DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION;
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el btc.	3.75	7.50	14.00

HABANA 7 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 1.

SUMARIO.

TEXTO.—A todo el mundo... de esta Isla.—Herrar, ó quitar el banco.—Los caballeros de la Tenaza.—Epigramas.—Autonomía rural.—Silbadores silbables.—Dichos y hechos.—La Escuela de Agricultura.—Espectáculos—Agentes.—Advertencia.
CARICATURAS.—Por Landaluze.

A TODO EL MUNDO... DE ESTA ISLA.

SONSONETE.

Antes de visitar los derroteros,
Dó pienso, con mandobles acertados,
Hacer cara á propósitos menguados
Y de la patria defender los fueros:
A todos, finamente, caballeros,
Saludo; Gobernantes, Gobernados,
Gobernables, Civiles ó Soldados,
Marinos, Voluntarios y Bomberos.
Hago, en fin, especiales cortesías
A los cofrades que, con voz potente,
Sustentan hoy las opiniones mias;
Y, en cuanto á los que están de ellos enfrente...
¡Vaya! tambien les doy los buenos dias,
Que lo cortés no quita á lo valiente.

HERRAR, O QUITAR EL BANCO.

Escribo *herrar*, y no *errar*, por no hacer esto último, como lo han venido haciendo desde 1878 los corifeos de la *política suave*, hombres á quienes tengo para mí que aludió el salmista, cuando dijo aquello de: *Oculos habent et non videbunt, manus habent et non palpabunt*, etc., y hasta creo que, los mismos que tienen los ojos y las manos por puro adorno, se han tragado la alusion, sintiéndose tan orgullosos con ella, que, aunque por un milagro de la Providencia divina llegasen á ver y á palpar, obrarian como si no viesen ni palpasen, por no dejar feo al rey profeta.

Estoy muy distante de negar, por eso, que la *política suave* haya sido de todo punto infructuosa para España, y ántes se me figura tambien que esa *política* fué augurada por el inventor del castellano refran que dice: «No hay mal que por bien no venga»; pues, efectivamente, si, merced á ella, hubo aquí algunos pobres de espíritu que cayeron un dia en la odiosa tentacion de abandonar la causa del derecho, tambien ha de haber *libertadores* de los de marras que se hayan hecho esta sesuda reflexion: «Cuando, á pesar de la *política suave*, Cuba sigue perteneciendo á España, hemos de convenir en que los planes del *Salvador del Cerro* no han alcanzado la aprobacion del Salvador del mundo», y esto diciendo, habrán acabado por honrarse con el dictado de buenos españoles.

Aun así, me guardaré yo bien de querer la continuacion de la *suavidad* que, entre otros inconvenientes, tiene, segun lo hé manifestado en mi anterior campaña, el de irritar á los mismos sugetos á quienes se propone atraer, fenómeno que deja de ser fenómeno, si se considera que, en punto á gratitud, los supuestos *liberales* de Cuba pueden pasar por un reflejo de los *anarquistas* del resto de la tierra, como lo voy á demostrar con algunos ejemplos.

1º Ahí está Roma, es decir, Roma está allá, un poco lejos; pero, como nos dirigimos á ella con el pensamiento, el cual camina con más rapidez que la electricidad, es como si la tuviéramos á la puerta de la calle. Conque, ahí está Roma, como iba diciendo, y en esa gran ciudad hallaremos espíritus demagógicos que, habiendo sobrellevado con evangélica mansedumbre la política severa de Leon XII, de Pío VIII y de Gregorio XVI, en cuanto se vieron constitucionalmente gobernados por el Papa liberal Pío IX, se llenaron de desesperacion, no descansando hasta que convirtieron en enemigo del político progreso al iniciador de la revolucion europea de 1848.

2º Ahí está Francia tambien, donde tampoco faltan botafuegos que, habiendo constantemente doblado la columna vertebral ante el poder semidespótico de Luis Felipe, se llenaron de bilis, tan pronto como alcanzaron la República del año referido, y ¡gritos por aquí! ¡talleres nacionales por allá! ¡barricadas por todas partes! no pararon hasta conseguir la resurreccion del cesarismo y el arrepentimiento de aquel buen Lamartine, que, mirando al cabo de reojo á la hueste del mal entendido progreso, pudo apropiarse este concepto de Moliere: «*¿Qué tendria yo que hacer en aquella galera?*»

3º Ahí está la misma nacion últimamente citada, donde los propios botafuegos de que acabo de hablar vinieron á ser mansos corderitos bajo el férreo yugo de Luis Bonaparte; pero que, en cuanto recobraron de nuevo las libertades democráticas, se volvieron lobos, y comenzando por devorar á ilustres republicanos, como el general Clemente Thomas, gloria intelectual y heróica del ejército francés, concluyeron por el exterminio de los rehenes, el derribo de los patrióticos monumentos, el incendio de los edificios públicos y particulares, etc. etc.; de modo que á milagro puede atribuirse el sostenimiento de una República bajo tales auspicios levantada: pero no haya cuidado, que ya buscarán modo de tumbarla los que prefieren el garrote, bien manejado por cualquier príncipe, á la libertad templada, que es la única que hasta hoy ha probado tener condiciones de estabilidad en el mundo entero.

4º Ahí está Rusia, donde tampoco faltan liberalotes bravíos; pero que, si no se atrevian á resollar mientras aplastados se vieron bajo la dura bota del emperador Nicolás, al encontrarse luego con un Alejandro II, que, además de abolir la

servidumbre, inició algunas políticas reformas, se tornaron energúmenos, y ..... no quiero entristecer á mis lectores, recordándoles el pago que por sus ensayos progresistas recibió el último de los citados monarcas.

Y ..... por no pecar de prolijo, ahí está nuestra nación, para decir cómo trataron á Prim, por haber contribuido á la revolucion de Setiembre. Los exaltados que tan humildemente habian vivido bajo la tiranía de Narvaez y de Gonzalez Brabo, y cómo se portaron luego con Castelar esos mismos ciudadanos, cuando se convencieron de que, restableciendo la disciplina militar y sosteniendo la nulidad amenazada por el caciquismo, el popular tribuno se iba mostrando capaz de consolidar la República naciente.

Con estos antecedentes en el cuerpo, y con el conocimiento que ya tenia yo de los hábitos é inclinaciones de los que aquí se llaman *liberales*, en cuanto regresé de mi último viaje á Europa, y ví, por lo que ellos escribian, que habian llegado en sus cenajos hasta el *delirium tremens*, ¡demonio! dije para mí, ¡mucho uso se ha seguido aquí haciendo de la *política suave*! ¡mucho se ha conceddido y mucho se ha tolerado! ¡mucho se ha dado y mucho se ha prometido! ¡mucho, en fin, se ha mimado á los que sólo para el régimen colonial tienen placenteras sonrisas, cuando tan iracundos y coléricos se manifiestan!

Efectivamente, hay de comun entre los *liberales* de por acá y los anarquistas de otras partes, la particularidad de contestar con genuflexiones á las reprimendas y con crudo ceño á las atenciones que reciben: pero con una diferencia, y es la de hacerse aquí más sistemática que en el resto del mundo esa conducta, por una causa que puede explicarse con la sola definicion del *liberalismo* hispano-americano, término que, para mí, equivale casi siempre al de *hispanofobia*, ó sea, horror á la madre pátria.

Porque ya es hora de decirlo: aquí, por regla general, los consejos buenos ó malos y la educacion derecha ó torcida, producen dos clases de hombres: una la de los que, sin abrigar ridículas ambiciones, piensan labrarse por medio del trabajo una posicion desahogada, los cuales se honran con ser hijos de sus padres, nietos de sus abuelos y ciudadanos de la noble nacion española que descubrió el Nuevo Mundo, y otra: la de los que sueñan con la idea de ser un dia Presidentes, Vice-presidentes, ó, siquiera, Prebostes de *republiqueta*, para lo cual entienden que deben comenzar vilipendiando todo lo que de España procede, sin excluir su propia genealogía. Los primeros, que forman la inmensa mayoría, se contentan con el dictado de amantes del progreso: los segundos se llaman *liberales* á secas, *liberales* por excelencia, *liberales autonomistas* y hasta *liberales libertadores*. De modo que *liberal* y enemigo de España vienen á ser sinónimos en estas regiones, cosa que sólo puede ya coger de nuevo á los que ni ven ni palpan, aunque tienen ojos y manos.

¿Qué resulta de ello? Harto lo hemos visto ya; que se equivocó el Gobierno que habia pensado ganar la voluntad de esos hombres, dándoles la Constitucion, con las consiguientes libertades, entre ellas la de imprenta; libertades que dichos señores desprecian por venir de donde vienen, y de que sólo hacen uso para insultar á la madre pátria, para burlarse del integrismo nacional, para sembrar la cizaña entre cubanos y peninsulares, para ahorrar á Bonachea y consortes el trabajo y gastos de las proclamas, el dia en que esos insensatos quieran apelar de nuevo al medio civilizador del rifle y de la tea; en una palabra, para hacernos ver que sólo les agrada el sistema constitucional, en cuanto ese sistema hace punto ménos que imposible la gobernacion de la Isla.

¿Diremos, por eso, que no podemos adelantar en poco tiempo lo suficiente para hacer compatibles el órden y las libertades públicas? ¡Qué disparate! Aquí donde el dignísimo Alcalde Constitucional, mi particular amigo el Sr. D. Pedro G. Llorente, le dijo al general Prendergast, en 5 de Agosto, que no podía hablarle de política, por ser eso cosa vedada á los Ayuntamientos, y en 29 de Setiembre, ó sea ántes de haber transcurrido un par de meses, ya pudo hacer con los generales Castillo y Reina lo que antes le estaba prohibido, es evidente que se camina con más velocidad que en aquella poblacion de la Península, donde Lafuente contó que habian ocurrido en el término de un año dos pronunciamientos, gritándose en el primero: «¡Viva D. Cárlos!» y en el segundo: «¡Viva la República!» ¡Y cuidado si era aquello dar pasos agigantados en el camino del progreso!

No: yo no quiero negar nuestros adelantos; pero empiezo á temer que el Gobierno Español, cansado de ver que lo que se discute aquí es lo indiscutible, se cargue de razon el dia en que surja de nuevo la cuestion de órden público, y por aquello de «herrar ó quitar el banco,» diga á los *liberales* por antífrasis; «¿Estais disgustados, por que poseeis una Constitucion que os garantiza el derecho de escribir con los piés y hablar por los codos? Pues con suspenderla indefinidamente salimos del paso. ¿Bramais de coraje, por que los cultivadores de la *política suave* os tráen en palmitas? Pues, si se le busca bien, no será difícil hallar un émulo de Tacon que, gobernando con honradez como aquel supo hacerlo, impida las asonadas antipatrióticas y ponga coto á los desmanes de todo género, sin más medio que el de la rígida aplicacion de las *especiales*. Conque, ó dais pruebas de merecer las libertades que habeis conseguido, ó ya sabeis lo que os espera.»

Es decir, y con esto concluyo, que los favorecidos por la *política suave*, no han errado ménos que los inocentísimos gobernantes que, por medio de la tal política, creyeron hacerles renunciar á sus rancios propósitos; aunque, probablemente, esos niños grandes, los irritados por el exceso de la extemporánea caroca, no acabarán de comprender lo bien que contra sus miras han trabajado, hasta que se les lleve Pateta, dejando en pié la causa española, única cosa que ellos pensaban que habia de pescar dicho personaje en el rio revuelto de las discordias por el genio del separatismo creadas y mantenidas. ¡Dios se lo pague!

LOS CABALLEROS DE LA TENAZA.

Desacordes en todo lo demás, hay ¡gracias á Dios! un punto en que aquí convenimos tirios y troyanos, y es en mirar como excesivo el presupuesto de Cuba, ó, por mejor decir, uno de los presupuestos, que es el de los *ingresos;* pues el de los *gastos* nos importará un comino el dia en que se halle modo de cubrirlo sin que lo sintamos nosotros.

¿Cómo han subido tanto esos presupuestos? Hé aquí una cuestion que yo no me atrevo á tocar, por no facilitar á mis contrarios el medio de lucirse, conforme suelen hacerlo cada vez que se trata del orígen de nuestros comunes apuros.

Es claro: los españoles incondicionales podriamos hablar de la guerra separatista, y de la enorme deuda que ella há creado, y de la necesidad que de pagar los intereses de esa deuda tenemos, y del aumento que eso ha producido en el presupuesto de gastos, y de la consiguiente alza que ha experimentado el de los ingresos; pero, por evidente que esto sea, nada ganaríamos con recordarlo, toda vez que los condicionales se muestran obstinadamente decididos á no reconocerlo.

Al contrario: cuando nosotros hablamos de la guerra, productora de calamidades sin cuento, entre las cuales figura la subida del presupuesto, ellos sostienen con tal impavidez que la guerra fué provocada por nosotros, los de las cuatro centurias de tiránica explotacion, que nos hacen dudar si realmente seremos nosotros los culpables de todo lo que está pasando. Apúreseles un poco, y serán capaces de probar que los que aquí pelearon en la manigua contra España fuímos nosotros, y que los que mantuvieron el órden fueron los antiguos *reformistas*, con lo cual acabaremos de quedar divertidos. Conque, no hablemos de la guerra, ni de la cola que ésta nos há dejado, toda vez que la cita podría salirnos contraproducente.

Vamos, pues, á lo del presupuesto de ingresos, y conviniendo en que éste se ha hecho superior á nuestros recursos, me parece que tambien hemos de estar conformes en que hay que disminuir el de los gastos. O la lógica, que nuestros adversarios invocan muy á menudo, no sirve para nada, ó esto no tiene vuelta de hoja.

Y en efecto: yo creo que aquellos de nuestros adversarios que no sean *jefes*, tambien estarán de acuerdo con nosotros en este punto.

Entre paréntesis, hablo de los *jefes* de un partido, porque existe cierta democracia, fidelísima expresion de la humana puerilidad, que, despues de dar en cuatro años de dominacion más títulos y calvarios que en cuatro siglos pudieron antes conceder los gobiernos francamente oligárquicos, justificando, por ende, estas palabras de un escritor inglés: "hay *liberales* hasta entre los *whigs*, y no todos los *radicales* son *aristócratas* de corazon" *(There are liberal men even among the whigs, and the radicals themselves are not all aristocrates at heart)*, ha hecho que, en eso de las *jefaturas*, gran parte de la baraja se vuelva *ases*. Por lo mismo, á nadie le ha llamado la atencion el telegrama de Madrid que los periódicos de la Habana publicaron el dia 27 de Setiembre próximo pasado, y que decía: "En una reunion celebrada por los miembros del partido dinástico *de la izquierda*, el señor Moret declaró que reinaba completa armonía de ideas *entre todos los jefes del partido*." Y por eso tambien creo yo poder hablar aquí, no del *jefe*, sino de los *jefes* de la comunion autonomista, quienes, á fuer de demócratas furibundos, tan furibundos demócratas, cuando ménos, como los señores de la *izquierda dinástica*, se han señalado igualmente por sus altivos arranques, formando la órden de caballería que imaginó el célebre Quevedo, y cuya expresiva denominacion sirve de epígrafe á estos renglones.

¡Que se rebaje el presupuesto! ¡que se rebaje!

Lo pedimos nosotros, lo piden nuestros adversarios, lo pide todo el mundo, y lo que todo el mundo pide, lleva consigo la presuncion de la justicia y de la conveniencia.

Pero ¡ah! Para que las Cortes y el Gobierno se resolviesen á complacernos, sería necesario que los *jefes* del partido autonomista pudieran hablar contra el presupuesto, cosa que les está moralmente prohibida.

Se me dirá que bien hablan algunos de ellos; pues, cabalmente, los infatigables Labra y Portuondo han monopolizado siempre la palabra en la discusion de los presupuestos; pero ¿quién podia prestar atencion á esos oradores, cuando les veia parodiar la fábula del cangrejo, con un aplomo verdaderamente admirable?

Digamos la verdad, lectores: yo he leido con gusto las órdenes severas que el general Martinez Campos acaba de dictar contra los militares que incurran en el crímen de sedicion; porque nada deseo tanto como ver, en honra de nuestro valiente ejército, cerrado *per secula seculorum* el triste ciclo de los motines; pero quisiera que esas órdenes hubieran sido dictadas por otro general, mas bien que por el caudillo de Sagunto, y lo mismo digo de la oposicion que últimamente se hizo al presupuesto: yo he leido con cierta satisfaccion lo que en defensa de nuestros intereses han manifestado los infatigables Labra y Portuondo; pero habria preferido que, lo que ellos dijeron, hubiese sido dicho por más competentes autoridades.

Efectivamente: ¿es cierto, ó no lo es, que el diputado Portuondo, ahora que como militar no sirve en ninguna parte, está cobrando en la Península el sueldo que como coronel disfrutaria si estuviera sirviendo en el ejército de Cuba? Y si es exacto eso; si el señor Portuondo acepta en beneficio propio un abuso costoso para los pobres contribuyentes, ¿con qué derecho, con qué razon, con qué autoridad puede ese predicador de economías pedir la rebaja de los presupuestos?

Yo me figuro lo que pasaria por las mientes de la mayoría parlamentaria, y por las de los señores ministros, cuando el diputado Portuondo hablaba contra los presupuestos. La mayoría y el Gobierno creerian que el orador tenía ganas de broma, y oirian como quien oye llover los argumentos de aquel bullicioso representante de Cuba. ¿Qué hay de particular en eso? Lo mismo hubiéramos hecho nosotros, y lo mismo haremos siempre que el señor Portuondo proponga el alivio de nuestras cargas, mientras ese distinguido orador no desmienta lo que se ha dicho acerca de su sueldo; y atribuiremos á chanza cuanto á él se le ocurra, ó exclamaremos con el insigne Juvenal: *Quis tulerit Gracchos de seditione querentes?*

Queda, pues, Labra para hacer pinicos en la danza de la oposicion á los presupuestos; pero de tal modo queda, que, aún bailando él mal, nos obliga á decir: ¡Otro que bien baila!

Porque, cuidado, lectores, que meterse ese ciudadano á escatimar las contribuciones y á criticar la Administracion de Cuba, despues de haber atestado ésta de parientes suyos, de amigos suyos y de correligionarios suyos, es el ideal de lo que llamamos frescura. Pero ¿se ha limitado á eso el impávido Labra?

¡Bonito génio tiene dicho señor para pararse en pequeñeces!

A mis manos ha llegado una carta-circular suya, que es la misma de que ya ha dado cuenta *El Rayo* (bravo campeon de la causa española en esta tierra), y que, como ya mis lectores lo sabrán, lleva el objeto de buscar aquí dinero, dinero y dinero, para mantener en Madrid un periódico titulado *La Tribuna*. El sóbre de esa circular trác el sello del *Congreso de los Diputados*, y.... aquí tenemos una nueva demostracion de la oportunidad, de la razon, de la equidad y de la conciencia con que el mismo periódico sostenido por Labra llama partido de la *indignidad* al que en Cuba hemos formado los españoles incondicionales.

Porque bueno es saber que, entre otros privilegios, nuestros senadores y nuestros diputados á Córtes gozan el de mandar grátis sus cartas á cualquier punto de los españoles dominios, con sólo depositar esas cartas en la estafeta del cuerpo á que pertenecen; y se ha otorgado tal privilegio á los representantes de la nacion, para evitar que, á la circunstancia del trabajo que el cargo les proporciona, se agregue la del gravámen pecuniario que les pudiera ocasionar la necesidad de corresponderse con sus respectivos electores. Pero el que ideó el modo sencillo de impedir que, por desempeñar un cargo gratuito, tuviera un representante de la nacion que pagar los sellos de las dos, tres ó cuatro cartas que escribiese cada dia, ¿pudo imaginar que se abusase de dicho privilegio para favorecer á empresas ó industrias particulares, como la del periódico citado, con gran perjuicio de la Renta de Correos? ¿Porqué el Congreso ha de contribuir á la disminucion del presupuesto de ingresos, como lo hace, favoreciendo la propaganda de un periódico, destinado precisamente á insultar á los buenos españoles de esta isla?

Porque, sin duda, lo ignora; pero el Gobierno, que ya tendrá noticia de lo bien que los *jefes* autonomistas del parlamento explotan las estafetas del mismo, para mandar de gorra circulares á los muy numerosos *jefes* con que su partido cuenta en este pais, habrá penetrado el misterio, y no hará gran caso de las declamaciones con que el furioso Labra suele condenar el despilfarro de la Administracion española.

Con que ahí teneis, amados lectores, la causa de no haberse rebajado el presupuesto que nos abruma. Todo consiste en ser Labra y Portuondo los principalmente encargados de poner faltas á ese presupuesto. Y ahí teneis, tambien, el porqué se me ha ocurrido á mi bautizar á los *jefes* del partido autonomista con el nombre de *Caballeros de la Tenaza*.

¿No está justificado ese nombre? ¡Vive Dios! Considerad que se trata de unos hombres, entre los cuales hay algunos abolicionistas de la esclavitud que, ó conservan sus patrocinados, ó han vendido las dotaciones de gente de color que heredaron de sus padres; de unos hombres para quienes sólo tiene la lengua castellana un refran verdadero, y es aquel que dice: «de lo que no cuesta, llenemos la cesta»; de unos hombres que, cuando se ponen á rezar, en lugar de «Venga á nos el tu reino», suelen decir: «Venga á nos el torrezno»; de unos hombres á quienes no hay que preguntar en qué dia reciben: porque ellos están dispuestos á recibir todos los dias y á cualquiera hora; de unos hombres, en fin, que, si fueran soldados, por nada del mundo hubieran querido entrar en las compañías de *gastadores*, aunque la estatura se lo aconsejase, y decidme si esos señores no son discípulos aprovechados de aquel caballero, cuyas cartas dió á luz hace ya más de dos siglos el inspirado escritor D. Francisco de Quevedo y Villegas.

No faltará quien me diga que muchos de esos hombres obran de buena fé, y lo creo; porque, entre los dados á la *guagua*, no he conocido uno solo que, al preconizar sus *economías*, ó al tomar lo que le dén, obre con intencion siniestra; pero eso es precisamente lo que les caracteriza, y lo que á mí me ha sugerido la idea de darles en lo sucesivo el nombre que con tantos afanes han sabido ganar, y es, lo repito, el de *Caballeros de la Tenaza*.

EPIGRAMAS.

I.

Al *Krausismo* se entregó,
Con loca pasion, Quijada,
Quien asegura que *nada*
De tal trabajo sacó.
Pero, hablando con franqueza,
Yo, que lo mismo estudié,
Juro que de ello saqué....
Más de un dolor de cabeza.

II.

A Nicomedes, ladron
De profesion, y de vicio,
Le dijo un juez socarron:
«Has tomado mal oficio.»
«Pues, voto al Dios Nazareno,»
Contestó el tal Nicomedes,
«Que yo le llamára bueno,
Si no fuera por *ustedes*.»

III.

Sobre *dos* rodillas, dice
Inés que suele en el templo
Estar, cuando á Dios bendice,
Dando de piedad ejemplo.
Yo digo que sobre *trés:*
Por la razon, muy sencilla,
De que el vestido de Inés
Viene á ser.... *otra rodilla.*

IV.

Enseña Gil, en su Escuela,
Dos idiomas castellanos:
Teóricamente *el bueno*,
Y prácticamente *el malo*.

V.

«Voy á la Iglesia tan maja,
Porque hay un cura cartujo,
Que écha pestes contra el lujo,»
Decia Pepa Rodaja.
«Y así verá el muy cruél,
Aunque su piedad se ofenda,
Que, si en esto cabe enmienda,
Quien ha de enmendarse es él.»

VI.

Bajo el fiero despotismo,
El *Duque de Lerma*, un dia,
Creyó que inmortal se haria
Por su ciego *nepotismo*.
Mas harto su gloria merma;
Pues todos, en esta edad,
Tenemos la *libertad*....
De hacernos *Duques de Lerma*.

VII.

«¿Qué es lo que más te ha gustado
De mi libro?» al buen Trifon
Preguntó un autor finchado,
Y al punto el interrogado
Dijo: «La *encuadernacion*.»

J. M. V.

(Se continuará.)

EL CONFLICTO DE LA LUZ.

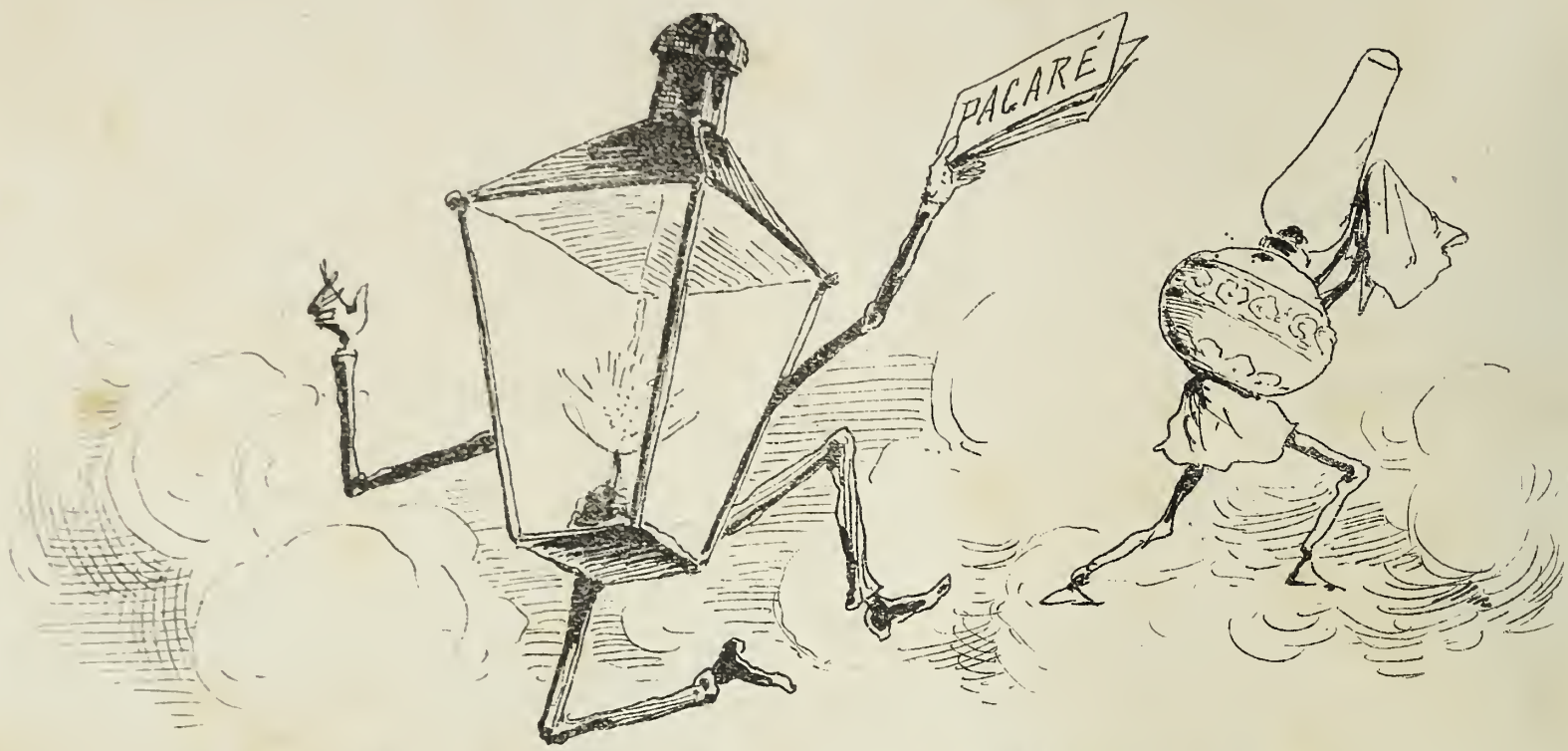

Aleluya! ya está todo arreglado! el gas lucirá otra vez y el petróleo irá á confundirse al espacio.

Los accionistas corren desalados á felicitar á la directiva por su arreglo con el Ayuntamiento.

Y los representantes de ambos cuerpos co-alumbrativos se abrazan en señal de paz y..... hasta otra.

EL CONFLICTO DE PARIS.

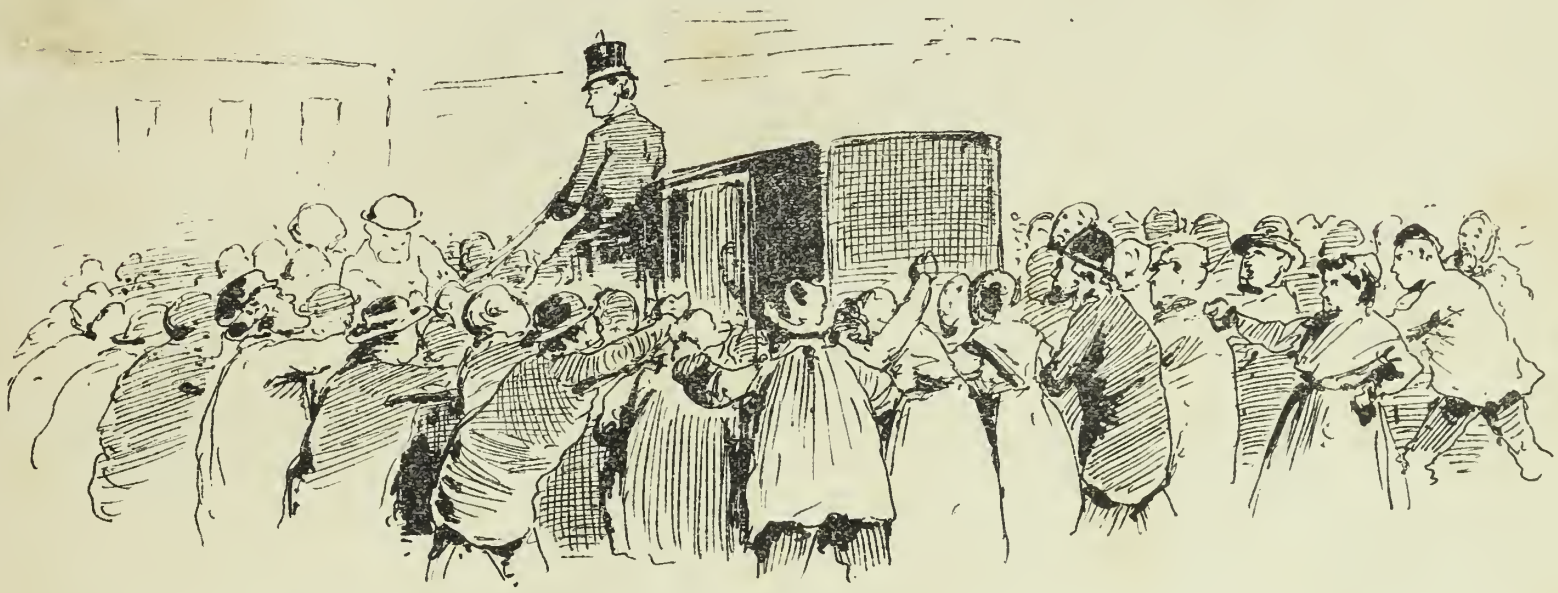

¡Qué valiente el populacho parisien! qué bien se lució contra un hombre solo! ahora si que puede decirse... valiente populacho!

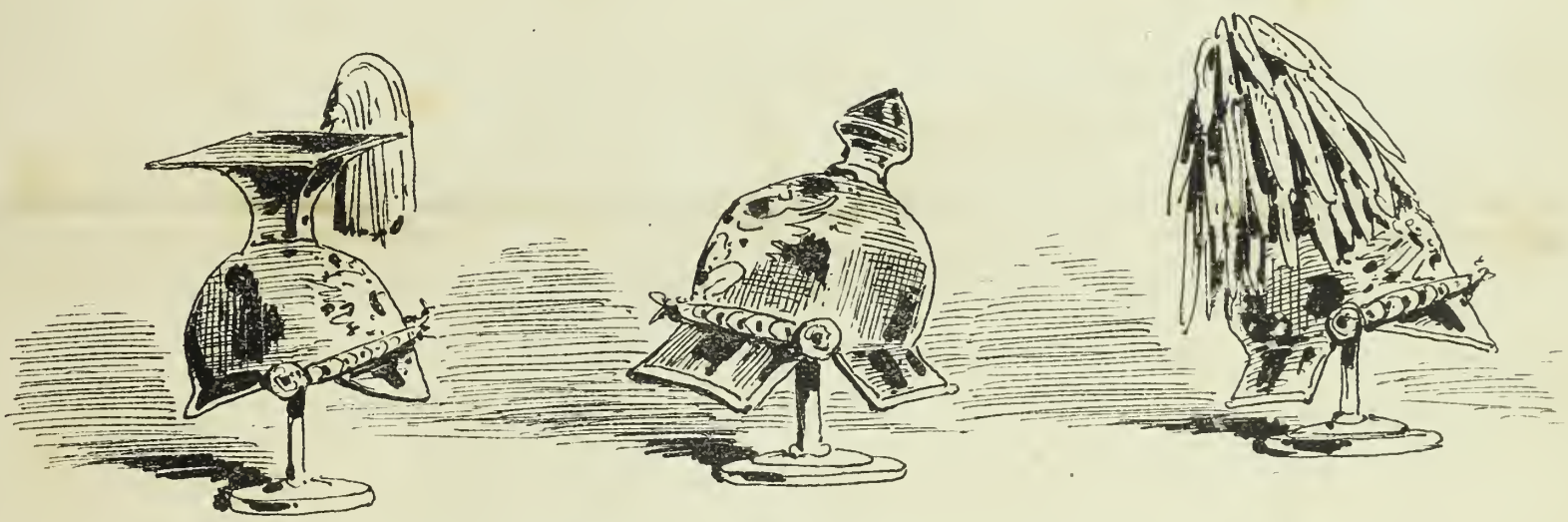

Y todo porque no les gustan ciertos adornos de cabeza. ¿Pero quién tiene la culpa sino ellos mismos?

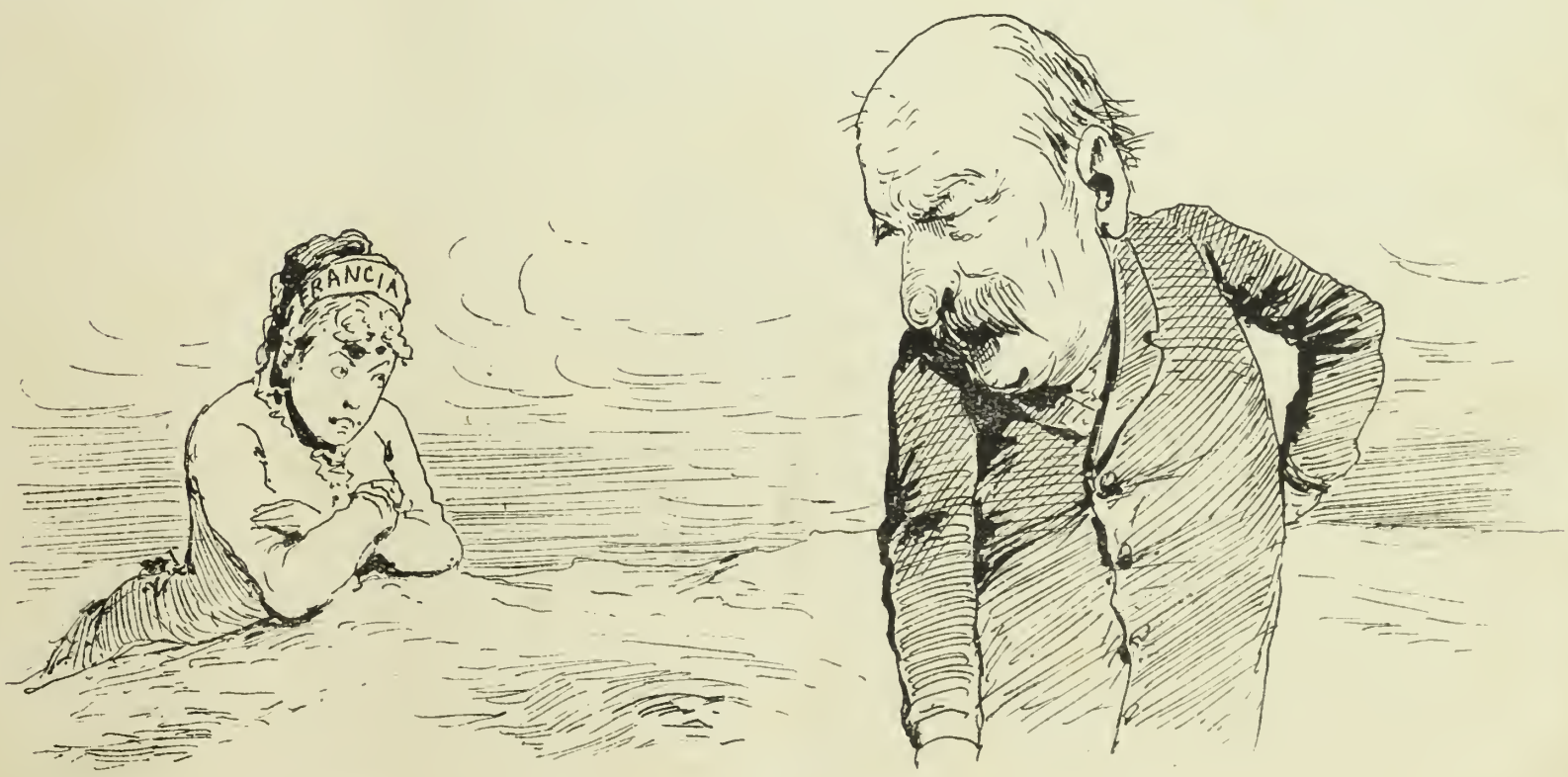

Francia.—Me parece, amigo, que la mano de V. puede haber andado en este revolisco que me han armado.
Bismark.—¿Quién sabe? pero no podrá V. menos de confesar que V. me ayuda á las mil maravillas.

AUTONOMIA RURAL.

Segun cuentan las crónicas, hubo en Babilonia un rey muy soberbio, muy calaverón y muy amigo de la *bebida* y del *adulterio*.

Y llegó un dia en que Dios no pudo tolerar tanto *relajo*, y le convirtió en toro, como pudo haberle convertido en cualquiera otra cosa: en *liberrado*, por ejemplo.

Despues de sufrir tan lastimosa metamórfosis, el pobre rey no podia continuar en su palacio, sin faltar al decoro, y sin exponerse á que le matara de un volapié el más adicto de sus cortesanos: por lo cual, taurinamente pensando, tomó la puerta como pudo, y salió de Babilonia en busca del *cerral*, dando cada bramido que parecia un discurso autonomista en época de elecciones.

Las crónicas no dicen cómo mataba el tiempo el infeliz Nabucodonosor, mientras plugo á Dios mantenerle en su *berrril* estado.

Debemos suponer que no se entretendria en componer sonetos, ni en hacer estudios sobre el sistema colonial de los ingleses; pero, fuera de esas dos *operaciones*, tenemos por averiguado que haria todas las que puede hacer en el mundo cualquiera poeta chirle ó político huero.

Si hubiera existido en Babilonia un empresario de corridas de toros, no queda de aquel pobre señor... ¡ni la ópera!

*

Lamentamos el lagunato que nos dejaron los antiguos cronistas, en la historia de aquel monarca, obligándonos á navegar sobre él en el débil esquife de las conjeturas.

Conocemos á Nabucodonosor como Rey, pero no lo conocemos como toro; ni le conoceria como tal el mismo Frascuelo, aunque se tomara la molestia de leer la Biblia.

*

Y ahora dejemos á Nabucodonosor, ó á *Nabuco*, como le llaman los *dilletantti* en prueba de familiaridad y de cariño, para decir algo de la Autonomía, reina y señora en esta Isla de *trescientos y pico* de corazones, si no marran los apuntes que tomó DON CIRCUNSTANCIAS en otra época.

Conste que la Autonomía es el asunto escogido para ocupar estas cuartillas.

Si hemos hablado de Nabucodonosor, achácquenlo, si pueden, á una de esas travesuras que la misteriosa asociacion de las ideas suele realizar á cada paso en las buhardillas cerebrales.

*

¡Ay! Tambien la Autonomía tuvo su trono y sus devaneos y sus orgías oratorias y literarias en la Caridad del Cerro, que es *(vamos al decir)* su palacio.

Y sus cortesanos la hincharon como á un *mongolfier*, con el humo de sus discursos y de sus adoraciones.

Todo marchaba bien al principio; pero el demonio de la propaganda se apoderó del corazon de la pobre señora, infiltrando en él desordenadas aficiones agrestes.

Entónces se entregó á la política de *las palmas y los cocos*, y.... se lanzó á los campos como el rey de Babilonia.

*

Allí es donde hay que verla.

¿Incurriremos nosotros en el descuido de los cronistas de Nabucodonosor?

¡No lo permita el cielo!

Es preciso que la autonomía silvestre sea tan conocida como la autonomía de *La Caridad*.

Nadie sabe á punto fijo lo que hizo Nabucodonosor durante su vida serrana; pero miéntras haya plumas en la redaccion de este periódico, ninguno de sus lectores debe ignorar lo que hace la delirante autonomía en su peregrinacion por los campos (1) de Cuba.

*

Queda explicada la conveniencia de esta seccion en nuestro semanario.

La Autonomía rural merece ser estudiada en sus manifestaciones peculiarísimas, con separacion de la autonomía.... *urbana*. (¡Cuánto nos ha costado decirlo!)

Ambas autonomías se diferencian, como la florecilla silvestre se diferencia de las flores que se abren en las estufas, aunque sea mala comparacion. (¡Vaya unas flores!)

Como Nabucodonosor-Rey se diferenciaba de Nabucodonosor-*berrendo*.

*

Terminados estos *prolegómenos*, hagamos una ligera excursion por el *verde* autonomista.

La autonomía *urbana* se queja todos los dias del despotismo de nuestros gobernantes.

Segun ella, aquí no hay libertades, ni Constitucion, ni garantías.

Ahora bien: esseuchen ustedes á *La Luz*, periódico autonomista rural, que se *difunde* en Sagua:

"Aquí la Fuerza ha sucumbido á la Razon—las libertades cubanas son una realidad. Tenemos nuestra Magna Carta tambien, que el tiempo está llamado á desarrollar y ampliar.—Nada ha podido detener en su vuelo al águila de la libertad: tan fácil sería querer detener con la fuerza de un niño la caida majestuosa del Niágara."

¡Bravo, chiquilla!

De tí podria decirse lo que dijo un bardo, correligionario tuyo en literatura, y probablemente en política:

"Cuando naciste tú, cantó el sinsonte
En España, en Europa y el Piamonte."

Pero conste que has dado á *El Triunfo*, y á su *groom El Tábano*, una de las *galletas* más *rurales* que se conocen.

¡Qué cerca están el dolor y la alegría!

Abandonamos á Sagua con la risa en los lábios, y, como viajamos en el tren del pensamiento, llegamos á los dos segundos á Santiago de Cuba.

Prepárense ustedes los españoles, y oigan las cosas que repite *El Eco* de aquella ciudad:

"No hace mucho que recorrimos esta provincia desde esta ciudad hasta Guáimaro, de Guamo á Manzanillo y de Victoria de las Tunas á Puerto Padre. Contrista verdaderamente el alma, la contemplacion de aquellos antes hermosísimos potreros en los que se recreaba la vista viendo un verdadero enjambre de reses"

Despues de llorar un poco y de recordar aquella divina composicion que inspiraron las ruinas de Itálica, se nos ocurre preguntar á *El Eco*:

¿Quién se habrá comido aquellas reses?

Aguzá, hermano, tu *rural* inteligencia, y comprenderás que los *rurales* soldados de la insurreccion no se alimentaban con *esperanzas sin ocaso*.

Y, á mayor abundamiento, te autorizo para que agregues á los aforismos de *Don Pepe* otro que es de mi cosecha:

La guerra sin chuletas es un mito. Un verso y una verdad, todo en una pieza.

Mas.... (¡ay!) .... el mismo *Eco* nos dice que para él "lo pasado es el reinado de la injusticia."

Pero, *compadre*, ¿no representaba hace poco unos "hermosísimos potreros en los que se recreaba la vista, viendo un verdadero enjambre de reses"?

¿O es qué el ganado vacuno sólo puede multiplicarse al amparo de la injusticia?

¡Qué diablura!

Sigamos oyendo á *El Eco:*

«¿Qué otra cosa hacemos que no sea pedir que se nos encadene más á las provincias peninsulares, porque si se nos declara ciudadanos españoles, justo es que se nos dé lo que tienen los españoles, á no ser que á nosotros se nos llame españoles de Cuba, y los españoles de Cuba no sean otra cosa que una parodia de lo que son los españoles de España?»

¿Están ustedes enterados del *encadenamiento* que *El Eco* desea?

Pues bien: *El Eco* es correligionario del autonomista Sr. Portuondo y, por consiguiente, de *El Triunfo*, que no hace mucho tiempo aconsejaba á sus amigos que no miraran hácia Madrid, porque Madrid está muy léjos.

Las *cadenas* de *El Eco* son las mismas de la carta que el *bien pagado* brigadier escribió en Arcachon.

Afortunadamente hay otras más sólidas para mantener unas relaciones que sólo disgustan á *trescientos caballeros* particulares.

Volvamos á Sagua.

Todo es *campo*.

Habla, *Luz* de nuestros ojos:

«Si fuera cierto que entre los periódicos separatistas y el partido liberal de Cuba hubiese algun punto de contacto, ¿serian aquellos tan cándidos que fuesen á hacer público lo que convendria fuese un secreto?»

Tiene razon el periódico autonomista *rural*.

Sin duda por eso los periódicos separatistas «no hacen público lo que les conviene que sea secreto.»

Es más. Algunos libelos separatistas hacen como que censuran ágriamente la tibieza de los autonomistas *urbanos* y *rurales*.

La pregunta de *La Luz* nos ha dejado meditabundos.

¿Vamos á dar una vueltecita por Puerto Príncipe?

Allí nos encontramos con un *rural* que se titula *El Camagüey*.

Tiene la palabra este apologista de *El Lugareño:*

«Suplicamos á nuestros suscritos y á nuestros agentes, que tengan la bondad de satisfacer con toda puntualidad las cuotas de suscricion, pues en ello se halla interesada la buena marcha de este periódico.»

Ahí tienen ustedes lo que son las cosas.

Donde ménos piensa el galgo salta la liebre.

Ese *rural* ha puesto el dedo en la llaga.

Desde que existe el partido autonomista, ninguno de sus órganos se ha expresado de una manera más conmovedora y persuasiva.

---

(1) No hay que tomar esta palabra en su literal sentido, sino en el que le ha dado el uso. Aquí dicen que van al campo los que van á Cienfuegos ó á Cárdenas, como en Madrid dicen que van á Biarritz muchos que se quedan en Getafe ó en Navalcarnero.

¡Cielos! ¡Si tendrá *El Camagüey* sentido comun!

Tranquilicémonos.

Sigue hablando el mismo colega:

«¿Porqué se constriñe hoy al infeliz contribuyente con la exaccion inmediata de los impuestos atrasados, cuando realmente no puede pagar los corrientes? ¿Se pretende, acaso, aniquilar al país?»

¡Qué generoso seria este cofrade, si no siguiera en el uso de la palabra!

Oiganle ustedes:

«Hacemos presente, á los señores que han sido *baja* en meses anteriores, quedando á deber á este periódico diferentes cantidades en concepto de suscricion, que de aquí á fines del presente mes pueden pasar á esta Administracion á satisfacerlas; en la inteligencia de que, de no efectuarlo así, nos veremos en el sensible caso de publicar sus nombres, con expresion de la suma que cada uno adeude á este periódico.»

Meditemos.

¿Qué hará *El Camagüey* con los que no paguen á fines del mes que viene?

¿Publicará sus fotografías?

Meditemos..... y basta, por hoy, de excursiones autonómico-campestres.—*X.*

SILBADORES SILBABLES.

La inculta recepcion hecha á D. Alfonso XII por una buena parte, ó más bien, por una parte bastante mala del pueblo de París, y contra la cual han tenido el plausible gusto de protestar los ciudadanos franceses que en la Habana residen, me trae á la memoria este epigrama, que es uno de los mejores, entre los muchos buenos, que hizo mi amigo D. Miguel A. Príncipe:

«Públicos hay, Don Guillen,
Que *silban* endemoniados,
Y en *silbar* hacen muy bien;
Pero hay públicos tambien
Que merecen ser *silbados*.»

Porque nadie me negará que el público que tan descortesmente ha recibido al rey de España en Paris, se ha hecho grandemente acreedor á la silba universal que está recibiendo.

Quizá, en un tiempo tan pródigo de gente inclinada á tomar el rábano por las hojas, como el que hemos alcanzado, haya quien tenga por muestra de consecuencia política el silencio en las actuales circunstancias, y, en efecto, parece que existen periódicos republicanos en la Península que, por ser un Rey el hombre á quien se ha dirigido el agravio, se abstienen de hablar, ó dicen algo equivalente á lo de: «Por ahí me las dén todas.»

Mal modo de discurrir es ese, cuando se trata de hechos que afectan á la dignidad de la nacion, bajo toda forma de gobierno, y si no, yo quisiera que los políticos indicados me contestasen á esta pregunta. Si en lugar de ser hoy un monarca el Jefe del Estado en nuestro país, fuese un Presidente de República, y á ese Presidente le hubiese ocurrido lo que á Don Alfonfonso XII, ¿tendrían ellos por reprensible la conducta de los monárquicos que, recordando ante todo, su cualidad de españoles, ofreciesen su cooperacion al Gobierno, para sostener la honra de la pátria?

Los que no desprecien este raciocinio habrán de convenir, no sólo en la verdad de que la nacion ha debido sentirse lastimada con los insultos recibidos por el rey D. Alfonso, sino en que éste, durante los sucesos de París, ha dado pruebas de una sensatez y una virilidad que hacen la mejor apología del carácter de la nacion que está rigiendo, como ha sabido honrar las tradiciones de la española monarquía.

No es, en efecto, cosa nueva, eso de que un Rey de España pase por París, desafiando el peligro. El célebre Carlos, Primero como Rey de España, y Quinto como Emperador de Alemania, despues de estar veinte años en guerra con el Rey de Francia, Francisco Primero, tuvo tambien el arrojo de viajar por dicha nacion y de permanecer unos dias en París, confiándose, con la grandeza de ánimo que acompaña á los hombres superiores, á la lealtad de un pueblo que tenía motivos para estar resentido, y de un rival que tenía razones hasta para juzgarse humillado, y salió perfectamente de la prueba. Tambien se vieron allí alardes de caballerismo; pues, habiendo hallado el monarca español en la frontera á los dos hijos del Rey de Francia y al Duque de Orleans, que se ofrecian á quedar en España como rehenes, hasta que aquel saliera del país, Carlos les contestó que no necesitaba tal garantía, y pasó adelante, aceptando como buena la palabra de honor de su antiguo adversario.

A fé que tuvo razon, y que si hubo quien, al ver á Carlos ponerse en manos de Francisco, y salir airoso de la empresa, dijese que no sabía cuál de los dos monarcas fué más loco, si el que voluntariamente se habia entregado, ó si el que no supo aprovechar el lance la historia caballeresca tendrá siempre aplausos para la valerosa confianza del uno y para el proceder noble del otro, consignando ese hecho como uno de los que cierto amigo mio llamaba *refrigerantes*.

En cuanto á Don Alfonso, claro es que, despues de estar en Berlin grandemente festejado, y de suponerse que habia hecho un tratado de alianza con el emperador Guillermo, y de admitir el nombramiento de Coronel de los Hulanos que guarnecen á Strasburgo, dados ciertos recuerdos, habia de hallarse, para atravesar la Francia, en peores condiciones que las que acompañaron á Carlos V para hacer lo propio; pero una vez realizado su viaje, ¿cómo hubiera podido impedir las consecuencias que éste ha tenido? ¿Pretendíase que renunciase los galones con que se le quiso hacer un obsequio? Eso hubiera sido una grosería. Esperábase que, no haciendo dicha renuncia, regresase á su país sin pasar por Francia? En tal caso, los que no vieran en su conducta una muestra de enemistad, habrian atribuido el hecho á falta de corazon. Ni lo uno ni lo otro sucedia, y así, aun previendo, quizá, lo que podia ocurrir, tornó á su tierra por el camino que la dignidad y la buena fé le determinaban.

Tales son las consideraciones en que deben fijarse los políticos de todas las agrupaciones para saber á qué atenerse, si no las hay que prefieran ignorarlo, cosa que está en lo posible. Ahora, si el pueblo de París de hoy es ménos galante que el de la época de Francisco I, y, en vez de fiestas extraordinarias, ha tenido insultos para el coronado viajero que fué á visitarle, tanto peor para ese pueblo, que, en punto á urbanidad, ha retrocedido mucho, engañándonos miserablemente á los que creíamos que habia hecho grandísimos adelantos.

Resultado: que el espíritu nacional se ha levantado en todos los dominios españoles, aplaudiendo al Jefe del Estado que con tanto valor ha sabido conducirse, y condenando las ofensas que se le han inferido; y que hasta el resto del mundo censura esas ofensas, teniéndolas por impropias de un país civilizado. Es decir, que *silba* el mundo á los que *silbaron* en París, cosa que debe servir de aviso á los *silbadores* de todas partes; los cuales *silbadores*, sean de donde fueren, al ver el desprecio con que se les mira, comprenderán, al fin, que ni siquiera necesitan verse *silbados* por la gente sensata, para que lo del epigrama se cumpla; pues ellos mismos *se silban*, cuando toman á las cosas sagradas, ó á las personas sérias, por tema de sus necios *silbidos*.

Con esto crée Don Circunstancias excusado decir que está al lado del Gobierno; cosa que no podia dejar de suceder, cuando hasta los *jefes* del partido autonómico se portan como Dios manda, y con satisfaccion apunta este rasgo de dichos *jefes*, para dar una nueva prueba de su equidad al *jefe* de los *jefes*, que un dia nos puso como chupa de dómine á los constitucionales, por haber nosotros asistido al entierro del ilustre Saco.

DICHOS Y HECHOS.

Bueno, sano y robusto
Don Circunstancias,
torna con nuevos brios
á las andadas,
que ya usted sabe
que es tornar á dar bromas
á *liberales*.

—

Con los pátrios calores
y pátrios frios,
se halla completamente
restablecido.
y está tan gordo....
que Dios se las depare
buenas á todos.

—

¡Lástima que de tantos
grandes *ingénios*,
como los *libertoldos*
le.... *supusieron*,
sólo le quede
el que plantó en las tierras
de su caletre!

—

Pobre está, y aunque goza
salud bastante,
áun libre no se encuentra
de sus achaques,
pues sufre una
autonomitis crónica
con calentura.

—

Que estaba bueno, dije,
Don Circunstancias,
y ahora mismo reparo
que no lo estaba;
le tiene enfermo
la *suavidad política*
que nos traemos.

—

Hay un jurisconsulto
¡Govin! llamado,
á quien tiene en la boca
del *estomágo*,
y es muy probable
que no haya vomitivos
para.... expulsarle.

—

Tambien se tragó un pelo
del gran Cortina,
y está Don Circunstancias
todos los dias,
el pobrecito,
escupe que te escupe
sin.... escupirlo.

—

Ascos siente de Galvez,
que le atosigan,
y padece un empacho
de Saladrigas;
sin que las drogas
á socorrerle basten
del gran Varona.

—

De todas estas tristes
enfermedades,
que más son del espíritu
que de la carne,
hallará alivio
con unas fuertes dósis
de patriotismo.

—

Y.... una de dos: ó vence
la medicina,
ó *suavemente triunfa*
la Autonomía;
yo ¡qué caramba!
me figuro que cure
DON CIRCUNSTANCIAS.

*

Cuando para Zamora
salió Villergas,
de un clavo muy roñoso
colgué mi péñola;
y hoy la descuelgo
para seguir *cantando*
las del barquero.

—

Verdades como puños,
ó como bolas,
diré con la *finura*
de que disponga;
porque no siempre
pega la cortesía
con ciertos entes.

—

Un tiempo fué en que, culta
toda la prensa,
guardábase á millares
las deferencias;
pero hoy... ¡San Bruno!
¡vaya usted preguntando
por Pedro en Burgos!

—

De autonómica escuela
corren *papeles*,
que, lo que yo soy ruso,
son de corteses;
¡qué desvergüenzas!
¡si parecen escritos
por verduleras!

—

Pues bien; si acaso un dia
voy y tropiezo
con algun papelucho
de ese abolengo,
las oirá buenas....
(digo, si permitirlo
quiere Villergas).

—

Si á un concejal moroso
le sale un bache,
(no al concejal, se entiende,
sino á sus calles),
puedo decirle
que han de escuchar mis voces
los adoquines.

—

Si á cualquier polizonte
sorprendo un dia,
hablando en ciertas casas
con.... *hortolizas*,
puedo indicarle
que el hecho á las orejas
vá del alcalde.

—

Suponga usted que ponen
un drama malo,
que es nuevo y que le silban
hasta los palcos;
pues yo, sin broma,
silbaré más que quince
locomotoras.

—

Es buena esta conducta
con los autores,
y aquel que los aplaude
los desconoce;
se aplaude en guasa,
y ellos no entienden de eso
ni una palabra.

—

Actores y cantantes
de pacotilla,
llevaránse un cachito
de estas palizas;
que hay mucho zángano
viviendo, sin talento,
del escenario.

—

Estólido sinsonte
de la enramada,
que cante y desafine
sin voz ni gracia;
del primer palo,
verá su *arpa sonora*
rota en mil cachos.

—

Si hago algun escarceo
por la política,
será para hablar sólo
de *autonomistas;*
porque son ellos
el comun enemigo
que aquí tenemos.

—

Dicho todo lo dicho,
decir me resta
que ésta tenga por suya
toda la prensa;
y hasta otro dia....
¡Ah, muchas expresiones
á la familia!

EL A. A.

LA ESCUELA DE AGRICULTURA.

¡Dichosos los hombres que pueden llegar á ser verdaderamente ricos! decia yo para mí el domingo pasado, segun iba recorriendo las secciones de esa Escuela, tan espléndidamente montada y sostenida por el Excmo. Sr. Conde de Casa-Moré; y decia esto, por que recordaba una expresion elocuente, puesta por el filósofo de Ginebra en boca de un personaje de su *Nueva Heloisa*, el cual personaje, ofreciendo su bolsillo á otro, para que lo gaste en obras de utilidad ó beneficencia, le dirige este ruego sublime: «¡Hazme rico!»

Esto quiere decir que no basta tener dinero para ser verdaderamente rico; pues el que lo tiene sólo para guardarlo, es como si no lo tuviera, y en el mismo caso se halla el que lo gasta sin órden ni concierto.

Pero es preciso reconocerlo; hay dos grandes fortunas en el hombre á quien con razon ha calificado el Sr. Gordon de Primer Ciudadano de Cuba: una la que dicho nombre merece por las antes indicadas razones, y otra la de saber elegir las personas que han de secundar su generoso pensamiento. Merced á todas estas circunstancias, felizmente reunidas en el señor Conde de Casa Moré, tiene ya la citada Escuela un excelente Gabinete de Física, otro de Química, otro de Historia Natural, otro de Agricultura, en fin, cuanto requiere un establecimiento de instruccion que, por su especialidad, tanto como por la inteligencia y patriótico celo de los profesores con que cuenta, puede ser el que más inmediatos y abundantes frutos produzca en esta fértil y hermosísima parte del español territorio.

Despues de recorrer el establecimiento, tuve el gusto de asistir á la inauguracion de los estudios, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, en la cual el Director, señor D. Antonio de Gordon y Acosta, leyó un bien escrito discurso, todo lo nutrido de erudicion y de ciencia que esperar debíamos del hombre que, en sus cortos años, ha podido llegar á la posesion de títulos tan envidiables como los de Doctor en las Facultades de Medicina y Cirujía, Farmacia y Ciencias, y Licenciado en las de Derecho y Filosofía y Letras; discurso al que contestó nuestra dignísima primera Autoridad con una de esas improvisaciones que sólo tienen los hombres de corazon, cuando están animados por el santo propósito de poner sus propias facultades y las de la posicion oficial que han alcanzado al servicio del pueblo.

Y siento que el espacio me obligue á ser tan lacónico en asunto tan importante; pero, como dice el adagio, «más dias hay que longanizas», y en uno de ellos hablaré más despacio de la Escuela que ha de dar á Cuba Ingenieros Agrónomos y Agricultores Teóricos y Prácticos, es decir, hombres consagrados á la útil ocupacion de hacer inagotable la fuente de toda riqueza.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Continúa abierto el abono para la compañía de ópera italiana que se espera de Caracas.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, *Lucia de Lammermoor*, en la que harán su primera salida la primera tiple señora Pradessi, el primer tenor Sr. Sala y el primer barítono Sr. Romiati.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

AGENTES.

Aguacate	Sr. D.	José M. de Bilbao.
Alfonso XII.	„	Ramon Arenas.
Arroyo Naranjo	„	Francisco L. de Tejada.
Alquizar	„	Márcos de Arce.
Baracoa	„	Puig y Abril.
Batabanó	„	José Sala y Coll.
Bayamo	„	Castells y Primo.
Bolondron	„	Diaz Hermanos.
Bejucal	„	Vicente Piedra.
Cabañas	„	Nicolás Regueiro.
Caibarien	„	Eusebio Campomar.
Camajuaní	„	Juan B. Udoy.
Cárdenas	„	José Alvitos.
Ciego de Avila	„	Juan Castro.
Cifuentes	„	Antonio J. Diaz.
Cárdenas	„	José Bujons.
Cartagena	„	Mariano A. Hernandez.
Cienfuegos	„	José Domingo.
Cienfuegos	„	Villar y Comp.
Colon	„	José M. Alvarez.
Consolacion del Norte	„	José del Collado.
Consolacion del Sur	„	Julian Leiba.
Corral Falso de Macurijes	„	José Sainz.
Corralillo	„	Peñil y Aja.
Esperanza	„	Tomás Rodriguez.
Guanajay	„	Jacinto Alvarez.
Güines	„	Antonio Bolado.
Gibara	„	Juan H. Villalba.
Guanabacoa	„	José Rueda Bustamante.
Guane	„	Docal y Comp.
Güira de Macurijes	„	Maribona Herm. y Comp.
Holguin	„	Bernardo Manduley.
Isabela de Sagua	„	Luis Doreste.
Isla de Pinos	„	Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	„	Uriarte y Comp.
Jaruco	„	Feliciano Diaz.
Jovellanos	„	Valentin Tames.
Los Palacios	„	Agustin Bou.
Limonar	„	Enrique Chamberlain.
Malanzas	„	Sedano y Hernandez.
Matanzas	„	Luciano Carreño.
Macagua	„	Felipe Fernandez.
Mayajigua	„	José Martinez.
Manzanillo	„	Loscos y Bertot.
Marianao	„	Servando Escandon.
Nuevitas	„	Ruperto Casares.
Puerto Príncipe	„	Marcelino Ramentol.
Pinar del Rio	„	José M. Gil.
Puentes Grandes	„	Valentin Cabal.
Quemado de Güines	„	Aniceto Gonzalez.
Quivican	„	Ramon Viera.
Remedios	„	Manuel R. García.
Sancti-Spiritus	„	Porfirio de Castro.
Sancti-Spiritus	„	Desiderio Roman.
Sagua la Grande	„	Ciriaco Navarro.
Sagua de Tánamo	„	Aceval Gonzalez y Comp.
Santiago de Cuba	„	Juan P. Dubruil.
Santiago de las Vegas	„	Feliciano Estenoz.
San José de las Lajas	„	José G. Llorente.
Santa Isabel de las Lajas	„	José M. Gonzalez Quirós.
Santa Clara	„	Santiago Otí.
San Luis	„	Fossas Herm. y Comp.
Sábalo	„	Paulino del Val.
San Juan y Martinez	„	Leandro Martinez.
Santa María del Rosario	„	Juan Pons.
San Cristóbal	„	Manuel del Valle.
San Diego de los Baños	„	Leopoldo Arango.
Trinidad	„	Pedro Carrera.
Union de Reyes	„	José M. Otero.
Yaguajay	„	Juan Dnyos

ADVERTENCIA.

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara, Baracoa, Manzanillo, Bayamo, Jiguaní, Mayarí y Holguin, quedan establecidos los precios EN ORO en la forma que se expresa á la cabeza de este semanario.

1184.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 14 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 2.

SUMARIO.

TEXTO.—La última evolucion.—Gracias á ramas.—Por circunstancias—¿A que sí?—Dichos y hechos.—Autonomía rural.—Súplicas.—Espectáculos.—Agentes.—Advertencia.
CARICATURAS.—Por Landaluze.

LA ULTIMA EVOLUCION.

Con sólo hablar de evoluciones en esta tierra, es fácil comprender que hé de referirme á las idas y venidas, marchas y contra-marchas, medias vueltas y cuartos de conversion del político-bando que aquí ha hecho profesion, y aun alarde, ó gala, de *evolucionista;* bando-veleta, que, segun sopla el viento, así mira á Nueva York ó á Madrid, únicos puntos á que limita su accion giratoria: y al mencionar la última de esas evoluciones, claro está que debo aludir, no á la que ese partido acabe de realizar cuando este artículo vea la luz pública, que Dios sabe cuál será, sino á la postrera de las que nos ha dado á conocer en el momento en que yo tómo la pluma.

Esa evolucion tiene tan tranquilizadoras apariencias que, por lo mismo, deberia servirnos de saludable aviso á los que conocemos prácticamente la verdad del proverbio que dice: líbrate del agua mansa, si no fuera porque há venido á ser lo que un sinsonte llamaría *de pié forzado*, ó, en otros términos, si no nos fuesen conocidas las causas que la han sugerido. Pero estamos al cabo de la calle; sabemos que los efectos inmediatos de sus imprudencias, por un lado, y la esperanza de conseguir eficaz auxilio, por otra parte, han obligado á nuestros elásticos enemigos á recordar aquello de «á mal tiempo buena cara», y hé ahí porqué, á pesar del buen espíritu que há parecido animarles en estos últimos dias, dormimos nosotros á pierna suelta.

Porque no hay que perder de vista las lecciones de la experiencia, las cuales aconsejan que nosotros, á imitacion de aquel convencional que decia: «¡Malo! cuando Robespierre me habla con tanta afabilidad, no ando lejos de la guillotina», ó del famoso diplomático que, al tener noticia del fallecimiento de un especulador, no ménos famoso, cuentan que exclamó: «¿Qué *interés* habrá tenido ese hombre en morirse?», cada vez que nuestros adversarios hacen declaraciones de buena ley, hemos de mirar mucho, para descubrir siquiera la cola ó las orejas del gato que ellos pueden haber encerrado en tales declaraciones.

Hé aquí la madre del cordero.

Bonachea, el nuevo Aquiles de la comunion francamente revolucionaria, tiene órganos, no sólo en el cuerpo, que esos, buenos ó malos, cualquiera los tiene, sino en la prensa periódica de Nueva York y de Cayo-Hueso, y esos órganos han cometido últimamente la ligereza de hacer saber al mundo que nuestros autonomistas aconsejan la paz á la gente belicosa, diciendo que, con la propaganda legal, se puede llegar á la *autonomía*, y que, lograda ésta, es cuestion de horas el triunfo de la independencia en Cuba y Puerto-Rico.

Falta garrafal ha sido la de los catequistas políticos que depositaron su secreto en los hombres de accion; pero ¿quién es capaz de no cometer alguna indiscrecion, cuando está apasionado? El mismo Labra, con sus ínfulas de hombre de estado, ha tenido tambien la imprudencia de escribir cartas que arden en un candil, segun los que han visto alguna de ellas, que saldrá á relucir el dia menos pensado. Conque, si eso ha hecho el abad de la órden autonomista, ¿qué no harán los frailes?

Una vez hecho público el misterio, han creido con razon los citados catequistas, que debian, cuando ménos, dulcificar un poco su lenguaje; y, en efecto, del modo de expresarse que tenian hace un mes los periódicos autonomistas al que han empleado despues, hay tan notable diferencia, que se diria que todos ellos habian cambiado de redactores, lo que nos consta que no es cierto.

¡Qué templanza! ¡qué culta gravedad de estilo han mostrado en los dias de la llegada del general Castillo, los mismos propagandistas que, una ó dos semanas antes, miraban á la buena gente peninsular que viene á esta tierra como á cuadrilla de malhechores, dispuestos á saquear al país para retirarse luego á saborear *el fruto de sus rapiñas* (Palabras textuales)! *Cur tam varie?* Pero ya lo he dicho: habia que amainar un poco despues de las revelaciones hechas por los órganos de Bonachea, y se dejó para ocasion más propicia el tono insultante y casi sedicioso que hasta cierta fecha fué prevaleciendo.

En tal estado las cosas, ocurrió lo de París, que era para enardecer á todo el que de buen español se preciára, y sabe Dios cómo lo hubieran tratado los periódicos autonomistas, á no hallarse bajo el peso de gravísimas acusaciones, con motivo de las cosas que habian dicho los órganos de Bonachea. De todas maneras, quisieron dorar la píldora, dando á entender que en París habia sido el Coronel de Hulanos, y no el Rey de España, quien se vió ultrajado por la plebe; pero en esos dias, precisamente, ocurrió un hecho en la Habana que vino á recargar las sombras del ya oscuro horizonte del autonomismo, y, por consiguiente, á dar mayor empuje á la evolucion originada por las habladurías de Nueva York y de Cayo-Hueso.

Me refiero á los escándalos que en la Universidad tuvieron lugar el dia de la inauguracion del nuevo curso.

Cuidado, que no cito esos escándalos para concitar las pasiones del pueblo leal, porque ni siquiera hago responsable de ellos á la parte de la juventud que los produjo. Los responsables de todo eso, en mi opinion, son los que poco tiempo antes se complacian en ridiculizar la dominacion española: en burlarse de todo lo sagrado: en pintar á la madre patria como pronta á ofrecer lo que nunca piensa cumplir: en llamar imperio de la arbitrariedad al que lo es de la justicia, cuando no de la condescendencia, y, por último, en hacer llamamientos al odio local, para expeler de aquí á los forasteros, cuya bien adquirida riqueza se tiene por *fruto de la rapiña*.

Donde se habla así, que es como, á tener periódicos, hubieran hablado los sicilianos para preparar sus terribles *Vísperas*, nada habia de extraño con que la juventud inexperta se exaltase hasta el extremo de turbar el órden, precisamente en el momento en que debiera mostrarse agradecida, que era cuando el Gobierno le tendiaba el medio de seguir instruyéndose; porque la juventud, que es puro corazon, y, por eso mismo, no filosofa mucho en políticas materias, se deslumbra de sus estrellas cuando está mal conducida por los que ella mira como hombres de peso. Nos, pues, á esa juventud, lo repito, no quien hay que hacer cargos por el escándalo de la Universidad, sino á los mantenedores de los antagonismos, á los cosecheros de *ponzoñita*, en una palabra, y valiéndome de una figura que, no por estar gastada deja de tener oportunidad en el caso presente, á los que, sembrando vientos, es natural que recojan tempestades.

La cosa parecia que tenia todas las trazas de un pronunciamiento; pues, no sólo hubo demostraciones irreverentes para cosas y personas dignas de respeto, sino hasta *¡vivas!*, haciéndose objeto de éstos al hombre que hoy desempeña el segundo puesto oficial en la isla, y á quien los autonomistas, con sus dithirambos y aclamaciones, quieren, por lo visto, presentar como alma de su partido, poniéndole enfrente de la Primera Autoridad, cosas en que seguramente no ha pensado ese buen señor, ni pueden convenirle, y conocida la enormidad de la falta, vino el arrepentimiento.

Efectivamente: yo no sé cómo ni cuándo los *jefes* promotores del desman trataron de la enmienda: pero me figuro verlos reunidos y prorrumpiendo en exclamaciones como estas: ¡Hemos ido demasiado lejos! ¡Hemos desbarrado atrozmente! ¡Hemos enseñado la punta de la oreja más de lo que queríamos! ¡Hemos comprometido hasta la posicion de las personas á quienes pretendíamos favorecer! ¡Hemos hecho, en fin, un pan como unas hostias!»

Reconocida la torpeza, era claro que habia que pensar en el modo de repararla, y hé aquí lo que no podia ofrecer dificultades á un partido que nunca se crée obligado á decir lo que en realidad siente, como se vió en aquello de proclamar un dia la descentralizacion, con exclusion de toda tendencia autonómica, para salir al poco tiempo reclamando lo que terminantemente acababa de dar por excluido.

¡Qué diantre! debió exclamar alguno de los *jefes* del conciliábulo, ¿quién repara en palabra más ó ménos, cuando la situacion crítica del partido nos pone en la necesidad de hacer de tripas corazon? ¡Presentémonos como más realistas que el Rey! ¡Es decir, finjámonos más españoles que nuestros adversarios, ya que todo eso es preciso para que no se nos lleve la trampa!

Y dicho y hecho: los hombres de la reticencia: los políticos que en sus Manifiestos y en sus Circulares habian tenido la precaucion de hablar siempre de la patria, sin decir cuál era esa pátria, y sin nombrar una sola vez á la nacion española: los que hasta para poder un dia ingresar en el Casino Español de la Habana, pretendieron que ese Casino dejase de titularse Español, y, por no accederse á sus deseos, se abstuvieron de pertenecer al patriótico instituto, echaron al fin la casa por la ventana en los escritos y discursos en que quisieron ostentarse integristas y españoles hasta la pared de enfrente.

Así conjuraron la tempestad por ellos mismos levantada; pero no era ese el único objeto que se proponian, si yo no estoy mal informado; pues parece ser que, ya que ha venido á mandarnos un General animado por los sentimientos del más acrisolado patriotismo, los *jefes* autonomistas abrigan la esperanza de conseguir, mediante su última *evolucion*, un Secretario *neutral*, ó lo que es lo mismo, un Secretario amigo suyo; porque ya dije en mi anterior campaña que, aquí, todo el que blasona de *neutral*, es francamente patrocinador de la *cosa rara*, y hasta me han asegurado que tienen puestos los ojos en un sugeto, cuya eleccion sería un sopapo rudo asestado á la mejilla izquierda de la Union Constitucional. ¿Se saldran con la suya? ¿Quién sabe? Tanto pueden cabildear, que no es imposible que recojan el fruto de sus afanes; pero, si tal sucediese..... no pasaria el hecho sin la enérgica protesta de los injustamente abofeteados. Sirva esto de gobierno á los que alcanzan premio hasta cuando merecen castigo, y á los vergonzantes servidores de su causa, que con la falsa denominacion de *neutrales* se recomiendan.

¡GRACIAS A RAMAS!!

Escrito lo que precede,
A mi noticia ha llegado,
Que el hombre recomendado
Como aquel que dice *adrede*,

Nos libró de su poder
Porque.... no le convenia
Tomar la Secretaría,
Que se le pudo ofrecer.

¡Ay! ¡Por Santo, entre los Santos,
Le hé de tener, vive Cristo,
Pues rechazar se le ha visto
Lo que solicitan tantos!

Dichoso fué al ostentar
Designios tan generosos;
Pero áun somos más dichosos
Los que podemos gritar:

¡Gracias á *ramas*, mejor
Salimos de lo que fuera
De esperar; pues, en rigor....
Bien conocida nos era
La voluntad del *Señor!*

—

Y ningun mortal austero
Vea sacrílego tono
En mí, si al *Señor* menciono
En broma, pues hablar quiero,

No de Dios, á quien acato,
Cual cumple al creyente fiel,
Sino del *Señor aquel*....
Que indicó tal *candidato* (1).

Señor que encajarnos pudo
Una accion gubernativa,
Tan *neutral* y equitativa....
Como la ley del embudo.

¡Quién contemplára á ¡Govin!
Y otros cien de sus cofrades,
Mientras probabilidades
Tuvieron de....! Pero, en fin,

¡Gracias á *ramas*, mejor
Salimos de lo que fuera
De esperar; pues, en rigor....
Bien conocida nos era
La voluntad del *Señor!*

—

Pero yo me maravillo,
El trance horroroso al ver,
En que se quiso poner
Al buen General Castillo.

Para este hombre de discreta
Condicion, y fé probada,
Iba á tener la jugada
Pespuntes de jugarreta.

Porque, al cabo, ¿á qué tendía
El ponerle, con tapujo,
Bajo el absorbente influjo
De una.... feroz bandería?

¿Pretendióse, con tal trama,
Que jugase á la pelota,
De formal y de patriota,
Su bien merecida fama?

¡Gracias á *ramas*, mejor
Salimos de lo que fuera
De esperar; pues, en rigor....
Bien conocida nos era
La voluntad del *Señor!*

—

¡Digo!.... y pese á *La Tribuna*.
Si ella prestó tal servicio,
¡Qué momento tan propicio!
¡Qué ocasion tan oportuna

Para abrir, como en canal,
Con un marcado desden,
Al partido que es sosten
De la causa nacional!

¡Cuando al hispano elemento,
Aquí mismo, sin reparo;
Poco hé dicho, con descaro,
Se silba, que es un contento,

Y cuando, henchida de saña,
La gente de juicio exígua,
Vuelve á dar en la manigua
El grito de ¡muera España!

¡Gracias á *ramas*, mejor
Salimos de lo que fuera
De esperar; pues, en rigor....
Bien conocida nos era
La voluntad del *Señor!*

—

Parece que el agraciado
Veinticuatro horas tomó
Para renunciar.—¿Dudó
Antes de haber renunciado?

Luego, ¡nos hemos lucido!
Luego se juzgó, (modesto,)
Capaz de llenar el puesto,
Si le hubiera convenido!

(1) Varios colegas han dicho ya que el *Señor* que nos quiso obsequiar con el Secretario de que se trata, fué el general Martinez Campos.

Luego, ¡abriga la opinion
De que es lícito y prudente
Prescindir completamente
Del partido de la *Union!*

Luego, ¡se pudo al país
Traer el desasosiego!
Luego, luego, luego, luego....
¡La cosa estuvo en un tris!

¡Gracias á *ramas*, mejor
Salimos de lo que fuera
De esperar; pues, en rigor....
Bien conocida nos era
La voluntad del *Señor!*

—

Pero, ¿qué diablos desea
Ese *Señor*, que halla modo
De mostrar siempre, y en todo,
Una voluntad tan fea?

¿Ha llegado á imaginar
Que con palabras de almíbar,
Que envuelven hechos de acíbar,
Nos hemos de contentar?

En fin, la broma consagro,
Ya que nos prueba, á fé mia,
Que hay milagros todavía,
Pues vivimos de milagro.

Y pues que todo es vivir,
Y pues del último azar
Hemos logrado escapar,
Tornemos á repetir:

¡Gracias á *ramas*, mejor
Salimos de lo que fuera
De esperar; pues, en rigor....
Bien conocida nos era
La voluntad del *Señor!*

POR CIRCUNSTANCIAS.

Sí: por *circunstancias*, mis muy amadísimos suscritores y lectores del periódico semanal Don Circunstancias, me dirijo hoy á todos, porque, si bien tengo en grande estima á los *suscritores*, que por la buena *circunstancia* de pagar puntualmente sus respectivas suscriciones, han de ayudar al sostenimiento de la publicacion, los que, tal vez, por *circunstancias* especiales no puedan contribuir de otro modo, podrán al menos hacer propaganda y ayudar indirectamente á la publicacion, que, dadas las *circunstancias* del país, necesita de toda ayuda para poder sufragar los crecidos gastos que exigen sus *circunstancias*.

Todos los que lean las anteriores líneas, han de creer que me encuentro en *circunstancias* particulares con Don Circunstancias, y que el interés que demuestro por la publicacion es un interés de *circunstancias*, y tendrán razon en creerlo así; eso es aparte.

Pero vamos, hablando en plata: no es la idem, ni áun siquiera la moneda fiduciaria, que algunos quieren despreciar y yo aprecio en mucho, la que mueve mi pluma en estos momentos; es que soy caviloso por demás, y la *circunstancia* de presentarse de nuevo en la arena periodística Don Circunstancias, en *circunstancias* tan críticas como las presentes, no ha podido ménos de llamar mi atencion. Preveo que, como las *circunstancias* de hoy no se parecen en nada á las *circunstancias* de ayer, la lucha que, por las *circunstancias* especiales en que están colocadas estas provincias, con más las anormales *circunstancias* en que se ha colocado la prensa periódica, la lucha que va á establecerse será una lucha titánica, en la que Don Circunstancias ha de tener ocasion de demostrar todas sus características *circunstancias*. Tiene, por ejemplo, que empezar por enseñar á mostrar sindéresis á ciertas gentes, que presumo no han de aprovecharse mucho de las lecciones de *circunstancias* que reciban: y digo que no han de aprovecharse de ellas, porque he llegado á creer que esa falta de sindéresis que se nota en los escritos de ciertos periódicos, es efecto de un defecto orgánico. Así me lo decia un amigo dias pasados, y llegó á convencerme de ello, poniéndome de manifiesto varios artículos de un periódico *liberticida autonómico*, en los cuales empieza por afirmarse lo que se niega á renglon seguido. Se comprende que, por *circunstancias*, se quiera hacer aparecer lo negro blanco, ó lo blanco negro: pero que se empiece un artículo de *circunstancias* afirmando de la manera más terminante y concluyente que el partido H ó B no ha hecho nada, ni vale nada, ni tiene poder ni influencia de ninguna clase, y que, á continuacion, en el párrafo inmediato, dentro del propio artículo, se diga que el partido citado es el que todo lo puede, porque cuenta con todos los elementos para ello, y es el que influye en las regiones oficiales, y el único á quien se oye, y el único á quien se atiende..... vamos, dígaseme si aquí no se vé el efecto de un defecto orgánico, dada la *circunstancia* de repetirse esto casi diariamente.

Pues bien: en tales *circunstancias*, Don Circunstancias nos viene como de molde: porque, dadas sus particulares *circunstancias*, nos ha de valer de mucho, en *circunstancias* tan especiales, y debemos prestarle, por tanto, nuestro incondicional apoyo. He aquí el por qué de mi interés, respecto de la publicacion. Y no es eso sólo, sino que, aparte de la lucha de que antes hablé, hay que entablar otra de muchísima más importancia, más trascendental y de *circunstancias* más *circunstanciales*.

Los escritos de los *liberticidas*, han hecho creer á muchos hombres cándidos que no hay salvacion para nosotros; que la agricultura está hundida, hundido el comercio, hundida la industria y hundidos todos los ramos de la riqueza pública: que tenemos encima la miseria con todos sus horrores, y que de ello tiene la culpa ese partido que lo puede todo y no puede nada; que vale mucho y no vale un comino; y que posée toda la influencia y no posée ninguna etc., etc.

Pues bien: hay que demostrar que todo eso, dicho mañosamente, es falso de toda falsedad, y que lo reconocen y saben perfectamente los mismos que lo propalan con la depravada intencion de detener algo, merced á tales *circunstancias*, el fabuloso progreso de estas provincias.

Para probarlo, basta decir que, en poco más de dos años, se han introducido en la Isla más de cuatrocientas mil cabezas de ganado; se han establecido más de setenta ingenios centrales; hemos tenido una importacion de maquinaria, que es capaz de asombrar al mundo; se han puesto en produccion centenares de fincas rústicas, que estaban abandonadas por la guerra; se han aumentado las líneas férreas de una manera pasmosa; se han centuplicado las líneas telegráficas; tenemos cruzada toda la capital de la Isla, y parte de las inmediaciones, por hilos telefónicos. ¿Y todo eso, qué significa? Pues aún hay más: la industria, ramo importantísimo de riqueza, cuya aclimatacion se consideraba poco ménos que imposible entre nosotros, por el excesivo precio de los jornales, se vé hoy en un creciente y extraordinario desarrollo. Díganlo, sino, las fábricas de jabones, de fideos, de velas, de cerveza, de hielo, de fósforos, de cristales, de loza, de papel; las refinerías de azúcar, los alambiques, las fundiciones y tantas y tantas industrias como se han establecido y se establecen diariamente. ¿No es bastante todo eso? Pues hay más aún: hable por nosotros la Universidad de la Habana, elevada á la categoría de primera clase; hablen los cinco institutos de segunda enseñanza, creados últimamente, y los centenares de establecimientos de educacion que ha autorizado y creado el Gobierno: hablen todos y digan muy alto, á quién se debe tanto progreso, en tan corto tiempo y estando sufriendo las consecuencias de una guerra tan funesta como costosísima, consecuencias que tenemos forzosamente que soportar nosotros, y no los *liberticidas*, porque esos demasiado sabemos que, no teniendo nada que perder, están libres de toda carga; sino los hombres honrados y trabajadores de todos los matices.

Por *circunstancias* de carácter, y dadas las *circunstancias* del caso, me iba poniendo demasiado sério, y no es eso lo que Don Circunstancias quiere, ni lo que yo pretendo. Ya ven mis lectores que las *circunstancias* del país no son tan aflictivas como algunos suponen, aunque sea cierto, ciertísimo que, por *circunstancias* de localidad, se siente cierto malestar que todos lamentamos.

Vamos al caso. Con motivo de la guerra, afluyeron principalmente á la Habana las fuerzas vitales de toda la Isla, y casi todos los negocios se centralizaron aquí, proporcionando al comercio un movimiento extraordinario que, á su vez, tenia necesidad de comunicar á toda la poblacion, y muy particularmente á las muchísimas ramas que constituyen el mecanismo mercantil de los pueblos.

Por *circunstancias* que no son del caso, vino la paz, y, con la paz, la confianza, y los capitales que, por las *circunstancias* que traen consigo las guerras, se habian replegado á la capital, volvieron á los puntos de donde vinieron, para ayudar á la reconstruccion del país.

De ahí la falta de movimiento que hoy se nota en el comercio, comparado con el de años anteriores; pero hay otro motivo de afliccion para nuestro comercio, y para todas las ruedas que con él engranan, dándoles movimiento y vida, que es la merma de la última zafra, por efecto del tiempo, merma que se calcula en la respetable suma de más de veinte millones de pesos fuertes, y si á esto se agrega el hecho de haber disminuido el consumo, por las razones expuestas, y que la importacion ha sido la misma ó quizás mayor que en otros años, se comprenderá perfectamente la causa de ese malestar general de que todos participamos; pero veo que, por *circunstancias*, vuelvo á engolfarme demasiado en el asunto que hoy tomé por mi cuenta, y figurándoseme ya algo larga esta primera plática con los muy amados lectores de Don Circunstancias, con más la *circunstancia* de creer que pudiera parecerle mal á Don Circunstancias, y hasta ser un abuso de *circunstancias* el continuar mi tarea, muy circunspectamente se despide de todos hasta el dia despues de la víspera, y á todos queda muy obligado, su atento y S. S.

Juan de las Viñas.

ESPEDICION BONACHEA.

El Sr. Bonachea, general de la vanguardia, parte en busca de recursos, para su ejército.

Conferencia en Jamaica.

Los concurrentes conmovidos le regalan el mejor producto del país.

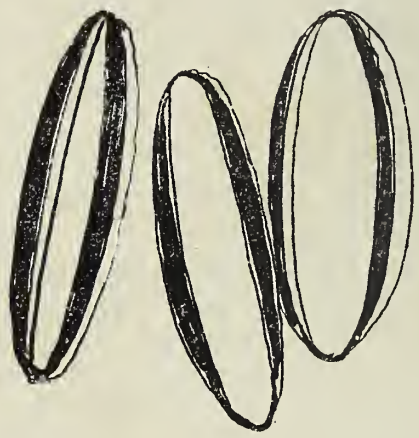

Resultado práctico de la conferencia.

El Sr. jefe de la vanguardia sale de la Isla con su equipaje.

Llegada á Inglaterra. Recepcion entusiasta en la nebulosa Albion.

ESPEDICION BONACHEA.

Estupefaccion de los ingleses al saber que Bonachea es un general y que hay una vanguardia.

Una inglesa sentimental pide ser la señora vanguardia del general Bonachea

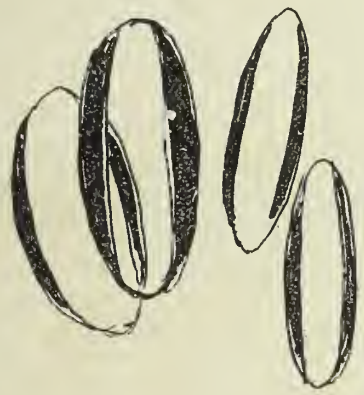

Resultado obtenido en Inglaterra.

Conferencias en Paris en el salon de la Reina Blanca.

Vuelta á Nueva York con todo lo recogido en el viaje.

Los más fuertes castillos de Francia se ponen á la disposicion del general de la vanguardia.

¿A QUE SI?

¿Qué cosas pasan en esta mundo! Los que hayan visto á los autonomistas enfurecidos en la vez que nosotros nombrábamos con respeto al general Tacon, ¿podrán dejar de pensar que, en un momento de semi-sincera reflexion imitarian nuestra conducta los mismos que la censuraban?

Pues, sin embargo, no há muchos dias que el órgano oficial de la Magna se acordó, efectivamente, del general Tacon, reconociendo la energía con que aquel grande hombre limpió esta isla de rateros y foragados, de tal manera, que se podia caminar de noche ó de dia, por las poblaciones y por los campos, sin peligro ninguno.

¡Qué diferencia! Hoy ni siquiera tiene aplicacion aquí el dicho de Juvenal: *Cantabit vacuus coram latrone viator;* porque el ciudadano que se atreve á pasar delante de los ladrones (y si no quiere correr ese peligro, ha de vivir encerrado), poco importa que lleve ó no lleve dinero: pues, de todos modos, puede contar con una *mojada* que le mande á la eternidad.

¡Bien hizo el órgano de la Magna en recordar al íntegro, y bien intencionado, y enérgico gobernante que, hallando esta sociedad completamente desquiciada, quiso y pudo ponerla en cuatro dias como una balsa de aceite, probando así la verdad con que alguien ha dicho que querer es poder: de lo cual se deduce que el hombre de gobierno que no puede acabar con ciertos males, no ha de decir que no puede hacerlo, sino que no le importa un ardite la dicha de sus gobernados!

Por mi parte, al ver la justicia que á Tacon se tributaba por los mismos que tantas veces le habian vituperado, dije, frotándome las manos de gusto: ¡Ya era hora de que hasta los que de liberales blasonan, comprendieran la necesidad en que estamos de acabar con toda clase de malhechores.

Hablaba yo así: porque, en efecto, parecíame que, el sólo hecho de encomiar los servicios de Tacon, equivalia á condenar la fidelidad con que más de cuatro y más de ocho de nuestros gobernantes han procurado justificar la conducta de aquel general Vives, de quien se cuenta que, habiéndosele quejado un ciudadano de haber sido robado á las doce del dia en una de las calles más concurridas de la Habana, le contestó: «Mi amigo, si usted no quiere correr el riesgo de que le roben, haga lo que yo, que no salgo de casa.»

Palabras son esas, dicho sea de paso, que no comprendo: pero áun es más inexplicable para mí la indeferencia con que nuestros gobernantes vienen mirando el asunto de la pública seguridad de muchos años hasta la fecha; porque, si á los ojos de esos señores no se ofreciese más ejemplo que el de Vives.... todavía hubieran debido reflexionar que un Gobernador General, por los medios de defensa de que siempre dispone, puede salir de casa sin correr tanto peligro como un particular cualquiera; pero es el caso que, despues de Vives, hubo un Tacon, y poco amor propio han debido tener, á mi juicio, los que, siendo jóvenes, no se han sentido capaces de hacer lo que fué tan fácil y sencillo para aquel valiente septuagenario.

Pero.... aquí es quien lastimosamente al tomar en sério la confesion del órgano de la Magna, sin que me sea dable hacer cargar á nadie con la culpa, que fué esclusivamente mia: porque, toda vez que conozco bien á los *autonomistas*, ¿debí creerles capaces de dar un consejo provechoso? ¿Para qué son *autonomistas*, si no es para obligarnos siempre á recordar la fábula del perro y el cocodrilo? ¡Ay! El dia en que ellos den un aviso saludable, mostrando tener, siquiera, un poco de corazon, bien podremos decir: Vaya, está visto que esos hombres han dejado de ser *autonomistas*.

Porque es la verdad que el órgano de la Magna pedia la supresion del bandolerismo rural y urbano, con tal porfía, que hasta citaba á Tacon, así como para decir á las Autoridades del dia: «Miráos en ese espejo»; pero imponia á dichas Autoridades la condicion de llevar á cabo la buena obra, sin recurrir á medidas extraordinarias, ó lo que es igual, venía á decirles: «Haced lo que hizo Tacon: pero contad con mi varapalo como lleguéis á hacerlo.»

Eso es claro, y si no, supongamos que Tacon resucitase, y que volviese á encargarse de este Gobierno General. Supongamos más; supongamos que aquel gobernante fuese canonizado, y que, despues de su canonizacion, bajase del cielo, para ejercer de nuevo el mando superior de esta tierra, y todo eso supuesto, diré yó que, sin apelar á las medidas extraordinarias, ni Tacon, ni San Tacon podrian dar á la vida y á la fortuna de los ciudadanos pacíficos de este país las seguridades porque todos clamamos.

Entre tanto, parece que el mal vá en aumento en todas partes, y particularmente en los campos, donde se multiplican las partidas, gritando lo consabido y cometiendo las fechorías de siempre: de donde se deduce que, como dijo el otro, hay que tomar una providencia. Pero ¿cuál será esta, para que dé los frutos apetecidos? ¿Será del género de las tomadas hasta el dia, las cuales nos han costado algunas parejas de la Guardia Civil, sin lograrse la desaparicion de Agüero y de su cuadrilla?

¡Bonito negocio! Eso podrá satisfacer á los políticos que miran á la Guardia Civil con peores ojos que al bandolerismo; los cuales, naturalmente, cada vez que sufre una baja el benemérito cuerpo, se darán la enhorabuena, diciendo: algo se saca; pero nosotros entendemos que no es eso lo que el país necesita, sino lo diametralmente opuesto, y que, si el paliativo de los medios ordinarios ha sido ineficaz hasta la presente, más lo será cuanto más tiempo transcurra y más pululen los enemigos del órden.

¿Qué harémos, pues? Ya lo he dicho, tomar una providencia, en lo cual estoy conforme con el apreciabilísimo decano de la prensa habanera, que ya ha tratado este asunto con su habilidad acostumbrada; sólo que el buen colega parece abrigar una esperanza que yo no abrigo, y es la de que los gobernados ayuden á los gobernantes á la extirpacion del bandolerismo, miéntras no vean que se adopta un sistema de persecucion á propósito para el objeto, sistema que, á mí modo de ver, tiene que estar basado en las medidas extraordinarias; es decir, en lo mismo que condenan los enemigos de la Guardia Civil, que aparentan interesarse por la tranquilidad pública. ¿Se hará, ó no se hará eso? De ello depende la resolucion del problema.

En cuanto á los buenos deseos del nuevo Gobernador General, yo soy el primero que los reconoce; pero tengo para mí que el pedirle, como se lo propondrá el órgano de la Magna, que haga lo que Tacon, sin los medios de que Tacon disponia, sólo pudiera pasar por una chuscada, y no de las que hacen más favor al ingenio humano. Eso sería lo mismo que poner á un atleta, inerme de todo punto, y amarrado, además, de piés y manos, delante de un enemigo provisto de todos los medios necesarios para ofender, y decirle: ¿No eres tan guapo? Pues anda, sal airoso del lance en que te encuentras, para que creamos en tus hazañas. Porque no hay que dar vueltas al asunto; en una sociedad tan perturbada como la nuestra, el decirle á un gobernante que acabe con las partidas de los campos y con los malhechores de las calles, sin valerse de las medidas extraordinarias, vale lo mismo que hacer luchar al atleta en las condiciones que de indicar acabo. En una palabra, las cosas que el *autonomismo* propone para afirmar el órden, podrán mirarse por ellos como garantías; pero yo, con relacion á los gobernantes, las llamo *ligaduras*.

Bien sé que, dadas las corrientes de la política moda, no faltará quien apueste á que no se adoptan las medidas extraordinarias que propongo para el afianzamiento de la paz pública y de la seguridad de los ciudadanos; pero, si hay quien dice: ¿A qué no? yo diré: ¿A qué sí?, no porque sepa lo que en el particular piensa el Gobierno, sino porque el mal arrecia, y de tal modo se pondrán las cosas, al paso que llevamos, que no habrá más remedio que el que los romanos encerraron en la célebre sentencia del *salus populi*.

DICHOS Y HECHOS.

Vista la pasmosa fecundidad de Ventura de la Vega para producir obras para la escena, creyeron algunos críticos que, no solamente se parecia al inmortal don Lope en el apellido, sino que tambien rivalizaba con él en vena.

Sus obras no eran, sin embargo, originales; el mayor número de ellas eran traducciones del francés.

Pero es innegable que eran muchas obras para un solo autor, y que ésto dió orígen á la siguiente célebre frase de Villergas: "¡Qué fecundidad la de Vega! Tiene más de dos mil comedias, sin contar los *Autos sacramentales*."

*

Ahora bien; véase aquí una composicion de ese celebrado poeta, que tambien tenía sus arranques líricos:

LA VIOLA.

(Traducido del italiano.)

"¿QUÉ FLOR, hermosa niña, á tu GUIRNALDA
quieres que enlace yo?
Mi vida es un peñasco, EN CUYA FALDA
ninguna flor nació.

O si nace tal vez, LA AMARGA FUENTE
DEL LLANTO le dá el sér.
¿Cómo enlutar con ella tu alba FRENTE,
donde brilla el placer?

Tendrás (¿quién no lo tiene?) un triste DIA
de doliente penar:
puedes llamarme entónces, niña MIA,
con sólo suspirar.

Yo, que el dolor conozco, tu querella
quizá consolaré;
Y una viola á tu guirnalda bella
votiva enlazaré."

VENTURA DE LA VEGA.

En el álbum de una distinguida señorita de esta capital, ha encontrado *El Palenque* los siguientes versos:

MI OFRENDA.

"¿QUÉ FLOR de tu álbum bello en la GUIRNALDA
pudiera yo ofrecer,
si es mi mente un volcan EN CUYA FALDA
flores no puede haber?

Y si alguna hubo ya, LA AMARGA FUENTE
DEL LLANTO la regó.
¿CÓMO al lirio de amor que orla TU FRENTE
podré enlazarla yo?

Mas si tus penas, de tu cielo un DIA
nublan la claridad,
dedícame un recuerdo, amiga MIA,
recuerdo de amistad.

Desde el confin más lóbrego y distante
mi espíritu te oirá,
y la alba flor de mi amistad constante
sus hojas abrirá."

JUAN IGNACIO DE ARMAS.

Véase bien que las dos composiciones constan del mismo número de estrofas.

Nótese que los consonantes primero y tercero de las tres primeras, son iguales.

Adviértase que hay muchas frases iguales.

No se eche en olvido que las frases que no son iguales, están disfrazadas con poquísimo cuidado, porque el ménos avisado, en materia de disfraces, saca prontamente á relucir la *cara* de Ventura de la Vega, y, por carambola, la del autor italiano.

Y despues de todo, téngase al Sr. Armas por el más despreocupado de los imitadores modernos.

Y diré, parodiando á Villergas:

"Qué fecundidad la de Armas! Tiene más de dos mil composiciones poéticas, sin contar las asimiladas, que son innumerables, al decir de *El Palenque*."

*

Pero vayamos poco á poco.

Se nos ocurre una idea que despoja á lo dicho anteriormente de gran parte de su gravedad.

¿No puede el Sr. Armas haber traducido, como Ventura de la Vega, la composicion italiana?

¿No es posible que el Sr. Armas no conociera la traduccion de Ventura de la Vega?

Porque, á ser esto cierto, más aplausos que censuras mereciera el Sr. Armas, por el solo hecho de haber traducido una composicion italiana con la misma precision y brillantez con que lo hizo Ventura de la Vega.

Cállome en este punto
que debe discutirse sin malicia:
en todas partes, y en cualquier asunto,
yo sólo rindo culto á la justicia.

*

Ahora que todo se vé de color de *lío*, por *mor* de aquel histórico casquito prusiano que regalaron á S. M. D. Alfonso XII, me parece oportuno recordar un soneto de Manuel del Palacio, que es como sigue:

LA BANDERA ESPAÑOLA.

"De rojo y amarillo está partida:
Dice el rojo del pueblo la fiereza:
El amarillo copia la riqueza,
Con que su fértil suelo nos convida.
Plegada alguna vez, jamás rendida,
Ningun borron consiente su pureza.
Y áun al mirarla doblan la cabeza
Los que á su sombra fiel hallan cabida.
Si hoy, como en otra edad, al mundo entero
Leyes no dicta desde polo á polo,
Ni el sol le manda su fulgor primero:
Cuando con vil traicion, ó torpe dolo,
Pisarla intente audaz el extranjero,
¡Teñida la vereis de un color solo."

*

Y ya que los *libertoldos* han dado en la gracia de llamar *explotadores*, *infames*, *eleucterios* y otras cosas semejantes á los que aquí ganan honradamente su sustento y el de sus familias, á los que defienden la integridad de la patria; ya que por algunos periódicos se aplica como depresivo y denigrante el calificativo de INTEGRISTA á quien no sigue las doctrinas de *El Triunfo*, ni ha gritado jamás *¡muera la cieja!*, bueno será que haga yo tambien un sonetito que venga como de molde á muchos *integristas*, para que en todas partes se sepa quiénes son ellos.

EL INTEGRISTA.

Patria y madre dejó el adolescente,
Y el dulce hogar de calma encantadora,
Para venir, llorando, en triste prora,
En un sollado oscuro y pestilente.
Blanco del clima y mofa de la gente,
Trabajó sin cesar hora tras hora,
Hasta que la fortuna halagadora
Se le mostrara un dia sonriente.
¡Ah, cuánta abnegacion, cuánto arrebato
De generoso afan, cuánta firmeza,
Siempre en el *nuevo hogar* los ojos fijos!
¡Y hay quien le llama *explotador* ó *ingrato*,
Cuando le mira, blanca la cabeza,
Sin madre ya y odiado de sus hijos!

*

No todos *plagian* á Ventura de la Vega: un periodista del campo acaba de escribir lo siguiente:

"Lo que soy yo, no retardo
en llevar allí á quien quiera,
porque como en calor ardo,
quiero pedirle á Ricardo
que me meta en la nevera."

—

¡Lo que soy yo!... dijo el bardo....
que me acompañe cualquiera,
porque ya en deseos ardo
de ir á rogar á Ricardo
que le meta en la nevera!
Que le meta, sí, señor,
y no haya más que decir.....
El no tendrá más calor,
Ni nosotros el dolor
de ver que vuelve á escribir.

*

—Don Lino, ¿qué hay de teatros?
—Pues le diré, don Tomás,
lo poco que de este asunto
hoy se le puede contar:
es el caso que Tacon,
coliseo colosal
y decano de los otros
que hay en la localidad,
espera para *muy luego*,
(como dice un concejal)
una compañía de ópera
que á todos nos vá á asombrar:
en la que el tenor dá el *sol*,
y la contralto dá el *fá*,
y el bajo el *ré* sostenido,
y el barítono *la*.... *¡mar!*
y el coro el *mi*, y la primera
tiple.... no sé lo que dá.
La *chic y flor dilettante*
de la buena sociedad,
en masa á abonarse acude
con tal ímpetu y afán,
que la misma policía
ha tenido que tomar
medidas extraordinarias
que eviten cualquier desman....
—¿Hay tal *embullo*, don Lino?
—Créalo usted, don Tomás.

*

—¿Y en Albisu? —Diré á usted
la general opinion.
—*¿Va sin guasa?* —Vá sin guasa.
—Pues diga usted. —Allá voy.
La temporada empezaron
Dándonos *El Trovador*....
—¿Gustó la Garbini? —Sí.
—¿Chapini?... —¡No es mala voz!
¿La Guidotti?... —Obtuvo aplausos.
¿Gustó Giordano? —Nó.
—¿Y el coro? —Regularmente.
—¿Y la orquesta? —¡Horror. ¡Furor!
—¿Y el *atrezzo*? —Buen *atrezzo*.
—¿Y el *miserere*?... —¡Pasó!
—¿Y qué cantaron despues?
—*Lucia di Lammemoor*.
¿Qué tal Sala? —No hizo gracia.
—¿Y la tiple? —Arrebató.
La Pradessi ¿no es verdad?
—La Pradessi, sí, señor.
—Buena actriz....—Y gran cantante.
—Buena moza. —¡De *misto*!
—¿Y qué presentaron luego?
—*Hernani*. —¿Qué tal? —Feroz
éxito, muchos aplausos
y muy merecidos.... Yo,
nunca de esa *partitura*
ví mejor ejecucion.
—¿La Garbini?.... —*¡Ni pregunte!*
—¿El buen Ciapini?.... —*¡De flor!*
—¿El bajo Buzzi?.... —Cumpliendo.
—¿Y el tenorcito?.... —Agradó.
—¿Y la Rubia?.... —Dió mil pruebas
de ser un buen director....
—En fin, que *gustan*, don Lino...
—Sí, amigo, de un modo atroz:
sólo que no va la gente
por *aquello* que sé yó.

*

—Y de *Cervantes*.... ¿qué cuenta?
¿Qué tal marcha?....—Así, así.
—¿Malas obras?....—*¡Como monos!*
—¿Mala gente?.... *Es un decir*,
los hay medianos, muy malos
y los hay que tienen *chic*....
—¿Hay público? —¡Ya lo creo!
—¿Y mucho? —¡Mucho que sí!
—¿Quién le lleva? —¡El *Papalote*!
—¿Y la Rusquella? —Es actriz.
—¿Y el cancan? —Sigue bailándose.
—¿Y la moral? —¡No está allí!
—¿Y la Charito? —¡Está gorda!
—¿Y baila? —*¡Ca va sans dire!*

*

—¿Qué hay en Torrecillas? —Bufos.
—¿Notables? —¡Cómo han de ser!
—¿Con que buenos? —¡*De moquenque!*
—¿Y qué bailan? —Baile inglés.
—¿Bueno? —No, señor; muy malo.
—¿Y agradan? —¡Pues ya se ve!
¡No siendo de la Península,
todo nos parece bien!

EL A. A.

AUTONOMIA RURAL.

Que *El Cencerro* es un periódico urbano, lo dice, no solo su cédula de vecindad, sino tambien la cortesía con que ha provocado á DON CIRCUNSTANCIAS á descomunal combate literario.

No debiera yo, pues, hablar de ese colega en esta seccion, tanto más, cuanto que, ni él blasona de político, ni sé hácia dónde le llevarian sus inclinaciones en el caso de que lo hiciera, y así, conste que, si aquí le incluyo, es principalmente con el santo fin de solicitar su apoyo en el empeño que hé tomado de enseñar á un representante de la *autonomía rural* un poco de aquello que le bastaba á M. Jourdain para tenerse por filósofo: esto es, un poco de *ortografía*.

*

Eso sí, antes de concederme la ayuda que pretendo, seria bueno que el colega me hiciera saber porqué desea que los dos andemos en dimes y diretes.

¿Será, realmente, por creer que lo que es de digestion difícil, como el melon, por ejemplo, deberia calificarse de *indigestable*, más bien que de *indigesto?*

Perdone el atento camarada, si tengo la grosería de poner en tela de juicio su formalidad en esa parte, para lo cual me fundo en el hecho de ver que él mismo se llama literario.

*

En primer lugar, niego que el melon sea en todas partes indigesto, y si el camarada opina de otra manera, le aconsejo que se dé por Valencia, ó por Castilla, una vueltecita en tiempo oportuno, cierto de que, por mucho que refresque sus fauces con la mencionada fruta, no sabrá lo que es empacho.

Y en segundo lugar, pregunto: ¿porqué quiere el buen colega que resuelva yo mal lo que ha sido ya acertadamente decidido por autoridades competentes?

Indigesto, segun la Academia, se llama á lo que se digiere con dificultad, y, metafóricamente, á lo que está confuso, sin órden, &c., razon por la cual, tomando en este sentido la voz, pintó el célebre Ovidio el *cáos* en la sencilla expresion de: *rudis indigestaque moles*.

Verdad es que, á lo que el estómago digiere mal, tambien lo califica la Academia de *indigestible*, traduccion fiel de la palabra latina *indigestibilis*, segun Valbuena; pero llámeselo indigestible ó indigesto, poco importa, con tal que no sea nunca tildado de *indigestable*, como *El Cencerro* lo pretende.

*

Lo que parece habérsele indigestado á *El Cencerro* es el adjetivo *libertoldo*, de que DON CIRCUNSTANCIAS se vale á menudo, y que no es castizo, en opinion de dicho camarada.

Pero, entendámonos: ¿qué es lo que se llama castizo, dada la acepcion en que la voz se ha tomado? Llámase castizo al estilo puro, natural, sin mezcla de voces ni de extrañas frases.

Ergo, eso no puede referirse á las palabras que, por expresar cosas nuevas, tienen que ser tan nuevas como dichas cosas. Y yo pregunto: ¿hay nada más nuevo en la redondez de la tierra que el partido que aquí ha usurpado el título de *liberal?*

Liberal se nombra en todas partes al que obra con liberalidad, ó sea generosamente, y al que profesa ideas favorables á las libertades políticas; y ni lo uno ni lo otro puede aplicarse á los que, por un lado, han constituido la órden de los *Caballeros de la Tenaza*, y por otro, tienen dadas sobradas pruebas de aspirar á la tiranía, con tal que ésta sea ejercida por ellos.

*

Quedamos, pues, en que la cosa es nueva, y en que, por consiguiente, tuvo razon DON CIRCUNSTANCIAS al bautizarla con un nombre nuevo, nombre que algo de bueno tendria cuando ha sido aceptado por la mayoría de los periódicos *integristas*, los cuales, en el sólo hecho de ser *integristas*, dan una prueba concluyente de tener *buen gusto*.

Digiera, por tanto, *El Cencerro* la palabra *libertoldo*, muy propiamente aplicada á los *liberales de pega*, y, en cambio, yo le prometo admitir el adjetivo *indigestable*, siempre que se refiera sólo á la *autonomía*, cosa que es, en efecto, indigesta, indigestible, *indigestable*, *indigestante*, *indigestosa*, *indigestífera*, todo lo que quiera el atento paladin literario de la calle de Aguiar.

*

Hechas estas concesiones, tengo la pena de advertir á ese contrincante que *Doña Camelini*, ó sea *La Union*, de Güines, no contenta con aprobar en su último número los *vivas* que en la Universidad se dieron dias pasados, por más que tales *vivas* envolviesen una protesta contra el insigne ciudadano que hoy ejerce la Primera Autoridad en Cuba, escribe *dirijido* (con j), si bien, como para enmendar la falta, pone *gefe* y *obgeto* (con g), y que la prueba de que eso no lo ha hecho el cajista, está en la repeticion del abuso.

Ayúdeme, pues, *El Cencerro* á enseñará *Doña Camelini*, cuando ménos, toda la filosofía que pudo entrar en la mollera del famoso *Burgeois*, que se lo agradeceré mucho, y no quiero hablar más por hoy de *autonomía rural*, en atencion á que de esa *autonomía* debe tratarse más despacio, toda vez que Agüero, y otros galafates de su ralea, nos hacen ver que va pasando, entre cierta gente, la moda de los *platónicos ideales*.

SUPLICAS.

1ª Una dirijo al buen gacetillero de *La Democracia Histórica*, y es la de que consulte en cualquier Diccionario las palabras *epigrama* y *rodilla*, para que vea, en primer lugar, que se escribe *epigrama* (sin acento en la *i*, por supuesto), y no *epígrama*, como él lo ha escrito dos veces, obsequiándonos con un esdrújulo que no podemos admitir, y luego, para que comprenda el equívoco en que estriba el epigrama que ha criticado, lo que sucederá cuando sepa que, entre las cosas que llevan el nombre de *rodilla*, figura el trapo destinado á limpiar varias cosas, lo cual parece que aquí es desconocido, miéntras que en la Península ni áun los niños de tres años lo ignoran.

2ª Suplico tambien á la Autoridad que averigüe lo que haya de cierto en el atropello que parece haber sufrido el *Casino Español* de Baracoa, y que castigue la agresion con mano bien fuerte, para poner coto á desmanes que pudieran tener horribles consecuencias.

3ª y última, *por ahora*. Ruego á la gente de sano criterio que no se sorprenda de ver algo furiosos en estos dias á los *Caballeros de la Tenaza;* porque ayer fué el centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y, naturalmente, los bienaventurados que se tienen por descendientes de cierto indio de Haití, han de bramar, recordando el suceso que trajo á estas tierras los beneficios de la civilizacion.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Mañana, domingo, *Los quintos de la Manxoga* y *El maestro de escuela*; finalizando el espectáculo con el juguete *Un baile asturiano* y *El pedanin de Llotores*. La funcion es á beneficio de D. Perfecto Fernandez Usatorre.

—Continúa abierto el abono para la compañía de ópera italiana que se espera de Caracas.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, *Rigoletto*, en el que toman parte las señoras Pradessi y Guidotti, y los señores Sala, Romiari y Padovani.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—Gran corrida extraordinaria para la tarde del domingo 14 de Octubre de 1883, á beneficio de la "Sociedad de socorros mútuos de Barberos y Peluqueros" de la Habana, la que honrará con su presencia el Excmo. Sr. Capitan General D. Ignacio M. del Castillo.

AGENTES.

Aguacate	Sr. D.	José M. de Bilbao.
Alfonso XII.	„	Ramon Arenas.
Arroyo Naranjo	„	Francisco L. de Tejada.
Alquizar	„	Márcos de Arce.
Baracoa	„	Puig y Abril.
Batabanó	„	José Sala y Coll.
Bayamo	„	Castells y Primo.
Bolondron	„	Diaz Hermanos.
Bejucal	„	Vicente Piedra.
Cabañas	„	Nicolás Regueiro.
Caibarien	„	Eusebio Campomar.
Camajuaní	„	Juan B. Udoy.
Cárdenas	„	José Alvitos.
Ciego de Avila	„	Juan Castro.
Cifuentes	„	Antonio J. Diaz.
Cárdenas	„	José Bujons.
Cartagena	„	Mariano A. Hernandez.
Cienfuegos	„	José Domingo.
Cienfuegos	„	Villar y Comp.
Colon	„	José M. Alvarez.
Consolacion del Norte	„	José del Collado.
Consolacion del Sur	„	Julian Leiba.
Corral Falso de Macurijes	„	José Sainz.
Corralillo	„	Peñil y Aja.
Esperanza	„	Tomás Rodriguez.
Guanajay	„	Jacinto Alvarez.
Güines	„	Antonio Bolado.
Gibara	„	Juan H. Villalba.
Guanabacoa	„	José Rueda Bustamante.
Guane	„	Docal y Comp.
Güira de Macurijes	„	Maribona Herm. y Comp.
Holguin	„	Bernardo Manduley.
Isabela de Sagua	„	Luis Doreste.
Isla de Pinos	„	Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	„	Uriarte y Comp.
Jaruco	„	Feliciano Diaz.
Jorellanos	„	Valentin Tames.
Los Palacios	„	Agustin Bou.
Limonar	„	Enrique Chamberlain.
Matanzas	„	Sedano y Hernandez.
Matanzas	„	Luciano Carreño.
Macagua	„	Felipe Fernandez.
Mayajigua	„	José Martinez.
Manzanillo	„	Loscos y Bertot.
Marianao	„	Servando Escandon.
Nuevitas	„	Ruperto Casares.
Puerto Príncipe	„	Marcelino Ramentol.
Pinar del Rio	„	José M. Gil.
Puentes Grandes	„	Valentin Cabal.
Quemado de Güines	„	Aniceto Gonzalez.
Quivican	„	Ramon Viera.
Remedios	„	Manuel R. García.
Sancti-Spiritus	„	Porfirio de Castro.
Sancti-Spiritus	„	Desiderio Roman.
Sagua la Grande	„	Ciriaco Navarro.
Sagua de Tánamo	„	Aceval Gonzalez y Comp.
Santiago de Cuba	„	Juan P. Dubrull.
Santiago de las Vegas	„	Feliciano Estenoz.
San José de las Lajas	„	José G. Llorente.
Santa Isabel de las Lajas	„	José M. Gonzalez Quirós.
Santa Clara	„	Santiago Otí.
San Luis	„	Fossas Herm. y Comp.
Sábalo	„	Paulino del Val.
San Juan y Martinez	„	Leandro Martinez.
Santa María del Rosario	„	Juan Pons.
San Cristóbal	„	Manuel del Valle.
San Diego de los Baños	„	Leopoldo Arango.
Trinidad	„	Pedro Carrera.
Union de Reyes	„	José M. Otero.
Yaguajay	„	Juan Duyos

ADVERTENCIA.

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara, Baracoa, Manzanillo, Bayamo, Jiguaní, Mayarí y Holguin, quedan establecidos los precios EN ORO en la forma que se expresa á la cabeza de este semanario.

1184.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 21 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 3.

SUMARIO.

TEXTO.— Pronunciamientos. — El corresponsal de Amsterdam. Los amigos del General Serrano.—Autonomía rural.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Libros recibidos.—Espectáculos.
CARICATURAS.—Por Landaluze.

PRONUNCIAMIENTOS.

No sé yo si habré llegado á ser sospechoso á los hombres de avanzadas ideas; pero me parece que sí; porque, á los ojos de esos ciudadanos, es sospechoso todo el que se aparta de su modo de ver en algo, aunque sólo sea en materia de conducta ó de procedimientos. Lo único que puedo afirmar es que yo no sospecho de mí, en lo cual estoy seguro de no parecerme á más de cuatro que, aunque me tengan por pastelero, y aún por retrógrado, y hasta por vendido á la reaccion, áun viéndome obligado á remar eternamente para ganar la subsistencia, sabe Dios lo que harían, si les ofreciesen un lugar en el banquete del presupuesto.

¿Qué digo? Sin ser Dios, ni mucho ménos, sé yo lo que harian, y, para pensarlo así, me fundo en el hecho, altamente instructivo, de haber visto en estos últimos tiempos sirviendo al gobierno de Sagasta, y aún al de Cánovas del Castillo, á más de cuatro y á más de ocho de los botafuegos que en 1873 me miraban de reojo, porque, entre otras cosas, condenaba yo el cantonalismo.

De todas maneras, creo llegada la hora de dar mi humilde opinion acerca de los *pronunciamientos* que, entre nosotros, han tomado la falsa denominacion de *revoluciones* y *contrarevoluciones*, diciendo que no han sido tales revoluciones, ni tales contrarevoluciones, sino puramente sediciones militares coronadas por la victoria.

En efecto: ¿querrán decirme, los que se aparten de este parecer mio, cuál de los sacudimientos que, desde 1820 hasta hoy, han producido cambios políticos en nuestro país, fué obra del pueblo? Pues voy á decírselo yo á ellos, ya que sé que ellos han de darme la callada por respuesta.

1820.—D. Rafael del Riego se pronuncia con su regimiento en Las Cabezas de San Juan, proclamando la Constitucion de 1812, y queda aislado durante algun tiempo; pero el conde de La Bisbal, encargado de darle el golpe de gracia, repite el grito de aquél á quien iba á perseguir, lo que obliga á Fernando VII á *jurar*, y entonces, ó lo que es lo mismo, cuando todo estaba concluido, se levanta el pueblo en todas partes, como un sólo hombre, asegurando que está dispuesto á morir en caso preciso, para mantener las libertades que ha conquistado *con sus puños*.

1823.—La Santa Alianza resuelve dar al traste con la obra de Riego y del conde de La Bisbal, y aquí, en efecto, pudiera decirse que fué principalmente debida la reaccion á los cien mil franceses que invadieron la Península para restablecer á Fernando, como rey absoluto, en su trono; pero, fuera de las fuerzas militares que obedecian á Mina, Milans y otros generales en Cataluña, ¿qué hicieron las demás en el resto de la nacion, más que apresurarse á capitular? Obra fué, pues, de las bayonetas propias y extrañas la reaccion de 1823, lo cual no impidió que el pueblo, tan liberal como era en 1820, se atribuyese lo que habian hecho las citadas bayonetas, y que durante diez años cantase la *pitita*.

1836.—Regía el Estatuto de Martinez de la Rosa, especie de píldora que distaba mucho de satisfacer al pueblo comprometido por Isabel II, en la guerra que ésta sostenia con su tio don Cárlos de Borbon; pero ¿qué habia que hacer más que resignarse? Un dia, sin embargo, se les ocurrió á tres sargentos sublevar la guarnicion de la Granja, donde se hallaba la familia Real; dieron el grito de ¡viva la Constitucion de 1812! código que la Reina Gobernadora Dª María Cristina hubo de *jurar*, por no contar con fuerzas suficientes para oponerse á la voluntad de dichos sargentos, y ya tuvimos otra vez victorioso al pueblo liberal de 1820, que, mirando la conquista de la libertad como fruto exclusivo de sus esfuerzos, alborotó el cotarro lo que se llama *en grande*.

1840.—Poco á poco, los moderados, habiendo alcanzado mayoría en las elecciones, procuraban reducir á cero las garantías constitucionales que estaban consignadas en el Código de 1837, y todo se lo iba á llevar la trampa, cuando se le puso en la cabeza al Municipio de Madrid dar el grito de: "¡Abajo la Ley de Ayuntamientos!" Esto sucedió en el dia 1º de Setiembre, y por cierto que quien tal grito dió, á la cabeza de la corporacion citada, fué D. José María Nocedal, calurosamente secundado en su progresista tendencia por su hijo D. Cándido, actual jefe del carlismo.

¡Vamos! Aquí, siquiera, fué una corporacion popular la que inició el movimiento revolucionario; pero, ¿lo habria hecho, sin contar, como para ello contó, con las bayonetas de la Milicia Nacional de Madrid? Y aún así, ¿habría triunfado aquel movimiento, sin el apoyo de los cien mil soldados que el general Espartero mandaba? Permítaseme creer que el verdadero pueblo no se mezcló en nada, y que, si la iniciativa no fué del ejército, á éste se debió por fin el triunfo de la primera de las llamadas revoluciones de Setiembre.

1843.—Varios generales y jefes, de los cuales unos vivian dentro y otros fuera de España, se juntan; logran romper la disciplina; reunen

fuerzas, y dan comienzo al zafarrancho político, gritando de una manera feroz: ¡Viva el Ministerio Lopez! lo cual quería decir: ¡Abajo Espartero!, y entonces hubo en algunas partes quien acogiese la idea; pero, ¿habrian servido de algo las heroicidades de Sevilla y de otros puntos, sin el auxilio que el general Seoane prestó á los sublevados que sitiaban á Madrid, entregándose á ellos en Torrejon de Ardoz con toda la gente que mandaba?

Todo era inútil: las bayonetas que hicieron triunfar el movimiento progresista de 1840, habian resuelto deshacer su obra en 1843, y contra la fuerza no hay resistencia. Venció, pues, con poco trabajo suyo, el pueblo conservador que, en la embriaguez de la victoria, hizo de las suyas.

1854.—El pueblo habia tomado otro camino, y si no lo habia tomado, no faltó quien se lo hiciese tomar de la noche á la mañana. Don Domingo Dulce pasó á la disposicion de D. Leopoldo O'Donell toda la caballería existente en Madrid, á la cual se unió el batallon de infantería mandado por el entonces coronel Echagüe, y al cabo de algun tiempo, mediante el hallazgo de otras sediciones, pudieron tornar como vencedores á la capital de España los que nada habian conseguido en la jornada de Vicálvaro; de modo que ganó el pueblo liberal otra vez, con una particularidad, bien rara entónces, cual fué la de llenar de barricadas las calles, cuando no habia con quién pelear, sin duda para que, ya que sobraba lujo de otras cosas, tambien lo hubiera de barricadas.

1856.—Cansóse O'Donell de estar bajo la presidencia de Espartero: decidió derribar á éste, contando para ello con el apoyo de las bayonetas, y dió el golpe de estado, deshaciendo en un instante lo que dos años ántes habia comenzado á hacer con singular ardimiento en el Campo de Guardias. Es decir, que tuvimos en 1856 otra reaccion, llevada á cabo por los mismos autores de la revolucion liberal de dos años ántes. ¡Siempre la tela de Penélope!

1868.—¿Fué el pueblo, ó fueron las fuerzas militares de mar y tierra, quienes derribaron á Doña Isabel de Borbon? Juro haber oido á más de cuatro paisanos de Madrid atribuirse la gloria del triunfo de la revolucion, áun sabiendo bien ellos que yo no ignoraba la prudente conducta observada por el pueblo, así en Madrid como en casi todo el resto de España, hasta que circuló la noticia de la derrota sufrida por Novaliches en el puente de Alcolea. ¿Qué digo? Hasta que el Gobierno de Isabel II, presidido por D. José de la Concha, se dió por muerto, que fué cuando el pueblo liberal empezó á dar muestras de su temerario arrojo.

Con que ya tuvimos de nuevo victorioso al pueblo liberal; pero suprimamos los pronunciamientos militares de Cádiz y de Sevilla, y veremos quién habria dado la ley en 1868. Es posible que todavía hoy, en vez de Posada Herrera, el Presidente del Consejo se llamase Gonzalez Brabo.

1874.—Estábamos en plena República. El Capitan General de Madrid tuvo el antojo de disolver las Córtes Constituyentes, y, con sólo la décima parte de las bayonetas de que disponia, constituyó en pocas horas un Gobierno Nacional, que fué acatado por todo el mundo durante cerca de un año; y cerca de un año digo, porque, ántes de que el año transcurriera, se les puso á los generales Martinez Campos y Jovellar en la cabeza el deseo de volver la tortilla, como en efecto lo realizaron, trayendo la restauracion de la dinastía destronada en 1868. Y se concluyó la tela.

Habrán visto mis lectores la imparcialidad con que hé procurado darles este histórico resúmen de los movimientos de avance y retroceso político que han tenido lugar en nuestra pátria desde 1820 hasta el dia, sin ofender en lo más mínimo á los autores de tales movimientos; como que el fin que me propongo, al escribir estos renglones, consiste sólo en probar que no ha habido en nuestro país ningun cambio brusco de sistema que merezca llamarse revolucion ó contra-revolucion, puesto que, para que dichos cambios lleven con justo título esos nombres, los ha de hacer el pueblo, y no es el pueblo, sino la fuerza armada, quien los ha realizado siempre entre nosotros.

Ahora: ya que hé hablado de los pronunciamientos triunfantes, diré algo de los *sofocados*, y que han pasado como simples sediciones, por no haber querido coronarlos el dios Exito.

1822.—Siete de Julio: Sublevacion de la fuerza de Guardias Españolas en Madrid, pidiendo la caida de la Constitucion. Sucumbieron los sublevados, pagando cara la tentativa.

1835.—El teniente D. Cayetano Cardero, al frente del regimiento en que servía, se apodera de la Casa de Correos en Madrid, y proclama la Constitucion de 1812. Ese movimiento tampoco dió más resultado que el del tristísimo derramamiento de sangre. Allí murió bravamente, cumpliendo con su deber, el general Canterac, dignísimo Capitan General de Castilla la Nueva.

1841.—Los generales D. Manuel de la Concha y D. Diego Leon se ponen á la cabeza de varias fuerzas militares en Madrid en la noche del 7 de Octubre, miéntras hacian lo mismo el desgraciado Montes de Oca en Bilbao, el no ménos desgraciado Borso en Zaragoza, y O'Donell en Pamplona, con el objeto de hacer volver las cosas al ser y estado en que se hallaban en 31 de Agosto de 1840. Resultado: el fusilamiento de los bravos Leon, Montes de Oca, Borso y otros muchos valientes.

1844.—Pronunciamiento del general Zurbano y de sus hijos en la Rioja. Todos tuvieron el fin que tampoco merecian.

1846.—El coronel Solís se pronuncia en Galicia en favor de la libertad. Aquel bizarro jefe, y muchos no ménos bravos oficiales, fueron fusilados en el Carral.

1848.—El regimiento de España en Madrid, y en Sevilla el comandante Portal, con fuerzas de infantería y caballería, se levantan en favor de las ideas democráticas. Los de Sevilla pudieron ir á Portugal, pero los pobres soldados de Madrid fueron diezmados.

1866.—Enero: El general Prim, al frente de dos regimientos de caballería, se pronuncia cerca de Madrid, y, no secundándole nadie, pasa á la emigracion.

Idem.—Junio: Sedicion de un regimiento de artillería, en Madrid, dirigida por el general Pierrard. Tampoco fué secundado este señor, y hubo arroyos de sangre.

1883.—Todo el mundo conoce los recientes movimientos de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y Seo de Urgel, atribuidos á los planes del paisano Ruiz Zorrilla; pero realizados por fuerzas militares.

En vista de esto, yo, que amo al ejército español, y por lo tanto, deseo verle apartado del campo de la política, en el cual está sirviendo de instrumento á vulgares ambiciosos, pregunto: ¿No ha llegado ya la hora de poner término á esos movimientos que nada tienen que ver con las verdaderas revoluciones; que se ven deshechos siempre por los mismos que los hicieron, y que, aparte de la sangre y de las demás desgracias que llevan consigo, dejan al país cada vez en peor estado?

Sí: ya es tiempo de acabar con eso, para lo cual será bueno que los hombres políticos, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, hagan la honrada declaracion de no admitir ya más el poder que por las bayonetas les sea ofrecido. Con que, háganla todos, y particularmente los que hablan de las revoluciones verificadas *por el pueblo y para el pueblo;* háganla si quieren que se les tenga por patriotas, y, sobre todo, si no pretenden seguir explotando la más solemne y perjudicial de todas las mentiras.

EL CORRESPONSAL DE AMSTERDAM.

Ese señor, que se firma José del Perojo, mandó últimamente á *El Globo*, periódico madrileño, una carta que *El Triunfo* ha copiado.

En cuanto yo leí la tal firma, dije para mí: "¡Perojo! ¿Si será éste aquel Perojo, cuyo mal estilo llamó un dia la atencion de Menendez Pelayo?" Y sólo por averiguar ésto, me puse á leer su carta, conveniéndome pronto de que el corresponsal que *El Globo* tiene en Amsterdam y el autor censurado por Menendez Pelayo, bien sumados, daban un solo Perojo.

Verdad es que, para llegar á tan feliz descubrimiento, yo tenía otro dato; el de ver el elogio que, en la carta de que voy á hablar, se hace del Sr. Montoro, y recordar que precisamente á los dos, á Montoro y á Perojo, cascaba Menendez Pelayo las liendres, por cuestion de estilo, hace algunos años; pero antes de ver ese elogio pude decir: ¡Sí! ¡este Perojo es aquel Perojo, puesto que ambos se explican de tan idéntica manera, que lo escrito por el uno, sólo puede tener al otro por imitador perfecto!

Hé aquí, lectores, algo del estilo que usa hoy aquel Perojo, en quien Menendez Pelayo halló novedades como la de *sacar á pila*, por *sacar de pila*, y otras no ménos extrañas.

«*Entiendo para mí*, dice ese corresponsal, que la verdadera importancia de los pueblos consiste en la altura que alcanza su desarrollo intelectual, y que nada es ni nada significa la riqueza material de sus productos, cuando el espíritu no ha podido levantarse á las altas concepciones intelectuales.»

Todo esto, lectores, tiene por objeto sostener la novedad de que, en las Exposiciones que están de moda, se ha de juzgar la importancia de cada pueblo, no por los productos de la tierra, ni por los de la industria, ni por los de las artes liberales ó mecánicas, sino por los libros y sólo por los libros que presente dicho pueblo. De modo que, segun ese buen señor, se está haciendo un gasto tan grande como inútil en la remision de frutos agrícolas é industriales á las Exposiciones que él quiere ver convertidas en Bibliotecas. Mándense libros, nada más que libros, y por ellos se adivinará hasta la riqueza de cada pueblo.

Pero ahora caigo en que sólo queria yo hablar de Perojo por su estilo, y para que mis lectores vayan formándose alguna idea de éste, bástales

reparar en la locucion "*Entiendo para mí*"; porque "tiene uno para sí", ó "dice para sí", &, pero lo de "entender para sí" es privilegio exclusivo del corresponsal de Amsterdam, quien, por otra parte, hace buen uso de tan raro privilegio, porque tales cosas dice, que protestaríamos contra ellas, si el que las entiende para sí aspirase á entenderlas para todos.

«Ya hemos dicho, continúa el buen Perojo, lo muy poco que á Amsterdam ha enviado Cuba, tan poco, que puede temerse mucho de los errores que *sobre* esta escasez de productos han de nacer.»

Una pregunta: ¿Se dice *nacer sobre*, ó *nacer de*, cuando se habla de *causa* y *efecto?* Yo creo que los errores acerca del estado social de un pueblo, pueden nacer *de* la falta de productos suyos en las Exposiciones, como la dificultad de entender al buen Perojo nace *de* la poca correccion con que ese señor escribe.

«Esto, bajo el punto de vista material», prosigue el buen Perojo, cuando sin duda quiso decir "bajo el punto de vista de lo material", y se dejó en el tintero lo que alguna falta hacía para aclarar la idea; despues de lo cual dice: "En cambio, *la* série de trabajos científicos y de obras de todo género que existen, *es tan importante su valor*, que....»

¡Demonio! exclamo yo aquí. ¿Hay todavía, no sólo quien imprima frases tan inadmisibles, sino tambien quien las reproduzca? Pues, ¿no ven los que eso imprimen, y los que lo reproducen, el pésimo lugar en que colocan al que lo escribió?

Yo, soy franco, teniendo que copiar la carta del buen Perojo, sin reparar en que éste pudiera enfadarse, le habria corregido la frase citada, diciendo: "La série de trabajos científicos, &, es de tanto valor, ó es tan importante", ó bien "es tal la importancia, ó es tal el valor de los trabajos científicos y de las obras de otros género que existen, que.... etc."; porque tal como el buen Perojo escribió eso, no deberia ver la luz en letras de molde, ó hemos de convenir con Hartzenbusch en que hoy *todo se imprime*.

«Me ocuparé, agrega el corresponsal, hablando de obras literarias, de aquellas que, *por decir así*...."

Donde prescindiré yo de si es lo lícito *ocuparse de*, ú *ocuparse en*, por ser contradictorio lo que, en este particular, practican buenos escritores; pero, lo que no admito es que se diga: *por decir así*, en vez de *por decirlo así*, que es lo autorizado por la costumbre.

Y no es en todos los libros en donde el buen Perojo descubre la importancia de los pueblos, sino, admírense mis lectores, ¡en las *Revistas!* Así es que, para dicho señor, ya no habría que mandar siquiera obras científicas, ni poesías, ni novelas, ni otras muchas producciones literarias de distintos géneros á las Exposiciones, con el fin ántes indicado, sino *Revistas* nada más, con lo cual se gastaria mucho ménos en transportes, y no habria que construir edificios tan grandes como los que hasta ahora se han visto. ¿Para qué? Por muchas *Revistas* que vean la luz en el mundo, es seguro que cabrán todas en un gabinete de pocos metros en cuadro. Y con esas *Revistas*, y un Perojo para leerlas, habria cuanto los pueblos cultos pudieran desear para dar á conocer su importancia.

Y luego, ponderando el valor de una *Revista* cualquiera, dice el buen Perojo: «que, en sus páginas, podemos, no sólo estimar el valor literario ó científico de los numerosos escritores que allí (en el pueblo donde se publica) estampan el *proceso de su pensamiento*.»

¿*El proceso del pensamiento?* Esto sí que es Perojo; pues ahora recuerdo que Menendez Pelayo, notando un dia la singularidad de que dicho señor hablase «de Heráclito y su *proceso*,» censuró esa singularidad, diciendo: «Que sería, sin duda, alguna *causa criminal* que le formaron los efesiacos, pues el vocablo *proceso*, así á secas, no tiene otra significacion en castellano».

Verdad es que, en la carta de que voy hablando, puede el buen Perojo haber tomado la palabra proceso en el sentido de procedimiento, ó cosa parecida; pero áun así es inaceptable, por la afectacion y mal gusto que revela.

«Y no se crea, dice luego el buen Perojo, que hablo *á humos de paja*», no siendo así, por cierto, sino *á humo de pajas*, como debe decirse, cosa que se comprende bien, teniendo presente que las pajas dan *humo* y no *humos*, á no ser que el buen Perojo haya descubierto lo contrario, haciendo, en persecucion de la *paja* y del *humo*, uno de esos *procesos* á que es tan inclinado.

Y aquí concluyo, en obsequio de la brevedad; pero no sin hacer una protesta.

Como en la carta del buen Perojo se habla de la *Revista* habanera, dirigida por el doctor D. José Antonio Cortina, que ha sido premiada en el certámen de Amsterdam con medalla de oro, podria pensar algun mentecato de los que siempre obran por espíritu de localidad, que me burlo de dicha carta, porque en ella se tributan elogios á la expresada *Revista*, y no hay nada de eso. Léjos de sentir yo que una publicacion hecha en Cuba obtenga premio en otros países, lo celebro mucho, y hasta por ello doy el parabien más sincero al director y colaboradores de la publicacion premiada. He criticado el estilo del buen Perojo, porque me parece impecorable; tanto que, si de algo deben quejarse los que han merecido la medalla de oro consabida, es de verse celebrados en forma tan desgraciada como la que usa el buen Perojo; quien, de seguro, empleará esa, por no contar con otra mejor, que si otra mejor tuviera á disposicion, de ella echára mano, mas bien que de la que hasta aquí nos ha hecho conocer, y hé ahí lo que él debe decir, cuando quiera dar una prueba concluyente de su buen deseo.

LOS AMIGOS DEL GENERAL SERRANO.

Por algo vemos hoy llena la luna.
¡Cuánta felicidad! ¡Cuánta fortuna!
¡Ya se salvó el país (1)! ¡Ya hay Ministerio!
No un Ministerio así como se quiera,
Que es de Posada Herrera,
El cual, lo digo sério,
Llamarse puede, tras de tanto lio,
Ministerio de Padre y Señor mio.
Temores tengo, sin embargo, absurdos
Tal vez, miéntras celebro la victoria
De los *medio derechos, medio zurdos*,
Que á la pátria han de dar dias de gloria;
Y son esos temores,
Que no empuñen las riendas del Gobierno
Mucho tiempo tan ínclitos señores.
Porque ellos listos son, nadie lo duda,
Mas no quieren mostrarse, ¡Dios eterno!
Pródigos de *turron*, y ¿con qué ayuda
Podrán contar para vivir, si fama
De verdadero adquiere su *programa?*
Hoy, déjome de cuentos;
Quien mandar algun tiempo se proponga,
Probará la verdad, si hay descontentos,
Del *vita brevis est*, tras el *ars longa:*
Y descontentos, que con gran recelo
Le miren y le causen hondas penas,
Los tendrá, vive el cielo,
El que no dé *turron* á manos llenas.
Sólo un Ministro, al parecer, lo entiende,
Y ese es Lopez Dominguez, quien há dicho,
Si doy crédito al cable, que comprende
Que producir no debe, por capricho,
Injustas remociones; aunque anuncia
Que, si algun benemérito renuncia
Su puesto, no lo hará, por cierto, en vano,
Pues en aquel instante.
Amigo habrá del general Serrano
Que llene dignamente la vacante.
Mas, ¿habrá fundamento en la noticia
Que el cable se tragó? ¿No será dolo
El suponer que los amigos sólo
De dicho general (¡fiera injusticia!)
Pueden lograr destino en la Milicia?
Pues si eso no es patraña,
Y á lo civil se extiende tan lozano
Sistema de trepar á la cucaña,
Dígole á usted que el general Serrano
Va á tener más amigos en España
Que moscas y mosquitos el verano.
Porque, ¿quién, aunque el hecho nos asombre,
Bien adversario ó bien indiferente,
No querrá convertirse de repente
En amigo carísimo de ese hombre;
Cuando, precisamente,
La *fiebre turronera* se aproxima,
Con la Natividad, que ya está encima?
¡Qué diálogos habrá! Vaya uno corto.
—Señor Dominguez....
—¿Qué?
—Quiero un destino.
—No lo hay.
—Se hace que lo haya.
—¡Esto es divino!
A esperar breve término le exhorto.
—Pues yo esperar no puedo.
—¡Peregrino!
¿Para qué sirve usted? Dígalo luego.
—No lo sabré decir.
—¡Otra te pego!
—En fin, quien humos tan soberbios gasta,
Sepa que por *sus méritos* pregunto....
—En pocas voces le daré el conjunto:
Soy amigo de....
—¿Sí?
—¡Cierto!
—Pues basta;
Téngase usted por colocado al punto.
Pero no, vive Dios. Por sério que hable,
Yo me inclino á pensar que miente el cable;
Porque, en primer lugar, no hay en la tierra,
Quien suelte tan enorme desatino,
Y menos un Ministro de la Guerra
Que no ha mostrado andar falto de tino.
Y, en fin, porque si el vulgo tal provecho,
Viera sacar al general Serrano
Del poder, no quedára satisfecho,
Creyéndose encontrar, eso es bien llano,
Con un *rey de derecho* y otro *de hecho*.
¡Miente el pícaro *cable*, por lo visto,
Cuando á un Ministro á calumniar se inclina,
Porque le vé con la opinion bien quisto,
Siguiendo así de *muchos* la rutina,
(Entiéndase por *hombres* lo del símil)
Mas.... ¡diablo! ¿Y si no miente?
¿Y si es de verdad lo inverosímil?
¡Oh! si tal cosa ocurre, francamente,
Será preciso entrar en la faena
De dar la más cumplida enhorabuena....
No á la pobre nacion, que de Gobierno
Tiene ya tanta sed, no al fiel pagano,
Que se afana en verano y en invierno,
Sin que pueda en invierno ni en verano,
Atisbar las arenas del Pactólo;
Sino á aquellos no más, á aquellos sólo
Que *amigos* son del general Serrano.

(1) Para que este renglon sea verso, advierto que hay que pronunciar país (con acento en la *i*) y no páis con acento en la *a*, y no está demás la advertencia, toda vez que no falta por aquí quien diga *pais*, en lugar de *país*.

FASES POLITICAS.

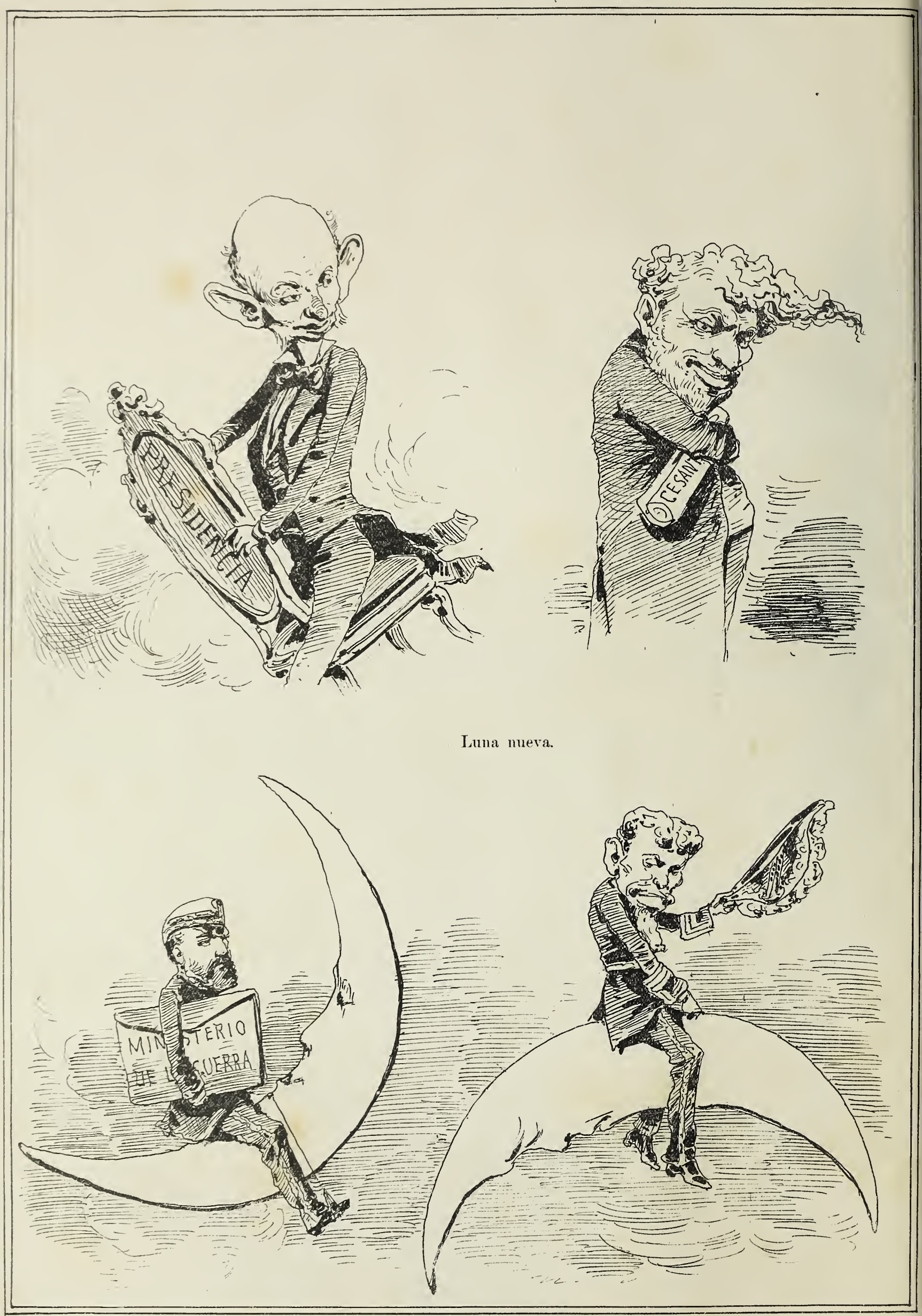

Luna nueva.

Cuarto creciente.

Cuarto menguante.

FASES POLITICAS.

—Mozo, me parece que ese pescado no está fresco.
—¿Qué no está fresco? pues hace ocho dias que está entre nieve, mire V. si estará fresco.

FRANCIA.—Con que, amigo mio, ya estamos enteramente arreglados.
TONKIN.—Lo que es yo he quedado bien arreglado.

AUTONOMIA RURAL.

No sabiendo yo cómo calificar la situacion á que nos han traido los *autonomos*, que así hemos de llamar en lo sucesivo á los hombres que fueron gratuitamente escluidos por el general Martinez Campos, y que, por pura gratitud á su *bienhechor*, han extremado aquí la *política suave*, diré que es la situacion *H*, ya que esta letra parece estar en gran predicamento entre los escritores que usan signos algebráicos para la designacion de cosas políticas ó sociales. Y poco he de perder si no acierto á demostrar que, en en caso de adoptarse alguna letra para el objeto indicado, la que los citados escritores han preferido, es decir, la *H*, es la que vá teniendo más partidarios.

✶

Efectivamente: no há muchos dias que un semanario habanero se quejaba de haber visto en otro el verbo *echar*, escrito con *h*, ó sea, *echar*, y ¿qué prueba eso, áun siendo errata de imprenta, como lo es casi siempre, sino el dominio avasallador que la octava letra de nuestro alfabeto vá ejerciendo en el ánimo de todo bicho viviente?

Tanto es así, que *La Constitucion*, apreciable periódico de Remedios, censurando el silencio guardado por *El Criterio Popular*, en asuntos de vital interés para la jurisdiccion, escribió, no ha muchos dias, un buen artículo bajo el epígrafe «*¡Oh tempora!*», donde es evidente que sobraba la *h*, porque, aunque los latinos tenian, como nosotros, la interjeccion *Oh!*, y aún la *Ohe!*, y hasta la *Oho!*, no se valian de ninguna de éstas, sino de la *O!* en exclamaciones como la muy famosa de Ciceron: *O tempora, o mores!*

✶

¿Porqué hizo eso el buen colega? Por ignorancia no sería, puesto que, en la correcta forma de sus escritos, revela más que mediana instruccion, y, por consiguiente, me parece á mí que puso la *h*, donde no era necesaria, para caracterizar la situacion, que, si es situacion *H* en todo el país, lo es mucho más en la desgraciada villa de Remedios, gracias al Ayuntamiento *Poncio Aguirre*, que allí tomó arraigo por efecto de una de las más horribles disposiciones que aquí han dictado los desdichados corifeos de la *política suave*.

✶

Entre paréntesis, hé dado al Ayuntamiento de Remedios el nombre que verán mis lectores, porque la situacion en que con él se ha puesto á los que allí más se distinguieron siempre por su amor á la causa nacional, me recuerda las palabras de aquel muchacho de quien dice Quevedo que, viéndose perseguido por un hombre llamado *Poncio Aguirre*, habiendo de rezar el Credo, y estándole prohibido hablar de Poncio Pilato, dijo con encantadora naturalidad: «Padeció bajo el poder de *Poncio Aguirre*....» &.

✶

Pero, ¿qué hizo *El Criterio*, en cuanto se vió apostrofado con la mitad de la célebre expresion latina? Tomó la pluma corriendo, y puso una contestacion *como saga*, bajo lo que él llamó *rubro* de: *Oh mores!*

Con lo cual quiso decir: ¿A mí con una *h* que no hacía falta? Pues toma otra, que tambien sobra, para que veas que has venido á encontrar la horma de tu zapato.

✶

Hubo siempre una notable diferencia entre *La Constitucion* y *El Criterio*, la de escribir aquella con mesura, miéntras éste daba una prueba más de llevar un nombre usurpado: pues tanto, en efecto, perdió los estribos el órgano autonomista que, no sólo llamó *rubro* al epígrafe, cosa que, como lo hé probado más de cuatro veces, carece de sentido, sino que dedicó un parrafazo á la tarea de probar si él era ó dejaba de ser, no *adicto*, sino *adipto*, á la Empresa de cierto ferrocarril. Por mi parte,

Nada diré, pues soy recto,
Aunque aquí, como en Egipto,
Haya quien trate de *inecto*
Al que blasona de *adipto*.

✶

Una vez fuera de sus casillas, para lo cual necesita poco el *adipto*, cogió y ¿qué hizo? Escribió al siguiente dia un artículo destinado á demostrar que las acusaciones dirigidas por varios colegas *integristas* á entidades determinadas, pueden pasar por *piropos ó chicoleos*, si se comparan con las selváticas injurias de que los autonomistas hacen blanco al partido de la *Union Constitucional*. Y si no, véase lo que, en opinion del *adipto*, son aquí los españoles incondicionales: «Una camarilla de ambiciosos *sin conciencia y desposeidos de todo sentimiento noble y levantado, consuetudinarios perturbadores de la paz moral con las miras bastardas de que se altere el órden y la paz material para lograr sus maquiavélicos propósitos, satisfacer sus personales resentimientos y crear fortunas fabulosas*».

✶

El bosquejo, como puede verlo el órgano oficial de la Magna, es digna obra de los que aquí abogan por la *inmigracion blanca*, si los que eso hacen se han propuesto traer dicha *inmigracion* para clavar en ella su diente viperino, como tendrán derecho á sospecharlo cuantos lean los periódicos llamados *liberales*, siempre nutridos de *ponzoñita*.

Pero, dejando estas consideraciones para cuando hablemos de *inmigracion*, pregunto: ¿Es ó no es verdad que en el párrafo del *adipto* que acabo de copiar (y que sólo es un eco de aquel artículo del órgano de la Magna en que, hablando de la fortuna legalmente adquirida por los peninsulares, se la calificaba de *fruto de las rapiñas*) se pinta á la hueste conservadora como si fuera una *cuadrilla de Agüeros?*

A la pregunta que de hacer acabo, tiene que seguir esta otra: ¿No es cierto que, al lado de los insultos inferidos constantemente á los españoles incondicionales por los partidarios de la *cosa rara*, pueden pasar por *flores*, por *piropos* ó por *chicoleos* las expresiones más fuertes que á personas determinadas hayan podido dirigir los más enérgicos representantes de la prensa conservadora?

Y ahora veo que la pregunta segunda exige una tercera, que será como sigue: Por grande que sea, como lo es, *la paciencia* de los españoles incondicionales, ¿no se diria que se han propuesto acabar con ella los que tan cínicamente la están poniendo á prueba con sus *libelos infamatorios?*

✶

Más prudente, más juicioso, más sesudo, más morigerado, más dentro de la *última evolucion* que el *adipto*, muestra estar el periódico titulado *Las Villas*, quien se contenta con preguntar porqué, ó cómo ningun conservador ha protestado contra las palabras que, á nombre de la corporacion municipal de la Habana, pronunció el Excmo. Sr. Alcalde Constitucional, D. Pedro Llorente, en Palacio, el dia en que desembarcó el general Castillo.

A lo cual puede contestarse diciendo: que, todos los órganos del autonomismo, incluso el de *Las Villas*, han hecho innecesaria la protesta que éste último echa de ménos en nosotros, con sólo celebrar lo que el Sr. Llorente dijo; porque no puede ocultarse á la alta penetracion del Sr. Llorente la verdad de que, cada elogio que los *libertoldos le tributen*, podrá mirarse como una enérgica protesta, hecha por los conservadores, contra el acto ó actos que hayan motivado aquel *elogio*. ¿No es esto bien claro? Ya lo creo: más que el cedazo de la vecina.

✶

Pero, por sesudo, y morigerado, y juicioso y prudente que el de *Las Villas* haya querido mostrarse, al entrar en el terreno de la *última evolucion*, no deja de mostrar viejos resabios, cuando califica de patriotismo de Carnaval á ese sentimiento purísimo que á los conservadores nos anima, y que nos pone en el caso de combatir á los autonomistas, porque sabemos que van á donde quiere ir Bonachea, si bien lo hacen tomando más seguro camino.

Hé aquí el parrafito de *Las Villas*, en que se comete tan atroz injusticia:

«Si en vez de ese sistema de recelo y suspicacia, que dá pábulo á los alardes *integristas*, hubiera adoptado una política franca y expansiva, si hubiera existido verdadera honradez política en cumplir lo pactado en el Zanjon....»

¡Alabemos la frescura de nuestros enemigos, ya que sólo eso sea lo que podemos alabar en ellos!

¿Pues no dicen, los muy condenados, que no ha habido *honradez* en el cumplimiento del pacto del Zanjon, cuando se les há venido á dar diez veces más de lo que se estipuló en dicho pacto?

Decididamente, con el pacto del Zanjon les pasa á los autonomistas lo que al Maestro de Escuela con la Constitucion; sin más diferencia que la de que el buen Maestro, no habiendo leido la Constitucion, no la invocaba, miéntras que aquellos apelan frecuentemente al pacto del Zanjon, sin haberlo leido.

✶

«Desgraciadamente no ha sido así», continúa diciendo el de *Las Villas*. «Subsisten todavía, si no todos, muchos de los gérmenes de descontento *que produjeron la catástrofe de* 1868, y nuestro Gobierno, en vez de procurar extirparlos por medio de leyes sábias y de una política prudente, *sostiene una paz armada más ruinosa tal vez para el país que la guerra misma*».

Si esto, lectores, no es proclamar *la necesidad de la guerra*, confesaré que no entiendo el castellano; y ahí tiene el Gobierno la fiel expresion de lo que piensan los sostenedores de la *autonomía rural*. Piensan que no ha sido honrado el Gobierno; puesto que, segun ellos, no ha cumplido el pacto del Zanjon, y piensan que la guerra es conveniente; puesto que, en su opinion, esa guerra sería ménos ruinosa para el país que la paz armada que se está sosteniendo.

Con que.... nada más: al buen entendedor, pocas palabras.

DICHOS Y HECHOS.

Segun datos muy formales
Que han dado varios autores,
Hay en Méjico, señores,
Muchísimos generales:
Pero probándose vá,
Y todos dirán que sí,
Que hay más críticos aquí
Que generales allá.
Entre el número infinito
De los criticastros esos,
Hay dos que por más traviesos,
Con preferencia los cito.
Me hace el uno mucha gracia
Por su *tupé* y su descaro,
Y estoy aludiendo, es claro,
A aquel de *La Democracia*.
El, con furor y con brío,
Y sin saber ni una jota,
A cualquier vate *derrota*
Como un toro de *trapío*,
Padeciendo, á mi entender,
La locura singular
De meterse á criticar
Lo que no sabe leer.
Se habló de cierta *rodilla*
En un epígrama fino,
Y él, ignoranton supino
De la lengua de Castilla,
Se vino con la pregunta,
Que necio le declaraba,
De que dónde se encontraba
Del epigrama la *punta*.
Claro se vé que ni asomo
Tiene de comun sentido,
Ese Zoilo entrometido,
Ese criticastro *romo*,
Que, despues de meditada
La composicion sencilla,
No tropezó en la *rodilla*
Esa *punta* endemoniada.
Y así debe ser, es ley;
Buscará la *punta* en vano,
Que una cosa es castellano
Y otra cosa es *siboney*.

—

El otro, de quien deseo
Ocuparme, es un señor
Con pujos de profesor
Y que escribe en *El Museo*.
Algo más sabe, en verdad,
Que el que acabamos de ver;
Pero no deja de ser
Otra gran calamidad,
Pues en censurar se afana
Una gran composicion,
Y lo hace sin ton ni son
Y porque le dá la gana.
El dice cuanto le peta
Sobre poco más ó ménos,
Siendo los versos muy buenos
Y siendo Acuña el poeta:
Sin fijarse el inocente
En que, dándole tal palo,
Un papel hace muy malo
Y hace reir á la gente.
Pruebas de una y otra cosa
Le daré, si las desea,
Y para que bien las vea
Voy á dárselas en prosa.

—

Afirma el crítico de *El Museo* que el verbo *necesitar* es prosáico é inadmisible en poesía, como lo son, por regla general, todos los que expresan flaquezas corporales, tales como *trabajar, ocuparse, sudar, cansarse, estar de prisa, etc.....*"

Pero ¿está usted dejado de la mano de Dios? ¿Expresa el *trabajo* una *flaqueza* corporal?

O no sé lo que me digo,
O está usted en un error....
¡Cuanto más *gordo*, mejor
Para el trabajo, mi amigo!

¿Es *sudar* otra *flaqueza* corporal? ¡Al demonio se le ocurre una idea semejante!

Al más vano deja atrás
Ese rarísimo aserto....
Los *flacos* sudan, es cierto;
Mas los *gordos* sudan más.

¿Qué es prosáico é inadmisible en poesía el verbo *sudar*? Pues más lo sería el sustantivo *sudor*, crítico admirable, y oiga usted á Fray Luis de Leon:

Ay, cuánto de fatiga
Ay, cuánto de *sudor está presente!*

Y en época muy anterior habia dicho Horacio en su oda titulada, *Nerei vaticinium de excidio Troje*, lo siguiente:

Eheu, quantus equis, quantus adest vicis *sudor!*

¡Y cuántos ejemplos se podrian citar!

Luego dice el crítico de *El Museo:*

"*Ya no puedo tanto.*"—Aquí *tanto* no es adverbio de comparacion, lo cual exigiría la expresion de sus correlativos *como* ó *cuanto*, sino solo un sustantivo.

Tome usted *sustantivos*, crítico incomparable.

"*Tantum* (¡proh dolor!) degeneramus á parentibus nostris."

.....

"¡Que *tanto* puede una mujer que llora!"

"De esta pobre mujer que te ama *tanto*."

Tambien asegura el crítico de Acuña que *caminar* no es vocablo poético, que *pongo* es inadmisible en poesía, que *almohada y los útiles de dormir*, así como la ropa interior del cuerpo, están excluidos del lenguaje de las Musas.

Pensando así, llegarían á reducirse á tan corto número las frases poéticas, que sería punto ménos que imposible escribir versos.

¿Y no pueden citarse *los útiles de dormir?*

Entiendo que el *lecho* para eso sirve, y este *útil de dormir* abunda más en poesía que los disparates en las obras que se estrenan en Torrecillas.

La *hamaca* es otro *útil* de igual uso, y es probable que el crítico de *El Museo* sepa que tambien se emplea mucho.

Las sábanas, el jergon y el colchon están efectivamente excluidos del lenguaje sério de las Musas; pero en el *humorístico* se emplean estas voces con frecuencia, de igual modo que se citan los nombres de las prendas de ropa interior. ¿Quién podria sostener que en el Parnaso no se habla de calzoncillos, camisetas, camisas, calcetines, camisones, enaguas, medias y *chambras*, cuando se recibe ó se entrega la ropa á la lavandera?

Hay cierta gravedad en esto que dice el crítico:

«*Las formas de mi madre.*—Hay algo equívoco en *las formas*, porque así se expresan generalmente los atractivos de una mujer, y hablar así de una madre, no parece propio.»

Ni el lector capaz de adivinar en la expresion citada, algo ofensivo al santísimo cariño filial, sería digno de tener madre.

Pero cuando el crítico se mete á hacer enmiendas, es cuando raya á mayor altura.

«*Esa era.*—El decoro del lenguaje poético, exige que se diga: *Tal era.*»

Sí, señor; lo demás es *cursi*.

Innecesario es decir que, quien *critica* de esa manera tan ruin y poco elevada, no comprende bien, no sabe ni puede apreciar la inspiradísima y tierna composicion de Acuña, que empieza:

«¡Pues bien! yo necesito—decirte que te adoro..»

Bajo la fria losa que le cubre
repose el pobre vate,
y á críticos así noble perdone.....
¡no saben lo que hacen!

*

Hablemos de espectáculos un poco,
de *matinées*, saraos y demás
fiestas y diversiones, que se han visto
en la localidad.
En el palacio de la Comandancia
hubo una recepcion piramidal,
que honró la *crème, l'écume*, la *flor y nata*
de nuestra sociedad.
Fueron los concurrentes obsequiados
más de lo que se puede ponderar,
y salieron contentos del palacio
del señor Comandante general.

—

Dieron sus respectivas reuniones
los señores de Reílen y Guzman,
y demostraron ámbos caballeros
mucha amabilidad.
¡Cuántas mujeres bellas! ¡Cuánto lujo!
¡Pero la *zafra* se presenta mal!

—

Siguen muy animadas las retratas
en el Parque Central,
igual que las veladas del selecto
Círculo Militar;
los señores marqueses del Pedroso
reciben con finura sin igual;
doña Rita Du-Quesne es un modelo
de fina urbanidad;
las bellas señoritas de Aguilera
para el gran Camagüey salieron ya,
despues que la de Echarte, bondadosa,
un convite les dió dias atrás;
Margarita Pedroso, que es un génio
en el arte difícil de cantar,
de nuevo la *Son imbuda* sublime
en Tacon cantará,
y el íntegro producto de la fiesta
se destina á ejercer la caridad;
¡bendita voz que, en oro trasformada,
llanto de la desgracia vá á enjugar!

—

En el *Correo* llegaron
artistas para Tacon,
que hace tiempo se anunciaron,
y parece que gozaron
de buena navegacion.
Que sean muy aplaudidos
sinceramente deseo,
y se vayan complacidos
esos cantantes venidos
por el último *Correo*.
La sociedad del buen tono,
que es de la ciudad orgullo,

sigue cubriendo el abono:
y se dice que hay *embullo*
y animacion.... *¡como mono!*

—

En *Hernani* la Garbini
y la Pradessi en *Lucia*,
y en Cervantes la *Rusquini*,
y en todas partes Chiappini,
hacen furor hoy en dia.
Albisu, en la ocasion esta,
está dichoso, es verdad:
y es extraño, pues la orquesta
debió de dejar a *Resta*
partido por la mitad.
Los cantantes han *sumado*
lo que la orquesta ha *restado*:
el público se ha *partido*,
y Resta ha *multiplicado*
el dinero que ha traido.

—

Ya se marchó Julia Plá,
y en cambio *Cervantes* tiene
á Robillot, que ahí está,
á la Rusquella, que viene,
y á Emilio, que ya se vá.
Se baila el cancan con *malla*,
y muy abierto el escote;
pero el entusiasmo estalla,
cuando el rigodon se calla
y se *eleva el papalote*.
La obscenidad y el descaro
todo lo vence y arrolla;
el arte vive, ¡está claro!
sobre los piés de la *Charo*
y las piernas de la *Polla!*

—

Las diez y seis pantorrillas
que trajo, *á fuerza de oro*,
don Paco el de las patillas,
fueron silbadas á coro
y echadas de *Torrecillas*.
Fué lástima, francamente,
que aquellas lindas muchachas
murieran tan de repente;
pero es sabido, la gente
ya sólo aplaude *guarachas*.
Yo á la Campini prefiero,
por ser una actriz muy buena,
que tiene mucho salero,
mucho *aquel*, y mucho.... pero....
¡si no se la vé en la escena!

✶

Accediendo á las súplicas de varios queridos suscritores que nos han remitido el título, hemos compuesto y publicamos el siguiente soneto:

EL LIBERTOLDO.

Le enseñó, entre otras cosas, D. José,
á nuestra hidalga pátria á maldecir;
aprendió, como un loro, á repetir
algunos *aforismos*.... y se fué.
Hecho un sábio volvió, y hoy se le vé
hablar en todas partes y escribir,
diciendo lo que déjanle decir,
y callando, por miedo, lo que sé.
Si á la *manigua* un insurrecto vá,
el *libertoldo* grita: *¡qué traicion!*
y murmura entre dientes: *¡ojalá!*
Pero á veces le vende el corazon,
y cuando decir quiere *mi papá*,
se trabuca y le llama: *mi patron!*

CIRCUNSTANCIAS.

Nuestro buen compañero el Director de *El Adalid*, periódico integrista, se halla herido de gravedad, en virtud de una agresion tan traidora, como la que en Puerto Rico costó la vida á Perez Moris, á cuya viuda, dicho sea de paso, no se há dado áun la debida pension, porque, ¡oh vergüenza!, no ha querido que se la den el sañudo Labra.

✶

Y ahora que cito á este feroz representante de nuestros enemigos, que ni con los años, ni con las afecciones allende creadas, ha podido librarse de la *ponzoñita*; diré que no sólo á los *jefes* del *autonomismo* ha mandado ese señor sus circulares, pidiendo dinero para sostener *La Tribuna*, sino tambien á *unionistas* y á personas de las que no figuran en ningun partido. Como para ello se ha valido de la estafeta del Congreso, ¿quién sabe lo que, en beneficio de una industria particular, habrá hecho perder á la renta de Correos el que tanto parece velar por nuestros intereses?

Bueno seria averiguar, aproximadamente siquiera, el peso de las cartas que, por la estafeta del Congreso, es decir, de *guagua*, han mandado á Cuba y á Puerto Rico, de algun tiempo á esta parte, los *Caballeros de la Tenaza*.

✶

Pues, como íbamos diciendo, se halla entre la vida y la muerte un periodista conservador, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos; y á ese periodista se le quiso asesinar *por la espalda*, como Perez Moris fué acometido *en la sombra*. Procedimientos *reformistas*.

✶

Despues parece que han sido atropellados el Sr. Administrador de *El Rayo*, y nuestro amigo D. Nicolás Rivero, Director de dicho periódico, por los señores *reformistas*.

¡Vaya! está visto que los *reformistas* se sienten ya bastante fuertes para tomar la ofensiva de un modo que puede traer muy desagradables consecuencias.

✶

En tal estado las cosas, algo necesitamos saber los defensores de España en esta tierra, no para determinar el rumbo que hemos de seguir en adelante, que será el de siempre; porque todo está reducido á morir, si ello es necesario, descansando en las palabras de Virgilio: *Exoriari aliquis nostris ex ossibus ultor!*, sino para adoptar nuestras medidas; y es si el Gobierno cuenta con la policía, suficiente por su número y por su vigilancia, para evitar el género de controversia que están ensayando los *reformistas*.

✶

Continúa nuestro querido colega *el decano* queriendo convencer á nuestros adversarios de que hacen mal en desautorizar á la benemérita Guardia Civil, y prosiguen ellos sin darse por vencidos.

Es claro, para el *órden autonómico* hay tres cosas que sobran aquí: el Ejército de mar y tierra, la Guardia Civil y los Voluntarios. Por eso, pretextando la dificultad de cubrir el Presupuesto, están pidiendo siempre los *autonomistas* que nos quedemos sin Ejército de mar y tierra. Por eso, invocando las garantías constitucionales, que habrá de suspender el Gobierno, si los *reformistas* se empeñan en suscitar la cuestion de órden público, los mismos señores vomitan pestes contra la Guardia Civil. Y por eso, finalmente, se les lleva Pateta cuando un General entiende, como entendemos nosotros, que los Voluntarios son firmísimo baluarte, contra el cual se estrellarán siempre las heroicidades de los enemigos de la Patria.

✶

Para que no se olvide: ¿A cuanto ascenderá lo que el Presupuesto de Ingresos ha perdido, con valerse Labra y consortes de la estafeta del Congreso para mandar circulares, pidiendo el dinero que ha de asegurar la existencia del periódico *La Tribuna?*

Mientras esto se averigua, bueno será que en el Senado y el Congreso se ponga límite á las cartas que, por sus estafetas respectivas, quieran mandar los representantes del *autonomismo*, quienes, hasta en la manera de proteger á una industria particular, han hallado la de servir á su idea, disminuyendo las entradas con que cuenta el Gobierno para mantener el órden.

✶

Las noticias de Haití son alentadoras para los amantes de la *cosa rara*. En Port-au-Prince, capital de la República, los mismos soldados del Gobierno, encargados de restablecer el órden turbado por los partidarios de la revolucion, prendieron no ha muchos dias fuego á las mejores casas de la ciudad, entregándose al robo y al asesinato. Gangas de la *autonomía*, ó su equivalencia.

Lo mejor de Port-au-Prince ha desaparecido, pues se calculan en más de ocho mil pesos las pérdidas por el incendio ocasionadas, lo que, para una poblacion de veinticuatro mil almas, es.. *la mar*. Casi todas las familias que pasaban por ricas gimen hoy en la miseria, y, en fin, á no ser por los buques de guerra europeos que en el puerto se hallaban, ni señales habrian quedado del lugar en que la ciudad habia existido.

¡Qué cuadro! ¡Y nada se les ocurre decir en pró ni en contra de ese cuadro á los periódicos que aquí defienden la *autonomía!* ¿Para qué? ¡Harto tienen ellos que hacer con declamar contra la Guardia Civil, siempre empeñada en atacar á los bandoleros y á los incendiarios!

✶

Pero, señores, ¿porqué les afligirá tanto á ciertos señores eso de que la Guardia Civil, que sólo persigue á los malhechores, pueda entrar en sus casas? A nosotros nos tendria sin cuidado el ver registrados por la autoridad nuestros domicilios; ya porque recibiríamos un favor, en el caso de que, por fuerza ó por astúcia, se hubiera escondido en ellos algun criminal; ya porque, cuando nos preguntasen la causa del disgusto con que veíamos el *allanamiento* de nuestras *moradas*, nos daría vergüenza contestar diciendo que nos metian miedo los encargados de perseguir á los malhechores. Claro, el que no tiene coco.... que se averigue lo que hacen perder á la renta de Correos los *Caballeros de la Tenaza*.

LIBROS RECIBIDOS.

Poesias de Rafael María de Mendive, *precedidas de un prólogo de D. Manuel Cañete y una biografía del autor, por el Dr. D. Vidal Morales y Morales.* Habana, 1883.—Un tomo en 4º con 277 páginas. De venta en todas las librerías, al precio de 5 pesos billetes.

Ecos del Sena.—*Poesías francesas, traducidas por D. Antonio Sellen.* Coleccion de 60 composiciones de los principales poetas franceses. Habana, 1883.—Un tomo en 4º mayor con 228 páginas. Se halla de venta en todas las papelerías y librerías, á 4 pesos billetes.

El Preceptor Habanero.—*Librería agradable é instructiva, por D. José Cornelio Diaz.* Libro de lectura dedicado á los niños. Habana, 1883.—Un tomo en 8º con 186 páginas. No se indica su precio ni el punto de venta.

Necrología de D. Jerónimo Viladás y Lamich, *Reverendo Padre Superior de la Congregacion de la Mision de San Vicente de Paul y Director de las hijas de la Caridad en la Isla de Cuba, por D. Fernando de Casa-Nova y Gil.* Habana, 1883.—Folleto en 4º de 48 páginas. No indica el punto de su venta.

Teorías de la lectura y escritura, *por Luis Biosca y Comellas. Apuntes para leer y escribir correctamente.* Habana, 1883.—Folleto en 4º de 76 páginas. De venta en la librería *La Nueva Principal*.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Continúa abierto el abono para la compañía de ópera italiana que se espera de Caracas.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, la ópera en cuatro actos, del Maestro Verdi, *Un Ballo in Maschera*, en la que toman parte los principales artistas de la compañía.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, 21 de Octubre, se lidiarán 4 toros de muerte por la cuadrilla completa de toreros de España, contratada por la *Empresa Moya y Lopez*.

1215.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 28 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA. | NUM. 4.

SUMARIO.

TEXTO.—"Cuba Industrial".—Autonomía rara.—Seamos justos.—La poesía biliosa.—Mr. Beauvallon.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.
CARICATURAS.—Por Landaluze.

"CUBA INDUSTRIAL."

El sistema de combate aquí adoptado por algunos periódicos, ha llegado á causar hondo disgusto en el ánimo de un cierto camarada, que se titula *Cuba Industrial*, y que quizá tenga razon para usar ese nombre, cuando á la industria consagre sus vigilias; pero á fé que, cuando como político resuella, ó resopla, mejor creo que haria en llamarse *Cuba Neutral*, dada la burlesca significacion que el sustantivo *neutralidad* ha venido á tener entre nosotros.

Porque si, segun desde 1878 lo hemos podido observar, la *neutralidad* ha de consistir aquí en ponerse siempre, siempre, siempre, de parte de los discípulos de *Don Pepe* y de Morales Lémus, ó, lo que es igual, en contra de los defensores de la legalidad existente, habrá que convenir en que dicho camarada es el más descomunalmente *neutral* de todos los órganos que la opinion ha tenido en la Perla de las Antillas.

Declaro con ingenuidad que hasta la presente me era desconocido el político criterio de *Cuba Industrial*, no por indiferencia ó desden, que para entidades de más alto chapin se han de quedar esos pecados, sino por la imposibilidad en que estoy de echarme al coleto cuanto hoy vé la luz en este país que, si ántes fué justamente celebrado por la insuperable fertilidad de su suelo, más deberá serlo en adelante por la maravillosa fecundidad de su imprenta; pero tanto habian otros hecho resonar su nombre en mis oidos que, dígolo como lo siento, aguardé su llegada en el último domingo con una ansiedad muy semejante á aquella con que cuenta el P. Isla que esperaron los fieles hijos de Pamplona la salida del sol en el dia 21 de Agosto de 1746, destinado á las fiestas reales más espléndidas que se han celebrado en España.

Llegó, por fin, á mis manos el número 52 de *Cuba Industrial*, y como en él precisamente se dedicaba un artículo á *Nuestra prensa conservadora*, leí ese artículo hasta seis veces: la última para hacerme cargo de lo que en él se decia, y las cinco primeras para entenderlo; porque, francamente, si por su intencion podia estimársele como digna obra de Labra, ó, cuando ménos, de alguno de los secretarios ó gobernadores que hemos convenido en llamar *hechuras*, por su estilo parecia más bien una esmerada lucubracion del inimitable Perojo.

Aun al través de nebulosidades de estilo, en que se hablaba de *los tiempos genesiacos de los pueblos*, llamando así á aquellos en que *se formó la conciencia de la pátria*, cosa que, por más señas, ocurrió *entre los demanes de la tiranía y las protestas de la dignidad*, que fué cuando la imprenta hubo de asumir *las responsabilidades de todos los acontecimientos*.... ¿Están ustedes? Aun al través de esas nebulosidades, repito, se traslucia bastante bien el empeño que el autor del artículo habia tenido en parecer hábil; pero toda la sagacidad de que supo dar pruebas se redujo á descubrir la hilaza; primero, aparentando creer que aquí la procacidad sólo existia en la prensa conservadora, y segundo, empleando, para corregir esa falta, y procurar la enmienda consiguiente, un lenguaje diez veces más ofensivo que el que usamos los *conservadores*.

Porque partamos de la hipótesis de que todos los conservadores, ó casi todos, como dice el colega *neutral*, hayamos cometido gordas inconveniencias, y áun haciendo esa concesion, que nada tiene de floja, preguntaria yo: ¿Puede haber persona séria capaz de creer que, mientras nosotros desbarrábamos, no hubo un sólo periódico de los titulados *liberales* que no pudiera presentarse como tipo de moderacion y de cordura? Pues que venga Labra y lo diga, y cuidado si me constará lo mal prevenido que contra nosotros ha de estar el juez á quien apelo, cuando hé visto á ese juez rivalizar en ojeriza con los *liberales* de Cayo-Hueso, toda vez que, si éstos se alegraron de la muerte de la noble esposa de nuestro amigo y correligionario D. Nicolás Rivero, cosa que sólo podia ocurrírseles á nuestros *libertadores*, aquél ha mostrado tener empeño en que la infeliz viuda de Perez Moris perezca de hambre, sólo porque la buena señora es viuda de Perez Moris.

De modo, lectores, que para *Cuba Industrial*, eso de que se nos llame *explotadores, ambiciosos sin conciencia y desposeidos de todo sentimiento noble, dados al fraude para enriquecernos*, y prontos á retirarnos despues *con el fruto de nuestras rapiñas*, no tiene nada de malo ni de duro. ¿Porqué? ¿Será porque invocamos los nombres de *integridad* y *pátria*, que tambien parece que al *neutral* se le van indigestando? ¡Pues alabo la *neutralidad* del camarada!

Eso de conmemorar á menudo, con más ó ménos claras reticencias, la insurreccion de Yara, aplaudir actos de especie levantisca, como el último de la Universidad, en que hubo vivas para unas autoridades y silbidos para otras; alegrarse de que á los *constitucionales*, procedentes del viejo mundo, nos mate el clima; mirar con desprecio á *la vieja*, nombre que los manifestantes de Bacuranao dieron á España, y áun estarse hoy publicando en Trinidad un periódico así llamado (*La Vieja*), para escarnecer hasta con ese nombre á la madre pátria, es pecata minuta para

Cuba Industrial, que sin duda no acierta á ver en ello mas que pueriles desahogos. ¡Qué *neutralidad* la del colega! Mentira parece que esa neutralidad tenga tan depravado gusto, siendo tan *exquisito!*

En fin, eso de estar pinchando continuamente al Ejército, á los Voluntarios y á la Guardia Civil, cosa que en cualquiera otro país sería grave, aquí le parece á *Cuba Industrial* que no tiene nada de imprudente. ¿Porqué? Porque el colega lo mira con ojos *neutrales*, y asunto concluido.

¿Será eso posible? Pues yo digo que, áun siéndolo, ha debido *Cuba Industrial* fingir que no creia tales cosas; porque, con sólo reconocer que nuestros contrarios habian pecado algo, por poco que fuese, habria encontrado quien á él le tuviera por imparcial, si bien pocas y asaz inocentes habian de ser las personas que tal hiciesen.

Es claro: ¿cómo podian ser muchas, si está á la vista, segun lo he dicho ya, que, en comparacion de las palabras fuertes que nosotros hayamos podido escribir contra clases ó entidades determinadas, esas palabras pueden pasar por *equívocas*, si las comparamos con los insultos agrestes que los órganos de la *pinzoñita* local disparan sin interrupcion contra las cosas más respetables y contra nosotros? Tal es lo cierto, y sin embargo, *Cuba Industrial* ha tenido la *habilidad* de dar á entender que la injuria es lícita y la mordacidad laudable, cuando se emplean contra nosotros y contra las cosas que más respeto merecen, habilidad que seguramente no contará con muchos admiradores entre los sinceros amantes de la verdad y de la pátria (1).

Y aquí doy por terminada esta primera parte de mi prueba; pero no quiero pasar á la segunda, sin advertir al eco de los *neutrales*, que los amigos del órden estamos ya cansados de las intemperancias que, merced á la impunidad legal, años y más años garantizada por la *política suave*, han venido ostentando en progresion creciente los hombres que alardean de ser irreconciliables enemigos, no sólo de la legalidad existente, si no de la legalidad posible, puesto que la reclamada por ellos es incompatible con el decoro de la nacion: que tenemos por muy perjudicial á los intereses de estas provincias la continuacion de un órden de cosas, con el cual nos dice la amarga experiencia de largo tiempo que la paz moral es aquí una estúpida quimera; y, por último, que áun los más inclinados á la discusion sosegada, tendremos que dar más calor á nuestros escritos hasta conseguir del Gobierno que, con la aplicacion de leyes que la *suavidad* ha dejado caer en desuso, y con las medidas que el sentido comun aconseja en casos extremos, ponga coto á las intolerables demasías de los desgraciados que no aciertan á vivir sin provocar sérios conflictos.

Con esto comprenderá el *neutral*, á quien tanto aflige la actitud de la prensa conservadora, que no es nada lo que hasta hoy ha visto para lo que se le viene encima, y paso á exhibir el otro lado de la hilaza descubierta por ese representante de la *opinion pública*.... de la *Caridad del Cerro*, el cual consiste en querer darnos lecciones de urbanidad y de templanza, cuando nos apellida *delatores*, nos acusa de esgrimir *el arma rufianesca de la calumnia*, y, en fin, nos supone cultivadores del *mercantilismo político*, que es una de las más atroces injurias que á los escritores públicos pueden dirigirse. ¿Con qué pruebas? Con la de llamarse él *independiente:* como si no lo pudiéramos ser los que no hemos creido necesario darnos ese nombre, y como si bastara tomarlo para ponerse á cubierto de toda sospecha. Pruebe, pues, el *neutral* sus asertos, ó nos dará derecho á decir que nos ha insultado gratuitamente al tratar de corregirnos, nuevo rasgo de habilidad que sólo podrá ser envidiado por los pobres de espíritu que, á la circunstancia de ser lo que son, agreguen la de estar decididos á no mirar las cosas mas que por el prisma de las humanas miserias.

Eso sí, á redicho y rimbombante y grandilocuente, pocos ganarán al colega de quien voy hablando; y dígasame, si no, quién más que él sería capaz de penetrar en las cuestiones del moderno periodismo, haciendo reflexiones sobre los *tiempos genesiacos*, para luego mencionar *el entusiasmo ébrio:* hablando de *la paz que robustece y de la libertad que significa* (¿Qué?); de *la vigilancia de la libertad* (no debiendo entenderse aquí que se trata de la vigilancia por la libertad ejercida, que es lo que viene á decirse, sino del espionaje contra ella establecido por nosotros, que es lo que se quiso decir); de la existencia de los *demagogos blancos;* del *concepto jurídico de la pátria* que, entre otras cosas, no es el *bárbaro grito de los gados;* de la *decadencia relevante* de la prensa conservadora (¡horror!) y de otras cosas no ménos estupendas.

Antes de concluir aclararé un concepto. No es á Perojo, ahora que bien lo recuerdo, á quien se asemeja en su estilo el autor del artículo *neutral*, sino á los publicistas de ciertas Repúblicas sur-americanas, donde la hinchazon há cundido tanto, que ya nadie dice: «Yo no vacilo», ó «Yo no dudo», sino «Yo no *trepido*», ni tampoco se habla de un general ó de un ejército que han sido vencidos, sino de un general ó de un ejército que han sido «*debelados*», &.

Por consiguiente, concluyo declarando que no sé si el colega es un *liberal* de los de *aquende* ó de los de *allende;* de los que quieren *mucho* ó de los que se contentan con *poco;* de los *unitarios* ó de los *descentralizadores á todo trance;* pero me consta que es un *liberal*.... muy *gongorino*.

Despues de corregido, en *prueba*, el anterior artículo, ha llegado á mis manos el número 53 de *Cuba Industrial*, en el cual hay grandes elogios para mí, considerándome como escritor y como crítico, y los agradezco; pero, como es natural, esos elogios no me hacen variar de opinion respecto al colega que con ellos me favorece.

Lo mismo le ha pasado á él, por lo visto. La idea de que, entre los que aquí sostenemos el programa de la *Union Constitucional* puede existir quien, á su modo de ver, tenga alguna cualidad recomendable, tampoco le ha hecho modificar el concepto que, como hombres y como políticos tiene de nosotros, pues en ese mismo número 53, en que á mí como escritor me ensalza infinitamente más de lo que merezco, dice de nosotros que somos.... ¡agua vá: «*Un puñado de patrioteros ébrios;*» (¡zambomba!) «*Unos mercaderes estultos de la patriotería*». (¡Ya escampa!) y que sentimos el amor á la tierra natal.... «*como profesan apego á los bosques y á las cavernas las fieras más salvajes.*» (¡Vírgen de los Desamparados!)

AUTONOMIA RURAL.

Decia en sus buenos tiempos *El Curioso Parlante* que el Signor Giovani Trotini, viajero italiano, se hacía llamar en Francia *Monsieur Trotain*, en Inglaterra *Mister Troton*, en Rusia *Trotonoff*, en Polonia *Trotinski*, en España *Don Juan de Trotinos* y en Portugal *O Senor Troutiño*.

Y nos hemos acordado de ese capricho del Sr. Trotini al ver que un periódico autonomista rural, empeñado en probar que ninguna relacion existe entre el separatismo y la autonomía, reproduce y comenta con entusiasmo las siguientes palabras de un correligionario suyo:

«Independencia y libertad es el principio de *El Separatista* (periódico de Nueva York).—Libertad y autonomía es el principio que informa nuestra doctrina.»

Se nos ha puesto entre ceja y ceja que la autonomía es de la familia del caballero Trotini.

En Güines se llama de una manera, y en Nueva York de otra; pero todo el mundo ha dado en la flor de creer que la viajera es la misma en Nueva York que en Güines.

La señorita *Trotini* anda en malos trotes.

*

El partido *trotinista* se propone regalar al señor Labra una estátua de Mirabeau.

La Union, semanario *liberal* güinero, al dar la noticia, se descuida y dice que Mirabeau es el príncipe de la tribuna moderna.

Pero, *Union* de mis pecados, ¿dónde me deja usted á Cortina y á Saladrigas y á ¡Govin! y á Orús y á Beguería y á tantos otros luminares de la oratoria *local* y *trotinadora?*

Dirá usted que todavía no se han hecho las estátuas de esos grandes hombres; pero el remedio es muy sencillo:

¡Qué se las hagan!

Un *Orús* en *biscuit* sería el mejor pisa-papeles para el bufete del Sr. D. Rafael María.

*

La prensa autonomista-rural trata con muy poco respeto á Echemendez, Agüero y Bonachea.

Los llama bandidos, sin recordar que alguno de esos ciudadanos militó en las filas insurrectas, haciéndose acreedor, segun los *liberales*, al dictado de héroe, ó poco ménos.

Los periódicos *trotinantes* declararon, no hace mucho tiempo, que los insurrectos se fueron á la manigua para cumplir *un deber de conciencia*.

¿Cómo se las arreglarán ahora para demostrar que Agüero no signe cumpliendo ese deber?

*

Por otra parte; si no se equivoca un corresponsal de *El Periquero*, esos bandidos *usan de las mejores formas en sus asaltos*.

Pedir más sería gollería.

Se encuentra un ciudadano pacífico é indefenso con una cuadrilla de señoritos que, despues de saludarle con la mayor finura, le invitan á que les ceda su dinero, le desnudan cortesmente y le descerrajan un tiro con la más exquisita delicadeza.

¿Se puede exigir más de esos pobrecitos *regeneradores* que tantos trabajos pasan en los Cam-

---

(1) Téngase presente, que hasta en los artículos de los periódicos conservadores que alguien ha juzgado ofensivos á agrupaciones dignas de respeto, se han hecho las salvedades aconsejadas por la razon y la justicia.

pos de Cuba por el afan de cumplir aquel *deber de conciencia*, descubierto por *El Triunfo?*

*

Las Villas, periódico de Santa Clara, envia una *calurosa felicitacion* á D. José M. de Quintana, firmante de cierto remitido publicado en un diario *liberal*.

Su rural entusiasmo le hace llamar *digno* y *caballero* al citado Sr. D. José.

Ya nadie tendrá derecho á admirarse al leer cualquier dia en un periódico autonomista campestre:

«Hoy ha sido detenido por una pareja del Orden Público el consecuente y digno *carterista* Don Fulano de Tal.»

¡Se ha cubierto de... gloria con su felicitacion el rural de Santa Clara!

*

El mismo cofrade autónomo-silvestre dice que el *Diario de Cárdenas* «ha pedido una limosna... de suscricion para *El Español* de Bonafoux.»

Si eso es pedir limosna, el Sr. Labra es el prototipo de la mendicidad, con la circunstancia agravante de que sabe aprovechar la estafeta del Congreso, para no gastar los cuartos en el franqueo de sus cartas petitorias.

¿Y qué dirémos de un autonomista muy conocido en Santa Clara, que se ha llevado hasta las losas del átrio de la ermita del Cármen?

Desengáñese *Las Villas:* en eso de pedir y de tomar, nos llevan mucha ventaja los amantes de la señorita Trotini.

*

Siento en el alma tener que detenerme tanto en *Las Villas*; pero viene tan caliente el rural de Santa Clara, que no quiero privar á mis lectores de algunas de sus más graciosas salidas de tono.

Oigámosle:

«Dice *El Rayo* que los cubanos son hipócritas. El que lo hereda no lo hurta.»

No es cierto que *El Rayo* haya llamado hipócritas á los hijos de este país; pero era necesario insultar á los españoles con el estúpido comentario de la herencia, y *Las Villas* no reparó en una impostura más ó ménos.

Sin embargo, debió recordar que no procede de España todo lo heredado en Cuba; pues aquí, en mayor ó menor número, han venido tambien ingleses, alemanes, franceses, italianos, etc., etc., etc., etc.

*

Otro chiste del rural villaclareño:

«Unas *gofetadas* se han perdido en la Habana.»

Sí, señor. ¿Y sabe usted quién las ha encontrado?

Pues ha sido aquel *digno Sr. Quintana*, á quien usted ha felicitado *calurosamente*.

*

No propaga mal sus ideas *La Propaganda* de Sancti-Spíritus.

Dió cuenta un colega habanero de la muerte de tres Guardias Civiles en las cercanías de aquella poblacion; pero tuvo la mala ocurrencia de decir que los Guardias se habian defendido heróicamente contra diez y seis bandoleros.

Esto ha irritado todas las fibras *trotiniunas* del intrépido rural espirituoso, hasta el punto de inducirle á pedir á las autoridades que rectifique su narracion el periódico de la Habana, haciendo constar que los bandoleros no eran diez y seis, sino nueve, y que no hubo heroismo por parte de los Guardias, porque fueron sorprendidos y no pudieron defenderse.

La aclaracion no puede ser más importante para el porvenir de la señorita Trotini.

Sin embargo, se olvidó *La Propaganda* de agregar que los nueve bandoleros *iban solos*.

Es conveniente consignarlo así, porque quizás los Echamendez están llamados á ser generales *libertadores*, y no sería justo que las generaciones venideras ignorasen sus méritos y servicios.

Ya vé *La Propaganda* que se le ayuda en su noble afan de facilitar datos para la historia de los que cumplen *deberes de conciencia*.

¡Y todavía nos mira con malos ojos y nos llama *patrioteros y explotadores!*

¡Ah, guajira ingrata!

*

El teniente de movilizados de Camajuaní, D. José Fernandez, sostuvo el dia 22 una lucha cuerpo á cuerpo con el bandido Vucaran, de la partida Echamendez, hiriéndole gravemente.

El Sr. Fernandez recibió tambien dos heridas.

Si no fuera por esta última circunstancia, podría sostener *La Propaganda* que el ciudadano Vucaran habia sido asesinado cobardemente.

¡Qué lástima!

*

¿Dónde se habrá metido el consecuente rural de Jovellanos, que se llama *La Iberia*, por mal nombre?

Hago esta pregunta, porque apénas ha llegado el pobrecito á mi mesa y he dirigido una mirada á sus columnas, cuando he sentido en las narices de la urbanidad y del buen gusto un olor que no es de ámbar, sino de las quintas esencias del alcantarillado político-literario de la señorita Trotini.

En media docena de líneas tropiezo con los aromas siguientes:

"Inmundo lodo.... torpes y asquerosas pasiones.... la baba del insulto.... y la pocilga en que se revuelcan los merodeadores de la política."

¿Conque hay una pocilga para el uso de los merodeadores políticos?

Pues entónces.... ya se vé de qué *baño* ha salido el rural de Jovellanos.

*

Los misioneros protestantes se han propuesto casar en Matanzas á todo el mundo.

La prensa *liberal* defiende esa nueva especie de agencia de matrimonios.

¿Pensarán ya en casar á la señorita Trotini?

¡Pobre chica!

¡Tan jóven, tan fea y tan buscada por los.. *trotones!*

*

Catorce señoritas se han matriculado en el Instituto de segunda enseñanza de Pinar del Rio.

La Trotini no necesita matricularse.

¡Si nació ya *bachillera!*

*

—¡Otra vez el rural de Jovellanos! ¿Qué se le ofrece á usted?

—Casi nada. Vengo á decir un aforismo.

—¿Es de Don Pepe?

—No, señor: es de mi cosecha.

—Pues suelte usted su aforismo.

—Allá vá. (*Ahuecando la voz, como si estuviera en la Caridad del Cerro.*) Los canallas no pueden tratar con los hombres honrados.

—¡Hombre! ¿Qué me cuenta usted?

—Lo que está usted oyendo.

—¿Sí? Pues hágame usted el favor de tomar la puerta y presentarse en el vivac para los efectos consiguientes.

—No me dá la autonómica gana de ir al vivac.

—¿No? Pues váyase usted y tome un *baño* de los que le gustan.

(*Vase y.... le toma. Telon rápido.*)—X.

SEAMOS JUSTOS.

Lectores: yo presumia
Que *El Triunfo* (siempre sutil),
Por aparente manía,
Un duende, un ógro veia
En todo *Guardia Civil*.
Mas no es justo sostener
Tan enorme patarata:
Pues se le há llegado á ver
Elogiando.... ¡al *Brigadier*
Del Cuerpo de que se trata!
Y áun para dicho señor,
Tiene, cortés ó cumplido,
De cariñoso fervor,
Cuanto de fiero rigor
Para el tal *Cuerpo* ha tenido.
¿Porqué? Porque es celebrar
En su concepto, acertado
Un documento sin par,
El cual, como es *Circular*,
Claro está que há *circulado*.
Como, en mi humilde entender,
Explicar está de sobra,
O decir no es menester,
Que el tal documento es obra
Del citado *Brigadier*.
Y yo confirmo su apodo,
Al ver que, de Mayo á Abril,
No tendrá el colega modo
De renegar contra *todo*
Lo de la *Guardia Civil*.
Pues, si le ví, denodado,
Combatir sin descansar,
Por un objeto anhelado,
Y en la campaña há *triunfado*,
Triunfo le debo llamar.
Que ha triunfado es evidente;
Pues le vemos gracias mil
Rendir al Omnipotente,
Porque en la *Guardia Civil*
Hay *algo* que le contente.
Y el *algo* que despertar
Pudo abundoso placer
En quien fué dado á llorar,
Es la dicha *Circular*
Del citado *Brigadier*.
Así sus viejos rencores
Deponiendo, ó sus inquinas,
Antójaseme, lectores,
Que á soltar se apresta flores,
Cual antes soltaba espinas.
Y hasta me parece á mí
Que ya en su mano ostentó
Un primoroso alelí.
¿Será para el *Cuerpo?*—¡No!
¿Será para el *Jefe?*—¡Sí!
Porque hoy insiste en tronar
Contra el *Cuerpo*, como ayer,
Mientras, gozoso, alabar
Le vemos al *Brigadier*
Que ha dado la *Circular*.
Mas pruébase de este modo,
Que ante cofrade tan ducho,
Y ya digno de su apodo,
No se há conseguido todo:
Pero se ha logrado mucho.
Pues si hoy duro, como ayer,
En el *Cuerpo* la piqueta
Clava de su malquerer;
Ya hay un *Guardia* que le peta,
Y es.... el señor *Brigadier*.

El teatro de Tacon.—Compases de espera.

Albisu.—Grandes bocas de artistas derramando armonía.

Cervantes.—Los espectadores abren tamaña boca contemplando las maravillas de la naturaleza.

Torrecillas.—Los empresarios abren tamaños ojos al ver gente en aquel antiguo desierto.

En el circo de Jané se han contratado varios artistas extranjeros de gran mérito.

La Francia sigue enseñando los dientes á todo el mundo con motivo de las revistas y de las maniobras, y de las fiestas y hasta de los uniformes.

MESA REVUELTA.

Bismark descansa tranquilamente en medio del barullo.

Los pacíficos habitantes de la Habana sueñan con los contínuos peligros que les amenazan por las calles.

En cambio los campesinos ven que la gente de mal vivir carga con sus caballos

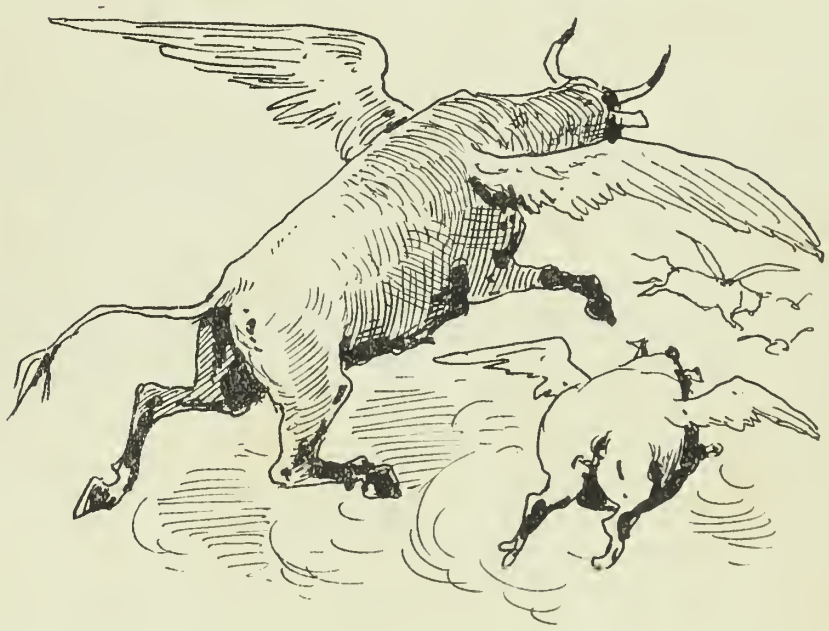

y ven volar los bueyes y los cochinos, cosa que se tenía por imposible.

Para fin de fiesta el Sr. Labra se dispone á presentar al nuevo ministerio su plan de reformas dedicadas á la Isla de Cuba.

LA POESIA BILIOSA.

Muchos géneros de poesía se han cultivado en el mundo, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, incluyendo el *sicsoutil*, que ya va caducando, felizmente: pero el mas chocante de todos, y el mas desconocido fuera de aquí, es el que merece bien la calificacion de *bilioso*, por no reconocer mas que la ira como fundamento de sus raras inspiraciones; y ese es precisamente, el género predilecto de algunos vates y de no pocos aficionados a la literatura en este país, digno de mejor suerte.

¿Pretenderán aquellos que lo convierten todo en *sustancia local* acusarme, por lo que digo, de mirar de reojo cuanto aquí producen los alumnos de las Musas, suponiendo que trato de *biliosos* á todos los poetas cubanos? ¡Qué disparate! Desde el egregio Heredia hasta hoy, han sido muchos, y muy celebrados por mi humilde pluma, los hijos del Parnaso que aquí se mostraron accesibles á géneros distintos, por más que algunos de ellos pagasen de vez en cuando su tributo á ciertas *necesidades* de rutina. Pero actualmente, aunque no falte quien pulse con delicado gusto la lira en asuntos humanos y sociales, abundan tanto los *poetas biliosos*, que bien puede abstenerse de asistir á determinadas reuniones, ó de leer algunos folletines dominicales, el español que no quiera sufrir á quema ropa un trabucazo de versos destinados á lamentar las desdichas que ha sufrido Cuba durante cerca de cuatro siglos.

Señal infalible. Tan pronto como uno de mis lectores vea una composicion en que se nombra á Cuba como yo nombro siempre á ¡Govin!, esto es, diciendo "¡Cuba!", ó "A ¡Cuba!", ya pueden decir: esto es *bilis*.

Porque los poetas buenos nunca son quejumbrosos, aunque tengan la calidad de tiernos, y así es que, para cantar á Cuba, tierra digna de ser cantada, una vez podrán encerrar el nombre de ella entre admiraciones y cincuenta no, como les pasa, respecto de otros países, á los vates que en ellos nacen, ó que por ellos se aficionan.

Eso es claro. ¿Cuántos habrán hecho versos á España, sin decir siempre ¡España! ó á Francia, sin escribir constantemente ¡Francia!, ó á Inglaterra, sin gritar desde luego ¡Inglaterra! ó á Cataluña, sin exclamar de un modo extemporáneo: ¡Cataluña! &. Y si se me dice que el estribillo se explica por el amor más ó ménos acendrado que cada país infunda en el ánimo de sus hijos, diré que eso es una simpleza, porque cada cual entiende que la parte del globo en que tuvo la dicha de ver la primera luz es lo más hermoso del universo, y la profesa un amor entrañable.

Que Cuba es tierra digna de ser admirada por la fertilidad de su suelo y otras mil condiciones, ¿quién puede dudarlo? Digo más, ¿quién, aún habiendo nacido lejos, no ama sinceramente á esta tierra, de cuya belleza es lícito decir lo que Napoleon I decia de la República y del Sol, esto es, que se necesitaba ser ciego para no ver tan grandes cosas? Pero nada de eso se opone á la verdad de que el afecto á la tierra natal existe en todas partes, y de ello he recibido pruebas en cada uno de los muchos países que he visitado. Así, pues, yo quiero á mi Castilla, como es consiguiente; pero sé que perderia el tiempo lastimosamente si, hablando, por ejemplo, con un mejicano, con un chileno ó con un argentino, me empeñase en demostrar que aquellas extensas llanuras en que pasé la infancia, y que están gran parte del año sombreadas de dulcísimo verde por los viñedos y los cereales, tenian asomos de comparacion con los suelos variados de Méjico, de Chile ó de las orillas del Rio de la Plata.

Todos, pues, amamos á nuestras respectivas comarcas, y tan en el órden de lo natural está ese sentimiento á que cedemos en esta vida, que yo formaria tristísimo concepto del corazon ó de la cabeza del cubano que, amando á la patria y á la humanidad, no tuviese por su tierra natal la predileccion que, en igualdad de circunstancias, tiene v. gr. el asturiano por Asturias, el valenciano por Valencia ó el andaluz por Andalucía. Sería un renegado, y por consecuencia, un hombre perverso.

Pero, para dar pruebas de cariño á la tierra en que se ha nacido, y cantarla con arpa de oro, como Cuba merece ser cantada por la riqueza de sus frutos, por la brillantez de su cielo y por el carácter hospitalario de sus habitantes, no hay necesidad de esos signos ortográficos que tan á disposicion están del que no siente nada, como del que siente mucho, y sobre todo, no hay precision de soltar esa *bilis* en que están empapadas algunas poesías y que por ello limitan el número de los que pudieran leerlas; pues, en efecto, muchos, y yo entre ellos, gozaríamos con la armonía de los buenos versos consagrados á ensalzar todo lo que aquí hay de magno y maravilloso; pero ¿quién no suelta el papel que tiene entre las manos, cuando en él vé prostituida la lengua de los dioses, que á tanto equivale el emplear esa lengua para servir de vehículo á mezquinos ódios?

Todo les sirve á los *biliosos* para hacer lo que podrá merecer el desprecio de la mayoría de los hombres; pero que cuenta con el aplauso seguro y caluroso de unos cuantos infelices, á quienes importa poco que el verso parezca prosa, y que haya vulgaridades ó cosa peores en lo que se les dice, con tal que sea Némesis, más bien que otra deidad cualquiera, quien haya sugerido al poeta sus conceptos ó sus disparates. Una flor, un astro, un rio, el mar, los terremotos, los viajes, todo les viene de molde para sus sistemáticos exabruptos, y, en prueba de ello, ahí está el buen Fornaris, poeta inclinado á los triunfos fáciles, aunque pequeños, que tales niñerías proporcionan, quien, hallándose un dia á la vista de Nápoles, parece que compuso una poesía, que luego ha dado á luz el órgano de la *Magna*, y en la cual se halla la estrofa siguiente:

Tú cual mi pátria sufriste
Eterna *noche sin luz;*
Cual ella ¡Oh, Nápoles! fuiste
Clavada *en la misma cruz.*

Tu seno despedazado
El mundo atónito vió,
Mucho has sufrido y llorado;
Pero como Cuba, no!

Prescindo de esa *noche sin luz*, que me recuerda lo de aquel que, viendo todas las tardes ocultarse el sol por occidente y á la mañana salir por oriente, decia: «Eso es que el astro luminoso, luego que ha llegado al sitio por donde *se pone*, vuelve al punto por donde ha de *salir;* sólo que, como pasa de noche, no lo vemos.» ¡Noche sin luz! ¿Pues no es claro que si tuviera *luz* dejaria de ser *noche?*

Pero, ¿qué significa lo de haber sido clavadas en la misma cruz Nápoles y Cuba? ¿Se quiere con eso decir que ámbas tuvieron la mala suerte de pertenecer á España? Y si eso es lo que se quiso decir, ¿cabe más ruda protesta contra las lógicas consecuencias de la conquista? Y si esa protesta no puede negarse, no sé cómo nuestros gobernantes pueden dar crédito á las palabras melosas del partido que la acoge en su órgano oficial, cuando ese órgano, cabalmente por los mismos dias en que hacia suya dicha protesta, la ratificaba, diciendo del partido de la *Union Constitucional* estas palabras: «Ese partido es *el continuador de una dominacion que invoca con éxito los hechos consumados*».

¡Miren ustedes que Nápoles ofrecia vasto campo á la musa de Fornaris para hacer algo que interesase al mundo entero! Aquel grandioso puerto, aquellos palacios, aquella calle de Toledo, aquellas iglesias, aquellas galerías de pinturas, aquel museo de antigüedades, que tantos objetos de Herculano y Pompeya contiene, aquellas escuelas, aquellos teatros, aquellas catacumbas, aquellos grandes recuerdos de la dominacion romana, que por do quier se despiertan en tales sitios, y hasta la proximidad del Vesubio, ¡cuántos grandes ideas pudieron sugerir á nuestro viajero para escribir una oda digna de pasar á la posteridad!

Pero no, señores; en cuanto Fornaris se encontró á la vista de tantas grandezas presentes y pasadas, lo único que se le ocurrió fué decir para su sayo: «Precioso sitio para largar un poco de *bilis*», y salió con lo de la cruz, donde pretende que han sido clavadas Nápoles y Cuba, y con lo de las lagrimitas que las dos han soltado, tomando por de Cuba entera las que eternamente derraman unos cuantos señores que no quieren consolarse.

Y no digo más sobre el asunto, *por ahora*, pues quiero dejar para otro dia las consideraciones á que dan lugar las protestas ántes mencionadas.

MONSIEUR BEAUVALLON.

La rara facilidad con que hoy se reparten, como á granel, ciertas distinciones, me trae á la memoria un hecho que voy á referir para instruccion de nuestros democráticos gobernantes, quienes parece que propenden á la igualdad, no suprimiendo esas distinciones, sino concediéndoselas á todo bicho viviente, modo seguro de no dejar á nadie descontento.

Es el caso, que allá, por los años de 1844 á 1846, llegó á Madrid un escritor francés llamado Mr. Beauvallon, (director de un periódico parisiense) pocos dias despues de matar en desafío á otro publicista, y como nadie le podia echar en cara delito alguno, puesto que, *segun se dice*, léjos de afrentar á un ciudadano eso de privar á otro de la vida, le honra mucho cuando lo hace en el terreno de los caballeros, el Gobierno de España se apresuró á dar al matador una muestra de particular aprecio, favoreciéndole con una Encomienda.

Los sucesos inmediatos vinieron á justificar la gracia, en cierto modo. En Francia estaba permitido el duelo, verificado en condiciones de igualdad, que nunca se reunen, dicho de paso sea; pues, entre otras cosas, es imposible que dos hombres posean la mismísima destreza en las armas que eligen, para ver por medio de ellas

quién es el más guapo. Así pareció, por de pronto, realizado el lance de que voy hablando, con cuyo fausto motivo, los tribunales franceses absolvieron á Mr. Beauvallon, quien pudo regresar á su país muy campante con la Encomienda que le habia dado el Gobierno de España.

Pero como, áun en los países en que el duelo se tolera, la sociedad tiene y debe tener por el más atroz y repugnante de todos los asesinatos el que comete aquel que en un desafío lucha con patente ventaja, no la ventaja que dá el valor, sino la que proporciona el mayor conocimiento en el manejo de las armas, Mr. Beauvallon fué mal mirado en Paris, donde dió en decirse que el muerto no conocia las pistolas con que el lance se habia verificado, mientras que el matador las estuvo probando en la víspera de dicho lance.

De los dichos se pasó á las pruebas, que fueron concluyentes, y entonces los tribunales, ya que no pudieran juzgar al matador por lo principal de su crímen, (toda vez que le habian absuelto) en su deseo de hacer justicia, se agarraron a lo accesorio, que fué la cuestion del juramento, y por perjuro, esto es, por haber afirmado que le eran desconocidas las pistolas con que mató á su adversario, siendo así que las tenía bien ensayadas, le condenaron á ocho ó diez años de presidio, que sufrió el Comendador, despues de cumplir la parte más dura de la pena que se le impuso, cual fué la de pasar tres dias en uno de los sitios más públicos de Paris, expuesto á la vergüenza, con el cuello metido en una argolla y esposas en las manos.

No hé vuelto á saber nada de aquel hombre á quien conocí en Madrid. Creo que murió en el presidio; pero no se me ha olvidado lo que le pasó al regresar á su pátria, que es lo que los gobiernos, los tribunales y los hombres de bien deben tener presente ántes de ver cómo han de tratar al que, vencedor en un duelo, puede haber cometido un horrendo asesinato; lo que será evidente si el tal fué á batirse con la completa seguridad de herir, sin ser herido. Matar así es como matar por la espalda, y para evitar eso, será bueno que las personas que imparcialmente intervengan en los lances de honor, ya que está visto que la barbarie se sobrepone á la civilizacion en este punto, impidan siempre la realizacion de los duelos en que no haya para los combatientes la igualdad más completa.

DICHOS Y HECHOS.

LOS TEATROS.

(Diálogo en varias escenas.)

PERSONAJES: *Revistero*—*Pedro* (criado)—*Teatros*.

ESCENA PRIMERA.

Revistero, Pedro, luego *Tacon.*

REV. ¿Invitaste á los teatros
de la Habana?
PED. —Sí; y me han
prometido que vendrian
pronto. *(Ruido dentro)* Ahí deben estar...
(Vá al foro y anuncia).
El teatro *Torrecillas.*
TOR. —Aquí estoy yo, camará.
¡A la pa e Dios! Yo soy
un empresario *barbian,*
que *dizipo* mi dinero
(y jasto er de los demás)
en la formasion de cuadros
que dan er *ópio*....
REV. —¿Y qué tal?
¿Tiene usted público?
TOR. —¡Vaya!
¿Que si hay público?.... *¡La mar!*
¡Como que voy á tener
que hacer ma grande er locá!
Se me yenan las butacas
que es una *barbaridaz,*
los *grillés* y la casuela....
y mire ozté si serán
entradas, que hay quien ze zienta
sobre los los picos der gás.
Y vá la *crema* y el *crémor*
de la buena sociedá:
y aziste la aristocrasia,
y aziste la Autoridad,
er Gobernador Civil
y er Capitan General.
(Aparte). ¡Eche ozté jierro!
REV. —¿Y de actrices?
TOR. —Bien.
REV. —¿De actores?....
TOR. —*Rigular.*
REV. —¿Cantan ó bailan?
TOR. —Nó; *bufan:*
pero de un modo especial....
Por eso se yaman Bufos
y no hacen más que bufar.
Se canta un coro.... y no es coro,
es.... *¡bufido* general!
Viene un ária, y no es tal ária,
es.... ¡bufa de tiple en *la!*
Y como allí todos bufan
desde la dama al galan,
sale er público *bufando,*
y pare ozté de contar.
REV. —¿Y la familia *Martens?*
TOR. —¡Sonsoniche, camará!
El era un gato *panoli*
que no sabia *mayar,*
y ella tambien parecia
una gata constipá;
vió la *gatada* la gente
y no la quiso pasar....
Ellos hacian *¡miau! ¡miau!*
y yo *¡mis! ¡mis!* á compás;
pero el público hiso *¡fú!*
y los quiso reventar.
REV. —¿Silba?....
TOR. —¡Ya lo creo! ¡Y gracias
que no fueron al *rivac!*
REV. —¿Y el baile?
TOR. —Pues me mandaron
ocho *yankas* desgarbás....
REV. —Pero bailarian bien....
TOR. —No, señor; bailaron mal;
y les dió la concurrencia,
ansin que las vió empesar,
una zirba, con más ruido,
que er diluvio universá.
REV. —¿Y ahora?....
TOR. —Guarachas, amigo,
REV. —¿Gustan?
TOR. —Por lo *rigular.*
REV. —¿Y qué piensa usted hacer?
TOR. —Ahora voy á contratá
á Rojas para los *barbas,*
á Llorente pa el cancan,
y á todos los concejales
para coro general,
y voy á abrir nuevo abono
con.... *¡Los conflictos del gas!*
REV. —Compadre, me hace usted gracia.
TOR. —Compadre, ozté lo verá. *(Váse).*

ESCENA II.

Dichos y Tacon.

PED. —*(Anunciando).* ¡Tacon!
TAC. —Aquí está Tacon.
REV. —¡Por mi casa tanto bueno!...
TAC. —¡Vengo á decir que me estreno
con Anton! *(Váse).*
REV. —¡Bien por Anton!

ESCENA III.

Dichos y Albisu.

ALB. —*Bona sera, mio signori;*
estoy muy malo de voz....
REV. —Pues cuentan que allá en Albisu
gusta usted.
ALB. —Creo que nó:
debuté con *mala sombra,*
porque canté *El Trovador*
y no gusté á los *señores*....
REV. ¿Tuvo usted cólico?
ALB. ¡Atroz!
¡Un cólico.... MISERERE! *(Váse).*
REV. —¡El *miserere* le hundió!

ESCENA IV.

Dichos y Payret (en forma de esquela de defuncion).

REV. —*(Leyendo).* A tanto empresario ví
en mi recinto tronar
y tan desdichado fuí,
que no me pude *aguantar*
y ¡cataplum! me caí.
Soy de la Hacienda.—Conviene
que la Hacienda me levante;
mas ella abajo se viene,
y, como yo, ya no tiene
empresario que la aguante.
Yo era fuerte y me caí;
Yo era rico y pobre soy;
viendo lo que soy y fuí,
aprended, flores, de mí
lo que vá de ayer á hoy.
(Deja de leer; se oye una marcha fúnebre).
¡Destino funesto y triste!
Vida efímera y fugaz,
pobre Payret, conseguiste....
¡Teatro de la Paz que fuiste,
descansa, descansa en.... *paz!*

ESCENA V.

Dichos y Cervantes.

CER. Aquí estoy. *(En paños menores).*
REV. —¡Poco trabajo
vestirse le costaria!... *(Con indignacion).*
CER. —¿Vestirme yo? ¡Bobería!
REV. —¿De qué vives?
CER. —Del relajo.
REV. —¿Y el público?
CER. —Goza y dá
dinero por verme á mí.
REV. —¿Y la moral?
CER. —No está aquí.
REV. ¡Dios mio! ¿Dónde estará? *(Telon rápido).*

*

A juzgar por lo que han asegurado varios periódicos locales, la Junta Directiva del *Nuevo Liceo* ha dimitido.

Sensible seria eso para la floreciente sociedad, la cual sufriria un golpe de muerte con la salida de D. Nicolás Azcárate.

¡Que don Nicolás se quede
es el general deseo;
él sólo salvarla puede:
mas si se marcha y no cede...
¡rezad por ese *Lico*!

✶

¡Yo escuche su voz!.... ¡Chiton,
dulces rumores de besos!
¡Ave, acalla tu cancion!
¡Que timbre aquel! ¡Qué extension!
¡Bien valia cinco pesos!

Me los tuvo que prestar
un jóven que los tenía:
mas si ella vuelve á cantar,
yo vuelvo el *sablazo* á dar
para escucharla otro dia.

—

Si conociera la *escala*,
yo te cantara, cantora,
de mi voz haciendo gala;
pero me callo, señora,
porque mi voz es muy mala.

—

Y aunque cantor afamado
fuera yo, tambien callára;
¿quién tan nécio y tan osado
que, oyéndole tú, cantára
despues de haber tú cantado?

✶

Segun el parte de la policía,
Un sofá (desdichado)
Fué el mártes encontrado
Flotando en la bahía....
¡Ah, de alguna butaca enamorado,
Y mal correspondido
En las salobres aguas se hundiria!
¡Pobre sofá! ¡Qué término has tenido!

✶

Ved lo que un *sinsonte* canta
Entre las palmas de Güines,
Aunque no sé con qué fines
Dirá barbaridad tanta.
Dice así:
"Y seguí atrevidamente
REPELIÉNDOLA HÁCIA MÍ....."
Pues si dice lo que siente,
Bien puede pedir *patente*
Por REPELER HÁCIA SÍ.

✶

Para el próximo mes de Noviembre está anunciado el fin del mundo. Así lo dice *El Corsario Rojo*.

Son vaticinios absurdos
Que Sagasta hace correr
Para asustar á los *zurdos*
Que se hallan en el Poder.

✶

Ya han llegado á la ciudad
Los muchachos de Madrid
Que de la taurina lid
Nos mostrarán *la verdad*.
El Habanero es un niño
De mucha sangre y gran pecho,
Que se tira por derecho
Y tiene al arte cariño.

Tambien llegó el *Marinero*
A quien conoceis de ántes,
Y que ha matado elefantes
De Veraguas con salero.
Vayan los aficionados
A Regla á ver torear,
Y allí podrán admirar
A esos chicos afamados.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

El mártes último por la tarde fué conducido á la sepultura D. José Palacios y Polledo, Capitan de la 8ª compañía del Batallon de Voluntarios Ingenieros de la Habana y Administrador de nuestro valiente colega *El Rayo*.

Bravo, noble, generoso, patriota, digno hijo, en fin, de aquel magnífico suelo de Asturias, dondo parece resonar eternamente la voz del gran Pelayo, repitiendo estas palabras que le han sido atribuidas por un digno intérprete de sus elevados sentimientos:

«Yo ví, yo ví la pátria desplomarse
Del Guadalete en la funesta orilla,
Y sin perder aliento, á sostenerla
El hombro puse y la constancia mia;

palabras que rarísima vez son perdidas para los que las oyen, ha ido á la eterna mansion seguido del aprecio y cariñosas simpatías que, por sus virtudes, habia sabido granjearse entre todos los buenos ciudadanos. Paz á sus restos.

✶

Historia breve de dos cartas. D. José M. de Quintana dirigió dias pasados á *El Triunfo* una carta, en que se jactaba de haber dado un bofeton á D. Nicolás Rivero, y aunque ni el sano criterio ni la costumbre autorizan á los periódicos dar á luz documentos de esa naturaleza, el colega citado se apresuró á complacer á dicho señor Quintana.

Era de rigor que, despues de hacer eso, *El Triunfo* acogiera tambien la contestacion dada por el señor Rivero, á quien tan torpemente se deprimia; pero no fué así. ¿Porqué? Porque dice el colega que la autoridad gubernativa, interesada en calmar los ánimos, le rogó que no lo hiciera.

No queremos, *por ahora*, pensar en la casualidad de que, casi siempre que un español incondicional necesita el desagravio, éste se tenga por inconveniente para el órden. Solo se nos ocurre observar que, publicada la carta injuriosa, no habia, ni podia haber consideracion alguna de circunstancias que impidiese la vindicacion del hombre ofendido por el autor de dicha carta y por el periódico que habia publicado ésta.

Así tuvo el buen gusto de entenderlo nuestro estimado camarada *La Voz de Cuba*, el cual inmediatamente dió á luz la expresiva y lacónica contestacion del Director de *El Rayo*, que nosotros no reproducimos por ser ya sobradamente conocida, limitándonos á consignar que, segun ella, la bofetada en cuestion, dada para el extraño fin de ganar *cinco pesos en papel*, fué pagada con tres palos sacudidos por detras al Sr. Quintana, quien, al ir huyendo, no pudo recibirlos de otra manera.

✶

EL DESQUITE DE LABRA.

SONETO.

Ya tiene el fiero Labra la fortuna
De *saber* que *sabemos* la receta
Que, en crítica ocasion, de su gaveta
Para curar el mal, halla oportuna.
Ya *sabe* que, siguiendo una por una
Sus pisadas, *sabemos* que á la treta
Recurre de inclinar á la Estafeta
Del Congreso en favor de *La Tribuna*.
Mas ¡ay! ¿Qué, de nosotros, por la Villa
Del Oso, va á decir en sus furores?
¡Qué ha de decir! La cosa es muy sencilla.
Estoy viéndole ya, caros lectores,
Acudir á la vieja muletilla
De su bando, y gritar: "*¡Explotadores!*"

✶

Pronto habrá Elecciones Provinciales, elecciones para las cuales dice el órgano de la Magna que ya están preparados sus amigos.

Dice más: dice que, en la vez pasada, de diez diputados, sacó su partido seis, no teniendo presente, porque no le dá la gana, lo de *Madruga* ni lo de *Jaruco*.

Dice más todavía: dice que el *Diario de la Marina* es órgano del partido que, llamándose conservador, hasta de los *institutos armados*, como la Guardia Civil, tiene que aprender lo que se debe al respeto de la legalidad, donde hay que hacer sólo un par de reparos: 1º que, refiriéndose á una famosa Circular, no debió el colega hablar del *instituto armado*, sino del *Jefe* de ese instituto; puesto que, *para* el instituto y no *por* el instituto, se ha redactado ese documento, y 2º que, suponiendo que en la Circular que tan alborozado le tiene al camarada, hubiera una leccion, ésta nos haria aprender el respeto que se debe á la legalidad, que es, sin duda lo que él quiso decir, y no lo que se debe al respeto de la misma, lo cual es *gringo*.

Ahora bien: ya que tan preparados estan nuestros adversarios, que hasta trayéndola por los cabellos, invocan la *Circular del Sr. Brigadier de la Guardia Civil*, á propósito de las *futuras elecciones de Diputados Provinciales*, no se duerman nuestros amigos, y dispónganse á luchar en un terreno en que todas las probabilidades de triunfo estan de nuestra parte. ¡A las urnas!!

✶

En el número 2º de DON CIRCUNSTANCIAS hablamos de ciertos sucesos ocurridos en Baracoa, sobre los cuales sabemos que se ha formado expediente. Rogamos, pues, á nuestros lectores que suspendan su juicio acerca de dichos sucesos hasta ver lo que resulta del expediente mencionado.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, primera funcion por la compañía de ópera que dirige el tenor español D. Andrés Anton, poniéndose en escena la delicada partitura de Donizetti *La Favorita*, estando su desempeño á cargo de la señora Bianchi Fiorio y los señores Anton, Danisi, Poggi y Prieto.

Mañana, domingo, repeticion de la misma obra.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, *La Traviata*, á beneficio de la señora Garbini, en la que tomarán parte la beneficiada y los señores Giordano, Clapini y Padovani.

Continúan los ensayos de *Fausto*, *Aida* y *Roberto el Diablo*.

Circo de Jané.—Funcion diaria, y los domingos y dias festivos una por la tarde y otra por la noche, por la compañía de novedades de D. Santiago Pubillones.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, 28 de Octubre, gran corrida, en la que se lidiarán 4 toros de muerte por la cuadrilla de toreros de España, traidos por la Empresa Moya y Lopez; primera de la temporada por haberse tenido que suspender la del domingo anterior, á causa de la lluvia.

1233.—Imp Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 4 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 5.

SUMARIO.

TEXTO.—Reflexiones.—Autonomía rural.—Epigramas.—Promesas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.
CARICATURAS.—Por Landaluze.

REFLEXIONES.

Muchas son las *Circulares* que por los dominios españoles han corrido, y muy célebres, aunque no universalmente celebradas algunas de ellas, entre las cuales tengo por digna de especial mencion la última de Labra, que, si no por su objeto, se ha hecho notabilísima por la leccion de *economía privada* que, con el raro modo de darla curso, ha propinado su autor á los españoles incondicionales, á quienes él trata de *explotadores*, de *monopolizadores* y hasta de *defraudadores*. De manera, dicho sea de paso, que se quedó corto el Sr. Portuondo cuando aseguró que, hasta que los diputados *autonomistas* tomaron asiento en las Córtes españolas, éstas no llegaron á saber lo que era Derecho Público; pues pudo afirmar que los tales diputados habian llevado la mision de enseñar ese Derecho á nuestra representacion nacional y la *Economía privada* al mundo entero.

Sí, por cierto, lectores; son muchas, muchísimas, las *Circulares* que entre nosotros han alcanzado más ó ménos estupenda celebridad; pero la que entre ellas sobresale, la de mayor relieve, la que de un modo más indeleble se ha de fijar en nuestra memoria, la *Circular* por excelencia, en una palabra, es la que en el dia 15 del mes de Octubre próximo pasado expidió el señor Brigadier de nuestra Guardia Civil, que es la misma á que yo consagré en la semana anterior unas *quintillas*, por la precipitacion con que tuve que escribir; pues, á no ser por eso, habria hecho mencion de ella, no en *quintillas*, ni áun en *octavas reales*, sino en *sonetos*, para que el metro y el asunto no tuvieran nada que echarse en cara.

Creo, por consiguiente, que, cuando en adelante se hable de la *Circular*, sin expresar particularidad alguna, está claro que se tratará de la que hoy saborean los *autonomistas*, ó sea la llamada á formar aquí una de las efemérides de gran bulto; y, por lo mismo, cuando se mencione al *autor de la Circular*, sin explicar quién fué aquél, ni cuál ha sido ésta, sáltase á la vista que el hombre autonomásticamente aludido será el actual Brigadier de la Guardia Civil de Cuba.

Ya que de efemérides hé hablado, diré que rico y áun pródigo de las que nos interesan ha sido el mes de Octubre; pues, entre otros señalados dias del referido mes, podremos en lo sucesivo escribir con letras gordas el del 12 del de 1492, que fué el del descubrimiento de la primera tierra americana; el del 27 de idem del mismo año, en que Colon y sus compañeros vieron la isla de Cuba; el del 10, correspondiente á 1868, famoso por el grito de Yara, y el del 15, al que una simple *Circular* acaba de hacer memorable.

Lo que yo no sabré decir ahora es si, conforme á una costumbre de los antiguos romanos, será negra ó blanca la piedra elegida para marcar dias tan extraordinarios en el libro de los magnos sucesos. Probablemente habrá de quedar eso al capricho de los consumidores, lo que no dejará de ofrecer contrastes asombrosos.

Nosotros, los peninsulares y criollos de la escuela *constitucional*, que confesamos pertenecer á la raza conquistadora, y creemos que ganaron mucho estas hermosas tierras con recibir las luces de la europea civilizacion, emplearemos la piedra blanca cuando tratemos de los dias 12 y 27 de Octubre de 1492, miéntras aquellos que, aunque lleven nuestros apellidos, tengan la originalidad de querer pasar por *siboneyes*, pero *siboneyes puros*, es decir, nada equívocos retoños de la raza conquistada y há largo tiempo extinguida, optarán por la negra, que es la que conviene á los dias nefastos; y la prueba de que así lo harán, está en que así lo hacen actualmente, toda vez que á cada paso recuerdan con lágrimas y gemidos al indio Hatuey, que ni siquiera fué paisano suyo, y protestan rechinando los dientes contra la horrenda tiranía que, desde cerca de cuatro siglos hasta hoy, ha venido pesando sobre este país, un dia tan culto y tan feliz y *liberalmente* administrado.

En cambio, ellos preferirán la blanca, y á nosotros nos dejarán la negra, cuando se trate del 10 de Octubre de 1868, en que resonó aquel grito, cuyas consecuencias siguen celebrando dichos señores; ya por creer que algunos de los que, al decir ¡Muera España!, cumplieron *un deber de conciencia* y despues obtuvieron *gloriosos triunfos*, ya porque entienden, y así lo han dicho más de una vez, que, sin aquel grito, no habrian llegado á la posesion de las *libertades* que hoy disfrutan, *libertades* de que hacen un uso bien *borrascoso*, ahora que en ello caigo; miéntras que nosotros pensamos en las seiscientas mil víctimas de que habló un dia el general Jovellar, en la enorme deuda que hemos contrado, en la miseria que ha sucedido á la prosperidad de otros tiempos, en los rencores avivados y multiplicados por una larga contienda, en todo lo que ha venido á ser horrible al par que lógica consecuencia del expresado grito, y exclamamos, naturalmente: ¡Aciago dia!

Y en cuanto al 15 de Octubre, fecha de la *Circular* . . .

Pero veamos ésta, cuyo principio es del tenor siguiente: «Habiendo llegado á mi noticia, dice

el señor Brigadier, que algunos individuos del Cuerpo se permiten usar, no sólo ademanes y expresiones poco cultas.... »

Y no sigo copiando, por haberme ocurrido la reflexion de que hay algo de comun entre la *Circular* y una novela contemporánea, de cuyas primeras entregas quiso hablar cierto crítico, quien, no sabiendo qué decir, para evitar un disgusto al autor, salió del paso con la siguiente perogrullada: «Si el fin corresponde al principio, no dudamos que esta será una de las obras más originales de la presente centuria.»

Pero me ocurre otra reflexion, y es la de que, aun suponiendo exactas las noticias á que se refiere el Sr. Brigadier, éste, para no desconceptuar al Cuerpo de que es cabeza, hubiera podido tratar el asunto reservadamente, puesto que le era fácil corregir las faltas de sus subordinados, sin lo que se llama dar un cuarto al pregonero.

Pero aún me viene al magin otra reflexion, y es la de si tendrán ó no fundamento los informes que han dado márgen á la redaccion de la *Circular*, redaccion bien desaliñada, por cierto, aunque no quiero detenerme en este punto, á causa de otra reflexion muy natural, y es la de que, por floja que parezca la *Circular* en lo que atañe al estilo, esa *Circular* puede tomarse por un modelo de sublimidad en la forma, si ésta se compara con el fondo.

Y me ha ocurrido la reflexion de si los informes en que aparece basada la *Circular* serán exactos, porque dá la pícara casualidad de que, cuantos hasta ahora denigraban á la Guardia Civil, procedian de la gente sistemáticamente inclinada á mirar de reojo al benemérito instituto: verdad que me sugiere una nueva reflexion, cual es la de que el Sr. Brigadier se haya equivocado, merced á lo que dice el proverbio francés: "el que no oye más que una campana, no oye mas que un sonido": esto es, por la coincidencia de haber caido en sus manos los periódicos que atacaban y no los que defendian á la Guardia Civil.

Esto supuesto, hágome la reflexion de que ya debo terminar la copia del párrafo de la *Circular*, por otras reflexiones mias interrumpido, y allá va lo que faltaba: «*sino que, á pretexto de adquirir confidencias, recurren á medios violentos contra vecinos pacíficos y honrados, dándose el caso de que algunos abandonen sus casas, por temor, al aproximarse las parejas.*»

Trabajo me ha costado, amados lectores, trasladar á mi publicacion estas palabras; pero ya que lo hice obedeciendo á la dura ley de la necesidad, única cosa que á ello pudiera compelerme, encarecidamente os ruego que me ayudeis á sentir, para que, despues que con vuestro auxilio se haya mitigado mi pena, vuelva yo á ponerme en estado de reflexionar, que es lo que me conviene cuando tengo que tratar de cosas capaces de meter en un puño al más pintado.

Y desde luego, lectores, hago la reflexion de que, si por el principio del párrafo primero de la *Circular*, ésta debió tener carácter reservado, más, mucho más reservado convenia que lo tuviera por el fin de dicho párrafo, que, para el Cuerpo á que éste se refiere, parece el fin del mundo.

¡Que algunos vecinos pacíficos y honrados temen á la Guardia Civil, y huyen al aproximarse las parejas! ¿Quién ha podido decir esto ántes de que el Sr. Brigadier lo escribiera? Yo sé que hasta Voluntarios, como el Coronel de los de San Antonio de los Baños, por ejemplo, han apelado á las Autoridades contra ciertos actos de un cabo de la Guardia Civil; pero me ocurre la reflexion de que, aunque de todo un Coronel de Voluntarios se trate, (y de San Antonio habia de ser él para tener fatales tentaciones) bien pudiera ese señor pertenecer al número de los politicones medianamente prevenidos contra el Cuerpo, en cuyo caso habria habido alguna razon para poner en cuarentena sus acusaciones, y lo que de ese Coronel digo, tiene aplicacion á cuantas individualidades se le parezcan.

Despues... pero, lectores, no quiero continuar haciendo reflexiones como escritor, y voy á exponer la que inmediatamente me ocurriria si yo fuese gobernante, con tal que tuviera, como tal, bastante poder para dictar un fallo en el asunto. ¡Ah! Si á mí me asistiera para mandar el derecho que las leyes me conceden para decir lo que pienso, me haria esta reflexion: El Cuerpo destinado á proteger en el campo á los hombres honrados, está herido de muerte, desde el momento en que su Jefe asegura que hay entre dichos hombres quienes abandonan atemorizados sus casas á la simple aproximacion de las parejas del expresado Cuerpo; y siendo esto tan claro como la luz del medio dia, ¿qué remedio queda para la seguridad pública, con tal golpe comprometida, más que curar al herido por medio de una solemne vindicacion, ó procurar su reemplazo?

Se me dirá que esto es grave; pero no creo que sea tan grave como la *Circular* que á tales reflexiones me conduce. Téngase en cuenta que hay bandolerismo, y que el Cuerpo con que principalmente contábamos para refrenarlo, ha visto destruida su fuerza moral por medio del documento más trascendental de cuantos hasta hoy han visto la luz en Cuba, documento en que se declara que las parejas de dicho Cuerpo inspiran miedo á algunos vecinos honrados, quienes abandonan sus casas al aproximarse aquellas. Así, pues, insisto en la reflexion que me ocurriria, si en mis manos estuviese el remedio del mal que lamentamos. "Se ha quitado á la Guardia Civil, oficialmente, la fama que habia sabido conquistarse, diria yo; pero hay bandolerismo, y una de dos: ó se devuelve al Cuerpo esa justa fama, ó es preciso buscar algo que lo sustituya. Esto no admite réplica, y hasta mentira parece que haya órganos de la opinion que, alucinados por la pasion política, sean capaces de desconocerlo. La sustitucion es difícil, porque afecta á muchos indivíduos: la vindicacion fácil, pues se reduce al cambio de una persona, y no sé si necesitaré decir más para que se me entienda."

Hé aquí la conclusion á que me conduciria el exámen de toda la *Circular*, y por eso me he limitado á copiar uno de sus párrafos; pero no concluiré mi tarea sin hacerme una reflexion, que es la siguiente: ¿Hay motivo para decir, como lo hace *El Triunfo*, que ataco yo el principio de autoridad cuando censuro la *Circular* del Brigadier de la Guardia Civil? ¿Pues de dónde há sacado ese colega la rara creencia de que los conservadores tenemos la obligacion de aplaudir siempre los actos oficiales, como si los que realizan esos actos no pudieran equivocarse nunca? ¿De dónde? Pregunta inútil. *El Triunfo* es *liberal* de los de esta tierra, y con eso está dicho todo; pues sabido es que esos *liberales*.... ni la crítica legal de tales actos admitirian, si ellos á mandar llegasen, para no tropezar en su camino de *progreso* con el menor estorbo.

AUTONOMIA RURAL.

Es admirable la docilidad con que obedecen los autonomistas selváticos á las punzadoras excitaciones de *El Tábano* habanero.

Afiló éste su aguijoncito con la circular de un señor Brigadier, inoculó el vírus del aplauso en sus víctimas silvestres, y todas éstas se han apresurado á reproducir la circular del Brigadier y los zumbidos laudatorios de *El Tábano* que, segun confesion propia, sólo tiene aguijon y zumbidos para los *borricos y otros animales*.

¿Qué habeis hecho, rurales de mis entretelas?

¿Qué necesidad tenía nadie de saber que sois vosotros los aludidos en aquellas palabras que escribe con letras versales *El Tábano* á la cabeza de todos sus números?

¿No veis que si seguís así el efecto de sus picaduras os van á tener las gentes por paquidermos, ó cosa parecida?

—

«¡Bravo, mi Brigadier!», zumbó el moscon de la calle del Empedrado; y.... «¡bravo, mi Brigadier!», há repetido unísona toda la prensa autonomista-rural, al sentir el pinchazo administrado por su natural verdugo.

¡MI Brigadier!

¡Cuánta disciplina, cuánto amor y cuántas cosas revela el posesivo que hemos escrito con letras mayúsculas!

Porque la verdad es que, no siendo militares los ciudadanos que han favorecido con un bravo al Brigadier de la Circular, bien podian haber suprimido ese *mi*, que sólo sentaria bien en boca de un subordinado de aquel señor dentro del Ejército.

El mal debe de estar en que los *liberales* de esta tierra, como los de las repúblicas hispano-americanas, tienen una inclinacion decidida á la carrera de.... *generales*, y, dispuestos á serlo con el tiempo, empiezan por sentar plaza de soldados *mentalmente*; es decir, sin prestar servicio, hasta que se presenta una oportunidad cualquiera, como la de 1868.

Sin embargo, bien pudiera ser que el *mi* de *El Tábano*, fielmente repetido por sus víctimas rurales, fuera sencillamente una nota musical, como suelen ser notas musicales casi todas las palabras que emplean, hablando y escribiendo, para defender la más *rara* de todas las cosas.

En este último caso, les alabo el gusto y les ruego que sigan cantando, á pesar de sus desafinaciones.

La música, al fin, es música, aunque sea ratonera.

*

Aquí tropiezo con el rural más empedernido de la Isla de Cuba: *La Union*, semanario de Güines.

Todo respira *liberalismo* en él. Hasta el apellido de su Director, Sr. Cabrera.

Leemos en su artículo de fondo:

«Dice Mr. Leroy Beaulieu.....»

¡Basta!

Si lo dice Leroy Beaulieu, escritor declarado infalible por los autonomistas, desde que anunció la independencia de Cuba para dentro de pocos años, nos callaremos como unos muertos.

Los *liberales* de aquí tienen sus correspondientes escritores *dogmáticos*.

Así son ellos libre-pensadores, como yo soy arcipreste.

—

Y vá de cuento:

En una de las muchas reuniones celebradas por los rurales, desde aquello del Zanjon, ocupó la..... caja de azúcar, que servia de tribuna, un orador que se sabia de memoria todos los títulos de las obras de Leroy Beaulieu.

Como en eso consistia todo el caudal de su erudicion, dió principio á su discurso con estas palabras:

«¿Conoceis á Leroy?»

Los oyentes se miraron unos á otros, y se sonrieron sin poderlo remediar; lo cual, notado por el tribuno, dió lugar á la explicacion siguiente:

«No os hablo de un purgante, sino de un escritor; ante el cual todo buen autonomista tiene que inclinar la cabeza».

Inclinaron las suyas los circunstantes en actitud de embestir, y el discurso continuó sin más interrupciones.

—

Una ligera advertencia al rural de Güines:

No es *Leroy Beaulieu* como él dice, sino *Leroy Beaulieu*, el nombre del profeta que tiene á sus amigos llenos de *esperanzas sin ocaso*.

Y hago esta observacion, que podrá parecer mia, porque *El Triunfo* se empeñó hace algunos meses en que los conservadores no acertaban á escribir aquel nombre.

Con que.... ya lo sabe usted, Sr. Cabrera: es *Beaulieu* (con *u*).

No salga usted apelando á los errores de caja, porque.... (¡compadre!).... ese error se ha repetido tres veces en el mismo artículo.

*

Hay en el término municipal de la Catalina un doctor que se apellida Larrea, y otro doctor que se apellida Miquel.

Parece que el primero es autonomista y el segundo conservador; por lo cual, el rural de Güines se queja amargamente de que al segundo se le hayan señalado diez y seis pesos de contribucion, miéntras al primero se le exigen sesenta.

No acierto á explicarme cómo un autonomista de pura raza puede maravillarse de eso.

¿Hay comparacion posible entre un doctor *reaccionario* y un doctor *liberal*?

¿No es principio inconcuso en la Caridad del Cerro y en todas las gramáticas pardas de la gente autonómica, que las ciencias y las artes estén vinculadas en los hombres que profesan sus ideas, con exclusion absoluta de los que no pertenecen á su partido?

Pues siendo esto así, nada tiene de extraño que el Dr. Larrea pague más contribucion que el Dr. Miquel.

Si el primero es autonomista, por fuerza tiene que ser un pozo de ciencia, y no le faltarán clientes; miéntras el segundo, ignoranton supino, tendrá que sudar el quilo para encontrar un infeliz que se deje tomar el pulso por su mano reaccionaria.

Pague, pues, el Dr. Larrea, y deje de contar sus cuitas á la prensa rural, conformándose con ejercer en sus enfermos las correspondientes represalias.

*

¡Qué bromas tienen algunos poetas autonomistas de las praderas!

Uno de los más melancólicos, publica en un periódico rural estos versos:

«Siempre hay una pasion que nos anima
y un imposible que su afan refrena:
no hay hombre que no gima
ni pueblo que no arrastre su cadena».

¡Ah, guason! ¡Demasiado sabe usted que en Haití y en otros paises antónomos no pasa nada de eso!

Sólo en Cuba gimen y lloran y arrastran cadenas los que, sintiéndose animados por la pasion autonómica, ven refrenado su afan por el *imposible* del patriotismo con infantería, caballería y artillería.

Llore usted, pobre bardo; y... tenga usted paciencia.

*

El Criterio, publicacion que gravita sobre Remedios, habla de las *prédicas mal sonantes* de un colega conservador, y se propone «señalar las ofensas que tan torpemente se están *inspirando* á la gramática.»

¡Demonio! ¡No está mal garrotazo el que ha *inspirado* á esa señora la autonomía rústica de Remedios!

*

El rural que labora en Santa Clara há parodiado el soneto en que Don Circunstancias saludó «á todo el mundo de esta tierra.»

En la parodia se llama al Director de este periódico «príncipe senil de *timadores*.»

No lo extrañen ustedes. El rural que así se explica es el mismo rural que felicitó calurosamente hace pocos dias á uno de los más consecuentes *carteristas* que laboran en el Parque.

*

Se escandaliza un autonomista de la sabana, porque una jóven blanca se ha fugado con un jóven *prieto*. (¡Aprieta!)

Bueno será que ese candoroso rural se vaya acostumbrando á esas fugas, para cuando consigan sus amigos el *gobierno del país por el país*.

*

Con el pasmo de que participarán mis lectores, leo en un periódico indígena:

«Esas son las causas de los efectos de la ignorancia.»

Que es como si dijéramos:

«¡Ese es el padre de los hijos del Zebedeo!»

*

El siboney villaclareño llama *ingratos* á los conservadores, agregando que muerden la mano que les arroja un mendrugo de pan, y comparándoles con aquella víbora que mordió al labrador que la abrigó en su seno.

Estos autonomistas acabarán por creer que nos mantienen, olvidando que en Cuba no habria más que *casabe*, si las *víboras* no se hubieran encargado de traerles pan.

*

Aludiendo el mismo rural á recientes y deplorables sucesos, dice con la filantropía de un moro del Riff:

«Dos de esos desgraciados directores de publicaciones incendiarias han llevado el merecido castigo de sus procacidades, y mucho nos equivocamos ó no han de ser ellos los únicos ejemplares de ese sumario procedimiento.»

Hé aquí en pocos renglones la apología de la traicion y de la infamia.

Sigue bajando el nivel moral de la prensa silvestre-autonomista.

Por lo demás, el vaticinio de *Las Villas* puede cumplirse; y se cumplirá de seguro, si sus correligionarios siguen expresándose con la *templanza* que se deja ver en el parrafito copiado antes.

—

Debo hacer una excepcion en favor de *La Luz* de Sagua.

Este periódico ha protestado noblemente contra el atentado de que fué víctima el Director de *El Adalid*.

Aquella accion, segun *La Luz*, «no tiene nombre en el diccionario de los hombres honrados.»

Traslado al mísero emborronador de cuartillas que nos arroja *mendrugos de pan* y nos amenaza con *procedimientos sumarios* desde Santa Clara.

*

Un autonomista ha dirigido á *El País*, de Sancti Spiritus, una carta *en el monte*.

Allí deberian instalar sus redacciones más de cuatro periódicos *liberales*.

X.

EPIGRAMAS.

VIII.

Juan, viniendo á conocer
A una familia, compuesta
Del Marido, la Mujer
Y un Hijo, diónos ayer
Una pintura, que es esta:
«La Madre es terrible (dijo);
Pero los demás.... no tanto.
Aun cuando tengo por fijo
Que el Padre.... le roba al Hijo.
Y éste al Espíritu Santo».

IX.

Don Bartolo, al buen Rodrigo,
Dió la siguiente leccion:
«Para hablar con perfeccion,
Dí *méndigo* y no *mendigo*».
«Gracias, señor don Bartolo».
Contestó el otro, añadiendo:
«Por la advertencia comprendo
Que es usted muy *b'ue-v'ilo*».

X.

«¿Qué *sopa* prefiere usté,
(Dijo á un Torroba un tal Puga)
De las de Hierbas, Tortuga,
Rabiólos, Pasta ó *Puré*?»
«Hombre, (contestó el Torroba,
Con cínico desenfado)
De todas las que hé probado,
Estoy por la *Sopa-boba*»

XI.

Ya que el Ministro Requena
Jura á su historia ser fiel,
¡Válgame la Magdalena!
Pues todo lo espero de él
En no siendo cosa buena.

XII.

En *fuegos artificiales*,
Y en *iluminar* su Casa,
Un Municipio, que pasa
Por ruin, gastó sendos reales.
Y aunque hubo gran descontento,
Lo calmó el Alcalde, osado,
Diciendo: «Sí, se ha gastado;
Pero fué.... *con lucimiento*.»

J. M. V.

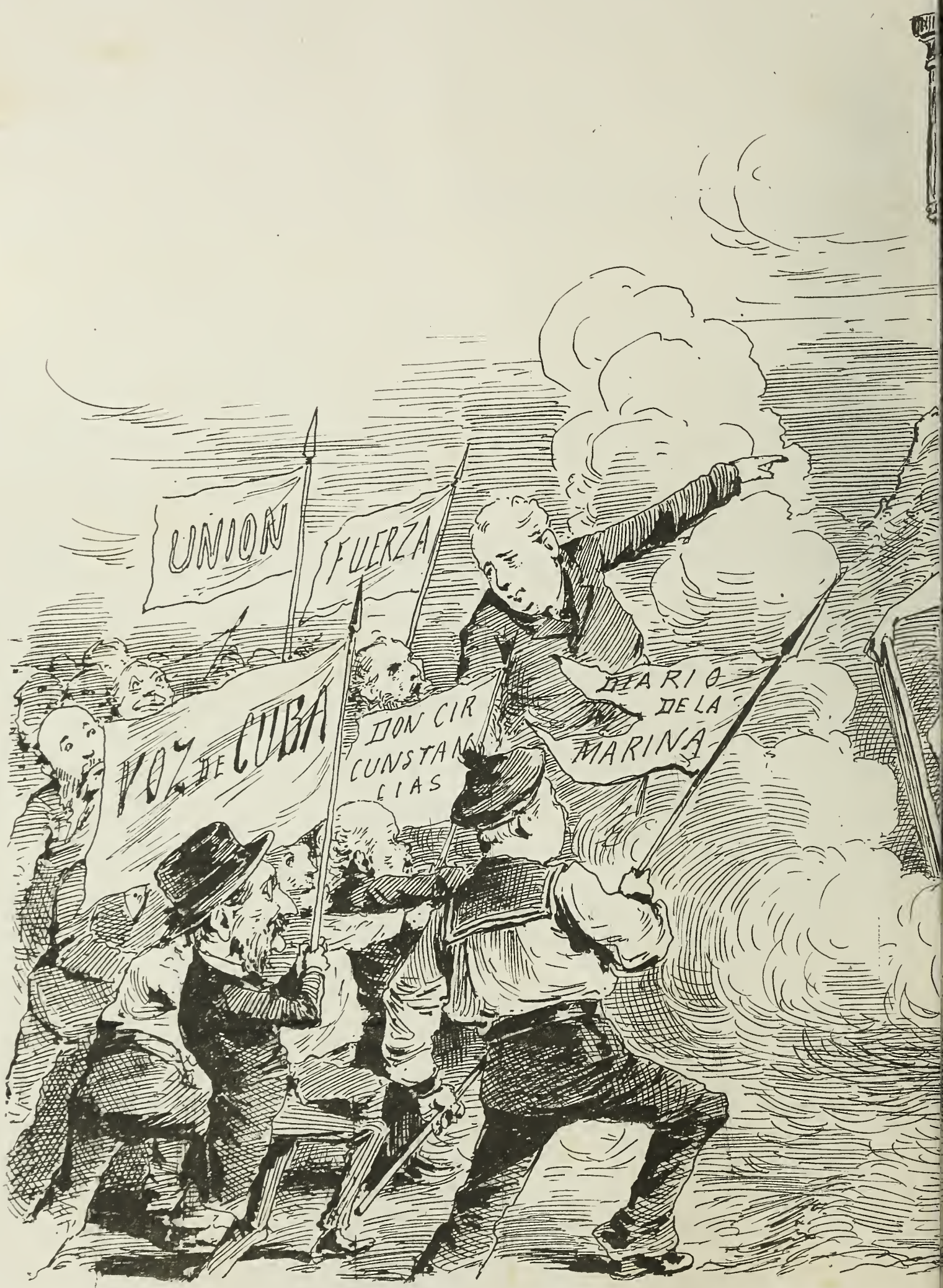
UNION
FUERZA
VOZ DE CUBA
DON CIR
CUNSTAN
CIAS
DIARIO
DE LA
MARINA

¡A

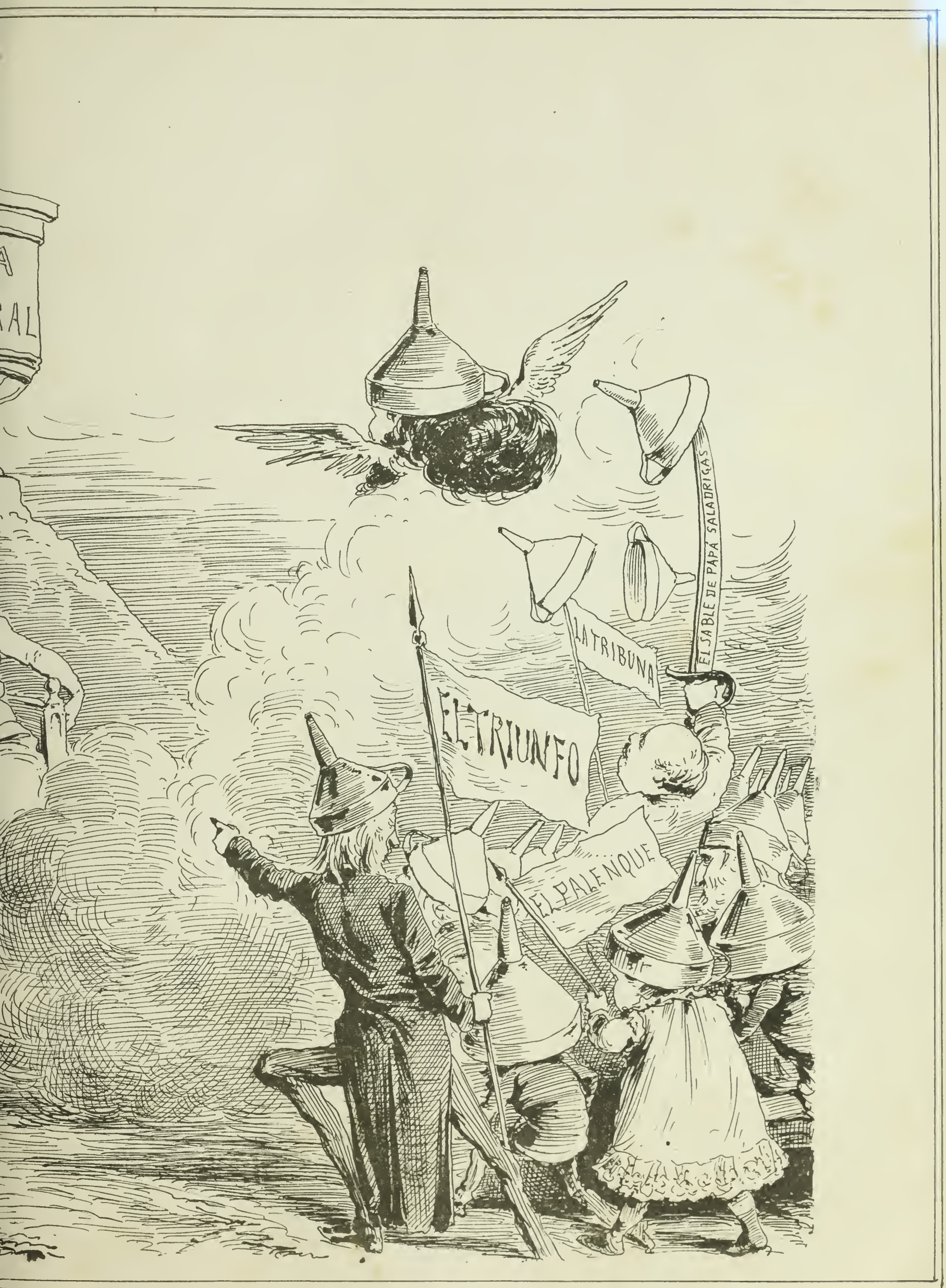
A
RAL
EL TRIUNFO
LA TRIBUNA
EL SABLE DE PAPÁ SALADRIGAS
EL PALENQUE

LTO!

PROMESAS.

Cantinela el estribillo de los insaciables, consistente en decir que se les ha prometido mucho y no se les há dado nada, y que, mande quien en Madrid, nada deben ellos esperar, puesto que, en eso de imitar á los relojes de sol, que apuntan y no dan, Posada se parece á Moret, como Moret se parece á Sagasta, como Sagasta se parece á Cánovas del Castillo, como Cánovas se parece á Castelar, como Castelar se parece á Ruiz Zorrilla, y ande la rueda y coz con ella, como dicen los muchachos.

Pero ¡Dios mio! ¿Qué será lo que se prometió alguna vez á los insaciables, que no se les haya dado con creces, y creces que hasta de antipatrióticas pudieran calificarse?

Prometióseles un dia la asimilacion con Puerto-Rico, no el Puerto-Rico de hoy, sino del Puerto-Rico de entónces, y ha venido más de lo que hay en la Península: pues si algo falta, en menudos detalles, creo que espléndidamente compensado está ese algo con la exencion de importantes deberes que aquí gozamos, como el de la contribucion de sangre, ó reemplazo del Ejército, verbi gracia. Y, sin embargo, vuelta al estribillo de que se prometió y no se ha cumplido, y ¡erre que erre! y ¡dale que dale! ¡Y aquí de Garcilaso:

"Salid sin duelo, lágrimas corriendo:"

Prometióseles la Constitucion, y vino la Constitucion, gracias al informe favorable de un General que, ansioso de probar su política incompetencia, le dijo al Gobierno de Madrid que este país estaba grandemente preparado para la vida constitucional, siendo lo cierto que ni entonces lo estaba, ni en cincuenta años lo estará, si no desaparecen los elementos franca ó hipócritamente separatistas que mantienen la perturbacion como á porfía, y quedó, en efecto, aquel hombre convicto de dicha incompetencia; pero tambien quedó en pié su obra, para que ni sus sucesores pudieran poner fin al bandolerismo, y para que los insaciables siguiesen diciendo que se les há prometido mucho; pero que no se les há concedido nada, porque España es una nacion sin palabra, de la cual no hay que fiarse nunca, y que ni en Varsovia, ni en Turquía se vió semejante despotismo, y lágrimas al canto.

Prometióseles, con la Constitucion, la Ley de Imprenta, que era lógico que la acompañase, y vino esa Ley, que les daba el derecho de publicar cada dia diez mil inconveniencias; pero como todavía se quejaban, se les concedieron al cabo fiscales de manga ancha, con lo cual tuvieron carta blanca para todo, hasta para poner la española nacionalidad ó prueba de reticencias, publicando, sin tropiezo alguno, artículos que hubieran tenido en la Península severo correctivo, y vuelta á decir que se les ha prometido mucho para no darles nada, y torna á quejarse de que se les há engañado. ¿A qué lloramos todos?

Prometióseles justicia, y en eso se ha faltado algunas veces, hay que reconocerlo; pero há sido para ver si se podia saciar á los insaciables. Por ejemplo, vino Portuondo á Cuba, y pretextando no sé qué negocio de ferrocarriles, hizo una campaña política que, áun en la liberalísima Inglaterra, le hubiera valido un *proceso*, no de de los de Perojo, sino de los que se forman á los bullangueros; pero el Gobierno español, en vez de castigar al que tanto se había excedido, le dió un premio *metálico*, que es de los que más gustan á los *Caballeros de la Tenaza*, es decir, le aumentó el sueldo, en detrimento escandaloso de las leyes y de los intereses de la nacion, y... sigan los insaciables lamentando sus desdichas, que yo, entre tanto, ya que se ha publicado una Real órden, disponiendo que nadie cobre más de lo que le corresponda, pediré al Rey, á las Córtes, á todo el mundo, que se obligue al coronel Portuondo á devolver lo que haya percibido indebidamente, y que se exija la responsabilidad al Ministro que dispuso del bolsillo nacional para obsequiar al coronel Portuondo. Nada más justo.

¡Y qué! ¿Habré de enumerar todas las debilidades, todas las flaquezas, todas las inocentadas con que el Gobierno, para procurar una conciliacion imposible, há venido desde 1878 hasta hoy siendo un padrote para nuestros enemigos y un padrastro para nosotros? No, porque la tarea sería interminable; pero, ahora que lo pienso bien, sí creo que há faltado ese Gobierno á sus promesas más de cuatro veces, solo que no ha faltado á las que hizo á los enemigos de la legalidad vigente, á quienes há dado infinitamente más de lo que podian esperar, sino á las que ántes habia hecho á los que arriesgaron su vida y sus intereses por servir á la patria.

Díganlo, si no, los tenderos de los campos, que tantas veces suministraron á los batallones de nuestro Ejército efectos de equipo, bajo la natural promesa de que se les pagaría en plazo corto, con lo cual sí que parece haber el Gobierno querido desmentir lo del refran castellano que dice:

"No hay deuda que no se pague,
Ni plazo que no se cumpla."

Porque es verdad que esos acreedores tienen *abonarés;* pero tambien lo es que, sobre verse obligados á perder un 82 por 100, cuando pueden hacerlos efectivos, ni aún les queda el recurso de canjearlos por títulos de la Deuda, merced á una Real órden que manda no pagar á nadie hasta que termine la liquidacion de los Cuerpos. De modo que una Real órden ha bastado para derogar las leyes, cuando se trató de pagar á los tenderos que hicieron sacrificios por la patria, y todavía.... Pero ahora caigo en que no ha faltado la buena intencion; sólo que nuestros Gobiernos todos, y particularmente aquellos en que figuró Martinez Campos, cuyas inclinaciones son ya bien conocidas, cada vez que vieron que se les pedia lo que era justo, metieron la mano en la gaveta del Estado, y no hallando metálico en ella, quisieron pagar á los aludidos tenderos. ¿Cómo? Dando *libertades* á sus enemigos, para que éstos pudieran motejarles de *eleucterios*, *ignorantes*, *advenedizos*, *explotadores*, *vampiros*, y cuanto, en fin, la local *ponzoñita* puede sugerir á los que ya van sintiendo ganas de todo, hasta de darse mordiscos en la frente, como el protagonista de la pieza andaluza. ¡Es un modo de saldar cuentas muy socorrido..... para los *libertoldos!*

Lo mismo que con los aludidos tenderos se há procedido con los demás acreedores, á quienes la *política suave* há mirado en realidad como tales acreedores; pero no acreedores en el sentido que debió darse á esta voz, aplicándola á los que adelantaron fondos, sino acreedores al anatema del Poder, que, como ya otra vez lo hé dicho, buscó la *conciliacion* olvidando simultáneamente los agravios y los merecimientos, si es que no tomó los merecimientos por agravios, y vice-versa, como hay sérios motivos para sospecharlo.

Efectivamente, para medir por un mismo rasero á todos los que pudieran llamarse acreedores, en la buena acepcion de la palabra, los que allá en Madrid prohijaron la *política suave*, han dado completamente al olvido, no solamente los servicios de los que aquí cambiaron su dinero por bonos, ó los de los tenderos que calzaron y vistieron á nuestros soldados, cuando éstos se vieron descalzos y casi desnudos, etc., sino tambien los de los licenciados del Ejército, y los de los prácticos paisanos, quienes, á pesar de haber hecho en pró de la causa nacional cuanto estuvo de su parte, ó quizá por haberlo hecho, andan por esos campos viviendo sabe Dios cómo, pues sólo Dios puede verdaderamente oir á los hombres que, al ver que en la tierra nadie les oye, ponen el grito en el cielo.

Y ahí tienen mis lectores los frutos de la *política suave*, que se hizo para la *atraccion*, segun sus autores, y ha venido á ser política de *repulsion*; porque no ha logrado conquistar una sola voluntad en el campo enemigo; pero, en cambio, ha producido entre muchos buenos patriotas la indiferencia, que sigue á la decepcion como la sombra al cuerpo.

Así se vé que, si el Partido de la *Union Constitucional* cuenta con mayoría en la opinion de los habitantes de Cuba, no es una mayoría tan grande como serlo debiera; puesto que muchos dignísimos ciudadanos andan retraidos, como es natural que anden al verse, no sólo desatendidos en sus justísimas reclamaciones, sino muchas veces á merced de los que nunca olvidan ni perdonan. Y siendo ese partido el de los españoles incondicionales, con quienes ha de contar el Gobierno para la defensa de la integridad, y habiéndose hecho caer en la desilusion á tantos de éstos, bien puede asegurarse que los hombres de la *política suave* que se propusieron conservar los amigos y atraer á los adversarios, han probado tener fenomenales disposiciones.... para jugar al *gana pierde*.

Es necesario que eso concluya; es decir, es preciso que el Gobierno cumpla.... no las torpes promesas que políticos míopes hayan podido hacer en determinados clubs á solapados pedigüenos, sino lo que á la faz de la justicia y de las leyes ofrecieron en tiempos críticos á los que, como soldados ó como ciudadanos, expusieron sus vidas ó sus fortunas por servir á la patria española. Estas, estas son las promesas que se há llevado el viento y no las de que hablan los insaciables.

DICHOS Y HECHOS.

Abrió sus puertas Tacon,
tras de una larga clausura,
y *presidió* la apertura
Anton, el sublime Anton.
A Anton la fama proclama
como tenor eminente,
y en esta ocasion no miente,
hablando de Anton, la fama.
Es Anton un gran cantante,
y el sábado en la funcion
de Tacon, probólo Anton
al público *diletantte*.
Cantó Anton la *Favorita*,
como Anton hacerlo sabe,
y aunque Anton que yo le alabe
ni quiere, ni necesita;

yo quiero en esta ocasion,
aunque Anton lo tome á mal,
que al aplauso general
una mi palmada Anton.
A Tacon, siempre que pueda,
cuando cante Anton iré,
y yo le aseguro que
sin mi aplauso no se queda.
Fama y dinero le den
los que vayan á Tacon
ayudando á su sostén;
porque Anton, Anton, Anton
canta bien, bien, bien, bien, bien.

—

La Bianchi, esa señorita
tan esbelta y tan preciosa,
no pudo brillar gran cosa
cantando la *Favorita;*
y fué, que una enfermedad
de que acaba de salir,
le dejó tal, que lucir
no pudo su habilidad.
No se apure usted, María;
María, usted no se apure,
no hay mal que cien años dure
y el de usted curará un dia.
María, si en la funcion
de Tacon estuvo mal,
es parecer general
que usted gustará en Tacon.
Pues si Anton, ese que canta
mejor que usted, segun creo,
pero que es mucho más feo
que usted, que á todos encanta,
llegó á gustar en Tacon,
usted, sin enfermedad,
por su voz y su beldad
doble gustará que Anton.
María, ¡fuera temores!
De cantos nada hay escrito;
más vale un rotro bonito
que doscientos mil tenores;
lo demostraré indicando
que es una cosa probada,
que más gusta usted callada
que Anton cuando está cantando.

—

De la Malvezzi y *demás*
que han ejecutado *estrenos,*
háilos que han gustado ménos
y otros que han gustado más;
pero yo en las cosas esas
no he de meterme, y me callo:
sólo del público el fallo
salva ó mata á las empresas.
No hay revistero que haga
júcio que valga la pena;
y es que aquí absuelve ó condena
el auditorio.... que paga.
Punto, pues, á esta cuestion,
que está *sub judice* ahora;
no diré ni *tin* ni *ton,*
ni pondré popa ni prora,
á Pancho, ni á *Antin,* ni á *Anton.*

✳

Juanito, el empresario valeroso,
de Albisu propietario,
debió contar con fuerzas de coloso,
para ser propietario y empresario;
porque ser el que cobra y el que abona
es mucho para sólo una persona.

Con ditirambos mil la culta prensa
ensalza sus esfuerzos y le inciensa;
pero él trabaja ¡pobre amigo mio!
como muchos *ingenios.... ¡al vacío!*
—¿Son buenos sus cantantes?
—Son muy buenos.
—¿Hay auditorio?
—Cada dia ménos.
—¿Qué gana el infeliz?
—¡Pocas entradas,
pero muchas palmadas!
¡Así vá la política *local*
invadiendo el terreno teatral!

✳

—¿Y Payret? —En el suelo.
—¿Y no levantarán á ese caido?
—¡Todas las esperanzas ha perdido
y ya dió las esquelas de *su duelo!*

✳

—¿Y del Circo-Jané, qué hay de noticias?
—Que segun las que tengo por formales,
se han marchado de allí los animales
que del público hicieron las delicias.

✳

—¿Y qué tal en *Cervantes?*
—Piezas, *yambú,* cancan; lo mismo que antes.
—¿Qué pasa allí?
—Callemos lo que pasa.
—¿Gente? —¡La mar!
—¿La autoridad? —¡En casa!

✳

—¿Y en Torrecillas? —Estreno
de *Doña Juana Tenorio;*
que es del *Don Juan,* su tocayo,
una excelente parodia.
—¿Hay un rufian que es el héroe?
—Nó; pero hay una *jamona,*
que de un colegio, con maña,
á un jóven robusto roba,
y se lo lleva á un *potrero*
y abusa de su persona.
—¡Hombre, qué moral encierra!
—¿Sí? Pues mire usted, la obra
hace gracia al auditorio,
le entusiasma y le emociona.
—¿Y hay alguna apoteósis
que represente la gloria?
—No, concluye con *guaracha!*
—¿*Sabrosa?* —¡¡Sí, muy *sabrosa!!*

✳

Ahora que con gran descaro
á cualquiera se calumnia,
y sin límites ni coto
á todo el mundo se injuria,
quiera Dios que algunos versos
digan *¡basta!* ó griten *¡hurra!*
para que los malos callen
ó los buenos se *sacudan.*

LA CALUMNIA.

Ni la mancha que vierte la calumnia
jamás lavarse pudo,
ni es la honra juguete del infame
que mancillarla supo.
Léjos la compasión: llegue sin tregua,
llegue el castigo duro:
¡caiga la lengua que calumnia, al golpe
del hacha del verdugo!

✳

Erase un toro negro y de *trapio,*
y saltó al redondel como una fiera;
cinco veces *mojaron* los *piqueros*
y tres veces *colgaron* los de tierra;
una buena en los *mismos* y un famoso
y digno *descabello* á la primera,
dió fin del Betancourt, que cerró el ojo
y se quedó con la patita tiesa.

—

Salió el segundo luego y, voluntario,
tomó diez de la gente de la escuela,
cargáronle al morrillo cuatro pares,
en la *cruz* le largaron una buena,
otra en la *olla,* y se quedó el bichito
más muerto que la vaca de su abuela.

—

El tercero, al corral; bien merecido
lo tuvo, á no dudar, la mansa bestia;
mas, ¿porqué allí no van muchos bimanos
que Presumen tener inteligencia?

—

Salió el cuarto; fué el toro de la tarde;
recibió doce picas de primera;
mató dos *fantasías* de caballo,
seis *dormilonas* le colgaron buenas,
y el *Habanero,* en lid caballerosa,
números le hizo hacer sobre la arena.

—

Fuese al corral el quinto con dos varas...
¡lo entiende, como hay Dios, la presidencia!

—

El sexto se portó como un buen mozo
en toda la taurómaca faena,
y al estoque murió del *Marinero...*
con cuya defuncion finó la fiesta.
En resumen; la plaza concurrida:
el ganado cumplió como quien era:
los matadores obtuvieron *palmas;*
los de á caballo hicieron mil proezas:
bien se portaron los banderilleros...
¡y no estuvo muy bien la presidencia!

✳

EN EL ALBUM DE LA SRITA. DOÑA H. D.

¡Aquí está! ¡Tu álbum es! Y dame enojos
verle á mí tan cercano,
porque obtuvo miradas de tus ojos
y las dulces caricias de tu mano.

—

¡Es mi enemigo, sí! Y en loco exceso,
(perdóname el agravio)
sobre sus hojas deposito un beso,
que para algo de tí guardaba el labio.

—

¡Satisfecho estoy ya! Si á mi osadía
tu bondad no perdona,
llegue el castigo de la ofensa mia
y la hoja rasga que mi afan pregona.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

¿Conque tanto sabe Perojo? Esta pregunta se dirige á *El Triunfo,* que es quien nos hace del corresponsal de Amsterdam casi un nuevo Séneca: por disentir hasta en eso del parecer de Menendez Pelayo, quien cree que el tal Perojo dista mucho de ser un sábio, no siendo lo más malo que lo crea, sino que lo prueba.

¿Con que DON CIRCUNSTANCIAS hace mal en

criticar faltas gramaticales? Tambien esta pregunta es para *El Triunfo*, quien debiera comprender que los escritores que empiezan por expresar sus conceptos incorrectamente, dan la medida de la instruccion que han recibido, y así lo entiende el mismo Menendez Pelayo, que fué el primero que reparó en las impropiedades de lenguaje de Perojo: si bien me consta que, como Menendez Pelayo es neo-católico, deja de tener competencia literaria en la opinion de *El Triunfo*, aunque el mundo entero diga que la tiene.

¿Con que Perojo y sus amigos podrian hallar defectos gramaticales en las obras del Director de DON CIRCUNSTANCIAS? Para *El Triunfo* se ha hecho igualmente esta tercera pregunta, lo cual no impide que conteste yo á ella diciendo: que Perojo no, porque en cada párrafo, y á veces en cada renglon de los que escribe ese buen hombre, hace ver su absoluto desconocimiento del idioma; pero los amigos de Perojo sí; porque, aunque eso parezca raro, bien pueden saber gramática y ser amigos de Perojo.

*

Algun mejicano trabaja en *La Voz de Hatuey*, periódico *libertador* que se publica en Cayo-Hueso, y lo deduzco de ver que al Director de DON CIRCUNSTANCIAS le llama *lépero*, y á los españoles peninsulares, en general, *gachupines*, palabras que sólo en Méjico se conocen.

¡Bueno, muy bueno viene ese eco de las rabietas locales! Al Director de este semanario le llama tambien viejo canalla; le asegura que, si cayera en sus manos, habia de darle *machete*, y hasta le dice que ha buscado el modo de *vivir sin trabajar*, cosa que me trae á la memoria éste diálogo, un dia sostenido entre Ferrer del Rio y la patrona de huéspedes que éste tuvo en Simancas:

—Señor, dijo ella, ¡qué grandes son esos libros que usted trae!

—Pues mire usted, contestó él, esos libros, tan grandes como usted los vé, están escritos por un obispo.

—¿Por un obispo? exclamó ella: ¡qué desocupado estaria el buen señor, cuando se entretuvo en eso! Si hubiera tenido que hacer tanto como yo, no habria escrito libros tan grandes.

Para algunas personas, en efecto, el escribir no es trabajar.

*

En el propio número citado de *La Voz de Hatuey* se llama General al bandido Agüero: se habla de la *augusta dinamita*, de la *Santa Tea* y del excelso vómito, apellidado tambien *negro bueno*; se glorifica á un tal Orozco, asesino de Castañon, y se advierte que aun conserva tres balas, de las cinco que tenia el revólver con que, en 31 de Enero de 1870, se llevó á cabo una de las más cobardes fechorías que registra la historia.

Pero, señores: ¿habrá venido á dar eso de sí el amor á la libertad que enseñó *Don Pepe*, por medio de sus lecciones orales y de sus aforismos? Pues, en tal caso, bien puede la antigua hidalguía exclamar con el personaje del epigrama de Iglesias:

"¡Ay, amor, cómo me has puesto!"

*

El *Key West Democrat*, periódico de Cayo Hueso, está escandalizado al ver que los asesinos de Castañon, amenazan asesinar tambien á nuestro Consul en aquel punto. ¿Serán capaces de eso? ¿Y si lo realizasen, ¿seria el Gobierno americano impotente para castigar á los asesinos, como lo fué cuando lo de Castañon? No lo creo, porque, si dicho Gobierno dejase de hacer justicia, no faltaría gente española que, á riesgo de cuanto pudiera sobrevenir, fuese al tal Cayo y lo limpiase de la podredumbre que allí se encierra.

*

Disputaban ayer dos ciudadanos acerca del efecto producido por *la Circular*, y hé aquí la sustancia de su argumentacion.

—Hay que reconocer la habilidad de nuestros adversarios, quienes, inspirando la famosa *Circular* con sus mentiras, lograron que el mismo Jefe de la Guardia Civil matase moralmente á este Cuerpo. Es la mayor de las victorias que hasta hoy han conseguido.

—¡Qué disparate! Si *la Circular* hubiera sido reservada, ó si el Jefe se hubiese limitado á decir en ella: «Los enemigos del Cuerpo que tengo la honra de mandar, han dado en difundir rumores alarmantes, respecto á la conducta de algunos de los indivíduos de dicho Cuerpo, y, aunque me consta que tales rumores son calumniosos, creo conveniente impedir cuanto pudiera dar pretexto á la maledidencia, para lo cual hará V. S. que, en la conduccion de presos, etc. etc.», entonces sí que habría el Sr. Brigadier servido á nuestros adversarios positivamente; pero, desde el momento en que hizo lo que ningun Jefe ha hecho hasta el dia; desde que publicó acusaciones propias para mancillar la honra del Cuerpo que él tenía la obligacion de defender, el tiro le salió por la culata, ó lo que es igual, él fué quien recibió el terrible golpe que habia pensado descargar contra el Cuerpo. Han andado, pues, muy torpes nuestros adversarios, si fueron ellos los que inspiraron *la Circular* famosa con las falsedades que dieron á la pública luz, sucediéndoles lo de siempre, y es que lo perdieron todo, por pretender demasiado.

*

La Junta Directiva del Casino Español, en la sesion que celebró últimamente, nombró por unanimidad sócio de Mérito del patriótico Instituto al Excmo. Sr. Conde de Casa Moré, Jefe dignísimo del partido de la Union Constitucional, dando así una muestra de su distinguido aprecio al hombre á quien más debe la causa del verdadero progreso en la isla de Cuba.

*

Completos estaban los materiales que habian de llenar este número de DON CIRCUNSTANCIAS, cuando llegó á esta redaccion el 54 de *Cuba Industrial*. Imposible le ha sido, por tanto, á dicho DON CIRCUNSTANCIAS dar hoy á su mencionado colega la réplica que le debe, y que verá la luz en la siguiente semana.

*

¡Ya pareció aquello! En el artículo de este número de DON CIRCUNSTANCIAS, que lleva el título de *Reflexiones*, se dice que los enemigos de la *Conquista* y de sus naturales consecuencias, emplearán en lo sucesivo la piedra blanca, que es la de los dias *faustos*, para señalar el 10 de Octubre de 1868, notable por el grito de Yara.

Poco tardó la realizacion del pronóstico; pues parece que uno de los periódicos que los *autonomistas* publican en Madrid, ha conmemorado ya el aniversario del citado grito, diciendo, *sans façons, sans compliments* y *sans ceremonies* (tres santos franceses muy conocidos en todas partes) que le inspira *entusiasmo la salutacion de la fecha del 10 de Octubre de 1868*.

¡Acabáramos! Pero si los demás autónomos no protestan contra tal declaracion, como no protestaron cuando, aquí mismo, el correligionario suyo que ahora se expresa en Madrid con su habitual franqueza, dijo que los hombres que más genuinamente podian representar al partido *liberal* de Cuba en las Córtes, eran los que más constancia habian mostrado tener al combatir en la manigua contra la bandera española, lícito me será preguntar: ¿A qué esperamos?

Esta pregunta se dirige á todo el partido español, el cual debe, por lo ménos, pedir á sus Diputados y Senadores que quiten de una vez la máscara al gremio *autonomista*, para que el Gobierno y la nacion acaben de conocerlo y sepan cómo han de tratarlo. ¡Basta de necias contemplaciones!

*

Ahora que tanto resuena el nombre de *Hatuey*, por haberlo adoptado nuestros *libertadores* para título de uno de sus periódicos, me ocurre el deseo de averiguar porqué truenan tanto esos infelices contra los *forasteros*, apodo que nos dan á todos los que no hemos nacido en Cuba. ¿No era haitiano el índio cuyo nombre invocan? Y siendo haitiano, y no cubano aquel pobre índio, ¿no era forastero tambien? ¿O es que la historia no ha podido designar, entre los índios de esta tierra, uno sólo digno de ser invocado por los que suponen ser sus descendientes? Vergüenza debiera darles el hacer semejante confesion, ya que tanto ódio profesan á los conquistadores de Cuba.

*

El lúnes tomó el título de Licenciado en los Derechos civil y canónico nuestro jóven y estimable amigo D. J. Joaquin Camacho y Rodriguez, quien por la noche obsequió con un espléndido *buffet* á las numerosas personas de ambos sexos que acudieron á felicitarle, y de cuya concurrencia tuvimos el gusto de formar parte. Mucho bien produzca lo que tan legítimamente se ha ganado.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, la popular ópera del maestro Verdi, *El Trovador*, estando su desempeño á cargo del tenor Sr. Anton, señorita Bianchi Fiorio, señora Malvezzi y los señores Danisi y Poggi.

Mañana, domingo, repeticion de la misma obra.

Ha sido contratada, para la presente temporada, la tiple dramática señora Montesino, la cual llegará á esta ciudad para el dia 12, haciendo su primera salida en *Aida*.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, se pondrá en escena la inspirada partitura de Gounod, *Fausto*, tomando parte en ella los principales artistas de la compañía.

Continúan los ensayos de *Aida* y *Roberto el Diablo*.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, segunda corrida de la temporada, en la que se lidiarán cuatro toros de muerte, por la cuadrilla de toreros de España.

Los toros y caballos estarán de manifiesto, de siete á nueve de la mañana, el dia de la funcion.

Habrá toros de reserva, y banderillas de fuego, para los toros que las necesiten.

Los empresarios Moya y Lopez, por complacer á infinidad de aficionados, han contratado al inteligente banderillero Cayetano Iturbe.

1257.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 11 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 6

SUMARIO.

TEXTO.—Entendámonos.—Autonomía rural.—De buen humor.—El interés nacional.—Cosas de ¡Govin!—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Libros recibidos.—Espectáculos.
CARICATURAS.—Por Landaluze.

ENTENDAMONOS.

Muy agradablemente me han sorprendido en la contestacion dada por *Cuba Industrial* al artículo que con fecha 28 del próximo pasado le dediqué, cierta sencillez de elocucion á que soy asaz inclinado, y la templanza en el tono, que pocas veces hé podido notar entre los contrincantes que aquí me deparó la suerte; dos pasos de progreso que me impelen á felicitar, por el primero al expresado colega, que mucho ganará con no parecerse al gran filósofo aleman cuyas lecciones oyeron millares de jóvenes, de los cuales sólo hubo uno que las entendiese, y ese á medias, y por el segundo al país entero, ávido ya de ver la ardiente diatriba reemplazada por el frio razonamiento en las contiendas intelectuales.

En cambio, para que se pueda decir que hoy todos caminamos de sorpresa en sorpresa, no ha dejado de sorprenderle al citado camarada el hecho de que yo le consagrase cinco nutridas columnas de mi periódico; pero aquí del Sr. Obispo que, habiéndose dormido en la Catedral, durante el sermon predicado por un celoso Misionero, y oyendo más tarde las quejas de éste, dícese que contestó: cuidadito, señor Misionero: que si usted me riñe por haberme dormido durante su sermon, yo le reprenderé á usted por haber predicado un sermon que me produjo sueño.

El caso no es enteramente análogo, puesto que las palabras de *Cuba Industrial* despertaron en mi alma la actividad de que privaron á la del Obispo las del Misionero; pero siempre resultará cierto que, si dicho colega me apurase con la manifestacion de su indicada sorpresa, yo podria remedar al Obispo del cuento contestando: cuidadito, compadre, que si Vd. me dirige el cargo de haberle endilgado cinco nutridas columnas de mi semanario, yo le echaré en cara el haberme dado materia para llenar todas esas columnas.

Por de contado que, aún así, creo estar dando á *Cuba Industrial* una muestra palpable de fraternal condescendencia; puesto que, si bien es cierto que el artículo en cuestion ocupaba las cinco primeras columnas y un pedacito de la sexta, considerando que tres de ellas correspondian á la primera plana, reducida á muy poco más de la mitad por la cabecera, y que, por consiguiente, venían las tres á sumar ménos de dos, justo será reconocer, aún sin tener en cuenta que tratamos de una impresion interlineada, que hubo exageracion en el adjetivo *nutridas* aplicado á las columnas por el cofrade, á quien no puede ocultarse la verdad de que hemos de ser exactos en todo, para que nadie crea que miramos las faltas ajenas con cristal de aumento.

Está, pues, á la vista que la pasion hizo desde el comienzo flaquear el espíritu justiciero con que *Cuba Industrial* se proponia referir los agravios que habia creido recibir de DON CIRCUNSTANCIAS, exponiéndose así á que dijeran los que nos hubiesen leido á los dos: vaya, es evidente que, de las apreciaciones que haga el periódico bisemanal, siempre habrá que rebajar algo.

Y efectivamente, hay que rebajar un poco, hasta de lo que al colega se le ha ocurrido acerca del objeto con que yo, entre retóricos artificios, habia citado los nombres de *Don Pepe* y de Morales Lemus, que fué, en su concepto, el de poner en duda su patriotismo y procurar que mis lectores le mirasen con ojeriza. Porque, en cuanto á lo primero.... me explicaré despues, y respecto á lo segundo, habria yo gastado el tiempo inútilmente al intentarlo, toda vez que la ojeriza, que al colega le repugna, existia, y tenía razon de existir, antes que yo con él me metiera, siendo él quien la habia provocado con maltratarnos á los periodistas constitucionales, hasta el punto de apellidarnos *delatores;* de tomar nuestras predicaciones por *mercantilismo político;* de suponernos siempre dispuestos á esgrimir *el arma rufianesca de la calumnia;* de mereparnos, en fin, con tanta dureza, como si nosotros fuésemos *Guardias Civiles* y él nuestro *Brigadier*, cosas muy poco á propósito para conquistar el cariño de los que las aguantan.

Hay que descontar, entónces, el cargo referente á la ojeriza, y por lo que hace al del patriotismo, permita el colega que yo le pregunte si goza él algun privilegio para negar rotundamente el nuestro, sin que nos sea lícito á nosotros poner el suyo en tela de juicio. ¿No aparenta el camarada creer que, para nosotros, los conservadores, *patriotismo* y *mercantilismo* son sinónimos? ¿No há llegado él al extremo de decir que el amor que nosotros tenemos á la tierra en que nacimos es como *el apego que las fieras más salvajes* tienen á los *bosques* y á sus respectivas *madrigueras?* Pues venga Dios y vea si, quien tales *indirectas* suelta contra nosotros, tiene razon para quejarse cuando nosotros ponemos en duda su patriotismo.

Pero es el caso que ni á tanto hé llegado yo, por más que á ello me autorizase el derecho al desquite: pues sólo he querido reparar en el grado de calor alcanzado por el colega en el termómetro del patriotismo, cosa sujeta á variaciones político-atmosféricas, en épocas determinadas y en ciertos climas. Y para probar que no anduve descaminado, copiaré aquí un párrafo de la contestacion que me ha dado *Cuba Industrial*, el

cual dice: «Y si no nos riéramos, es seguro que tampoco haríamos protestas de españolismo, *que siempre son perfectamente necias, porque siempre son perfectamente infructuosas*, puesto que, el venir á los labios ó á la pluma, no prueba que broten del corazon».

Con lo cual ha reducido *Cuba Industrial* á cero, entre otras cosas, cuanto, al ver insultado á D. Alfonso XII por el pueblo de París, ha dicho la mayoría de los partidos allende y aquende los mares: porque, si *siempre* son necias é infructuosas las protestas de españolismo, y el venir á los labios ó á la pluma no prueba que broten del corazon, ¿para qué se cansaron en hacer esas protestas con aparente sinceridad, no solamente los monárquicos de la Península, si no hasta los autonomistas cubanos? Por lo ménos, recomendará el colega que puede haber circunstancias en que las protestas de españolismo no sean *infructuosas* ni *necias*, y que, por consiguiente, ha pecado él, haciendo uso del adverbio *siempre* al tratar de las susodichas protestas, de tan exagerado como lo fué cuando aplicó el adjetivo *nuevitas* á las consabidas columnas.

Pero hay más, y es que, si en nuestras provincias peninsulares, donde no se conocen las tendencias separatistas, sólo en casos extraordinarios cabe la exaltacion del patriotismo, aquí, donde esas tendencias han producido largos trastornos, y donde constantemente nos vemos amenazados con la reproduccion de los mismos, dicha exaltacion tiene que ser permanente en los que, antes que políticos, queremos ser españoles, y eso explica porqué hay en varias poblaciones de Cuba cosas que parecerian supérfluas en Madrid, en Sevilla, en Barcelona, ó en otras ciudades de la Península.

Me refiero á los *Casinos Españoles*, ya que ha sido ese uno de los puntos discutidos por los que llaman *patriotería* al patriotismo.

En efecto: no hay en ninguna de las mencionadas ciudades un sólo Casino que lleve el epíteto de *Español*. ¿Porqué? Porque en los pronunciamientos y guerras civiles de la Península se ha gritado ¡viva la libertad, ó viva Don Cárlos! acompañando siempre á estas voces las de ¡viva España! Pero que se le ocurra á cualquiera por allí armar tremolina en algun punto diciendo: ¡muera España! y verá el colega aparecer Casinos Españoles hasta en las aldeas del resto de la nacion.

Se me dirá que ahora no hay aquí guerra, y es cierto; pero ¿no hay quien dentro y fuera de Cuba conspire siempre con el afan de renovarla? Y aunque así no fuera, ¿no estamos contínuamente viendo en los órganos de la idea autonómica reticencias y alegorías tendentes á ridiculizar cuanto á España pertenece? Pues donde tales cosas pasan, nunca pueden ser *necias* ni *infructuosas* las *protestas de españolismo*, sino á los ojos de aquellos en quienes, cuando ménos, haya bajado algo la temperatura del sentimiento patriótico, y hé ahí cómo los conservadores, sin poner en duda que *Cuba Industrial* tenga dicho sentimiento, podemos pensar que éste no alcanza un grado muy elevado, ya que el colega nos lo niega á nosotros de todo punto y con la franqueza de quien crée que puede impunemente escribir contra nosotros cuanto se le antoje.

Para mí, que entiendo que el mayor triunfo hasta hoy conseguido por los enemigos de España, está en poder burlarse diariamente del patriotismo español, calificándolo de *patriotería*, mucho yerra *Cuba Industrial* cuando, sin ser del número de aquellos, pues lo creo así, haciendo justicia á sus declaraciones, une su voz á las del siniestro coro; pero, en fin, allá se las haya. Entre tanto, puedo asegurar al colega que, mientras se repitan aquí, más ó ménos abiertamente, los alaridos sediciosos de los *insolventes* y de los que un dia les dieron *beneficios*; ya con el cultivo de la *poesía biliosa*; ya con protestas contrarias á los *hechos consumados*; ya con la cantinela de los *desengaños eternos*; ya con alegorías como la del *arbolito*; ya con otras no ménos venenosas reticencias; ya con las perdurables manifestaciones de ódio á los *farasteros*; ya, por último, con lo del *mercantilismo*, con que se dá á entender que la *causa integrista* no puede ser apoyada *desinteresadamente*, gritarémos á todas horas: ¡Viva España!, sin que nos importe saber que hay políticos *neutrales* á quienes tal exclamacion vá pareciendo gastada y fastidiosa.

Y entre estos políticos se halla *Cuba Industrial*, que, aunque por no haberse comido la *integridad* ni la *patria*, dice que no pueden *indigestársele* estas cosas, de lo cual se infiere que tampoco el lenguaje figurado le hace *buen estómago*, sí parece que se le indigestan, á lo ménos cuando de ellas hablamos los conservadores, con quienes ha querido ensayar algo semejante á la censura indicada por Beaumarchais, diciendo: no hablen ustedes de la patria, ni de la integridad, ni de nada de cuanto tenga relacion con tan *manoseados* recursos, y pueden escribir todo lo que quieran para combatir á sus adversarios, aunque entre éstos los haya, como los hay, dispuestos siempre á mofarse de la integridad, de la patria y de cuanto es sagrado para ustedes.

Algo me ocurriria decir sobre la imparcialidad con que *Cuba Industrial* suele juzgar á conservadores y autonomistas; pero ahora reparo en que este artículo me ha salido tambien un poco largo, y como temo una nueva reprimenda por no haber acertado á *recopilarme*, concluiré declarando que celebro que el colega rechace el cargo que yo sobre el particular le habia dirigido; pues así abrigo la esperanza de verle alguna vez sacudir á mis contrarios golpes tan tremendos como los que últimamente habia dado en descargar sobre las costillas de los conservadores.

¿Lo hará? Ya he dicho que lo espero, aunque parece que los hechos deberian inducirme á recordar en este punto lo del cuento famoso: ¿Creeis que N. S. J. vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos?—Sí que lo creo, Padre; pero ya usted verá cómo no viene.

AUTONOMIA RURAL.

Oigo gritos desaforados por la parte de Güines.

Acudo, corro, vuelo y.... me encuentro con Raimundito, que vocifera como un energúmeno.

—¡A las urnas!

Inquiero la causa de tanto ardimiento electoral, y *La Union* me la explica con su rural sencillez, diciéndome:

—Es que Raimundito es nuestro candidato para diputado provincial en las próximas elecciones.

—

En efecto, el señor Cabrera, director de *La Union* y autor de aquellas cartas conmovedoras que publicó *El Triunfo*, haciendo en Mayo llorar á toda la familia de los *Trotini*, se ha dignado recomendar su candidatura en el semanario que ruralmente dirige.

La modestia campea en los párrafos que dedica Don Raimundo á recomendarse á sí mismo.

Oigan le ustedes:

«Apenas nos es lícito hablar del candidato á quien hemos de votar. Es el director de este semanario y tenemos que ser parcos, tratándose de su persona. Pero hablen los hechos por nosotros.»

En lo de ser parco, hace bien. ¿Se habia de comer á sí mismo el Sr. Cabrera?

Y en cuanto á dejar que los hechos hablen, no puede ser más acertada esa resolucion de Don Raimundo.

¿Quién no conoce los hechos, y hasta los dichos, del rural más.... inflamable de Güines?

¡Lástima es que el Sr. Cabrera no haya vivido en los tiempos de Plutarco, ó que el Sr Plutarco no viva en los tiempos de Cabrera!

—

Pero á falta de Plutarco, aquí estoy yo, como, á falta de pan, buenas son tortas; y á fuer de cronista imparcial y escrupuloso de las barrabasadas autonómico-rurales, ya que no me sea posible narrar uno por uno los hechos de Don Raimundo Cabrera, citaré el más glorioso de todos ellos, el que habrá de conquistarle eterno renombre entre los más hábiles manejadores del manúbrio electoral, incluso el mismísimo Don Práxedes Mateo Sagasta.

Hé aquí el hecho:

Celebrábanse en Güines elecciones de concejales en el mes de Mayo último.

Nuestros correligionarios en aquel punto *hicieron alardes militares*, segun D. Raimundo, para atemorizar á los electores de ideas *trotinadoras*, y hasta secuestraron á algunos de éstos, si no mienten las crónicas autonomistas, como suele suceder.

No se amilanó ante estas *ferocidades* de la intransigencia el alentado espíritu de Don Raimundo.

El fogoso rural se lanzó á la calle, sin parar mientes (¡horror!) en que los voluntarios estaban.... ¡haciendo el ejercicio!

Hizo más: reclutó á varias jóvenes, tan autonomista como bellas, y las condujo á las puertas del colegio electoral, para que con sus lágrimas y sus abrazos inclinaran el ánimo de sus padres á votar *trotinalmente*.

El pueblo de Güines lloró como un chiquillo al presenciar aquellas escenas, y la victoria coronó los esfuerzos de Don Raimundo.

El Triunfo publicó en aquellos dias este arrebatador telegrama:

«Liberales Güines triunfaron. Escenas conmovedoras y entusiastas. (Lo de las chicas). A pesar de los tránsfugas, hemos triunfado. (Eche usted *triunfos.*) A pesar de los alardes militares (lo del ejercicio) ganadas elecciones.»

Y ahí tienen ustedes cómo el Sr. Cabrera introdujo una nueva rueda en las máquinas electorales, utilizando el poder de la juventud y de la hermosura femeninas en la campaña que llevó á tan feliz remate.

Desde que hay elecciones en el mundo (y no es floja la fecha), no se ha visto empleado en ellas un recurso como el inventado por el Director de *La Union* de Güines.

¿Pecarémos de exigentes si pedimos para Don Raimundo un privilegio de invencion?

—

Despues de dejar que hablen por él los hechos, el Sr. Cabrera se compara con Luz, Saladrigas, ¡Govin! y Galvez; lo cual, en un autonomista, vale tanto como compararse con Sócrates, Julio César, Ciceron y.... Júpiter Olímpico.

Por eso decía yo ántes que la modestia autonómica hace de las suyas en el manifiesto electoral de Don Raimundo.

—

Pero no echa en saco roto el rural güinero el secreto de la victoria de Mayo.

En la seccion que aquel semanario suele dedicar á las damas, se lée lo que sigue:

«Cuando se trata de luchar por la libertad y por el bienestar de este país, tan digno de mejor suerte, vosotras habeis probado ya que no sois indiferentes al triunfo de nuestra causa, en el que se encierra el porvenir venturoso de vuestros padres, esposos, hijos ó hermanos.»

Aquí vendria como anillo al dedo recordar un par de versos de Camprodon; pero no me gusta asustar á las señoras.

Más grato es tranquilizarlas, advirtiendo que *no está maduro* el triunfo en que se encierra el porvenir venturoso de..... *La Union* de Güines.

—

De buena gana saldria ya de Güines para observar lo que hace y dice en otros potreros el *liberalismo* campestre; pero *La Union* no me lo permite.

El último número de ese semanario no tiene desperdicio.

Es un *bouquet* de flores *sabaneras*, lleno de frescura y de perfumes pastoriles.

Ejemplo al canto:

«Los vencerémos (esto va con los conservadores), aunque refuercen sus tropas con las vacas horras (!) de Don Pascual.»

Estas cosas parecen escritas por Nabucodonosor, durante su vida.... serrana.

—

¿Y qué me dicen uste les de estas otras?

«Liberales: á ganar las mesas y á sacar triunfante de las urnas la candidatura de D. Raimundo Cabrera.»

Vamos á ver: ¿qué *liberal* de Güines, despues de leer esa *desinteresada* invitacion, no corre como un galgo á las urnas, para sacar triunfante la candidatura del Director del semanario autonomista?

Ninguno; á no ser que haya en Güines algun *liberal* dotado de sindéresis, lo cual podrá ser cierto, pero no es verosímil.

—

De modo que nada tendria de extraño que «pongan una vez más los *liberales* de Güines la corona de la victoria en el altar de la patria agradecida,» como dice *La Union*, sobre todo si se tiene presente que, entre los términos municipales de aquel distrito, hay uno que se llama... ¡Melena!

Un elector *liberal* y melenudo, ó meleno, debe ser irresistible.

Como Cortina.

—

Pero el órgano de D. Raimundo no gana para contradicciones.

Dice en un suelto que los conservadores llevarán á la pelea «gente allegadiza, alistados de ayer, prófugos del campo liberal, tránfugas de la libertad»; y dice en otro que, «si son fáciles las deserciones en el campo enemigo, no lo son entre los *liberales*».

Entender esto y atar una mosca por el rabo deben ser dos operaciones tan parecidas como un *liberal* de Güines y un *liberal* de Cayo Hueso.

—

Bien quisiera dar aquí por terminada la revista de los trabajos electorales del Sr. Cabrera; pero ¿cómo dejar pasar sin especial mencion el parrafito que van á saborear mis lectores?

«No haya miedo de que seamos vencidos. Brilla sobre nuestro cielo un sol esplendente; brisas frescas de otoño refrescan nuestras sienes; campos de perenne esmeralda nos rodean».

Sea usted franco, D. Raimundo: ese parrafito es de usted.

Lo he conocido por la forma y por el fondo.

La forma es muy parecida á la de aquellas cartas que hicieron llorar en Mayo á todos los *liberales* sensibles.

Es usted tan poeta, que no puede dejar de serlo, ni aún para pedir votos.

Por eso, en medio de las triquiñuelas electorales, no ha podido olvidarse usted de los resplandores del sol, de las brisas frescas, y, sobre todo, de esa pasion sublime por lo *verde*, que es el color de las *esperanzas sin ocaso*.

Por lo que hace al fondo del párrafo copiado antes, ¿cómo es posible no adivinar en él aquella misma fuerza de lógica de las cartas que en Mayo último nos dejaron estupefactos?

Si brilla sobre el cielo de Güines un sol esplendente, si brisas frescas de otoño refrescan las sienes de D. Raimundo, y si le rodean campos de esmeralda, claro está que los *liberales* de Güines no pueden perder las elecciones.

Esto es discurrir, y lo demás es música.

Verdad es que el cielo, el campo y las brisas de Güines no se meten en cuestiones políticas, y son los mismos para *liberales* y para conservadores; pero ¿quién les ha dicho á ustedes que así como D. Raimundo metió en esas danzas al bello sexo, no sea capaz ahora de conquistar para su partido las brisas, el cielo y el campo?

¡Es mucho hombre el Sr. Cabrera!

Si le hubiera conocido Sila, no habria dejado de decir:

—Hay muchos Marios en ese rural.

—

Aunque se incomoden los conservadores, declaro que en el distrito de Güines los espera una resistencia monstruosa.

Prescindiendo del sol, los campos y las brisas (que no es poco prescindir), cuentan los liberales con los cómplices siguientes, segun confesion del órgano de D. Raimundo:

En Guara los *esforzados* jefes del comité local *Sres.* Salgado, Hernandez, Cárdenas y otros.

En Melena los *Doctores* Zerteeha y Renté.

En San Nicolás los *infatigables* liberales señores Parets, Acosta, Cadalso, Gonzalez y Castellanos.

Sólo en Catalina, en el «infortunado término de Catalina» llevan la batuta los pícaros conservadores.

No nos extraña eso.

Catalina se llama una rueda que ha faltado siempre en las máquinas autonómicas.

¡Así andan ellas!

—

Basta de asuntos *raimundo-electorales*.

Pero no saldré de Güines sin sacar de una duda al semanario del Sr. Cabrera.

Observa el inocente que la prensa conservadora cópia párrafos enteros del *Separatista* y de *La Voz de Hatuey*, mientras los órganos *liberales* no se ocupan para nada de esos periódicos.

¿Y qué tiene eso de particular?

Recuerde *La Union* de Güines esta declaracion escrita poco tiempo hace por su hermana *La Luz* de Sagua:

«Si fuera cierto que entre los periódicos separatistas y el partido *liberal* de Cuba hubiese algun punto de contacto, ¿serían aquellos tan cándidos que fueseu á hacer público lo que convendria fuese un secreto?»

Fíjese en los deberes de la reciprocidad el semanario güinero, y se explicará porqué la prensa de Cayo Hueso no aprueba la conducta de los autonomistas cubanos, y porqué los autonomistas de Cuba no copian párrafos enteros de la prensa separatista.

¿Lo quiere *La Union* más claro?

DE BUEN HUMOR.

Aquí, lectores mios, la historia enseña poco:
Los hechos nada dicen; la lengua está demás;
La lógica es inútil y la razon pamplina:
De modo que seguimos hablando.... por hablar.
Y pues, con enfadarnos, el mal no se remedia,
Y es soportar forzoso tan incurable mal;
Reirse es lo que importa, mientras la vida dure;
Con que riamos todos, haciendo: *¡Já, já, já!*

—

Creeré's, amigos caros, que, tras desdichas tantas
Como las que han traido, con animoso afan,
Los *suaves* visionarios, no ha sido todavía
Posible á sus quimeras hacerles renunciar?
Pues ya no caben dudas; en vez de irse á paseo,
Empuje va tomando mayor la *suavidad*.
Con que.... lo dicho, dicho, riámonos sin tregua:
Riámonos, amigos, haciendo: *¡Já, já, já!*

—

Testigos somos todos de lo que está pasando,
Con el motivo de una... famosa *Circular*.
El Triunfo se solaza, *El Tabano* se alegra,
Contento está *El Palenque*, más que los dos quizás.
Las Villas... nada digo; por donde quiera veo
Bailando á los que forman la lineste *liberal* (¿?)
Y, *quid faciendum?* Nada; ya que se rian otros,
Riámonos con ellos, haciendo: *¡Já, ja, ja!*

—

Clamaba un dia *El Rayo*, cuando á la Ley de Imprenta
Se dijo que apelaba, por fin la Autoridad:
Somos conservadores.... y ¡pobres de nosotros!
¡Siempre los vidrios rotos tendremos que pagar!
Pues bien: al mismo *Rayo* tocóle el primer turno,
En recibir los golpes del ínclito Fiscal;
Nosotros seguiremos á dicho camarada,
Y ¿qué? Nos reirémos, haciendo: *¡Já, já, já!*

—

No vemos que se escapen los que de esto no henchidos,
A la estrategia acuden de herirnos por detrás?
¿No están otros danzantes tan firmes y resueltos
Que hasta *pasquines* ponen, allá por Trinidad?
¿No es claro que prosigue *cicatrizando llagas*
La que llamaba Galbis *política imparcial?*
Pues bien: mientras que bailan Montoro y Saladrigas,
Las penas sacudamos, haciendo: *¡Já, já, já!*

—

Que del *Fiscal* tengamos temor á todas horas,
Los siempre defensores del régimen actual,
Cuando tranquilos duermen los que atrevidos piden
Aquella *rara cosa* que allige al *Canadá*....
¿Y qué? Distinto rumbo, del que se está llevando
Con resultados tristes, debemos esperar?
¡Lo *suave* vale mucho! ¡Lo *suave* es lo que priva!
¡Bien por la *suave* gente! *¡Já, já, já, já, já, já!*

OH! LA GUARDIA CIVIL!

Un ratero perseguido por la Guardia Civil. Los *autónomos* le tomarían por un digno ciudadano

La Guardia Civil detiene á los asesinos con riesgo de su vida. Los *autónomos* no se conmueven.

La Guardia Civil presta su ayuda en las inundaciones y en los incendios ¡qué picardía!, dirán los *autónomos*.

Los *autónomos* claman contra la Guardia Civil.

Si ya no hay derecho para llevarse lo ajeno ¿qué libertades son esas que nos ofrece el Gobierno con sus decantadas reformas?

OH! LA GUARDIA CIVIL!

Por eso huyen en cuanto se aproxima el sombrero de un guardia los pacíficos vecinos.... de la partida de Agüero.

Y toleraremos por mas tiempo esa tiranía?

No! la autonomia no gritará en balde.

Ya los *autónomos* sueñan con ver disuelto el benemérito instituto.

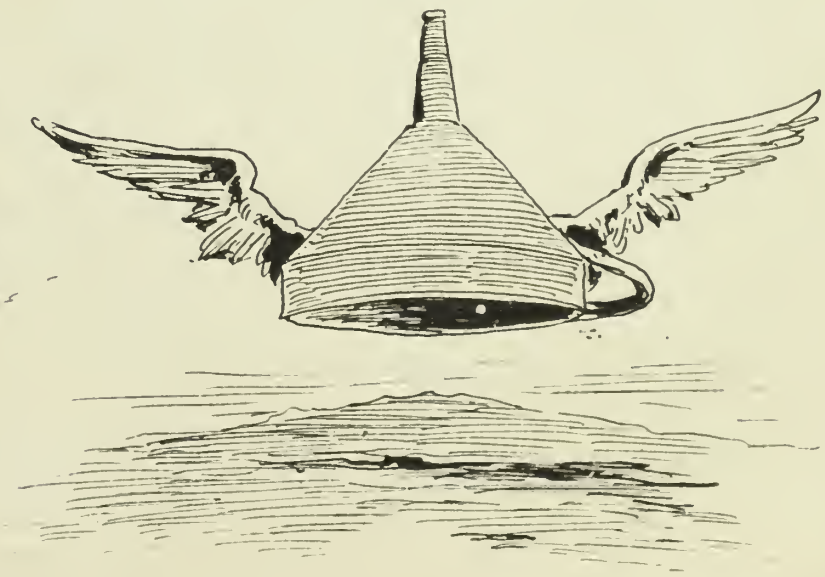

Es otra esperanza.... sin ocaso

EL INTERES NACIONAL.

Sin duda se cansado los autónomos enteramente de soltar pullas contra el *interés particular*, que, segun ellos, es el que guia siempre á los conservadores, y han tomado estos dias con el *interés nacional*, dando así una prueba de que miran de reojo toda clase de *intereses*.

¿Qué contrasentido es esa? Yo creo que han dejado de hacer guerra al interés particular, para ver si nos olvidamos de Labra y Portuondo, únicos políticos que hasta hoy han mostrado atender, ante todo y sobre todo, á sus intereses particulares; pero, ni por esas, porque pasarán un dia y otro dia, y un mes y otro mes, y un año y otro año, y nunca faltará quien recuerde el uso que el uno ha hecho en la estafeta del Congreso, para favorecer á una empresa periodística, de la cual es probable que sea gerente, y el aumento de sueldo obtenido por el otro, mientras se negaba una miserable pension á la infeliz viuda de Perez Moris.

Y ahora que de esto hablo, diré que, con lo que Portuondo ha cobrado indebidamente, y con lo que Labra ha dejado de contribuir á la renta de Correos, mientras favorecia como diputado á una empresa particular, habia tal vez lo suficiente para pagar la pension de dicha viuda dos ó tres años. ¿Y no sería más justo dar pan á esa viuda que pasar por las indicadas gollerías? Pues bien: que se socorra á quien lo merece; que se impidan los abusos de la estafeta del Congreso, que devuelva Portuondo lo que ha cobrado de más, y que se exija la responsabilidad al Ministro que la echó de generoso, disponiendo del bolsillo nacional para obsequiar á un amigo. ¡No faltaba más sino que, para pensionar á cualquiera, fuese necesaria una Ley, miéntras que, para aumentar el sueldo de Portuondo, bastase la voluntad de un ministro! Sea como fuere, ó por lo que fuere, vemos hoy, en efecto, á los *Caballeros de la Tenaza* quejarse de que haya quien invoque el *interés nacional;* porque, en la opinion de ellos, á ese interés se sacrifica el de Cuba, como si no pudieran quejarse de lo mismo las demás provincias españolas.

¡Claro! Y lo que sucede en España tiene lugar en todas las demás naciones. ¿Hay, si no, alguna de ellas en que la conveniencia del conjunto no se sobreponga á la de las partes que lo constituyen? Digo más, el dia en que Cuba fuese independiente (que no lo será), como que no siempre coincidirian en un punto los intereses de todas sus regiones, ocurriria lo propio; es decir, que el interés de Vuelta Abajo, el de las Villas, el del Camagüey ó el de la parte Oriental, tendrian que estar siempre subordinados al de toda la isla. Esto.... preciso es ser *autonomista cubano* para no verlo.

No han dicho, por consiguiente, nada los jefes del bando quejumbroso, al lamentar que legislen para estas tierras las Córtes Españolas, en las cuales siempre formarán minoría los representantes antillanos: porque en el mismo caso que Cuba y Puerto-Rico están las circunscripciones peninsulares: á no ser que se me pruebe que puede haber en dichas Córtes mayoría de andaluces, ó de catalanes, ó de aragoneses, ó de gallegos, etc., etc., lo que es bastante difícil.

¿Por qué, si no, han tardado tanto Asturias y las provincias gallegas en gozar los beneficios de los ferrocarriles? Porque nunca formaron mayoría sus diputados y senadores; pero, á falta de mayoría, esas hermosas provincias tuvieron paciencia, y tuvieron paciencia, porque tuvieron patriotismo, y así han logrado lo que deseaban, sin aspirar á sistemas *autonómicos*, bajo el ridículo pretexto de que los representantes del resto de la nacion eran más numerosos que los suyos.

Y véase cómo, al fin, prevaleciendo el *interés nacional*, llega el particular de cada provincia ó circunscripcion á quedar satisfecho. Pero ¡ah!, ya estoy viendo á los *autónomos* de toda la isla repetir este desahogo del *Diario de Matanzas:* «Por favorecer mucho á la metrópoli, dándole, con nuestro colosal presupuesto, *la sangre de nuestras venas....*»

¡La sangre de nuestras venas! ¿Porqué dirán eso los *autonomistas* cubanos? Pregunta inútil. A la legua se vé que lo dicen por los soldados de la Península que vienen á dar aquí su sangre generosa, para defender el órden, siempre amenazado por los enemigos de España; sólo que el numismático matancero y los que siguen su escuela, tienen la gracia particular de tomar por anverso el reverso de toda medalla.

¿Se admite la explicacion? Sí; porque, de otra manera, vendríamos á sacar en limpio que los *Caballeros de la Tenaza*, que tanto chillan contra la explotacion, se han metalizado hasta el punto de no ver ya más que sangre venal en el dinero. ¡Materialistas!

COSAS DE ¡GOVIN!

Sólo á ese ciudadano, ó al mismísimo demonio, podría ocurrírseles la idea de ocultarse detras del anónimo para tirar piedras á uno de los vecinos honrados que no temen á la Guardia Civil, que así quiere hoy apellidarse Don Circunstancias; aunque esos Perojos, el demonio y ¡Govin! se parecen tambien de tal manera que, en adelante, cuando tengamos que celebrarles por cualquiera de sus travesuras, lo mismo nos dará exclamar: ¡Este ¡Govin! es el mismo demonio!, que: ¡Este demonio es el mismo ¡Govin!

Para tirar dichas piedras, ha tomado ¡Govin! el pretexto de la gramática, que era el ménos á propósito para ¡Govin!, y queriendo echarla de crítico purista, se entretiene en dar lecciones de mal castellano á los lectores de cierto periódico, *de cuyo nombre no quiero acordarme* en este momento, ya que ese cofrade ha dado en prohijar falsedades notorias, tales como la de suponer que yo soy *proteo político*, la de asegurar que me he presentado siempre aquí con la pretension de escribir mejor que nadie la lengua castellana y la de afirmar que nunca hubo *t* sin tilde, ni *i* sin punto, que yo no censurase acerbamente.

Digan, si no, los que tales falsedades prohijan en cuántos partidos políticos he figurado yo, y de los políticos hablo, porque, el en que aquí estoy afilado, es un partido patriótico, en que caben todos los amigos de España, por ser el objeto de ese partido sostener la integridad del territorio, contra la gente que habla de separacion ó de *autonomía*, dos nombres que expresan en Cuba un mismo concepto. Digan tambien cuándo y dónde he tenido yo la jactancia de proclamar mi superioridad lingüística sobre todos los escritores de esta tierra, y en cuanto á lo de la *t* y la *i*, voy á tratarlo en párrafo aparte.

Lo de la *i* es una exageracion muy conocida, con que desde hace largo tiempo se consuelan los que se ven severamente juzgados como escritores, y no hallan modo mejor de desautorizar á un crítico que el de aplicarle el proverbio francés: *il met les points sur les i*. Lo de la *t* ofrece más novedad; pero lo uno y lo otro carecen de sentido completamente, cuando se refieren á quien censura obras impresas y no manuscritos; porque en estos, sí, podrian encontrarse descuidos como el de la *i* sin punto y el de la *t* sin tilde; pero, ¿querrá decirme ¡Govin! en qué imprenta se hallan letras con esas faltas?

Dicho esto, voy á dar cuenta de los *gazapos* que ¡Govin! crée haber hallado en el número anterior de Don Circunstancias.

1º «Hayamos cometido gordas *inconveniencias*.» La palabra *inconveniencias* es galicismo puro y neto, segun ¡Govin!

Más galicismos son petrimetre y otras, admitidas por la Academia, y pasan; con que mejor puede pasar *inconveniencia*, que, entre sus sinónimos castellanos, cuenta el de *despropósito;* que carece de equivalente en el sentido que yo la hé dado, y que, en ese sentido, está ya generalmente aceptada.

2º «*Toda vez* que».... ¡Govin! dice que no es castellano el *toda vez*, y que es *americanismo*. Cosas de ¡Govin! Con que este crítico registrase los Diccionarios de Dominguez, Sociedad Literaria y otros, vería que hay lexicólogos que autorizan el *toda vez*, sin creerlo *americanismo*.

3º «Despues de corregida en *prueba*.» Chócale á ¡Govin! que yo haya subrayado la palabra *prueba*, como si no fuera española, sin comprender que, al hacer yo eso, no pudo ser porque abrigase la menor duda respecto á la propiedad de dicha palabra, si no para decir á *Cuba Industrial* que su número 53 habia llegado á mis manos cuando yo corregía mi artículo de ataque, no en el original, sino ya compuesto en la imprenta, ó lo que es lo mismo, un poco tarde. Necesita un hombre ser muy cándido para pensar que la palabra prueba puede no ser bien conocida de quien hace cerca de medio siglo que escribe para el público, y más que cándido para reparar en cosas semejantes.

4º Dejo aparte lo del *Orús en biscuit* y el *relajo*, que en la parte más festiva de este periódico se han usado y se puedan usar con letra cursiva, voces que, en el sólo hecho de llevar esa letra, quitan todo derecho á la crítica formal, y paso á lo de la «noche sin luz» que á ¡Govin! le parece magnífico porque lo dijo Fornaris, para decir que, en efecto, siendo cosa de Fornaris, y llevando *bílis*, debe gustarle á ¡Govin!, aunque éste necesite alambicarla para explicarse tal gusto.

5º «El lance de que voy hablando, con *cuyo* fausto motivo».... Dice ¡Govin! que *cuyo*, no es es relativo ya, sino genitivo, y para probarlo el buen hombre, lo hace sinónimo de los relativos *que* y *cual*, lo que es relativamente chusco.

6º «Se nos ocurre *observar*.» Segun ¡Govin! ese observar es tambien *galicismo*, y debió reemplazarse con otros verbos, entre los cuales señala el de *advertir;* todo ello por no saber que hay Diccionarios (los citados antes) en los cuales se dá el *observar* como sinónimo del mismo *advertir* que á él le complaceria.

Eso es todo, y creo que, para no salir más que con eso, digo más, para cometer faltas tan garrafales, ó soltar puerilidades tan raras como las que en pocas líneas ha encerrado ¡Govin!, más le hubiera valido á este señor guardar silencio.

Soy franco, y por tanto diré que no me cons-

ta que sea ¡Govin! el crítico que *le ha salido á* Don Circunstancias; pero sospecho que sí, al ver lo que ese mozo desbarra por echarla de listo; además de que, como yo hé de hacer que algun *autonomista* cargue con la gracia de tirar la piedra y esconder la mano desde las columnas del periódico, *de cuyo nombre no quiero acordarme* ahora, tanto me importa optar por uno como por otro, y, entre ellos, prefiero á ¡Govin! que es el hombre á quien mejor sienta todo lo que lleva el nombre de gracia.

Hé concluido, y como no debo perder el tiempo haciendo caso de pampiroladas como las de ¡Govin!, adviértole á este crítico que puede continuar en su empeño de Maestro Cascaciruela, seguro de que no me contará más en el número de sus contradictores.

DICHOS Y HECHOS.

La escopeta.... y adelante
por enramadas y montes,
que hoy está muy abundante
la caza de los *sinsontes*.
Quiero llevarme de encuentro
á tanta *sinsonteria*
que se luce en tierra adentro
sin miedo á la policía;
Y no será porque aquí
no los escuche cantar,
sino por gustarme á mí
salir al campo á cazar.
Así, pues.... ¡chiton, chiton!
que ya viene una bandada....
¡Fuego sobre *La Opinion*
que allí há quedado posada!
¡Pum!...
—¿Cuántos cayeron?
—Uno.
—¡Pues tuvimos buen acierto!
—Y áun aletea el muy tuno....
—Que cante, si no está muerto.
Sins. —«Vimos allí varias niñas
á cual de ellas más bonita:
como Lutgarda, Cristina
y la simpática Tita.»
Cazad. —Cállate, sinsonte, ya,
calla, pedazo de atun;
Tita te perdonará
y hasta el sentido comun.

—

Pero ¡calla! otra partida
viene por aquellos montes;
la escopeta prevenida
y.... ¡agacha, que son *sinsontes!*
Sobre *La Opinion* cayeron....
¡Apunten! ¡Descarguen!.. ¡Ran!
¡Buen tirito!..—¿Cuántos fueron?
—Uno solo.—¡Voto á san!...
Sins. —«Esta carta que te he escrito,
aunque no sé ni una jota
mi cariño se denota
y muestra que por tí vivo.»
Cazad. —Sinsonte del alma mía,
dulce sinsonte amador,
¿conque vives todavía?
¡Muérete, y será mejor!

—

Pero allá por el cerro miro ahora
que otro volando vá que está muy gordo;
fijaos bien; posó sobre *La Aurora;*
¡fuego!.. ¡cayó!.. ¡Dios mio, si este es tordo!

Tordo.

—Mas sé cantar; cultivo la poesía.

Cazador.

—Cántame algun *pedazo.*

Tordo.

—«Y por eso comprenderás, alma mía,
que de flores riega tu admirable regazo
un discípulo de Apolo, de las Musas y del Taso.»

Cazador.

—¿Y tan mal canta ¡oh tordo! quien ha sido
discípulo de Apolo y del gran *Taso?*
¡Pues, mira, se han lucido
el dios Apolo, el Tasso y el Parnaso!

—

Pero, oid el acento
de aquél que canta desde *El Pensamiento,*
que en sus pinares vió Pinar del Rio;
este no morirá, viva contento
y cante á su albedrío....
Sins. —«Lágrimas, tambien quejidos,
pellizquitos... y apretones...
y otras muchas afecciones
de corazones heridos.»
Cazad. —Sinsonte, ¿quieres callar?
Yo te voy á *pellizcar,*
porque siento esa afeccion
en mi *herido* corazon
desde que te oí cantar.

—

—Mirad aquél que altivo
canta en la copa de la enhiesta palma;
hay que cazarle vivo,
para oirle con calma.
Llegad con precaucion, que no se espante;
la jaula preparad, venga el reclamo;
¡sin... son! ¡sin... son! Oid cómo le llamo:
Ya se acerca.., ¡Cayó! ¡Bravo! ¡Que cante!
Sins. —«El veinte y siete de Octubre
del año mil cuatrocientos
noventa y dos, y en momentos
que el sol se ocultaba aquí,
tres *carabelas* llegaron
á estas costas ignoradas,
por el gran Colon mandadas,
de la islita Guanahaní.»
Cazad. —El dia treinta de Octubre
del año mil ochocientos
ochenta y tres, y en momentos
en que cantabas tú aquí,
Colon sufria en su tumba,
al mirar tan desdichadas
á estas costas ignoradas
de la islita Guanahaní.
Sins. —«Y cuando escribió á sus reyes
les dijo Colon en prosa:
es la tierra más hermosa
que en mi vida conocí.»
Cazad. —En efecto, en prosa llana
escribió el gran Almirante;
tú debes, en lo adelante
escribir tambien así.

—

Y pues de tanto cazar
algo fatigado estoy,
aquí lo quiero dejar;
basta de caza por hoy.

*

¡Oh, consoladora baratura!

En Consolacion del Sur se venden las gallinas á 60 centavos en papel, y la arroba de boniatos á 40 idem, idem.

Son artículos baratos
esos de Consolacion....
¡habrá cada indigestion
de gallinas y boniatos!
Voy á correr el albur
de tropezar con Agüero....
¿estará ese.... caballero
en Consolacion del Sur?
Pero que estén ó no estén
las *partidas* no hace al caso;
¿me fusilarán acaso?
¿qué importa, si como bien?
Me marcho; el petate lío;
quiero boniato y gallina;
mas.... ¡y si tienen *trichina*
esos boniatos, Dios mio!
Es voz de alarma que doy
á la digna Autoridad;
pruébenme que no es verdad
y á Consolacion me voy.

*

De *El Correo de la Tarde:*

«Gracias, Sr. Jimenes.
Mil gracias, Sr. Jimenes.»
¿*Jimenes* dos veces? ¡Hombre!
¡Cuidadito con el nombre!

*

De *El Diario de Santa Clara:*

«La cucaracha.—Procede la cucaracha de barril viejo, y al barril debe volver á morir, sinó se le mata con los piés.»

¡Ajajá! Ha de ser con los piés precisamente: si matais *la cucaracha* de otra manera, á tiros por ejemplo, vuelve al barril muerta y todo.

«Sinó le mata con los piés, vuelve á morir al barril.»

Bien claro está.

Porque ella vuelve al barril
siempre que no se la mata
con los piés..... con lo que escribe
El Diario de Santa Clara.

Propongo al Sr. Villarraza, gran protector de animales, que, teniendo en cuenta que todas las cucarachas que no mueren de un pisoton, van necesariamente á morir á un *barril viejo,* mande poner en todos los barriles viejos de la Habana este letrero:

Murieron mil cucarachas
en las juntas de sus duelas;
¡huyan de este *barril viejo*
las cucarachas enfermas.

*

Y cantó *El Fausto* Anton
en el gran coliseo de Tacon:
¿no parece excusado
decir que fué aplaudido y obsequiado?
De los demás cantantes.... punto en boca;
estuvieron muy bien ellos y ellas,
mas es menor el triunfo que les toca....
¡si sale el sol, no brillan las estrellas!

*

En la garganta le ha salido un grano
al tenor Giordano,
y aunque él estaba á toda culpa ajeno,
el *Fausto* que cantó no fué muy bueno.

El tenor sufre, el empresario *aguanta;*
y es que cualquiera enfermedad sencilla
que le sale al tenor en la garganta,
le sale al empresario en la taquilla.

✶

Se vé favorecido
por público escogido
el *bonito* teatro de Cervantes,
que está mejor que ántes.
Las obras presentadas
ya no son descaradas:
á la moral se ofende, es evidente:
mas de un modo decente:
¡y aun hay señores de la concurrencia
que miran con mal ojo á esta decencia!

✶

Las obras del Teatro
de Torrecillas,
á cualquiera le sacan
de sus casillas:
¡hombre, yo mismo
estoy ruborizado
de lo que he visto!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

El bravo general que nos gobierna hoy, ha tenido que luchar en estos dias con uno de los más fuertes enemigos que le han salido al encuentro durante su vida de casi contínuos y siempre para él gloriosos combates, el *vómito.* Como de un hombre de su temple debia esperarse, tambien de esta contienda formidable ha salido vencedor, por lo cual sinceramente le felicitamos, felicitándonos, á nuestra vez, los que por sus cualidades y virtudes sabemos darle la alta estimacion que merece.

✶

La satisfaccion que, con motivo de lo dicho anteriormente, hemos experimentado en estos dias, ha sido contrastada por la pena que darnos debia la lectura de un artículo que, con el fin aparente de disputar la competencia musical del Sr. Ramirez, competencia incuestionable, dicho de paso sea, lo que realmente vino á negarse fué el mérito artístico de una jóven habanera, digna de toda consideracion por su mérito artístico, por la nobleza de sus sentimientos, por su modestia, y hasta por las universales simpatías que con esas dotes se ha conquistado entre nosotros.

De esperar es de un alma tan elevada y pura como la de la bella Margarita Pedroso, en quien desde luego habrán mis lectores reconocido á la jóven aludida, que sepa desdeñar el tiro á que ha servido de blanco, ya que no sólo cuenta con la aprobacion de personas tan imparciales como inteligentes, y con el cariño de la sociedad entera, sino que así se lo ruega la Caridad, que en ella reconoce uno de sus más generosos auxiliares.

✶

Le ha chocado á *El Tábano* ver, en la última caricatura de DON CIRCUNSTANCIAS, dos estandartes que, en el segundo término del espacio correspondiente al partido conservador, se destacan, y que respectivamente llevan las inscripciones *Union* y *Fuerza;* con cuyo motivo, y el de tratarse de elecciones, pregunta si con eso de la Fuerza ha querido decir DON CIRCUNSTANCIAS que, donde el partido conservador no pueda ganar por los medios legales, empleará otros.

La salida revela mucha candidez: porque ya debe suponer *El Tábano* que, aunque el partido conservador pensara en valerse de medios prohibidos para triunfar, no iria DON CIRCUNSTANCIAS con el cuento á los *autonomistas.* Adivinen, pues, estos señores lo que indican las citadas inscripciones, ya que algo ganaremos nosotros con que ellos anden pensativos.

✶

Alma necesita tener el bando *autonomista* para temer abusos nuestros en la electoral pelea, sabiendo, como sabe, á qué cosas debió él tener hace dos años mayoría en la Diputacion Provincial de la Habana.... y conservar esa mayoría.

Pero ¿de qué no serán capaces los que, en *El Triunfo* y en *El Tábano,* para hablar de las próximas elecciones, han invocado *la Circular* del Sr. Brigadier de la *Guardia Civil?* ¿Quieren decir con esto que, en su opinion, más que para otro fin, se ha dado *la Circular* en vísperas de elecciones, para amedrentar á los electores *constitucionales,* como se nombró al sañudo Pardiñas Alcalde de Madruga, en vísperas de elecciones tambien, para prestar ánimo á los electores autonomistas? Pues que lo digan francamente, ya que exigen que DON CIRCUNSTANCIAS explique la intencion de sus caricaturas.

✶

Ahora comprendo la doble jugada de los *autonomistas* en el asunto de *la Circular,* y, por consiguiente, la doble inocentada que han cometido nuestras Autoridades al expedir y publicar aquel triste documento.

Dicha *Circular,* segun el partido que de ella están sacando ciertos periódicos, ha sido, entre otras cosas, un *recurso electoral* hábilmente obtenido por unos y cándidamente otorgado por otros.

¿Y no vieron nuestras Autoridades venir á los *autonomistas,* cuando éstos, *en vísperas de elecciones,* alborotaron con repetidas denuncias el cotarro, hasta conseguir, como medio de combate para ellos, lo que ellos pintaban como medida urgente para tranquilizar á los vecinos honrados? Claro es que no lo vieron, como no vió desde luego el General Blando en 1879 la intencion de los que, rogándole que presidiese la solemnidad de los grados universitarios, que dejaron para el dia 4 de Julio, á lo que realmente le convidaban era á presidir la fiesta-aniversario de la independencia de la América del Norte.

✶

Se me dirá que la Guardia Civil nada tiene que ver con las elecciones, y no lo niego; pero fuerte cosa es que siempre, *en la víspera* de éstas, ocurre algo que contraría ó disgusta á los partidarios de la *integridad,* y ayuda ó alegra á los *autonomistas.* Al ir á elegir Diputados Provinciales la última vez, lograron nuestros enemigos que se nombrase al fogoso Pardiñas Alcalde de Madruga, y al ir á hacerse ahora lo propio, han conseguido ver escrita é impresa la famosa *Circular.* ¿No es algo rara la coincidencia?

Suponiendo hace dos años justo el nombramiento de Pardiñas, bien hubiera podido retardarse un mes aquel nombramiento. Suponiendo ahora conveniente la *Circular,* bien pudo tambien ésta sufrir el mismo retraso. ¿Porqué esas cosas suceden *siempre,* no unos dias *despues,* sino unos dias *ántes* de las *luchas electorales?*

Todo lo que disgusta, desalienta, y los *integristas* hemos visto con disgusto la *Circular.*

Todo lo que agrada, alienta, y los *autonomistas* han visto la *Circular* con agrado. Por otra parte, la gente que no discurre, segun le peta ó le mortifica aquello que *en vísperas de una eleccion* hace el Gobierno, así crée que ese Gobierno estará en favor ó en contra suya durante la contienda, y he ahí el efecto moral de *la Circular,* no previsto por nuestras Autoridades, siempre las mismas, siempre imprevisoras; pero perfectamente calculado por nuestros enemigos, siempre activos y siempre solapados.

Lo que ahora falta saber es cómo tomará la cosa el partido conservador, ó integrista, en el caso de que surta *la circular* los resultados previstos por los *autónomos.* Mi opinion, sin salir nunca del camino de la legalidad, es.... Ya le diré otro dia.

✶

En la noche del próximo juéves se dará en los magníficos salones del Casino Español un gran concierto, en que tomará una parte principal la perla habanera, señorita Pedroso. Excusado es decir si promete ser animada la funcion, dados el modo con que el Casino sabe hacer las cosas, y el deseo que allí hay de oir y aplaudir á la bella Margarita.

✶

Socorros para Santiago de Cuba.—Con el mayor gusto hace saber DON CIRCUNSTANCIAS que las personas que quieran contribuir con recursos pecuniarios al alivio de los que han sufrido en el temporal de Santiago de Cuba, pueden entregarlos al Sr. D. Fernando Illas, que es el encargado de su recoleccion, y vive en la calle de la Amargura, número 3.

✶

La Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana, dará una sobresaliente funcion en los salones de su «Centro», en la noche del 11 de Noviembre, tomando parte en ella, la Seccion de Literatura, Recreo y Adorno, Filarmonía y Declamacion.

Además de la disertacion sobre moral, por el Sr. D. José Jimenez, habrá recitacion de composiciones poéticas, se pronunciarán discursos y se pondrá en escena el juguete cómico *El de anoche* y las zarzuelas *Los dos ciegos* y *El hombre es débil,* terminando tan agradable espectáculo con varias piezas de baile.

LIBROS RECIBIDOS.

Bocetos filosóficos, por *D. Marcelo Pujol y de Camps.* Coleccion de estudios sociales, políticos y religiosos. Habana, 1882. Folleto en 4º con 87 páginas, divididas en cuatro partes, finalizando el trabajo con unas *consideraciones políticas* y un capítulo dedicado á la *crítica.* Nada se dice del precio y puntos de venta.

Cecilia Valdès ó la loma del Angel. *Novela de costumbres cubanas,* por Cirilo Villaverde, New-York, 1882. Un tomo en 4º menor formando un volúmen de 590 páginas. Su precio en esta Isla es de $ 3 billetes el ejemplar, y está de venta en las principales librerías.

Necrología del R. P. Viladàs. Al dar cuenta del folleto así titulado, en el número 3 de este semanario, se omitió ponerle el precio y punto de su venta, siendo el de un peso billetes el ejemplar, y pudiendo conseguirlo, el que lo desee, en casa de los señores Casanova é hijos, Lamparilla 23.

Está complacido el autor.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, como novena funcion de abono, la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, *Rigoletto,* desempeñada por las señoras Malvezzi, Bianchi Florio y los señores Anton, Danisi y Poggi.

Mañana, domingo, la siempre aplaudida ópera, *El Trovador,* en la que el eminente tenor español, Sr. Anton, está á una envidiable altura.

Se está ensayando con toda actividad la ópera *Aida,* en la cual hará su primera salida ante el público de esta ciudad, la tiple dramática señora Montesini.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, la inspirada ópera de Gounod, *Fausto,* tomando parte las señoras Garbini, Guidetti y los señores Giordano, Buzzi y Riomati.

Mañana domingo, tercera representacion de la misma obra. En ámbas noches dirigirá la orquesta el inteligente maestro director D. Juan Zavaglio.

Continúan los ensayos de *Aida* y *Roberto el Diablo.*

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, tercera corrida, en la que se lidiarán cinco toros de muerte, por la sobresaliente cuadrilla de toreros españoles, contratada en la Península por los entusiastas empresarios Moya y Lopez.

Habiéndose escapado el famoso toro ¡TERROR! se ha tenido que dejar éste, para la próxima corrida; á pesar del incidente, se lidiarán 5 toros.

La Empresa hace presente á los aficionados al toreo, que la funcion empezará á las TRES Y MEDIA EN PUNTO.

Los toros son del afamado ganadero don Lucio Betancourt.

Habrá dos toros de reserva, buenos caballos y banderillas de fuego para los toros que no entren á vara.

1270.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 18 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 7.

SUMARIO.

TEXTO.—De sorpresa en sorpresa (ó los embuchados).—Autonomía rural.—Margarita Pedroso.—Los viajeros.—Elecciones.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.—Agentes.—Advertencia.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

DE SORPRESA EN SORPRESA

(ó los embuchados).

Así, contestando á una observacion de cierto camarada, dije el otro dia que andábamos todos, de sorpresa en sorpresa, y es positivo; pero donde eso se verifica con más frecuencia es en el campo de la *política local*, infinitamente más fecunda en hechos inesperados que la de allende los mares, á pesar de haberse allá visto cosas tan extrañas como unas Córtes convocadas por Martinez Campos, para que gobernase con ellas un Cánovas del Castillo; pasarse luego aquel personaje conservador al partido progresista de Sagasta, y en seguida, el Ministerio en que figuraron los dos, reunir otras Córtes, para legárselas á Moret y Compañía, todo lo cual parece realizado con el sólo intento de acreditar el proverbio, que dice: que este mundo es un fandango, y el que no lo baila un tonto.

Sin embargo, aunque tan fecunda es, y no puede ménos de serlo en lances imprevistos, la política de aquí, donde existe un partido que se precia de *evolucionista*, y, por consecuencia, se halla en aptitud de tomar el camino que se le antoje, sin que haya derecho para hablarle de sus anteriores compromisos; ya que, aunque éstos se le recordasen, nunca le habia de faltar un apologista que justificase su conducta con razones como las que Enrique Piñeiro alegó un dia para santificar la de Morales Lemus, no me sorprende á mí tanto ese partido por los cambios de posicion que adopta, que esos siempre están determinados por las circunstancias, cuanto por las ventajas que consigue con sus *embuchados*. Esas ventajas pasan de sorprendentes: son hasta pasmosas.

Bien dijo el que dijo que más estudia un hambriento que cien abogados, y de ello nos dá la prueba el partido que, antipático á nuestros gobernantes por su bandera, y contando sólo en las Córtes con una mínima, ¿qué digo? con una microscópica parte de la representacion de la Isla, obtiene de los que gobiernan allá, ó acá, noventa y nueve favores, por cada uno de los que esos mismos que gobiernan allá, ó acá, nos otorgan á nosotros, los que defendemos la legalidad vigente y contamos con la inmensa mayoría de la representacion mencionada. ¡Oh, asombroso respeto á la voluntad de las mayorías!

¿Cómo podremos explicar fenómeno tan extraordinario? ¿Es obra todo ello de la habilidad de nuestro enemigo, discípulo aprovechado del célebre Maquiavelo, ó debe ese enemigo principalmente sus victorias á la obstinada candidez de nuestros gobernantes? Yo creo que de todo hay en ese punto; pero estoy por decir que, aunque reconozco la habilidad *embuchadora* de una agrupacion condenada á sacar con la maña lo que no puede esperar de la fuerza, esa habilidad, comparada con la candidez de nuestros gobernantes, viene á ser lo que un cañamon comparado con la luna.

¡Lectores mios! ¡Todavía recuerdo el júbilo con que, á raíz de la segunda insurreccion, supo el general Blanco que los llamados *liberales* se habian decidido á ir por varias ciudades de la Isla echando arengas en favor de la paz y de la concordia entre los príncipes cristianos! ¡Magnífico! exclamó aquel señor, frotándose las manos de gusto, y añadiendo: con un refuerzo como ese, ya puede el Gobierno de Madrid estar seguro de que la nueva guerra terminará de la noche á la mañana.

La campaña, como era natural, dió sus resultados.... negativos. Ni un sólo insurrecto depuso las armas, ni un sólo indivíduo de los que pensaban irse á la manigua dejó de realizar esto por virtud de la propaganda pacífica que hicieron los oradores *liberales*, como que éstos no salieron tanto á sustentar la causa española cuanto á ponderar las excelencias de la *autonomía*, que era todo lo contrario: pero, en compensacion del auxilio moral que dichos oradores prestaron á los *libertadores armados*, diciéndoles que coincidian con ellos en abominar la legalidad de entonces y cuantas pudiesen sucederla, engrosaron sus filas con algunas masas que ántes habian permanecido indiferentes, reforzando, por consiguiente, no al Gobierno nacional, como lo creia el general Blanco, sino á los enemigos perdurables de ese Gobierno, como era de cajon que aconteciese. Tal fué el resultado de aquel negocio, uno de los más felices que nos ha proporcionado la *política suave*. ¡Ah! Si nuestros gobernantes hubieran comprendido la jugada, conforme la comprendieron los conservadores de Cienfuegos, á cuyas puertas no osaron llamar los supuestos misioneros de la pacífica propaganda, ¡cómo habrian pagado anticipadamente el favor que les brindaban estos señores, dándoles habitacion de balde!

Pero escrito estaba que los angélicos gobernantes, que hasta con grandes cruces recompensaron la burla, no habian de sospechar lo que siempre es claro para el pueblo, y nuestros enemigos han seguido campantes, sacando fruto de toda clase de artificios, sin que por eso debamos exagerar sus disposiciones naturales, puesto que ya saben ellos á quién cautivan.

Cuidado que, dadas las enseñanzas de la historia, ya por lo relativo á lo pasado con los

liberales de las que han dejado de ser posesiones de España en América, y que tanto abrió los ojos al inolvidable Argüelles, ya por lo que á pesar han hecho siempre los *españolistas* antiguos y modernos, si hay algo difícil en este mundo es dar con el quid. [illegible] que esos *españolistas* nuestros no [illegible]. Con sólo tener presente la [illegible] de dichos señores al [illegible], es decir, á mentir la conciencia, [illegible] un paso cualquiera [illegible] y [illegible] cuanto ellos pregunten, [illegible], tuerzan [illegible] para [illegible], [illegible] algo [illegible] de [illegible] estatuarias: ¡pues qué! Cuando nosotros [illegible] han sufrido [illegible] engaños, [illegible] preparados para [illegible] el [illegible] y [illegible]. Son [illegible] [illegible] de [illegible].

¡Qué poco pensaría el general Blanco, hace [illegible] el objeto real á que aspiraban los que tanta prisa tuvieron por ver al fogoso Parliñas nombrado Alcalde de Madruga! Claro: se le figuraría que se trataba sólo de un desaire personal, y que no habia inconveniente alguno en darle la dehesa de miel á los *españoles liberales*, toda vez que la importancia de cada cual de los partidos no sufriria sensible variacion por lo que casi podria llamarse alcaldes de monteras más ó ménos. ¡Infeliz! Lo que ménos importaba á los de la *salsa*, era lo de la persona. Cualquier otro individuo que reuniese las condiciones del fogoso Parliñas les habria dado lo mismo. Lo que querian ellos era que el nombramiento se hiciese pronto, para ganar la eleccion próxima por un distrito perdido, y el *embuchado* produjo su efecto: tanto que, con aquello y con hacer las barrabasadas de Jaruco, de modo que ni las autoridades gubernativas ni los Tribunales tuviesen á nuestras reclamaciones, el nombramiento de un simple alcalde vino á ser un decreto por el cual... se concedió á los enemigos de la legalidad vigente, y de todas las legalidades posibles, la mayoría en la Diputacion Provincial de la Habana. Otro lindo negocio de la *política suave*.

Cierto era que quedaban en pié las *responsabilidades* para quien nombró el alcalde de Madruga en el período electoral, y para los que en Jaruco hicieron sapos y culebras con buen éxito; pero ¿ha sido álguien castigado, ni acusado siquiera, por tan groseras ilegalidades? ¡Música! ¡música! Y no es floja la que nos han sabido dar los *niños mimados*, que bien pueden reirse de todo, persuadidos de que no habrá en el mundo causa más santa que la de los españoles integristas: pero peor servida por la mayoría de nuestros gobernantes... tampoco.

Ya sé que en esos gobernantes, para pecar de confiados, hay, no sólo el exceso de candidez que les caracteriza, sino tambien el desden con que miran á nuestros *autónomos*, sabiendo que, aunque éstos llegasen á tener todas las mayorías imaginables, nunca alcanzarian el sistema político que están reclamando, puesto que la concesion de ese sistema llevaria consigo la emancipacion, contraria al derecho, y es evidente que jamás podrá renunciar al derecho, como no sea por inferioridad en el terreno de la fuerza, la pátria del hombre que un dia dijo en el Callao: «Más vale honra sin barcos que barcos sin honra»; pero mal calculan los que, inspirados por dicho desden, dán alas á un enemigo implacable para que, andando el tiempo, crea ese enemigo poder atreverse á lo que nunca habria entrado en su magin, si se le hubiera tratado como merecia: porque entiendo que siempre los amigos del derecho quedaremos encima, ¿quién lo duda? pero, ¿no habria sido mejor evitar los males que más ó ménos tarde han de ser el lógico producto de una condescendencia bobaliconamente extremada?

Y bien: lo que pasó hace poco más de dos años con la Alcaldía de Madruga fué parecido.... á lo que ha ocurrido ahora con la Guardia Civil. ¿Qué habian de pensar en las elecciones de Diputados Provinciales las autoridades que han expedido ó aprobado la famosa *Circular*? Nada de eso; pues, de otra manera, es seguro que, áun resolviendo escribir y publicar tan impolítico documento, habrian esperado á que terminasen dichas elecciones, aunque sólo fuese por guardar las apariencias de imparcialidad que siempre llevan algun aplauso consigo. Y precisamente, aquello en que ménos cayeron las autoridades, era lo que tenian más presente los autores del *embuchado*, á quienes venía de molde que la Guardia Civil fuese desconceptuada en cualquier tiempo, pero mucho mejor que eso se hiciese cuando ellos pudieran aprovecharlo como instrumento moral en la electoral contienda.

La cosa es muy sencilla. Prescindiendo de lo que en muchas personas influya la bien ó mal fundada creencia de que el Gobierno, que se suponia imparcial, ó favorable á los unos, esté con los otros, pregunto yo: ¿Cuántos de los que temian persecuciones de la Justicia, y que irán á votar por nuestros adversarios, se habrian estado en sus escondites, si la *Circular* no hubiese aparecido?

Se lucieron las autoridades con la triste sorpresa que nos proporcionaron, cuando con más prudencia debieron obrar, y lo peor de todo es que el mal no tiene remedio, ni estaremos nunca libres de golpes semejantes. Si, al ménos, las advertencias de la historia, ó las de los escritores, sirviesen para algo, yo abrigaria esperanzas de conseguir mucho, diciendo á los que nos gobiernan ó pueden gobernarnos: ¿Quereis una regla segura para el acierto? Pues bien: cada vez que nuestros enemigos pidan alguna cosa, no os fijeis en la cosa misma, sino en el *embuchado* que puede tener dicha cosa; por que no dudeis que los que la pidan llevarán un fin diabólico, no revelado en la forma de la peticion. Y no importa que, al hacer ésta, aparenten proponerse un objeto plausible, pues hasta serán capaces de convenceros algun dia de que del cumplimiento de sus deseos depende la salvacion de España, sino muy al contrario: cuanto más verdaderamente patriótico juzgueis lo que ellos propongan, habeis de mirarlo con mayor desconfianza, porque más veneno llevará en el *embuchado*.

Pero ya, ni aún eso quiero decir, porque he llegado á la horrible conviccion de no encontrar un gobernante que lo comprenda: y habré de limitarme á lo que hé tenido que hacer hasta hoy, que ha sido recibir contínuas y dolorosas sorpresas, y condenar éstas, no habiendo tenido poder para suprimirlas.

AUTONOMIA RURAL.

Cansados estarán mis lectores de haber oido comparar á la libertad con la lanza de Aquiles, cuyo acero tenía la virtud de curar las heridas que causaba; y, concretándonos á la libertad de la prensa, tambien estarán hartos de haber leido en los periódicos *liberales* que, para las demasías de la prensa libre, no existe remedio más eficaz que la libertad de escribir lo que se quiera; lo cual vale tanto como decir que, para aliviar el dolor ocasionado por una paliza, no hay mejor receta que otra paliza bien administrada sobre los lomos del paciente.

Mas ¡ay!..... estas peregrinas teorías del liberalismo cándido son olvidadas por el partido *liberal* endémico, tan pronto como se le presenta una ocasion de demostrar hasta dónde llega su amor á la tolerancia y á la libre emision del pensamiento.

Así ha sucedido en estos dias con motivo de haber sido denunciado un periódico integrista por el Sr. Fiscal de Imprenta.

El agreste coro del periodismo autonómico-rural há lanzado un *hurra* unísono en honor del funcionario denunciante.

No me toca decidir si la denuncia es, ó no, fundada. Quédese eso para los tribunales.

Lo que puedo asegurar es que en ningun país civilizado se permiten los periódicos celebrar en esa forma los percances de un colega, cualesquiera que sean las opiniones sustentadas por éste.

Por eso voy creyendo que no es siempre la mala intencion la que hace decir disparates á los rurales de mis entrañas, sino que más de cuatro veces los dicen, los pobrecillos, porque no da más de sí su cerril educacion periodística.

¡Qué buen negocio podría hacer con ellos un peluquero que se dedicara exclusivamente á cortar el pelo de la dehesa!

*

El bienaventurado rural que escribe las gacetillas del periódicos más atroz de Santa Clara, crée de buena fe que el calificativo de *camaleon* es más injurioso que el de *timador*.

Se conoce que, para ese ciudadano, los *timos* deben ser *peccata minuta*.

Cada dia me voy explicando mejor la felicitacion que dirigió *Las Villas* á cierto *carterista* digno y consecuente.

*

Atribuye el *Diario de Matanzas* los males que afligen al país á un *panteismo absorbente* que anda por ahí suelto, y que salta, como las liebres, donde ménos se piensa.

¿A que salimos ahora con que Agüero es un infeliz panteista?

Siendo así, que le indulten y se lo remitan á D. Nicolás Salmeron.

Si la Guardia Civil llega á matarle, no ha de faltar quien le venere como mártir de sus ideas *filosóficas*.

*

Menudean de una manera prodigiosa los robos de caballos y reses en los campos.

Y no escasean los raptos de muchachas, dignas de mejor suerte.

¡Qué demonio de.... *panteismo!*

*

Un rural cuenta á sus lectores que España, sin sus colonias, sería inferior á Portugal.

Contar es.

En cambio las colonias, sin España, llegarían á valer casi tanto como Marruecos.

¡Ah! ¡Cómo se lucirían entonces los poetas manigüeros, descerrajando sonetos á GUILLERMON, *en sus natales!*

*

Esperanza sin ocaso, disparada por un rural de *Atenas:* (1)

«Colonia donde se deja crecer y crecer el descontento, se pierde á la menor contingencia, pese á quien pese».

Con este descubrimiento, y con la profecía de Mr. Leroy Beaulieu, ya pueden esperar sentados los que aspiran á *perpetrar* la independencia de Cuba.

*

El agreste de Villa Clara dice que el cuerpo electoral de aquella poblacion *demostró su virilidad* en Mayo último.

Me ha dejado pensativo esa noticia.

¿Qué harian los electores villaclareños para demostrar.... eso que demostraron?

Por otra parte; si esa demostracion no tuvo lugar hasta Mayo último ¿cómo eran considerados, bajo el punto de vista sexual, hasta fines de Abril?

Y conste que, si me fijo en esas menudencias, es porque estoy observando hace mucho tiempo que la prensa y los oradores autonómicos hacen un despilfarro terrible de *virilidad* en sus escritos y en sus discursos.

No es posible pasar por ellos la vista sin encontrarse con una *toga viril*, ó con un *viril esfuerzo*, ó con otra porcion de zarandajas, todas muy *varoniles*.

Pero, despues de todo, si ellos se conforman con eso, ¡que Dios se lo conserve muchos años!

*

Ha producido efecto una de las *viriles* frases dirigidas por el señor Cabrera á sus amigos de Güines.

El rural de Villa Clara la plágia *virilmente*, y dice á los *viriles* electores de su..... (ya iba á decir *viril*) parroquia:

«Id á cumplir con vuestro deber y á poner una vez más la corona de la victoria en el altar del patriotismo».

El deber se reduce á votar por el candidato *liberal*.

No vayan ustedes á creer que se trata de ganar una descomunal batalla, como parece indicarlo la *virilidad* indomable con que están escritas las líneas copiadas.

Esas gentes son así.

Para tomar un tenedor, adoptan la misma actitud que emplea para desenvainar su histórico y... (¿porqué no?) *viril* sable, el jefe de los dragones de San Antonio; ¡aquel *jefe* que *no ha hecho derramar una sola lágrima*, anteponiendo al prestigio de su virilidad formidable sus humanitarios instintos!

*

Leo con asombro la siguiente noticia de Santa Clara:

«Las Perez, enclavadas en puntos fuera de la poblacion, van á recibir mejoras de consideracion».

Ni el sonsonete en *on* basta para atenuar el efecto que me ha producido esa terrible nueva.

¡Las Perez!

¿Quiénes serán esas pobres señoras, y qué habrán hecho para que las enclaven?

¿Habrán sido víctimas de alguna intriga electoral como las que denunció virilmente el señor Cabrera en Mayo último?

¡Y dicen que van á mejorarlas!

¡Qué cinismo!

*

Se anuncia la próxima aparicion de un periódico que se escribirá en chino, y verá la luz en Cienfuegos.

¡Gracias á Dios!

Ya tendrán mis rurales con quién entenderse.

*

Otra noticia sensacional de *Las Villas:*

«La sociedad y la tierra de Cuba no son de España. Esto no es *pertenencia* de España».

¿Si se habrá quedado con nosotros algun.... *panteista?*

*

Aquí está *La Propaganda* de Sancti Spiritus.

—Hable usted, señora.

—«Es preciso convenir en que el sentido comun experimenta entre nosotros un gran extravío.»

—¡Ah! vamos.... Ya me explico ahora porqué *Las Villas* cree que Cuba no pertenece á España.

*

Dice tambien *La Propaganda:*

«Somos periodistas de balde.»

¡Ay, hija mia! No es lo peor que escriba usted de balde, sino que escriba usted *en balde*, como la mayor parte de sus campestres hermanos.

Pero, si tan apuradilla se encuentra usted, ¿por qué no echa usted un guante entre sus amigos, como suele hacerlo el pontífice Labra?

Hágalo usted, aunque tenga que gastar algunos cuartos en *sellos*, porque no todos somos diputados para escribir *de gorra*.

*

La misma ciudadana rural da las gracias á *El País*, por haberla defendido de «ciertos ataques injustos que le ha dirigido DON CIRCUNSTANCIAS.»

¿Injustos?

¡Qué modestia!

Esos y muchos más merece el ménos desenfrenado de los rurales autónomos.

*

Largo y tendido hablé de *La Union* de Güines en el número pasado; pero ¿querrán ustedes creer que se me quedó en el tintero el párrafo más sabroso de los sermones electorales contenidos en aquel viril y virulento rural?

Privar de ese párrafo á mis lectores sería una picardía indigna de quien se ha propuesto registrar en esta seccion todo lo mejorcito que se produzca en las selvas autonómicas.

Allá vá como salió del chirúmen de Don Raimundo:

«En su obcecacion, los conservadores formulan cargos contra los poseedores de patrocinados que son liberales, cuando los dictados más elementales del sentido moral y del sentido político mandan aplaudir esa generosa conducta.»

Es decir que llamar iniquidad al patronato, y ejercerle al mismo tiempo, es un rasgo de generosidad que deben aplaudir todos los que tengan sentido moral y sentido político.

Y entónces ¿porqué la prensa *liberal* colma de elogios á los contadísimos *liberales* que se han permitido el lujo de dar libertad á sus siervos?

¿Cómo se atan (¡oh viril, tremebundo y recalcitrante señor Cabrera!), cómo se atan ese par de moscas por los rabos?

¡Ah! El sentido moral y el sentido político de Don Raimundo le han descubierto que la generosidad consiste en quedarse cada uno con lo que tiene, lamentando contínuamente la desgracia de poseer algo.

Créame usted, Don Raimundo: si en cualquier otro país, que no sea Cuba, se atreviera un escritor á desbarrar en esos términos, le declararian *patrocinado* por toda su vida.

Hombres del temple y la virilidad que usted posée, no pueden vivir en otras partes sin un *curador ejemplar*.

X.

(1) Todos sabemos que *Atenas* es Matanzas, como dentro de poco *Platon* será Agüero, si éste persevera en sus trabajos *filosóficos*.

MARGARITA PEDROSO.

Reflexiones que un prójimo se hacía en la noche del último juéves, mientras oia cantar la Jota en el Casino Español de la Habana.

Sáqueme el cielo de confusiones,
¡Qué! Cuando Enterpe su acento grato
Luce, y cautiva los corazones,
¿Guarda silencio, tímida, Erato?
Que aquí tengamos ese portento,
Que hoy diviniza toda la Habana;
Que venga á darnos honra y contento
La deliciosa Perla Cubana,
Y que se aleje de este Casino,
Do á la justicia se atiende sólo,
Sin que las gracias haya quien. fino,
La dé en la hermosa lengua de Apolo.....
¡Ah! Si dotada de voz augusta
Hoy estuviese la musa mia,
¡Como en obra tan justa
Se explayaría! (1)

¡Lástima grande que yo no pueda,
En este instante dar á mi canto
Lo que esta esquiva deidad me vede,
Siendo mi objeto tan digno y santo!
Yo así la mágia pintar podria
De esa belleza que aquí contemplo,
Diosa cubana de la armonía,
De las virtudes gala y ejemplo.
Que esos dictados harto merece
La que atesora poder tan raro,
Que donde quiera que ella aparece,
De los que gimen yendo al amparo;
A su albedrío, como es notorio,
Tórnase gloria dulce y serena
Lo que fué purgatorio
De almas en pena.

¿A quién no llenan de arrobamiento
Sus ricas dotes? ¿A quién no encanta,
Con los prodigios de su talento
Y la frescura de su garganta?
Ella difunde luz y alegría,
Ella seduce como ninguna,
Su voz reclama la simpatía,
Su estilo es noble, conciso y [illegible]
Y si hay supuesto pozo de ciencia
Que fuera [illegible] contra ese [illegible],
Que clestriza la [illegible]
Según se advierte juzga divina
Sólo, el tal puede [illegible],
Y si me apura se lo demuestro,
En *salidas de tono*
Llamarse diestro.

Grandes, en ella, méritos hallo,
Y mi deseo fuera, sin tasa
Darles el premio pero me callo
Porque, repito lo que me pasa
Muestra mi musa tales rigores,
¡Ay! qué cantares pífola en vano
Para la bella flor de las flores
Hija del rico suelo cubano.
Tierna azucena candida y pura
Más que la aceda [illegible] que la rosa,
Que para darle [illegible] ahora
De que es [illegible] cuanto [illegible],
Cuando á el [illegible] del [illegible]
Vino á este mundo de Dios [illegible],
Tu [illegible]
De *Margarita*

M. M.

(1) En prueba de que el Casino Español todo lo tiene previsto salió al fin un precioso niño, de ocho á nueve años á leer unos bonitos versos desempeñando su mision, por cierto con una inteligencia y aplomo superiores á su edad.

OPERA EN TACON.

LAS ELECCIONES.

Con la peregrinacion de los tres reyes magos de la elocuencia autonomista,

Con alguno que otro voto de ultra-tumba.

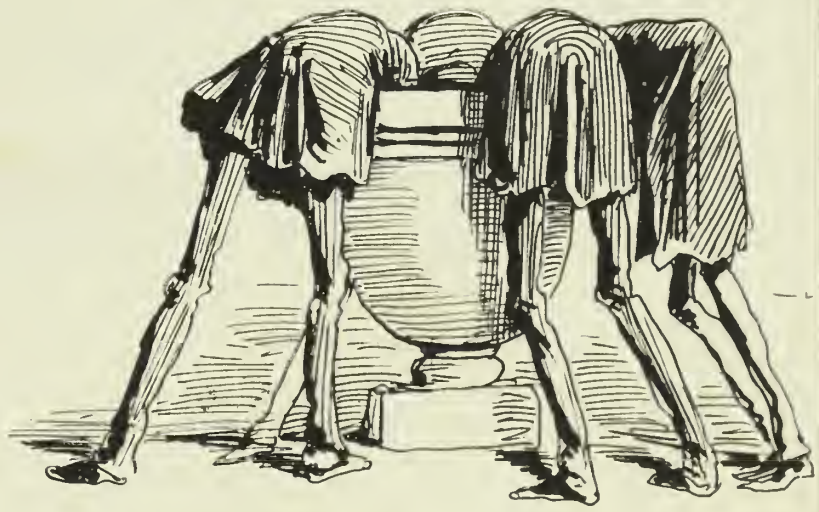

Con ciertas precauciones que deben tomarse al rededor de las urnas.

Y con el llanto oportuno del bello sexo antonómico.

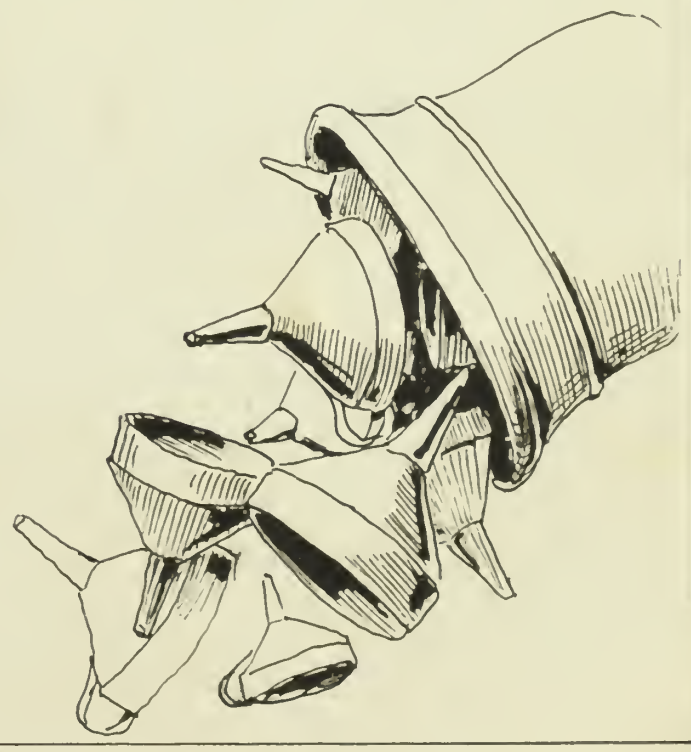

Toda la votacion, ¡es probado! será favorable para los *liberales*.

LOS VIAJEROS.

La estacion no es á propósito para navegar, y, sin embargo, hablase de gente que tiene el capricho de hacerlo en estos dias, sin temor á los nortes, que pueden soplar con mucha fuerza cuando ménos se piense.

Si ello fuese obra de la necesidad, nada diria yo, porque ya sabemos que esa señora tiene cara de hereje; pero se trata de gente que lo hará por gusto, y á ser eso cierto, nunca con mas razon que ahora pudo recordarse aquello de que hay gustos que requieren palos.

¿Será esto lo que los viajeros buscan? Creo que sí: porque, para ser más explícito, dire que los tales viajeros son de los que necesitan palos, no acertando á vivir sin ellos, y harto sera que no los lleven, pero muy duros:

Puesto que, apuradamente,
Segun los informes mios,
No falta quien sepa darlos,
Si hay quien quiera recibirlos.

Esos informes me han llegado por el *correo*, y lo digo para que no se crea que soy eco de simples rumores: no por el correo de la madre pátria, sino por el *Correo de los Estados-Unidos*, periódico de Nueva York, que se publica en lengua francesa y que es bien conocido en Cuba; el cual dice que de Cuba le han llegado al Gobierno español noticias graves; pero no cuenta quién ha comunicado tales noticias.

¿Serán éstas oficiales? ¿Serán extra-oficiales? ¿Serán mandadas por algun partido, con fin determinado? Yo puedo asegurar que, si no las hubiera visto impresas, no daria cuenta de ellas á mis lectores, por el temor que abrigo de que me apelliden *alarmista* los periódicos llamados *liberales*, que, al parecer, son los encargados de tranquilizar al país, diciendo que no hay por qué asustarse; que los que conspiran léjos, son impotentes; que los que aquí están descontentos con la asimilacion, no conspiran jamás, y que sólo la *Guardia Civil* mete miedo á los *hombres honrados*.

Pues sí, lectores: cuenta el *Correo* citado que, segun noticias comunicadas por el cable al Gobierno de Madrid, un general cubano, llamado Bonachea, ha salido de los Estados Unidos para Cuba, con una expedicion organizada por el *comite separatista* de Nueva York.

¡Bonachea *general*! ¿Y porqué no? Desde que nos dijeron los periódicos que en Haití, despues de una batalla, en que de una parte habia doscientos cincuenta hombres y de la otra doscientos sesenta, el vencedor fusiló á *siete generales* de los vencidos, calculé yo que pronto habria por aquí amagos de jarana; porque sé la aficion á la faja que tienen nuestros.... *libertadores*, quienes se hallan dispuestos á ser fusilados, con tal de que se les apode *generales*.

«Con la cooperacion de personas influyentes de la América del Sur (sigue diciendo el *Correo*) la expedicion intentará un desembarco en Cuba, donde cierto número de insurrectos esperará en ciertos puntos su arribo para reforzarla. Los insurrectos parece que llegarán como *simples viajeros*....»

Y ya pareció lo de los *viajeros*. Sólo falta saber si esos *viajeros* serán de los de agua ó de los de tierra, esto es, si vendrán de fuera, ó si del interior de la isla irán á las costas á recibir á Bonachea. Lo que tengo por fuera de duda, en el último caso, es que, como sean *electores*, no pertenecerán al número de los que en estos dias van á votar las candidaturas *constitucionales*. ¡Ah! Si no fuera por la *Circular*, ¡cómo podrian las parejas de la Guardia Civil seguir ahora los pasos de más de cuatro *viajeros*!

Pero vamos á lo que dice el *Correo*. Segun éste, se han preparado municiones de guerra en Filadelfia y en Cayo-Hueso, habiéndose formado en muchas ciudades de la América del Sur subcomités, encargados de recibir los socorros de toda especie que puedan aprovechar á la insurreccion, y figurando entre los agentes más activos de esta gran número de mujeres, de las cuales hay tambien muchas en un Círculo que, á imitacion del de Cayo-Hueso, se ha fundado en Nueva-York, bajo el título de «Las hijas de la libertad», para hacer propaganda en favor de la independencia de Cuba. Esas «hijas de la libertad», para decirlo todo, piden alhajas y dinero.

Alhajas y dinero:
Ahí está, ciertamente,
La madre del cordero.
Podrán los Bonachea,
Tomar despues el tole
Viendo la cosa fea;
Y celebrarlo empero,
Si al retirarse tienen
Alhajas y dinero.

Con ese dinero y esas alhajas, hay quien cree que, efectivamente, se realizará la expedicion de Bonachea, que será el supremo esfuerzo de nuestros separatistas, y yo digo lo que ya en otra ocasion hé indicado, á saber: que si viene Bonachea, los periódicos que aquí se titulan *liberales* le habrán ahorrado el gasto de las proclamas, pues proclamas belicosas vienen siendo hace tiempo los artículos de la prensa *autonomista*.

¿Qué duda tiene eso? El cuadro de miserias que dicha prensa pinta, como producto natural de un sistema económico que, segun ella, tiene por objeto arruinar á Cuba para favorecer á las provincias peninsulares; el estribillo de que España no cumple nunca lo que promete; la cantinela permanente contra los forasteros; el juicio apasionado que en estos mismos dias en que yo escribo está haciendo de Castro y Serrano, de Loren, y de los antecesores de estos, y de los que han de sucederles; la insinuacion de que la guerra no puede ser tan costosa como la paz armada, todo esto, que para nuestros fiscales *de hoy* tiene poco de particular, son proclamas separatistas, y si no, ya verán mis lectores cómo, en el caso de venir Bonachea con las suyas, en las de éste, fuera del grito final, no se dice más ni ménos de lo que con la mayor impunidad están dando á luz los órganos del *autonomismo*.

Afortunadamente, entre tantas noticias, hay una que prueba que ha pasado el tiempo de los tontos, y es la de que, si la insurreccion futura no triunfa (y es claro que no triunfará) será reprimida de modo que no se reproduzca en largo tiempo.

Eso es lo que hace falta, eso; acabar la insurreccion, no dando dinero á los insurrectos, por la gracia de haberse insurreccionado, y dejando de pagar á los acreedores de que hablé el otro dia en el artículo *Promesas*; porque eso, más que á concluir insurrecciones, equivale á estimularlas con el premio, y á desanimar á los que pueden dar auxilios para reprimirlas, sino haciendo uso del hierro y el plomo, que es lo que deben esperar los que vienen buscando el oro y la plata. En una palabra, ya que los *autónomos* nos citan á los ingleses tan á menudo, si la insurreccion resucita, pediremos que sea tratada *á la inglesa*, que es como aseguraremos la paz para muchos años.

ELECCIONES.

Hemos llegado á la jornada de la *renovacion* para las Diputaciones Provinciales, sin haber pasado la de la verdadesa *renovacion* de las listas; puesto que, á pesar de las enmiendas y raspaduras practicadas en las tales listas, todavía figuran en ellas como *electores* millares de individuos á quienes, para serlo, sólo se exigió en un principio la palabra de votar por los *liberales de pega*.

Y, *cosa rara*, tan *rara cosa* como aquella que todos conocemos, siendo de todos desconocida: los que nunca tuvieron palabra para asuntos formales, la han tenido para llenar el compromiso en virtud del cual se les hizo electores.

Sólo así podrian nuestros enemigos luchar con nosotros en varios distritos rurales: contando con electores como los indicados; pero poco les importa á esos enemigos el medio, con tal de llegar al fin, y ahí les tenemos dispuestos á representar al *pais*, si consiguen de la maniobra lo que ser debiera fruto de la estricta legalidad. Luchemos tambien nosotros, ya que, á pesar de lo de las listas, podemos aspirar á la victoria.

Con el objeto de que mis lectores sepan lo que el *pais español* pide, les doy la candidatura acordada por la Junta Directiva del partido de la *Union Constitucional*, para la Provincia de la Habana, siendo excusado decir que todo el que de buen español se precie ha de respetar el acuerdo de dicha Junta, ó, lo que es igual, no ha de separarse en un ápice de la expresada Candidatura.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Distrito 1º—*Templete*.
Candidatos.—Excmo. Sr. D. Alejandro M. Morales, Conde de Morales.
Distrito 4º—*Monserrate*.
" —Excmo. Sr. D. Antonio Tellería.
Distrito 5º—*Tacon*.
" —Sr. D. Fernando de Castro y Allo.
Distrito 8º—*Jesús María*.
" —Sr. D. Antonio Corzo y Barrera.
Distrito 9º—*Pilar*.
" —Excmo. Sr. D. Leopoldo Carvajal.
Distrito 12º—*Santa María del Rosario*.
" —Sr. D. Juan Bautista Orduña.
Distrito 14º—*Tapaste*.
" —Sr. D. José Francisco Vergez.
Distrito 15º—*Santiago de las Vegas*.
" —Sr. D. Serapio Arteaga.
Distrito 16º—*Bejucal*.
" —Sr. D. Ignacio Herrera Cárdenas, Conde de Casa-Barreto.
Distrito 17º—*Güines*.
" —Sr. D. Pascual Goicoechea.
Distrito 20º—*Alquízar*.
" —Sr. D. Domingo Cubas.

Hé dicho ántes, amados lectores, que todo el que de buen español se precie debe votar lo acordado por nuestra Junta Directiva, porque sé que hay distrito en que hasta va á presentarse como candidato constitucional uno que no es

el propuesto por el Partido, muestra de indisciplina que no pueden autorizar los hombres que saben que los partidos, como los ejércitos, tienen en la disciplina su principal condicion de existencia. De esperar es que, si considera esto el aludido, dé una prueba de patriotismo, retirando su candidatura, seguro de que nuestro Partido no olvidaría tal rasgo de abnegacion; pero si él persistiera en su empeño, ya saben nuestros lectores, así en el Distrito de que trata como en los demás, que, por aquello de *«quien no está conmigo, está contra mí»*, para demostrar que están con nosotros, y no con nuestros adversarios, han de votar á los candidatos acordados por nuestra Junta Directiva, que son los arriba designados.

Esto supuesto, ¡andando se quita el frio!

DICHOS Y HECHOS.

Me dedica *El Diablo Chismoso* de *El Palenque*, las siguientes quintillas:

AL A. A.

Leyendo su segunda Revista.

«Incógnito revistero,
versificador de *sprit*,
que rennes al salero
andaluz, el *veri suit*
del poeta matancero.
¿No querrás, por Belcebú,
dejando *inicial* pseudónimo,
con que vas haciendo el *bú*,
aunque sea en un anónimo
decirme... ¿quién eres tú?
Hoy, que en número grandísimo
abundan vates perversos
de númen *inspiradísimo*,
capaces de hacer en verso
las actas del Ilustrísimo;
Hoy, que algun vate gandul
viste su musa de *rep*,
en vez de gasa y de tul,
y que merece *Zerep*
el imperio de Stambul;
Me choca, (pero me choca
como una chica de *búten*)
ver cómo buscas la boca
á los críticos de *glúten*
que escriben con plumas de *oca*.
Y si tu musa no llega
á entender latines sosos,
y de mi *glúten* reniega,
aplícalo á los gomosos
y á los críticos de pega.
Pero oye: lo que me admira
más, en las extravagancias
extranjeras de tu lira,
es ver que DON CIRCUNSTANCIAS
las tolera y las inspira.
¿Por qué acudes al francés,
buscando el yankee *jumboy*,
ó el consabido *succés*,
convirtiéndote en *bul-dog*,
cuando acudes al inglés?
Tu verso fácil y llano
seduce, yo te lo juro;
pero es lugar chavacano
que en él no conserves *puro*
el lenguaje castellano.
No te atraques del *menú*,
ni te seduzca el *confort*
del extranjero ambigú,
que el título de *sprit fort*
no debes llevarlo *tú*.
Perdona, pues, mi sermon,
y si te muestras *gerónimo*,
espero en la redaccion,
aunque sea en un anónimo,
tu *nombre* y tu *direccion*».

—

Con mucha formalidad,
¡oh diablillo! te contesto
y aplaudo tu urbanidad,
que, en el periodismo, esto
va siendo casualidad.
Tu *filípica*.... (y te pido
que esta frase no te asombre;
pues por propia la he tenido,
desde que estoy convencido
de que es *Felipe* tu nombre).
Tu *filípica*, ó sermon,
como tú mismo la llamas,
á veces tiene razon,
otras, exajeracion,
y otras, Felipe,.... *¡me escama!*
Yo te abandono esos vates
de *inspiradísimo* númen,
que escriben mil disparates,
porque, mira, que me emplumen,
si me importa que los mates;
Pero cuando al *glúten* llego,
con que tu pluma ladina
echarme pretendió el *pego*,
digo:—*¡me meto en harina*,
ya que es de *glúten* el juego!
Que es *latin*, luego añadiste,
ese *glúten* de que hablaste;
¿latin, latin me dijiste?
¡Pues, mira, me fastidiaste;
quiero decir, me partiste!
Dícesme que no conviene
que hable en *inglés* ... ¿Por qué nó,
si á veces á pelo viene?
¿Y eso te extraña en quien tiene
tantos como tengo yo?
En *verso fácil y llano*
me dás leccion soberana,
y pierdes el tiempo en vano,
que yo no vine á la Habana
á aprender el castellano.
¿Ignoras mi nombre?... ¡Escasa
ciencia debes de tener,
siendo yo, y esto no es guasa,
tan conocido en mi casa
a las horas de comer!
Quede mi nombre ignorado;
pero deseo que entiendas
que soy un jóven honrado,
y un chico de *buenos prendas*....
¡sólo que las he empeñado!
Así, *Diablo* compañero,
aunque decirte no quiero
mi nombre, no te disgustes,
y pídeme lo que gustes....
¡como no sea dinero!

*

Cuba Industrial reprodujo unos versos de un servidor de ustedes, dedicados á la lindísima contralto de Tacon, señorita doña María Bianchi-Fiorio, y me llenó de inmerecidos elogios.

El Palenque aseguró que yo era capaz de escribir esos versos á cualquiera corista que me hiciese tilin.

Cuba Industrial rectificó y dijo: decida este punto el interesado, desde los *Dichos y Hechos* de DON CIRCUNSTANCIAS. Pido, pues, la palabra:

En que es un gran disparate
el que hable yo aquí, convengo;
mas, ya que me aluden, vengo
á terciar en el debate.
Esos versos escribí
á tan divina italiana,
porque me dió la real gana,
porque quise y porque sí.
A una *corista cualquiera*,
que cantase cual María,
versos mil escribiría,
y lo mismo le dijera;
mas como nunca ví yo
coristas de tal jaez,
me figuro que esta vez
El Palenque... ¡la partió!
Satisfecho está el capricho
que tuvo *Cuba Industrial*;
hago aquí punto final
y no canso más.—He dicho.

—

Una de las composiciones á que aluden los citados colegas, es un soneto que no conocen los lectores de DON CIRCUNSTANCIAS, y es como sigue:

Á MARÍA BIANCHI-FIORIO.

(En El Trovador).

¡Cuán bien finge, María, tu talento
infinito rencor que no te aqueja,
y cuán bien en tu rostro se refleja
el amor, el espanto ó el contento!
A no escuchar tu melodioso acento,
que en éxtasis sublime el alma deja,
¿cómo soñar que la gitana vieja
es de hermosura mágico portento?
¡Suelta, suelta, por Dios, bella italiana,
vestidos y color, prendas impías
que ocultan tu belleza soberana!....
Mas nada ¡ay triste! así conseguirias;
si la hoguera mereces por gitana,
luego, por *hechicera*, al fuego irías.

*

«Adelina Patti se estrenará el viernes con la ópera de Rosini *La Gazza Ladra*...»

¿Será cierto lo que leo?
¿Oiremos al fin su voz?...
Pero sigamos leyendo,
Para enterarnos mejor.

«.... el lúnes cantará *Traviata* (¡cielo santo!) y aparecerá más tarde en *Hernani* (¡qué dicha!) *Romeo e Giulietta* (¡oh placer!) *Crispino y la Comare* (¡aprieta!) *Aida* (¡qué gusto!) y acaso *Don Pascuale* (¡bravísimo!). El público de New-York (¡zambomba!) está de enhorabuena.

¡Adios, dulces esperanzas!
¡Vá á cantar en Nueva-York!
¡Y yo, que habia creido
que cantaría en Tacon!

*

Tacon, más animado cada dia,
nos envuelve en torrentes de armonía,
y allí nos encontramos
lo más selecto de la Habana... ¡vamos!
Llenan el coliseo
el sexo bello con el sexo feo,
que es Anton un tenor de tres bemoles,
gloria de los cantantes españoles.
¡Oh, cuán bella es la Bianchi! ¡Qué bonita
la Malvezzi... A mí no se me quita

su imágen de la mente...
¡quién pudiera cantar regularmente!
Yo que tengo un oido
más *duro* que un cañon recien fundido,
asisto al coliseo noches várias
y tarareo ya bastantes árias;
Esa gente, lectores, que ahora cree
en el poder de Orfeo,
y en la influencia profunda
de una tiple robusta y bien formada.

✶

Albisu sigue abierto,
y tan abierto está como desierto:
¿serán muchas, tal vez, dos compañías,
para el dinero que hay en estos dias?
¿Y quien desea oir canciones, cuando
casi toda la Habana está *triunfando?*

✶

Cervantes sigue bien... ¡es admirable!
¡Que público más bueno y adorable!
De esta leccion Albisu se aproveche:
¡cancan! y lo demás es escabeche.

✶

Muriendo estaba Torrecillas ya,
contrató baile y engordando vá.
Debe Albisu mirarse en este espejo,
si es que quiere estar bien con su pellejo.

✶

Ved lo que el mundo decia
viendo las *tablas* cerrar:
Un cesante.—¡Qué alegria!
Un sacerdote.—¡Ayunar!
Un gastrónomo.—¡Dios mio!
Un cocinero.—¡Qué hago!
Un concejal.—¡Vaya un *lio!*
Un carnicero.—¡No pago!
Una señora.—¡Informales!
Un pobre.—Comeré pan.
Un flaco.—¡Todos iguales!
Un gordo.—¿Me comerán?
A éste le importaba un bledo,
el otro temor sentia....
Llorente se sonreía
y Rojas tenía miedo.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha bajado á la tumba el redactor del *Diario de la Marina* D. Emilio R. Toribio, dejando un hueco difícil de llenar, así en el periodismo cubano como en el partido español, al que siempre sirvió con la eficacia de un escritor distinguido y la fé de un buen patriota.

Descanse en paz tan digno compañero, y reciba nuestro pésame su desconsolada familia, grandemente acreedora á la gratitud y apoyo del mencionado partido.

✶

Ya se vió la denuncia de *El Rayo*, y está para verse la de *El Integrista*. Excusado es decir que Don Circunstancias desea la absolucion de ambos colegas.

A propósito del segundo, celebra Don Circunstancias las declaraciones que ha hecho, relativamente á un párrafo que habia visto la luz en sus columnas. Los conservadores, en efecto, no podemos, ni queremos herir á los naturales de esta tierra, de quienes hemos dicho siempre, y con toda sinceridad lo repetirémos, que son tan acreedores á nuestra estimacion como los demás españoles, cualquiera que sea la provincia en que hayan nacido.

✶

Segun *El Rayo*, no es floja la propaganda que, con la lectura de los periódicos de Cayo-Hueso, se ha estado haciendo por los distritos rurales, á favor de los candidatos autonomistas, cosa tanto más digna de crédito, cuanto que, en el vocabulario del *liberalismo rural*, eso que se llama *autonomía* es equivalente á *independencia;* pero *independencia* tal como la predica *La Voz de Hatuey*.

Por decontado que, aunque así no fuera, deberia bastar que algunos electores tendiesen á relajar con sus votos los vínculos de la *unidad nacional*, para que las autoridades españolas les saliesen al encuentro; pero siendo esos electores de los que hallan placer en la lectura de libelos anti-españoles, hasta debieran ya estar encausados, y, por consecuencia, carecer de voto.

¿Cuándo se obrará con energía? ¿Cuándo cesará la *política suave?* ¿No es calva la ocasion?

✶

Verificóse en el Casino Español el concierto que estaba anunciado para la noche del último juéves.

La concurrencia que llenó los inmensos salones del patriótico instituto salió altamente complacida, despues de aplaudir con entusiasmo á los distinguidos artistas que en dicha funcion tomaron parte, y en particular á la señorita Pedroso, que fué obsequiada con una linda corona de plata.

Don Circunstancias siente que la falta de espacio no le permita hoy decir, acerca del concierto del Casino, todo lo que tiene que dejar para otro dia.

✶

Cada aparicion del Sr. Anton en las tablas del Gran Teatro, es un triunfo envidiable, aunque costoso para ese insigne tenor; que siempre se vé obligado á repetir lo que canta, y, á veces, á dar la repeticion, ó repeticiones, de lo repetido.

Así sucedió anoche en la representacion del *Rigoletto*, en que, como de costumbre, entusiasmó al público, siendo justo decir que hubo tambien aplausos para otros artistas.

✶

Ultima hora.—El artículo que dedica *El Triunfo* de hoy al asunto de las elecciones, hace ver que la victoria en éstas, alcanzada por los autonomistas, deberia traer necesariamente la cuestion de órden público. No: una mayoría contraria al órden existente, tal como *El Triunfo* la concibe, no podria subsistir más tiempo, sin que dicho órden peligrase, y escusado es decir á cuál de esas cosas deberia tocar el abandono del campo.

A pesar de lo dicho, tiene el citado periódico bastante flema para quejarse de lo ocurrido en la *renovacion* pasada, en que todas las autoridades, todos los poderes estuvieron contra el elemento conservador, y áun habla de arbitrariedades del general Blanco, sin recordar que aquel buen señor, al nombrar un alcalde, lo que hizo fué decretar la mayoría autonomista de la Diputacion Provincial de la Habana.

Quousque tamdem?

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, se vuelve á cantar la bella inspiracion del inmortal Donizzetti, *Favorita*, tomando parte en ella los mismos artistas que en representaciones anteriores.

Mañana, domingo, se cantará por tercera vez, la tan popular ópera en cuatro actos del maestro Verdi, *Rigoletto*, estando encargado el sobresaliente tenor español Sr. Anton, de la parte del duque de Mantua, en la que tantos aplausos alcanza nuestro compatriota.

Próxima á llegar á esta ciudad la distinguida tiple dramática señora Montestui, siguen con actividad los ensayos de la ópera *Aida*, en la que hará su primera salida.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, la magnífica ópera en tres actos, *Poliuto*, á cargo su ejecucion de la señora Garbini y de los señores Ciapini, Giordano y Padovani.

Mañana, domingo, gran funcion extraordinaria á beneficio del nuevo cuerpo de Bomberos *Humanidad*, poniéndose en escena la ópera de Verdi, *Hernani*.

Dicha funcion está puesta bajo la proteccion de distinguidas personas de esta capital, y al mismo tiempo esperan los individuos que componen dicho cuerpo, que el pueblo de la Habana corresponda, como siempre ha sabido hacerlo.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—Gran corrida para mañana, domingo, por la cuadrilla de toreros de España.

Se lidiarán cinco toros puntales, contándose entre ellos el *¡Terror!*

La funcion empezará á las TRES Y MEDIA EN PUNTO, y como en corridas anteriores, habrá dos toros de reserva y banderillas de fuego.

Los empresarios Moya y Lopez, compran todos los *toros más bravos* que se le presenten.

AGENTES.

Aguacate	Sr. D.	José M. de Bilbao.
Alfonso XII.	,,	Ramon Arcuas.
Arroyo Naranjo	,,	Francisco L. de Tejada.
Alquízar	,,	Márcos de Arce.
Baracoa	,,	Puig y Abril.
Batabanó	,,	José Sala y Coll.
Bayamo	,,	Castells y Primo.
Bolondron	,,	Diaz Hermanos.
Bejucal	,,	Vicente Piedra.
Cabañas	,,	Nicolás Regueiro.
Caibarien	,,	Eusebio Campomar.
Camajuaní	,,	Juan B. Udey.
Cárdenas	,,	José Alvitos.
Ciego de Avila	,,	Juan Castro.
Cifuentes	,,	Antonio J. Diaz.
Cárdenas	,,	José Bujons.
Cartagena	,,	Mariano A. Hernandez.
Cienfuegos	,,	José Domingo.
Cienfuegos	,,	Villar y Comp.
Colon	,,	José M. Alvarez.
Consolacion del Norte	,,	José del Collado.
Consolacion del Sur	,,	Julian Leiba.
Corral Falso de Macurijes	,,	José Sainz.
Corralillo	,,	Peñil y Aja.
Colonia de Santo Domingo	,,	Antonio Podadera.
Candelaria	,,	Casimiro Noriega.
Catalina de Güines	,,	Miguel Lanza.
Catalimete	,,	Gonzalez, Amor y Ca.
Esperanza	,,	Tomás Rodriguez.
Guanajay	,,	Jacinto Alvarez.
Güines	,,	Antonio Bolado.
Guane	,,	Docal y Comp.
Güira de Macurijes	,,	Maribona Herm. y Comp.
Gibara	,,	B. Fernandez y Ca.
Hato Nuevo	,,	José Alcántara.
Holguin	,,	Bernardo Manduley.
Isabela de Sagua	,,	Luis Doreste.
Isla de Pinos	,,	Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	,,	Uriarte y Comp.
Jaruco	,,	Feliciano Diaz.
Jovellanos	,,	Valentin Tames.
Los Palacios	,,	Agustin Bon.
Limonar	,,	Enrique Chamberlain.
Matanzas	,,	Sedano y Hernandez.
Matanzas	,,	Luciano Carreño.
Macagua	,,	Felipe Fernandez.
Mayajigua	,,	José Martinez.
Manzanillo	,,	Loseos y Bertot.
Marianao	,,	Servando Escandon.
Nuevitas	,,	Ruperto Casares.
Puerto Príncipe	,,	Marcelino Ramentol.
Pinar del Rio	,,	José M. Gil.
Puentes Grandes	,,	Valentin Cabal.
Pijuan	,,	José Gamieta.
Quemado de Güines	,,	Aniceto Gonzalez.
Quivican	,,	Ramon Viera.
Remedios	,,	Manuel R. García.
Sancti-Spíritus	,,	Porfirio de Castro.
Sancti-Spíritus	,,	Desiderio Roman.
Sagua la Grande	,,	Ciriaco Navarro.
Sagua de Tánamo	,,	Aceval Gonzalez y Comp.
Santiago de Cuba	,,	Juan P. Dubrull.
Santiago de las Vegas	,,	Feliciano Estenoz.
San José de las Lajas	,,	José G. Llorente.
Santa Isabel de las Lajas	,,	José M. Gonzalez Quirós.
Santa Clara	,,	Santiago Off.
San Luis	,,	Fossas Herm. y Comp.
Sábalo	,,	Paulino del Val.
San Juan y Martinez	,,	Leandro Martinez.
Santa María del Rosario	,,	Juan Pons.
San Cristóbal	,,	Manuel del Valle.
San Diego de los Baños	,,	Leopoldo Arango.
Sabanilla del Comendador	,,	Pedro Castellá.
Trinidad	,,	Pedro Carrera.
Union de Reyes	,,	José M. Otero.
Yaguajay	,,	Juan Duyos

Jesús del Monte y Cerro	Sr. D.	Francisco Gonzalez.
Guanabacoa y Regla	,,	José Rueda Bustamante, Cruz 25, esquina á Real.

ADVERTENCIA.

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara, Baracoa, Manzanillo, Bayamo, Jiguaní, Mayarí y Holguin, quedan establecidos los precios EN ORO en la forma que se expresa á la cabeza de este semanario.

1286.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 25 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 8.

SUMARIO.

TEXTO.—¡Qué diria.....!—Autonomía rural.—Diputaciones provinciales.—El Alcalde de Tapaste.—Dios los ayude.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landalnze.

¡QUE DIRIA.....!!

No estaba yo en Cuba cuando *El Palenque* vino al *idem* de las políticas contiendas; pero, por lo que de ese colega se me ha dicho, sé que desciende de *La Discusion*, lo cual, atendiendo á sus condiciones literarias, parece inverosímil, dicho sea en honor suyo; pues, efectivamente, en la redaccion de los artículos y párrafos de fondo, el nieto no ha sacado nada de su abuela. Esos artículos y esos párrafos de *El Palenque* son la afirmacion, como los de su antepasada eran la negacion de todo estilo, y revelan tal progreso en el arte de escribir, que parece mentira que se haya podido realizar ese progreso en pocos años, áun siendo muchas, segun lo tengo entendido, las generaciones que separan al descendiente de su primitiva ascendencia.

En lo que *El Palenque* tiene gran semejanza con *La Discusion* es en el carácter político, el cual fué siempre indefinible, á mi modo de ver, porque ámbos cofrades han declarado ser demócratas, y, sin embargo, los dos han coincidido en la gracia de servir á la causa llamada *liberal*, particularmente al tratarse de elecciones. Hago esta aclaracion, porque recuerdo que, ántes ó despues de las luchas electorales, *La Discusion* solia dar á los *liberales* muy sérios disgustos, poniéndolos como salió Tacaño de su batalla *naval* (así la llamó Quevedo por haber intervenido los *nabos* en ella); esto es, dejándolos de tal modo, que no habia por dónde cogerlos.

Y, para ser justo en todo, diré que tampoco hallo notable diferencia en la argumentacion del nieto, que niega al respetable Dr. D. Domingo Fernandez Cubas el derecho á figurar en una candidatura conservadora, por el sólo hecho de haber sido discípulo del no ménos venerable Dr. D. Domingo Leon y Mora, y la de aquella original abuela que, por haber el Gobierno de la Metrópoli oido el parecer de personas competentes en los asuntos de este pais ántes de presentar un proyecto de ley, dijo que la ley que de tal proyecto saliese adoleceria de un vicio de nulidad insubsanable; pero de tal modo, que todos podríamos desobedecerla.

Entre paréntesis, un *derecho* por el estilo debió ser aquel á que aludió el coronel Portuondo, cuando dijo que no lo habian conocido las Córtes Españolas hasta que á enseñárselo fueron los *autonomistas*.

El caso es, volviendo á la lógica de *El Palenque*, lógica en que prevalece el aire de familia, el caso es, repito, que al colega, que no piensa acudir á los comicios hasta que venga el sufragio universal, de lo cual se deduce que ese sufragio va á ser para él y para sus sucesores lo que el Mesías para los hebreos, no le incomoda que el Dr. Cubas aspira á ser Diputado Provincial por que ese Doctor se someta al sistema restrictivo vigente, sino porque se haya inclinado más bien á un partido que á otro, entre los dos que se disputan la victoria bajo dicho sistema. ¿Y qué razones tiene para eso? Una principalmente, que ya queda expresada; la de haber sido el buen Doctor discípulo del Sr. D. Domingo Leon y Mora, razon de que sólo *El Palenque* podia hacer uso, por ser, sin duda, una de las que ha heredado de su ya mencionada abuela.

No cabe negacion más rotunda del humano albedrío, ni más incomprensible tampoco, particularmente para los que abrigan esperanzas *sin ocaso*. Segun ella, el hombre que ha recibido lecciones de otro, queda *ipso facto*, comprometido á no tener nunca opinion propia. No hay remedio; si el maestro fué *liberal*, él ha de ser *liberal*, y si aquel fué *conservador*, él ha de ser *conservador*. ¡Ay del que admita el sistema *protector*, si el maestro fué *libre-cambista*, ó viceversa! La sumision al principio de autoridad, en opinion del demócrata *Palenque*, ha de ser hoy tan ciega como en los tiempos de Pitágoras, que era cuando los estudiantes renunciaban á discurrir, mirando el *Magister dixit*, ó «el Maestro lo ha dicho», como demostracion concluyente de la verdad de un aserto cualquiera.

¡Ah! Si nadie hubiera podido salirse del camino que le trazó su maestro, ¡qué léjos estaríamos hoy de conocer la fotografía, el telégrafo eléctrico, los ferrocarriles, el teléfono, la abolicion de la esclavitud y otras novedades! En cambio, dirá *El Palenque*, con razon, que no habria tantos naufragios como hoy, ni se conocerian esos choques de trenes y esos descarrilamientos que producen innumerables desgracias.

Pero vamos con el Sr. D. Domingo Leon y Mora. Yo creo que si este señor viviese, de lo cual me alegraria mucho; pues, habiendo tenido la honra de conocerle, se me hizo tan digno de respeto por su saber, cuanto de estimacion por su trato, no sería tan exigente con sus discípulos como lo pretende la moderna democracia, y que, al contrario, sentiria en el alma ver maltratado á uno de ellos, á causa de haber éste seguido, al invadir el terreno de la política, aquello que le fué dictado por una honrada conciencia. Pero si, á los ojos de *El Palenque*, un discípulo contrae la imperiosa obligacion de profesar las opiniones políticas de su maestro, ¿qué pensará el colega de los deberes de los hijos para con sus respectivos padres? Más natural me parece á mí en un hijo el pensar como sus padres, que en un

discípulo en seguir las huellas de su maestro: entre otras razones, por la de que un individuo puede tener muchos maestros, y si éstos profesan liberales doctrinas, será difícil determinar cual es la que debe preferirse; pero, sobre todo, porque si el deber escribió de un maestro la inscripcion vale mucho, el deber la existencia y las más tiernas demostraciones de cariño á un padre no es cosa de poco.

Y sin embargo, es muy cómodo, como los *liberales* de estos tiempos, esto de celebrar que de padres conservadores conservadores salgan hijos furiosamente avanzados en políticas ideas. Así es que, cuando dice *El Palenque*, como cosa muy natural, que el Doctor Cubas, por haberse hecho más radical, no podrá moverse sin que, con fuerza de atormentador remordimiento, le siga la sombra de su maestro D. Domingo Leon y Mora, me espelucho yo, á pesar de ser calvo, al considerar las muchas sombras de padres españoles que, en forma de remordimientos espantosos, andarán por esos mundos de Dios siguiendo á otros tantos hijos..... *radicales*. ¡Ay! ¡En mas de uno de estos habrán podido, en efecto, ver mis lectores un Hamlet, perseguido por la paterna sombra, y no á causa del crímen ajeno, sino de su propio crímen, que es lo más románticamente cruel que darse puede!

Esto, partiendo del supuesto de ser un crímen el tener un hijo distintas ideas políticas que su padre, cosa que yo estoy léjos de admitir, soy franco, aunque, sí, entiendo que, sean cuales fueren las opiniones de un ciudadano, siempre éste deberá amar á sus padres y á la tierra de que proceden; pues el hacer lo contrario sería..... poco *refrigerante*, como dijo el otro.

De manera, lectores, que, al afiliarse el doctor Cubas en el partido que, á su modo de ver, puede asegurar mejor el órden y el bien entendido progreso material y político de esta tierra española, no ha hecho nada por lo cual pueda dejar de tener derecho al respeto de todo el mundo, y, á pesar de lo inconcuso de esta verdad.... allá vá un resúmen de los piropos que, en un sólo artículo, ha dirigido *El Palenque* á ese Doctor universalmente estimado por sus prendas intelectuales y morales.

Dícele que hoy, hasta su apellido Cubas, le pone en ridículo, siendo el más sangriento de los epigramas, ¿Porqué?

Le compara con Esaú, que por un plato de lentejas vendió su primogenitura; dándole á entender que él ha vendido la conciencia, y agregando que hoy hay quien se vende, no porque siquiera le halague el histórico plato, sino por el solo gusto de venderse, gusto que no se concibe.

Añade que, por regla general, el hombre que se vende realiza un beneficio, porque la venta moral no es más que una transaccion *mercantil*, llevada á cabo entre la conciencia y el *sórdido interés;* todo lo cual concierta poquísimo con lo de renunciar al plato de lentejas, sin duda; pero, por lo visto, lo que importa es decir cosas bien duras y bien ofensivas, concierten ó no concierten.

Torna á la contradiccion, diciendo que el doctor Cubas «oscurece su historia, su nombre y sus canas (éche usted flores) con una odiosa prevaricacion, quizá por las lisonjeras esperanzas que han sabido ofrecerle los conservadores en dorado plato», en lo cual, para consolarse de algun modo, aprenderá el hombre tan ferozmente injuriado algo nuevo, y es que los conservadores no podemos ofrecer más que esperanzas y que los que algo pueden brindar de positivo son los que explotan la *política suave*.

Le llama traidor, pues á eso equivale el decirle que cualquiera podia ser capaz de una traicion, mientras que él ¡nunca!, cosa que tambien enseña algo original y es que aquí hace traicion el que sirve bien á la pátria.

Le titula *la revolte*, por vez segunda, en el parrafito siguiente: «El arca está en el suelo, el desengaño en todos los ánimos y el *mercader* en el templo», á lo cual podia añadirse: y el criterio del que esto escribió.... en ninguna parte.

Le descarga esta andanada: D. Domingo Fernandez borra, con mano temblorosa, de su conciencia la palabra libertad, para entregarse á la vida de los *logros* y de los *aprovechamientos*, y ¡dale con los *aprovechamientos* y los *logros*, cuando aquí no hay más *logros* ni más *aprovechamientos* que los de Agüero y Compañía, que invocan la *libertad* para hacerse ricos, sumiendo al país en la miseria!

Le espeta la rara especie de que, para llegar al campo conservador, ha tenido que pisar la tumba sagrada de su ya citado maestro, frase que, para ser de efecto, necesita algo, y es la facultad de producirlo.

Le suelta despues la de que, si triunfa, habrá comprado el puesto de Diputado á muy caro precio; de modo que el buen Doctor, tan pronto vende como compra, segun *El Palenque*, cuyas antitéticas acusaciones demuestran que, cuando se enfada, y suele enfadarse á menudo, ni dice lo que sabe, ni sabe lo que dice.

Le apellida *Cain*, y le pregunta lo que ha hecho de su hermano Abel, lo cual, aplicado al caso de que se trata, revela un modo bastante raro de *entender la Biblia*.

Le asegura que ha sido capaz de *manchar* su nombre político y *su reputacion y su prestigio sociales*. ¡Cáscaras! ¡Pues ya escampa!, como dijo el otro, y caia un diluvio.... de denuestos.

Le afloja las pullas de que los conservadores se llevan en él una apostasía, y de que él ha pagado al pueblo de Cuba *engañándolo*. ¡Engañándolo! Ya quisiera el pueblo de Cuba que siempre le engañasen como ahora, esto es, llevando ó procurando llevar á su más importante Diputacion Provincial un hombre instruido y honrado. Quien debia estar bien engañado era el Doctor Cubas, si algun dia creyó que los *liberales* de aquí podian hacer buen uso de las *libertades*.

Le cita al lado de D. Serapio Arteaga, diciendo que ámbos despertarán entre sus amigos políticos la duda y la desconfianza, lo que no puede ser más falso, como lo prueba el hecho de significarles aquellos amigos la alta estimacion en que los tienen, dándoles ó queriendo darles puestos en una Diputacion Provincial, por ahora, esto es, sin perjuicio de mandarles mañana al Congreso ó al Senado.

Y en fin, de los nombres de los señores Cubas y Arteaga, dice que quedan unidos por una misma deslealtad política; donde se advierte que, para la democracia representada por *El Palenque*, las palabras lealtad y deslealtad han cambiado de significacion; de modo que, segun dicho cofrade, á la *lealtad* debe llamársela *deslealtad*, y al contrario.

Siento haber copiado las palabras injuriosas con que *El Palenque* ha intentado herir al por mil conceptos respetable Dr. D. Domingo Fernandez Cubas, y espero que este digno ciudadano me lo dispense, en gracia de la intencion, que no es otra mas que la de hacer ver al mundo que la exasperacion de los *liberales* y *demócratas* de este país, tiene ya muchos amagos de *hidrofobia*. Sólo así puede explicarse que escritores como los de *El Palenque* usen un sistema de ataque de que no tienen necesidad para defender sus ideas, puesto que esos señores revelan dotes literarias de que es sensible que no quieran aprovecharse, cuando cualquiera comprende que con ellas causarian más efecto que con la fácil tarea que están desempeñando.

Y allá vá una reflexion para concluir, que es la que sigue. Más de una vez he visto á *El Palenque* condenar la intemperancia de lenguaje que creyó hallar en algunos órganos del partido conservador, haciéndome á mí pensar con eso que tendia á quitar aquí á las polémicas el áspero tono de que, en su concepto, se resentian, y declaro que no me disgustaba la idea, por la razon clara, y hasta la saciedad repetida, de que el insulto nunca prueba nada, ni sirve más que para convertir en enemigos personales á los hombres que sólo debieran ser adversarios políticos; pero despues de leer el artículo de que acabo de ocuparme, ó en que de ocuparme acabo, tengo que exclamar: ¡Horror! Pues si *El Palenque*, hablando de un diguísimo caballero, dice tales atrocidades, cuando trata de enseñar la moderacion á los periódicos conservadores, ¿qué diría en el caso de ser francamente partidario del lenguaje agresivo y virtulento? ¡Qué diria!!!

AUTONOMIA RURAL.

La desesperacion se está posesionando de los espíritus rurales.

Sus órganos en la prensa han dado en la flor de cantar como la *siniestra corneja* de Garcilaso, anunciándonos desventuras capaces de poner de punta los cabellos de ¡Govin!

Y no vayan ustedes á creer que los hayan conducido á tan lastimoso extremo los azares y los desengaños de una larga vida consagrada á las tremendas luchas políticas y sociales del siglo.

Nada de eso.

A la vista tenemos dos pimpollos del periodismo campestre, aquejados por la más negra de las melancolías, cuando apenas cuentan dos semanas de vida, los angelitos.

Ni el más aburrido de los ingleses ha sentido los efectos del *espleen* en una edad tan tierna.

*

Uno de aquellos retoños acaba de nacer en Güines. Es pequeñito, como el concepto que de la patria tienen los autonomistas; pero verán ustedes con cuánta amargura se explica ya en su número segundo:

«Acabamos de entrar en el concierto de la prensa diaria, y ya hemos probado la *cicuta*. ¡Qué el Supremo Hacedor nos tenga de su mano!»

¡Horror de los horrores!

¿Qué suicida instinto ha podido obligar á ese infeliz á tomar cicuta, cuando debiera estar pidiendo el biberon á gritos?

¡Angel guardian de las palmeras y de los cocoteros!, como diria *La Discusion*, si viviese. ¡Aparta de sus labios inocentes la fatal bebida que hizo reventar á Sócrates (el griego, se entiende); préstale el jugo de tu blanco pecho (si

eres ángel hembra), y si no lo eres, búscale una nodriza pasiega ó bretona, para que no se crie encanijado y macilento como el *liberalismo* cubano.

Te lo pido por la memoria de *Don José:* no le dés cicuta.

Dále todo lo que quieras: dále ginebra de la campana, si ese es tu gusto; pera no le des el *refresco* socrático, en una edad en que los filósofos que más pestes han dicho de la vida se han concretado á mamar como unos terneros.

*

El otro pimpollo rural ha visto la luz en Pinar del Rio.

He dicho mal: no ha visto la luz, sino *la sombra*.. Así se titula un *sombrío* artículo publicado en su número tercero.

Leamos:

«La situacion triste y angustiosa de esta pequeña porcion del fiel floron castellano, hace que el hombre más esforzado se entristezca y se trace un regla de conducta que recomienda la desesperacion del espíritu por necesidad fatalísima.»

Ignoramos si el autor de *La sombra* se habrá hecho la operacion del trépano con un revólver, despues de terminar su artículo; pero lo cierto es que el párrafo transcrito revela intenciones suicidas, salpimentadas con todo el fatalismo musulman propio de un Abencerraje.

¡Angel guardian de las palmas y de los cocos! ¿qué vá á ser de mis rurales, si les da por intoxicarse y *trepanizarse*, antes de llegar al uso de la razon?

¿Estarán destinados á jugar al sério por toda la eternidad en el *Limbo de los niños?*

*

Pero ya escampa.

El *Diario de Güines*, párvulo rural de pocos dias, nos espeta la siguiente declaracion:

«Trémula nuestra mano, frio nuestro corazon y llenos de hiel nuestros lábios, no es posible que podamos continuar la presente obra.»

Este infeliz se ha tragado la cicuta.

Derramemos una lágrima sobre el inanimado feto del *Diario de Güines*, y.... pasemos á otra cosa.

*

¡Ingrato Don Raimundo!

Dediqué toda esta seccion á recomendar su candidatura en uno de los números anteriores, y sale ahora diciendo que no me ocupo más que de erratas de imprenta.

¿Será una errata el héroe de Güines?

Además, advierte el Sr. Cabrera que no puede corregir sus editoriales de *La Union*, porque reside en la Habana.

No se aflija por eso Don Raimundo. Poco importa que se deslice alguna errata en los editoriales.

Lo esencial es que los suscritores de *La Union* puedan leer bien aquellos párrafos en que se llama al Sr. Cabrera *héroe de cien batallas*, y se pone en las nubes su *esclarecido talento*.

Y eso, lo mismo se puede hacer desde la Habana que desde Güines.

No hay distancia para la modestia *bien entendida*.

*

Los *liberales* han decidido que Güines sea *el baluarte de la libertad*.

La Union compara á Güines con Covadonga.

Esto ya es más grave, porque Covadonga fué el baluarte de la *independencia* de un gran pueblo, y en Cuba no existe pueblo alguno que necesite hacerse independiente.

De todas maneras, la comparacion no está desprovista de gracia.

Si Güines es Covadonga, no hay que preguntar quién es el Pelayo de Güines. ¿Quién ha de serlo, más que el *héroe de cien batallas*, el *talento esclarecido*, el infatigable, invencible é inflamable Don Raimundo?

¡Angel guardian de los platanales! Preserva al Pelayo güinero del alfanje de los *Muanzas* conservadores.

*

He leido el manifiesto *oficial* de *Don Pelayo* á sus electores; y digo el manifiesto *oficial*, porque, desde que se anunciaron las elecciones, *La Union* ha publicado ya más de ochenta manifiestos *oficiosos* recomendando la candidatura del héroe de cien batallas.

Dice el Sr. Cabrera, que aquí las Diputaciones Provinciales carecen de recursos y de iniciativa, y que sus esfuerzos tienen que ser estériles, gracias á la avaricia fiscal y á las trabas de nuestro sistema administrativo.

De esta afirmacion deduciria cualquiera que, en concepto de D. Raimundo, debe ser indiferente para el partido *liberal* tener ó no tener mayoría en las Diputaciones.

¡Profundo error!

La lógica de los autonomistas, no se parece á la del resto de los mortales.

Precisamente porque las Diputaciones nada pueden hacer en Cuba, el Sr. Cabrera anima á los electores á que le hagan Diputado, y considera el triunfo de su candidatura como una victoria importantísima para el partido á que pertenece

Don Raimundo dá á entender que se sacrifica al aceptar ese cargo, porque en este país la política no ofrece frutos codiciables, sino más bien «peñascos erizados, que desgarran las carnes, y abismos insondables ocultos entre sus asperezas».

Cuando hayan leido estas cosas aquellas jóvenes que lloraron en Mayo último, ¡cuántos pucheritos habrán hecho, pensando en las desgarradas carnes de don Pelayo y en el escotillon de los insondables abismos que le esperan en el peligroso cargo de Diputado provincial!

¡Angel guardian de los manglares! Enjuga el llanto de esas muchachas, y pon una chichonera á D. Raimundo, para que no se rompa el bautismo en los *erizados peñascos* de la política.

*

En las espansiones rurales de estos últimos dias ha resaltado más que nunca la decidida aficion de los *liberales* á jugar á los soldados.

Alucinados, como D. Quijote cuando la emprendió á estocadas con los cueros de vino en la famosa venta, se han empeñado en considerar las elecciones como una batalla campal, haciéndose la ilusion de que se necesita mucho valor y mucha.... *virilidad*, para entregar un papelito al presidente de una mesa.

Hablan de sus *huestes*, de las *gloriosas* campañas que ya han sostenido, del *valor indómito* de los güineros y de los lajeros, de *puestos de peligro*, de combates, de escaramuzas y de todas las zarandajas, que no les gustaban tanto cuando algunos amigos suyos cumplian en la manigua *deberes de conciencia*.

En Tapaste los electores autonomistas fueron á escuchar la palabra *divina*, armados de machetes.

En Güines hubo una especie de marcha de las antorchas en honor de don Pelayo, despues de haber comido éste y los comisionados de la Junta Central con la *viril* energía que no los abandona en los más difíciles momentos.

En todas partes los discursos y artículos enderezados á los *liberales*, para animarlos á la *desigual pelea*, abundan en frases llenas de marcialidad, parecidas á redobles de tambor y llamadas de clarin.

¡Cuánto heroismo despilfarrado en unas simples elecciones de Diputados provinciales!

Despues de tantos belicosos aprestos, no es difícil explicarse la intranquilidad de las hijas y esposas de los electores *liberófragos* durante la formidable lucha.

.....

Llega el primer dia de elecciones.

El autonomista *D. Chucho* se levanta ántes de amanecer, porque la impaciencia no le deja pegar los ojos.

Toma café, lée el último editorial de *El Triunfo* y recita cinco ó seis aforismos del Sócrates que, felizmente, no probó la cicuta.

Su familia comprende que pasa algo extraordinario en aquel volcánico cerebro, y le rodea inquieta y solícita.

D. Chucho, con la voz alterada por encontradas emociones, declara por fin solemnemente que está dispuesto á.... votar (!)

Lágrimas de la esposa, llanto de las niñas, súplicas, ruegos, ternezas, &, &, &.

D. Chucho inquebrantable en su resolucion.

Suena la hora en que se abren las puertas de los colegios, y nuestro elector se dispone á partir.

Al ponerse el jipijapa y dirigirse á la puerta, la casa se convierte en un lacrimatorio.

D. Chucho abraza á su consorte y á sus hijos, como si no debiera volver á verlos, y deja asomarse á sus párpados una lágrima rebelde. Todos lloran: hasta el negro cocinero.

Pero nuestro héroe se avergüenza de esta pasajera debilidad, y adoptando una actitud heróica, exclama:

—¡Adios! ¡Voy al combate! ¡El deber y la pátria de *D. Pepe* me lo ordenan!

Despues se dice á sí mismo:

—¡Valor, *Chucho!*

Y se lanza á la calle, ébrio de *virilidad* y de patriotismo.

¡Angel custodio de las malangas y de los boniatos!: inspíranos un himno que inmortalice los heróicos hechos realizados en estos últimos dias por los *Chuchos* autonómicos.

*

Tambien *La Propaganda* de Sancti Spíritus, dice que las Diputaciones na la pueden hacer por las provincias, y, *por lo mismo*... opina que los electores deben acudir á las urnas.

Esto me recuerda lo que dice el protagonista de un sainete muy conocido.

«Cuando yo era niño, me entretenia en echar barquichuelos de papel al pilon de la Puerta del Sol, y conociendo por eso mi padre mis buenas disposiciones para la marina, me mandó al colegio de Carrion de los Condes á estudiar latin».

Pero, señor, ¿con qué parte del cuerpo discurrirán los autonomistas?

X.

LO DE TAPASTE.

Y en aquel tiempo llegaron al pueblo de Tapaste unos apóstoles autonomistas con gran cantidad de discursos escritos.

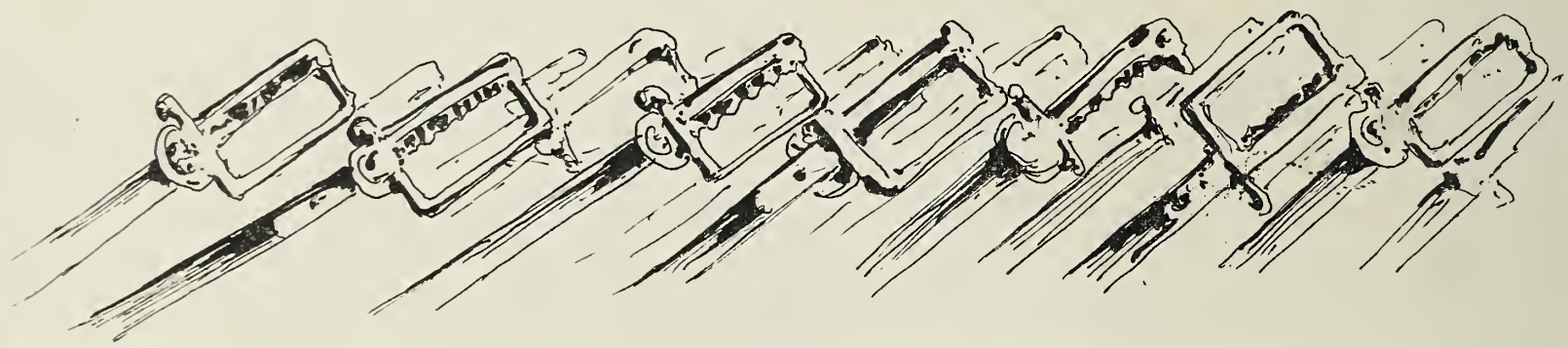

Y como iban á hacer propoganda pacífica llevaban gran acompañamiento de machetes.

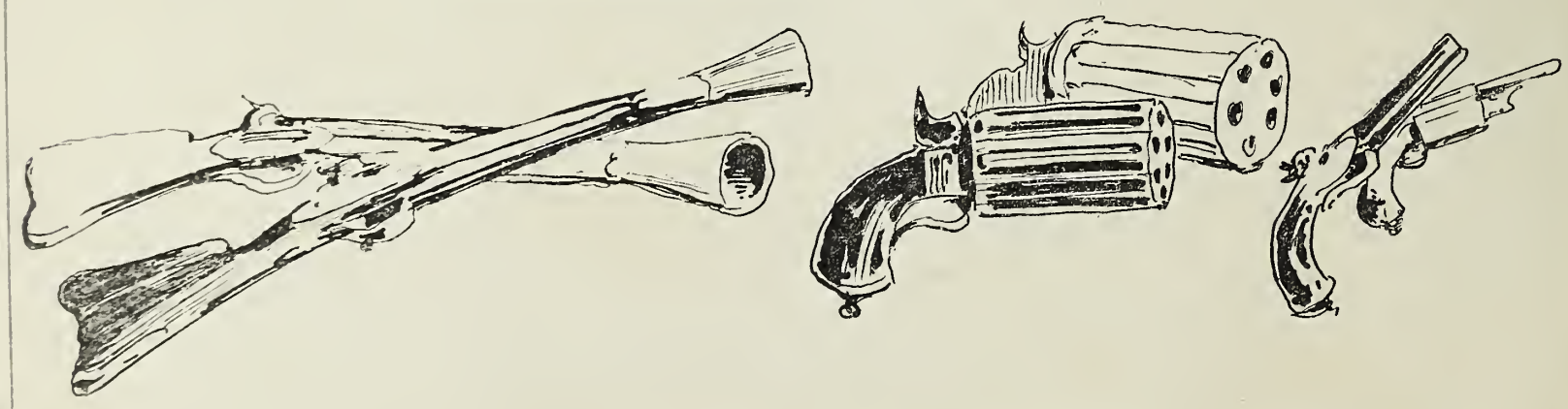

Y hasta dijeron algunos que habia guardados trabucos, pistolas y otros instrumentos mortíferos.

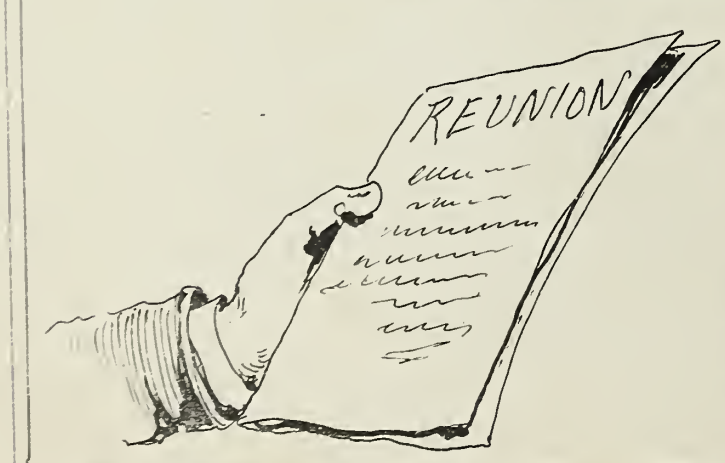

Dieron parte al alcalde de que iba á verificarse la reunion

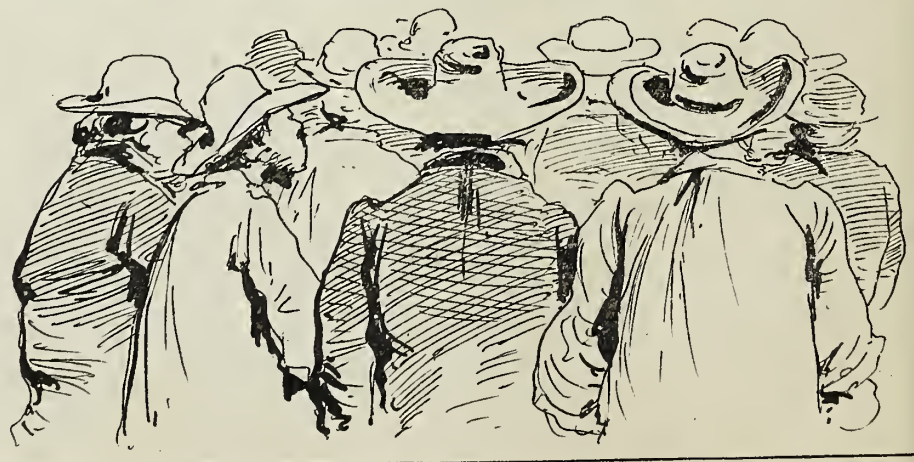

Y las gentes del pueblo acudieron á oir la palabra de aquellos santos varones.

LO DE TAPASTE.

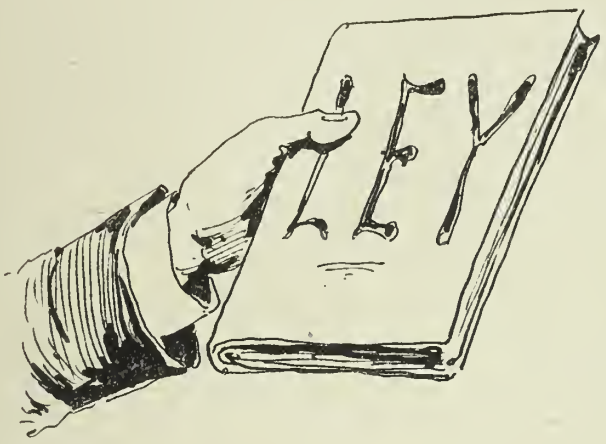

Pero el alcalde presentó la ley que no estaba de acuerdo con aquel acto.

Y los santos varones se quedaron con la boca abierta.

Hubo algunos que pusieron el grito en el cielo.

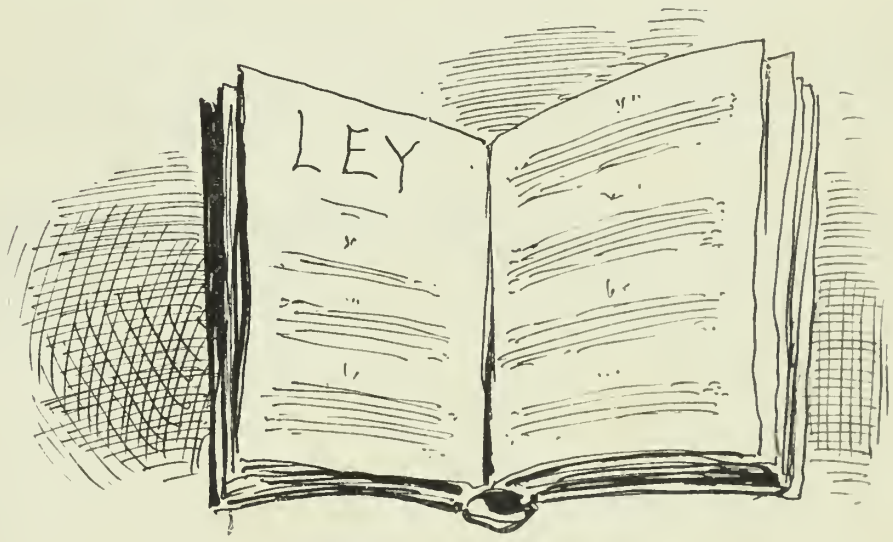

Pero el alcalde enseñó el texto de la ley escrita y prohibió la reunion.

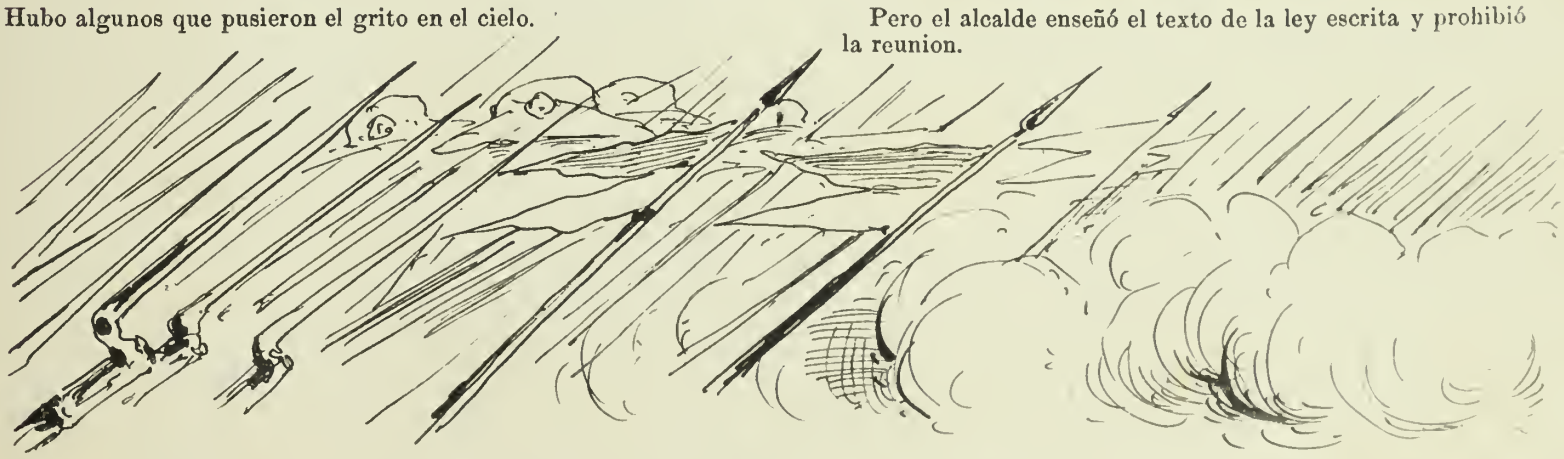

Y así como D. Quijote veia ejércitos de paladines en las manadas de carneros, asi los santos varones veian lanzas y bayonetas en las letras de la ley.

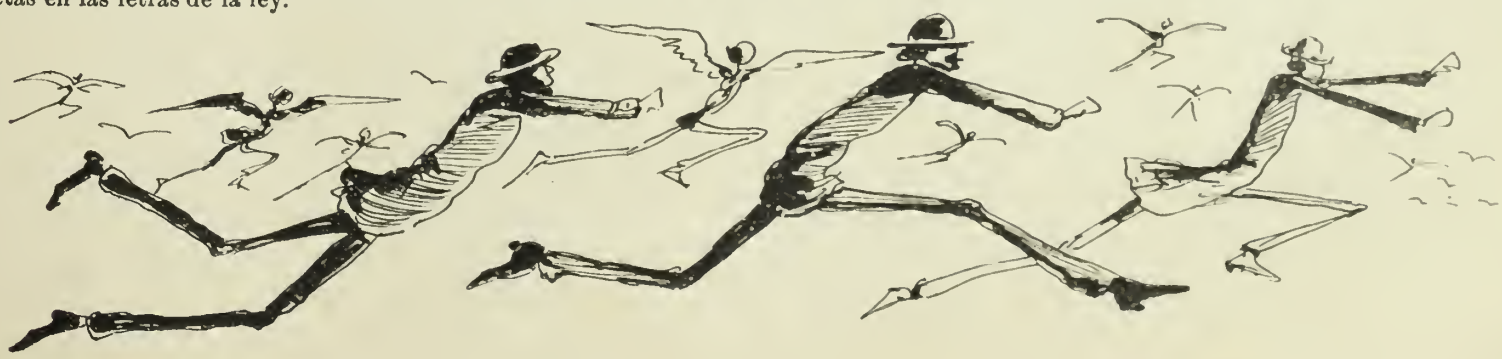

Y cada mochuelo se fué precipitadamente á su olivo.

DIPUTACIONES PROVINCIALES.

Ya que los *autonomistas* se empeñan en blasonar de *cultos é ilustrados*, voy á ser hoy algo condescendiente, concediéndoles . . . lo segundo; y conste que, si no paso por lo primero, es por haber observado que no se puede disentir con ellos sobre cosas políticas, ¿qué digo?, ni aún sobre puntos gramaticales, sin que á cada razon contesten con un insulto.

Esto es tan cierto, que la mejor prueba que *Cuba Industrial* ha podido darnos de no estar enteramente con políticos semejantes, consiste en haber disputado conmigo sin soltar una sola expresion injuriosa. ¿Ese colega, (he dicho para mí) entiende que no es necesario contestar groseramente á los cargos que urbanamente se le dirigen? Ergo, no está con los *autonomistas* en la cuestion de *principios*, aunque, desgraciadamente, coincida con ellos en la manera injusta de juzgar á mis correligionarios.

Pero los tales *autonomistas* ofrecen un fenómeno verdaderamente raro, y es el de que, entre ellos, no son los habitantes de las ciudades, casi todos doctores, licenciados ó bachilleres, sino los campesinos, quienes mayor suma de ilustracion atesoran.

Esto es evidente. ¿No ha dicho, si no, *El Triunfo* mil veces que en los puntos iluminados por la luz de la ciencia es donde sus amigos tienen asegurada la victoria, como lo han demostrado las elecciones senatoriales de la Sociedad Económica y de la Universidad? Luego, los electores *autonomistas del campo* tienen una ilustracion muy superior á la de los *electores autonomistas* de la Habana, puesto que, no es en la Habana, sino en los Distritos rurales, donde los amigos de *El Triunfo* cuentan con mayor fuerza para gallear en la Diputacion de la Provincia.

¿Y qué se saca de lo dicho? Una consecuencia muy á propósito para no malgastar dinero en matrículas ni en títulos académicos, cual es la de que han hecho mal los *autonomistas* en dar á sus hijitos carrera literaria; porque aquí está probado que, el que ménos estudia, es el que más llega á saber, y, si *El Triunfo* no se conforma con esto, habrá de confesar que, en las elecciones de Diputados Provinciales, más puede la ignorancia que la ciencia.

Pero, por extraño que el referido fenómeno parezca, todavía debe serlo más, á los ojos de la gente que nos contempla desde léjos, el que ofrecen nuestras luchas electorales.

¿Cómo se explica, dirán los habitantes de la Península, que en la provincia de la Habana pierdan la mayoría de la Diputacion de la misma, los que de *ocho* candidatos hacen triunfar á *siete* cuando eligen Diputados á Córtes?

Pues ahí verán usteles, contestarán muchos de mis amigos, parodiando á cierto confesor; pero yo no me conformo con eso, y voy á exponer lo que me ocurre, para no verme sujeto al recurso de las respuestas evasivas, y, sobre todo, para que, siendo nosotros los más, no suframos el bochorno de ver los intereses de la Provincia administrados por los ménos, si administracion puede llamarse á la elaboracion de nuestros cejijuntos adversarios, cosa que sólo concederán los tontos de capirote.

Eso que me ocurre, por de pronto, es preguntar cómo se llaman los Diputados últimamente elegidos. ¿No llevan el nombre de Diputados Provinciales? Pues si son Diputados *de la Provincia, y no de los Distritos*, ¿porqué los han de elegir *los Distritos*, y no *la Provincia*?

Ya estoy viendo á los *autonomistas* brincar de coraje, al advertir que pongo el dedo en la llaga, y acogerse á la *asimilacion*, idea que, como es natural, rechazan ellos siempre que les perjudica, sin que eso obste para que la acepten cuando les tiene cuenta.

Y digo yo, para contestar á la objecion indicada, que, prescindiendo de las tendencias *separatistas*, tan conocidas aquí como ignoradas en la Península: dejando á un lado la diversidad de razas de aquende, que tanto contrasta con la perfecta unidad de raza de allende, y, en fin, haciendo caso omiso de las innumerables circunstancias que, no sólo condenan la *identidad*, sino que obligan á no traspasar en la *asimilacion* los límites estrechos de lo *racional y posible*, tienen estas provincias, en punto á ilustracion é intereses, un modo de ser muy distinto del de las peninsulares.

Vénse allá, en efecto, proporcionalmente repartidos el saber, la industria, el comercio, la agricultura, todo; miéntras aquí se observa lo contrario, es decir, que los elementos de vida y de cultura con que contamos, se acumulan en las ciudadades en mayor cantidad que la que debiera corresponderles, de lo cual tienen que resentirse forzosamente las poblaciones pequeñas; y de ahí que, en estas últimas, es decir, en donde hay ménos ilustracion y más pobreza, ó, lo que es lo mismo, donde más abunda la gente ignorante y que tiene poco que perder, es donde el *autonomismo, ó separatismo*, cuenta con mayor número de partidarios.

Demos, pues, á los intereses morales y materiales la representacion proporcional en las corporaciones provinciales, y seremos justos; pero, ¿cómo se puede hacer eso? Ya lo he dicho, y lo repetiré hasta que me oigan los sordos, entre los cuales tengo la pena de contar á muchos de mis amigos: eligiendo las mencionadas corporaciones, *no por Distritos, sino por Provincias*.

¡Ah! Si los papeles se trocasen aquí; esto es, si en la Habana tuvieran nuestros adversarios el *sobrante* de electores con que contamos nosotros para aspirar á perpétua mayoría en la Diputacion Provincial de la Habana, ¡cuánto tiempo haria ya que Labra y Portuondo, aún representando una minoría númericamente imperceptible, habrian recabado del Gobierno una ley que les permitiese beneficiar el indicado *sobrante!*

Y es que, hay que decirlo, por sensible que sea: los representantes nuestros que han tomado asiento en las Córtes, fieles al partido que los eligió (con dos excepciones lamentables, se entiende; la de uno que fué Diputado por Matanzas y la de otro que lo es por Villaclara todavía) votaron ó hablaron siempre como debíamos esperarlo; pero no es en la tribuna parlamentaria, ni en las votaciones únicamente donde los delegados de una política comunion hacen prevalecer sus ideas; es tambien, y de un modo más eficaz, en las Secciones, en las Comisiones y en los Ministerios.

Así lo entienden Labra y Portuondo; más prácticos é intencionados que nuestros amigos, y por eso dichos señores, aunque causen efecto negativo con sus discursos y se queden casi solos en las votaciones, arrancan disposiciones oficiales buenas. . . . para la peor de las causas, y nos imponen nueve funcionarios, desde los más altos hasta los más humildes, por cada uno de los que deben su nombramiento á las recomendaciones de nuestros representantes. Y hé ahí, lectores, cómo se comprende la persistencia de la *política-suave*, tan desastrosa para la causa española en Cuba. Es la *política* construida por Labra, Portuondo y Compañía, y de buena fé aceptada por el Gobierno de la Metrópoli, para salvar lo que nos queda, en la opinion de éste, y para que la pirámide de la conquista termine en punta, segun lo que á mí se me alcanza.

Piénsenlo nuestros representantes, piénsenlo todos mis correligionarios, y apliquemos el remedio á nuestros males, ya que aún estamos á tiempo para hacer lo que el sentido comun nos dicta. Digamos al Gobierno de Madrid, entre otras cosas, que si en la Habana, con dos ó tres mil votos de mayoría, perdemos las elecciones de Diputados Provinciales, consiste todo en que la ciudad representa más intereses sociales que pasiones, miéntras que, en varios Distritos *del campo*, al revés, la *ponzoñita* tiene infinitamente más representacion que los citados intereses.

Venga, por consiguiente, y venga pronto la Ley que disponga que, para el nombramiento de los Diputados Provinciales, la eleccion se haga por Provincias, y no por Distritos, único modo de conseguir que dichas corporaciones, más bien que ruedas administrativas, vengan á ser medio destructor del órden, de la legalidad existente, y, por consecuencia, de aquello que, segun Quintana, puede aún hacer á nuestros ilustres antepasados exclamar desde la tumba:

«¡Pues qué! ¿Con faz serena
Viérais los campos devastar opimos,
Eterno objeto de ambicion ajena,
Herencia inmensa que afanando os dimos?»

AL ALCALDE DE TAPASTE.

¿Qué sucedió. . .? Que en un brete
A meterte iban, ladinos,
Los *pacíficos vecinos*,
Con la charla y el *machete*.
En trance tan singular,
Pudo entender el más lego
Que á ser iba todo *juego*
De *destapar* y *tapar*.
Los *locales* te apuraron;
Mas tú su fin penetraste,
Y cuanto ellos destaparon,
Tapaste.

¡Que estupenda caravana,
Cayendo de sopeton,
Chillaba, sin más razon
Que porque le dió la gana!
Iba á faltar el reposo,
Gracias á la fiera grey
Que estaba abriendo en la ley
Un agujero espantoso.
Pero tú, bravo y severo,
Al gran remedio apelaste,
Y aquel fatal agujero
Tapaste.

Como son tan habladores
Los que por la *cosa rara*
Suspiran, ¡ay de la vara
Del que apagó sus ardores!
Te llaman hasta blasfemo,
Ansiosos de hacerte daño,
Al tocar su desengaño,
Desgarrador en extremo.
Que á hablar á tontas y á locas
Fueron, y los fastidiaste,
Cuando las abiertas bocas
Tapaste.

Deja que levanten ruido
Los del delito frustrado,
Que ni áun quieren ver tapado
Lo que borrar no han podido.

Los que, por manga bien ancha
Viéndose siempre absolver,
En las urnas á poner
Fueron una nueva mancha.
Mancha que clamaba al cielo;
Mancha que horrible juzgaste;
Mancha que con pátrio celo
Tapaste.

DIOS LOS AYUDE.

Representóse una mala comedia que se titulaba «*Dios le ayude á usted*», y que fué horrorosamente silbada. El autor, aunque hombre maduro, sudaba como un *pollo:* tanto que, al salir del teatro, se constipó y empezó á estornudar de firme, no haciéndolo una sola vez sin que cierto prójimo dijese: *Dios le ayude á usted.* Reventaba el infeliz por hablar, y dijo, cuando pudo hacerlo: «Caballero: ¡usted se está burlando de mí!»—¿Yo? contestó el otro, ¿á propósito de qué?—A propósito de la comedia una que acaba de representarse, repuso el poeta.—Buen hombre, dijo entónces su interlocutor; yo desconocia esa circunstancia; pero si, en efecto, es usted el autor de tal comedia, creo que deberia Vd. abstenerse de estornudar.

Y algo así podria decírsele al partido autonomista, ya que, despues de concebir y representar la farsa de Tapaste, farsa que va á ser silbada por todo el mundo, ha dado en estornudar por las narices de los órganos de su prensa periódica, que no son pocos, ni chatos.

¡Qué *planchas* han hecho los sábios de ese partido! Pero dejemos las que hicieron dichos sábios, hasta que vieron al Gobernador General, y demos cuenta de otras, no ménos admirables.

Pues, señores, sucedió que, al dia siguiente del gran fracaso, hubo en Tapaste una inundacion, no de agua, como la que desgraciadamente ha sufrido Santiago de Cuba, sino de *Alcances* al *Triunfo*, que sin duda fueron mandados por vía de compensacion; y lo creo así, porque supongo que *El Triunfo* diria para su sayo: «Ya que los oradores autonomistas mostraron en Tapaste no tener tantos *alcances* como habíamos pregonado, allá va una buena racion de los unos, para prueba de que no todos los del gremio tenemos pocos *alcances*.

Y como inclinados á los cálculos alegres, los autónomos de Tapaste dieron en adicionar lo que el *Alcance* les decia, para manifestar que tambien á ellos se les *alcanzaba* mucho en eso de las fantásticas creaciones. ¡Friolera! Nada ménos supusieron que iban á ser visitados por el general Castillo, quien, con el carácter de Gobernador General, de Capitan General y de otra cosa que no quiero decir, por respeto á la Primera Autoridad de Cuba, se complaceria en castigar al Alcalde tapastino y á cuantos hubiesen causado el menor disgusto al *Delegado* y compañeros mártires. ¡Qué! ¿les parece mucho eso á mis lectores? Pues yo, que conozco bien á los hombres de las *esperanzas sin ocaso*, me asombro... de que no se prometiesen tambien la visita del rey Don Alfonso XII, acompañado del Príncipe heredero de Prusia, ya que la ocasion era oportuna para que los régios auxiliares viniesen juntos á esta Isla.

El general Castillo, sin embargo, no llegaba, y entonces los autónomos de Casiguas pensaron en anular la eleccion, armando la gorda, como quisieron armarla en Punta y Colon la última vez que temieron el triunfo del Sr. Golmayo, y como ha faltado poco para que ahora la armasen tambien en Monserrate, para anular al Sr. Tellería; pues ellos son así, saben que el dia que hagan una barrabasada quedarán escarmentados para mucho tiempo; pero como la tirria no les permite recapacitar, no pueden resistir á la pícara tentacion de buscar tres piés al gato.

La serena actitud de los conservadores que en las mesas desempeñaban sus respectivos cargos, impuso á los bullangueros, quienes, para sacar algo de la jornada, provocaron á varias dignísimas personas de Jaruco, que habian ido á ver lo que por allí ocurria, y hasta á un jefe de *Cipayos*, lo cual hace ver que, en lo sucesivo, habrá que poner fuerza armada cerca de los Colegios Electorales donde los autonomistas se vean legalmente apurados, no para que dicha fuerza meta miedo á los electores de ningun partido, sino para garantia del órden.

¡Qué escena tan lúgubre siguió á la del conato de alboroto! Seis hombres, sanos y robustos, se presentaron conduciendo á un pobre enfermo que gritaba: «¿A dónde me llevan? ¡Déjenme, por Dios!»—¡A votar por la candidatura *liberal!* le contestaron ellos, con lo que el público sensato se sintió conmovido, hasta el punto de que un conservador, horrorizado de inhumanidad tan odiosa, dijo á los conductores: «Nosotros os hubiéramos dado con gusto *tres votos*, porque dejaseis morir en paz á ese desgraciado».

El resultado, á pesar de todo, fué terrible para los *bufos*, quienes se habian propuesto sacar en Casiguas 35 votos de mayoría, y ¡oh, desventura! perdieron por la de 91, que sacaron los conservadores. Bien que, ¿no aseguraba *El Triunfo* que Aguacate y San José de las Lajas bastarian para decidir la eleccion en favor suyo, siendo así que, á pesar de los afanes de Beguería y de Lluy, sólo sacaron en el primer punto 1 voto de mayoría y 18 en el segundo? Está visto que los autónomos son tan competentes para los cálculos como para las expediciones propagandistas, y por eso, no sólo se equivocan siempre que hacen sumas, sino que hasta suelen convertirlas en restas. ¿Irá viéndolo así el general Castillo? Lo que yo veo es que nuestros autonomistas, de cubanos que eran, se han transformado en *chinos*, puesto que en ellos todo vá siendo *chán-chán*!

La tarde del mártes fué ruidosa en Jaruco y Casiguas: caballos por acá y por allá, reventando de tanto correr; Procuradores jadeantes y espeluznados, que pedian Notarios, hasta de los de Matanzas, los cuales no venian, porque los pícaros conservadores habian tomado el resto de los caballos de toda la comarca; partes al Juez, con los chismes de vecindad correspondientes; trenes expresos, para los agraviados que quisieran acudir al *refugium peccatorum*, es decir, al Capitan General (1); escupir por el colmillo; patear y gemir, diciendo que los tunantes electores les habian engañado; en una palabra, *estornudos*, como los del poeta de marras, despues de la representacion de una comedia en que autores y actores se han hecho acreedores á la universal rechifla. Tal fué el término de la farsa grotesca, que ha llamado la atencion de toda la isla en los dias pasados, y que, si nos ha hecho reir grandemente hasta hoy, no anda léjos de causarnos lástima; pues, al ver que los autonomistas, despues de sufrir la silba, continúan *estornudando*, estamos por pedir que *Dios los ayude*, como á su modelo; ya que, segun quimáricamente lo esperaban, no ha querido ayudarlos el general Castillo.

DICHOS Y HECHOS.

Há dias llegó á la Habana
de Santander procedente,
un violinista eminente
que debe *venir por lana:*
y así para mí lo creo,
pues no se lanza cualquiera
por esos mares afuera,
como en un tren de recreo.
Yo le oí, y *por de contado*,
puedo dar por decidido
que el que por lana ha venido
no ha de salir trasquilado;
porque quien toca como él,
y es del arte honra y decoro,
ganará á espuertas el oro
y á carretas el *papel*.
De cada tocata al cabo
mil aplausos alcanzaba,
y cada nota que daba
mezclábase con un ¡bravo!
Y hubo más de un profesor
que le juzgó, sin dislate,
émulo de Sarasate
y á Fortuny superior.
Nada en el arte le queda
por recorrer; ese jóven
lo mismo entiende á Betthoven
que á Rubio y á Cereceda;
siendo lo particular
que con igual precision
toca un cantar de Aragon
como una pieza de *Alar* (1).
Una cosa se me olvida,
la más útil, cabalmente,
y es que se llama *Clemente*,
é *Ibargúren* se apellida.
Esto dicho, agregaré
un detalle que ocurrió
cuando Ibargúren tocó
lo que le he contado á usté.
Uno de los circunstantes,
protector de todo artista,
preguntó al violinista
con maneras muy galantes:
—Y el violon ¿qué tal?—Muy mal:
no entra el violon en mi arte,
y es, señor, por otra parte,
de un uso muy general.
Yo pude entender, al fin,
esta vulgar expresion:
«*Una cosa es con violon*
y otra cosa con violin».

*

Por el fondo y por la forma, es muy de mi agrado el siguiente soneto, debido á la aún gallarda musa de Casimiro Delmonte:

EN SU ALBUM.

A la señorita Adela Martinez Villergas.

Viejo el monte, aterido y solitario,
la cumbre envuelta en blanquecino velo,
busca calor en el azul del cielo,
oculto de su nieve en el sudario.
El sol, en su girar eterno y diario,
le presta con su lumbre algun consuelo,
y agradecido el monte es ya del suelo
en límpidos raudales tributario.
No así, mi ángel, á tus ojos pardos
demandan el calor de tus centellas
las nieves de mi frente adolorida;
Que esos de tu mirar divinos dardos,
son dádivas inútiles, si bellas,
á la del alma juventud perdida.

CASIMIRO DELMONTE.

*

TOROS.

Los que en Regla se lidiaron
el diez y ocho del corriente,
vamos al decir, gustaron;
los *matadores pricaron*,
y fué el *ganado mu* valiente.
Estaba la plaza entera
así.... llena de personas:
fué la entrada *de primera*,
y aunque habia algunas *monas*,
no hubo ninguna *quimera*.
Repletas miré las gradas
y los tendidos aún más,
y ví en los palcos sentadas
muchas *jembras* agraciadas
de esas que tumban *pi atrás*.
Sentóse la presidencia;
hizo el clarin un remedo
de sonar, y á su cadencia,
abrióse el toril y al ruedo
saltó un toro de *conciencia*.
Buena *lámina*, liston,
para *derrotar* tardio,
al empezar la funcion;
pero se creció y ... ¡que lio
armó el bicho bravucon!
Iban *piqueros* rodando
á sus cornadas bravías,
y tanto *juego* iba dando

(1) De poco tiempo acá parece que el palacio del Capitan General ha venido á ser la Roma de los autonomistas en quienes se verifica aquello de *ir á Roma por todo*.

(1) Escríbese Alard pero los consonantes son del demonio.

como Bartomeu, cuando
reclamaba economías.
Siete puyazos llevó
de aquellos bravos ginetes:
mas con creces se vengó,
porque en los *puntos* pinto
lo menos catorce *siete*s.
Malagueño y *Cayetano*,
dos *barbianes* del toreo,
le pusieron con la mano
cuatro *pares* al *cuarteo*,
sin dejarle hueso sano.
Y el *Habanero*, despues
de *pasarle* muy ceñido,
le largó dos volapiés:
el toro quedó tendido
y se acabó el entremés.

—

El segundo de la terna
salió con igual color,
igual poder, igual *cuerna*,
y *constitucion interna*
que su bravo antecesor.
Enrique y Ochele fueron
los que á la fiera picaron;
buenas picas le pusieron,
buenos láuros obtuvieron
y buenos golpes llevaron.
Abdo y *Zayas* al punto
le pusieron banderillas:
vió el *Marinero* el asunto,
lió, llamó á las mulillas
y dejó al toro difunto.

—

Vióse el tercero salir,
bicho de muy buena ley,
que no queria embestir;
fué al corral, puede servir
para semilla de buey.

—

Fueron los toros restantes
muy buenos y muy boyantes;
mas, con notorio cinismo,
vinieron á hacer lo mismo
que los dos citados ántes.
De cornadas ó de miedo,
espicharon en el *ruedo*
seis cosas, que parecian
seis caballos; yo no puedo
afirmar si lo serian.
La cuadrilla estuvo bien;
la presidencia algo mal;
no ocurrió ningun *belen;*
que haya salud y *metal*,
y hasta la primera.—Amen.

LOS TEATROS.

Y triunfó á la postre Anton
que sin competencia ya,
hoy canta solo en Tacon;
Albisu en la tumba está:
dedicadle una oracion.
El mal de la compañía
se agravaba de tal suerte,
que no sé cómo vivia,
ni cómo se defendía
de las garras de la muerte.
Tras lucha tan espantable,
puso fin á la jornada
de su vida miserable:
murió de *anémia de entrada*,
dolencia siempre incurable.
En San Antonio reposa,
dentro de tumba escondida,
sin vanidad ostentosa....
¡Los que la amasteis en vida,
llorad conmigo en su fosa!

—

Anton, que de la finada
fué heredero universal,
vive vida muy holgada,
y está haciendo cada entrada
que le vale un dineral.
Llevóse, por fin, la palma
en la lucha, que fué séria;
y hoy está ganando, en calma,
cuartos.... pan de la materia,
y aplauso ... manjar del alma.

Todo el que cantar le oyere,
y soltar un do de pecho,
diria, fuere quien fuere:
«Dinero y lauros que adquiere,
háganle muy buen provecho.

—

La familia del Tio Maroma
en *Cervantes* ayer se estrenó,
y como es de Ricardo la Vega,
como todo lo suyo gustó,
el cancan y el sin par *papalote*
se bailaron con relajacion,
y, aunque nadie esplicárselo sabe,
es lo cierto que hicieron furor;
lo que prueba de un modo evidente,
que anda todo... callemos por hoy.

—

Con guarachas, con baile y pieccecillas
vá pasando la vida Torrecillas,
que, haciendo várias pruebas,
estrena al dia seis comedias nuevas.
¡Y hay quien dice, señores,
que en la Habana no abundan los autores!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

En 1873, siendo Ministro de la Gobernacion y Presidente accidental del Poder Ejecutivo el Sr. Pí y Margall, hubo en Madrid una manifestacion republicano-federal, en la cual se presentaron algunos indivíduos con armas. El mismo Pí y Margall declaró que aquello no podia tolerarse bajo ningun sistema de gobierno, y los republicanos históricos, que eran diputados, se reunieron para protestar contra el escándalo de la manifestacion.

Consecuencia: ¿Es letra viva en Cuba el Código Penal? Pues en tal caso, hace ya dias que debieran estar procesados los autónomos de la algarada de Tapaste.

*

Pide *El Triunfo* la mayoría en la Comision Provincial, por tenerla en la Diputacion.

En primer lugar, esta última es todavía la decretada por el general Blanco; en segundo lugar, considerando que los Diputados por Guadalupe y Bejucal deben sus puestos á españoles que han pagado con su voto servicios personales, sin tener en cuenta, dicho sea de paso, que aquellos que les sirven hoy les tratarian, si pudieran, como cuenta el Sr. Navarro y Rodrigo que trataron un dia los mejicanos á todos los españoles, lo mismo á los que les habian combatido que á los que les habian ayudado á conquistar la independencia, lícito nos es asegurar que los dos citados Distritos representan moralmente ideas conservadoras. En tercer lugar, tenemos lo de Santa María del Rosario, donde los autónomos deben su triunfo á un cisma de sus contrarios, y en cuarto lugar, si la Audiencia nos hubiera prestado oidos, cuando lo último de Jarueo, Cerra, y no Fernandez de Castro, se llamaria hoy el Diputado Provincial por aquel punto.

Son cuatro distritos nuestros los que *explota* el autonomismo, y que dan la diferencia de *ocho*.

Por lo demás, se ha quedado corto *El Triunfo*, al pedir la mayoría en la Comision Permanente. Si el Gobierno estuviese dispuesto á conceder gollerías por el estilo á la agrupacion de las *esperanzas sin ocaso*, que de las dos autonomías que profesa está inclinándose, no á la mansa que el Tribunal de Imprenta absolvió, sino á la que destruye el principio de la unidad nacional, en una palabra, á la que por el mismo Tribunal fué condenada, más breve y más sencillo sería decretar de una vez la independencia de Cuba.

*

Regla de los libertadores de Cayo Hueso, que puede servir de aviso á los propietarios. Una casa no es de su dueño, sino de los hijos del inquilino que la habita y que hayan nacido en ella. No otra cosa quieren decir al hablar de Cuba.

*

El Rayo sucumbió, por sentencia del Tribunal. Pronto saldrá á luz *La Centella*, periódico tambien conservador. El Sr. Fiscal, que soporta difícilmente la electricidad conservadora, debe estar trinando.

*

DON CIRCUNSTANCIAS crée, como el arriba citado difunto, y como *El Eco de los Voluntarios*, que el general Armiñan, nombrado segundo Cabo de esta Capitanía General, debe tener, al desembarcar en la Habana, un entusiástico recibimiento por parte de los buenos españoles.

El señor Armiñan, despues de derramar su sangre en Cuba por la causa nacional, ha representado á esta Isla en las Córtes con la lealtad propia de un caballero, sin que sus ideas democráticas le hayan impedido atender á la conciliacion de los intereses de estas tierras con los de la Península, como debe hacerlo todo el que se precie de verdadero patriota y de político prudente.

Bien venido sea el expresado general, á quien, lo repito, debe hacerse un recibimiento que tenga los honores de la ovacion.

*

Los autonomistas, en cuya opinion ha obrado bien el famoso Apezteguia, cuando, á pesar de ser elegido Diputado por los conservadores, ha ido á convertirse en instrumento de Labra, cogerian el cielo con las manos si Portuondo, elegido por ellos, hubiera ido á las Cortes á confundirse con los representantes de le Union Constitucional. Nueva demostracion del apego que los *liberales* cubanos tienen á la Ley... del Embudo.

*

El grande insurrecto, el billete del Banco Español, amenaza concluir con todo, y lo hará, si no se le corta el revesino. Procure el tal Banco, que tan combatido ha estado hasta hoy por los autonomistas, no atraerse la animadversion de los que siempre le han defendido, cosa que podria suceder, por aquello de que tanto vá el cántaro á la fuente que al fin se rompe; pues aquí la rotura del cántaro, tan funesta sería para el Banco Español como para el pueblo.

*

DON CIRCUNSTANCIAS, por haber consagrado este número á urgentes cosas de actualidad, queda debiendo á *Cuba Industrial* una breve réplica que se hará esperar una semana. Hoy se limita á rogar á dicho camarada que dé una prueba de su imparcialidad, expresando lo que debe hacerse con el individuo que aquí ha votado por un muerto, y con los que identificaron su persona, así como tambien con el fogoso Pardiñas, si es cierto lo que acerca de este señor le dicen á *El Rayo*.

*

Mañana domingo, á las 4 de la tarde, se verificará el *Banquete Campestre* que, en honor de la Directiva de la *Sociedad Montañesa de Beneficencia*, y con motivo de la Romería de S. Cristóbal, dará dicha agrupacion en su tienda de Campaña, en el Club Almendares, y el dia 28 por la noche tendrá lugar en el Círculo Militar un baile, en celebridad del cumpleaños de S. M. el Rey.

De esperar es que estas festividades ofrezcan animacion y atractivo.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Mañana, domingo, con motivo de la gran romería de San Cristóbal, no hay funcion.

El martes debe de llegar á esta ciudad la excelente tiple dramática señora Montesini, la cual hará su *debut* en la ópera del maestro Verdi, *Aida*.

Teatro de Cervantes.—Hoy, sábado y mañana, domingo, el aplaudido sainete lírico, en dos actos y seis cuadros en prosa y verso, original de D. Ricardo de la Vega, música del maestro Barbieri, titulado: *De Getafe al Paraiso ó La familia del tio Maroma.*

Se está ensayando, el á propósito escrito expresamente para este teatro, titulado: *¡Para Cervantes!!*

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—La empresa de los señores Moya y Lopez, anuncia para mañana, domingo, una sorprendente corrida, en la cual se lidiarán *seis toros puntales*, por la aplaudida cuadrilla de toreros de España.

Dicha Empresa, en su afan de complacer á los aficionados al arte de Pepe-Hillo, y á costa de grandes sacrificios, ha comprado una partida de *toros* iguales á los de la última corrida.

La funcion empezará á las TRES EN PUNTO.

2303.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 2 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 9.

SUMARIO.

TEXTO.—Varias visitas.—Autonomía rural.—Epigramas.—Para rectificar.—Pintados por sí mismos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.
CARICATURAS.—Por Landaluze.

VARIAS VISITAS.

D. Ambrosio no fué ménos *viril* que aquel D. Chucho, de quien se habló en el último número de este semanario. Tambien pensó en la pátria, es decir, en la pátria de los autonomistas, que no es la de los conservadores; de donde resulta que hay aquí dos pátrias; una, la que suele invocar en sus manifiestos la Junta Magna del titulado partido *liberal* (sin nombrarla nunca), y que, segun fácilmente se adivina, constituye hoy parte de un todo, y otra la que aclamamos los españoles, nombrándola siempre para evitar anfibologías, y que forma el todo ó conjunto de muchas partes.

Lo que sucede es que aquellos que á cada paso hablan de la pátria chica, no pueden sufrir que nosotros hablemos de la pátria grande. ¿Por qué? Por la Ley del embudo, en virtud de la cual han llegado á creer que hablar de la pátria chica es patriotismo, y que el hacer lo mismo con la pátria grande no pasa de patriotería.

Conque, como iba diciendo, tambien D. Ambrosio quiso dejar el pabellon de la pátria chica bien puesto, y despues de las vacilaciones y escalofrios que naturalmente debió causarle la idea de sacrificarse, tal vez sin provecho visible para su causa, fué.... ¡á votar por el candidato autonomista!

No todos sus amigos tuvieron ese arrojo. Algunos hubo que, viéndole pasar por sus respectivas casas, lanzaron á la sordina esta exclamacion: ¡Temerario! Pero esos mismos, á los pocos dias, fueron á verle y felicitarle por haber salido ileso de tan peligrosa campaña, cosa que les parecia imposible.

¡Bravo, D. Ambrosio! dijo uno de ellos, ¡ah! Si todos tuviéramos esa bizarría de que usted ha dado tan fehaciente prueba, en el hecho heróico de ir á las urnas, pronto llegaría el ansiado dia de la venganza, en el cual pienso yo saciarme, no dejando un sólo colonial vivo.

En este momento se oyeron pasos de alguien que apresuradamente llegaba, y todos se levantaron con el estupor pintado en el semblante. ¿Habría llegado á los oidos de algun *colonial* la terrible amenaza? Nada de eso. El que á su vista se presentó era un huerfanito de cuarenta y ocho años de edad, amigo de todos ellos; pero áun esto aumentó la inquietud de D. Ambrosio y de los visitantes, porque dicho jóven, con el semblante lívido y desencajado, entró pidiendo auxilio para librarse de la persecucion de que era objeto.

Pueden mis lectores imaginar lo que pasaría por aquellos hombres, al oir hablar de persecucion y ver que les pedian el auxilio de que tanto necesitaban ellos.

—¿Qué, dijo uno, ¿son muchos los Voluntarios que vienen detrás de usted?

—No, contestó el huerfanito, algo repuesto al verse rodeado de buenos camaradas; no son Voluntarios los que me persiguen: ¡es la sombra de mi padre, un pícaro catalan, que vino, como todos los forasteros, á explotar este país, donde labró la gran fortuna que yo estoy disfrutando, y,... ¡horror!, hoy la sombra suya se empeña en pedirme cuenta de mi conducta, sólo porque, obediente á la consigna *liberal*, reniego de mi orígen y de cuanto con él se relaciona!

—¡Vean ustedes! ¡Una cosa tan natural! exclamó D. Ambrosio, agregando: por mi parte, si hubiera tenido un padre así, hasta la fortuna legada por él habria despreciado.

—D. Ambrosio, dijo el huérfano, ya casi enteramente calmado: eso es mejor para dicho que para hecho. Yo soy tan *liberal* como el primero, y nunca he vacilado en dar cuantas pruebas se me han exigido, sin excluir aquellas que, en la opinion de nuestros adversarios, ofenden á la naturaleza humana; pero declaro ingénuamente que eso de renunciar á la fortuna que me dejó el catalan, jamás se me ha ocurrido... ni se me ocurrirá nunca, estoy seguro de ello.

—Sí, es verdad, contestó D. Ambrosio, despues de haber cavilado un poco, una cosa es la sangre y otra la fortuna.

Entónces se habló de asuntos varios, todos ellos relacionados con la política *local*, como era consiguiente, no faltando en la reunion cierto D. Belisario que expusiese sus esperanzas *sin ocaso* de esta manera:

—Para mí, la solucion del problema está en la Península; porque, miéntras la monarquía subsista allí, ¿cómo ha de haber un Gobierno que renuncie al lujo de tener colonias, ó posesiones ultramarinas? Bien liberal es Inglaterra, y no sólo las tiene, sino que, á pesar de nuestras falsas afirmaciones, las ha sujetado á distintos sistemas de gobierno, habiendo algunas de ellas sobre las cuales pesa un verdadero despotismo. Pero ya vendrá la República española, y como á un pueblo republicano le está moralmente prohibido tener colonias....

—¡Ah, D. Belisario! exclamó el ántes citado huérfano, sacando un periódico de uno de los bolsillos de su levita, ¡qué equivocado está usted! Tambien yo entendia que las Repúblicas no podian tener Colonias; y sin embargo, vea usted cómo habla el primer Ministro de Francia, país en el cual resonaron un dia estas palabras: «¡perezcan las Colonias y sálvense los principios!»

Esto diciendo, desdobló el indicado periódico y comenzó á entresacar del último discurso pronunciado por M. Ferry, presidente del Consejo en Francia, trozos como este:

«El deber de la República es no enajenar un palmo del terreno que le ha sido legado» (por la Monarquía).

—¡Qué inconsecuencia! exclamó D. Ambrosio; bien se conoce que no andaba por allí M. Clemenceau, republicano verdadero, que hubiera podido interrumpir al pastelero ministro.

—Pues tambien eso es falso (contestó el huérfano): porque allí, en la Asamblea de Francia, donde tal herejía se soltó, estaba el demagogo que usted cita, y que, efectivamente, interrumpió á M. Ferry: pero para decir: «¿He dicho yo lo contrario?»

—¡Válgame el cielo! repuso D. Ambrosio: pues si así se explica Clemenceau, está visto que habrá que esperar á que Luisa Michel sea ministro para que Francia dé la libertad á sus colonias.

Así fué, continuó el huerfanito, que, envalentonado M. Ferry, se atrevió á seguir hablando de esta manera: «Yo sostengo que Francia necesita una *política colonial*. Los menores hallazgos de ese dominio deben ser sagrados para nosotros, porque forman una herencia del pasado y una reserva para el porvenir».

—Pues á eso que M. Ferry toma por herencia del pasado y reserva para el porvenir, lo llamo yo tiranía y explotacion y abuso de fuerza y monopolio y patriotería y reaccion, dijo Don Belisario.

Todos estuvieron conformes con el interruptor, por de contado, incluso el huérfano, que leyó estotro parrafito:

«Hé ahí porqué sería detestable y anti-francés el impedir que la República francesa tenga *política colonial*. Esta política, se supone, debe ser cuerda y prudente, ó lo que es igual, no debe perder de vista el *interés continental*, que es la vida de este país».

—¡Hombre! dijo uno de los del corro; pues ese M. Ferry es otro Suarez Inclan, y lo que á él se le ocurre con relacion á Francia, es lo mismo que respecto á España están criticando diariamente los *periódicos liberales de Cuba*.

Los parceres se hallaron unánimes, y el huérfano leyó este nuevo párrafo:

«Nosotros queremos apoderarnos de esos dos puntos que nos faltan (Bacninh y Sontay) y decimos que cuando los poseamos, nadie nos echará de ellos».

—Luego, dijo con muestras de dolor profundo el buen D. Belisario, esos pícaros republicanos de Francia, léjos de renunciar á sus actuales posesiones ultramarinas, piensan conquistar otras. ¿Habráse visto maldad semejante?

—Si esos europeos, todos son lo mismo, añadió D. Ambrosio; usurpadores todos, explotadores todos, tiranos todos. El huérfano suspiró y siguió leyendo:

«Recordad los debates que hubo hace medio siglo á propósito del Africa: releed los discursos de un hombre que ha ligado su nombre á la política anti-africana, M. Desjobert. Se exhortaba al gobierno al abandono del Africa (la *Argelia*) diciendo que sólo podia servir para hacer correr la sangre de nuestros soldados y gastar nuestro dinero, y yo pregunto si ese imperio africano, que ha costado tanta sangre y añadido tanta gloria á la corona militar de nuestro ejército, no es la fuerza, la gloria, el honor y el porvenir de la pátria».

—Pero, siquiera, dijo D. Ambrosio, esas blasfemias habrán sido silbadas como lo merecian.

—Al contrario, contestó el huerfanito, casi vertiendo lágrimas: esas blasfemias . . . ¡fueron aplaudidas! Y continuó leyendo la parte del discurso de M. Ferry que decia:

«Ahora bien, cuando acometemos la empresa de fundar un imperio colonial, sepamos armarnos de paciencia y de sangre fria. Digamos que trabajamos para nuestros hijos: que preparamos para las futuras generaciones, como buenos padres, un acomodo que no puede ménos de aumentarse con los años».

Estas palabras causaron profunda indignacion entre aquellos hombres dados á creer que sólo España, y eso bajo los gobiernos retrógrados, podia pretender la indefinida posesion de las tierras en otros tiempos conquistas por sus guerreros. ¡Infamia! ¡iniquidad! ¡despojo! ¡abuso de la fuerza! Tales fueron las exclamaciones que allí se oyeron durante un buen rato. Por fin, uno de los autónomos preguntó si no habria periódicos que en Francia hiciesen lo que *La Tribuna* y la *Revista de las Antillas* están haciendo en Madrid, y lo que *El Triunfo*, *El Palenque* y otros hacen aquí en Cuba. El huérfano, por toda contestacion, leyó este último párrafo del discurso de M. Ferry:

«El mejor modo de evitar esos peligros y esas guerras con que se nos amenaza, no aquí, sino en ciertos periódicos, es no tener miedo, y si pretenden que lo tengais, hacedles saber que estais todos de acuerdo para no abrigarlo».

—Ese maldito discurso, dijo D. Ambrosio, parece venido á propósito para fastidiarnos á nosotros, condenando hasta la *política suave*, que es lo único que puede ayudarnos á lograr la independencia.

Todos lloraron, ménos el huérfano, que, con los ojos escapándose de las órbitas, empezó á gritar: «Ahí está otra vez la sombra de mi padre! ¿Quién podrá librarme de esa tenáz persecucion?»

Los del corro deliberaron largamente, y, segun su costumbre de ir *á Roma por todo*, decidieron acudir al Capitan General para que librase al huérfano de aquella sombra de su padre, que, bajo la forma de cruel remordimiento, se obstinaba en no concederle un momento de reposo.

Ignoro si harían lo que acordaron; pero, si no lo hicieron, puede que lo hagan, porque de todo son capaces.

AUTONOMIA RURAL.

¡Gloria á Dios en las alturas, y paz en Güines á los victoriosos electores de Don Raimundo!

La Union, cubierta de laureles, de siempre-vivas y de otras muchas hierbas, recogidas en los campos por las vírgenes de Onicajma, las matronas de Güines y las hijas de Melena y Guara, ha dado la señal de *¡alto el fuego!* á sus huéstes vencedoras.

«Retiráos, les ha dicho, á reposar de la lucha (!) y á gozar en calma, como buenos soldados que han cumplido su deber patriótico, la satisfaccion que siempre proporcionan los laureles de la victoria.»

Y dícese que tan en sério tomaron los *guerreros electorales* eso de los laureles, que todos ellos se coronaron con la rama del árbol respetado en otras épocas por el fuego del cielo.

Y añádase que no se quitaron las susodichas coronas, durante tres dias consecutivos, ni para comer, ni para dormir, ni para hacer otras cosas no ménos indispensables para la vida.

Los rurales de Güines debían parecer arbustos ambulantes.

¡Ah! Si una mano pecadora hubiera tenido el atrevimiento de sacudir uno de aquellos arbustos, no habría dejado de recoger . . . castañas.

*

Entretanto Don Raimundo, cubierto tambien de vegetales recogidos por las vírgenes y las matronas de que *La Union* habla, regresó hecho una coliflor al seno de su familia, para reponerse de *las emociones del combate* y de *los rudos é incesantes trabajos de la campaña*.

Innecesario es decir que lo subrayado pertenece al órgano del *héroe de cien batallas*.

Estos rurales se han dejado seducir por el demonio de la marcialidad, y no hacen más que soplar con todos sus pulmones en sus trompas guerreras.

Desgraciadamente no han tomado bien la embocadura de esos instrumentos, y los sonidos con que estremecen los aires, más que de trompa, parecen de fotuto.

Ellos, sin embargo, deben encontrar aquellos *fotutazos* eminentemente bélicos.

Tambien *El Caballero de la Triste Figura* confundia el sonido del cuerno con el de la trompeta.

Malandante era él, y *mal . . . . trotantes* me van pareciendo los caballeros de la autonomía.

*

Ya saben mis lectores que la última *victoria* de los autonomistas consiste, pura y simplemente, en haber sido derrotados en la mayor parte de los distritos electorales de esta provincia y en todos los de algunas otras.

Pues bien; eso no obsta para que alguno de mis rurales predilectos, más *liberal* que las vírgenes de Onicajina, diga que «el ministro de Ultramar, si es un político de buena fé, tiene que dar más crédito al veredicto popular que á las sugestiones de ciertos indivíduos».

¡Lucidos quedarian los *liberales*, si los ministros se fijaran bien en los veredictos populares de Cuba!

Recomiendo á los *liberales* la siguiente coplilla, para que celebren su última *victoria*.

«Ellos eran muchos
Y nosotros pocos . . . .
¡Qué palos les dimos
Ellos á nosotros!»

*

Frases cuarteleras, cosechadas en la prensa *liberal-rural*, de resultas de las últimas elecciones:

«La lucha ha sido terrible. Nos fué preciso disputar el campo cuerpo á cuerpo, pero hemos vencido».

«¡Loor á Güines y sus distinguidos hijos, que militan heróicamente en nuestras filas!»

«En la Diputacion provincial de la Habana sigue ondeando la bandera autonomista: cuanto más acribillada por el fuego del enemigo, tanto más consagrada y venerada».

«El denuedo, la decision de nuestros amigos ha superado todos los obstáculos».

«Desde el primer dia salieron triunfantes del choque los nuestros».

&. &. &. . . .

¿Se acuerdan ustedes de *I feroce romani?*

Pues bien; ya no serán los romanos, sino los

güineros los que divertirán al público en lo sucesivo con sus bufonadas cómico-militares.

Dentro de poco verán ustedes en *Torrecillas* el estreno de la ópera *trágico-electoral* titulada:

I FEROCI GUINERI.

*

Pero bien dicen que no hay atajo sin trabajo, ni boda sin llanto, ni funcion sin tarasca.

Un temorcillo, más ó ménos fundado, ha venido á mezclarse con las alegrías de los rurales vencedores, amargando la dulzura del triunfo.

¿Qué habremos adelantado, se preguntan, si despues de tanto batallar y de tanto vencer, siguen los conservadores teniendo mayoría en la Comision Permanente de la Diputacion de la Habana?

Y yo les pregunto á mi vez:

¿No han dicho ustedes que nada pueden hacer las Diputaciones, tales como están constituidas en Cuba?

Pues, siendo así, ¿qué les importa á ustedes tener, ó nó, mayoría en las comisiones permanentes?

Porque yo no quiero admitir que los autonomistas dén importancia al *pico* que puedan percibir los señores de la Comision.

Los que llaman *explotador* á todo el que trabaja, los que tienen patrocinados y claman *generosamente* por la abolicion del patronato, los que gritan contra los despilfarros del presupuesto y son capaces de subir por una pared lisa, y quebrarse la cintura á fuerza de reverencias, por alcanzar un destinillo.... esos no son capaces de fijarse en aquellas pequeñeces.

Para ellos valen más las siemprevivas, las maravillas del valle y todas las demás.... *hortalizas* que, por encargo de *La Union*, están recogiendo en los campos las matronas de Güines, las vírgenes de Oncajina y las hijas de Melena.

Eso se llama desinterés y.... amor al verde.

*

Un rasgo de generosidad rural tenemos que apuntar aquí, para que sirva de ejemplo á los conservadores intransigentes.

Haciendo alarde de magnanimidad con los pobres vencidos, un periódico *liberal-campestre* aconseja á sus correligionarios que no guarden resentimientos contra los que han favorecido al enemigo.

Pero poco despues, recuerda que el dueño de un café ha votado con los conservadores, y dice:

«Sabemos, pues, que en el café de *El Pueblo*, *que hemos protegido hasta hoy*, tenemos ya un político de nuevo cuño».

Si mis lectores fijan su atencion en las palabras subrayadas, comprenderán que el dueño de *El Pueblo* corre grave peligro de perder la proteccion de sus parroquianos *liberales*, por haber votado contra ellos.

Pero esto no quiere decir que los magnánimos autonomistas le guarden resentimiento alguno.

Nada de eso. Los caballeros *maltratados* son todos unos Escipiones.

*

El intrépido corresponsal de un periódico autonómico en san José de Las Lajas, habla de *aquella infeliz Polonia conocida por Tapaste*.

Estas imaginaciones tropicales son terribles. En cualquiera parte tropiezan con Polonias, Atenas, Sócrates, Homeros y otras menudencias por el estilo.

Una vez averiguado que Tapaste es Polonia, ya pueden ustedes figurarse cómo habrá llamado el corresponsal al alcalde de aquel pueblo; pero, por si ustedes no se lo figuran, les participo que le ha llamado Melikoff.

El caso es que los *polacos* de Tapaste deben parecerse muy poco á los de Varsóvia, porque el alcalde *Melikoff* fué obsequiado por aquéllos con una serenata.

De todos modos, ya que Tapaste es Polonia, bueno es que lo tengan presente los autonomistas, para que sepan cómo han de apellidarse al pasar por aquel punto, siguiendo el ejemplo de su pariente el *signor Trotini*.

Trotinski debe ser su nombre de guerra en aquella localidad *infortunada*.

*

El *Diario de Matanzas* hace grandes elogios de la *perseverancia sajona* de los *liberales* habaneros.

¿Sajona?

Pues, señor, esos caballeros pertenecen, por lo visto, á todos los países y á todas las razas, ménos á la raza y al país de sus abuelos.

Se parecen á una novela escrita en mal francés por un autor muy conocido, de cuya obra decía un crítico respetable que había sido traducida á todos los idiomas, ménos al de Fénelon y de Racine.

*

El mismo diario ateniense califica de *conciencias emancipadas* á nuestros *liberales*.

Y vean ustedes lo que son las cosas: yo creía que eran *conciencias patrocinadas* de ¡Govin!

*

El Comercio de Ságua hizo observar muy atinadamente á *La Luz* de la misma villa que, en la candidatura del partido *Union Constitucional* para diputados provinciales de la Habana, figuraban cinco insulares; y al mismo tiempo preguntaba al periódico *liberal* cuántos peninsulares se contaban en la candidatura autonomista.

Contestacion de *La Luz*:

«¿No dicen ustedes que en el partido autonomista apenas hay peninsulares, y que los pocos que hay son los malos?».

Esto equivale á reconocer la verdad de ambos extremos.

Ya lo saben los peninsulares aliados de los *sajones*, sus correligionarios no los consideran dignos de figurar en una candidatura para diputados provinciales.

Y á fe que no andan muy desacertados en eso.

Si desairado papel hacen los caballeros de la *Trotonía*, mil veces más ridículo es el que representan aquellos ciudadanos á quienes en otra época llamaba *cheronis* DON CIRCUNSTANCIAS.

*

Ahora voy á decir algo de la romería de San Cristóbal, que, por haberse celebrado en el campo, no está fuera de lugar en esta seccion campestre.

Pero me parece que me oiste sus impresiones un *romero* colaborador de un diario autonómico.

Visitó aquel caballero el bohio y el platanal instalados allí por los hijos de la Habana, y verán ustedes qué observaciones tan tristes le sugirió aquel tan alegre cuadro.

«Silencioso y casi desierto (el bohío), miéntras alrededor bullía la multitud y resonaban los cantos y algazara de los romeros, una tristeza y melancolía infinitas se apoderaron de nuestro espíritu, y no sabemos porqué misterioso encadenamiento de ideas vimos en aquel momento reproducirse ante nuestros ojos todas las crueles imágenes de la devastacion y de la guerra pasada. Salimos de allí como quien acaba de visitar el sepulcro de una madre».

Cualquiera diria que ese romero *liberal* se pasa llorando todo el dia, y duerme todas las noches con *la musa del dolor*.

Y, sin embargo, se puede apostar doble contra sencillo á que no salió de la romería sin bailar la caringa ó el zapateo, como si no tuviera tan cerca el sepulcro de una madre.

Pero es preciso llorar.... con tinta de imprenta, aunque sea con el pretexto de un regocijo público, para enternecimiento de *cheronis* y de aficionados á la política suave.

*

En cambio del mal rato que nos dá el romero con sus melancolías inoportunas, nos hace una revelacion importantísima.

Dice que el nombre de Balnes no es ménos ilustre que el de D. José de la Luz Caballero.

Los huesos del insigne y malogrado filósofo catalan han debido estremecerse en su tumba, si por alguna rendija há penetrado en ella el ruido de esa *liberal* perogrullada.—X.

EPIGRAMAS.

XIII.

Tomasa, con mucho agrado,
Le dijo al pobre Mateo:
«Me parece, esposo amado,
Que has dado un largo paseo,
Segun vienes de *empolvado*».
Y él contestó: «No, Tomasa,
Esa deduccion no pasa;
Porque, voto á Belcebú,
Bien *empolvada* estas tú,
Que no has salido de casa».

XIV.

Procediendo con rigor,
Un oficial preguntaba
Las señas de un desertor
A los hombres que mandaba.
Y el que mejor las sabia,
Le contestó: «Mi teniente;
¿Vé usted mi fisonomía?
Pues la suya.... *es diferente*».

XV.

Cierto candidato, un dia,
Sostener la idea grata
De la extincion inmediata
De la Deuda prometia.
Y un oyente contestó:
«Si es esa *deuda*, mi amigo,
Lo que tiene usted conmigo,
Le votaré, si no, no».

XVI.

Dióle á Gregoria, Blas
(Su esposo): «No haya querellas.
Que yo trato á muchas bellas,
Por estudiarlas no más».
«Pues bien, exclamó Gregoria,
Estudiame á mí, tunante».
Y Blas replicó al instante:
«Si á ti te sé de memoria!»

J. M. V.

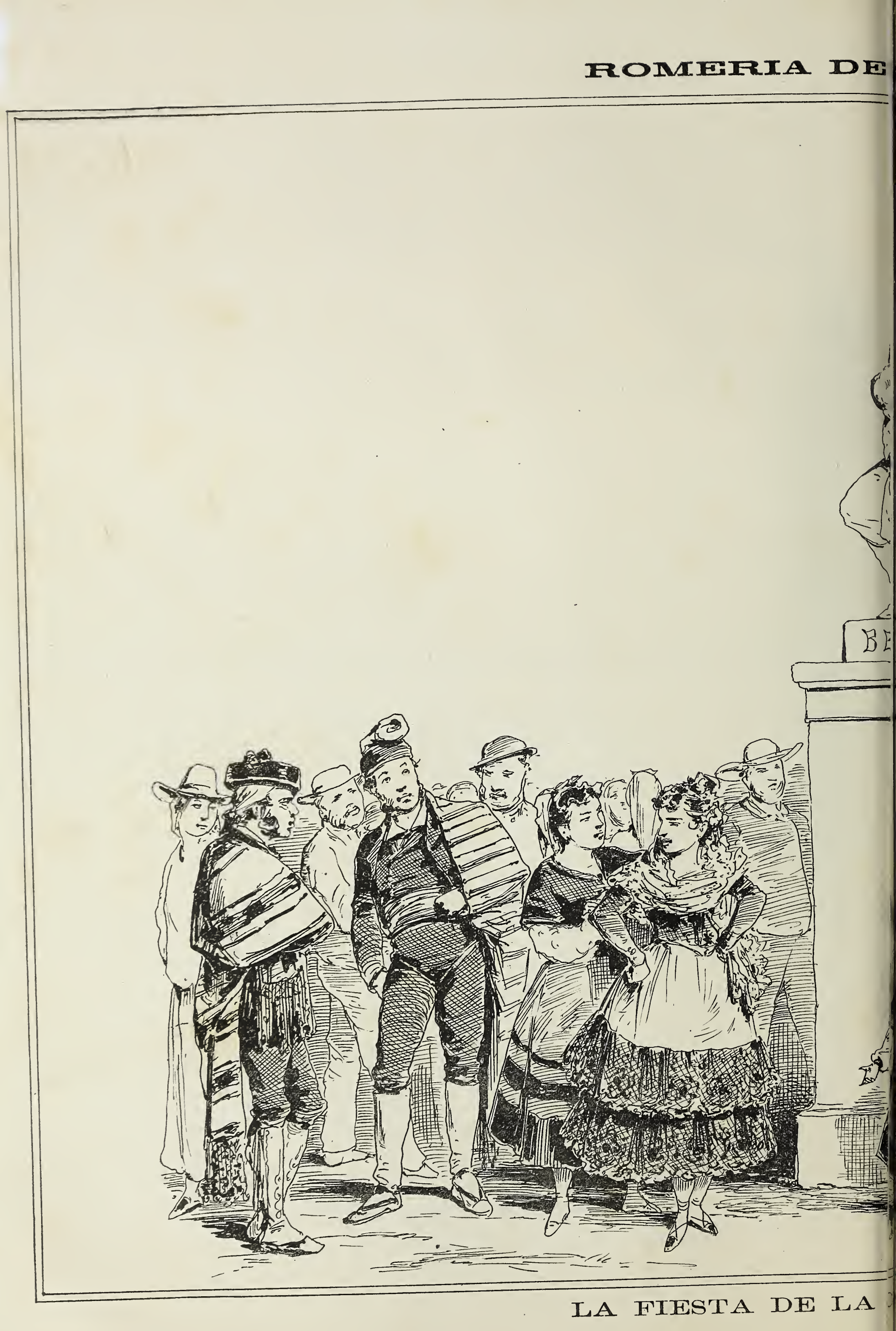

LA FIESTA DE LA

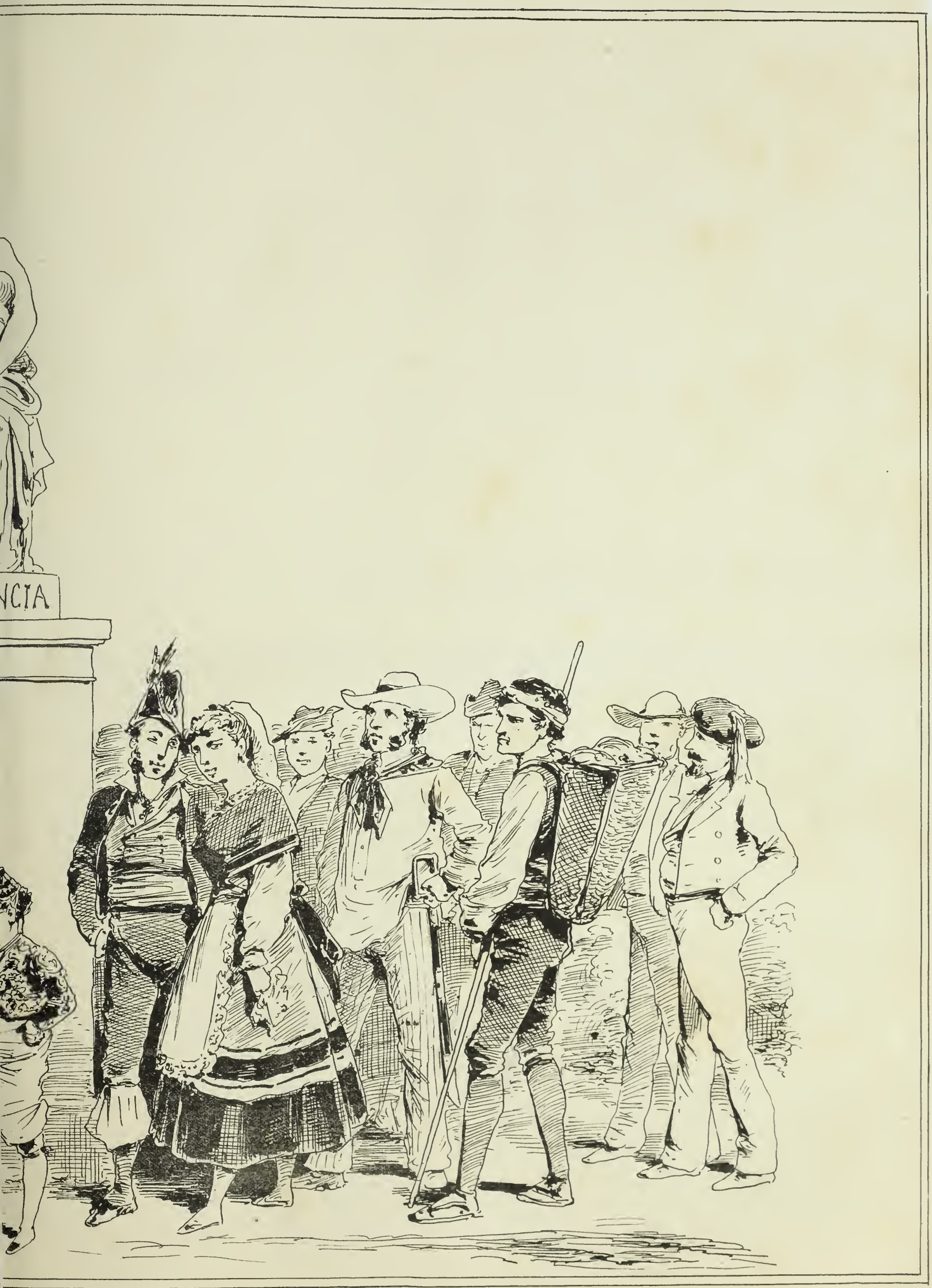

D Y DE LA UNION.

PARA RECTIFICAR.

Es un hecho que, cuando se discute sobre puntos tan controvertidos como lo son cuantos á la política concieren, todas las razones, todos los argumentos, todas las pruebas que de una y otra parte se ponen atan para procurar el acuerdo, cambian de rumbo y vienen á mantener el desacuerdo, esto es, dejan á los que sostuvieron opuestas opiniones en el mismísimo lugar en que respectivamente se hallaban al empezar la contienda.

De esperarse era, por tanto, que ni *Cuba Industrial* hiciese á Don Circunstancias las concesiones que éste habia pensado recabar, ni viceversa, y sin embargo, ya que la polémica que estos dos periódicos han sostenido resulte perdida para los dos, es fácil que tenga algo de provechosa para el público que, examinando con su acostumbrada serenidad cuanto por ámbas partes se ha dicho, venga á comprender cuál de esas partes está en lo cierto y cual en lo falso.

Algo es eso; pero todavía, para creer yo que ni *Cuba Industrial* ni Don Circunstancias han malgastado el tiempo lastimosamente, me asiste otra razon, y es la de imaginar que un dia, cuando los desbordamientos que el partido autonómico se permite, den por resulta lo lógico la indefinida suspension de las libertades políticas en esta tierra, exclamarán algunos liberales sinceros: ¡Es buena lástima no haber podido aclimatar en Cuba un régimen que, en los años de vida que contó, pudo, siquiera, ofrecer el raro fenómeno de que dos periodistas discutiesen una vez, sin que entre ellos se cruzase un sólo insulto! ¡Un caso así nos habia hecho concebir esperanzas tan halagüeñas!

Pero... ya que he tomado la palabra para rectificar, á ello voy, comenzando por asegurar que no me ha *mortificado* nada lo que á *Cuba Industrial* se le ocurrió acerca de las dimensiones de uno de mis artículos, como el colega lo supone, ni yo contesté como habria podido hacerlo el que sintiese mortificacion alguna, sino á la manera del que entiende que su contrario mira las cosas con cristal de aumento, costumbre que hace pasar al que la toma por más ó ménos exagerado en sus apreciaciones. Así recuerdo haberlo manifestado á su tiempo, y á lo que entónces dije me remito.

Confiesa el colega que alguna vez ha estado *destemplado y duro* con la prensa conservadora que, á su modo de ver, usaba la diatriba y el insulto, lo cual vale algo, si se considera que ni la *dureza* ni la *destemplanza* pueden disculparse, áun en casos como el supuesto; porque ¿cómo ha de corregir á los que escriben *dura* y *destempladamente* quien reconoce adolecer de esas mismas faltas?

Segun el citado camarada, no he negado yo la exactitud del concepto de que «las protestas de españolismo *siempre* son perfectamente necias, porque *siempre* son perfectamente infructuosas, puesto que el venir á los labios no prueba que brote del corazon», y yo digo que sí, lo he negado y lo negaré toda mi vida; porque, ¿cómo habia yo de admitir tan terrible absoluta? Léjos de eso, expuse mi parecer de que, por lo ménos, sobraba el adverbio *siempre*, pues dije que puede haber circunstancias en que las protestas de patriotismo no sean necias ni infructuosas, y difícil será que *Cuba Industrial* halle quien prefiera su asercion á la mia. En cuanto á la distincion de si, en ciertos casos, se protesta españolismo, ó es éste el que hace protestar, sea dichoso el colega con lo que crée, miéntras yo mantengo la opinion de que, desde que hubo nacionalidad española, todo cuanto se ha dicho ó hecho contra los enemigos de esa nacionalidad fué protesta de españolismo, y punto redondo.

Y respecto á que, como el colega lo entiende, podamos dar por muerto en Cuba el patriotismo, á causa de ponernos á los conservadores la exaltacion de ese sentimiento en un estado anormal que necesariamente ha de hacerse insostenible, me atengo tambien á lo que sobre el particular hé manifestado, y es que, miéntras haya aquí quien se excite en sentido antiespañol, excitados viviremos en opuesto sentido los defensores de España; á lo cual añado, que si el cansancio ha de hacer que alguien ceje, no sé porqué raro privilegio han de tener nuestros enemigos más resistencia que nosotros.

Además, y bueno será no olvidar esto; mi objeto, al suscitar la polémica que voy á dar por concluida con estas rectificaciones, fué probar lo que *Cuba Industrial* no ha desmentido con sus hechos, y es que, entre nosotros, todo el que blasona de independiente ó neutral, se pone siempre del lado de los que aquí se titulan *liberales* y en contra de los conservadores, porque es cierto que dicho colega declara no ser autonomista; pero vemos tambien que une su voz á las de *El Triunfo*, *El Palenque* y otros *ejusdem furfuris*, para condenar lo hecho por el alcalde de Tapaste, sin decir una palabra contra los que hacen manifestaciones políticas armados de *machete;* para apostrofar *dura* y *destempladamente* á los periódicos conservadores que, en su opinion, se desmandan, sin medir por el mismo rasero á los contrarios, que á menudo sueltan en cada frase una injuria; para llamar patriotería al patriotismo, idea que satisface mucho.... al rencor de los *locales;* para muchas cosas, en fin, inclusa la de negar al Casino Español el derecho á dirigir ciertos telegramas, sin tener en cuenta que ese Instituto, por los servicios que al país ha prestado, y cuyo concurso para objetos plausibles ha sido alguna vez solicitado por las Autoridades, bien puede felicitar á estas y brindarles su apoyo siempre que lo juzgue conveniente, y si el obrar de ese modo revela imparcialidad, habrá que reconocer que el célebre Duguesclin tuvo razon para decir aquello de: «Ni quito rey ni lo pongo, &.»

No dirijo por esto ningun cargo á *Cuba Industrial*, que está en su derecho al seguir la marcha que más cuadre á sus inclinaciones, ni pretendo hacerle cambiar de rumbo, lo que revelaria una pretension insensata. Basta á mi propósito convencer á mis lectores de que ese colega, que se presenta como *neutral*, y que sin duda crée serlo, tiene como los demás *neutrales* de estas tierras la propension á ver la paja en el ojo del partido de la *Union* y no la viga en el del *Autonomista*, y eso, no será extraño que ya lo haya conseguido.

Más que eso tiene *Cuba Industrial:* tiene una parcialidad manifestada en tan acerba forma que, á juzgar por ésta, es amor lo que los autonomistas profesan á los conservadores, comparado con el encono con que los mira el *neutral* camarada.

Así acaba éste de confirmarlo en un artículo en que habla del acta de Cortina, que fué anulada por el Congreso, sin decir que los autonomistas de Villa-Clara dieron el ejemplo de lo que más tarde habian de hacer los conservadores de Alquizar, y sin convenir, por tanto, en que no se puede anatematizar á los últimos sin hacer lo propio con los primeros.

En ese artículo ha hecho *Cuba Industrial* uso hasta del argumento de *El Palenque*, acerca de las políticas obligaciones que contraen los discípulos de maestros determinados, cosa que no hubiera yo creido que pudiera jamás ser dicha sériamente, y no contento el cofrade con eso, llama *escribano oscuro*, al Sr. Porto, hablando de *las toscas manos* de este señor, sin que sepamos porqué el Sr. Porto ha de ser más oscuro y tener las manos más toscas que los demás escribanos, y en cuanto á los demás defensores que aquí tiene la causa de la Union constitucional, les llama *frenéticos reaccionarios*, *corcheteros de la reaccion*, *centinelas del patriotismo*, *pájaros carnívoros de la reaccion*, &c. &c.

Por de contado, prescindo del hecho de que, entre los supuestos reaccionarios, hay muchos, muchísimos liberales *de verdad*, y aún republicanos, que estarian al lado de los *liberales de aquí*, sino supieran que los *liberales de aquí*, en un noventa y nueve por ciento, son furiosos separatistas, razon por la cual aquellos, los verdaderos liberales, han visto claro que no son principios políticos lo que aquí se discute, sino la permanencia de la bandera española en el Nuevo Mundo, ó la humillacion de esa bandera, y siendo ante todo españoles, se han unido estrechamente con los hombres de distintas opiniones que son tan españoles como ellos, para combatir juntos al *falso liberalismo*. Prescindo de eso, repito, y digo que las personas que aquí, ó fuera de aquí, quieran juzgar desfavorablemente á los conservadores de Cuba, no necesitan oir á Labra, ni suscribirse á *La Revista de las Antillas*, á *El Triunfo* ó á *El Palenque* y otros cofrades del propio gremio, sino leer *Cuba Industrial*, periódico de *neutrales* tendencias, que, segun sus arranques, profesa á los conservadores más inquina que *El Triunfo*, que *La Revista de las Antillas*, que *El Palenque* y que el mismo Labra. Y ahora es cuando acabamos de entendernos.

PINTADOS POR SI MISMOS.

Siempre dije yo que esos pobres autonomistas, en un rapto de *local* frenesí, acabarían por darse mordiscos en la frente, como el protagonista de la pieza andaluza, porque áun no han hecho eso, es verdad; pero ya han tenido la ocurrencia de pintarse á sí mismos, y de pintarse atrozmente feos, que era cuanto dicho frenesí podía sugerirles.

Veamos cómo.

Todos mis lectores saben que, en unas elecciones de Diputados á Córtes, los autonomistas de la mesa de escrutinio general de Villa-Clara, prefiriendo el triunfo de su amigo Cortina al de su tambien camarada Millet, inutilizaron varias papeletas favorables á éste, porque, en vez de *Millet*, decian *Mellet*, para proclamar al primero; y nadie ignora que en Alquizar, la mesa constitucional acaba de anular igualmente varias papeletas que, en lugar de *del Monte*, decian *Delmonte*, proclamando en consecuencia de ello Diputado provincial á D. Domingo F. de Cubas.

Y bien: siendo los autonomistas los que dieron el ejemplo en esa interpretacion de las leyes, con la circunstancia agravante de haberlo ellos ideado para derrotar á un amigo, por convenir-

les más el triunfo de otro, nada pueden decir contra los constitucionales que contra ellos mismos no se vuelva. ¿Es así, ó no es así?

Pues siendo así, cuando *El Triunfo* habla «*del fraude más grosero de que haya memoria en la historia de las elecciones de Cuba,*» claro está que no se refiere tanto al escrutinio de Alquizar, que ha resultado en favor del Dr. F. de Cubas, como al de Villa-Clara, por el cual fué proclamado Cortina. Este fué el primer ejemplo de fraudes electorales que aquí se cometió, fraude liberal-autonómico, y tiene razon *El Triunfo* en calificarlo de *grosero*.

De la misma manera: cuando, por lo de Alquizar, dice *El Triunfo*, que las prácticas sentadas por el partido conservador trastornan todos los principios de moralidad política; proscriben la buena fé y la equidad de los negocios públicos para que imperen sin cortapisa la astucia y el engaño, se entiende que quiere con esto afrentar á sus amigos, los que, para sacar triunfante á Cortina, inventaron el modo de anular á Millet, y mantuvieron su obra hasta que la deshizo el Congreso.

Verdad es que luego dice *El Triunfo* que hay afortunadamente un fondo de honradez en los corazones y un principio de justicia en las conciencias que sublevan el ánimo contra toda pública y desvergonzada exhibicion del fraude y de la mentira; pero ¿á quién dirige la pulla? Claro está que se la dirige á sus correligionarios, los que, segun el fallo del Congreso, hicieron un dia pública y desvergonzada exhibicion del fraude y de la mentira, dando á Cortina lo que era de Millet.

Verdad es tambien que añade: ¿qué hombre honrado, propietario, comerciante, abogado ó simple menestral, reclama lo que todos saben que no es suyo? Pero en esto increpa horrorosamente á Cortina, qué quiso apropiarse un dia lo que no era suyo, quitándoselo, no á un enemigo siquiera, sino á un correligionario, que era lo más fuerte del caso; y aunque Cortina mostrase entonces tener sobra de egoismo, no es cosa de echárselo en cara al cabo de tanto tiempo.

Verdad es, en fin, que agrega: «¡Usurpacion escandalosa que no tiene en su favor ni siquiera el apoyo de la fuerza, sino la impavidez del cinismo!» A lo cual digo yo: Pero, Señor, ¿qué le habrá hecho Cortina á *El Triunfo*, para que este recuerde con tanta amargura el escamoteo de Villa-Clara, y cómo dicho periódico se habrá enfurecido hasta el punto de insultarse á sí mismo por las cosas que él escribió entónces? Decididamente, no sabiendo ya qué hacer del veneno que poséen, los autónomos comienzan á tragárselo, y el mejor dia van á reventar como arpa vieja. Será lástima, porque, como los motes nuevos que en Madrid se venden por las Pascuas de Navidad, iban estan lo alegres y divertidos.

¡Ah! Se me olvidaba decir que, tratando de la serenata que en esta ciudad se ha dado al digníssimo Alcalde de Tapaste, habla *El Triunfo* de la violacion de la ley cometida en dicho pueblo; y como en Tapaste no ha habido más violacion de la ley que aquella que cometieron los *autonomistas*, y por la cual fueron legalmente disueltos, es evidente que, en su desesperacion, el referido periódico ha tomado el estribillo de zahérir á sus correligionarios.

Sólo ha dicho *El Triunfo*, en el artículo á que me refiero, algo contra los conservadores de Cuba, y es que éstos han formado alguna vez la *rebelion de la lealtad*, sublevándose contra generales que representaban á la autoridad legítima, y dando cencerradas á jefes del ejército; pero eso, más bien que en contra, parece dicho en pró de los tales conservadores, ó en otros términos, es una censura que equivale á una alabanza; porque, ¿no fué en una *rebelion de la lealtad* donde perecieron gloriosamente Daoiz y Velarde el dia 2 de Mayo de 1808? Yo no diré que tales rebeliones puedan aceptarse todos los dias; pero sí que se hacen indispensables, cuando los hombres que han de salvar la pátria pecan siquiera de tan imprevisores como lo fueron aquellos que formaban la Junta de Gobierno que en el 2 de Mayo era la autoridad legítima, y á quienes desobedecieron, sin duda, los artilleros y el pueblo de Madrid, falta que permitió á los sublevados conquistar lauros envidiables y ben licionas eternas.

En una palabra, lo que los autonomistas pretenden es que nos contentemos con militares que, en vez de imitar á conquistadores de la talla de Hernan Cortés, remeden á desconquistadores del calibre de O,Donojú, y con eso acaban de hacer su propia pintura que, lo repito, tiene poco de seductora.

DICHOS Y HECHOS

¡Oh, lector carísimo; esta semana ha sido verdaderamente pródiga en acontecimientos, y yo voy á permitirme, con tu véma, hablarte en prosa casi pura; quiero decir, en prosa salpicada con alguna mezclilla de tal ó cual versito, imitando en esta *revista-mosaico* á esas telas de *novedad* que se anuncian en las *cuartas planas* con asombrosa cantidad de *bombos*, redactadas por el interesado vendedor con la misma imparcialidad que si se tratara de cosas propias.

Y es el caso que en esas *telas-novedad* (por antifrasis) no la hay más que por rareza, pues lo frecuente es que sus dibujos sean reproducciones ó *plagios* de obras que mucho ántes dieron á las telas (no á la estampa) algunos renombrados pintores de fábricas de tejidos.

Pero ántes de ahogarme en el mar de ideas que ahora se revuelven en mi mente, quiero acabar la comparacion con que inicié estas líneas. Cuando indiqué que esta revista tendria semejanza con las *telas-novedad*, quise decir que esa semejanza consistiria en que, así como en dichas telas aparecen algunos dibujos en los cuales campean esta ó la otra figura geométrica (rombos, triángulos, cuadrados, etc.) esta ó la otra ornamentacion *animal* (mariposas, peces, insectos, golondrinas, etc.), este ó el otro adorno *vegetal* (rosas, pensamientos, *maravillas*, etc.) y todo eso sobre un fondo único y monótono, así en esta prosa desabrida y falta de estilo, vérense á las veces algunos versitos que dulcifiquen algo su pesada monotonía.

No tengo la seguridad de que sea exacta y propia la comparacion, ni de que yo la haya expuesto tan claramente que ustedes la hayan entendido. . . .

mas que me hallé en grande apuro
puedo decir que es verdad,
y de eso sí estoy seguro
con toda seguridad.

Y lo cierto es que no son únicamente los dibujantes de *estampaciones* los que se asimilan trabajos que se debieron al ingenio de otros; porque en eso de apropiarse descaradamente lo ajeno, no hay quien les eche la pata á algunos autores dramáticos que se dan en esta poblacion, los cuales autores se apropian versos, escenas y hasta obras completas de otros *ejusdem furfuris*, con un descaro inconmensurable, á no tomarse como unidad de medida el histórico é inacabable *tupé* de D. Práxedes.

Por muy honrados tengo yo á los autores de *La Tenoria, furor* de actualidad en *Torrecillas*, porque ellos, al cabo tuvieron la franqueza de confesar en los carteles que su obra no era suya, sino parodia de *D. Juan Tenorio*, obra que, en mi humilde concepto, tiene más disparates que versos.

Y, como en este mundo, el bien y el mal son infinitos, *hé aquí* (perdon, Casimiro, si te *rapsodio*) que hemos topado con una parodia infame que ha hecho bueno al original, que, por cierto, parecía impecorable. *La Tenoria* es inmensamente peor que *D. Juan Tenorio*, que es todo lo que puede decirse para probar que la obra no tiene por donde ser cogida.

Y es que Barberá y Morales
merecen catorce palos
cuando son originales;
pero son mucho más malos
en sus parodias fatales.

La Tenoria es una mujer de peor estofa que *D. Juan*; más viciosa, más inmoral, más cínica... Hace todas las barbaridades de *D. Juan*; pero las hace sin el arrojo, sin el valor, sin cierta gracia caballeresca que tiene y hace algo simpático al calavera sevillano. Ese *D. Juan* es un borrachin adocenado, que se contenta con no pagar en las tabernas, con ganarse la voluntad de dueñas indecentes á fuerza de oro, con faltar al respeto á su padre y con reirse de unos muertos á los cuales tiene invencible miedo, ni más ni ménos que si fuera un chiquillo necio y mal educado; pero habla siempre en sonoros, aunque con frecuencia defectuosos versos; es pródigo, es jóven, es bueno, hasta cierto punto, y estas condiciones hacen de *D. Juan* un perdido soportable.

No así *La Tenoria*, que es maliciosa, inmoral, asquerosa, impudente y grosera, sin que una buena cualidad vaya á suavizar las asperezas en que abunda este *tipo* abominable á todas luces. Se emborracha, asesina, seduce á muchachos inexpertos, á los cuales conduce á un *potrero*; y hace tantas y tan grandes iniquidades, que no se comprende que haya público que las soporte, ni Guardia Civil que no las castigue. Y los versos que los autores hacen decir á *La Tenoria* son infinitamente peores que los de Zorrilla, quien logró, á fuerza de afeites y cosméticos, embellecer á su héroe ante los ojos del indocto populacho. *La Tenoria* se expresa con chistes de cuartel, con epigramas de taberna; parece un cabo de vistadores lleno de todos los vicios imaginables, de todas las impurezas de la tierra.

Y ya con lo dicho sobra
para aburrir al lector,
y recomendar la obra
al señor Gobernador.

*

¡Buena romería ha sido la de san Cristóbal!

Todas las provincias españolas tuvieron en los espaciosos terrenos del *Club Almendares* digníssima representacion. Yo tuve la infeliz ocurrencia de visitar la romería varias veces, y la más infeliz aún de aceptar los obsequios que, como a

todo el mundo, me ofrecieron las rumbosas y amables comisiones. Y lo digo, porque despues de un trago de *saguardúa*, que pasó seguramente del cuartillo, despues de una botella de espumosa sidra, despues de un vasito de cierto agradable vinillo del Priorato, me eché todavía al coleeto cuatro cañitas de *Manzanilla* sabrosísima, que acabó de ponerme más alegre que unas castañuelas y más hablador que un propagandista *liberal* en época de elecciones; todo lo cual se comprende si no se olvida la enorme cantidad de líquido que yo tenia entre pecho y espalda.

Recordé las romerías de mi pueblo
en que al son del tamboril
y del pito al dulce son,
se suele bailar muy bien
y beber mucho mejor.

Alejados aquí de nuestro hogar é imposibilitados de echar una cana al aire en aquellas romerías de nuestra aldea, es bueno que, de vez en cuando, y todos juntos, hagamos un remedo de divertirnos como en tiempos mejores, prometiéndonos á nosotros mismos volver algun dia á ser romeros, llenos de arrugas y canas, en aquellos campos que vivifica y dora el mismo sol cuya luz vimos por vez primera.

En esta romería general hemos podido contarnos y apreciar que somos muchos.

Esa satisfaccion ha proporcionado algun alivio al tremendo dolor de cabeza que yo saqué de aquellos sitios llenos de vino y de alegría.

Hay aficionados que han pretendido la prolongacion de esa romería; y miren, compadres, que eso es pedir gollerías. Algunos miles de pesos ha ganado la Casa de Beneficencia y Maternidad con la fiesta.... ¿á qué prolongarla más? Para ejercer la caridad no es preciso beber tanto; las romerías deben ser cortitas, porque como dijo el otro: «los placeres son como los licores, que deben beberse en copas pequeñas».

Andaluces, catalanes,
astures, gallegos, vascos,
montañeses, todos, todos
como buenos se portaron.

*

La *crème* (con permiso de *Bulla* el de *El Palenque*) de nuestra elegante sociedad, asistió al baile del *Círculo Militar* en la noche del miércoles. Esta fiesta bailable merece una descricion detallada, que no cabe en un semanario, y que han publicado ya algunos periódicos locales.

Quedaron todos los sócios
cual debian de quedar;
militares y españoles....
¡pues no faltaria más!

*

En cambio, el eminente violinista *donostiarra*, Sr. Ibarguren, no tuvo en Albisu, en la misma noche, el número de oyentes que todos esperábamos. El *Círculo Militar* hizo un flaco servicio á este émulo de Sarasate que, á pesar de la escasa concurrencia que le oyó, obtuvo la más grande y merecida cosecha de aplausos de que hago memoria.

Nunca ví mayor entusiasmo entre tan poca gente; jamás creí que cincuenta manos lograsen producir tan atronadoras palmadas.

Mañana, domingo, dá
una segunda funcion,
y espero que asistirá
entera la poblacion.

*

Aún sentia yo en la frente el mareillo de los *vapores* de la última romería, cuando recibí una invitacion atentísima del Sr. Anton, que lo mismo sabe dar un do de pecho, que pagar á los amigos uno de esos almuerzos que hacen época en la historia de ... cualquier estómago.

La orgía fué en el hotel *Pasaje*; el objeto presentarnos á la primera tiple dramática señora Montesini, recien llegada á nuestros escenarios. Fino y atento estuvo Anton; tanto me gusta cuando canta aquello de «ladrona jóvene» ó «la donna e movile» ó yo no sé qué, como cuando dice á un mozo: «¡Eh, chico, llena esas copas!»

Allí estaba la Malvezzi con sus ojos grandes y garzos y con su lunar bellísimo. Si me propusieran lo siguiente: ¿qué quieres que te toque, la lotería ó ese lunar? Yo diria inmediatamente: ¡Que me toque ese lunar!

Y ustedes, ¿no lo han visto? Pues han hecho ustedes muy mal; vayan ustedes á Tacon y allí verán el lunar que acabo de recomendarles.

La Montessini estuvo prudente, modesta, séria, como el verdadero mérito.

Allí ví á Cervantes, Delmonte, O'Shea, Salvador, Prieto, *Bulla*, *Zerep*, Ibarguren y á varios artistas de la compañía.

Todos hablaban y comian.... ¡y luego dirán que la atencion es indivisible!

El nuevo éxito augurado en *Aida* asegura un buen porvenir á la empresa. Lo celebro mucho, porque Anton, como artista y como caballero, merece las simpatías de todo el mundo, y las mias muy particularmente, á fuer de estómago agradecido.

¿Y cuándo, querido Anton,
repite usted la funcion?

*

Anoche estuve en *Cervantes*
y ví muchas pantorrillas,
lo mismo que en *Torrecillas*
pude ver la noche ántes.
Y allí están fijas, eternas
y siempre iguales... ¡Por Cristo!
¡Cambien ustedes de piernas,
que esas ya las hemos visto!

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Don Circunstancias ha leido con gusto una gacetilla de *El Triunfo* que empieza así:

«*Nos alegramos.*—Por el correo último ha llegado la autorizacion de la permuta de sus respectivas asignaturas, solicitada por los Doctores D. Fernando G. del Valle y D. José Pulido Pagés, encargándose en tal concepto el primero de la Cátedra de Medicina Legal y el segundo de la de Patología Externa».

Bien haya la ciencia, por los frutos que produce, y por ser una de las cosas en que, sea quien fuere el que hable primero, podemos cada uno los demás hacer uso de la fórmula: «Lo mismo digo».

Efectivamente, honra merecida es, pero que no por eso dejará de halagar al amor propio del jóven y ya reputado médico-cirujano Sr. Pulido Pagés, el hacer la indicada permuta con el catedrático más antiguo que cuentan las Universidades españolas; con el hombre que hace 59 años fundó la Cátedra que dignamente ha venido desempeñando hasta ahora; en una palabra, con el profesor ilustre, y por todo el mundo estimado, que une á esos títulos el de desempeñar hoy la Rectoría de la Universidad habanera, y satisfaccion grande ha de ser tambien para el Excmo. é Illmo. Sr. D. Fernando Gonzalez del Valle el ver su obra continuada por un discípulo suyo, de aptitud reconocida y de conocimientos probados en la práctica, donde se ha labrado una fama envidiable.

Don Circunstancias felicita á los dos, así como á los alumnos que, en sus respectivas asignaturas, han de recibir las lecciones del uno y del otro.

*

Parece que hay Juntas y más Juntas con el plausible objeto de impedir los males á que podrian conducirnos las chocantes fluctuaciones del oro. Pero no basta que haya Juntas. Es necesario que éstas resuelvan algo positivo para poner término á los abusos de la especulacion.

No pueden las provincias cubanas, que han aceptado los billetes del Banco, seguir siendo víctimas de la ambicion de unos cuantos señores que, sin justificado motivo, hacen subir al oro en tres meses más de un 30 por 100; que á veces toman pié hasta de sucesos favorables á la paz, para hacer desmerecer al papel fiduciario en un sólo dia un 10 ó 12 por 100, como sucedió en 1874, cuando concluyó la guerra del Maestrazgo (Península) y como acaba de suceder al tenerse aquí noticia de la desaparicion de la partida Agüero.

Piénsenlo las Juntas; piénselo el Banco; piénsenlo las Autoridades, y salven al pueblo.

*

Dióse al Alcalde de Tapaste una serenata, que empezó á las nueve de la noche, no habiéndose obtenido la licencia para ello hasta despues de las seis de la tarde.

Esto hará comprender á los *libertoldos* porqué no asistió mucha gente. Otra vez que los constitucionales tengamos que hacer algo parecido, procuraremos obtener el permiso con un dia de anticipacion, y entonces se verá si es fácil ó difícil contarnos.

A propósito de la serenata. Un periódico cizañero ha caido en que esa demostracion recordaba una fecha triste, y los demás han acogido la ocurrencia para calumniar nuestros sentimientos. El que esto escribe, y que en toda agitacion popular se ha complacido en aconsejar la moderacion y la calma, puede asegurar que, entre los manifestantes, ninguno recordó la indicada fecha, ni se propuso más fin que el de festejar al susodicho Alcalde, por haber éste impedido la algarada de los del *machete*. Sirva esto de contestacion á los que otra cosa suponen, y particularmente al que le atribuye la posibilidad de haber ido á un café á pronunciar un siniestro brindis, ignorando que el que escribe esto, ni siquiera estuvo en dicho café, pues desde el Hotel de Inglaterra se retiró á su casa.

*

En el próximo vapor-correo llegará el general Armiñan. No lo olviden los que estiman las prendas de ese digno representante de Cuba en las Córtes, que tantos servicios ha prestado á la pátria como militar y que viene á desempeñar un alto destino.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, primera representacion de la gran ópera del maestro Verdi, *Aida*, en la que hará su primera salida ante el público de esta capital, la excelente tiple dramática señora Montesini, recientemente llegada de Italia.

El desempeño de los demás papeles de la obra está encomendado á la señorita Bianchi Fiorio, y á los señores Anton, Danisi, Poggi, Prieto y otros.

Mañana, domingo, se repetirá la misma ópera.

Se están ensayando las óperas *Hugonotes*, *Lucrecia*, *Linda de Chamounix*, *Africana* y *Marina*.

Teatro de Albisu.—Mañana, domingo, segundo concierto musical, por el aplaudido violinista Sr. Ibarguren.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

1322.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00.

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 9 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 10.

SUMARIO.

TEXTO.—Ese es Pedregal.—Autonomía rural.—Aritmética.—Güell y Renté.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

ESE ES PEDREGAL.

Corria el año de 1873 republicanamente, muy á satisfaccion de los ambiciosos que atrapaban carteras ministeriales y de los anarquistas pescadores, á quienes el rio revuelto de la política hacia concebir grandes esperanzas, cuando una mañana, las paredes exteriores de las casas de Madrid, que hasta entónces se habian contentado con oir, dieron en hablar por medio de enormes pasquines, que sólo contenían esta pregunta:

«¿QUIÉN ES PEDREGAL?»

Pregunta, en verdad, tan excusada como necia, porque todo el mundo sabía que Pedregal era un distinguido letrado, que no sólo figuraba entre los representantes del país, sino que habia merecido la honra de ocupar una de las vicepresidencias del Congreso, y que, además, acababa de ser nombrado Ministro de Hacienda; pero como abundan los envidiosos, y á la sazon eran infinitos los ciudadanos que se creian con incuestionable derecho á tomar posesion de las poltronas, ni podia faltar ni faltó quien tuviese por político demasiado insignificante y oscuro para subir al Ministerio al que reunia las condiciones que dejo indicadas.

La época no era muy á propósito para lucirse, particularmente en el Ministerio de Hacienda, donde, á falta de dinero, acudian los pretendientes de una manera realmente democrática, y así fué que el señor Pedregal, aunque desde luego acertó á ponerse en olor de santidad por su honradez, no hizo milagros. Es decir, que ni siquiera llegaron á dos los milagros que hizo, pues logró hacer uno que debería bastar para su beatificacion, y fué el de conducirse de tal modo que, al salir del Ministerio, todo el mundo pudiera contestar al autor ó autores de los antes mencionados pasquines, diciendo: la Hacienda nacional ha sido al fin administrada por un hombre probo, *y ese es Pedregal.*

En efecto, es Pedregal un liberal asturiano, digno sucesor de los Jovellanos, Argüelles y San Miguel, con lo cual queda hecho su elogio; pero tengo para mí que para llegar, como hombre de estado, á la altura á que se encumbraron aquellos ilustres repúblicos, le falta, cuando ménos, un poco de experiencia, y así veo con hondo pesar que el infatigable Labra está sacando algun partido, tanto de su popularidad merecida como de su candidez manifiesta.

Por eso los *liberales* de aquí, de quienes los liberales de la Península se créen *hermanos*, cuando hacen el papel de *primos*, encomian estos dias en sus periódicos un discurso del señor Pedregal, saturado de doctrinas de aquellas que tienen razonable aplicacion en otros países; pero que no cuadran del todo aquí, donde cada cual les dá la interpretacion que á sus fines políticos conviene.

Ejemplo. Crée el buen Pedregal que, para que aquí disminuya el precio de las subsistencias, basta rebajar los derechos de las aduanas, y que esto no ofrece la menor dificultad; pero ignora ese caro *primo* de los *liberales* antillanos, á quien quizá deberíamos llamar esa pobre *víctima* de Labra, que si los secuaces de Smith, de J. B. Say, de Florez Estrada y de F. Bastiat piden la rebaja de los aranceles en otros países para abaratar las subsistencias, los *liberales* de por acá reclaman eso mismo, no porque la cuestion de las subsistencias les importa un pepino, sino por privar de recursos al Gobierno de la Isla, tanto en la paz como en la guerra.

De manera que si se le dijera esto al buen Pedregal.... estoy cierto de que no lo creería, porque, para comprender que aquí haya discípulos de Maquiavelo tan aprovechados como los que á él le cautivan, le falta la experiencia de que antes hablé, que fué la que le hizo al insigne D. Agustin Argüelles proponer en 1837 la adopcion de las *leyes especiales* para la gobernacion de las Antillas, y la que le inspiró esta réplica, dada á los que le acusaban de contradiccion en sus principios avanzados: «Me declaro reo de lesa pátria, dijo, por haber creido en la buena fé de los *liberales americanos* que tuvieron asiento en las Córtes, así en 1812 como en la segunda época constitucional, y no me expondré á ser nuevamente engañado por ellos».

Para que aquel egrégio varon, tan sábio, tan bondadoso y tan justo, se expresase así ¡qué desengaños tan amargos debió sufrir, y qué pesaroso y arrepentido estaria de haber representado, para con los *liberales americanos* de 1812 y de 1820 á 1823, un papel tan triste como el que al buen Pedregal le están haciendo desempeñar hoy Labra, Portuondo y Compañía!

Lástima es que no exista aquel hombre, á quien hoy podria consultar su paisano, el buen Pedregal; pues tales cosas oiría éste, que estoy cierto de que ni Labra, ni Portuondo, ni los demás *liberales* de estas tierras volverian á contarle en el número de sus *primos*.

Excusado es decir que el buen Pedregal, azuzado por aquellos á quienes juzga sinceros liberales, querrá tambien que, sin reprocidad de ningun género, hagamos tratados favorables al comercio de otros países, y particularmente á los Estados Unidos, como varios periódicos de aquí lo han propuesto infinitas veces, y ¿porqué?

Pero no habrá quien le diga: señor Pedregal, esos malos amigos que le aconsejan á Vd., no llevan el fin á que Vd. se encamina, sino el de aflojar los lazos que unen á las Antillas con la madre pátria, para que aquellas puedan alcanzar más pronto lo que algunos llaman *autonomía*.

Digo que hasta en ese asunto estará el buen Pedregal sirviendo inconscientemente de instrumento á los que tiene por hermanos, porque veo que en vicio va pensando como ellos, sin excluir el asunto de la inmigracion, sobre el cual ha soltado estas palabras, con fruicion copiadas por *El Triunfo*: «Cuba necesita una gran inmigracion de raza blanca; ni la raza asiática ni la africana sacarán al país de la triste situacion en que se encuentra. La inmigracion actual de españoles á Cuba es pasajera y compuesta de comerciantes; urge una inmigracion agrícola y nada se hace para fomentarla».

Vean ustedes: aquí no se necesitaba ser Argüelles: habria bastado conocer lo que hoy pasa en estas tierras para contestar al orador, diciendo: «Señor Pedregal: ¿no comprende Vd. que cuando á Cuba afluye la inmigracion española comercial, y no la agrícola, eso consiste en que los españoles, lo mismo que los demás europeos que van á aquella tierra, pueden soportar los trabajos del comercio y no los de la agricultura? Por otra parte, señor Pedregal: ¿no vé usted que en ese particular, Vd. y los amigos que le rodean, están dando pruebas de ser ménos, mucho ménos liberales que los conservadores de Cuba, puesto que estos piden la inmigracion libre, miéntras que ustedes la ponen cortapisas? ¿Y no sabe Vd., Sr. Pedregal, que esos malos amigos que Vd. tiene, piden la inmigracion blanca, no porque pueda consagrarse á la agricultura, que bien les consta lo contrario, sino con el fin puramente político de que, tomando los blancos preponderancia sobre los negros, se realicen, dentro de más ó ménos tiempo, las *esperanzas sin ocaso* que han concebido algunos... *autonomistas?* En fin, señor Pedregal, ¿quiere usted que vayan á Cuba más españoles de los que allí pueden hallar acomodo, para que los *liberales locales* los traten de *forasteros, explotadores, rampiros*, &, &, y para que se acrecente el deseo, varias veces manifestado por los referidos *liberales*, de que el clima y el sol maten á esos mismos hombres, para quienes ellos no tienen más que insultos?».

Con esto que se le hubiese dicho al buen Pedregal, es seguro que éste se habria arrepentido de dar crédito á los *liberales americanos* de ahora, tanto como llegó al célebre Argüelles á arrepentirse de haber confiado en la buena fé de los *liberales americanos* de otros tiempos; porque *ese es Pedregal:* un político inteligente, probo y patriota, que hará el mal por exceso de candidez; pero no porque ese mal sea para él tan agradable como lo es para sus falsos amigos.

En cuanto á la parte política, tambien hé de decir algo que abra los ojos al buen Pedregal; pero lo dejaré para otro artículo, ya que éste me va pareciendo un poco largo.

AUTONOMIA RURAL.

Dos semanas hace que estoy devanándome los sesos por averiguar lo que habrá querido decir un periódico de Matanzas en los párrafos que voy á copiar para confusion de mis lectores.

Dicen así:

«¿Y qué más podríamos hacer en este siglo, y no alcanzarémos otro, vista la persuacion íntima de ser abstracto, farsible todo lo que no es cuestion de números, única ciencia verdadera?»

. . . . . .

«Queda por lo tanto debidamente demostrado son dos los extremos entre cuyas sinuosidades y peripecias luchamos desesperadamente: lo necesario que se quiere á expensas de la vida y lo innecesario estorbándonos donde quiera».

. . . . . .

Ya he dicho que desde hace dos semanas estoy trabajando por desentrañar el sentido de esa extraña combinacion de vocablos.

Ahora sólo me falta declarar, con mi habitual franqueza, que no he podido entender lo que ha querido decir el periódico matancero.

. . . . . .

Pero dirán mis lectores que esto nada tiene que ver con la autonomía.

¡Vaya si tiene!

Como que no hay quien entienda lo uno ni lo otro.

*

Desengañémonos: no hay en el mundo gente más alegre ni de más inventiva que mis *viriles* y *heróicos* rurales.

Uno de los que laboran en Santiago de Cuba ha tenido la feliz ocurrencia de abrir en sus columnas una *seccion amorosa*.

Ustedes habrán visto secciones políticas, literarias, científicas, &, &, &; pero ¿á que no han tropezado ustedes nunca con una *seccion amorosa* en mitad de un periódico?

¡Cuando digo yo que ciertas cosas sólo pueden caber en un magin autonómico-rural!

Eso sí, la redaccion tiene buen cuidado de expresar las condiciones con que serán admitidos en aquella seccion los trabajos de los colaboradores.

Vaya una de esas condiciones para muestra: «No se permiten citas....».

Pero, señor, *¿ubinam gentium sumus?*, ó, lo que viene á ser igual, ¿en qué potrero se escriben esas cosas?

*

Un colega conservador de Sagua declaró que *se lavaba las manos* en cierto asunto sobre el cual discutia con el rural de la misma localidad.

Y éste se empeña ahora en que su contendiente le diga lo que hizo Pilato despues de lavarse las manos.

Como la historia no dice nada de lo que hizo el gobernador de Judea despues de su lavatorio, el diario conservador de Sagua debe encontrarse en grave aprieto.

Trataré de sacarle de él asegurándo á *La Luz*, bajo mi responsabilidad, que lo primero que hizo Pilato, despues de lavarse las manos, fué.... secárselas.

*

El *Diario de Matanzas* cree que la romería de San Cristóbal «ha revestido el carácter trascendental de un suceso importantísimo por los resultados lisonjeros que está destinada á producir.

En cambio *El Triunfo* ha visto en aquella romería algo parecido á la cena de Baltasar, considerándola como presagio de un próximo cataclismo.

Señores autonomistas rurales y urbanos: hagan ustedes el favor de ponerse de acuerdo, para que sepamos si podemos divertirnos ó debemos echarnos á llorar como unas Magdalenas.

*

Ocupándose de la abolicion del cepo y del grillete, deplora un sensible rural que se pueda todavía castigar á los patrocinados con limitacion de alimentos.

«¡Lo mismo que se hace con los escolares rebeldes!» exclama en un rapto de enternecimiento.

Esto quiere decir que, á juicio de ese abolicionista, los escolares son de peor condicion que los patrocinados.

Si los abolicionistas siguen enterneciéndose de esa manera, acabaremos todos por pedir que nos *patrocinen*.

*

Las Villas ha suspendido su publicacion.

Lo siento de todas veras.

Era uno de los rurales más intrépidos y *viriles* de la cofradía autonómica.

La suspension es debida á causas *puramente materiales*.

Como las que se oponen al triunfo de la autonomía.

¡Pícaro *materialismo!*

*

Un rural desilusionado espera algunas reformas del actual Gobierno; pero dá á entender que esas reformas no satisfarán á sus amigos.

Es natural. Sus amigos esperan la autonomía, y la autonomía no vendrá, ni con este Gobierno ni con otro.

Los que esperan la *cosa rara* se parecen mucho á esos infelices que, provistos de grandes escaleras, salen todos los años á esperar á los reyes magos en algunas poblaciones.

*

Aquel periódico de Güines que, á los pocos dias de nacer, rechazó el biberon y se entregó á la cicuta, llama á DON CIRCUNSTANCIAS «semanario decrépito».

Estos fetos del dia son intransigentes con la ancianidad.

Por eso suelen dar mueras á *La Vieja*.

Celebraré que al párvulo güinero se le pase el mal humor de estos dias.

Todos le hemos tenido en el período de la denticion.

*

Leo en un rural, que para ser conservador en Cuba es necesario gritar: ¡Viva España! *hasta romperse las artérias.*

¿Gritarán con las artérias los autonomistas?

Es lo único que les faltaba para no parecerse á los demás hombres en nada absolutamente.

*

Otro autonomista serrano pone en conocimiento de sus lectores que *el sufragio universal es en casa.*

Lo mismo que el señor de Cachupin.

Sin duda por eso no se le vé por la calle.

*

Dice *El Neófito:*

«El pleonasmo puede ser de dos modos; á saber: vicioso ó figurado».

Que Agüero me lleve, si ese *neófito* no tiene un pleonasmo vicioso en la masa encefálica.

*

Balbucea el niño de la cicuta:

«Ese espíritu de falsa nacionalidad, ese in

grismo ridículo que á nada moral conduce, tiene que trocarse en amor».

Eso de la nacionalidad falsa debe ir con aquellos que esperan llamar *su pátria*, en dia no lejano, al *canton* de Güines ó al de San José de Las Lajas.

Si á otros ha querido eludir la criatura citada, es preciso convenir en que tiene varios *pleonasmos* en la cabeza.

*

¿A que no adivinan ustedes qué opina *La Fisga*, de Santiago de Cuba, de la conocida sentencia *el que á hierro mata á hierro muere?*

Pues opina que esa sentencia es.... *un dístico.*

Empiezo á sospechar que los dísticos deben dividirse tambien en *viciosos y figurados*, y que *La Fisga* debe tener un dístico vicioso en mitad del cerebro.

*

La *seccion amorosa* del rural de Santiago, de que ha he hablado ántes, empieza á dar sazonados frutos.

Allá vá una muestra:

«Te ví, pero no en sueños; te ví y sacié por completo la hidrópica sed que tenía».

Este colaborador debe estar enamorado de alguna tinaja.

Para caprichos raros, no hay gente como mis rurales.

*

Un rural de Güines desea al *ciudadano Alfonso* la mayor suma de felicidad.

El *ciudadano Alfonso* es S. M. el Rey. ¡No se habrá dado poco tono en el pueblo aquel *viril* autonomista, despues de haber tratado al Rey con tanta llaneza!

¡Caspitina! ¡Qué republicanos más *calientes* nos van saliendo en la sierra!

*

El mismo rural recomienda á DON CIRCUNSTANCIAS la frase «mal que le pese», empleada por un diario conservador.

El crítico autónomo crée que esa frase es *un gazapo.*

Necesario es haber leido y oido muy poco para abrigar esas *creencias.*

Déjese el buen rural de cazar gazapos, y atienda más á la curacion de los *pleonasmos* que le afligen.

*

El *Diario de Matanzas* habla de *un proyecto de conviavilidad* en las alturas de Monserrate.

¿Un proyecto de conviavilidad?

Bueno, pero conste que no sé lo que es eso, y que no tengo arte ni parte en lo proyectado, por si acaso es alguna cosa mala.

*

La Propaganda de Sancti-Spíritus se ha dedicado tambien á pillar *gazapos*, y me echa en cara el haber escrito estas palabras: «todo esto son».

¿Crée el buen rural que haya en ellas una falta de concordancia? ¿Crée que basta copiar tres palabras de un párrafo para que pueda juzgarse con exactitud del buen ó mal empleo gramatical de aquellas?

Hago estas preguntas, porque *todo esto son* capaces de creer los rurales invadidos por el *pleonasmo.*

*

A la hora en que doy por terminada esta seccion, todavia no se sabe á punto fijo cómo se apllida el candidato *liberal* del distrito de Alquízar.

X.

ARITMETICA.

Todo aquí ofrece diversion, hasta los números, cuando á la lógica de éstos recurren los autonomistas, y nada lo prueba mejor que las apelaciones que en estos últimos tiempos han hecho esos señores á la aritmética, para sacar.... lo que el negro del sermon.

El primer cálculo chistoso, de los en que voy á ocuparme, se debió á *El Triunfo*, quien, suponiendo ganada por su candidato D. Ricardo Delmonte la eleccion de Alquízar, en cuyo caso resultaba que, de los once distritos vacantes, los conservadores se habian llevado seis y los autonomistas cinco, echó así la cuenta: «6 vale ménos que 5; ergo, los autonomistas, sacando cinco, han podido más que los conservadores, que sólo alcanzaron 6».

Gran consuelo debió dar con esto á D. Ricardo Delmonte, á quien parece haber dejado patitieso la proclamacion del Diputado por Alquízar, y no quiero llamarle *del Monte*, sino *Delmonte*, porque así le nombró siempre *El Triunfo* al publicar la candidatura de su partido, ya que ese colega nos echa en cara á nosotros el haber llamado en nuestros periódicos D. Domingo Fernandez Cubas al D. Domingo F. de Cubas que obtuvo la victoria.

Bien que el órgano de la Magna, apoyado en la Ley del Embudo interpretada por ¡Govin!, dirá que eso de figurar con un apellido escrito de diferentes maneras es un privilegio de sus amigos, y con dar parte al Capitan General, si se lo negamos, habrá salido del apuro.

Pues, como iba diciendo, se le hizo notar á *El Triunfo* que seis Diputados eran más que cinco, al ver lo cual, fué y ¿qué hizo? Nada, eliminar uno, el del primer distrito de la Habana, fundándose en que la eleccion del tal distrito era parcial, y no debia contarse. De manera que, segun el cofrade, las elecciones parciales son nulas, ó, á todo tirar, cantidades imaginarias... cuando las ganan los conservadores, se entiende, que, en ganándolas los autonomistas, ya representarán algo real y positivo.

Ahora bien: el que habia establecido la desigualdad 6 (conservadores) <5 (autonomistas) que en el tecnicismo matemático, y prescindiendo del valor específico de los números, se lee: «seis menor que cinco.» figúrense mis lectores si despues de haber reducido una unidad á cero, absurdo que á Cristo llama de tú (pero no sólo al Cristo que con ayuda de vecino triunfó en Santa María del Rosario, sino al que murió en el Gólgota) mantendria la tal desigualdad cuando pudo escribirla así: 5 (autonomistas)> 5 (conservadores), ó bien: cinco es mayor que cinco, siempre que el cinco primero representa políticos *locales* y el segundo *integristas.*

Estas consideraciones, unidas al calculo hecho sobre la eleccion del citado punto de Santa María del Rosario, donde el candidato autonomista ganó, por haber el conservador tenido que luchar contra otro que tambien se suponia conservador y contra el autonomista, lo cual no ha impedido que los periódicos que blasonan de *liberales* y demócratas crean tener allí mayoría, se conoce que prestó ánimo á D. Ricardo Delmonte para acudir tambien á la aritmética en demanda de proteccion, y á la verdad, si esto se hubiera verificado en otra parte, algo habría dado de sí; pero aquí, por no sé porqué autonómico misterio, hasta los números faltan á la verdad con el más maudito descaro.

En efecto, el bicandidato autonomista, que por aquí se llama D. Ricardo Delmonte y por allá fuera D. Ricardo del Monte, solicitó del Gobierno de la Provincia una certificacion que al momento le fué expedida, y que llenó de esperanzas de las consabidas á sus correligionarios y afines, quienes mostraron tal contento que, si este no era más que un rellejo del que sentia el interesado, digo á ustedes que el Sr. del Monte (a) Delmonte debia parecer la personificacion del regocijo.

El caso no era para ménos.

Figúrense mis lectores que el escrutinio hecho en el Gobierno Civil no dá el mismo resultado que el que se practicó en Alquízar, y, por consiguiente, hay que deshacer lo que en Alquízar se hizo; esto es, hay que declarar válido el escrutinio de aquí, aunque la ley electoral, que nada tiene que ver con la del embudo, lo disponga de otra manera. Pero el escrutinio de aquí es más favorable á D. Ricardo del Monte que el escrutinio de Alquízar, lo cual redunda en perjuicio del D. Ricardo Delmonte recomendado por *El Triunfo*, y entonces, *quid faciendum?* ¿Proclamaremos al de Alquízar, que es *del Monte*, dando motivo al de la Habana, que es Delmonte, para lanzar quejas al aire, como la colorariz sencilla, presa en estrecho lazo y tarde arrepentida?

Lo cierto es que D. Ricardo tiene mucha razon para quejarse; pero no de los conservadores, sino de sus amigos que, estimándole en ménos que á ¡Govin!, le metieron en el berengenal en que se encuentra, mediante esta reflexion que á última hora se hicieron: ¡Govin! ha sido el Diputado por Alquízar y estaba indicado para la reeleccion por el propio distrito; pero, presentándose candidato por el mismo D. Domingo F. de Cubas, es fácil que éste nos venza, y como ¡Govin! vale para nosotros más que D. Ricardo, vamos á llevar al primero adonde tengamos más probabilidades de triunfo, á fin de que, si perdemos, el derrotado sea D. Ricardo, y no ¡Govin!»

Esto es lo que se halla fuera de duda. Don Ricardo podrá ganar ó perder el tiempo que emplée en sus gestiones para hacer anular el escrutinio de Alquízar; pero lo que no está en su mano es reparar el golpe moral que sus correligionarios le han inferido, al darle á roer el hueso que ¡Govin! tuvo por insustancial y duro en demasía. ¡Pobre D. Ricardo! ¡Cómo le han maltratado sus amigos! Con éstos, que tan pronto le llaman «del Monte» como «Delmonte», y que sólo le conceden lo que desecha ¡Govin!, es con quienes debe mostrarse resentido, más bien que con los conservadores que, cuando ménos, le hemos atacado de frente.

Sentado esto, de lo cual se deduce que don Ricardo es cantidad de las que decrecen sin cesar en la aritmética de sus amigos, volvamos á la cuestion de los guarismos en que dicho señor funda hoy unas esperanzas que bien pudieran ser de los que tienen *ocaso.*

¿Y qué dicen los guarismos? Poca cosa. Dicen que el resúmen de la votacion sacado en el Gobierno Civil difiere del que se hizo en Alquízar: lo cual no tiene nada de extraño, si se atiende á que ese resúmen tampoco se halla conforme con los datos en que estriba; pues, á juzgar por la certificacion que ha publicado *El Triunfo*, nada hay que concierte; ni el escrutinio de Alquízar con el resúmen del Gobierno Civil, ni dicho resúmen con las votaciones de las mesas, ni Delmonte con del Monte, que no parece sino que todo está hecho para que la verdad no llegue á descubrirse nunca.

Y por otra parte; áun suponiendo que el resúmen de los votos dado por el Gobierno Civil fuera exacto, y que sólo hubiera diferencia entre ese resúmen y el escrutinio de Alquízar, ¿que probaria eso, sino que los secretarios que remitieron copias de las actas parciales á Alquízar, cabeza del distrito, y á la Habana, cabeza de la Provincia, escribieron de distintos modos los apellidos de los candidatos? Basta esta consideracion para hacer que D. Ricardo renuncie á la candorosa idea de suponer que pudo haber falsedad en el recuento de votos practicado en Alquízar.

Conclusion: hasta la aritmética conspira contra D. Ricardo Delmonte, y por consiguiente, no le queda á ese buen señor más camino que el de dar parte al Capitan General de lo que le está pasando. Así, pues, á *Roma por todo.*

LO DE EL ORO.

Mientras el oro dá brincos y saltos por las nubes

El billete triste y silencioso anda en busca de protectores

Y dirigiéndose al pueblo, esclama:

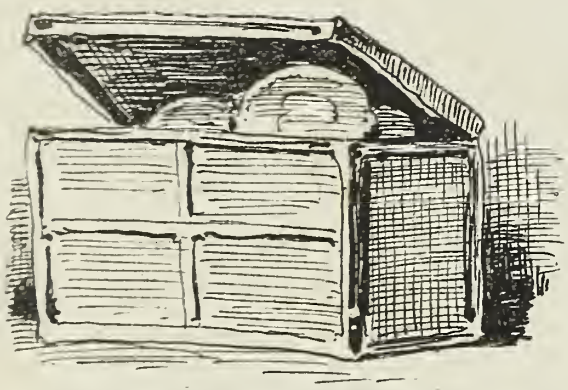

Cuando el oro se ocultaba en el fondo de las arcas

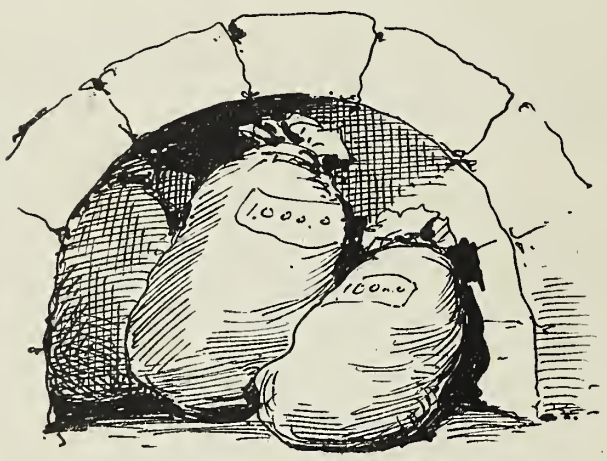

O se metia en los mas oscuros sótanos

Yo andaba por esas calles remediando vuestras necesidades,

Yo empuñé las armas en defensa de la pátria

Y no descansé hasta dejar bien puesto el pabellon nacional.

¿Será posible que hoy no me ayuden aquellos á quienes tanto serví ayer?

LO DE EL GAS.

Fusionáron se las empresas de gas

Y dieron por resultado un monstruo de dos cabezas que por partida doble se dirigió al bolsillo de los consumidores.

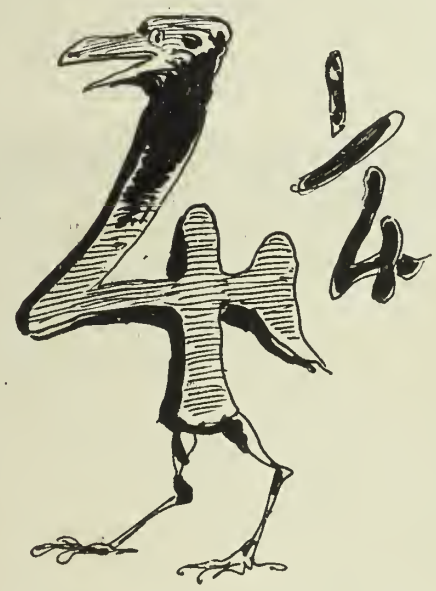

No solamente se aumentó el precio

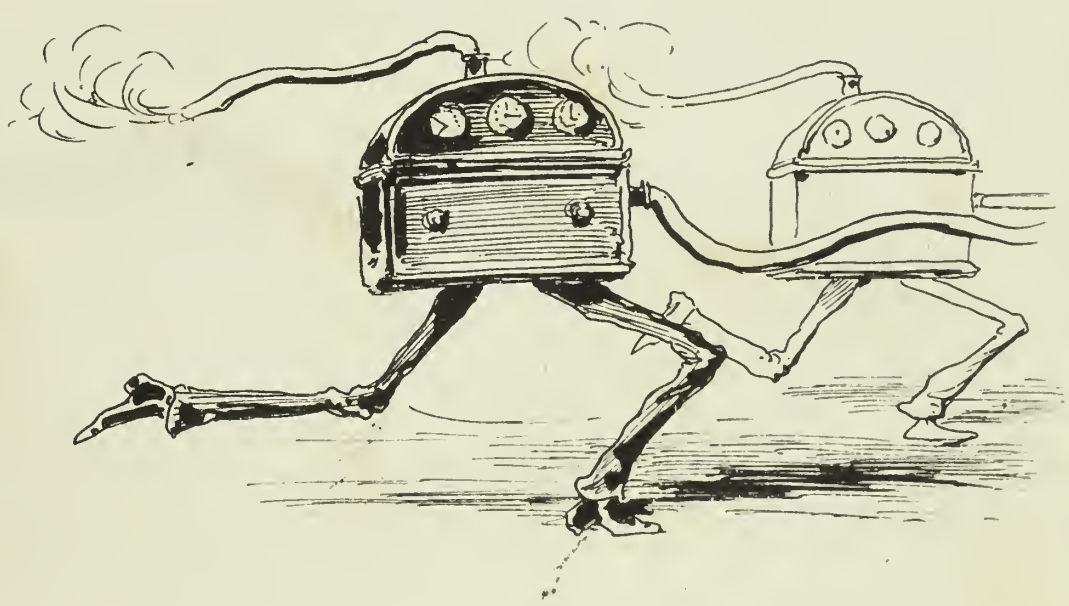

Sino que parece que los metros corrian como potricos en potrero.

Entonces gran parte del comercio se echó á dormir temprano.

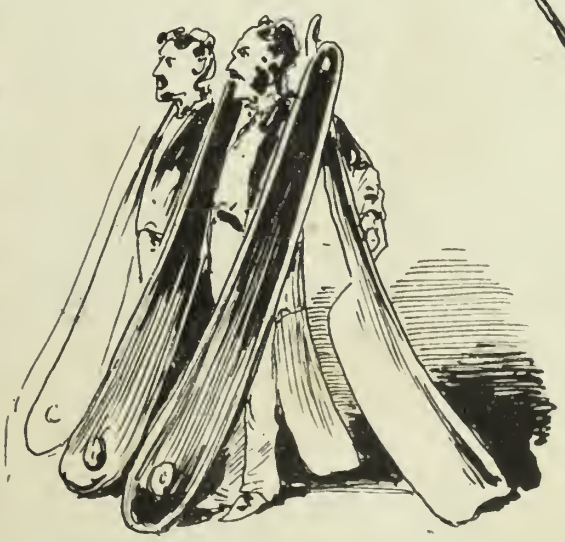

Los barberos formaron pabellones de armas al llegar la noche

Y una gran parte de los accionistas gaseosos levantó el estandarte de la rebelion.

GÜELL Y RENTE.

¿Qué es esto? ¿Porqué se agita
La carnaval-es-a grey?
¿Acaso de su autonomía
El pedíbus clamqui?
No, amigos, no es el sistema
De la Austraba ó de Quebec,
Es la *güell-y-renteria*
Lo que arma tanto bolen.
Pues hoy la grey mencionada,
Por hallar algo que hacer,
En *Güell y Rente* contempla
Su amor, su amparo y su ley.
Siendo tal el entusiasmo
De esa gente, que hay doncel
Que llega á decir el juéves,
Con *güell-y-renteria* fe:
«No vendrá la autonoma:
Mas poco importa, pardiez,
Que no venga esa señora,
Si viene *Güell y Rente*.

—

¿Porque excita ese sugeto
Tan especial interés?
¿Porque dobles agasajos
Que á Portuondo le han de hacer?
Porque un solo autonomista
Representó el coronel,
Y el de hoy causa doble efecto.
Si ajusto la cuenta bien.
Que esos señores que suelen
Una conjuncion poner
Entre sus dos apellidos,
Hacen doblado papel.
Parecen dos, aunque sean
Uno sólo, y hoy lo véis;
Pues nombrando al pasajero,
A quien se obsequia esta vez,
Todo el que no le conozca
Podrá pensar que hay en él
Dos hombres, apellidados
Güell uno, y otro *Rente*.

—

Pero ¿no habrá otro motivo
Que nos explique porqué
Le hacen lo que fué el Mesías
Para el pueblo de Israel?
Ya creo que dí con ello,
Y al momento lo diré:
Hoy se le festeja tanto,
En mi humilde parecer,
Porque es Güell, y porque quiere
Recomendarse tambien,
Levantando un edificio
Para instructivo plantel.
Sin embargo, aunque pudiera
Fama eterna merecer,
Edificando en su tierra
Otra Torre de Babel. (1)
Por lo de *Güell* no alcanzára
Tan señalada merced:
Merced que el gremio le otorga
Por lo de *Güell y Rente*.

—

Lo cierto es, caros lectores,
Que el héroe del entremés,
No es ya Labra, ni Portuondo,
Ni Betancourt, ni Millet.
Ni Galvez, ni Saladrigas,
Ni aún ¡Govin! ¡suerte cruel!
Es *Güell y Rente* tan sólo
Del gremio gloria y sostén.
¡Güell y Rente! gritan muchos
Con marcial impavidez.
«*Güell y Rente*» santo y seña
De los autónomos es.
Y esa *güell-y-renteria*
Que más arriba nombré,
A tal punto va llegando
En el *local* somaten:
Que entre dos autonomistas,
Que sepan hablar inglés,
Si «*very well*,» dice el uno,
El otro añade: «*y Rente*». (1)

(1) Suposicion que no es del todo inverosímil.

(2) *Very well* quiere decir: *muy bien;* sépanlo aquellos que no conozcan la lengua de John Bull, á quienes se advierte, además, que la pronunciacion de la palabra inglesa *well* es aproximadamente como la del apellido español *Güell*.

DICHOS Y HECHOS.

Cuba industrial, reseñando el estreno de *Aida* en el *papá* de nuestros coliseos, dice estas palabras:

«*Cuca Industrial* envia la más cumplida enhorabuena á la señora Montessini....».

¡¡Cuca Industrial!!.. Ese *cuca*
prueba que *Cuba Industrial*
tiene gracia natural....
hasta cuando se trabuca.
Fué una errata; bien se vé;
un cambio de letra fué,
y *cuca* se apellidó;
es claro, se le escapó
una *c* por una *b*.

—

El mismo colega, con esa *neutralidad* que constituye su reputacion, ha escrito esto:

«Nuestras romerías de *allá*, concluyen casi siempre á bofetadas.

¿Quién podrá negar esto?

Si lo hiciera nuestro apreciable colega Don Circunstancias, haria mal».

¿De veras, colega? Pues mire usted; Don Circunstancias comete la *maldad* de negar la especie que ha estampado usted en sus columnas. Nuestras romerías de *allá* (¿de *allá*, eh?) no concluyen *casi siempre* á bofetadas. Negar que, alguna vez, *(rara avis)* se reparten algunos cachetes, y *ainda mais*, varios de los *alegres* romeros, sería otra *maldad;* pero eso, por fortuna, no es frecuente, ni *casi* indispensable; es una rareza que, por serlo, no se repite *casi siempre*.

Llevamos nuestra *maldad* hasta el extremo de asegurar que nuestras romerías de *allá* no concluyen *casi nunca* á bofetadas.

Ya lo vé *Cuba Industrial:*
si haber *negado* su aserto
es *hacer mal*, es lo cierto
que lo *hemos hecho muy mal*.

—

Pero, venga usted acá, diabólico colega, ¿porqué saca usted á relucir nuestras romerías de *allá*, y se complace en llamar levantiscos, pendencieros, alborotadores y borrachos á los honrados romeros de *allá* ó de *allende?* ¿Qué le han hecho á usted esos caballeros? ¿Qué *mal le han hecho* á usted los españoles de *allá?*

Por los clavos de Cristo, colega, no se meta con ellos, y déjelos vivir en paz, y sobre todo, no sea usted tan.... *neutral*.

Cállese el pico, por Dios,
señora *Cuba Industrial*,
que no es eso ser *neutral*...
¡vamos, ni comun de dos!
¡quiá! ni comun.... general!

—

¡Y dále!

¡Esa *Cuba Industrial* está empecatada!

¡Pues no afirma con todas sus letras que, entre gentes de procedencia latina, es una *rareza* digna de ser indicada, que se emborrachen las personas sin andar á cachete limpio!

Gracias, señora *Cuba Industrial*.

Gracias en nombre de la raza latina.

Si á esta raza no perdona,
¿qué diria hablando en sério,
de aquella raza sajona,
cuando pilla cada *mona*
que se cae el ministerio?

—

Y agrega el colega *neutro*:

«Es una desdicha que nos queramos tanto los *unos* á los *otros*, porque aquí todos somos *unos*».

Pues si todos somos *unos*,
(que ojalá fuera verdad)
¿á qué tratar con tal furia
á los romeros.... de *allá?*

*

Aida, ópera en que *debutó* la señora Montesini, fué muy bien recibida por nuestro público, en las noches del sábado y domingo últimos.

La señora Montesini es una tiple de excelente escuela, maestra en el arte difícil del canto y actriz muy recomendable.

La hermosísima contralto señora Bianchi-Fioro, obtuvo aplausos muy merecidos.

Anton, el de siempre.

Danisi se portó como bueno.

Esta es mi humilde opinion,
y tenga entendido Anton
que no es dedada de miel,
porque del almuerzo *aquel*
hice ya la digestion.

*

Ibarguren, el notable violinista vascongado (paisano mio, por más señas) dá mañana domingo, su funcion de despedida en Albisu.

Me aseguran que están vendidas todas las localidades de ese teatro, milagro debido al violin de Ibarguren y al entusiasmo de los nobles hijos de las provincias de Euskaria.

Segun reza el programa, le acompañará el reputado pianista *marusiño*, D. Cárlos Sobrino, que hoy ha debido llegar á nuestras playas,

Bien venido el *marusiño*
á la tierra del danzon,
y cuente con mi cariño
y hasta con mi.... proteccion.
Mientras en la Habana esté,
cuente Sobrino con las
palmadas que le daré....
¡yo no puedo darle más!

*

He visto un folleto titulado *Margarita Pedroso*.

De Margarita Pedroso,
sólo hubiera dicho yo
siete palabras: *Un ángel*
que tiene muy buena voz.

*

Leo:

«El oro ha alcanzado el tipo máximo de 132 por ciento premio.»

Está bien; ya sé el *premio* que el oro ha alcanzado.

Ahora deseo saber dónde está ese caballero.

Importa á mis intereses
esa noticia saber,
porque hace ya muchos meses
que yo no le puedo ver.

*

Rom se llama un señor comunicante del *Boletin Comercial*, y *Rom* es el que dice:

«¡El gas se ha puesto muy *alto!*»

No es de extrañar, señor *Rom*; el gas tiende á *subir* porque es gas; su pequeña densidad específica le permite toda clase de ascensiones.

Rom es quien dice tambien:

«*Si tú no bajas, yo me alzaré*».

Rom no está bien con sus costillas; en ese *alzamiento* aéreo se romperia, probablemente, el bautismo.

Luego manda que todos los establecimientos retiren sus *metros*.

Quiso decir contadores. Y en lo que á retirarlos respecta, no hay para qué. Puede uno tener *metro*, y no consumir hidrógeno bicarbonado.

Señor *Rom*, no sea usted impaciente.

Y añade el señor *Rom*:

«Encendamos nuestras lámparas de aceite de petróleo y nuestras bujías».

Señor *Rom*, el *petróleo* es un hidrocarburo muy sucio; las bujías salen caras. Si las fábricas de gas se cerrasen por falta de consumo particular y porque el Ayuntamiento no pagase el suyo, ¿con qué iluminaríamos nuestras calles?

Señor *Rom*, las bujías son muy caras.

Y concluye el señor *Rom*, diciendo:

«Que nos vengan de Barcelona cargamentos de velas».

¡Cataplum!.... ¡Se cayó!

El señor *Rom* debe ser comisionista de alguna fábrica de bujías....

Así se explica aquello de gritar: *¡Encendamos nuestras bujías!*

Leo:

«Los almacenes de tejidos de *El Bazar Parisien* y la peluquería de Mr. Dubic han sido apedreados por hacer uso del alumbrado de gas».

Conducta criminal es la de esos apedreadores, que de tan violenta manera atacan á establecimientos que consumen gas, porque quieren consumirlo.

Si hubiera muchos vecinos
como esos en la ciudad,
no habria gas.... Los salvajes
nunca se alumbran con gas.

*

Un respetable ex-gacetillero ha compuesto una obra de costumbres locales, titulada: *Los Hijos de la Habana*, que dará comienzo al *renacimiento artístico* de Torrecillas, segun dice un periódico.

Prometo ir al estreno, y decir con franqueza lo que yo piense de la obra, sea ó nó del agrado del autor y del empresario.

Que para juzgar sus obras,
las partes interesadas
suelen tener un criterio
muy distinto del que paga.

*

La Campini, aquella actriz tan simpática como diminuta, no funciona ya en Torrecillas.

Es una lástima, porque era muy apreciada por gran parte del público.

Cierto es que ese teatro está en *pleno renacimiento* y que tendrá necesidad de hacer algunas modificaciones en sus costumbres antiguas; pero, ¿porqué ha empezado por arrojar á la calle lo mejorcito que tenía en casa?

Ello dirá; mas fuese lo que fuese,
yo con tal variacion no estoy contento,
que cuando empieza así el *renacimiento*
¡uff.... qué *renacimiento* será ese!

*

Mañana, domingo, vayan ustedes á la plaza de Regla.

Tengo datos para asegurar que la corrida de mañana será la mejor de la temporada.

Por el *ganado* lo digo,
que es de fuerza y *calidad*,
de libras, de buena cuerna
y de una intencion bestial.

*

Las Codornices es la obra de más mérito y verdadera gracia que *Cervantes* vió en su escenario.

Mas de todo lo que dán,
sério, alegre ó baladí,
lo que más se aplaude allí
es el *yambú* y el cancan.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Quedamos en que todo el mundo prefiere el oro á los billetes, y no seré yo quien ose contradecir á todo el mundo.

Claro: ¿quién no prefiere la moneda de valor fijo á la que, por la voluntad de cuatro señores agiotistas, pierde un 30% de su estimacion en tres meses?

Esa moneda de tan variable condicion es el papel fiduciario, moneda que es preciso desterrar de este país inmediatamente. No hay para ello más que un inconveniente, y es la imposibilidad de realizarlo acto contínuo.

¿Porqué? se me preguntará, ¿es imposible para un hombre el subirse á una torre muy alta y, desde allí, arrojarse de cabeza al suelo?—No, por cierto, contestaré yo, nada hay en ello de imposible; pero, cuando ménos, me permito dudar que, quien tal hiciera, quedase en disposicion de referir la gracia.

Ahora bien: la sociedad entera puede subirse á la torre y arrojarse de cabeza á la calle, que á eso equivaldria el empeñarse todo el mundo en desterrar el papel súbitamente, ó bien, antes de contar con algo que para toda clase de transacciones lo supliese; pero esa sociedad se romperia los sesos, y bueno será que no se precipite.

¿Han pensado bien los que lo entienden de otra manera en lo que sucederia, cuando los ricos no tuvieran oro que dar á los pobres y éstos careciesen del sustento necesario, por no poder proporcionarse dicho metal para comprar comestibles ni bebestibles?

La Junta de Comercio ha estudiado la cuestion, y propone un medio que puede ser gravoso en el porvenir. Lo siento; pero en la crísis que nos amenaza, tendremos que resignarnos á conceder algo para salir del dia. El que se ahoga quiere que lo salven, á riesgo de pagar un poco caro el beneficio.

*

El gremio de panaderos dice que cobrará al tipo del oro, recibiendo el papel al precio de la cotizacion, y eso, aunque para dicho gremio y para los demás presente alguna vez dificultades en la práctica, constituye un buen dato para la resolucion del problema. Si al mismo tiempo el Tesoro hace lo indicado por la Junta de Comercio, está fuera de duda que disminuirá la demanda del oro, causando la baja de este precioso mental, que es lo que importa.

Veremos; pero tengamos calma, si no hemos de querer probar lo fácil que es subirse á la torre y tirarse al suelo de cabeza, para romperse la crisma.

*

No es en las novelas, sino en la Historia, donde DON CIRCUNSTANCIAS ha aprendido á desconfiar de los *liberales ó reformistas hispano-americanos*, como lo supone *Cuba Industrial*. Quien parece haberse dedicado ménos á la Historia que á las novelas es dicho camarada, y por eso le parecen unos benditos los tales *liberales ó reformistas*. ¡Dichoso él, que tiene una fé tan candorosa y vive contento con ella!

Pero si *Cuba Industrial* no es *autonomista*, ¿porqué le incomoda tanto el ver á DON CIRCUNSTANCIAS desconfiar de la sinceridad de esos señores? Miéntras dicho periódico reconoce esta verdad, permítame pasar á otro punto.

Se equivoca el buen colega cuando entiende que DON CIRCUNSTANCIAS amenaza con la suspension de las *libertades*. Los que hacen esa amenaza son aquellos que abusan de dichas *libertades*, demostrando ahora, como desde 1812 hasta 1814 y como desde 1820 hasta 1823, la razon que en 1837 tuvieron Argüelles y Olózaga para pensar en las *leyes especiales*; razon que tomó mayor fuerza en los primeros tiempos del segundo mando del general Dulce. Esos son los que están pidiendo á voces la suspension de las libertades políticas, y no será extraño que se salgan con la suya.

En cuanto á que el victorear á la pátria grande no pase de patriotería, y el hacer lo mismo con la chica revele patriotismo, es cuestion de gustos. Por mi parte, comprendo que las dos sean victoreadas; pero no la repugnancia que al colega le causa el que los conservadores nos acordemos de la pátria grande. Mírelo bien *Cuba Industrial* y se convencerá de que no es el de España uno de esos nombres cuya repeticion puede hacerse fastidiosa.

De todos modos, allá se las haya, pues, *Cuba Industrial* en materia de predilecciones; pero para lo que el colega no tiene derecho es para afirmar que DON CIRCUNSTANCIAS se empeña en «sostener la rivalidad entre cubanos y peninsulares». Se trata, no de apreciaciones, sino de hechos, y *Cuba Industrial*, para probar su amor á la justicia, tiene el deber de citar el artículo

y párrafo en que Don Circunstancias haya querido jamás establecer esas rivalidades entre peninsulares y cubanos.

Lo que ha hecho Don Circunstancias toda su vida es considerar á los cubanos como á los demás españoles, ni más ni ménos, y no piensa variar de conducta; pero cuando se trate de *integristas* y *autonomistas*, sí, mantendrá, no sólo la rivalidad, sino la *intransigencia*, porque los *integristas*, cubanos ó peninsulares, no podremos nunca entendernos con los cubanos ni con los peninsulares que sean *autonomistas*. Estas son las declaraciones que siempre ha hecho Don Circunstancias, quien espera que *Cuba Industrial* no se convierta en eco de calumnias que sentarian mal en un periódico sério.

Respecto á las cuestiones de apreciacion, es diferente. *Cuba Industrial* puede creer que los conservadores, en nuestra inmensa mayoría, somos esclavistas, áun los que nunca tuvimos esclavos, y retrógrados, áun los que siempre hemos profesado ideas avanzadas; porque está en su derecho, como lo está Don Circunstancias para creer que hasta se quedó corto cuando dijo que eran separatistas rabiosos, en un 99 por 100, los que aquí figuran como *autonomistas;* y conste que no por eso pide proscripciones, ni cosa que lo valga.

*

Anuncian los periódicos autonomistas el feliz arribo á estas playas del Sr. Apezteguía, diputado á Córtes que fué elegido por los conservadores de la provincia de Villa-Clara, y se extrañan de que dicho señor no haya sido saludado por los periódicos de la Union Constitucional.

¡Qué disparate! ¿No han felicitado ya los autónomos al señor Apezteguía? Pues bien exigente habia de ser ese buen señor si, no contento con las felicitaciones de los autónomos, quisiera recibir tambien las de los conservadores.

Los políticos sólo saben complacer á un partido, ó á otro; de donde resulta que no tienen derecho al aplauso universal. Es así que los autónomos están agradecidos al señor Apezteguía y le dan la enhorabuena; luego, tengo por evidente que dicho señor podrá pasarse sin los plácemes del partido que le mandó á las Córtes.

*

Alguien ha observado el silencio guardado por Don Circunstancias acerca de la Gran Romería de S. Cristóbal, celebrada en la Habana en los dias 24, 25 y 26 del último Noviembre, y hay algo que decir sobre ese punto.

En primer lugar, el tal silencio no ha sido tan completo como se supone, puesto que Don Circunstancias ha tenido el gusto de dedicar toda la parte ilustrada de uno de sus números á la expresada romería, y en lugar segundo, ¿qué puede hacer un periódico semanal, en casos como ese, más que reproducir lo que ya ha visto la luz los diarios?

El asunto, sin embargo, vá ofreciendo bastante interés para que Don Circunstancias le consagre todo un artículo, que verá la luz en la semana próxima venidera, limitándose por hoy á decir que, partidario de esas fiestas de su país, máxime cuando van realzadas por el noble sentimiento de la filantropía, quisiera que se aclimatasen aquí, cosa difícil de alcanzar si, como esta vez ha sucedido, hay quien trate de introducir en ellas la política, el mayor enemigo que la Caridad y la union pudieran echarse.

Para que esto se entienda mejor; Don Circunstancias, que ama la fraternidad tanto como el primero, felicita á sus queridos conciudanos los catalanes, los vascos, los montañeses, los asturianos, los gallegos, los andaluces y los isleños, por las muestras de cordial afecto que han sabido dar á sus hermanos los hijos de Cuba; pero, por lo mismo, deplora el empeño que la *parte libertoldesca* de aquende ha puesto en desnaturalizar aquellas nobilísimas manifestaciones.

Con otro caso como el de que se trata.... se acabaron las romerias.

*

Lo mismo que de las romerías, digo de las procesiones del carácter de la celebrada el domingo último por el dignísimo Cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana.

¿Quién concibe nada más santo ni más noble que la idea, realizada por ese benemérito instituto, de hacer una procesion, costeada por él, para ir á recoger por esas calles de Dios fondos con que aliviar las desgracias de nuestros hermanos de Santiago de Cuba? ¿Pudo entrar en la mente de los que imaginaron tan caritativa fiesta el extraño fin político que trataron de imprimir en ella algunas personas?

Yo estoy seguro de que, siempre que sea necesario, los citados bomberos se hallarán prontos á hacer cualquier sacrificio, para fines análogos á los que esta vez se propusieron; pero tambien lo estoy de que, en la repeticion de sus procesiones, tomarán sus medidas para impedir dos cosas: 1ª que Cuba se vea representada por *ñáñigos* y *galleros*, lo que ha sido altamente ofensivo para esta tierra, y 2ª que alguien tome pié de una cosa tan ajena á la política para hacer alarde de estas ó las otras ideas.

Firme en esta creencia, felicito á los citados Bomberos, así como á los romeros antes referidos, por haber unos y otros allegado recursos con que socorrer á muchos pobres, cuyas lágrimas deben ser enjugadas por todo el mundo, sin distincion de partidos.

*

Acercándose el tiempo en que ha de nombrarse la Comision Permanente de la Diputacion Provincial, bueno es recordar, como ya otros colegas lo han hecho, que en Pinar del Rio, no habiendo más que dos autonomistas en la Diputacion, los dos entraron en la comision indicada; que en Santa Clara, siendo la Diputacion conservadora en su mayoría, llegó á ser autonomista la mayoría de la Comision, y que aquí mismo, en la Habana, el general Blanco nombró una Comision Permanente de mayoría conservadora, cuando los autonomistas contaron con mayoría en la Diputacion Provincial.

Esto, por lo que hace á los precedentes, que, por lo demás, bien sabe el general Castillo hasta donde llegan sus atribuciones en el particular de que se trata.

Eso sí, Don Circunstancias se permitirá hacer una observacion, y es la de que, cuando el legislador dió al Gobierno General dichas atribuciones, para algo lo hizo. ¿Sería ese algo para que se llevase la neutralidad hasta el extremo soñado por los autonomistas?

No se diga que los gobiernos carecen de bandera política, porque eso es falso en el sistema representativo, en el cual, los hombres que llegan al poder representan siempre doctrinas determinadas. Y bien, dada esa verdad, ¿habrá gobernante que, obrando con prudencia, no se incline á favorecer á los amigos de la legalidad existente, más bien que á los que pelean contra dicha legalidad, cuando esté facultado para hacer lo primero? Esto es elemental.

*

Tambien se acerca otra cosa, y es el término del plazo señalado por la ley para la inclusion ó exclusion de nombres en las listas electorales para Diputados á Córtes, y aquí, no es á los electores á quienes tengo que dirigirme, sino á los que puedan impedir ciertos abusos.

Entre las dificultades con que aquí tropieza el régimen representativo, tenemos que contar las que la parcialidad de algunos funcionarios opone á las reclamaciones de los amigos del Gobierno. Por ejemplo: ¿hay un expediente que interesa á los conservadores? Pues no se le dá curso, porque son autonomistas los funcionarios á cuyas manos llega. ¿Tienen los conservadores necesidad de hacer alguna protesta? Pues tiempo perdido, porque casi todos los notarios son autonomistas, y hallan modo de escabullirse cuando se reclama su presencia.

En cuanto á los funcionarios aludidos, ¿puede haber nada más justo que limpiarles el comedero cuanto antes? Y respecto á los notarios, traslado al dignísimo Presidente de la Audiencia, señor Valverde, para que les haga llenar sus obligaciones.

*

Los autonomistas se muestran dispuestos á perseguir con encarnizamiento á los Alcaldes de Tapaste y la Güira, y á muchos otros conservadores, y yo pregunto: ¿porqué no están ya en la cárcel de la Habana el elector que en San Leopoldo votó por un muerto y los que identificaron la persona de éste? ¿Se puede tener generosidad con un enemigo implacable? Hacer como hacen no es pecado; ántes bien el pecado sería perdonar los delitos de aquellos que piensan perseguir á nuestros correligionarios, hasta por ilegalidades imaginarias. Ojo por ojo y diente por diente.

*

El general Armiñan (á quién Don Circunstancias saluda afectuosamente) desembarcó en este puerto anoche despues de las once. Así es que los numerosos amigos y varias comisiones que hoy fueron á bordo, tuvieron que volver á tierra sin tener el gusto de felicitarle personalmente.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, cuarta representacion de la ópera de gran aparato del popular maestro Verdi, *Aida*, con el mismo reparto que en las anteriores representaciones.

Mañana, domingo, se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada, la bella inspiracion del maestro Verdi, *Un ballo in maschera*, en la cual alcanzan justísimos aplausos el sobresaliente tenor español señor Anton, la distinguida tiple señora Montesini y la inteligente señorita Malvezzi.

Teatro de Albisu.—Mañana, domingo, gran concierto musical, por el afamado violinista vascongado Sr. Ibarguren.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Salones del Louvre.—En la noche del 13 de los corrientes, se verificará un gran baile á beneficio de la 5ª compañía del Batallon de Bomberos Municipales, con el objeto de allegar fondos para la adquisicion de un nuevo uniforme, de incendio, para los individuos de la referida compañía.

Nacimiento Mecánico.—Prado 107.—Hoy, sábado 8, á las siete de la noche, tendrá lugar la apertura. Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde dicha hora, y los dias festivos desde las doce del dia.

Plaza de Toros de Regla.—Hoy sábado, beneficio del primer espada Antonio Ortega (a) Marinerito.

Mañana, domingo, se dará otra magnífica corrida, lidiándose 6 toros puntales, á beneficio de los inundados de Santiago de Cuba y el Cobre.

Dicha corrida está patrocinada por la Excma. señora doña María de la Torre Gil del Castillo y otras distinguidas damas de nuestra buena sociedad, y dedicada al Excmo. Sr. Gobernador General y otros respetables caballeros.

Al mismo tiempo, los empresarios señores Moya y Lopez, han contribuido por su parte al buen éxito de la funcion, escogiendo toros inmejorables de las más acreditadas ganaderías, y dando al servicio de plaza el mayor lucimiento posible.

La funcion empezará á las TRES Y MEDIA EN PUNTO.

1333.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el ble.	3.75	7.50	14.00

HABANA 16 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV.	SEGUNDA EPOCA	NUM. 11.

SUMARIO.

TEXTO.—La Gran Romeria de San Cristobal.—¿De donde viene el frio?—Don Penélope.—Poesias de Mendive.—Autonomía rural.—Dichos y hechos. — Circunstancias.—Espectáculos. —Advertencia.

CARICATURAS.—Por Landatuze.

LA GRAN ROMERIA DE SAN CRISTOBAL.

Pero, señores, será posible que aquí, donde nos han asegurado que hormiguean los *liberales* de cierto meollo, no encuentre yo uno de ellos que sea capaz de contradecir concienzudamente los hechos que voy á sentar, si cree que estoy equivocado? ¿Para qué se molestan, entónces, en hablar de *propaganda?* ¿No dicen, por otra parte, que son admiradores de *Don Pepe*, cuyos aforismos ponen, cuando ménos, á la altura de los más elevados conceptos atribuidos á los siete sábios de Grecia y á los filósofos del mundo entero? Pues si el más repetido y encomiado de esos aforismos es precisamente aquel que dice: «*sólo la verdad nos pondrá la toga viril*», ¿porqué no ha de dar la rara y felicísima casualidad de que halle yo en la Habana un *liberal* siquiera, un sólo *liberal* que aspire á merecer *la toga* de que hablaba *Don Pepe*, dando á la pasion tregua por un instante, y disputando la palma de la verdad á un reaccionario?

Como verán mis lectores, la introduccion que he puesto al presente artículo, es un reto, pero reto generoso, reto de buena ley, que no tiende á provocar dimes ni diretes, sino sólo á poner ciertos hechos en claro, y sin embargo, es fácil que no haya quien admita ese reto, aquí, donde tanto abundan los *liberales* que suponen amar la discusion, porque se sienten con ánimo para sostenerla, y que repiten como loritos el más famoso de los aforismos de *Don Pepe*, porque les há engolosinado lo de la *toga*.

Y bien: si es así, tengan los tales *liberales* entendido que se lo escribiré á Pedregal, para que este recto y bien intencionado político sepa el caso que aquí se hace del más bonito, del más viril, del más togado, del más popular, en una palabra, del mejor de aquellos aforismos de que ya le habrán hablado Labra y Portuondo, y así no tomará tan á pecho la cuestion de las reformas pedidas por hombres que no han probado merecerlas.

Entre los hechos de que voy á dar cuenta, el que llamaré fundamental es el de que, á pesar de los 2000 pesos cedidos por los buenos hijos de Pelayo á la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, este piadoso instituto se hallaba en la horrible imposibilidad de hacer frente á sus necesidades, al ver lo cual, parece que el Sr. Goróstegui, digno Gobernador de la Provincia, teniendo presente el magnífico éxito alcanzado por los asturianos en su ultima romería, concibió la idea de celebrar la de San Cristóbal, seguro de que, concurriendo á ésta todas las provincias españolas, podrian recogerse abundantes fondos para socorrer á la susodicha Casa de Beneficencia.

Dicho y hecho: las provincias invitadas á tomar parte en la caritativa obra se apresuraron á repetir las pruebas que mil veces habian dado ya de sus sentimientos filantrópicos y del cariño fraternal que profesan al pueblo de Cuba, para lo cual levantaron sus respectivas tiendas en la vecindad del bien conocido Club Almendares.

Habria bastado esto para que, por de pronto, comprendiera el mundo la union sincera que existe entre Cuba y las demás tierras españolas; pero, á fin de hacer esa union más patente, no sólo se quiso que la tienda campestre de este país ocupase un lugar predilecto entre las otras, sino que en cada una de estas se ostentaron afectuosas alegorías, ó se pusieron inscripciones tan expresivas como las siguientes:

«*A Cuba—Paz—Union—Amistad*», se leía en una de ellas; «*¡Vivan nuestros hermanos los cubanos*», se veia en otra; «*Nuestro emblema es la union*», decian los vasco-navarros, añadiendo: «*Los vasco-navarros á los hijos de Cuba*»; miéntras los montañeses se expresaban á su vez diciendo por un lado: «*Salud, Paz y Fraternidad*» y por otro: «*Santander saluda á los hijos de Cuba*», y los gallegos presentaban en su estandarte la sentida cuarteta:

«Del Miño, en plácidas ondas,
A Cuba, jardin hermoso,
Llega, de ternura lleno,
Un abrazo cariñoso».

Se ve, por todo lo dicho, que lo que variaba era la forma y no el fondo; pero en eso de la forma, los catalanes presentaron una verdadera novedad, consistente en ofrecer á la vista entrelazados los nombres de hijos de Cataluña y de Cuba que han alcanzado justa celebridad, y precisamente de ese elocuente rasgo, que tanto hubiera debido servir para desechar infundadas prevenciones, tomaron pié los que lo convierten todo en sustancia política de gusto avinagrado, los que hasta en el informe dado en estos dias á la Autoridad Superior por la Junta de Comercio sobre el modo de conjurar la crísis monetaria, créen estar viendo un paso agigantado hácia la *autonomía*, para buscar la desunion, invocando la union, con lo que han hecho ver, una vez más que, en su especial vocabulario, no hay palabra que deje de tener opuesto sentido al que se le dá en el Diccionario de la Academia.

¿Cómo á tal punto pudieron alucinarse los autónomos y sus afines? Por lo del ciego que soñaba lo que le convenia, cosa muy propia en los que han dado al informe de la Junta de Co-

merecia la interpretacion que dejo indicada. Y por la ignorancia tambien, digo mal con franqueza, pues hubo más de cuatro que, viendo figurar, entre los nombres cubanos simpáticos á los catalanes, el de Pepe Antonio, creyeron de buena fe que el de Pepe Antonio era el de Don Pepe, el de los afrisimos, y llenos de gozo exclamaron: «¡Oh, qué dicha tan inesperada! ¡Cataluña entera se ha pasado con armas y bagajes á nuestro campo!»

De suerte, amados lectores, que, para nuestros *liberales*, las afectuosas inscripciones con que á los hijos de este país habian saludado Asturias, Galicia, las provincias Vasco Navarras, Andalucía y demás, nada querian decir en el sentido de la union. Hasta este letrero, puesto en el frontispicio de la tienda catalana: «*Los catalanes á sus hermanos de Cuba*» era pamplina para esos descontentadizos señores, quienes sólo creyeron que los ilustres descendientes de Roger de Flor tenian sentimientos humanos cuando, confundiendo á Pepe Antonio con *Don Pepe*, se hicieron la ilusion de suponer que Cataluña miraba como hermanos, no á todos los hijos de Cuba, sino sólo á los capitanes Quadras y Salabrigas.

¡Oh, hasta de las intermitencias, destinado á perpetuo permanente... la risa de los que le ven tan pronto alborozado como triste! Diríase que ese pobre bando, cuando no remeda al profeta Heron, se ha propuesto parodiar al personaje cómico de Cañizarez, llamado Bambute, tan dado á decir sus chistes, que llega á decirle á su amo:

"Porque usted, con ese genio,
Agraciado se me encaja,
Y yo no he de consentir
Que se me usurpe la plaza".

La cierto es que á los catalanes, que, como uno de ellos ha dicho en estos dias, *no se maman el dedo*, entre los nombres de ilustres hijos de Cuba que al lado de los de gloriosos paisanos suyos habian colocado, no se les pasó por la imaginacion escribir el de *Don Pepe*. Ni podia esperarse tal cosa de hombres que, á su sano criterio, unen el conocimiento de la historia, y saben que en Méjico, en Buenos Aires, en todos los puntos del continente americano que pertenecieron á España, salieron un dia perdiendo la vida ó la fortuna, ó las dos cosas á un tiempo, los crédulos españoles que ayudaron á la obra de la independencia uniéndose á los *liberales candorosos* que, para muestra de su *buena fé*, comenzaron siempre sus pronunciamientos separatistas gritando: ¡Viva Fernando VII, y viva España!

Tal vez haya quien diga que la idea de poner nombres cubanos, mezclados con los de los catalanes, pudo ser desaprobada por mí, que soy un reaccionario de tomo y lomo, muy capaz hasta de mirar de reojo á los mismos catalanes, cuyo espíritu, generalmente liberal, es bien conocido.

¡Ah! ¡los catalanes! Cuarenta años hace en estos dias que yo probé la admiracion que como liberales verdaderos y valientes habian sabido inspirarme, y ni esa admiracion ni el afecto que á ella iba unido han experimentado variacion alguna.

Efectivamente: despues de la caida de Espartero, habíase proclamado en Barcelona una *convencion* bajo el nombre de *Junta Central*, y aunque aquel gran pueblo hizo proezas dignas de su fama y de escribirse en láminas de bronce, como diría nuestro Tirteo, hubo de sucumbir al número de los combatientes y á los elementos de guerra manda los allí por la reaccion nuevamente entronizada, suceso que me dió motivo para escribir y publicar estos versos dirigidos á la expresada ciudad de Barcelona.

¡Sol de la libertad! Yo te contemplo
De la gloria inmortal en la alta cumbre,
Y en el altar de tu sagrado templo
Apiñarse y rogar la muchedumbre.
Pronto Castilla, al imitar tu ejemplo,
Grabará, con destellos de tu lumbre,
Del pueblo libre el porvenir fecundo
En el inmenso pabellon del mundo.
¡Ah, si de Homero la sonora trompa
Pudiera retumbar á mi albedrio...!!
Mas ceda mi laúd; sus cuerdas rompa
Y audaz inspiracion cante tu brio.
Que para ofrenda á tu soberbia pompa
No tiene acento el entusiasmo mio;
Ni el alma llanto, ni el pintor pinceles,
Ni antorcha el génio, ni el edén laureles.

Como es fácil verlo, habrán otros autores cantado á la capital de Cataluña con más estro y en más literaria forma; pero con más entusiasmo que el que estas octavas revelan, téngolo por imposible, y con eso quedan contestados los que me supongan prevenido contra el liberalismo de los catalanes.

En cuanto á los nombres de los personajes, que en la tienda catalana figuraron, diré ante todo que fueron los siguientes: Prim, Clarís, Balmes, Aribau, Wifredo, Firallez, Clavé, Balaguer, Fortuny, Ibañez, Masiá, Roger de Flor, Camprodon, Campmany, Ausias March, Conde Cañongo, Conde Pinillos, Pepe Antonio, Chacon, Romay, Chirinos, Zequeira, Saco, Heredia, Michelena, Varela, Bermudez, Montalvo, Zambrana, Avellaneda.

Y bien, amados lectores: tengo el gusto de deciros que la casi totalidad de los nombres de cubanos ilustres que en la anterior lista se encuentran, fueron indicados, por.... el que escribe estos renglones, ó sea, por el Director de DON CIRCUNSTANCIAS.

Porque debo lanzar ese tapa-bocas, ya que no falta quien me acuse de absurdas intransigencias: interrogado acerca de los susodichos nombres, en momentos en que mis ocupaciones no me permitian formar una lista más larga, yo, en efecto, recomendé los de los insignes cubanos Chirinos y Chacon que, en los pasados siglos, desempeñaron interinamente el mando superior de esta isla con la probidad y el tacto que les han hecho acreedores al aplauso de la historia; el de Pepe Antonio, inmortalizado en la defensa de la Habana contra los ingleses; el de Pinillos, harto popular, para que sobre él haya precision de dar explicaciones; el de Zambrana, que tenía para mí un doble recuerdo, (el de Don Antonio, dignísimo Rector que fué de la Universidad habanera, y el de mi estimado amigo D. Ramon, insigne médico y distinguido literato); el de la Avellaneda, gloria nacional por todos aceptada; el del Conde Cañongo, uno de los hombres que más universal estimacion han alcanzado; el de Zequeira, cuyas poesias estan en la memoria de todos; el de Heredia, vate á quien he celebrado mil veces, y que, si un tiempo se extravió en el campo de la política, concluyó por arrepentirse, mereciendo por ello el anatema de los falsos *liberales*, y en fin el de Saco, el eminente escritor, á cuyo entierro fuimos todos, y á quien los citados *liberales* tampoco han perdonado el haber condenado la autonomía pocos dias antes de bajar á la tumba.

Con que ahí lo tienen mis lectores. De lo que hicieron los catalanes, en lo referente á los nombres de cubanos ilustres, me declaro cómplice, yo el reaccionario, el intransigente tan aborrecido por los que, metiéndolo todo á barato, afectan creer que no puedo combatir sus disparates sin dar una prueba de desamor á esta buena tierra de Cuba.

¿Podía yo pensar, cuando escribía los referidos nombres, que habría quien sacase partido de ellos para sus políticos fines? Bien que tampoco á la Junta de Comercio, cuando propoúía los medios de conjurar la crísis monetaria, se le podia ocurrir que estaba sentando los cimientos del edificio autonómico, y sin embargo, ahí está *El Triunfo*, que ha visto dichos cimientos con ojos *que se quieren comer á la tierra*.

Lo cierto, despues de todo, es que la *Romería* produjo el resultado apetecido, que fué el de prestar un grande auxilio á la Beneficencia de la Habana; pero tambien una enseñanza, que no será perdida por las sociedades benéficas de las demás provincias: la del peligro que pueden ofrecer las más inocentes expansiones del espíritu fraternal, donde hay políticos *locales* que todo lo traducen á su placer, para invocar una union que llevaría consigo la desunion de todos los elementos españoles.

Véanlo así los catalanes, los asturianos, los andaluces, los vasco-navarros, los gallegos, los canarios, y todos los que están interesados en la repeticion de las romerías, ya para la beneficencia que á sus provincias importa, ya para lo que á Cuba puede convenir; pues repito lo que el otro dia dije: la introduccion de la política en fiestas como la de San Cristóbal, á que debemos concurrir todos, sin distincion de partidos, acabaría con esas fiestas, y la caridad sería quien de ello se resintiese.

Con que ¡Viva Cuba! ¡Viva Cataluña! ¡Viva Andalucia! ¡Viva Galicia! ¡Viva Asturias! ¡Vivan las provincias Vasco-Navarras! ¡Vivan las Canarias! ¡Viva España!, en fin, y ¡Vivan todos los dominios de esa nacion, siempre grande y siempre generosa!

¿DE DONDE VIENE EL FRIO?

El doctor Cortina fué á Cárdenas y peroró en el Club, haciéndolo con tanto calor, que su auditorio se quedó frio.

Pruébase con esto que el frio puede ser alguna vez producido por exceso de calor, y espero que los físicos no echen el descubrimiento en saco roto.

*

El reglamento del Club de Cárdenas, como el de todas las sociedades de puro recreo, prohibe hablar de política. ¿Y qué? Razon de más para que el doctor Cortina entretuviese á las señoras y caballeros reunidos en dicho Club, hablándoles de lo que prohibe el reglamento.

Habia personas que decian: «Pero señor; tantos títulos académicos como ostenta ese orador, ¿no habrian podido darle el criterio suficiente para comprender que es muy feo el hablar de política donde hay tal vez quien no tenga sus opiniones?»

¡Buena preocupacion es la de creer que, en

punto á juicio, pueda el estudio dar lo que ha negado la naturaleza!

✳

El doctor Cortina es mas *liberal* que los oradores que fueron á Tapaste. Por eso, sin pedir licencia á nadie, habló de política en el Club de Cárdenas, infringiendo á un tiempo el reglamento de la Sociedad, las leyes del buen tono y las exigencias del buen gusto; pero habló como puede hacerlo un republicano rojo, y con tal fuego, que sus oyentes llegaron á tiritar de frio.

¿Cómo pudo suceder eso? ¿Cómo del calor puede venir el frio? El señor Güell y Renté nos ha revelado el misterio, y aunque solo fuese por eso, mereceria representar en el Senado á la Universidad Autonómica de la Habana.

✳

Hé aquí, en prueba de la verdad de lo que acabo de escribir, un cuarteto de los que el Senador de la Universidad Atonómica escribió con fecha 27 de Octubre último y acaba de dar á luz en *La Ilustracion Española y Americana:*

«¡Qué inclemente y qué oscuro es el invierno!
¡Qué desierto, qué estéril y qué frio!
Salido de los antros del infierno,
Es como el triste pensamiento mio.»

✳

Ya lo veis, lectores. Hasta ahora se habia creido que el infierno era tierra caliente, y todos vivíamos equivocados. El infierno es tierra fria; pero tan fria, que de ella viene el invierno, con sus hielos y sus nieves, cosas que no podria tener el tal invierno si viniera de tierra caliente.

Porque, al menos, todos los que vivis en el hemisferio boreal, sabeis que el invierno es frio, tan frio como el verano de los paises y mares que se hallan al otro lado de la linea, y en Madrid, donde el señor Güell y Renté hizo su descubrimiento, es el tal invierno atrozmente frio.

Mirad si será frio el invierno de Madrid, que es tan frio como el pensamiento del señor Güell y Renté, segun este mismo vate lo confiesa; de modo que la Universidad Autonómica de la Habana puede vanagloriarse de tener en el Senado un representante tropical cuyo pensamiento está congelado.

✳

Otra cosa nos ha hecho saber el cuarteto que dejo copiado, y es que el pensamiento del señor Güell y Renté viene del infierno, cosa que yo no habria creido si él mismo no nos lo dijera; aunque ya debíamos sospecharlo, desde que dicho señor se hizo autonomista, porque, francamente, á mí se me figura que, de todos los españoles nacidos en cualquiera de nuestros dominios, el que menos derecho tenía para hacerse autonomista era el señor Güell y Renté.

Así es que, cuando el señor Güell y Renté se hizo autonomista, dije yo para mi capote: algo de infernal hay en esa resolucion, y, en efecto, lo habia, puesto que lo que á dicho señor le llevó al campo autonómico fué su pensamiento, el cual viene del infierno, como al fin hemos conseguido averiguarlo.

✳

Temblemos, lectores, porque el señor Güell y Renté, en quien debemos ver la personificacion del invierno, está para llegar á la Habana, y ¿á qué puede venir aquí, donde ni aun para la construccion del edificio por él imaginado era era necesaria su presencia, cuando lo natural parecia que se quedase en Madrid, ahora que van á abrirse las Córtes?

¿A qué ha de venir? El mismo nos lo dice en estotro cuarteto, capaz de aterrar á cualquiera.

«Llega para matar todas las flores;
Viene para enturbiar todas las fuentes;
Enmudece á los pájaros cantores
Y hiela con su soplo las corrientes.»

✳

¡Demonio! Aun en Europa tiene el invierno algunas flores; tanto que las hay que se llaman flores de invierno. Conque si el invierno que se acerca, ó sea, el pensamiento del señor Güell y Renté, vá á concluir con *todas* las flores, sin dejar una siquiera, digo que el buen señor dará un solemne chasco á sus amigos, quienes se preparaban á echarle muchas flores, y mal podrán echárselas cuando no las haya.

En eso, para él será lo malo; pero lo que nosotros debemos temer es que venga tambien á enturbiar todas las fuentes, segun el mismo nos lo asegura, porque si es así, no bastaran los filtros con que contamos para tener el agua que necesitemos, á no ser que nos resignemos á consumirla de cualquier modo.

Ahora, en lo de venir á enmudecer á los pájaros cantores, casi apruebo la determinacion del señor Güell y Renté, porque nada perderemos con que enmudezcan los sinsontes de la enramada, los cultivadores de la poesia biliosa, los oradores dados á la música celestial y otros *pájaros de cuenta*.

✳

Queda, pues, demostrado que, ó el infierno es diferente de lo que se pensaba, ó que el frio puede venir del calor; y como parece más creible lo segundo que lo primero, toda vez que no se ha demostrado lo que acerca del fuego del infierno se tenía por más averiguado, podemos extrañar que el doctor Cortina hiciese la barrabasada de hablar de política en el Club de Cárdenas; pero no que el calor de sus palabras causase frio en los que las oian, porque esto era lo de cuenta de cajon, lo que debió esperar el mismo doctor Cortina.

DON PENELOPE.

Este es cierto ciudadano
Que teje y destije, y firme
Se pasa así largo tiempo,
Como la mujer de Ulises.

El alzó la monarquía
En Sagunto, y, segun dicen,
Puso con sus desaciertos
Dicha institucion á pique.

El dió la paz á esta tierra,
Pactando con *Cuba-libre*,
Para que pudiera pronto
La zambra reproducirse.

El convocó un Parlamento,
Cual *conservador* terrible,
Y él lo disolvió, al hacerse
Liberal de gran calibre.

Por fin, el diantre del hombre
Que tan raramente vive,
Cansose de estar tan alto
Y trabajó.... para hundirse.

¡Vaya con Dios el alegre
Cuya gracia fué tan triste,
Que áun de haberla soportado
La tierra española gime!

Cayó al cabo, y para siempre,
La Magdalena le guíe,
Y le otorgue algun consuelo
Siempre que lo necesite;

Ya que se alejó del mundo
Para bien de los paises
Que estan pagando tan caras
Sus babiecadas insignes.

Bien se conoce, por cierto,
Que ya en el poder no existe
Quien este suelo llenaba
De *mentirales* á lalides.

El que hizo el corte de cuentas,
Con otras cosas que afligen,
Y un desencanto han trado
De consecuencias horribles.

El que negó sus atrasos
A mil fieles paladines,
Cuando á su amigo Portuondo
Daba turron y confites.

Así triunfa el Reglamento
De Inmigracion, y con miles
De pesos ésta contando,
Se alcanzarán nuestros fines;

Pues gente vendrá de España,
De China, ó de Mozambique,
Que pueda, con su trabajo,
Dar sustento al trapiche.

Así, al paso que continúe
Quien la tierra lo tilde,
No veremos quien con la cara
[illegible] nos humille.

Así de Lafuente y Parmesado
No tendrán valor las clásicas,
Con que nuestros adversarios
Llegaron á ser felices.

Así tendremos justicia,
Sin temor de que esta incline
Su balanza al lado opuesto
De lo que su nombre pide.

Así, en fin, Legrá Gálvez
Será escuchado, y podremos
Hacer el bien de estas tierras
Lo que ántes era imposible.

¡Vayan con Dios, lo repito,
Don Penélope y sus chistes,
Que ya cantar nos hacen.....
Pero como canta el Cisne!

EL PROGRESO DE LA PASTELERIA.

CANOVAS.—¡Yo ideé esta situacion!
SAGASTA.—¡Yo la realizé!
POSADA.—¡Y yo me aproveché!

EL PROGRESO DE LA PASTELERIA.

Sagasta piensa que Cánovas es un pastelero.

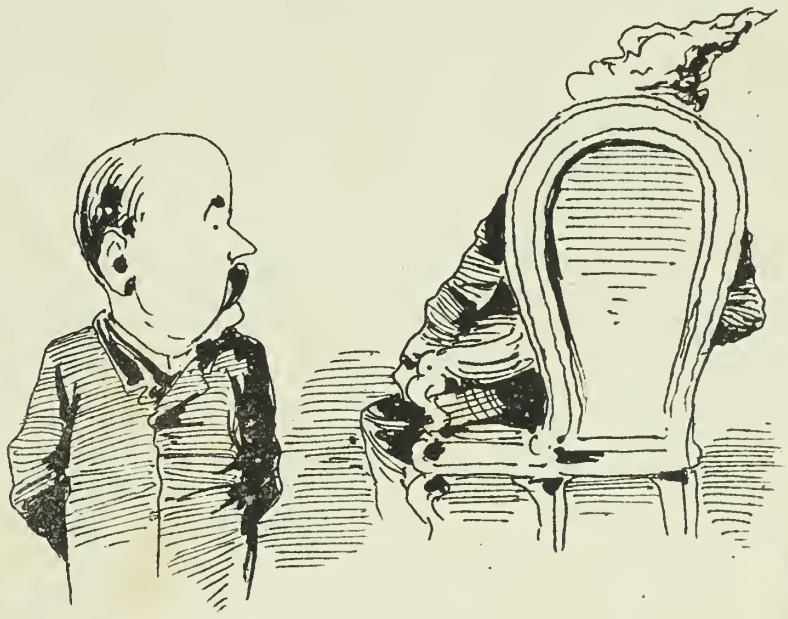

Moret dice que Sagasta es otro pastelero.

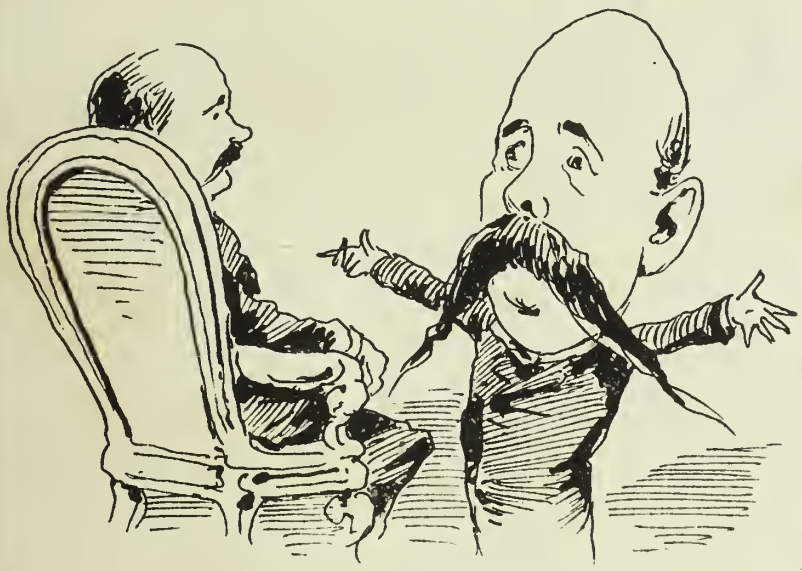

Castelar acusa á Moret de ser pastelero.

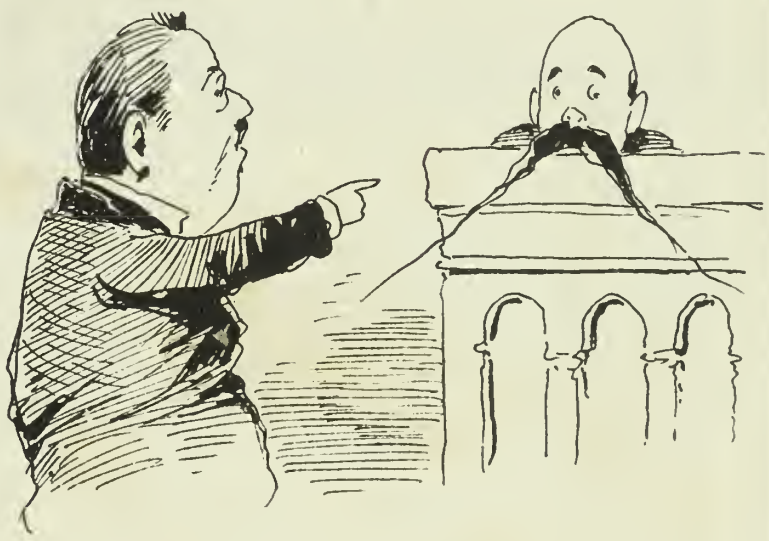

Ruiz Zorrilla asegura que Castelar es tambien pastelero.

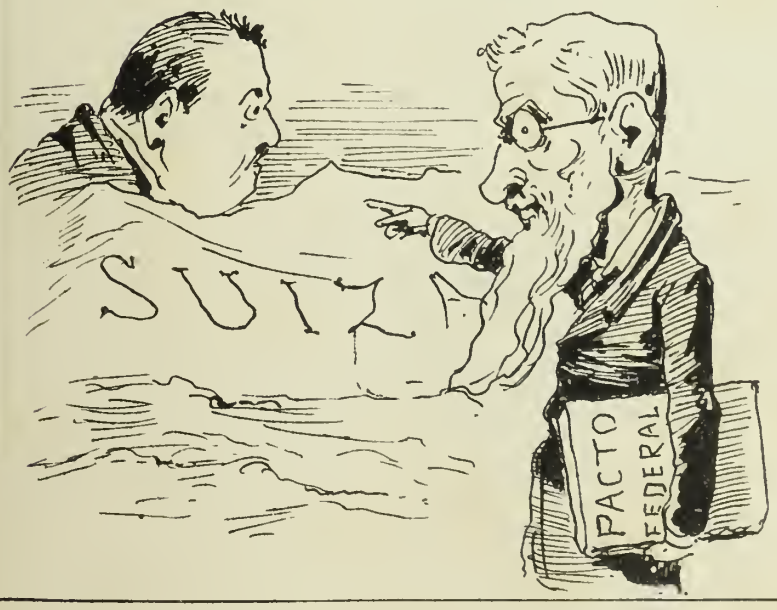

Pí y Margall afirma que Ruiz Zorrilla ha sido, es y será pastelero.

CORO DE ULTRA-RADICALES.
¡Todos hacen pasteles! nosotros solo hacemos empanadas!

POESIAS DE MENDIVE.

No voy á hacer un juicio crítico de esas poesías, porque ya en otra ocasion lo hice y nada tengo que añadir á los justísimos elogios que entónces tributé al talento del autor.

Quiero solo recomendar á mis lectores la adquisicion de las poesías de Mendive, cuya última edicion, notablemente aumentada, lleva el retrato de dicho señor, y ha sido elegantemente impresa en casa del bien conocido editor D. Miguel de Villa.

En esa magnífica edicion hay, entre otras bellísimas producciones, varias imitaciones de Víctor Hugo, de las cuales copiaré para muestra, una que es la siguiente:

EL PUEBLO. (1)

Adular á las turbas malhecientes
En sus ollos satánicos—¡jamás!—
Las turbas no son hombres, son serpientes,
Que al que más las abriga muerden más.

El pueblo, rudo y fuerte se levanta
A tanta altura que se acerca á Dios:
Las turbas van tan bajo, que su planta
Siempre las lleva de un abismo en pos.

¡Desgraciado de aquel que en ellas fía!
Los mismos que les sirven de escabel
Habrán de disputarse con porfía
Quién á su cuello le atará el cordel....!

Las turbas son aquellos que escupieron
En el rostro al divino Salvador:
Los que en Colon, infames, no creyeron....
¡Esclavos de su estúpido rencor...!

Los que ultrajaron, ébrios de cinismo,
A Carlota Corday, con mano audaz,
Sobre las gradas del cadalso mismo,
Hiriéndola, cobardes, en la faz.

Cuando Pelayo, férvido levanta
En los astures montes su pendon,
Y al moro hostiga con fiereza tanta,
Que sus rudos mandobles rayos son...!

Cuando Padilla, mártir denodado,
Sucumbe, como un héroe, en Villalar;
Y su cadalso en templo se ha trocado,
Y el libro de su historia en sacro altar:

Cuando Cavour y Garibaldi,—estrellas
Probadas de la pátria en el crisol,—
A Italia dieron páginas tan bellas,
Que ante su brillo se oscurece el Sol:

¿Quiénes son los que entónces justifican
La gloria de los héroes inmortal...?
¿Son el pueblo, ó las turbas que trafican
Con cuanto encierra el mundo de inmoral?

El pueblo, rompe á trozos la Bastilla,
El pueblo azota el rostro de Haynó,
El pueblo, dobla heróico la rodilla
Ante el deber: pero ante el crímen, nó!

El pueblo, el yugo de tiranos doma:
Con sus héroes celebra el gran festin,
De Grecia, con Arístides; de Roma,
Con Bruto; de Venecia, con Manin!

Las turbas, son las sombras que entristecen;
El pueblo es siempre Sol que nos dá luz;
Las turbas cuanto tocan lo envilecen;
El pueblo adora con amor la Cruz....!

Mientras el pueblo en el desierto truena
Contra aquellos que olvidan á Moisés,
Las turbas venden cara la cadena
Que á la ignominia sujetó sus piés...!

¡Oh! pueblo!—Nunca inclines la cabeza
Ante los falsos ídolos!—Vé en pos
Del trabajo y la luz con entereza,
Y en tan bello ideal contempla á Dios..!

(1) DON CIRCUNSTANCIAS celebra mucho que V. Hugo y su digno iniciador, cuyas ideas políticas nadie tendrá por atrasadas, hagan del pueblo la pintura que merece, á fin de que algunos no lo confundan con esas turbas que hoy mismo son un obstáculo para la consolidacion de la libertad en Francia, y que han hecho que, en la misma ciudad de Marsella, tierra natal de Thiers, se alegue un tributo de admiracion á este eminente repúblico, gloria de la Francia moderna.

AUTONOMIA RURAL.

¡Se han lucido los señores químicos!

¿Pues no querían hacernos creer que el aire se compone solamente de oxígeno, nitrógeno y ácido carbónico?

¡Ignorantes!

Afortunadamente el *Diario de Matanzas* vé más claro que esos charlatanes, y dice:

«Nótase en la atmósfera un espíritu de rebeldía.»

De manera que cuando un *liberal* abre la boca para admirar, por ejemplo, «las actitudes arrogantes, el varonil ademan, la bizarra presencia, el altivo continente, el mirar profundo, la enérgica palabra, la barba hirsuta, la apostura romántica y la luenga cabellera» (1) del Sr. Cortina; cuando un *liberal*, repito, abre la boca para admirar todos esos portentos, respira sin querer, una buena dósis de oxígeno, nitrógeno, ácido carbónico y espíritu de rebeldía.

No es extraño que los *liberales* salgan tan calientes de las reuniones en que es preciso admirar á sus *oráculos*.

*

El pueblo de Cuba, segun el mismo rural matancero, es «capaz de resistir los mayores contratiempos con la impasividad, ó, mejor dicho, con la pasibilidad característica de los musulmanes.»

Musulman es necesario ser para admitir que *pasibilidad* esté mejor dicho que *impasividad*, siendo así que ámbas *cosas* están igualmente mal dichas.

*

¡¡¡Socorro!!!

«Las nubes preñadas que se dibujan en el horizonte, los sordos rugidos con que la fiera principia á expresar sus apetitos, terminarán en una catástrofe».

Este horrible vaticinio pertenece al mismo diario que se encontró en el aire con el espíritu de rebeldía.

Ahora ustedes dirán si tengo ó no tengo motivos para pedir socorro.

*

Aconseja un autónomo agreste al Sr. Apezteguía que «no se descorazone».

¿Y por qué se ha de descorazonar el señor Apezteguía?

—No sé cómo puede usted conciliar el sueño, teniendo tantas deudas—le decían á un tramposo impertinente.

Y contestaba él:

—Lo que no sé yo es cómo pueden dormir tranquilos mis acreedores.

Aplique el cuento el periódico autonomista

—¡Que se descorazonen mis electores!—dirá el diputado *neutral*, *ambíguo*, ó, si ustedes quieren..... *epiceno*.

*

Haciendo coro mis incandescentes rurales á sus correligionarios cubanos, repiten en todos los tonos que los conservadores son unos ingratos con el Sr. Apezteguía.

Esa ingratitud me recuerda lo que pasó hace algunos años en un juzgado municipal de la Península.

Una pobre mujer demandó á su marido por *mor* de una paliza recibida de éste.

Comparecieron ámbos cónyuges ante el juez, y la querellante, después de exponer su demanda, probó los fundamentos de ésta, mostrando el suficiente número de contusiones para constituir un cónclave *cardenalicio*.

Invitó el juez al demandado á que expusiera lo que estimase conducente á su defensa; pero el *amante* esposo, revistiéndose de toda la dignidad propia de las circunstancias, se limitó á mirar con desden á su consorte, diciendo con una virilidad que envidiarían los electores de D. Raimundo Cabrera:

—¡Ingrata!

*

El mismo periódico *ateniense* que descubrió en la atmósfera un espíritu de rebeldía, y vió nubes en *estado interesante*, y oyó á una fiera que ruge para expresar sus apetitos, anunciando al mismo tiempo una catástrofe próxima, dice muy sério que en la isla de Cuba no existen más trastornos que los que inventan los periódicos *integristas*.

No se puede negar que tienen gracia estos organillos autonómicos.

Todos los dias nos muelen con el anuncio de un cataclismo inevitable y con la profecía de Leroy Beaulieu, para cuyo cumplimiento no faltan ya más que diez y seis años; todos los dias nos hablan de las desventuras del país, comparándole con Polonia; todos los dias nos hablan del *espectro del hambre* y de otros mil espectros forjados por sus tropicales imaginaciones; pero en cuanto un periódico conservador llama la atencion de nuestros gobernantes sobre los trabajos de zapa con que algunos miserables pretenden turbar la paz de Cuba, esos órganos *liberales* ponen el grito en el cielo, llamándonos alarmistas, y asegurando que aquí no puede haber trastorno alguno.

Por eso he dicho mil veces y repito ahora que es más fácil entender á treinta filósofos alemanes que á uno de estos *polacos* de nuevo cuño.

*

Supone *La Propaganda* de Sancti Spiritus que DON CIRCUNSTANCIAS ha querido implantar en Cuba el *trotinantismo*.

No, rural inconsciente. Esa enfermedad no necesitaba ser implantada.

Estaba ya en la masa de la sangre de tus amigos los autónomos, y es incurable, como aquellos *pleonasmos* de que me ocupé hace una semana.

*

A *La Union* de Güines, á D. Raimundo y á sus electores recomiendo la siguiente observa-

(1) Cosas de *La Velada*, periódico difunto.

cion de un rural que debe ser de temperamento linfático:

«Las formas bélicas y los conceptos batalladores á nadie conmueven ni alborotan».

¡Cómo se conoce que ese infeliz no ha oido la trompa guerrera de D. Raimundo, en las *cien batallas* que este ha ganado á los conservadores!

*

El órgano del diputado provincial de Güines, dice que la esclavitud es una institucion ya muerta en Cuba.

Esta confesion me sorprendió al principio, porque una de las gracias autonómicas consiste en decir que el patronato es una esclavitud disfrazada, y que la abolicion gradual es una picardía inventada por los *explotadores*.

Cesó mi sorpresa cuando observé que la tal confesion tenía por objeto disculpar una travesura cometida por cierto Sr. Surís, vecino de *La Catalina*, y muy señor mio.

El Sr. Surís....

Pero me parece que la travesura del Sr. Surís merece párrafo aparte.

*

Decía, pues, que el Sr. Surís, vecino de la Catalina, y muy señor mío, se afilió al partido Union Constitucional y fué nombrado presidente del comité de aquel punto.

Para probar su celo por los intereses del partido, el Sr. Surís puso á los autonomistas como chupa de dómine, á juzgar por unos parrafitos copiados por *La Voz de Cuba* de un documento firmado por aquel caballero.

Ahora bien: el Sr. Surís ha dicho de repente: *ahí queda eso*.

Y se ha pasado con armas y bagajes al campo de aquellos mismos señores á quienes puso, como suele decirse, *de oro y azul*, en no lejana época.

Yo no quiero meterme en averiguaciones sobre si la travesura del Sr. Surís es una evolucion, ó una.... pirueta.

Resuelva ese punto, como quiera, la ciencia coreográfica de los autonomistas.

Lo que sostengo y sostendré, aunque el mismo ¡Govin! quisiera contradecirme, es que el manifiesto del Sr. Surís, publicado por *La Union* de Güines, es una *plancha* enorme, una *plancha* más grande que la paciencia del Gobierno español en las cuestiones antillanas.

Y pasemos á la *plancha-manifiesto*, ó *manifiesto-plancha* del Sr. Surís.

*

Síntesis de las disculpas que alega en aquel documento el expresidente del comité conservador de la Catalina, para explicar su evolucion, su pirueta ó su salto de costado:

—Han de saber ustedes que yo soy y he sido siempre más liberal que *Chapalangarra*; y por eso, al constituirse aquí los partidos conservador y liberal, me hubiera afiliado á éste, á no haber sido por la pícara cuestion social, en la que no podía estar conforme con el programa de los entónces liberales *á secas* y hoy autonomistas.... en remojo. Hoy la cuestion social no debe preocupar á nadie; la esclavitud no existe, y, por consiguiente, nada hay que me obligue á refrenar mis liberales instintos. Además he descubierto recientemente que mis amigos políticos de ayer son unos tunantes anti-reformistas, y yo quiero reformas á todo trance. Así, pues, me las *guillo* al campo autonómico, y.... ¡ya verán ustedes quien es Callejas!

Esto es, en sustancia, lo que ha dicho en su manifiesto el Sr. Surís, cuya cabeza debe estar henchida de los *pleonasmos* de marras.

Ahora procuren ustedes compaginar las opiniones del nuevo *liberal* que nos ha salido en *La Catalina* con las que ha venido sustentando la prensa autonómica en materia de abolicion.

Y lo más grave del caso es que *La Union*, al recibir al Sr. Surís con los brazos abiertos, ha convenido con él en que la esclavitud no existe, ya, y en que la cuestion social no debe preocupar á nadie en Cuba, sin tener en cuenta que en todos sus números viene sosteniendo lo contrario.

El Sr. Labra, sublime filántropo que tiene la rara virtud de llorar más amargamente los horrores de la servidumbre á medida que desaparece el patronato, no debe estar conforme con la opinion del Sr. Surís y de *La Union* de Güines.

¡Ah, señores autónomos! ¿Será alguna vez posible que escriban ustedes un artículo, ó pronuncien un discurso ó *proyecten* una *evolucion* sin descubrir la oreja, incurriendo en doscientas contradicciones?

Se lo ruego á ustedes por los *pleonasmos* del Sr. Surís: pónganse de acuerdo algun dia para ver si logramos entendernos.—X.

DICHOS Y HECHOS.

DON ORO y DON PAPEL.—Pieza del día,
escrita expresamente
para pasar á la guardarropía
sin que se represente.

Epoca; ya se ha dicho que ahora pasa.
Imítese en la escena
un banco, una bodega ó una casa,
¡cualquiera cosa es buena!

Personajes:—DON ORO, personaje
más alto que un coloso.
DON PAPEL FIDUCIARIO, con un traje
muy sucio y haraposo.

Se levanta el telon.—DON ORO tiene
de una cuerda colgada
(esto es un requisito que conviene)
una vejiga inflada.

DON PAPEL en el suelo está sentado
y muerto de fatiga;
si levantóse alguna vez ha osado,
le rompió la cabeza la vejiga.

En esta disposicion
colocados los actores,
llega el momento, señores,
de empezarse la funcion.

—

D. Papel.—Ten lástima de mi estado,
Don Oro, amigo, y advierte
que, si hoy es mala mi suerte,
fué brillante mi pasado.

D. Oro. (Descargándole un vejigazo en la cabeza.)
—¡Ojo con llamarme amigo,
señor don *Papel de*.... estraza,
y mira que en esta *Plaza*
soy tu mayor enemigo!
No admiten conciliacion
tu miseria y mi arrogancia,
que hay *muchísima distancia*
desde el pescante al fogon.

Papel. —¡Altivo, á fé, te has tornado!
Oro. —Tú mi desprecio mereces...
Papel. (Con rábia.)
—¿Y habla así quien tantas veces
ha sido por mí comprado?
Oro. (Dándole un vejigazo.)
—¡Esto de la raya pasa,
Don Papel, y haces el *bú*!....
Papel. —¡Yo he valido más que tú!
Oro. —Cuando yo no estaba en casa.
Papel. —Ya ves tú que no te *falto*
con decir....
Oro. —¡Rayos y truenos!
¡Tú has venido muy á ménos!
Papel. —¡Y tú te has puesto muy *alto*!
Oro. —¡*Cómprame* ahora! *(Con altanería.)*
Papel. —*Vales* mucho
para *comprarte* en *papel*....
mas no seas tan cruel
y alienta á este.... *papelucho*.
Piensa en que *subes* y *sabes*
cada dia más y más,
y que, si *sube* más, vas
á perderte entre las nubes....
Baja, que estoy yo muy *bajo*,
porque ya estoy por el suelo,
y *baja*, porque recelo
que áun iré más para *abajo*:
baja tú porque concluya
mi malestar y agonía:
¿no ves que una *arroba* mía
no *vale* ni una *onza* tuya?

(Diciendo estos últimos versos se habrá ido levantando. Adelántelo DON ORO, *descargue sobre él un mayúsculo vejigazo, y dice:*

Oro. —No escucharé tus querellas,
aunque te mueras hoy mismo....
Papel. (Suplicante.)
—¡Mira que voy al abismo!
Oro. —¡Pues yo voy á las estrellas!
Papel. —¡*Recógeme*, que, si no,
voy á pasar mal invierno!....
Oro. —¿Qué te recoja el Gobierno,
que él es tu padre, y no yo!
Papel. —Me atormentan, y me hieren,
y tú *subes* y me pegas....
Oro. —Cobíjate en las bodegas.
Papel. —¡Pero si ya no me quieren!
Oro. —Pues mira, te fastidiaron.
Papel. —¿Y qué harán mis *tenedores*?
Oro. (Con aire de lástima.)
—No lo sé.... ¡pobres señores!
¡en mal punto te tomaron!
(Se oye una voz dentro.)
Voz. —¡Oro á trescientos por ciento!
Papel. (Muy compungido.)
—¡Ay, Dios!
(Vá bajando lentamente por escotillon.
Voz. —¡A trescientos treinta!
Oro. —¡Voy subiendo! *(Sube peldaño á peldaño por una escalera de mano que se hallará á la izquierda del actor.)*
Voz. ¡A mil setenta!
(El oro va subiendo peldaños.)
Papel. —¡Me hundo! *(Vá bajando y perdiéndose.)*
Oro. —¡Subo al firmamento!

(Sube cada vez más: el público apenas le ve los pies.)

Voz. —¡A cuatro mil he *cerrado*!
Papel. —¡Me hundí! ¡Ya esperaba eso!
(Desaparece completamente por escotillon.)

Voz. —*Papel* del Gobierno. ¡al peso!
Oro. —¡A las nubes he llegado!

Se pierde entre las bambalinas. Telon rápido.... para que la silba del público sea mas soportable.

EL A. A

CIRCUNSTANCIAS.

Poco ha faltado para que yo me declarase en huelga esta semana, como lo hacen ó han hecho otros escritores, merced á la huelga de los operarios tipógrafos; pues la huelga voluntaria de estos lleva consigo la huelga forzosa de los escritores; como la huelga voluntaria de los escritores acarrearía la huelga forzosa de dichos operarios. Tal es la mútua dependencia en que viven estas dos clases de obreros.

Afortunadamente, yo he podido llenar mi deseo de trabajar, cosa que no han logrado más de cuatro cajistas y maquinistas, merced á la coaccion moral y material de que han sido víctimas, y celebro la libertad de que he gozado, porque así estoy en aptitud de dirigir la palabra á los operarios tipógrafos, á quienes me unen los lazos del afecto, que es natural que les profese al cabo de cerca de medio siglo que hace que les trato, y áun del compañerismo, que no puede ménos de existir entre clases tan íntimamente relacionadas como ántes he dicho.

*

No hablaré del aumento de retribucion del trabajo que en la Tarifa del Gremio de tipógrafos se señala, y que haría que muchas imprentas se cerrasen, por no condenarse á la ruina, lo que daría por resultado que, si ántes había trabajo para ciento, no lo hubiese despues para cincuenta.

No hablaré tampoco de otras condiciones, como la de no poder un operario ser recibido en un establecimiento, ni despedido de éste, sin la anuencia de la Junta Directiva del Gremio, lo que verdaderamente convierte al operario en *cosa*, y envuelve para el dueño de imprenta algo de tan tiránico y depresivo, que ántes de aceptarlo el tal dueño, debería cerrar la casa y pedir limosna.

Ni diré nada de la forma que ha revestido la huelga: ya ejerciendo la antes indicada coaccion; ya empleando pasquines de género vedado, y proclamas en que, no sólo se habla de estar en guerra franca y abierta contra el capital, miéntras *El Obrero* aboga resueltamente por la propiedad colectiva (ó comunismo), si no que se amenaza con la retaguardia de treinta mil operarios de otros gremios, que han de contribuir á la *revolucion social*, cosas todas que, si no fuera porque las Autoridades obran como si tambien se hubieran declarado en huelga, tal vez habrian ocasionado algun disgusto á sus autores.

Sólo quiero decir á los operarios: «¿Creeis, buenos camaradas, que la Directiva, que hoy propende á mejorar vuestra situacion, no puede para el dia de mañana condenaros á la indigencia? Pues estais en un error; porque esa Junta podrá socorreros quince dias, un mes, dos meses, tal vez, con la ayuda de otros gremios; pero dentro de ese plazo tendríamos aquí centenares de operarios que viniesen á trabajar por ménos de lo que vosotros ganabais ántes de la huelga, y entónces, ni la Directiva contaría con recursos para daros la media racion que os ha ofrecido, ni hallaréis colocacion en ninguna imprenta.

«Pensad en esto, que os lo dice quien os estima de veras, y sabe las amarguras que pasais algunos de vosotros, considerando el daño que haceis á establecimientos en que se os ha tratado como á hermanos, y no como á siervos, por más que lo contrario digan los que vuestro porvenir comprometen. Calculad que, si ántes de la huelga no habia trabajo para todos, cosa que hace ver la sinrazon de dicha huelga, ménos lo habrá cuando se os traigan centenares de competidores, obra más fácil que canalizar un itsmo, lo cual sabeis que llega á conseguirse con el tiempo y el dinero. Y despues que hayais reflexionado un poco, tengo por seguro que os volvereis todos á las casas de donde habeis salido, contentándoos con ganar lo que ántes ganabais, si bien cobrando en oro, ó en papel al tipo del ciento por ciento, para no sufrir el perjuicio que suelen ocasionar las oscilaciones del cambio, y recobrando así vuestra libertad de accion, que es lo último á que deben renunciar los hombres».

*

Despues de decir algo acerca de los obreros, quiero hablar de los periódicos; entre los cuales he visto con pena que sólo dos, *El Palenque* y *La Voz de Cuba*, se han atrevido á tocar con franqueza la grave cuestion del dia.

Verdad es que muchos no han podido ver la luz, y queda explicado su silencio; pero *El Diario* ha continuado su publicacion impertérrito, y *El Triunfo* ha dado á luz algunos números, despues de la huelga, sin que ni el uno ni el otro hayan manifestado sus opiniones.

Estas, sin embargo, me son de antemano conocidas en el particular de que se trata, que no es político, sino social, y así me atrevo á afirmar que, tanto *El Triunfo* como los otros órganos de su partido que han dejado de publicarse, estarán de acuerdo con cuantos partimos del respecto á la propiedad, fundamento el más importante del órden social, y del principio individualista, condicion *sine qua non* de la libertad humana.

Queda *La Democracia Histórica*, que no ha estado sobradamente explícita en la cuestion, lo cual significa que no se halla muy conforme con lo hecho por la Directiva del Gremio de tipógrafos, y así era de presumirse que obrára un periódico que ha declarado ser republicano federal pactista, lo cual no quiere decir que sea comunista, ni socialista siquiera, porque, aunque el Sr. Pí y Margall profese las doctrinas socialistas que siempre ha sostenido, no consta que éstas estén aceptadas por el partido político que reconoce como jefe á dicho ciudadano.

No hay, pues, más que un órgano diario de la opinion que admita lo hecho por la Junta Directiva del Gremio de tipógrafos, y ese órgano es *El Palenque*. Lo digo para que conste, y no *para constancia*, como aquí suele decirse, porque la *constancia* es una virtud digna de usos ménos vulgares que los que en estas tierras se la han concedido.

*

Vamos con *El Palenque*, al cual diré, por de pronto, que si yo escribo para ganar la subsistencia, lo mismo le sucede á él, pues no tengo noticia de que dicho colega se expenda grátis, ni llevo á mal que viva de lo que cobra, porque eso es muy natural, y que no comprendo cómo puede él creer que yo, por ser adversario de los auautonomistas, pago con ingratitud los favores que debo á la isla de Cuba.

La política reinante hace que haya dos islas de Cuba diametralmente opuestas entre sí; una la conservadora y otra la autonomista. ¿De cuál de ellas he recibido yo agasajos ó dicterios? Me parece que la conservadora es la que me ha favorecido, tanto como me ha rechazado la autonomista. Y bien; ¿quiere el citado cofrade que yo pague á los autonomistas los favores que he recibido de los conservadores de esta tierra?

Eso sería obrar, no sólo con una estupidez inconcebible, sino con verdadera ingratitud, y parece mentira que no lo vea claro *El Palenque*, quien, como lo dije hace algunos dias, ha progresado en el estilo; pero sigue discurriendo tan mal como su abuela.

*

Pues, sí, *El Palenque* desde luego aceptó la famosa *Tarifa*, más inaccesible para mí que aquella donde se inmortalizó Guzman el Bueno, y hasta el buen camarada dió á los huelguistas el grito de; *¡adelante!*

Alabo su franqueza, por más que no estemos de acuerdo en el asunto, pues creo que todo el mundo debe tener el valor de sus ideas, y los órganos de la opinion pública particularmente.

Pero, ¿es cierto que *El Palenque* acepta el socialismo, negacion de la libertad individual, que ha inspirado la presente huelga? ¿Cómo se compaginaría eso con las doctrinas económicas sustentadas por ese cofrade hasta ayer, ni con el liberalismo de que ha hecho alarde tantísimas veces?

Me permito, cuando ménos, dudar que el articulista de fondo de *El Palenque* se halle conforme con lo que en estos dias ha predicado dicho camarada en otra de sus secciones; de modo que, una de dos, ó el articulista referido ha abjurado de sus ideas libre cambistas, ó en la redaccion de *El Palenque* hay un dualismo incalificable.

Sírvase el colega decirnos, pues, cuál es su democracia, si la del colectivismo ó la del individualismo; porque, si es la primera, no tendrá derecho en adelante para figurar entre los liberales de ninguna escuela, y he dicho.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Mañana, domingo, gran funcion por la Compañía del eminente tenor español señor Anton.

Siguen los ensayos de las óperas *Hugonotes*, *Lucrecia*, *Linda de Chamounix*, *Africana* y *Marina*.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Nacimiento Mecánico.—Prado 107.—Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde las ocho, y los dias festivos desde las doce del dia.

Entrada..... 50 centavos.
Niños, tropa veterana y personas de color... 30 "

Centro Gallego.—Para mañana, domingo 16, gran concierto en este popular *Centro*, á beneficio del apreciable tenor señor Tirado, en el que tomarán parte varios distinguidos aficionados de esta capital y el eminente tenor español Sr. Anton.

Plaza de Toros de Regla.—El Domingo, beneficio del primer espada, el Habanero.

Grande y sorprendente corrida, en la que se lidiarán cinco bravísimos toros puntales, de muerte, por la aplaudida cuadrilla de toreros de España.

La funcion empezará á las TRES Y MEDIA EN PUNTO.

ADVERTENCIA.

Se ruega á los señores Agentes de este semanario, que no quieran sufrir retraso en el envio de los números siguientes del mismo, que tengan la bondad de liquidar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

1351 —Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 23 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 12

SUMARIO.

TEXTO.—Al buen Pedregal.—Esto me dicen.—Autonomía rural.—El general Armiñan.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

AL BUEN PEDREGAL.

I.

Cuando este número de mi periódico llegue á manos de usted, ya creo que usted habrá leido aquél en que vió la luz un artículo mio, escrito bajo lo que aquí se llama *rubro*, y yo nombro *epígrafe*, de «Ese es Pedregal», artículo en que concienzudamente se habla de las nobilísimas prendas que á usted le adornan, y entre las cuales figura esa buena fé de que se aprovecha el infatigable Labra, para hacerle á usted creer que, por lo que se refiere á la política, estamos aquí mucho peor que si nos hallásemos en Polonia, y que, en cuanto á la esclavitud, continúan el cepo y el grillete horrorizando á todo hombre dotado de sentimientos liberales.

¡Ah, señor Pedregal! ¡Cuántas lágrimas habrá usted derramado desde el momento en que yo escribo estas líneas hasta que llegue usted á leerlas, merced á las nuevas pinturas que el infatigable Labra le haya hecho á usted de las atrocidades aquí cometidas por nuestros despóticos gobernantes y por explotadores sin entrañas!

Bien que, no habrá llorado tambien el mismo Labra, refiriendo esas iniquidades? ¡Vaya si habrá llorado! Los hombres de aquí que se sienten animados por el aguijon *liberal*, á que yo he dado el nombre de *ponzoñita*, tienen la facilidad de soltar ésta, en forma de lágrimas, siempre que encuentran hombres cándidos y bondadosos como usted y se proponen convertirlos en amigos, dije mal, en instrumentos de su incomparable saña. ¡Son tan buenos cómicos!

Yo tambien, señor Pedregal, traté á muchos de ellos en esa Península, en Francia y en Inglaterra, antes de venir al Nuevo Mundo, y me sentí mil veces enternecido al oir las cosas que me referian y al ver el llanto que derramaban; porque decia para mí: ¿cómo estos hombres habian de mostrar un sentimiento tan extraordinario, tan unánime y tan comunicativo, si no fuese verdad que el despotismo español les há reducido á la condicion de ilotas ó de párias?

¡Considere usted, señor Pedregal, lo que pasaria por mí, tan pronto como llegué á estas tierras y vi que todo lo que me habian dicho, y cuanto habian hecho para enternecerme los supuestos proscriptos, era mentira! Empecé por avergonzarme de haber sido tan crédulo, y acabé por irritarme al advertir que, si alguna desigualdad existia, era en beneficio de los que se tenian por oprimidos; pues la Autoridad, para contentarlos, hacía mucho más de lo que á su prestigio convenia. Ellos eran los primeros invitados á toda fiesta; ellos ocupaban puestos importantes en el Consejo de Administracion, en la Magistratura, &; ellos tenían inundadas las oficinas del Gobierno General, y á menudo disponian de la Prévia Censura, con lo cual se dió el caso de que los periódicos más cargados de *ponzoñita* que veian la pública luz, sin más objeto que zaherir á cuanto procedia de esa tierra, fuesen confeccionados en las citadas oficinas; ellos, en fin, eran los amos, *y, sin embargo, llovia*, como dijo el otro, pues era un mar de lágrimas la tierra de los *niños mimados*.

Trabajo le costará á usted, señor Pedregal, creer estas cosas; pero, por lo mismo, estoy seguro de que la reaccion igualará en usted á la accion cuando le llegue el dia del desengaño: es decir que, cuando usted se convenza de que los de las lagrimitas han estado abusando atrozmente de la buena fé con que usted les ha escuchado, le pasará lo que ya le hé recordado que le pasó al ilustre Argüelles, y lo que nos ha pasado á otros muchos, que será convertir en justificada prevencion todo lo que antes era generoso enternecimiento.

Ahora mismo, señor Pedregal, si viniese usted á esta Isla, por poco que en ella permaneciese, hallaria motivos sobrados para reconocer que aquí nadie dá pruebas de intolerancia más que los aquejados por la dolencia *local* á que he dado el nombre de *ponzoñita*, ¡nadie!

En efecto: veria usted que en los ayuntamientos donde tiene mayoría el partido de la Union, ó sea de los españoles incondicionales, las tres cuartas partes, cuando ménos, de los empleados son *autonomistas* furibundos, que se aprovechan del voto electoral para hacer guerra á muerte á sus bienhechores, mientras que allí donde las corporaciones municipales se hallan dominadas por el espíritu autonómico, no uno, sino los dos ojos de la cara podria dar cualquiera por cada empleado integrista que en ellas se encuentre.

Tambien veria usted, señor Pedregal, que en la Diputacion Provincial de la Habana figuran dos representantes llevados al sitio en que se encuentran por los sufragios de los conservadores, y fálteme la luz del sol si es posible citar un solo caso de imparcialidad de parte de los elegidos, en su condicion de diputados, y secuéstreseme hasta la facultad de hablar, como diria el Médico á Palos, si algun español integrista puede contar con el apoyo de los autonomistas para triunfar en una eleccion cualquiera, por muchos favores que les haga.

En cambio, señor Pedregal, veria usted llevado el furor *local* de nuestros adversarios al último

extremo en los cuerpos donde cuentan con la superioridad del número, como en el Colegio de Abogados, por ejemplo, en el cual, apesar de su carácter ajeno á la política, ni un solo peninsular se ha encontrado digno de figurar nunca en la Junta Directiva, cosa, dicho de paso sea, que debería bastar para la supresion del tal Colegio, porque se comprenden las preferencias de la pasion cuando ésta se contiene en los límites de lo razonable, pero no los exclusivismos del encono conducido hasta la grosería.

Esto, señor Pedregal, por lo que á los gobernados se refiere, que si á las esferas oficiales nos elevásemos, veria usted, á poco que permaneciese entre nosotros, lo que nadie osa decir ahí por el temor de que le llamen embustero.

Hubo aquí algunas veces, señor Pedregal, autoridades que pusiesen correctivo á los desmanes de la *ponzoñita*, cometidos en solemnidades donde no podian consentirse. Y como prueba de esta verdad, citaré la apertura de un curso universitario, en la cual no sé quién leyó ó habló algo que pasaba la raya de lo imprudente; pero tambien es cierto que el Gobernador General que presidia el acto, que creo que era el general Lersundi, atajó al que leia ó hablaba, ordenándole que fuese más respetuoso con el Gobierno y con la madre pátria. ¿No crée usted que eso estuvo en su lugar? Apuesto doble contra sencillo á que usted hubiera hecho lo propio.

Pues bien: hace tiempo que esos desmanes se repiten, sin que las autoridades que los presencian se den por entendidas. Así sucedió en Puerto Príncipe, cuando el coronel Portuondo soltó la taravilla contra los efectos de la dominacion española en estas tierras, sin que se lo impidiese el general Menduiña, que es un perfecto caballero y un hombre apreciabilísimo; pero que allí, como Gobernador, dió una muestra de debilidad lamentable, y así acaba de ocurrir en la Diputacion Provincial de la Habana, donde, en presencia del Gobernador de la Provincia, se ha leido una Memoria que es una amarga censura de los actos del Poder Supremo, sin que dicho señor Gobernador, que es tambien como hombre acreedor al elogio, atajase la lectura, ni preguntase siquiera quién era el autor de la diatriba.

¿Qué más quiere usted que en ese punto le diga, señor Pedregal? Pues por si algo hace falta, le diré á usted que este año mismo ha presenciado aquí un hecho de los más inverosímiles, el de silbarse á la autoridad al abrirse el último curso en la Universidad de la Habana, y el de victorearse sólo á cierta entidad oficial, que parece que ha tenido la desgracia de hacerse simpática á los autonomistas, todo ello impunemente, con lo cual ha crecido la audacia de los representados por el aprovechado Portuondo, de tal manera, que ya no respetan nada.

En prueba de ello, voy á referirle á usted, señor Pedregal, lo que ha sucedido en la sesion inaugural de la Diputacion Provincial de la Habana, despues de leerse la Memoria en que se trataba sin piedad al Gobierno, cosa que, seguramente, no se habrá visto en ninguna otra Diputacion Provincial de los dominios españoles.

Pues, señor; ha de saber usted que el ciudadano electo por un distrito, el de Alquizar, no habia presentado su acta, en cuyo caso, lo que procedia, conforme á la ley, era declarar vacante el Distrito y acudir á una nueva eleccion; pero, nada de eso. La mayoría de la Corporacion que, para que usted lo sepa, es autonómica por obra y gracia del general Blanco.... y de otros señores, suscitó, sin haber acta, la cuestion que sólo sobre el acta podia entablarse, y proclamó diputado al candidato suyo, quien al momento entró á jurar, tomó asiento, y votó como si fuese Diputado. ¿Qué tal? ¿Es esto pararse en barras?

Claro es que ese buen señor hará nulos los acuerdos á que haya contribuido con su voto; claro es tambien que ha sido muy precipitado el infeliz en su afan de entrar en una corporacion de donde ha de ser lanzado muy pronto, y claro está, por fin, que tambien está llamada á sufrir un contratiempo la *claque* política que le aplaudió cuando obtuvo su triunfo momentáneo; porque ha de saber usted, señor Pedregal, que hay aquí unos cuantos hombres desocupados que sirven de *claque* á los Diputados autonomistas, lo que hace que nuestra Corporacion Provincial delibere constantemente bajo la presion de gente alborotadora, cosa que puede traer un disgusto gordo el dia en que se ponga á ese mal el remedio que necesita.

Esto supuesto, vamos á otro caso.

Habia triunfado por el distrito de Tapaste un candidato integrista, que estaba ausente, y la mayoría de la Diputacion que, como llevo dicho, debe su orígen á la benevolencia del general Blanco.... y otros señores, anuló el acta del expresado Distrito, fundándose en que la tal acta no habia sido personalmente presentada por el interesado, y se ignoraba si éste la aceptaria.

Usted dirá: Pero, señor, ¿cómo pueden hacer los que forman mayoría en una Diputacion Provincial lo que pareceria excesivamente ridículo si se diese como ocurrencia de Bertoldo, de Bertoldino, de Cacaseno y del que asó la manteca? Y tendrá usted, razon, señor Pedregal; pero tambien la tengo yo para asegurarle á usted que casi todos los que han hecho las barrabasadas de que voy hablando son letrados, y no obstante, tanto ha llegado á cegarles la *ponzoñita* que, áun sabiendo leyes y pasando por listos, han hecho lo que tendríamos por exageradamente disparatado en Bertoldo, en Bertoldino, en Cacaseno, en el que asó la manteca, y, por último, en aquel extraño personaje que, queriendo darse tono como amante de la novedad, mandó que le hicieran un coche de ruedas cuadradas.

Lo dicho basta, señor Pedregal, para que vaya usted formando idea del despotismo gubernamental que aquí reina y que tantas lágrimas hace derramar, no sólo á los misioneros de la sentimental propaganda, sino á usted mismo; pues insisto en creer que usted, oyendo á esos hombres, se habrá llevado más de cuatro veces el pañuelo á los ojos, exclamando: ¡Pobres polacos de occidente!

Y una de dos, señor Pedregal, ó usted crée lo que yo le digo, ó no lo crée. Si usted no lo crée, como se trata de hechos, bien hará en tomar informes; pero si usted lo crée, como me consta que es usted hombre de gobierno, estoy seguro de que comprenderá la necesidad en que nos encontramos de tener autoridades enérgicas que pongan coto á las insolencias de los llamados autonomistas, á fin de que dichas autoridades infundan á todos el respeto que se les debe. Convendrá usted, además, en que, no pudiendo las Diputaciones Provinciales mezclarse en la política, ni censurar los actos del Gobierno, hay que castigar el desacato cometido por el autor de la Memoria que se leyó en la sesion que dejo mencionada; y, por fin, en que habiendo probado su resolucion de saltar por encima de las leyes, para dar satisfaccion á sus pasiones políticas, los Diputados que en una sola sesion abusaron de su fuerza numérica para cometer dos tan colosales desafueros, como el admitir en calidad de Diputado á un ciudadano amigo suyo, que no tenia acta, (caso una vez ocurrido en Barcelona, y condenado por una Real Orden que usted debe conocer) y el de anular el acta de otro, que no era su amigo, por hallarse ausente, justo será que el Gobierno, en uso de sus atribuciones, les de su merecido, con la urgencia que reclaman las leyes por ellos atropelladas y la buena administracion de los intereses de esta provincia. ¡Duro! ¡duro!

Llorará Labra, es claro; llorará Portuondo, es evidente; llorarán todos los *liberales locales*, ¿quién lo duda? Pero esos hombres, lo mismo habian de llorar si se tratase de complacerlos; porque, entre las cosas que usted ignora, señor Pedregal, una es la de que dichos señores desprecian cuantas concesiones se les hacen: de modo que lloran cuando no se les dá lo que piden, porque no se les dió, y siguen llorando cuando se les otorga, porque les parece poco.

Pensaba yo, señor Pedregal, hablarle hoy de lo del cepo y el grillete, pero lo dejaré para otro dia, en atencion á lo larga que esta carta me ha salido, y que daria por terminada aquí, si no fuera por que tengo que comunicar a usted una noticia muy gorda.

¿Querrá usted creer, señor Pedregal, que hay aquí periódicos que celebran las ilegalidades cometidas por la mayoría de la Diputacion, de que ya le he dado cuenta? Esto no lo creerá usted; no puede creerlo nadie que no lo haya visto. Aún viéndolo, es difícil creerlo, y, sin embargo, téngalo usted por cierto, lo cual le dará una idea de lo que llegaria á ser este país, si en él se plantease el régimen solicitado por el infatigable Labra y compañeros de lagrimones.

Conque, hasta dentro de podos dias, señor Pedregal. Mande usted á su amigo y s. s. q. b. s. m.

DON CIRCUNSTANCIAS.

ESTO ME DICEN. (1)

Tres preguntas te dirijo,
Amigo DON CIRCUNSTANCIAS:
¿Se escribe esplendor con *équis*,
Segun la nueva gramática?
Jetea, ¿qué significa?
¿Es palabra castellana?
Adios, y te recomiendo
De las jotas cierta instancia. (2)

Un caballero.

Y ESTO CONTESTO.

Caballero pregunton,
Que no sé como te llamas,

(1) Aunque esta composicion lleva la firma de DON CIRCUNSTANCIAS, no es obra del Director de este semanario, á quien le ha sido remitida, y se dá esta explicacion, no porque el citado Director crea que pudiera perder nada con que se le atribuyese la paternidad de la referida obra, sino por aquello de *Quæ sunt Cæsaris, Cæsari*.

(2) *Jetea* es un verbo empleado por el autor de cierta composicion que apareció en *El Eco Militar* hace algunos dias, quien, si mal no recuerdo, pretendía que se hiciera uso siempre de la *j* y nunca de la *g*, en las sílabas *je, ji*; como si le paréciese que hay necesidad de simplificar una de las más simples ortografías que en el mundo existen.

NOTA DE D. C.

Y que parece que vienes
Con deseos de jarana.
¿Qué quieres que yo te diga?
Explendor no ha sido errata.
Porque mi colega *El Eco*
Las comete muy escasas.
Ha sido equivocacion
Del autor de cierta carta:
Un *lápsus*, sencillamente,
Que á cualquiera se le escapa.
Y afirmo que ha sido un *lápsus*
Equis tan inesperada,
Porque me lo ha declarado
Quien escribió la palabra,
Engañado por *El Triunfo*
Que con frecuencia la estampa.
Queda, pues, de las preguntas
La primera contestada.
En cuanto á la voz *jetea*,
Sólo una letra le falta:
Pónla delante una *o*,
Y verás si hay que aceptarla.
Fué libertad del poeta,
Porque así le dió la gana;
Y adios, que bastante ha dicho,
Tu amigo DON CIRCUNSTANCIAS.

AUTONOMIA RURAL.

«La moda es hoy ser ó fingirse demócrata».

Esta importante declaracion de un diario autonomista matancero, me hace sospechar que la democracia de los *liberales* que aquí se usan tiene el mismo fundamento que las *conchitas* y las patillas á la inglesa.

*

La Opinion de Cienfuegos supone que los constitucionales exigen del señor Apeztiguía «que deponga su voluntad y su conciencia».

¡Profundo error!

Lo único que los constitucionales pueden exigirle es que *deponga* la idea de volver á representarlos en el Congreso.

*

Un dario republicano de Cienfuegos invita á los autonomistas á que entren en el vastísimo campo de la política nacional.

¿Ignora el buen rural que en ese campo no crecen los cocos ni las palmas de la abuelita de *El Palenque?*

*

Terrible es el señor Cortina, el orador *de la barba hirsuta y de la luenga cabellera*, cuando nos descerraja un discurso *darwinista*, para hacer la apoteósis del mico.

Pero mucho más terrible es un señor Castro que se ha destapado en Sagua, publicando en *La Luz* un *elogio de las artes*, del cual copio las palabras siguientes:

«Cuando mezclados con los brutos, de quienes sólo nos distinguimos en la figura, dábamos con ellos alaridos por las florestas.....!»

Admitamos que el rural orador no se distinga de los brutos más que en la figura, puesto que él lo reconoce con fruicion bien poco disimulada; y admitamos tambien que el señor Castro haya dado alaridos en las florestas, de lo cual parece acordarse perfectamente.

Lo que no se puede admitir es que, despues de haber abandonado las florestas, continúe el señor Castro con la misma pícara costumbre de dar alaridos, aunque sea con el plausible fin de elogiar las artes.

*

Copia *La Propaganda* algunas frases de un conservador, y añade por todo comentario:

«¡Brrrr.....!».

No hubiera sido más lacónico, ni más expresivo el señor Castro, cuando andaba por las florestas.

*

El rural de Matanzas cuenta á sus lectores la historia del rey Midas.

¿No habrá en esto alguna alusion al señor Labra, por sus circulares del género petitorio?

*

Aquel mismo diario que vió nubes preñadas en el horizonte, y oyó los rugidos de no sé qué fiera, anunciadora de una próxima catástrofe, acusa á los conservadores de pretender imprimir un colorido trágico á ciertas proclamas incendiarias que por ahí circulan.

¡Tienen gracia estos rurales hablando de coloridos trágicos! ¡Ellos, que no abandonan los coturnos ni para bailar el zapateo! ¡Ellos, cuyo pensamiento es el mismo pensamiento del señor Güell y Renté, salido de los antros infernales en forma de sorbete! (1)

*

El señor Montoro ha obtenido un nuevo triunfo oratorio en el Liceo de Guanabacoa.

Habló de literatura española.

¡Gracias á Dios (dirá alguno de mis lectores) que un orador *liberal* entretiene á sus oyentes sin ocuparse de política!

Pero ese lector se equivoca.

El señor Montoro relacionó sus apreciaciones literarias con el luminoso concepto de la Libertad. Así nos lo dice un periódico autonomista.

Y si en lugar de ocuparse de literatura se hubiera ocupado de la fabricacion de los fósforos, no habria dejado de relacionar sus apreciaciones con el concepto de las *esperanzas* consabidas.

Las *liberales* todo lo convierten en sustancia.

*

Ya tiene un competidor aquel señor Castro que perora en Sagua.

Encuentro en un rural una composicion titulada «Las dos campanas».

Una de las dos campanas es la del templo. El poeta la bendice.

La otra campana es la de un circo de gallos; y hablando de ella, dice el vate:

«¡Maldita esa vibracion,
que rápida nos advierte
que el hombre, por diversion,
arroja sin compasion
dos hermanos á la muerte».

Tenía entendido yo que los gallos no eran ni siquiera primos del hombre; pero el señor Dorado, que es el poeta aludido, ha descubierto que son hermanos carnales.

¡Horroriza pensar en el número de hermanitos con arroz, devorados en la Chorrera!

¿Y qué diremos de los convalecientes que buscan las fuerzas perdidas en el sustancioso caldo de sus pobrecitas hermanas?

No le falta razon para *cacarear* al señor Dorado. Despues de todo, me parece preferible su cacareo á los *alaridos* del orador de Sagua.

(1) Véanse los cuatro versos del Sr. Güell citados en el número anterior.

El *Diario de Cárdenas* ha observado que el señor Cortina abusa de las admiraciones en sus discursos.

No lo extrañe el apreciable colega.

Cuando los autonomistas no encuentran qué admirar, se admiran de sí mismos, y... todo queda en casa.

*

El más *luminoso* de los rurales ha descubierto que hay en Sagua muchísimos cubanos *de ojos oblícuos* y que deben el ser á la raza asiática.

¿Sí? Pues entónces.... hay que exterminarlos.

De otra manera no es posible que prospere la isla de Cuba, segun el Credo autonómico.

*

Parece que el señor Cortina dijo en Cárdenas algunas cosas buenas y algunas otras nuevas, pero que las buenas no eran nuevas, y las nuevas no eran buenas, segun la frase que se atribuye á Rossini.

Defecto es ese de todos los tribunos autonomistas.

Cuatro frasecitas hechas, cuatro recortes históricos y cuatrocientas inocentadas... *sin ocaso* son los ingredientes obligados de sus discursos.

Para esos caballeros parecen escritas las siguientes palabras de un autor distinguido:

«Hay oradores que, despues de hablar largo tiempo, sólo consiguen probarnos una cosa; y es.... que no debian haber hablado».

*

Habló de poesía el señor don J. Antonio, y.... *naturalmente*, se vió precisado á citar algunas composiciones inglesas, sin recordar ninguna española.

Tambien esto parece mal al descontentadizo *Diario de Cárdenas*.

¡Como si en España hubiera poetas, fuera del señor Güell y Renté!

*

Volviendo ahora al señor Cortina, preciso es convenir en que tuvo razon *La Velada* para calificarle de orador *barricadista* y tempestuoso.

En efecto, poseido el citado orador de ese fuego sagrado que tantos sustos ha hecho pasar á sus amigos, dijo en el Liceo de Cárdenas que los pueblos que no saben hacer uso de los medios violentos, echándose armados á la plaza pública en momentos determinados, no son dignos de ser libres.

He dicho que tuvo razon *La Velada;* pero debo hacer una pequeña salvedad.

Para que un tribuno merezca el nombre de orador de barricada, es preciso que le sirva de tribuna la barricada misma, y el señor Cortina no ha hecho todavía ese pequeño ensayo, lo cual nos tranquiliza, porque recordamos que algunos otros *tempestuosos* oradores se han quedado en casa, cuando ha llegado la hora de echarse á la plaza pública.

*

Tambien habló el señor Cortina de los primeros *aventureros* que pisaron el Nuevo Continente, y dijo que aquellos *modernos bárbaros devoraban á los aborígenes.*

En efecto; aquellos *aventureros* encontraron en América antropófagos que se merendaban fraternalmente.

Si de estos últimos descendiera el señor Cortina, no le envidiaríamos el orígen; pero nos explicaríamos los tremebundos rasgos de su tempestuosa oratoria.

¡Enfant terrible!—X.

HUELGA DE TIPOGRAFOS.

Puesto que los tipógrafos abandonan las imprentas

y hasta hacen despedir á los aprendices

¿Qué harán los periodistas? ¿se pondrán á bailar para matar el tiempo?

Ya que no les es posible aprender en corto tiempo el arte de juntar las letras de molde,

que se escriban los periódicos en papel autógrafo

y entonces ¡adios cajistas!

DESPUES DE LA HUELGA.

Un Cajista.—Se suspenden la mitad de los periódicos y se cierran la mitad de las imprentas.
Otro.—Es decir que quedan cesantes la mitad de los cajistas ¿y qué hará la Junta con ellos?
Un Cajista.—Mandará que los que trabajan mantengan á los cesantes.
Otro.—¿Sí?.... pues desde hoy me declaro cesante.

Cajista.—¿Cómo es eso? Sube el gas, sube la carne, sube la ropa, los víveres y tambien los zapatos?
—Como Vds. nos enseñaron el camino....
Cajista.—Y entonces ¿qué beneficio sacamos de nuestra huelga?

EL GENERAL ARMIÑAN.

Cuando el general Blanco le dijo al Gobierno de la Metrópoli que este país estaba admirablemente preparado para recibir la Constitucion, dió la medida de sus políticos alcances, y sobre todo, de su conciencia; de la cual puede juzgarse por el hecho de haber el buen señor suspendido periódicos y desterrado escritores, á los pocos dias de tener por demasiado dura la Ley de Imprenta y por excesivamente rígido al Fiscal de aquel tiempo.

Lo cierto es, de todos modos, que el Gobierno de la Metrópoli, á pesar de las imprudentísimas promesas que los hombres que lo formaban habian hecho desde la oposicion, no se atrevió á comprometer el porvenir de esta tierra, obrando de ligero, y dirigió al general Blanco la pregunta de si estaba ó no preparado el pueblo de Cuba para lo que llevo dicho; á lo cual, por más que de la respuesta que habia de darse pendiese, cuando ménos, la suerte de este país, aquél hombre, á quien todo lo que revestía importancia verdadera importaba un pepino, contestó con un rotundo *sí*, ni más ni ménos que si estuviese cumpliendo la sentencia de los juegos de prendas que consiste en decir *tres veces sí* y *tres veces no*.

¿Qué se le podia dar al general Blanco de lo que viniese luego, con tal de aquietar, por de pronto, á los Saladrigas y Galvez, que, amenazándole con el retraimiento y sus consecuencias, sacaban de él cuanto querian, y seguro, por otra parte, de que, acercándose el plazo de su relevo, podria dentro de breve tiempo repetir las agudezas á que han debido triste celebridad el rey de Francia Luis XV y el cura de Gávia?

¡Claro! Si el Gobierno hacía un disparate de que la historia le pidiese cuenta, lo peor sería para el tal Gobierno, y si la nacion se hundía, que se hundiese. Lo interesante, por entonces, era tener contentos á los *jefes* del partido autonómico, para que no armasen *la gorda* y siguiesen tributándole á él servil incienso, miéntras, á beneficio de la libertad de imprenta, lanzaban sobre los ministros pullas que no podian ser más insolentes que las que él habia dejado publicar bajo la prévia censura.

Las consecuencias del famoso *sí* están á la vista en todo; pero, por si algo faltase, ahí tenemos los reparos puestos por la prensa llamada *liberal* á las consideraciones que la venida del general Armiñan ha sugerido al *Diario de la Marina*.

¡Eso es decir que el general Armiñan pertenece á uno de los partidos políticos aquí existentes! grita la citada prensa, y añade: ¿Podemos tolerar que sea hombre de partido el funcionario que ha de sustituir al Gobernador General en las ausencias ó enfermedades de éste, y que, por consiguiente, tiene un roce tan inmediato con la política?

Y bien, amados lectores; donde los directores de la opinion pública dan una muestra de ignorancia tan supina; donde los escritores que como políticos se han hecho más notables manifiestan un tan cabal desconocimiento de las condiciones del Gobierno representativo, es lícito decir que ni la opinion ni las costumbres han alcanzado la preparacion suficiente para las prácticas de aquello que le parecía tan fácil al general Blanco.

¿Han visto, si no, esos publicistas á quienes aludo algun país constitucional donde los funcionarios de carácter político tengan distintas opiniones que el Gobierno? ¿Qué sucede en la Península cuando manda Cánovas? Que todos los funcionarios del expresado carácter son canovistas. ¿Qué ocurre cuando entra Sagasta en el poder? Que todos los gobernadores, todos los empleados que algo tienen que ver con la política, son de su gremio. ¿Qué ha hecho el Gobierno actual, á pesar del apoyo que para su formacion y existencia le ha prestado Sagasta? Que al momento ha dado todos los puestos de confianza á sus amigos. Y si eso es lo natural, lo corriente, lo que dicta el sentido comun en todas partes, ¿porqué no se ha de hacer lo mismo en lo que concierne á Cuba?

Tambien aquí hay partidos; pero de los dos más importantes que conocemos, uno, el de la Union, está constantemente al lado del Gobierno de la nacion, segun las declaraciones que éste ha hecho siempre respecto á la política especial de la tierra en que vivimos, y el otro, el autonomista, es de oposicion permanente á dicho Gobierno. Si esa política no tuviera el carácter local que los supuestos *liberales* han querido darla; si nuestros partidos fuesen canovistas, sagastinos, serranistas, etc., seguirían lógicamente la suerte de los de la Península; de manera que, cuando en Madrid mandasen los unos ó los otros, representantes de aquellos ó de estos, como partidos verdaderamente políticos, serían los gobernadores que aquí viniesen; pero de los grandes partidos de este país, el uno apoya la legalidad existente, que es la que todos los Gobiernos de la Metrópoli sostienen, y el otro pide la autonomía, ingenuamente rechazada por todos los mencionados Gobiernos, y siendo esto evidente, ¿hay asomo de razon en los que pretenden que los funcionarios políticos que vienen á Cuba sean *neutrales?*

¡Pues sólo eso faltaba! Dichos funcionarios, para que pueda decirse que obran con lealtad, están obligados á tener partido, el partido del Gobierno de la Metrópoli, que, por lo que se refiere á nosotros, es siempre el de la unidad nacional, el opuesto á la autonomía, y faltarían á su deber, y burlarian la confianza en ellos depositada, si hicieran lo contrario. De modo que, hablemos con franqueza; léjos de desautorizar al general Armiñan la circunstancia de ser hombre de partido, para los casos en que haya de hacer las veces de Gobernador General, esa circunstancia le recomienda, puesto que el Gobernador General propietario tiene que ser tambien hombre de partido, tiene que pensar en las cuestiones políticas que nos atañen como el Gobierno que aquí le ha enviado, so pena de verse amonestado y de que la opinion imparcial califique de mala manera su conducta.

Ya sé que los autónomos, que para todo hallan salida, quieren suponer que el Gobernador General es una especie de soberano, y agarrándose á esa ficcion, dicen que el tal señor debe mostrar aquí la imparcialidad que se atribuye al monarca. Pero tal salida es propia de los sábios que tantos disparates han hecho en la sesion inaugural de la Diputacion Provincial habanera. Por ventura, ese Gobernador, ¿es un rey que reina y no gobierna ni queda sujeto á responsabilidad? En verdad que sucede todo lo contrario; ese señor, aquí mandado, no por el rey, sino por los ministros, gobierna y queda sujeto á las responsabilidades de cuantos hacen lo propio; de modo que pretenden una necedad los que quieren colocarle por encima de los partidos, como lo está el monarca; pues, muy al contrario, es, ó debe ser hombre del partido á que pertenece el Gobierno de la Metrópoli, que, lo repito, con relacion á nosotros, es el partido integrista, el partido de la unidad nacional, el partido de la legalidad vigente, el partido, en fin, que nunca aceptará la autonomía, ni transigirá con los que importar pretenden esa exótica planta, y vergonzoso es tener que enseñar esto á los que enseñaron el derecho público á las Córtes españolas, segun el aprovechado Portuondo.

¿Querrá esto decir que, en mi concepto, nuestros gobernantes pueden faltar á las leyes? De ninguna manera. Lo que quiere decir esto es que, respetando esas leyes, tienen dichos señores el deber imperioso de hacer en favor del partido nacional cuanto ellas permitan, y si hay escritores que no lo comprenden así, en ello darán una nueva prueba de la punible ligereza con que obró el general Blanco, cuando le dijo el Gobierno de Sagasta que este país estaba grandemente preparado para recibir la Constitucion; porque ni esa preparacion existia entonces, ni existe hoy, ni, por lo visto, existirá en muchos años.

DICHOS Y HECHOS.

Merece comentarse un jacarandoso folleto que ha venido á mis manos por arte de *birlibirloque*, y en el cual se dan instrucciones á aquellas personas que deseen ver reproducida su efigie por el invento de Daguérre.

Peregrina es esta *salida* del folleto.

«Pasó la época en que se llamaba fotografía á un baño de pintura negra y á otro de blanca. . .»

Ni al señor Güell, senador de *moquenque*, y vate de riñon, y autonomista furibundo, se le hubiera ocurrido un *proyecto* de definicion de la fotografía parecido al que dejo copiado.

Pero, amables fotógrafos; pero, simpáticos autores del folleto, ¿cuándo ni quién llamó nunca *fotografía á un baño de pintura negra y á otro de blanca?*

Uno de pintura negra
y otro de blanca, serian
á lo más, lo más.... dos baños;
mas no una fotografía.

—

Esto que voy á copiar es admirable:

«Debes mostrar al fotógrafo respeto y consideracion, cual si fuese tu consejero, tu médico, tu abogado....»

Es clara y justa esta advertencia; nadie debe entrar en una fotografía llenando de improperios al fotógrafo, insultándole, llamándole feo.... ni dándole de badilazos en la *espinilla*.

Yo, en el caso de los autores del folleto, hubiera agregado algun dialoguillo de presentacion; este, por ejemplo:

—¿Cómo está usted, mi estimadísimo fotógrafo?

—Bien, ¿y usted, mi respetable cliente?

—Pasando, pasando, gracias. ¿Y sus niños?

—Bien, agradeciendo.

—¿Sigue con tercianas su esposa Dª Canuta?

—No, afortunadamente han cedido á la quina.

—Me alegro, hombre, me alegro. Pues yo venia á rogar á usted con el mayor encarecimiento, me dispensase la honra inmerecida de hacer un retrato á la *americana*.... &, &, &.

Y despues de todo esto,
bajar al suelo los ojos,
besar los piés al fotógrafo
y colocarse de hinojos.

—

Y le dicen al lector con mucha seriedad:

«Has de tener presente que es él, y no tú, quien va á sacar el retrato».

Tiene razon; no lo olvidaré. El que *saca* el retrato es el.... *retratista.*

Pues mire usted; no habia caido en ello.

—

Despues empieza otro capítulo, cuyo título es:

EL DIA DE LA VENIDA.

Se refieren los autores al dia que debe elegirse, y dicen:

«No tengas reparo en venir en dia medio nublado, á ménos de no estar sumamente oscuro».

Aquí les ha faltado algo; les ha faltado decir que no vayan de noche.

Oigamos al folleto:

«Las horas para los niños serán aquellas que no interrumpan su sueño».

Ah, vamos; aquí se indica, indirectamente, que las doce de la noche es muy mala hora para retratarse.

Copiemos más:

«Porque despues de una siesta suelen tener mejor semblante y tambien mejor humor».

De todo hay, como en botica, hermanitos fotógrafos. Yo tengo un chiquitin, de año y medio, que se despierta siempre con un humor de cuatro mil demonios.

Seria un gran disparate
llevar á mi niño allá;
¿despues de la siesta.... ¡Quiá!
¡si no hay Dios que le retrate!

—

Lo siguiente vale un dineral:

«No entres nunca en un salon de fotografía con la idea de que se te va á atender en el acto.

Tan ridículo es cual correr tras una locomotora al estar ya andando. En ámbos casos te verás obligado á aguardar. No te apures, ya se te anunciará el turno».

No; no nos apuremos, no nos precipitemos, no nos.... retratemos.

Pero ¡cuánta propiedad y elegancia hay en la imágen de la locomotora que *ya está andando!*

¡Ave María Purísima!

Y como la materia es larga se concluirá en el número siguiente.

*

Los versos de mis queridísimos amigos Piedra y Gaviño, han visto la luz pública formando un elegante libro de preciosa cubierta, buen papel é impresion esmeradísima.

Daré la enhorabuena á la casa editorial que honra á este país con tan acabados trabajos, y, por lo dicho, habrán ustedes comprendido que se trata de la reputada casa del Sr. D. Miguel Villa.

El libro empieza con un prólogo de D. Juan Martinez Villergas; yo sé de buena tinta que esta circunstancia tiene locos de contentos á los autores. De éstos, ni de sus versos, nada diré: sería fácil que me cegase y extraviase la sincera amistad que profeso á esos dos buenos muchachos.

Pero no puedo resistir á la tentacion de copiar estos versos de Piedra, en los cuales se revela su acendrado cariño á esta hermosa tierra:

«¡Salud, hermosa Cuba, jardin del Oceano
que aplaca sus furores tus playas al besar,
como ante la belleza se inclina el soberano
y al cetro las caricias prefiere augusta mano...
¡salud, salud mil veces, señora de la mar!
.....

Ya no: la paz extiende sus alas de ventura
sobre tus verdes bosques, bajo tu cielo azul:
la paz en la sabana, la paz en la espesura,
la paz hasta en las nubes que adornan tu hermosura
ciñendo el horizonte con irisado tul.

¡Que nunca más los ecos de tus colinas bellas
repitan pavorosos el ruido del cañon!
¡Que el humo del combate no nuble tus estrellas!
¡Que nunca más de luto se vistan tus doncellas
al ver ensangrentada la tierra de Colon!»

Del intenso amor que Gaviño tiene á Cuba, no dudará nadie que lea estos versos libres:

«¡.....Ah, cuán espléndida
aquí natura derramó sus dones
de vida y de verdor exuberante!
Enhiestas palmas de gallardas copas;
esbeltos cocoteros cuyos frutos
grato licor encierran; altos pinos;
cedros gigantes de robustos troncos;
caobas preciadísimas; cafetos
de ovóide grano, cuyo aroma enciende
en el alma el destello de la idea;
el meloso guayabo, la nudosa
sacarífera caña de dulcísimo,
rico y sabroso jugo; el tierno plátano
de sabor delicado; lindas rosas
de nítida corola, y lo más puro,
lo más selecto de la flora inmensa
que del mundo la faz borda y tapiza.
Y todo crece con pujante brio
é infinito vigor. La tierra rinde
muy largamente el fruto del trabajo,
acariciada por el soplo ardiente
del aire, cuyos átomos inflama
este sol esplendente de los trópicos
que en un cielo magnífico se ostenta.
Todo es hermoso en Cuba. Luz y aire,
campos y bosques, costas y verjeles,
colores y celajes; cuanto alcanzan
los asombrados ojos; cuanto vive
en llanuras y montes; cuanto vuela
en el viento encendido, y la divina
hada de estos jardines; ¡la criolla!
Toda la luz del sol se ha condensado
en su oscura pupila; aquellos ojos,
como explosion de rayos, centellean;
enamorada, quema con su aliento;
esposa, adora fiel; madre, idolatra!
.....

¡Y que lástima que estos chicos que tanto quieren á Cuba, no se hayan hecho siquiera *autonomistas!*

¡Mecachis!

*

El beneficio de Anton
es el mejor que yo ví
en Tacon;
créalo usté, estaba allí
entera la poblacion.
La Bianchi (doña María)
cantó muy bien ese dia;
Michelena
lo hizo mejor que en Lucía
y fué llamado á la escena.
Mas no existe cosa humana
con perfeccion absoluta,
por lo cual
la orquesta estuvo mediana
y el señor de la batuta
estuvo bastante mal.
Anton, solamente Anton
de la humana perfeccion
es modelo,
y el ritmo de su cancion
hace soñar con el cielo.
¡Anton! ¡Anton!.. ¡Háse visto
nombre más feo y vulgar!
¡vive Cristo!
¡El que le fué á bautizar,
cuando era Anton chiquitin,
no Anton, le debió llamar
Serafín!

*

¡Menudo fué el lleno que alcanzó el notable violinista vasco en su concierto de *despedida!*

¡Ya no cabía en Albisu ni una mosca!

Una mosca quiso entrar
de *guagua;* mas, con faz fosca,
la hizo el portero marchar,
y la diminuta mosca
se las tuvo que *guillar.*
Si le dió esa *despedida*
á Ibargúren gloria y prez,
y una entrada desmedida;
que se *despida* otra vez,
si, señor, que se *despida.*
Yo, en su caso, y conociendo
la gran popularidad
que en la Habana vá teniendo,
me estaría *despidiendo*
por toda una eternidad.

*

Dicen que obtiene aplausos
en Torrecillas,
Los Hijos de la Habana,
de cuya obrita,
quien la conocé
diz que tiene..! muy buenas
decoraciones.
Los que han visto el engendro
de don Fernando,
no me han dicho que fuera
bueno ni malo;
pero aseguran
que la obra se distingue
por.... las pinturas.
A cuantos les pregunto
por dicha obra,
me miran, y al principio,
callan la boca;
luego responden:
—tiene cosas muy buenas...
¡en los telones!

*

En Cervantes hay cinco notabilidades.

Carratalá que, viejo y todo, mejora cada dia.

Robillot, que sabe imponerse á un público que le tutea.

La Rusquella, que dice con gran maestría, cosa poco usada entre cómicas.

Areu, artista jóven que sirve para todo.

Y la *Polla,* una notabilidad que no admite emulacion en el *Papalote.*

No es extraño, pues, que habiendo
tanta notabilidad,
sea *Cervantes* el teatro
más concurrido de la ciudad.

*

EN LA NOCHE-BUENA.

Madre; dentro de dos noches
será la de Navidad,
la que pasaba contigo
al calor del dulce hogar,
gozando de las ternuras
de tu cariñoso afan...

Mi porvenir desconozco,
no sé adónde iré á parar:
pero alcance lo que alcance,
y será mucho, quizás,
¡bien caro madre, bien caro
me habrá llegado á costar!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

¡Qué casualidad! En el mismo dia llegaron á este puerto el senador constitucional conde de Galarza y el idem autonomista, Sr. Güell y Renté; pero no vinieron en el mismo vapor, es claro; porque el Sr. Galarza, á quien DON CIRCUNSTANCIAS felicita por las muchas cosas buenas que ha hecho en Madrid, hizo su viaje en el vapor correo, y el Sr. Güell, á quien tambien felicita DON CIRCUNSTANCIAS por las cosas malas que haya dejado de hacer, prefirió otro buque.... para ser consecuente con sus principios.

En efecto: ¿qué habrian dicho sus correligionarios, y qué habría pensado la Universidad, si el Sr. Güell hubiera venido á la Habana en un buque de la Compañía subvencionada por el Gobierno?

*

¡Otra casualidad! Al Sr. Güell, senador de la Universidad autonómica, le tocó venir en un vapor que se llama "Venezuela".

¡Venezuela! gritan los de las esperanzas *sin ocaso*. ¡Qué gusto! ¿No es ese el nombre de un país que perteneció á España, y se hizo independiente? Pues hé ahí una obra de la casualidad que encierra el vaticinio de lo pronto que ha de venir la.... *autonomía*.

*

Nada de lo que han hecho las Córtes y el Gobierno, para que la Universidad de la Habana llegue á tener un edificio, merece ser tomado en cuenta por los autonomistas cubanos. Segun las felicitaciones que éstos dirigen al señor Güell, éste lo propuso, lo defendió, lo discutió, lo votó y lo decretó sin ayuda de veemo, y hasta él hizo los planos, que no fué poco.

De modo que si tambien le hubiera dado la ocurrencia de traer dinero, pronto se acabaria la obra, cuya primera piedra se pondrá en uno de estos dias con la solemnidad que el caso requiere.

Pero lo del dinero se le olvidó al Sr. Güell y Renté, y así es que la Universidad de la Habana está en vísperas de parodiar á Racine, en una ocurrencia que ya creo haber referido y que recordaré nuevamente.

Preguntósele al citado poeta francés cierto dia que cuándo pensaba dar al teatro alguna tragedia, y contestó: «Pronto será, porque ya tengo una casi concluida, como que sólo me falta hacer los versos».

¿Cuándo se acabará el edificio ideado, discutido, votado y decretado por el Sr. Güell y Renté? se preguntará por álguien, y la Universidad habanera dirá: «En seguida. ¡Ya no nos falta más que el dinero!».

*

Eso sí, habrá que obsequiar al Sr. Güell y Renté, para lo cual sus amigos políticos le darán un banquete. ¿Dónde?

Lo natural era que ese banquete se diera en la Caridad del Cerro: pero no, porque los autonomistas siempre buscan el modo de hacer propaganda.

Dígalo, si no, el partido que quisieron sacar en la Romería de San Cristóbal, del nobilísimo hecho de haber inscrito en su tienda los catalanes varios nombres de cubanos ilustres y de hijos del Principado célebres tambien. Al momento se les ocurrió la idea antipatriótica de *unir desuniendo;* esto es, de pretender el absurdo de que los catalanes se separasen de la causa nacional, para irse con los enemigos de esa causa, idea que ha concluido haciendo reir á todo el mundo, y á los catalanes muy particularmente. Pues bien; los siempre incansables propagandistas han dicho ahora: si nosotros lográsemos dar el banquete al senador autonomista en el *Círculo Militar*, no faltaría gente que creyera que el elemento militar estaba con nosotros.

Y aunque sólo fuera por esto, no hubiera debido ponerse el *Círculo Militar* á disposicion de los autonomistas para el tal banquete. Pero parece ser que lo que no se debió hacer, se ha hecho, y.... santigüémonos, que es como mejor podremos decir mucho, hablando poco.

Por mi parte, sólo haré uso de la palabra para decir que no creo que quien haya cedido los salones del *Círculo Militar* para un banquete de..... gente política, sepa lo que ha hecho; que si lo hubiera consultado con álguien, no habria podido hacerlo, y, en fin, que, á pesar de todo, el bravo Ejército y los valientes Voluntarios son y serán lo que siempre han sido, fieles y generosos servidores de la unidad nacional.

*

Una pregunta: ¿Pueden ya las Diputaciones Provinciales hablar de política? Yo creo que no; pero la prueba de que me equivoco está en que la Memoria leida en la sesion inaugural de nuestra Diputacion contiene, entre otras, esta puntada: "Un caso reciente, y del que no es posible prescindir, pone de relieve la necesidad *de que el actual órden de cosas desaparezca, y le sustituya otro más en consonancia con el espíritu de los tiempos*».

*

Otra pregunta: ¿Pueden los inferiores censurar á los superiores? Tambien se me figura que no; pero como la citada Memoria parece un artículo de los que publica *El Triunfo* para condenar la conducta de nuestros Ministros y de nuestros Gobernadores, tambien debo estar mal informado en este punto.

Por si acaso: bueno sería averiguar lo cierto, y aplicar inflexiblemente las leyes á los infractores de éstas, si es que los hay; pero.... ¿quién se tomará ese trabajo?

*

El Obrero viene divino, tomándola con *La Voz de Cuba* y con DON CIRCUNSTANCIAS, por haber éstos combatido la *Tarifa* universalmente desaprobada; pues la misma *Democracia Histórica* encuentra injustificable el aumento de la retribucion del trabajo, y hasta *El Palenque* ha tenido que callarse, arrepentido de los rudos golpes que á las doctrinas liberales asestó al apadrinar la huelga de los tipógrafos.

Dice que su doctrina es la autonomía del sér humano, cuando mata esa autonomía hasta el extremo de impedir la libre contratacion entre operario y el capitalista, como que ni el primero puede entrar en una casa ó salir de ella, ni el segundo recibirle ó despedirle, sin la autorizacion de la Junta del Gremio. Dice que busca una combinacion de fuerzas económicas que se ejercite por todos, sin que resulte la explotacion por ninguno ni para ninguno, cuando defiende á los que han dispuesto quitar los aprendices á algunas imprentas, para que la falta de estos sea explotada por los maestros. Dice que tiene ideales para el porvenir de los obreros, y apoya la obra del Gremio de tipógrafos, merced á la cual, es seguro que, si ántes habia, por ejemplo, treinta cajistas sin pan, luego habrá ochenta ó noventa en igual caso, porque el aumento de precios traerá la disminucion del trabajo. Y despues de esto y de muchas cosas más de las que han dicho los utopistas, pide á *La Voz* y á DON CIRCUNSTANCIAS que ataquen la doctrina, pues él sabrá defenderla.

*

¡Una polémica! Yo tendria el mayor gusto en sostenerla con *El Obrero* y con cualquiera otro camarada; pero reconozco mi incapacidad para discutir con quien tiene el talento de manejar armas que le hacen invulnerable.

El Obrero sabe llamar á *La Voz de Cuba* y á DON CIRCUNSTANCIAS «prensa venal é hipócrita»; sabe añadir que esos sus cofrades se ocupan «en deprimir todo ideal noble y sembrar divisiones entre hermanos, para llenar por este medio las necesidades del estómago»; sabe llamarlos tambien «vividores de siempre»; sabe decir que *La Voz* «tiene instintos de hiena», y que los de DON CIRCUNSTANCIAS «no son ménos feroces»; sabe suponer que hemos pedido «Mordaza y plomo»; sabe agregar que «el desprecio sería la mejor contestacion que podria darnos»; sabe calificar á los citados colegas de «las dos entidades periodísticas de más negra historia de la prensa cubana» y sabe titularlas en fin «aves agoreras del periodismo habanero».

En cuanto á mí, declaro que no tengo los conocimientos suficientes para luchar con quien todo eso sabe, y así es que, temeroso de hacer un triste papel, opto por el silencio.

Sólo una reflexion me permitiré, para terminar este asunto, y es la siguiente: «Algunos de los que me llaman reaccionario, y saben que estoy pronto á discutir con todo el que sólo hable á la razon, han dado en recurrir al insulto para taparme la boca, bien convencidos de que en ese terreno me tengo por nulo; y digo para mí: ¿no es una verdadera tiranía la que ejercen esos que se suponen amigos del progreso y de la libertad, cuando escriben de tal modo que me es imposible competir con ellos? Pues sí, creo que lo es, y siento que los que de tal medio se valen para hacer imposible la discusion, sean precisamente aquellos que de más avanzados blasonan.

*

Cuba Industrial, no pudiendo citar párrafo, período ó frase de DON CIRCUNSTANCIAS, en que se pruebe que esta publicacion es enemiga de los cubanos, dice que todos los cubanos son liberales, y que quien hace la guerra á los *liberales*, se la hace al país y á todos sus hijos.

Está bien; pero conste que *Cuba Industrial* no ha podido hallar lo que se le pedia como demostracion de que DON CIRCUNSTANCIAS tenía el mal gusto de querer mal á Cuba y á los cubanos.

Por lo demás, es bien sabido que hay cubanos que pertenecen á la *Union Constitucional*, y una de dos: ó esos apreciables indivíduos son *liberales* sin saberlo, ó se odian á sí mismos, segun el extraño razonamiento del citado colega.

*

En el artículo *Gran Romería de San Cristóbal*, que en este semanario vió la luz hoy hace ocho dias, entre los nombres de catalanes ilustres, apareció, por errata de imprenta, el de *Firallez*, en lugar de *Fivaller*. Valga la enmienda.

*

En *El Triunfo* del viérnes se reta á los conservadores á que acusen ante los tribunales á los Diputados de la Provincia que han cometido patentes ilegalidades. Todo se andará.

*

El Anuario de Cuba parece correcto en todo lo que no se refiere á Matanzas. ¿Consistirá eso en que realmente tiene equivocados los nombres de casi todos los habitantes de dicha ciudad, ó estará la falta en los carteros, que no se toman la pena de buscar á dichos habitantes?

*

El cable nos comunica la triste é inesperada nueva de la muerte del general Blanco, de cuyos actos, como Gobernador General que fué de esta isla, se hace severa crítica en el presente número de este semanario.

Sentimos la coincidencia, y sentimos, sobre todo, la muerte del personaje bondadoso y atento á quien no podia ménos de estimar personalmente todo el que llegó á tener el gusto de tratarle.

El Triunfo ni aún anuncia su muerte. Olvida que su partido le debe la mayoría de nuestra Diputacion Provincial. Sólo recuerda lo de la Comision Permanente, uno de los pocos actos de patriótica lealtad que llevó á cabo aquel asustadizo gobernante, quien, para lo de la Comision, estuvo en su derecho y cumplió con su deber, miéntras que para dar mayoría en la Diputacion á nuestros enemigos, faltó á la pátria y á las leyes.

1374.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 30 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 13.

SUMARIO.

TEXTO.—¡Pobres criaturas!—Fuera de los nuevos, uno.—Autonomía rural.—Carta á los señores Gaviño y Piedra.—Dichos y hechos.—Circunstacias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

¡POBRES CRIATURAS!

Tales cosas vienen haciendo los *autónomos* de la Diputacion Provincial habanera, que de niños, más bien que de hombres, parecen esas cosas, segun el poco juicio que revelan.

¿Serán realmente niños esos Diputados, á pesar del físico desarrollo que nos ha hecho tomarlos por hombres?

Yo conozco de vista algunos de ellos, y, á juzgar por su talla y su semblante, les echaria más de veinte, más de veinticinco y más de treinta navidades; á lo cual agrego que, si no pasaran de la edad de los ocho ó diez años que sus juegos acusan, carecerian de la primera de las condiciones que han de reunir los ciudadanos para ser electores ó elegibles. ¿Cómo, pues, han de ser tan muchachos?

Pero, si son hombres, ¿dónde está en ellos la formalidad, dónde la sensatez, dónde el respeto que á sí mismos se deben, dónde, en fin, todo lo que es obra natural del tiempo, y que, por lo mismo, llega en nosotros á un grado de madurez tanto más elevado, cuanto más nos alejamos de la infancia?

No, esos no son hombres, aunque lo parezcan. Esos son niños talludos, que, por virtud de algun secreto, han tomado proporciones fenomenales, sin que el desenvolvimiento del espíritu haya podido en ellos seguir al de la materia.

Sólo así pudo uno de ellos atreverse á escribir la *Memoria* que otro tuvo la osadía de leer en la sesion inaugural consabida. Sólo así se comprende que todos ellos declarasen vacante un Distrito, *por estar ausente* el Diputado electo. Sólo así se concibe que recibiesen como Diputado á un individuo *que carecia de acta*, nada más que porque era amigo suyo, y, finalmente, sólo así tendria disculpa la puerilidad que se les ha ocurrido luego, consistente hacer novillos, esto es, en no asistir á las citas, para la celebracion de otras sesiones, como los hacen los muchachos cuando se les antoja no ir á la escuela.

¿Hay, en efecto, algo que no se pueda calificar de travesura infantil en lo que llevo dicho?

Yo creo, lectores, que si como todo eso ha pasado aquí, donde los *niños grandes* nos tienen acostumbrados á sus niñerías, hubiera pasado en cualquiera otra parte, habria hecho soltar universales carcajadas, y dado motivo, no para *óperas bufas*, como lo ha creido el apreciable *decano* de la prensa habanera, sino para sainetes parecidos á los más disparatados y grotescos de nuestro antiguo teatro.

Sin duda lo consideró así el señor Goróstegui, cuando con tanta paciencia sufrió la lectura de la *Memoria*, si tal nombre ha de darse al *tonel de ponzoñita* en píldoras con que *los angelitos* de la Diputacion correspondieron á las finas y galantes palabras que él les habia dirigido. De otra manera, el expresado señor hubiera pedido cuenta del desacato, y áun de los desacatos que allí cometieron los tales angelitos, abusando del concepto en que se les tenía.

El caso fué que uno de los Secretarios iba leyendo aquello del párrafo primero de la *Memoria* que, hablando de los Diputados, dice: «han de felicitarse, como siempre, del levantado espíritu que reina en la Corporacion. . .» y, al llegar á este punto, miró al pequeño Saladrigas, como si preguntase: «¿La suelto?» Eso de «*la suelto*» se referia á la dósis de *ponzoñita* que asomaba. El interrogado hizo una seña que queria decir: «¡Suéltela usted, que el cordero es paciente!», y el Secretario leyó lo que sigue: «*pero han de lamentar, como nunca, los obstáculos que se interponen en su camino, y que no les permiten cumplir sus fines, ni realizar las aspiraciones que animan á todos sus individuos*».

Calló, efectivamente, el pacientísimo cordero, al tragar esta primera píldora: pero miró á los Diputados constitucionales, como para descubrir si éstos eran cómplices en la crueldad con que se le trataba. Pronto vió que su sospecha carecia de fundamento; pues los susodichos daban á entender con sus miradas que, aunque se les queria complicar en la picardihuela, no habian tenido en ella arte ni parte, y él se encogió de hombros, como queriendo decir: «Vaya, si sólo es cosa de los *niños*, ¿quién ha de enfadarse?»

Entre tanto, seguia el Secretario leyendo la titulada *Memoria*, y despues de largar el párrafo segundo, en que se hablaba de los trabajos hechos por la Corporacion Provincial, dió principio al tercero, que comenzaba de este modo: «Pero si prescindimos de estos útiles trabajos, no será fácil encontrar en la historia del pasado semestre motivo para plácemes y congratulaciones».

Aquí el Sr. Goróstegui miró á los Diputados de la Union, cual si quisiera decirles: «¡Gorda píldora viene! ¿La trago?» El Secretario fijó sus ojos en los del pequeño Saladrigas, y creyendo descubrir en ellos algo equivalente á la expresion: *¡trágala!*, soltó esta nueva píldora: «Pendiente de resolucion estaba, al comenzar el anterior período, la respetuosa instancia que elevó al Gobierno de S. M., en solicitud de que hiciese extensiva á nuestra Isla la ley provincial de la Península, y *pendiente está todavía*. Motivos tiene, sin embargo, la Diputacion para créer que

no tardará en dispensarse á los leales habitantes de Cuba el beneficio de esa ley *tan deseada*: mas no por eso dejarán de consignar los que suscriben *el pesar con que han visto demorarse uno y otro dia ese beneficio....*»

Y siguió callando el pacientísimo cordero, aunque notó que eran dos las píldoras de *ponzoñita* que habia soltado el Secretario: una para el Gobierno de España, y otra para él, como representante de dicho Gobierno; pero insistia en decir para su capote: «¿á qué con luciria el enfadarse con unas criaturas?»

El Secretario prosiguió: «Un caso reciente, y del que no es posible prescindir, pone de relieve la necesidad de que el órden de cosas actual desaparezca y le sustituya otro más en consonancia con el espíritu de los tiempos (1)».

Levantó aquí los ojos al cielo el Sr. Goróstegui, como si quisiera exclamar: «¡Dios mio! Dáme valor para tragar esta doble píldora, ya que la dósis se hace inaguantable, por lo que tiene de *política*, cosa vedada en estas corporaciones, y por lo que envuelve de *indelicadeza*, pues veo que en mi presencia va á ser vapaleado el Gobierno de la Metrópoli, á quien se trata aquí con una familiaridad que ni ám en los *niños* debiera consentirse».

La cara del pequeño Saladrigas continuaba con la expresion del que dice: *¡trágala!*, y el Secretario leyó lo que sigue: «Las escuelas normales, *que despues de tantos y tan prolijos afanes considerables ya establecidas, han de aplazarse indefinidamente por virtud de una órden telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar &....* No harán los que suscriben comentarios que no serian oportunos *en este lugar*. Pero tienen el deber inexcusable *de hacer constar el hecho, deplorándolo amargamente y recomendándolo á vuestra ilustrada consideracion*».

Y continuó callando el pacientísimo cordero.

Sin embargo, se conoce que estaba haciéndose estas reflexiones: «¡Bien se despachan los *nenes!* Pero si los papeles se trocasen; si, gobernando ellos, se me ocurriese á mí darles en los hocicos con una relacion tan irrespetuosa como esa, ya me echarian la ley encima, sin que me valiese la bula de Meco. ¡Qué diantre! En algo nos hemos de diferenciar de los niños los que hemos alcanzado la edad madura».

El secretario prosiguió leyendo unos párrafos en que se hacia ver el mal estado económico de la Diputacion, y se decia que el procedimiento de apremio era el remedio único del conflicto, para soltar estotra pildorita: «Trabajo le cuesta á este Cuerpo recurrir á él, pues no desconoce el ruinoso estado de las principales municipalidades, *ni que es obra, en parte, del actual sistema rentístico &*. Baste decir que sus obligaciones, reducidas como *están* al sostenimiento de sus oficinas, se *están ....*».

El Sr. Goróstegui, á quien parece que agrada la elegancia en el lenguaje, hizo aquí un expresivo gesto, con el cual queria sin duda decir: «¡Demonio! ¿Dos veces el *están* en un mismo período, y á tan corta distancia el segundo del primero? Pues, por lo visto, estos *chiquitines* tienen hoy *ponzoñita*, no sólo para el Gobierno Supremo y para mí, sino tambien para el *estilo*, que algun respeto merecia en ocasion tan solemne.» ¡Govin!, muy satisfecho, sonreia como diciendo á los circunstantes: «Ya conocereis que ahí he metido yo la mano», y el pequeño Saladrigas exclamaba para sus adentros, mirando al Gobernador: «¡Prepárate, que allá va otra!».

Y era verdad, pues el Secretario continuó de este modo el párrafo interrumpido: «se están enbriendo hace tiempo con un atraso considerable. Pero no ha sido posible todavía ejercitar esa vía de apremio, *porque se requiere para ello la autorizacion del Gobierno*, que no tardará ciertamente en otorgarla».

«Vamos, debió decir á esto el Sr. Goróstegui: ya podrian tolerarse indirectas como esa, porque, cuando ménos, hay cierta finura en la ironía con que se presenta». Pero, ¡ay! pronto habian de volver las del Padre Cobos á darle nuevos disgustos.

Efectivamente, miró el Secretario al pequeño Saladrigas, como queriendo decirle que lo que venía detras era un puñado de píldoras, y habiendo éste hecho una seña alentadora, continuó aquél su lectura de esta manera: «A los cuatro años de establecida hállase, pues, la Diputacion Provincial de la Habana en tan triste situacion. Sin vida y sin recursos, *vé por una parte contrariada su iniciativa á favor de la instruccion, prueba evidente de que lo sería tambien en cualquiera otro caso*».

«Eso ya raya en la insolencia», pensaba en su interior el Sr. Goróstegui; pero callaba el pacientísimo cordero, miéntras que el Secretario leía lo que sigue: «espera *todavía* una reforma legal que pueda realizarla, *pero que no se realiza*, y tiene por último que renunciar al cumplimiento de sus obligaciones, porque materialmente carece de fondos *y le faltan medios para asegurar la recaudacion* de los que le están señalados. Motivo bastante sería este para que deliberaseis sobre las medidas que requieren el prestigio y la accion beneficiosa á que está llamado este Cuerpo. *Bien es verdad que todo cuanto al mismo se refiere sufre una demora que debemos tambien consignar con honda pena*, pero con sinceridad».

El pacientísimo cordero, aunque seguía callando, dió alguna señal de impaciencia. Se conocia que las píldoras le iban haciendo algun efecto, aunque no todo el que debieran hacerle. El Secretario prosiguió: «*No ha logrado todavía* las noticias que pidió sobre los montes existentes en la Provincia; *no ha visto aún* fijado el lugar que le corresponde en los actos y ceremonias públicas; *no ha conseguido* que se traslade á esta Biblioteca el registro de la propiedad intelectual; *que se indiquen las vías* que pudieran quedar á cargo de la Diputacion, *ni que se ponga término á las dificultades* suscitadas para el cumplimiento de la Real órden en que fué cedida una manzana de los terrenos.... etc.»

¿Manzana de terrenos? Yo creía que, en esa acepcion de la voz, sólo habia manzanas de edificios, llamándose así á una agrupacion de éstos; pero lo que se queria á todo trance era hablar de *manzanas*, y realmente, buena manzana de la discordia vinieron á ser las votaciones que siguieron al despacho de la *ponzoñita* contenida en el tonel que tomó el modesto nombre de *Memoria*.

El pacientísimo cordero siguió callando, y se retiró un poco mústio, pareciéndole, sin duda, que la broma de los *niños* habia sido un poco pesada. ¡Qué razon tenía! La tal broma era un acto de insubordinacion, debido á la impunidad en que descansan los niños.

¡Pero, Señor! digo yo ahora, ¿será preciso, para mantener la dominacion española en Cuba, que nuestros gobernantes de aquende y allende pasen por esas horcas caudinas que les señalan los supuestos *liberales* de esta tierra? Pues ¿cómo ha podido decaer tan horriblemente la pátria de Cortés y de Pizarro? ¿No hemos tenido aún, hace pocos años, un Mendez Núñez, cuyas obras y palabras se parecian tanto á las de nuestros héroes de otros tiempos?

Se me dirá que los autonomistas que escribieron la *Memoria*, y los que luego prescindieron de las leyes y de las reales órdenes, al tratar de las actas, y más tarde se dedicaron á ganar tiempo, impidiendo las sesiones sucesivas de la Diputacion, son niños, aunque tengan otras apariencias, y que hay que tolerar sus niñerías; pero yo no lo creo así; porque, si son niños, que no acepten cargos superiores á sus años, y si son hombres, que se ponga coto á sus desmanes. La peticion no puede ser más justa.

De cualquier modo que sea, ya esos Diputados han probado lo poco que de ellos puede esperar el Gobierno que quiera mantener el órden y la desapasionada administracion de los intereses de esta Provincia; con que.... al buen entendedor pocas palabras.

FUERA DE LOS NUEVES, UNO.

No andaba yo léjos de la verdad cuando dije aquello del 99 % que tanto dió que hacer á *Cuba Industrial*, y ménos cuando, á las un si es no es destempladas frases que con tal motivo me espetó él un si es no es destemplado colega, repliqué diciendo que me habia quedado *corto*.

¿Qué queria yo dar á entender con esto? No tengo porqué ocultarlo. Queria yo con esto dar á entender que si los *autonomistas* cubanos eran mil, por ejemplo, en número redondo, novecientos noventa y nueve de ellos apartaban sus ojos de la direccion en que está la Metrópoli, de donde nada bueno puede venir, como más de novecientas noventa y nueve veces nos lo ha confesado *El Triunfo*, y fácilmente se adivina el rumbo que aquí han de tomar los que nada bueno esperan de la madre pátria.

De manera que, componiéndose el 1,000 de 999+1, si de este número quitábamos los *nueves*, operacion aritmética que no puede ser más sencilla en el caso propuesto, quedaba *uno*.

Pero suponiendo que los tales *autonomistas* fuesen diez mil, en número redondo tambien, que es como hay que considerar á los que andan siempre á la redonda de sus temerarias ilusiones, puesto que el 10,000 es igual á 9,999+1 si, practicábamos la operacion de quitar los *nueves*, quedaba lo mismo que ántes, *uno* tambien, y aquí pongo término á mis hipótesis, porque el conceder que haya en este país más de diez mil autónomos, fuera exceso de galantería.

Ya ven mis adversarios que, cuando yo decia lo que desagradó tanto á *Cuba Industrial*, me ponia en lo justo. No queria yo decir que todos los autonomistas cubanos, absolutamente todos, apartasen de la Metrópoli sus miradas; pues daba por hecho que habria algunos de ellos que se mostrasen ménos desesperados, con tal que éstos fuesen *nones* y no llegasen á *tres*, concesion que corrió la suerte de todas las que los españoles hacemos; es decir, que fué mal recibida por los *liberales locales*.

(1) De este período ya se dió cuenta en el último número de DON CIRCUNSTANCIAS.

La dificultad estaba en averiguar quién sería el *uno*, esto es, el único autonomista cubano capaz de reconocer que habia en la madre pátria gobernantes inclinados á otorgar á Cuba cuanto se les pidiese y tuviera las apariencias de razonable. Pero, felizmente, se ha despejado la incógnita; pues ya sabemos que el hombre aludido en mis cálculos era ... el Sr. Güell y Renté.

Por algo decia yo dias pasados que, de todos los españoles, el Sr. Güell y Renté era el que tenia ménos derecho á declararse *autonomista*. Decíalo, porque, aquí, *autonomista* es todo el que quiere tener la menor relacion posible con España; tanto que á todo el que de *autonomista* ó de *liberal local* blasona, le fastidia ese nombre hasta el punto de llamar *patrioteros* á los que lo invocan, y no podia yo imaginar que pensase así el hijo de Cuba que, desde hace cuarenta años, viene recibiendo muestras de cariño y estimacion de todos los españoles de allende, sin distincion de partidos.

Afortunadamente, la anomalía puede explicarse de una manera satisfactoria, diciendo que el Sr. Güell y Renté no es un autonomista como los otros; puesto que es la rarísima excepcion de la regla, el *uno* que resulta de quitar los *nueves* al número *diez mil*, y por ello merece ser felicitado.

Se conoce que el Sr. Güell y Renté, aunque era *liberal* cuando fué á la madre pátria, no llevó *ponzoñita*, caso estupendo con pespuntes de maravilloso en un *liberal* cubano, y si la llevó, tuvo lo que otros no han podido conseguir, la fortuna de soltarla.

No ha sido Labra tan feliz; pues años y más años se ha pasado por allá, recibiendo las pruebas de afecto que en aquella tierra se prodigan á todos los hispano-americanos, cualesquiera que sean sus opiniones, y, sin embargo, tanto conserva de lo que en el cuerpo llevó, que á milagro debemos atribuir el que no haya dado ya un horroroso estallido.

Tampoco el coronel Portuondo ha tenido tan buena suerte; pues allá se le agasaja en grande; se le ha perdonado la campaña antipatriótica que, bajo el pretexto de hablar de ferrocarriles, hizo años atrás en esta tierra, donde, para inspirar el mayor desprecio hácia la madre pátria, llegó á decir que las Córtes españolas habian desconocido el derecho público hasta que á enseñárselo fueron los autonomistas cubanos; se le ha duplicado el sueldo, con manifiesta infraccion de las leyes, en lugar de castigarle por la referida campaña; se le ha tolerado, por último, que nos llame *explotadores*, á los que no vivimos del presupuesto, miéntras él chupa la breva del doble sueldo que le regaló Martinez Campos, á costa del Tesoro Público, y, no obstante, continúa tan *emponzoñitado* como Labra, que es cuanto decirse puede.

En fin, sería el cuento de nunca acabar el ir citando los individuos que, habiendo ido á la Península, y recibido allí la hospitalidad que una generosa madre puede ofrecer á sus predilectos hijos, volviéronse con la misma carga de *ponzoñita liberal* que habian llevado.

¡Dichoso, pues, el Sr. Güell y Renté, que ha mostrado tener verdadera grandeza de alma, en el hecho de apartarse de la rutina á que los espíritus vulgares se ven condenados!

Sugiéreme estas reflexiones un brindis dedicado, hace pocos dias, por el Sr. Güell y Renté á varios hombres públicos de la Península, en quienes ha encontrado espontáneo y firmísimo apoyo para llevar adelante la idea de dar un buen edificio á la Universidad de la Habana. ¡Qué asombro! El Sr. Güell y Renté nos ha hecho saber, no sólo que el Senado aprobó *por unanimidad* el proyecto, sino que, entre los hombres ántes aludidos, figuran el actual Ministro de Ultramar y el Sr. Nuñez de Arce, de los cuales, el último decretó la exposicion que le habia sido dirigida, disponiendo, además, que, sin consultas ni informes, pasase al Consejo de Instruccion para que éste diese su dictámen (ó *dictaminase*, como dicen los *autonomistas*), y refrendó el decreto por el cual la Universidad habanera pasó á serlo de Distrito, como las de la Península.

¡Suarez Inclan y Nuñez de Arce aplaudidos por el Sr. Güell y Renté!

¿Sabe el Sr. Güell y Renté lo que ha hecho? Pues lo que ha hecho el Sr. Güell y Renté, hablando en plata, es partir por en medio á sus correligionarios.

Sí: los ha partido, haciéndoles ver que tienen que agradecer algo al poder legislativo español y á muchos de nuestros hombres públicos, ellos que siempre han profesado á la gratitud atroz antipatía.

Los ha partido, porque ellos necesitaban inspirar lástima, sosteniendo que en la Península no habia más que desvío y mala voluntad para Cuba.

Los ha partido, en fin, porque, no pudiendo ensañarse de hoy más con los ministros pasados, ni con los presentes; pero, sobre todo, con los señores Núñez de Arce y Suarez Inclan, ¿cómo se compondrán sus periódicos para zaherir á esos hombres?

¿De qué tratarán ahora los citados periódicos para interesar á sus lectores?

¡Ah, pícaro brindis! ¡Ah, brindis inoportuno! ¡Ah, brindis que vino á darnos conocimiento de la *unidad*, mediante la sencilla operacion aritmética indicada en el epígrafe de este artículo!

¡Brindis que ha sido causa de susto!
¡Brindis que puede dar á su autor
Más de una pena, más de un disgusto,
Y hasta privarle, por hombre justo,
De su carácter de Senador!

AUTONOMIA RURAL.

Hoy, me encuentro con un pedazo de rural *poesía*; y como no deja de tener color *político*, voy á copiar ocho versos, aunque al autor y á mí nos maldigan los lectores.

La composicion (si lo es) está dirigida «á don Ricardo Del Monte (?), diputado por Alquizar y Vereda».

Allá van los ocho consabidos:

«¡Oh digno amigo! la ilusion que adoro
Rápida vuelve á mi enferma idea
Hoy que entre penas y dolencias moro
Y mi pátria infeliz se bambolea!

¡Oh sol de libertad! ven ¡yo te imploro!
Deten el monopolio y los señores
Que á Cuba han de quitarle todo el oro,
Sus tabacos, sus cañas y ... sus flores».

Sólo bajo el influjo de un temblor de tierra, como el que se indica en el cuarto verso, puede hacerse un *esperpento* como el copiado.

Lo que yo quisiera averiguar es quiénes son esos *Señores* que se van á llevar todo el oro, todos los tabacos, todas las cañas y.... todas las flores de Cuba.

Si lo llego á saber, me voy con ellos.

Ahí tienen ustedes un endecasílabo mejor que el segundo verso de los copiados.

*

El autor de ese desaguisado está en Güira de Melena.

¡Dichosos los habitantes de la Güira, que pueden tener el gusto de conocer á un vate tan original como el cantor de D. Ricardo!

*

Una pregunta de *La Propaganda* de Sancti Spiritus:

«¿Quién ha atacado á Agüero con más brío que los autonomistas?».

Una respuesta mia:

Si el atacar con brío á los bandoleros consiste en denunciar supuestos abusos de la Guardia Civil que los persigue, y en invocar la Constitucion para proteger sus preciosas vidas, no puede negarse que los autonomistas han hecho una brillante campaña contra el ex-cabecilla *regenerador*: pero tampoco puede negarse que si Agüero no hubiera tropezado en su gloriosa carrera más que con esos *ataques briosos*, ya podria estar dictándonos órdenes desde el palacio de la Plaza de Armas.

Queda satisfecha la curiosidad del rural espiritnano, espiritista, ó espirituoso.

*

La Opinion declara que es asimilista y autonomista al mismo tiempo, porque no encuentra incompatible la autonomía con la asimilacion.

Un filósofo ha dicho que el *sí* y el *no* se completan.

Y otro asegura que no existe disparate que no haya sido escrito por algun filósofo.

Bien se puede añadir ahora:

O por algun autonomista cubano.

*

Leo en un periódico:

«*Meglvin ó Mélvin.*—Nombre del caballo que regaló á Castro y Azopardo el alcalde de la Güira».

Y escribo yo:

Hacke.—Nombre de la plancha que hicieron los autonomistas en Tapaste.

¡Adelante con el Diccionario!

*

Precisamente en el folletin del rural á quien incomoda el colorido trágico, encuentro una *epístola* inspirada por la lúgubre y llorona musa de los platanales.

Vean ustedes cómo termina:

«Que yo, en espera de mejores años,
cargada el alma de mortal angustia,
sigo compadeciendo la alma pátria
de los Herédias, Plácidos y Tulas».

¡Pobre pátria! Todos los autonomistas la compadecen en verso y en prosa; todos lloran con angustia mortal sus males presentes, pasados y futuros; pero como se ocupan exclusivamente en compadecer y llorar y hacer pronósticos, sospecho que nos quedaríamos sin azúcar y sin tabaco, si la gente *reaccionaria* no diera más importancia que ellos á estos prosáicos asuntos.

*

ÚLTIMA HORA.

Se sigue ignorando cómo se llama el diputado provincial de quien hablamos el otro dia.

X.

AGUINALDOS.

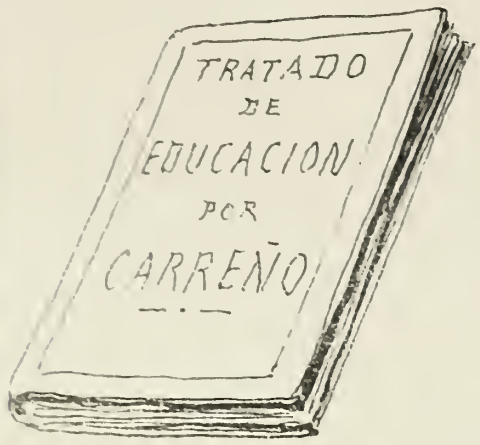

A los autonomistas rurales.

Una estátua de la justicia para uso de la mayoría autonomista de la diputacion.

Una cópia del argumento que emplea Govin en sus discursos.

A los periodistas conservadores.

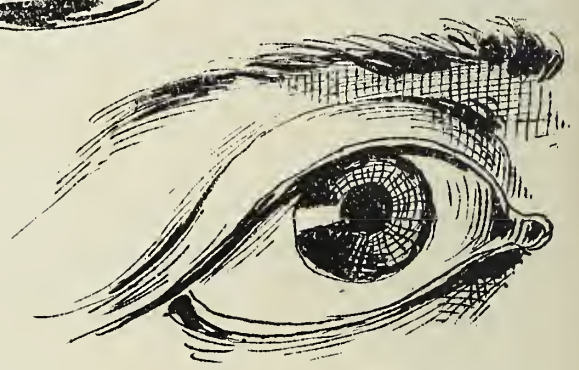

A la autoridad para que mire ciertos acuerdos.

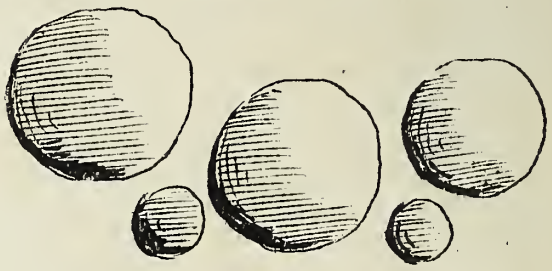

Al telégrafo para que añada á las suyas.

A Vergez para que coja un pájaro que sus colegas dejaron escapar.

A Delmonte mientras se averigua lo de Alquizar.

AGUINALDOS.

Un paraguas á los vecinos de la Habana para que se guarezcan del chaparron.

Un blindaje á la Voz de Cuba para no escuchar sandeces.

A los maestros de escuela esa esperanza.... sin ocaso.

Ese apretoncito á los vagos que pululan en la Capital.

Al general de la vanguardia cayo-huesera.

A los encargados de administrar justicia para que recuerden que la ley tiene espada para ciertos crímenes.

A los especuladores de oro.

CARTA

A los señores Gaviño y Piedra, con motivo de la publicacion de su libro.

Colegas: humilde autor
Soy de versos disonantes.
Mas tengo profundo amor
A quien me otorga el favor
De dármelos chispeantes.

—

Y á pesar de ser muy.... niño
Me gustan Piedra y Gaviño
Por su musa peregrina,
Que ha conquistado el cariño
De la inspiracion divina.

—

Colegas dije!.... haya calma,
Y perdonadme si el alma
Por daros alcance brega....
Tambien el junco es *colega*
De la magnífica palma.

—

Pobre, pobre es mi criterio,
Y mi inteligencia escasa....
Gaviño, por San Silverio,
Me gusta usted tanto en sério
Como cuando escribe en *guasa*.

—

Son sus versos populares
Y conocidos de sobra....
Por eso *vuelan* á pares
Los hermosos ejemplares
De su magnífica obra.

—

Guárdola, cual una perla
Que no es fácil siempre hallar....
¡No basta sólo tenerla;
Es necesario leerla
Para poderla admirar!

—

Cuando el estilo es jocoso,
Gaviño, mucho salero
Tiene su plectro.... sabroso;
Y tambien jacarandoso
Es Piedra como el primero.

—

Se abre el libro ¡qué impresion!
En todo la perfeccion;
Nada que no haga tilin
Desde el principio hasta el fin
De la hermosa coleccion.

—

Y pues todo en esta brilla
Y no hay una gracia tosca,
Y es la edicion maravilla,
¡Feliz quien suelte la mosca
Por esta *en casa de Villa*.

—

Y aquí su dictámen sella,
El que, ingénuo admirador
De una coleccion tan bella,
Es de ustedes servidor

F. Rasoa Marsella.

Habana, 23 de Diciembre de 1888

DICHOS Y HECHOS.

Aun no he podido hacer la digestion de medio pavo que me engullí el dia de.... digo nó, la Noche de Navidad.

Es alimento fuerte ese demonio de pavo; no hay folículos gástricos capaces de producir el jugo suficiente para realizar una digestion fácil y rápida, tratándose de tan nutritivo alimento. Yo no sé si contendrá materias nitrogenadas, ó hidrogenadas, ó sulfurosas, ó fosforadas; pero puedo asegurar que la digestion de pavo que yo estoy haciendo es de *pp y doble v*.

Es indudable que hay grandes simpatías entre el estómago y el cerebro: yo no puedo creer que un estómago vacío produzca una idea mediana.... digo, que un cerebro correspondiente á un estómago vacío, sea capaz de imaginar algo aceptable.

Hay más, como dicen algunos oradores; y lo que hay es que, á no ser evidente la ley simpática de que acabo de hacer mencion, ¿cómo ni porqué hubiese yo tenido la ocurrencia de hablar de química para dar comienzo á esta seccion que, por lo que voy viendo, va á ser tan *pesada* como la digestion de pavo que estoy haciendo ahora?

Queda, pues, demostrada la ley de simpatía, á que tres veces he hecho referencia, entre ese saco membranoso apellidado estómago y esa *materia gris* llamada masa encefálica.

—

No para todos es noche buena la noche que hemos dado en llamar de esa manera.

Esta filosófica observacion se me ocurrió en presencia de un pavo asado.

—¡Pobre pavo! pensé; para tí esta noche buena ha sido la peor de las noches de tu vida!

Y me pareció que el pavo, asado y todo, me gritaba:

—*¡Pavífago!*

—

Despues de hallarme bien *cenado*, fuí á caer en *Cervantes*, donde me dieron de postre el primer acto de *Robinson*.

A pesar de la alegria interior de que me hallaba poseido, no pude ménos de sentir lástima por el desdichado Barbieri, y hube de exclamar así al terminarse la zarzuela:

—¡Oh Barbieri! ¡Tú has sido esta noche el pavo de *Cervantes!*

—

Hice rumbo á *Torrecillas*, y pude ver en la plazuela situada frente á este coliseo los más vistosos fuegos artificiales de que hago memoria.

Este despilfarro pirotécnico se hacia con el objeto de atraer público al teatro.

—¡La pirotécnia al servicio de la literatura dramática!

Esta invencion no podrá nadie disputársela al señor Gil.

—

Despues me acosté; pero ¿quién es el majo que concilia el sueño con medio pavo en el estómago?

Luchando con los horrores del insomnio, pude oir varias alegres parrandas que pasaron por mi calle.

Fué la primera de andaluces, y á ellos les oí este *polo:*

¡Cuando en *Caiz* me embarqué,
en la casa de mi *mare*,
er *corason* me *orvidé!*

—

Luego pasó otra de asturianos cantando aquello de:

Señor San Pedro,
Señor San Juan,
al que se muere le entierran....
¡mira que pago le dan!

y el sueño se alejó más de mí, como asustado del profundo pensamiento que esta cancion encerraba.

—

Luego otra de aragoneses, que cantó:

Aragonesa es la luna,
aragonés es el sol,
aragonesa es mi tierra,
aragonesito soy.

y pensé en los sábios que todavia andan haciendo hipótesis acerca de la atmósfera de la luna y acerca de la fotoesfera del sol.

—

Poco á poco fué rindiéndome Morfeo. El pavo se me fué subiendo desde el saco estomacal á las papilas *grises* donde se asienta el pensamiento: es decir, se me subió á la cabeza. Pasé una noche de perros, ó mejor, de pavos. Vuelta á un lado, vuelta al otro lado.... no podia echar del pensamiento la imágen de mi víctima.

Medité largo rato sobre los males que suele darnos una cena abundante de Noche-buena.

Y, hasta en sueños, creia escuchar la voz acusadora del pavo sacrificado, que repetia:

—*¡Pavífago! ¡Pavífago!*

*

Conclusion del exámen del folleto en que se dice lo que deben hacer aquellos que acometan la dificilísima empresa de retratarse.

Viene á continuacion otro capítulo nominado:

CÓMO HAS DE VENIR.

La primera observacion que en él se hace es la que sigue:

«No llegues nunca de prisa ni sofocado».

Cierto, cierto; podria uno constiparse.

Sigamos copiando:

«Lo rojo sale de color negro, y por consiguiente, semblante colorado sale negro».

¡Adios mi dinero! ¡Y cómo se va á retratar mi amigo Pancho, que tiene la nariz como una remolacha! ¡Pobre Panchito; despídete para siempre de los beneficios de la fotografía!

Lo que sigue es notable:

«Antes de llegar, despacha todo asunto de escritorio, tienda ó casa (y paga la cuenta á la lavandera, debieron decir) salda con tus acreedores, y de ese modo podrás tomar las cosas con toda calma, miéntras esperas y te hacen el retrato».

A mí me parece que tambien seria muy bueno confesar y comulgar ántes de colocarse frente á la máquina. Aquello de *saldar con los acreedores* es gran consejo; pero priva á más de media humanidad del placer de verse fotografiada.

Conozco yo á mucha gente
que nunca puede *saldar*,
pero se va á retratar,
y *sale* perfectamente.

Continúa el folleto:

«Las señoras que tengan que hacer algunas compras el dia de la cita (¿qué?) con el retratista, (¡cáspita!) nos harán el obsequio de no venir hasta efectuadas aquellas».

No he podido adivinar la influencia que ejerza en un retrato la circunstancia de haber efectuado compras la persona retratada.

Pero este libreto y los aforismos de *Don Pepe*, no se han escrito para inteligencias vulgares.

Y aquí dejo el célebre folleto, convencido de que sus autores son tan excelentes fotógrafos como detestables escritores.

Yo me retrataré el dia
que tenga que comprar algo
iré á la fotografía,
y usted verá qué bien *salgo!*

*

¡Ja, ja, ja!

Oigan ustedes lo que dice un vate del interior á *Los Nortes:*

«¡Salud, salud! Ya agítase
flameando la bujía,
y el norte rudo inquiétala
con su llegada fria,
y á vuestro pecho, ¡oh vírgenes!
tambien inquietará!»

Más verdad hubiera habido en estos versos:

«¡Adios la luz! Ya apágase
de un.... viento la bujía,
y el norte rudo hiélala
con su llegada fria,
y á vuestro pecho, ¡oh vírgenes!
tambien enfriará!»

Pero, hombre, ¿no han visto ustedes por ahí á algun guardia municipal?

¡Qué impunidad la de estos *sinsontes!*

¡Claro! ¡Nunca son habidos!

*

Acaba de salirle al Sr. Güell y Renté un émulo temible.

Lean ustedes esto:

«Ven y derrama tus lágrimas
sobre el crisol de mi pecho,
del amor que en él se encierra
las fundirá el vivo fuego....»

Eso es; el fuego *fundiendo* lágrimas.

Imitacion del senador universitario, cuyo pensamiento salia de las calderas de Satán hecho un *tortoni.*

Pero, señores; ¿y qué hace esa Guardia Civil?

*

Escuchad, á otro sinsonte cienfueguero:

«Yo por mi parte os deseo
que con vuestras simpatías,
ligereza y buen agrado
aumenteis los parroquianos».

Dios mio, ¿habrá establecimiento que soporte tamaña desgracia?

¿Y qué hacen esos carabineros?

*

Otro vate, de más alto vuelo, se *produce* así:

«Sólo dos cosas quiero, niña hermosa,
que pretendo alcanzar con ánsia loca:
y es reclinar mi frente en tu regazo
y aprisionar mi boca con tu boca».

¿Con que no quiere usted más que esas dos bicocas, eh?

¡Pues podia usted pretender algo más, caballerito!

¡Esto ya es cuestion de Orden Público!

¡Que le suelten una pareja!

*

¡Auxilio! ¡Auxilio!

Miren ustedes esto:

«En el seno de tu madre
ya yo te hubiera, Chuchú, querido
si aunque mi corazon taladre
yo te hubiese conocido!».

¡Santo Dios! ¡Santo fuerte! ¡Santo inmortal!

¡A mí me vá á dar algo!

*

Una carta de Jorge Sand á un crítico, fué vendida en París al precio de $ 24.

¡Veinte y cuatro pesos por una carta!

Aquí tengo yo doscientas
del sastre y del zapatero;
¿Las quiere comprar alguno?
¡A medio, papel, las vendo!

*

Muy bien recibida fué la ópera *Hugonoles* que Anton y su tropa estrenaron el juéves en nuestro aristocrático coliseo. Todos trabajaron á conciencia y obtuvieron buen éxito; pero Anton alcanzó un nuevo triunfo que puede añadir con orgullo á los muchos que este gran cantante lleva alcanzados.

La Bianchi hacía de paje,
y esta divina cantora
estaba provocadora
con tan ajustado traje.
Por eso, á la conclusion,
le dije yo á Don Tomás:
—¡Mucho me ha gustado Anton,
pero el paje.... mucho más!

*

La *Voz de Cuba* ha *soñado* que en la calle de la Amistad, cerca de las de Neptuno y Virtudes, se juega la célebre charada china.

¡Lo *soñó!* ¡Quien lo diría!
Calderon nos dijo un dia
«que los sueños sueños son....»
mas tome la policía
una determinacion.

*

Cuba Industrial me dice que Carratalá habrá llegado á la perfeccion absoluta, cuando se quede mudo; y así se expresa porque yo habia afirmado que este actor iba mejorando.

Esto es verdad, y lo repito. Carratalá iba perdiendo la voz de dia en dia de una manera rapidísima, y todo parecia indicar que iba á quedarse completamente afónico.

Pero despues de su viajecito á Méjico, su voz ha mejorado de un modo tan notable que, si sigue así, llegarán á oirle hasta los sordos.

¡Y esto no puede pasarle á ningun mudo!

Ya vé el colega *neutral,*
jocoso y enredador,
la mejora gradúal
de tan estimado actor.

*

El reparto que tuvo en *Cervantes* el desdichado *Robinson,* no fué muy acertado que digamos.

Robillot no era *Robinson,* era un hombre de bien, incapaz de tener *ingleses.*

Matatías parecia un *malaperros.*

Tiburon no pasó de ser una anchoa.

Y *Leona* hubiera debido llamarse *Cándido.*

Con este raro reparto
que anunciaron los carteles,
salieron mal los papeles
y el público salió.... harto.

*

Un apreciable literato, hermano de mi distinguido amigo D. Casimiro Delmonte, acaba de bajar á la tumba.

Crea mi compañero que siento profundamente esta desgracia.

*

Mucho contribuyeron al buen éxito de *Los Hugonoles* las sociedades corales gallega y catalana.

Por lo cual Anton decia:
—Catalanes y gallegos
son los coristas mejores
y más baratos que tengo.

*

El caballero Cayetano dió en Albisu algunas funciones de prestidigitacion.

El público no se dignó ver trabajar a ese émulo de Makallister, quien se irá pronto con la prestidigitacion á otra parte.

¿No comprende Cayetano
que su ruina era de ley
aquí donde un ciudano
escamolea hasta un buey?

En Managua se instruyen diligencias en averiguacion del autor ó autores del hurto de una yegua.

¿Lo vé usted, caballero Cayetano?

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Resulta que el general Blanco que murió, no fué el ex-gobernador general de Cuba, sino otro Blanco. Celebro que aquel viva, y siento que éste se haya muerto.

Siento que se haya muerto éste, porque, aunque yo no le conocia, siempre tengo compasion para el que se muere, máxime si ese es algun hombre que haya prestado servicios á la pátria, y me alegro de que aquel viva, porque no le excluyo de la regla, y porque así podré seguir recordando ciertas cosas, sin que se diga que me ensaño con los difuntos.

*

Se dirá que no perdono al Blanco viviente los desaciertos que aquí cometió, y no seré yo quien lo niegue; pero ¿puede olvidarse nunca que aquel hombre, entre las muchas infracciones de las leyes que cometió, contase la de la alcaldada con que dió mayoría en nuestra Diputacion Provincial á los autonomistas? La cola que aquello ha traido está demasiado á la vista, para que pueda irse de la memoria. ¡Es mucha cola!

*

Tampoco *El Triunfo* ha perdonado al general Blanco aquello de que nos diera la mayoría en la Comision Permanente, y eso que, al hacer esto dicho general, usó de sus atribuciones y cumplió con su deber, que deber es del que manda inclinarse en favor de los amigos, más bien que de los enemigos del Gobierno, en todo cuanto las leyes le consientan.

Porque eso sí, yo quiero que las leyes nunca sean atropelladas, y por esta razon doy las gracias á los periódicos autonomistas que á cada paso recuerdan las siguientes palabras del general Castillo: "*Aplicar estrictamente las leyes, sin distincion de clases, partidos ni personas, y exigir tambien que todos las acaten y cumplan*".

*

Si se ha de cumplir á la letra el programa del general Castillo, debe empezarse por formar expediente al Sr. Saladrigas, como autor del artículo político y de ruda oposicion al Gobierno que, bajo el título de *Memoria,* hizo leer dicho señor en la sesion inaugural de la actual Diputacion de nuestra Provincia.

Porque, si eso no se hace, yo creeré que, no sólo quedará sentado un precedente funesto, sino que *las leyes habrán dejado de tener la estricta aplicacion* de que, al emprender aquí su marcha gubernativa, nos habló el general Castillo; y si se hace eso, claro está que ha de quedar incapacitado para presidir la Diputacion el primero de los individuos que la mayoría de este Cuerpo recomendó en su *terna.* ¡Fracaso imprevisto!

*

En cuanto á las Comisiones Permanentes, harto ha querido decir el legislador al dar á

nuestra Primera Autoridad el derecho de formarlas á su gusto, sin más limitacion que la de que sean Diputados Provinciales los elegidos para constituirlas. Empecatado tiene que estar quien crea que á dicha Autoridad se le ha podido conceder el mencionado derecho para que pueda favorecer á los enemigos del Gobierno y de la legalidad vigente.

Pues qué, si rigiendo en la Península una ley como la que aquí tenemos, fuese Ministro Cánovas, ¿iria este á dar la mayoría de una Comision á los sagastinos? Y mandando Sagasta, ¿usaria éste de sus atribuciones en beneficio de los canovistas?

Ahora bien: si la diferencia que hay aquí entre los constitucionales, amigos siempre del Gobierno, y los autonomistas, siempre adversarios del Gobierno y de la unidad nacional, es inmensamente mayor que la que allá puede haber entre los canovistas, los sagastinos y otros, ¿no habria estado el general Blanco dejado de la mano de Dios al dar la mayoría de la Comision Permanente á los tales autonomistas?

Mentira parece que hasta *El Triunfo* desconozca estas verdades, y, sin embargo, prueba desconocerlas en el hecho de haberse enfurruñado con el general Blanco por uno de los pocos actos en que este señor mostró estar á la altura de sus deberes.

*

Figúrense mis lectores, ya que del asunto voy hablando, lo que sería de esta Provincia, si la mayoría de la Comision Permanente se compusiera de hombres tan apasionados como han probado serlo aquellos que, en la sesion inaugural de la Diputacion, se negaron á discutir el *acta* de un elegido, por estar éste viajando, y anularon una eleccion, fundados en eso, miéntras que, sin la presentacion de *acta*, proclamaron Diputado á otro ciudadano, haciendo caso omiso de la ley y de las reales órdenes á que debieron sujetarse.

¿Pueden hombres como esos estar en aptitud de desempeñar cargos tan importantes como los de que se trata?

Pues yo digo que, si lo que ellos hicieron en la sesion citada, lo hubieran hecho los amigos del Gobierno, ese sería el caso único en que habria podido nuestra Primera Autoridad hacer usó razonable de sus facultades para favorecer á sus contrarios; porque no merecerian la confianza de ningun Gobierno los que, á título de amigos suyos, hubiesen cometido ilegalidades manifiestas.

De modo que la cuestion que se halla sobre el tapete no puede ser más clara. Los de la oposicion constante no deben aspirar á tener mayoría en la Comision, ni mucho ménos, porque las atribuciones que el legislador ha dado á nuestra Primera Autoridad llevan el objeto natural de favorecer al Gobierno, y porque los enemigos de éste han hecho patente su falta de tacto para las cosas sérias.

*

Y con lo que llevo dicho quedan contestados los periódicos que tienen por despachados á sus colegas conservadores, en vista de lo ocurrido en la sesion inaugural de la Diputacion de esta Provincia.

Nosotros no necesitábamos que los diputados autonomistas desbarrasen, para conseguir una nueva eleccion por Alquizar, para tener por válida la de Tapaste, y para estar seguros de las ventajas que nos dá la circunstancia de ser defensores del Gobierno y de la legalidad existente; pero debemos declarar ingénuamente que, á fuer de escritores de partido, estamos muy contentos con lo que dichos diputados hicieron para desautorizarse á los ojos de la gente sensata.

Creo haber dicho poco, y añado: que aconsejados por mí los aludidos, no hubieran hecho más de lo que hicieron para empeorar su causa... ni tanto.

*

Cuba Industrial dice que su *legalidad* ha sido puesta en duda por Don Circunstancias, y es de presumir que eso sea errata de imprenta; por lo cual conviene aclarar el concepto.

Yo supongo que donde le hicieron decir *legalidad*, el colega decia neutralidad ó imparcialidad; pero aún así hay que continuar las explicaciones.

Si fué *imparcialidad* lo que quiso decir, se equivocó, porque Don Circunstancias no duda, sino que niega redondamente esa virtud al camarada, y si fué *neutralidad*, tambien la erró, porque Don Circunstancias ha creido siempre y sigue creyendo que el colega vino al mundo para ser hiperbólicamente *neutral*, aquí, donde la *neutralidad* consiste en hacer guerra cruda á los constitucionales. ¿Lo quiere más claro el colega?

*

En medio de todo, *Cuba Industrial* ha tenido un rasgo de equidad que merece ser celebrado. Sabe el colega que un Diputado provincial autonomista vive de balde en una casa de bienes embargados, y condena el hecho. (1)

Muy bien. Tambien yo lo condenaria si se tratase de un Diputado integrista, porque el escritor público debe reprobar los abusos, sin reparar en el color político del que los comete. Diga, pues, algo el cofrade contra el doble sueldo que ilegalmente cobra Portuondo, mientras llama explotadores á sus adversarios; abomine tambien la conducta de los que como Surí han venido á hacerse *liberalotes* despues de haber vendido sus patrocinados, y con tales méritos podrá ir recomendándose á los ojos de las personas imparciales, siempre que renuncie á la desairada tarea de defender los acuerdos tomados por la mayoría de la Diputacion de esta Provincia en su sesion inaugural, por supuesto.

*

Apropósito del Sr. Surí, le escriben de la Catalina á Don Circunstancias, preguntándole si sabe quién podria dar razon de las raras ventas de patrocinados que hizo el Sr. Surí, cuando era Juez Municipal, y en las cuales parece que le auxiliaba cierto Alcalde de Barrio que usaba de dos firmas, una como particular y otra como funcionario.

A lo cual contesta Don Circunstancias diciendo que no sabe nada; pero que, tratándose de un asunto de interés público, porque de público interés le parece lo de haber vendido patrocinados un Juez Municipal, que luego que los hubo vendido se unió á los que declamaban contra el patronato, y lo de las dos firmas que se dice que usaba el Alcalde de Barrio que intervenia en las ventas de dicho Juez, convendria mucho que, si alguien tiene noticias exactas de tales hechos, se sirviese manifestarlas.

¿Sabe algo de eso *Cuba Industrial?* ¿Lo saben otros? Pues que lo digan; en la inteligencia de que, si no hay quien hable, Don Circunstancias será el primero que rechace los rumores que circulan contra el Sr. Surí, aunque éste se haya hecho *libertoldo*, y merecido que le alabe *Doña Camelini*, que es á cuanto podia llegar la desventura de un hombre.

*

Mucho ingenio y mucho *liberalismo* vá revelando *Cuba Industrial* en la forma de sus ataques, con lo cual tendrá la ventaja de poner pronto fuera de combate á sus adversarios, lo que es muy cómodo.

Ya repite lo de *vividores*, hablando de los escritores que no profesan sus ideas; ya dice que Don Circunstancias comercia con el sagrado nombre de la Pátria; ya supone que los arrebatos patrióticos del que esto escribe dependen de los dos pesos de suscricion de su semanario, con otras cosas á cual más delicadas.

¿Quién, pues, le ha de toser á un colega que dispone de recursos tan sublimes?

La prueba de que nosotros, los conservadores, somos atrasados y carecemos de chispa, está en que combatimos los principios y tendencias de nuestros contrarios; pero, aunque sabemos que ellos sacan dinero por la venta de sus publicaciones, somos tan negados que no acostumbramos á decírselo, y aunque está en lo posible que algunos de ellos fueran capaces de escribir en favor de lo que hoy anatematizan, si hubiera quien se lo pagase, tampoco se nos ha ocurrido hacerles semejante injuria. ¿Cómo, si para proceder así se necesita poseer un chirúmen muy superior, una singularísima propension al buen tono, y sobre todo, un *liberalismo* de los más incomprensibles?

¡Benditos y alabados sean los progresos de *Cuba Industrial!* Pero... Dios nos libre de ellos.

*

Algunos conservadores han observado que el Senador monárquico-autonomista, Sr. Güell y Renté, no hizo extensivo su famoso *brindis* al rey de España D. Alfonso XII, que sancionó la ley, en virtud de la cual se va á construir el edificio universitario: ni al general Castillo, Gobernador General de Cuba, que presidia el banquete; ni al General Reina, que puso los salones del Círculo Militar á disposicion de los banqueteros; ni, en fin, al Claustro de la Universidad y á la Universidad misma, que por algo entraban en el festin, donde tal vez algunos autónomos sólo echaron de ménos aquello de *Mane, thecel, phares* que hubo en el de Babilonia.

*

Se han recibido en esta Redaccion los variados y preciosos almanaques de los Sres. Howson y Heinen, á los cuales se dedicará en el número próximo de este semanario el párrafo que merecen.

(1) Aunque *Cuba Industrial* dice «*de valde*,» y no *de balde*, y lo repite varias veces, yo creo que habrá querido poner *balde* y no *valde*, por no tener nada que hacer en la oracion el adverbio latino.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Gran funcion extraordinaria hoy, sábado, á beneficio de la comprimaria señora Vittorina Baccarini y del primer barítono absoluto Miguel Danisi.

Mañana, domingo, la ópera del maestro Meyerbeer, *Hugonotes*.

Ya está abierto el abono para la gran compañía de ópera francesa de Mr. A. J. Defossez.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, gran corrida extraordinaria á beneficio del Hospital de San Lázaro, bajo la proteccion y amparo del Excmo. Sr. Gobernador General Vice Real Patrono del Asilo.

1399.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Rícla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 6 DE ENERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 14.

SUMARIO.

TEXTO.—Los que sueñan con Jauja.—Autonomía rural.—Epigramas.—Pólvora en salvas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

LOS QUE SUEÑAN CON JAUJA.

"*¡Bien, muy bien!*" Así empezaba dias atrás una de sus gacetillas el periódico de Pinar del Rio que se titula *El Pensamiento*, y yo me apresuré á leer la tal gacetilla, ganoso de ver qué era lo que merecia las alabanzas del colega, el cual seguia diciendo: "Continúa la huelga en la Habana de los *tipógrafos*...".

¡Demonio! exclamé. ¿Será esa *huelga* lo que merece el parabien *El Pensamiento?*

Y creyendo que eso no estaba en lo posible, me dediqué á buscar en un mapa mundi el lugar ocupado por la poblacion homónima de la en que resido; pues, por su manera de expresarse *El Pensamiento*, me hacia éste creer que habia dos Habanas; una la capital de Cuba, y otra la que titulaba él "*Habana de los tipógrafos*".

En efecto, á imitacion del bien conocido autor de un famoso endecasílabo, que de todas las combinaciones de las palabras con que pudo construir éste, adoptó la única que impedia las condiciones armónicas que son necesarias para que un renglon de once sílabas pueda llamarse verso, el colega de Pinar del Rio eligió en el comienzo de su oracion la única colocacion que era posible dar á las voces de que hizo uso para sacudir un rudo cachete á la sintáxis.

Podia haber dicho: "Continúa la huelga de los tipógrafos en la Habana," ó "Continúa en la Habana la huelga de los tipógrafos," ó "La huelga de los tipógrafos continúa en la Habana," ó "En la Habana continúa la huelga de los tipógrafos," y siempre habria estado claro lo que queria decir; pero se conoce que el entusiasmo le habia perturbado el órgano del órden y dijo: "Continúa la huelga en la Habana de los tipógrafos, cosa que me hace recordar el anuncio: "Medias negras para curas de estambre," y repito que lo que yo al pronto entendí, fué que se hablaba de una huelga verificada en alguna ciudad nombrada *Habana de los tipógrafos*.

Me equivocaba en esto, y así es que, por más ojeadas que dí al mapa-mundi, no tropecé con la Habana de que, al parecer, hablaba *El Pensamiento* de Pinar del Rio, esto es, "con la *Habana de los tipógrafos*". ¿Qué habia de tropezar, si lo que yo tomaba por una poblacion no era más que un *gazapo?*

La gacetilla continuaba: «y éstos poniéndo*les* los peras á cuarto á los dueños de imprenta, *aunque* algunos de *ellos* ya han aceptado las justas exigencias de los operarios".

Se necesita leer esto último para saber que el pronombre *ellos* se referia á los dueños de imprenta, y no á los huelguistas, como habia motivo para sospecharlo; pero leyéndolo, se toca con la dificultad del *aunque*, conjuncion adversativa que aquí corre parejas con el *sin embargo* de aquel escritor que se admiraba de que lloviera cuando era de noche, puesto que los impresores que accedieron á las exigencias de los huelguistas fueron precisamente los que pagaron caras las peras, y en cuanto á lo de "poniéndo*les* las peras á cuarto *á los* dueños de imprenta, ...» pase el afijo *les*, aunque sólo sea como abuso de localidad, ya que hay aquí tantas irregularidades de distintos géneros, que va siendo preciso hacer á algunas de ellas la vista gorda.

Pero, ¡qué diantre!, dejemos eso y vamos á lo que á *El Pensamiento* le parecia *bien*, y áun *muy bien*, por más que hubiera debido parecerle *mal*, y áun *muy mal*, que era la *huelga* con su correspondiente *tarifa*, todo lo cual le entusiasmó hasta el extremo de hacerle decir, hablando de los pobres dueños de imprenta: "Por lo que ahora tienen que entrar todos *por el aro*, ó *á la trágala*!"

Al llegar aquí yo, prescindiendo de si está ó deja de estar *en huelga* el Código Penal, cuyo artículo 567 pudo tener aplicacion oportuna cuando los unos quisieron hacer entrar á los otros *por el aro* y á la *trágala*, y se salieron con la tuya, me resuelvo á preguntar si hay quien comprenda esa ojeriza con que algunos operarios han dado en mirar á las casas donde ganan la subsistencia. ¿No es eso profundamente doloroso?

Cuidado que yo no soy parcial en el asunto. Léjos de eso; si fuesen los dueños de imprenta quienes se coligasen para abaratar abusivamente el precio del trabajo, me pondria de parte de los operarios para reprobar en aquellos lo que ahora he creido justo vituperar en éstos. Así lo recomiendan la equidad y el sano criterio, diciendo este último además que, dada la íntima relacion en que siempre han de vivir los tipógrafos y los dueños de imprenta, ¿no sería lo mejor que los unos y los otros se tratasen mútuamente como amigos, más bien que como antagonistas?

Pero ya se vé: á juzgar por la proclama de que hice mencion el otro dia, el *trabajo* se halla en abierta y franca lid contra el *capital*, que es como si se declarase la guerra á sí mismo; porque, á pesar de todo cuanto han predicado Platon en su *República*, Tomás Moro en su *Utopia*, Campanella en su *Ciudad del Sol*, Harrigton en su *Oceana*, Cabet en su *Icaria*, cuyo ensayo tuvo tan desastroso fin, etc., siempre habrá capital que tenga necesidad del trabajo y trabajo que dependa del capital; de modo que los capitalistas que conspiren contra los trabajadores, contra sí conspirarán, y vice-versa.

Esto supuesto, ¿á que pueden conducir esos antagonismos que ponen *negras* las entrañas de *El Pensamiento* de Pinar del Rio, segun éste lo confiesa, sin comprender que unas entrañas negras tienen que ser muy feas entrañas? ¿A qué? A soltar disparates, como los que acaban de oirse en París, en una reunion presidida por el célebre Rochefort, y de la cual daré un extracto, para solaz de la gente que no sueña con la ciudad de Jauja, donde se come, se bebe y no se trabaja.

La escena ocurrió en el salon Lévis, donde se trataba de felicitar á un M. Lafargue, por haber éste salido de la carcel; de hablar sobre los alquileres de las casas y de tomar un ponche.

Un periódico acreditado, el *Courrier des Etats Unis*, dice con mucha gracia que, al ver las cosas que allí pasaron, se diria que era por tomar el ponche por donde habia comenzado la fiesta.

El Presidente, M. Rochefort, empezó cumplimentando á los republicanos españoles por haber hecho ver á un príncipe de Prusia que todos los hombres son iguales ante el silbido, salida que no hace mucho honor al famoso periodista; ya por la falta de verdad que dichosamente encerraba la afirmacion, pues no es en España donde se silba á los viajeros, ya porque la igualdad indicada no es de las que debieran agradar á un hombre culto y bien educado.

Pero llegó la puja, como era consiguiente, puja de desatinos, que es la que priva entre los anarquistas, y M. Lafargue, para probar que no obraron cuerdamente los que le habian sacado de la cárcel, y que él era más avanzado que Rochefort, manifestó su deseo de que fuese saqueado el Banco de Francia, y de que se suprimiesen tanto la propiedad como los registros de la misma.

Casi nada, como quien dice. Se conoce que M. Lafargue, ni tiene nada suyo, sin ser rumboso, ni está seguro de ganarlo, por lo cual aspira á la igualdad de fortunas, mediante el despojo, igualdad más positiva para él que aquella de que hablaba Rochefort.

¡Ah, retrógrado! debió exclamar uno de los oyentes para sus adentros, al oir lo del saqueo del Banco, despues de lo cual, queriendo convencer á sus correligionarios de que él iba más léjos que M. Rochefort y que M. Lafargue, dijo en alta voz que nada se conseguiría con suprimir la propiedad, si no quedaban tambien suprimidos los propietarios.

Y en efecto, la igualdad adoptada por este ciudadano era más productiva, puesto que el repartir la propiedad entre los que la poseen y los que carecen de ella, no nos haria tan ricos á los que somos pobres, como el matar á todos los que tienen algo y quedarnos con esto. Siempre los que quieren disfrutar de cualquiera cosa que haya de repartirse, han dicho con razon: cuantos ménos seamos, á más tocaremos.

Al oir Rochefort al preopinante, comprendió que algo debia conceder al principio de la libertad, y preguntó si habia entre los oyentes quien quisiera usar de la palabra en pro de los propietarios.

Efectivamente, por extraño que el caso pareciese, no faltó allí un hombre que tuviese algo que perder y quisiera salvar sus ahorros; pero otro dijo que no se debia perder el tiempo en escuchar á un hombre á quien dentro de poco habria que cortar la cabeza, opinion que pareció muy razonable á la asamblea, y que impuso silencio al pícaro reaccionario.

Por fin hubo un ciudadano que quiso ostentar alguna erudicion, y ese tomó el asunto de los alquileres desde los tiempos en que el mar cubria la tierra donde más tarde se asentó la que hoy es capital de Francia, con lo cual se agriaron los ánimos, y hubo quien propusiese la proscripcion del Ayuntamiento de París, á pesar de estar casi todo él compuesto en el dia de comunistas, ó poco ménos.

¡María Santísima! Cabalmente se encontraba allí uno de los concejales amenazados, el cual subió á la tribuna para defenderse; pero fué lanzado de ella por *burgués*, cosa que le hizo abrir los ojos y gritar con la amargura de un Danton: "¡Ah, pueblo! ¿será preciso que sólo tengas aduladores?"

A todo esto, uno de los ciudanos libres trató á otro de esbirro, y la sesion se hizo tan tumultuosa, que Rochefort se caló el sombrero y tomó el tole, dejando en aquel lugar la confusion, la anarquía.... y el ponche.

Así acabó la sesion de los aficionados á la ciudad de Jauja, donde se come, se bebe y no se trabaja; como tiene que acabar todo lo que hagan esos hombres. Sólo uno de ellos pasaba por persona de juicio, M. Tony Revillon, diputado, y sin embargo, éste tuvo la flaqueza de mostrar sus simpatías á los que querian saquear el Banco de Francia, suprimir lo propiedad y matar á los propietarios, con cuyo motivo, el *Courrier* le dedica estas elocuentes palabras: "¡No aulleis con los lobos; pues el proverbio sólo aconseja esa debilidad á los que tienen miedo!"

Con que ya vé *El Pensamiento* á qué cosas tan originales conducen esos antagonismos que le han puesto negras las entrañas; á dar espectáculos tan divertidos como el ofrecido en el salon Lévis, sin que por ello los que aspiran á la conquista de la ciudad de Jauja consigan más que... perder el tiempo.

AUTONOMIA RURAL.

Uno de los más *sustanciosos* acontecimientos campestres que registrará en sus anales la historia de la *trotinucion* cubana, ocurrió el dia 22 del mes último.

Lugar del suceso: el potrero de «Canta-Ranas», nombre perfectamente adecuado á ciertos brindis en verso y en prosa que fueron *servidos* á los postres.

Personajes principales: varios músicos y trescientos autonomistas á caballo. Total: *Trescientos y pico*. Los de siempre.

Anfitrion: el diputado por Managua.

Cedamos ahora el uso de la palabra al folletinista dominguero de *El Triunfo:*

«Sonó la hora del almuerzo, y los lechones se sucedian unos á otros.»

Yo esperaba que el Sr. Fornáris, al hablar del almuerzo, empezaria por decirnos el órden en que se colocaron las personas invitadas. Así suelen dar principio las descripciones de esa clase de fiestas; pero se conoce que el bardo *siboney* no vió en aquellos momentos más que la sucesion de los pobres séres destinados á ser comidos aquel dia al pié de un tamarindo.

*

Sigue hablando el cantor de los Hatueyes, de los mameyes, de los yareyes y de los siboneyes:

«Varias señoritas saboreaban inspiradas el lechoncito tostado».

Entre los mil sistemas que pueden adoptarse para comer lechon asado, jamás se habia oido hablar del sistema de la *inspiracion* hasta que lo ha descubierto el folletinista de *El Triunfo:*

Es más: me parece que, á falta de tenedor y de cuchillo, es preferible servirse de los dedos á servirse de la *inspiracion* en casos semejantes.

La ocurrencia del Sr. Fornáris me recuerda la de aquel cocinero que estaba empeñado en abrir una ostra por medio de la persuasion.

*

Un poeta, colocado á las espaldas de aquellas señoritas, murmuraba:

«Hoy diera cuanto poseo
por ser un lechon tostado.»

Hay poetas dignos de las parrillas.

*

Nada más dice el cronista del *menu* del famoso almuerzo, de lo cual se desprende que éste fué abundante, pero poco variado; pareciéndose los platos unos á otros, como unos á otros se parecen aquellos animalitos de cuya sucesion se habló ántes, ó como unos á otros se asemejan los discursos de la Caridad del Cerro.

Tambien debo suponer que el banquete debió ser más largo que las esperanzas del dragon de San Antonio, porque no es operacion breve la de engullir, por medio de la inspiracion, una sucesion de lechones tostados.

*

Llegó, por fin, el momento *histórico* de los brindis, y al tocar este punto, dice Fornáris que «los hubo en todos estilos, pero con un sólo pensamiento: *el gobierno del país por el país*».

¿Quién habia de sospechar que la carne de cerdo inspiraria un pensamiento tan luminoso?

Eso sí; como el pensamiento no era mas que uno sólo, debió suceder con los brindis lo que ántes habia sucedido con los platos, esto es, que todos se parecerian extraordinariamente unos á otros.

*

El cronista sólo dá cuenta de algunos de aquellos brindis.

«El Sr. Varona dijo uno que puede resumirse en esta frase: «¡Brindo por *Cuba libre* y feliz!»

Ahora recuerdo que no hace muchos meses negaron con indignacion los autonomistas que, en una de sus reuniones, se hubieran dado gritos de ¡Viva Cuba libre!, como afirmaban algunos corresponsales de la prensa conservadora.

Este grito era considerado entonces como subversivo por nuestros *liberales*, como lo demostraron llamando *calumniadores* á los corresponsales aludidos, y formulando contra ellos enérgicas protestas.

Mas ahora parece que han cambiado de opinion, porque no existe gran diferencia entre dar aquellos vivas, ó brindar por *Cuba libre*, como lo ha hecho el Sr. Varona, dando testimonio de ello el irrecusable *liberal* Sr. Fornáris.

Verdad es que tambien en algun tiempo se incomodaban esos caballeros si se les llamaba *autonomistas*, y ahora no se cansan de repetirnos que lo han sido siempre hasta la médula de los huesos.

Pero todas estas cosas sólo prueban que el partido *liberal* sigue *evolucionando*, y el país perdiendo la esperanza de que recobren el juicio los que se titulan *regeneradores* suyos.

*

«Cortina exclamó: Juremos bajo este frondoso

tamarindo las libertades de Cuba, como juran las suyas, bajo el árbol de Guernica, los esforzados vizcainos».

Sólo un árbol así faltaba á los autonomistas. Ya tenian su Atenas, sus Sócrates, sus Homeros, sus Anacreontes, sus Demóstenes y su Danton.

No carecian de su *Covadonga* en Güines.

Hasta poseian *salones acústicos* en la Caridad del Cerro.

Pero echaban de ménos un árbol sagrado como el de Guernica, y ya le han encontrado en un potrero delicioso.

¡Lástima que ese potrero se llame «Cantaranas!»

El Sr. Fornáris declara que desde ahora el tamarindo sagrado será una especie de árbol de Guernica, ó tilo de Friburgo.

Séalo en buen hora; y cuando algun viajero curioso pregunte qué ha pasado debajo de aquel tamarindo, no faltará algun autonomista que le responda con misterioso acento:

—Al pié de ese árbol, el partido *liberal* se comió *con inspiracion* un regular número de lechones asados, y el Sr. Cortina juró, sobre los mondados huesos de las víctimas, las libertades de Cuba.

*

El Sr. Fornáris improvisó unos versos, encontrando soberbios consonantes, con su acostumbrada facilidad, en los pueblos de *Macagua*, *Managua* y *Manicaragua*.

De su improvisacion sólo copiaré, para muestra, estos cuatro renglonciitos:

«Brindo por estas beldades,
diosas de las selvas mias,
más tiernas que las judías
del lago de Tiberiades».

Léjos fué á buscar el consonante esta vez el cronista del almuerzo; pero no sólo dió con él, sino que encontró *judías tiernas* en el bíblico lago.

¡Qué lástima de ensalada!

*

Regresaron á Managua los convidados, y.... oigan ustedes á Fornáris:

«Todas las poblanas (?) volvieron á asomarse á las rejas, como regocijadas del triunfo de los liberales».

Ese *triunfo* tiene más bemoles que el que se publica en la Habana.

Si fué obtenido en el consabido potrero, ya me figuro quiénes fueron los vencidos.

¡Pobrecillos! ¡No les valió ni el Dr. Villarraza!

Pero ¡qué batalladores son estos autonomistas!

No pueden reunirse, ni para almorzar, sin obtener una victoria.

No sé cómo pueden resollar bajo el peso de tantos laureles.

*

Despues se dirigieron á una glorieta, y allí les dió por pronunciar discursos.

El mejor de todos fué el del Sr. Cortina.

Dijo, entre otras cosas, que defenderia las libertades hasta morir.

No teman los amigos del Sr. Cortina.

En batallas como las del potrero de «Cantaranas», sólo una indigestion puede producir la muerte.

*

Uno de los oyentes dirigió al Sr. Cortina una frase de aprobacion, pero no la transcribe el señor Fornáris, porque la tal frase fué *más naturalista aún que la de Cambronne*.

Supongo que el Sr. Cortina se taparia las narices.

*

Una revelacion importantísima del cronista que hemos citado tantas veces:

Dice que el Bayamo es *su rio natal*.

¿Será un *hombre-pez*, como el de que hablaba el P. Feijóo?

Sólo así se comprende que haya encontrado *judías tiernas* en el lago de Tiberiades.

*

Mucho me ha entretenido el relato de Fornáris, y eso me impide hacer con la detencion debida la acostumbrada excursion por otras rurales regiones en que siguen los autonomistas despachándose á su gusto.

Saldré, sin embargo, de la *liberal* Managua y de su más *liberales* potreros, y daré una vuelta por Matanzas, donde me espera un diario *que vale lo ménos dos*, como Don Luis Mejía.

*

Ocupándose el tal diario de la subida de precio del pan, propone á los consumidores un medio muy sencillo para fastidiar á los panaderos.

El medio consiste pura y simplemente en dejar de consumir aquel artículo.

El intrépido rural encuentra la cosa muy llana y hacedera.

«Dios en su infinita sabiduría, dice, ha dado á cada pueblo su alimento natural, siendo nosotros favorecidos con el sabrosísimo plátano que sustituye, tal vez con ventajas, al pan».

No está lejano el dia en que el *liberalismo local* declare que la jutía con casabe es mejor que el pavo con trufas, y que los *majáes* son preferibles á los salmones.

Hasta los manjares van á tener aquí *color político* por razon de su procedencia.

¡Y yo que pensaba encargar unas judías tiernas al lago de Tiberiades!

*

Se admira el *Diario de Matanzas* de que la prensa madrileña se haya limitado á dar cuenta del regreso del Sr. Villanueva, sin poner á este Diputado en los cuernos de la luna.

Los periódicos de Madrid no son tan aficionados á dar *bombos* como la prensa autonómica de Cuba.

Ya nos contará el *Diario* lo que dicen aquellos cuando regrese á la córte el Sr. Güell y Renté, prescindiendo de lo que tengan á bien decir los dos papeles subvencionados allí por los *liberales* de acá.

*

La Union elogia la cordura y sensatez del pueblo de Güines, por haberse celebrado en aquel punto la *misa del gallo*, sin que hubiera desórdenes que lamentar.

Y atribuye ese fenómeno al *cariñoso respeto* que á todos inspira el cura párroco.

Es decir que, si el cura no tuviera simpatías en el pueblo, se hubiera armado la de Dios es Cristo en la *misa del gallo*.

Si en eso consisten la sensatez y la cordura, que me supriman el pan y me den plátanos fritos.

X.

EPIGRAMAS.

XVII.

Sierra y Franco, un eminente
Puesto se disputaban; pero
Se lo llevará el primero,
A juzgar por lo siguiente:
Méritos que alega Franco:
Muchas acciones.... de *guerra*.
Méritos que tiene Serra:
Muchas acciones.... del *Banco*.

XVIII.

De un actor, que no era un lince,
Decia el fiero Evaristo:
«Ya representar le he visto
A *Luis Catorce* y *Luis Quince*.
Y anhelo, con entereza,
Que á *Luis Diez y seis* remede,
Por ver si lograrse puede
Que le corten la cabeza».

XIX.

Dijo el galante Donato
A Luz (pasable doncella):
«Veo en usted el retrato
De su mamá, que es bien bella».
Convino Luz en que sí;
Mas, por si acaso, agregó:
«Aunque se parece á mí,
Ella es más *vieja* que yo».

XX.

A doña Manuela, ayer,
Extrajeron una muela,
Y lo dudé, por creer
Que ya, ni eso que perder
Tendria doña Manuela.

XXI.

A Ramos, hombre de bien,
Que es, cual marido, alma en pena,
Le pregunté en Noche-Buena:
«¿No compras algun *Belen?*»
«¿Yo? ¿Para qué?» contestó
Con honda tristeza Ramos:
«Hartos *belenes* armamos
Entre mi mujer y yo».

XXII.

A ojos cerrados, Gaspar
Distinguió, ved qué primores,
Cuantos *vinos y licores*
Se quiso hacerle probar.
Mas diéronle *agua* despues,
Y exclamó, muy sorprendido:
¡Diantre! Me doy por vencido,
Pues esto.... *no sé lo que es*».

XXIII.

¿Tienes *dendos?* dije á Daza.
Quien contestó, denodado:
«No, amigo, no han pelechado
Los varones en mi raza.
Déudas, sí, con muchas cuento,
Que pocas vienen á ser
Para las que hé de tener;
Pues la *prole* vá en aumento».

XXIV.

Al santero Don Crisanto
Dije ayer: «Segun el celo
Con que pedís para el Santo,
Mucho se come en el cielo».
Y el muy bribon contestóme:
Tal vez en el cielo nó;
Pero en la tierra se cóme,
Y en la tierra vivo yo."

J. M. V.

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.

Los sombreros femeniles adoptarán una forma cada vez más graciosa.

Los cerquillos llegarán á su apogeo.

Los cuellos militares realzarán los encantos de las bellas.

Los elegantes modificarán su traje en consonancia con el del bello sexo.

Los polisones serán una moda útil y agradable.

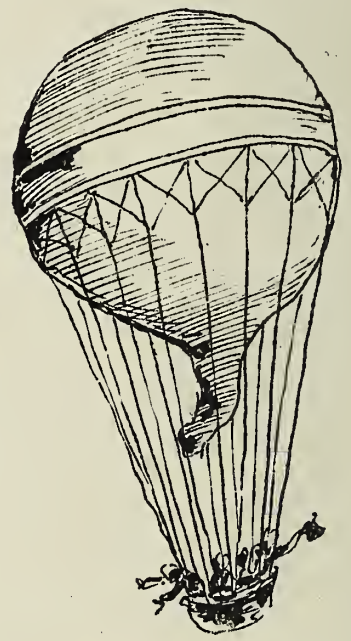

El Ayuntamiento tendrá á disposicion de los vecinos un nuevo servicio municipal en las calles intransitables.

Habrá dominadores

Y dominados.

Los cocheros de alquiler se volverán tan finos que pedirán la bendicion antes de conducir á un pasajero.

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.

Todos los pleitos terminarán por arreglos amistosos.

Y los abogados tendrán que dedicarse á otro oficio ménos lucrativo.

Los pobrecitos asesinos, que tanta simpatía inspiran á ciertos señores, serán mirados con la mayor consideracion y respeto.

La justicia seguirá el pacífico curso de costumbre.

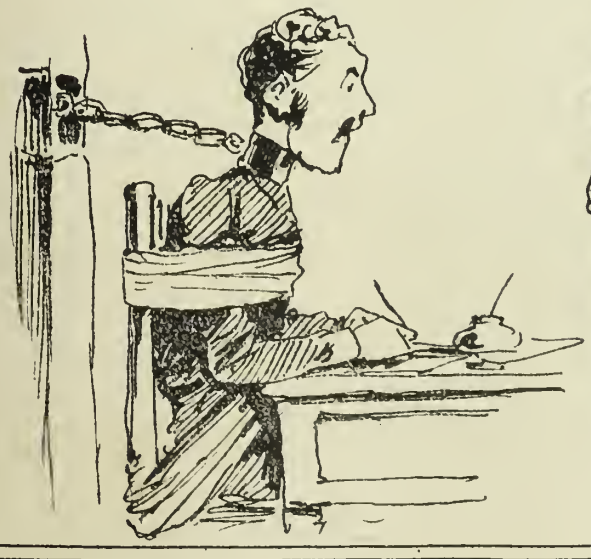

Los empleados serán inamovibles. Los ahijados ministeriales se irán con la música á otra parte.

Los autonomistas llorarán mas amargamente que nunca, pero siempre dentro de la ley.

Aparecerán nuevos oradores campestres, que dejarán muy atrás á los actuales propagandistas.

POLVORA EN SALVAS.

Posicion más falsa que la que aquí hemos venido á tener los periódicos conservadores, no creo que darse pueda en la redondez del globo terráqueo.

Somos los defensores de la legalidad vigente y del Gobierno; pero tanto los enemigos de este Gobierno y de aquella legalidad han sabido explotar la *política suave*, que ellos pueden escribir, y escriben, cuanto se les antoja, y sólo nosotros tenemos que temer los rigores de la Fiscalía de Imprenta.

Las autoridades obran, por regla general, de tal modo, que no podemos ménos de combatirlas; pero nuestra condicion de partidarios suyos nos impone la obligacion de defenderlas.

¿Cómo saldremos del apuro? ¿Combatiremos á quien debemos defender? Entonces dejaremos de ser conservadores. ¿Defenderemos á quien debamos combatir? En tal caso, mereceremos el trato que recibimos.

El patriotismo, el deseo de poner remedio á nuestros males y el amor á la justicia, nos impelen á la censura de los actos oficiales más de cuatro veces; pero los que habian de escucharnos se han vuelto sordos, ó son de los que dicen: «predíceme, Padre, que por un oido me entra y por otro me sale»; de manera que nos lucimos con eso de haber faltado á nuestro papel de conservadores, para obtener la callada por respuesta, y ver que todo se lo lleva la trampa, teniendo que conformarnos con la voluntad de Dios, consuelo único de los afligidos.

¿Quid faciendum? Tirar la pluma; y eso es lo que algunos haremos cuando ménos se piense, desalentados, desesperanzados, desilusionados; pero no sin poner el grito en el cielo, ya que nuestros clamores son inútiles en la tierra.

Entre las muchas cosas que conducen á la desilusion y al desaliento, hay una muy á la vista, y es la que se refiere al insigne Cuervo Arango, digno Subintendente que fué de Santiago de Cuba, y que ignora lo que es hoy, si bien puede tener por cierto que no tardará en ir al panteon de los cesantes, por lo mismo que ha probado estar á la altura de sus deberes.

¿Qué haremos los periodistas conservadores, al ver lo que con ese funcionario ha sucedido? ¿Nos callaremos, abandodando á nuestros enemigos la tarea de la censura?

Tiempo perdido. Nuestros enemigos, tanto los que escriben aquí, como los que lo hacen en Nueva York ó en Cayo Hueso, saben sobradamente que, con un Cuervo Arango en cada provincia, sacaríamos sólo del ramo de las Aduanas lo bastante para cubrir el presupuesto de gastos; pero que ellos serían los que en tal caso saliesen perdiendo, puesto que, por un lado, les faltaria la razon que hoy pueden tener para echar pestes contra la Administracion española, y por otro, verian al erario en disposicion de hacer frente á sus necesidades.

¡No! No les conviene á nuestros enemigos que se ponga remedio al mal que deploramos; y así, en efecto, se advierte que, miéntras *La Bandera Española*, de Santiago de Cuba, *La Centella*, *La Voz de Cuba*, DON CIRCUNSTANCIAS y otros órganos de la causa nacional, hablan en favor del señor Cuervo Arango, ni los periódicos que aquí se llaman autonomistas, ni los que fuera de aquí se declaran francamente separatistas dicen una palabra sobre el asunto.

¿Para qué? Lo que ellos quisieran sería que el producto de nuestras Aduanas se redujese á cero. Así verian el Tesoro de Cuba más agobiado de lo que está y al Gobierno más incapacitado de lo que para atender á cualquier suceso inesperado se encuentra, miéntras ellos y sus oradores podrian decir al mundo: «Mira lo que pasa, y atrévete á verlo con indiferencia».

Todos mis lectores conocen la historia de lo ocurrido, y sin embargo, quiero yo repetirla, para que tornen á leerla, y para que el dia en que, reconocida la insuficiencia de nuestros esfuerzos, nos decidamos á enmudecer como escritores, no se diga que hemos obrado con ligereza.

Cuando el Sr. Cuervo Arango fué de Subintendente á Cuba, gozaba ya la gloriosa reputacion de empleado activo, íntegro y severo que le habian conquistado sus servicios prestados en Aduanas distintas, y su reciente gestion en la Provincia de Villa-Clara.

¿Quién podia esperar que ese benemérito funcionario, elevado á Subintendente, fuese á desmentir su bien ganada nombradía? Nadie, y por eso, al verle nombrado para administrar las rentas de una de nuestras más importantes provincias, todos los que en la salvacion de éstas y en la honra de la pátria española nos interesamos, creimos de buena fé que habia llegado la hora de enmendar pasados desaciertos.

Nuestra creencia era infundada, no por lo concerniente al Sr. Cuervo Arango, que, en efecto, ha sabido sostener su eminente carácter, sino por la fatalidad que desde hace muchos años viene persiguiendo á los funcionarios públicos dotados de grandes y positivas condiciones para el buen desempeño de sus respectivos cargos.

Llegó, pues, á Cuba el Sr. Cuervo Arango, y halló el servicio en tan tristísimo estado, que vió que le era imposible dar un paso, sin organizar ántes lo que tan desorganizado estaba.

Necesitaba rodearse de empleados de su confianza, y los buscó, entre ellos el que fué su secretario D. Lutgardo de la Torre, pié indispensable para quien se proponia moralizar la Administracion de una Provincia.

Necesitaba los escribientes que se habian suprimido en el nuevo Presupuesto, y los tuvo, pagándolos de su bolsillo particular, para que el servicio no se resintiese.

Necesitaba dotar de una casilla al Resguardo, y tambien á su costa mandó construirla.

Necesitaba libros para las oficinas, y los compró con su dinero.

Necesitaba dar al Comercio facilidades de que ántes carecia, y á todo atendió, viéndose precisado á negociar para ello sus haberes mensuales, rasgo sin ejemplo en la historia de nuestra Administracion, y probablemente tambien en las Administraciones del mundo entero.

¿Era natural que un Jefe de Hacienda como ese quisiera ver su deseo de mejorar el servicio secundado por sus subalternos? Nadie lo negará, por la razon sencilla de que inútiles serian la bravura y la inteligencia de un general, si en el momento de obrar se viera éste contrariado por sus inferiores.

¿Debia esperarse que al dar dicho Jefe instrucciones á los expresados subalternos, y al protestar éstos contra las tales instrucciones, se diese la razon á los protestantes? ¡Nunca!

¿Podia presumirse que, aún en el caso de suceder lo que no debia esperarse, fuese el señor Cuervo Arango echado de su puesto, cuando se sabia que estaban para llegar á Cuba dos buques sospechosos de contrabandistas, el *Serra* y el *Gallego?* ¿Cómo, si para hacer abandonar su puesto á dicho señor en momentos tales se necesitaba diez veces más valor que para poner los salones del Círculo Militar á disposicion de los autonomistas que obsequiaron al Sr. Güell y Renté, hazaña que deja muy atrás las de los más celebrados héroes del universo?

Pues, sin embargo, lo imposible se hizo posible, ó, lo que es igual, casi á la vista de los vapores denunciados como contrabandistas, se obligó al Sr. Cuervo Arango á embarcarse para la Habana, donde debia con urgencia presentarse á recibir órdenes que, en efecto, parece que no han llegado á comunicársele, al cabo de los muchos dias que hace que las está esperando.

Verdad es que ese celoso funcionario, desde los puntos de escala, telegrafió al Gobierno Civil de Cuba y á otras dignas autoridades, avisando lo que podia ocurrir, y que algo se habrá hecho; pero eso no ha impedido que lo que no debió suceder sucediese.

Ahora bien: ¿qué nos toca hacer á los escritores interesados en el bien de la pátria? Rogar á nuestros representantes en las Córtes que interpelen al Gobierno de Madrid sobre un hecho tan incalificable como el que motiva estos renglones, y sobre otros que no le van en zaga; porque es general creencia la de que de Madrid es de donde parte todo lo malo que aquí ocurre, así en la política como en todo lo demás, y si el Gobierno se niega á hacer la justicia que todos reclamamos.... tomen ellos la actitud resuelta que les impone su mandato, pues sólo así corresponderán á la confianza de sus electores.

Hé ahí lo que por hoy nos toca á nosotros, y yo doy el ejemplo. Hagan lo mismo los demás cofrades integristas, y si nada conseguimos, dejemos el triste papel que hasta aquí hemos venido desempeñando, puesto que el seguir escribiendo con la pretension de que por nuestras solas denuncias se corrijan los abusos administrativos de esta tierra, será lo mismo que gastar *pólvora en salvas.*

DICHOS Y HECHOS.

¡Y hablaban ustedes de *inmigracion!*

La más temible de las que conozco, á seguir en progresion ascendente, sería la que han iniciado algunos *sinsontes* silvestres que, abandonando los árboles del campo, se han venido á cantar en nuestras redacciones.

Oid los últimos trinos de un sinsonte local que desafina más que los coros de *Cervantes:*

"Mas ¡ay!.. que ayer un hombre,
casi bañado en lágrimas,
de tí me habló al oido,
dándome ¡horror y lástima....!
Ya sé que eres voluble,
ya sé que eres... ¡ingrata!".

No he visto nada más bello que un hombre *casi bañado en lágrimas.* Para darse cuenta de esta *figura* retórica, es indispensable *figurarse* á un individuo convertido en manga de riego y dirigiendo los pitones de su llanto á un tinajon, media pipa, perol, bañadera.... ó á cualquier receptáculo parecido. Es necesario tambien, para apreciar la *figura* en todo lo que vale, suponer que el chorro lacrimoso cesa cuando ménos uno

se lo piensa, y que deja la *cosa* á medio llenar; es decir, á la altura aproximada á que se halle la rótula de la planta del pié del bípedo sinsonte.

Y caten ustedes dentro de la vasija á ese *hombre casi bañado en lágrimas.*

Casi, sí, señor, *casi*.

Para bañarse por entero ese *pilífero* lloron *(sinsontis sapiens)* sería forzoso llorar con más brios, por más tiempo y á todo chorro.

Por la imposibilidad de pedir ese diluvio al saco lacrimal, dijo el poeta:

"Mas ¡ay!.... que ayer un hombre,
CASI bañado en lágrimas...."

¡¡CASI!! ¡Es claro!

"De tí me habló al oido...."

¡Al oido habia de ser! Dicho eso á voz en cuello, hubiese producido en el vecindario la consiguiente alarma.

"De tí me habló al oido
dándome ¡horror y lástima!".

Esto se concibe. Un hombre meti lo hasta las rodillas en un recipiente, vamos al decir, *casi bañado en lágrimas*, ¿qué otros sentimientos podia inspirar más que lástima y horror?

Ahora bien; ha llegado el momento de hacer el último comentario.

Pero, para hacerle, voy á copiar un suelto publicado á continuacion de los *casi-versos* del baño.

"Hay en Filadelfia un moceton de veinticuatro años, ex-ladrillero, fuerte como un roble y testarudo, etc. Hásele puesto en la mollera hacer con el invencible pugilista Sullivan lo que éste ha hecho con todos sus adversarios, ó sea, desvencijarle á puñetazos, y al efecto, dícese que se ha cruzado ó se trata de cruzar una apuesta de $ 10.000".

Este es el suelto que el *sinsonte* comenta en esta forma:

—¡Qué americano más *brutito!*

¡Qué sinsonte más *brutito!* dirán los que hayan leido la produccion *casi-hidroterápica* de ese bardo inmigrante.

Y lo cierto es que el diminutivo le favorece.

✶

Por el donaire *flamenco* que revela, reproduzco esta gacetilla macarena:

"¡Olé, olé!

¡Viva tu mare, tu pare, tu tio y toa tu familia, salero!

¡Viva la grasia y la gente *güena!*

¿A oido *osté*, Anita Gallardo?"

¡E oido! debiera contestar la agraciada tiple.

✶

El príncipe Guillermo Federico Enrique, asistió á la funcion de gracia de la señorita María Bianchi-Fiorio.

A mi lado se hallaba un caballero que no le quitaba los *gabileos* de encima; parecia que deseaba comerse al príncipe con los lentes. A cada visual que le dirigia, mostrábase como descontento, y, mordiéndose los lábios, murmuraba: ¡Hum! ¡Hum!

Una de las veces, mostrándose más comunicativo que en las anteriores, se dirigió á mí y me dijo:

—Caballero, ¿qué le parece á usted ese príncipe?

—¿A mí....? Como todos, le contesté.

—A mí no, replicó él, me parece demasiado simpático y llanote para príncipe.

Volvió á mirarle y terminó su nueva ojeada con el consabido ¡hum!

No pude ménos de recordar el cuento del paleto que, despues de haber visto al rey en la capital de su Provincia, volvió á su pueblo, triste y pensativo.

—¿Qué te pasa? le preguntó su madre; ¿no te ha gustado el rey?

—No, dijo él, es mismamente como yó, de carne y hueso.

—Así son todos, hijo; pues tú ¿qué te pensabas?

—¡Otra, que Dios! ¡Si yo creí que era de oro!

✶

Mr. Defossez trae á Tacon una gran compañía de ópera francesa, que ha gustado mucho á los *yankes* de Nueva York, circunstancia que no sería el mejor indicio de sus méritos, á no estar éstos bien probados por los triunfos que la *tropa* Defossez ha obtenido ante públicos más inteligentes.

El abono se cubre con inusitada rapidez, y pronto faltarán localidades.

Despiértense los morosos,
vayan á Contaduría.
abónense presurosos
y escucharán en su dia
á esos franceses famosos.
Hay una tiple ligera
que parece un ruiseñor,
y una corista hechicera,
de palmito seductor....
que dá un disgusto á cualquiera.
La distinguida soprano
tiene un *órgano* que encanta,
y, aunque es su pié *americano*,
le hace olvidar cuando canta,
y canta *casi* en la mano.
El tenor de fuerza ha hecho
su fama desde que vino;
es un jóven de provecho,
lo mismo dá un dó de pecho
como aquel que dá un pepino.
¿Y el bajo? Poca estatura;
es un *bajo* de verdad;
pero ¡qué voz! ¡qué frescura!
¡Canta él, y uno se figura
que escucha una tempestad!
Viene cierta partiquina,
por sus gracias adorable,
y por su cara divina;
muy coquetona, muy fina;
poca voz, pero agradable.
Acuda el público en masa
de don Francisco á la casa,
y abónese prontamente,
porque, luego, lo que pasa
es.... que no cabe la gente.
Por si acaso, advertiré
que, de algunos al decir,
habrá cancanito.... ¿eh?
¡Ay.... cuando le digo á usté
que me voy á divertir!

✶

Por fin, *debutó* en el Circo
la compañía acrobática,
que un fiero *Leon* dos veces
trajo el domingo á la Habana.
¡Qué equilibrios los de Sylvo!
Los Onofri ¡qué gimnastas!
Los Siegrist, que son tres niños,
con qué limpieza trabajan!
La Juteau y Brown son los reyes
del trapecio y de las barras.
los hermanos Kenebél
son dos *clowns* como dos casas;
los atletas Carl asustan,
Bliss admira cuando salta,
la Donald es amazona
que cuando monta arrebata;
Cook enloquece á cualquiera
y nos estremece Scáfar....
¡Oh, la compañía toda
hace cosas tan extrañas,
que, cuando las ví en el Circo
ay.... me daba *¡horror y lástima!*

✶

El teatro de *Cervantes* anuncia para muy pronto *Los sobrinos del Capitan Grant.*

Robillot, rebosando de contento,
miro que un ángel hácia el bien te inclina;
sigue por tal camino con aliento,
porque por esa senda se camina
de la inmortalidad al alto asiento.

✶

El conocido é ilustrado escritor y poeta don Rafael Villa, acaba de dar á luz la cuarta edicion de su precioso libro titulado *Narraciones Históricas, Leyendas y Tradiciones.*

Esta obra, que encierra en todas sus partes palpitante interés, está escrita de un modo magistral y en intachable lenguaje, cualidades que, sin duda, contribuyeron mucho á que fuera declarada de texto por Reales órdenes para los trienios de 1879-82 y de 1882-85.

Numancia, El Concilio III Toledano, Pelayo, La Cruz del Rey Don Sancho. La Toma de Madrid, Las Navas de Tolosa, La fundacion del Reino de Granada, Guzman el Bueno, Alfonso el Batallador, Doña María de Molina, La Batalla del Salado, La Toma de Granada, Un Fraile Franciscano, Lepanto, Guerra de Sucesion, Dos de Mayo y Hernan Cortés.... hé ahí los títulos de los cuadros históricos que forman el libro de D. Rafael Villa.

La importancia de esos nombres revela el interés de los asuntos que trata Villa con gran acierto, con mágico estilo y sin falsear la verdad histórica; su obra es, pues, didáctica en el fondo y amena en la forma.

En una palabra, señores; es un libro el del señor Villa que merece los honores de ser comprado.

Sepan los que tal quieran hacer, que se vende en la acreditada librería de D. Miguel de Villa, Obispo 60, y en la llamada *La Principal*, Plaza del Vapor.

Y ya que hemos hablado de la casa de D. Miguel de Villa, bueno será advertir á ustedes que *Los versos de Gaviño y Piedra* se venden tambien en dicha casa, que los ha editado con lujo extraordinario. La edicion primera de esos *Versos* (2,000 ejemplares) está próxima á ser agotada.

Con que no descuidarse ¿eh?

✶

Un bárbaro asiático, vecino de Macagua, infirió hace pocos dias cuatro puñaladas á un niño blanco de nueve años de edad, para tener el gusto de chuparle la sangre que manaba de las heridas.

Y así lo hizo el *sangífago* chino.

¡No me pondria yo á tiro de.... mordisco de ese animal *chupóptero!*

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

¿Todavía no se ha formado expediente á los autores de la irreverente, ó, por mejor decir, insultante *Memoria*, leida en la sesion inaugural de la Diputacion Provincial habanera?

Pues que se forme, para que salga verdad la parte del programa del general Castillo que dice: «*Aplicar estrictamente las leyes, sin distincion de clases, partidos, ni personas, y exigir tambien que todos las acaten y cumplan.*

*

El artículo 24 de nuestra ley Provincial dice: «Constituida la Diputacion interiormente, y en la misma sesion, elegirá dos Comisiones de tres vocales cada una: la primera examinará *las actas* presentadas y que fueran presentando los interesados; la segunda examinará las *actas* de los Vocales que forman la primera.

«Ambas comisiones presentarán inmediatamente sus dictámenes á la Diputacion Provincial, la cual en su vista procederá sin interrupcion á resolver en definitiva todas las reclamaciones y protestas á que las operaciones electorales hubiesen dado lugar».

Claro se vé, segun este artículo, que las dos Comisiones han de examinar *actas* (no certificados, ni las ausencias ó enfermedades que puedan impedir la presencia de los electos); que sobre el exámen de las *actas* han de versar los dictámenes de dichas Comisiones, y que la Diputacion resolverá en definitiva todas las reclamaciones y protestas á que hayan dado lugar las operaciones electorales, siempre partiendo del principio de que ha de discutir los dictámenes fundados en el exámen de las *actas*.

Si se ha faltado, pues, de un modo manifiesto á lo que el citado artículo manda; se ha incurrido en el delito de *prevaricacion*, y habrá que encausar á los prevaricadores, para que salga verdad lo de "*Aplicar extrictamente las leyes, sin distincion de clases, partidos, ni personas, y exigir que tambien todos las acaten y cumplan*".

*

¿Qué hizo la mayoría autonomista (1) en la mencionada sesion, respecto á lo de Alquizar?

Aprobó el dictámen fundado, no sobre el *acta*, sino sobre un simple certificado del Gobierno de la Provincia, á pesar de lo que dice el artículo 24 de la Ley y de lo que reza la Real órden de 30 de Enero de 1881, que concluye con estas palabras: «Por todas estas consideraciones, y teniendo en cuenta los indicados precedentes, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver que *si alguna Diputacion Provincial, excediendo sus facultades, proclamase algun Diputado* SIN ACTA, *el Gobernador de la Provincia á que corresponda suspenderá el acuerdo* como caso comprendido en el número 1º del artículo 48 de la Ley Provincial vigente, dando inmediatamente cuenta al Gobierno á los efectos oportunos».

Además anuló dicha mayoría la eleccion de Tapaste, conformándose con un dictámen que se refería á la ausencia del Diputado electo, en vez de referirse al *acta* del mismo, única cosa que tenía derecho á examinar la Comision.

¿Son claras, son evidentes esas infracciones de la Ley? Los autonomistas dicen que no; los constitucionales creemos que sí: los Tribunales de Justicia resolverán la cuestion, si alguna vez ha de verificarse en Cuba, pese ó deje de pesar á los *niños mimados*, aquello de «*Aplicar estrictamente las leyes, sin distincion de clases, partidos, ni personas, y exigir tambien que todos las acaten y cumplan*».

*

Entre los más *mimados* de nuestros *niños*, figura el Alcalde de Güines, quien, con motivo de lo acaecido en el Ingenio del Sr. D. Pascual Goicoechea, parece que se ha metido en camisa de once varas, desatendiendo las amonestaciones del Comandante Militar y del Juez de 1ª Instancia que entendian en el asunto.

¿Porqué ha obrado ese Alcalde con tanta osadía, si es cierto lo que se susurra? Porque los hechos le acreditan de *niño mimado*, y crée que no puede haber ya quien con él se atreva.

Pues bien: si el tal Alcalde ha faltado, que se le castigue, y con eso creerá todo el mundo que se vá á cumplir al pié de la letra lo de «*Aplicar estrictamente las leyes sin distincion de clases, partidos, ni personas y exigir tambien que todos las acaten y cumplan*».

*

Bien hace *El Triunfo* en pensar que *La Voz de Cuba* y Don Circunstancias obedecen á una misma consigna al censurar la *Memoria* leida en la primera sesion de la Diputacion Provincial de la Habana; porque, en efecto, ámbos obedecen á la consigna del sano criterio, que no puede admitir desacatos como los que hay en el texto con que D. Cárlos Saladrigas, D. Rafael Fernandez de Castro y D. Matías F. Marquez dieron en los hocicos al Sr. Goróstegui.

*

En lo que se equivoca *El Triunfo* es en suponer que Don Circunstancias ha querido concitar los ánimos contra los autores de la *Memoria*; porque no es cierto.

Lo único que Don Circunstancias desea es que el hecho no se repita, para lo cual vendria de molde la formacion de expediente que ya se ha pedido y se seguirá pidiendo en este semanario, y que si, á pesar de todo, el hecho se repite, muestre el Gobernador en la sesion que presida que tiene la firmeza necesaria para aplicar inmediatamente al desacato el correctivo que el prestigio de la autoridad exige.

*

¡Qué dolor! Tanta prisa como tenía D. Ricardo del Monte para entrar en la Diputacion, y tanto afan como sus amigos mostraron por darle gusto, ¿de qué han servido?

Ni el agraciado ni sus favorecedores han tenido valor para volver á presentarse en el edificio de la Diputacion, la cual ha perdido ya *tres sesiones* por falta de.... autonomistas.

En cambio, bajo el pretexto de cierta despedida de ¡Govin!, D. Ricardo y sus amigos han ido á Ceiba del Agua á preparar á la gente para la nueva eleccion que están viendo venir, sin que puedan evitarlo.

¡Y qué bien han comido con ese pretexto!

*

Esos *liberales*, siempre andan á caza de pretextos para comer.

Que tienen que festejar al Senador de la Universidad autonómica. ¡Pues banquete!

Que tienen que propagar sus ideas en Managua. ¡Banquete!

Que tiene que despedirse ¡Govin! de sus antiguos electores. ¡Banquete!

Ahora comprendo yo porqué hablan tanto contra el *estómago* de los que defendemos la integridad de la Pátria. Ellos quisieran que nosotros no comiésemos, ni áun lo necesario para vivir, á fin de engullirse lo nuestro y lo suyo, los muy glotones.

Y, claro, despues de tragar tanto, ¿cómo han de poder asistir á la Diputacion Provincial, si el que más y el que ménos estará sufriendo un horroroso empacho?

*

Ha parecido quien dé contestacion á la pregunta que de *La Catalina* dirigieron hace pocos dias á Don Circunstancias, y tal es dicha contestacion que bastará para probar el derecho que asiste al Sr. Suris para tenerse por uno de los *liberales* y *abolicionistas* más dignos de figurar en el partido *abolicionista liberal* que posée *treinta* y *cinco mil patrocinados*.

En el número próximo de este semanario verá la luz la contestacion indicada, de que se dará inmediatamente traslado á D. Miguel Suris, para que, á su vez, diga lo que se le ocurra, despues de lo cual se pondrá el hecho en conocimiento del Sr. Pedregal, á fin de que éste ínclito ciudadano acabe de conocer los sentimientos humanitarios de los amigos de sus amigos.

*

El Triunfo está *bravo*. Dice que es posible que haya quien *intente* privar del puesto de Diputado á D. Ricardo del Monte, y de dar al señor Vergez el que se le habia quitado; pero que tiene por dificilillo que haya quien lo *consiga*.

¡Cáscaras! ¿Tendrá fuerza suficiente la *petite Convention*, que ya se atreve á tomar acuerdos contrarios á las leyes, para resistir á los gobernantes, á quienes ha puesto como nuevos en su celebérrima *Memoria?*

Pues, si es así, ¿porqué andan como fugitivos los *convencionales*, que no han vuelto á parecer por el lugar de sus sesiones, desde que ensayaron su *autonomía?*

(1) Mayoría decretada por el general Blanco: no se pierda esto de vista.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, beneficio de la distinguida tiple dramática señora Montesinl, poniéndose en escena el cuarto acto de *Los Hugonotes;* gran escena y ária de Felipe II en la ópera *Don Cárlos*, por el Sr. Atilio Buzzi; escena y ária del Manzanillo en la ópera *La Africana*, por la beneficiada y tercero y cuarto acto de *Aida*.

Mañana, domingo, *Hernani*.

Para el 7 del corriente dará su primera funcion la gran compañía de ópera francesa de Mr. A. J. Defossez, poniéndose en escena una de las mejores óperas de su vasto repertorio.

Teatro Albisu.—Mañana, domingo, funcion por la compañía de bufos, *Tipos habaneros*, siendo el programa muy variado.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Se está ensayando con toda actividad los *Sobrinos del Capitan Grant*.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Sigue representándose con gran éxito *Los hijos de la Habana*. Mañana, domingo, *matinée* poniéndose en escena dicha obra.

Nacimiento Mecánico.—Prado 107.—Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde las ocho, y los dias festivos desde las doce del dia.

Entrada..... 50 centavos.
Niños, tropa veterana y personas de color... 30 "

Circo Janè.—Compañía de variedades. Funcion todas las noches y *matinée* los domingos y dias festivos, con interesante y ameno programa.

Hoy, sábado, ejecutará por primera vez, en esta temporada, el señor Buislay, el arrojado y difícil trabajo de los trapecios Leotard.

La funcion empezará á las ocho.

1429 —Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 13 DE ENERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 15.

SUMARIO.

TEXTO.— Al buen Pedregal.— Autonomía rural.— El gran Portuondo.— El nuevo abolicionista.— Dos sonetos.— Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

AL BUEN PEDREGAL.

II.

Prometí á usted en mi anterior, Sr. Pedregal, hablarle pronto de otros asuntos de este país y voy á cumplir lo prometido.

¿Querrá usted creer que los supuestos *liberales* de aquí, entre otras necedades, cometen la de asegurar que yo he militado en todos los partidos, cambiando á cada momento de casaca?

Sí; ahora caigo en la cuenta de que debe usted creerlo, por lo que le tengo dicho acerca de la aficion á la trápala que distingue á los discípulos de *Don Pepe*; siendo digno de notarse que el hombre que dijo aquello de «sólo la *verdad* nos pondrá la *toga viril*» haya sacado discípulos tan dados á la mentira, que el más veraz de ellos corre parejas con el protagonista de la más famosa comedia de Ruiz de Alarcon.

¡Ah, qué desgraciado fué *Don Pepe* en ese particular! Su mayor empeño consistió en recomendar constantemente á sus alumnos la aspiracion á la *toga viril*, y, por consiguiente, la precision en que se hallaban de decir siempre la *verdad*, como único medio de ganar dicha toga, con la cual se figuraba él que habian de estar hechos unos pimpollos; pero buen chasco se llevó el infeliz; porque todos, todos ellos han venido á despreciar lo que el maestro les predicaba en el más celebrado de sus *aforismos*.

Así es que, si *Don Pepe* levantase la cabeza, se quedaria estupefacto, al ver que ninguno de sus discípulos habia merecido la gloria de ponerse aquella *toga viril*, con la cual creia él que habian de estar tan bonitos que se le caeria la baba cada vez que los contemplase; y diria para su sayo: "Una de dos; ó estos muchachos se han rebelado contra mí, ó entendieron que no era con la verdad, si no con la mentira, con lo que ganarian la codiciada *toga*".

Pues sí, Sr. Pedregal, cambia casacas, proteo, vividor con todos los partidos y mil cosas equivalentes me llaman los discípulos de *Don Pepe*, y no se lo digo á usted porque esos apodos me den calor ó frio, sino porque, constándole á usted que siempre pertenecí á un sólo partido político de los de esa tierra, y que no he desmentido despues los votos que ámbos dimos en las Córtes, hasta que en 3 de Enero de 1874 nos disolvió el general Pavía, tendrá usted una nueva prueba de lo poco dispuestos que están los *liberales* cubanos á ganar la *toga viril* que les ponderaba *Don Pepe*.

Pena causa, por tanto, Sr. Pedregal, verles á usted y al Sr. Carvajal, tan sérios, tan formales como son ustedes, hacer caso de las declamaciones á que, con motivo de lo del *cepo* y el *grillete*, se han entregado los *liberales* cubanos que ahí forman en la union republicana, como en 1873 figuraron en todas las mayorías de que pensaron sacar la consabida raja, y como ántes habian figurado entre los radicales partidarios del rey Amadeo, á quienes, dicho de paso sea, dejaron en las hastas del toro el 23 del Abril del referido año, en cuanto les vieron de capa caida.

Porque, en efecto, nadie mejor que usted, señor Pedregal, conoce la historia de aquel tiempo, y por lo mismo, quiero recordársela, seguro de que no la verá falseada por mi humilde pluma. Usted sabe que yo, ántes de proclamarse la república, me sentaba en los bancos de la minoría republicana, fraccion combatida entónces por los monárquicos Labra, Betancourt, y otros representantes de Puerto Rico. Usted no ignora que, desde aquellos mismos bancos donde me sentaba, defendí á los voluntarios de Cuba, y sostuve, como siempre lo he hecho, la necesidad de la política conservadora para mantener la integridad del territorio, cuando era moda, entre los demócratas extraviados, hacer mofa de la mencionada integridad y de los referidos Voluntarios. A usted le consta que el dia 23 de Abril me fuí *con los mios*, miéntras que los *liberales* antillanos *abandonaron á los suyos*. Usted es buen testigo de que, consecuente yo con la agrupacion capitaneada por Castelar, siempre permanecí en ella, muy al contrario de lo que Labra, Betancourt y Compañía hicieron; pues éstos, de *amadeistas*, pasaron á ser *figueristas*, miéntras mandó Figueras; *pi-margallistas*, en tiempo de Pí-Margall; *salmeronianos*, al tomar Salmeron las riendas del Gobierno; *castelaristas*, cuando Castelar reemplazó á Salmeron, y, en fin, *palanquistas* el dia en que, por pasarse Salmeron á las oposiciones, vieron que Castelar iba á sucumbir irremisiblemente, y que, nombrando á Palanca Jefe del Poder Ejecutivo, se daría rápida solucion á la política ultramarina en el sentido que usted puede imaginarse.

Pero ¿de qué no serán capaces los *liberales* de aquende, Sr. Pedregal, cuando los que ahí quieren tomarle á usted por *primo*, más bien que por hermano, se obstinan en suponer que aquí no hay más *patronos* que los *integristas*, siendo así que el partido que de *liberal* blasona, y al que ellos pertenecen, posée todavía *treinta y cinco mil patrocinados?*

Bien que, los *liberales* de estas tierras siempre tuvieron la consecuencia del desparpajo; es preciso hacerles esa justicia.

¿Recuerda usted, si no, las cosas que, acerca

de la esclavitud, dije yo en mi discurso del dia 12 de Noviembre ó Diciembre (1) de 1872, sin que Labra ó sus amigos se atreviesen á desmentirme?

Allí dije, entre otras cosas, que muchos de aquellos que desde la Manigua ó desde la emigracion nos llamaban esclavistas, aun á los que jamás habíamos tenido esclavos, sólo dejaron de poseer estos, ó porque les fueron embargados, ó porque ellos los vendieron en la víspera del grito de Yara. Dije tambien que, siendo los hacendados, y no los comerciantes, ni los industriales, quienes explotaban la esclavitud, la inmensa mayoría de los esclavos á la sazon existentes pertenecian á los llamados *liberales:* lo cual no impedia que ellos nos apellidasen esclavistas á nosotros. Dije más; dije que pocos años ántes, los *liberales* de por acá, que por entónces pensaban anexar este país á los Estados Unidos, *para perpetuar la esclavitud*, habian hecho la guerra á España, calificando á esta nacion de *abolicionista:* porque tenían entendido que andaba dicha nacion en tratos con Inglaterra para concluir con la esclavitud: lo que les puso tan furiosos que, en una de las proclamas que insertaron en el periódico neo-yorquino titulado *La Verdad*, decian que España, en el hecho de propender á la ruina de esta tierra con la funesta medida de la *abolicion*, daba la prueba de ser para Cuba, no una madre, sino una *madrastra*.

Todo esto dije, como usted lo recordará, ó puede enterarse de ello buscando en el *Diario de las Sesiones* mi citado discurso, y ni Labra, ni sus compañeros chistaron. ¿Cómo, si era positivo todo y nadie lo ignoraba?

Y bien, señor, Pedregal, los *liberales* antillanos de ahora, son dignos sucesores de los de antaño, y para que usted acabe de conocerlos, le recomiendo la carta que se inserta en otro lugar de este mismo número de Don Circunstancias. ¿Qué digo? Se pasmará usted cuando sepa que uno de los abolicionistas furibundos que por ahí le azuzan á usted para que usted trine contra el *patronato*, se dice que heredó en 1877 más de ciento sesenta esclavos, y los vendió todos.

Pero, prescindiendo de tales datos, siempre quedará en pié el hecho de que el partido que aquí se llama *liberal* y *abolicionista* posée todavía *treinta y cinco mil patrocinados*, es decir, más que el partido conservador, pues hay motivos para creer que lo ménos otros treinta y cinco mil de los que hoy quedan pertenecen á personas que no figuran en la política, y como el total de los existentes sube á poco más de noventa mil.... vaya usted ajustando la cuenta.

Esto supuesto, ¿concibe usted, Sr. Pedregal, desfachatez comparable á la de esos falsos *liberales* que, debiendo cuanto poseen á la esclavitud, habiendo vendido sus esclavos, ó, por lo ménos, representando á un partido que tiene treinta y cinco mil patrocinados todavía, osan alborotar el cotarro, fingiendo sentimientos humanitarios que nunca han conocido, y hasta insultando cínicamente con el dictado de negrero á todo el que rechaza la autonomía predicada por ellos, bien persuadido de que concediendo esa autonomía perderíamos inmediatamente nuestras posesiones americanas?

No, eso no es concebible; pero está sucediendo; lo cual prueba, Sr. Pedregal, que los *liberales* americanos de nuestros dias tienen más genio propagandista que aquellos de 1812, y de la segunda época constitucional, de quienes tan escamado quedó el sabio y bondadoso D. Agustin Argüelles. ¡Si serán largos!

Me dirá usted que la esclavitud está universalmente condenada, y yo convendré con usted en ello; pues, en efecto, por eso se ha decretado su abolicion en todo el Nuevo Mundo; si bien esa abolicion se está operando de una manera gradual en el Brasil y en Cuba.

Pero, ya que toco este punto, quisiera saber porqué el infatigable Labra se empeña en acabar hasta con la *ley de patronato*, mediante la cual es fácil que ántes de tres años no haya en esta tierra un sólo hombre que no sea completamente *libre*.

¿No fué ese, hoy fogoso abolicionista, el autor del proyecto de extincion de la esclavitud portoriqueña que todos votamos en 1873?

¿Y no partió, al redactar dicho proyecto, de la base de la indemnizacion pecuniaria á los dueños, cosa que equivalia al reconocimiento tácito del derecho con que unos hombres habian dispuesto de otros?

¿Y no declaró que le era imposible prescindir de la citada base?

¿Y no concedió que, á pesar de la indemnizacion dada á los dueños, quedasen los esclavos sujetos durante cierto número de años á un patronazgo como el que despues se decretó para Cuba?

¿Y no sufrió con toda calma que la Ley de Puerto-Rico se cumpliese; de modo que sólo en conformidad con ella consiguieron su libertad completa todos los patrocinados de la expresada isla?

Pues, ¿porqué tuvo ese hombre con los patronos de Puerto-Rico, á quienes á propuesta suya indemnizó el Estado pecuniariamente, las consideraciones que no quiere guardar á los de Cuba, que no han recibido indemnizacion parecida?

¿Puede usted, Sr. Pedregal, explicarse tan rara inconsecuencia? Me parece que no, y por si es así, voy á facilitarle á usted el hilo por el cual es fácil que logre sacar el ovillo.

Tema favorito ha sido de toda clase de *liberales locales*, desde los que proclaman ingénuamente la independencia, hasta los que se paran en la autonomía, el empobrecer á esta tierra, como medio seguro de alcanzar la meta de sus aspiraciones.

Los primeros, los de la independencia, sabe usted que han fiado varias veces á la *tea* lo que están ciertos de no conseguir por las armas, y en cuanto á los de la autonomía, le diré á usted que *El Triunfo*, su órgano oficial, llegó hace cerca de cuatro años á querer *maldecir la feracidad del suelo de Cuba*, por creer que esa pícara feracidad era la causa de que aquí hubiera tantos forasteros, y, por consiguiente, de la robustez del partido nacional, compuesto de dichos forasteros y de los buenos cubanos que están por la conservacion del órden de cosas existente.

Pues bien: si *El Triunfo* veía en la *feracidad* del suelo cubano un inconveniente para la realizacion de sus sueños autonómicos, ¿porqué uno de los hombres que en Madrid representan las ideas del referido dario no ha de querer esterilizar el citado suelo, privándole de los brazos que contribuyen á hacerle productivo?

¿Pretenderá, pues, el Sr. Labra precipitar la ruina de Cuba, para asegurar la victoria de la autonomía? Yo no digo que tal sea su intento; pero me parece evidente que si se acabase con el patronato así, de golpe y porrazo, como dicho señor lo apetece, desapareceria en un momento lo poco que la guerra ha dejado, y ya no habria *feracidad* que pudiera ser maldecida por los *liberales locales*.

¿No halla usted, en efecto, alguna analogía entre los propósitos del Sr. Labra y los deseos del eco de sus opiniones, titulado *El Triunfo?* Pues yo creo encontrarla, y como, por otra parte, veo la diferencia de rasero con que los *patronos* de Cuba y los de Puerto-Rico han sido medidos por el infatigable Labra, no debe usted extrañar mis cavilaciones.

Una pregunta para concluir, Sr. Pedregal: ¿Porqué usted, el Sr. Carvajal, y otros sinceros republicanos, se han juntado con los *liberales* de estas tierras, cuyas pretensiones tendrian ustedes que combatir desde el dia en que triunfase la union republicana, suponiendo que alcancen ustedes esa fortuna?

Mírelo usted bien, Sr. Pedregal; diga usted al patriota D. José María Carvajal que lo mire tambien; hagan ustedes dos porqué sus otros correligionarios tambien lo miren, y cierto estoy de que luego que todos ustedes lo hayan mirado, comprenderán la verdad del proverbio que dice «más vale andar sólos que mal acompañados».

Más me ocurria decirle á usted, Sr. Pedregal; pero temo abusar de su indulgencia, y haré punto redondo, quedando suyo, affmo. y S. S. que besa su mano.

El Dr. de Don Circunstancias.

(1) Sé que fué el dia 12 de uno de los citados meses; pero no hago memoria de cuál de ellos.

AUTONOMIA RURAL.

Yo te saludo, ¡oh *Roque!* (1)

Y, sin ponerme extático, me atrevo á hablarte.... *de tú*, lo cual no debe causarte la menor extrañeza, porque de tú trató Espronceda al sol, que, por poco que valga, vale mucho más que cualquier autonomista; y porque de tú tratamos los cristianos al Padre que está en los cielos.

Apeado, pues, el tratamiento, te digo que no hay en la literatura rural autonómica un trozo más *trotinante* que el que me has propinando en tu carta á *La Union* de Güines.

Dispensa ¡oh *Roque!*, si dejo de hablar contigo para dirigirme á los lectores de Don Circunstancias y darles á conocer el trozo político de que se trata.

—

En una distribucion de premios hubo de pronunciar un discurso el Sr. Hernandez; y dice *Roque*, hablando de aquel discurso.

«Recordad, padres de familia, las frases de Hernandez; votad siempre contra el partido que pide onerosos impuestos; votad contra el partido que ampara los monopolios».

No conozco el discurso del Sr. Hernandez, y, por consiguiente, me abstendré muy bien de juzgarlo; pero conozco las *doctrinas* de *Roque*, (2) y puedo asegurar que este ciudadano es un trotinante *de primera fuerza*.

Todas las diabluras autonómicas están condensadas en las pocas líneas que acabo de copiar; porque todas ellas se encierran en dos, como los

(1) Corresponsal de *La Union* en Nueva Paz.

(2) Conste que no conozco á Roque, y, en cuanto á sus doctrinas, sólo las conozco *subrayadas*. Aquí se llama doctrina á cualquiera cosa.

preceptos del Decálogo, y esas dos aparecen á los ojos del más corto de vista en aquellos pocos renglones.

Voy á ver si puedo demostrarlo.

—

Otra vez, ¡oh *Roque!*, vuelvo á dirigirme á tí, suplicándote que te fijes bien en aquellas palabras que escribiste sin la meditacion necesaria:

«Votad siempre contra el partido que pide onerosos impuestos».

Roque: es indudable que has querido lanzar una flecha sobre el partido conservador de Cuba, porque tienes la desgracia de ser autonomista; pero dime:

¿Quién tiene que pagar los onerosos impuestos de que hablas?

¿Los paga, por ventura, el partido de las.... tonterías sin ocaso?

¿Hay quien afirme que los que aquí trabajan y pagan y producen son *los caballeros del tamarindo?*

Desengáñate, *Roque.* Ningun partido trabaja en contra de sus intereses; y eso haría el partido conservador de esta Isla, si pidiera contribuciones onerosas para tener el *gusto* de pagarlas.

Sí, *Roque.* El partido conservador paga, y *los caballeros del tamarindo* se quejan.

—

¿Y qué diré (¡oh *Roque!*) de la segunda parte de tu parrafito?

«Votad contra el partido que ampara los monopolios».

Este segundo precepto completa la *doctrina* autonómica de Cuba; y tiene la misma gracia que el primero.

Díme, *Roque:* ¿qué entiendes tú por monopolio?

Porque si monopolio es lo que yo me figuro, temo que estés haciendo propaganda contra tu partido.

Recuerda, *Roque*, lo que en mil ocasiones han dicho los periódicos autonomistas al ocuparse de la burocracia.

Recuerda que tus amigos encuentran muy natural que nadie sea aquí empleado si no es hijo de este país.

Recuerda que tu partido ha llamado extranjeros á los españoles peninsulares.

Recuerda que algun periódico autonomista ha pedido al sol que achicharre á los nacidos en otras latitudes; atrocidad que no tiene precedente en la prensa de ningun país medianamente culto.

Recuerda, en fin, *Roque* mio (ó de cualquiera), que tal es la manía *local*, fanática y monopolizadora de tus amigos, que algunos de ellos prefieren el pan de plátano al pan de trigo; no porque les guste más, sino porque el trigo es *forastero*, y nada puede haber bueno, segun el Corán autonómico, si no ha nacido en este país.

Despues de todo esto dime, *Roque*, ¿qué partido merece aquí la acusacion que *ruralmente* fulminas contra los conservadores en la segunda parte de tu parrafillo autonómico?

Tengo que hablar de otros *Roques*, y me despido de tí, *Roque* de Nueva Paz, recomendándote que asistas con puntualidad á la escuela, si quieres escribir cartas mejores que la que me ha sacado de quicio.

*

El Criterio Popular de Remedios se ha pasado á nuestras filas.

¿Lo dudan ustedes?

Pues yo lo creo, porque en su número del dia cinco hay un artículo, ó cosa así, que termina con estas palabras:

"¡Abajo los farsantes!"

¡Bonita cara habrán puesto, al leerlas, *los caballeros del tamarindo!*

*

Pregunta la candorosa *Aurora del Yumurí:*

"¿Quién sabía aquí que existian periódicos separatistas en Cayo-Hueso y en Nueva York?"

¿Quién? *Naide*, señora, *naide.*

Y agrega la rural criatura:

"Dios nos perdone la barrabazada."

¿Barrabazada con zeta?

¡Ay! ¡Se nos ha pasado usted, Aurorita!

—

La *Aurora* opina que la prensa *reaccionaria* tiene la culpa de que se sepan esas cosas.

Y lo lamenta.

Lo dicho: ya la tenemos debajo del tamarindo sagrado.

*

La apertura del Congreso pedagógico ha sido solemnizada con un almuerzo en *Atenas.*

Un periodista brindó por el maestro de escuela, llamándole *héroe anónimo.*

Más de cuatro héroes anónimos se quedarian sin almorzar en aquel mismo dia.

*

La Union de Güines llama *deshonestos* á los *taparabos.*

Ya me figuro yo lo que entiende por honestidad *La Union.*

Pero no me atrevo á decirlo.

*

La misma *Union* cree que las autoridades militares no pueden ordenar el acuartelamiento de tropas, sin el consentimiento del señor Alcalde.

El Director de aquel rural es un señor abogado.

No se lo quisiera decir á usted, D. Raimundo; pero no le vendria mal dar una vueltecita de vez en cuando por la Universidad, porque no es lo mismo ganar unas elecciones que saber Derecho.

Créame usted, *héroe de cien batallas.*

*

Verdad es que el miedo suele nublar las más claras inteligencias, y que en Güines ocurrieron cosas espantosas en la noche del 31 de Diciembre.

Se oyeron, segun dice *La Union*, *trompetas, alertas* y *quién vives.*

¡Horror!

No sé cómo no se murió del susto aquel heróico y *liberal* vecindario.

Si el señor Alcalde de Güines no hace decapitar á la autoridad que se permitió cometer aquellas atrocidades.....,, no hay justicia en la tierra.

*

Otra advertencia al Licenciado D. Raimundo:

El Alcalde de Güines no es un Alcalde popular, como *La Union* quiere dar á entender.

Podrá ser constitucional, municipal y hasta *rural;* pero popular...., no, hombre.

Repito que debe usted dar alguna vueltecita por las aulas, mi apreciable D. Raimundo.

X.

EL GRAN PORTUONDO,

echándola de republicano intransigente, y cobrando su doble sueldo.

(CANCION).

¿Con que el buen Posada Herrera
No quiere que Don Bernardo
Contra el Rey suelte su dardo,
Porque el Rey sueldo le dá?
¡Qué escrúpulos, voto á Cribas,
Le ocurren tan poco sérios!
¡Qué atrasado en los misterios
Autonómicos está!

Tambien Don Bernardo cobra
Su dicho sueldo (con creces,
Pues se le paga dos veces)
Porque sirva á la nacion;
Cuando sirve á nuestros *niños*,
Que de gozo se han llenado,
Al ver que su diputado
Es otro *petit garzon.*

Entre los autonomistas,
Supuestos hombres de fondo;
Se ha señalado á Portuondo
Un sitio muy principal.
Lo merece Don Bernardo,
Ya que de ser tiene traza
De aquellos *de la tenaza*
Caballero sin igual.

Así lo juzgó su gente,
Al saber, con embeleso,
La gresca que en el Congreso
El tal diputado armó:
Pues dicen que las palabras
Del señor Posada Herrera,
Pueden herir á cualquiera;
Pero á Don Bernardo no.

Quien dos opiniones tiene....
¡Claro!, aunque el mundo se enoje,
Puede, cuando se le antoje,
A dos carrillos yantar;
Y así lo hace Don Bernardo,
Político carrilludo,
Que de la *ley.. del embudo*
No se quiere separar.

Como diputado *gratis*,
Rechaza la monarquía,
Y áun pide la autonomía
De la *libertoldo* grey....
Mas luego su *paga doble*,
Como militar, reclama,
Y llega al cuartel, y exclama:
¡Viva España! y ¡Viva el Rey!

En político tan chusco,
Ven, más bien que una desgracia,
Un filon la democracia;
La nacion un Potosí;
Y áun la propia monarquía,
Parece cosa evidente
Que gana, teniendo enfrente
Republicanos así.

Con que tripliquen el sueldo,
Del monarquista lozano,
Y fiero republicano
Y estupendo coronel.
Dénle una paga tercera,
Ya que la ocasion es calva;
Y si el país no se salva,
Sálvese, á lo ménos, él.

A PROPOSITO DE HUELGAS.

Cuando los carretoneros se cruzan de brazos

Las mulas se cruzan de manos.

Los miembros de la Sociedad protectora de animales bailan de gusto.

Y los oidos de los vecinos descansan del vocabulario escogido.

Los caballos de alquiler dicen mirando con ojos tristes á sus congéneres

Será preciso formar una junta de jamelgos ilustrados que nos diri

A PROPOSITO DE HUELGAS.

Podremos declararnos en huelga de dos maneras

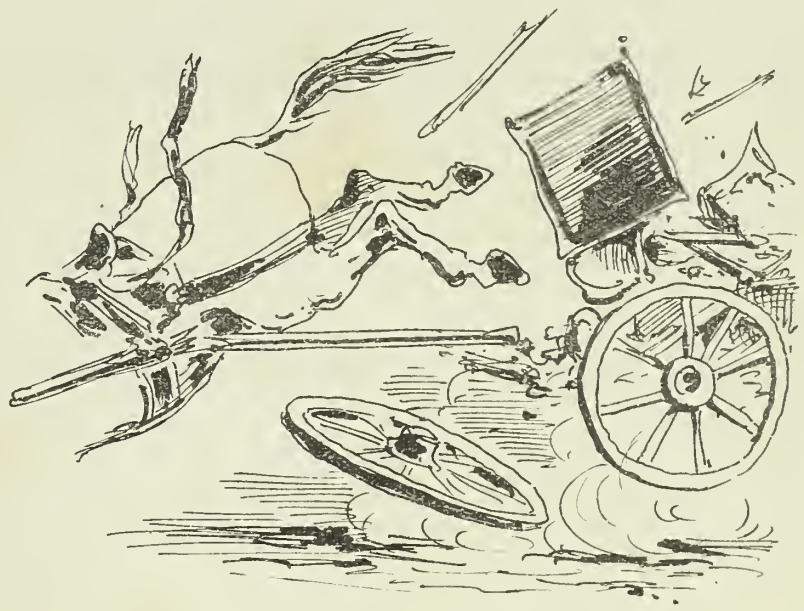

O acabando con los coches

O comiendo á los cocheros.

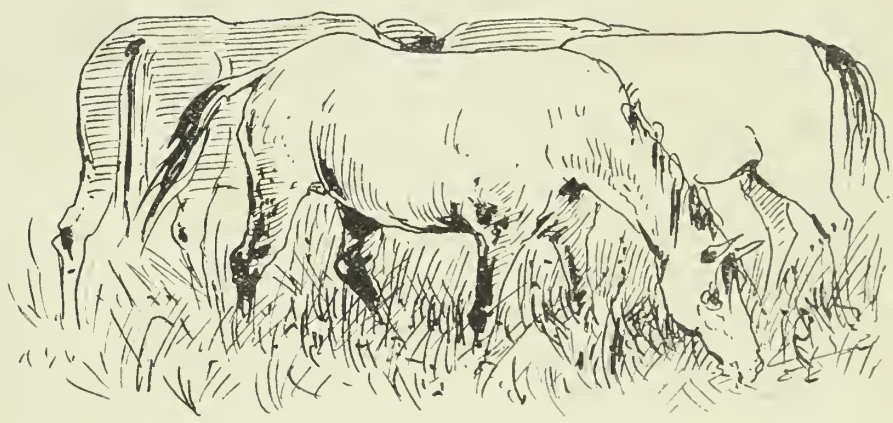

Así conseguiremos volver al estado primitivo y autonómico, pastando la verde hierba de los campos.

Se acabarán el reaccionario maiz y la vil maloja de la servidumbre.

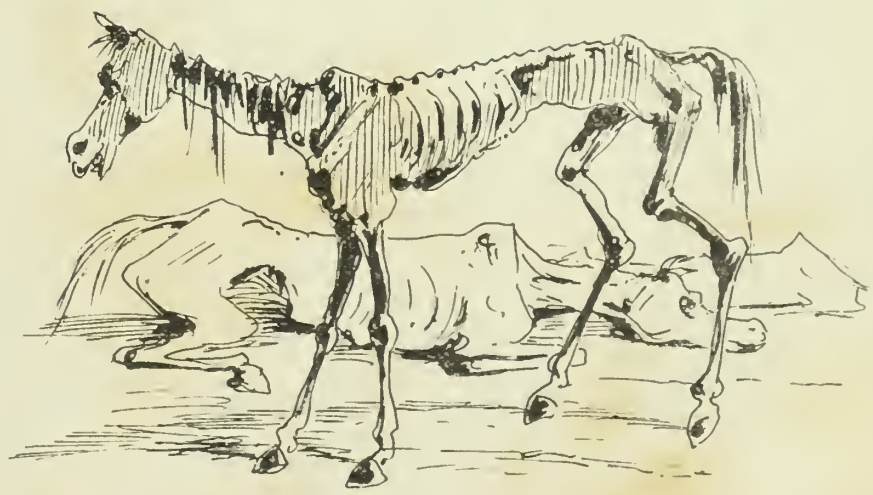

Seremos flacos.... pero libres!

EL NUEVO ABOLICIONISTA.

Sr. Don Circunstancias.

Muy señor mio: Yo puedo dar razon de aquello que de la Catalina le preguntaron á usted en la semana pasada, y lo haré con el mayor gusto, empezando por corregir dos faltas que cometió el que hizo la pregunta: una la de llamar Surí al Sr. Surís, que es como éste ha puesto su apellido en carta que conservo en mi poder, y otra la de titular Juez Municipal al que no era tal Juez, sino Alcalde Municipal, cuando ocurrió lo que voy á relatar lo más brevemente que pueda.

Dos años hace que el mencionado Surís, entónces Alcalde Municipal de La Catalina, tuvo á bien autorizar al corredor D. L. B. para contratar el traspaso de *diez de sus patrocinados*, por los cuales ofreció el que suscribe, como representante de D. F. S. L. $ 4.000, oro, ó sea á razon de $ 400 cada uno.

Natural era que el que iba á adquirir los patrocinados quisiera verlos, y no se opuso á ello el Sr. Surís; pero éste manifestó el deseo *de que no se les dijese nada*, para evitarles el disgusto de saber anticipadamente que iban á cambiar de patrono; y el que suscribe, ignorando lo que se podia ocultar en una peticion, al parecer tan inocente, no vaciló en conformarse con ella.

Vió, pues, los patrocinados; le parecieron bien; y á las 6 de la tarde del dia 30 de Diciembre de 1881 entregó los $ 4.000, oro, á D. Ramon Boch, los cuales fueron contados por el propio Sr. Surís, como dueño de los patrocinados que habian de entregarse con las debidas formalidades en aquella misma noche.

Aquí hubo una cosa extraña, y fué que el *patrono* que enajenaba los patrocinados, no quiso aparecer como tal *patrono*, diciendo que asuntos de carácter privado le habian obligado á tener aquellos en cabeza de otro indivíduo; y ni aún con esto entró en sospechas el que suscribe, porque, ¿cómo habia de imaginar que se le tendiera un lazo por el hombre que estaba ejerciendo la primera Autoridad Municipal del término de la Catalina?

Firmó, pues, el contrato de venta, ó traspaso, ó como quiera llamarse; pero no con D. Miguel Surís, sino con un Alcalde de Barrio, cuyo nombre sería difícil determinar, puesto que figuró en este asunto con dos diferentes.

Hecho todo esto, dijo el Sr. Surís que, habiéndo él entregado los documentos que acreditaban la propiedad de los patrocinados, era justo que se le pusiera en posesion de los $ 4.000, oro, consabidos, lo que, efectivamente, se realizó en el establecimiento donde se hallaban, en presencia del Secretario del Ayuntamiento, el Médico de la localidad, D. Ramon Miquel, D. Juan Jorrin, D. Francisco Morera, este último testigo ocular de todo, y varios otros señores, cuyos nombres se ignoran.

A su vez, el Sr. Surís, dueño (y no dueño) de los patrocinados, escribió la carta siguiente: "Señor D. José I. Dominguez, ó su señor hermano D. Jacinto.—Catalina y Diciembre 30 de 1881: Muy Sr. mio: habiéndole *vendido* al señor D. F. L. *los diez patrocinados que tengo en esa su finca*, espero tenga la *bondad* de entregárselos á su encargado D. T. S., para que, como nuevo dueño, disponga de ellos como lo crea *conveniente*. Sin otro particular, ordene como lleve gusto á su affmo. amigo y S. S. que le saluda y B. L. M.—Miguel Surís".

El que suscribe remitió esta carta, con la advertencia siguiente en su respaldo: "Suplica la contestacion, si hay algun inconveniente sobre el contenido de la presente, su affmo. y S. S.—T. S.". Y recibió esta expresiva respuesta: "*Los patrocinados de D. Miguel Surís* van á presentarse hoy mismo á la Junta de Patronato, *en demanda de su libertad*, para lo cual tienen el dinero suficiente en depósito en la Junta. Como están en su derecho los referidos patrocinados, no puedo entregárselos á usted. De Ud. att° y S. S. José Ignacio Dominguez".

¿Vá usted viendo *el juego*, amigo Don Circunstancias?

Por mi parte, dije: ¿Cómo ha de ser? Recogeremos el dinero y buscaremos *otros patrocinados*; porque, ¿cómo habia de presumir que todo ello fuese un enredo, y que un Alcalde Municipal de la Catalina se metiese dentro del Código Penal, por la friolera de cuatro mil pesos?

En seguida fuí á reclamar mi dinero, esperando recibirlo sin dificultad; pero el Sr. Surís desapareció, prometiendo volver al instante, y, en efecto, volvio.... las espaldas, mandándome á decir al dia siguiente, por medio del Secretario del Ayuntamiento, que fuese á recoger *los patrocinados*, ó el dinero que éstos diesen por su libertad, porque él *no devolvia los cuatro mil pesos, oro, que por ellos me habia llevado*.

Tres dias, amigo Don Circunstancias, tres dias más pasé en la Catalina, con el fin de ver al Sr. Surís y pedirle explicaciones; pero ni le hallé, ni hubo quien me diese noticias de su paradero; y la prueba de que el Sr. Surís habia desaparecido está en que por aquellos dias tuvo que sustituirle el Teniente Alcalde.

En vista de esto, elevé al Gobierno de la Provincia una instancia, en que rogaba que, por la vía contencioso-administrativa, se procediese á esclarecer los hechos en que tan doble papel habia desempeñado el Alcalde Municipal de la Catalina, instancia que la autoridad gubernativa despachó, diciendo que el asunto incumbía á los Tribunales de Justicia, como si ella misma, cuando se le denunciaban delitos manifiestos, no hubiera debido ponerlos en conocimiento de los mencionados Tribunales.

Dicha instancia contenía, entre otras, las siguientes consideraciones:

"¿Porqué ese Sr. Alcalde dió la órden de venta al Corredor, fijando condiciones y precios, *como dueño* de los patrocinados, si éstos eran *de otro?*

"¿Porqué ese Sr. Alcalde prohibió que los patrocinados fueran sabedores del traspaso, *si eran de otro?*

"¿Porqué ese Sr. Alcalde recibió los $ 4,000, oro, importe de los patrocinados, *si eran de otro?*

"¿Porqué ese Sr. Alcalde dió y firmó una carta para el dueño del Ingenio «Nueva Esperanza», en la que manifestaba *haber vendido sus patrocinados* á D. F. L., *si eran de otro?*

"¿Porqué el dueño del Ingenio «Nueva Esperanza» (en los Palos) contestó en su carta, que no podia entregar *los patrocinados de D. Miguel Surís, si eran de otro?*

"¿Porqué ese Sr. Alcalde desapareció del pueblo á las 11 de la noche del 31 de Diciembre, al reclamarle yo el dinero, si el que lo habia de entregar *era otro?*

"¿Porqué ese Sr. Alcalde autoriza un documento oficial en el que consta que uno de los contrayentes es un Alcalde de Barrio, y, por consiguiente, un subalterno suyo, por cuya razon debia saber su legítimo nombre, á pesar de lo cual permite que el tal se firme en el acta de venta *Gil Rocha*, y en las cartillas de los patrocinados *Gil Rodriguez*, siendo *el mismo indivíduo?*

"¿Porqué en el certificado de la transmision de patronato se habrá confundido el Sr. Secretario, al escribir *Rodriguez*, por *Rocha*, enmendando el apellido con que se nos presenta don Gil en distinta documentacion?"

. . . . . .

Se me preguntará que porqué no acudí á los Tribunales en tiempo oportuno, y contestaré que, para entablar la parte civil de la accion que me asistía, tuve el temor de quien sabe lo que cuesta la administracion de Justicia y no quiere exponerse á gastar más de lo que reclama, y en cuanto á lo criminal, ¿qué más pude hacer que poner el hecho en conocimiento de la Autoridad gubernativa? Por otra parte, no es tarde nunca en la dicha buena, segun el adagio.

Se me olvidaba decir que uno de los patrocinados, el llamado Rafael, era ya libre, ó lo que es igual, estaba ya coartado cuando lo vendió el Sr. Surís, y que esto no lo ignoraba el expresado señor, quien, por lo visto, contrataba á sabiendas lo que no le pertenecia.

Con que ahí tiene usted, Don Circunstancias, lo que yó sé acerca de aquello que de La Catalina le preguntaron á usted en la anterior semana, con lo cual me parece que hay bastante para explicarse el *liberalismo* y *abolicionismo* que le han entrado al Sr. D. Miguel Surís, obligándole á dejar el partido de la Union Constitucional y pasarse con armas y bagajes al de los autonomistas; advirtiendo que tengo en mi poder los comprobantes de la verdad de esta tristísima historia.

Espero que me haga usted el obsequio de publicar estas líneas, y, con tal motivo, tengo el gusto de ofrecerme suyo att° y S. S. q. b. s. m.—*T. S.*

Habana 2 de Enero de 1884.

Obrando imparcialmente, dispone Don Circunstancias, que se dé traslado de esta carta á D. Miguel Surís, para que este señor conteste lo que juzgue oportuno.

DOS SONETOS.

A.....

¡Oh, soneto feliz y afortunado,
Cuánto envidio tu suerte venturosa!
A las manos irás de aquella hermosa
Cuyos ojos mil penas me han causado.
En tanto que yo vivo atormentado,
Por no hallar su mirada luminosa,
Cuando el alma la busca deseosa,
Tú por ella, tal vez, serás mirado.
Los acerbos dolores que me afligen
Aumentan el rigor de sus punzadas,
Al mirar tu ventura y mi desdicha.
Feliz mil veces tú, cuando se figen
En tus versos humildes sus miradas.
¡Quién pudiera tener tu inmensa dicha!

Hay quien dice que cuestan los sonetos
A los malos poetas gran trabajo;
Pero á mí, que me sobra desparpajo,
No me ponen los tales en aprietos.

Ya vereis cómo salen los cuartetos,
Y con qué ligereza los encajo,
Que en hacerlos á muchos aventajo;
Ved, si no, como están los dos completos.
No direis que me encuentro aturrullado
Porque formen armónico conjunto
Los tercetos: ya tengo uno acabado;
Y si hacer otro más es el asunto,
Para ver el soneto terminado;
¿Qué me falta poner? Pues nada, punto.

José M. Carpio.

DICHOS Y HECHOS.

Señores, esto es horrible
sofocante, atroz, capaz
de hacer ir, al más pintado,
á San Antonio á parar!...
¡Aguinaldos á Tiburcio,
aguinaldos á Tomás,
aguinaldos á Perico,
Bartólo, Demetrio, Juan,
á todo aquel cuyo nombre
se encuentra en el santoral,
á todo el que me saluda,
á toda la humanidad!....
pero á mí, señores mios,
pero á mí, ¿quién me los dá?
¡No hay paciencia que esto aguante,
ni quien lo soporte en paz,
ni bolsa que lo resista,
ni fábrica de acuñar
que dé abasto á tal demanda,
á este chorro de metal,
á este saqueo contínuo,
á este constante sacar!....
No hay tiempo ni de rascarse,
que más que de sobra están
ocupadas las dos manos
en la operacion de dar,
yendo y viniendo al bolsillo
sin un punto de solaz,
sin vislumbrar el reposo
ni del trabajo el final.
Aguinaldos al barbero,
al mozo que trae el pan,
al que lava las camisas,
al mozo del café, al
sereno, al *prieto* fulano,
á un hijo de Baltasar,
al nieto de don Simon,
á fulanita de tal
que es amiga de una prima
de mi cocinero!.... á
la turba de chiquitines
de toda la vecindad,
al cartero, al aguador,
al cochero, al sacristan,
á un escuadron de demonios
que os llevárau... ¡ojalá!
Porque estoy desesperado,
porque ya no puedo más,
porque yo acabo en Mazorra,
porque ya no tengo un real,
porque me habeis saquëado,
porque voy á reventar
de tanto decir á gritos:
—¡Ya se acabó! ¡Ya no hay más!
Y siguen, siguen las voces
en clamoreo incesan-
te, aturdiéndome, matándome
con ese ruido infernal,
con esa jerga espantosa
y ese horrible algarear.
¡Aguinaldos! ¡Aguinaldos!
es el clamor general,
por arriba, por abajo,
por delante, por detrás,
por los extremos, el centro
y la parte lateral.
¡Aguinaldos! ¡Aguinaldos!
es el grito universal,
aguinaldos piden todos,
aguinaldos.... ¡basta ya!
Señores, cese el abuso,
que no hay reciprocidad:
¡aguinaldos! ¡aguinaldos!
y á mí ¿quién me los vá á dar?

*

El mártes, en el teatro de Tacon,
nos propinó *El Barbero* Andrés Anton,
ópera de Rossini el inmortal
por su raro talento musical,
y por la culinaria confeccion
del célebre italiano macarron.
El tenor alcarreño don Andrés
al conde de Almaviva dió interés,
ganando, como Conde, aplausos mil,
y, como cura.... un tiro de fusil.
Signor Marziali don Bartolo fué,
donde que es un buen cómico probó
al mismo tiempo que cantor *fané:*
en el gesto muy bien, en la voz nó.
La Malvezzi, la tiple del lunar,
estuvo mucho más que regular,
á una altura dó nunca yo la ví
desde aquel dia en que la conocí.
De ver al señor Poggi me admiré
con aquel sombrerito calañé,
moda que el pobre Fígaro no vió
y que en sus tiempos nadie conoció.
Buzzi, actor consumado y general,
hizo un Basilio franco y natural,
llegando, que tambien es buen cantor,
á cantar *La Calumnia* con primor.
La orquesta, sin contar algun desliz,
estuvo en el conjunto muy feliz,
detalle que aquí debe figurar
por lo que tiene de particular.
La concurrencia escasa.... y esto es
lo que más ha sentido don Andrés.

*

Se estrenan en *Cervantes*
todos los dias
una media docena
de zarzuelitas,
entre las cuales
hay algunas muy malas
y otras pasables.

Desdémona y *Otelo*
se llama una,
cuya música y letra
no me disgustan,
y cuyas gracias
no encierran groserías
que despampanan.

Paca Sáez, la Campini,
Paca Romero,
Belloc y Ballós cumplen
bien, segun creo;
pero parece
que le falta á la obrita
bastante *verde*.

Por lo cual hay algunos
aficionados
que afirman que la obrita
no tiene *gancho:*
porque no tiene....
pues.... lo que antes se dijo,
bastante *verde*.

Con decir que es de Nieto
toda su música,
que la música es buena
no cabe duda;
pero sucede....
vamos, sí.... que es un libro
falto de *verde*.

Desdémona y *Otelo*
no está conforme
con el gusto de algunos
espectadores;
y se comprende;
es obra cuyos chistes
son poco *verdes*.

Pasen la venceiana
y el feroz moro
al cuarto donde yacen
los trastos rotos;
y pues se quiere,
y el *verde* es lo que priva....
¡viva lo *verde!*

*

—Viene Defossez.—No viene.
—Pues sigue el abono abierto.
—Dicen que viene.—No es cierto.
—Y tiene abono.—No tiene.
—Dicen que tiene temor
el tenor al *mal* de aquí.
—No, señor.—Dicen que sí.
—No vendrá.—Vendrá el tenor
Mosiú Marks, representante
de toda la compañía,
telegrafió el otro dia....
—¡No!—¡Si estaba yo delante!
—Pero Defossez se queda.
—No, señor, vendrá muy pronto.
—Hombre, no sea usted tonto....
¿cuándo vendrá?—Cuando.... pueda.
Así la prensa local,
con muy diversa opinion,
discute en tono formal
sobre si viene ó no el tal
Defossé á la poblacion.
Basta ya de discutir;
si se llega á decidir
venga cuando le convenga;
y si no quiere venir,
caballeros, que no venga.
El abono abierto está;
si Defossez no viniera
¡qué diantre! se cerrará;
y así comprende cualquiera
que vendrá..... ó que no vendrá.

*

—¿No ha estado usté en el Circo de Jané?
—Este año, no, señor.—Pues vaya usté.
—¿Son buenos los artistas?—¡Oh... hasta *allí!*
—¿Hay funcion esta noche?—Sí, hombre, sí.

*

¡Y de noche, y de tarde, y de mañana
Los Hijos de la Habana en Torrecillas;
de tanto ver *Los Hijos de la Habana*,
se han debido cansar hasta las sillas.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

De aquel artículo mio en que critiqué la irreverente *Memoria* que el Sr. Goróstegui oyó con tanta calma, y que habrá de pasar á los Tribunales de Justicia, si es cierto que aquí se piensa *en la estricta aplicacion de las leyes*, dice *Cuba Industrial* que jamás ha visto cosa *tan mala*.

Dice más, dice que en el tal artículo hay verbos en tiempos que no les corresponden, repeticiones inoportunas, locuciones infernales (que, en tal caso, deben parecerse á las de Güell y Renté), pésimo gusto en el conjunto y un estilo sumamente desaliñado.

¡Válgame Dios! ¡Qué gordas falta debe tener dicho artículo, cuando ha podido verlas *Cuba Industrial!*

*

Yo tengo la culpa de que este colega, que tanto me alabó al principio, me censure tan ágriamente ahora, puesto que le eché dias atrás en cara el defecto de haber escrito *valde*, en lugar de *balde*, cosa que él explica diciendo que todo ello fué errata de imprenta.

Verdad es que lo del *valde*, por *balde*, apareció en un sólo párrafo, no una, sino *hasta tres veces*; pero aún así creo que se equivocó el cajista, quien debe ser muy obstinado en sus errores, cuando tres veces seguidas puso *valde* donde decia *balde*, y digo que así lo creo, por complacer á *Cuba Industrial*, ya que este camarada toma las críticas tan á pecho.

*

Bien que *Cuba Industrial* tiene otras quejas de Don Circunstancias, y en prueba de ello, allá vá una.

"El periódico que *se jacta con* el aborto de semejante especiota (la de ser separatistas los que otras denominaciones adoptan), se crée con derecho á ofenderse cada vez que se le replica con alguna *viveza*".

Casi me alegro ahora de que se haya enfadado *Cuba Industrial*; pues así me ha enseñado este cofrade una locucion nueva y deliciosa: la de *jactarse con*, que me hubiera venido de molde para no imitar á Güell y Renté demasiado, cuando critiqué la celebérrima *Memoria*.

*

He aquí el párrafo en que el colega *neutral* explica lo del *valde*.

"Mientras en el número del domingo último pedíamos perdon á nuestros lectores por las infinitas erratas *con que salió plagado* el del juéves ("*erratas con que*" ¡otra locucion admirable!), Don Circunstancias, que las aprovecha todas, pretende *lucírsela* («lucirse», decimos los reaccionarios) con un *de valde* repetido (¡y tan repetido! Como que hubo repeticion de la repeticion), capaz de hacer comprender al más miope el orígen del error (Es cierto: los miopes vieron el orígen del error en la caja, y los demás en el que manejó la pluma), ménos á Don Circunstancias, que no desperdicia ninguna para *probarle* á su clientela (Tambien bastaba el infinitivo probar) que es un filólogo consumado".

No; yo no tengo tantos humos. Lo único que me atrevo á probar es que los *liberales locales*, ya que pobres en lógica, son espléndidos en *afijos*.

Pero, lectores, ¡qué malo debe ser el artículo que yo escribí contra la *Memoria*, cuando es capaz de hallar faltas en él quien escribe párrafos como el que acabo de copiar!

*

Quiere *Cuba Industrial* que yo vea un español en cada cubano, y así lo hago, siempre que se trata de los cubanos que quieren ser españoles.

A los demás, les considero lo mismo que á los peninsulares que han renegado de su pátria, que tambien los hay de estos últimos en varios puntos de la tierra, y áun los hubo en la Manigua durante la tristemente famosa lucha. Unos y otros serán lo que se quiera, ménos aquello á que han renunciado.

*

Hasta me quiere llevar á los Tribunales *Cuba Industrial*, por haber yo acusado de separatistas á los autonomistas, y esto es muy *liberal*, eminentemente *liberal*, es decir, conforme al *liberalismo cubano*.

Claro. Que los autonomistas nos llamen á nosotros, explotadores, mercaderes del patriotismo y otras cosas del mismo gusto, pase; porque ellos, como los monarcas constitucionales, son personas sagradas é inviolables, que no están sujetas á responsabilidad, miéntras que nosotros estamos privados de todo derecho. ¿Cabe nada más justo?

*

Entre las agudezas de *Cuba Industrial* se cuenta la de suponer que yo no puedo creer en el patriotismo de los que escriben *valde*, por *balde*.

Mal me juzga *Cuba Industrial*, si me cree capaz de pasarme á su partido; porque, efectivamente, *neutral* sería yo, si discurriera de tan extraño modo como lo supone el colega.

*

En fin, y dejando á un lado otras ocurrencias ménos felices, aunque inspiradas por una *bravura* innegable, dice *Cuba Industrial* que un testigo presencial de la serenata dada al señor Alcalde de Tapaste le ha asegurado, *bajo su palabra honrada*, que vió en ella á Don Circunstancias con un hachon en la mano.

Buen discípulo de *Don Pepe* ha de ser el tal testigo; pues, repitiendo aquí lo que hoy digo al señor Pedregal, sucede en esta tierra que nadie echa mentiras tan gordas como los encomiadores del aforismo: «Sólo la verdad nos pondrá la toga viril».

Peor para ellos: así no se *las lucirán*, como dicen los *neutrales*.

*

Desatentado llamó *El Triunfo* hace algunos dias á Don Circunstancias, por haber éste manifestado la creencia de que, cuando el legislador ha dado á nuestro Gobernador General la facultad de nombrar las Comisiones Permanentes de las Diputaciones Provinciales, sin más limitacion que la que conocemos todos, ha sido para que haga uso de esa facultad en favor del partido que representa las ideas del Gobierno.

Y, sin embargo, ¿hay nada más natural, más lógico, más de sentido comun que esto?

El mismo general Blanco, uno de los más decididos servidores del autonomismo que han venido á esta tierra, lo entendió así; razon por la cual, aún despues de trabajar con ahinco para dar á los autonomistas la mayoría en la Diputacion de la Habana, nombró una Comision de mayoría conservadora.

Y es el caso que, en el mismo artículo en que *El Triunfo* condena la opinion de Don Circunstancias, declara el buen colega que el partido por él representado es de *oposicion;* lo que equivale á reconocer que no tendrá razon para quejarse, si el Gobierno hace de sus atribuciones el uso que la razon y la práctica le dictan.

*

Por otra parte, ¿no han incurrido en algo más grave que una falta los señores que tomaron acuerdos tan contrarios á la ley, como lo son los referentes á las elecciones de Tapaste y de Alquizar? Y si eso es incuestionable, ¿de quién de ellos se acordaria el Gobernador para formar la Comision Permanente, y para ocupar la Presidencia de la Diputacion, supomendo que quisiera remedar en lo posible á aquel famoso señor Fernandez Negrete, que, siendo ministro, votó contra el ministerio?

*

Hasta ahora, los periódicos autonomistas se habian escandalizado de que en el Partido de la Union Constitucional figurasen hombres que, profesando distintas ideas políticas, han aceptado el programa del citado partido; pero ya no podrán hacerlo, puesto que *El Triunfo*, en su número del viérnes último, declaró que en su política comunion caben igualmente los monárquicos y los republicanos, siempre que unos y otros militen bajo la bandera de la democracia.

Por de contado, que eso de asociar la democracia con la monarquía, lo he dejado yo siempre para quien lo entienda; pero, prescindiendo de ello, digo que ya no deben maravillarse los autonomistas de que nosotros, los monárquicos y los republicanos de la Union, hayamos formado un Partido tendente á la conservacion de la unidad nacional, toda vez que ellos, republicanos y monárquicos, lo han constituido tambien para pedir la autonomía de las colonias.

*

Tampoco en esta semana se ha podido reunir la Diputacion *modelo*. ¿Cómo se ha de reunir, si el primer Diputado que suele faltar es el que cita á los otros? ¡Muchachada como ella!

¡Y hay quien nos llame enemigos de Cuba, á los que querémos ver á esta tierra bien gobernada y bien administrada; es decir, libre del desórden y de las farándulas del autonomismo!

*

En el número siguiente contestará Don Circunstancias á su apreciable colega *El Conservador* matancero. Entre tanto, tiene el gusto de anunciar que pronto reaparecerá *El Eco de los Voluntarios*, de cuya redaccion se encargan dos de los más enérgicos mantenedores del españolismo incondicional en esta isla, cuales son los Sres. Peña y *El Cipayo*, respectivamente directores de *El Integrista* y de *El Eco de Covadonga*.

*

Quedan encargados de la Agencia de este semanario en Cienfuegos, los Sres. Villar y C.ª Tienda «El Palo Gordo,» calle de San Fernando.

ESPECTACULOS.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.
Se está ensayando con toda actividad los *Sobrinos del Capitan Grant*.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Nacimiento Mecánico.—Prado 107.—Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde las ocho, y los dias festivos desde las doce del dia.
Entrada..... 50 centavos.
Niños, tropa veterana y personas de color... 30 "

Circo Janè.—Compañía de variedades. Funcion todas las noches y *matinée* los domingos y dias festivos, con interesante y ameno programa.

1457.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

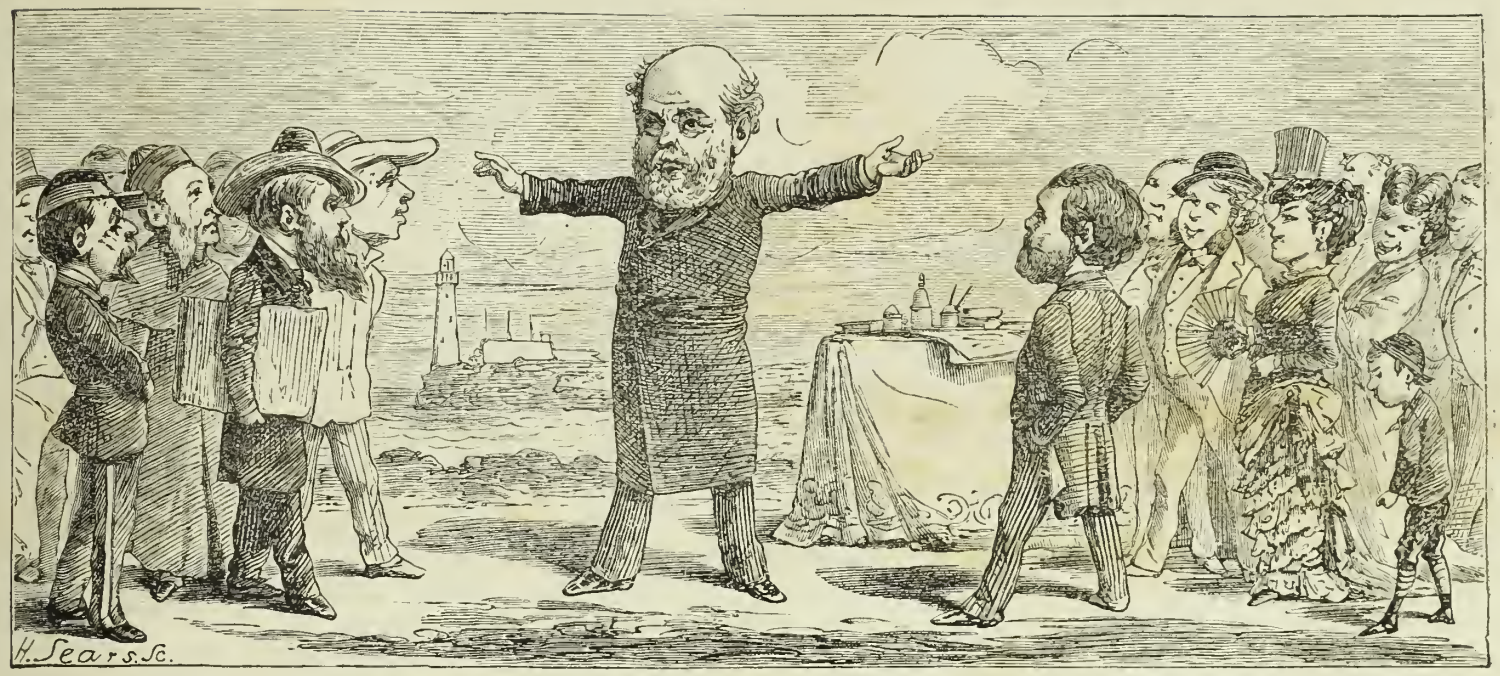

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS.

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el btc.	3.75	7.50	14.00

HABANA 20 DE ENERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 16.

SUMARIO.

TEXTO.—Moralidad política.—Autonomía rural.— Qué osadía! —Al vado ó á la puente.— Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

MORALIDAD POLITICA.

El partido autonomista es..... dominguero; tanto que sus diputados provinciales hasta del juéves suelen hacer domingo, y por eso la Corporacion provincial habanera no ha podido celebrar sesion durante tres semanas consecutivas. Bien que, ¿no es siempre domingo para la inmensa mayoría de nuestros *liberales?* Sí, por cierto; y así éstos están todos los dias dispuestos á formar *claque* donde quiera que sus prohombres necesitan el estímulo del aplauso para despepitarse.

¡Ah! ¡Qué ventaja nos llevaria en la tribuna pública ese partido si llegase á poseer la cámara legislativa que pretende! Como su gente no tiene nada en qué ocuparse más que en la política, y los pobres conservadores siempre están dedicados á sus negocios, nuestros representantes verian sus más elocuentes discursos acogidos con glacial indiferencia, cuando no con gruñidos populares, miéntras que los antónomos serían aplaudidos con entusiasmo, hasta en el sólo hecho de presentarse en el lugar de las sesiones, como se aplaudió á D. Ricardo del Monte, cuando entró á tomar posesion del puesto de Diputado Provincial que le regalaron sus antiguos compañeros.

Y á propósito de esto. ¿Será verdad que don Ricardo tuvo la bizarría de concurrir á la sesion celebrada por la Diputacion Provincial en el juéves de la anterior semana? Pues ahí vemos una nueva demostracion de lo acertadamente que hoy he calificado yo al partido autonomista; porque sólo contando con la benevolencia de un público dominguero hubiera D. Ricardo podido volver á tomar asiento entre nuestros Diputados Provinciales, despues de constarle que habia de ser legalmente expulsado del puesto que contra la ley le otorgaron sus citados camaradas.

En cuanto al periódico oficial del partido mencionado, sabemos ya que, como sistemático dominguero, en cada semana deja el artículo de más efecto para celebrar la festividad del domingo, y así es que, la pública voz ha dado en llamar *domingueros* tambien á los artículos de empuje que publica el tal colega. (1)

Pocas veces, sin embargo, ha mostrado tener este tan bizarro desembarazo como el último domingo, dia en que, sosteniendo el derecho con que un militar puede mostrarse republicano intransigente como diputado, publicó un articulazo de tomo y lomo, que terminaba con esta reflexion de *zumba y aguanta:* "¿Quién sabe si, andando el tiempo, el Sr. Portuondo, que no se subleva, tendrá que hacer fuego, en defensa del Rey, á muchos de los dinásticos de última hora, que le increpan en el Congreso....?"

Lectores mios: decidme si conocéis política más cómoda, más positivista, más *estomacal*, más regalona, más groseramente utilitaria, en fin, que esa que proclama el órgano de nuestros *liberales*, y que podria prestar asunto para dramas como el siguiente:

(1) Como DON CIRCUNSTANCIAS sale á luz los *domingos*, es fácil que los trotinistas retuerzan el argumento, y por si es así, me apresuro á decir que este semanario es *dominical*, miéntras que los de la gente desocupada son *domingueros*.

ACTO PRIMERO.

ESCENA ÚNICA.

El Teatro representa un salon, más ó ménos grande, alumbrado por la luz del dia, ó por otra cualquiera; pues lo que allí ha de pasar lo mismo puede ocurrir de dia que de noche.

Hay mucha gente; pero en actitud tranquila, como si aquello fuese una sociedad de recreo, y no un club político, sin que á moverla basten los esfuerzos que emplea un orador, para persuadirla de que ha llegado el dia del juicio, si no sucumbe el gobierno.

Toma otro la palabra, y.... lo mismo: *Vox clamantis in deserto*, como dice *El Evangelio*, y como *El Triunfo* lo repite con frecuencia, trayéndonos á la memoria, por la asociacion ahora casual de esas palabras, la obra del buen Olavide, titulada *El Evangelio en Triunfo*.

Habla un tercero, y no en discordia; pues conviene con los que le han precedido en todo, hasta en la nulidad del éxito alcanzado con su elocuencia; pero llega el cuarto á la tribuna, y desde el momento en que él empieza á perorar, la multitud se siente agitada por emociones hasta entónces desconocidas. Alguien pregunta por lo bajo: ¿Quién es ese hombre? No falta quien responda: ¡El coronel Portuondo! y.... ¡Viva el coronel Portuondo!, gritan varios de los circunstantes.

El orador continúa demostrando las ventajas que el sistema electivo tiene sobre el hereditario; y hace luego ver que, si no se cambian las instituciones lo más pronto posible, será el pueblo víctima de la miseria y de la tiranía.

Resuenan los *bravos* y las palmadas, sin más contrariedad que la de un bendito que pregunta: ¿Pues no dicen que ese hombre cobra doble sueldo del que le corresponde? ¿Y qué? contestan muchos, bien merece cuanto le den quien

con tanto calor truena contra la monarquía. ¡Viva Portuondo!

—¡Viva Portuondo!, dice asombrado el que hizo la pregunta, ¿y qué auxilio puede prestarnos ese correligionario?

—¡Toma! contesta uno de los oyentes; pues qué, ¿no sabe usted que el tal correligionario tiene una espada?

—Sí, replica el otro: pero no perdamos de vista que el hombre que puede brindarnos esa *espada*, se llama *Bernardo*.

—¡Silencio!, gritan muchos, y, en efecto, el silencio se restablece.

Prosigue el orador soltando venablos que acaban por electrizar á la gente, hasta el extremo de salir ésta del salon, llevando en triunfo al héroe del dia y gritando: ¡Viva la República! ¡Viva Portuondo!

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

Calle obstruida por una gran barricada. Detrás de ésta aparecen muchos hombres armados, que repiten los gritos con que terminó el acto primero. El entusiasmo, que es general, se vé momentáneamente reemplazado por el pavor, al correr la voz de que se acerca un regimiento en actitud amenazante.

Surgen distintos pareceres: hay quien habla de tomar soleta; pero el mismo sujeto que ántes habia desconfiado del favorecido con el doble sueldo, llama al órden á los demás, diciendo que el hombre que les metió en el berengenal sabrá salvarlos. Todos exclaman entónces: ¡Sí! ¡sí! ¡Viva Portuondo! ¿Dónde está nuestro jefe? ¡Viva Portuondo! ¡Viva la República!

Búsease á Portuondo, que se ha vuelto capa, de aquellas que no parecen. La confusion aumenta con la llegada del regimiento, que se dispone á tomar la barricada por asalto. Vuelven algunos á gritar: ¿Dónde está Portuondo? ¡Allí! dice uno que ha logrado verle. ¡Miradle, infelices! ¡El es, el coronel Portuondo, quien, al frente de su regimiento, viene á combatirnos!

¡Horror!

Cae el telon, en el cual puede representarse un calvario, como para indicar que hasta el lienzo *se hace cruces* al ver cosas tan estupendas.

ESCENA SEGUNDA.

Llega, en efecto, el coronel Portuondo, al frente de sus soldados, gritando: ¡Viva el Rey! Los ánimos se sienten enardecidos por el fuego de la ira. Todo el mundo se apresta para la batalla, que comienza por una descarga cerrada de la tropa, contestada inmediatamente por otra de los amotinados. Hay de una y otra parte muertos y heridos en número considerable; pero eso mismo dá calor á la pelea, que se hace cada vez más espantosa.

Por fin, la serenidad, la disciplina y el mejor armamento triunfan. La barricada es tomada por la tropa, que hace prisioneros á los más valientes de los revolucionarios que han quedado vivos, y que son, naturalmente, los que no han querido recurrir á la estratagema de la fuga.

—¡Bien decia yo!, exclama uno de los vencidos, al entregar su fusil y su persona. ¡Bien decia yo, que no debíamos hacer caso del republicanismo de quien *comia á dos carrillos!*

ACTO TERCERO.

ESCENA ÚNICA.

Comparecen los prisioneros ante el Consejo de Guerra, en el cual figura como fiscal el coronel Portuondo, quien, cumpliendo su encargo, hace una negra pintura del crímen cometido por los acusados, y señala los artículos de la Ordenanza, en virtud de los cuales, unos deben ser pasados por las armas, otros ir á presidio por toda la vida, etcétera.

—Pero D. Bernardo, dice uno de los sentenciados á muerte: ¿No ha tenido usted la culpa de que nosotros quisiéramos derribar lo existente, por la elocuencia con que logró conmovernos en cierta reunion, haciéndonos ver que la monarquía era funesta, y que sólo con la república podriamos ser felices?

—¡Silencio!, dice el Presidente; allá, en los clubs, puede un militar decir lo que se le antoje; pero aquí, como fiscal, está en su derecho cuando pide severas penas para los que han faltado á leyes.

El defensor dice cuatro palabras en favor de los acusados. El Consejo accede á lo que pidió el fiscal, y al caer el telon se oyen estas palabras, pronunciadas por uno de los que van á entrar en capilla: ¡Bien gana los dos sueldos, que en vez de uno recibe, quien puede desempeñar dos tan distintos papeles!

ACTO CUARTO.

Contiene varias escenas: una muy lastimosa en la capilla, otra muy filosófica en el camino que llevan los condenados á muerte, custodiados por el coronel Portuondo, y en fin, llega la patética, que es aquella en que se cumple la parte más tétrica del fallo del Consejo.

ACTO QUINTO.

ESCENA ÚNICA.

El habilitado presenta la nómina al coronel Portuondo, para que la firme.

—¿Sigo disfrutando el beneficio que me dispensó el general Martinez Campos? pregunta dicho coronel.

—Sí, señor, contesta el habilitado; porque la verdad es que no debiera usted cobrar tanto sueldo; pero como aquí, lo que hace un gobernante, si es abuso, merece el respeto de los demás, aunque ha caido del poder el que le sirvió á usted de padrino, continúa usted gozando el aumento de paga.

El coronel se encoge de hombros; firma, se guarda la mensualidad, y queda campante. El habilitado se retira, encogiéndose de hombros tambien, pero con el expresivo ademán de quien no comprende lo que pasa, y cáe el telon.

¿Está, lectores mios, en lo posible la realidad histórica de lo que acabo de indicar como asunto para un drama? Vamos á los antecedentes.

Que el coronel Portuondo se vé, no sólo pagado, sino agasajado por el Tesoro nacional, es notorio.

Que el coronel Portuondo hace algo más que protestar contra la monarquía en las Córtes, lo dice el hecho de figurar dicho señor en la *Union Republicana*. (1)

Que el coronel Portuondo, como miembro de la Union Republicana, tomará parte en las juntas más ó ménos numerosas de esa política fraccion, está fuera de duda.

Que el coronel Portuondo puede hacer uso de la palabra en dichas reuniones, y entusiasmar á la gente hasta el extremo de que ésta crea llegado el momento de armar la *nueva gorda*, no es inverosímil.

Que el coronel Portuondo, luego que haya pronunciamiento, irá á combatir á los amotinados al grito de: ¡Viva el Rey!, el mismo *Triunfo* lo encuentra muy corriente.

Que el coronel Portuondo puede vencer en las calles, ó en el campo, haciendo fuego á los mismos correligionarios que, electrizados por su palabra, se lancen á la lucha; y presidir despues el Consejo, y ser fiscal y mandar la tropa encargada del fusilamiento de los vencidos, es de lo más probable que darse pueda.

Que el coronel Portuondo, despues de aguijonear primero, y de exterminar despues á sus amigos, es capaz de seguir aprovechando el *momio* que le dió Martinez Campos, se cáe de su peso.

No digo yó que eso suceda, ni lo deseo; pero no lo tengo por imposible, y pregunto: ¿puede esperarse nada bueno, ni digno, ni patriótico de un órden de cosas capaz de engendrar tan monstruosas inmoralidades?

Yo no quiero que el militar se convierta en máquina. El hombre, cualquiera que sea su profesion, tiene perfecto derecho á pensar como mejor le parezca; pero entiendo que una cosa es pensar, y otra muy distinta el meterse en partidos radicalmente contrarios á las instituciones que rigen á un pueblo; de modo que, en mi opinion, haria bien la monarquía en no consentir que los militares ostentasen sus ideas republicanas, como la república tampoco permitiria que los mismos señores blasonasen de monárquicos, en lo cual obraria cuerdamente.

Por ménos de lo que en el Congreso ha hecho el *coronel* Portuondo han ido á la cárcel varios *paisanos* franceses, que victorearon al conde de París, al partir éste para España. ¿Qué sucederia, si en la Asamblea francesa un militar se atreviese á formular la más tímida protesta contra la república?

Somos muy neófitos en materia de políticas libertades, hay que reconocerlo; y ahí vá esa prenda, para los que, no sabiendo contradecir mis opiniones *integristas*, sientan la dura necesidad de apellidarme *reaccionario*.

AUTONOMIA RURAL.

El *Diario de Matanzas* usa una mesa de disseccion.

Disculpable sería esto en un médico; pero en una empresa periodística lo que hace falta es una mesa de redaccion.

He dicho eso, porque lo primero que ha visto sobre su mesa de disseccion el colega ha sido otro periódico que dista mucho todavía de ser un cadáver.

¡Ha querido disecar á Don Circunstancias!

---

(1) Por cierto que no veo lo que pueda ganar la *Union Republicana* con que en ella figure el coronel Portuondo. ¿No es esa fraccion política de las primeras que han debido combatir el abuso del sobresueldo que goza el dicho coronel, para dar así una prueba de la rectitud con que se propone gobernar en el dia de mañana, si es que ha de *mañanar*, como diria Lope de Vega?

Ni el chino que se chupó la sangre de aquel muchacho!

¡Y luego hablarán contra la inmigracion asiática!

*

Oye, rural *ateniense:* no es eso lo que más me ha llamado la atencion entre las mil *áticas ruralidades* que usas en tu número del dia 14.

Lo que me saca de mis casillas, lo que me revienta, lo que me mata, lo que me tritura y.... en fin, lo que me despampana, es que hayas dicho que el director de este periódico ha cambiado de «chaleco», «camiseta», «calzoncillos», «zapatos» y hasta de «pellejo».

Me asusta, me encocora, me enloquece y hasme *ruraliza* la idea de que tú no te hayas mudado jamás de «chaleco», de «camiseta», de «calzoncillos», de «zapatos» ni de «pellejo», porque de todo eso cambian todos los hombres, si no mienten los sastres y la fisiología.

Yo tengo un amigo que está cambiando de piel, porque le dá la democrática gana.

¿Y tú crées que ese capricho de mi amigo es una inconsecuencia política?

¿Habrá que consultar á Portuondo, para saber la cuenta del médico, del sastre y de la lavandera?

*

¡Ah!!.. Todavía me ha asustado, encocorado, enloquecido, disecado y hasta ruralizado más aquello de creer que el director de Don Circunstancias se habia sentado *federalmente* al lado del Sr. Pedregal, siendo así que ni el uno ni el otro son federales, ni la federacion tiene nada que ver con la manera de sentarse.

¡Son ustedes terribles!

¡*Federalmente* terribles!

¿Cómo se las arreglará un ciudadano para ser terrible *federalmente?*

Yo creo que debe ser eso tan difícil como sentarse con una federacion.

Y basta de federacion.

*

Bien considerado, casi no basta.

Y no basta porque Alcañiz es uno de los pueblos más célebres en la historia de las moralejas, y el redactor del rural *ateniense* se empeña en afirmar que Villergas fué federal por Alcañiz. A mi vez, voy á empeñarme yo en recordar la moraleja que puede inmortalizar á Alcañiz, si los que nos sucedan en este valle de lágrimas conservan un poquito de gusto volteriano.

Hé aquí la moraleja:

"El cura de Alcañices
A la nariz llamaba «las narices»
Y el cura de Alcañiz
Llamaba á las narices «la nariz».
Así viven felices
El cura de Alcañiz y el de Alcañices."

Pues bien; entre los autonomistas de hoy y y los anexionistas de hace algunos años, no encuentro más diferencia que la que hizo tan felices

"Al cura de Alcañiz y al de Alcañices,"

*

Ya me lo decia el corazon.

Cuando en otro número me atreví á escribir que muchos maestros de escuela se habian quedado sin almorzar en el dia de la apertura del Congreso Pedagógico, carecía de los datos necesarios para poder asegurar que no fueron invitados los maestros al almuerzo del General Reina.

Un dato sólo tenía:

El de que los maestros de escuela no comen generalmente.

El rural de Matanzas ha confirmado y convertido en hecho, lo que hace una semana no pasaba de ser una simple suposicion, diciendo con muchísimo salero:

"Gracias á los Alcaldes y Ayuntamientos conservadores de esta provincia."

Queda demostrado que no almorzaron los maestros.

Ahora sólo falta demostrar que tienen la culpa de eso los Ayuntamientos conservadores de la provincia de Matanzas; lo cual me parece muy difícil.

Y por eso no lo hago.

Que lo haga si quiere, ó si puede, el *Diario de Matanzas.*

*

No puedo dejar á Matanzas sin tomar nota de un descubrimiento, de esos á que tan dados son *los caballeros del tamarindo.*

El *recortador* del *Diario* cree que es democrático ocupar una butaca en un teatro.

Lo aristocrático debe ser para los autonomistas arrellenarse en el paraíso.

¿Paraíso dije?.... ¿No estarian ustedes mejor en el limbo, caballeros?

*

Ha *esputado* «La Union»:

«*Debutó* Corzo».

¿Y usted cuando *debuta*, Sr. Cabrera?

Porque, hablando en plata, Sr. Cabrera, todavía no hemos visto esa *tostada* del talento que usted tiene.

*

Otro esputo:

«Se le conocia como fiscal de imprenta... Se empieza á conocerle como abogado».

(Se trata de Corzo).

Y, dígame usted, Sr. Cabrera, ¿quién le conocería á usted, si no se hubiera tomado la molestia de titularse á sí mismo *el héroe de cien batallas?*

¡Y cómo le conocen á usted!

Le conocen como al *héroe* de otras ciento.

Como al ingenioso hidalgo de Argamasilla.

Una de las diferencias que observo entre él y usted es la de que D. Quijote tuvo la suficiente modestia para no hacer su autobiografía, miéntras usted, D. Raimundo, ha acometido el ímprobo trabajo de meterse á periodista, con la sana intencion de probarnos que es usted un héroe cada vez que obtiene un triunfo rural en los molinos de viento de Güines.

Seamos francos, Sr. Cabrera (y no lo eche usted á mala parte): entre un autonomista *autobiografiado* y un loco manchego con la cabeza llena de las más sublimes locuras y con un cronista como Cide Hamete Benengeli..... me quedo con D. Quijote.

*

En la misma *locura* veo lo siguiente:

"Continúan los voluntarios en Providencia. (ingenio). Es decir, hombres desatendiendo los intereses propios por guardar los ajenos."

En los países que conservan un resto de buen sentido no es odioso abandonar los propios intereses por los intereses generales: pero en Güines no sucede lo mismo que en Argamasilla.

En Güines la moral aconseja que los individuos sacrifiquen los intereses de todo el mundo al tamarindo de San José de las Lajas.

Esa es la moral de los Echemendez, Agüeros y Compañía.

*

Nuevo desliz de D. Raimundo:

"La raza de color, tan infamemente calumniada por los enemigos de su libertad...."

¿Quiénes son los calumniadores?

¿Se nos habrá pasado tambien la *Union de Güines?*

Porque lo cierto es que los calumniadores de la raza de color son los que piden que se prohiba la inmigracion de africanos, creyendo que dicha raza es inferior á la canina, y que los que tal piden no pertenecen al partido conservador.

Y como el Cide Hamete de D. Raimundo llama enemigos de la libertad de la raza negra á los que la combaten, dicho se está que esos enemigos de la libertad de toda una raza, son los caballeros del tamarindo.

¿No vé usted, Licenciado Cabrera, cómo esto es llamar calumniadores y enemigos de la libertad á los ciudadanos que tuvieron el mal gusto de hacerle á usted Diputado Provincial por Güines?

Si lo vé usted, por casualidad, se explicará la sospecha indicada ántes de ser usted un tránsfuga.

Convengamos en ello, D. Raimundo:

¡Se nos ha pasado usted!

*

Un maestro de Santa Clara (¡pobrecillo!) ha leido un discurso.

Y yo tambien he leido el discurso ese.

La Epoca de Santa Clara lo llama «correcto».

Vaya una *morcilla*: (1)

"Apto el niño en la instruccion primaria...."

Repito que he leido el discurso, y todavía me estoy haciendo cruces y tratando de averiguar qué es lo que entiende por correccion el novel rural villaclareño.

Pero, ya caigo.

En otra parte del mismo discurso leo estas *dulcísimas* é *indefinibles* palabras:

"El niño no se habia separado jamás del dulcísimo é indefinible regazo de su madre."

Ya sé cual es la correccion de *La Epoca:*

Una correccion *indefinible* como el regazo de las madres.

*

Buena noticia nos dá *La Luz*, periódico rural iluminoso de Sagua la Grande.

Héla aquí:

"Se acabó la bulla de la Esperanza, y volverá á reinar la justicia."

Esto debe querer significar que *La Luz* ha renunciado á las esperanzas del Sr. Saladrigas.

Me alegro por el país y lo siento por el dragon de San Antonio.

¡Sí, por aquel dragon que no ha hecho derramar una sola lágrima!

¡Ah, Sr. Saladrigas! Todas las esperanzas tienen ocaso.

Se me figura que tambien se ha pasado *La Luz* al campo enemigo.

*

Algo me afligia la idea de que no abundaran las ideas en este país, pero se ha publicado en Guanajay el prospecto de un periódico semanal que se titulará *La Idea.*

Ya estoy tranquilo.

Tendremos una idea cada semana.

En los trópicos, es una gollería pedir más ideas.... hebdomadarias.—X.

(1) *Morcilla* es traduccion libre de *morçeau.*

Adan arrojado del Paraiso provincial.

MODISTURAS.

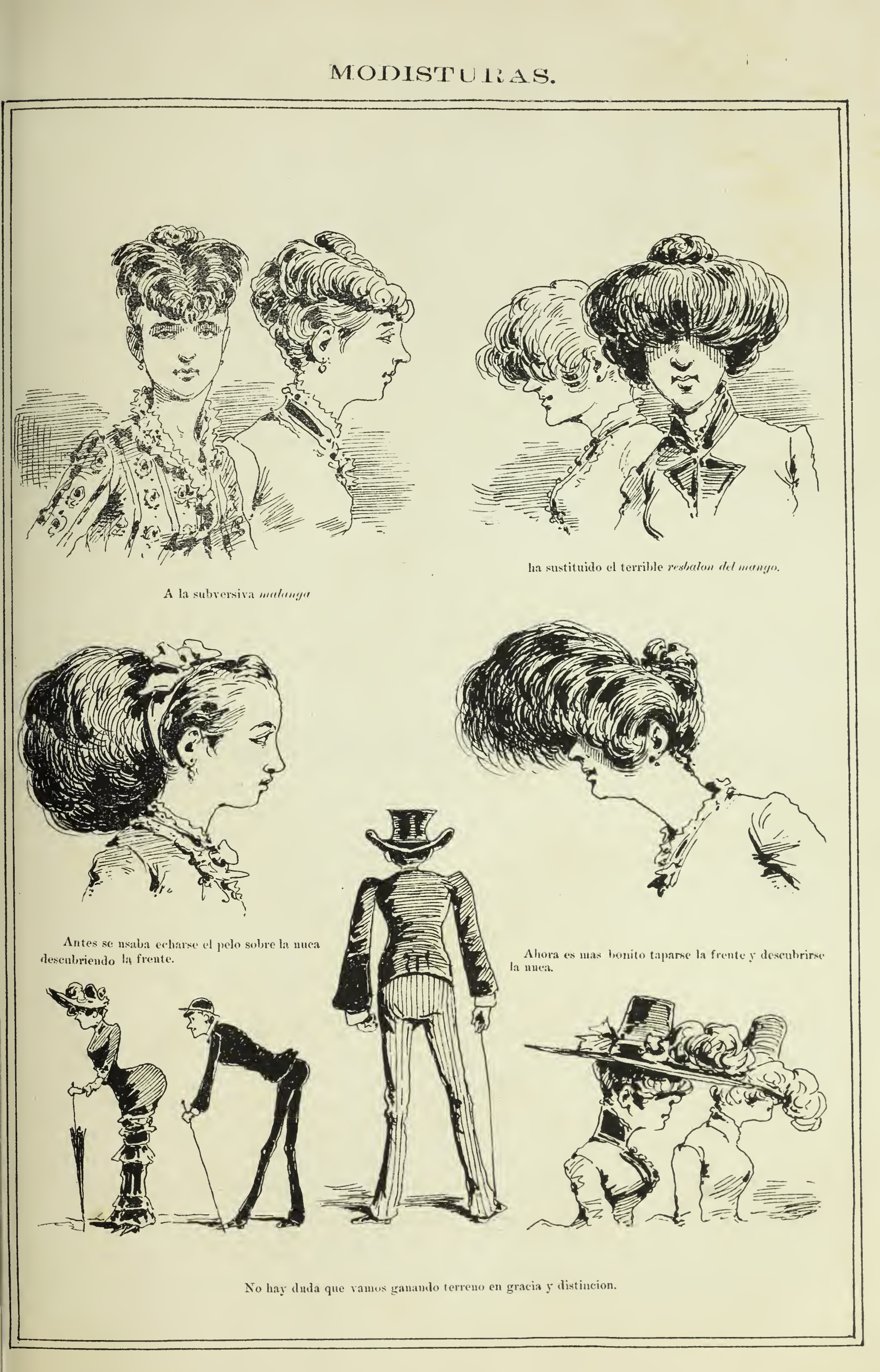

A la subversiva *malanga*

ha sustituido el terrible *resbalon del mango.*

Antes se usaba echarse el pelo sobre la nuca descubriendo la frente.

Ahora es mas bonito taparse la frente y descubrirse la nuca.

No hay duda que vamos ganando terreno en gracia y distincion.

¡QUE OSADIA!

¡Buena la hicimos, por cierto!
Sí, señor, ¡buena la hicimos,
Con suprimir los confites
Que dábamos á los *Niños!*

Pues darles confites era
El sufrir sus extravíos,
Y sus faltas de respeto
A lo humano y lo divino.

¡Ellos, que ya vencedores
Se juzgaban, ser vencidos!
¡Ellos, que en la gloria estaban,
Tener que volver al limbo!

¿Lo aguantarán? ¡Imposible!
Les iba bien con el *mimo*,
Y si á raya se les pone,
Habrá la de Dios es Cristo.

¡Querer que á la ley se atengan
Unos pobres *pequeñitos!*
¡Eso es una picardía,
Un acto de despotismo!

¿Quién es el señor Goróstegui,
Para refrenar los bríos
De los que toman acuerdos
Alegres y divertidos?

¿Un Gobernador, acaso,
Puede hacer el desatino
De estorbar que los *mamones* (1)
Den sobre la ley un brinco?

Eso es [illegible] *divertimiento:*
Eso es [illegible]
Que [illegible] hoy caro
A quien se [illegible] permitido.

Porque, ¿sabe el que hoy gobierna
En qué oscuro laberinto,
Metiéndose con los *nenes*,
Torpemente se ha metido?

Pues verá si los muchachos
Le dicen cuántas son cinco,
Y con su llanto le aburren,
Y le aturden con sus gritos.

Y le atacan, y le obligan
A escapar, despavorido,
Siendo tan fuertes las armas
Que tienen los *angelitos*.

Desde luego, de la injuria
Se han de valer, dardo fino,
Y más si la *ponzoñita*
Le presta su fiero auxilio.

En seguida á la amenaza
Recurrirán, decididos;
Siendo de usarla capaces
Como los portuguesiños;

Pues dirán á quien lanzarlos
Supo de un golpe al abismo:
"Si de este apuro nos sacas,
Te contarás con los vivos."

Luego tienen la lisonja,
Con la que siempre han sabido
Sacar de los gobernantes
Cuanto les dictó el capricho.

Así, ya con los piropos,
Ya con modales altivos,
Lograron que el pobre Blanco
Siempre les fuese propicio;

Y que por ellos hiciese,
Ya débil, ya agradecido,
Lo que ni el padre más tierno
Pudiera hacer por sus hijos.

¡Ay! ¡Prepare sus orejas
El buen general Castillo,
Para las adulaciones
Que están de ellas en camino!

¡Qué elogios tan recargados
Van á oir, cuánto adjetivo
Dulzarron que, por lo tanto,
Lleve hasta el asco el fastidio!

Para que él les favorezca,
Le tratarán los *chiquillos*
De filósofo y legista
Y áun de vate esclarecido.

Le harán rival de Confucio,
De Aristóteles, de Esquilo,
De Solon, de Epaminondas,
De Marco Aurelio, de Tito;

De San Pedro, de San Pablo,
De Ciceron, de Virgilio,
Y, en fin, del mismo *Don Pepe*,
Prodigio de los prodigios.

¡Pobre! Más valdrá que esconda
Las narices; pues, de fijo,
Se las rompe el incensario
Que ya vemos prevenido.

Y.... ¿podrá el señor Goróstegui
Escapar bien del conflicto,
Luchando con los que tocan
Tan poderosos registros?

Prepárese, resignado,
A recibir el castigo,
Por justificado y recto,
Es decir, por *atrevido*.

(1) Parece que Cristo, el Diputado Provincial, tambien *mama*, como Portuondo y como muchos otros *Niños* de quienes se irá hablando, por lo cual merecen bien ellos y los que con ellos andan el epíteto de *mamones*.

AL VADO O A LA PUENTE.

El Conservador de Matanzas, dignísimo cofrade que ha venido á llenar el vacío dejado por la última veleidad de *La Aurora*, no aprueba eso de que nos contentemos los integristas con poner el grito en el cielo, al ver que no hay quien nos oiga en la tierra, y lo comprendo bien, porque, aunque yo fuí quien lo propuso, tampoco lo apruebo enteramente.

Dias hace, en efecto, que estoy sosteniendo conmigo mismo una animada discusion, acerca de la conveniencia ó inconveniencia de soltar la pluma, y ¡si viera *El Conservador* qué buenas razones alego para optar por la afirmativa! Pero en seguida me ocurren otras tan concluyentes para rebatir aquellas, que acabo por hacer eso que los gimnastas llaman probar fuerza de riñones

Efectivamente, los tales gimnastas dicen que hay fuerza de riñones, cuando en el Trapecio se hace una plancha de larga duracion, y como la que nuestras autoridades gubernativas nos han obligado á hacer á nosotros empezó á poco de lo del Zanjon, y continúa, sin habérsenos concedido casi más descanso en cerca de cinco años, que el que en estos últimos dias hemos debido al señor Goróstegui, estamos ya como el que dijo: no hay cuerpo que tanto sufra.

El mismo colega matancero de quien voy hablando, conviene en lo que acabo de decir, cuando reconoce que el Gobierno, á quien tenemos que apoyar nosotros, ha venido haciendo la causa de los autonomistas, y si esto es exacto, ¿puede darse posicion más insostenible y desairada que la nuestra?

Tiempo ha que dije yo que nuestros Ministros, siempre que hablaban, nos daban la razon á nosotros; pero que, siempre que obraban, se la daban á nuestros enemigos, y, sea por tibieza de patriotismo, sea por falta de conocimiento de lo que aquí pasa, sea por causas peores, si causas peores se conciben, que sí habrá quien las conciba, esa extraña conducta de nuestros hombres de Estado lleva trazas de hacerse perdurable; no siendo eso lo más malo, sino que, fuera de muy pocas, aunque, por lo mismo, muy honrosísimas excepciones, los funcionarios públicos que para gobernar y administrar estas provincias vienen de allenden los mares, imitan á los Ministros. Tambien dicen que la integridad y la unidad de la nacion están para ellos por encima de todo; tambien aseguran velar por tan sagrados objetos; tambien hablan ó escriben como partidarios de la justicia, defensores del derecho y amantes de la buena administracion; tambien alaban nuestra patriótica conducta; pero llegamos á la prueba, es decir, á los hechos, y, segun éstos, la razon pertenece á los.... autonomistas.

Nosotros nos quejamos tímidamente, que es como podemos hacerlo, tratándose de autoridades con quienes tenemos que estar á partir un piñon; pero no se nos oye. Apénas hemos manifestado un disgusto, cuando tenemos otro encima, y vuelta á quejarnos, y torna á experimentar la inutilidad de nuestros lamentos.

¿Qué haremos, pues, en vista de lo que sucede y que está engendrando la indiferencia, cuando no la enemistad á la pátria en muchos ciudadanos, de los que con más ardor han militado ántes en nuestras filas? ¿De qué sirve que hablemos, cuando hay quien tiene bastante pecho para sacar á un Cuervo Arango de su puesto, y mantenerlo aquí, miéntras los buques denunciados como contrabandistas llegan á Santiago de Cuba? ¿Qué puede esperarse de una administracion que contesta al *¡qué dirán!* con el *¿qué se me dá á mí?*

Al darme yo á mí mismo razones de tanto peso, sí, acabo por creer que lo mejor sería callarse; pero en seguida me ocurre la sencilla reflexion de que, si aún habiendo quien censure la conducta de nuestras autoridades, hacen éstas de su capa un sayo, Dios sabe lo que harian no habiendo quien el menor reparo pusiera, y entónces convengo con *El Conservador* en que hay que seguir peleando, aunque no sea más que para que nunca pueda decirse que la causa nacional ha quedado indefensa.

Sí, es preciso defender esa causa, y Don Circunstancias cumplirá con su deber hasta donde sus fuerzas lo permitan. ¿No ha de cumplirlo? Pero el camino que hasta aquí hemos seguido vemos bien adonde nos lleva, y para evitar la catástrofe, tenemos que hacer algo más que combatir con la pluma la *política suave* del Gobierno; tenemos que pedir más vida y más movimiento, así á al partido de la Union como á su representacion en las Córtes. Tenemos que contrarrestar los efectos que nuestros adversarios saben producir con sus intrigas en Madrid y con sus amenazas ó sus adulaciones en Cuba, trabajo que necesita algo más que los esfuerzos de unos cuantos escritores.

Manos, pues, á la obra; movámonos todos; hagamos porque los hechos y las buenas palabras de nuestros gobernantes guarden armónica re-

lacion; persuadamos á todos de que nos sobra razon para decir que el que no está con nosotros, los que pedimos la moralidad administrativa y la terminacion de la *política suave*, está contra nosotros, y, por consiguiente, contra lo que tan justamente reclamamos. Tales son mis creencias, con las cuales no dudo que se hallará conforme *El Conservador* de Matanzas, y á esas creencias corresponde la significacion que lleva el epígrafe *Al vado ó á la Puente*, que he dado á estos renglones.

DICHOS Y HECHOS.

Con un dolor de muelas colosal
el mártes, á las seis, me levanté,
y cuando de la cama saqué el pié....
¡cataplum! le metí en el orinal.
Con el pico de un jarro de cristal
dí un golpe á la jofaina y la rajé;
salí luego á la calle, tropecé,
caí á la larga y me rompí el frontal.
Tuve despues un cólico feroz
por unas habichuelas que comí;
un *penco* de alquiler me dió una coz;
sobre un cajon de.... broza me caí,
y, porque el mártes fuera más atroz,
compré *El Tábano* y luego.... ¡¡lo leí!!!

✳

Sea en buen hora Antonio un orador,
y Varona un filósofo hasta allí,
y sepa más Solá que sabe Pí,
y que sea Fornáris trovador.
Sea, si usted lo quiere, Campoamor
un poeta adocenado y baladí,
y que sea *Zerep*, por ser de aqui,
un vate de más vuelo que el condor.
Pase todo ¡Dios mio!.... Yo bien sé
lo que hace la política local,
y lo que el ódio ciega bien se vé;
mas no lleveis la fúria tropical
hasta el extremo de decirme que
es castizo y *neutral*.... *¡Cuba Industrial!!*

✳

Ya sabrán ustedes que todas las noches se celebra novena en la iglesia del Monserrate.

Algunos jóvenes de buen humor se introducen en el templo, y nó con el santo fin de rezar, sino con el de producir escándalos y alborotos que distraen y molestan á los buenos fieles.

Con esos jóvenes, tan divertidos y despreocupados suelen mezclarse algunos *carteristas* que hacen de las suyas en el templo.

A una señora que dirigia á Dios sus plegarias en dicho iglesia, le fué extraido del bolsillo, hace pocas noches, un vigésimo de la lotería.

Nuestros polizontes no se han decidido aún á tomar parte en estos asuntos.

Quien en un templo alborota
y hace de la fé chacota,
aunque vista rico traje,
con su proceder denota
su tendencia á ser salvaje.
Quien mal en el templo está,
no vaya, si lo prefiere,
que sus motivos tendrá....
al templo vá quien ir quiere,
á la fuerza nadie vá.
Cuando suena la campana,
no ordena como tirana
ni entrar en el templo exije....
al templo vá, ya lo dije.
aquel que le dá la gana.
Pero el que vá y allí empieza
á mover ruido, parece
hombre sin delicadeza;
y hasta creo que merece
ir al *vivac* de cabeza.
Mírelo la policía,
y que no armen otro dia
nuevo escándalo esos niños;
quéde la feligresía
libre de ateos lampiños.

✳

—Lea con buenos ojos el lector
un poco de *política exterior*.
El Kedive de Egipto dice *yes*
á todo lo que viene del inglés,
y su ministro don Cheriff Bajá
con el inglés incomodado está.
—Al conde de Tolstoi, muy buen señor,
ministro en su país de lo Interior,
le ha sentenciado á muerte, porque sí,
el gremio nihilista que hay allí.
Al señor Orscheffeky, general,
le tienen reservada suerte igual,
y con tan nihilista proceder
no vá á quedar en Rusia un alfiler;
por eso dicen todos á una voz
que el *ñañiguismo* ruso es muy feroz.
—Tambien los socialistas de París
tienen á los franceses en un trís,
pues demuestran por Blánqui tanto afan,
que hasta en el cementerio á verle van.
Murphy, que es anarquista é irlandés,
ha largado un artículo en francés,
pidiendo dinamita ¡qué animal!
contra la clase media en general.
(Yo para él pediria, á estar allí,
estrignina, morfina ó cosa así).
Por todas partes muertes y terror
acusa la *política exterior*....
pero ¡qué *moderada* pesadez!
¡volémos el planeta de una vez!

✳

Con la *Lucrecia* se ha terminado
la temporada de Andrés Anton;
ya los cantantes se han despedido,
vayan benditos todos de Dios.
Doña María Bianchi-Fiório
con Antoncito vá á Nueva-York,
porque se dice que á estos artistas
el señor Máplesson los contrató.
Que alcancen triunfos en aquel pueblo
y algun dinero que es lo mejor,
para que puedan volver á Italia,
clásica tierra del macarron.

✳

Cuatro cartas, doce partes,
y otras cosas que no sé,
prueban evidentemente
que pronto vamos á ver,
con toda su compañía,
al señor de Defossez.
Ils arriveront bientôt
et j' en suis content ¡parbleu!,
como decimos nosotros
los que *parlamos* francés.

✳

De todo lo que en el Circo
nos presenta el buen Leon,
las damas que van los juéves
son, sin duda, lo mejor.
Por una mirada sola
de algunos ojos de sol
que allí brillan, trabajara
en la cuerda floja yo
Por una sonrisa diera
un salto mortal ó dos,
y por un beso.... ¡silencio!
dejemos esta cuestion.

✳

Los Hijos de la Habana estaban fijos
en todos los carteles de una empresa;
por fin se retiró la obrita esa;
¡ya se ha cansado Gil de darnos *Hijos!*

✳

Hay una tiple en *Cervantes*
que, como perla escondida,
vive allí donde las perlas
no se dán todos los dias.
Vive encerrada en la concha
de su virtud, donde habita
libre del contacto impuro
de cuanto á su lado mira.
Codiciosos pescadores
se afanan por conseguirla;
pero la perla no sale
de su concha.... y se fastidian....
Llámase *Fernanda*, y dicen
que *Rusquella* se apellida;
ya la conoceis y es fuerza
que la adoreis por bonita,
la admireis por virtuosa
y la aplaudais por artista.
Hoy dá su funcion de gracia;
¡con qué á *Cervantes*, y aprisa!

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

El Sr. Goróstegui ha suspendido los famosos *desacuerdos* de la Diputacion, referentes á las elecciones de Tapaste y Alquizar.

¡Loado sea Dion! Y esto lo digo, porque con dicha medida nos ha revelado el Sr. Goróstegui que aún pueden venir á esta tierra gobernantes bastante leales, dignos y enérgicos para servir á la pátria, sin que les importe un rábano el que se enfaden los *Niños*.

¡Bravo! Con eso, con suspender tambien al diputado Cristo, que ha tenido la *cucada* de tomar asiento en la Diputacion, miéntras cobraba dos sueldos como empleado en Hacienda; (pues, además de percibir gratificacion, disfrutaba casa de balde) y con la formacion de expediente á los atrevidos autores de la insolente *Memoria* leida en la célebre sesion inaugural, quedaremos en aptitud de gritar: ¡Aún vive Pelayo!

✳

Los *Niños*, empeñados en sostener los disparates atroces, los horrendos disparates, los disparates sin ejemplo que cometieron en la susodicha sesion inaugural, salen haciendo una rara distincion entre las *resoluciones* y los *acuerdos*; sutileza en que ni el legislador ha pensado, ni podria pensar nadie más que ellos, los que no tienen dos dedos de frente, y, mediante la tal distincion, suponen que el Sr. Goróstegui se ha extralimitado.

¡Y esos son los listos! ¡Y esos abogados tienen clientela! Pues así será; pero al más aprovechado de ellos le viene de molde aquello que el *Maestro de Escuela* le dice una vez á Joaquinito Rodajas: "¡Lástima es, hijo mio, que, teniendo tanto talento...., seas tan mentecato."

✳

Ya lo saben mis lectores: segun nuestros *Niños*, el ciudadano que esté ausente, ó enfermo, no puede figurar como candidato para Diputado Provincial; porque, si no presenta personalmente el *acta* de su eleccion, por no haber podido regresar ó levantarse del lecho ántes de constituirse la Diputacion, se entiende que renuncia el cargo, y hay que declarar la vacante.

Esta visto: Los *Niños* se han metido á legisladores. Para ellos, la Diputacion Provincial de la Habana no es ya una corporacion de carácter administrativo: es la Cámara Legislativa insular con que venian soñando, desde que, en lugar de darles.... lo que merecian, les dió el general Blanco la mayoría en dicha Diputacion, y la libertad de pedir el régimen autono-*mico*.

*

Respecto á lo de Alquizar, todos los *Niños* que escriben, inclusos los redactores de *Cuba Industrial*, se han aprendido de memoria la parte del artículo 24 que dice que la Diputacion procederá, sin interrupcion, á resolver en definitiva todas las reclamaciones y protestas á que las operaciones electorales hubieren dado lugar; pero ninguno recuerda, ó sabe, que la indicada resolucion se ha de tomar *en vista de los dictámenes que hayan presentado las Comisiones, y que éstas no pueden dar sus dictámenes sin examinar las actas presentadas y que fueren presentando los interesados.*

¡Cuidado, que son cerrados de mollera los tales *Niños*, cuando no hay medio de hacerles entender cosas tan claras!

*

Ya que he hablado de *Cuba Industrial*, hago saber á mis lectores que ese colega, cuyas alabanzas á mi humilde persona me hicieron un dia recordar con pena cierta fábula... tiene por desatino el hablar de *todas las cosas y otras muchas más*, áun saliendo eso de la boca de Quevedo ó de Larra. ¿Y de nadie más? pregunto yo, recordando que el mismo Quevedo, al escribir dichas palabras, hizo una verdadera *parodia*.

Vamos á ver, ya que *Cuba Industrial* toma su osadía por instruccion, ¿á qué no sabe á quién parodió Quevedo al escribir dichas palabras?

*

No puedo dejar al citado cofrade sin lamentar que la suerte le haya traido al lamentable caso de envidiar la suscricion que favorece á Don Circunstancias.

Siempre está con lo del estómago, y con lo de la explotacion, etc. Pero, señor, digo yo, si ese *neutral* no gana para comer, ¿quién tiene la culpa? Y además, para lo que él vale, ¿no debe darse por contento, por mezquinamente que sea retribuido su trabajo?

Por lo demás, es curioso que la defensa de la integridad y de la pátria no pueda hacerse aquí, sin que esto se atribuya por los *Niños* á móviles feos, cuando lo cierto es que, si han ocurrido cosas de las que un español sólo puede realizar por venganza ó por dinero, esas cosas han sido el entregar la nacion al enemigo, como lo verificó el Conde D. Julian en el siglo VIII de la era cristiana, ó pedir la autonomía para Cuba, como en nuestros dias lo practican más de cuatro infelices.

*

Hoy, sobre todo, priva la declamacion garrulera con motivo de lo que en el Sr. Goróstegui han llamado *hazaña* los autonomistas. Ninguno de los *Niños* argumenta; todos alborotan y áun insultan.

Entre los que más chillan figura un periodiquito que se llama *El Tábano*, y que bien pudiera nombrarse la *Mesada*: ya porque parece escrito en Mesa de Oficina gubernamental, más bien que en mesa de redaccion, segun lo que á nómina trasciende, ya por otras causas.

Ahora que me acuerdo; ese periodiquito habla de no se qué *aniversarios* celebrados por Don Circunstancias, y prueba estar en un error gravísimo, cuando confunde á Don Circunstancias con el *papá* de Farrés y con el de los dos ciudadanos que á Farrés le inspiran; los cuales, aunque hermanos entre sí, tienen la particularidad de ser el uno peli-rubio y el otro peli-negro.

Esos *pobres papás* fueron siempre inclinados realmente á celebrar los *aniversarios* de que habla el indicado periódiquito. Sépalo éste, y dé á cada cual lo suyo.

*

Ha sido nombrado Presidente de la Diputacion Provincial de la Habana el Sr. Saladrigas, y no lo hallo bien hecho.

Pues qué, ¿no es fácil que del expediente que se forme á los autores de la insolente *Memoria* consabida, y del proceso que ha de incoarse con motivo de las prevaricaciones, cuyos efectos ha suspendido el Sr. Goróstegui, así el agraciado con la Presidencia como los demás Diputados Provinciales que con él constituyen la famosa *mayoría*, queden legalmente incapacitados para ejercer cargo público durante largo tiempo? Es más que fácil; es lo que espera la gente formal, y eso debió haberse previsto.

*

Corre el rumor de haberse nombrado ya la Comision Permanente de la Diputacion Provincial de la Habana, con *mayoría conservadora*.

¿Si reaparecerá el sentido comun, que ya se daba por prófugo, y volveremos á tener verdaderos hombres de gobierno?

*

Continúa la gritería de los autonomistas con motivo de lo ocurrido en el ingenio «Providencia» de nuestro buen correligionario D. Pascual Goicochea.

Es decir, que los autonomistas no conocen el Código Penal, ni la Ley de Patronato.

Pero si es así, ¿porqué hablan tanto, esos alborotadores?

Lo que el público desea saber es si se ha hecho ya algo para castigar al alcalde de Güines, por haberse metido en camisa de once varas, nada ménos que poniendo en libertad á dos hombres que se hallaban detenidos por órden del Tribunal Militar. Si nada se ha hecho, hágase; pues no es justo que se proceda contra algunos de los que hayan pecado, y se deje en paz á quien tenía obligacion de ser con las leyes más respetuoso que ellos.

*

Se resolvió la crísis ministerial, como debia esperarse despues de la puja de liberalismo democrático entablada por las fracciones dinástico-avanzadas.

Siempre esas pujas dan resultados parecidos. Al empezar el año de 1874, los republicanos no querian entenderse, y así fué que, haciéndose imposible el gobierno de Castelar, vino el golpe Pavía, que trajo la restauracion ántes de terminar el referido año. Ahora han reñido los liberales monárquicos de Serrano con los de Sagasta, y, como consecuencia de ello, ya está en el poder el Sr. Cánovas del Castillo.

*

Para los que aquí defendemos la integridad nacional, nada varía porque caiga un Ministerio y suba otro. A todos recomendamos el patriotismo, y todos pueden contar con nuestro humilde apoyo para salvar á este país, librándole de la ruina y de los trastornos á que le conducen las travesuras de los *Niños* y la *política suave* del Gobierno.

Segun el estimable decano de la prensa habanera, el nuevo Ministerio debe componerse del Sr. Cánovas, Presidente del Consejo; Romero Robledo, Ministro de la Gobernacion; Eldnayen, de Estado; Cos Gayon, de Hacienda; Quesada, de la Guerra; Silvela, de Gracia y Justicia; Marqués de Pidal, de Fomento; Topete y Carvallo, de Marina; y Conde de Tejada de Ultramar.

Como era consiguiente, dícese que volverá á la Subsecretaría de Ultramar nuestro correligionario y amigo, el Sr. D. Ramon de Armas, y celebraremos que así sea.

*

¿Quién es el señor P. N. P., autor de los artículos que, sobre las *huelgas*, viene publicando *La Democracia Histórica?*

Sea quien fuere, y piense como quiera en otros asuntos, hay que reconocer que en el de las *huelgas* muestra un profundo conocimiento de la ciencia social y defiende las sanas doctrinas, que son las del liberalismo verdadero.

Pero, prepárase, por lo mismos á pasar por venal y reaccionario en la opinion de algunos indivíduos, que de reaccionario y venal tratan á todo el que juiciosamente discurre sobre la eterna cuestion del capital y del trabajo.

*

Mucho tiene que hacer el Conde de Tejada para deshacer aquí lo que han hecho algunos de sus predecesores. Respecto á las leyes, ha de procurar su rígida observancia, y en cuanto á las personas, habrá de limpiar el comedero á gran número de los que viven del Presupuesto indebidamente; ya por ser un obstáculo para la buena gestion administrativa, ya por ofrecer tambien dificultades á la política conservadora, única política á que deben ayudar los aludidos.

En todas partes; pero más especialmente en las oficinas del Gobierno Superior, parece que abundan los funionarios opuestos á la política indicada, y bueno será que la nacion mantenga sólo á los que bien le sirvan.

*

Erratas. Varias se deslizaron en el número último de este semanario; pero dos de las más trascendentales pudieron corregirse en algunos ejemplares del mismo, y fueron las siguientes: *hastas* por *astas* en la línea 33, 2ª columna, primera plana, y *dicen* por *dice*, en el verso 29 de la página 115. Léase, pues, «astas» donde decia «hastas» y «dice» donde apareció «dicen».

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Del 22 al 23 debe llegar á esta ciudad la excelente compañía francesa de Defossez.
El abono sigue abierto en el Gran Teatro.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.
Se está ensayando con toda actividad los *Sobrinos del Capitan Grant.*

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Nacimiento Mecánico.—Prado 107.—Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde las ocho, y los dias festivos desde las doce del dia.
Entrada..... 50 centavos.
Niños, tropa veterana y personas de color... 30 "

1478 —Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

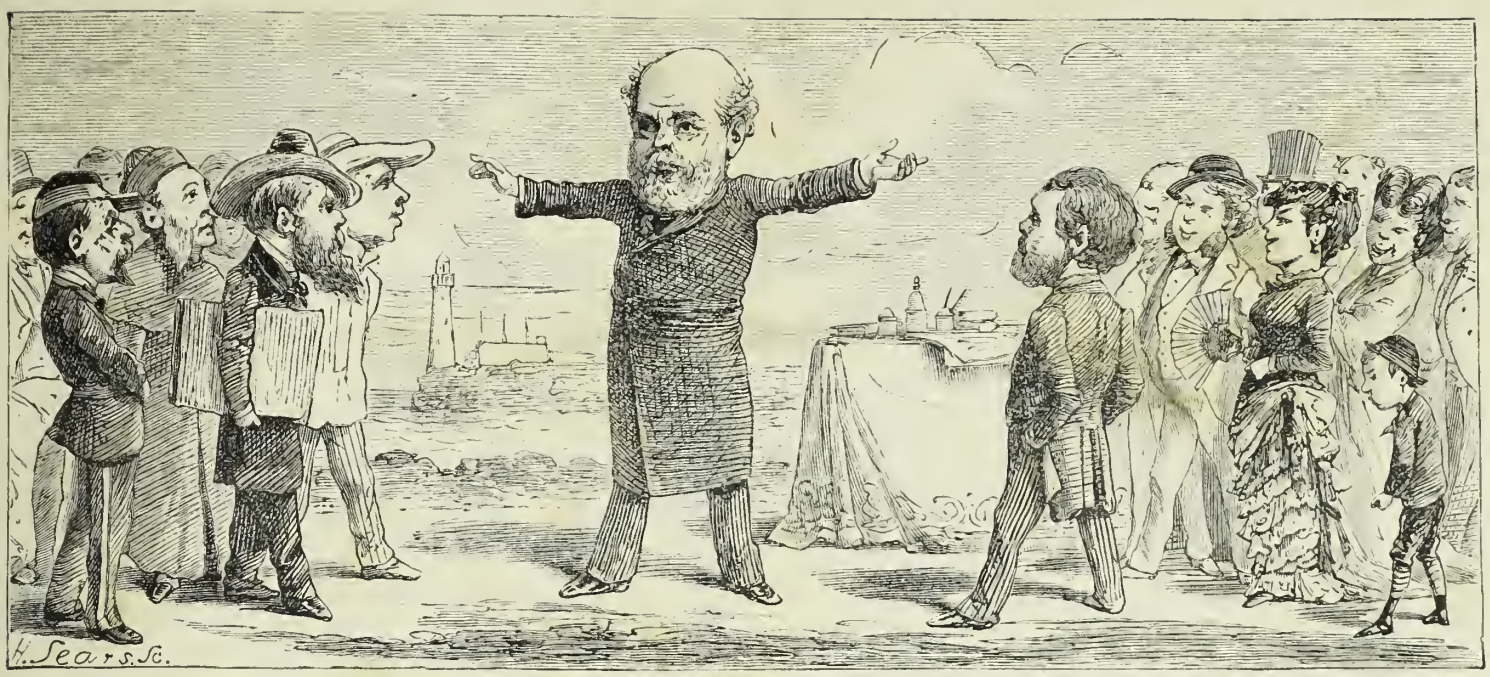

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 27 DE ENERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 17.

SUMARIO.

TEXTO.—El mayor de los tontos.—Autonomía rural.—El miércoles.—La juventud montañesa.—La declaracion.— Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

EL MAYOR DE LOS TONTOS.

Grandes talentos ha dado de sí la humanidad; pero tambien ha producido grandes tontos, algunos de los cuales lograron, *por falta*, la mismísima celebridad que hubieran podido adquirir *por sobra* de entendimiento, y ahí están el de Coria y el que asó la manteca para probarlo.

Pero no sólo han existido los tontos individuales, sino tambien los colectivos, como lo demuestra la historia de eso que se llama *partido liberal* en este país, el cual partido, áun sabiendo que sólo con el engaño podia medrar, ha sido bastante tonto para desperdiciar ocasiones como la que le brindó la revolucion de Setiembre, y para enseñar demasiado pronto la punta de la oreja, cuando se declaró autonomista.

Sin embargo, por tonto que el partido citado haya mostrado ser, más tonto que él ha sido nuestro Gobierno nacional desde la revolucion indicada. Dios se lo premie.

Habíase creido, en efecto, que no podia haber tonto que tirase piedras á su tejado, y he dicho ya que el partido llamado aquí *liberal* ha hecho varias veces lo que no debia esperarse ni áun de los tontos; pero hay que reconocer la dolorosa verdad de que, hasta en eso de hacer goteras en su propia casa, nuestro Gobierno ha probado ser más incansable, más obcecado, y, por consiguiente, más tonto que el mencionado partido.

Cuando aquí empezó la insurreccion, que habia estado preparándose desde el segundo mando del general Concha, el Gobierno Español ensayó el extravagante procedimiento de las libertades para hacer la guerra, y la piedra que así arrojó sobre su tejado fué más que menuda.

Pero áun al general Dulce, digno delegado del tal Gobierno, debió parecerle poca gorda la referida piedra, y ¿qué hizo? Pues nada; conceder á la insurreccion el plazo de cuarenta dias para que se organizase; dar á los de la belicosa propaganda el derecho de conspirar abiertamente y de insultar á España en sus periódicos, y, como si eso fuese poco, creer en la sinceridad de los reformistas que se dedicaron á aconsejarle, como el noble Argüelles habia creido ántes en la buena fé de aquellos otros *liberalitos* americanos que acabaron por hacerle abrir los ojos.

La pedrada que en esa forma dió nuestro Gobierno á su tejado, no pudo ser más aplastante.

Diez años duró la compostura de la gotera producida por tan horrenda pedrada, y muchos miles de hombres perecieron, y muchos millones de duros se gastaron en la obra.

Natural parecia que el gran tonto se hubiera escamado, como se escamó un dia el inolvidable Argüelles, á quien tengo que estar citando con frecuencia, por haber sido aquel asturiano venerable uno de los poquísimos liberales europeos que llegaron á calar á los *liberales* americanos: pero, nada de eso. Si al empezarse aquí la guerra se ofrecieron libertades á los que tenian las armas en la mano, y á los que de buena gana las hubieran tenido, al concluirse la misma se insistió en el sistema de la tontería, como medio seguro de que, aunque la paz material se alcanzse, la paz moral se hiciera imposible.

Hubo, pues, grandes concesiones: Ayuntamientos populares, Diputaciones provinciales; representacion en las Córtes; derecho de reunion; libertad de propaganda política por medio de la imprenta, sin más freno que el de una censura sólo intolerante con los escritores integristas; es decir, que hubo gran número de piedras nuevamente arrojadas por el pobre tonto á su tejado.

Los efectos de semejante política se iban palpando: á los dos años y pico del ensayo, la isla de Cuba estaba mucho más desquiciada y pobre que al concluirse la guerra; pero no por eso cejaba nuestro bondadosísimo Gobierno en su manía de aliviar nuestros males por medio de las concesiones.

¿Era que los *liberales* modernos de estas regiones habian tenido más habilidad que los de otros tiempos para ocultar sus miras de siempre? ¡Qué disparate! Su impaciencia les habia denunciado: de modo que ya no merecia perdon quien fuera engañado por ellos. Al medio año de haber jurado el llamado *partido liberal* que la autonomía no entraba en sus cálculos, cambió su programa y dijo que era autonomista, y que siempre lo habia sido, áun en los dias en que con más apariencias de formalidad lo negaba.

¿Qué miramientos debió guardar desde entónces nuestro Gobierno á un partido que así se conducia? Ninguno. ¿Qué crédito podia ya dar á las palabras de hombres que, así como habian protestado no ser autonomistas cuando lo eran, hacian otras protestas á las cuales eran capaces de faltar con su habitual cinismo? El que damos á las aseveraciones de las personas para quienes se hizo el famoso cantar:

"Si te llevan á la cárcel,
Nunca niegues la mentira.
La verdad por las espaldas,
Y el Escribano.... que escriba."

¿Qué debió hacer, en fin, el seráfico Gobierno? Lo que hubiera hecho cualquiera otro; retirar las concesiones acordadas, y volver al sistema de las *leyes especiales*, tal como se habia practicado desde 1837.

Pues, al contrario: el Gobierno dijo: "allá vá eso," y nos encajó la Constitucion y la Ley de Imprenta, para remedio de nuestros males, ó lo que es igual, echó sobre su tejado y el nuestro dos piedras mas gordas que la que el senador autonómico de la Universidad autonómica puso otro dia en cierto lugar, para dar principio á la obra del magno edificio que se construirá cuando haya dinero.

Verdad es que la Ley de Imprenta fué calificada de restrictiva por los *liberales* del país, máxime habiendo un Fiscal que creia que las leyes se escribian para ser aplicadas: pero, por un lado, el *sagacísimo* general Blanco se empeñó en que los autonomistas hicieran prevalecer lo que llamaban ellos su doctrina, y por otro, los Niños *autónomos* no pararon hasta conseguir que se les diera un Fiscal de su gusto, con lo cual se salieron tan completamente que, desde hace algun tiempo, no se ha denunciado uno siquiera de los millares de escritos en que hemos visto, no ya solo combatido, sino befado y escarnecido cuanto la Ley de Imprenta manda respetar, quedándose los rigores de la Fiscalía para los defensores del Gobierno.

A todo esto, el partido supuesto *liberal*, único á quien se quiso complacer con el envio de la Constitucion y la Ley de Imprenta (pues el conservador, sin pedir tales cosas, se ha conformado con ellas), no contento con abusar groseramente de las libertades que tontamente se le otorgaron, ha estado constantemente despreciando cuanto se hacia en su obsequio, y diciendo que el Gobierno Español jamás cumple lo que promete; que no hay que esperar nada de semejante Gobierno; que se llevarán chasco cuantos dirijan sus miradas á la Metrópoli, de donde sólo pueden venir calamidades y cadenas; en una palabra, no ha dejado un instante de decir cuanto la ingratitud y el ódio de localidad han podido sugerirle.

Cuidado que el Gobierno ha hecho ostentacion de su paciencia, llevándola más léjos que su tontería. El Gobierno ha visto las manifestaciones facciosas de los titulados *liberales*, sin castigarlas una sola vez, y áun premiándolas á menudo. Recuérdese, si no, la campaña propagandista de Portuondo, en que se dieron vivas á la autonomía, (cosa vedada, porque en ningun país es lícito victorear formas de gobierno que no existen, como lo prueba la República francesa prendiendo á los que han dado vivas al conde de París); en que se hicieron provocaciones que pudieron traer grandes trastornos, y en que se deprimió á España, diciéndose, entre otras chocarrerías, que las Córtes españolas habian desconocido el derecho público hasta que fueron á enseñárselo los autonomistas cubanos; á pesar de lo cual, no se castigó á Portuondo; ántes bien, en lugar de procesarse á ese coronel, que en cualquiera otro país habria sido, cuando ménos, mandado á una fortaleza por tres ó cuatro años, se le aumentó el sueldo.

El Gobierno ha podido ver por los periódicos de esta tierra, que cuanto más libertades dá á los *libertoldos*, (y para ellos las envia, puesto que los conservadores ni las necesitamos, ni las pedimos) más le insultan y más le desprecian los agasajados.

El Gobierno palpa, por otra parte, los efectos de sus tontas concesiones, efectos consistentes en ir cada vez haciéndose aquí más honda la perturbacion, y más segura la ruina, como que la actitud y el leguaje de los llamados *liberales* es lo más á propósito que darse puede para ahuyentar los capitales, matar la confianza, é imposibilitar la reconstrucion en que los amigos del órden habian soñado.

Y bien: ¿qué ha venido á deducir de todo esto el Gobierno de la Metrópoli?

Ved, lectores mios, el último discurso de la Corona, y en él hallaréis un párrafo en que se dice que se hará por traer á Cuba lo más pronto posible las leyes complementarias de la Constitucion que rigen en la madre pátria: es decir, que se mandarán más libertades para que las desprecien los únicos que las piden, ó en otros términos, que el gran tonto seguirá tirando piedras á su tejado.

Pero, señor, ¿no habrá medio de hacer que nuestros Ministros se formen una idea clara de lo que se entiende por *liberalismo* en esta tierra?

Voy creyendo que no, y me explico la dificultad fácilmente, por el hecho de no conocerse, ni aún siquiera concebirse en otras partes, el fundamento de tan extraño liberalismo.

Allá en Europa se hacen liberales los hombres á quienes agradan los progresos políticos, sin que las cuestiones de localidad se tomen para nada en cuenta, y de ahí que el liberal de una provincia, ó de una nacion, sea, en política, lo que son los liberales de otras provincias ó de otras naciones.

Aquí no hay nada de eso; aquí lo de los principios importa poco; aquí se parte de la base de la oposicion á todo lo forastero, y el combatir todo lo forastero y tratar de destruirlo es lo que pasa por espíritu liberal.

Ahora bien: ¿puede haber nunca medio de complacer á un liberalismo sobre tal base fundado, por mucho que se le conceda?

Pues ahí tienen nuestros politicos lo que necesitaban saber para no volver á fiarse de las buenas palabras. Tengan entendido que á los liberales propiamente dichos se les puede halagar con las libertades; pero á los *liberales locales* no, y así en la Metrópoli se abandonará el insensato sistema de las concesiones, que á nada conducen más que á perpetuar el desórden y precipitar la ruina de este pobre país, que es el que más sufre cada vez que nuestro bondadoso Gobierno tira una nueva piedra á su tejado.

AUTONOMIA RURAL.

Tantos motes van poniendo los *liberales* á la isla de Cuba, que no ha de ser fácil conservarlos en la memoria, á los que no cuenten con muy poderosa retentiva.

Uno de mis rurales idolatrados ha tenido á última hora el capricho de llamar á la perla de las Antillas..... *Ifigénia*.

«¡Pobre Ifigénia, dice, sacrificada siempre á cualquier Tejada Valdosera!»

De lo trágico á lo bufo no hay más que un paso; y no un paso largo, sino un paso corto, como el *pasillo* del Zanjon.

Tiene *retemuchísima* gracia figurarse que el ministro de Ultramar es el papá de Ifigénia (vulgo Cuba), y que el oráculo ordena al desdichado padre sacrificar á su hija.

No acierto quién puede ser el oráculo, á no ser que lo sea el señor de ¡Govin!; pero sospecho quiénes son la madre y el amante de la infeliz muchacha.

Para mamá, ninguno más pintiparado que el señor Fornáris, cantor de la prehistórica raza *siboneya*.

Y para amante, nadie como el señor Cortina, el de la *barba hirsuta* y cabellera absalónica.

Daria yo lo que me resta de arrastrada vida por ver representar la famosa tragedia de Racine, titulada *Iphigénia*, en el teatro de Cervantes, y con un reparto de papeles como el que dejo indicado.

¡Govin! oráculo, Cortina haciendo el oso, y Fornáris convertido en presunta suegra!

¡Vamos!.... A la primera carcajada que diera *Ifigénia*, representada por el público, se venian abajo las bambalinas.

No eche usted esto en saco roto, apreciable Robillot.

*

Se queja el *Diario de Matanzas* de que sus razones «nada valen, nada significan y nada consiguen, si chocan con los intereses del Estado».

Esto equivale á confesar que las razones (?) del colega suelen chocar, alguna que otra vez, con los intereses generales de la nacion á que pertenecemos.

En medio de todo, hay rasgos de franqueza y de *bonhomie* en la prensa rural autonómica.

Por lo demás, razon tiene el *Diario* para quejarse.

¿Cuándo se ha visto una nacion que no incline la cabeza ante las razones de un periódico que se propone chocar con los intereses nacionales?

Nunca, hombre..... ¡nunca!

*

El artículo en que acabo de leer tan peregrinas cosas, termina con este batacazo heróico:

«Pagad ó reventad, nos dirá el Gobierno.—Reventarémos.»

Líbreme Dios de oponerme á ese capricho.

Revienten ustedes, si les place; pero conste que no son ustedes los que pagan.

Si dudan de la exactitud de mis palabras, consulten eso con el coronel Portuondo.

Y si, á pesar de la consulta, creen ustedes que deben reventar, revienten, veré confirmada la manía de un amigo mio que se empeña en que las cabezas *liberales* de Cuba son *proyectiles huecos*.

*

La Epoca, flamante rural que *trotina* en Santa Clara, publica un artículo con el siguiente epígrafe:

«¡Justicia! ¡Justicia!»

Pero, señores..... estos autonomistas están dejados de la mano de Dios.

Unos quieren reventar, y otros piden *justicia*; que es lo mismo que si pidieran que los reventaran.

¡Qué demonio de muchachos!

*

En el rural que ha venido á sustituir á *Las Villas*, hay una seccion titulada «Parches».

No hubiera venido mal un parche para evitar aquella *filtracion* de medio millonecjo que se perdió en Remedios allá por el año de gracia de 1874; filtracion de que debe tener noticia el director de *La Epoca* de Santa Clara.

*

Ocupándose de los acuerdos de la Diputacion Provincial de la Habana, suspendidos por el señor Gobernador Civil, en uso de sus atribuciones dice el más *viril* de mis rurales:

«El Gobernador Civil los ha suspendido, á pesar de que, como acuerdos ejecutivos están ejecutados».

No sé, ¡oh *Union* de mis pecados!, lo que tú entiendes por ejecutivo, ni lo que entiendes por ejecucion; pero puedo asegurarte que *la ejecucion de lo ejecutado* no puede suspenderse ni con la ayuda de Dios mismo.

Si así no fuera, sería disculpable la conducta de aquel juez que hizo ahorcar *provisionalmente* á un reo, sin perjuicio de lo que pudiera disponer el tribunal superior, al que elevó en consulta la sentencia.

¡Por los clavos de Cristo, D. Ramundo!

*

El rural de Matanzas dá un pésame *guason* á los presupuestívoros, con motivo del cambio de Ministerio.

No se aflija el colega miéntras el coronel de marras siga comiendo á dos carrillos.

*

El sucesor de *Las Villas*, truena contra la importacion de reses, y dice que las fincas de Cuba están *selladas de ganado*.

¿Selladas, eh?

Ya me figuro la clase de lacre empleado por las reses para sellar las fincas.

*

La Opinion de Cienfuegos declara, al principio de un artículo, que no es su costumbre ocuparse de «aquello que sea de interés general».

Tiene razon.

La caridad bien ordenada empieza por uno mismo.

Tambien confiesa que carece de espíritu público.

Bien hecho.

Con un poco de espíritu *privado*, basta y sobra para ser autonomista.

*

Si el célebre Darío levantára la cabeza y leyera las lecciones de historia que está publicando el rural villaclareño, se colgaria de un farol del alumbrado público al encontrarse con la noticia siguiente:

«Darío envía á su general Mardonio á vengar el incendio de la ciudad de Sardez; pero la flota es destrozada por los elementos en el monte Athos.»

Sólo un almirante autonomista sería capaz de meterse en un monte con su escuadra, para enseñar al mundo el arte de navegar en seco.

Pero en los tiempos de Darío nadie conocia la náutica rural descubierta por *La Epoca*.

Y hasta me consta que Mardonio no asistió una sola noche á los históricos salones de la Caridad del Cerro.

*

Acaba de construirse en Santa Clara un nuevo circo de gallos.

De suerte que ya cuenta aquella poblacion con tres *establecimientos* de esa clase.

Al dar la noticia el rural de aquel punto, exclama:

«¡Sea todo por Dios!»

No, hombre, no!

¡Sea todo por Mardonio!

*

La maestra de Paso Real de San Diego no ha cobrado los sueldos correspondientes á diez y seis meses.

Y el coronel D. Bernardo sigue cobrando al dia lo que no le corresponde.

¡Todo sea por Martinez Campos!

*

El agreste corresponsal que *El Separatista* tiene destacado en Guanabacoa (1) se ocupa de la serenata que los estudiantes de la Habana dieron al señor Güell y Renté, y dice:

«En esta fiesta en cada pecho ardia una hoguera de patriotismo acrisolado, alimentado por los recuerdos y rencores que todos guardamos.»

Si el rural de Guanabacoa guarda rencores en el pecho, no le arriendo la ganancia; porque, dice Víctor Hugo, *el rencor es un gasto improductivo*.

Como el exceso de sueldo que cobra el señor D. Bernardo.

*

Un rural copia con entusiasmo estas palabras de otra periódico habanero:

"Montoro en la tribuna es el leon en la selva."

¡Un leon!

¡Ay! ¡A mí me vá á dar algo!

*

El Congreso pedagógico de Matanzas ha producido ya tres resultados positivos: un almuerzo, un baile y un refresco.

Parece que al almuerzo no fueron invitados los maestros de escuela, pero refrescaron. Pues, estamos frescos, dirán los tales.

*

He oido decir que mi amigo don Rafael Villa vá á dejar la direccion del *Diario de Cárdenas*.

Sentiria vivamente que tuviera fundamento ese rumor, porque Villa es uno de los más entusiastas campeones de la buena causa en la prensa periódica de Cuba.

No vale cansarse, Rafaelilio.—X.

EL MIERCOLES.

Con motivo de la festividad del dia, hubo el miércoles variedad de sucesos, á cual más instructivos.

Primero las salvas, en celebracion de los dias del rey Don Alfonso, en las cuales siempre se aprende algo importante, y es que hay cañones, que así como disparan sin bala, cuando sólo se trata de afectuosos saludos, pueden disparar con ella, cuando la defensa de la Pátria lo haga necesario.

Luego vino lo de colocar la primera piedra para el futuro edificio de la Universidad de la Habana, en lo cual tambien se nos enseñó algo.

Habia dicho *El Triunfo* que el senador de su partido, señor Güell y Renté, era un republicano decidido, tan decidido como el coronel Portuondo, y debia estar mal informado dicho colega.

Porque, vamos á ver, si la ceremonia de la piedra podia tener lugar en cualquier dia del año, ¿cómo el señor Güell y Renté, siendo republicano, dejó la tal ceremonia para el miércoles, cual si quisiera de ese modo contribuir á la celebracion de la fiesta real de aquel dia?

Sirva de aviso que esta observacion no envuelve asomo de censura para lo hecho por el senador universitario. A lo que se dirige sólo es á fijar el carácter político de dicho señor.

¿Es republicano el señor Güell y Renté? Pues en ese caso, como nadie le obligaba á celebrar los dias del Rey, pudo dejar para otra ocasion la referida ceremonia.

¿No es republicano el señor Güell y Renté? Pues entónces hay que rectificar lo dicho por *El Triunfo*.

Sepamos lo que hay de cierto, para que podamos decir: «*Veri well*.. y Renté.»

Llegó despues la Gran Parada y tambien hubo en esto mucho de instructivo para todos.

Nada nos dijo de nuevo el hecho de que, así la tropa veterana como los Voluntarios, Guardia Civil, Bomberos, Orden Público, &, se presentasen con la marcialidad que pudiera satisfacer á los espíritus más exigentes. Todo eso los esperábamos cuantos teníamos el gusto de conocer el brillante estado de tan beneméritos Cuerpos.

Pero, la verdad, al oir decir repetidamente á nuestros antagonistas que el patriotismo vá siendo de mal gusto, habíamos llegado á creer que el Cuerpo de Voluntarios habria sufrido una sensible disminucion, y, lejos de eso, hemos tenido la satisfaccion de ver que hoy hay más voluntarios que nunca; es decir, que no se observa en el patriotismo esa decadencia de que nuestros antagonistas hablan tan á menudo.

El general Castillo ha debido quedar contento, al ver el número y brillantez de las fuerzas de que puede disponer para la defensa de la integridad de la patria, y, en efecto, parece que el héroe de Bilbao está complacido.

En fin, llegó la noche, y hubo gran baile en el Casino, que, con decir que fué en el Casino, y que fué gran baile, que la dicho todo. Bueno será, sin embargo, añadir que las bellas abundaron, que hubo trajes lujosísimos y que reinaron el buen tono y la alegría, como de costumbre.

Tambien esto enseñó algo, y fué que no está la sociedad habanera tan triste como la suponen los agoreros de todos los partidos, que, en honor de la verdad, todos los partidos tienen agoreros, pues hay gente abundante, así para las diversiones públicas como para las privadas.

LA JUVENTUD MONTAÑESA.

A D. FRANCISCO [illegible] PRESIDENTE DE LA MISMA

Era, en verdad, cosa extraña,
Y algo la expresion reprimo,
El ver que, en tierra de España,
No tuviera un dulce arrimo
Nuestra querida *montañ*.
Era una prueba notoria
De poco filial memoria:
Era un desvío profundo,
Que juzgaba todo el mundo
Indigno de nuestra historia.
Fué, casi casi, un baldon,
Fué, por fin, desidia fea;
Mas luego, en compensacion,
Brotó la fecunda idea
De entusiasta agrupacion.
Y un centro, en bienes fecundo,
Viendo en la Habana formar,
Pudo el montañés, jocundo,
Con el poeta exclamar:
¡Aún hay pátria, Veremundo!
Vése tal centro crecer,
Con asombro de la gente,
Y aplaudimos con placer
A su digno Presidente,
Los hijos de Santander.
De nuestro buen nombre, egida
Es tan maníglica empresa,
Y pues al placer convida,
Gozará de eterna vida
La Juventud Montañesa.

B. y A.

(1) Ese corresponsal que *El Separatista* tiene en Guanabacoa, puede apostarse á que está afiliado á alguno de los partidos que pasan aquí por legales, y, si así es, ¿cuánto apostamos á que el partido en que dicho corresponsal está afiliado no es el de la Union Constitucional.

El Maestro.—Para mañana me aprenderán Vds. de memoria el artículo de la ley que demuestra que prueba que el Excmo. Sr. Gobernador General estaba en su perfecto derecho y dentro de la ley al nombrar dré la toga viril."

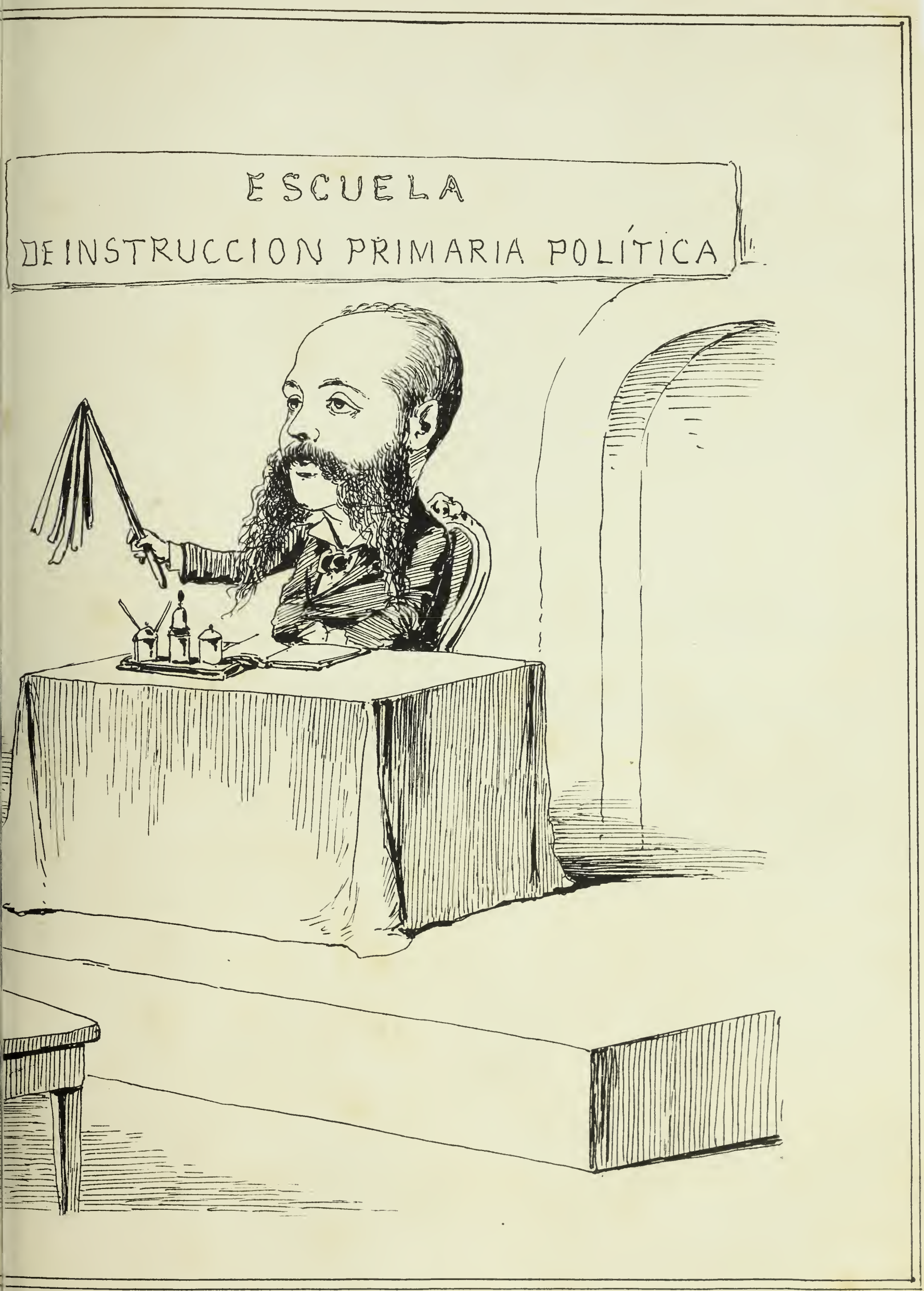

la Provincia ha tenido razon al suspender los acuerdos aquellos de la Diputacion y el otro artículo que
ente. El que no los aprenda repetirá de palabra y por escrito cuatrocientas veces la frase "yo no me pon-

LA DECLAMACION.

He dicho en otro lugar de este mismo número de DON CIRCUNSTANCIAS que, de algun tiempo á esta parte, nuestro Gobierno metropolitano y el que aquí se titula *partido liberal*, han obrado como si quisieran probar cuál de los dos era más tonto, y miren mis lectores si aquél habrá hecho prodigios en la competencia, que el partido indicado, con ser de los de remate ó caprote, llegó á persuadirse de que, efectivamente, la tontería del Gobierno era superior á la suya.

La demostracion de esta verdad está en lo que ha sucedido respecto á la Comision Permanente de la Diputacion Provincial habanera.

Creian los *locales* que, por tener ellos en dicha Diputacion una numerosa mayoría, (merced á la cédula de lo que un dia hizo el general Blanco y á las barrabasadas de la última sesion inaugural), así como por haber ofrecido el general Castillo aplicar estrictamente las leyes, etc., este general les iba á dar la mayoría de la Comision Permanente, y, en honor de la verdad, por tonto que haya sido nuestro Gobierno, aún debieron los *locales* tenerle por mucho más tonto, cuando del delegado de dicho Gobierno esperaban tan garrafal tontería.

Porque dejemos á un lado la cuestion de si la mayoría de nuestra primera Diputacion Provincial es autonomista ó conservadora, cosa que está en problema: y prescindamos tambien de lo de la *Memoria* y las *prevaricaciones*, aunque todo eso, legal y seriamente manejado, pudiera producir tantas vacantes en la expresada Diputacion cuantos son los autónomos que en ella figuran, y áun así convendremos en que, al nombrar el general Castillo una Comision de mayoría conservadora, ha hecho lo ménos que podia hacer en servicio de la causa nacional, de la legalidad vigente y del Supremo Gobierno.

Hay un artículo en la Ley Provincial que faculta al Gobernador General de Cuba para nombrar las Comisiones Permanentes de toda la isla, sin más limitacion que la de que sean Diputados Provinciales los individuos que respectivamente compongan las indicadas Comisiones, y esto supuesto, ¿debieron nunca esperar los *locales* que dicho general hiciera uso de tal prerrogativa en favor de ellos?

A la verdad, muy tonto le juzgaron si con adularle servilmente, como lo han estado haciendo durante una regular temporada, y con recordarle á cada paso las palabras de su primera alocucion oficial, á las cuales no ha faltado, ni es de esperar que falte nunca, creian que iba el buen señor á olvidar sus deberes de patriota y de gobernante.

No existe un sólo país en el mundo, en que pueda citarse el caso de que un hombre de gobierno, autorizado por las leyes para tomar resoluciones determinadas, haya jamás hecho uso de sus facultades para servir á las oposiciones; ni estolidez semejante puede ser concebida más que entre *Niños* mimados.

Por eso decia yo dias atrás que, cuando el legislador habia dado al Gobernador General de Cuba las atribuciones de que habla el artículo 54 de la Ley Provincial, para algo lo habia hecho: y hoy añadiré que, áun suponiendo que la Diputacion Provincial de la Habana se compusiera de diez y siete autonomistas y sólo tres conservadores, los tres conservadores deberian formar parte de la Comision Provincial, para que la mente del legislador quedase fielmente interpretada.

Esto quiere decir que, no sólo está dentro de la ley lo hecho por el general Castillo, si no que dicho señor ha obrado acertadamente: pues el valerse de sus facultades para servir á los autonomistas habria sido hacer una de esas cosas.... que no tienen nombre.

Tal es la historia de lo ocurrido, y que ha servido á los *liberales* de pega para mostrar en el arte de la declamacion más conocimiento del que el mundo les atribuia.

¡Valgame Dios, cuánto han escrito y siguen escribiendo sobre los dos sucesos más naturales de nuestros dias, el de la suspension de los acuerdos de la Diputacion Provincial y el del nombramiento de la Comision Permanente! Pero han escrito y siguen escribiendo sin dar una razon, y sólo á guisa de pataleo

Sobre el primero de dichos asuntos publicó hace dias *La Voz de Cuba* un artículo magistral, en que dicho estimable colega probó que la mayoría de la Diputacion habia incurrido en ocho delitos, y todo el mundo esperaba ver cómo se compondrian los órganos del autonomismo para contestar á *La Voz de Cuba*.

¿Cómo? Han dicho que el artículo que les dejaba aplastados parecia obra de un leguleyo; que era pesado y pretensioso; que carecia de fondo y de forma, en fin, cuanto malo puede decirse de un escrito; pero la verdad es que nadie ha sabido contestarle victoriosamente, lo cual demuestra que, entre tantos abogados como tiene el partido autonomista, no hay uno capaz de ponerse siquiera á la altura de los *leguleyos*.

Viene lo de la Comision Permanente, y continúa la declamacion contra la infraccion de las leyes, sin citar una sola de las leyes infringidas por el Sr. Gobernador General, y siguen campando el amargo lloriqueo, la tosca diatriba, la ridícula amenaza, la sempiterna palabrería, ¡la *mar!* como ahora se dice.

Que el Gobernador General y el Gobernador de la Habana se han hecho hombres de partido, dicen los ascendereados autónomos, y claro está, no que se han hecho, sino que fueron siempre del partido del Gobierno dichos señores. ¿Pues qué, siendo gobernadores, habian de hacer el caldo gordo al partido de la oposicion? Para lo que les falta á los autonomistas, podian ir éstos pidiendo funcionarios del calibre de O'donojú.

Que un partido á quien se niega la mayoría en una Comision Provincial, queda anulado, han dicho tambien los tales autónomos; de lo cual se deduce que en la madre pátria nunca hubo partidos de oposicion, puesto que en cuantas ocasiones hizo el Gobierno uso de sus atribuciones, procuró fastidiar á los citados partidos, los cuales debieron quedar siempre reducidos á cero, segun nuestros *liberales*. Y por otra parte, ¿qué falta le hace al Gobierno la existencia de un partido de oposicion como el autonomista?

Está visto, que para que ese partido creyera que nuestros gobernantes cumplian con las leyes, debieran esos gobernantes hacer lo que sigue:

1º Declararse francamente partidarios de la *cosa rara*, ya en sus alocuciones, ya por medio de elocuentes discursos pronunciados en la Caridad del Cerro, donde habian de ir tan léjos como el famoso Conte, quien, como muchos de mis lectores lo recordarán, se dejó un dia decir que, si de la autonomía proclamada por él, resultaba la independencia de Cuba, nada se perderia por eso.

2º Hacer para todos los Distritos lo que hizo el general Blanco para el de Nueva Paz, á fin de asegurar la eleccion de todos los candidatos enemigos del Gobierno.

3º Felicitarse cada vez que el partido *abolicionista* consiguiera un refuerzo como el que le ha dado el ya célebre Surís, de la Catalina, quien, como es sabido, se pasó al partido citado, por la santa razon de que ya no le quedaban patrocinados que vender, y vendió los últimos que le habian quedado con utilidad tan desusada, que no le quedarian ganas de realizar tan buenos negocios, si aquí se hicieran del Código Penal las debidas aplicaciones.

4º Pedir al Gobierno nacional que igualase á todos los autonomistas con el coronel Portuondo, dando un buen sueldo á los que todavía no lo disfruten, y doble sueldo á los que ya lo estén cobrando.

5º Convenir en que el percibir dichos sueldos pudiera ser causa de incapacidad ó de incompatibilidad respecto á los conservadores que quisieran aspirar á representar las provincias en sus respectivas Diputaciones; pero no en cuanto á los autonomistas, que habrian de tener carta blanca para todo.

6º Declarar que, cuando se tratase de los conservadores electos para Diputaciones, Ayuntamientos, etc. sería necesaria la presentacion de *actas;* pero siendo autonomistas los aspirantes, bastarian los certificados ó las simples afirmaciones de ¡Govin!

7º Pagar á los individuos de la Junta Magna del llamado Partido liberal el abono para todos los teatros de la Habana, Circo Ecuestre, Panorama, Ferrocarriles, etc.

¡Oh, qué buenos, y qué sabios, y qué justos, y qué amantes de las leyes, y qué fieles intérpretes de las aspiraciones del país, serían los gobernadores que hicieran todo eso!

Pero, ¿quién sabe? Posible es que, áun así, la circunstancia de ser forasteros dichos gobernantes, no les eximiese de la nota de tiranos, venidos á esta tierra sólo para favorecer á los amigos de la explotacion y del monopolio.

Dejémonos, pues, de cuentos; lo que nuestros gobernantes tienen que hacer es no guardar ninguna consideracion á los sistemáticos descontentos, que forman partidos incompatibles con la unidad nacional, y que sólo producen bullangas como las que han traido á este país al estado en que se encuentra.

Es la mejor contestacion que puede darse á los declamadores.

DICHOS Y HECHOS.

Sepan ustedes que el *Centro de Instruccion y Recreo de Guanajay*, prepara un gran baile para el dia 3 del próximo Febrero.

A la fiesta de Terpsícore
tengo una aficion inmensa;
leo el anuncio de un baile
y se me bailan las piernas.

*

Mi *homólogo* el de *El Triunfo* opina que «si por el momento no se suprimen al azúcar los derechos de exportacion, la Isla se hunde ántes de terminar el año».

No importa, apreciable Casimiro; nos salvaré-

mos todos adoptando aquel salva-vidas que usted inventó hace años.

Antes de un año, no hay duda,
irémos todos á pique;
lleve todo ciudadano
el casimiriano chisme.

Y agrega el lúgubre profeta:

«Todos vivimos aquí del azúcar: hacendados, comerciantes, empleados, ejército.... todos, sin excepcion».

Aplaudo la donosura
de ese delicado modo
que emplea el buen Casimiro
para llamarnos golosos.

*

Al decir de un periódico, *La Gaceta de Berlin* acusa á Castelar de que desea la República para hacerse rico.

Esto visto, es evidente
que el uso de la cerveza,
produce frecuentemente
trastornos de la cabeza.

*

El Convento de Belleville (Estados Unidos) ha sido destruido por un terrible incendio. 24 niñas internas perecieron en las llamas. ¡Oh, qué buen pais!

Hablan hombres de gran peso
de su civilizacion;
pero yo no he visto eso
nunca en ninguna nacion.

*

El Sr. Remenyi, notable violinista húngaro, dió el mártes un concierto de violin en Tacon.

La concurrencia fué escasa.

Viendo, al fin, que por acá
se premia muy poco el arte
Remenyi se marchará
con la música á otra parte.

*

Buen modo de anunciarse tienen los *minstrels* con que nos ha obsequiado el intrépido Leon de Leon.

Van marchando por las calles
con unos raros sombreros
que tienen copa muy alta
y tienen muy poco pelo;
un leviton ó librea
que les cubre todo el cuerpo,
completa el raro uniforme
y aire les dá de cocheros.
Con aquellos piés que tienen
dan pasos que meten miedo,
y de cada paso avanzan
lo ménos catorce metros.
Así, al son de cierta música
que hace ladrar á los perros,
van atronando muy graves,
muy formales y muy sérios.
Como no llevan anuncios,
todos preguntan: ¿qué es esto?
que la curiosidad nace
donde quiera que hay misterio.
—Yo no lo sé, dice uno,
—¿Lo sabe usted, caballero?
—Yo nó.—Ni yo, dice otro...
Y la ansiedad vá creciendo.
Sigue el cornetazo limpio
atronando el aire, y ellos
van avanzando muy graves,
muy formales y muy sérios.
—¿Qué será? ¿Qué no será?
preguntan todos, y en esto
llega al grupo quien lo sabe
y se descubre el secreto.
—Esos son los *minstrels*, dice,
que hacen trabajos soberbios
en el Circo de Jané,
donde ustedes pueden verlos.
Entran los que tal escuchan
de admirarlos en deseos,
aquí se deshacen grupos,
otros se forman más léjos,
la popularidad crece,
el anuncio se vá haciendo,
asorda el aire la música,
siguen ladrando los perros,
y ellos, con sus sombreritos
y los gabanes aquellos,
van avanzando muy graves,
muy formales y muy sérios.

*

Dice un periódico que Francia posée, término medio, de seis á siete millones de cerdos.

¿Siete millones?.. Lo pongo
en tela de duda yo....
¡me parecen muchos cerdos
para una sola nacion!

*

La princesa María Ana, esposa del príncipe Federico Cárlos, sobrino del emperador Guillermo, abandonó hace dias á su esposo, se fué á casa de sus padres y se niega á regresar á Berlin.

Algo se susurra de ciertas indiscreciones de D. Federico con una dama de la Córte imperial.

Abandonó á Federico
y ya no vuelve á Berlin...
¡ese príncipe es un chico
que debe ser muy pillin!

*

Nuestros pequeños coliseos han emprendido la buena senda.

En vez de esas absurdas traducciones de, francés y de las inmorales piezas que producen algunos ingenios locales, se dan hoy zarzuelitas discretamente escritas y plagadas de chistes de buena ley, tales como *Los Sobrinos de Grant*, *A Sevilla por todo*, *Tiquis Miquis*, *Paso atrás*, *El Proceso del Concan* y otras no ménos bonitas.

Cervantes ha sufrido una sensible pérdida, la de la señorita Saez que no tiene la garganta en disposicion de andarse con cantos. Pero ha sido en cambio, dignamente sustituida por la simpática tiple doña Paca Romero, la cual obtuvo merecidos aplausos en el papel de *Polka* de *El Proceso*.

Tambien han sido contratados el conocido actor cómico Sr. Rasilla y su esposa doña Julia, que son dos buenas adquisiciones para la empresa.

Al decorado se atiende hoy con gran esmero. El distinguido pintor escenógrafo señor Ruiz ha pintado catorce excelentes decoraciones para *Los Sobrinos*.

Vean, los que piensan lo contrario, cómo se ensalza lo bueno de *Cervantes* cuando lo merece.

Pero si dá algun estreno
de obras como las de ántes,
harémos ver á *Cervantes*
lo que es bueno.

*

Segun mis últimas noticias, vendrán Mr. Defossez y su apreciable *tropa*.

No me extiendo en más detalles,
y diré en esta ocasion
que hay más abono en Tacon
que basura en nuestras calles..
¡vá sin exageracion!

*

Magnífico beneficio fué el de la bellísima y discreta tiple señorita Fernandez Rusquella.

Hace esa jóven primores
cuando dice y cuando canta,
pues si al auditorio encanta
es pasmo de los actores.
Brillar con puros cambiantes
se la vé, y es maravilla;
y asombra más..porque brilla
en el cielo de *Cervantes*.

*

Don José Sábio prepara una funcion para el domingo en *Albisu*. El programa es entretenido y variado.

Combinado *sabiamente*
está de *Sábio* el programa,
que será *sábio* si llama
á la funcion mucha gente.

*

No puede negarse que el vino de la marca *T. Lecanda* es un vino de mesa que no tiene rival.

Doña Paca que tenía
un pié en la tumba, tomó
ese vino y se curó
al tercero ó cuarto dia.
Un vista de la Aduana
de nacimiento miope,
tomó el vino y al galope
se halló sano una mañana.
Cierto sujeto pasó
con su suegra vida cruel;
pero probó el vino él..
¡y su suegra reventó!
Mostrábase el hado sordo
á un señor alicantino;
mas dió en beber ese vino..
¡y le cayó el premio gordo!
Conste que no le he probado
y que mi encomio es sincero;
yo le beberia.. pero,
señores, ¡si soy aguado!

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

En la sesion celebrada el juéves último por la Diputacion Provincial habanera, los *Niños* echaron el sello á sus travesuras. Todo lo atropellaron con esa osadía que los muchachos adquieren cuando han tenido una educacion política.... abandonada, es decir, cuando se les ha dejado hacer su voluntad durante largo tiempo. No respetaron la ley, ni á la autoridad gubernativa, ni al sentido comun, ni al *qué dirán*, ni á nada.

Para que mis lectores muy amados
Las gracias mil, las infantiles artes
De los *Niños* mimados
Puedan juzgar mejor, vamos por partes.

*

Empezaron por hacerse presentes los ciudadanos Cristo y Delmonte, ó del Monte; cosa que nadie esperaba, porque con sólo saberse lo de ser el primero de dichos ciudadanos empleado del Gobierno, era claro que, más bien que á la Diputacion, debia el buen hombre haber ido á

la oficina, y por constar que están suspendidos los acuerdos en virtud de los cuales ámbos fueron admitidos como Diputados, tampoco debió concurrir el segundo. Pero algun amigo les habia dado cita.

Y aun cuando, de los dos, ninguno es Pedro,
Ni es casa suya aquella en que pensaban
Tener derecho á entrar, los atrevidos
Entraron como Pedro por su casa.

✶

Acto continuo se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia referente al Diputado Cristo, y habiéndose acordado que el tal oficio quedase sobre la mesa para ser detenidamente estudiado, se leyó otra comunicacion de la misma autoridad citada, que ponia en suspenso el acuerdo de la Diputacion, por el cual se se habia anulado ilegal y abusivamente la eleccion de Tapaste.

¿Y quién les parece á mis lectores que usó de la palabra para hablar contra la disposicion gubernativa?

¡Govin! Y eso era claro, porque al fin,
¿Quién habia de ser más que ¡Govin!

✶

Tomó, pues, ¡Govin! la palabra, y dijo..... ¡extravagante niñería!, que el Gobernador de la Provincia podia suspender otros acuerdos; pero no los relativos á la constitucion de la Corporacion Provincial, pues para eso no estaba autorizado, etc., etc.

Con tal motivo, el Sr. D. Antonio Corzo, dignísimo representante del partido de la Union, dijo que no parecia sino que para los autonomistas el tiempo habia corrido con tan estupenda velocidad, que ya dichos señores se juzgaban en plena posesion de su régimen favorito, y tomaban por cámara legislativa una simple Corporacion Provincial de carácter puramente administrativo.

¡Aquí varios autónomos protestaron, pidieron la palabra, parecieron indignarse, y, por último, habló ¡Govin!, diciendo que el Sr. Corzo habia tratado de ofender á los *liberales*, y que esto, y que lo otro, y que lo de más allá, y que si el señor Gobernador decia en uno de los *resultandos* que no hay en la Ley precepto alguno que obligue á los elegidos por el pueblo á presentar *personalmente* sus actas, esa es una opinion del señor Goróstegui, que no puede impedir que los Diputados autónomos sostengan la contraria.

Contestó el Sr. Corzo diciendo que, por que á él le calificasen de conservador, nunca se juzgaria ofendido, y de lo mismo debia deducirse que no habia él pensado ofender á los autonomistas dándoles allí el dictado de que se vanagloriaban en todas partes, tras de lo cual se fué á la votacion, y ¡toma! se decidió recurrir en alzada contra la disposicion del Gobernador de la Provincia.

✶

Ni Cristo ni del Monte debieron votar, porque estando, cuando ménos, en tela de juicio su derecho á figurar como Diputados, ¿no podrá suceder que vengamos á parar en que no sea Diputado ninguno de ellos? Y cuando á tal resultado se llegue, ¿no habrá razon para castigar á esos autónomos por usurpacion de un derecho que no les asistia, y en virtud del cual pudieron tomarse acuerdos que han darse por nulos?

✶

Pero llegó lo de Alquizar, y ¿quién les parece á mis lectores que habló en el mismo sentido que para lo de Tapaste? ¡Vaya una pregunta!.. ¡Govin!

Aquí hubo un rasgo de delicadeza que parecia muy natural; pero que fué poco duradero.

D. Ricardo del Monte se salió del salon al tratarse de *su asunto*, que es lo que todos los hombres públicos han hecho siempre y en todas partes; pero lo que nunca y en parte alguna del mundo se ha hecho, es que, un interesado vote en cuestion que á su persona interese, y eso que no se ha hecho nunca ni volverá á hacerse jamás, como no sea en juegos de *niños*, lo hizo D. Ricardo del Monte con la mayor formalidad del mundo.

En efecto, ántes de terminarse la discusion, volvió el Sr. Delmonte, ó del Monte, tomó nuevamente asiento, y votó.... ¡claro! con la mayoría. ¡Oh, abnegacion sublime! ¡Oh, *neutralidad* admirable!

✶

Pero, ¿no le parece al Sr. Goróstegui que, despues de constarle á D. Ricardo que se hallaba en suspenso el acuerdo por el cual fué admitido como Diputado Provincial, la permanencia de éste en el salon de sesiones y el hecho de votar fueron dos actos de rebelion manifiesta?

Piénselo la Autoridad y tome sus medidas, tanto para corregir el desman, cuanto para no verse ella el dia ménos pensado suspendida por la Diputacion Provincial de la Habana, cuya ficticia mayoría vá mostrando tener agallas para todo.

El prestigio de dicha Autoridad exige que tan atroces temeridades no queden impunes.

Si la *desobediencia* prevalece; si Delmonte, ó del Monte, á pesar de la consabida *suspension*, continúa en el puesto de Diputado, habrá sucumbido á los tiros del desprecio y de la burla de una Corporacion Provincial la poca Autoridad gubernativa que nos quedaba.

✶

En vista de las travesuras de la deleznable mayoría de nuestra primera Diputacion Provincial, y de las huecas, al par que insolentes declamaciones á que se ha entregado la prensa *local*, ¿qué deberia hacer un Gobierno sério? Eso no admite dudas. Volver al sistema antiguo, es decir, al de las *leyes especiales*, convencido de que, las libertades políticas en poder de muchachos ignorantes y atrevidos pueden ofrecer grandes peligros para ellos y para la sociedad entera.

Razon de más para que, cuando ménos se piense, consiga el ínclito Labra que se decreten nuevas garantías para los tales muchachos, y que se aumente un poco más el sueldo de Portuondo.

✶

El Eco de Canarias copia un párrafo de *El Palenque*, en el cual se dice que, segun el director de Don Circunstancias, la inmigracion canaria, ó isleña, es sólo útil para el expendio de billetes de la lotería.

Con asegurar á *El Eco de Canarias* que ese es un cargo dirigido á Don Circunstancias por los discípulos de *Don Pepe*, quedará convencido de que el tal cargo encierra una de las más gordas mentiras que han podido rodar por el mundo.

Don Circunstancias, que jamás se ha ocupado de los canarios, ó isleños, más que para hacerles justicia, no podia injuriar á esos hombres inteligentes, laboriosos y leales, á quienes siempre ha estimado.

Son los discípulos de *Don Pepe* los que han injuriado á los nobles hijos de las Afortunadas, y allá va la prueba.

Trataba Don Circunstancias un dia de la inmigracion en general, y prefería la inmigracion libre, por parecerle que la blanca era ya casi sólo útil para vender billetes de la lotería.

¿Habia en esto ofensa alguna para los citados isleños? ¿No hay más blancos que los isleños, que vengan á vender billetes de la lotería? ¿No está el que esto escribe harto de comprar dichos billetes á vendedores peninsulares?

Pues bien: primero *El Triunfo* y despues *El Palenque*, han deducido de lo que decia Don Circunstancias contra la inmigracion blanca *(en general)* que eso era decir que los hijos de las islas Canarias sólo servian para vender billetes de la lotería.

Esto sentado, pregunto, ¿quién ha injuriado á los hijos de Canarias, sino los discípulos de *Don Pepe*, puesto que estos trapalones son los que entienden, por lo visto, que todo blanco que vende billetes de la lotería tiene que ser forzosamente hijo de Canarias, y no peninsular ó de otra parte?

Don Circunstancias ruega á *El Eco de Canarias* que, vista esta explicacion, la acepte, y haga saber quiénes son los que aquí han agraviado á la inmigracion de su tierra.

✶

A propósito de inmigracion, pregunta *El Triunfo* á *La Voz de Cuba* y al *Diario de la Marina*, si créen, como *El Conservador* de Matanzas, que todo ciudadano nacido en esta tierra es enemigo de España.

Distingamos, diria yo, siendo el interrogado. Si los nacidos aquí reciben una educacion verdaderamente moral, claro está que serán tan buenos españoles como los nacidos en otro punto cualquiera de nuestros dominios, hallándose en igual caso; pues empezarán por observar el precepto de «honrar padre y madre»; pero si la educacion que reciben es *liberal* americana, educacion que consiste en despreciar á los ascendientes, en querer probar amor á la tierra arrancándose las venas que pueden contener sangre española y otras necedades y abominaciones parecidas, claro está que han de acabar odiando á España de un modo capaz de inspirar tan pronto lástima como horror á quien no conciba el crímen *contra-naturam*.

Lo que hay que procurar es que prevalezca la buena educacion sobre la mala, y entónces, vengan blancos cuantos se quieran, que ellos y sus hijos merecerán las simpatías de todos los demás buenos españoles.

✶

Por fin, á fuerza de pedirse á los autónomos la prueba de que ha habido *prácticas* que aconsejaban al Gobernador General el nombramiento de la Comision Permanente de la Habana á gusto de los autonomistas, han citado sus periódicos algunos casos ocurridos en esta isla, durante la *política-suave*, inaugurada por Martinez Campos.

No es esa la prueba que se pide. Cítense las prácticas de la Península, pues lo que aquí hayan hecho Martinez Campos y sus hechuras, ya sabemos que siempre fué inspirado por los amigos de la *cosa rara*.

1492 —Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 3 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 18.

SUMARIO.

TEXTO.—Presupuestos.— Autonomía rural.—Epigramas.—Las dos enmiendas.— Dichos y hechos.— Circunstancias.—Espectáculos.
CARICATURAS.—Por Landaluze.

PRESUPUESTOS.

Si pudiéramos contribuir con treinta y cuatro ó treinta y seis millones de pesos al año, no teniendo que gastar el Gobierno más que veintiseis ó veintiocho, estaríamos en grande. Pero como sucede lo contrario, esto es, como apénas podemos contribuir con veintiseis ó veintiocho, cuando los que el Gobierno necesita gastar ascienden á treinta y cuatro ó treinta y seis, estamos en pequeño.

Véase de qué poco depende la resolucion del problema de los presupuestos en este país; de un simple cambio, de un sencillo trueque, de una permutacion de las referidas circunstancias; de convertir el déficit en sobrante, y vice-versa, y me parece que pocas serán las objeciones que puedan presentarse á lo que llevo dicho.

Desgraciadamente, hay que tomar las cosas, no como quisiéramos que fuesen, sino como son, y lo peor del caso está en que, al sacrificio que hacen los conservadores para no conseguir siquiera el nivel de los presupuestos, á pesar de lo mucho que desembolsan, tienen que agregar el de oir las quejas de los llamados *liberales*, quienes, como es sabido, ni pagan, ni dejan de clamar contra los contribuyentes, á quienes califican de explotadores.

Pero, ahora que en ello reparo, lo peor no es en realidad lo que acabo de decir; lo más malo es que los dichosos *liberales* han dado en echar á los conservadores la culpa de lo mucho á que hoy ascienden los presupuestos, gracia que me recuerda el apóstrofe: «¡Ladron! ¡la bolsa ó la vida!» con que los bandidos suelen saludar á los pobres viajeros; porque, efectivamente, tanta es la razon que tienen los bandidos para llamar ladron á un infeliz caminante, cuando van á despojarle de lo que lleva encima, como la que asiste á los *liberales* cubanos para culpar á los conservadores de la subida de los presupuestos. «Eso se queda para ustedes», podia contestar el viajero á los que le tratan de ladron. «Eso es obra vuestra», tienen derecho á decir, y dicen, y dirán siempre los conservadores, cuando los radicales de aquende les acusan de haber creado la fatal situacion económica que *nos atraviesa*.

Existen realmente aquí dos partidos, de los cuales, durante largo tiempo, el uno, el *local*, ha estado siempre en el ataque, obligando al otro, al *nacional*, á permanecer constantemente en la defensa.

El primero, miéntras se llamó *reformista*, hizo intentonas varias con el fin de traspasar esta tierra á los Estados Unidos, y más adelante sostuvo una guerra separatista de diez años. El segundo, el *integrista*, nunca esquivó el combate, es cierto; pero, si tambien apeló á las armas, fué sólo para rechazar las constantes, inmotivadas y antipatrióticas agresiones del primero.

De estas peleas, resultó para el país una deuda de ciento y pico millones de duros, cuyos intereses han venido á importar una tercera parte del actual presupuesto de gastos, y yo pregunto: ¿existiria esa deuda, si los *reformistas* no hubieran sido tan *belicosos?*

Pues, sépalo el mundo, para que pueda apreciar el valor de nuestros Catilinas; áun los que siempre atacaron, achacan á los que se defendieron los perjuicios irrogados al país por las pasadas contiendas.

Al fin vino la paz, esa paz maldecida por el general Salamanca, y no pocos de los *reformistas*, que abandonaron esta desacreditada denominacion para tomar la de *liberales*, dijeron á los conservadores, ó *integristas:* «El presupuesto es insostenible, merced á la deuda *que vosotros habeis creado;* de manera que, para hacerlo llevadero, teneis que rebajarlo considerablemente, y como una vez creada la deuda, es preciso pagar sus intereses, habrá que reducir las fuerzas de mar y tierra que guarnecen á la isla, único medio que hay de disminuir los gastos».

No andaban los conservadores léjos de convenir en esa solucion, que, efectivamente, habria sido factible, á no impedirlo la política emanada de aquella paz contra la cual estuvo tronando el general Salamanca tanto tiempo, y, por lo visto, con razon tan sobrada.

Porque era claro que, librando al país de las agitaciones que la política lleva consigo, habrian bastado pocas fuerzas de mar y tierra para la defensa del territorio, y el presupuesto hubiera decrecido considerablemente, viniendo á ser la reconstruccion del país facilísima obra.

Pero el Gobierno, pensando que los titulados *liberales* de estas tierras se harian partidarios suyos, quiso que aquí hubiera política; de esa falta garrafal del Gobierno nacieron dos partidos, uno de los cuales, aquel, precisamente, á quien se habia pretendido halagar, declaró en seguida que no se contentaba con las libertades hasta entónces alcanzadas, pues aspiraba nada ménos que al gobierno propio, al *self government, al gobierno del país por el país*, á la *autonomía*, ó, para decirlo de una vez, al régimen descentralizador que equivalia, *por de pronto*, y cuando más, á reconocer sólo en España una especie de protectorado.

Y no se limitó á eso el tal partido; pues, gozando á sus anchas de la impunidad que le concedió el funesto general Blanco durante su

gobierno de execrable memoria, renovó en la prensa periódica una propaganda semejante á la que los reformistas hicieron durante el segundo mando del general Dulce: tuvo reuniones en la Caridad del Cerro y en Payret, y procesiones en otros puntos, que recordaban la famosa funcion dramática del Teatro de Villanueva. ¿Qué digo? no solamente hubo una segunda insurreccion, como lógica consecuencia de la *política suave*, tan criminalmente ensayada, y durante la cual tuvieron los supuestos *liberales* carta blanca para recorrer los campos, haciendo propaganda contraria á la idea de la unidad nacional, sino que llegó el caso repugnante y odioso de que los autonomistas excitasen al referido general Blanco á dar la batalla al elemento *integrista*, diciéndole que podia *contar con ellos* para la empresa.

No hay que añadir una palabra más para pintar lo indigno y bochornoso de algunas de las situaciones aquí creadas por la *política suave*, política en que la inconveniencia sólo ha podido verse eclipsada por la humillacion.

Mal inspirado estaba, entre tanto, el Gobierno de la Metrópoli: pero aún así, comprendió que la existencia de un partido tan revoltoso y tan descentralizador como lo era el titulado *liberal*, hacía indispensable la permanencia en esta isla de un ejército de mar y tierra capaz de impedir la renovacion de más hondas perturbaciones, y, por consiguiente, la carga de un costoso presupuesto.

De modo, lectores, que si los *reformistas* nos hicieron contraer una enorme deuda, los *liberales locales* nos obligaron á sostener un ejército numeroso, y todavía esos *liberales* y aquellos *reformistas* nos dicen á los conservadores que nosotros tenemos la culpa de que los presupuestos hayan llegado á ser abrumadores.

La justicia de semejante acusacion, no me cansaré de repetirlo, corre parejas con la de los que llaman ladron al viajero, ántes de pedirle la bolsa ó la vida.

Hemos de convenir, con todo, en que hasta la desfachatez suele buscar en este pícaro mundo causas ó pretextos para *ameritarse*, como dicen los autónomos, y, en efecto, la de estos señores se *amerita* diciendo que, si hubo lo de Yara, fué porque España no cumplia sus promesas, y que como nuestros gobernantes lo han hecho luego mal, ellos quieren sacudir la *tutela*, y que como nosotros hemos defendido á la nacion que provocó la guerra no cumpliendo lo que habia prometido, y á los gobernantes que, por sus torpezas, hacian indispensable aquí un numeroso ejército de mar y tierra, es evidente que nosotros debemos cargar con la responsabilidad de la subida de los presupuestos.

El argumento no carece de elasticidad; tanto que, estirándolo un poco, puede con él probarse que los verdaderos autores de nuestras desdichas fueron, en primer lugar, Cristóbal Colon, luego Isabel la Católica, y en seguida los españoles que del Puerto de Palos salieron para ayudar á la magna obra del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Realmente. Con no haber nacido Cristóbal Colon: con no dar los Reyes Católicos al inmortal genovés los recursos que otras naciones le habian negado, ó con no hallarse hombres que se pusiesen á las órdenes del que se lanzaba á mares ignotos creyendo saber á dónde iba, en lo cual podia equivocarse, como se equivocó, sin duda, y no poco, puesto que se encontró la América por donde pensaba dirigirse á las Indias Orientales, quizá no se habria realizado el descubrimiento. Suprimido éste, Cuba hubiera estado poblada por siboneyes, ó por caribes. De cualquier modo que fuese, no habria llegado á desarrollarse aquí el *liberalismo local*, fecundo productor de odios y trifulcas; no existiria la deuda; no haria falta la guarnicion que hoy sustentamos, y, en fin, sobrarian la confeccion, la crítica y la defensa de los presupuestos que nos agobian.

¡Vive Dios! Cuando se piensa en las necedades, en las ridiculeces, en las pampiroladas, y lo que es peor, en las ingratitudes que ha dado de sí el gran descubrimiento de 1492, entre las cuales debe contarse la de haber venido hijos de los conquistadores á creerse hijos de los conquistados, y, como consecuencia de eso, á renegar de su orígen y maldecir á sus ascendientes, hay razon para dudar si fué un bien ó un castigo lo que la Providencia mandó al género humano, en la mision del ilustre genovés favorecida por la nacion española.

Por fortuna, la carencia de sentido en más de cuatro, ha tenido sobrada compensacion en la sensatez de más de ocho. Aquí, donde tan estupendos, tan risibles delirios ha engendrado la *ponzoñita local*, la gran mayoría de los naturales del país sabe amar á éste, honrando de paso á su estirpe, y burlándose de los pobres de espíritu que, ya empleando la *poesía biliosa* de que alguna vez he hablado, ya dándose á propagandas que pueden terminar en sangrientos trastornos, ya ideando sistemas de gobierno á cual más impracticables, protestan diariamente contra los efectos de la conquista.

Y, naturalmente; al reparar en esa bendita compensacion, tenemos que aplaudir las obras de la Providencia; pero esto no impide que, aunque sólo sea para sacudir el San Benito que los llamados *liberales* nos echan encima á los conservadores de hoy, haciéndonos responsables del incremento de los gastos, arrojemos nosotros la carga sobre los que realizaron el descubrimiento del Nuevo Mundo; dado el cual, era imposible impedir que viniesen á la vida espíritus de local intrañsigencia, dispuestos á hacer la gobernacion del país tan difícil como onerosa.

Tal es el orígen de nuestros males, cuyo remedio se va haciendo en verdad urgente; pero, ¿cuál puede ser ese remedio?

Por de pronto, yo no sé por dónde cobra el coronel Portuondo los trescientos y tantos pesos que le asignó el general Martinez Campos, en lugar de los cincuenta y pico que le correspondian; si por las Cajas de Cuba ó por el Tesoro Nacional; pero, sea por donde fuere, con aplicar á nuestro presupuesto actual lo que hoy percibe, y lo que hasta hoy ha percibido dicho señor ilegalmente, ya contaríamos con una entradita regular.

Luego, ¿no ha estado el ciudadano Cristo disfrutando gratificacion y casa de balde durante mucho tiempo? Pues que devuelva lo que haya cobrado desde que tomó asiento en la Diputacion Provincial; que pague los alquileres atrasados de la casa que habita, y así contaremos con otra bonita entrada.

En el mismo caso que ese Cristo, no crucificado, sino crucificador, que aquí nos ha salido, y que, cuando él no se redime, mal haremos en esperar que nos redima á nosotros, habrá otros funcionarios de diferentes partidos. Aplíquese á todos ellos el procedimiento indicado, y así sentiremos otro alivio.

Respecto á la deuda, yo creo que la madre pátria debe realmente cargar con la parte correspondiente á la expedicion de Méjico, campaña de Santo Domingo y otras parecidas empresas, porque lo justo es justo, aquí y en Valladolid.

Despues, yo nombraría Intendente al señor Cuervo Arango, ó á cualquiera otro indivíduo de su calibre, autorizando al elegido para rodearse del personal que á la buena gestion rentística juzgase necesario, con lo cual es posible que el presupuesto de ingresos no nos pareciese tan insuficiente como ahora.

Y en fin, por lo que hace á la Guerra y á la Marina... tambien podria economizarse algo; pero para eso habria que emplear dos estrategias; la militar, consistente en aprovechar bien las pocas fuerzas que aquí quedasen para garantir el órden material, y la política, que estribaría.... en el cumplimiento de lo que ofreció el general Castillo al tomar posesion del cargo que desempeña; esto es, en la rígida aplicacion de las leyes.

Mediante un tan sencillo procedimiento, la prensa periódica, instrumento de perturbacion en la actualidad, pasaria á ser agente civilizador, ó, cuando ménos, arma inofensiva. Las Diputaciones Provinciales no echarian bravatas al Gobierno; los alcaldes respetarian á los Tribunales; en una palabra, giraria cada quisque dentro de su órbita natural, y renaceria la confianza, poniéndose coto á los desmanes de unos cuantos agitadores, á cuyos ojos parece como que la autoridad.... está tolerada.

AUTONOMIA RURAL.

Estamos en vísperas de presenciar algo terrible.

Un rural de *Atenas* aconseja el retraimiento á sus correligionarios.

«Encerrémonos en nuestras casas, les dice, y que sea de los conservadores la gloria si salvan al país, y que sea de ellos la responsabilidad si lo destruyen».

¡Horrible amenaza!

Se parece á la del cabo furriel que escribió al Ministro de la Guerra, notificándole que estaba resuelto á presentar su dimision, por no hallarse conforme con la política del Gobierno.

¡Dios nos la depare buena!

*

Ya no es Polonia ni es Ifigenia el pueblo de Cuba.

La Epoca de Santa Clara le compara últimamente con el de Israel, cuando éste se encontraba fabricando ladrillos bajo el dominio de los Faraones.

¿Qué apostamos á que el Sr. Pichardo pretende que le titulen *Moisés*, ya que sus hermanos en la autonomía se han distribuido casi todos los grandes nombres de la antigüedad?

Ya me parece estar viendo al director de *La Epoca* asustando á los Faraones del partido conservador, con un gajo de aquel tamarindo á cuya sombra se dió el más *inspirado* almuerzo que recuerdan las crónicas del siglo de Fornaris.

*

Opina el rural dirigido por *Moisés* que Cuba ocupará «un puesto preferente en la instruccion científica y literaria de América,» gracias al señor Güell y Renté.

¿Quién lo duda?

Colocada la primera piedra de la futura Universidad, puede darse por resuelto el problema de convertir en profesores á todos los habitantes de Cuba.

Y los geógrafos venideros llamarán á este país la *isla de los catedráticos.*

*

El Criterio Popular de Remedios descerraja un artículo contra los fusiles, las lanzas y los sables, considerándolos como «elementos de fuerza bruta».

Contra los machetes no dice una palabra. Sin duda son considerados por *El Criterio* como elementos de fuerza.... moral.

Ahora me explico porqué los oradores *liberales* necesitan escolta de macheteros para hacer su propaganda pacífica.

Dá mucho brío á la oratoria un poquito de *fuerza moral*... bien afilada.

*

Mal humor gasta el señorito *Céfiro*, á juzgar por los últimos versos de una composicion suya, publicada en *El Criterio Popular* de los machetes.

Dirígese el bardo rural á un cometa, y despues de preguntarle quién es, á dónde va y qué pretende, sin obtener contestacion alguna, concibe la sospecha de que el misterioso viajero sea un esclavo que quiere romper sus cadenas, y le anima á tirarse de cabeza al sol; heróico remedio que así puede curar la esclavitud como los dolores de muelas.

Nada malo encuentro en esa receta, porque, al fin y al cabo, poco me importa que haya un cometa más ó ménos.

Pero lo terrible es que el abolicionismo del ciudadano *Céfiro* no se pare en barras y dé un estallido del tenor siguiente:

«Y si es preciso para verte libre
Que horrendo choque con la tierra tengas,
No temas avanzar; rásgala y húndela,
Para que libre eternamente seas».

¡Por los clavos de Cristo, caballero *Céfiro!* No dé usted esos consejos á los cometas.... patrocinados.

Mire usted que estamos en la tierra, y que si ésta se rasga y se hunde, lo vamos á pasar muy medianamente por esos espacios de Dios.

Nada, hombre, nada: deje usted en paz á los cometas, y expresiones á *Flora.*

*

El indomable sucesor de *Las Villas* es más caliente que su cofrade el *Diario de Matanzas.*

Aconsejaba éste el retraimiento á sus correligionarios; pero el rural de Santa Clara vá más léjos y pide con sombría desesperacion que se disuelva el partido *liberal*, despues de formular una enérgica protesta.

Mucho sentiré que se disuelvan mis rurales. ¡Me daban tan buenos ratos!

Sin embargo; me parece que esa disolucion debe alarmarnos mucho ménos que el choque del cometa apostrofado por el vate de marras.

*

«En Cuba, para ser felices, no nos falta más que la paz de los sepuleros».

Tambien esto pertenece al de Santa Clara. Y cuando *Moisés* dice esas cosas, figúrense ustedes cómo estará su pueblo.

Decididamente voy creyendo que me quedo sin rurales.

Me los mata la hipocondría.

*

Se indigna *La Crónica Liberal* de Cárdenas porque en la Junta directiva del Casino de aquella ciudad no figura ningun sócio autonomista.

Por lo visto, los caballeros del tamarindo pretenden figurar en todas partes, y quieren que los encontremos hasta en la sopa.

No me extrañará verlos indignarse cualquier dia por no figurar ninguno de ellos en un mapamundi, ó en el elenco de una compañía de ópera, ó entre los reyes godos del Retiro, ó en el *menú* de un banquete, ó en la cola del cometa que nos vá á partir por la mitad si le dá por seguir las indicaciones de *Céfiro.*

*

Ahora se descuelga el heróico rural de Güines diciendo que todo el mundo se pregunta «cuándo se pondrá la segunda piedra de la nueva universidad, y si viviremos bastante para ver la colocacion de la última».

¿Pero no decian ustedes que el Sr. Güell y Renté lo tenía todo arreglado, y traia, como quien dice, la Universidad en el bolsillo?

En cuanto á vivir lo bastante para ver terminada aquella obra, puede estar tranquilo el colega, puesto que en el mismo número declara él ser *el espíritu del siglo*, y los espíritus son inmortales.

*

¡Valiente resbalon ha dado *El Criterio Popular* de Remedios!

Antojósele al incauto rural hacer una pintura de la *patriotería* y de los *patrioteros*, y colocó entre estos últimos á los que se presentan en una velada literaria para pronunciar discursos que ninguna relacion tienen con el objeto de la reunion.

Si los señores Cortina y Montoro no piden la palabra para una alusion personal, declaro que no entiendo á quién habrá querido aludir el de Remedios.

*

El espíritu del siglo, es decir, el de D. Raimundo Cabrera, hace notar en son de queja que el nuevo Ministro de Ultramar no ha saludado á los habitantes de Cuba.

Parece mentira que un espíritu tan fuerte y tan *viril* como el del héroe de cien batallas conceda tanta importancia á cosas que no la tienen.

¿Si será la falta del saludo, la que ha hecho pensar en el retraimiento y hasta en la disolucion á los rurales autónomos?

¡Son tan susceptibles esos muchachos!

*

Roque, aquel mismo *Roque* de Nueva Paz, corresponsal de *La Union* de Güines, se ha indignado porque le llamé *trotinante.*

«¡Trotinante!, exclama, ¿qué es trotinante? Trotinante no es palabra castellana».

¡Vaya una noticia!

Ya sabia yo que *trotinante* y tú, (¡oh Roque!) distabais mucho de ser castellanos; pero por eso mismo me pareció que podrias hacer buenas migas con aquella palabreja.

*

Otro error de *Roque* consiste en creer que me dí por ofendido, por haber escrito él aquello de «votad siempre contra el partido que pide onerosos impuestos».

¡Ofenderme yo por tan poca cosa!

Eso se queda, *Roque*, para tus amigos, que hacen pucheros como unas criaturitas cuando deja de saludarlos el Ministro de Ultramar.

Mi sensibilidad no llega hasta ese extremo.

Puedes *trotinar* todo lo quieras, en la seguridad de que no me incomodaré contigo.

*

Otro error, y van tres, del mismo *Roque*, es afirmar que, segun las teorías de Don Circunstancias, «comer plátano y ser insurrecto es la misma cosa».

¿De dónde has sacado tú eso, *Roque* de mis entretelas?

Son tus amigos, ¡oh Roque!, tus mismos amigos los que, en su terrible *localismo local de la localidad*, han llegado hasta el extremo de querer convertir en estandartes autonómicos los plátanos, las palmeras y los cocoteros.

Y basta de banderas *político-vegetales.* Procura leer mejor otra vez, Roque; y, en cuanto á escribir, voy á darte mi último consejo:

Trotina y calla.—X.

EPIGRAMAS.

XXV.

Causó grima verdadera
Una cláusula postrera,
Que en su testamento raro
Hizo poner un avaro
De la siguiente manera:
....«Y mil onzas en dinero,
Fruto de indecible afan,
Que quiero.... ¡No! ¡Que no quiero
Que se sepa dónde están,
Por si acaso no me muero!»

XXVI

Como jurase, y no en falso,
El letrado Montesinos,
Que á más de cien asesinos
Pudo librar del cadalso;
Fingiendo sinceridad,
Dijo un filósofo astuto:
«Eso es trabajar con fruto,
En bien de la humanidad».

XXVII.

Tiene un reloj don Fidel,
Que cien duros le ha costado:
Mas fuera perjudicado
Quien diera quince por él.
Y nadie sobre esto á oscuras
Habrá de quedar, si cuento
Que *noventa*, de los *ciento*,
Han sido.... de *composturas.*

XXVIII.

¡Cómo! (le dije á Macías)
¿Aún no has leido de Homero
Las egregias poesías?
Y me contestó, altanero:
«¿Leyó él, acaso, las *mias?*»

XXIX.

«¿Pecas á menudo, Juana?»
Preguntó un galan travieso.
Y ella dijo: «Me confieso
Tres veces cada semana.
Conque, figúrese usté:
No he de tener la frescura
De ir á molestar al cura
Sin *porqué*, ni *para qué*».

XXX.

Al sastre Julian Bastidas
Han hecho alcalde, y no en balde;
Que estar deben bien perdidas
Las cosas, cuando ese alcalde
No tome buenas *medidas.*

J. M. V.

LA NUEVA ERA FEMENINA.

Dicen que vamos á tener bachilleras, licenciadas y doctoras ¿qué será de nosotros si les dá por ser farmáceuticas?

Lo que si podría hacer el comercio es tener cobradoras. Se acabarían las demandas; no habría deudores morosos.

Y ¿quién sabe? si empuñaran las riendas de la administracion pública, tal vez nos iria mejor con ellas que con ellos; aunque no fuese mas que por aquellos dos sonetos.

¡Qué de negocios tendrían si fueran corredoras de azúcares ó de cambios!

LA NUEVA ERA FEMENINA.

Si alguna bella licenciada defendiera un pleito ante un tribunal? Los jueces la darian la razon y hasta el mismo abogado contrario y su cliente.

Tambien podria suceder lo siguiente:
—¡Te pesqué, traidor! niégalo ahora!
—Mujer ¿estás loca? si esta señora es una doctora de la facultad de Filadelfia, á quien estoy consultando sobre mi reumatismo.

LAS DOS ENMIENDAS.

Como los periódicos diarios, siguiendo su costumbre de adelantarse á los semanales, han hablado ya de las enmiendas al párrafo 15º del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, respectivamente presentadas al Congreso de los Diputados por los grupos que allí representan á los partidos políticos de Cuba, no necesito yo dar la noticia de que hubo tales enmiendas, ni copiar éstas, y estoy por decir que ni comentarlas, siendo fácil adivinar el concepto que me habrán merecido. Diré, sin embargo, algo acerca de ellas, aunque solo sea por no perder la costumbre.

En cuanto á la del amigo Villanueva, claro está que he de encontrarla plausible, por su objeto y por la fidelidad con que se amolda al programa de la Union Constitucional, y, sin embargo, áun así, se me ocurre *enmendar* algunos pasajes de dicha *enmienda*.

Por ejemplo: donde dice: «Vigentes ya en la isla de Cuba la Constitucion de la Monarquía y las leyes políticas que en lo esencial rigen en la Península,» hubiera yo dicho: «Vigentes ya en la isla de Cuba, *por desgracia*, &c.»

Donde dice: «la humanitaria supresion del cepo y del grillete,» hubiera yo añadido, por vía de paréntesis: «con tanto fervor pedida por los que se hicieron abolicionistas despues de vender sus esclavos, y que lamentarán muchos *liberales*, particularmente aquellos que no han hallado compradores para los treinta y cinco mil patrocinados que aún conservan, mostrando en eso ser más *conservadores* que nadie.»

Donde dice: «la reduccion de los gastos ocasionados por las fuerzas de mar y tierra,» tambien hubiera yo agregado: «cosa que sólo podrá ejecutarse mediante la creacion ó reconstruccion de un Gobierno fuerte.»

Donde dice: «la moralidad en todas las esferas de la administracion ultramarina», hubiera yo añadido tambien: «sin cuyo requisito puede el Gobierno estar seguro de que todo se lo llevará la trampa.»

Y, en fin, donde dice: «producirán saludable efecto las reformas que el Gobierno de V. M. ofrece y las que se han implantado hasta ahora», creo que habria sido mejor decir: «podrá esperarse mucho, con tal que el Gobierno de V. M. retire algunas de las reformas que, merced á disparatados informes, se han implantado ya, y renuncie á otras de las que promete, partiendo del error de que esas reformas han de halagar á los que con nada se contentan.»

Con estas enmiendas, la de los diputados conservadores de Cuba se habria prestado al desenvolvimiento de las verdades que hay que decir en las Córtes, para que ninguno de los hombres de ninguno de los partidos de la Península vuelva á tomar en sério nada de lo que allí digan los representantes del *trotinante liberalismo*.

Respecto á la enmienda propuesta por el infatigable Labra, claro es que no habia yo de adicionarla; pero eso no se opone á que haga el exámen de una obra que pudiera titularse: «Los *liberales* cubanos, pintados por sí mismos.»

Dice así: «El Congreso acoge con verdadera satisfaccion los propósitos del Gobierno de completar la organizacion política y administrativa de nuestras Antillas, por leyes definitivas que hace siete años tiene ofrecidas la Constitucion del Estado, y celebrará que esto se realice por la *inmediata extension* á aquellas regiones de los *mismos derechos políticos y civiles* de que gozan en la actualidad, ó hayan de gozar en lo sucesivo los españoles de la Península.»

A lo cual habria sido bueno contestar: «Lo que hace el Congreso es acoger con disgusto la pretension de los que piden que la Constitucion sea reformada por unas Córtes ordinarias, pues á eso equivaldria el dar gusto á dichos señores; quienes aparentan ignorar que el artículo 89 de la expresada Constitucion habla de *leyes especiales* para las Antillas, de donde claramente se deduce que esas leyes no han de ser las que en la Península rigen. Así, pues, miren lo que hacen los autores de la enmienda, que no está el Congreso para perder el tiempo lastimosamente, oyendo á los que quieran molestar su atencion con absurdas pretensiones.»

Y continúa la enmienda del infatigable: «única manera de que sea una verdad el principio de la unidad nacional.»

Tambien el Congreso debia dar aquí una leccion á los firmantes diciendo: «Siente esta Cámara que los *liberales* antillanos, que suponen haber venido á enseñar aquí el derecho político, sean tan ignorantes que hagan depender la unidad nacional de la identidad de las instituciones, cuando debieran saber que hay posesiones españolas que ni siquiera tienen las libertades políticas *blanquecinamente* llevadas á Cuba y á Puerto-Rico; que es mayor la variedad que ofrecen los derechos civiles, y que nada de esto se opone á la referida unidad. Por consiguiente, sean cáutos los autores de la enmienda: mediten lo que han de decir, ántes de decirlo, y así no se expondrán á provocar la risa de quien vea cuánto tienen que aprender los que tanto querian enseñar».

Prosigue la enmienda: «y reforma que hacen indispensable, por otro concepto, el hecho de la representacion directa de Cuba y Puerto-Rico en las Córtes de la Nacion, así como la cultura demostrada por aquellos países en el ejercicio de los derechos que desde 1869 se les ha reconocido, y los compromisos notorios é inexcusables que, respecto de este particular, tiene contraidos la situacion política del momento.»

Contestacion que el Congreso hubiera podido dar: «En cuanto á la cultura de la mayoría de los habitantes de las Antillas, todo lo que en su elogio digan los autores de la enmienda será justo; pero, no puede esta Cámara aplaudir la que han mostrado tener los titulados *liberales* de Cuba, cuya Junta Magna, tras de haber realizado manifestaciones de grotesco carácter, tales como aquellas en que se ha gritado: ¡viva la *autonomía!* y ¡muera la *vieja!*, mantiene periódicos destinados á la soez injuria personal, con lo que puede dar pié á lamentables conflictos. Y por lo que hace á los compromisos de la situacion del momento, tal vez habrá, entre los que hoy mandan, hombres bastante cándidos para haberse dejado engañar por los falsos *liberales* de allende los mares; pero hay otros que no se maman el dedo tan fácilmente, y que, convencidos de que quien siembra generosidades entre *liberales* tan extraños puede estar seguro de no recoger más que ingratitudes, ni han ofrecido nada nuevo, ni se opondrán á que se retire mucho de lo que ya se ha concedido.»

Allá va otro retazo de enmienda: «A esta medida fundamental en el órden político, deberá acompañar el mayor grado de descentralizacion administrativa y económica compatible con la unidad del Estado, ya para la reduccion del presupuesto de gastos, hoy de imposible satisfaccion en aquellas islas, ya para la rápida y eficaz atencion de los intereses puramente locales de aquellas comarcas.»

Retazo muy á propósito para que el Congreso dijera: «De celebrar es que los autores de la enmienda se hayan contraido sólo á lo administrativo y económico, al hablar de descentralizacion, y que ni aún así hayan osado pronunciar la palabra *autonomía*, lo cual hace ver que van poco á poco desertando de la mala causa á que ántes sirvieron. Sigan, pues, en la buena senda que han emprendido; aconsejen á sus representados que no pidan gollerías; que respeten á las autoridades, que se hagan circunspectos y formales, que presten sincero apoyo á la paz, y así podrá, con el tiempo, hacerse gran rebaja en el presupuesto de los gastos.»

El párrafo 3º de la enmienda de Labra se refiere á los tratados que ha de hacer el Gobierno español con los del continente americano, y el 5º dice: «No ménos plausible es la abolicion del cepo y el grillete, bárbaro castigo con el cual se habian mistificado las leyes de 1870 y 80 sobre esclavitud.»

«Sí, hubiera podido contestar aquí el Congreso; se han suprimido el cepo y el grillete; pero ha sido principalmente para favorecer á los infelices patrocinados pertenecientes á los *liberales* cubanos, siendo sabido que esos falsos *liberales* fueron siempre los que con ménos piedad trataron á sus dotaciones. Más hubiera debido hacer el Gobierno, que era aplicar el castigo del grillete y el cepo á los que pidieran su abolicion despues de haberlo empleado ellos mismos; pero le ha detenido el temor de no hallar muchos *liberales* autonómicos que quisieran blasonar de humanitarios.»

Y habla el párrafo último en estos términos: «Pero esa misma disposicion, *privando á los amos del medio eficaz de obligar al trabajo*, demuestra una vez más la imperiosa necesidad de abolir inmediatamente el patronato, conforme ha sucedido en todos los países donde, para llegar á la emancipacion del esclavo, se optó equivocadamente por la abolicion gradual.»

Los comentarios que este párrafos merece son demasiado fuertes para dejarlos á cargo del Congreso.

Este párrafo pinta, efectivamente, á los *liberales* de Cuba, de quienes ya he dicho que no hacen peticion, proposicion, ó cosa parecida, que no lleve su correspondiente *embuchado*.

Me recuerda este párrafo el folleto de Enrique Piñeiro, y otras producciones de nuestros *liberales*, en que se ha hecho un alarde atroz del objeto con que los antiguos *reformistas* pidieron hace algunos años el establecimiento de la contribucion directa, y análogas medidas, cuyos efectos estaban bien calculados.

Y no sigo más, por ahora, en atencion á que los autores de la enmienda, que estaban ciertos de que los patrocinados no habian de trabajar en cuanto cesase el castigo del cepo y del grillete, hacen ver que pidieron la supresion de ese castigo, no para el fin que aparentaban llevar, sino para otro; con lo cual se han desenmascarado de modo que ya nadie podrá desconocerlos.

Tanto mejor: así no habrá en adelante quien se fie de ellos, medio seguro de no temer sus *embuchados*.

Pocas palabras más, por ahora. De lo dicho se

infiere, que los autónomos autores de la *enmienda* no tienen *enmienda*, y que bien hará el Congreso en rechazar siempre las *enmiendas* de los que no han sabido *enmendarse*.

DICHOS Y HECHOS.

El señor Conde de Cañongo, amigo de la infancia del senador universitario D. José Güell y Renté, obsequió á éste y á gran número de amigos, con un magnífico banquete en el salon alto del *restaurant Las Tullerías*.

Con el respeto debido á las damas y caballeros que honraron la comida con su presencia, he de permitirme algunas bromas acerca del *menú* servido por el notable restaurant citado á la selecta reunion que participó del espléndido obsequio del señor Conde de Cañongo; el cual, á juzgar por su desprendimiento, es el verdadero Conde.

Una de las sopas se llama, segun el *menú*, como ustedes van á leer:

«Macarrones á la *Gentil homme*.»

Si estos macarrones indican con su nombre de confeccion, el puesto ó clase del inventor del guiso, fuerza es advertir que han existido *gentiles hombres* que se han dedicado al ramo de cocinas.

Cualquiera supone que estos aristócratas cocineros, debieron usar, en vez de la gran llave que corresponde á su rango, un enorme cucharon pendiente de la cintura.

No tiene, por otra parte, nada de particular este descenso aristocrático desde las reales cámaras hasta los enhollinados fogones; porque individuos de egrégia estirpe en la aristocracia del talento han sido notables cocineros.

Cuisinier-chimiste, que diria un industrial francés.

Dumas (padre) era una notabilidad en el arte culinario.

Rossini, el que compuso *Guillermo Tell*, no tuvo, entre los marmitones ilustrados, ningun digno rival en el condimento de los macarrones.

Algo debió hacer en estos asuntos el ilustre autor del *Génio del Cristianismo*, cuando existen unas costillas llamadas *á la Chateaubriand*.

¿Qué extraño, pues, que haya macarrones á la *Gentil homme?*

Entre las frituras, al decir del *menú*, se distinguió una denominada *Cromusqui* de faisan trufado.

Ese *Cromusqui* trasciende á latin á cien leguas, y de por fuerza se declina por: *qui, quæ, quod*.

El *faisan trufado*, dada la calidad del manjar, es seguro que se declina por: *bonus, bona, bonum*.

Otra fritura que pondria en un aprieto á cualquier castellano rancio, sería aquella del banquete á la que el *menú* nombra: *Vol-au-vent de mariscos*.

Claro es que estos mariscos no pueden ser otros que los peces voladores.

Entre los pescados llamó la atencion: *un pargo á la Chambord*.

Este duque, inventor de la salsa, pensaria tal vez en pasar por rey de los... *pargos*, cuando vió que era imposible serlo de los franceses.

Luego viene el *revelé*. En el *menú*, que copiaba *El Triunfo*, se indicaba que este *revelé* se habia servido con *Chat-Margaux*.

Ni ese *gato* puede pasar por vino, ni ese *revelé* revela el *filete de ternera* á la *Godard* que se sirvió en esta etapa del régio almuerzo.

Lo del *Gato Margaux* puede pasar, si les dieron gato por vino.

Lo de la *ternera á la Godard* es un insulto al inventor del plato.

Equivale á llamarle ternero.

Vayamos á la *Entrada*.

Dieron á los comensales una *entrada* de: *Supreme de perdiz á la Marechale*.

Ese *supreme* de perdiz no puede ser otra cosa que sesos de dicho volátil.

O es una barbaridad *suprema*.

¿Quién no cantará, al leer el título de ese guisote, aquello de *La Traviata:*

«Adieu, mon bien suprême;
adieu, tout ce que j'aime..?»

Pero aquí, en honor del banquete *liberal*, hay que declarar que el tal *Supreme de perdiz á la Marechale*, es un plato democrático que forma parte del *menú*; porque seguramente se alude en él á la señora esposa del Mariscal Mac-Mahon, ex-presidente de la República francesa.

Los *macarrones* á la *Gentil homme* y el *pargo* á la *Chambord* indican instituciones que están reñidas con la libertad.

Sirvióse á continuacion un *ponche á la romana*, que no necesita comentarios.

Pero no terminaré este *menú* sin hacer mencion de la *ensalada rusa*.

Debe ser invencion de algun cocinero nihilista. Es probable que esta ensalada se *avíe* con aceite....de petróleo y con vinagre nitro-glicérico.

¡No me fio yo de esos nihilistas!

Echo de ménos un vino muy agradable de mesa, que hubiera venido pintiparado para el *Cromusqui*, para las *frituras* y para el *revelé* de ternera.

Aludo al *T. Lecanda*, vino superior y estomacal, que me permito recomendar al señor Conde de Cañongo para convites semejantes.

No tiene más inconveniente que el de ser vino *integrista*.

Descartada esta política circunstancia, puede competir dignamente con los mejores *gatos de Margaux* y de Lafitte.

Pruébese, y el estómago le justificará.

*

¡Vaya un baul, caballeros!

«Dos pardos desconocidos hurtaron ayer un baul con varias prendas y sillas.»

¡Buen baul para almacen de muebles!

*

Los *minstrels* que trabajaban en el Circo han tomado ya las de Villadiego.

Eran unos artistas muy notables, cuyo único defecto consistia en su raro modo de anunciarse.... que tambien era *notable*.

*

Mi estimado amigo Casimiro culpa al Gobierno, ó así lo dá á entender, de la mala calidad de los tabacos que se expenden al pormenor.

No puede extremarse más un ataque de la oposicion.

*

Casimiro prefiere en la actualidad, á la forma séria y didáctica en que ántes confeccionaba sus gacetillas, la humorística en que ahora salen redactadas.

«Darle un beso amoroso á la Constitucion», decia el miércoles, indicando con esta graciosa imágen el acto de ir á depositar el voto en la urna.

En Madrid hubiera hecho fortuna esa frase; pero aquí tendrá mi compañero el dolor de verla caer en el panteon del olvido.

*

Tampoco otra frase suya, que voy á citar, hará más fortuna que la anterior:

«Sale un cocodrilo en forma de Vergez....»

No nos parece muy bien traida la personificacion de ese *anfibio pedígero*.

*

Advierta Robillot que, cuando se ponen buenas obras en escena y se presentan con lujo y propiedad, el público, agradecido, premia los esfuerzos de los empresarios.

Los sobrinos del capitan Grant es una graciosa zarzuela, de chispeante letra y excelente música, por cuyas razones los llenos en Cervantes se suceden sin interrupcion. Mucho del éxito se debe á Ruiz, que ha pintado magníficos telones.

¿No es verdad, señor Robillot?

Pues que no se le olvide á usted.

Y en lo sucesivo, no sea usted *morral*, como dice á *Mochila* el Doctor de los citados *Sobrinos*.

*

¡Apártate, que muerde!

De un soneto-comunicado:

«Si un dia ú otro me olvidase mi novia,
ó moria de pasion de ánimo
ó pereceria de hidrofobia.»

Ni lo uno ni lo otro: reventaria usted de mentecato.

*

En el café de *Fornos* (San Miguel esquina á Neptuno), se están dando muy buenos conciertos musicales por algunos distinguidos profesores.

Pero en Fornos es necesario oir y callar.

Si alguno aplaude ¡cataplum!.... se le viene encima un dependiente, creyendo que se le llama.

Si alguno grita: ¡otra, otra!.... inmediatamente le sirven una segunda dósis de lo que haya tomado.

Lo acertado es callarse.

*

Á FERNANDA BUSQUELLA.

(EN SU ALBUM).

¡Aún se escuchan los bravos; aún resuena
el ruido atronador de las palmadas;
aún se miran las flores en la escena
que arrojaron las gentes asombradas;
aún repite la lira sonorosa
el rumor de canciones inspiradas
en tu raro talento y faz hermosa!....
Conquista tras conquista
tejiste presurosa
tu corona de artista;
¿qué ha de ofrecerte el mísero poeta
que falte á tu corona de primores?
¡Sólo puede ofrecerte una violeta
que tiembla de mirarse entre tus flores!....

¡Cuántas cosas, Fernanda, te diria
si supiera decir lo que yo siento
cuando te miro, pasmo de Talía,
con las alas volar de tu talento!
La multitud, maravillada, lucha
por contener de su entusiasmo el grito
cuando tu voz escucha....
¡tan sólo respirar fuera un delito!
Tu gesto á todos modifica el suyo:
pendientes de tí están, porque te adoran:
laten sus corazones con el tuyo:
si ríes, rien, y si lloras, lloran!
Tu génio les cautiva; ya reflejen
la dicha y el placer tus grandes ojos:
ya, bañados en lágrimas, se quejen:
ya, iracundos, delaten tus enojos!....
Ah... ¿pero siempre en el recinto estrecho
en que te mueves hoy vivir deseas?
¿No busca aire mejor tu noble pecho?
¿No bullen en tu mente otras ideas?
Conténtese la débil florecilla
con las caricias de Favonio blando:
Gocen las espadañas de la orilla
con estarse en el rio contemplando:
viva la mariposa
libando las dulzuras de la rosa;
pero el cedro gigante
oponga el fuerte tronco al rudo viento,
y el águila altanera tenga aliento
para alcanzar la nube más distante.
Y tú, Fernanda, dí, ¿porqué no subes?
¿No tienes alas y poder bastante?
¡Condor naciste; piérdete en las nubes!

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Habíase anunciado en letras de molde á los *desocupados* el sainete provincial de la semana, punto ménos que como suelen algunas veces anunciarse por las calles de esta poblacion las funciones del Circo; y los *desocupados* acudieron á formar la *claque*, tanto más gustosos, cuanto que, segun noticias, el sainete prometia estar muy animado con las ocurrencias de los conocidos figurones ¡Govin! y Saladrigas.

Alzóse el telon: los actores aparecieron todos, hasta el intruso del Monte, que, por lo visto, sólo saldrá del escenario cuando de órden Superior le pongan de patitas en la calle, y todavía, despues que esto suceda, se empeñará en volver al puesto con que en 15 de Diciembre le obsequiaron sus amigos. Tanto le arrastra la querencia.

Más vale así. Cuanto más obstinado se muestre en la reincidencia de su falta, mayor será la responsabilidad que á sus amigos y á él les alcance, ó lo que es lo mismo, mayor será la pena que sufran, si es que las leyes han de aplicarse alguna vez á los *Niños* mimados, huéspeda con que habremos de contar mientras no desaparezca la *política suave*.

*

Aprobada la reseña de la fiesta anterior, se posesionó D. Cárlos Saladrigas del lugar que le habia señalado el general Castillo, y satisfecho de ver los sitios de la *claque ocupados* por los *desocupados*, hizo uso de la palabra para dar las gracias á las personas á quienes era deudor de la gracia de figurar como protagonista.

Por descontado que la primera de dichas personas era el general Castillo; pero creo que Don Cárlos, ni se acordó siquiera de este buen señor, pensando sólo en los que le habian dado el primer lugar en la terna, y si así fué, bien pagado estuvo el último rasgo de *política suave* de nuestro Gobierno General.

Así verá el general Castillo cómo agradecen los *Niños* mimados las ya injustificables condescendencias que con ellos se tienen. Si, en vez de nombrar Presidente de la Diputacion á Don Cárlos, propuesto por una mayoría problemática, se hubiese formado á dicho señor el consabido *expediente* por lo de la consabida *Memoria*, y procesado á ese mismo indivíduo y á los demás que en la sesion del 15 de Diciembre delinquieron con autonómica frescura, no sucederia lo que sucedió el juéves, y lo que aún sucederá, si el Gobierno de la Metrópoli, enterado de lo que aquí pasa, no toma la enérgica resolucion que su prestigio está reclamando.

*

Acto contínuo, y envalentonado al ver la impunidad en que ha quedado lo de la irreverente *Memoria*, se dedicó D. Cárlos á parafrasear ésta, con gran fruicion de los *desocupados*, que no dejaban de murmurar: «*¡bravo!*, ¡lindo!, ¡allá vá esa píldora!, ¡buena estocada! ¡Este hombre es un Mirabeau! ¡Qué Mirabeau, ni qué Cristo! ¡Es un Ciceron! ¡Qué Ciceron, ni qué niño muerto! ¡Es un Demóstenes! ¡Qué Demóstenes, ni qué zarandajas! ¡Es otro *Don Pepe!* Sí, sí, ¡es otro *Don Pepe!!!*

Y así se solazaba la *claque*, alentando, de paso, á ¡Govin!, para que continuára en aquella ridícula postura que suele tomar, y que otros hombres, por infatuados que hayan llegado á encontrarse, no han adoptado nunca entre personas respetables.

Consiste dicha postura en estar medio sentado, medio recostado, más bien recostado que sentado, con la pierna derecha sobre la izquierda y la cabeza descansando sobre la mano derecha. Pues bien; dígaseme si eso es admisible entre gente de buen tono, y ménos si ha podido existir cuerpo deliberante en que álguien haya osado perorar guardando tan chocante postura. ¡Lo que han hecho los *mimos!*

*

En seguida se trató de lo de Cristo, no el sacrificado, sino el sacrificador, que, segun se dice, bien ha sabido sacrificar al Comercio en el asunto de los Aranceles, siguiendo en las preocupaciones de su partido, que siempre ha mirado á los comerciantes con malos ojos, y habló desde luego el interesado, que así por muchos conceptos pudo llamarse al nuevo Mesías; pues *interesado* ha sido al tener durante largo tiempo gratificacion y casa de balde; *interesado* ha parecido estar en tratar de los Aranceles, mejor que de otro asunto cualquiera, para de ese modo echar sobre el Comercio algo de la carga que pudiera pesar sobre otras clases, y además, *interesado* estaba en el punto sobre que debia versar la discusion.

Despachóse á su gusto el interesado; pidió que se suspendiese toda resolucion hasta que la Intendencia pudiera remitir el expediente, como si durante la anterior semana no se hubiera podido hacer esa diligencia, y.... ¿quién podia dudarlo? La mayoría, que en 15 de Diciembre anuló una eleccion sin discutir el acta de la misma, y aceptó como acta un simple certificado, accedió.... á lo que Cristo pedia con mucha necesidad, sin que se hiciera caso de la sólida argumentacion del Sr. Toñarely.

*

Antes de la votacion hubo un incidente. Pidió el Sr. Corzo que el Sr. del Monte se saliese del salon, donde es evidente que no debia permanecer, toda vez que se halla suspenso el acuerdo de la Diputacion por el cual el buen hombre fué admitido como Diputado.

Pero tomó la palabra ¡Govin!, diciendo que la reclamacion del Sr. Corzo era tardía, como si alguna vez pudiera ser tarde para enmendar lo que es á todas luces ilegal y abusivo; y habiendo causado asombro á la mayoría de la Diputacion, así como á los *desocupados*, no la palabra de ¡Govin!, siempre chocarrera y empalagosa, sino la postura académico-autonomista de dicho Diputado, se resolvió el incidente á satisfaccion de la *claque*, la cual dió nuevas muestras de abrigar cada dia más *esperanzas*.....

Entónces protestó el Sr. Corzo, en nombre de la minoría, que pronto será mayoría; pero Don Cárlos, con la imparcialidad que él y sus amigos tienen probada, no quiso admitir la protesta.

¡Buena gana! ¿Qué dirian los *neutrales*, si un *liberal local* no hiciera uso de las álas que tan neciamente le han dado los inventores y cultivadores de la *política suave?*

*

Acto continuo, el *diputado* Carbonell y el *ciudadano* del Monte, pensando que si la Diputacion Provincial de la Habana no es todavía Cámara insular, tampoco debe contentarse con el papel de cuerpo puramente administrativo que le han asignado, creyeron llegado el caso de declarar que esa Diputacion puede invadir con la mayor desfachatez el terreno de la política, cosa vedada á las demás Diputaciones y á todos los Ayuntamientos de los españoles dominios; para lo cual presentaron una proposicion, pidiendo que se eleve una exposicion á las Córtes, en demanda de que se haga extensiva á esta tierra la Ley Provincial de la Península, con el objeto de que *rija de verdad el gobierno representativo y se ponga término á las injusticias del actual órden de cosas.*

¡Ah, Sr. Conde de Tejada de Valdosera! ¿Vé V. E. los humos que ha echado una simple Diputacion Provincial aquí, merced á las contemplaciones de gobernantes mucho más simples que ella?

Ya no se contenta con censurar los actos de nuestros Gobernadores y aún de los Ministros, en escritos de ruda oposicion á que dá el nombre de *Memorias*. Ya, no sólo en las discusiones de las actas electorales presende con singular decoro de dichas *actas*. Ya para ella está puesto muy en razon el no ejecutar las disposiciones del Gobierno Civil, en que se suspenden los acuerdos de la misma. Ya se atreve á pedir á las Córtes lo que no le conceden los Ministros, fandándose en que *aquí no rige de verdad el Gobierno representativo, y en que el actual órden de cosas envuelve injusticias.*

¿Concibe V. E. osadía semejante, Sr. Conde de Tejada? ¿No le hace eso mismo ver á V. E. que pecó de ligero el general Blanco, cuando le dijo al Gobierno de Sagasta que este país estaba en disposicion de recibir la Constitucion de la Monarquía? ¿No crée V. E. que han debido estar aquí muy neciamente mimados los *Niños* que á tanto se atreven? Y en fin, ¿no está claro que hay que refrenar á esos *Niños*, sin lo cual es imposible calcular á dónde nos llevarán sus ya inaguantables travesuras?

Considérelo V. E.; participeselo á sus compañeros de Gabinete, y resuelvan juntos lo más oportuno; pero pronto, para impedir que este país se vuelva berengenal, sin necesidad de darse al cultivo de las berengenas.

*

Le ha chocado á *El Triunfo* que en una caricatura de Don Circunstancias se haya puesto al Sr. Santos Guzman de maestro y á varios autonomistas de discípulos, y exclama: «Un Santos Guzman enseñando el derecho político á un Galvez!»

Extemporánea ha sido sin duda la exclamacion; puesto que aquí mismo, hará tres ó cuatro años, extrañándose el famoso Galvez de que no se procediese en Santiago de Cuba á cubrir la vacante dejada por D. José Antonio Saco en el Congreso, fué el Sr. Santos Guzman precisamente quien hizo la observacion de que el Jefe de los autonomistas hablaba de elecciones sin conocer la Ley Electoral.

No es, pues, tan raro, como á *El Triunfo* le parece, eso de ver un Santos Guzman dando lecciones de derecho político á un Galvez.

ESPECTACULOS.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Plaza de Toros de Regla.—Para mañana domingo, gran corrida, por la cuadrilla de toreros españoles, en la cual se lidiarán cuatro toros de muerte, puntales.

Habrá dos toros de reserva y una magnífica cuadra de caballos.

EMPEZARA A LAS TRES Y MEDIA.

12.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 10 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 19.

SUMARIO.

TEXTO.—¿Cuándo y porqué?—El trabajo impagable.— Autonomía rural.—La tragedia "Manolo".—Todos elocuentes.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

¿CUÁNDO Y PORQUÉ?

Demostrada quedó en el primer artículo del último número de este semanario la importante verdad de que, si no son los *reformistas*, ó los *regeneradores*, ó los *liberales* de estas regiones quienes, con sus bolinas, han hecho la carga de los presupuestos más pesada que el expediente del Diputado Cristo, y bien pesado ha de ser ese expediente cuando se han necesitado más de tres semanas para trasladarlo desde la Intendencia hasta la Diputacion Provincial, hay que echar la culpa de todo á Cristóbal Colon, á Isabel la Católica y á los atrevidos marineros que tomaron parte en la empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Sí, lo repito; con que no hubiera nacido el primero; con que los reyes católicos no le hubieran concedido lo que ya le habian negado, y probablemente le habrian seguido negando otros poderosos señores, y con no hallar quien le acompañase en una expedicion marítima universalmente ridiculizada, es posible que los *siboneyes* de nuestros dias tuvieran otras pesadumbres; pero bien puede asegurarse que no les desvelaria la horrorosa idea de los presupuestos.

¿Porqué nacería Colon? Y sobre todo, ya que nació aquel grande hombre, á quien todos los séres aquí aquejados por la *fiebre local* deben mirar con ojos de basilisco, ¿porqué tendria la pícara ocurrencia de dirigirse á España, tierra clásica del espíritu caballerescamente aventurero; única tierra en que ha podido concebirse el sublime tipo de Don Quijote; de lo cual se deduce que sólo allí habria encontrado el ilustre genovés la proteccion que necesitaba para el logro de sus afanes?

¡Buena la hizo el tal Colon con venir á la vida y con llevar á la nacion española sus pretensiones, miradas como risibles desvaríos en los países positivistas de Europa! Nos fastidió, el buen hombre, mostrando la existencia de estas regiones á los incrédulos; abriendo así camino á una inmigracion caucásica, merced á la cual era seguro que habia de enriquecerse la patología con una dolencia incurable, la de la *calentura local*, que, para honra del género humano, ni áun habia sido hasta entónces sospechada, y trayéndonos, por forzosa consecuencia de todo lo dicho, esas ánsias de *descentralizacion* ó *excentricidad* que hoy nos cuestan treinta y cinco millones de duros al año, sin contar algunas propinas, como la que recibe el coronel Portuondo.

Así es como hay que considerar el asunto, para no perder el tiempo lastimosamente contestando de otro modo á los retortijones de aparente formalidad con que los *liberales* de aquende intentan echar sobre los actuales conservadores el peso de ciertas responsabilidades: y bien lo hace ver la insistencia con que dichos *liberales* vituperan en prosa y en verso los cuatro siglos de opresion y embrutecimiento que ha sufrido este país, ántes tan libre y tan despabilado. (1)

Pero ahora caigo en que algunos de los *compungidos* son más tolerantes; pues llevan su condescendencia hasta el extremo de aceptar á Cristóbal Colon, aunque sólo sea por no haber éste nacido en España, y dicho está que, no rechazando al insigne navegante, han de admitir, entre otras consecuencias de su descubrimiento, la de la primera inmigracion blanca que pobló esta isla. Contra quien dichos locales se amontonan es contra el pícaro Gobierno español, que no ha querido en cuatrocientos años irse con la música á otra parte, razon por la cual ellos le castigan, ya de palabra, llamándole botija verde, ya de obra, obligándole á sostener un crecido presupuesto.

Y bien, digo yo: convengamos en que, para que la quijotada fuese completa, el Gobierno español, que ha creado en esta tierra cuanto en ella se debe á la mano del hombre, hubiera accedido á los deseos manifestados por los *compungidos*, renunciando á la posesion de Cuba y Puerto Rico, por más que ni Inglaterra, ni Francia, ni Holanda, ni Dinamarca le hayan dado el buen ejemplo, puesto que no han querido abandonar las tierras del Nuevo Mundo de que un dia se apoderaron, y áun haciendo tan espléndida concesion, creeré siempre que los que han de agradecérmela están obligados á contestar á estas preguntas: *¿Cuándo?* y *¿Porqué?*

¿Debió tomarse tan antipolítica resolucion al primer amago de resistencia que á los conquistadores ofreció la isla de Cuba? Pues para tal viaje no hacian falta las alforjas; ó lo que es igual, para no pelear, más habria valido que nuestros soldados no se metiesen á conquistadores. Y luego, si éstos eran extranjeros, ¿tenía más derecho que ellos á la posesion de Cuba el indio Hatuey, natural de Haití, que fué su principal antagonista? Vean los cariacontecidos si hallan algun *siboney* que por afinidad de raza se sienta inclinado á contestar afirmativamente; porque los hijos de los españoles carecen de competencia para eso.

Por otra parte, con retirarse nuestros soldados, no habria Cuba recobrado su independencia:

(1) «Los cuatrocientos años de corruptor despotismo colonial,» decian no ha muchos dias Galvez y Saladrigas, en cierto periodiquito que para sus desahogos han creado, echando sobre un testaferro cualquiera la responsabilidad de las injurias personales que se les ocurren.

pues siendo ya esta tierra conocida de los europeos, habrian venido á establecerse sin dificultad en ella los *forbantes* ó los *filibusteros*, ó los unos y los otros, acompañados tal vez por los caribes, que andaban merendándose la débil india la de todo el archipiélago; de manera que este país, ya que no de España, seria hoy de Francia, de Inglaterra, ó sabe Dios de quién; pero no independiente, y como, dada la furia *descentralizadora* de los reformistas de aquí, habrian estos señores repetido esos gritos á que siempre fueron aficionados, tendrian ahora un presupuesto muy parecido al que nos agobia; con la sola diferencia de que ese presupuesto, en vez de discutirse en Madrid, se discutiria en Lóndres, en París, en la Haya ó en Copenhague: pero nunca en la Caridad del Cerro ni en la Plaza de San Juan de Dios.

¿Cuándo, pues, debió tener efecto la retirada? ¿Tan pronto como aquí hubo *liberales*? Pues, en ese caso, ya habria llovido desde la realizacion del suceso; porque la aparicion de los que en América se engalanaron con ese adjetivo es de larga fecha. Lo que hay es tambien que, los *liberales* cubanos del siglo XVI formaban, como los de hoy, una minoría sólo potente para crear dificultades y contribuir con ellas á la alza.... de los presupuestos; pero, de fijo, en cuanto pudieron juntarse cuatro economistas, de esos que creen que una casa no debe pertenecer al que la hereda ó la edifica, sino á algunos de los inquilinos que tienen la fortuna de nacer en ella, existió un *partido liberal* tan inquieto, tan chillon, tan quejumbroso, tan sañudo, tan *local* y tan *descentralizador* como el de la época presente.

No bastaba, pues, la aparicion de semejante partido para justificar el abandono de lo conquistado; pero entónces, ¿cuándo pudo hacerse decorosamente lo que tanto placer habria dado á los descontentos? ¿Luego que aquí se conoció un partido liberal nacido de los cacareados principios de 1789? A esto pudiera contestarse diciendo que jamás hubo aquí semejante partido; pues no me cansaré de repetirlo, el espíritu de *localidad* es solamente lo que en Cuba se ha tomado por *liberalismo*, con lo cual se explica la chocante desemejanza que se observa entre nuestros *liberales* y los del Viejo Mundo; esto es, entre los que invocan el *liberalismo* para disfrazar una pasion casera y los que lo profesan como medio adecuado á la sabia gobernacion de los pueblos.

Pero, en fin, si se ha de atender ménos á las cosas que á los nombres que llevan, habrá que convenir en que la primera oposicion *liberal* que en esta tierra se hizo al Gobierno de España tuvo lugar en 1822, al verificarse la eleccion de los diputados á Córtes, y voy á ver si aquella contrariedad bastaba para asustarse.

Las ideas *reformistas* habian avanzado en Cuba extraordinariamente, gracias á la propaganda que, por medio de la prensa periódica, venian haciendo el cura Piñeres y otros regeneradores que, para prueba de la gratitud con que pagaban las libertades que de Madrid se les habian enviado, bastará decir que ya habian puesto á los peninsulares aquí residentes el mote de *godos*.

No era, sin embargo, todo guerra de motes; habia hechos que hacian dificultosa la permanencia de los *forasteros* en muchos puntos de la isla; tanto que algunos de los que se hallaban en el Camagüey tuvieron que reunirse para hacer frente á sus adversarios, y formaron la sociedad titulada *Los treinta y dos labradores*; pero pronto los *liberales locales* organizaron la de la *Cadena Eléctrica*, que hacía llegar sus chispas hasta otros departamentos, con éxito tan cabal, que las corporaciones populares, en vez de administrar los intereses de los pueblos, tomaron un carácter político tan acentuado como el que nuestros autónomos han sabido dar á la Diputacion Provincial de la Habana y al Ayuntamiento de Güines.

El exceso no llegó á tanto como en el dia; porque el buen brigadier Kindelan, que interinamente gobernaba aquí, aunque apocado por la edad, por su poca graduacion y por su condicion de Gobernador General interino, era celoso de su autoridad y, á pesar de las fatales disposiciones que de la Córte mandaban los que allí miraban como hermanos á los *liberales* de esta tierra, que solamente los consideraban á ellos como *primos*, hasta de la fuerza echó mano el buen viejo para contener á los atrevidos; pues, á no hacerlo así, es seguro que dichas corporaciones habrian ensayado ya, en aquel atrasado tiempo, algo, aunque no todo lo que hoy se permite la Diputacion de esta Provincia.

Verdad es que los *liberales* cubanos de entónces contaban con elementos de fuerza, pues existia aquí una Milicia Nacional que simpatizaba en gran parte con ellos, como que, además de los *locales* que á dicho instituto pertenecian, habia gran número de babiecas, nombre que cuadra bien á los que se maman el dedo; es decir, á los que, por ser efectivamente liberales, miran como buenos y fieles correligionarios suyos á los que abusan de ese nombre.

En tal estado las cosas, llegó el momento de las elecciones, y nunca olvidaré la pintura que de aquel acto me hizo un dia cierto testigo ocular que, nacido en Venezuela bajo el pabellon español, mantuvo hasta la muerte su adhesion á la madre pátria. Ya se vé, los *liberales* se hallaban en mayoría cuando ocurrieron dichas elecciones, resultando de eso que no podia acercarse á los Colegios Electorales un buen español sin verse zaherido ó atropellado por los enemigos de los *godos*.

Hubo quien á los insultos contestase con bofetones; y así se armó el alboroto de los milicianos nacionales, quienes se declararon en rebelion franca contra la autoridad, viéndose ésta en tal apuro, que habria sucumbido, á no ser por el bravo coronel Cadaval, jefe del batallon de Cataluña, quien, para dar más fuerza á las conciliadoras exhortaciones del dignísimo don Rafael O'Farrill, hizo entender á los revoltosos que, si persistian en su actitud facciosa, él les haría entrar en razon á tiros.

¿Fué entónces cuando España debió renunciar á la posesion de Cuba, para dar gusto á los *liberales* que se sentian fuertes por su número, y más aún por los auxilios que, para llegar á la *descentralizacion* que apetecian, les brindaban los agentes de Bolivar y de Iturbide? (1)

¡Qué disparate! Si el buen Kindelan no hubiera muerto por aquellos dias, como murió, y por cierto generalmente estimado de los españoles, que siempre hicieron justicia á sus buenas prendas, con relevarle se habria salido del apuro, sin extraordinario gravámen para el presupuesto, pues los reformistas de aquel tiempo no contaban todavía con la organizacion y recursos que les permitiesen armar la gorda, ni por consiguiente crear una enorme *deuda*, empresa que tuvieron que dejar para más tarde.

En otros artículos procuraré averiguar *cuándo* y *porqué* debió España declarar que esta gran casa que habitamos era propiedad de algunos de sus inquilinos, por el sólo hecho de haber nacido en ella.

(1) A propósito, veo que el Sr. Navarro Rodrigo y otros autores nombran siempre Itúrbide, al que se llamó Iturbide, como se le sigue llamando en Méjico, y aprovecho esta ocasion para procurar que el error se desvanezca.

EL TRABAJO IMPAGABLE.

Cristo, el de aquí, por supuesto,
Como *liberal* caliente,
Claro está que es *elocuente*,
Y, sobre todo, *modesto*.
Bien lo prueba al rechazar
Ciertos cargos, cuando grita:
«¡Yo cobro mi *mesadita*,
Quedándome sin cobrar!
Pues, aunque la breva trago,
Como, si el hecho se indaga,
Mi trabajo *no se paga*
Con nada, yo... no estoy pago.»
Cosa que hará al vulgo necio
Exclamar con desparpajo:
«¡Lo que valdrá ese trabajo,
Cuando excede á todo precio!»
Pero yo que, aunque provoque
Golpes de fiero enemigo,
La bella ilusion abrigo
De no ser vulgo, ni Roque, (1)
Digo que á admitir me allano
Lo que impone la evidencia,
Y es que hay mucha diferencia
De lo Divino á lo humano.
Así, atendiendo á los nombres
De los obreros, insisto
En decir que Cristo... es Cristo,
Y los demás somos hombres.
Pagados se vieron ántes,
Sin tomar mucho dinero,
Con limosnas un Homero,
Con poco más un Cervántes.
Pago han tenido mediano,
Por obras de eterno brillo,
Un Velazquez, un Murillo,
Un Rafael y un Ticiano.
Fuera de las obras de arte,
Háse pagado, á granel,
A un César con el laurel,
Con el cetro á un Bonaparte.
En cuanto á Newton, respondo
Que se le pagó, y añado
Que, aún *con creces*, se han pagado
Los servicios de Portuondo.
Todo lo humano, está visto
Que en sí lleva el *pagaré;*
Mas ¿cuándo, cómo y con qué
Podremos pagar... á un Cristo?
Obtendrá algunos refuerzos,
Con que, de dia ó de noche,
Se divierta, vaya en coche,
Y gaste en cenas ó almuerzos.
Pero ¿es de pagar amago
Eso? ¡Bien el dicho encaja
De que, aunque Cristo trabaja,
Ni está *cobro*, ni está *pago!*

(1) *Roque* es un colaborador de *Cuba Industrial*.

AUTONOMIA RURAL.

Respiremos.

Ya mis rurales han renunciado á declararse en huelga política (vulgo retraimiento); y hacen bien, á fé mía; porque si esos ciudadanos hubieran llevado adelante el propósito indicado por el *Diario de Matanzas* y *La Epoca* de Santa Clara, se aburririan soberanamente abandonando la única ocupacion que se les ha conocido hasta la fecha: la de politiquear á todas horas y con todo género de motivos.

Y vá de cuento.

✳

En huelga se declararon una vez los autónomos camagüeyanos; y sucedió lo que no podia ménos de suceder.

Sucedió que, á los pocos dias de huelga, se oian desde la Habana los bostezos de aquellos ilustres varones.

Lo cual debió influir no poco para que alguno de ellos promoviese una reunion de los demás huelguistas y les dirigiese la palabra en una forma muy parecida á la siguiente:

«Señores: (1) Hace algunos dias acordamos disolvernos, ó, mejor dicho, retraernos, porque nuestro partido es indisoluble como el matrimonio. *(Aplausos)*. Al adoptar aquella determinacion, nos propusimos llenar de espanto á las huestes conservadoras, á las autoridades, que nos niegan la *suavidad* apetecida y al mismísimo Gobierno Supremo de la Nacion que nos explota; porque todos ellos saben cómo las gastamos los indómitos *liberales* del heróico Camagüey. *(Primero sensacion, después lágrimas y, por último aplausos atronadores)*. Ahora bien; ¿hemos conseguido lo que nos habíamos propuesto?..... ¡Ay!, señores, doloroso es tener que confesarlo, pero la noticia de nuestro retraimiento no ha producido en nuestros ya citados enemigos naturales, ni el más ligero síntoma de un miserable escalofrio. *(Toses prolongadas)*. Me explico esas *fluxiones*.... y continúo. No nos hagamos ilusiones: nadie ha concedido la menor importancia á nuestra resolucion heróica. Algunos periódicos ni siquiera se han ocupado de ella: otros la han anunciado para reirse de nosotros. *(Rugidos de cólera)*. Hasta he observado que el bodeguero de la esquina me sigue mirando estos dias como ántes, frente á frente, sin dar la menor muestra de terror, aunque no puede ignorar que soy de los retraidos, siendo él un reaccionario de tomo y lomo. *(Murmullos... lastimeros)*.

Y no es lo peor del caso que nos hayamos equivocado de medio á medio, creyendo infundir pavor en nuestros adversarios. *(Sensacion)*. Lo peor es, señores, que, como fuera de los enredillos de la política *local* nada tenemos que hacer en el tiempo y en el espacio, llegaremos á perder la poca salud que nos han dejado los explotadores de este tan hermoso como desventurado suelo. *(Sollozos)*. La elevacion de nuestros espíritus, y la ilustracion que nosotros mismos no podemos ménos de reconocernos, nos impiden dedicarnos á ménos altas ocupaciones que la de salvar al país y gobernarle despues á nuestro antojo.

Léjos de nosotros esas profesiones viles, propias únicamente de los miserables forasteros que chupan como vampíros la sávia de esta tierra, tan fértil como infortunada. *(Más sollozos)*. Pues bien; al abandonar la política, dicho se está que todo buen autonomista tiene que quedarse sin oficio ni beneficio, á no ser que posea una canongía como la que disfruta, con general aplauso nuestro, el ingeniero D. Bernardo. Decidme, pues, ¿qué hacemos durante las 24 eternas horas de cada dia, desde aquel nefasto en que tuvimos la desdichada ocurrencia de abandonar la vida pública?.... ¡Ay!, señores! Penoso es decirlo, pero lo cierto es que yo no hago nada, nada absolutamente, y que casi todos vosotros teneis las mismas ocupaciones que el que en este momento os dirige la palabra. *(Muestras de aprobacion)*. Ahora bien; ¿es propio de pechos viriles, inflamables, inquietos y robustos ver deslizarse los dias entre el catre y la mecedora, entre el plátano frito y el cigarrillo del berro? *(Muchas voces: No; no)*. Por eso, os decia ántes, que nuestro malhadado retraimiento llegará á ser perjudicial hasta para nuestra salud, si esta situacion se prolonga: y ahora os digo, que es preciso volver á las andadas, lanzarse otra vez á las ardientes arenas de la vida pública, gritar, perorar, escribir, conferenciar, votar, merendar, brindar y, en fin, hacer todo aquello que constituye la vida de inteligencias elevadas, como las nuestras, en los países cultos.

Sólo así podremos vestir aquella toga que nos ofreció Don Pepe. Sólo así se abrirán los purísimos horizontes del porvenir, y las sonrientes auroras de la libertad y del progreso para esta isla tan bella como desgraciada.—He dicho». *(Aplausos mezclados con sollozos, gritos de entusiasmo, dulces, licores y refrescos)*.

No es necesario decir que la reunion terminó con un baile, y con la vuelta de los rurales del Camagüey á la vida política.

✳

La Junta Central del Partido autonomista no podia olvidar esa preciosa página de la historia del *liberalismo* camagüeyano; y al ver que algunos indómitos rurales aconsejaban, no sólo el retraimiento, sino la disolucion del *gran partido*, les hizo saber por medio de su Gaceta oficial (*El Triunfo*) que debian «continuar luchando dentro del estrechísimo palenque que les dejan libre.»

Patética es la frase con que ha respondido el rural de Atenas, al tenerse por notificado de la resolucion de su sanhedrin.

Oigámosle:

"¿Qué ha de hacer el *Diario de Matanzas*? Bajar la cabeza ante la decision de los que mandan."

Que es como si dijéramos:

"Alá lo ha querido. Hágase la voluntad de Alá."

Pero, en medio de todo, hay en esta resignacion muslímica, y en esta obediencia sin condiciones, algo que no se compadece bien con el liberalismo de otras partes.

Tal vez por eso, algunos jefes autonómicos tienen caras de cabos de realistas.

✳

La Epoca, de Santa Clara, atribuye el poco éxito obtenido por *La Tribuna* de Labra al estado de civilizacion en que se halla la sociedad de la Península.

Tambien yo lo atribuyo á eso.

Por supuesto, *La Epoca*, digna sucesora de *Las Villas*, cuya muerte lamentó un periódico separatista, desde los Estados Unidos, quiere decir que la sociedad peninsular es incapaz de apreciar el mérito de *La Tribuna*.

Y quiero decir yo que la sociedad peninsular es suficientemente culta para tener por imbéciles á muchos caballeros considerados como lumbreras políticas por los rurales de Santa Clara.

De suerte que sólo estoy de acuerdo con *La Epoca* en una cosa:

En que la vida arrastrada de *La Tribuna* en Madrid es debida al estado de civilizacion en que se hallan los peninsulares.

✳

Tiene mi buen rural de Remedios una seccion que se titula *cañonazos*.

Uno de sus párrafos, perfectamente separado de los demás por asteriscos, *detona* de la siguiente manera:

"Pun.... pon.... bun.... boon".

No dice, ó no detona, ó no desentona más.

Pero otro párrafo se encarga de explicarnos el misterio de esos ruidos.

Copiémosle:

"Virilidad, pulmones y resignacion para llevar las cosas al terreno material me sobran".

¡Resignacion, pulmones y.... VIRILIDAD!

Estas deben ser las municiones de guerra del artillero del CRITERIO POPULAR remediano. (1)

¿Y qué entenderá por *terreno material* el estrepitoso artillero?

Porque hay muchos terrenos materiales, y uno de ellos es el no muy limpio que circunda las llamadas *ruinas de Zulueta*.

Si se trata de un terreno como ese, no dudo que el señor de los *cañonazos* tenga la virilidad, los pulmones y la resignacion suficientes para llevar á él sus cosas.

¡Cuando digo que mis rurales valen mucho, y que los echo á pelear con *cualisquiera!*

✳

La Union, órgano del *héroe de cien batallas*, dice, refiriéndose al Director de este semanario:

«El rabioso republicano es monárquico intratable.»

No opinará, seguramente, lo mismo una parte de la familia del señor Güell y Renté.

Así como la familia republicana española no se fiaria mucho de los republicanos que solemnizan ciertos aniversarios, colocando *primeras piedras*.

✳

Dícese que ha pasado algo grave en Santa Clara.

Dícese que los pájaros tiran allí á las escopetas.

Dícese que los hermanos de un bandido que está en la cárcel de aquella capital trataron de asesinar al Director de *El Español* por haber publicado este periódico las fechorías del preso.

Dícese que un dependiente de la casa en que se encontraba el agredido, cayó sobre los agresores y los puso á disposicion de la autoridad, despues de sostener con aquellos dos *héroes* una lucha á brazo partido.

Y dícese....

Y digo yo que si continúan las *suavidades*, no me extrañará ver que Agüero dicte un auto de prision contra el Gobernador General de la Isla, ni que la prensa *liberal* sostenga que Agüero es juez competente para dictarle.—X.

(1) Los autonomistas no tienen gran propension á usar en sus discursos la palabra "ciudadanos".

(1) Léase «mediano dos veces».

PORVENIR DEL PERIODISMO.

Traje de gala de un periodista del porvenir.

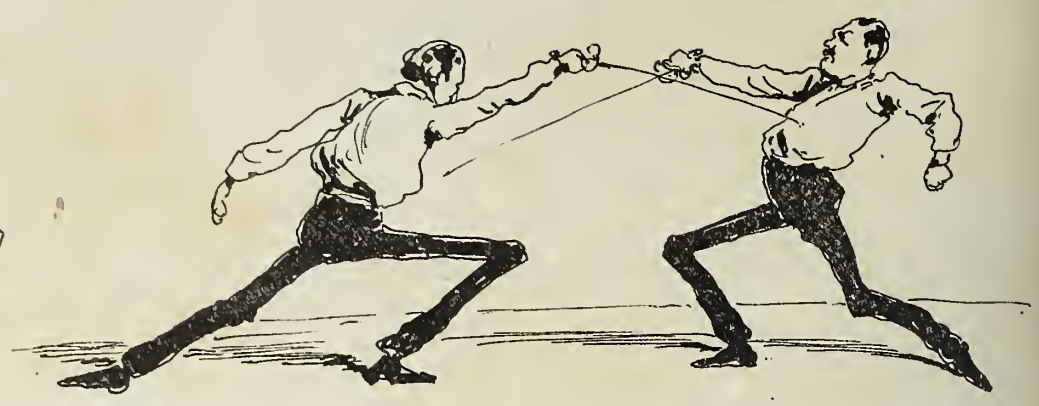

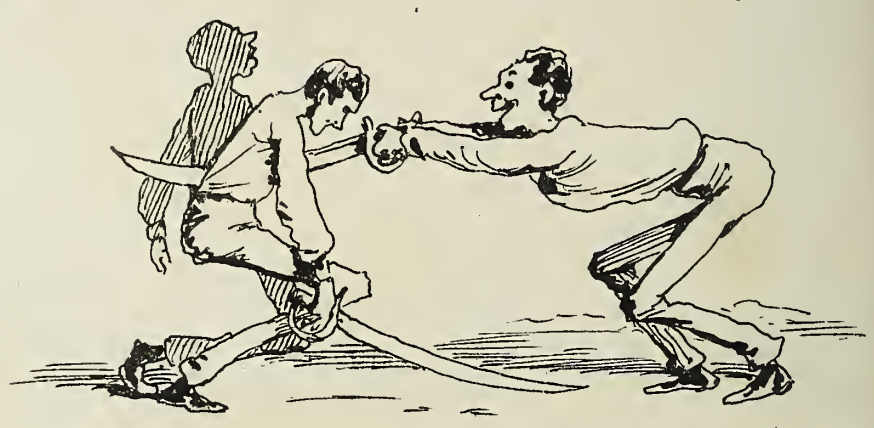

Estudios preliminares.

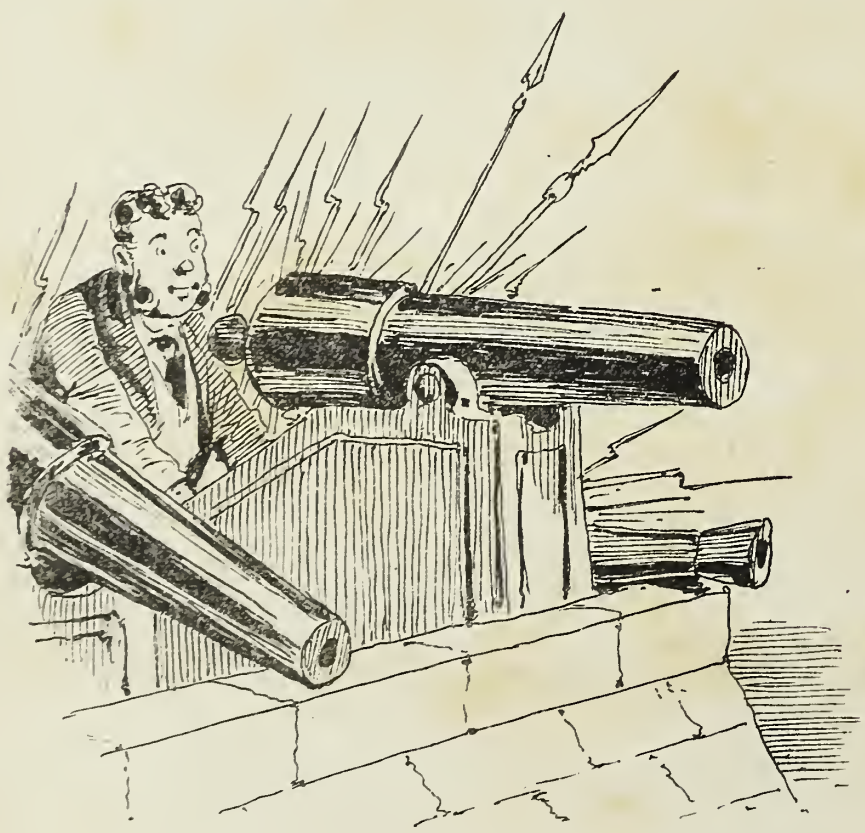

La mesa del Director del periódico.

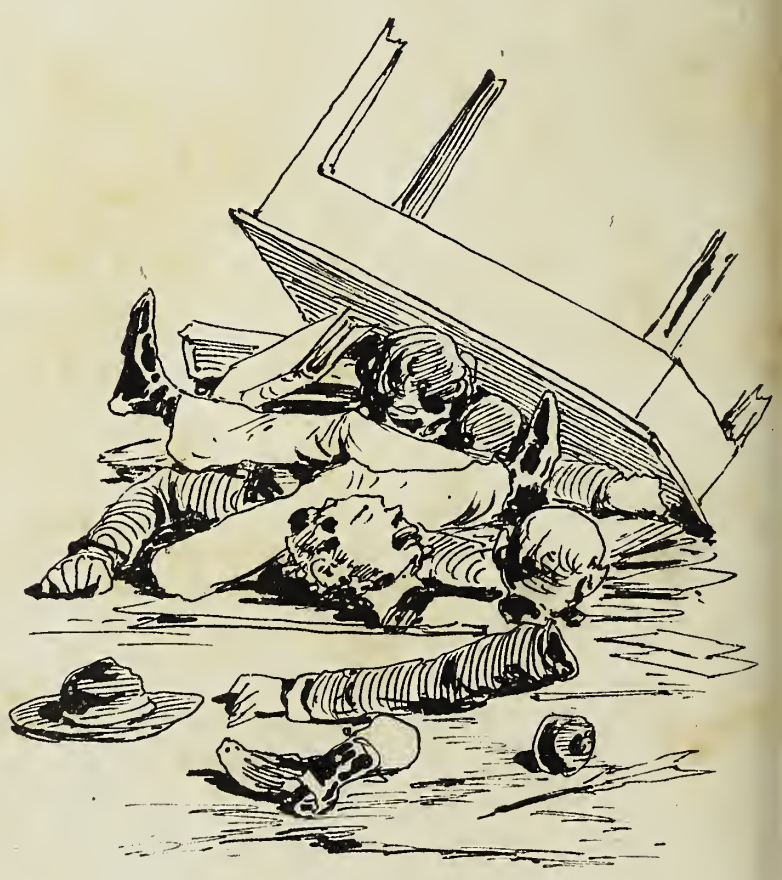

Suspension temporal de un diario.

Lit. é Imp. del "Comercio," Obispo 87.

PORVENIR DEL PERIODISMO.

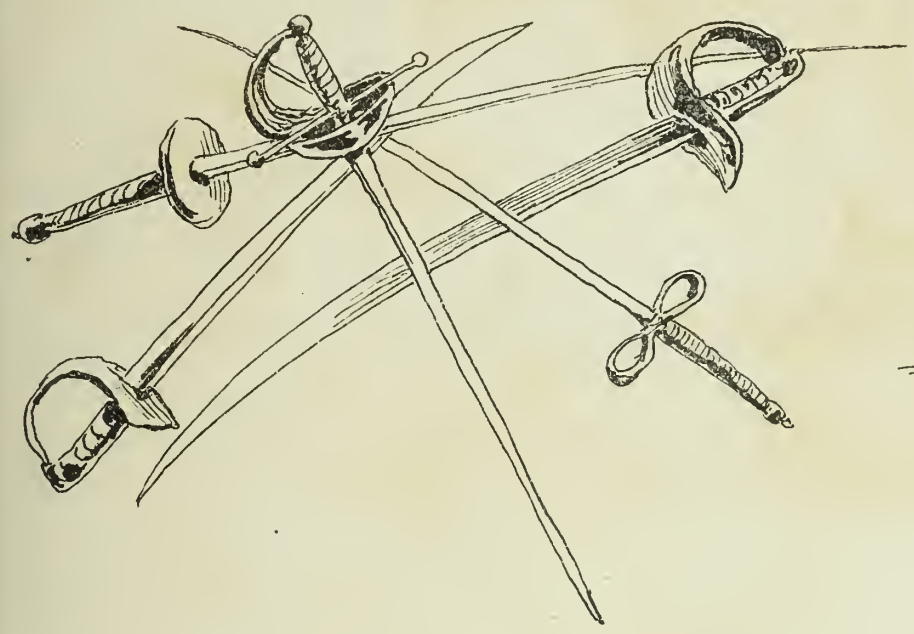

Ya no habrá plumas de acero sino acero sin plumas.

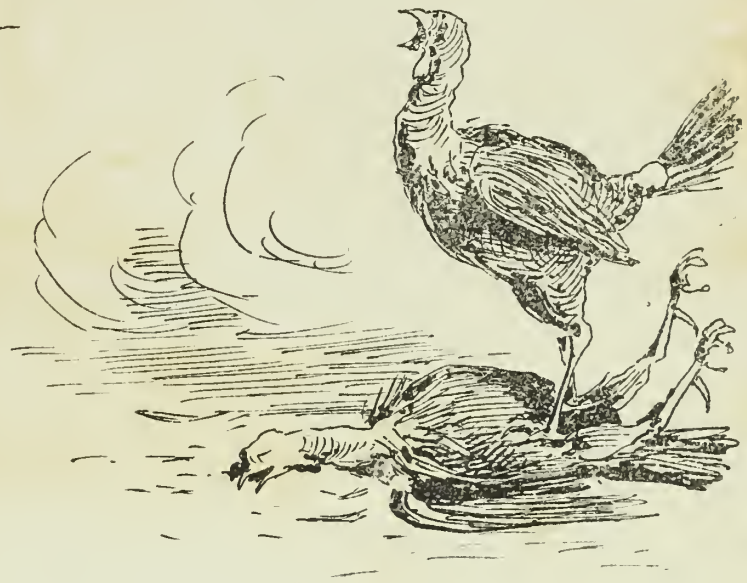

Muestra que indicará á los transeuntes donde está la Redaccion.

El camino de San Antonio el Chiquito se verá siempre muy concurrido.

Los venideros acudirán á contemplar las colecciones del periodismo para inspirarse en su ejemplo.... y no imitarlos.

LA TRAGEDIA "MANOLO".

Parodia de esa inspirada obra de D. Ramon de la Cruz ha sido, hasta cierto punto, la funcion representada por el partido autonomista, con motivo del nombramiento de la famosa *Comision Permanente:* y digo que «hasta cierto punto», por que se han observado algunas variaciones en la refundicion que de dicha obra hicieron los autonomistas para representarla.

Verbi-gracia: en el sainete antiguo se dejó para lo último aquello con que ha comenzado el moderno, y es el siguiente verso dirigido por D. José María Galvez á la Junta que dignamente preside:

«Nosotros, nos morimos, ó ¿qué hacemos?»

A eso equivalia, efectivamente, la proposicion de si el partido autonómico debia retraerse ó disolverse, viendo que, á pesar de contar él con *mayoría* en la Diputacion Provincial de la Habana, se habia nombrado la Comision Permanente á gusto de los conservadores.

La pregunta era autonomista, es decir, *ociosa:* pues ya sabemos que ociosos, ó *desocupados*, son todos los que de buenos autonomistas se precian; tanto que casi todos ellos se han hecho autonomistas por no tener otra cosa en qué ocuparse, y ociosa llamo á la pregunta, porque bien sabia el mismo que la dirigia cómo habia de ser contestada.

Si aquí hubiera estado ahora el general Blanco, no en la víspera de partir para la Península, sino, cuando ménos, tres ó cuatro meses ántes de esa víspera, ¡oh! á la simple amenaza que la pregunta envolvia hubieran los autonomistas conseguido, no una simple mayoría, sino la totalidad de la Comision Permanente, porque sabido es que, apelando á tan tremendo recurso, sacaban de dicho general los autonomistas cuanto se les antojaba. Pero los tiempos han variado un poco, aunque no mucho, y así es que Saladrigas no quiso contestar á la pregunta con aquello de:

«Amigo, ó es trigedia, ó no es trigedia»,

sino con unos cuantos suspiros y otros tantos aspavientos, á cual más expresivos y hasta elocuentes.

Hé aquí lo que aquellos suspiros y aspavientos significaban:

«Hermanos en *esperanzas:* el recurso que se propone, corre parejas con el dinero que algun dia hizo potente al partido *descentralizador* de Cuba; pues el uno y el otro se han gastado. A dicho recurso, efectivamente, debimos en otro tiempo, que el Gobierno General nos quitase las pelusas de la ropa, nos mimase, nos concediese cierto viso de legalidad, en vez de mandarnos á paseo; nos permitiese hacer procesiones como la de Bacuranao; nos diese el Ayuntamiento de Remedios; nos ayudase á mantener al Alcalde de Güines: nos complaciese dejando impune la bullanga de Marianao, en que murió un pobre lechero, y hasta nos animase para ofrecerle nuestro apoyo, si le convenia presentar la batalla á los integristas; pero ¡ay! el amago de disolucion ó retraimiento que, sin saberse porqué, nos hizo tan formidables durante cerca de tres años, sólo serviria hoy para que, cuantos saben que harto conseguimos con ser tolerados, cosa que, realmente, traspasa los límites de la simple benevolencia, soltasen carcajadas homéricas, y contestasen: Váyanse benditos de Dios; al enemigo que huye, puente de plata, ó «la del humo».

«Por otra parte, continuó diciendo D. Cárlos por medio de la mímica y los sollozos: ¿Qué más podemos apetecer? ¿No hemos ganado la eleccion de Santa María del Rosario, por la casualidad de haberse presentado allí dos candidatos conservadores, cosa que, probablemente, no volverá á suceder nunca? ¿No hemos triunfado en Bejucal, merced á la generosidad de nuestros enemigos? ¿No soy yo Presidente de la Diputacion Provincial, en lugar de verme castigado por haber escrito una diatriba de oposicion á que dí el nombre de *Memoria?* ¿No hemos podido cometer las atroces ilegalidades del 15 de Diciembre, sin estar encausados hasta ahora? ¿No continúa D. Ricardo tomando asiento en la Diputacion Provincial, á pesar de la suspension del acuerdo por el cual se le proclamó Diputado? ¿No hace otro tanto Cristo, siendo empleado, y hasta pudiendo jactarse de que el Estado le paga el coche y los almuerzos? ¿No vamos, en fin, á lograr que transcurran siete ú ocho meses ántes de que se arregle la situacion que hemos creado, abusando de nuestros votos?

«No, amigos, no es trigedia lo que hacemos;
Es comedia no más, pura comedia,
Y pues sólo vivir es lo que importa,
Vivamos devorando amargas penas».

Entónces comenzó una escena de rezado general, en que cada cual hablaba para sí, lo que producia un efecto parecido al lejano murmurio de una cascada, ó, por lo ménos, al redoble de unos timbales.

El uno decia: ¡Qué razon tiene Saladrigas! Demasiado hace el Gobierno, que no toma con nosotros la medida que ya nosotros habríamos tomado con nuestros antagonistas, si los papeles se trocáran!

Sin embargo, decia otro, bien disueltos estamos ya; porque, con las alcaldadas que nuestra primera Diputacion Provincial ha hecho, y que nuestros periódicos han apoyado, hemos demostrado nuestra informalidad característica; de tal modo que ya nadie tomará en sério nuestra política existencia. ¡Pobres de nosotros! Siquiera Cristo anda en *coche*, porque se lo paga el Gobierno; pero los demás autónomos estamos.... *en berlina.*

¡Oh!, refunfuñaba un tercero, para que el retraimiento fuese cabal, tendríamos que suprimir nuestras publicaciones, y entónces, ¿cómo nos desahogaríamos, insultando á nuestros adversarios, ni cómo mentiríamos, hablando del cepo y del grillete, nosotros que hemos sido los esclavistas por excelencia, y que aún tenemos más patrocinados que los conservadores?

¡Qué guapo debo parecer en esta postura! exclamaba ¡Govin!, medio sentado, medio recostado, más bien recostado que sentado, como suele ponerse en las sesiones de la Diputacion, y añadia: Si nos retrajésemos ó disolviésemos, perderia yo este plástico modo de lucir mis dotes intelectuales, de paso que hago ver al mundo la cultura del partido á que pertenezco.

En esto resonó de nuevo la voz de Galvez que repetia el endecasílabo:

«Nosotros nos morimos, ó ¿qué hacemos?»

Y muchos pidieron la palabra para hablar públicamente, y aunque todos opinaban lo mismo, lo que hacia ociosa la discusion, charlaron en grande, para venir á parar en que no habria disolucion, ni retraimiento, ni calma, ni órden, ni nada de lo que pudiera favorecer á los intereses morales y materiales de la isla; pues, al contrario, se debia trabajar cada vez con más ahinco, para conseguir dos cosas que el partido llamado *liberal* tiene por indispensables: 1ª crear embarazos al Gobierno, y 2ª dar entretenimiento á los *desocupados.*

De modo que tambien la parodia se diferencia del sainete antiguo, en que en éste mueren todos, excepto uno, que queda para decir la sentencia final, miéntras que, en aquella, nadie ha querido morirse, ni en broma; lo cual se atribuye á que el personaje de D. Ramon de la Cruz que se muere es *el más adusto*, y como, merced á la *fiebre local*, todos los autonomistas son igualmente *adustos*, todos se creen con derecho á soltar la última sentencia.

TODOS ELOCUENTES.

Como los algebristas, por medio de signos convencionales, han llegado á indicar clara y lacónicamente todas las operaciones de aumento y de disminucion; como los taquígrafos usan brevísimos rasgos para representar las terminaciones de muchas palabras; como los músicos se valen de rápidas señales que expresan repeticiones; como los compositores de almanaques dicen con sencillas cruces cuándo ha de ser media fiesta ó fiesta entera, y, en fin, por no pecar de prolijo, como los gramáticos, con una sola *f* manifiestan aquello que puede algunas veces sobrentenderse ó adivinarse, creo yo que los autonomistas debieran inventar un simple garabato que, mediante ligeras alteraciones, pudiera suplir á las voces *elocuente*, *elocuentísimo*, *grandilocuente* y otras, con lo cual se ahorrarian bastante trabajo cada vez que diesen cuenta de sus Juntas, de sus comilonas y demás pretextos á que recurran para hablar por los codos.

Digo esto por haber observado que esos señores, siempre que hablan, se elevan á la altura de los Demóstenes y Cicerones, segun sus amigos; siempre se distinguen por el brillo de su elocuencia, ó de su grandilocuencia; siempre se muestran elocuentes y áun elocuentísimos, lo que hace que en la reseña periodística de sus ensayos charlamentarios haya un verdadero despilfarro de letras que pudieran economizarse.

Ahí está, si no, el banquete con que se obsequió al señor Güell y Renté, al ir este señor á despedirse para volver á Europa.

Entre paréntesis, ya mis lectores sabrán que, despues de cumplir el señor Güell y Renté su difícil mision, consistente en poner la primera piedra de la futura Universidad, ha vuelto á dejar este país, al cual vino para lo que él sólo pudiera haber hecho, que era poner la citada piedra.

Porque, seamos ingénuos, si esa piedra hubiera podido ser puesta por cualquiera otra persona, como, por ejemplo, el Gobernador General, el Obispo de la Habana ó el Rector de la Universidad, ¿habria tenido necesidad de visitarnos el señor Güell y Renté, corriendo los riesgos de dos navegaciones, una de mil cuatrocientos leguas para venir y otra de igual distancia para tornar al punto de partida?

¡No, vive el cielo! La piedra podia estar preparada; el sitio en que habia de ser puesta podia estar elegido; la resolucion de ponerla podia ser unánime; pero, sin venir desde Madrid el señor Güell y Renté á ponerla, no se habria puesto, por no haber quien la pusiera; y la prueba de ello está en que, no sólo no se puso la piedra

hasta que vino el señor Güell y Renté, sino que luego que el señor Güell y Renté, venciendo inmensas dificultades, consiguió ponerla, pensó en retirarse, cierto de haber hecho más que el desgraciado general Desaix para legar su nombre á la posteridad.

¡Friolera es lo del ojo! Antes, cuando del verbo poner se hacia uso, para hablar de alguna accion extraordinaria ó heróica, solía decirse: Fulano ha puesto una pica en Flandes; pero en adelante no sucederá lo mismo; pues, para casos iguales, se dirá que ese mismo sugeto ha puesto una piedra en la Habana.

Pero, dejando lo de la piedra, el hecho es que el partido *liberal* dió su banquete al señor Güell y Renté, tanto por obsequiar á dicho señor cuanto por ostentar los tesoros de su elocuencia, y, en efecto, al llegar la oportunidad de los brindis, ¡allí fué Troya!

Resúmen de esos brindis, segun los órganos: del partido llamado *liberal:*

Que habló don Rafael Fernandez de Castro y estuvo elocuente, muy elocuente, más elocuente que hubiera podido estarlo el célebre Mirabeau.

Que siguió el doctor don Juan Bruno Zayas y estuvo más elocuente que don Rafael, por maravilloso que eso parezca.

Que le llegó el turno á Montoro, y se mostró más elocuente que el señor Zayas, cosa que raya en lo increible.

Que tocó el turno á ¡Govin! y ¿quién lo diria? ¡estuvo más elocuente que Montoro!

Que habló Saladrigas, y, en lo elocuente, pudo eclipsar al mismo ¡Govin!

Que terció en la puja, Galvez, y ¡oh asombro! ¡hizo ver que era más elocuente que Saladrigas!

Que se obligó al señor Varona á decir algo, y lo que dijo, pásmense mis lectores, ¡fué más elocuente que lo de Galvez!

Que, por fin, le llegó su vez al obsequiado, esto es, al señor Güell y Renté, y aunque parezca broma, ¡probó ser más elocuente que todos! ¿Cómo no, siendo el que habia puesto *la piedra?*

Así lo exigia la gradacion, cosa á que atienden los autonomistas, para que no haya languidez en sus fiestas; de modo que, á invertirse el órden, es decir, si les hubiera tocado el turno á la inversa, Varona se habria ostentado más elocuente que Güell y Renté, Galvez más que Varona, Saladrigas más que Galvez y así sucesivamente.

Yo, sin embargo, sé de álguien que, en estos últimos tiempos, ha hecho ver que es mucho más elocuente que los oradores de la Caridad, y es el indivíduo que, sin que los conservadores hayan sabido cómo ni cuándo, ha borrado en Puerto Príncipe de las listas de electores para Diputados á Córtes á casi todos los que no eran autonomistas. Así ha logrado ser elegido Diputado el insigne Varona.

¡Esa si que es elocuencia, digna de atencion por parte del Gobierno!

DICHOS Y HECHOS.

Acaso no desagraden á ustedes estos versitos que voy á copiar de Alcalá Galiano; los cuales versos, sin hacer mofa de la más sencilla y tierna de nuestras oraciones, forman una delicada y graciosa composicion poética, y es la que sigue:

EL PADRE NUESTRO.

«Prenda mia, que vives
aquí en la tierra,
siempre santificado
tu nombre sea.
Que de ese rostro
el reino de tu gracia
venga á mi sólo.
Tu voluntad, sumiso,
tus mandamientos
cumpliré así en la tierra
como en el cielo;
tú, cada dia,
dáme el pan bendecido
de tus caricias.
No perdones mis deudas
si son de amores,
déjame, de quererte,
las tentaciones;
y de mis males
que me libren tus ojos
angelicales.»

Entranme deseos, salvo el profundo respeto que me inspiran siempre las oraciones que aprendí de niño y que aún repito, casi viejo, todas las noches, de poner en renglones cortos un *Ave María*, dedicada á cierta María que me trae á mal traer con sus desdenes desde el dia en que la ví por primera vez.... en la Chorrera.

Y con la vénia de ustedes voy á darme ese gusto.

AVE MARÍA.

Dios te salve, María,
de las viruelas,
porque hoy la cara tienes
de gracia llena;
y si te atacan,
que se te quede es fácil
llena.. de manchas
Que el Señor es contigo
me han dicho algunos,
y yo, aunque me lo juren,
mira.... lo dudo:
como no sea
aquel *señor* muy viejo
que te camela.
Por doscientos mil lábios
bendita tú eres,
y es inútil, María,
que me lo niegues;
que el mundo entero
dice al verte: *¡bendito*
sea tu cuerpo!
Cuentan que te resistes
al que te mima,
y por eso te llaman
santa, María;
tú eres la madre
de todos mis dolores
y mis pesares.
Ahora, y en la hora
de nuestra muerte,
te amaremos nosotros
aunque nos pese;
tú al cielo ruega
que el *señor* que es contigo
tome soleta.—Amen.

*

En una poblacion de esta Isla fué remitido á la Real Cárcel un *pardo* por *mor* de haber *raptado* á una parda.

Pero el Juez de ese pueblo, ¿á qué aguarda, que no ordena á ese pardo soltar?

¿quién *raptára*, señor, á una parda
si ella no se dejára *raptar?*

*

El gran pintor español Villegas está pintando un cuadro en París, en el cuadro lleva ya gastados más de 30,000 duros.

¿30,000?... Pues no me espanto;
yo conozco á una señora
que habrá gastado hasta ahora
en igual cosa otro tanto.
Su marido, que es un tonto,
á su señora consiente
pintarse, y es evidente
que se arruinará muy pronto.
Era rico y se vá á ver
en la miseria quizás....
¿quién habrá gastado más?
¿Villegas ó esa mujer?

*

Iba á celebrarse una boda en Santa Clara. Los convidados esperaban la salida del sacerdote encargado de la ceremonia y.....cátense ustedes que el novio desapareció de la iglesia, sin que hasta la fecha se le haya vuelto á ver el pelo.

Claro es que tal indignidad es inexplicable en toda persona bien nacida; pero no es este el primer caso de esa naturaleza que registra la historia de los casamientos fracasados por fuga inesperada del novio.

Para que el nocivo ejemplo
no se imite en lo adelante,
llévese á todo bergante
que vaya á casarse al templo,
de dos cabestros al lado
ó atado codo con codo....
¡Ah, si fueran de ese modo
no se hubieran escapado!

*

Un escritor de Cárdenas anuncia que pronto dará á conocer una obra suya titulada *Influencia del frío sobre los cangrejos.*

Verán ustedes cómo se descuelga despues con otro libro que se llame: *Influencia de la humedad sobre los ostiones del Norte*; y hasta escribirá un tercero titulado así: *Relacion entre el rayo y la coliflor*; y probablemente acabará esta instructiva série de publicaciones con una magna rotulada *Armonías entre los Bimanos y los Testáceos*, donde el autor podrá lucir sus conocimientos sobre los *cangrejos.*

Por lo demás, la influencia del frio sobre los cangrejos debe ser, en primer término, blanquear su coraza.

Yo he visto que, si se cuecen,
el calor los pone rojos:
es de suponer que el frio
deje al cangrejo incoloro.

*

Hé aquí un remedio infalible contra la fiebre amarilla, que no falla una sola vez en mil casos, al decir de varios periódicos.

La persona atacada debe tomar un baño de piés con agua caliente, arroparse con frazadas y beber dos ó tres litros de té negro á gran temperatura. El oxígeno del agua restaura todo el vigor de los nérvios y debilita la sangre, á la vez que el fuerte calor dilata hasta los más reducidos vasos. Entónces, potentes ya los nérvios, pueden forzar la sangre hácia la superficie y expeler la fiebre en dos ó tres horas.

Y nada más. El paciente podrá, sin duda, ir dos horas despues á correr una *rumba* en el *Paso de la Madama.*

¿Quién pudo figurarse nunca que el antídoto infalible de la fiebre amarilla, habia ya sido inventado por el doctor Sangredo?

Porque ya lo saben ustedes, ¿los nérvios *fuerzan la sangre hácia la superficie*.... y por los poros se marcha la fiebre inmediatamente.

Es un medio de curacion puramente mecánico. ¡Venga luego á decirnos Mr. Pasteur, que él se está quemando las cejas en sus pesquisas químicas acerca de la naturaleza y condiciones de los embriones animados que producen esa terrible enfermedad! Nada, nada: baños y té.

Copiemos el final:

«Esta es la receta con que dos años atrás se combatió la fiebre amarilla en el valle de Mississipi, y, durante el presente, en la Habana».

¡Pobre Damisi! ¡Pobre Salas! ¡Infeliz Romiati!

Si vosotros hubierais usado el té y los baños calientes, no dormiriais hoy, seguramente, entre los cadáveres de *San Antonio el Chiquito*, y estariais admirando como otras veces el bello cielo de Italia, vuestra carísima pátria!

¿Qué médicos os asistieron, que no conocian la eficacia del té negro y de los baños calientes, contra la fiebre amarilla?

¿O qué clase de nérvios eran los vuestros, que no supieron *forzar la sangre hácia la superficie?*

Culpa fué de vuestros nérvios, no del médico; porque él *no falta una sola vez en mil casos.*

Y á todo esto; ¿qué hace la policía?

*

Un periódico de Madrid afirma que el año de 1883 ha sido el *año de los folletos*, y enumera los siguientes:

«Folleto en Enero contra los duques de la Torre.

Folleto en Febrero contra Gladstone.

Folleto en Marzo contra Bismarck.

Folleto en Abril del mariscal Bazaine.

Folleto en Mayo contra el explorador Brazza.

Folleto en Julio contra Stanley.

Folleto en Agosto contra Parnell.

Folleto en Setiembre contra Wolseley.

Folleto en Octubre contra Ruiz Zorrilla.

Folleto en Noviembre contra Nicotera.

Folleto en Diciembre contra..... ¡Sarah Bernhardt!!»

Aquí falta un folleto:

Folleto de Fernando Costa contra los derrumbes de teatros.

Y con éste queda completa la lista.

*

Ya no es Mr. Desfossez el que viene á Tacon. Ahora acaba de abrirse un abono por cuenta del conocido empresario Mr. Grau.

Trae gente muy afamada,
y se vé, por decontado,
que no hemos perdido nada
en el cambio celebrado
para la actual temporada.
La *Aimée* viene, buena artista
en el género francés;
baila, canta y es muy lista....
¡iguales triunfos conquista
con la boca y con los piés.

*

Albisu ha sido tomado en arriendo por la brillante sociedad llamada *Nuevo Liceo* de la Habana.

Muchísimos elogios merece su dignísimo y activo Presidente, Sr. Azcárate, que no se dá punto de reposo en todo lo que concierne al mayor brillo, progreso y lucimiento de dicha Sociedad.

Y dicho sea en su honor;
no se podia tener,
aunque se mandára hacer,
un presidente mejor.
Bueno, afable y elocuente
con su profesion ha dado;
estaba predestinado;
nació para Presidente.

*

La cuadrilla bailable *Los Clodoches* es muy aplaudida en el Circo, lo mismo que la graciosa pantomima *Yockó*.

Vá casi todas las noches
mucho público á Jané,
y admira las gracias de
ese *Jockó* y *Los Clodoches*.
Yo no caigo en ese exceso;
¿yo á Jané?.. ¡Quiá!.. ¡á la retreta!
¡Allí veo á cierta *prieta*
que me tiene... patitieso!

*

Torrecillas ha cerrado sus puertas.

Segun se nos dice, la empresa no ha podido con el peso de *Los Sobrinitos*.

Paco Gil en *Torrecillas*
no hará suerte; segun creo
no es culpa del coliseo....
¡debe ser de las patillas!

*

Los Sobrinos, ese precioso arreglo de Ramos Carrion, dá mucho juego en el regenerado coliseo de la calle del Consulado.

Familiarizados los autores con la obra, ponen de vez en cuando algunos añadidos que no dejan de divertir al auditorio.

Cuando el guía de los Andes hace un *mutis* para ir yo no sé adonde, Robillot acostumbra á despedirle con alguna gracia que siempre es celebrada.

¡Pancha-Ampla! llamó el viérnes al infeliz cazador de condores.

De fijo que el patagon no conocia ni de oidas á ese célebre cazador de hombres.

*

Hoy, sábado, tiene lugar la funcion de gracia del popular tenor cómico D. Emilio Carratalá.

Vean ustedes la proclama que este antiguo y concienzudo actor ha dirigido al público.

«La vida se vá pasando;
mi dinero se va yendo;
los gastos van aumentando;
mi traje se vá rayendo
y mi casero cargando.

—

Mi baul he registrado
y no encierra ni dos duros;
¡ya ves si estoy arruinado!
¡ven tú, público adorado,
ven á sacarme de apuros!

—

Con pequeño sacrificio
puedes prestarme un servicio,
público amado y señor;
yo te doy mi *beneficio*,
dame tú cosa mejor.

—

Y ahora repetirme quiero
tu servidor más sincero;
pide lo que se te ofrezca...
¡como no sea dinero
ó algo que se le parezca!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Vuelve *Cuba Industrial* á la pobre y falsa muletilla de suponer que, para DON CIRCUNSTANCIAS, hay incompatibilidad entre haber nacido en esta tierra y ser español, y como en DON CIRCUNSTANCIAS jamás se ha puesto en duda el españolismo de los indivíduos que, habiendo nacido en los dominios españoles, no blasonen de *liberales locales*, vuelvo yo á lamentar el poco fruto que sacó *Don Pepe* del más popular de sus aforismos; toda vez que no encuentro un partidario de dicho buen señor que quiera ponerse la *toga viril*, diciendo *la verdad*. Al contrario, la verdad es el agua de los políticos hidrófobos que por aquí se titulan *liberales*. La miran con horror, y huyen de ella todo lo que pueden.

*

Y torna con el republicano de Alcañices, que es reaccionario de la calle de Compostela y que cobra dos pesos al mes para echarla de patriota y dar patentes de españolismo; personalidades del gusto *liberal local* que DON CIRCUNSTANCIAS no ha provocado nunca.

Dígase, si no, cuándo DON CIRCUNSTANCIAS ha tenido una alusion de mala ley para el Director de *Cuba Industrial*, como este periódico las tiene y ha solido tenerlas para el Director de DON CIRCUNSTANCIAS.

En este semanario se juzgan, política ó literariamente, las producciones de los periódicos llamados *liberales;* pero sin nombrar ó designar á los escritores, y si alguna vez se les nombra ó se les designa, nunca es para ofenderles en su carácter privado, cosa de que no pueden prescindir los falsos *liberales*, á quienes mortifica tanto la existencia de la prensa conservadora, que han querido suprimirla, procurando convertir en lucha de personas lo que, cuando más, debe ser guerra de opiniones. ¡Qué liberales.....tan absolutistas!

*

Llegó la anteúltima sesion de la Diputacion Provincial sin resolverse lo de Cristo, para que por una nueva mofa de la mayoria, pueda ese señor continuar llamándose Diputado, cobrando la gratificacion y teniendo casa de balde.

En dicha sesion, á pesar de quedar demostrado por el señor Corzo que las Diputaciones sólo pueden tener derecho de peticion en los asuntos de su competencia, se decidió por la mayoría recurrir á las Córtes en demanda de la Ley Provincial de la Península, no á nombre sólo de la tal mayoría, sino de toda la Diputacion.

¿Qué es esto? ¿Hasta cuándo va á durar la burla? *Ubinam gentium sumus?*

*

Ya que he nombrado á Cristo, recomiendo á *El Palenque* aquello de *no estar pago* dicho señor, para que haga una de las críticas á que es tan aficionado.

Porque, aunque en el lenguaje vulgar suele admitirse lo de estar *pago*, por *pagado*, no es ese lenguaje el que debe usarse en una Corporacion Provincial, y ménos cuando ésta abriga las poco *vulgares* aspiraciones que todos conocemos.

*

Están muy adelantados los trabajos, de arreglo y colocacion de los cuadros al óleo que se expondrán en el Salon que al efecto ha destinado en su casa, calle del Obispo, número 101, don Quintin Valdés y Castillo.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Del 12 al 13 debe llegar á esta ciudad la excelente compañía francesa de Mr. Grau.
El abono está abierto en el Gran Teatro.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Plaza de Toros de Regla.—Para mañana domingo, gran corrida, por la cuadrilla de toreros españoles, en la cual se lidiarán CINCO toros de muerte, puntales, los cuales serán estoqueados por el aplaudido espada CHICORRO.
Habrá dos toros de reserva y una magnífica cuadra de caballos.
EMPEZARA A LAS TRES Y MEDIA.

23.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 17 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 20.

SUMARIO.

TEXTO.—¿Cuándo y porqué?—Autonomía rural.—Polémica lastimosa.—Una estátua.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—

CARICATURAS.—Por Landaluze.

¿CUANDO Y PORQUÉ?

II.

No tendrán nuestros titulados *liberales* queja de mí, pues les hago le concesion de que España debió renunciar á las posesiones americanas que todavía conserva, tan pronto como esa medida pudo tener séria justificacion á los ojos del mundo.

Y no se me arguya diciendo que, aunque sólo fuese para alejar las antipatías de dichos *liberales*, habria obrado cuerdamente nuestro Gobierno al hacer dicha renuncia; porque, segun lo que yo he observado en mis largos viajes, ocurre, entre la inmensa mayoría de los que se llaman *liberales* en el Nuevo Mundo y el país de sus abuelos, aquello del fraile que escribia: «Lista de las personas que me cargan: 1ª *El Prior*, sea quien fuere».

Casi todos los frailes del progreso político americano tienen, efectivamente, *su Prior*, que, para los yankees es Inglaterra; para los brasileños Portugal; para los haitianos, guadalupeños, etc., Francia; para los de St. Thomas ó San Juan, Dinamarca; para los de Curazao, Holanda, y para los que hablan español, ó algo parecido á esta lengua, nuestra madre pátria, por de contado.

Liberales tan estupendos pueden, por razon de intereses encontrados, de rivalidades de vecindad, ó de más hondas emergencias, profesar momentáneo encono á otros pueblos; pero siempre con la obligacion de no perdonar á aquel á quien deben su orígen la insigne maldad de haberles dado las creencias religiosas que profesan, la lengua que hablan y la sangre que tienen. ¡Oh! ¡Ese, ha sido uno de los crímenes para los cuales el *liberalismo local* no puede conocer la misericordia!

Quizá no falte quien tenga esta aseveracion mia por algo exagerada; pero poco ha debido recorrer las tierras del Nuevo Mundo el que eso haga de buena fé, y sirva esto para contestar á los que suponen que la aversion de nuestros *locales* á cuanto ha emanado de España, inclusa la legislacion de Indias (que el infatigable Labra tiene por impecorable), se debió siempre al dolor de ver la inmoralidad y tiranía con que se condujeron nuestros gobernantes. Si eso fuera cierto, el fenómeno de la inquina genealógica quedaria circunscrito, limitado á las que son y á las que fueron nuestras posesiones, ó bien no se haria extensivo á las tierras americanas que están ó estuvieron bajo el dominio de otras naciones europeas. Para que los *liberales* norte-americanos, haitianos, brasileños, etc., coincidan con los nuestros, y con los de la parte del continente que perteneció á España, en el malquerer á sus respectivos ascendientes, preciso es que obren todos á impulso de una causa más general y profunda que la ántes indicada, puesto que no todos los países colonizadores han debido ser igualmente desgraciados en su gobernacion, y esa causa, ya lo he dicho, no es más que la *calentura local*, dolencia incurable, que hace incurrir á los que la llegan á sufrir en ridículas y monstruosas extravagancias.

¿Quieren mis lectores ver hasta qué punto los buenos *liberales* de estas tierras encuentran motivos, no ya sólo para maldecir la obra de Colon y de los Reyes Católicos, y para despreciar su procedencia, lo que les hará concluir por odiarse á sí mismos, y darse cachetes hasta morderse y perecer víctimas de la hidrofobia? Pues lean el artículo de fondo del número 34 (época 2ª) de *El Palenque*, del cual copiaré yo algunos trozos, para que, tanto aquí como en la madre pátria, sirvan de leccion á las personas que no puedan adquirir el periódico citado y deseen saber lo que es bueno.

"La realidad," se titula dicho artículo, que comienza así: "El afan imprudente y desapoderado de lucro que animó el espíritu aventurero y temerario de los primeros pobladores blancos de América. . . ."

Ab uno disce omnes. Lo mismo que un *liberal* de aquí se explican los de los demás países del Nuevo Mundo, con la sola diferencia de que el de aquí, al pintar con negros colores á los primeros pobladores blancos de América, se refiere en particular á los españoles, miéntras que un *liberal* brasileño aludiria principalmente á los pícaros lusitanos, un yankee á los bribones ingleses, etc., etc., Cada quisque á sus condenados progenitores.

Por lo demás, si no ignorancia, ese modo de juzgar á los que colonizaron el Nuevo Mundo revela un olvido absoluto de la historia, pues sólo así puede un *liberal* americano atribuir exclusivamente á sus antepasados lo que ha sido vicio de la humanidad entera.

En efecto, si hubo afan de lucro en los primeros colonizadores de estos países, ¿podrá un *liberal* de los nuestros, aunque sea más instruido que Cortina, y más elocuente que Montoro, y más amigo de *poner piedras* que Güell y Renté, y más *desinteresado* que Portuondo y que Cristo, decirme si no adolecieron de la misma falta los antiguos griegos, los fenicios, los cartagineses y los romanos, todos ellos dados á fundar y mantener colonias en las partes del mundo hasta entónces conocidas?

Pues á fé que, si ha existido algun contraste, no

pueda ser desfavorable á los colonizadores de América, entre los cuales hubo muchísimos á quienes impulsó el fanatismo religioso, miéntras que los gentiles, sin excepcion alguna, llevaron sólo el prurito de adquirir en todas sus excursiones.

"Entregado el Nuevo Mundo, sigue diciendo el escritor *liberal* de *El Palenque*, á la *rapacidad y á los vicios de los aventureros* que militaban bajo las banderas del Gran Capitan y del Duque de Alba, se anularon eficaz y provechosamente por los representantes de la Inquisicion y del Santo Oficio, pronto quedaron convertidas las regiones americanas en *[illegible]* y en un *[illegible]*. La Corona, *[illegible]* por la misma *fiebre* con que excitaba *la codicia de aquellos aventureros*, celebró pactos *con los más audaces*, autorizándolos para que realizaran *todo género de atrocidades*, en las cuales llevaban la mejor parte la Corona y los consejeros de la Corona. Por eso cuando Gasca sometió al Perú á la dominacion española, hubo simples oficiales que obtuvieron una recompensa en bienes, cuya renta ascendia á 200,000 pesos, y la familia del conde de Valenciana poseyó en bienes raíces más de cinco millones de pesos, sin contar la mina de su nombre, que, por término medio, daba un producto líquido de 300,000 pesos anuales, y de tiempo en tiempo hasta un millon de pesos".

Por de contado que nada habia de particular en que unos cuantos centenares de hombres, apoderados de ricos é inmensos territorios, juntasen los caudales que nuestro *liberal* tiene por excesivos. Lo particular, lo raro es que aquellas minas que tanto producian en poder de los reaccionarios conquistadores, viniesen á ménos en cuanto quedaron á merced de los *liberales locales*, cosa que se atribuye á la diferencia de propensiones: pues, en efecto, miéntras á dichos reaccionarios les dió por trabajar siempre, para sacar de la tierra lo que podia proporcionar satisfaccion á sus necesidades y á sus placeres, los *liberalitos* se dedicaron sólo á brillar como *desocupados*, profesion muy agradable, sin duda; pero que sólo sirve para hacer á los hombres ricos.. en *esperanzas*.

Claro se vé, por lo demás, que quien escribe párrafos como los que llevo copiados, se halla afligido por una *fiebre local* tan terrible, que debe hacerle maldecir al pícaro genovés que concibió y llevó á cabo el descubrimiento, y á cuantos le ayudaron en la empresa, y á los que vinieron inmediatamente despues de los primeros, y á los que siguieron á los segundos. ¿Qué digo? El que se vé acometido por semejante fiebre, ni puede estimar á la sociedad en que vive, y á la cual dá un orígen tan despreciable, ni es facil que halle consuelo para su propia existencia; de modo que es posible que el dia ménos pensado destroce su propio cuerpo á dentelladas, cansado de sufrir amarguras de todo punto irremediables. ¡Qué pena!

"*El desden á la agricultura* fué completo," continúa diciendo el doliente, "la codicia del oro y de las minas era el verbo que animaba á los representantes de una *vieja sociedad*, que traia á una nueva *el vírus enervante y corruptor* de los conventos y de los campos de batalla".

¿Conque fué completo el desden á la agricultura en los que trajeron ésta? Pues entónces, ¿qué diremos de los *desocupados*, que ni la trajeron, ni la han sostenido, ni quisieran que existiese aquí, como lo prueba el hecho de estar dispuestos á maldecir *la feracidad* de esta tierra, merced á la cual se hace dificultoso el triunfo de la *cosa rara?*

Y luego, ¿era una sociedad *nueva* la que recibió aquí de la *vieja el vírus enervante y corruptor* de que se habla, ó vino más bien la sociedad vieja á fundar la nueva? Parecéme que esto último es lo cierto; pero, de todos modos, poco tiene que agradecer la sociedad presente á los que, sea por herencia, sea por inoculacion, la sentencian inexotablemente á sufrir, á causa de su procedencia, los efectos del *vírus enervante y corruptor* que aquí trajeron los *rapaces* conquistadores.

¡Pobre sociedad cubana! Si ella creyese lo que acerca de su constitucion dicen los que sufren la *fiebre local*, acabaria por espantarse de su sombra y hasta por suicidarse. Afortunadamente, esa sociedad sabe que entre sus antepasados hubo de todo, en lo cual no se diferencia de las demás sociedades humanas; está persuadida de que, si algunos de sus fundadores tuvieron grandes vicios, muchos otros poseyeron grandes virtudes, y sólo desea dos cosas para vivir contenta; una, no tener amigos de los que dicen: «tanto te quiero, que te muerdo,» esto es, de los que se empeñan en hacerla renegar de su orígen, y otra, la paz que tanto necesita para mejorar su fortuna, lo cual conseguirá cuando deje de haber quien pretenda libertarla por medio de la *santa tea*, ó agitarla con discursos ó escritos tendentes á subvertir el órden, y, por consiguiente, á sostener un crecido *presupuesto*.

A todo esto, pensaba yo haber continuado mis investigaciones históricas con el fin de averiguar *cuándo y porqué* debió la nacion española renunciar á sus actuales posesiones americanas, que es, sin duda, lo que hubieran querido nuestros *autonomistas*, á juzgar por el horror que les inspira eso que llaman tiranía de cuatro siglos; pero lo dejaré para otro dia, ya que hoy me lo ha impedido la lectura de *El Palenque*.

No he perdido el tiempo con dicha lectura, eso es otra cosa; pues ella viene á fortalecer el propósito que abrigo de hablar con franqueza, diciendo la verdad á nuestros gobernantes.

Y la verdad es que han pecado de grandemente insensatos los hombres de la Península que, á despecho de la mayoría de la opinion, y sólo por complacer á una minoría que con nada se satisface, mandaron á este buen país libertades de que por ahora no puede hacerse un uso provechoso. Al contrario, con el sistema político que aquí rige, la paz moral es un sueño; la decadencia de la agricultura y del comercio está á la vista, y la ruina general puede tenerse por infalible.

Bien harian, por consecuencia, nuestros gobernantes en ir retirando lo que tan mal ha probado, y tornar al punto de partida de 1878, que fué equiparar políticamente á Cuba con el Puerto Rico de entónces; elaborar en el sentido de lo *racional* y *posible* las leyes especiales de que habla la Constitucion, dejando las liberales reformas para cuando se haya calmado la *fiebre local* engendradora de ódios y trifulcas, y restablecer el imperio de la Autoridad lo bastante, siquiera, para hacer entrar en razon á la Diputacion Provincial de la Habana y al Alcalde de Güines.

Hé quí lo ménos que debe pedirse, y.... para luego es tarde.

AUTONOMIA RURAL.

Ocioso me parece advertir al lector que *Key West* es uno de los lugares de asilo para los rurales despechados, y que, por consiguiente, está dentro de mi jurisdiccion *rurológica*, áun cuando no se encuentre enclavado en el territorio de la isla de Cuba.

Hecha esta salvedad, han de saber ustedes que en *Key West* se publica un papel titulado *La Propaganda*, muy parecido á su homólogo de Sancti Spiritus.

La Propaganda se opone, como es natural, á la extradicion del ciudadano Agüero, fundándose en que éste no es un criminal comun, sino un héroe político en desgracia.

Afortunadamente, la prensa *liberal* de Cuba ha manifestado de una manera bastante explícita que el tal Agüero es, pura y simplemente un jefe de bandidos, y el Gobierno de la gran República no debe echar en saco roto este detalle, si quiere que sea una verdad el tratado de extradicion que celebró con España.

Tienen la palabra mis rurales para contradecir á *La Propaganda* de *Key West*.

Pero ya verán ustedes cómo no dicen «esta boca es mia».

¡Si conoceré yo á mi gente!

*

Por órden del comité permanente de los conspiradores de *Key West*, se han suspendido las recolectas semanales que venían haciéndose en aquel punto, para atender á los gastos del laborantismo.

La Propanda aplaude esa resolucion; pero, al mismo tiempo, pregunta dónde está cierto sugeto que ofreció dar DOS PESOS para *la buena causa*, y no los ha dado todavía.

Me explico la suspension de las recolectas, como me explico la famosa renuncia del célebre *Don Simplicio*.

*

El club nominado *Hijos del pueblo*, y establecido en *Key West*, ha resuelto que sus miembros renuncien á bailar en los próximos carnavales, por hallarse preso el *general* Agüero.

Supongo que el Gobierno de los Estados Unidos se enternecerá al ver que los *Hijos del pueblo* no bailan, y se apresurará á poner en libertad al insigne latro-facecioso.

Pero.... ¿qué veo?

La Propaganda llama á los tales *hijos* nada ménos que *miserables mercaderes de lo más sagrado*.

A cualquiera se le quitan las ganas de bailar, oyendo semejantes indirectas.

*

La Union de Güines echa la culpa del incremento del bandolerismo al partido conservador.

Al mismo tiempo sostiene que, para combatir ese mal, no es preciso recurrir á medidas extraordinarias, ni establecer retenes ni comisiones militares.

Si yo fuera bandolero, daría las más expresivas gracias al órgano de D. Raimundo.

*

El mismo rural supone que á DON CIRCUNSTANCIAS no le gusta ningun *menu*, si en él no figuran orejas de niños y ginebra.

Que me declaren autonomista si se me ocurre más comentario que éste:

¡Qué barbaridad!

*

Despues de haberse demostrado hasta la saciedad que los famosos reconocimientos de Batabanó sólo tuvieron lugar en la soñadora cabeza de un gacetillero autonomista, sale el semanario del Sr. Cabrera lanzando media columna de excomuniones á los supuestos autores de aquellos supuestos «atentados contra la moral, el pudor, las buenas costumbres, las leyes y los derechos del ciudadano».

No pretendo ya encontrar algo que se parezca á sentido comun en el papel de D Raimundo, porque ya sé que es inútil pedir peras al olmo; pero me parece que la ausencia del buen juicio no excusa la falta de buena fé que se observa en los escritos del energúmeno rural de Güines.

Los atentados de Batabanó corren parejas con el descubrimiento culinario de las orejas de niño.

Por los clavos de Cristo.... ¡no sea usted tan atroz, Sr. D. Raimundo!

*

Ya no es Polonia, ya no es Ifigenia, ya no es Israel este buen pueblo de Cuba.

El Criterio Popular no se ha conformado con aquellos apodos, y le llama.... *buey*.... así, como suena.

«¡Pobre buey!, le dice, que no hay quien de tí se compadezca, á pesar de tus *bramidos* pidiendo misericordia».

Y caten ustedes convertidos en bramadores, por obra y gracia de *El Criterio*, á todos esos artistas de la palabra que se desgañitan pronunciando discursos llorones sobre la infortunada Cuba.

Pero no se conforma con eso el atribulado rural de Remedios.

El artículo en que tan peregrinas cosas dice, es una especie de excitacion, dirigida al buey, para que dé una cornada *(sic)* á los que le aguijonean.

Me parece que *El Criterio Popular* debe llamar inmediatamente á un veterinario.

La salud es lo primero.

*

El *Diario de Atenas* dice que la prensa *liberal* de Cuba está desempeñando el papel de *Casandra*.

No debe desempeñarlo muy bien, porque el público silba.

*

Tambien dice que los yankees se han empeñado en salvarnos contra nuestra propia voluntad.

¡Ay, señorita Casandra! Usted no debe estar buena de la cabeza.

*

El Demócrata, semanario rural de Güines, dirige un artículo «al *entendimiento* del general D. Ignacio del Castillo».

Por primera vez sorprendo á un periódico *liberal* rural en relaciones con aquella facultad del alma.

*

La Luz de Sagua consagra un pequeño artículo á recomendar las excelencias del trabajo.

Despues copia tres columnas de un periódico de la Habana.

En seguida dedica algunos renglones á un gato muerto, á una pelea de gallos y al regreso de una señorita.

Se conoce que *La Luz* no quiso abusar de las excelencias de la virtud que recomendaba.

Como es tan *liberal*, se las cedió íntegras á los suscritores.

*

Con asombro he leido en *La Epoca* de Santa Clara un artículo bien escrito; pero he dejado de asombrarme, al averiguar que el tal artículo habia sido publicado en *Fray Gerundio*, allá por el año de 1839.

Sospecho que *La Epoca* villaclareña debe ser de la época del diluvio.

*

Ha descubierto el mismo rural que los conservadores vén con buenos ojos la inmigracion asiática, porque el poeta chino *Tsah-Chin* (me constipé) ha pedido permiso para traducir á su idioma un drama de Echegaray.

Segun eso, no deben tardar los autonomistas en declararse partidarios de la inmigracion que ahora combaten, porque, si no estamos mal informados, el célebre compositor chino *Chim-Chap* ha pedido permiso para poner en música los discursos del coronel Portuondo.

*

La partida de los Chamendez tiene hablando solos á los honrados habitantes de la jurisdiccion de Sancti-Spíritus.

El País, periódico de aquella ciudad, pide al Gobierno medidas enérgicas para poner coto á las hazañas de los bandidos.

¿Pero quién le ha dicho al país que son bandidos los señores Chamendez?

Consulte el caso con esa parte de la prensa que pide todo género de garantías para los pobrecitos criminales, y se convencerá de que los honorables ciudadanos Chamendez son industriales laboriosos y consecuentes políticos, acreedores á la admiracion y á la estima de todos aquellos á quienes honran con sus atentas peticiones de caballos y dinero.

En cuanto á las medidas extraordinarias que *El País* pide, ya *La Union* de don Raimundo ha demostrado que no hay necesidad de adoptarlas.

Basta para conchuir con el bandolerismo trasladar á Güines los guardias que vigilan cierto Ingenio. Así lo ha declarado el cabrerizo rural con toda la formalidad que le caracteriza.

No hagan caso los respetables señores Chamendez de las alharacas de *El País*. Sigan dando nuevas páginas de gloria á los cronicones de la regeneracion cubana; que no ha de faltar quien los defienda de sus calumniadores, lo mismo aquí que en Cayo Hueso.

*

El semanario democrático rural de Güines ha observado que «en España se vá perdiendo la vergüenza».

Habrá que buscarla en Cayo Hueso.

O en el *baluarte* de las libertades de Cuba.

*

La política de personalidades (si es que merece el nombre de política) está á la órden del dia en la prensa rural cubana, y dá lugar á declaraciones tan graciosas como la de un periodista matancero; el cual dice, entre otras cosas, que en el juego del tresillo *ha sido siempre severo en el cumplimiento de su deber*.

Apaga.... y vámonos.—X.

POLEMICA LASTIMOSA.

Tal es, que hará llorar á cualquiera la que candorosamente sostienen con *El Triunfo* los dos nobles campeones de la Union Constitucional, *Diario de la Marina* y *Voz de Cuba*; no porque la causa que defienden sea buena ó mala, que en eso no quiero meterme ahora, ni tampoco porque carezcan de inteligencia y brío para cascar las liendres al órgano de la Magna, que bien han probado ya tener esas dotes, sino porque dan con un sordo de los que no quieren oir y que no contestará jamás á sus argumentos, como no sea valiéndose de la ocasion para espetar las muletillas de que son *patrioteros*, de que ya su *integrismo* se ha hecho empalagoso, de que rechazan, sacando el Cristo, cuanto puede ser beneficioso para el país, etc., etc., etc., etc., etc.

Se discute con quien sériamente lo hace; pero no con quien, ganoso de meter á barato las cuestiones, sólo aborda éstas *para eludirlas*; porque, en casos tales ¿qué puede dar de sí la discusion?

El asunto de la polémica, que es la supresion de los derechos de exportacion, tiene dos puntos de vista: el del fondo y el de la oportunidad.

Por lo que hace á la oportunidad, de lo que parece que se trata es de dirigir sin pérdida de tiempo al Rey una exposicion ó instancia, pidiéndole que por sí, desde luego, y sin contar para nada con las Córtes, decrete la anulacion de los citados derechos, y digo yo: ¿porqué nos hemos de oponer á que haya quien quiera escribir, firmar y mandar ese documento á su destino?

Liberales habrá que se nieguen á hacerlo, alegando el pequeño escrúpulo de que pudiera creérseles dispuestos á convertir un Rey Constitucional en monarca absoluto; pero otros no pararán mientes en semejante bagatela, cuando se trata de la salvacion de un país, y, por mi parte, si quisieran dirigir tambien su peticion al arzobispo de Toledo, al Consejo de las Ordenes, á la Academia Española y áun al Papa, no se lo impediria.

¿Porqué habia de impedírselo? Si conseguian su deseo, mejor para todos, y si no sacaban nada en limpio, tendríamos paciencia.

Quédanos la parte de fondo, respecto á la cual, ántes de discutir, diria yo á *El Triunfo* y á los señores que con él opinan: «Esto es lo que hoy se paga; ved la rebaja que se puede hacer en los gastos, y formad un Presupuesto de entradas en que no figuren los derechos de exportacion, siempre que, por algun medio practicable, hagais contribuir proporcionalmente á todas las clases de la sociedad».

¿Harian ese trabajo? Pues á las Córtes con él. ¿Renunciarian á la empresa? Pues mal habrian correspondido á la pública confianza.

Y asunto concluido; porque, ¿creen los colegas conservadores citados que *El Triunfo* intenta oponer argumentos á argumentos en el asunto *del dia?*

Don Circunstancias hace suyas estas líneas de su amado colega *El Conservador* de Matanzas: «Pero su objeto (el de los autonomistas) lo habrán logrado en la parte *para ellos más principal*, que consiste en decir á los sencillos habitantes de esta Isla que España se opone á todo lo que es verdadero provecho para estas Antillas, rechazando los medios que se le propone para salvarnos».

En efecto, *El Conservador* ha dado en el *quid*. Si los proyectos que hoy se forman no dán el resultado apetecido, no por eso los evolucionistas habrán dejado de hacer su político Agosto. ¿Qué más quieren? Han hallado pretexto socorrido para tornar al insidioso tema de que España, más bien que madre, parece una madrasta para Cuba; de que es inútil volver los ojos á Madrid; de que continúa la explotacion iniciada hace cuatrocientos años; de que la suerte de Poloma puede ser envidiada por esta tierra; de que el patriotismo es *patriotería*; de que el *integrismo* se ha hecho empalagoso; en fin, de cantilenas infinitamente más empozoñadas y excitantes que aquellas con que Don Pepe y Morales Lemus formaron la generacion *liberal* de antaño, y esto conseguido, ya podrán decir, aunque los males del país vayan en aumento:

"¡Victoria en toda la línea!"

CARNAVAL.

Una mariposa muy dispuesta á quemar sus alas en la luz de un restaurant.

Un pollo en fricasé.

—Desconfia de los dominós de alta estatura, oh jóven inexperto! mira que á veces debajo de una mala saya se esconde un buen pantalon.

—Vamos, Pepillo, préstame un billete de diez pesos para comprar una cajetilla de cigarros.

CARNAVAL.

Marqués Luis XV.

La locura.

Griega.

Paje.

Maja antigua.

UNA ESTATUA.

El *benjamin* de la gran familia autonómica de Cuba: el intrépido abolicionista que tuvo el maravilloso tacto de empezar á serlo cuando la esclavitud llegaba á su postrimería: el que sigue descargando unos récios golpes sobre aquella institucion desde que no hay esclavos, haciendo bueno el dicho vulgar de «á moro muerto gran lanzada»: el profesor de Derecho político en las Cámaras españolas: el eminente tribuno, el eminente periodista, el eminente abogado....., el señor Labra, en fin, ha sido obsequiado por sus hermanos en autonomía con una estátua del insigne Mirabeau.

No era esa estátua la que buscaban los amigos de don Rafael María, para demostrar á éste la estimacion en que le tienen los *liberales* de Cuba y Puerto Rico.

Buscaban la del célebre estadista y orador Lord Chatham: pero la estátua de Lord Chatham no parecia por ninguna parte, ó, si pareció, no estaba en venta, y los comisionados tuvieron que conformarse con un Mirabeau de un metro de estatura. ¡Cómo se achican los grandes hombres!

Y no debe apenar á los amigos del señor Labra el cambio á que se han visto obligados en la calidad de su obsequio: porque, mirándolo bien ¿quién fué Lord Chatham? Un inglés que incurrió en la vulgaridad de combatir ciertas injusticias cuando existian éstas, y cuando su voz se alzaba casi sola contra el Gobierno y contra la opinion general de su país.

¡Vaya una gracia!

Comparen ustedes ese proceder tan cobarde y tan cursi con el del famoso Labra, que, al ver á la esclavitud muerta para siempre en su país, sin que haya una sola voz que se alce en España para hacer su elogio fúnebre, se apodera del mísero cadáver, y con esa virilidad que sólo cabe en pechos autonomistas, le lleva de salon en salon y de banquete, para acribillarle con sus brindis y con sus trasnochados discursos.

No: Lord Chatham no era digno de adornar con su estátua los salones de don Rafael María.

Entre el primero y el segundo hay la misma diferencia que entre un diestro matador de toros y el pinche de cocina encargado de cortar y mechar la carne de la res vencida y muerta.

Lord Chatham fué un primer espada, y el señor Labra no llega á puntillero; pero la faena de don Rafael es ménos difícil y, sobre todo, ménos arriesgada que la de Lord Chatham, lo cual demuestra que éste no supo elegir bien el oficio y que era un niño de la escuela comparado con el diputado de Puerto Rico, en el difícil arte de sacar las castañas del fuego con manos ajenas.

Algo de lo dicho sobre Lord Chatham es aplicable al insigne Mirabeau, cuya estátua ha sido entregada al señor Labra el dia de año nuevo. Por eso advertí ántes que nada habian perdido en el cambio los amigos de don Rafael María.

Ya he dicho que la estátua del gran orador tiene un metro de altura, circunstancia que permitirá al señor Labra medirse con Mirabeau y hasta mirarle por encima del hombro.

Añadiré ahora que la estátua es de bronce, y dicho se está que, con tal motivo, don Rafael podrá sostener en su presencia que es mejor orador que Mirabeau, sin temor de que le contradigan aquellos lábios que, al abrirse, daban paso al huracan revolucionario que aún agita nuestras asambleas.

Sin embargo, si el espíritu del tribuno francés pudiera animar algunos instantes aquella raquítica estátua, no dejaria de decir al oido de don Rafael María:

«Mira, Rafaelillo, cómo te manejas. No pidas golleria para tus insulas, si no quieres sufrir un desengaño. Mira que la revolucion anda más aprisa que sus iniciadores, y que tú y los trescientos y pico de autónomos cubanos podriais llevar el gran camelo el dia de las esperanzas de Saladrigas. Mira que, si yo no me llego á morir á tiempo, me llevan á la guillotina como tres y dos son cinco. Y mira que te dice estas cosas Mirabeau, comparados con el cual, tú y todos tus *viriles* revolucionarios no pasais de ser unas señoritas vestidas de jacobinos».

DICHOS Y HECHOS.

Voy á permitirme reproducir algunos trozos de una carta escrita *expresamente para un periódico*, carta firmada por una de nuestras más distinguidas revisteras. Se debe tener en cuenta que en las transcripciones que van ustedes á ver, no hay intencion de zaherir ni ofender á nadie; se trata sencillamente de poner en relieve ciertos detalles característicos de las cartas *expresas*, llamando la atencion sobre las contradicciones en que incurren aquellos que escriben *expresamente* para tal ó cual periódico.

"La princesa A.... llamó la atencion de todo el público, no sólo por su belleza, que es encantadora, sino tambien por la extrema y elegante sencillez de su traje.... que hacía contraste con el lujo, cada dia más exagerado, de muchas jóvenes que asistian al espectáculo, que en palcos y butacas lucian raso, encajes, plumas y pedrerías.... y cuyos padres (los de las jóvenes) viven de un sueldo del Estado ó son propietarios de una modesta fortuna".

¡Bravo por la carta moralizadora!

Porque si ricas princesas
visten trajes tan modestos,
¿á qué lujos como estos
en jóvenes como esas?

¡Así se espanta y se pone miedo en el alma de nuestros más arrojados novios!

Véase, como prueba, esta horrible comprobacion estadística:

"En lo que se llama *sociedad elegante*, abundan en Madrid las solteras, que pasan de veinte y cinco años: el número de éstas aumenta en la clase media.... y la explicacion se halla en el exceso del lujo que alarma á los que pudieran ser aspirantes á maridos".

Y es verdad: quien con escasa
fortuna, *aspire* á marido,
por valiente y decidido
que sea.... ¿con quién se casa?

Esto hará retroceder
ante el sacrificio, á los
que, por vocacion de Dios,
aspiren á una mujer.

¿Y cómo no, si ya está probado que: «en nada se diferencian los trajes de las muchachas de los que usan las señoras casadas?»

Si las *diferencias* van
desapareciendo así,
¿quién osa casarse, si
todas casadas están?

Sigamos con ahinco el moralizador sermon:

«Seguros estamos que si esa bella princesa se hubiera presentado en el teatro con una moda estrambótica, con algo que se separase de lo racional, ya la hubieran imitado todas las elegantes. Pero, ¿á que no la imitan en la sencillez de que hace gala?»

Los dos conformes estamos;
piensa lo mismo que yo;
¿á que no la imitan, vamos?
¿á que nó?

¡Oh, no será! Y no será porque.....

«El lujo de la mujer toca ya en la locura, y sobre todo en Madrid».

Todas, con iguales artes,
gastan dinero á montones
en lujo; no hay excepciones;
en Madrid y en todas partes.

De ahí proviene, seguramente el que: «el número de solteras sea infinito, y que en la clase media se haya hecho casi imposible el casamiento».

No hay matrimonio hacedero
en la *clase* media ya;
y en la *clase* del dinero
igual sucediendo vá.

La carta, inspirada en tan santas ideas, dice esto á continuacion:

«El egoismo de la mujer, que sólo piensa en engalanarse, hace pensar al hombre en la ruda carga que tiene que soportar con el lujo de su mujer, y prefiere pasar sólo, ó *mal acompañado*, los dias de su vida, á sostener las complicadas y costosas obligaciones del matrimonio».

Ese lujo inusitado
que entre las niñas impera,
hace que viva cualquiera
solo... *¡ó mal acompañado!*
¡Aunque yo no lo diría
de ese modo, hablando en plata...
¡La que sale más barata
es la mejor compañía!

Pero no me gusta el *sin embargo* con que la carta continúa:

«*Sin embargo:* de cuando en cuando se verifican bodas en el breve espacio de algunos dias».

De tal cosa no me admiro,
aunque no la encuentro buena;
hay hombre que se envenena
y le hay que se pega un tiro.

Despues dá cuenta la citada carta de la presentacion en el gran mundo, de dos preciosas y lindas señoritas, de doce á trece años de edad; y de la fiesta en que se las presentó se dice:

«Duró desde las diez de la noche hasta las cuatro de la mañana».

Pues en fiestas semejantes
á esas.... ¡rayos y centellas!
mejor que á dos niñas bellas
presento yo á dos tunantes.

Valiente ha sido esta filípica contra el lujo; pero es una desdicha que en la misma carta haya frases capaces de encender en mujeriles corazones la más desenfrenada pasion de lujo.

«En casa del banquero B... se han dado dos *soirées* en extremo agradables.....»

«En el hermoso hotel de los condes de H..., hubo lo que en leguaje de salones se llama un *asalto*...., se preparó una brillante orquesta, se ordenó á los criados que vistiesen sus libreas de gala y sus pelucas empolvadas, y se preparó una espléndida iluminacion y un magnífico *buffet*...

Las infantas tomaron parte en los rigodones y valses.... etc., etc.»

Estas *lujosas* descripciones, las que se hace detalladamente de tocados, adornos, alhajas, sombreros.... todo eso despierta en las solteras el mal dormido afan del lujo.

En esas cartas *expresas*
se habla contra el lujo, y luego
el mismo que le combate
quema en sus aras incienso;
y entran en ganas las niñas
de llevar vestidos nuevos,
de compras finos diamantes
y otros lujosos objetos.
Así, que nadie se enmienda
y siguen célibes *d'o*,
y ya en la tierra no existe
ni un novio para un remedio.

*

En la morada de un distinguido amigo mio, D. Salvador Alamilla, tuvo lugar en la noche del viérnes una agradabilísima velada refresco-músico-literaria, de la cual salieron todos los concurrentes extremadamente complacidos.

El eminente violinista vasco, Sr. Ibarguren, y el muy notable pianista gallego Sr. Sobrino, fueron los héroes de la fiesta, que amenizaron con las más brillantes piezas de su inagotable repertorio.

No me cansaré de repetir que Ibarguren hace lo que quiere de su violin; ahora mismo, en su última excursion por Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y otras poblaciones, acaba de darnos una prueba de que sabe hacer hacer lo que quiere con su admirable instrumento.... ¡hasta dinero ha sabido hacer con él ese demonio de violinista!

En la citada reunion reinó esa delicada franqueza, esa fina confianza que se hace necesaria para pasar un rato agradable, sin las molestias que siempre proporciona la etiqueta refinada é intransigente.

Se *hizo* música, se cantó, se bailó, se bebieron incomparables vinos de la tierra de María Santísima y de otras tierras, se comieron muy buenos pastelillos y otros manjares más nutritivos y..... hasta se improvisó; ni más ni ménos que lo hicieron los autónomos *rumberos* del *Tamarindo histórico*.

Mi amigo Alamilla que, pese á su formalidad, no puede ocultar en sus íntimas expansiones que vió la luz en Málaga, nos largó su cachito de *Malagueña*, acompañado al piano por el señor Sobrino.

Recuerdo la letra y la copio, con permiso de su *cantaor:*

Málaga, Málaga bella,
tierra donde yo nací,
en treinta añitos cabales
no puedo olvidarte á tí.

Oir este sentido cantar, hallarme poseido de ardor *flamenco*, recordar con más fuego que nunca mis queridísimas montañas vizcainas, y decir: ¡olé! yo tambien voy á cantar, todo fué obra de un momento.

E improvisé esta copla:

En un pueblo de Vizcaya
los ojos abrí á la luz;
sino fuera vizcaino,
quisiera ser andaluz.

Excuso decir á ustedes que más de una señora perdió el sentido en cuanto oyó esta sonora voz que Dios me ha dado. Con hacer constar que hubo tertuliante que quiso tomar las de Villadiego, está dicho todo.

La exquisita amabilidad y trato distinguido de la señora y señoritas de la casa, consiguieron evitar la desercion de los disgustados que, para quitarse el mal sabor, recurrieron á las bandejas de los dulces y á las botellas de Misa.

A mí, la velada esa,
de fijo no se me olvida;
por eso salí diciendo:
—¡Salvador, que se repita!

*

El domingo, en el *Velódro*
habrá juego de pelota
á usanza vasco-navarra,
la más difícil de todas.
La fiesta, el señor Castillo
con su presidencia honra,
y es una cosa que asusta
la animacion que se nota.
La comision de festejos
vasco-navarra, es la sola
comision que ha organizado
los *partidos* y otras cosas.
Dos son los que han de jugarse:
las pelotas son.... redondas;
las paletas, de madera;
los jugadores, de Europa.
José, Javier y Domingo
serán los que juegen contra
Martin, Juanito y Mateo,
tres mozos como tres lomas.
Facundo, Justo y Antonio
son los que forman la otra
partida, contra tres cheos
que cuando juegan asombran;
y que se llaman, segun
los apuntes de mi nota,
José, Salvador y Félix
que son más duros que rocas,
y que me consta que saben
darle dulce á la pelota.
Entrada: un peso en billetes:
las tres y media es la hora;
jueces: Graciano y Antonio
apuestas: ¡las hay y gordas!

*

La compañía francesa de Mr. Grau está funcionando, desde el miércoles, en el gran teatro de Tacon.

Si logro cambiar un dia
de fortuna y posicion,
me compraré una butaca,
veré á la *tropa* de *Gró*,
y diré sencillamente
si es buena, mala ó peor.

*

Así, así, han *quedado* los toros y los toreros Regla.

Son toritos tan prudentes
que no embisten á las gentes.

*

Todavía se dan en *Cervántes*
Los Sobrinos.—Lo mismo que ántes.

*

Varios suscritores amigos y una señorita que se firma *Chucha*, me ruegan la reproduccion de unos versitos que escribí hace años. ¿Cómo no complacer á *Chucha?* Cómo no agradar á unos señores que son el pan nuestro de cada semana para el periódico?

Non es de sesudos hommes,
ni áun de gentes de color,
facer desprecio á una súplica
cuando viene *comm'il faut*.

Vayan, pues, los versos.

A MI VECINA.

Vecinita; en la escalera
ví á usted el pié el otro dia,
y tan diminuto era
que casi no se veia.
Al verle, no sé por qué
me sentí bastante mal;
por lo que suplico á *usté*
me haga el favor especial
de no enseñar más el pié.
Permítame que lo diga,
vecinita, y no son chanzas,
otra vez le ví la liga
subiendo á un *arrastrapenzas*.
Ví la liga, y ya se vé,
tuve sérias tentaciones
de ir á suplicarla que....
al subir á los *simones*,
no se descuidára *usté*.
Cualquier cosa á mí me excita
y basta con lo que ví;
si veo más, vecinita,
no sé qué vá á ser de mí.
Con la liga me excité
de tal modo que soñé,
una cosa peregrina....
¡vecina, por Dios, vecina,
no me haga soñar *usté!*

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Llegó la, por ahora, última sesion de la Diputacion Provincial de la Habana, sin haber llegado á dicha Corporacion el expediente de Cristo el crucificador, ocurrencia que estaba prevista. El crucificador continuará, pues, siendo empleado de la nacion y llamándose diputado por Santa María del Rosario, como seguirá titulándose diputado por Alquízar don Ricardo del Monte, sin haber presentado *acta*. La befa es mayúscula, como que debe su orígen á una impunidad gigantesca. Esperemos, pues, unos cuantos meses para saber porqué el Sr. Intendente no ha mandado á la Diputacion el expediente consabido, y si habrá quien castigue la indisculpable morosidad del tal Intendente, que en horas hizo salir de Santiago de Cuba al señor Cuervo Arango, y en cerca de un mes no ha podido mandar unos papeles á la Plaza de San Juan de Dios. Bien que, ¿porqué no hemos de esperar tambien que el Gobierno de la Metrópoli se entere de estas cosas y haga justicia?

*

Más puedo decir, y es que la sesion última de nuestra Corporacion Provincial fué casi un juicio de residencia del digno Gobernador de la Habana, Sr. Goróstegui, cosa nueva y sin ejemplo en la historias de las Diputaciones Provinciales.

El caso era que se habia nombrado Vocal de la Junta de Patronato, en calidad de Diputado Provincial, al inteligente y probo ciudadano D. Pablo Toñarely, con cuyo motivo tomó la palabra el hombre de las *esperanzas sin ocaso*, para decir que el Sr. Gobernador Civil se habia

excedido, pues la designacion del diputado para vocal de la Junta expresada debia ser hecha por la Diputacion.

Aun admitiendo esto, digo yo, ¿cómo la Diputacion ha de designar á individuo alguno de su seno, miéntras entre ellos figuren Cristo el crucificador y D. Ricardo del Monte, que ni pueden ser elegidos, ni tienen derecho á emitir allí sus votos?

El nombramiento urgia y la personalidad del Sr. Toñarely, quien, por otra parte, representa él sólo más electores que la mitad de los diputados autonomistas, era intachable. ¿Porqué, pues, se combatia el nombramiento? ¡Ah! ¡Era necesario un acto de franca y ruda oposicion al Gobierno, y los *Niños* . . . se despacharon á su gusto!

Santigüémonos por la centésima vez, lectores mios, y volvamos los ojos á donde no quieren fijarlos nuestros antagonistas, para ver si de allí viene alguna instruccion provechosa.

Una novedad hubo en la sesion indicada, y fué la de que el diputado ¡Govin! habló mal, cosa que no era nueva en él, y habló como los loros, para repetir lo que otro habia dicho; pero adoptó posturas más urbanas que otras veces.

✶

En fin, se decidió, á propuesta de los señores Corzo y Toñarely, alquilar para la Corporacion una casa más barata, y bueno es hacer constar que, ya que tanto han despilfarrado en *libreas* los *liberales locales*, empiezan las economías por indicacion de los conservadores.

✶

¡Gran *triunfo*, para el *idem!* La Diputacion Provincial de Santa Clara parece que tambien ha representado á las Córtes en demanda de algo; de donde el órgano de la Magna toma pié para decir que no será tan ilegal lo que han hecho sus amigos, cuando hay conservadores que lo imitan.

Vamos por partes. ¿No puede la Diputacion de Santa Clara haber ejercido el derecho de peticion en asuntos de su competencia, cosa que no sucederia si hubiera pedido las leyes Provincial y Municipal de la Península?

Y luego, dado el caso de que la Diputacion de Santa Clara se extralimite, ¿bastará esto para justificar, ó, como dicen los autónomos, *ameritar* las extralimitaciones de la Diputacion habanera?

✶

Los autónomos de Güines bailan de gusto; pero muestran ser tan ingratos como todos sus correligionarios.

Dicen que el Excmo. Sr. Gobernador General ha puesto en libertad al moreno Benito Herrera y á los patrocinados del ingenio «Providencia», ¡y no dán las gracias á dicho Gobernador General!

Añaden que el mismo Excmo. señor, á propuesta de la Auditoría de Guerra, ha amonestado severamente al Fiscal Militar que instruia la causa formada á los que armaron el rebullicio en el Ingenio mencionado, por extralimitacion, nombrando otro Fiscal, y . . . . ¡tampoco por eso dán las gracias al Excmo. Sr. Gobernador General ni al Sr. Auditor de Guerra!

¡Impolíticos! Bien dijo el que dijo que genio y figura, hasta la sepultura.

Con que ya sabemos que en lo del Ingenio «Providencia» no fué el Alcalde de Güines, sino el Fiscal Militar, quien anduvo extralimitado.

Está bien; pero ahora surge la cuestion de jurisdiccion por lo del alboroto, asunto que las leyes someten á un Tribunal Militar, miéntras que, segun los evolucionistas, es del resorte gubernativo, y vamos á ver quién tiene más razon, si éstos ó las expresadas leyes.

Pueden comenzar las apuestas; y, si es así, ya sé yo hácia donde inclinarme para salir ganando.

✶

Hemos oido en el particular á los autonomistas; oigamos ahora á las leyes.

La de abolicion, ó Patronato, dice en su artículo 16: "Los patrocinados estarán sometidos á los tribunales ordinarios por los delitos y faltas de que fueren responsables con arreglo al Código Penal, exceptuándose de esta regla los de rebelion, sedicion, atentado y *desórdenes públicos*, respecto á los cuales serán juzgados por la jurisdiccion Militar.

Y el Código Penal, en su Libro 2º, Título 3º (Delitos contra el *Orden Publico)*, Capítulo 6º *(Desórdenes Publicos)*, Artículo 267, dice, á su vez: "Los que causaren tumulto, turbaren gravemente el órden en la audiencia de un Tribunal ó Juzgado, en los actos públicos y propios de cualquiera Autoridad ó Corporacion, en algun Colegio Electoral, Oficinas ó Establecimientos Públicos, en Espectáculos, ó Solemnidad ó Reunion numerosa, serán castigados con las penas de Arresto mayor, en su grado medio, á Prision Correccional, en su grado mínimo, y multa de 375 á 3750 pesetas.

"En las mismas penas incurrirán los que causaren tumulto, ó turbaren gravemente el órden en las Haciendas ó en los Ingenios, *negándose al trabajo, desobedeciendo ó resistiendo á las personas encargadas de su direccion y administracion.*

De modo que la Ley de Patronato, habla de los *desórdenes públicos* y los somete á la *Jurisdiccion Militar*, miéntras el Código Penal incluye en la categoría de esos delitos el armar tumulto, ó turbar el órden gravemente en las Haciendas ó Ingenios, *negándose los individuos al trabajo, desobedeciendo ó resistiendo á las personas encargadas de su direccion y administracion.*

¿Puede estar la cosa más clara? ¿Y cabe el sólo recurso gubernativo en casos tales? Adelante con las apuestas.

✶

Léese en *Cuba Industrial*: «Decir que un periodista ha sido republicano en una parte y reaccionario en otra, y decirlo cuando el mismo interesado *se jacta de este cambio*, no es ni puede ser personalidad ni cosa que se lo parezca. Y que diga semejante disparate el periódico más personal que ha manejado el habla castellana, constituye la manifestacion más elocuente de una conciencia agitada por los remordimientos de las humanas debilidades».

En primer lugar, es falso que Don Circunstancias se haya jactado de cambio alguno, y la falsedad es cosa bastante fea. Lo que ha hecho Don Circunstancias ha sido decir y probar que, miéntras en Madrid votaba por la República, y ántes y despues de dar ese voto, sostenía para las posesiones ultramarinas la misma política conservadora que hoy defiende; resultando que *Cuba Industrial*, cuando atribuye á Don Circunstancias lo contrario de lo que éste ha dicho ó hecho, prueba bien que no se pondrá la *toga viril* ofrecida por Don Pepe á los que digan *la verdad.*

Por lo demás, no cuelgue *Cuba Industrial* á Don Circunstancias la gracia de suponer que el tratar de inconsecuente á un político sea personalidad injuriosa, porque ¿quién ha de creer tan enorme desatino? Pero tiene por personalidad injuriosa Don Circunstancias el tratar de venal á un escritor, dándose á entender que, si defiende esta ó la otra causa, es porque le dan dos ó más pesos; de lo cual se deduce que, si hubiera quien le pagase mejor, combatiria lo mismo que hoy sostiene; y si no, vamos á ver, ¿admite el director de *Cuba Industrial* que se le suponga dispuesto á venderse, ó que se diga de él que no siente lo que en su periódico se dice; pero que lo prohija ó lo escribe por el dinero que eso vale?

Pues á mí me parece que no; pero, aunque lo admitiese, puede estar cierto de que yo no se lo diria; en primer lugar, porque eso constituye una grosera personalidad; en seguida, porque no me consta que eso sea cierto, y luego, porque necesita un periodista verse muy escaso de sindéresis y de recursos literarios para insultar á otro, cuando ese otro combate las tendencias de sus adversarios, sin herir la moralidad de éstos.

Sirva esto de contestacion á *Cuba Industrial*, quien ha de aprender á distinguir lo lícito de lo ilícito, si quiere que no se le juzgue incapacitado para las lides periodísticas dignas de ese nombre, y basta.

✶

No cerrará Don Circunstancias este número sin declarar ingenuamente que son muchas las reformas que la situacion del país hace indispensables, y que los representantes del Partido Constitucional deben pedir en las Córtes.

Por de pronto, es un hecho que hay deudas, como las de Méjico, Santo Domingo, etc., que corresponden al Presupuesto de la nacion, y nada más justo que descartarlas del nuestro.

Despues, ¿quién duda que la gobernacion en Cuba está montada con exceso de lujo, ya por lo que á la importancia y número del personal se refiere, ya por los crecidos sueldos de los altos funcionarios? ¿Qué falta hacen tantos generales como los que aquí dirigen las distintas armas, y cuyos honorarios, así como la existencia de aparatosas oficinas, cuadran mal con la decadencia metálica á que hemos llegado?

Suprimiendo eso se disminuirian notablemente los gastos; pero, además, hay que favorecer la agricultura, no solo trayendo brazos, sino tambien dando seguridades á la vida y á la propiedad de los agricultores.

¿Porqué no se pide cuanto ántes una severa ley de vagos, medio indispensable para hacer disminuir la criminalidad? ¿Porqué, cuando en naciones tan adelantadas como los Estados Unidos se aplica sin vacilar la pena de muerte á los que la merecen, há de haber aquí prevalecido la falsa filantropía de tal modo que, miéntras más abundan los horribles asesinatos, más se diria que hemos llegado á la abolicion de dicha pena?

El país está en una situacion lastimosa, y sus males no se pueden curar con paños calientes. Haya buenos deseos; haya en todos energía para demandar lo que necesitamos, pues sólo así podrá recabarse lo perdido por dos lustros de guerra y uno de charlatanismo.

He aquí, lo que, en resúmen, pide hoy Don Circunstancias, y lo que explanará más despacio.

42.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM	AÑO
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 24 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 21.

SUMARIO.

TEXTO.—¿Cuándo y porqué?—Autonomía rural.—El nuevo presupuesto.—Derecho de peticion.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

¡CUANDO Y PORQUE?

III.

Felicísima ocasion dieron las circunstancias de Cuba en 1823 al Gobierno Constitucional de aquel tiempo, para la infelicísima obra de abandonar lo que nos quedaba de nuestro imperio en el Nuevo Mundo, si tal proeza hubiera podido entrar en sus planes.

Pero los hombres que tal Gobierno formaban no eran liberales despilfarrados, como algunos de los que aspiran á mandar en el dia, quienes, por lo visto, concederian cuanto puede conducir á la más inmediata desmembracion del territorio nacional, á trueque de pasar por buenos *descentralizadores*, y de que nuestros *libertadores*, riéndose de ellos, les dirigiesen este piropo: "¡Bien, amigos, muy bien! ¡Habeis sido estúpidos ó traidores, pero *consecuentes!*"

Efectivamente, los gobernantes de Madrid no eran despilfarrados; esto es, no creian que hubiera necesidad de servir á los enemigos de la pátria para dar pruebas de *consecuencia política*, y ántes bien, escamados por la ingénita doblez del mejicano Ramos Aripe y de otros *liberales americanos* que habian tomado asiento en las Córtes, confirieron el mando superior de este país á un hombre capaz de hacer frente á las asechanzas de tan pérfidos adversarios.

Era dicho señor el justamente célebre general Vives, uno de los más honrados y entendidos patriotas que pertenecian al Ejército, y dióse con él, como más tarde con D. Miguel Tacon, merced al sencillo procedimiento hasta entónces usado, que consistia en buscar los hombres para que sirvieran á la nacion, más bien que para que la nacion les sirviese á ellos.

Sólo así, anteponiendo el bien público al de los amigos políticos ó particulares, pudo el Gobierno de los últimos años de Cárlos I hallar un Gasca, para aniquilar en el Perú la formidable rebelion de Gonzalo Pizarro. ¿Cómo, de otra manera, se habria confiado á un pobre cura la titánica obra de reconquistar las tierras que desde el itsmo de Panamá se extienden por el Pacífico hasta Chile, cuando dichas tierras se hallaban dominadas por excelentes capitanes, que disponian de fuerzas aguerridas y relativamente numerosas?

Hubiérase hecho entónces lo que ha venido haciéndose de más de cuarenta años acá, que ha sido convertir ciertos mandos en lo que el vulgo llama *brevas*, y el Perú habria adelantado su *descentralizacion*, esto es, su independencia, como dos siglos y medio. Pero, lo repito, el referido Gobierno quiso que el milagro se hiciese, y para ello se acordó de un simple sacerdote, á quien sólo un buen nombre recomendaba, creyendo que aquel humilde sugeto, sin ostentosas apariencias, sin soldados que desde la Península le acompañasen, sin más recursos que los que le pudiera prestar un claro entendimiento apoyado en una gran fuerza de voluntad, sabria desbaratar la rebelion mencionada, empresa de que, realmente, salió airoso y por la cual ha merecido el aplauso de la historia.

Vives habia empezado por renunciar hasta tres veces el mando que se le conferia, fundándose, ya en el estado de su salud, ya en su insuficiencia para un cargo en que abrigaba el doble temor de comprometer su reputacion militar y de contribuir, sin quererlo, á la pérdida de Cuba; de modo que fué preciso obligarle á obedecer, para que viniese á esta tierra, y así dió él la primera prueba de lo acertado que habia sido su nombramiento.

Mala era, efectivamente, la situacion de esta isla, cuando á ella llegó el general Vives. Conspirábase en grande por los *reformistas* de aquende, que, como blasonaban de muy españoles, gozaban las tiernas simpatías de los *babiecas*, nombre que ya he dado, y habremos de aplicar en adelante á los hombres de buena fé á quienes nada dice la experiencia, para no confundirlos con los redomados, que son aquellos que en cualquier tiempo imitarian al Conde D. Julian y á Don Oppas; existia una Milicia Nacional que, en patriotismo y sensatez, era el reverso de la medalla de los actuales Voluntarios: la disciplina del Ejército habia casi desaparecido, y el prestigio de la autoridad rodaba por el suelo.

¿Habia más que pedir para explicarse la realizacion de aquel acto de estólido desprendimiento que hubiera tranquilizado un poco á los que, afligidos por la *fiebre local*, protestaban entónces, como protestan todavía, y protestarán siempre contra las legítimas consecuencias del descubrimiento del Nuevo Mundo?

Es verdad: España pudo en aquellos dias abandonar una tierra donde con tantas dificultades luchaba, y, á fé que, por no hacerlo así, ha privado al panorama de la historia de vistas tan variadas como ridículamente amenas. ¡Qué cosas habrian pasado aquí, con que España hubiese renunciado en 1823 á los resíduos de sus gloriosas conquistas!

Por la parte más corta, en los cincuenta y nueve años desde aquella fecha transcurridos, habria tenido este país cien Presidentes, elevados en hombros de otras tantas revoluciones. La libertad, contínuamente invocada, hubiera llega-

do á tener aquí para los ciudadanos pobres la misma significacion que se le dá en casi todas las República hispano-americanas, donde, para el reemplazo del Ejército, se acude á la *leva*, esto es, se echa mano en la calle á todo el que vá mal vestido, sea soltero, casado ó viudo, se le encierra en un cuartel, se le entrega un fusil, bueno ó malo, despues de tomarle la filiacion correspondiente, y.... á batirse, que no ha de faltar con quien hacerlo, gracias á inveteradas costumbres. En cuanto á riqueza, mal estamos hoy; pero con el *self-government* habria estado siempre este país dos ó tres veces más miserable que Santo Domingo, donde, sobre ser ya la produccion casi nula, un peso en oro ha llegado á verse representado por doscientos ó trescientos en papel, y respecto al color de la gente que habria venido á coger la sarten por el mango.... ¿quién sabe?

Desgraciadamente para los aficionados á tales perspectivas, pero dichosamente para la civilizacion, ni el general Vives ni los gobernantes que le habian elegido creyeron necesario ganar la fama de *consecuentes* por medio del criminal abandono que, sumiendo á este país en un abismo de infortunios, habria cubierto de oprobio á la nacion española, y se decidieron á llenar sus patrióticos deberes, á riesgo de que los filibusteros y los babiecas les pusieran motes.

Mucho hemos adelantado desde aquella época, en lo que á la causa del órden interesa. El *reformista* que hoy quisiera aprovechar un motivo de descontento, para tentar la fidelidad de nuestros soldados, perderia el tiempo, y áun algo que para él fuera más precioso, miéntras que, en los dias de que voy hablando, como los *reformistas* de por acá no eran bien conocidos, fácilmente lograban relajar la disciplina.

Buena prueba de ello dió en Santiago de Cuba un regimiento que, bajo el pretexto de las pagas atrasadas, hizo el ensayo de la sedicion, casi al mismo tiempo en que tomaba posesion de su mando el general Vives, quien carecia de los recursos que hoy sobran para atajar males parecidos.

En efecto; las comunicaciones eran lentas; las tropas de que el Capitan General podia disponer inspiraban poca confianza, merced al espíritu de insubordinacion que en ellas habian infundido las predicaciones del cura Piñeres y otros *descentralizadores*, y la Milicia Nacional más tenía de contraria que de amiga. Todo parecia conjurarse para reducir al buen general Vives á la impotencia; de manera que se creeria llegado ya el *cuándo*, y casi se justificaba el *porqué* de aquel acto con tanta impaciencia esperado por los *afligidos* que, descendiendo de los conquistadores, se consideran nietos de los siboneyes. Pero, ni por esas.

Vives comprendió desde luego que la causa del movimiento sedicioso estribaba en la falta de energía del Gobernador de la ciudad, y con sólo relevar al *suave* funcionario, hizo fracasar el tal movimiento; prueba evidente de que, así en lo militar como en lo civil ó político, la primera condicion de los hombres que han de ejercer el mando es el carácter. Por eso, si Meseguer, refiriéndose al trato social, tenía razon para decir:

"Líbreme Dios de un tonto solamente,"

digo yo, á mi vez, en lo que con la vida pública se relaciona:

"Líbrenos Dios de un débil gobernante."

Con no haberse atrevido el general Vives á relevar al brigadier que se llamaba Gobernador de Santiago de Cuba, ó con mandar allá otro jefe tan *suave* como el que no supo mantener el principio de autoridad, todo se lo habria llevado la trampa; de la misma manera que, con no estar aquí en 1868 un D. Francisco Lersundi, se habria constituido la Junta patriótica habanera imaginada por el famoso Morales Lémus, y la *descentralizacion* de este país sería hoy completa; pero, afortunadamente, Vives y Lersundi tenían el alma bien puesta, y á los dos ha debido España en difíciles situaciones no ver llegado el *cuándo* ni autorizado el *porqué* de la medida suspirada por los *afligidos* que, merced á una educacion negativa, viven condenados al más horroroso de los suplicios, al suplicio de maldecir eternamente la sangre que por sus venas circula. ¡Qué vida tan triste!

Sin embargo, no con el solo relevo de un jefe debia quedar asegurada la tranquilidad de un país minado por conspiradores infatigables, y así fué que, sosegado el motin militar de Santiago de Cuba, vino pronto el descubrimiento en la Habana de la conjuracion de los *Soles de Bolívar*, que tenía por objeto determinar acto contínuo el *cuándo* y acreditar el *porqué* de la política *descentralizadora*, tantas veces y tan sin fruto ensalzada por los *locales;* mas tampoco entónces se asustó el general Vives, aunque carecia de fuerza material para hacer el debido escarmiento. ¿Porqué? Porque era muy fino, muy benévolo, muy afectuoso; pero no *suave*, dicho sea en honor suyo.

Centenares de personas, algunas muy importantes, figuraban en esa conjuracion, alentada por los agentes de Simon Bolívar que, en union de los *liberales locales* de aquel tiempo, habian sabido captarse las simpatías de los *babiecas*, inventando la mentira de que España pensaba vender á los ingleses la isla de Cuba, y amedrentándoles luego con el despotismo que en la Península iba á ser restablecido por el Duque de Angulema.

¡Oh, cuantas contrariedades! Bien hubiera querido el ilustre Vives tener aquí á la sazon españoles como los de ahora, soldados como los de ahora y voluntarios como los de ahora, para castigar severamente á los conjurados; pero entre los españoles de aquel tiempo habia muchos *babiecas*, entre los milicianos nacionales muchos enemigos, y en el Ejército mucha indisciplina, todo lo cual le hizo preferir, para escarmiento de los delincuentes, las penas del destierro á otras ménos blandas, y, sin embargo, ni un instante pudo traducirse por debilidad de carácter aquella política generosa que las circunstancias le impusieron.

Cierto es que aquel benemérito ciudadano era benigno; pero no *suave*, como lo he dicho ya y me complazco en repetirlo. A ser esto último, dadas las dificultades que le rodeaban, hasta habria solicitado la amistad de los impenitentes; les habria mimado, les habria hecho mil ofertas, y otras tantas concesiones, acabando tal vez por convertirlos en consejeros áulicos suyos. ¿Quién puede saber lo que á un *suave* se le habria ocurrido en situacion como la suya, para salir del apuro, á costa del desprestigio de la autoridad que ejercia?

Nada de eso hizo Vives, porque, insisto en ello, era hábil y político, pero no *suave;* y como, sobre no creer aquel hombre llegado el *cuándo*, ni demostrado el *porqué* de nuestra retirada del Nuevo Mundo, el cambio político (que tantas calamidades habia de producir en la madre pátria) vino aquí á fortalecer el principio de autoridad que se hallaba tan decaido, pronto el insigne general pudo restablecer la disciplina en el Ejército, disolver aquella Milicia que habia llegado á ser una esperanza sin ocaso para los *descentralizadores* y acabar con la prensa política que, aunque infinitamente ménos desbordada que la de hoy, no dejaba de contar ya con representantes sañudos, que iniciasen la propaganda anti-española, tronando contra la *patrioteria*, y entorpeciesen la marcha del Gobierno.

De modo, lectores, que todavía en 1823 no hubo razon verdaderamente séria que obligase á la nacion de Cortés y Pizarro á tocar retirada de Cuba y Puerto-Rico, y así habremos de continuar nuestras investigaciones, hasta dar con el *cuándo* y el *porqué* de esa resolucion que tan natural y sencilla se presenta á los ojos de los *inconsolables*.

AUTONOMIA RURAL.

No sé por dónde empezar á ocuparme de *La Union* güinera. ¡Tan cuajada de *ruralidades* viene!

Primer artículo de fondo: *La cuestion del dia.*

La cuestion del dia, segun *La Union*, es una tertulia celebrada por varios caballeros para tratar de la reforma de nuestro régimen económico.

Podria sospechar quien no conociera las *travesuras* de la prensa autonómica, que el articulista nos iba á proporcionar una leccion de economía política; pero los que conocen aquellas picardigüelas, y aquella ciencia infusa y..... difusa que recibieron de la Naturaleza los caballeros del tamarindo para su uso *local*, *especial*, *evolucionador* y *trotinante*, no pueden maravillarse al saber que en el artículo de que se trata brilla la economía política.... por su ausencia.

Sin embargo, en prueba de imparcialidad, voy á copiar algunas verdades contenidas en ese trabajo *raimundesco;* verdades que no tendria inconveniente en firmar el inmortal *Pero Grullo.*

"La esclavitud desaparece." "La industria azucarera crece y prospera en todo el mundo." "La esclavitud hoy está en sus postrimerías" "El régimen esclavista tiene que desaparecer" (1)— "Aquí crecía y se desarrollaba una sociedad".

No es necesario copiar más para que mis lectores comprendan que el articulista de *La Union* debe ser pariente muy cercano del profundo pensador que asombró al orbe, con el *aforismo* (sin alusion) siguiente:

"La calvicie suele consistir en la ausencia del cabello".

Y con este otro:

"No he visto en mi vida cosas más raras que las que pasan en el mundo".

Mas no todo el artículo está lleno de verdades luminosas.

En su último párrafo me encuentro con esta afirmacion:

"La mayor parte de los que hoy se quejan no ven más allá de un vulgar fenómeno económico."

No estoy conforme con eso.

Aquí los que se quejan, sin que les duela nada, como los *niños mimados*, son los señores autonomistas; y, partiendo de este hecho indiscu-

(1) Estos autónomos *repiten*... como algunas sardinas.

tible, me parece que podria modificarse lo dicho por *La Union*, en esta forma:

"La mayor parte de los autonomistas que hoy se quejan, no ven más allá.... de sus narices".

*

Segundo artículo de fondo de *La Union:*

"Lo del *Providencia*".

Objeto visible de esta *longaniza:* felicitar por su excarcelacion al *excelente* y *estimado* correligionario de Don Raimundo, Don Fulano de Tal, y ofender la modestia del Alcalde autonómico de Güines, llamándole *enérgico, discreto* y *popular*.

Sin duda ese señor Alcalde ha tenido el dolor de perder á su abuelita.

*

En la seccion titulada *Recortes* se ocupa el rural güinero, de una sesion de la Diputacion Provincial de la Habana.

Gracias al redactor de los *recortes*, ó al recortador de la redaccion, ha llegado á mi conocimiento una de las más chuscas genialidades de...

—¿De quién? dirán ustedes.

Del Sr. ¡Govin!

Propuso este diputado que la Corporacion acordara que el Sr. Toñarely no aceptase el cargo de vocal de la Junta de Patronato.

Muchos despropósitos se han oido en Cuba desde que los *liberales* se entregaron á la oratoria; pero me parece que todos juntos no igualan al último disparo del Sr. ¡Govin!

Desde la elevada esfera en que se encuentra este señor colocado como *jurisconsulto, jurisprudente* y *jurisperito*, no se fija en ciertas pequeñeses que suelen preocupar á los simples mortales.

Las águilas no cazan moscas.

La mosca, ó la pequeñez, consistia en esta ocasion en la dificultad de modificar, por medio de un acuerdo, el libre albedrío del Sr. Toñarely.

Siguiendo la Diputacion Provincial el camino trazado por ¡Govin!, será preciso derramar una lágrima sobre el *yo* del Sr. D. Juan Pablo; porque este caballero no podrá aceptar, ni querer, ni desear, ni sentir nada por su cuenta.

Nombrarán heredero de una fortuna al señor Toñarely; pero la Diputacion Provincial podrá acordar que el Sr. Toñarely no acepta la herencia.... y asunto concluido.

Tendrá muchas ganas de almorzar el Sr. Toñarely; pero la Diputacion Provincial acordará que el Sr. Toñarely ha perdido el apetito, y el Sr. Toñarely se quedará en ayunas.

Podrá una muchacha enamorarse del Sr. Toñarely, y podrá este señor morirse por sus pedazos; pero la Diputacion Provincial es muy dueña de acordar que el Sr. Toñarely no se deja querer ni puede amar, encontrándose en la situacion de aquel diablo infeliz á quien compadecia Santa Teresa.

En suma: el Sr. ¡Govin! opina que un acuerdo de *su* Diputacion puede influir en las determinaciones de una voluntad, como los timones influyen en la direccion de los buques.

Esto, que parecerá un disparate á los espíritus adocenados, debe ser moneda corriente para el insigne *jurisperito, jurisprudente* y *jurisconsulto*, cuyo nombre sólo puede escribirse entre dos admiraciones.

Sí, señor ¡Govin! Es usted un hombre terrible, y sólo comparable al célebre doctor Pedro Recio, "natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almódobar del Campo, graduado en Osuna" &, &, &.

*

No dejaré á Güines sin participar á ustedes que *La Union* ha sido visitada por el *guerrillero* de *El Palenque*.

Con tan plausible motivo, la agradecida güinera hace constar que el visitante es un buen mozo, simpático é ilustrado.

Dios quiera que no tengamos que lamentar un rapto dentro de poco.

Son muy candorosas las lugareñas, y muy calaverones los jóvenes del dia.

*

El "Diario" *ateniense* ha visto con desagrado á D. José María Galvez con dos palillos por piernas y un embudo por sombrero en una caricatura de Don Circunstancias.

Por fortuna, puede aplicarse un correctivo enérgico á la irreverencia cometida por el lápiz del Sr. Landaluze.

Para ello, basta que se reuna la parte autonomista de la Diputacion Provincial de la Habana, y acuerde que se prohiba en todo el mundo la publicacion de periódicos con caricaturas.

*

El rural matancero nos dá esta consoladora noticia:

"El cultivo de la caña está amenazado de tener el mismo fin que el del café, pues ya se han acabado las gangas de la esclavitud".

Es decir que, en opinion del abolicionista de Atenas, la esclavitud era *una ganga* para los productores de azúcar; que es todo lo contrario de lo que los abolicionistas han venido sosteniendo, al enumerar las ventajas del trabajo libre.

Pero, hombre, digo.... .. rural, ¿será posible que no puedas escribir media docena de renglones sin desatinar media docena de veces?

*

Chistoso, chistosísimo ha estado mi consecuente rural de Santa Clara, discurriendo sobre la trascendentalísima cuestion de si debe llamarse *bachiller* ó *bachillera* la mujer que obtiene aquel grado académico.

Un artículo de fondo (cuatro columnas y media) dedica el buen *tamarindo* á tan escabroso asunto.

En aquel trabajo de Hércules salen á relucir la jura en Santa Gadea, Lanuza, el Presidente Jhonson, el Mentor cubano (?), la noche cahginosa de la Edad Media, Mme. Roland, Juana de Arco, la Monja-Alferez, Mme. Stael, la papisa Juana, Leon IV, Benito IV, etc., etc., etc.

Despues de este derroche de erudicion á la violeta, se descuelga el de Santa Clara con la divina observacion que sigue:

"Si hay poeta y poetisa, sacerdote y sacerdotisa, abad y abadesa, ¿porqué no ha de haber bachiller y bachillera?

Todavía es más gracioso este otro ejemplo de *La Epoca*:

"Regente es el que rige, y *regenta*, cuando es mujer, como doña María Cristina de Borbon, que lo fué durante la menor edad de su hija."

Y tiene razon el rural indómito.

Si hay *Lagartijo* y lagartija, Pascual y Pascuala; Martas y martes y Martos; pulpo y pulpa, Dolores y *doloras;* Sena, seno y coseno; Prudencio y prudencia; ¡Govin! y arrogancia, etc., etc., ¿porqué demonios no se ha de llamar bachillera á la ciudadana que alcanza el grado de bachiller, aunque no hable por los codos, como suelen hablar casi todas?

Nada, nada: es preciso introducir esa reforma en el Diccionario, y no me parece difícil conseguirlo.

Bastará que se reuna la parte *liberal* de la Diputacion Provincial de la Habana, y acuerde que los bachilleres del bello sexo no son bachilleres, sino bachilleras.

*

De *El Criterio Popular* de Remedios:

"Don Circunstancias embarca la gente, y él se queda en tierra."

No, rural mio, no. Los que embarcan la gente y se quedan en tierra son esos *liberales* que escribian *La Hija Pródiga* en la Habana, méntras algunos de sus amigos se rompian el bautismo en los bosques de Cuba.

Con que.... vuelve por otra.

*

Algunos rurales se quejan de la falta de lluvias en ciertas jurisdicciones.

El remedio es bien sencillo.

Bastará que se reuna la parte *¡goviniana!* de nuestra Diputacion Provincial, y acuerde mandar llover sobre los campos que necesiten duchas.—X.

EL NUEVO PRESUPUESTO.

Nada ménos que seis millones de duros, en el sólo ramo de guerra, piensa economizar el Gobierno del Sr. Cánovas al hacer nuestro presupuesto.

¿Podrá eso realizarse, sin que la paz material sufra menoscabo?

¡Dios lo quiera! Pero me permito ponerlo en duda.

La paz material tiene por base la paz moral, y ésta difícilmente podrá consolidarse donde existe un partido, no sólo contrario á la legalidad vigente, sino capaz de cometer los desafueros de que ha hecho alarde la mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana, convertida ya casi en Cámara insular legislativa, y donde la prensa periódica, en vez de arena de controversias lícitas, ha venido á ser, por obra y gracia de ese mismo partido, palenque de enconadas pasiones.

Por otra parte, nunca el llamado *partido liberal* se conformará con las útiles reformas que de Madrid nos vengan, ya porque diferentes veces ha manifestado su deseo de no mirar hácia Madrid; ya porque está interesado en probar que este país sólo alcanzará buena administracion cuando tenga gobierno propio; ya, en fin, porque todo buen *liberal* de aquí trabajará siempre cuanto sus fuerzas le permitan para que los presupuestos suban á las nubes, á fin de echar despues á los conservadores la culpa de la subida de los tales presupuestos.

Sea como fuere, los conservadores veremos con gusto las economías que se hagan, y el Gobierno podrá siempre contar con nuestro apoyo para el sosten del órden. Si, como otro dia dije, suprimiera el Gobierno la parte fastuosa de nuestra Administracion; si moralizára ésta, de paso que la simplificaba; y si, como la equidad lo exige, pasasen al presupuesto nacional partidas como las de la parte diplomática y las que proceden de los asuntos de Santo Domingo, Méjico, Fernando Poo, etc., etc., los titulados *liberales*, que tantas veces han pedido eso, sentirian que se les concediese, porque á ellos no les conviene nada de cuanto la nacion haga en beneficio de Cuba; pero el país lo agradeceria y los que realmente amamos á ese país lo acogeríamos con entusiasmo.

LOS HUGONOTES EN TACON.

Lit. é Imp del "Comercio." Obispo 87.

Famosa puntería la de los soldados papistas. Apuntan á las bambalinas y matan á los cantantes

LOS HUGONOTES EN TACON.

El magnífico duo del 4° acto por Madlle. Jouquet y Mr. Lestellier. Ovacion grande y merecida para estos dos apreciables artistas.

Lit. é Imp. del "Comercio." Obispo 87

DERECHO DE PETICION.

¿Quién carece hoy de ese derecho? Personalmente ningun ciudadano, y, segun los *autonomistas*, tampoco se les puede negar á las Diputaciones Provinciales, puesto que, aunque con alguna limitacion, tambien se les ha concedido á los Ayuntamientos.

La consecuencia es chocante; pero está dentro de la lógica *local*, que nada tiene que ver con la del resto del mundo.

Con que ya lo sabemos: el que trate de conocer las atribuciones de las Corporaciones provinciales, tendrá que empezar por ver las que disfrutan los Ayuntamientos, ó reconocer que no vino á este mundo para ser *autonomista*.

Lo cierto es que el legislador no ha querido dar á las Diputaciones Provinciales el mermado derecho de peticion que concedió á los Ayuntamientos, y que *por algo lo hizo:* pero entre los autonomistas importa eso muy poco; porque, ó les hace, ó no les hace falta una cosa. Si no les hace falta, todo está dicho; pero, si la necesitan, tanto les dá buscarla por un camino como por otro, con tal que hallen la misma cosa, ó lo que con ella tenga remota semejanza.

Querian los que en nuestra Diputacion forman la mayoría, destinada á ser minoría, pedir á las Córtes las leyes Provincial y Municipal de la Península, y dijeron: "Hagamos uso de un artículo de la ley Municipal vigente que, aunque se ha hecho para otros, podemos apropiárnoslo ahora que nos conviene." despues de lo cual, largaron la peticion referida.

Esto es inverosímil; pero, por lo mismo, muy natural entre los autonomistas.

Por decontado, que lo único para que están autorizados los Ayuntamientos es para dirigir al Gobernador de la Provincia, al Gobernador General, al Gobierno Supremo, ó á las Córtes, peticiones sobre *asuntos de su competencia*, y como la política no es asunto de la competencia de los Ayuntamientos ni de las Diputaciones Provinciales, aunque nuestra flamante Diputacion gozase lo que el legislador ha concedido sólo á los Ayuntamientos, no podria dirigirse á las Córtes en demanda de las ántes citadas leyes, sin exponerse á que le contestasen diciendo que se metia en camisa de once varas.

Pero, ¿quién dijo miedo? ¿No puede D. Ricardo del Monte sentarse y votar en la Diputacion, á pesar de la suspension del acuerdo, groseramente ilegal, por el cual fué admitido como Diputado por Alquizar? ¿No puede ¡Govin! tomar en las sesiones de la Diputacion actitudes vedadas en toda reunion de personas cultas? ¿No puede el Alcalde de Güines dar libertad á los que se hallan detenidos y procesados por un Fiscal Militar? ¿No pueden los bullangueros comprometer al general Reina con los aplausos y vítores que le prodigan, inutilizándole, á pesar suyo, para volver á desempeñar nuevos cargos aquí, donde se le quiere presentar como jefe honorario de los enemigos del Gobierno y de la legalidad vigente?

¡Que quién dijo miedo! El que inventó la *política suave*, que política del miedo fué siempre; pero muy particularmente cuando las simples amenazas de retraimiento de un partido, que nunca debió ser tolerado, bastaban para que nuestros *locales* consiguiesen cuanto querian, y á esa política debemos que haya llegado á ser posible aquí lo que sería imposible en el resto de la tierra.

Y no diga el inconsiderado ¡Govin! (1) que la peticion que se piensa dirigir á las Córtes ha sido ya ensayada sin inconveniente, aunque tambien sin fruto, de lo cual puede inferirse que entra en el número de las cosas consentidas; porque lo que se deduce de que, ni siquiera se haya acusado recibo de ella, es que fué mirada como demasiado impertinente por los que en Madrid la recibieron.

Asombrados debieron éstos quedar de la supina ignorancia de nuestros autónomos, cuyo atrevimiento sólo por dicha ignorancia pudo ser explicado y alcanzar perdon, aunque no completo, porque, para una colectividad que en algo se estime, buen castigo es el ver contestadas sus peticiones con silencio desdeñoso; pero, aunque á todo el mundo le conste que no hay nada más atrevido que la ignorancia, ¿pueden nuestros ignorantes tener la seguridad de salir bien librados en la reincidencia?

Ya lo veremos; pero, entre tanto, una vez que está en boga el derecho de peticion, quiero yo hacer uso del que me asiste, y digo al Ministro de Ultramar:

"Excelentísimo señor: Con honda pena ha visto el que suscribe admitida la dimision que, por exceso de delicadeza, hizo de su cargo de Segundo Cabo de esta isla el general Armiñan, tan pronto como tuvo noticia del último cambio de Ministerio; porque, aunque dicho señor esté afiliado á uno de los partidos de la Península, es lo cierto que no debe el Gobierno nacional tener en cuenta para nada las opiniones políticas de los funcionarios que mande á estas tierras, donde lo único que hay derecho á exigir es que esos funcionaros sean inteligentes, honrados y patriotas.

"Como el general Armiñan reune estas circunstancias, más la de ser justamente estimado por el Pueblo, el Ejército y los Voluntarios de Cuba, que saben de qué glorioso modo ha hecho su carrera, tiene el exponente por muy desacertada la admision de su renuncia, y ya que el mal carece de remedio por ahora, ruega á V. E. que, en adelante, mire bien lo que hace en casos parecidos, para que nadie pueda decirle que ha obrado á lo marqués de Peña Plata, ó, lo que es igual, con ligereza.

"Excuso decir, Excmo. Sr., que, al sentir el relevo del general Armiñan, está el que abajo firma muy distante de rechazar al general Beaumont, por el Gobierno elegido para cubrir la vacante; pues supone que el sucesor será digno del puesto que se le ha confiado. Su objeto se concreta en este momento á expresar á V. E. el pesar con que él, y todos los demás buenos españoles aquí residentes, han sabido que habia sido admitida la dimision de un distinguido militar en quien tenian puesta toda su confianza. Ni más ni ménos.

"Ahora bien: ya que V. E. y sus dignos compañeros de Gabinete relevaron al general Armiñan, por haber éste presentado su dimision, bueno sería que admitiesen otras muchas dimisiones, áun ántes de que éstas se presentasen, con lo cual prestarian un muy señalado servicio á la buena causa.

"Para justificar esta indicacion, dirá el que suscribe á V. E. que, si el ser *liberal* un hombre al uso peninsular, no debe incapacitarle para ejercer aquí cargos públicos, el ser *liberal* de los de estas regiones, sí, puede y debe impedirle ocupar dichos cargos, porque todo *liberal* de los de aquí es *autonomista*, y con decir esto está dicho que ha de servir pésimamente al Gobierno.

"Y bien, Excmo. Sr., ¿creerá V. E. que son pocos los *autonomistas* que aquí figuran como empleados? Pues estará V. E. en un gravísimo error, porque son muchos, y no pocos de ellos ocupan puestos de importancia, desde los cuales, tenga V. E. por cierto que harán á la causa de la unidad nacional toda la oposicion que puedan, como que esos hombres ni conocen la gratitud, ni han sabido nunca deponer sus enconos.

"Los hay, Excmo. Sr., en Gobernacion, en Hacienda, en todos los ramos de la administracion pública; pero muy marcados, y esté seguro V. E. de que el limpiarles el comedero, no sólo sería un acto de severa justicia, sino tambien de alta conveniencia para el servicio.

"De tal manera lo comprende así el que abajo firma, Excmo. Sr., que si V. E. no le dá gusto en el particular, es posible, y áun fácil, y hasta seguro que algun dia quede V. E. arrepentido de su poca condescendencia; que la nacion tenga que llorar amargamente las consecuencias de tan enorme falta de político tacto, y que la historia consagre bastantes páginas á tardías lamentaciones, inspiradas por la imprevision de V. E. y de sus dignos compañeros.

"Quizás V. E., por más que haya vivido aquí, no sepa bastante á fondo lo que es un *autonomista*, y sólo así podrá desatender la desinteresada peticion del que suscribe. Pues bien; para no pecar de inadvertido, acuérdese V. E. de cualquiera de los que hace muchos años pasaban aquí por muy *liberales* al estilo americano; figúreselo infinitamente más enconado, más rencoroso, más implacable de lo que pudo ser en aquel tiempo, y con eso tendrá una idea aproximada, nada más que aproximada, de lo que hoy es un *autonomista*.

"La razon es obvia, Excmo. señor. Estos *liberales*, como más de cuatro veces lo ha explicado el que suscribe, no solamente son desagradecidos, por la circunstancia de atribuir al miedo, más bien que á la generosidad, todo cuanto en obsequio suyo hace el Gobierno español, sino que, tanto más se encolerizan, cuanto más beneficios reciben; y como durante los cinco años y medio que cuenta de aciaga dominacion la *política suave*, todo ha sido para con ellos atenciones, caricias, lisonjas y mimos, el grado de exageracion á que han llegado es indescriptible.

"Puesto en tales antecedentes, ¿cómo podrá V. E, comprender la existencia de un sólo *autonomista* en las oficinas de esta tierra? Si, por compromisos, por merecimientos, ó por otras causas, pudieran algunos de los aludidos aspirar á seguir viviendo del Erario, trasládelos V. E. á la Península, con tal que ahí estén bien vigilados, y que los empleos que desempeñen no tengan relacion alguna con la gobernacion de Ultramar; pero sáquelos V. E. de aquí todos, y cuanto ántes, considerando esa medida como de absoluta y urgente necesidad para el buen servicio.

"Una observacion, para concluir, hará el exponente á V. E., y es la siguiente: Si en cualquiera de los otros ramos, le conviene al Gobierno que los funcionarios públicos no tengan opiniones contrarias á la legalidad vigente, figúrese

(1) Inconsiderado le llamo, por no darle otro dictado, aunque bien lo merecia por su poco respeto á los colegas de Diputacion, á quienes está faltando con esas posturas que ni en reuniones familiares se le permitirian.

V. E. lo que sucederá en el de la Administracion de Justicia. Por poco que V. E. lo medite, calculará que un hombre, animado por pasiones políticas como las de que aquí se trata, puede perjudicar al buen servicio en la Hacienda más que veinte en Fomento; en Gobernacion más que veinte en Hacienda, y en la Magistratura más que veinte en Gobernacion. Téngalo V. E. todo eso presente, como lo tiene el infrascrito, por lo cual,

A V. E. suplica lo que deja expresado; esto es, que limpie el comedero cuanto ántes, ó traslade á la Península, en las condiciones arriba indicadas, á todos los autonomistas que desempeñan cargos públicos, por el Estado retribuidos, en estas regiones. Es gracia que espera merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Habana 12 de Febrero de 1884.—Excmo. señor. Don Circunstancias".

Otro sí. Advierta V. E. que el peticionario no propone á hombres de su partido para el reemplazo de los que aquí deben cesar en sus cargos. Bástale que los elegidos por V. E. no sean autonomistas, y en ello verá V. E. una prueba inequívoca de la imparcialidad con que procede.

DICHOS Y HECHOS.

Mucho luché, mucho vacilé, mucho sufrí; pero no tuve más remedio que ir á retratarme.

Ella me habia dicho y jurado y rejurado, que si ántes de Carnaval no le daba mi retrato, podia considerar inminente la ruptura de nuestras relaciones amorosas. ¡Reñir con *ella!* ¡No volver á verla!

¡Pensar que ella podria pelar la pava con otro novio más complaciente y más.... retratable!

¡Nunca! dije, y me personé en el gabinete fotográfico del Sr. Suarez, O'Reilly, número 64.

El encargado de hacer los retratos es un caballero muy amable y de distinguido trato. Me enseñó excelentes fotografías de las más bellas señoritas y señoras de la Habana. ¡Qué tintas tan suaves! ¡Qué claro-oscuro tan delicado! ¡Qué parecido tan admirable!

—¿Cómo quiere usted su retrato? me preguntó.

—Cómo á usted le parezca, contestéle.

—¿Lo quiere usted *busto, americana*, cuerpo entero....

—Busto, busto, hágame usted un busto; pero le advierto á usted que es para *ella*.

—¿Quién es *ella?*

—Mi novia, hombre, ¿quién ha de ser?

—Ah, comprendo, comprendo; quiere usted que le haga favor....

—Eso es; quiero que me haga usted el favor de sacarme bonito.

—¿Con esa cara que trae usted?

—Sí, con esta cara; no tengo otra.

—Haré lo que pueda por complacer á usted y á su novia.

Esto diciendo, se metió en el *cuarto oscuro*, preparó sus menjurjes, sensibilizó un cristal, salió, me colocó en una actitud artística, me enfocó, me hizo mirar á un ramito de flores artificiales, y despues de decirme: ¡quieto!, destapó la lente del aparato. Volvió á entrar en el *cuarto oscuro* con el cristal ya *impresionado*, y al cabo de cuatro ó seis segundos salió para invitarme á que viese mi *negativa*.

Es admirable lo que hace Suarez; me habia trasformado en un buen mozo.

¡Oh, prodigios del colodion y del nitrato de plata!

Mi novia está contentísima; pero encuentra un defecto al retrato.

—No se te vé la oreja derecha, me decia anoche.

—Pero, muchacha, ¿no ves que estoy de perfil?

—Pues á mí me hubiera gustado verte las dos orejas.

Muy buen servicio, finura,
rapidez y precision
en toda la operacion;
pronta entrega y baratura,
pueden ustedes hallar
en esa fotografía
de Suarez, cualquiera dia
que se quieran retratar.
Muy bien á mí me sacó;
vayan allá sin temores
los feos.... vamos, señores,
¿no me he retratado yo?

*

Los Hugonotes, partitura inmortal de Meyerbeer, es la ópera que mejor ha cantado la apreciable compañía francesa que funciona en el mejor de nuestros coliseos.

Lestellier es un tenor que canta bien; la Fouquet es una tiple que canta bien; Maugé es un barítono que canta bien; Jourdan es un bajo que canta bien; todos cantan bien.

Y los coros tambien.

*

Al distinguido suscritor que firma *Pepe*, y que me pregunta la verdadera significacion de la palabra *Mascotte*, debo decirle que no he podido encontrarla en ningun Diccionario.

Los autores de la obra bufa que lleva ese nombre podrán, señor Pepe, darnos luz en este asunto.

Lea usted esto que traduzco de un ejemplar:

«Un dia el diablo, lleno de orgullo,
escogió en su gran caldera
algunos demonios de los que hacen *mal de ojo*,
y los envió á la tierra.

Pero el buen Dios, nuestro protector,
que lo supo, creó enseguida
ángeles portadores de felicidad,
y los mandó á nuestras casas.
Esos enviados del paraiso
son *mascotas*, amigos mios;
¡dichoso aquel á quien el cielo dota
de una mascota!
En cuanto en una casa
entra uno de esos ángeles,
la fortuna, la felicidad,
la dicha, la buena suerte,
todo eso lleva.....»

Por lo visto, mi señor Pepe, se vé que las *mascotas* son gente de *buena sombra*.

Vayan estos detalles que pueden interesar á usted.

«La mascota nace y no se hace».

Advierta usted, mi señor D. Pepe, la analogía entre *mascotas* y poetas: pues de éstos se dice tambien que nacen y no se hacen.

«La *mascotería* es hereditaria».

En esto se parece algo á la monarquía.

«Todo individuo, macho ó hembra, dotado de *buena sombra*, perderá en absoluto su virtud *mascotal* el dia en que pierda..... su aureola de castidad, ó cuando haya caido la más pequeña mancha en el vestido de su inocencia».

Es cuanto puedo decir sobre *mascotas* á mi estimado Sr. D. Pepe.

*

Los partidos de pelota que jugaron el domingo los vizcainos, en su plaza del Vedado, resultaron muy lucidos y agradables.

Numerosa concurrencia llevó la diversion á aquel hermoso lugar, donde la comision vasconavarra obsequió espléndidamente á las personas distinguidas que asistieron.

Algunos cientos de pesos se sacaron el domingo, para el mejor brillo de la fiesta que se está disponiendo en honor de la Vírgen de Begoña.

Hágase la romería
pronto, y buena *tambien, sí*;
¡y no vá á ser chacolí
lo que yo beba ese dia!

*

Dice *La Epoca* de Santa Clara que nada ha oido decir acerca de aquello que conté sobre la desaparicion de un novio en el momento en que iban á celebrarse los esponsales.

Y añade el colega:

«En verdad que viviendo, como vivimos, en Santa Clara, nada hemos oido decir de cuanto expone el colega habanero».

No tiene nada de extraño;
porque yo vivo en la Habana
é ignoro completamente
muchas cosas que aquí pasan.

Supone luego *La Epoca* que acaso sea «otra noticia dada por el *sublime* corresponsal que tiene Don Circunstancias en Santa Clara».

Pues mire usted, no carece
de novedad la noticia;
del *corresponsal citado*
aquí nada se sabia.

Y luego agrega:

«Debia el colega aludido ser más *franco* en dar ciertas noticias....»

Lo que me cuentan y leo
digo siempre sin reparo;
me parece, buen cofrade,
que no puedo ser más franco.
Yo leí que en Santa Clara
se habia un novio fugado,
lo dije así con *franqueza*
y aquí tiene usted el caso.

*

En el mismo periódico se lée este anuncio:

Las Casas.
Profesor de Francés.
Dá leccion á domicilio.
Sistema especial para señoritas.»
Las-Casas, sí puede ser,
y no lo tome *usté* á mal,
hágame usted conocer
ese *sistema especial*.

*

Cinco tiros disparó un ladron contra un portero que trató de detenerle. Y el ladron se fugó.

¡Es claro!

Los polizontes se figurarian que estaban haciendo salvas.

*

Rorillot en busca de su familia es el título de una obra que se estrenó el viérnes en *Cervantes*.

Algo *verdes* son algunas de las gracias que tiene la pieza; pero todo eso puede pasar por inocente, si se compara con algunos diálogos de *Boccacio*.

*

En el año de 1883 se publicaron en los Estados Unidos 670 novelas.

Si algun *yanki* la manía
de leerlas ha tenido,
casi, casi, habrá salido
á dos novelas por dia.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

El periódico *neutral*, que, con decir que es *neutral*, está dicho que es el más furibundo de los *liberales locales* que en Cuba existen, tiene, entre otras gracias *locales*, la de preferir los cuentos á la historia; pero con una particularidad eminentemente *local* tambien, y es la de no concluir los cuentos que refiere.

Así lo ha demostrado en su número correspondiente al 18 del actual, suprimiendo la última parte de un cuento interesante que empezó á narrar, y que yo terminaré para que la obra quede completa.

Es el caso que en Güines vé la luz otro *local*, titulado *El Demócrata*, que, como buen *local*, está bien repleto de *ponzoñita*, y ese *local* tuvo un dia la ocurrencia de insertar en sus columnas *locales* unos cuantos párrafos en que se hacia de la nacion española una muy negra pintura.

Viendo esto *El Español*, periódico que tambien se publica en Güines, y que muestra ser digno del nombre que lleva, interpeló á *El Demócrata* respecto aquellos párrafos en que tan gratuita y extemporáneamente se ofendia á la Madre Patria.

¿Sí? dijo *El Demócrata:* pues has de saber que esos párrafos, que te han escocido tanto, no son míos, sino del director de DON CIRCUNSTANCIAS, quien los estampó hace algunos años en un libro titulado: "*Los partidos en camisa*", de donde yo los he copiado al pié de la letra.

Y aquí *Cuba Industrial* dió por acabado el cuento, que, segun dicho cofrade, hace honor al buen humor y trastienda de *El Demócrata*.

Excuso, lectores, decir si el suceso habrá sido celebrado por la prole *libertoldesca*.

Cuba Industrial, en su empeño de no merecer *la toga viril*, ofrecida por Don Pepe sólo á los que dijesen la verdad, aprovecha la travesura *El Demócrata* de Güines para herir al director de DON CIRCUNSTANCIAS con el *local*, es decir, con el falso y necio estribillo de las *veleidades*, los *cambios de casaca ó las apostasías que suelen producir buenas lojadas*, porque está visto que á los *liberales locales* nada les sienta mejor que aquello que, á la condicion de lo falso, agrega la de lo necio

Pero, prescindiendo ahora de los estribillos, ¿no os parece, lectores, que ántes de solazarse *Cuba Industrial* con el hallazgo de *El Demócrata* de Güines, y de celebrar la *trastienda* de este pobre diablo, debió esperar á que hablase el director de DON CIRCUNSTANCIAS?

Entre la gente sensata, cuando hay quien acuse, no se admite la costumbre de sentenciar sin atender al precepto *audi alteram partem:* pero la gente *neutral*, ó *libertoldina*, no es sensata ni mucho ménos, y así es que, tan pronto como á *El Demócrata* de Güines se le ocurrió achacar al director de DON CIRCUNSTANCIAS la paternidad de unos párrafos atrozmente ofensivos á la nacion española, *Cuba Industrial*, áun sabiendo que de sus amigos no puede salir nada que no sea falso y necio, acogió la invencion como hecho positivo, y vió un rasgo de trastienda en una de las pampiroladas más ridículas del *liberalismo local*, que es el liberalismo de las ridículas pampiroladas.

Porque, efectivamente, lectores, el director de DON CIRCUNSTANCIAS ni ha escrito el libro de donde *El Demócrata* de Güines dice que sacó los famosos párrafos en que se deprime á España, ni hasta ahora tenia noticia de la existencia de semejante libro.

Se ha lucido, pues, *El Demócrata* de Güines con su descubrimiento; se ha lucido tambien *Cuba Industrial* con celebrar la *trastienda* de su ingenioso compinche, y ahora sí que le viene bien al cuento aquello de "coloriu colorado".

Una reflexion. Si *Cuba Industrial* fuese un periódico de los que rinden tributo á la verdad y á la justicia, no vacilaria en rectificar el hecho falso á que dió crédito con sobrada ligereza. ¿Lo hará? Vamos á verlo.

*

En el artículo de *Cuba Industrial* á que acabo de referirme, se habla de los *maslines del integrismo*, de las *jaurias que guardan los despeñaderos y encrucijadas de la integridad nacional*, de un *sato* (1) que se titula *El Español* de Güines; de *perros* que han sufrido una decepcion dolorosa, y de haber echado *El Demócrata* un dia á *perros*; de modo que, para el calenturiento periódico que se titula *Cuba Industrial*, pertenecemos á la raza canina cuantos aquí defendemos la integridad del territorio.

No ha podido ir más allá la hidrofobia de los *liberales locales*, únicos animalitos de dos piés que aquí ladran y muerden.

*

¡Qué coincidencia! Casi al mismo tiempo que *Cuba Industrial* llevaba su *local* frenesí hasta la grosería de llamar *perros* á los españoles incondicionales, *El Triunfo* que, al parecer, quiere la inmigracion blanca, *con tal que no sea peninsular*, nos insultaba sañudamente á cuantos en la madre pátria hemos nacido, por el sólo placer de insultarnos.

Digo esto, porque, sin mediar provocacion, sin haber sucedido nada que exasperar pudiera los sentimientos de localidad; sin más motivo que el de haber *La Voz de Cuba* elogiado al Conde de Tejada, hoy Ministro de Ultramar, el órgano oficial de la Magna, que sentia la necesidad de llamar *advenedizos* á los que ya nos resignábamos con que se nos recordase á menudo nuestra condicion de *forasteros*, celebró tambien á dicho señor, aunque sólo fuese *por una distincion de maneras digna de nota en esta tierra privilegiada de los advenedizos*.

Total, que la gente que no ha nacido en Cuba, y vive aquí, es, por regla general, muy *ordinaria*.

Vieja leccion con que aquí muchos hijos aprenden á mirar con desprecio á sus bondadosos padres, y modo claro de decir á los españoles de allende los mares: "Queremos la inmigracion blanca: pero no vengais vosotros, porque el liberalismo local os odia mortalmente."

*

Pero, señor, se me ocurre decir, al ver insultos tan gordos é inesperados como los que dirigen, *Cuba Industrial* á todo un partido y *El Triunfo* á una gran parte de nuestra sociedad, ¿será de las luminosas conferencias de los Rafaeles de Castro, de los Montoro y de los Varona, de donde los órganos *libertoldescos* sacan el montaraz estilo que van cultivando? ¡Pues vaya una educacion negativa la que proporcionan las tales conferencias!

Y cosa rara, ya que de ordinarieces se ocupa *El Triunfo;* ni entre los advenedizos, de quienes habla con todo el encono que la fiebre local engendra, ni entre los dignísimos cubanos que aquí defienden la integridad del territorio, hay un solo individuo que, delante de personas respetables, tome asiento adoptando las inciviles posturas de ¡Govin!

Una pregunta: ¿Será ese mismo ¡Govin!, que tan chocantes posturas ha tomado en la Diputacion Provincial, quien éche de ménos las *maneras distinguidas* entre los *advenedizos?*

*

Hay quien crée que el Gobierno de Cánovas del Castillo llegará á ser bastante fuerte para hacer que en Cuba se cumplan las leyes; pero yo lo dudo.

Para que eso saliese verdad, tendria que castigarse á la mayoría de la Diputacion Provincial habanera, que ha permitido la lectura de una *Memoria* que era una diatriba contra el Gobierno; que ha admitido como Diputado á un amigo particular *que no presentó acta;* que ha anulado la eleccion de un Distrito, *sin discutir el acta* presentada oportunamente, bajo el pretexto de estar ausente el Diputado electo; que ha tardado más de quince dias en dar al Gobierno de la Provincia conocimiento de tales acuerdos; que despues de la suspension de éstos ha consentido que siguiese tomando asiento y votando en la Diputacion el que carecía de *acta;* que ha ejercido el derecho de peticion en asuntos políticos; que ha conservado en su seno á un empleado de Hacienda, despues de constar que era empleado, y, en fin, que ha podido hacer todo eso sin estorbárselo nadie.

No nos hagamos, pues, ilusiones. El Gobierno de Cánovas podrá vencer en las elecciones á todos los partidos coligados; podrá reprimir los desórdenes promovidos por los agentes de la revolucion; podrá vencer la más formidable dificultad internacional que se le presente; pero eso de aplicar las leyes á la mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana.... se queda para Dios, que es en quien principalmente reside el poder de hacer milagros.

*

Pero, suponiendo que el Gobierno de la Metrópoli llegase á tener fuerza suficiente para castigar á la mayoría de la Diputacion Provincial habanera, cosa que, á juzgar por lo que vemos, raya en lo fabuloso, ¿la tendria para luchar con el Alcalde de Güines?

¡No es nada lo del ojo!

El Alcalde de Güines es.... Alcalde de Güines, ó lo que es lo mismo, un potentado municipal que, despues de mil hazañas á cual más asombrosas, puede dar libertad á los presos que se hallan encausados y á disposicion de un Tribunal Militar, sin que le suceda nada. ¿Qué le ha de suceder á quien tanto puede?

Con que ya lo sabe el Sr. Cánovas del Castillo. Métase con quien le dé la gana, sin excluir á los Gobiernos más poderosos del mundo; pero procure no meterse con el Alcalde de Güines, porque este.... es pez de muchas agallas.

(1) *Sato*, en nuestro idioma, no significa más que "sembrado". Téngalo entendido los del *rubro*.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—El lúnes, 25, novena funcion de abono.—A peticion general se pondrá en escena por última vez la ópera del maestro Von Suppe, *Boccaccio*.

En breve harán su primera salida la prima donna, Srta. Villanova y el primer tenor Sr. Valdejo.

Para los dias 24, 25 y 26 de Febrero y los tres domingos siguientes se darán en este coliseo, seis espléndidos bailes de máscaras, en los cuales tocarán tres magníficas orquestas.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

61.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 2 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 22.

SUMARIO.

TEXTO.—Bromas de Carnaval.—Autonomía rural.—Epigramas.—Sigue el martirologio.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

BROMAS DE CARNAVAL.

Se ha dicho infinitas veces que toda libertad tiene por límite otra libertad, ó que el derecho de un individuo acaba allí donde comienza el de otro; pero, por mucho que nos cueste confesarlo, hemos de reconocer que todo eso, en gran parte de los pueblos latinos, es lo que metafóricamente se llama pamplina.

¿Conocen ustedes, si no, á muchas personas que, posesionadas de una acera, donde formen corro y se pongan á tratar de algun asunto, importante ó trivial, dejen el paso libre al transeunte?

Las aceras se han hecho para los que van ó vienen, y no para puntos de reunion ó salones de conferencias; pero, sin embargo, es muy comun entre nosotros detenernos en ellas á charlar, formando á veces numerosos grupos, y hay muchas personas que, hallando así pasatiempo agradable, ni una vez se les ocurre, al ver á otras de las que están en movimiento, recordar esa propiedad física que lleva el nombre de impenetrabilidad, es decir, que las que se mueven han de querer cruzar el espacio por ellas obstruido. Permanecen, pues, en su lugar, obligando á las que van ó vienen á pisar los adoquines, cuando la fortuna quiere que los haya, ó á sortear las embestidas de los carruajes; y hé ahí uno de los infinitos casos en que el derecho de los hombres se encuentra limitado, no por el de otros, sino por una de esas usurpaciones que, como sólo tienen pena marcada en el Código de la urbanidad, casi siempre quedan impunes.

Ya que de derechos he hablado, preguntaré si hay alguno más respetable que el que, dentro de su casa, tiene todo ciudadano al silencio, cuando ha de trabajar mentalmente ó siente dolor de cabeza. Pues bien: Dios libre á dicho ciudadano, y á todos sus vecinos, ménos uno, de que á ese uno se le antoja establecer en su casa un panorama ó cosa semejante, poniendo á la puerta, para llamar gente, un hombre de robusto brazo que, durante diez ó doce horas al dia, dé vueltas al manubrio de un organillo; porque si esto acontece, habrá la vecindad entera perdido de todo punto su derecho al silencio y al reposo. Ni hablar podrá, en el supuesto caso, un hombre con las personas que le visiten, si no quiere poner en grave peligro sus pulmones; y la prueba de que tal cosa puede suceder está... en que sucede.

Dedúcese de estas observaciones que, en muchos pueblos latinos, el derecho de la mayoría de los ciudadanos desaparece ante el de unos pocos, ó que la libertad de estos últimos viene á ser el libertinaje, por carecer de la primera de las condiciones que ha de tener la libertad propiamente dicha, y es la de no envolver perjuicio de tercero.

Pues bien: pocas veces deja de prevalecer el libertinaje durante gran parte del año en los ántes aludidos pueblos; pero, sobre todo, cuando llega esa época de verdadera suspension de garantías individuales que lleva el nombre de Carnaval, época en que, el hombre que quiere evitar disgustos, se vé obligado á permanecer en su casa, y áun á mantener cerrada la puerta de la calle; porque, de lo contrário, se expone á tener que sufrir con santa paciencia eso que se titula *bromas*.

¿Y qué es una *broma?* Llámase así á la chanza que una persona, por el sólo hecho de ponerse una careta, se permite usar hasta con quien no le ha dado autorizacion para ello, y que, si muchas veces resulta inofensiva, tambien suele ocurrir que preste motivo para grandes desazones, por la sencilla razon de que no todos los que se entregan á las *bromas* tienen la buena intencion y el sano criterio que podrian hacer circunscribir el abuso á las *conveniencias sociales*.

Recuerdo, al decir esto, un lance que presencié en Madrid, cierto dia de Carnaval, y nació del hecho de acercarse en la calle de Alcalá un hombre enmascarado á un caballero, y espetarle al oido algo para él intolerable. Oiga usted, dijo el bromeado; yo necesito saber quién es la persona que ha soltado esas palabras, y, por consiguiente, ruego á usted que se quite la careta.—Eso no puede ser, contestó el otro, y, además, no creo que deba usted enojarse por lo que yo le he dicho sin ánimo de herirle.—Cualquiera que haya sido la intencion de usted, añadió el primero, yo me doy por ofendido, y así le ruego que me deje ver su cara.—Repito que me es imposible acceder á ese deseo.—Tan posible es.... que será, porque hasta aquí me he limitado al ruego; pero ahora le hago á usted saber que yo le quitaré la careta, si usted no se la quita.—Se guardará usted muy bien de intentarlo siquiera.....

Y dicho y hecho, la multitud, agolpada en aquel punto, no pudo impedir que el caballero se lanzase sobre el enmascarado con verdadera furia y le arrebatase la careta, entablándose allí una lucha del gusto inglés, que terminó por el cambio de tarjetas correspondiente.

A tales percances se somete, á pesar suyo, el que en dias de Carnaval no tiene la precaucion de incomunicarse, y si las bromas de palabra pueden acarrear algun disgusto, ¿qué dirémos de aquellas cuya gracia estriba en arrojar huc-

vos, harina y otros objetos, con los cuales lo ménos que puede ocurrir es que se manche al que quiere andar limpio?

Se dirá que todos debemos sujetarnos á la ley de las costumbres, segun la cual, hay temporadas del año que dan derecho á la *broma*: pero yo he negado eso, y lo negaré siempre: porque la tiranía no es ley ni cosa que se le parezca, y no conozco nada más tiránico que el obligarme á recibir *bromas*, cuando yo no quiero admitirlas.

De este modo de ver las cosas surgió hace años en un puerto del Atlántico un tristísimo lance que voy á referir; pero ántes haré saber á mis lectores algo de lo que he visto en varios puntos de la América del Sur, durante los Carnavales que por aquellas tierras he pasado.

Como esta temporada es, al otro lado de la línea equinoccial, la más calurosa del año, consiste lo principal de la buena broma en el remojo: es decir, en arrojarse agua, ó esencias, las mujeres á los hombres, y vice-versa: porque debo advertir que la guerra tiene lugar sólo entre los dos sexos, de modo que, ni los hombres se meten con otros hombres, ni las mujeres con otras *mujieres*, como dicen los chilenos.

Otra cortapisa reconoce la citada costumbre, y consiste en no mojar en la calle á las personas que llevan disfraz: pero muy en particular á las que forman comparsa: de modo que, allí, el que más arriesga es cabalmente el que, por el hecho de andar en traje sério, dá bien á entender que no está por las bromas. Es la verdad práctica del adagio: "Al que no quiere caldo, la taza llena."

Estas bromas, en su orígen, debieron ser pasables, toda vez que en ellas sólo se hacía uso de las esencias; de las cuales hay en la actualidad tal consumo, que pasa de cuarenta mil pesos, oro, el importe de los pomos, ó *chisquetes*, que algunas tiendas de Buenos Aires, de Santiago de Chile y de Lima despachan durante los dias del Carnaval.

Pero, como no podia ménos de suceder, el uso trajo el abuso, con toda la variedad de groserías que naturalmente habia que esperar de la diversidad de los caractéres contenidos en la sociedad humana. De ver á unos ciudadanos tirar esencias, pasaron otros á lanzar vasos ó jarros de agua. Teniendo los vasos y los jarros en poco, creyeron algunos que el agua debia echarse sobre los transeuntes á herradas, ó cubos. En seguida hubo quien pensase que el mojar con agua limpia era dar demasiada benignidad á la *broma*, y pensó en arrojar líquidos saturados de todo género de inmundicias, y ahí tienen mis lectores á lo que, para las personas incultas ó mal intencionadas, de que ningun pueblo del mundo puede verse libre, debia conducir un entretenimiento amistoso en su principio.

No quiero con esto decir que, en las poblaciones que he recorrido, sea general la parte más odiosa del abuso que dejo indicado; ántes bien, prevalece el buen gusto; y los trajes vistosos, las comparsas magníficas, los bailes en que campean el espíritu fraternal y el característico desprendimiento de aquellos habitantes, que prodigan las buenas bebidas y los dulces en semejantes ocasiones, hacen del Carnaval una temporada muy á propósito para disipar la melancolía; pero, si no muchas, hay algunas personas que sólo encuentran divertido lo que puede cansar algun daño, y eso me basta para creer que ganaria mucho la civilizacion desterrando las bromas de los pueblos en que hoy existen, particularmente aquellas que de los dichos han pasado á los hechos: porque en esos pueblos mismos donde la mala costumbre tiene profundo arraigo, he presenciado escenas desagradables, cuya enumeracion sería un poco larga.

Precisamente, al terminar una de esas escenas, cierto amigo mio me refirió el siguiente horrible lance ocurrido en un puerto del Atlántico pocos años ántes.

"Hallábase á la sazon en dicho puerto, dijo mi amigo, una fragata inglesa de guerra, y coincidiendo con el Carnaval una de las fiestas nacionales de la Gran Bretaña, los oficiales del expresado buque vestian el uniforme de gala rigurosa.

"Uno de ellos, al ir á entrar en una calle, vió que varias señoritas, que desde una azotea se solazaban arrojando cubos de agua sobre todos los hombres que pasaban á su alcance, vió que se le amenazaba con un extemporáneo bautizo, y, retirándose un poco, les dijo en buen idioma español, que no admitia la *broma*, y que hicieran el favor de renunciar á ella. Viendo que la súplica era inútil, acudió el hombre á la amenaza, y, enseñando una pistola, juró que haria fuego sobre la persona que despreciára su derecho á no ser molestado. Al oir esto las apostrofadas, contestáronle diciendo que podia pasar sin temor alguno; pero no bien hubo el hombre dado algunos pasos dentro de la calle, cuando cayeron sobre él dos ó tres cubos de agua, sin que una de las damas que los habian arrojado pudiera ver el triste desenlace de la *broma*, por haber recibido en la frente un balazo, ántes de que el agua por ella vertida llegase al suelo".

Tal fué la historia que me refirió el amigo. ¿Querrá este recuerdo decir que yo apruebe la conducta del oficial inglés? Dios me libre de tan mala tentacion; pero guárdeme tambien de aceptar costumbres que podrán ser todo lo que se quiera, ménos liberales y cultas.

La isla de Cuba tenía la suerte de no conocer esas *bromas* que álguien quiso introducir, y que han ocasionado los disgustos consiguientes; no porque este pueblo sea peor ni mejor que otros, pues todos los pueblos se parecen, y en todos cabe lo malo al lado de lo bueno, sino porque, prestándose tales pasatiempos á la satisfaccion de bastardos apetitos, ¿cómo habian de faltar aquí los inconvenientes que ofrecen esos pasatiempos en todos los países que tienen la desgracia de cultivarlos?

Bien ha hecho la Autoridad en impedir la posibilidad del abuso, y bien hará en procurar que se relegue al olvido una costumbre reñida con la civilizacion y con la libertad bien entendida.

AUTONOMIA RURAL.

Aquí lo tengo, vivito y coleando, recien llegado de Kingston, donde se publica para edificacion de los *liberales* de la *Cuba irredempta*.

Se llama *El Deber*, nombre que no cuadra mal á un periódico redactado por *redentores* que no siempre pagan.

El Deber se propone "desobstaculizar los puntos difíciles que vé en la aurora de nuestra existencia política".

¡Desobstaculizar! ¡Bonita palabra para entretener á los niños con dificultades del órden siguiente:

El Deber está *obstaculizado:* ¿quién lo *desobstaculizará?:* el *desobstaculizador* que le *desobstaculizare* buen *desobtaculizador* será,

Verdad es que, en esto de *enriquecer* el idioma castellano con palabras inauditas, no merece *El Deber* privilegio de invencion.

Ya le han precedido en ese trabajo los más elegantes órganos de la antonomía rural y urbana de esta Isla.

*

Veamos ahora porqué medios piensa *El Deber desobstaculizar* los puntos difíciles de nuestra aurora política.

Oido á la caja:

"La experiencia y la necesidad nos aconsejan la guerra.... Deseamos que el pueblo cubano, con el estandarte de Yara en la mano, y llevando por único lema libertad é independencia, rompa de una vez y para siempre el ominoso yugo de la dominacion española".

No vayan á asustarse mis lectores. El *guerrero* que así se explica no está en Cuba, sino en Jamaica.

Si escribiera aquí, sería ménos..... francote. Los cambios de aires influyen poderosamente en ciertos organismos heróicos; y si no, que lo diga el ciudadano Prellezo, aquel Prellezo que abandonó su plaza de aspirante á gacetillero de *La Voz de Cuba*, para dirigir en Nueva York un periodiquillo separatista.

Por otra parte, *El Deber* ha tenido la magnanimidad de tranquilizarnos con los siguientes renglones:

"No es nuestro objeto escribir para aterrorizar á España, diciéndola que llevarémos un ejército formidable y la arrojarémos del poder".

¡Pobres portugueses! ¡Cómo os calumnian los que os llaman finchados y perdonavidas, por no conocer á los *regeneradores* cubanos!

De todos modos, agradezcamos al periódico de Kingston el que no haya querido aterrorizarnos, dirigiéndole las palabras del fabulista:

"¡Gracias, señor elefante!"

*

Fuera de esas *franquezas* que, como dejo indicado, sólo pueden ser achacadas á la influencia de los aires de Kingston, no encuentro notables diferencias entre las lamentaciones de *El Deber* y las de cualquiera de mis rurales cubanos.

Oigamos llorar al nuevo Jeremías:

"La vida del cubano, tradicional é históricamente hablando, está envuelta en una noche oscura y tenebrosa, capaz de llenar de espanto y horror á los ánimos más templados y decididos, melancolizando, á la vez, las últimas vibraciones de su principio vital".

Refiriéndose á la sociedad cubana, dice, ó llora:

"Oprimida y leñificada, (1) su inteligencia permanece fria, impasible y hasta temerosa de dar á sus ideas los coloridos bellos y encantadores de la epoca". (2)

Tambien habla de las calamidades que afligen á este país, "más y mayores que las que podria brotar el horroroso Tártaro, derramadas por el satánico cuerno del hambre".

No deja en el tintero aquello de la *insaciable explotacion* ejercida por España en sus colonias.

Y, en fin, abusa de las palabras *viril* y *virilidad* de una manera lamentable.

Por eso dije ántes, y repito ahora, que *El De-*

(1) Ahí tienen ustedes otra conquista para el idioma.

(2) Sin duda se refiere *El Deber* á los coloridos bellos y encantadores de la *leñificacion* y de las *desobstaculizaciones*.

ber no pasa de ser un apreciable rural como los de Güines, Matanzas, Santa Clara ó Remedios, ligeramente modificado por las brisas de Kingston.

Los mismos tópicos, las mismas variedades, las mismas rabietas, la misma retórica empalagosa y cursi, la misma insustancialidad, las mismas pretensiones y las mismas lagrimitas.

*

El Deber tiene palabras que deben llenar de legítimo orgullo á los autonomistas cubanos.

Dice de ellos que han elevado sus quejas al Gobierno *con un temple y entereza poco comunes.*

Y lo cierto es que, en materia de quejas, no hay en el mundo un partido que pueda dar lecciones á los *liberales* de Cuba.

¿Qué digo un partido? Ni siquiera existe un niño lloron que pueda competir con ellos.

*

Bien quisiera dejar á *El Deber* para tener un rato de conversacion con mis rurales más íntimos; pero ¿cómo resistir al deseo de copiar un parrafillo que puede servir de base para la fusion de los últimos con el primero?

Habla *El Deber:*

"La venda que durante los últimos cinco años cubrió los ojos del llamado (?) partido autonomista ha caido al fin, rasgada por la torpe y brutal mano del estúpido integrismo."

Al llegar á este punto, dejo los comentarios á cargo del partido que ya no tiene venda.

*

Y, sin embargo, todavía no puede echar *El Deber* en el canastillo de los papeles inútiles, sin tomar nota de lo que más le asemeja á los autonomistas que aquí escriben.

Despues de las *franquezas* ya copiadas; despues de decir que España no es más que "un tígre hidrófobo en el horrible estertor de su agonía;" despues de hablar de los "gigantescos é infinitos crímenes de la negra historia de España," partiendo siempre del principio de que Cuba nada tiene de comun con la nacion española; despues de afirmar estúpidamente que esta nacion no ha tenido hace muchos años un duro (!) y que ha vivido "de la opresion, del robo, del engaño y de la trampa" ejercidos en Cuba, "único manantial de la sávia vital de España" (!!); despues de todo esto, y de algo más que omito por no ser tan pesado como los periodistas regeneradores, acusa á esa misma España de querer "dividir la poblacion de Cuba introduciendo la odiosidad entre criollos y peninsulares;" que es lo mismo de que acusan á los conservadores los indómitos rurales á quienes consagro casi toda mi atencion un dia cada semana.

*

Ahora sí que me despido de *El Deber*, dándole muchas gracias por su visita, y deseando que no se le suba tanto á la cabeza el justamente ponderado ron de la isla en que ha sentado sus reales.

*

¡Ah, pícaro *ateniense!*

Cualquiera diria que habias leido lo que acabo de escribir sobre el rural de Kingston, al publicar tu artículo titulado. "De vencida".

Hablas de un "pueblo que grita atenaceado por el hambre".

Del *cuerno satánico del hambre* hablaba el otro tambien.

De lo que no hablais tú ni el otro es del orígen de ese cuerno satánico.

Tal vez, buscando un poco, llegaríais á encontrarle cerca de Yara.

*

Habla, habla, rural de *Atenas.*

"Hoy ya es otra cosa: la víctima de nuestros errores (los de España) escudriña con sus ojos el inmenso camino que recorriera y se asombra de los inútiles sacrificios que ha venido realizando para encontrarse todavía en el principio del viaje".

El.... *otro* decia:

"La venda que durante los últimos cinco años cubrió los ojos del llamado partido autonomista" et cétera.....

Ni aunque fueras zahorí hubieras visto mejor cómo sienten y cómo piensan los *liberales* en Kingston.

*

Nueva plancha del mismo *Diario* matancero:

"El ministro de la Gobernacion dirigió una enérgica circular á los Sres. Gobernadores, ordenándoles que usaran toda la severidad que consentian las leyes, hasta la suspension y destitucion, para obligar á los Alcaldes municipales á que limitaran su accion pública al círculo de lo puramente administrativo".

El suelto en que recuerda esa circular el rural de *Atenas* lleva el siguiente epígrafe:

"De oportunidad".

En efecto; no puede ser más oportuno el recordar á los Alcaldes sus deberes, cuando está reciente la última alcaldada del *enérgico, discreto* y *popular* ciudadano que lleva la autonómica batuta en el aquelarre municipal de Güines.

¡Bien, rural mio, bien!

*

Admírase el de Matanzas de que no se haya ahogado la fantasía del autor de el Vértigo en "la prosa brutal del coloniaje".

Busco esa prosa, y no la encuentro, á no ser que resida en estos versos que publica el mismo periódico:

"De toda *caña* en sazon
Trapiche quisiera ser;
Mucho me gusta beber
Guarapo en toda ocasion.

¡Picaron!

*

Vean ustedes cómo dá principio á un artículo el rural que dirige en Sta. Clara el Sr. Pichardo:

"¡Vamos de nuevo al Calvario!

—

Así lo exigen las circunstancias.

—

¡Qué le hemos de hacer!"

—

Por mi parte, puede hacer *La Epoca* lo que le dé la gana; pero, francamente, eso de ir al Calvario, con estos calores y con la cruz autonómica á cuestas, me parece un disparate más grande que los que suele soltar el Sr. ¡Govin!, cuando pretende ser gracioso y maquiavélico en la Diputacion Provincial de la Habana.

Mejor haria el rural villaclareño en trasladarse á Kingston y colaboror en *El Deber* con toda *franqueza.*

*

Al dirigirse al Calvario, no se olvida *La Epoca* de sus amigos.

Ya presenta sus candidatos para las primeras elecciones de Diputado á Córtes; y ese Diputado es D. José Antonio Cortina.

Si triunfa esta candidatura, y el Sr. Cortina llega á trasladarse á Madrid, mucho ha de ganar el partido autonomista en la estimacion de los peluqueros de la Córte.—X.

EPIGRAMAS.

XXXI.

Desde que Antonio quebró,
En la miseria se vé.
Tambien quebró Bernabé,
Y millonario quedó.
No en vano autores selectos
Sostienen, con noble afan,
Que *las mismas causas*, dan
Siempre *los mismos efectos.*

XXXII.

Dijo al coplero Crispin
La beata Salomé:
«Sus obras tanto tilin
Me hacen, que veo en usté
Un nuevo San Agustin».
Oyó con cierto estupor
A su bella admiradora
Nuestro envanecido autor.
Y al fin exclamó: «¡Señora!
¡Hágame usted más favor!»

XXXIII.

Ponderando un andaluz
Sus olivares, un dia,
«Tal es su espesor (decia),
Que del sol tapan la luz.
Y en el fruto... sin lilao,
Pueden colmar mi deleite,
Como que dan... ¡hasta *aceite*
De hígado de bacalao!»

XXXIV.

Un francés, por accidente
Tuvo un hijo en Inglaterra;
Y como luego, en su tierra,
Mostró patriotismo ardiente.
«¡Calla! (dijo otro francés)
Que, echándola de patriota,
No te quitarás la nota
De ser *padre de un inglés*».

XXXV.

Porque el juez don Agapito
Con *Claudita* se casó,
Dice el pueblo, á voz en grito,
Que el tal hombre era un bendito;
Pero que, al fin, *claudicó.*

XXXVI.

"Os hablo por vuestro bien."
Un predicador decia,
"Os pongo en la santa-vía
De la gloria eterna. Amen.
Mas si, torpes, vais al negro
Antro del Angel caido....
Como lo habreis merecido,
Diré: "Pues, señor, ¡me alegro!"

XXXVII.

Segun dice un jorobado,
Todo le carga, y fundado
Está el hombre, por demás;
Pues le conozco *de atrás.*
Y siempre le ví *cargado.*

XXXVIII.

Aquí vive Don Andrés;
Aquel que con tanta gloria
Anda enseñando el francés,
La gramática, la historia...
Y los dedos de los piés.

J. M. V.

CARNAVALADAS.

Comenzaba á poblarse el paseo de inocentes y graciosas mascaritas.

Los espectadores pedestres se regocijaban con el bombardeo de los huevos con harina.

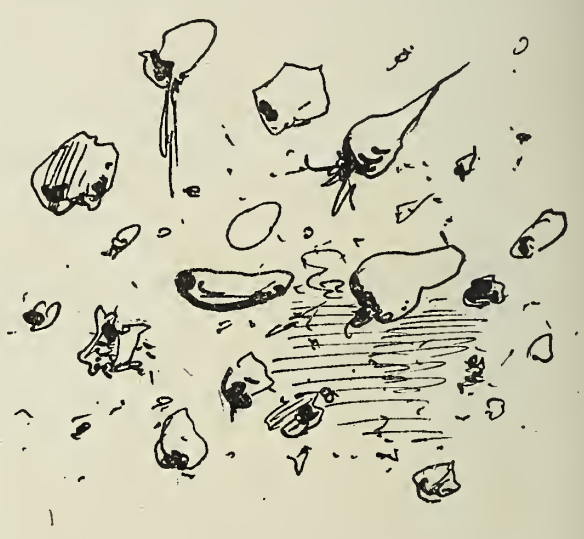

Pero entre los inofensivos proyectiles empiezan á cruzar otros del género súcio y peligroso.

Hubo narices aplastadas, ojos estropeados, sombreros apabullados.

Lit. é Imp. del Comercio, Obispo 87

CARNAVALADAS.

La pelea tomó serias proporciones en la esquina del Louvre.

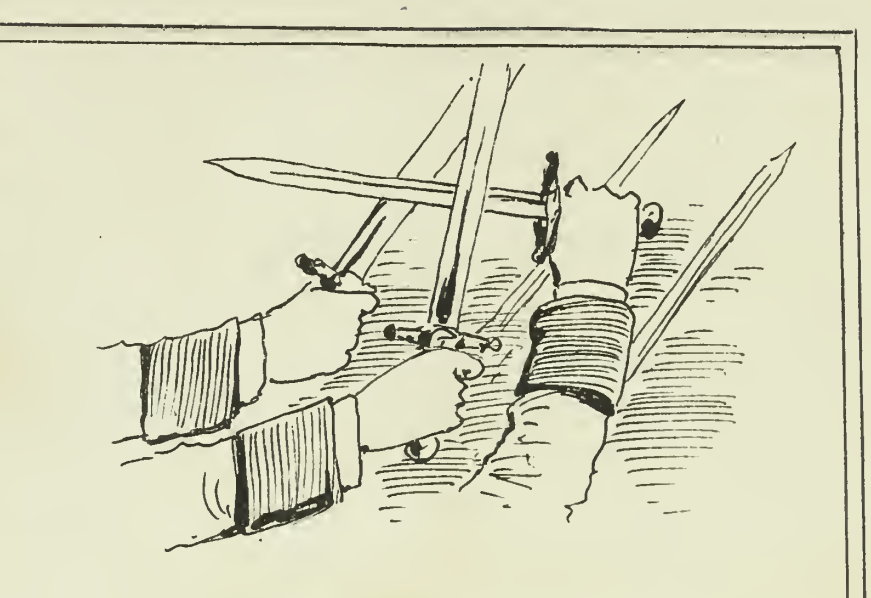

Y salieron a relucir los machetines encargados del órden público.

Asustado el Carnaval con estos excesos se retirará de la vida pública.

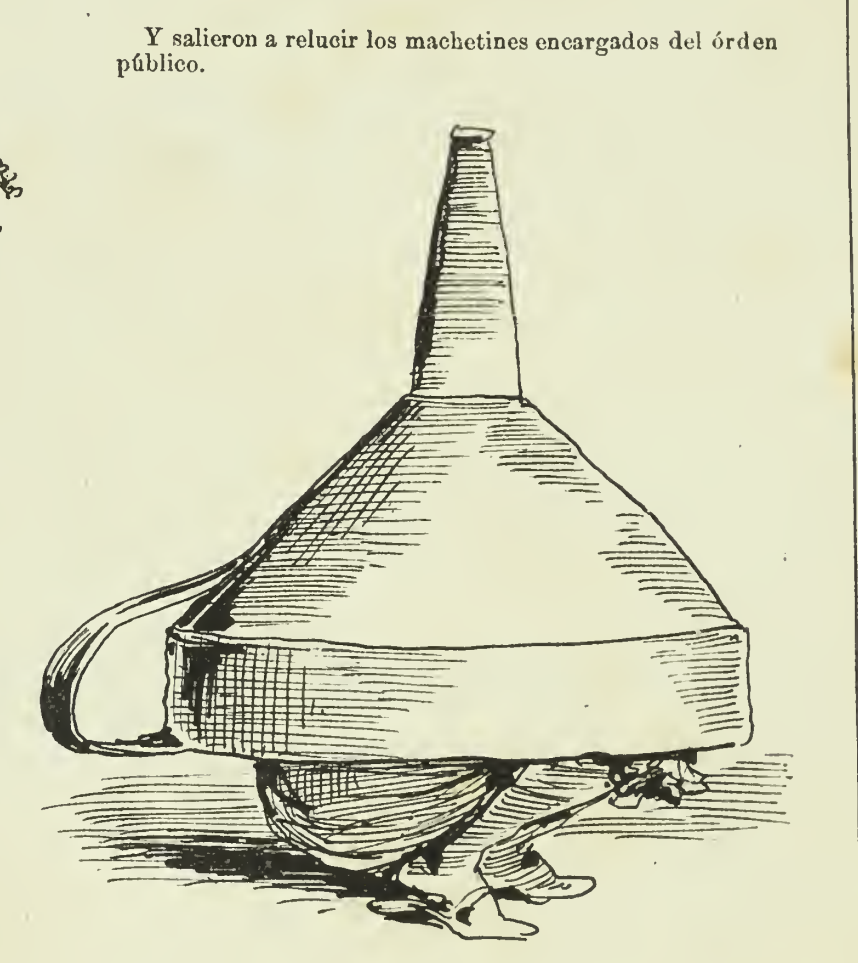

Y se refugiará bajo el sombrero autonomista.

Lit. é Imp. del Comercio, Obispo 87

De ahí saldrá todos los dias con doble careta usando la que mas le convenga.

SIGUE EL MARTIROLOGIO.

Decia yo el otro dia que, en el caso de haber apuestas acerca de la conclusion que tendria el asunto del Ingenio «Providencia» (Güines), sabia perfectamente hacia qué partido habia de inclinarme para salir ganando, y los hechos han venido pronto á demostrar que no me equivocaba.

Figuraban de un lado respetables intereses que la Ley de Patronato y el Código Penal quisieron proteger, así como tambien las imperiosas exigencias del órden: pero se hallaban en diametral oposicion á todo eso los gritos de lo que aquí se llama *partido liberal*, apoyados en el incontrastable poder del Alcalde de Güines, y no era dudoso para mí que el titulado *partido liberal*, siempre mártir de nuestra *intolerancia*, obtendria una nueva y espléndida victoria, para poder sumarla con los infinitos *agravios* de la misma especie que de cuatro siglos á esta parte viene recibiendo. ¡Pobre víctima! De cincuenta veces, sólo cuarenta y ocho ó cuarenta y nueve consigue lo que de nuestras autoridades solicita.

Por desgracia no hallé quién apostase contra mí: de lo cual se deduce que aquello que á mí me daba el corazon, tambien les daba á los demás, ó bien que, aleccionado por una experiencia más elocuente que Cortina y que Montoro, todo el mundo pensaba lo mismo que yo, esto es, que los mártires de los cuatro siglos saldrian victoriosos, como de costumbre, ó, en otros términos, que habria que añadir un nuevo caso de.... benevolencia gubernamental á los innumerables con que durante cuatro siglos han *tiranizado* nuestros *mandarines* á los *descentralizadores* de esta tierra.

¡Desventurados mártires! Hé aquí lo que uno de ellos, Corresponsal de *El Triunfo* en Güines, escribió el dia 22 de Febrero.

«Señor Director de *El Triunfo:* Ha cesado el estado de sitio en esta poblacion. Esto es, se han restablecido las garantías constitucionales». (Que nunca faltaron y de las cuales, merced á la *política suave*, siempre se abusó con el mayor cinismo, dicho sea entre paréntisis).

«Don Julio Troya, preso por órden del Comandante Militar, por el espantoso atentado de discutir acaloradamente con un dependiente de un oficial de Voluntarios, acaba de ser puesto en libertad».

(Entre paréntesis, bueno es hacer constar, por ahora, que don Julio disputó *acaloradamente*. Lo que diria en su *acaloramiento* no se sabe aún; pero algo grave sería, cuando por ello le encerraron. Ya lo averiguaremos, y entónces nos será posible explicar lo que en sus *acaloramientos* suele decir don Julio).

«El Sr. General Castillo, en vista de la causa instruida por el Fiscal Militar, resolvió declarando incompetente la jurisdiccion de guerra, y, disponiendo que se remitieran los antecedentes al Juzgado de Primera Instancia».

(Entre paréntesis. Eso es lo que esperaba yo, á pesar del artículo 16 de la ley de Patronato, que somete los *desórdenes públicos* á la jurisdiccion Militar, y del Código Penal, que pone en el número de los que en tales desórdenes incurren «á los que causaren tumulto, ó turbaren grávemente el órden en las Haciendas ó en los Ingenios, negándose al trabajo, desobedeciendo ó resistiendo á las personas encargadas de su direccion ó administracion», y, por lo mismo, apostaba á favor de la solucion que ha prevalecido, resolucion, á mi modo de ver, la más grave y trascendental de cuantas aquí se han tomado de muchos años hasta el dia).

«El Sr. Fernandez Reguera decretó inmediatamente la libertad del jóven Troya, y es público que, considerando el hecho como falta, remite su conocimiento al Juez Municipal. Ya era tiempo de que se hiciese justicia, y por ello felicitamos al General Castillo, sin olvidar..... lo de la Comision Permanente».

(Vaya otro paréntesis, para hacer notar á mis lectores que los *liberales* de Güines, fieles á su sistema de no agradecer nada, se limitan á felicitar al General Castillo por lo que llaman ellos justicia, y eso, sin olvidar lo de la Comision Permanente, cosa que recuerda el cuento: «de los cuatro cuartos que te he pedido, préstame los dos que tienes, y me quedarás debiendo los otros dos». Pero, señores, bien podian ver esos supuestos *liberales* que, para lo que hizo el General Castillo al nombrar la Comision Permanente, se hallaba plenamente autorizado por la ley, miéntras que cabe, cuando ménos, discutir si ha obrado ahora dentro de lo que el legislador quiso. Por lo demás, ya que anda en el asunto un mártir llamado Troya, bien podrán las generaciones futuras del partido liberal de Güines erigir un monumento en aquellos alrededores, con la inscripcion: «*Et Campos ubi Troja fuit*», ó lo que es lo mismo: ¡Aquí fué Troya!)

«Pero la justicia deberia aplicarse por entero. Lo extrictamente justo es que paguen con la pena merecida los que, dejándose arrastrar por influencias políticas y por pasiones mezquinas, pusieron su autoridad al servicio de pequeñas banderías y llevaron á la cárcel á ciudadanos honrados é inocentes, y sembraron la consternacion y la alarma en un vecindario pacífico».

(¡Canario! digo yo, entre paréntesis. Ahí están pintados los insaciables. No se contentan ellos con su absolucion, por la cual felicitan al General Castillo, sin agradecerle nada, y sin olvidar lo de la Comision Permanente; necesitan el castigo de sus contrarios, para dar el debido realce al martirologio de los cuatro siglos, y ahora veremos quién debe sufrir la pena que ellos piden).

«No basta que el Fiscal Militar haya sido amonestado y su hoja de servicios esté *manchada con esa nota;* no basta que recibiera un voto de censura de sus superiores, separándole del conocimiento de las causas, y nombrando otro Fiscal en su lugar: *la vindicta pública* exige más, *mucho más*, y ni ese caballero Fiscal, ni su jefe el Comandante Militar, Sr. Nieto, autor directo de estos hechos, deben quedar impunes».

(Lo he dicho ya, y lo he de repetir hoy entre paréntesis: estos *liberales* de Cuba son más absolutistas y más implacables que el mismo demonio. Sólo así pudiera ocurrírseles la idea de tener por manchada con una nota la hoja de servicios de un caballero oficial, que no ha sido sentenciado por un Tribunal á causa de un delito probado, y sí reprendido sólo por una autoridad superior, con motivo de una divergencia de criterio en la interpretacion de las leyes, lo que es bien distinto. Podrá ese oficial haberse equivocado, en el concepto de la autoridad superior, sobre lo cual hay algo que decir; pero, áun haciendo tal concesion, paréceme que necesitan los *liberales* cubanos ser muy *liberales locales*, para confundir al que comete una falta, creyendo obrar en conciencia, con el que peca deliberadamente, que es en lo que consiste el delito. Y la prueba de que el mismo General Castillo vé las cosas de ese modo, está en que no ha mandado procesar ni prender al oficial indicado, como lo habria hecho si le tuviera por delincuente, y se ha contentado con amonestarle y darle un sustituto, manifestándole de ese modo que, en su opinion, ha incidido en una equivocacion reprensible. Pero dejando á un lado esos desatinos, peculiares de los Bertoldos, que descendiendo de los conquistadores se juzgan nietos de los *siboneyes*, necedad que haria reir á María Magdalena y al filósofo Heráclito y al profeta Jeremías, si á este mundo volviesen y de ella tuvieran noticia, ¿qué necesitan esos fenómenos para quedar complacidos y perdonar lo de la Comision Permanente? ¿Quieren que se fusile al Comandante Militar, señor Nieto, y al Fiscal iniciador de la consabida causa? ¿Entienden que habria razon tambien para diezmar á los Voluntarios de Güines y echar á presidio á los sobrevivientes, por el servicio que á la causa del órden han prestado desde los tristes sucesos del primer dia de Páscuas? Capaces son de pedir eso, y mucho más, para dar alguna satisfaccion á la *vindicta local*, que ellos toman por vindicta pública).

«El retén de Voluntarios ha desaparecido. Ya no se oyen los *alertas* y *quién vives*. Y todo aquel aparato de fuerza, todas aquellas alharacas, toda la intriga urdida para perjudicar á la administracion *liberal* y al dignísimo Alcalde Municipal Sr. Ocejo (¡descúbrase todo el mundo!) y para difundir miedo entre los liberales autonomistas, sólo ha servido para poner de relieve el ridículo en que han caido sus autores».

(Espeluznante son, en efecto, los horrores que han cometido los Voluntarios; porque, en primer lugar, admírense mis lectores, ¡han tenido retenes!!! Luego, ¡Jesús, María y José! ¡han dado *alertas* y *quién vives!!!!* Además, y esto si que es gordo, ¡han hecho un aparato de fuerza que pudo perjudicar nada ménos que á la administracion *liberal* y al dignísimo, (¡qué dignísimo!) al archipotentísimo Alcalde Municipal Sr. Ocejo!!!!! (¡Arrodíllese toda la cristiandad!) Y como si todo eso fuese grano de anís, ¡oh, colmo de las iniquidades de cuatro siglos! *han difundido miedo entre los liberales autonomistas!!!!!!* Se conoce, y lo he de decir ántes de cerrar este paréntesis, que, entre los *liberales* autonomistas, ó el miedo es una propiedad ingénita, ó que hay algo que justifica ese miedo; pues sólo así puede explicarse que tanto se hayan asustado esos señores al ver unos retenes y al oir unos cuantos *alertas* y *quién vives*, cosas que apénas causan sensacion á los demás mortales).

«La ley y la justicia han vencido».

(Segun eso, cuando los quejumbrosos escriban la historia del martirologio de los cuatro siglos, habrán de conceder que, en tan largo período, hubo un dia de pláceme para la justicia y la ley, que fué el dia en que el general Castillo mereció las felicitaciones de los autonomistas de Güines; dia que ha de inspirar más de un *soneto).*

«Lloren ahora su derrota D. Benito Bayer, D. Pascual Goicoechea, D. Mariano Torrens, el Sr. Nieto y demás caciques conservadores, y si quiere, vuelva el *Diario de la Marina*, para consolarlos, á hacer editoriales en que moteje de

líricas y fabulosas mis correspondencias. De usted S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal*».

Como quiero dar á mis comentarios alguna novedad, voy á suprimir el paréntesis á los que me sugiera la lectura de estos últimos renglones. Tomada esa resolucion, digo que, en el regocijo con que el corresponsal termina su carta, se echa de ver *el miedo que han pasado los cantonales de Güines*, durante el tiempo de los *retenes*, de los *quién vives* y de los *alertas*. De seguro, cada vez que oian una de estas voces, ó veian uno de aquellos grupos de gente armada, no les llegaba la camisa al cuerpo.

En cuanto á lo demás, no son solamente don Benito Bayer, D. Pascual Goicoechea, D. Mariano Torrens y el Sr. Nieto los que habrian de llorar, si el asunto quedase terminado á satisfaccion de los *liberales* de Güines, á quienes supongo que se habrá unido el abolicionista Surí, de la Catalina, para pedir algo que merezca comunicarse á Labra y á Portuondo. De esperar es que, sea por lo Militar, sea por lo Civil, haya correctivo para los que armen *desórdenes públicos*, semejantes al que promovieron los que se negaron á trabajar en el Ingenio «Providencia,» pues, de no ser así, la isla entera lloraria soga á soga, como el indivíduo de la jácara, viendo los resultados que la impunidad produciria.

No se pierda de vista que el legislador, al dar derechos á los patrocinados, tambien se los ha concedido á los patronos, quienes necesitan ver garantizado aquello que como propiedad suya fué reconocido, y como, en caso contrario, podia darse por repentinamente muerta la ley de abolicion, cosa que llevaria consigo la casi total paralizacion del poco trabajo agrícola que nos queda, ¡buen valle de lágrimas vendria á ser Cuba si, como llevo dicho, estuviera todo concluido á gusto de los mártires que bailan cuando sus tiranos lloran!

La causa continuará, pues, y siendo seguro que los citados mártires suministraran datos de su cosecha para influir en el ánimo del Juez que la tiene á su cargo, yo invito á los que algo sepan, para que me los proporcionen verídicos, á fin de contribuir con ellos á iluminar la conciencia de su Señoría. (1)

Entre tanto, me permitiré suplicar al General Castillo que no haga caer la cuchilla de la ley sobre los hombres leales y buenos españoles que en el término de Güines han creido cumplir de buena fé sus deberes, por lo ménos hasta que se castigue á los conspiradores que asesinaron á un pobre lechero; á los facciosos que en Bacuranao gritaron: ¡Viva la *autonomía!* y ¡muera la *vieja!* y á los autores de otros muchos excesos de carácter *descentralizador*, tales como los que ha cometido la mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana, 1º Anulando una eleccion, sin discutir el *acta;* 2º Admitiendo como Diputado á un indivíduo que no presentó *acta;* 3º Permitiendo que ese indivíduo haya seguido tomando asiento en las sesiones de la Diputacion, aún despues de suspendido el acuerdo por el cual se le proclamó Diputado, con manifiesta infraccion de la ley; 4º No despidiendo á un empleado del Gobierno que figura como Diputado, ni mostrando empeño en examinar el expediente de ese funcionario; 5º Ejerciendo el derecho de peticion en asuntos políticos; 6º Dejando pasar una *Memoria* llena de pullas contra el Gobierno; 7º Negando á un Diputado Provincial el derecho á figurar en la Junta de Patronato, para lo cual fué nombrado por el Gobernador, y poniendo á votacion ese asunto, con lo que cometió una falta de respeto á la Autoridad y un horroroso crímen contra el sentido comun.

Cuando todos los indicados desmanes hayan sido castigados, y cuando, por consecuencia de ello, veamos levantado el principio de autoridad á la altura donde lo contemplábamos ántes de aparecer la *política suave*, que tantísimos inconvenientes morales y materiales ofrece, sin producir una sola de las ventajas en que soñaron sus desdichados autores, veremos si hay motivo para dar algun desahogo á la *vindicta local*, con otro nombre invocada por los quejumbrosos de Güines. Antes no, porque, créalo el General Castillo, los siempre fieles, los siempre incondicionales, los siempre sostenedores del Gobierno, tenemos grandes deseos de que la ley del embudo, en la cual es de rigor que llevemos la parte estrecha, sea reemplazada por las leyes comunes, que pesan con perfecta equidad sobre los ciudadanos de todos los partidos.

(1) Bien hará ese Juez, dicho sea de paso, en ver si le compete ó no el conocimiento del asunto que la Ley de Patronato y el Código Penal entregan á la Jurisdiccion Militar, porque el error podria traer amonestaciones bastante sérias de los Tribunales Superiores

DICHOS Y HECHOS.

Se ha dicho por varios periódicos que un químico aleman ha descubierto, por medio de la destilacion, la presencia de un quinto de pulgada cúbica de alcohol en el cerebro de un ahogado en estado de embriaguez, y más de media pulgada cúbica de igual sustancia en el hígado del mismo ahogado.

Buena prueba ha dado el químico
de que no están en error
los que afirman que se sube
á la cabeza el licor.
¿La quinta parte de una
pulgada cúbica?.... ¡Oh!
¡Para una sola cabeza,
me parece mucho alcohol!
Mas si esto fuera posible,
y el aleman no lo erró,
¡qué de ideas luminosas!
¡qué rasgos de inspiracion
no saldrian de la *lámpara*
cerebral del que se ahogó!
Y se me ocurre otra cosa;
porque yo digo: Señor,
si de una masa encefálica
sacó la destilacion
casi una copita de ese
líquido llamado alcohol,
destilando todo el cuerpo
de un borracho de aficion,
lo ménos deben sacarse
tres azumbres de licor.
Pero no es esto tan sólo;
ahora, la especulacion
es seguro que aprovecha,
con un alambique *ad hoc*,
esa sustancia que tiene
una salida feroz.
No será, por tanto, raro
que, en cualquiera poblacion,
este fúnebre letrero
se ponga á la luz del sol:
Cementerio y Alambique
al vacío y al vapor.
Y aún hay más. ¿No se asegura
que es *espíritu* el alcohol?
Pues siéndolo, los que afirman,
y entre ellos me cuento yo,
que el alma está en el cerebro,
deben de tener razon.
Nadie de hoy más pondrá en duda
que el sabio destilador
que en el *mascaviidrio* ahogado
esa materia encontró,
prestó un servicio á la industria,
aumentó la produccion
y mató al *materialismo*
con un poquito de alcohol.

*

¡Señor!
Gobernador de la Habana:
Lo que pasa es un horror;
sacudiendo su galbana,
Usía lo hace mejor,
si á Usía le dá la gana.
Hay unos cuantos pelmazos,
que se apostan en la acera
del Louvre, y los muy pedazos
de bruto sueltan huevazos....
¡no al toro, sino á cualquiera!
Ignoro si sabrá Usía
todas las barbaridades
que hicieron el otro dia,
á la gente que allí habia
de todos sexos y edades.
Descargas abrumadoras
de sus huevos fementidos,
sufrieron, á todas horas,
señoritas y señoras,
caballeros y *perdidos*.
Vaya muy enhorabuena
que *larguen* á un mascaron
de huevos una veintena;
mas no se imponga igual pena
á toda la poblacion.
Y ménos mal, si contiene
el huevo, harina ó papel,
y con mucha pausa viene;
¡pero hay huevito que tiene
barro y piedras á granel!
Mire Usía; hay animales
que, mirando terminados
sus pertrechos naturales,
tiran huevos *perfumados*,
hasta con heces fecales.
Eso es una atrocidad
que no es posible que pase....
¡hirieron á una beldad
de la boca en la mitad
con un huevo de esa clase!
Si á esa muchacha decente,
como es lógico, acompaña
algun amigo ó pariente,
¿no es natural que reviente
al autor de tal hazaña?
El bando que fijó Usía
el mártes, debió fijarse
el domingo, y no tendría
ninguno que lamentarse
de tamaña *hueveria*.
Señor: porque lances nuevos
no tengamos, ni renuevos
de esa costumbre que admira,
ni áun comprar se deje huevos
á la gente que los tira (1).

(1) El A. A. y el Director de DON CIRCUNSTANCIAS,

¿Lloraban ustedes por bailecitos, eh?

Pues á enjugar las lágrimas, porque no ha sido menuda la cosecha de ellos que acaban de darnos.

Uno en el *Círculo* y en *El Liceo:*
tres en el *Louvre*, cuatro en *Tacon*,
doce ó catorce dará *El Recreo*,
dará *Pepchito* repeticion.
Treinta y dos bailes, por lo más bajo,
verá con júbilo la poblacion,
¿y habrá quien quiera pedir rebajo
de los derechos de exportacion?
¡Viva la *bulla!* ¡Viva el relajo!
¡Viva la *juerga!* ¡Viva el danzon!

*

La muy apreciable compañía francesa de Mr. Gran sigue funcionando en Tacon con buen éxito. Su repertorio es el más elástico y variado de los conocidos. El miércoles nos dió *La Vie Parisienne* y el juéves puso en escena *Hugonotes*.

La *Fouquet* gusta á todos y en todas las obras en que toma parte. Es una bella mujer y una estimable cantante. Todas las *divas* tienen *pero:* pero *Mlle. Fouquet* no tiene *pero*.

Ella no podria cantar aquello de:

Elle chante, on l'écoute,
puis on se dit aprés:
ce n'est pas mal, sans doute....
cependant... ¿quoi donc?... mais...
Ce *mais* que nous accable,
ce sempiternel mais,
ce mais, si redoutable,
qu'on ne evite jamais....
Mais, mais, mais, mais....
Elle chante bien.... mais....
elle dit fort bien.... mais....
elle a du talent.... mais....
elle est charmante.... mais....
Mais c'est ceci, mais c'est cela....
Patati! patata!

¡Mlle. Fouquet es una cantante que no tiene MAIS!

*

Los Sobrinos del Capitan Gran han sido ya retirados de la escena de Cervantes.

Aquella modesta *tropa*, á cuyo frente están el veterano Carratalá y el inteligente Robillot, sigue viviendo como Dios le dá á entender.

No es la primera vez que lo he dicho; pero pláceme recordar de nuevo que en ese teatro de mala muerte se encierra una perla valiosísima, una actriz de mucho talento y de mucha inspiracion; la linda y honrada señorita Fernanda Rusquella. ¡Qué satisfaccion tan grande es prodigar aplausos y decir la verdad!

Porque hoy debe el pobre loco
que escribe para la gente,
no mentir, precisamente;
pero exagerar un poco.
Mas de esa joya preciada,
honra y brillo de Cervantes,
diré, sin mentir, lo de ántes,
y no exageraré nada.
Dicen que marcharse puede,
y lo hará, sino desiste;
que, si marcharse es muy triste,
es más triste que se quede.
Mucho deben de valer
su honradez y juventud;
¡allí se huele á virtud!
¡Y ántes no solia oler!

*

Nos dan como segura la noticia de que el domingo, á la una, habrá baile de niños en el Casino.

En un baile de menores,
no habrá alborotos ni excesos,
cosas no usadas por esos
diminutos bailadores.
Bailen ellos sin amaños,
doblez sin malignidad,
y baile la humanidad
hasta los catorce años.
Pero que un viejo canoso
baile y baile una *abueleta*,
eso es perder la chabeta,
ser lila y hacer el oso.

*

El baile de máscaras que dá hoy, sábado, el *Nuevo Liceo* de la Habana, será sólo para los socios.

Para que duda no quepa
y haga despues confesion,
le doy comunicacion
á todo el que no lo sepa.

*

Un tendero de ultramarinos acaba de hacer en Madrid el descubrimiento, al decir de un periódico, de que su mujer le ha venido á salir á doce reales libra.

Si alguna vez me decido,
y voy á la vicaría,
iré, contadlo por cierto,
con mujer de pocas libras.

*

Algo comí yo el mártes que no me hizo buen provecho; no sé lo que fué, y desearia saberlo, para no volver á comerlo ni á prodigios.

Es el caso que el miércoles y el juéves no anduve del estómago (pasen ustedes las vísceras) muy bien que digamos; tuve una ligera calenturita y la lengua bastante súcia.

—¡Un vomitivo! me dijo el señor médico.

Lo tomé y nada.

—¡Un purgante! repitió el Galeno.

Lo tomé y.... ¡que si quieres!

Pero el viérnes por la noche se me presentó mi amigo Lecanda, y me dijo:

—¡Toma eso!

Así lo hice, y desapareció la indigestion como por encanto.

—¿Qué es eso? le pregunté.

—¡Pues no lo ves, muchacho! ¿Qué ha de ser sino ese magnífico vino *T. Lecanda*, que es una infalible panacea en cuestion de estómago? Y esa es la verdad.

Si buscas milagros, mira
náuseas y dolor curados,
dispesia y ardores idos,
enfermas y enfermos sanos,
anémicos con colores,
y cadáveres andando....
¡Santo vino el *T. Lecanda!*
¡santo, santo, santo, santo!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

La Junta Magna del partido que, por mofa, se ha llamado aquí *liberal*, ha encontrado el medio ingenioso de hacer una gracia verdaderamente autonomista, y es la de *herir á mansalva*.

Siempre ha obrado así la mayoría de la gente que compone esa Junta. Siempre escondió la mano con que tiraba las piedras. Siempre dejó para otros la parte azarosa de sus descentralizadores trabajos. Siempre, por último, fué perfecta imitadora del célebre Capitan Araña, y de ahí la razon con que un andaluz, amigo mio, ha dado en apellidar á los junteros: *los Cucos*.

Ahora bien: teniendo esa Junta necesidad de derramar continuamente la parte más grosera de la *ponzoñita* que corroe sus entrañas, fundó ciertos periódicos á tal objeto consagrados, buscando *testaferros* que en ellos aparecieran como directores; concepcion característica del caletre y nobleza del autonómico gremio.

Bien hubiera la Magna querido que los tales *testaferros* fueran escritores, y hasta que, como tales, tuviesen alguna reputacion literaria; pero eso era imposible, y así hubo de apelar á indivíduos que ni mal ni bien supieran escribir; en lo cual ha encontrado la ventaja de la economía: pues á esos pobrecitos, con cuatro pesetas al dia le paga; sueldo que, si parece excesivo para lo que ellos han de trabajar, puede pasar por mezquino en consideracion á la responsabilidad legal que los infelices contraen.

Tenemos, pues, en la Habana, merced á los *Cucos*, algo que no se ha visto en ninguna otra parte del globo, y es, periodistas directores, incaces de redactar siquiera una gacetilla. *¡Eureka!*

*

Procedimiento sencillo. Los escritores integristas no debemos volver á nombrar los órganos de la *cuquería*, ni quejarnos siquiera de los desgraciados *testaferros*, que harto tienen que sufrir para lo poco que ganan, motivo por el cual nos inspiran la compasion más tierna que darse puede.

Así es que, cuando se nos insulte en los aludidos libelos, iremos al bulto; es decir, mandarémos de rechazo las ofensas personales que recibamos, no á los hocicos ó á la frente de los míseros testaferros, cuya posicion es digna de lástima, sino á la frente y á los hocicos de los *Cucos* que componen la Junta Magna, sin que á esos señores les valga la treta de suponer que uno de los órganos de su *ponzoñita* es *neutral*, y de haber puesto en la cabecera del otro esta candorosa advertencia: «No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo del Partido Liberal Cubano».

*

Y basta, que tengo que dar el parabien al amigo Villanueva por su feliz arribo á estas playas, donde es preciso hacer algo para convencer al Gobierno de Madrid de que ya es hora de poner término á la *política suave*, si no se quiere que esa política, grandemente impolítica, convierta en simple *berengenal* lo que fué y puede ser todavía tierra de valiosos frutos.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, *debut* del primer tenor Sr. Valdejo, con la preciosa ópera *Cármen*.

Mañana, domingo, por última vez la inspirada ópera de Donizetti, *Favorita*.

Despues de la representacion de dicha obra; gran baile de Máscaras.

En breve hará su primera salida la prima donna, Srta. Villanova.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

sin haber tenido el gusto de verse en estos dias, coinciden de tal modo en la manera de juzgar las bromas-hueveras, que sólo se diferencian en que el uno las condena en prosa y el otro en verso.

87.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	7.50	14.00	26.00	

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 9 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 23.

SUMARIO.

TEXTO.—Inmigracion.—Autonomía rural.—El gallinero sin gallo.—El cepo y el grillete.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

INMIGRACION.

Hay que aumentar la poblacion; eso está fuera de duda, y así lo hace ver el que tirios y troyanos, es decir, integristas y autonomistas pidamos que venga de fuera la gente que aquí hace falta. Sólo que en este país sucede con la poblacion lo que con el dinero en todas partes, y es que unos lo quieren para atender á las necesidades de la vida, y otros para derrocharlo. Nosotros queremos la inmigracion agrícola, que es la útil y permanente, al paso que otros la desean exclusivamente política, para que, armando gresca como la que en 1868 comenzó en Yara y se repitió más tarde, se tiren los hombres al degüello y disminuya la poblacion en ocho ó diez años doble de lo que haya podido aumentar en veinte ó treinta.

Se ve, pues, que diferimos en el objeto, y es natural que tampoco en lo demás estemos conformes.

En efecto, los liberales que nos titulamos conservadores, por lo mismo que no hacemos distinciones ofensivas, pedimos la inmigracion agrícola, esto es, la inmigracion *libre*, hallándonos prontos á recibir con los brazos abiertos á todo el que venga, sea blanco, chino, carabalí ó yucateco, miéntras que los aristócratas que se apellidan *liberales*, á quienes pertenece el singular privilegio de despreciar lo que ellos enfáticamente llaman *razas inferiores*, están por la inmigracion blanca, es decir, la inmigracion política, la inmigracion de los futuros belenes.

Y ahora viene como pedrada en ojo de boticario la explicacion de lo que un bien intencionado periódico dijo hace algun tiempo, ya que tan mal interpretado fué por los que aquí aspiran al progreso.... de los ciegos encenos, de las eternas rivalidades, de la ruina y del desórden; que son los hombres que con su conducta están siempre diciendo: ¿Porqué hemos de tener paz, pudiendo saborear las dulzuras de la guerra?

Decia el aludido camarada que los falsos *liberales* pedian la inmigracion blanca, para que las generaciones que de ella emanasen fuesen dadas á la insurreccion, en vista de lo cual, los que se juzgaban ofendidos pusieron el grito en el cielo, exclamando: ¡Eso es llamar insurrectos á todos los blancos que aquí nacen! No, amigos.... de la cizaña, digo yo, no son insurrectos todos los blancos que aquí nacen, y harto lo prueba el hecho de contar el partido nacional con muchos y muy estimables criollos; porque las inclinaciones buenas ó malas de los hombres no se deben á la localidad donde éstos respiran el primer ambiente, sino á la mejor ó peor educacion que los mismos reciben; pero han sido, son y serán siempre enemigos de España y de la paz aquellos que, nacidos aquí, prestaron, prestan ó presten atencion á los escritos ó discursos que tuvieron, tienen ó tengan el miserable fin de denigrar al forastero, llamándole paton, ordinario, explotador y monopolista; porque ¿hay cerebro infantil que, desarrollándose bajo impresiones tales, deje de concebir extravagantes ideas?

Me direis que peco de exagerado; que vuestras lecciones tienden á formar triste concepto de los forasteros malos, pero no de los buenos; de modo que vuestros discípulos amarán á los buenos y nunca les miarán con prevencion, ni se harán antiespañoles de rutina, ni, por consecuencia, soñarán en *independizarse*, como dicen muchos escritores continentales, de quienes cierto espíritu *descentralizador* ha sacado sin duda el verbo *desobstaculizar*, que tambien es un poco cargante, dicho de paso sea; pero, para haceros ver que, en eso de tener por malos á todos los forasteros, cabe la rutina inspirada por la mala educacion, copiaré aquí varios párrafos de un artículo escrito últimamente por un buen hijo de la república mejicana, párrafos que son *de oro*, como dice el vulgo, y que deben conservarse para cuando se trate de si la inmigracion que traigamos ha de ser blanca, negra ó amarilla.

«En nuestro país (escribe el mejicano *Junius*) para ser patriota no se necesita precisamente amar á la patria, sino *aborrecer feroz y estúpidamente* á los españoles y despreciar á los miembros de las demás nacionalidades».

Lo mismo les pasa aquí á muchos *liberales*, merced, no al lugar del nacimiento, sino á la educacion estrecha que los pobres han recibido. Tambien ellos creen que, para ser buen cubano, lo que ménos importa es amar Cuba, pues el secreto está en despreciar á los miembros de todas las nacionalidades, y en odiar particularmente, no sólo á los españoles de ahora, si no á los que aquí han vivido de cuatro siglos á esta parte. Así es que, cuando yo leo las boberías que Rafelito Fernandez de Castro dice á las señoras sobre el empeño con que han de mantener en sus hijos la *fiebre local*, exclamo para mis adentros: ¡Pobres señoras, si tales consejos siguieran! Con lo cual quiero decir una cosa muy natural, y es que las damas que eduquen á sus hijos para que sean buenos y tranquilos ciudadanos, darán pruebas de más amor maternal que las que, por un afan político impropio del bello sexo, condenen los suyos á vagar en la emigracion ó á perecer en la manigua.

«Pero, sobre todo, odiar á España es el *sine*

qua non del patriotismo»(sigue diciendo *Junius*).

Y aquí se confirma lo que yo he dicho acerca de la inquina que los *liberales hispano-americanos*, áun en los pueblos que cuentan sesenta años de independencia, sostienen para la madre pátria, que es la misma que los *liberales* de Haití ó de la Guadalupe dedican á Francia, los norteamericano á Inglaterra, los brasileños á Portugal, et cétera; inquina que podria llamarse de mulos de reata, si los pobres mulos, más ilustrados que muchos *liberales*, fueran capaces de abrigar pasiones de localismo.

Pero continuemos oyendo al mejicano *Junius*, que dice: «Aquí donde ustedes me ven, disfruto de la más hermosa repatacion de mal compatriota que se puede imaginar. El Conde D. Julian y el Obispo D. Oppas apénas me llegan al tobillo en eso de no amar á mi pátria. ¿Porqué? Porque he tenido la touteria de hacer justicia, históricamente hablando, á la nacion á quien debe Méjico su existencia y de declarar que la colonia española es altamente benéfica á nuestro país. Soy, pues, un traidor á la pátria, en el concepto de todos aquellos para quienes *el primer deber del mejicano es odiar á los gachupines* (note dado á los españoles por los *liberales* mejicanos), á reserva de pedirles favores en las circunstancias críticas. Tal es el criterio dominante en Méjico, en materia de españoles, que los gachupines son responsables de nuestra indolencia, de nuestra pereza, de nuestros despilfarros».

Pero, señor, pregunto yo al leer esto, ¿es mejicano *Junius*, ó es cubano? ¿Habla de los *liberales* de Méjico, ó de los de Cuba? Y tales dudas me ocurren, porque, al ver la pintura, se diria que *Junius* habia querido retratar á los *liberales* de esta tierra, los cuales, en efecto, miran á los extranjeros como si no fueran prójimos, y á los forasteros con ojos de basilisco; pagan con ingratitud los favores que reciben, y, para fin de fiesta, nos hacen cargar á los peninsulares con la culpa de todo lo que á ellos les pasa por vivir *desocupados*. (1).

«A fuerza de trabajo y de economía (continúa *Junius*), el español, á quien en el tiempo en que nadábamos en la opulencia, vimos llegar de su pátria en la mayor miseria, posée un capital honrado, gracias al cual puede prestarnos servicios, cuando nosotros, á fuerza de ociosidad y de derrochamiento, nos encontramos en la indigencia».

Lo dicho, no es á sus compatriotas á quienes ha pintado *Junius*, es á los *liberales* cubanos, quienes han dado en la flor de confundir el trabajo noble con la explotacion inícua, y nos hacen responsables á los forasteros, no sólo de su particular decadencia, si no hasta de lo mucho que ellos han hecho subir el presupuesto de los gastos.

«Lo natural, lo justo (sigue diciendo *Junius*) sería considerar á ese español como un hombre benéfico al país que le acogió en su seno, y al cual, en cambio, ha dotado con una nueva fortuna, contribuyendo con su trabajo al desarrollo de la industria y del comercio nacionales. Pues no es así. El español que se enriquece, carga con nuestras maldiciones. Estamos en la miseria, porque los gachupines ejercen *el monopolio* más odioso. Para ellos es la riqueza, para los mejicanos la inopia».

Insisto, lectores, en creer que el dichoso *Junius* ha mirado á los *liberales* cubanos cuando quiso pintar á los de su tierra. ¿Pues no habla del *monopolio* tambien? ¿Y qué *monopolio* pueden ejercer los españoles europeos en un país en que son extranjeros, como no se quiera dar ese nombre de *monopolio* á la actividad y á la constancia en el trabajo y en la economía? Si mi consejo siguieran nuestros futuros diputados á Córtes, habian de leer en el Congreso el artículo del mejicano *Junius*, cada vez que Labra, Portuondo, ú otro de *los que salgan* elegidos, hablase de la *explotacion*, *el monopolio* y cosas parecidas.

Porque, cuidado, lectores, que eso de que tambien los españoles pasen por *monopolistas* en Méjico, hace esperar que, para los *liberales* americanos, no haya en ningun punto de la tierra un sólo fenómeno rentístico de triste condicion que no pueda ser achacado al *monopolio* de los españoles.

«Pero, señores, (añade *Junius*), francamente, ¿De quiénes es el trabajo? ¿De los mejicanos ó de los gachupines? ¿De quiénes el órden y la economía? ¿O creeis, por ventura, que por el simple hecho de venir de España, la fortuna abre á aquellos sus puertas, sin que la soliciten por medio de su laboriosidad? Mucho se habla de la hospitalidad mejicana. ¿Qué clase de hospitalidad es esa que echa en cara el beneficio (suponiendo que lo sea) en el momento de concederlo?»

No, lo repito, eso no es retratar á los mejicanos, sino á los *liberales* de Cuba. Cabalmente Galvez y ¡Govin! en esos periodiquitos en que se desahogan, haciendo cargar á desgraciados *testaferros* con la responsabilidad de sus personalidades, han vuelto á echarme á mí en cara la hospitalidad que debo á Cuba.

De nada me ha servido decirles que hay dos Cubas para mí, la de los integristas y la de los *descentralizadores;* que la primera es hospitalaria conmigo y la segunda no; que estoy agradecido á la que me protege; pero no á la que me rechaza, etc. Ellos, empeñados en hacerme arrojar piedras al sentido comun, quieren que pague yo el beneficio de la hospitalidad, mostrándome reconocido á los que me insultan, é ingrato con los que me favorecen, y así es que van más léjos que los mejicanos de quienes habla *Junius*, puesto que hasta echan en cara la hospitalidad que jamás han concedido.

«Y decimos muy orgullosos (prosigue *Junius*): ¡Que se marche al extranjero el que no esté satisfecho! ¡Que se marche el hombre que presta su actividad, su esfuerzo, su inteligencia á un país que carece de brazos! ¿Qué sería de Méjico sin el elemento extranjero? ¿No le debemos, por ventura, la escasa ilustracion de que disfrutamos? ¿O es nuestro ideal, en materia de civilizacion, el traje de plumas y las chozas de lodo de Moctezuma?

Póngase «Cuba» donde dice «Méjico,» y «elemento peninsular,» donde dice «elemento extranjero,» y vendrá de molde tambien á nuestros *liberales* lo que de los mejicanos ha dicho en este último párrafo el imparcialísimo *Junius;* porque tambien estos *liberales* quieren que todo forastero se vaya con la música á otra parte, y tambien echan de ménos la civilizacion de los tiempos anteriores á la conquista, como lo prueba la tenacidad con que maldicen los cuatro siglos de funesta servidumbre que cuenta ya este país, segun ellos; ideal que recomiendo á las personas de buen humor que, en cualquier punto de la tierra, quieran conocer el género *bufo*, sin asistir á las representaciones de las óperas de Offenbach; porque, ¿puede haber algo que sea más grotesco?

Más dice *Junius;* pero basta lo que dejo copiado para demostrar que, cuando nuestros *liberales* aspiran á convencernos de que sólo debemos pensar en la inmigracion blanca.... sobradamente dan á entender que, para ellos, *todas son peores*.

(1) Recuérdese lo que tengo dicho acerca de las sesiones del Ayuntamiento y de la Diputacion Provincial, á las cuales los conservadores, con ser tan numerosos, no hemos podido nunca llevar público, por estar nuestros correligionarios ganando el pan lícitamente, miéntras que los titulados *liberales*, siempre *desocupados*, cuentan en ellas con una *claque* asombrosa.

AUTONOMIA RURAL.

Dos criterios distintos ha encontrado *La Union* de Güines en las altas esferas del partido conservador.

Un solo criterio ando yo buscando en el partido autonomista, y.....; ¡no puedo encontrarle!

¿No estará en casa?

*

Se dijo en otro número de este periódico que los autonomistas *repiten*, como ciertas sardinas; y esta sencilla observacion, bien justificada por el incesante uso que la prensa y los oradores *liberales* vienen haciendo de media docena de lugares comunes, ha tenido la fortuna de excitar la bílis del *héroe de cien batallas*.

Vean ustedes cómo se desahoga el agreste semanario:

«En todo caso la *repeticion* no será *circunstancial*, es decir, de pimiento, chorizo y ginebra».

Bueno, hombre. Pues será de Leroy Beaulieu, plátanos fritos y aguardiente de caña.

Respetemos las aficiones coloniales de la autonomía rural.

*

«Tragador de millones» llama el organillo de Don Raimundo á Don Circunstancias.

¡Ay! ¡Esos millonecjos sí que no *repiten!*

*

¡Y vuelta con aquello de *alegre bebedor en fúnebres aniversarios!*

¡Y dále con el autor de *Los políticos en camisa!*

Pero díme, rural empedernido, ¿porqué repites, como un loro, esas insignes falsedades, inventadas por otras *sardinas* de tu escuela?

*

Tambien nos ha salido *sardina* el *Diario de Matánzas*.

Tambien repite lo del famoso librito, cuya paternidad se empeñan los rurales en atribuir al Director de Don Circunstancias.

Si estos autónomos siguen repitiendo así, no se harán dignos de la *toga viril* prometida por *Don Pepe*, sino de esas latas que sirven en Laredo y en Nantes para conservar el pescado, cuyo entierro suele celebrarse en estos dias.

*

¡Bien por *El Criterio Popular* de Remedios!

Dice que el partido liberal reformista de Puerto Rico defiende la conveniencia de la asimilacion; por lo cual los conservadores de aquella Isla no deberian combatirle, como lo están haciendo.

Parece que el *Criterio* desea que le expliquen porqué los conservadores atacan en Cuba al *li-*

beralismo autonómico y en Puerto Rico al *liberalismo asimilista.*

¡Ay, hermano! *Le nom ne fait rien á la chose; el hábito no hace al monje, y..... aunque la autonomía..... se vista de seda, autonomía se queda.*

Y si nó, explíquemo *El Criterio* porqué los autonomistas cubanos están á partir un piñon con los *liberales* asimilistas de Puerto Rico, y porqué el coronel Portuondo pide la identidad entre estas provincias y las peninsulares, proclamándose al mismo tiempo autonomista.

Le apuesto una lata de sardinas rurales á que no me explica esos vice-versas.

*

Contestando el rural remediano á un colega conservador, dice que éste no entiende una jota de Derecho público ni de Economía política; y agrega:

«Pero, en cambio, sabe escribir *política suave* y otras sandeces análogas».

Celebro en el alma que el periódico autonomista convenga con DON CIRCUNSTANCIAS en que es una sandez la *política suave.*

*

Dice tambien el mismo *Criterio* que, para ser periodista, es necesario poseer sólidos conocimientos sociológicos, virtudes cívicas y una firmeza de carácter á prueba de bomba.

¿Querrá presentar su dimision el articulista de *El Criterio?*

*

Recuerda *La Opinion* de Cienfuegos que cierto personaje, muy monárquico en los tiempos de D. Amadeo de Saboya, es hoy uno de los republicanos más rojos de España.

Pero no recuerda que el Sr. Labra se encuentra en caso idéntico al del personaje á quien se alude.

Ni declara que en el caso del Sr. Labra se encuentran casi todos los autonomistas que han sentado recientemente plaza de republicanos.

Ni tiene presente que no pueden dar lecciones de consecuencia política los que hace poco tiempo rechazaban por injurioso el título de autonomistas, y ahora le ostentan como un timbre de gloria, de *virilidad*, de ciencia y de no sé cuántas otras cosas más.

Tanta fé tengo en la potencia evolucionadora de los *liberales* de esta tierra, que si Don Cárlos llegase á ser rey de España, no me extrañaria leer en el *Diario de la Marina* un telegrama del tenor siguiente:

«El Rey ha llamado por el cable al Sr. ¡Govin! para encargarle de la formacion del Ministerio.

Se considera seguro el nombramiento del Sr. Saladrigas para el mando de los Guardias de Corps.—Es probable que sea designado para ocupar la silla episcopal de la Seo de Urgel el elocuente orador sagrado, Pbro. D. José Antonio Cortina.—En la gran corrida de toros, que debe tener lugar durante las próximas fiestas reales, serán caballeros en plaza los señores Portuondo, Galvez y Güell y Rentó».

*

Dime, rural de Sagua: ¿cómo te has arreglado para averiguar que «la fortuna es.... la fortuna?»

¡Ah, picaronazo! Pretendes hacer pasar por tuya esa sentencia; pero á mí no se me engaña fácilmente.

Veo en ella el mismo corte, la misma profundidad y la misma gracia que han hecho inmortales los aforismos de D. José de la Luz.

Mira, no te atribuyas pensamientos ajenos, si quieres encapillarte *la toga* de marras.

*

Un nuevo rural tenemos en campaña.

Se llama *El Parche*, y se publica en Santa Clara.

Además de llamarse *Parche*, posée una seccion tituladas *Parches;* de modo que ya tiene mucho adelantado para establecer una enfermería, ó para organizar una banda de tambores y panderetas.

Uno de los parches del segundo número, está dedicado á la Directiva del partido *liberal* (1), á la cual aconseja que descienda del *Capitolio* (!) si no se crée capaz de velar por el prestigio de los *liberales* en las próximas elecciones.

Conque ya saben ustedes que tenemos un Capitolio en Santa Clara, como tenemos en Managua un tamarindo sagrado, en Güines el baluarte de la libertad, salones históricos en el Cerro, y en un patio de la Habana la primera piedra que nos trajo el Sr. Güell y Rentó.

¡Y nos quejarémos todavía!

*

Otro rural se ha lanzado á la palestra en estos dias últimos.

Se titula «El Liberal» y *gravita* sobre Colon.

Su programa es *salvar á Cuba para la civilizacion y para España.*

Gracias, por la parte que me toca.

El Liberal cita un aforismo en su primer número. Dice así:

«Miéntras la humanidad baile, serán ménos los pesares».

Ahora falta saber si no sería más exacto decir que cuanto ménos sean los pesares, tanto más bailará la humanidad.

El rural de Colon parece de la escuela de aquel ciudadano, segun el cual, Dios habia dotado de nariz al hombre, para que éste pudiera colocarse los anteojos.

*

Antes me ocupé de las *repeticiones* que usan mis rurales autónomos; pero debo agregar á lo dicho que, entre todos ellos, descuella por su *sardinismo* el redactor de los *cañonazos* de Remedios. Oigámosle:

«..... Canta muy mal lo que debiera cantar bien. Así dicen las gentes. Y entiéndalo bien el Padre Roldan. Así dice la gente ¿sabe?»

«.... Mire que la diferencia es mucha, hombre! Pero mucha. ¿No lo sabía? Pues sépalo».

«..... Eso no lo creemos, porque en nuestro magin mandamos nosotros. Pues, porque mandamos nosotros en nuestro magin. Y lo dicho, dicho».

«Los curas deben discurrir con la cabeza. Y entiéndanlo bien los conservadores: los curas deben discurrir con la cabeza. ¿Estamos?»

«.... *La Constitucion* está en carácter Y que está en carácter».

«.... Al que le saltan un ojo se queda tuerto. Y que no hay más. Se queda tuerto». (2)

Esto ya pasa de *sardina*, señores.

Esto es un *arenque* rural de primera magnitud.

Y que no hay más.

Un *arenque.*

Y de primera magnitud.

Lo dicho, dicho.

¿Estamos?

Pues téngalo entendido así *El Criterio Popular.*

Eso es: que lo tenga así entendido *El Criterio.*—X.

(1) Es decir, al *Gallinero sin gallo.* Nota de DON CIRCUNSTANCIAS.

(2) Este aforismo debe ser tambien de la cosecha de D. José de la Luz. ¡Pícaros plagiarios!

EL GALLINERO SIN GALLO.

La Junta Magna,
Que ha imaginado,
Tirar *libelos*
Y redactarlos;
Para aliviarse,
Siquiera, á ratos,
Su *ponzoñita*
Fiera soltando;
Es gallinero,
Pero sin gallo,
Segun las trazas
Que vá llevando.
La infelizota,
Viendo que en vano
Alza estandartes
Estrafalarios,
A las personas
Quiere hacer daño,
Con impotentes
Aguijonazos.
Porque la triste
No tiene un majo
Que hable y sostenga
Sus dicharachos;
Y así de *pollos*
Ha de echar mano,
No ménos simples
Que desgraciados,
Para que puedan,
Por pocos cuartos,
Ser responsables
De sus gazapos.
Mas es inútil
El medio insano
Con que ha querido
Salir del paso
La Magna Junta;
Porque es ya claro
Que de sus *pollos*
Nadie hace caso,
Creyendo justo
Que, de rechazo,
Ella reciba
Sus propios dardos;
Ya que usa medios
Tan reprobados
Para vengarse
De sus contrarios.
¡Sí, vive Cristo!
Ser debe blanco
De nuestras flechas
Quien tira á darnos.
Tal es lo cierto;
Tal es lo exacto;
Tal es el modo
De que podamos
El *cacareo*
Ver castigado
De esa garulla,
De ese rebaño.
De esa caterva
Que bulle tanto,
Y es.... gallinero;
Pero sin gallo.

REFLEXIONES DE UN VECINO.

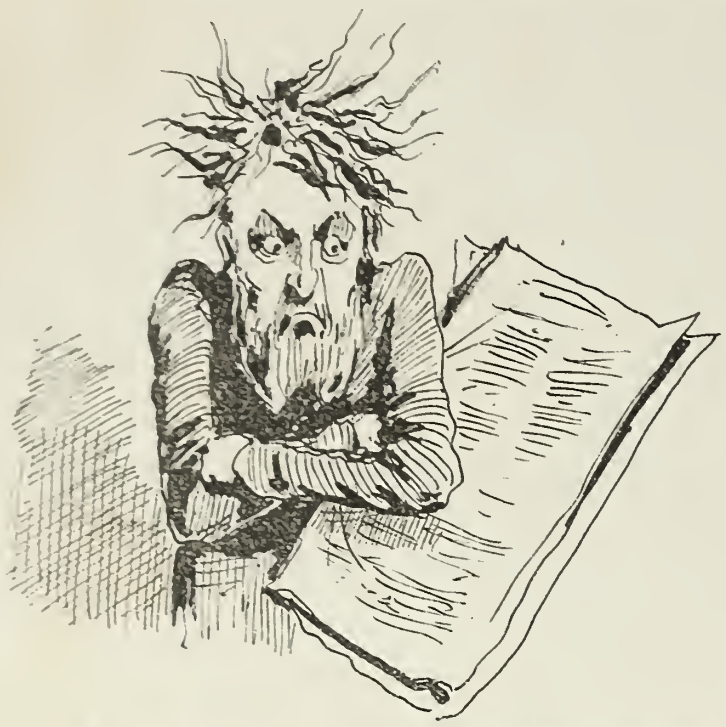

Cuando leo en los diarios los crímenes que se cometen en la Habana me horripilo.

Si cojo un periódico del interior se me erizan los cabellos.

Por todas partes pululan los asesinos.

Los plagios y los robos están en los campos á la órden del dia.

Acompañado de un nudoso garrote, de un trabuco naranjero y de un revólver salgo con las debidas precauciones á la calle para ir á consultar á un abogado amigo mio.

En qué consiste, pregunto al licenciado, que hace lo ménos quince años se cometen en la Habana crímenes atroces, sin que se haya aplicado la pena de muerte á ninguno de sus autores?

REFLEXIONES DE UN VECINO.

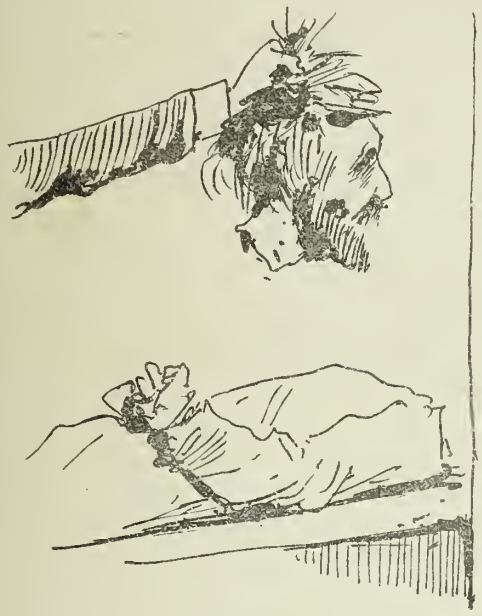

Se decapita en Francia.

Se ahorca en los Estados Unidos.

Se cuelga en Inglaterra, en Méjico, en Alemania. En todas partes se aplica al asesino la última pena ménos aquí.

¿Creerán algunos que nuestros criminales son angeles al ver la facilidad con que vuelan de las prisiones?

Los vecinos pacíficos se encuentran seriamente amenazados y muy poco defendidos.

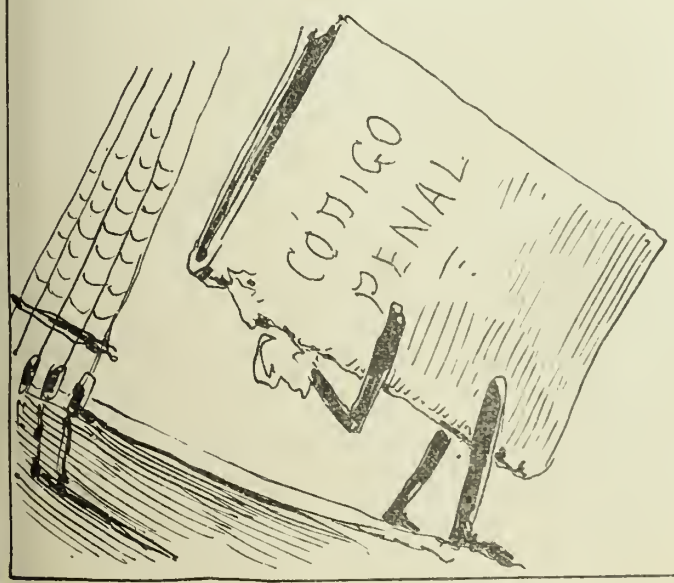

Si el código llega mareado por la larga travesía que trae desde la madre pátria

Pidamos al gobierno que ponga un sombrero de guardia civil á la estátua de la justicia.

EL CEPO Y EL GRILLETE.

Celebro yo mucho, por los pobres negros, lo que en favor de ellos hizo el Sr. Suarez Inclan: pero lo siento por los blancos, sean éstos *liberales* de pega ó conservadores de verdad, porque, en punto á ruido, tan mal estamos como estábamos todos, y en cuanto á los intereses, nadie ha perdido más con la supresion del cepo y del grillete que los susodichos *liberales*, dueños de la mayor parte de los patrocinados que en Cuba existen.

Digo que, en punto á ruido, no hemos ganado nada, porque si los *esclavistas*, ó *esclavócratas*, que la echan de *abolicionistas*, nos aturdian en otro tiempo tronando contra el empleo del cepo y el grillete, lo mismo nos aturden hoy con los gritos de aparente alegría que dan porque el cepo y el grillete se han suprimido. Antes decian á cada instante: ¡Fuera el grillete y el cepo! Y ahora exclaman á cada momento: ¡Ya no hay cepo ni grillete! Y como esos condenados han compensado siempre la falta de corazon con el exceso de pulmones, si ensordecidos nos tenían con la vocería de ántes, ensordecidos nos tienen con la gritería de ahora.

Por de contado que hubiera yo dado cualquier cosa por encontrarme en Madrid, al celebrarse una de esas reuniones abolicionistas en que tanto se ha declamado contra el cepo y el grillete, para acudir á cualquiera de ellas, y dirigir á ciertos oradores alguna pregunta como la siguiente: ¿Qué habeis hecho vosotros de los *esclavos* que os dejaron vuestros padres?

Y no porque ignore lo que han hecho esos *liberales*, pues me consta que han obrado con la propia filantropía de aquellos que en 1868 vendieron sus esclavos, ó los pusieron en cabeza de ciertos amigos, ántes de irse á la manigua ó á Nueva York, á llamar esclavistas á los españoles y á gritar: ¡Muera España!, sino para que la gente de la Córte formase una clara idea de lo que vienen á ser esos abolicionistas cubanos, que cuentan entre sus más ensalzados prohombres á D. Miguel Surí, el de la Catalina, esto es, el del consabido negocio, que aún podria pasar á los Tribunales si quisiera el Sr. Goróstegui, en cuyo poder se encuentra una expresiva instancia.

Bien que, ¿no podria ya la gente de la Córte ir abriendo los ojos, al ver que los furibundos abolicionistas, que tanto chillan allí contra la ley de Patronato, no han querido juntarse para protestar contra la conducta del general inglés Gordon? Pues eso prueba poco entusiasmo en los *liberales* explotadores de las larguezas ministeriales y de la estafeta del Congreso.

Esto se me ocurre, considerando que lo que se tiene por malo en un país, malo debe parecer en los demás; y si la esclavitud se ha condenado en América, merced principalmente al humanitarismo de Inglaterra, ¿porqué ha de pasar sin protesta el hecho escandaloso de que dicha nacion vaya á reconocer como necesario en Egipto lo que por inhumano combatió en las Antillas españolas?

Lo que prueba todo eso es la verdad de que, para los ingleses y para nuestros falsos *liberales*, la filantropía no ha dejado nunca de ser un embuste, y que, tanto los unos como los otros, han sabido esconder siempre fines políticos bajo las apariencias más humanitarias.

Pues bien: ya que ni Labra, ni Portuondo, ni Pedregal, ni Carvajal (víctimas inocentes los dos últimos de las miras *descentralizadoras* de los dos primeros), ni ningun otro filántropo ha querido convocar á sus amigos para censurar la *inconsecuencia* de la Gran Bretaña, yo les suplico á todos que se reunan para pedir al Sr. Conde de Tejada de Valldosera que ponga coto á los desmanes de los *liberales* de aquí, los cuales han suprimido el cepo, en su aplicacion á los patrocinados; pero lo han resucitado para castigar á sus *ingleses*, quiero decir, á sus acreedores, lo que pasa de castaño oscuro.

El hecho, sobre el cual espero yo que caiga nuestro buen decano, como han caido los demás camaradas conservadores, porque se trata de uno de los atentados que aquí se han cometido desde que, como dice bien *La Centella*, los incondicionales no tenemos Cónsul, parece que aconteció de la manera siguiente.

D. Juan Antonio Almagro, *liberal* dos veces ingenioso, puesto que tiene Ingenio.... de los que dan azúcar y no carece de imaginacion para quitar á sus acreedores las ganas de molestarle, debia cierta cantidad á D. José Mª Albuerne, persona estimable por mil conceptos.

En que dicho señor Almagro debiese dinero, no habia nada de particular, y en que no pudiera pagarlo inmediatamente, tampoco, porque eso al más pintado le sucede; pero sí, es algo nuevo el modo de vengarse que tuvo el Sr. Almagro, y de vengarse digo, porque se conoce que ese buen *liberal local* es de los que no perdonan á quien comete la barrabasada de prestarles dinero.

Pues señor, ¿qué hizo dicho *liberal*, viendo que el acreedor le mandaba recados en demanda del *pico?* Se llenó de cólera, y no digo de *ponzoñita*, porque parece que ese ciudadano es de los que la tienen abundante, y dijo para sí: voy á probar en los hombres libres lo que habré sido capaz de hacer con mis esclavos.

Esto diciendo, se avistó con el Administrador de su finca, ex-coronel del ejército *libertador*, y hombre que tambien debe profesar el *liberalismo* reciamente, aunque sólo sea para poner en armonía sus doctrinas con su apellido, pues se llama D. Gaspar Recio; y combinó con él la manera de castigar al digno ciudadano que con él habia cometido nada ménos que dos crímenes atroces: uno el de prestarle dinero, y otro el de pensar en el reembolso. ¡A un Almagro *autonomista* con esas! ¡Pues no faltaba más!

Tomada su resolucion, que siendo suya no podia ménos de ser *viril*, y contando con el recio auxilio del liberalísimo Recio, dijo á uno de los dependientes del Sr. Albuerne que tenía que ajustar cuentas con este señor, quien, por lo tanto, debia ir personalmente á cobrar lo que reclamaba.

Pues allá voy, contestó el Sr. Albuerne, no sospechando lo que le iba á suceder; porque ¿quién era capaz de imaginar que en un país civilizado llegase á pasar por delito el pedir un acreedor lo que se le debia? No. La América española que se hizo independiente ha tenido tiranos feroces, tales como Rosas, García Moreno, Carreras, y otros; pero del calibre de los Almagros autonomistas, ni se han conocido ni podian conocerse más que en Cuba, donde salen finos, gracias á los discursos de Varona, Montoro y compañía.

Efectivamente, fué el Sr. Albuerne al Ingenio del Sr. Almagro, con el fin natural de hacer la liquidacion de la cuenta y cobrar lo que alcanzaba; pero más alcanzó Almagro, con el recio auxilio de Recio, quien, poniendo al acreedor un revólver al pecho.... ¡Santo Dios! Así suelen presentarse al viajero los que le piden la bolsa ó la vida, y al que no es viajero tambien, pues ahora recuerdo que, en la Plaza de la Bolsa de París, le salió una noche al célebre actor Federico Le-Maître un individuo, pidiéndole la bolsa ó la vida, y como el artista no llevaba una peseta consigo, es fama que contestó: «La vida de poco podria serviros, en cuanto á la Bolsa, ahí la teneis,» y apuntó al edificio de enfrente.

No; el filántropo Recio no pidió vida ni bolsa; pero mandó al Sr. Albuerne que le siguiera, le llevó al cuarto del *cepo*, le plantó en éste, y santas Pascuas, todo con gran júbilo del Sr. Almagro y otros buenos *liberales* de esta tierra, porque esos *liberales* gozan en grande cada vez que dan una idea de lo que podria ser aquí la *autonomía*, si llegase á prevalecer tan bonita forma de gobierno.

¡Ah! ¡Qué alborozados estarán con tal motivo en estos dias Galvez, Saladrigas, Montoro y Cortina! ¡Pues y ¡Govin! Ya veo á éste recostarse como suele, y exclamar con su habitual prosopopeya: ¡Está visto! ¡El porvenir es de los más valientes!

El Sr. Albuerne, por haber prestado dinero á un *liberal*, sufrió el castigo del *cepo*, de donde fué sacado por la Guardia Civil, y se dice que la causa ha pasado á los Tribunales, que la despacharán, seguramente, ántes de diez ó doce años; pero, entre tanto, pregunto: ¿Sucederian cosas tan horribles en Cuba si no dominase aquí la *política suave*, que tan audaces ha hecho á los *descentralizadores?* ¿Porqué no ha de acabar esa política, segun la cual hemos sido unos insensatos, y casi unos malhechores, los que siempre permanecimos fieles á la causa de la pátria?

Vamos; ya *El Triunfo* y *El Palenque* tienen motivo para escribir artículos largos ó párrafos cortos, tronando contra la tiranía y el *monopolio* de los cuatro siglos. Tomen por su cuenta el asunto de Jovellanos; pongan como nuevo al Sr. Albuerne, digno del cepo, toda vez que es de los monopolistas que quieren cobrar lo que les pertenece; describan los sufrimientos del liberalísimo Almagro y del descentralizador Recio, quienes, no pudiendo soportar la tiranía.... de las justas reclamaciones hechas por un *explotador* peninsular, le encajaron en el *cepo*, diciendo con eso al mundo lo que habrá sido de los esclavos y patrocinados en aquella mansion abolicionista.

En cuanto á mí.... no; iba á insistir en lo de dar á Labra y Consortes cuenta de lo que dejo explicado; pero prefiero hablar con nuestros futuros representantes en las Córtes, para decirles que es preciso que pidan enérgicamente al Gobierno de Madrid la terminacion de la *política suave*, política que ellos podrán calificar de un modo más expresivo.

Afortunadamente, las elecciones se acercan, y como es imposible que el Gobierno de Madrid se haga sordo á los clamores de la razon y de la justicia, pocos pueden ser ya los dias malos.

DICHOS Y HECHOS.

El tribunal ha declarado absuelto al distinguido criminal señor Agüero, quien dirá:

Campos y casas quedan por quemar,
y dinero y caballos por robar,
y hombres que asesinar á mi placer;
venga un troton y *chismes* de matar,

236 100

que yo voy á robar y asesinar
seguro de que libre me he de ver.

—

"Los espectadores dirigieron al acusado (señor Agüero) manifestaciones de simpatía".

O las líneas anteriores
la falsedad patentizan,
ó esos simpatizadores
deben de ser salteadores,
ó con éstos *simpatizan*.

✳

En los Estados Unidos se crian anualmente unos treinta millones de cerdos.

Vienen á salir á cerdo por habitante.

Dado el número de cerdos
y de su sangre las libras,
hallar, poco más ó ménos,
el número de morcillas.

✳

De un folletin:

"Yo dije:

—Todas esas fieras son bien de temer....

—¡Oh! no, contestó sonriendo; lo más malo ser el hombre.

Y echó la carcajada, una buena carcajada de inglés gordo, que está contento".

Yo comprendo que un inglés
ría, en cualquiera ocasion,
como rie un portugués,
un francés ó un patagon.
Mas, por lo que afirma el tal,
debe de ser un portento
la carcajada especial
de un inglés gordo y contento.

✳

Del *parte:*

"La pareja de Orden Público que el miércoles prestaba servicio en la Plaza de Armas se encontró un arete de señora al parecer de oro".

¿Al parecer?.... Es preciso
que este punto se esclarezca,
que la vea un prestamista
y la *toque* con la piedra.

✳

De una carta de Pinar del Rio:

"Las benéficas lluvias, generales en toda la Vuelta-Abajo, y que tan á tiempo nos regalaron las caprichosas nubes, derramaron, por decirlo así, en toda ella el cuerno de la abundancia".

Ahora, cuando vean nubes,
dirán los vuelta-abajeros;
—¡venga, por Dios, otro toro
que tenga catorce *cuernos!*

—

En la misma carta se lée:

"El bandolerismo, señor Director, va aumentando diariamente en esta region, presa hoy de todas las desventuras".

Y hacen bien los bandoleros
obran así, cuando miran
que pueden quedar impunes
y que tienen simpatías.

✳

Otro sí:

Dice *La Crónica* de Union de Reyes:

"A tal grado de inmoralidad y de crímenes hemos llegado, por causas de todos conocidas, que no es preciso salir de casa, para verse acometido, robado y maltratado por pandillas de hombres desalmados".

Es claro; ven los bandidos
las *simpatías* que gozan,
y á cualquiera ciudadano
que encuentran ¡pam! lo desloman.

✳

Vamos, esto consuela un poco:

"Por el cabo y un guardia civil del puesto de la Catalina, fué muerto el dia tres del actual el famoso criminal Felipe Gonzalez".

Tuvo simpatías mil
Felipe, y es singular
que con la Guardia Civil
no pudo simpatizar.

✳

Vuelvo al parte:

"En el cuarton de Ojo de Agua (Guanabacoa) dos hermanos en reyerta se hicieron varios disparos de revólver, resultando uno de ellos con una herida grave en un ojo, cuyo proyectil le salió por el sentido".

¿Por el sentido?.... ¡Qué horror!
¡Quién, sin duda, se ha salido
de sentido, es el autor
de lo que dejo *escribido!*

✳

Retrocedamos al bandolerismo:

"Nuestras casas, nuestras fincas, se ven hoy invadidas por esas turbas que lo mismo tratan de amarrar y amenazar á los hombres como á las mujeres y á los niños".

Dése á esa turba incivil
que hace tanta tropelía,
un poco de *simpatía*
del fusil de algun civil.

✳

Política exterior:

FRANCIA.

—Reunidos en Paris el mes pasado
los accionistas del Canal de Suez,
declararon unánimes que ahora
no están conformes con *Monsiú* Lesseps,
el cual habrá reido á carcajadas,
como si fuera gordo y fuera inglés.

—El príncipe Jerónimo y su hijo
dieron, al fin, audiencia en un café,
á ochenta delegados muy atentos
de los bonapartistas comités.
Que la Constitucion no se revise
es lo que deben ellos de querrer,
lo cual que *Monsiú* Ferry se ha reido
como si fuera gordo y fuera inglés.

—Diez anarquistas disfrazados todos
saquearon la posada de Angentiér;
suscitóse una lucha y resultaron
una persona muerta; heridas, diez;
además de anarquistas, esos nenes
ladrones y asesinos deben ser,
y acreedores se han hecho á *simpatías*
de alguna carabina *La Minier*.

—

INGLATERRA.

El Gobierno de Lóndres ha comprado
el gran vapor llamado *Leviatan*,
para hacerle servir, por ser muy grande,
de ponton de carbon en Gibraltar:
perfectamente bien; en ese buque
caben dos minas de carbon ó más.

—

ALEMANIA.

Gran parte de la prensa berlinesa
pide la retirada de Sargent,
que es el ministro *yanki* en Alemania,
y parece que tiene mucho aquel;
se dice que él se rie de la prensa,
y no falta quien dice que hace bien.

—

ITALIA.

El Papa no ha mirado con buen ojo
lo de la decantada *conversion*,
y dice en buenas frases que el Gobierno
le pretende robar de un modo atroz;
si es cierto, ese Gobierno faltaria
á un mandamiento de la ley de Dios.

—

RUSIA.

Se cuenta que al Gran Duque Constantino,
hermano nada ménos que del Czar,
le han pedido por carta algun dinero
bajo amenazas por si no lo dá;
no se puede ser Duque en estos tiempos
de glicerina y electricidad.

✳

El domingo, 9 del corriente, tendrá lugar en el Vedado un gran partido de pelota entre reputados jugadores vascos.

Los señores Domingo Mugaleure, Juan Barrieu, Martin Sayerce, jugarán á *chistera* contra los señores Justo Mendy, Salvador Laborde y Facundo Labayen, los dos primeros á *chistera*, y el último á *pala*.

Grande es la animacion que reina entre los aficionados á esta higiénica diversion, lo que hace presumir que el domingo estará muy concurrida la plaza del Vedado.

Segun me ha contado uno de los jugadores, hay interesados en la partida unos cinco mil pesos.

Como son todos maestros
de una parte y otra parte,
no sé si *iré* por el *reste*,
ó si *pondré* por el *saque*.

✳

Mr. Maugé, el aplaudido barítono de la compañía de Tacon, ese cantante concienzudo y discreto á quien tanto estima y distingue nuestro público, hará el próximo sábado (dia 15) la funcion de su beneficio.

El programa que ha dispuesto el distinguido artista, es variado y bueno.

La *Muette de Portici*, ópera bonitísima y nueva en la presente temporada, se estrenará el sábado; y la funcion terminará con el acto cuarto de la inspirada partitura de Gounod el *Faust*.

Las simpatías que tiene,
su valer y su talento,
hará que no haya un asiento
en Tacon, que no se llene.

✳

Favorita, *Traviata* y *Fausto*, magníficos ejemplares de tres géneros distintos de música, son las últimas obras cantadas por la gente de D. Mauricio.

Que cantan cuanto les den
han demostrado de un modo
innegable; pero todo,
y es raro, lo cantan bien.

✳

El Circo de Jané se ha cerrado con objeto de dar lugar á que se monte lo necesario para presentar debidamente el *Gran Espectáculo Parisien*.

Y no me pregunte *usté*
lo que quiere decir eso,
que yo tampoco lo sé:
lo confieso.

✳

¡A LA VIZCAINA!

Así se titula una gacetilla de Casimiro. Cuando la leí, cruzó por mi mente la deliciosa imágen de una fuente de bacalao. Pero no era eso; se trataba del juego de pelota que dejo anunciado.

Que era cuestion creíme
de *bacaladas*;
y se me estaba haciendo
la boca agua;
porque, lo juro,
el bacalao de Escocia
me gusta mucho.

✳

La pieza nominada:
Viaje á Suiza,
es pieza que no gusta
porque es bonita;
¡lástima grande,
que no gusta lo bueno
nunca en *Cervantes*.
Robillot; cuando escribas
á los Madriles,
pide las producciones
que allí se silben;
y es cosa clara
que han de hallar en *Cervantes*
quien las aplauda.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Voy á tratar de algo que me concierne, y no quiero decir que me interesa eso de que voy á tratar, porque no puede interesarme personalmente nada de lo que contra mí diga quien gente no sea. Voy á dar la irrefragable demostracion (por lo mucho que al público le importa esto) de que los discípulos de *Don Pepe* se hallan tan poco dispuestos á merecer *la toga viril*, que,

si les fuera indiferente tomar el camino de la verdad ó el de la mentira para llegar á la meta de sus aspiraciones, preferirian el segundo siempre, para distinguirse en eso de los mortales con quienes tienen otros puntos de semejanza.

¡Lucido ha quedado el autor de los celebrados *aforismos!*

*

El Demócrata de Güines..... (muy distinto de *El Demócrata* habanero, á cuyo atento saludo, dicho sea de paso, corresponde Don Circunstancias con mil amores, deseándole larga vida), *El Demócrata* de Güines publicó dias pasados algunos párrafos en que se hacía una triste pintura de España, y cuando *El Español* (de Güines tambien) le salió al encuentro, contestó él, con la satisfaccion de quien ha puesto una pica en Flandes, diciendo que aquellos párrafos, á la nacion española ofensivos, no eran suyos, pues los habia copiado de *Los Partidos en Camisa*, obra antigua del Director de Don Circunstancias.

El golpe, á no flaquear por su base, habria tenido gracia: pero, como Dios ha condenado á los falsos *liberales* á pecar de ignorantes, cuando no de rudos, faltóle á dicho golpe la gracia, por la sencilla razon de que, quien lo habia descargado, tuvo la desgracia de mostrarse tan profundamente ignorante cuanto habia querido aparecer ocurrente.

Y la necedad de *El Demócrata* de Güines ha sido ensalzada por varios órganos de la *ponzoñita* local, en varios puntos de la isla, empezando por aquellos que, bajo la responsabilidad de míseros *testaferros*, están redactados por algunas entidades del *Gallinero*, tales como Galvez y ¡Govin!, dos políticos sinsontes tan atrasados, que el primero se pone á hablar de elecciones sin conocer la ley electoral, y el segundo ni áun siquiera sabe cómo deben sentarse los hombres delante de la gente de finas maneras.

*

Replicó *El Español*, haciendo saber al güinero *Demócrata* que el Director de Don Circunstancias, no sólo no habia escrito el libro titulado "Los Partidos en Camisa," sino que desconocia esa obra, verdad que confirmó el Director de Don Circunstancias, esperando que el concepto se rectificase.

¿Qué procedia en semejante caso?

La gente cuyas afirmaciones se ven negadas, oye lo que se le dice, toma antecedentes, los examina bien, y si se convence de que ha incurrido en una equivocacion, reconoce su falta y la declara noblemente.

Pero, por lo visto, los escritores autonomistas no son *gente*, y así es que ni aún admiten el *errare humanum est* que, como su traduccion literal lo indica, sólo habla con el género humano.

*

El Director de Don Circunstancias, calificado de inconsecuente por los camaradas de los un dia monárquicos amadeistas, Labra y Betancourt, que luego abandonaron á los radicales, que despues hicieron lo propio sucesivamente con Figueras, con Pí y Margall, con Salmeron y con Castelar, no necesita vindicarse; pero sí quiere acreditar á los ojos del mundo la verdad de que aquí, con relacion á los escritores, *autonomista* y *trapalon* son sinónimos; de modo que, á los escritores del *bando local* que redactan ciertos periódicos, se les puede nombrar indistintamente: los *autonomistas* ó los *trapalones*.

*

Vamos al caso. En 1845 empezó á publicarse en Madrid una obra titulada: "*Los Políticos en Camisa*," en cuya portada figuraban como autores el que hoy dirige Don Circunstancias y *El Jesuita*, pseudónimo entónces adoptado por el conocido literato D. Antonio Ribot y Fontseré.

Dos años despues, en el tomo 3º, ya se leyó en la portada: "Por J. M. V. y D. Antonio Ribot y Fontseré (El Jesuita).

Poco más tarde salió el tomo 4º, ya todo él escrito y firmado sólo por *El Jesuita*.

Pues bien: al cabo de 20 años, ó sea en 1870, cuando yo vivia en la Habana (por aquella vez vine á mediados de 1869 y permanecí aquí hasta principios de Noviembre de 1871, como podrá verse por las colecciones de "El Moro Muza"), El Jesuita (ó sea Don Antonio Ribot y Fontseré), publicó en Madrid un complemento á *Los Políticos*, titulado: "*Los Partidos en Camisa*," obra de que ni noticia tenía yo hasta estos dias en que no ha faltado quien me la preste, y en esa obra se hallan los párrafos que me atribuyó *El Demócrata* de Güines. Tal es la historia.

A pesar de todo, los órganos predilectos de Galvez y ¡Govin!, pero particularmente aquellos en que estos dignos miembros de el *gallinero sin gallo* vierten su *ponzoñita*, bajo la responsabilidad de *boniti-barati-testaferri*, sostienen que *El Demócrata* de Güines ha tenido razon para atribuirme lo que no es mio, porque quieren ellos que pase como mio lo hecho por otro, y en fin, porque, sin eso quedarian muy en ridículo todos los que en la pampirolada del citado periódico de Güines han visto un rasgo de *trastienda*. ¿Se concibe que haya gente capaz de conducirse así? Bien que ahora caigo en que la que así se conduce no es *gente*.

*

¿Y qué haré yó? ¿Enfadarme? Al contrario, cuando los escritores autonomistas recurren á falsedades manifiestas para poner en duda mi patriotismo, eso es señal de la poca estimacion en que ellos mismos se tienen y de que, los pobrecitos, habiendo avanzado hasta abrigar los apetitos del buitre, se ven reducidos á la impotencia del moluseo.

Celebro mucho, muchísimo lo que están haciendo, porque eso demuestra su desesperacion, y porque así no habrá Gobierno que les conceda reformas políticas, puesto que, los que tales reformas pidan, han de probar que pueden hacer buen uso de ellas; es decir, han de acreditar, ante todo, que pueden figurar entre la *gente*.

*

¿Recuerda el partido español la despedida que una gran parte de él hizo al general Blanco, cuando este *suave* señor abandonó nuestras playas? ¿Y se acuerda bien de que sólo Don Circunstancias, entre los periódicos conservadores, protestó contra aquel acto atrozmente impolítico, pues con él se les decia á los futuros gobernadores generales que, por mal que se portasen, podian contar con nuestra gratitud, siempre que al ir á partir estuvieran, ó fingieran estar indispuestos con los autonomistas?

Traigo esto á la memoria, porque tengo entendido que aquel *suave* militar, á quien los autonomistas llegaron á dirigir excitaciones, para que en union de ellos diese la batalla al partido nacional, ha pagado la inmerecida ovacion con que fué despedido.... haciéndose mil veces más partidario de nuestros enemigos de lo que era en otro tiempo.

¡Qué leccion! Pero, en fin, bueno será aprovecharla, para acomodar en adelante las recompensas á los merecimientos.

*

Dícese tambien que el tal D. Ramon Blanco estuvo hace poco en candidatura para volver á esta isla, y que, si no vino, fué porque no le dió la gana.

¡Qué bien hizo en renunciar al viaje!

Pero, de una vez para siempre, han de saber los gobernantes de la Península que, para los amantes de la unidad nacional en Cuba, el mando del general Blanco sería tan favorablemente recibido..... como el de Portuondo.

*

Háblase mucho de economías, y nadie las desea tanto como el partido conservador, que es el que paga los vidrios rotos. Háblase, con tal motivo, de candidatos para Diputados y Senadores, que puedan ir á reclamar esas economías; llegando la oficiosidad á tal textremo, que hasta *El Palenque* señala los individuos que deben merecer los sufragios del bando conservador; sin caer en la cuenta de que basta que él recomiende á esos señores para incapacitarlos. Háblase de tretas autonomistas, entre las cuales figura la de presentar como candidato conservador por Vuel-Abajo al papá de cierta señorita que, en un baile de máscaras madrileño, lució una banda con la inscripcion: "*Cuba libre-Pinar del Rio.*" Háblase, por último, entre hombres de buena fé, de recomendar á nuestros hermanos de Puerto-Rico la candidatura del general Armiñan, lo que nos privaria del gusto de ver al expresado general nuevamente en el Congreso, á donde es preciso que vuelva representando á la Provincia de la Habana, que es la que le eligió ántes; porque deber es de los electores reelegir á los hombres que han sabido corresponder dignamente á su confianza.

Tengan entendido nuestros correligionarios que el hecho de haber el general Armiñan ejercido el cargo de 2º Cabo de esta Capitanía General, no le incapacita para ser reelegido por la misma Provincia que estaba representando cuando obtuvo su nombramiento de 2º Cabo.

*

El Triunfo aboga por lo que ahora se llama *suavizar asperezas;* cosa que, por lo que se refiere al buen tono en las polémicas, compatible con la inflexibilidad en el sostenimiento de los principios, sería una gran conquista.

Pero eso no debe contárnoslo á los que sabemos ejercer la crítica en forma culta, y áun apelar á la sátira, sin olvidar el precepto: *dicere de vitiis, parcere personas.* Cuénteselo á aquellos de sus encopetados amigos de cuyo *aticismo* dan muestras muy originales ciertos periódicos (dirigidos por infelices *testaferros*), en que se fia todo el efecto liberal á la falsedad notoria y á la injuria burdamente lanzada.

Es decir, den buen ejemplo los que á ello están obligados. ¿No hay quien levante el dedo?

*

Don Circunstancias lamenta la muerte del señor Limendoux, persona á cuyas nobles cualidades han hecho justicia todos los partidos, que es cuanto en su obsequio puede decirse.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, beneficio de la aplaudida tiple de la ópera bufa francesa, señora Aimee, poniéndose en escena la célebre comedia de V. Sardou, *Divorcons.*

Terminará la funcion con un concierto, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía del señor Grau.

112.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 16 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 23.

SUMARIO.

TEXTO.—Cuándo y porqué.—Lo que se dice.—Los cojos políticos.—Autonomía rural...Dichos y hechos.—Circunstancias.—Protesta.—Espectáculos.
CARICATURAS.—Por Landaluze.

¿CUANDO Y PORQUE?

IV.

Si fuéramos á juzgar lo pasado por lo presente, y áun por lo futuro, como lo hace la mayoría de los hombres, tendríamos que negar una gran parte de los hechos que nos enseña la historia. Diríamos, por ejemplo, que era falso que Roma, transformada en República por ódio á la tiranía de los Tarquinos, hubiera luego tolerado la de los Césares, mil veces más humillante que aquella; que la ignorancia de la Edad Media, sucediendo á los resplandores intelectuales del paganismo, era una solemne mentira; que ni la Francia de 1789 pudo soportar despues el despotismo del primer Bonaparte, ni sería creible que la que en 1848 derribó á Luis Felipe se sometiese más tarde al yugo de Napoleon el Pequeño; que las restauraciones de Inglaterra y de España, tras la catástrofe de Cárlos I en la primera de dichas naciones y la revolucion antiborbónica de 1868 en la segunda, fueron cuentos fantásticos, &., &., porque difícilmente anunciará un ciudadano el temor de que los excesos de sus semejantes hagan perder las conquistas sociales ó políticas de un solo pueblo, sin que casi todos sus oyentes muevan la cabeza diciendo: "¡Quiá! Eso ya es imposible".

De ahí; de tomar el rábano por las hojas; de mirar al porvenir sin atender al pasado, nace la firmeza con que nuestros pobres *libertoldos* abusan de los derechos que pánfilamente se les han otorgado, y, en particular, del de dar al público sus ideas con sujecion sólo á una ley represiva, casi nunca observada; pues ellos creen de buena fé (siendo esto lo único en que la fé de ellos merece la calificacion de *buena)* que, eso que hoy disfrutan, no se lo pueden quitar los mismos que se lo concedieron, ni otros más majos.

Y la sociedad es quien paga esos errores; porque, si nuestra situacion es hoy triste (aunque no desesperada, como dice con mucha razon el *Diario de la Marina)*, más que á los gastos producidos por dos guerras desastrosas, y á las escaseces originadas por nuestras malas cosechas ó por la competencia universal en los mercados extranjeros, se debe todo á la licencia escandalosa con que un partido ilegal, é interesado en la desaparicion de lo existente, ha podido atacar en sus fundamentos nuestro modo de ser político; propender al desórden, inspirando el desprecio hácia el Gobierno nacional; infundir aquí el desaliento y fuera de aquí la desconfianza, exagerando adrede nuestras dificultades económicas; repeler la inmigracion, calumniando las á más sanas intenciones; agriar los ánimos de una buena parte de la actual poblacion por medio del insulto, grosera y sistemáticamente repetido; hacer, en una palabra, cuanto le ha sugerido su satánico empeño de demolicion, para llevarnos á la ruina completa, con el objeto *descentralizador* que ya conocemos.

Sólo Cuba, lectores mios, sólo este país privilegiado hubiera podido resistir á la prueba terrible á que inocentes políticos le sometieron, cuando, sin tener en cuenta las mañas de los extraños *liberales* que aquí se crian, dieron á éstos las facultades de que hace más de un lustro vienen abusando, hasta con el inveroímil apoyo de las personas que debieron impedir sus desmanes. Considerad, si no, en Inglaterra un periodismo consagrado, como una gran parte del de aquí, á matar el crédito por todos los medios imaginables, y tened por realizada en dias allí la desolacion que aquí no se ha podido consumar en años.

Pero no es este el punto de que me proponia yo hablar principalmente, al investigar en el presente artículo el *cuándo* y el *porqué* debió España dar gusto á los *liberales americanos*, teniendo por perdidas para ella (y para la civilizacion tambien) las islas de Cuba y Puerto Rico. Es dicho punto el de la seguridad con que los hombres que abusan de las libertades que hoy *sufrimos* afirman que ya el retroceso es imposible, basando en esa ilusion la obra de zapa que llevan adelante con insólita desfachatez, y con éxito visible, dicho sea en honor de la verdad, pues más daño han hecho ellos al país en cinco años con la lengua y con la pluma, que los insurrectos pudieron hacer en diez ó doce con el machete y con la tea.

¿Y de qué, ó de dónde procede ilusion tan estupenda? Ya lo he dicho; de tomar los *reformistas* el rábano por las hojas; esto es, de negar ó desconocer esos señores, al penetrar en lo porvenir, no sólo la historia universal, sino tambien la que nos atañe, cosa que les hace tener por imposible lo que ya se ha efectuado varias veces, y con excelentes resultados, por cierto.

Efectivamente, á juzgar por las opiniones de los anarquistas que de 1812 á 1814 redactaron aquí *El Consolador*, *La Mosca*, *El Noticioso*, *El Esquife*, *La Cena*, *El Filósofo Verdadero* y otros periódicos, hubiérase tenido por infalible la inmediata caida del Gobierno que suprimiese la licencia de que dichos guapos estaban sacando el partido que apetecian; pero no hizo el insigne Ruiz Apodaca más que decirles que la Constitucion habia concluido con el regreso del Rey Fernando VII á su patria, y sin protestas de ninguna especie dejaron *El Filósofo* de filosofar, *La Cena*

de contener platos, *El Espejo* de mover sus reatas, *El Noticioso* de mentir, *La Mosca* de volar y *El Consolador*.... de desconsolar á los amigos del órden.

Verdad es que hubo quien conspirase al faltar la libertad de imprenta: pero lo mismo, y áun con mas fuerza se habia conspirado mientras existió dicha libertad, como que los enemigos de España, en vez de agradecer los derechos que se les concedieron, siempre han hecho uso de esos mismos derechos hasta para tener más seguridades en las ilegales maniobras á que son fatalmente inclinados, y, por otra parte, con la expulsion de unos cuantos trastornadores se quedó la isla tan descansada y contenta como si nada hubiera sucedido.

Eso sí, en 1820 volvieron á la palestra los bufiangueros con nuevos bríos; tanto que de la prensa periódica de entonces ha escrito el señor Pezuela que "resucitó mordaz, estrepitosa y vomitando todas las amarguras y quejas que seis años de sujecion y de mutismo habian depositado en el corazon de sus redactores", á lo cual agrega el señor Zaragoza que aparecieron publicaciones "dedicadas más á difamar que á instruir, y *más dispuestas á hacer coro con los enemigos de la patria que á fomentar los intereses generales de Cuba*", como que, partiendo otra vez de la creencia de que la libertad nuevamente alcanzada no podia desaparecer, los descontentos perdurables se despacharon á su gusto, que era el gusto de la diatriba personal y de las antipatrióticas tendencias.

Antes de pasar adelante, lectores, si los escritores *reformistas* de este país no han variado desde entonces considerablemente respecto al estilo, por lo que se refiere á *la idea*, sí, han progresado bastante, puesto que, segun Zaragoza, los de 1820 á 1823 se conformaban con no fomentar los intereses de Cuba, mientras que los actuales tienen una aspiracion manifiesta, y más determinada, cual es la de aniquilar lo poco que la guerra nos ha dejado.

He dicho que el estilo no ha cambiado, y, en efecto, si los supuestos *liberales* del tiempo de Vives solian excederse hasta el punto de llamar en letras de molde puercos á sus políticos adversarios, los de la época del general Castillo no quieren ser ménos que sus dignos antecesores, pues periódico bien *liberal* hay ahora que, no ha muchos dias, designando á un hijo del país que figura como candidato conservador para Diputado á Córtes, dijo que á ese ciudadano se le conocia bajo la denominacion de.... *el cochino*, rasgo de delicadeza *reformista* muy semejante á los de antaño.

Pero volvamos á la historia, nunca consultada por los que lamentan la obstinacion con que ha mantenido España la posesion de Cuba y Puerto Rico, sin decir los muy quejumbrosos *cuándo* y *porqué* debió esa nacion renunciar á lo que es tan suyo, y á la historia volviendo, digo que los escritores *reformistas* del tiempo de Vives hubieran creido más fácil la caida de las estrellas de primera magnitud sobre sus cabezas.... de chorlito, que la de las libertades en el abismo en que ellos contribuian á precipitarlas.

Y sin embargo, nos dice el ya dos veces citado Zaragoza que, á la simple publicacion de un bando del general Vives, "callaron los treinta periódicos que tenian los ánimos de la isla en contínua agitacion", como ahora estoy yo seguro de que callarian los trescientos que hay dedicados á empresa más vasta que la de mantener la agitacion en los ánimos, y ya he apuntado más arriba cuál es esa desdichada empresa.

Cuidado que la situacion de Vives era comprometida cuando hizo callar á los vocingleros; pues, disponiendo de pocas y no muy disciplinadas fuerzas para la defensa del territorio, tenía que hacer frente á la conjuracion de los emigrados de entonces, harto más temibles que los que hoy vagan por Nueva York y por Cayo Hueso, porque, sobre ser más hombres, contaban con la proteccion de los gobiernos de Méjico y de Colombia, y estaban dirigidos por Simon Bolívar, á cuya talla militar es difícil que lleguen Bonachea y Cárlos Agüero; pero ni áun porque tales peligros asomasen creyó Vives que habia llegado el momento de tocar retirada de estas tierras, y los hechos demostraron que no se equivocaba.

Verdad es que se urdió más tarde otra conspiracion, alentada por la sociedad del *Aguila negra*, que contaba con el más decidido apoyo de la República mejicana, en cuya capital tenia la tal sociedad su asiento; pero tampoco entonces entendió Vives que convenia ceder: al contrario, pensó que debia defenderse con valentía lo que con gloria se habia fundado; España fué de la opinion de Vives; el mundo entero ha dado la razon á España, y yo, á pesar de cuanto digan nuestros supuestos *liberales*, soy del parecer del mundo entero.

Así se condujo dicho general durante su larguísimo mando, en el que fué reemplazado en 1832 por el general Ricafort, quien tenía, segun se dice, ménos dotes de gobernante que Vives, lo que no le impidió mantener aquí la bandera española con el honor de siempre; y si todavía no pudo en aquel tiempo justificarse el *cuándo* ni el *porqué* del abandono soñado por nuestros *descentralizadores*, figúrense mis lectores lo que sucederia dos años despues, época en que, como llovido del cielo, vino á esta isla D. Miguel Tacon, de cuyo mando pienso hablar en el quinto de los artículos que una patriótica curiosidad me ha inspirado, bajo un epígrafe que los autonomistas llamarian *rubro*, aunque nada tenga de *rojo*.

LO QUE SE DICE.

A vos, general Castillo, que sois quien más inmediatamente puede influir en el alivio de nuestro males, dirijo estos renglones, en que voy á compendiar algo de lo que por ahí se dice sobre cosas de público interés, y dispensad si el *vuecencia* se vé aquí reemplazado por el *vos*; ya juzgando que la sustitucion ha de hacer ménos prosáico el lenguaje; ya porque, como no puede entrar en mi mente la idea de negar lo que tan justamente os corresponde, podeis tener por cierto que, al daros el *vos*, este *vos* mio llevará siempre la respetuosa significacion del *vuecencia*.

Advertid, ante todo, insigne prócer, que, al poner yo en vuestro conocimiento lo que se dice, no me refiero á lo dicho por nuestros comunes enemigos, puesto que, para nosotros, lo que digan ellos debe valer tanto como si no lo dijera nadie, y ménos todavía, porque lo que nadie dice, queda reducido á cero, miéntras que lo dicho por nuestros comunes adversarios es siempre cantidad negativa.

Ved, si no, estimado general, cómo esos hombres nos tratan á los escritores públicos que aquí defendemos el principio de autoridad. Segun ellos, somos ministeriales de todos los ministerios, por cuestion de estómago, por venalidad, por espíritu de explotacion, etc., y nadie mejor que *vos* sabe lo poco que la prensa ministerial de Cuba contribuye á gravar el presupuesto. ¿Teneis noticia de uno solo, de uno siquiera de los órganos del partido conservador de esta tierra que le cueste algo al Gobierno? Y siendo esto evidente, ¿concebís que haya habido ni pueda haber en el mundo una prensa ministerial más desinteresada, más independiente, ni, por lo tanto, más digna de respeto que la de Cuba?

Lo mismo que de esa prensa, digo de los prohombres del partido eternamente ministerial en estas regiones. Leed los periódicos del bando antagonista, y los vereis diariamente declamando contra Galarza, contra Santos Guzman, contra Carvajal, contra Corzo y contra muchos hombres más, á quienes se acusa de tender á la conservacion de los presupuestos altos, por la cuenta que eso les tiene, siendo así que ninguno de ellos cobra una peseta del Erario; ántes bien, todos ellos, como industriales ó como comerciantes ó como propietarios, ó como abogados, son contribuyentes; pero *de los que pagan*, por más señas.

¿Conoceis, si no, general Castillo, algun hecho de los referidos prohombres, ó de los escritores integristas, que prive á los unos ó á los otros del derecho de negar la *toga viril* á los supuestos *liberales* que les atribuyen miras personales en la cuestion de presupuestos (1)? Pues si tal hecho no existe, probado quedará que es calumnioso cuanto de nosotros digan los autonomistas, y, por consiguiente, que no debemos ocuparnos de las hablillas de esos desgraciados.

Voy, pues, á enteraros de lo que se dice entre los buenos, entre los leales, entre los eternos amigos del órden, que son los españoles incondicionales, porque siempre conviene que los gobernantes sepan lo que entre tales ciudadanos se dice:

Dícese, general, que os habeis colocado en magnífico terreno de algun tiempo á esta parte, por lo cual mereceis grandes aplausos, *vos*, que habeis concedido ántes á los derechos políticos una latitud extraordinaria, y para probar esto último, se habla, entre otras cosas, de la impunidad con que ha podido imprimirse y circular la defensa que de un artículo denunciado por el Fiscal de Imprenta hizo no ha muchos dias don Rafaelito Fernandez de Castro.

En efecto, general, habria dicha defensa sido tan caliente, si se hubiera pronunciado tal como apareció impresa, que hay quien niega esto, fundándose para ello en que el Sr. Presidente del Tribunal no hubiera dejado de llamar al órden á don Rafaelito, y áun de amonestarle severamente más de una vez, si en realidad hubiese el dichoso Rafaelito espetado el discurso que se le atribuye.

Dícese más sobre este punto. Dícese que, en el caso de salir cierto lo que no puede ménos de ser falso, el que quisiera abusar en grande, atacando hasta con bromas pesadas cuanto la Ley de Imprenta manda respetar, no tendria que hacer en adelante más que escribir un artículo sedicioso, subversivo, etc., sufrir la denuncia,

(1) No se olvide que, segun *Don Pepe*, la *toga viril* sólo puede ser llevada por los que digan *la verdad*.

encomendar la defensa á don Rafaelito, imprimir luego la tal defensa, y reirse del mundo.

Pues bien, general Castillo: por lo mismo que con hacer la vista gorda al hecho de que acabo de hablar y á muchos otros, habeis dado pruebas sobradas de tener sentimientos liberales y un carácter eminentemente conciliador, dícese que no cabe discusion acerca del gran derecho que os asiste para impedir la continuacion de ciertas demostraciones, ya facciosamente alentadas por los órganos del autonomismo; pues faccioso es decir que el derecho de peticion que la Constitucion nos concede á todos, como ciudadanos, se ejercerá, pese á quien pesare, por Corporaciones que no puedan disfrutar ese derecho.

Cuidado, general, que los defensores de vuestra autoridad no se oponen, ántes bien, desean, como deseo yo, todas las economías posibles, todas las rebajas de que sea susceptible el presupuesto; porque, los que no dependemos de éste, ¿qué interés podemos tener en que suba más de la cuenta? ¿No entran, por el contrario, en nuestra conveniencia dichas rebajas y cuanto tienda al bienestar del país en que vivimos?

Si álguien aquí, general, está interesado en que el país perezca, es la fraccion política que lo sacrifica todo á sus planes *descentralizadores*, y por eso los periódicos de dicha fraccion quieren convertir en instrumentos suyos á Juntas respetables, en las que figuran dignísimos ciudadanos, que es de esperar que abran los ojos, segun parece que los vais abriendo vos, por lo cual os felicitan sinceramente los hombres que, en bien del órden, desean veros desplegar como gobernante la firmeza de que como militar habeis sabido dar pruebas gloriosas.

Mentira parece, general, que haya partidos capaces de complacerse en la ruina de la sociedad entera, cuando de esa ruina pueden prometerse algun fruto político; pero la demostracion de que tales partidos existen, está entre nosotros á la vista. Y si no, ¿qué quiere decir el empeño con que los autonómos pretenden dar por irremisiblemente perdida esta valiosa parte del español territorio? ¿No habeis observado la ira con que el órgano más autorizado de los *liberales* supuestos se revolvió dias atrás contra el *Diario de la Marina*, por haber dicho este sesudo cofrade que la situacion de Cuba, por más que fuese crítica, distaba mucho de ser desesperada?

Y cuando el mismo *Diario* anunció que la casa de Borjes y compañía estaba para recibir gruesas cantidades de oro, que pensaba depositar en el Banco Industrial, ¿no reparásteis en la prisa que se dieron los periódicos autonomistas á desmentir lo dicho por aquel noble camarada? ¿Y siempre que se habla de algun probable suceso económico, á propósito para tranquilizar al pueblo, ¿no sucede lo propio? Pues, ¿qué significa todo eso, si no es que hasta las esperanzas de salvacion quieren matar los *descentralizadores*, que sólo á la ruina del país fian ya el triunfo de sus *ideales?*

Tambien se dice, general, que la Caja de Ahorros ha venido siendo *Banco de la Descentralizacion*, y aunque nada podais hacer vos para remediar el daño, bueno será que, para acabar de ver claro, esteis á lo que resulte de la liquidacion de dicho Banco, liquidacion que, ya se practique por las dignísimas personas de la Directiva que hoy tienen á su cargo el asunto, ya por otras, es seguro que dejará satisfecho al público, procurando á los acreedores la menor pérdida posible, y haciendo luz acerca de las operaciones que han traido las cosas á la situacion en que se encuentran: porque cuidado, general, que si llegásemos á tener el convencimiento de que el sudor de muchos pobres ha servido para fomentar empresas evolucionistas... no sé qué haríais del desencanto que tal descubrimiento os produjera, como es difícil calcular hasta dónde podria llegar la indignacion de los mencionados pobres.

Por de pronto, se dice que la situacion creada por el golpe de la Caja y la subida del oro se hace tan insostenible, que deberíais influir cuanto os fuera dable para mejorarla, y los que hablan así se hacen la reflexion siguiente: "Si supiéramos que Bonachea, que no puede disponer de cien hombres, habia desembarcado al frente de un ejército poderoso, ¡qué movimiento habria! ¡Qué medidas adoptarian nuestros gobernantes! Pues bien: siendo así que la subida del oro, al precio á que ha llegado, puede hacer más daño al país que del desembarco de veinte Bonacheas con otros tantos ejércitos, ¿cómo se explicará la flema de los gobernantes, y en qué consistirá que no veamos trazas de salvadoras medidas?"

Esta reflexion, general, no admite réplica. El pueblo sano, que ha visto subir el oro un 40 por 100 durante los pocos meses que llevais de mando, entiende que estais obligado á tomar disposiciones más eficaces que las de las pasadas discusiones para impedir la catástrofe que nos amaga, y si quereis que yo sea más franco, expresaré todo lo que sobre el particular se dice.

Dícese, general, y en mi concepto con razon, que cuando todas las clases de la sociedad están sujetas á los contratiempos del papel moneda, no hay razon para dar á los funcionarios públicos el privilegio de cobrar sus haberes en oro. Dícese que, si el Gobierno disminuyese la demanda del oro, admitiendo en papel, á un tipo dado, el pago de la parte de los tributos necesarios para el sostenimiento del personal de la Administracion, es evidente que bajaria aquel metal, y así se salvarian, no sólo el comercio al pormenor y las clases medianamente, ó ménos que medianamente acomodadas, sino los mismos funcionarios públicos, hoy amenazados de quedarse sin pan, por su afan de comer tortas, y quisiera yo saber qué es lo que se puede contestar á los que discurren de ese modo.

Dícese todo eso, porque si el papel moneda que hoy corre se tiró por cuenta del Gobierno, ese Gobierno es quien ménos debe tender á desprestigiarlo, y dícese, por último.... pero veo que me he extendido bastante, y pondré aquí punto final, rogándoos que mediteis acerca de todo lo que *se dice*.

LOS COJOS POLITICOS.

Es ya, para mí, evidente
Que hay hoy más de un avechucho,
Que *cojea*, pero mucho,
Y hasta *políticamente*.

Y algo al mundo he de decir,
Con que pueda, de contado,
De más de un disimulado
La *cojera* distinguir.

Nunca han de estar más fatales,
Los hombres, de lo que estan:
Con que.... lo dicho, allá van
Esas reglas generales.

Todo el que en alguno vea
Señales de trampantojo,
No sólo sabrá que es cojo,
Sino de qué pié cojea,

Que ha de ser, en mi opinion,
Del pié.... de eso que la fama
Con ducha prudencia llama....
La *Descentralizacion*.

Esto, lector, entendido,
Diré que, viendo algun ente
Blasonar de indiferente,
Imparcial ó indefinido;

Sin que mires á sus piés,
Sin que le veas andar,
Puedes al punto exclamar:
¡Una! ¡dos! ¡tres!.... ¡Cojo es!

Si otro adopta la manía
De reprobar tu civismo,
Al ardor del patriotismo
Llamando *patriotería;*

No dejes para despues
Lo que al instante hace falta,
Que es decir, en voz bien alta:
¡Una! ¡dos! ¡tres!.... ¡Cojo es!

Si algun incógnito nota,
Que no es lo que hoy nos apura,
De tan fácil compostura
Como lo de Capa-Rota;

No más respuesta le dés
Que mirarle de hito en hito,
Y decir, á voz en grito:
¡Una! ¡dos! ¡tres!.... ¡Cojo es!

Cuando un político veas,
Dado, en sus gracias ramplonas,
A discutir las personas
Mucho más que las ideas;

Sospecha del interés
Laudable que haya fingido,
Y suelta ... lo consabido:
¡Una! ¡dos! ¡tres!.... ¡Cojo es!

Mira, en fin, si algun danzante
Se te llega á presentar,
Aficionado á mirar
Al Norte, más que al Levante;

Pues tan raro feligrés....
En el trance ha de ponerte
De exclamar, con voz muy fuerte:
¡Una! ¡dos! ¡tres!.... ¡Cojo es!

Algo tengo que añadir,
Que haga, si bien lo reparo,
Mas transparente, mas claro
Lo que esto quiere decir.

Y lo añadiré al momento,
Lector, porque á mí me halaga,
Que todo el que bien *me paga*,
Quede servido y contento.

Lo que decir esto quiere,
No es, á fé, para afligirte;
Es sólo para advertirte,
Por lo que tronar pudiere,

Que no te fíes, lector,
Del *local*, ó no *local*,
Que diga que esto *anda mal*,
Si ves que él *anda peor*.

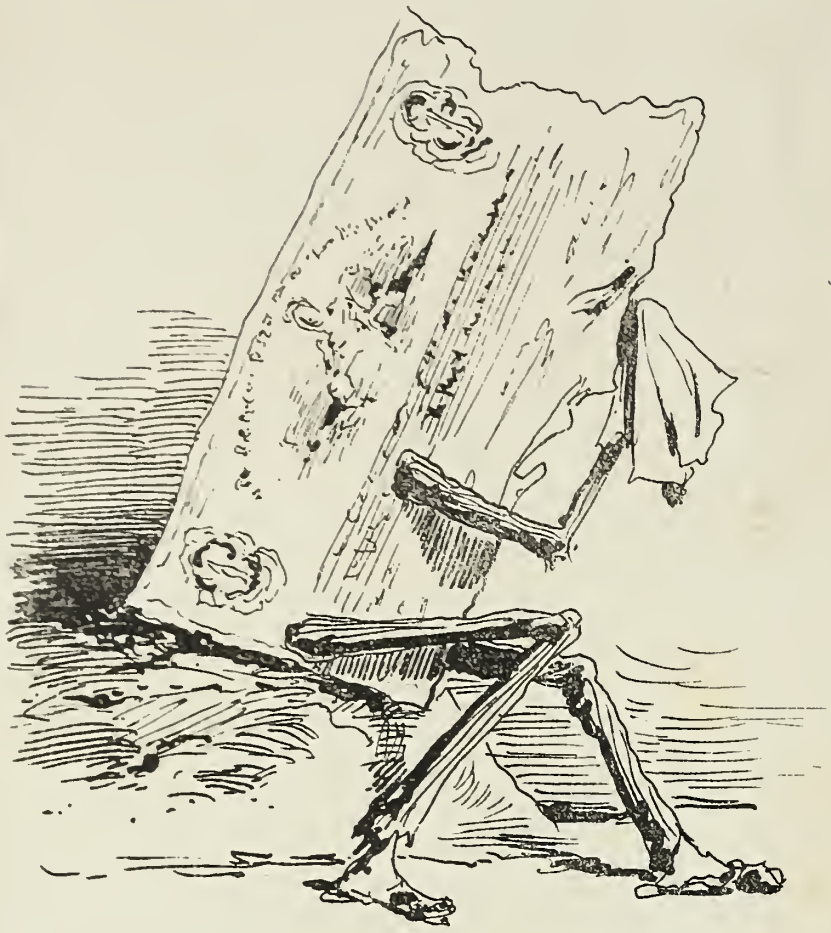

El billete está abatido y desesperado.

Doña Onza, aprovechándose del Carnaval, nos está dando un bromazo pesado.

Está aplastando al billete, sin compasion.

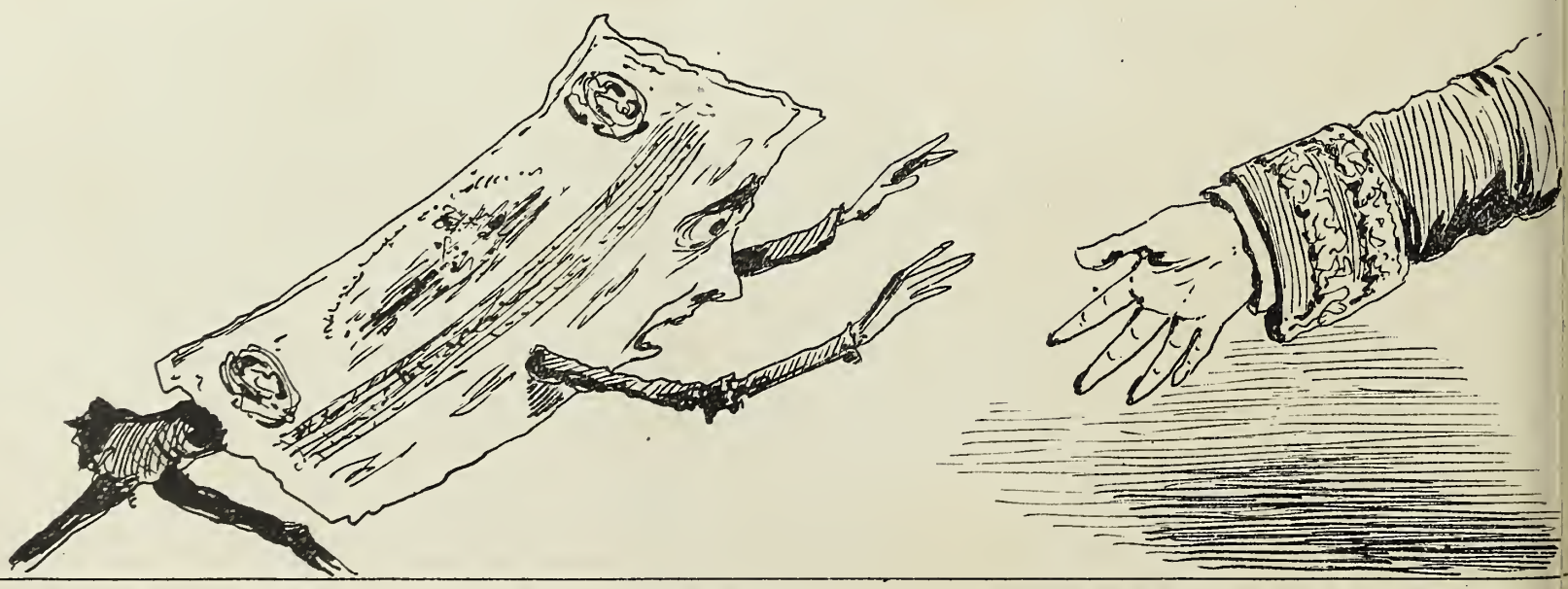

Por Dios, Sr. D. Antonio! tiéndale V. una mano compasiva.

LA CUESTION DEL DIA.

Haga V. que sus dependientes lo acepten como lo tuvimos que aceptar nosotros.

Proclame la igualdad ante el papel.

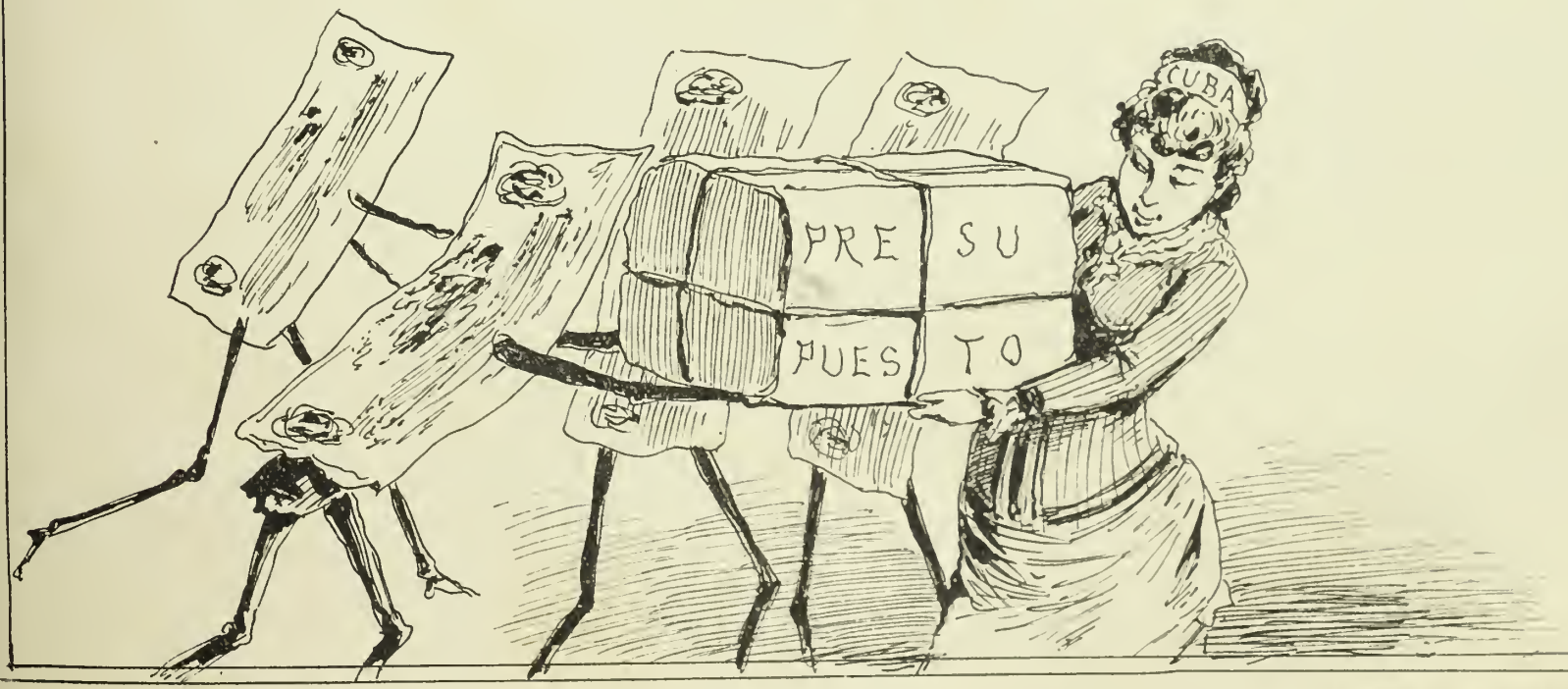

Lit. é Imp. del Comercio. Obispo 87.

Y verá V. que bien ayudan los billeticos á sostener el fardo que tiene encima la Isla.

AUTONOMIA RURAL.

Es usted una desgraciadita, señorita *Union* de Güines.

(Y llamo á usted señorita, porque ya he dicho varias veces que usted no se casa con nadie, y porque yo soy incapaz de formar juicios temerarios).

Sí: es usted una ingrata, desde el momento en que se ha manifestado ofendida por una futesa, por haber dicho Don Circunstancias: *Raimundo*, á secas, y no: *Don Raimundo Cabrera, Licenciado, Diputado provincial y Director de la orquesta autonómica de Güines.*

Más puesto en razon hubiera yo encontrado que se indignara usted al verse tratada de *órgano de Don Raimundo*, como la he tratado más de cuatro veces; porque, al fin y al cabo, tiene que ser desagradable para una señorita verse, como quien dice, convertida en instrumento, por buen tañedor que sea su propietario.

Pero es el caso que lo que á usted incomoda y solivianta y sulfura, es la supresion de esa preciosa abreviatura *Don*, delante del nombre de su adorado tormento.

Y, sin embargo, si la suprimí, lo hice por parecerme extraño, y fuera de los usos admitidos, eso de llamar *Don Raimundo* á un señor que, segun el testimonio de usted misma, para mí muy respetable, ha sido el héroe de *cien batallas*.

No ganaron tantas muchos héroes antiguos, y á pesar de eso, pareceria ridículo decir, por ejemplo, Don Alejandro, Don Temístocles, Don Cincinato, Don César, Don Hernan Cortés, ó Don Gonzalo de Córdoba.

Y no ménos ridículo pareceria, tratándose de nuestra época, llamar Mr. Napoleon á Napoleon el Grande (1).

Por eso suprimí esa pícara partícula, si es que la he suprimido (que no lo recuerdo).

¡Conque figúrese usted, defensora de Don Raimundo, si habré tenido intencion de ofender á usted, al escribir lisa y llanamente el nombre de este caballero!

—

No se conforma *La Union* con enojarse, sino que, puesta en jarras, y despues de *repetir* las vulgaridades de costumbre, amenaza á Don Circunstancias con llamarle en lo sucesivo *el periódico de Juan*.

¡Qué placer para Don Circunstancias, verse tratado con tanta familiaridad por una belleza *natural de Güines!*

—

Vá más allá el enojo de la niña de Don Raimundo Cabrera, Licenciado en ambos derechos, Diputado provincial, Director de la murga *liberal* de Güines y héroe de cien batallas.

Cediendo á sus rabietas de chiquilla mimada, dice que Don Circunstancias, republicano ayer, es hoy monárquico y dinástico.

¿En qué lo ha conocido *La Union?*

¿Le habrá sorprendido mano á mano con el consecuente *liberal* señor Güell y Renté?

—

En medio de todo, no tiene mal corazon el órgano del *héroe*.

(1) Y por si el interesado quiere el *de*, además del *Don*, le de recordar lo del autor del *Cándido*, guerrero de las letras, que contestó á una señora que le llamaba *de Voltaire*, diciendo: "Ruego á usted que tenga presente que hace muchos años que vengo trabajando para que me quiten el *de*".

Haciéndose superior á su *santa ira*, declara que no quiere fusilar á nadie, y que el hombre no ha sido hecho para ser fusilado.

Gracias por lo primero, aunque otros *héroes*, amigos de *La Union*, no han opinado de la misma manera.

En cuanto á lo segundo, estamos conformes con la guagirita del héroe: el hombre no ha sido hecho para ser fusilado.

Pero tampoco ha sido hecho para escribir majaderías.

—

Una observacion más á la ninfa del señor Cabrera, licenciado *in utroque*, Diputado provincial, &., &.

¿Porqué abusa usted con tanta frecuencia de la palabra *ordeñar?*

Sé á lo que obliga la *ruralidad* de que usted padece; comprendo sus aficiones bucólicas; me explico su amor al verde, como ya he dicho en otra ocasion: pero así y todo me parece muy fea aquella palabra en los labios de una bella protegida por Don Raimundo, Director de la cencerrada autonómica de Güines, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, héroe de cien batallas, Diputado provincial, &., &., &.

—

Dice Pelletan que *el mundo marcha;* pero *El Parche* de Santa Clara ha descubierto más.

Ha descubierto que «el mundo marcha contra nosotros, y de todos modos y maneras, con nosotros ó sin nosotros».

Se ha fastidiado Pelletan.

—

Desea *El Parche* que «las voluntades se unan y se determine en la general actividad el hecho que acuse vigorosamente, que es tanto como decir cual corresponde, la presencia positiva de la personalidad de la sociedad, la existencia real de la asociacion, organizada, enérgica, en una palabra, arraigada».

¡Facilillo es saber lo que *El Parche* desea!

Y todo eso lo dice en un artículo titulado «La moderna idolatría».

Lo mismo podria titularse «La camisa de Epaminondas» ó «Las fluxiones del rey Pipino».

—

Dijo la de Güines que «en Cuba, para ser pária, basta ser hijo del país».

La Propaganda de Sancti-Spíritus no ha querido quedarse atrás, y pide que á los cubanos se les trate como á todos los demás españoles, «con iguales derechos é iguales deberes, sin provocar con privilegios irritantes la animadversion ó el disgusto en este territorio».

¿Qué opinará de esos privilegios irritantes el pária Sr. Portuondo?

—

El Liberal de Colon ruega á todos los santos de la corte celestial que la disidencia que, segun él, traba al partido conservador, se acentúe más cada dia».

Ahora me explico el jaleo que han armado mis rurales con motivo de la Junta Magna.

Se comprende que los autonomistas deseen dividir á los conservadores.

Pero no puedo explicarme que éstos se dejen partir por el eje.

Tambien lo dudo, como dicen mis rurales.

—

¿Tiene hipo algunos de mis lectores?

Pues si lo tiene, y es cierto que ese malestar desaparece con un susto, vean cómo empieza un artículo de fondo del mismo rural que quiere dividir al partido conservador:

«Cuba, la feraz y opulenta señora del Golfo mejicano, ha dejado de existir».

¿Nos habrá tragado el mar, sin que nos hayamos fijado en ello?

En este caso, propongo á *El Liberal* que termine así ese parte de defuncion:

Sus desconsolados hijos ruegan á usted, desde el fondo del mar caribe, que se sirva encomendar á Dios su azúcar y sus rurales y asistir á sus exequias, que se verificaran en mitad del Océano Atlántico, donde reposan los restos de la Isla de San Balandrán.—Se suplica la escafandra.

—

Lo más gracioso es que, habiéndonos anunciado ya el *fallecimiento* de la isla de Cuba, se descuelga el de Colon diciendo que «esta es la hora del peligro comun».

¿Qué peligro ni qué niño muerto?

Si la Isla se ha hundido, *esta es la hora de las gárgaras comunes.*

—

El rural de Matánzas sólo espera de Madrid el cordon azul que suele mandar el Sultan de Turquía á los visires que le molestan.

¿Pero no nos hemos ahogado ya?

¿Para qué necesita ahorcarse el infeliz ateniense?

—

Todos los autonomistas campestres, sin distincion de potrero, ponen en las nubes á los comerciantes, á los hacendados y á los bodegueros, desde que empezó á tratarse de la reunion de una Junta Magna.

Poco tiempo hace, la mayor parte de esos bodegueros, comerciantes y hacendados eran tratados por los rurales de *forasteros, parásitos, vampiros, explotadores* y otras lindezas.

No echen esta observacion en saco roto los bodegueros, hacendados y comerciantes que se dejen tentar por las adulaciones de reciente fecha.

Los autonomistas no han variado de opinion respecto á ellos; y sus halagos de hoy no tienen más valor que sus injurias de ayer.

Si algun cándido no hace caso de estas advertencias, con su pan se lo coma.

Esa misma candidez costó la hacienda y la vida á más de cuatro tontos al hacerse independientes algunas posesiones de España en América.

Así paga el demonio á quien le sirve; y servir al demonio es hacerse *cheroni* en estos tiempos.—X.

DICHOS Y HECHOS.

No deja de ser curioso este

MUSEO DE CURIOSIDADES.

El paraguas de Apolo.
Los botines de Cupido.
El ancla del navío Argos.
Las alas del pensamiento.
Una rama del árbol de la vida.
La concha en que nació Vénus.
La niña del ojo de la Eternidad.
Los espolones del gallo de Moron.
Las tijeras y el dedal de Penélope.
Una chuleta del festin de Baltasar.
Los cantos de Jeremías, para piano.
El frac de boda del rey Agamenon.

Un crisol para purificar la honradez.
Los cuernos de la luna de un espejo.
La vaina de la espada de la Justicia.
Varios peldaños de la escala de la vida.
La empuñadura de la espada de Damócles.
Una libra de semillas de árboles genealógicos.
Dos rizos de cabellos de la cabeza de un alfiler.
El relámpago de un rayo de la Rueda de la Fortuna.
La cola de la ballena que llevó en su vientre á Jonás.
El discurso que pronunció, en griego, la Burra de Balaam.
Un quintal de semillas de calabazas que recibió un amante desgraciado.

Estas son curiosidades
llegadas ayer de Méjico,
vean ustedes ahora
las que nosotros tenemos.

Una oreja del burro de Baynoa.
El primer cigarro de la fábrica *La Honradez*.
Un autógrafo de Fornaris con la primera décima que este autor compuso.
Aquel célebre *servicio* con que, segun cierta cancion, obsequiaron los cosacos agradecidos á *Guillermo Tell*.
El cuerno de la abundancia.
Tres pelos del bigote de Noé.
El femur derecho de uno de los cerdos almorzados á la sombra de *aquel* tamarindo, por varios regeneradores.
Un libro del *Pan de Matanzas*.
El primer discurso de ¡Govin! con acompañamiento de fagot.
Una muela del áspid que mató á Cleópatra.
Una zapatilla de Márco Antonio.
El célebre paletó de Fernando VII.
El calañé que usó en España Alejandro Dumas.
La pluma verde que sacó un corista en Tacon, cuando se representó la ópera *Cármen*.
Los quevedos de Quevedo.
Cópia de un presupuesto sin déficit.
El avestruz del señor Leal.
Y otras varias curiosidades dignas de ser admiradas.

Quien de ver curiosidades
tenga la curiosidad,
pase por esta su casa
donde se le enseñarán.

*

He recibido dos artísticos y elegantes cuadros fotográficos, donde se hallan retratados con admirable parecido todos los miembros de las *Comisiones de Festejos* correspondientes á las sociedades benéficas vasco-navarra y montañesa.

Son dos trabajos que honran mucho al gabinete fotográfico del señor Suarez, O'Reilly, 64, esquina á Compostela, donde fueron ejecutados. Distínguense los retratos por la delicadeza de su claro-oscuro, por la sencillez y propia colocacion de los retratados, por la belleza del conjunto y, como dije al empezar, por el exacto parecido que todos tienen.

En el portal de su casa
están expuestos los dos,
donde, cuando le parezca,
puede verlos el lector.

*

Un amigo de Casimiro protesta contra el privilegio de invencion, que se ha apropiado cierto frutero, de un refresco *nuevo* que tiene estas circunstancias.

1ª Llamarse *Cambolo*.
2ª Componerse de guanábana y leche, y
3ª Ser muy usado y conocido en el Camagüey.

El protestante asegura que no es *Cambolo* el nombre del refresco, sino *Champola*. Asegura, asimismo, que el frutero que presume de ser su inventor, no ha hecho otra cosa que cambiarle el nombre.

Yo opino que no ha hecho sólo
la modificacion sola,
cual la de llamar *Cambolo*
á lo llamado *Champola*;
algo el frutero aludido,
que hace el refresco mejor,
debe haberle introducido
para llamarse inventor.
La guanábana quizás
sustituya con mamey;
y la leche, (que será
de vaca en el Camagüey)
puede cualquier fabricante
cambiar, cuando se le ocurra,
por otra más confortante;
por ejemplo, la de burra.
Por lo tanto; si ha hecho sólo
un cambio de leche sola,
él es autor del *Cambolo*,
á pesar de la *Champola*.

*

Juanito Azcue, el Presidente de la Comision Vasco-Navarra de Recolecta y Festejos, me ha *besado la mano* y me ha dicho que: Tiene el mayor gusto en invitarme, para el 16 del corriente, á la gran fiesta religiosa que en honor de la Excelsa Patrona de los Eúskaros, Nuestra Señora la Vírgen de Begoña, se celebrará en la iglesia de Belen, dando comienzo á las ocho de la mañana.

Muchas gracias, mi presidente.

Iré á Belen el domingo,
diez y seis del actual,
y allí pediré á la Vírgen
de hinojos ante el altar,
que me dé ó que me conserve
estas cosas nada más:
amor eterno á mi pátria;
para mi estómago, pan;
besos que me dé mi madre
y feliz vuelta á mi hogar.

*

Del *parte:*

"En la calle de Bernal tres hombres hirieron gravemente á otro, *sin que hayan sido detenidos los agresores*".

Aunque tan sólo le dieran
á puñalada por barba,
debieron dejar lucido
al infeliz esos sátrapas.

—

Más *parte:*

"En la calle de la Muralla un moreno disparó un tiro contra un transeunte, al que hirió, echando despues á correr el agresor, *sin que pudiera ser detenido*".

Y van dos.

—

Más *parte:*

"Un moreno arrebató á una señora, en la calle de la Merced, la cartera que en la mano llevaba, y echó á correr, *sin que pudiera ser detenido*".

¡Y van tres!

Matan, roban y abusan
de los vecinos,
y nunca los ladrones
son detenidos;
no nos extraña
que haya aquí más tunantes
que cucarachas.

*

Despues de la *Mascota*
de muy *verde* color,
Guillermo Tell el miércoles
nos dieron en Tacon.
La *Aimée*, que vale mucho,
á todos encantó,
y obtuvo grandes plácemes
y un éxito feroz.
¡Qué bien dice las frases!
¡Qué gracia! ¡Qué intencion!
¡Qué bien cautiva al público!
¡Qué bien *mascotizó!*

—

Guillermo Tell he dicho
que el miércoles se dió,
y en tan hermosa ópera
lucióse el gran tenor
que trajo don Mauricio
á aquesta poblacion,
y eso que estaba pésimo
en lo tocante á voz.
Siguió despues *Boccacio*,
que la Fouquet cantó
con ovacion idéntica
y haciendo igual furor
que aquel que su voz mágica
en el *debut* logró....
¡Bravísimo! ¡Bravísimo!
¡Estuvo de *riñon!*

*

Harta ya de ir á *Suiza*
en el *viaje* tan pesado
que emprendió toda la *tropa*
que hace en *Cervantes* trabajo,
se decidió el juéves último
á emprender otro más largo,
pero mucho más alegre
y, si se quiere, más caro.
Preparadas las maletas,
el derrotero han tomado
de *Siam*, donde hay mujeres
que parecen *marimachos*.
Sucédenles *aventuras*
muy bonitas, hechos raros,
y accidentes novelescos,
que no son para contados:
así, pues, quien verlos quiera,
que se gaste los centavos.

*

A Casimiro no le ha cogido nada la *Caja de Ahorros*.
Choca, desheredado.

*

El señor Comelli, agente de la compañía de Tacon, fué horrorosamente silbado, al presentarse en el palco escénico de ese gran coliseo, con el objeto de anunciar al público que Letellier estaba mal de garganta.

Si silbaron á Comelli,
ántes de oirle la voz,
si llega á hablar—¡vive Cristo!
y si canta ... ¡vive Dios!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

El autónomo gremio al precipicio
Fuése, dando á la tierra el gran camelo:
Pues, del génio del mal siempre al servicio,
¡Santo Dios! ¡Parecia un Maquiavelo,
Y ha venido á salir.... un *Don Simplicio!*

Es decir, ha salido Simplicio, con don, en cuanto á renunciar generosamente á la mano de Dª Junta Magna, despues de haber predicado hasta la *rebelion* para casarse con ella, diciendo que la boda seguiria adelante á despecho de la Autoridad: porque, en cuanto á otros particulares, algo peor que un Maquiavelo ha venido ha salir tan desdichado partido.

*

Hay para reflexionar al ver lo que pasa, y áun para *reflecciona*r, como dice Galvez, porque debo advertir á mis lectores, que nosotros reflexionamos (con x); pero Galvez, el Jefe del bando autonómico, el que se despacha á su gusto detrás de los *testaferros*, en una palabra, el que habla de elecciones sin conocer la Ley Electoral, no tiene reflexion, como nosotros, sino *reflecc*ion (con *cc*), y así sale lo que al pobre señor se le ocurre.

Hay, digo, para reflexionar, al ver cómo lo siniestro se ha juntado á lo *bufo* en el desenlace del melodrama representado por algunos hombres que, al constituir un político bando, se propusieron acabar mereciendo á un tiempo la rechifla y el anatema del pueblo.... y lo han conseguido.

¡Qué conclusion! ¡Lo cómico de la Junta Magna unido á lo trágico de la Caja de Ahorros!

*

¿Qué hay de lo primero? Nada, que despues de dirigirse á los centros autonómicos una invitacion suscrita por el señor Conde de Casa Moré (y digo que á los centros autonómicos, por que los conservadores no fuimos invitados), salimos con que el señor Conde de Casa Moré ni podia firmar, ni firmó, ni áun siquiera tenía conocimiento de la invitacion indicada. ¿Qué hay de lo segundo? ¡Friolera! Que el Director del establecimiento de Crédito más importante para las clases trabajadoras, (que eran las que acudian á depositar allí los ahorros hechos á fuerza de noble actividad y grandes privaciones), viendo que no podia salir del atolladero á que le habian llevado sus *liberalidades*.... echó mano á un rewolver y se levantó la tapa de los sesos. *Animus meminisse horret!*

*

Fracasó, pues, el Congreso insular, porque, sin que lo sospechasen los buenos ciudadanos que figuraban entre los que la reunion de la Junta Magna querian, esa Junta, para los que por todos los caminos se dirigen á la *descentralizacion*, habia de parecerse á la que en 1868 trató de formar el famoso Morales Lémus, tambien auxiliado inconscientemente por hombres de buena fé; es decir, algo parecido á las Juntas del Continente que, como la de Buenos Aires, comenzó gritando ¡Viva España!, y á los pocos dias fusiló á los españoles que la habian aceptado, y ha fracasado el tal Congreso por la noble firmeza del general Castillo, que recuerda la que un dia ostentó el inolvidable general Lersundi.

Ha concluido, pues, lo del Congreso insular; pero.... ¿y lo de la Caja de Ahorros?

El Integrista, entre otros buenos artículos que publicó el lúnes y ha repetido en *extraordinario*, contiene uno, en el cual compara á la tal Caja con una *Colmena* (donde muchísimos pobres, convertidos en abejas, habian depositado la miel pecuniaria que adquirieron á fuerza de trabajo) y llama *zánganos* á los que han devorado la *Colmena*, entre los cuales figuran hombres importantes del partido autonomista.

¡Fiat lux, y conozcamos pronto los nombres de los *zánganos!*

*

Un periódico de literatura, ó que no es más que literario (*La Suspicacia Histórica*) publicó ayer viérnes un idílio tan inocente como suelen serlo todas las composiciones pastoriles.

Miren mis lectores si será sencillote el tal idílio, que en él sólo se habla de política, se muestra simpatías por la Junta Magna, y se presenta al partido de la Union como un grupo oligárquico, del cual se dice: "porque si peligran sus privilegiados intereses, se vengarian esos elementos de órden, tan amigos del sosiego público y del bienestar futuro de estas tierras, embarcando para la Madre Pátria, *si lo consentíamos nosotros*, á los prohombres que intentáran secundar en Cuba los propósitos del Supremo Gobierno metropolitano".

Este idílio me trác á la memoria una comedia que ví representar en París, y en la cual figuraba un personaje italiano que decia: "He tenido que abandonar mi tierra, donde se me perseguia ferozmente por mis *opiniones literarias*".

*

Los *zánganos* están furiosos, como que, además de habérseles acabado la *Colmena*, se ha descubierto que son *zánganos*, y no les queda ni áun la esperanza de constituir la Convencion insular.

Así es que ya no escriben más que injurias personales, provocaciones, y hasta amenazas, como si contasen con el derecho y con la fuerza, dos cosas de que carecen, los desgraciados.

¡Pobrecitos! Mal pleito deben tener, cuando, para vengar sus descalabros, acuden al tosco vocabulario del implacable ¡Govin!

*

A todo esto, ¿cuándo sabremos algo de las medidas que se hayan tomado para castigar á la mayoría de la actual Diputacion Provincial (que pronto se convertirá en minoría) por aquello de la irreverente *Memoria*; de anular una eleccion, sin discutir el *acta:* de admitir como Diputado á un indivíduo que carecia de *acta*; de permitir que éste votase, despues de estar anulada su proclamacion; de conservar en su seno á un funcionario público; de ejercer el derecho de peticion en asuntos políticos, &, &?

Téngase entendido que eso no puede quedar así, ni he de olvidarlo yo, si hay quien pretenda echarlo en saco roto.

A propósito del derecho de peticion. Ya que la Sociedad Económica quiere arrogarse tal derecho, ¿no sería justo quitarla el de tener un representante en el Senado? Acordémonos de aquello de Cristina de Suecia: "Si votos, ¿para qué rejas? Si rejas, ¿para qué votos?"

*

Y tambien, ya que nombré el Senado, diré lo que quiere el partido de la Union, que es el de las verdaderas economías.

Quiere que los Diputados y Senadores, que él elija, vayan á desempeñar sus respectivos cargos. Quiere que allá recuerden sus compromisos, y no se pongan al servicio de Labra y Cª Quiere que pidan un presupuesto barato, proporcionando á este país las economías que podemos obtener, sin la ayuda de falsos *liberales*, que sólo se acercan á nosotros para dividirnos. Quiere que se hagan cesar las fluctuaciones del oro, con las cuales nos vemos expuestos á terribles calamidades. Quiere que no limiten las reformas al sólo alivio de las cargas, sino que nos procuren más ingresos, promoviendo cuanto pueda fomentar la riqueza del país. Quiere que se atienda, como es justo, á los que algo sacrificaron por la patria, durante la guerra, y que se han visto inícuamente olvidados. Y quiere, por último, la terminacion de la *política suave*, ó lo que es lo mismo, que no haya tregua para el bandolerismo, ni consideracion para uno solo de los infractores de las leyes.

Todo eso quiere el partido español: sépanlo cuantos aspiran á la honra de tener su representacion en las Córtes.

PROTESTA.

El partido integrista, justamente indignado, al ver los groseros insultos que en *periódicos libelos*, tales como *El Palenque*, se le están infiriendo con repugnante cinismo; primero, injuriando brutal y sistemáticamente á los hombres dignos y honrados que pertenecen á su Junta Directiva, ó que le representan, así en las Córtes, como en las Dipuaciones Provinciales, en los Ayuntamientos y en la Prensa periódica: segundo, presentando á esos mismos hombres como enemigos de este noble país, al que ellos como todo elpartido integrista están unidos por los vínculos del amor, del patriotismo y de la sangre; tercero, burlándose villanamente de sus más nobles sentimientos; de tal modo que no parece sino que ha llegado á ser aquí un delito el mirar hácia Madrid y el invocar el santo nombre de su querida España, crée llegado el momento de hacer una expresiva protesta.

Esa protesta, iniciada por las Juntas de los barrios de la Capital (á cuyas manifestaciones se adherirán, sin duda, las de toda la Isla) quienes están organizando una gran demostracion de aprecio que en la noche de mañana domingo dará el Partido al Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzman, cobardemente zaherido por escritores anónimos en el periódico ántes citado, tiene el doble objeto de probar: que tanto más estima á los ciudadanos que fielmente le representan, así en las corporaciones ántes mencionadas como en el estadío de la publicidad, cuanto más se pretenda herirlos con el arma de la difamacion, y de rogar á la Autoridad Superior que ponga coto al escándalo, teniendo presente que impresos como los de que se trata, máxime cuando son lanzados contra los amigos de la legalidad vigente por enemigos francos de esa legalidad, no deben ser consentidos en esta preciosa y culta porcion del español territorio.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, gran funcion extraordinaria á beneficio del aplaudido barítono Sr. Mongé, poniéndose en escena la célebre ópera (nueva en esta Ciudad) del maestro Auber, titulada *La Multa di Portici*.

Terminará la funcion con el cuarto acto del *Fausto*, en el cual toman parte los principales artistas de la Compañía.

Mañana domingo, á la una de la tarde, gran festival, organizado por el Sr. Huber de Blanck con objeto de dedicar sus fondos al Hospital Reina Mercedes.

Por la noche, baile de máscaras, *La Sardina* último de los seis anunciados. Habrá buenas orquestas y contraseñas toda la noche.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

151.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricia 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 23 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 25.

SUMARIO.

TEXTO.—Cuándo y porqué.—Autonomía rural.—Presidente y ¡secretario!—Sinsontería.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

¿CUANDO Y PORQUE?

V.

No sé, ni me incumbe averiguarlo, si, en las dolencias del cuerpo humano, el *similia similibus* es mejor ó peor que el *contraria contrariis:* pero en las del cuerpo social sí, he creido siempre que hay ocasiones en que tienen razon los que dicen que *tranquilidad* viene de *tranca.*

Cuidado que estoy léjos de renegar de los principios que toda mi vida he profesado, cosa que sólo pueden sostener, con apariencias de formalidad, los que entienden que todo buen liberal está obligado á ser separatista, y eso porque, merced al efecto contraproducente de cierto *aforismo,* no hay entre ellos uno sólo que no haya hecho profesion de embustero; pero pregunto: ¿con qué remedios pudieron en 1870 curarse los males causados por la *Comuna* de París, más que con los aplicados por el alópata Thiers? ¿Qué ha de hacerse con políticos á la Luisa Michel ó Rochefort, más que oponerles un Ferry, ó algo más enérgico, si sus locuras lo exigen? ¿Qué sería hoy de la nacion española si, llegando á gobernar hombres como los que en la madrugada del 3 de Enero de 1874 derrotaron á Castelar, hubieran acudido al sistema de las concesiones para poner término á la insurreccion de Cartagena?

Pues bien: si los grandes remedios se hacen indispensables muchas veces en pueblos donde las contiendas apasionadas nacen exclusivamente de la divergencia de principios, calcúlese lo que sucederá en las provincias coloniales, donde dichas contiendas se deben á los antagonismos de localidad, creados por mayor ó menor número de ambiciosos, y donde por circunstancias especiales abunda el bandolerismo.

Con ámbos inconvenientes habian tenido que bregar ántes de 1834 los Gobernadores Generales de Cuba, quienes, por desgracia, carecieron casi siempre de alguna de las dotes que caracterizan al verdadero hombre de mando, puesto que, si en lo concerniente á la política dejaron poco que desear, en cuanto á ofrecer garantías de seguridad para la vida y la fortuna de las personas honradas distaron mucho de aspirar á la canonizacion.... haciendo milagros.

Perdida estaba esta sociedad en los dos expresados conceptos, cuando el Gobierno de la Metrópoli tuvo la buena ocurrencia de pensar en el teniente general D. Miguel Tacon para salvarla. Conspiraban los aficionados á la política local.... por no perder la costumbre, y no sólo la gente del campo estaba en un puño, como suele decirse, sino que en las grandes poblaciones, en la misma Habana, era peligroso el salir á las calles, donde pululaban los malhechores, muy comunmente protegidos por elevados personajes.

A tal extremo habian llegado los desmanes en este particular, que se recuerda todavía esta desdichada contestacion, dada por uno de los Gobernadores Generales á cierto indivíduo que fué á quejarse de haber sido robado á la mitad del dia, en un lugar de los más concurridos: «Haga usted lo que yo, que no salgo de casa».

¡Qué no salgo de casa!

¡Bonita respuesta para tranquilizar al ciudadano que ni siquiera puede llevar consigo armas para repeler un asalto, por prohibírselo las leyes!

De manera que, si nuestra seguridad ha de fiarse al celo de los gobernantes, y éstos se echan á dormir, no nos queda más consuelo que el de exclamar á cada instante: ¡Dios nos coja confesados!

¿Y es para permitir eso, para lo que algunos hombres solicitan ó admiten cargos dotados con sueldos enormes? Oigamos á Breton de los Herreros.

«Ya en tribus, bajo el mundo de un patriarca,
Ya constitucional y tripartito
Entre el pueblo, el senado y el monarca;
Ya autocrático, omnímodo, infinito;
Ya con diversa ley cada comarca;
Ya de estola y misal y pan bendito;
Ya lo instaure un tambor, ya una taberna
Todo gobierno es bueno . . . si gobierna.»

Es decir que, en opinion del insigne vate citado, el Gobierno que no gobierna nunca puede ser bueno; pero aunque no todo el mundo vaya tan léjos, habremos de convenir, cuando ménos, en que el Gobierno que no gobierna es completamente nulo, y no conozco nada tan insensato como pagar cara la conservacion de semejante gobierno, cuya supresion habia de producir una más que regular economía.

Pues, sin embargo, ese ha sido más de cuatro veces ese el ideal para algunos señores.

Que la prensa periódica se desmanda, lanzando provocaciones que no pueden ménos de ocasionar algun trastorno, y el Fiscal de Imprenta entiende que se le ha dado el destino que ocupa, no para ejercerlo, sino para ganar su asignacion con el menor trabajo posible. Pues allá se las hayan las agrupaciones ofendidas, y salga el sol por Antequera.

Que hay huelgas, en las cuales puede contravenirse á la legislacion vigente. ¿Qué importa? Procuren arreglarse los capitalistas con los trabajadores, y á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga.

Que en ciertas Corporaciones se abusa del nú-

mero para cometer manifiestas ilegalidades, con menoscabo del prestigio de la Autoridad. ¿Sí? Pues tengan paciencia los que esperan el remedio á dicho mal, y acuérdense del proverbio que dice que las cosas de palacio van despacio.

Que la especulacion no tiene entrañas, y está amagando el órden con el conflicto causado por el hambre, que es el mas horroroso de cuantos pueden caer sobre un pueblo. ¿Y qué? No todos quedaremos expuestos al ayuno.

Que en los campos y en las poblaciones hay quien roba y mata. ¿Es cierto? Pues á la policía y á los tribunales con el cuento, porque las garantías constitucionales no permiten acudir á medios extraordinarios, ni áun para hacer frente á los malhechores.

¿Es así como debe entenderse la gobernacion? ¿No ha de dejarse nada absolutamente al criterio y á la iniciativa de los hombres que desempeñan el mando, para los momentos críticos no previstos por los legisladores?

Yo respeto la buena fé de los que así piensan; pero creo que están bien equivocados. No era de ese parecer D. Juan Prim, cuando, al tener noticia de los desórdenes de Santa Cruz, cosa que nada nos importaba á los españoles, mandó desde Puerto-Rico un batallon á atajar aquellos desórdenes, acto que mereció la aprobacion de propios y extraños; no lo han visto tampoco de la misma manera otros hombres, puestos en la necesidad de lo que se llama dar señales de vida, y, sobre todo, no era de ese dictámen el general D. Miguel Tacon, á lo cual debió aquel insigne gobernante labrarse un nombre imperecedero con sólo un trienio de mando.

Sabíase ántes de que aquí llegase, que dicho general habia sido uno de los pocos, si no el único de los españoles gobernantes del continente americano, que no cayeron en las redes tendidas sabiamente por los *liberales* supuestos de aquella época y de aquellas regiones. Tenía fama de pensar por sí mismo, de ver claro y de poseer una voluntad inquebrantable; pero los bien hallados con la impunidad se hacian la cuenta de que, siendo ya viejo, algo el hielo de los años debia haber apagado los ardores de aquel indivíduo.

Así fué que, apénas hubo desembarcado, cuando se pensó en intimidarle con pasquines del tenor siguiente:

«Si vives como Vives, vivirás.»

en que bien claramente se le decia que, si pensaba en reprimir el crímen, ya podia ver para qué habia nacido.

Pasó, efectivamente, algun tiempo, sin que el célebre ex-gobernador de Popayan diera pruebas de rigidez como Gobernador General de Cuba, circunstancia que alentó á los malhechores, prestando ocasion para que éstos, ó tal vez álguien que otra cosa se prometia, renovasen la gracia de los pasquines, no ya como simple aviso, sino como osada provocacion en la siguiente forma:

«Este gallo ya no canta.
Mala tiene la garganta».

Y, no sé si fué ocurrencia suya ó de algun buen conocedor de su carácter; pero me han asegurado que, en los mismos lugares en que se fijó el pasquin últimamente citado, apareció estotro al siguiente dia:

«Cantará,
Y á alguno le pesará».

Todavía hubo una temporada de silencio, y era natural que así sucediese, pues el hombre no era de los que obedecen sistemáticamente á un plan, de modo que, cuando éste les impone la entereza, dan lo que el vulgo llama palo de ciego, sino de los que obran con la discrecion debida. Necesitaba tantear el terreno, y aunque en eso podia él adelantar en un dia más que otros en una semana, transcurrió un par de meses, sin que apareciese lo que algunos temieron y otros esperaron al verle desembarcar en la Habana.

Llegó, por fin el momento. Cabalmente cuando el hombre se hallaba en actitud de obrar por los buenos informes que se habia proporcionado, hubo quien, creyéndole convertido en momia, llevó su osadía hasta el punto de asesinar á un soldado en la misma Plaza de Armas, ó cerca de ella, y entónces.... cantó el gallo.

Se me ha dicho que, al otro dia de la ocurrencia, llamó el buen D. Miguel al Jefe de Policía, y que entre los dos medió este breve diálogo:

—¿Está ya preso el asesino?

—Lo estará pronto, mi general, pues se practican todas las diligencias imaginables para lograrlo.

—No le he llamado á usted para oir frases de rutina. Le he llamado á usted para hacerle saber que, si mañana á estas horas no está preso el asesino, será necesario que me encargue yo de desempeñar las funciones que á usted le fueron encomendadas.

Al otro dia, por la mañana, efectivamente, reconocía su impotencia el que habia sido hasta entónces Jefe de Policía, y por la noche cayó preso el asesino.

Formóse á éste la correspondiente sumaria, y el Juez encargado de ella fué llamado á Palacio, donde se me ha dicho que hubo tambien una escena no ménos animada que breve. ¿Qué pasó allí? Lo ignoro; pero tengo entendido que el proceso corrió con desusada velocidad, tanto que, á los pocos dias de cometido el asesinato, fué ajusticiado el criminal, creo que en el mismo punto en que habia cometido el crímen.

Se me dirá que no siempre se hallan las pruebas bastante á tiempo para acelerar los procedimientos sin detrimento de la Justicia; pero ¿no podrá eso revelar falta de la habilidad para proporcionarse dichas pruebas? Se me objetará igualmente que las cosas han cambiado, y que, por bien inspirado que un gobernante se encuentre, no podria hoy obrar con tanto desahogo como en 1834, lo cual es cierto; pero, dada la situacion creada por el bandolerismo en Cuba, me parece que D. Miguel Tacon, si ahora se hallase de Gobernador General, hablaría con franqueza al Gobierno de la Metrópoli, mostrándole su resolucion de dejar el puesto en el caso de que no se le diesen facultades extraordinarias para la extirpacion del mal, y no quiero con esto decir que lo haga así el general Castillo, pues sólo me he propuesto manifestar lo que, en mi concepto, haría D. Miguel Tacon.

Sea como fuere, conviene todo el mundo en que con muy pocos, pero oportunos rasgos de singular energía, que la tradicion ha conservado, quedó esto como una balsa de aceite por lo concerniente á la seguridad pública.

Pero faltaba la parte política; hormigueaban los *liberales* que creian llegado el *cuándo* y el *porqué* de nuestra retirada de estas tierras, para lo cual habian de contar pronto con elementos poderosos que harian la resistencia de los españoles punto ménos que temeraria, y.....

En otro artículo veremos lo que Tacon pensaba en el particular y de lo que era capaz, para hacer bueno lo que pensaba.

AUTONOMIA RURAL.

En un pedazo de papel impreso, cuya procedencia ignoro, he leido lo que sigue:

«.....la cara que pondrán los diputados de buena fé oyendo decir: Ahí están los representantes de Cuba, y no viendo entre ellos *¡ni un cubano!*»

Me parece que el pedazo de papel es un pedazo de..... periódico autonomista; y me parece además que ese periódico tiene que ser periódico de sabana.

Por eso he copiado aquellos renglones en esta seccion agrícola.

Por de contado que á las Córtes irán cubanos.... conservadores; pero aunque así no fuera, convengamos que sólo *las gentes del campo* son capaces de extrañar que las represente en las Córtes un ciudádano que no haya nacido en *su pueblo.*

¡Adelante, rurales mios! El porvenir os pertenece.

Ya sois dignos de repetir, con toda la virilidad que os distingue, las palabras de aquella heroina de una zarzuela bufa:

«Ha de saber usted que yo soy de Cabezon, y que mi padre soltó un toro á un viajero».

*

Vivimos en un país hospitalario; tan hospitalario que, á pesar de los malos tiempos reinantes, dudo mucho que haya quien se muera de hambre ó de frío en la isla de Cuba, como se mueren en otros países más de cuatro maestros de escuela.

Podrá en este país morirse cualquiera de calor; pero ese *ligero* y *achicharrador* inconveniente es superior á las fuerzas humanas en la zona tórrida.

—¿Y á qué viene eso? (dirá el lector).

—Pues... á decirle que el país es muy hospitalario; pero que los extranjeros que leen ciertos periódicos deben creer que es más peligroso pasar por la Habana que pasar por Cabezon, cuando habia padres que soltaban toros á los viajeros.

Necesario es ser *natural de Güines* para rendir culto á tales preocupaciones.

*

¿Y porqué no creeis, rurales de mi alma, en la influencia del número *trece?*

¿Porqué no creeis en la isla de *San Balandran?*

¿Porqué no creeis en las predicciones de la *sinistra cornix?*

¿Porqué no creeis en la única burra que ha tomado la palabra en el mundo?

¿Creeis que por hacer esto último incurririas en un error más grave que el de creer, por ejemplo, lo que dice cualquier orador de la Caridad del Cerro?

Pues estais (Se permiten las *haches)* errados, si tal creeis.

*

La Union güinera publica un suelto bajo el epígrafe: *El pánico.*

En él se ocupa de la quiebra de un comerciante de Sagua.

El suceso no me parece bastante grave para producir lo que reza el epígrafe.

Pero á continuacion de aquel suelto hay otro en que se habla de seis bandidos muertos por la Guardia Civil.

Ahora me explico el pánico de *La Union* y de sus amigos.

✳

Dice la de Güines que los conservadores están gordos y los autonomistas flacos.

Eso vá en gusto *locales*.

Desde que el *Diario de Matánzas* descubrió que el plátano sustituye con ventaja á la harina de trigo, ningun verdadero patriota debe consumir este cereal *forastero*, por sano y nutritivo que sea.

✳

El *apreciable* bandolero Víctor Duran ha experimentado un ligero tropiezo en sus correrías.

De los treinta y tres hombres que mandaba, sólo le queda uno, gracias á las acertadas disposiciones del general Ezponda.

Repito que me voy explicando el pánico reinante en Güines.

✳

El Criterio Popular de Remedios ha sufrido una denuncia.

Lo siento sinceramente; pero tiene muchísima gracia lo que dice con tal motivo el buen rural remediano.

Óiganle ustedes.

«Está denunciada esta publicacion, y ¿porqué? sólo por ocuparnos del ciudadano Roldan, que, repetimos, no es ni será nunca buen sacerdote. Ya no podemos ni hablar. ¡Qué tiempos tan canovistas!»

—¿Tiene usted alguna exencion que alegar?—preguntaron á un quinto.

—Sí, señor, contestó el mozo: que no puedo hacer así.

Y al decir esto, movia con la mayor facilidad el dedo índice.

¿No encuentran ustedes algun parecido entre el mozo del cuento y *El Criterio Popular?*

✳

La Propaganda de Sancti Spíritus se ha entregado á un optimismo que hace el contraste más chistoso del mundo con las fúnebres elegías de los demás rurales.

«Vemos, dice, que la paz y la tranquilidad se garantizan firmemente, que nos entendemos y que nos miramos leal y fraternalmente para bien de todos».

Aquí viene de perillas el conocido parte de un alcalde revolucionario:

«En este pueblo no ocurre novedad. La matanza de los frailes continúa con el mayor órden».

✳

La misma *Propaganda* dice en otro número que aquí «se sospecha del insular, se le calumnia, se le deprime y se le insulta con infames calificativos».

Precisamente en este momento veo que un escritor insular llama *avestruz*, con todas sus letras, á un periodista peninsular.

Y, sin embargo, «nos miramos leal y fraternalmente para bien de todos».

¡Que me emplumen, si es posible entender á mis rurales!

✳

Al levantar su partida el *simpático* facineroso Víctor Duran, expuso su programa en las siguientes *jaculatorias:*

«¡Viva la autonomía! ¡Abajo las contribuciones!»

Eso es, precisamente, lo que mis rurales están diciendo todos los dias.

Y lo más gracioso es que casi todos ellos son tan contribuyentes como Víctor Duran, lo cual demuestra que no obedecen á un sentimiento egoista cuando trinan contra los impuestos.

A periodistas los ganarán; pero á desinteresados y patriotas, no hay demonio que los iguale.

✳

En uno de los últimos bailes dados por el Casino de Matánzas se presentaron varias señoritas disfrazadas de republicanas.

Parece que cunde el ejemplo dado por el coronel Portuondo.

✳

Dice el de *Atenas* que el partido *liberal* tiene la satisfacion de haber anunciado cuanto está sucediendo desde 1878 hasta la feccha.

No afirman lo mismo algunas víctimas de la Caja de Ahorros.

Si el partido *liberal* les hubiera anunciado lo que podía esperarse de ciertos negocios realizados en aquel establecimiento, buen cuidado hubieran tenido de retirar de él sus economías.

✳

Leo en otro artículo del mismo ateniense:

«Sabemos profetizar lo que ha de suceder, ateniéndonos á la lógica».

Pues, hombre, hágame usted el favor de decirme qué número obtendrá el premio mayor en el primer sorteo de la lotería.

Y cuándo se realizarán las esperanzas sin ocaso.

No lo pregunto por mera curiosidad, sino por ir preparando la maleta.

✳

En Trinidad, un majá ha extrangulado á un carretero.

Con ese motivo, el profeta ateniense exclama:

«Hé aquí la reproduccion del presente estado de cosas».

Y añade que el carretero muerto es la imágen del país.

En ese caso, el majá debe ser la *vera efigies* del partido autonomista.

Quizá sea un rural disfrazado.—X.

PRESIDENTE Y ¡SECRETARIO!

ESCENA. . *liberal local.*

Galvez.

Yo necesito echar la *ponzoñita*.

¡Govin!

No es floja, vive Dios, la que soltamos,
Y con bien autonómica prudencia,
Mi digno caporal; pues, por un lado,
Para herir á mansalva, ¡oh *cuquería!*
Tras del pobre Farrés nos ocultamos,
Y por otro, ya sabes el convenio:
Injuriar sólo á aquel á quien los años,
Los físicos achaques, las ideas
Contra el duelo expresadas de antemano,
U otras causas análogas, impidan
A terreno fatídico llevarnos.

Galvez.

Tienes razon ¡Govin!; mas, te lo juro,
No estoy contento yo; porque es el caso
Que siendo tú tan pobre de inventiva,
Como en tus bufonadas lo has probado...

¡Govin!

¡Qué! ¿Tan rico eres tú? Pues buen negocio
Haria el que pagase dos centavos
Por la más alta muestra de tu ingenio!

Galvez.

No te diré que nó; porque, soy franco,
Asombrado me tiene la indulgencia
Que debo al autonómico rebaño.
Mas eso no se opone á lo que he dicho
Y sostengo, querido ¡secretario!
Tú, para ese rebaño, tienes gracia,
Porque.... no es exigente que digamos;
Pero nada te ocurre que no sea
Bajo todos conceptos *ordinario*.

¡Govin!

Mira, Galvez, que, á título de Jefe
De nuestra comunion, me estás faltando.
¡Yo ordinario! ¡Yo pobre de mollera!
Pronto voy á probarte lo contrario:
Acaba de ocurrirme un pensamiento
Que, aunque mal te parezca, me lo aplaudo;
El cual estriba, amigo, en contemplarte
Física y moralmente, y cuando un dardo
Nos convenga lanzar contra cualquiera...
Lo demás se adivina, porque, es claro,
Las mismas *faltas*, ó las mismas *sobras*
Que vaya en tu persona reparando,
Serán de hoy más las *sobras* ó las *faltas*
Que colgar se me ocurra al adversario.

Galvez.

Confieso que la idea es excelente
Para vengar *políticos* agravios;
Pues feo ha de quedar el enemigo,
Si al dibujarle observas mi retrato.
Pero ¿no ves el trance en que me pones?
¿No comprendes ¡Govin! que el insultado
Tendrá desquite fácil, y desquite
Que ya llena mi espíritu de espanto?
Es decir, que si quieres de espolones
A algun gallo dotar, mal colocados....

¡Govin!

Dicho está lo demás, miro los tuyos,
Y otro carga esa vez con el milagro.

Galvez.

Pues eso, por quien soy, no me hace gracia.

¡Govin!

Pues busquemos, entónces, otro campo
Ménos impropio de la culta guerra
Que otros saben hacernos, ó si acaso
Ni áun así pararemos rudos golpes.
Por no contar con armas para tanto,
El remedio es sencillo, está á la vista,
Y consiste... ¿lo entiendes? En callarnos.

Galvez.

Pero, ¿habrá un integrista que, altanero,
Nos mida cual nosotros le midamos?

¡Govin!

«Diente por diente», han dicho, «ojo por ojo».
Y eso ya tú debieras esperarlo.

Galvez.

¿Yo esperarlo? ¿Porqué? ¿No hay *privilegio*
Para un buen *liberal*, voto á los diablos?

¡Govin!

No, amigo, por desgracia, todo el mundo
Puede el arma esgrimir á que apelamos;
Con que ten reflexion.

Galvez.

Ya *reflecciono*,
Mas dame algunos dias de descanso,
Que, pues el caso pide *reflecciones*,
Me los quiero pasar *refleccionando*.

—Vamos á ver si tiene tres piés.
—Cuidado, caballeros, no vaya á resultar que tenga cuatro.

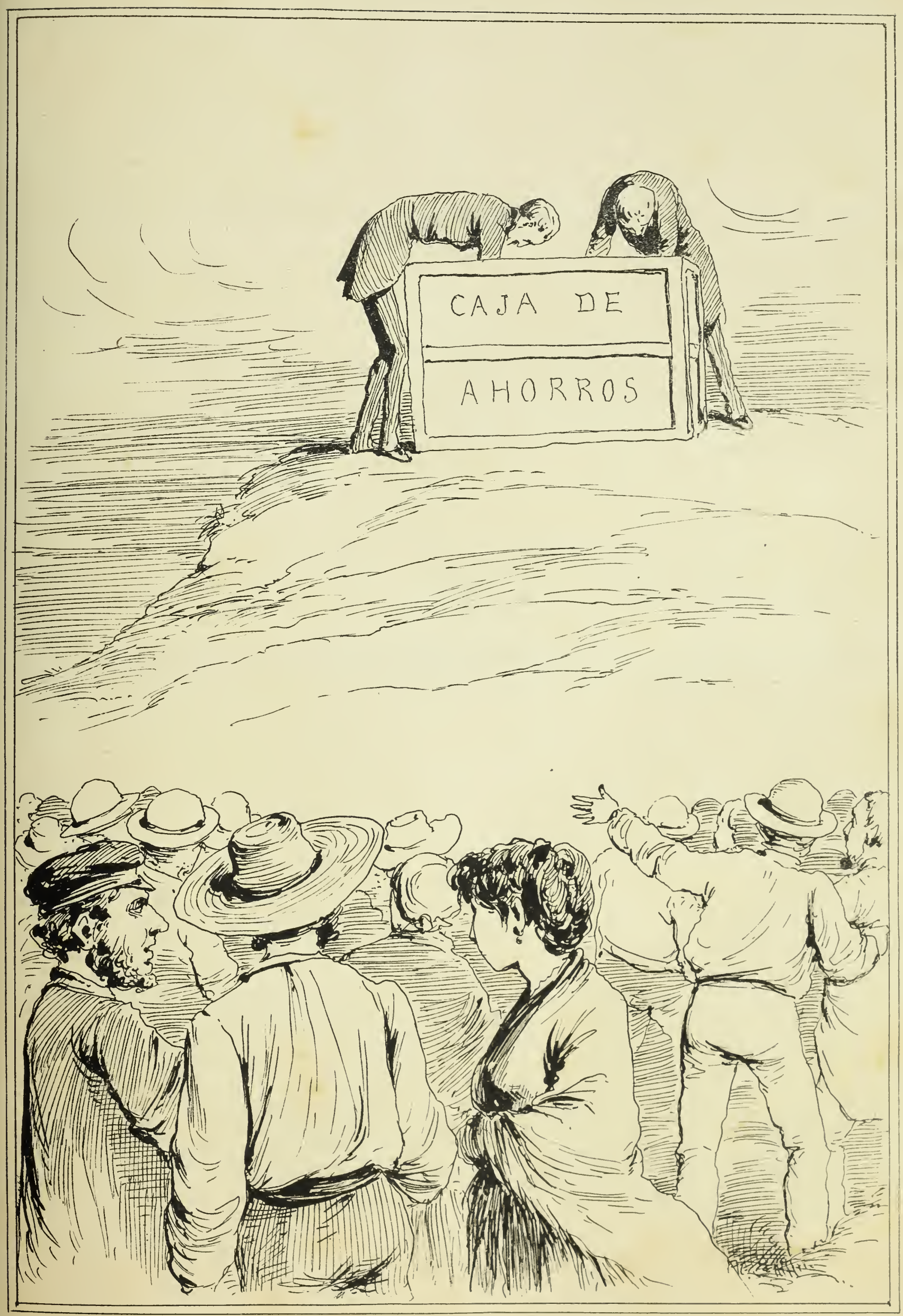

Coro de depositantes.—Registrad bien, señores, á ver si podemos saber dónde ha ido á parar nuestro dinero.

Lit. é Imp. del Comercio. Obispo 87.

SINSONTERIA.

La literatura del periodismo autonómico es delicioso. Tiene las mismas disonancias, las mismas faltas y sobras de medida y de cesura que la poesía sinsontil de los natalicios y de los cantos mortuorios: pero en eso estriba justamente su gracia, que la hace deliciosa, como ántes he dicho, aunque sólo sea para los aficionados á las cosas chocantes.

Estamos, pues, en grande los que siempre conservamos el buen humor, toda vez que, con relacion á la política llamada *liberal*, vivimos en plena *Barahunda*, esto es, en completa algarabía.

¡Qué gusto! Los prohombres del partido *reformista*, vencidos siempre en las elecciones, y derrotados ahora en el asunto de la Junta Magna, con el cual aspiraban á la desunion de las fuerzas conservadoras, han perdido los estribos, y viendo que no pueden luchar contra nuestras ideas, se han decidido á injuriar á las personas, para ver si por ese medio *liberal* obligan á éstas á abandonar el campo. Pero, ¿qué sucede? Que como el medio es ridículo, y tosca la manera de seguirlo, cada artículo de los autónomos produce el efecto de uno de los sonetos consabidos, y cada párrafo y aun cada período de los mismos autores viene á ser una décima en prosa, tan chusca y tan admirable como las que en verso y en dias determinados suelen ver la luz en la seccion de comunicados del *Diario de la Marina*.

Una de las originalidades de los *políticos sinsontes* (éntren todos los autonomistas y salga el que pueda, toda vez que hasta *El Triunfo* admite dicha originalidad) consiste en sostener esta proposicion: «Para las cuestiones personales no hay nada más justo que el *duelo*, principio con el cual, si no á todo un partido, puede imposibilitarse á muchas personas para figurar en política, y dejo á la consideracion de cuantos de buena fe profesen las ideas liberales el *liberalismo* de esta doctrina.

Consecuencias naturales: 1ª que siendo muchos los hombres que, por su edad, por impedimento físico, por total desconocimiento del uso de las armas, ó por desprecio á una costumbre digna de su origen bárbaro, no pueden batirse, pierden esos hombres el derecho de hablar ó de escribir sobre cosas políticas, toda vez que, aunque se le permita su ilustracion y se lo imponga su conciencia, no han de competir con los que, incapaces de luchar en el terreno de la discusion, les hagan blanco del insulto y de la calumnia. 2ª Que para evitar semejante iniquidad, cuando un partido fíe á los espadachines lo que sería más propio de los pensadores, el partido contrario tendrá que recurrir al mismo medio, cosa fácil, puesto que para un majo nunca falta otro majo, y así la política podria llegar á convertirse en campo de Agramante.

Para sostener este absurdo, los autónomos han dado estos dias en hablar de castellana hidalguía y de nuestro espíritu caballeresco, etc., sin reparar, por un lado, en que la hidalguía castellana (y apelo á cuantos conozcan la historia del periodismo peninsular) jamás ha consentido que un hombre injurie por escrito á otro, sin poner al pié su firma, ó sin hacer algo equivalente, y que nada hay más contrario al caballerismo que el denostar á quien por su edad, por sus físicos defectos, ó por sus opiniones contrarias al duelo, no pueda batirse.

Ahora bien: ¿qué consonancia hay entre la doctrina que en este particular sostienen los autónomos y las ideas de progreso que esos señores creen sustentar? Para mí esa consonancia se parece mucho á la que tienen las palabras *apreciado* con *expresion*, *bondadoso* con *acendrado*, y *ventura* con *felicidad*, que, si no es notable para nuestros oidos, debe serlo para el autor de la siguiente *décima*, con que el mártes último fué obsequiado el Sr. D. Gabriel Cadalso.

«En el dia bienhadado
De tu santo *apreciado* (1)
Te reitero la *expresion*
De mi cariño acendrado.
Quiera el cielo *bondadoso*
Lo celebres con *ventura*
Y suma felicidad,
Y cien años te conceda
En que yo probarte pueda
Mi constante voluntad».

Lo cierto es que, merced al sistema adoptado por el gremio autonómico, para aburrir á los hombres importantes del partido conservador, medio que revela cuán injustos fueron los legisladores que concedieron á los *liberales* de las Antillas los derechos políticos que negaron á los del Archipiélago Filipino, las Juntas de barrio del partido integrista convocaron el domingo, próximo pasado á los electores de su comunion para hacer, como hicieron, una gran manifestacion pública en honor del Sr. Santos Guzman, elocuente diputado conservador que, si de algo ha pecado, ha sido de mostrarse bondadoso siempre hasta con sus enemigos, y á quien se habia maltratado de una manera que parece increible que haya sido admitida por periódicos que se precian de sérios.

Pues bien: ¿qué dijeron los contrarios, al ver una manifestacion tan brillante como imponente? Dijeron que se componia de unos doscientos hombres, (pero hombres de los que dicen *semos* en lugar de *somos*, pues hasta en lo de hablar buen castellano quieren ponerse los autonomistas sobre nosotros, que es hasta donde pueden llevar sus tonterías) y á fé que los que sólo conceden doscientos hombres á una manifestacion en que tomaron parte más de diez mil, prueban sobradamente que, una de dos, ó no salieron de sus casas durante algunas horas, ó tienen, para contar los hombres, un acierto algo semejante al que para contar las sílabas mostró tener cierta señora ó señorita, cuando dedicó á su papá, D. Gabriel Hernandez, un soneto, que tambien se publicó en dia aciago, y en el cual se hallan endecasílabos tan *liberales* como estos:

«El aliento de Dios mi canto suspira,
Y de un padre que á sus hijos los admira
Nada es más grato que darles el consuelo».

Dejo á un lado la consideracion de que nada podria convenir ménos á los autonomistas que regatear en vísperas de elecciones el crecido número de los amigos de la integridad, esto es, cuando aquellos infelices cuentan sólo con las probabilidades.... de la más tremenda derrota que un político bando haya sufrido en la vida, y digo que otra de las ocurrencias de los periódicos *descentralizadores* ha estribado en suponer que, no habiendo el *Diario de la Marina* protestado contra los amigos que algun dia dirigieron severos cargos á los generales Castillo y Reina y al brigadier Denis, no tiene derecho para quejarse al ver maltratado al Sr. Santos Guzman.

Y digo yo que, para discurrir de tal modo, es necesario contar con un criterio político sólo comparable al númen poético que inspiró los siguientes tercetos á la ya expresada cantora:

«No escuchas; no ves, sigue tu vía,
Ya el solitario ruiseñor no canta
De luz y esplendor le canto al dia.
Y tus nietos te saludan con encanto,
Que siendo niños, muy niños todavía,
La bendicion esperan de tu santo.»

Porque, francamente, lectores, ¿qué conexion hay entre lo de censurar con más ó ménos acritud á los hombres públicos, en su condicion de tales, y por actos públicos tambien, y lo de vulnerar al Sr. Santos Guzman hasta en su carácter privado, sin determinar siquiera el hecho que pudo sugerir el ataque? ¿Se ha sacado á relucir la vida privada del brigadier Denis, cuando este señor mereció tremendas filípicas por haber escrito y publicado una Circular á todas luces vituperable? Y en cuanto á los generales Castillo y Reina, ¿quién ha herido á esos hombres con más ferocidad que los autonomistas? ¿No han sabido éstos victorear al general Reina, cuando le han visto ir á la ceremonia de *la piedra*, en compañía del general Castillo, á quien recibian con desdeñoso silencio? ¿No han llevado más léjos esas demostraciones? ¿No han llegado en la Universidad á dar silbidos, que al general Castillo debian dirigirse, cuando alternaban con los entusiastas vivas prodigados al general Reina?

Claro está, pues, que nada hay comparable á los sofiones con que los autonomistas han osado decir al general Castillo que Reina, y no él, era el santo de su devocion, sofiones que no debió aguantar un Gobernador General de Cuba, y nadie ha querido rebajar al general Reina tanto como los autonomistas, cuando supusieron que sus ideas *descentralizadoras* y sus demostraciones, públicamente hostiles á la Primera Autoridad, podian ser del agrado.... de un militar español.

Pero, no paran en esto los disparates que la desesperacion ha sugerido á los escritores autonomistas, al ver éstos fracasar la idea de aquella *Junta Magna* de donde esperaban que saliera la *Convencion insular*: pues, habiendo dicho el señor Santos Guzman que, para no perder las posesiones que aún conservamos, tenemos la experiencia de que carecieron nuestros padres, hay periódico que dice, con aparente seriedad, que el Sr. Santos Guzman ha ofendido así á los españoles valientes que por la integridad del territorio pelearon un dia en el continente americano.

Para hablar de tal modo, lectores, necesario es tener un político chirúmen parecido al conocimiento que de la rima ostentó el mártes último un vate, que dedicó al ya referido Sr. Cadalso otra decimita, cuyos cuatro primeros versos dicen:

«Ciertamente faltaría
A una deuda muy *sagrada*,
Si al amigo más *amado*
Olvidara en este dia».

Y aunque no tanto, algo léjos de la verdad anduvo tambien el miércoles la Srita. Dª María que, felicitando á su prima la Srita. Montaner, publicó un soneto, en que hay cosas como ésta:

«Batió sus negras álas *silenciosa*,
Y como flor que el huracan *destroza*».

Gracia que recomiendo á los que nos cuelgan el milagro de escribir *integridaz*, cosa bastante difícil para los que, cuando ménos, distinguimos

(1) Este verso es además notable por su medida.

en la pronunciacion la *z* de la *s*, y sabemos que esta última nunca podria confundirse con la *d*.

¡Qué deducciones las de los autónomos! ¿Habrá conservador que no comprenda que el señor Santos Guzman, al hablar de la inexperiencia de nuestros padres, se refirió á la que mostraron aquellos buenos españoles que, segun el Sr. Navarro y Rodrigo, fueron expulsados de Méjico, ó despojados de sus bienes, ó cruelmente asesinados por los supuestos *liberales*, despues de haber auxiliado á éstos en la empresa de la separacion?

Pues lo que todos los conservadores hemos comprendido, no lo comprenden los autónomos, dando con esto una nueva prueba de que son..... unos *polítitos sinsontes*.

DICHOS Y HECHOS.

De esa magnífica fiesta
de esa romería magna,
dispuesta en honor y obsequio
de la Vírgen adorada
de Begoña, voy á daros
el detalle ó el programa.
Debe, ante todo, saberse
que esta fiesta la preparan
los hijos de aquellas nobles
provincias vasco-navarras,
que á la Vírgen de Begoña
como Patrona proclaman;
y hacen bien, pues sus abuelos
á la de Begoña oraban,
sus padres igual conducta
siguieron, y con tal marcha
fuéles á abuelos y padres
bien; luego es cosa muy clara
que deben seguir los hijos
costumbre tan buena y santa.
Y ellos más ¡pobres!.. que ha tiempo
abandonaron sus casas,
y están léjos de sus madres
que los esperan con ánsias,
y hay desde aquí hasta su pueblo
mucho mar, mucha distancia,
y en aquél.... muchos peligros,
y en ésta.... penas amargas.
¿Qué han de hacer? Rezar sin tregua
á su Patrona sagrada,
para que les lleve pronto
al hogar de sus montañas.

✶

El veintitres, que es domingo,
en cuanto despunte el alba,
la fiesta dará comienzo,
y podreis ver la llegada
de la santísima imágen,
de la Vírgen venerada,
precedida de estandartes
de una riqueza extremada,
de primorosos bordados
y de labores que encantan.
Habrá el santo sacrificio
de la misa, Guezuraga,
orador de talla inmensa
y vasco de mayor talla,
que parte la fé y cariño
que su noble pecho guarda,
entre las cosas del cielo
y las gentes vascongadas.
Despues don Pedro Ilarregui
dirigirá la palabra
á los asistentes. Luego
vendrá la ruidosa salva
de *once chupinazos* fuertes,
cual del cañon las descargas,
con lo que quedará abierta
la puerta de la algazara.
Del *Club* en la gran Glorieta,
que estará muy adornada
con banderas y trofeos,
con *jardineras* y estátuas,
se ostentará una gran mesa,
con dulces, licores, pastas,
tabacos, refrescos y otras
muchísimas zarandajas,
obsequio á las *Comisiones Provinciales* que allá vayan,
corriendo el *Buffet* á cargo
del *Louvre*, y con esto basta.

En los tres dias seguidos
de las fiestas, y en la Plaza
construida con ese objeto,
se correrán tres *arañas*,
quiero decir, tres *Miuras*,
o lo que es igual, seis astas
sin puntas, pero con *bolas;*
para la gente *barbiana*
que ama el *toreo* y no quiere
contingencias ni desgracias.

Y ahora vá siendo preciso
que entren los bailes en danza;
desde el *aurresko* al *autzesco*,
desde el *zortzico* al *spata*,
desde la *Zota* y el *Corro*
al llamado *Porra-salda*,
podreis ver todos los bailes
al uso entre gentes vascas,
y oir con los tamboriles
y atabales de ordenanza,
pitos y *chili-bitnas*
y otros chismes que se callan.

Habrá de noche una orquesta
que tocará alegres tandas
de valses, polkas, lanceros,
mazurkas y contradanzas;
y podrá quien tenga gusto
en dar muchas vueltas, darlas
á placer, hasta que suenen
las cuatro de la mañana.
Habrá, en fin, (sintetizando
para acortar el programa,
que á no ser tan abundante
de cabo á rabo copiára)
carreras de caballitos
y hasta carreras de *arañas*,
el *Juego de la sortija*
por ginetes de gran fama,
el juego raro llamado
de la *Batea* encantada,
la *Sarten Carnavalesca*,
las Cintas y las Cucañas,
los *Cubiletes Aéreos*,
ascensiones de un gimnasta
en un globo muy bonito,
una nutrida *Rondalla*
y el gran *Cochino ensebado*,
diversion de mucha gracia;
y sobre todo, señores,
lo que deciros me falta,
lo que admirará á la gente,
lo que asombrará á la Habana,
el remate de la fiesta
de cada noche, las magnas
piezas de fuegos preciosos
que Lucio Ibañez prepara.
Ya conoceis lo más gordo,
si hay quien detalles aguarda,
váyase al *Club Almendares*,
donde informan.... al que paga.

✶

El dulcísimo poeta Tejera está en la Habana. La llegada de este tierno é inspirado vate me recuerda unos versos, mejor dicho, la historia de unos versos que yo compuse con motivo de la muerte de su padre..... que no habia muerto.

Periódicos llegados hace año y medio de Puerto Rico anunciaron el fallecimiento del padre del poeta; lloró éste con dolor sólo comparable al cariño que le profesaba; cundió rápidamente la noticia; todos los periódicos le dieron el pésame y yo, sintiendo vivamente su desdicha, le dediqué estos versos que hasta la fecha no han sido publicados:

A Diego Vicente Tejera

(En la muerte de su padre.)

La sociedad suaviza los dolores
y se llora mejor en el silencio....
Esto lo sabe casi todo el mundo,
y á pesar de saberlo,

cuando se muere un sér idolatrado
verás llegar en fúnebre cortejo,
turba de amigos que su pena muestra
con quejas y lamentos.

Debes entónces prorrumpir en gritos,
llorar á mares é implorar al cielo,
fórmula sin la cual, ni sientes nada,
ni lloras á los muertos.

¿Qué vienen á decir?—¡Pésame! dicen;
pesar que es muchas veces fingimiento;
—¡*Resignacion!* agregan, Dios lo quiso,
es el destino nuestro!

. . . . . .

Yo no voy, Diego, á tu mansion de luto
á consolar tus penas y tus duelos,
porque se recrudecen y renuevan
á impulsos del recuerdo.

Prefiero dejar solo al desdichado,
cuando es ineficaz todo consuelo....
¡*Resignacion!*...¡Es claro! ¡Ante la muerte
no cabe otro remedio!

Remití estos versos á Tejera, quien me contestó en carta muy atenta que concluia así:

«Mil gracias por los versos; pero no me sirven. Mi querido padre no ha muerto. Le habia *matado* equivocadamente un periódico que, por cierto, me ha hecho pasar dias amarguísimos, y los demás periódicos publicaron su esquela de defuncion. Figúrese usted, amigo mio, la alegría de que estará poseida mi alma. Habia llorado la muerte de un padre idolatrado, y le veo de repente salir del sepulcro bueno y sano. Esto no puede comprenderlo nadie que no lo haya sentido... ¡y es un caso tan raro! Gracias otra vez por los versos».

Y yo le contesté:

«No hay de qué. ¡Ojalá que los tales versos no tengan aplicacion en cien años por lo ménos!»

Me ha recordado esta historia la reciente llegada á Cuba del popular autor de *La Hamaca*, á quien envío un fuerte apreton de manos.

✶

Con *Fausto* terminó el primer abono de la Compañía lírica de D. Mauricio Grau.

Con *Le Cœur et la Main*, música de Lecok, se abrió el juéves el segundo.

Poca gente, muy poca gente.

Don Mauricio, don Mauricio,
yo le puedo á usted jurar
que ya han pasado los tiempos
de Lecok y de Offenbach.

✶

Hoy, sábado, se canta, por primera vez en la temporada, *Roberto el diablo*, sublime partitura del autor de la *Africana*, obra séria, sin cacán, música admirable, sin *cuadrillas* ni rigodones.

¿A que se llena el teatro?

¿Quiere usted apostar algo, Mr. Grau?

Lo ha visto usted veces cien,
y está probado, el misterio
para que le vaya bien,
es que se ponga usted *serio*.

✶

En *Cervantes* se ha estrenado con éxito una bonita revista llamada: *El Proceso del Sainete*.

En esa obrita de Navarro se hace una brillante defensa del sainete nacional, considerándole, y con razon, de mejor estofa y condicion que esas atrocidades bufas que nos *vierten* del francés, para perversion del poco buen gusto que vá quedando.

La señorita Rusquella, tan inspirada como siempre y con el talento que nunca la abandona, cualesquiera que sean los tipos que caracterice, ha renovado en el *Proceso del Sainete* la no interrumpida série de sus triunfos merecidísimos. Robillot conoce la aguja de marear y posée el secreto (á muy pocos confiado) de hacer reir al *respetable*. Los demás artistas cumplen bien y nada más: que no todos hemos nacido notabilidades.

Y no haciendo ya memoria
de otra noticia teatral;
pongo, pues, punto final,
y aquí paz y despues gloria.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Aunque ya otros colegas lo han dicho, Don Circunstancias tiene el gusto de hacer constar que el dia 19, todo el partido integrista, dignamente representado en la Habana por la Junta Directiva, Presidentes de las Juntas de barrio y directores de los periódicos, acudió como un solo hombre á la casa del Excmo. Sr. D. José Eugenio Moré, con el fin de felicitar á su nobilísimo Jefe, quien recibió á todas las indicadas personas con su habitual cortesía.

✶

Tiene razon en algo *El Triunfo* del juéves. Aunque no se haya reunido la Junta Magna que habia de pedir las reformas económicas, podemos hacernos la cuenta de que se reunió, para cuanto ella pudiera producir de bueno, porque esto se conseguirá sin que haya que temer lo malo.

El partido de la Union Constitucional, es decir, el partido integrista, más claro, el partido español, pues ha llegado la hora de dar á cada cosa su nombre, hace suyo el empeño de salvar al país, para lo cual no puede, ni quiere, ni debe aceptar nunca la cooperacion de los que en la ruina general fundan el triunfo de sus ideales *descentralizadores*, y lo salvará, porque para ello cuenta con su sana voluntad y su natural influencia.

Total: dos grandes penas, cuando ménos, para los autonomistas; una, que los conservadores salven al país, y otra, que ellos no puedan impedirlo.

✶

Pero, lectores, ¿qué será lo que entén tramando nuestros regeneradores, para tenernos ya por difuntos á los que en todos los terrenos les hemos vencido siempre?

¿Tan grande habrá sido para ellos el dolor del desencanto, en el asunto de la Junta Magna, que en el delirio de la desesperacion hagan algun gordo desatino?

Ello, algo es, porque tengo noticia de un ciudadano que apuesta doble contra sencillo á que, ántes de Julio, todos los *forasteros* habremos desaparecido de esta tierra, todos, ¡hasta los *Cheronis!*

Lo cual prueba que, en punto á desatinos, no hay nada que no deba esperarse de nuestros regeneradores, y que éstos, ya que pequen de tristes en sus arengas, son soberanamente alegres en sus pronósticos.

✶

Y que algo se trama, no solamente lo dice el ciudadano de las apuestas, sino hasta *El Palenque*, cuyo editorial del miércoles vino á ser una especie de *gorigori* para los integristas, como lo harán ver las citas siguientes:

«El país, recogido sériamente en sí mismo, y sin apartar los ojos de las *últimas horas* de sus dolorosas contiendas....

»Los *falsos ídolos de ayer*, los *despechados de hoy*, y los condenados por la eterna é inmutable ley de la razon y de la justicia *al desprecio de mañana*. (¡Mañana! *Mañana bajará chafallada la pacata garrasayaza*).

»*El fin de su ominosa dominacion está ya escrito*, y sólo quedan los rastros más ó ménos duraderos de esos menguados apocamientos que nunca abandonan de súbito á los pueblos que han gemido largo tiempo en las vergüenzas de la opresion (*Cuatro siglos*, ¿no es cierto?) y en los enervamientos de la apatía.... *podrán retardar el instante en que se vea para siempre realizada la obra del desagravio, con la regeneracion política y moral de este país*, entre los lazos de una fraternidad inquebrantable (¿cuál?) y las eternas sonrisas de la Pátria (1).

»Luchen, pues, desatentadamente encerrados dentro de sus *últimas trincheras*, por mantenerse, aunque sólo sea *unos dias más*. (¡Horror! ¡Ya no son meses, sino dias!)

»En su puesto están (Claro, y no lo abandonarémos á dos por trés); pero no se solacen... Descorrido está el velo de sus arteros fines, apremiante y viva *la necesidad del esfuerzo comun para arrancar al país de las garras* de la desesperacion....»

Lo dicho, lectores, únase lo que dicen los de *dentro*, con lo que ayer contaba *La Voz de Cuba* que hacen los de *fuera*, y vendrémos á inferir que el desatino se hace.

¡Pobres regeneradores! ¿Estarán condenados á no reconocer su impotencia, por muchos golpes que reciban? Pues el suplicio de esos desgraciados es peor que el de Sísifo, á quien, cuando ménos, nadie zurra la badana, miéntras desempeña el duro trabajo que no terminará nunca.

✶

De que algo se urde, dán señales infinidad de hechos. El ir y venir de cierta gente, así en la Habana como en el campo; la esperanza pintada en semblantes ordinariamente macilentos; la procacidad de los Galvez, Saladrigas, ¡Govín!, Montoro, Cortina, Castro (don Rafaelito) y demás miembros de la autonómica magna, que son los que escriben las personalidades que á nombre de otros se publican, *y á quienes debe hacerse responsables de todos los insultos que están en boga*, y de cuanto por consecuencias de esos insultos sobrevenga; las pullas dirigidas á los beneméritos Voluntarios, de quienes ha llegado estos dias á decirse en letras de molde que nunca salieron á campaña durante la guerra, lo que no es cierto, y siempre constituiria una grave provocacion, aunque lo fuese; las amenazas de que ántes hablé, y otras muchas cosas que por hoy suprimo, me dicen á mí que hay quien busca tres piés al gato (Véase la parte ilustrada de este número), y, entre tanto, ¿qué hacen las autoridades?

Harto será que no remeden al «Sordo en la Posada», cuando este cómico personaje se encierra en habitacion ajena, y miéntras otro individuo golpea fuertemente á la puerta de dicha habitacion, y dá espantosos gritos, él dice muy sério: «¡Qué silencio y qué tranquilidad reinan en esta casa!»

✶

Todos los periódicos que defienden la *cosa rara* están empeñados en sostener que al señor Santos Guzman le convienen los presupuestos altos.

¿Porqué?

Sabido es que el señor Santos Guzman no vive del Presupuesto, y por lo demás, bien podria apostarse algo bueno á que, entre todos los escritores que tal cosa sostienen, no pagan tanta contribucion como el señor Santos Guzman.

Tenemos, pues, aquí dos fenómenos sin ejemplo; el de los contribuyentes que se empeñan en pagar mucho, y el de los no contribuyentes que se interesan.... por lo que no les vá ni les viene.

✶

¿Se habrán convencido ya *El Demócrata* de Güines, y otros autónomos, de que tocaron el violon cuando atribuyeron al Director de Don Circunstancias la paternidad de una obra escrita por don Antonio Ribot y Fontseré?

Paréceme que ya deberian haber confesado el error que padecieron, pues así lo pedia la equidad, y así se practica en todas partes; pero, por lo visto, hay que sostener aquello que se llamó *trastienda* del susodicho *Demócrata*, y todo, hasta *la toga viril* debe sacrificarse á esa *elevada mira* del autonómico bando.

✶

Hubo carta de Labra, en que se les dice á los autonomistas que pueden tenerse por vencedores. Vamos á ver si los pontífices políticos tienen tambien el don de la infabilidad.

(1) Aquí, como en los Manifiestos del bando autonomista, se habla de la pátria; pero sin decir cuál es esa pátria, para que cada cual elija la que le convenga.

180.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana

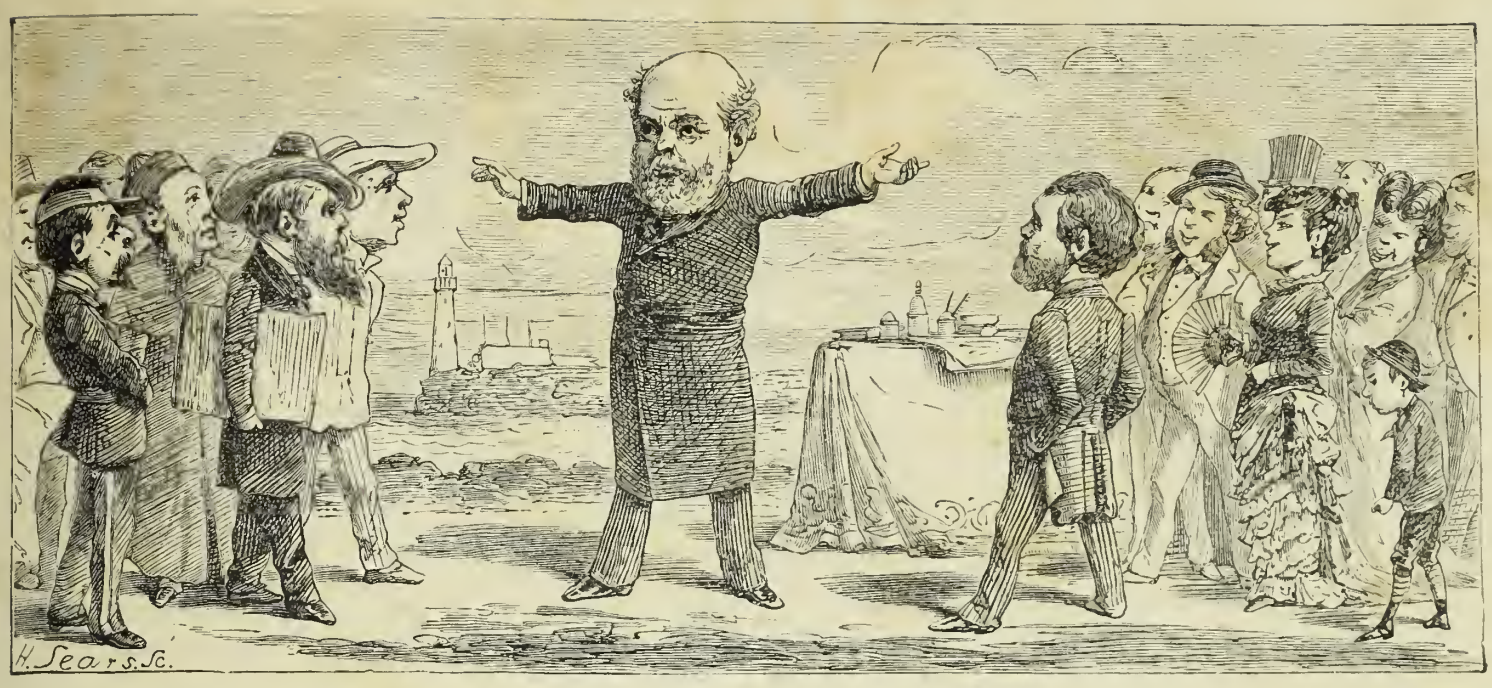

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 30 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 26.

SUMARIO.

TEXTO.—Cuándo y porqué.—Autonomía rural.—Oido á la caja (de ahorros.)—Martos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

¿CUANDO Y PORQUE?

VI.

Con la llegada de D. Miguel Tacon á Cuba coincidieron en la Península dos sucesos políticos que hubieran puesto en grandísimo apuro á más de cuatro gobernantes de los que se han usado despues; pero que vinieron á fortalecer la autoridad del hombre cuyas dotes de inteligencia y carácter se habian manifestado ya en Popayan y en Málaga. Fueron dichos sucesos la guerra dinástica y el comienzo de una nueva era constitucional, bajo aquella modesta Carta que se llamó Estatuto, concepcion política del poeta Martinez de la Rosa, destinada fatalmente á recordar un dicho de Malherbe, tantas veces citado que ya, hasta don Raimundo Cabrera lo conoce. ¡Si se habrá vulgarizado el tal dicho, para que hasta D. Raimundo Cabrera lo conozca!

¡Una guerra civil! ¡Una trifulca en la madre Pátria! Como eso debilita necesariamente al poder de la Metrópoli, creándole, entre otras dificultades, la de mandar fuerzas militares á esta tierra, siempre lo han deseado nuestros *descentralizadores*, quienes procuraron en todo tiempo lograrlo, áun á costa de los mayores sacrificios.

Sin embargo, ellos han aprendido el arte de endosar los sacrificios á otros, cuando trabajan para la realizacion de sus planes, y así lo hace ver la triste historia de la *Caja de Ahorros*, que en algo parece que contribuyó en 1868 á las revueltas de allende y aquende, como hay quien sospecha que en algo ha contribuido á las que aquende y allende los mares andan hoy asomando; circunstancia que en adelante debe tenerse presente para que ni la Direccion de dicha Caja, ni la de ningun otro establecimiento de crédito vuelvan á confiarse á hombres animados de ideas *descentralizadoras*, por dignos y probos que privadamente sean esos hombres.

La susodicha guerra hizo, por de pronto, que hubiera prisioneros carlistas y que el Gobierno los mandase á Cuba, donde, ocupados en las campestres faenas, perecian á centenares, atacados por esa enfermedad endémica que forma las delicias de los *descentralizadores* de Cuba y de Cayo Hueso, razon por la cual dichos *filántropos* piden la inmigracion blanca, ganosos de verla sucumbir á los rigores del clima, y no se dirá que en esa parte piden peras al olmo.

Y á mí ¿qué? hubiera dicho algun otro gobernante, viendo morir á unos hombres jóvenes y robustos, cuyo delito, puramente político, nada tenía de deshonroso; si se mueren porque trabajan en el campo; si en el campo trabajan porque para eso les han enviado á esta tierra; si les han mandado á esta tierra porque cayeron prisioneros; si cayeron prisioneros porque pelearon contra el Gobierno, y si pelearon contra el Gobierno porque eran carlistas, que no se hubieran hecho carlistas, y así se habrian librado de una prematura muerte. Lógica, señor mio, lógica.

Pero Tacon no era tan partidario de ese *laissez faire*, que en ciertos momentos equivale al *¿qué se me dá á mí?* Comprendió que aquellos individuos eran buenos españoles, de quienes la nacion podia sacar gran partido para defender la integridad del territorio y el principio de autoridad en esta Isla, y fué convirtiéndolos en soldados, para lo cual tenían, entre otras, la ventaja del valor de que habian dado pruebas en el sólo hecho de combatir voluntariamente en la Península por una causa que les parecia justa.

De este modo aquel insigne gobernante logró, por un lado, disminuir la mortandad entre unos hombres cuyo delito distaba de merecer la pérdida de la vida, y por otro, aumentar la fuerza con que necesitaba contar para hacer frente á las empresas de los eternos *descentralizadores*.

Es decir que Tacon, de aquello mismo que debilitaba al Gobierno peninsular, supo aprovecharse para robustecer al de esta tierra, donde los *descentralizadores* han sabido poner su laboriosa tenacidad á prueba de fracasos. ¡Vaya si supo! Conviene todo el mundo en que sucedió... lo que era natural; esto es, que los prisioneros carlistas, una vez armados aquí, en nada pensaron más que en que eran buenos españoles, y en que como tales debian conducirse.

Pero quedaba en pié la dificultad creada por el otro suceso, esto es, quedaba la necesidad de conceder algo á la libertad del pensamiento, merced al nuevo sistema político, y comprendiendo Tacon la imposibilidad de hacer el órden compatible con dicha libertad en un país donde el partido llamado *reformista* sólo para envilecerlos ha querido siempre los derechos que se le otorgaron, planteó la nueva conquista, mediante aquel Decreto que ha durado hasta muy entrada la era del Zanjon, que, entre paréntesis, bien pudiera llamarse la era de las flaquezas oficiales.

No era mucho lo que el tal Decreto permitia; pero, sobre que con él bastaba para que todo escritor de buena fé pudiera dilucidar materias de social y político interés, ¿qué más podia darse á los hombres que ya en dos épocas habian manifestado su propension á la procacidad y al separatismo?

Para mí la regla, en las condiciones normales de una sociedad política, es la libertad de escribir, tal como ésta existe en muchos pueblos,

medios algunos hispano-americanos: pero, ¿han existido, ni podrán en mucho tiempo existir esas condiciones, donde hay un partido fundado en miserables antagonismos de localidad, que, falto de sentido comun y obediente á la voz de sus mesías, solo emplea el derecho de escribir en denigrar á la madre pátria y á los defensores de la misma?

¡Qué disparate! Pruébeseme que la cosa pública tiene algo que ganar con un periodismo como el que se complace hoy en provocar cuestiones de fuerza, que quiza lleguen á plantearse á pesar nuestro; pruébeseme que la paz moral es posible donde circulan periódicos libelos, en que se cometen imprudencias tan peligrosas como la de zaherir á los Voluntarios y la de llamar borrachos á diez mil manifestantes españoles, cuya paciencia puede tener sus límites naturales, y entónces hablarémos: pero miéntras veamos gracias como esas que nos ha traido cierto informe del general Blanco, yo aplicaré al caso de que se trata el célebre proverbio: "No se hizo la miel para la boca del asno".

Conspiraciones de las de siempre, aunque encaces principalmente de las tramadas por algun Espartaco moderno, agitaciones que con el desterro de un insigne publicista cesaron aquí, para aparecer en la Córte, y lamentables disidencias con el ilustre Pmillos, turbaron la armonía, ya que no el público sosiego de un modo grave durante los primeros tiempos del mando de Tacon; pero los inconvenientes gordos habian de venir más tarde, y, efectivamente, vinieron en compañía del general Lorenzo, tan bravo militar como político adocenado.

Mandado este amigo de Mendizábal á ejercer el Gobierno de Santiago de Cuba, llegó en 1835 á dicho punto, donde no tardó en hacer de las suyas, siendo éstas: dar á la imprenta más liberal que la que habia concedido el Gobernador General: mostrarse contrario á éste de una manera sistemática y . . . . lo de cajon, echarse por consejeros á los sañudos anti-españoles que blasonaban sólo de *liberales* americanos.

Eso sí, el buen general Lorenzo se hizo tan popular. . . . entre los *descentralizadores* de aquel tiempo, que le prodigaban los mayores elogios, calificándole de imparcial y justiciero, y áun habrian llegado á victorearle, miéntras silbaban á don Miguel Tacon, en el caso de verse estos los hombres reunidos: si bien es fácil adivinar lo que les habria ocurrido á los silbadores, dando tan un carácter de los ménos á propósito para sufrir ciertos bromas.

Pronto vió el Gobernador General que la estancia de Lorenzo en Cuba era un gran peligro para el órden, y así se lo hizo presente al Poder Supremo: pero los empeños por un lado y los políticos vaivenes por otro, hicieron dar largas al asunto, de tal manera, que llegó el motin de la Granja, en virtud del cual fué restablecida la Constitucion de 1812; tornaron al Gobierno los progresistas amigos de Lorenzo, y permaneció éste en Santiago de Cuba, dispuesto á todo, para merecer los aplausos de aquellos amigos y consejeros que creyeron llegado el *cuándo* y el *porqué* de nuestra humillacion definitiva.

En efecto, segun el Sr. Zaragoza, el primero que tuvo noticia del cambio político ocurrido en la Península fué el comandante de Marina don José Ruiz de Apodaca, quien, hallándose en Santiago tambien, se dirigió á los parajes más públicos en compañía de varios *liberales venezolanos*, y de los Consejeros del Gobernador departamental, (Valiente y Muñoz del Monte,) dando juntos el grito de: ¡Viva la Constitucion!

En cuanto al pobre general Lorenzo, que, segun el señor Pezuela, estaba como el Maestro de Escuela en eso de no haber leido la Constitucion, parece que no vaciló un instante: se juntó con sus camaradas en la fonda de la *Sociedad filarmónica*, se alegró de recibir el apoyo casual que necesitaba para fastidiar á Tacon y se decidió á proclamar el Código gaditano, sin importarle un pito lo que sobrevenir pudiera. ¿Quién dijo miedo?

Hubo campaneo, salvas, música, el requisito de la lápida, que ha hecho decir al célebre Dumas que en España todas las *Plazas* se llaman *de la Constitucion*, reunion de tropas y de pueblo, en una palabra, cuanto podia ser necesario para dar al acto de la proclamacion los visos de un simpático y venturoso suceso. Todo el mundo pecó entónces; porque pecó el ejército, pecó el municipió, pecó el paisanaje, pecaron los funcionarios públicos de los diversos ramos de la Administracion, y digo eso, porque pecado es el jurar en vano, como lo hizo aquella buena gente, que para su funcion habia contado sin la huéspeda, ó sin las huéspedas, que resultaron ser dos: una el general Tacon, en la Habana, y otra el Ministerio progresista, en Madrid.

Efectivamente, calculaba el infeliz don Manuel Lorenzo que, á imitacion de lo sucedido en 1812 y en 1820, lo establecido en la Península era de rigor que trascendiese á las Antillas, con cuyo motivo esperaba que hasta fuese arrastrado el general Tacon en la Habana, si dicho general se negaba á aceptar el nuevo régimen. Esto demuestra que el pobre Gobernador de Santiago de Cuba veia las cosas por el prisma que le presentaban los *descentralizadores* de 1836, gracia en que no ha dejado de tener excelentes imitadores, como que el remedo de lo malo siempre ha costado poco. Así fué que, una vez secundado en Santiago de Cuba el pronunciamiento de la Granja, le faltó tiempo al general Lorenzo para poner el hecho en conocimiento de don Miguel Tacon, quien no pecó de precipitado: ántes bien, aguardó con calma las instrucciones del Gobierno de Madrid, y si desde luego no mandó fuerzas para prender y castigar á Lorenzo y á los que su sencillez explotaban, fué . . . . porque no las tenía.

Obró cuerdamente, porque los liberales doceañistas, que entónces ocuparon el poder, reunian cualidades que no han heredado sus sucesores. En primer lugar, eran patriotas; pero tanto que, á pesar de sus ideas relativamente avanzadas, si hubieran tenido que sacrificar un palmo del español territorio para conseguir la libertad, habrian renunciado á ésta, miéntras que, en el tiempo presente hay quien, con tal de verse ocho dias en el poder, todo lo aceptaria gustoso, hasta la desmembracion de una parte de la España peninsular. Luego, no se dejaban guiar por la populachería, como más de cuatro de los políticos modernos, que andan siempre á caza de aplausos de aquellos que desagradaban á Focion, y para conseguirlos no reparan en desatino más ó ménos. En fin, eran cantos, y, habiendo observado la conducta de los *liberales* americanos, y, teniendo, además, en cuenta el espíritu de los de esta Isla, que habian elegido entónces como representante suyo tres veces seguidas á don José Antonio Saco, sin más razon que la de hallarse éste legalmente desterrado de la Isla, vieron, como á través de una tela de araña, la clase de *liberalismo* que se usaba en el golfo mejicano (1).

Gracias á esto, aquellos venerables sugetos comunicaron á Tacon lo ocurrido en la madre pátria; pero previniéndole que no se hiciera la menor novedad en el modo de ser político de esta tierra, y, aunque así se lo participó aquel ilustre gobernante al general Lorenzo, *tarde piache*, dijo este buen hombre que, impulsado por los *descentralizadores* de siempre, se declaró rebelde hasta la estolidez, manteniendo la Constitucion, ya sólo aclamada en el Departamento Oriental por los que con el mayor descaro daban tambien vivas á la independencia de Cuba.

¡Qué ocasion! Aquel tiempo era el *cuándo*, y la disidencia del general Lorenzo daba el *porqué* de nuestra despedida del Nuevo Mundo. Sólo que estaba aquí don Miguel Tacon, quien se empeñó en negar el *porqué* y el *cuándo*, con el sólo objeto de que los hijos y nietos de los *liberales* que lamentaban entónces el despotismo de tres siglos y medio, pudieran hacer pucheritos, al cabo de otros cincuenta años, diciendo: ¡Ya van cuatro siglos!

AUTONOMIA RURAL.

Con cierto aircillo triunfal de lo más escogido de su repertorio, nos cuenta la de Güines que «el integrismo vá de vencida».

Si entiende por integrismo lo que aquí todos entienden, no comprendo el regocijo de la criatura del señor don Raimundo.

El dia en que falte ese integrismo, no habrá quien dé un discurso de Cortina por la integridad de aquella niña mal educada.

*

Segun *La Union*, el integrismo vá de vencida, por no haberse celebrado la Junta Magna.

Segun la misma *Union* y todos sus agrestes compañeros, la Junta Magna debia ser una especie de maza de Fraga, esgrimida contra el integrismo.

Esto último lo dijeron cuando no sospechaban que fracasaria el proyecto de la magna Junta.

Lo otro lo dicen en presencia del fracaso.

Pero de todas maneras, ellos son los vencedores.

Se parecen al soldado del cuento.

—Mi capitan: aquí tengo un prisionero.

—Pues tráele.

—Es que no me quiere soltar.

*

En medio de todo, tiene la de Güines algunos rasgos de ingenuidad que me encantan.

Dice, por ejemplo, que no tiene humor para escribir en broma, porque ya le llega el agua hasta *la aleta de la albarda*.

Pues, hija mia, si el agua sigue subiendo, lo mejor que puede usted hacer es romper la cincha y . . . . *desnudarse*, para nadar con más desembarazo.

---

(1) Bueno es advertir que Saco nunca fué *separatista* por más que como tal le juzgasen los que le favorecian con sus votos. Al contrario; aquel hombre de clarísimo entendimiento pensó siempre que la independencia hubiera sido la mayor de las calamidades que pudieran caer sobre esta Isla, y á esa circunstancia debió el ser durante muchos años más odiado por los *liberales* de Cuba que perseguido por el Gobierno de España.

Mira usted que una albarda no es un salvavidas.

*

No se compadece bien con su falta de humor para escribir en broma lo que nos cuenta la güinera en su último número.

Lean ustedes:

«El torneo de sortija celebrado en esta villa el domingo 16 ha sido un verdadero y fausto acontecimiento».

Que haya carreras de sortija para celebrar un acontecimiento fausto, pase; pero que las carreras de sortija constituyan por sí solas faustos acontecimientos,.... eso no puede caber más que en una cabeza autonómica natural de Güines.

Nada, hija mia, nada. No se desnude usted, aunque el agua le llegue á cualquiera parte.

*

Una pregunta:

¿Habrá tomado parte en las carreras el señor don Raimundo?

Si la tomó, debió ser vencedor en ellas, y si fué vencedor, ya no se le podrá llamar con propiedad el *héroe de cien batallas*, sino el héroe de las ciento y una.

Es necesario pedir informes.

*

Trabajemos, es el epígrafe de un artículo publicado por *La Luz* de Sagua.

—¿Se habrá convertido este rural?—me pregunté al tropezar con ese buen consejo.

Poco duraron mis dudas.

Leyendo aquel escrito, pude adquirir la triste conviccion de que el trabajo recomendado por *La Luz* no es el que produce tabaco, ni azúcar, ni adelantos industriales, ni ilustracion, ni cosa que se parezca á nada de eso, sino trabajos *en sentido reformista*, como él dice.

Hubiéralo escrito en latin, y se le habria entendido mejor.

Con un LABOREMUS, escrito á la cabeza del artículo, nos hubiera evitado la molestia de leerle.

¡No es flója la diferencia que hay entre los que trabajan y los que *laboran!*

¿Quién ignora que trabajar *en sentido reformista* es lo mismo que vivir sobre el país, en el sentido más lato de esta frase?

*

El de Remedios aconseja á los autonomistas que imiten á los conservadores en el respeto que éstos tienen al sufragio.

¡Gracias á Dios que un rural, y de los más indómitos, hace justicia á los conservadores de Cuba!

Lo sensible es que ha debido hacerlo sin querer.

Sólo por equivocacion pueden rendir culto á la verdad mis rurales.

*

Tiene la palabra el de *Aténas:*

«Hasta ahora vivimos rezando el mismo credo que por primera vez rezamos al recibir las purificadoras aguas de la legalidad en la pila bautismal autonomista».

Cuentan que el célebre almirante Nelson tenía un loro, que le acompañaba en todas sus expediciones y hablaba más que una docena de autonomistas reunidos.

Ocurrió el memorable combate de Trafalgar, en que perdió heróicamente la vida aquel marino ilustre; y tal fué la impresion que el estruendo de la batalla produjo en el pobre loro, que desde entónces se pasaba las noches de claro en claro, y los dias de túrbio en túrbio, repitiendo incesantemente:

—¡Bum!.... ¡Boomm!.... ¡Paaamm!....

Algo de lo que sucedió al loro en Trafalgar ha debido suceder al de Matánzas en la pila bautismal autonomista.

Las *purificadoras aguas de la legalidad* estaban sin duda muy frías cuando le chapuzaron, y temiendo no salir con vida de aquel trance, se puso á rezar su Credo como los condenados á muerte.

Desde entónces sigue rezándole, y no rezará otra cosa miéntras le dure el resfriado cerebral que atrapó en el bautismo.

¡Infeliz!

A éste le llegó el agua más arriba de las *aletas* de que hablaba el otro.

*

El rural del *Credo* defiende la conveniencia de que reciban instruccion los libertos y patrocinados.

En eso tiene razon, aunque parezca mentira, la víctima de las aguas purificadoras.

Desgraciadamente se mete despues á dar lecciones de sintáxis á un colega, y dice disparates dignos de unas palmetas, como las que se propinaban en las escuelas antiguas.

En su celo por la instruccion de los demás, se ha olvidado el pobre de instruirse á sí mismo.

No puede darse mayor abnegacion, ni desinterés más heróico.

Reciba el nuevo capitan *Araña* mi más cordial enhorabuena.

*

El ateniense divide sus simpatías «entre los demócratas y republicanos que por diferente camino coadyuvan al mismo fin, como *El Palenque* y los conservadores tolerantes que representa *La Aurora*».

¡Preciosa declaracion, para que sepamos lo que se entiende por *tolerancia* en el diccionario de la autonomía!

Segun el rural matancero, deben ser considerados como *conservadores tolerantes* los que coadyuvan al mismo fin que se proponen los *liberales locales*, aunque sea por distintos caminos.

No creo que *La Aurora* entienda así la *tolerancia*.

Para ello sería preciso hacer algunas correcciones en la historia, llamando *tolerantes*, por ejemplo, á O'donojú y al conde D. Julian.

La *tolerancia*, tal como la entiende el *Diario de Matánzas*, hace en la política de Cuba el mismo papel que la *neutralidad* y la *política suave;* y los *tolerantes* harian mejor en rezar el credo que no cesa de repetir el *Diario* desde que el cerebro se le constipó al recibir las aguas purificadoras.

*

Varios rurales se permiten dar bromitas al señor Reinoso, por haberles dado éste un buen consejo en unos de los excelentes artículos que viene publicando en el *Diario de la Marina*.

No lo extrañe el señor Reinoso.

Es perder el tiempo eso de aconsejar á mis famos autónomos que siembren *pan*, miéntras haya verdor en los campos y follaje en los bosques de Cuba.

*

El señorito del Credo se queja de que la prensa conservadora no llame *buenos mozos* á los señores Cortina y Saladrigas.

Ya lo saben nuestros correligionarios.

En lo sucesivo, siempre que pasen cerca de aquellos señores, deben decir con el acento más andaluz posible:

—¡Olé!.... ¡viva la gracia!

*

Tambien dice que los integristas andan buscando un *fetiche*.

Eso quiere decir que no lo tienen; y no lo tienen, porque los autonomistas han cargado con todos los *fetiches* conocidos, algunos de ellos muy *buenos mozos*.—X.

OIDO A LA CAJA.....

(DE AHORROS).

—

Al fin, se asegura
Que ya, sin tardanza,
La Caja de Ahorros
Tendrá la palabra.
Lo cual significa
Que á dar se prepara
De su estado cuenta
Muy breve y muy franca.
Con que, por si acaso
La triste nos habla,
¡Silencio, lectores,
Y oido á la Caja!

—

Se dice que, al cabo,
La Junta formada,
Despues del horrible
Suceso de marras,
Resigna el encargo
Que, noble, aceptára,
Porque á lo imposible
Sus fuerzas no alcanzan.
Vendrá lo que en trances
Análogos pasa,
Y, en tanto, nosotros ...
Oido á la Caja.

—

Acaso integristas
Habrá en esa danza,
Y no será raro
Que deban, si pagan.
Mas ¡ay, si deudores
De *libre* prosapia
Existen, con ménos
Hacienda que charla!
La broma, en tal caso
Será muy pesada.
Y entónces... entónces...
¡Oido á la Caja!

—

Entónces... sabremos
A quiénes la fama
Mejor corresponde
De *hormigas* que guardan,
De *monopolistas*
Que todo lo *atrapan*,
O de *explotadores*
Sin pizca de entrañas:
De *arañas* que *chupan*,
De *ucas* que *mazan*,
De ... Vamos, ¡silencio!
Y oido á la Caja.

—¿Quién tira tanta piedra?
—Serán sin duda los que esconden la mano.

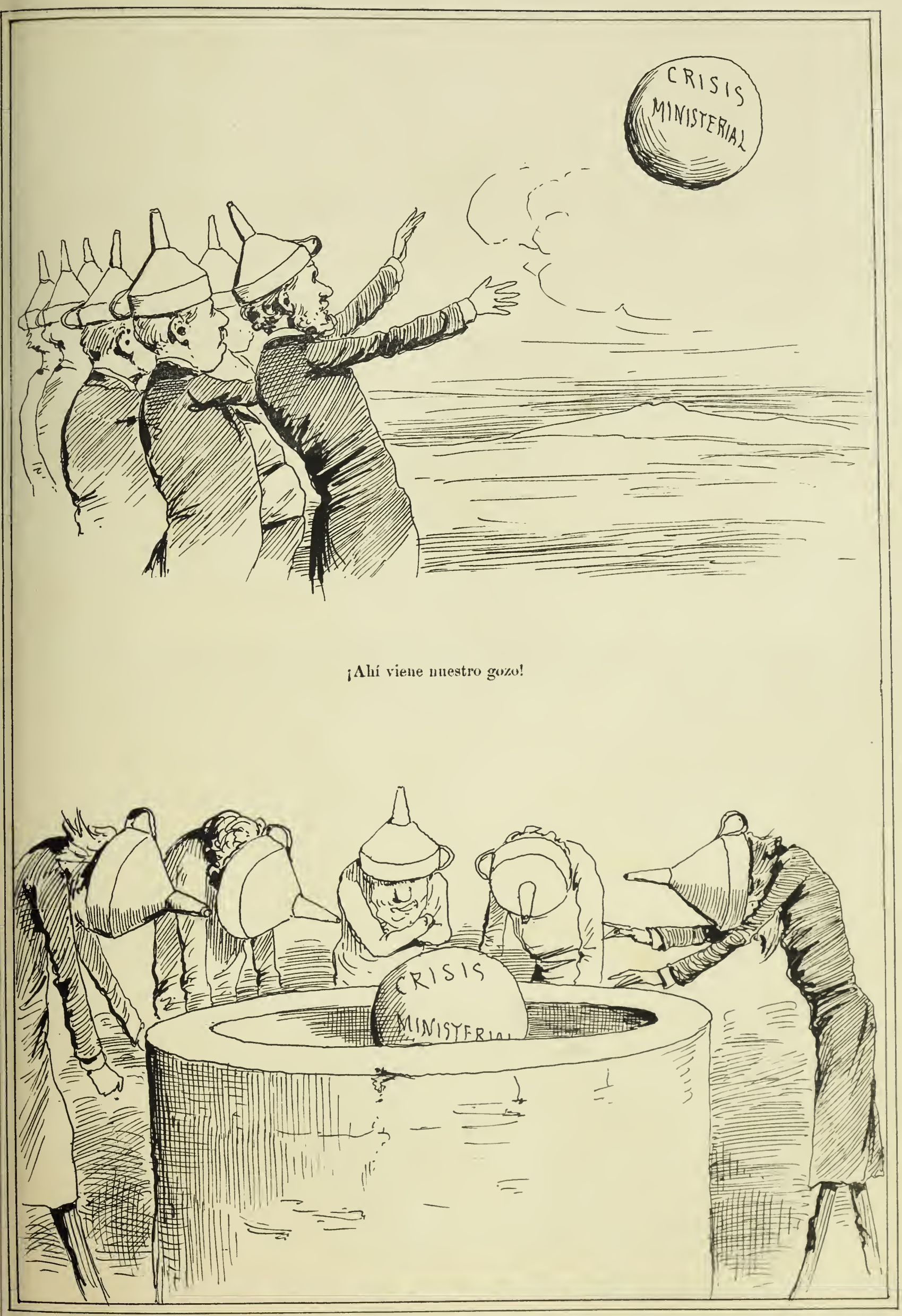

¡Ahí viene nuestro gozo!

¡¡Nuestro gozo cayó en el pozo!!

Lit. é Imp. del Comercio Obispo 87

MARTOS.

Representóse por vez primera en el Teatro del Príncipe la obra dramática de Ayala, cuyo título es «El Hombre de Estado», y, como siempre, durante los entractos abundaban las críticas en el café del mismo Teatro, punto ordinario de reunion de los literatos de la Córte, á donde solian además concurrir los que por literatos querian pasar, aunque no lo fuesen, con no pocos de los que fundaban su orgullo sólo en ser ó parecer amigos de los literatos, que solaz habia para todos estos tipos en aquel establecimiento.

Uno de los críticos que más defectos hallaban en la obra era el Marqués de Tabuérniga. Diputado á Córtes en aquel tiempo, director ó redactor principal de un periódico progresista, y no ménos notable orador que escritor elegante y correcto. Tan atinadas parecian sus observaciones, y con tal habilidad las exponia, que, á pesar de no pensar como él otros distinguidos hombres de letras, entre los cuales figuraba Don Antonio Ferrer del Rio, hubiera prevalecido su opinion, á no aparecer en el corro un jóven de veinte años, que apénas representaba catorce. Pero allí estaba dicho jóven, que se atrevió á contradecir al Marqués de Tabuérniga, quien, con la forma sarcástica que le era familiar, replicó en estos ó parecidos términos: «*Señor niño:* Si á usted, por ser amigo del autor, ó porque su juicio no está maduro, le parece bueno el drama, no es esa una razon para que á los demás no nos parezca malo. Sepa usted, *Señor niño*, que ese drama es deplorable, por esto, por lo otro y por lo de más allá, cosas, *Señor niño*, que constituyen gravísimas faltas, y cuando aprenda usted, *Señor niño*, lo que es natural que ignore todavía, entónces, *Señor niño*, podrá usted ponerse á disputar con los hombres. Con que no digo más, *Señor niño*.» «Está bien, contestó el muchacho; pero, por ignorante que usted me suponga, no lo soy hasta el punto de tener que callarme, cuando defiendo las bellezas de una obra literaria, que son tales y cuales; las mismas que usted ha tomado por defectos con bastante ligereza, dando en ello una prueba irrefragable de que ni ha estudiado bien el corazon humano, ni conoce siquiera los preceptos del arte, sobre los cuales ha pretendido basar su apasionada censura. He dicho, *Señor grande*.

Y al decir esto, y tras una atenta cortesía, se retiró el jovencito, dejando estupefacto al buen Marqués de Tabuérniga, que, despues de oir las carcajadas á que habia dado lugar la terminacion del coloquio, preguntó: ¿quien es ese *mozo?*

—Ese *mozo*, contestó Ferrer del Rio, es el futuro Ministro de . . . . no puedo decir qué ramo; pero estoy seguro de que será Ministro.

¡Pobre Marqués! Era hombre de talento, sin duda; pero ni áun así pudo adivinar la inmensa superioridad que tenía sobre él aquel jóven, á cuya costa pretendió divertirse tratándole de niño, cuando el tal *niño*, totalmente desconocido entónces, era . . . el hoy célebre Martos.

A poco tiempo aconteció la revuelta de la llamada Union Liberal, y habiendo dicha revuelta triunfado, hubo una numerosa reunion popular en el mismo Teatro ántes referido. No sé de qué se trataba en aquella reunion; pero sí recuerdo que, en un momento dado, al otorgarse la palabra al insigne Don Joaquin María López, salió de un palco cierta voccita diciendo: «¡Yo pido que se me conceda á mí la palabra, pues la tema pedida con anticipacion!»

—¡Silencio! gritaron muchos de los oyentes, deseosos de oir al popular tribuno, que tan cerca ca estaba ya de la muerte, pues por entónces se le presentó en la lengua el cáncer que en pocos meses habia de arrebatarnos la elocuencia más conmovedora que registra la historia de nuestra vida parlamentaria.

—¡Señores! dijo el de la voz todavía infantil: yo respeto y admiro al hombre á quien se ha dado la palabra; pero, si esta es una reunion de gente liberal, no debe admitir privilegios, y repito, que el turno me pertenece.

Prevaleció el derecho, con harto sentimiento del público, impaciente por oir al ya mencionado tribuno; pero ese sentimiento desapareció bien pronto, al advertirse que el orador que aparecia no era inferior al que gozaba de merecido renombre y que no habia de tardar en eclipsarse para siempre.

—¿Quién es ese muchacho? fué la pregunta que circuló por todas las localidades del coliseo, y sólo algunos de los circunstantes pudieron oir por vez primera el apellido *Martos*.

Ya era este un triunfo capaz de satisfacer á no vulgares ambiciosos; pero nuestro héroe tuvo á los pocos dias ocasion de lograr otro más grande en el Teatro Real, donde los primeros hombres de todos los partidos se presentaron á dar cuenta del gran Manifiesto político que habia de dirigirse á la nacion, como programa de la situacion dominante. Allí fué donde el famoso Gonzalez Bravo tuvo el descaro de saludar á la jóven democracia, despues de haberla tirado al degüello; allí levantó una más que regular polvareda el inspirado García Tassara, osando decir que los moderados eran los únicos hombres que habian sabido gobernar hasta entónces, y recuerdo tambien que allí tuvo D. Patricio de la Escosura que contestar al cubano Macías, que tambien quiso hacer oir su voz para pedir ultramarinas reformas.

Pero el hombre que en aquella ocasion debia elevarse á la mayor altura era el *niño* de Tabuérniga y el ya rival de Lopez en el Teatro del Príncipe. Diez y seis ó diez y ocho veces hizo uso de la palabra D. Cristino, cuando apénas habria cumplido la edad de veinte y dos años, y diez y seis ó diez y ocho enmiendas logró introducir en el Manifiesto redactado y defendido por las más grandes celebridades políticas de aquel tiempo. ¡Qué victoria! Julio César no era tan jóven, ni luchó contra enemigos tan hábiles cuando dijo lo del *veni, vidi, vici*.

El entusiasmo rayó en delirio; pero como nada quiero ocultar, diré que aquel entusiasmo dió márgen á un arranque de cómica especie, que pudo perjudicar al niño mimado de la fiesta. Un caballero anciano, que resultó ser catedrático de la Universidad Central, lisonjeado en su amor propio al ver el éxito alcanzado por uno de sus discípulos, pidió la palabra sólo para decir que se felicitaba de que los principios del derecho hubieran sido allí expuestos de tan brillante manera *por un jóven esbelto*.

Maldita ocurrencia que hizo reir á todo el mundo, infundiéndome á mí el temor de que el buen Martos hubiera ido á sacar de la magna reunion, entre otras cosas, un apodo chocante, lo que no sucedió feliz y milagrosamente.

Al cabo de algunos dias hubo en el mismo Teatro Real otra reunion, que fué la de los demócratas, y allí tambien habria Martos oscurecido á todo el mundo, si no hubiese querido la casualidad que se presentase otro jóven capaz de oscurecerle á él, hasta cierto punto, siendo el tal jóven nada ménos que el hoy justa y universalmente admirado Emilio Castelar.

He dicho que hasta cierto punto, porque, como poeta, como artista de la palabra, como dominador de la forma, nadie creo que haya podido hasta el dia llegar al jefe del posibilismo republicano, lo cual no quiere decir que ese sea en absoluto el primero de los oradores que el mundo ha conocido, cosa que algunos sostienen y que bien podria negarse sin acudir á la historia de los grandes triunfos conseguidos por los Demóstenes, los Cicerones y los Mirabeau, con sólo saberse que, hoy mismo, cualquiera de nuestros hombres de Gobierno querria más bien verse combatido por Castelar que por otros atletas de la tribuna, entre los cuales ocupa un alto lugar D. Cristino Martos.

Pero, si este último es más intencionado, más espontáneo, más demoledor que el primero, si su elocuencia, realzada por una voz argentina y una pronunciacion perfecta, es á propósito para producir un efecto político, no lo es para encantar á la muchedumbre tanto como la del primero, que sabe vestir sus ideas con un ropaje verdaderamente oriental, y hé ahí porqué, en la susodicha reunion democrática, debia ser Castelar mucho más aplaudido que Martos, cuya historia parlamentaria desde 1868 hasta la fecha omitiré, por estar al alcance de todo el mundo.

¿Y á qué viene todo eso? preguntarán mis lectores.

Viene, digo yo, á cuento de las noticias de crísis ministerial que en estos dias han circulado, y que tantas esperanzas infundieron en nuestros *supuestos liberales*, por creer éstos impenitentes ilusos que la vuelta de los radicales dinásticos al poder habia de serles á ellos beneficiosa, en lo cual tengo para mí que se equivocan grandemente, porque quizá no haya políticos en España tan poco dispuestos á complacer á nuestros autónomos como muchos de los más importantes miembros de la famosa izquierda.

Y de Martos he querido hablar, porque precisamente entiendo que nada ha hecho sucumbir, y nada puede, hoy por hoy, alejar del poder á la fraccion indicada, tanto como la, al parecer, dichosa circunstancia de haberse echado esa fraccion por jefe civil á tan insigne personaje. ¿Porqué?

Seamos ingénuos y convengamos en que Martos, cuyo talento soy el primero en aplaudir, ni puede ya como político dejar de ser elemento disolvente donde quiera que se encuentre, ni logrará inspirar confianza á nadie.

Le hemos visto, efectivamente, figurar como republicano hasta 1868, para hacerse monárquico al siguiente dia de la batalla de Alcolea; volver al republicanismo el once de Febrero de 1873, permanecer en tal concepto durante algunos años al lado de Ruiz Zorrilla; colocarse luego á una distancia honesta del principio monárquico, salvar esa distancia repentinamente, hasta el punto de saludar un decreto de suspension de las sesiones de Córtes con el entusiástico grito de ¡Viva el Rey!, tornar al punto en que hace pocos meses se hallaba, ó poco ménos, toda vez que el órgano favorito de sus actuales opiniones ha sido denunciado por atacar rudamente á Don Alfonso, con motivo del discurso que el

Monarca pronunció en la sesion inaugural del Ateneo, y.... ¿quién puede adivinar lo que aún nos tiene reservado?

Lectores, por trabajo que eso me cueste, comprendo á un Alcalá Galiano, que de progresista pasó á ser moderado, siendo luego constantemente fiel á este partido; hasta comprendo los Gonzalez Brabo y los Nocedal, demócratas que, de retroceso en retroceso, fueron á terminar en el carlismo; pero lo que no comprenderé nunca son esas idas y venidas de la república á la monarquía, de ésta á la república, para volver á la monarquía, y otra vez á la república, como lo está haciendo el célebre Martos, y difícil es que otros lleguen á explicarse lo que á mí, en ese punto, me parece incomprensible.

Una aclaracion para concluir. En esos otros, de quienes acabo de hablar, no incluyo á los *descentralizadores* de Cuba, porque sabido es que estos hebreos contemporáneos reparan poco en las condiciones de aquellos indivíduos entre los cuales pueden traslucir algo de Mesías.

Para éstos, sí, está en lo posible que Don Alfonso entregue el poder á Martos, y en lo probable que eso suceda pronto; pero la sociedad humana es más séria de lo que tales políticos se figuran, y ante ella no hay elocuencia, no hay talento, no hay nada que pueda disculpar la ausencia de fé que revelan las veleidades del hombre de quien nuestros judíos esperaban ahora lo que dudo que él les haya prometido, y eso que le tengo por hombre público.... de los que prometen.

DICHOS Y HECHOS.

La gran Romería dispuesta por los entusiastas, honrados y nobles vasco-navarros, en honor de su excelsa Patrona la Vírgen de Begoña, y las magníficas funciones religiosas dedicadas tambien á Ella, por los hijos de *Euskaria*, son los acontecimientos de más bulto que conozco yo en la presente semana.

Quisiera ocuparme de ellos larga, séria y detenidamente; pero eso no cuadra bien en este lugar del periódico, y mucho ménos en lo que respecta á *seriedad*. Dicho esto, saldré del apuro lo mejor que pueda, intercalando en la desabrida prosa que uso tal cual renglon corto, por decirlo así; ó verso, haciéndole mucho favor.

—

Suelen decir muchas gentes
que todo el hombre lo olvida,
que los años son ladrones
que hasta los recuerdos quitan,
que nada en el alma queda
de aquello que ayer tenía,
que todo, en una palabra,
con el tiempo se marchita,
¡Todo nó! Vánse del pecho
pasiones, dolores, dichas,
y amor que ayer le habitaba
hoy, tal vez, le desalquila,
y amistad sincera y grande
cambiada en ódio se mira;
pero los maternos besos,
la imágen de la casita
donde vinimos llorando
á este valle de.... desdichas;
el timbre de la campana
que, niños, nos llamó á misa;
el nido que sorprendimos
á la asustada avecilla;
los racimos que robamos
á troncos de ajena viña;
la figura del maestro;
aquel chopo, aquella encina
que sombreaba con sus ramas
la plazuela de la villa;
el tintero de la escuela;
aquel venturoso dia
en el cual, por vez primera,
repicamos muy á prisa;
y, sobre todo, aquel llanto
con que nuestras madrecitas
bañaron ¡ay! nuestras frentes
al darnos la despedida,
nunca á olvidar llega el hombre,
nunca esas cosas olvida,
aunque le acose incesante
é implacable la desdicha,
aunque halagos de la gloria
y del dinero reciba,
aunque se caiga de viejo
y tenga larga familia,
y tenga como la nieve
la cabeza y las mejillas....
¡Todo se olvida en el mundo;
pero eso nunca se olvida!

—

Dentro del pecho vehementes
esos recuerdos palpitan,
y en ánsias arde el *indiano*
de tomar *el mar arriba*,
y largarse viento en popa
á sus montañas queridas;
pero al mirarse sin *fuerzas*,
que es como decir, sin *guita*,
como el que besa el retrato
de alguna mujer querida,
dice: buenas son las tortas
á falta de pan; é imita,
cual si estuviera en su pueblo,
las cosas que en él tenía.
Hé aquí explicada la causa
de esa procesion magnífica,
de esas fiestas religiosas,
de esa magna romería,
con que los vasco-navarros
honran á su Patroncita.
No es fervor de feligreses
el fervor que les anima,
no es seguir á secas una
costumbre buena y antigua;
es algo, además, muy santo
lo que esas fiestas indican;
es el amor á la pátria,
el cariño á la familia,
fé, religion y recuerdos;
explosion de cuanto anima
nuestro sér; culto ferviente
á eso que nunca se olvida.

—

Inspirado, elocuentísimo estuvo el P. Luzuriaga en su brillante discurso, destinado principalmente á cantar las glorias euskaras, que son muchas y grades.

Al ver salir de sus autorizados labios frases tan halagüeñas para las provincias, todos nos sentimos orgullosos de ser vasco-navarros.

De mí diré (permitidme este desahogo) que una de las más dulces y legítimas satisfacciones que he experimentado en mi vida, fué la de oir en la Iglesia de Belen al P. Luzuriaga terminar su espléndida oracion con unos versos mios.

Se los estaba oyendo recitar y no me parecian mios. En el templo suenan los versos mucho mejor que en el teatro. Los versos, que publico á ruego de varios amigos, son estos:

Vírgen de Begoña santa;
No en Begoña solamente
incienso á tí se levanta,
que hasta en las Indias hay gente
que te reza y que te canta.

Para tí, mi virgencita,
que por Dios estás bendita,
tiene la gente de *Euskaria*
dentro del pecho una ermita,
y en el lábio una plegaria.

En nuestra alma, que es altar,
hoy el deseo retoña
de volver á nuestro hogar;
¡Virgencita de Begoña,
tú lo puedes alcanzar!

—

La procesion hecha para trasladar la santa Patrona á los terrenos del *Club de Almendares*, fué como uno de esos actos solemnes, grandiosos, que no se pueden describir sin hacerlos perder su brillo y magnificencia.

Los diarios locales han publicado gran número de noticias y descripciones referentes á esa procesion, á los lujosos estandartes, á la escultura y adornos riquísimos de la Imágen de la Vírgen de Begoña, y á otros particulares.

A esos diarios me remito en este punto.

—

Los tres dias que ha durado la Gran Romeria, han sido destinados al jolgorio y diversion.

Cucañas, carreras de caballos, corridas de novillos, fuegos artificiales, refrescos, dulces, licores, *chupinazos*, tamboriles, *chilibitnas*, *aurrezkos* y cuanto ustedes quieran imaginarse, habia en *El Club de Almendares*.

La concurrencia, inmensa; la alegría general; el *chacolí*, á mares.

Las demás sociedades benéficas hicieron tamtambien sus elegantes instalaciones, que contribuyeron mucho á dar variedad y atractivo á la fiesta.

La Vírgen de Begoña fué traida, en nueva procesion, á la Iglesia de Belen.

La Comision encargada de las funciones merece los plácemes y aplausos de todos.

Gran parte del buen éxito obtenido, se debe al entusiasmo y actividad de D. Juan Azcue, así como al incesante trabajo, al claro talento, á la prodigiosa iniciativa del jóven distinguido y apreciado D. Saturnino Lastra.

¡Vivan los vasco-navarros!

—

¡El demonio es el *chacolí!*

No es extraño que, en momentos de expansion y algazara, los más prudentes y sóbrios, tomen una *tajada* de esas de padre y señor mio.

Se empieza por un vasito; se toma luego otro, y al tomar el tercero, se dice: ¡el último!

Pero como el estómago y la boca se han calentado ya con las tres libaciones, cátense ustedes que á uno se le ocurre gritar: ¡venga otro!.... y vá.

—¡Otro! dice otro, que yo pago! Y así se llega á la docena, y la *papalina* llega al periodo álgido.

Las de *chacolí* suelen ser, á lo que he podido observar, ó *llorona*s ó *filosóficas*.

A un amigo mio, trasformado ya en pipa de chacolí, le dió por tocar el tamboril y por llorar, alternando. Daba un redoble fuerte y prolongado, y despues se echaba á llorar diciendo: ¡ay!

¡ay ¡ay!... ¡yo creo que se va á acabar el *chacolí!* Y esta creencia le tenia afligido, hasta que, animado por un nuevo trago que tomaba para convencerse de que el *chacolí* no se habia acabado, volvia á dar otro redoble de tamboril. Nuevo lloro; nuevo trago, nuevo redoble.... ¡Así estuvo tres dias *llorando* todo el *chacolí* que bebia!

¡Lo que á mí me asombra es que no se acabase el *chacolí!*

¡Qué esponja!

—

A un señor, tambien *chacolinizado*, se le metió en la cabeza que la luz *Dumont*, que se hallaba enciima de la Glorieta, era un candil.

A todo el que pasaba á su lado, le decia:

—Diga usted, á la luz de ese *candil* ando yo buscando un hombre.

Ignoro si el *iluminado* caballero encontraria su hombre; pero puedo asegurar que habia encontrado la felicidad á la luz del *chacolí*.

—

El notable violinista donostiarra, Clemente Ibargurren, acompañado del distinguido pianista Sr. Sobrino, tocó como él sabe hacerlo en la misa que se dijo en la Glorieta.

En la noche del lúnes, un si es no es *afiloxerado*, decia con entusiasmo, despues de oir una salva de *chapinazos:*

—¡Ese *chapin* está en tono de sí bemol!

—Nó, hombre, nó, le contestaba Sobrino; ese *chapin* acaba de dar el *do* de pecho.

A ser cierto lo que decia Sobrino, hé ahí un *chapin* que sirve para tenor.

—

Un simpático marino, vizcaino por más señas, habia atrapado tambien una más que mediana *mordagnera*.

Le ví en la Glorieta tratando de tomar la puerta: daba tres pasos y ¡cataplum! al suelo.

—Está visto, no puedo tomar el puerto; dijo con la mayor gravedad.

A mí me extrañó que no se fuese á pique.

No hacia agua: pero hacía.... *chacolí*.

—

Yo tampoco pude sustraerme á la influencia de ese refrescante vinillo de mi tierra. A mí se me antojó echar la culpa de mi *turca* al *chacolí*, que otros habian bebido.

—¡Alegritos estamos! me dijo un conocido viendo que me tambaleaba.

—¡No he de estar alegrito! le respondí. ¿No vé usted el *chacolí* que está bebiendo esa gente?

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Don Rafael Montoro no quiere ser ménos que don Rafael Fernandez de Castro, y hace muy bien; pero don Rafael Fernandez de Castro tampoco quiere ser ménos que don Rafael Montoro, y tambien le alabo el gusto.

Rivalidad es la de los dos Rafaeles citados que hace pensar en la de los figurones de Molière, llamados *Vadius* y *Trissotin*.

¿Y quién tiene la culpa de que tal rivalidad exista? El bombo con que los autonomistas han celebrado á esos pintores de brocha gorda, metiéndoles en el magin la idea de que merecen llevar el nombre de Rafaeles que les pusieron en la pila, y que en ellos es un epigrama.

*

Ambos hablan.... por los codos, y tan engreidos están, que ámbos pretenden ya oscurecer á Cortina, lo que, en la imparcial opinion de este semi-dios de la Caridad del Cerro, es árdua empresa para mortales.... *simples*.

Y como ámbos pertenecen al grupo *viril* de los que tiran la piedra y esconden la mano desde las redacciones de ciertos periódicos, cuya *fina* literatura trae á la memoria la del poeta pintado por Goldsmith en estas palabras: «His tawdry lampoons are called satires» (llaman sátiras á sus chabacanas diatribas), aprovechan el tiempo enalteciéndose, no el uno al otro, ni el otro al uno, sino cada cual á su individualidad propia, como lo harian *Trissotin* y *Vadius*.

De modo, lectores, que cuando veais en algunos periódicos autonomistas artículos de forma burda y desaliñada, dirigidos contra el partido integrista, tened entendido que tales artículos lo mismo pueden ser de un Rafael que del otro; pero cuando lleven el objeto de incensar á don Rafael Montoro, podeis estar seguros de que no son de don Rafael Fernandez de Castro, y, si se diviniza en ellos á don Rafael Fernandez de Castro, tened por cierto que no serán de don Rafael Montoro.

*

Un ejemplo. *El Palenque* de dia atrás, queriendo desmentir á *El Español* de Güines, dijo que el Director de DON CIRCUNSTANCIAS no podia ser republicano posibilista, y que, si realmente lo fuera, eso pondria al discípulo de Castelar llamado don Rafael Montoro en el caso de abandonar al partido en que ha figurado hasta aquí, por no verse expuesto á tener tal correligionario.

¿Habráse visto nunca una sandez más voluminosa? Por su tamaño, por la záfia manera con que se presentó, y hasta por la *virilidad* que revelaba, en el hecho eminentemente *liberal-cubano* de lanzarse amparada por el anónimo, lo mismo podia esa ocurrencia pertenecer á don Rafael Montoro que á don Rafael Fernandez de Castro; pero como era la vanidad de don Rafael Montoro lo que con tal chiste se lisonjeaba.... *is fecit cui prodest*, que dicen los jurisperitos.

*

Pero, señor, ¿quién le habrá dicho á don Rafael Montoro que el Director de DON CIRCUNSTANCIAS, español incondicional, podria tratarle á él como correligionario? Sea quien fuere, le engañó, porque lo que hace imposible eso de que tales individuos puedan figurar en una misma comunion política, no son los escrúpulos políticos de don Rafael Montoro, sino los del Director de DON CIRCUNSTANCIAS.

Y basta lo dicho sobre la primera candidez de don Rafael Montoro, á quien aconsejo que se deje de personalidades vedadas, si quiere que tengamos la fiesta en paz, porque ya puede presumir que su *vocabulario* está al alcance de todo el mundo.

*

Cabalmente la opinion de los conservadores acaba de ser perfectamente interpretada por *La Centella*, en cuyo último número se hace esta declaracion: «De nosotros no partirá el ataque, como no ha partido nunca; pero... se acabó la prudencia. Faltos de razones y acorralados en el terreno de los principios, ¿quereis discutir personalidades? Pues sea. Y ya veremos si sois vosotros ó nosotros los que tienen que bajar la cabeza».

Tiene razon el buen cofrade.

No podemos ni queremos ya los conservadores sufrir que unos cuantos *viriles*, de los que tiran la piedra y esconden la mano, estén valiéndose del anónimo *viril*, para herir *virilmente* á mansalva, denigrando á nuestros más distinguidos correligionarios, y áun á todo el elemento español peninsular, á quien han insultado estos dias, diciendo que es ignorante, que hace manifestaciones en mangas de camisa, que está inspirado por la ginebra, y otras gracias por el estilo.

Así, pues, en el caso de que tales gracias se repitan, haremos que carguen con las consecuencias de ello Montoro, Rafaelito de Castro, ¡Govin!, Cortina y otros *viriles*, introductores de la *sal ática* moderna.

*

Pues, señor, todavía no quedó satisfecho don Rafael Montoro con la referida gracia, y queriendo lucir otra vez su nombre, públicó un nuevo párrafo para decir que no pertenece al partido posibilista de Castelar, porque, como miembro que es de la Junta Directiva de los autónomos, entre éstos solamente milita, de lo cual me felicito yo, dígolo como lo siento.

Añadió, por lo demás, que sus simpatías castelaristas pueden justificarse con las explícitas declaraciones autonómicas del señor Castelar, en el discurso que éste pronunció el 25 de Mayo de 1869, miéntras que DON CIRCUNSTANCIAS no encontrará en el insigne orador nada que sirva de fundamento á su campaña provocadora, cizañera é intransigente, tan repulsiva para todo el que ama sinceramente la libertad y la república.

Y, vamos, esto, ya que no tiene el sabor groseramente personal de lo otro, será sériamente contestado.

Es cierto que Castelar hizo declaraciones autonómicas en 1868; pero sí tambien las hizo federalistas en dicho año, y en 1870, y en 1871, y en 1872, y en 1873, llegó la sesion del 2 al 3 de Enero de 1874 y entónces... retiró dichas declaraciones.

Por lo demás, yo creo que el hombre que ha manifestado ser español ántes que político, y que conoce á Labra, combatirá siempre, con todas sus prodigiosas fuerzas, cuanto pueda tender á aflojar los vínculos de la unidad nacional; pero, áun suponiendo que así no fuese, ¿quién le ha dicho á don Rafael Montoro que el Director de DON CIRCUNSTANCIAS está obligado á pensar en todo como el jefe del *posibilismo?* Francamente, creo que no habria en el mundo más que un sólo partido, el del *liberalismo cubano*, si para formar partidos tuvieran los hombres que llevar el espíritu de subordinacion á tal extremo.

*

El mártes santo tendrá lugar en el *Casino Español* el gran Concierto-Sacro, que con un objeto benéfico dará la bella y siempre caritativa Srita. Dª Margarita Pedroso, y el domingo de Pascua deberia verificarse un magnífico baile en los salones de dicho instituto; pero la Junta Directiva de éste ha dispuesto dejar para otro dia la expresada diversion, á fin de cooperar cuanto le sea posible al buen éxito de la *Romería Catalana*, que promete ser una de las más brillantes hasta hoy conocidas.

*

Todos los periódicos han hablado ya del asalto que pudo costar la vida al Sr. D. Pedro Armenteros. DON CIRCUNSTANCIAS se limita á felicitar á dicho señor, por haber librado lo mejor posible de tan inesperado lance, y á manifestar su opinion de que éste en nada puede afectar al buen nombre del noble y benemérito cuerpo de Orden Público, á que desgraciadamente pertenecian los asaltantes.

*

D. José María Galvez está mal informado, si cree, como lo aparenta y se atreve á *imprimirlo*, que entre los integristas hay quien lamente la *humanidad* de las llamas que pusieron en peligro su vida y la de su estimable familia en la madrugada del juéves. Libres de esos *encomos de localidad*, que son los únicos que pueden destruir todo sentimiento generoso en el corazon del hombre, los integristas todos, léjos de hacer lo que el Sr. Galvez atribuye á algunos de ellos, celebran la salvacion casi milagrosa de dicho señor y de su apreciable familia.

¡Qué puerilidad! Necesario es que un ciudadano haya sometido de una manera muy lastimosa su criterio el influjo de la pasion, para que piense en atacar á sus políticos adversarios con motivos como el de que se trata.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, gran funcion extraordinaria á beneficio del aplaudido tenor Sr. Lestellier, poniéndose en escena la célebre ópera, del maestro Verdi *El Trovador*.

203.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 6 DE ABRIL DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 27.

SUMARIO.

TEXTO.—Los hermanos de San Yon y la Diputacion Provincial.—Autonomía rural.—Epigramas.—El remedio.—Causas y efectos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

LOS HERMANOS DE SAN YON
Y LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Todo degenera en este pícaro mundo, y nada lo prueba mejor que la transformacion aquí sufrida por esa congregacion que fundó un canónigo francés del siglo XVII, para que se dedicase á dar á los niños la instruccion primaria; pero que, habiéndose aficionado á la política en este país, al cual parece que vino furtivamente, ha cambiado de rumbo, aunque haciendo siempre por merecer unos de los apodos que recibió en su nacimiento.

Llamóse desde luego á los miembros de la congregacion susodicha *los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, ó *Hermanos de San Yon*, é *ignorantines*, ó *ignorantinos*, que de ámbos modos ha sido traducida esta palabra.

Tal es el orígen de nuestros *autonomistas*, á quienes no debe confundirse con aquellos hombres que, bajo las expresadas denominaciones, merecieron bendiciones, por no haberse apartado de la mision que les dió el canónigo de la catedral de Reims, M. de la Salle, que fué el fundador de tan santo gremio.

Lo de *Hermanos de las Escuelas Cristianas*, vino de ser cristianos los que entraban en la congregacion; pero hay quien disputa ese título á nuestros autonomistas, creyendo que, muchos de éstos, aunque cristianos, no son muy católicos. Lo de *Hermanos de San Yon* procedió de la capital que para toda la corporacion eligieron, que fué la casa de San Yon, situada en el arrabal de San Severo de la ciudad de Ruan, y tampoco cuadra ya ese nombre á los que, por hacer rancho aparte, y por la metrópoli que han preferido, deben, cuando más, apellidarse *los Hermanos de la Caridad del Cerro*. En cuanto al otro mote, vistos los disparates que hacen esos hombres, disparates que sólo pueden proceder de su afan de ahorcar los libros para meterse á predicadores, como lo hizo el célebre fraile de Campazas, conviene todo el mundo en que no se les deberia llamar *ignorantines*, ni *ignorantinos*, sino *ignorantones* ó *ignorantazos*.

Yo, sin embargo, estoy por lo que ménos pueda ofender á esos infelices, cuya exasperacion es ya demasiado lastimosa, y así, aunque han mostrado ser acreedores al superlativo, quiero atenerme á la denominacion primitiva, llamándoles sólo *ignorantinos* ó *ignorantines*, aunque siempre con el adjetivo *nuevos*, para no confundirlos con los antes citados franceses.

Al cambiar de rumbo estos desgraciados, claro era que tambien habian de hacer nuevos votos, si bien parece que ahora los tales votos son *simples*, como lo fueron siempre, y, en efecto, así como *los hermanos de San Yon* se dedicaron á la instruccion primaria, los de la *Caridad del Cerro* han adoptado tambien un plan de enseñanza.... negativa, que es algo semejante á aquel del cual dije yo hace ya largo tiempo.

«Que debiera llamarse, en cierto modo:
«Método fácil de ignorarlo todo».

Pero como yo soy justo, ya que he dicho lo que puede hacer formar una idea poco ventajosa de los nuevos *ignorantines*, ó miembros de la familia de los americanos *Know-nothing*, diré lo que les favorece algo, cual es el haber hecho un voto hasta hoy desconocido en la historia de las órdenes monásticas, y ese voto es.... ¡el de *virilidad!*

Serán torpes, serán mal intencionados, serán sañudos, serán egoistas, serán todo lo que se quiera dichos señores; pero son *viriles* como ellos solos, y no he de negar yo esa propiedad que les caracteriza; lo cual no quiere decir que les alabe, cosa de que me guardaré mucho, ya porque la propiedad que en ellos reconozco trae al país más desdichas que satisfacciones, ya porque, para eso de alabar cuanto les pertenece, bien sabido es que, gracias á Dios, ellos se bastan y se sobran.

Para todo son *viriles*: para acudir á las urnas, aunque sepan que han de sacar de ellas lo que el negro del sermon; para crear la miseria en el país y hacer cargar á los conservadores con la culpa de lo que pasa; para tomar la *sal cerril* por *sal ática*, y quejarse al mismo tiempo de la aspereza de nuestro lenguaje; para abusar de las libertades políticas de un modo que no sería tolerado en Madrid, miéntras afirman que están gimiendo, como los hijos de Varsovia, bajo el más fiero despotismo; para todo, en fin, hasta para herir á mansalva, es decir, para lucir esa habilidad *exclusivamente suya*, que consiste en injuriar á sus contrarios, por medio de la prensa periódica, bajo la responsabilidad de míseros testaferros, acto para el cual se necesita más valor que el que han podido tener los semi-dioses y los héroes para realizar las más grandes maravillas de que hablan la fábula y la historia; pero en nada se ha mostrado tan persistente su *virilidad* como en el empeño de conservar la mayoría de la Diputacion Provincial habanera con que un dia les obsequió el general Blanco. ¡Que asombro!

En eso se han excedido
Tanto, que dice la gente,
Con mucha razon, que han ido....
Hasta la pared de enfrente.

Mis lectores tienen cabal noticia de las barrabasadas cometidas por la mayoría de la expresada Diputacion en su sesion inaugural del 15 de Octubre último, barrabasadas que sólo pueden tener los hombres á cabo, siendo *forasteros* de los nuevos, o sea contando con la rara *virilidad* que de la ignorancia hace, segun lo prueba el dicho popular de que no hay nada tan atrevido como la ignorancia; de modo lo que el relato sea superfluo.

Tambien recordarán mis lectores que, al enterarse los *viriles* de lo que dispuso el Gobernador de la Provincia, Sr. Gorostegui, para impedir la validez de dichas barrabasadas, hicieron otra y muy de las ménos gordas, cual fué la de acudir al Gobierno General en alzada, como si no fuera claro que nada habian de conseguir más que quedar de perder el ya acreditado concepto que de los alcaldes se tenia. Efectivamente: acudieron á las altas regiones, donde durante la era de las Sagradas oficiales, comenzada en el Zanjon, casi consiguen lograr con el incesante ruego, la rechifla y las abundantes lágrimitas lo que á la equidad y al patriotismo repugnaba. Y entre tanto, cuantas invectivas lanzaron sobre el Sr. Gorostegui, recto Gobernador de la Provincia, que tendrá siempre la gloria de haber interrumpido la rutina de la citada era, y de haber abierto el periodo de la justicia y del decoro nacional, suspendiendo dos acuerdos de la Corporacion Provincial visiblemente contrarios á las leyes!

¿Para qué se *alzaron*?

Para que, respecto á lo de Alquizar, el Gobernador General, despues de oir al Consejo de Administracion, viniese á decir, entre otras cosas: «Que la Diputacion *se ha excedido de sus facultades* al proclamar Diputado á D. Ricardo del Monte, «*que no tenia acta . . . pues no podia ni debia hacer otra cosa, en tal caso, que declarar la vacante*» y que S. E. «*se ha servido aprobar la suspension decretada por el Gobernador de la Provincia*»; y para que, en cuanto á lo de Tapaste, dijera S. E. que tambien tuvo razon el Gobernador de la Provincia, cuando suspendió el acuerdo de dicha Corporacion, á la cual se devuelve el expediente «*para que resuelva lo que corresponda*».

¡Qué afrenta para una Diputacion Provincial! ¡Tener que sufrir dos gravísimas censuras, por hechos realizados en una sola sesion! ¿Cómo no renuncian sus puestos los hombres que, abusando infantilmente del número, han tenido que sufrir tan humillante reprimenda?

Pero ahora me lo explico todo. Esos hombres son nuevos *ignorantines*, ó *Hermanos ignorantines de la Caridad del Cerro*, con lo cual está dicho que ni supieron lo que hacian al infringir redondamente las leyes, ni comprenden lo que las más elementales nociones del deber impone á todo el que, desempeñando un cargo importante, dá lugar á que sus superiores gerárquicos le enseñen el modo de llenar sus obligaciones.

Eso sí, la *virilidad* no les abandona nunca, y así es que, segun mis informes, todavía no se dan por vencidos; fundándose para ello en que Consejeros de Administracion tan imparciales como el Sr. Calbeton y el Sr. Azcárate han votado en favor suyo, como si no se supiera que el señor D. Antonio Gonzalez de Mendoza, uno de los más entendidos y concienzudos letrados del país, y tan verdaderamente imparcial como el que mas pueda serlo, votó con los conservadores, no teniendo por legal, ni por razonable, ni áun por cosa seria lo que la mayoría de la Diputacion habia hecho.

Y no dandose por vencidos, parece que han acordado llevar adelante sus ridículísimas pretensiones, con actos de *virilidad* como éstos:

1° Ganar tiempo: para lo que han empezado por perder una sesion, (á la cual tuvo la audacia de concurrir D. Ricardo del Monte, sin estar citado) gracias á la inexperiencia de un digno Gobernador, que aún no ha tenido tiempo de saber cómo debe tratarlos, y que por eso les dejó tener el gustazo de que dicha sesion, la del mártes último, se levantase sin que se diese cuenta de la comunicacion del Gobierno General referente á los asuntos de Alquizar y Tapaste.

2° Apelar al Gobierno de la Metrópoli, donde cuentan con el apoyo *viril* del infatigable Labra, que hablará de los intereses menguados, miéntras saca destinos para todos sus amigos y parientes y explota la estafeta del Congreso para proteger industrias particulares; tronará contra la Legislacion de Indias, invirtiendo el órden numérico de los libros que la contienen, para probar que fué una Legislacion de mercaderes; declamará contra los republicanos inconsecuentes, sin tener en cuenta que él ha sido hasta realista de los de Amadeo de Saboya, y hará, en fin, por sacar del Ministro de Ultramar y del Consejo de Estado lo que ni el Consejo de Estado ni el Ministro de Ultramar pueden otorgarle.

Ahora bien: por lo que hace á lo segundo, sólo á unos pobres Hermanos ignorantines de la Caridad del Cerro se les ocurriría intentarlo; porque sólo ellos pueden ignorar que ni á la Corporacion ni á la persona de D. Ricardo del Monte asiste el derecho de apelar de la indicada providencia, lo cual quiere decir que habrán de renunciar al medio desesperado en que todavía descansan.

Más fácil les será lo primero, esto es, dar largas al negocio, á cuyo fin harán *virilmente* lo de costumbre; que es aprovechar las fiestas, para retardar las sesiones; procurar que algunas de éstas no puedan verificarse por falta de número; dejar sobre la mesa, para el estudio consabido, lo que es de carácter urgente; remitir *ad kalendas grecas* la transmision de los más importantes acuerdos á la Autoridad gubernativa, mediante el pretexto de no haberse podido aprobar el acta de la última sesion, y consentir que, durante todo ese tiempo, sigan llamándose Diputados Provinciales D. Ricardo del Monte y D. Gabriel del Cristo, por la apelacion del primero y por no haberse examinado el expediente del segundo.

Tal es el plan de los Hermanos benditos, que no han caido en el inconveniente que ese plan presenta, porque ellos no caen nunca en lo que es de sentido comun; y ese inconveniente consiste en que la Autoridad Superior no puede tolerar lo que ya sería una grosera burla; de modo que, si esa Autoridad se ve desobedecida, tomará las medidas necesarias para hacerse respetar, y no se contentará con eso; pues, para que haya el escarmiento que el caso requiere, pesará el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, que ya son los llamados á difundir la ciencia legal entre los nuevos *ignorantines*.

Así lo dicta la razon; así lo espera el mundo; así lo exige el principio de autoridad, siempre hollado por los que han creido que no podian pasar los ominosos dias del Marqués de Peña Plata, y así, en fin, lo aconseja la dignidad de la nacion española; conque ¡duro en los rebeldes!

AUTONOMIA RURAL.

Dime, *Unioncilla* de mis pecados ¿qué entiendes por país?

Te lo pregunto porque ya me duele la cabeza de oirte decir que el país es muy hospitalario, y que los conservadores no corresponden á su hospitalidad con sentimientos de benevolencia.

¿Crées, por ventura, que no forman parte del país los conservadores?

¿Creés que el país está única y exclusivamente representado por unas cuantas docenas de médicos, abogados y escritores, y por algunos centenares de escribientes aprovechados, aspirantes todos al gobierno de la ínsula, cuando en ella se establezca el régimen autonómico?

¡Medrado estaría el país y valiente fama tendria de hospitalario, si estuviera reducido á las míseras proporciones á que pretende reducirle tu cerrera imaginacion!

Si por país entiendes el suelo de Cuba, materializando lo que no debiera materializar una serrana tan espiritual como tú, ¿quién dá mayores muestras de amor á ese país? ¿el que le fertiliza con su trabajo y bendice sus riquezas naturales, ó el que se dedica á vaticinar catástrofes en diarios y en arengas y á maldecir la fertilidad de sus campos?

Si tú y tus amigos compusierais el país, no mereceria éste la fama de hospitalario que justamente disfruta; porque no sería hospitalario un país en que fueran mirados con desconfianza y hasta con rencor los *forasteros*, como los habeis mirado tú y los tuyos.

Y si el país fuera el suelo, ten entendido, silvestre zagala, que tanto derecho tendrian á llamarle suyo esos que apellidas *forasteros* como cualquiera de los que han nacido en él y deben cuanto son y cuanto tienen á los *forasteros* que los engendraron.

¿Estamos, chiquilla?

*

Muy ofendida está la del Sr. D. Raimundo porque el Sr. Calbeton «ha iniciado sus campañas contra los *liberales* del distrito de Güines, donde ha sido generalmente considerado y estimado».

Hay que advertir que esa campaña ha consistido en informar, como abogado, en las apelaciones electorales de aquel distrito ante la Audiencia del territorio.

De suerte que, segun *La Union*, un abogado que merece la estimacion y el aprecio de los *liberales* de Güines, debe renunciar al ejercicio de su profesion en todos aquellos asuntos que no convengan á los güineros.

Y añade, con su rústica sencillez acostumbrada: «Nosotros creemos que pudo haber empezado por otra parte».

A lo que podria contestar el Sr. Calbeton:

—No se apure usted; que todo se andará, si la vara no se rompe.

*

YÁ, se titula uno de los artículos publicados por *La Union* en su último número.

Dice que, de ochocientos electores que se contaban en el censo de Güines, sólo han quedado trescientos, por efecto de las exclusiones de *liberales* que en él se han verificado.

Me parece que los cajistas han invertido el órden de las letras del epígrafe.

En lugar de poner *ya*, debieron poner un *¡ay!* como una loma.

*

Pero D. Raimundo se basta y se sobra para dar mucho que hacer á los conservadores, aunque se vea abrumado por la brutalidad del número.

D. Raimundo es de la madera de los Leónidas, y si sucumbe, sucumbirá como el insigne defensor de la independencia espartana.

Y en las puertas del colegio electoral se escribirá con letras de oro, ó de tiza:

«Forastero: dí á Güines que hemos perdido las elecciones como unos valientes».

*

La misma gnajirita deplora que en cierto periódico «se llegue á la vida privada del individuo, y hasta se invada el sagrado hogar de la familia, terreno siempre vedado para todo el que se precie de conservar algun resto de pundonor».

¿No es verdad que parece que está hablando de sí misma?

*

El acordeon raimundero dá una serenata con sus más dulces notas al *Diario de Cárdenas*, por haber dejado este colega el *integrismo rabioso*.

Reciba el periódico cardenense nuestro más sentido pésame.

Viniendo de *La Union*, es más tolerable una cencerrada que un himno de triunfo.

¡Pues no estoy yo poco satisfecho desde que ha tenido ella la ocurrencia de decir que Don Circunstancias es un periódico *indecente!*

¡Así, así, dulce iman de mis entrañas!

Nadie podrá negar que eres groserita, pero graciosa.

¡Cuando digo que me muero por tus pedazos!

*

Habla un cronista rural:

«¡Dios salve al país!».

¿Qué Dios, ni qué ocho cuartos?

D. Raimundo es el único que puede salvarle.

*

Los poetas rurales se han entregado por completo á la desesperacion.

Diríase que están dominados por la musa llorona de los editoriales autonomistas.

Un rural publica una composicion terrible.

En ella dá á entender que se aburre en esta vida y que espera aburrirse más en la otra.

Como los tales versos están plagados de errores gramaticales, me han hecho recordar una graciosa observacion de Leopoldo Alas, observacion que no vacilo, en recomendar á muchos bardos afligidos. Es esta:

«Un poeta que se queja del hastío que le cansa la existencia, y escribe sin ortografía, es desgraciado porque quiere. ¿Porqué no llena ese *vacío* que siente, estudiando gramática castellana?»

*

Ven acá, *Luz* de Sagua, y no de mis ojos: quién te ha dicho que en este país hay pretores establecidos á la romana, y señores feudales y otra porcion de diabluras, que sólo pueden existir en tu imaginacion calenturienta?

¿Quién te ha contado que, cuando una persona cae la desgracia de morir de repente en un aseo público, la autoridad municipal debe prohibir la retreta anunciada para el dia del suceso?

¡Por ¡Govin!, chiquilla! No des crédito á esas cosas, si no quieres matarme á desazones.

Y si no me haces caso, permita el cielo que te salga un pretor romano en las narices.

*

No puede admitir *El Criterio Popular* de Remedios que hombres nacidos en las provincias peninsulares quieran á Cuba más que algunos de los que vieron la primera luz en esta isla.

En efecto: los que despues de haberse creado aquí una fortuna, á fuerza de afanes y de privaciones, y no á costa de los *liberales* hospitalarios, constituyen en el país una familia, y aquí viven y aquí mueren sin volver á su país natal, no pueden amar á Cuba como los cubanos que quisieran purificarla con la tea en una mano y el machete en la otra, ni como aquellos otros que, despues de heredar el capital de un *forastero*, abandonan esta tierra para gastarle alegremente en París, en Madrid ó en Nueva York, sin pensar ni remotamente en regresar á él despues que toman el gusto á la vida de aquellas capitales.

Podrán esos señores adorar al país en que nacieron; pero es necesario convenir en que lo disimulan demasiado.

Rural remediano: tu incredulidad merece media docena de pretores en cualquiera parte.

*

Seis he dicho y me parecen pocos, porque eres uno de los más bravos rurales á quienes consagro mis desvelos.

En casi todos tus números recuerdas á los lectores la valentía de que te dotó la Naturaleza.

En el que tengo á la vista leo con espanto estas palabras:

«Por lo demás, siempre estamos á disposicion de todo el que quiera experimentar nuestro valor».

Modera, hijo mio, tus ímpetus naturales, y consérvate para la pátria y para delectacion de este cronista que te adora.

Hablas, zagal incauto, de *los horrores del mundo moral*, y has de saber que no son ménos atroces los horrores del mundo físico, cuando adoptan la forma de una paliza moledora y descostillante.

*

¡Ay! A mis rurales les sucede lo que á las mujeres feas, de las cuales ha dicho un escritor que todas se parecen.

Tambien *La Propaganda* de Sancti Spiritus se ha lanzado á los horrores del mundo moral.

Oidla:

«*La Voz* ha vuelto á sus antiguos tiempos: su historia de sangre reverdece con lenguaje tan descompuesto como injurioso..... Protestamos cien veces y mil».

O, lo que es lo mismo, mil y cien veces.

Verán ustedes como ese rural se me queda ronco.

*

La Opinion de Cienfuegos publica un artículo con el siguiente epígrafe:

Cómo gastamos nuestros millones.

¿A que salimos ahora con que los millones que se gastan pertenecen á mis rurales?

*

Recordarán mis lectores que *La Union* tuvo la maldita ocurrencia de decir que le llegaba el agua *hasta la aleta de la albarda*.

La aconsejé cariñosamente que se *desnudara* para nadar con más desembarazo; y cuando esperaba que toda la familia rural me agradeciera esa nueva prueba del interés que me inspira, el *Diario* de Atenas me llama *inculto*, y dice, para darme una leccion de urbanidad campestre:

«No se aflija *La Union* por el piropo. Una coz de ciertos periódicos no es cosa que sorprenda á nadie».

Tal vez por eso no me ha sorprendido á mí gran cosa esa salida de tono.

*

Tampoco ha gustado al ateniense lo que dije acerca de la poca falta que hace el pan á mis rurales.

Si me equivoqué al decirlo, culpa será del *Diario de Matanzas*, el cual nos contó no hace mucho tiempo que el plátano puede sustituir al pan de trigo con ventaja.

Necesaria es toda la aficion que tengo á mis agrestes protegidos, para que continúe sacrificándome por ellos en medio de sus ingratitudes.

X.

EPIGRAMAS.

XXXIX.

Décimas son decupladas
Las tuyas, Bartolomé;
Que si *diez piés* solamente
Cada cual debe tener,
Cada cual de las que escribes
Tiene siempre *diez por diez*,
Puesto que no escribes una
Que no resulte un *ciempiés*.

XL.

"¡He trabajado y sudado
Anoche al representar!
(Decia un autor mengnado)
Pero.... ¡imposible salvar
Un drama tan desdichado!"
Y el autor, que tal oyó,
"Hágame, amigo, merced
De lo mio, contestó,
Cuando *trabajaba* usted...
¡El que sudaba era yo!"

XLI.

Su cédula personal
Pidió, declarando Andrea,
Nombre y edad, y áun la aldea
De donde era natural.
Pasó la cosa adelante,
Y cuando cierto empleado
La preguntó por su *estado*,
Ella dijo: "interesante".

XLII.

«Yo me parezco á Platon,
De la pureza sostén»
Decia el pobre Simon.
«Pues yo á Diógenes más bien»
Contestóle Concepcion.
«Y no la eleccion te asombre;
(Añadió con gran cinismo)
«Pues, del que llevó ese nombre,
Cuentan *que buscaba un hombre*,
Y á mí me pasa lo mismo».

XLIII.

Procediendo con rigor,
Un oficial preguntaba
Las señas de un desertor
A los hombres que mandaba.
Y el que mejor las sabia,
Le contestó: «Mi teniente:
¿Vé usted mi fisonomía?
Pues la suya.... es *diferente*».

J. M. V.

MODAS.

Pero, señores y señoras, adonde vamos á parar con esos sombreros y esos peinados.

MODAS.

—Aquí donde V. me vé, he cantado en las primeras capitales de España y de la Isla.
—¿De tenor?.... de barítono?
—No, señor, de sereno.

Lit. é Imp. del Comercio, Obispo 87

RECUERDOS DE LA SARDINA.
—Señorita, ¿quiere V. dar una vuelta de wals conmigo?
—Cabayero, no puedo *valseal* porque me *atonteo*.

EL REMEDIO.

He llegado á decir en uno de mis artículos que, para mí, veinte Bonachéas, pudiendo desembarcar al frente de otros tantos ejércitos, no harian tanto daño á este país como el que la especulacion del oro está causando.

De ahí la importancia que doy á ese asunto, sobre el cual un correligionario me dice lo siguiente:

«Deseando contribuir á la resolucion del problema de la amortizacion de los billetes de Banco, cuyas fluctuaciones traen males sin cuento para todos, y muy particularmente para el proletariado, me ha ocurrido lo que paso á exponer animado de los mejores deseos.

»1° Toda vez que, segun noticias de la madre pátria, se trata de la acuñacion de moneda de plata extranjera, entiendo que sería bueno hacer esa acuñacion en la cantidad mayor posible y en monedas de los valores de 5, 10, 20, 50 y 100 centavos de peso, respectivamente, para facilitar las transacciones.

2° Una vez en circulacion el efectivo necesario para dichas transacciones, se podria mirar el Billete que hoy circula como deuda flotante, sujeta á la amortizacion mensual, en cuyo caso el Gobierno expediria títulos, á cambio de los Billetes, por el valor nominal de éstos.

3° De la renta de Loterías y demás recursos de que habla la ley de 7 de Julio de 1882, se destinarian 200,000 pesos, en metálico, á la amortizacion mensual de la expresada *deuda flotante*, lo que se haria por medio de subasta, y en pliego cerrado, con las demás prescripciones legales que hoy se practican, siendo tanto mejor el resultado que se obtuviese cuanto mayor fuera el concurso de los solicitantes.

4° A fin de dar á estas operaciones toda la publicidad requerida, podria el Banco Español manifestar, por medio de los periódicos de más circulacion, la verdadera deuda flotante existente, y el importe de la subasta de cada mes, para que así viera todo el mundo la baja que fuese experimentando dicha deuda.

»Que el remedio que propongo es practicable nos lo dice el hecho de existir una ley consagrada á la acuñacion de moneda de plata para la isla de Cuba, y en cuanto á lo demás, ¿qué viene á ser un *Billete inconvertible* más que *deuda flotante*?

»Y que la actual amortizacion es defectuosa y está fuera de todo principio económico, se prueba con la siguiente pregunta, que difícilmente obtendrá contestacion afirmativa: ¿Puede haber equidad ó razon para que, por ejemplo, al tipo de 165 se amortice igual suma que al 238? En todas partes el fondo amortizante es de valor intrínseco para extinguir cualquiera deuda, sea esta con interés ó sea flotante; y si aquí se hubiera tenido eso en cuenta, claro está que tanto mayor habria sido la importancia de la amortizacion mensual del billete circulante, cuanto más grande hubiese llegado á ser la depreciacion del mismo.

»Hé aquí, amigo Don Circunstancias, lo que por hoy me ocurre sobre el modo de remediar un mal que empeora de dia en dia, pero en progresion creciente; de manera que, si ese mal no se ataja, si la moneda fiduciaria inconvertible, cuyo valor depende de la voluntad de unos cuantos especuladores, ha de seguir sirviendo para las transacciones de la vida ordinaria, es imposible calcular las consecuencias que surjan del general empobrecimiento.

»La cosa es clara. El detallista que hace sus operaciones al tipo de cotizacion del dia en que las realiza, se encuentra con que ha formado cálculos ilusorios, si en un corto plazo, y ántes de salir de sus mercancías, se ha elevado aquel tipo; de lo cual resulta que tiene que subir sus precios, causando gran perjuicio al consumidor, que es el que lo paga todo. De ahí nace el desaliento; de ahí la falta de trabajo; de ahí la perspectiva de la miseria que se ofrece á este país tan próspero en no lejanos tiempos.

»Si, por otra parte, se considera que, para lograr la rápida amortizacion del Billete inconvertible, conforme al plan que propongo, no hay que acudir á empréstitos que traigan recargos á esta abatida sociedad, no dudo que ese plan será tomado en consideracion por las personas que en el bien público se interesan. De usted afmo. y seguro servidor.—*José María Saracho.*»

Por mi parte, creo que la cuestion capital, entre las muchas que nos acosan, es, en efecto, la del *Billete*, como lo crée el estimable decano de la prensa habanera, y por cierto que bien se enfadó *El Triunfo* con él la última vez que él mostró el sano deseo de que dicha cuestion se resolviera en beneficio del país; pero, en cuanto á la esperanza de que algo se consiga, ya tengo algun motivo para ir perdiéndola, yo, que tambien he echado mi cuarto á espadas en el asunto.

El mal arrecia: desde la partida del general Prendergast, la cotizacion del oro ha subido un 40 por ciento. Pero nada. Hemos tenido huelgas ocacionadas por esa subida, en las cuales llegó el trabajo á ponerse en guerra franca con el capital. Y nada. La situacion es más terrible que entónces, como que el precio del oro está mucho más elevado. ¿Sí? Pues nada.

Inconcebible parece que los gobernantes, en vista de los pasos que damos hácia una situacion desesperada, no tomen alguna medida para aliviar la suerte de este pueblo; inconcebible es tambien que el Banco, por lo que afecta á su crédito, no procure ayudar á la tarea de buscar una solucion que para él mismo sería de interés positivo; pero lo inconcebible sucede, por efecto de esa especie de parálisis moral que, con carácter epidémico, viene reinando de algunos años á esta parte.

¿Servirá de algo el plan de amortizacion que arriba se propone? *Oremus.*

CAUSAS Y EFECTOS.

No nos cansemos en buscar la verdadera causa de nuestros apuros económicos, porque el resultado, segun nuestros adversarios políticos, nos pondria en grande aprieto á los pícaros conservadores.

¡Cómo nos hemos equivocado!

Creíamos, por ejemplo, que la guerra, que costó al país tantos millones de pesos y centenares de miles de vidas, habia reconocido por único fundamento el sentimiento de localidad elevado, por una viciosa educacion, á furor de independencia en algunos hombres de los que ménos motivos tenían para quejarse de España, y sale ahora *El Triunfo* demostrando que, si hubo tal guerra, fué porque nosotros *la hicimos inevitable*. Desengaño primero.

Pensábamos tambien que, despues de terminada la guerra, nada habia impedido tanto la reconstruccion del país como esas condescendencias oficiales, en virtud de las cuales se hizo *corte de cuentas* con los acreedores que habian alimentado al ejército nacional, miéntras se recompensaba á los que pelearon contra la nacion, y se dió permiso á los falsos *liberales* para pedir con la lengua, ó con la pluma, lo que sólo se deberia pedir con el fusil ó con el machete; y nuestros enemigos demuestran, con su habitual frescura, que por no haberles concedido eso que piden y por el egoista exclusivismo conque hemos favorecido á nuestros amigos, está el país arruinado. Desengaño segundo.

Entendíamos nosotros que, si era un mal la intransigencia, se debia ese mal, principalmente, al ódio de los que ni ante una tumba deponen tan horrenda pasion, de lo cual dió una prueba lastimosa el jefe del autonomismo el dia en que nos increpó duramente á los conservadores, porque manifestamos la alta estimacion en que teníamos á don José Antonio Saco, asistiendo al entierro de este cubano ilustre; y salen ellos diciendo que nosotros somos los intransigentes, por prestarnos á todo, ménos á las maniobras que sabemos que habian de traer la pérdida de Cuba para España y para la civilizacion. Tercer desengaño.

Imaginábamos nosotros que la guerra de palabras que ha sustituido á la del Remington y el machete, y que hace ya vivir al país en estado de alarma permanente, habia sido declarada por los que se burlan de todo lo sagrado, llamando *patriotería* al patriotismo; por los que insultan á todo un partido, atacando en su carácter privado á los que le componen, hasta el extremo de llamar *borrachos* á muchos de ellos, y vienen los autónomos á probar, con su lógica de costumbre, que los deslenguados somos nosotros, toda vez que negamos la lealtad política de nuestros contrarios, cosa, sin embargo lícita, porque el cargo sólo afecta al carácter público de los hombres que forman un partido, como es lícito que esos mismos hombres nos supongan á nosotros dispuestos á resucitar la esclavitud, v. gr., por más que no abriguemos tan desatinado propósito (1). Cuarto desengaño.

Estábamos nosotros en la creencia de que, para acusar á cualquiera de una falta, era de rigor que ésta se hubiese cometido; pero los órganos de la cosa rara dicen que nosotros hemos llevado nuestra ferocidad hasta el extremo de no querer unirnos á los *cubanos* para pedir reformas, siendo así que mal podemos decir tal disparate lo que contamos con muy buenos hijos de Cuba en el Gobierno, en el Parlamento, en las Diputaciones Provinciales, en los Ayuntamientos, en la prensa periódica, en todas partes, y que lo que hemos dicho, no es que rechazamos el concurso *de los cubanos*, sino *el de los autonomistas*, lo que hace variar mucho la especie. Quinto desengaño.

Y no prosigo, porque la tarea sería un poco larga.

Pero, permítaseme observar, para concluir,

---

(1) Por mucho que nos esforcemos, está visto que no conseguirémos nunca in truir á los autonómos, lo bastante para hacerles comprender qué es lo que en los hombres cáe bajo el dominio de la censura pública; razon por la cual me permito yo dudar que los tales autónomos sean competentes en políticas materias, á pesar de la aflictiva facilidad con que hablan y escriben.

a cosa, y es que, si por haber sostenido nos-
os la cansa de la *integridad* durante la guerra,
a de la *unidad nacional* más tarde, nos encon-
mos en tan crítica situacion, puede inferirse
no estaríamos, si nos hubiéramos echado á
rmir, dejando triunfar la *independencia* ó la
tonomía.

Ni ropa que vestir; ni calzado que usar, ni
n con que matar el hambre, ni cama en que
rmir, ni techo que nos librase de la intempe-
tendríamos ya los pocos que hubiéramos lo-
ido sobrevivir á tales desventuras.

¡Santo Dios! ¡Santo fuerte! ¡Santo inmortal!
branos, señor, de todo mal, como nos has libra-
hasta hoy de ser babiecas, plaga la más si-
stra, la más feroz, la más desvastadora de
antas pueden sufrir los españoles residentes
Cuba y Puerto Rico!

DICHOS Y HECHOS.

Ahora que nos íbamos entusiasmando con las
eras francesas de Tacon, se le ha ocurrido á
r. Gran tomar las de Méjico, con cuya ocu-
ncia nos ha dejado con un palmo de narices.

No sabe uno apreciar lo que valen las cosas
sta que las pierde. Ahí teníamos á Lestellier,
nor de buenísima escuela, maestro en el canto;
dale que le dás algunos periódicos, empeñados
convencernos de que Mr. Lestellier sólo can-
ba bien cuando estaba bien de garganta y de
ne ésto le acontecia muy pocas veces.

De la esbeltísima tiple Mlle. Fousquet dieron
asegurar los maldicientes que, si bien era ex-
lente artista, dejaba que desear mucho como
ntante.

Y de igual modo murmuraron los quisquillo-
s *dilletantti* del resto de la compañía de don
auricio, empresario mixto de bufo, cómico y
rio.

Se ponia en escena una obra de Offenbach;
los periódicos censuraban acerbamente la con-
ucta de la Empresa, asegurando que tales pro-
ucciones eran descocadas é inmorales.

Se estrenaba una obra séria; y ahí tenían us-
des á esos críticos severos sacando faltas á
do el mundo y compadeciendo á los autores
las partituras.

¿Qué habia de hacer don Mauricio?

Pues nada, lo que hizo; fué y cogió todos los
stos, arregló los baules, anunció que no aca-
lba el segundo abono, tomó el vapor y... piés
ara qué os quiero?

Ahora, que ya no tiene remedio, lamentamos
argamente la marcha de la compañía.

Panchito, caro Panchito;
si es que tienes corazon
y no es de cuarzo ó granito,
trácnos un *cuadro* bonito
para el teatro de Tacon.
Hoy, que está mala la cosa,
y el azúcar tan barato
y el hambre tan horrorosa,
tienes ocasion preciosa
de hacernos pasar el rato.
Todos el peso sufrimos
de tanta calamidad;
mira que nos aburrimos;
mira que te lo pedimos
con mucha necesidad.

—

En estos dias de religioso recogimiento en
e los fieles, olvidando las cosas mundanas,
nsan sólo en las del cielo, no es muy acertado
que acaba de hacer el apreciable señor Pildain
alquilando el Gran Teatro y dando dramas sa-
cros.

Estos dramas, áun con la condicion de estar
bien escritos, son siempre ocasionados á poner
en ridículo cosas altísimas que no debieran lle-
varse á la escena.

Cristo, hablando por boca de un apuntador,
puede mover á risa á cuantos le escuchen. Cris-
to, entrando y saliendo por entre bastidores, es
una figura que pierde su divina grandiosidad.

El papel de apóstol, casi siempre confiado á
comparsas vulgares, resulta bufo, además de
irrespetuoso.

Y no siempre tales obras están bien escritas.

Una conozco yo en catalan (y debida á la
pluma que parecia ser más docta) que está llena
de frases de muy mal efecto. Pudiera citar mu-
chos de los pareados (vulgo *deluyas*) en que
abunda la obra; pero me contentaré con recordar
para muestra estos dos versos que el autor puso
en boca de Pilatos, cuando el pueblo judío, ya
dentro del palacio del gobernador, intenta, loco
de fúria, entrar en la sala:

«¡Fariseus, Fariseus!
Non poseis aquí los peus!»

Quedamos, pues, en que esos dramas sacros
no debieran ser representados, porque, cuando
ménos, sirven para ridiculizar lo que debiera ser
enaltecido.

Y luego, ¿á quién se le ocurre
poner el drama del Gólgota,
donde el cancán se ha bailado
y se ha puesto *La Mascota?*

—

Y despues de los cómicos de palo que hicieron
fiasco en Torrecillas, un sólo teatro nos ha que-
dado en actual servicio, y ese es el de *Cervantes*,
que, á fuerza de buenos consejos y de provecho-
sas enseñanzas, ha tomado por el buen camino,
y ya no nos regala aquellos inmorales esperpen-
tos dramáticos ni aquellos cancanes desenfrena-
dos.

Corregido y aumentado el cuerpo coreográfi-
co con distinguidas bailarinas, es hoy el baile
en aquel coliseo diversion honesta y pasatiempo
lícito.

Las manos de aquellas hijas de Terpsícore,
ántes entretenidas en levantar las vaporosas
faldas, para que los aficionados no perdiesen
ningun detalle en toda la extension de la malla,
hoy se emplean en hacer sonar las alegres cas-
tañuelas.

Las *cuadrillas* de Lecok han sido derrotadas
por las nacionales notas del gracioso bolero, y
el baile ha pasado á ser.... baile.

Las obras que ahora se representan (salvas
deshonrosas excepciones) pueden ejecutarse en
presencia del más culto y exigente de los audito-
rios. Al chiste de taberna, á la grosería desnuda
é insolente, al equívoco asqueroso de *Para
Cervantes*, han venido á reemplazar la agudeza
chispeante, el epigrama delicado y la gracia
elegante de *¡Cómo está la sociedad!* y *Política
y Tauromaquia*.

Ambas producciones son de uno de nuestros
más notables saineteros; y aludo á Javier de
Burgos, muchacho de provecho que, siguiendo
las gloriosas huellas de Ricardo de la Vega y
otros, se empeña en dar nueva vida al sainete,
género nacional que yacía injustamente olvi-
dado.

Política y Tauromaquia esta haciendo el
agosto de Robillot y demás empresario márti-
res, que han encontrado en ella filon inagota-
ble.

La parte *política* del sainete me parece de
más miga é intencion que la que trata de tauro-
maquia.

En ella figuran nuestros hombrones políticos
más importantes, desde el Comandante *Marti-
nez* hasta el *húsar de Antequera*, sin olvidar al
tio *Antonio*, al hombre del *tupé*, al de las *orejas*,
al gran *zurdo* y al más *honesto* de los barbilam-
piños.

Verdades como esta salen de boca de Pánfilo:

«..... Sí, señor.
Estoy aburrido ya
de los mios, de los otros
y de media humanidad!
Ya no hay patriotismo: harto
vengo de la capital,
de fórmulas, de discursos,
de leyes, de libertad,
de personas.... sobre todo,
de eso, que es la principal
causa del desbarajuste
en que la nacion está!»

Vean ustedes los versos con que aparece en
escena el Comandante Martinez:

«Hombre, *demde* veinticinco
kilógramos de distancia,
se oye en el pueblo la bulla
que hay hoy en esta posada».

Poco despues *Paco* (el pollo de Antequera)
merepa a *Martinez* en esta forma:

.....Usted se ha colado!
Y si se levanta un acta
ante notario, y el juez
se entera de lo que pasa,
y se dá parte al Gobierno,
y lo sabe toda España....

(Martinez se rasca la cabeza.)

vá *usté* á tener que rascar
más de lo que *usté* se rasca».

A lo cual responde Martinez en un aparte:

«Bien me lo dijo el Alcalde:
este es un *pollo* muy *sápatra*».

Cuando los amigos felicitan á *Paco*, éste con-
testa con estos versos que son el evangelio:

«Si en esta tierra no hay más
que *tené* un poco de *lábio*,
y hablar fuerte, y no achicarse,
y se hace uno el amo.... Vaya!»

No deja de ser divertido este diálogo entre
Paco y Antonio:

Antonio.—En este pueblo no manda
más que Antonio.

(Golpeándose en el pecho.)

Paco.— Porque sí!
Antonio.—Porque tengo mucha práctica
y muchísimo talento.
Paco.—Digo!
Antonio Y mucha diplomacia,
y experiencia y corazon...
Paco.—¡Mucho!
Antonio.— Y otras circunstancias!
Paco.—¡Es *usté* un *mónstruo!*

Mirándole de arriba á abajo.

Antonio.— Que no
se te *grride* la palabra».

Y así, distraidamente, iría yo copiando todo
el sainete, á no tener en cuenta que ustedes
pueden enterarse por sus propios oidos.

La interpretacion de la obra es esmerada, y
pronto se echa de ver que se ha ensayado con
amor.

Con obras de esa ralea
[illegible] y Robillot
ganarán mucho dinero,
porque se lo digo yo.

*

En los dias 12, 13 y 14 del actual se verificará en los terrenos que poéticamente ha denominado la comision *Campo de las Romerías*, el *Gran Aplech* de los nobles é industriosos descendientes de los almogávares.

Prometo ocuparme con mucha extension de estas fiestas, cuyo producto se destina á aumentar los fondos de la Sociedad Benéfica Catalana. En el número del domingo próximo publicaré el programa detallado; y en el del siguiente haré, como Dios me dé á entender, una revista de cuanto ocurra.

Hoy me conformo con hacer una advertencia, valga lo que valiere; y es la de decir que en mi diccionario no encuentro la voz *Aplech*, lo cual me hace suponer que, escrita como se ha escrito, no es catalana.

Aplec, si lo es, y vean ustedes por si les sirve de algo, lo que dice el diccionario:

«*Aplec*, m. Multitud de gente reunida.—Botllo de gent».

Tambien dice el diccionario
«*indigestió del ventrell*»:
que es un *Aplec* muy probable
tratándose de este *Aplec*;
así pues, tened cuidado
con la comida; así pues,
aunque comais butifarra
y *broquil* comais tambien.
teniu por d' agafar una . . . .
indigestió del ventrell.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Esto vá con *Trissotin* (D. Rafael Montoro) ya que en estos dias parece haberse humanizado *Vadius* (D. Rafael Fernandez de Castro), y empieza así: ¡Válgame Dios, señor *Trissotin*, cómo os ha infatuado el incienso *local*, cuando no comprendeis que todos los que hemos recibido elogios tenemos algun derecho. . . . á la soberbia!

Sí, D. Rafael, ese derecho, como los demás, es comun á integristas y autónomos. Por eso se me antoja usarlo, diciendo que, si vos os estimais en tanto, que os creeriais poco lisonjeado en ser correligionario mio, ménos favorecido me juzgaría yo en ser correligionario vuestro, y *pax Christi*.

Ya sé que esta proposicion mia será una blasfemia para los que del buen *Don Pepe* han hecho un Sócrates; pero consultad á los más, que son los que no han pensado en tal desatino, y vereis á quién le toca pasar por blasfemo.

*

Continúo hablando con el mismo Don Rafael, y digo: señor *Trissotin*, ¿qué eso? ¿Teneis por una cosa fea en mí el haber llegado á la vejez? Pues habeis de saber, infeliz, que la vejez ha sido hasta hoy venerada en todas partes, y que se necesita venir á Cuba, y tropezar con los autonomistas, para verla ultrajada.

¿Qué dirá Castelar, de quién os llamais discípulo, cuando sepa que me llamais viejo en son de mofa? ¿No os parece que se lamentará de lo mal que habeis aprovechado sus lecciones?

Y lo sabrá, porque se lo diré yo, añadiendo que, aunque os consta que soy viejo (voy para los 69) todavía no tendriais bastante *virilidad* para insultarme cara á cara. ¿Qué habiais de tener, si para llamarme *chiflado*, cosa que entra en el rango de lo prohibido, necesitais parapetaros detrás del anónimo? De manera, señor *Trissotin*, que todo eso hacía falta para que os decidiéseis á herirme: ocultaros cuidadosamente y saber que soy viejo; de lo cual daré cuenta á Don Emilio, ya que habeis sido discípulo suyo, cosa que, áun asegurada por vos, y hasta por ser vos quien la asegura, parece increible. (1)

*

Prosigo con D. Rafael Montoro, para decir: Señor *Trissotin*: Teneis razon en condenar aquello de haber yo llamado en mi juventud zoquete á un distinguido literato. Fué mal hecho, y ahora lo reconozco.

Pero ni aún eso justifica las *viriles* agresiones de que los autónomos me hacen aquí objeto; porque han de saber éstos que, tratándose de hombres públicos, es lícito decir cuanto no hiera en ellos la dignidad ó la honra, y que no hay político, ni artista, ni sabio, ni escritor que se juzgue personalmente ofendido cuando sólo en su capacidad intelectual se vé atacado. Así lo entendió aquel indivíduo á quien yo llamé zoquete: así lo comprendieron otros muchos autores con quienes sostuve yo en mi juventud una campaña que nada tenía de nueva en el mundo literario, y hé ahí porqué todos acabaron llamándome amigo.

Pero, ¿quién disimulará nunca los tiros de los autónomos de Cuba, considerando la calidad de esos tiros y las precauciones con que son disparados? ¿No veis la diferencia, señor *Trissotin?* Pues si no veis esa diferencia, ¿de qué os ha servido ser discípulo de Castelar, y porqué os aplauden tanto en la Caridad del Cerro?

*

Continúo hablando con el mismo sugeto, y digo: que el sacar á plaza la melena del Sr. Cortina, su robustez, su voz y sus otras circunstancias personales, sólo puede parecer vedado á los *ignorantines*, y que no existe un conservador que no esté pronto á tolerar ataques de ese género, admitidos en todos los pueblos libres; pero, ¿hay conexion alguna entre eso y suponer venales á los periodistas conservadores, y herir en su dignidad al Sr. Santos Guzman, y tratar de *borrachos* á diez mil manifestantes de un partido?

En cuanto á lo de llamar á los autónomos traidores y separatistas, ¿no nos tratan ellos á nosotros de explotadores, de esclavistas y hasta de fariseos? ¿En qué libro, señor *Trissotin*, ha leido usted la regla de que la libertad sea sólo para los que blasonan de liberales?

*

Y voy á terminar este asunto, diciendo al buen *Trissotin:* Pero, hombre, por Dios; ¿podeis pensar realmente que los conservadores os hayamos conducido al terreno de la publicidad libelesca en que os encontrais? Pues yo digo que falsedad más monstruosa, ó lo que es igual, más autonomista que esa, no se ha ostentado nunca en letras de molde.

Por mí, sobre todo, no habeis sido jamás provocados los autonomistas, pues os he juzgado siempre como hombres públicos, imitando á Timon en el buen ejemplo de no mirar á la vida privada, ni áun por el ojo de la llave, y respecto á vos, ¿teneis motivos para quejaros de mí cuando, para enalteceros, no solo hicísteis. . . . la niñería de afirmar que no podrias pertenecer á un partido en que yo figurase, sino la trastada de agravar ese pecado de pedantería con injurias personales, alentado, quizá, por la idea de que, siendo yo anciano y escudándoos vos con el anónimo, nada tendriais que temer?

Pues podrias equivocaros, como os equivocais en suponer que pretendemos los conservadores quedar en posesion del campo periodístico. Lo que deseamos es el respeto mútuo en lo que atañe á la vida pública, y esto.... no es pedir gollerías.

*

Estamos en período electoral para la representacion de Cuba en las Córtes Españolas. Ahora verán los titulados *liberales* si son pocos aquellos manifestantes que desagraviaron al Sr. Santos Guzman, todos los cuales han defendido y defenderán siempre con el fusil la integridad, habiendo entre ellos muchos de los que van á sostener la unidad de la nacion con sus votos.

A propósito de los manifestantes; á pesar de la actitud pacífica con que de antemano se sabia que éstos habian de presentarse, parece que *el héroe de cien batallas* se fué corriendo á Güines el dia de la manifestacion, en compañía de otros bravos que hasta se disfrazaron, para no ser conocidos ni áun en la villa citada. ¡Oh, *virilidad!*

Y á propósito de Güines, dícese que *El Demócrata* de allí está encausado ya por injurias. ¿Qué habia de suceder? Quién rompe, paga.

*

El Partido de la Union Constitucional ha hablado al país en un Manifiesto elocuente, llamado á formar época en la era política que atravesamos. Cuba verá, por ese importante documento, que, para abrigar legítimas esperanzas de reconstruccion, órden y economía, no hay necesidad de recurrir á Juntas Magnas, de las cuales sólo podrian salir divisiones calculadas por los que no tienen interés alguno en la salvacion de esta tierra.

¡Qué casualidad! El mismo dia en que el Partido de la Union ofrecia reformas económico administrativas, el órgano de los autónomos anunciaba nuevas producciones literarias de don José Güell y Renté, las cuales, á juzgar por la muestra que nos dió el mismo periódico, y de que hablaré más despacio, son dignas del hombre que ha encontrado el frio . . . en el infierno.

Contraste. Miéntras nosotros pensábamos en tranquilizar al país, los autonomistas se preparaban á sembrar la consternacion. . . . . en el Parnaso.

*

La mayoría decretada por D. Ramon Blanco, erre que erre en mantener vacante el Distrito de Tapaste, y en no convencerse de que don Ricardo del Monte tiene que salir *botado* (con b) de la Corporacion en que se coló por puerta falsa.

Las rebeliones. . . . coinciden. Veremos si á la *virilidad* de los osados, responde la de los fuertes, y si el Gobierno de España comprende lo que es ya bien claro.

(1) Por de contado que eso de que me llamen viejo no me dá frio ni calor. Si lo siento por algo es por el rebajamiento intelectual y moral que revela en una parte de la humanidad (la del cubano liberalismo), poco importante, por fortuna.

SOCIEDAD
DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.

La Directiva de esta Sociedad ha dispuesto celebrar un "Gran Aplech" en los dias 12, 13 y 14 de Abril y para mayor esplendor y buen resultado para los pobres ha invitado á todas las Sociedades hermanas. Invita, asimismo, al mismo tiempo, á todos los hijos de Cuba y demás habitantes de la Isla, segura de que todos cooperarán á un objeto tan noble y caritativo, pues muy levantado está en esta privilegiada tierra el más noble de los sentimientos, el de la caridad.

El Presidente
José Gener.

230.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 13 DE ABRIL DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 28.

SUMARIO.

TEXTO.—Y santas Páscuas.—Autonomía rural.—El Cabotaje.—Documento importante.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

Y SANTAS PASCUAS.

Debería yo continuar hoy hablando del *Cuándo* y el *porqué* consabidos, á fin de no hacer sufrir á tan interesante materia una interrupcion demasiado larga; pero lo dejaré para la semana próxima, ya que las circunstancias me obligan á escribir algo acerca de la cuaresma que acaba de pasar, cuaresma, por cierto, bien extraordinaria; pues, políticamente hablando, ha durado cerca de cuatro meses. Un tercio del año, como quien no dice nada.

Concedo yo, lectores, tanta extension á dicha cuaresma, porque, para nosotros, ésta empezó el 15 de Diciembre del año último, que fué cuando los autonomistas, apoderados de la Diputacion Provincial habanera, nos pusieron la ceniza en la frente, y á fé que no recuerdo si eso sucedió en miércoles; pero fuese cuando se quiera, dia de cenizas habrémos de llamar á aquel en que tal cosa ocurrió, ya por lo que llevo dicho, ya porque en tal dia fué cuando los Saladrigas, ¡Govin!, Cabrera, Zayas, Bernal, etc., etc., comenzaron á sentirse bastante fuertes para convertir en cenizas el respeto debido á la Autoridad, la interpretacion de las leyes, los miramientos sociales, la política conveniencia, todo, en fin, lo que merece alguna consideracion entre los ciudanos formales.

Aún en esto he sido parco, si bien se repara en ello, porque podria yo sostener que la última cuaresma política dió principio allá cuando el general Blanco, mártir y casi apóstol de los Hermanos ignorantines de la Caridad del Cerro, hizo traer la Constitucion política, para que dichos acólitos se divirtiesen vulnerando cuanto era digno de veneracion, en lugar de haber solicitado únicamente las medidas que pudieran afirmar aquí el órden y reparar los desastres causados por la guerra, y, si se me apura un poco, soy capaz de decir que el dia ceniciento para los españoles fué el del aciago convenio del Zanjon, acontecimiento histórico de donde han arrancado las vigilias que el país está sobrellevando, y las que aún pueden venir, si Dios no lo impide.

De manera, lectores, que no es lícito pensar en las calamidades presentes, ni en las que aún nos amagan, sin recordar las funestas capitulaciones de 1878, y exclamar: ¡Ah! ¡De aquellos polvos vienen estos lodos!

Pero, para que no se diga que tomo las cosas de muy lejos, quiero limitar á los últimos cuatro meses la política cuaresma de que voy hablando, si bien me guardaré de dar ésta por concluida, pues aún hemos de aguardar para ello á que pase la campaña electoral, por lo que explicaré más tarde.

¡Cuánta paciencia hemos necesitado gastar los españoles durante los referidos cuatro meses, para no desmentir nuestra evangélica mansedumbre! ¡Qué interminables han sido nuestras oraciones! Vaya un trocito de nuestra constante Letanía.

Hemos leido descaradas diatribas, dadas á luz bajo el engañoso nombre de *Memorias*, y, despues de santiguarnos al verlas quedar impunes, cosa que nadie hubiera esperado, hemos elevado al cielo nuestra voz con el fervor de verdaderos cristianos, para decir: *¡Pater de cœlis, Deus; miserere nobis!*

Hemos visto á un ciudadano particular tomar parte en las sesiones de una Diputacion de Provincia, como si fuese representante de ella, contra el espíritu y letra de las leyes; sin que á impedirlo bastase la suspension del acuerdo por el cual le proclamaron tal representante los que no tenían atribuciones para tanto. Hemos creido que el abuso era una de esas burlas que no podian prolongarse; pero, al ver que nos equivocábamos, hemos dicho: *¡Fili Redemptor mundi, Deus; miserere nobis!*

Hemos aguantado que, miéntras otros dos individuos chupaban grandemente la breva, el uno como coronel, obsequiado con un escandaloso sobre-sueldo, y el otro como funcionario del ramo de Rentas, á la vez que Diputado Provincial, los correligionarios de esos tragaldabas nos tratasen de explotadores á los que nada percibimos del público Tesoro, y, como era natural, hemos continuado: *¡Spiritus Sancte, Deus; miserere nobis!*

Hemos contemplado los efectos políticos de eso que los franceses llaman *chicane* (recurso á que en los negocios feos apelan los abogados enbrollones, para dilatar los severos fallos de la justicia). Hemos presenciado el triunfo temporal de esa *chicane*, con que se desmoronaba el órden administrativo, y considerando el juicio que todo eso haría formar de nosotros á la gente séria de otras naciones, hemos gritado: *¡Sancta Trinitas, unus Deus; miserere nobis!*

Hemos sido amenazados con la *Convencion insular*, que adoptó el nombre de Junta Magna. Hemos tolerado que los periódicos autonomistas tomasen una actitud resueltamente facciosa, cuando excitaban á corporaciones oficiales á usar el derecho de peticion en asuntos políticos, aunque para eso tuvieran que luchar á brazo partido con el Gobernador General, personaje menos importante, para ellos, que D. Ricardo del Monte. Hemos aguantado más que eso; he-

nos visto á una Diputacion Provincial arrogarse ese mismo derecho, pronunciarse despues en abierta rebelion, no cumplimentando las resoluciones de dicho Gobierno General, y ... hemos proseguido: *¡Jesu, Fili Dei vivi: miserere nobis!*

Hemos atravesado una epidemia horrorosa, la de la *pusilla hospitalaria*, que es el nombre que debemos dar á esa muletilla del *hospes hostis*, vendido como singular favor á los *forasteros*, por los hombres del estrecho localismo, que se empeñan en hacernos agradecer el odio que nos profesan y los insultos que nos prodigan; hemos soportado que tales sugetos (con *g*), dignos de ser sujetos (con *j*), prevaliéndose de nuestra santa longanimidad, llegasen al extremo de llamar borrachos á diez mil manifestantes españoles, negasen á los beneméritos voluntarios los servicios prestados á la pátria; nos anunciasen, con amenazas de exterminio, el próximo fin de nuestra dominacion legítima, y hemos murmurado: *¡Jesu, Splendor Patris: miserere nobis!*

Hemos lamentado la catástrofe de la Caja de Ahorros, debida, segun pública voz, á la facilidad con que nuestros adversarios han podido disponer del dinero de los pobres para sustentar inmundos libelos, tener francachelas y reñir batallas electorales, trayendo la ocurrencia el consiguiente pánico; y aunque nos ha consolado en cierto modo el refran: «No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla»; de lo cual se infiere que ya se sabrá con el tiempo quién sacó el dinero y cómo ha de reintegrarlo quien lo sacó, hemos decidido esperar el dia de la equidad diciendo: *¡Jesu, Candor lucis aternæ: miserere nobis!*

Hemos denunciado los planes de trastorno, ha tiempo fraguados en Nueva York, Cayo Hueso y...quizá más cerca. Hemos observado que, miéntras nosotros denunciábamos dichos planes, los órganos del autónomo bando procuraban adormecer á la Autoridad, haciéndola creer que no habia nada, y que los conservadores éramos alarmistas de profesion. Hemos tragado despues la píldora magna; pues, una vez realizado el desembarco de los latro-filibusteros, segun lo indicábamos nosotros como muy probable, casi nos aventajan en vituperar á dichos malhechores los mismos que adormecian á la Autoridad y nos calificaban de falsos alarmistas, cuando dábamos saludables avisos. Así es que, firmes en nuestra devocion, hemos dicho: *¡Jesu: Rex gloriæ; miserere nobis!*

Hemos tragado el argumento más chocante que se le ha podido ocurrir á un descendiente de los Hermanos de San Yon, para sostener el más atroz de los desatinos. Hemos oido decir al estupendo ¡Govin! que la prueba de que D. Ricardo del Monte, Diputado de aficion, puede tomar asiento entre los representantes de la Provincia, está en que lo toma; que es lo que *La Voz de Cuba* refiere de cierto curioso, y lo que yo habia oido atribuir á un fraile de San Francisco, de quien se cuenta que, viéndole un prójimo cabalgar, y diciéndole: «Yo creia que los padres de la órden á que usted pertenece no podian montar á caballo», contestó sériamente: «Lo mismo creia yo, hermano; pero estoy haciendo la prueba, y ya me he convencido de que puedo». Pero, en cuanto al hecho de que el Diputado de aficion y los que le apadrinan continúen riéndose de la Autoridad, ¿no debemos esperar que las leyes se cumplan? Miéntras llega el ansiado dia, digamos con el acento de la resignacion: *¡Jesu, Sol Justiciæ: miserere nobis!*

Y aquí, cortando la letanía, voy á manifestar porqué entiendo que la temporada de la penitencia que estamos atravesado se extenderá hasta la terminacion de las próximas elecciones.

Saben los autonomistas que, de los 24 diputados que de Cuba irán al Congreso, sólo dos ó tres serán de su color político, razon por la cual les convendria mucho en estos dias, no sólo alguna alteracion del órden público, sino hasta sufrir ellos una persecucion legal, con lo que podrian decir al mundo, pintando á su modo las cosas: «¡Si, hemos perdido, porque los conservadores armaron la gorda, ó porque el poder se valió de un pretexto para encausarnos!».

Una disculpa semejante, con el acompañamiento de lagrimitas correspondiente, además de algunas alusiones al despotismo que pesa sobre la infortunada Polonia y el recuerdo de los cuatro siglos de nuestra tiránica dominacion en esta tierra, les vendria de molde á nuestros adversarios para presentarse como víctimas á los enternecidos ojos de los mentecatos que en todas partes abundan, y por lo mismo que eso les vendria bien, es fácil que hagan por conseguirlo.

¡Ah! Quisieran ellos que en estos dias hubiera una explosion de la cólera popular, por cara que les costase, para el objeto indicado, y no falta quien asegura que el falso liberalismo se valdrá de sus ardides, ya que no para promover imposibles desórdenes, siquiera para hacer morir de risa al mundo con motivo de la Romería de los catalanes, mostrando á éstos afectadas simpatías, como medio de establecer el divorcio entre ellos y los demás peninsulares que fraternalmente se aprestan á coadyuvar al más brillante éxito de la expresada Romería.

Felizmente, los catalanes, que aman á Cuba como todos los demás españoles, y conocen bien á los que predican la union de la desunion; los catalanes que saben que la introduccion de la política en una Romería cualquiera traería la muerte de esas fiestas provinciales con tan buen éxito planteadas en este país, de lo cual resultaría un irreparable perjuicio para la caridad, que es la idea fundamental de dichas fiestas; los catalanes, en fin, que, como uno de ellos ha dicho, no se maman el dedo, se bastan y se sobran para cortar el revesino á los mal intencionados, haciéndoles ver que quieren y pueden estimar á Cuba, sin desdeñar á los vasco-navarros, ni á los astures, ni á los isleños, ni á los montañeses, ni á los andaluces, ni á los gallegos, etc. porque, para ellos, que son españoles dignos, todos los demás españoles son igualmente estimables, y hé ahí un fracaso para los que piensen introducir la caricatura en los asuntos sérios, si es que tal proyecto existe.

Falta el otro medio; el de la aplicacion del Código Penal á los que se extralimiten, y ni áun en eso debe complacerse á nuestros autónomistas. ¡Ah! ¡Cuánto darían los Cabrera, Zayas, ¡Govin! y Compañía, porque ahora les metieran en la cárcel, aún á riesgo de vivir largo tiempo en ella!

Para conseguir eso, redoblarán en estos dias la burla que de las cosas más respetables vienen haciendo, y hé aquí cómo.

Han aprovechado la Semana Santa para no celebrar sesion en la Corporacion Provincial. ¡Bueno! Probablemente no asistirán el juéves próximo, á fin de ganar otros siete dias. ¡Bueno! Despues consumirán otra semana en hacer que hacemos, sin examinar, siquiera, el expediente de Cristo. ¡Bueno! A todas esas sesiones asistirá el Diputado de aficion, D. Ricardo del Monte. ¡Bueno!

Tengamos calma nosotros, miéntras sucede todo eso; hagamos las elecciones de Diputados y Senadores, en paz y en gracia de Dios, y cuando esas elecciones hayan concluido..... entónces celebrarémos la Pascua política, dando legalmente á cada quisque lo que merezca.

AUTONOMIA RURAL.

El último número de *La Union* de Güines me ha sorprendido desagradablemente.

¡No hay en él un solo insulto para DON CIRCUNSTANCIAS!

¿Habrá perdido su reconocida virilidad el héroe de las ciento y una?

*

Algo me consuela, en medio del olvido á que nos ha condenado *La Union*, un párrafo sentimental que encuentro en sus columnas.

Llora en él D. Raimundo la existencia lánguida de los municipios, la difícil vida de las diputaciones provinciales y el peso abrumador de los impuestos.

Vaya con Dios la poca vitalidad de municipios como el de Güines, baluarte inexpunable de las libertades cubanas.

Pase tambien la arrastrada existencia de Diputaciones como la de la provincia de la Habana, en la cual hay una mayoría *liberal* hasta la pared de enfrente.

Pero no puedo pasar por los impuestos abrumadores de que habla *La Union*, miéntras el Sr. Alcalde de Güines siga cobrando el indebido aumento de sueldo con que ha sido premiado su *liberalismo*.

*

«¡Dios salve al país!», dice *La Union*, despues de haber llorado.

Más oportuno hubiera sido decir:

¡Dios salve al Alcalde!

*

Haciendo un extracto *sui generis* de una sesion celebrada por la Diputacion Provincial, dice la *órgana* del héroe:

«Se lée la resolucion del Gobierno General que manda *echar* del edificio al Sr. Delmonte».

No creas eso, cimarroncita mia.

El Sr. Delmonte sigue asistiendo á las sesiones, haciendo el desairado papel de los que ván á donde no les llaman; y esto prueba que el Gobierno General no ha mandado echarle del edificio, porque, si lo hubiera mandado, no sería fácil encontrar al Sr. Delmonte en una legua á la redonda de la Diputacion Provincial.

Te lo aseguro, porque conozco la prudencia de que saben revestirse tus amigos, cuando los que mandan echan á rodar la *política suave*.

*

Se me olvidaba preguntar á *La Union* porqué ha subrayado la palabra «echar» en los renglones ántes copiados.

Comprendo, sin embargo, que *botar* hubiera sido un verbo más propio, segun las gramáticas rurales.

*

El corresponsal que tiene la de Güines en San José de las Lajas *acepta muy gustoso* el título

de *renegado* con que le han favorecido en aquel pueblo.

Cuando existía la pena de azotes, los condenados á recibirlos los *aceptaban* como acepta su título el corresponsal de *La Union* de Güines.

✳

El mismo corresponsal participa á los lectores de *La Union* que ha mudado de casa «por motivos que se reserva, y que no quiere manifestar más que á quien le dé la autonómica gana».

Ocioso sería que me esforzara en probar á mis lectores la importancia de este dato para la futura historia de los baluartes, de los renegados y de la autonomía campestre.

Cuando los anticuarios del siglo XL busquen, entre las ruinas de San José de las Lajas, los restos fosilizados del corresponsal de *La Union* de Güines, recordarán, con la emocion consiguiente, gracias á mis trabajos de cronista, que aquel buen señor cambió de domicilio por motivos reservados.

✳

¡Ay, D. Raimundo!

Esta vez ha hecho usted una plancha de esas que son castigadas con un *suspenso* por cualquier tribunal de exámenes.

Dígame usted, jurisperito de secano: ¿Qué nacion ha abolido la pena de muerte en las leyes militares?

Usted debe saberlo, porque, hablando de la posibilidad de que sean condenados á muerte dos soldados, dice, con el tupé que nunca le abandona:

«Conste que nuestro deseo es contrario á esos terribles espectáculos, de que están libres las naciones donde—por fortuna—no rige la pena de muerte.»

Y conste, debiera usted haber añadido, que afirmo lo que no es cierto, para tener el gusto de dirigir una pullita á uno de los países en que ménos se aplica la pena de que se trata.

✳

El Liberal de Colon dice que Agüero es un salteador de caminos.

¿Qué me cuenta usted?

Yo le tenía por uno de los héroes que cumplieron *deberes de conciencia*, al decir de la prensa autonomista.

✳

Tambien asegura *El Liberal* que su partido *ahogó la segunda insurreccion.*

Bueno es que lo diga, porque, si no, nadie se hubiera enterado de eso.

✳

Vaya un aforismo de *La Opinion* de Cienfuegos:

«Los gobiernos deben gobernar todo lo ménos posible».

Providencia: Unase, con cuerda floja ó tirante, ese descubrimiento á la coleccion de sentencias de *Don Pepe.*

✳

Y á propósito de Don José.

La de Güines abrió hace algun tiempo una suscricion para erigir un mausoleo al maestro de los autonomistas; y ¿querrán ustedes creer que desde el nueve de Marzo no se ha presentado un suscritor, á pesar de admitirse cuotas de 25 centavos?

A partir de la fecha indicada, *La Union* publica invariablemente el siguiente dato:

	Oro.	*Billetes.*
Suma anterior.....	$ 312 52	194 15

¡Cómo ha bajado en la Bolsa autonomista la cotizacion de sus grandes hombres!

✳

El artillero rural que redacta los *cañonazos* de *El Criterio* de Remedios, nos cuenta que Cuba es el país de las desdichas, porque aquí "todo el mundo hace por tener".

¡Cosa más rara!

En los demás países de la tierra todo el mundo hace por quedarse sin un cuarto.

Con razon observa despues el escritor agreste que no hay quien le gane á decir verdades.

Para convencerse de ello, basta leer lo que escribe el de Remedios en su primera plana:

"Se publica *(El Criterio)* los miércoles, viérnes y domingos.—Suscricion mensual... $1-50 Btes.; un semestre... 8; un año... 15.—Comunicados, anuncios y remitidos, á precios cómodos." (1)

Ya ven ustedes que tambien *hace por tener* el de los cañonazos; y, en esa parte, no puedo ménos de alabarle el gusto; pero tambien es preciso confesar que un país en que todo el mundo trata de adquirir algo, tiene que ser, á la fuerza, el país de las desdichas.

¡Pobre, pobre, tres veces pobre Cuba!

✳

Pregunta el campestre remediano:

"No han pasado ya, para no volver, los tiempos de los Césares?"

Sí, gíbaro mio; pero tal vez no hayan pasado todavía los tiempos de los Brutos.

✳

Ha dicho el Sr. Varona á *El Fanal* de Puerto Príncipe, que en la actualidad no suscribiria casi ninguno de los juicios que emitió hace catorce años.

Y tiene razon el Sr. Varona; porque de sábios es mudar de consejo.

Y porque de consejo cambia su partido cada catorce minutos.

✳

Has perdido los papeles, *Luceeita* de Sagua.

Te recomendé que tradujeras al latin la palabra *trabajemos*, que empleabas como epígrafe de un artículo, y te descuelgas tratando de *zascandiles* á los que llaman laborantes á los *liberales* de Cuba.

¿No sabes, insensata, que quien los bautizó así fué uno de los santones de tu partido?

Pues apréndelo, picaruela; y otra vez no digas *Ecce homini*, cuando quieras decir *Ecce homo.* Mira que Poncio Pilato hablaba el latin mejor que tú el castellano.

✳

Lo que sigue, pertenece *verdaderamente* á *El Criterio Popular.*

"Decimos lo que sentimos y tambien lo que verdaderamente es la pura verdad."

Algo parecido á esto leyó Cervantes en un libro de caballerías:

"Los altos cielos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os fortifican, y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza...."

✳

El rural que se refocila en Matanzas, dice que los conservadores se alegran del desembarco de Agüero.

A ese paso, no tardarán mis gíbaros en asegurar que el ex-coronel del ejército *libertador* pertenece al partido integrista.

Si no lo hacen así, ¿á quién van á echar el muerto?

✳

No deja de ser curiosa la insistencia con que todos mis faunos se complacen en asegurar que Agüero no es un delincuente político, sino un criminal comun.

Y digo que es curiosa, porque, cuando se pidió la extradicion de ese *héroe* al gobierno de los Estados Unidos, mis faunos no dijeron esta boca es mia, y sólo la prensa conservadora sostuvo que Agüero no era un reo político, sino un ladron, como muchos de sus antiguos compañeros de armas.

Rurales mios: guardad las cartas, porque se os vé el juego.—X.

(1) ¿Cómodos? ¿para quien?

EL CABOTAJE.

Al Centro Directivo de la Union Constitucional.

¿Qué hiciste, digno Centro
De la española *Union*,
Al dar ese programa
Que un sano afán dictó?

¡Hablar del *Cabotaje*,
Donde un bando feroz
Ni áun de la buena España
Quisiera hacer mencion!

Así está dicho gremio
Bramando de furor,
Y haciéndote arrumacos,
De los que siempre usó.

Que hubieras pretendido
Poner en conexion
Los intereses nuestros
Con los de Nueva-York,

Con los de Persia, China,
Egipto y el Mogol,
Con los de Guate-mala
O de Guate-peor....

Pasára, y á un pudieran,
Por ello, en alta voz,
Gritar «¡bravo!» los nuevos
Hermanos de San Yon.

Mas ¡del mercado hispano
Hallar la relacion,
Sali la previniendo
A nuestros frutos! ¡Oh!

¿No ves que existen hombres
Que miran con rencor
Cuanto merece ó lleva
El nombre de español?

¿No ves con qué constante
Y extraña fruicion,
Desprecian cuanto alcanza
De Cádiz al Ferrol?

¿No ves que, en su concepto,
Se gasta azúcar hoy
Hasta en Orán y en Túnez;
Pero en España no?

¡Buena, por Dios, la hiciste!
¡Magnífica, por Dios,
En el *Regina jubes*....
Traer á colacion!

Renuncia.... mas, ¿qué digo?
Prosigue con ardor
En ese buen camino
Que ya tu planta holló.

Que si gozar quisieras
La enhorabuena atroz
De aquellos, cuyo canto
No tiene ton ni son,

Entónces, sólo entónces
Pudieran, por quien soy,
Tus obras y deseos
No merecer perdon.

—Comadrita, pica el peje?
—No mucho.
—Mire á ver si cambia de carnada, puede que le vaya mejor.

ELECCIONES.

—Conque no cree V. en el desembarco de Agüero?
—Qué voy á creer! esa es una intriga de los conservadores para ganar las elecciones.

Lit. é Imp. del Comercio, Obispo 87

—Cuidado con lo que se vota, caballeros. No saquemos un pez que luego se vuelva rana.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Lo es la Circular del Centro Directivo de la Union Constitucional, de que ya se dijo algo en el último número de este semanario, y que se inserta á continuacion de estas líneas, para que puedan conservarlo aquellos de los suscritores á DON CIRCUNSTANCIAS que guarden las colecciones del mismo.

Pero aún lleva dicha insercion otro objeto, cual es el de que, los que tal documento posean, puedan dirigir un dia severos cargos á los representantes del partido integrista, si en las Córtes, á cuyas sesiones me consta que asistirán ahora todos, no sostuvieren los proyectos de reforma económico-administrativa de que se habla en la Circular, y que, realizados, podrian contribuir poderosamente á sacar á esta Isla de su actual abatimiento.

Los periódicos autonomistas....no se puede decir que han juzgado ese documento, sino que han hablado de él desfavorablemente: pero ¿quién esperaba de ellos otra conducta? No tenian de dicho documento más noticia que la de que iba á publicarse, cuando ya aseguraban que sería el parto de los montes.

Tal es el criterio autonomista: rechazar, ántes de conocerlo, cuanto el deseo del bien público sugiera á los defensores de la unidad nacional y verdaderos amantes de esta tierra, por el doble delito de amar á Cuba y de querer la unidad de la nacion. ¡Qué conciencia tan *frío!* Ni las que moran en el infierno de Güell y Renté.

Por lo demás, es evidente que, cuanto mejor haya parecido el Manifiesto-Circular de los conservadores, con más encono será tratado por los autónomos, á quienes asisten todas estas razones para desaprobarlo. 1ª Que es practicable lo que en él se ofrece, y ellos prefieren la utopia. 2ª Que siendo practicable lo que los conservadores brindan, puede ofrecer dos inconvenientes; el de que el país se salve, cosa que los autónomos no desean, y el de que la salvacion del país se deba á los asimilistas, lo que sería más odioso para aquellos. 3º Que el partido de la Union hace ver lo innecesario de las Juntas Magnas para lo que más breve, más eficaz y más naturalmente se puede proponer en beneficio de Cuba, y 4º Que hay que probar lo inagotable de la *ponzoñita*, sin cuyo requisito no se concibe la existencia de la falange *trotinadora*.

Un periódico republicano, *El Demócrata*, obrando con laudable imparcialidad, dice que algunas de las soluciones indicadas por los conservadores distan de satisfacerle, cosa que no debe sorprendernos en un tan radical cofrade; pero reconoce al mismo tiempo que hay otras que producirian excelentes resultados. Esta es una de las mejores recomendaciones que del Manifiesto de la Union han podido hacerse.

En fin, el modo de dejar contentos á los que no discurren, y á los que no quieren discurrir, es bien conocido de los constitucionales, y consistiria en ofrecer imposibles; pero eso es cabalmente lo que los hombres serios no deben hacer nunca. Los autónomos serían capaces de prometer la conversion de cada pueblo en ciudad de Janja y áun la creacion de un nuevo satélite para el planeta en que vivimos. ¿Qué les importaria quedar feos, habiendo de serlo, como políticos, de todas maneras? Los conservadores saben hasta dónde llegan las fuerzas humanas y á ello se atienen.

He aquí, pues, el reciente programa de estos últimos.

«Fiel á sus tradiciones y al cumplimiento de sus deberes, la Junta Directiva del partido de Union Constitucional, atenta al movimiento de la opinion pública—no bien interpretada por muchos, ni sinceramente impulsada por todos, pero que influye siempre en la marcha de los partidos—se crée en el caso de dirigirse á sus correligionarios, reclamando su concurso y exponiéndoles las soluciones prácticas que pueden prestar eficaz remedio á las más apremiantes necesidades del país.

Garantía segura de este propósito pudiera en todo tiempo ser la historia del partido de Union Constitucional, para los que recuerden las ventajas obtenidas desde el dia de su constitucion, á pesar de las difíciles circunstancias porque el país ha atravesado y de haberse resuelto irremediablemente los complicados problemas que en otros pueblos han sido inevitable orígen de una ruina inmediata. Pero en los momentos en que, como ahora, se agitan los ánimos y se pretende por algunos que se rompa la unidad de los partidos, trastornando sus organismos, desnaturalizando sus doctrinas é introduciendo en su seno funestos gérmenes de confusion y de discordia; hoy que se intenta suscitar dudas y sospechas que por igual envuelvan á las personalidades y á los principios, es necesario que el partido de Union Constitucional sea más explícito en sus declaraciones, para demostrar de esta manera que con justicia aspira á conservar la confianza del país y el predominio de la opinion que de antiguo tiene conquistados.

Terminantes y concretas son las doctrinas que el partido ha consignado en su programa, y léjos de modificarlas las mantiene en toda su integridad y se congratula de su prevision y acierto, justificados por la aflictiva situacion actual, que revela á las claras que no eran ántes, ni son ahora, cierta clase de reformas las que han de devolver á la isla de Cuba su pasada prosperidad.

Es en las esferas económicas y administrativas en las que debe procurarse el remedio seguro al malestar presente y la preparacion de un lisonjero porvenir; y el partido de Union Constitucional abriga el convencimiento tan profundo como patriótico, de que lograrán esos elevados fines por la bondad de sus principios y procederes, sin encerrarse en una fórmula local extrecha, que significaria un menoscabo peligroso y un quebranto indirecto de la vida nacional, ni apelar tampoco á la promesa de reformas exageradas, que pugnen con la realidad y que, ahondando abismos que deben cegarse, sólo sirven para engendrar en los pueblos la desesperacion que acompaña á los más rudos desengaños.

Importante es la disminucion que puede obtenerse en los gastos públicos con la adopcion de medidas, cuya bondad la opinion tiene ya definitivamente juzgada; tales como la simplificacion de todos los servicios, que convertirá nuestra administracion en fácil y económica; la supresion ó reduccion de los que no respondan á necesidades reales y verdaderas del Estado, y el arreglo más equitativo de las relaciones entre los presupuestos antillano y peninsular, incluyendo en éste los gastos que, como los de Fernando Póo, algunas legaciones y consulados, vapores correos y otros análogos, al presente se satisfacen en su totalidad por el Tesoro de Cuba, no obstante su índole especial.

Complemento indispensable de estas medidas será la publicacion de una ley de empleados, que sirva de base firme al órden administrativo y de garantía á la moralidad más severa.

Mayor importancia ha de tener la economía que resulte al efectuarse el arreglo de las deudas del Tesoro, reclamado con insistencia y despues de trabajos muy prolijos por nuestros Diputados y Senadores en las pasadas legislaturas, y que felizmente se estudia y prepara hoy, con el concurso y asentimiento del mismo Banco Hispano-Colonial en el Ministerio de Ultramar, para que en el inmediato año económico produzca los indudables beneficios de una muy considerable próroga en la amortizacion y plazos de las deudas privilegiadas.

De esta manera, las economías indicadas, cuya extension puede llegar á un límite realmente extraordinario, serán prenda segura de que el futuro presupuesto de gastos—que propendemos á que se aumente en la seccion de Fomento cuanto sea necesario para completar servicios hasta ahora poco atendidos, entre otros los de inmigracion y obras públicas—sufra una rebaja tan notable que, á no dudarlo, habrá de satisfacer cumplidamente á todos los que no cifren en la realizacion de utopias el bienestar de Cuba.

Idéntica es la resolucion del Partido de Union Constitucional en lo que al presupuestos de ingresos se refiere. Pedirá el saneamiento de las rentas públicas que son susceptibles de mayor producto, tales como el sello y timbre del Estado, empleando la subasta como sistema de cobranza, en condiciones análogas á las de la Península, procurando á la vez que se atienda á la necesidad de dotar á los municipios de los recursos indispensables para el cumplimiento de sus fines; y que se modifique el impuesto sobre bebidas espirituosas en el sentido de declarar exentos del mismo á los vinos de produccion nacional.

Otra de las soluciones á que deberán consagrar su atencion y sus esfuerzos nuestros representantes en las Córtes, será la declaracion inmediata del cabotaje en favor del comercio entre la Península y las Antillas. Fundada esta aspiracion en los más extrictos principios de justicia y equidad, será, una vez realizada, un medio eficaz de evitar que los tratados comerciales, cuya celebracion han de reclamar nuestros Senadores y Diputados con las naciones americanas y especialmente con los vecinos Estados Unidos de la América del Norte, ocasionen el aislamiento comercial de estas provincias respecto de la madre pátria.

Asimismo los representantes en Córtes, á quienes nuestro partido ha de investir con su confianza, llevarán el encargo de gestionar resueltamente que se autorice la libre venta en la Península, prévio el pago de los correspondientes derechos, del tabaco elaborado en Cuba, como tambien las medidas más eficaces para impedir que el procedente de Puerto Rico é importado aquí venga á suscitar una competencia dañosa, bastarda é injustificada.

La constitucion de un gran Banco hipotecario, sólidamente establecido, merced á las concesiones y franquicias indispensables para alentar la iniciativa individual, será, sin duda, un poderoso elemento de reconstruccion y mejora para la riqueza del país. Si á éstos se agregan las necesarias reformas en la legislacion comercial y la decidida proteccion á la inmigracion libre de trabajadores útiles, para cuyo objeto ha de ser entre otros un excelente medio la exencion de quintas en favor de los jóvenes peninsulares que vengan á estas provincias é ingresen en el benemérito instituto de Voluntarios, tendremos un nuevo agente de mejoramiento y progreso. Nuestros representantes procurarán tambien la consecucion de estas medidas.

Igualmente deben, á juicio del partido de Union Constitucional, rebajarse equitativamente las contribuciones, las directas con preferencia, y reducirse los derechos de exportacion de manera que los productores del azúcar y del tabaco sólo resulten gravados en condiciones análogas al resto de las clases contribuyentes.

Por último y para responder á la unánime y muy justificada exigencia de la opinion respecto de los billetes del Banco Español de la Habana, emitidos por cuenta del Tesoro, el partido de Union Constitucional reclamará por medio de sus Senadores y Diputados el reconocimiento por el Gobierno de la Nacion de la obligacion de recogerlos, satisfaciendo su valor nominal en oro, destinando mensualmente á este fin la mayor cantidad posible, conforme al proyecto que se acuerde para resolver definitivamente un

asunto que interesa á todas las clases de la sociedad y cuyas vicisitudes perjudican gravemente á las más menesterosas, con evidente daño, á la vez, de los numerosos gremios del comercio al por menor. Entretanto, debe procurarse con urgencia que se extienda la circulacion de los mencionados billetes á las seis provincias en que se divide la Isla, para lo cual será de gran ayuda que el Tesoro, en la medida que lo consientan sus necesidades, y al tipo corriente, pague y cobre en dicho papel una parte de sus obligaciones y derechos.

Tales son los propósitos á cuya realizacion encaminará todos sus esfuerzos la Junta Directiva, con el más decidido empeño y la conviccion más profunda, secundada en el seno de la representacion nacional por los Senadores y Diputados elegidos por la libre voluntad de los afiliados al partido, en la seguridad de que los que obtengan sus sufragios han de ir á ocupar sus asientos en el Parlamento.

Bajo estas condiciones, aguarda tranquilo el partido de Union Constitucional el fallo del país, cuya inmensa mayoría representa y seguirá representando miéntras se inspire en el santo sentimiento de la pátria y repita con sinceridad la palabra UNION, tan felizmente realizada en su seno, y contra la cual en vano conspiran los que, desnaturalizando este concepto, al invocarlo, pretenden alcanzar en coaliciones absurdas la division de nuestros correligionarios.

Cualesquiera que sean las maniobras de nuestros eternos adversarios, empeñados en la triste aunque inútil tarea de dividirnos, el partido debe mostrarse como en otras ocasiones, y se mostrará, á no dudarlo, en la próxima lucha, ostentando su inquebrantable disciplina y haciéndose bajo todos conceptos merecedor de la victoria.

Sólo así podrán servir los electores de Union Constitucional á la pátria y á sus propios intereses, puesto que solos y aislados los nobles y generosos esfuerzos de las individualidades, por respetables que sean, han de ser estériles para obtener las mejoras y ventajas reservadas, como merecido galardon, á los grandes partidos políticos, que, procurando el interés general y armonizándolo con los intereses particulares, son, por su fuerza y cohesion, por su sacrificios y su constancia, dignos de los principios que sustentan.

Por acuerdo de la Junta Directiva,

El Secretario, *José F. Vergez*»

DICHOS Y HECHOS.

¿APLECH, APLEC Ó APLEG?

Menuda polvareda ha levantado una observacion que hice en el último número de DON CIRCUNSTANCIAS, limitada á hacer notar que en *mi diccionario* no existia la palabra *Aplech*, con que se habia designado la fiesta ó romería que disponen los entusiastas descendientes de los almogávares; que en cambio contenia la voz *Aplec*, y que *Aplech*, con esta ortografía, parecíame que no era catalana.

Claro está que todo esto fué dicho principalmente con el objeto de llamar la atencion pública hácia las funciones anunciadas, estando yo convencido de que daba así cierto carácter de originalidad á mi reclamo.

Bien léjos estaba de imaginar que *La Voz de Cuba* podria *descerrajarme* la siguiente gacetilla:

«CON H, COMPAÑERO.—El simpático escritor de *Dichos y Hechos* de DON CIRCUNSTANCIAS, con esa gracia (muchas gracias) que Natura le concedió, hace una advertencia que no podemos ménos de rebatirle, porque envuelve en sí un error del que queremos que salga el aludido escritor.

Dice que ha visto en un diccionario la palabra *aplech*, escrita sin *h*, y que con la tal *h* no es catalana.»

Un momento, amigo. Yo no dije que no era catalana; yo escribí esto: «*lo cual me hace* SUPONER que no es catalana». Entiéndase, pues, que no afirmé; *supuse*. Continúe usted y dispense.

«Error grave. El diccionario que consultó nuestro colega es falsificado, y debe exigir que le devuelvan su importe, porque no sirve para el caso.»

¿*Falsificado* mi diccionario? ¡Oh rareza inconcebible! Se falsifican firmas, letras de cambio, papel timbrado, huevos de gallina y hasta bolas de billar; pero.. ¿diccionarios? ¿Se quiere usted callar, buen hombre?

Prosiga y dispénseme otra vez.

«El diccionario de Labernia, que en cuestion de idioma, lengua ó como se quiera, catalana, es una autoridad, escribe la palabra *aplech*, con *h*.

El diccionario de Saura la escribe asimismo.

Y todos están conformes en que significa romería.

En cuanto á la *indisposició del ventrell* que pueda *agafar* por comer *butifarras ó broquil*, no tenga cuidado nuestro compañero, que *La Colla al convida y las menjerá bonas que no li fassin mal.*»

Empiezo por aceptar la galante invitacion de la *Colla*, y la demostraré á su tiempo que soy uno de los convidados que saben hacer honor á esas sabrosísimas butifarras, mi manjar predilecto.... despues del bacalao á la vizcaina.

Debo seguir diciendo que respeto mucho la autoridad de Labernia y de Saura; pero sus diccionarios no habian llegado á mi poder cuando yo exponia mis dudas acerca de la palabra *aplech*.

Lo que yo llamaba *mi diccionario* (y lo es, atendiendo á que me habia costado mi dinero) no era otro que el *Diccionario Catalan-Castellano, redactado en vista de cuantos se han publicado hasta el dia, por D. y M., Barcelona. Agencia Médica Catalana. Calle de Escudillers, número* 68. 1847. En ese diccionario se lée:

«APLEC, m. Multitut de gent reunida.—Confluencia de cosas-acogida.—*Indisgestió del ventrell.—Asiento*—Rotllo de gent.—Corrillo.—Antiguamente *fira*.»

Nada dice de romería como los señores Labernia y Saura. Se contenta con afirmar que *fira* (feria) es la voz anticuada con que ántes se denominaba lo que hoy se llama *aplech*, y ya vé mi *homólogo* el de *La Voz* que escribe *aplec* sin *h*.

Eso dije y nada más. Ahora bien; creyendo yo de buena fé que *mi diccionario* no era falsificado, me atreví á deslizar tímidamente la suposicion que ha rechazado el ilustrado colega.

Aparte de que estoy ya convencido de que *aplech*, ó *aplec*, significa hoy *romería*, quiero hacer notar á mi compañero que ántes significó *féria*, y que no se escribia con *h*.

Feria no es *romería*, y no he de detenerme á demostrar al apreciable adversario lo que él sabe, sin duda, sobradamente.

Nuestra cuestion queda reducida á si los señores Labernia y Saura tienen más autoridad que el autor de mi diccionario.

Algo de eso podremos ver, copiando lo que dice Saura:

«*Aplech.*—Multitud de gente reunida. Reunion de gente. La confluencia de moltes cosas en un mateix lloch. Acogida. La indigestió del ventrell. Asiento. La peregrinació per dovoció. Romería.

Romeraje } Peregrinació.
Romería } Aplech».

Efectivamente; Saura escribe *aplech*, con *h*.

Pero yo observo que el de Saura es un:

«Diccionario manual, ó vocabulario completo de las lenguas castellana y catalana. Obra única en su clase, escrita con consulta de los Autores clásicos, en presencia de los mejores diccionarios de dichas lenguas publicados hasta hoy dia, y *conformes á la Ortografía moderna.*—1876».

Es probable que Saura consultara *mi diccionario*, porque con él está conforme en la mayor parte de las significaciones de la voz *Aplec*, que Saura escribe *aplech*.

¿Porqué razon, con qué derecho, me preguntaba yo anoche, habrá cambiado Saura la ortografía de una palabra que ha copiado de otros diccionarios?

Y me decia yo: no hay duda; *mi diccionario* del año 1847 debe ser *falsificado*; el de *La Voz* ha dicho la verdad. Y así debe ser, añadia; porque Saura ha consultado los autores *clásicos*, y el mio no lo es.

Pero, busca por allí, busca por allá, vino á dar en mis manos un polvoriento librote, que era nada ménos que el más clásico de los diccionarios catalanes, es á saber:

«El Diccionario Catalan-Castellano-Latino, escrito por D. Joaquin Esteve y D. José Belvitges, presbíteros doctores en Sagrada Teología, Ex-catedrátidos de Retórica y Poesía del Seminario Obispal de Barcelona.

y

D. Antonio Juglá y Font, Doctor en Ambos Derechos, abogado de los Reales Consejos y de la Real Audiencia de Cataluña, Juez de Provincia y Alcalde interino que fué del Quartel cuarto de esta Ciudad.—Barcelona.—En la Oficina de Tecla Plá, Viuda».

Y es nada menos que del año 1803.

¡Este sí que es *clásico!* exclamé; y empecé á hojearle con avidez.

¡Oh, asombro! ¡Oh, prodigio! ¡Oh.....*ortografía moderna!*

¿Quieren ustedes saber lo que encontré? Véanlo, pues:

«*Apleg:* s. m. Multitut de gent unida. *Golpe de gente.* Multitudo, turba; apleg: la confluencia de moltas cosas en un mateix llox, como apleg d'Aygnas. Acogida. Confluorum.

Apleg, aplega; corro, corrillo, círculos, corona.

Apleg del ventrell: asiento de estómago; cruditas.»

Me quedé como quien vé visiones.

¡¡Apleg!!

¿Qué dirá cuando lo sepa el de *La Voz?*

Aquí es bueno que dividamos la ortografía en *antígua, media y moderna.*

Con la ortografía *moderna* de Saura, tiene razon mi adversario; se escribe *aplech.*

Con la ortografía *media* de *mi diccionario*, tengo razon yo; se escribe *aplec.*

Y con la ortografía *antígua* de los clásicos Esteve, Belvitges y Juglá, no tenemos razon ni el uno ni el otro; se escribe *apleg.*

Nótese que no *todos* están conformes en que *aplech, aplec ó apleg* significa romería.

Esa acepcion no se conocia el año de 1803, y lo que es más, ni el de 1847; de otro modo, el diccionario *clásico* y el mio, *falsificado* y todo, no hubieran dejado de consignarlo.

Es, sin embargo, muy cierto que, en el catalan hoy en uso, *aplech* quiere decir *romeria*.

Pero tambien lo es que la *ortografía moderna* ha sabido meterse con la voz *apleg*, que despues fué *Aplec*.

Esas metamorfosis injustificadas que sufren ciertas palabras, las ponen tan desconocidas, que á las veces se hace imposible dar con su raiz.

¿Y que academia ha autorizado á Saura para confeccionar esa ortografía moderna?

Quedamos en que yo me quedo con mis dudas.

Y sobre todo, en que *mi diccionario* trae *aplec*.

Que es lo único que yo afirmaba.

—

P. S. Escritas las anteriores líneas, llega á mi poder un nuevo periódico titulado: L'Aplech de los Catalanes», y en él, en atentísima forma, se citan los diccionarios de Saura y Esteve, para demostrarme que es *Aplech*.

Aplech es, segun Saura, caro colega; usted mismo dice que, segun Esteve, es *apleg*.

Por lo demás, dígnese leer lo que dejo escrito.

—

Y ya que tan largo he sido
en tan *árdua* controversia,
voy á extractar el programa
de las magníficas fiestas,
que hoy, sábado, dia doce,
los catalanes empiezan.
Debe primero advertirse
la transformacion completa
que ha sufrido aquel terreno
que el Club Almendares era.
Hoy no es Club, es un Gran Parque,
donde gallardas se ostentan
instalaciones magníficas,
toldos y preciosas tiendas.
Habrá procesiones, cantos,
estátuas, fuegos, orquestas,
tres bailes todas las noches,
entoldados y carreras;
globos que hendirán los aires
con letreros y con lemas,
tres tomb, hereus, pubillas,
misas, coros y carreras,
tamboriles y carotas
y sardanitas que alegran,
regalos para los niños,
ramitos para las bellas,
convites para los hombres
y helados para las viejas.
Todo en hermoso conjunto,
sin líos y sin peleas,
por poquísimo dinero
podrá ver quien verlo quiera.
Anemi, noys: la *Masía*
de la *Colla* nos espera,
y el *porró* y las *butifarras*
están ya sobre la mesa.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Periódico insultante, llama el buen *Trissotin* á DON CIRCUNSTANCIAS, y digo yo: ¿pues cómo habrá que llamar á los redactados por *Trissotin* y demas junteros autonomistas?

¡Bien se han despachado esos señores, durante estos últimos seis meses de inaudita licencia, que tal ha sido que deja muy atrás á la que los demagogos disfrutaron en Francia durante la *Comuna* y en Madrid durante la *federalada!*

En prueba de ello diré que, cuando D. Alfonso XII fué insultado en Paris, hubo periódico que dijo que los españoles no teníamos porqué resentirnos de que se silbase á un sucesor de los verdugos de Villalar; ataque al monarca que pasó aquí, como no hubiera pasado en Paris durante la *Comuna*, ni en Madrid durante la *federalada*, otro más delicado contra la República.

Prevaliéndose, pues, de esa licencia, los autónomos han llamado *Jefe de una cuadrilla de sacristanes* al Obispo de la Habana, y *casullas, bonetes, sotanas, solideos, &.*, á los curas, cosas vedadas áun en los países que han alcanzado el libre exámen, porque es lícito en ellos discutir el dogma; pero no lo es ridiculizar los cultos admitidos por la Constitucion del Estado, ni motejar á los Ministros de esos cultos.

Fuertes con dicha licencia los tales autónomos, han hecho escarnio de la Patria y del patriotismo; han injuriado á los *forasteros;* han zaherido al Ejército, á la Guardia Civil y á los Voluntarios; han tratado de hombres sin educacion y *bebedores de ginebra* á diez mil manifestantes españoles; han calificado de *logreros*, de *explotadores* y de *venales* á los escritores integristas; han herido á éstos y á miembros importantes del partido constitucional en su vida privada; en fin, han hecho lo posible por acabar con la santa paciencia del elemento conservador, al lado de lo cual, por pálido y meticuloso puede pasar cuanto ha visto la luz en el siempre urbano DON CIRCUNSTANCIAS.

¿Qué quiere, entónces, el buen *Trissotin?* ¿Se siente ya bastante endiosado para soltar el *Noli me tangere?* Pues que lo suelte, ya que no ha de faltar quien lo aplauda, cuando ménos en el salon de las condiciones acústicas, donde, para entrar en el rango de los inmortales, á cualquiera le basta con tener una buena dósis de frenesí local, y donde se santifica todo lo que revela ese frenesí, hasta la fea proeza de herir á mansalva.

*

Pero voy á prescindir de la política; porque me dicen de Madrid que es posible que se haga pronto aquí severa aplicacion de la ley de imprenta; en cuyo caso, y visto el criterio de los que mandan, me dá el corazon que lo hemos de pasar medianamente los *unionistas* impenitentes. Por esto, pues, y por requerirlo así un verdadero asunto de *circunstancias*, ya que mi compañero *El A. A.* nos regala hoy una bonita disertacion sobre la palabra *Aplech*, diré algo acerca de la *Sardana*, baile particularmente ampurdanés que muchos de mis lectores van á presenciar en la animada *Romería de los Catalanes*.

*

Es la *Sardana* uno de los bailes más antiguos que se conocen; tanto que, segun diversos autores, cuenta dos mil años de existencia, y áun más de tres mil, si á él se refiere Homero en su Canto XIII de la *Iliada*, como álguien lo ha creido.

El Sr. D. José Pella y Forgas, autor de la Historia del Ampurdan que, magníficamente ilustrada, está publicándose en Barcelona, niega la suposicion, por más que ésta nazca de tan autorizado voto como el del insigne vate de Provenza, Mistral, y entiende que, así el *Contrapás* como la *Sardana*, tienen un orígen turso ó pelásgico, más bien que griego.

*

Sea como fuere, conviene todo el mundo en que la *Sardana* es una danza religiosa, de aquellas que, en su principio, simbolizaban el curso de los astros, á lo cual agrega el citado Sr. Pella estas palabras: "Por demas fué comun el baile astronómico á las antiguas naciones de indios, chinos y slavos; los espartanos conocíanlo con el nombre de *hormus*, que quiere decir *collar*, por la forma redonda de la danza, y áun los mismos iberos lo aprendieron en Asia, los etruscos y en resolucion los sardos (Sardana, Saritanan, llamados por los egipcios que pusieron nombre al que hoy se danza precisamente en el Ampurdan, Rosellon y Cerdaña y en la vecina isla de Cerdeña)...."

*

Por descontado que ese rasgo sabeista de que se trata, y que es comun á otros conocidos en diferentes provincias de Iberia, no ha impedido al baile sufrir la influencia de los históricos sucesos porque ha pasado, y así, no sólo tiene hoy de cristiano cuanto un dia pudo tener de gentílico, sino que, siendo una especie de culto en su nacimiento, ha participado despues, segun las épocas, ya del carácter belicoso, ya del sabor político, etc., guardando reminiscencias más ó ménos explicables de tantas modificaciones.

Reconócelo así el Sr. Pella, cuando dice: «y porque viene á mano, diré aquí que, al canto del *contrapás*, no pocas veces ha seguido el Himno de Riego, y se ha bailado en señal de insubordinacion ó de protesta, y á la verdad, no cuadra del todo mal para casos tales el ritmo de este baile que algo tiene como de indómito y suelto».

*

Lo cierto es, y conviene indicarlo para que los que vean el baile no atribuyan á capricho lo que es tradicion característica de la diversion, que el *contrapás-sardá* no tiene nada de comun con las danzas y pantomimas relativamente modernas, algunas de ellas bien poco edificantes, como dice muy bien el autor tantas veces citado, quien continúa: «la seriedad en los rostros, la disposicion de la rueda, el compás uniforme y la melancolía de la música, bien á las claras indican que la *sardana*, ántes que danza, es ceremonia; más que un ejercicio de expansion, es un acto, en cierto modo, solemne.

»Rompe generalmente la música con un introito vigoroso: es el *contrapas-sardá*. Por su corte desigual y brusco, su tono que corre toda la escala, desde las notas más bajas á las más agudas, su compás acelerado, si es que, en realidad, puede marcarse el compás, siempre me ha parecido expresion musical de un canto salvaje de victoria, al que acompañan los saltos de los bailarines, quienes, en forma de cadena, y asiéndose las manos, recorren la plaza, punteando y cruzando los piés, como si en el suelo señalasen extrañas figuras. Decididamente el *contrapás* es una danza pírrica ó militar».

Más tenía yo que decir; pero el espacio no me lo consiente, por ahora, y así es posible que vuelva sobre el asunto en el siguiente número de DON CIRCUNSTANCIAS.

Lo que importa hoy es que haya humor y afluencia de romeros en el lugar donde, á otros incentivos, se agrega el de esa *Sardana* que vamos á ver ejecutada en el Club Almendares tal como se baila en el Ampurdan, y que, por consecuencia, la Caridad saque fruto de la presente fiesta.

352.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cº Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS.

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 20 DE ABRIL DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 29.

SUMARIO.

TEXTO.—¡Música! ¡Música!—Autonomía rural.—Un representante infalible.—El mercado de Colon—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

¡MUSICA! ¡MUSICA!

Despues de la Cuaresma, sucedió en este año lo que esperábamos todos, y fué....que vino la Páscua; sólo que, gracias á los catalanes, la Páscua de esta vez tuvo más animacion y mayor alegría que la de otros años, como para compensar las excepcionales tristezas que la habian precedido y podrian seguirla. Era á un mismo tiempo Pascual religiosa y Pascual nacional, por juntarse á la primera la gran festividad catalana, en que, llenas de fraternal regocijo, tomaban parte todas las provincias de aquende y allende los mares, y de ahí el carácter particular de esa Páscua en que parecian celebrarse dos fautísimas resurrecciones: la de un Dios muerto por salvar al género humano y la de un pueblo abatido por inmerecidas desgracias.

Pero si la Páscua esta vez tenía dos aspectos, el de la devocion y el del patriotismo, que se prestaban mútuo apoyo para hacerla doblemente simpática, no faltó quien quisiera endosarla un tercero, el de la política, muy abonado en verdad para desvirtuar los efectos de los otros dos, si esto hubiera estado en lo posible.

Así, realmente, y como ya algunos lo esperábamos, miéntras muchos sinceros asistentes al grande *Apleg*, *Aplec* ó *Aplech* nos solázabamos recorriendo aquel campo del Club-Almendares, convertido de la noche á la mañana en uno de los pintorescos países que figuran en las leyendas orientales; miéntras, sin salir de un espacio relativamente corto nos sentíamos mágicamente llevados desde un Ingenio cubano á las famosas montañas del Monserrat, encontrando al paso los admirables cuadros de costumbres de Asturias, Andalucía, Provincias vasco-navarras, Montaña, Galicia, y otras regiones igualmente sagradas para todo corazon castellano, álguien imaginaba explotar la fiesta en beneficio de ideales que, no por ser conocidos, dejaban de parecer extraños, en aquella ocasion sobre todo.

Llegada, en efecto, la hora del banquete de 500 cubiertos, con que la *Colla de San Mus* obsequió á las Sociedades benéficas, á las de Recreo, á la prensa periódica y á la representacion de las provincias concurrentes á la fiesta, fuí yo acercándome á la *Masia*, donde tuve el gusto de hallar hasta adversarios políticos, que gusto debia ser ese para quien entiende que importa un bledo la diversidad de opiniones en solemnidades llamadas á reflejar el espíritu de la concordia.

¿Porqué no, si para hacerme intransigente yo, que soy de lo más conciliador y tratable que darse pueda, he necesitado dar con enemigos como los autonomistas? Soy, pues, intransigente con ellos, por abrigar ellos aspiraciones y exponer doctrinas con las cuales no puede transigir el cindadano español que no lleve en sus venas algo de la sangre del Conde D. Julian ó del obispo D. Oppas, y lo seré hasta que Dios quiera tocar en el corazon á los que no lo tienen, para lo cual es evidente que necesita el Sér Supremo empezar por darles aquello en que ha de tocarlos; pero áun así me agradaba verlos en la *Masia*, donde era seguro que habian de recibir muestras de fina cordialidad, capaces de convencerles de la injusticia con que el elemento integrista es tratado por los periódicos que hablan de la *ginebra*, diciendo cosas que sólo por esa fuerte bebida parecen inspiradas.

Bajo tan buenas disposiciones, mas las que para el objeto suele crear el sólo hecho de ir á una romería, tomé asiento en el banquete, con la satisfaccion de encontrarme en una vecindad particularmente afectuosa, y, como todos, hice por la vida, ya que á ello convidaban, no sólo la bondad de los manjares, sino tambien la franqueza y galantería con que eran servidos.

«De pronto el huracan cien y cien truenos.....»

Pero eso es del Trovador, y no viene á pelo. Lo que allí ocurrió de pronto fué llegar hasta mis oidos la voz de mi amigo particular don Leonardo Chia, quien se habia levantado á brindar con el ardor que le es propio, y entónces fué cuando comprendí que el placer de comer allí podia envolver el compromiso de decir algo, razon por la cual me puse á enjaretar unos versos con que salir del apuro en caso preciso, eligiendo el romance castellano que, á la circunstancia de ser el metro más español que se conoce, une la de prestarse á la improvisacion mejor que otros.

Compromiso como aquel en que yo me ví, no creo que deba ser voluntariamente arrostrado. Queria yo no perder nada de lo que dijera mi amigo Chia, cuya argentina voz llegaba perfectamente hasta mí; pero queria de paso hilvanar cuartetas, constatemente asonantadas en *ua*, por venir esto bien á la palabra *Cataluña*, que no podia ménos de figurar en la composicion, y se necesita estar muy de vena para vencer en casos parecidos las dificultades que ofrece dicha asonancia. ¿Cómo salir del paso? Poco dispuesto á dividir la atencion, tenia que dejar de oir miéntras discurria, y no podia componer miéntras escuchaba.

¡Que situacion! Durante ella pude, sin embargo, hacer ocho ó diez octosílabos, alusivos á la festividad, que no me parecian del todo malos, dada la angustia con que los arreglaba; pero se

restablecido el silencio, y entonces, ¡oh! entonces me vi en mayor aprieto, porque mientras yo continuaba mi obra, dieron algunos amigos en dirigirme preguntas que exigian las correspondientes contestaciones, haciendo mi trabajo infinitamente más fatigoso. He aquí, lectores mios, ese trabajo hasta donde me fue posible seguirlo:

Andalucía, Valencia,
Galicia y Extremadura:
Euskaria y las dos Castillas,
Montaña, Aragon y Asturias:
Baleares, Afortunadas,
Y, en fin, Puerto Rico y Cuba,
Partes de un astro que al mundo
Con rayos de amor alumbra:
Bajo esa bóveda verde,
Que nos cobija y escucha,
Y en este bendito suelo,
Que tantas flores perfuman:
Por estrecho lazo unidas,
Fraternalmente saludan,
Y con entusiasmo aclaman
Al genio de Cataluña,
Patentizando ese afecto
Que no ha de extinguirse nunca,
Y con la fé.... ....

No pude continuar. Hirió mis oidos la voz de un orador nuevo, es decir, de un orador nuevo en aquel sitio, aunque bien probado ya en otros lugares y ocasiones: supe que aquel que hablaba, con notable facilidad por cierto, era el Dr. Cortina, y deseoso de ver lo que resultaba de tal acontecimiento, renuncié á la ya casi terminada obra que habia emprendido; pues, efectivamente, pensaba darla breve remate, porque, partidario yo de las arengas cortas, sobre todo allí donde hay centenares de individuos que pueden concebir la idea de usar de la palabra, entiendo que lo más que debe durar un brindis es uno ó dos minutos.

Aun así, haciendo todos uso de su derecho, donde hay quinientos convidados, y no concediéndose á cada cual más que minuto y medio, podia durar la broma sus doce horas y media, lo que haria una sesion más que menuda.

Pues como digo, habló el Dr. Cortina con plausible facilidad y no ménos recomendable acierto; tanto que llegó á expresar conceptos patrióticos, que me hacian decir para mi capote: ¿Si será hoy el dia en que á Dios se le ha ocurrido hacer el milagro de tocar en el corazon á estos hombres, para lo cual ha tenido que darles, ántes de que viniesen á este sitio, esa preciosa víscera que tanta falta les estaba haciendo?

No fué largo el discurso; pero tampoco fué corto, pues bien pasó del minuto y medio que por mi regla puede otorgarse á cada brindis, donde se corre el peligro de que éstos sean muy numerosos, y, en honor de la verdad, el improvisador estuvo infinitamente más discreto de lo que esperábamos los que sabíamos bien cómo ese señor se ha despachado á la sombra del tamarindo, en la Caridad del Cerro y en otros lugares. Decididamente, tocábase allí algo de maravilloso; pues, si no en lo físico, en lo político estaba siendo el orador el reverso de su propia medalla.

No hacía mucho que, habiendo concluido su peroracion el Dr. Cortina, me preparaba yo á emprender la continuacion de mi romance, para lo cual tuve que recordar lo que ya llevaba compuesto, cuando escuché las voces de: ¡que hable Montoro! ¡que hable Montoro!

Y ya supondrá el pío lector que renuncié otra vez á mi citada obra, movido por dos curiosidades: una la de conocer personalmente á ese don Rafael con quien acabo de andar en dimes y diretes, y otra la de oir lo que aquel ciudadano dijese.

Tambien éste se expresó con correccion y elegancia, he de reconocerlo y confesarlo, aunque no sea más que para que vean los autonomistas cómo los conservadores somos ménos intransigentes que ellos, y tambien tuvo juicio, esto es, tambien vertió ideas altamente patrióticas, con lo que vino á robustecer mi creencia de que en aquel feliz momento se realizaba el milagro de los milagros.

Porque yo decia para mí: ¿hay conexion alguna entre lo que esos señores suelen manifestar en la Caridad del Cerro y lo que expresan en este sitio? ¡Qué disparate! Seguro estoy de que, si dijeran en la Caridad del Cerro lo que dicen aquí, serían terriblemente silbados; de lo cual se infiere lo que les pasaria si hablasen aquí como suelen hablar en la Caridad del Cerro. Ergo, hay en esto un *intringulis* que tiene algo de sobrenatural, y, por lo mismo, de inesperado.

¿Será, continuaba yo para mi adentros, que se hayan convertido? Tambien lo dudo. Será que tienen la facilidad de atemperarse á las exigencias de cada público, para hacerse aplaudir hasta cuando en un punto contradicen lo que han expuesto en otro? Pues gracia es esa que nunca podríamos imitar los que en la sinceridad vemos la primera de las políticas virtudes. Lo cierto, lo indudable, lo positivo es que estos hombres no brillan por la consecuencia, concluia yo, y que una de dos: ó han abierto los ojos á la luz de la razon de poco tiempo á esta parte, ó bailan al son que se les toca, mostrándose no ménos temibles que el sofista griego á quien el austero Caton quiso lanzar de Roma, por haberle visto en dos dias sostener dos opiniones diametralmente opuestas.

El fenómeno aumentó de volúmen cuando, despues de otros oradores, hizo uso de la palabra nada ménos que el Sr. Saladrigas, para recordar que era oriundo de Cataluña, esto es, para manifestar sentimientos enteramente contrarios á los que suele ostentar cuando habla con otro público; para recalcar lo que habia causado ya singular extrañeza en los señores Cortina y Montoro; en una palabra, para hacerme creer á mí que lo primero que esta vez hizo Dios, al resucitar, fué dar á los autonomistas el corazon de que carecian, y tocarlos en él con el objeto piadoso de que perdiesen hasta los resabios de la vida pasada.

Un pensamiento cruzó entónces por mi mente, destruyendo tan seductoras ilusiones, y fué el de que podia no haber pizca de milagro en lo que pasaba, como no tomásemos por milagro la mayor de las torpezas que pueden cometer los hombres.

¡Diantre! dije para mí; ¿habrán venido esos ciudadanos á cazar *cheronis* en esta espléndida romería? Pues, si así fuese, no he visto empresa más desairada que la suya; porque, en primer lugar, no es este sitio á propósito para encontrar *cheronis;* en lugar segundo, sienta mal el arma del patriotismo en las manos de esos cazadores que tantas veces nos han calificado de *patrioteros* á los que el nombre de España invocábamos, y por último, ¿quién puede hacer caso de los propagandistas que, en el hecho de no atreverse á hablar aquí como hablan en otros sitios, muestran, no sólo que hay razon para desconfiar de sus palabras, sino que ni siquiera tienen el valor de sus opiniones?

Así debia discurrir el pueblo que en la *Masia* se encontraba, cuando dió en gritar: ¡música! ¡música!, palabra de doble sentido entónces, pues con ella se queria decir que era música celestial lo que estábamos oyendo, y que habia llegado ya la hora de sentir el tímpano halagado por la música verdadera.

AUTONOMIA RURAL.

Poco me ha faltado para echarme á llorar como una Magdalena, ó como un autonomista, al ver que *La Union* de Güines no tiene un insulto para Don Circunstancias en su último número.

¡Dos han pasado ya sin que nos honre esa criatura con alguna de las flores de su repertorio!

Cuando nos atacaba con todo el furor de que es susceptible Don Raimundo, me daba muy malos ratos; porque malos ratos son los que se emplean en dar lecciones de urbanidad y de buen sentido político á quien no quiere recibirlas.

Pero más pesadumbre me causa ver que la guajirita del *baluarte* se olvida de nosotros hasta el extremo de no dedicarnos un chicoleo de aquellos que ya iban haciendo gracia de puro repetidos.

De suerte que *La Union* ha venido al mundo de los caractéres.... de imprenta para hacerme desgraciado.

Si se entretiene con este periódico, malo; y si no se entretiene, peor.

Siento no saber tocar la guitarra.

Si supiera, me trasladaria á Güines con tanta velocidad como la de un rural en dia de manifestacion pacífica, y á la reja de la ingrata cantaria aquello de

«Ni contigo ni sin tí
tienen mis males remedio:
contigo, porque me matas,
y sin tí, porque me muero».

*

Los desdenes de *La Union* no me impedirán ocuparme de ella. Quien bien ama tarde olvida.

En su número del domingo último dice que vamos á *sacumbir ante la remolacha europea.*

No es posible sacar más partido de una pobre hortaliza que no se ha mezclado para nada en las luchas de los partidos políticos.

En otro lugar del mismo número se lée lo que sigue:

—«Veamos, niños, ¿qué parte de la oracion es brutalidad?.... ¿No lo sabeis?.... Pues la acabo de decir».

Si esto estuviera despues del artículo de la remolacha, sería delicioso.

*

Un rural, que parece bien informado, da á *El Triunfo* curiosos pormenores acerca de la *marcha triunfal* de Agüero.

El más chistoso de todos ellos ellos es este:

«En el ingenio *Mercedes del Junco* encontró Agüero tres patrocinados en el cepo, á los que puso en libertad, metiendo en él ambos piés del mayoral de la finca, á quien advirtió que el cepo y el grillete estaban abolidos».

Esa advertencia era inútil.

Despues de estar con los piés en el cepo, cualquiera se convence de que el cepo no existe.

*

¡Y qué ganas se le han debido pasar al corresponsal agreste de llamar héroe al *general* abolicionista!

Desgraciadamente se ha tenido que conformar con decir que el ingenio *Mercedes* dista medio tiro de fusil del pueblo del Limonar, en el que existe un puesto de guardias civiles y, si no está mal informado, una seccion de voluntarios.

El rural no nos cuenta si en el Limonar notaron la presencia del *héroe* á medio tiro de fusil; lo cual, unido á los muchos detalles que dá sobre el itinerario de Agüero, me hace presumir que el corresponsal de *El Triunfo* estaba más cerca de la partida que de Limonar cuando ocurrieron aquellos sucesos.

*

Otro rural que escribe cartas al *Herald* de Nueva York tiene casi tanta gracia como el corresponsal de *El Triunfo*.

Anunciaba el dia tres que Durán se estaba reorganizando; y, en efecto, antes de llegar su carta á los Estados Unidos, Durán habia sido muerto en compañía de otros dos ladrones.

¡Bonita manera de reorganizarse!

*

El País de Sancti-Spiritus dice que milita en el partido conservador; y basta que lo diga él para que yo se lo crea.

Pero al mismo tiempo aconseja á sus correligionarios que manden á las Córtes hombres como D. Julio Apezteguía, y habla de *intransigencias funestas* y de otras cosas que son muy del agrado de la prensa autonomista.

Además, *El País* ha logrado captarse las simpatías de los rurales más iracundos.

¿Acabará tambien por mamarse el dedo?

Lo sentiré por *El País*.

*

Y no es solo *El País*.

Otro apreciable colega, el *Diario de Cárdenas*, ha entrado en el sendero de las *suavidades* para combatir lo que llaman *intransigencia* nuestros adversarios, con lo cual dicho se está que les hace el caldo gordo.

Tambien él habla de los *recelos de bandería, del patriotismo mal entendido, explotado por la ambicion y convertido en granjería de unos cuantos politicastros de oficio, &., &., &.*; temas obligados de todos los órganos, organillos y zampoñas del bando regenerador de Cuba.

Conste que no pongo en duda las buenas intenciones del *Diario de Cárdenas*, ni las de *El País*.

Sólo quiero hacer observar á esos estimables compañeros el regocijo con que la prensa *liberal local* recibe sus declaraciones.... amorosas de algun tiempo á esta parte; y rogarles que cuando llegue á ellos el rumor de los aplausos autonómicos, se pregunten lo que se preguntó cierto orador al verse aplaudido por un público nada sensato:

—¿Habrémos dicho algun disparate?

*

La Epoca de Santa Clara aplaude al alcalde de aquella capital, por haber dispuesto que se administre estrignina á los perros vagabundos, y agrega despues, con esa buena sombra que Dios ha concedido á mis faunos para decir atrocidades:

«Señor Alcalde, continúe dando *bolitas* á los perros, que pronto habrá que darlas á ciertos *homines*».

¿Cómo diablos comentar este hermoso rasgo de rural filantropía?

Escribir así en los momentos en que se distribuye la salchicha municipal, es lo mismo que pedir por el amor de Dios una tajada.

*

Hace mal *La Union Constitucional* de Colon en censurar que algunos individuos se hayan trasladado á la jurisdiccion de Cárdenas, desde otros puntos de la Isla, para proteger el desenco de Agüero.

¿Qué hubiera pensado este patriota de dichos sugetos, si no hubieran mandado alguna comision para recibirle con los honores que merece?

No sea *intransigente* el apreciable colega de Colon.

Los individuos á quienes alude no han hecho más que cumplir con un deber de hospitalidad que la historia les agradecerá en su dia.

Aquí somos muy hospitalarios, por más que no falte quien pida para la gente *forastera* parte de la morcilla destinada á los perros abandonados.

*

Con motivo de las funciones de Semana Santa muchos rurales han publicado sendos artículos del género religioso; y algunos de ellos han encontrado notables semejanzas entre la situacion de Cuba y la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Hay silvestre que encuentra más dolorosa la pasion de esta Isla que la del Redentor del mundo, porque, segun dice, Cuba no ha encontrado una Verónica que le enjugue el sudor, ni un Cireneo que le ayude á soportar el peso de la cruz, ni mujeres que lloren sus desdichas.

En esta parte anda algo exageradillo el buen fauno.

Si Cuba no ha encontrado una Verónica, tiene una prensa rural capaz de *enjugar* hasta el seso de sus lectores, dejándole tan seco y acartonado como los libros de caballerías dejaron el del hidalgo de la Mancha.

Para Cireneo, se basta y se sobra el general Agüero, capaz de cargar con todos los *pesos* que encuentre en su camino.

Y en cuanto á mujeres que lloren las desdichas de Cuba, esas no han faltado ni en las puertas de los colegios electorales, como puede atestiguarlo el héroe de las cien batallas.

*

Por referirse á cosas que suceden en mi jurisdiccion rural, voy á copiar unos cuantos renglones publicados por un periódico autonomista de la Habana.

Si Agüero no agradece las frases que el órgano *liberal* le dedica,

«O no tiene corazon,
ó será de bronce ó peña».

Ahí va ese pedazo de.... *odisea:*

«Las fuerzas numerosas del Gobierno han empezado con bastante desgracia su segunda campaña contra el tristemente célebre bandido: pues, lejos de verle siquiera la cara y emprender con él la más insignificante lucha, les ha dado el gran camelo y les ha cruzado por las narices, saliendo sano ó ileso».

Tengo la seguridad de que el *general* Agüero conservará este recorte, como uno de los más bonitos párrafos de su hoja de *servicios:* aunque no deja de ser algo epigramático eso de que las fuerzas del Gobierno no hayan podido verle la cara.

Los valientes la enseñan, y los cobardes suelen enseñar otra cosa muy distinta.

Supongo, sin embargo, que el diario autonomista habrá dicho eso de la cara sin la menor intencion de lastimar al heróico expedicionario de Cayo Hueso.

¡No faltaria otra cosa!

X.

UN REPRESENTANTE INFALIBLE.

Muy poco se prometen
Los del furioso bando
Sacar de la contienda
Legal, en que nos vemos empeñados.
¡Govin! vá á Santa Clara,
Donde encarece, es claro,
De Labra la elocuencia
Y la famosa espada de Bernardo.
Pero, por Vuelta-Arriba,
Como por Vuelta-Abajo;
Así donde la caña
Priva, como en la tierra del tabaco,
Perdido ven el pleito
Los pobres ciudadanos
Que aquellas que acostumbran
Dar contra el aguijon, tiran osados.
¿Saldrá el fogoso Labra?
¿Saldrá el otro bizarro,
A quien con tanto exceso
Protegió el *liberal* Martinez Campos?
¿Saldrán....? Pero no dudo
Que tales candidatos
Salgan.... con una de esas
Que se suelen llamar patas de gallo.
Además, no se apuren
Mis tristes adversarios,
Que siempre á Madrid pueden
A *Del-Monte* mandar, hecho un venablo:
Quien, sea ó no elegido,
De Cuba Diputado
Se llamará, y es fácil
Que hasta de Senador se arrogue el cargo.
Podrán pedirle el *Acta:*
Mas todo será en vano,
Porque él no necesita
De requisito alguno, está probado,
Y cual *representante*
De aficion, sin reparo,
Donde le dé la gana
Entrará y votará, con desenfado.
Quizá llegue el momento
En que la férrea mano
De un portero obediente
Le agarre por el cuello, ó por un brazo,
Y en la calle le ponga,
Por superior mandato;
Mas él.... ¡érre que érre!
Con el *tupe* que tiene acreditado,
Por la menor rendija
Que darle pueda paso,
Se colará de nuevo,
Donde le miren como cuerpo extraño;
Porque es *representante*
De aficion, y en los bancos
Querrá tomar asiento
Y dar su voto, cuando llegue el caso.
Tal vez, hasta en Chirona
Entre, por temerario;
Mas él saldrá escaparse,
No por el bien que todos estimamos,
Sino para, de nuevo,
Ir al lugar sagrado
De los representantes,
Y [illegible] como si fuera uno de tantos
Sí, pues, lo repito,
Mis [illegible] contrarios
No [illegible] que apurarse,
[illegible] desengaño;
[illegible] seguro,
[illegible] malo,
[illegible] *representante*
Donde quiera que se halle *Don Ricardo*.

—Dios mio! qué ejército es ese?
—Son candidatos á la Diputacion á Cortes.

--Y qué hacemos con tanto candidato?
—Votar á los que realmente puedan ir á representarnos. A los otros podriamos enviarlos á cercar la ciénaga de Zapata.

Lit. é Imp. del Comercio, Obispo 87

—Vamos claros, Young América, si hemos de continuar siendo amigas, es preciso que aprenda V. á cumplir mejor con las leyes de la amistad.

EL MERCADO DE COLON.

Si no se trasladó enterito á este país aquello de los vice-versas que encontró Fray Gerundio en la España de hace medio siglo próximamente, habrá que convenir en que las cosas distan mucho de andar tan mal como pregonan los autonomistas y los que especulan con el precioso metal, únicos hombres que parecen interesados en afligir á la gente.

De todo puede haber algo; porque no cabe duda de aquí ha disminuido mucho la riqueza de diez y seis años á esta parte, y, sin embargo, la Habana de hoy vale más que la de otros tiempos, vice-versa más claro y positivo que algunos de los observados un dia por el ántes citado fraile.

Tenemos casas grandes en muchos puntos de la poblacion, donde sólo habia barracas; tenemos otras de nueva planta, casi monumentales y en número suficiente para constituir barrios populosos; tenemos Parques magníficos; tenemos una Plaza del Vapor, que es á la antigua lo que una ciudad á un villorrio, y tenemos, en fin, otras mejoras tan considerables, que ni áun pudieron ser imaginadas por los que murieron al iniciarse aquí el período de la decadencia.

Dígamelo, lectores, que si mostrando una coleccion de vistas panorámicas de la Habana anterior á 1868 y de la del dia, preguntásemos á quien desconociese las dos poblaciones, cuál de ellas era la más boyante, sin vacilar contestaria que la de ahora.

Y eso no es cierto, y eso, lo repito, es un vice-versa, dado el sentido en que como censor político solia Fray Gerundio tomar la referida palabra; pero si, efectivamente, hay motivo para decir de la ciudad en que vivimos lo que de algunas personas, y es que cuanto ménos dinero tienen más lujo gastan, tambien me parece observar algo que está en pugna con las exageraciones pesimistas de los especuladores y de los autonomistas, empeñados, por lo visto, en matarnos á disgustos.

Porque es verdad que hay aquí algo, y áun algos, de la gente cuyo lujo está en razon inversa del capital de que dispone; pero tambien lo es que no debe tenerse por desesperada la situacion de quien puede permitirse ciertos sacrificios, y esto lo digo, en vista de muchas cosas que, como el Mercado de Colon, bendecido y abierto el último lúnes, bastan para dar todavía una prueba de nuestra vitalidad incontestable.

Hagamos, si no, la descripcion de ese magno edificio con que los señores Tabernilla y Sobrino acaban de satisfacer ámpliamente una de las necesidades de la Habana, y como en eso de las descripciones, cuando hay una completa, no debe nadie tener inconveniente en prohijarla, eso hago yo con la siguiente, que vió la luz ántes de terminarse la obra.

«Este Mercado, situado en los terrenos en que se levantaban las antiguas Murallas, ocupa la manzana comprendida entre las calles de Zulueta, Animas, Monserrate y Trocadero, que abraza una extension superficial de 8,080 metros cuadrados y que por hallarse hácia la parte Norte de la ciudad, ó sea en los terrenos próximos á la entrada del puerto, y en inmediacion de dos distritos populosos, le dán á la situacion de este Mercado la importancia que es consiguiente.

Aunque el edificio está todavía en construccion, ésta tira ya á su fin, y los pequeños detalles ó remates que aún faltan, no impiden formar juicio sobre su aspecto exterior, que es elegantemente severo, formando cuatro álas de arcadas de sillería, que constituyen las cuatro fachadas del Mercado, enlazadas por pabellones del propio material en los cuatro ángulos, que, con suficiente robustez y bellas proporciones, dominan el resto de dichas fachadas.

En la principal de éstas, ó sea, en la que hace frente á la calle de Zulueta, avanza y se eleva otro pabellon central, rematado en primera línea por una torrecilla, elegantemente decorado, que servirá para situar un reloj apropiado á esta construccion y en la segunda crujía por una cúpula de hierro de 14 metros de diámetro, que termina en un elevado para-rayos.

El primer cuerpo, ó sean los bajos de este edificio, tiene una elevacion de ocho y medio metros y el segundo de siete y medio, elevaciones que unidas al órden dórico que domina en el cuerpo bajo y jónico en el segundo, realzan su aspecto exterior, al mismo tiempo que hacen apropiada esta construccion al objeto á que se destina y al clima tropical en que se encuentra.

El sistema de techos y pisos que, en general, se ha seguido en la ejecucion de esta obra, es el más adecuado al país, y aunque costoso, reune las condiciones de proporcionar á estas partes duracion y frescura y evitar en lo posible los siniestros del incendio. Son las vigas de hierro laminado, de seccion de doble T, en que se apoyan las bovedillas fabricadas de ladrillos y cubiertos con mampostería de gran espesor. Las jacenas ó vigas maestras, en que las de piso se apoyan, las caneras, tambien de hierro, que descansan en los muros y todas las demás porciones metálicas que constituyen el sistema corriente de pisos y techos de azotea, han sido (unas exterior y las más interiormente,) enlazadas entre sí, de un modo tal, que su conjunto constituye un encadenado general, con lo que el edificio en que todos los apoyos son de excelente sillería, se puede considerar apropiado para resistir los mayores ciclones y terremotos.

La distribucion interior la forma, en primer lugar, una galería exterior ó portal, que está destinada al tránsito público y colocacion de baratillos y que circunda como las demás partes los cuatro frentes del edificio. La segunda crujía, en una ancha nave de apoyos de sillería y cubierta metálica de 12 metros de ancho y otros tantos de altura, hasta el arranque de la armadura del techo formando cuatro alas, cuyos medios ó parte central de cada una, están ocupadas por unas construcciones de sillería y ladrillo, denominadas casillas, y que se destinan á establecimientos ó tiendas mayores, pues todas están dotadas, además de la parte baja, de entresuelos y piso principal. Las partes de estas naves contiguas á los ángulos, están destinadas para las colocacion de las mesillas de verduras, aves, flores, etc., y en atencion á la altura de 12 metros, ántes indicada, que tiene el techo de éstas, á estar su parte superior cubierta con grandes persianas de hierro, despejada casi completamente su porcion media y tener dos entradas por cada uno de los frentes, se debe el que se encuentren estas naves espléndidamente alumbradas y ventiladas, con fácil acceso á ellas y cómoda comunicacion con el resto del edificio. La tercera crujía es un portal ó galería interior de seis metros de ancho que, semejante á la exterior, está formada de pilastras y arcos de sillería; está destinada para pequeñas tiendas que forman una sucesion de ellas sólo interrumpida en dos lugares por cada uno de las cuatro alas para servir de entrada hácia el interior y que ocupando solamente un ancho de tres metros, dejan igual espacio para paso ó tránsito público en esta galería.

Como fácilmente se advierte, formando la parte del edificio acabada de describir un círculo cuadrangular, queda un gran patio ó espacio que á su vez se halla ocupado por otro edificio interior de dos pisos y en forma de Rotonda, cuya planta es un anillo ó circuito de forma ovalada, ó mejor dicho, de forma cuadrangular, con extremos redondeados ó semicirculares. Por virtud de esta disposicion de la planta, quedan entre el edificio principal y éste de hierro, cuatro pequeños patios en forma triangular, destinados á proporcionar luz y ventilacion á porciones contiguas y á contener cada uno de ellos un kiosko, una fuente, letrinas, etc. Además de estos cuatro patios, existe el principal, contenido en el interior de esta Rotonda y que está destinado á la descarga y venta al por mayor de verduras y aves; este patio está dotado de tres anchas entradas.

La construccion de este edificio, cuyo objeto principal es la colocacion de las casillas para venta de carnes y pescados, es elegante y sólida; su parte baja está formada por columnas de fundicion en las líneas de las fachadas tanto exterior como interior, unidas por jácenas de hierro laminado, que decoradas con grandes ménsulas de fundicion, soportan el piso de la parte alta, formado de vigas de hierro y bovedillas de ladrillos, en la misma forma que todos los pisos y techos del edificio principal ántes descrito. Hácia el medio, ó porcion central de esta parte, están situados los compartimientos ó casillas destinadas á la venta de carne, formando una hilera sólo interrumpida por las tres entradas ántes expresadas, y quedando, como es consiguiente, por ámbos lados dos calles para el tránsito público. La parte superior ó altos de este edificio, está destinado para habitaciones y es de una construccion análoga á los bajos, sosteniéndose por columnas de hierro laminado y fundido y paredes de ladrillos.

Los materiales de que están construidos los edificios de este Mercado, son todos de la mejor calidad; la sillería, que constituye casi el todo del edificio exterior, es de lo más resistente que se conoce en la localidad; la parte metálica, toda de superior calidad, ha sido ejecutada en Bélgica, y su peso ha ascendido á más de 700 toneladas; la cal hidráulica con que ha sido fijada toda la sillería y construida la cimentacion, ha sido la natural de Zumaya, y las losas de los pisos de las habitaciones y azoteas, de Marsella, de la mejor calidad».

Tal es el nuevo Mercado. Hagamos saber en otras tierras que hay aquí todavía hombres que, como los Sres. Tabernilla y Sobrino, se gastan más de setecientos mil pesos, de los que realmente pesan, en proporcionar una nueva comodidad á una importante parte de la poblacion, mediante sólo el usufructo de la obra durante el breve período de 25 años, despues de los cuales, aquella vendrá á ser propiedad del Ayuntamiento, y cuantos oigan eso dirán que el país donde tales cosas se realizan podrá estar atravesando una penosa crísis, pero que aún abriga visibles esperanzas de un porvenir lisonjero:

Fáltame copiar las dos lápidas que figuran á los lados de la puerta principal, y son éstas:

1ª «Construyeron este Mercado, á usufructo, D. Juan F. de Tabernilla y D. Julian de Solórzano, bajo la razon social de Tabernilla y Sobrino.

«Se empezó la construccion el dia 23 de Marzo de 1882, siendo Gobernador General el Excelentísimo señor D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña-Plata; Alcalde Municipal, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. señor D. Pedro Balboa, marqués de Balboa, y regidor Diputado é inspector económico D. Ricardo Calderon y Pontissi».

2ª «Se terminó la construccion el dia 12 de Abril de 1884, siendo Gobernador General el Excmo. Sr. Teniente General D. Ignacio María del Castillo; Alcalde Municipal, Presidente del Excmo. Ayuntamiento el Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez Llorente, y regidor Diputado económico D. José Sellés y Puig».

«Proyectó é inspeccionó la obra, por parte del Excmo. Ayuntamiento, el Arquitecto Municipal D. Emilio Sanchez Osorio. La dirigieron, por

parte de los concesionarios, los Sres. D. José C. Castillo y D. José Mª Ozon».

En cuanto á la inauguracion, excusado es decir que fué una de las más animadas que aquí se han visto. Asistió una numerosísima concurrencia y para toda ella hubo en abundancia buenos dulces y excelentes bebidas.

DICHOS Y HECHOS.

La Romería.

Antes de entrar en materia,
dos palabritas no más
diré, sobre cierto asunto
para mí muy principal;
y diré esas palabritas,
porque tengo mucho afan
de decirlas, porque ha tiempo
que me están haciendo mal,
y reviento sino hablo,
y quiero desembuchar.
Pues, señor, á esas sublimes
fiestas que la Caridad,
y el recuerdo de la pátria
y el cariño del hogar,
uniéndose íntimamente
en abrazo fraternal,
realizaron con aplauso
de los de aquí y los de allá;
á esas fiestas, lo repito,
se les ha querido dar
un político carácter
que no tienen ni tendrán,
y de ellas se ha dicho ¡oh cielos!,
sin respeto á la verdad,
que ponian en peligro
la integridad nacional;
que á los nobles catalanes
pretendian engañar
con mimos y con halagos
que á otras provincias no dán;
que allí iba á ver un escándalo,
que peligraba la paz,
que aquello iba á ser *guateque*
donde se iba á laborar,
y que esto, además de lo otro,
y que lo de más allá,
y que si fué, y que si vino,
y patatin, patatan.
O torpes ó maliciosos
los que aseguraban tal,
en vista de lo que han visto
convencidos han de estar
de que lo que ellos pensaban
era una barbaridad,
(mejorando lo presente)
de que ese *Aplech* colosal,
honra de los catalanes,
ha conseguido estrechar
lazos que aflojó un poquito
la *ponzoñita local*,
ódios que no se comprenden,
y que Dios quiera matar.
Ese *Aplech* hizo el milagro
(yo le *amerito* de tal)
hizo el milagro asombroso
que á la historia pasará,
de convertir en discreto
á quien en la *Caridad*
con inspiracion fogosa
no hace más que desbarrar;
en ese *Aplech* se abrazaron
con cariño y lealtad
cubanos y catalanes
y todos en general;
y si todos, de igual modo,
sin perfidia ni maldad,
con ese abrazo olvidáran
rencillas y ódios de atrás,
bendito el *Aplech*, bendito
quien le llegó á imaginar,
bendito sea el honrado,
noble pueblo catalan.
Y dichas estas palabras
voy la revista á empezar,
libre del peso terrible
que he desembuchado ya.

—

Sonaron las diez del sábado
y resucitó el Señor,
se alegraron los querubes,
Satán de rábia rugió,
repicaron las campanas,
hizo salvas el cañon,
y del *Aplech* una banda
nuestras calles recorrió,
llenando el aire de acordes
y de dicha el corazon.
De casa del Presidente,
Don José Gener, salió
una hermosa cabalgata,
que admiró á la poblacion,
con sus coches, estandartes
y un lujo deslumbrador....
¿Digo la verdad? ¿la digo?
Pues lo que más me agradó
fueron las niñas preciosas
que, con vestidos *ad hoc*,
llevaban las *barretinas*
colocadas con primor.
Al *Aplech* la cabalgata
tras gran carrera llegó,
y llegó al *Aplech* con ella
en masa la poblacion,
y en cuanto llegaron todos
la procesion empezó,
siendo llevada la Vírgen
de el *chalet* de recepcion
á la cueva que en la falda
de la montaña se abrió.
Cuatro señoritas bellas,
que cuatro angelitos son,
llevaban las cuatro cintas
de la Vírgen, y se oyó
poco despues una salve,
cantada con gran fervor
y con mucha maestría
por el catalan Orféon.
Corrió despues abundante
el espumoso licor
de las viñas de Champaña,
y el Jerez tambien corrió,
y hubo dulces y refrescos,
y hasta endulzado jamon,
y á todas las comisiones
largamente se obsequió.
Vinieron luego los fuegos,
que alumbraron más que el sol,
y la *bomba* asordó el viento,
rasgó el aire el *colador*,
los *castillos* se quemaron
y el auditorio aplaudió.
Tomó Terpsícore el cetro
y enardeció con su ardor,
el *emballat*, la *Masia*
y la *euca* instalacion,
en cuyos lugares y otros
hasta el alba se bailó.

—

Vino el domingo y se dijo
una misa en el *Aplech*,
sucedieron los *Tres Toms*
que quedaron retebien,
porque todos los caballos
eran jacos de valer.
La cívica procesion
creo que siguió despues,
y fueron los de *San Mus*,
y los de *Euterpe* tambien,
muchos carruajes muy buenos,
y bastantes de alquiler,
la música de Bomberos
que hacía muy buen papel,
miembros del *Centro Cubano*,
una imprenta y un taller,
comisiones, mucha gente
y otras cosas que no sé.
Y ahora viene lo más gordo;
serian casi las seis
cuando me acerqué á la mesa
de la *Colla* y me senté.
No hubo un plato cuyo nombre
se pronunciara en francés;
eran todos catalanes
y ja no li digu re.
Comí un quintal de *escudella*,
un *pollastre*, seis *tortells*,
de *amellas* dos ó tres sacos,
de *figas* lo ménos diez,
seis kilos de *butifarras*
ocho *matós* y.... *¡¡res mes!!*
¡Calle usted.... si por poquito
me como todo el *Aplech*.
Luego vinieron los bailes
y los fuegos otra vez,
y se bailó la *Sardana*
y nos divertimos bien,
y lo mismo pasó el lúnes
y hasta el mártes lo *mateix*.
La Comision Catalana,
el Presidente Gener
y todos los generosos
catalanes del *Aplech*,
dechados de cortesía
fueron y de esplendidez,
y por lo bien que han quedado
merecen el parabien,
por lo que yo se lo envío,
con muchísimo placer.

*

Patrizio, desde Tacon,
hace al público feliz
porque tiene mucha gracia,
y remuchísimo *chic*
para hacer juegos de manos
que le dejan á uno.... así,
con un palmo de narices
y sin saber qué decir.
Sacó de un sombrero alto
unos cuatro ó cinco mil
sorbetes, como el que saca
un solo grano de anís;
escamoteó de pues
á un dependiente inteliz
del café que está á la entrada:
pidió luego un violin,
le hizo astillas contra el suelo
y apareció el mozo allí.

A un caballero acercóse
y le dijo con buen fin:
—¿Qué quiere usted que le saque?
—Nada.—¿Nada? Sí, hombre, sí.
—Nada, respondió furioso.
—Pues se lo he de decir?
—Vamos, hombre, ¿qué le saco?
—Un cuerno! ¡so zascandil!
—¿Un cuerno? dijo Patrizio;
¡pues téngalo usted aquí!
Y esto diciendo, un gran cuerno
le saco de la nariz.
¿Y *Jap-of-Japs?* Ese hombre
me tiene asustado á mí
con aquellos equilibrios
que no se hacen ni en París.
¿Y los espectros? ¿Y Gran?
¿Y aquella divina huri,
que tiene pierna tan gorda
y un pié tan chiquirritin?
Lector, si se estima en algo,
no deje á Tacon de ir.

*

Toca en Albisu Clemente
hoy, y se marcha mañana,
con Sobrino.... ¡Adios Habana,
que se vá á quedar sin gente.
Si mis informes son ciertos,
los artistas distinguidos
en los Estados-Unidos
seguirán dando conciertos.
La localidad vendida
tienen, así como suena,
parece que será buena
la funcion de despedida.
Vayan benditos de Dios
esos artistas de fé,
y la música les dé
gloria y dinero á los dos.
No ha de faltarles el oro,
que siempre tendrán á mano;
una mina es aquel piano
y aquel violin un tesoro.
Que felices y contentos
vivan allí sin fracaso,
y que nunca se dé el caso....
¡de empeñar los instrumentos!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

La lucha electoral se aproxima, y, naturalmente, acuden los *inexpertos* á casa del *sufrido Chichinabo* (*jefe de todos los jefes*) para que les dé instrucciones, con aquel profundo conocimiento de nuestra legislacion política que un dia ostentó, lamentándose autonómicamente al ver que no se hacía en Santiago de Cuba la eleccion de un representante que reemplazase al ilustre Saco (y no se hacía, porque sólo habia un puesto vacante, cuando, segun la Ley Electoral, tenía que haber por lo ménos dos para que se hiciera).

Chichinabo le llaman por ahí, á causa de ser él quien esa voz ha sacado de la expresion *chicha y nabo*, que se suele aplicar á las cosas de poca importancia, etc. Dígolo para que se sepa.

*

El sufrido *Chichinabo* está, pues, muy ocupado en estos dias; tanto que ni siquiera pudo ir el domingo pasado con sus amigos Saladrigas, Cortina y Montoro al famoso *Aplech*, aunque no falta quien dice que fué la prudencia lo que le impidió coadyuvar á la obra imaginada por él y por sus citados correligionarios, para sacar.... lo que el negro del sermon.

—Compadre, le decia D. Carlitos: si vamos á procurar que algunos buenos ciudadanos se pasen á nosotros, pasándonos nosotros á ellos, porque, para que usted se tranquilice, le aseguro que hablaremos como ellos lo hacen, y no como tenemos la costumbre de hacerlo nosotros.

—Eso es forzoso, contestó el sufrido *Chichinabo*, porque nuestro lenguaje habitual sería de muy mal efecto en aquel sitio; pero, aún así, *vallan* ustedes; que yo, ni siquiera les concedo la compañía del testaferro que me sirve de pantalla para mi heróica tarea de tirar la piedra y esconder la mano.

Ahora que me acuerdo, *Chichinabo*, el sufrido, es de los que confunden la *y* griega con la *ll*, y así supone al Sr. Suarez Vigil capaz de decir: «No quiero que se me *valla* el pez», cosa que jamás se le habrá escapado al hoy Subsecretario interino.

*

Llueven las consultas sobre el sufrido *Chichinabo*, quien, para evitar otras nuevas, parece que ha *refleccionado* (ya se sabe que él escribe *refleccion*, por *reflexion*) en la conveniencia de dar unas instrucciones que empiezan así: «Conducta que deben observar los *autonomistas*, desde que se *constitullan* las mesas, hasta que las elecciones *hallan* concluido».

Y la prueba de que esto puede ser cierto, está en que dicho señor acaba de hacer cargar á su más agobiado testaferro con esta gracia: «pero que unos pececillos que apénas llegan á *guajacones* nos *hallan* dejado *en el hueso*, ¡eso sí que tiene bemoles!»

Por de contado que lo que tiene bemoles, áun prescindiendo de las faltas de ortografía que el sufrido *Chichinabo* derrama en todos sus escritos, es lo de decir «en el hueso», donde estaria mejor dicho «en los huesos».

*

Hé aquí, lectores, algunas de las reglas dadas por el sufrido *Chichinabo* para gobierno de sus súbditos: «Mucha *vijilancia* (con *j*, porque el buen hombre no sabe que se escribe *vigilancia*) hoy que nos contemplan los *extrangeros* (con *g*, porque el mismo ciudadano pone delante de la *e* y de la *i*, casi siempre la *g* donde debe usarse la *j*, y vice-versa), y así no serán engañados los electores á quienes se *les* pide que no se duerman.

Sobra el *les*, como lo comprenderá cualquiera; pero el sufrido *Chinchinabo* no puede suprimirlo. Hay una fuerza incontrastable que se lo impide, y por eso escribió no ha mucho tiempo aquel párrafo que empezaba: «*Cuasi-cabotage*, decia el general Martinez Campos:—*cuasi-cadáveres*, decimos nosotros, al tender la vista por esta sociedad de *semi-difuntos, á quienes se les pide todavía, etc.*

Rectificacion importante. Me consta que el general Martinez Campos, sin echarla de literato, escribe *cabotaje* (con *j*) y no *cabotage* (con *g*), como lo ha supuesto *Chichinabo*, el sufrido.

*

Hasta el sufrido *Chichinabo* se acuerda de los que concibieron un dia la feliz ocurrencia de enlazar nombres de paisanos suyos ilustres con los de cubanos célebres; pero ni quiere saber que yo tuve parte honrosa en la designacion de los nombres cubanos, ni se le ocurre la sencilla reflexion de que bastaba que la idea partiese de hombres de tan sano criterio como en su inmensa mayoría lo son los catalanes, para que el hecho no pudiera tener la torpe significacion que le dieron los ignorantes que tomaron á *Pepe Antonio* por *Don Pepe*, dos nombres que braman de verse juntos. ¡Valiente.... hazaña, la del sufrido *Chichinabo!*

*

Un periódico democrático, *La Suspicacia Histórica*, publicó en su último número un artículo consagrado á sacar partido de los brindis que hubo en la *Colla de San Mus*, para predicar la concordia.

El objeto es laudable; pero vea el buen colega lo que, antes de dar él á luz su indicado artículo, habian escrito sobre el asunto varios órganos del bando *local*, y diga si aquí cabe algo más que la guerra sin cuartel entre los conservadores y los autonomistas.

Verdad es que éstos, de paso que nos insultan á los periodistas que combatimos sus ideales, llaman *hermanos* á los electores de nuestra comunion, á quienes antes han calificado de *ignorantes*, de *borregos* y de *bebedores de ginebra;* pero.... hé aquí un párrafo de *La Voz de Cuba* que se presta á la meditacion.

«Nunca le ha ocurrido á ninguno (habla de los partidos políticos de otras tierras) *estar insultando á la mayoria del cuerpo electoral todo el año*, para venir, *en nombre de la fraternidad*, á mendigar sus votos á la hora de las elecciones.»

*

A propósito de elecciones: las hubo el viernes en el Banco Español de la isla de Cuba, cuya situacion, segun los datos que allí se han expuesto, es altísimamente satisfactoria; de modo que no se explica la actual cotizacion de sus acciones mas que como resultado pasajero de la buena maña con que algunos especuladores tienden á la depreciacion de todos nuestros valores fiduciarios.

*

En cuanto á las otras elecciones (las de Diputados y Senadores), DON CIRCUNSTANCIAS se dirige á sus correligionarios, suplicándoles que acudan á las urnas, como un solo hombre, para votar en favor de los candidatos integristas, teniendo además en cuenta que la primera condicion de la existencia de un partido es la disciplina, y que, por consecuencia, es deber imperioso de todos ellos no aceptar más candidaturas que las que lleven la sancion del Centro-Directivo de la Union Constitucional.

*

Ya saben los lectores de DON CIRCUNSTANCIAS que, invitada la Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña por las ilustres damas que forman la Asociacion Protectora de las Siervas de María, para que prolongase su fiesta un dia más en beneficio de esta Asociacion, acordó que la prórroga fuese de dos dias, señalando los del 19 y 20 para la celebracion de la nueva Romería.

Y puesto que lo saben, bueno será que vayan á la citada Romería, para contribuir á un fin piadoso, ya que, á lo recomendable de ese fin, se agrega la necesidad de corresponder galantemente á los deseos manifestados por las bellas é ilustres damas aludidas.

375.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 27 DE ABRIL DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 30.

SUMARIO.

TEXTO.—¿Cuándo y porqué?—Autonomía rural.—El otro.—Armas.—Dichos y hechos.—Más autonomía rural.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

¿CUANDO Y PORQUE?

VII.

He oido decir que el célebre Zumalacarregui, al ver á don Manuel Lorenzo buscar en toda refriega el puesto de mayor peligro, le dió el apodo de *torito claro*, y que le aplicaba, por su temeridad, aquello que el gran Shakespeare ha puesto en boca de Glocester, respecto á los niños precoces; quiero decir, que le auguraba corta vida.

Y se equivocó en esto aquel eminente guerrero, á quien tengo por el génio militar español del presente siglo, pues de todos sus bien urdidos planes pudo escapar Lorenzo, merced al mismo arrojo con que este intrépido soldado desafiaba á la muerte.

Cuidado, que era para atemorizar á cualquiera el siniestro fallo del hombre que, no contento con derrotar á cuantos ejércitos mandaba contra él la Reina Regente, se propuso cazar al Conde Via-Manuel, y lo consiguió en la primera jornada en que los dos se encontraron; intentó hacer lo mismo con el general O'doyle, y sucedió lo propio; aspiró á prender á su mismo maestro, el insigne Mina, y faltó muy poco para que este bravo y astuto caudillo tuviera la triste suerte de O'doyle y Via-Manuel (1). Pero el buen Lorenzo, reverso de la medalla de los cubanos descentralizadores, que se distinguieron siempre por tirar la piedra y esconder la mano, al paso que él enseñaba la mano ántes y despues de tirar la piedra, jamás se amilanó al ver lo que ocurria, y haciendo de su valor un alarde cada vez más insensato, logró salir siempre salvo de sus arriesgadas empresas.

A las virtudes militares unia las privadas en grado sumo el buen general Lorenzo, y lo he de probar, narrando un hecho que le honra mucho, ya que luego habré de decir cosas que le favorezcan poco.

Como Linaje, como Alaix y como muchos otros generales de su tiempo, habia comenzado su carrera de simple soldado, y sin poderosas relaciones, sin más apoyo que el de su fuerte corazon, fué ascendiendo hasta ser un dia teniente general y Ministro de la Guerra.

Pues bien; refiriéme á la sazon un amigo (que tenía motivos para saberlo, pues por entónces entró ese amigo de soldado-escribiente en dicho Ministerio, en el cual permaneció hasta su muerte, que le sorprendió cuando desempeñaba la plaza de Jefe de Seccion) el hecho siguiente:

Sabe cualquiera que, tan pronto como un nuevo Ministro ha tomado posesion de su cargo, van á felicitarle todos los funcionarios de *la casa*, desde los más encopetados hasta los más humildes. Así sucedió con el buen Lorenzo, quien, despues de contestar finamente á las salutaciones que habia recibido, notó que se retiraban todos los empleados, ménos un pobre portero que, con los ojos humedecidos, manifestaba deseos de hablarle.

—¿Qué se le ofrece á usted y qué pena le aflige?, preguntó el Ministro.

—Léjos de sentir pena alguna, dijo el portero, quiero hacer saber á V. E. que lloro de alegría, viendo de Ministro al más querido camarada que tuve cuando fuí soldado.

—¡Su nombre de usted! exclamó, conmovido, el general Lorenzo.

—Soy.... Fulano, contestó el portero.

Y el general le abrazó cariñosamente, diciendo:

—¿Tú, Fulano? Pues ¿porqué me dás tratamientos? No: yo no soy para tí más que el compañero de armas de otra época, el amigo por quien he preguntado inútilmente miles de veces. Así, quiero que me tutées, no sólo ahora que estamos solos, sino en presencia de todo el mundo.

Excusado será añadir que el portero no hizo uso de la licencia que se le daba, mostrando así que, entre el Ministro y él, andaba la fortuna en razon inversa del seso, y he querido que mis lectores conozcan las altas condiciones que, como soldado y como hombre, adornaron al general de quien voy hablando, para que se vea que no abrigo animosidad contra esa figura gubernamental histórica, cuya pintura no podré hacer cumplidamente, por no contar con colores bastantes sombríos para tanto.

La ocasion era calva en 1836 para alentar á los falsos liberales de estas tierras á reclamar, como *silbomeyes*, lo que no debian pedir como descendientes de los conquistadores. El Gobierno de la Metrópoli, aunque progresista, tenía sentido comun, cuando menos para la política colonial; pero existia en Madrid el *Club Habanero*, formado por dos Prudencio Hechavarría,

(1) El jóven y valiente conde de Via-Manuel ofreció llevar á Madrid, muerto ó vivo, á su particular amigo Zumalacarregui, quien le hizo prisionero en la primera batalla en que ambos se hallaron y [illegible] virtud de la tremenda ley de represalias que [illegible] entónces. Cuéntase que el caudillo [illegible] ejecutar su mandato.

En cuanto á O'doyle sabido es que [illegible] compañía de dos bravos regimientos [illegible] fusilado en el mismo campo de batalla.

[illegible] Juan Kiudelan y don Juan Montalvo del Castillo, Valera, Portuondo y Rivales de aquel tiempo que no [illegible] con el empeño de [illegible] y [illegible] las de [illegible] para este país. [illegible] han profesado siempre tan estrecho el parecer sacado del proverbio que dice: «quien bien te quiera te hará llorar», [illegible] que me trae á la memoria aquellos versos de Breton:

«Y el amo con que le besa
Tiene apariencia de enemigo».

Es decir que habia en la misma Corte *descentralizadores* cubanos que creyesen distaciolos al lado [illegible] Gobierno, y ministros que, aunque bien [illegible], estaban dispuestos á [illegible] de esos empeños de legalidad que con santa paciencia [illegible] don Leopoldo O'Donnell, [illegible] el Departamento Oriental de Cuba [illegible] Manuel Lorenzo, el hombre más [illegible] designado por la madre naturaleza para venir á plantear en esta tierra la *política suave*, puesto que era incapaz de sacramento. Este pobre ciudadano empezó por echarse en los amorosos brazos de un don Porfirio Valiente, cuya fama por el orbe vuela, y del *Chateaubriand* cubano, epíteto con que se engalanaba don Francisco Muñoz del Monte, y dicho de paso sea, esto nos hace ver que hay mucho de hereditario en la rara *modestia* de los actuales autonomistas, de los cuales, el que ménos, se tiene, no digo yo por un *Chateaubriand*, sino por el primer hombre del mundo.

¿Quién, pues, ponia coto á las exigencias de los *descentralizadores* cubano-orientales, teniendo estos un *Chateaubriand* á la cabeza y á un Gobernador bajo su ponzoñoso dominio? Nádie.

Así quisieron ganar tiempo para organizar la resistencia, y el pobre Lorenzo les dió gusto, guardando absoluto silencio acerca de las comunicaciones que de la Habana se les remitian. Luego que la resistencia estuvo organizada, pidieron que el Gobernador, convertido en servil instrumento suyo, y el Ayuntamiento y la Diputacion que ellos habian creado, contestasen á la pregunta «*¿Cuándo?*» diciendo: «*¡Ahora!*» y á la de «*¿Porqué?*», con un «*Porque me dá la gana*», y tambien lo obtuvieron, puesto que dicha autoridad y cada una de las citadas corporaciones, para contestar á lo que de órden superior se les mandaba, emplearon la fórmula hecha para otros tiempos, lugares y personas: «Se obedece: pero no se cumple».

No faltó allí más que realizar la separacion, y ahorcar á todos los peninsulares, empezando por el pobre Lorenzo, bien merecedor, por cierto, de tan liberal recompensa; pero si no fué tal el remate del político drama, ruego á mis lectores que no lo atribuyan á falta de voluntad de los *descentralizadores* para ejecutarlo, sino á razones más naturales.

El pobre Lorenzo, tan fiero en la guerra, era *suave* en la gobernacion de este país, con lo cual está dicho que nada de lo que hacian los señores [illegible] le parecia excesivo. Lo mismo han pensado algunos de sus dignos sucesores. Se ha visto aquí en los últimos años como algunos [illegible] de Marianao que costó la vida á un [illegible]; se han celebrado sesiones [illegible] en que cierto individuo proclamado de autonomía, diciendo que nada veia de malo en que lo proclamado por él condujese á la independencia de Cuba; se han verificado [illegible] como la de Bacuranao, con los gritos correspondientes de *¡Viva la autonomía!* y *¡Muera la Viña!* Se han hecho propagandas facciosas, como la del coronel Portuondo; se han puesto en planta, finalmente, cuántas monstruosidades atipatrióticas puede sugerir la doctrina de la *descentralizacion* empujada por la *ponzoñita*. ¿Y qué? Cosas de muchachos, han dicho los políticos *suaves*, cada dia más convencidos de que no hay conducta gubernamental más juiciosa ni más fecunda que la de los que juegan al ganapierde.

Iniciador de ese sistema fué el pobre Lorenzo, que, entregado á Juanito Kiudelan, al famoso don Porfirio y al *Chateaubriand* de Cuba, no sólo aguantó que se diesen *vivas á la independencia de este país* y *mueras á los godos*; no sólo permitió que se celebrasen funciones religiosas, equivalentes á *exequias* para el poderío español; no sólo consintió que algunos militares blandiesen sus espadas diciendo que tenían aquellas armas *para derramar la sangre de los españoles*, &c, sino que llegó el caso de hablar él mismo, para declarar que «*cuando la madre era ingrata, la hija tenía razon para separarse de ella*».

Mentira parece que los descendientes de Hernan Cortés y Francisco Pizarro hayan pasado por humillaciones tan odiosas. Pero ¿qué digo? ¿No ha osado el general Martinez Campos asegurar en las Córtes, siendo primer Ministro, que España no habia jamás cumplido las promesas hechas á Cuba, con lo que vino á justificar la insurreccion de 1868? Bien es verdad que la falta no ha quedado impune; pues quien tal hizo, cuando no Ministro, ha sido Presidente del Consejo de la Guerra, y hay que convenir en que cargos tan importantes, puestos sobre hombros tan débiles como los de D. Arsenio, constituyen un tremendo castigo.

Más léjos fué todavía el pobre Lorenzo; pues llevó la *política suavidad* al extremo de fraternizar con los colombianos que desde Curazao venian á prestarle ayuda, y áun á autorizar á los soldados para delatar á los jefes militares sospechosos de *españolismo*, con el *suave* fin de *hacerlos desaparecer como el humo*, palabras sugeridas entónces al pobre Lorenzo, y de que nuestros enemigos harán uso siempre que puedan hablar con franqueza, ya por sí mismos, ya por boca de ganso.

Afortunadamente, la gente sensata salió de la inaccion en que habia vivido, y empezó el 14 de Diciembre á producir una de esas *rebeliones de la lealtad* que tanto dán que hacer á nuestros *libertoldos*, y que yo no deseo ver nuevamente ensayadas; pero que han sido salvadoras en algunas ocasiones, tales como el dia 2 de Mayo de 1808 en Madrid y el de la despedida del general Dulce en la Habana; si bien hay que advertir, para no llegar á la consagracion de un mal principio, que no es rebelion la que se comete al alzarse contra los poderes necia ó deliberadamente entregados á los enemigos de la pátria; lo cual significa que ni el pueblo de Madrid en 1808, ni el de Santiago de Cuba en 1836, ni el de la Habana en 1869, fueron rebeldes, como lo prueba el hecho de haberse sancionado por nuestros gobernantes y legisladores sus patrióticos levantamientos.

Cuadróse, como iba diciendo, una gran parte del vecindario de Santiago de Cuba, exigiendo que Lorenzo abandonase la senda ilegal y antipatriótica en que habia entrado, y como esto coincidió con la reaccion operada en la guarnicion de [illegible]vamo, y con la aproximacion de los tres mil hombres mandados por el general Tacon, los *descentralizadores* dejaron para otros dias el *cuándo* y el *porqué* de la pérdida de nuestras actuales posesiones americanas.

El pobre Lorenzo, no sólo se volvió patriota, sino que, para demostrar que renunciaba á la *suavidad* con que habia cautivado millares de simpatías *descentralizadoras*, llegó á imponer la pena de muerte á los que hablasen de independencia; despues de lo cual entregó el mando y se embarcó, procurador salvar á aquellos de sus antiguos consejeros que permanecieron á su lado hasta última hora.

Más tarde se le condenó á inhabilitacion perpétua, (para que la pena no se cumpliese, por supuesto) y hasta se quiso hacerle reembolsar al tesoro las gruesas sumas que habia distraido en el pronunciamiento, cosa imposible, porque aquel cándido *cheroni* no sacó una peseta del país llevado por él al borde del precipicio.

¿Qué hubo allí? No lo sé; pero apostaria doble contra sencillo á que las Cajas de Santiago de Cuba, puestas durante algun tiempo á la disposicion de los que tanto chillan contra los *explotadores*, vinieron á ser como esas *Cajas de Ahorros* convertidas despues en *Cajas de despilfarros*.

AUTONOMIA RURAL.

De *La Union* se cópia esto:

	Oro.	*Billetes.*
«Suma anterior.....	$312–52	194–15»

Me gusta *La Union*, por su consecuencia.

Tres meses hace que publicó esas cifras; y esas mismas cifras sigue publicando.

Podrá afligirse la sombra de D. Pepe, viendo que sus admiradores no están en fondos, ó no quieren derrocharlos; pero negar que la *rurala* de Güines es la chiquilla más constante y ménos afortunada de todas las chiquillas de la tierra, ... eso no lo puede negar nadie, miéntras haya en el mundo caballeros dispuestos á romper una lanza.... ó dos botellas, en favor de una doncella menesterosa.

Verdad es que los tiempos están muy malos, y que no es lo mismo entusiasmarse que dar dinero.

Por eso *me escamo* y dudo y llego á sospechar que no tendrán principio las obras del mausoleo del *Sócrates cubano*.

Y con decir que no tendrán principio, dicho se está que no tendrán fin, si el señor Cabrera no manda otra cosa.

Si el señor Güell y Renté se hubiera encargado de ese monumento fúnebre, algo se habria hecho.

Al ménos, ya estaria colocada la primera piedra.

*

En el Casino Español de Güines se reunió el dia 21 de los corrientes la Junta Directiva del partido *liberal* para tratar de asuntos electorales.

El partido *liberal* ha dicho horrores, que no son para escritos, de los casinos *españoles*, porque este adjetivo le parecia una injuria, ó poco ménos, para los *redentores* de esta Isla.

¿Sabian esto los *liberales* de Güines?

Pues, si lo sabian, no han procedido *correctamente*, al pedir los salones del Casino Español para celebrar su conciliábulo.

¿Sabia eso mismo la Junta Directiva del Casino Español de Güines?

Pues.... sabiéndolo, ha hecho muy bien en ceder los salones de aquel Círculo á los solicitantes.

En algo nos hemos de distinguir los unos de los otros, aunque nos llamen intransigentes.

*

Definicion del autonomista, segun *La Union*... de Güines:

«Hijo del país que no acepta la tutela de los incondicionales».

¿Qué dirá Cepeda cuando lea eso?

¿Qué dirá el señor Cheroni?

¿Qué dirán otros ciudadanos que, sin ser *hijos del país*, han probado ser más autonomistas que Cortina y más desinteresado que Portuondo?

Digan lo que quieran, apunto la definicion.... y paso á otro asunto.

*

Agüero tiene asustados á mis rurales.

Todos ellos se admiran de que las tropas que le persiguen no hayan podido copar su ejército de 24 hombres.

¡Admiracion se necesita para admirarse de eso!

Figúrense mis faunos que vive en Cuba el héroe de las Pirámides, de Austerlitz y de Jena.

Figúrense que tiene un perro *sato* (como se dice en lenguaje *liberal*), y que ese perro muerde un dia en una pantorrilla al primero de los Bonapartes.

Figúrense que el *sato* huye, temiendo el castigo, y se echa á correr por los bosques, todavía no explorados, de Cuba.

.....

¿Creeis, faunos mios, despues de figuraros todo esto, que Napoleon I podria apoderarse del perrito con la facilidad con que se apoderó de muchas plazas fuertes y de muchos hombres más fuertes que aquellas plazas?

¿No os dicen vuestros silvestres instintos que no hay sombra más protectora que la de los bosques vírgenes, para los que no buscan batallas, sino presas?

Pues entónces, dejaos de tonterías, y no sigais hablando con tanto horror de las hazañas de un ladron, más ó ménos *ilustre;* porque si seguís abultándolas como hasta ahora, voy á creer que vuestras exageraciones tienen por objeto hacer dudar del valor de los soldados españoles; empresa bastante difícil por cierto.

.....

Las actuales lamentaciones de mis patrocinados silvestres no impedirán que, si mañana recibe Agüero, por una *lamentable equivocacion*, una bala en la cabeza, se hable de garantías individuales atropelladas, de ordenanzas infringidas y de circulares de brigadieres, perdidas en el vacío.

¡Todo sea por Dios y por la *política suave!*

*

La de Güines ha oido rumores respecto á la compra de Cuba por los Estados Unidos.

Por aquí no se dice nada de eso.

Lo único que hemos oido asegurar es que un especulador neo-yorkino trata de adquirir media docena de rurales para exhibirlos en su museo antropológico.

Tal vez esto haya dado lugar á los rumores que tienen á *La Union* tan intranquila.

*

Dados á veinte legiones de domonios deben estar los conservadores, al leer lo que los rurales dicen de los candidatos aceptados por *La Union Constitucional* para las próximas elecciones.

Ni uno solo de los futuros diputados *reaccionarios* es del gusto de los autonomistas campestres.

Y despues de todo, á nadie pueden echar la culpa de este fracaso los conservadores.

Los culpables son ellos por no haber presentado á los autonomistas la lista de los escogidos, ántes de hacer públicas sus candidaturas.

Esa falta de prevision, en un partido que se precia de prudente y sério, me tiene hablando solo, hace algunos dias.

*

La Propaganda de Sancti-Spiritus asegura que el Sr. Varona «se ha formado por sí mismo».

Nieguen ustedes ahora, si se atreven, la geracion espontánea.

*

Tambien dice que los nombres de Labra y Portuondo «se imponen por sí mismos».

Pues, señor, está visto que esa gente lo hace todo *por sí misma*.

Sin duda por eso no tienen tiempo de hacer nada por los demás.

*

Lo que no acierto á explicarme es que *La Propaganda* no esté segura del triunfo de sus amigos en las elecciones.

Supongamos que no obtuvieron el uno por ciento de los sufragios.

¿Sería ese un motivo sério para que dejáran de ir á las Córtes?

De ninguna manera. Con hacerse diputados *por sí mismos* saldrian perfectamente del paso.

Y si no, ahí está el señor Delmonte que, habiéndose sentado *por sí mismo* en la Diputacion Provincial de la Habana, sentado continúa en ella, y sentado seguirá mientras no haya un conserje que le ponga de patitas en la calle.

*

Está de buen humor *La Propaganda*.

Espera que la voz de sus amigos resonará en el Congreso, como el *delenda est Carthago* de Caton.

Parodiarémos, no á *La Propaganda*, sino á un poeta:

¿Quieres decirme, rural garrido,
aunque me taches de preguntón,
en qué demonios se han parecido
tus oradores al gran Caton?

*

En Sancti-Spiritus han caido granizos del tamaño de avellanas.

Capuchinos de bronce caerian, si *La Propaganda* se recibiera en el cielo.

*

«Necesitamos decir clara y [illegible] que Cánovas y sus secuaces no han llegado á la cúspide del saber».

Este rasgo de *virilfrancia* es de *El Calderio Popular* de Remedios.

Confieso que me ha dejado frio, como me haria el mozo que me sirve, si entrara en mi habitacion y me descerrajase este discurso:

—Señorito: Necesito decir clara y terminantemente.... que la sopa está en la mesa.—X.

EL OTRO.

¿Quién es *el otro?* En un potro
El mundo ha estado, á fé mia,
De *el otro* hablando á porfía,
Sin saber quién era *el otro*.
Mas, gracias á un *Arcanel*,
Que oculta riqueza tanta....
Tiró el diablo de la manta,
Y se descubrió el pastel.
El otro... es *Cristo*, igualmente
Que del Monte, *aficionado*
Al pretal de Diputado,
A que con pecho valiente
De tal modo se entregó,
Que si aun dura, por lo visto,
Renunciar puede á ser Cristo,
A ser Diputado... ¡no!
Y ya que al demonio miento
Y de Cristo hago mencion,
Me ha entrado la comezon
De referir este cuento:
En cierta ocasion se hallaba
El gran Quevedo en presencia
De gente, que de su ciencia
Sin justa razon dudaba.
Y llegó, de veras hablo,
A tanto la mala fé,
Que hubo quien le dió este *pié:*
«A Cristo llevóle el diablo»;
Para ver si perderia,
Ensartando un epigrama,
De hombre discreto la fama,
Que tan ganada tenía.
Mas se equivocó, de fijo,
El inventor de la treta;
Pues el popular poeta
Tomó la palabra, y dijo:
«Grande hereje fué San Pablo:
Pero, al fin, se convirtió,
Y á Judas (porque vendió
A Cristo) llevóle el diablo».
Con esto, vate tan listo
Comprender hizo á la gente,
Que hasta el diablo era impotente
Para meterse con Cristo.
Y cuando del Cristo aquel
Se expresaba el hombre así,
¿Qué diria del que aquí
Nos arregla el Arancel?
Lo advierto porque, en rigor,
Menos poder ha probado
El que fué crucificado
Que el que es crucificador.
Este observamos que, hoy mismo,
Puede extender sus miradas
Al pleno y á las tajadas,
Sin padecer estrabismo.
Este es un duelo empleado
Que, á pesar de Lucifer,
Puede Diputado ser,
Sin poder ser Diputado:
Porque, aunque fuerte pension
Ha logrado con afán,
No es *[illegible]* lo que le dan,
Sino *[illegible]*.
Y, lo hoy más, está probado,
Por [illegible] razones,
Que, [illegible] Diputaciones,
O [illegible] Diputado.
Diputado [illegible]:
Diputado [illegible]:
Diputado [illegible]:
Diputado [illegible]:
Diputado [illegible],
[illegible] Diputado,
Por [illegible],
Por [illegible].

ELECCIONES.

Me parece que con esa mayoría no negarán que represento al país.

Poquitos son; pero, como gritan mucho, todos creerán que esa es la representacion del país.

ELECCIONES.

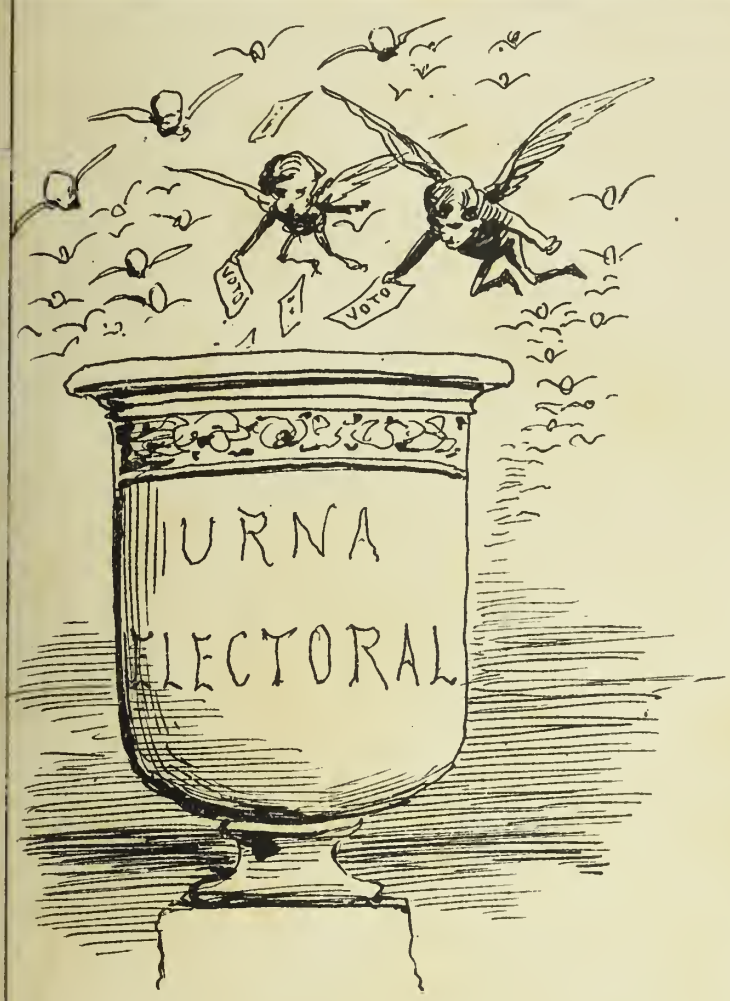

Y llegará el dia de las elecciones y los electores de union constitucional acudirán presurosos á las urnas.

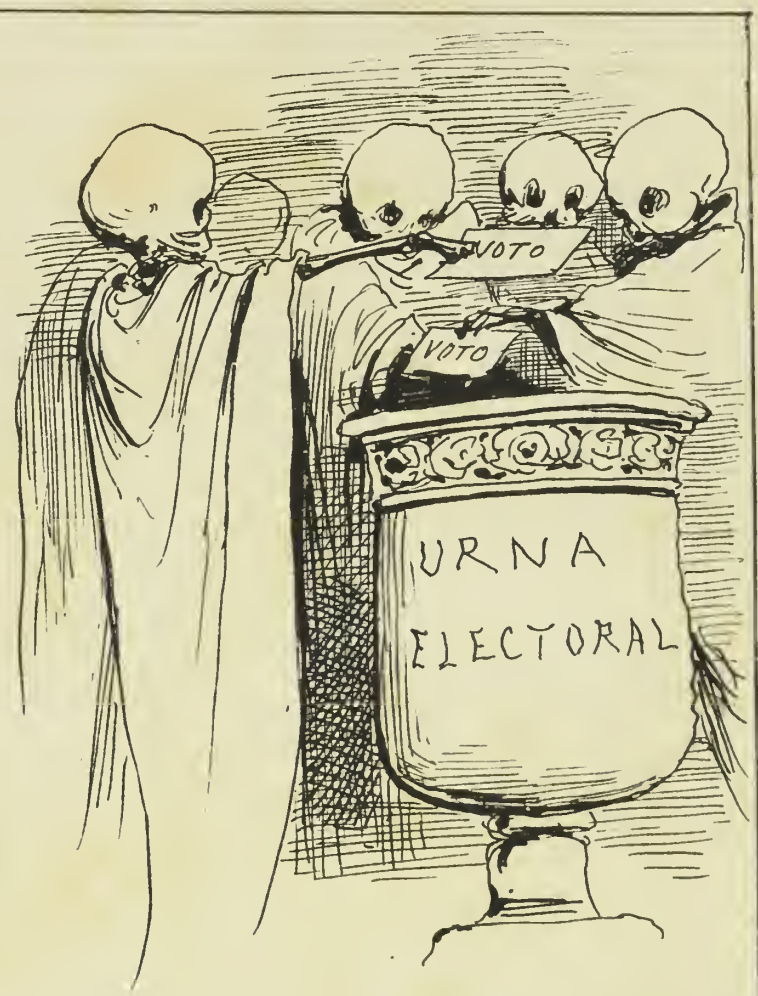

Y saldrán victoriosos, aunque se levanten muertos á votar contra ellos.

Y aunque sus contrarios les llamen carneros y ginebrinos.

Y la autonomía pondrá el grito en el cielo al verse derrotados por la opinion.

Lit. é Imp. del Comercio. Obispo 87

ARMAS.

Tan en boga está esa palabrita, que todos la repetimos en estos dias de política lucha, por más que la tal lucha sea principalmente de las que deben hacerse sin armas.

Verdad es que son dos contiendas las en que estamos empeñados: una, la electoral, y otra la promovida por Agüero; de las cuales, como sucede de ordinario, la primera debe y debe hacerse por hombres desarmados: pero la segunda no, porque, ciertamente, con armas se ha presentado el jefe [illegible] y llamamiento á las armas fueron sus agentes por medio de pasquines [illegible] que fuerzas del Ejército Voluntario [illegible] sobre las armas en algunos puntos de la Isla.

Hoy, pues, esta cosa [illegible] para la boga que [illegible] ha logrado últimamente: pero aunque [illegible] existiese, ocurriria el [illegible] por el abuso de una figura que parece haber caido en gracia de algun tiempo á esta parte.

En efecto, los autónomos, que todo lo aprovechan, nos acusan á nosotros de recurrir á armas vedadas para derrotarlos en el terreno de la legalidad, y entre ellas la de haber hecho venir oportunamente á los expedicionarios de Cayo Hueso, con el fin de que, alarmados algunos electores, den sus votos á nuestros amigos.

¡Si seremos intrigantes nosotros, á los ojos de nuestros antagonistas!

De nada nos ha servido avisar con tiempo la posible calaverada de los expedicionarios, para que las autoridades la hicieran fracasar á su debido tiempo, miéntras los autónomos tomaban el aviso por cosa de visionarios. La calaverada se realizó, á pesar de nuestros avisos, y hoy, los mismos que nos tildaban de falsos alarmistas, los mismos que adormecian al Gobierno para que éste no pusiera obstáculos á la realizacion de la calaverada, nos hacen el cargo de haber favorecido ésta para emplearla como arma electoral, ó sea, para ganar votos. Vive Dios que nunca como ahora podria el partido conservador parodiar al médico de Moliére, exclamando: ¿Si seré yo *cuco*, y no habré reparado en ello?

Por de contado que la situacion en que, ántes de las elecciones, hemos colocado al *agente electoral* que con tanta frescura nos atribuyen los autónomos, es una prueba patente de que no servimos para *cucos*. El infeliz, jadeando y á pié, como los cuatro ó cinco camaradas que le siguen, anda sufriendo hasta los rigores del hambre, de tal modo que, en el último punto á donde él y los otros fueron vistos, tuvieron que alimentarse con huevos crudos, por no poder esperar á que se los diesen cocidos, y todo hace presumir que nada necesiten dentro de pocos dias. Cuando ya puede ir viendo el mundo lo mal que hemos *explotado* la treta.

Luego, ¿podrán realmente creer los autónomos, bien [illegible] de los *Estados electorales*, como [illegible] apelar á recursos [illegible] victoria? ¿Para quién [illegible]? ¿Para el público de Cuba [illegible] Bayonas? Hé aquí una de las cosas que preocupan aquí en este momento [illegible] si bien es cierto que [illegible] lo *preocupemos*.

Además, ¿qué electores, fuera de los sinceramente constitucionales, votarán á los candidatos conservadores, por haber venido Agüero y comparsa? ¿Serán autonomistas, ó serán *neutrales*? Pues bien sabido es que los que tales denominaciones llevan votarian contra nosotros siempre, y con más ahinco en tiempo de guerra que en tiempo de paz, como que muchos de ellos es verosímil que dieran sus sufragios á Bonachea y á Agüero con más gusto que á Labra y á Portuondo. De manera que intriga más inútil y aun más contraproducente que la que los autónomos nos achacan á los conservadores, no se concibe; ¡y todavía los que así se portan querrán que les tengamos por políticos serios!

Ellos, ellos son los que emplean ahora las armas de mala ley, como siempre lo han hecho, probando así los desgraciados que nunca tuvieron otras; pues por fatales que sean, como sin duda lo son sus inclinaciones, claro está que, si poseyese armas buenas, no esgrimirian las malas.

Una de éstas es la que manejan hoy, asegurando que los conservadores, al pedir la inmigracion libre, pensamos en el restablecimiento de la esclavitud; y si he de ser franco, siento que la acusacion esté bastante destituida de fundamento para hacerse absolutamente increible; pues, si así no fuera; si se nos pudiera suponer dotados del deseo y poder necesarios para resucitar la esclavitud, con su cepo, su grillete y su *chucho*.... ¡ah! ¡cuántos electores autonomistas se pasarian á nuestro bando!

Arma prohibida es tambien la que emplean nuestros adversarios al decir que sus tendencias á la union, manifestadas en la *Masia* de los buenos catalanes, han sido rechazadas por nosotros; porque nosotros bien hemos dado pruebas de amor fraternal acudiendo á todas las Romerías. Los que hacen la concordia imposible son los que nada quieren con los asturianos, ni con los isleños, ni con los vascos, etc., y que, sí aparentan predileccion por los hijos de Cataluña, de quienes se enorgullece toda la nacion, es en virtud de un cálculo ya ofensivo para esos leales é industriosos españoles. Y si no, ¿porqué el señor Saladrigas se gloría de su orígen catalan, en lo cual tiene razon, y el señor Cortina no ha querido recordar su vasca ascendencia, en lo cual tambien habria obrado con plausible cordura? Cuando los que buscan la union por el camino de la desunion contesten á esta pregunta, les dirigiremos otras.

Pues ¿y lo de afirmar que nosotros nos negamos á pedir la rebaja de los presupuestos? Arma es esa que nunca debiera ser usada, ni áun por los autonomistas, y con eso está dicho si será de calidad perversa. ¡Ellos, los que proclaman el celo del ex-diputado Apezteguía, que, entre otras gracias, ha tenido la de contrariar á los diputados de la Union Constitucional, cuando éstos quisieron obtener en el presupuesto una rebaja de cuatro ó cinco millones de duros! ¡Ellos, los únicos políticos de la tierra que han llegado á tener diputados provinciales con gratificacion y diputados á Córtes con sobre-sueldo, decir que nosotros no queremos aliviar la carga que pesa sobre los contribuyentes! Francamente, no comprendo cómo pueden tener tantas ganas de broma los que tan á menudo se muestran inconsolables.

Pero, ya que de armas prohibidas voy hablando, ¿puede haberlas peores que las que el autonomismo ha empleado contra la Circular última del Centro de la Union Contitucional? De ese documento han dicho cuanto puede decirse.... y hasta contradecirse. Que la realizacion de lo que en él se ofrece no remediaria nada; y que algo podria remediar; que revela candidez, y que es una añagaza; que parece muy largo, para lo poco que contiene, y que peca de corto, puesto que ofrece soluciones, sin explicar el modo de obtenerles; que no dice nada nuevo y que es nuevo todo lo que dice; que esto debia esperarse, y al mismo tiempo ha sorprendido por lo inesperado. ¡Ah, lectores! ¿Quién puede recordar lo que la Circular ha dado que decir á nuestros autonomistas? ¡Garruleros! Si el hablar mucho fuera indicio seguro de sapiencia, creo que, en realidad, no habria tenido la tierra hombres más instruidos que ellos, porque sólo ellos han podido escribir decenas de largos artículos, dejando intacto el asunto de que trataban.

En fin, ya que de armas hablo, diré que hasta lo últimamente acontecido en la subsecretaría de Ultramar ha venido á justificar la boga alcanzada por la palabra que hoy he elegido para eso que en la autonómica jerga se llama *rubro*.

¿Qué ha sido eso? ¿Porqué presentó su renuncia D. Ramon de Armas, y porqué se la admitieron?

Ya el famoso *Palenque* lo ha dicho. A don Ramon de Armas se le ha lanzado del alto puesto que ocupaba, porque le perjudicó *la fé de bautismo;* es decir, *porque era cubano.*

A cualquiera se le ocurrirá la sencilla reflexion de que se sabia bien que era cubano don Ramon de Armas cuando por dos veces se le dió la Subsecretaría de Ultramar, y que, por consiguiente, no debe haber sido su fé de bautismo la causa de su cesantía; pero, para los *políticos locales*, no hay reflexion que valga. Si á D. Ramon de Armas se le dió un dia posicion oficial, sería por lo que fuese; quizá por recomendaciones, quizá por miras interesadas, quizá por falsos informes, que le hicieron suponer natural de los Carabancheles, y si se le ha quitado esa posicion, lo debe sola y exclusivamente á la circunstancia de haber nacido en esta tierra. ¿Se pueden inferir mayores insultos á la sana razon, á la justicia y á la majestad de la nacion española? ¿Y fué para que tales cosas pudieran imprimirse para lo que el *suave* general Blanco hizo venir la libertad de imprenta?

El que estos renglones traza tuvo siempre la honra de ser amigo del ex-subsecretario de quien se trata, y más de una vez hubo de esgrimir la péñola para defender á ese amigo, sañudamente atacado por los autonomistas.

¿Qué no han dicho estos contra el distinguido cubano D. Ramon de Armas, por el hecho sencillísimo de que aceptase una subsecretaría, siendo representante del pueblo, cosa que se ha visto confrecuencia en otros ciudadanos, sin llamar la atencion de nadie?

Pero no es exacto eso, pues alguna vez ha llamado la atencion un hecho análogo: sólo que ha sido en sentido inverso al de aquí; pues yo recuerdo que hasta repique de campanas hubo en cierta ciudad de Castilla la Vieja el dia en que uno de sus representantes obtuvo el puesto de subsecretario.

Se necesitaba, pues, que un cubano perteneciese al partido integrista de Cuba, para que, al elevarse á una alta posicion, desde la cual podia hacer mucho en beneficio de su tierra, hubiese aquí quien le motejase, cosa que á nadie se le hubiera ocurrido más que á los autonomistas.

¡Qué poco se acordaban estos entonces de que D. Ramon de Armas era cubano, y de que debian felicitarse al ver á uno de sus paisanos en candelero! Pero ya no es subsecretario aquel hombre, y ahora se hace preciso calumniar á la madre-patria, diciendo, no sólo que es un cubano el caido, sino que ha caido por la sola razon de ser cubano; falsedad que hace ver la enormidad de la falta cometida por el general Blanco, cuando ese señor dijo que este país estaba grandemente preparado para la práctica de las libertades.

En cuanto á los conservadores, claro está que hemos de juzgar el suceso desapasionadamente, para lo cual es de sentido comun que esperemos los datos en que nuestra opinion ha de fundarse. Hasta hoy, solo una verdad nos consta, y es la de que el Ministerio, al aceptar la renuncia, no ha tenido para nada en cuenta la fé de bautismo de D. Ramon de Armas, y nos consta eso porque sabemos que á ningun español se le pregunta en Madrid dónde ha nacido para darle lo que merezca, como que las miserias de *localidad* á que nuestros autónomos pagan infame tributo son allí totalmente desconocidas (1).

Sigan esos desdichados blandiendo armas de mala ley, es decir, las de la injuria, las de la mentira, las de la calumnia, las de la division basada en rivalidades de *localidad*, las del encono antidemocrático, que si algun éxito logran con ellas, nunca será duradero ni glorioso.

Nosotros preferimos las armas nobles, por que no tenemos otras.... ni las queremos.

DICHOS Y HECHOS.

¡Pobre Pepe!

Como en la Península, en la isla de Cuba, (y señaladamente por la colonia montañesa) es Pepe Estrañi muy conocido.

Sus versos, fáciles siempre, y chispeantes, y abundantísimos (los hace todos los dias) son el encanto de cuantos leen *La Voz Montañesa*. Ese periódico, que no deja de tener importancia en su aspecto político, no sería leido (*¡provinciano* al fin!) en las redacciones de Madrid, ni en las de la Habana, si *Pepe Estrañi* no escribiera en él su columna diaria de inimitables *pacotillas*.

¡Oh... pero no siempre estará Estrañi de buen humor para decir chistes, que no siempre está el horno para pan!

¡Cuántas veces habrá escrito llorando, lo que hemos leido riendo á carcajadas!

Voy á contaros sucintamente lo que le pasó hace muy poco tiempo.

Estrañi, el popular *pacotillero* de la *Voz*, *Pepe*, *El Tio Calores*, el *Padre José*, José Estrañi, en dos palabras, es pobre de dinero y de bienes inmuebles y semovientes. Tiene, en cambio, mujer, á la que adora tanto como ella lo merece, é hijos á quienes quiere con delirio.

Uno de éstos, el mayor (jóven de gran despejo y de mucha aplicacion) sigue en Madrid brillantemente la carrera de médico, á costa de los sacrificios y privaciones de su padre. Pero todo eso iba bien hasta que llegó la última quinta, en la cual correspondia entrar á su hijo y... entró.

(1) El que escribe estas líneas no abandonará á su amigo D. Ramon de Armas nunca; pero necesita saber la razon de su rompimiento con los que lo elevaron á la Subsecretaría, para decir ingénuamente lo que le parezca.

No fué soldado, por fortuna. Estrañi, despues de mil trabajos y angustias, encontró, como préstamos de algunos amigos, los seis mil reales salvadores.

Miéntras duró esta lucha, esta terrible incertidumbre; cuando acaso Estrañi veia perdido irremisiblemente á su hijo, sin porvenir y con el *chopo* al hombro, tenía que escribir *pacotillas* graciosas para hacer reir á los lectores de *La Voz Montañesa*.

¡Dia amarguísimo debió ser para mi pobre amigo aquel en que empezó las *pacotillas* con estos versos que, seguramente, no harán reir á nadie!

«¡OLÉ!

¿Quién se abandona al dolor
que el corazon nos destroza,
de la suerte ante el rigor?
¡Nada! Viva el buen humor
y á reir, que esto remoza!

—

El llanto hay que contener
y dar tregua al sufrir,
porque así tiene que ser....
lo primero es el deber
y el deber manda reir!

—

Ceda á lo alegre lo triste,
cual nube que no resiste
del sol á los rayos rojos.
¡Qué hermoso es decir un chiste,
con lágrimas en los ojos!

—

¡Ay!, cuando el alma se postra
ante el adverso destino,
¡con qué alegría se arrostra
un decreto de don Lino!
ó un discurso de Gallostra!

—

¡Cómo goza interiormente
el espíritu que siente
duelos, penas ó quebrantos,
al recordar la eminente
sombrerera de don Santos!

—

¡Con qué humorístico estruendo,
en medio de su afliccion,
que se disipa riendo,
celebra el que está muriendo
¡ay! su propia disseccion!

—

¡A reir con alma y vida,
de la tumba hasta las gradas!
¿Hay cosa más divertida
que los lábios de una herida
riéndose á carcajadas?

—

El que débil se revela,
abrumado bajo el peso
del dolor que le flagela,
¿á qué vá al mundo con eso?
¡Qué se lo cuente á su abuela!

—

Yo no tengo esa fortuna,
porque se murió la mia;
pero mi pena importuna
se la contaré á mi tia,
si acaso me queda alguna.

—

Dentro del pecho ahogaré
la pena que me desgarra,
y así me divertiré...
¡Ea, venga una guitarra
y á cantar, Padre José!

—

Malhaya sea la madre
que, á cambio de sacrificios,
pudiendo evitarlo, mata
el porvenir de sus hijos!
¡Olé.»

Y despues siguen otras *pacotillas*, en las cuales se hace imposible adivinar el dolor del que las escribe.

Yo, que del *pacotillero*
sé bien las penas impías,
como él alegrarme quiero....
cuando las lágrimas mías
van á caer al tintero!
Y le compadezco yo,
porque tambien me ocurrió
que, más de una vez aquí,
con lágrimas escribí
lo que por chiste pasó.
De cuanto quiero alejado,
y viéndome maltratado,
para sacudir la murria,
he pedido la bandurria
y esta cancion he entonado:
Maldita sea mi suerte
que, por ódios que no entiendo,
sin abandonar mi pátria
me trasformó en extranjero.
¡Chipé!

*

Despues de decir que la próxima velada del *Nuevo Liceo* promete ser muy buena, á juzgar por el programa, y agregar que la filantrópica y bella señorita Doña Margarita Pedroso quiere trasformar en piedras del hospital *Reina Mercedes* todas las notas de la parte de tiple que contiene *Lucia di Lamermoor*, que dentro de muchos dias cantará en el rey de nuestros coliseos, ¿qué podré decir de espectáculos?

Que Miguelito Salas dió el juéves su beneficio en Albisu y que....

Estando el oro en las nubes,
y el azúcar por los suelos,
y el crédito no sé dónde,
y á cien leguas el dinero,
tuvo el apreciable artista
un *beneficio* soberbio,
porque debieron quedarle
catorce pesos lo ménos.

*

Que el *Conde Patrizio* no ha merecido de nuestro público la proteccion que ántes mereciera; y eso que....

Miss *Kara* es una señora
que vale lo ménos dos,
por las suertes que ejecuta,
por su cuerpo y su color,
por el gracejo que tiene
y por su.... *constitucion*.
Y eso que *Jap* vale mucho
y gusta de un modo atroz
en aquellos equilibrios
conque á la gente admira;
y eso que Gran es y ha sido
gran prestidigitador,
y que tiene algo de brujo
está más claro que el sol,
y dá un [illegible] mas grande
que el que la Cuja nos da.
Y eso que el Conde Patrizio
su ciencia e [illegible]
puso en juego, trabajando
con verdadero furor.

anunciando *como mono*.
dando *guagua* de *riñon*.
y. . . pero, en fin, no ha gustado.
no ha gustado, no, señor.

*

Dice que Payret no acaba de levantarse: que el Circo de Jane prepara aun su *gran espectáculo parisien*: que *Torrecillas* no acaba de decir: *estos autores* son mios; que el *Teatro Nuevo* se abrirá cuando Dios quiera, y que *Cervantes*. . . .

Alto ahí, alto en *Cervantes*, para dedicar á la empresa los elogios que se merece por el cuidado que muestra en la eleccion de piezas, y por el esmero y buen gusto que revela en la eleccion de bailes.

Alto en *Cervantes* para tributar sincero aplauso al inspirado maestro D. José Mauri, por la admirable música con que ha logrado hacer de *Monomanía teatral* una obra aplaudida por todos con entusiasmo. Muchos sabian que Mauri era un buen director de orquesta; pero bien pocos estaban en el secreto de que Mauri era un compositor de primera fuerza, elevado, original é inteligentísimo en armonía é instrumentacion.

Al lado de su grandiosa partitura, que no desdeñarian autores de óperas celebérrimas, la música de la generalidad de nuestras zarzuelas ha pasado á ser *cursi*, trivial y adocenada.

D. José Mauri ha llegado repentinamente, de la oscuridad á la luz; de la indiferencia á la popularidad; de la masa de los desconocidos á la categoría de las celebridades. Los inteligentes en el divino arte pronuncian hoy en la Habana con respeto el nombre de Mauri y aplauden al jóven maestro.

En medio de la general decadencia de nuestro arte lírico-dramático, es gran consuelo tropezar con un artista de genio que tanto le honra.

Y cuenta que los elementos de *Cervantes* no son los mejores para hacer lucir las obras; de lo contrario, el éxito hubiera sido áun más brillante.

No obstante: actores quisiera citar aquí que hicieron cuanto pudieron, y pueden mucho; pero he de conformarme con citar á la señorita Rusquella, artista de singulares dotes, de talento dúctil, que á todo se ciñe y todo lo hace bien, de tan simpática presencia, que al punto sabe tener de su parte á todos los espectadores, y de tan raras condiciones para el arte escénico, que á cualquiera le es dado comprender inmediatamente que *Cervantes* no es el teatro de Fernanda Rusquella.

EL A. A.

MAS AUTONOMIA RURAL.

(Por no haber cabido en la tercera plana, se traslada aquí esta última parte de la seccion de *Autonomía Rural* correspondiente al presente número de DON CIRCUNSTANCIAS.)

Clara y *terminantemente* digo que, segun mis informes, ningun mortal ha llegado todavía á la cúspide del saber.

Ninguno. ¡Ni *Don Pepe!*

¿Qué digo *Don Pepe?*

¡Ni ¡Govin!!

Pero si es cierto que Cánovas no ha podido llegar á la cúspide, figúrense ustedes dónde estará el redactor de *El Criterio Popular*.

Lo ménos, lo ménos á cuatrocientas leguas debajo de la base de la última estribacion.

de la montaña por donde han subido
los pocos sabios que en el mundo han sido.

*

¡Qué opiniones tan extraordinarias tiene *La Opinion* de Cienfuegos!

¿Pues no le ha dado ahora por opinar que «Toledo ha caido para siempre»?

Tengo que decir *clara* y *terminantemente* que Toledo no se ha caido todavía, segun las últimas noticias telegráficas.

*

El señor ¡Govin! habló en Villaclara, y dijo que aquella poblacion era el baluarte inexpugnable de la autonomía colonial.

¿Qué dirá de eso el Sr. D. Raimundo Cabrera?

¿No habíamos convenido ya en que el baluarte inexpugnable de la autonomía colonial era Güines?

Debo declarar de una manera *clara* y *terminante* que, si Güines es un baluarte inexpugnable y otro *idem idem* Villaclara, son dos los baluartes inexpugnables de los autonomistas.

X.

CIRCUNSTANCIAS.

Todos los *trotinadores* convienen hoy en condenar la preposicion *de* con el encarnizamiento que contra ella mostraron los jacobinos franceses de 1793, segun este singular interrogatorio.

—¿Cómo os nombrais?

—El *Conde de Saint-Denis*.

—Ya no hay títulos nobiliarios.

—Pues bien: soy *Saint-Denis*.

—Tambien los santos se han suprimido.

—Corriente: pero siempre seré *Denis*.

—Sobra el *de*, como partícula aristocrática.

—Pues entónces, me llamo *Nis*.

*

Tampoco quieren los tales *trotinadores* que el partido conservador anteponga el *de* al nombre *Union Constitucional*, y así es que, para ridiculizarlo, suelen escribirlo de este modo: *de*, y áun con letras como estas: *De*, y hasta con las siguientes: DE.

¿A quién se deberá el descubrimiento de esa que los *trotinadores* miran como una impropiedad horrorosa? Siempre será *Chichinabo* (don José María Galvez) quien, como él suele decir, *halla* puesto la pica en Flandes, y lo digo porque tan particular ocurrencia me parece. . . de las *sullas*.

*

Preciso es reconocer que el gremio de los *trotinadores* supo lo que se hizo al titularse *Partido-liberal*. Con eso se captó las simpatías de los hombres cándidos que no reparan en lo que puede ocultarse bajo ciertas denominaciones, y así es que se hicieron *cheronis* sólo por el gusto de llevar el título de *liberales*.

Pero, no sólo el tal partido anduvo acertado en tomar el expresado nombre por lo que dejo indicado, sino tambien por ser un adjetivo dicho nombre, con lo cual ahorró esas preposiciones y esos artículos de que suelen hacer uso los bandos que á los sustantivos apelan para bautizarse.

Se ha dicho en la Península, efectivamente: *partido moderado*, *partido exaltado*, *partido progresista*, *partido puritano*, *etc.*; pero se ha dicho tambien: *partido* DE LA *Union liberal*, *partido* DE LA *fusion*, *partido* DE LA *izquierda dinástica*, en los cuales creo que lo impropio habría sido la omision del *de* y del *la*, particularmente en el segundo de los citados, porque, pregunto yo: ¿podria el que ha estado en el poder durante el Ministerio presidido por Sagasta titularse *partido fusion?*

La *union*, *la fusion*, *la izquierda ó la derecha* son *cosas políticas* á que pertenecen las agrupaciones que é su defensa se consagran, y de ahí que haya habido *partido de la Union liberal*, *partido de la fusion*, *partido de la izquierda dinástica* (sólo por irrision calificado de *zurdo*) y que haya hoy aquí *partido de la Union Constitucional*.

No es grande, pues, la recompensa que *Chichinabo* merece por el *hallazgo* que tan felices ha hecho á los *trotinadores*.

*

Antes de ayer no hubo sesion en la Diputacion Provincial de la Habana.

El caso estaba previsto.

Ya verán ustedes cómo se pasan los *cuatro años* sin examinar el expediente de Cristo, sin que Tapaste logre representacion y sin que Alquízar tenga más Diputado que el que no pudo presentar *acta*.

*

Nuestro amigo el aprovechado estudiante don Eugenio Sanchez Fuentes y Pelaez ha compuesto una melodía para canto, tan sentida como elegante. Su título ¡«Madre mia»! la hace aún más simpática para nosotros, por lo que la recomendamos á los *dilletanti*, que pueden adquirirla en el almacen de música de López, Obrapía 23.

Si nuestra antigua amistad con el padre del jóven autor nos diera derecho para hacerlo, aconsejaríamos á éste que no abandonase el cultivo de la música, para la cual tiene tan felices disposiciones.

*

Casi concluido estaba el presente número de DON CIRCUNSTANCIAS cuando *El Demócrata* (de la Habana: no se le confunda con el de Güines) dió á luz un artículo dedicado á los republicanos que aquí militan en el Partido de la Union Constitucional. No ha podido, pues, el que esto escribe dar al apreciable camarada citado la cumplida contestacion que merece; pero lo hará en la próxima semana.

*

Hubo reunion bulliciosa en Albisu, es decir, reunion autonomista, compuesta de hombres, de los cuales parecen máquinas de hablar los unos y de aplaudir los otros. Así es que se habló por los codos y se aplaudió atrozmente.

Pero la novedad de la fiesta fué la varita mágica del prestidigitador Comte, ó sea la autonomía; pues, en efecto, se dice que, como Mac-Allister, como Hermann, como el Conde Patrizio, el tal Comte sacó del referido talisman cuanto le dió la gana y con una rapidez casi vertiginosa.

*

A ÚLTIMA HORA. Asegura un periódico francés que se ha descubierto el *bicho* productor del *cólera-morbo*, el cual se dice que tiene la figura de una *cóma*.

No se ha dado aún con el remedio; pero bueno es que ya la causa de la enfermedad sea conocida.

405.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

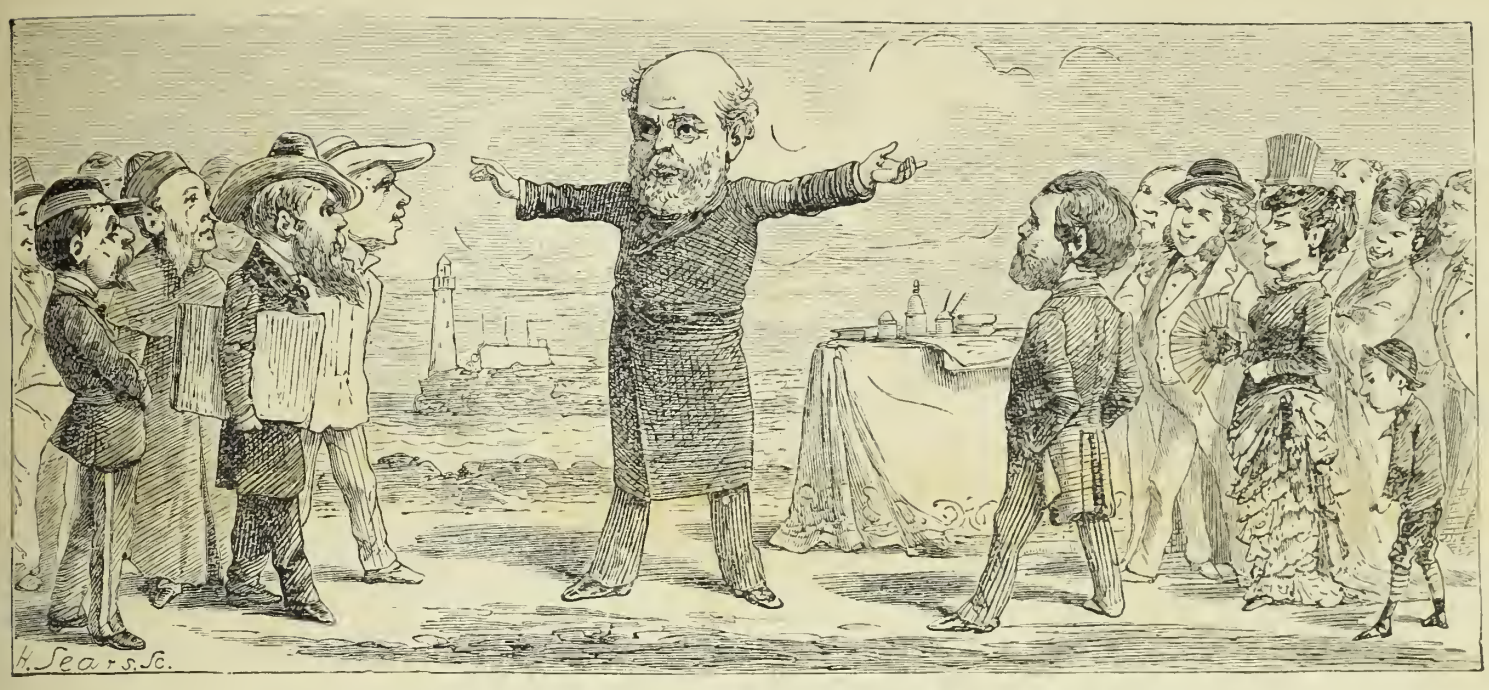

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	7.50	14.00	26.00	

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 4 DE MAYO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 31.

SUMARIO.

TEXTO.—Dos de Mayo de 1808.—La Nueva de San Quintin.—Los polvorines.—Autonomía rural.—Epigramas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Grabado.

CARICATURAS.—Por Notamio.

DOS DE MAYO DE 1808.

Ayer fué el septuagésimo-sexto aniversario de lo que llamó Arriaza dia de llanto, de luto, de horror y de gloria.

Don Circunstancias hubiera podido reproducir en este número de su periódico alguna de las bellísimas composiciones con que bien inspirados antes han conmemorado el heroismo del pueblo de Madrid; pero, teniendo presente que dichas obras están ya en la memoria de todo el mundo, ha preferido obsequiar á sus favorecedores, ofreciéndoles el precioso grabado que hallarán en la cuarta plana.

LA NUEVA DE SAN QUINTIN.

Muestras de *virilidad* tan maravillosas como las que recientemente ha dado el gremio *autonomista*, eran, no diré que para meter en un saco; pero sí para inspirar cuidado á todo el mundo, olvidando la verdad inconcusa de que no hay regla sin su excepcion correspondiente, y recordase la popular sentencia que dice que «no hay enemigo pequeño».

Pero yo, que tenía esa verdad muy presente, veia privado á dicho gremio de los dos poderosos elementos con que otras veces contó para dar á su talla proporciones alarmantes, decia para mi capote: «Sí; hay enemigo pequeño, y es, hoy por hoy, es el partido autonomista».

Uno de los elementos de vida electoral para los autónomos fué algun dia la *política suave*, llevada hasta lo *resbaladizo*, y aunque todavía esa menguada política subsista para lo demás, hay que reconocer que, en el período electoral que está concluyendo, ha hecho siquiera para nosotros el efecto de aquellos medicamentos que ni matan ni curan. El otro elemento, segun la pública voz, era la Caja de Ahorros, convertida por el falso *liberalismo* en Caja de Despilfarros, y hasta en Caja de Pandora, puesto que de allí, de donde tantos bienes debieron salir para los accionistas y para los pobres, sólo males han salido en estos últimos años para los pobres, para los accionistas y para la pátria.

Era ya, pues, el autonomismo, entregado á sus solas fuerzas, ó desposeido de los citados elementos, péndulo sin cuerda, pájaro sin alas, buque sin timon, cojo sin muletas, planta sin riego, locomotora sin combustible, cuerpo sin alma, enemigo, en fin, pequeño; pero muy pequeño, cási microscópico, y áun microscópico sin cási, por cuya razon tenía que reparar lo perdido tocando el resorte que nunca le abandona, el resorte de la *virilidad*.

¡Válgame Dios y qué *viril* ha estado el autonomismo, desde que vió acercarse el dia de la lucha!

De todo echó mano, á todo apeló para buscar apoyo donde podia abrigar la esperanza, y de no encontrarlo. Recurrió al halago y al insulto, alternativamente. Tan pronto trató de *forasteros* á los *hermanos*, como de *hermanos* á los *forasteros*; llamó *ginebristas* y *carneros* á hombres laboriosos y honrados, para adularlos poco despues, sin perjuicio de volver á injuriarlos con más grosería que ántes.

Y á propósito de esto, ¿han visto mis lectores algun carnero bebedor de *ginebra*? Seguramente que nó; pero como creo que hay ideas que sólo en presencia de los hechos han podido formarse, de lo que sobre el particular escriben los autonomistas deduzco que hay en su manada carneros dados á la *ginebra*, cosa que no carece de gracia.

Luego el tal *autonomismo* repitió la cantinela de los pasados presupuestos, y renovó en la Sociedad Económica la cuestion de la *Junta Magna*; pero con impertinencias tan garrafales, que no parecia sino que deseaba cambiar el nombre de la referida corporacion, llamándola *Sociedad Económica de Enemigos del País*, en lugar de *Sociedad Económica de Amigos del País*, que era como hasta entónces se habia titulado.

Viendo que nada de eso traia una division trascendental en nuestras filas, el autonomismo, que ha oido hablar de los efectos producidos por la elocuencia en distintos lugares y tiempos, dió rienda suelta á esos Demóstenes y Ciceroncs *relativos* que en su seno abriga, para que conmoviesen á la Habana entera, desde el Teatro de Albisu, y al resto de la Provincia, desde Tapaste. ¡Oh, desdicha! En la Habana, donde los oradores mostraron toda la *virilidad* de que disponian, nadie se dió por entendido, y en cuanto al resto de la provincia, como está de Dios que los autónomos no han de hacerse oir en Tapaste, todo ello quedó en *conato*.

Entónces se pensó en la bravata, y, efectivamente, aun habiendo los conservadores copado la mitad de las mesas, ganado la mayoría de las demás é intervenido las restantes, dijo el gremio autonómico, por medio de sus publicaciones, que no cantásemos la victoria demasiado pronto, pues á la sorpresa, más bien que al número, habíamos debido la referida ventaja, y que al freir sería el reir, con otras reticencias por el estilo.

Llegó la pelea, y ¡horror! los autonómos invadieron todos los colegios electorales en número tan crecido, y con tan *viril* actitud, que bien

se veía que iban á echar el resto. No hubo mesa que no fuese *virilmente* bloqueada por dichos señores. El Estado mayor del partido resurgió *virilmente* las de la Habana entera, una por una. ¡Govin!, sobre todo, pasó á ser ¡Govinos por el procedimiento de la multiplicacion, pues llegó á verseles en ocho ó diez puntos á un mismo tiempo, segun las noticias que por el teléfono me fueron comunicadas.

Además, la *virilidad* iba con la confianza pintada en el semblante, por haber observado los autónomos que casi todas las candidaturas conservadoras eran distintas, cosa que ellos miraban como señal evidente, no ya de division profunda, sino de una descomposicion completa.

¡Pobres autónomos! Habian dado las dos de la tarde del último domingo, cuando algunos de ellos, tomando el rábano por las hojas, creian ver triunfantes á cuatro ó cinco de sus candidatos, por efecto de la aparente division de los conservadores, cuyo resultado conocíamos á dicha hora los que estábamos en el secreto. Es decir, que se creeian y solazaban los tales autónomos al contemplar aquello que auguraba para ellos un verdadero desastre. ¡Candidotes!

Al fin, uno de ellos, alarmado ante la socarrona tranquilidad de los conservadores, dijo: ¡Calla! ¿irán estos condenados en pos del *copo*? ¿Quién sabe? contesté yo, y cuando yo contesté esto, sabía bien, por haber hecho un viaje al *Centro Directivo*, que ya el tal *copo* estaba asegurado por más de 500 votos de mayoría.

Entónces decayó la *virilidad* de los autónomos. Las caras redondas se volvieron largas; las sonrisas emigraron, viéndose reemplazadas por la expresion del más melancólico desfallecimiento. Cabizbajos y cariacontecidos, ya sólo pensaban en que habia para ellos muchos fracasos en la magna victoria de los conservadores.

El *copo* era, efectivamente, un hecho de múltiple significacion; pues ese *copo* envolvia la derrota de nuestros enemigos de siempre, la de los preconizadores de la Junta Magna, la de todos, por último, cuantos equivocadamente se habian creido intérpretes de la voluntad del país, en cuyo nombre anatemizaban la política conservadora, única que puede librarnos de la desmembracion nacional y de la ruina.

Ah! decian entónces los autónomos. ¡Esto es una prueba de esa odiosa intransigencia en que nunca debieran inspirarse los partidos!

¿Sí, eh? murmuraba yo para mis adentros: desgraciados, desventurados, las barrabasadas con que habeis provocado el golpe que hoy os duele tanto. Ved el abuso incalificable que habeis hecho en la Diputacion Provincial habanera de la circunstancia de contar allí con una mayoría, de cuyo origen ni acordarme quiero, puesto que, aunque irreprochable fuese, no explicaria los desmanes con que os habeis hecho indignos de concesion alguna. Recordar la virulencia de lenguaje con que nos habeis demostrado la ceguedad de vuestro encono. Reparad en la cómica insistencia con que habeis dicho que el país es vuestro, que nada representábamos en él los conservadores, que carecíamos de verdadera importancia, no teniendo la fuerza que nace del número, de la determinacion de una bandera y de la cohesion en las políticas agrupaciones. Habeis, pues, dado el ejemplo de las intemperancias y de los exclusivismos, y teneis que sufrir, naturalmente, las consecuencias de vuestra torpe conducta. Con enemigos como vosotros, toda atencion es una falta grave, y nosotros hemos resuelto no cometer más faltas. Llegareis á no tener representacion en las Córtes, en las Diputaciones de Provincia, en los Municipios de alguna importancia, en ninguna parte. El que la haga que la pague, se ha dicho siempre, y son muchas y muy gordas las que vosotros habeis hecho. En fin, *viriles*, tomad esa y volved por otra.

LOS POLVORINES.

Todo el mundo sabe ya lo acontecido en los almacenes de pólvora de San José y San Felipe, y conoce aproximadamente los efectos producidos por las explosiones de dichos almacenes. Primero muertes numerosas, mutilaciones horribles, heridas graves y leves, desperfectos de consideracion en casi todos los edificios de la ciudad y el consiguiente pánico, no sólo en la Habana, sino en varios otros pueblos, á donde se hicieron sentir las tremendas detonaciones, cuya causa, por desconocida, dió naturalmente márgen á suposiciones aterradoras, habiendo personas que creyeran en la aparicion de un volcan. Despues la serenidad en las autoridades civiles y militares y en cuantos individuos del órden civil ó del ejército acudieron á llenar sus humanitarios deberes al lugar de la catástrofe; lo cual es muy español, y, por lo mismo, ni áun necesidad habia de decirlo, aunque no por eso dejará nunca de ser acreedor al aplauso.

No se trata, pues, aquí de referir lo que todo el mundo sabe, sino de entrar en las consideraciones que el hecho sugiere.

Conocemos la causa de las desgracias y pérdidas arriba indicadas; pero, ¿cuál ha sido la de las explosiones? Y aunque conociéramos la de la primera de éstas, ¿cómo explicaríamos la de la segunda, ocurrida *cuatro minutos* más tarde? ¿Tan pobremente resguardado estaba el polvorin de San Felipe, que una mecha, un proyectil, un objeto cualquiera encendido en otro punto é impulsado en la direccion en que aquel se hallaba pudiera exponerlo á una voladura?

Difícil será llegar á la averiguacion de estas cosas; porque, como un entendido comunicante ha dicho en el *Diario de la Marina*, los que presencian de cerca tan tristes sucesos no quedan nunca en disposicion de referirlos.

Pero algo hay que está bien averiguado, y que hace ménos que mediano favor á determinadas personas.

Averiguado está que en uno de los polvorines volados habia cuatro mil trescientos quintales de pólvora, cantidad que sólo bajo el apremio de un sitio puede concebirse acumulada en la vecindad inmediata de una poblacion; averiguado está que en el almacen de San Antonio queda amontonada mayor cantidad de pólvora que aquella cuya explosion tantas desgracias ha ocasionado y tales sustos ha producido, y sabiéndose que, á pesar de todas las precauciones imaginables, son frecuentes, ó, cuando ménos, posibles los acontecimientos del género del que motiva estas consideraciones, mentira parece que, en plena paz, hayan tenido y tengan expuesta á catástrofes horribles á una poblacion como la Habana los mismos que velar deben por la seguridad de todos y por la suya propia.

Tal es la lógica conclusion á que conduce lo que ha ocurrido ya y lo que ocurrir pudiera todavía.

AUTONOMIA RURAL.

De *La Union* se cópia esto:

	Oro.	*Billetes.*
«Suma anterior.....	$312-52	194-15»

No creo necesario advertir que ese es, desde hace algunos meses, el producto de una suscricion abierta por *la de Güines* para el mausoleo de don José de la Luz.

Vanos han sido mis esfuerzos para despertar el sentimiento patriótico de los admiradores de don José.

La admiracion de esos caballeros no traspasa los límites del platonismo. No se traduce en pesetas.

Con el dinero recolectado no puede hacerse un milagro artístico. (Esto es evidente).

Devolverlo á los generosos señores que lo han entregado, sería un agravio para los mismos donantes. (Esto salta á la vista).

Quedarse con ello sería una bribonada de que es incapaz *La Union*, por muy rural que sea. (Esto cae de su peso).

Tirarlo por la ventana sería horrible, por las desgracias que ocasionaria la gran concurrencia de caballeros que se lanzarian en pos de los viles metales y de los más viles papeles. (Esto es incontestable).

Regalárselo al Estado sería una inocentada, porque es un *desagradecío*. (Esto es más claro que el agua, cuando el agua no está turbia).

Pues bien; si lo que dejo escrito es claro y es incontestable y se cae de su peso y salta á la vista y es evidente, ¿qué debe hacer *La Union* con los trescientos doce en oro y ciento noventa y cuatro en billetes?

Nada más sencillo: remitírmelos por la primera guagua que salga de Güines.

(Esta contestacion no tiene vuelta de hoja.)

*

«Las mesas electorales nos esperan», dice *La Union*.

¿De qué madera serán esas mesas?

Entre las muchas que yo he conocido (incluyendo las *giratorias*) no he tropezado con ninguna que *espere*.

No soy de madera, y, sin embargo, no espero los 312 (oro) y 194 (papel) que deberia remitirme la más simpática de mis *ruralas*.

Ya.... ya verán ustedes cómo no me la manda.

Y es que ha pasado ya el tiempo de las *esperanzas cortesanas*, de que hablaba el otro, hasta el de las *esperanzas sin ocaso*, de que hablaba Saladrigas.

*

«Cuba, angustiada, clama por sus hijos».

¿Quién no adivina en esa frase la melancólica pluma del Sr. don Raimundo Cabrera (á) *El héroe?*

Me roba el sueño la tristeza *inmanente* y *trascendental* (1) de ese apreciable ciudadano.

*

La Union tiene ocurrencias que no sientan bien en los lábios de una señorita.

(1) *Caló* filosófico moderno.

Dice que sus adversarios están «faltos de viri-
lad».

Preciso es que haga mucho calor en Güines
ra que falte así á las *conveniencias sociales* (1)
na jóven bien educada.

*

Labra y Portuondo son un par de *aguerridos*
mpeones, si no se equivoca *la susodicha*.

¿Campeones y.... aguerridos?

Pues entónces.... ya sé quién ha cargado
on la virilidad que falta á los adversarios de
on Raimundo.

*

Cualquiera creeria que soy natural de Güines
observar mi predileccion por las cosas de
quel pueblo.

No lo puedo remediar. Me atrae de una ma-
era invencible la péñola del señor Cabrera.

¿Quién resiste á la atraccion de este párrafo
ue recomiendo á la memoria de todos mis ru-
les para que le reciten cuando no tengan que
acer otra cosa (2).

Allá vá:

«Nosotros con Labra, Portuondo, Montoro y
Tarona en el Congreso, Güell y Betancourt en
Senado, hablarémos la lengua que entiende
mundo civilizado».

Celebraré que se enmienden los oradores au-
onomistas.

Lo cierto es que, hasta la fecha, no los hemos
ntendido.

El mundo civilizado bosteza *de puro gusto*
ada vez que oye hablar del autonomismo cu-
ano.

*

«¡Ah!.... ¡bien me lo decia
la siniestra corneja, repitiendo
la desventura mia! ...
Salid sin duelo, lágrimas, corriendo.»

Esto no lo ha dicho *La Union*. Lo dijo el
uen Garcilaso.

Y lo repito yo, porque una especie de corneja
ue se llama *opinion pública* me dijo al oido que
staba en un error la de Güines, cuando termi-
aba un suelto con el himno triunfal siguiente:

«Así y todo, no superan nuestras dos mil fir-
nas con mayoría de *copo*».

Sin embargo; mirándolo bien, *La Union*
nunciaba, sin querer, lo mismo que la *corneja*.

En efecto; las dos mil firmas *no han supe-*
ado.

*

Lo dicho.

No es posible salir de Güines, cuando uno se
ete en ese *baluarte* de los dos que ya tienen,
egun mi cuenta, los *liberales* de Cuba.

El semanario del *héroe* pasa revista á los can-
idatos conservadores, no para criticar sus con-
iciones de hombres públicos, sino para decir
óude nacieron.

¿Y eres tú, pobre *Unionecja*, compañera inse-
parable mia en excursiones campestres, eres tú,
digo, la que pretende hablar *una lengua que es*
ntendida por el mundo civilizado?

¿No sabes que el mundo civilizado se rie con
istima de los infelices poseidos por el *espíritu*
e campanario? (3)

(1) *Qué* social contemporáneo.

(2) Es decir: todo el santísimo dia.

(3) *El Triunfo* nos reveló la existencia de ese espíritu, el cual no teníamos la menor noticia.

Pues si no lo sabias, apréndelo; que buena
falta te hace.

*

Antes de salir de Güines voy á copiar tres
sueltecitos de *La Union*, que tienen toda la
gracia de la tierra de María Santísima.

Vayan ustedes viendo:

1º «A propósito de Vérgez: ¿saben ustedes
que va á ser electo diputado por Santiago de
Cuba?.... ¿por la tierra de Hatney?»

2º «¡Viva *La Union Constitucional!*
¡Viva la pratia!»

3º «¡Vérgez en las Córtes!
¡Qué fenómeno!»

Esas tres *cosas* están separadas por plecas.

Por eso las he llamado sueltos.

Hatney debió ser un señorito que nació en
todas partes, porque todos los pueblos del mun-
do.... *local* se le disputan.

Lo de *pratia* es un chiste intertropical, de
esos que *corroboran, chupan y aprietan*, como
dijo el otro.

Decir *pratia*, en lugar de patria, es lo más *epi-*
gramático que se ha dicho desde que se dicen
majaderías.

El comentario que merece ese juego de letras
se escribe así:

¡Qué *grócia!*

El tercer suelto ofrece la particularidad de no
prestarse á comentario alguno.

«¡Vérgez en las Córtes!
¡Qué fenómeno!»

Nada.... no hay comentario posible.

Si hubiera dicho *¡quo foném ac!*, ya sería otra
cosa.

Se conoce que Don Raimundo no está fuerte
en combinaciones.

¡Así le han salido las electorales!

*

Apénas me queda espacio para comunicar á
ustedes que, segun *La Opinion* de Cienfuegos,
más de cien electores *liberales* han dejado de
votar.... *por miedo* (sic).

¿Por miedo?

¿Qué hacemos entonces con esa *virilidad* tan
decantada?

¿Nos ponemos ó no nos ponemos la toga del
aforismo?

*

Ahí quedan sobre la mesa doce rurales, mal
contados, á los que no puedo consagrar ni un
madrigal siquiera.

Otro dia será, Dios mediante.

Por ahora me limito á saludarlos con toda la
cordialidad que cabe en un corazon *intransi-*
gente.—X.

EPIGRAMAS.

XLIV.

Que á hacer sus programas van
Nuestros bandos más honestos
Al Salon de *Presupuestos*,
Observó un dia Fabian.
Quien, con acento seráfico,
Dijo luego: «Eso es *político*».
Y contestó cierto crítico:
«No, buen Fabian, eso es *gráfico*».

XLV.

Guillen cenó con Pascual.
Una ensaladita.... escasa
Fué el comienzo, y «¡Voto á tal!»
Exclamó aquel, «en mi casa,
Ese es el *plato final*».

Pero más la admiracion
Creció, del pobre Guillen,
Al ver el aire simplon
Conque su buen anfitrion
Contestó: «*Y aquí tambien*».

XLVI.

«Para conseguir dinero
Puedo dar la garantía
De Marchena, que me fía»,
Dijo Sancho á un usurero.

Quien al punto contestó:
«*¡Buena hipoteca* es Marchena!
Pero... demasiado buena
Para que la acepte yo».

XLVII.

En una carta, decia
Un litigante á un letrado:
«Mi sentencia *se ha casado*....
Sin ir á la Vicaría».
Y aquel contestó: «A fé mia,
Yo nunca hubiera creido
Lo que decís que ha ocurrido
Con la sentencia citada;
Pero.... en fin, *si está casada*,
Memorias—*á su merced*».

XLVIII.

Admitiendo la famosa
Metempsicosis, Cortijo;
«Sí, yo he sido *liberal*», dijo:
Y le contestó su esposa:

«Por cierto, y esto dá fé
De que en tu sistema hay algo,
Que entonces era yo *galgo:*
Y sabes que *te atrapé*».

XLIX.

Diez y seis hijos tenía
El pejé Buenaventura;
Y oyendo decir al cura
Que, *por tos*, le absolvia:

«Ergo, dijo, si escapar
Quiero de la perdicion,
Mi *tabla* de salvacion
Es la de *multiplicar*».

L.

Al litigante Lucena
Dijo un dia su abogado:
«De tus pleitos me he enterado,
Y te doy la enhorabuena.

Mas note que, si propicia
Suerte angurándote estoy,
Es porque, en el dia de hoy,
Rara vez se hace justicia».

LI.

Trifon supo, á toda luz
Robando, juntar buen pico;
Sus méritos de ... hombre rico
Valiéndole una Gran Cruz.

Y así la maledicencia
Sostiene que fué Trifon
«Excelencia, por ladron»,
Tras «ladron por excelencia».

J. M. V.

MONITOR
UNION CONSTITUTIONAL PARTY

—Adios, caros electores: que vamos á la representacion nacional. ¿Qué quereis que os traigamos de Madrid?

—Esas maletas llenas de reformas económicas y administrativas.

DICHOS Y HECHOS.

El martes, 29 del corriente, saltó en dos horrorosas explosiones el polvorin de Atares. Cuajados de detalles que se refieren á la espantosa catástrofe han venido todos los colegas diarios, por lo cual supongo á ustedes bien enterados del hecho y me creo dispensado de entristecerlos una vez mas con lúgubres descripciones.

Persiguenos la desgracia
con implacable furor:
áridos están los campos
de agua, y al fuego del sol
se quema y no fructifica
lo que sembrara el labrador:
la tiempo que los billetes
premiados de estraccion son,
y han pasado á ser el oro
brillante de gran valor:
más quiebras que billeteros
hay en esta poblacion,
y el amor... ¡ni preguntes!
y el genio... ¡se acabó!
y la *Caja de Ahorros*... ¡bah!
y los ñáñigos... ¡chiton!
y el vómito... ¡caracoles!
y en medio de tanto horror
nos sirve el marco del cuadro
con forma de una explosion.
¡No nos faltaba otra cosa!
¿Es castigo, es fatal, es fe?
¿Merecemos tantas penas?
¿Es castigo de Dios?

*

El Pobrete, en un artículo de esos que acostumbran, como ve así un artículo de fondo:

«¡Liberales, á disolverse!»

Y hubo contestado *El Triunfo* para su capote:

«¡*Pobrete*, á no fastidiar!»

*

El Conde Patrizio ha sido víctima de romerías, quiebras, elecciones y explosiones.

Otra vez será, *caro amico*: *questa volta non habeta estato afortunato. Lasciate presto il paiso e vieni coi cuanti arrici il trionfo de l' Autonomia.*

Albori dirai piano ed trovarlari cui.

Y mientras eso llega.

«¡*Conti, á larguisi!*»

*

Ha tiempo que, en varias Alcaldías, viene administrándose gratis el virus vaccinal, vulgo vacuna.

Para ir tirando, en los tiempos que alcanzamos, tales precauciones son pocas.

¡Lugareños, á vacunarse!

*

Segun nos participan los dueños de la sastrería *El Novator* (Obispo esquina á Compostela) allí podrán ustedes encontrar las más variadas y elegantes telas, propias de la estacion y á precios cómodos.

¡Caballeros, á vestirse!

*

A causa de la explosion
que ha dado tanto que hablar,
hace tres ó cuatro noches
que están las calles sin gas.

*

Dice un periódico:

«Zulueta nació aquí, y todos preguntan: ¿quién es Zulueta?»

Un *pobrete*, al que no le interesa nada absolutamente la suerte de la Isla de Cuba. ¿No es verdad, monopolizadores del localismo?

*

De un bardo del interior:

«Cuando sales y vas con tu madre
me pongo malo si te veo....
(¡lo creo!)
pues la vieja no congracia
conmigo y con mi deseo.
(¡qué desgracia!)
Pero, en fin, *cualquiera* dia
para mí de alegría,
te *raptaré* aunque sea preso....
(¡qué es eso!)
¡y aunque luego muerto fuese!»
(¡Guardia, á ese!)
No tiene usted vocacion;
no sirve usted para el caso;
no entre usted en el Parnaso....
¡que va á haber una explosion!

*

Me pregunta un suscritor si se dice Arrecogidas ó Recogidas.

Contestaré con mucho gusto á esta pregunta cuando sepa quién es el consultante.

*

Por fin Patrizio el Conde
dió un beneficio,
y tuvo espectadores
el buen *Patrizio*,
y obtuvo mil aplausos
y algun provecho,
y esa es la mejor *suerte*
de las que ha hecho.
Aquella improvisada
cervecería,
era cerveza pura
lo que tenia;
más de uno de la entrada
bebió el desquite,
porque el pródigo Conde
nos dió un convite.
Luego nos dió el artista
prueba notoria
y grande, de que tiene
buena memoria....
¡Ojalá se le olvide
hoy ó mañana,
lo mal que en estos tiempos
le ha ido en la Habana.
La *Mano del Difunto*
y aquel *Armario*
causaron un efecto
nada ordinario;
fué la *Gruta encantada*
muy linda cosa,
y admirable la *Fuente*
maravillosa....
Mas tamaños prodigios
y aquella entrada,
muy poco han mejorado
la temporada;
y á no seguir haciendo
mejor acopio,
aquí deja el *gigante*
Kaleidoscopio,
y vendiendo billetes
de lotería,
aquí se queda toda
la compañía....
Pero tal vez benignos
los fieros hados
le hagan, más tarde, *llenos*
descompasados;
así, acaso, el buen Conde
llevarse pueda
algun realito falso
que aquí nos queda.
Protójanle los cielos,
y para el viaje
logre, sin que haya venta
del equipaje;
y tenga espectadores
en noches tales,
más que electores tienen
los *liberales!*

*

La semana que viene empezará;
á causa del *Aplech* se suspendió;
mañana va sin falta; pero nó,
porque falta una cosa que no está;
Principio, al fin, el sábado dará,
y el sábado ha pasado y no empezó;
el domingo no fué por.... ¡qué se yo!
pero el juéves, sin falta, se verá.
Se anuncia y se suspende veces cien,
y no sé si *Juné* nos dará al fin
ese *Grande Prodigio Parisien*....
—No temas, me decía Don Fermin:
acaso ese *espectáculo* nos den
cuando vuele otra vez el polvorin!

*

Una zarzuelita venida de Madrid, y escrita con mucho gracejo, es muy aplaudida, desde el juéves, en el afortunado *Cervantes*. Llámase la obra *¡Hoy sale!.... ¡hoy!*, lo que aquí y allí gritan el mismo dia de la extraccion los vendedores de billetes de la lotería. Trata el autor de atacar ese juego inmoral y consentido, y lo hace con todo el vigor que una obrita de poco tamaño lo consiente.

En síntesis, el argumento es este. Varios obreros juegan á la lotería sus ahorros, y no les cae nada, y empeñan cuanto tienen y van á parar á San Bernardino. Caminito de ese benéfico establecimiento se está levantando una gran fábrica, cuyo propietario es un obrero que fué compañero de los arruinados.... Detiénense al verle, y le preguntan:—Y eso, ¿cómo ha sido?—Yo no jugaba; metia el dinero en una *caja* y me tocaba siempre la lotería.—¿Qué *caja* es esa? le preguntan ansiosos los desdichados.—¡La Caja de Ahorros! contesta orgulloso el obrero enriquecido

¿Será ahora necesario decir á ustedes que esa frase, que en Madrid conmueve profundamente á los espectadores, es aquí recibida con carcajadas atronadoras?

Es sarcasmo, es una burla
decir aquí á un menestral:
—¡economiza, que un dia
feliz y rico serás,
y no hay mejor premio grande
que ser honrado y ahorrar!—
Y es una burla, repito,
que aquí, todos por igual,
el que juega y el que ahorra
á San Bernardino van.

*

En el mismo coliseo se está ensayando una nueva obra nominada *La patria del turron*....

—Alto; no siga usted. Ya sé qué patria es esa.

*

Salud, Mayo florido;
con tu sol y tus brisas silenciosas
broten en el pensil flores y rosas
y en el cuerpo y la cara el zarpullido.
¡Con que sublime goce
en tus tibias auroras
te saludan las aves trinadoras,
mientras que yo me duermo hasta las doce!
Adormida natura, aletargada
por el frio invernal, cuando tu llegas,
despierta alborozada
y nueva vida y brillantez le entregas;
pero, en cambio, á los míseros humanos,
en cuanto te presentas nos alarmas....
¿á dónde voy yo á ir con estos granos?
¡Ni á la Plaza de Armas!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Estamos *consternados*, segun los *viriles*. Pero consternados por haber logrado el *copo* de los ocho Diputados á Córtes que dá esta Provincia; de lo cual se infiere cómo estaríamos si, en vez de ganar, hubiéramos perdido.

Más hay todavía, segun los mismos *viriles*, y es que ninguno de nosotros se atreve á cargar con la *responsabilidad* de la victoria.

En efecto, con decir que quedamos comprometidos de hoy en adelante á *copar* cuantas veces haya aquí elecciones de Diputados á Córtes, dicho está que es algo pesada la carga que nos hemos echado encima. Pero no tengan cuidado nuestros adversarios, que ya *arrimaremos los hombros*.

*

¿Qué hemos hecho, lectores? ¿No sabíamos que nuestros adversarios sólo aceptaban la lucha con la condicion de que permitiésemos el triunfo de Montoro?

Claro está que, en otras partes, todo el que pelea se somete á las resultas, celebrando la victoria, si vence, y teniendo resignacion, si sucumbe. Pero aquí no sucede lo mismo. Aquí hay un partido que dice: «Vamos á la lucha en que pretendemos sacar triunfante á Montoro, debiendo tener entendido los conservadores que, si Montoro no triunfa, no reconoceremos la legalidad del combate, aunque sea tal, que no dé motivo á una sola protesta».

Nosotros no hemos hecho caso de los que tales gollerías piden, y que, si contasen con fuerzas para vencernos, jamás se compadecerian de nosotros; de modo que tenemos que arrostrar las consecuencias de nuestra conducta, entre las cuales, como lo he dicho ya, figura la de quedar obligados á *copar* siempre, en lo sucesivo, los ocho Diputados á Córtes de esta Provincia. Nos hemos fastidiado; pero en grande.

*

¿Y porqué los *viriles* querrán imponernos condiciones tan extravagantes?

Ya lo han dicho; porque Montoro, vencedor ó vencido, es el único ciudadano que puede llevar la representacion de este país al Congreso, como don Ricardo del Monte, con *acta* ó sin ella, es el único representante que el Distrito de Alquízar puede tener en la Diputacion Provincial habanera.

Y ahora veo yo la conveniencia de reformar la Constitucion, en la cual debe ponerse un artículo que diga: «Las leyes electorales no hablarán con don Rafael Montoro, ni con don Ricardo del Monte, á quienes se declara representantes obligados, el uno de Cuba en el Congreso, y el otro de Alquízar en la Diputacion Provincial de la Habana».

*

Pero, señores: ¿qué idea de la ley de las mayorías tendrán los que entienden que la opinion de un país está representada por los vencidos, más bien que por los vencedores en las urnas electorales?

A está pregunta tiene que seguir estotra: Si llegase á haber justicia en la tierra, ¿qué pena sufriria el general Blanco, por haber dicho que estaba preparado para la vida constitucional un país donde los que la echan de sábios sueltan disparates tan atroces como los que voy refiriendo?

*

Tengo que comunicar una noticia importante al digno *Tutor de los rurales*, título que ha sabido conquistar el camarada X, encargado de una de las más importantes secciones de este semanario, y esa noticia es la de que *Güines*, antiguo *baluarte de los autónomos*, ha pasado á ser *baluarte de los conservadores*. ¡Qué apostasía!

En efecto: veinticuatro votos más que los antónomos han dado en las elecciones últimas los conservadores de Güines.

¡Cómo estará el héroe de las ciento y una batallas!

Vuelve, pues, el autonomismo á no contar más que con *un baluarte*, que es el de Santa Clara. Sépalo el buen *Tutor de los rurales*, para que pueda dar el pésame á *La Union* y á don Raimundo.

*

Algun consuelo han hallado los antónomos, despues del gran descalabro que les puso al borde de la desesperacion.

Salen ahora con que en las Villas fué vencido el *Centro Unionista*, lo que es verdad; pero ¿ha ganado por eso algo la *autonomía?* Dos eran ántes y dos son ahora los representantes de esa idea estrambótica que han triunfado en Santa Clara.

Se alegran de saber que sólo por uno ó dos votos ha dejado de vencer uno de sus amigos en Matánzas; pero no quieren tener en cuenta los centenares de votos que las disidencias han quitado allí á la candidatura oficial conservadora; cosa que valia la pena, para demostrar que hay desunion entre los conservadores matanceros, sin que por eso hayan aumentado las fuerzas de los falsos *liberales*.

Dicen que el señor Varona no tuvo ni siquiera competidor en Puerto Príncipe; pero se callan lo que saben, y es que están allí pendientes de fallo los expedientes de reclamaciones presentadas por el partido conservador para la rectificacion de las listas.

Total: que si de 24 Diputados que dá el país, *sólo tres* son *autonomistas*, luego que las listas se rectifiquen, y que cesen las disidencias conservadoras en todas partes, no llegarán los falsos *liberales* á tener en las Córtes españolas un solo Diputado.

*

El empeño de presentar al partido de la Union como enemigos de los hijos del país, prueba el grado de hidrofobia á que han llegado los vencidos que de tan torpe recurso echan mano, y que no deberia pasar inadvertido para nuestras autoridades, porque puede ofrecer sérios inconvenientes.

Miren mis lectores hasta dónde llevarán los vencidos ese ridículo empeño, que ni siquiera conceden al señor Zulueta el título de *cubano*, por ser cuñado del actual Ministro de la Gobernacion.

Con que ya lo saben los buenos hijos de esta tierra; en casándose alguna de sus hermanas con un peninsular que pueda ser Ministro, ni áun por paisanos suyos les tendrán los autonomistas.

Por lo demás, vea bien el general Castillo si el partido conservador debe tolerar las acusaciones que, por haber él vencido legalmente, le dirigen los despechados, entre otras la de ser enemigos del país, y si puede ser compatible con el órden la existencia de una prensa revolucionaria, que apela descaradamente á todas las armas prohibidas para concitar las pasiones y provocar terribles conflictos.

*

Muletilla resucitada por el *pataleo*. Que España no produce el trigo necesario para su propio consumo.

Gorda mentira, porque España, cuando no viene uno de esos años que son malos en cualquier país, produce trigo; pero mucho y de primera calidad.

Donde se produce *detestable morcajo* es en los Estados Unidos; tanto que, comparar ese mal morcajo con el trigo de la madre pátria, es como poner en paragon el agua de la bahía con la del Canal de Vento.

*

A propósito de ese *Canal*. ¿Cuándo el Ayuntamiento de la Habana y el Banco Español se pondrán de acuerdo para terminarlo?

Con que el Banco tomase á su cargo la obra, tendríamos agua en poco tiempo. El Banco daria valor á una hipoteca que hoy es cási nula, con lo cual aumentaria sus dividendos activos y por consecuencia subiria la cotizacion de sus acciones. El Municipio, recibiendo anualmente un tercio, un cuarto ó un quinto del producto del Canal, hasta la extincion de su deuda con el Banco, tendria ménos ahogos que en el dia, y el público quedaria servido.

¿Porqué, pues, no se hace, en bien de todos, eso que indicar acabo, y sin lo cual puede contarse cási como perdido para todos lo que se ha gastado en la obra que, al paso que vá, no se acabará nunca?

*

Los amigos Santos Guzman, Villanueva, Pelligero, Armiñan y otros Diputados, se embarcarán el dia 5 para la Península. Los demás les seguirán de cerca.

Feliz viaje, y no olviden tan dignos representantes del país que la fundada creencia de que van á salvar á éste causa principalmente la irritacion de nuestros adversarios; quienes, derrotados hoy en los comicios, quedarán anulados de todo punto en la opinion si, al realizarse el programa económico-administrativo de la Union Constitucional, tocamos pronto los beneficiosos resultados de ese suceso.

450.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

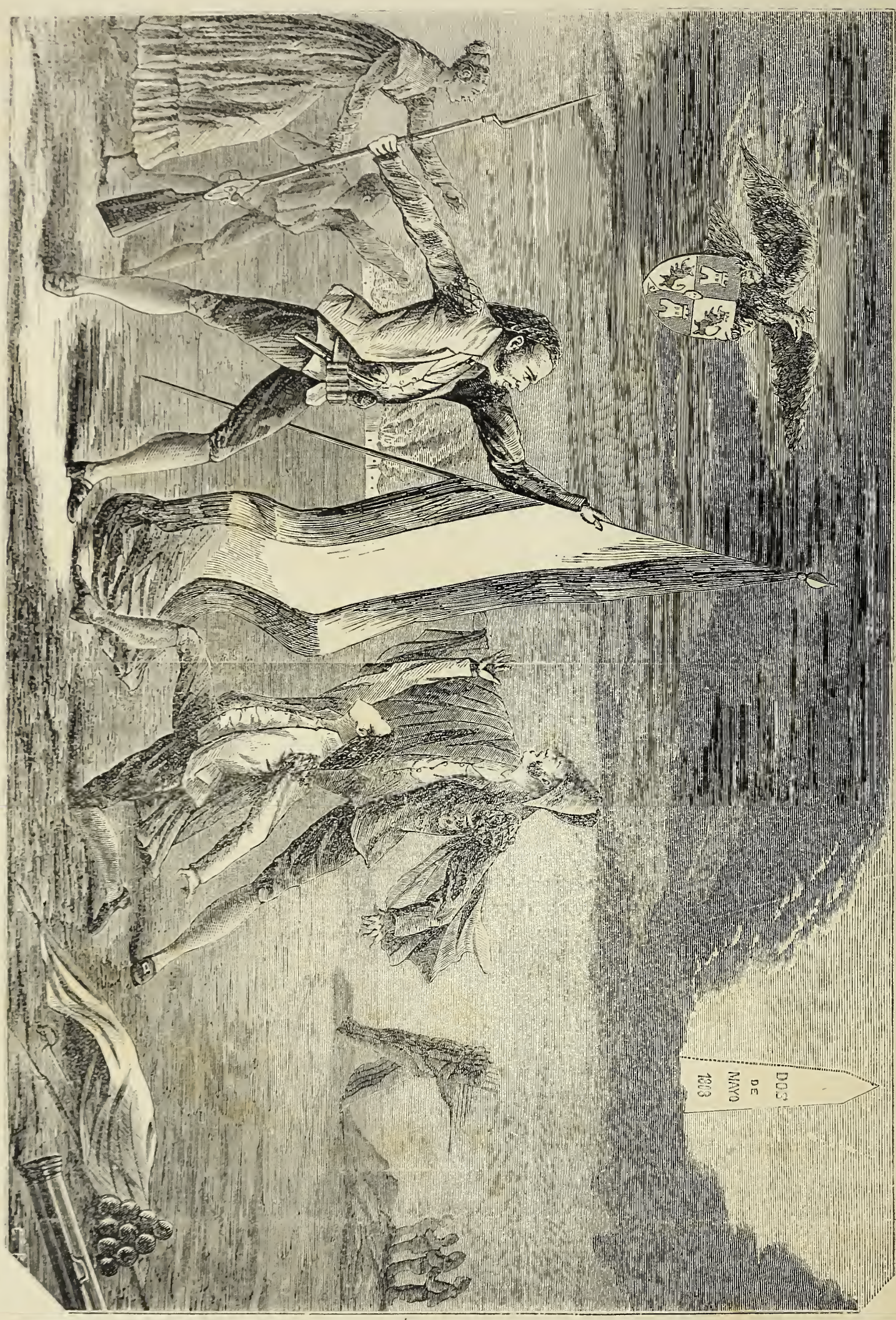

MADRID.—DIA 2 DE MAYO DE 1808.

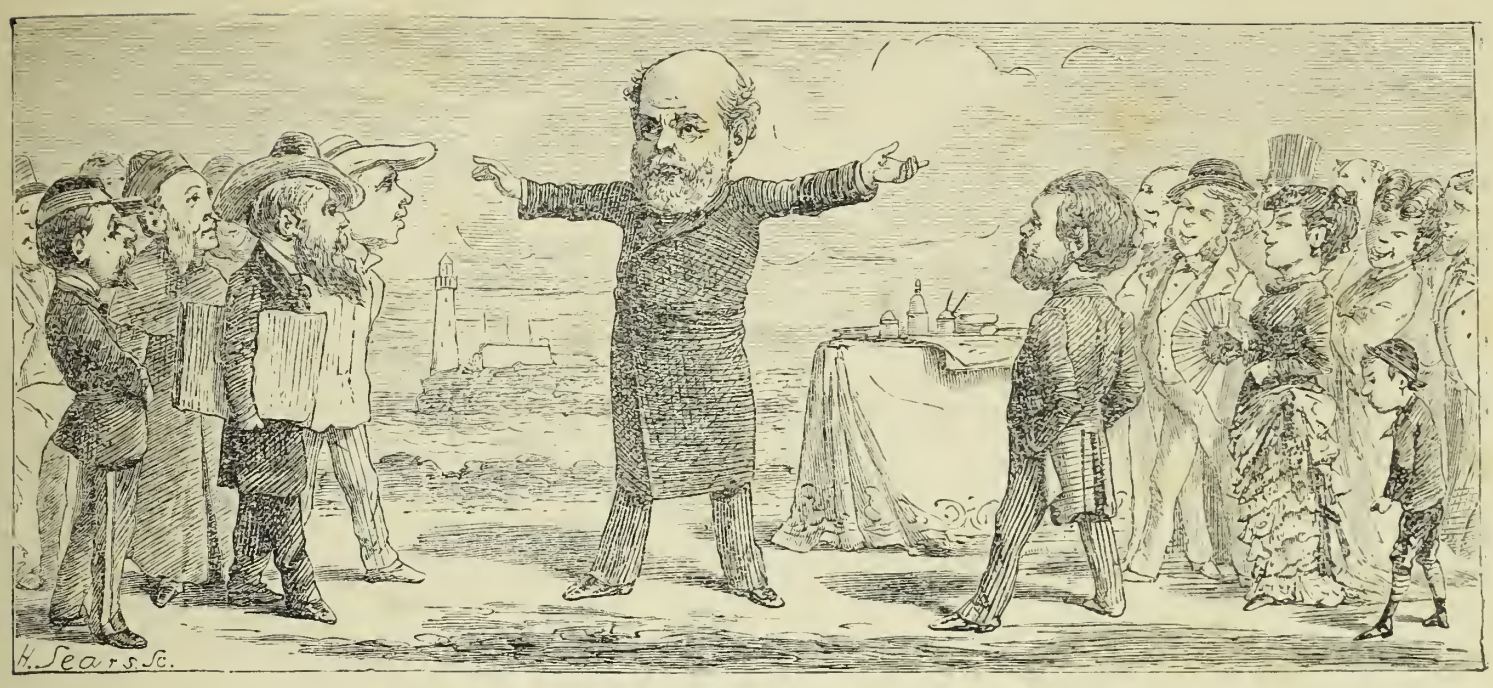

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el billete.	3.75	7.50	14.00

HABANA 11 DE MAYO DE 1884.

AÑO 17. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 32.

SUMARIO.

TEXTO. — La protesta del país. — Autonomía rural. — Al hijo adoptivo.—Porque vela'if.— Dichos y hechos.— Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

LA PROTESTA DEL PAIS.

No, amados lectores, país más calumniado que éste no existe hoy en la redondez de la tierra.

Cuidado que de todos los demás se han dicho cosas evidentemente injustas por sus respectivos adversarios; pero ninguna de esas cosas tiene comparacion con las que hoy se dicen de esta preciosa y desgraciada Antilla.

Y el fenómeno es tanto más notable, cuanto que las calumnias que sobre otros países llueven, son obra de una enemistad internacional, ó poco ménos; mientras que las que sobre Cuba están cayendo parten de los hombres que intentan pasar por sus mejores retoños.

¿Qué no han dicho, por ejemplo, los irlandeses contra Inglaterra, los franceses contra Alemania, los turcos contra Rusia, los peruanos contra Chile y los chilenos contra el Perú? ¡Horrores! Pero hay que tener en cuenta las causas de tales horrores para disculpar éstos, por exagerados que parezcan.

En Irlanda existe un partido separatista, que odia á los ingleses, y ese partido habla contra Inglaterra el mismo lenguaje que nuestros descastados *libertadores* emplean contra España. En Francia se recuerda la última contienda sostenida con los alemanes, y, naturalmente, óyense allí acusaciones contra Alemania tan tremendas como las que contra Francia se estarán lanzando en el dia desde Túnez ó desde el Tonquin. Deseos de venganza pueden abrigarse en Turquía para Moscovia, y una guerra de algunos años ha debido engendrar desgraciadamente la mútua malquerencia entre peruanos y chilenos.

Se explica, pues, de algun modo lo que les sucede hoy á los países citados; pero ¿qué diríamos si fuesen peruanos los que calumnian al Perú, ó chilenos los que ofenden á Chile, ó franceses los que desacreditan á Francia, ó rusos los que ponen como un trapo á Rusia, ó alemanes los que desprestigian á Alemania, ó ingleses de la antigua Inglaterra los que el buen nombre de esa nacion echan por el suelo? ¿Qué diríamos, en fin, de los irlandeses, si calumniasen á Irlanda?

Diríamos que los primeros eran malos peruanos, los segundos malos chilenos, los terceros malos franceses, &., como tenemos que decir que son malos, malísimos cubanos los hijos de este país que han tomado el vitando estribillo de calumniar á Cuba.

Me ocurre, lectores amados, todo esto, al ver á unos cuantos cubanos sostener la disparatada y antiliberal especie de que aquí, por una excepcion que hará reir al mundo entero, la genuina representacion del país pertenece á los vencidos más bien que á los vencedores en una legal contienda; pues si tal noticia llega á propalarse, habrá quien crea que no es tanto el dinero como el sentido comun lo que ha emigrado de este desventurado suelo.

En efecto, lectores: ya en el artículo *La nueva de San Quintin* hablé de la sorpresa experimentada por el gremio *civil* que, habiendo atribuido á division de los conservadores la diversidad de candidaturas que éstos presentaban, creia sacar triunfantes á cuatro ó cinco de sus más *viriles* miembros, resultando, al fin, que no habia sacado ninguno, y hoy tengo que comunicar la salida de pié de banco en que dicho gremio ha pretendido hallar el consuelo que necesitaba.

Ese consuelo ha sido.... *la protesta del país*, formulada, no sólo en los periódicos que con un celo digno de mejor causa se dedican á perder el tiempo, sino tambien en el escrutinio general del último domingo.

De los periódicos baste decir que han protestado contra *la brutalidad del número*, para comprender hasta qué punto se propusieron hacer eso que vulgarmente se llama *tocar el violon*: pues si algo me trae á la memoria tan estupenda majadería, es la indignacion con que cierto jugador de ajedrez, de los más chambones que he conocido, le decia á otro, asaz experto, que se iba merendando cuantas piezas le salian al encuentro y quedaban indefensas: «Pero, hombre, si usted se come mis piezas, claro es que me ganará la partida».

Porque, realmente, lectores: dada la estricta observancia de las leyes, ¿de qué, más que del *número*, podrá depender en cualquiera sociedad humana el éxito de unas elecciones? Y siendo esto evidente, ¿porqué han de aceptar la lucha en el terreno de la aritmética los que ven una *brutalidad* en los *números*?

Quien así discurre, prescindiendo de la candorosa ingenuidad con que se contradice, si de *liberal* blasona, puesto que no hay nada más *liberal*, más *democrático*, más equitativamente progresista que los números, revela una candidez semejante á la del pobre chambon que se quejaba de su contrario, cuando éste, para llegar al *mate*, comenzaba por comerse las piezas que se oponian á su intento. ¡Pues no faltaba más, sino que el jugador de ajedrez deperdiciase las ocasiones en que puede debilitar á sus contrincantes, y que una mayoría electoral no hiciese uso legal de su poder numérico para al-

canzar una victoria completa! ¿Por quienes nos han tomado á los conservadores, los que nos creen obligados á corresponder con abusos de generosidad á sus repetidas muestras de rabiosa inquina?

Respecto á la protesta guárdala para el acta del escrutinio general, hay que hablar mas despacio.

Por de pronto, me ocurre preguntar: ¿qué se han propuesto los autores de tan rara protesta? ¿Dar alguna prueba de *virilidad*? Pues *tarde piache*, como en mi tierra se dice; porque durante la pelea, y no despues de la derrota, es cuando tales pruebas sirven de algo á los beligerantes; y luego, ¿no es con la serenidad de ánimo, mas bien que con el despecho, como los grandes corazones se manifiestan en medio de las mayores desgracias? *Imperidum ferient ruinæ*, que dijo el poeta.

¿Habrán querido anular las elecciones de esta provincia?

Posible es que hasta ese punto lleven su olvido los que se jactan de saberlo todo, y á quienes por eso mismo, y porque no digan que les insulto, me guardaré de tener por tan ignorantes como aparentan serlo, prefiriendo calificarlos de *idiotizos*.

Ellos, en efecto, han soltado cada herejía política que á Cristo llama de tú; entre las cuales hay que poner la de atribuir el derecho universal de peticion á las Diputaciones Provinciales, á las Sociedades Económicas y antieconómicas de Amigos ó de Enemigos de sus países respectivos; á las Juntas de Hacendados, de Comercio, etc., cuando deben saber los que tal hacen que ese es un derecho puramente individual, como siempre lo ha sido en el mundo, sin más excepcion que la de la Francia revolucionaria del pasado siglo, que la misma Francia de hoy no tomará por modelo; ellos han hablado de elecciones, haciendo creer que ni aún conocian la ley electoral; ellos han admitido en una Diputacion Provincial á un representante desprovisto de *acta*, negándose á discutir el *acta* de otro, por ausencia de éste; ellos han incurrido en responsabilidad, desobedeciendo á superiores gerárquicos, mediante apelaciones que podian corresponder á individualidades interesadas, pero no á colectividades privadas de tal derecho; ellos se han tenido por escritores eminentes, y sólo han sabido buscar el efecto por la vulgarísima senda de la difamacion; ellos, en fin, han hecho barrabasadas tan atroces, que, ni entre chiquillos pudieran achacarse á la ignorancia, razon por la cual entiendo que esos caballeros sabian algo cuando se metieron á políticos, aunque no tanto como ellos han querido suponer, ni muchísimo ménos; pero que la pasion se lo ha hecho olvidar todo, poniéndoles en el caso de tener que repasar siquiera lo que ántes aprendieron.

¡Anular unas elecciones de Diputados á Córtes en un escrutinio general! ¡Pues ahí es nada lo del ojo!

Para ello sería indispensable probar que las actas parciales adolecian del vicio de nulidad en su mayoría, y lejos de eso, se sabe que ni una sola protesta se ha hecho contra dichas actas en ninguno de los colegios electorales de la provincia; de modo que, suponiendo cometidas todas las faltas imaginables en el escrutinio general, éste y no las elecciones sería lo que se anulase.

Pero es el caso que áun la anulacion de tal escrutinio importaria un ardite, toda vez que el Congreso, valiéndose de las actas parciales, de que se remiten á su archivo copias autorizadas, puede verificar el escrutinio y proclamar diputados á los que han obtenido mayoría de votos, como se ha practicado más de cuatro veces; y siendo esto así, ¿qué objeto han podido llevar los autores de la referida protesta?

¿Quejarse del censo? Pues el Congreso les dirá, con sobrada razon, que la queja es improcedente y hasta ridícula, toda vez que bien reconocieron la legalidad de dicho censo los que no se abstuvieron de luchar, y en lugar de eso, se lanzaron á la pelea con una *virilidad* por propios y extraños aplaudida.

Desengáñense los vencidos: ese *pataleo* con que expresan el sentimiento que les embarga, no es para hacer favor á su chirúmen, y en cuanto á la seráfica muletilla de que *el país* son ellos, todo hombre imparcial que sepa lo lucidos que han quedado en el terreno donde los pueblos manifiestan sus opiniones, dirá.... que se lo cuenten á su abuela.

¿Qué les debe este país, por otra parte? La destruccion de todo lo bueno que aquí existia. Porque ellos han acabado con la prosperidad de esta tierra; ellos han despedazado los lazos de la fraternidad, que ni la misma guerra pudo romper completamente; ellos han aniquilado el respeto á las leyes, sin el cual ni gobierno ni administracion se hacen posibles; ellos han vilipendiado la libertad de imprenta, manteniendo publicaciones *libelescas*, capaces de afrentar á las sociedades más pervertidas en las épocas más revolucionarias; ellos, en fin, han llevado por do quiera el espíritu de la demolicion, sin mostrar el de la construccion más que en un sólo acto, que no he de negar yo, porque siempre me he sublevado contra las injusticias.

Ese acto es el de la inauguracion de los trabajos para la nueva Universidad; pues, si no han hecho el edificio, cuando ménos... han puesto la *primera piedra*.

Verdad es que en el viaje de venida y vuelta delSr. Güell y Rentó, así como en procesiones y banquetes, han gastado, para poner una piedra, lo que podria costar gran parte de una fachada; de modo que, si para cada piedra se ha de invertir otro tanto, no habrá oro suficiente en el mundo para rematar el edificio; pero, en fin, han puesto la *primera piedra*, y algo es algo; aunque no puede bastar eso para que se vendan por únicos amigos y representantes del país los que tanto han trabajado con el poco laudable fin de traerlo á la deplorable condicion en que se encuentra.

Quiere decir todo esto que hacen mal los pocos y activos destructores de nuestra sociedad que protestan en nombre del país contra el último veredicto de éste; porque éste es el que puede protestar y protesta enérgicamente contra los que le calumnian, suponiéndole representado por ellos, que, á la desventaja de ser los ménos, unen la de haberle dado pruebas de cariño asaz negativas.

AUTONOMIA RURAL.

¡Maldita sea mi suerte!...., como dicen que dice Ducazcal.

Tengo que empezar hoy por dar á mis lectores una dolorosa noticia.

La Época de Santa Clara, una de las *rurales* más juguetonas y retrecheras que han triscado en los campos autonómicos, ha dejado de existir.

(Aquí viene bien un poco de gacetilla).

Cuando todo sonreia en su rededor; cuando el porvenir se aparecia á su vírgen imaginacion como una catarata de onzas de oro y de Constituciones insulares; cuando todos mis faunos la adoraban y todos los conservadores la temian.. la Parca fiera alzó su guadaña inexorable y.. ¡zás!..cortó el hilo de su preciosa existencia.

Respetemos los designios providenciales, derramemos una lágrima sobre el sepulcro de la que fué en vida una de nuestras predilectas patrocinadas, y.... vamos á ocuparnos de los vivos.

*

Vivo está, pero achacoso, *El Criterio Popular* que gravita sobre Remedios.

En su número del dia primero dice que, por acuerdo de su redaccion, sólo se publicará en lo sucesivo dos veces á la semana.

¿Por acuerdo de su redaccion?

¡Ah! no lo creo.

Más fácil es que sea por acuerdo de los suscritores.

*

El artículo de fondo de *El Criterio* se titula FORTALEZA.

Despues de lo dicho anteriormente, ese epígrafe parece un epigrama.

*

La Propaganda de Sancti-Spíritus, dice que nos agobia un presupuesto monstruoso. Para remediar este mal, animó á sus amigos políticos á votar en favor del coronel don Bernardo: de aquel coronel que estuvo chupando heróicamente en Madrid una buena breva del monstruoso presupuesto.

Y, dicho sea de paso, me parece que do Bernardo está obligado á devolver lo que percibió de más, si no quiere confundirse con *Maguela*.

*

El mismo rural observa con una fruicion.. infantil, por no decir otra cosa, que Cuba es hoy *una vaquita que dá muy poca leche*.

Quisiera yo saber dónde mamará *La Propaganda* el dia en que esa leche se acabe.

Si no hubiera muerto ya *El que asó la manteca*, juraria que ese era el mismo fauno de Sancti Spíritus.

Sólo aquel varon ilustre sería capaz de echarse á reir al recibir una mala noticia.

Verdad es que, si viviera aquel caballero, no tendria yo inconveniente en echar á pelear con él al más listo de mis rurales, dándole cuatrocientas majaderías de ventaja.

*

¡Otra te pego!

La Luz de Sagua ha descubierto que los conservadores *abrigan inquina contra este país*.

Cualquiera sospecharia que los que profesan ódio á Cuba son los que han maldecido la fertilidad de su suelo, y los que se alegran al compararla con *una vaquita que dá poca leche*.

Pero el cualquiera que sospechára eso daria pruebas de tener sentido comun; y este sentido es el sexto de los que faltan á mis *trotinadores*.

*

De la misma *Luz* es el resplandor que van ustedes á ver:

«Dejemos luchar á los integristas con los remordimientos del triunfo».

¡Ay! ¡Cuánto darian los vencidos por tener algunos bocoyes de esos remordimientos!

*

Poco despues nos dice:

«Gozad en buen hora de vuestro triunfo».

¿En qué quedamos, montaraz criatura?

¿Gozamos, ó nos tiramos de los pelos?

Pide por esa boca, luminoso cocuyo; que por tí somos hasta capaces de bailar *la caringa* en la cuerda floja.

*

Tambien es de la de Sagua lo que sigue:

«Miéntras tanto, nosotros los vencidos..... *apoyados en el timon esperemos el dia*».

Este rasgo de *poesía naval* me ha enternecido y me ha hecho recordar una antigua habanera que empieza así:

«Vente, niña, conmigo al mar,
que en la playa tengo un bajel
etcétera, etcétera».

*

Prosigue la sagüera:

«¿Qué otra cosa podemos hacer?....Nada».

¡Diantre! ¿Y les parece á ustedes poco?

Despues de todo, eso es lo mejor que podrian hacer mis rurales: esperar *el dia*, apoyados en el timon (1).

Y sentados, por supuesto.

*

La Opinion de Cienfuegos no está por el retraimiento, ni por la disolucion de su partido, porque, dice, «con una cosa ú otra perderíamos en un solo instante lo poco que hemos conquistado en ciclópea lucha».

Ahí tienen ustedes á mis faunos convertidos en cíclopes.

Y ahora me explico la causa de que no vean bastante claro esos infelices.

Los pobrecillos no tienen más que un ojo; y ese en mitad de la frente.

*

Sin embargo, *La Opinion* ha visto que los conservadores han vencido á los liberales *dentro de la legalidad*.

Otros rurales han calificado de *ilegal* el triunfo de los integristas; lo cual demuestra que tienen malo el único ojo de que pueden disponer.

*

En Santa Isabel de las Lajas *trotina* un rural que se llama *El Crepúsculo*. (No dice si es matutino ó vespertino. Sea lo que Dios quiera).

Pues bien; dice el gacetillero de *El Crepúsculo* que si él hubiera estado inscrito en las listas electorales, habria dado su voto á tres muchachas que conoce.

¡Diablo! Ese chico, además de ser cíclope, debe tener algo de mormon.

*

Y sigue diciendo que muchos negros votaron en contra de Labra, el apóstol de la emancipacion de los esclavos.

No lo extrañe usted, *ciclopito*.

Esos negros dirian para su blusa:

—No queremos votar por un *niño*, cuyos ascendientes zurraron la badana á los nuestros.

¿No vé usted que los negritos se ván enterando ya de lo que les conviene, gracias á la propaganda conservadora?

*

En el *Diario de Matanzas* me encuentro con la noticia de que el señor Güell y Renté es republicano.

Pues.... mire usted... *¡tambien lo dudo!*

*

No he echado en saco roto la recomendacion que me hizo el Sr. Director de este semanario en el número anterior.

Güines ha dejado de ser uno de los *baluartes* del bando autonomista.

Ya sólo le queda el baluarte de Santa Clara, ó Santa *Túrbia*, como le llama un amigo mio.

¿Pero cómo llamarémos en lo sucesivo á Güines, ya que no puede llámarsele *baluarte*, por efecto del fracaso electoral reciente?

¿La llamaremos *parapeto, barricada, empalizada ó trinchera?*

Elija don Raimundo; pero, en mi humilde opinion, le sienta mejor el nombre de *empalizada*, como recuerdo de la paliza legal que acaban de sufrir allí mis rurales, despues de haber anunciado que saldrian vencedores en toda la línea.

De todas maneras, reciban el *héroe* en particular y los *liberales* de Güines en general, mi más sentido pésame.

Y vayan preparándose para otra.

*

No tiene desperdicio el número de *La Union*, correspondiente al domingo 4 de Mayo.

Le guardaré como oro en paño, ya que no puedo ocuparme hoy de las mil preciosidades que contiene.

Es una sinfonía de lamentos y carcajadas, una mezcla de gritos de triunfo y confesiones de impotencia, una algarabía de chillidos de mujer y voces ahuecadas como las del enano famoso.

Leyendo aquello, se experimenta la misma sensacion que producirian, ejecutadas simultáneamente, la *Marcha fúnebre* de Chopin y la Jota aragonesa.

Hay tambien allí algo de esas serenatas que suelen dar los gatos en Enero.

Y hay otra porcion de cosas que me han dejado la cabeza hecha una olla de grillos.

*

Segun el cíclope de Güines, los *liberales* tendrán cuatro representantes en el Congreso.

«Ellos cuatro, agrega, pesan más en la balanza que los quince ó diez y seis representantes de la Union Constitucional».

En eso tiene razon.

Todo el Congreso sabe que los oradores autonomistas suelen ser algo *pesaditos*.

*

Aunque yo no lo dijera, adivinarian mis lectores que el trozo que voy á copiar pertenece á la de Güines en cuerpo y alma.

Dice, refiriéndose al partido *liberal*:

«Partido que así vota, tiene récia encarnadura y puede resistir con éxito los embates de la fortuna».

¿Cómo habrán votado los *liberales de récia encarnadura?*

¿Habrán votado dando saltos mortales?

¿Habrán votado en el traje de Hatuey?

¿Habrán votado vestidos de boleros?

Lo ignoro, y me callo, por ahora: pero hay que averiguar el misterio de la encarnadura récia.

*

Por poco me olvido de decir á ustedes que *La Union* sigue publicando los datos siguientes:

	Oro.	*Btes.*
Suma anterior.....	$ 312-52	194-15

Me parece que don José se vá á quedar sin monumento.—X.

AL HIJO ADOPTIVO.

A tí, ciudadano, que éres,
Despues de José, Roman,
Buen Roman, digno José,
Y, sobre todo, Leal;
Me dirijo, con el sólo
Deseo de descifrar
Un enigma, que inventado
Parece por Satanás.
Ya sabes que tus amigos
Nos motejan sin cesar
A los hombres del Partido
De Union Constitucional.
Porque á un ilustre cubano,
Diputado tiempo atrás,
Hemos echado en olvido
Por esta vez; de lo cual
Deducen los muy taimados,
Con su pasion montaráz,
Que á los hijos de esta tierra
Tratamos sin caridad.
Y bien: si tú sabes esto,
Sin duda lo encontrarás
Chocante, cuanto tu historia
Tengas á bien reparar.
Porque, al fin, ¿en qué pecaste,
Para que el gremio en que estás
Te retirase la ansiada
Senatoria dignidad?
¿No *desnacionalizaste*
Tu liberalismo, allá
Cuando desechaste el nombre
De *liberal nacional*,
Para aceptar en el Cerro
La *casa.... del Canadá*,
Víctima propiciatoria
De la *ponzoñ i local?*
¿No renunciaste, por cierto,
Hasta á ser peninsular,
Declarándote, bizarro,
Hijo adoptivo de acá?
Pues ¿porqué al Senado, un dia,
Te enviaron á ensalzar
La autonómica celada,
Con cierta formalidad.
Y despues que perpetraste
Tan estupendo desmán,
Te mandaron á paseo,
Sin asomos de piedad?
¿Fué por ver en tí un cubano
De reciente credencial?
¿O fué por *moro-anuncheco*,
De dudosa calidad?
Nosotros, en vez de un Armas,
Hemos podido mandar
A las Córtes un Zulueta,
Que es cubano, si los hay.
Y, no obstante, tus amigos
Quieren *descubanizar*
A los constitucionales,
Por esa razon no más.
¡Ellos, los que sin motivo,
Ni ám pretexto racional,
En ti *despeninsularon*
La cubana libertad!
¿Es lógica esa conducta?
¿Te parece natural
Lo que dicen tus amigos?
¿O es gana de desbarrar?
Consulta sobre esto á Conte,
Pues la *liberalidad*
Ni con Conte, ni contigo
Quiere, sin duda, contar:
Y hazme saber lo que él diga
De importante, ó sustancial,
Para que asunto tan magno
Podamos dilucidar.

(1) Habrá querido decir *en la caña*, ó *en la rueda* del timon, porque apoyarse en el timon mismo no debe ser muy cómodo.

-La Democracia crée que no hay inconveniente en que nos disolvamos.
-Pues digan ustedes à la Democracia que hay un inconveniente muy grande, y es el de que, con esa disolucion, dejariamos nosotros de ser directores.

Venimos de hacer un senador por la Económica, y vamos á votar otro por la Universidad.

Lit. de Moré, S Nicolás 124

-¿Porqué la Uuiversidad y la Económica darán cada una un senador siendo casi unos mismos señores los que votan en ámbas?
-Doctores tiene la expresada Universidad que sabrán responder.

PORQUE VELAHI.

Comodin es el formado por estas dos palabras que, en gran parte de Castilla la Vieja, sirve para contestar á todo; si bien es solo inteligible para los peritos en la mímica de que suele ir acompañado.

—¿Porqué no fuiste ayer á misa? pregúntale v. gr. un individuo á otro.

—Porque *velahi*, contesta el interrogado.

Y segun éste se encoge de hombros, ó se sonrie, ó mueve la cabeza, ó guiña un ojo, así ha querido decir con tan vaga respuesta: «Porque no me acorde», «porque tuve que aprovechar el tiempo para otro asunto»: «porque no aspiro á figurar en el calendario», etc.

El *velahi*, esta claro que viene de *velo*, ó *vello ahi*; pero no falta quien, abreviándolo más, dice: *velay*: tanto, que recuerdo bién la impresion que á mis amigos Ferrer de Couto, Diana y otros escritores hizo en Simancas un dia la rareza de ver una muchacha que, con un brazo apoyado en el quicio de la puerta de su casa, y la frente reclinada sobre el mismo brazo, lloraba diciendo: «Si una responde, la llaman respondona! ¡Si calla lo achacan á burla! ¡Con que.... *velay!*»

Preguntaronme, riendo, los indicados amigos la significacion de dicha palabra, y yo les hice saber que la tal palabra era, en aquel instante, una enérgica protesta contra los abusos del paternal imperio.

Lo impropio del *velahí* se acrecienta en el *velay*, donde apénas queda vestigio etimológico del citado provincialismo; pero sea *velay*, ó *velahi*, lleva esa voz en sí la recomendacion democrática de haber suprimido los tratamientos, puesto que sirve para hablar con toda clase de personas, tanto aquellas á quienes se tutea, como las que han alcanzado señoría, ó cuando ménos, merced, ó como las que están entre merced y señoría, ó como las que en más alta esfera ciernen sus satisfacciones; de manera que hasta por eso me viene de molde el comodin, para habérmelas con el apreciable camarada habanero que se titula *El Demócrata*, ya que éste, con la cultura de formas que siempre le distingue, ha dirigido la palabra á los republicanos afiliados al partido de la Union Constitucional, en nombre de los cuales levanto el dedo.

«¿Es realmente ese partido Union Constitucional una agrupacion de sinceros españoles, en la que forman y guardan perfecto tacto de codos desde el carlista hasta el federal sinalagmático que juzgan necesaria en Cuba una protesta permanente, frente á la tendencia separatista?»

Tal es la pregunta con que el referido cofrade motivó dias pasados las tres siguientes: «Si eso es, y eso significa el partido Union Constitucional, ¿con qué derecho sus órganos en la prensa se permiten hacer otra cosa que narrar los acontecimientos políticos de la Península? ¿Quién les autoriza á ensalzar unas opiniones y á deprimir otras? ¿Porqué han de llamar buenos gobernantes, hombres íntegros, salvadores y regeneradores de la pátria á los conservadores, y han de merecerles dictados á veces diametralmente opuestos las agrupaciones, y en ocasiones, las individualidades que comulgan en otra iglesia política?

De esas cuatro preguntas, contestaré yo á la primera, diciendo: «Sí, amable colega: eso mismo es el Partido Union Constitucional; una agrupacion de sinceros españoles, en la cual forman y guardan perfecto tacto de codos desde el carlista hasta el federal sinalagmático, que juzgan necesaria en Cuba una protesta permanente, frente á la tendencia separatista, y la prueba de ello está en que *El Demócrata*, que es sincero español, puede ingresar en dicho partido cuando se le antoje, sin abjurar sus ideales republicanos, y estar seguro de hallar en él excelente acogida, toda vez que, dando una evidente prueba de su patriotismo, se le ha visto condenar abiertamente la idea del *self government* con que una parte del enemigo comun revela en Cuba sus miras *descentralizadoras*.

En cuanto á las preguntas segunda y tercera, diré que el Partido de la Union no ha disputado, ni podrá disputar á uno solo de sus afiliados el derecho á comentar libremente las noticias de la madre pátria y á ensalzar unas opiniones más bien que otras; pues con tal prohibicion dejaria de existir la verdad de que todo buen español, cualesquiera que sean sus políticas creencias, cabe en el citado partido, y respecto á la pregunta cuarta, que es la que me interesa más, aunque sólo sea por aquello de no quedar á la cuarta pregunta, contestaré que puede *El Demócrata* haber observado en parte de los órganos constitucionales de aquí las preferencias por él señaladas; pero no en el resto, y diga, si no, cuándo el humilde Don Circunstancias ha proclamado la superioridad de los monárquicos de Cánovas, ni la de los de Sagasta, ni aún la de los de Serrano, sobre sus amigos los *posibilistas*.

Continúa el camarada la exposicion de sus sorpresas en estos términos: «Ningun derecho les asiste para proceder en esa forma, ninguno, siendo además inmoral, políticamente hablando, semejante conducta. ¿Es digno, es propio de quienes pretenden para sí todas las respetabilidades, el decir á un sin número de hombres honrados: «Venid aquí, formad con nosotros, porque somos la representacion genuina de España en estas tierras, y nada os importe el profesar ideas republicanas, puesto que respetamos todas las creencias», y despues escarnecer y anatematizar esas creencias, é insultar á los hombres más prominentes, entre los que las tienen profundamente arraigadas?»

Y digo yo que, si lo supuesto por *El Demócrata* fuera exacto en las premisas, tambien lo sería en la consecuencia que de ellas deduce; pero que no hay tal exactitud, porque el partido integrista no ha querido que entre sus afiliados tengan unos el derecho de juzgar severamente á los amigos políticos de los otros, sin conceder á éstos el de hacer otro tanto con los amigos políticos de aquellos; de manera que, si el referido camarada ingresase en la *Union Constitucional* y viera maltratados por el *Diario de la Marina*, por la *Voz de Cuba*, ó por otros correligionarios de aquende, á Pedregal, Salmeron, Carvajal, etc., podria él poner como chupa de dómine á Cánovas, Romero Robledo y otros, sin dificultad alguna.

Perseverando en su tarea el mencionado cofrade, agrega que la conducta de los periódicos conservadores acabará por no dejar en las filas del partido que representan un solo republicano, porque los republicanos que en él forman tienen indiscutible derecho á que sus opiniones sean respetadas, á que sus creencias no sean escarnecidas, ni sus principales hombres vilipendiados»; que «la dignidad personal arrancará de ese partido á los numerosos republicanos que son aquí su nervio y su fuerza», y concluye con este apóstrofe: «¡Republicanos, que lo sois de toda la vida, que rendís ferviente culto á esa grandiosa fórmula, que sufrís y os alborozais con vuestros hermanos de la Península, y que aún formais en el Partido Union Constitucional, ved el respeto que merecen vuestras creencias, ved cómo se os paga el sacrificio temporal y accidental de vuestras opiniones!».

Y como todo esto habla muy particularmente con Don Circunstancias, contesta Don Circunstancias diciendo que, si de lo que se tráta es de que él abandone al Partido de la *Union*, no puede acceder á los deseos que el colega democrático manifiesta. ¿Porqué? Porque *velahí*.

Fácil será que *El Demócrata*, por no ver la mímica con que acompaño mi contestacion hablada, ó por no haber residido en las localidades donde se aprende á interpretar dicha contestacion, se quede en ayunas, y por si es así, voy á ser más explícito.

El Demócrata sabe bien que aquí, además de la tendencia ostensiblemente separatista, existe otra excesivamente descentralizadora, que se ha declarado hostil á toda legislacion española de las posibles, puesto que ni aún aceptaria la descentralizacion autonómica resultante de la federacion sinalagmática, segun nos lo ha confesado *El Triunfo*, diciendo varias veces que la vida propia por sus amigos solicitada no tendria conexion alguna ni aún con la que, en virtud de una republicana federacion, alcanzasen las circunscripciones peninsulares ó las islas adyacentes, sino que sería la que los ingleses han dado al Canadá; y como lo que, por razon de las rivalidades de orígen, se ha hecho en el Canadá posible sin romper la integridad del territorio, destruiria ese principio donde no hay dichas rivalidades, creo yo que, si alguna propaganda tenemos que hacer los buenos ciudadanos residentes en estas tierras, no es la política, sino la patriótica, la de oposicion ruda y constante al que aquí es enemigo mortal de los carlistas, de los alfonsinos y de los republicanos españoles de todas las escuelas. Porque, no lo dude el camarada, nuestros *liberales locales*, lo mismo le detestan á él, y á Carvajal, y á Ruiz Zorrilla, y á Pí y Margall, que á Cánovas, á Pidal y Mon y áun al marqués de Cerralbo.

De desear sería, por tanto, que *El Demócrata* viniese al campo unionista constitucional, á donde nos lleva á cuantos la unidad de la pátria queremos el sólo hecho de existir un bando que rechaza esa unidad, y que, si alguna relacion mantiene con los hombres verdaderamente avanzados de aquí ó de la Península, no es por amor á determinados principios, sino por explotar la buena fé de dichos hombres, en favor de perversos y antipáticos *ideales*.

Tal es el modo de ver de Don Circunstancias, y por eso se honra de pertenecer á «la agrupacion de sinceros españoles en que forman y guardan perfecto tacto de codos, desde el carlista hasta el federal sinalagmático que juzgan necesaria en Cuba una protesta permanente frente á la tendencia separatista».

Dirá el colega que porqué no combate Don Circunstancias á los conservadores de allá, como *La Voz de Cuba* y el *Diario* atacan á los republicanos de idem, y contestaré diciendo que porque *velahí*, lo cual significa, no que Don Circunstancias cambie de ideas al entrar por entre la Punta y el Morro, como algunos lo suponen,

sino que, como más acá de esas fortalezas se halla con enemigos más fieros é irreconciliables que los que deja á la espalda, contra esos energúmenos exclusivamente junta y emplea, miéntras anda por aquí, cuantas armas ofensivas ó defensivas le ha dado la Providencia.

Una palabra para concluir. Este artículo, que debió aparecer en la anterior semana, no pudo publicarse entónces, porque las elecciones y la fecha del 2 de Mayo suministraron sobra de materiales para impedirlo.

DICHOS Y HECHOS.

Por lo visto, y por lo que dice *El Fígaro*, no ha de tardar en llevarse á cabo, en París, una corrida de toros *á la española*.

El periódico citado, aquel que publicó inocentemente las tonterías que el ex-tenor Capoul le escribió desde la Habana el año pasado, dá algunas noticias muy interesantes acerca de la futura lidia de *bichos*.

Hubo al principio sus remilgos; los franceses admitian todas las consecuencias de la corrida, á excepcion de las de la suerte de la pica. ¡Picar un toro!.... ¡Oh, *jamás, jamás! ¡Pauvre animal!*

Las francesas aceptaban el espectáculo *en principio;* es decir, que la corrida tendria lugar, pero sin caballos, sin banderillas y sin estoque. Los perros de presa y la media luna, ni por pienso.... *¡Des chiens á un malheureux et innocent toreau! ¡Oh... no, mon petit bijou!... Cependant, ça irai si le toreau fusse allemand!.. ¡Oh, alors, oui!.... ¿Pourquoi pas?*

—

Pero como los toros alemanes no sirven para la lidia, el Ministro del Interior se descolgó con *bulerías y escrúpulos gubernamentales*, asegurando que en París no habia razon para *sacrificar* toros españoles del Duque.

En estas y las otras, estaba el proyecto muy cerca de naufragar, cuando acertó á recibir el citado miembro del Consejo una exposicion en *flamenco*, firmada por tres glorias de nuestra nacion; *Frascuelo, Lagartijo* y *Bocanegra*.

La exposicion, escrita en romance, es como sigue:

«Al franchute que es ahora
menistro de lo Interior,
le suplican los firmantes,
toreros de profesion,
que deje de ser *panóli*,
y que autorice una ó dos
corridas en los Parises,
con berrendos de mistó.
Guerra le brindará un par,
una vara Calderon,
el Frascuelo, una en los rubios,
mareada *comil fagot*,
y verá Monsiú el menistro
lo que es salero y valor.
No se andé *bu* con sarasas
y dé la autorizacion,
y verá usté, so peal,
lo que es torco español.»

—

Por supuesto; en cuanto el señor Ministro del Interior se hizo cargo de la exposicion transcrita, dió el correspondiente decreto, y ya vamos á tener toros en París.

El Fígaro, periódico muy entendido en las cosas y costumbres de España, está preparando al público parisiense con lecciones de este calibre:

«Los *capeadores* son los encargados de *divertir* al noble animal».

Eso es, justamente. El noble animal se divierte cuando lo descoyuntan de un capotazo recortando, y goza mucho cuando derrota contra el trapo que, para engañarlo, le presenta la gente de á pié. Es muy divertido para un Miura meter el cuerno en las tablas, al engaño del capote; sobre todo, cuando vé que el diestro ha tomado el olivo.

Entre Alejandro Dumas, *El Fígaro* y *Capoul*, ¡qué libro tan notable de costumbres españolas hubiera salido!

Pero vean ustedes lo que se sigue diciendo:

«Los banderilleros *mechan* al toro.»

Es claro; y el público se lo come. *¿Verdá usté?*

Y añade: «Le excitan con pequeños dardos de llama roja».

Ahora me explico lo de la *mechadura*. Las banderillas para *El Fígaro* son dardos de llama roja; como si dijéramos, son sopletes de los que se emplean en los laboratorios químicos. Sólo le faltó añadir:

«La suerte de banderillas tiene, atendiento á su ejecucion, varias denominaciones; hay banderillas de *oxidacion* y banderillas de *reduccion*. En las primeras se *mecha* la piel del *bicho* con la llama exterior del dardo; en las segundas se fríe el hígado del animal con la llama interior de la banderilla.

Con estas últimas, hoy en desuso, se produce en la plaza un olor insoportable de hígado quemado.

Dando más pruebas de su inteligencia en el toreo, prosigue así: «Los dos primeros *episodios* se reducen á ejercicios de agilidad y de *clownerías* inofensivas».

Así es, efectivamente; los toreros muestran su *agilidad* dando saltos de *trascuerno*, andando de manos á dos varas del bicho, cabalgando sobre él y haciendo planchas, apoyándose sobre la cuerna. Estas son *clownerías* inofensivas.

No debe olvidar el lector que *El Fígaro* llama graciosamente *episodios* á las suertes del capeo y de la pica.

De esta última dice el colega francés:

«Puede pasar que se suprima la suerte de la pica, porque.... ¡esos pobrecitos caballos!»

¿Y qué hace el Dr. Villarraza? ¿En qué piensa que no ha mandado ya una credencial de sócio de honor de su *Sociedad Protectora* al director de *El Fígaro?*

Verán ahora lo que dice de la suerte de matar: «respetad la espada; suprimirla, sería suprimir á Frascuelo».

¡Oh, eso nunca! ¿Qué dirían las naciones extranjeras, si se suprimiera á Frascuelo?

Oigamos á *El Fígaro* todavía:

«Organizar una corrida, sin el necesario desenlace de la muerte, sería como acabar *Los Hugonotes* convirtiendo la ópera en bufa».

O lo que es igual; sería como tomar en sério los disparates de *El Fígaro*.

La pincelada final es digna de lo anterior:

«Respecto al peligro personal, Frascuelo nos ha dicho que no existe tal cosa, siempre y cuando que los toros no hayan sido corridos en otra *arena*, porque entónces se vuelven *malignos*».

Frascuelo, el mismo Frascuelo le ha contado á *El Fígaro* que no existe peligro personal en la lidia de toros. No será, entónces, extraño, que los redactores de ese periódico se decidan á *torear* en la próxima temporada. Frascuelo es muy capaz de darles la *alternativa*.

Lo de volverse malignos los toros lidiados en otra *arena*, me hace creer en la reencarnacion de que nos habla el *Espiritismo*. Pero al mismo tiempo, puedo asegurar á ustedes que el *aficiado* de *El Fígaro* no ha sido toro en ninguna de sus existencias anteriores.

Una observacion notable que habia pasado por alto y que tambien es de *El Fígaro*.

«¡El matador mata el toro de una sola estocada!»

¡Córcholis! ¡Esta sí que es la gorda!

¡Ni que se pusieran de acuerdo el toro y el matador!

¡Usted sí que nos *ha matado* á nosotros á desazones!

*

En Tacon, ni agua; en Albisu, ni pizca; en Torrecillas, ni tanto así; en Payret, ni un *pimiento*; en Variedades, ni teatro todavía, y en Jané, todavía nada, porque lo del *Gran Espectáculo Parisien* se estrena hoy, sábado, y nada puedo decir yo de ese asendereado espectáculo, que, á ser tan bueno como ha sido anunciado, será magnífico.

Pues, señor; estoy lucido. ¿Y de qué hablo yo ahora? Necesariamente ha de ser de *Cervantes*, único teatro en actual servicio entre todos los de la Habana.

En él llama la atencion del público y se aplaude á rabiar una obra en un acto, del distinguido escritor Ricardo de la Vega, la mejor obra de D. Ventura, excepcion hecha de *La Muerte de César*.

Ricardo de la Vega, de cuyo talento y mérito ya nadie duda, es el más notable de nuestros modernos sainceteros. Sus *Providencias judiciales*, sus *Baños del Manzanares*, su *Cancion de la Lola*.... son sainetes del mismísimo D. Ramon de la Cruz; pues, como éste, tiene Ricardo gran aptitud para presentar figuras graciosas y exuberancias de donaires, don de invencion, tino para observar los vicios y defectos ridículos y talento para presentarlos con singular maestría: facilidad para pintar caractéres con una verdad y gracia que encantan; diálogo vivo y fácil, hasta el punto de rayar en el desaliño; en fin, tiene Ricardo de la Vega cuantas aptitudes reconoció el insigne Martinez de la Rosa en D. Ramon de la Cruz. Paréceme, acaso no sea cierto, que la diccion de Ricardo no es tan pura y correcta, ni tan abundante en modismos y frases familiares como la de D. Ramon; pero tienen en cambio sus sainetes más juego, más interés, más extension y más intencion que los del inmortal sainetero.

El género ha ganado mucho en manos de Ricardo de la Vega, á cuyo pincel son igualmente asequibles las chulas, los señoritos y todas las clases sociales.

Sin hacerlos perder el carácter de sainetes, ha sabido darles el atractivo de la música, á cuya circunstancia deben algunos de los suyos la denominacion de *líricos*, que él los ha dado.

Su ultimo sainete, *Sanguijuelas del Estado*, del que dije que hacia furor en *Cervantes*, no es un sainete *lírico*: Ricardo se ha atrevido á apellidarle *sainete burocrático*. ¿Pueden y deben los sainceteros meterse en tales honduras?

Antes de Don Alfonso el Sabio habia *juglares* en España: estos cómicos en embrion asistian

á las fiestas y banquetes para *divertir* á los convidados: eran entre los *cupletes* que, segun *El Fígaro*, *divertian* á los toros. No es de suponer que representasen sainetes, porque el rey Sabio los calificó de gente procaz y desenvuelta. Probablemente harian otras bufas y bailarian cancan.

En esa época, al decir del erudito Jovellanos, estaba Castilla llena de trovadores, juglares y juglaresas, de danzas, representantes y menestrales, de mimos y saltimbanquis y otros *bichos de semejante valer*. (Son sus palabras).

Mala reputacion debian gozar entonces esos juglares, cuando fueron declarados *infames* por las Partidas, y cuando á las juglaresas se les prohibia poder ser barraganas de hombres ilustres. A este poco decoroso abolengo es quizás debida la prevencion con que, hasta hace poco, han sido mirados por muchos los actores. Hoy, afortunadamente, no es así: un apreton de manos de Vico es un triunfo, y una mirada de algunas preciosas *juglaresas*, *zalarronas* ó *remedadoras*, suele conmover á más de un hombron ilustre. Pero busquemos el origen del sainete.

Hacíanse entonces *farsas satíricas* de las que se notaban *muchas villanías* é *desaposturas*.... (cau-can, lo que ántes dije).

Sucedieron á estas groteseas formas dramáticas, otras algo más pulidas y aceptables, llamadas *entremeses*, que fueron al principio licenciosas, burlonas y procaces; pero que se hicieron luego ménos toscas, merced á los adelantamientos del arte. Lope de Rueda, el célebre farandulero, fué el que dió gran impulso á los *entremeses*. Y ya tenemos en escena á nuestros *sainetes* que, segun un escritor anónimo del tiempo de Cárlos II, fueron inventados por un famoso autor de *entremeses* llamado Luis de Benavente. Desde este señor hasta Ricardo de la Vega, muchos eminentes sainieteros han vivido; pero ninguno ha dado al sainete el interés é importancia que este último. El objeto de los sainetes ha sido siempre el de entretener al pueblo con burlas y chacotas, eligiendo personajes ridículos y groseros, y siendo representados despues de obras de mayor importancia. Pero D. Ramon de la Cruz ensanchó su plan é hizo más interesante y artificiosa su trama, condiciones con que hizo del sainete un género más digno. Algunos poetas que intentaron darle mayor desarrollo, le quitaron su carácter verdadero y le transformaron en comedia. ¡Cuántos años yació olvidado el pobre sainete, eminentemente nacional!

Ricardo de la Vega le ha resucitado, dándole nuevo vigor, dentro de sus condiciones literarias. Y aunque hasta á él nunca se hizo, que yo sepa, ningun sainete *burocrático*, bien llamado está con ese nombre: y derecho tiene Ricardo á escribir sainetes *demagógicos*, y nihilistas, y dinamitistas, y á llamarlos como se le antoje; que bien puede usar de todas esas libertades quien ha sabido resucitar un muerto de tantos años.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Hay trigo de muchas clases; pero de todos ellos se sabe que el mejor es el *candeal*, y el peor el *morcajo*.

Y eso, áun tratándose del *morcajo* que se coseecha en Castilla para el alimento de los pobres, que, respecto al *morcajo* de los Estados Unidos, cuya harina ni aún sirve para hacer pan, si no se la mezcla en cantidades iguales con la de trigo bueno, la comparacion es completamente inadmisible.

Pues bien: á pesar de todo, queda probado que, para nuestros autonomistas, el mal morcajo, por ser de los Estados Unidos, debe preferirse al buen candeal, por ser de la madre pátria, y si probado no queda, lo probaré yo, para que probado quede.

*

Hasta ahora, lectores, el empeño de nuestros autónomos consistia en sostener que España no pruducia trigo, ni aún en cantidad suficiente para su propio consumo, á fin de que, mediante un tratado, entrase aquí de balde, ó poco ménos, el horrible *morcajo* de los *yankees*, que sería como si no entrase nada; porque, lo repito, la harina de ese morcajo sólo puede dar pan mezclándola en cantidades iguales con la del trigo superior.

Ahora bien: ya se han convencido de que con la antigua treta no podian engañar á nadie, y firmes en su deseo de que sea la Union americana, y no Castilla, quien principalmente nos dé el pan de cada dia, viendo que, por virtud de un tratado, la mala harina de los *yankees* pagará en Cuba ménos que hasta aquí, se oponen hoy á toda rebaja en la importacion de la que nos mandan los castellanos; á fin de que la mayor distancia impida á los de casa competir con los de fuera.

¿Puede, pues, darse más clara demostracion de que, para los autónomos, el buen candeal vale ménos que el mal morcajo? ¡Ah! ¡Tierra, y cosas peores, comerian algunos de ellos; no para profetizar, como Ezequiel, sino por horror al pan del país de sus padres ó de sus abuelos!

*

Esa orignal preferencia no podia ménos de merecer la completa aprobacion del infatigable Labra, por dos razones muy poderosas.

La primera es que el tal infatigable, como vive en Madrid, puede consumir buen candeal, y así nada le importa que Cuba cargue con el mal morcajo. La segunda, á la vista está, y consiste en ser decidido autónomo el infatigable; de lo cual se deduce lógicamente que entra en sus cálculos políticos el que las relaciones mercantiles de esta tierra se aflojen para con la madre pátria y se estrechen para con los Estados Unidos.

Así es que el infatigable no descansa un momento. Cuando no escribe artículos antieconómicos, tendentes á hundir la agricultura nacional, busca babiecas que los escriban, y el resultado es que en Madrid mismo.... se escribe como á destajo, en la prensa *liberal*, por quien se toma el trabajo de quitarnos el *candeal* y meternos el *morcajo*.

¡Ah, infatigable! ¡Como el cóme buen pan, sin cuidado le tiene el hastío que podemos experimentar nosotros!

*

No puedo nombrar á Labra sin acordarme de Portuondo; por ser estos dos sugetos de los que han de ir á la posteridad juntos, como Castor y Polux, ó Pílades y Orestes, ó Perico y Pendanga.

Pero es el caso que tampoco puedo hablar de Portuondo sin que á las mientes me venga su protector Martinez Campos, y ahora que ha salido á relucir este personaje, pregunto: ¿Será cierto que no ha faltado quien haya pensado en mandarle otra vez á Cuba?

¡Pues nos habríamos lucido, con probar en las últimas elecciones que la mayoría de este pais era del partido del órden!

No, lo que aquí queremos, respecto á Portuondo y á D. Arsenio, es que el primero devuelva al Estado el sobre-sueldo que ha estado disfrutando ilegalmente, y que al segundo se le exija la responsabilidad por haber dado tal sobre-sueldo al hombre que, despues de su excursion propagandista en Cuba, más merecia castigo que recompensa.

*

Ya tenemos senadores, elegidos por el pueblo en las proporciones siguientes:

Habana.....	integristas....	3	 3
	autónomos....	0	
Pinar del Rio..	integristas....	2	 2
	autónomos....	0	
Matánzas....	integristas....	2	 2
	autónomos....	0	
Villas.....	integristas....	2	 2
	autónomos....	0	
Pto. Príncipe..	integristas....	2	 2
	autónomos....	0	
Cuba.....	integristas....	2	 2
	autónomos....	0	
Total de integristas.....			 13
Idem de autónomos.....			00
Suma.....			13

Decididamente: cuanto más tienen que perder los habitantes de esta tierra, ménos aficionados se muestran á las cuentas galanas de los autonomistas.

*

Entre los conservadores de Cuba que tomarán asiento en el Senado hay varios cubanos, y más habria, si hubieran podido ir á desempeñar sus cargos con la premura deseada por los electores.

Los autónomos, como están por la conciliacion, ni en el Senado ni en el Congreso tendrán un solo peninsular que les represente.

Ahora que me acuerdo, los *olvidadizos* no se han olvidado completamente de los correligionarios peninsulares con que cuentan; pues propusieron para diputado al señor Pacheco.

Pero, ahora que lo recuerdo tambien, á ese Pacheco le propusieron por la Habana, donde el mismo Montoro habia de ser derrotado por una mayoría de cerca de mil votos.

¡No fué mediano, pues, el hueso con que los autonomistas obsequiaron al buen Pacheco!

*

Periódicos. En lugar de *El Palenque*, suprimido por insuficiente licencia, se nos ha aparecido *El Tonto*, como periódico literario, y suspendido *El Integrista*, por condena del Tribunal de Imprenta, se publicará *El Guerrillero*, que será político y conservador. Bien venidos sean y larga vida alcancen los nuevos camaradas.

Eso sí; ya que *El Triunfo*, al lamentar la suspension de *El Palenque*, ha extrañado no hallar en todos los periódicos supervivientes pruebas del compañerismo que existe en otras partes, me permitiré preguntarle si halló en el difunto muchas de esas pruebas, respecto á los escritores que, no por defender distintas ideas que él, dejaban de tener derecho á verse urbanamente combatidos.

490.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bie.	3.75	7.50	14.00

HABANA 18 DE MAYO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 33.

SUMARIO.

TEXTO. —¿Cuándo y porqué?—Autonomía rural.—El danzon de ¡Govín!—Nuestros representantes.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

¿CUANDO Y PORQUE?

VIII

En 1836, áun despues del triunfo de uno de esos motines militares que entre nosotros se han llamado revoluciones políticas, y que yo quisiera ver conchuidos, para bien de la pátria y honra del ejército (1), los liberales exaltados que al poder subieron pensaban que todavía estábamos en el derecho de conservar Cuba y Puerto-Rico, á pesar de este *país*, ó más bien, á pesar de unos cuantos *descentralizadores* que, como los de ahora, decian modestamente que el *país* eran *ellos*, y así sucedió que ni los diputados de esta tierra fueron admitidos en el Congreso, ni la Constitucion atravesó entónces el océano, como lo habia hecho en épocas anteriores.

Pero si nuestros gobernantes de 1836, á pesar de su espíritu democrático, no eran tan débiles ante las afrentosas imposiciones de la populachería como lo fueron los de 1812 y 1820, y como estaba escrito que más tarde lo fuesen otros, no dejaron de ceder más de lo justo á dichas imposiciones, consintiendo que el *Concilio separatista, ó descentralizador*, trabajase desde Madrid para acercar ese *cuándo* y manifestar ese *porqué*, á los cuales tambien estaba de Dios que yo habia de consagrar algunas cavilaciones.

En efecto, lo mismo que Pedro por su casa, entró en Madrid *Chateaubriand*, ó sea, el cubano Muñoz del Monte, que más que un Chateaubriand era para lo referente á los *mártires*: pues el Chateaubriand francés solamente los cantaba, y eso en prosa, miéntras que Muñoz del Monte *los hacia*, segun voy á demostrarlo.

Reinaba á la sazon en la madre pátria, como ya llevo dicho, la libertad; pero una libertad tan líricamente entendida como tiene que serlo siempre aquella que no repara en los crímenes que á la sombra de una bandera política pueden cometer los mal intencionados. Y si no, ¿cuántos Agüeros no han sacado en la Península su comezon de tomar lo ajeno contra la voluntad del dueño, victoreando para este solo fin á la libertad ó al absolutismo? ¿Cuántos hombres no se han aprovechado de las turbulencias públicas, abrazando en ellas una causa cualquiera, para sólo vengar resentimientos personales? ¿Cuántos pronunciamientos no han tenido lugar, para el objeto único de realizar un contrabando?

No era flojo el contrabando político que, á título de *liberales*, hacian en 1836 los sócios del *Club de los habaneros* en la Córte de España. Por su mediacion habilidosa pudo sostenerse algun tiempo en el Gobierno de Santiago de Cuba la calamidad con entorchados que se llamó el general Lorenzo. Con su nunca desmentida labia se conquistaron las simpatías de periódicos tan sinceramente patriotas como *El Eco del Comercio*. Con sus osadas maniobras lograron que los sellos de los Ministerios facilitasen la entrada de impresos sediciosos en Cuba, como con el sello del Congreso se ha hecho despues propaganda en beneficio de periódicos *autonomistas*. A sus clamores incesantes se accedió, en fin, cuando fué admitida la renuncia de los cargos de Gobernador Superior y Capitan General de Cuba, presentada por el insigne Tacon. ¿Qué no consigue de liberales incautos el que á título de *liberal* se propone explotar sus flaquezas rutinarias y cuenta para ello con la doblez y perseverancia que han distinguido siempre á nuestros *descentralizadores?*

A mi modo de ver, la carrera política, en las naciones que tienen posesiones ultramarinas, no se acercará jamás á la perfeccion, miéntras los que á ella se dediquen no completen sus estudios teórico-prácticos visitando dichas posesiones. Con medio año que vivieran en cada una de éstas los que aspiran á dirigir la opinion en el periodismo, ó á figurar en la gobernacion y en el Parlamento, adquiririan lo necesario para ser escritores, administradores y oradores liberales casi á prueba de antipatrióticas insidias.

Casi, digo, porque toda regla tiene su excepcion correspondiente, como nos lo demuestra el hecho de que, áun entre los hombres que aquí han residido largo tiempo, hemos visto algunos salir favoreciendo las miras *descentralizadoras* del enemigo comun, no sólo como escritores, sino tambien como gobernantes y áun como legisladores; pero esos son los ménos, apénas forman el 1 por 100 de la totalidad, y por otra parte, si bien se les examina, fácil es descubrir pronto en ellos condiciones negativas para merecer la pública confianza.

Una vez en Madrid *el otro Chateaubriand*, á quien debió prenderse y castigarse por la participacion que habia tenido en las bullangas de Santiago de Cuba, el *Club* de que era guía tan bravo *descentralizador* se dedicó á hacer *mártires*, como medio seguro de alcanzar en poco tiempo esa *cosa rara* en que siempre soñaron, y, naturalmente, la primera persona que como víctima indispensable se presentó á sus ojos, fué la del Capitan General de Cuba.

(1) No se olvide que van ya de esos motines triunfantes el de 1820, el de 1836, el de 1843, el de 1868, y el de 1874; de los no triunfantes el de 1841, el de 1844, el de 1846, el de 1848, los dos de 1866, los dos ó tres del año anterior y del presente, y... el que quiera más que vaya á Santo Domingo.

Pero aún le faltaba esto al dichoso *Club*, que necesitaba mayor número de *partícipes* para poner á estos en alguna relacion con su *Club central*, y he aquí lo que sobre el asunto dice D. Justo Zaragoza: «El objeto de las maquinaciones de aquellos era, en primer término, deshacerse á todo trance de la persona del Capitan General por medio de un asesinato; ganar además las tropas con dinero, y, de no conseguirlo, envenenar el agua y degollar á todo español peninsular, al grito de independencia, segun resulta de la causa instruida al efecto; cuyos hechos se confirmaron tambien en la insistencia de introducir en los cuarteles de la guarnicion, impresos, incitando principios de insubordinacion y de desercion, atacando á las autoridades y excitando á la sedicion. En aquellos momentos y durante las averiguaciones, fueron detenidos varios cajones de papeles de los que remitía el *Club habanero*, por los cuales se supo que, entre sus agentes, continuaban aquellos *disponiendo de muchos hombres del partido progresista* y de algunos redactores de *El Eco del Comercio*, que pudieron presentarse entónces como muestras de complicidad con los enemigos de la integridad nacional (1)».

Nada de lo dicho produjo el resultado enteramente apetecido por los *descentralizadores*. Tacon era demasiado listo para dejarse asesinar por agentes cuyos planes adivinaba, cuando no tenía más seguro medio de conocerlos; pero ya que no pudieron privarle de la existencia, se esforzaron en hacerle sospechoso á la Metrópoli, para alejarle de esta isla, calumniándole de mil maneras, y al fin . . . se salieron con la suya.

No ya sólo *El Eco del Comercio*, sino hasta *El Castellano*, periódico que comenzó siendo progresista para concluir figurando entre los más conservadores de aquel tiempo, cayó en el garlito; pues llegó á decir á últimos de 1837 que existía en la isla de Cuba un *club* de carlistas autorizado por Tacon, que remitia al pretendiente grandes cantidades por un contrato anterior estipuladas; que el general perseguia atrozmente á los adictos á la reina, á los que proscribia y eran objeto de penas sin sentencia, sentencia sin juicio y juicio sin pruebas ni formas legales (2)».

Por fin, el hombre ilustre á quien tan indignamente se trataba, renunció el puesto, desde el cual tan eminentes servicios habia prestado á la nacion; pero eso es cuanto de la intriga pudieron sacar los *descentralizadores*; pues los ministros de aquel tiempo, y el célebre Argüelles, y el astuto Sancho y cuantos en las pasadas épocas constitucionales habian sido juguetes de la perfidia del mejicano Ramos Arispe y de otros *liberales americanos*, decidieron no volver á dejarse engañar, y dijeron en la nueva Constitucion que las posesiones de Ultramar se regirian *por leyes especiales*; lo mismo que convendria seguir diciendo hasta que aquí dejase de haber descentralizadores, que sería cuando podria ensayarse sin peligro, no sólo la asimilacion prematuramente planteada, sino la identidad pretendida hoy por algunos liberales de Santiago de Cuba.

No hicieron, pues, los reformistas de 1836 que llegasen, con la partida de Tacon, el *cuándo* y el *porqué* consabidos, gracias á la feliz circunstancia de quedar en la Córte patriotas de aquellos que ya se estilan poco; pero no por eso desmayaron, como más adelante veremos.

Entre tanto, el pueblo de Cuba se sintió profundamente conmovido al saber que iba á dejar estas playas el honrado y valiente prócer, que no sólo supo hacer frente á los enemigos de la nacion, sino que habia acabado con el bandolerismo y realizado otras obras con que pudo asegurarse un lugar distinguido en el templo de la fama; tanto que sólo algunas personas instruidas saben hoy cómo se llamaron los antecesores y sucesores inmediatos de tan insigne gobernante, siendo probable que ninguno de los posteriores tenga la dicha de verse recordado dentro de medio siglo, miéntras que siempre, dentro y fuera de aquí, el nombre de Tacon irá unido al de esta tierra española.

Su salida fué triunfante, pues todos los corazones agradecidos se apresuraron á darle pruebas de la estimacion en que llegaron á tenerle, siendo digno de observarse que los mismos cónsules y ciudadanos de otros países se uniesen al pueblo para manifestar su adhesion al hombre á quien la cubana sociedad era deudora de la seguridad pública, y bueno es advertir que tan espontáneas manifestaciones de universal entusiasmo tenían, entre otros, el alto precio de la originalidad, pues ántes habian sido completamente desconocidas.

¡Ah! ¡Todo lo grande se ve sujeto á la parodia, que lo empequeñece y rebaja!

Cuando por vez primera se representó en París *La Córte de Enrique III*, el público, á la terminacion del drama, quiso conocer al autor de tan interesante obra. Cuando en Madrid se estrenó *El Trovador*, sucedió lo propio. Alejandro Dumas en Francia y Antonio García Gutierrez en España, fueron, pues, los primeros autores dramáticos que en dichas naciones salieron á las tablas á recibir los aplausos del público, merced á producciones verdaderamente inspiradas. ¿Cuántos no han alcanzado despues igual recompensa, por obras ridículas, ó, cuando lo ménos, insignificantes?

Tres años hace que tuvimos aquí una de esas horribles parodias que desalientan á los ambiciosos de la gloria verdadera. El general Blanco salia para la Península, y varios periódicos publicaban al siguiente dia largos artículos, que podian resumirse en este histórico sarcasmo:

«La ovacion hecha al general Blanco deja muy atrás á la que en igual caso tributó á D. Miguel Tacon el pueblo de la Habana».

(1) Por desgracia que los Ferro-Montaos, Iznardi, Caballero (D. Fermin) y otros honradísimos liberales de la escuela *decañista*, que á la sazon redactaban *El Eco del Comercio*, solo inconscientemente podian servir á los enemigos de la pátria, cosa que no habria podido suceder si, como llevo dicho, ántes de hablar de política hubieran aquellos bondadosos individuos pasado en Cuba ó Puerto Rico algunos meses. Por eso mismo, por no haber pasado algunos meses en estas tierras, hay tambien hoy en Madrid Iznardis, Caballeros, y Ferro-Montaos que trabajan de buena fe contra el nombre é intereses de la pátria, sin sospechar siquiera lo que están haciendo.

(2) «Las insurrecciones de Cuba», por D. J. Zaragoza.

AUTONOMIA RURAL.

En la provincia de Ceara (Brasil) todos los esclavos han sido manumitidos por sus dueños.

El Liberal, *cíclope* de Colon, comenta esa noticia en esta forma:

«¡Qué brutos son los brasileños! ¿Verdad? ¡Que aprendan de nosotros!»

No lo diga en broma el de Colon.

Si los brasileños siguieran el ejemplo de los *liberales abolicionistas* de Cuba, no soltarian sus siervos á tres tirones.

El abolicionismo cubano tiene bastante que hacer con los brindis que de vez en cuando pronuncian en Fornos sus oráculos, despues de gastar en una cena lo que bastaria para dar la libertad á más de cuatro de sus protegidos (?).

Los patrocinados deben estar muy satisfechos con los *cicléopeos* trabajos mandibulares de sus redentores residentes en Madrid.

*

«Del festin colonial sólo quedan los huesos».

Esto es del rural que desbarra en *Atenas*.

Lo más chusco del caso es que cuando los rurales hablan así de lo triste de la situacion presente, lo hacen con mal disimulado regocijo.

Como si fueran rusos, y no cubanos, los que tendrán que roer los huesos que queden.

Hay hombres á quienes gusta recibir golpes en los nudillos, como le pasa á un singular personaje de *La casa de fieras*.

*

Tres siglos hace que *La Union* de Güines está *apurando un vaso de acíbar*.

Más de un vaso de ginebra es necesario apurar para tragar esa *gvulla*.

*

¿Y para qué tomará tanto acíbar la *rurala* del Sr. Cabrera?

¿Se lo habrán recetado como vermífugo?

¡Tendría gracia que *La Union* de Don Raimundo padeciera de lombrices!

*

Que padece de algo es indudable, porque sólo el mal humor que producen los padecimientos puede servir de explicacion á la rabieta producida en aquella infeliz por una sencilla peticion que me permití hacerle en el último número de DON CIRCUNSTANCIAS.

Pedia yo, con mucha necesidad, aquellos pesos que la liberalidad de los *liberales* destinaba á la ereccion de un monumento fúnebre, consagrado á la memoria de *Don Pepe*.

Ya saben ustedes de qué pesos se trata:

Oro.	*Billetes.*
312-52	194-15

Pues bien; no se ha contentado la de Güines con decir que no le da la gana de mandármelos, sino que se ha puesto hecha una . . . . *basilisca*, y ha sacado á relucir aquello de *gallo huido*, del *fúnebre aniversario*, y todas las demás *novedades* de su repertorio, que se parecen mucho á los consabidos pesos, porque siempre son las mismas.

No me incomodaré yo por el desaire recibido; que soy hombre de buena pasta, y, gracias á Dios, no he dado en la manía de beber lo que está bebiendo *La Union* hace la friolera de trescientos años.

Pero séame lícito decir que mi humilde solicitud no merecia una respuesta tan . . . . *ciclópea* como la que me ha soltado la *barbiana* de Güines.

Y dicho esto, vamos á otra cosa.

*

Dice *La Union*, despues de haberse desahogado:

«El mausoleo se hará, mal que le pese al *gallo huido*».

¿Que se hará el mausoleo?

¿Con qué?

¿Con los $312-52 en oro y los $194-15 en billetes?

Pero, hija mia, ¿no ves que con esa suma, debida á la *prodigalidad* de la familia *Trotini*, apénas podría construirse una columna ningitoria?

Por lo demás, estás equivocada si crees que pudiera pesarme la ereccion del mausoleo.

Al contrario: dispuesto estoy á remitirte los 25 centavos que inútilmente pides á cada uno de tus correligionarios hace cuatro meses.

¡Pues no gozaria yo poco el dia de la inauguracion, oyendo á los oradores de tu cuerda, esto es, á los *cíclopes* de la oratoria autonomista!

Porque eso sí: todo lo que tienen de tacaños tus amigos, cuando se trata de abrir el portamonedas, lo tienen de rumbosos y despilfarradores cuando se deciden á ejercitar la sin hueso.

Desgraciadamente, los mausoleos no se construyen con palabras, sino con pesetas; y si levantara la cabeza el difunto Don José y observára cuánto hablan y cuán poco hacen sus admiradores, agregaria á la cosecha de sus aforismos el siguiente, que tiene la ventaja de poder ser cantado con acompañamiento de vihuela:

«A las cuestas arriba
quiero mi burro;
que las cuestas abajo
yo me las subo».

*

«El Alcalde es la única torre que queda del baluarte».

Esta noticia procede tambien de la de Güines.

¡La única torre!

¿Pero no queda tambien Don Raimundo?

Yo le tenia por una de las torres principales.

Sin embargo, he podido equivocarme.

Tal vez no pase de ser.... una garita.

*

Háse dicho que, para establecer en esta Isla el Registro Civil, vendrá de la Península el personal necesario.

La Union lo da por hecho, y exclama, apurando acibar:

«De esa suerte, para que nada nos quede, hasta los secretos de las familias serán patrimonio de *advenedizos*».

Es decir que, á juicio de Don Raimundo, que es un jurisperito de primera fuerza, los secretos de las familias se inscriben en el Registro Civil.

Esto ya es *trop fort*, como dicen los franceses.

El que debiera inscribirse en la matrícula del primer año de Derecho es el *heróico* director de *La Union* de Güines.

*

La libre, feliz é independiente república de Santo Domingo está de enhorabuena.

Don Raimundo aconseja á sus correligionarios que se trasladen á ella para colonizar; y claro está que con esos nuevos colonizadores se centuplicarán la prosperidad y la riqueza dominicanas, asombro y envidia ya de las naciones más felices y productoras.

Todo el mundo sabe que el amor al trabajo es una de las virtudes más sahentes de los autonomistas de Cuba, y nadie ignora que, sin ellos, no habría en este país agricultura, ni industria, ni comercio.

Casi todos ellos se han labrado por sí mismos una fortuna, sin necesidad de aceptar las vergonzosas herencias que pudieran dejarles sus *forasteros* progenitores, hombres haraganes y perdularios, cuya indolencia debió inspirar al señor Tejera su bien celebrada composicion á *La Hamaca*.

Ahora bien; ¿qué será de nosotros, cuando esa gente nos abandone, siguiendo el consejo del héroe de las *ciento y una*?

Aquí no quedarán más que politicastros, escritorzuelos, oficiales de causas y escuelitas de baile; y mientras Santo Domingo se convierte en un paraiso terrenal, cruzado por ferrocarriles y erizado de chimeneas de fábrica; mientras su marina mercante conduce las riquezas que le sobren á todos los puertos del mundo, nosotros retrocederémos á la época de los *Hatueyes*, de los taparrabos y de las piraguas, hasta que nos dé caza en los bosques alguna otra nacion avergonzada de tanto salvajismo.

Tal es (*mutatis mutandis*) el porvenir que aguarda á la Perla de las Antillas, si llegan á realizarse los sueños de mis *cíclopes*.

*

Pide *El Criterio Popular* de Remedios que los gobernantes empleen la fuerza armada para reprimir intransigencias.

¡Ah.... suicida!

*

La prensa rural, de acuerdo con *El Triunfo*, encuentra felicísima una frase pronunciada en Albisu por el señor Montoro.

La frase es esta:

«Estamos donde estábamos, y estarémos donde estamos».

No me parece tan feliz como á mis rurales ese rasgo de *viril* oratoria; pero es preciso convenir en que encierra una verdad muy grande.

Los autonomistas están donde estaban, y estarán donde están.

Sí, señor. En Babia.

*

La Luz de Sagua cree que si ha de salvarse Cuba, es preciso «alzar altares y erigir templos al pensamiento».

No es mala idea; pero en malas circunstancias ha sido sentida.

¿Qué catedrales hemos de hacer con los $312-52 en oro y los $194-15 en billetes?

Verdad es que ya está colocada la primera piedra del templo que trata de erigir al pensamiento el señor Güell y Renté.

Mas.... ¡ah!.... ¡todavía no tenemos noticias de la segunda!

*

Una advertencia de *La Propaganda* de Sancti-Spiritus:

«Suplicamos á nuestros suscritores que, si no reciben el presente número, se sirvan reclamarlo á esta imprenta».

Quisiera yo saber cómo se las arreglarán los suscritores para leer la advertencia sin haber recibido el número.

Conste que este es el primer chiste que hemos encontrado en un periódico *liberal-rural*.

Se parece á la epístola del otro:

«Si mañana no recibes esta carta, acude inmediatamente á reclamarla á la administracion de correos, porque ya ves que te la he escrito».

*

Indígnase el cíclope ateniense, porque *La Voz de Cuba* ha pedido que se haga un escarmiento en los que aquí conspiran contra la integridad nacional.

La indignacion del rural no puede ser más justa.

Lo que procede es recompensar á los conspiradores con dinero contante y sonante, ó con un buen destinillo en el Banco de España.

Y si no que lo diga el general Martinez Campos.—X.

EL DANZON DE ¡GOVIN!

De nombrar los Senadores
Llegó el dichoso momento.
En la Provincial, que ha dado
Tanto que hacer al Gobierno.

Tres eran los elegibles:
De los cuales, por supuesto,
Al partido autonomista
Tocaba el guarismo ... *cero*.

Que en el popular sufragio
Corresponde á dicho gremio....
Nada; y áun ménos que nada,
Si se concibe ese ménos.

Y padres conscriptos y compromisarios,
A tiempo citados con ese buen fin,
Juntándose fueron, con muy temerarios
Proyectos algunos, entre ellos ¡Govin!

Este escribió un protocolo,
Y es claro, desconociendo
Su papel de Presidente,
Don Cárlos quiso leerlo.

«¿Protocolos en tal acto?
Los Secretarios dijeron,
A votar hemos venido,
Y no á malgastar el tiempo».

Y Don Cárlos insistia,
Mientras de la ley el texto
Los Secretarios citaban,
En apoyo del derecho.

Y de una protesta motivo fundado
Hallar presumiendo, con tal ocasion,
Contento, engreido, gozoso, animado,
¡[illegible]! ¡Oh, lectores! ¡Bailaba el danzon!

La votacion comenzóse,
Y Carbonell, indiscreto,
Explicar quiso su voto,
Cosa que no tiene ejemplo.

«La explicacion es superflua,
Díjéronle, y acabemos».
Y hubo la de Dios es Cristo,
Estando allí Cristo [illegible] el nuevo.

Pero, lectores, ¿hay algo
Que pue la tomarse en sério,
Entre estos autonomistas,
Tan informales y *lejos*? (1)

Si aquí renovarse lo dicho pudiera,
Gritar convendria, con gran retintin:
¡Que calle Don Cárlos! ¡Que toque Cabrera!
¡Que canten los Zayas y baile ¡Govin!

(1) [illegible] en la [illegible] de Senadores [illegible] que el principio [illegible] hacer el Presidente [illegible] que comienza la votacion (Art. 47). En [illegible] Presidente [illegible] que el Presidente y Diputados Provinciales han de votar en *presentar documentos de [illegible]* y en el art. 54 se dice terminantemente *que la [illegible] podrá suspenderse*. ¿Pueden, pues, ser más [illegible] que los que esto ignoran?

—Ya concluyó la votacion para senadores; pero, si no se admite ninguna protesta, ¿que hago yo de este papel?
—¡Tóma! El uso que suele hacerse de los papeles inútiles....Rómpalo usted, ó *bótelo* en el cesto.

—Pero doctor, si por la inoculacion sufro el vómito, ¿podré morirme?
—Es lo mas probable; pero poco importa un cadáver mas, si con eso adelanta la ciencia.

—Nosotros, doctor, quisiéramos la inoculacion de un vírus que nos librase de la arranquitis.
—¿Les parece á ustedes que, si yo conociera ese vírus, no me lo habría inoculado ya?

NUESTROS REPRESENTANTES.

Hemos obtenido un triunfo tal en los comicios que, si como lo hemos conseguido nosotros, lo hubieran alcanzado nuestros antagonistas, tengo para mí que los mismos santos y querubines se agolparian á las puertas del cielo exclamando: ¿Qué pasará en la Isla de Cuba, para que la algazara de aquella parte de la tierra llegue hasta nosotros?

Veríamos, en efecto, hecatombes de lecheros, por ser tan inofensivos sugetos los primeros en quienes se ceba la saña *liberal*, siempre que ésta necesita expansion; habria procesion contínua de Guanabacoa á Bacuranao, y de Bacuranao á Guanabacoa, con vivas á la autonomía y mueras á la *vieja*, que retumbasen más que las explosiones de los polvorines; en la tamarindo sería testigo de un tan opíparo como bullicioso almuerzo, en que las más subversivas arengas tomasen la humilde forma de los brindis, y en fin, ni la voz del gobierno metropolitano ni la de las mismas Córtes se harian oir en el berengenal: porque, si con la simple mayoría de un voto, sabe Dios de qué modo alcanzado en una Diputacion Provincial, nuestros autónomos se han sentido bastante fuertes para estar cinco meses desobedeciendo y casi retando á nuestras autoridades, fácil es deducir lo que ocurriria en el caso de haber esos hombres *copado* los ocho diputados y los tres senadores que á la representacion nacional manda esta Provincia.

Por fortuna, el triunfo ha sido nuestro en los comicios, y ahora, para hacernos felices, sólo falta que lo sea en otros lugares, lo cual equivale á decir que habriamos vencido inútilmente, si los elegidos no llenasen las esperanzas concebidas por los electores, sobre lo cual, si he de hablar con franqueza, me ocurren dudas que quisiera ver disipadas.

Téngase en cuenta que ya hemos salido del período electoral, durante el cual Don Circunstancias ha creido necesario sacrificar mucho á las imperiosas necesidades de la disciplina, y que hoy, sin ánimo de romper la union entre los afiliados al gran partido nacional, ántes bien, con el fin de robustecer esa union, podemos y debemos clamar los escritores integristas porque nuestros representantes, cuyos nobles deseos nadie pone en tela de juicio, eleven á la altura de su voluntad las condiciones de la energía y de la firmeza, para recabar del Poder Supremo cuanto la opinion reclama. Si así no fuese, veríamos convertida en derrota la más espléndida victoria política que partido alguno haya podido conseguir en la tierra; ó lo que es igual, haríamos un pan como unas hostias.

Necesitamos, pues, un presupuesto barato, para alivio de los contribuyentes, que así pagarán poco, y para conveniencia de los funcionarios públicos y de las clases pasivas, que así cobrarán sin retraso sus respectivos haberes.

Necesitamos el cabotaje, para facilitar tanto la salida de nuestros frutos como la entrada de los de la Península, y tambien para que esas relaciones que á la madre pátria nos unen, y que aún les parecen á los autonomistas poco anchas, sean cada vez más estrechas.

Necesitamos el arreglo de la deuda, y las garantías ó auxilios que, poniendo coto á la especulacion, aseguren un valor fijo y sólido al papel moneda, único modo de llegar á saber cuánto tenemos, cuando con algo de ese papel contemos en la gaveta.

Necesitamos un Banco Hipotecario, que proporcione los recursos con que el interés privado se encargará de levantar nuestra abatida agricultura, y áun de extender ésta cuanto lo permita esa feracidad del suelo que los autónomos han vuelto á maldecir en estos dias; pues poco importa que el diablo se los lleve á ellos, si el país se salva y consigue todo el bien estar que en este mundo puede alcanzarse.

Necesitamos brazos, para levantar dicha agricultura; pero muchos brazos, y sobre todo, brazos tostaditos, que son los que la tierra pide, para que, despues que ellos establezcan la base de la abundancia, vengan los brazos blancos á completar la buena obra.

Necesitamos la simplificacion administrativa, con lo cual ahorraremos gastos, y, acortando el trajin del expedienteo, irá el despacho de los asuntos del Estado, como ir suelen los de una casa particular: *al dia*.

Necesitamos, no sólo simplificar, sino moralizar esa administracion, á fin de que nadie pueda desacreditarnos, ni aún los protectores de los que hasta hoy han contribuido más á nuestro descrédito; que á todo eso ha llegado la habilidad de nuestros enemigos, á colocar á sus hechuras en puestos donde pudieran abusar lindamente, y á condenar luego en nosotros los abusos que las tales hechuras cometieron.

Todo eso y algo más necesitamos, y si por conseguirlo nuestros representantes multiplican el ódio que ya les profesan los autonomistas, interesados en que el país se hunda, sean esos autonomistas y no el país quien se enfade con ellos.

Pero adviértase bien que la moralidad administrativa no podrá ser completa, miéntras la probidad política no raye en los empleados á la grande altura que en ellos ha de alcanzar la honradez privada; si es que la primera puede existir con absoluta independencia de la segunda; pues, efectivamente, ¿de qué no serán capaces los ciudadanos que conspiran contra la pátria que los mantiene?

Y de la existencia de tales indivíduos, lo mismo en las oficinas del Estado que en las de algunas Provincias y varios Ayuntamientos, hemos tenido pruebas numerosas, tanto ántes como en el acto de las últimas elecciones.

¡A cuántos electores se ha visto quejarse de que sus nombres, á pesar de haberse publicado en los Boletines Oficiales, no aparecieran en las listas, ó en ellas saliesen completamente desfigurados, que de todo hubo en la viña del Señor! ¿Y quién tenía bastante poder para privar de un importante derecho á muchos buenos ciudadanos, sino tal vez un escribiente que, á pesar de ser simple como tal escribiente, pudiera ser ménos simple que los que toleraban sus equivocaciones?

Sin embargo; donde muchos de los que sirven al Estado conservador, y al conservador Municipio de la Habana, parece que echaron el resto, fué en el acto de las elecciones, no sólo votando contra nuestros candidatos, sino convirtiéndose en activos y hasta furibundos agentes del bando autonomista.

Tan desearados los hubo que, no contentos con trabajar y votar por los enemigos de la unidad nacional, hacian alarde aparatoso de sus opiniones *descentralizadoras*, y hasta se reian de nuestros amigos. . . . .

¿Qué debemos, pues, hacer con tales funcionarios? Lo que haria ¡Govin! si éste tuviera la sarten por el mango, y aquellos, en vez de autonomistas, fuesen conservadores, con lo cual está dicho todo.

¿Se pondrá remedio al mal? ¿Se hará la limpia necesaria, para que el Estado, los Municipios y el público cuenten con la seguridad de estar en adelante bien servidos? Si eso no se realiza, vendremos á parar en que los verdaderos vencedores en los comicios fueron los que creiamos derrotados, y tan contagiosa se ha hecho la *política suave*, que más de cuatro correligionarios míos sufren ya esa dolencia, por cuya razon temo mucho que siga representándose la comedia titulada «Lo de arriba abajo». Para impedir eso, y para que el deseo de los electores quede cumplido, será bueno estar alerta, y Don Circunstancias lo estará diciendo constantemente á los representantes del bando integrista: Tened entendido que si la flexibilidad es siempre una sandez en política, esa sandez constituye un delito imperdonable, cuando se dá con enemigos tan implacables como los nuestros.

Ahora, refiriéndome solo á nuestros Senadores y Diputados, creo que no les basta pedir y obtener todo lo que dejo manifestado, para cumplir como buenos. Es preciso que, además, ilustren á los partidos peninsulares acerca de la dificultades que á las prácticas de la verdadera libertad ofrece aquí el concepto que de esta tienen formado los que se han llamado *liberales* por antonomasia.

¿Porqué dichos Diputados y Senadores no habian de leer en el Congreso y en el Senado unos cuantos artículos y párrafos de los que han visto la luz en *El Palenque* y otros periódicos autonomistas? Tan elocuente sería eso, que estoy seguro de que Carvajal, Pedregal, Castelar, Martos, Sagasta y otros hombres, cuyo amor á la libertad de imprenta no puede ofrecer dudas á nadie, interrumpirian la indicada lectura gritando: «¡Basta! ¡El país donde un partido se permite hablar ese lenguaje, no está lo suficientemente adelantado para que en el se pueda prescindir de la censura prévia!»

En seguida, los mismos Diputados y Senadores, ú otros, podrian referir la historia de la manifestacion de Bacuranao, y recitar algo de los discursos que se han pronunciado en la Caridad del Cerro; tras de lo cual es seguro tambien que los hombres más avanzados de la Península, con el aplauso de los demás políticos avanzados de Europa, exclamarian: «¡Basta otra vez! El país donde hay agrupaciones que tienen por lícitos semejantes discursos, no podrá en mucho tiempo gozar el derecho de reunion!»

Acto contínuo sería conveniente recordar que la mayoría de la Diputacion Provincial habanera no ha vacilado en pedir para esta tierra las leyes Municipal y Provincial de la Península, fundándose para ello en que las vigentes aquí son una *mistificacion* del sistemo representativo, tras de lo cual vendria como de molde la narracion de lo hecho por algunas Corporaciones para lograr la reunion de la Junta Magna, y estoy cierto de que, al oir eso, los mismos sinalagmáticos dirian: «¡Qué desatino! ¡Ni en cincuenta años podrá ser bien aplicado el derecho de peticion donde tales cosas suceden!»

Luego, sería oportuno relatar algunas de las

hazañas de la mayoría de nuestra primera Diputacion Provincial; por ejemplo: De cómo en la sesion inaugural se leyó una *Memoria* en que se censuraba al Ministerio; de cómo luego se anuló una eleccion, sin discutir el acta, por estar ausente el interesado; de cómo se admitió á un diputado sin que éste presentase acta; de cómo anulados tales acuerdos por el Gobernador de la Provincia y áun por el Gobernador General, la mayoría desobedeció; de cómo en la expresada mayoría figuraba un empleado de Hacienda, sin que en cinco meses pudiera examinarse el expediente de ese funcionario, para ver lo que procedia; ¡de cómo.... Pero ¿qué más? Al oir esto, es evidente que hasta los demagogos exclamarian: «¡Alto! ¡alto! ¡No necesitamos saber más, para comprender que hasta la asimilacion racional y posible, donde tales desmanes ocurren, es un absurdo, y hay que volver á las *leyes especiales* de los doceañistas!»

Y no digo más por hoy, pues me contentaria con que lo dicho fuese recordado y cumplido por nuestros dignísimos representantes.

DICHOS Y HECHOS.

Tiene más de un par de bemoles lo que acaba de pasarle á un caballero parisiense, gran aficionado á hacer conquistas mujeriles por el *timo* del *seguimiento*.

El Sr. Samorian es un dependiente de comercio en París, imaginacion volcánica en achaques de Cupido, y de esos *seguidores* á los cuales no se les escapa *ninguna*.

Este Tenorio nocturno y callejero, iba calle arriba por una de las de París, hace un mes próximamente, y con unas copitas de más en el estómago. Al doblar una esquina.... ¡zás! tropezó con un bulto que tambien la doblaba en sentido opuesto. ¿Quién era aquel bulto?

Era toda una señora enlutada, alta y esbelta. Al tropezar habia dejado escapar un grito de dolor, ó de sorpresa, ó de indignacion, ó de lo que fuera. Nuestro Lamorian reconoció en aquel grito fugaz, algo que no era vulgar ni adocenado. Era, sin duda, aquella dama señora muy principal; tal vez aristocrática.

Cuando el encuentro ocurrió,
con palabritas de miel:
—Usted dispense, dijo él:
y la dama.... se calló.
Por entónces no hubo más:
huyendo del lechuguino,
siguió la dama el camino:
y el lechuguino.... detrás.
En esto nada hay que dañe:
pero él se acerca á la hurí
de pronto y le dice así:
—¿Quiere usted que la acompañe?
Acaso porque se escama,
ó porque no quiere, acaso,
ó no sé porqué, es el caso
que no responde la dama.
—¡Oh, se quiere hacer rogar,
piensa el jóven amoroso;
la seguiré, la haré *el oso*,
y.... páre usted de contar.
La dama prisa tenía,
por lo ligera que andaba,
el Tenorio no cejaba
y los pasos la seguia.
—No tema ningun engaño,
la dijo; soy caballero....
Nada de respuestas.—Pero,
señorita, ¿la acompaño?
Sigue el silencio anterior;
ella camina, él tambien;
pero, con tanto desden,
crece el amoroso ardor.
Por fin, en amante exceso,
se aproxima más, la llama,
levanta el velo á la dama
y ¡cataplum! le dá un beso....

Dar el beso y lanzar el desventurado un ¡uffff! de asco que no es posible describir; llegar, contra su costumbre, dos municipales atraidos por los gritos de la dama, é ir el osado galan á dar con su cuerpo al *vivac*, más pronto fué hecho que ha sido dicho.

Y todo esto no tendria nada de particular, si no fuera histórico lo que voy contando. Los periódicos de París han dado y comentado la noticia.

Pero lo gordo viene ahora.

La supuesta dama *aristocrática* ha resultado ser una buena señora de 53 años de edad, que habia salido á la calle con el santo objeto de encargar en una farmacia una purguita para un nieto suyo, el cual venía sufriendo, desde dos dias atrás, un *torozon*, ó empacho, que se lo llevaban los demonios.

La dama ha demandado ante los tribunales al atrevido besuqueador, quien ha tenido que presentarse avergozado y confundido ante el público zumbon y los jueces.

Juez—La querellante le acusa
de cierto besito.....
Ella. —¡Pues!
El.—¡Yo estoy muy arrepentido!
Un chusco.—¡Lo creo!
El. —¡Créalo usted!
Juez.—La falta es grave, muy grave;
pero en cuenta tendrá el Juez
el grande arrepentimiento
del acusado....
El. —¡Pardiez!
No castigarme, debieran
remunerarme.....
Ella. —¿Qué?
Juez. —¿Qué?
El.—Mire el Juez á esa señora;
señor, mírela usted bien;
y si hay algun ciudadano
en toda la redondez
de la tierra tan valiente
que la bese, yo sabré
ir á presidio, á la horca,
ó á donde me mande el Juez.
Ella.—¡Miserable! ¡Vil! ¡Tunante!
Juez.—Señora, eso está muy bien.
Un chusco.—¡Qué bailen!
Juez. —¡Chiton!
El. —¡Abuela!
Ella.—¡Ladron!
Juez. —¡Repórtese usted!
(Al llegar este momento
tribunal, público y juez
rien á todo reir,
sin poderse contener).
Repuesto el órden, se falla
y se sentencia despues
á quince dias de arresto
al pobre jóven.—*Ya veis*
¡Oh desenvueltos mancebos!
lo peligroso que es
dar besitos á las damas
que no se conocen bien.

*

¡Bailemos, bailemos!
¡Las cosas están
tan buenas, tan buenas,
que es gusto bailar!

El Casino Español dió su bailecito de las *flores*. *Quedó bueno*, como decimos los gacetilleros.

El Nuevo Liceo dió tambien su cachito de baile de las *flores*. Quedó admirable.

Hoy, sábado, da la Caridad del Cerro un bailecito de las *flores*. Quedará soberbio.

Al compás del danzon, de los lanceros,
del vals, de la mazurka,
levantemos los piés, dando al olvido....
¡el precio del azúcar!

*

¡Bendita sea Margarita Pedroso!

Dios la conserve la voz para que se vayan construyendo hospitales.

Conservar tanta armonía
precisa de todos modos;
¡que no está lejano el dia
en que cante la *Lucía*
á beneficio de todos!

*

Los caritativos jóvenes catalanes que componen *La Colla de San Mus*, dieron el miércoles en Albisu una funcion lírico-dramática á beneficio de las víctimas de la explosion del Polvorin.

Los aficionados se hicieron aplaudir y los coros, cantados por el Orfeon *Delicias de Euterpe*, fueron cosa digna de ser oida.

Lo Collaret de Perlas, d'en Pitarra,
es una bona pesa;
cada act es un collar de pedras finas:
cada vers.... una perla.

*

Un solo acto de la *Mascota* pude ver en Cervantes; y en honor de la verdad debo decir que el traductor del libro, que ha hecho una traduccion casi literal, ha suprimido algunas frases del original francés, de color tan verde, que ni en *Cervantes* hubiera pasado.

En honor de la señora de ántes debo tambien decir que la obra está muy bien ensayada, las partes muy en su lugar, los coros afinados (*¡rara avis!*) y la orquesta muy ajustada y bien dirigida.

La protagonista, señorita Rusquella, hace una Betina encantadora. Dice su papel con gracia y maestría; le detalla, le desmenuza; no hay frase que no haya sido estudiada y comprendida.... es una artista de mucho mérito.

La señora Julian cumple bien en su papel de Fiameta; la Campini, Corona, etc... bien, bien, ya lo creo!

Carratalá ha comprendido admirablemente al desdichado Lorenzo XVII de Piombino; pero eso es cosa corriente en esa verdadera gloria de nuestra zarzuela, hoy decadente y refugiada en Cervantes.

Robilló, en la *Mascota*, como en todas las obras, tiene el secreto de hacer reir al público.

Ricardo Arcu es un Tritelini muy pasable; pero no es en ese tipo donde este actor, de mucho instinto y discrecion, puede lucir sus dotes.

Pipo, á cargo de Pardiñas, contribuye á real-

zar el conjunto. Pardiñas tiene voz de timbre agradable y se le oye cantar con verdadero placer.

Manri, desde la orquesta, haciendo prodigios: García, desde la concha, haciendo milagros.

Cito y hablo de estos estimables artistas de *Cervantes*, porque lo merecen por su asiduidad en el trabajo, por la buena direccion que han dado á sus espectáculos, y sobre todo, porque no hay otros.

Que, si hablando de teatros,
no he de hablar del de Cervantes:
¿qué quiere usted que le cuente?
¿de qué quiere usted que le hable?

*

Sí; porque yo bien se que el *Espectáculo Parisien* del *Circo Jane* está muy bien dispuesto y es un magnífico panorama.

Pero allí no hay cómicos ni obras, y con decir que aquello es bueno, se ha dicho todo.

Sucede lo mismo y se acaba tan pronto, como yo pienso acabar contestando á un antiguo suscritor que me pregunta, despues de decirme que me tiene envidia por mi *obesidad*, (es su palabra) que cuál es el vino que yo bebo.

De la *Bodega de Pobes*
es el que ahora bebo yo;
casa *Armand y Compañía:*
Lamparilla 22.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Como los lectores de esta publicacion habrán visto, es el estimable artista que usa el pseudónimo *Notario*, y no el popular Landaluze, quien desde hace quince dias está encargado de la parte ilustrada de la misma, lo cual diré que proviene de hallarse el segundo enfermo de la vista, en tales términos, que, por consejo de los facultativos, tiene que renunciar temporalmente á los trabajos que le han valido grande y merecida fama.

Seguro estoy de que el público recibirá la noticia con el pesar con que yo se la comunico. Por fortuna, es de esperar que el mal desaparezca pronto, aunque no tanto como lo deseamos los amigos y admiradores del que tan inspiradas caricaturas y tan magistrales cuadros de costumbres ha producido.

*

Por otros colegas se habrá enterado el público de la protesta que el respetable gremio de detallistas ha hecho contra especies vertidas en *El Vigía* del 4 y 9 del presente; así como de haber el mismo solicitado el apoyo de la prensa periódica, en la justa reclamacion que hace contra las limitaciones que le ha impuesto la nueva tarifa, limitaciones que pondrian su existencia en peligro.

Excusado es decir que Don Circunstancias está al lado de los detallistas para todo, lamentando esa ligereza con que, por aumentar los presupuestos de entradas, se suelen inventar trabas que hacen imposible la vida de industrias absolutamente precisas, y esperando que, con mejor acuerdo, se derogue ó modifique lo que presta motivo á fundadas quejas.

*

Terrible está Montoro, desde que le impidieron seguir la campaña política con que hacía más mal que bien á su partido.

Ha tenido que dedicarse á la amena literatura, y, para ello, empieza por extrañar que yo, despues de ver más de «un soneto encabezado con el *rubro* de *Oda*» (son sus palabras), metiese en cierta ocasion una duodécima entre varias décimas.

Pero hombre, le diré: ¿llamaba yo *décimas* á la composicion á que usted se refiere? Y no siendo eso así, ¿no quedaba en libertad de poner entre las décimas que contenía, no sólo una duodécima, sino hasta una décimo-sexta, ó un trozo de romance, y áun un soneto, si tal hubiera sido mi antojo? Digo más, y es que, suponiendo que la irregularidad por usted observada fuese nacida de un descuido, ¿qué probaria eso? ¿No sabe usted que Horacio ha dicho: *Quandoque bonus dormitat Homerus*, y que si el padre de la epopeya solia dormirse, no hay nada de particular en que ronquemos alguna vez los que jamás hemos merecido el halago de las Musas?

Lo que no haré yo nunca será eso de llamar *rubro* al epígrafe ó título de una produccion, aunque Montoro mismo lo haga, porque tal empeño, cuyo orígen nadie desconoce, revela una disposicion á infringir las reglas del idioma, tan grande como la que á barrenar todas las leyes y todos los sanos principios de gobierno ha mostrado la actual mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana.

*

Ya que á la tal Diputacion Provincial he nombrado, tengo que decir á mis lectores que D. Ricardo del Monte ha hecho la cabal parodia de Don Simplicio, esto es, que, al verse legalmente lanzado de la Diputacion, á donde sin permiso de la Ley se habia metido, ha concluido por renunciar *generosamente* á titularse Diputado por Alquizar.

¿Qué les parece á mis lectores la salida de D. Ricardo.... y de sus amigos?

Lo que me parece á mí es que nadie puede renunciar lo que no tiene; de modo que, si Don Ricardo ha salido de la Diputacion, no es por su renuncia, sino porque un decreto de la Autoridad Superior le ha echado del sitio á donde entró por la criminal condescendencia de ciertos correligionarios.

Conste, pues, que el nuevo D. Simplicio ha estado usurpando atribuciones, tales como la de tomar asiento entre los diputados provinciales de la Habana y votar con estos señores, por cuya razon debe procesarse al buen D. Ricardo y á sus cómplices, que son los que le proclamaron Diputado, á pesar *de no haber acta*.

¡Qué! ¿Es cosa de juego el meterse en una Diputacion, tomar parte en sus deliberaciones y votaciones, y marcharse muy fresco á la calle, cuando las autoridades ordenan el cumplimiento de las leyes? ¡Pues hasta ahí podia llegar la.... burla!

*

Sí, hasta eso ha llegado la burla *viril*, que *burla viril* ha sido y sigue siendo la que unos cuantos individuos hacen de lo que en todas partes respetan los hombres. Ellos han abusado del número en la Diputacion Provincial de la Habana para las infinitas cosas que diferentes veces he referido; pero no les bastaba eso, y hé aquí algunas de sus últimas gracias.

Ordenábaseles en la última sesion acatar dos de esas resoluciones de la Autoridad Superior que causan estado: una la concerniente á la eleccion de Alquizar, y otra la referente á la idem de Tapaste, y ¿qué hicieron?

Empezaron por dar cuenta de la renuncia *simpliciana* de D. Ricardo, y despues leyeron la comunicacion oficial que con este señor hablaba, treta que les venía de molde para decir que la citada comunicacion habia llegado tarde; como si tal satisfaccion, por carecer de sentido, no fuera eminentemente ridícula.

Despues, trataron de lo de Tapaste, y decidieron.... continuar riéndose de las leyes y de las resoluciones gubernamentales, en vista de lo cual haré este par de preguntas:

1ª Si por contar con un voto de mayoría en nuestra primera Diputacion Provincial, los autónomos hacen casi imposible la gobernacion de la Isla, ¿qué sería en el caso de que dichos señores tuvieran de su parte dos ó tres de las otras Diputaciones?

2ª ¿Cuándo llegará la hora, no sólo de que la Autoridad se haga obedecer, sino de que ponga á los individuos de la mayoría de nuestra primera Diputacion Provincial á disposicion de los Tribunales de Justicia?

*

—«¡Adios! dirán ellos: ¡ya Don Circunstancias nos quiere echar á presidio!»

—¡Qué desatino! contestaré yo, ¡desatino gigantesco! ¡desatino propio de los que sólo en el desatinar han sabido perderse de vista!

Don Circunstancias no ha conocido nunca el rencor personal. Eso se queda para los pobres autónomos. Don Circunstancias se compadece de los hombres que tanto desbarran, y quisiera proporcionarles la instruccion necesaria para que en adelante no incurrieran en faltas de esas que acusan escasez de ciencia ó pobreza de entendimiento. Don Circunstancias, en fin, crée que, condenándose á los que tantos desmanes han cometido á inhabilitacion temporal para ejercer cargo público, se les daría una leccion provechosa, miéntras la vindicta pública quedaba satisfecha.

*

No puedo dejar el asunto de que voy hablando sin decir algo de Cristo.

Cinco meses ha vivido este señor siendo á un mismo tiempo Diputado Provincial y funcionario público: dos cosas, cuando ménos inconciliables ó incompatibles. Así es que, si en los dichos cinco meses ha sido Diputado ese señor, no pudo ser empleado, y debe devolver lo que no tenía derecho á cobrar; y si ha sido funcionario público, no podia ser Diputado, resultando de aquí que ha incurrido en responsabilidad por haber tomado parte en las sesiones de la Corporacion Provincial.

Elija él, y piensen nuestras autoridades en el peligro de dejar sentado un precedente funesto.

*

Los periódicos autonomistas se complacen estos dias en pintar la situacion de Cuba como desesperada, y hablan de la mucha gente que sale de aquí para las repúblicas hispano-americanas, cual si se propusieran hacer emigrar todo el mundo.

Esto, unido á las maldiciones lanzadas á la feracidad del suelo, prueba bien que el amor que los cubanos autonomistas profesan á su país, se parece mucho al aborrecimiento.

516—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 25 DE MAYO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 34

SUMARIO.

TEXTO.—Criollos y peninsulares.—Autonomía rural.—¡Perezcan las colonias y sálvense los principios!—La respuesta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.
CARICATURAS.—Por Notanio.

CRIOLLOS Y PENINSULARES.

La cuestion de personal procedencia está planteada con *viril* tenacidad por los *descentralizadores*, y hay que abordarla campechanamente.

¿Qué la motiva? Un horroroso deseo de venganza que les ha entrado á los tales *descentralizadores* desde que aconteció lo del *copo*.

Están desesperados; están dados á sí mismos, lo que es algo peor que darse á Satanás; están como aquel cómico personaje que, aburrido de la existencia, gritaba: ¡qué me trangan un pozo!

La desgracia que han sufrido no es para ménos. Se conoce que los pobres, entregados á sus cálculos alegres, le habian dicho á D. José Güell y Renté: «Vamos á ganar las elecciones de Diputados, con que escriba Vd. á D. Antonio Cánovas del Castillo pidiéndole la autonomía, base de nuestra *descentralizacion*, que nosotros nos encargamos de probar, con la fuerza del número, que ya tenemos derecho á *descentralizarnos*.»

Y dicho y hecho, D. José tuvo la ocurrencia de hacer lo que se le ordenaba, con lo cual probó que merecía seguir siendo Senador Universitario. ¿Para qué? Para que ahora le diga el Sr. Cánovas del Castillo: «Pero D. José: ¿cómo quiere Vd. que el Gobierno le complazca? De 24 Diputados y 15 Senadores que dá la isla de Cuba, incluyendo en éstos el de la Anticonómica y su hermano gemelo, sólo tres de los primeros y dos de los últimos están por lo que Vd. pide, ó lo que es igual, de treinta y nueve representantes, son ustedes cinco los que quieren la *descentralizacion*, contra treinta y cuatro que defienden la *unidad nacional*. ¿Puede el Gobirno indisponerse con *treinta y cuatro*, por el gusto de servir á *cinco*? Medítelo Vd. con calma, don José, y verá todo lo que hay de carnavalesco en la chocante peticion con que se descuelga.»

¡Bueno se habrá puesto D. José al tener noticia de lo del *copo*! Afortunadamente, sabe bien que un dia merecerá él este epitafio: «Puso *la única piedra* de un edificio: halló el *frio* en el *infierno* y pidió á D. Antonio Cánovas del Castillo la *autonomía de Cuba*,» y como le consta que cada una de estas hazañas es suficiente para inmortalizar á un hombre, se dormirá muy tranquilo.... hasta en el Senado.

Dispuestos á vengarse de lo del *copo*, han creido los *descentralizadores* que el mejor modo de conseguirlo estaba en suscitar la cuestion de procedencia, y ahí los tenemos empeñados en la ridícula tarea de querer probar que todos los hijos de este país son mal mirados por los conservadores, para lo cual se valen de los argumentos más autonomistas ó contraproducentes que puede concebir el hombre incompleto, esto es, el que sobre un cuerpo de apariencia racional ostenta una cabeza de chorlito.

¿Y qué dicen, para salir con su original empeño?

Dicen que los conservadores sólo á los peninsulares nombramos para representantes de nuestras opiniones, donde quiera que éstas deban estar representadas, mentira descomunal de esas que á nadie se le ocurren más que á los *viriles*, incansables apologistas de *Don Pepe*, y despreciadores eternos del más celebrado aforismo de cuantos aflojó este venerable cubano.

Porque vamos á los hechos.

¿Cuántos peninsulares figuran en el Colegio de Abogados de la Habana, dónde los autónomos cuentan con indisputable mayoría? Ni uno siquiera, y eso que entre los abogados de esta ciudad hay peninsulares que se han decidido por la *cosa rara*.

¿Cuántos peninsulares autonomistas toman asiento en nuestra primera Diputacion Provincial? Nosotros, los conservadores, contamos con cuatro dignísimos criollos en dicha Corporacion, y poco nos faltó últimamente para elegir al estimable cubano D. Pascual Goicoechea, mientras que no hay allí un sólo peninsular de los que aquí abogan por la autonomía. Verdad es que, en cierta ocasion, nuestros adversarios pusieron á Cepeda en una de sus candidaturas para Diputados Provinciales; pero ¿qué distrito le designaron, sino uno de aquellos en que estaban seguros de ser batidos?

¿Y en el Ayuntamiento de la Habana? ¿Se ha visto alguna vez allí un sólo peninsular de esos que van á la Caridad del Cerro con entereza suficiente para defender ó aplaudir las ideas *descentralizadoras*? ¡Nunca!

Pues ¿y en el Congreso? Es posible que haya *liberales despilfarrados*, es decir, peninsulares de esos que quieren perder las colonias á trueque de salvar los principios, y, efectivamente, trabajan con ahinco para llenar su deseo, *de que se pierdan las colonias*: pero esos peninsulares habrán tenido que pedir á los electores de allá lo que nunca les concederán los electores de aquí.

Tambien es verdad que ahora han votado los autonomistas cubanos al Sr. Pacheco para Diputado á Córtes; pero, ¿por dónde le votaron? ¿Fué por el Camagüey, por dónde esta vez, gracias á los manejos de potentes auxiliares, podían contar nuestros adversarios con la seguridad de la victoria? Fué siquiera, por Santa Clara, donde tenían las probabilidades de sacar los dos de la

[illegible]? ¡Pobre Pacheco! ¡La Cochayerica entre los sus de la Habana, donde el mismo Montoro lo vió el cuando del siglo!

Y mis lectores convendrán en que la más amarga de todas las ironías es esa de presentar como candidato á un hombre por una provincia donde se sabe á ciencia cierta que ha de ser vergonzosamente derrotado. Hubo, pues, hasta ensañamiento cruel contra el buen Pacheco, en como los autonomistas quisieron castigar lo que de peninsular se encontraba, exponiéndole á un segun desalabro.

¿Y en el Senado? Ahora que me acuerdo, allí mandaron una vez los autónomos al ciudadano Leal para que los representase; pero fué despues que se declaró hijo adoptivo de Cuba, es decir, despues que le vieron despojarse de su condicion de peninsular hasta donde la operacion era posible, y aun así, aquello que de peninsular quedaba en él les tenia tan horriblemente disgustados, que al fin le quitaron la senaduría tan pronto como pudieron, no para dar el puesto á otro peninsular, por descontado, sino para obsequiar con él á un cubano, que ni siquiera se dignó aceptarlo, por haber sido electo Diputado en Puerto-Rico.

Conste, pues, que hoy los conservadores tenemos en el Congreso y en el Senado nobilísimos criollos, defensores de nuestros principios, mientras que los autónomos no han querido elegir á un sólo peninsular para mandarlo á aquellos altos lugares, y conste que siempre ha sucedido lo propio, excepto en lo referente al ciudadano Leal, á quien sus amigos desairaron al fin groseramente, negándole la reeleccion sin fundado motivo, á pesar de haberle visto *despeninsularse* mansamente para tenerles contentos.

Ya ven mis lectores si los que estimamos á los hijos de Cuba, lo mismo que á los que han nacido en los demás dominios españoles, podemos bien abordar la cuestion de procedencia, tan neciamente provocada por los autonomistas.

Para nosotros no hay más que españoles incondicionales y españoles *descentralizadores*. Aquellos son nuestros amigos, hayan venido al mundo en Cuba ó en cualquiera otra parte, y estos, los *descentralizadores*, sean peninsulares ó criollos, podrán contar siempre, no sólo con nuestra patriótica oposicion, sino tambien con la justa desconfianza que hemos sacado de la historia.

Un buen pretexto, sin embargo, ya que no un motivo razonable, han hallado ahora los autónomos para establecer la rivalidad entre peninsulares y criollos, y es la salida de D. Ramon de Armas y Saenz de la Subsecretaría de Ultramar, como si tal suceso pudiera afectar á todos los hijos de Cuba, entre los cuales hay que distinguir los *sanos* de los *calenturientos*.

Los *sanos* son aquellos que comprenden que, para amar á su tierra, como saben amarla, no necesitan renegar de su orígen, y, corroborando la idea de Guizot, de que el criterio es el númen de la multitud, claro está que dichos cubanos forman la mayoría.

Los *calenturientos* son aquellos que, por efecto de una educacion viciosa, ó por el de una ambicion desarreglada, contrajeron la *fiebre de localidad* tan atrozmente, que se juzgan obligados á odiar ó despreciar todo lo *forastero*, y, para desprenderse de esto, quisieran que hasta se esterilizase la tierra de Cuba.

¿Cómo, pues, han de obedecer los *sanos* á los *calenturientos*?

Para llegar á tal imposible, trabajan los últimos, y, como ántes he dicho, han creido sacar gran partido, con tan ridículo fin, del hecho sencillo de haber dejado la Subsecretaría de Ultramar el ilustre cubano que la ocupaba, y á quien tantos insultos prodigaron nuestros autonomistas miéntras fué Subsecretario.

Y es que los dichosos autonomistas han descubierto que el Sr. Armas y Saenz ha tenido que renunciar la Subsecretaría... ¡por que era *cubano!*

Pero, lectores, ¿no era *cubano* tambien el señor Armas y Saenz cuando por dos veces fué elevado á lo Subsecretaría? ¿Cómo conciliaremos lo uno con lo otro? ¿Cómo el favor y el disfavor pueden dimanar de una misma causa?

Eso por un lado. Por otro, hay que deducir del argumento de nuestros autónomos una consecuencia muy chocante, y es la de que, cuando un Subsecretario sea, por ejemplo, asturiano, catalan ó andaluz, no se le podrá quitar el destino, sin que el Gobierno que á tanto se atreva sea, *ipso facto*, tenido por enemigo mortal de los asturianos, de los catalanes ó de los andaluces.

¿No van tan léjos nuestros autónomos? ¿Quieren suponer que la regla sólo habla con los *cubanos?*

Pues, en tal caso, vendremos á parar en un singularísimo privilegio, aclamado precisamente por los que tanto truenan contra los privilegios y los monopolios. Vendremos á parar en que, siempre que un alto funcionario sea hijo de Cuba y haya desacuerdo entre él y los Ministros, habrá de romperse la cuerda por lo más gordo, esto es, habrá que cambiar el Ministerio, poniendo otro que contraiga el solemne compromiso de vivir en buena armonía con el funcionario disidente.

¿Cabe en parte alguna del orbe tan estupendo disparate? Sí, lectores, cabrá todo allí donde se encuentren los que entienden que puede renunciar su puesto de Diputado Provincial quien jamás fué tal Diputado.

Por mi parte, declaro que nada de lo que llevo dicho tiene por objeto ofender en lo más mínimo al Sr. Armas y Saenz, de quien soy sincero amigo, y cuya candidatura, para Diputado á Córtes, defendí hasta última hora, es decir, hasta que, por fuerza mayor, hube de atenerme á esa ley de la necesidad que en lós partidos se llama *disciplina*.

Ya he dicho, además, que no abandonaré jamás al amigo, á quien daré la razon, contra el Gobierno, si es que la tiene, ó se la daré al Gobierno, si este es quien deba llevarla, para lo cual juzgo indispensable que hablen el uno y el otro. ¿Ha estado el Gobierno en lo justo al despedir al Subsecretario? Pues que lo demuestre, ya que hay quien le acusa de haber castigado á esta hidalga tierra en la distinguida persona del Sr. Armas y Saenz. ¿No ha procedido como debia? Pues que hable el Sr. Armas y Saenz, para que sus amigos podamos defenderle con conocimiento de causa.

Eso es lo ménos que hay derecho á exigir, cuando los autonomistas esgrimen la peor de las armas de mala ley que constantemente emplean, no sólo para combatirnos á los conservadores, sino para herir á la vez en el rostro y en el corazon á la pátria española. Que hablen el Gobierno y el ex-Subsecretario, y es cuanto por hoy me ocurre decir sobre el asunto.

AUTONOMIA RURAL.

De buena gana empezaría hoy por dar una leccion de urbanidad á un *montuno* liliputiense que hace pinicos en Santa Isabel de las Lajas.

Pero me guardaré muy bien de hacerlo, porque puede él vengarse pasando la cuenta de lo que Don Circunstancias ha comido en Cuba.

Y así lo haría el muy.... *rural*, á juzgar por la contestacion que ha dado á dos inofensivas observaciones que me permití apuntar en esta seccion, sobre la *ingratitud* de los negros que no votaron en favor de Labra.

Despues de decir el de las Lajas que le admiran las ingratitudes, agrega que Don Circunstancias es «ingrato con los paises que le han dado de comer, y, sobre todo, con Cuba».

Esta salida de pié de..... *fauno* me ha dejado viendo visiones

Con razones de ese peso
y escritores de esa casta,
no sé cómo no revienta
Santa Isabel de las Lajas.

*

La contestacion del agreste lajero termina así:

«Hasta otra, colega, y (1) esperamos tus visitas. Mira que se te quiere bien».

Replicaré en verso. (Hoy me ha dado por ahí).

No esperes nada, chinito,
y quiéreme.... como quieras,
bien, mal ó medianamente;
pero no pases *la cuenta*.

*

Se aflige *La Opinion* de Cienfuegos, porque *el tubérculo ha vencido á la gramínea* (son sus palabras).

Y despues, como es de *ene*, echa la culpa de la derrota al Gobierno nacional.

Al ver desatinos tales,
sospecho que en grandes dósis
tienen mis pobres rurales
en los antros cerebrales
tuberculósis.

*

Para convencernos de que en Cuba no existen las mismas libertades que en la Península, observa *La Opinion*, que aquí no se disfruta del sufragio universal.

Ahí tienen ustedes una observacion que sería de gran fuerza, si se disfrutara del sufragio universal en la Península.

Pero como dá la maldita casualidad de que no hay nada de eso, repito que

Debe tener *La Opinion*,
como todo buen rural,
un tubérculo fatal
del tamaño de un melon,
colocado en la region
cerebral.

*

Epígrafe de un artículo de fondo del mismo tuberculoso colega:

«NO HAY TALES CARNEROS».

¡Venir con esas á mí
despues de lo dicho ya!
Tales carneros no habrá,
pero tubérculos sí.

*

Discutiendo *El Criterio Popular* de Reme-

(1) Esto parece redactado por Güell y Renté.

dios con un colega conservador, dice que no todos los peninsulares pertenecen al partido *Union Constitucional*.

Dice bien *El Criterio*, por desgracia:
cheronis hemos visto en esas calles,
más grandes que el caballo de Santiago,
que debia ser grande.

*

Descortés, y algo más, anduvo aquel de Santa Isabel de las Lajas, de quien me ocupé al principio; pero puede pasar su rural desahogo por un modelo de buenas formas, si se le compara con *El Criterio* re-mediano.

Dije en uno de los últimos números, que este infeliz *trotinador*, andaba algo achacoso; y ha bastado eso para que él se desenelgue con la atrocidad que van á ver mis lectores:

«El *gallo huido* está en carácter. Sin embargo, le dirémos por vía de consejo que encomiende su alma á la Vírgen Santísima, á fin de que cuando comparezca ante el tribunal de Dios, no lo remitan á las pailas del infierno (que entre parentésis *es donde debe estár*)».

Si la impotencia y la falta de cultura que revela ese desahogo no causáran lástima, sería cosa de echarse á reir, despues de haber leido los renglones copiados.

Pero en mí puede más la compasion que el deseo de burlarme. (Cuestion de temperamento).

¡Dichoso tú, *cheroni* remediano (1)
que no irás al infierno
miéntras exista el Limbo de los niños,
por no decir el Limbo de los *memos!*

*

Tampoco se muerde la lengua *La Luz* de Sagua.

Y, por sostener algun disparate, sostiene que es cómodo *apoyarse en el timon para esperar el dia*, como dijo en un arranque de lirismo náutico.

Yo no quiero contrariarte,
guajirilla:
por mí.... puedes apoyarte
en la quilla.

*

La misma *Luz* llama á Cuba *la Polonia de España*.

La comparacion no es nueva entre los autonomistas.

Ya compararon á Tapaste con Varsovia en otra ocasion.

Pero se me ha puesto entre ceja y ceja la conviccion de que si hubieran sido los polacos como los autonomistas de Cuba, no habrian dado mucho que hacer á los rusos; y que ninguno de mis rurales se atrevería á escribir, en la forma en que lo están haciendo, si aquí se gobernara como en Varsovia.

Toda la tinta que gasta
en Cuba la prensa autónoma
serviría para hacer
«Hijas pródigas». (2)

*

En Remedios se exhibe un ñame que pesa cincuenta y ocho libras.

¿En Remedios?... me lo explico
de un modo muy natural:
ese ñame es el tubérculo
del *Criterio Popular*.

*

Se irrita el *polaco* de Matanzas ante la idea de la anexion de Cuba á una de las repúblicas del continente americano.

Irrítese en buen hora, pero no se irrite contra el Gobierno español, que nunca tuvo esa idea, sino contra los anexionistas cubanos, que siempre se distinguieron por su *liberalismo*.

Mis rurales son atroces. Segun ellos, el Gobierno de la Nacion tiene la culpa de todo lo malo que sucede ó puede suceder en el mundo.

Si alguno tiene un divieso
en medio del colodrillo,
debe sostener muy tieso
que tiene la culpa de eso....
—¿Quién?... —Cánovas del Castillo.

*

El *Diario* ateniense aplica á los conservadores estos dos versos de un ex-ministro:

«¡No dormirán tranquilos bajo el peso,
bajo el terrible peso de su fama!»
¿Pretende ese rural que no durmamos?
Pues.... no nos dá la gana....
de complacerle, por supuesto.

*

La de Güines hace grandes elogios del señor Granados, con motivo del discurso pronunciado por éste en la Sociedad de Socorros mútuos de cocheros de color. Dijo, entre otras cosas, el señor Granados:

«Yo no puedo tolerar que se hable y se exhorte á la clase de color sin títulos ni condiciones para ello. Los que hemos visto el fusil al pecho y sentido el latigo en la espalda, somos los que podemos y debemos poner la verdad al desnudo».

Pues.... téngalo así entendido
el filantrópico Labra,
que no vió fusil al pecho
ni el látigo á las espaldas.

*

El Sr. Granados ha visto en los templos separadas las personas blancas de las de color.

Recordaré á ese ciudadano que el *Diario de Matanzas* protestó contra la intrusion de los negros que se permitian pasear durante las retretas, entre las personas blancas.

Y que en los libérrimos Estados Unidos un hombre de color fué arrojado por la ventanilla de un wagon, por haberse atrevido á entrar en él sin considerar que eran blancos los demás viajeros.

Debe usted considerar,
señor Granados, amigo,
que una cosa es predicar
y otra cosa vender trigo.

*

Recordando el Sr. Granados sus amarguras pasadas, dijo:

«Yo he recibido la alfombra á la puerta del templo para la aristocrática señora».

¡Horror! ¡mil veces horror!
¡Horror, señor de Granados!
Eso pasa, sí señor,
donde quiera que hay criados
libres y patrocinados
y blancos y de color.

*

La Union aconseja á las bellas de Güines que no bailen miéntras no llegue *el desenlace de esta situacion penosa, que ya no puede tardar mucho*.

Si tarda tanto en llegar
como lo del mausoleo,
güineras, ¡adios jaleo!
¡no volvereis á bailar!

Porque hay que advertir que sigue sin novedad la suscricion de marras:

Oro.	*Billetes.*
312-52	134-15

X

(1) El Sr. Director de *El Criterio Popular* tiene, entre otras desgracias, la de pertenecer á la corta, pero *lucida* falange de los *cheronis*.

(2) «La Hija Pródiga» es el título de una obrita dramática y muy patriótica, escrita por un señor autonomista en la época en que habia tiros.

¡PEREZCAN LAS COLONIAS

Y SÁLVENSE LOS PRINCIPIOS!

Eso dijo, ha largo tiempo,
Un calentonn jacobino,
Humanitario ardoroso,
Botafuegos tribunicio;

Y como era tan caliente
Quien tal disparate dijo,
Repiten éste á porfía
Los hoy fogosos loritos.

Así viene á ser un hecho,
Gracias al tal estribillo,
Que las colonias perecen
Para salvar los principios.

—

Aquí, al fin, ya somos libres,
Si Agüero y otros mocitos,
Queman y roban y matan,
Por sistema, ó por capricho.

La grey liberal murmura
Cuando para perseguirlos
Se toca á las garantías
Escritas en cierto libro;

Y hay muertes, robos é incendios,
Y.... se infiere de lo dicho,
Que perecen las colonias,
Para salvar los principios.

—

¿Qué hace la prensa entre tanto?
Parte de ella, á voz en grito,
Protesta contra la historia
De cerca de cuatro siglos.

Y hable de hombres ó de cosas,
Reconaza, en varios estilos,
Cuanto de la Madre Pátria
Pueda venir ó ha venido.

Así el capital se esconde;
Así el sosiego es un mito;
Así las colonias mueren,
Para salvar los principios.

—

La especulacion.... campante,
Jugando está, de lo lindo,
A la baja, que es el modo
De hacer mortal el conflicto.

¿Y qué? ¿No estamos en tiempo
De libertad? Pues lo dicho:
Haga cada cual su gusto,
Que hoy todo está permitido.

Mas cuando todo concluya,
¿Qué se habrá sacado en limpio?
¡Ah! Que mueren las colonias,
Sin salvarse los principios.

ACTUALIDADES.

No hay ni para pagar á los maestros de escuela, y así propongo una contribucion de cinco centavos plata, por cada letra contenida en las muestras de las casas de comercio, anuncios de médicos, abogados, &. Es decir, propongo que se haga pagar á unas letras lo necesario para el sosten de las otras.

¡Ay! Si, cuando ménos, contase yo con tantos suscritores como letras contiene la muestra en que se anuncia pomposamente mi periódico, tal vez sacaría de mi empresa lo necesario para pagar la contribucion.

—¿No dicen que hoy progresan las letras y las artes?
—De las artes, nada sé; pero en cuanto á las letras, ya vé Vd. como las están borrando: es posible que no quede una sola en toda la Habana.

LA RESPUESTA.

Hay quien sostiene la opinion de que no se sabe nada; pero eso es falso, porque se sabe que el de la *primera piedra* escribió en el mes pasado, desde París, una carta á nuestro actual Presidente del Consejo de Ministros, lo cual ya es saber algo.

Lo que se ignora es la contestacion dada por el último, y aun si éste habrá contestado. Muchos suponen que sí, por creer que el Sr. Cánovas del Castillo, á pesar de cuanto sus enemigos proceden contra él, es hombre atento con todo el mundo, mientras aseguran otros que dicho señor no ha podido contestar, para lo cual se fundan en que la carta del Sr. Güell y Renté sólo merece la gallarda por respuesta, sin que por eso deba aplicarse al caso el refran que dice que el que calla otorga.

En cuanto á mí, diré que estoy con aquellos, y que hasta creo adivinar la contestacion del Presidente del Consejo, contestacion que, sobre poco más ó menos, habrá sido del tenor siguiente:

«Señor D. José Güell y Renté. Muy Sr. mio: Hé recibido una carta que parece escrita adrede para aumentar los sinsabores y perplejidades que en estos dias experimento. Figúrese usted, amigo mio, que veo en frente de mí al tozudo Ruiz Zorrilla, empeñado en armar la gorda; que hasta los partidos legales toman una actitud casi revolucionaria, como lo prueba D. Práxedes Mateo, al hablar en una forma que, aún para suya, me parece demasiado áspera; que tengo que dar el mando del Ejército del Norte al general Martinez Campos; que no cuento con empleos para la décima parte de los pretendientes que se me presentan; en fin, que abrigo el temor de que Cristino Martos acabe por hacerse correligionario mio, y dígame si tantas contrariedades no son para quitar el sueño á cualquiera.

«Pues bien, D. José; cabalmente, cuando tengo que atender á tan múltiples y graves asuntos, me llega una carta suscrita con el nombre y apellidos de usted, que no puede ser de usted, á pesar de todo eso; pero que me obliga á escribirle, aunque sólo sea para enterarle de lo que ocurre, á fin de que, si mis sospechas son fundadas, procure averiguar quién es el chusco que ha querido divertirse á costa nuestra.

«La razon principal que me asiste para negar la autenticidad de la susodicha carta es esta: ¿No es usted literato? Yo juraría que sí, pues hasta me parece haber leido novelas y poesías bajo su nombre publicadas; pero, siendo usted literato, ¿cómo ha podido escribir tan ramplona carta, si no se ha propuesto disimular esa literaria condicion que yo le supongo? ¿Podrá usted llevar su improvisado republicanismo hasta el extremo de entender que no debe andarse un demócrata en requilorios cuando escribe á un Ministro monárquico, aunque ese Ministro haya llegado por la senda del mérito positivo á tener asiento en las Academias?

«No, amigo D. José, no puedo admitir tan rara suposicion, ni aún sabiendo que, en su calidad de *liberal-americano*, debe usted ser aficionado á las *cosas raras*. Prefiero, en el caso de que la carta sea de usted, creer que no le dá á usted el naipe para el estilo epistolar; pero si eso sucede, debió usted abstenerse de escribirme, sobre todo desde esa tierra natal de Madama Sevigné y adoptiva de Juan Jacobo, que, en el indicado estilo, es la tierra de los más acabados modelos.

«Sólo una disculpa puede usted tener, si es suya la carta, por el uso que en ella ha hecho de la más pedestre de las formas, y es el haber escrito de prisa.

«En efecto, D. José; aparte del estribillo de la autonomía, veo en la carta de que voy hablando cierto afan de pedir para Cuba reformas económicas y administrativas, y como se sabe que el partido español, ó de la Union Constitucional, pedirá por medio de sus representantes en las Córtes esas mismas reformas, que yo estoy dispuesto á conceder, cabe en lo posible que usted, aconsejado por los maquiavelillos, de cuyas ideas se ha hecho dignísimo intérprete, haya querido tomar la delantera, para que luego pueda decir *El Triunfo*, con el orondo lenguaje que tan peculiar es de los autonomistas: «Las reformas han llegado y son incompletas, que no podiamos recabarlo todo de un Gobierno sistemáticamente reaccionario; pero si en algo hemos podido aliviar la abrumadora carga que sobre nuestros enflaquecidos *lomos* estaba gravitando, débese todo á nuestro amigo D. José Güell y Renté, que supo reclamarlo con *viril* entereza, y no á los Diputados y Senadores constitucionales, que sólo han ido á Madrid á mantener el monopolio».

«¡Diantre, D. José! Ahora veo claramente que la carta es de usted, y que tiene que serlo, porque cosas tan deplorables, sólo de buena fé pueden hacerse cuando hay para ello especiales disposiciones. Voy, pues, á contestar, partiendo de la hipótesis de ser usted quien me ha escrito.

«Y aquí pregunto: ¿porqué empieza usted llamándome Presidente, sin decir de qué? Usted sabe que yo soy presidente de varias corporaciones, y así, ó debió usted llamarme D. Antonio, ó señor Cánovas, ó ya que quiso dirigirse al Presidente del Consejo de Ministros, nada le costaba satisfacer su gusto de un modo completo.

«Buena ansiedad pasé hasta concluir la lectura del primer párrafo de su carta. Creí al pronto, D. José, que la situacion de Cuba *era grave, á pesar de no estar usted investido con el cargo de Senador representante de la Universidad de la Habana;* sin embargo de ser esto necesario para que sucediese aquello, pues por el giro que dió usted á la oracion parecia que iba usted á parar en eso, es, decir en que, á pesar de no estar usted investido con el cargo de Senador representante de la Universidad de la Habana, era grave la situacion de la isla, y decia para mí: «¡Diantre! ¿Pues qué acontecerá cuando se halle investido el buen D. José, con el tal cargo?» Pero luego salí de mi error, viendo lo que usted se proponia decir, y era que, considerando el fatal estado de Cuba, se tomaba usted la licencia de escribirme, á pesar de no hallarse investido con el cargo de Senador de la Universidad autonómica; de lo cual me felicito, pues ello me hace comprender que sólo siendo Senador por dicha Universidad me escribirá usted cuando mejore la situacion de Cuba. Del mal el menos.

«Y hé retardado el hacerlo (dice usten despues), porque temia creyera usted que este era un medio escogitado para ponerme en comunicacion con el Presidente del Consejo de Ministros".

«Entre paréntesis, D. José, eso de «temía creyera usted» sé que es *liberal* de allende, y creo que estará en su lugar cuando escriba usted á sus correligionarios; pero los conservadores de todas partes tenemos la costumbre de poner *que* entre el *temía* y el *creyera*, y así le ruego á usted que, otra vez que á mí se dirija, no diga «*temía creyera usted*», sino «*temía que creyera usted*», porque, como suelo estar muy ocupado, deseo perder poco tiempo en la interpretacion de lo que decirme quieren las muchas personas que me escriben.

«Por lo demás, D. José, ¿á quién se le podria ocurrir eso de que usted escogitase medios para ponerse en comunicacion conmigo? Hágase usted más favor, D. José, y crea que no hay quien ponga en duda la independencia de su carácter, sobre todo, desde que en la Habana se declaró usted republicano, miéntras solemnizaba los dias de S. M. el Rey (q. D. g.) poniendo la *primera piedra* de la Universidad futura; porque cosas así, D. José, sólo se hacen contando con una abnegacion de las buenas y gordas.

«Luego dice usted: «Pero los telegramas y las cartas de la isla de Cuba que recibo, son tan alarmantes, que escribo esta carta *venciendo todas mis susceptibilidades*, porque cada dia aumenta la situacion angustiosa de Cuba, y crece el peligro de su ruina; y si no se acude pronto con el remedio, luego será tarde é inútil.

«¡Hola, D. José! ¿Con que hubo tetegramas y cartas? Claro está. Hubo las cartas y los telegramas de los correligionarios de usted, en que sin duda le decian: «Apresúrese usted á pedir por escrito la autonomía y, además, lo que á punto á economías y otras mejoras pedirán los integristas que van á embarcarse para esa; pues así, aunque se nos niegue lo primero, podremos gallear diciendo que lo segundo fué pedido por nuestros amigos ántes que por los contrarios; de manera que á nuestros amigos habrá de agradecer el país lo que dichos contrarios consiguen del Gobierno." Ya vé usted, D. José, que á mí no se me escapa lo que ha pasado, y hablo con esta franqueza para ahorrarles en adelante, á usted y á sus amigos, el empleo de pueriles circunloquios. Entre tanto, confieso que me ha gustado saber lo de las susceptibilidades que ha tenido usted que vencer para escribirme, pues así comprendo hasta cierto punto lo sobrehumano del esfuerzo mental que su obra revela. Debia usted, en efecto, estar muy cansado cuando escribia aquello de «cada dia aumenta la situacion angustiosa de Cuba y crece el peligro de su ruina», en lo cual se queda uno sin saber qué peligro es el que crece, si el de la ruina de Cuba ó el de la ruina de situacion angustiosa, y sobre todo, se conoce que hasta la respiracion le faltaba usted al finalizar el párrafo, pues ni siquiera le fué posible concluirlo. Digo ésto, D. José; porque, francamente, yo entendería lo del remate si hubiera usted dicho: «Y si no se acude pronto con el remedio, luego será éste tardío é inútil», ó bien: «Y si no se acude pronto con el remedio, luego será tarde para la aplicacion de éste, que resultará, por tanto, inútil», etc; pero dijo usted: «y si no se acude pronto con el remedio luego será tarde é inútil», lo cual, D. José, me parece que fué trunear la oracion más de lo necesario, áun para manifestar lo mucho que habia usted tenido que bregar cuando venció tantas susceptibilidades.

«En seguida dice usted: «He estado, señor Presidente, mes y medio en la isla de Cuba, á poner allí *la primera piedra* de la Universidad

e la Habana; si estuve inspirado *de* un recto atriotismo en cuanto allí he dicho en público en privado, lo verá el Sr. Presidente en todos s periódicos de la Habana.

«¿Qué es eso, D. José? ¿Se ha podido hacer úblico, por medio de los periódicos, hasta lo ue siempre dijo usted *en privado?* Pues, amio, ni el príncipe de Bismark tendria tanta forma. ¿Y cómo se compuso usted para lograr ue nada se perdiese de cuánto privadamente ijo? ¿Habia siempre taquígrafos al lado de used, con cuartillas de papel preparadas y lápices ispuestos para recoger cuanto á usted se le curriera? No negaré que sea usted acreedor á odo eso; pero sí diré que hay grandísima gloria n merecer tanto. Yo, sin embargo, he leido eriódicos habaneros de la época á que usted se efiere y creo que exagera usted algo, cuando firma que todos, absolutamente todos los periódicos de la Habana dieron á luz cuanto en pri-ado y en público dijo usted durante su permaencia en aquel punto. Periódicos hubo que lijeron muy poco de lo público y nada de lo rivado, y con manifestar esto y con extrañar l inmotivado empellon que usted me ha dado, rasladándome bruscamente á la tercera persona del singular en el breve párrafo en que comenzó lirigiéndome la palabra, puedo dar por concluida ni contestacion á dicho párrafo. Añadiré, no bstante, D. José, que, á mi ver, recuerda usted lemasiado sus conexiones universitario-habaneas, sin caer en la cuenta de que es poco lo que a Universidad de la Habana sale ganando con aber confiado la senatoria representacion á uien es capaz de producir epístolas tan desaliñalas como la que usted ha tenido la frescura de scribirme.

(Se continuará.)

DICHOS Y HECHOS.

Me escriben de Managua que el pasado domingo cayó allí una granizada que duró un uarto de hora. Si ustedes me prometen guarlar el secreto, copiaré en este lugar algunos arrafitos de la epístola.

»Primero, dice, eran los granizos como avelanas, y luego como nueces y áun mayores. lacian gran ruido en las tejas, que han sufrido lgo, y luego quedó el batey de esta finca como uedan los campos despues de una helada, enteramente cubierto. Aquí se ha recogido mucho granizo desde la una y media de la tarde hasta a noche.»

—¡Qué cosas están pasando
en el país, Dios eterno!
(dirá el autónomo bando)
¡De que aquí esté granizando
tiene la culpa el Gobierno!
Primero son avellanas;
luego nueces, que hacen cachos
las tejas; serán manzanas
en épocas no lejanas....
y despues.... ¡plátanos machos!
Y con granizos así,
que hemos de ver algun dia,
¿quién podrá vivir aquí
con seguridades, si
no viene la *autonomía?*
¡Es inícuo! ¡Es irritante!
Lo más malo aquí nos traen!
¡Madrid está muy distante!
¡Cánovas es el causante
De los granizos que caen!»
.....
¡Y que lo crean, á cientos
habrá tontos y jumentos!
¡Tanto la pasion ofusca,
que hasta en la atmósfera busca
la oposicion argumentos!

*

La Giralda de Sevilla ha sufrido bastantes desperfectos, á consecuencia de haber descargado sobre ella una chispa eléctrica.

De eso, sí, la culpa tiene
el Gobierno que no pone
un hierro acabado en punta
sobre la admirable torre.
¡Ni para rayos tenía
aquel monumento noble,
aquel prodigio de piedra
que entre las nubes se esconde!
El Gobierno fué el culpable
de esa desventura enorme,
porque para hacer *Giraldas*
están los tiempos muy pobres:
y, por muy neo que sea,
no hay un Gobierno que ignore
que los para rayos sirven
para defender las torres.

*

Un periodista francés asegura haber descubierto en la biblioteca de Arezzo una curiosa disposicion del Parlamento, fechada en 1770, que dice así:

«Quien hiciere caer en los lazos del matrimonio á cualquier súbdito de S. M. por medio de los colores rojo ó blanco, de perfumes ó esencias, de dientes artificiales, de cabellos postizos, de algodon, de corsés de aros de hierro, de calzado con tacones altos, ó de muslos falsificados, será perseguido por hechicería y su matrimonio será declarado nulo y sin ningun valor».

Encuentro muy acertada
la sábia disposicion
que dió á luz aquel sublime
Parlamento bienhechor.
¡Abajo el rojo y el blanco!
¡Fuera el carmin y el arroz!
¡Mostrad las mejillas limpias
á la clara luz del sol,
para ver si esos mofletes
tienen arrugas ó nó,
y juzgar de su tersura
y su natural color.
Tambien perfumes y esencias
causan engaño feroz,
haciendo que *huelan* bien
personas de mal olor.
¡Abajo, pues, los perfumes!
Y sepa quien los usó
que no oler á nada ha sido
siempre el perfume mejor.
¿Qué dirá el pobre infeliz
Que á enamorarse llegó
de dientes y de cabellos
postizos, cuando su error
vea? Para darse un tiro
tendrá sobrada razon.
Y el que, amante sensualista,
de redondeces gustó,
y á la carne sobre el hueso
prestó ciega adoracion,
¿qué dirá, cuando en el uso,
de un derecho, Santo Dios,
logre averiguar que es falso
lo que por cierto admiró?
¿qué dirá, si se dá cuenta
de una grande reduccion
de volúmen, y halla simas
donde montañas soñó?....
¡Nada, nada, á descasarse!
Y sea todo razon
para hacerlo.... Los colores,
los cabellos, el olor,
los corsés y los tacones,
los dientes y el algodon.
¡Buena ocasion se presenta,
al Parlamento español
de hacer algo en este punto
que le dé gloria y honor!

*

La Sra. Duquesa de la Albufera ha muerto.

No puedo resistir á la tentacion de reproducir lo que leo en un periódico, y es lo que sigue:

«La mariscala Suchet, duquesa de Albufera, ha muerto ayer á los 95 años de edad. La mariscala habia acompañado á su marido durante toda la campaña de los franceses en España. Miéntras que Suchet, segundo de Mortier, asediaba á la inmortal Zaragoza, la entónces preciosa hija del baron St. Joseph esperaba el resultado del sitio en Calatayud. Más tarde, cuando ascendido á Mariscal, Suchet fué nombrado por José Bonaparte Gobernador general de Valencia, la mariscala acompañó á su esposo á la ciudad del Cid, y vivió en ella todo el tiempo que duró la ocupacion francesa. La jóven y gentil gobernadora llegó casi hasta á hacerse popular á orillas del Túria. Por la boda de las dos hermanas de su madre, con Bernadotte y José Bonaparte, la duquesa de Albufera llegó á ser sobrina carnal de dos reinas; una *in partibus*, la de España; otra perfectamente soberana y fundadora de robusta dinastía, la reina de Suecia.

A pesar de su parentesco con la familia imperial, y de la fortuna de su marido durante el reinado de Napoleon, Mme. Suchet era ecléctica en política.

En su salon, segun cuentan los que recuerdan el París mundano de 1848, se daban cita cuantos descollaban en todos los ramos del saber, acudiendo á él los jefes del bonapartismo, los partidarios más vehementes de la monarquía de Julio, los más reconocidos *leaders* de la naciente república, Thiers, Lamartine, Changarnier, Molé, Duchatel, todas las notabilidades de la época.

La mariscala queria con pasion á España y á los españoles. «Hay tres séres que son bravos porque así Dios lo quiere, decia la nonagenaria duquesa; en las selvas el leon, en Francia el soldado, en España, cuantos allí nacen.

Mil gracias, noble señora,
porque quisiste á mi tierra,
porque justicia la hiciste,
que no es costumbre francesa.
Desde el cielo donde moras,
alma generosa y buena,
en mis ojos habrás visto
dos lágrimas; son la ofrenda
que un pobre español tributa
á tu virtud y nobleza.
Hijas son de mi entusiasmo,
y otras muchas como ellas
habrán corrido en tu obsequio,
duquesa de la Albufera.

*

Es mucha la animacion que se nota para el *baile de las flores* que hoy tendrá lugar en el *Casino Español*.

Me han dicho que multitud de bellísimas señoritas lucirán en esa fiesta terpsicórica elegantes tocados.

Hacen bien, si pueden hacerlo....

Pero ellas de todos modos,
lujosas ó nó, están bellas,
y los hombres miran más
á las caras que á las prendas.

*

El *Espectáculo Parisien* sigue agradando á cuantos le visitan.

Las señoras se divierten:
los señores lo celebran:
los chiquillos se entusiasman
y se pirran las niñeras.

*

La Mascota, admirablemente recibida por el público de *Cervantes*, no va á desaparecer en absoluto de los carteles; pero vá á ser representada con intermitencias.

En los eclipses de esa zarzuela, otras están destinadas á servir de pasatiempo al público, entre las cuales puedo asegurar á ustedes que figurará la preciosa obra en dos actos de Burgos y Barbieri, nominada *¡A Sevilla por todo!* de éxito feliz en su estreno.

Aun recuerdo yo aquellos famosos *couplets* en que Robillot explica cantando lo que es un *sablazo* en la época presente.

Paso en silencio el *sablazo de la vulgaridad* y el de la *tentacion*; pero no diré lo mismo con el *gubernamental*, que al pié de la letra dice:

«La hoja de empadronamiento
en que, con bastante tino,
se averigua del vecino
lo que paga de alquiler;
luego cédula y descuento:
los consumos, suscriciones,
y otras mil contribuciones
que se llevan el *parne*....
Eso hay que aguantarlo
aunque siente mal,
porque es *el sablazo*
gubernamental».

Tambien aquí, en la Habana, se dá cada *sablazo* que tiembla el *ministerio*.

Tras mil penas y sudores,
menestral y bodeguero
depositan su dinero
en una caja ó cajon,
y cuando los pobres piensan
que han hecho su fortunita,
habla la caja y les grita:
¡perdone hermano, por Dios!
¡Dios nos libre á todos
de depositar,
que ese es el sablazo
de la indignidad!

—

De la tienda en la fachada
tienen todos los tenderos
unas *muestras* ó letreros
con objeto de anunciar;
pero sabe el Municipio
que el dinero aquí nos sobra,
y por cada letra cobra
diez centavos y algo más....
¡Todos están borra
que te borrarás,
por miedo al *sablazo*
de la autoridad!

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

No nos extraña la baja de todos los valores fiduciarios. La crísis económica nace de la crísis política, y ésta se agrava de tal modo, que puede ya un hombre ir á presidio por gritar: *¡Viva España!*

Digolo, porque *El Triunfo*, en ese grito, Juzga que puede haber *¡un gran delito!*

*

¡Frutos de la *política suave!* Pero á los hechos. Allá cuando Portuondo hizo su campaña propagandista en Santiago de Cuba, hubo un *descentralizador* que vituperó á la autonomía. La Audiencia de Puerto-Príncipe lo llevó á mal; pero el Tribunal Supremo ha casado la sentencia del de Puerto Príncipe, considerando que el *descentralizador* no podia llevar el objeto de delinquir en la ocasion en que dió su berrido.

Eso es lo que ocurre. ¿Habrá quien de ello deduzca que puede haber alguna vez riesgo en gritar *viva España?*

La prueba de que hay gente para todo, está en que *El Triunfo* suelta ya tales indirectas, ocasionadas, por cierto, á sérios desengaños.

Yo, aún despues de oir al Tribunal Supremo, diré á los *locales:* «Mirad lo que haceis, políticos incautos; porque si, tomando al pié de la letra las males entendederas de *El Triunfo*, quisiérais repetir escenas como la de Bacuranao.... ¿quién sabe lo que ocurriria?» Y diré á mis amigos: «Gritad, *¡viva España!* siempre que se os antoje, seguros de que nadie ha de estar bastante *suavizado* para prohibirlo».

¡Pues hasta ahí podia llegar la broma!

*

Está y no está admitida la renuncia del cargo de Diputado Provincial presentada por D. Ricardo del Monte.

Admitida está, porque hubo quien la admitiese; pero no está admitida, porque era inadmisible.

¿Puede, en efecto, D. Ricardo renunciar el Pontificado? Claro es que sí; pero ¿á qué conduciria tan estrambótica salida?

No ha debido, pues, el Sr. Gobernador de la Provincia mandar que se proceda á nueva eleccion en Alquizar, tomando por base de su disposicion la declaracion de la vacante hecha por la Diputacion Provincial, toda vez que esa declaracion se ha fundado en una verdadera mofa; en la admision de una renuncia que ni áun debió presentarse.

Sancionar eso es quedar la Autoridad, cuyas prerrogativas han desconocido los diputados autónomos, vencida y humillada por estos señores, y contra ello protestamos los amigos de dicha Autoridad.

*

La mayoría de la Diputacion ha desobedecido y sigue desobedeciendo descaradamente á la Autoridad en el asunto de Tapaste. Respecto al de Alquizar, ha hecho más que desobedecer con descaro la tal mayoría. Se ha burlado, al fin, sugiriendo una renuncia sin ejemplo en la historia de las cosas sérias.

¿En qué quedamos? ¿Para cuándo se reserva la parte penal de la ley, cuya aplicacion está imperiosamente reclamada por la opinion pública y hasta por el prestigio de los hombres que nos gobiernan?

*

Dícese que las nuevas listas electorales han sido falsificadas en varios puntos, incluyéndose en ellas á sugetos declarados incapaces por la Audiencia, y excluyéndose á otros á quienes el citado Tribunal otorgó últimamente el derecho que les asistia.

Si eso es verdad, ¿podemos aceptar en Alquizar una lucha que sólo tendria por objeto dar el triunfo á nuestros enemigos, para que éstos cantasen el trágala á nuestras autoridades?

Lo que procede es investigar lo que hay: castigar la falsificacion si ésta existe; rehacer las listas, conforme á los últimos fallos de la Audiencia (despues de los cuales no tienen derecho á votar los que lo hayan perdido y deben votar los que lo hayan alcanzado) y entónces empeñar la contienda.

Sólo así tendrá legalidad la nueva eleccion, si eso no se hace, por más que los retraimientos sean impropios de los partidos conservadores, dice el adagio que tantas veces vá el cántaro á la fuente.... que al fin se rompe.

*

Por donde quiera que uno vaya, está seguro de oir esta cantilena: «¡Buenas deben ser las alhajas á que está agarrado el diputado Cristo para no caer como funcionario público ni como representante de Santa María del Rosario!»

Y es verdad. El Cristo redentor cayó varias veces; el de aquí tiene más fortuna, quizás porque, en vez de cruz, lleva á cuestas una ganga. Ya verán, si no, mis lectores, cómo ni la Diputacion, ni la Intendencia, ni el Gobierno, ni la opinion pueden con este Cristo.

*

—¿Conque el coronel Portuondo derrotó al general Daban en Santiago de Cuba? ¿Pues es el general Daban tan echado para adelante como el coronel Portuondo?

—Sí; pero los *liberales* de Santiago prefirieron al coronel Portuondo, áun sabiendo que éste habia de ser electo por las Villas.

—Afortunadamente dice el refran que, entre dos que bien se quieren, con uno que cóma basta, y como Daban quiere bien á Portuondo, estará muy contento al ver que éste fué elegido por dos Provincias, ya que él no logró serlo por ninguna.

Así paga el diablo.... á los *cheronis*.

*

Labra, el que pidió indemnizacion para sus propietarios esclavistas de Puerto Rico; el que no ha podido decir aún lo que él hizo de sus esclavos que le dejó su papá; el que no ha dado nunca una peseta, ni la dará, para manumitir á un siervo; el que aprovecha la estafeta del Congreso para hacer propaganda en favor de empresas periodísticas; el que emplea principalmente su influencia en atestar de amigos y deudos suyos nuestras aduanas, crée que Cuba no está bastante arruinada, y trabaja como un descosido para que la agricultura de este país pierda cuanto ántes los pocos brazos con que todavía cuenta.

¡Oh! Si el filántropo tuviera la propiedad que se atribuye al basilisco, ¡con qué gusto daria una vuelta por este país, mirando en todas direcciones!

*

¿Qué hay de harinas? Poca cosa. Parece que las de Castilla entrarán aquí pronto sin pagar derechos; pero lo que quieren los autonomistas no es tener pan bueno y barato, sino que hagamos á los *yankees* las concesiones que éstos cueros proteccionistas no han de devolvernos. Lo de Portuondo: entre dos que bien se quieren, basta con que uno cóma.

573—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Riela 40.—Habana

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 1º DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 35.

SUMARIO.

TEXTO.—¿Cuándo y porqué?—Autonomía rural.—Epigramas.—La respuesta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

¿CUANDO? Y ¿PORQUE?

IX.

A mí me parece que *Chateaubriand* valía, por lo ménos, tanto como Labra, y claro está que no me refiero á *Chateaubriand* el francés, sino al *Chateaubriand cubano*, único *Chateaubriand* con quien Labra puede entrar en comparaciones.

Porque es verdad que Labra tiene actividad para el trabajo, y que no desperdicia medio alguno de cuantos pueden conducir á su objeto. Quién ha de negar eso al hombre que más empeados de su devocion nos ha mandado, que más campañas abolicionistas ha hecho en nuestros dias, y que mayor número de liberales de buena fé ha convertido en dóciles instrumentos de sus tendencias *descentralizadoras?*

No, eso no es grano de anís; pero aunque en ello hubiera Labra sobrepujado á *Chateaubriand el cubano*, éste podria consolarse como aquel bailarin á quien dijeron que uno de sus discípulos le aventajaba en el baile, á lo cual contestó él en estos términos: «Sí, creo que ese muchacho baila mejor que yo; pero eso consiste en que yo no tuve tan buen maestro como él».

Aun dejando esta consideracion aparte, me inclino yo á creer que el *cubano Chateaubriand* valía más que Labra: 1º porque era más consecuente, puesto que él, en el caso de hallar el Congreso dispuesto á votar la abolicion de la esclavitud puerto-riqueña, no hubiera partido, como Labra partió en 1873, de la condicion *sine qua non* de indemnizar á los dueños; 2º porque era más desprendido, como que estaba pronto á sacrificar su fortuna por la realizacion de sus deseos, miéntras que, si de soltar Labra una peseta, pendiese la completa libertad de todos los patrocinados y el logro de la famosa *autonomía*, ni ésta triunfaría nunca, ni aquellos abrigarian más esperanzas de cercana emancipacion que las que hoy pueden fundar en el fiel cumplimiento de las leyes; y 3º porque con decir que cuando el referido *Chateaubriand* funcionaba en Europa en su calidad de agente de los *liberales americanos*, vinieron á Cuba un M. David Turnbull como cónsul inglés, y ciertos indivíduos como empleados nacionales, dichos están los puntos que calzaba sobre el infatigable de ahora el agitador de entónces.

Mister Turnbull era un revoltoso inglés, de lo cual se infiere que, como tal revoltoso, valía por muchos de los de otras partes, y no porque los ingleses sean de suyo revoltosos, sino por lo mismo que sucede lo contrario.

Se ha observado, en efecto, que no hay hombres más pródigos que los que proceden de familias avarientas, ni ateos más cínicos que los que, educados por devotos, pierden las creencias religiosas, ni mayores mándrias que los que brotan en los pueblos valerosos, ni tontos comparables con los que salen de las sociedades adelantadas, etc., como si presidiese una ley moral de compensacion al nacimiento y desarrollo de los tipos fenomenales.

Y por eso, porque el pueblo inglés no tiene propensiones anárquicas, sino, al revés, porque el amor á las leyes y al órden parece característico y peculiar de aquel gran pueblo, hay que temer á cada revoltoso de los que en Inglaterra nacen más que á muchas de los que en otros países aparecen.

Pues bien; inglés era el revoltoso Mister Turnbull, y con él dieron el cubano *Chateaubriand* y sus colaborantes, no sólo para conseguir que tal sugeto viniese como cónsul á la Habana, sino tambien para que al título y carácter de tal cónsul, agregase el carácter y título de Protector de los africanos declarados libres por el Tribunal de Presas, y de los esclavos que por cualquier causa pudieran aspirar á la emancipacion.

¿Qué tal? ¿Serían ranas el cubano *Chateaubriand* y demás *descentralizadores* que tanto consiguieron?

Cuando tales cosas sucedian; cuando un Gobierno español, puesto entre la espada y la pared por la guerra civil, tenía que consentir la presentacion en Cuba de un extranjero encargado de una mision tan humillante para nuestro pabellon, llegado debió parecer el *cuándo* y justificado pudo creerse el *porqué* de nuestra retirada del Nuevo Mundo.

Aquello fué una positiva intervencion de Inglaterra en nuestros asuntos, tanto más grave y audaz, cuanto que, no sólo dicha nacion nos mandaba á la Habana un representante dotado de facultades hasta entónces desconocidas en las carreras consular y diplomática, sino que tambien enviaba un buque-ponton, llamado el Rod-Ney, por más señas, para que sirviese á los planes del revoltoso funcionario.

Este, que miraba á las tajadas cuando aparentaba mirar al plato, es decir, que suponia interesarse por la suerte de la raza de color, cuando lo que se proponia era arruinar á Cuba, para que Inglaterra pudiese dar más valor á los productos de la India Oriental que tiene bajo su dominio, prestó aliento á muchos infelices para que se decidiesen á alterar el órden; de modo que apénas las autoridades hallaban momento de descanso.

¿Y cuando se promovian las sediciones de dicha raza? Cuando algunos blancos habian caido en la cuenta de que ellos descendian, no de los conquistadores, sino de los conquistados, es decir, cuando aquellos blancos, á pesar de sus apellidos, de su tez y de otras circunstancias, descubrieron su origen *silomey*, con lo cual podian atribuirse el derecho de disputar á los caucasicos la posesion de estas tierras.

Unase á lo dicho la instabilidad del Gobierno de la Isla, ejercido este interinamente, despues de la partida de Tacon, por el general Ezpeleta que, aunque hombre de firme carácter, no pudo permanecer largo tiempo en el mando, y despues en propiedad por el Príncipe de Anglona, que se vió brevemente relevado, y se comprenderá la situacion política que por entónces atravesó la isla de Cuba. Cuando no ocurrian alborotos en los Ingenios, donde los agentes de Mr. Turnbull trabajaban con fruto, aparecian inundaciones de proclamas *silomeyes*, ya en hojas sueltas, ya en folletos sentimentalmente escritos por los extraños sucesores del natural de de Haiti que llevó en vida el nombre de *Hatuey*, para decir á los mentecatos: «¡Ha llegado el momento de acabar con la tiranía de cerca de cuatro siglos, porque nosotros, los metos de los *silomeyes*, somos más listos y más bravos que dichos abuelos!»

Por fin, vino D. Jerónimo Valdés, y pudo establecer una Comision Militar, para castigar las revueltas y establecer la paz bajo sólidas bases: pero, ¿quién fué el elegido para presidir aquella Comision?.... ¡El tristemente famoso D. Narciso López!

¿Si serian finos para el trabajo de zapa el *Chateaubriand cubano* y compinches, cuando, no contentos con haber conseguido la venida de Mr. Turnbull y de su dichoso *ponton*, lograron que se trasladase á esta tierra, y que se diese la presidencia de una Comision Militar al hombre que luego debia de morir en un patíbulo como enemigo de la pátria!

Pero se dirá que todavía, entónces, no habia Narciso López caido en la tentacion de conspirar contra la nacion que le elevó á mariscal de campo de sus ejércitos, y se faltará en ello á la verdad, porque lo cierto es que, si hasta más tarde no ostentó aquel hombre sus tendencias anti-españolas, hacia largo tiempo que las abrigaba.

Recuerdo, á propósito de esto, la cuenta que, siendo brigadier el tal López, dió de las excelentes tropas con que un dia salió de Madrid para atajar el paso al célebre carlista Gomez, que, en su expedicion memorable, despues de llegar á Galicia, retrocedió con el fin de dirigirse á Andalucía. Conocido el valor personal de López, y viendo los buenos soldados que á sus órdenes llevaba, todos esperábamos, cuando ménos, que diese un golpe contundente al atrevido expedicionario; pero pronto supimos que á lo que López habia ido hasta Jadraque, donde tuvo lugar un simulacro de batalla, fué á entregarse y á entregar toda la fuerza que mandaba, como efectivamente lo hizo, exponiendo la capital de España, sólo defendida á la sazon por cuatro batallones de Milicia Nacional, á ser presa del enemigo.

Tambien se objetará que lo de Jadraque pudo ser fracaso, y no la intencionada obra de quien se propusiera prolongar la guerra civil que estaba devorando á la nacion; pero me viene á la memoria otro hecho narrado por el general D. Fernando Fernandez de Córdoba, al dar la descripcion de una batalla, que no recuerdo si fué la de Arlaban ó la de Mendigorria, y es el siguiente.

«Aquel dia, dice Córdoba (1), debió terminar la guerra, pues la salvacion del grueso del ejército carlista pendia de poder atravesar un rio, cosa imposible si nuestra caballería llegaba á tiempo para estorbar tal retirada; pero transcurrieron algunas horas, sin que dicha caballería, mandada por Narciso López, diera señales de vida, y el resultado fué que, cuando éste ejecutó lo que se le tenía ordenado, ya el enemigo estaba léjos. ¿Cómo podremos explicar la inaccion de López, cuando tanto urgía combatir á los que habian quedado en una situacion desesperada? Por falta de valor no pudo ser; pues, en ese punto, aquel desgraciado gozaba de un crédito tan grande como merecido....»

Atan cabos mis queridos lectores. En una ocasion no pudo acabarse la guerra civil porque López, que nada tenía de cobarde, dejó de cumplir sus deberes como soldado, y en otra se confió al mismo jefe la empresa de salvar á Madrid, dándole para ello la única tropa que en la coronada villa quedaba, y si Madrid no se perdió, fué por haber Gomez concebido temores supersticiosos, como aquellos que un dia impidieron al gran cartaginés apoderarse de Roma despues de la victoria de Cannas; pero Narciso López y todos los hombres que á sus órdenes llevaba fueron *copados* y mandados á Cantavieja, donde permanecieron hasta el cange. ¿No hay pues, motivo, en vista de lo que medió más tarde, para creer que Narciso López, cegado por algo de eso que yo he llamado *ponzoñita*, fué siempre hostil á la nacion, cuya ruina necesitaba para la realizacion de sus sueños *libertadores*, como buen *reformista* americano?

¡Ah! Esa dolencia de la *ponzoñita* no tiene cura, y Narciso López la padeció desde jóven, indudablemente. Por eso el *cubano Chateaubriand* y compinches, que lo sabian, intrigaron para que aquel indivíduo viniese á resucitar la obra del pobre Lorenzo. Por eso trabajaron con tal eficacia, que no pararon hasta verle presidir una Comision Militar, y si no consiguieron todo lo que apetecian, debióse á la casualidad de venir á Cuba un D. Jerónimo Valdés, tan honrado como valiente, tan patriota como honrado y uno de los liberales que no se han mamado el dedo, *rara avis* en todo el mundo, pero muy particularmente en nuestra amada Península.

Decididamente, miéntras España podia contar con hombres como Tacon y Valdés, no habia miedo de que llegasen el *cuándo* y el *porqué* tan deseados por *nuestros libertadores*.

(1) No tengo á la vista el texto; pero las palabras que aquí pongo expresan en sustancia lo dicho por Córdoba en las Memorias suyas que no ha mucho tiempo nos dió á conocer *La Ilustracion Española y Americana*.

AUTONOMIA RURAL.

Inconsolable está *La Luz* de Sagua porque el Comandante General de las Villas no ha creido conveniente fusilar al señor Espinosa, capitan de Voluntarios.

El crímen cometido por este señor no ha sido para ménos. Se habia permitido recomendar á sus subordinados que estuviesen prevenidos y dispuestos á defender honras, vidas y hogares contra los enemigos de la paz y de la pátria.

El Alcalde Municipal de Sagua puso en conocimiento de la primera autoridad de la Provincia aquel delito incalificable, y.... ¡pásmense mis lectores!.... el señor Espinosa, despues de haberse presentado al señor Comandante General ha regresado á Sagua con asombro, indignacion y... *tuberculósis* de todos los autonomistas que retozan en aquel punto.

Y.... *trabajaron* (1) en balde
La Luz y el señor alcalde.

*

Pero ¿en qué está pensando el general Espinosa?

¿Ignora ese caballero que los enemigos de sosiego público deben ser recibidos con los brazos abiertos por los ciudadanos honrados?

¿No sabe que el primer deber de éstos es dejarse robar y asesinar sin resistencia por aquellos infelices, que bastante trabajo tienen con ser unos pobres criminales y bastante castigo recibirán cuando comparezcan ante el Juez Supremo?

Pues téngalo así entendido, y advierta que así lo entiende nada ménos que un señor Alcalde Municipal y así lo entienden todos los faunos de Sagua y potreros adyacentes.

¡Y habrá quien dude todavía de sus entenderas!

*

¡Caramba, qué caliente viene la de Güines porque no se sabe dónde está el *general* Agüero!

¿Porqué tanta saña con ese pobre *recaudado* que anda á salto de mata, huyendo (con la *agilidad* propia de una liebre) de las fuerzas que le persiguen?

Muéstrese *La Union* más elemente con el infeliz *trasconejado*, y no le trate de *bandido* como lo hace en su último número, recordando que fué uno de los *héroes* cantados en verso y en prosa por los autonomistas, despues de la ocurrencia del Zanjon.

*

—«¿Dónde está?», pregunta el *tubérculo* de Güines.

—No lo sé, contesto yo; pero puede ser que se haya metido en la redaccion de algun periódico de esos que se interesan vivamente por la tranquilidad y las *garantías contitucionales* de los malhechores.

¿Lo duda *La Union?*

Consúltelo con *La Luz* de Sagua, ó con el terrible alcalde de quien ántes nos ocupamos.

*

¡Tate! ¡Ya pareció el secreto del interés que muestra *La Union* por la captura del perseguido *general!*

La desaparicion de este *patriota* le sirve de pretexto para decir que están dedicadas á su persecucion fuerzas «sin número» (!), y que en Cuba seis ú ocho bandoleros (2) pueden poner á contribucion á una provincia entera (¡...).

¡Acabáramos!

(1) No quiero emplear otro verbo más *sonoro*.

(2) ¡Héroes, chiquilla, héroes!

Lo que importa no es que Agüero parezca, sino hacer constar que es muy valiente y muy listo, miéntras que sus «innumerables perseguidores» son unos mándrias y unos *lilas*.

¿No es eso, *ciclópica* güinera?

Pues cuéntaselo á don Raimundo, porque para creer tales desatinos, es necesario tener *tuberculizado* autonómicamente el cerebro.

*

La Union llama «sensato colega» á *El País* de Sancti Spíritus.

¡Malo! ¡Tuberculósis tenemos!

*

El célebre *Roque*, famo corresponsal de don Raimundo, ha vuelto á emborronar cuartillas.

La última carta suya empieza así:

«Aún vivo, sin embargo de las viles asechanzas de mis cobardes enemigos».

¿Quiénes serán los cobardes enemigos del inofensivo *Roque?*

¿Serán los soldados de Agüero?

No, porque éstos han recibido de *La Union* la credencial de valientes.

¿Serán los guardias civiles?

¡Quién sabe!

*

De todas maneras, ¡oh, Roque!, celebro que vivas y que sigas escribiendo, porque eres uno de los mejores tubérculos que he encontrado en la sierra autonomista.

Te lo juro por los manes de aquellos infelices que fueron almorzados por tus amigos al pié del tamarindo histórico.

*

No deja de tener su *aquel* otro corresponsal que *tuberculiza* en San José de las Lajas.

Ocupándose de un adversario suyo, dice que menea la lengua y las orejas como los ruiseñores (!).

Si anduviera por aquí Manuel del Palacio, no dejaria de corregir una de sus moralejas en la forma siguiente:

En China un mandarin
usaba en las narices peluquin;
y en Cuba un buen rural
soltaba de su llanto un manantial,
observando con unas gafas viejas
que el ruiseñor *menea las orejas*.
Para hacer desatinos
no hay como los rurales y los chinos.

*

Mas no paran ahí las originalidades del que trotina en San José.

Refiriéndose al mismo sugeto á quien comparó con los ruiseñores, suelta lo que sigue:

«Es, en una palabra, un pichon de integrista, vípedo-mamífero, que con el tiempo puede ir, si Dios no lo remedia, á un bellotero».

¿Con que *vípedo* con *v?*

¿Con que *pichon* y *mamífero?*

¡No está usted mal *pichon de cuadrumano!*

Nada diré del bellotero; pero se me figura que si el *vípedo* tiene aficion á las bellotas, con acercarse á usted y sacudirle un poco, podrá surtirse de ellas en abundancia.

*

Me retracto de lo escrito en una de las *ruralidades* anteriores.

El País de Sancti Spíritus encuentra inconveniente la campaña que viene haciendo la de Güines, y dice que *La Union* tiende á la desunion entre peninsulares é insulares, con lo cual estoy enteramente de acuerdo.

Siga *El País* por ese camino, si quiere verse libre de tubérculos cerebrales.

*

He recibido un número de *La Opinion* con las planas primera y cuarta en blanco.

Son las mejores que he visto en el rural de Cienfuegos.

*

En Chile ha nacido un gato que sólo tiene un ojo, y ese en medio de la frente.

Si creyera en la metempsícosis, juraria que ese gato era la reencarnacion del alma de alguno de mi cíclopes rurales.

*

Casi todos los faunos reproducen la famosa carta del señor Güell y Renté.

Me lo explico.

Parece escrita por el peor de todos ellos.

*

Sin embargo, en la carta del señor Güell se aconseja la autonomía política y administrativa de Cuba, y *El Criterio Popular* de Remedios se conforma con la segunda.

«Ya se contentarán con dos pesetas».

*

La Progapanda de Sancti Spíritus dice que Cuba es *un perro flaco*.

Siga el colega la comparacion, y se convencerá de que las pulgas de ese perro son los autonomistas.

*

«Cuba necesita inteligencias, y eso es lo que le dá el partido autonomista».

Así lo asegura el *Diario* de *Atenas*.

En efecto; la carta del señor Güell y los escritos *tuberculosos* de todos los faunos demuestran á cualquiera que el partido autonomista es el único que tiene aquí facultades intelectuales.

Desgraciadamente, el país no vive sólo de inteligencias, y no le vendria mal un poquito de azúcar y otro poquito de tabaco, que no pueden darnos los autónomos, por la sencilla razon de que ni el azúcar ni el tabaco son tubérculos.

*

Viejo cetáceo llama el *Diario* de Matanzas á un colega conservador.

No se incomode por eso el periódico aludido.

Es necesario dejar que las guabinas se desahoguen.

*

Observa el cíclope ateniense que Suiza es el país del mundo que tiene relativamente mayor riqueza comercial.

Y agrega:

«Hablen ustedes despues de las repúblicas».

Supongo que no se referirá á las repúblicas hispano-americanas, cuyo estado de postracion comercial y política entristece el ánimo del extranjero que pasa por ellas.

*

	Oro.	*Billetes.*
«Suma anterior....	$,312-52	$ 134-15»

Repito que nos quedamos sin mausoleo.—X.

EPIGRAMAS.

LII.

Un aficionado al medro,
De reliquias pertrechado,
Vender quiso á un hombre honrado
La *sotana de San Pedro*.

Pero diré, y no os espante,
Que si no corre.... de gana.
Mejor fuera *la sotana*
Que llevára el traficante.

LIII.

«¿Cuánto esa ropa te cuesta?»
Preguntóle Juan á Diego,
Quien dijo que *nada*, y luego
Así aclaró su respuesta:

«Yo busco sastre que la haga:
Nunca recibirla esquivo,
Y.... como soy vengativo,
Quien me la hace me la paga.

LIV.

Oyendo decir José
Que á Gil, que es un disipado,
Corregidor le han nombrado,
Contestó con sorna: «¿Y qué?

No es ese el primer perdido
Que, por virtud del favor,
Vino á ser *corregidor*,
Sin haberse *corregido*».

LV.

Tras dar con la aldaba un toque,
«¿Vive aquí (preguntó Roque)
El señor de *Domenecque?*»
Y, aunque estaba algo penecque,
Contestó el portero: «*Noque*.

LVI.

Viendo de espaldas caer
A uno que estaba sentado,
Exclamé: «¡No me he enterado!
¿Quiere usted volverlo á hacer?»
En efecto, esclarecer
El lance tan á compás
Quiso el buen hombre, que ¡zas!
Por muy poco no se aplasta;
Y entónces le dije: «¡Basta!
No se moleste usted más».

LVII

Ginés dijo que tenía
Relaciones con dos bellas,
Por contar con una de ellas,
Si la otra le despedia.

Y yo exclamé: «¡Vive Dios!
Segun tu cuenta, Ginés,
Debes echarte hasta tres,
Por si te despiden dos».

LVIII.

«En la fonda de Alcober
Hago yo (dijo Nazario)
Algo bien extraordinario,
Que es *pagar y no comer*».

«¡Hombre! (contestó Pascual)
Te escucho con embeleso;
Pero aún hago yo más que eso,
Que es *comer y no pagar*».

J. M. V.

AGRICULTURA.

—He plantado caña, café, cacao, algodon y otras mil cosas. He emprendido la cría de aves domésticas, ganado vacuno, ganado caballar, ganado mular, ganado de cerda &. He leido y pienso practicar cuanto lleva escrito el amigo D. Alvaro Remoso. Conque si no me hago rico; no será por que haya dejado de poner en ejecucion los medios de lograrlo.

—Mentira parece que una vega tan chica produzca todo el tabaco que Vd. vende.
—Porque no lo vé Vd. todo; pues esta vega está en comunicacion con las de Puerto-Rico, Sto. Domingo, Méjico y otros paises del nuevo mundo.

JUEGOS PROHIBIDOS.

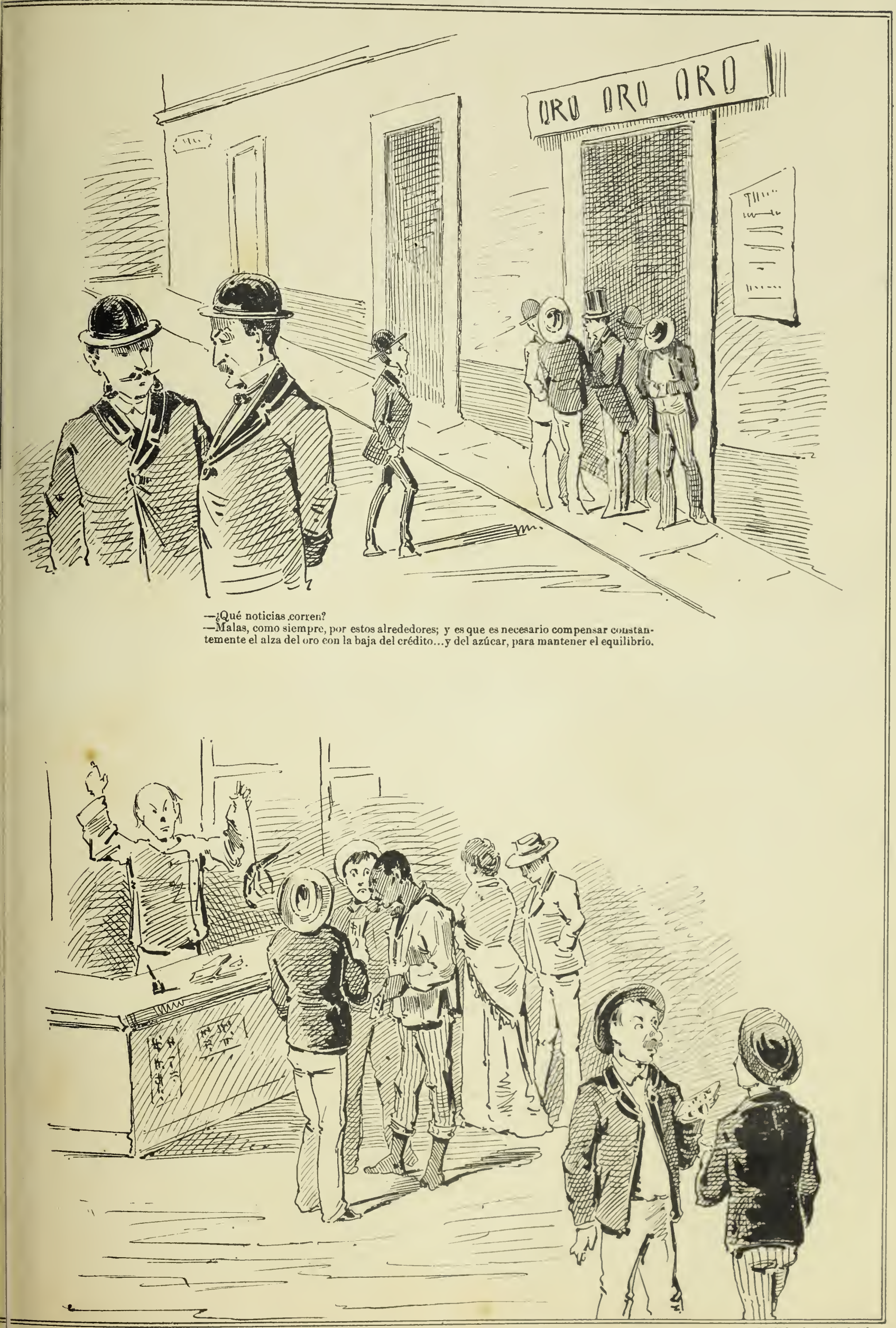

—¿Qué noticias corren?
—Malas, como siempre, por estos alrededores; y es que es necesario compensar constantemente el alza del oro con la baja del crédito...y del azúcar, para mantener el equilibrio.

—Como de costumbre, Confucio no ha querido que la suerte me favoreciese. Con razon suele decirse que ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO.
—Si; pero ese refran solo habla.....con los CONTRIBUYENTES.

LIT MORE G.° Y C.° S. NICOLAS N.° 194

LA RESPUESTA.

[illegible]

¿Qué dirán las demas Universidades españolas que han mandado representantes á la Cámara Alta? ¿Qué concepto formarán de su compañera la de Cuba, cuando, por el hilo de la carta de usted, saquen el ovillo literario que en tal fábrica puede conocerse? ¡Ah, D. José, qué pasos tiene usted!

«Pero adelante. Si yo tomase al pie de la letra el párrafo cuarto de la carta de Usted, creeria, D. José, que habia usted hecho algo superior al *Descubrimiento Maravilloso* de que habla Julio Verne en uno de sus cuentos ultrafantásticos; porque, se expresa usted como si hubiera recorrido en ménos de dos meses la isla entera, ciudad por ciudad, villa por villa, pueblo por pueblo y casa por casa, con el objeto de ir á todos los ciudadanos que forman las Corporaciones municipales y provinciales, á todos los hacendados, á todos los comerciantes, á todos los habitantes, en fin, blancos, mulatos ó negros; de modo que, si algo faltaba para llenar completamente la diligencia, era visitar tambien á los *chinos*, que son allá bastante numerosos, aunque debo suponer que, si usted no los sacó á relucir, fué porque se le quedaron en el tintero, y á fé que buen tintero será el que usted gaste, para que en él hayan podido trasconejarse tantos hijos de Confucio.

«Pero, D. José; la prueba de que usted no viajó tanto, está en que me habla de una sola Audiencia, siendo así que hay dos en Cuba, y lo que me hace sospechar que está usted poco enterado, áun de aquello que especialmente menciona, es que, no sólo muestra usted ignorar que hay dos Audiencias en la Perla de las Antillas, sino que titula *Regente* al que hoy se llama *Presidente*, como apellida *Almirante* al digno Sr. Montojo, que no es Almirante todavía, por más que serlo merezca, y quizá lo sea con el tiempo. ¿Cómo, pués, D. José, no he de atender á los informes de personas que cuentan muchos años de residencia en Cuba, y que manifiestan conocer á fondo los asuntos de que tratan con sencillez recomendable, mejor que á quien incurre, por un lado, en exageraciones tremendas, y, por otro, en inexactitudes patentes?

«Por Dios, D. José. Mire usted que, segun mis noticias, algo necesitaba usted ponderar, y habrá ponderado en otras cartas sus servicios, para que la Universidad de la Habana no le apease ahora la representacion que tanto lisonjea su amor propio; pero, áun prescindiendo de los errores que al dirigirse á mí se le han deslizado, hay tal inverosimilitud en los méritos que usted se atribuye, que hasta los autonomistas se negarán á reconocerlos; y eso que dichos sugetos parece que, entre otras obligaciones, han contraido la de creer á pié juntillas cuanto digan sus correligionarios.

«En el párrafo sexto ha estado usted más desgraciado que en el cuarto, amigo D. José, y si no, allá vá ese que parece funesto aborto de una imaginacion sobresaltada: «Yo traté de calmarlos á todos, sin distincion de partidos; les aseguré que, á mi vuelta á la Península, expondria en el Senado al Gobierno de la Nacion el estado de Cuba y cuál podia ser su remedio (¿El remedio de Cuba ó el del Estado?): les dije que, conociendo el patriotismo y la inteligencia de usted y de los señores Ministros (y de los *demás* señores Ministros, querria usted decir, porque yo tambien soy Ministro), estaba seguro de que se tomarian las medidas necesarias para salvar á Cuba del peligro presente, estrechando con sabias reformas (por medio de sabias reformas sería más correcto) los lazos de union con la madre pátria». (¿Los lazos de union de quién? Serian los de la hija con la madre; pero algo debia quedarse aquí en el tintero tambien, sin duda para acompañar á los *chinos*.)

«Dejemos aparte, D. José, las impropiedades de lenguaje que nuevamente observo, ya que algo de ellas he dicho, valiéndome del socorrido auxilio de los paréntesis, y que, en el punto indicado, pocos párrafos de la carta de usted tendrán que echar algo en cara al que acabo de copiar, como no sea para recordar lo que la sarten le dijo al cazo. Sí, dejemos á un lado las citadas impropiedades, y vamos al fondo. ¿Con que quiso usted, D. José, calmar á todos los hombres de todos los partidos? Pues, amigo, no era poco lo que usted pretendia. Y luego, ¿cómo habia usted de sosegar á los conservadores, si entre éstos, segun mis noticias, fueron nueve, y no llegaron á tres, los que pudieron escucharle? Siempre lo mismo, D. José; siempre con esas hipérboles que hasta en la poesía llegan á hacerse inadmisibles, cuando no se presentan como cosas de séres sobrenaturales; y dicho está con eso el papel que desempeñarán en los políticos negocios. Luego, ¿cómo aseguró usted á todos que en el Senado expondria los males y remedios de Cuba, si, aunque era usted todavía Senador, sabia bien que dejaria de serlo pronto, y que su reeleccion entraba en la esfera de los sucesos probables, pero no de los infalibles? Una de dos, D. José, ó la idea que ha llegado usted á tener de sí mismo es muy grande, ó la que tiene de la Universidad de la Habana es muy pequeña, cuando crée usted ser el representante preciso é irreemplazable de dicha Universidad en el Senado.

«Ojalá fuera cierto esto último, D. José, porque, al fin, yo soy Ministro, y como sé que la Universidad de la Habana, en pago de lo que debe al Gobierno español, siempre ha de mandar un adversario de ese Gobierno al Senado, más quiero ver en frente de mí á un Güell y Renté que á un político de punta.

«Pero, tornando al párrafo sexto de su carta, permítame preguntar: ¿Cómo ha podido usted engreirse hasta el extremo de presumir que sólo hablando usted en el Senado llegaría el Gabinete que yo presido á conocer las angustias y necesidades de Cuba, cuando le consta que son diez y seis los Senadores y veinte y cuatro los Diputados que tienen la representacion de la isla en las Córtes? Mire usted, D. José, que la soberbia que eso revela puede pasar por olímpica, y que yo, en vista de ella, reformando una de las felicísimas expresiones del justamente célebre Alcalá Galiano, soy capaz de decirle á usted que, cuando los hombres se endiosan, hacen muy flojos Senadores.

«Desgraciadísimo ha estado usted en todo el párrafo que tantos reparos me sugiere, D. José, pero en nada tanto como en su conclusion, y no digo esto porque yo la juzgue censurable, pues, al contrario, la aplaudo sinceramente, sino porque con dicha conclusion ha dado usted un golpe mortal á su porvenir político.

«¿Sabe usted, D. José, lo que ha hecho, al querer estrechar los lazos de union entre Cuba y la Madre Pátria? Pues, en mi concepto, se ha inutilizado usted para volver á representar en el Senado á los Doctores que hasta aquí le habian favorecido con sus votos. Ni más, ni ménos.

«¡Estrechar lazos como esos, que los autónomos quisieran ver completamente desatados! El mismo Belcebú no hubiera podido meterle á usted en la cabeza una aspiracion más repulsiva para los *descentralizadores*. ¿No vé usted, hombre de Dios, que es con la América del Norte, y no con la Madre Patria, con quien sus correligionarios quieren estrechar lazos económicos, á fin de llegar por tal medio á la realizacion de políticos ideales como aquellos que el Sr. Conte descubrió en la gruta de Fingal, ó como los que encareció el Sr. Saladrigas al hablar de las esperanzas sin ocaso?

«Ahora mismo, D. José, los *descentralizadores* de Cuba están bramando contra el cabotaje solicitado por los conservadores de aquella tierra, como han bramado contra el derecho diferencial de bandera en todo tiempo, ¿y sabe usted porqué? Pues por lo de los *lazos*. Si nosotros, los españoles, quisiéramos dar un alegron á los electores de usted, no tendríamos que hacer, para lograrlo, más que lo contrario de lo que que dicta el sentido comun, ó de lo que, por consecuencia, se practica en el resto del mundo: es decir, que trabajaríamos para establecer el cabotaje entre nuestras Antillas y los Estados Unidos, y aumentaríamos los aranceles y cuantas trabas pudieran dificultar el comercio entre la Península y nuestras indicadas posesiones. ¡O! Entónces pasaríamos hasta por muy liberales á los ojos de los amigos de usted, como que así existirian los lazos estrechos que acarician esos señores, á quienes ni apretados ni flojos hacen gracia los lazos que nosotros preferimos.

«Todo eso prueba, D. José, que, en punto á *descentralizacion autonómica*, tiene usted de *teórico* lo que hay de *práctico* en sus electores, por lo cual, á la vez que el pláceme, le doy á usted el pésame. Debo darle lo primero, por la buena fé con que usted aboga por reformas que juzga compatibles con la unidad nacional, aunque eso sea un solemne disparate, y dóile lo segundo, porque ya verá usted cómo no vuelven á favorecerle con sus votos los hombres que esta vez le han elegido á regaña dientes, sólo por ciertas frases de carácter conciliador que parece que se le escaparon á usted, no sé si al poner la *primera piedra* ó al echar un brindis en el Círculo Militar de la Habana. Digo más, D. José, y es que, si en lugar de escribir usted su carta despues de las elecciones, la hubiera escrito ántes, tan Senador sería usted ahora como mi abuela; y no por el mal concepto que con esa fatal produccion hará usted formar de los Doctores cuya ilustracion y opiniones ha de representar en la Cámara Alta, cosa, sin embargo, que merecia alguna reflexion de parte de los indicados Doctores, sino por lo de los *lazos*, por esos terribles lazos con que los *descentralizadores* de la tierra de usted aseguran que hace *cuatro siglos* que se les aprieta la garganta.

«De manera, D. José, que ha descubierto usted el medio de hacerse elegir Senador en sucesivo, y consiste ese medio en seguir un rumbo diametralmente opuesto al de otros candidatos. Estos, como es natural, dan á luz s

manifiestos al emprender la batalla, y usted sólo debe hablar cuando haya logrado la victoria.

«Y llegamos, D. José, al séptimo párrafo, que dice: «Me apresuré á volver á Cuba con esta idea, *y con los poderes de casi todas las clases* llegué á Madrid; pero las Córtes estaban cerradas, y entónces me dirigí al Sr. Ministro de Ultramar, mi respetado y querido amigo el Conde de Valdoseras, *exponiendole* la situacion *desesperada y aflictiva* de Cuba, diciéndole que, al reunirse el Senado *expondria* al país, leal y sinceramente, y sin espíritu de oposicion al Gobierno, lo que pensaba y el remedio con que podrian cesar *sus males*, no eventuales, si no disolventes».

«Vamos á cuentas, D. José, ¿Qué *clases* son las que le dieron á usted sus poderes? Como usted no lo dice, me quedo sin saberlo, aunque supongo que no aludirá usted á las clases de la sociedad cubana, entre las cuales hay pocas que quieran tener á un autonomista por apoderado. Lo de hallar cerradas las Córtes cuando usted volvió á Madrid, no debió sorprenderle, pues de antemano lo sabía. Lo de hablar con el Sr. Ministro de Ultramar, que por cierto es Conde de Tejada de Valdosera, y no Conde de Valdoseras, como usted le nombra, peccó de oficioso. Lo de asegurar que al abrirse el Senado tomaría usted la palabra en este cuerpo, estuvo conforme con la manía que á usted le ha entrado de suponerse hombre necesario para representar á la Universidad de la Habana. Lo del *expondria*, poco despues del *exponiéndole*, se llama indigencia de lenguaje. Lo de apellidar aflictiva, tras de haber calificado de *desesperada*, á la situacion de Cuba, es trastornar, en punto á gradacion, las prescripciones del arte y del sano criterio. Y en fin, aquello de *sus males*, si quiso usted en ello hablar de los males de Cuba, me hace ver una vez más, por lo descosido de la oracion, que si en algo de la gramática está usted adelantado, no es en la sintáxis. ¡Ay, D. José, D. José, D. José! Insisto en asegurar que yo habia creido ver alguna vez novelas y poesías bajo el nombre y apellidos de usted publicadas; pero ahora digo que nunca leí tales obras, y que si éstas eran realmente de usted, debian tener lo que vulgarmente se llama sapos y culebras.

(Se continuará.)

DICHOS Y HECHOS.

Algun periodista ébrio ha publicado en un periódico de Nueva York, intitulado *The World* una série de disparates en prosa, destinados á probar que la Isla de Cuba vá á ser vendida á los Estados Unidos.

Que los efectos alcohólicos, en un periódico *yankee*, hayan podido producir tamaños desatinos, ó que ánsias inmoderadas de hacer dinero en un país donde éste se ha confundido con el tiempo, hayan lanzado á una empresa periodística americana en el indecoroso camino de engañar á sus estúpidos lectores, no es lo bastante para justificar que *El Triunfo*, periódico autonomista, dé esa noticia con ficticia tristeza y manifiesto fruicion, sirviéndose de ella para hacer comentarios y manifestaciones que deben molestar y habrán molestado á los que quieren de verdad á España.

Con placer que no puede ocultar, escribe el articulista de *El Triunfo* este párrafo: «Fué preciso que España descendiese á la triste y vergonzosa decadencia que señala el reinado de Cárlos II, para que se pensase en repartirla entre otras potencias, como luego se repartieron á Polonia sus implacables dominadores».

Bien claro se vé que nada
tiene que ver con la venta
de esta prodigiosa Antilla,
lo que á España sucediera
en tiempos de aquel don Cárlos
que dicen que era muy béstia.
Como afrentosa ignominia
el hecho se nos recuerda:
y nos paga de tal modo
esta ingrata descendencia,
y de tal modo se trata
á padres, madres y abuelas,
que hasta parece mentira
que haya aquí quien lo consienta!

✶

Los Imprevisores se llama el artículo en el cual se ha dado publicidad á la noticia estupenda de que se ha hecho mencion.

¿*Los Imprevisores* dijo?
Pues esos *imprevisores*
deben ser conservadores,
créamelo usted, de fijo.

✶

En la noticia esa (que no puedo olvidar) hay una cosa que es verdad, y aludo á esto:

«España conserva á Cuba, actualmente, á mucha costa».

No he negar el aserto
por ser ya muy conocido;
pero es un hecho tan cierto
como poco agradecido.

✶

Peregrino es lo que sirve de remate á la noticia de *The World*, que es lo que sigue:

«Cuba sería un gran elemento de prestigio para el Gobierno en la próxima lucha electoral».

¿Qué dice usted que sería?
¿Elemento de prestigio?
¡Lo que sería ¿me entiende?
es merienda de negritos!

✶

Se habia ultimado un convenio para comprar á Cuba en $ 350.000.000

¿Estamos?

«Pero, ahora, España está dispuesta á vender barato y preferirá tomar $ 50.000.000 á desbaratar el convenio».

¿La Isla de Cuba, Dios mio,
por tan poquito dinero?
¿Y entrarán los habitantes
en la compra del terreno?
Pues mire usted, si es así,
es muy poco *trigo* eso
para comprar ni una uña
de una *prieta* que yo quiero,
y que vive aquí, y.... ¡qué lástima!
hasta creo que es del pueblo!

✶

Se empeña nuestro idolatrado colega *El Triunfo*, en darnos noticias agradables, y entre ellas se cuenta lo que *crée* el Dr. Collier:

«Crée el Dr. Collier que dentro de 10 años, a más tardar, los Estados Unidos producirán el azúcar de *sorgo* al costo de *un centavo la libra*, ó sean 4/8 el quintal (¡!) y que la produccion será enorme».

Ese *Collar*, ó Doctor,
ó séase lo que fuere,
ó es un imbécil muy grande,
ó es un Doctor muy *alegre*,
ó se ha *caido de un nido*,
ó habla con chicos imberbes,
ó no ha endulzado jamás
ni café, ni té, ni leche!

✶

Conocida es en todas partes la casta estulta de profesores universitarios que están al uso en algunos países; pero el profesor Caldwell, de la Universidad de Cornell, dá quince y raya al más pintado de los necios, cuando dice:

Dentro de diez años, los Estados Unidos, léjos de importar azúcares extranjeros, exportarán los suyos á los países productores, con un costo que no pasará de UN CENTAVO POR LIBRA».

A un centavo la libra,
segun mis notas,
veinte y cinco centavos
sale la arroba.
y sólo un peso
cuesta, si no hay errores,
el quintal neto.
A veinte pesos sale
la tonelada,
y á mil quinientos pesos
la mejor zafra;
veinte mil duros
valdria así el azúcar
de todo el mundo!
Pues estamos, señores,
aquí lucidos,
con las contribuciones
y sin negritos,
y con *yankazos*
que hacen azúcar bueno,
dulce y barato.
Si dar á cinco reales
la arroba, arruina,
¿qué será si á centavo
damos la libra?
¡Ni aunque se hiciera,
no digo yo de caña,
sino de.... piedras!

✶

A mi *homólogo*, el *azucarero* de *El Triunfo*, le suplican Sofia, Carlota, Loló, América y María Luisa, se digne pedir á la Directiva del *Liceo de Guanabacoa* que repita este sábado el *baile de las flores*.

Hasta ahora *todo vá bueno*; pero concluyen diciéndole:

«Y si accede muy gustoso
á la atenta peticion,
bailarémos con usted
todas juntas un danzon.»

Alguna dificultad halla Casimiro en servir de compañero á tantas beldades á la vez ...

Pero, si á fuerza de danzas,
le cansa una compañera,
suéltemela, Casimiro,
que yo le daré una vuelta.

✶

Monumental, delicioso,
surtido, grande y soberbio,
al público se abrió el juéves
el gran *Bazar del Liceo*...
Jóvenes que teneis novias,
padres que teneis ... abuelos,
hijos que teneis bigote,

grandes, chicos y biznietos;
pues de ese Bazar á todos
se os muestra el laudable objeto,
cual es el de montar grandes
clases públicas, museos,
conservatorio de música
y algunos lícitos juegos,
id á tomar presurosos
de papeletas un ciento
que, ademas de ganar algo,
hareis el bien sin saberlo.
Las niñas que las expenden
son angelitos del cielo,
y tienen manos dichosas
y siempre toca algo bueno.
Yo, lector caro, (y lo digo
porque se que eres discreto)
conservo una papeleta
que me dió un ángel de aquellos,
y la guardo cual si fuera
prenda de muy alto precio.

*

Tiempo Perdido es una zarzuela que entretiene muy agradablemente á los espectadores de *Cervantes*, y no es tan *perdido* el *tiempo* que la compañía ha tardado en ensayarla, á juzgar por el buen resultado que ha dado la obra en la taquilla, que es el corazon del empresario.

La Srita. Rusquella (hay que decirlo una vez más) se distingue en *Tiempo Perdido* como se distingue en todas las obras. Esa simpática actriz tiene mucho, muchísimo talento. Pardiñas la secunda bien en esa zarzuela.

Gitano de *bóten* es el que hace Carratalá en «*¡A Sevilla por todo!*» Y aplausos merece Robillot interpretando aquel sabroso tipo de usurero *ambulante*. Este actor mimado del público, tuvo la ocurrencia de cantar aquellos dos *sablazos* en forma de *couplets*, que vieron la luz en el último número de Don Circunstancias.

El público aplaudió.

Me alegro. Eso prueba que está de acuerdo con ellos.

Y que no quede un letrero
en toda la Habana, espero.

*

El Espectáculo Parisien marcha.

Ese es un negocio lento, pero seguro.

Dentro de treinta ó cuarenta años, cuando el azúcar de *sorgo* se dé á centavo, ese *Espectáculo* habrá rendido su costo.

Pero más seguro está ese dinero en el Circo de Jané que en la Caja de Ahorros.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

El tiempo está de reticencias, sobre todo desde el desembarco del *invencible* Agüero.

Periódicos hay que han establecido comparaciones, de las cuales puede inferirse que, ó los soldados que combaten á *libertadores* de aquí no valen tanto como los que atacan á los *revolucionarios* de la Península, ó que dichos revolucionarios no son tan bravos como nuestros *libertadores*.

El fenómeno, sin embargo, tiene una explicacion muy sencilla, que es esta. Los revolucionarios de allá, segun lo ha probado la partida que de Francia pasó á España últimamente, apelan á las armas para batirse, y los *libertadores* de aquí penetran armados en el territorio... para esconderse.

Los soldados españoles de aquí, son, pues, tan dignos como los de allá; pero si los de allá dán pronto fin de un enemigo que pelea, ¿cómo se han de componer los de acá para exterminar al que se oculta?

*

Francamente, la conducta de nuestros *libertadores* carece de ejemplo, y es probable que nunca tenga cópia en el resto del mundo.

Donde quiera que los hombres alzan una bandera rebelde, se vé que, si no hallan apoyo y se sienten débiles, procuran salvarse huyendo á tierras extrañas; pero no sin hacer frente á fuerzas iguales y áun superiores algunas veces, y dejando siempre en paz á la gente indefensa.

Invadir un territorio para andar de escondite en escondite, no haciéndose presentes más que en los puntos donde tienen la seguridad de no hallar resistencia, con el fin de sacar dinero, cometer asesinatos, prender fuego á tal ó cual finca y atribuirse bélicas glorias fundadas en tales hazañas, sólo nuestros *libertadores* han podido hacerlo.

¿Qué nombre merecen séres semejantes? Un zoólogo, que por sus extraños instintos los juzgase, acabaria creyendo que no eran hombres, á pesar de su figura, y los calificaria de *conejos dañinos*.

*

Volviendo á las reticencias, diré que las hay tendentes á meternos en un puño, y si no, á la prueba.

El órgano de los *niños mimados* empieza á consolarse de sus averías electorales, usando frases equivalentes al refran que dice: «Al freir será el reir,» ó al más significativo de los franceses: «Bien reirá el último que ría.»

Ejemplos.

Uno de los artículos que dicho colega publicó el último mártes concluia así: «Mañana será tarde y nos contentarémos con llorar el tiempo perdido. *Tambien lloró Boabdil*, segun cuentan las historias».

Y uno de sus párrafos terminaba así el juéves de esta semana: «Por donde se vé que toda la gobernacion de Cuba parece dirigirse para secundar al Centro. *Al fin se verán los resultados*».

Por decontado, que los que tales cosas dicen, saben bien que no nos asustan con ellas á los *integristas*; pero tambien creo yo que no las escriben para nosotros, sino para sus lectores, entre los cuales habrá muchos benditos que, aludiendo al Gobierno, exclamarán: ¡Tómate esa!

*

Aunque todo no es uno, ¿en qué queda lo del Cristo moderno? ¿Puede ser empleado y Diputado Provincial, ó no puede? ¿Hay, ó no, quién se atreva con él? Si está incapacitado para la Diputacion, ¿porqué continúa en ella, y no se le acusa de haber asistido y votado como intruso en la Corporacion Provincial? Si sólo existe la incompatibilidad, ¿porque, cuando ménos, no se le hace devolver lo que haya cobrado desde mediados de Diciembre hasta el dia?

Tengan presente nuestras Autoridades que los periódicos autonomistas están exigiendo el cumplimiento de las leyes, y que es justo complacerlos.

*

¿Y lo del acta de Tapaste? ¿Quiere ó no quiere la *mayoría* de la Diputacion discutir dicha acta? ¿Pueden, ó no pueden nuestras Autoridades hacer que la ley sea respetada por la expresada *mayoría?*

No olviden las mismas Autoridades que los periódicos autonomistas exigen el cumplimiento de las leyes, y que es justo complacerlos.

*

La nueva vereda que de señalar acabo, me ha conducido á mí á Vereda Nueva, para preguntar si es cierto que el Ayuntamiento ha incluido en las listas electorales á cincuenta individuos que ya no tienen voto, y dejado de incluir á algunos que han alcanzado ese derecho.

Si eso no es verdad, no he dicho nada: pero si lo es, téngase en cuenta que ya no hay más listas válidas que las ultimadas por la Comision Provincial y por la Audiencia; pues, de lo contrario, bastaria el capricho de un solo Ayuntamiento para hacer anular una eleccion. Corríjase desde luego la falta y castíguese ésta duramente, no olvidando nuestras Autoridades que los periódicos autonomístas exigen la observancias de las leyes, y que es justo complacerlos.

*

¡Adios! ¡*Chichinabo* se ha hecho poeta!

El caso es que el buen Casimiro está indignado porque, cerca de la Oficina de la Sociedad Protectora de animales, un *quidam* prendió fuego no ha muchos dias á un pobre perro, empapado en petróleo, y nada vieron los *protectores*. Con este motivo pregunta el nuevo vate lo que hubieran podido hacer dichos protectores, en el caso de ver algo, y agrega:

«Entre el bruto empapado
Y el empapador, más bruto todavía
Si un protector se hubiera presentado
¿A cuál, con más razon, *protejeria?*»

Lo de escribir *protejeria*, por *protegeria*, no debe chocar en quien casi siempre confunde la *g* con la *j*, la *s* con la *x* ó con la *c*, y la *ll* con la *y*; pero ¿no les parece á mis lectores bastante robusto el segundo de los versos que acabo de copiar para creer que baste á labrar la reputacion literaria del que lo ha compuesto?

¡Ah! Con poesías como las de *Chichinabo* y epístolas en prosa como las de Güell y Renté, no puede caber duda de que el partido autonomista cubano vá á despertar la curiosidad del mundo inteligente.

*

Con placer ha sabido Don Circunstancias que el jóven cubano D. Andrés Cobreiro, profesor de Instruccion Primaria, y Director del Colegio *San Nicolás de Bari*, establecido en la calle de Estévez, número 8, ha obtenido el título de Maestro Superior, despues de unos exámenes brillantes, en que mereció la aprobacion con la nota de *sobresaliente*.

Para el que escribe estas líneas, era claro que el Sr. Cobreiro, cuya inteligencia é instruccion les son conocidas, conseguiría la expresada nota; pero siempre agrada ver el mérito debidamente recompensado.

*

¿Tambien hay crísis metálica en los Estados Unidos? No puede ser, porque, segun nuestros autonomistas, aquel es el país modelo, donde se gobierna bien y no existen los *monopolios*.

Lo que habrá por allí será que el dinero se haya escondido, para remedar al *valiente* Agüero; pero ya dará la policía con él, y volverán los *yankees* á atar los perros con longanizas.

614—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS.

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el ble.	3.75	7.50	14.00

HABANA 8 DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 36.

SUMARIO.

TEXTO.—Una interpelacion necesaria.—Autonomía rural.—La ponzoñita del Sur.—La respuesta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.
CARICATURAS.—Por Notanio.

UNA INTERPELACION NECESARIA.

El telégrafo ha mostrado tener espíritu de partido. Si así no fuera, nos habría hecho saber el valor dado por el Gobierno de la Metrópoli á la famosa carta del Sr. Güell y Renté, como acaba de decirnos que el mismo Gobierno citado presta grande atencion á los informes del diputado integrista D. Francisco de los Santos Guzmau.

Sin embargo. ¿No es bien expresivo el silencio que el telégrafo guarda respecto al primero de los mencionados puntos? ¿No significa ese silencio que el Gobierno de Madrid ha señalado con la cifra *cero* el valor de la referida *carta?* Luego, el cable, sin soltar una palabra, dijo más de lo que pudiera decir cualquier autónomo en un discurso de formidables dimensiones, siendo, como es cosa probada que nadie ha estado jamás á la altura de nuestros *liberales supuestos* en el arte maravilloso de decir poco, hablando mucho.

A pesar de todo, y vuelvo á mi primer tema, el telégrafo no ha sido imparcial en esta ocasion. Porque, aunque no haya el Gobierno dado á la carta del Sr. Güell y Renté importancia alguna, no por ese hemos de creer que ha dejado de producir efecto dicha carta; la cual estoy seguro de que habrá hecho reir grandemente á los hombres más sérios de la Península, y algo es eso, y pruebas de ser bien reaccionario ha dado el telégrafo al no decir sobre ello esta boca es mia. Pues qué, ¿es grano de anís eso de provocar la hilaridad, particularmente cuando se quiere hacer lo contrario? «¡Ah!» dirán más de cuatro guasones en la coronada Villa, donde se dá lo suyo á cada quisque; «si el Sr. Güell sabe hacernos reir á carcajadas cuando, como *liberal* de los *líricos*, hiere las cuerdas del sentimiento, ¿qué será cuando escriba libros jocosos?»

En cuanto al Gobierno, ha de haberle ocurrido lo que toda persona de juicio esperaba. ¿Qué objeto ha podido tener esa carta (debió decir el tal Gobierno), más que el de recomendarse á su gremio, como hombre influyente y activo, el que tuvo la fatalidad de escribisla y el heroismo de firmarla? ¿Quién, por otra parte, ha de fiarse de lo que le diga un político que suelta las inexactitudes como á granel y las exageraciones como á destajo? Y aunque esto no fuera evidente, y aunque no debiera inspirar algun recelo el hombre que parece que escribe con los piés, miéntras se gloria de representar á los que escriben con la mano derecha, ¿por qué ha de escuchar el Gobierno al eco de una minoría siempre informal y descontenta, pudiendo esperar la llegada de los representantes de una mayoría tan imponente por su número como digna de atencion por sus antecedentes, sus doctrinas y sus procedimientos?

Hablando así el Gobierno, dió á la carta del Sr. Güell un terrible carpetazo; aguardó el arribo de los diputados y senadores constitucionales de esta Antilla; los oyó, y, segun el telégrafo dice, se dispuso á dictar *enérgicas medidas* para conjurar nuestras aflicciones. ¡Dios se lo pague!

Pero yo insisto en lo del comienzo. Si el telégrafo se ha apresurado á decirnos que Cuba, llevada por los falsos *liberales* al borde del abismo, será salvada mediante la eficaz intervencion de los buenos conservadores, ¿por qué había de callarse lo del alegre regocijo causado por la original misiva de D. José Güell y Renté? ¿No cabe en lo posible que el holgorio á que me refiero, haya predispuesto favorablemente á todos los partidos peninsulares y que, bajo ese concepto, tengamos todos algo que agradecer al Senador Universitario?

Estoy viendo al vehemente Castelar, al grave Silvela, al espiritual Romero Robledo, al incisivo Martos y á otros insignes repúblicos, apretarse los ijares en el Salon de Conferencias y exclamar: «¡Qué chasco! ¡Y los que escriben tales cartas son los que pretendíau enseñar el derecho público á las Córtes españolas!» Y hasta creo ver reir al mismo Labra y al mismo Portuondo; sólo que estos, en la ocasion presente, no se rien como los hombres, sino como los conejos.

Dejando en paz al telégrafo, hay que convenir en que *nuestros* elegidos (los íntegristas, se supone) han llenado su deber satisfactoriamente, yendo á cumplir lo que ofrecieron á *nuestros* electores (á los *capadores*, se entiende) y en que, sobre todo, el Sr. Santos Guzmau ha inaugurado la campaña de un modo que basta á justificar el ódio que le profesan los *descentralizadores*, como hay que reconocer la galantería con que el Gobierno nacional nos ha tratado á los españoles incondicionales, diciéndonos, sin rodeos, que crée en los males de Cuba, por lo que *nuestros* representantes le dicen, y que nos auxiliará concediendo cuanto pidau esos representantes.

El sornaviron de tal manera dado á los aquí derrotados en las urnas, y que, á pesar de eso, hablan en nombre del país, es de mano *exquisita*, es decir, de mano maestra.

Ocúrreme, no obstante, observar que, para complemento de las disposiciones con que se trata de salvar á esta tierra, vendría bien algo que tendiese al afianzamiento de la paz moral: de esa paz un si es no es imaginaria; de esa paz que, durante la guerra, fué un hecho fuera de las maniguas, y que, merced á la *política suave*, diríase

que habia quedado sepultada en el Zanjon donde se hizo el famoso convenio. ¿Y qué puede ser ese algo, mas que una declaracion que ponga coto á toda manifestacion de caracter faccioso?

Cabalmente, lectores, con motivo de una sentencia ultimamente dictada por el Tribunal Supremo, está el bando *trotinador* pensando en hacer alguna que sea sonada, y la hará, sino se le corta el revesino.

He aquí el caso. Segun dicho Tribunal, con cuya opinion no estoy conforme, por más que acate sus fallos, puede haber circunstancias, si bien muy limitadas y excepcionales, en que sea lícito el grito de: ¡viva la autonomía! ¿Y qué hacen los *trotinadores* de la Caridad del Cerro, esos hombres que para las traducciones libres se pintan solos? Pues, de lo dicho por el Tribunal Supremo, deducen, no sólo que la autonomía puede victorearse siempre, sino que habrá ocasiones en que sea peligroso gritar: ¡viva España!

Por decontado que queda pintado el españolismo de los que han acudido á sutilezas rebuscadas en el campo de la historia política para complacerse en llegar á tan extraña conclusion; pero, dejando eso á un lado, digo que es fácil calcular lo que, partiendo de tales errores, será capaz de hacer el bando que ha querido regalarnos una *convencion insular*, bajo la engañosa denominacion de Junta Magna, sosteniendo en sus publicaciones que, á despecho de la Autoridad Superior, debía reunirse dicha Junta; que ha puesto como chupa de dómine á Gobernadores y Ministros en una *Memoria* leida ante una Diputacion Provincial; que en esa misma Diputacion ha infringido las leyes con el mayor desparpajo y muy á menudo; que ha desobedecido en la propia corporacion de Provincia las resoluciones del Gobierno General, basadas en dictámenes del Consejo de Administracion; que ha celebrado en la titulada Económica sesiones por las cuales cualquiera de las sociedades que ese nombre llevan en la Península hubiera sido disuelta; en fin, y para decirlo todo de una vez, que mereció, y parece que sigue mereciendo las cariñosas simpatías de D. Ramon Blanco y *Parliñas*, digo, Erenas, marqués de *Peña-Suave*, digo, de Peña-Plata.

Dado todo esto, y viéndose venir á pasos agigantados alguna barrabasada gorda, como aquella de Bacuranao, que por entónces pudo quedar impune, ó tal como la de Marianao, que costó la vida á un lechero, y que tampoco tengo noticias de que fuese castigada, ¿no optarían hoy aquí los mismos corifeos de las libertades inglesas por el principio de *prevenir*, para no tener que *castigar*? ¿Quién puede negar eso, cuando la República francesa entiende que no hay derecho para dar vivas al Conde de París, ni para celebrar reuniones bonapartistas, ni aún para circular periódicos extranjeros cuyas doctrinas se juzgan peligrosas? ¿Por qué hemos de gozar nosotros el privilegio de hacer lo que no consienten los gobiernos más liberales de ámbos mundos, y lo que en la Madre Pátria se pagaría *á precio de presidio?*

Es verdad que el Tribunal Supremo acaba de hablar; pero téngase presente que de lo dicho por el Tribunal Supremo hay quien deduce que hasta puede llegar á ser peligroso el grito de: ¡viva España!, y de ello se inferirá la interpretacion que los *trotinadores* son capaces de dar á una sentencia que les halaga, si creen llegado el caso de tener un desahogo de los suyos.

En consecuencia de esto, lectores, creo que hay que hacer algo que de previsores nos acredite, y ¿qué es lo que procede, áun dando á la sentencia del Tribunal Supremo el alcance que la conceden los autónomos, si se tiene en cuenta que sobre los que aplican las leyes están los que las hacen? Voy á decirlo.

Procede que el correligionario Santos Guzman, el correligionario Villanueva, el correligionario Pelligero, el correligionario Armiñan, el correligionario Balaguer, el correligionario Perogordo, el correligionario Duran y Cuervo, el correligionario Loriga, el correligionario Vazquez Queipo, el correligionario Callejas, ó cualquier otro correligionario, que se halle en aptitud de hacerlo, pida la palabra diciendo: «Anuncio al Sr. Ministro de Ultramar una interpelacion sobre la legalidad de la autonomía solicitada por los titulados *liberales* de Cuba.»

Si el Ministro se halla presente, podrá contestar en el acto, y si no está allí, pronto señalará el dia en que ha de contestar.

Cuando este caso llegue, tomará la palabra el correligionario que haga la interpelacion; expondrá la interpretacion que nuestros autónomos dan á la consabida sentencia del Tribunal Supremo, con los inconvenientes que tal interpretacion entraña, y, abordando la cuestion de derecho, dirá: «¿Es lícito en Madrid, ó en los Carabancheles, gritar hoy ¡viva la República! ó ¡viva Cárlos VII? Pues si eso no se permitiría en Madrid ni en los Carabancheles, porque es natural que aquí se prohiba dar vivas á formas que pugnan con la legalidad vigente, ¿cómo puede ser lícito victorear á la autonomía en la Habana, en Guanabacoa, ó en el Roque?»

Como si yo lo estuviera viendo, tengo por infalible que, en cuanto esta reflexion se haga en el Congreso ó en el Senado, el Ministro de Ultramar y cuantos compañeros suyos se hallen presentes, afirmarán que, cuando ménos, tan fuera de la Constitucion está el victorear á la autonomía de Cuba, como á D. Cárlos ó á la República en cualquiera de los dominios españoles; y para evitar en adelante distingos ocasionados á disputas sérias, adicionarán la ley de órden público, imponiendo severo castigo á todo el que grite ¡viva la autonomía! donde quiera que otros puedan oirle; sea en el campo, sea en las calles de alguna poblacion, sea en reunion bajo techado, sea donde fuere.

Vean, pues, mis lectores, si es bien sencillo lo que procede, para evitar barrabasadas como las que estamos viendo venir, por la falsa interpretacion que nuestros autónomos han dado á una sentencia. ¿Lo harán aquellos de nuestros correligionarios que en las Córtes nos representan? Yo creo que sí, fundado en que no basta obtener las reformas económico-administrativas que esperamos para afianzar el bienestar de este pueblo. Uno de los factores de ese bienestar es el órden, y este no podrá existir verdaderamente, miéntras una legislacion firme y rígidamente aplicada no nos impida incurrir en imprudencias temerarias de esas á que son inclinados los que quieren pescar en rio revuelto.

Es, pues, indispensable la interpelacion. ¿No habrá un correligionario que pida la palabra?

AUTONOMIA RURAL.

Tan raros van haciéndose ya los rasgos de filantropía, que no sin emocion he leido un suelto publicado en el rural de Sagua, bajo el epígrafe «Dos filántropos».

Se trata de dos caballeros que, al partir para Europa, han manumitido á todos sus patrocinados.

Dirá la gente maliciosa que más filantrópico hubiera sido manumitirlos cuando eran esclavos; añadirá que tiene mucha gracia eso de esperar, para hacer una buena obra, la hora crítica de tomar las de Villadiego; y hasta pondrá en duda el desinterés de aquellos señores, considerando que el patronato está dando las últimas boqueadas.

Pero ¿quién hace caso de semejantes murmuraciones?

El hecho es que «La Opinion» ha dado un bombo colosal á los caballeros manumisores, y que «La Luz» no ha querido ser ménos que «La Opinion»; de modo que los Sres. Rodriguez (así se llaman los dos filántropos) pueden llevar en su saco de noche una buena cosecha de alabanzas, sin perjuicio de llevar tambien el producto del trabajo de los manumitidos.

Así se matan dos pájaros de un tiro, y se demuestra que la honra y el provecho no son incompatibles.

¡Bien!.... ¡muy bien!.... *¡retebien* por los Sres. Rodriguez!

*

Ha descubierto la de Sagua que los integristas se empeñan en presentar á los voluntarios *como cocos sangrientos y vengativos.*

Ese es uno de los flacos de la *virilidad* autonómica, que suele convertir el miedo propio en amenazas que nadie ha hecho, y ménos que nadie los integristas.

Los que aquí hacen el coco, y tambien el oso de vez en cuando, son los *liberales* perdona-vidas de Cayo Hueso y los faunos indomables que me roban el sueño desde que me propuse desbravarlos.

*

La Luz tranquiliza á su gente, asegurando que los voluntarios *no son antropófagos ni se comen á nadie crudo.*

¡Pues no faltaría otra cosa!

La *antropofágia* ha pasado aquí de moda desde que se acabaron aquellos hermosos caribes de Puerto-Rico, que tenían la costumbre de almorzar á sus hermanos los *hatueyes* de Santo Domingo y Cuba.

Y no hay peligro de que se repitan esos almuerzos, miéntras no se realicen las *esperanzas sin ocaso.*

Si se realizan, ya pueden ir preparándose los *liberales* más gorditos.

*

El Eco de Manzanillo ha recolectado 62 pesos y 95 céntimos en oro con destino á la creccion del mausoleo de D. José de la Luz.

Con tan plausible motivo *La Union* de Güines dice:

	Oro.	*Billetes.*
«Suma	$ 375-47	$ 194-15»

Dejando á un lado la modestia, me atrevo á sospechar que el aumento de esos fondos se debe en gran parte á los desinteresados esfuerzos que vengo haciendo en esta seccion, para despertar el entusiasmo de mis rurales.

Meses enteros ha estado la de Güines publicando una misma suma.

¡Ya era hora de introducir alguna variacion n ella!

Además, *El Crepúsculo* de Santa Isabel de las Lajas dice que en poder de su director existe lo ecolectado allí para el mismo objeto.

¡Adelante, faunos mios!

Un esfuercito más, y tendrémos ya lo sufiiente para colocar la primera piedra. Me conido á ese acto viril de la autonomía cubana.

Ya tengo preparado el brindis que largaré en l almuerzo de aquel fausto dia:

Dice así:

«En la presente ocasion
debo de deciros que
yo brindo por don José,
con razon ó sin razon.
Brindo tambien por *La Union*,
del héroe del baluarte,
más furibundo que Marte,
y más sábio que ¡Govin!,
que me está haciendo tilin
en salva sea la parte.» (1)

*

El órgano de don Raimundo dice que la Inlia inglesa está muy liberalmente regida.

Si lo llega á leer Julio Verne, dispara sobre Güines toda la artillería del *Nautilus*.

*

«Todos los séres aman el sagrado terron de la átria».

Así se exhala el patriotismo de un colaboralor de la de Güines.

No dice si el terron es de azúcar ó de otra osa.

Si hubiera dicho que todos los séres autonoistas aman el *sagrado turron* de la pátria, tolos le hubieran entendido, incluso el señor Portuondo.

*

Segun el mismo colaborador, los que abandoian espontáneamente el país en que han nacido o aman á su pátria.

Y ahí tienen ustedes suprimida de una plunada toda la gloria conquistada por centenares le guerreros, marinos y viajeros ilustres.

Para amar á la pátria es necesario nacer en Güines, y no salir de Güines, aunque sea uno legido diputado provincial.

Sépalo don Raimundo.

*

Otra te pego.

«En España sólo tienen derecho á comer los conservadores y los jesuitas». (*La Union*).

Y como el coronel don Bernardo ha tenido en España el derecho de comer á dos carrillos lurante una buena temporada, debo deducir que aquel ciudadano es conservador ó jesuita por partida doble.

Le llamaré en lo sucesivo el Padre Portuondo.

Y llamaré tambien *Padres* á los filántropos que suelen reunirse en *Fornos* para abolir la eslavitud á fuerza de indigestiones.

*

Se está imprimiendo en Güines un libro de poesías titulado *Horas de tédio*.

La prensa de la *empalizada* inexpunable no se acuerda de decirnos si el tédio será del autor ó de los lectores del libro.

Si el aburrido es el poeta, le aconsejo que cante ménos y trabaje más, para no tener tiempo de aburrirse.

Y si han de ser los lectores, mejor será que suspenda la publicacion de sus versos.

Bastante afligidos nos tiene la musa desconsolada y tísica del risueño y regordete señor Fornaris.

*

Crée *La Opinion* que los habitantes de Cuba, palpando hora por hora la triste realidad de la situacion, han de reirse á mandíbula batiente».

Ya he dicho en otra ocasion que una de las cualidades más *tuberculosas* de mis faunos consiste en parecerse al personaje aquel que disfrutaba recibiendo golpes en los nudillos.

Dentro de poco, hemos de oir diálogos parecidos á éstos:

—¿Porqué se rie á carcajadas el vecino de enfrente?

—No lo extrañe usted. Tiene desde ayer un horroroso dolor de muelas, y ahora mismo acaba de sacarle un ojo su respetable mamá política. Es el hombre de más suerte que me he echado á la cara.

. . . . . .

—¿Qué le ha sucedido á Serápio, para llorar de ese modo?

—¡Ay, amigo mio! una desgracia horrible, ó, mejor dicho, una série de desgracias capaces de acabar con la paciencia del Santo Job. Esta mañana supo que le habia tocado el premio gordo de la lotería, noticia que le afligió, como es natural, en extremo. Momentos después, recibió un telegrama de Madrid anunciándole que habia ganado el pleito que tenía allí pendiente. El pobre don Serápio no pudo resistir más, y se puso á llorar en silencio. Pero no habia pasado un cuarto de hora cuando le entregan la credencial de vista de la Aduana de N. . . . . destino que venía pretendiendo desde hace algunos años. El infeliz no pudo soportar ese tercer golpe: empezó á llorar á gritos, y ya lleva seis horas berreando como un becerro. Ese hombre es el rigor de las desdichas.

*

Por eso nada tiene de particular que *El Crepúsculo* de Santa Isabel de las Lajas diga, frotándose las manos de gusto:

«Pues, señor, la cosa marcha: los ingenios de por acá han terminado ya sus moliendas (1); pero el fruto está sin vender, los trabajos están suspendidos, incluso la limpia de la caña, los braceros sin trabajo, los sueldos todos rebajados, muchas plazas y cargos suprimidos; después de todo esto y lo demás que venga, *El juicio final*."

Sí, alma de cántaro, sí: después de todo eso, vereis realizados vuestros sueños silvestres sobre las siguientes bases:

1ª Abolicion de la ropa, de la cocina, de los edificios, de la instruccion pública y de la dignidad humana.

2ª Restauracion del tapa-rabos, del forraje, de las grutas, de los cantos salvajes y del *homo ferus*.

¡Adelante, *hatueyes!*

El porvenir es. . . . de otros.

*

Me aconseja irónicamente *La Propaganda* de Sancti Spiritus que demande al Padre Portuondo lo que percibió demás por obra y gracia del señor Martinez Campos.

No me molestaré en hacer tal cosa.

La opinion pública le ha condenado ya, considerándole como á un segundo *Manguela*.

El Padre Bernardo no debe ser de la Compañía de Jesus, sino de alguna de las órdenes mendicantes.

*

El señor Labra ha escrito una cartita á don Alvaro Ledon.

El objeto principal de la epístola es llamar *viriles, valientes* y *entusiastas* á los *liberales* de Sagua, por haber tenido el *arrojo* de votar.

Los *tubérculos* sagüeros han crecido un palmo con esos elogios.

X.

(1) Al decir este último verso pondre la mano sobre el corazon. Esta acotacion no me parece innecesaria.

(1) El tuyo es el que sigue moliendo el sentido comun.

LA PONZOÑITA DEL SUR.

Aquel Sarmiento de Buenos Aires,
Que contra España, tiempos atrás,
Soltar queriendo muchos donaires,
Lanzar sandeces pudo, no más.

Aquel que silbas sólo merece,
Por su manera de discurrir;
Segun noticias, sigue en sus trece,
(Barbarizando, quiero decir.)

¿Qué le hace España, que ni ám conoce
Al estupendo difamador,
Para que, en darla, tanto él se goce
Muestras eternas de desamor?

Ya luengos años ha que á su tierra
Independiente ve el charlatan.
Pues ¿qué más quiere? ¿Porqué esa guerra
Sigue él haciendo con tanto afan?

¡Ah! Ya comprendo lo que le agita.
Lo que la cholla le hace perder,
Y es la gran dósis de *ponzoñita*
Que en las entrañas debe tener.

¡Ay del que lleva carga tan triste!
Sólo ha nacido para gemir.
Todo le ofende y á todo embiste;
Vive, muriendo, si eso es vivir.

Mas, sobre todo, voto á los cielos,
Blanco supremo de su rencor
Hace á la tierra de sus abuelos,
Cuya memoria le causa horror (1).

«¡Oh! (dice el pobre, cuya paciencia
»Dia tras dia, da en fallecer)
»¿Porqué me dieron esta existencia
»Que tanto tengo que aborrecer?

»Nada á mi dicha veo que basta,
»Nunca he sabido lo que es amar.
»Odio á mi sangre y ódio á mi casta
»Es cuanto mi alma puede abrigar».

Y así, lectores, sus cuitas glosa
El digno alumno de Lucifer.
¡Oh, qué dolencia tan espantosa
La que eso inspira tiene que ser!

Pero, ¿es que existe tal *esperpento?*
Dirá el que goce buena salud.
Y yo respondo: Mira á Sarmiento,
Que es un ejemplo. . . de magnitud.

Hay desdichados de esa ralea:
Puedo jurarlo, yo que lo sé;
Pero hay más que eso, por más que sea
Inverosímil lo que diré.

Y es que en los pueblos, en que han logrado
Tales sugetos su frente alzar,
Quien dá más pruebas de *descastado*. . . .
Es el que se hace más *popular* (2).

(1) Aquí hay aún [illegible] que viene bien, por lo que no es necesario explicar.

(2) Entre la gente chillona, se entiende, que entre la buena y bien educada que forma la gran mayoría del pueblo argentino, se hace justicia á todo el mundo.

INSTRUCCION PRIMARIA

Una Escuela en San Petersburgo- Leccion de Catecismo.

—¿Qué dice el quinto mandamiento del *Decálogo*?
—*No matar.*
—¡Ah, querido! ¡Cuanto convendría que los *nihilistas* supieran tanto como tú!

Una Escuela en Lóndres- Leccion de Gramática.

—Venga un ejemplo de conjugacion en voz pasiva.
—En Egipto está la civilizacion combatida por la barbarie.
—Y aquí tambien, hijo mio.

INSTRUCCION PRIMARIA

Una Escuela en Madrid-Leccion de Historia.

—Dime, jóvèn, uno de los hechos por los cuales haya España ganado mas simpatías.
—El descubrimiento del Nuevo Mundo.
—Tienes razon, y sin embargo, hay quien maldice ese suceso, entre los que mas debieran celebrarlo.

Una Escuela en New-York-Leccion de Aritmética.

—Te hé dicho ya cuántos banqueros hay en cada calle de esta ciudad, súmalos, muchacho
—No puedo; porque, para sumar *quebrados*, hay que *reducirlos á un comun denominador*, y yo no se hacer eso todavía.
—Pues mira, no habia yo caido en ello.

LA RESPUESTA.

[illegible] de D. [illegible] Olivares del Castillo [illegible] de D. José Gaell y Rentó.

«No negaré yo, don José, que hay alguna enseñanza en la carta á que estoy contestando, con lo cual se acredita el dicho de que toda obra, por mala que sea, contiene algo bueno: pues, efectivamente, amigo, merced á la lectura de esa carta, he venido á reconocer la justicia con que un crítico pudo, hace algunos años, expresar los adelantos negativos de cierto literato, diciendo: «Las primeras producciones de este autor fueron deplorables, casi tan deplorables como las últimas.» Dígolo, don José, al ver que, en su carta, cada párrafo es peor que el que le precede, haciéndome comprender esto, contra lo que ántes opinaba, que puede realmente un escritor progresar á la manera del famoso herrero de Mamblas, de quien se cuenta que, machacando, machacando, se le olvidó el oficio.

»Porque fatal es, sin duda, el séptimo párrafo que tantas observaciones me ha sugerido; pero no le vá en zaga el octavo, que dice así: «Las respuestas del señor Ministro fueron consoladoras para mí. Pero las Córtes se disolvieron, se convocaron otras: tardarán en reunirse: puede que el verano y otras cuestiones políticas no permitan las discusiones necesarias al remedio de Cuba».

»Una sola ventaja lleva este párrafo á los anteriores, don José, y es la de ser corto; pero, áun así, tengo que dividirlo en dos partes para analizar su contenido.

»La primera de dichas partes, no sólo es corta, sino *cortada*, como si en ella hubiese usted querido hacer alarde de su capacidad para el cultivo de esa prosa amanerada, en hora funesta elegida por el bíblico Lamennais para sus sentimentales lucubraciones, pues con tal hallazgo, no sólo mató aquel ilustre pensador el arte de escribir la prosa verdadera, sino que calumnió á la literatura de su país á los ojos de la gente que, por no haber leido á los buenos autores franceses de los siglos pasados, ha dado en llamar estilo francés al de los escritores que suelen formar varios renglones con otras tantas palabras, monosílabas algunas veces.

»¿A qué venia, si no, don José, más que á destruir el naturalismo de buena ley eso de poner coma despues de decir que se habian disuelto las Córtes, añadir que se habian convocado otras, y plantar en seguida dos puntos, para agregar que las nuevas Córte tardarian en reunirse?

»Ya que hizo usted la parodia de lo que impropiamente ha dado en llamarse prosa francesa, debió hacerla por completo, adoptando esta forma:

«Pero las Córtes se disolvieron.

»Se han convocado otras.

»Tardarán en reunirse.

»&, &».

»Y entónces, don José, habria usted acabado de lucirse, pasando, en la opinion de algunas personas, por otro Emilio de Girardin ú otro Víctor Hugo, en la gracia de estilo, ya que no en la profundidad ó belleza de los conceptos. Pero no, porque lo más sencillo era decir: «Las Córtes se disolvieron, y se han convocado otras, que tardarán en reunirse», con lo cual habria usted acertado á la manera de M. Jourdain, que es el modo seguro de dar en el *quid*, áun para los hombres que, careciendo de estudios, poseen el secreto del arte, consistente en la práctica sencilla de escribir como generalmente se habla.

»La parte segunda del párrafo octavo es peor que la primera, don José, porque en ella se le ha ocurrido á usted hacer del *verano una cuestion política*, y esto, permítame la dureza de la expresion, es un disparate. *¡Una cuestion política el verano!* ¿De dónde ha sacado usted una idea tan chocante? Pero, ¡calla!, recuerdo ahora que era de usted una composicion poética en que del infierno salia el frio del invierno, y con eso me basta para esperar novedades de bulto cada vez que usted toque á las estaciones del año. ¡Ah, primavera y otoño! ¿Quién puede adivinar lo que os espera?

»Sin embargo, don José, lo de sacar del infierno el frio del invierno se explica por la fuerza del consonante, cosa que, cuando ménos, satisface al tímpano: pero ¿cómo paliaremos la diablura de haber convertido *el verano en cuestion política*, cuando usted hablaba en prosa, ó, lo que es lo mismo, cuando no tenía usted que sujetarse á esas exigencias de rima ó de metro que son el tormento de los malos versificadores?

»Y que usted cometió lo que he calificado de diablura es innegable, toda vez que dijo usted: «*El verano y otras cuestiones políticas*, &,» de lo cual se infiere claramente que *el verano es cuestion política* para usted, y sólo para usted, pues el mismo Ruiz Zorrilla, que en el año anterior aprovechó la temporada de baños para hacer un flaco servicio á la *fusion*, ha probado no tener estacion predilecta para hacer de las suyas.

»¿Querria usted, don José, decir que los calores del verano, por una parte, y cuestiones políticas de índole diversa, por otra, impedirian la rápida discusion de las leyes con que puede mejorarse la situacion de Cuba? Pues aquí lo del otro. Si era eso, don José, lo que usted queria decir, ¿porqué no lo dijo?

»Con esto, y con rogarle que no me hable del remedio de Cuba, sino del remedio de los males que sufre aquella tierra, he concluido el exámen del párrafo octavo de su apreciable carta, párrafo que, lo he dicho ya, es cortito; pero si áun así me ha dado motivo para escribir un par de cuartillas en letra menuda, ¿qué habria hecho en el caso de alargarse un poco?

»En el que sigue, ó sea en el noveno, que no quiero copiar, porque me asustan sus dimensiones, tambien hay, don José, los dislates determinados por la progresion ya observada, y hé aquí algunos de ellos.

»Dice usted que el comercio vive sin transacciones ni crédito fuera de la Isla y desconfiando vender en ella», lo que puede ser cierto en parte; pero no en el todo. Porqué yo sé que, efectivamente, las transacciones son escasas, y hallo natural que lo sean cuando los precios de los frutos del país, base de los negocios, han sufrido el rudo choque de una competencia que se vá haciendo abrumadora, y á la cual sólo podrá resistirse con la baja de los salarios; pero ¿quién le ha dicho á usted hombre de Dios, que el comercio de Cuba tenga su crédito perdido, por haber escaseado las transacciones? Que ese comercio vea disminuir sus utilidades; que sufra apuros, como consecuencia de la crísis, hasta el punto de contemplar arruinadas muchas de las casas que contaban con respetable fortuna, lo comprendo á la par que lo deploro; pero que por tales reveses se haya quedado sin crédito, ni lo concibo, ni entiendo que eso deba pasar de una apreciacion autonomista, siendo sabido ya en todo el mundo que el comercio de Cuba es una de las pesadillas del gremio en que tiene usted el poco envidiable gusto de estar afiliado.

»Hay cosas, don José, por otra parte, que, áun siendo ciertas, no siempre deben publicarse, y lo que afecta al crédito mercantil es una de ellas; porque ¿es usted capaz de calcular el daño que con su aseveracion puede haber hecho al Comercio de Cuba? Pues gente habrá en Europa que, al tener noticia de lo que un ex-Senador cubano escribe á un Presidente del Consejo de Ministros (y la tendrá, porque ustedes, los *descentralizadores americanos*, publican todo lo que hacen y puede servirles de *bombo*) dejará de atender á los pedidos que de Cuba se le hayan hecho, causando así enormes perjuicios á íntegros comerciantes, y si cosas como las indicadas no deben decirse cuando son ciertas, imagine usted lo que sucederá cuando dejan de serlo.

»En cuanto á aquello de: «*y desconfiando vender en ella*», no diré más sino que tiene todo el sabor gramatical, ó, por mejor decir, anti-gramatical, que hay en cuanto usted guisa, literariamente hablando, á juzgar por la muestra con que ha querido obsequiarme, y dicho con eso queda que el tal sabor no es á propósito para dar gusto á todos los paladares. ¡Uf!

»Los antiguos riquísimos hacendados que componian la nobleza de la Isla (sigue usted diciendo) todos arruinados, con muy leves excepciones; disminuida en más de una tercera parte la produccion del azúcar; escaso el número de trabajadores y carísimo el precio de sus jornales; muchos hacendados dejando de moler la caña de sus ingenios por no tener el dinero necesario para pagar á los trabajadores del campo, sabiendo que el azúcar, en vez de rendirles utilidad, les ocasiona una pérdida segura».

»Y acerca de las verdades que esas líneas encierran, ¿qué quiere usted, don José, que yo le diga? Si están caros los jornales; si por razon de esa carestía no produce el azúcar lo que su cultivo importa; si por esto último han venido abajo grandes fortunas y la miseria se ha generalizado, ¿quién tiene la culpa de ello más que usted, Labra, Portuondo y demás abolicionistas furibundos, que se empeñaron en realizar á escape una de esas sociales tranformaciones que, de no hacerse con prudencia, llevan irremisiblemente consigo la ruina de los pueblos?

»No es esto en mí, don José, hablar como esclavista, ni podria serlo, pues á usted le consta que hace muchos años que dejó de haber esclavistas en el viejo mundo. Es hablar, por un lado, como hombre justo, que entiende que lo malo de una ley no autoriza la lesion de los intereses creados á la sombra de ella, y por otro, como estadista, que no derriba nada sin tener pensado lo que ha de edificar inmediatamente.

»Ustedes, don José, los ansiosos de aura popular, clamaron como energúmenos hasta que obtuvieron la ley Moret, en la cual, dicho sea de paso, ya hubo atropello para una propiedad legalmente adquirida, y no satisfechos aún, han puesto despues el grito en el cielo de tal modo, que hasta la ley de patronato han conseguido, interpretada de la manera mas á propósito para convertir con pasmosa velocidad en verdadero valle de lágrimas lo que fué un emporio. Pues bien, amigo: el viejo refrán dice que al que algo quiere, algo le cuesta, y si por efecto de la rápida abolicion que ustedes solicitaron sólo produ-

ce trescientas mil toneladas de azúcar el país que podia dar hoy seiscientas mil, y compensar la baja de los precios con el aumento de la recoleccion; si de todo resulta la desolacion y el hambre para los que eran ricos, de lo cual se deduce cómo andarán los que nunca lo fueron, cuénteme, sí, lo que sucede y clame por medidas salvadores; pero culpe á sus camaradas y cúlpese á sí mismo de haber procurado traer los apuros que hoy pasa la isla de Cuba.

»El caso es, para decirlo todo, que ni siquiera viene de molde aquí el ántes citado refrán, como tampoco podríamos hacer aplicacion de la sentencia:

«Tú te metiste
Fraile mostén;
Tú lo quisiste,
Tú te lo tén».

»Porque el pueblo cubano, ahora que me acuerdo, no se metió á fraile mostén voluntariamente. Fueron ustedes, unos cuantos devotos aparentes del humanitarismo, los que le metieron, y él paga el pato, miéntras ustedes afectan verter lágrimas que tienen algo de comun con las del cocodrilo. ¡Ah, don José! ¡Qué *liberal-americano* es eso de fingir un buen deseo para causar una desdicha; llorar más ó ménos sinceramente luego que el mal se ha hecho, y hasta acusar á los conservadores de haber producido aquello en que no han tenido arte ni parte!

(Se concluirá.)

DICHOS Y HECHOS.

Las metáforas no respetan nada. El tecnicismo médico es manantial inagotable de aquellas.

El más *suspicaz* de nuestros colegas, publica esto:

»Una apoplejía de pagos no lo quitará del mundo».

En vista de lo copiado, bien se puede decir:

»Una anemia de deudas le conducirá á la inmortalidad».

Sea de esto lo que se quiera, ustedes *abundan* conmigo en que la Caja de Ahorros no morirá ni de la *apoplejía* ni de la *anemia* indicadas.

Los síntomas visibles, hasta la fecha, acusan una complicacion de dos enfermedades completamente distintas, á saber:

1ª *Apoplejía de deudas.*
2ª *Anemia de pagos.*

Y basta de medicina.

✶

Alabando á cierto *restaurant*, dice un cofrade: «Los parroquianos saldrán altamente satisfechos del celo y honradez de los empleados del *restaurant*».

Ayer comí en una fonda,
y nada en ella encontré
malo, y salí satisfecho
del celo y de la honradez
de todos los empleados...
que me trataron muy bien.
Pero, compadre, ¡qué carnes!
¡qué salsas y qué *puré*,
¡qué pescado, qué sopita,
qué vinillo y qué *biftek!*
¡No sé ni cómo lo cuento!
¡Cómo estoy aquí no sé!
¡Qué cólico, ciudadanos!
¡Vomité (y dispense usted)
cuatro ó seis veces lo ménos,
y me fuí lo ménos diez
al más comun de los sitios
de un conocido café!
Muy satisfecho salí
del celo y de la honradez
de todos los dependienter;
mas lo mismo no diré
del maldito cocinero,
que quiso matarme ayer.
Muy bien el celo parece;
la honradez, está muy bien;
pero en esos *restaurames*,
donde se dá de comer,
un buen cocinero tengan
que sepa su oficio ¿eh?
aunque no sea celoso
ni conozca la honradez.

✶

Un zapatero americano, acaba de descubrir el procedimiento para fabricar zapatos, sin costura de ninguna clase. Segun un periódico inglés, en Chicago, pueblo del *reformador de obra prima*, no se usa más calzado que ese. Y añade que sale un ciento por ciento más caro que el cosido.

Pues, señor; podrá ser útil
y muy buena la invencion
de ese calzadito incon-
sútil;
mas si no rebaja nada
de su precio, ¡vive Dios!
que no le veo la *tos-*
tada!
Yo á doble precio no pago
las botas; sépalo así
el zapatero de *Chi-*
cago.

✶

Mómias llama un compañero á los profesores de instruccion primaria.

¿Y porqué llamará *mómias*
á esos pedagogos pobres?
Ya *caigo*; seguramente
lo dirá porque no cómen.

✶

Tambien es de otro colega esta barrabasada: «El toro está en la plaza. No dormirse, porque D. Pedro Antonio Estanillo es un enemigo terrible».

Poco faltó á ese diario
para escribir satisfecho:
Muchas libras, voluntario,
y se vá al bulto derecho.

✶

Esto vá bueno
Don Bernabé
esta *dá el ópio*,
créalo *usté*.

«Reunida la convencion de Chicago, para nombrar presidente interino..... ha sido elegido para dicho puesto un negro de Mississipí».

A la vanguardia vá Chicago
de nuestra ci... vilizacion;
no puede darse más progreso
que un presidente de... color.
¡Si esto continúa
del modo que vá,
llegará á dar reyes
la raza esquimal!
(Música de *El Siglo que viene*)

✶

Con el respeto debido al Sr. Moyano, cuyo talento é ilustracion no pueden negarse, creo lícito recordar aquí que pasa por uno de los hombres más feos de España y.... de Francia.

Este hombre eminente..... mente feo, ha sido nombrado Senador por la Universidad de Madrid.

En frases muy encomiásticas
le recomienda Ternero,
apellido muy vacuno
y, hasta si se quiere, nuevo.
Aunque Pidal le defienda
y sea Moyano bueno,
¿quién negará que al Senado
acaban de *darle un feo?*

✶

La *Gaceta de Noticias* (Brasil) anuncia una próxima emision de papel moneda.

¿Sí, eh?

—Pues.... ¡adios, mi dinero!

✶

¡Esta sí que es... *liberal!*

«Ayer entró en este puerto el vapor Saratoga con azúcar de tránsito...»

Conozco azúcar *centrífuga*
miel, regular, refinada,
el de polvo de adoquines
el vulgar de remolacha,
el que inventó cierto *yankee*
de á ochavo la tonelada
el.... ¿á qué de otros azúcares
hacer relacion tan larga?
Pero el azúcar de *tránsito*
no se ha visto en esta plaza,
y debe ser un invento
del senador de la *carta*.

✶

Hombre; ya que de cartas hablamos, quiero permitirme el lujo de escribir una á D. Antonio I (a) el *Bizco*.

Caro amigo y presidente;
aunque no tuve jamás
el alto honor de tratarte,
ni de verte por acá,
de presidente y de amigo
te quiero, Antonio, tratar.
Yo, senador por mí mismo,
y porque me da la real
gana, esta carta te mando,
que, de fijo, no leerás.
Pero has de saber que en Cuba
estamos todos muy mal,
y el azúcar muy barato,
y el oro muy caro, y las
contribuciones tan altas
que no se pueden pagar;
que los *ingenios* no muelen,
que hay una Universidad
hecha de una sola piedra..
(monolito sin igual):
que hay mucho apetito, mucho,
y poco, muy poco pan,
y que á esto no lo levanta
ni la Paz y Caridad.
Como yo no iré al Senado,
por lo que comprenderás,
este romance te escribo
que es (¿quién lo puede dudar?)
tan malo como los versos
que tu solías... *rezar*,
cuando no eras presidente
ni alcalde municipal,
ni se te habia colgado
ninguna *monstruosidad*,
ni *internas constituciones*

te daba por inventar.
ni hacias migas con ese
retrógrado de Pidal:
pues te escribo este romance
con objeto de lograr
que te enteres de las cosas
que nos pasan. Tú verás,
si se te ocurre algun medio
que nos pueda remediar.
Dificililla es la cosa,
muy mala la cosa está;
mas si tú la arreglas, *mónstruo*,
mónstruo en la historia serás.
Expresiones á Romero
y consulta á ese *barbian*,
que tiene tanto chirúmen
como abundancia *dental*,
y que tiene en estas tierras
hacienda que conservar.
Saluda á tu paisanito
Panchito Santos Guzman,
que conoce á esta provincia
cual la conoce el que más,
y tú, que le hiciste *rico*,
no lo debes de ignorar.
Villanueva, Pelligero,
etcétera y Armiñan,
son muchachos que lo entienden
y te pueden enterar
de lo que es *autonomía*
agüe-triunfi-tropical.
Adios, *mónstruo* de mi alma:
soy tuyo, puedes mandar
á este senador nombrado
por su voto personal.

*

Se habla de ópera para el coliseo de Don Francisco.

Se dice que el Sr. Baragli será su representante.

Todo está malo en el dia,
sublime representante;
pero la ópera vendria
si llevaras tu osadia
adelante.

*

Tras de la preciosa pieza *Trabajo perdido*, en la que el señor Areu (Ricardo) pone de relieve su talento cómico, se estrenó en Cervantes una chistosísima comedia nominada *Los Pantalones*, donde la señorita Rusquella y las señoras Sampela, Campini y Corona obtienen merecidos aplausos. Pero esta produccion debe su éxito al señor Robillot, que raya en ella á mucha altura.

Buena senda es esa, señores actores. Fijaos en *Los Pantalones* de Barranco, y notareis que no le están largos á Robillot.

Carratalá fué siempre concienzudo actor y amante de las buenas obras.

Seguid, seguid bañándoos en *El Manzanares*.

Compañía teneis para hacer piezas de verdadero mérito cómico. Dejad las impurezas asquerosas de ciertas producciones y no os revolqueis en el cieno del *Amor libre*.

Dejad de ser bufones para ser actores.

Para promover hilaridad en el público, no es necesario decir sandeces ni groserías. La dignidad del artista sufre menoscabo cuando él representa ciertas obras; se degrada como el que expusiera al público los encantos al desnudo de una mujer venal.

Con gusto he visto anunciada en Torrecillas una pieza culta y bien hecha, á juzgar por varias gacetillas locales. Torrecillas sigue á Cervantes (y que el ilustre manco me perdone).

En este teatro se pondrá muy pronto en escena una zarzuela nueva, en la cual no hay nada que ofenda á la más casta y púdica de las orejas. Se llama *Mister Jakson*, y puede asegurarse que tardará mucho en desprenderse de los carteles del coliseo de la calle del Consulado.

Sólo falta que, en lo que al baile respecta, se intente algo en sentido moralizador; y así podria decir Robillot lo que Andrés Rey de Artieda decia en 1605, en una carta al marqués de Cuellar, contestando á los que juzgaban el teatro como nocivo á las buenas costumbres:

«Si quitados los bailes se remedia,
Siga su traza el cómico prudente
Y el trágico prosiga su tragedia.»

*

El Bazar del Nuevo Liceo se ve bastante concurrido.

El Gran Espectáculo Parisien.... como siempre.

El Teatro Irijoa *debuta* mañana.

Déle el cielo buenos tiempos y la gente algun dinero.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

En el epigrama LVIII, último de los que vieron la luz en el último número de este semanario, apareció el nombre de *Pascual*, en vez del de *Gaspar*, que era el que el autor habia escrito. He aquí, pues, dicho epigrama:

«En la Fonda de Alcober
Hago yo dijo (Nazario)
Algo bien extraordinario,
Que es *pagar*, y no *comer*.»
«¡Hombre! (contestó Gaspar)
Te escucho con embeleso;
Pero aun hago yo más que eso,
Que es *comer*, y no *pagar*.»

*

Los telegramas de Madrid han puesto de muy mal humor á nuestros *descentralizadores*. ¡Labra batido por Santos Guzman! Esa idea les aflige, y sin embargo, suponiendo que el palabrero autonomista pudiera competir en el terreno de la lógica con el elocuente conservador, lo que sería mucho conceder, ¿qué querian nuestros *descentralizadores* que sucediera al tratarse de un asunto, acerca del cual el autónomo hablaba.... *de auditu* y el conservador... *de visu?*

Cuando Labra se despepitó contra el *censo*, debia comprender que estaba gastando pólvora en salvas, porque, ¿á quién le ha de parecer sério eso de que un partido proteste contra dicho censo despues de haberlo aceptado, tomando parte en la electoral contienda? Y cuando el mismo señor afirmó que habia reinado en la expresada lucha la mayor indiferencia, dijo una de esas cosas con que los autónomos cubanos quieren probar que no es la *verdad*, sino *lo contrario de la verdad*, lo que ha de ponerles la *toga viril*. Esto lo saben bien los *descentralizadores* de aquí, que en las últimas elecciones echaron el quilo, como decirse suele, cuando pretendieron hacer triunfar á Montoro y compañeros mártires.

Ahora bien: si en mala causa no hay abogado bueno, ¿porqué se extrañan nuestros autónomos de que Labra, charlando á tontas y á locas, sea derrotado por quien podria batirle, aún en la discusion de asuntos controvertibles?

*

Pero hay otra causa de múrria para nuestros autónomos, y es la seguridad con que ya cuenta este país de alcanzar en breve término lo que para su salvacion necesita.

«¡Oh! exclaman ellos interiormente. ¿Será posible que prospere este suelo, cuya feracidad hemos maldecido por la atraccion que tiene para los *forasteros?* Pues ¿qué vá á ser de nuestros *ideales descentralizadores*, cuyo porvenir hacíamos estribar en la completa ruina? ¡Qué horror! *Forasteros* tendremos para rato, si Cuba recobra el esplendor perdido».

Terribles son para nuestros *liberales* supuestos estas consideraciones, más la de ver que, ya que esta tierra se reponga, seamos nosotros, y no ellos, los autores del milagro.

Porque, eso sí, siendo el milagro inevitable, los autónomos, para ponderar su valimiento, querrian que el país se lo debiera á Betancourt, á Portuondo, á Labra, y aunque fuese á Güell y Renté.

*

Así es que nuestros pobres autónomos bufan y patean; pero necesitan consolarse, por lo mismo que ya la murria se les vá haciendo insufrible, y para ello, ¿qué han ideado?

Pues han ideado remedar al penitente que suponía creer lo mismo que negaba.

—Sí, dicen ahora los aburridos autónomos, creemos que habrá rebaja en los presupuestos pero ya verán ustedes como no la hay. Creemos que el Gobierno procurará el renacimiento del crédito; pero ya verán ustedes cómo no lo procura. Creemos que vendrán dias bonancibles para todos; pera ya verán ustedes cómo no vienen.

A esto, en sustancia, se reduce cuanto para consolarse dicen los *descentralizadores*, queriendo desmentir al cable, que ha dado en traernos buenas noticias, y hemos de convenir en que hasta para consolarse dan pruebas de originalidad estos desgraciados.

*

Antes que se me olvide, ¿Se ha podido ya vencer el obstáculo que impedia examinar el expediente del Cristo moderno? Y si no se ha podido, ¿cuándo se podrá? ¿Tendrémos que colocar dicho expediente en el número de las cosas que demandan enérgicas interpelaciones? Considérese que hace ya medio año que estamos anhelando saber si el tal Cristo puede, ó no, ser Diputado Provincial y funcionario de Hacienda ¡Medio año para lo que se podia resolver en una semana! Decididamente, con el Cristo de esta tierra, no puede ya.... ni el del cielo.

*

Don Rafael.... siempre el mismo. Para sostener su carácter se ha puesto á criticar un soneto mio, que vale poco, sin duda, como todo lo que de mi pluma sale; pero que si presenta muchas faltas, muchas más presentaría en el caso de haber oido yo los fatales consejos de D. Rafael ántes de escribirlo.

Por decontado que á las críticas no se contesta; pero, con todo, yo diré algo de la de D. Rafael, cuando la vea concluida, no para contestarla, sino para hacer notar á mis lectores cómo las gasta el Aristarco de Cuba. Y allá vá otro rival de las griegas celebridades.

650—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 15 DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 37.

SUMARIO.

TEXTO.—A los Santos.... Guzman y Cofrades. — Autonomía rural.— A D. Domingo F. Sarmiento.— La Respuesta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.
CARICATURAS.—Por Notanio.

A LOS SANTOS... GUZMAN Y COFRADES.

En Italia todo lo bueno se califica de *santo*, hasta las bebidas. Así es que se habla de cierto cardenal que, habiendo residido algun tiempo en Bélgica, tomó tal aficion á la cerveza de esta nacion, que más tarde se le oyó un dia exclamar en Roma: «¡Santa cerveza de Bruselas!», á lo cual parece que las personas que rodeaban á Su Eminencia, y que creyeron que se trataba de una mujer que en este mundo terrenal habia llevado el nombre de Cerveza, contestaron devotamente: «*¡Ora pro nobis!*».

Nosotros no vamos tan léjos; pero tambien aplicamos el adjetivo á las cosas que á la salud del cuerpo convienen; tanto que decimos: *hierba santa*, *remedio santo*, etc., y si esto hacemos con las buenas cosas, ¿porqué no hemos de tratar lo mismo á los *verdaderos* representantes de este país en las Córtes, cuando por su intercesion esperamos grandes milagros del Gobierno, y hasta cuando nos consta que entre dichos señores hay, efectivamente, *Santos?*

Por mi parte, así lo practico, dedicando á los referidos santos muy fervientes oraciones.

«¡Santos.... Guzman y Cofrades, digo algunas veces: bien sabeis que los incondicionales que por acá hemos quedado, nos opusimos, meses atrás, á la reunion de la Junta-Magna, no por la significacion aparente que ella tenía y que se basaba en el pretexto de las reformas, sino porque era necio, absurdo y ridículo esperar en un interregno parlamentario lo que sólo las Córtes podian conceder, y porque, aún suponiendo bien intencionados á todos los junteros, de lo cual distábamos mucho, estábamos seguros de que la dichosa Junta tomaría un viso revolucionario bastante subido... para provocar un escarmiento más que menudo.

«Esto sentado, á vosotros, Santos Guzman y Cofrades, dirigimos nuestras miradas, rogándoos que procureis recabar del Gobierno todo lo bueno que podia pedir la mencionada Junta, si es que ésta pensaba pedir lo que aspiraba tal vez á decretar, es decir, economías, rebaja en los presupuestos, facilidad para dar salida á los frutos del país, arreglo de la cuestion monetaria..... y eso cuanto antes, porque corre prisa».

Pero como, para mejorar nuestra situacion, es menester que cada cual contribuya con lo que sus facultades consientan, pues no todo lo ha de hacer el Gobierno, tambien tengo por santos en esta ocasion á las Compañías de ferrocarriles y á los armadores de pequeños barcos: á quienes digo: «¡Santas empresas y santos empresarios de transportes, que tanto podeis ayudaros, favoreciendo á los demás! Mirad que, segun mis informes, los *derechos de exportacion* que tanto perjuicio causan, apénas ascienden á tres millones y pico de pesos, por lo que se refiere al azúcar, miéntras que, lo que vosotras y vosotros quereis sacar de dicho fruto, por lo caro de vuestras tarifas ó de vuestros fletes, sube á doce ó catorce millones de pesos, esto es, á tres ó cuatro veces más de lo que importan los citados derechos de exportacion.

«En tal emergencia, empresas santas y santos empresarios de transporte marítimo, fluvial ó terrestre: á vosotros acudimos los demás pecadores, gimiendo y llorando, para pediros una rebaja de precios en que estribaria quizá la salvacion de muchos hacendados; porque si justo es que el Gobierno aminore ó extinga los derechos de exportacion, lo que equivaldria, naturalmente, á asegurar la vida de los cultivadores, ¿no lo sería tambien que tomaseis parte vosotras y vosotros en la obra de la salvacion comun?

«Cierto es, santas empresas y santos empresarios de transportes que, atendiendo á mis súplicas, mermarian algo vuestras utilidades; pero tened presente que vuestra tirantez podria conducir al desmoronamiento del edificio; que si éste se viniese al suelo, sucumbiríamos todos, y.... ¿no será mejor que os conteneis con una módica ganancia, que no que acabeis por perder hasta lo mismo que hoy os parece poco?

«He oido decir, en prueba de la razon que me asiste para importunaros con mi ruego, que allá en el Camagüey, queriendo librarse de la carestía del ferrocarril, han llegado los cosecheros á valerse de *carretas* para llevar el azúcar de Puerto-Príncipe á Nuevitas, con lo cual salieron realmente ganancioso, y si esto es exacto, ¿no probará que, ó vosotros, santos empresarios y empresas santas, sois demasiado exigentes, ó que el vapor aplicado á la locomocion, por lo que interesa á muchas mercancías, ha traido á la sociedad humana mas daño que provecho?»

Concluida esta oracion, vuelvo de nuevo los ojos á Madrid y digo:

«Santos... Guzman y Colegas de representacion: entre los males que aquí se sienten, hay uno en que no habeis reparado y es de los más fieros. Me refiero á la situacion en que han llegado á poner á vuestros más sólidos establecimientos de crédito unos cuantos señores que juegan constantemente á la baja, y que, segun se dice, ni tienen capital, ni lo arriesgarian, aunque lo tuvieran, para realizar personales beneficios. Su industria consiste en vender á plazo acciones de que ni siquiera pueden disponer, y

[illegible] dichas [illegible] cuando ha- [illegible] se embolsan [illegible] sin exposi- [illegible] peligro de [illegible] que de ellas [illegible]

«Ahora bien: si se persigue á hombres como Agüero, ¿qué razon para sufrir el artificio con que se está hoy agravando el conflicto económico de la manera indicada, y que ocasiona realmente mas perturbacion que la que pueden causar unos cuantos *libertadores*? Plétora de libertadores mercantil se llamaria esto, y á vosotros [illegible]. Santos Guzman y Compañeros, para [illegible] que, si las leyes actuales consienten lo [illegible] otras, con las cuales no queden [illegible] y sigan los intereses á desaparecer [illegible] cuantos jugadores.

«Si [illegible] á vuestros ruegos, benditos sereis por los siglos de los siglos. *Amen*.

AUTONOMIA RURAL.

No ha venido *La Union* á visitarme esta semana.

La nostalgia que me ha producido su ausencia solo es comparable con la que debieron sentir Safo, Dido, Calipso y la primera patrona que tuve en mi vida de estudiante, al ser abandonada por sus respectivos huéspedes.

Como la medicina más eficaz para no sentir nada es hacer versos, voy á copiar algunos de los que escribí al notar la falta de la criatura de D. Raimundo.

Pues bien.... yo necesito
decirte que te adoro:
que mi pasion es grande,
volcánica, feroz:
que ya no me divierten
Fornaris ni Montoro:
que sufro cuando canto,
y sufro cuando lloro,
y sufro si me ofrecen
un pollo con arroz.

. . . . . .

Tú sola me gustabas,
tú sola, tú podias
calmar con tu presencia
mi horrible padecer:
Pero si ya no vienes,
como venir solías....
¡adios....(¡ay!).... para siempre
las ilusiones mías!....
¡adios, *pesca de guano!*
¡adios,.... hasta más ver!

*

Defendiendo las ventajas de la autonomía, dice el *tubérculo* de Sagua:

«Cada cual debe intervenir *personalmente* en la administracion de sus intereses, fijar sus ingresos y presupuestar sus gastos».

Escucha, hijo.

Todos los legisladores del mundo han convenido en no permitir que administren sus bienes los [illegible], los pródigos, los locos y los *mentecatos*.

Si los autonomistas de Cuba no están comprendidos en alguna de las tres primeras clases, hay motivos para sospechar que lo están en la cuarta.

Por lo demás, harto sabido es que algunos autonomistas han intervenido personalmente en la administracion de sus intereses.... *y de los ajenos*, gracias á la *política suave*.

*

El Monitor Republicano, periódico de Méjico, dice que la autonomía de Cuba no es más que *la independencia disfrazada*.

La prensa mejicana tiene mejores corresponsales que la de Nueva-York y la de Cayo Hueso.

*

El que tiene un corresponsal *infumable* en Veracruz, es el rural de Sagua.

Cuando habla en latin, dice: *urbis et orbe*.

Cuando habla en francés, dice: *á merville*.

Pero no hay quien le aguante cuando quiere hablar en castellano.

*

Para que mis lectores se formen una idea de la *claridad* de *La Luz* cópio lo que sigue:

«Creemos que más clara, solamente echándole agua».

No escribe así el respetable *Calandraca*, portero de la casa en que habito.

Lo hace bastante mejor.

Y, sin embargo, le han hecho creer que toda la ilustracion de Cuba está vinculada en el partido autonomista.

*

«¿Qué argumentos arguye el partido de la asimilacion en pró de sus ideales?» (*La Luz*).

¡Qué *disparates disparatan* mis faunos!

*

¡Cuánto más pulcros son los periódicos de Yucatan!

Uno que se publica en aquella autonómica península, nos cuenta que, en la cárcel de Mérida, un preso ha ejecutado en sí mismo *la terrible operacion que practicaron en Abelardo los enemigos de éste*.

Así pueden verse la erudicion y el chiste en una sola pieza.

Doloroso es tener que confesar que están más adelantados los rurales de Méjico que los mios.

*

El bandido N. P. anda por las calles de Sancti Spiritus, como Pedro por su casa.

Apruebo la conducta de la policía de aquella ciudad.

A nada conduce detener un criminal «para que luego le suelte el juez,» como se canta en una zarzuela bufa.

*

Habla *El Criterio Popular* de Remedios:

«Recomendamos á nuestros favorecedores un carreton que vende frutas por las calles».

Un carreton, vecino de Remedios,
vendía frutas y ganaba *medios*.
Observólo *El Criterio Popular*
y quiso el carreton recomendar.
Hay ciertas relaciones
entre mis faunos y los carretones.

*

«Hoy necesitamos refrescar nuestra predicacion». (*La Propaganda* de Sancti Spiritus).

Recomiendo una buena ducha á ese rural sofocado.

*

El mismo rural *espirituoso* anima á los labradores á que desafien las inclemencias del tiempo y la rudeza de las labores agrícolas.

Me parece bien; pero mejor me pareceria que mis rurales dieran el ejemplo soltando las péñolas y las doctrinas de Monroe, para cultivar la tierra, cuya fertilidad han maldecido.

*

¡Caracoles!

El Liberal de Colon encuentra detestables algunos versos publicados en DON CIRCUNSTANCIAS.

No creo que los autores cometan la inocent[illegible] da de discutir con ese criterio *tuberculoso*.

Pero, sin perjuicio de que mi compañero [illegible] de los *Dichos y hechos* se divierta, si gusta, co[illegible] *El Liberal*, cuando conozca esa crítica, voy á r[illegible] producir unos versos que el fauno de Colon pu[illegible] blica en el mismo número en que se atreve [illegible] censurar, como *Geroncio*, lo que no sabe leer:

Son del tenor siguiente:

«Eres, Andrea, cual la violeta
la más hermosa flor del poeta
que por el viento suave mecida
sobre su talle trémula erguida
con su perfume brinda ilusion.
Bello es tu cuerpo, pero tu alma
de la belleza lleva la palma.
esa belleza que siempre vive
que nunca muere y que se concibe
en lo más hondo del corazon».

La violeta *erguida sobre su talle* debe ser u[illegible] fenómeno como el carreton que vende frutas e[illegible] Remedios.

Pero el resto de la composicion es.... depl[illegible] rable.

Merece, sin embargo, especial mencion [illegible] verso:

«Que nunca muere y que se concibe»,

Verdad es que ese verso no es mortal. Parece que no se acaba jamás.

Lo que no es verdad es que se conciba.

Es un verso inconcebible.

Se parece á un verso como *El Liberal* se pa[illegible] rece á un crítico.

*

La Opinion de Cienfuegos cita un conocid[illegible] epigrama, escrito hace muchos años por el seño[illegible] Director de este semanario.

Pero no le llama epigrama, sino.... *¡epi[illegible] grafe!*

No me admira eso. Conozco á un rural qu[illegible] llama *epitáfios* á los brindis.

*

De la misma *Opinon* es lo que sigue:

«A propósito de Agüero, sabemos que está y[illegible] en poder de la Autoridad.... ¡¡el retrato de es[illegible] tristemente célebre personaje!!»

Dejando á un lado lo de *personaje* y lo de *c[illegible] lebre*, es indudable que la noticia está dada co[illegible] una fruicion digna del más *tuberculoso* de mi[illegible] faunos.

Por lo demás, aunque lo sienta *La Opinion* opinan ya todas las personas de buen sentid[illegible] que, si Agüero no ha caido en poder de las auto[illegible] ridades, no es por exceso de valor de ese rege[illegible] nerador intrépido, sino por sobra de una clas[illegible] de prudencia que se llama *miedo* en toda tierr[illegible] de garbanzos.

Estoy seguro de que así opinaria tambien e[illegible] difunto Durán, si estuviera en condiciones d[illegible] poder seguir opinando.

*

Deplora un tubérculo que los muchachos d[illegible] Cienfuegos se entretengan en tirar piedras á lo[illegible] chinos.

¿Pero no habian convenido mis faunos en qu[illegible] era perjudicial la inmigracion asiática?

Deje ese rural que apedreen á los amigos d[illegible] Confúcio, si quiere mostrarse consecuente co[illegible] sus predicaciones.

Así se ha practicado en los Estados Unido[illegible] cuyo ejemplo debe seguir todo fauno de pur[illegible] raza, si ha de salvarse la civilizacion que ello[illegible] desean para Cuba.

*

Me duele en el alma no poder decir á mis lec-
ores cómo anda la suscricion abierta para erigir
n mausoleo al hombre de los aforismos.

Sospecho, no obstante, que la suma publicada
n el número anterior seguirá lo mismo durante
lgunos meses.

Al fin, ya verán ustedes cómo tengo que cos-
ear yo solo el proyectado monumento.

¡Qué vergüenza para mis rurales!—X.

A D. DOMINGO F. SARMIENTO. (1)

¡Ay! ¡he vivido mucho!
omo dice Timon; he visto un dia
ributarse en Madrid, que es pueblo ducho
n la galantería,
bsequios y cumplidos,
las finos cuanto más inmerecidos,
Roger de Beauvoir, gran literato
autor, entre otras cosas, de *El Mulato:*
bra, á la vez, de ingenio blando y duro,
úsica sin andante y sin alegro,
rama del gusto gris, mulato puro,
s decir, medio blanco medio negro.
He visto á este escritor volver á Francia
ando pasto á estrambóticos errores,
ontando muchos cuentos sin sustancia
pagando en injurias los favores. (2)
as no, enconado y ciego,
astigar debo aquí la digna hazaña
e este oscuro señor.... He visto luego,
n ese suelo de la noble España,
ccesible al amigo y al ingrato,
Dumas el insigne literato,
mbrera del francés romanticismo,
utor, y más que autor de otro *Mulato*,
orque es mulato él mismo.
He visto á este sugeto
a la pátria de Lope y de Moreto,
ás que él ensalzaba
n tanto que á sus planes convenía,
emociones gozaba,
obsequios recibia,
los *Habanos* célebres fumaba
el buen vino de Málaga bebia.
He visto, en fin, á este hombre
ue alcanzó con sus dramas y novelas
n envidiable y merecido nombre.
su vuelta ensartar mil.... bagatelas;
haciendo á España blanco de sus iras.
o diré mil.... ¡millones de mentiras!
Estas cosas he visto, y, sin embargo,
nca las dí valor, pues me hago cargo
e la chispa traviesa
el carácter ligero
e la nacion francesa,
nde el hombre más rígido y austero
nde culto al feroz charlatanismo,
por brillar ó por ganar dinero,
burla de su padre y de sí mismo.
Pruébanos este aserto la experiencia;
así la desdeñosa indiferencia
ue al francés que, afable ó inclemente,
Su ostenta amigo ó enemigo ardiente
Y en aplausos ó insultos se desata,
Porque se sabe bien que de esta gente
Ni el dulce llena ni el veneno mata.
Mas si el tiro de ciertos badulaques
Sabemos recibir á sangre fria,
Confieso, y juro por el alma mia,
Que al ver otros ataques
No se puede tener filosofía.
¡Doble sus golpes la extranjera saña
Contra un pueblo que siempre al atrevido
Concede compasion, desden ú olvido!
Pero, en verdad, lo que á los nervios daña,
Lo que dá á un español grima ó tormento,
Es la conducta extraña
De un hombre como usted, señor Sarmiento.
¡Vituperar á España!
¡Lanzar contra su raza, por manía,
Una crítica injusta, brusca y seca....
Despues de Cham y usted, sólo lo haria
El que asó la manteca!
Yo, digo lo que siento,
No le conozco á usted, señor Sarmiento.
Si no es para servirle; pero un hombre,
Mentar oyendo de Sarmiento el nombre,
Tales señas me ha dado...
Que le estoy viendo á usted pintiparado.
Si guardan bien de la verdad la valla
Los informes de este hombre y mi memoria,
Parece que es usted corto de talla,
Pero gigante en la ambicion de gloria:
Cosa que no censuro ni critico,
Antes bien, la comprendo y me la explico.
Siendo, en efecto, usted, de los pequeños...
Quiero decir, de breves proporciones,
No me sorprenden sus dorados sueños,
Quiero, decir, sus locas ilusiones;
Que á veces los más ínfimos mortales,
Es decir, los de cortas dimensiones,
Abrigan esperanzas colosales,
Es decir, insolentes pretensiones.
Pero sí, me sorprende, lo repito,
La no envidiable hazaña
Con que, por el prurito
De hacerse singular, insulta á España
Un retoño español, vástago acaso
De la nata y la flor de aquella gente
Que, aunque en número escaso,
Llenar pudo ella sola un continente.
Y esto, señor Sarmiento, francamente,
Lo digo porque estoy bien convencido
De que es usted, aunque le dé tormento,
De orígen español; que su apellido
Fuera, si no, distinto de Sarmiento.
Sí por cierto, mi amigo, esa palabra,
Que quizá sus orejas descalabra,
Es palabra española;
Y sirve por sí sola
Para nombrar el vástago lozano
En que brotan las uvas,
Cuyo jugo exquisito, soberano,
Llena de rico néctar sendas cubas.
Ahora bien; si la voz es castellana,
Porque fuera el negarlo empresa vana,
Aunque en contrario arguya el orbe entero
Su apellido de usted no es extranjero:
Y no siendo extranjero su apellido
¿De dónde quiere usted que haya salido?
¿De dónde ha de salir? pregunta extraña:
¡De lo más español que hay en España!
Un medio hay todavía, si tal tedio
Le inspira á usted la castellana gente
Para negar, en fin, lógicamente
Su orígen español; pero ese medio,
Que no promete grandes resultados
Y en cuestiones intérmase vedadas,
Fuera un bochorno á sus antepasados
Y una calumnia á sus antepasadas.
¡Mal medio, detestable, impuro y loco!
Ni usted lo aceptará ni yo tampoco.
Pero entónces, no marra:
Esto quiere decir, yo no lo invento,
Que España, por ejemplo, es una parra
De la cual ha brotado ese Sarmiento.
Por eso me enardece
Una conducta que, de usted en mengua,
Ninguna humana lengua
Podrá calificar como merece.
Y en efecto, señor, venga un venablo
Que el pecho me taladre
Si no es el mismo diablo
Quien al hijo azuzó contra su madre.
Si señor, se lo digo ingénuamente.
Tal proceder el corazon desgarra,
Por más que alguno demostrar intente
Que en el mundo no hay cosa más bizarra
Que *un sarmiento subiéndose á la parra.*
¿Quién le ha prestado á usted la virulencia
Con que á mi pátria injuria; quién la tinta
Con que imprime un borron en su conciencia
Cuando de España las costumbres pinta?
¡Quién ha de ser! La vanidad sin duda;
Esa pobre pasion que ofusca al hombre
Cuando tiene apetito de renombre
Y no del genio la potente ayuda.
El afan de lucir es muy frecuente:
Sólo que unos lo colman en la tierra,
Ya brillando en las artes, ya en la guerra,
Y otros por malos medios solamente.
Hay ente que en su anhelo furibundo
De llamar la atencion en este mundo,
Lleva calzon azul con una franja
De color de naranja,
Plagados de troneras los zapatos,
Corbatin y chaleco de una pieza,
Baston con garabatos
Y una especie de embudo en la cabeza.
La vanidad humana
Consigna á cada paso una simpleza.
Por una gloria vana
Quemó Erostrato el templo de Diana.
Y usted por vanagloria
Maldice de su raza la memoria:
Vanagloria que causa sentimiento
Y que supone, porque usted lo sepa,
Un corazon, no sólo de sarmiento,
Sino de inerte y carcomida cepa.
Yo no quiero seguir el mal ejemplo
Del que fama adquirió, quemando un templo,
Ni parodiar la saña
Que, ya por ignorancia ó por malicia,
Muestra usted abrigar contra mi España.
Un torpe alarde haciendo de injusticia.
Pero siento tambien mi sed de gloria:
Lanzar mi nombre anhelo cual ninguno
Al Panteon de la historia.
Como decia el inmortal tribuno:
Y voy á hacer un libro, pero miento,
Que un folleto es mas, señor Sarmiento:
Un folleto [illegible]
En cuya [illegible], por poner el [illegible]
Y [illegible] la [illegible] de cualquier cambio,
[illegible]
De [illegible]
Y [illegible] sobre todo.

(1) Ya que D. Domingo F. Sarmiento (de Buenos Aires) de nuevo á la palestra, se reproduce aquí la introcion que el hoy Director de DON CIRCUNSTANCIAS puso olleto titulado *Sarmenticidio*, escrito y publicado en ís en 1853.

(2) El autor de estos versos recuerda la fraternal acoque en Madrid se dispensó á *M. Roger de Beauvoir*, élebre Romea representó *El Mulato*, obra de dicho ped, á quien escribió una atentísima carta ofreciún palco, que él aceptó, como se esperaba. Los priteatos de Madrid le obsequiaron de mil modos, y sabia cómo mostrar su reconocimiento; pero en cuanlvió á París, pintó á España como si en ella hubiera lo ver una tribu salvaje, diciendo, entre otras barbades, que habia admitido los agasajos de que en la Córte bjeto, por el temor de que le diesen un navajazo si chusaba.

RECIPROCIDADES

—Aquellos son los favorecidos: mira si aquí se rinde culto á la opinion pública.
—Ya veo que, así como nosotros *copamos* la Diputacion á Córtes, los autonomistas han *casi copado* los Juzgados Municipales.

— Casi todos los Jueces Municipales son de nuestras ideas. Así contestamos nosotros *á la brutalidad del número*, que nos derrotó en los comicios.
—Sí pero, de los ocho, solo hemos sacado siete, ¡y eso te dice lo que tenemos que esperar del opresor sistema dominante!!!

RECIPROCIDADES

—Y bajando nuestro Gobierno los *derechos de exportacion*, ¿que harán los *yankees*?
—¿Quién sabe? Puede que, en lógica reciprocidad, suban ellos los *derechos de importacion*.

Lit. de Moré, García y Comp.

—¿Cuantos periódicos crées tú que se publican hoy en toda la isla?
—¡Toma! Diez veces mas que cuando sobraba el dinero. Ya se sabe que, en este mundo, mientras mas se lée, menos se come, y *recíprocamente*.

LA RESPUESTA.

[illegible]

«Al llegar á este punto he caido en la cuenta de que, si continuase mi contestacion en la forma que hasta aquí ha tenido, quiza necesitara yo estar escribiendo un par de meses para concluirla, y como no puedo consagrarle á usted tanto tiempo, voy á recurrir al medio de las notas, si bien debo advertir que, aun así, el deseo de acabar mi trabajo me hará omitir gran número de observaciones.

«He aquí, D. José, lo que usted sigue diciendome:

«El Comercio no tiene pedidos de *azúcar del Nord-América* (1) porque los gastos de su acarreo desde los de exportacion en *Cuba* y de importacion en el *Nord-América* (2) unco [illegible] Cuba el 85 por 100 de su produccion (3) hacen que el *azúcar* al llegar allí [illegible] precio tan alto que los comerciantes que antes compraban todo el *azúcar* de *Cuba*, (4) prefieran hoy la de *remolacha* (5) que les manda Alemania, y que este año ha llegado á cerca de 300,000 toneladas.

«Aumentan *todos estos conflictos* el que en el Sur de los Estados Unidos se cultivan la caña y el sorgo, y en la parte Norte la remolacha. (6)

«Méjico ha producido *el año pasado* cerca de un millon de duros de azúcar; la República Argentina más de tres millones, la Australia ha comenzado tambien el cultivo de la caña, produciendo más de 100,000 toneladas *el año pasado*. (7)

«Todos estos países y mucho otros, *incluso* las islas sembradas en el mar de las Antillas (8) pueden vender más baratos que en Cuba sus azúcares, y hacen *prever* (9) de un modo seguro que antes de tres años Cuba *está* muerta. (10) si el Gobierno, para remediar el mal actual y evitar el peligro venidero, no toma medidas *trascendentales* de tal *magnitud* que la conserven rica y feliz para bien de la madre pátria. (11)

«Porque el dia que en Cuba no se cultive la caña, el dia que no se fabrique el azúcar por no tener mercado donde venderla al precio conveniente, el dia que se tengan que abandonar las magníficas máquinas compradas para su elaboracion, y que representan capitales inmensos, los habitantes de Cuba no podrán *pagar* sus contribuciones; el gobierno no podrá *pagar* á sus empleados ni cubrir las obligaciones que se satisfacen con el resultado de las Aduanas de la isla (12).

«Las dificultades, la miseria y el déficit creciente (13) cansarán á España, que no podrá con tantos sacrificios; y no podemos *prever* (14) á qué extremidad llevará la ruina y su desesperacion á los cubanos (15).

Y como el mal, á pesar de su gravedad, aún tiene remedio: como Cuba con reformas económicas, administrativas y políticas puede salir de su postracion, librándose del peligro que la amenaza y volviendo á ser más rica de lo que fué (16), yo le ruego al Sr. Presidente del Consejo de Ministros (17) que pesando cuanto le llevo expuesto, tome una de esas supremas determinaciones que inmortalizan á los hombres de Estado, salvando á Cuba de la catástrofe que se acerca rápidamente.

«Y créame el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, estas no son declamaciones (18), no son ideas hijas de un espíritu de oposicion (19), no es delirio de un partido visionario (20). *Lo* que escribo no *lo* hago (21) para atemorizar, enegreciendo el cuadro de la situacion actual; es la verdad de lo que he visto y que refiero al Presidente del Consejo de Ministros, como un hombre honrado y justo que ama á su patria (22).

«Me dirá el Sr. Presidente (23): ¿cuál es el remedio para tantos males? El remedio hace más de dos años lo expuse en una Junta de Diputados y Senadores tenida en el Congreso; lo aprobaron y firmaron conmigo los Sres. Betancourt, Labra, Portuondo, Bernal (24) y Vinent, y se imprimió para que, cuando llegara el caso presente, que *pronosticaba* (25), no se me culpara nunca de no haberlo anunciado.

«El remedio, se acordará el Sr. Presidente del Consejo de Ministros (26), fuí á decirle (27) que era preciso concederle á Cuba (28) la autonomía económica, administrativa y política que solicitaba (29), porque la isla no podia gobernarse de otro modo al punto á que habian llegado las cosas (30).

«Me respondió usted (31) que llevará la cuestion al Senado, y que allí la discutiríamos (32), pero aguardando el momento, dejó usted de ser Presidente del Consejo de Ministros, luego no he tenido ocasion de hacerlo (33) y no conociendo la situacion de Cuba tan exactamente como ahora, creia poder esperar y dar tiempo al tiempo (34).

«Y quiero concluir, D. José, mi contestacion, que ya vá pecando de larga, sin embargo de que todavía me faltaba examinar el último tercio de de la carta de usted, tarea que, en los dias presentes, me robaría un tiempo precioso.

«Sí, D. José, voy á terminar este trabajo, porque tengo asuntos más sérios en que ocuparme,

---

(1) [illegible] *Nord-América*, del cual reciba pedidos el Comercio de Cuba?

(2) [illegible] importa un se [illegible] quién hace los pedidos, pero no se vé la gracia que puede haber en nombrar [illegible] al *Nord-América*, si [illegible] como grande.

(3) [illegible] mercados quería usted que sucediera eso de vender el 85 por 100 de la produccion? Con [illegible] para hacer un bonito negocio; porque no les [illegible] agricultores que pudieran despachar el 170 por [illegible] lo que cosechan.

(4) Y [illegible] tres *Cubas*, [illegible] *Nord-Américas* en un [illegible] en el cual tambien se nombra el *azúcar* tres veces. Advierta que, si yo no temiese ofenderle á V., diría que [illegible] un ramplon.

(5) [illegible] Existe algun territorio llamado *Remolacha* que haga la competencia á su tierra de usted en el mercado de los Estados Unidos, ó se trata del *azúcar de remolacha* que venden los alemanes? Creo que será lo último; pero, al parecer, usted quiso decir lo primero.

(6) ¿Aumentan los conflictos *el que*? No son flojos, D. José, los conflictos en que pone usted al idioma.

(7) [illegible] Méjico, *el año pasado* Australia. Si [illegible] no posea usted más galas de lenguaje que ahora, debia usted andar en ese punto á la cuarta pregunta.

(8) ¿[illegible]? ¡Dónde, D. José, aprendió usted [illegible]! En que poco debe reparar en pequeñeces [illegible] que pueden mentar las Antilla ma[illegible] ó en la á la vez ó en particular [illegible] Habla *de* [illegible] debe [illegible] Antilla [illegible]

(9) D. José, [illegible] creo [illegible]

[illegible] tendrá [illegible] en lugar de *pre*[illegible] que la escribiera [illegible]

(10) Suponiendo fundado el vaticinio, D. José, lo natural sería decir no que «Cuba *está* muerta dentro de tres años», sino «que lo *estará*» en el transcurso de ese tiempo. ¿Es posible que en la gramática de usted tanto importe el *presente* como el *futuro*?

(11) Amen; pero, D. José, me parece que la *magnitud* sobre lo *trascendental* de las medidas es miel sobre hojuelas; y, por otra parte, natural es que redunde en bien de la madre pátria la salvacion de Cuba; pero no que eso se presente como única condicional para la aplicacion del remedio, puesto que la preciosa Antilla tambien está interesada en el asunto.

(12) Parte de esas obligaciones son los sueldos de los empleados, D. José, y otra vez, no repita usted el verbo *pagar* con tanta fruicion.

(13) Pero D. José, ¿no crée usted que la miseria y el déficit tambien son *dificultades*?

(14) ¡Otra vez *prever*! Bien que habrá usted querido repetir la falta para probarme que ésta no fué antes parto de un descuido.

(15) ¿Se trata de la desesperacion que la ruina infunda á los cubanos, ó de la *desesperacion de la ruina*?

(16) Cuidado con eso, D. José; porque si los que maldicen la feracidad del suelo de Cuba saben que usted aboga por la resurreccion de la prosperidad pasada, no vuelven á elegirle á V. Senador por nada del mundo.

(17) Y torna á ponerme en tercera persona. ¡Qué trabajos pasa usted, amigo, cuando tiene que hacer lo que sería sencillísimo para cualquier estudiante del Cuerpo que le mandó á usted al Senado!

(18) Sí, D. José, lo creo, entre otras cosas, porque hasta para declamar se necesita poseer dotes de que usted carece.

(19) ¿Qué han de ser, si á mí me parece que ni áun pueden pasar por *ideas*?

(20) ¡Demonio! Eso quiere decir que la sola personalidad de usted constituye *un partido*, y francamente, por mucho que un hombre crea valer, yo entiendo que nunca debe abrigar ambicion tan descomedida.

(21) Cualquiera, para hablar más lacónica y correctamente, diría: «No me expreso así», «No escribo esto», etc.; pero se conoce, D. José, que, ó usted no sabe hacer lo que cualquiera, ó le tiene á usted sin cuidado el juicio que de sus obras pueda formarse, y por eso dice usted: «*Lo que escribo no lo hago*», locucion inverosimil en un senador universitario.

(22) ¡Ah, D. José! ¡Cuánto me daria que decir la parte gramatical de esta conclusion, si yo estuviera para detenerme en tales cosas!

(23) ¿Qué Presidente? Bien que ya recuerdo que vá usted hablando de mí.

(24) Claro: pero ahora que nombra usted al anciano Bernal, ¿porqué los amigos de usted no le hacen caso ya? ¿Se volvió pastelero?

(25) Esos vaticinios son fáciles, D. José. Tambien pronosticó Labra que con la abolicion de la esclavitud, atropelladamente realizada, vendria la ruina de Cuba, y se esforzó en procurar que aquella se hiciese á escape. Si Cuba perece hoy, ¿crée V. que ese hecho tristísimo no habrá sido pronosticado por Labra?

(26) ¿El Sr. Presidente? ¡Ah, sí! Ya sé de quién habla V.

(27) «*Que* fuí á decirle», D. José; no hay razon para tener al *qué* la tirria que le profesan ustedes, las autonomistas.

(28) *Conceder*, y no *concederle*, D. José; porque ahí no hacía falta el afijo.

(29) ¿Quién la solicitaba? Que la pide usted, que la pide Labra, que la piden otros para Cuba, como en 1820 la pedia el tristemente famoso Ramos Aripe para Méjico, me consta; pero, aún así, me quedo sin saber quién *la solicitaba*, por el empeño que tiene usted en dejarme á oscuras.

(30) ¡Vaya si podria! ¡Mire usted si pudo gobernarse muchos años con las leyes especiales de 1837! Mejor que ahora.

(31) ¿Respondí yo por el Presidente? ¡Ah, sí! Como que el presidente era yo, ahora que me acuerdo.

(32) Era un modo de pedirle á usted que no me fastidiase en mi casa, D. José, y de ver si lograba ponerle á usted *en evidencia*, cosa que tambien me convenía.

(33) ¡Hombre! Pues si se atrevia usted á hablar de autonomía conmigo, mejor debió atreverse á hacerlo con los fusionistas y con los radicales. ¡Vaya! Diga usted que ha temido la discusion; y no venga con cuentos.

(34) ¡Es verdad! En el par de meses que se ha llevado V. recibiendo serenatas, comiendo en el Círculo Militar, visitando la Caridad del Cerro y poniendo la *primera piedra* de la futura Universidad, ha podido usted quedarse con las cosas de la isla en la uña.

y tambien, francamente, porque siento verme obligado á decir tantas verdades amargas á un amigo, aunque éste haya probado merecerlas.

«¿Qué necesidad tenía usted de ponerme, como lo ha hecho, en la triste necesidad de darle esta filípica? Yo comprendo, amigo, el deseo que ha podido usted concebir de recomendarse á los ojos de sus correligionarios, exagerando su influjo y sus servicios, por algo de aquello del tipo que hizo decir á Breton:

«Su vida escribió Benito
A los siglos por venir.
Bien hizo el autor bendito;
Pues si él no la hubiera escrito,
¿Quién la habia de escribir?».

«Pero, D. José, ya que tuviera usted esa comezon, ¿porqué, cuando ménos, no buscó algun amigo que le pusiera en buen castellano lo que á V. se le antojase decirme? ¿No vé usted, santo varon, que, cuando su carta se publique, y repito que se publicará, porque se me figura que no ha tenido usted tanto interés en que la lea yo como en que la conozcan los autonomistas de su tierra, saldrá usted perdiendo todo lo que habia creido salir ganando?

«¿Qué dirá, en efecto, la gente, cuando vea suscrito por el representante de un respetable cuerpo docente un documento que se resistiría á firmar, no sólo el último catedrático y áun el último estudiante, sino hasta el más humilde dependiente de dicho cuerpo?

«Mire usted, D. José, que el partido en que usted milita va á sentir terriblemente mortificado su amor propio, al ver el desdichado contraste que forma su senador universitario con los de los demás dominios españoles, y que, cuando haya otras elecciones, podrá usted llevar el castigo debido á su ligereza.

«En fin, D. José, no digo más, porque ahora me ocurre que el mal no tiene remedio, lo cual no será obstáculo para que siga usted contando con las personales simpatías de su amigo y seguro servidor, etc. etc.»

P. D.—Guardaré la carta de V. como oro en paño, ya por sér de V., ya por si alguna vez se hiciere necesario decir lo que hoy callo, temiendo pecar de prolijo.

DICHOS Y HECHOS.

Un antiguo suscritor,
respetable por lo antiguo,
me suplica que encabece
mis gacetillas con título,
para que sepa el que lea,
antes de hacerlo, el asunto
que se vá á tratar, y luego,
lo lea ó salte á su gusto.
Esa *importante* mejora
acepto y sigo, seguro
de que el suscritor citado
es cómplice de otros muchos.

GARBANZOS.

Segun nos cuenta *La Aurora*,
los sitieros de Yayabo
se dedican con buen éxito
al cultivo del garbanzo.
A seguir, como parece,
los azúcares bajando,
en no muy lejanas épocas
llegarán á sembrar rábanos.

¡SINVERGÜENZAS!

De San Lázaro frente á la calzada,
algunos caballeros
suelen bañarse sin rubor ni nada,
completamente en cueros.
Suplico á la Alcaldía,
(aunque en esta cuestion ni entro ni salgo)
sorprenda á los bañistas cualquier dia
y los obligue á que se tapen algo.

Á LOS CUADRÚPEDOS.

Número treinta y tres, calle de Cuba,
izquierda, piso bajo,
su nutrido almacen de buen forraje
Uhrbach ha traspasado;
esto me hacen saber en una nota;
traslado... á los caballos.

INAUGURACION.

Con un concierto notable
digno de encomio y de loa,
se ha inaugurado *frijoles*
que es coliseo aceptable.
Tras el citado concierto
siguió la triste clausura....
¡Dios mio, se me figura
que allí tocaron á muerto!

PROBLEMA.

Un carretonero atroz
(calle de Teniente-Rey)
ayer, de un modo feroz,
maltrataba á un pobre buey
con el pincho y con la voz.
El carro parado estaba;
el buey tiraba, tiraba,
y arrastrarlo no podia;
¡palo seco!; el buey callaba
y su conductor mugía.
Por fin, éste se agarró
á la rueda y empujó,
y así por Teniente-Rey
ligero el carro subió.
Problema: ¿Quién era el buey?

NECROPOLIS CANINA.

Sacudiendo la galbana
(que es en mí vicio muy viejo)
me levanté *ayer mañana*
del sol al primer reflejo
para recorrer la Habana.
Pensando á un tiempo y andando,
junto á la *Excepcion* me ví,
sin saber cómo ni cuando...
¡Y es que el hombre para allí
cuando mejor vá pensando!
Muy cerca de la *Excepcion*
hay un extenso *plaver*,
donde hacer quise estacion....
¡Y lo que ví, por Sanson,
que hacíame estremecer!
Estaba un hombre encorvado,
cavando una sepultura
en el *plaver* indicado,
y daba al cuadro pavura
un perro muerto á su lado.
El hombre, con rostro grave,
ahondaba el suelo con calma;
yo, esperando que él acabe....
¡el perro.... sólo Dios sabe
cómo estaria su alma!
Díjele entonces:—¡horror!...
¡enterrar perros de tal le!...
Y él contestó:—¡No, señor!
¡¡¡así lo manda el Alcalde!!!...
¡y el señor Gobernador!...
.....
Todo el mundo dió... *en su abuela*,
y.... hasta pensando lo mismo
la hijas, mamás y.... *hasta la*....
vino á ser cierto idiotismo
lo que el muermo y la viruela....

Y...PEDRO SANCHEZ.

Los que dejásteis la *terruca* cuando aún no se conocia al *orgulloso hidalgo de Polanco*, no podreis jamás imaginaros que aquel *montañés* altivo, enfermo de pura nobleza y ahito de buen decir, y pletórico de frases, era el *Don José María de Pereda*, que escribió, concibiéndose á sí mismo, sin ciertos defectos que le eran familiares, aquel tan conocido....

Pedro Sanchez.

Nos proporciona verdadero placer decir en este lugar que, de eso que pinta D. José, *no se dá ni un pimiento* del lado por donde vienen los vizcainos.

¡Ni se ha dado un manchego, como no sea en la Mancha, parecido á aquel Sr. de Valenzuela.

¡Ni, tal vez, y dicho sea con franqueza, parecido al estremeño Matica!

¡Ni un *prefacio* mejor confeccionado del libro de ese atildadísimo escritor montañés, menospreciador, en elegante forma, de lo que él admira y trata de imitar, sabiéndose con la suya, y *copista* formidable de grandes caractéres por otros imaginados, á los cuales dá él carta de naturaleza en la *Montaña*, despues de fustigarlos con el látigo del padrastro, semejando que él los inventára.

No comprendo, ni nadie puede comprender lo que busca y quiere ese escritor de verdadero talento... neo, *idiosincrásicamente neo*; atrasado: singularmente atrasado..... como no sea que le impulse el goce de llegar á la inmortalidad ménos que el gusto de dar gusto á su familia.

Leed ahora esto, *montañeses*.

PEDRO SANCHEZ.

«Tal es el rótulo del libro número diez que acaba de publicar el insigne novelista montañés D. María de Pereda, digo, que acaba de llegar á nuestras manos; porque el libro vió la luz en Diciembre último, y sólo por un milagro ha llegado á esta altura un ejemplar.

«No se desvanezca Pereda; pero es el primer escritor de costumbres que tenemos en España.» Desde que el celebre Mesonero Romanos dirigió á Pereda este piropo, pasan de media docena los libros que han salido de su fecunda pluma; y si el curioso Parlante, maestro en el oficio, hubiera podido leer el *Pedro Sanchez*, repitiera con justicia el mismo elogio. Pero como no lo ha de repetir, por haber muerto el afamado literato, lo repetimos nosotros, y áun dirémos algo que él no podria decir, aunque viviera, si bien no tan castiza y gallardamente como sabía decir lo que queria el difunto autor de las Escenas Matritenses.

Es el libro de que hablamos, hermano carnal, casi gemelo, de los cinco hijos de Pereda, y tan montañés como ellos, aunque un tantito pedro no lo sea. Y digo que no lo sea, [illegible] que no lo [illegible] el hombre. [illegible] I. M. Pereda [illegible] *El Sabor de la tierruca* y [illegible]. La [illegible] el argumento: igual el lujo de locuacidad en los detalles: idéntico el valor: tan castiza el habla: tan redondo el desarrollo de su plan; sin pizca de diferencia el fondo de honradez que

campea en sus capítulos, y por último.... el mismo campanero ha merecido de la prensa criticona este libro que sus predecesores.

Por estas circunstancias, y por otras más, bien ganado tiene *Pedro Sanchez* un puesto de honor, y montañés como el de sus hermanos, en la república de las letras patrias, y bien merece ser colocado cien codos sobre sus congéneres de otra *laya*, conocidos en la novísima jerigoza con el nombre prosaico y sospechoso de *realistas*. Harto se ha murmurado del *realismo* de Pereda por críticos imberbes.... y no imberbes, de los cuales, algunos deben lo que son y algo más al realismo del novelista montañés, al decir de su amigo Galdós. Harto se ha murmurado, para que nosotros vayamos a meter nuestro borrado *dalle* en miés tan *derrotada* y *sorrapeada*: esto dicho, vamos de seguida a nuestro cuento.

«Era *Pedro Sanchez*, segun nos cuenta él mismo, hijo de un pobre hidalgo montañés, «mozo que gozaba fama de listo y amañado para todo, blanco de color, pulido de facciones y bien contorneado de miembros, sin otras ambiciones que las de llegar á ser, *andando los años*, secretario del ayuntamiento de su pueblo, plaza que valia poco más de doscientos cincuenta ducados». Déjase seducir por el relumbron de un farsante funcionario de la Córte: crée á puño cerrado en las promesas de proporcionarle un destinillo mejor que el de secretario de su aldea, y caten ustedes al buen *Sanchez*, camino de Madrid, como Eugenio Pelletan, en busca de una posicion social.

Aquí entra lo bueno.

Despues de trazar por la menuda las semblanzas de sus cinco compañeros de viaje, estivados con él *en* la *deligencia*, extendiéndose un poco más en la de D. Serafin Balduque, empleado cesante, que en cuarenta y siete años justos de oficio, no habia sufrido más que veintitres cesantías, nos habla de su entrada en Madrid, donde se instaló calle del Caballero de Gracia, y de su primer encuentro con aquellos siete pecados capitales, digo, estudiantes conterráneos. Pero tan pintoresca es y tan rica en detalles la descripcion de este lance, que merece la pena oírselo contar al mismo *Sanchez*.

. . . . . .

«A las diez me llamó la patrona para almorazr; y la misma mujer, ajamonada y no fea ni sucia, me condujo al comedor á través de un tortuoso, nada claro y estrecho pasadizo. Estaba la mesa preparada para ocho personas, en una estancia reducidísima, con luces al patio.—Siéntese usted, me dijo, que en seguida vendrán los demás; todos chicos cariñosos, y paisanos de usted.

«Senteme en la silla indicada por la patrona, y marchóse ésta. Momentos despues comenzaron á llegar *los demás*. ¡Sorpresa jamás olvidada por mí! Primeramente llegó un jóven repolludo, blancote y de afeminadas facciones, en calzoncillos de punto, con botas de charol de altas cañas de tafilete encarnado; una levitilla corta puesta del revés; una toalla por corbata, y gorrita de jockey; cabalgaba sobre el lomo de una silla de paja, y con ella entre piernas caracoleaba y daba brincos y hasta botes de carnero; castigábala á menudo con un latiguillo, y no sin grandes fatigas consiguió arrimar á la mesa la contrahecha cabalgadura. Apeóse de ella, enderezóla, me saludó muy fino, volvióse junto á la puerta, y allí se cuadró. Apareció en seguida en el hueco de ella un mozo moreno, de rizada melena negra, altísimo sombrero de copa, tirillas de papel, á la inglesa, corbata blanca, ceñido frac azul con botones dorados, pantalon negro, tan raido y maltrecho como el frac, guantes blancos de algodon y zapatillas de badana. Andaba este personaje á paso trágico, y miraba con altivo gesto. Inclinóse el lacayo delante de él; y después de recibir de sus manos el sombrero y los guantes, preparóle una silla junto á la mesa. Sentóse el caballero, grave y solemne; saludóme tambien muy fino, y se acomodó á su lado el fingido jokey, despues de arrojar debajo de la mesa los guantes y el sombrero de su señor. Tras éste llegó un mozo de negra barba, tipo árabe, con viejo albornoz sobre los hombros, boina (1) blanca en la cabeza, un diccionario de la lengua debajo del brazo y una guitarra en la mano; al cual mozo acompañaba un cuarto personaje, asaz largo y macilento, despechugado, mal ceñido de calzones y peor trajeado de cintura arriba, pero muy armado de espadin de veras al costado, y con un sombrero de tres picos, de lo más superior y neto, sobre la cabeza. Casi al mismo tiempo que estos dos comensales, vinieron otros tres; el uno musculoso, rehecho, chispeante de mirada, muy crespo de bigote, envueltos el cuello y las quijadas en una bufanda de veinticinco colores, y sobre el occipucio una montera asturiana; el otro cubria el suyo con un raido bonete de doctor, cuya amarilla borla, grasienta y deshilada, parecia un ataque de ictericia mortal: no recuerdo al pormenor lo demás de su vestido, aunque puedo jurar que todo ello no valía tres pesetas. Acaso no valiera tanto lo que llevaba encima el último estudiante que se sentó en el comedor, y cuya especialidad, digna de mencion, era el ir tocado con una papalina».

¡Alto!... que vá á salir copiado el libro entero, lo cual no puede ser ni hace falta. Esta sola relacion, entre unas cuantas docenas de tan buena casta que andan esparcidas por el libro, basta para hacer ver, si de antigno no se supiera, el genio observador y descriptivo de Pereda, en tanto grado, que al leer semejantes menudencias con tal donaire dichas, está uno viendo la la posada de los estudiantes de antaño, siquiera la posada y el donaire y las menudencias parezcan insulsas é increibles á los gomosos escolares de ogaño.

Nada hay que decir del café de la Esmeralda, en la calle de la Montera, donde se reunian todas las noches los estudiantes del Caballero de Gracia, con otros de la misma beta; nada de lo bien tirados que están los trazos del *motin* de 1854, pintado en cuatro páginas y al vivo, sin los perifollos y farándulas con que salió á relucir en las historias y coplas de aquel entónces. Nada tampoco del paisano teólogo seminarista, amigo nuestro queridísimo, recien llegado de Toledo, que cantó las *aleluyas callealteras* al son de la bandurria, cuando *Sanchez mojó la noticia* de su futura *desgracia* con Clara; ni de la redaccion de *El Clarin*, ni de Matica, ni de la *ajamonada* Micaela, la mismísima madre cariñosa de sus pupilos; nada, en fin, de las mil bellezas regadas en *Pedro Sanchez*, porque todo está de mano maestra, y además con gran verdad. Este sí que es realismo puro: y pues que *Sanchez* apela al testimonio de los coetáneos que aún *la corren* por el mundo, los que fueron testigos oculares y viven por *esta banda* y acompañaron en sus hazañas á los *barrabases* de la calle de *marras*, lo certifican y, *si á mano viene*, lo juran.

No es posible concluir este ya largo trabajo, sin hacer mérito del cuadro que ofrece el matrimonio de *Sanchez*, y sus bien acabados contornos, es decir, los consanguíneos y adláteres de Clara. Aquella suegra, Pilita, mujer fátua, insustancial y. . . . *tutti quanti*, aquel suegro, el coruscante Valenzuela, hombre trapisonda, sinvergüenza y. . . . *lo demás;* aquella esposa, Clara, hembra hermosísima, sin entrañas y. . . . *lo otro*; y ¡Barrientos! *su arrimo*, el de sombrero de ala muy revirada, y Manolo, el encamijado escrofuloso hermano de Clara, y el secretario de los dientes de camello, y *los lunes del Gobernador*, cosas y porsonas que todos hemos visto, harto frecuentes por desgracia en ciertas regiones, donde se respira, y se huele, y se palpa, al por mayor, todo revuelto, vanidad pueril, estúpida soberbia y ascos de la carne.

Los lances de la vida íntima del venturoso matrimonio, y hasta las malas tentaciones de mal aventurado *Sanchez*, tocados están con la delicadeza que el autor estila en las pocas *verduras* de sus libros, en grado tal, que sin riesgo puede ser leido por una niña de diez años.

Y aquí se acabó este mal *relato*; no venga diciéndonos Pereda, si lo lée, que hemos dicho demasiado y andado parcialísimos al diseccar un libro que, en su modestia, crée de poco precio, y nos largue un *trepe* tan caliente que no bastem á enfriarle las cuatro mil y pico millas de agua que nos separan de él. Los que le quieran más nos que nosotros y, por ende, sean más imparciales, se encargarán de hacer buenos nuestros juicios, diciendo: *Urbi et orbi*, despues de haber leido el *Pedro Sanchez*, que anduvimos ruines en su elogio.

Por la redaccion. *Leon Leonardo de la Lanera.*

Santa Clara, Mayo, 1884.

(1) Perteneció esta boina al desgraciado Dominguez, el del Diccionario, muerto en una barricada el año 1848. Nota del que publica este juicio.

CIRCUNSTANCIAS.

Ante todo, la eleccion parcial para Diputado Provincial por Alquízar empieza hoy, domingo. El candidato *libertoldo* es D. Ricardo del Monte, que ya podia estar inhabilitado para ejercer cargo público, si no fuera por la *política suave*, y el candidato conservador es D. Rafael Villanueva, un digno y firme español, á quien deben favorecer con sus votos cuantos electores se interesen por el bien de la Provincia, por el nombre de la patria y por la estricta observancia de las leyes.

*

Sea enhorabuena, lectores. El Gobierno Nacional, oyendo á *nuestros* dignos representantes se dispone á salvarnos, decretando inmediatamente cuanto se le ha pedido.

Y sea enhorabuena tambien, por la actitud franca en que, con tal motivo, se han colocado los autonomistas.

Estos, que evidentemente, nada quieren de Madrid, han acogido las ofertas del Gobierno Español, no ya como simples adversarios, sino como ciegos é implacables enemigos. Deben estar, pues, en el *principio* del *fin* de la *política suave*, á poco que el Gobierno haga por abrir los ojos.

675—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana

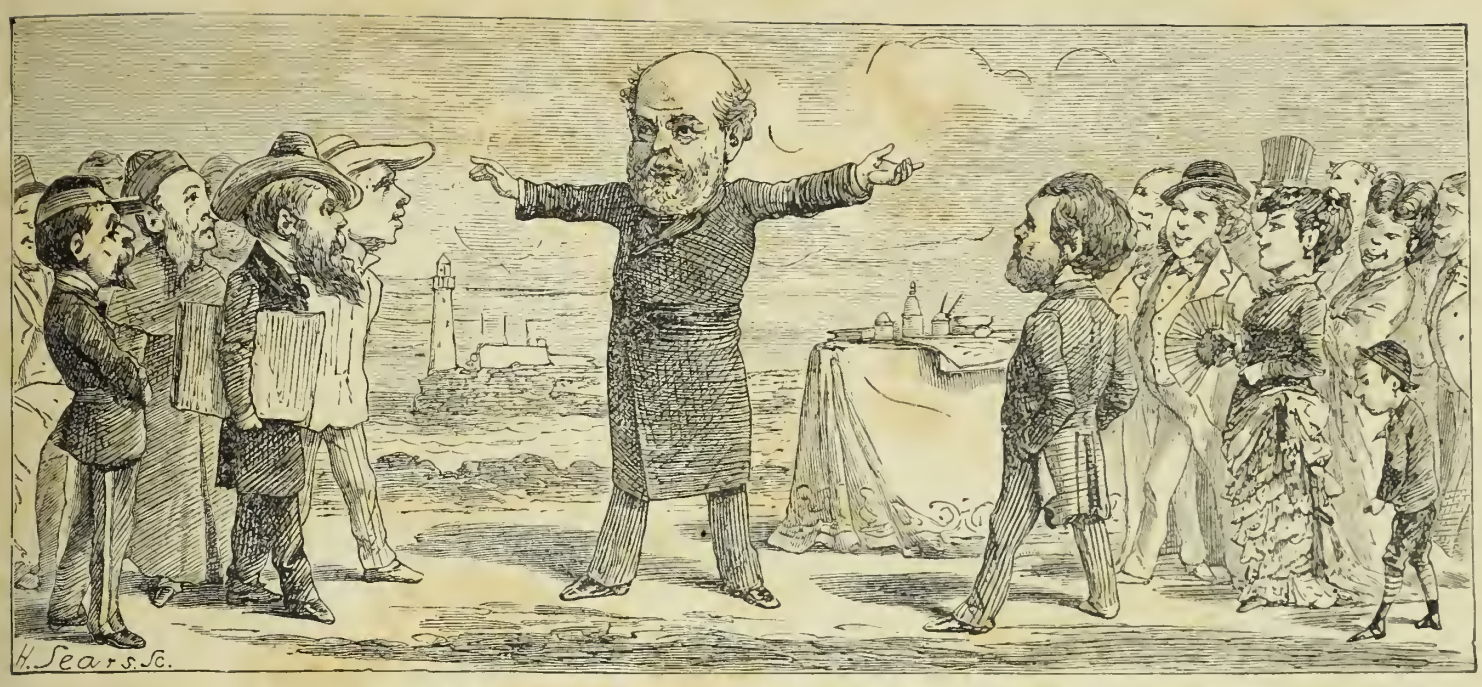

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 22 DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 38.

SUMARIO.

TEXTO.—¿Cuando y porqué.—Autonomía rural.—Rasgos para una acuarela.—Chichi-nabo.—Sobre lo de Alquizar.—A los que aún tengan bolsa.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

¿CUANDO? Y ¿PORQUE?

X.

Claro era que ni con la ayuda del inglés Turnull, depuesto al fin por su gobierno, y aprionado despues por nuestras autoridades, habian e prevalecer las conspiraciones menudas que urdieron por los infatigables de siempre, miéntras la isla estuvo gobernada por hombres de la nteligencia y temple de D. Jerónimo Valdés D. Leopoldo O'Donnell, razon por la cual usaré en silencio las cosas de aquellos años, si en he de detenerme un poco en algo de que ha echo mencion D. Justo Zaragoza, en su historia de «Las Insurrecciones de Cuba» y que pernalmente me atañe.

Hablando de un periódico literario que, bajo título de *La Nube*, se empezó á publicar en adrid en 1841, dice el Sr. Zaragoza que el ue estas líneas escribe figuraba como redactor e aquel periódico, en union de la Sra. Gomez Avellaneda y de D. Fernando O-Reilly, uien lo desmintió en un comunicado inserto en *l Heraldo* de 1º de Noviembre de 1842, y rega: «En aquel periódico que, segun sus reactores, tenía por objeto regenerar la *literatura Cuba*, se leía en una composicion *Al primer l de Mayo de* 1842, firmada por V. H. de yala:

¡Oh, sol de la esperanza!
¡Oh, sol de la victoria!
No te ausentes sin darnos libertad.
¡Silencio!.. ella nos habla.—A tu alabanza
Todo un pueblo se postra ante tu gloria.
Ella viene—¡á las armas!... levantad.
¡De pié, hijos de Cuba! Etc.»

Efectivamente, D. Fernando O-Reilly no escribió nunca en *La Nube*, ni la ilustre Avellaneda tampoco. Los redactores de aquel periódico fueron desde el principio el espiritual D. Mariano Urrabieta, que reside en París hace muchos años, D. Teodoro Guerrero, persona bien conocida en la república de las letras, y que hoy representa dignamente en las Córtes al partido integrista de Puerto-Rico, y el que hoy dirige el semanario DON CIRCUNSTANCIAS.

Tambien está mal informado el Sr. Zaragoza en lo del objeto asignado á la aparicion de *La Nube*, pues ese objeto fué tratar de la literatura, en general, y no en particular de la de Cuba, ó de la de otra española provincia, cosa de tan fácil, ya que no de tan sabrosa prueba, como el pernil yantado por D. Frutos Calamocha.

Habia, sí, entre los redactores, un cubano, D. Teodoro Guerrero; pero ni éste (que á la sazon tendria quince ó diez y seis años) se mezclaba en políticas cuestiones, ni, en caso de hacerlo, hubiera podido llevar á la publicacion miras antipatrióticas, puesto que nunca ha dejado de contarse entre los más decididos españoles, lo mismo que su noble y bondadoso padre, que tambien supo amar y servir á la madre pátria, por la cual derramó su sangre generosa en el glorioso dos de Mayo de 1808, y aprovecho esta ocasion para hacer justicia á vivos y muertos, con quienes he tenido relaciones de amistad gratas siempre á mi memoria.

Más tarde llegaron á Madrid varios escritores americanos, entre ellos los señores Cancio-Bello y V. H. de Ayala, y este último empezó á insertar en el periódico indicado, que por entónces cambió hasta de título, varias poesías, y hasta una novela, cuya conclusion fué una gran novedad literaria.

¿Llevaría D. V. H. de Ayala el fin de convertir en instrumento político-americano una publicacion exclusivamente consagrada á la literatura, ó, si se quiere, á los literatos de aquel tiempo?

Hoy creo que sí; porque bien me lo hacen ver los versos citados por el Sr. Zaragoza, y por que la experiencia me dice que los supuestos *liberales* de estas tierras nunca han desperdiciado la ocasion de soltar esa *ponzoñita* que en sus almas rebosa; pero, para advertirlo, teníamos que comenzar los redactores de *La Nube* por no ser *babiecas*, nombre que hemos convenido en dar á los *liberales* verdaderos que creen dotados de buena fé á los que en estas tierras se apellidan *liberales* tambien, y nosotros éramos en aquel tiempo tan *babiecas* como serlo pueden hoy los republicanos que se enternecen viendo soltar lagrimitas á Labra y á Portuondo.

¿Qué habia de extraño en esto, cuando hasta un hombre tan listo como Cristino Martos ha llegado á ser *babieca*? Bien que, ¿no lo han sido igualmente Moret y el Duque de la Torre? ¡Vaya si lo han sido, y de los gordos! Pero recuerdo que dias pasados hubo una reunion de *izquierdistas*, en la cual, despues de discutirse varios asuntos, se le antojó á D. José Ramon Betancourt poner sobre el tapete la cuestion de la cubana autonomía, y ¡qué casualidad!, lo mismo fué oir esto, que acometer á todos los oyentes una gazuza devoradora. «Señores, dijo Martos, yo no hé comido, y, con permiso de ustedes, voy á retirarme, para satisfacer una necesidad de las mas imperiosas que conoce la vida humana» «Pues á mí me pasa lo mismo», dijo el Du-

que de la Torre, levantándose de repente. «Digo lo propio, añadió Balaguer, abandonando su asiento como los demás, y la dispersion fué tan rápida y completa, que, á los dos minutos de nombrar la *cosa fria*, se quedó el buen D. José Ramon sin más oyentes que las paredes, suponiendo que éstas poseen la virtud que les atribuye un filósofo conocido retran, y que prestó asunto á Bécker para una de sus inmortales coplas.

Quiere decir esto que ya no hay *babiecas*, ni aún entre los *zorros*, como no los hubo entre los radicales amadeistas desde la noche del 23 de Abril de 1873, despues que aquellos confiados señores vieron que los *liberalitos* de estas comarcas les habian dejado entre la espada de Estébanez y la Plaza de Toros, para pasarse con armas y bagajes al gobierno republicano; como tampoco ha podido haberlos entre los castelaristas desde la noche del dos al tres de Enero de 1874, en que recibieron una buena leccion, y como no los habrá dentro de poco en ninguna parte, pues tengo por imposible que hombres de tan claro y patriótico sentido como Carvajal, Pedregal y otros políticos españoles, permanezcan mucho tiempo con los ojos cerrados. ¿Quién lo duda? Los microbios productores del cólera y de otras epidemias análogas, son punto ménos que imperceptibles; pero los que desarrollan la *babiecada*, sobre todo, despues de lo que nos dice la experiencia y de las magistrales descripciones que debemos al Sr. Navarro y Rodrigo, se ven á la legua.

Sin embargo, pronto D. V. H. de Ayala se hizo incompatible con los escritores á quienes, políticamente hablando, habia tomado por *primos*, y así fué que, no sólo dejó de colaborar en la publicacion donde se despachaba á su gusto, sino que hasta tuvo un desafío con el buen Urrabieta, de todo lo cual vino á salir algo que merece contarse.

Ocurrió, pues, que en el periódico estaba publicándose una novela muy tierna y sentimental de dicho señor Ayala, quien, para vengarse, luego que hubo *tomado* con sus antiguos compañeros, mandó á decir que no queria soltar lo que de la expresada novela faltaba, con lo cual estaba seguro de ponernos en un terrible aprieto.

—¿Sí? dijimos nosotros; pues no por eso perderán nada nuestros apreciables suscritores.

Y para no dejar á éstos á media miel, como suele decirse, concluimos nosotros en un sólo capítulo la novela famosa. ¿Cómo? No es posible que yo lo recuerde; pero creo que casamos á la heroina de la obra con el director de un semanario titulado *La Esmeralda*, que por cierto era muy buen mozo y bastante amigo nuestro; hicimos que se arrojase al canal el amante desdeñado, y propinamos á los demás personajes un fin no ménos romántico, sin que por ello se llamasen á engaño los suscritores; ántes bien, segun las cartas que de esto recibimos, lo que más les gustó de la novela de D. V. H. de Ayala fué el inesperado desenlace que la dimos nosotros.

Algo faltaba, no obstante para coronar la fiesta, y nosotros no podíamos dejar el trabajo incompleto.

El caso fué que por aquellos dias se publicaba en Madrid un periódico de extraordinarias dimensiones, titulado *El Grátis*, como que, efectivamente, se daba *grátis* á todo el mundo, creyendo la empresa del mismo que, por los muchos lectores que habia de tener, alcanzaria numerosos y bien pagados anuncios; en lo cual se llevó un chasco solemne, porque, realmente, no faltaron los anunciantes; pero como el periódico se daba de balde, y la *gorra*, ó *guagua*, en todas partes peta, fueron tantos los suscritores que acudieron á *protegerle*, que ni áun para pagar á los repartidores bastaba el rendimiento de los anuncios en que habia de consistir el negocio.

Pues bien; nosotros, despues que hubimos dado remate á la novela de D. V. H. de Ayala en la forma que ántes indiqué, pusimos una advertencia, reducida, sobre poco más ó ménos, á lo siguiente:

«Y por último, pedimos perdon á nuestros suscritores por haberles endosado una novela tan insípida y disparatada como la del señor don V. H. de Ayala, y seguros estamos de que los expresados señores disimularán la falta involuntaria en que hemos incurrido, cuando sepan que dicha obra sólo por una lamentable equivocacion pudo ver la luz en nuestro periódico, toda vez que el autor la escribió expresamente para *El Grátis*».

Excusado es decir que, entre los lectores, nadie tomó en sério la terminacion de la novela, ni la advertencia que la seguia; pero el señor don V. H. de Ayala, sí, creyó muy formalmente que debia ilustrar á la opinion sobre el particular, y, no satisfecho con mandar los correspondientes comunicados á distintos periódicos, tuvo el inestimable candor de celebrar muchas y muy prolongadas entrevistas con nosotros, á fin de convencernos, en primer lugar, de que él habia escrito su obra apara *La Nube*, y no para *El Grátis* (cosa que bien nos constaba á nosotros), y en segundo lugar, de que la terminacion que habíamos dado á dicha obra difería extraordinariamente de la imaginada por él, (como si de esto pudiéramos tambien abrigar la menor duda) todo con el objeto de conseguir una rectificacion; pero nosotros no quisimos jamás convencernos de lo que con mil protestas y juramentos afirmaba el buen hombre, que tuvo que gastarse el dinero en imprimir su novela, único medio eficaz que le quedaba de demostrar que ni la ántes citada heroina se habia podido casar con el director de *La Esmeralda*, puesto que aquella indivídua era un tipo ideal, ni el galan de su creacion debia ahogarse en poca agua, ni los demás personajes de la obra eran acreedores al desastroso fin que nosotros les dimos.

Gasto inútil, porque la novela de D. V. H. de Ayala sólo por D. V. H. Ayala fué completamente leida, y los que conocian la parte de ella que se publicó en *La Nube*, siguieron en la creencia, no sólo de que el desenlace que la dimos nosotros era el más interesante de cuantos pudieran concebirse, sino de que una produccion tan particular como aquella, parecia realmente haberse escrito con el exclusivo fin de adornar las columnas de *El Grátis*.

Así acabó nuestra historia, de la cual se desprende que los *babiecas* de aquel entónces debimos barruntar algo del propósito con que los extraños *liberales* del Nuevo Mundo se habian colado en nuestra redaccion, donde dieron con la horma de su zapato; pues, en lugar de reirse ellos de nosotros, sucedió lo contrario, es decir, que nosotros nos reimos de ellos; pero en grande.

Tenga esto entendido el Sr. Zaragoza, para cuando haga una nueva edicion de *La Insurreccion de Cuba*, obra que yo he leido con sumo placer; pues así podrá corregir los ligeros errores en que ha incurrido, al hablar de *La Nube*, y contar el fruto que de dicho periódico vino á sacar, por último, el propagandista D. V. H. de Ayala.

Pero, lectores, veo que, con la aclaracion que personalmente me interesaba, hé formado un artículo de más que medianas dimensiones, sin tocar al tema del *Cuándo* y el *Porqué* de la retirada del Nuevo Mundo que ha debido hacer la nacion española para dejar contentos á los *liberales* de estas tierras, y he de suplicaros que tengais un poco de paciencia, en la seguridad de que las cosas de importancia que yo pensaba deciros hoy no se harán esperar largo tiempo.

AUTONOMIA RURAL.

El corresponsal de *La Luz* de Sagua en Veracruz, se maravilla de que en la república mejicana sean generales casi todos los ministros.

Presidente.... general Gonzalez.
Secretario de Fomento.... general Pacheco.
De Guerra y Marina.... general Naranjo.
De Hacienda.... general Peña.
De Gobernacion.... general Diez Gutierrez.

No se maraville tanto el corresponsal.

Eso tiene que suceder en todos los países en que es mayor el número de los generales que el de los trabajadores; achaque viejo ya en las repúblicas de la América latina.

Lo mismo aconteceria en Cuba, si llegáran á realizarse las esperanzas del coronel Saladrigas; lo cual no obsta para que mis rurales sigan tronando contra el *militarismo* español, por razones que me callo.

*

Asegura *La Luz* que en la capital de España *(de la metrópoli* dice la infeliz) se conoce profundamente la situacion de estas provincias.

El Triunfo, su apéndice y toda la plana mayor de la prensa autonómica han dicho cien veces que en la Península nadie entiende una jota de las cuestiones antillanas; y no ha faltado quien agregue que nuestros ministros de Ultramar no conocen ni el mapa de esta Isla.

Estos *liberales* deben creer que allí se estudia Geografía como la estudiaron los discípulos de *Don José*.

De todos modos, *el apéndice*, *El Triunfo*, *et reliqua conjuratorum turba* tienen la palabra para contestar á *La Luz*.

*

El Criterio Popular de Remedios lamenta que la Excma. Audiencia no se haya conformado en todos los casos con las ternas propuestas para el nombramiento de jueces municipales, «obrando por el contrario, á su *alvitrio* y discrecion».

Si alguno de los señores propuestos en las ternas padece las mismas *alvitrariedades* de *El Criterio*, bien ha hecho la Audiencia en designar á otro.

*

Digno es de ser cantado con acompañamiento de trombones este parrafito de la de Sagua:

«El mundo es la contradiccion; y al empuje de la contradiccion le plugo á la Providencia que girase el mundo en el océano inmenso del vacío».

Al fin hemos dado con el secreto de las contradicciones en que incurre á cada paso el partido autonomista.

Convencido de que su mision es girar en el vacío, obedece los decretos providenciales, y.... baila que se las pela.

*

Los niños de Sagua se están adiestrando en el tiro de la flecha.

Generalmente les sirven de blanco las palomas; pero, á veces, dejan señales de su destreza en la nariz de cualquier ciudadano pacífico.

La Luz recomienda á la policía que vigile á esos nuevos índios.

¿Y quién ha dicho á ese respetable *tubérculo*, que debe prohibirse á los niños recordar en sus diversiones los venturosos tiempos de *Hatuey*, como los recuerdan todos los *rurales* en sendos artículos y poesías?

A esto replicará la de Sagua: «El mundo es la contradiccion, y al empuje de la contradiccion... etc. etc.»

Pero, señora, no vale empujar tanto.

*

Segun *La Propaganda* de Sancti-Spiritus, en el Ministerio de Ultramar, el ministro y jefes de seccion «tienen gran desconocimiento acerca de los asuntos de Cuba».

La Luz, como advertí ántes, ha dicho algo que no está muy en armonía con lo que su espirituana compañera dice ahora.

Pero me guardaré muy bien de hacer cargos por esto á la de Sagua; porque «el mundo es la contradiccion, y al empuje de la contradiccion» .....debarran que es un contento mis recalcitrantes faunos.

*

La Propaganda ha descubierto un gazapo en uno de los epigramas publicados en este periódico.

Le ha encontrado despues de haber advertido Don Circunstancias que el tal gazapo no era más que un error del cajista.

Son unos linces mis *trotinadores*.

En cuanto les enseñan una mano cerrada, ya afirman sin vacilar que se llama puño.

—¿Llovérá esta tarde?—preguntaron á un buen señor, aficionado á la meteorología.

Y contestó muy satisfecho:

—No se lo puedo asegurar á ustedes hoy: pero mañana lo sabrá á punto fijo.

Por fuerza este sabio debió pertenecer á la familia *Trotini*, como *La Propaganda* de Sancti Spiritus.

*

El *Diario* de Matanzas ha dicho á sus correligionarios *atenienses*:

«Liberales, no voteis».

Se conoce que se le olvidó añadir:

«Porque perderíais el tiempo, si votárais».

*

Trátase de publicar en *Atenas* un periódico literario que se titulará *Diario de holganzas*.

Si la nueva publicacion es digna de su título, en ella podremos estudiar las vidas y milagros de casi todos los infatigables *trabajadores* del partido autonomista.

*

El *Diario* ateniense dice que el director del nuevo periódico se parece al gran Thiers, en los espejuelos.

Algo es algo.

Ahora sospecho que D. José de la Luz debió parecerse á Sócrates en la manera de estornudar.

*

Cree un rural que Cuba experimenta «la melancolía natural de un pueblo que no come».

Y, sin embargo, todas las gacetillas de orígen agreste vienen hablándonos de bailes, conciertos y otros parecidos síntomas de *melancolía*.

Verdad es que los conciertos y bailes suelen tener lugar de noche; de modo que la melancolía de Cuba puede ser la de un pueblo que no come, pero cena.

Del mal el ménos.

*

El mismo *Diario* que dijo: «Liberales, no voteis». Condena el *incalificable* retraimiento de sus correligionarios en Bemba y Cuevitas.

¡Cómo ha de ser! «El mundo es la contradicion, y al empuje de la contradicion.... &. &.»

*

Ya sé por qué no me visitó *La Union* la semana pasada.

En el número correspondiente al dia ocho, el corresponsal de San José de las Lajas contestó á una bromita que se le dió en esta seccion, por haberse permitido hablar de ruiseñores que mueven las orejas; y, sin duda, no debió convenirle que se viera por aquí su contestacion elocuentísima, que dá principio de la siguiente manera:

«Al presuntuoso maestro Ciruelo, Don Circunstancias, llámale la atencion de que los ruiseñores.... menean las orejas».

¡Basta, fauno mio!

Si los ruiseñores se parecen á tí, no me llamará la atencion *de que* muevan las orejas, ni *de que* se espanten con ellas las moscas, sin necesidad de servirse del rabo.

Por lo demás, he oido hablar muchas veces del maestro *Ciruela*; pero nunca del maestro *Ciruelo*. (¡Todo lo trabucais, liberales inconscientes!)

El maestro *Ciruela* no vive ya.

En cuanto al maestro *Ciruelo*, aunque no tengo de él la menor noticia, presumo que debe ser natural de Güines, ó de San José de las Lajas.

*

Y sigue diciendo el ruiseñor que mueve las orejas en San José:

«Sabed que la palabra *pichon* la usamos en la acepcion de *tierno, jóven, bisoño, nuevo, novicio, aprendiz, principiante, inexperto*».

¡Bravo, *Ciruelo* de mis entretelas!

Así es como se enriquece el idioma.

En lo sucesivo, cuando quiera alguno decir que el general A, ó B, al frente de un ejército de soldados bisoños, derrotó al enemigo, deberá hablar así:

«El general N...., al frente de un ejército de *pichones*, derrotó al enemigo».

Y habrá *leritas pichonas*, en lugar de levitas nuevas, y *caballos pichones*, en lugar de caballos de pocos años, y *almas pichonas*, en lugar de almas tiernas, *et sic de cæteris*.

¡Ah! Tambien se dirá *Ciruelo pichon*, en lugar de decirse: el «inexperto corresponsal de S. José de las Lajas».

*

Prosigue el de San José:

«Tampoco ignoramos que el pichon, pollo de la paloma casera, no es ni puede ser mamífero».

Esto quiere decir que es, ó puede ser mamífero, el pichon, pollo de la paloma? torcaz.

¿Sabes, Ciruelo torcaz, que, tratando de arreglar tus anteriores dislates, has logrado hacerlos mucho mayores?

*

Por último; el señor Ciruelo termina su contestacion hablando de.... *bellotas*.

Se conoce que habia llegado para él la hora del almuerzo.

¡Que las orejas le sean leves!

*

Adelanta la suscricion para el mausoleo consabido.

Tenemos ya:

	Oro.	*Billetes.*
«Suma	$ 375-47	$ 203-15»

Desde que tomé por mi cuenta levantar el espíritu patriótico y *aforismático* de mis rurales, llueven el oro y los billetes en las cajas de *La Union* de Güines.

Antes de emprender mi campaña, transcurrian los meses sin presentarse en ellas un centavo.

Ahora voy á permitirme aconsejar á D. Raimundo que, tan pronto como reuna lo necesario para costear el banquete indispensable, proceda á la colocacion de la primera piedra.

Una vez colocada ésta, ya vendrán las demás, si no se ha extinguido en ellas el fuego sagrado de los aforismos.—X.

RASGOS PARA UNA ACUARELA.

(DEL NATURAL.)

Nublada está la esfera
del firmamento,
y es más claro el murmullo
del arroyuelo.
Entre los riscos
suena la voz monótona
del cierzo frio.

—

La nieve que el invierno
nos simboliza,
corona de las cumbres
la helada cima.
Y en copos blancos,
algunas veces cae
sobre los campos.

—

Campos que están sin flores,
tristes y mústios;
ya en ellos la avecilla
no halla refugio,
Cual no lo encuentra
en el ramaje escueto
de la arboleda.

—

Que hoy es tan solo el árbol
pobre esqueleto,
tal vez añoso roble
de enorme hueco,
O rudo espino,
que al azote del viento
se impone altivo.

—

Allá sonar se escucha
la triste esquila
de las vacas que tiemblan,
mugen y triscan.
Y el incesante
ladrido de algun perro
muerto de hambre.

—

Mas cuando ya la noche
tiende su manto
y el rebaño camina
para el establo,
Parece aquello
un cementerio oscuro
por su silencio.

A. Larreba.

Habana, 1884.

IMPUGNACIONES.

—Aquí expongo las ciento veinte mil razones que nos asisten para impugnar las siete octavas partes de los nombramientos de Jueces Municipales.

—Con dos bastaban, amigo: una, la de que en tales nombramientos es mas natural favórecer al Gobierno que á la Oposicion, y otra: que si la justicia está en las leyes de la proporcion, fácil era calcular lo que nos correspondia á los de la *Union Constitucional* despues de las elecciones generales de Diputados y Senadores.

—Por sí, ó por no, ya estamos nombrados, y aunque muchos *impugnen* ahora, tiempo vendrá en que *impugnemos* nosotros.

—Están ustedes equivocados; es por este lado por donde han de venir las reformas que el Gobierno manda para salvar á Cuba.

—¿Qué quieren ustedes? El calor político que abrasa nuestros corazones nos ordena mirar á todas partes, ménos á Madrid, para esperar lo que nos hace falta.

—Todo puede venir de Madrid, señores autónomos: lo que conviene al país, para su prosperidad, y lo que á ustedes les hace falta..... para templar sus ardores.

CHICHI-NABO.

Mis lectores saben ya quién es *Chichi-Nabo*. Sí, mis lectores conocen ya bien á este dignísimo descendiente de Cacaseno, á este jefe de jefes, que, entre sus ocurrencias ménos felices, cuenta la de habernos insultado á los conservadores un dia, porque, pagando tributo al mérito, asistimos al entierro del ilustre Saco, y la de haberse puesto despues á hablar muy formalmente de elecciones, sin haber leido la Ley Electoral, cosa verdaderamente admirable.

Pues bien: han de saber mis lectores que, no contento *Chichi-Nabo* con tales travesuras, ha caido en la autonómica flaqueza de creer que, por sus dotes literarias, es capaz de espantar al que esto escribe, como si el que escribe esto tuviese algo de comun con las aves que huyen de los espantajos.

¿Y cómo justifica el buen *Chichi-Nabo* sus aspiraciones? Voy á decirlo.

En el último de sus *desahogos* semanales, *Chichi-Nabo*, el de las ocurrencias arriba indicadas; el autor del titánico verso que cité no ha muchos dias; el que escribe *cabayo* y *delulla*; el que delante de la *e* ó de lo *i* pone casi siempre *g*, cuando debe poner *j*, y vice-versa; el que no distingue la *z* de la *s*, etc., etc. dice: «que los propósitos del Gobierno se reducirán á *cataplasmas*, que no tendrán eficacia bastante para sacarnos del hondo abismo».

¡*Cataplasmas* para sacar del abismo á la gente! ¿Dónde habrá visto *Chichi-Nabo* cataplasmas capaces de tener la eficacia que quisiera él dar á las del Gobierno? En fin, ya sabemos que cuando *Chichi-Nabo* caiga en un abismo, habrá medio de salvarle. ¡*Cataplasmas* en él! con tal que sean de las confeccionadas por el gremio autonomista.

Luego, hablando de lo que de hoy más ha de hacerse, dice «en *lo* adelante», gracia peculiar de *Chichi-Nabo*, quien debiera, por lo ménos, saber que se dice «en lo futuro», en lo «sucesivo», etc.; pero no «en *lo* adelante», sino sólo «en adelante».

Habla en seguida de los *boca-abajos*, y dice: ¿«No es esto mejor que no recibir ningun azote?» Y dejo lo que esto quiera decir á la penetracion de Güell y Renté, único intérprete que puede tener tan oscura locucion; pero ya que hé nombrado al autor de la carta más autonomista, ó ramplona, que en muchos años se ha escrito, le ruego tambien que me explique estas otras palabras, recientemente dadas á luz por su discípulo *Chichi-Nabo*: «Mister Foster niega *estar encargado de ninguna mision*».

«De mision alguna» podria encargarse ó no encargarse M. Foster, pero de *¿ninguna mision?* Esto sólo hay dos hombres en la tierra que puedan, escribirlo el uno y entenderlo el otro, de los cuales *Chichi-Nabo* es el primero y Güell y Renté el segundo.

«No estoy muy seguro que los negros hubiesen», dice tambien *Chichi-Nabo*, y es muy suyo eso de suprimir la preposicion *de*, aunque autónomos habrá que lo aprueben, pues ahora recuerdo que es comun en ellos el estar *seguros que*, en vez de estarlo *de que*.

Habla *Chichi-Nabo* de una sesion celebrada en cierto lugar, y dice: «Un portero que anunció al del Castillo la llegada del Sr. Conde de Ibañez, de Ulácia y de Otamendi», lo cual me obliga á preguntar: ¿En qué quedamos? ¿Acaso el señor Ibañez será Conde de Ibañez, de Ulacia y de Otamendi, como Espartero fué Duque de la Victoria y de Morella, ó, quiso decir *Chichi-Nabo* que, además del mencionado conde, llegaron los señores Ulacia y Otamendi? ¡Ah, *Chichi-Nabo*! ¡Qué explicaderas tan á propósito teneis para *hacer propaganda* negativa!

Lo de *hacerle*, por «*hacer* la autopsia *á un* animal»; lo de *remitirle*, por «*remitir* copia de un telegrama *á un* comerciante»; lo de omitir el verbo *sucedió*, despues del adverbio *mientras*, para decir que ocurrió algo en tanto que otra cosa se verificaba, como mucha gente suprime aquí el *no*, detrás del *todavía*, para significar que aún no se ha realizado aquello que se espera, es eminentemente *liberal americano* y no quiero detenerme á discurrir sobre ello. ¡Buena gana!

Baste lo dicho para que mis lectores comprendan cuánto deben divertirme los pujos de maestro que ha dado en padecer el pobrecito *Chichi-Nabo*. No diré, pues, hoy una palabra más de las lindezas gramaticales de este grotesco personaje; pero tampoco quiero privar á mis lectores del gusto de conocer tres de las últimos originalidades del mismo sugeto, y son las siguientes:

Porque el marqués de Alta-Gracia suele firmar «A Gracia», crée *Chichi-Nabo* que el marqués de Campillo podria escribir «C. Pillo». ¿Qué tal? ¿Es delicado el consejo?

Porque rebosa la *ponzoñita* en las entrañas de *Chichi-Nabo*, dice este autónomo «que los conservadores creemos en el degüello de los naturales», y habla de los naturales del país, sin duda, en vista de lo cual, preguntaré á mis lectores: ¿concebís injurias más disparatadas que las que pretende inferirnos el jefe de los jefes?

Porque el Gobierno español ha ofrecido *robustecer la benemérita institucion de los voluntarios*, para hacer cesar las tentativas de desórden, dice *Chichi-Nabo* en tono de burla: «Eso nos dará pan barato, abrirá mercados á nuestros productos y resolverá, en una palabra, nuestra calamitosa crísis económica», y digo yo: ¿qué habrán hecho los Voluntarios, para que *Chichi-Nabo* les mire tan de reojo?

¡Ah! Se me olvidaba decir que *Chichi-Nabo*, tras de repetir la noticia de que Mr. Foster niega haberse prestado á agenciar la venta ó compra de Cuba, recuerda que *El Triunfo* fué condenado por una cosa parecida, y pregunta si está durmiendo el Fiscal de Imprenta; de lo cual se deduce que, segun *Chichi-Nabo*, el Fiscal de Imprenta de la Habana puede acusar á M. Foster.

¿Se quieren más desatinos? Pues no será difícil que los hallemos en las producciones del inimitable *Chichi-Nabo*.

SOBRE LO DE ALQUIZAR.

A los bienaventurados señores de la mayoría famosa, que fué creada bajo el poder de D. Ramon Blanco y *Pardiñas*; que han autorizado una *Memoria-diatriba* contra el Gobierno; que han infringido varias veces la ley, desde el 15 del último Diciembre; que han hecho uso del derecho de peticion en asuntos políticos; que han desobedecido las resoluciones del Gobernador General, &., por todo lo cual debieran estar procesados, en la opinion del que esto escribe, y que, merced á una precipitada convocatoria, pretenden ganar la eleccion de Alquizar, distrito en que se han falsificado las listas, para dar el triunfo á D. Ricardo del Monte, quien tenia más motivos que los otros para estar encausado tambien; puesto que, á la circunstancia de haber tomado parte en las infracciones de ley arriba indicadas, agrega el delito de haber asistido á las sesiones de la Diputacion Provincial y votado en ellas, sin ser Diputado, segun el mismo Gobernador General lo ha reconocido.

SINSONTADA.

¿Vais, de nuevo á contar con la persona
De Del-Monte, y á ser poder eterno;
Debiendo otro papel más subalterno
Tomar, segun el público pregona?
¿Quién, con pródiga mano galardona
Lo que haciendo venís desde el invierno?
¿Es la *misericordia* del Gobierno
Eso que tanta dicha os proporciona?
Bien; mas, si á gusto haceis vuestra jornada,
No, por contar con suerte tan propicia
Os deis á la feroz baladronada;
Pues negar, vive Dios, fuera estultìcia
Que á quien debeis merced tan señalada
Es á la compasion, no á la justicia.

A LOS QUE AUN TENGAN BOLSA.

Unos son pupilos y otros son externos.

De esta manera, más ó ménos propia á nuestro juicio, se ha calificado casi siempre á los hombres, desde que se constituyeron en sociedad, desde que se preguntaron si eran sociables porque contrataban, ó si contrataban porque eran sociables, y mejor dicho, desde que la palabra civilizacion empezó á tomar tantas acepciones como han querido darla numerosas escuelas, esto es, desde que la verdadera ó legítima civilizacion dejó de ser el órden constante y armónico que á la mente de un Dios plugo establecer en el principio y fin de las cosas, para tornarse en libertad, digo, libertinaje, ó sea desde que el esplendor de las ciencias, el brillo de las artes, la prosperidad de la agricultura y el desarrollo de la industria se trocaron en vulgaridades, y, falsas en sus principios, dejaron esas cosas de ser racionales y humanitarias en sus fines. Lo mismo digo de la extension y actividad del comercio, de la ostentacion del poderío de quien lo poseía, de la influencia de las grandes conquistas, es decir, de la ufanía de las conquistas científico-filosóficas. Desde entónces tambien la verdadera civilizacion ha cambiado de nombre, para llamarse la perfeccion de la sociedad, el desenvolvimiento de la actividad social y el idem de la vida particular, como decia Guizot, ventilando esta cuestion, y para probar que ese genio fecundo era uno de tantos pupilos, ó externos, del gran manicomio que se llama mundo, s épase que no pudo desenvolver ese tema sin enmarañarlo.

No de otra manera, á nuestro juicio, los hombres han dejado siempre de ser verdaderos, únicos y sólos séres civilizados en la escala zoológica, para ser meros pupilos, ó externos, respectivamente, en el ya precitado manicomio, bien bajo la desdeñosa proteccion de Filipo, bien bajo la coyunda de Alejandro, en cuyos dias, lejos de marchar á esa perfeccion tan apetecida y decantada, marchaban á la muerte, habiendo acontecido otro tanto en la época de los Nerones y de los Calígulas, como en el de la befa y el escarnio de los bárbaros del Norte, sin que se hubiesen ¡oh dolor! escapado de esa fatalidad, aún en las más aparentemente consoladores periodos de restauraciones.

Pero no es nuestro objeto en estas líneas, más o ménos inconexas, dictadas por otro pupilo, ó externo, como el que más lo sea, y con el ejemplo que pasamos á relatar, tomado de un periódico europeo, acabado de llegar á nuestras manos, enseñar á nadie el verdadero camino de la civilizacion, puesto que ni áun sabemos decir á nuestros compañeros de infortunio: moveos, mostrándoles *cómo*, ó marchad, indicándoles *adonde*; sólo nos proponemos con estas líneas humorísticas lograr que los gastadores y los manirrotos que aún desperdician y consumen su hacienda en gastos inútiles en la época de penuria porque atravesamos, traten de restaurar sus bolsillos, que ayer destruyeron, y tener presente el refran que dice: BOLSA SIN DINERO, LLÁMOLA CUERO.

Hé aquí ahora el artículo de que ántes hablé y que traducido dice así:

«Hay en una de nuestras populosas capitales un médico dedicado casi exclusivamente á curar la locura, el cual tiene la costumbre de tratar á sus enfermos chapuzándolos en un estanque cenagoso, donde coloca de antemano una larga estaca, para amarrarlos á ella y graduar la inmersion, que es mayor ó menor, segun el desórden y alteracion de las facultades intelectuales de los pacientes. De este modo los deja hasta que el hambre ó el frio les hace volver en su juicio. Entre estos enfermos acaba de haber uno á quien, aliviado despues del baño, consintió el médico que se paseara por las habitaciones y patio de la casa; mas con la expresa condicion de no salir fuera de la puerta que daba al camino; lo que prometió hacer el pobre loco. Sucedió un dia que, estando nuestro hombre en el zaguan, vió acercarse un cazador á caballo, con un ave de rapiña en la mano, llevando á la zaga algunos perros y armado con todo el tren necesario para la caza: —¡Amigo, amigo! gritó el loco, por favor, una palabra.—¿Qué lleva usted ahí, qué es eso, y para qué sirve? El ginete satisfizo de todo punto su curiosidad.—El animal sobre que voy montado, dijo, se llama *caballo*, y me sirve en los ratos de ocio para pasear, como usted vé, y divertirme. Este pájaro se nombra gavilan, y es ave de rapiña, porque tiene la bella cualidad de atrapar en el aire cuantas perdices y codornices columbra; y estos perros falderos me recogen y traen lo que cazo.—¡Bravo! dijo el loco, y á cuánto subirá el precio de los pájaros que coge usted en todo un año?—A doce ó quince mil ises de oro.—¿Qué os cuesta el mantener los caballos y los perros y tener en buen estado los demás útiles de vuestra profesion?—Quizá veinte veces más.—Entónces, tome las de Villadiego, antes que el doctor de esta casa de Orates le vea; pues si á mí, por una bagatela, me ha metido en el estanque, llenándome de lodo hasta la cintura, estoy seguro de que á usted le sumerge hasta las orejas, si llega á saber el *mal uso que de sus riquezas está usted haciendo.*

Conque echad un nudo á vuestros bolsillos, pues que aún teneis algo que malgastar, y de este modo os aprovechareis de la moraleja que envuelve el consejo del pupilo de la casa de Orates europea que acabo de presentaros, más cuerdo en mi opinion que muchos de los que sueltos andan por calles de las ménos rectas y más tortuosas y fangosas de la Habana, consejo que os recomienda observar para bien de vuestra bolsa el

DR. ANACLETO CHINCHILLA.

Junio 16 de 1884.

DICHOS Y HECHOS.

DESESPERACION.

«Con lo que pasa en la Caja
de Ahorros; con el calor
capaz de freir un huevo
dejado un minuto al sol;
con estas lluvias que han sido
causa del catarro atroz
de que soy víctima há dias;
con esa *depreciacion*
del azúcar; con *arbitrios*,
como el que ahora se inventó,
de pagar por cada letra
un real de contribucion;
con no tener yo ni un *medio*
(¡y *aqueste* es el mal mayor!)
con estos sastres terribles,
que no tienen compasion
de nadie; con esas calles
adoquinadas *ad hoc*,
para romperse el bautismo
ó alguna cosa peor;
con los concejales estos
que nos han salido; con
esto, aquello, lo de allá
y lo otro, há tiempo que estoy
molido, desesperado,
sin reposo, sin *humor*,
dado á mil *autonomistas*,
á Satán, á una legion
de demonios; y estoy malo,
y tengo un *génio* feroz,
y blasfemo, y pido un
rayo.... que me parta en dos!
Llevo la cabeza baja,
y me inspira el agua horror.
y sólo tomo *refrescos*
de buen *cognac* de *Moullon*.
y busco las soledades
para encontrarme mejor,
y de morder siento ánsias,
y cómo muy poco, y los
ojos me echan chispas, y,
en fin, *hidrófobo* estoy.
Veo al Alcalde, y deseo
que se le pierda el baston;
quiero que mi novia *espiche*
de un sólo golpe de tos;
que ataque á los concejales
el muermo y el sarampion;
que se dediquen cien horcas
al *cuerpo reconstructor*
que intenta poner *braguero*
á la *Caja* que quebró;
que el *Gran Bazar* del *Liceo*
no encuentre ni un comprador
de una sola papeleta;
que haya una nueva explosion
de Polvorin: que Irijoa
mire su teatro por los
suelos, y que Torrecillas
se hunda, y lo mismo Tacon.
Que tome Agüero á Lisboa,
que se largue Robillot,
que Carratalá no pruebe
más *Torino*; que *por mor*
de un *pico* de gás, se incendie
en Cervántes un telon,
y luego las bambalinas,
y el fuego devastador
se cebe en el edificio
y le deje hecho un monton
de cenizas; que Fernanda
Rusquella pierda la voz....
(¡el Señor no lo consienta!)
que á la Sampela.... ¡qué horror!
le salga en la nariz misma
un lobanillo feroz;
que la Corona, Campini
y el cuerpo *corcador*
no cobren ni una quincena....
(¡ved si estoy *rabioso* yo!)
que Aren se quede mudo
y que se enferme Rincon,
que se *afonice* García,
que Alvarez no llegue al *sol*,
y que Antonio, el gran *Gallego*,
se coma un cangrejo ó dos,
y que no le hagan provecho,
y muera de indigestion,
y deje de ser *caballo*
blanco... y muera luego yo!»

. . . . . .

Así, en el café del Louvre,
hablaba anoche un señor
furioso.... y abandonado
á su desesperacion.

TELEGRAMAS.

(*Dia* 16.)

Ha renunciado el Conde de Toreno.
—¿Qué ha renunciado?..... ¡Bueno!

—

Romero sustituye al Presidente.
—No encuentro inconveniente.

—

Pequeño cambio habrá, ministerial.
—No me parece mal.

(*Dia* 17.)

Ya no renuncia el Conde de Toreno.
—¿Qué no renuncia?... ¡Bueno!

—

Ya no será Romero Presidente.
—No encuentro inconveniente.

—

No hay modificacion ministerial.
—No me parece mal.

(*Dia* 17.)

(A las seis, quince minutos
y segundos treinta y dos,
en el reloj de la Puerta
del Sol).

El Senador que cartas escribía,
ha pedido al Senado autonomía;
contestóle el Ministro de Ultramar:
que más vale callar.

—

El Conde de Rascon
tuvo su cacho de interpelacion,
y para este país pidió el guason
descentralizacion
¿Descentralizacion?... ¡En mi opinion
es antónomo el Conde de Rascon!

¡YA BAJA!

Ya vá bajando el oro.
Hace muy bien; siquiera por decoro.

LEO Y ME ASOMBRO.

«J. A. BANCES.
Banquero-Obispo».

Ya no me causaria impresion un anuncio como este:

J. M. BORJES.
Banquero y Confesor.

¿HASTA CUANDO?....

Comision Liquidadora
de la Caja de. . . . .
—¿Hasta cuando?....

¿A qué más *liquidaciones?*
¿No estamos ya *liquidados?*

¡UF. ... ME ESCAMO!

«Se negocian ó cambian 2.000 pesos en acciones del ferrocarril de Palencia á Ponferrada, por créditos de igual ó parecida cantidad contra la *Caja de Ahorros*».

¡Ese ferrocarril á Ponferrada
no debe valer nada!

¡NOS PARTIÓ.

«Se compran libros, en pequeñas y grandes partidas, en cualquier idioma».

¡Que me traigan una partida en mallorquin!

¿CÓMO SERÁ ÉL?

«Se vende un cafetin, por no poderlo asistir su dueño.»

Cuando el dueño le llama *cafetin*,
no debe ser mayor que un calcetin.

ESTÁ MUY BIEN; PERO...

Dara gran *impulsion*
el cabotaje á la navegacion,
y será una ventaja
que haya en la *exportacion* mucha rebaja.
Todo está muy bien; pero....
¿quién vá á hacer el azúcar, caballero?

¡ESTÁ LÚCIDO!

Posée don Juan Sarmiento
noventa bonos del Ayuntamiento,
y doscientas acciones le he contado
del *Gas del Alumbrado*,
y en la *Caja de Ahorros* (¡ay, señores!)
tiene tambien *papeles* y valores....
¡Y sin embargo, el mísero don Juan
vive de las limosnas que le dan!

DON JOSÉ.

Hubo un cuerpo docente tan... *docente*
que le invistió con la senaduría,
y, cuando habló en Madrid de *autonomía*,
rió el Senado y se asombró la gente.
Bardo chirle, *sinsonte consecuente*,
mil veces nos probó que no tenía
pizca de inspiracion, ni ortografía,
ni cosas que no nombro por prudente.
Es su ignorancia pública y notoria;
como orador, divagador eterno;
como vate.... ¡qué versos nos ensarta!
Pero su nombre pasará á la Historia;
él comprobó que hay frio en el infierno,
puso *una piedra* y ¡escribió *una carta!*

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

El Triunfo y *El Rayo* han sido condenados por tratar de un mismo asunto; pero conste que no lo trataron de la misma manera, ni eso estaba en lo posible, lo cual no impedirá que DON CIRCUNSTANCIAS acate los dos fallos del Tribunal de Imprenta.

El asunto era la noticia falsa de la venta de Cuba, de la cual partió el primero de los citados periódicos para deprimir á España, trayendo á colacion sucesos históricos, cuya cita solo parecia tener el objeto de herir el amor propio de los españoles, mientras que *El Rayo* tomó pié del citado asunto para hacer enérgicas protestas de noble sentimiento integrista.

Digo esto, para que la opinion dé lo suyo á cada cual, y no para poner en duda la justicia del Tribunal de Imprenta, cuyo fallos se fundan en la prohibicion legal de la publicacion de ciertas noticias, sin fijarse en la intencion que puede llevar dicha publicacion. Pero, si reconozco esa justicia, no puedo convenir en que deba un escrito ser juzgado fuera del plazo que la ley señala, y que, para entablar en tales casos el recurso de casacion, haya necesidad de hacer depósitos pecuniarios.

Seria, pues, justo reformar la ley, añadiendo siquiera un inciso que diga que, cuando el Fiscal no pueda hacer uso de su derecho dentro del plazo legal, se entiende que retira la denuncia.

Por lo demás, á *El Rayo* ha sustituido *La Centella*, y todo es electricidad favorable á la buena causa.

*

Contentos andan en estos dias nuestros autónomos, porque abrigan la esperanza de convertir á importantes *zurdos* en *babiecas*.

Dicen que es cierto que han hallado mal prevenidos á Balaguer y á Rojo Arias; pero que de los demás harán lo que se les antoje, y es por haber olvidado que Becerra, García San Miguel, Armiñan y otros hombres de valer, piensan lo mismito que el ex-Ministro de Ultramar y el ex-Gobernador de Madrid ántes citados.

Además, ¿créen nuestros ilusos autonomistas que, por listo que sea D. José Ramon Betancourt, podrá hacer que caigan en el garlito un Duque de la Torre, un Lopez Dominguez, un Moret y un Martos?

¡Qué disparate! Para lo que nuestros ilusos se proponen, no contarán nunca ni áun con Pí-Margall y con Ruiz Zorrilla, y el que les diga lo contrario les engaña como á chinos. Con que..... hurguen por otros lados.

*

Tambien gozan en grande los autónomos al ver que su coronel Saladrigas pudo figurar en la procesion de Bacuranao, en que se gritó: ¡Viva la autonomía! y ¡muera la *vieja!*, sin que por eso perdiera *los galones*, mientras que al señor Espinosa, el de Sagua, *le han quitado los suyos* por un exceso de celo patriótico, y aquí hay que reconocer la razon que les asiste.

Pero, segun lo que se indica en un soneto, publicado en la sexta plana de este número, ¿no está á la vista que nuestros autónomos inspiran lástima, y que á eso únicamente pueden deber la benevolencia con que son tratados?

Pues hagamos lo que hace el Gobierno, tengamos tambien piedad de nuestros adversarios, y hasta alegrémonos al ver que á esos infelices se les mira como á muchachos, mientras que á los constitucionales se nos trata como á hombres.

*

Ya lo vé todo el país. El señor Santos Guzman y demás Diputados Constitucionales, por unánime acuerdo, y con el apoyo de los representantes de diversas provincias, han pedido: 1º Que rijan desde 1º de Julio los presupuestos generales de Cuba de 24 millones de pesos; 2º Que desde igual fecha se establezca el cabotaje entre la Península y las Provincias antillanas; 3º Que igualmente, desde 1º de Julio se supriman por completo los derechos de exportacion del azúcar y del tabaco; 4º Que se unifiquen todas las deudas de Cuba; 5º Que se prorrogue la amortizacion de las obligaciones hipotecarias de los empréstitos; 6º Que se faciliten recursos suficientes para fomentar la inmigracion y colonizacion en la grande Antilla, y 7º Que se proceda inmediatamente á la amortizacion de los billetes de la emision de guerra.

¡Válgame Dios y qué pedigüeños se han hecho esos *reaccionarios* amigos mios! Por lo que se vé, acabarán salvando en esta isla esos que Labra nombra *intereses menguados*.

Entre tanto, D. José Güell y Renté pide en el Senado la autonomía, y lleva el revolcon del siglo, cuando el buen señor, si bien con su remedio podia hacer que esta tierra llegase á envidiar la suerte de Haití, tambien es cierto que ha probado tener á la *libertad* mal entendida un amor digno de inspirar á los cantares de la Enramada.

*

Ya estoy oyendo á los autónomos gritar: ¡Eso que ahora reclaman vuestros diputados, particularmente en lo relativo á los *derechos de exportacion*, lo pedíamos nosotros, cuando clamábamos por la Junta Magna!

Y es verdad; pero hay las notables diferencias de que los autónomos querian pedir, cuando no habia quien pudiera conceder, y para ello se valian de una Junta que carecia del derecho de peticion; mientras que nuestros diputados están autorizados para pedir, y piden á quien se halla en posicion de dar.

Resultado; que lo nuestro es sério y lo de los contrarios era farsa.... por la parte más corta, ó si se quiere, broma de muchachos.

*

Hay, con todo, algo en que no han pensado todavía nuestros diputados, y es en lo que deben trabajar para que aquí los constitucionales seamos tenidos, siquiera, por tan de buena condicion como los autonomistas.

Así se lo advierto, porque la severidad que se ha tenido con el señor Espinosa, el de Sagua, y que no se tuvo con el héroe de Bacuranao, señor Saladrigas; el nombramiento de siete Jueces Municipales autónomos, de los ocho que corresponden á la Habana, &., nos hace ver que pasa de misericordia lo que se tiene con nuestros adversarios y de rigor lo que pesa sobre nosotros. ¡Ah! Tambien les aviso que, ya que el Gobierno quiere aumentar el número de nuestros Voluntarios, le hagan velar por la conservacion de los existentes; pues aunque nuestras dignas autoridades se hallan alerta, parece que en la Subinspeccion no se procede con tino, y bueno será que nadie se duerma, cuando el sueño puede ofrecer graves inconvenientes.

*

Montoro..... empeñado en tributarse incienso, por creerse un grande hombre, sin persuadirse de que la hinchazon de palabras con que suple á lo vacío de sus razonamientos, no hará que su fama salga de los límites de dos islas, la de Cuba y la de Pinos.

Eso sí, ya que fuera no llegue á ser conocido, aquí habrá quien le ayude á darse bombo. ¿Porqué no?

Los que igualaron á un Pepe Luz
Con el que un dia murió en la Cruz,
Harán de Galvez un Padre Adan,
De Saladrigas un Tamerlan.
De Montorito.... quizá un Zenon,
De Don Raimundo.... ¡vaya! un Sanson;
De los tres Zayas un Sanhedrin,
Un Holofernes del buen ¡Govin!
Y del dichoso Güell y Renté....
Una madama de *Sevigné*.

708—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el ble.	3.75	7.50	14.00

HABANA 29 DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 39.

SUMARIO.

TEXTO.—Medidas.—Autonomía rural.—El telegrama falso.—Y vá de cartas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

MEDIDAS.

¡Cuánta baba! Como eso de soltar esta humedad por la boca es signo patognomónico de la hidrofobia y de la tontería, nuestros falsos liberales, que de ámbos males adolecen, han venido á ser unos *liberales* horriblemente *babosos*.

Están rabiosos, porque temen que el Gobierno español, oyendo á los representantes del *integrismo*, devuelvan la pasada prosperidad á esta tierra, que ellos quisieran ver hundida, y como, demás de ignorantes, son tontos de capirote, hacen cuantos disparates pueden, para vengarse de la sociedad que les vuelve la espalda, después de lo cual, se les cáe la baba contemplando los efectos de su obra.

¡Cómo han desbarrado, los infelices, al saber que nuestros representantes habian presentado una enmienda al proyecto de contestacion! ¡Una enmienda! han gritado ¡Ese es un acto de oposicion, y cuando los conservadores de Cuba se van á la oposicion, es señal de que el Gobierno se niega á complacerles!»

¡Pobres hermanos de San Yon! ¡Pobres ignorantines, ignorantinos ó ignorantones, que de las tres maneras podemos calificar á los *liberales* se pega!

No saben ellos que la enmienda y la interpelacion son medios reglamentarios que emplean las oposiciones para combatir á un Gobierno, pero de los cuales el mismo Gobierno saca partido algunas veces, haciendo que sus amigos los usen, á fin de facilitarle el modo de dar explicaciones importantes. (1)

Pero, si el abad juega á los naipes, ¿qué harán los frailes? Si el primer jefe de los hermanos de San Yon se pone á hablar con la mayor frescura de elecciones, no habiendo leido ninguna Ley Electoral, ¿cómo no han de soltar sus subordinados miles de gordos desatinos, cuando juzgan los actos del Congreso, de los cuales no han tenido ocasion de enterarse nunca?

De todas maneras, bueno es hacer constar que los *liberales babosos* manifiestan sin ambajes el triste deseo de que nuestros representantes en las Córtes sean desairados por el Gobierno, y de que, por consiguiente, no vengan las reformas que pudieran salvar á esta isla.

Uno de ellos *(La Protesta)* fué tan léjos en ese punto, en su número del mártes, que, habiendo recibido el telegrama falso de la Prensa Asociada, lo insertó en su seccion de ULTIMA HORA, como si quisiera decir: «¡El país ha de perecer, á despecho de los conservadores! ¡Albricias! ¡albricias!»

¡Ah! No tienen los *babosos* la culpa del mal que ellos mismos hacen á esta sociedad, sino el Gobierno, que se empeña en continuar con los ojos cerrados. El prurito de los *babosos* es llevar al pueblo cubano á la conviccion de que no debe nunca *mirar á Madrid*, y si esa predicacion, cínicamente separatista, pasa por legal, ¿qué será lo que no deba consentirse? Con buenas *leyes especiales* y hombres de alma suficiente para darlas severa aplicacion, pronto enmudecerian los maldicientes, y las que hoy son manifestaciones facciosas, ó insolentes bravatas, se convertirian en genuflexiones serviles; pero prevalece la misericordia, que para nuestros enemigos de por acá siempre ha sido y seguirá siendo contraproducente, y.... adelante con los faroles.

Entre tanto, bueno es que de Madrid se espere, no lo que nos ha dicho el cable de la Prensa Asociada, que en esta ocasion ha parecido ser el cable de los especuladores y de los autónomos, sino lo que debemos prometernos de la patriótica actitud de nuestros representantes en las Córtes y de las declaraciones de los Ministros, esto es, el cabotaje y todo lo demás que ya sabemos, porque nada hay que justifique lo contrario. La misma desesperacion de los *falsos liberales* demuestra que nuestros asuntos van viento en popa.

Eso sí, miéntras haya desigualdades distributivas como la de nombrarse siete Jueces Municipales autonomistas, de los ocho que corresponden á la Habana; miéntras podamos perder la eleccion de Diputado en Puerto-Príncipe, merced á lo que allí ha pasado en la rectificacion de las listas; miéntras se dén por la Junta de Sanidad informes como el que tiende á imponer al Ayuntamiento de Ciego de Avila un médico *trotinador*; miéntras sean despedidos, por exceso de celo patriótico, Jefes de Voluntarios tan dignos como el Sr. Espinosa; miéntras no se enmienden los..... desaciertos que, segun rumores, se están cometiendo en la secretaría de la Sub-Inspeccion de Voluntarios; miéntras Cristo, el de aquí, pueda hacer lo que no conseguiría el del Calvario, que es ser Diputado Provincial y empleado del Gobierno, todo en una pieza; miéntras no se aplique la parte penal de las leyes á lo que, por obra y gracia de D. Ramon Blanco y *Pardiñas*, fué mayoría de nuestra primera Diputacion Provincial; miéntras, en fin, ocurran

(1) De ahí que las enmiendas al Proyecto de Contestacion al Mensaje, se retiran siempre, como que sólo son pretextos para discutir, cosa que nadie ignora más que *Chichi-Nebi* y sus dignísimos secuaces.

otros graves sucesos, entre ellos la circulacion de telegramas embustes, tendentes, entre otras cosas, á producir perturbaciones odiosas en el mercado, y que, acogidos como artículos de fe por los *bolsistas*, tambien sirven para sembrar la inquietud y con la desconfianza, por medio de escritos incalificables, quedando impunes tales atentados, los fieles, los funcionarios, los que con honradez sirvieron con el epíteto de españoles, epíteto ya sin dificultad ridiculizado por nuestros enemigos, hasta para dormir hemos de estar con los ojos abiertos.

Así vivimos, y, en prevision de lo que puede venir, pedimos al Gobierno de la Metrópoli resoluciones encaminadas, no solo á sacarnos de la crisis económica y de la fatal situacion política en que nos hallamos, sino tambien á reparar muchas de las injusticias atroces que la antipatriótica *suavidad* ha cometido hasta el dia.

Entre las víctimas de esa *suavidad*, no agradecida por nuestros enemigos, figuran los comerciantes que, durante la guerra, surtieron de todo lo necesario á los batallones del ejército nacional, y á quienes se ha correspondido con un desden que parece llevar el triste objeto de hacer escarmentar á otros en cabeza ajena, para el dia en que la pátria tenga que reclamar el auxilio de todos los buenos ciudadanos.

Las Córtes, por la ley de 7 de Julio de 1882, ordenaron *«pagar á quien se deba y lo justifique á satisfaccion de la Junta de la Deuda, en títulos creados al efecto»*. Pero ¿qué sucede? Que la Junta de la Deuda contesta á los tenedores de *Abonarés*, diciéndoles que reclamen á los batallones; que no siendo ésto posible, por la dificultad de saber adónde dirigirse, los interesados recurren al Capitan General, exponiendo las dificultades con que tropiezan; que el Capitan General les dá la razon, pero no el dinero que piden, y crea en la Sub-Inspeccion de las armas una seccion encargada de recibir cuantos *abonarés* se presenten á cargo de los batallones, á fin de que los revise, tome razon de ellos y los devuelva á sus dueños respectivos, con las notas de conformidad ó con los reparos que sugieran; que los dichos tenedores han aguardado la gestion que los cuerpos deudores debian acometer ante la Administracion Militar para obtener el arreglo definitivo de sus alcances hasta 1º de Julio de 1882, con el objeto, dice *El Imparcial* trinitario, «de que ésta (la Administracion) expidiera libramientos en totalidad, para presentarlos como documentos justificativos á la Junta de la Deuda, y ésta, á su vez, despues de reconocidos, los cangeára por títulos de la Deuda que entregaran á los expresados Cuerpos, para que con ellos y los intereses vencidos pagáran á los tenedores de *abonarés* cuanto les deben»; que los representantes de los batallones no dan señales de vida; en una palabra, que los acreedores, cuyos intereses defiendo en estos renglones, se hallan como Ricardo Corazon de Leon, cuando, al preguntar (en una de las mejores novelas de Walter Scott) por dónde podrá llegar á determinado punto, el Cenobita le contesta: «Tire usted por la izquierda, luego por la derecha; siga usted de frente; torne otra vez á la derecha y á la izquierda, etc.» Total *expedienteo*, y con eso está dicho todo.

Y aquí me separo yo, con sentimiento, del apreciable colega de Trinidad que trata de este asunto, y en cuya opinion, lo dispuesto por el Capitan General era lo más práctico; porque lo que S. E. dispuso, de buena fé, sin duda, no podia conducir á nada más que al *expedienteo*, y el expedienteo, entre nosotros, cuando de deudas se trata, es como un mandamiento que más de cuatro quisieran agregar á los de la Ley de Dios, diciendo: «El undécimo, *no pagarás*».

Es preciso que el señor Cánovas y cuantos puedan ser primeros Ministros en España, como el Capitan General que dispuso lo de márras, y cuantos puedan sucederle en Cuba, tengan entendido que, si quieren pagar á los acreedores de quienes voy hablando, deben hacerlo bajo la posible forma, en el acto de la presentacion de los *abonarés* aceptados como legítimos, sin más formalidades, ó lo que es igual, sin entregarlos á las resultas de esos *expedienteos* que equivalen á entretenedoras evasivas. Lo demás es cuento.

Y que dichos generales y Ministros han de querer pagar lo que deben, ¿quién puede dudarlo? En primer lugar es justo lo que se pide, y ¡pobres de los gobernantes que desconozcan aquello á que toda conciencia honrada está sujeta! Y luego, insistiendo en una de mis anteriores reflexiones, ¿crées los citados gobernantes que, en el no inverosímil evento de otra guerra, encontrarian quien fiase un peso á nuestros batallones, si prevaleciera en ese particular la idea del proverbio que dice que *el que más pone, más pierde?*

Lo cierto, entre tanto, es que muchos de los acreedores indicados están en la miseria, y.... hasta dispersos andan por el país; sin haber hallado quien de ellos se acuerde, mientras tantas larguezas ha tenido *la política suave* para los enemigos francos ó encubiertos de nuestra bandera, y que tales injusticias é ingratitudes deben cesar inmediatamente, por estar interesada en ello la causa del órden al par que la de la justicia.

A tan laudable fin se dirigen estas líneas, y se dirigirán otras muchas, pues el que esto escribe volverá frecuentemente á la carga, y pondrá el grito en el cielo, hasta lograr que le oigan los sordos.

No sería malo, con todo, que nuestros representantes en las Córtes tomasen el asunto por su cuenta, y que así se lo recomendase el Centro Directivo del partido nacional; porque dichos señores no tienen el sólo encargo de hacer por mejorar nuestra situacion económica, sino tambien el de procurar la reparacion de toda clase de injurias. Esto supuesto, en el deber están de defender los intereses de los que se han arruinado por servir á la pátria, y á quienes se está haciendo comprender la razon con que yo he dicho que el rasgo más característico de la *política suave* consiste en dar el premio á quien mereció el castigo, y aplicar el castigo á quien debió llever el premio.

Cumpla, pues, cada cual con su deber, teniendo presente que ruegos de muchos, al cielo llegan.

AUTONOMIA RURAL.

No es rural, pero merece serlo un Boletin urbano, que suelta á sus lectores el trancazo siguiente:

«El telegrama de Madrid, remitídonos por la Prensa Asociada....»

Partídonos ha el *Boletin Comercial* con ese participio.

¶ ✳

El telegrama *remitídole* es aquel mismo que tanto juego dió hace pocos dias entre los especuladores de la calle de Mercaderes, *desmentidonos* por otro que publicó el *Diario de la Marina*.

El *Boletin* acogió la mala noticia con satisfaccion mal disimulada.

Por eso, y por lo de más arriba, repito que aunque no sea rural, merece ocupar en esta seccion un sitio de preferencia.

✳

La suerte de los pobres maestros de escuela preocupa hondamente al *Diario de holganzas*.

De lo cual deduzco que no ha producido grandes resultados aquel Congreso pedagógico celebrado en *Atenas*.

Todo se redujo á varias frases muy bonitas á un almuerzo, del que no participaron los profesores de instruccion primaria.

✳

Y á propósito de frases bonitas, no puede negarse que las hay en el artículo dedicado por el *Diario* ateniense á los infelices maestros.

Aquí tienen ustedes algunas:

«La primera enseñanza es la pólvora de los espíritus».

«El artífice de cerebros y corazones, el apóstol, el evangelizador, en una palabra, el maestro de escuela de la provincia de Matanzas no come».

¡Pólvora de los espíritus... Artífice de cerebros y corazones!

Esto es del género *Victor-Huguesco* puro, recuerda aquello de la *espina dorsal del globo* y la *materia gris del cerebro de Europa*.

¡Lástima que la prosa del no comer se haya mezclado con tantas bellezas!

Pero la verdad acaba siempre por imponerse: la verdad es que, al celebrarse la apertura del Congreso pedagógico, no fueron invitados á almorzar los maestros de escuela, si bien almorzaron, en representacion suya, varios caballeros que se interesan por la instruccion pública á la hora de los postres.

✳

Parece que el Sr. Varona está «reanudando el pensamiento filosófico de Cuba, roto con la muerte de D. José de la Luz».

Esta noticia del rural de las *holganzas* me ha dejado atónito.

De ella se desprende que Cuba tiene un pensamiento filosófico especial, local, colonial, ó como ustedes quieran llamarle.

Y que ese pensamiento está archivado en una sola cabeza, que fué en otro tiempo la de D. José, y es hoy la del Sr. Varona.

De suerte que el pensamiento filosófico de Cuba puede desaparecer de resultas de un resfriado ó de un constipado.

Compadezco al Sr. Varona, porque no debe ser muy cómodo llevar en el cerebro el pensamiento filosófico de una isla entera.

✳

En el fanno de las *holganzas* hay una seccion de *bostezos*, otra de *ociosidades* y otra de *ronquidos*.

Me lo explico perfectamente.

Estando el Sr. Varona obligado á pensar por todos los habitantes de Cuba, los cerebros del *Diario de holganzas* hacen muy bien en declararse en huelga.

✳

El gacetillero del rural que me ocupa y preocupa, hace la pintura de sus compañeros de redaccion.

Dice que su Director tiene una cabeza . . . . . *erbólica.* (Ya pareció aquello; es decir, ya pa-ió la *tuberculósis* del otro dia).

El primer redactor es

«Atildado y académico,
casi sanguíneo y endémico».

Zambomba!

Ese retratista debe llamar inmediatamente á *artífice de cerebros*, para averiguar si el suyo ne en buen estado la rueda catalina.

*

Una jóven inglesa se tira por la ventana con *ana* intencion de romperse el bautismo.

Cáe sobre un caballo, y no se hace daño al-no. Dá la noticia un periódico.

La lée el fauno que poseo en Matanzas.

Y escribe:

«¡Quién fuera caballo!»

Ex abundantia cordis os loquitur.

*

Ese mismo rural, aspirante á *moro*, ó á *rosillo*, e que el discurso de la Corona es *archirema-amente pésimo, literalmente considerado.*

Para que esto fuera verdad, sería preciso que liscurso hubiese sido redactado por el señor ell y Renté, Senador *universitario* de la Ha-a y nulidad político-literaria de las más emi-tes que ha producido el pensamiento filosó-l-local, roto por la muerte de D. José de la á.

Pero es *casi seguro* que no han llamado al Güell los ministros para salir del apuro del *nsaje;* porque el Sr. Güell ha demostrado ya Madrid que no sirve ni aún para memorialista vocacion es la arquitectura: y, si no, que lo i aquella *piedra* que colocó no sé dónde. (1)

*

Por supuesto; mi rural no cree que el discur-haya sido hecho por el *bardo sombrío.*

uelga el milagro al Sr. Cánovas, y, con tan isible motivo, llama al actual Presidente del cejo *académico de la legua.*

No es verdad, lectores carísimos, que tiene cientas mil toneladas de gracia eso de ver ado así á un hombre como el Sr. Cánovas desquiera que sean sus ideas políticas) por itores que no siempre logran hacerse enten-en el idioma que tartamudearon cuando ne-taban nodriza?

fortunadamente para el Sr. Cánovas, para r. Menendez Pelayo y para muchos otros, á nes ha llamado estúpidos, ó poco ménos, la nomía rural cubana, el *pensamiento filosó-de Cuba*, roto por la muerte de D. José y udado por el Sr. Varona, pesa muy poco no decir *nada pesa)* en la opinion que el do civilizado tiene formada acerca de aque-hombres ilustres.

n el mundo á que me refiero, valen poco los smos del pensamiento filosófico-autonomista. onsiderados bajo el punto de vista de la cia, cualquier claustro universitario los juz-n inferiores á las coplas de *Calaínos* ó de *co el ciego.*

ajo el punto de vista musical, no hay Con-atorio que no encuentre preferible á todos el canto de las ranas.

xaminados á la luz del buen gusto literario, español está obligado á tener lástima de la iosa lengua que nos legó el génio de Casti-l verla tan mal tratada.

Ni para qué.

Pero, hablando de todo un poco. . . . ¡qué desazon vá á tener el Ministerio, cuando sepa que el discurso de la Corona no ha gustado á mi rural *ateniense!*

*

Oigan ustedes esta *romanza* de *La Luz rural* ígnea de Sagua:

«El pueblo de Cuba, humillado siempre ante la autoridad despótica y absoluta de los vireyes primero, más tarde de los capitanes generales, recibe aún con desconfianza y con desden á los que le decimos: *levántate.*»

Dejando á un lado la última palabra, que se presta á *divinas* interpretaciones, hay en el *ária* que acabo de copiar dos declaraciones dignas de apuntarse.

1ª La autoridad del Capitan General es despótica y absoluta.

El *simpático* General Blanco y algunos otros pueden ver en esta declaracion primera los maravillosos efectos de su sapientísima *política suave.*

No necesito advertir que, si resucitara O'Donell, y volviera á encargarse del Gobierno de Cuba, *La Luz* tendría por conveniente decir que Don Leopoldo era la personificacion del gobierno paternal, por la sencillísima razon de que Don Leopoldo no se andaba con paños calientes, cuando era preciso renunciar á ellos.

Pero está escrito, sin duda, que unos han de ser buenos generales y otros han de ser *buenos mozos*, como lo es, sin disputa, el señor Blanco.

2ª El pueblo de Cuba recibe aún con desconfianza y desden á los autonomistas que le dicen: *levántate.*

Estudien esto detenidamente los que sostienen en la prensa y en la tribuna que el partido autonomista es la representacion del pueblo cubano.

Un rural de los más empedernidos declara, como han visto nuestros lectores, que ese pueblo recibe *con desconfianza* y *con desden* á los autonomistas.

¿Lo quieren ustedes más claro?

. . . . . .

¡Gracias, *luciérnaga* mia!

*

La de Güines no vino esta semana.
¿Por qué será, Dios mio? . . . .
¿Si será porque no le dá la gana,
O porque nunca ha *querío?*

X.

EL TELEGRAMA FALSO.

¿Es una *mentira?*—Sí.
—Así, para echar el trepe,
Los alumnos de *Don Pepe*
La acogen con frenesí.
Hay en los *libres* de aquí
Eso de particular:
Que un contento singular
Les causa, que les admira
Y arrebata la *mentira*,
Sin poderlo remediar.

Ello es una aberracion;
Pero, ¿cómo, á mi entender,
Puede lo *falso* ofender
A los que tan *falsos* son?

Desde que cierto varon
Soltó su aforismo (1). ¡zás!
Se dieron á Satanás,
Y exclamaron en seguida:
«¡Mintámos, que, en esta vida,
Más vale quien miente más!»

Tienen un Vocabulario,
En que ninguna expresion
Lleva la definicion
Que dá el comun Diccionario.
El embrollo es necesario
A su modo de existir;
Y así, al hablar ó escribir,
Nos nombran la *autonomía*,
Con cierta . . . . retrechería,
Por no dejar de mentir.

Con tan rara inclinacion,
Lo que, en los conservadores,
Más fastidia á esos señores
Es . . . que tengamos razon.
Ellos toda afirmacion
Sacan de algun mentidero.
Así es que el hombre severo
No puede oir á un *local*
Echarla de *liberal*,
Sin decir: «¡Calla, *cubustero!*»

Tienen que estar muy cargados,
Cuando, tras nefaria guerra,
En hacer bien á esta tierra
Nos ven realmente ocupados.
¡Ellos, al enredo dados,
Y á las bolas, y á las *grillas*,
Que, si en pró de las Antillas
Fingen producir estruendo,
Todo lo que están diciendo
Lo dicen.... *de mentirillas!*

Vedles, si no, al mentirou
De un mal compuesto potaje,
Que aprovecha el agiotaje,
Prestar sobrada atencion.
¡Con qué torpe fruicion!
¡Con qué fiera destemplanza
Siembran la desconfianza,
Y áun hallar procuran modo
De que, al fin, se pierda todo,
Sin excluir la esperanza!

Toda vez que no les llena
El bien, manda la justicia
Que, en toda fatal noticia,
Les demos la enhorabuena.
Mas no, que causára pena
Pagar tan triste alcabala,
Y, pues ellos hacen gala
De anhelar siempre el fracaso,
Mejor fuera, en todo caso,
Echarlos enhoramala.

Pero, señor, ¿qué interés
Tendráu en el desconcierto,
Y en que lo falso y lo cierto
Contemplemos al revés?
¿Qué es lo que pretender, pues,
Con su indigno guirigay?
¿Qué es lo que pretenden? ¡Ay!
Que Cuba á ser llegue, sí,
Cuando mucho.... ¡un *Haití!*
Cuando mucho.... ¡un *Paraguay!*

(1) «Solo la verdad no pondra la *toga virile.*

LOS AGOREROS.

¡Dios mio! ¿Agua otra vez? Todos los extremos son malos. ¿Quién sabe si, por exceso de humedad, se echarán á perder todas las plantas, inclusas las de mis piés?

—Si, Canuto. Esta vez habrá útiles reformas.
—Puede mentir el telégrafo; puede el Gobierno arrepentirse de haber prometido tanto; pueden naufragar los buques portadores de los decretos de reforma; ¡puede, en fin, hundirse el firmamento y aplastarnos á todos!

LOS AGOREROS.

—No le quepa á usted duda, D. José, habrá cabotaje y habrá facilidad de exportacion. Daremos salida á nuestros frutos y tendremos víveres casi de balde.

—¡Casí de balde! ¡Que horror! ¿Pues no vé usted, D. Pedro, que así comeremos mucho, y nos matarán las indigestiones?

—Ea, señores: ¡Gracias á Dios que se amortizarán los billetes y cesarán esas fluctuaciones que han hecho tanto daño.

—¡Ay! Lo que nos favorezca á nosotros, perjudicará á los especuladores, y cuando estos no jueguen al alza ni á la baja..... ¡es posible que inventen otro juego mas temible que ese con que nos han arruinado!

Y VA DE CARTAS.

Despues del trozo de *Sermonticidio* que publicamos en el número correspondiente al 15 del mes actual, y á renglon seguido de la *contesta* á la carta abierta del imperturbable *Chichi-Nabo*, (álias D. Juso) viene como de molde la *Carta de felicitacion* dirigida á un Mr. Sauvenière por el amigo Blas, colaborador de una bien plumeada *Ilustracion* de Madrid.

Poco aficionados somos á reproducir escritos ajenos; pero en la misiva de Blas se cita al Director de este semanario y hasta se copia algo del *Sermonticidio*, por las cuales razones, y por estar escrita *al pelo*, no tenemos reparo en darla á luz para regocijo de nuestros complacientes lectores.

He la aquí:

«A Mr. Alfred de Sauvenière.
homm de lettres.
Bábia.

Muy Sr. mio y muy redactor de *Le Figaro*: Os dirijo esta carta á la habitual residencia de los escritores franceses que se dan á pintar costumbres españolas; que, segun la facilidad con que las pintan, no parece sino que ellas se pintan solas, ó que, para meterse en tales dibujos, los franceses se pintan solos.

Si por casualidad, *par hasard*, como decís en vuestro país (*para azar*, como debiera yo decir para devolveros los honores que haceis á nuestro idioma) no os encontrais á la sazon en Bábia, tanto peor para vos, que no estareis en vuestro centro.

Para mí es totalmente igual, porque confio en que recibireis mi carta, cualquiera que sea el lugar de vuestra residencia.

Vuestro nombre debe ser tan conocido en Francia como los de Anton Perulero y Calaínos en España, por más que hasta ahora no haya traspasado nuestra frontera. A mayor abundamiento, me he permitido pasar por encima de los Pirineos de la verdad, para agregar á vuestro nombre el apodo de *literato*, con lo cual no podrán los carteros equivocaros con otro Sauvenière ménos *remarcable*.

El objeto principal de esta misiva es darme tono con mis compatriotas, haciéndoles ver que me *carteo* con una celebridad literaria; pero no hagais uso, os lo ruego, de esta confesion mia, Mr. Sauvenière, y vamos al objeto secundario.

Habeis escrito en un suplemento de *Le Figaro* un artículo delicioso sobre costumbres españolas; un artículo que empieza en los Campos Elíseos de París y acaba en la Plaza de Toros de Madrid... No sé porqué me figuro, conociendo ya la muestra de vuestros escritos, que todos ellos podrian muy bien acabar en el mismo redondel.

Con el ingenioso pretexto de describir la fisonomía de nuestra capital en los dias de Semana Santa, habeis hecho un *Chef d'œuvre* (no sé á punto fijo si se dice así ó debe decirse *hors-d'œuvre*) un trabajo *de fuerza*, que podria perfectamente figurar entre los *trabajos forzados* de la literatura contemporánea.

Os felicito por ello, en nombre de un inmenso número de compatriotas mios; de todos aquellos que se divierten (*pour le bon motif*, por supuesto) con los literatos de vuestro calibre; de todos los que se solazan con el género bufo; de todos los que aplauden en los circos las *bizarrerías* de los payasos y en los teatritos de verano las travesuras de los polichinelas.

Bien sé que hay periódicos españoles que han tratado de ridiculizaros y han rebuscado en vuestro artículo inexactitudes y desatinos para sacarles á la vergüenza.

No negaré que hayais incurrido en alguna falta, pero ántes que vos, Mr. Sauvenière, cometieron faltas y sobras, *ejusdem furfuris*, literatos tan distinguidos como Teófilo Gautier, Roger de Beauvoir, Alejandro Dumas (padre) y otros muchos, que de nuestras cosas se han ocupado.

Sin embargo, yo declaro lealmente que en éstos me parecieron imperdonables, y hasta indignas, las mentiras que en vos hallo disculpables y hasta *entretenidas* (siempre en el buen sentido de la palabra).

Os diré la razon con tanta franqueza como os la diría cualquier *toreador* de los que habeis conocido en España: Dumas, Beauvoir y Gautier eran literatos de ingenio, y no hubieran necesitado acudir á chocarrerías y estúpidas prevenciones para hacer agradables sus escritos; al paso que vos, Mr. Sauvenière, que careceis de ingenio (al ménos que no tengáis alguno en las Antillas) estais en vuestro derecho acudiendo á á suplir esa falta con episodios noveleseos y fábulas extravagantes que nos han divertido mucho.

En primer lugar, ha sido ya en vos un conato de ingenio (aquí decimos *camelo*) titular vuestro artículo «Una Semana Santa en Madrid» y concluirle sin decir nada de la Semana Santa. Es como si entrase uno en la fonda y le sirviesen un *civet*, sin liebre, una *paella*, sin arroz, ó una racion de pavo *truffé*, sin trufas y sin pavo. A mí me ha hecho esto mucha gracia.

No quiero escatimaros, como lo hacen varios periódicos, el alcance de vuestra vista, que desde el tren divisó el contorno de la capital de España, ántes de cruzar, acompañado de vuestro amigo Enrique B., las montañas de Guadarrama y de alcanzar á ver el *château* del Escorial. Ya podeis decir que habeis visto *châteaux en Espagne* en un forma verdaderamente plástica.

En lo que han querido daros una broma de mál género, es en deciros que, durante los cuatro dias, del Miércoles al Sábado Santo inclusive, no se vé por las calles de Madrid ni un coche, ni un ómnibus, ni un caballo, ni siquiera un asno.... ¿Pues no estabais vos y vuestro compañero aquellos dias en la calle, para convenceros de que os habian engañado?

Los periódicos á que he aludido os han puesto tambien de *oro* y *azul*, porque habeis visto alabarderos uniformados de azul con oro, y porque el Juéves Santo acompañásteis á la régia comitiva á visitar las iglesias de San Luis y San Alfonso y de Atocha; y porque visteis monjes, más ó ménos seculares, y penitentes negros en la procesion del Viérnes Santo.

Tampoco os perdonan la descripcion del *traje nacional* de las madrileñas; pero todo esto lo hacen de pura envidia, porque la lindísima Mercedes, la Malagueña, se prendó de vuestro amigo Enrique, arrostrando la cólera de su novio José Sanchez, *banderillo* de la cuadrilla del *matador de corrida* lagartijo.

Os zahieren por haber dicho *banderillo*, en vez de banderillero, sin tener en cuenta que desconoceis en absoluto nuestro idioma, que, despues de todo, maldita la falta que os hace para conocer y describir nuestras costumbres.

Aquí, en confianza, os diré que esos mismos que se rien del *banderillo* y de los *picadors*, cometen faltas garrafales cuando quieren intercalar alguna palabra francesa en sus escritos. Yo, sin ir más léjos, he querido alguna vez alardear de galófilo, hablando de vuestros *matadores literarios*, con el mismo *chic* con que vos hablais de nuestros *matadores taurinos*, y he soltado cada despropósito que mete miedo. Recuerdo haber llamado en una ocasion *omelettes* á los *homes de lettres* que han descrito, con tanto desparpajo como vos, nuestras costumbres. Otra vez banticé á tales escritores con los nombres de *écrivassiers* y *écrir-ailleurs*, y cuando comprendí el disparate que habia cometido y supe, por conducto del Diccionario, que se decia *écrivains*, quise emplear esta palabra y me resultó una especie de *calembourg*: écrins-vains.

He querido hacer esta confesion de ignorancia supina de vuestro idioma, para demostraros con esta franqueza, que los elogios que os prodigo son tan sinceros como la pintura que vos haceis de nuestras costumbres: *suum cuique*... (Os ruego que no abuseis de esta frase *castellana* en vuestros artículos sobre España).

Vuestro amigo Enrique, ha dado pruebas de no conocer tan á fondo como vos las costumbres toreras, cuando no tembló en presencia de un *banderillo* de carne y hueso. Vos le dijísteis: «Mira lo que haces, porque los toreros son todos celosos y tentados de la ira»; pero Enrique siguió mirando como si tal cosa. ¡Qué serenidad!.. Y eso que estábais solos los dos en la calle de Alcalá y en pleno dia.....

Una de las cosas que más nos ha gustado de vuestro artículo, monsieur de Sauvenière, es la escena de Viérnes Santo. Vuestro amigo Enrique acude á la cita que la *maja* Mercedes le ha dado en la Carrera de San Jerónimo, á la hora del paseo. Llegó, la vió, la habló y la pasó.... Aquella felicidad duró ¡ay! pocos instantes. Las felicidades toreras y las rosas viven muy poco, como ha dicho uno de vuestros *diestros* literarios: *l'espace d'un matin*.

El implacable *banderillo*, el Nino de aquella Semíramis andaluza, se separa, receloso y marrajo, del grupo de toreros con quienes conversaba, al ver á su infiel amante *entablerada* con el francés; toma los avíos foráneos de matar, reducidos á una navaja inconmensurable, se vá hácia Mecedes, y.... ¡zas!, la hunde el acero en el pecho fementido....

¡Ah! ¡Con qué valentía y con qué verdad habeis pintado, monsieur de Sauvenière, aquella sangrienta catástrofe! No parece sino que habeis pasado toda la vida en un matadero. Así, así deben ser los escritores franceses; así deben ser los banderilleros madrileños, y así deben ser las *majas* madrileñas.

Que sois un escritor de inventiva, á la par que concienzudo, se echa de ver en todos y cada uno de los detalles de vuestro artículo; pero lo habeis acreditado mucho más en el *trait* final. Habíais venido á Madrid á *ver* la Semana Santa, y no podíais regresar á París sin asistir á una corrida de toros. ¿Cómo presentaros ante la estátua de Fígaro, que adorna el frontispicio de vuestra redaccion, sin llevar en el *carnet* una veintena de apuntes para describir una fiesta taurina?

Luchábais, ya lo sé, con un grave inconveniente: necesitábais estar en París antes que se verificase la corrida, y teníais al mismo tiempo

l deber de dar cuenta de ella á los lectores del iario, con tanta más razon cuanto que el desnlace del drama, cuya exposicion hicísteis en s calles de Madrid, tenía forzosamente que ealizarse en la Plaza de Toros.

Si por casualidad hubiéseis tenido ingenio (no más que una hipótesis), la situacion no haria sido para vos inabordable; hubiérais podido alir del paso, como salen del suyo en ocasiones s matadores de cartel, por medio de un *gollezo*. Pero, ya se vé, carecíais de aquel adminículo y.... sacásteis la media luna. Hicísteis na corrida de toros fantástica, para uso de los iscritores de *Le Figaro*. Así, ni éstos quedaon defraudados en sus esperanzas, ni quedó inompleta la novela de *El banderillo* homicida.

Por lo visto sabíais ya que los toreros en Esaña, son inviolables durante el ejercicio de su levada mision; es otra de nuestras costumbres ue habeis estudiado con mucho aprovechaiento. Por eso, cuando el banderillero de toros matador de malagueñas, Pepe Sanchez, se resentó en el redondel con el resto de la cuarilla, observásteis (nada se escapa á vuestra enetracion) que la plaza estaba atestada de nardias civiles, para prender al torero luego que erminase la corrida. Pero tambien habeis visto ue en España, como en Francia y en la China, que hizo la ley hizo la trampa. Al *banderillo* aguardaba el patíbulo (porque el estudio que abeis hecho de nuestro Código Penal os ha enñado que el homicidio simple se castiga irreisiblemente con la pena *de garrote*), y para orarse de él, discurrió una treta digna de un itor de *vaudeville:* dejarse coger por el toro y orir en la *arena* como un héroe.

¡Qué lástima, monsieur Sauvenière! Con un equeño esfuerzo de imaginacion que hubiéseis echo, casi casi hubiera llegado á resultar ingeoso el desenlace. Y áun hubiérais podido terinar ese artículo de costumbres, á guisa de letinista del *Petit Journal*.

«Mercedes queda vengada.

«El asesino castigado.

«La vindicta pública satisfecha.

«Las leyes penales eludidas.

«La novela terminada.

«Y mi amigo Enrique B. escarmentado de seguir *majas* por las calles de Madrid».

Perdoname, Mr. de Sauvenière, si esta carta salido, al correr de la pluma, más larga de lo nveniente. Muchas cosas me dejo por decir alabanza de vuestro boceto de costumbres pañolas; pero fuerza es terminar para no herir estra modestia. Sin embargo, no lo haré sin eros al corriente de un detalle que toca á estras *malas costumbres*.

Es una de éstas tomar por lo sério las *banderilas* de los escritores franceses que hablan de otros de la única manera que pueden hacerlo: que han aprendido: como los papagayos.

No aludo á vos, por supuesto, que estais muy encima de todos, si no de aquellos de quien un compatriota mio, *monsieur* V. decia hace muchos años:

Estas cosas he visto, y, sin embargo,
ca las dí valor, pues me hago cargo
la chispa traviesa
l carácter ligero
la nacion francesa.
de el hombre más rígido y austero
de culto al feroz charlatanismo,
por brillar ó por ganar dinero.
Se burla de su padre y de sí mismo.
Prúebanos este aserto la experiencia,
Y así la desdeñosa indiferencia
Sigue al francés, que, afable ó inclemente,
Se ostenta amigo ó enemigo ardiente
Y en denuestos ó aplausos se desata,
Porque se sabe bien que de esta gente
Ni el dulce llena, ni el veneno mata.»

B.

DICHOS Y HECHOS.

TELEGRAMAS.

(21)

Se hará en los presupuestss gran rebaja....
(El oro baja, baja, baja, baja).

(23)

No hay nada de lo dicho. (De repente
el oro sube desde el diez al veinte).
La política está, y el patriotismo,
de la especulacion bajo el mandato,
y por eso, lector, con gran cinismo,
nos dan, por liebre, gato.
Y hay despachos que crédito merecen
á más de un inocente ó majadero,
viniendo de tal modo, que parecen
escritos por Agüero!

SIGUEN LOS TELEGRAMAS.

(23)

Se ha presentado el cólera en Tolon
sin haber recibido invitacion;
hasta ayer presentóse problemático....
hoy es cólera morbo y muy asiático.

(24)

No es asiático el cólera; se sabe
que esporádico es, y no es tan grave;
y, pues tuvo en Tolon su nacimiento,
no nos visitará por el momento.
¡Estemos avisados!
¡Qué el cólera nos coja confesados!

(25)

(Marsella).

De cólera algun caso aquí se vé....
¿Esporádico.... ó qué?

(24, *tarde*).

Se ha desplomado un puente....
Pero, ¿qué es esto, Dios omnipotente?

¡NOMINAL!

Ved las satisfactorias
cotizaciones
del Colegio llamado
de Corredores:
«España.—Cambios.
Nominales»... ¡Zambomba!
Pero sigamos.
«Francia, Inglaterra, Rusia,
Bélgica, Italia,
Valle de Andorra, China,
Perú, Alemania...
CAMBIOS».... ¡Demonio!
¡Son tambien *nominales*,
como los otros!

CERO MÁS CERO....

En todas partes crecen habas:
«*Bolsin*.
Cuadro perpétuo:
Contado, 00,00.
Operaciones, 00,00».
Copiemos otro *bolsin:*
«*Bolsin*.
Cuadro perpétuo:
Contado, 00,00.
Dinero, 00,00».
¡Si todo en los bolsines
se ha vuelto cero,
ya no me admira ese
cuadro perpétuo;
pues me parece
que hemos de ver tal *cuadro*
perpétuamente!

LA VELADA DE SAN JUAN.

Buena estuvo la velada,
la velada de San Juan,
recientemente pasada,
que no puede envidiar nada
á las que pasado han.
En riñas y *peloteras*
ésta á las otras no cede;
y casi tantas hogueras
hubo como borracheras....
¡qué es cuanto decirse puede!
Bombas, petardos y ruido
ensordecian el viento;
yo me quedaba dormido,
y el popular estampido
me despertaba al momento.
Los que vais á la velada,
gozad de dicha colmada
cuando la *candela* irrádie,
y no os preocupe nada
que no pueda dormir nadie!

¡DAR JAQUE!

Aunque á mí este negocio
nada me atañe,
juzgo que para muchos
será importante:
por cuya causa,
copio con mil amores
estas palabras.

«En un periódico de Viena se leen algunas originales observaciones acerca de las alteraciones de lenguaje en el juego de ajedrez.

La palabra *mate* parece significar algo como la muerte al *rey*, ó cosa por el estilo. Pues esta interpretacion es completamente equivocada; en persa, *jaque*, que se dice *schak*, corresponde á *señor rey*; y *mate* quiere decir: *está prisionero*; de manera que *jaque mate* significa: *el rey está hecho prisionero*.

De tal modo está perdido el verdadero sentido de las palabras, que las frases *dar jaque*, *estar en jaque*, etc., no tienen significacion.

La palabra *reina* (*dame* en francés) ha sido tambien estropeada; más por otro procedimiento. Esta pieza se llama en persa *ferzin* (visir) ó ministro, que en la Edad Media se convirtió en *fercia*. Posteriormente se dijo en Francia en épocas sucesivas: *fierce*, *fierge* y, por último, *vierge*, que los alemanes convirtieron en *dame* (niña).

En cuanto á la expresion *enrocar* (*roque* en francés) tiene su etimología en la palabra *rok* (camello); porque, entre los orientales, la pieza que llamamos *torre*, se nombra *camello*, figurándose por uno de estos animales cabalgado por un guerrero.

Enrocar significa, pues, *mover los camellos*, ó hacer ejecutar determinado movimiento á las *torres*».

Hasta aquí lo que nos dice
el periódico de Viena:
cumplo con reproducirlo,
y entiéndalo quien lo entienda.

Que yo del difícil juego
no sé ni una berengena.
(¡no ha de ser *pimiento* siempre
lo que nos sirva de muestra!).

¡EH, BUEN MOZO.... VEN!

En el *Lírico*, á las doce de la noche,
ya en la *Acera*, ya en coche,
las *damas* de las calles adyacentes
nos seducen con frases imprudentes.
—¡Buen mozo, ven acá!.... Mira, muchacho,
págame en la *Tertulia* algun gazpacho—
y otras tiernas palabras seductoras
nos dicen, al pasar, esas *señoras*.
Y ya se forman públicas tertulias
de *ellas* y mozalvetes casquivanos....
Exclamemos aquí con Jovellanos:
«Ya la notoriedad es el más noble
atributo del vicio, y nuestras Julias,
mas que ser malas, quieren parecerlo».
¿Lo duda usted? Pues vaya al Parque á verlo.
Es preciso extirpar tan malas mañas;
que sin cesar se acose
descaro tan impúdico, hoy que *huyóse*
el pudor á vivir en las cabañas.

TEATROS.

En Tacon se puso *El*
Campanero de San Pablo,
de cuyo drama no hablo....
¡uf!.... ¡qué *Campanero* aquel!
Segun anunciado ví,
ópera vendrá á Tacon,
y se hará la *formacion*
cuando dé la tiple el *sí*.

—

En *Irijoa*, Traviata
se anunció con mucho anhelo,
y desde entónces el cielo
parece una catarata.
Se anuncia todos los dias
y se vuelve á suspender,
que ha dado el cielo en hacer
á la Empresa picardías.
Agua el anuncio promueve;
suspéndase en absoluto
la *Traviata* y, al minuto,
verá usted cómo no llueve.

—

¡Guárdese el Ayuntamiento
el *impuesto* decantado;
Torrecillas ha inventado
un nuevo procedimiento.
Bengalas y *voladores*
quema al toque de un danzon;
y así lleva á la funcion
cuatro ó seis espectadores.

—

De piezas série infinita
Cervantes dá á la semana;
de la noche á la mañana
se nombra la más bonita.
Obra que hallará favor
Los Arrancados será;
¡yo aseguro á Barberá,
que llamarán al autor!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Se desea saber si hay en este país quien tenga noticia de muchas *enmiendas* presentadas en las Córtes, con motivo de los Proyectos de contestacion á los reales Mensajes, que hayan quedado aceptadas, siendo así que tales enmiendas, cuando proceden de las oposiciones, llevan el fin de combatir á los hombres que mandan, y cuando las proponen los ministeriales, no son más que medios reglamentarios ofrecidos al poder para anticipar importantes declaraciones.

Tambien se desea averiguar si hay persona, medianamente versada en asuntos parlamentarios, que crea que tienen derecho á escribir sobre políticas materias los que ignoran cosas tan elementales, y si esa persona se encuentra.... Pero ¿qué digo? ¿No están escribiendo sobre dichas materias *Chichi-Nabo*, Montoro y otros *descentralizadores*? Pues entónces, claro está que se ejerce el derecho indicado, y considérese lo que aprenderá la parte de este pueblo que quiera instruirse leyendo lo que escriben tan adelantados publicistas.

*

Se desea saber, igualmente, si están ya en la cárcel algunos de los autores del falso telegrama con que en estos dias han hecho su agosto los especuladores (saqueando al pobre pueblo) y los enemigos de la pátria (infundiendo la *idea de que no deben mirar á Madrid los que su salvacion esperen..*) Unos y otros, los *especuladores* y los *falsos liberales*, segun lo autoriza el *cui prodest*, aparecen á los ojos de la opinion como presuntos inventores de dicho telegrama, que, sin duda salió de aquí para fuera, con el fin de que volviese á producir efectos sentidos por la parte sana de nuestra sociedad.

El delito ha sido atroz, y si no lleva el castigo que merece, lo veremos repetido á cada instante, siendo inútil cuanto los hombres de buena voluntad hagan en la Península para procurar la salvacion de esta tierra. Con que.... ¿á que no se castiga?

*

D. Cárlos Saladrigas, el niño mimado por los que han quitado los galones al patriota Espinosa, citó á los Diputados Provinciales para la sesion que debió celebrarse el juéves, y no hubo sesion, porque faltaron todos los autonomistas, incluso el mismo D. Cárlos.

La falta de cualquiera de los citados es siempre una falta; pero la falta del que hace la cita es falta y media. Es más que falta y media, es hasta una infraccion de las leyes de la cortesía; es una informalidad lastimosa, es algo peor que tomar las posturas anti-académicas del inconsiderado ¡Govin!

Pero, si la *falta* esta vèz, ha sido *sobra*, los motivos en que se ha fundado constituyen una desatencion que no deben tolerar los Diputados conservadores, y revelan, además, el desprecio con que los supuestos *liberales* miran los intereses de la Provincia.

Díjose, por un lado, á los que asistieron, que, no habiéndose recibido ciertos antecedentes necesarios para la discusion del acta de Alquizar, no podia celebrarse la reunion, como si no hubiera más importantes asuntos de que tratar, y por otro, que tampoco la reunion se habria verificado, aunque hubiesen llegado dichos antecedentes, porque los Diputados autónomos *tenian que ir á despedir al famoso Varona, que iba á salir con direccion á los Estados Unidos*.

En vista de esto, hay que decir á los Diputados conservadores: «¿Qué haceis, dignos ciudadanos, que no protestais contra la obra de don Ramon Blanco y *Pardiñas*, que os convierte en juguete de antagonistas alentados por la impunidad? Volved por la dignidad del partido que os mandó á la Diputacion, y que está justamente irritado al ver.... lo que pasa.

*

Por fin, en Alquizar triunfó el enérgico integrista D. Rafael Villanueva y Gomez, á pesar de los tres votos que se le rebajaron, por aparecer dados á D Miguel Villanueva, y que no deberian rebajarse, porque, habiendo ido impresa la candidatura, ¿quién dudará que la equivocacion de nombre fué obra maliciosa de los secretarios autonomistas en las mesas que éstos coparon? Admítase ese modo de burlar la ley, y, de seguro, no volverá á verse un nombre de candidato conservador que no salga trocado allí donde nuestros enemigos logren el *copo*.

¡Y los autónomos están enojados por la derrota, y hablan de falsedades, cuando, para disputar la eleccion, han tenido que empezar *falsificando las listas electorales en Vereda-Nueva!*

Lo demás, se vé venir. La mayoría, formada por D. Ramon Blanco y *Pardiñas*, desaprobará el acta; pero la Audiencia confirmará el derecho del vencedor, porque sabe que es vencedor, y porque tiene la conviccion moral de que éste representa la opinion del mayor número de los verdaderos electores.

*

La Protesta dijo en su primer número: «DON CIRCUNSTANCIAS la ha emprendido con lo Jueces Municipales. Supone el republicano de *allí* y conservador de *aquí* que la generalidad de los nombrados son *hijos del país*, para demostrar, por manera peregrina, que los autonomistas casi han copado en esta capital.»

Y bien: ¿querrá *La Protesta* citar las palabras textuales de DON CIRCUNSTANCIAS, en que, con motivo del nombramiento de Jueces Municipales, se nombre á los *hijos del país?*

Así lo espera el que escribe estas líneas, y obligado ante el público queda el periódico democrático á probar su aserto.

Por lo demás, no es con los Jueces Municipales con quienes la toma DON CIRCUNSTANCIAS. En todo caso la tomaria, ó la tomará, con los Jueces de Primera Instancia que formaron las *ternas*, de cuyo resultado se felicitan los adversarios de la ley vigente, y hasta puede que la tome con el Gobierno, si éste no vé la gravedad de las cosas que están ocurriendo.

¡Digo! ¡De *ocho*, SIETE!!! ¡Y de los *siete*, alguno que ya *lo fué* y tuvo que *dejar de serlo!*

*

Todavía, en su número del viérnes, se agarró *El Triunfo* desesperadamente á un telégrama llegado á Matanzas, para decir á sus lectores algo equivalente á: ¡Qué gusto! ¡La enmienda de los conservadores se ha retirado!!

Sí, colega, sí. Aunque el telégrafo no lo diga, es seguro que se habrá retirado la enmienda, como que ésta se presentó para ser retirada, luego que diese su resultado.

Así lo vió el digno Director del *Diario de la Marina*, desde que tuvo noticia de la presentacion de la enmienda, y lo explicó en la reunion que la Junta Directiva y los Presidentes de barrio del partido nacional celebraron hace diez dias en casa del señor Conde de Casa-Moré. Así lo esperaba el que esto escribe, y es de lamentarse que haya que explicar tales cosas á hombres que pretenden dirigir la opinion de un pueblo ilustrado.

*

Otra de las cosas que preocupan á nuestros autónomos es que se conceda autorizacion al Gobierno para la resolucion de los problemas económicos, cuando eso es indispensable.

¡Qué! Debiendo suspenderse pronto las sesiones del Parlamento, ¿habíamos de esperar medio año más la venida de las reformas que con tanta urgencia reclamamos?

¡Y quién regatea la autorizacion! ¡Los que á principio de este año querian faltar á las leyes reuniendo una Junta Magna, y dirigir inútiles memoriales al rey, porque decian que corria prisa el remedio de nuestros males!

¿Cómo estarian tan impacientes entónces, y tendrán tanta calma hoy que es práctico lo que se propone para apresurar lo que este país necesita? Bien que eso ya nos lo explicará el Senador *Madame de Sevigné* en alguna de esas cartas que han de inmortalizarle.

*

A ÚLTIMA HORA. *El Triunfo* y *La Protesta* continúan preocupados con lo de la *enmienda*, y haciendo, por lo tanto, alarde de su saber..... negativo. El segundo de los colegas citados cree haber oido á varios conservadores hablar de *integridaz*, y se equivocó. Eran autónomos los que, como ellos dicen, se habian dado á «*convelsal aselca* del *Auta* de *Alquisal*», y otros asuntos de que se hablará pronto.

738 —Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 6 DE JULIO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 40.

SUMARIO.

TEXTO.—Las Democracias de Cuba.—Autonomía rural.—Epigramas.—Comunicado.—Una pretension redundante.—Dichos y hechos.—Con razon ó sin ella, ¡leña!—Circunstancias.—Erratas.

CARICATURAS.—Por Notanio.

LAS DEMOCRACIAS DE CUBA.

Entre la gente avanzada de aquí, casi todo es *doble*. Por eso no debe chocarnos el ver á Don Gabriel del Cristo desempeñar dos cargos, cuya incompatibilidad sería notoria en cualquiera otra parte, y, andando el tiempo, es fácil que haya tantos Cristos como autonomistas en esta sufrida tierra. Claro, como que cada *liberal* de los nuestros vale por dos de los de otros países, y un *liberal doble*, tan bueno es para un fregado como para un barrido.

Tampoco debimos ántes reparar en que el célebre D. Bernardo fuese Diputado republicano intransigente, miéntras como coronel aceptaba un sobresueldo de la Monarquía, porque ¿no era *liberal* de los de acá D. Bernardo? Pues si lo era, entraba en la regla de los ciudadanos *dobles*, quiero decir, de los ciudadanos que pueden mirar al plato y á las tajadas, ó, lo que es igual, desempeñar dobles papeles en la comedia de la vida humana, cosa vedada á los hombres sencillos, cualesquiera que sean las opiniones profesadas por éstos.

Y bien, lectores mios: merced á la doble facultad indicada, ó, si se quiere, á la propiedad de multiplicarse por dos, pueden nuestros *locales* figurar en dos partidos á un tiempo, como lo hacen, efectivamente; pues se dice y se cree que unos mismos sugetos son monárquicos cuando trabajan en *El Triunfo*, y republicanos cuando redactan *La Protesta* y otros periódicos. ¡Qué ganga! Y, sobre todo, ¡qué fé tan parecida al ateismo!

La inclinacion de esos políticos, sin embargo, es favorable á las democráticas soluciones, y así lo demostró dias atrás *La Protesta*, en el párrafo siguiente: «Si el rencor y el privilegio guian solo á los eternos enemigos de la libertad en la tierra cubana, ¿cuál será el precioso talisman que aleje de nosotros las ruinas y miserias que en el porvenir se ciernen? Uno hay, cuyo poder regenerador no alcanzarán á desvirtuar jamás ni el ódio iracundo de los más feroces sectarios, ni los interesados halagos é infames dádivas de los mercaderes del patriotismo: la Democracia» (1).

Será, pues, la Democracia lo que al fin prevalezca; pero ¿qué *democracia?*

Lo pregunto, porque entiendo que hay aquí dos democracias muy distintas, la predicada por el semanario que se llama *La Razon*, y la representada por el diario que se nombra *La Protesta*, democracias que, por lo antitéticos que son los dogmas de donde parten y por el objeto á que cada cual de ellas se encamina, distan la una de la otra muchos millones de leguas.

En efecto, los conservadores podremos no estar conformes con todas las ideas sustentadas por *La Razon:* pero reconocemos la sinceridad de ese apreciable colega, cuya democracia se funda en el santo principio de la fraternidad universal, y en este punto, hacemos más que reconocer dicha sinceridad, pues estamos al lado del mencionado cofrade, que, segun lo hemos podido observar, no hace nunca distincion entre los españoles de acá y los de allá; solo ve hermanos en los unos y los otros, y á todos mide por el mismo rasero.

Ahora bien: ¿qué conexion puede haber entre una democracia como esa, y la del estrecho localismo que niega y rechaza y mira con horror el gran principio en que la verdadera se funda?

Para que la democracia de *La Razon* comprenda lo que voy diciendo, he de copiar algo del artículo que *La Protesta* consagró dias pasados á una inofensiva *Circular* del Casino Español de Regla, en que solo se trataba del modo de aumentar el número de sócios de aquel patriótico instituto.

Ante todo diré que estas palabras de la Circular: «*Reune en su seno á todos los que reconocen á España por madre cariñosa*», han disgustado á *La Protesta*, quien, á renglon seguido, pregunta: «¿Qué tiene que ver el amor á España con un Casino fundado para bailar, ó cosa por el estilo?»

Y aquí contestaré yo diciendo que, eso que *La Protesta* juzga supérfluo, es muy necesario donde han ocurrido levantamientos separatistas, y donde hay gente que, para pertenecer á los Casinos, quisiera que éstos dejasen de llamarse españoles.

¿No es bien sabido lo primero? Y en cuanto á lo segundo, ¿no hubo, á raiz de lo del Zanjon, quien trabajase para conseguir que el Casino Español de la Habana renunciase al dictado de Español, sin cuyo requisito se negaban á entrar en él como socios los titulados *liberales* de Cuba?

Pues todo esto es cierto, y bien han debido nuestros representantes citarlo en las Córtes, entre las muchas cosas que allí convendria decir, para que todos los partidos formasen clara idea de la comunion política en cuyo nombre hablan

(1) Como entre los buenos españoles, más cuesta que produce el servir á la patria, eso de llamarnos mercaderes del patriotismo es una ocurrencia digna de la familia de *Bertoldo*. Fuera de esta familia, ¿quién ignora que, en lo que á lo patria se refiere se compra la traicion única cosa que vale dinero, y no la lealtad que siempre se halla de balde?

los Labra, Portuondo, Betancourt y *Madame de Sarigny*.

Pero vamos á lo del Casino de Regla. Figúrase *La Protesta* que la música que concurra al tal Casino tiene todas las probabilidades de ser mala, (luego veremos porque abriga tan rara sospecha) y dice:

«Suponga (el que quiera) que las señoritas encuentran allí *bailadores* de paso *trancado*, de esos de *trote* y brazo sacudido; ó que asisten *limones* de los que bailan el *sapito*. Por más *española* que sea la compañera, de seguro que no lo soporta: nada tiene que hacer el corazon con los *piés*».

Esto, como cualquiera lo verá, es una indirecta, propia de los que mantienen una de las preocupaciones más ridículas que han podido abrigar los hombres: la de que hay puntos de la tierra privilegiados para dar á las personas piés pequeños. Es como si se dijera que, dentro de una misma raza, todos los habitantes de una region tenian la boca chica ó descomunal, eran chatos ó narigones, etc. Lo único que en ese particular se ha observado, como regla general, es que, en tal ó cual pais, abundan las buenas estaturas más que en otros; pero que, por regla general tambien, los piés, las manos, la cabeza, et cétera, son cosas proporcionadas á la talla de cada individuo, verdad que los que al dibujo natural se dedican han de tener presente para cuando diseñen figuras humanas.

Lo que sucede es que hay en todas partes quien martiriza algunas partes de su cuerpo, para estropear la obra de la naturaleza; pero como cada miembro ha de tener el desarrollo que le es necesario, cuando éste se impide, lo que se atrofia en una parte queda compensado con lo que se hincha en las inmediatas: y así, en efecto, se vé que los que usan calzado excesivamente pequeño, para evitar que sus piés tomen el tamaño correspondiente, acaban por tener unos tobillos que parecen tumores.

Por esa razon merece algun reparo lo que en este otro párrafo dice *La Protesta*: «El amor á la pátria está en el alma, y para el baile lo que se necesita es oido y *piés ligeros*»; porque no son los *piés ligeros*, son las *piernas ligeras*, lo que se necesita para el baile, y bien pudiera suceder que, de dos piernas de igual longitud, la que tuviera el pié más chico fuese la más pesada, como regularmente sería la más deforme.

Luego dice *La Protesta*: «Si á una niña le presentan al gran Pelayo (ponemos por ejemplo) y bailando la sacrifica á pisotones (por más patriota que sea), empieza haciendo muecas, se muestra despues cansada, y, por último, lo sienta. En cambio, se le presenta un jovencito agradable, simpático, que sepa llevar el compás, y lo prefiere á Pelayo».

Para conceder eso hay que empezar por saber cómo tendría el gran Pelayo los piés; porque la historia no dice nada sobre el particular, y bien pudo ocurrir que, contra lo que algunos imaginan, el héroe asturiano tuviera los piés más pequeños que los que esas cosas escriben, y ménos hipertrofia en los tobillos. Pero, prescindiendo de eso, ¿porqué creerá *La Protesta* que no puede haber en un Casino Español tan buenos *bailadores* como en cualquiera otra sociedad de recreo?

¡Ah! Es que ese órgano de la democracia local ni áun concibe que pueda ser agradable la música en los Casinos Españoles, y así dice: «Toca en el Casino de Regla la música de Ingenieros ó de Artillería, y en cualquiera otra parte la de Valenzuela, y lo lógico, lo natural es que las niñas se vayan donde está Valenzuela».

¿Porqué? Yo entiendo que, si la música de Valenzuela es mejor que la de Ingenieros y que la de Artillería, tendrá razon *La Protesta*; pero que, si sucede lo contrario, lo lógico y natural será preferir la música de Artillería ó la de Ingenieros. ¿Quién lo duda? Y eso harán las niñas cubanas, que tienen más criterio y mejor gusto que los que les atribuyen disparatados caprichos.

Pero añade *La Protesta*: «Pretender que se sufran pisotones y malos ratos á nombre del patriotismo, es la más insigne de las tonterías». Y como nadie ha podido pretender semejante cosa, bien puede asegurarse que hay una tontería más insigne que cuantas los hombres han conocido hasta hoy, y es la que el encono anti-democrático ha sugerido al órgano de la democracia representada por los enemigos del gran Pelayo.

Y, si no, que lo diga la verdadera democracia, esto es, la representada por *La Razon*.

¿Puede admitir esa democracia ideas tan estrambóticas como la de que todo Pelayo está obligado á tener piés descomunales, y á dar pisotones cuando baila? ¿Concibe la necesidad de que en los Casinos Españoles, por solo ser centros patrióticos, haya mala música y peores *bailadores* que en otros sitios? ¿Crée capaces de abrigar sentimientos democráticos á los que, para criticar la Circular de un Casino, se ensañan ultrajando todo lo que tienen por *forastero?*

No, eso no es posible. Para admitirlo habria que confundir á la democracia de la fraternidad con la que está inspirada en el ódio á una buena parte del género humano, y toda persona sensata se guardará de cometer tal desatino.

Por lo demás, y para ser justo, diré que tambien *La Protesta* ha criticado la parte literaria de la Circular del Casino de Regla, y con tanta severidad, que hasta ha encontrado en ella mal escrita la palabra *expuestas*, en que la *x* se ha visto reemplazada por la *s*, cosa ya recibida por Dominguez y otros lexicólogos (1); pero, cabalmente, allí donde el órgano de la democracia local nota dicha falta, se le ha ocurrido á él escribir «*dirijirnos*» (con *j*), en vez de «*dirigirnos*» (con *g*), cosa que ni el mismo innovador Dominguez ha sancionado, y no digo más, sino que obrarán cuerdamente los que se inscriban como sócios en el Casino Español de Regla, sean insulares ó peninsulares; pues mucho de bueno ha de haber en ese, como en los demás centros patrióticos, cuando, sin provocacion alguna, le insultan despiadadamente los demócratas.... por antífrasis, y punto redondo.

(1) Don Circunstancias, sin embargo, está por la ortografía que mantiene la Academia, y que los titulados *liberales* desconocen, á pesar de ser una de las más sencillas que en el mundo existen.

AUTONOMIA RURAL.

El diario que *huelga* en Matanzas se ha incomodado sériamente por lo que en el anterior número dije acerca del Congreso pedagógico, celebrado en aquella ciudad con estrepitoso acompañamiento de bombo y platillos.

Mejor haría ese fauno indolente en investigar qué resultados positivos produjo la tan cacareada asamblea, haciendo abstraccion de aquel almuerzo en que, tanto el ilustrado general Reina como otros distinguidos caballeros, sellaron con excelente apetito el interés que les inspiraba la suerte de los pobres maestros no invitados.

Obras son amores, y no *malas* razones, como las que emplea con este semanario el *Diario de Holganzas*.

*

Pero dejemos hablar al rural matanero:

«Los maestros de escuela de la provincia de Matanzas nos encargan que digamos á Don Circunstancias que ellos no vinieron á un *restaurant*, sino á un Congreso».

Bien. ¿Y qué?

Varios señores que en aquella época estuvieron en *Atenas*, me encargan que diga al *Diario de Holganzas* que ellos no fueron á un Congreso, sino á un *restaurant*.

¿Qué dice de esto el buen *trotinador?* ¿Qué le tiene sin cuidado?

Pues lo mismo me sucede á mí con lo otro.

Y no ha sido poca suerte la mia que no haya notado el de Matanzas el defecto garrafal con que aparecieron los versos que daban fin á esta seccion en el anterior número.

Sin duda no lo observó por estar preparándose á dar un julepe á Nuñez de Arce, para probar, como tres y dos son.... catorce, que el *Idilio* del ilustre poeta es una copia servil de la novela *María*, de Jorge Isaac; *El Vértigo* una leyenda de Zorrilla; *La selva oscura* un plágio de Dante, y, en fin, *La Vision de Fray Martin* otro plágio, porque.... (ahora viene lo más gordo).... porque «el tipo de Lutero no es obra de Nuñez de Arce, sino simplemente histórico».

Esta última aberracion ha debido hacer estremecerse en sus sepulcros á todos los insignes vates que han tenido á bien cantar las glorias y fatigas de personajes de carne y hueso.

¡Pícaros plagiarios de la Naturaleza!

*

Apropósito de plágios: la *pólvora de los espíritus*, de que nos habló el periódico *ateniense*, me huele á *Paraiso perdido*.

Con ella cargaban, sin duda, sus cañones aquellos demonios del arma de artillería que tanto dieron que hacer, segun Milton, á las tropas del arcángel San Miguel.

Ya está vengado el Sr. Nuñez de Arce, al cual profesan una *tirria* profunda mis faunos, por el doble crímen de no haber nacido en Güines y de haber sido Ministro de Ultramar.

*

Para no decir más, por hoy, del *Diario de Holganzas*, copiaré tres versos de una seguidilla suya:

«¡Oh! por tus labios
soy capaz de más nunca
tirar sablazos.»

Ahora voy á cometer un plágio:

¡Oh! por tus versos
soy capaz de *más nunca*
querer leerlos.

*

Ha venido, al fin, pero con el retraso que pueden ustedes figurarse, el número de *La Union* correspondiente al dia 22 del mes pasado.

La Union del último domingo no ha llegado todavía.

¿Habrá tropezado con algun fauno en el camino?

Sea como quiera, conste que en el citado dia 22 teniamos ya

Oro.	Billetes.
$ 375-47	$ 224-15»

✳

Buena es esa noticia; pero no es mala esta otra que tambien debemos á la de Güines.

«Los conservadores no tienen más que *una vulgar concupiscencia*».

¿En qué lo habrá conocido *La Union?*

Supondrá que son escritos *con mal fin* los chicoleos que le dirijo todas las semanas?

✳

Otra noticia de *búten:*

La güinera participa á sus lectores que D. Ricardo del Monte ha triunfado en la eleccion parcial de Alquizar.

Esto sí que no pasa de ser una *concupiscencia.*

✳

Tambien dice que el Sr. Conde de Ibañez ha tratado con dureza á los conservadores *que nada tienen en el país.*

¿Ni concupiscencia siquiera?

¿En qué quedamos, *Union* de mis pecados?

¿Tenemos ó no tenemos *eso?*

✳

Terrible es el corresponsal que tiene en San Nicolás *Don Raimundo.*

Vean ustedes cómo se explica:

«Cuando atacamos escribiendo, lo hacemos políticamente. De otro modo tambien sabemos hacerlo y esto queremos que conste».

Los señores á quienes vá dirigida esta amenaza habrán dicho para su capote:

—¿Creerá ese corresponsal que los demás somos mancos?

✳

Anuncia *El Criterio Popular* que, por culpa del partido conservador, «en no lejano dia nos veremos en las puertas del infierno leyendo las célebres frases (?) del Dante: *Lasciate ogni speranza*».

No se aflija por eso el rural remediano.

Los calores de estos dias son insoportables, y no le vendrá mal dar una vuelta por aquellos sitios donde se hielan las almas, segun tiene averiguado el Sr. Güell y Renté.

En cuanto á la terrible frase del poeta florentino, poca impresion puede hacernos, estando acostumbrados á leer periódicos autonomistas.

Todos los horrores imaginados por Dante no valen *un pimiento*, comparados con los que contiene el ménos disparatado artículo de la prensa *liberal-local.*

✳

Se alegra el de Remedios porque han robado al Sr. Cura de Camajuaní veinte y cuatro onzas.

«¡Qué sacrilegio, dice! Ya los ladrones no respetan ni á los *pobrecitos* curas!»

Por respeto al pobrecito público, debiera el terrible fanno disimular un poco más la satisfaccion que, por lo visto, le causan los buenos *negocios* de ciertos *industriales.*

✳

Todo el periodismo agreste ha recibido con júbilo el telegrama-camelo de la Prensa Asociada.

En aquel despacho se decia que el Gobierno estaba dispuesto á no conceder reformas favorables á Cuba.

¡Y esta noticia llenó de regocijo á nuestros *reformistas!*

Esto parecerá absurdo en cualquiera parte; pero lo absurdo es moneda corriente entre los *liberales* que hacen de Cuba una *Isla de San Balandrán.*

✳

El corresponsal de *La Luz* de Ságua en Veracruz llama *explotador* al actual Gobierno mejicano.

¡Demonio! ¿Será posible que en una república *libre, feliz é independiente* haya tambien *explotadores?*

Añade el corresponsal que allí los soldado son cogidos á lazo y conducidos á los cuarteles en *reatas*, lo cual no obsta para que se llamen voluntarios, aunque el pueblo los llama *voluntarios de Ixmiquilpam.*

(En Ixmiquilpan se hacen las reatas que sirven para conducirlos).

¡Y luego habrá quien asegure que se ha fastidiado Méjico desde que se hizo independiente!

✳

Aquellos niños de Ságua que se entretenían ántes en tirar flechas, con gran escándalo de *La Luz*, se divierten ahora en construir proyectiles de lodo para embadurnar los rótulos de las tiendas.

Cada cosa á su tiempo.

Durante la sequía, las flechas; y en época de lluvias, el fango.

¿Porqué lo censura el *cocuyo* sagüero?

Considere que ese es el camino de la libertad y de.... *las reatas.*

✳

El Inspector de Salubridad de Méjico ha expedido 14.000 patentes para otras tantas infelices mujeres, entregadas á la prostitucion en aquella capital.

La *rurala* de Ságua, despues de dar esa noticia, *ruraliza* en la siguiente forma:

«Si á eso ascienden las inscritas
en el registro oficial,
¿qué no sumarán las otras?
Responde, manco
—¡La mar!»

Las mejicanas deben dar las más expresivas gracias á *La Luz*, por su galantería.

✳

Cuenta la misma *trotinatriz* que en Ságua hay familias que se acuestan sin haber comido un bocado en todo el dia; y añade:

«¡Parece mentira que en Cuba sucedan esas cosas!»

¿Verdad que sí?

Esas cosas no sucedian en los *ominosos tiempos de la colonia.*

¿Verdad que no?

✳

Parece que el embajador de Alemania en París ha dicho que su nacion y Francia son las dos naciones más civilizadas del mundo.

Se conoce que ese embajador no ha pasado por Güines.

✳

Ocupándose del cabotaje entre la Península y las provincias Antillanas, dice *La Opinion* de Cienfuegos:

«Claro es como la luz meridional, que si el Gobierno estuviese dispuesto á hacer esa concesion, los Diputados y Senadores de la «Union Constitucional» no tendrian necesidad de reunirse para pedirla».

Esta sí que es lógica, y no las demás.

Segun ella, cuando alguno pide algo, es porque sabe que aquel á quien se dirige no está dispuesto á acceder á su peticion.

¡Ay! ¡á mí me vá á dar algo!—X.

EPIGRAMAS.

LIX.

Un homeópata dió
Seis *globulillos* á Oliva.
Este á disolverlos iba;
Pero el médico exclamó:
«¡Espere usted, criatura,
Pues, por Dios y por los Santos,
Que falta la *añadidura!*»
Y entónces le dió *otros tantos.*

LXI.

Dijo el andaluz Sotero:
«Tengo un Mirlo que, de veras,
Canta bien las *peteneras*,
El *fandango* y el *bolero.*»
«No me das calor ni frio»,
Contestó mi compadre suyo.
«Porque, lo que canta el tuyo,
Lo sabe bailar el mio».

LXII.

Don Frutos que, á su altivez
Une chocantes manías,
Del *Génesis* los *seis dias*
Explicó á Blas una vez.
Y luego que el tal Don Frutos
Llegó al quinto, dijo así:
«Dios, entónces.... te hizo á tí,
Supuesto que hizo los *brutos*».

LXIII.

Cien palos vió dar Alejo,
Por desertor, á un soldado,
A quien él más derrengado
Dejó con este consejo:
«Oye, por si esto es preciso»
Para evitar nueva zurra:
Cuando otra vez se te ocurra
Desertar... *pide permiso*».

LXIV.

Un activo mercader,
Qué precio al vino pondria
Gil, se propuso saber:
Y éste le hizo comprender
Que ni una gota vendia.
«¡Cómo! (el primero exclamó)
Pues tu cosecha, de mil
Cántaros nunca bajó».
«Pero, hombre», repuso Gil,
«¿Quieres que no beba yo?».

LXV.

«¿Dónde vives?, preguntó
Un confesor, algo tierno,
A Inés, que le contestó:
«En la calle del Infierno»;
Y... «¡Ay! (el Padre replicó)
Que nos volvamos á ver
Casi es, para mí, notorio:
Pues todo me hace entender
Que no haré yo poco en ser
Vecino del Purgatorio».

J. M. V.

OBRAS DE BISMARK

—Si, Alemania; seguiste las inspiraciones del maquiavélico Bismark y venciste; pero *el desquite* podrá horrorizar al mundo.

—Pero, general, ¿á qué viene esto? ¿Me he metido yo con ustedes?
—No, Señor Bey de Túnez; pero necesitábamos *un desquite*, y no pudiendo tomarlo en otra parte, lo hemos buscado aquí. Quéjese, Vd., pues, del pícaro Bismark, que es quien tiene la culpa de esta camorra y..... de las que vengan.

OBRAS DE BISMARK

—Hubo un momento en que tembló la pobre República de Andorra, donde tambien se vieron amagos de *desquite*; pero intervinieron los vecinos. Entre tanto, la gente del Tonquin pagaba muy caras las maquinaciones de Bismark, porque hasta por allá se buscó el *desquite*.

—No solo hemos triunfado en el Tonquin, sino que hemos traido *el cólera*, que podrá fastidiarnos á nosotros; pero que despues pasará á cebarse en los alemanes.

—Pero ¿no corren las demás naciones el peligro de verse invadidas y diezmadas?

—Así se cumplirá mi pronóstico de que *el desquite* podrá horrorizar al mundo; pero eche el mundo la culpa á Bismark, que es quien nos ha puesto en la necesidad de buscar *desquites*.

COMUNICADO.

Sr. Director de Don Circunstancias.

Muy señor mio: En el último número de su apreciable semanario he leido con placer indecible lo que en favor de los *tenedores de abonarés del Ejército* le ha sugerido su amor á la justicia. ¿Y cómo no, siendo yo uno de los infortunados por usted aludidos? La gratitud es la mejor prenda de toda persona bien nacida, y yo, que he sacrificado treinta y tantos años de trabajo en aras del patriotismo, por cuya razon me veo ahora privado hasta del sustento necesario á mi familia, viviré siempre agradecido al escritor público que tan generosamente sale á la defensa de lo que considera patriótico y equitativo.

Pero, como al tratar el asunto, lo haga usted en tesis general, y tenemos ya el hecho concreto de la Real Orden del Ministerio de la Guerra de 7 de Mayo último, publicada en el *Diario de la Marina* correspondiente al 27 del próximo pasado, en la cual se hace mencion de los comerciantes y contratistas que, por apoderamiento ó endoso, posean *abonarés* del Ejército, sin acordarse para nada de los individuos que, habiéndolos recibido directamente de los cuerpos, los conservan en su poder, creo muy conveniente que, en otro artículo, haga usted notar omision tan lamentable, que lamentable, por cierto, es olvidar á los que reclaman con derecho, y cuyos créditos no pueden ofrecer la menor duda, por haberse verificado hace ya tiempo la compulsa de los abonarés y la identificacion de las personas.

¿Se pretenderá, si no, que esos acreedores esperen la resolucion concerniente á los créditos, cuya existencia legal en poder de los actuales poseedores no esté todavía justificada?

No lo creo, y esperando que hable usted sobre el particular, tengo el gusto de ofrecerme suyo, s. s. q. b. m.—L. A.

UNA PRETENSION REDUNDANTE.

El diligente corresponsal del *Diario de la Marina* nos hizo saber desde New-York, con fecha 7 del pasado, que el Senado americano ha creido conveniente buscar el modo de impedir la introduccion ó propagacion de la fiebre amarilla en la república vecina, y que, con tal motivo, ha tomado en consideracion un proyecto de ley ó senado-consulto, (que decimos nosotros), en el que se determina más bien que se ofrece por ese Senado un premio, recompensa ó galardon de 100,000 dollars al que quiera aspirar á ellos (pues en ese decreto están convocados ó emplazados hasta los más profanos á las ciencias, lo cual es otra redundancia imperdonable, por estar citados hasta los vulgos sin ciencia y áun la vulgaridad en particular) y pueda ó quiera descubrir la verdadera causa de la fiebre amarilla y el modo práctico de destruirla ó impedir su desarrollo.

No podia ser de otro modo la determinacion tomada por el Senado americano, sobre tan vital, trascendental y trascendentado asunto, toda vez que en los Estados Unidos ese cruel azote se ha cebado 88 veces, dando por resultado en la última epidemia una invasion de 120,000 almas y 20,000 defunciones; con más, una pérdida de pesos duros de 120,000,000 parcialmente, y en conjunto, ó por todos conceptos, de 200,000,000, prescindiendo de otros males ya causados á esa *Union* en las epidemias de 1756 á 1879, ó sean las 28 ocurridas durante ese no corto interregno.

Que dicha pretension por parte del Senado americano es redundante, ó *rebosante*, más allá de los bordes ó límites que la madre Naturaleza tiene trazados al hombre, el cual ha hecho en este asunto cuanto humana y hasta sobrehumanamente le ha sido dable, poniendo en riesgo su vida muchas veces, vamos á demostrarlo brevemente; bien entendido que nuestra demostracion, léjos de ser desalentadora, dará valor ó ánimo, no á los que vayan tras tanta redundancia, sino á los que, por no querer aprovecharse de cuanto ya la ciencia tiene sancionado y recomendado encarecidamente, prescinden de esé cuanto, ó de ese todo, ora para precaverse de tan cruel azote, ora para combatirlo en sus últimos atrincheramientos.

Entre lo que hasta ahora atesora la ciencia médica, acerca de las causas perfectamente conocidas y productoras de la calentura de Siam, basta, sin duda, para que se evite su perniciosa influencia lo que tan brillantemente se ha expuesto por Moreau de Jonnés, 1820, hasta Beranger Ferraux y Jaccoud, comprendiendo dentro de este larguito lapso algunas notabilidades de la madre pátria y de esta provincia, cuyos trabajos pueden dejar muy atrás á muchos de los extranjeros en punto á descripcion y tratamiento.

Si es tan sabido que las causas locales, propias de ciertas latitudes, engendran fiebres, y entre ellas la amarilla, si no es posible huir de éstas como alejarse puede el que quiera de la voluptuosidad, que es la cuna principal del dolor, como se puede alejar tambien del placer, que es casi siempre la cuna de los pesares, obligados por la necesidad, tomad quina, que la Naturaleza ha puesto ese remedio al lado del mal; tomad hierro y alejad una alimentacion reparadora, si sois linfáticos, y, si sois sanguíneos, observad un régimen contrario á ese tan suculento, que suele provalecer, reglamentando en ámbos casos el trabajo.

De la misma manera debe procederse en la observancia de cuanto se tiene recomendado respecto de las causas generales, sobre lo cual ya la ciencia se ha mostrado tambien previsora, y nadie, absolutamente nadie podrá decir más sobre estas causas tan conocidas y sobre el mejor modo de combatirlas, como no sea incurriendo en otra redundancia igual á la en que ha caido el Senado americano, es decir, como no sea cambiando la forma del procedimiento curativo y nunca su esencia; lo cual hará creér que en el Senado americano, donde indudablemente no escasearán sabios estadistas, y eminentes economistas de la talla de Smith y Say, ha faltado un médico siquiera, que hubiera formulado de una manera acabada ó satisfactoria el decreto ó senado-consulto, como nosotros llamamos, propiamente hablando, á toda determinacion del Senado de la República vecina; lo cual, como es de colegirse, prontamente hubiera redundado en favor de la senaduría, esto es, de la dignidad científica suya, y de la de que todo médico debe estar revestido.

Sobre tratamiento de la fiebre amarilla se sabe mucho, muchísimo; lo que importa es aplicarlo oportunamente, ó á su tiempo, contando con la buena voluntad ó los buenos oficios de los pacientes. Desde el bruscismo más exagerado, el más moderado, que tan brillantes resultados dió aquí en Cuba, en la práctica sesuda de los Gutierrez, Valle, Alonso Fernandez, Castroverde, Riverend, Marin, Castro, y otros maestros que sería difuso recordar ahora, hasta el tratamiento tómico más encumbrado, de que con provecho en su acertada aplicacion hicieron posteriormente uso los discípulos de tan preclaros doctores, hay tratamientos que escoger, sobreentendiéndose que este vocablo tratamiento no lo derivamos de la vulgarísima frase «trato es trato», ni del otro tratamiento, título de dignidad ó palabra que significa cortesía, sino de su genuina etimología, en cuanto á la accion de tratar á los enfermos para sanarlos, á los cuales, dicho sea de paso, por encontrarse en estado patológico, puede *apearse el tratamiento*, aclaracion que nos vemos obligados á hacer forzosamente, por lo acostumbrados que estamos á llamar cada cosa por su nombre, como al pan, pan y al vino, vino, contra lo que, v. g., practican los franceses, llamando al sombrero *chapeau*, al pepino *cornichon*, y *cochon* al puerco.

Y en cuanto á tratamientos preservativos de la fiebre supradicha, bastan y sobran los que hay, si bien se mira este asunto ya tan debatido hasta el presente por el Doctor D. Domingo Freire, de Rio Janeiro, cuyo asunto, el de los tratamientos, está muy por encima de todo lo que sobre ese particular se diga, toda vez que hay una medicina que, en rigor, no cura, pero que, como dice Monlau, hace más que curar, porque preserva, y esa medicina es la *Higiene*, la cual no tanto constituye una ciencia como una virtud, al decir del filósofo de Ginebra, y es tambien la guía de los legisladores y la Providencia de las naciones, segun tan bellamente exclama el gran higienista Charles Londe.

Y como quiera que este asunto merece ser tratado en artículo aparte, para comprobar una vez más lo redundante que es el proyecto americano, ó senado-consulto, en que se determina más bien que se ofrece un premio, recompensa ó galardon, como hemos creido conveniente llamar tambien á ese premio, hasta por cortesía soltamos por hoy la péñola, para ocuparnos nuevamente otro dia del Senado ó Congreso de Senadores aludido, que no de doctores ó parte de doctores, segun debia haber acontecido, ó sea del lugar donde se juntan los hombres más prominentes de las naciones, para tratar los negocios graves, respetables y de interés idem, para bien de la comunidad, por lo mismo que esas eminencias tambien graves y respetables están por su saber por encima del nivel comun de los hombres, y para cuando eso suceda, desde ahora prometemos dar *gratis et amore* al lector una receta contra la melancolía, que es quizá la causa que más contribuye á preparar al que principalmente está predispuesto á padecer la fiebre de Siam. Ofrecemos, pues, un artículo que podrá cerrarse con un ¡hosana! un ¡aleluya! ó un ¡hurra! á usanza de los vecinos, por el resultado provechoso que ha de tener nuestra receta para todo el que se creyere amenazado de la calentura que quisiéramos ver borrada para siempre del cuadro nosológico, receta maravillosísima, de gran fuerza y calidad, para alcanzar dicho efecto; pero no sin que ántes brindemos á la mútua salud, al buen humor, supremo preservativo de toda enfermedad, aunque sólo con la mitad, nada más que con la mitad de una copa de vino co-

lor de topacio, que es el vino con el que la fábula escanciaba á los dioses.

Con que brindemos desde ahora por tan milagrosa receta que es lo que os propone

DR. ANACLETO CHINCHILLA.

DICHOS Y HECHOS.

¿RISUM TENEATIS?

Es casi seguro que no la podreis contener cuando leais estas frases latinas que publica *El Triunfo* entre los materiales de sus dos primeras columnas:

«*Me, me adsum qui feci.*
¡O vanas hominum mentes; o pectora cœca!
¡Caveat emptor!
Abyssus abyssum invocat».
Ego sum, ego sum
muy *viril* y muy *barbian*;
Ego sum
además
humanista y *liberal.*

Tambien se ha permitido sus pujos ingleses:
«¡That is the question!
Much ado about nothing».

En griego, en japonés y en hebreo es capaz de hablar el colega, siempre que con ello consiga inferir una ofensa á la lengua oficial.

El Senador picapedrero sigue parecida conducta; por no escribir en castellano, y teniendo *su latin* en lamentable estado, escribe cartas en *gringo*, dialecto autonomista que no posée Cánovas del Castillo. Pero como el *mónstruo* aprendió *caló* en sus mocedades malagueñas, fácil será que conteste al autónomo de los monolitos en duros términos:

Porque duros son los términos con que en *Caló* podría contestar el señor Cánovas.

Pero volviendo á *El Triunfo* y á la manía políglota que le domina, se me acaba de ocurrir que el cofrade, al *ameritar* sus conocimientos lingüísticos, se propone hacer propaganda para el dia de mañana; para aquel dia en que, apuradas estérilmente sus infinitas evoluciones políticas, ponga este rótulo en el dintel de la puerta de su redaccion:

«EL TRIUNFO—*Ex-diario autonomista.*
Enseña las lenguas.... latina, inglesa
y otras. Especialidad en *gringo.*
Horas de clase. Todas aquellas en las cuales
no duerma el director».
Y si pone este letrero
ganará mucho dinero.

BUENA MEZCLA.

Acaba de dejarme frio el siguiente anuncio:
«*Ginebra aromática al Eucalyptus glóbulus*».

Un dia de estos nos van á *descerrajar* este medicamento:
«*Anis del Mono al Aceite de hígado de bacalao*».

La terapéutica moderna no conoce más vehículos que los alcoholes.

DEL PARTE.

«Al transitar un indivíduo blanco por la calle del Cármen, fué herido de gravedad por un sugeto desconocido».

La mayoría de los asesinos que *ejercen* en la Habana, son personas *desconocidas.*

«En la de Cárdenas, esquina á Corrales, fueron detenidos por una pareja de Orden Público dos morenos que estaban en reyerta y que mútuamente se habian herido, dándose mordidas».

Ya que la canina grey
tiene derecho al bozal.
llévelo todo animal....
¡igualdad ante la ley!

YA NO HAY CLASES.

«Una señora recien llegada de la Península desea colocarse de cocinera».

¿Y desea esa señora
darse á cocinar ahora?

¡HORROR!

«Se solicita una buena cocinera, que duerma en el acomodo, y en la misma una muchachita de color de 10 á 12 años».

¿Y en la misma cocinera
una chica de diez años?
¡Ni aunque fuera de diez meses
dejaría de ser raro!

¡SI SUPIERA LATIN!

«Un asiático desea colocarse de cocinero á la española ó á la inglesa; sabe dos idiomas».

¡Qué lástima que no posea la lengua de Horacio!

¡Sería un gran cocinero-redactor para *El Triunfo!*

BAILE DE NIÑOS.

Muy bonito quedó el baile
del *Círculo Militar*,
donde niñas ataviadas
cual si fueran grandes ya,
lucieron sus cuerpecitos,
con mucha formalidad,
al acorde de la danza
y al són del rápido vals.
La Conchita, Doloritas,
Rene, Aurelita, Pilar,
Blanquita, Amelia, Adelaida
y otras cuatrocientas más,
bailaron como si fueran
personas de cierta edad,
miéntras la baba, de gusto,
se caía á sus papás.

¡POBRE ZEREP!

Y le llamo pobre solamente en el caso de que sea cierto esto que escribe:

«¡Y no se hundió el pedazo
de tierra que pisabas!
Una tarde te ví besar á un hombre
que sirvió de instrumento á tu venganza!»
¡Pobre Zerep, repito!
¡Pobre Zerep! ¡Caramba!
¡Ver, contemplar á la mujer querida
besando á un mequetrefe, enamorada,
debe ser una cosa
que hace muy poca gracia!
Bésela en hora buena, si la infame
quiere mostrar así sus tiernas ánsias;
pero bésela á solas,
á oscuras y en su casa;
y no con impudencia, inconcebible
en una señorita algo educada,
dar á un rival un beso
en nuestras mismas barbas.
¡Pobre Zerep, repito!
¡Pobre Zerep, caramba!
Y agregue usted que el chico la queria,
y que la chica dicen que era guapa,
y.... ¡de pensarlo sólo se me hace
toda la boca agua!
Zerep celoso, enamorado, enfrente
de la mujer que ama,
viendo que esa mujer, su amor, su todo,
besa.. ¡y besa otra cara!
¡Furor! ¡Infierno! ¡Rayos!
¡Sangre! ¡Muerte! ¡Venganza!
¡Cómo debió de estremecerse el pecho
de Zerep, su levita, su corbata,
y hasta estoy por decir que su chistera
tembló desde la copa hasta las alas!
¡Pobre Zerep, repito!
¡Pobre Zerep! ¡Caramba!

BAZARES.

El de *El Nuevo Liceo* sigue siendo muy visitado por gran número de aficionados á las rifas y á los buenos palmitos.

Yo tambien tuve el desahogo de comprar algunas papeletas y la suerte de que una saliese premiada.... con un par de tirantes.

No me han venido mal; desde que los uso, no se me caen los pantalones, lo que me venía sucediendo desde que dí en engordar y dió en abultársele el abdómen de una manera alarmante.

El *Bazar del Círculo Militar* se vé tambien favorecido por selecta concurrencia

Entré y á Esperanza ví
que es una perla, una hurí;
poco despues ví á Terina,
que es una jóven divina
en todas partes y aquí.
Margarita estaba al lado,
ángel del cielo bajado;
reinas las tres diz que son....
¿quien no grita entusiasmado:
¡viva! la.... Constitucion?

TEATROS.

Albisu tiene Bazar,
y miéntras las rifas duren,
funciones no puede dar.
Cuando Payret se cayó,
le dió la *Hacienda* la mano....
y en el suelo se quedó.
Dió Irijoa una *Traviata*,
y con la tiple aquel dia
la Empresa estiró la pata.
Abre en las fiestas Tacon,
y en los dias laborables
se suprime la funcion.
En Torrecillas, la Anita
Gallardo, dió un beneficio...
¡buen valor se necesita!
La pieza de Barberá
Los Arrancados llamada,
fué aplaudida y celebrada
como yo presumí ya.
La senda bufa el autor
en esta pieza ha dejado,
y ha sido el triunfo alcanzado
más legítimo y mejor.

—

Revista alegre y *barbiana*
(que el sueño quitó al *Gallego*)
es la que está dando juego:
De la noche á la mañana.
Los esfuerzos sobrehumanos
que hacen Empresa y actores,
pagan los espectadores
dando llenos soberanos.
Buen actor, discreto y fino,
muy ducho é inteligente,
hace irreprochablemente
Carratalá el *bombardino.*

Sigue Robillot despues,
artista de mucha talla,
que ha estudiado, que detalla
y borda el tipo de *ingles*.
En gracia á la brevedad,
no citaré á otros actores,
que ya en papeles mejores
lucieron su habilidad:
y al que estuvo más feliz
mayor bombo darle quiero,
claro está que me refiero
al pintor Juanito Ruiz.
La decoracion del mar
y la de Laredo, son
para dar reputacion
á Ruiz de saber pintar:
mas donde el lujo ha mostrado
de perspectiva y colores,
donde lució sus primores
es . . . *¡al subirse al tejado!*
Y más se vé su maestría
en el color y el diseño,
teniendo en cuenta el pequeño
escenario que tenía.
Y pues tiene inspiracion
y aliento tiene . . . . ¡á volar!
¡Ese Ruiz para pintar
necesita más telon! El A. A.

CON RAZON O SIN ELLA, ¡LEÑA!

Así, poco más ó ménos,
Haciendo ruda campaña
Contra el Gobierno de España,
Ebrios de local rencor;
El sábado como el viérnes,
El miércoles como el mártes,
Gritan los porta-estandartes
Del gremio *trotinador*.

—

Que el Gobierno anuncia poco;
Pues, ¡leña en él! Que se empeña
En darnos algo; pues, ¡leña,
Por lo mismo, ha de llevar!
Si no ofrece, ¡qué perverso!
Si brinda, ¡será perjuro!
¡Duro!, en todo caso, ¡duro!
Sin dejarle descansar.

—

Sobre todo, cuando escucha
Los lamentos de esta tierra,
Es preciso que la guerra
Se haga con más frenesí;
Porque Madrid causa tédio
A un Sanhedrin de esta plaza,
Que hasta la gloria rechaza,
Si ha de venirnos *de allí*.

—

Antes quiere ver á Cuba
Condenada al fuego eterno,
Esto es, trocada en infierno,
Como el que pinta la fé;
O bien, fresquecito siempre,
Y algo más que fresquecito,
Como el que nos ha descrito
Madama de Savigné. (1)

—

¿Qué es eso de que la gente
De Avila, Vich ó San-Lúcar,
Comprarnos quiere el azúcar,
Mandándonos vino y pan?
Ni el rico pan, ni el buen vino
Gustan al partido fiero;
Ni porque valga dinero
Nuestra azúcar tiene afan.

—

Es un bando que prefiere
A la ventura el tormento,
Si ha de venir el contento
De santa bandera en pós;
Es el jugador que ayuda
Pide á la fortuna negra,
Porque de perder se alegra,
Para renegar de Dios.

—

Por eso, cuando del cable
Una noticia se lanza
Que difunde la esperanza,
Se lo lleva Satanás.
Por eso, si hay un embuste
Que nuestro entusiasmo enfría,
El ostenta una alegría,
Cual no la sintió jamás.

—

¿Qué importa? Siga el Gobierno
Por la senda que ha emprendido;
Que este pueblo agradecido
Sabrá mostrarse al favor.
Y si al sanhedrin dichoso,
De cuyas proezas hablo,
Con eso le lleva el diablo . . . .
¡Toma! ¡Mejor que mejor!

(1) No la francesa, se entiende, sino la otra.

CIRCUNSTANCIAS.

Continúa la famosa *enmienda* preocupando á nuestros *liberales locales*, quienes dicen para sus adentros: «Si es sabido que esas cosas no han de admitirse, ¿á qué presentarlas?

Y como Labra, cuando ménos, presenta una *enmienda* en cada legislatura, bueno será que sus amigos de por acá le aconsejen no gastar pólvora el salvas.

*

Pero dirán los autónomos: Si no hay derrota para los conservadores, cuando éstos retiran sus *enmiendas*, tampoco la habrá para nuestros amigos, cuando hagan lo propio.

Craso error, ó error *liberal local*, si se quiere; porque, cuando se discute una *enmienda* de Labra, los Ministros la califican de antipatriótica y absurda; miéntras al discutirse la de nuestros correligionarios, el Sr. Cánovas ha dicho que la admitía en el fondo.

La retirada, pues, de las *enmiendas* de los autónomos, son derrotas para éstos y la retirada de la de nuestros amigos, ha sido un triunfo para ellos y para este país. Ahí está la diferencia.

*

De lo dicho se deduce que en los Parlamentos, como en los campos de combate militar, hay *retiradas* lamentables y retiradas gloriosas; y se infiere tambien que existe algo que es comun á nuestros reformistas y á los proyectos de Mensaje, á saber: que estos no admiten *enmienda*, y aquellos *no la tienen*.

*

Una nueva evolucion. Nuestros autónomos, despues de haber negado que los representantes integristas puedan conseguir algo; despues de solazarse con el *telegrama falso*, que presentaba al Gobierno español dispuesto á no conceder nada; despues de desbarrar groseramente, por no saber que la *enmienda* de nuestros amigos era un medio reglamentario de obtener lisonjeras declaraciones; despues de haber realizado la campaña pesimista más anti-patriótica que hubiera podido imaginarse, como vé que el Gobierno piensa hacer poco ménos de lo que se le ha pedido, se llaman á la parte, y áun al todo; pues dicen que lo que el Gobierno intenta dar, fué pedido por ellos ántes que por nosotros. ¿Cómo llaman á eso en el dia? *¿Tupé?*

*

La diferencia está en que los autónomos pedian en forma ilegal, cuando no habia quien pudiera conceder ni áun lo que legalmente se pidiera, y además, como todo lo embadurnan ellos con el lodo de la *cosa-rara*, ¿quién ha de perder el tiempo en escuchar sus peticiones?

*

Estaba previsto lo que sucedió el juéves en la Diputacion Provincial, y fué que el grupo denominado ya «Blanco y *Pardiñas*», desaprobó el acta del nuevo Diputado por Alquizar, nuestro digno correligionario D. Rafael de Villanueva y Gomez, á pesar de haber venido dicha acta limpia como una patena.

Será necesario, pues, que nuestro amigo acuda á la Audiencia, donde es natural que se reconozca su derecho; pero bueno será decir ahora que, en la referida junta de la Corporacion Provincial, hubo dos incidentes desagradables, aunque no nuevos. Votó Cristo, el empleado de Hacienda, y dió el famoso ¡Govin! muestras de su falta de *buenos modos*. ¿Quién no esperaba lo uno y lo otro, por impropio que fuera?

*

Los *trotinadores* censuran el hecho de que el Gobernador General haya puesto el cambio del oro á papel al 128 por 100. Pero, ¿no es esa una consecuencia de las obras de tan *liberales* señores?

¿No cuentan éstos en Madrid con nuevos *Aripes*, que han debido ser los que mandaron á la Prensa Asociada el *telegrama mentiroso?* ¿No acogieron ellos con fruicion ese telebrama, con lo cual hicieron subir el oro al precio en que lo ha estimado el Gobernador General? Pues conste que ellos, los que se quejan, son los autores de ese mal, como de todos los que han caido sobre esta isla.

*

La espléndida victoria de los representantes integristas en las Córtes tiene desesperados á nuestros *libeltoldos*, que ya no saben á qué medio acudir para vengarse. ¡Qué rebullicio! *Chichi-Nabo* cacarea (única cosa que, para lucirse, puede hacer el gallo nacido con todas las propiedades de la gallina), y sus subordinados alborotan el cotarro de mil maneras, con el objeto de probar que el Gobierno español no hará nada de provecho, y si lo hace, será por complacer, no á nuestros representantes, sino á Labra, Portuondo, Betancourt y *Madama de Savigné*. Así, así es como debe escribirse la historia.

*

¿Qué ha sido eso de la Macagua? ¿Tiene, ó no tiene fundamento la acusacion lanzada contra el señor Lasso? En asuntos de esa naturaleza, ni puede ni debe dominar el espíritu de partido que muestran tener los que califican el hecho ántes de conocer la opinion de los tribunales. Que se esclarezca ese hecho, y Don Circunstancias estará, como ha estado siempre, al lado de justicia.

ERRATAS.

En la nota de la primera plana, del último número de este semanario, donde dice: «Proyecto de contestacion al Mensaje», léase: «Proyecto de Contestacion, ó Mensaje»; y en el párrafo primero de la seccion de *Circunstancias* del mismo número, donde dice: «Proyectos de Contestacion á los reales Mensajes», debe leerse: «Proyectos de Contestacion á los régios Discursos».

Estas erratas se corrigieron en parte de la edicion; pero sirva la advertencia para los señores á cuyas manos no pudieron llegar los ejemplares corregidos.

771.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el ble.	3.75	7.50	14.00

HABANA 13 DE JULIO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 41.

SUMARIO.

TEXTO.—Nos hemos fastidiado.—Harina.... de otro costal.—Autonomía rural.—Los tres inválidos.—La Propaganda de la Península.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

NOS HEMOS FASTIDIADO.

El cable, activo mantenedor de esperanzas.... *sin ocaso*, nos partió por enmedio á los conservadores el dia 5 de Julio, diciendo: «El señor Santos Guzman ha sido nombrado Presidente de la Comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto de autorizacion para las reformas económicas en la isla de Cuba».

Porque, lectores, ¿no han probado hasta la saciedad nuestros contrincantes que los Diputados conservadores de este país sufrieron una verdadera derrota cuando tuvieron que retirar la famosa *enmienda?* ¿No han dicho despues los mismos pesimistas que, si el Gobierno concede algo, será por haberlo pedido ellos, y no á instancia de nuestros representantes, quienes, con el fracaso de la *enmienda*, vinieron á quedar como anulados? ¿No han revelado luego los pseudo-liberales que ántes que nuestros diputados llegasen á Madrid habia el General Castillo reclamado las medidas económicas que van á decretarse, de lo cual se infiere que esas medidas serán traidas por el General Castillo, por los autónomos, por cualquiera, ménos por los representantes del partido integrista de Cuba? Pues siendo evidente todo eso, ¿cómo concebiremos que, al nombrarse una Comision de la importancia que tenemos que conceder á la encargada de un proyecto de la ley de Autorizaciones, haya el Gobierno consentido que el señor Santos Guzman, no sólo forme parte de de dicha Comision, sino que tenga la honra de presidirla?

No; eso no puede ser, y por consiguiente, ha faltado el cable á la verdad, merced á un descuido de los modernos *Arispes*, hábilmente aprovechado por los pícaros reaccionarios de allende los mares. Y la prueba de que ha debido suceder lo que yo sospecho, está en que el telegrama de que voy hablando dice que la Comision presentará en determinado dia *su dictámen*; pues si los *Arispes* hubieran intervenido en la redaccion del despacho, no habrian permitido que se dijese: «La Comision presentará su dictámen, sino la Comision *dictaminará*, que es como ellos expresan el concepto».

Hay que poner, por tanto, en cuarentena la noticia; porque, de ser esta exacta, resultaría que el Gobierno habia querido decir al mundo que la diputacion conservadora de Cuba tenía gran participacion (ó *participio*, como dicen los autonomistas) en las salvadoras reformas que esperamos, cosa inverosímil despues de lo que aquí se ha escrito sobre la retirada de la *enmienda*.

Para mí, donde el telegrama dijo: «El señor Santos Guzman,» quiso, sin duda, decir: «El señor Labra», ó «el señor Portuondo,» siendo como son bien conocidas las relaciones políticas y particulares que estos ciudadanos sostienen con los Ministros, y áun puede que dijera: «el señor Varona;» pues, para mejor manifestar las simpatías que por allá gozan nuestros autónomos, es fácil que el Gobierno del Sr. Cánovas dé tiempo al tiempo, á fin de que el Sr. Varona llegue á presidir la Comision de Autorizaciones; ya que ese Diputado pudo triunfar en Puerto-Príncipe, á pesar de las *dificultades* con que su partido luchó allí al hacer el arreglo de las listas electorales á su completa satisfaccion; dificultades parecidas á las que, en los inolvidables tiempos de Blanco y Pardiñas, encontró el mismo gremio para conseguir las señaladas victorias de Nueva Paz y de Jarnco.

¡Ah! ¡Y con qué gusto *dictaminarán* los *dictaminadores*, si llegan á verse autorizados para *dictaminar!*....

Otra razon tengo yo para justificar lo que dije hace poco, y si se quiere, para *omeritarlo*, como dirian los autónomos, la cual razon de la sinrazon que hay que hacer á nuestros representantes, consiste en la llegada de un telegrama que asegura que los presupuestos de Cuba del ejercicio anterior, con la sola rebaja de dos millones de pesos, continuarán rigiendo hasta la nueva reunion de las Córtes.

Porque, lectores: ¿no han sido los autonomistas los que aquí se han empeñado en que las reformas salvadoras, si han de venir, vengan lo más tarde posible, miéntras que nuestros representantes quisieron verlas establecidas desde el dia 1º de Julio? No han mostrado esos autonomistas un tan atroz desagrado á la idea de que las indicadas reformas pudieran venir, que, para hacernos comprender la sublime ruindad de sus deseos, sólo les ha faltado invocar la santa tea, y repetir las maldiciones que un dia echaron á la feracidad del suelo cubano?

Pues una de dos: ó miente el telegrama que anuncia la continuacion de los pasados presupuestos (cosa muy posible, á pesar de la lógica explicacion que del mismo ha dado *La Voz de Cuba*, diciendo que se refiere, no á nuestros presupuestos, cuyas cifras se señalarán en virtud de las autorizaciones, sino á los generales de la Nacion) ó dice el Evangelio.

Que no debe mentir el telegrama, es cosa admitida por los alumnos de *Don Pepe*, votos muy competentes todos en achaque de mentiras, y si no miente, y si es verdad que estamos destina-

dos á sufrir la indefinida prolongacion de nuestros males, ¿qué querrá decir eso, si no que ha crecido en Madrid la influencia de los *Aripes*, grandemente interesados, como todo buen *liberal* de Cuba, en que esta isla perezca?

Ergo, se equivocó el telegrama del dia 5 que anunciaba el nombramiento del Sr. Santos Guzman para Presidir la Comision de Autorizaciones, porque sabido es que el Sr. Santos Guzman pertenece al número de los reaccionarios que se empeñan en hacernos felices; y hay que convenir en que la citada Comision estará presidida por alguno de los que se complacerian en que los pesados presupuestos, considerablemente aumentados, dieran siquiera lo bastante para hacer partidarios de las soluciones *descentralizadoras*.

Es decir, lectores, que nuestros enemigos triunfan en toda la línea, y que, por consecuencia, nos hemos fastidiado. Preparémonos, pues, á la gran silla... que tendremos que dar á esos arrogantes enemigos, tan pronto como se decreten las reformas que nuestros dignos representantes han pedido, y que, por lo visto, no se harán ya esperar largo tiempo.

HARINA.... DE OTRO COSTAL.

Decia no ha mucho tiempo el *Diario de la Marina* que, entrando el azúcar de Cuba en la Península, como Pedro por su casa, ganaría Cuba, porque venderia su más abundante fruto, y ganaria la Península, porque compraria barato el azúcar, y que, al entrar aquí con las mismas facilidades el trigo de Castilla y el vino de Cataluña, ganarian Castilla y Cataluña, porque despacharian los productos de sus respectivas tierras y nada perderia Cuba en tener pan y vino á corto precio.

¿Tiene esto vuelta de hoja?

Segun y conforme: para los economistas del resto del mundo, no: pero para los economistas *locales*, sí: porque los primeros buscan la conveniencia general, miéntras que los segundos caminan hácia un fin descentralizador, aunque todo se lo lleve la trampa.

De ahí que no quieran salida para el azúcar, si esta ha de venderse en la madre patria; de ahí que desprecien el vino catalan, á pesar de ser paisano de los abuelos de D. Cárlos Saladrigas, y de ahí, finalmente, que prefieran el detestable trigo americano al precioso candeal de Castilla la Vieja.

Y luego, como son incapaces de discutir razon por la cual sólo abordan las cuestiones para eludirlas, ¿quién puede con ellos?

Porque, realmente, nuestros autónomos insultan y charlan como ellos solos; pero trabajo mando al que espere de ellos una contestacion á los argumentos que se les opongan.

Así, se les ha dicho cien veces que ni la Sociedad Económica, ni la Junta de Comercio, ni ninguna de las demás Corporaciones con que querian constituir la Magna, gozan del derecho de peticion ilimitado; pero, no pudiendo negar esto, dan la callada por respuesta, y siguen tan campantes.

Se les ha dicho tambien que, cuando quisieron reunir la Magna, para dirigir peticiones al rey, estaban cerradas las Córtes, en las cuales residia la facultad de conceder lo que se pidiese; de modo que todo lo que la dichosa Magna hiciera sería completamente supérfluo, y ¿qué han contestado? Ni una palabra, porque saben que al buen callar llaman Sancho, que es á lo que alcanza toda su ciencia en los puntos de controversia en que se ven perdidos, y... ¡qué elocuentes son, cuando callan!

Y si no, vamos á ver, ¿á que no hay un sólo escritor autonomista que conteste á las dos indicadas preguntas, de si las Corporaciones disfrutan el derecho de peticion, y de si el rey podia decretar lo que pensaba pedir la Junta Magna? ¡Qué han de contestar esos vocingleros! Lo que les importa es declamar, chillar, gritar como energúmenos, y así lo hacen, aprovechando la feliz circunstancia de tener lectores que se contenten con las pocas nueces que dan los que hacen tanto ruido.

Ahora, volviendo á lo del cabotaje, recuerdo haber yo dicho que el trigo que puede mandarnos Castilla es insuperable, miéntras que el de los norte-americanos, ni áun merece el nombre de trigo; pero tampoco á esto han contestado. ¿Para qué? Lo único que han hecho ha sido repetir la cantinela de que España sólo produce los cereales necesarios á su propio consumo, cosa que ha podido suceder en algun año de escasez; pero que hoy es una mentira digna de los discípulos de *Don Pepe*, y ruede la bola.

Pues bien: para que el público sepa el valor que debe dar á las aseveraciones de los hispanófobos, diré que hoy el rico, el excelente trigo de Castilla, de á noventa y cuatro libras la fanega, se vende en Palencia y Valladolid al bajo precio de treinta y cuatro reales vellon dicha fanega, y que, segun tengo entendido, el morcajo, el casi centeno, el trigo detestable que piden nuestros pseudos-liberales, sin conocerlo tal vez, debe estar un real ó dos más caro en los Estados Unidos.

¿Se concibe, pues, que estando hoy más caro el mal trigo en la América del Norte, que el de primera calidad en Castilla, pueda ir el primero á tomar carta de naturaleza española en Santander, para venir luego á la Habana?

Hé aquí una pregunta que yo quisiera ver contestada por cualquier *liberal* de los que se dan en este país; pero no lo conseguiré; porque el declamar zahiriendo, cuadra bien á esos supuestos liberales; pero el discutir razonando.... es harina de otro costal.

Un autónomo hay, sin embargo, que ha contestado anticipadamente, y ese es el jefe de los demás, el gran *Chichi-Nabo*, el que un dia increpó rudamente al Gobierno de España, porque, habiendo muerto el ilustre Saco, diputado á Córtes por Santiago de Cuba, no se habia procedido á la eleccion parcial para cubrir la vacante, con lo que probó el tal *Chichi-Nabo* que desconocia la Ley Electoral, cuyo artículo 111 dice así: «Para los distritos que, con arreglo á esta ley, deben elegir tres ó más Diputados, *solamente se entenderá que hay vacante en su representacion en las Córtes, cuando por cualquiera causa falten dos, por lo ménos, de sus Diputados*».

Consideren mis lectores el voto que, quien tal hizo, tendrá en las cuestiones que aquí se ventilan, y la importancia que deberémos dar á sus opiniones. Pues bien; ese *Chichi-Nabo*, esa víctima de nuestro *despotismo*, ese quejumbroso *liberal*, que, de seguro, no ha visto jamás los trigos de que se está tratando, aboga resueltamente por el de los *yankees*, y califica de mala y vieja la harina de Santander.

No falta, pues, quien hasta anticipadamente haya contestado á lo que he dicho sobre la imposibilidad de que hoy vaya trigo americano á la Península ibérica, para quedarse allí, ó para venir luego á Cuba; pero téngase en cuenta que el autor de la proeza es..... *Chichi-Nabo*, el que, por desconocer la Ley Electoral, dirigió un dia severísimos cargos al Gobierno de la Nacion, y eso basta para justificar el valor de la indicada *contesta* (1).

AUTONOMIA RURAL.

Cargada de malas nuevas, por no perder la costumbre, ha llegado á mi mesa la fauna autonomista que semanalmente me tritura.

La fauna he dicho, y bien puedo añadir que tambien ha venido la flora, porque llena de *flores* dedicadas á este semanario está una carta dirigida á *La Union* por aquel divino corresponsal de Las Lajas, descubridor de los pichones mamíferos y de los ruiseñores que se abanican con las orejas.

Pero demos un vistazo á las negras noticias de la fauna, dejando á un lado las *verduras* forestales que tanto refocilan al selvático *trotinador* de San José.

Prepárense ustedes para leer cosas terribles.

*

«Estamos amenazados de un desmoronamiento total». *(La Union)*.

No se apure Don Raimundo.

Por ahora, no hay peligro de que se desmorone la universidad *monolítica* del señor Güell, ni el monumento que tratamos de elevar á D. José de la Luz.

*

«Cuba pide los óleos». *(La misma)*.

Eso podría suceder si fuera su médico de cabecera cualquiera de mis faunos.

*

«Sentimos correr por nuestras mejillas lágrimas que cual lava de ardiente volcan las quema, porque presagiamos un negro porvenir». (Un colaborador ó laborante de Don Raimundo).

El presagio no deja de ser fundado; porque si ese buen señor dá en la manía de llorar lava, acabará por ennegrecer todo lo que le rodée, sin perjuicio de ponerse él mismo hecho un carbon ó un porvenir autonomista.

*

«Las amarguras de la Pátria son superiores á nuestras fuerzas». (El mismo colaborador).

Tratándose de un señor tan *volcánico*, nos es muy mala la noticia.

Cuanto más débil esté, ménos expuestos nos hallarémos á perecer como los habitantes de Pompeya.

*

«La reforma económica que desea el país ha hecho fiasco». *(La Opinion)*.

Si el país es el señor Güell, tiene razon el rural de Cienfuegos.

*

«Estamos en el borde del profundo abismo de nuestra ruina». *(La Luz)*.

¡Siempre en el borde!

Ya es hora de que mis faunos se animen y den el salto definitivo, con la virilidad que tienen á todas horas en los labios.

(1) *cion.*

«No sabemos lo que ha de verse aquí todavía, porque el mal sigue su curso y no nos es dado adivinar el fin que la Providencia le reserva». (*Diario de Holganzas*).

Tampoco es dado adivinar el fin que pueden proponerse las cornejas de la autonomía, anunciando sin cesar cataclismos, miserias, abismos, erupciones volcánicas y un porvenir de color de azabache, sin proponer el medio de evitar ese diluvio de horrores.

. . . . . .

Y basta ya de profecías aterradoras.

Espiguemos ahora un poco en otro campo, ménos cubierto de malezas y más abundante en esperanzas *si no es caso*.

*

El caballero de la lava dice que triunfará, «opóngase quien se oponga, por ley de la naturaleza, porque le asiste la válvula impulsadora del mundo, la razon».

Comparar la razon con una válvula, y con una válvula *impulsadora*, es una de las originalidades más gordas con que he tropezado en mis excursiones campestres.

Ya no me admiraré si cualquier dia sale diciendo un rural que la inteligencia es un embudo, la voluntad una sarten sin mango y la imaginacion un chorizo de Extremadura.

Sin embargo, mirándola bien, no deja de ser luminosa la comparacion del fauno *eruptivo*.

Si la razon rural es una válvula y la razon reside en la cabeza, por esa válvula ha debido escaparse lo que se echa de ménos en el artículo del colaborador de Don Raimundo Cabrera.

*

Abierta la válvula de los desatinos, se desata el *volcan* de Güines en increpaciones al Gobierno y á los integristas, acusándolos de no tener confianza en el pueblo cubano; y para probar que este pueblo es digno de esa confianza, lo cual nadie ha puesto en tela de juicio, dice:

«Sin embargo de hallarnos á raiz de un *copo* inícuo, no hubo ni siquiera un hombre que fuera á aumentar el número de los parciales de Agüero».

Es decir que, segun el *valvulista* güinero, cuando un partido es derrotado legalmente en unas elecciones, el triunfo de sus adversarios es *inícuo* y puede servir de justificacion al hecho de que los vencidos se pasen con armas bagajes á una cuadrilla de ladrones.

¡Oh! Esta vez no es lava, sino el sentido comun lo que se ha escapado por la válvula consabida.

Y esa válvula tiene que parecerse mucho á lo que otros llaman *una ventana al cierzo*.

De ahí los resfriados cerebrales que tanto hacen sufrir á mis pobres faunos.

*

Lo más patético viene ahora:

«Sólo nos toca permanecer unidos como un solo hombre, para que, llegado el momento, podamos decir como Leónidas: *Pasajero: vé á decir á Esparta, &*».

Lo que deberán ustedes decir, *mutatis mutandis*, es como sigue:

Forastero: vé á decir á Güines que toda la fuerza se nos ha ido por las válvulas».

*

Deplora *La Union* que muchos oficiales del ejército, nacidos en este país, tengan que pasar á la Península por consecuencia de las reformas.

Y tiene razon, ó, mejor dicho, tiene *válvula*.

¿Cuándo se ha visto que un militar tenga que abandonar su provincia, su familia y sus comodidades para ir á donde la pátria le necesite?

Esto no sucede más que en Cuba.

¡Ah! ¡Derramemos torrentes de . . . *lava* sobre este país infortunado!

*

La de Güines espera de un momento á otro la visita del cólera morbo asiático.

¿Tambien el cólera?

Pero si viene y acaba con todos nosotros ¿qué forastero se encargará de llevar al baluarte de D. Raimundo aquel recado del caballero de las válvulas?

*

En medio de tantas desdichas, se sigue bailando con verdadero furor en mis dominios rurales, como ya he observado varias veces.

Una de dos: o el país no está tan infortunado como se dice, ó aquí se expresa el dolor por medio de cabriolas.

No hay fauno que no venga con la relacion de lo que se ha divertido en el último baile.

¡Pobrecitos!

En Vuelta-Abajo está haciendo las delicias de la juventud un danzon nuevo, que se titula: *Déjate poner la mano*.

Al considerar que no habrá dejado de bailarle algun *Leónidas* como el de Güines, tiemblo por el porvenir de . . . . Esparta.

*

La Luz declara probado hasta la evidencia que el telegrama de la *Prensa Asociada* era verídico, y lo declara, *porque* en Caibarien han ofrecido un real por la arroba de azúcar de miel.

Por mi parte, sigo afirmando que aquel telegrama fué un camelo, *porque* he visto pagar hoy mismo cinco centavos por una cajetilla de cigarros de una fábrica famosa.

*

En Sagua ha tomado carta de naturaleza un juego de orígen americano.

Se llama *La Poca*, es de envite, y en él se pierde ó se gana con tanta rapidez como en la ruleta.

¡Quien sabe si este juego, como el baile, será una manifestacion del dolor que embarga los espíritus en esta Isla *infortunada!*

*

El dia de San Juan hubo grandes carreras de caballos en Las Lajas.

Chocaron varios ginetes que corrian en direcciones opuestas, y cayeron cinco de ellos con sus cabalgaduras, resultando algunos heridos de gravedad.

¿Será esta, otra manifestacion del dolor que embarga los ánimos... etc., etc?

*

La Perseverancia me ha visitado.

Se publica en Santa Clara, y es más *liberal* que ¡Govin!

Promete que las cuestiones personales no hallarán cabida en sus columnas.

Mal camino sigue *La Perseverancia*, si se propone agradar á sus amigos.

Para éstos no hay mejor *literatura* que la que que en Santa Clara cultivaron otros dos rurales furibundos, ya pertenecientes á la historia.

La doctrina que viene á defender el nuevo fauno es la autonómica.

Ahora sólo falta que la explique, porque son muchos los que aseguran que no han podido entenderla.

Esto no obsta para que yo salude cortesmente al nuevo rural que me ha salido.

*

Ya deben saber mis lectores que el Sr. Cortina ha obtenido la nota de *sobresaliente* en la asignatura de sanscrito, correspondiente al doctorado en Filosofía y Letras.

Mis faunos han recibido con entusiasmo esa noticia.

Me explico su satisfaccion perfectamente.

En lo sucesivo, ya tendrán quien pueda traducir al castellano sus lucubraciones.—X.

LOS TRES INVALIDOS.

La falange descontenta,
¡Sí, camaro!
Es ejército que cuenta
Con todo lo necesario.
Pues á más de Infantería,
Tiene ya . . . . *Caballería*,
Y Artilleros é Ingenieros,
Y bombos y trompeteros;
Y áun hay en su peloton,
Democrático-*local*,
Tres *inválidos*, que son:
El *adoptivo* Leal,
El *jorobado* Millet
Y el *viejecito* Bernal.

—

Si al buen Millet considero
Jorobado,
Con esto decir no quiero
Que esté de espaldas cargado.
Quiero decir que, aunque es ducho,
Le joroban, pero mucho,
Y ante miles de testigos,
Sus implacables amigos;
Los hombres de la falacia,
Que, por saleros sin sal,
Excluyeron de su gracia
Al *adoptivo* Leal,
Al *jorobado* Millet
Y al *viejecito* Bernal.

—

¿Cómo el gallo éstos perdieron
Y el albur?
¡Ay! Es que enfrente tuvieron
Al flexible Betancur,
Y á Labra, viviente dardo,
Y al *chupóptero* Bernardo,
Y el bando *trotinador*
Vino, entonces, ¡oh, rigor!
A decir, con ceño torvo,
Que estaban sirviendo mal,
O que servian . . . de estorbo
El *adoptivo* Leal,
El *jorobado* Millet
Y el *viejecito* Bernal.

—

¿No hay en esto desencantos
De entremés?
¿No es desnudar á tres santos
Para vestir á otros tres?
Al fin, Millet, que es simplon,
Ostenta resignacion.
Pero ¿y los otros? . . ¡Paciencia!
Entre tanto, la conciencia
Pintada está, de ese gremio
Que se llama *liberal*,
Y que ha dado tan buen premio
Al *adoptivo* Leal,
Al *jorobado* Millet
Y al *viejecito* Bernal.

HIDROPATIA.

—Esta casa es *un baño*, como decirse suele. Así es que, con solo vivir aquí, se hará mi mujer la ilusion de que se está bañando.

—Son varias las enfermedades que reinan en el dia.
—Para mi, es como si solo una reinase; porque para todas recomiendo los baños.

—He querido, señor Doctor, que venga Vd. á esta hora.....
—Supongo para qué, señora mia; será para hacerme decir á su esposo que Vd. y sus niños necesitan ir á Saratoga, en lo cual no hallo inconveniente.

—Por unos cuantos pesos que cuesta el abono del baño, no nos arruinaremos.
—Pero como eso, para tí, envuelve el gasto de la tienda de ropas, de la modista, de los zapatos á propósito, del coche de establo, &., si que nos arruinaremos.

HIDROPATIA.

—Diga Vd. á su amo que vengo á cobrar el alquiler de la casa.
—No puede ser, porque precisamente acaba de mandarme decir á todos los que vengan á cobrar..... que está en San Diego.

—¿No estamos en época de baños? Pues yo prefiero mojarme por dentro á mojarme por fuera.

—¿No podríamos hacer que esos especuladores fueran á tomar baños un poco léjos, para gozar un poco de tranquilidad?
—Tiempo hace que esos señores se están bañando..... *en agua rosada.*

LA PROPAGANDA EN LA PENINSULA.

Publícanse aquí varios periódicos que blasonan de republicanos, y quizá lo sean. ¿Porqué no? Pero como no dicen si pertenecen á alguna de las agrupaciones en que se divide el republicanismo español, supongo que habrá mucho de *leal* en la República con que esos compañeros sueñan, y así no me extraña que se pongan siempre al lado de los titulados *liberales*, en las cuestiones que éstos sostienen con los integristas. ¿Cómo no, si es probable que el ideal de los unos y los otros sea idéntico, con poca ó ninguna conveniencia en [illegible] Digo más: ¿cómo podrá decir de coincidir en los puntos de [illegible] que los escritores que aquí se [illegible] por comunistas [illegible] republicanos en otros, con otras miras [illegible]

[illegible] ya creado ya pedíamos tan [illegible] ultra-realista [illegible] es decir, algún papel periódico que, invocando la tradicion, representada hoy en Madrid por *El Siglo Futuro*, defienda la *cosa-cara* para este país; pero todo se andará, y así tendremos un dia el gusto de ver la difícil facilidad con con que unos mismos *descentralizadores*, segun les toque escribir en unos periódicos ó en otros, aparentan ser á la vez tan liberales monárquicos como el Duque de la Torre, tan republicanos como Salmeron y tan absolutistas como Nocedal. Cuanto les dé la gana.

Pero entre los cofrades que aquí abogan por la República, existe uno, *La Democracia Histórica*, que se ha declarado federal-pactista, ó, lo que es lo mismo, que se dice identificado con una de las agrupaciones peninsulares ántes mencionadas, y cómo ha tenido esa franqueza que tanto le favorece, varias veces me ha ocurrido preguntarle ¿porqué, en su afan de combatir á los conservadores, ha de hacer el caldo gordo á nuestros falsos *liberales*, sosteniendo ilegalidades que Pí y Margall condenaría enérgicamente?

Hay que conocer á D. Francisco Pí y Margall, el visionario político, el extraviado socialista, si se quiere; pero el justo, el indomable ciudadano que hoy capitanea la comunidad sinalagmática pactista de la Península, para saber el efecto que le producirian ciertos desmanes autonómicos, abiertamente patrocinados aquí por *La Democracia Histórica*. Quien le haya visto en ocasiones solemnes, como la de la manifestacion armada que, á poco de proclamarse la República, quiso hacerle olvidar sus deberes, siendo él Ministro de la Gobernacion y Presidente accidental del Poder Ejecutivo; quien sepa que sin ser rico, ni mucho ménos, no ha sido nunca posible hacerle defender malos pleitos como letrado, comprenderá la entereza con que ese hombre habria desaprobado la série de infracciones de las leyes que, en la Diputacion Provincial de la Habana, se ha permitido llevar á cabo el grupo Blanco y Pardiñas, desde Diciembre hasta la fecha, merced á lo cual se dá, entre otros, el escándalo de que haya en los dominios españoles regidos por el sistema constitucional un Distrito, el de Tapaste, condenado á vivir indefinidamente sin representacion en la Diputacion de su Provincia. Y, sin embargo: eso que D. Francisco Pí y Margall reprobaría sin vacilacion, eso que á tan sério y concienzudo hombre público le pareciera monstruoso, ha sido defendido por *La Democracia Histórica*, órgano que dice representar aquí el federalismo pactista, y que asegura no tener nada de comun con nuestros *locales descentralizadores*.

¿Se enfadará el colega conmigo, porque le dirijo este cargo? Hará mal; pero es lo probable, y hasta me juzgará mal prevenido contra él, y me calificará de reaccionario; en todo lo cual se equivocará mucho, porque, si reaccionario fuese yo por combatir á los *Arispes*, reaccionarios serian todos los políticos avanzados de la madre pátria, que van haciendo lo propio, y en cuanto á prevencion, mas favorable que desfavorable es la que me inspira el referido cofrade, aunque profesemos muy diferentes principios. Por eso, precisamente, porque dasto de mirarle con despego, hubiera querido yo verle tomar en las cuestiones de aquí una actitud verdaderamente imparcial, en cuyo caso no habria él apoyado al grupo Blanco y Pardiñas, cuando éste admitió como Diputado á un señor que se presentó sin acta, y cuando el mismo grupo dejó discutir una acta presentada.

Al fin, es de esperar que el buen colega citado se persuada de una verdad que se vá haciendo patente, y es la de que la propaganda de los nuevos *Arispes* dá tan contraproducentes resultados en la Península, que cualquiera de los gobiernos imaginables en la madre patria, inclusos aquellos que á él habian de satisfacerle, se entenderian mejor con los conservadores que con los titulados *liberales* del Nuevo Mundo.

En efecto, han enseñado tanto las orejas los propagandistas, que por contentos se darian con haber llegado á excitar la indiferencia. Es el horror á su doblez lo que han llegado á sugerir con su conducta; es el sentimiento de la universal repulsion á sus miras y á sus personas, lo que han podido sacar de sus falaces predicaciones, cosa natural en un pueblo donde todo, ménos la mala fé, halla excusa, cuando no simpatías.

Cuidado que los tales propagandistas han trabajado *virilmente*. Han creado publicaciones periódicas para exponer sus aspiraciones, mañosamente disfrazadas y afligir á la nacion con sus fábulas lacrimosas: han encontrado, para el sosten de dichas publicaciones, hasta el importante apoyo de las estafetas de los Cuerpos Colegisladores; han mandado grátis las mismas á todos los Casinos peninsulares; á todos los Diputados y Senadores; á todos los ex-Senadores y ex-Diputados, á todos los Ministros y ex-Ministros; á todos los altos funcionarios; á todos los hombres, en fin, que han figurado, figuran, ó tienen deseos de figurar, y ¿qué han logrado con tantos afanes?

De los partidos conservadores de allende no hay que hablar, porque como esos partidos no tienen que pactar con las masas, muy á menudo inconscientes, aunque por lo comun bien intencionadas, pudieron siempre combatir desembarazadamente á los nuevos *Arispes*.

Vienen luego los progresistas de la fusion, que cedieron algo al principio, no por servir á los *Arispes*, sino para complacer al desgraciado general á quien dichos progresistas debieron la fortuna de encaramarse; pero esos mismos ciudadanos llegaron á comprender el mal que estaban haciendo, dieron á Nuñez de Arce la mision de cegar el precipicio en que iba cayendo el Ministerio de Ultramar, y es muy posible que hoy, hasta el hombre del Zanjon esté arrepentido de los informes que dió algun dia, y que sirvieron para que Sagasta hiciese concesiones imprudentes á nuestros *descentralizadores*.

Siguen los *izquierdistas*, los demócratas monárquicos, entre los cuales se mete un *liberal* cubano, tan desanimado ya, en vista de las prevenciones universalmente abrigadas contra la *autonomía*, que ni se atreve á balbucear esta palabra, y tiene que apelar á todo género de circunloquios para recomendar sus *ideales*; pero, se levantan un García San Miguel, un Rojo Arias, un Balaguer y otros *escamados*, á protestar en nombre de la pátria contra todo lo que directa ó indirectamente pueda atacar á la integridad del territorio, y *El Imparcial*, periódico del gremio, nos dice ya lo que los propagandistas cubanos tienen que esperar del más avanzado de los partidos que caben dentro de la Monarquía.

Pasa adelante el *posibilismo*, en el cual parece que, conforme al reparto de los cómicos papeles, han ingresado algunos *Arispes*; pero ¿qué van á sacar estos desventurados de una agrupacion *escamada* tambien con lo de la noche del dos al tres de Enero de 1874, y que reconoce por jefe á Castelar, el hombre que, aún ántes de recibir desengaños crueles, habia dicho que era español ántes que repúblicano?

¿No cuenta, además, ese partido con Gil Berges, con Maissonave, con Abarzuza y otros patriotas que conocen bien á nuestros pseudo-liberales? ¿No recordará siempre que dichos *liberales*, que en 1873 representaban á la gente avanzada de Puerto-Rico, fueron los que le combatieron en la arriba mencionada noche, y le derrotaron, derribando al mismo tiempo la República? Pues convengamos en que, si hay algo de maravilloso en los *Arispes* de esta época, es la candidez de que dan visible muestra, cuando piensan engatusar á los *posibilistas*.

Una esperanza alimentaban aún nuestros autónomos, la de hacerse simpáticos al partido sinalagmático pactista, dirigido por el respetable Pí y Margall; pero ese partido tiene un órgano que se llama *La República*, y ya sabemos que tambien *La República* les ha desahuciado, con cuyo motivo es de esperar que hasta *La Democracia Histórica* se les ponga de frente, cosa que ha debido hacer ya este camarada, recordando que, segun declaraciones solemnes, el titulado partido *liberal* de Cuba no habia de contentarse ni áun con la autonomía que á los Estados concediera el sistema federativo de nuestros más descentralizadores republicanos.

De modo, lectores, que, despues de tanto hablar, de tanto escribir, de tanto mentir, y de tanto lloriquear, los propagandistas cubanos han concluido.... por hacerse sospechosos á todos las partidos políticos de la madre pátria.

¡Están adelantados! Un pasito más, y conseguirán lo que les falta, que es provocar la suspension de las leyes políticas de que con tanto desahogo están abusando. ¿Darán ese pasito? Son tan sagaces, que todo hay que esperarlo de ellos.

DICHOS Y HECHOS.

TELEGRAMAS.

—Sigue el cólera en Tolon;
sigue el azúcar bajando,
y sigue el oro subiendo,
y sigue Agüero en el campo.

—En Astorga, un tren expreso
y otro de carga han chocado;
ha muerto un viajero sólo....
¡Un choque de tres al cuarto!
—El *croup* se encuentra en Las Palmas
haciendo muchos estragos.
—Promete la remolacha
excelentes resultados.
—Recaudacion de la Aduana:
¡10,000 pesos, mal contados!
—La *Caja* se *reconstruye*,
el diez por cierto pagando,
que, para los acreedores,
¡vaya! es un negocio magno.
(Queda prohibida
la reproduccion
de los telegramas
que recibo yo).

¡REMOLACHA!

El aumento de superficie sembrada en todo el imperio aleman es de 12 por 100 con relacion al año último. (¡Caramba!).

En Rusia se estima el aumento en un 10 por 100. (¡Caracoles!).

En Francia habrá un déficit de 10 á 12 por 100. (¡Ah.... respirémos!).

En los demás países el aumento es de 3 por 100. (¡Caspitina!).

Resulta, pues, que, en suma, hay un considerable aumento. (¡Zambomba!)

La cosecha prometé un excelente resultado. ¿Sí, eh?

¡Pues apaga y vámonos, hijo mio!, como ha dicho el general Sanz.

¡NOS HA PARTIDO USTED!

¡El diablo es el Dr. Caro, bien conocido higienista, que manda sus observaciones á nuestro apreciable colega *El Diario!*

Oigan ustedes lo que dice:

«La esperanza y alegría, contra lo que sucede con el temor, el miedo y la tristeza, disminuyen y acaban por alterar hasta las buenas digestiones.... Dupuytren y nuestro Orfila sucumbieron á su mortal ataque».

¡Morid, esperanzas mias!
¡Atrás, dulces alegrías!
¡Ya descubrí las razones
de las malas digestiones
que estoy haciendo hace dias!
Triste, medroso y lloron
estaré en toda ocasion:
y, siguiendo esta receta,
me evitaré un torozon
que se me lleve Pateta.

DE UN FOLLETIN.

«Rosa no ama á Tiburcio; no puede amar á Tiburcio».

Y esa Rosa tiene mucha razon; á un hombre que se llama Tiburcio no puede amarle nadie.

¿Quién osará decir: Tiburcio, yo te amo?

Algunos novelistas ponen cada nombre que mete miedo.

AGARRARSE BIEN.

Si lo puedes resistir,
escucha, caro lector,
lo que acaba de escribir
un bardo del interior:

A Nené.

«Nené, siempre te querré,
y eso que me dais desvelos
tú y tu mamá...» (¡Santos cielos!
¡Pobre mamá de Nené!)
«Yo te amo con frenesí,
me lo puedes creer, Nené;
¿á quién se lo contaré?...»
(Pues, si le parece á *usté*,
cuéntemelo usted á mí).
«De mi amor en el exceso
creo que voy á enfermar;
¿qué hacer, mi puro embeleso?...
¡Cúrame!...» (¡Hombre, para eso,
tome usted baños de mar!).
«Yo no resisto tu encanto
Tu mamá y abuela infiero....
por mi pobreza y quebranto...
¡¡yo me mato!!» (¡Caballero,
la cosa no es para tanto!).
«Me mato, me mataré;
ya sabes que soy capaz
de hacerlo, y lo haré, Nené....»
(¡Bueno, pues mátese *usté*
y déjenos usté en paz!).

¡SE FUÉ!

Se ha fugado el Secretario del Ayuntamiento dejando un desfalco de unos cuatro mil duros.

¡Tambien en Paterson cuecen habas!

SÉPASE.

Que la última velada del *Nuevo Liceo* estuvo muy concurrida y que se prodigaron aplausos á cuantos tomaron parte en ella.

Parece que esa Sociedad no ha obtenido de su Bazar todo el buen resultado que esperaba, lo que es de lamentar, atendiendo al objeto noble y levantado que se proponía la Directiva.

Sepan tambien que el Bazar del *Círculo Militar* es bastante visitado todas las noches, y muy especialmedte los juéves, por ser los dias de moda.

Y es porque los juéves... ¡pues!
las *tres reinas* suelen ir,
y, como es de presumir,
van las córtes de las tres.

BIEN VENIDO.

Mi amigo Rafael Villa,
que tiene *mucho de aquí*, (1)
que escribe muy buenos versos,
y que tiene mucho *chic*,
vá á publicar un periódico,
segun me han contado á mí,
cuyo nombre, sino mienten,
será *El Eco del País*.
Periódico triste juzgo
que ha de ser el paladin,
si es eco fiel de las voces
que se corren por aquí.
Deséole buena suerte
y desahogado vivir,
y, aunque el país *no esté en coz*,
venga *El Eco del País*.

HABLARÁ.

Dícese que Campoamor
sentó plaza de orador
y en el Senado perora....
¡apuesto que, á lo mejor,
sale con una *dolora!*

¡VAYA ESTA PUYA POR USTÉ!

Mañana, domingo, trece,
la Sociedad Montañesa
nos dará la gran corrida
en el redondel de Regla.
Se correrán ocho cuernos
correspondientes á éstas
cuatro reses de Pastet
(que son cosa *mu rebuena*):
Trasmerano, linda estampa,
Cueo, catedral con cuerna,
Pasiego, hecho de empuje,
y *Campurriano*, de piernas.
Hay *Danzantes Montañeses*,
segun el programa reza;
los Cazadores del 5º
Son los que el ruedo despejan,
mata Paco el *Chiclanero*
é Iturbe banderillea.
Las moñas valen un mundo
y son de oro, raso y perlas,
del rumbo de las madrinas
hermosa y patente muestra.
Por esas calles de Dios
he visto más de *milenta*
prospectos con mil *pinturas*
para anuncio de la fiesta,
y allí se halla *mismamente*
una muy maja pasiega,
y un pasiego muy garrido,
con palo de vara y media.
Al dorso de estos *sanducos*
vá el programa y estas *berzas*,
tan descuidadas de forma
como de fondo soberbias:
«Venimos de la *tierruca*
atravesando la mar,
en busca de algun dinero
que pocas veces nos dan.
Allí quedan nuestras madres
llorando á todo llorar,
esperando nuestra vuelta
con amarguras y afan;
y así los años se pasan,
y nosotros siempre acá,
y ellas siempre allí, y en tanto,
barcos vienen, barcos van.
¿Quién hallará la fortuna?
¿Quien á la Montaña irá?
¡Por cada tres que lo logren,
doscientos se quedarán!
Mas todo sea por Dios,
miéntras no llegue á faltar
la salud.... pero, ¿y si falta?
¿quién alivia nuestro mal?
El aire del pátrio suelo
dicen que nos vá á curar,
y el arrullo y los cuidados
del cariño maternal;
pero.... ¿quién paga el pasaje
al que muriéndose está?
Esa la santa mision
es de nuestra *Sociedad*:
vuelva el montañés enfermo
á su madre y á su hogar,
y cobíjele en su manto
la sublime Caridad!».

TEATROS.

Sigue cerrado Pairet,
sigue cerrado Tacon,
sigue Irijoa cerrado
y Torrecillas cerró;
sólo á Cervantes respeta
la general *cerrazon*,
y sólo soportar pueden

(1) Llévense ustedes el índice de la derecha á la frente

este temporal feroz,
desembolsos del *Gallego*,
de Carratalá el humor,
prodigios de la Rusquella,
milagros de Robillet

En. A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

D. Antonio Vazquez Queipo, uno de los nobles cubanos que no siguen la rutina (ó la *reata*) de creer que, para amar á su tierra, necesitan renegar de su origen, ha dado en la Cámara alta el ejemplo de la sinceridad con nuestros representantes deben hablar en las Córtes.

Partido español ha llamado al conservador de esta isla, y con eso está dicho cómo debe nombrarse al de los *trotimadores*.

Así se dicen las cosas, para que la opinion se forme, y para que se pueda poner fin á la *política suave*. Así llenan su mision los elegidos que quieren corresponder á la confianza de los electores.

Celebremos, pues, que haya un Senador integrista que no tenga pelos en la lengua, y que ese bravo campeon de la verdad sea un hijo de Cuba.

*

En otro número hablaré largamente del discurso del Sr. Vazquez Queipo, discurso elocuente, basado en datos irrecusables y nutrido de indirectas de las del Padre Cobos.

Por lo que hace á la interpelacion que le ha costado al Sr. Güell y Renté muchos meses de estudio, sabemos que todo lo que con ella quiso edificar el Senador de la Universidad-Autonómica fué derribado por el general Sanz, con estas tres palabras: «Apaga y vámonos».

*

D. Rafael cada dia más hábil. Contando con dos periódicos diarios, cuando ménos, no contesta á las cosas que yo le digo hasta ocho dias despues de haberlas dicho yo, y como mi periódico es semanal, así consigue el buen hombre quince dias de reposo.

Y, ¿cómo contesta? Tergiversando, esto es, apelando al gran medio con que cuentan los autónomos para salir de los atolladeros en que se meten.

Habíame dicho D. Rafael que atacaba yo á varios Jueces Municipales por ser hijos del país, lo que era falso, completamente falso, por cuya razon le rogué que citase las palabras textuales del artículo ó párrafo de Don Circunstancias en que se hiciera mencion de los *hijos del país*, á propósito de los Jueces Municipales.

¿Qué era, en este caso, lo procedente, más que acceder á la súplica, ó reconocer la propia falta?

Pues no, señores; ocho dias despues de lo dicho por mí, salió, efectivamente D. Rafael, copiando algo de Don Circunstancias; en lo cual no se decia una palabra, siquiera, de los *hijos del país*: á pesar de lo cual, me echó el nene flores dignas del más resuelto partidario de *Don Pepe*, tales como éstas: «Creimos que Don Circunstancias tendria siquiera el valor de sostener sus temeridades, sobre todo, cuando son de aquellas que pueden halagar *á los que le dan de comer*; y fomenta á todo trance la discordia entre los habitantes de esta isla. Cada uno vive á su manera, y Don Circunstancias vive, notoriamente, de la difamacion, de la calumnia y del odio».

*

Vamos por partes.

¿Era ó no una *mentira* el atribuirme lo de haber hablado contra unos Jueces Municipales porque fuesen *hijos del país?* Esto está fuera de duda; pero entónces ¿cómo me niega el valor de sostener mis supuestas temeridades quien carece de ánimo para mantener sus falsedades manifiestas?

Luego, ¿qué es eso de «los que me dan de comer»? Como yo, ni he tomado, ni he pretendido esos momios con que se han regalado Portuondo, Cristo y otros supuestos *liberales* de Cuba; como yo vivo de la suscricion con que cuenta mi periódico, deseo saber qué cargo se me puede dirigir, en eso de trabajar para comer, que no alcance á D. Rafael y á todos los periodistas de todos los partidos, y más que á otros, á los del partido de los tragones, del partido de los Cristos y de los Portuondos.

Respecto á lo de fomentar la discordia y el odio, quédese para los que no han sabido criticar la circular de un Casino Español, sin insultar á todos los españoles peninsulares, y especialmente á los asturianos; pues el que esto escribe hace la guerra á sus adversarios políticos sean de donde fueren; pero ni ha dejado ni dejará nunca de respetar la tierra en que esos adversarios hayan nacido. *Suum cuique.*

*

Antes que se me olvide. Todavía los *listos*, incluso el famoso *notero*, no han comprendido que hay *enmiendas* é *interpelaciones*, que se presentan, ó se hacen, de acuerdo con los Ministros; y eso que saben que el señor Santos Guzman, firmante de una *enmienda retirada*, preside la Comision que ha de dar dictámen sobre el mismo asunto de que se trataba en la tal *enmienda*. ¡Qué penetracion!

*

¡Ah! Tambien *Chichi-Nabo* habla de *chupadores*, en un párrafo en que escribe *egecutores* (con *g*), por *ejecutores* (con *j*), y cuando creia yo que se refiriese á los autónomos Diputados á Córtes que han engullido grandes sobresueldos, ó á los Diputados de Provincia, tambien autónomos, que maman gratificaciones de la Hacienda Pública, resultó que trataba de otros individuos.

Eso se llama errar la puntería.

*

Significativas han sido las manifestaciones de la opinion de algun tiempo á esta parte.

«Cuba está pobre», se ha dicho en Madrid, y por lo mismo, todos los partidos peninsulares han convenido en socorrer á esta tierra y en hacer cuestion de honra el mantenerla bajo el glorioso pabellon de Castilla.

«Podría morir Cuba; pero nosotros no abandonaríamos su cadáver», exclamó un dia el señor Cánovas del Castillo, mereciendo el aplauso de todos los lados del Congreso, sin más excepcion que el rinconcito en que toman asiento los sobtarios.

«No espere, pues, nadie conseguir sus fines, agravando las desgracias de Cuba», ha dicho tambien el Presidente del Consejo, y «Estamos conformes», han contestado todos las partidos.

Y dicho está con esto el juicio que el Gobierno y todos los partidos peninsulares tienen ya formado de las aspiraciones del gremio autonomista.

*

Pero de eso que acaba de pasar, se desprende algo más importante todavía. Con ello han querido el Gobierno y los partidos nacionales decir á nuestros pesimistas: «No os alboroceis con la idea de que Cuba se arruine, ni maldigais la feracidad del cubano suelo; no os lleneis de júbilo cada vez que una noticia falsa, de las que suelen forjar los *Arispes*, lleve la desesperacion á los habitantes de la grande Antilla; porque, prescindiendo de que nosotros hemos de hacer lo posible para salvarla, debeis tener entendido que, cuanto más pobre y más desgraciada sea Cuba, mayor empeño tendremos en que forme parte de los dominios españoles, y así es que sólo sacareis de vuestras inícuas tareas las maldiciones del pueblo á quien habeis querido aniquilar, movidos por mezquinos pensamientos que la historia ha de clasificar entre los productos de las más monstruosas aberraciones humanas».

*

El que se lució fué Pacheco, ese corresponsal que por allende ha encontrado *El Triunfo*.

Con sólo saberse que podia ser autonomista, nadie queria admitirle como Diputado. Entónces tuvo que hablar, y declaró que el era... lo que fuese el general Lopez Dominguez.

*

Pido la palabra, dijo el general Lopez Dominguez, y en efecto, como debia esperarse de un general español, (que no mereceria figurar en nuestro ejército el militar que tuviese la menor conexion con los enemigos de la patria) declaró *que no era autonomista*.

Quedamos, pues, en que se han llevado un chasco solemne los que creian que fuese autonomista el benemérito Lopez Dominguez; quedamos en que la extrema izquierda, de quien los *Arispes* se prometian tanto, es integrista, y quedamos en que los autonomistas no pueden contar ya... ni con Pacheco.

*

Mal quiere al Banco Español de la Isla de Cuba el Sr. Güell y Renté. ¿Porqué será eso?

La contestacion que sobre ese punto le dió el Sr. Vazquez Queipo fué, como he dicho ántes, una de las indirectas del Padre Cobos.

Lo cierto es que todos los autonomistas, segun lo que se vé, tendrían una verdadera satisfaccion el dia en que tronase dicho Banco. Pero....ni por esas. Está el Banco Español de la Isla de Cuba muy léjos de verse gobernado por otro Limendoux.

*

Pero, lectores, si ya en Madrid el abogar por la autonomía se mira como un modo indirecto de pedir la independencia de Cuba, ¿porqué no se declara de una vez antipatriótico, ilegal y punible semejante abuso?

Felizmente, el conde de Tejada, cuya moderacion alaba *El Triunfo*, ha dicho que la monomanía de pedir el gobierno propio es de tal modo peligrosa, que podria conducir á los que la han concebido á la pérdida de las políticas libertades.

Y hé ahí un hombre de Gobierno que está conforme con lo que más de cuatro veces ha dicho Don Circunstancias.

Solo le falta al Ministro de Ultramar una cosa, y es ver la burla que nuestros escritores autónomos hacen del *integrismo*, la chacota con que aceptan ya el dictado de *malos españoles*, etc., para comprender el fruto que las libertades políticas están produciendo en este país. En cuanto eso haga, será un Ministro completo.

805.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 20 DE JULIO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 42.

SUMARIO.

TEXTO.—¡Aquí, aquí, á real y medio la pieza!.... —Autonomía rural.—La noche de San Juan.— Ni ellos ni nosotros. —Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

¡AQUI, AQUI,

Á REAL Y MEDIO LA PIEZA!....

«Me alegro de que no me gusten los nísperos; porque, si me gustaran, los comeria, y es fruta que detesto».

No recuerdo quien dijo ésto; creo que fué *el otro*, y yo digo otro tanto de la política.

Me alegro de que no me guste; porque, si me gustara, tendría que hablar de ella á cada paso, y es cosa que me revienta.

Disgústame la política por muchas razones; pero principalmente por una: porque no la entiendo.

Desde que empecé á discurrir, digo mal, desde que empecé á oir discurrir á los demás, comencé á oir hablar de política.

Desde que principié á leer, devoré periódicos, que eran, en verdad, muy escasos en aquellos tiempos, y les llamábamos *papeles públicos*; algo más adelante les dábamos el nombre de *diarios*, aunque se publicasen semanalmente.

Desde que empecé á tener condiscípulos y amigos, hablé de política, en fuerza de oir hablar de lo mismo á todo el mundo.

Pues bien: ni antes, ni despues, ni más tarde, ni ahora, ni nunca he logrado entender ¿qué digo entender? definir siquiera la política.

Creo (y quédese esto entre nosotros) que otro tanto les sucede á muchos que sólo viven de la política, como vive la polilla de la ropa vieja que tritura. Pero esta no es una razon para que yo, con más años á cuestas que Matusalem, no haya podido aprender, no digo una *jota*, por ser frase anticuada, pero ni siquiera una *petenera* de esa música, á cuyo son bailan en el dia de las dos terceras partes de los españoles.

Porque, eso sí, á los españoles podrán faltarnos condiciones y aptitudes para otras cosas; pero nos sobran para *hacer política*, como ahora se dice. Desde el más almibarado predicador de los históricos salones *del Cerro*, hasta el último publicista *del Monte*; desde el más estirado ateneista hasta el último profesor de escoba de las calles de Madrid, todos *hacen ó padecen* política: todos son idóneos para gobernar el país y para enmendar la plana á los gobernantes, suponiendo que los gobernantes hagan planas, que yo no lo sé: todos sirven, en materias de política, lo mismo para un barrido que para un fregado.

Confieso que me muero de envidia cuando oigo en algunos círculos á que suelo rara vez acudir (y que, entre paréntesis, no sé porqué se llaman *círculos*, como no sea por malquistarse con la geometría, ó por lisonjear á las plazas de toros), cuando oigo, repito, disertar sobre la *cosa pública* (ménos entiendo esta traduccion de la *res-pública*, aplicada á nuestro mecanismo político); cuando oigo discurrir con la cabeza, sobre los más intrincados y complejos problemas políticos, á personas que en los asuntos no políticos sólo saben discurrir con los piés.

Bien lejos estarán ustedes de sospechar que tan largo preámbulo ha sido escrito para venir á hablar de un político de los de más grueso calibre que se han visto en siglo presente, y todavía sospecharán ménos que no sea yo el autor de ese preámbulo. Pues sí, señores, para eso lo he escrito yo; que su autor verdadero lo escribió para otra cosa, (y lo digo en descargo de mi conciencia, que no me gusta cargar con culpas ajenas), pero viene *á contra-pelo* (que no siempre ha de ser *á pelo*), y lo hago mio y me quedo con ello, porque, tanto como *al otro*, me carga á mí la política, y basta de divagar.

Pero si la política me carga, los políticos de cierto calibre me hacen mucha gracia; y si son como he indicado arriba, del calibre *grueso*, me encantan y no puedo resistir á la pecaminosa tentacion de hablar de ellos.

El que me sirve para llenar estas cuartillas es de los gruesos más *remarcables*: habla de política como un Bismark, y de la *gestion financiera* como un libro.

¡Y qué sombra la suya!. . . Ni la de Manolito Gazquez.

Se llama.... (no le nombro por no estropear la fina bata de su modestia.... mas para no dejarle sin nombre propio y adecuado á su mérito, voy á llamarle *Mister Clown*, en inglés.)

Y no lo sienta del todo mal este nombre, porque ¡como hay Dios! que hace reir *Mister Clown!*

Conocí á este señor poco despues del *grito* de Riego en las Cabezas de San Juan; no era grueso entonces, pero sí de la *cintola* de los graciosos: estaba graciosísimo. La grosura y la gracia de Dios se le presentaron en toda su plenitud, *en dando los años*, casi en la ancianidad.

Ahora tiempo, le vi haciendo sus *barrerias* en el Senado, al defender una cosa verdaderamente *rara*, (como han dado en llamarle los redactores de este semanario.... y dale con los paréntesis), dejando á la infeliz, indefensa, apabullada y medio muerta.... de risa.

Ahora meses, le vi haciendo el *guason* en un círculo militar, convidado, aplaudido, bailado y descoyuntado por todos los *liberales*..... de *guagua*.

Ahora dias, otra vez en el Senado, estando ina-

[illegible] desternillaso de risa, con sus zig-zas, volteretes, piruetas y saltos mortales hasta á la barrera del salon de sesiones: *ahorita* ha sido cuando se ha ganado el bien merecido nombre de *gracioso* y el muy adecuado de político de *grueso calibre*.

Y no hay que alarmarse si un que le calumnio, ni que trato de *tomarle el pelo*, en provecho de determinado partido político, ó impolítico: he dicho que me revuelta la política tanto como me gusta el citado político, que, por otra parte, es calvo, y yo no tomo el pelo á ningun calvo.

Ahí está el *Diario de Sesiones*, que no me dejará mentir: ábranle ustedes, y lean estas ó semejantes palabras:

«Aun no he podido aprender que cosa es esa que mis compilitronos de las Antillas llaman Autonomia: pero venga cuanto antes, digo, vaya cuanto antes esa cosa á aquellas islas desventuradas, y con ella *el desahogo, el superávit, la plétora monetaria, el alza de los valores, la afluencia de capitales, la [illegible] y la [illegible] de [illegible]*, ó digase con franqueza que va á durar eternamente la colonia, y con ella *los apuros del Erario, la deuda flotante, los lujos coloniales, la explotacion infame, la bancarrota* y.... el usajo brujo (*Risas*).

«Señores: ¿les parece á ustedes que esto tiene visos de gracia? Pues lo que sigue les va á dejar bizcos.

«Para que se vea á qué situacion ha llegado aquella Cuba, que contaba por onzas de oro, aquí tengo el papel-moneda que allí corre (sacando los mugrientos billetes). védlos aquí, billetes de media peseta, de peseta y de dos pesetas, védlos aquí.... (*una voz*, aquí, aquí, á real y medio la pieza, *risas*), que se depositen esos billetes para vergüenza de los que han reducido á Cuba á la situacion en que se vé. (*Otra voz, al paño*: «compañero, échese usté mano»).

En la misma sesion: «En Cuba se da el caso de que un particular se levanta por la mañana, [illegible] un duro, y resulta que no tiene los pesetos, por las alteraciones que sufre el sandjito» (*Risas*).

Esto es lo que se llama tener *buena sombra*. Ni el difunto D. Antonio Guzman, que con sólo [illegible] hacia reir, ¿qué digo, aquel Guzman? ni Mad. Stael, ni su paisana Mad. Rolland servian, en ocasion de [illegible], para poner los polvos de arroz en la mejilla de *Mister Clown*. Hablaban de política aquellas saladísimas madamas, y cortaban patrones financieros con más gracia que la que tenian sus modistas para cortar vestidos: pero mi gracioso no tiene compañero entre los graciosos más ocurrentes del orbe terráqueo, inclusos los franceses.... y las francesas.

Sigan ustedes leyendo y acabemos, que ya me estan doliendo á mí los ijares de tanto reir:

«Pido que el ejército de Cuba sea sustituido por una milicia de 150.000 hombres peninsulares é insulares. (*Risas*.)

«Pido, como por incidente, la supresion del ministerio de Ultramar. (*Risas*).

«Pido (esto lo pidió, no como yo lo digo, sino en su equivalente.... *en billetes*) que se supriman en Cuba las harinas de Castilla. (Horror de de *risas*).

¿Lo ven ustedes?

Que *Mister Clown* merece llevar en la espalda el letrero de político *de grueso calibre* y en pecho el de artista gracioso, bien probado está; y que el pleito que defiende lo tiene perdido con costas y todo, no hay para qué probarlo.

Si yo fuera Senador, en vez de replicarle como lo hicieron Vazquez Queipo, Fabié y el ministro de Ultramar, lo que hago es *armar la gorda*, intrigando para que fuese aprobada la siguiente *mocion*:

«Pedimos al Senado se sirva mandar que todos los lúnes se fije en la puerta principal de este palacio un cartel con letras gordas, que diga:

A la gente de buen humor.

Funcion alegre.

Se trabaja *á piezas*.

Los productos se aplican á celebrar los funerales de LA COSA RARA.

¡Aquí, aquí, á real y medio la pieza!....

EL UNO.

AUTONOMIA RURAL.

Confieso que me ha partido la de Güines asegurando que DON CIRCUNSTANCIAS no escribe más que *sandeces*.

Pero confiese tambien la *rurala* del Sr. Cabrera que pueden servirme de consuelo estas palabras publicadas por ella misma á renglon seguido:

«Cualquier pedante se supone autorizado para hacerle (1) la antopsia á lo escrito por una persona sensata».

¡Oh dulce ley de las compensaciones!

*

Nuestra soledad, se titula un artículo de fondo publicado en *La Union*.

La pobrecilla observa con dolor que los políticos españoles más avanzados no hacen buenas migas con los autonomistas de Cuba.

Y atribuye el desvío de los liberales de allá al deseo de seguir explotando la tierra cubana.

¡Ya se vé! *La Union* crée que los liberales (sin cursiva) deben su chaqueta ó su levita á los esclavos *redimidos* por Labra, sin considerar que esas deudas sólo pueden quitar el sueño á los abolicionistas *cursivos*.

Por lo demás, hay en el artículo de que se trata un fondo de melancolía capaz de seducir al más exigente lector de novelas románticas.

Tiene tambien su cachito de zoología.

Allí hay oropéndolas, elefantes y..... *hombres de presa*. (2).

¡Y todavía dice que está sola esa criatura!

*

De la misma *solitaria* es este aforismo:

«Obrar es lograr».

Pido que se le esculpa en la base del monumento que hemos de erigir á la memoria de Don José, cuando tengamos dinero y ganas de gastarlo.

*

La Union pide socorro para la *Revista de las Antillas*.

Parece que la *Revista* quiere morirse de.... *soledad*, como su compañera *La Tribuna*.

Cobrar és obrar, dirá todo autónomo desinteresado.

¡Y este sí que es un aforismo que no tiene vuelta de hoja!

*

Un diario que se publica en Yucatan dá la estupenda noticia de que Agüero es «un héroe que renueva con su valor y osadía las hazañas de Cárlos Estuardo».

Ya tengo expedido á favor del periódico yucateco el título de *rural inconsciente de primera clase*, con derecho á usar *válvulas impulsadoras*, como si fuera natural de Güines.

*

La Perseverancia encuentra mucho parecido entre la administracion de Cuba y la *Teodora* de *El Gran Galeoto*.

—¿En qué se parecen las hebres á las pirámides de Egipto?—preguntó un *guason* á varios compañeros que se entretenian en proponer acertijos.

Y cuando todos se declararon vencidos, despues de haberse devanado inútilmente los sesos durante una hora, declaró muy fresco el proponente que, segun su leal saber y entender, no existía parecido alguno entre las liebres y las pirámides.

Aconsejo á los lectores de *La Perseverancia* que no pierdan el tiempo en buscar género alguno de relaciones entre nuestra administracion y la *Teodora* imaginada por Echegaray.

La comparacion de mi rural sólo ha podido nacer bajo la influencia de un ataque de *valvulismo trotinador*, ó galopante.

*

Pronto ha entrado el recien nacido rural de Santa Clara en el coro de negros vaticinios y amargas lamentaciones que vienen entonando sus congéneres, entre los aplausos de los ménos y la risa de los más.

No me admira eso. Las lágrimas y las profecías tristes son tan necesarias para el autonomismo, como el arroz para las paellas.

Ni quiero tomar nota de los primeros sollozos del fauno villaclareño.

Prefiero copiar esta declaracion suya:

«No somos de la escuela de Don Quijote, ni participamos de los vulgares hábitos de Sancho Panza. Conste.»

Bien podia haber excusado esa manifestacion *La Perseverancia*.

Todos sabemos ya, por experiencia, que mis rurales pertenecen á la escuela de la *Dueña Dolorida*.

*

Segun *El Criterio Popular*, «á todos alcanza el presente estado de penuria».

No lo crea el quejumbroso fauno.

En la caja de *La Union* de Güines tenemos ya, para salir de apuros:

Oro.	*Billetes.*
$ 377-59½$	224-15

Además, estamos esperando de un momento á otro las sumas con que han de contribuir, para la construccion del mausoleo de Don José, los Diputados *liberales* de Cuba y el Director de la *Revista de las Antillas*.

Con esto, y con lo que el *general* Agüero tenga á bien remitirnos, el mausoleo se hará, *pese á quien pese*, como dijo D. Raimundo, abriendo todas sus válvulas.

*

El fauno de Cienfuegos dice:

«Los presupuestos son para los países, y no los países para los presupuestos».

(1) ¡Ufff! Ese *le* parece de ¡Govin!

(2) Dios me perdone si me equivoco; pero esto último debe aludir al coronel Bernardo.

Eso mismo habrán dicho los suscritores de la *Revista de las Antillas*:

«Los periódicos son para los suscritores, y no los suscritores para los periodistas».

*

Habla *La Opinion:*

«¿Cuándo un alma caritativa construirá aquí un teatro? Nos transamos con uno de 40,000 pesos».

Transido de dolor me siento yo, al ver que uno de mis rurales *se transa* con un teatro de 40,000 *toletes*.

¡Que me *transen*, ó que me *transe*.... *anten*, si esa herejía gramatical no merece 40,000 toletazos!

*

La misma *Opinion* nos cuenta que los autonomistas no piden la identidad, sino la asimilacion política.

Y como los demás órganos de la *trotinacion* en esta Isla, y el Sr. Portuondo, y el Sr. Güell, y el Sr. Labra y otros muchos señores han dicho que quieren la identedad política, me permito aconsejar á *La Opinion* que *se transe* con sus amigos, si no quiere que le declaren rebelde y contumaz los magistrados de la *Caridad del Cerro*.

Precisamente *La Union* güinera dice en su último número:

«Nuestra fórmula contiene dos extremos capitales: la identidad de los derechos políticos entre los españoles de ámbos hemisferios (?) y un régimen de gobierno autonomista para nuestros asuntos extrictamente locales».

Ahora *transen* ustedes ese par de moscas por el rabo.

*

Dos señoritas han obtenido el mismo número de votos en el certámen de la belleza que acaba de celebrarse en Matanzas.

Ya me figuro quiénes son las vencedoras.

La Union de Güines y *La Opinion* de Cienfuegos.

*

El *Diario* de Atenas encuentra *burda* la palabra del Sr. Vazquez Queipo, y acusa á este distinguido Senador de *integrista anticuado*.

En cambio, para elogiar al *elocuente* Sr. Güell y Renté, recuerda que el caballero de la primera piedra y de la carta HACHE está casado con una infanta de España.

Hay que advertir que el rural matancero es eminentemente demócrata, segun él dice, y que hace pocos dias recordó con entusiasmo, al parecer, la memorable jornada del 14 de Julio, jornada en que no se hubieran encontrado muy bien los *liberales* que aquí se usan.

Los políticos *avanzados* de la América española se han distinguido siempre por sus alardes liberaleseos y su manifiesta aficion á las amistades y protecciones régias.

No me desmentirian Iturbide y Fernando VII, si vivieran por desgracia.

*

El Imparcial de Madrid se ha reido, como es natural, del chistoso discurso pronunciado en la alta cámara por el Sr. Güell.

Y el *Diario de Matanzas* se admira de que se ría *El Imparcial*.

¿Ignora por ventura, el asombrado *ateniense* que el Sr. Güell posee un don especial para excitar la.... *alegría?*

¿No recuerda lo que sucedió la primera vez que dicho señor habló en el Senado?

El Presidente, embargado por una hilaridad asfixiante, no podia tocar la campanilla para llamar la atencion del.... orador (digámoslo así) hácia el asunto que era objeto del debate.

Los Senadores se desternillaban de risa, mandando al diablo su gravedad de costumbre.

Un macero, obligado á permanecer sério por su condicion de estátua interina, fingió un desmayo para que le sacaran de allí, donde no podia reir á sus anchas.

Arderius se convenció de que era él un *chanceta* en el género bufo desde que oyó al Sr. Güell.

Y, en fin, las tribunas estuvieron á punto de desplomarse á carcajada limpia en aquella sesion famosa.

Téngalo así entendido el rural de Matanzas, y crea firmemente que uno de los medios á que puede recurrir el Gobierno español para acabar con la pícara aficion á las lidias de toros es ordenar que el Sr. Güell hable en cualquiera parte los dias de corrida.

Todos los aficionados..... á la risa irán á oirle.

X.

LA NOCHE DE SAN JUAN.

I.

Junta á la Córte Califa
Por San Fernando tomada,
Y en una extensa llanura
Que el Genil risueño baña,
Cual del mar la rica perla
Blanca aldea se destaca.
De olivos y de naranjos
La cubren frondosas ramas,
Que en el rigor del estío,
La inundan de sombra plácida;
Es de ver con qué grandeza
El valle cercan ufanas,
Montrando sus altas cimas
Las gigantescas montañas.
¡Con qué majestad altiva
Se alza gentil y gallarda,
La tan esbelta palmera
Del desierto trasplantada,
Adornando el rededor
De la campesina estancia!
¡Y cuán bello es el aspecto
De la dichosa morada,
Cuando se vé que declina,
Entre nubes de oro y grana,
Un mundo lleno de fuego
Que lentamente se apaga!

.....

II.

Cuando la celeste bóveda
Las negras nubes no empañan,
Y las estrellas despiden
Su luz purísima y clara,
Cuando la benigna luna
Tiende su manto de plata,
Cuando en la ermita contigua,
Cuando en la torre cercana
De la iglesia, que en un tiempo
Abderraman contemplaba,
Suena el angelus sagrado,
Todas, todas las campanas
De las aldeas vecinas,
El eco á los aires lanzan.
Nadie llora, todos rien,
Nadie sufre, todos cantan,
Y los pobres campesinos
Aturden á la comarca
Esperando que las gentes
Abandonen sus cabañas.
En pos del rebaño yendo
Los pastores se adelantan
Y elevan á las alturas
Dulces, sentidas cantatas,
Y bailan, allí en su estilo,
Como David ante el arca,
Y una multitud inmensa
De niños hombres y damas,
Rinden culto á la costumbre
Que un Fenicio nos legara.
Y un precioso monumento
Que soberbio se levanta
En montecillo inmediato,
Entregan pronto á las llamas,
Entre una lluvia de aplausos,
Vítores, hurras y palmas.
Circúndan voraz hoguera
Formando cadena magna
Los jóvenes que tal dia
Solo al recreo consagran.
Es de ver cómo se pierden
En las regiones más altas,
Los pequeños meteoros
Que de la hoguera se escapan.
Brillan allí mil antorchas
Y las luces más variadas,
Desde la rústica tea,
Hasta la luz de bengala.
Y es de ver la gran belleza
Con que se mira esmaltada,
Del cenit la region pura
Con su tinte de oro y grana,
Los deslumbrantes fulgores
Que en la más alta morada,
Dejan entrever celeste
Trono incrustado de nácar,
Y de conchas, y de perlas,
De azucenas y esmeraldas.
Pronto los niños, hallando
Nulo el poder de las llamas,
Gritan, rien, y alborotan
Y al través de aquellas saltan,
Mereciendo su destreza
Plácemes de las zagalas.
Imaginar no es posible
Música tan animada,
Y el instrumental diverso
Que luce en la serenata;
Desde el tamboril famoso
Hasta la dulce guitarra,
La clásica pandereta,
Castañuelas y dulzaina.
Y cuando ténues destellos
Brillan solo en lontananza,
La conclusion anunciando
De la nocturna balada;
Cuando en los anchos espacios
Ya ni los ecos se alcanzan
De graciosas peteneras,
Y divinas sevillanas,
Cantadas con tanto gusto
Por andaluzas zagalas....
Van regresando felices
Cada cual á su morada.

ANGEL TREMOSA.

Habana, Junio 23, 1884.

ESPECTACULOS

—¿Sabe Vd. á qué hora se abrirá el Gran Teatro?
—A ninguna, mientras el calor apriete y la crisis no afloje. Asi es que, si Vd. quiere, iremos juntos a Albisu.

—Venimos de Tacon y está cerrado: ¿Sabe Vd. si habrá funcion aquí?
—Amigos, me ahorran ustedes un pequeño viaje, porque viendo yo cerrado el Teatro de Albisu, pensaba dirigirme á Tacon.

ESPECTACULOS

—Ni en Tacon, ni en Albisu hay funcion. ¿Sabe Vd. si podremos divertirnos aquí, en Irijoa?
—Si el ver un teatro cerrado tiene algo de divertido, pueden ustedes ayudarme á gozar; pero me parece que mas nos solazaríamos en Torrecillas.

Lit. de Moré García y Ca. S. Nicolás 124.

—Venimos de Tacon, de Albisu y de Irijoa, y los tres teatros estan cerrados.
—Pues Torrecillas estuvo abierto. Conque vámonos á Cervantes, si no prefieren ustedes acompañarme hasta Lóndres, donde se dice que están construyendo un teatro en que todo, hasta el telon, será de hierro.

NI ELLOS NI NOSOTROS.

Ellos, los liberales supuestos, dicen que nosotros, los conservadores, hemos traido este país al tristísimo estado en que se encuentra, y nosotros aseguramos que son ellos los autores de tan mala obra. Insisten ellos en su gracia, y nosotros firmes que firmes en la nuestra, sin que de este permanente choque de recriminaciones brote una sola chispa; y como no podemos remitir la cuestion á un tercero en discordia, por la dificultad de hallar ese juez inflexible, donde todo el que no está con nosotros está contra nosotros, merced á la rarísima circunstancia de no existir en esta tierra una entidad neutral que deje de favorecer á nuestros enemigos, la disputa se eternizaria, si no estuviera yo aquí, dispuesto á dar una de esas pruebas de imparcialidad que tanto escasean en este pícaro mundo.

Que nosotros, los eternos amantes de la paz y del órden, no hemos hecho el mal, harto lo saben los mismos que sin sombra de fundamento nos acusan, y que hay sobrados motivos para devolver el cargo á los que nos lo dirigen, demostrado está en la historia de los políticos trastornos que aquí han ocurrido durante la presente centuria. De modo que, como los autores de tales trastornos han sido siempre los liberales supuestos, bien podríamos llegar á la lógica conclusion de que esos supuestos liberales son los que han traido, entre otras desdichas, la situacion económica que nos tiene á todos tan alarmados y cariacontecidos. Pero yo, considerando que, sin aquello á que he dado el nombre de *ponzoñita*, jamás hubieran aparecido liberales de la especie que tan conocida ha llegado á sernos, digo que ni siquiera esos liberales son los verdaderos culpables, y que, quien debe cargar con la responsabilidad de todo es la *ponzoñita*, ese vírus, ese humor, ese pernicioso agente que les obligó á armar los belenes con que se ha convertido en refugio de necesitados lo que fué y hubiera podido continuar siendo un emporio.

Pero, ¿qué es la *ponzoñita?* se me preguntará, y todavía voy á explicarlo, para que podamos llegar á la extirpacion de nuestros males, destruyendo su orígen: pues hace mucho tiempo que se dijo: *sublata causa tollitur effectus*, aforismo que siempre gozará de gran crédito entre las personas desapasionadas, porque, gracias á Dios, no es de *Don Pepe*.

La *ponzoñita* es un tósigo local que se produce en todos los países donde pueden los espíritus ridículamente ambiciosos basar aspiraciones políticas en razones geográficas, y no ataca á todos los hombres, afortunadamente, por la sencilla razon de que no todos los hombres son ridículamente ambiciosos; pero, aquellos á quienes ataca, pierden la chabeta de tal modo, que quedan sujetos á la necesidad de constantes evacuaciones, para asegurar el sosiego propio á costa del ajeno.

Por regla sin excepcion, todos los intoxicados se creen liberales, y tan mal parados llegan á verse, que ni áun con el logro de sus deseos pueden curarse: antes bien, suelen trasmitir el mal á sus descendientes. Así se explica, y sólo así tiene explicacion el fenómeno de que en todas las naciones, que han sido colonias, continúen los que de liberales se jactan odiando á los ascendientes que un dia fueron sus legítimos dominadores. Así se comprende la enemiga que los liberales hispano-americanos del continente tienen á España, los brasileños á Portugal, los haitianos á Francia y los yankees á Inglaterra, sin embargo del tiempo que hace que dichos liberales disfrutan ó lloran los resultados felices ó adversos de su triunfo.

En cuanto á los de esta tierra, que serian excelentes ciudadanos si no se lo hubiera impedido la *ponzoñita*, ¡cuántas y qué costosas evacuaciones han venido haciendo desde principio del presente siglo hasta la fecha, sin dejar por eso de verse atormentados por el vírus que en el cuerpo les queda!

Con la libertad de imprenta tuvieron un gran desahogo de 1812 á 1814, y aquella fué la primera evacuacion con que comenzaron á afligir al Tesoro, poniéndolo en la precision de gastar algun dinero en fumigaciones.

La segunda, de 1820 á 1823, fué más trascendental. Se hizo por las vías de una prensa periódica desenfrenada, por la de los comicios que se transformaron en campos de sañuda guerra, y por la de maniobras que acabaron hasta con la confianza de los siempre honrados doceañistas, afectando naturalmente al Erario tan lamentables ocurrencias.

Evacuaciones de *ponzoñita* fueron despues las que promovieron esas menudas turbaciones de que he hecho ligera mencion en los artículos «*¿Cuándo?* y *¿Porqué?*», cuya conclusion vendrá cuando Dios quiera; pero á tales evacuaciones siguió una de más sério carácter; aquella que, por aversion á los conquistadores de los siboneyes, aconsejó á nuestros reformistas intentar un dia la anexion de este país á un pueblo de distinta procedencia, de distintas costumbres, de distinta religion y de distinto idioma. Como dicha evacuacion dió de sí expediciones de todo el mundo conocidas, nadie negará que hubo que gastar algunos pesos para atajarla, y como los conservadores, poniéndose al lado del gobierno, cumplieron sencillamente con su deber, claro está que no fueron ellos los causantes del dispendio. ¿Serian los contrarios? Tampoco. Ya he dicho que, por hoy, no les quiero hacer responsables de uno solo de nuestros infortunios, reconociendo que estos provienen de la *ponzoñita*, sin la cual ni áun esos contrarios hubieren existido.

Faltaba la gorda, que fué la que se inició en Yara, y que, segun buenos calculadores, no sólo ha ocasionado la pérdida de medio millon de hombres, que hubieran podido contribuir al fomento de la riqueza, sino que nos ha traido una deuda enorme, la ruina general, la agonía del crédito, males todos de aquellos cuya reparacion no puede hacerse en pocos años, y si la isla vale hoy cien veces ménos de lo que ántes de tan horrorosa evacuacion valia, ¿dónde deberemos ver la causa de tan lastimosa decadencia más que en la *ponzoñita*, que puso á los titulados amantes de las reformas en disposicion de aspirar á imposibles?

¡Pobres reformistas! ¡Haber hecho tanto daño al país, y haberse condenado á la miseria, cuando pudieron producir tanto bien y ser felices ellos mismos, á no ser por la maldita sustancia que les puso tan nerviosos, privándoles de la razon y de los sentimientos humanos!

Por fin, la evacuacion tuvo un término que pudo ser mejor, sin duda, pero que fué un término siquiera, y todo anunciaba un más lisonjero porvenir, cuando, á favor de políticas reformas neciamente otorgadas, procedióse á la formacion de partidos políticos, y la *ponzoñita* produjo su efecto natural, sugiriendo la creacion de un bando autonómico inconciliable con nuestra necesidad de economías, toda vez que la desconfianza que debia inspirar una agrupacion cuyo programa, como diria el señor Cánovas del Castillo, estaba fuera de la realidad nacional, ponia al Gobierno en la precision de mantener eso que se ha llamado *paz armada*. Nuevos sacrificios y nuevas dificultades surgieron de las maniobras de los falsos liberales, siempre llevados al disturbio por la accion de la *ponzoñita*.

No existiendo ésta, los partidos formados habrian sido, más ó ménos avanzado el uno, y más ó ménos conservador el otro; pero ambos *nacionales*; ambos verdaderamente *políticos*, ambos interesados en dar vida y esplendor á la localidad, por lo mismo que no habrian abrigado miras exclusivamente *locales*. Pero.... estaba escrito.

¿Es exacto lo que acabo de decir sobre el orígen de nuestras calamidades?

Para todos los hombres imparciales sí; pero ahí está *Chichi-Nabo* escribiendo la historia de estos últimos tiempos, con el conocimiento de las cosas y madurez de juicio que reveló hace pocos años, cuando, por desconocer el artículo 111 de la Ley Electoral, atribuyó á los temores y mala fé del Gobierno el no haber éste decretado una eleccion parcial, y de eso puede inferirse qué tal saldrá dicha historia en cuanto á la narracion y apreciacion de los sucesos, que en cuanto á la parte literaria, tambien sabe lo que ha de esperar todo el que haya observado el frenesí con que hasta en la lengua castellana se ceban los que obran á impulso de la *ponzoñita*.

Cuenta, pues, *Chichi-Nabo* en la última de sus evacuaciones, los hechos del partido de la Union, y dice: «El partido liberal mientras ha continuado siempre fiel á las soluciones que desde su constitucion propuso y que le han servido de bandera».

¿Qué tal, lectores? ¿Se necesitará valor para afirmar que el partido que empezó rechazando toda tendencia autonómica y poco despues proclamó la autonomía, fué fiel á las primeras soluciones que propuso? Pues, sí, para eso se necesita, por lo ménos, tanto valor como para decir solo: «mientras», donde debia decirse: «mientras tanto», porque si se hubiera ido á contar lo que pasaba en otra parte, *mientras* el titulado partido liberal afirmaba ó negaba sus soluciones, habria bastado el *mientras*; pero como, al contrario, se dice lo que realizó el citado partido, en simultaneidad con lo practicado por su antagonista, está claro que el giro dado á la oracion hacia indispensable el *tanto*, ó algo equivalente, despues del *mientras*, como el *no* es necesario detrás del *todavía*, cuando los autónomos contestan «*todavía*», en lugar de «*todavía no*», al que les pregunta si ha ocurrido algun esperado acontecimiento (1).

Habla luego el mismo ciudadano, en su peculiar estilo, de las soluciones comunes á los programas de los dos partidos, y continúa: «Ambas no han tenido aquí constantemente más defen-

(1) En eso, en el uso ciertas palabras y locuciones, muestran los autónomos ser partidarios de las economías. Así dicen «Todavía» donde debieran decir «Todavía no»; «mientras» por «mientras tanto», ó «entre tanto»; «contesta» en vez de «contestacion», etc., etc.; lo cual es algo, aunque no todo lo que se necesita para salvar á Cuba.

sores que el Partido Liberal y sus órganos en la imprenta», y digo yo: ¿A quién más que á un *Chichi-Nabo* le ocurriria encerrar en tan corto número de mal coordinadas voces un concepto tan soberanamente falso?

«*¡Ambas no han tenido!*» La belleza gramatical corre aquí parejas con la fidelidad de la pintura que se hace de los partidos.

Truena más tarde *Chichi-Nabo* contra la esclavitud, el cepo y el grillete, sin reparar en que, aquí, la mayoría de los esclavistas figura en su partido, y en que nadie ha abusado en Cuba tan atrozmente del cepo, del grillete y del chucho como los titulados *liberales*; pasa á las cuestiones económicas, y fijándose en el apreciable decano de la prensa habanera, dice: «El *Diario* con *seguirle* las aguas al Gobierno; nunca antiparse á pedirle nada....» Y pregunto yo: ¿revela esto algo que no sea ensañamiento hasta contra el idioma de Cervantes?

Cuidado que, en una de sus últimas evacuaciones, habia el mismo escribidor hecho alarde de su invencible repugnancia á la correccion gramatical, diciendo una vez: «*Los* derechos de exportacion, que ahora se piensa solo en rebajarlos....» y otra: «tan luego se plantée», (en lugar de «tán luego *como* se plantée), y otra: «*única* reforma que les permitimos *exclusivamente* atribuirse», donde, si no hay redundancia en el adverbio *exclusivamente* con que se remacha el adjetivo *única*, no sé lo que habrá, y quiero concluir porque seria demasiado larga la tarea de enumerar las lingüísticas novedades que nos regala el impertérrito *Chichi-Nabo*.

Pero al acabar, necesito llamar la atencion de mis lectores hácia una de las gracias en que han dado aquí los que sufren el mal de la *ponzoñita*, y consiste esa gracia en apropiarse los buenos resultados que en Madrid producen las gestiones de nuestros representantes. Sólo les faltaba eso á los hombres que nunca se muestran regocijados más que cuando vienen noticias falsas capaces de hacer subir diez ó doce puntos la cotizacion del oro. ¿Diré, sin embargo, que la falta está en ellos? ¡Ah, sí! pero no porque lo quieran ellos, sino por la pícara *ponzoñita* que ha trastornado su flaca naturaleza.

DICHOS Y HECHOS.

¿CON LATINES Á MÍ?

Sí, señor; con latines se me han descolgado tres apreciables suscritores, los cuales tres apreciables suscritores, una de dos; ó me han tomado por otro, ó han pretendido ponerme en el más grande de los apuros en que yo recuerdo haberme visto desde que nací hasta la presente fecha.

No deben ignorar los tres apreciables suscritores que mi pobre latin está en tan deplorable estado como el castellano del mejor albañil de nuestros senadores; y sí, como creo, no lo ignoran, seguro estoy de que no me quieren bien.

Sea de ello lo que sea, yo hubiera podido salir airosamente del atolladero, haciendo una consultilla á mi sapientísimo amigo Menendez Pelayo; pero trabajo les mando á los tres apreciables suscritores si habian de esperar sentados la respuesta.

Tambien hubiera podido llamar á otras puertas; pero es el caso que yo recibo la citada carta en este momento (diez de la noche del juéves) y que mañana, muy tempranito, deben estar estas cuartillas en la imprenta.

El de la *Autonomía rural*, por ejemplo, que sabe tambien más latin de lo que parece, podria, si le diera la gana, ponerme en *autos* y hacerme pasar por erudito á los ojos de los tres apreciables suscritores; pero, ¿ustedes saben por dónde anda á estas horas ese condenado? Pues yo tampoco.

Héme aquí sólo, completamente abandonado á mi propio latin, y con esta cartita por delante:

Señor El A. A.

Presente.

«Muy señor nuestro: Tiene usted fama de amable, (1) y no hemos vacilado en rogarle que nos diga cómo se podrian traducir al castellano estos versos de Horacio:

Te adspiciam postrema mihi cum venerit hora,
Te teneam moriens deficiente manu....

Le rogamos al mismo tiempo haga la traduccion en verso, si es que no le molesta. Damos á usted gracias adelantadas, repitiéndonos, etc., etc., etc.....»

Tres suscritores.

No, señores, no me *molesta* nada; la cuestion está en que yo pueda complacer á ustedes todo lo bien que deseo hacerlo.

Debo empezar por enmendar á ustedes la plana, aunque me duela mucho tener que hacerlo, convencido como estoy de que es muy poco agradable para el que padece error, oir que alguno se lo dice.

Al más sublime de los líricos latinos, á Horacio, atribuyen ustedes unos versos cuya paternidad nadie ha disputado al tierno y elegiaco Tíbulo, de quien decia Boilean, segun traduce Martinez de la Rosa, que:

El mismo Amor dictaba
Los versos que Tibulo suspiraba.....

Honremos á la verdad dando á Tíbulo lo que es de Tibulo.

El ilustre Martinez de la Rosa que de citar acabo, presumiendo sin duda (y Dios se lo pague) que iban ustedes á ponerme en grave aprieto, se tomó la molestia de aludir á Tíbulo en su famosa *Poética*, y lo hizo traduciendo gallardamente los versos que ustedes me han remitido, y que reproduzco:

Te adspiciem postrema mihi cum venerit hora,
Te teneam moriens deficiente manu....

Martinez de la Rosa decia en su incomparable *Poética:*

«Así con su laud Tíbulo un dia
En eco dulce y blando
Al corazon más duro enternecia:
Y á las glorias de amor y su ventura
Tristísimos recuerdos enlazando,
Ya vé á su Delia amada
Que junto al lecho de su muerte llora,
Triste y desconsolada;
Ya en su postrimer hora,
Mirarla solo anhela, y quiere en vano
Estrecharla al morir con débil mano.

Los versos en cursiva son, para mí, elegantísima version castellana de los dichos versos latinos del dulce Tíbulo; y aquí debiera yo terminar mi contestacion. Mi afan, empero, de complacer en la medida de mis fuerzas á tres apreciables suscritores, me lleva más allá en mis disquisiciones humorísticas; y cátenme ustedes emprendiendo por mi cuenta y riesgo una traduccion más *literal* que la debida á la docta pluma del eminente literato.

¡Manes venerandos de Tíbulo, perdonadme!

Pues bien; creo que dichos versos podrian traducirse en estos dos endecasílabos pareados:

En mi hora postrimera contemplarte;
con débil mano, al espirar, tocarte...

Yo bien sé que *te teneam* no puede traducirse por *tocarte*; pero es tan difícil decir todo lo que significa *te teneam!* Y mucho más guardando consideracion al *deficiente manu*. Con alguna mayor libertad, se podria acaso decir:

En mi hora postrimera contemplarte
y con abrazo débil estrecharte.

Prescindiendo algo más de Tíbulo, con ménos miramientos á la divina lengua que él hablaba y ciñéndonos más á la índole ó carácter de la nuestra, áun se hubiera podido traducir:

Para tí, cuando muera, mi adorada,
mi último abrazo y mi última mirada.

De ninguna de las tres maneras me gusta la traduccion, apreciables suscritores. Y lo cierto es que no se puede tocar á Tíbulo sin estropearle.

Ese polvillo dorado y reluciente que brilla en las alas de las mariposas, no brilla en la palma de la mano.

¡Te teneam moriens deficiente manu!

¡Tanto dolor, tanta ternura, tanto amor, tanta delicadeza y tanta concision, solo estaban reservadas á la lengua de Virgilio!

Ese verso de Tíbulo no puede traducirse dignamente; y no es que la imposibilidad en que yo me encuentro, mis apreciables suscritores, me haga suponer que á otros les pasará lo mismo; es que, á mi ver, en ninguna lengua, que no sea la latina, se puede expresar en cinco palabras eso que escribió Tíbulo:

«*Te teneam moriens deficiente manu*».

Esto se alarga mucho, apreciables suscritores, y va siendo hora de pasar á otro asunto.

Quedo de ustedes con la mayor consideracion, etc., etc....

(1) Pues no sabia una palabra de eso.

TEATROS.

Bueno estuvo Tacon, bueno, muy bueno
la noche de la fiesta catalana;
por todas partes de personas *lleno*
de los más decentito de la Habana.
Despues... ¡cambios, al fin, de lo terreno!
cerrado estuvo toda la semana
el gran Tacon, recuerdo áun conservado
de la magnificencia del pasado.

—

Pero, ¿qué hace *Irijoa* que no empieza
á trabajar, teniendo el edificio
útil desde los pés á la cabeza?
¿Ya de empresario se acabó el oficio?
¿O es que Irijoa quiso á su grandeza
erigir tan soberbio frontisicio?
Yo, si es que la respuesta no parece,
gritaré: ¡que se empiece! ¡que se empiece!

—

Torrecillas cerró y hoy vuelve á abrir;
Los hijos de la Habana es la funcion
con que al público quiere hacer reir:
pero lo que me llama la atencion
es lo que ahora me acaban de decir
que se lée en el anuncio ó cartelon...
Los hijos de la Habana. ¡Novedad!
¡Si la conoce toda la ciudad!

—

En el *gran* coliseo de *Cervantes*
se están haciendo esfuerzos sobrehumanos,
deseando complacer á los *marchantes*
con la voz, con los piés y con las manos.
Los cómicos igual que los danzantes,
rotos los moldes bufos y livianos
de ayer, nos dan con sin igual finura,
moralidad, buen paño y baratura.

Y sólo de vez en cuando
se permite Robillot
dar alguna fechoría
del género más feroz,
como el que planta una insulsa
lechuga entre col y col.
Non es de sesudos homes
ni de cómicos de pró
facer denuesto al buen arte
de Lope y de Calderon,
firiendo el decoro público
con chistes de mal color;
ni comediante fidalgo,
comedido y español,
que no quiera sufrir tuertos
y que ha de bueno blason,
representar *entremeses*
non cendrados en crisol,
y por las gentes de honra
tenudos.... en lo que son.
Mas ¿cómo vos atrevísteis
á tal, robusto infanzon?
¿cómo fué que fizo aquesto
el honrado Robillot,
cuando un actor malandrin
facerlo pudo, *otro non?*
Con aquel *Para Cervantes*
el arte se avergonzó,
la su noble faz nublasteis
con nube de deshonor,
é hicísteis desaguisado
para ir al *vivac, chavó!*
Desfaced presto la niebla
con vuesa buena intencion,
que el trabajo *dispercude*
mancha que finca en la honor,
y ha de ser, si bien me lembro,
trabajo *del malhechor.*
Mal fecho ficísteis, Luis;
pero en fin, curadlo vos,
que yo, por lo que á mí toca,
vos perdono, Robillot.

BENEFICENCIA VASCO-NAVARRA.

La *Asociacion Benéfica Vasco-Navarra* ha elegido nueva Directiva, ó mejor, ha reelegido casi en su totalidad á los señores que anteriormente, y á satisfaccion de todos, componian aquella Junta.

Si esa Directiva activa
hace la prosperidad
de tan noble Sociedad,
que ¡viva la Directiva!
¡Viva!

LA COVADONGA.

Así se llama la comision asturiana de festejos que tiene dispuesta, para mañana domingo, una lucida y variada fiesta teatral en el coliseo de D. Pancho.

Habrá coros bien cantados
por la Sociedad Coral;
una preciosa comedia:
La Novia del General;
Martinez, Cisneros y García
lindos versos leerán,
y, en fin, que vaya á Tacon
el que quiera saber más.

TOROS.

Los que en Regla el domingo se lidiaron
dieron juego y gustaron:
la cuadrilla muy bien, y es de notarse
el *Pato*, que las daba hasta *mojarse*;
el público muy bien; el resultado
de la fiesta taurina, ni soñado.
(Son noticias de gentes muy formales;
yo no asisto á corridas tropicales).

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

En todas partes, cuando las economías imponen la disminucion de sueldos, cuanto mayores sean éstos, más se comprende la necesidad de rebajarlos.

Pero el Senador que ha salido gracioso sin quererlo, no lo entiende así. Por él, todos los sueldos que aquí se pagan quedarian reducidos á la más mínima expresion, ménos el del Capitan General, á quien dice que daría con el mayor gusto *cien mil* pesos, sobre los *cincuenta mil* que hoy cobra.

Despues de esto, ¿habrá quien mire con extrañeza la algazara que producen los discursos de *Mister Veri-Well y Renté?*

*

Pensaba yo haber publicado en este número gran parte del magno discurso del Sr. Vazquez Queipo; pero los periódicos diarios me han tomado la delantera, y renuncio á dicho propósito.

Todos mis lectores conocen ya ese brillante discurso, con que nuestro brioso representante aplastó al hombre de *la primera piedra*, y esto me exime hasta del gusto de hacer su elogio.

En cuanto al buen D. José, supongo que estará deseando vengar la nueva derrota parlamentaria que ha sufrido, y, desgraciadamente, puede hacerlo cuando se le antoje. Con recitar él á menudo algunas de sus poesías en el Senado, sería tal el aburrimiento de los padres conscriptos, que acaso *fugasen*, como diria *Chichi-Nabo*.

*

No se puede negar, sin embargo, que el Senador autónomo-universitario se pinta sólo para los argumentos.... contraproducentes.

Cuando cualquiera de nuestros amigos hubiera podido presentar en el Senado los billetes mugrientos del Banco Español de esta tierra, para decir: «Señores: hé aquí á lo que nos han obligado los *libertadores* cubanos; á crear este papel para combatirlos», fué él quien mostró dichos billetes para inculpar á los conservadores.

Esto es como tirar un hombre la tierra al aire para que le caiga en los ojos.

Esto no puede hacerlo nadie más que el autor de poesías tan raras como aquella en que se habla del frio del infierno, que es el mayor de los disparates que se han dicho en este mundo.

*

Un periódico de los *viriles* supone que D. Miguel Villanueva corre el peligro de quedarse sin dientes el dia ménos pensado (así se escribe en la Habana), y bien dá ésto á entender es una buena bofetada lo que amenaza á D. Miguel Villanueva.

Pero digo yo, ¿quién dará esa bofetada?

Labra ó Portuondo no serán, porque... el porque esas cosas no son para ellos. Luego, rán otros; pero quiénes?

¡Y en qué ocasion! Cuando, por el deseo barrer *Arispes* que ha entrado á los madrilei parece que ha subido el precio de las escobas la capital de España.

*

Tambien *Chichi-Nabo* escribe *aforismos*, los cuales apuntaré algunos.

1º «Cuando cualquiera se refiere al señor Monte, nadie pregunta si se trata del Sr. D del Monte. Cuando se refiere al Sr. Villanu todos preguntan: ¿Cuál? ¿El Sr. D. Rafa D. Miguel?».

Por decontado; para que medio se entie esto, he tenido yo que suplir algunos signos tográficos, sin lo cual hasta leerlo era difi Pero, prescindiendo de esa pequeñez, ¿qué saca de tal aforismo, si no es que, para *Chi Nabo*, la sociedad humana se compone de sólos indivíduos, que son él y ¡Govin!?

*

2º «No hay más que un Sr. del Monte y más de un Sr. Villanueva: hay, cuando mér dos en el terreno político y electoral».

Con esto ha querido *Chichi-Nabo* fastidia todos los que llevan el primero de los cita apellidos, y esta vez *sonó la flauta*.

Desde luego partió *Chichi-Nabo* por enme á D. Ricardo, llamándole del Monte, puesto no fué á *del Monte*, sino á *Delmonte*, á quien sus votos en Alquizar la parte autonómica cuerpo electoral, y luego anuló de un solo ternazo á los muchos indivíduos que por el a llido Delmonte, ó del Monte, son conocidos la Habana.

Ya lo saben éstos. Para *Chichi-Nabo* ningu de ellos vale la pena de ser contado entre vivientes. Su jefe les ha reducido á cero.

*

Y basta de aforismos; pero como el bu *Chichi-Nabo* tiene la osadía de llamar *curt* á D. Rafael Villanueva y Gomez, por haber te *presentado* su limpia acta de Alquizar, bu será decirle que ese adjetivo no cuadra á hombres independientes que aspiran á rep sentar de balde á sus respectivos bandos en Diputaciones de Provincia ó en las Córtes.

Resérvelo, pues, para los que represent miéntras toman gratificaciones ó sobresueldos diga: «el curtido Cristo, el curtido Portuon et cétera».

*

Tampoco el juéves último hubo sesion en Diputacion Provincial; porque de los seño que componen la mayoría Blanco y Pardi faltaron casi todos, incluso el Presidente, por contado.

¿Qué ocurrió? Hay quien lo atribuye al *fu local*, que parece que vá haciendo impresent al áspero ¡Govin! Pero, sea por lo que fuere, informalidad pica en historia, y hora es ya que el Gobierno tome una resolucion, velan por los intereses de la Provincia.

839.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION. EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el tim.	3.75	7.50	14.00

HABANA 27 DE JULIO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 43.

SUMARIO.

TEXTO.—Discurso del infatigable.—Autonomía rural.—Llanto y risa.—Precauciones contra el cólera.—Crítica literaria.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

DISCURSO DEL INFATIGABLE.

Todos los *descentralizadores* cubanos son dados á la labor política; pero como Labra ninguno, y por eso, aunque la condicion de infatigables pueda ser reivindicada por todos, es sabido que, cuando se habla del infatigable sin decir su nombre, se alude al infatigable de los infatigables, al infatigable por excelencia, para decirlo de una vez, al infatigable Labra.

¡Qué actividad la de ese ciudadano! Yo creo que ha figurado en muchos partidos, por la necesidad de moverse, habiendo disputado en todos ellos la palma del trabajo á los hombres más laboriosos. No descansó nunca: ni cuando fué realista de D. Amadeo de Saboya; ni cuando se inclinó á la república de Febrero, ni cuando dejó á sus amigos encerrados en la Plaza de Toros para irse con Pí y Margall, ni cuando pasó de la fraccion de éste á la de Castelar, de la última á la de Salmeron, y así sucesivamente.

Parece que tiene azogue, como dice la gente de mi tierra, y tanto que, si los partidos en que ha militado, y á los cuales ha tenido la gracia de abandonar en los momentos de prueba, le echasen en cara sus deserciones, podria contestar: «Amigos: yo confieso mis faltas; pero sepan ustedes que he necesitado pertenecer á distintos bandos.... por no estarme quieto».

Hasta para hablar es infatigable, y dígalo, si no, su último discurso, que sin duda es el más largo de cuantos se han pronunciado en el Congreso, cosa que se atribuye por algunos, no sólo á la conocida infatigabilidad del orador, sino tambien á la circunstancia de tener éste que llenar su parte, además de la de Bernal y la de Millet, dos antiguos *descentralizadores* á quienes el partido llamado *liberal* ha dejado á la luna de Valencia, por parecerle *flojillos*.

Gran discurso hizo el infatigable, si por sus dimensiones hemos de medirle. Comenzó, naturalmente, por atribuirse la gloria de ver triunfar sus ideas, diciendo que lo que pedia la representacion integrista era lo mismo que él estaba cansado de reclamar hacia largo tiempo, y para probar su asercion, combatió despues casi todo lo que suponia él haber solicitado.

De manera que lo único que el infatigable probó fué que ni en la conducta se diferenciaba de los demás *descentralizadores*, á quienes hemos visto aquí negar el celo de nuestros representantes y la buena voluntad del Gobierno, para salir luego vanagloriándose de que, si algo se hace, será porque ellos han intervindo en el asunto.

Y si no, ¿qué es lo que *Labra* y sus correligionarios han pedido, entre lo que, gracias á nuestros representantes y al Gobierno, vamos á conseguir, que no hayamos recomendado nosotros? ¿El traslado al presupuesto general de los gastos correspondientes á las legaciones americanas, á Fernando Póo, etc.?

Eso lo ha pedido *La Voz de Cuba*, lo ha pedido DON CIRCUNSTANCIAS, lo han pedido otros órganos del Integrismo, abogando al mismo tiempo todos por una administracion distinta de la que pareció un dia venir al grito de: ¡Viva el lujo y quien lo trujo!, y queriendo, por tanto, acomodar las cargas públicas á las fuerzas de los contribuyentes.

Lo que no hemos pedido es que cargue la nacion con la deuda de Cuba, como acaba de insinuarlo el infatigable, y no porque, tratándose de muy amadas provincias españolas, no quisiéramos aplicar á sus males dicho remedio, sino porque abrigamos el fundado temor de que los *descentralizadores* que hoy tenemos pudieran hacerse más *descentralizadores* de lo que son ahora, el dia en que España tomase la costumbre de pagar todos los platos que quisieran romper aquellos que han dado ya fin de más de una vajilla. Pero eso que no hemos pedido nosotros, tampoco lo va á conceder el Gobierno, y entonces, ¿de dónde sacan los autónomos la pretension de que el país agradezca sus siempre negativos triunfos?

Despues *hizo historia* el infatigable, cosa que no podia faltar en un discurso referente á autorizaciones; y esa historia, por de contado, fué contraproducente, pues en ella se aludió á Ramos Arispe y otros descentralizadores mejicanos que, de 1820 á 1823, blasonaban de más españoles que Pelayo, para concluir burlándose cruelmente de los benditos gabernantes que habian creido en la sinceridad de sus juramentos.

¡Ah! Para eso y para las comparaciones, se pinta solo el infatigable.

Figúrense mis lectores que se le ocurrió decir que no se puede combatir al sol, porque éste está en todas partes y nos inunda con sus resplandores, y vean si cabe cosa más bonita.

Por de contado, que el sol de que el infatigable hablaba era él, pues solo así podia aseverar que el astro del dia estaba en todas partes, cosa que, despues de Dios, solo ha logrado el infatigable, quien sude á la vez hablar en el Congreso, escribir artículos ó párrafos en las redacciones de varios periódicos, recorrer los Ministerios para recomendar amigos y parientes, asistir á reuniones y banquetes abolicionistas en que se gasta mucho dinero, sin reservar nada de éste

para manumitir esclavos, y en fin, dar otros pasos de enumeracion imposible.

De modo, lectores, que el infatigable, más feliz que Narciso, se transformó en Febo, para tener el gusto de iluminar al mundo, é iluminarse á sí mismo con los fulgores de su elocuencia. ¡Preciosa idea, si no tuviera el inconveniente de ser autonomista, es decir, completamente falsa!

Porque el sol no está en todas partes, suposicion física y poéticamente absurda, bajo todos los sistemas imaginados hasta el dia: lo mismo el verdadero que hoy se conoce, que el que, áun despues de Copérnico, arregló el buen Tycho-Brahe, ó el de Ptolomeo, que debió ser el que seguian los jueces que creyeron hallar contradiccion entre las afirmaciones de Galileo y el milagro de Josué; como si este último no pudiera explicarse por la aparicion de una parelia, segun lo han indicado algunos filósofos, sin reparar en que la larga detencion del tal meteoro tambien habria sido milagrosa, ó como si no fuese más admisible la prolongacion durante doce horas de esa refraccion que nos permite ver el astro luminoso bastantes minutos antes de *salir* ó despues de *ponerse*.

Ni bajo dichos sistemas, ni áun recurriendo á excepciones como la concedida por singular privilegio al reloj de Acaz, en el cual, segun el sacro libro de los Reyes, se retrasó diez líneas la sombra, para que Ezequiel diese crédito á ciertas palabras de Isaías, es comprensible la ocurrencia del infatigable. Si algo ha existido que tuviese analogía con esa ocurrencia, fué la ilusion de aquel personaje contemporáneo que creía haber hallado la mejor de las casas de Madrid y sus alrededores para la estacion del invierno; pues decia de ella que, mañana y tarde, daba el sol en sus cuatro fachadas á un mismo tiempo.

Buenas cosas se han dicho del sol entre nosotros, y ahí están, para demostrarlo, el célebre Himno de Espronceda y los trozos de poesía sublime al referido astro consagrados por el gran Quintana en sus magnas composiciones á Jovellanos y á la Invencion de la Imprenta; si bien, respecto á la primera, es justo decir que, en lo que al Padre de la luz se refiere, no hizo el autor castellano más que traducir admirablemente al pobre Franc de Pompignan, ménos famoso por sus obras que por las pullas con que Voltaire se propuso inmortalizarle; pero tambien se han escrito cosas muy raras, entre las cuales habrá que recordar siempre algunas humoradas de Quevedo, tales como aquella de

«Bermejazo, platero de las cumbres,
A cuya luz se espulga la canalla»,

ó la de

«Váyase á enjugar la ropa».

Lo que ni sériamente, ni en tono de broma, le ha ocurrido á nadie más que á D. Rafael M.ª Labra es eso que motiva esta digresion, á lo cual, si él no quiso transformarse en Apolo, debió verse impelido por el deseo de mostrarse tan original como su amigo Güell y Renté, y, efectivamente, merced á ese par de autonómicas celebridades, el siglo actual contará entre sus más asombrosos descubrimientos el de que los grandes frios vienen del infierno y el de que el sol está en todas partes.

¡Oh, qué hombres tan eminentes! ¡Y aún habrá quien se ria de Portuondo, cuando oiga decir á este autónomo que sus correligionarios han tenido que ir á enseñar el derecho público á las Córtes españolas!

¿Y á propósito, de qué pensarán mis lectores que el infatigable remontó su vuelo tan *virilmente?* Pues fué por la tambien originalísima razon de que, interesando los asuntos cubanos á la civilizacion entera, tenemos que salir de los estrechos límites de la nacionalidad para hallar soluciones satisfactorias; teoría la más cómoda que podia facilitarse á todos los descentralizadores del universo para negar la soberanía de sus respectivas Metrópolis. Con decir una provincia de cualquier país, que tal ó cuál medida era contraria ó conforme á las exigencias de la civilizacion, quedaba en aptitud de rechazar esa medida, ó de imponérsela á todas sus hermanas. No he visto nada más socorrido que eso, desde que, antes de levantar el estandarte de la rebelion, quiso la Virginia buscar un arreglo entre los insurrectos de los Estados del Sur y el ilustre Lincoln, pretendiendo que éste reconociese en los tales Estados el derecho á romper la Union cuando les diese la gana.

Conviene todo el mundo, sin embargo, en que eso lo dijo el infatigable con extraordinaria dulzura, y lo creo, porque cosas así necesitan llevar mucho almíbar para que haya quien las trague; si bien yo mismo reconozco que en su último discurso llevó dicho autónomo la suavidad de sus palabras á un extremo sorprendente.

¿Seria porque apénas habia él empezado su peroracion pidió la palabra el general Armiñan?

No lo sé; pero es lo cierto que, en sus anteriores campañas, cada vez que tenía que rebatir ciertas prevenciones, solia comenzar sus discursos, diciendo: «No consentiré», «no permitiré», «no toleraré reticencias de ningun género», y que, al hablar así, tomaba la actitud del actor que tuviera que recitar este conocido verso:

«¡Toda la arrogancia es mia!»,

mientras que esta vez prometió escuchar pacientemente toda clase de acusaciones por infundadas ó maliciosas que fuesen, confiando en el fallo de la opinion y en el juicio de su propia conciencia.

La metamórfosis, de cualquier modo que se la mire, fué laudable por esta vez, y con ella pudo el infatigable pronunciar ese discurso longaniza, de que pudieran hacerse numerosos chorizos, y del cual no puedo decir hoy todo lo que me ocurre, por lo mismo que salió tan dilatado.

Habré, pues, de dejar para la próxima semana lo que me sugiere todavía el último discurso del infatigable.

AUTONOMIA RURAL.

Aconseja *La Union* que se observen escrupulosamente las ordenanzas municipales, en cuanto se relaciona con la higiene pública, para que no nos encuentre desprevenidos el cólera, si desgraciadamente llegara á visitarnos.

No me parece malo el consejo; pero la de Güines no se halla muy dispuesta á seguirle, toda vez que en su último número publica una correspondencia capaz de producir náuseas á cuantos pasen por ella los ojos.

Diríase que ha sido escrita en una cloaca, por algun microbio recien llegado del Ganges para ayudar á Don Raimundo en el trabajo *ciclópeo* de la regeneracion de Cuba.

Recomiendo el estudio de ese *caso* á los señores médicos de San José de las Lajas, y nada más digo de él, porque.... *peor es meneallo.*

*

Lo del mausoleo sigue bien.

Oro.	*Billetes.*
$ 312-52	$ 194-15

Lo mismo que hace dos semanas.

Parece que los *microbios* se resisten á soltar la mosca.

Verdad es que la cuota mínima admisible por órden de Don Raimundo, es de 25 centavos billetes, y eso es mucho pedir en los tiempos que *trotinan.*

¿Porqué no fijar esa cuota en cinco centavos ya que no hay billetes de á dos y medio?

Limosna es trigo, y más vale pájaro en mano que buitre volando.

Además, cuanto más pequeña sea la cuota más difícil será la devolucion del dinero reunido, en el caso posible de no ser suficiente para construir la obra proyectada, y cuanto más difícil sea la devolucion, más fácil, natural y digestivo será que nos gastemos esos cuartos en un banquete abolicionista, sin que se incomoden los *microbios* contribuyentes, por los cuales brindaremos, si es necesario.

Hay que vencer las dificultades de alguna manera, y la que propongo no me parece la peor de todas.

Con que reflexione, ó mejor dicho, *valvulicie* usted sobre ella, Señor Don Raimundo, para ver si *nos transamos* y volvemos á tener otro dia de *jolgorio* bajo el tamarindo cantado por Fornaris y predicado por Cortina.

*

Apénas ha empezado á publicarse *La Perseverancia*, y ya dice que los periódicos dignos arrastran una vida lánguida y triste.

Se conoce que hay pocos suscritores *perseverantes* por Las Villas.

En su dolor la infeliz *rurala* llega á comparar la suerte de los periodistas (dignos, por supuesto) con la de los maestros de escuela.

¡Cielos!

¿Habrá sonado ya para nosotros la hora de no comer?

*

Crée la *microbia* villaclareña que el señor Castelar es autonomista.

Y el señor Castelar crée todo lo contrario.

Cuestion de creencias.

*

Un colaborador de *La Opinion* de Cienfuegos llama *libidinoso* á otro escritor, por la sencilla *razon* de no ser éste partidario del baile.

¿Qué demonios le hubiera llamado si, en lugar de combatir el baile, hubiera defendido el *cancan* y la poligamia?

*

Muy cerquita del artículo en que se defiende el baile hay en *La Opinion* otro escrito que lleva este abrumador epígrafe: *Perspectivas lúgubres.*

Esta mezcla de lo lúgubre y lo bailable me recuerda un anuncio que leí en la puerta de un almacen de música.

Decia así:

«En el sepulcro. (Tanda de valses por el maes-
o X.)»

*

Una pregunta que tiene mucha miga.

«¿Cómo ha de ser equitativo que los represen-
ntes de la Península voten un presupuesto que
han de pagar?»

Ahí tienen ustedes una luminosa ocurrencia
l diario del danzon y de las perspectivas lú-
bres.

Si para votar un presupuesto fuera necesario
garle, no serian tantos los candidatos autono-
istas que figuran en las elecciones.

Es mucho más cómodo votar los presupuestos
vivir de ellos, como vivió el coronel Don Ber-
rdo una buena temporada.

Con otro golpe de *cálvala* como el que nos
soltado *La Opinion*.... ¡adios sistema repro-
ntativo!

*

El Criterio Popular que *calvaliza* sobre Re-
edios ha dado tambien en la gracia de mez-
r la jota con el *De profundis*.

Publica un artículo titulado *No estamos para
stas*, y en él dice que los hombres pensadores
sensatos se asombran de que en Cuba haya
ien piense en fiestas y distracciones, hallán-
se sus habitantes *al borde de un abismo* (1).

Añade el incauto rural que no son los labo-
sos padres de familia ni los hombres amantes
l país los que á tales fiestas se entregan, «sino
s despreocupados, incapaces de penetrar en el
ndo de las cosas y que todo lo miran superfi-
al y someramente».

Ahora bien; el mismo *Criterio Popular* anun-
una funcion que debia celebrarse en el Casi-
de Artesanos de Remedios, y, con tan plau-
lo motivo, *velsa* en los términos siguientes:

«Si no llueve y el bolsillo
cuenta.... (no digo con oro,
porque hace ya muchos años
que no lo miran mis ojos),
mas si conservo dos reales,
allí estoy yo *como mono*».

A renglon seguido escribe el mismo *calva-
lta*:

«*Baile*. Se nos asegura que la nueva Directiva
l Casino Español piensa inaugurar sus traba-
j con un magnífico baile el dia de Santiago.
a en buen hora: á bailar, pues».

De modo y manera que, segun confesion pro-
, *El Criterio Popular* no es sensato ni aman-
del país, sino un «despreocupado incapaz de
netrar en el fondo de las cosas y que todo lo
ra superficial y someramente».

Causa lástima observar los esfuerzos que ha-
n mis pobres faunos por calzarse el coturno
los ensayos trágico-melancólicos.

Cuando más sérios y más tristones parecen,
ocurre lo que á la gata de una fábula muy
nocida. Salta un ratoncillo (que es, como si
jeramos, un baile) y mandan á paseo su gra-
lad postiza para entregarse á las piruetas con
a *virilidad* digna de mejor causa.

¡Ay! La toga de Don José es un mito. No
y sastre que la fíe.

Por lo tanto, aconsejo á mis adorables *micro-
s* que abandonen el género patético, por cuya
senda ni Dios ni el diablo los llaman, y se manifiesten tales como son: alegres, bulliciosos y juguetones.... *como monos*, segun la gráfica expresion de *El Criterio*.

(1) Ya pareció aquello.

*

La Luz dice á los habitantes de Sagua que no se alarmen por los casos de *crup* que se han presentado en aquella villa, *porque* todos los años sucede lo mismo.

No deja de ser un consuelo para los padres de familia saber que si hay garrotillo este año, tambien le habrá el año que viene.

Pero, señores *microbios*, ¿se han propuesto ustedes matar á disgustos á todo el género humano?

*

Parece que el ayuntamiento de Matanzas ha resuelto rebajar el sueldo á los maestros municipales.

Por eso he dicho y repito que *no se le vé la punta* al congreso pedagógico que se celebró en *Atenas* con el mejor *apetito* del mundo.

*

Refiriéndose á la insurrecion de Yara, dice *La Luz:*

«Una guerra de despecho surgió; guerra sostenida con todo el ardor que presta la fé en una causa».

Despues pregunta el *microbio* sagüero:

«¿Quiénes son los buenos?»

¿Quiénes han de ser? Aquellos *héroes* que, *cumpliendo con un deber de conciencia* (1), dieron el grito de «¡Muera España!» y sostuvieron la guerra *con todo el ardor que presta la fé en una causa*.... parricida.

Muy santo y muy bueno será el *olvido de lo pasado* que nos recomendó el general Martinez; pero cuando los que más invocan ese olvido se complacen en recordar todos los dias un hecho ignominioso, tratando de presentarle bajo un aspecto simpático, necesaria es toda la ... cachaza de un político *suave* para llevarlo con paciencia.

Por mi parte, no lo llevo, y digo que, cuando un periódico manifiesta simpatías por ciertas causas, queda *ipso facto* desautorizado para llamar bandido al consecuente *regenerador* Cárlos Agüero.

*

De *La Luz* es tambien lo que sigue:

«¡Con qué poco pudor se juega aquí con el pueblo! ¡Y aún hay cándidos, por no decir otra cosa, que no quieren ver claro en pleno dia!»

La *otra cosa* que no ha querido decir *La Luz* debe ser: *políticos suaves*.

En cuanto á los que juegan con el pueblo, sin recordar que es peligroso jugar con él, nadie puede poner en duda que son los *microbios* incubados al calor de la *suavidad política*.

Hechas estas salvedades, estoy por esta vez conforme con el fauno de Sagua.

*

Segun el *Diario de Matanzas*, el señor Castelar atribuye á las patatas el decaimiento intelectual de Europa.

Herroriza pensar en la gran cantidad de patatas que han debido comer mis rurales para llegar al estado en que los veo.

(1) *El Trivonio*.

Coro de rurales.

«Estamos al borde de un abismo».

¿Quieren ustedes un recibo, caballeros?

Consuélense por el sistema de *La Luz*, considerando que lo mismo decian ustedes el año pasado y lo mismo seguirán diciendo el año que viene.—X.

LLANTO Y RISA.

De Saladrigas dicen
Que, hace ya tiempo,
Que así goza llorando
Como riendo.
Y es tal su dicha,
Que en llorar y en reirse
Pasa la vida.

—

Cuando en sus *ideales*
Algo pretende,
¡Qué abundantes y amargas
Lágrimas vierte!
Las piedras mismas,
Oyéndole quedáran
Enternecidas.

—

Pero cuando consigue
Lo que ha pedido,
Ventoleras le asaltan
De regocijo.
Y áun le acomete
La risa más cargante
Que darse puede.

—

Así, cuando él camina
Por ciertos sitios,
Y el pañuelo á los ojos
Llevar le miro;
¡Gran Dios! exclamo,
¡Qué faz de pretendiente
Lleva Don Cárlos!

—

Pero pronto le veo
Volverse á casa,
Regando por la calle
Las carcajadas.
Y entónces digo:
¡Vaya! Los *ideales*
Quedan servidos.

—

¡Ah! Si el mundo á calarle
Llegase un dia,
Ni él prodigára tanto
Sus lagrimitas,
Ni se observára
Que de tanto reirse
Tuviese ganas.

—

Mal estaba conmigo
Dicha persona,
Si con risas pagase
Mis buenas obras.
Porque, lo juro,
La risa en ciertos casos,
Me duele mucho.

—

En fin, si se divierte
Quien no ha logrado
Ni aún de sus esperanzas
Ver el *ocaso*,
Cumpla su sino,
Puesto que tan á gusto
Vá en el machito.

—¡Noticia grave! ¡La legalidad de la doctrina autonómica está admitida por el Gobierno! ¡Compro dos mil onzas al 115!
—¡Yo las vendo!
(Murmullos. Hay quien dice que ni el vendedor ni el comprador tienen dos pesetas; pero muchos oyentes ignoran eso, y el oro sube un par de puntos).

—¡No es verdad que el Gobierno acepte la legalidad de la doctrina autonómica; pero esta noticia reviste mayor gravedad que la contraria! ¡Compro mil onzas al 118!
—¡Queda hecho el trato!
(Siguen los murmullos, y continúa subiendo el oro).

—¡Qué horror! ¡Las autorizaciones podrían salvarnos; pero se han presentados varias enmiendas! ¡Vendo cuatro mil onzas al 122!
—¡Compro las cuatro mil onzas!
(En realidad, ni el uno vende ni el otro compra; pero el público, que ignora eso, compra y vende al precio que le han señalado).

Lit. de Moré, García y Ca.—S. Nicolás 124.

—¡Terminaron los debates y se aprobaron las autorizaciones; pero hay quien dice que estas serán ineficaces! ¡Vendo al 125!
—¡Yo compro cuanto me vendan!
(El oro ha subido once puntos; pero, sobre que existen la libre contratacion, así se ganan legalmente el pan unos cuantos, en perjuicio de muchos, cosa que, á fines de mes sobre todo, está autorizada por la costumbre).

PRECAUCIONES CONTRA EL COLERA.

Ya que Francia, por buscar en los mares de la China una rehabilitacion militar imposible, toda vez que no es en aquellas regiones donde ha de hallarla, llevó á Tolon el colera asiático, que se va extendiendo lo bastante para hacernos predecir que en vidas y en dinero perderá dicha nacion infinitamente más que lo que en gloria marcial y en indemnizaciones pecuniarias recoja, natural es que el mundo entero tome precauciones para librarse de la epidemia que le amenaza.

Tambien aquí se toman, porque no somos bobos; pero, ¿cuáles son, en su mayoría, esas precauciones?

Las de cajon, las de costumbre, las de rutina, las suministradas por una sola parte de la higiene, y que jamás han detenido la marcha de viajeros tan terribles como el de que voy hablando.

Cuidado que esto no es condenar la limpieza, ni mucho ménos. Al contrario: sensible me parece que el aseo que hoy se pregona como una imperiosa necesidad no se practique siempre, áun en el estado sanitario más perfecto; pero ¿puedo yo, en conciencia, dejar de decir que, en mi pobre opinion, están sujetos á dolorosos chascos los pueblos y las autoridades que, cuando asoma una epidemia, créen haberlo hecho todo con adoptar esas medidas higiénicas que tanta confianza infunden?

Para esto, ya que el cólera se supone producido por un microbo, microbio, ó como se llame, habria que averiguar si los miasmas que constantemente sufrimos, y de que nos libramos ahora precipitadamente, contrarian ó favorecen la propagacion y desenvolvimiento de dicho microbio, ó microbo; de lo cual no han dicho los médicos una palabra todavía, ni creo que en ello hayan pensado detenidamente.

De lo que la observacion ha podido decirnos á los legos, se deduce que, lo mismo en la Habana que en Madrid, lo mismo en Paris que en otras grandes ciudades donde hemos vivido en tiempo de epidemia colérica, el tremendo microbio ha hecho poca distincion de barrios y de clases sociales, á pesar de las diferencias de aseo que entre dichas clases y entre los referidos barrios se ofrecian.

Sin embargo, mientras andemos á ciegas en el asunto, yo recomendaré la limpieza, como cada quisque; pero diciendo sin cesar: ¡pobres de nosotros si á medios más seguros no se acude!

No hay ser ménos dispuesto á escarmentar que el hombre. Para que en Lóndres se piense hoy en construir un Teatro incombustible, ha sido preciso que en pocos años hayan las llamas consumido, en varios puntos, veinte ó treinta de los combustibles, algunos de ellos llenos de gente. ¿Quién sabe los millones de personas que habrán de morir todavía del cólera y de otras epidemias antes de atajar á estas mediante el procedimiento sencillo de los cordones sanitarios y de los lazaretos, rigorosamente adoptado, no sólo por las naciones todas respecto á la que se vea invadida, sino dentro de cada nacion, y áun de cada poblado, por todos los que no residan en el punto en que el mal se presente?

El cólera no va voluntariamente á ninguna parte. Alguien lo lleva, y si ese álguien quedase completamente aislado hasta muchos dias despues de haber recobrado la salud y ventilado bien todos los objetos con que durante su enfermedad estuvo en contacto, es evidente que el mal no se propagaria. ¿Porqué no se hace pronto lo que se ha de hacer con el tiempo? ¡Ah! ¡Es que se necesita que muera mucha gente abrasada en los espectáculos para pensar en los coliseos incombustibles!

Se dirá que es inhumano el aislar un pueblo infestado, aunque se le suministren los víveres y medicamentos que pueda necesitar durante dias, semanas ó meses; pero ¿será más humano el permitir que los que salen de un lugar inficionado, en que sólo pudieran ocurrir algunas defunciones, vayan á difundir la corrupcion por donde les parezca y á diezmar, cuando ménos, la poblacion del mundo civilizado?

Consideraciones son estas que someto al juicio de los que, como facultativos, como gobernantes, ó bajo cualquier otro concepto, puedan apreciarlas, á fin de que, en beneficios de todos, hagan ó digan lo que su autorizado criterio les sugiera, y si así no lo entendieren, Dios se lo demande.

CRITICA LITERARIA.

DESCUIDOS EN LA ORATORIA.

En asuntos sagrados, toda produccion, sea en prosa ó en verso, ha de tener un gran fondo de verdad absoluta y poética, la cual, como dice un consumado crítico, brilla y se pone como de relieve por medio de las expresiones felices que sugiere la fantasía, de sentencias tropológicas, de imágenes y figuras, finalmente, que dan calor, vida y movimiento á las cosas abstractas y á los séres inanimados.

Necesaria es tambien mucha severidad en ambos géneros de literatura con relacion al propio decoro, á la propia dignidad, al respeto que á sí mismos se deben los escritores y oradores sagrados, aunque, al hablar ó escribir, no lleven más propósito que el de hacer ostentacion de los mayores ó menores alcances con que Dios quiso favorecerles.

¡Cuántos prosistas y poetas (dice otro crítico) se han estrellado, así en lo sagrado como en lo profano, por faltar á tan sabio precepto!

Como ejemplo de la severidad antes recomendada, pudiéramos citar aquí trozos de nuestros buenos autores profanos, pero, por lo mismo que escasean más los modelos en la poesía sagrada, hemos de transcribir parte de una bellísima composicion debida á uno de nuestros excelentes líricos, y es la que sigue:

«Celestes nuncios de mi Dios alados,
Que en armonioso coro
Cantais en las alturas
Sacros himnos de amor, de amor llagados:
Venid al ruego mio,
Venid, esparced rosas;
Cercadme de azucenas, de amaranto,
De flores mil vistosas;
Henchid mi avaro seno
De rubias pomas de cercado ajeno:
Venid, muero de amor.... Sobre mi frente
Jacintos deshojad, traed acanto,
Adormideras, sándalos, amomos.
. . . . . .
¿Quién sabe si en las flores
Que la reciente primavera cria
Encontrarán alivio mis ardores?»

Muchos trozos del mismo autor podríamos copiar, en que hallaríamos esas sublimidades que admiramos en las odas de Píndaro y en los Salmos de David; esos pensamientos religiosos encantadores que, segun dice otro crítico no ménos severo, son las prendas que avaloran la prosa y la poesía sagradas, debiendo ambas distinguirse por cierto sabor místico y por la delicadeza y perfeccion del lenguaje.

Por desgracia, entre notabilísimos ejemplos que á la imitacion convidan, suelen aparecer discursos, no sólo de los profanos, sino de los de sagrado carácter, que distan mucho de llenar las condiciones por el arte impuestas, y hasta llegan á merecer la calificacion de deplorables.

En corroboracion de esta triste verdad, vamos á traducir un trozo, asaz desgraciado, de cierto panegírico que un sacerdote francés, llamado Pellicer, acaba de pronunciar en un templo de su tierra, por el cual se verá que el panegirista no pudo estar peor inspirado de lo que estuvo, ni hacer más por quitar el brillo á esa elocuencia del púlpito en que tantos de sus compatriotas se han elevado á la mayor altura.

Véase cómo se desató el buen Padre Pellicer contra su auditorio en la Cátedra del Espíritu Santo, y eso que algo nos dejamos en el tintero, por amor á la pureza de costumbres y á lo que se ha dado en llamar *conveniencias sociales*. Ved cómo trató dicho orador el para nosotros nunca gastado tema del *Juicio Final*.

Empezó el buen Padre sacando á relucir una calavera, y exclamó, mirándola fijamente: «Dime: ¿Serás, por ventura la cabeza de algun magistrado? ¿No me respondes? Pues quien calla, «otorga».

Entonces puso á la calavera un bonete de Juez, y añadió: «Dime: ¿no has vendido la justicia? ¿No te has dormido más de cuatro veces, mientras habia quien tratase de ilustrar tu conciencia para que dieses fallos acertados? ¿No has sido blando con el criminal y duro con el inocente?»....

Pueden calcular mis lectores la sorpresa con que los devotos recibirian una novedad tan extraña. Pero el Padre Pellicer no estaba para comprender lo que pasaba por la imaginacion de sus devotos, y así, arrojando con ira la expresada calavera, tomó otra que le sugirió el siguiente interrogatorio: «¡Y tú! ¿Fuíste, acaso, una de esas hermosas coquetas, que cifran su gloria en rendir corazones á millares para engañarlos pérfidamente? Quien calla, otorga.»

Diciendo esto, sacó de su faltriquera un moño, y colocándolo sobre el triste objeto que tenia en la mano, continuó: «Y bien, mollera desconcertada; ¿qué se hicieron aquellos hermosos ojos, aquella mirada lúbrica y aquella dulce sonrisa que á tantos hombres llevaron al infierno? ¿Dónde están los dientes que hacian presa en los infelices á quienes dabas alcance, para que más fácilmente pudiera apoderarse de ellos el demonio? ¿Y las lindas orejas, en que tuvieron entrada tantos pueriles cuchicheos? ¿Qué fué de los afeites, de las pomadas, de los polvos de arroz, de todo aquello de que te valiste para tener mayores atractivos? ¿Dónde están ahora las rosas, los nardos, las flores todas que tomabas al recibir el impúdico beso de algun libertino?»

Despues de dirigirla estos reproches, el Padre Pellicer arrojó aquella calavera tambien con indignacion hácia el punto en que habia caido la del supuesto magistrado, y presentó una tercera, que fué seguida de una cuarta, y así sucesivamente, por cuyo medio continuó censurando

los vicios humanos en todas las clases de la sociedad humana; pero con tan extraña vehemencia, y con tan rudos modos, que su peroracion sobre el Juicio Final hizo casi perder el propio juicio á sus asombrados feligreses, mientras otro juicio bastante severo, formado por dignos sacerdotes, caia sobre el citado juicio de quien tan desprovisto de juicio se habia manifestado.

Tal es el suceso de que nos proponíamos dar cuenta, sin más objeto que recordar, dentro de las reglas de la oratoria, que en esta, cuando es de carácter sagrado sobre todo, debe siempre imperar lo que tan encarecidamente aconsejaba un señor Berriozabal, esto es, el respeto, la dignidad y el decoro, cosas todas olvidadas por el Padre Pellicer en el sermon mencionado.

Dios perdone á ese buen hombre lo mal parada que ha querido dejar la elocuencia sagrada en la patria de un Bossuet, de un Massillon, de un Bridain, de un Bourdaloue y de un Lacordaire, como sinceramente lo desea el

Dr. Anacleto Chinchilla.

DICHOS Y HECHOS.

NOTICIAS TRANQUILIZADORAS.

—Nueve ó diez casos al dia
hay de cólera en Arlés.
—En Paris, segun nos dicen,
está el cólera tambien.
—El que en Tolon tiene el cólera,
el tifus tiene despues.
—Defunciones en Marsella:
mil doscientas veintiseis.
—Cólera en Viena; seis casos
se han presentado hasta ayer.
—Choque del *Gijon* y el *Lascham*;
perdidos los dos.... ¡muy bien!
—Se van a romper el alma
el egipcio y el francés.
—La *remolacha* promete
aún más que nunca esta vez.
—Temblor de tierra en Santhomas.
—*Croup* maligno en Santander.
—Ha hecho en Jeremie un incendio
media poblacion arder.
—En Saint Kitts, un terremoto
ha causado daños cien.
—En un circo de Colonia
un rayo ha matado á diez.
—Piensa hablar en el Senado
el señor Güell y Renté....
Basta, basta de desdichas,
que me voy á entristecer,
y no de tinta, de lágrimas
se llenará este papel.
Pase todo; llueven males;
pero que no hable Renté.

¡ME LO FIGURABA!

Mr. Terry se opone á que sea indultado el príncipe anarquista Krapotkin. El príncipe está anémico y atacado de escorbuto.

A anarquista se metió
el príncipe Krapotkin;
¡ya me figuraba yo
que iba á tener muy mal fin!

TRINOS.

Hay colegas rurales
que publican engendros *celestiales*,
y con mayor frecuencia todavía
de ellos me ocuparia,
á no saber muy bien que de esa plaga
nunca nos librará cuanto se haga;
pero no privaré al lector del gozo
de leer este trozo
que un poeta rural
ha escrito por su mal.

A ELLA.

«Ingrata mia, yo tendré cachaza
ya que en el huerto de mi amor burlado
plantaste no *pensamiento, calabasa*....
el árbol de tu amor está granado;
pero para esto es.... en conclusion,
ya se agostó la flor de mi ilusion».

Y dejo de copiar en este punto,
(pues supongo al lector medio difunto)
para dar un consejo muy prudente
al *calabaceado* pretendiente
que llora de su *ingrata* los entuertos
con *calabazas, árboles* y *huertos*.
Si el noble anhelo de la eterna fama
tu pecho sinsontil, jóven, inflama,
no tuerzas tus instintos
echándote á *celsal*, que son distintos
tus talentos ¡oh vate! y aficiones,
á juzgar por tus *bellas* producciones.
A tí te llama el campo, y mejor eres
que hijo de Apolo labrador de Céres.
No la literatura,
tú debes cultivar la agricultura;
no busques, pues, la gloria de los vates
con versos de hortelanos;
tú debes de tener mejores manos
para sembrar pimientos y tomates.

CONTRATAS.

Mr. Mauricio Gran ha contratado á la Theo, á razon de 60 pesos por representacion; Baroa cobrará, 40; Capoul, 80, y Braseur, 20. La Albini ha sido contratada por 300 pesos al dia para el Metropolitan de Nueva York. Es probable que tambien la Nilson sea contratada con un sueldo enorme. La Patti he sido contratada por más de 5,000 pesos diarios.

¡Destino fiero é ingrato!
A mí, que tengo voz grata
y que canto tan barato,
¡á mí nadie me contrata!
Si un contrato me asegura
un empresario novel,
le canto una partitura
por cuatro pesos papel.

¡OH, CIVILIZACION!

La Civilizacion en Chanceletas se titula una revista ilustrada que se publica en Monomotapa.

Se dedica, segun ella dice, á la literatura, política, gimnasia, religion, galvanoplastia, arte coreográfico y equitacion.

Solo falta, á lo que veo,
que se dedique al toreo.

La Civilizacion en Chanceletas sintetiza sus tendencias en estas palabras: nos dedicamos á todos los progresos humanos y cuadrumanos.

Y publicará después
en la seccion de invenciones;
Modo de cazar ratones,
invencion de un gato inglés.
Y han de ver, se me figura,
las naciones asombradas:
El arte de dar cornadas,
por un toro de Miura.

RIMAS.

Baches profundos y adoquines sueltos
que, fuera de su sitio, andan revueltos,
han escrito diversos memoriales
á nuestros concejales,
pidiendo se les saque del estado
á que el hado feroz los ha llevado.
Pero el Ayuntamiento
no les ha contestado *ni un pimiento*;
y esto prueba en la tal Corporacion
sin duda que no tiene....corazon.

—

Gorordo, jugador de lotería,
juega á la del Gobierno todavía;
mas, no contento con el vicio este,
gasta tambien dinero en la *celeste*.
¡Y nunca le cáe nanda!
Pero ayer, en la calle del Obispo,
un señor muy obeso y algo chispo,
una embestida dióle inopinada;
cayó al suelo Gorordo, y sobre él
la enorme masa del borracho aquel.
Y decia Gorordo:
¡Ay, ahora sí que me ha *caido el gordo!*

CLAUSURA.

El domingo, mañana,
si no me engaño,
el gran *Bazar del Círculo*
queda cerrado;
la corte entera
irá, segun me dicen,
de las tres reinas.
Se anuncian grandes cosas,
premios soberbios,
música y otros lances
que allá veremos;
iré afanoso,
por si me cáe un premio....
como á Gorordo!

LA LOTERÍA.

No asustarse; es un periódico cuyo programa tengo á la vista y que no reproduzco á causa de su extension. Se publicará semanalmente y dará valiosos regalos á los suscritores.

Es una combinacion admirable que puede hacer la felicidad de los lectores.

Vea usted algunos de los regalos que tiene en *puerta*:

Un estuche de cubiertos,
un magnífico alfiler,
un excelente reloj
de péndulo y de pared,
una gran pieza de *crea*
que dá el *Bazar Parisien*,
devocionarios, estuches,
fotografías, papel,
magníficos calcetines
ó pañuelos (á escoger);
cuantas prendas se fabrican
desde el chal al *neceser*,
todo ello, si se suscribe,
le puede tocar á usted.
Venga en buen hora el cofrade
y que viva mucho y bien.

TEATROS.

Si hay algun lector que crea
que ya se ha abierto Tacon,
le diré, sea el que sea,
que sufre equivocacion.
Si alguien pudiera creer
que Irijoa ha comenzado,
es bueno hacerle saber
que se encuentra equivocado.
Lo mismo puede aplicarse
á Torrecillas, que abrió

tal vez para ventilarse....
¡porque enseguida cerró!
Cervantes tan solamente
no se ha cerrado hasta el dia,
y está abierto eternamente
por no sé qué brujería.
Pero todos mis lectores
conocen por sí ó por mí,
á los famosos actores
que nos divierten allí;
por cuyo motivo creo
que no debo contar yo
nada de aquel coliseo;
hago punto y se acabó.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Empiezo esta seccion rindiendo el culto debido, como buen *patrocinado*, á Santiago de Compostela, cuya festividad fué ayer celebrada por todos los que todavía reconocen el *patronato* de dicho Apostol.

Digo *todavía*, porque parece que hay *libeltoldos* que, á pesar de ciertas protestas, se agitan de nuevo para desterrar, hasta de algunas sociedades de recreo, cuanto pueda recordar lo que patrocina Santiago. Y basta, por *ahora*.

*

Pagado el tributo que todo buen ciudadano debe al patron de España, sigo mi trabajo, haciendo votos porque Dios se haya condolido de las personas que iban á bordo de los vapores «Gijon» y «Laxham», cuando éstos chocaron, y porque todos ellos arriben á puerto de salvacion, sea donde fuere.

*

Despues de estar *compuesto* el artículo «Precauciones contra el cólera», que vá en la 6ª plana de este número, he leido con placer en el *Diario de la Marina* lo que el entendido y diligente Doctor Caro dice sobre el asunto; ya por que siempre leo con gusto lo que ese ilustrado facultativo escribe, ya porque es natural que un lego se sienta lisonjeado al ver sus ideas corroboradas por personas competentes.

*

Pasando á cosas que son más sérias, aunque algunos no las den tanta importancia, quisiera decir algo del estrepitoso Güll y Renté, representante de nuestra Universidad tan tremendo, que, por lo visto, vá á conseguir que las sesiones del Senado tomen el nombre de *borrascas*; pero ¿quién se atreve con ese personaje, despues de ver calificada por *El Triunfo* de *insolente diatriba* cierta crítica publicada por *La Epoca?*

¡Una *insolente diatriba!* Era preciso que se tratase del imponderable Güell y Renté, para concebir que álguien tomase por *diatribas insolentes* las observaciones del más circunspecto, sesudo y morigerado de los periódicos madrileños.

*

Todo es relativo en este mundo, y sólo así se explica que, lo que pareceria lícito al tratarse de otros personajes, no lo sea cuando mortifique á D. José Güell y Renté.

En efecto: aquí, de algun tiempo á esta parte, se ha podido maltratar en el periodismo á entidades dignas de profundo respeto, por estar colocadas á la altura de D. José, «y *más arriba* y más abajo», como diria Tristan Medina, y como yo lo probaré cuando ménos se piense, todo ello sin que *El Triunfo* dijera esta boca es mia; pero, segun nuestros autónomos, sólo hay en los dominios españoles una persona, muy *liberal*, por cierto, que tenga derecho á repetir el *Noli me tangere*, y esa persona es D. José Güell y Renté.

Sirva el aviso, ya que, como diria el amigo X, los apasionados de D. José tienen genio y *válvulas*.

*

La localidad influye, sin embargo, en estas materias. Por ejemplo, en Madrid, donde los Ministros, los Embajadores, los Senadores y Diputados más venerables se han visto puestos en caricatura, vestidos de toreros, de payasos, de mujeres, etc., ó, cuando ménos, con orejas no pertenecientes á séres racionales, sin darse nadie por ofendido, quizá tuvieran los amigos de D. José Güell y Renté que resignarse viendo á este *liberal* sujeto al rasero con que se ha medido al general Serrano, á Prim, á Castelar, á Cánovas del Castillo, á Posada Herrera, á Sagasta y á otros muchos personajes de la misma talla; pero ¡aquí!.....

Ya vemos cómo se ponen los titulados *liberales* al leer una crítica de *La Epoca*, en los mismos dias en que hay órganos de la *ponzoñita* que dicen que un Diputado integrista corre peligro de quedarse sin dientes, y al mismo tiempo que, respecto al Sr. Cánovas del Castillo... han llegado á suponer los mismos periódicos que este insigne hombre de Estado procurará no hacer con el Banco Colonial ningun arreglo conveniente á los intereses de Cuba, por ser dicho señor accionista del referido Banco.

Es decir que, en el sentir de nuettros *libeltoldos*, y así lo publican sin rebozo alguno, el actual Presidente del Consejo de Mmistros es capaz de anteponer sus intereses á los de la patria, insulto de los mayores que inferirse pueden á un gobernante, y que, para *El Triunfo*, no es *diatriba*, ó cuando ménos, no es *diatriba* tan *insolente* como la que hizo *La Epoca* cuando juzgó actos del Sr. Güell y Renté de aquellos que, sobre ser censurables, caen bajo la jurisdiccion de la pública censura.

¡Y se dece que andamos mal de *pesos!* Pues *pesos* y *medidas* tienen de sobra nuestros *libeltoldos*.

*

Nuestros autónomos escriben ya como quien se juzga potente, y lo comprendo.

Porque, ¿serán potentes hoy el señor Cánovas del Castillo y sus compañeros de Gabinete? Creo que ésto nadie lo pondrá en duda; y, sin embargo, me parece tambien que si el señor Cánovas del Castillo y sus compañeros de Gabinete tuvieran empeño en privar durante ocho meses á un distrito peninsular de representacion en la provincia correspondiente, no lo conseguirian.

Es así que unos cuantos autónomos hacen aquí lo que en la Península seria imposible para todo un Ministerio; ergo, esos autónomos tienen *cálculas*.

*

¿Qué hay de la benemérita Guardia Civil? ¿Está ó no en su derecho cuando detiene á los sospechosos, por más simpáticos que éstos sean para *El Triunfo* y para los amigos del autónomo colega?

Cualquiera diria que sí; pero tanto van creciendo las exigencias de los que siempre han mirado á la Guardia Civil con malos ojos, que puede llegar el dia en que los individuos del benemérito instituto no puedan meterse con nadie sin pedir la venia á los *descentralizadores*.

Y entónces sí que podríamos decir, con el general Sanz: Apaga y vámonos.

*

Verdad es que se habla de plagios, de robos, de asesinatos, de incendios y de otros grandes crímenes, á cuya persecucion se dedica la Guardia Civil, pero ¿es verdad lo que se cuenta?

La Voz de Cuba ha observado, con razon, que miéntras se aplica la pena de muerte con frecuencia en otros países, aquí puede darse por abolida dicha pena, y como esto es innegable de ello deduzco yo que hay exageracion en las relaciones de fechorías que la prensa periódica denuncia entre nosotros muy á menudo.

Por lo ménos debemos creer que, de cuantos delitos se han cometido aquí hace largo tiempo, ni uno solo, á lo ménos entre los que juzgados fueron, ha dejado de ofrecer circunstancias atenuantes.

*

Conforme con la opinion de *La Centella*, copio el siguiente parrafito de *Las Columnas de Hércules:*

«¿Sería contrario al derecho internacional, á los tratados ó á los buenos usos diplomáticos, pedir de oficio al Gobierno de los Estados Unidos una lista completa de los nombres de los cubanos á quienes se ha otorgado carta de naturaleza en esta república desde hace quince años?».

Y agrego: ¿Qué há de ser contrario? Es de justicia que eso se haga; pero no se hará, porque todavía nuestros gobernantes creen que, con mostrarse generosos, han de ganar las simpatías de los *trotinadores*.

¡Qué ilusion! Podrán dichos gobernantes consentir que exploten la ciudadanía española los que han renunciado á ella; podrán ostentar toda la magnimidad de que hoy dan pruebas, posponiéndolo todo á la santa obra de salvar á Cuba; pero como existe la *ponzoñita* famosa, cuanto más generosos se muestren ellos..... mayor será el empeño de los *trotinadores* en blasonar de desagradecidos.

AGENTES.

Aguacate	Sr.	D. José M. de Bilbao.
Alfonso XII.	,,	Ramon Arenas.
Arroyo Naranjo	,,	Francisco L. de Tejada.
Alquizar	,,	Márcos de Arce.
Baracoa	,,	Puig y Abril.
Batabanó	,,	José Sala y Coll.
Bayamo	,,	Castells y Primo.
Bolondron	,,	Diaz Hermanos.
Bejucal	,,	Vicente Piedra.
Cabañas	,,	Nicolás Regueiro.
Caibarien	,,	Eusebio Campomar.
Camajuaní	,,	Juan B. Udoy.
Cárdenas	,,	José Alvitos.
Ciego de Avila	,,	Juan Castro.
Cifuentes	,,	Antonio J. Diaz.
Cárdenas	,,	José Bujons.
Cartagena	,,	Mariano A. Hernandez.
Cienfuegos	,,	José Domingo.
Cienfuegos	,,	Villar y Comp.
Colon	,,	José M. Alvarez.
Consolacion del Norte	,,	José del Collado.
Consolacion del Sur	,,	Julian Leiba.
Corral Falso de Macurijes	,,	José Alinz.
Corralillo	,,	Peñil y Aja.
Colonia de Santo Domingo.	,,	Antonio Podadera.
Candelaria	,,	Casimiro Noriega.
Catalina de Güines	,,	Miguel Lanza.
Cienfuegos	,,	Gonzalez, Amor y Ca.
Esperanza	,,	Tomás Rodriguez.
Guanajay	,,	Jacinto Alvarez.
Güines	,,	Antonio Bolado.
Guane	,,	Decal y Comp.
Güira de Macurijes	,,	Maribona Herm. y Comp.
Gibara	,,	B. Fernandez y Ca.
Hato Nuevo	,,	José Alcántara.
Holguin	,,	Bernardo Manduley.
Isabela de Sagua	,,	Luis Doreste.
Isla de Pinos	,,	Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	,,	Uriarte y Comp.
Jaruco	,,	Feliciano Diaz.
Jocellanos	,,	Valentin Tames.
Los Palacios	,,	Agustin Bou.
Limonar	,,	Enrique Chamberlain.
Matanzas	,,	Sedano y Hernandez.

868.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 3 DE AGOSTO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 44.

SUMARIO.

TEXTO.—Discurso del infatigable.—Autonomía rural.—Epigramas.—Seamos generosos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

EL DISCURSO DEL INFATIGABLE.

CONCLUSION.

Admírense mis lectores: hay algo en que yo estoy conforme con lo que el infatigable dijo en ese discurso que, para nuestros *descentralizadores*, ha sido una obra maestra, y que, para mí, solo puede pasar por el medio destartalado con que dicho señor quiso demostrar lo que estábamos hartos de saber, esto es, que su señoría posée la rara habilidad de hablar por los codos.

¡Qué desigualdad de estilo hay en el último parto del infatigable! Se vé á la legua que su tercera parte, al principio, y algo de su conclusion se deben al rebuscamiento practicado durante largas vigilias, ¿para qué? Para que las frases de relumbron que en esos trozos abundaron ofrecieran un estupendo contraste con el prosaismo de los períodos consagrados al fondo de la cuestion de que se trataba y que fueron los *más ó ménos improvisados*. En cuanto al arte con que habia de trazarse el cuadro, no se le pudo percibir, sin duda por haberle sucedido lo que á los argumentos de ciertos dramas, y es... que nunca *salen*.

Habló el infatigable mucho y de diversos asuntos, para repetir despues todo lo que sobre los mismos asuntos habia dicho; pero como lo hacen los versificadores palabreros, que escriben una larga tirada de quintillas para reproducir lo que han expresado en décimas, y luego un tremendo romance, para dar una tercera edicion de lo que afiojaron en las décimas y en las quintillas; todo ello sin los giros, sin el órden, sin la ingeniosa preparacion que á la exposicion de los conceptos debe darse, para que pueda aplicársela el *hæc decies repetita placebit* del insigne preceptista.

Sin embargo: ahí están los *descentralizadores* creyendo que ningun diputado de los nuestros ha sido capaz de contestar al discurso del infatigable, cuando es el infatigable quien no ha podido contestar á ninguno de nuestros oradores, y me explico bien el fenómeno, por constarme que nuestros *descentralizadores* solo han dedicado al cultivo de la vanidad los ratos no concedidos á la nutricion de la inquina, como lo hacen ver declarándose vencedores en todas las polémicas, aunque, al tratar de mantenerlas, solo hayan siempre demostrado la fácil gracia de irse por la tangente.

Pues, como iba diciendo, hay algo en que yo coincido con el infatigable, y es en creer que la cuestion promovida por la célebre *enmienda* era política, más bien que económica, razon por la cual, no podrian las concesiones del Gobierno producir todo el bien apetecido.

Cierto, ciertísimo. Ni se ha tratado, ni mientras haya *descentralizadores* se tratará nunca de una cuestion referente á nuestras posesiones del Nuevo Mundo que no sea esencialmente política. ¿Y cómo ha de suceder lo contrario, cuando vemos que de los negocios administrativos, de los aranceles, del crédito, de la inmigracion, de todo, hasta de los asuntos puramente literarios, hasta de los cambios atmosféricos, hasta de las nevedades sanitarias sacan partido para la política nuestros incansables *descentralizadores?*

Si, político era para éstos impedir que las relaciones mercantiles de la Península con esta tierra llegáran á estrecharse, político era para esos desgraciados crear estorbos al Gobierno que quisiera remediar nuestros males, y bien lo han demostrado haciendo por retardar, cuando no por imposibilitar, las autorizaciones, en virtud de las cuales ha empezado el Ministro de Ultramar á expedir decretos altamente beneficiosos para esta Antilla. Político, pues, tenía que ser para nosotros el llevar adelante cuanto pudiera contrariar á los *descentralizadores*, y así es que, si algo he echado yo de ménos en la gestion de nuestros representantes ha sido el no abordar dichos señores con entereza la cuestion política, de paso que suscitaron la económica, bien persuadidos de que lo que con esta alcanzasen sería ineficaz sin el complemento del órden, á toda sociedad indispensable, y más particularmente á la que se ve agitada por tendencias peligrosas y facciosas predicaciones.

De modo, lectores, que el infatigable y yo estuvimos de conformidad en un punto, para divergir en seguida, como era consiguiente; pero siquiera concidimos en ese punto, y siento que nuestros representantes no hayan hecho lo propio.

Luego tomo por su cuenta el infatigable la demostracion de dos cosas que le convenian mucho. 1ª Que el partido de la Union es eminentemente conservador á la usanza europea, de donde se infiere que no puede figurar en ese partido ningun liberal verdadero, y 2ª Que hay aquí otros partidos, además del que dejo nombrado y del *descentralizador ó evolucionista*.

En lo último tuvo razon, porque hay tambien aquí un partido que se apellida republicano local; pero sobre que los periódicos que sirven de órganos á ese partido están en gran parte redactados por los mismos que en otras publicaciones se llaman autonomistas, hay el dato de que cuando tales republicanos se lanzan *viríilmente* á las luchas electorales, ya con candidatura propia, ya

para auxiliar á los *afines*, apenas pueden llevar á las urnas un centenar de votos.

Ahora, en lo de si es conservador al estilo europeo el partido de la union constitucional, bien lo desmiente la eleccion de radicales como Armiñan y Belaguer y de sagastinos como Villanueva y Tuñon, que dicho partido acaba de hacer, como la hará de republicanos mas consecuentes que Labra, cuando ménos se piense, y el dia que eso suceda, ya manifestarán dichos republicanos en las Córtes porque sostienen aquí sobre imprenta, censo, centralizacion y otras materias opiniones diametralmente opuestas á las del infatigable.

Por hablar de todo, hasta habló el hombre de cosas que debió pasar en silencio, tales como las complicaciones del funesto año de 1883; que tales fueron, por cierto, que no tiene el infatigable la culpa de que España pudiera vencerlas, habiendo hecho el pobre cuanto estuvo en su mano para impedirlo.

Bien que, en punto á desparpajo, pocos hombres, hasta entre los autonomos, podrán compartir con el infatigable. Solo así, solo contando con esa dote hubiera él tenido aliento suficiente para hablar de las citadas complicaciones, para recordar la abolicion de la esclavitud puerto-riqueña, para ponderar la decadencia de este país, y ¡asómbrese el mundo! hasta para mencionar la catástrofe de nuestra Caja de Ahorros, de esa sociedad de crédito que se habia fundado para asegurar las economías de los pobres y cuyos fondos se disiparon principalmente en empresas *descentralizadoras*.

Valor necesitó el infatigable para todo eso; pero ¿puede ese valor faltar al político que, cuando apénas acababa de ser realista de D. Amadeo de Saboya, osaba decir en las Córtes que no le inspiraba confianza el republicanismo de Castelar?

Poco le importa lo que pueda decirse. Como sirvió á D. Amadeo y á la república, serviria él, no digo yo á D. Alfonso, sino al mismísimo don Cárlos, el dia que para el triunfo de sus *ideales* creyera sacar de Cárlos ó de D. Alfonso lo que no pudo recabar de la república ni de D. Amadeo; y todavía entónces haria alarde á todas horas de la fijeza de sus principios.

Ni á sus protegidos perdonó el infatigable; pues, no contento con hacer una negra pintura de los aventureros que vienen con espíritu inquieto al Nuevo Mundo, exclusivamente animados del deseo de obtener pingües ganancias, imposibles, segun él, en la vida normal de las Colonias, se quejó de que nadie tuviese necesidad de probar condiciones para ser empleado en esta tierra, donde se sabe bien que ha habido multitud de funcionarios, sin más condiciones que las de ser amigos ó parientes del infatigable. ¡Si estaria el hombre rabiando por desahogarse hablando, cuando ni sus parientes ni sus amigos pudieron librarse de su censura!

Pero fué más lejos el infatigable; fué hasta el extremo de fastidiar á sus correligionarios, cuando se quejó de que los Gobernadores de Cuba tuvieran la facultad de suspender los acuerdos de las Diputaciones Provinciales; porque, ¿á qué conducia eso más que á recordar el poco caso que ha hecho la Diputacion habanera de las suspensiones decretadas por el Gobernador de esta Provincia y aprobadas por el Gobernador General de Cuba? Y al hacer tal recuerdo, ¿qué podia el infatigable proponerse más que llamar la atencion hácia los desmanes de sus indicados amigos?

¡Ah! Con pocas indirectas de ese género, sería posible que el infatigable hiciera castigar las infracciones de la Ley cometidas por la mayoría Blanco y Pardiñas, infracciones que llevan traza de quedar impunes, hasta cuando parece que se va desplegando algun rigor para reprimir otras faltas.

En fin, ganoso de aplastar á todos los *descentralizadores*, habló del sistema colonial de otros pueblos, del cual se deduce que no hay nada uniforme, pues la misma Inglaterra mantiene en sus diversas posesiones distintas formas de administracion, y que la identidad, donde hay *ponzoñita*, ofrece graves inconvenientes hasta para los actos más sencillos de la vida constitucional; pues citó el infatigable á la nacion portuguesa, tan pacífica, tan moderada siempre; pero que, con motivo de unas elecciones, ha visto últimamente correr por el suelo la sangre de sus hijos en las islas Azores y en Cabo Verde.

¿Qué podria proponerse con tales citas el infatigable más que combatir á los que piden aquí las leyes políticas de la madre patria, y áun combatirse á sí mismo, puesto que tambien él abogaba por la venida de dichas leyes?

El furor del infatigable no decayó un momento, ántes bien cada vez fué más visible, tanto que llegó el hombre á pedir indirectamente la supresion del sistema constitucional en Cuba y Puerto Rico, porque ¿no equivalia á eso el desdeñoso olvido en que dejó á las Filipinas, las Marianas y otras posesiones españolas, todavía gobernadas á la usanza antigua?

Los principios, á lo ménos en la escuela política del infatigable, no reconocen obstáculos de distancia ni diferencias de organizacion social; en todas partes deben aplicarse, porque la humanidad es en todas partes idéntica. Pues bien; cuando el infatigable no pide nada para las Marianas, las Filipinas, etc., y sí solo para Cuba y Puerto Rico, ¿no deberemos suponer que tiene ganas de broma, y que á lo que realmente aspira es al viejo sistema colonial para todas nuestras posesiones que no estén siquiera cerca de Europa?

Si así la emprendió el infatigable contra todo, pueden mis lectores figurarse lo que haria con las doctrinas económicas que profesar supone. No las dejó hueso sano; como que necesitaba renegar de ellas para embestir al cabotaje, que es la gran pesadilla de los *descentralizadores*.

¡Y en qué deleznable base fundó su argumentacion, por no perder la costumbre! Puso en duda la nacionalidad de las harinas de Santander, él que está tocando esas harinas, digo mal, que las está engullendo, si bien debe tragarlas con disgusto, por convencido que esté de que son excelentes; manifestó el temor de ver expulsada de estos países la bandera extranjera, como si eso fuera posible, y ménos bajo un Gobierno decidido á entrar con los de otras naciones en convenios mercantiles favorables á productores y consumidores; dijo, por último cuanto la pasion le metió en el caletre, para que de este pasase á buscar salida en los codos, que, como ya lo he manifestado, fué por donde exclusivamente soltó el infatigable su último discurso; con lo cual debió quedar tan orgulloso como si hubiera puesto una pica en Flandes.

Y todo, ¿con qué fin? ¿Ha podido nadie comprender el objeto que pudo proponerse el infatigable la última vez que hizo uso de sus codos, como no fuese el de ostentar una facundia horrorosa; el de retrasar, siquiera, por un dia las reformas pedidas por nuestros dignos representantes, ó el de condenar explícitamente la autonomía política predicada por sus electores?

Si alguna otra cosa se propuso el hombre, bien supo disimularla, y, la verdad sea dicha, para pretender lo que tenía tan negativa importancia, no habia necesidad de esforzarse considerablemente.

AUTONOMIA RURAL.

Desde que he leido la carta dirigida á *La Union* de Güines por el ciudadano Gomez (Juan Gualberto), no me puedo olvidar del Sr. de Taquilla.

Si no nos ha engañado el autor de una pieza cómica, era el Sr. de Taquilla un amador consecuente y contumaz, hecho á prueba de desengaños y de pisos quintos.

Amaba á razon de veinte declaraciones por hora, y aguantaba á razon de veinte calabazas por minuto.

Entraba por la ventana, cuando encontraba cerrada la puerta, y la pobre Rosita se desgañitaba por hacerle comprender que no podia verle ni en pintura; pero.... ni por esas.

El Sr. de Taquilla siguió amando en la seguridad de ser correspondido, y si le hubiesen cerrado la ventana, como le cerraron la puerta, se hubiera colado por el tubo de la chimenea para repetir de rodillas aquello de

«Rosita, usted me conviene....
¡Rosa!.. me conviene usted».

Y tanta es la fé del apreciable Taquilla, que cuando Rosa le presenta su novio, no cáe todavía en la cuenta de su desventura, y dice muy sério:

—Sospecho una cosa.

—¿Qué cosa?, pregunta Rosita.

—Que usted no me quiere.

Es decir, que todas las calabazas de Rosa, aumentadas con la presencia de su futuro esposo, no fueron suficientes para que el Sr. de Taquilla estuviera seguro de no ser correspondido.

Taquilla llegó á *sospecharlo*, pero no llegó á convencerse de ello.

.....

*

Apliquen ustedes el cuento á la carta del señor Gomez.

Ningun pretendiente, incluso Taquilla, ha sido tan calabaceado en el mundo por su amada como lo ha sido el partido autonomista por todas las agrupaciones políticas españolas.

Desde el poder, tan hostil ha sido para ellos el Sr. Pí como el Sr. Cánovas, el Sr. Castelar como el Sr. Ruiz Zorrilla, el Sr. Sagasta como el Sr. Posada Herrera.

Pues bien; Taquilla.... digo.... el partido autonomista, crée á pié juntillas que Pí y Margall, Castelar y Zorrilla le adoran; y, como si eso fuera poco, sale ahora con la pata de gallo de que tambien Cánovas está loco de amor por él, desde que oyó el último discurso del señor Labra.

¡Es mucha suerte la que tienen en el mundo los Taquillas!

La *conquista* hecha por Labra ha llenado de afliccion á los diputados conservadores de Cuba, segun dice el corresponsal de *La Union* de Güines; y para consolarse de aquel descalabro, tra-

tan de conseguir «que el Gobierno diga que no es autonomista». (Así lo asegura Gomez).

Quiere esto decir que el Gobierno actual ha perdido el tiempo declarando en todos los tonos posibles que no es santo de su devocion la autonomía cubana; y digo que ha perdido el tiempo, porque, aunque todos nos hemos enterado de aquellas declaraciones ó, mejor dicho, de aquellas calabazas, el Sr. Gomez no ha llegado á verlas, como lo demuestra al suponer que el partido conservador necesita que el Gobierno de la nacion se declare *integrista* despues de haberlo hecho en doscientas ocasiones.

Hora es ya de que el Sr. Taquilla vaya *sospechando* que Rosita no le quiere, á pesar de las guarachas autonómicas del Sr. Labra.

*

Largo fué el discurso pronunciado por este señor en el Congreso.

«Bástame decir, (dice Gomez) que habló durante dos horas y media».

Y añade:

«El Sr. Tejada de Valdosera, que empezó á tomar notas, con la intencion de contestar, renunció su temerario empeño».

Lo comprendo. El ministro esperaría oir algo nuevo, y se encontró con la guaracha de todos los dias.

Y sigue diciendo Gomez:

«El Sr. Labra se sentó entre las inequívocas señales de aprobacion de toda la Cámara».

Entendido. Toda la Cámara aprobó que el orador se sentara, como yo apruebo que se acueste un *artista* que se entretiene en tocar el acordeon á la puerta de mi casa, repitiendo todas las noches las mismas *fantasías*.

Quede, pues, sentado que hizo bien en sentarse el Sr. Labra.

*

Ocupándose del Sr. Vazquez Queipo, dice *La Union*, entre paréntesis:

«Lo creíamos gallego».

¡Ya se vé! El señor Vazquez Queipo discurre y habla en español, y esta manera de hablar y discurrir no puede concebirse en un cubano, segun el criterio *local* del micróbio güinero.

*

La Perseverancia compara la situacion de los autonomistas á la de los frailes acusados de haber envenenado las fuentes en 1834.

Si así fuera, no hablarian tan gordo mis rurales.

*

De la misma *rurala* es lo que sigue:

«Hoy, á los veinte ó treinta años, (estilo parlamentario del sistema Vazquez Queipo)....»

Tiene razon *La Perseverancia*.

Cualquier orador autonomista hubiera dicho: «Ahora veinte ó treinta años....»

Al ménos, á eso nos tienen acostumbrados los Saladrigas, los Galvez, los Güell y los ¡Govines!

Estos sí que poseen un *estilo parlamentario* (?) *morrocotudo*.

*

¿Y qué *estilo* será este que van ustedes á admirar ahora?

«El razonar del *Diario* tal vez no tenga tampoco eventualidad jamás».

Parece mentira que en Santa Clara se escriba de un modo tan oscuro.

Hay estilos rurales que despampanan.

*

Venga usted acá, señor Taquilla de Sancti-Spiritus.

¿Cuándo ha dicho el señor Cánovas que *abunda en las mismas ideas sustentadas por el señor Labra en el Congreso?*

¿Escribe usted, por ventura, para los habitantes Bábia?

¿Se ha figurado usted que aquí todos somos *faunos?*

¿O sigue usted confundiendo el amor con las calabazas?

.....

Ahora, ó *ahorita*, como diria usted en *estilo parlamentario local*, acabo de encontrar el secreto de esas confusiones en que se encuentra metido.

Dice usted, señor de Taquilla, que hay en esta Isla quienes «saben reunirse en PEQUEÑAS MAGNAS».

¿Pequeñas magnas?

Repito que ahora, ó, si usted quiere, *ahorita*, comprendo que puede haber *micróbios enormes*, micróbios del tamaño de una ballena adulta y bien conservada, ó de un discurso autonomista.

Y me horrorizo al imaginar que uno de esos bichos puede introducirse en mi organismo, si el cólera se decide á veranear en Cuba.

¡Por las once mil vírgenes, señor de Taquilla.... no gaste usted esas bromas!

Eso de confundir lo grande con lo pequeño es una aberracion tan inadmisible como confundir á Cuba con Güines, á Mirabeau con Labra, á Catilina con Güell y Renté, á Gomez (Juan Gualberto) con Espartaco, á Sertorio con Guillermon ó con Agüero, y, en fin.... el amor con las calabazas.

Con que.... aliviarse y dejarse de tonterías.

*

Sigue *La Propaganda* en el uso del *verbo*, de la verbosidad ó de la verdura:

«El ridículo ha caido sobre los integristas».

Prosigue el mismo Taquilla:

«A las frases del señor Güell se contestaba con burlas». (¿Qué hay de ridículo?)

Y, por añadidura el *Diario de Sesiones* está lleno de.... (*Risas*).... y.... (*Más risas*) cuando reproduce el discurso del señor Güell y Renté.

Y no se atribuyen esas risas á los donaires del apreciable senador autonómico, sino á la *mala sombra* de la *doctrina* que defiende y á la peor que usa para defenderla.

De modo que si el ridículo ha caido así sobre los integristas en la última contienda senatorial, bien pueden cantar los autonomistas aquello de

«¡Qué palos les dimos
ellos á nosotros!»

*

Lo del mausoleo sigue sin novedad; y me lo explico.

El señor de Taquilla está cesante desde que se rompió la Caja de Ahorros.—X.

EPIGRAMAS.

LXVI.

Riñendo á su peinadora,
Gritó Juana: «¡Qué atropello!
¡Me has arrancado un cabello!!»
Y aquella dijo: «Señora:
No provoque usted quimera
Por temeridad tan chica,
Que á nadie le perjudica
Echar una cana fuera».

LXVII.

Por comer uvas de balde,
Multaron á un lugareño,
El cual gritó con empeño:
«Mire Usted, señor Alcalde
Que de la miseria en pos
Ando, pues tengo, por junto,
*Una burra, que está á punto
De entregar el alma á Dios*».

LXVIII.

Vino á verme cierto jaque,
Haciendo la apología
De otro, á quien yo sacudía
Más de un satírico ataque.
Pero, sin temor al *bá*,
Dije: «Pues si ese sugeto
Es tan decente y tan neto,
¿Cómo le defiendes tú?»

LXIX.

Pregunté ayer á Vicente:
«¿Cómo, dí, puedes triunfar?»
Y el dijo: «Como escribiente,
Gozo un sueldo regular;
Tengo, además, con albercas,
Un gran huerto en sitio bravo,
Y tengo.... las *manos puercas*,
Porque nunca me las lavo».

LXX.

Al gitano Pepe, el Tuerto
Díjole otro en Madrigal:
«Te doy la nueva fatal
De que tu mujer ha muerto».
«¿De veras? (Con tono impío
Contestó el viudo incivil)
Hombre.... no me hagas *reil*,
Que tengo un labio *partío*».

LXXI.

Pepa, á quien cierto mocito
Barbilampiño aburria,
Siempre al mirarle decia:
«Me hace gracia ese palmito».
Y él, de sus físicas dotes
Viendo hacer tan ruda befa,
Dió en exclamar: «¡Ay, Josefa!
¡Quién tuviera *tus bigotes!*»

LXXII.

«*Ab intestato* murió
Mi marido, ¡un rico indiano!
(Tomasa un dia exclamó)
Puso la *justicia* mano....
Y el capital se acabó.
Ved, pues, (añadió Tomasa)
Qué más de lo que me pasa
Pusiera en vuestra noticia,
Si llega á ser la *injusticia*
Lo que se metió en mi casa.

LXXIII.

Junto á un Teatro se puso
Un depósito de *huano*;
Y el Empresario, hombre vano,
Que al pronto quedó confuso,
Dijo, al fin, dándose tono:
«Se vendrá mi empresa al suelo:
Más no será, vive el cielo,
Porque me falte *el abono*».

J. M. V.

Los españoles han dicho en algun tiempo: "La mejor razon, la espada." Los yankees decimos hoy "La mejor razon.....el revólver."

Pues señor: tengo un paraguas, por si llueve, y un revolver, por si álguien me tose, conque bien puedo ir á dar un paseo.

Allí viene el tramposo Mister Williams y lo celebro; pues esta vez, si no me paga con el dinero; me pagará con la vida.

¡Hombre, Mister Johnson, que parece venir dispuesto á cobrar de cualquier modo! Pues veremos quién es el que paga.

Tengo probabilidades de verme correspondido en mis amores. Siendo esto así, cuento con probabilidades de tener celos fundados; de manera que lo probable es que me vea en la precision de andar á tiros.

¿Qué podía yo hacer con los quince *dollars* que de mi gran fortuna me quedaban? Claro; comprar un revólver de seis tiros, cinco para el primero que tropiece conmigo, y uno para mí.

--Me dió palabra de casamiento; faltó á ella, y la pena del Talion se ha cumplido.
—¡Pero, jóven! ¿Es asi como debe entenderse la pena del Talion?

Lit. de Moré, García y Ca.—S. Nicolás 124.

Los *linchadores* conservan la cuerda para los presos, y tienen hoy los revolvers para imponer respeto á los agentes de la autoridad que se opongan á la *vindicta pública.*

SEAMOS GENEROSOS.

Atravesamos una situacion tan pálida como la vida de D. José Güell y Rente, que es cuanto hay que decir, porque el mismo señor mencionado, hablando de no se que, con la exageracion peculiar de los que presumen de poetas, ha soltado estos dos versos:

«Pálida, pálida como mi vida:
Pálida, pálida como la flor».

Por cierto que *El Mundo Comico*, desconociendo todo lo que hay de inviolable y sagrado en D. José Güell y Renté, se ha permitido criticar esas comparaciones, particularmente la última, fundándose en que no todas las flores son pálidas; pero yo espero que dicho apreciable colega mirara mejor en adelante con quién se mete, y, por lo tanto, que no volverá á meterse con D. José Güell y Renté.

No, al Edison de nuestro Parnaso no se le puede medir con la misma vara que á los demás autores, y Edison poético le llamo, porque le debemos ya dos descubrimientos capaces de inmortalizar á cualquiera; el de *que los grandes frios vienen del infierno*, de lo cual deduzco yo cuánto han de tiritar algun dia los entronizadores de la *política suave*, y el de *que todas las flores son pálidas*, inclusas la amapola, el geranio, &, &, cosas que me animan á buscar las obras de nuestro senador universitario, en las cuales tengo ya la seguridad de hallar mucha miga.

En cuanto á la primera comparacion tambien hay algo que decir de ella: porque creia yo hasta ahora que la palidez era cualidad más propia de la muerte que de la vida, y así debia entenderlo el insigne Horacio, cuando dijo aquello de: *Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas regumque turres*: pero como el que hoy me hace ver lo contrario tiene cierta obligacion de saber dónde le aprieta el zapato, debo suponer que hay vidas coloradas, vidas verdes, vidas azules, vidas moradas y vidas amarillas, ó pálidas, siendo una de estas la del poeta D. José Güell y Renté.

Pues bien: tan pálida como cualquiera de esas vidas es la situacion que atravesamos, gracias á la *política suave*, cuyos estragos son cada dia mayores, y, por lo visto, más irremediables; de lo cual tenemos en cierto modo la culpa los integristas, si he de ser franco.

Cuidado, lectores, que el patriotismo con que el Gobierno y todos los partidos peninsulares representados en las Córtes han procedido al tratarse de salvar á Cuba, ya proponiendo, ya unanimemente votando cuanto la includible necesidad de conciliar intereses consentia, era para dar á los negocios de este país un tinte encarnado bastante subido, á poco que hubiese cedido la suavidad de nuestra política; pero, lejos de eso, lo que empezó siendo tierno despues del pacto del Zanjon, ha ido ablandándose como en progresion geométrica de tal modo, que pasa ya de chirle y amaga llevarnos al estado aeriforme ó gaseoso, razon por la cual todo se presenta hoy descolorido, todo parece pálido, tan pálido como la vida de D. José Güell y Renté.

Nuestros representantes fueron á pedir reformas económicas y administrativas, sin pensar en las políticas, y ahí estuvo el error; pues debieron comenzar exigiendo, siquiera, la severa aplicacion de la ley de imprenta entre nosotros, para que los hechos no fuesen desfigurados por la *ponzoñita*, siempre interesada en la ruina de esta tierra y en el descrédito de la madre patria.

Los hechos son recientes y están en la memoria de todos. No se ha dado en Madrid un solo paso digno de loa que no haya sido contradicho, regateado, calumniado ó escarnecido por nuestros *descentralizadores*, á quienes ofende la sola idea de que España pueda remediar nuestros males. No han publicado esos *descentralizadores* un solo artículo, ni áun un sólo párrafo concerniente á la cuestion de reformas, que no mereciera el secuestro, la denuncia y la condena, como escritos francamente antiespañoles y revolucionarios; puesto que todos han ido inspirados por el afán de rebajar y envilecer á la madre patria y de recomendar la violencia, por consiguiente; pero todo ha pasado como la cosa más natural del mundo.

¿Pedian nuestros amigos, no la supresion total de los derechos de exportacion, como lo anunció el cable, sino la mayor reduccion posible? Pues sin considerar que tal pudiera ser la reduccion indicada que casi equivaliese á la supresion, se desvirtuaba de antemano cuanto el mejor deseo tendiese á realizar en bien de todos. ¿Se anunciaba la continuacion del anterior presupuesto, sin determinar inmediatamente las rebajas que naciesen de las autorizaciones? Pues nuestros intencionados pesimistas aseguraban inmediatamente que no habria rebaja alguna, porque este país estaba destinado á ser presa eterna de impíos explotadores. ¿Se ofrecia por allá entrar en arreglos con el Banco Colonial para hacer más llevaderas nuestras obligaciones, y con los Estados Unidos para llegar á un tratado? Pues la *ponzoñita* lo negaba todo, dando casi á entender que no habia que contar con dicho Banco ni con la nacion Norte Americana para decretar lo que nos conviniese, y que si esto último no se hacia era por la mala voluntad de nuestros gobernantes. ¿Decia el señor Cánovas del Castillo que habia que armonizar los intereses de Cuba con los de algunas provincias peninsulares? Pues nuestros falsos liberales sacaban la consecuencia de que eso era reconocer la incompatibilidad de los intereses de esta tierra con los de la Península, declaracion tanto más significativa cuanto que se debia al Presidente del Consejo de Ministros.

En fin, no ha habido sofisma, ni embuste, (como el del telegrama forjado por los *Arispes*, que hizo subir el oro diez ó doce puntos); no ha habido medio vedado á que nuestros *descentralizadores* hayan dejado de recurrir para hostilizar á España con el mayor encarnizamiento, para matar la esperanza pública, para llevar la desconfianza á todos los ánimos, para contrarestar, en una palabra, los planes de nuestros hombres de estado y los sacrificios que, en bien nuestro, se han impuesto algunas provincias españolas de allende los mares.

La conjuracion no se ha limitado á esto: ha querido llevar la demolicion hasta á los establecimientos de crédito que en un dia dado pudieran auxiliar al Gobierno, como lo han hecho otras veces, y no solo tenemos en gran baja las acciones de sociedades tan importantes como el Banco Español y el ferrocarril de Cárdenas, sino que se siguen publicando escritos tendentes á destruir esas sociedades y particularmente la del Banco Español, objeto especial siempre del encono de nuestros descentralizadores, que darian los ojos por lograr la quiebra de dicho establecimiento.

¿Qué no han conseguido nuestros felices antagonistas, abusando en grande de las libertades políticas que gozan bajo la *política suave?* En vano el Gobierno de Madrid se ha mostrado solícito con nosotros; en vano han rivalizado los partidos de por allá en el deseo de favorecernos; en vano la primera legislatura de las actuales Córtes se ha consagrado al remedio de nuestras desdichas; en vano van á decretarse pronto medidas económicas que pudieran sacarnos del berengenal en que nos vemos. Nuestros *libertadores*, alentados por la *política suave*, han correspondido á tanta bondad con la ingratitud de siempre, no siendo eso lo más malo, sino que, merced á sus pumbles maniobras, ha cundido el desaliento y estamos más abatidos y desconfiados que nunca. Puede decirse que ha sido contraproducente cuanto se ha hecho en Madrid por salvarnos; pues no habiendo el Gobierno de la Metrópoli pensado en nosotros, no habria provocado esa campaña de mentiras y de sarcarmos con que los falsos liberales de aquí han empeorado la situacion, poniéndola más pálida que la vida de D. José Güell y Renté.

Pues bien, lectores: la *política suave* que tales frutos recoge de sus tareas lastimosas, sigue impertérrita su camino y está ó ha estado estos dias á punto de dar en algun punto de la Isla el último golpe á la dignidad que algunos califican de intransigencia.

Trátase de una capital de provincia donde hay un Casino Español y un Liceo de no sé qué apellido, y como este último sobra, no falta quien proponga la fusion de ambas sociedades, con la precisa condicion de que al Casino se le quite el epíteto de *español*, para que puedan entrar en él fraternalmente los que al Liceo pertenecen. Nuestros correligionarios, naturalmente, se niegan á obsequiar pretension tan humillante, á la cual no puede accederse sin reconocer, *ipso facto*, que en el citado epíteto hay algo de repugnante y odioso; pero se dice que una parte del mundo oficial piensa de otro modo, creyendo que ya es hora de acabar con la intransigencia, y trabaja cuanto le es posible para hacernos llegar á la última de las abdicaciones.

De suerte, lectores, que ya es una intransigencia el oponerse á que deje de llamarse español un centro de recreo que fué bautizado con ese nombre; pero no es una intransigencia el mirar dicho nombre con horror ó desprecio. Son intolerantes los que, sin repara en opiniones, se hallan pronto á recibir con los brazos abiertos á todo el que quiere entrar en su casa; pero no son intolerantes los que huyen de una denominacion que nada tiene de fea ni de ofensiva. ¿Qué tal? ¿Se vá transparentando la *política suave?*

Antes dije que nosotros teníamos en parte la culpa de lo que nos pasa, y ahora lo repito, agregando que solo nuestro exceso de mansedumbre ha podido hacer que dicha política se mantuviese. Por todo hemos pasado; á todo nos hemos sometido, hasta á pasar por intransigentes, cuando ni siquiera formulábamos contra injusticias notorias esas protestas con que los partidos celosos de sus derechos dan señales de vida en todas partes, y el Poder ha dicho, hablando de nosotros: «¡Duro en éstos, que son bastante prójimos para no quejarse aunque les duela, y para darme, en cambio, su incondicional y decidido apoyo!»

¡Y qué! ¿Habremos de permanecer así, renun-

ando á los medios con que podemos impedir s estragos de la *política suave?* ¿Nos contenremos con mandar á las Córtes representantes ue, de paso que recaben medidas salvadores ra el país, en lo que el bolsillo atañe, carezcan la energía necesaria para reclamar disposiones reparadoras en lo que á la política conerne?

Otro dia diré la actitud y hasta la donominaon que el partido integrista debe tomar, si no de arrastrar una vida más pálida que la de José Güell y Renté, y sucumbir víctima de anemia que le tiene ya casi postrado; pero en que toca á los Casinos españoles, no dejaré y la pluma sin manifestar la creencia de que os centros de recreo que hasta aquí solo tuvien carácter patriótico, deben hacerse francaente políticos, ya que á ello se les provoca, y ostrarse intransigentes en la rigorosa acepcion la palabra, puesto que hasta el hecho de no nunciar al nombre de españoles ha llegado á sar por intransigencia en ellos.

¿Qué sucederá? ¿Que los autonomistas no ieran pertenecer á tales Casinos? Pues no sé que éstos pueden perder al no contar con la esencia de ciudadanos que teman ser calificaos de españoles. ¿Nos aterrará la idea de que incomoden los *suaves?* ¡Valiente tontería! os patriotas pálidos podrán valer mucho; pe- nosotros somos bastante generosos para forar con ellos un poético ramillete, y regalar éste quien quiera recibirlo.

DICHOS Y HECHOS.

Muy señor mio y paciente lector: escasito anesto de noticias que poder comunicarte, y y principalmente en lo que toca á espectácens públicos, que forman la parte esencial y sulenta de esta seccion, destinada de muy antro casi exclusivamente á zarandear comedias comediantes, sin ofender á nadie (¡Dios me re!) y empleando con ellas y con ellos la cria más suave y tropical que han conocido los riódicos, atendiendo á los sudores que ha de star á poétas y cómicos el ejercicio de sus proiones á una temperatura constante de 30 gras centígrados.

Con decir en seco que todos los

TEATROS

la localidad están cerradas, cuando ménos en dias de labor, estaría dicho todo en lo que á ectáculos concierne.

Cierto es que Tacon abrió sus puertas el 25 Julio último para dar paso á una variada y ertida funcion teatral que los entusiastas gagos dieron en honor de nuestro Patron Sango; pero, ¿no sería inútil que yo escribiese talladamente una fiesta á la cual asistió sin da el lector, porque toda la poblacion se me- en el gran coliseo?

Sí, señor, seria inútil; muy inútil.

Tambien *Torrecillas* iza algunas veces la banra que posée el empresario *cesante*, á cuya enta corre aquel desdichado teatrico, y cualiera creería que la iza en signo de que allí vá asar algo, ó más claro, en señal de funcion. es bien, no hay nada de eso. Ya sea porque indisponen los actores, ó ya porque se enfer- el público, lo que sucede es que la fiesta se pende y que la bandera queda por mentirosa.

Payret, edificio á cuya construccion hubo de presidir el más adverso de los hados, se cayó el año pasado sobre mi amigo Costa, y no se ha vuelto á levantar. Claro es que hablo del teatro, porque Costa sí que se ha levantado, y á mucha altura, con la decidida proteccion de Villarraza, y no se eche á mala parte.

Albisu que, por obra y gracia del activo é ilustrado Sr. Azcárate (D. Nicolás) ha pasado á llamarse *Nuevo Liceo*, se dedica hoy á la explotacion de un Bazar que (y ojalá me engañe) ha de dar á la Directiva más desazones que provecho. Y no será, ciertamente, porque esa dignísima Directiva no demuestre actividad prodigiosa, buen deseo y verdadero ingenio para dar amenidad y atractivo á la rifa, sino porque anda por ahí poquísimo dinero. Entre las novedades que se han *puesto en juego* para dársele al referido Bazar del *Nuevo Liceo*, debo citar la del *silforama* que muestra al público los retratos de las más hechiceras de nuestras beldades. Segun dijo un periódico que suele estar bien informado, pronto llegarán á exhibirse las fisonomias de algunos varones más ó ménos distinguidos, entre los cuales aparecerán las de todos los gacetilleros de la Habana, al decir tambien del periódico citado. Me parece mal esa determinacion de la Directiva, y diré porqué. Bueno es que los concurrentes se solacen en la contemplacion de los divinos rostros de nuestras señoritas; pero nadie perdonará jamás al que le dé el mal rato de tener que ver, siquiera sea en pintura, las caras dificultosas de Salvador, Casimiro, *Bulla* y la de un servidor de ustedes. ¿Qué necesidad tienen los concurrentes al Bazar de sufrir una desazon tamaña? Mas si fuera imposible evitar la exhibicion, yo ruego á quien corresponda que coloque mi efigie entre la de Casimiro y la de Zerep, única manera de hacerla relativamente pasable. Yo creo, y vá sin *jarana*, que en ese *silforama* sólo debieran presentarse las fotografias de hombres distinguidos, de mérito indudable, de valor indiscutible. Porque figúrese el lector que un forastero llega al Bazar en el momento en que se ha dibujado en el aparato la imágen de Benito Rodriguez López, y que pregunta:

—¿Quién es ese jóven?

Y que le responden.

—Benito Rodriguez López.

¿Qué pensará el forastero, cuando sepa que la *notabilidad* exhibida es un ignaro gacetillero de mala muerte? Saldrá á la calle y preguntará á todos los serenos que encuentre en su camino, dónde se hallan en este pueblo las estátuas y los bronces que se erigen á los médicos notables, á los abogados eminentes, á los ingenieros insignes y á los benefactores generosos que hayan hecho algo por el bien comun.

De *Irijoa*, de ese teatro elegante, y severo en su dibujo exterior y elegantísimo por dentro, nada puedo decirte, cachazudo lector, sino que sigue tan cerrado como antes. Será, tal vez, cuestion de temperatura, será ignorancia, será lo que se quiera; pero es una triste verdad que aquí, en lo que respecta á construcciones, no se acaba nada como es debido. Limitándome á ese hermoso edificio, ¿no es una verdadera desgracia que despues de haber construido con buena mampostería concertada todo el edificio, se le haya coronado con el mandron blanco que resulta de ver revocados los muros de la azotea? ¿No es tambien una desdicha que la albardilla del murete que soporta la reja esté amaestrada con cal hidráulica que ha de reqnebrajarse al menor golpe, cuando pudo haberse construido con material más resistente y digno del resto del edificio. Y aquellas estátuas de jugnete, y aquellas sombrías grutas ó rocas artificiales, ¿hacen juego, por ventura, con la sencilla majestad de aquel templo de Talía?

Creerá el lector que *Cervantes* afronta abierto la general *arranquitis* que nos abruma; pero si lo crée, y son ciertas las noticias que acaban de darme, está el lector léjos de la verdad. Robillot y Compañía (con *Gallego* y todo) estarán á estas horas trabajando en Cárdenas, puerto de refugio donde creen pasar con ménos trabajos *la tormenta que nos amaga.*

¡Todos cerrados! ¡Todos! Ya comprenderá el lector que es forzoso hacer *mutis é ir por el foro.*

Yo quisiera, amadísimo lector, que fueras vizcaino, ó montañés, ó de cierta parte de la provincia de Burgos, para que leyeses con gusto algunos datos que el renombrado escritor Antonio Trueba ha publicado acerca de la

ETIMOLOGÍA DEL CHACOLÍ.

Empieza mi ilustre paisano no conformándose con la definicion que de este vino dá la Academia, lo cual no debe causar asombro, si se recuerda que la Academia define muy mal en muchas ocasiones.

El Diccionario oficial de la lengua castellana dice que el chacolí es un vino algo ágrio y de poca sustancia y duracion; con todo lo cual no acierta á conformarse el autor del *Libro de los Cantares*, pues dice que es falso lo de la poca duracion, por el hecho de ser público y notorio que el vino de Vizcaya, por mediana que haya sido la sazon de la uva y poco esmerada la vinificacion, alcanza por término medio 9 grados alcohólicos y se conserva todo el tiempo que se quiera embotellado y áun encubado. Cierto es lo que dice D. Antonio, como todo el mundo lo sabe, á excepcion de los académicos; y tambien es cierto que no es cierto tampoco lo que se le atribuye de *tener poca sustancia*, que ya verian toda la que tiene esos *limpiadores* y *fijadores* de la lengua, si probasen con la suya un par de cuartillos de ese néctar de mi pueblo.

¡De *buena sustancia* y de buen *respe* lo he bebido yo!

Como se sabe que la Academia Española está terminando la redaccion del Diccionario etimológico de la lengua castellana, éntranle dudas á Trueba sobre *¿cual será la etimología que habrá dado al sustantivo chacolí?* Dudas fundadas son las del que escribió los *Cuentos de color de rosa*, y ya verá el lector cómo se descuelgan con alguna barbaridad.... *etimológica* los sabios académicos de la *poca sustancia*. ¡Ellos sí que tienen *poca sustancia* gris en el cerebro!

En opinion de Trueba y de un amigo suyo, muy versado en la lengua cúskara, *chacolí* viene de *echacolioa* que traduce por aceite casero ó aceite de casa: pues el aceite, en vascuence, es *olioa*, voz de la que, segun los vascófilos, procede el *olium* latino y el óleo castellano.

Y pudo Trueba haber añadido que el *oli* catalan y el *huile* francés.

Tambien sospecha que el nombre general de vino de uva, que en vascuence vizcaino es *ardaoba*, procede de *au-da-oba*, que literalmente corresponde á: *esto es bueno.*

Para concluir, cuenta Trueba lo que escribia el director del *Diario de Barcelona* cuando viajaba por Vizcaya hace algunos años.

«Dando asenso, dice, á la definicion que del *chacolí* hace el Diccionario oficial de la lengua castellana, creia yo que el vino de esta tierra era una especie de agua-chirle; pero lo he probado y veo que derriba á un hombre, si éste se anda en bromas con él».

¡Que tal, eh? ¡Menuda *mascorra* pillaría el Sr. Mañé y Flaqué, por fiarse de los que dicen gravemente que el *chacolí* es un vino de *poca sustancia!*

Y aquí lo dejo, querido lector, porque sé que no necesito contar que se ha cerrado el Bazar del *Círculo Militar*, ni que se ha inaugurado un teatro Chino, ni que ayer robaron á un *asiático*, sin que haya sido habido el ladron, ni que las calles siguen muy mal adoquinadas, ni que el oro está alto y el azúcar bajo, ni otra porcion de cosas que por sabidas se callan.

Y hasta otra.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Nuestros autónomos se han propuesto convertir en partidario suyo á D. Antonio Cánovas del Castillo, empresa tan fácil, á mi modo de ver, como lo sería la de los demócratas libre pensadores que quisieran conquistar al actual Ministro de Fomento.

Cuéntase que, hablando un dia el rey D. Alfonso con el banquero D. José Salamanca, tan célebre por sus chistes como por sus rasgos de generosidad, ensalzó á la ciudad de Málaga por haber producido en poco tiempo dos hombres de tan gran talento como el Sr. Cánovas y el dicho banquero, á lo cual contestó éste:

—Pues no sabe V. M. lo más particular, y es que á Cánovas y á mí nos han echado de nuestro pueblo natal por *tontos*.

Sólo conociendo esta anécdota, y creyendo cándidamente lo que dijo D. José Salamanca, pueden nuestros *descentralizadores* haber concebido la esperanza de catequizar á D. Antonio Cánovas del Castillo. Pero sigan, ya que tienen tiempo para todo.

*

Uno de los recursos á que los nuevos *Arispes* apelan para mantener ilusiones engañosas aquí, consiste en escribir artículos ó párrafos sobre nuestra política *local*, y pedir por favor á los periódicos democráticos de Madrid que los publiquen como de redaccion, á fin de que creamos que hay relaciones simpáticas entre los liberales verdaderos y los falsos.

En *El Porvenir*, diario federal madrileño, acaba de ver la luz uno de esos artículos, en que hay frases que son peculiares de los *Arispes*, no teniendo nadie derecho á disputárselas, y los periódicos autonomistas de aquí se han apresurado á copiar el tal artículo, dándonos motivo, á los que no nos mamamos el dedo, para decir: «Pero, infelices, ¿qué sacais de esas niñerías? ¿No está bien á la vista que lo que dais como opinion de *El Porvenir* es *evacuacion* de algun *Arispe?*

*

Entre las simplezas que el artículo de que voy hablando contiene, figura la de suponer que, miéntras nuestros adversarios proclaman el principio de la autonomía, nosotros nada tenemos que oponer á ese principio.

Es como si se dijera que D. Pelayo debió conformarse con el yugo sarraceno, por no tener principio que oponer al de los invasores de su pátria. Por ventura, cuando los autónomos piden un sistema que, por lo ménos, tiende á romper la unidad de la nacion, ¿no será la afirmacion de esa unidad una idea digna de defensa?

Algo, no obstante, han conseguido los *Arispes* con la referida *evacuacion:* pero ese algo se vuelve contra ellos. Han logrado demostrar que ni los mismos federales de la Península están con nuestros *descentralizadores*, toda vez que así han tenido que declararlo para que *El Porvenir* prohijase su último escrito.

Se lucieron. Con otro golpe como el que acaban de dar, se eternizan.... en la soledad que tan afanosamente han sabido crearse.

¡Desgraciados! ¿Qué sería de ellos, si no les quedase la esperanza de cautivar á D. Antonio Cánovas del Castillo?

*

D. Rafael teme que, si vienen algunos de nuestros Senadores y Diputados, despues de la campaña que han hecho en defensa de los intereses de este país, haya una *manifestacion* en que se grite: ¡Viva la *integridaz!*

Miedo infundado. Si nuestros representantes vienen serán bien recibidos, sin necesidad de hacerles ruidosas manifestaciones, y, en todo caso, como los constitucionales conocen y pronuncian bien las letras de nuestro abecedario, cuyo uso dá tanto qué hacer á los pobres autónomos, será la *integridad* y no la *integridaz* lo que victoréen.

Mas fácil es que, viniendo tambien D. José Güell y Renté á poner la *segunda piedra*, tengamos procesiones, en que D. Rafael y sus amigos griten: «¡Viva la *democlasia!*»

*

El titulado *Partido liberal* anuncia una de esas evacuaciones anuales que su gente necesita para no dar el estallido gordo de que se vé constantemente amagada.

Se reunirá en el salon de las condiciones acústicas (Caridad del Cerro) el dia 9 del corriente y soltará.... lo de costumbre, para celebrar el sexto aniversario de su poco piadosa fundacion.

Parece que el Ayuntamiento ha tomado, con tal motivo, las precauciones aconsejadas por la higiene, ahora que el cólera puede tener el capricho de visitarnos, y ha hecho bien, porque *el cólera* y *la cólera* sólo en el género se diferencian.

*

Esta mañana oí una voz estentórea que gritaba: ¡Dios eterno! ¿Porqué razon se me priva á mí de lo que la ley me concede? ¿Tengo yo la culpa de que unos cuantos señores infrinjan dicha ley y no cumplan lo que la Autoridad Superior les ordena?

Desde luego adiviné que aquella voz era la del distrito de Tapaste, que en vano se esforzaba reclamando justicia.

Cerca de ocho meses hace que los señores aludidos se despacharon á su gusto: pronto hará cinco que el Gobernador General les mandó cumplir sus deberes. ¿Y qué? Yo he oido la voz de Tapaste; pero los niños mimados siguen desoyendo la del Gobernador General, sin que el mismo partido que copó las elecciones de Diputados á Córtes dé señales de vida.

¡Pobre partido! Tan abrumado le tiene la *política suave*, que ni aliento le queda para protestar, por sí ó por medio de sus representantes, contra la impunidad que disfrutan sus adversarios.

*

ESTUDIOS *sobre la legislacion de los Monte-píos civiles y militares*, se titula un opúsculo de cerca de cien paginas que tengo á la vista, en el cual, su autor, D. Luis Otero Pimentel, con claro estilo y conocimiento de la materia, trata de cuanto á ésta se refiere y puede interesar, así en lo militar como en lo civil, á numerosas clases.

La sola lectura del índice, en que se habla de todo lo concerniente á Pensiones, Legislacion vigente, Documentacion de instancias, Expedientes justificativos de varios puntos, etc., dice la importancia que la obra debe tener para los militares, los empleados civiles y las esposas é hijos de los unos y los otros que, en casos de desgracia, se ven favorecidos con los auxilios pecuniarios correspondientes; pero, además, creyendo el Sr. Otero que lo hecho hasta hoy deja bastante que desear, ha terminado su trabajo con el Proyecto de una ley general, cuyas bases ha estudiado previa y detenidamente.

Tal es la obra que hoy recomiendo al público todo, y especialmente á las clases á quienes su conocimiento interesa.

*

Ya que de un libro acabo de hablar, contestaré á los que, del lado acá del *Atlántico*, me preguntan porqué no hablo de otros libros que sobre importantes materias están viendo aquí la pública luz, diciendo que la injusticia con que han dado en tratarme los que gratuitamente me suponen inclinado á ver las obras literarias á través de las prevenciones políticas, me ha quitado la voluntad de emitir opinion alguna sobre los tales libros.

Lo siento, á fé mia, porque algunos de éstos merecen un concienzudo exámen, tanto por la trascendencia de los asuntos sobre que versan, cuanto por la abundancia de datos y esmerada forma con que están escritos; pero no puedo llorarlo, y ántes bien, me divierto mucho leyendo las eternas apologías á que hoy se dá el nombre de crítica literaria en la isla de Cuba.

*

Parece que los chinos se niegan á dar indemnizacion á los franceses, y tanto ménos me lo explico cuanto que, en mi concepto, esa indemnizacion hemos de pagarla nosotros.

Digo esto porque, si la *Lotería China*, que se juega tres ó cuatro veces al dia, es tal como me la han explicado, pocos meses serán necesarios para ver trasladado al *Celeste Imperio* el poco dinero que nos queda, cosa que tiene facilísima demostracion.

¿Será posible, en efecto, que haya quien á mansalva practique entre nosotros la mas atroz de las estafas que han imaginado los hombres?

Pues apaga y vámonos, como diría el general Sanz; pero cuando en adelante un ciudadano cualquiera se vea esquilmado por hábiles caballeros de industria, no hemos de decir que se dejó engañar *como un chino*, sino como se deja engañar *por los chinos* los que, sin ser chinos, moran en esta tierra.

¡Qué cargo para las autoridades que consienten tan ese saqueo!

900.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 10 DE AGOSTO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 45.

SUMARIO.

TEXTO.—El Aniversario.—Partir partido.—Autonomía rural.—Telegramas de Paris.—¿Dónde está Varona?—Otro médico á palos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

EL ANIVERSARIO.

La funcion de hoy, sábado, en la Caridad del Cerro, corresponderá, segun buenes informes, al dia de la semana en que ha de ser celebrada. En sábado ha de verificarse, y harto será que el implacable Saturno, que á tal dia preside, no imponga un nuevo sacrificio de aquellos á que la fiebre local nos tiene acostumbrados.

No se sabe cómo empezará dicha comedia; pero se presume que álguien aparecerá recitando estos primeros versos del Diablo Predicador:

«¡Ah del oscuro reino del espanto,
Estancia del dolor, mansion del llanto:
Donde ya de otro daño sin recelo,
La desesperacion es el consuelo!»

Porque, efectivamente: tan contrariados se ven nuestros liberales locales, que ya la desesperacion es el consuelo único que pueden hallar en la tierra.

En vano los pobres han puesto aquí el grito en el cielo contra las reformas pedidas por nuestros Senadores y Diputados, sabiendo bien que perderian ellos todo lo que este país ganase con dichas reformas. Estas han empezado á decretarse, y el país todo, como es natural, bendice á sus salvadores.

Todavía, despues de autorizado el Gobierno para decretar dichas reformas, trabajaron allá en Madrid los representantes de la cosa rara para impedir los saludable efectos de la autorizacion: pero los Diputados y Senadores integristas vieron lo que podia suceder, y, segun cierto telegrama, están ayudando al Ministro de Ultramar á vencer dificultades para que cuanto antes venga lo que madre patria quiere concedernos.

No por eso han cejado en sus empeños los desgraciados que sólo en la ruina de Cuba fundan las probabilidades de su victoria; pero á la legua se vé que andan desatalentados, como si ya tuvieran á la vista el ocaso de sus esperanzas.

Los infelices declaman contra el decreto que ha rebajado los derechos de exportacion, diciendo que era la supresion y no la rebaja lo que se prometia. Trabajo perdido. El país vé que los derechos citados quedan reducidos próximamente á un 25 por 100 de lo que antes importaban, y lo agradece, contestando á los autónomos que le ofrecen lo que no pueden cumplir, con el viejo refran: «Obras son amores y no buenas razones».

Niegan los pesimistas la eficacia de las medidas que han de adoptarse para dar valor al billete, pero el oro baja en la estimacion pública, y bajaria más, si la Junta de Autoridades no tuviera la originalidad de darle más valor que el gremio de los especuladores; resultando, de todas maneras, un doloroso contratiempo para el partido político que hasta del hambre ha llegado á sentirse hambiento.

Disienten luego nuestros pesimistas el balance del Banco Español, no como quien razona interesándose por el público, sino como quien desea sembrar la desconfianza para dar la muerte á un establecimiento de crédito que ha llegado á ser la pesadilla de todo buen *descentralizador*; pero esas críticas no impiden que suban las acciones de dicho Banco, y los ya convictos, aunque no confesos, enemigos de la sociedad cubana, se sienten desfallecidos.

Tan abatidos, tan postrados se ven los infelices, que hay quien crée que ni para trasladarse hoy al salon de las condiciones acústicas tendrian suficiente ánimo, si no fuera porque han descubierto que del millon de pesos que el Ministro de Ultramar ofreció mandarnos para el pago de algunas atenciones, sólo vendrán ochocientos mil; y aunque no sabemos lo que en eso hay de cierto, basta que por tal lo tengan nuestros descentralizadores para que ellos puedan agitarse, obedeciendo á una especie de económico galbanismo, como si la vida de un territorio que forma seis importantes provincias pudiera depender de doscientos mil pesos.

Sea como fuere, habrá funcion en la Caridad ménos caritativa que el mundo ha conocido, y en ella tomarán parte los oradores de siempre, ¡Govin! sobre todo y por de contado, para que podamos decir de esa funcion lo que se dice de todas, y muy particularmente de las celebradas por nuestros evolucionistas.

El tema de los discursos será . . . . lo que se anuncia respecto á los doscientos mil pesos que el Ministro de Ultramar pensaba enviarnos. ¿Se quedarán allá esos doscientos mil pesos que tanta falta nos hacen? ¿Podrá subsistir Cuba sin los doscientos mil pesos? ¿Habrá revolucion española, y tal vez europea, si vienen los doscientos mil pesos? Aunque vengan los doscientos mil pesos ¿por dónde vendrán y cómo serán distribuidos? ¿Qué hará el país, qué harán las autoridades, qué harán los partidos, cuando se acaben los doscientos mil pesos?

Como ven mis lectores, el tema ofrece interesantes puntos de vista para que nuestros *descentralizadores* puedan lucir su imaginacion y conocimientos, hablando de los cuatro siglos de tiranía que han pesado sobre esta Polonia del golfo mejicano, de la *civilidad* que ha hecho milagros en las contiendas electorales, del suplicio

de Pesantez: «Del *Lusitano* [illegible], que viene de medio despues de la virilidad, y, [illegible], de la boca viva, que no puede faltar en las [illegible]».

Y nada mas. Ya he dicho con [illegible] el principio y lo que constituye el medio de la funcion. En cuanto al como ha de acabar esta, ¿quien lo sabe? Como podria en tres operaciones de los troianos [illegible] algo que hiciera recordar el rosario de la aurora, y no porque nosotros pensemos molestarles, sino porque ellos se bastan y sobran para hacer lo que escribia Pedancio.

PARTIR PARTIDO.

Partido por los autonomistas *partió* en esta semana para la Península el general D. Tomás de Reina, y como yo no tengo la mala costumbre de combatir á los ausentes, cuando éstos no dan motivo para ser atacados, nada he de decir contra ese general á quien deseo un felicísimo viaje.

Pero como los autonomistas, al partir con sus elogios á dicho general, tambien quisieron partirnos á los españoles, de tal manera que hubo periódico que nos calificó de *envidiosos*, tengo que decir algo acerca de esos hombres á quienes la consabida estrella hizo bastantes desgraciados para venir á ser infinitamente más temibles como amigos que como enemigos.

¿A qué venia la provocacion? Podian los *trotinadores* haber enaltecido y glorificado al general Reina cuanto, *por ahora*, les sugiriera el amor aparente que por dicho general han concebido, seguros de que no todos los españoles habriamos censurado la vehemencia de sus manifestaciones, por extrañas que éstas nos pareciesen. Tal vez hubiéramos lamentado en silencio la mala suerte del militar y ex-gobernante que recibia nada lisonjero aplausos; pero á eso, que era lo que ménos graves consecuencias pudiera tener para el porvenir, se habria reducido todo.

Desgraciadamente para el general Reina, sus apasionados no han sido todo lo prudentes que á él le hubiera convenido. Siempre absolutistas, como liberales de pega, y siempre iracundos, como séres dominados por una fiebre local devoradora, no tuvieron por suficientes los vítores tributados á su ídolo, si de paso no insultaban al partido integrista de esta tierra, y al hacer esto nos pusieron, naturalmente, á los que en ese partido figuramos, en la obligacion de romper el silencio que guardar quisimos.

Ya, en otra ocasion, preguntó DON CIRCUNSTANCIAS si habia el general Reina hecho á los autonomistas algun daño capaz de justificar el empeño con que ellos pretendian imposibilitarle para volver á ejercer autoridad ó mando en esta Isla, y si álguien contestó fué con una de esas sonoras vaciedades á que tan aficionados son los pobres de espíritu, cuando quieren echarla de inteligentes.

Porque, vamos á ver, en un pueblo donde existen dos bandos, de los cuales uno proclama la integridad de la nacion y otro pide un sistema descentralizador incompatible con dicha integridad, ¿no tienden á incapacitar para el mando á un hombre los descentralizadores que le agasajan con sus vivas y sus aplausos?

Yo no trato ni áun de investigar el orígen de dichos aplausos; no quiero ni áun repasar aquellos actos por los cuales creyeron los autonomistas que el general Reina era ú obraba como partidario de sus ideales antipatrióticos. Antes bien, supongo que los autonomistas se equivocaron, ó lo que es lo mismo, que el general Reina gobernó siempre como amante de la imparcialidad y de la justicia, y áun partiendo de tal hipótesis, tendre sobra la razon para creer que era muy desgraciado y digno de compasion el gobernante y soldado de la patria que se hacia tan simpático á los propagandistas de dichos *ideales*.

No lo vió así el general Reina. Si lo hubiera visto, es seguro que habria llamado á los que tan manifiestamente le perjudicaban, para rogarles que no diesen pruebas de quererle tanto; pero repito que no lo vió, y ellos, más obstinados cada dia en acabar con él, ya no se contentaron con otorgarle *mortíferos vivas* donde quiera que le encontraban, sino que llegaron al extremo escandaloso de silbar á cosas y personas dignas de respeto, mientras halagaban aparentemente al que hacian objeto de sus injuriosas aclamaciones.

Las consecuencias saltaban á la vista. ¿Qué haria, en efecto, el gobierno de D. Alfonso con el hombre que, encargado de una Capitanía General ó de un Gobierno Civil de cualquiera de las regiones peninsulares, fuera exclusivamente victoriado por los republicanos ó por los carlistas? El sano criterio dice que tal hombre no volveria á ocupar puesto de confianza bajo el reinado de D. Alfonso.

Pues bien: hagamos por un solo momento á los autonomistas el mayor favor que ellos pudieran esperar de nosotros. Supongamos que sus vivas tributados aquí á uno de nuestros soldados ó de nuestros gobernantes no son en todo tiempo más sospechosos que los que á un gobernante ó soldado de la Península puedan dar los carlistas ó los republicanos bajo la dinastía reinante, y digo yo ¿no bastará equiparar tales vivas para deducir que estaria dejado de la mano de Dios el Gobierno que volviese á dar al general Reina colocacion en la isla de Cuba?

Nosotros, los españoles, poco ó nada hemos dicho. Son los autónomos quienes con sus aclamaciones han querido decir: «El general Reina será muy bueno; pero Dios nos libre de él, y para que esto se verifique, procuremos impedir que vuelva á verse entre nosotros».

Parecíales, sin embargo, que el servicio que hacian al general Reina era poco flaco, y en la víspera de salir dicho señor para la Península decidieron pulverizarle, no solo ponderando sus dotes políticas, militares y poéticas como quien sabe cubrir la burla bajo la forma del encomio, sino tambien dando á luz provocaciones del tenor siguiente: «Difícil seria citar un acto del general Reina que justifique los absurdos recelos que nuestros aplausos inspiraron alguna vez al *envidioso integrismo*».

¡Envidioso el integrismo! ¿De qué? ¿De los vítores que aquí ha recibido el general Reina? Pues adelantados están los que no saben que, para un ciudadano español cualquiera, es un sambenito lo que aparentan ellos tomar por un lauro. Aprendan, pues, lo que al parecer ignoran, y si comprenden cuánto les importa corregir su vocabulario, bien harán en ponerlo por obra, no volviendo á confundir la lástima con la envidia.

Por lo demás, repito que deseo un feliz viaje al general Reina, y que dicho señor abra los ojos durante la travesía, para que en la madre patria pueda exclamar: «¡Ay! ¡cuando salí de la Habana, los españoles callaron al verme partir, y los autonomistas *me partieron* con sus siniestros aplausos!»

AUTONOMIA RURAL.

Sigue diciendo horrores de este periódico aquel fauno que *La Union* tiene destacado en San José de las Lajas, y como es de pechos cristianos y generosos hacer bien á los que nos hacen mal, no sólo perdono de todo corazon al corresponsal de Don Raimundo, por la parte que me toca, sino que *de contra* voy á regalarle una fabulita que escribió Hartzenbusch hace muchos años.

Dice así:

—«Señor, es fuerza que la sangre corra,
(dijo al Leon solícita la Zorra):
sin cesar el estúpido Jumento
de tí murmura con furor violento.
—¡Bah! respondió la generosa fiera,
déjale que rebuzne cuanto quiera;
Pecho se necesita bien mezquino
para sentir injurias de pollino».

*

¡Bien por *El Crépúsculo*, rural que *trotina* en Santa Isabel de las Lajas!

Treinta pesos en oro ha logrado reunir para el mausoleo de Don José.

Ya los tiene en su poder la de Güines; de suerte que ya podemos contar con

Oro.	*Billetes.*
$ 342-52	$ 194-15

Con lo que no contaba nadie era con que *El Crepúsculo* fuera capaz de hacer *exfuerzos* con *x*; pero así lo asegura *La Union*, y cuando *La Union* lo asegura, estudiado lo tendrá el señor Cabrera.

Quisiera yo echar la culpa de ese gazapo á los cajistas del micróbio güinero, y si no lo hago es porque en el mismo número he tropezado con otro *exfuerzo* más grande que una encina, como diria *Mendrugo*, el compañero de *Pancho*.

Deploro sinceramente esos deslices, no sólo por el idioma, sino tambien porque no faltará alguna maldiciente que saque partido de ellos para llamar ex-forzado á *El Crepúsculo*, con grave detrimento de la buena fama de este apaceible micróbio.

*

Despues de agradecer *La Union* el *exfuerzo* de los treinta duros, dice que se acerca la realizacion de su proyecto, noticia que me tendrá sobresaltado mientras la de Güines no me saque de dudas.

¿De qué proyecto se trata? ¿De la erreccion del mausoleo?

Si así es, lo sentiré en el alma, porque el dinero no recaudado no es bastante para levantar un monumento como el que Don Raimundo y yo hemos imaginado en nuestros ratos de ócio.

Si, por el contrario, (y esto me parece lo más racional y hacedero) se trata de invertir alegremente esa suma en una merienda *patriótica*, bendita sea la hora en que el señor Cabrera concibió la luminosa idea de abrir la suscricion, y bendito el *exforzado* «Crepúsculo» de Santa Isabel de las Lajas.

Por supuesto, me parece que debemos convidar al señor Director de ese micróbio.

No sería justo *darle capote*, como suele decir-, despues de haber contribuido tan generosa-ente á la realizacion de nuestros *ideales*.

*

Sumario de la *Crónica local* de *La Union:* «Fallecimiento.—Siniestro.—Necrología.—Crí-en.—Obituario.»

Como si estos epígrafes no bastaran para afli-r al lector más alegre, el cronista termina ndo un pésame *expontáneo* á la familia de uno los difuntos.

Al observar el mal uso que hace la de Güines la équis, no he podido ménos de exclamar: *¡Cárpita!*

*

Continúan mis rurales repitiendo que estamos *borde de un abismo.*

Y me llama la atencion esa pertinacia, des-ues de la terminante declaracion hecha por el ñor Labra en su último discurso.

Dijo Don Rafael que ya no estábamos en el orde, sino que habíamos dado el gran resbalon l siglo y estábamos dentro de la sima «pro-mpiendo en terribles ayes y poblando el espa-o con nuestros desesperados gritos.»

Con que ya lo saben mis fanos: la consigna, or ahora, es gritar como energúmenos desde el ndo del abismo.

Más adelante ya dirá el señor Labra si hemos quedarnos dentro, ó salir como Dios nos dé entender, en el caso de que no nos hayamos to el bautismo en la caida.

*

He leido en el rural de Santa Clara el mani-sto dirigido por el señor Portuondo á los elec-res liberales de aquella provincia.

En ese interesante documento observa el putado *liberal* que los representantes de los eblos suelen hacer sus manifiestos ántes de elecciones ó despues de las elecciones.

Más breve hubiera sido decir que pueden cerlos cuando les dá la gana; pero tiene más acia ese *descubrimiento* expresado en la forma pleada por Don Bernardo. Verdad es que a forma carece de originalidad.

Ya la empleó en cierta ocasion un discípulo Baco, diciendo que no bebia ron más que en s ocasiones: cuando tomaba café y cuando no tomaba.

Por lo demás, el manifiesto tiene el ligero conveniente de no contener nada entre dos tos, y la ventaja de ser más corto que los scursos de Don Rafael María.

*

De *La Luz* es lo que ván ustedes á ver ora:

«No cabe duda alguna de que cada dia vamos minando de torpeza en torpeza».

Ya es hora de que mis rurales se vayan con-nciendo de eso.

*

La prensa de Sagua se queja de que los maes-s municipales no cobran.

¡Lástima de congreso pedagógico!

*

Propone el *Diario de Matánzas* que se hagan yores rebajas en ciertos sueldos.

Muy económico se ha hecho el de Aténas de co tiempo á esta parte.

Cuando cobraba Don Bernardo, no se mostraba el buen rural tan partidario de las rebajas.

*

Algunos fanos publican entre los hiperbólicos elogios de costumbre un extracto del discurso últimamente pronunciado por el señor Portuondo en el Congreso.

Si tremendo era Don Bernardo cuando cobraba, tremebundo se muestra cuando no cobra; así es que, parodiando lo que escribió en su manifiesto, puede decirse que el señor Portuondo sólo es terrible en dos ocasiones: cuando le pagan y cuando no le pagan.

Hé aquí algunos retazos del discurso que me ocupa:

«¡Cortad, destruid, destrozad, quemad, incinerad, despedazad, aventad ...! No conseguireis destruir el espíritu de la revolucion.» (*Rumores*).

¿Puede darse mayor energía?

El señor Portuondo crée que es posible despedazar una cosa despues de haberla destrozado, destruido, quemado é incinerado.

¡Es mucho hombre nuestro ex-coronel!

Cuando le dá por triturar, no deja títere con cabeza.

Ni el caballo de Atila dejaba huellas más terribles.

Pero sigamos leyendo:

«Notad que si persegais la idea, os encontrareis con el acto de violencia; notad que si comprimís la pasion, os exponeis á que degenere en cólera; notad, en fin, que si persistís en vuestra conducta, puede cargarse demasiado la mina y provocarse una explosion....»

¡Cuánta bravura, cuánta energía, cuánta dinamita y, para decirlo de una vez, cuánta *virilidad!*

Aquiles era una hermana de la Caridad, comparado con el implacable orador autonomista.

Bien puede *La Union* de Güines expedirle el título de *exforzado* con una é pues más grande que un castillo.

*

El micróbio atenieuse aconseja á los partidos peninsulares que hagan política nacional y prescindan de su *localismo.*

En la Península no se padece esta enfermedad, desde que cesaron las rivalidades entre Právia y Piloña.

La fiebre *local* es un padecimiento propio exclusivamente de los autonomistas antillanos, cuyas preocupaciones dejan muy atrás, por lo absurdas, á las que debian reinar en los tiempos de Mari Castaña.

*

Hay en Sancti Spíritus una Sociedad artística y literaria que se llama *El Progreso;* y mucho debe bailarse en ella cuando un periódico de aquella poblacion se ha visto en el caso de tener que decir:

«Bailemos ménos, y pensemos en que para algo más se fundó el Instituto.»

Parece que los espirituanos no acaban de convencerse de que estamos dentro de una sima y de que el señor Labra nos encarga que «prorumpamos en terribles ayes y poblemos el espacio con nuestros desesperados gritos.»—X.

TELEGRAMAS DE PARIS.

1º

Anda el microbio enemigo
Rondándonos á porfía.
Y el mejor dia.... (Qué digo?
Antes será el peor dia)
Nos hunde con su presencia,
Obligando á mucha gente
A hacer la dura experiencia
De beber agua caliente.

2º

Se ha emprendido la reforma
Ya de la Constitucion;
Habiendo muchos por norma
Tomado... la confusion.
Se ha resuelto, á dos por tres,
Que, por cierto antecedente,
Ningun príncipe francés
Pueda ya ser Presidente,
Aunque perito, leal
Y buen ciudadano sea,
Y si esto no es *liberal*....
Que venga Dios y lo vea.

3º

Conatos ha habido aquí
De ir á Egipto, hace muy poco,
Presumiendo que al Madí
Pudiera asustarle el coco.
Pero se cuadró Inglaterra,
Y acabóse la funcion,
Por no convenir la guerra
Con los que potentes son.

4º

Sigue por esta Babel
Lo del pecado de Adan,
Unos cayeron en él
Mas otros lo pagarán.
Fué de Alemania el pecado,
Y dada está la sentencia
Que á un pueblo muy apartado
Traslada la penitencia.
Pues se afirma en este instante
Que, acabado lo de Andorra,
Coubet, ínclito Almirante,
Anda buscando camorra
No muy léjos de Canton,
Y que áun á la gran muralla
Piensa arrojar un monton
De bombas y de metralla.
Claro, el terrible pecado
Pide feroz sarracina,
Y á la China le ha tocado
Cargar con la mala china.
Porque es comun opinion,
Entre la gente sensata,
Que hay en la dicha nacion
Ménos guerreros que plata.
Y, sin luchar, la moneda
Se procura con afan,
Para que cumplirse pueda
Lo del pecado de Adan.
Que, no me desdigo, no;
Si Alemania en él cayó,
Los chinos lo pagarán.

MODAS.

—Ea mamá, ya es hora de que nos arreglemos para ir á dar un paseo.

—¿Quién podrá creer que alguna de ellas tiene dos dedos de frente?

MODAS.

—Ya he leido *El Triunfo*, y puedes llevártelo para hacer el consabido *polisson*.
—No, porque desde que se puso tan flojo ese periódico, las señoras hemos echado mano de *La Protesta*, que es papel menos flexible.

Lit. de Moré, García y Ca.—S. Nicolás 124.

¡Miren ustedes qué modo de *protestar* han tomado esas buenas señoras!

¿DONDE ESTA VARONA?

Tan dispuestos se hallaban nuestros evolucionistas á dar pruebas de su *virilidad* cuando ocurrieron las últimas elecciones de padres de la pátria, que hicieron Diputado á *Varona* para que hasta en el nombre hubiese algo de *varonil* entre sus representantes.

Y si no, ¿porqué eligieron á Varona? ¿Faltaba en la cofradía quien alegar pudiera mejor derecho á la triste gloria de llamarse Diputado autonomista?

Tenia en primer término á D. Cafixto Bernal, que le ha representado ya fidelísimamente, y que no porque haya llegado á la vejez merecia el puntapié que sus amigos le han arrimado, quitándole su distrito para obsequiar á Labra.

Tenia á Millet, con quien se ha procedido también injustamente, trasladando á Portuondo hasta á él la pertenencia: tanto más cuanto que sus correligionarios le debian una satisfaccion por la jugarreta con que en otra contienda electoral le quitaron el acta para dársela á Cortina.

Tenia á este mismo sugeto, que ha hecho grandes sacrificios para ser Diputado; pero con tan mala fortuna, que, cuando por virtud de un fraude se vió proclamado en Santa Clara, le rechazó el Congreso, y cuando realmente triunfó en otra Provincia, se disolvieron las Córtes.

Tenia á Leal, *cubano por chalaco*, que podia reclamar un asiento en la Cámara popular, ya que sus correligionarios le negaron un dia del Senado para complacer á Labra, que ni siquiera admitió el agasajo.

Tenia á Conte, que hubiera podido aterrar á los Ministros con una de esas descripciones de la gente de Fingá que él sabe hacer cuando quiere probar que la autonomía es conveniente, y que si de ella resulta la pérdida de Cuba para España ... son miramientos.

Tenia, pues, el gremio sobra de candidatos, pero de aquellos ... de pié forzado, como diria Güell y Renté, y, sin embargo, supo prescindir de todo ello, de reparacion, de toda consideracion personal, de toda deuda sagrada, de todo escrúpulo de conciencia, sin más objeto que el de mandar á la madre patria una local minoría cuya virilidad infundiera respeto á todo el mundo.

Labra, decian los autónomos, es el Holofernes de la tribuna; Montoro podria pasar muy bien por un Epaminondas; Portuondo, sobre tener una espada, se llama Bernardo, y Varona lleva en su apellido la expresion de lo varonil; con que con esos cuatro héroes que vayan á representarnos, podemos estar seguros de la victoria.

Y dicho y hecho. Aunque Labra y Portuondo podian salir, y salieron elegidos, el uno por Puerto Rico y el otro por Santiago de Cuba, se les hizo Diputados por las Villas, arrinconando á Bernal y á Millet, como nulos para la pelea. Montoro estaba seguro de triunfar en la Habana, y si no lo consiguió, quedóle al ménos la satisfaccion de creer que hubiera triunfado, á no ser porque sus contrarios tuvieran la pícara ocurrencia de ir al *copo*. En cuanto á Varona, se la mandó al Camagüey, donde, por lo que se ha dicho la inteligencia de los conservadores, y que ha de dar que decir bastante con el tiempo, logró su cabeza verse favorecido con el acta, y entonces...

Entónces sucedió una de esas rarezas que solo tienen lugar en el campo de las evoluciones.

Sucedió que Varona no queria ir á las Córtes, porque preferia dar conferencias aquí á verse en el Salon de Conferencias donde, en vez de tributarle aplausos, podian apretarle las clavijas.

«¡Qué lástima!» decian los autónomos, «si Varona fuese á Madrid, con él, Labra y Portuondo habia lo bastante para acoquinar á esas Córtes, á las cuales han tenido que enseñar el derecho público nuestros compatriotas y correligionarios; pero no quiere admitir el acta que le hemos dado, y habremos de tener paciencia».

Por fin, tanto se le dijo y se le rogó, que Varona se resignó á todo, aunque, ya que le fuera preciso ir á España, impuso la condicion de alargar el viaje todo lo posible, haciéndolo por Nueva York, Inglaterra, Francia y no sé si Italia y Portugal, para que la novedad del itinerario produjese mayor efecto.

¿Llegó á su destino? Esto es lo que yo ignoro; pero tengo para mí que no debió llegar á tiempo, toda vez que no ha repercutido en Cuba el estruendo de sus proezas; y si llegó cuando acababan de cerrarse las Córtes, digo que se divirtió el insigne capitan, haciendo una marcha de circunvalacion tan penosa para quedarse al término de la jornada con la boca abierta.

Sea como fuere, ¿dónde está hoy Varona? ¿Qué piensa y qué hace el Diputado por Puerto Príncipe, cuando tanto hubiera convenido su presencia en la Caridad del Cerro para la celebracion del 6º aniversario? Espero que los autónomos, contestando á estas preguntas, calmarán la ansiedad pública que tanto contribuye á empeorar la situacion de estas provincias.

OTRO MEDICO A PALOS.

Ahora bien: ¿quieren nuestros autónomos aumentar las atribuciones de los Ayuntamientos, ó están por cercenar algunas de las que hoy disfrutan dichas corporaciones?

Claro, los liberales de pega dicen lo primero y aspiran á lo segundo, cuando no les conviene poner sus obras en armonía con sus palabras.

En prueba de ello ahí está el Municipio de Ciego de Avila, reclamando el natural derecho de elegir los funcionarios á quienes ha de pagar, y ahí están los falsos liberales empeñados en hacerle tragar un médico á palos, es decir, no un médico parecido al que Moratin tomó de Moliere, que sólo recibiendo palos queria confesar su profesion humanitaria, sino un médico impuesto por la autoridad gubernativa, que es como si á palos tuvieran que conformarse con tal facultativo los que han de mantenerle.

A este *propósito* consagra *El Camagüey* *despropósitos* muy liberales que merecen una fraterna reaccionaria, siquiera para que la autoridad gubernativa vea claro, y no dé palo de ciego al Ciego de Avila, inspirándose en los informes del extraño liberalismo que aquí pulula.

«Hoy ha sido dia grande en este poblado (dice *El Camagüey*), aunque á la mayoría de los habitantes ni por las mientes le pasa lo ocurrido en la sala de sesiones del Municipio (a) Ayuntamiento. Se trataba de REPONER en SU ANTIGUO DESTINO al Licenciado en Medicina y Cirujía D. Juan Gabriel Marquez, como médico que fué de este término municipal durante unos cuatro años, y del cual parece que fué despojado por arte de *birli-birloque*....»

A estas aseveraciones de un Sr. A. Yúa, que es quien las hace como corresponsal del periódico citado, sólo hay que oponer lo siguiente: 1º Que no sabe todo el mundo si el Sr. Marquez es Licenciado, aunque si para ello basta tomarse algunas licencias, mal haría quien tal título le disputase. 2º Que nunca el mismo señor desempeñó en propiedad el destino que reclama; pues lo más que hizo durante algun tiempo el Municipio fué darle una gratificacion, no para que la gastara en coche y almuerzos como el moderno Cristo, sino para que visitase á los pobres de solemnidad y vacunase á los niños, comision que desempeñó bastante mal, dicho sea sin ánimo de agraviarle; tanto que, si no se le quitó la tal comision desde luego, fué porque no habia de quien echar mano para reemplazarle. 3º Que llegó el dia de proveer en propiedad la plaza de Médico Municipal del pueblo, y como los servicios del Sr. Marquez sólo tenian el mérito de haber dejado mucho que desear, el Ayuntamiento, en uso de un derecho que sólo puede ser desconocido por los liberales autonomistas, optó por otro facultativo.

A eso queda reducido lo que el liberal A. Yúa llama liberalmente *despojo* y arte de *birli-birloque*, y á fé que bien pequeño, bien menudito, bien *micróbico* es aquello á que todo queda reducido.

Pero dice luego el citado corresponsal: «En lugar del Sr. D. Juan Gabriel Marquez se habia nombrado á un Sr. D. Vicente San Millan, compadre de pila del Alcalde».

Y digo yo que el hecho denunciado por A. Yúa sólo á un liberal cubano puede parecerle decisivo para resolver la cuestion de que se trata; porque ¿podrá el compadrazgo con un Alcalde impedir que un Médico sepa llenar sus deberes en un término municipal? Pero si lo que se ha querido significar es que al Sr. San Millan se le dió la plaza del Sr. Marquez por razon de dicho compadrazgo, hasta en eso prueba el corresponsal de *El Camagüey* ser uno de los muchos liberales de esta tierra que no han de ponerse la *toga viril* de que habló *Don Pepe*, puesto que, cuando el Sr. San Millan obtuvo su nombramiento de Médico Municipal, no era, ni soñaba en ser compadre del Alcalde indicado.

Dice luego el ciudadano A. Yúa: «Yo no soy *de los que niego* que el Sr. San Millan sepa más terapéutica que *Tardieu*», y digo yo, á mi vez, *que soy de los que niegan* que sirva para corresponsal de un periódico quien escribe eso de «*yo no soy de los que niego*», en vez de «*yo no soy de los que niegan*», porque no debe hacerse obrar ni hablar en singular al *yo*, cuando este pasa á ser en la tercera persona del plural uno *de los* que hacen ó dicen algo.

Añade A. Yúa: «Hagamos Historia: cortita será. Se presentó San Millan. Quedó Marquez á un lado.—¿Porqué? Venga Mahoma y lo explique.—Plantan de patitas en mitad de la calle á Marquez y dan la plaza de Médico Municipal á San Millan. ¡Vayan atando cabos! *Nota importantísima*. (Y á todo esto sin pagarle sus sueldos atrasados).»

A lo cual agrego yo: que la explicacion que se remite á Mahoma puede ser dada por cualquier cristiano, pues si el Ayuntamiento plantó de patitas en la calle á un Médico para tomar otro, cuando se proveía en propiedad la plaza correspondiente, no hizo más que lo que cada cual es dueño de hacer en su casa, y en cuanto á lo de los sueldos atrasados, será bueno averiguar de quién ha salido, para negarle tambien

el derecho á la *toga viril*, puesto que, cuando el Sr. Marquez tuvo que renunciar á lo Don Simplicio el cargo que habia desempeñado, se le pagó todo lo que alcanzaba.

Y aquí lo dejo, por temor de que A. Yúa me salga con algun latinajo como aquel del *castigat ridendo mores*, que empleó en otra de sus correspondencias para castigar más bien á sus lectores que á las costumbres, y porque basta lo dicho para que las Autoridades hagan justicia al Sr. Lovaco, dignísimo Alcalde del Ciego de Avila y á los demás señores del Ayuntamiento de dicha poblacion, á quienes se pretende imponer un Médico casi por un procedimiento análogo al que en la comedia de Moliere y en el arreglo que de ella hizo Moratin, obligó á un pobre trabajador á reconocerse alumno de Esculapio.

Por lo demás, tengo el mayor gusto en consignar aquí el hecho asombroso de que los liberales de esta tierra, que tanto declaman contra la centralizacion, piden que los Ayuntamientos se conformen con los médicos que les quiera imponer la autoridad gubernativa.

Dato y *data* que recomiendo á los futuros historiadores.

DICHOS Y HECHOS.

PECCATA MINUTA.....

No voy á hablar del *pescado á la minuta* como pudiera creer el Sr. Güell y Renté; quiero decir cuatro palabras acerca de algunos disparatillos en que suelen incurrir los hombres de mayor ilustracion y talento, y no me dejarán mentir Castelar ni Caro, segun probaré luego.

De Newton se dice que, habiendo mandado abrir en una puerta gateras para su gata é hijos de esta, se asombró al oir que el carpintero le dijo que todo estaba concluido cuando sólo una gatera habia sido abierta.

—¿Por dónde pasarán los gatitos, cerníealo? gritó al asustado artífice. Por ahí pasará la madre; ¿pero y ellos? ¡Anda, anda; abre cuatro agujeritos para las crias!

Newton, el inmenso Newton, se habia distraido. No comprendia que por la gatera por dónde pasára la gata, podian pasar las crias con holgura; ni habia *caido* en que por un agujerito pasan cuatro gatitos. Hasta aquí el cuento; pero se me ocurre añadir, en honor del sabio matemático, que lo que probablemente desearía él era que entráran al mismo tiempo por las gateras todos sus gatos.

¡Y siendo así, tenía razon que le sobraba!

—

Ciceron sufria una distraccion originalísima á las horas de comer. Pensando, sin duda, en su grano, en su sirvienta predilecta ó en Catilina, se le iba á nuestro inmortal orador el santo al cielo. Miéntras comía la sopa todo iba bien; pero á las primeras cucharadas del cocido, rara era la vez que no se llevaba distraidamente la mano á la boca y la cuchara á la oreja izquierda.

Lo que de explicar es llano
en el que tenga, al comer,
la costumbre de coger
la comida con la mano.

—

Rossini, gran cocinero de macarrones y músico notable, solía *distraerse* muchas veces al dirigir una orquesta, y acordándose probablemente de su plato favorito, cuando habia que indicar la presencia de un calderon, decia al maestro: *¡Macarron!*

Consistía, en mi opinion,
en que, dada la aficion
que él al macarron mostraba,
siempre el macarron llevaba
fijo en la imaginacion.

—

El Sr. Güell y Renté se *distrae* siempre que habla en castellano, hasta el punto de hacer creer á los demás que habla en *gringo*.

Una descomunal distraccion llevó á este poeta célebre á declarar que los antros infernales están á cero grados de temperatura.

De aquellos helados remos de Satán deben proceder todas las *flores pálidas* como la vida del Senador distraido.

Pálidas, pálidas como la flor;
como la vida del Senador.

—

El eminente tribuno Castelar acaba de inventar en su último discurso ¡oh distraccion sublime! *que toda la materia es oxígeno condensado.*

Segun esta distraccion, todos los elementos que se estudian en química son oxígeno condensado.

¡Y el mismo oxígeno gaseoso es oxígeno condensado!

Pero, Emilio, por Dios santo,
¿qué es lo que nos cuenta *usté?*
¡Ni al mismo Güell y Renté
se le ocurriera otro tanto.

—

El Sr. D. A. Caro, distinguido catedrático que con pasmosa actividad viene prestando en las columnas de *El Diario* excelentes servicios á la higiene pública, ha incurrido en algunas distracciones al ocuparse del agua de la Zanja.

Paréceme, en efecto, una distracion en forma de pleonasmo el decir que hay aguas abundantes en materias orgánicas y en los vejetales.

Veo otra distraccion en forma de elipsis en lo de dar cuenta de una análisis química diciendo:

Materias orgánica.... 15 gr., ·6.
Materias minerales... 34 » ·6.

Por la sencilla razon de que no se indica la cantidad de agua sometida al análisis.

Existe otra distraccion, en forma de hipérbole, en afirmar que, entre los efectos terribles de los *fluidos incoercibles* de las aguas pantanosas y los microbios, hay tanta distancia como la que separa al cielo de la tierra.

Comparacion, por otra parte, impropia de un hombre de ciencia, porque, ¿qué distancia hay de la tierra al cielo?

Y sin contar innumerables distracciones de locucion, muy de lamentar en hombre cuya ciencia es notoria, quiero fijarme en la más reparable de las distracciones del Sr. Caro, es á saber, aquella en que nos habla de *metros cuadrados de agua.*

¡Ni una gota de agua, distinguido profesor, puede contener un *metro cuadrado!*

Yo quisiera disculpar esa distraccion de usted; pero ya es imposible.

¡El dia anterior se habia usted distraido tambien, hablándome de *metros cúbicos cuadrados* de agua!

¡Metros cúbicos cuadrados! ¿Qué idea tiene el aprovechado químico de las superficies y de los sólidos? Permítame usted el honor de recordarle que un *metro cúbico de agua* es la cantidad de este líquido que pueda ser contenida en un paralelepipedo recto rectángulo, cuya base sea un metro cuadrado y cuya altura sea un metro lineal; sólido conocido bajo la dominacion de *cubo*. El Sr. Caro sabe que esa agua pesa mil kilógramos, una tonelada métrica, á la temperatura de cuatro grados y perfectamente destilada.

He indicado al Sr. Caro todas estas distracciones con la sana intencion de que no vuelva á incurrir en ellas, lo que podrá conseguir revisando con esmero sus interesantes escritos saturados de erudicion y de ciencia.

Esta ha sido mi intencion;
peccata minuta es todo;
pero escriba usted de modo
que no incurra en distraccion.

TEATROS.

El de Albisu es un Liceo
hoy trasformado en Bazar,
y que en centro irá á parar
de instruccion y de recreo.
Se hacen entradas completas;
siempre lleno, es lo corriente;
pero se llena de gente
que no compra papeletas.
Se encuentra el mercado en calma;
consecuencia, á lo que infiero,
de esta escasez de dinero
que nos vá llegando al alma.
Si usted, señor don Antonio,
no nos saca de este apuro
muy pronto, es casi seguro
que se nos lleva el demonio.

—

Abierto está Torrecillas;
mas, pese á su buen deseo,
no salvan al coliseo
los *Ruices* ni los *Rasillas*.
Eso no puede durar;
la mala estrella le acosa;
yo apuesto cualquier cosa
á que se vuelve á cerrar.
Es inútil empeñarse
en lo que no puede ser;
lo que mejor sabe hacer
Torrecillas es cerrarse.

—

Viendo el negocio perdido
los que en *Cervantes* dan juego,
marchó hace poco el *Gallego*
á Cárdenas decidido.
Pero el *Gallego* ha venido,
y ha debido de tratar
con Robillot, si marchar,
ó quedarse era mejor....
¿Se ha marchado? No, señor:
¡era caso de quebrar!

—

Irijoa, Tacon y Jané,
aún no han roto su cierre fatal:
—pues apague las luces usté—
como dijo un guason general
á Renté.

MILÁ Y FONTANALS.

Este sabio profesor, que tenía á su cargo la asignatura de Literatura general y española en la Universidad de Barcelona, murió el diez y seis del último Julio en Villafranca del Panadés. Era un sabio cuyo renombre habia traspasado las fronteras de la pátria, habiendo logrado la honra más de una vez de ser consultado por eminentes literatos alemanes.

El *Diario de la Marina* le tributa, entre otros elogios, estas líneas:

«Discípulos del Sr. Mila y Fontanals han sido la mayoría de los jóvenes catalanes que hoy cultivan con provecho las letras . . .»

Permítaseme agregar que tambien fué discípulo de Mila y Fontanals el que hoy es profesor de Literatura española en la Universidad Central: Marcelino Menendez y Pelayo.

Mila distinguia y apreciaba muchísimo al presunto autor de *Los Heterodoxos*, y el que estas líneas escribe le oyó en muchas ocasiones vaticinar los dias de gloria que esperaban al jóven académico.

Murió, y era bueno.
Mila y Fontanals:
los males se quedan:
los buenos se van.

INSTANCIA.

Hago mia, con la vénia de Salvador, la siguiente instancia:

Señor ilustre
del pueblo padre,
honra y modelo
de concejales,
á vos acude
sumisa y grave
la Habana entera,
que llora á mares
por los disgustos
que la combaten:
y pide en coro,
lanzando al aire
seis mil doscientos
cincuenta ayes,
que se le admita,
por lo que vale,
esta demanda
muy respetable:
que se reformen
todas las calles,
porque están todas
intransitables.

Ya verán ustedes cómo salen algunos zapateros con una *contra-instancia* como esta:

Don Pedro nuestro,
querido Alcalde,
de los vecinos
guardian y padre,
á tí hoy acuden
sérios y graves
los zapateros
llorando á mares,
porque presienten
terribles males.
Piden en coro
que no los mates,
que no hagas caso
de los tunantes
que te aconsejan
reformar calles:
rompan de botas
doscientos pares,
que así vivimos
los industriales
haciendo ventas
inmejorables.

MATINÉE.

En la glorieta de la *Playa de Marianao* se celebrará el domingo próximo, mañana mismo, una *matinée* magnífica.

Los melosos acordes del danzon;
de la brisa suave el murmurar;
del mar, dando en la roca, el grato son...
¿porqué, porque, porqué no sé bailar?
¿porqué nací, Dios mio, tan *limon*?

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Afligidísimos parece que están los amigos de D. José Güell y Renté, y los amigos de aquellos amigos, con las cosas que acerca de tan insigne personaje se han escrito en este semanario.

¿Porqué? Ni el señor Beramendi daría con ello.

En este periódico, de siempre templadas formas, se han criticado alguna vez urbanamente los actos políticos del Sr. Güell y Renté; pero tambien han sido calurosamente ensalzados algunos descubrimientos de dicho señor, tales como el del *frio del infierno*, el de *la palidez de todas las flores* etc. y bien podria irse lo uno por lo otro.

Pues nada de eso. Los amigos del Sr. Güell y Renté, y los amigos de los tales amigos, aceptan los elogios tributados á los referidos descubrimientos; pero protestan contra las críticas que se han hecho de los susodichos actos, áun sabiendo que aquí se ha podido hablar con desabrimiento de indivíduos que están á la altura del Senador de nuestra Universidad, «y *más arriba*, y más abajo», como diría Tristan Medina, todo ello sin que nuestras dignísimas Autoridades hicieran por impedirlo; de modo que, si no es el Sr. Beramendi, no sé yo quién pueda calificar lo que sobre el particular está pasando.

*

No satisfecho *El Triunfo* con haber llamado *envidiosos* á los *integristas*, cuando estaba para embarcarse el general Reina, vuelve á la carga, censurando al *Diario* y á *La Voz* por no haber éstos consagrado un párrafo á la despedida de dicho general.

Es hasta dónde podia llegar la tiranía de nuestros *liberales*.

¿No han procurado ellos hacer que el general Reina pareciese enemigo de los *integristas?*

¿No le dieron *cinco vivas* cuando *lo de la piedra*, sin tener uno siquiera para el Gobernador y Capitan General de Cuba, D. Ignacio M. del Castillo? ¿No le aclamaron tambien furiosamente cuando tuvo lugar la apertura del curso universitario, miéntras silbaban al oir la Marcha Real....?

Pues ¿porqué han de pretender que los integristas seamos partidarios del general Reina? Que lo diga el Sr. Beramendi.

*

Por de contado que han necesitado dar los autonomistas con un hombre eminentemente bondadoso, como el que hoy gobierna esta isla, para no fastidiar en grande al general Reina.

Si los desaires que tales señores han hecho á la primera autoridad, victoreando sólo al general Reina en las ocasiones citadas, hubieran ocurrido, no diré bajo un Tacon, un O'Donell ó siquiera un Lersundi, sino bajo un D. José de la Concha, probablemente habria el agasajado tenido que salir para la Península en el vapor correo inmediato.

De manera que el general Reina hubiera pagado los exabruptos de los verdaderos enemigos suyos, á quienes tuvo la mala suerte de caer en gracia; y en esto creo que hasta el Sr. Beramendi será de mi opinion.

*

A propósito de lo que voy diciendo, me viene al magin lo que aquí ha sucedido en poco tiempo con dos Reinas, que son la actual Reina de España y el tantas veces citado general Reina.

Hé aquí el caso.

Habiéndose celebrado no ha muchos dias el natalicio de la Reina Cristina, parece que ni la Diputacion Provincial, ni siquiera una Comision de la misma se dejó ver en el Palacio de nuestra primera Autoridad, donde es, por lo ménos, costumbre que las altas Corporaciones vayan á ofrecer sus respetos en ocasiones tales.

El Ayuntamiento conservador debió notar la falta, y ganoso de repararla, mandó el mártes á la bahía una Comision encargada de saludar al general Reina y desear para este señor una travesía dichosa.

La compensacion ha sido un poco rara, porque no sé yo cómo, tributando el Ayuntamiento integrista un honor al general Reina, puede subsanarse la desatencion que con la Reina de España haya tenido alguna vez la Diputacion autonómica; pero, en fin, siempre se debe agradecer la expresion de un buen deseo; y si no, que lo diga el Sr. Beramendi.

*

Supongo á mis lectores interesados en averiguar porqué me ha dado hoy la ocurrencia de remitirme en todo al Sr. Beramendi, nuevo Intendente de Cuba, y voy á decírselo, no sin advertir que es posible que el estribillo que hoy he tomado dure largo tiempo.

*

Pues, señores, gracias á Dios, al cabo de ocho meses, pudieron llegar á la Diputacion Provincial de la Habana los antecedentes pedidos á la Intendencia sobre el empleo del redentor de los aranceles D. Gabriel del Cristo; pero el señor Beramendi no se limitó á mandarlos, sino que, dando un dictámen que nadie le pedia, declaró que el Cristo habanero no era empleado, aunque tuviera empleo, firmase la nómina y se le pagase por la Tesorería de Hacienda.

Dígaseme ahora si no merece ser consultado en todo el Sr. Beramendi, á quien sólo ha faltado declarar que D. Gabriel tenía derecho á ser Diputado nato, vitalicio y habitual, como el Padre Isla dijo, hablando de otro personaje que distaba mucho de ser Cristo.

*

Tambien llegó un nuevo decreto del Gobernador General, por el que *(sin perjuicio)* se mandaba otra vez discutir el acta de Tapaste; pero como si no hubiera llegado, pues se verificó lo que todo el mundo esperaba, y era que la mayoría de la Diputacion seguiria desobedeciendo.

Con que ajustemos la cuenta. Ocho meses han pasado, y un año completo pasará sin que Tapaste sea representado en la Corporacion de la Provincia.

¡Y qué! ¿No habrá todavía castigo para los que con tanto aplomo infringen la leyes y desobedecen á las autoridades superiores?

¡Vaya si lo habrá! Interesados están en ello los derechos de un distrito, el prestigio de dichas autoridades y la dignidad de la nacion; de manera que ese castigo se ha hecho indispensable, y así creo que lo reconocerá el señor Beramendi.

*

El amigo Rivero, director de *La Centella*, está preso en la Punta, creo que por haberse metido con el Sr. Valverde.

¡Con el Sr. Valverde!!!!!!

Aquí pueden discutirse los nombramientos que cualquier Ministro haga, y áun los que haga el Consejo de Ministros; pero mire lo que hace quien discuta los del Sr. Valverde.

Dos meses hará que, cumpliendo un deber ineludible, impugnó DON CIRCUNSTANCIAS los nombramientos de Jueces Municipales hechos por el Sr. Valverde para esta capital, y desde entónces parece que dicho señor está soñando con lo que se le antoja un desacato monstruoso.

Cuidado que los nombramientos referidos eran de los que la ley declara impugnables, y, por otra parte, la crítica que de ellos hizo DON CIRCUNSTANCIAS llenaba todas las exigencias de la cultura; pero ¡que si quieres! El Sr. Valverde que vé todos los dias censurado lo que hacen los Ministros, no se conforma con la idea de que se ponga el menor reparo á lo hecho por él, y... ya se irá acostumbrando.

Desea, entre tanto, DON CIRCUNSTANCIAS que el director de *La Centella* recobre la libertad y que cese la prevencion que amaga dejar al integrismo sin representacion en la prensa hebdomadaria, como desea que todos sus Diputados á Córtes y todos sus Senadores cumplan cuanto ofrecieron á los electores antes de salir para la madre patria; en la seguridad de que, si así no lo hiciesen, llevarán el voto de censura que hayan merecido.

940.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
abana	2.00	6.00	12.00	23.00
nterior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 17 DE AGOSTO DE 1884.

ÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 46.

SUMARIO.

XTO.—A los que mandan callar.—No ha habido mas que una distraccion.—El grandioso aniversario.— Autonomía rural. —Dichos y hechos.—Circunstancias.

RICATURAS.—Por Notanio.

ALOS QUE MANDAN CALLAR.

Entre las buenas ocurrencias del célebre Fili- ha conservado la historia una que viene aquí no pedrada en ojo de boticario.

Cuéntase, en efecto, que, asistiendo una vez el monarca belicoso á la venta de sus cauti-, adoptó en el Mercado una postura seme- te á las que el áspero ¡Govin! suele tomar en Diputacion, y que, osando uno de los pobres sioneros reprender dicha falta, se apresuró él ecir: «Tienes razon, y puesto que acabas de bar que eres amigo mio, cosa que yo ignora- te doy la libertad de que te habia privado».

Leccion sublime, como la que algun tiempo pues dió á los poderosos de la tierra el hijo citado monarca, recibiendo con gratitud las argas verdades que le dijo el famoso Diógeneses, cuya miseria le causaba envidia!

Yo habia querido aprovechar tan hermosa eñanza, para que los señores que aquí man- , y de quienes me hace amigo forzoso eso se ha dado en llamar *patriotería*, me tuvie- por más amigo suyo de lo que estoy obliga- i ser, por el sólo hecho de verme criticar ellas de sus posturas oficiales que, como aho- e dice, me pareciesen *incorrectas*.

Y qué contento estaba yo cada vez que, por lio de una advertencia prudente, daba una resiva demostracion de verdadera amistad á altos funcionarios públicos de esta tierra española! Pero, por contento que estuviese yo, me parecia que más lo habian de estar ellos, al observar que tenían en mí un amigo tan sincero como el cautivo de marras probó serlo del rey de Macedonia, y hasta un monitor más cariñoso que aquel que, en el triunfo de todo héroe romano, templaba, con el grito de *¡cave ne cadas!*, las embriagadoras aclamaciones de la muchedumbre.

Pues bien, lectores, me equivoqué, á juzgar por lo que he visto de algun tiempo á esta parte, y es que se ha tratado de hacer conmigo lo contrario de aquello que Filipo hizo con el hombre que le habia dado un aviso provechoso; es decir que, así como este hombre, siendo cautivo, consiguió su libertad por reprender lo que habia juzgado reprensible, yo, que soy libre, me he visto amagado de quedar cautivo por análoga causa, sin duda para que, cuando de los aludidos funcionarios volviese á ocuparme, pudiera hacer de ellos el más cumplido de los elogios, diciendo que me habian cautivado.

¡Bien empleado me está lo que acaba de pasarme, por haber tenido la tontería de creer que los grandes hechos convenian á todos los tiempos, á todos los lugares y á todos los hombres!

Pude considerar que vivíamos diez y nueve siglos despues, y no cerca de cuatrocientos años ántes de la venida de Jesucristo; pude ver que no eran Filipos aquellos cuyas posturas oficiales merecian, en mi concepto, algun reproche; pude tener presente que quizá no deba consentirse á los escritores de hoy lo que se juzgaba meritorio en los cautivos de la antigüedad; pero nada de eso me vino á las mientes, y poco ha faltado para que la imprevision me costase un poco cara.

Hé aquí cómo se han desvanecido mis últimas ilusiones.

Cerca de dos meses hará que vino á esta redaccion un individuo en busca de algunos números de mi periódico, diciendo que iban á servir para procesarme, y con tal motivo empecé á examinar lo que habia yo publicado por aquellos dias, para ver si podia encontrar el *desaguisado*.

¡Tarea inútil! Porque es cierto que en aquellos dias critiqué el nombramiento de Jueces Municipales de la Habana; pero, por un lado, ¿no eran dichos nombramientos de los que están sujetos á impugnacion? Por otro, ¿podia yo dejar de decir algo contra unos nombramientos que habian causado profundísimo disgusto en la política comunion á que pertenezco? Finalmente, ¿no estaba mi crítica dentro de las formas urbanas que tienen derecho á exigir los pueblos civilizados?

No, la tal crítica no podia servir de base á la persecucion que se me anunciaba; y así procuré indagar si el mal estaría en algun otro punto de los que por tanto tiempo me han hecho abominar la *política suave*, como, por ejemplo, la longanimidad inconcebible con que se han tolerado los desmanes de la mayoría de nuestra Diputacion Provincial; el rigor con que se ha procedido en el asunto de Lasso, cuando sigue impune la algarada de Marianao que costó la vida á un pobre lechero, etc., etc.; pero nada de lo que veia me daba la luz que yo andaba buscando; nada ponía en mis manos un hilo por el cual pudiera sacar el ovillo del proceso.

Por esa razon abandoné mis investigaciones; pero seguí pensando en lo que tanto me interesaba, cuando de pronto vino una papeleta que me ordenaba ir á prestar declaracion en causa criminal, y dije: vamos, ya pareció aquello.

Comparecí, efectivamente, ante el Sr. Juez del Distrito de Belen, que, por cierto, sabe conciliar los finos modales del hombre culto con los deberes que su puesto le impone, y.... ¿á que

preocuparan más lectores la causa que tan prolongada sostiene la valido? Con decir que consiste dicha causa en haber injuriado á D. José Güell y Renté, queda dicho que ni los referidos lectores, ni el mismo Sr. Güell y Renté, ni aun el apreciabilísimo señor Boramendi hubieran podido imaginarla.

¡Yo injuriar á un Senador que, á pesar de lo que él ha dicho contra los billetes del Banco Español de esta tierra, no ha podido lograr que esos billetes se den por ofendidos! ¡Yo injuriar al hombre que ha hecho un viaje redondo de tres mil leguas y pico, sólo para poner la primera piedra de una nueva Universidad, y cuya vuelta, para que ponga la piedra segunda, esperamos todos

«con mas ansia que un judío
la llegada del Mesías!» (1)

¡Yo injuriar al vate que ha hecho los portentosos descubrimientos del *frio del infierno* y de la *palidez de todas las flores!* ¡Yo injuriar al único paisano á quien se ha podido festejar en el Círculo Militar de la Habana! ¡Oh! ¡Sospecho que me voy enterneciendo!, como dijo cierto actor en situacion ménos angustiosa que la mia, y lléveme ¡Govin! si encuentro explicacion á lo que me pasa!

En vista de ello, tomo la palabra y digo á los que indirectamente me mandan callar lo que por de pronto se me ocurre, que es lo siguiente:

¡Ínclitos varones! ¿Qué ha podido moveros á procesarme? ¿Será que, como lo ha supuesto algun periódico, cada vez que haya que llevar ante los tribunales á un adversario del Gobierno, os convenga perseguir tambien á un amigo del mismo Gobierno, para que en ello se vea una muestra de imparcialidad? No, eso me parece imposible, y como tal y hasta como absurdo lo desecho.

¿Será que, realmente, habeis visto en Don Circunstancias ataques á la personalidad del Senador D. José Güell y Renté, de aquellos que nuestra legislacion tiene por intolerables?

Permitidme hacer algunas comparaciones, por más que en éstas haya siempre algo de odioso.

¿Qué no ha dicho aquí la titulada prensa *liberal* contra ciudadanos que se hallan á la altura de D. José Güell y Renté, «y *más arriba*, y más abajo», como dice Tristan Medina, sin que su atrevimiento haya llevado el necesario correctivo?

Ved lo que en esa prensa se ha escrito acerca de los representantes del partido de la Union en las Córtes. Se ha puesto á Guzman, á Balaguer y á Villanueva como chupa de dómine. No há muchos dias que cierto diario vespertino llamó Perro-gordo al dignísimo Sr. Perogordo; en el anterior domingo, sin ir más léjos, el semanario que en Güines dirige el procaz y furioso don Raimundo, ha tenido el descaro de llamar al independiente y noble Vazquez Queipo «Senador turronero» y «mercachifle Senador», añadiendo que habia éste hablado en el Senado «de una manera indigna».

Esto, en cuanto á los que, por el sólo hecho de ser Senadores ó Diputados, están á la altura de D. José Güell y Renté, sobre quien reconoceis que se hallan los que, á la condicion de diputados ó senadores, agreguen, siquiera, la de ser ministros.

Y bien; con decir que entre estos, el ménos vulnerado ha sido el actual Presidente del Consejo, y que á éste la ha supuesto la llamada prensa *liberal* incapacitado para solicitar del Banco Colonial arreglos favorables á Cuba, por ser accionista de dicho Banco, quedará demostrado que cosas más duras que las que Don Circunstancias ha escrito contra D. José Güell y Renté han visto la luz en la nombrada prensa *liberal* contra personas que están por encima de ese ciudadano.

Pero aún me he quedado corto, ínclitos varones, y voy á preguntaros: ¿creeis que D. Alfonso de Borbon, hoy rey de España, ocupa una posicion más elevada que la de D. José Güell y Renté? Claro es que sí, á pesar de lo cual, no he dicho yo de D. José Güell y Renté cosas tan fuertes y depresivas como las que en vuestro tiempo han soltado algunos periódicos habaneros contra el mencionado rey D. Alfonso.

¿Quereis que os lo demuestre? Ganas me dan, voto á ¡Govin!, de copiar en mi semanario lo que *La Democracia Histórica*, *El Demócrata* y otros periódicos de aquí han dicho de D. Alfonso XII, particularmente cuando este Monarca fué insultado por las turbas de París, sin que vosotros diéseis señales de vida; pero no lo realizaré, porque de eso que yo hiciera en defensa propia, resultaría un cargo demasiado abrumador para vosotros.

Si habeis, pues, sido tan tolerantes con los que al mismo D. Alfonso XII han zaherido en esta tierra, ¿cómo pensais en perseguirme á mí, por las críticas más ó ménos severas, pero nunca insultantes, que me han sugerido los discursos ó los escritos de D. José Güell y Renté?

¿Habreis querido devolver golpe por golpe, imaginando, quizá, que alguna de mis advertencias tuvo el objeto de molestaros más bien que el de serviros?

Tampoco esto es admisible. Os creo bastante nobles para suponer que os sintais capaces de oponer las poderosas armas del mando á la de una humilde pluma, única de que yo dispongo, y además, vuestra calidad de españoles os pone en el caso de no ser ménos que Luis XII de Francia, de quien dice la historia que contestó á los que un dia le aconsejaban la persecucion de algunos señores que le habian dado motivo para estar quejoso, diciendo que no se sentia con derecho para vengar como rey las ofensas que como particular hubiera devorado.

El hecho, sin embargo, es que me habeis aplicado el Código, por haberse dicho en mi semanario contra el Sr. Güell y Renté bastante ménos de lo que él está acostumbrado á oir en todas partes, y como me precio de buen amigo vuestro, voy á dar más satisfactoria explicacion de vuestra conducta.

¿Será que hayais llegado á la conviccion de que es necesario refrenar á la prensa de este país, cuyo lenguaje se ha hecho peligroso para la unidad de la pátria, y que me ha tocado á mí servir de blanco á los primeros tiros de vuestra resolucion salvadora?

Si así fuese, os diría yo lo que un dia me refirió el gran Quintana que habia contestado en 1808 á la Junta Revolucionaria de Avila, que quiso fusilarle, tomándole por espía de los franceses, cuando él, pocos dias despues del terrible 2 de Mayo, salió de Madrid, sólo y á pié, buscando alguna partida de guerrilleros españoles para ingresar en ella. «Sí», contábame aquel eminente ciudadano que habia él dicho á la Junta de Avila, «Matadme, por más que pueda yo probaros que soy tan buen español como el primero; porque, en circunstancias como las que atravesamos, más vale que os equivoqueis, tomándome á mí por enemigo, que creyendo en la buena fé de los traidores que vengan á sorprenderos, fingiéndose leales».

Sí, digo yo tambien, ínclitos varones, los que teneis el encargo de velar por la más noble de las causas en esta tierra; poned coto á la antiespañola propaganda que aquí se hace, suponiendo al Gobierno de la Metrópoli dispuesto sólo á explotar sin misericordia la isla de Cuba; diciendo descaradamente que los intereses de este país son incompatibles con los de las provincias peninsulares; renegando de los cuatro últimos siglos de nuestra historia; burlándose del patriotismo; complaciéndose en pintar como inevitable nuestra ruina, ó sea, *desautorizando* las *autorizaciones* del poder legislativo que tienden á salvarnos; queriendo concluir hasta con el crédito de las casas y establecimientos que sirven, con razon, de asideros á la esperanza pública; y denostando en fin, bajo mil formas, á la nacion á quien acusan de tiránica los mismos que para escarnecerla gozan toda la libertad que imprudentemente se les ha concedido. Atajad á tiempo los males que la licencia pueda producir, y si os equivocais, tomándome á mí por uno de los enemigos que deben desaparecer, más valdrá eso que no que pequeis de indulgentes con los contrarios que sepan ponerse la máscara de amigos.

Por lo demás, y aquí pondré hoy término á mis afectuosas advertencias, yo sentiría mucho, no tanto en consideracion á lo que me atañe, cuanto á lo que os concierne, que, miéntras hay un Distrito condenado á carecer de representacion provincial, merced á la obstinada desobediencia de unos cuantos autónomos; miéntras el bandolerismo tiene aterrados á los habitantes pacíficos de Bolondron y otros puntos de la isla; miéntras se anuncian hechos tan tristes como el de andar por las oficinas de Hacienda corredores provistos de oro para cambiar éste por la plata en que se efectúan algunos pagos; miéntras se entera el público de que, en el sólo mes de Julio, el Cuerpo de Sanidad Municipal ha curado en las casas de socorro *cuatrocientos noventa y siete* personas, heridas en su mayor parte alevosamente, habiendo además ocurrido asesinatos en las calles; miéntras, en fin, ni áun el medio de impedir las charadas de los hijos de Confucio ha podido encontrarse, dijera el mundo que habíais mostrado sobrada energía para hacer callar al ministerial de todos los ministerios; al siempre bien intencionado y prudente y humilde Don Circunstancias.

(1) Bernat Balloví

NO HA HABIDO

MÁS QUE UNA DISTRACCION.

En el número 45 del ilustrado y festivo semanario Don Circunstancias, ó del 10 del corriente Agosto, acabamos de leer un artículo intitulado *Peccata minuta*, de un entendido redactor del citado semanario, el cual lleva al pié la letra A duplicada, precedida del artículo *el*, cuya letra, primera de nuestro alfabeto, cuando se duplica como en el presente caso, significa en química *amalgama*, y en otros casos abreviatura simple de autores. El artículo *el*, que, como ya he

mos dicho, precede á esta primera vocal de nuestro idioma, tiene un uso muy elegante en la lengua castellana, el de anteponerse á infinitivos tomados sustantivamente, como *el decir de las gentes, el amor hermoso, el reir de dientes para fuera* y otros ejemplos mil que pudiéramos citar, y si en esto me equivoco que lo diga el amigo director del citado semanario, á quien dirijo estos inconexos renglones, á fin de que, si no tiene reparo ó inconveniente, les dé un lugarcito en su festivo periódico, en contestacion al simpático redactor aludido, quien, con sano juicio, con estilo excelente, con sobrado sentido y con abundante cortesía, lo cual dice mucho en favor de la buena crítica, nos advierte que hemos incurrido en algunas distracciones al escribir nuestros artículos sobre el agua de la Zanja, publicados en el *Diario de la Marina*, cuando estamos plenamente convencidos de lo contrario, ó de no haber incurrido más que en una distraccion, lo cual pasamos á demostrarle, apelando á su buen juicio y á su instruccion, y aduciendo por nuestra parte pruebas tan claras como la luz del dia.

Hemos revisado todos los artículos que se rozan con el estudio de esa agua y en ninguno hemos encontrado haber dicho que hay aguas abundantes en materias orgánicas *y en los vegetales*. Lo que hemos publicado en el *Diario* del 5 del corriente ratificamos ahora, y hasta *ratihabiamos*, como diría un abogado de bufete, que el olfato puede apreciar la corrupcion de una agua abundante en materias orgánicas, *en vegetales y animales microscópicos*, cosa bien distinta de lo que se nos atribuye, lo cual estamos dispuestos á probar en el caso de que se nos negare afirmacion tan rotunda.

Nos parece que tampoco ha visto bien, ó que ha sido mal informado nuestro correcto mentor, al dar por cierto que hemos incurrido en segunda distraccion al citar un ejemplo de análisis química, sin indicar la cantidad de agua en que se encontraron 15 gramos y seis décimos de materias orgánicas y 34 de materias minerales.

Nuestro amable contradictor, que debe estar versado en asuntos de química, cuando nos impugna, ó no debe ser profano á la ciencia de Lavoisier, sabe perfectamente que la parte ó partes de peso del total de un análisis es la rebaja de 100 partes que constantemente se toman en los análisis de las materias que se han analizado ó tratan de analizarse. En adelante, siempre que volvamos á citar otro ejemplo de esa especie, llevaremos nuestro remilgamiento en ese asunto hasta á ocuparnos de la tara en que se hagan las pesadas de un análisis, como se rebaja la parte de peso en los géneros ó mercancías por razon de la caja, saco ó cosa semejante en que están incluidos ó cerrados los objetos que contienen. Por consiguiente, todo el que leyere con esta aclaracion: 15 gramos de materias orgánicas y 34 de materias minerales en ese ejemplo citado, entienda que no se ha operado sobre 100 partes de agua, sino sobre 100 partes del resíduo de la operacion de otros cientos ú otros miles de litros de aguas corruptas, pantanosas, etc., que es lo que se desprende y debe comprenderse al instante de nuestro trabajo. La elipsis, pues, en que tambien sin distraccion por esta vez hemos incurrido, no perjudica á la claridad del análisis.

Indica asimismo nuestro fino y cumplido contrincante que hay otro ejemplo de distraccion en otro de nuestros artículos, consistente en haber dicho en el que sea, pues no lo hemos revisado, que entre los efectos terribles de las aguas pantanosas y los microbios hay tanta distancia como la que separa el cielo de la tierra.

Por ser, precisamente, esa frase tan hiperbólica, nos servimos de ella para dar á conocer la *inconmensurabilidad* existente entre ámbos efectos, tan débil, tan nula entre esta debilidad ó nulidad de los microbios y la terribilísima de los gases, toda vez que dichos animálculos son casi invisibles ó inapreciables como ya lo indica su nombre, aparte de otras razones más convincentes, no sin tener entendido nosotros que es frase muy usada por clásicos de nombradía en locuciones como las siguientes: «cielo de la boca» (por el paladar) «cielo raso», «á cielo descubierto», «comprar, conquistar ó ganar el cielo», «poner el grito en el cielo», «está hecho un cielo», «mudar de cielo», «tomar el cielo con las manos», «ver los cielos abiertos», «volar al cielo», «volver los ojos al cielo» y «escupir al cielo».

Sin embargo, no olvidarémos el consejo de nuestro oculto, pero atento crítico, para otra ocasion en que tengamos que servirnos de un simil parecido, en cuyo caso preferiremos, entre otros, los que dicen así: «desde el colchon hasta el cielo» «desde los cojines hasta el cielo del carruaje» y «desde el suelo hasta el cielo raso de un salon».

Pero donde estamos de acuerdo sin vacilaciones de ninguna clase con nuestro caballeroso opositor es en el uso de la frase tan antitética, tan sicongómica y hasta tan megal antropónica *metro cúbico cuadrado*. Sólo encontrándonos como el célebre Malebranche en los momentos en que imploraba á la Divinidad que le iluminara para llegar hasta á saber porqué siendo el agua blanda ablanda el mármol endurecido, sólo en un momento de abstraccion semejante se hubiera escapado de nuestra mente, (pluma ibamos á decir) que un metro cúbico es cuadrado simultáneamente; quedando con lo dicho ó con tan franca confesion, corregida, enmendada ó apagada toda exclamacion, toda interjeccion é impresion de sorpresa. ¡Un metro cúbico cuadrado! Quedamos conformes en ese punto y prosigamos.

Ahora bien: á fuer de cosmopolitas en las letras, dispuestos siempre á emplear nuestras cortas luces en favor de todo lo bueno, venga de donde viniere, escuche una palabra nuestro apreciable contendiente respecto al Sr. Castelar, en quien reprueba el haber dicho que la materia *es oxígeno condensado*.

Nosotros, en apoyo del eminente orador, creémos que éste dijo una parte y no toda la verdad al ocuparse de ese asunto, incurriendo en distraccion cabalmente por no haber dicho toda la verdad.

¿Ignora acaso El A. A. ó el autor anónimo, que él mismo, que el que tiene el gusto de contestar á sus corteses reparos ú observaciones, y todos nuestros prójimos partícipes de igual composicion química, somos un pedazo de atmósfera condensada, en la que entra como parte integrante ese oxígeno en el mismo estado que el Sr. Castelar señala á la materia en general? Oxígeno, ázoe, ó nitrógeno, carbono é hidrógeno; con sales y algo más que por no ser impertinentes callamos, hé aquí lo que es la materia en su completa ó más acabada composicion.

De manera que el grande orador ha pecado de parco en lo que ha dicho al definir la materia químicamente, como podia haberla definido físicamente diciendo que toda materia, inclusa la del rey de la creacion, ó sea la del hombre, es la impenetrabilidad, esto es, la sustancia de que se compone todo cuerpo, prescindiendo de la porosidad, sin que por eso hubiera incurrido tampoco en un error grave por irreflexion.

Creémos asimismo, en conclusion, haber contestado á nuestro opositor, sin asomo siquiera de saña, puesto que el ensañamiento de la crítica es perjudicial al que la emplea, y nada provechoso resulta al que la usa, siendo útil si el que la ejerce no tiene, como no encontramos nosotros espíritu de hostilidad en el adversario.

A. Caro.

Agosto 11 de 1884.

EL GRANDIOSO ANIVERSARIO.

Llegó el tremendo sábado, lectores,
Dia en que nuestros siempre vigilantes
Descentralizadores
Ciertos estaban de quedar triunfantes
Allá en la buena Caridad del Cerro,
Donde con ceño adusto,
Propio de todo entierro,
Trotinan, despachándose á su gusto.

¡Qué funcion tan completa
Celebróse esta vez, si en algun yerro
No incurrió de la fama la trompeta!
Todo fué magno allí, fuera de broma:
El salon, que aunque chico de ordinario,
Púdosele estirar lo necesario,
Cual si fuese de goma,
Para que en él cupiesen aquel dia
Los trescientos gigantes
Que bregan por la insigne . . tontería.

Grandísimas, ¿qué digo? exhorbitantes
Las maldiciones que al empíreo echaron,
Al ver el gran chubasco que caía,
Los que del grande *embullo* son amantes.

Grandes los oradores que espetaron
Lo que con gran latiga compusieron,
Grandes los disparates que dijeron,
Enorme la ignorancia que ostentaron,
Inmensa la ovacion que recibieron.

Grandes de éstos tambien las ilusiones
Mostraron ser allí, casi tan grandes
Como su vanidad, que, en ocasiones,
A los Alpes supera en dimensiones,
Y estaba por decir que hasta á los Andes.

Grandes las emociones
De la (en grande) agitada concurrencia,
Que, en la que es, cuando más, impertinente
Gazmoleria, vé grandilocuencia,
Y la admira y la aplaude grandemente.

Grande el anhelo, que, con gran frecuencia,
En el gremio *local* muere y retoña,
De ensayar el sistema que medita,
Grande, en fin, todo, excepto la ponzoña,
Que no pudo pasar . . . . de *ponzoñita*.

Y basta ya de verso en un asunto
Que, aunque tierno y patético parece,
Prosa, prosa es no más lo que merece;
Con que . . lo dicho, y punto.

PRECAUCIONES CONTRA EL COLERA.

—Di, Fabian: ¿de cuántos dias se compone la cuarentena? Te lo pregunto al ver que se marcan cuarentenas de quince, de siete y hasta de tres dias.
—Acuérdate, esposa mia, de que alguna vez me has mandado escribir décimas de cuatro versos, y es cuanto me ocurre para contestar á tu pregunta

—¿No hay más cargamento que el que Vd. ha declarado.?
—Pudiera haberse aumentado con los *microbios* que recogí en el camino.
—Aquí en Inglaterra no es un inconveniente lo que Vd. dice para que el buque pueda entrar en el puerto; pero míre Vd. lo que declara, porque pudiera lo de los *microbios* dar motivo para que duplicásemos los *derechos de importacion.* (*sistema anglo sajon*).

PRECAUCIONES CONTRA EL COLERA.

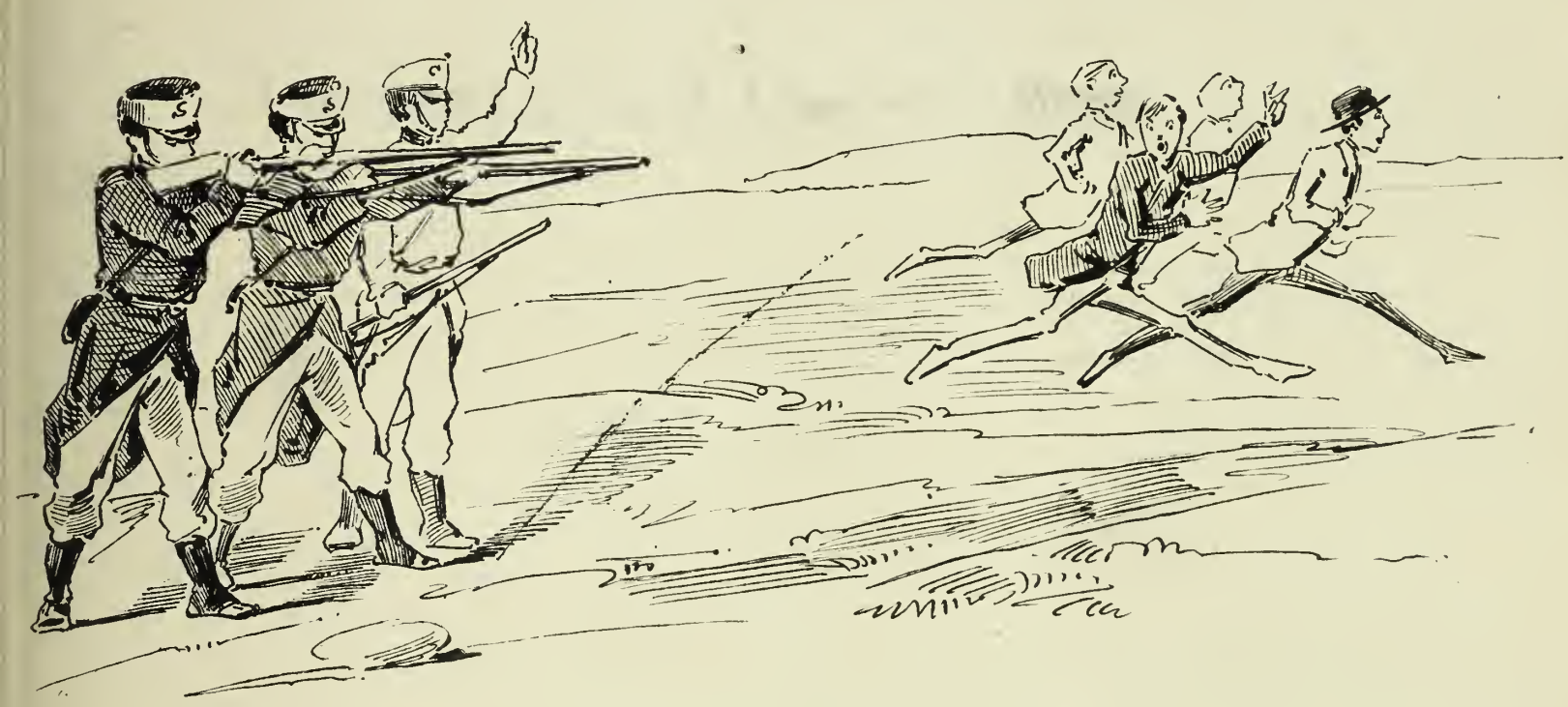

—¡No corran tanto, pues nosotros solo apuntamos á los *microbios* que ustedes pueden llevar en el cuerpo! (*sistema latino*).

Lit. de Moré, García y Ca—S. Nicolás 124.

—Allí está el vapor francés; pero no es eso lo peor, sino que cerca de él han saltado unos bichos, que pudieran ser *microbios* del tamaño y figura de los tiburones.
—¡Demonio! Pero, por otra parte, mas fácil es que esos *microbios* nos traguen que no que ellos sean tragados por nosotros.

AUTONOMIA RURAL.

En Trinidad y en Ságua la Grande están sucediendo cosas estupendas, que tienen hablando solos á los faunos de ambas localidades.

En la primera de dichas poblaciones se ha recibido una carta del cielo, firmada nada ménos que por Nuestro Señor Jesucristo.

El *exfuerzado* micróbio que labora en Trinidad, embiena la supersticion de las gentes sencillas que no ponen en duda la autenticidad de aquella carta, observando, de paso, que la tal misiva está muy mal redactada.

Esta circunstancia basta para hacer creer que no ha sido escrita ni dictada por Jesucristo.

Y para hacer suspechar que su autor sea el Sr. Güell y Rentó.

*

En Ságua no han llegado todavía hasta el extremo de cartearse con la Corte celestial: pero, en cambio, reciben noticias del otro mundo tres veces á la semana, por conducto de *El Aviso*, rural cantoroso que se tutea con los espíritus, como pudiera yo hacerlo con *La Union* de Güines el dia en que nos merendáramos aquella suscricion que ustedes saben.

Es el caso que el famoso sagüero está publicando unas *disertaciones espiritistas*, capaces de convertir al mismísimo autor del libro titulado *Fuerza y materia*.

En una de las últimas se ocupa de las evocaciones, y despues de sostener la conveniencia de que las sesiones espiritistas empiecen por una evocacion general, dice con una seriedad pasmosa:

«La siguiente fórmula de evocacion general ha sido redactada con asistencia del espíritu, que la ha completado en muchos puntos.»

Y á renglon seguido larga la fórmula, que se distingue, como la carta de Trinidad, por no estar escrita en castellano.

Se conoce que el espíritu que presidió á su redaccion era extranjero.

*

Quisiera yo ahora que *El Telégrafo* de Trinidad me explicara en qué se diferencia la supersticion de *El Aviso* de la que hace creer á algunas pobres gentes en la carta bajada de la estafeta del cielo; porque si, como yo presumo, no se diferencian en nada absolutamente, podremos aplicar á la *evocacion general* aquellas mismas palabras que dedica *El Telégrafo* á la epístola consabida:

«Basta sólo un adarme de cultura y moralidad, basta únicamente el sentido comun para rechazar con repugnancia é indignacion un hecho inadmisible, que es una burla á los rectos sentimientos y al libre pensamiento del pueblo.»

Y basta de *milagrerías*.

*

Lo que sigue pertenece á un rural trinitario:

«Los integristas pretenden hacer creer que vivimos en Babilonia.»

Por mi parte, declaro que no recuerdo haber dicho semejante cosa.

Lo que suelo decir es que mis rurales están en Bábia.

*

¡Valiente polvareda se está armando en el campo de la *trotinacion*, por haber tratado mal un periódico á la danza criolla!

Parece que el colega aludido ha tenido el atrevimiento de decir que esa danza es *la resolucion del suicidio, resolucion propia de los eunucos*.

Y claro está: mis faunos han tomado esta definicion por donde más les quema, es decir, por un ataque á la *virilidad*, de que tanto abusan en sus escritos.

El Telégrafo está que trina, sin duda por ser de Trinidad.

Despues de decir que la danza criolla no es incompatible con la *virilidad* de los que la bailan, en lo cual estamos conformes, y despues de rechazar como una *injuria torpe* el dictado de *eunucos* que supone dirigido á los cubanos, dispara el *trino* siguiente:

«Nosotros no podemos pensar lo mismo del pueblo de Riego y Torrijos, por más que sus ministros se interesasen por la salud del egregio personaje *Frascuelo*, maravilla del bárbaro sorteo (¿) de cornígeros, que son las aficiones predilectas del pueblo ibero que ha llenado la Historia de asombrosos ejemplos.»

La quinta esencia de las rabietas *locales de la localidad* está diluida en esos pocos renglones, y, dominado por ella el desventurado micróbio, no ha echado de ver la inoportunidad con que ha sacado á relucir á *Frascuelo* y á los toros, tratándose de eunucos.

En efecto, podrán decirse pestes de las lidias de toros, podrá tacharsa esa diversion de bárbara, inmoral, cruel y nada propia para mejorar los sentimientos y los hábitos del pueblo; pero tengo por seguro que ninguno de los muchos que la han combatido ha imaginado que tal fiesta sea indicio de afeminacion, ó falta de *virilidad* por parte del pueblo que á ella se aficiona.

Ya he dicho ántes que no me parece incompatible, ni mucho ménos, la *virilidad* con la aficion á la danza criolla.

Sin embargo, preciso es convenir en que más fácil sería para un eunuco bailar esa danza que matar en toda regla un toro de los que se lidian en nuestros circos.

Pero no insisto más en este linaje de comparaciones, porque si llega á enterarse Frascuelo, puede darme un disgusto el dia ménos pensado.

*

Empeñado ya *El Telégrafo* en la defensa de la *virilidad* de la danza criolla, no se pára en en barras, y recuerda que el pueblo francés, afeminado por el can-can, realizó la *epopeya napoleónica*.

Aquí demuestra nuevamente el fauno trinitario que ha perdido los papeles.

No debian estar muy duchos en el can-can los soldados de Austerlitz.

Se me figura que los han aventajado en esa *ciencia* los de Sedan, con permiso de *El Telégrafo*.

¡Quién sabe si hubieran sido más afortunados ejercitándose en la danza criolla!

*

La Luz de Ságua no crée posible hermanar los intereses peninsulares con los antillanos.

O, en otros términos, crée que no pueden ser hermanos los antillanos y los peninsulares.

Si por intereses antillanos debemos entender los intereses de *La Luz*, tiene razon el micróbio luminoso.

Esos intereses no pueden ser hermanos de intereses peninsulares.

¿Qué digo hermanos? ¡Ni siquiera primos!

*

Hay en Ságua una iglesia, un Casino y Cementerio.... en proyecto.

Y dice el fauno que poseo en aquella localidad:

«Suscriciones arriba y abajo, fiestas, clavo la *primera estaca*, y lo demás.... ya lo sabe ustedes.»

Si los de Ságua hubieran implorado el auxilio del señor Güell, ya tendrian colocada la primera piedra.

*

Han de saber ustedes que «el partido *liberal* corresponde á una série determinada de ideas en el órden psicológico.»

Así lo declara el rural de los *trinos*.

La noticia no me disgusta ni me sorprende.

No me disgusta, porque si el partido *liberal* pertenece al mundo de las ideas, no tendremos el disgusto de verle triunfar en este valle de lágrimas, donde la victoria está reservada á partidos ménos psíquicos y más tangibles.

Y no me sorprende, porque siempre he sospechado que los principios del partido *liberal* no pertenecen al mundo de la ideas.... irrealizables.

*

Supongo que el partido *liberal*, intangible, espiritual, ultra-etéreo, tendrá coloquios íntimos con *El Aviso* de Ságua.

Voy á ver si yo tambien le evoco esta noche para que me explique su programa; ese programa dichoso que nadie ha podido entender todavía y que era un misterio para el señor Güell mucho tiempo despues de haberse constituido el partido *liberal*, á juzgar por lo que el célebre senador universitario declaró ingénuamente en la alta Cámara.

*

El domingo debió bailar en la playa de Marianao el implacable poeta don José Fornár.

Este bardo impenitente pidió una danza á una de sus amigas, y la obtuvo, con la condicion de escribir una *siboneya* y publicarla en su *Coro del domingo*.

Debo esta noticia al mismo señor don José, que nos la dió en el folletin de *El Triunfo*.

Si tuviera confianza con el señor Fornár le rogaria que escribiera otra *siboneya* sobre las relaciones de la danza con la *virilidad*.

Tal vez así se calmaria la indignacion de *El Telégrafo*.

*

Muchos faunos han faltado hoy á la cita que les doy todas las semanas, y siento en el alma su ausencia, porque tan acostumbrado estoy á su trato, que pierdo hasta las ganas de comer el dia en que me faltan sus *trotinaciones*.

Pero lo que más me duele es que uno de los ausentes sea *La Union* de Güines, recreo de mis ócios, consuelo de mis penas y.... guirra de mis alegrías.

¿Cómo andará la suscricion aquella?

¿Habrán hecho un nuevo *exfuerzo* los argos de Las Lajas, ó se habrán dormido sobre sus laureles?

Tiemblo al pensar que pueden haber adoptado esta resolucion, y, por lo mismo, hago un

nuevo llamamiento á su *virilidad* nunca desmentida, á su civismo jamás puesto en duda y á su prodigalidad siempre demostrada, para que nos saquen del atolladero en que *La Union* y yo estamos metidos.

Nuestra situacion es más gráve de lo que parece.

Ser, ó no ser, decia Shakespeare.

Merendar, ó no merendar, decimos nosotros.

X.

DICHOS Y HECHOS.

EL BANDO.

Digno de toda alabanza es el que acaba de dar el Sr. Marqués de Alta Gracia, prohibiendo á los mendigos que en los paseos y calles de esta poblacion, así de dia como de noche, sigan entregándose al sueño, ó formando rancherías, como lo venian haciendo en los sitios más céntricos y frecuentados.

Es verdad, se me figura
que nada dice en favor
de nuestro aseo y cultura,
ver los cuadros que censura
el señor Gobernador.
Señores, hay que ser francos;
son espectáculos feos
los que nos dan en los bancos
de los mejores paseos,
cojos, tullidos y mancos.
Cuando llegan á olvidar
su desdicha, esos mendigos
escenas nos suelen dar
de las que somos testigos
y no se pueden contar.
No es moral, no es oportuno
que hallemos á más de uno
por esas calles, á veces,
dando, sin rubor alguno,
al aire sus desnudeces.
Y aunque nos causen dolor
de los pobres las desgracias,
por su bando salvador
demos un voto de gracias
al señor Gobernador.

DEL DOCTOR COCK.

Hablando del cólera, dice este sabio médico que la infeccion no se trasmite por el aire, sino por la absorcion de *microbios*, comiendo ó bebiendo, é introduciéndolos de esta suerte en el canal digestivo.

En virtud de esto aconseja cerrar los pozos, beber agua hervida y que provenga de lugares lejanos á los centros infectados, y comer alimentos condimentados á muy alta temperatura, tales como ensaladas y frutas sin cáscara ó hervidas. El microbio no resiste el calor excesivo, sobre todo, cuando es seco.

No me place el agua hervida:
si el cólera nos *molesta*,
no tomaré tal bebida
por pesada é indigesta.
Que se cumpla mi destino:
opondré al *azote indiano*
buen vino, porque es el vino
para el microbio mal sano,
Y si al vino tambien van,
no será tan destructor
cólera que me darán
microbios de buen humor.
En lo que toca á manjares,
yo pienso salir de apuros
comiendo sólo, y á pares,
huevos cocidos y duros.
Con esta alimentacion
no haya miedo al mal *indino:*
fácil es la prescripcion:
huevos duros y buen vino.
Y esto dicho, espero que
nadie se queje mañana;
al que el cólera le dé
será que le dá la gana.

¡OH, DUQUE PREVISOR!

El duque Torlonia, síndico del Ayuntamiento de Roma, no tiene la misma fé que yo en los huevos duros y el buen vino, como preservativo del cólera morbo asiático, á juzgar por las siguientes disposiciones que ha dado:

«Todo médico que sea llamado por un enfermo, prevendrá, al que esté de guardia en la inmediata casa de socorro; y si presentase señales epidémicas, será inmediatamente conducido al Lazareto de Santa Sabina».

¡Esto caridad se llama!
Pues sería ménos fuerte
que sacarlos de la cama
á las puertas de la muerte,
decir á esos ciudadanos
en un rígido decreto:
Vayan todos los romanos,
ya estén enfermos, ya sanos,
á vivir al Lazareto.

Pero el duque de Torlonia no se contenta con arrojar despiadadamente del domicilio á los desdichados enfermos, porque añade:

«Al mismo tiempo, todos los moradores de la casa, sean ó no parientes del paciente, serán conducidos por la fuerza armada á uno de los puntos de observacion designados al efecto».

¡Duque sublime y bendito,
haces admirablemente
en castigar el *delito*
de ser ó no ser pariente
del paciente!
La sociedad desalmada
sea al punto conducida
al *vivac* por fuerza armada,
¡oh duque! y sea enseguida
fusilada.

Más allá lleva aún el noble *sindaco* de Roma sus arrebatos *desinfectantes*, pues no satisfecho con acometer contra enfermos y vecinos, se ceba en los edificios de este modo:

«La casa será cerrada, los sellos serán puestos en puertas y ventanas; las letrinas serán muradas y las habitaciones no se abrirán sin prévio aviso del Municipio».

¡Qué selladas! ¡Qué muradas!
¡Esos son paños calientes
para casas infectadas!
¡Que sean por tres agentes
abrasadas!
¡Que los muebles al momento
ardan, y que se hagan trizas
los platos y el pavimento:
al fuego todo, y al viento
las cenizas!
Aconséjete el *cerote*
que te domina inhumano,
y al noble pueblo romano
salvas del terrible *azote*
indiano.

CONTRADICCIONES.

De un periódico:

«Definitivamente, el viérnes 15, dia de la Asuncion, será el último del bazar del *Nuevo Liceo*».

Del mismo periódico:

«El Bazar del *Nuevo Liceo* seguirá abierto hasta el domingo próximo».

Una contradiccion en lo que leo
claramente distingo;
si el viérnes su Bazar cierra el Liceo,
no puede estar abierto hasta el domingo.

Tambien en los últimos telegramas hay contradicciones como puños. Traducidos á coplas, hé aquí algunos de ellos:

—Han tomado los franceses
á Kilung, sin bombardeo.
—Los franceses no han tomado
á Kilung, segun sabemos.
—Bombardearon á Kilung
los franceses con mal éxito.
—Tomado Kilung, despues
de un bombardeo muy sério.
—El bombardeo á Kilung
resulta que no fué cierto.
—Oficialmente se sabe
de Kilung el bombardeo,
teniendo, al fin, los franceses
cuatro heridos y dos muertos...
. . . . . .
¡Dígame el lector ahora
si lo creo ó no lo creo!

¡LLORA; PERO NO CANTES.

Oid estos quejidos
de un vate *necrológico*,
que de la cuarta plana
trascribo de un periódico:

«¡Ya bajaste á la tumba y cuanto ántes
te seguiré, amiga encantadora,
llorando estoy con lágrimas bastantes....»

¡Llora, sintonte, llora!
¡Llora; pero no cantes!

TEATROS.

Vean ustedes la eterna y lamentable seccion de *Espectáculos* que publican los periódicos diarios de esta poblacion:

—«*Tacon.*—No hay funcion.
—*Irijoa.*—No hay funcion.
—*Circo Jané.*—No hay funcion.
—*Nuevo Liceo.*—Bazar á diario.
—*Cervántes.*—Funcion diaria por tandas.
—*Torrecillas.*—No se ha recibido el programa.»

Se dice que Mr. Grau abrirá este año el Gran Teatro con la novedad de traernos á la celebrada Judic.

Que *Irijoa* se inaugurará con ópera bufa italiana, género desconocido en nuestros coliseos.

Que *Nuevo Liceo* reanudará sus interesantes veladas.

Que *Jané* traerá caballitos, amazonas y elefantes que pronunciarán discursos.

Bueno sería todo eso: pero.. ¿Y si no viene?

Porque yo puedo asegurar á ustedes que es inútil esperar, para divertirnos, á que llegue el programa de *Torrecillas*. Mucho tiempo nos queda todavía de ver en los anuncios de espectáculos esas fatídicas palabras:

¡No se ha recibido el programa!

¡Qué programa ni qué niño muerto!

¿Qué programa se ha de recibir, cuando aún no se ha *recibido* la compañía?

Montoro el papel de Jeremías que éste habia tomado en la farsa *descentralizadora*, pues su peroracion viene á consistir en *ayes* como los siguientes:

¡*Ay*, que se nombró una Comision Provincial conservadora! (Cosa autorizada por la ley y aconsejada por el sano criterio).

¡*Ay*, que los autonomistas no pudieron hablar un dia en Tapaste! (Gracias á los doctores del gremio, que ni siquiera saben llenar los requisitos de la ley cuando ésta les permite pedir algo).

¡*Ay*, que por vez segunda fracasaron los que querian charlar en Tapaste! (Como que la pretension de los *viriles* coincidió entónces con la aparicion de banderas eminentemente *descentralizadoras*).

¡*Ay*, que fracasó lo de la Junta Magna! (Los comentarios correspondientes á esta lamentacion acompañarán al exámen de la arenga de Montoro).

¡*Ay*, que nos derrotaron en la eleccion de Diputados á Córtes, cuando enarbolábamos la bandera de la conciliacion! (Esa bandera estaba personificada en Montoro, el redactor de *El Triunfo* y de *La Protesta*, y ex-colaborador de *El Palenque*, ó en otros términos, el que, con su modo de ver las cosas y de tratar á los hombres, ha contribuido más que nadie á convertir en lucha de desconfianzas y de resentimientos la que hubiera debido ser contienda de principios).

¡*Ay*, que nuestros adversarios no eligieron á un solo hijo del país, pues Vazquez Queipo y Zulueta nacieron en Cuba *por accidente!* (Mentira parece que en reuniones de gente que quiere parecer séria puedan impunemente soltarse patochadas de este calibre; pero eso quiere decir que las reuniones de los autonomistas no son de gente séria.

¡*Ay*, que entre nuestros adversarios figuran políticos de todas las opiniones, desde el republicano al absolutista! (Como que es partido de *realidad nacional*, que tiene que combatir á los que de esa realidad se salen, y entre los cuales tambien hay monárquicos y republicanos; pero de los que un dia victorean á D. Amadeo de Saboya, otro á la República y otro á Don Alfonso XII).

¡*Ay*, que por exigirse el pago de cierta cuota para ser elector, los autonomistas tenemos que perder siempre las elecciones! (¡Qué confesion! ¡Ellos, los que tendrian la mayor parte de la riqueza, si no la hubieran despilfarrado en empresas políticas que han traido la ruina del país, se quejan al ver que lo poco que se conserva está en poder de la gente de juicio! ¿Quién tiene la culpa de que, por el afan de sacar un ojo á la integridad, se hayan quedado ciegos?).

¡*Ay*, que el poder siempre tiene halagos para el partido español! (Por desgracia, eso es lo único que para el partido español ha tenido el poder desde el Zanjon hasta la fecha; pero las obras no han correspondido á las buenas palabras. De otra manera, no se hubiera concido la *política suave*; ni hubiera podido existir el partido autonomista, ni la paz moral se hubiera quebrantado, ni la riqueza hubiera mermado con celeridad espantosa).

¡*Ay*, que no se hizo caso del Sr. Güell y Renté, cuando este Senador expuso nuestro programa! (Si yo gozase la inmunidad de padre de la pátria, le habia de decir al Sr. Güell y Renté cuántas son cinco; pero no soy más que un escritor integrista, y me guardaré de incomodar al político que más protectores cuenta entre nosotros. ¡Pues no faltaba más, sino que aquí, donde de nuestros representantes, de nuestros ministros y hasta de D. Alfonso XII se han dicho cosas duras, tuviese yo la osadía de meterme con el Sr. Güell y Renté! Literariamente, sí, podré juzgarle, tan pronto como adquiera alguna de sus obras; pero aún entónces pensaré mucho lo que he de decir, para que no me cueste la torta un pan).

¡*Ay*, que no se ha rebajado el presupuesto! (Este ¡*ay!* que los *trotinadores* repiten á cada triquitraque, no tiene precio, y hablo así porque, si ellos no han de cubrir el presupuesto, ¿qué les debe importar lo que éste suba ó lo que baje?

¡*Ay*, que los conservadores presentaron una enmienda y luego la retiraron! (Cinco mil veces se ha explicado el objeto con que se presentan las enmiendas al proyecto de Mensaje, y todavía ¡Govin! está en ayunas, respecto á ese punto. Pero, lectores, ¿qué haríamos para ilustrar á ¡Govin! en una materia que está al alcance hasta de Bernal y de Millet, razon por la cual se presume que estos desgraciados han caido de la gracia de sus antiguos electores?).

¡*Ay*, que el Sr. Ministro de Ultramar dijo que la autonomía que nosotros pedimos podria conducir á la pérdida de nuestras libertades! (Y aún fué muy léjos S. E. cuando sentó la hipótesis, porque bueno es que vayan comprendiendo nuestros *locales* que su sistema de *self-government* tropieza con dos imposibles; el de hallar quien lo conceda, y el de haber quien lo ensaye).

¡*Ay*, que el tal Ministro no es fuerte en estudios coloniales, y por lo tanto, no puede comprendernos! (Por muy poco que haya leido S. E., es evidente que ha de conocer los folletos del Sr. Navarro y Rodrigo, y ¿qué más se necesita para saber á dónde podria llevarnos la *descentralizacion* que aquí se pretende? Por otra parte, si el Sr. Tejada de Valdosera ha vivido aquí, ¿cómo, dado su talento, no ha de haber calado á nuestros *descentralizadores?*).

¡*Ay*, que el mismo Ministro reconoció la existencia de un *partido español* en Cuba! (Claro, como que ha llegado la hora de poner á cada cosa su nombre, y eso es justamente lo que yo quise decir el otro dia, cuando indiqué la conveniencia de dar otra denominacion al partido de la *Union Constitucional*. El Sr. Ministro de Ultramar ha visto, sin duda, que lo que aquí se discute es algo más de lo que nuestros enemigos suponen, y crée que uno de los partidos debe llamarse español, de lo cual se deduce que tambien al adversario le convendria cambiar de nombre. Pues bien, yo celebro mucho que mis opiniones se vean apoyadas por un Ministro).

¡*Ay*, que un general español se ha permitido decir: «Apaga y vámonos!».

Hizo bien. Y eso es precisamente lo que, para acabar, diré yo, en el caso de que sigan pronunciándose, imprimiéndose y circulando discursos como el de Don Autónomo, digo Don Antonio ¡Govin!: «apaga y vámonos».

AUTONOMIA RURAL.

Con razon han dicho más de cuatro veces los periódicos *liberales* de esta tierra que no hay quien los gane á dar lecciones de Derecho político, y que en las Córtes españolas se ignoraría esa ciencia, si no hubieran ido á explicarla en Madrid los Labras, los Portuondos y los.... *Güelles* (¡Qué demonio de plural!).

Digo esto, porque *El Liberal* de Colon acaba de sorprenderme con una teoría nueva sobre los gobiernos responsables en sus relaciones con el sufragio.

Ha descubierto el sagaz micróbio que la monarquía representativa sería un excelente sistema de gobierno, si los ministros responsables fueran «representantes genuinos de los votos de la mayoría nacional».

Ha descubierto más: ha descubierto que si ese bello ideal no se realiza, es porque el derecho de sufragio se encuentra restringido.

De todo lo cual se desprende que, en opinion del fauno *colonino*, el gobierno responsable debe ser elegido por sufragio universal en las monarquías representativas.

Dícese (y no se dice mal) que en estas monarquías *el rey reina, pero no gobierna*.

Pues ¿qué se diría si el rey tuviera que ceder al sufragio una de sus principales prerogativas?

Dejo la contestacion á cargo de *El Liberal*, catedrático de Derecho político en la prensa rural de Colon.

Pero permítanme los lectores que me asombre de todas veras al observar los progresos que están haciendo mis rurales en la ciencia política, sin haber tenido más libro de texto que los aforismos de Don José, ni más profesores que los Labras, los Portuondos y los.... (¡voto al chápiro!).... *Güelles*.

*

Ya que he citado á Don José, voy á recordar dos de sus aforismos, para llamar al órden á *El País*, periódico transigente, conciliador, benévolo y *suave* que se publica en Sancti Spíritus.

El País está haciendo cuanto puede por captarse las simpatías de la familia *Trotini;* pero todos sus esfuerzos se estrellan en la intransigencia absoluta de los *trotinantes*.

En cambio, rompe de vez en cuando una lanza con los conservadores, y así vá consiguiendo que éstos y los autonomistas le miren de reojo.

Los mismos resultados ha producido siempre el *pastelerismo* político.

Llora *El País*, y llora con razon, al ver que *La Propaganda* paga sus *benevolencias* tildándole de intransigente.

«¿Puede condenar la intransigencia—dice—el que tal conducta observa con el mismo periódico que le defendió de unos ataques injustos dirigidos por Don Circunstancias y *El Integrista?*»

Dejando á un lado lo de los ataques injustos, pues basta que *El País* los juzgue así para que sean justísimos, voy á recordar á ese colega candoroso, tierno y acaramelado los dos aforismos que le prometí ántes.

Dice el primero:

«Más debe la filosofía á los intolerantes que á los conciliadores».

Y dice el segundo:

«No hay peor cuña que la de *otro* palo». (¡Bendito sea Dios, y qué inventiva tenía el bueno de Don José!).

Medite bien sobre ese par de sentencias el *cuasi-micróbico* espirituano, y vea si le conviene seguir conciliando voluntades y buscando cuñas de madera *liberal* para que no cojee su mesa de redaccion.

*

Habla *El Crisol* de Cienfuegos:

«Todos serémos iguales».

¿Iguales á quién?

Lo pregunto, porque si todos se igualan á *El Crisol*, todos ván á sahr perdiendo.

¡Vaya una ganga!

*

Tambien es de *El Crisol* lo que van á leer ustedes ahora:

«Nadie quiere ser eslavo».

¡Caramba! Yo creia que todos estaban rabiando por serlo.

Los aforismos *acrisolados* se van á inmortalizar como los del señor de la Luz.

*

Suma y sigue:

«La tiranía es amiga del derecho».

¡Zambomba! Yo había oido decir que ni siquiera se trataban.

*

Terrible está el fauno de Santa Clara.

Uno de sus artículos de fondo termina con esta disyuntiva fúnebre:

«¡Antonomía ó muerte!»

Paréceme que la *ó* está de sobra.

¿Qué más muerte que la autonomía suspirada por mis faunos?

*

Anuncia *El Liberal* que «ha llegado la hora de la expiacion».

Para mí ha llegado hace mucho tiempo.

Mi expiacion empezó desde que tuve que leer todas las semanas una canasta de rurales.

*

Pocos micróbios igualan en penetracion al que escribe en las *notas impolíticas* de *La Perseveancia*.

Tiene averiguado ese lince que los conservadores «serían aquí los primeros que tremolaran la bandera del *self-government* el dia que quedaran solos en el campo».

Esto equivale á recomendar la disolucion del partido autonomista

Pero, ¿con quién me divertiré yo el dia en que se me disuelvan los micróbios?

No os disolvais, ¡oh rurales de mis entretelas!, si estimais en algo la paternal solicitud con que atiendo á vuestros intereses.

*

Ocupándose del partido conservador dice la de Santa Clara:

«Decir que sólo *España* es su lema es no decir nada».

Tiene razon. Si el lema fuera *Güines*, por ejemplo, ya sería otra cosa; pero *España*..... *¡vamos hombre!*

De una sola plumada ha reventado el fauno Ella-clareño á una porcion de *tipos* que figuran en la Historia sin haber tenido más lema que el nombre de la pátria.

Larga es la lista de esos *pobres diablos;* pero todos alcanza la excomunion de mi rural.

Desde Viriato hasta Pepe Antonio y Mendez Muñez no ha dejado títere con cabeza.

Mis *cíclopes* son así. Cuando la sueltan, la sueltan de *órdago*.

¡Si conoceré yo á mi gente!

*

Mucho ha gustado á *El Criterio Popular* una de las vulgaridades soltadas por el Sr. ¡Govin! en el último discurso que pronunció en la Caridad del Cerro.

Dijo el Sr. ¡Govin! que Inglaterra no ha permitido que en sus colonias se arrogue el nombre de *partido inglés* parcialidad alguna política.

Mucho habria que decir sobre eso; pero lo que puedo asegurar á *El Criterio* y al mismo Sr. ¡Govin! es que el gobierno inglés ha permitido siempre que se cuelgue de un farol á todo el que en sus colonias ha cometido la imprudencia de gritar *¡muera Inglaterra!*

¿Ha procedido lo mismo el gobierno español?

¡Dios me libre de contestar á esta pregunta!

*

La Crónica Liberal de Cárdenas no se anda con paños calientes.

Publicó *El Diario de la Marina* un artículo titulado «*La autonomía y los intereses peninsulares*», y dice *La Crónica* que mejor hubiera sido titularle «*La autonomía y los intereses de los explotadores*».

Al fin nos harán creer esos micróbios, que respiramos, comemos y bebemos, gracias á su *liberalidad*.

Y esto tiene mucha gracia cuando á nadie se oculta que, si se marcharan de aquí los *explotadores*, los *otros* tendrian que rendir culto á los *tamales*. (1).

*

Seis años hace que nació la criatura; y como ningun hijo es feo á los ojos de sus padres, por sexta vez ha sido declarada bonita en la Caridad del Cerro la criatura de que estoy hablando, á pesar de ser raquítica y mal configurada.

Mis faunos han aplaudido desde la selva los discursos que resonaron en el salon *histórico* para honra y gloria del feto autonomista.

¡Seis años!

¡Cuánto ha dado que hablar sin tener todavía uso de razon!

*

Sigue vaticinando calamidades y evocando recuerdos tristísimos la pobrecita prensa rural.

Si se traducen al hebreo los artículos que suelta, no habrá judío que no los confunda con las lamentaciones de Jeremías.

Mi deseo de consolarla me trae á la memoria las palabras del mejor de los escuderos:

«Señor, las tristezas no se hicieron para las bestias, sino para los hombres; pero si los hombres las sienten demasiado, se vuelven bestias».

*

¡Ella es! ¡Aquí está!

	Oro.	*Billetes.*
Suma anterior....	$ 312-52	$ 194-15
Remitido por el Director de *Crepúsculo*.....	30	
Total.....	342-52	194-15

No encuentro palabras suficientes para elogiar como es debido el *esfuerzo* que acaba de realizar el fauno de Santa Isabel de Las Lajas.

(1) *Divinidades* indo-autonómicas poco nutritivas.

Está visto: merendarémos, y convidarémos á *El Crepúsculo*.

*

Me pregunta Don Circunstancias si convendrá dar un *suxto* á *La Union* de Güines.

¿Porqué?

¿Porqué injuria groseramente á personas respetables?

¿Qué tiene eso de particular?

Si *La Union* dejara de injuriar, no tendria con qué llenar sus columnas.

¡Como no las llenara de *x x x x x!*....

Además, no conviene reñir con *La Union* hasta que merendemos el piquillo del mausoleo,

Despues.... hablarémos; porque, mirándolo bien, el fauno de Güines tiene cosas que, no sólo merecen *suxtos*, sino que *ameritan*.... *extacazos*.—X.

CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA.

Madrid 22 *de Agosto á las 3 de la madrugada.*

Desde Vigo á Barcelona,
Todo el mundo presumía
Que Varona no vendría;
Pero, ¡al fin! vino Varona.
Y del Miño hasta el Genil.
Dícese con algazara:
¡Ya tiene la *cosa-rara*
Procuracion *varonil!*
Así Labra, ¡ya lo creo!
Anda campante y orondo,
Y miéntras canta Portuondo,
Bentancourt baila el jaleo.
Gozar pueden los *viriles*,
Cuando han ganado tal fama,
Qué, al verlos, la gente exclama:
¡Esos son los *varoniles!*
En cuanto á Güell y Renté,
Si he de hablar con desenfado....
Mas sé que esto es delicado,
Y así tan sólo diré
Que se engrie y maravilla,
Por la consideracion
Y respeto y proteccion
Que ha encontrado en esa Antilla.
«Todo, (dice) por allí,
Me ampara de varios modos:
Cabe murmurar de todos,
De todos, ménos de mí;
Por lo que estoy muy contento,
Que así, digo la verdad,
Se entiende la *libertad;*
Todo lo demás es cuento».
Bernal y Millet, en tanto,
A quienes trato incivil
Dió la gente *varonil*,
Derraman copioso llanto;
Y yo lo comprendo, á fé,
Porque me pongo en lo justo,
Diciendo: ¿Quién tiene gusto
En llevar un puntapié?
Pero, tornando á mi cuento,
Juro que largo camino
Tomó Varona, pues vino
Al cerrarse el Parlamento.
¿Cómo el hombre tardó tanto?
Sus amigos lo diran,
Si así entienden el refran:
«Llegar y besar el santo».

Despues del bando en que se mandó llevar los pobres á los asilos.

¡ATAJA! ¡ATAJA! !ATAJA!!!

A PRUEBA DE DISGUSTOS.

Ministeriales de todos los ministerios somos los escritores integristas de esta tierra; pero tan constantes y acérrimos, que se diria que lo somos por pique.

Siempre estamos con el poder, hasta cuando el poder no está con nosotros, y de que obramos desinteresadamente, á pesar de la fama de *explotadores* que gozamos entre los correligionarios de los chupópteros Cristo (D. Gabriel) y Portuondo (D. Bernardo), dá fé la irrecusable verdad de que ministerializamos de balde.

¿Qué digo? Somos ministeriales hasta cuando se nos echa el Código, como hubiera dicho hace algunos años la gente sencilla de mi tierra, donde la palabra Código, que por entónces empezó á generalizarse, chocó de tal manera que, cuando un hombre era condenado á encierro, se hizo moda el decir: «A ese le han echado el Código».

Cuidado que hay ocasiones en que, para seguir siendo ministerial, se necesita tener una vocacion muy pronunciada, y no me refiero á los disgustos que nos proporcionan los que nos echan el Código, sino á cosas más amargas: pero nosotros. . . erre que erre.

Ahora mismo, al ver, segun las nuevas plantillas del personal de nuestra rentística Administracion, prescindir ingénuamente de hombres tan acreditados por su inteligencia y probidad como un Cuervo Arango y un Perez Moreda, digo yo para mi capote: ¿Podrá Dios, en el dia del Juicio, tener perdon para los que, despues de hechos así, seguimos siendo ministeriales?

No, para tales pecados no puede haber misericordia, en mi concepto, y sin embargo, aquí me tienen mis lectores desafiando las iras de Pedro Botero, por no negar mi apoyo á nuestros gobernantes.

Téngase en cuenta la situacion en que estamos y se comprenderá bien hasta qué punto hay para descorazonarse al ver lo que pasa.

Con la rebaja de los derechos de exportacion, la declaracion del cabotaje para ciertos artículos, et cétera, no habiéndose podido hacer en el presupuesto las economías proporcionales, claro está que nos vemos amenazados por un déficit horroroso, si no se consigue un método de recaudacion el más perfecto imaginable.

Tanto importa eso, efectivamente, que, sin ello, podríamos quedar peor de lo que estábamos ántes de las autorizaciones, toda vez que el Gobierno, para subsistir, en el caso de venir un gran déficit, tendria que pedirnos, bajo una forma cualquiera, mas de lo que hubiéramos podido ahorrar á beneficio de las reformas últimamente aprobadas.

¿Y será para eso para lo que hayan trabajado tanto nuestros representantes?

Se me dirá que el personal de Hacienda que estas reflexiones me sugiere, merece respeto tambien bajo el doble concepto de la moralidad y de la inteligencia, y no quiero ponerlo en duda; pero nadie conoce á todo ese personal tan bien como los Sres. Perez Moreda y Cuervo Arango, cuya reputacion se ha hecho universal, y yo pregunto: siendo tan populares, gozando de tan merecido crédito esos hombres, ¿porqué se les deja en la calle, cuando sus nombres llevarian en sí la garantía suficiente para hacernos creer que se habia dado en el hito?

¡Ah, lectores! ¿Sabeis cómo están los señores Perez Moreda y Cuervo Arango? Del primero no tengo noticia; pero del segundo puedo deciros, á riesgo de lastimar su amor propio, que se halla en disposicion de no poder salir á la calle por carecer hasta de zapatos. (1)

Tal es el pago que recibe el honrado y activo funcionario que tantos fraudes ha impedido y que tantos miles de pesos ha hecho ganar á la Hacienda; el que cuenta treinta y dos años de servicios, durante los cuales, cuando ha podido ahorrar algo, ha sido para gastarlo en las oficinas, surtiendo á éstas de lo que en ellas hacía falta.

Se me dirá que un funcionario tan antiguo bien puede aspirar á la jubilacion ó á la cesantía; pero no es así, porque para los empleados de su tiempo no hay cesantía y para conseguir la jubilacion no tiene el Sr. Cuervo Arango la edad suficiente; pero, aunque por uno ú otro medio pudiera remediarse al indivíduo, sería razonable, sería político, sería. . . . natural privar de sus servicios á la pátria?

Por otra parte, ¿qué causa hubo para dejar cesante últimamente al señor Cuervo Arango? Tengo entendido que todo dimanó de una queja que dieron sus subalternos, con motivo de cierta circular en que se hablaba con alguna viveza de la necesidad de moralizar nuestra Administracion, y en verdad que, cuando esto último se encarece por todo el mundo, es el colmo de los desaciertos el prescindir de quien dió motivo á dicha queja.

Sí, además, se repara en el momento en que se dejó cesante al Sr. Cuervo Arango, claro es que tendremos los escritores integristas doble razon para afligirnos, viéndonos obligados á perpétuo ministerialismo; pero *¿quid faciendum?*

Remota es la esperanza que nos queda; pero siempre es una esperanza. . . remota.

Tenemos una numerosa representacion en el Parlamento, que es nuestra Junta Magna, por medio de la cual haremos llegar la expresion de nuestros deseos á quien puede remediar los males que deploramos.

Gracias á eso, aún viendo dar castigo á quien merecía premio, como sucede con el Sr. Cuervo Arango, y á pesar de que nos echen el Código los mismos señores á quienes prestamos el apoyo más decidido, perseveramos en nuestra actitud de escritores ministeriales con una tenacidad merecedora de mayor fortuna.

¿Querrán nuestros citados representantes hacer lo que sea necesario para mantener nuestras ilusiones? ¿Podrán, en el caso de que quieran?

Hé ahí el problema, cuya resolucion decidirá lo que deba hacer el que estas líneas escribe y que por nada del mundo sería capaz de engañar á sus lectores.

Don Circunstancias ha sido y sigue siendo ministerial á prueba de disgustos; pero no puede saber lo que será con el tiempo, miéntras no se lo digan los representantes del partido español á que pertenece y pertenecerá toda su vida.

HOMENAJE MERECIDO.

La terrible catástrofe del *Gijon* y el *Laxham* ha impresionado á todos honda y dolorosamente. *La Juventud Montañesa* prepara para el primer dia de Setiembre una manifestacion religiosa en prueba del inmenso pesar de que se hallan poseidos todos sus socios. Acaban de perder de trágica manera á un montañés queridísimo, á un socio protector de su asociacion, al desdichado capitan del *Gijon*, á Baldomero Iglesias, muerto como un héroe y un caballero en el penoso cumplimiento de un deber inexorable.

Esto pensaban todos los socios de *La Juventud Montañesa*; bastó que tres amigos íntimos del desventurado, cuanto digno capitan, los señores Molino, Noreña y Cuesta, mostrasen la idea de hacer en su recuerdo unas honras fúnebres, para que fuese acogida por unanimidad y con verdadero entusiasmo. Como era natural, la fiesta religiosa que tendrá lugar el dia citado en la iglesia de la Merced, se hizo extensiva á todas las víctimas del espantoso naufragio.

DICHOS Y HECHOS.

AL SR. DR. D. A. CARO.

Respetable Doctor: Con gran interés y atencion profunda he leido repetidas veces la contestacion que os habeis dignado dar á las humildes indicaciones que os hice en Don Circunstancias, acerca de ciertos descuidos ó *distracciones* en que, en mi pobre concepto, habíais incurrido en alguno de vuestros importantes escritos sobre el agua de la Zanja, y por mucho que os hayais empeñado en demostrarme que no os habeis *distraido más que una sola vez*, debo confesar, á fuer de tozudo, que no habeis logrado persuadirme.

Con hombre de vastos conocimientos y de claro talento tengo yo en esta ocasion que medir mis pobrísimos alientos, y véome ya salir de esta batalla mas muerto que Carracuca. No me pregunteis quién fué Carracuca, porque me pondreis en el compromiso de confesar mi ignorancia en materias *históricas*, estando como estoy á la cuarta pregunta en eso de conocer la vida y milagros de dicho celebérrimo héroe español, francés, ruso ó germano, que no sé á punto fijo de dónde diablos era el tal Carracuca.

Temblando estoy (dicho en el tono más sério que yo puedo emplear en esta seccion) al medir la profundidad del atolladero en que me han metido mis naturales pujos críticos, y no echeis á mala parte eso de los *pujos*, en el afan que domina á la gente de vuestra profesion de reducirlo todo á sustancia; temblando estoy, repito, al verme, de manos á boca, metido en un berengenal superior á mis fuerzas y enfrente de un enemigo formidable. Sólo la seguridad que tengo de estar en lo cierto, me dará, sabio Doctor, la audacia que necesito, haciendo de tripas corazon para disimular el miedo de que me siento acometido. Y á pesar de juzgarme en este debate en plena posesion de la verdad, digo que tiemblo como un azogado al coger la pluma para contestaros, y de tal modo, que si viérais los garrapatos con que voy llenando las cuartillas, tendrías la medida del temblor de mi mano.

Hasta ese punto excita mi sistema nervioso el temor que inspira vuestra reconocida superioridad; pero convencido de que los malos tragos deben pasarse pronto, saldré lo mejor y más pronto que pueda del apuro, haré un esfuerzo supremo y. . . . ¡al agua, patos! Iré por partes, para que haya la mayor claridad posible. Empezais por mostraros en vuestra lucubracion consumado descifrador de geroglíficos, intentando

(1) Cuando este artículo se escribió, no habia visto la luz el que el Sr. Cuervo Arango ha publicado en *La Voz de Cuba*.

descifrar con cierta graciosa sorna el que me sirve de firma. Bien poneis así de relieve vuestros conocimientos en nomenclatura química, pues que nos probais asegurando que la letra A duplicada significa, en química, *amalgama*, y en otros casos, abreviatura simple de autores. Muy cierto es eso, distinguido Doctor; pero no puede serviros como solucion al geroglífico-firma *El A. A.*, á causa de la falta de concordancia de vos, con vuestros ribetitos de gramático, sabeis hallar en las *soluciones* que así resultarian dar: *El amalgama* y *El autores*; lo que no es posible, ó que me aspen.

Permitid ahora, sin ofensa á vuestra perspicaz descifradora, que os indique mi solucion que habeis pasado por alto, olvidándoos, sin duda, de que la vocal A duplicada, es decir, así, A. A., puede traducirse por *aes* y por *as*; siendo en este caso la solucion del geroglífico de mi firma: *El as*, á lo que no se pone el respeto á las concordancias. Tambien decís, y Dios me libre de negarlo, que es uso muy elegante en lengua castellana la anteposicion del artículo *el* á infinitivos tomados sustantivamente. Pero.... ¡aquí te quiero, escopeta! Al citar los modismos elegantes que preconizais, incurrís en una nueva *distraccion* que viene á engrosar las filas de las que os habia señalado. En efecto; las frases: *el decir de las gentes y el reir de dientes para fuera*, que citais, como ejemplo elegante de anteposicion del artículo *el* á infinitivos tomados sustantivamente, son magníficas pruebas; pero no se halla en igual caso la que tambien citais de: *amor hermoso*, porque ni al mismísimo Güell y Renté se le ocurre suponer que la palabra *amor* es un infinitivo. Os habeis *distraido*, Doctor, os habeis distraido; hay que reconocerlo; sed tan franco como lo fuísteis devolviendo al metro cúbico lo que era suyo.

Añadís, á continuacion, que no habeis incurrido más que en una sola distraccion, y que, para demostrarlo, aducireis por vuestra parte pruebas tan claras como la luz del dia. Sin negar la vuestra aseveracion, os probaré que el dia á que os referís debe ser un dia muy nublado.

Empiezo por confesar que no escribísteis esto: «aguas abundantes en materias orgánicas y en *vegetales*» como apareció en Don Circunstancias por errata de caja. Si viérais mi original, os convenceria de que yo no habia escrito el artículo Los que apareció por una *distraccion* del impresor. Lo que debió haber salido era: «aguas abundantes en materias orgánicas y en vegetales» (1) que yo escribí y vos no negais haber escrito cuando decís en vuestra réplica: «el olfato puede apreciar la corrupcion de una agua abundante en *materias orgánicas, en vegetales y animales microscópicos*». Ahora bien; ved claro que, en este punto, dí á lo que yo califiqué de *distraccion*, la forma de pleonasmo, (si mal no recuerdo); como significando que yo entendia que las *materias orgánicas* que acuse el análisis han de proceder de *animales* y *vegetales*, siendo sabido que ambos reinos son orgánicos. Creo que habia fundamento para hacer patente una pequeña distraccion *pleonásmica*. Suponeis despues que he visto mal, ó he sido mal informado, al decir por cierto que habeis incurrido en segunda distraccion al citar un ejemplo de análisis química, sin indicar la cantidad de agua en que se encontraron 15 gramos y 6 décimos de materias orgánicas y 34 de materias minerales. Decís que sabeis, y yo bien lo sé, «que la parte ó partes de peso del total de un análisis es la rebaja de 100 partes que constantemente se toman en los análisis de las materias que se han anilizado ó tratan de analizarse». La oscuridad con que expresais ese concepto me coloca ahora en el caso de no poder asegurar con certeza si os habeis *distraido* nuevamente. Quereis dar á entender, así lo creo, que al indicar en el resultado de un análisis que hay tantas partes de tal materia, se supone dividida en cien la materia tratada. Si eso es lo que pretendeis expresar, estais en lo cierto, cuando ese método se sigue; pero yo quiero presentaros ahora lo que en mis primeras indicaciones tuve á bien callarme, y es la enormidad de lo que el lector pudo figurarse pensando que se habia operado sobre 100 gramos de agua y que se habian encontrado 15 gramos de materias organicas y 34 de materias minerales. ¡Casi cincuenta gramos en cien de agua! ¡Todas las aguas de las alcantarillas de la Habana serian más puras que las citadas! Yo suponia, erudito Doctor é ilustrado contrincante, que la cantidad de agua sobre la que se habria operado en el análisis á que hacíais referencia, sería mucho mayor que la citada; vos, sin embargo, no la expresábais, y esto podia ser orígen de duda. He de añadir que no *constantemente* se toman en los análisis cien partes de materia, porque bien conoceis que con mucha frecuencia se toma un gramo, medio gramo, un litro, un kilógramo, etc., etc., del cuerpo que se quiere someter al ensayo. Precisamente, cuando de agua se trata, se acostumbra á sujetar un litro solamente á la accion de los reactivos. Cuerdo andais, pues, en prometer que, en adelante, «llevareis vuestro remilgamiento en ese asunto hasta ocuparos de la tara en que se hagan las pesadas del análisis.....» Eso ordenan la química y las buenas prácticas de laboratorio al operador severo y concienzudo, y por eso se enseña á incinerar en una capsulita de platino un pequeño papel de filtro. Buenas indicaciones nos darian los análisis químicos si no se descontaran esas taras que tomais por cosa de poca monta! Sabeis todo eso mejor que yo; sólo el prurito de sostener lo que una vez escribísteis os obliga, confesadlo, á seguir diciendo que hareis la rebaja de las taras «como se rebaja la parte de peso en los géneros ó mercancías por razon de la caja, saco ó cosa semejante, en que están incluidos ó cerrados los objetos que contiene».

Despues de celebraros, apreciable Doctor, el humorismo y la oportunidad de esa comparacion, copiaré estas palabras vuestras que demuestran que persistís en la segunda *distraccion* de que yo me lamentaba el otro dia: «entienda (el que leyere) que no se ha operado sobre 100 partes de agua, (¿no decíais ántes que se operaba *constantemente* sobre cien partes?) sino sobre 100 partes del resíduo de la operacion de otros cientos ó miles de litros de aguas corruptas, pantanosas, etc., que es lo que se desprende, al instante, de nuestro trabajo». Queda, respetable adversario, tan indeterminada como ántes la cantidad de agua sometida al análisis; nos quedamos sin saber á *cuántos cientos, á cuántos miles* de litros corresponden los 15 gramos de materias orgánicas y los 34 de materias minerales que vos citabais, y queda, por consiguiente, en pié la distraccion por *elípsis* que habeis cometido.

Y seguís erre que erre en la distraccion *hiperbólica* de que os acusé recibo en mi *primera*, porque *hipérbole* insigne es suponer que los efectos de los microbios son *nulos*, y terribles los de los gases. Mucho malo dicen por ahí de los microbios; pero no quiero meterme con esos animalitos desde que he visto que los habeis declarado inofensivos é inocentes. Yo llamé impropia de un hombre de ciencia la comparacion aquella *de la tierra al cielo*, sin ignorar que es «locucion usada por clásicos». Mucho ha llamado mi atencion la donosa ocurrencia que se os vino á mientes para prometer que otra vez direis: «desde el colchon hasta el cielo». Lástima que, mostrando para contestarnos tanto gracejo, no hayais querido reparar en lo que contestábais. Recordad, si os place, mi pregunta ¿Qué distancia hay de la tierra al cielo? Sí, como hombre de ciencia, pudierais precisar qué es cielo, y dónde empieza, habriais resuelto la cuestion. Es más; si pudierais, siquiera, decir que está muy léjos de la tierra, vuestra comparacion ó símil sería aceptable; pero, ¿en qué capa de nuestra atmósfera, en qué region del éter, en qué astro comienza ese cielo? ¿Aludíais, por ventura, á esa bóveda azul donde parece que están clavadas las estrellas? ¿No dijo el poeta que.....

.... ese cielo azul que todos vemos,
ni es cielo ni es azul: ¡lástima grande
que no sea verdad tanta belleza!?

Desengañaos, Doctor, aún no está muy determinada la distancia de la tierra al cielo, y un hombre de vuestro saber no debe comparar con esa distancia, miéntras no se sepa si es grande ó pequeña, la *inconmensurable* que, segun vos, separa á los microbios de los gases en sus efectos sobre nuestra economía. Parécceme que la distraccion *hiperbólica* no fué cosa inventada por mí, sino realmente sufrida por mi bondadoso contrario.

Vuestra franca confesion en lo referente á la distraccion *cúbico-cuadrada*, que os ha servido para recordar al célebre Malebranche, cuando éste no comprendia lo de *gutta cavat lapidem*... me daria bastante que decir, si el tiempo y el espacio me lo permitieran. Limítome á felicitaros cordialmente por los epítetos de abolengo helénico con que aderezais vuestra frase malhadada. Lo de *antitética, sicongnómica* y *megal antropónica*, es del mejor gusto; yo lamento que no la recargaseis con el adjetivillo *megal-antropogenésica*, que hubiera sonado á música alemana en oidos indoctos.

Defendeis, por fin, *á fuer de cosmopolita en las letras y dispuesto siempre á emplear vuestras luces en favor de todo lo bueno*, la más *megal antropónica* de las distracciones que ha sufrido hasta la fecha el orador más fácil y elocuente de la tribuna española.

«Toda la materia es oxígeno condensado» dijo Castelar; y vos añadís que su *distraccion* consiste cabalmente en no haber dicho toda la verdad. Pues es claro; por no haber dicho toda la verdad, ha dicho un disparate de tomo y lomo. Vos, al defenderle, os *distraeis* de nuevo, *caro Doctor*; porque asegurais que todos somos un pedazo de atmósfera condensada. Cansado estais de saber que en los elementos que entran á componer la atmósfera terrestre no están todos los que forman el cuerpo humano. Ergo, os habeis *distraido*, aunque algo ménos que Castelar. Hablais de oxígeno, nitrógeno, carbono, hidrógeno y sales. ¿Direis, despues de hablar así, que *toda la materia es oxígeno condensado?* Absur-

(1) La incorreccion de la frase anterior demuestra claramente lo que digo.

do grande es decir que toda la materia es oxígeno; si á esto se añade que es *oxígeno condensado*, apagad, Doctor, y vámonos. No quiero patentizar otra *distraccion* en que caeis, cuando afirmais que *la materia es la impenetrabilidad*, porque ésta es solamente un atributo esencial de aquella. Ni quiero demostrar que concluis con la formidable *distraccion* de confundir la impenetrabilidad con la sustancia de que se compone todo cuerpo; porque. . . . basta de *distracciones*.

Y aquí, despues de prometer á mis indulgentes y cachazudos lectores, no volver á darles tamaña racion de química en lo que de vida me queda, concluiré rogando á mi respetabilísimo contrincante que, aun á trueque de *distraerse* alguna que otra vez, lo que á nadie extrañará, dada la rapidez con que confecciona sus trabajos, prosiga engalanando con ellos las columnas del *Diario de la Marina*, convencido de que con ello obtendrá mucha honra para él y hará muchos beneficios al público en general.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Conste, ante todo, que terminó la segunda época de sesiones de la Diputacion Provincial de la Habana, sin que D. Gabriel del Cristo dejase de ser Diputado y empleado, y sin que la Autoridad Superior lograse verse obedecida por la mayoría de dicha Corporacion en lo referente al acta de Tapaste, resultando de eso que un Distrito carecerá de representacion en la misma durante un año. . . . cuando ménos.

¡Así es como pesa el despotismo español sobre los infelices *trotinadores*, que, realmente, solo tienen libertad para hacer. . . cuanto se les antoja! ¡Pobrecitos! ¡Por algo ponen el grito en el cielo!!!

*

Los que no hayan leido en *La Protesta* (sucesora de *El Palenque* y de otros que bien bailaron) un artículo titulado «*Nuestra Prensa conservadora*», no pueden llegar á formarse una idea de lo que es bueno.

Para probarlo, bastará decir que, en ese artículo, escrito quizá por el autor de aquel que dió motivo á la manifestacion de los españoles en obsequio del Sr. Santos Guzman, ó de aquel otro en que se ridiculizaban los piés de Pelayo, se suponia que bastaba ser paisano de dicho héroe para no saber bailar, y se venía á decir que las músicas de Artillería y de Ingenieros, por el sólo hecho de proceder de la Península, no podian competir con la de Valenzuela; en ese artículo, parto probable del mismo escritor que se ha complacido en llamar *bebedores de ginebra* á los hijos de la Península que aquí viven honradamente del trabajo, y *explotadores y venales* y mil cosas más á los periodistas de ideas conservadoras, se dice que estos últimos concitan pérfidamente los ánimos, que resucitan los enconos pasados, imposibilitando inteligencias; que esgrimen el arma rufianesca de la calumnia contra políticos honrados; que esquivan toda polémica sensata, toda controversia científica y sólo tienden á perpetuar el despotismo, disfrazado con la frase vil de *libertad bien entendida*, etc., etc.

Con que digan ahora mis lectores, si eso no es bueno, sobre todo, para visto en *La Protesta*.

*

¡El arma rufianesca de la calumnia! Recuerdo haber leido en CUBA INDUSTRIAL eso y bastantes cosas mas de las que acaba de dar á luz *La Protesta*, quien parece haberse propuesto poner motes feos al rencoroso *Chichi-Nabo*.

Digo esto, porque, habiendo yo criticado el viaje de Varona, de un modo que, cuando más, pudiera pasar por un ataque al hombre político, me contesta el pobre *Chichi-Nabo* con la referencia á una supuesta ficcion de extravío mental que tuvo por objeto explotar la América del Sur, lo que es una miserable embestida al hombre privado.

No traigo esto á colacion porque me aflija, no, puesto que las cosas, cuando vienen de un *Chichi-Nabo*, deben mirarse con desprecio, y por otra parte, ¿quién se apura, contando con sobradas fuerzas para devolver á *Chichi-Nabo*, á ¡Govin!, á Saladrigas, á Montoro y á cuantos dan en la gracia *local* de tirar la piedra y esconder la mano, más dardos de los que entre todos ellos se atrevan á arrojarle? ¿Quién se encoge, sabiendo que el pobre *Chichi-Nabo* es tan pobre de imaginacion que, cuando quiere insultar á un adversario, tiene que mirarse al espejo, y atribuir al dicho adversario los defectos que en su triste figura descubre?

Si hablo de esto es, pues, para que vea *La Protesta* cómo sucede lo contrario de lo que ella supone; toda vez que las agresiones parten aquí siempre de los mal llamados *liberales*.

*

Pero hay más: ¿No dijo hace dias *La Protesta* que DON CIRCUNSTANCIAS es un pobre, que escribe sólo para matar el hambre, y por eso hay que tenerle lástima? ¿No dice en el artículo ántes indicado que la política de los escritores conservadores sólo es *mercantilista?*

Pues hé aquí lo que el sano criterio tiene prohibido en todos los países cultos, y de lo que no deberian hacer uso esos periódicos llamados *liberales*, toda vez que tambien ellos sacan partido material de la *suscricion* ó de la *venta;* de donde se infiere que no pueden tratar á sus adversarios de *vividores*, sin darles el derecho de devolver el cargo.

*

¿Y porqué nos dirige *La Protesta* las mencionadas acusaciones?

Todo viene, lectores, del atraso científico de un gremio que tiene por Mentor á *Chichi-Nabo*, el cual *Chichi-Nabo*, si en algo ha llegado á brillar es en la política, y tanto de política entiende que, cuando se mete á hablar de *elecciones*, dá irrecusables pruebas de no haber leido las *leyes electorales*.

¿Habrá quien tenga esto por exageracion? Pues no es exageracion, lectores mios; es un hecho de facilísima prueba el de que *Chichi-Nabo*, Mentor de los autonomistas, ni ánn las *leyes electorales* ha leido cuando se mete á hablar de *elecciones;* ó lo que es igual, habla de *elecciones* sin conocer las *leyes electorales*.

Con que, si el abad juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?

Hé aquí, ahora, en qué me fundo para decir que las acusaciones de *La Protesta* muestran atraso científico.

En todos los pueblos libres, los escritores públicos juzgan, segun su idosincrasia, las tendencias de los partidos, sin dejar por eso de respetar lo que hay de sagrado en las personas.

Pues bien; los conservadores, sin injuriar á las personas, creemos y decimos que en este país la autonomía es el separatismo, y así lo ha reconocido el Sr. Ministro de Ultramar, al hablar del *partido español*, y por eso sólo nos acusa *La Protesta*, periódico que nos combate á nosotros por las tendencias nuestras, que supone dirigidas al despotismo y á la esclavitud, y que ni nuestra probidad reconoce, toda vez que nos cree capaces de traficar con el patriotismo.

¿Habrá reparo, despues de esto, en decir que *La Protesta* es una segunda parte del *Diablo Predicador?*

*

En cuanto á las *desconfianzas*, dígame *La Protesta* si no están sobradamente justificadas tratándose de los jefes de un partido que tienen la gracia de negar sus opiniones y sus obras.

¿No negaron un dia esos señores que eran autonomistas? ¡Sí, lo negaron con la mano puesta en el pecho!

Pues, además, se publica hoy un mal escrito libelo semanal, que lleva siempre en su encabezamiento esta advertencia: «*No le liga ninguna ninguna clase de relaciones con el Centre Directivo del Partido Liberal Cubano*», y se sabe que los que en ese libelo esgrimen lo que llama *La Protesta* «el arma rufianesca de la calumnia» son precisamente *los principales miembros de mencionado Centro Directivo.*

Conocido esto, si *La Protesta* quiere hallar algun ciudadano que preste fé á las palabras de los *liberales locales*, búsquelo entre los babiecas, entre los pánfilos, entre los que sólo poseen la estupenda habilidad de mamarse el dedo.

*

La piedra de toque.

Cuando lo del *Aplech*, nuestros *locales*, seducidos por una noble muestra de sentimientos fraternales que habian dado los hijos de Cataluña, y á la cual tuve yo el gusto de contribuir, quisieron hacer propaganda por el burdo medio de la lisonja, y así fué que hasta don Cárlos Saladrigas recordó que era oriundo de dicho principado.

¡Ah! decia yo para mí en aquel entónces. Si pudiéramos restregar en la piedra de toque la expresion de fina correspondencia que dán esos propagandistas, y echar luego sobre dicha piedra unas gotas de agua fuerte, ¡cómo resultaria ser cobre ó laton lo que parece oro!

Traigo á colacion tal recuerdo, partiendo de la creencia de que don Cárlos no es hijo de Trinidad, porque si es hijo de Trinidad, póngase al respaldo de esto que no he dicho nada.

*

«Pasó un dia y otro dia
Y pasó un mes y otro mes»

Se acudió á las urnas, de las cuales vieron salir á Balaguer los que esperaban á Montoro. Se pidió al Gobierno que, sin sacrificar los intereses peninsulares, salvase los de Cuba, y ¡adios caricias tributadas á los catalanes en la *Colla de San Mus!*

Por parecer malo á nuestros *locales* todo lo de Cataluña, periódico *trotinador* hay que, dias atrás, calificó de *podridos* á los buques de aquella tierra, como si fuera de ene que allí no pudiera haber barcos nuevos y flamantes.

En cuanto á Balaguer, lo ménos que de él han dicho los autónomos es que, á estar la otra noche en la Caridad del Cerro, hubiera tenido mucha envidia al ver la faz pálida y siempre interesante del simpático Montoro!

¡Balaguer envidiando á Montoro!

Pero, señores, ¿tendrán razon los que aseguran que es el mismo Montoro quien escribe tales cosas?

Prescindiendo de eso, diré que no iba yo descaminado cuando en la *Colla de San Mus* queria hacer aplicacion de la piedra de toque, para ver lo que podia ocultarse bajo las doradas lisonjas de nuestros *locales*.

*

¡Bien por el comercio! Despues de estar *ajustado* el artículo que al Sr. Cuervo Arango se refiere, he sabido que se ha iniciado una suscricion con el objeto de facilitar al expresado ex-funcionario público lo necesario para que pueda trasladarse á la madre pátria, y que, en el solo gremio de almacenista de víveres, hay reunidos ya más de 600 pesos oro.

No es sólo la generosidad de nuestros comerciantes los que debe elogiarse aquí; es la moralidad tambien, pues nada podria decir tanto en favor del comercio de Cuba como el verle proteger al incorruptible y eterno perseguidor del contrabando.

*

Errata. En el último número de este semanario, plana 3ª, verso 19º, donde dice: "*exhorbitantes*", léase: "*exorbitantes.*"

1020.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 31 DE AGOSTO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 48.

SUMARIO.

TEXTO.—El del pálido Montoro.— Lo que habia de suceder.— ¿Conque fusion?—Telegramas.—Autonomía rural.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

EL DEL PALIDO MONTORO.

Si hé hablado del discurso del displicente Govin! ¿porqué no he de hablar del que pronunció en la Caridad del Cerro el pálido Montoro?

Verdad es que, no por haber hablado de uno, voy obligado á hablar de todos los discursos que se oyeron en el salon de las condiciones rústicas, porque allí es, muy particularmente, donde las reglas generales admiten excepciones. ¡Pues qué! ¿Habíamos, si no, de perder el tiempo los españoles juzgando detenidamente lo que dijo aquel señor que hizo uso de la palabra entre el displicente ¡Govin! y el pálido Montoro, de cuyo nombre no debemos acordarnos?

No; la antigüedad no queria que se nombrara al indivíduo que quemó el templo de Diana, porque no llegase aquel desdichado á conseguir la celebridad que habia pretendido, y aunque la prohibicion no surtió el efecto que se deseaba, siempre debemos aplaudir la intencion de los que la ordenaron.

El sugeto que habló entre el pálido Montoro, el displicente ¡Govin! llevó su política evolucion al extremo de estimar la sangre de los españoles mucho ménos que el dinero, puesto que dijo *que las madres de los soldados que mueren en la pelea se consuelan fácilmente; pero que son contadas las personas que tienen abnegacion bastante para sacrificar su hacienda, y en particular el aldeano á quien la guerra arranca quinientos pesos, el cual no se consuela nunca.*

¡Qué pintura de los sentimientos del pueblo español!

Mucho han insultado á ese gran pueblo algunos de sus encenados enemigos; pero nadie ha ido tan léjos como el orador aludido. El mismo Conde D. Julian y el mismo Baron de Riperdá, despues de pasar al servicio de los moros, pudieron expresarse con calor al hablar contra los reyes españoles de sus respectivos tiempos; pero no creo que infiriesen á nuestra raza injuria tan odiosa como la de suponer que esa raza daba más valor á su dinero que á su sangre.

Quédese, pues, para nuestros adversarios la tarea de aplaudir ó criticar lo que ha dicho ya, y lo que en adelante pueda decir el orador indicado, suponiendo que quieran aceptarla, lo que no es seguro; pues comprendo que, ya por razones políticas, ya por un resto de puntillo genealógico, serán muchos los autonomistas que miren con repugnancia lo que entre ellos dijo el orador de cuyo nombre no quiero acordarme, y ánn sentirán mucho tener que llamar correligionario á ese sugeto.

Eso sí, para hablar del pálido Montoro, dando alguna satisfaccion á sus admiradores, no sólo he de convenir en que el ídolo de éstos vale, como orador, más que Newton como matemático, más que Colon como navegante, más que Alejandro como capitan, más que Aristóteles como filósofo, más que Fidias como escultor y más que Homero como poeta, sino que, aunque sea en prosa, he de dar á mi estilo un cierto barniz erótico, á fin de hacer bien interesantes las perfecciones físicas del adorable jóven.

¡Aquella mirada dulce! ¡aquella sonrisa melancólica! ¡aquel esbelto talle! ¡aquel gallardo continente! ¡aquella marcha que recuerda la de Vénus (*Vera incessu patuit dea.*)! ¡Oh! Cuando en tales atractivos se repara, no digo yo Balaguer (de quien asegura *El Triunfo* que hubiera sentido envidia, viendo la otra noche al pálido Montoro en la Caridad del Cerro), sino el mismo Adonis, el mismo Ganimedes y hasta el mismísimo Narciso serían capaces de exclamar: ¡Nos damos por vencidos!

Así es que, doquiera que habla el pálido Montoro, los autonomistas, más bien que á oirle, van á verle, y hasta hay entre ellos algun sordo que aplaude a rabiar, como que juzga en virtud de lo que le entra por los ojos, que vale más que lo que no puede llegar á sus oidos.

¡Lástima fué que un orador que supera á Ciceron en la elocuencia, y á Hortensio en la hermosura, tuviera que hablar la otra noche á un público numéricamente insignificante!

Antes eran 300 sus oyentes; tantos como soldados mandaba Gedeon cuando derrotó á los madianitas, y como espartanos opuso Leonídas en el paso de las Termópilas á la irrupcion de millones de persas, que hasta en la parodia de los hechos heróicos han querido lucir su *virilidad* nuestros autónomos; pero la otra noche sólo hubo cuarenta

¿Y qué? Tambien ese número dice algo á los partidario de la cábala. Cuarenta siglos contemplaron, desde la altura de las Pirámides de Egipto, á los franceses mandados por Bonaparte; cuarenta años pasaron en el Desierto los judíos que seguian á Moisés; cuarenta dias duró cada uno de los dos más célebres diluvios de que habla la historia, el universal y el del general Dulce, y *las cuarenta* suelen cantar con fruicion los jugadores de tute, cosa que alguna aplicacion ofrece á nuestro asunto, puesto que no es flojo el *tute* que dar quisieran á España los *descentralizadores*, aburridos de los cuasi cuarenta lustros duplicados que hace que la civizacion de Hatuey sucumbió al oscurantismo europeo.

De todos modos, debemos sentir que los [illegible] á la Cámara, sólo fuesen [illegible] porque tales [illegible] se vieron allí, que [illegible] por miles de personas, para que nuevos [illegible] la propaganda [illegible] que desde 1878 vienen haciéndolo los [illegible]

¿Quiere decir esto que niegue yo el talento de los oradores autonomistas. De ninguna manera; pero como los pobres han tenido por maestro á Gabriel [illegible] que se mete á hablar de elecciones sin haber leido las leyes electorales, natural es que esos oradores, para conocer el derecho político, tengan que esperar el regreso de los sabios que, segun Portuondo, han hecho [illegible] catedráticos en las Córtes españolas.

Digo esto porque el pálido Montoro y el displicente Govín, por [illegible] en la cantinela ó [illegible] de [illegible] reducido á cero el derecho de peticion, [illegible] se puso á pár legal impedimento á la reunion en la Junta Magna, desatino que no puede [illegible] citando á Leroy Beaulieu, ó á otros á veces, segun suelen hacerlo [illegible] nuestros autonomos, siendo así que éstos deben tener un conocimiento de dichos autores muy parecido al que de las leyes electorales tiene el presidente del gremio.

Porque, como lo he dicho repetidas veces, ¿qué es el derecho de peticion tantas veces invocado por nuestros autonomistas?

El derecho de peticion es.... el derecho de pedir algo; pero, ese derecho, como todos los demás, tiene sus naturales cortapisas, y así lo han considerado los mismos ingleses, cuyo sentido práctico nadie desconoce.

Falta saber ahora qué es lo que se ha de pedir para determinar la persona ó colectividad á quien compete ese derecho, porque si á mí se me ocurriese un dia descolgarme pidiendo al Gobierno algo que concernirse á ¡Govín! ¿no me expondría, cuando menos, á tener la callada por respuesta?

Esto quiere decir que las corporaciones, lo mismo que los ciudadanos, tienen ahora, y han tenido siempre derecho á pedir dentro de la ley aquello que les interesa ó ha podido interesarles; pero, en el sentido más lato de la expresion, el derecho de que se trata es el que á materias políticas se refiere, como la cuestion de presupuestos, por ejemplo, y entónces, ¿pueden colectividades tales como la Junta de Comercio, la Sociedad Económica, etc., ejercer el expresado derecho?

Los mismos autores de la Constitucion francesa de 1791 autorizaron solo el derecho de dirigir á las autoridades peticiones individualmente suscritas, y si más tarde se traspasó ese límite, pues, efectivamente, durante el sangriento carnaval político que se ha llamado revolucion, el abuso de la libertad llegó al extremo de permitir que en la Asamblea Legislativa y en la Convencion se presentasen peticiones hechas á nombre de un Municipio y hasta de un Departamento, no creo que deban merecer respeto esos precedentes condenados despues en la misma nacion que los habia ofrecido. «Nosotros, dice el escritor francés de quien tomo estos datos, creemos que la firma individual, rigorosamente exigida en Inglaterra, constituye una sana obligacion en materia de peticiones».

De suerte que, conforme á las ideas y prácticas universalmente admitidas, los señores que componen la Sociedad Económica, la Junta de Comercio, el Círculo de Hacendados, etc. tienen, como cualquier ciudadano, el derecho de dirigirse, individualmente, al Rey ó á las Córtes, pidiendo esta ó la otra reforma de caracter político, ó político económico; pero en el momento en que lo hagan como miembros de las expresadas colectividades, pueden cambiar el enunciado derecho por el de comparecer ante un juez de primera instancia como perturbadores, y no me parece que el trueco sea una ganga.

¿Era eso lo que se proponía *El Triunfo*, cuando, á pesar de la prohibicion del Gobernador General, azuzaba al Círculo de Hacendados, á la Sociedad Económica y á la Junta de Comercio, para que insistieran en la reunion de la Junta Magna? ¿Qué querian el displicente ¡Govín! y el pálido Montoro? ¿Qué, á riesgo de que dos ó tres autonomistas sufriesen alguna molestia, quedasen muchos importantes conservadores sujetos á las consecuencias de una temeridad punible?

Pues el consejo me haria recordar los del cocodrilo, si no tuviese más á mano el que dan nuestros *descentralizadores* á la poblacion peninsular, cuya inmigracion solicitan despues de celebrar los estragos de la endémica fiebre.

Quiero hacerles más favor, y se lo haré diciendo que pecan de olvidadizos, por la parte más corta; esto es, que hablan del derecho de peticion, sin reparar en la extension que puede darse á ese derecho, como D. José Mª Galvez habla de elecciones, sin haber leido las leyes electorales; como pretende Labra desacreditar las Leyes de Indias, por no haber caido en la cuenta de que, en la série de los números naturales, el uno está ántes que el seis y éste ántes que el nueve, y como quiso el insigne Portuondo rebajar el prestigio de las Córtes españolas ante una reunion de *liberales* de Santiago de Cuba, cuando soltó uno de los más gordos disparates que han abortado aquellos que siempre los engendran rollizos.

Si así no fuera, ¿cómo la mayoría de nuestra Diputacion habia de haberse atrevido á pedir para Cuba las Leyes Provincial y Municipal de la Madre Pátria?

Evidentemente, nuestros ensimismados autónomos son *viriles* siempre; pero muchas de sus barrabasadas sugieren á todo el que les conoce bien el santo deseo de exclamar: ¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que se pescan!

Y doy por terminado este artículo; pero no por concluidas las observaciones que me han ocurrido leyendo el discurso del pálido Montoro.

LO QUE HABIA DE SUCEDER.

Mis lectores saben ya que el Banco Español ha embargado los acueductos de Vento y de Fernando VII, los Mercados de Tacon, Cristina y Colon, y los productos de todas esas fincas, á fin de cobrar los 3.700,000 pesos que le debe el Ayuntamiento de la Habana.

Por más que el corazon me diese, hace ya tiempo, que eso habia de suceder, siento en el alma que haya sucedido; pues si tal golpe, cayendo sobre un cuerpo robusto, es seguro que lo quebrantaría, ¿qué no hará cuando cae sobre una corporacion que, por falta de fondos, tiene desatendidos varios servicios á cual más importantes y necesarios?

Hay otra razon para que dicho golpe me duela, y es la de que, como tiene que sufrirlo la ciudad de la Habana en que estoy viviendo, claro es que ha de tocarme, como vecino, la parte alícuota del mal producido por las iras del Banco, á mí que no tengo la culpa de que el Ayuntamiento haya contraido deudas tan considerables, y la misma cuenta que me hago yo se hará la inmensa mayoría de los habaneros.

¿Qué vá á ser de nosotros, siendo imposible que una ciudad subsista sin Ayuntamiento, y no siendo ménos imposible la existencia de un Ayuntamiento absolutamente desprovisto de recursos pecuniarios?

Digo esto último, porque, segun la Secretaría de la Corporacion Municipal, de los $ 1.300,000 que ésta tiene de entrada en los tiempos normales, dejará de percibir en el actual ejercicio $1.200,000; de modo que aquí viene bien lo de «*vámonos*», porque lo de «*apaga*» ya nos lo adelantó dicha Corporacion cuando ocurrieron las explosiones tristemente memorables.

Gracias á que, si no lo remedian todo las Córtes, no será porque no haya quien á ellas acuda, pues lo primero en que algunos concejales pensaron, tan pronto como tuvieron noticia de la ejecucion solicitada por el Banco y despachada por el Juzgado del Cerro, fué contárselo á las Córtes, como si éstas tuvieran algo que ver en el asunto.

Se trata, en efecto, de un deudor que ha tomado dinero, hipotecando sus propiedades, y de un acreedor que, no pudiendo hacer efectivo aquello que se le debe, carga con las hipotecas, en cuyo caso preguntará cualquiera, sean cuales fueren las Reales órdenes que sobre el particular se hayan expedido: ¿qué pueden hacer las Córtes? ¿Se arrogarán éstas el derecho de privar á un acreedor de los derechos que las leyes les han concedido? Insensatez argüiría tan original esperanza, si ha sido alimentada por álguien.

Y además, ya que todo ha de decirse; suponiendo que el Ayuntamiento de la Habana, por virtud de felices arreglos ó de otros auxilios inesperados, gozase un respiro temporal, ¿impediría eso que, dada su incapacidad económico-administrativa, fuese á la bancarrota en un plazo ya relativamente corto?

Si cuando esa respetable Corporacion no debia nada tuvo la desgracia de empeñarse; si cuando se vió empeñada en poco, léjos de procurar la salida de su empeño, fué bastante descuidada para crearse mayores apuros, ¿deberemos esperar que sacuda la carga que se ha echado encima, cuando ésta es horriblemente superior á sus fuerzas?

¿Porqué los señores concejales (y aquí me refiero, no sólo á los presentes, sino tambien á los pasados, sin distincion de partidos) no han procurado mejorar la administracion del Municipio, si esto estaba en su mano, y porqué no renunciaron sus puestos, diciendo la verdad al pueblo de la Habana, si tuvieron la empresa por imposible?

Que el Ayuntamiento ha mostrado ser poco sesudo de largo tiempo á esta parte, lo dice la situacion á que ha llegado. ¿Cómo ha contraido deudas tan enormes, no contando con el medio seguro de satisfacerlas? Se dice que varios, si no todos los empréstitos á que en diferentes épocas recurrió, tuvieron por objeto la terminacion del Canal de Vento; pero se dice tambien que siem-

pre destinó á otros fines el dinero que buscaba para el objeto indicado, y aunque estamos seguros de que la honradez presidió siempre á los actos de que hago mencion, ¿no es triste, no revela falta de prudencia el haber invertido en en otras atenciones el dinero que debió emplearse en la obra que pronto habia de hacerlo grandemente reproductivo?

Así ha logrado el Ayuntamiento tener un respetabilísimo capital, sin duda, porque nadie negará que el Canal de Vento es una propiedad régia, pero ¿dejará de ser un capital muerto el que se ha gastado en aquello que lleva trazas de hacerse interminable?

Y si por acabar el Canal de Vento se empeñó hasta los ojos el Municipio, y si ese dichoso Canal no habia de acabarse nunca, ¿podia la cosa continuar indefinidamente, aunque el Banco no necesitase cobrar lo que le pertenece para hacer frente á sus compromisoss?

No, por doloroso que sea el golpe, hay que reconocer que el Ayuntamiento lo tiene merecido, y en cuanto al Banco, ¿quién sabe si, salvándose él mismo con eso que á todos nos duele, salvará tambien al Ayuntamiento, que estaba en vías de arruinarse, arruinando de paso á sus acreedores?

Escrito lo que antecede, veo un furioso comunicado dirigido á la publicacion que, bajo nombres diversos, parece haber tomado á pechos la titánica y nada piadosa empresa de matar al Banco, aunque no sea más que á disgustos.

Segun el autor de dicho comunicado, las hipotecas que dá un Municipio, cuando necesita dinero, no son tales hipotecas, puesto que basta la autoridad de un gobernante para anularlas, invocando el órden público, por supuesto

¿Ubinam gentium sumus? ¿Pues qué sería del órden público, si prevaleciese la doctrina sentada por el comunicante?

¡Ah! Quiera Dios que el deudor Municipio y acreedor Banco lleguen á entenderse, y que á ello salgan los dos ganancioso; pero quiera tambien que prevalezca siempre el derecho; quiera que las garantías, en virtud de las cuales los particulares ó los Establecimientos de crédito hacen préstamos, no se tomen á broma, ó lo que es igual, que los contratos séria y legalmente celebrados inspiren respeto á todos los poderes, porque de lo contrario, algo más que el órden público peligraría, pues hasta el órden social quedaría gravemente comprometido.

¿CONQUE FUSION?

Y dice *El Camagüey*, contestando á DON CIRCUNSTANCIAS, respecto á aquello del Casino Español de Puerto Príncipe: «Ni se trató de suprimir el calificativo de español, con el cual todos nos honramos, ni se trató para nada la cuestion de nombre, ni ánn siquiera se explanó *de una manera explícita* la idea de la separacion del Casino. *Esta venia envuelta*, por decirlo así, *en la idea de la fusion*, que era la faz primordial y única del proyecto. Como nuestros lectores conocen el idioma castellano, no les haremos la ofensa de explicarles el alcance y significado de la palabra *fusion*, como tuvieron que hacer los señores de la Junta particular con la Directiva del Casino».

De modo que, si explícitamente no, implícitamente sí, se explanó la idea que yo combatía, lo cual me prueba cuánto, en punto á táctica, van adelantando aquellos ciudadanos á quienes mortifica la existencia de los Casinos Españoles.

Antes eran francotes dichos ciudadanos, y cuando, por ejemplo, querian que el Casino Español de la Habana renunciase al adjetivo que no podian soportar, exponian su pretension, no ante el patriótico instituto (de lo cual se guardaron bien, por de contado), sino en ciertas regiones, donde hallaron decidido apoyo. Pero las gestiones de los *suaves* fueron contraproducentes, y desde entónces, los que tan francos habian sido, adoptaron la que ya he llamado yo táctica de los *embuchados*, táctica que no le disgusta á *El Camagüey*, á juzgar por las siguientes palabras que se le han escapado: «*Esta venia envuelta en la idea de la fusion*».

Efectivamente, de algun tiempo á esta parte, abundan los *envolvimientos*.

¿Para qué quiso Labra concluir con el cepo y el grillete, áun constándole que solo sus correligionarios hacian uso de tales medios de correccion? El mismo ha confesado más tarde que obró, no por humanidad, sino para que en la medida por él solicitada fuese *envuelta* la terminacion del patronato, y quedasen hasta cierto punto servidos los locales que maldicen la feracidad del cubano suelo.

¿Para qué D. José Ramon Betancourt se afilió al partido monárquico izquierdista? Para que ese partido, prohijando el régimen autonómico, *envuelto* en un plan de inocentes apariencias, se comprometíase á *descentralizar* en grande cuando tuviera la sarten por el mango.

¿Para qué querian Montoro y Compañía reunir la Junta Magna, cuyos trabajos, dentro de la legalidad, está probado que hubieran sido infructuosos? Para *envolver* á los españoles cándidos que andaban en el asunto, y hacerles contribuir á la creacion de la Cámara insular, que iba *envuelta* en la convocacion de la expresada Junta.

Pues bien: ¿para qué abogaban los autónomos principeños por la famosa *fusion*, en que ningun peligro veian algunos buenos españoles? Para que en la desaparicion del instituto patriótico fuese necesariamente *envuelta* la inhumacion del nombre de dicho instituto.

Y ya que todo se ha de decir, ¿para qué ha consignado en su artículo *El Camagüey* aquello de que los señores de la junta particular tuvieron que explicar á la Directiva del Casino lo que era *fusion*? Para *envolver* en estas palabras el falso concepto, mil veces emitido por los periódicos *locales*, de que la mayoría de los españoles se compone de gente ordinaria.

Lo que venia muy poco al caso, dicho sea en honor de la verdad, porque, si buenos españoles hubo en Puerto Príncipe que no tuvieran idea clara de lo que es *fusion*, esos fueron los que no hallaban reparo en acceder al deseo de la gente que emplea hoy la táctica de los *embuchados* ó *envolvimientos* para realizar sus fines.

Dígame, si no, *El Camagüey*, en qué consiste que el proyecto de la tal *fusion* solo haya merecido la aprobacion de los órganos del autonomismo, y basta, por lo que al mal logrado proyecto se refiere; pero no he de acabar este artículo sin hacer notar á los que repiten sin ton ni son la cantinela de que han pasado tales ó cuáles tiempos, que solo en un concepto tienen razon y es en el de que ha pasado la posibilidad de que, cuando deban oirse los consejos del patriotismo, haya quien prefiera escuchar los de la gente *descentralizadora*.

TELEGRAMAS.

MATANZAS, 2 *de Agosto*.

Dos Jueces Municipales
Hay en esta capital
Uno *liberal-local*,
Y, segun hombres formales,
Otro . . . . *local-liberal*.
Conque, amigo Director,
Todo nos es tan propicio
Do quiera, que, por mi honor,
Si el bando conservador
Se queja, será de vicio.

BERLIN, *idem idem*.

Gran cosecha va á llegar
De azúcar, que, en cierto modo,
Podrá servir para todo,
Excepto para endulzar.
Pues, tenga ó no buena facha,
Si sus condiciones sumo,
De la remolacha el zumo
Nunca es más . . . que remolacha.

NUEVA YORK, *idem idem*.

En esta plaza, está claro,
El trigo barato dan,
Y así se cumple el refran
De que lo barato . . . . es caro.

MADRID *idem idem*.

Aquí la gente *viril*,
Segun la fama pregona,
Como cuenta con Varona,
Sigue siendo *varonil*.
Y á pesar de los bochornos
De la estacion, hace el *bú*,
Dando cada almuerzo en Fornos
Que á Cristo llama de tú.
No á Cristo el gran fincionario
Que en esa tierra se ha visto
Tan mimado, sino al Cristo
Que pereció en el Calvario.

PARIS, *idem idem*.

Courbet siempre de bolina;
Es decir que, sin trabajo,
Anda echandola de majo
Por las mares de la China.
Y no en las pajas se duerme,
Cuando á esa nacion desnella;
Pues cébase más en ella,
Cuánto la vé más inerme.
A sus propósitos fiel
Con tanta fiereza ha sido,
Qué, ni aún viéndolo rendido,
Dió al enemigo cuartel.
Bien se comprende el afan
Con que dá en China el envite,
Que mira como desquite
De lo de Metz y Sedan.

MEMPHIS, *idem idem*.

Ahora acaban de decirme,
Y esto me dá pesadumbre,
Que se conspira de firme,
Por no perder la costumbre.
Hay quien quisiera al martirio
Condenar á mucha gente;
Pero más especialmente
A Gonzalez y á Porfirio.
Quienes, para no esperar
Que llegue la batahola,
Creo que han de fusilar
Hasta al niño de la bola.

SAN [illegible]

Ya no tenemos al coco;
Reina doquier la *armonía*,
Y si se me inspira un poco,
Diré que aún la *melodía*.
Y añadiré, porque es llano,
Si alguien el hecho disputa,
Que es *Bellini* el ciudadano
Que lleva aquí la batuta (1).
Ya del zapato la horma
Se halló, por nuestra fortuna,
Esto, de hoy más, vá á ser una
Representacion de *Norma*.

(1) El nuevo Presidente, se llama, en efecto, Bellini.

Lit. de Mord, García y Comp. S. Nicolás 124.

—Ya pueden ustedes soltar los gallos, pues les he enseñado el ramo de oliva, les he encarecido las ventajas de la fraternidad, y no dudo que serán amigos en adelante.

Lo que saca el que predica la conciliación á los gallos.

AUTONOMIA RURAL.

Si yo pudiera brindar como brindan los diestros, cuando van á jugar la vida en la cabeza del toro, largaría hoy un brindis del tenor siguiente:

«Señor Sentido Comun: brindo por usía, por la patria, por la lengua de Castilla y por la cortesía española».

Digo que largaría ese brindis hoy, porque hoy se me antoja ir sobre la cabeza del *bicho* autonómico que embiste en Güines al sentido comun, á la patria, al idioma castellano y á todo lo que tiene [illegible] hidalguía, generosidad y delicadeza.

Desgraciadamente, [illegible] estocadas de imprenta no pueden ser tan eficaces como las de *Lagartija*, aunque ve[illegible] las mas en el sitio y Rafael señale los suyos donde puede.

Sin embargo, como los chisnes de matar, tiro la muleta y ¡al toro!

*

Está en el ruedo el *bicho* del domingo 17 del mes que.... nos abrasa.

El otro no ha llegado todavía.

*

Retinto de azul, blanco y rojo; mal trapío; pocas libras; bizco de los dos (es decir: bizco dos veces) y detestablemente armado.

Salió con muchos piés (que es como si dijéramos: corriendo mucho); y dijo..... lo que puede decir una criatura de su especie en un caso semejante, ó, lo que es igual, lo que dijo el Sr. ¡Govin! en la Caridad del Cerro.

Dijo que el patronato tendrá fin *por la impaciencia de los patrocinados.*

Y aquí viene la primera vara.

La impaciencia de los patrocinados no es fuerza suficiente para realizar la abolicion del patronato.

Quien afirma lo contrario, como lo afirma la *fiera* de Güines, de acuerdo con el Sr. ¡Govin!, muestra desconocer la fuerza de las leyes, amenaza gravemente al órden público y dá lugar á que un Fiscal celoso le denuncie ante los Tribunales de justicia, si le queda tiempo despues de acusar, como Dios manda, á los pícaros periódicos conservadores.

Aparte de lo.... *atrevido* que es suponer al Gobierno nacional sujeto á las impaciencias de los patrocinados, hay que confesar, en el terreno de los hechos, que el Gobierno español no suele dejarse dominar por esas impaciencias.

Impaciente estuvo Narciso Lopez; impaciente estuvo Céspedes; impacientes están muchos que no son patrocinados, como no lo eran los dos individuos citados ántes; pero las *impaciencias* pasadas, lo mismo que las presentes, deben tener sin cuidado al Gobierno de Madrid el dia en que se decida á no tener *paciencia* (1).

*

El bicho se escapa: es blando al hierro.

Tan blando que dice:

«Muy cansado es preciso tener el corazon para presentarse en los colegios electorales y alternar con paisanos rústicos como fieras acostadas, con las miradas centellantes y los puños crispados á los *libérrimos* que van á ejercer sus derechos».

Vamos por partes. *Union* blanda.

(1) *La frase política vuela.*

Para ejercer el derecho electoral, sin detrimento de la epidérmis, no hay país mejor que el de Cuba.

Me atrevo á decir que en esta venturosa isla no se ha cambiado todavía un par de bofetones entre dos electores, ántes, en, ó despues del momento de votar.

Me atrevo á decir que de ningun país en que existe el derecho de sufragio puede contarse lo mismo.

Por eso tiene mucha gracia ver á mis rurales revestidos de *virilidad* al volver de los comicios, soñando con «fieras acostadas, miradas centellantes y puños crispados». (¡Horror!).

¡Ah, blanda mia! Si el triunfo de la *cosa rara* dependiera de tu voto en colegios que yo he conocido.. . ¡ya podías esperar sentada la hora del triunfo!

Estoy por asegurar que ni Cabrera (no hablo del cabecilla) se pondría á tiro de escopeta de las urnas.

*

Entremos en el segundo tercio de la lidia.

El público debe pedir banderillas de fuego; pero no las pedirá, porque el público tiene la maldita costumbre de equivocarse casi siempre.

El animal está receloso.

Se le cita, sin embargo, *en los medios.*

Y acude el muy tunante en la siguiente forma:

«El sistema representativo es entre nosotros una farsa; no hay más que soberbios dominadores y súbditos menospreciados».

¡Bravo!

Es evidente que el *bicho* se cuenta entre los menospreciados súbditos.

No puede darse mayor prueba de humildad, por no decir.... de bajeza.

«¡Maldito sea el siervo
que arrastra sus cadenas
sin azotar la frente del tirano..!»

¡Y qué bien cuadra esta maldicion á los que, sin azotar frente alguna, se declaran, por capricho, *súbditos menospreciados!*

Al llegar á este punto, el público debería decir, refiriéndose al *bicho:*

«¡Al corral!».

Pero.... (ya lo he dicho ántes), el público es así...., como Dios le hizo, y aguantará el tercio último como aguantó los dos primeros.

Llegó el instante fiero.

El *retinto* se asusta de su mísera sombra.

Todos los engaños de la muleta no sirven más que para hacerle meditar sobre la vanidad de las cosas humanas y la inutilidad de los discursos pronunciados y pronunciables por el señor ¡Govin!

En vano se pasa el pereal por las narices del *micróbio.*

¡El *no se tira!*

El público pide cabestros, porque hay ocasiones en que el público no se equivoca; y de ello podrán dar testimonio algunos señores que hubieran vivido al concluir el siglo pasado, si, por desgracia, no hubieran muerto ántes.

Llegó lo que el público pedia: el corresponsal de San José de las Lajas y un poeta de no sé dónde.

El primero habló de un *númen micróbio* y de una *baba asquerosa;* todo en el lenguaje propio de su gremio.

Se marcharon al fin entre los silbidos de la multitud; pero no sin que el vate-cabestro soltara los versos que siguen:

«Séllese el labio, mi pobre lira,
Sus cuerdas rinda con humildad,
Que no preludie ni un solo acento;
Miéntras no cante tu felicidad».

No encontraría yo comentario digno de esa atrocidad *poética,* si no me le proporcionara la misma *Union* con el cantar que sigue:

«Basuras tiene la Habana,
Basuras hay en Madrid,
Pero á Güines no le iguala
Ni el mismísimo Tonquin».

....

*

Hablando de otra cosa, convengamos en que tiene ciertos perendengues el acuerdo de cierta Diputacion Provincial que opina, como ciertos vecinos de cierta capital de provincia, que debe ser suspendido cierto ayuntamiento por sospechas casi ciertas de haber ocurrido en la Caja municipal ciertas filtraciones que ascienden á ciertos 40,000 duros, poco más ó ménos.

Si el ayuntamiento de que se trata no fuera autonomista, podría ser creible ese desfalco; pero, siéndolo, ninguna persona decente debe permitirse la menor duda acerca del buen *manejo* de los fondos municipales.

Señor Esponda: tenga usted la bondad de remachar el clavo, aunque la mayoría de los concejales tenga que vivir á la sombra.—X.

DICHOS Y HECHOS.

¡UF.... QUÉ PESTE!

Señor Alcalde primero
de esta apestada ciudad,
en vano intentas, ligero,
que el nombre de *justiciero*
te dé la posteridad.

—

Del Norte, del Sur, del Este
sopla un aire *perfumado*;
no hay calle que no se infeste;
todo el pueblo está apestado;
todos gritan: *¡Uf.... qué peste!*

—

Don Pedro, vas á dejar
de *cruel* triste memoria,
tu fama vas á empañar,
y el *cruel*, allá en la Historia,
te has de venir á llamar.

—

Ya, con criminal descuido,
que largos males augura,
vé el ciudadano afligido
los montones de basura
procedente del barrido.

—

Con pilas de heces inmundas
tan negras como el betun,
nuestros paseos *fecundas*,
y la poblacion inundas
con los miasmas del.... comun.

—

Huele la gente, vecina
á la Reina y á Tacon,
Agua de Colonia fina,
y ya vá la poblacion
convirtiéndose en letrina.

—

Señor Don Pedro, cruel
alcalde, vivo retrato
de aquel don Pedro, de aquel
rey soberbio é insensato,
y tan cruel como él;

—

Vuelve á los tristes destinos
de tus hijos infelices
esos tus ojos divinos,
y haz que no anden los vecinos
con la mano en las narices.

—

Advierte que hay cada dia
de.... broza once mil arrobas:
que en las calles no cabria,
y que, al fin, inundaria
hasta las mismas alcobas.

—

¿No temes al *mal indiano*?
Como su influjo no pierda
y aquí se plante inhumano,
haber visto tanto *gueno*
seguro que no recuerda.

—

Y aquí se cebará el mal;
y al grande, al viejo y al chico
les dará un golpe mortal,
y no queda un concejal,
ni tú tampoco, Perico.

—

Pedro, que así nos aplastas;
basta de terribles pruebas;
¡líbranos, Pedro, de *plastas*,
por la chistera que llevas,
y por el genio que gastas!

—

Que las vuelvan á llevar
á donde solian ir,
que nos vamos á enfermar,
que nos vamos á morir,
que vamos á reventar.

—

Sin dilaciones ni escusas
sálvanos, si es que nos quieres,
y si del mando no abusas,
del bastoncito que usas
y de los tieso que eres.

—

Yo tu decision espero,
señor alcalde primero,
para darte, franco y fiel,
el mote de *justiciero*
ó el apodo de *cruel*.

NOTICIAS VARIAS.

Segun dice un telegrama,
el azúcar y el tabaco
obtendrán grandes franquicias
en puertos americanos.
Dios lo quiera, y venga pronto
ese salvador tratado,
que buena falta nos hace,
si hemos de seguir tirando.

—

Segun otro telegrama,
en el bombardeo último
de los franceses, echaron
á pique catorce *juncos* (1)
Para tamaña victoria
no se necesita mucho;
balas de guardarropia
y cañones en dibujo.

(1) Especie de embarcacion china.

En el ataque de Foo-Chow
murieron cuatro mil cinco
celestes, segun despacho
que de Paris ha venido.
Nada de bajas francesas
en ese despacho he visto;
—¿Sabe usted si las tuvieron?
—¡Eso lo dirán los chinos!

—

La *fuerte* casa de Weinrich
de la gran plaza de Viena,
al decir de algunos partes
ha quebrado. ¡Buena quiebra!
El mal precio del azúcar
arruinó á la casa esa;
lo celebro; hay uno ménos
que nos haga competencia.

—

Este invierno en Barcelona
cantará el tenor Gayarre,
y bailará en la Gran Opera
la linda Rosita Mauri.
En la Scala de Milan
cantará Stagno la *Cármen*,
Uetam en San Petersburgo
y la Sampola en Cervantes.

¡EN PAZ DESCANSEN!

Muchos de nuestros colegas, y nosotros tambien, anunciamos la funcion religiosa, que en recuerdo del digno capitan Iglesias y compañeros de naufragio, prepara para el lúnes próximo en la iglesia de la Merced la entusiasta sociedad nominada «Juventud Montañesa».

Sirvan estas palabras para recordárselo á los montañeses, y sirva de estímulo á los morosos la brillantez con que promete realizarse el acto, al cual acudirán todas nuestras autoridades civiles, militares y religiosas, los capitanes de los buques surtos en nuestra bahía y los oficiales y marinería de la Compañía Trasatlántica.

¡Bien merecen esos honores los muertos á quienes se dedican!

Daremos cuenta detallada de esa funcion religiosa.

Fueron su tumba
los anchos mares;
que allá en el seno
de Dios descansen.

ACTRIZ Y MINERA.

La celebrada cómica francesa Shara Bernardt se propone visitar las ciudades de Rio Janeiro, Valparaiso y Santiago. En este punto hará un viaje á las minas que desea estudiar detenidamente.

En declamacion, un genio:
un Apeles en pintura,
ya le faltaba tan solo
estudiar la metalurgia.
Esa artista parisiense
tan sabia como flacucha,
en eso de dar camelos
no tiene rival ninguna.

MÚSICA DEL PORVENIR.

La ópera *Siegfried*, de Wagner, será una de las que se canten en el teatro Imperial de Berlin.

Juro á ustedes formalmente
que yo, ni por un millon,
quisiera hallarme en el tímpano
de ningun espectador.

HIMNO GIGANTESCO.

Dice un periódico de Guatemala:
«Más de tres mil alumnos de las escuelas públicas entonaron un himno al gobierno de su país».

¡Pues no le oí, y es extraño!
¡Digo, me parece á mí
que un himno de ese tamaño
debió de escucharse aquí!

BALLÓS BENEFICIADO.

Este antiguo y conocido actor hizo su funcion de gracia el juéves último.

Aplausos y algun dinero
obtuvo el beneficiado,
que era, segun lo que infiero,
lo que él habia buscado.

ROBILLOT BENEFICIADO.

Para el juéves que vendrá,
el gran Robillot (Don Luis)
una funcion nos dará
que de fijo agradará
al país.
A juzgar por el cartel
gente acudirá en tropel;
dará Luis más de un estreno,
y estará Cervantes lleno...
(segun él).
El tiene muy buen olfato,
y por eso no le arguyo;
que hiciera fuérame grato
un lleno como un zapato
¡¡¡suyo!!!

ESPECTACULOS.

Ya he dicho veinte mil veces
que están cerrados Tacon,
y el Liceo, y Torrecillas,
y Jané, y Payret, y los
bazares, y hasta los bailes
que eran ántes treinta y dos;
y porque todo se cierre,
la otra noche se cerró
el tiempo en aguas, y agnóse
la musical diversion
que nos dan Gil y La Rubia
muchas veces de favor.
Se cerró el café Brunet
y ántes Fornos se cerró,
y se ha cerrado hace dias
las Córtes de la Nacion.
¿Qué decir, pues, de espectáculos?
¿Los hay por ventura? ¡No!
Póngase usted en mi caso
y disimule por hoy.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Hace ocho meses y medio que un distrito está sin representacion en la Diputacion Provincial de la Habana y que en la misma Corporacion figura como Diputado el empleado de Hacienda tocayo del Redentor del género humano, todo ello porque así lo ha dispuesto la mayoría que se fundó en los calamitosos tiempos de D. Ramon Blanco.

Para salirse con la suya esa mayoría, en lo referente al distrito, no ha tenido que hacer más que infringir las leyes y desobedecer á las autoridades, ménetras que para sostener al toca-

yo del Redentor ha necesitado una inapelable declaracion del Sr. Beramendi.

He prometido impedir que estas cosas se olviden y lo cumpliré, por mas que me conste la inutilidad de toda predicacion sensata, miéntras siga dominando la *política sucia*.

*

"Somos hermanos los que tenemos la misma sangre", decia en el Senado el representante de Pinar del Rio, señor Alarcon.

Y contestan nuestros *liberales*: «¡Nunca!».

Sin embargo, todavía hablan de las intransigencias del integrismo los que no han podido hacer la fusion del Casino Español y del Liceo de Puerto-Príncipe.

*

Bien que, ¿á que sana idea no se oponen nuestros autónomos?

¿Se trata de la persecucion de los bandoleros por la Guardia Civil? Pues duro en dicha Guardia.

¿Se trata de los corredores que en las oficinas de Hacienda se aparecen, como por encanto, para dar oro por billetes? Pues á burlarse de los que no hallen eso muy natural y muy corriente.

¿Se trata de imbuir en nuestra juventud sentimientos fraternales?

Pues que continúe la diversion de los gallos, representada en una de las caricaturas del presente número de Don Circunstancias.

*

¡Y vaya si las exhortaciones del Sr. Alarcon tenian alcance!

Propendian dichas exhortaciones, entre otras cosas, á alejar del primer cuerpo docente de Cuba la nota de ingrato que puede adquirir á los ojos de todo el mundo.

¿Qué le han hecho, efectivamente, á ese cuerpo los hombres de todos los partidos de la madre pátria?

El mismo Sr. Güell y Renté ha tenido que echar á dichos hombres flores pálidas, como son todas las de ese original poeta, reconociendo la verdad de que Ministros, ex-Ministros, Senadores, todo el mundo, en fin, se ha mostrado allende los mares dispuesto á complacer, servir y agasajar á la Universidad de la Habana.

En cambio la Universidad de la Habana manda siempre al Senado un representante que haga ruda y sistemática oposicion al partido que manda y á cuantos puedan mandar en adelante.

¿Será, pues, envidiable la fama que vá mereciendo la mayoría de nuestros doctores?

*

Habiendo traido á colacion Don Circunstancias las filípicas dadas á D. Alfonso XII por *La Democracia Histórica* en diferentes ocasiones, y particularmente cuando dicho monarca se vió insultado por el pueblo de París, contesta el indicado periódico (que hoy se nombra *La Igualdad*) diciendo que «*lo dicho, dicho*».

No lo dudo; pero como el colega dá á entender que la cita de Don Circunstancias podia mirarse como una queja, por no haberse procesado á los que blasonan de echados para adelante, quiero rectificar ese concepto.

Y digo: no, estimado cofrade; yo no he pedido ni pediré nunca que se persiga á los escritores públicos, cualesquiera que sean sus opiniones. Lo único que me propuse, al hacer la mencionada cita, fué mostrar el raro criterio de los que, bajo el reinado de D. Alfonso XII, pensaron que habia más peligro en censurar al Sr. Güell y Renté que en atacar á dicho monarca.

¿Concibe ésto *La Igualdad*? Claro es que no.

Suponga el cofrade que, en vez de reinar Don Alfonso, hubiera una República presidida por D. Francisco Pí y Margall, y dígame si le parecería natural que se persiguiese con más ahinco á los periódicos que se metiesen con un Senador ó Diputado, que á los que la tomasen con Don Francisco.

Una de dos, ó la prensa periódica ha de ser completamente libre (y para injuriar no lo será nunca), ó si ha de haber alguna restriccion, cuando de los hombres públicos se trate, siempre se dará al Jefe del Estado, sea Rey ó Presidente de República, más consideracion que á otro indivíduo cualquiera, por importante que sea la posicion de ese ciudadano.

¿Estamos conformes?

*

Continúan los *descentralizadores* de *aquende* y *allende* hablando de las harinas viejas de Castilla; y continúo yo creyendo que merecian no comer pan de trigo los que así se expresan; pero, para que no me tachasen de cruel, si de mi dependiera su alimento, habria de darles dicho pan, con tal que éste fuese del trigo que se cosecha en los Estados Unidos, sin mezcla de otro.

¡Ah! ¡Qué pronto habian de remedar al profeta Ezequiel diciendo: «*ecce anima mea non est polluta, &!*»

*

Tambien siguen los abolicionistas de por allá calificando de esclavistas á todos los conservadores, áun á los que nunca tuvieron esclavos.

Pero, lectores, ¿cuándo algunos de esos abolicionistas querrán decirnos lo que ellos hicieron con los esclavos que heredaron de sus padres?

Y ya que no lo digan ellos, de lo cual se deduce que no pecaron de generosos, ¿cuándo encontrará Don Circunstancias quien le dé algun informe, respecto á los esclavos que heredaron los tales abolicionistas?

*

Como el asunto de que voy hablando interesa particularmente á la gente de color, tan despreciada por nuestros autónomos, creo que vienen de molde aquí algunos párrafos de *La España*, ya copiados por *La Centella*.

Dice el periódico de la raza de color: «Preciso es decirlo: *los negros son odiados* (por los *descentralizadores*, se entiende) *porque los negros son españoles sin condiciones*. Los negros son odiados, porque, con sufragio universal ó sin él, *votarian siempre con el elemento español incondicional*, llámese demócrata ó conservador, que los respeta, los considera, y no les inspira recelos ni desconfianzas».

«Los negros, de ser enemigos de España, lo seríamos francos, y de ser españoles, lo somos sinceros, no hipócritas».

«Los negros queremos á Cuba libre, pero española. Y al ser españoles, rechazamos todo separatismo con careta, y todo aquello que desmembre ó fraccione la unidad nacional».

«No confundimos la libertad con la autonomía. No nos prestamos á ser por más tiempo *carne de cañon*».

Así se habla y así se protesta contra los humos de los *falsos liberales* que, fuera de la canásica, no ven por doquiera más que *razas inferiores*, tontería criticada ya por el conservador Don Circunstancias.

*

Continúa el Sr. Cuervo Arango siendo objeto de las simpatías de los buenos españoles, y continúa la suscricion que ha de poner á ese buen ciudadano en situacion de pasar á Madrid, á decir las del barquero.

Dios y los Ministros oigan al señor Cuervo Arango, sin lo cual me parece difícil que tengamos una administracion rentística que nos saque de apuros.

Para ello será menester que todo el que aquí se interese por nuestra salvacion, y cuente allende con alguna influencia, interponga ésta con el santo fin de que las del barquero que ha de soltar el Sr. Cuervo Arango no caigan en saco roto.

Es del *to be or not to be* de lo que se trata.

*

El Sr. Betancourt se lamenta de que sean pocos los cubanos que aquí desempeñan puestos importantes en la Administracion Pública; y *La Palanca* pone el grito en el cielo porque dos cubanos han sido nombrados Jueces de 1ª Instancia.

¿En qué quedamos?

Para nosotros, los conservadores, lo mismo importa que un hombre sea hijo de la Península que de esta tierra, para que pueda ejercer aquí cargo público, siempre que sea amante de la pátria española.

Den pruebas de adhesion á esa pátria, y llueven criollos en las alturas de la administracion; pero sean *descentralizadores*, ó amigos de los *des-centralizadores*, y les rechazaremos, hayan nacido en los Carabancheles ó en Guanabacoa.

¿Lo quieren más claro los explotadores de los sentimientos *locales*?

*

Las acusaciones que el Sr. Otazo y los periódicos autonomistas dirigen al Gobierno español, y los epítetos que dan á hombres no juzgados por los Tribunales, no pueden continuar, si el órden público se estima en algo.

Un infeliz, de los que han estudiado para no salir de legos; el mismo que habla de elecciones sin conocer las leyes electorales, se escandalizó el otro dia, por haber Don Circunstancias manifestado el deseo de que se aplicase la ley al señor Lasso, lo mismo que á los que armaron la algarada de Marianao, entre otras cosas, para saber si los aludidos eran inocentes ó criminales.

El autónomo, á pesar de llamarse abogado, entendia que eso era un disparate; pues, en su concepto, desde el momento en que un hombre se halla procesado, como presunto autor de un delito, puede dársele por convicto, confeso y penado como delincuente, necedad digna de quien la espetó.

Don Circunstancias en todos los asuntos está por la justicia extricta, con lo cual ha de mantenerse ileso el nombre de la pátria en esta tierra; pero, por lo mismo, se librará de calificar á los acusados hasta que oiga á los Tribunales.

Y esto es lo que procede, y lo que el General Castillo debe observar, para no consentir que la Administracion española sea vulnerada de un modo que puede traer horribles consecuencias.

1059.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cº Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 7 DE SETIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 49.

SUMARIO.

TEXTO.—El del pálido Montoro.—Autonomía rural.—Epígramas.—Economías.—El agreste de aquí.—Contestacion.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

EL DEL PALIDO MONTORO.

II.

Nuestros autónomos fueron siempre los hombres de la lógica. No de la lógica que enseña á dirigir la razon en la exposicion ó investigacion de la verdad; no de la lógica comun, sino de una lógica exclusivamente suya, de una lógica inventada para eterna satisfaccion de los consumidores, de una lógica, en fin, como extraida del viejo proverbio que dice que por todas partes se vá á Roma.

¿Logran vencer en alguna contienda? Pues entonan el himno del triunfo por haber vencido, cosa que nada tiene de particular; pero ¿quedan derrotados? Pues, por lo mismo, cantan el citado himno tambien, lo cual ya es para dejar bizco á cualquiera.

Y en la fuerza incontrastable de dicha lógica debió descansar el pálido Montoro, cuando, aludiendo á su electoral fracaso, dijo, con ese tono sentimental que sólo arranca lágrimas *á los de la parroquia:* «Caer como he caido yo, hace meses, abrazado á nuestra bandera, derrota es que vale, para todo corazon bien nacido, por las mayores y más insignes victorias».

De manera, lectores, que la batalla de Waterlóo no fué ganada por Lord Wellington, como se habia creido hasta la presente, sino por Napoleon I; toda vez que, aunque éste salió allí perdiendo su gloria, su trono y hasta su libertad, figuraos si caería bien abrazado á la bandera del imperio por él defendida.

Y lo que digo de Napoleon puede aplicarse á todos los que sufren alguna derrota, despues de haber luchado contra la fortuna; porque, si todos cáen abrazados á sus banderas respectivas, ¿qué razon hay para que ellos sean de peor condicion que el pálido Montoro?

¡Ah! ¡Qué asombrados se quedarian los grandes oradores de otros tiempos, si saliesen de sus sepulcros y oyesen las sonoras pampiroladas en que algunos hombres y gremios hacen consistir hoy la elocuencia!

Pero, en fin, no hemos de reñir por diversidades de apreciacion como las que el distinto modo de discurrir sugiere á *locales* y *nacionales* en esta tierra. Si el pálido Montoro crée haber salido victorioso cuando fué destrozado en las urnas, muchos triunfos análogos le deseo, y no dirá que peco de intransigente.

Lo que no deseo para él es el pago que su gremio ha dado á Bernal (D. Calixto) á Millet, á Leal y á Cortina, cuatro ciudadanos que siguen abrazados á la bandera invocada por el pálido Montoro, á pesar de lo cual han sido arrinconados como muebles inútiles, para complacer á Labra, Portuondo, Betancourt y Varona, en quienes impera de un modo desusado el egoismo.

Porque, mirándolo bien: ¿qué han hecho estos autónomos más que aceptar la pancista máxima que dice: «Quítate tú para ponerme yo?» Y si eso parece natural entre indivíduos que se tienen por correligionarios, bien dá la medida de lo que se entiende por desinterés y abnegacion en la autonómica cofradía.

«Dicha grande es (continuó) diciendo el pálido Montoro) la de aquel que hace triunfar el símbolo augusto de sus ideas sobre el rencor y la saña de sus enemigos; pero el que en desigual combate las defiende con honor y con entereza, aunque el triunfo le esté luego vedado por farisáicas combinaciones del poder ó de la astucia, encuentra siempre, encuentra al cabo una satisfaccion incomparable, al considerar que le acompañan en la mala fortuna aclamaciones tan espontáneas y sentidas como las vuestras, que resumidas en una sola frase, dicen á mi corazon y confirman á mi conciencia, que he sabido cumplir con el deber en defensa de los sacrosantos intereses de nuestro partido».

«¡Lógica, señor mio! ¡Lógica!» dice Don Simplicio en *La Pata de Cabra*, y lo mismo debe decir el pálido Montoro cuando quiere enternecer á sus amigos, no ménos aficionados á la lógica que el mencionado figuron, porque es evidente que el párrafo que de copiar acabo puede, como el anterior, pasar por una admirable muestra de la lógica.... *trotinante.*

Segun ese párrafo, lectores, ya lo veis, el vencer en cualquiera lid es una dicha y el ser vencido una satisfaccion; con que si no tienen motivo para creerse felices los que así discurren, no sé yo quién puedo tenerlo en este pícaro mundo.

En cuanto á lo del rencor y la saña, cosas comunes son estas á tirios y troyanos; de manera que no puede el pálido Montoro echárselas en cara á los conservadores, sin reconocer la verdad de que él y sus amigos las poseyeron tambien ántes, en y despues de la pelea; de lo cual se deduce que no fué grano de anis la dicha de los citados conservadores cuando *hicieron triunfar el símbolo augusto de sus ideas sobre el rencor y la saña* (vulgo *ponzoñita*) de los titulados *liberales.* (1)

(1) Cabalmente puedo asegurar al pálido Montoro que lo que esta vez llevó á las urnas á muchos electores integristas, fué la intransigencia de la mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana tanto que á la tirantez de la tal mayoría debe atribuir dicho señor la derrota que sufrió en las elecciones.

[illegible] que [illegible] tan general indicacion es aquella de [illegible] que [illegible] porque le vencan [illegible], porque, si el combate es desigual, [illegible] que lo acepta en condiciones desventajosas, más que sufrir las consecuencias.

Una de dos: ó los autónomos sabian que la lucha en que se empeñaban era desigual, ó no lo sabian. Si lo ignoraban, debieron resignarse con su suerte, cuando se vieron derrotados, reconociendo y deplorando el error que habian padecido, y si no lo ignoraban, ¿á qué venia el echarla de guapos?

Pero veo que voy discurriendo conforme á la lógica universal, y esto hará que no me entiendan los que se rigen por la muy particular que ellos se han creado, y con la cual tampoco son consecuentes, aunque bien lo considero, puesto que, si es una satisfaccion el caer como cayó el pálido Montoro, ¿porque este ciudadano habia de sucumbir con amargura manifiesta?

Digan lo que digeren nuestros autonomos, no esperaban ellos que era desigual el combate cuando á él se lanzaron, haciendo figurar en su candidatura sólo nombres, nada menos, o lo que es lo mismo, aspirando á calzarse con la mayoría de la representacion que en la contienda se disputaba. Lo que hubo fué que calcularon *autonómicamente*, y sintieron herido su amor propio al ver que, no sólo habian triunfado en toda la línea los conservadores, sino que todavía éstos hubieran podido regalarles á ellos centenares de votos, sin hacer por eso variar el resultado de la lucha.

Peregrino es, sin embargo, atribuir el descalabro á [illegible] *combinaciones del poder ó de la noticia*, como lo hace el pálido Montoro para consolarse. Lo cual equivale á la condenacion [illegible] que la ciencia militar llama estrategia.

Cuando Themistocles libró á su país de la presencia de Jerjes, mediante la falsa noticia de que los griegos iban á cortar la retirada quemando el puente por donde él y sus millones de soldados habian penetrado en Grecia, ¿hizo algo de lo que en la moral de la guerra pueda llamarse burlesco? Cuando nuestro Castaños, por medio de hábiles evoluciones, desalentó á los franceses en Bailen, figurando tener doble ó triple número de combatientes más que los que realmente mandaba, ¿hubo quién calificase de *farisáica* la estrategema?

Muy autonomista es preciso ser para incluir como lícito y reprensible las combinaciones ministeriales, por cuyo medio puede un partido capitalizar á un triunfo completo en unas elecciones, y [illegible] para deplorar los efectos de tal conducta, despues de confesar, como lo ha hecho el pálido Montoro, que á ella es deudor de una de las más grandes satisfacciones que ha experimentado en su vida, la de verse aplaudido por [illegible] que lloraban soga á soga.

«Porque llorar hilo á hilo
es muy delgado llorar».

Y añadió el orador: «Hénos reunidos otra vez en este recinto, simpático y popular como ninguno para los que de *liberales* nos preciamos».

«A la usanza de Cuba», debió añadir; porque, en esa ampliacion, somos muchos los que podemos reirar como falso el aserto.

Bien liberal soy yo, y me guardaré de llamar simpático al recinto en que suelen reunirse los amigos de la *cosa rara*.

Lo que hay es que en este mundo existen pobres de espíritu que atienden más á los nombres que á las cosas, y con tal que se les satisfaga en lo de los nombres, pasan por todo.

Aquí, efectivamente, recuerdo haber hallado varios de esos tipos, de los cuales alguno me ha dicho, que siendo liberal en la Península, tambien debe serlo aquí, porque lo que es bueno para una tierra es bueno para todas, y que no ven razon para cambiar de opiniones cada vez que dan la vuelta al Morro.

¡Babiecas! Es decir que el dia en que la desesperacion llevase á los titulados *liberales* de aquende al extremo desesperado de comer corcho, jabon ó lana, por no decir cosas peores, lana, jabon ó corcho deberíamos engullir, para no pecar de inconsecuentes, todos los que nos preciamos de liberales.

Bien que, ¿no hemos visto, durante la guerra, un Aquilino Tuñon, un Villamil, y otros que, para que no se dijera que habian renegado de sus principios *cuando dieron la vuelta al Morro*, se fueron á la insurreccion y secundaron el grito *liberal* de *muera España?*

¿Qué conexion hay entre el liberalismo de acá y el de los partidos peninsulares, para que los que nos preciamos de liberales á la europea, nos creamos obligados á militar con los que aquí gritaron un dia *muera España*, ó con los que gritan hoy *viva la autonomía?* ¿Porqué, en nuestra condicion de liberales, al estilo de Castelar los unos, y de Pí, ó de Zorrilla, ó de Cánovas, ó de Martos, ó de Sagasta los otros, hemos de simpatizar con los *bedes* que escarnecen todo lo español, y que, miéntras no pueden ser más explícitos en sus desahogos, nos llaman patrioteros, á los que creemos que el liberalismo no impone la necesidad de admitir las predicaciones *descentralizadoras* que se oyen á menudo en la Caridad del Cerro?

¿Hay, acaso, en la Península liberales que aspiren, por ejemplo, á la autonomía gallega, valenciana ó aragonesa? Pues si no los hay, ¿porqué, á título de *liberales* de *allá*, hemos de acoger cuanto prediquen los que de ese adjetivo han hecho aquí un *embuchado* capaz de comprender sistemas tan variados como el económico que acaba de explicar el infatigable Labra, el del Canadá, ó el acariciado por Bonachea y Agüero?

Lo más que nosotros, los que estamos por las cosas, sin fiarnos siempre de los nombres, podemos hacer en obsequio de aquellos que se guian por los nombres, sin importarles un pepino las cosas, es tenerles por incapaces de sacramento, y así lo hacemos, omitiendo, por consiguiente, un fuertecito dictado que, de otra manera, tendríamos que dar á tan desdichada especie de *liberales*.

Vea, pues, el pálido Montoro cómo puede hundirse cualquier dia el salon de las condiciones acústicas (cosa que no deseo, dicho sea entre paréntesis), sin que por ello peligre la vida de muchos de los que nos preciamos de liberales, y asunto concluido, *por ahora*, lo cual no quiere decir que haya terminado para siempre.

AUTONOMIA RURAL.

Cuanto más estudio y observo los síntomas de extravío mental que diariamente se presentan en mis agrestes protegidos, más me convenzo de que la curacion de su dolencia no debe encomendarse á los aires autonómicos del Canadá, sino á los que orean una casa grande, construida en Leganés por la piedad y por la ciencia.

¿Pues no les ha entrado ahora la manía de llorar como unos *Magdalenos* por suponer que sus adversarios políticos empiezan á convertirse en demócratas?

Esa conversion, que debiera regocijarlos como el más señalado triunfo que puede alcanzar una doctrina, les hace prorrumpir en amargas quejas, desempeñando un papel tan gracioso como el de aquel ente original que se murió de desesperacion por haberle tocado el premio grande de la lotería.

Y para que no crean ustedes que exagero, vean lo que dice *El Crisol*, al tratar de las reformas pedidas en las Córtes por los representantes del partido conservador de Cuba:

«Hoy los diputados del partido de *Union Constitucional* han invadido las esferas de la democracia en el seno de la representacion nacional; se han pasado á nuestro campo y tratan de apropiarse nuestras banderas».

Añade el fauno cienfueguero que sus correligionarios han pedido siempre las reformas que hoy se permiten pedir los conservadores, y dá á entender bien claramente que estos últimos son unos pícaros plagiarios de las reformas defendidas por los primeros, deplorándolo en términos capaces de enternecer á una pieza de artillería.

Si esto es tener juicio, no se me alcanza para qué demonios fueron inventadas las duchas y las camisas de fuerza.

*

Por supuesto, no todos mis patrocinados son tan amigos de las reformas como *El Crisol* mencionado.

¡No faltaría más!

¿Cuándo se ha visto que los rurales estén de acuerdo en un solo punto de doctrina, si no se considera como tal el principio de la *ponzoñita*, de que ninguno de ellos puede desprenderse, por tenerla, como se suele decir, en la masa de la sangre?

¡Nunca!

Así es que más de cuatro microbios han hecho suyo un artículo publicado por *La República*, periódico de Madrid de esos que hay por allí *bien informados*; y en el tal artículo se leen estas palabras.

«La autonomía es el único remedio que puede atajar la ruina inminente de Cuba, *ruina que precipitarán más y más* las reformas de los conservadores».

De suerte que, miéntras un fauno sostiene que esas reformas son las mismas que ha pedido siempre el partido *liberal*, otros opinan que sólo sirven para precipitar la ruina de Cuba.

Si esto no envuelve una contradiccion entre los políticos campestres, significa que, al pedir ellos las reformas de que se trata (en el caso de que las hayan pedido alguna vez), se propusieron pura y sencillamente precipitar la ruina de Cuba.

No me sorprende la revelacion de tal propósito.

No es una noticia fresca la de que desean la ruina del país los que maldicen su feracidad y glorifican á los destructores de su riqueza.

Pero bueno es que lo declaren ellos sin querer, ya que no tienen la suficiente.... franqueza, ú otra cosa, para declararlo queriendo.

*

Están en grande los *abolicionistas* poseedores e patrocinados, desde que les ha salido un defensor tan decidido y tan hábil como *La Luz* e Sagua.

«No repetirémos hóy, dice el cíclope, lo que antas veces hemos dicho para contrarestar las recriaciones de los que nos acusan de que aún oseemos esclavos, y de haber empleado en otro empo el *cuero*, como si lo uno no fuera consecuencia de lo otro».

Esta última frase no tiene más que una interretacion posible, y, fundándome en ella, voy á oner en claro el parrafito que acabo de copiar.

Lo que *La Luz* ha dicho es, en resumidas uentas, lo siguiente:

«Señores: encuentran ustedes feo que poseamos patrocinados, sin tener en cuenta que en tras épocas hemos zurrado de lo lindo á nuestros pobres siervos. ¿No comprenden ustedes que *uno es consecuencia de lo otro?* ¿Qué tiene de articular que no demos libertad hoy á los mismos á quienes ayer molíamos á palos?»

Esta defensa no tiene precio, y sólo es comparable á la de aquel *amable* jóven que, despues e haber asesinado á su padre, dijo ante el tribunal que le juzgaba:

«Señores: Tengan usiedes compasion de un obre huérfano».

*

El Telégrafo de Trinidad saca á relucir nueamente aquello de *los dos pesos y las dos medidas.*

Su último *trino* sobre este tema dice así:

«Para los unos proteccion, ayuda, monopolio; ara los otros, que redoblen sus esfuerzos y sufran las inexorables exigencias de la rapacidad».

¿Quiénes serán los unos y quiénes serán los tros?

Los unos, á mi juicio, deben ser aquellos que, in más capacidad que la de cualquier otro guaro, disfrutan buenos sueldos y gozan de otras *uaves* consideraciones por el mérito que conrajeron al encender la guerra civil en su pátria.

Los otros son, á no dudarlo, esos pícaros comerciantes y agricultores que trabajan y pagan los *liberales* que HUELGAN (hay que decirlo muy lto) que HUELGAN en las oficinas.

A la categoría de *los unos* debe pertenecer quel ayuntamiento autonomista de que hablé n otro número, con motivo de una *filtracioncia* de 40,000 duros.

A la de *los otros* pertenecen con seguridad os honrados vecinos que tendrán que cargar on las consecuencias de aquella *filtracion.*

Si he acertado, estoy conforme con el microio de Trinidad.

Tenemos dos pesos y dos medidas.

¡Benditos sean los que así pesan y así miden!

*

Anúnciase la aparicion de un cometa con dos olas.

¿Será el general Blanco?

Lo digo por aquello de las medidas.

Y tambien por lo de los pesos: que algunos á costando ya la *política suave.*

*

Opina uno de mis faunos que los apellidos Perez y Gomez son vulgares y *desconocidos.*

El que logre atar ese par de moscas por el abo, ya puede atar las dos colas del cometa.

*

Leo en un rural:

«El Cabildo en pleno lacía las medallas como atributo de un incipiente pueblo unido y feliz. A la procesion asistieron dos mil almas de ámbos sexos».

Esta última parte me ha dejado pensativo.

¿A qué sexo pertenecerán las almas de mis rurales?

¡Tendría gracia que, despues de sus ciclópeos trabajos, pudiera ponerse en duda su *virilidad!*

*

Llegó esta vez *la ingrata.*

De las noticias que trae, la más digna de consideracion, y hasta de consideraciones, es la que ván ustedes á leer:

	Oro.	*Billetes.*
Total	$376-52	220-15

Si de esta hecha no merendamos, no hay justicia en la tierra.

¡Bien haya D. José Antonio Cortina, que *se ha corrido* con treinta y cuatro pesos en oro, despues de algunos meses de vacilaciones!

Pero.... ¿porqué, ¡oh Júpter!, no contribuyen con igual cantidad todos los autónomos de la Habana, desde los Zayas hasta el Sr. ¡Govin!?

¡Ah! no todos pueden disponer de dos *jaras* en los tiempos que.... nos atraviesan.

No todos pueden probar, como el Sr. Cortina, que en Cuba han producido mucho los *ingenios.*

Con todo y eso, como diría el mejor hablista autonómico, tenemos ya 376, 52 pesos en oro y 220, 15 idem en billetes.

Y, como si esto fuera poco, *la ingrata* escribe al pié de la suma:

«*Continuará*».

Es decir, que hay fundadas esperanzas de que no se nos acaben los *primos.*

Ese *continuará* vale un imperio.

Gracias á él, irá tomando la suscricion para el mausoleo el carácter de una novela de folletin.

Séame permitido recordar, aunque se ofenda mi modestia, que si el mausoleo se alza, ó la merienda se consuma, se deberá en gran parte á mis desinteresados *esfuerzos* por despertar de su letargo á los suscritores rurales.

Dormidos estaban, y dispuestos á no aflojar un centavo, cuando dí principio á mi propaganda.

Hoy nos encontramos (ya lo saben ustedes) con 376-52 y 220-15.

Despues de oir el dictámen de un perito cocinero, puedo asegurar á mis lectores que hay lo suficiente para una *juerga* de cuarenta cubiertos.... de ámbos sexos, como diría aquel rural que ha descubierto sexos en las almas.

*

Rectifico.

Dos entusiastas mancebos han entregado al Director de *La Union* de Güines ciento veinte y siete pesos y cincuenta centavos en billetes del Banco Español, con destino á la obra consabida.

La entrega fué hecha el 28 del mes pasado, y ya que *La Union* del 31 no hizo la suma en el lugar correspondiente, voy á hacerla yo para que sepamos á qué atenernos.

Tenemos, por ahora:

	Oro.	*Billetes.*
Total	$376-52	347-65

¡Bien por ese par de jóvenes entusiastas!

Propongo que los convidemos, así como á *El Crepúsculo* y al Sr. Cortina!—X.

EPIGRAMAS.

LXXIV.

Un alcalde mentecato.
Allá en un pueblo del norte.
Dijo, al ver mi Pasaporte:
«¿Qué es eso de *literato?*».
A lo cual yo contesté,
Como si hablase de veras,
«*Fabricante de literas*»,
Y así le tranquilicé.

LXXV.

En el «Café del Oriente»
Se me acercó Pepe Lara,
Gimiendo y caridoliente,
Con el objeto evidente
De que yo le convidára.
Sin tregua al mozo llame,
Y, como cosa sencilla,
«Oye, le dije, *chipé:*
A mí me daras *café*,
Y al señor *zarzaparrilla*.

LXXVI.

Viendo al sacristan, Nemesia,
Cabos de cirio atrapar,
Creyó muy justo exclamar:
«¡Qué buen *hijo de la Iglesia!*»
Picó la pulla al compadre,
Y.... «Precisamente (dijo)
Tomo, porque soy *buen hijo*,
Lo que le sobra *á mi Madre*».

LXXVII.

Se equivocó el cura Fuentes,
Al casar á dos amantes
De fieros antecedentes;
Pues les llamó *contrayentes*,
En lugar de *contrincantes*.

LXXVIII.

Tocaba Juana el piano,
Y, al tributar su palmada:
«¡Me enamora esa *Balada*
De Chopin!» gritó Mariano.
Haciendo una pausa Justa,
«No es de Chopin», contestó;
Y Mariano dijo: «¿No?
Entónces ya no me gusta».

LXXIX.

A Ruiz escribió Quirós,
Saturado de ilusiones:
«Tengo dos hijos *raromes*,
Del sexo fuerte los dos».
«Protéjate siempre Dios,
(Aquel contestó, ladino)
Ya que á mí, solo, el Destino,
Que tantas dulzuras siembra,
Me ha dado una *hija*.... *hembra*...
Del género femenino».

LXXX.

En diez arrobas computo
El peso de Sisebuto,
Y, como anda hecho un Adan,
En decir algunos dan
Que en él todo es.... *peso bruto*

LXXXI.

En San Sebastian, un dia,
De su poliglota ciencia
Supo dar esta evidencia
Un hijo de Andalucía:
«Hoy á una bella obsequié,
Y como ella hablase en vasco,
Diciéndome: «*Exarricasco*»,
Yo respondí: «*¡Chachipé!*»

J. M. V

EXAMENES.

—Veamos, Manolito, como estás de doctrina cristiana.
—No conozco mas doctrina que la de Monroe.
—¡Cáspita! No te creía yo tan adelantado en gramatica parda.

—Dime, Pepito, dónde estuvo el paraiso terrenal.
—En San José de las Lajas.
—¡Hombre! Pues entonces, la serpiente que tentó á Eva sería un *majá*.

—Explicame, Joaquinito, cómo debe probarse la *virilidad*.
—Tirando la piedra y escondiendo la mano.
—¡Ah, cuquito!

—Acercate, Pompeyito, y dime lo que sepas de derecho administrativo!
—Que me convendría tener un buen sueldo, aunque fuera con el nombre de *gratificacion*.
—Eso revelaría originalidad, si no fuera plágio.

EXAMENES.

—Ea, Elisardito, ya que os dá por lo abstruso ¿qué es *libertad*?
—El derecho que todo buen liberal debe tener de hacer lo q^e^ quiera, con perjuicio de tercero.
—¡Bravo, hijo mio! Se vé que aprovechas mis lecciones.

—¡Hola Miguelito! ¿A cuál de las *inmigraciones* te inclinas tú? ¿A la *carabalí*, á la *china*, ó á la *blanca*?
—A ninguna.
—Y haces bien, que eso se llama cortar por lo sano.

—¿Eres tú, Anselmito? Pues bien: dime en qué se parecieron Demóstenes y Ciceron.
—En que ninguno de los dos hubiera servido para descalzar á Labra.
—Estamos conformes; pero no se lo digas á Montoro.

—Ven acá tu, Guillermito, y hazme saber dónde aprendiste á ser *liberal*.
—En Güines.
—Pues no digas más, y cuenta con la nota de *sobresaliente*.

Lit. de Moré, García y Comp.-S. Nicolás 124.

ECONOMIAS.

Ha llegado el tiempo de gastar poco, y eso bien escatimado, como dirá el Caballero de la Triste.

Tanto ha llegado ese tiempo, que hasta los autonomistas piden la rebaja del presupuesto, solicitando con que, por aquello de que al que nada tiene, el Rey le hace libre, no son ellos los que hacen pagarlo. Y á fe, dicho de paso sea, que bien generosos muestran ser los que se desvivan por aligerar el peso que gravita exclusivamente sobre sus enemigos. Muy generosos: por eso lo arrojan todo, hasta la *bola*.

Así es que, si no hubiera *descentralizadores* en Cuba, todos pedirian que la nacion cargase con la deuda de este país, y difícilmente se negaria el Gobierno de la Metrópoli á conceder lo que pidiesemos todos. Pero hay *descentralizadores*, como dije, que lo serian como ciento en cuanto viesen la Cuba libre ..... de toda deuda, y eso nos impide á los conservadores cobrarla de pedigüeños: de manera que, como á causa de los *libertadores* no podemos endosar á la nacion nuestra deuda, ni disminuir los gastos por la paz pública exigidos, he ahí lo que con tener *descentralizadores* gana esta tierra; entre otras cosas, que los presupuestos sean de veinticinco á treinta, pudiendo ser de catorce ó quince millones de pesos.

Hay por lo tanto, razon para decir: ¿Porqué Cuba está en la indigencia? Porque tiene *descentralizadores*.

Sería, pues, conveniente, para alcanzar las necesarias economías, suprimir los *descentralizadores* que las hacen imposibles, ¡y esa medida costaria tan poco! Sin más que abandonar la pólitica de las contemplaciones y castigar al primero que dejase de respetar las leyes ó de obedecer á las autoridades, vendria, como por encanto, la dispersion general de los antiguos contesanos que sólo contando con la impunidad, cuando no con el mando, han llegado á echar raices.

Entre tanto, digo lo que lo siento, hay en lo que se llama deuda de Cuba partidas que deben trasbalsarse á la de la nacion, y esas son todas las concurrientes á las guerras del Pacífico y de Méjico y á la anexion y guerra de Santo Domingo, siendo lamentable, á mi modo de ver, que nuestros representantes no hayan solicitado ese acto de justicia y que el Gobierno de Madrid no lo lleve á cabo sin esperar la demanda, porque el sano criterio dice que tanto tenemos que ver los contribuyentes de Cuba con la anexion referida y con las citadas guerras como con los ingleses.

Luego, ¿cómo no desaparece ese boato administrativo que, cuando Cuba era rica, creó el general Concha, el mismo señor en cuyo tiempo no se podia decir siquiera en un periódico *que aquello huelia mucho*, y que parece que vá hoy teniendo pujos *libelo-deseos*, en recuerdo, tal vez, de su última salida de la Habana?

¿Porqué no se rebajan los grandes sueldos, y porqué no se extinguen muchos empleos de los que esos sueldos llevan consigo?

¿Porqué no cesan las *gratificaciones* que, siendo sueldos, pasan á los ojos de los interesados por no serlo, á causa de llamarse *gratificaciones* y de haber contestado el Sr. Beramendi á lo que nadie le preguntaba?

¿Porqué no se exige la devolucion de esas *gratificaciones* que no se estiman como sueldos, y de los sobresueldos no autorizados por la leyes? La medida sería tanto más justa, cuanto que los hombres hasta hoy beneficiados por las concesiones de sobresueldos y gratificaciones pertenecen al gremio autonomista, lo cual quiere decir, que son de los que más censuran al Gobierno que ha querido llenar el tonel de las Danaidas, único mueble histórico á que se asemejan los estómagos desagradecidos de nuestros *liberales*.

Muchas más economías podría citar; pero, para no alargar demasiado este escrito, me fijaré ya en una sola, y es la que se obtendria con lograr del Gobierno una Ley de Imprenta conforme con lo que ha enseñado aquí la práctica de algunos años como más sencillo y conveniente.

Porque, seámos ingénuos. ¿Hay quién comprenda el plan político á que obedece lo que sobre el particular está pasando entre nosotros?

Para lo que á delitos comunes se refiere, ahí están los tribunales ordinarios, que no se muestran, en verdad, perezosos cuando proceden contra los periodistas que censuran á personas por alguna inmunidad amparadas, y es digno de notarse, ahora que de eso hablo, que ni el general Reina, ni el Sr. Güell y Renté, con ser muy *liberales*, han hecho uso de su valimiento para atenuar los efectos de la ley sobre los escritores perseguidos ó penados por haberse metido con ellos.

Siendo tan *liberales* dichos señores, ¿no parecía natural que, mediante generosas declaraciones ó solicitudes, influyesen para obtener sobreseimientos ó indultos en favor de los que fueron sus adversarios?

No lo digo por la parte que me toca, pues empiezo por declarar que ni necesito ni aceptaré gracias como las de que voy hablando. Estoy seguro tambien de que los compañeros á quienes pudieran esas gracias ser favorables, tampoco las solicitan ni las quieren; pero, porque esto suceda, ¿dejarian de acreditar á los personajes ántes citados las gestiones indicadas, con lo cual, por otra parte, no llegaria el caso de haber periódicos suprimidos y escritores presos ó desterrados por haber juzgado severamente á personas calificadas de *liberales?*

¡Ah, palabras, palabras! ¡Cuánto distais algunas veces de merecer la significacion que os dá el diccionario!

Pero, dejemos á un lado los enunciados delitos, y pensemos en los que se llaman *de imprenta*.

¿Qué efectos surte la aplicacion de la legalidad vigente?

Los señores fiscales denuncian alguna que otra vez, fijándose en las perniciosas doctrinas sembradas en tal ó cual párrafo, ó en tal ó cual artículo, cuando difícilmente publicarán los periódicos autonomistas un párrafo ó un artículo ménos denunciable que aquellos que suelen chocar á los representantes de la ley. El tribunal absuelve ó condena. En el primer caso no hay nada que decir; pero en el segundo, ya se sabe que el periódico que fué condenado no desaparece más que por unos dias, para presentarse nuevamente en la política escena con otro nombre.

Así las empresas periodísticas, que un dia echaban mano de los recursos de casacion, cuando sufrian un contratiempo, se ahorran hoy algunos gastos, y lo más gracioso del cuento está en el furor con que las publicaciones que vienen á ser la continuacion de las suprimidas ó suspendidas en virtud de los fallos de los tribunales, salen renegando del despotismo de los gobernantes que les dan permiso para volver á las andadas.

Hé aquí lo que viene pasando, y yo pregunto si, en el caso de no atenernos al espíritu y letra de la ley vigente, no sería preferible solicitar la absoluta libertad de imprenta.

Excusado es decir que no estoy por esa libertad; pero si á ella equivale lo que hoy pasa, ¿no saldríamos con dicha libertad economizando siquiera lo que cuesta el sosten de las fiscalías, de paso que el principio de autoridad, el respeto á la ley, etc. se libraban del menoscabo que pueden sufrir con el actual sistema?

Bueno es pensar en ello, ya que, entre otros motivos que lo recomiendan, está el de las *economías*.

EL AGRESTE DE AQUI.

Trinidad 29 de Agosto de 1884.

Para aumento de las plagas
Que pesan sobre este pueblo,
Y en son de perturbador
De su paz y su sosiego,
Luce sus gracias un fauno
Picaroncillo y travieso,
Que en su afan de *trotinar*
Y de no estar nunca *quieto*,
Y para mejor cumplir
Su programa.... LABOREMOS,
Desciende todos los dias
Al escabroso terreno
De atacar á las personas
Que no profesan su... *credo*;
Y como *el pobre* es tan *corto*,
Dá siempre palos de ciego.
No crea, DON CIRCUNSTANCIAS,
Que el *fauno* á que me refiero,
Lo sea de gran tamaño
Ni digno de algun respeto;
No, señor, es.... un *microbio*,
Es un *fauno* muy pequeño,
Pero con un aguijon
De tal *ponzoñita* lleno,
Que su picada equivale
A la de diez viboreznos.
Este *fauno-trotinante*,
Mezcla de *rural* y *memo*,
Trotina todos los dias,
Lo mismo contra el Gobierno
Que contra sus empleados,
O contra el Ayuntamiento;
Y ataca á los militares,
Y se ensaña contra el clero;
Por lo cual, no hay quien se libre
De su *aguijon*, siempre enhiesto
Contra todo lo que sea
Cosa de allende el Océano.
Y pues, ya sabe la *plaga*
Que en esta ciudad tenemos,
Le diré á usted *el apodo*
De este *fauno* tan avieso,
Para que, desde la Habana,
Mande usted *algun remedio*
Que ponga coto á los *chistes*
Del tal *microbio* parlero,
Que *trotina* en Trinidad
Y que se apoda *El Telégrafo*.

CHUBASCO.

CONTESTACION.

¿Conque el agreste que ahí pica
Es tan huraño y protervo
Como decís? ¿Conque vive
De *ponzoñita* repleto?
¿Conque babea y *trotina*?
¿Conque es *microbio* tan fiero,
Que tiene en razon inversa
De su tamaño el veneno?
Pues entónces, ¡Oh, Chubasco!
No os maravilleis si creo
Que en ese punto caísteis
Como llovido del cielo.
De dar alivio á ese *fauno*
La tarea os encomiendo,
Pues sé que la hidroterápia
Es el recurso supremo.
Humedecedle á menudo,
Por fuera y hasta por dentro,
Ya que el montaraz furioso
Tiene el corazon tan seco.
Pues no dudo que tragando,
Siquiera de tiempo en tiempo,
Con vuestra agua .... *su saliva*,
Reventará el pobre enfermo.

DON CIRCUNSTANCIAS.

DICHOS Y HECHOS.

HONRAS FÚNEBRES.

Las que en memoria del intrépido y pundoroso capitan Iglesias y de sus compañeros de ufragio, se hicieron hace dias en la Iglesia de Merced, fueron dignas bajo todos conceptos l objeto que se proponian y de la largueza de simpática sociedad que las dispuso.

Los diarios locales han hecho detallada desipcion de esa solemne fiesta religiosa, y á mí ccame solamente remitir á los lectores á lo que n contado profusamente nuestros colegas, que han mostrado espléndidos en pormenores.

Réstame solo consagrar á todos
cariñoso recuerdo;
dar á los montañeses mucho aplauso
por lo bien que estuvieron;
y recordando las desdichas mias
y lo mal que me encuentro,
viendo cuánto los honran los que viven...
¡envidiar á los muertos!

BASURAS.

Las hay en todas partes y el Ayuntamiento ora como si se propusiera servírnoslas á domilio.

A juzgar por lo que pasa, no ha de transcurrir ucho tiempo sin que empleados del *Excelentímo* pasen á decirnos en nuestras viviendas:

—¿Cuántos *kilos* de basura necesita usted?

—¿Yo?... ¡Ninguno! ¿Y usted?

—Yo no uso, dirá el empleado.

—

Y ahora lean ustedes esto.

«En otra ciudad que no fuera la de la Habana, y en otras circunstancias que no fuesen las e rodean á su municipio, podria omitirse por universalmente reconocida, por lo inconcusa. or lo vulgarísima, la recomendacion de que en omentos de epidemia, ó cuando nos amenaza guna, es indispensable, no sólo observar rigosamente los preceptos comunes de la higiene, no tambien apelar á medios extraordinarios de desinfeccion, de saneamiento y de salubridad.»

Y esto no es cosa mia; esto ha sido lanzado á los *faconios* de la publicidad por el soplo suave y circunspecto de el *Diario de la Marina*.

Señor alcalde mayor;
señor don Pedro *el cruel*,
¿las basuras de las calles,
que nos comamos quereis?
¿En tan poquísima cosa
tiene al pueblo su mercéd
que así obsequiarle pudiera
á las horas de comer?
Por Dios, apartad bien esos
manjares, guardadlos bien,
para los aficionados
Y dispensad.—No hay de qué.

—

«Aquí, sin embargo, fuerza es decirlo, aunque cause pena y trabajo, por ser una verdad que debe propalarse: aquí, sin embargo, repetimos, se siguen vertiendo las basuras é inmundicias que ántes se conducian á 77 kilómetros, en varios puntos de la poblacion, algunos de ellos por donde corren las aguas de la Zanja, en la proximidad de los paseos públicos y de las calzadas más populosas».

Todo esto se le ha ocurrido al sesudo *Diario*, y así se lo ha espetado al Ilustrísimo Concejo que presidís ¡oh don Pedro de mis pecados y de nuestras congojas!

Mirad que con mi opinion
la del *Diario* concuerda;
¿quereis que bebamos... eso
que en las letrinas se encuentra?
Mirad, don Pedro, mirad
que el pueblo que os dió la penca. (1)
pone el grito en el... alcalde,
que en el cielo inútil fuera,
y no digais que sois sordo
que no es por falta de orejas.

—

«El clamor público ha sido y sigue siendo general contra lo que hombres muy conocidos califican de escándalo».

Si de escándalo, don Pedro,
los comedidos lo tildan,
¿cómo han de calificarlo
los de lengua viperina?
Pues dirán, y por lo poco,
creyendo haceros justicia,
que merece algun reproche,
quien tal abuso no evita.

—

Y sigue el *Diario* preguntando:

«¿Seguirá este inconcebible estado de cosas?»

¿No ha de seguir? ¡Qué pazguato!
Seguirán, sí, nuestros males,
hasta que á los concejales
se les atufe el olfato.
Y entónces, en un momento,
todos seremos felices,
¡Quiera el cielo dar narices
al ilustre Ayuntamiento!

—

Sigue el prudente decano pidiendo auxilio á todo linaje de autoridades.

¡Inútil declamar! ¡Quimera vana!
¿Quién de basuras limpiará á la Habana?

—

El juéves me aseguró una persona mal informada que el gremio concejil iba á ocuparse en dar solucion á tal vital y odorífero cuento.

—Asistiré á la sesion, dije, y me personé en la calle del Obispo. Dos cuerdas, paralelas entre sí, cruzaban la calle citada desde el Consistorio hasta la casa de enfrente. Los ediles estaban reunidos, y se prohibia transitar por allí animales, coches y demás vehículos.

Como la prohibicion no rezaba con los animales que no protege Villarraza, traspasé la meta de cáñamo y me planté en el salon de sesiones.

De todo se trató, ménos de basuras, en aquel lugar; Bartomeu habló de varias cosas muy sérias, que promovieron la hilaridad de los oyentes y que pusieron en movimiento el badajo de la campanilla presidencial.

Y nadie, ni por desliz,
¡cá! ni por casualidad,
habló de esa actualidad
que á todos dá en la nariz.
Es fuerza ya que se apele
á medios muy varoniles,
y que huelan los ediles
lo que todo el pueblo huele.
¿Qué hacen esos concejales?
¿No ven que la cosa apura?
¿O tal vez, por desventura,
no tienen fosas nasales?
¿O acaso van á dejar
por descuido (no estulticia)
que llegue tanta inmundicia
al salon capitalar?
¡Ya veo, voto á Luzbel!
señor alcalde primero,
que, más que de *justiciero*,
fama os darán de *cruel*!

BIEN VENIDOS.

Muy pronto será un hecho la libre introduccion de los vinos *ordinarios* nacionales en los puertos de esta Isla.

¡Vengan, áun oliendo á pez!
¡Que esos vinos ordinarios,
tienen aquí partidarios
con toda su *ordinariez*!
Bájese el precio corriente
del vino, libre de pagos,
y pasaremos á tragos
la vida, *ordinariamente*.

DE UN FOLLETIN TRADUCIDO.

«Desde aquel dia quedó la marquesa escandalosamente servida».

Quien tal tradujo, hizo el oso
con escandaloso exceso;
que no haya penas para eso
es lo que es escandaloso.

PREGUNTA IMPORTUNA.

Un apreciable gacetillero del campo me pregunta, con un candor digno de mejor causa, que porqué acostumbro á terminar con *versitos* mis gacetillas, *pues son costumbres raras*.

Pues, hombre, la cosa es llana
y no vale un dos pitos;
las termino con versitos,
porque me da la real gana.
Yo hago lo que quiero ¿y qué?
¿Falto así? ¡Creo que no!
Y al fin, que haga versos yo,
vamos, ¿qué le importa á *usté*?
Con esas *costumbres raras*
seguiré, aunque no le cuadre;
¿quién le mete á usted, compadre,
en camisas de once varas?

(1) Las

ANUNCIOS.

No dejan de ser llamativos los títulos de algunas obras que anuncia una conocida librería de la Habana.

Mil doscientos sesenta.—Un peso.

Son baratos. ¿Verdad usté?

Venus diductiva.—Un peso y setenta y cinco centavos.

¿Qué es lo que podrá enseñarnos esa Vénus?

El mayorgalismo, ó arte de bien casar.—37 centavos.

De eso no tomo ni un *pimiento*. ¡Lo que es á mí no me consigan!

Bruto.—Novela.

¡Ojo con las alusiones!

El rayo solar.—8 pesos.

Es caro; y sobre todo, debe ser obra muy caliente.

¡¡Chiss!!—Por Llanos Alcaráz.

Hé aquí un autor que no teme á las multas.

CERVANTES.

Veo las obras de gran mérito
con que nos dió Robillot
su funcion de beneficio:
El baron Kamelokoff,
Los cómicos de mi pueblo,
y et cetera, que el lector
las piezas que se pusieron
conoce mejor que yo.
Hubo yambú, papalote,
bolero, can-can, danzon,
cuanto el arte coreográfico
hasta la fecha inventó.
Fué la entrada... ¡ni preguntes!
Le obsequiaron de *piston*,
le aplaudieron *como mono*...
¡y hacia mucho calor!

LO QUE SE ESPERA.

Está contratado ya
Tamayo para Tacon;
llegará, dará funcion,
y la empresa quebrará.
A Irijoa, no sé quién
con ópera, vá á venir,
y se puede predecir
que, que... quebrará tambien.
Si algun bendito señor
á Torrecillas se vá,
quebrará, sí, quebrará
igual que el año anterior.
No hay funcion posible en Cuba
en los tiempos que corremos;
pero haya calma; esperemos
hasta que el azúcar suba.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Que no se olvide *aquello*, porque *aquello* no debe olvidarse, y ya procuraré yo que *aquello* no se olvide.

Aquello es el hacer ya OCHO MESES Y TRES SEMANAS QUE UN DISTRITO CARECE DE REPRESENTACION EN LA DIPUTACION DE ESTA PROVINCIA, porque dicha Diputacion *infringió en* 15 *de Diciembre de* 1883 *la ley* (no discutiendo el acta) y despues se ha obstinado *en desobedecer á la Autoridad Superior de la Isla.* Y como parte de *aquello*, debe citarse tambien el caso inaudito de seguir figurando en la Corporacion citada *como Diputado un funcionario público*, de quien dice el Sr. Beramendi que no es tal funcionario.

Dios guarde muchos años al Diputado aludido, al Sr. Beramendi, á la Autoridad Superior, á la indicada mayoría, y.... en paz, hasta la semana que viene.

*

Cierto dia dijo *El Triunfo* que se atribuia al Director de DON CIRCUNSTANCIAS la forma que ha venido revistiendo la solucion económica referente al *cabotaje*, á lo cual agregó que tambien la *Circular del Centro* fué obra del autor aludido.

Pues bien: DON CIRCUNSTANCIAS declara, y no habrá quien pueda probarle lo contrario, que ni tuvo noticia de la expresada *Circular* hasta que la oyó leer en la Junta Directiva de su partido, ni ha influido para nada en la solucion mencionada.

Esto no quiere decir que DON CIRCUNSTANCIAS no esté conforme con cuantas soluciones y Circulares han dimanado del Centro Unionista-Constitucional, pues todas han merecido su humilde aprobacion, sino que deja lo de engalanarse con plumas ajenas para quien tenga esa mala costumbre. Con que *suum cuique.*

*

Mi chispeante camarada, el encargado de la *Autonomía Rural*, creo que ha llegado á enfadarse porque cierto *Corresponsal* que tiene la de Güines en San José de las Lajas se ensaña conmigo, llamándome viejo y dirigiéndome calumniosas acusaciones.

Por mi parte, declaro haber recibido los insultos indicados.... como quien oye llover, y así ruego á mi citado camarada que no tome calor ni frio por cosas que no merecen tanto.

¿Qué podemos esperar? ¿Qué quien me zahiere, confiado, tal vez, en que por ser yo viejo no he de buscar camorra, renuncie á la infame cobardía que tal conducta revela? Pues eso valdria tanto como pedirle que dejase de ser autonomista, para lo cual parece haber nacido expresamente.

No, á un desgraciado como ese no se le contesta más que con la aplicacion de lo que el Código dice respecto á los calumniadores.

*

Pasemos á tratar del famoso *Chichi-Nabo*, personaje bufo de quien ya he dicho que tiene la socorrida maña de mirarse al espejo, y atribuir á sus adversarios cuantas deformidades encuentra en su triste catadura.

Sólo así, sólo apelando á ese recurso, puede hablar de *gallos huidos* el pollo que despavorido anda por esos trigos de Dios, sin atreverse á volver la cabeza para mirar á los que le siguen la pista y haciendo decir á los transeuntes que no está en olor de santidad.

Se le ha dicho que se mete *á hablar de elecciones sin haber leido las leyes electorales*, y calla y corre y....

Se le ha echado en cara el ignorar que no hay derecho para calificar de asesino á un acusado, hasta que por tal le tengan y castiguen los tribunales, y corre y calla y....

Se le acusa de faltar, siempre que escribe, á las reglas la analogía, de la sintáxis y hasta de la ortografía, y cada vez corre con más *virilidad* y calla con más prudencia y....

¿Qué haremos con ese tipo? Será preciso divertirse viéndole correr y callar y....

*

El decreto sobre amortizacion de billetes, no podia agradar á los *descentralizadores.*

Inútil es que el Gobierno español mantenga la *política suave*, dé sobresueldos ó gratificaciones á los contrarios que las admiten, y trate con cariño á los demás. Por generoso que se muestre y por milagros que haga, siempre sus mejor intencionadas medidas serán contraproducentes á los ojos de la gente que nada bueno espera de la Metrópoli, segun lo ha dicho repetidas veces.

Dispuestos así los ánimos, estoy seguro yo de que si el citado Gobierno pudiera disponer de algunos millones de duros acuñados en oro de la mejor ley y nos los regalase, los que propenden á que esto se hunda y á que todo lo de allende sea mirado con horror ó desprecio, apelarian á los más rebuscados sofismas para hacer creer al país que con la llegada de dichos millones íbamos á vernos infinitamente más pobres de lo que hoy somos.

¿Cómo no pensaron en esto los representantes integristas en las Córtes?

Si en ello hubieran pensado, habrian pedido la censura previa para los periódicos de este país, ántes de que se discutiese el proyecto de ley de autorizaciones, bien persuadidos de que no hay reforma que pueda surtir sus naturales efectos donde existe un partido interesado y anticipadamente dispuesto á desacreditarla.

*

De manera que, cuando tardaba en llegar el decreto, decian los políticos de la *ponzoñita*: Ya lo ven ustedes; el Gobierno, á pesar de las autorizaciones, no se apresura á legislar dando solucion á la cuestion monetaria, porque le importa muy poco que perezcamos. Pero hubo conocimiento del decreto, y dicen los mismos que, bien mirado, más valía que nada se hubiese hecho, pues ahora es cuando vamos á pasar trabajos.

Y digo yo: ¡Gobierno de España! ¡Pórtate como debes; procura salvarnos; haz para ello los mayores sacrificios, que ya verás lo agradecidos que nuestros *viriles* quedan á los servicios que les prestes á ellos mismos como parte integrante de la sociedad cubana!

Un antiguo refran, que deberia recordar el Gobierno, dá la síntesis de cuanto acabo de expresar, y es el que dice: «Cria cuervos y te sacarán los ojos».

*

Dicen los *descentralizadores* que á 1,800 leguas no es posible acertar, ni dar golpe en bola.

Pero yo pregunto: Cuando nuestros reformistas eran prudentes, ¿dejaban, acaso, de dar golpe en bola los gobernantes que legislaban á la distancia de 1,800 leguas, y bajo cuyas disposiciones llegó este país á ser el emporio del Nuevo Mundo?

Y hago otra pregunta, que es esta: ¿Quién acabó con la riqueza de Cuba? ¿Quién, de ser los más opulentos ciudadanos del orbe, nos ha reducido en quince años á la condicion de mendigos? ¿Fueron los hombres sérios que vivian á 1,800 leguas de aquí, ó los reformistas que manejaron el machete y la tea por efecto exclusivo de la *ponzoñita?*

1087.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 12 DE SETIEMBRE DE 1884.

AÑO IV.	SEGUNDA EPOCA	NÚM. 50.

SUMARIO.

TEXTO.—El del pálido Montoro.—Autonomía rural.—Telegramas.—Mis ideas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

EL DEL PALIDO MONTORO.

III.

Abatidos estaban todavía los *cuarenta* huéspedes de la Caridad cerril con el recuerdo de la derrota en que no acertaban á ver un triunfo, cuando el pálido orador juzgó conveniente darles algun aliento, para lo cual dijo que él y ellos tenian una fé profunda y una inagotable confianza en el porvenir, lo que hasta cierto punto era verdad, porque habrá pocos *descentralizadores* que no abriguen aquellas que nuestro amigo Antonio García Gutierrez (q. e. p. d.) llamó

«ilusiones engañosas,
livianas como el placer».

El éxito fué maravilloso. El ciudadano que acababa de insultar á las madres españolas sonió, creyendo á pié juntillas lo que afirmaba el pálido Montoro; al ver que sonreia dicho ciudadano, entró D. Cárlos Saladrigas en ganas de hacer lo mismo, y como el buen D. Cárlos comunicó su sonrisa á un tercer ojalatero, que la hizo pasar á un cuarto, etc., la cara de pascua se hizo general entre los que siempre la tienen de almas en pena, y que, realmente, comenzaban á distinguir en lo futuro cosas más extraordinarias que las que D. Quijote vió en la Cueva de Montesinos.

Tan contagiosa llegó á ser la sonrisa, que hay quien la descubrió hasta en el siempre avinagrado semblante del áspero ¡Govin!; pero esta es de las noticias que merecen ponerse en cuarentena, porque, en primer lugar, estoy yo seguro de que el Secretario de los *descentralizadores* no creía una palabra de lo que él mismo habia dicho, cuanto más de lo que decía el pálido Montoro, y, por otra parte, debia estar el hombre muy escamado por efecto de la hilaridad que habia él producido en pasajes de su discurso destinados á conmover á su auditorio, más bien que á provocar la algazara.

¡El porvenir! ¡Ahí es nada lo del ojo!

Que nuestros autónomos estén satisfechos del pasado, se comprende, porque todo lo que dependia del poder público ha ido á medida de su deseo; tanto que, en tiempo del *suavísimo* Blanco, llegaron al escandaloso extremo de querer turbar el órden, ofreciendo su concurso á dicho general, por medio de *El Triunfo* y de *La Revista Económica*, para dar la batalla á los integristas, que es cuanto hay que decir, para dar una idea clara de la política que, despues del convenio del Zanjon, ha dominado en esta desventurada tierra (1); pero ¡el porvenir! ¿En qué se fundaba el pálido Montoro para concebir alguna esperanza?

Voy á decirlo para que se sepa. El pálido Montoro, que, para eso de descubrir fenómenos *luminosos* hasta donde no puede haberlos, tiene un don como una casa, dijo en seguida: «Verdad es que un paisaje árido, triste y sombrío nos rodea por todas partes; verdad es que tintas oscurísimas y lúgubres se extienden por todo el horizonte; verdad es que un aire frio y tempestuoso azota sin cesar nuestras sienes, (no nombró los carrillos ni las narices); pero desde la *agreste* y pavorosa altura á que hemos llegado, fíjense un instante vuestras miradas en el punto *luminoso* que crece y crece sin cesar en ese horizonte tan tenebroso, y vereis cómo estamos más cerca que nunca del dia de nuestro triunfo y de realizar, para bien del país, el programa salvador contenido en la série *luminosa* de nuestros principios».

Los oyentes obedecieron; pero, por más que lanzaron sus ansiosas miradas en todas direcciones, no vieron el punto *luminoso* de que se les hablaba. ¡Bonito estaba entónces el horizonte para ofrecer puntos *luminosos!* Como que «*era de noche, y, sin embargo, llovia*».

Algo hubo, no obstante, que diese alguna luz en lo que dijo el pálido Montoro, y fué la confesion de que los principios del cubano liberalismo forman *série*, que supongo que será de las que los matemáticos llaman divergentes, pues así lo hace ver el órden de las evoluciones que la tal série nos ha ofrecido desde lo del Zanjon y es como sigue: 1.er término: la *unidad*, ó asimilacion con Puerto-Rico. 2.º término: la *descentralizacion*, con exclusion absoluta de toda tendencia autonómica. 3.er termino: las gestiones para conseguir que el Casino Español de la Habana perdiese su apellido. 4.º término: la proclamacion franca de la aspiracion autonómica, que ántes se habia negado. 5.º término: el osado reconocimiento de que los que habian peleado durante diez años contra España cumplieron un deber patriótico y de conciencia. 6.º término: la predicacion constante de la idea de que no hay que esperar nada bueno de la Metrópoli. 7.º término..... Como mis lectores conocen la fórmula general, se hallan en aptitud de determinarlo.

Acto contínuo el pálido Montoro hizo del último ministerio sagastino una pintura horrorosa, como si con ella quisiera manifestar hasta dónde llega la ingratitud de los supuestos *liberales* de este país, quienes, á mi modo de ver, son

(1) Afortunadamente para el país, y para ellos, el general Blanco no hizo caso de sus excitaciones.

[illegible] á dicho ministerio del mayor de los favores que hasta hoy han recibido; pero, en fin, dejando de ser lo que siempre fueron esos *liberales*, si que [illegible] siempre por morder la mano que les acaricia.

En cambio, [illegible] á la izquierda dinástica, por la supresion del cepo y el grillete, [illegible] que [illegible] han visto con glacial indiferencia, cuando no con dolor profundo. [illegible] pesar de [illegible] como que les ha complacido un [illegible]; y cual si se hubiera propuesto [illegible] falseando completamente la historia, dijo seguidamente que la tal [illegible] fué aquí combatida por los conservadores, que llegaron á amenazarla, no ya con [illegible] sus votos, sino con la fuerza de las bayonetas.

Al llegar á ese punto, creo que los oyentes se mirarán unos á otros como si se preguntasen cuándo había sucedido lo que acaban de oir, y no [illegible] su sorpresa: pues, efectivamente, nadie ha tenido noticia de lo que con tanto aplomo asegura el pálido Montoro.

Respecto de las bayonetas, ¿no fueron los que las tenian á rendir al digno general Armiñan, nombrado Segundo Cabo de esta Capitanía General por los izquierdistas, un tributo de cariño como nadie lo ha recibido aún en esta isla, miéntras los autónomos se manifestaban atrozmente hostiles hácia aquel bravo militar, que jamás fué santo de su devocion? Y en cuanto á los votos, ¿qué más han podido hacer los conservadores habaneros que elegir despues diputados al expresado general y á D. Víctor Balaguer, ámbos pertenecientes á la izquierda dinástica, y furiosamente combatidos ámbos (particularmente el último) por los que ahora suponen haber sido aquí sus únicos defensores?

Cuidado, lectores, que esas cosas han ocurrido hace pocos meses, y si así las desfigura el pálido Montoro, calculad el crédito que merecerá lo que diga ese ciudadano el dia en que diserte sobre la historia de los pasados siglos.

Francamente: despues de aseveraciones tan elocuentes como la que acabo de recordar, puede el pálido Montoro decir lo que se le antoje: que su partido es de ancha base (tan ancha, en efecto, que sólo caben en ella hombres como aquel que vió algo más malo que fieras en las madres españolas); que España ha sido el triste rezagado de la civilizacion; que ¡Govin! sabe hacer elocuentes relaciones de los hechos; que el Perú sucumbió á sus vicios (lo que no es un piropo, ni mucho ménos); que nuestros gobernantes combaten la concordia (ó lo que es igual, que renuncian á la *política suave*, de lo cual están muy léjos, por desgracia); que el resultado del fracaso de la Junta de Informacion de 1865 fué la insurreccion de Yara (obra natural, no del fracaso, sino de la *ponzoñita*); que el pobre de Cuba paga por un pedazo de pan cuatro ó cinco veces más de lo que debiera (¡eche usted *jigos!*); que hubo intransigentes en la romería de los catalanes (tomando sin duda por intransigentes á los amantes de la sinceridad, que estaban justamente indignados, al ver á los autonomistas expresar allí lo contrario de cuanto suelen decir en la Caridad del Cerro); que la Junta Magna fué «un proyecto de reunion económica, á la cual hubiera podido y debido concurrir, con arreglo á la Ley sobre la materia, un delegado del Gobierno, como que el objeto de aquella era discutir tranquila y ordenadamente una sola cosa: los terminos de la respectuosa instancia, que habia de elevarse al Rey y á las Cortes»...

¿A las Córtes?

Necesario era dar con cuarenta personas, casualmente reunidas, de tales condiciones, que pudieran pasar por las más y mejor dispuestas del mundo á comulgar con ruedas de molino, para que todas, sin levantar una sola protesta, se conformasen con afirmaciones tan visiblemente opuestas á la verdad como las que el pálido Montoro hizo tragar á sus oyentes en la Caridad del Cerro.

¡A las Córtes! ¿Cómo habian de pensar en dirigirse á las Córtes los que querian la constitucion de la Magna, cuando lo único que se sabía era que habian de transcurrir algunos meses ántes de que se reuniesen aquéllas, cuya convocatoria ni áun aproximadamente podia determinarse?

¿Habia..... exactitud en lo que el pálido Montoro espetó á sus treinta y nueve correligionarios?

Yo, por educacion, por amor á las formas cultas, por estar persuadido de que los insultos no son razones y hasta por no tener punto alguno de contacto con los periodistas del autonómico gremio, huyo de toda expresion injuriosa ó grosera en mis escritos, y, obedeciendo á este sistema, quiero atribuir á falta de ciencia política y de memoria, más bien que á mala fé, cuanto el orador mencionado ha dicho respecto á la Junta Magna.

Probado dejé el otro dia lo que habia de ilegal y absurdo en atribuir el derecho de peticion en materias político-económicas á corporaciones como la Junta de Comercio, la Sociedad Económica, etc., y á demostrar voy ahora que no era á la representacion nacional á quien los *magnos* pensaban dirigirse, para lo cual bastará una breve y simple relacion de los hechos.

La idea de acudir al Rey, pidiendo la Supresion de los derechos de exportacion, se emitió por primera vez en la Junta Directiva del partido unionista constitucional, donde, prescindiendo de la cuestion de fondo, se dijo al digno miembro de dicha Junta que habia emitido la idea indicada, que era inútil lo que se pretendia, toda vez que, tratándose de reformar la Ley de Presupuestos, nada podia hacer un Rey Constitucional sin el concurso de los cuerpos colegisladores.

Creia el respetable ciudadano aludido que lo extraordinario de las circunstancias podia muy bien autorizar lo extraordinario de los procedimientos, opinion de que sus compañeros no participaron, y aquello que, no por el fondo, sino por impracticable, desechó la Directiva citada fué lo que trataron de realizar despues la Junta de Comercio, el Círculo de Hacendados y la Sociedad Económica; es decir, que se representase al Rey, en demanda de la supresion de los derechos de exportacion, por ser tan apremiante el remedio de nuestros males que no daba tiempo á la reunion de las Córtes. (1)

Anduvo, pues, muy desmemoriado el pálido Montoro al decir que la Junta Magna queria representar á las Córtes, cuando se acudia al Rey, por no poderse esperar á la reunion de dichas Córtes y por no saberse siquiera la época en que tal reunion habia de verificarse.

Si de esto resulta que nuestros *liberales* nada tienen de liberales, puesto que han querido conceder á un Rey constitucional facultades propias de los reyes absolutos, ello nos servirá de nueva leccion para no juzgar á los hombres ni á los partidos por los apodos que toman; y si de lo mismo se deduce que dichos *liberales* (los que ignoran el alcance del derecho de peticion y piden á unos poderes lo que compete á otros), no son tan *listos* como ellos se figuran, tengámoslo en cuenta para los fines oportunos, que yo, salvando las intenciones de aquellos á quienes combato, creo haber hecho cuanto razonablemente puede exigirse á un hombre de partido.

(1) Se me dirá que el Gobierno español tenía *empachos de legalidad* asaz inconvenientes; pero á eso están sujetos los gobiernos *liberales*. Recuérdese, si no, lo que en los Estados Unidos pasó al saberse la eleccion de Lincoln para Presidente de la República. Varios Estados del Sur levantaron la bandera separatista, y durante cuatro meses se organizaron para la guerra, de paso que la hacian apoderándose de varios fuertes. Fué, pues, necesario esperar dichos cuatro meses, para el relevo del Presidente, despues de lo cual se contestó á la guerra con la guerra.

AUTONOMIA RURAL.

Al fin, ciertas sospechas mias se han visto confirmadas por *El Crisol* de Cienfuegos.

Sospechaba yo que la palabra *virilidad*, sal y pimienta de la cocina literaria de mis faunos, era empleada por éstos en su acepcion más sensual y ménos pulcra; y no sospechaba mal, á juzgar por lo que nos cuenta el micróbio cienfueguero.

«No sabemos, dice, quien puede tener virilidad con el estómago vacío».

Y para robustecer su opion, habla en latin y exclama:

«*Sine Cerere et Bacho friget virilitas*».

Friget Venus, dice el texto latino; de manera que para *El Crisol* vienen á ser una cosa misma la virilidad y la pasion venérea.

En vista de eso, y teniendo en cuenta que un apreciable *cheroni* encuentra muy pesada y machacona mi manera de tratar á los rurales, voy á *cambiar de chucho*, como aquí dicen.

Ya no los llamaré *faunos*, porque, al fin y al cabo, los faunos jamás dieron qué sentir á las compañeras de Diana con sus arrebatos viriles.

Los llamaré *sátiros*, y, con llamárselo, habré satisfecho todas sus aspiraciones á la toga de que hablaba Don José, y habré complacido al *cheroni* en agraz á quien aludí ántes.

*

Algo me preocupan las consecuencias que para algunas celebridades autonómicas ha de tener forzamente la explícita declaracion de *El Crisol* sobre la virilidad.

Cuando nos hablen, por ejemplo, de la virilidad poética del Sr. Güell, harémos un gesto de incredulidad más grande que todos los que pudo hacer Pirron en su vida.

Cuando oigamos elogiar la virilidad del señor Montoro, *verbi gratia*, haremos un gestecillo de duda á lo Voltaire; porque si bien el Sr. Montoro posee una juventud y un desarrollo físico indiscutibles, es lo cierto que sus admiradores se han empeñado en presentárnosle bajo el aspecto de una vírgen griega, con todas las purezas del perfil helénico, todas las *palideces* helénico-femeninas y todo el idealismo casto de una Minerva que abandona el Parthenon para entregar su espada al Sr. Saladrigas.

Et sic de cœteris.

*

De Venus al bandolerismo no hay más que un paso, si hemos de creer á *El Crisol*.

En efecto; despues de hablar del frio que Vé

as tiene al encontrarse sin Céres y sin Baco (), añade:

«Mucho Juan Valjean hemos de tener en Cu-, pues el padre que no tiene pan para llevar á s hijos, hurta ó roba, cegado por la imperio-sima ley de la conservacion».

Si Juan Valjean, tal como nos lo pinta el au-r de *Les Miserables*, hubiera vivido en Cuba, hubiera tenido necesidad de hurtar una sola z para seguir viviendo.

Juan Valjean estaba dotado de inteligencia, lor y perseverancia en el trabajo.

¿A qué no me cita *El Crisol* un sólo *carteris-* de Cuba que reuna esas condiciones?

El sátiro de Cienfuegos quiere disculpar el ndolerismo de Cuba con el ejemplo de Val-jan; pero ha errado el camino.

¿En qué demonios se parece el *Juan* de Vic-r Hugo al *general* Agüero?

¿Cuándo ha trabajado un bandolero de Cuba omo trabajaba *Juan?*

¿Cuándo fué *Juan* bandolero?

Desengáñese el sátiro. En Cuba no puede pa-cer hambre el que trabaja.

Este suelo, poco poblado, recompensa con ces la menor fatiga.

Un hombre como Valjean, trasladado á Cuba, bbiera concluido por ser el propietario de la la, y por regalarla, como dote, á la simpática osette.

Dá pena ver que algunos admiradores de Vic-r Hugo admiran lo que no entienden.

*

Leyendo lo que acabo de escribir, me ocurre a observacion que no deja de ser lógica.

Cuando mis sátiros reniegan de la feracidad l suelo de Cuba, lo deben hacer porque esa racidad hace indisculpable el bandolerismo en te país.

¡Y, sin embargo, *El Crisol* dice que, *en estos sos*, «la compasion absuelve lo que condena la ey escrita».

Por mi parte, declaro que los compadezco, n perjuicio de desearles una buena muerte, nque se escandalicen los que estudian Dere-o Penal en los *lirismos* de Victor Hugo.

*

Negando *El Criterio Popular* de Remedios e haya puntos de semejanza entre la federa-on y la autonomía colonial (lo cual nadie ha-puesto en duda), afirma que «el partido libe-l-autonomista de esta isla se subordina á la etrópoli por medio del Jefe Supremo de la acion, que es hoy el Rey».

Traslado á los periódicos federalistas madri-ños, que se empeñan en confundir la causa de libertad con la causa de los *sátiros*.

*

El de Trinidad atribuye la miseria reinante Gobierno de Madrid.

Todos los congéneres de *El Telégrafo* opinan mismo.

Y tiene gracia lo que dice *El Telégrafo* para mostrar que el Gobierno es el culpable de todo.

Allá vá la demostracion:

«En un mes se han vendido en la Habana ,400 sacos de arroz que hemos importado: es-es escandaloso».

¡Ya lo creo!

Es escandaloso que en un país en que se pro-duce el arroz, haya que importar 19,400 sacos de este artículo en un mes.

¿Pero qué culpa tiene el Gobierno?

Prosiga la demostracion:

«Los harineros de Santander, favorecidos por nuestro inícuo Arancel, nos imponen ley severa. Pues bien; ¿acaso no podemos producir trigo para el consumo de harinas?»

Mucho que sí; pero, por lo mismo, ¿qué culpa tiene el Gobierno de que la isla de Cuba tenga que recibir *harina de otros costales?*

La demostracion de *El Telégrafo* termina así:

«Porqué hemos de comprar fuera cebollas, ajos, frijoles, etc?».

Eso digo yo. ¿Porqué?

Pero, mirándolo bien, se me figura que debe ser porque, ocupados los autonomistas de Cuba en leer y escribir periódicos *liberales*, no les queda tiempo para sembrar *frijoles*, ajos, cebollas, etc».

Y, despues de todo, ¿qué culpa tiene el Gobierno español de que los autonomistas sean más aficionados á las coplas de Calainos que al cultivo de las cebollas, ajos y *frijoles?*

*

A propósito de *frijoles*, parece que no es flojo el que se ha descubierto en el Ayuntamiento autonómico de Santa Clara.

Unos dicen que 40,000; otros que 35,000. Pero todos convienen en que el *frijol* existe.

Y tal es la desconfianza que inspira por allí cierta gente, que un diario conservador ha preguntado qué se hecho del producto de una suscricion abierta con el objeto de trasmitir un telegrama al Ministro de Ultramar.

A consecuencia de estas y otras *irregularidades*, algunos villaclareños se consideran ya vecinos de Cayo-Hueso, ó del Puerto de Arrebatacapas.

*

Copio de *La Perseverancia*, rural perseverante:

«Aquí (en Cuba) en las elecciones populares que son los actos en que más se caracterizan las pasiones, jamás ha tenido lugar el menor alarde de fuerza».

Esta noticia no es fresca, pero es una verdad como un templo.

Y, sin embargo, *La Perseverancia*, como todos sus compañeros de desgracia autonómica, llamará *alardes de fuerza*, en tiempo de elecciones, á las revistas de voluntarios.

Ahí están *El Triunfo* y el sátiro de Güines, que no me dejarán mentir.

*

Un editorial de *La Luz* de Sagua empieza así:

«Ninguna nacion, dice *La Palanca*, ha adquirido en las enseñanzas históricas tanta prevision política como la nacion inglesa».

Ningun periódico, digo yo, ha encontrado una palanca tan poderosa como *La Palanca* encontrada por *La Luz* para llenar tres columnas.

¡Y luego se admiran de que se importen ajos, puerros y cebollas!

*

Leo en un sátiro de Sagua:

«Ofrecemos la expresion de nuestro pesar al renombrado jefe de la Revolucion, á su respetable madre, la inconsolable viuda del difunto....»

¿Viuda del difunto?

¡Parece mentira! ¿Porqué no está vivo ese caballero?

¿Renombrado jefe?

¡Ah! Querrán decir *re-prisionero*.

Ahora noto que *La Luz* ha copiado ese pésame de *El Triunfo*.

Si no lo viera, no lo hubiera creido.

¡Tambien en la Habana cuecen ... rurales!

*

Un epígrafe de *La Situacion*, sátiro sagüero: «A obrar uno y otro».

Bueno.

Pero no nos olvidemos de los desinfectantes.

*

No ha llegado el sátiro de Güines.

¡Qué desatento se me ha vuelto ese *recaudador!*—X

TELEGRAMAS.

LIMA, 11 de Noviembre de 1881.

Muy mal estamos aquí.
Cáceres anda hecho un toro:
Pero más nos duele, sí,
Lo que de esta tierra, ahí,
Dice el pálido Montoro.
¡Que esta situacion fatal
Es debida *á nuestros vicios!*
Y con agasajo tal,
¿Querrá tenernos propicios
Un *cubano liberal?*
¡Vaya una prueba de hermanos
Y de nobles simpatías,
Esa que á los peruanos
Están dando en estos dias
Los *liberales cubanos!*

NÁPOLES, *idem, idem.*

«¡Por vida de San Quintin!
(Oyese decir do quier)
¿Qué teníamos que ver
Nosotros con el *Tonquin?*
Absolutamente nada,
Y, no obstante, es bien sabido
Que del Tonquin ha venido
El mal que nos anonada.
Huye la gente á los valles
Mas comunmente desiertos,
Y se amontonan los muertos
Aquí por todas las calles.
El pueblo dice, aterrado,
Viendo de su vida el fin.
¡Ah, maldecido Tonquin,
Qué plaga nos has mandado!

WASHINGTON, *idem, idem.*

Los hombres que aquí gobiernan,
Y en quienes pretende ver
Libre-cambistas *El Triunfo*,
Desmienten á ese papel.
Y dicen que se equivoca,
Si piensa de buena fé
Que ha de poder conquistarlos
Con dedaditas de miel.
Porque, á través lo dulce,
Sus miras siniestras ven,
Y, aunque son *proteccionistas*,
Nunca le han de proteger.

PARIS, *idem, idem.*

Los buques que á nuestras costas,
Llegan, viniendo de España,
Por más que extraño parezca,
Sufren cuarentena larga.
Pero es cuestion de desquite,
Y aquí tan solo se trata
De tomar, como se pueda,
Revancha sobre revancha.

MADRID, *idem, idem.*

Por Novelda y Alicante
Tambien, voto á San Crispin,
Viéndose está, en este instante,
Un efecto horripilante,
De la broma del *Tonquin.*
Lo del *Tratado*, tal cual;
Pues los autónomos ven
La cosa bastante mal,
Y esa es la mejor señal
De que todo marcha bien.

1) Aquí [illegible] bien llamar al pan, pan, y al vino, o.

¡Pobre puerto de Foo Chow! No tiene cañones á propósito para contestar al bombardeo, y, por lo mismo, el almirante Courbet descarga sobre él todos los proyectiles de que le ha surtido la civilizacion.

—No es el paraiso de San José de las Lajas, sino el de Güines, el que ofrecemos á los Adanes Gomez y Maceo. Asi es que estos vendrán de Guatemala, decididos á probar fortuna. (Escena cómica en Nueva York.)

Lit. de Moré, García y Comp.-S. Nicolás 124.

—Sí, ya vemos que nos brindais todo un paraiso; pero lo que nosotros necesitamos es dinero, y puesto que no lo teneis, pensad en otros Adanes. (Escena cómica en el punto arriba citado.)

MIS IDEAS.

Varios periódicos de aquende, y algunos de los de allende, que deben ser aquellos en que, bajo la responsabilidad de asaz inocentes ciudadanos, se despachan á su gusto republicanos tan conscientes como el infatigable Labra y el poeta de las pálidas flores, D. José Güell y Renté, han dado en la gracia de suponer que yo soy un apóstata, un pérfido reaccionario, un político, en fin, de los revolucionarios, que, habiendo renegado de sus principios de otros dias, se arriman hoy al sol como unos cínicos, y que, por de contado, es el sol de los enemigos del progreso.

Hoy mas. Entre los periódicos citados, se destaca el de los jenuinos autónomos que, para herir á mansalva, tienen la *realidad* de poner contraterrorismo en la punta mas alta del mismo ente parnasiano. No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo ni el Partido Liberal Cubano, el cual periódico ha nombrado diferentes veces cierta Diputacion que un dia se me concedió, sin haberla yo solicitado, para probar así mi infidelidad al credo de la democracia.

Contestaré á esto, antes de refutar lo otro, para lo cual me bastará decir que bien pueden los Gobiernos darme cuantas condecoraciones gusten: pues aun no ponerlas yo, como no he admitido lo de que hablan los junteros, ni otras, por no entrar esas cosas en mis principios, habré dado satisfaccion á la única conciencia cuyas exigencias me preocupan, que es la mia, y asunto concluido.

Ahora, en cuanto á la fijeza de mis ideas, todo lo que puedo decir es que mantengo mi preferencia por la forma republicana, con la misma fé con que la sustentaba cuando estaba en frente de los monárquicos Labra y Güell y Renté; de los cuales, el primero, no satisfecho con ser monárquico, lo fué de la dinastía de Saboya, y con eso que la hecha su apología.

Lo que sucede es que soy grandemente impopular entre los republicanos. Debo reconocerlo y confesarlo con franqueza; pero añadiré que soy tan impopular, porque me dá la gana, pues de otro modo, claro está que no lo sería.

¿Es tan fácil eso de conseguir la popularidad en los partidos extremos?

Con disculpar yo siquiera el error de aquellos conciudadanos míos, cercanos á la frontera de Portugal, que en 1873 interpretaron la idea republicana repartiéndose los bienes ajenos; con hacer coro á los que reclamaban la abolicion de las quintas, cuando no habia otro medio de proveer al indispensable reemplazo del Ejército; con aplaudir, siquiera, las rebeliones cantonales, cuando hasta Motril quiso convertirse en Canton; con pedir la abolicion completa de la pena de muerte, cuando los jefes y oficiales del Ejército recibian de sus soldados la órden de matar á las descargas á quema-ropa; con execrar á los Voluntarios de Cuba, cuando éstos combatian por la integridad de la nacion, y por lo mismo que esa integridad defendian; con aprobar calurosamente cuantos despropósitos soltaban á cuantas necedades hacian los exaltados, entre quienes hallé más de un antiguo miembro de aquella policía secreta que varias veces me habia llevado á la cárcel por demócrata impenitente, habré logrado una popularidad asombrosa y hasta *productiva*.

¿Y qué dificultad ofrecia todo eso? ¿Quién no es popular á tan poca costa, si en serlo se empeña?

Pero líbreme á mí Dios de la popularidad que por tales concesiones se adquiere. Nunca la he tenido, y si á tenerla llegase, haria lo posible por desprenderme de ella como de una pesadísima carga.

Si, á pesar de mi impopularidad, fuí fiel á la República que el 11 de Febrero de 1873 habia votado, hasta el célebre golpe de Pavía, díganlo cuantos mi conducta observaron en aquel siempo, y de que lo he sido despues, nadie tendrá la menor duda más que nuestros autónomos, si es que realmente llegaron alguna vez á tenerla.

Por mi parte, no recuerdo haber hecho declaracion alguna, en virtud de la cual puedan los monárquicos mirarme como suyo; pero si, á pesar de eso, hay quien aquí ó en la Península me cree ménos republicano que el ex-isabelino Güell y que el ex-amadeista Labra, ¿qué importa? Lo más que puede suceder es que un dia, cuando yo vaya á Madrid, comente el republicanismo del ex-amadeista Labra y del ex-isabelino Güell, no con el fin de disminuir la popularidad que estos neófitos hayan podido conquistar entre los republicanos de siempre, sino al contrario, para aumentarla de tal modo..... que nadie les arriende la ganancia.

Conste, entre tanto, que, segun nuestros *locales*, el republicanismo de los que fueron monárquicos hasta hace poco, debe inspirar más confianza que el de los que nunca lo han sido, y con eso acabará de acreditarse la lógica simpliciana de los políticos que, de corolario en corolario, han podido llegar á una conclusion tan sorprendente.

A mí me parece, sin embargo, que soy liberal en la buena acepcion de la palabra, tan liberal que, por mi gusto, hace tiempo que el Gobierno hubiera retirado cuantas políticas reformas han venido á este país desde 1878 hasta la fecha.

Dígolo porque soy muy partidario de los derechos imprescriptibles é inalienables de los conciudadanos españoles, en quienes, sean absolutistas, constitucionales, moderados, izquierdistas, conservadores, federalistas, &., veo siempre una tendencia patriótica; pero me guardaré de confundir con esos ciudadanos á los descentralizadores que aquí nos han salido, y así es que, por amor á la libertad y al progreso y á la civilizacion negaria los expresados derechos á tan raros descentralizadores, hasta que éstos mostráran ser capaces de usarlos inofensivamente.

¿Ha podido, en efecto, caber en cabezas medianamente organizadas la idea de otorgar derechos políticos para que éstos fueran empleados en la defensa de sistemas contrarios á lo que el señor Cánovas del Castillo ha llamado *realidad nacional?*

No. Cuando nuestros gobernantes mandaron á Cuba los mencionados derechos, no sabian que aquí hubiera individuos que fuera de dicha realidad estuvieran, y que por su número pudieran constituir un partido capaz de sostener publicaciones periódicas, de comer á la sombra de un tamarindo, &.; pues de otra manera, hubieran sido más cautos.

Pero ya el Gobierno sabe lo que ántes ignoraba; esto es, que los tales nenes se hallan fuera de la *realidad nacional*, y pregunto yo: ¿tenemos la obligacion moral de dar armas á tales hombres para que combatan lo que nunca debe estar en tela de juicio?

Si la política es el instrumento de que cada partido intenta valerse para labrar la felicidad de la pátria, y sólo así se concibe la existencia legal de los partidos, ¿porqué se ha de poner ese instrumento en manos de los que sólo en la desdicha de la pátria muestran hallarse interesados? ¿Qué gana la nacion española con que aquí vean la luz diariamente proclamas separatistas, pues por tales debemos tomar cuantos artículos y párrafos escriben nuestros autónomos; bajo el concepto de que ni ha venido ni puede venir de la Metrópoli nada más que la explotacion y el despotismo? ¿Hay alguna diferencia fundamental entre eso y lo que publican en los Estados Unidos los francos secuaces de Agüero y Bonachea? ¿No está lo de los unos y los otros á inmensurable distancia de la *realidad nacional?*

Por si alguna duda cupiese respecto al uso que se hace aquí de las libertades políticas, áun despues de la campaña descaradamente anti-nacional que los autónomos emprendieron con motivo de las *autorizaciones*, véase lo que la manera de juzgar *El Triunfo* el tratado con los Estados Unidos ha inspirado al estimable decano de la prensa habanera, periódico que nadie calificará de apasionado:

«Despues de haber llenado en nuestro artículo anterior el principal objeto que nos puso la pluma en la mano, cual fué rectificar la actitud impropia y poco correcta de *El Triunfo*, respecto del importante asunto que nos sirve de epígrafe, y de expresar nuestra extrañeza *al ver á un periódico escrito en español y en tierra española, tratar con tan dura injusticia á los estadistas españoles, al discutir un asunto que se halla en tela de juicio entre el Gobierno de la nacion y la vecina república*, y en virtud del cual, *se ventilan intereses nacionoles frente á frente de los extranjeros....*»

Pregunta luego el *Diario* lo que habria dicho *El Triunfo*, si él hubiera usado contra los estadistas norte-americanos el lenguaje que este cofrade ha usado contra los nuestros, contribuyendo á hacer fracasar el tratado; manifiesta lo que el órgano de los autónomos hubiera podido escribir, y añade:

«Pues esto mismo, con la circunstancia agravante de ser los maltratados los propios, frente á frente de los extranjeros, es lo que ha hecho el colega en la ocasion presente; *lo cual equivale á advertir á los vecinos que no deben esperar gran cosa en materia de concesiones por parte del Gobierno español; cuanto más que se les excita á exagerar sus exigencias y hacer fuerza si quieren conseguir algo*».

Tales son los *liberales* de aquí; hombres que nada esperan de la Metrópoli, más que injusticias, y que, áun tratándose de lo que puede interesar á Cuba (cuya feracidad han maldecido ya) se deciden por los extranjeros para combatir á los españoles.

Y qué, ¿soy yo *babieca* para conceder á liberales como esos lo que no tengo reparo en dar á los absolutistas? No, por cierto. Los derechos políticos deben servir, en mi dictámen, para defender todas las opiniones que caben dentro de la *realidad nacional* y no para entretenimiento de la *ponzoñita*.

Hé ahí mis ideas, que de hoy en adelante quisiera ver apoyadas por el partido integrista, el cual es ya evidente que necesita restringir su programa, colocándose en una actitud que co-

responda ingénuamente á la muy desfachatada que han tomado nuestros *descentralizadores*.

¿Condenaré, por eso á los supuestos *liberales* á carecer eternamente de los derechos políticos? Nada de eso.

Háganse *liberales* de veras; esto es, sacudan la *ponzoñita*, y cuando á tal punto hayan llegado, me verán pedir para ellos los mismos derechos que jamás he negado á los buenos ciudadanos españoles.

DICHOS Y HECHOS.

DESAGRAVIOS.

Segun me cuentan muchas
gentes formales,
todos los habaneros
están de albricias,
porque ya se hallan libres
de heces fecales,
de basuras, barridos
y de inmundicias.

—

Gozando la frescura
de brisas sanas,
todos los ciudadanos
viven felices;
ya no se ven pañuelos
en las ventanas;
de las ventanas hablo
de las narices.

—

Si el cólera nos muestra
su cara dura,
estamos ahora mucho
mejor que ántes,
que habia en los montones
de la basura,
bactérios, y micróbios,
y hasta elefantes.

—

Kock, y Pasteur, y Caro,
con gran franqueza,
y otros sabios doctores
que hay en el dia,
contra el cólera mandan
mucha limpieza,
pues dicen que le gusta
la porquería.

—

Para hacer que ese sucio
no nos visite,
cuerpos, ropas y hogares
limpiad sin tasa;
que llamando á las puertas
se despepite,
pero que duerma el puerco
fuera de casa.

—

No falta quien afirme
que ese demonio,
tambien en los palacios
se aloja y muerde;
pero limpiad, no obstante
tal testimonio,
que porque andemos limpios
nada se pierde.

—

Todos los concejales
del Municipio,
vivian venturosos
entre basura;
mas hoy ninguno opina
como al principio,
y es el lema de todos:
¡limpieza pura!

—

Yo que solté al Alcalde
mil improperios,
yo que llegué á decirle
diez mil oprobios,
porque le ví del lado
de los bactérios,
defendiendo la causa
de los micróbios:

—

hoy, que veo que aleja
las barreduras,
y que evita á este pueblo
fieras desgracias,
para Don Pedro pido
muchas venturas,
y le doy un ferviente
voto de gracias.

UN ARTÍCULO DE «LA VOZ».

La gran ley de patronato
nos puso en la obligacion
de tratar de inmigracion
hace ya bastante rato.
La materia está tratada
con una extension que abruma;
mas de tanto hablar, en suma,
¿en qué hemos quedado?—En nada.
Despues de tantas razones
está el país en un trís,
que no salvan al país
ni las autorizaciones.
Y está para tantos daños
la solucion indicada,
desde que fué publicada
la ley Moret hace años.
Antes, con derechos fieros
que el fisco nos exigia,
nuestro azúcar se vendia
en mercados extranjeros;
que si los gastos fiscales
eran entónces mayores,
tenían los productores
muy baratos los jornales.
Falta la organizacion
que ántes hubo, y faltaría
igual con la autonomía
que con la asimilacion.
Ahora bien; el más pazguato
vé que se arreglára todo
si diéramos con el modo
de producir más barato.
Y no arguyais que hubo gente
que á algunos se presentó
y por trabajar pidió
la comida solamente;
ese es argumento fútil;
si los *tachos* no molian,
los hacendados no habian
de mantener gente inútil.
En Cuba, en cambio, ofrecieron
jornales algo subidos,
y, aunque fueron ofrecidos,
fueron pocos los que fueron.
Pero, pasado el verano,
tiempo de zafra vendrá,
y el obrero costará
casi un dedo de la mano
Hay *ideólogo* que opina
que cambiemos el cultivo,
y muestra deseo vivo,
más que de azúcar, de harina,
de *caldos* y de algodon;
pero, miéntras eso viene,
caballeros, ¿quién subviene
á nuestra alimentacion?
¿Y cuándo esos *cereales*
que intentamos cultivar,
bastarian a afrontar
tantos gastos y jornales?
Hagamos omiso caso
de esas *razas superiores*
de que hablan reformadores
de *esperanzas sin ocaso;*
que hace aquí mucho calor
y, á no obtener buen jornal,
si en sus lares están mal,
aquí estarian peor.
Yendo, por fin, al sistema
de *colonias*, es probado
que, atendido el resultado,
debemos cambiar de tema.
Basta, pues, de desatinos
si buscais la solucion;
aquí no hay más salvacion
que coolíes ó chinos.

GRAN BAILE.

Hoy, sábado, en Irijoa
hay un baile colosal,
cuyo objeto principal
es digno de toda loa.
Bueno es que sepan ustedes
que, segun reza el cartel,
es á beneficio del
hospital «Reina Mercedes».
Aparte del fin piadoso,
prudente decir será,
que de nuestras damas vá
lo más granado y hermoso.
En él, cualquier ciudadano
podrá gozar una hora
con la mezcla seductora
de lo divino y lo humano.
Haced el bien y bailad
en tan cristianas funciones,
y que sean los danzones
himnos á la Caridad.

ASTURIAS EN TACON.

La Sociedad Asturiana
de Beneficencia, creo
que en nuestro Gran Coliseo
dá una gran funcion mañana.
Habrá piezas de *Nolon*
y coros encantadores;
¿quién no vá á Tacon, señores?
¿Pero quién no vá á Tacon?

NUEVO LICEO.

Salí muy satisfecho
de la última velada
que el viérnes, ayer mismo,
nos dió esa Sociedad;
aquella leccion breve,
por el señor Calcagno,
fué corta, mas nutrida;
fué buena de verdad.
Se oyó el *Mosáico* luego
que sobre el *Fausto* ha escrito
el jóven Figueroa
con mucha correccion;
al digno presidente
lo dedicó el maestro,
que bien merece Azcárate

cualquiera distincion
La *Stella confidente*
nos recitó Angelina,
que de angel tiene el nombre
y el rostro angelical;
¡dichosa, sí, dichoso,
el inspirado vate
á quien honraron tanto
sus labios de coral!
La de divinas notas
Atala la tocó,
cantó una noble dama
con grande inspiracion;
aun suena en mis oidos
la célica armonía,
aun con secreto impulso
palpita el corazon.
Tocó despues un solo
Cervantes, como él sabe,
con ese no aprendido
y artístico primor;
al instrumento ingrato
su fuego y genio imprime,
y en notas se desata
de un gusto encantador.
Tejera, ese poeta
de sin igual ternura,
el bardo que en la *Hamaca*
su nombre eternizó,
con ese sentimiento
que es él, que está en su esencia,
de inimitable modo
sus versos recitó.
Cantóse luego un himno
por todas las beldades
que forman del *Liceo*
la musical seccion;
aplausos merecieron,
y así quedó cerrada
con broche de oro y perlas
la artística funcion.

CERVANTES.

Areu (Don Ricardito)
en su funcion *favorita* (1)
tuvo una entrada bonita
y un programa muy bonito.
Gustó, y á nadie le asombre,
porque es cosa muy segura
que tiene más estatura
como actor que como hombre.
Y vá *Cervantes* pasando;
los actores van viviendo;
Robillot vá enflaqueciendo,
y el *Gallego* vá engordando.

EL A. A.

(1) La llamo así porque se dió á su *favor*.

CIRCUNSTANCIAS.

Mis lectores saben ya que *aquello* es lo de la Diputacion Provincial de la Habana, y que yo he prometido hacer por que *aquello* no se olvide ahora, ni en los siglos de los siglos. *Amen.*

Consiste *aquello*, por un lado, en hacer ya cerca de nueve meses que un Distrito carece de representacion en la Corporacion mencionada, sin más razon que la de haber la *mayoría* infringido la ley, no discutiendo el *acta* en 15 de Diciembre, y desobedecido más tarde repetidamente los mandatos de la Autoridad Superior, y por otro lado, en hacer el mismo tiempo que figura como Diputado el funcionario de Hacienda D. Gabriel del Cristo, merced al apoyo de la citada *mayoría* y á la particularidad de haber contestado el señor Beramendi á lo que nadie le preguntaba.

Cumplido el deber que me he impuesto de consagrar semanalmente á *aquello* el primer párrafo de esta seccion, doy gracias á *La Guerrilla*, por haber este buen camarada ofrecido ayudar á que *aquello* no se olvide.

*

Y tanto insisto en *aquello*, porque consistiendo *aquello* en que no alcance justicia el partido integrista, que es el de la ligalidad vigente, á pesar de tener en su apoyo los preceptos legales y los mandatos de la Autoridad Superior, bien puede asegurarse que *aquello* es lo más extraño, lo más inaudito, lo más original y lo más curioso que ofrece la historia administrativa del universo.

¡Y vaya si *aquello* tiene trascendencia!

En mi concepto, donde ocurre *aquello*, no hay fenómeno social que no tenga fácil explicacion.

Si las reformas nacidas de las *autorizaciones* surten poco efecto; si hasta las noticias favorables hacen alguna vez subir el oro; si la seguridad pública deja mucho que desear, á juzgar por los partes de policía; si cunde la desconfianza; si se entibia la fé de los más ardientes patriotas y crece la audacia de los *descentralizadores*, &., no hay porqué sorprenderse. Tengamos en cuenta que sucede *aquello*, y eso bastará para que todo se comprenda.

*

Entre los fenómenos de la situacion es digno de estudio el de que los beneficiados por *aquello* truenan contra el despotismo del dia y de los siglos pasados.

Y pregunta mi curiosidad: ¿Pues cómo hablarian esos hombres, si, trocándose los papeles, ó lo que es lo mismo, teniendo ellos de su parte la razon y las leyes, les sucediese lo que nos ha sucedido á nosotros en *aquello*, en lo de los Jueces Municipales y en otros asuntos?

¡Ave-María! De tal modo pondrian nuestros autónomos el grito en el cielo, que San Pedro tendria que taparse las orejas, para no quedarse sordo.

*

A propósito de *La Guerrilla*, de que ántes hice mencion, segun van lloviendo las causas y condenas sobre el Director de dicho semanario, posible es que ese ciudadano viva mucho tiempo á la sombra.

Y qué, ¿abandonará el partido español al valiente jóven cubano que con tanta decision ha sostenido la causa nacional en esta Isla? Yo no creo en la ingratitud de mi partido, y así espero que éste hará siempre cuanto legalmente pueda en favor del campeon resuelto de la bandera española, como en el de todos los que algo sacrifiquen defendiendo esa bandera, y por mi parte, ofrezco ser tan perseverante en recordar esto como en hablar de *aquello*.

*

Que el *Diario de la Marina* es impotente; que no sabe discurrir sobre ciertos asuntos, porque, entre otras cosas, se lo impide la incurable frivolidad de su carácter; que no puede intervenir airosamente en el debate referente al Tratado famoso, porque tiene falta de pensamiento y de voluntad; que explota preocupaciones; que anda maltrecho; que solo le queda el oficio desalucido de hacer rectificaciones; que usa pueri palabrería, &; tales son las flores que echa *El Triunfo* al siempre urbano y bien escrito decano de la imprenta periódico de esta ciudad.

Ahora bien: la mejor prueba de que el *Diario* no es impotente, de que sabe discurrir, de que dista mucho de ser frívolo, de que puede intervenir en cualquier debate airosamente, de que ni la voluntad ni el pensamiento le faltan, &., &., está en la destemplanza con que le contesta *El Triunfo*.

Sirva esto de satisfaccion al decano.

*

Para nuestros autónomos, ha cometido el decano, entre otros muchos, un pecado muy gordo, y ha sido el de copiar estas líneas de un periódico norte-americano.

«España ha dejado de ser un país retrógrado. Es más liberal en su política comercial que los Estados Unidos. Los tratados comerciales, llamados á aumentar el comercio de los Estados Unidos, encuentran poca acogida en Washington. España ha realizado recientemente esta clase de tratados con Italia y Portugal y está próxima á ultimar otro con Inglaterra. No debemos culpar á España, si trata de arrimar á su favor todas las ambigüedades que haya en sus tratados con los Estados Unidos; esto es lo que hacemos con todas las naciones. *Nueve partes de diez* de las decisiones de derechos en el departamento del Tesoro están decididas *con perjuicio del comercio extranjero. Todo nuestro sistema arancelario está basado sobre el principio de celos y hostilidad á la competencia extranjera*».

¿Qué ha hecho el *Diario?* ¡Ha probado, copiando las palabras de un periódico de la gran República, que España, en la profesion y práctica de los principios económicos, no es la última nacion del globo! ¡Maldicion sobre el *Diario*, y viva ¡Govin!

*

Una satisfaccion le queda á *El Triunfo*, la de creer que nadie pondrá en duda el patriotismo del colega norte-americano que, bajo el punto de económico-liberal, ha dicho que España vá delante de los Estados Unidos.

Y es verdad; pero todos sabemos que unas mismas palabras pueden tener distinta significacion, segun la boca que las pronuncia.

¿Hay *ponzoñita* en el aludido periódico norte-americano? Esto es, ¿forma, lo que ese periódico acaba de escribir, parte de una sistemática série de artículos encaminados á desautorizar al gobierno nacional y á promover la ruptura de la Union de los Estados, invocando sistemas autonómicos incompatibles con dicha Union?

Hé ahí un dato preciso para resolver el problema.

*

De varias maneras se ha comentado un comunicado dirigido hace dias á los periódicos por el actual Administrador de Rentas, en que dicho señor dá cuenta de un contrabando que ha descubierto, y promete no favorecer ni permitir que otros favorezcan el fraude.

Y yo digo: ¡gracias á Dios que hay quien dé al público tales satisfacciones y haga tales promesas!

Muchos funcionarios como ese, y saldremos de apuros.

1124.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 21 DE SETIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 51.

SUMARIO.

TEXTO.—Venga una leccion.— Evolucionemos todos. – Autonomía rural. — El agreste de aquí. — Lo del señor Güell.— Dichos y hechos.—Circunstancias.
CARICATURAS.—Por Notanio.

VENGA UNA LECCION.

Puesto que nuestros *descentralizadores* continúan lamentando el fracaso de la Junta Magna, de lo cual se deduce que tenian por corriente y provechosa la reunion de dicha Junta, ruégoles que me ilustren, contestando á las tres preguntas siguientes:

1ª Cuestion de legalidad: ¿Pueden todas las corporaciones ejercer *en materia política, ó político-económica*, el *derecho de peticion?*

2ª Cuestion de oportunidad: ¿Qué esperan conseguir los que piden á un Rey constitucional aquello que sólo puede otorgar dicho señor con el concurso de las Cámaras legislativas?

3ª Cuestion de principios: ¿Debemos tener por *liberales* á los hombres que, en ocasiones dadas, conceden á un monarca constitucional atribuciones propias y exclusivas de los reyes absolutos?

Es probable, ¿qué digo? Es casi seguro que los *descentralizadores* den la callada por respuesta; pero en tal caso, quedarán convictos y confesos de incapacidad para la discusion, ellos, que llaman impotente á todo el que no es de su partido.

Y para que no digan más tarde nuestros *descentralizadores* que no han tenido noticia de esta excitacion, las presentes líneas se repetirán en varios números de DON CIRCUNSTANCIAS.

EVOLUCIONEMOS TODOS.

El ex-amadeista Labra (1) pidió últimamente en el Congreso la aplicacion del artículo 89 de la Constitucion á esta tierra, en lo cual descubro yo una nueva evolucion de nuestros siempre inquietos y descontentadizos autónomos; pero evolucion de retroceso, y como tal, un poco rara en esos ciudadanos.

Porque vamos á ver; ¿qué dice el mencionado artículo, sino que «Las provincias de Ultramar serán gobernadas por *leyes especiales*, y que el Gobierno queda autorizado para aplicar á las mismas, *con las modificaciones que juzgue convenientes*, y dando cuenta á las Córtes, las leyes promulgadas ó que se promulguen en la Península?"

El Gobierno ha ido mucho más léjos de lo que pide el ex-amadeista Labra, y áun de aquello á que por la Constitucion estaba obligado, puesto que, no sólo nos ha dado leyes orgánicas de la Península ligeramente modificadas, sino que ha traido hasta la mismísima Constitucion, que no tenía para qué atravesar el océano.

Digo esto, amados lectores, porque, si en la mente de nuestros legisladores hubiera entrado la idea de que tambien la Constitucion de la Monarquía nos visitase, habrian ellos redactado el artículo 89 en los siguientes términos: «Las provincias de Ultramar serán gobernadas por leyes especiales, y el Gobierno queda autorizado para aplicar á las mismas, con las modificaciones que juzgue convenientes y dando cuenta á las Córtes, *esta* Constitucion y cuantas leyes se hayan promulgado ó se promulguen en la Península.»

No dijeron eso los legisladores; ergo no autorizaron al Gobierno para trasladar á estas posesiones la Constitucion de la Monarquía, y así debieron entenderlo el Sr. Cánovas y el general Martinez Campos, cuando no se atrevieron á ser tan rumbosos como el Sr. Sagasta.

Digo más, y es que, en mi concepto, se excedió el Sr. Sagasta cuando mandó la Constitucion á estas tierras, de tal modo que, si su determinacion no hubiera tenido luego la aprobacion tácita del poder legislativo, habria razon para acusarle.

Pero existe esa aprobacion. Por virtud de ella queda fuera de discusion lo que á ésta pudo un dia dar motivo, y nuestro deber es respetar la legalidad vigente, sin renunciar por eso el derecho de pedir que las Córtes y el Rey la modifiquen, atemperándola á nuestras necesidades.

Entre tanto, puedo yo sostener que, en el sólo hecho de haber venido la Constitucion, tenemos aquí muchísimo más de lo que ha pedido el ex-amadeista Labra, y que la evolucion que tal peticion indica es una variante de las seguidillas del *paso atrás*, de que se habla en una comedia.

No quiere decir esto que yo condene dicha evolucion. Al contrario, la encuentro razonable; pero, si así caminan nuestros autónomos, ¿habrá quien lleve á mal el movimiento á retaguardia que se está verificando en el gremio integrista?

Porque hay que decir que, gracias al uso que los *descentralizadores* han hecho de las libertades, más ha decaido Cuba en seis años de vida política que en doble tiempo de encarnizada lucha, razon por la cual en muchos indivíduos del citado gremio se está operando una reaccion tan profunda como justificada.

(1) Yo le llamaba el *inefable*; pero tanto me han gerundiado los autónomos, tratándome sin razon, de inconsecuente, que, en adelante, rara vez nombraré á Labra, ni á los Senadores Güell y Betancourt, sin recordar que el primero, hoy republicano, ha sido monarquista partidario de D. Amadeo; que el segundo, tambien republicano ahora, fué monárquico isabelino, y que el tercero, que hoy es monárquico alfonsino, fué un dia republicano, despues de haber sido tambien monárquico amadeista.

La Voz de Cuba entiende, como Don Circunstancias, que es preciso robustecer aquí el principio de autoridad para hacer frente á las dificultades con que tropieza la causa del órden: todos los demas órganos de la opinion genuinamente nacionalista piensan lo mismo, y hasta el apreciable diario de la prensa habanera, despues de decir que ciertas reformas vinieron *precipitadamente*, abriga la creencia de que «es menos política y más administracion» lo que este país necesita para salvarse.

Se dirá que esto es una evolucion: pero ¿y qué? ¿No hacen evoluciones los *liberales supuestos*? Pues hagámoslas nosotros tambien, ya que harta constancia hemos probado tener, permaneciendo encerrados en nuestro programa durante seis años, á pesar de hallarnos frente á un enemigo sañudo que, de evolucion en evolucion, ha venido á declarar que no le cuadrará nada de cuanto pueda venir de la Metrópoli: á escarnecer el patriotismo: á combatir sistemáticamente cuanto el Gobierno y las Córtes disponen para alivio de nuestros males: á ponerse de parte de los hombres y de los intereses extranjeros, contra los hombres y los intereses nacionales, mientras se elabora un Tratado de Comercio entre España y los Estados Unidos; á procurar el seccionalismo y á cultivar el insulto, como si quisiera poner á prueba la causa del órden, &. &.

¡Y qué perseverancia la de los españoles insulares y peninsulares! Sólo puede compararse á la longanimidad del único Gobierno de la tierra que hubiera podido sobrellevar durante seis años los crecientes desmanes de un partido encenado y turbulento como el formado por nuestros *descentralizadores*.

Se comprende que, mientras ese partido pedia libertades y ofrecia acatamiento á la *realidad nacional*, nuestro gremio, el de los españoles, diese alguna latitud al concepto de la asimilacion racional y posible que habia estampado en su programa: pero desde que el primero empezó á exponer doctrinas incompatibles, no sólo con la unidad, sino hasta con la dignidad de la nacion, el segundo debió tomar el nombre adecuado á su patriótico carácter y levantar enérgicamente su voz, haciendo entender al Gobierno los peligros que la tolerancia envolvia y la necesidad de poner coto á las políticas concesiones.

Por fortuna, nunca es tarde si la dicha es buena, como suele decirse; ya muchos integristas estamos conformes en que lo que aquí hace falta es «ménos política y más administracion», y si ha de disminuir la primera, ¿cuál será el límite que le pongamos? Felizmente, ni aún contradecirse necesita el partido español para adoptar la actitud que las circunstancias le aconsejan. Asimilacion racional y posible tuvo la discrecion de pedir al constituirse, y si lo posible y lo racional se reducen á cero, en su derecho estará el mencionado partido cuando legalmente solicite un planteamiento de las *leyes especiales* de que habla la Constitucion de 1876 que nos asegure los muchos años de paz moral que debimos á las decretadas por los prudentes legisladores de 1837.

Tal debe ser en adelante la aspiracion del elemento español en esta tierra, convencido de que, con derechos de reunion, de peticion y de publicidad, conforme al uso que de ellos hacen nuestros *descentralizadores*, se vá infaliblemente á la muerte del principio de autoridad, al descrédito de todos los poderes y de las disposiciones gubernativas mejor inspiradas y á la miseria, en fin, mediante el crecimiento y audacia de los criminales que, no satisfechos con el asesinato y el robo, apelan al incendio para concluir lo poco que fué respetado por las dos últimas guerras.

Claro es que, lo que nos diese contento á nosotros, descontentaría grandemente á una parte de la poblacion cubana. ¿Cómo no?

Eso de tener que renunciar á la publicacion de cuanto la *ponzoñita* sugiere contra la dominacion de cuatro siglos:

Eso de no predicar la insurreccion, con indirectas del P. Cobos, tales como la de que el remedio de nuestros males no está en la farmacopea de los gobiernos españoles;

Eso de no hacer campañas pesimistas contra proyectos de ley dictados por el más noble deseo;

Eso de no poder rechazar, por su orígen, los frutos de la madre patria;

Eso de no llamar explotacion inícua y monopolio implacable á la armonía de intereses entre las provincias peninsulares y las cubanas;

Eso de no ponerse siempre al lado de los criminales en las luchas que éstos sostienen con la fuerza pública, en vez de ir á la investigacion de la verdad, para dar al César lo que es del César;

Eso de suprimir una propaganda que produce alborotos en los ingenios, con la consiguiente paralizacion del trabajo;

Eso de soltar las armas de la injuria, cuando no se cuenta con otras mejores para la polémica....

¡Oh, lo comprendo! Todo eso privaría de agradables pasatiempos á los que sólo en el mal se huelgan.

Pero, ¿hemos de sacrificar los intereses de la nacion y de estas provincias á la diversion de unos cuantos prójimos, que obran como si no lo fueran? Y, por otra parte, ¿no nos consta que esos señores se muestran tan descontentos cuando se les concede mucho como cuando todo se les niega?

Evolucionemos como ellos; pero en sentido contrario. Es decir, veamos si hay medio hábil de poner término á una broma pesada, mediante el cumplimiento del artículo 89 de la Constitucion, arreglado á lo que nos dice la experiencia, que es madre de la ciencia, segun el popular aforismo.

AUTONOMIA RURAL.

De la lista de suscritores que publica la de Güines, para que todo el mundo sepa quiénes son los que van á pagar la merienda, ó el mausoleo de D. José de la Luz, tomo y descifro las siguientes iniciales:

	ORO.	BILLETES.
M. R. (Muy Rumboso)...		1-00
R. I. A. (Requiescat in arca).....	1-00	
J. V. (Juego visto).....		50
E. B. (E. bastante).....		1-00
M. C. *(¡Me cáchis!)*....		1-00
J. M. J. (José me joroba).		50
F. del S. (Fugado del Saladero).....	2-12	
A. Q. B. (¡Ay, qué bolonio!)		1-00

Además hay un suscritor que firma así:

«Un descreido».

¡Descreido, y contribuye con tres pesos!

Señor descreido: cuéntesclo usted á su abuela.

Los que no creen no dan un cuarto para las ánimas ni para los maestros de escuela.

Propongo á *La Union* que no convidemos á ese *descreido* cuando llegue *el momento histórico* de la merienda que debemos celebrar los creyentes.

Si hubiera firmado *Un primo*, ya sería otra cosa.

*

Una pregunta de *La Union:*

«¿En qué país vivimos?»

¡Vaya una consulta!

Vivimos en el desgraciado país en que puede publicarse el cínico semanario de Don Raimundo.

*

Como hace ya muchos dias que no ha parecido por esta mesa la guajira de Güines, nada tiene de particular que su visita de hoy me ocupe con preferencia á las de los demás sátiros de quienes soy *curador ejemplar* por disposicion de Don Circunstancias.

Ocupándome, pues, de *La Union*, ó con *La Union* (que de ambas maneras puede decirse en el idioma de los sátiros *libertoldinos)*, digo que no he visto nada más generoso ni más delicado ni más fraternal que un párrafo consagrado, por lo visto, á celebrar la pena impuesta al Director de un periódico de la Habana.

No se conforma el sátiro *raimundesco* con manifestar su alegría por la desgracia de un colega, sino que injuria groseramente al caido, demostrando así la virilidad autonómica y la nobleza de sentimientos que resplandecen en los redactores de *La Union*.

La fiereeita de Güines dice que el Fiscal de S. M. ha impuesto la pena de que se trata.

Y esto quiere decir que el Director de *La Union*, licenciado *in utroque jure*, ignora que los fiscales no imponen penas.

Créame usted, Don Raimundo de mi alma. Vaya usted á la escuela, y luego al instituto de segunda enseñanza, y despues á la Universidad, y en seguida ...hablarémos, si es que Salamanca dá lo que no ha prestado la Naturaleza.

*

La ligera *plancha* del atroz güinero no obsta para que haya publicado un artículo de fondo en el que, tratando de las prisiones preventivas y de las indemnizaciones debidas á los presos en el caso de ser absueltos, consigna que en Inglaterra, Francia, Alemania, Austria é Italia se ha escrito mucho sobre la indemnizacion debida á las víctimas de los errores judiciales.

Y vean ustedes lo que son las cosas: en España se ha escrito sobre eso mismo tanto, por lo ménos, como en Italia, Austria, Alemania, Francia é Inglaterra.

España ha dado lecciones de Derecho á todas las demás naciones europeas; es decir, á todas las naciones que tienen idea del Derecho.

¿Ignora esto Don Raimundo?

No me extrañaria esa ignorancia, bien explicable en un escritor que confunde á los fiscales con los jueces.

¡A la escuela, Don Raimundo! ¡á la escuela!

*

Pero no: no vaya usted á la escuela, porque, juzgar por otro de los sueltos de *La Union*, en Güines son más los *sobresadientes* que los *notados*, y los *notables* que los *aprobados*.

¡Es mucho talento el talento que se cria en Güines!

*

De la mismísima *Union:*

«Nuestro querido Párroco ha hecho limpiar la yerba que crecia al rededor de la Iglesia».

¿Nuestro querido Párroco?

¡Malo!

Recomiendo ese Párroco al Obispo de la Habana.

En cuanto á la yerba me callo.

Quédese eso para los amigos de *La Union* de Güines.

*

Y dice con letras grandes el sátiro de Don Ramundo:

«No hay vergüenza».

¡Ya.... ya se conoce!

*

Demos un salto desde Don Ramundo hasta el señor Güell y Renté, porque á ello nos incita un sueltecito de *La Union*, en el que se anuncia una interesante biografía del Senador inviolable, publicada en *El Estudio*.

Busco *El Estudio*, y le encuentro.

La biografía vá precedida de un grabado que quiere representar al señor Güell.

El retrato parece picado de viruelas.

Quisiera yo saber porqué el señor Fiscal de Imprenta no ha denunciado ese desacato de la piedra litográfica.

Pero dejémonos de pinturas, y pasemos á las noticias biográficas.

«No hay en Francia ni en España ni en Cuba quien no conozca, al ménos de oidas, á D. José Güell y Renté».

En Cuba.... pase.

Aquí, no sólo el señor Güell, sino el director del semanario de los que tiran la piedra y esconden la mano es conocido, al ménos de oidas, como casi todo el mundo es muy conocido en Cuba.

En Francia y en España, ya es más difícil ser conocido.

En España son pocos los que conocen al parlero autonomista, por ejemplo, y son ménos los que de él se ocupan.

En Francia seguramente hay millones de ciudadanos que no conocen, ni de oidas, á Mr. Leroy Beaulieu.

¡Y quiere *El Estudio* que todos los franceses y todos los españoles conozcan al señor Güell!

¡Vamos, hombre!

*

Sin embargo, hay que convenir en que el señor Güell ha dado motivos para que se le conozca.

Si es verdad lo que escribe su biógrafo, el señor Güell detuvo los caballos del coche en que iba el infante D. Francisco con sus hijos en el momento de desbocarse (los caballos, por supuesto).

Por consecuencia de esto, se enamoró de él la infanta Doña Josefa.

A renglon seguido fué invitado á un baile y tenido por loco.

Para demostrar que no habia perdido el juicio, escribió una oda *A la razon*. (Este es el rasgo más extraordinario que se registra en la historia del señor Güell; porque del lirismo á la locura no hay mucha distancia, y es asombroso ver á un ciudadano, que pasa por demente, demostrar lo contrario por medio de una oda).

Luego fué conducido por un guardia civil al castillo de Santa Catalina de Cádiz, en el que estuvo encerrado por espacio de cuarenta dias: los mismos que duró el Diluvio, segun los sagrados libros.

Despues le desterraron; despues volvió á Madrid; despues se casó con la infanta en un campo de trigo próximo á Valladolid; despues don Francisco dió un abrazo á su yerno, y éste dió un beso en la frente á su esposa; despues regresó á la córte; despues volvió á Valladolid; despues dijo que iba á buscar á su esposa *la infanta Pepita*; despues el señor Güell comprendió que se ejercia presion sobre el infante; despues un comisario de policía le *invitó* á marcharse de Valladolid; despues se marchó á la Granja, y despues.... (¡treguas, oh Musa!) volvió á Valladolid, etc., etc., etc.

Ningun conductor de trenes ha viajado tanto como viajó el señor Güell, segun lo que su biógrafo nos dice.

No quiero seguir, por hoy, hablando de las marchas y contramarchas del Senador universitario-habanero.

Sólo recordaré ahora que el señor Güell aconsejó á Doña Isabel II que abdicara en el príncipe D. Alfonso, y que, durante el período revolucionario que empezó en Setiembre de 1868, *hizo cuanto estuvo en su mano para que D. Alfonso fuera rey de España.*

Así lo dice el biógrafo del señor Güell, y, por mi parte, no tengo inconveniente en creerlo.

Lo que no puedo creer es que el señor Güell sea un republicano consecuente, despues de sus *desinteresados* trabajos en favor de la monarquía borbónica.

Lo que no puedo creer es que, si *cambiáramos de chucho*, continuára el señor Güell en Madrid para recibir el premio de sus servicios prestados á la causa republicana.

Y lo que me parece mentira es que tengan buena fé los que llaman *consecuente político* al representante de nuestra Universidad y tratan de inconsecuente al Director de este semanario.

.....

Continuaré otro dia sobre este mismo tema; porque tiene muchísima gracia la biografía del señor Güell y Renté.

*

Poco espacio me queda para ocuparme de otros sátiros.

El ayuntamiento *liberal* de Santa Clara ha tenido una sesion borrascosa. Es indudable que el *frijol* autonómico existe.

Apelo al *estilo* telegráfico:

Caja municipal vacía: recibos contibuciones atrasadas entregados. Plena sesion llamó *ratero* un concejal á otro.—X.

EL AGRESTE DE AQUI.

Trinidad [illegible] 1884

I.

¿Es posible, señor Don Circunstancias
Que, hasta no recibir usted mi escrito,
Haya estado completamente *in albis*
Del rudo *trotinar*, de los ahullidos,
Y del gran manantial de *ponzoñita*
De nuestro *fauno-montaraz-mosquito?* (1)
¿Es posible que así estuviera oculto
Su veneno *rural* bili-sanguíneo,
Y que fuera precisa mi denuncia
Para dar á este *guapo* el.... *merecido?*
Es látima, señor, lástima grande
Que un *troton* tan sapiente y tan altivo
Vejetára los dias y los meses
Relegado á los antros del olvido,
Y por eso me impongo la tarea
De ser eco constante de sus *gritos*,
Y de hacer recordar á nuestro *agreste*
Aquello de que «dos y tres, son cinco».

II.

Muchas gracias le doy por su *contesta*;
Le agradezco tambien su *fino* encargo,
Y puede usted contar, como seguro,
Que al enfermo daré frecuentes baños;
Tan copiosos y frios, que prometo
No se olvide un minuto de *Chubasco*,
Y que al fin, me proclame, *velis nolis*,
Consumado doctor hidroterápico,
Porque sienta subir á las orejas
La reaccion del calor tan.... *deseado* (!)

III.

Por si usted lo ignoraba, le noticio
Que al saber nuestro agreste ¡pobre loco!
Que el Gobierno dictaba economías
En Hacienda, Milicia, Clero y Foro,
Rayaba en el delirio su contento,
Y así nos lo decia sin rebozo;
Pero no piense usted que su alegría
Fué porque le gustára mucho ó poco....
No, señor, nuestro *fauno* se alegraba,
Y armaba por aquí grande alboroto,
Porque iban á quedar cesantes muchos
Del partido.... español; y de este modo
Suponía el *rural* que, en los comicios,
Al faltar á *los buenos* tantos votos,
Quedáran en escueta minoría,
Y alcanzáran el triunfo los *micróbios*....
¿Ha visto usted, señor, tal estulticia?
¿Puede darse más falta de.... *meollo?*

IV.

Tambien aviso á usted, Don Circunstancias,
Que de todos los hombres y los *niños*
Que el *montuno* «Telégrafo» emborronan,
No hay ninguno que en Letras valga un pito,
Por lo cual, aseguro muy de veras
Que, en los años que quedan de este siglo,
No es posible que aspiren (si no cambian
Y se vuelven veraces é instruidos)
A gozar las delicias inefables
De la *toga viril* de Don Pepito.

Chubasco.

(1) Sabe el buen *Chubasco* que el compañero X, encargado de la seccion *Autonomía Rural*, ha dado cuenta más de una vez de la existencia del trinitario agreste, y así debe comprender que dicho montaraz no me era desconocido. Lo que hay es que, hallándose el buen *Chabasco* cerca de tan raro fenómeno, puede ver lo que no siempre se descubre á larga distancia, y siendo esto así, aproveche el tiempo, contando con que todos contribuiremos á la buena obra que él ha emprendido.

EL TRATADO.

—¡Mucha caña! ¡El país y yo nos salvaríamos, si tuviéramos dinero para hacer la zafra!

—Conque el precio del azúcar subiese un poco, no faltaría quién adelantase el dinero.

—¡Calla! El mismo *Triunfo*, con ser tan pesimista, cree que, mediante el *Tratado*, subiría el azúcar á once ó doce reales, en cuyo caso, el país y yó volveríamos á la prosperidad.

—Pero, ¿Vendrá el *Tratado*? y en caso de venir, ¿Vendrá á tiempo?

—El cable nos dice que ya se está haciendo. Ergo, vendrá pronto, y el país y yó hallaremos lo que necesitamos.

—¡Ay! ¡El cólera se acerca á Madrid! Con él iría la dispersion: las negociaciones se entorpecerían, y no habría remedio para nosotros.

EL TRATADO.

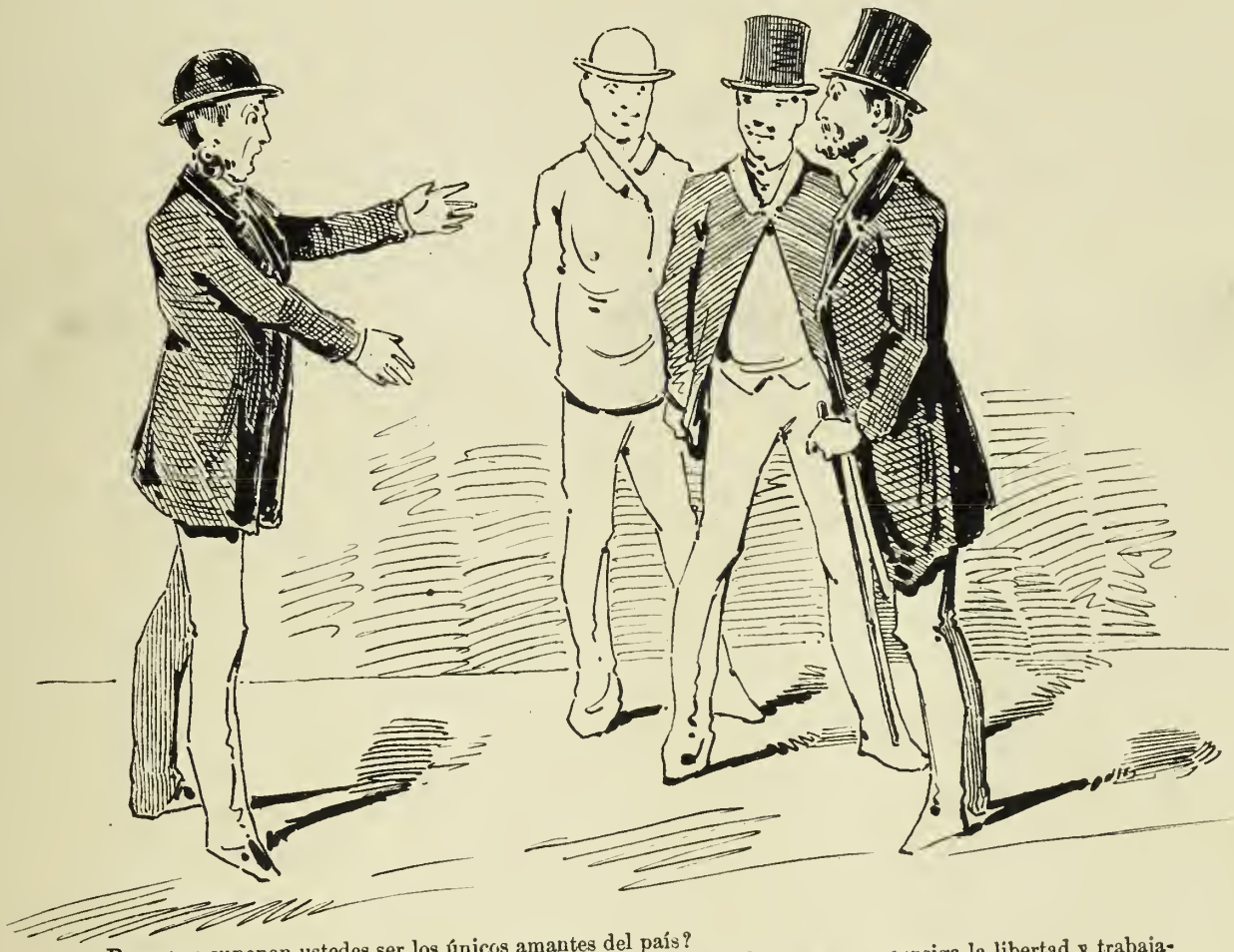

—Pero, ¿no suponen ustedes ser los únicos amantes del país?
—Sin duda; pero somos *liberales*; necesitamos que el país se hunda, para que consiga la libertad, y trabajaremos con el *liberal* objeto de retardar ó imposibilitar el *Tratado*.

—Ustedes, que no la echan de *liberales*, harán lo contrario de estos; es decir, procurarán que venga el *Tratado*.
—Ya lo procuraremos, amigo; pero eso depende del Sr. Albacete y del ministro norte-americano, cuyas conferencias acreditan el viejo refrau que dice que las cosas de Palacio ván despacio.

Lit. de Moré, García y Comp.-S. Nicolás 124.

LO DEL SEÑOR GUELL.

Trátase de la conversacion del Sr. Güell y Rente, que *El Triunfo* acaba de publicar, y á fé que la empresa que acometo es un poco arriesgada: lo adivino á la manera de aquel que decia: «Me dá el corazon que va á haber palos».

Pero no haya cuidado, porque, aunque parece que la tomo con un Senador, no es con un Senador con quien realmente la tomo, sino con la conversacion que, áun siendo de un Senador, queda sujeta á la accion de la crítica, lo mismo en lo político que en lo literario. ¡Pues, sólo faltaba que hasta eso estuviera prohibido!

Y empiezo por llamarla conversacion, porque, aunque *El Triunfo* la titula discurso, esa conversacion no es lo que por discurso entendemos, y para probarlo apelaré al mismo Sr. Güell, que comenzó á usar así de la palabra: «Señores Senadores: Principiaré *mi conversacion*, porque su molestia no me permite llamarlo discurso, con un exordio que, sin duda, os llamará la atencion».

Ya lo vé *El Triunfo*: lo que él nos dá como discurso del Sr. Güell, no fué discurso: fué *conversacion*. Así lo declaró el mismo Sr. Güell, cuya opinion, en ese punto sobre todo, merece universal respeto.

Esta vez, por lo tanto, no somos los integristas: es *El Triunfo* quien ha contrariado al señor Güell y Rente, llamando discurso á lo que como conversacion produjo el Senador universitario, cuya veracidad nadie tiene derecho á poner en tela de juicio.

Se me dirá que la conversacion no lleva exordio y el discurso sí; pero tanto mejor. Eso hace ver que el Sr. Güell sabe dar novedad á sus actos. Usando de tan inestimable don, hizo preceder su conversacion de un exordio, que seguramente habria suprimido si hubiera pronunciado un discurso.

Veamos el exordio:

«Yo he creido siempre, y creo hoy, que la Prensa de España es la voz de la Pátria: he creido siempre que la Prensa está sujeta á leyes como todas las cosas de la naturaleza, porque, de otra manera, seria el mónstruo de todos los delirios humanos; pero creo tambien que estas leyes á que debe estar sujeta, ni estan en el Código Civil ni en el Código Penal: son las leyes de la razon y de la justicia, y cuando la Prensa no obedece á esas leyes, no tiene importancia ninguna porque la opinion la lee con indiferencia».

No sé, lectores, á qué venía tal exordio, al discutirse el proyecto de autorizaciones; pero, á pesar de eso, me gusta dicho exordio, quizá por no saber á qué venía, y acaso tambien por no haberlo entendido, pues así somos los mortales: aquello que ménos entendemos, es lo que nos agrada más algunas veces.

Voy, sin embargo, á ver si doy á los demás y me doy á mí mismo razon de lo que el Sr. Güell dijo en el exordio.

Si no estoy equivocado, aquello de que la Prensa española es la voz de la pátria, quiere decir que, sea cual fuere el color político de los periódicos, estos siempre representan patrióticos sentimientos. ¿No es así?

En mi concepto podrá pecar de inexacta la afirmacion, pues dominios españoles hay en que una buena parte de la Prensa dista mucho de ser la voz de la pátria; pero, siquiera, convendrá todo el mundo en que yo he visto claro lo que el Sr. Güell expuso un sí es no es confusamente.

Lo que no he percibido bien es aquello de las leyes naturales, con aplicacion á la Prensa, porque, aunque todo en este mundo está sujeto á las leyes de la naturaleza, paréceme que no son esas las leyes en que más debe pensarse cuando de la Prensa se trata.

Y además, si sólo á las leyes naturales se referia el Sr. Güell, ¿cómo queria encontrarlas en el Código Penal, ni el Código Civil, en el último sobre todo, cuando es sabido que todavía no hay tal Código, y cuando es seguro que el dia en que lo haya, ese Código no tendrá capítulo especialmente consagrado á la Prensa?

Confieso que todo eso es algo oscuro para mí, lo cual no impide que me guste; pero mucho.

Hay, no obstante, algo más oscuro que eso, y es lo del mónstruo de todos los delirios humanos, en que dice el Senador que se convertiría la Prensa de España, si no estuviera contenida por ciertas leyes; pues no concibo mónstruo tan original, ni hasta que lo nombró el Sr. Güell me habia ocurrido que pudiera caber en la humana fantasía; pero áun sin concebirlo me gusta, y vean mis lectores hasta qué punto es mi opinion favorable al exordio.

Lo de ser las leyes de la razon y de la justicia las primeras á que la Prensa debiera sujetarse, me parece evidente y verdadero; de manera que, si hasta lo incomprensible me ha gustado en el exordio de la conversacion del Sr. Güell, pueden mis lectores calcular cuánto me habrá complacido aquello que, á la feliz circunstancia de ser claro, agrega la de ser digno de loa.

Con algo que dicho señor hubiera añadido, estaría yo dándole palmadas dias enteros, y ese algo era un aviso á los periódicos autonomistas de este país, recomendándoles más respeto del que han mostrado tener á las indicadas leyes.

Porque, aunque el Sr. Güell crea que la opinion dá escasa importancia á los periódicos que infringen dichas leyes, ocúrreme decirle que segun la opinion sea. Si es la opinion de la gente de meollo, tiene razon su señoría; pero si es la opinion de los *trotinadores*, puedo asegurarle que tanto mayor valor tiene para ella lo que la Prensa dice, cuanto esto contraviene más marcadamente á las leyes de la justicia y de la razon, á las leyes escritas y á las leyes de la naturaleza.

Hecha esta reflexion, continúo leyendo *El Triunfo*; veo que el Sr. Güell dice: «El motivo de mi exordio es el siguiente», y exclamo: ¡Albricias!

Porque feliz me ha hecho el Sr. Güell al expresar el motivo de su exordio, dígolo como lo siento, y fácilmente lo comprenderán así mis lectores.

En primer lugar, siendo esta la primera vez que una conversacion ha llevado exordio, hubiérame chocado que no se expusiera el motivo de cosa tan nueva é inesperada; y en lugar segundo, ¿cuál sería mi situacion, si no se me dijera el porqué de un introito que, á mi entender, tenía tan poca conexion con el debate á que iba ligado, y que, además, me habia gustado extraordinariamente, á pesar de no haberlo entendido más que á medias?

Hé aquí el motivo.

«Uno de estos reyes de la opinion en Madrid»..

Entre paréntesis, ¿quiénes serán los otros monarcas?

Lo pregunto porque, si el Sr. Güell hubiese mencionado á varios indivíduos, nada me ocurriria objetar; pero era de *una indivídua* (la Prensa) de quien iba hablando, y si en caso tal hay razon para decir «uno de estos reyes de la opinion», declaro que me gusta la concordancia, probando así cuán bien dispuesto me hallo para juzgar lo que tan oportunamente ha reproducido *El Triunfo*.

«Uno de estos reyes de la opinion en Madrid (continuó diciendo el Senador), y al que quiero llamar así por la importancia que tiene en el público....»

Vuelvo á interrumpir la narracion para manifestar un pequeño escrúpulo.

¿No nos han afirmado algunos periódicos que el Sr. Güell se habia hecho republicano, y que él mismo se jactaba de figurar en el partido posibilista?

Pues si fuera republicano el Sr. Güell, ¿cómo habia de creer que el mejor modo de dar importancia á los periódicos era apellidarlos reyes de la opinion?

No; el Sr. Güell no es republicano, y lo celebro, porque tengo para mí que, ni lo debe ser, ni sabria serlo, aunque quisiera: lo cual no es decir que el Sr. Güell carezca de dotes intelectuales para hacer lo que otros ciudadanos, sino que sus inclinaciones le impedirian acomodarse á las ideas y costumbres de la democracia pura.

Pero oigamos ya la explicacion, que es como sigue:

«Uno de estos reyes de la opinion en Madrid, y al que quiero llamar así (1) por la importancia que tiene para el público, ha dicho el otro dia de este modesto Senador que se levanta hoy á tratar de las cuestiones de Ultramar: «El señor Güell habla mucho en el Senado y no dice nada», y otro periódico (y «otro rey», debió agregar el orador, ya que de reyes hablaba, si bien pudo suceder que, por no tener importancia el aludido cofrade, ni áun la categoría de príncipe de la opinion se le concediera). «El Sr. Güell siempre aparece como un enemigo de la integridad nacional, cuando no se propone serlo, ni, si lo fuera, tendria el atrevimiento de decirlo en el Senado, en el seno de una Cámara española; el Sr. Güell padece de extravíos mentales (2).» Estos dos *periódicos* me han probado que ellos no padecen de *extravíos ningunos*, y yo quisiera que estos buenos *periódicos* conocieran tan profundamente *como yo los intereses* (los *asuntos*, quiso decir, sin duda) de la isla de Cuba y que tuvieran, *como yo*, el espíritu de lealtad y de patriotismo que me anima (Ese «que me anima», hace supérfluo el «como yo») *en todas* las cuestiones públicas y *en todo* lo que se trata en este augusto recinto (que es de las cuestiones públicas, por de contado)».

Así el Sr. Güell manifestó el motivo del exordio dado á su conversacion, y si yo digo que la explicacion me ha gustado mucho, derecho tendrá á pedir que todo el mundo lo crea.

Verdad es que no nos tienen nuestros representantes acostumbrados á valerse de la tribuna parlamentaria para contestar á los juicios que de ellos hace la prensa, y tambien es cierto que

(1) «Y al que quiero *llamarle* así», dijo el Sr. Güell; pero yo suprimo el afijo, por innecesario.

(2) Por Dios, Sr. D. Pascual. Tenga V. S. presente que eso no lo digo yo, sino que es el Sr. Güell quien dice que otros lo han dicho, y es *El Triunfo* quien primero lo ha publicado en la Habana.

l párrafo que á ese asunto consagró el Sr. Güell ontiene concordancias tan nuevas, frases tan aras y repeticiones tan particulares, que causan lgun asombro; pero, en cuanto á lo primero, iré que álguien habia de romper la marcha, y espeeto á las incorrecciones gramaticales, con tribuírselas á la redaccion de *El Triunfo* salré del paso, al insistir en que tanto me ha gusido la explicacion del *motivo* como la gracia de abernos ofrecido el Sr. Güell una conversacion on exordio.

(Continuará).

DICHOS Y HECHOS

¡SEÑOR DON PEDRO!

Hágame V. S. el favor de venir conmigo á la laza de San Francisco.

¡Vea V. S. eso, hombre! ¡Vea V. S. eso!

¿Crée V. S. que se puede vivir tranquilamen- en la vecindad de esos charcos mefíticos?

¿La vida de los ciudadanos no vale nada, *ú ué?*

¡Y si oyera V. S. las maldiciones que echan gunos vecinos de por acá!

Si oyera V. S. las cosas que se le ocurren á . Antonio, cada vez que desde la puerta de su macen contempla las deletéreas lagunas que *lornan* la gran plaza de San Francisco!

Y no vaya V. S., Sr. D. Pedro, á figurarse ie D. Antonio es un deslenguado de esos que ieltan la sin hueso por un quítame allá esas ijas; nada de eso; es, al contrario, lo más coedido, lo más conformable y lo más simpático ie se ha podido ver entre almacenistas.

—Pero, dice mi D. Antonio, ¿en qué demoos piensa ese Alcalde de mis pecados, que no anda terraplenar esos baches y cegar esos *foques* immundicia? ¿Es esto un pueblo de *cordura?* ues es una *diverticion* vivir aquí! ¡VOTO VA!!!... aquí suelta nuestro bueno de D. Antonio un rno como una casa. Y añade, para desahogar-:—¡Ya quisiera yo que D. Pedro fijara su encion en estos *lozadales!...* ¡Apuesto á que al siguiente no tendria aliento para tocarle la mpanilla á Bartomeu!

Ahora bien, respetable D. Pedro; fuerza es nfesar que D. Antonio tiene razon que le sola. Si hace V. S. caso omiso de los *foques* de nundicia, suponiendo que quiso decir *focos;* prescinde V. S. de la *cordura* que nos ha lardo D. Antonio y la sustituye con *cultura;* si S., por fin, hace un pequeño esfuerzo para ver *loza*, sino *lodo*, en los *lozadales* del beneérito D. Antonio, verá V. S. que son justísis las quejas que éste ha formulado en defensa su atropellada pituitaria.

El agua cae á torrentes,
y deja en la Plaza algunas
insoportables lagunas
verdosas y mal olientes.
Causa son de enfermedades
y de males á montones,
y tumba de carretones
tamañas profundidades.
Si se pasase algun dia
Usía por donde digo,
Usía fuera testigo
de lo que le cuento á Usía.
No fuera Usía feliz,
oliendo tal cosa al verse,
mas podria convencerse
Usía con su nariz.
Ordene Usía arreglar
aquello, que es un horror;
haga Usía ese favor....
¡que nos vamos á asfixiar!

EL BAILE.

¿Y cómo describir el de Irijoa? ¿Qué palabras hay para contar lo que se cierne en las esferas de lo mágico, de lo sobrenatural, de lo divino?

Luces, misterio, gasas y miradas,
perfumes, dicha, amor;
ilusiones y notas encantadas,
insólito rumor.
Dulces y acompasados movimientos,
sonrisas al pasar;
sublime confusion de los alientos,
furtivo suspirar.
Todo eso y más aún que no he pintado,
y más, y más despues,
hace ya una semana que ha pasado....
¡y aún me duelen los piés!

GARCIA GUTIERREZ.

Todos los periódicos han dado cuenta de la muerte del autor ilustre de *El Trovador*, *Venganza Catalana*, *Juan Lorenzo* y *Boca Negra*.

—¡Ha muerto!—La cabeza descubramos,
y honremos á sus manes.
—¡Ha muerto pobre!—¿Sí? ¡Pues aprendamos
con más fruto á emplear nuestros afanes!

¿QUIÉN TALLA AQUÍ?

El Sr. Beramendi pone el grito en el Sr. Castillo, al ver la gran decadencia que sufre la Renta de Loterías de esta Isla.

La Lotería Nacional, la de Puerto-Rico, las extranjeras y la Rifa China, *son las causas determinantes* de aquella sensible decadencia.

Dices muy bien.—¡Atras esa canalla!
¿Quién tanto la sufrió?
¡Pues no faltaba más! ¡Aquí no talla
ninguno más que yó!

DE UN TELEGRAMA.

«Elche, 7 muertos.
Tarragona, 6 muertos.
Benifallet, 8 muertos».

Ese horrible laconismo de los partes pone los pelos de punta y denigra la dignidad humana.

De las corridas de toros que merecen revista suele escribirse:

«Caballos muertos, 12».

No estará, tal vez, muy lejano el dia en que el gran *Sentimientos*, génio de los revisteros táuricos, nos diga en un *resúmen:*

«Caballos: 14 defunciones».

Despues de todo ¿qué importa?
¿No mata lo mismo un toro
que el espada Lagartijo
y el *matador Don Microbio?*

¡PERO, HOMBRE!

No es posible, nó, desinfectar el ódio *idiosincrásico-local*. Está en todas partes; se come, se respira. Se diria que es fatal, que no puede desaparecer; que existirá siempre.

¡Y qué mal consejero es! ¡Cómo ciega, cómo trabuca, cómo engaña!

Un periódico notablemente autonomista, se quejaba *ahora dias* del *Gobierno de Madrid*, porque siempre habia puesto *obstáculos y demoras* al lazareto.... *que no se hará.*

«Recordamos, decia el colega, que despues de sacada á remate su construccion (ahora años) y despues de haber gastado el rematador todo su dinero, vino de Madrid la desaprobacion de cuajo, y el rematador quedó arruinado y murió del golpe».

¿Y quién mandaba al rematador hacer obras que no estaban debidamente autorizadas?

Despues de todo no se comprende bien esa *desaprobacion de cuajo.*

¡Que la pruebe el colega! Tambien podria ser un falso testimonio.

¡Que ya empezado el trabajo,
tras un remate, de fijo
que nunca lo echára abajo
desaprobacion de *cuajo*,
ni de *cuejo*, ni de *cuijo!*

¡Y el rematador murió del golpe!

¡Oh, pícaro *Gobierno de Madrid!*

Vean ustedes lo que agrega el autónomo colega:

«No sabemos porqué el *Gobierno de Madrid* mira con malos ojos el lazareto».

Nosotros, sí, lo sabemos. Es decir, sabemos lo que á muchos locales se les ocurrirá, y es lo siguiente: «Porque no nos puede ver ni en pintura; porque le hacemos sombra; porque no nos puede perdonar el crímen que cometimos cuando fuimos á enseñar *Derecho Político* á las Córtes españolas, nosotros que ..... no sabemos castellano. Por eso, por eso es; por lo que nos tiene ódio y envidia».

Léalo el órgano autonomista y diga si nos engañamos.

Pero lo grande, lo maravilloso es el párrafo con que el colega cierra este asunto, y es como sigue:

«Por lo demás, hágase ó no el lazareto, la experiencia nos asegura que, si llega el cólera á las puertas de Cuba, precisamente por el lazareto desembarcará sus micróbios. ¿Quién quiere apostar tres pesetas?».

Varias observaciones que se ocurrirán á cualquier indivíduo, libre de *ponzoñita*, que haya leido las anteriores líneas:

1ª Bueno que, si el lazareto se hace, entren por él los micróbios; pero si el lazareto no se hace, ¿cómo diablos han de desembarcar en él los micróbios?

2ª Muy local, muy ponzoñoso hay que ser para escribir tales cosas, sin advertir que son desatinos.

Y 3ª Si viene el cólera á la Habana, siempre será culpable el *Gobierno de Madrid.*

Está probado que no nos pueden tragar. Seguro es que hay autonomista que está deseando la llegada del cólera, para tener la satisfaccion de echar la culpa al.... *Gobierno de Madrid.*

¿Quién quiere apostar tres pesetas?

EL MEJOR Y EL PEOR.

El Sr. Carvajal llamó á D. Héctor Florencio Varela el *Cicerón americano*, colocándole entre los primeros oradores del siglo.

Un periódico de esta poblacion dá esa noticia y la termina con estas palabras:

«Y si hubiere alguno que dudase de lo que acabamos de decir, busque el número de la *Correspondencia* de la fecha citada, edicion de la tarde, de 8 de Agosto de 1884».

Yo, por mi parte, no lo dudo; ántes bien, me complazco en creerlo así. Y es más; yo no ten-

go inconveniente en asegurar que el Sr. Varela es el mejor orador del mundo.

América ha dado, pues, los dos oradores más notables que han existido.

Varela y Güell y Rentí.

¡El mejor y el peor!

UN LAPSUS GRACIOSO.

Anunciando la *Voz* colega estimabilísimo, las obras que se ponian el jueves en el teatro de Cervantes, escribia:

«A las 8.—*El Lacayo del alma.*—A las 9—*Tiene Vicisha.*—A las 10.—*Diego Corrientes.*»

Claro lo se sepa que la *Voz* habia confundido este tarilando drama con la chistosa pieza *Fuego en guerrillas*, se comprenderá probablemente el chiste del lapsus.

A mí, por lo ménos, me hizo reir á carcajada tendida, porque no pude ménos de figurarme á Rabillot, *habilísimo torcedor*, con patillas y todo, diciendo aquellos tremendos versos que el autor de *Diego Corrientes* pone en boca del protagonista:

«Las onse acaban de dá
en el reló de la Audensia;
corazon mio.... pasensia,
que te van á ajustisiá!»

La funcion de esa noche en Cervantes fué un verdadero acontecimiento, y el público demostró una vez más á la aplaudidísima actriz señorita Rusquella, las simpatías conque la distingue y lo mucho que aprecia sus talentos artísticos.

La entrada fué de las que hacen época en los fastos teatrales, y la beneficiada recibió numerosos obsequios de la empresa y de sus admiradores.

¡Extraño poder del arte
que subyuga, que fascina,
que se impone, que domina
y vence en cualquier parte!

ÓPERA PARA IRIJOA.

Ya está decidido y vienen
unos cantantes *de flor*
que hasta pidiendo un refresco
en el café, dan el *dó*.
La tiple, Julia Bresolles,
tiene gran reputacion,
el barítono es notable,
primo cartello el tenor.
los bajos tumban de fijo
la catedral con un *sól*,
las coristas, buenas chicas,
de Bianchi la direccion,
la orquesta digna de Lóndres
y óperas de lo mejor,
¿qué más quereis que os ofrezcan
en la próxima estacion?
¿Decís que dinero? ¡Diantre,
pues lo mismo digo yo!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Ni de *aquello* ni de lo *otro* me olvidaré yo mientras viva.

Ya he dicho que *aquello* tiene dos partes, á cual mas extrañas y asombrosas.

1ª El hacer mucho tiempo (9 meses y 6 dias) que un Distrito carece de representacion en la Diputacion Provincial de la Habana, por no haber la *mayoría* de ella cumplido la Ley, que ordenaba *la discusion del acta*, y por haber luego esa mayoría desobedecido repetidamente los mandatos de la Autoridad Superior.

2ª El seguir llamándose Diputado Provincial el *gratificado* funcionario de Hacienda D. Gabriel del Cristo, merced á la inmortal ocurrencia de haber contestado el Dr. Beramendi á lo que nadie le preguntaba.

Lo otro es.... lo de los *Jueces Municipales*.

*

¡Ay! ¡Razon tienen para quejarse nuestros autónomos; pero es de la benevolencia con que se les trata; pues así corren el peligro de hacer reir al mundo cuando declamen contra lo que en sus escritos y discursos llaman *tiranía española!*

¡Pobrecitos! Les hace tanta falta el poder quejarse por diferente motivo, que ya les habria yo proporcionado este, si dado me fuera complacerles.

*

Este es el primer número de DON CIRCUNSTANCIAS que vé la luz despues de la llegada del distinguido cubano D. Francisco de Armas y Céspedes, nombrado Consejero de Administracion por el Gobierno de la Metrópoli.

No ha podido, pues, DON CIRCUNSTANCIAS, cumplir antes el deber, que hoy llena con gusto, de saludar cariñosamente á ese digno y consecuente ciudadano, que tan noblemente ha sabido corresponder á la confianza de los electores que un dia le mandaron al Congreso, y cuya ilustracion es una garantía de lo mucho que en beneficio del país ha de hacer en el importante cargo que se le ha conferido.

*

Más remolon anduvo el órgano oficial de los *descentralizadores* para con el buen Varona, pues, hasta pasados algunos dias, no dijo una palabra sobre el arribo de dicho señor á la Habana.

¿Porqué se *demoraria* tanto?

Si el tal órgano ha llevado á mal que el diputado principeño llegase tarde á Madrid para desempeñar su mision, éche la culpa de esto, no al buen Varona, sino á los demás *descentralizadores* que, por huir del *centro*, quisieron ó consintieron que su representante describiera en su itinerario todas las rectas y curvas que fuera de la *circunferencia* pudieran trazarse.

Y si es el pronto regreso del buen Varona lo que ha llevado á mal el órgano referido, ¿qué queria este? ¿que el buen Varona se estuviera quieto en una parte del mundo amenazada por el cólera morbo?

Pues la exigencia era un poco fuerte.

*

En el momento de ir á escribir el quinto párrafo de esta seccion, llega á mí una noticia que me dá una escama parecida á la que le entró al gitano que fué á sufrir el exámen de conciencia.

Sabido es que, cuando el cura le preguntó lo que supiera sobre la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, él se apresuró á contestar: "Padre; yo no se nada."

Y tambien es sabido que, cuando se retiraba el tal gitano y encontró á otro que iba á sufrir el mismo exámen, le dijo con gran misterio: "*cudiao, compare*, con lo que se charla, pues ahí *drento* anden haciendo averiguaciones sobre la muerte de un hombre."

*

Esa noticia que tal escama me ha producido es la de que el Sr. Rivero, director de *La Centella*, el Sr. Peña, director de *La Guerrilla*, el Sr. Palacios, director de *El Escándalo* y otros están en chirona, de lo cual infiero que los escritores no debemos dormir tranquilos.

¿Y qué motiva todo eso mas que la cuestion de personas, puesto que son causas por injurias las que se han formado á los referidos escritores?

¡Injurias! Yo respeto las leyes; pero lamentaré siempre el rigor de las personas que, gozando de alguna inmunidad, no hacen algo por impedir los efectos de esa ventaja que tienen sobre los ciudadanos que hemos de renunciar á la reparacion de muchas de las ofensas que se nos infieren, por carecer de lo que constituyen un gran privilegio.

Además, ya que hablo de personalidades dignas de respeto, preguntaré siempre: ¿no ocupa un lugar muy señalado entre ellas el Jefe del Estado, es decir, el Rey D. Alfonso XII, de quien impunemente se han dicho aquí cosas bastante duras, sobre todo cuando el expresado señor se vió insultado por la plebe de Paris?

Recomiendo esta observacion al Gobierno y á las personas que se hayan creido injuriadas por los ántes mencionados periodistas.

*

Otra personalidad hay, tambien augusta, la de la *Pátria*, (y la nombro, áun constándome que sus enemigos me llamarán *patriotero*) que recibe fuertes y frecuentes insultos; tantos que, si por cada uno de ellos se hiciera una denuncia ó se formase una causa, trabajo habian de tener los Tribunales ordinarios y el especial de Imprenta.

Bien veo que, para poner coto á esos insultos, el señor Fiscal ha dado en ocuparse de ellos; pero, ¿y qué? ¿Ha de ir dicho señor á denunciar todo lo que juzgue denunciable? Tendría que fijarse en cada período, y á veces en cada palabra de cuanto escriben los liberales supuestos, lo que sería mucha tarea para un hombre solo.

La misma censura prévia dejaba escapar bastante, aunque podia impedir mucho.

*

¡Con qué fruicion el órgano oficial de los *descentralizadores* demostraba el viérnes que vamos á quedar sin numerario en poco tiempo!

Afortunadamente, si el Tratado se hace, vendrá del Norte más metálico del que para allá está caminando; pero el deseo de los que maldicen la feracidad del cubano suelo está conocido.

*

Y ¡viva Covadonga! de cuya fiesta nos han hablado los diarios con tal anticipacion, que más que trasnochado parecerá hoy cuanto de ella se diga.

Consignar quiero, no obstante, que la funcion religiosa fué dignamente celebrada en la Iglesia de la Merced; que allí, como en el Parque y en Tacon al dia siguiente, lucieron los magníficos fuegos artificiales de Ibañez y justificó el coro asturiano su bien merecida fama; que en la misa del domingo se vió una concurrencia tan lucida como numerosa; que el R. P. Gil hizo una conmovedora apologia de la Vírgen asturiana, como de otras glorias nacionales, y en fin, que la funcion teatral estuvo á la altura en que saben poner todas sus cosas nuestros buenos astures, cuya *Romería* no se hará esperar mucho tiempo.

1152.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 28 DE SETIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 52.

SUMARIO.

TEXTO.—Venga una leccion.— Lo del señor Güell. — Autonomía rural.— El agreste de aquí.— La zapa.— La crítica.— Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notunio.

VENGA UNA LECCION.

Puesto que nuestros *descentralizadores* continúan lamentando el fracaso de la Junta Magna, de lo cual se deduce que tenian por corriente y provechosa la reunion de dicha Junta, ruégoles que me ilustren, contestando á las tres preguntas siguientes:

1ª Cuestion de legalidad: ¿Pueden todas las corporaciones ejercer *en materia política, ó político-económica*, el *derecho de peticion?*

2ª Cuestion de oportunidad: ¿Qué esperan conseguir los que piden á un Rey constitucional aquello que sólo puede otorgar dicho señor con el concurso de las Cámaras legislativas?

3ª Cuestion de principios: ¿Debemos tener por *liberales* á los hombres que, en ocasiones dadas, conceden á un monarca constitucional atribuciones propias y exclusivas de los reyes absolutos?

Es probable, ¿qué digo? Es casi seguro que los *descentralizadores* den la callada por respuesta; pero en tal caso, quedarán convictos y confesos de incapacidad para la discusion, ellos, que llaman impotente á todo el que no es de su partido.

Y para que no digan más tarde nuestros *descentralizadores* que no han tenido noticia de esta excitacion, las presentes líneas se repetirán en varios números de DON CIRCUNSTANCIAS.

LO DEL SEÑOR GUELL.

II.

En cuanto nuestro Senador hubo terminado la explicacion del motivo que le habia inducido á soltar el exordio, empezó su prometida conversacion, y si aquella (la explicacion) me habia gustado como diez, esta (la conversacion) me gustó como cuarenta.

Tres razones, á cual más poderosas, habia para ello, y voy á escribirlas *para constancia*, como dicen los autónomos de esta tierra. (1)

En primer lugar, diré que, desde hace algun tiempo se ha operado en mí una reaccion tan completa, en lo que atañe al Sr. Güell y Renté, que todo me cautiva en este personaje, hasta la dialéctica, y estaba por decir que hasta la poesía; pero no así como se quiera, sino en gradacion ascendente. Con que vá una.

En segundo lugar, es evidente que, no pudiendo ménos de ser amena la conversacion de un hombre que, segun la ingenuidad con que él lo asegura, conoce lo que pasa en Cuba mejor que los que aquí residimos, ¿cuánto más no ha de serlo hallándose realzada por la novedad del exordio? Pues van dos.

En lugar tercero. ¿No es natural que toda obra ofrezca más interés que *el prólogo preliminar que la precede*, como dijo cierto autor cuyo nombre no viene al caso? Pues con eso basta para que se comprenda lo mucho que agradarme debia la conversacion del Sr. Güell, despues del efecto casi arrobador que su exordio me habia producido. Y van las tres.

Queda, por tanto, anticipadamente justificada la opinion favorable que he formado de la conversacion del Sr. Güell, quien, hablando de las autorizaciones, dijo: "Voy á votarlas; y lo declaro así ántes de discutir sobre ellas, porque jamás ningun Ministerio se ha decidido á hacer tanto por las provincias ultramarinas».

Si al leer estas palabras, dichas por un representante de la oposicion, no ha de aplaudir entusiásticamente quien, como yo, se ha comprometido á ser ministerial de todos los ministerios, no sé para cuándo los ministeriales hemos de reservar nuestros calurosos aplausos.

¿Qué más, en efecto, ha podido nadie decir en favor de un Gobierno, de lo que ha dicho el Sr. Güell en elogio del que preside hoy el señor Cánovas del Castillo? El Sr. Santos Guzman no ha ido más léjos. ¿Qué digo? El mismo Presidente del Consejo y el mismísimo Sr. Ministro de Ultramar, atentos, naturalmente, á la voz de la modestia, no han osado jactarse de gloria tan alta como la que en ellos ha reconocido nuestro Senador universitario.

Si el Gobierno del Sr. Sagasta mandó á este país la Constitucion, por haberle asegurado el general Blanco que estábamos sobradamente preparados para recibirla, lo cual, dicho sea de paso, no impidió que el citado general suprimiese periódicos y desterrase escritores á los pocos dias de venir la expresada constitucion; si el del Sr. Posada Herrera concluyó con el cepo y el grillete, cosa que tanto han encomiado nuestros autónomos, ni el uno ni el otro admiten comparacion con el actual, en opinion del Sr. Güell y Renté, para quien ningun Ministerio ha hecho jamás tanto por las posesiones ultramarinas como el que preside hoy el Sr. Cánovas del Castillo.

Queda consignado esto, y queda sentada tambien mi creencia de que nunca hubo en parte alguna de la tierra un representante ministerial que, en honor del Ministerio por él apoyado, dijese más de lo que en elogio del Gobierno con-

(1) Ahora me explico las dudas que sobre mi consecuencia política se les han ocurrido á los tales autónomos. Todo procede, á mi ver, de las extrañas acepciones que ellos dan á las palabras de nuestro idioma.

servados hoy existente ha dicho el orador de oposicion autonomista-posibilista D. José Güell y Renté, que habló como si se hubiera propuesto complacer á los integristas todos, y particularmente al que estas líneas escribe, mas bien que á sus adversarios y correligionarios.

Tan cierto es esto, que hoy el Gobierno Cánovas-Romero ha dicho el Sr. Güell se halla en manifiesta contradiccion con lo que, respecto al mismo colonialismo, han estado y están continuamente diciendo *El Imparcial*, *La Publicidad* y otros órganos Gamistas, ó quizás el Senador de nuestra Universidad ha dado un mentís volumen.

¿Cómo el Sr. Güell haría eso que debe haber dado ocasion á ¡Govin!, al andaluz maltratador de las madres españolas, á Montoro y á Saladrigas, cuyos últimos discursos pronunciados en el Salon de las combinaciones actuales fueron de violenta oposicion al actual Gobierno?

¡Ah! Es que se diría que el Sr. Güell, en su reciente batalladora, necesitaba alguna vez contradecir á sus correligionarios, y hasta contradecirse á sí mismo: pues, efectivamente, á sí mismo se atacó cuando prometia votar las autorizaciones, sin renunciar por eso á discutirlas.

Porque, si habia de votarlas, ¿con qué objeto las discutia? Y si las discutia, ¿porqué contraia el compromiso de votarlas? ¿No se habria ganado algun tiempo en bien de estas provincias, renunciando el Sr. Güell á discutir lo que pensaba conceder de todas maneras? Sin su discurso, que dió motivo para otros, con las rectificaciones correspondientes, ¿qué se consiguió más que retrasar algunos dias los beneficios de las autorizaciones, cuando, segun la opinion general, la pérdida de un minuto era para Cuba más trascendental que la de muchos años para otros países?

Y hay: el Sr. Güell se puso, sin quererlo, en contradiccion consigo mismo, al discutir las autorizaciones que habia de votar, y que se le antojaron tan buenas, cuanto á sus correligionarios les parecian abominables.

Miren mis lectores si los autonomistas de aquí habrán visto con horror las tales autorizaciones, que han estado durante más de tres meses, y están todavía maldiciéndolas y despreciándolas, tanto en sus escritos como en sus discursos, y vean si esas autorizaciones tan despreciadas y maldecidas por los autónomos de esta tierra serian dignas de aplauso á los ojos del Sr. Güell y Renté, que, no contento este Senador con su promesa de votarlas, dijo de ellas lo siguiente, antes de discutirlas: «El preámbulo de esas autorizaciones es la obra de un político previsor, y las autorizaciones de un excelente Ministro. (1) Ojalá que tenga el Ministro que las presenta al Senado la energía bastante *para llevarlas á cabo* y realizarlas como es debido! Si quiere salvar á Cuba, si tiene la energía necesaria *para llevarlas á cabo* (2) Cuba está salvada. España será muy feliz, y el resultado de esas autorizaciones será tan grande y útil como el de la introduccion en este país del vapor y los caminos de hierro (3)».

(1) Así dice que [illegible] la oracion gramatical pero [illegible] la sana intencion política que la [illegible] lleva.

(2) La repeticion «para llevarlas á cabo» no arguye riqueza de lenguaje pero revela buen deseo, y eso basta para su disculpa.

(3) Por liberal que sea nuestro idioma en punto á construcciones, no lo es hasta el punto de consentir las anfibologías. Así, por ejemplo, yo hubiera dicho: «Como la introduccion del vapor y de los caminos de hierro en este país», pues tal como se expresó el Sr. Güell, parece como que llamó á España el país del vapor y de los ferrocarriles, y que no terminó el período..... por economía.

(1) «Sea nueva», se dice, cuando *de una parte* se habla.

(2) Pero si eran nuevos, ¿cómo le constaba al Sr. Güell que fuesen estudiosos?

(3) ¿Quién? Aunque eso se habia dicho ántes, aquí era donde no sobraba la repeticion.

(4) «Si no hemos de tener muchas penas, muchas tristezas» etc. hubiera estado mejor dicho; porque ¿cómo habia de pensar el Sr. Güell que un Ministro *quisiera* cosas tan terribles?

Cotejemos, lectores mios, eso que de las autorizaciones ha dicho el Sr. Güell y Renté con los juicios sobre ellas emitidos aquí por los escritores y oradores autónomos, y deduciremos que el expresado Senador habló como si con armas y bagajes se hubiera pasado á nosotros. Ninguno de nosotros ha ido tan allá en la alabanza del Gobierno, ni, por consiguiente, ha mostrado disentir de los oradores y escritores citados tanto como al Sr. Güell y Renté.

¿Y se querrá que no me guste la conversacion de que voy hablando?

A quien esa conversacion ha debido disgustar mucho es á Montoro, al andaluz que tan mal concepto tiene de las madres españolas, á ¡Govin!, á Saladrigas y á los periódicos autonomistas, los cuales, si ya no han atacado al representante de la Universidad habanera, será porque aún no han vuelto del asombro que las palabras de dicho señor han producido en ellos.

Pero si no le han atacado todavía, es seguro que acabarán por atacarle, y cuando eso hagan, aquí estaré yo para defender al hombre cuya conversacion me ha gustado tanto como ha debido disgustarlos á ellos.

¡Y tendria que ver una polémica en que les tocase á los autonomistas atacar y á mí defender á nuestro Senador universitario!

Pero cada cosa en su tiempo, y lo que procede ahora es poner en conocimiento de mis lectores las siguientes palabras del señor Güell y Renté: «Los señores Senadores recordarán (y siento que la mayor parte de los que veo sentados en esos bancos sean nuevos (1); pero, sin embargo, como son hombres estudiosos (2) que se interesan tanto en la cosa pública, estoy seguro de que recordarán) que hace muchos meses llegué al Senado y le dije al Sr. Ministro de Estado «Sr. Ministro: el Norte de América está en vísperas de hacer un tratado con Méjico; ese tratado vá á ser muy fatal para los intereses de la isla Cuba; decídase su Señoría á hacer otro lo más pronto posible, al ménos, parecido al que vá á hacer con Méjico (3) si no quiere su señoría que tengamos muchas penas, muchas pérdidas y tristezas que lamentar» (4). El Sr. Ministro me oyó sonriendo; pensó que esta era una de mis excentricidades y dijo para sí: «Este Güell es un poeta, todo lo aumenta su imaginacion».

A mi vez, lo siento mucho; pero hay dos razones, una en favor del Sr. Güell y otra en pró del Sr. Ministro, que me obligan á interrumpir este párrafo.

En favor del Sr. Güell tengo que decir que no creo que el Ministro le atribuyera excentricidades, y hasta sospecho que eso lo haya añadido *El Triunfo*, al copiar la conversacion del señor Güell, para empezar á vengarse de lo que este ha dicho en elogio de las autorizaciones, y en cuanto al Ministro, aunque no sé quién era, desde ahora aseguro que, si desempeñaba la cartera de Estado, no podia suponer que el señor Güell fuese poeta.

En un Ministro de Hacienda, todo era verosímil, porque, al fin, parece que no hay gran relacion entre las rentas y las Musas; pero ¡en un Ministro de Estado! ¿Qué hubiera dicho la diplomacia extranjera?

No. Un Ministro de Estado, aparte del voto literario que suponerle debemos por sus estudios, y por su trato con los representantes extranjeros, hombres generalmente instruidos en las humanidades, se halla obligado á ser muy exacto en su lenguaje y muy reservado en sus declaraciones. Así es que, siendo un Ministro de Estado el aludido, pudo muy bien éste reconocer en nuestro Senador universitario sano deseo, patrióticas impaciencias y hasta exageraciones nacidas de esas mismas cualidades; pero llamarle poeta.... ¡no! eso no se le habria ocurrido nunca.

¿Qué iba? Como diria el áspero ¡Govin! Hasta hubiera temido una dura réplica del Sr. Güell, quien, realmente, segun se deduce de las últimas palabras suyas que he copiado, rechaza el dictado de poeta, y hace bien, porque razon sobrada tiene para ello.

Mucho me duele, por cierto, hallar en la conversacion del Sr. Güell algo que no me guste, pero siempre que suceda eso, se lo diré francamente, aunque no sea más que en acatamiento al proverbio: *Amicus Plato, sed magis amica veritas.*

AUTONOMIA RURAL.

Desocupado lector: sin juramento me podrás creer (1) que no quisiera volver á ocuparme del Sr. Güell y Renté, por varias razones que me callo; pero lo prometido es deuda, y tengo prometido seguir hablando de la biografía que nos recomendó el sátiro de Güines.

Así, pues, continuando en la ímproba tarea de estudiar las idas y venidas, vueltas y revueltas del Senador universitario, pongo fin á este párrafo para decir en otros lo que verá el que leyere, si no le falta la paciencia.

*

Decíamos ayer (2), es decir, decíamos la semana pasada que el Sr. Güell volvió á Valladolid; y conste que si volvió, fué por haberse ido, porque, de otra manera, su vuelta sería inconcebible.

Volvió, digo, y no encontró á nadie en las puertas y escaleras del palacio que habitaba el infante, lo cual debió consistir en que estaría almorzando la servidumbre, ó en cualquier otro motivo de esos que dejan desiertos los portales y las escaleras.

El biógrafo nada nos dice sobre este particular, y cada uno es dueño de atribuir la soledad de las escaleras á lo que mejor le cuadre.

*

«Subió pensativo» (3).

Un hombre vulgar hubiera subido sin pensar en nada, ó pensando en el gusto de abrazar á su esposa, ó en la sorpresa de encontrarse con su suegro.

(1) Cervantes. (Hago esta advertencia para que no me tenga por plagiario alguno de nuestros críticos rurales).

(2) Fray Luis de Leon; ténganlo presente mis faunos.

(3) Me parece que he leido esto en alguna novela de Montepin.

Pero el Sr. Güell no es un hombre vulgar, y repito que subió pensativo las escaleras.

Esto tiene más mérito que haberlas subido en zancos.

*

«Llegó al salon principal, donde estaba el infante, que se echó en sus brazos» (1).

Y dijo el infante:

«Telegrafía inmediatamente á Narvaez, diciéndole que te he entregado á Pepita. Ha enviado un despacho á las autoridades poniéndolas como nuevas, y de resultas del telegrama el gobernador ha caido enfermo».

¡Oh, gobernador impresionable!

Derramemos una lágrima sobre la memoria de su sistema nervioso.

*

«Acto contínuo, llamó al gentil-hombre.

Dióle órden de que fuera á buscar á la infanta, y *le dijo á ésta*, cuando se presentó:

—Hija mia, es necesario que te vayas inmediatamente con tu marido, porque no se puede jugar con Narvaez; era una maldad lo que querian hacerle».

¿A quién? ¿A Narvaez?

Por estas ambigüedades, por aquello de *le dijo á ésta* y por otros indicios no ménos autónomo-gramaticales, hé venido yo á sospechar que la biografía del Sr. Güell está escrita por él mismo, ó por alguno de sus discípulos más aventajados.

*

¡Ay! (2).

«Como era hora de comer, se sentó Güell á la mesa».

Ahora comprenderán mis lectores que sobrado motivo tuve para quejarme al empezar este párrafo.

¡Sentarse á la mesa por ser la hora de comer!

¡Qué vulgaridad!

Lo siento por el Sr. Güell y por sus admiradores; pero la verdad es que hubiera sido más *comm'il faut* sentarse á la mesa á la hora de dormir, ó acostarse á la hora del desayuno.

Parece mentira que el yerno de un infante incurra en esas equivocaciones.

*

El resultado es que comió y se marchó á Francia en una silla de posta.

Y luego pasó á Valencia.

Y luego... (¡pásmense ustedes!)... á Valladolid.

Y..... (vuelvan ustedes á pasmarse.... todo lo hizo el Sr. Güell «en calidad de desterrado».

—¿Desterrado? ¿De dónde?—Dirá el lector.

Y digo yo:

—Ahí está la gracia: en que nadie sabe de dónde fué desterrado el Sr. Güell y Renté.

Porque salió de Valladolid *desterrado*, segun su biógrafo dice, y *desterrado* volvió á Valladolid.

Aquí no cabe más que exclamar como algunos valisoletanos:

—*¡Velay!*

*

Despues de este último *golpe*, me siento sin fuerzas para seguir la interesante odisea del señor Güell.

Condensando en pocas palabras todo lo que nos dice su cronista, consignaré que el Sr. Güell amó, comió y viajó, llegando á tener tanto cariño al destierro, que el año 56, «se desterró voluntariamente», en vista de que no le desterraba nadie.

En fin, mis lectores saben perfectamente que la Universidad de la Habana le ha hecho Senador, y que él, agradecido, vino á poner la primera piedra de una Universidad que está llamada á ser el asombro de las generaciones venideras dentro de varios siglos.

Y con esto y con decir que «á la edad que cuenta, parece aún dominado por las pasiones de los veinte y cinco años», queda demostrado que el Sr. Güell y Renté es una de las *virilidades* mejor conservadas del partido autonomista.

*

Oigo un rumor extraño sobre la mesa en que escribo.

Son mis sátiros que quieren romper sus fajas con indignacion al ver que les olvido por un Senador inviolable.

Allá voy, serranos mios.

Pocas cuartillas puedo ya dedicaros hoy; pero me desquitaré otro dia, si el diablo no lo impide.

*

La suscricion iniciada por la de Güines, y secundada por mí con entusiasmo y desprendimiento, sigue prosperando en iniciales.

Vayan algunas por vía de muestra:

		Billetes.
A. C. G.....	(Arroz con gallo)...	$ 1
P. N.....	(Pete....nera)....	1

Parece que tendremos peteneras y gallo con arroz al pié del tamarindo.

Me alegro, y... vamos á otra cosa.

*

Varios sátiros reproducen con marcada fruicion algunos párrafos publicados en un periódico de Madrid, cuyo nombre callan prudentemente.

Y para que ustedes vean cómo las gasta el periódico madrileño, basta que se fijen en las siguientes líneas que literalmente copio:

«La primera reforma (necesaria) es entregar la administracion de Cuba á los cubanos: hoy la desmoralizada administracion de la isla está en poder de peninsulares desconocedores de las necesidades y hasta de las leyes que deben aplicar».

Por una rara coincidencia, fijo la vista en una nota que acaba de traerme mi secretario particular, y, segun ella, hay aquí capital de provincia en que se cuentan sesenta y tantos empleados cubanos, por diez ó doce peninsulares.

Eso sí: hay que convenir en que allí marcha la administracion *al pelo*, como suele decirse.

Ya no hay en aquella poblacion un sólo ciudadano, de los que no viven del presupuesto, que crea en la existencia de las monedas de cinco duros.

Parece que se ha echado *la barrendera*.

*

Vaya otro parrafito del mismo microbio:

«Cuba necesita autonomía. Córtes que legislen y voten los presupuestos de ingresos y gastos de la Isla, sin que España tenga en esto ingerencia de ningun género.

Lo que necesita Cuba, por lo que voy viendo, es dejarse de tonterías y establecer comunicaciones muy frecuentes con Fernando Póo; y lo que necesitamos los españoles, cubanos y peninsulares, residentes en esta isla, es llamarnos *españoles* á secas, abandonando otras denominaciones que no dan idea cabal de la causa á que obedece la discordia sembrada en el país por manos criminales.

Esto pido, y barras derechas, como diria el otro; aunque ya me figuro que no adelantaré gran cosa con pedirlo, por haber hombres empeñados en que la posteridad los honre con el dictado de tontos.

*

Me parece que me he sulfurado un poco; y, francamente, no quiero parecerme á mis *inflamables* sátiros.

Hasta otro dia—X.

(1) Se me figura que esto lo leido donde leí lo otro.

(2) Esta exclamacion es mia: puramente mia. La uso siempre que me duele algo.

EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD, Noviembre 17 de 1884.

I.

Llegué á desconfiar de que EL TELÉGRAFO
Nos dijera el efecto de las *dudas*,
Y suponga, señor DON CIRCUNSTANCIAS,
Lo que habré padecido con mis dudas,
Pues al verlo arbolar bandera *suaci*,
Este, llegué á decir, no tiene cura;
Pero ... no ha sido así ¡gracias al cielo!
Ya esa pena tan honda no me abruma,
Ni tampoco me asaltan los temores
Que á mi alma tuvieron en tortura:
Ya gocé con *satánica* alegría
Al verlo *resollar* ... por *los de Ulada;*
Ya nos dijo aquel *¡¡mú!!!* que yo esperaba,
Ya salió .... por los cuernos de la Luna,
Y con ello, dió márgen al aumento
Que en justa proporcion tendrá la *zurra*.

II.

¡Ah! .... por Dios, que al leer tantos dislates
En que claro se muestra su despecho,
Castigar quise, al punto, su osadía.
Y por cada *mordisco* darle ciento:
Pero ... no, que el castigo de su culpa
No compete á mi honor ni á mi derecho,
Pues yo no soy el blanco de sus tiros,
Ni conmigo se muestra tan soberbio;
Usted es el objeto de su saña,
Contra usted amontona sus denuestos,
Y justo es, por lo tanto, que usted sea
Quien le dé el soberano vapuleo,
Esa monserga al ver, que le remito,
Si no la juzga digna .... del desprecio.

III.

Ya cumplí mi deber en ese asunto,
Y ahora voy á poner á usted en ántos
De lo que haya ocurrido desde el lúnes,
Con respecto á *las gracias* de mi sátiro:
La tomó contra Alcalde y concejales
Por .... no sé que cosillas de alumbrado,
Increpando á los buenos integristas
Que tan mal desempeñan esos cargos.
¡Ya se vé! ¿No es un crímen que la gente
Dé su voto á sugetos tan *profanos*,
Cuando tiene, *á porrillo*, AUTONOMO-MEROS
Que en celo y honradez son un dechado? ....
Ved, si no, lo que pasa en .... ¡ténte pluma!
Donde están *¡de primera!* administrados,
Y áun creo que sobraban muchos *miles*,
De los cuales ¡¡CUARENTA!! se han *filtrado*.
Tambien encuentra aquí caciques muchos
Y dice que los tiempos se acabaron
En que sólo imperaban las tinieblas
Y el latídico son de «ordeno y mando».
Con que ... ¿qué le parece nuestro *agreste?*
¿Sabe *el niño* marchar derecho *al grano?*
Otros:—*¿De tijera?* ¡ni pregunte!
Nos propina Monsieur cada retazo,
Sobre todo en la «Hoja literaria» (!!!) ...
Ya hablaré de ese asunto más despacio.
Vaya, adios, hasta el próximo correo
En que vuelva á *dar* otro.

CHURASCO.

Conseguida la direccion de los globos, dará gusto el viajar sin temor á los descarrilamientos y naufragios; pero no será muy satisfactorio el tropezar con los inconvenientes de las explosiones.

Hará honor á nuestro siglo el facilitar y aumentar las comunicaciones; pero dará grima el ver las poblaciones sorprendidas por los piratas, ó el presenciar las batallas que tengan lugar en las regiones etéreas.

LA ZAPA.

Jamás, cual hoy, ha venido de molde aquello de decir que una agrupacion trabaja en bien de tal ó cual empresa con un solo dígito *de mejor* cursa, porque nunca en el globo terraqueo hubo causa peor que la de nuestros autónomos, ni hombres tan falaces como esos.

No hay dia de fiesta para dichos señores: todos son dias de labor, ó de trabajo, aunque mejor cuadra al sustantivo primero que el segundo, porque labores llaman particularmente el trabajo de que son dados los de estos renglones, que es el de cuna, ó de zapa.

De nada, decimos, que, no solo las faenas materiales sino tambien las de la inteligencia, y otras, deberian tachar en nuestros autónomos la denominacion genérica de labores, distinguiéndose luego estas por el adjetivo correspondiente. Así, por ejemplo, digamos que Fulano habia dado á luz un tomo de *labores poéticas;* que Mengano llamaba la atencion con sus *labores tributarias;* que Zutano era dado á las *labores económicas*, y cerca, y hasta casado Perencejo hiciera ejercicios gimnásticos, ó se fuese á tomar los *aires* de Sarataga, cosa que tomar algunos ciudadanos en el referido punto, habria propiedad en decir que eran *labores higiénicas* las que tenian ocupado al tal Perencejo.

¡Qué actividad y qué constancia la de esos hombres! Con poco que saquen de sus labores perseveran en estas, estimulados por el éxito: pero cuando sacan lo que el negro del sermon... hacen lo mismo, alentados por la esperanza. Y es que, además de la aficion á la minería, existe en ellos algo que á la química se debe, ó, por mejor decir, lo químico es la causa y lo demás el efecto en dichos ciudadanos, pues tienen un gran laboratorio, el de la *ponzoñita*, que es donde preparan sus disposiciones para el laboreo.

El caso es que no siempre laboran en balde, como lo prueban hechos que, no por parecer menudos, dejan de tener larga cola.

Por ejemplo: diversiones han anunciado nuestros autónomos en estos dias que ni á soñar se hubieran atrevido hace dos ó tres años; y á los que nada encuentren de particular en esas diversiones he de decirles que tampoco vemos los microbios, lo cual no impide que éstos produzcan el cólera, ó varias otras plagas, segun los últimos adelantos de la ciencia.

Mentira parece que hasta en actos sociales tan sencillos como una simple funcion artística ó literaria quepa el político laboreo; pero para eso han venido principalmente al mundo nuestros autónomos, para realizar lo que en dicho punto y otros análogos parece mentira.

Bien inofensiva, bien inocente, á primera vista, es tambien la tarea de excitar el sentimiento del provincialismo entre los españoles aquí residentes; pero medítese sobre los posibles efectos de ese laboreo, conducente á la ruptura de la union que tanta fuerza nos ha dado hasta el dia, y se verá si es trascendental lo que en estos instantes procuran algunos cándidos individuos, con gran contentamiento de *El Triunfo* y de cuantos hasta hoy habian intentado inútilmente matar el *espíritu patriótico* en esta isla, donde todos somos españoles, todos isleños, todos andaluces, todos galanes, etc., sin que por eso renunciemos á las regionales corporaciones de Beneficencia ya establecidas, ó que se establezcan en adelante.

¿Y qué quiere decir eso, si no es que continúa *la zapa*, con un resultado digno de mejor causa que la sostenida por nuestros eternos enemigos?

El instrumento que para esa especie de laboreo emplean los tales enemigos, es la boca, y el punto á que particularmente atacan es la sesera, para lo cual ya conocen ellos las cabezas en que pueden laborar con fruto.

En cuanto á la forma de la operacion, diré que recuerda una de las más grandes proezas del justamente famoso Manolito Gazquez. Ellos, efectivamente, arriman sus labios á las orejas de la víctima, sueltan algo que pueda llegar hasta los sesos, y sorbiendo entónces fuertemente, se quedan en el esófago con todo lo que atraer han conseguido.

En casos así, bien deberíamos llamar *sorbesesos* á los operadores y *chollas vacías* á los operados.

Ahora bien: si nuestros autónomos minan con tal perseverancia en asuntos como los que dejo apuntados, ¿qué no harán cuando se dediquen á lo relacionado con la cosa pública? Estarán en sus labores, ya mina que minarás, como los ratones y los conejos, ya sorbe que sorberás, como ellos mismos, únicos séres que han podido apurar en este mundo todas las variantes del sorbo, inclusas las de los sesos, las de los sobre-sueldos y las de las gratificaciones.

Me ha sugerido estas reflexiones lo que sucede hoy con el Ayuntamiento de Santa Clara y otros de la provincia que lleva ese nombre, tales como el de la Esperanza, infeliz pueblo que anda cerca de tener que llamarse Desesperacion, para hacer lo contrario que aquel Cabo que, habiendose un dia titulado «de las Tempestades» se denomina hoy «de Buena Esperanza».

¡Cuántos males han causado los tales Ayuntamientos, unos en su mayoría y otros en su totalidad compuestos de Autonomistas! Bien que, con decir que se componen de autónomos en su mayoría, cuando no en su totalidad, fácil es deducir la situacion á que se verán reducidas sus respectivas poblaciones.

Pues, sin embargo, no está todo el mal en haberse realizado éste, sino en la zapa que le ha seguido, y cuyo objeto es lograr que lo hecho quede impune. Cada chupeton de los que andan por allí, corre parejas con los que han dado la posibilidad de ver ciertas funciones en la Caridad del Cerro, funciones que tienen mucho de particular, aunque, al parecer, no tengan nada, ó con los que tienden á promover distinciones provinciales, sólo convenientes á los que miran el adjetivo *español* con odio inextinguible, y laboran, laboran para romper la union de todos los buenos ciudadanos.

Afortunadamente, hay en Santa Clara una Diputacion Provincial, compuesta, en su mayoría, de cabezas formadas á prueba de sorbos, y habiendo una comision de su seno girado una visita á varios Ayuntamientos, dícese que ha empezado la respetable Corporacion por proponer desde luego al Gobierno de la Provincia la suspension del Alcalde y concejales de la Capital, amen de otras disposiciones capaces de dar algun respiro á los amantes de la justicia. ¡Magnífico!

Pero aquí de la zapa. Nuestros autónomos no duermen; hay hasta quien dice que no comen, cosa que yo no creo, porque sé que, cabalmente, los tales autónomos tienen la propiedad de comer á dos carrillos, á la cual se debe, sin duda, esa guerra mortal que han declarado á los estómagos integristas. El hecho es que andan en contínuo movimiento, sorbiendo aquí, escarbando allá, y vuelta por este lado, y torna por el otro, para conseguir que la ley venga á ser letra muerta....

¿Y qué? ¿No está al frente de la Provincia el recto y enérgico general Esponda?

Verdad es que, segun mis informes, el señor Secretario del Gobierno de allí no lleva en esta tierra el tiempo necesario para conocer á la gente, y podria, merced á eso, andar algun tiempo á tientas; pero no, porque justamente ha llegado dicho señor á Cuba cuando basta leer un párrafo cualquiera de los periódicos políticos, para conocer á fondo la índole de los partidos que aquí existen, y el género de políticas soluciones á que esos partidos aspiran.

Partiendo de esta verdad, y constando que el funcionario aludido es persona por mil conceptos estimable, no creo yo que vacile mucho tiempo en ayudar á que la ley se cumpla, como estoy cierto de que lo deseará el digno general Esponda.

¡Es tan claro y tan justo lo expuesto por la Comision de Hacienda de la Diputacion Provincial!

Pero de lo expuesto por dicha Comision hablaré otro, y áun otros dias, si las circunstancias lo hicieran necesario, que no lo espero, á pesar de la destreza, de la constancia y de la actividad que, para eso de la zapa, reconozco en mis adversarios políticos, siempre interesados en que toda ley tome aquí la forma y efectos de la del embudo, con una condicion, por supuesto, que es la de quedarse ellos con lo ancho y dejar lo estrecho para los españoles.

LA CRITICA.

Tres acepciones dá el Diccionario á la palabra *crítica*. Segun la primera, es la crítica el arte de juzgar de la bondad, verdad ó belleza de las producciones del entendimiento. Conforme á la segunda, se dá el nombre de crítica á cualquier juicio formado sobre una obra de literatura ó de arte; y entiéndese por crítica, segun la acepcion tercera, el desfavorable concepto emitido acerca de personas ó de cosas.

Como se vé, todo el sentido de la primera acepcion se halla en la voz griega *kritike*, equivalente á *arte de juzgar;* pero, así como hay quien titula *bautismo* (por *bautizo)* al acto de aplicar el sacramento de ese nombre, y áun á la fiesta con que luego es celebrado, tambien se ha dado la denominacion de crítica al escrito en que se hace el exámen de alguna obra literaria ó artística, es decir, al uso que del arte de juzgar ha hecho el que, por entregarse principalmente á esa ocupacion, toma el apodo de *crítico*, y con esto que queda explicado el orígen de la acepcion segunda.

En cuanto al de la tercera, claro está, para mí, que se debe á la malicia humana, cuyo progreso ha seguido constantemente al de las luces intelectuales, segun nos lo demuestra la significacion diversa que el tiempo ha dado á muchas palabras, desnaturalizando al fin la que tuvieron estas en su nacimiento.

¿Qué queria, si no, decir epigrama entre los griegos, más que inscripcion ó epígrafe, como vocablo compuesto de *epi* (sobre) y de *grama* (letra), es decir, breve sentencia del género de las que se han puesto sobre monumentos varios, inclusos los consagrados á los muertos?

Más tarde, como lo hacen ver las *Antologias* griegas, ya se llamó epigrama á todo poema cu-

ondicion esencial era el laconismo; pero lle-
licha voz á Roma, cuyos escritores, particu-
nente Catulo y Marcial, le atribuyen el
cter de sátira breve, y esa idea, por ser la
, es la que ha prevalecido.

adie, pues, me negará, respecto al epigra-
lo que ántes dije sobre el progreso de la hu-
a malicia, tan asombroso, por cierto, en el
vo Mundo, que por él han venido á ser de
tono, y hasta indecentes en gran parte de
mérica española, muchas palabras inocentes
n santas para los hijos de la Península, co-
la de *madre*, por ejemplo (1).

nes bien: eso nos dice de dónde vino la ter-
de las acepciones consabidas. Para gran
ero de personas, el que juzga debe hacerlo
avorablemente, y por tanto, quien dijo criti-
lijo sátira, ó murmuracion, cuando ménos.
es así como se entiende la crítica entre los
aquí la hemos ejercido?

especto de mí, no falta quien lo crea, y así
lo hizo ver no ha mucho tiempo un autor
enviándome un libro suyo, dijo en una de-
toria manuscrita que me lo remitía *para que*
ebase en él, lo cual bastó para que yo toma-
el partido de no hablar de semejante libro,
e otro alguno de los que mis contrarios po-
os diesen á luz, á no ser en casos como el
ente.

n efecto, yo declaro que cuando juzgo escri-
discursos políticos, lo hago con la preven-
de adversario decidido; pero, aún entónces
ometo á la sentencia: *sapiens nihil affirmat*
l non probet: de modo que, al acusar á cual-
ra de haber infringido las leyes de la gra-
ca, de la lógica, de la verdad histórica, etc.,
o buen cuidado de señalar los puntos en
se hallan esas travesuras; pero, al tratar de
s puramente literarias y de algun mérito,
ha visto nadie andar como en rebusca de
e pudiera prestarse á la censura, sin fijar-
la vez en lo que reclamára el elogio?

es véase como proceden los críticos *libera-*
e este país, aún tratando de sus correligio-
s. Dá Fornaris sus lucubraciones semanales
Triunfo, y no falta crítico *liberal* que le
..... á la altura del buen D. Wenceslao Ena-
do. Publica el gacetillero del citado perió-
una *Cartilla físico-astronómica*, con el ob-
le que los niños adquieran conocimientos
lables y útiles, de los que pueden estar á
cance, y.... ¡nunca en tal atrocidad hubiera
do el citado gacetillero!

qué? se me preguntará, ¿tiene algo de malo
Cartilla?

da de eso, y ántes bien, celebrarse merece,
l noble fin á que se dirige y por la clara
sicion de lo mucho que abarca en poco es-
. Tanto es así que el único crítico que la
zgado desfavorablemente, sólo ha encon-
en ella el defecto de explicar lo que se
oir en cualquiera tertulia, es decir, lo que
obligacion de saber todo el que ha salido
infancia.

r de contado que, conforme á ese criterio,
es difícil hallar en una tertulia de gente
educada personas que no tengan siquiera
nes de gramática, de aritmética, de geo-
, etc., nadie deberia va tomarse el trabajo
luir esas materias en los libros á la cise-
elemental consagrados. ¿Para qué?

emás, dice el crítico que el contenido de
rtilla se encuentra en diferentes obras, y
rto; pero ¿querría decirme ese ciudadano
que, por ejemplo, nos enseña un tratado de
náticas, no se halla en todos los demás
dos de la misma ciencia que ven la luz con
diferencia de tiempo? ¿No es bien sabido
n los trabajos didácticos, el método, esto
órden dado á la exposicion de los conoci-
mientos constituye, por regla general, la única originalidad de los autores?

Con esto y con decir que cabalmente la *Cartilla* se ha hecho para los niños, queda contestado lo de los libros y lo de las tertulias, que es lo único que el crítico ha señalado como defectuoso en la expresada obrita.

Porque, sépanlo mis lectores; el citado crítico sólo ha visto en la Cartilla un pretexto para fastidiar al autor de la misma, diciendo que es un mal gacetillero, que ha escrito cosas disparatadas en distintas ocasiones, que fué director de un semanario que parecia una *garrapata*, que tiene *cosquillas*, lo que ya es más bien herir al hombre que examinar sus producciones, todo, en fin, lo que la mala voluntad de un individuo puede sugerir contra otro, y *así se escribe la crítica*, digna compañera de la historia en el literario martirologio.

Hay que advertir que la acritud de la *crítica* no se ha debido esta vez á la política pasion, puesto que el escritor castigado y el que le zurra son correligionarios, ó poco ménos, y tambien hemos de observar que dicha pasion nada tendria que hacer al tratarse de un trabajo científico extraño á la política; en vista de lo cual, ¿habrá quien á negar se atreva el *progreso* en estos benditos tiempos y en esta parte de la tierra?

Dígaseme en adelante que para ejercer la crítica son necesarias ciertas condiciones, tales como la rectitud en el propósito, el sentimiento delicado y vivo que dá la percepcion de lo bello y de lo defectuoso; la instruccion sólida y variada; lo capacidad suficiente para huir de aquello que como malo se censura, &, &; pues yo contestaré que todo eso es muy atrasado.

La crítica, efectivamente, por uno de esos mágicos efectos que á las modernas libertades son debidos, ha pasado á ser vapuleo; es decir, que si ántes consistia en el *arte de juzgar*, hoy ha venido á ser el medio de soltar frescas, para lo cual basta poseer una buena dósis de inquina.

¡Dichosa libertad la que tales ventajas nos proporciona!

(1) Recuerdo al escribir esto que, en Buenos Aires, una señora se enfadó grandemente con otro espa-ñonmigo, por haberla inducido á ir á ver *El Maestro Ciela* representado por Valero. «A mí no me gustan indecencias», nos dijo, y preguntándole qué era lo que ecia indecente en dicha pieza cómica, nos contestó aquello de decir el Maestro á uno de sus disci-«¿Cómo está tu *madre*?».

◆ ● ◆

DICHOS Y HECHOS

CÓLERA.

De actualidad es en las circunstancias que atravesamos decir cuatro palabras sobre los síntomas precursores del cólera y sobre el medio cierto de conocerlos y combatirlos.

Como si el cólera tuviera la graciosa ocurrencia de venir á la Habana, fijaria su residencia en la plaza de San Francisco, que es el lugar más sucio de toda la capital, á los desdichados vecinos de esa apestada plaza y á los de las calles adyacentes, dedico las prescripciones que voy á extractar de un precioso trabajo del Dr. Grand Boulogne, testigo de catorce epidemias y condecorado con la cruz de la Legion de Honor por el gobierno de su país.

En la breve instruccion, que voy á poner en aleluyas para hacer más fácil su retencion en la memoria, se presta el mejor servicio que se puede prestar á una poblacion amenazada del cólera; cual es el de dar á conocer á cada individuo la manera de curarse á sí propio: método mil veces mejor que multiplicar los socorros cuando el mal asiático ha hecho presa en nosotros.

Atencion, pues, vecinos todos, y particularmente los de la plaza de San Francisco, que esto es cuestion de vida ó muerte para ustedes.

Manera de evidenciarle
(al cólera) y de atacarle.
La causa que le motiva
no ha nacido quien la escriba.

Ni ninguno se ha curado
como le haya descuidado:
pues, cuando se desarrolla,
querer curarle es bambolla.

Si uno está malo, y no es tonto,
que acuda al remedio pronto.
Porque en la *primera hora*
el cólera no encocora.
Mas, si se le deja obrar,
nadie le puede curar.

Son los *fulminantes* casos,
por fortuna, muy escasos.
Y ascienden, si bien los cuento,
lo más á un cinco por ciento.
Siendo, pues, verdad precisa,
que el cólera *siempre* avisa.
Prestad muchas atenciones
á vuestras evacuaciones.
Si oscuras ó verdes son,
tienen buena condicion.

Agua con arroz y goma
en este caso se toma.
Y con esta panacea
se corta la diarrea.

Ved ya las deposiciones
que merecen precauciones:
Si son de un aspecto acuoso
y color sucio lechoso,
ó del té el aspecto notas
de leche como unas gotas,
ó se pueden comparar
con el agua de fregar,
ó las tomas al momento
por arroz en cocimiento,
aunque no sientas dolores,
debilidad, ni amargores,
y aunque no te encuentres mal
en tu estado general,
no te asustes, ni te enfades,
ni te achispes ó anonades:
pero es una gran verdad
que tienes la enfermedad.

¿Qué se debe hacer? Escucha
y apercíbete á la lucha.
No hallarás ningun escollo,
si evitas su desarrollo.
Harás infusion de menta
sazonada con pimienta:
echarás en la infusion
dos cucharadas de ron,
de extracto canela veinte
gotas muy próximamente,
y cada cuarto de hora
media taza salvadora
de la infusion tomarás,
y luego pasearás.
Vuelta arriba, vuelta abajo,
haz ejercicio y trabajo,
por si consigues dichoso
entrar en sudor copioso.
Si te hallares abatido,
débil, cariacontecido,
y sin fuerzas y deseos
para seguir los paseos,
es medida muy prudente
que te acuestes prontamente.
De agua y éter una ayuda
hazte dar, y luego suda,
miéntras vas tomando á cuenta
la infusion de la pimienta:
y á las tres horas, ó ántes,

segun mis pruebas constantes,
te empezarás á aliviar
y dejarás de [illegible].

Si la infusion una vez
te produjese embriaguez,
no hay que alarmarse por ello,
por ser esa [illegible] el sello,
el síntoma, el gran indicio
de que el mal no hará perjuicio;
que si te has embarrachado,
puedes darte por salvado.

Si vómitos sobrevienen
las tacitas no convienen,
y entonces debes tomar
coñac viejo en su lugar,
y ponerte al tiempo mismo
en el vientre un sinapismo,
que no quitarás, lector,
hasta sentir escozor.

Con estos medicamentos
sencillos, se hacen portentos,
pues combaten muy activos
los síntomas primitivos.

Pero, de distinto modo,
en el álgido período,
no es fácil dar de rondon
un buen plan de curacion,
porque los casos son cien
y los remedios tambien.

Infusiones ó bebidas
aromáticas unidas
al alcohol, y ayudadas
por *ayudas* arregladas
con agua y éter; fricciones
con bayeta en los riñones,
ya enjuta, ó lo que es mejor,
con espliego ó alcanfor,
y el empleo muy formal
del calor artificial;
en fin, lo que activamente
la circulacion aumente,
y castigo provechoso
sea al sistema nervioso,
es lo que debes usar,
y pronto, para triunfar.

Llega la convalecencia
y hay que comer con prudencia,
empezando con calditos
muy ligeros y flojitos,
siguiendo con sopa luego
de gallina ó de.... borrego,
y aumentando en progresion
la buena alimentacion.

—

Y la instruccion se acabó,
que es segura y es completa.
Grand Boulogne (por la receta);
por las aleluyas.—*Yo.*

LA JUVENTUD MONTAÑESA.

La entusiasta Sociedad
que hay en la localidad
con el nombre que encabeza,
ha tenido la franqueza
de anunciarme que en Tacon
piensa dar una funcion
el cinco del mes entrante.
Una mitad del montante
que arroje la funcion esa,
la *Juventud Montañesa*
destinará al hospital
Reina Mercedes, lo cual
ha acogido con amor
su entusiasta Director
el señor Nuñez. El resto
irá á parar, por supuesto,
á la caja algo *atrasada*
de la Sociedad llamada
Benéfica Montañesa.
Tomará parte en la empresa
Buron, actor afamado,
con *El pobre porfiado*,
pieza en la cual la Rusquella
hará la viudita aquella
que borda con mil primores;
de Cervantes los actores
harán á todos felices
haciendo *Las Codornices*,
donde don Luis Robilló
dice siempre: ¡aquí estoy yo!
Figueroa (don Miguel)
con su palabra de miel
encantará á los oyentes.
Ejercicios sorprendentes
de esgrima harán los muchachos
más listos y vivarachos
que hay en la Beneficencia,
y verá la concurrencia
cuánto saca de un chiquillo
el Comandante Castillo.
La angelical señorita
de Pedroso, Margarita:
Teresa, su linda hermana;
la de Dilugo, lozana
flor de belleza divina
á quien llaman Adelina;
la Navarrete, escultura
irreprochable, figura
que el griego ideal encierra;
Terina, sol de esta tierra;
la de Guiralt, Serafina,
de belleza peregrina,
y otras codiciadas flores
de estos campos seductores,
patrocinan la funcion
para mayor galardon.
El cinco, por consiguiente,
no cabrá en Tacon la gente.

LA VELADA DEL LICEO.

Por hallarme constipado
el viérnes, me ví privado
de ir á la régia velada
en el *Liceo* anunciada;
mas, sabiendo de Cervantes
los méritos relevantes,
digo que mucho agradó
lo que tocó. (¡Si tocó!)
Como conozco el talento
del señor Poey, *de momento*
afirmo que gustaria
lo que de Heine diria,
y bien puedo asegurar
que aplaudieron á rabiar
á la de Secchi; esto es, dado
que esa bella haya cantado.
En fin, la Velada estuvo
magnífica (¡Si la hubo!)

BAILE EN EL CASINO ESPAÑOL.

Dicen que *quedó* divino
el que se dió en el Casino,
y como siempre, á mi ver,
eso suele suceder
en la Sociedad citada,
no me extraña nada, nada
que se haya reproducido
lo que siempre ha sucedido.
¿No sube el azúcar? ¿No?
¡Pues á bailar; se acabó!

AEREOSTACION.

De Regla en el redondel,
mongonflera de papel
á impulso de aire caliente
y llevándose á un valiente,
verá elevarse mañana
el público de la Habana.
Mosiú Baudet, conocido
aeronáuta distinguido
es el que atravesar osa
la atmósfera procelosa.
Irán, pues, á la funcion
los chiquillos á millares,
y tambien los militares
que no tengan graduacion.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Sigue *aquello*, que merece no ser olvidado.

Es decir, siguen viento en popa los efectos d la transgresion de las leyes y de la desobedier cia á las órdenes de la Autoridad Superior, me dio por el cual ha conseguido la *mayoría* famo sa que un Distrito lleve ya NUEVE MESES Y TREC DIAS sin representacion en la Diputacion Pro vincial de la Habana.

Continúa llamándose Diputado Provincial e funcionario de Hacienda gratificado, D. G. de Cristo, merced, entre otras cosas, al original he cho de haber contestado el señor Beramendi lo que nadie le preguntaba.

Ni el partido español, ni el Gobierno dan esas cosas la menor importancia. Lejos de eso si el Gobierno ha hecho algo, este algo ha con sistido en premiar al señor Beramendi.

Hágome cruces; pero muy grandes, tan gran des como la que ha servido para dicho premio

*

Los autónomos, que siempre se salen con l que se les antoja, lloran hoy como nunca, y si l hacen por la pérdida de alguna fé, tienen razo porque la suya podrá multiplicarse; pero la m disminuye considerablemente.

Sí, lectores: al observar *aquello* y algunas d sus inopinadas consecuencias, voy viendo la in tilidad de todo esfuerzo encaminado á la de truccion de la *política suave*.

Voy viendo más; voy viendo que el partid integrista es aquí el que más vale; pero tambie es el que ménos puede, y si ese partido, por l medios legales, que son naturalmente los suyo no procura recabar lo que le pertenece, diré y aquello del general Sanz, que tanto se ha rep tido en poco tiempo.

1187.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 5 DE OCTUBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 53.

SUMARIO.

TEXTO.—Venga una leccion.— Lo del señor Güell. — Autonomía rural.— El agreste de aquí. — Epigramas. — Un buen discurso. — Más epigramas.— Dichos y hechos. — Circunstancias.—Agentes.

CARICATURAS.—Por Notanio.

VENGA UNA LECCION.

Puesto que nuestros *descentralizadores* continúan lamentando el fracaso de la Junta Magna, de lo cual se deduce que tenian por corriente y provechosa la reunion de dicha Junta, ruégoles que me ilustren, contestando á las tres preguntas siguientes:

1ª Cuestion de legalidad: ¿Pueden todas las corporaciones ejercer *en materia política*, ó *político-económica*, el *derecho de peticion?*

2ª Cuestion de oportunidad: ¿Qué esperan conseguir los que piden á un Rey constitucional aquello que sólo puede otorgar dicho señor con el concurso de las Cámaras legislativas?

3ª Cuestion de principios: ¿Debemos tener por *liberales* á los hombres que, en ocasiones dadas, conceden á un monarca constitucional atribuciones propias y exclusivas de los reyes absolutos?

Es probable, ¿qué digo? Es casi seguro que los *descentralizadores* den la callada por respuesta; pero en tal caso, quedarán convictos y confesos de incapacidad para la discusion, ellos, que llaman impotente á todo el que no es de su partido.

Y para que no digan más tarde nuestros *descentralizadores* que no han tenido noticia de esta excitacion, las presentes líneas se repetirán en varios números de DON CIRCUNSTANCIAS.

LO DEL SEÑOR GUELL.

III.

No puedo, lectores, seguir examinando la conversacion de nuestro Senador universitario, sin pararme á reflexionar acerca de las extraordinarias disposiciones que, para contradecir á sus correligionarios, y áun para contradecirse á sí mismos, han descubierto los representantes del autonomismo en las Córtes.

Del Sr. Labra he dicho ya la facilidad con que, de monárquico amadeista, pasó hace años á ser republicano de diversos matices, y es digna de notarse la nueva evolucion que en la política ultramarina hizo ese buen señor últimamente, quedándose con la autonomía económica, y rechazando la política, que es la priva en la redaccion de *El Triunfo*, en la Caridad del Cerro y á la sombra de los tamarindos.

Y en cuanto al Sr. Güell, ¿puede haber en política nada más aturdidor que el haber visto á ese ciudadano ser en una misma sesion del Senado el más ardiente de los ministeriales y el más apasionado de los oradores de oposicion?

Sí, algo hay tan terrible como eso, y es el ver convertido en republicano al Sr. Güell, despues de haber este señor sido, no sólo monárquico, sino tambien el más exaltado panegirista de Isabel II de cuantos Dios echó á este mundo.

En efecto, segun mis noticias, fué lo uno y lo otro, hasta el extremo de causar sérios disgustos á la mencionada ex-reina, por haberse mostrado excesivamente adicto á esta señora, y diré cómo.

Allá, en los más florecientes dias del anterior reinado, parece que, ansioso de dar á Dª Isabel una muestra de sincera adhesion y de noble gratitud, tuvo el Sr. Güell la feliz idea de ensalzar á dicha señora, poniéndola en parangon con Isabel la Católica, para lo cual escribió un libro que valía por muchos, en cuanto á las dimensiones, se supone; pues, en lo demás, distaba grandemente de tener estimacion tan elevada.

Por regla general, amados lectores, á todo el mundo halaga el aplauso, sin que en este punto haya querido la madre naturaleza establecer distinciones entre los monarcas y las más humildes criaturas; pero álguien ha dicho que el abuso de lo mejor viene á ser lo peor *(corruptio optimi pessima)*, lo cual significa que tanto se puede cargar el incensario, que las humaredas de éste se hagan insoportables para quien las recibe, y algo de eso hubo de pasar en el caso á que me refiero.

Por llana que sea, como lo es Dª Isabel de Borbon, dícese que no dejó de lisonjearla el objeto de la obra del Sr. Güell, (ó, hablando con más propiedad, del Excmo. Sr. Güell, caballero Gran Cruz, no sé si de Isabel la Católica ó de Carlos III) y es posible que en ello entrase por mucho la curiosidad; pues tendria, naturalmente, dicha señora deseos de ver porqué maravilla del humano ingenio podian los sucesos de su reinado compararse en importancia y trascendencia con la reunion de las coronas de Aragon y de Castilla, con la expulsion de los Moros, con el Descubrimiento y principios de las Conquistas del Nuevo Mundo, con todo, en fin, lo que de la España, bajo Isabel Primera constituida, hizo durante algun tiempo la nacion preponderante de Europa.

Pero tanto dijo el Sr. Güell, á tal punto llegaron sus elogios, ciertamente sinceros, que Dª Isabel de Borbon vió sublevada su modestia, y sintióse hasta ofendida de aquello mismo que se habia hecho con el santo propósito de agradarla.

¿Qué hay de particular en eso? El mismo Augusto, á quien tanto cautivó el dístico:

«Nocte pluit tota, redeunt spectacula mane:
Divisum imperium cum Jove Cæsar habet»,

—Esos que no vió, hubiera visto las alabanzas que se le tributaron en otras ocasiones. ¿Será porque no todos los que en poderlo celebraban tuvieran la suerte de hacerse tan agradables como Virgilio?

Es posible, como lo es, acaso, el que no tenga nuestro Senador universitario la fortuna de complacer á las personas á quienes aplaude, por bien que lo haga: pues hasta para eso se necesita nacer con suerte.

Lo cierto es que á Dª Isabel no le gustó la obra, que dió la eminencia de que tampoco esta fué del agrado del público, y fácil es que el mismo autor haya concluido por desaprobarla, viéndola tan mal acogida en todas partes.

¿Influiría el efecto contraproducente de la expresada obra en el cambio radical que las ideas del autor experimentaron luego? No seré yo quien tal diga, por la muy convincente razon de que lo ignoro; pero, de todas maneras, queda probado que, por muy acérrimo partidario de la República y de Castelar que á ser llegue D. José Güell y Renté, nunca podrá serlo tanto como lo fué de la monarquía tradicional, de la dinastía reinante y de la augusta persona de Dª Isabel II.

Excuso, pues, una inconmensurable diferencia política entre el Sr. Güell de ahora y el Sr. Güell de otros tiempos, cosa que nada tiene de particular en el hombre que, en una misma sesion del Senado, glorificó y combatió al Gobierno del Sr. Cánovas y sublimó y reprobó el proyecto de ley de las autorizaciones, todo ello con el brío, ya que no con la elocuencia con que el griego Carneades y el ginebrino Rousseau acertaron á sostener el pró y el contra en determinadas cuestiones.

Hechas estas observaciones, ya puedo concluir la insercion del párrafo de la conversacion del Sr. Güell que el otro dia quedó interrumpido, y allá vá el resto.

«Yo me creí, no lastimado, porque al fin estas cosas no lastiman, pero sí en la obligacion de traer al otro dia el tratado, y pedí que se insertára como *Apéndice* en el *Diario de las Sesiones*, y está inserto en el *Apéndice del Diario* el tratado que Méjico proponía á los Estados Unidos, que ya está aprobado».

¡Bravo! digo yo, al ver el rasgo de tolerancia de que el Güell hizo alarde cuando no se creyó lastimado porque le hubiesen llamado poeta, siendo así que motivos tuvo para darse por ofendido, pues á nadie le peta eso de que le tengan por lo que no es; aunque, mirándolo despacio, ¿cómo se habia de enfadar dicho señor con el Ministro de Estado, que en realidad no dijo nada, ni podia decir lo que el Sr. Güell sospechó infundadamente?

Porque, atengámonos á las palabras del mismo Sr. Güell, que fueron éstas: «El Sr. Ministro me oyó sonriendo y dijo *para sí*: «Este Güell, et cétera».

Y pregunto yo: si lo que dijo el Ministro, lo dijo *para sí*, ¿cómo pudo el Sr. Güell saber lo que aquel *dijo?* Y si no podia saberlo, ¿cómo habia de creerse por ello lastimado? ¿Es de rigor que todo el que se sonrie y habla *para sí* esté aplicando al representante de nuestra Universidad el dictado de poeta, cuando precisamente esto es lo último que se le puede ocurrir á un hombre, sobre todo si ese hombre es un Ministro de Estado? ¿Tiene derecho álguien para ofenderse de lo que él supone que otro puede decir, aunque nada haya dicho el otro, ni sueñe en acrediar la suposicion? Por mucha extension que demos á los derechos que las modernas instituciones nos han concedido, yo creo que no, y entiendo, por consiguiente, que pudo muy bien el Sr. Güell suprimir en su conversacion aquello de no sentirse lastimado, cuando, en honor de la verdad, era sólo de sus propias hipótesis de lo que podia quejarse.

Acto contínuo pasó el Sr. Güell á encarecer la necesidad de hacer un tratado con los Estados Unidos, insistiendo mucho en esta idea, cuando justamente lo que tanto recomendaba dicho señor habia sido ya pedido por los representantes integristas y ampliamente otorgado por el Gobierno, y digo yo, ¿á que conducia la proligidad con que el Sr. Güell demandaba lo que de antemano estaba concedido, más que á una lamentable pérdida de tiempo, cuando éste era tan precioso para la isla de Cuba?

Esto era evidente, y, sin embargo, el Sr. Güell, no sólo dedicó luengos párrafos al encarecimiento del tratado susodicho, sino que, habiéndose proporcionado copia del que pensaba celebrar la República Dominicana con la del Norte, leyó dicha copia, que, miren mis lectores qué tal sería, cuando el Sr. Güell dijo estas palabras: «Pesada vá á ser la lectura; pero, por pesada que sea, ella os dará motivo para reflexionar, &.»

¡Qué calma la del Sr. Güell! Sabía este señor que la lectura del documento iba á ser pesada, y la hizo, á pesar de todo.

Pero, además, iba á ser inútil leer lo que podia remitirse al *Diario de las Sesiones*, y, sin embargo, no quiso el Sr. Güell renunciar á dicha lectura.

Luego, ¿qué podia influir en nuestros intereses el convenio de los Estados Unidos con la República dominicana, donde la produccion asciende sólo á unas cuantas libras de azúcar?

A pensar en esto, no hubiera el Sr. Güell hecho una lectura que á él mismo le parecia pesada, porque todos, y yo el primero, hacemos justicia á sus intenciones.

¡Fatalidad! Queriendo el Sr. Güell ilustrar la cuestion demasiado, impidió, tal vez, que otros la ilustrasen más verdaderamente; así como un dia, por el laudable deseo de halagar á Dª Isabel II, logró hacer lo contrario.

Cosas así, suelen depender de la forma ó de la fortuna, y ¿quién sabe si por falta de la una ó de la otra, llegará el Sr. Güell á debilitar al posibilismo, en vez de robustecerlo, como la habrá intentado al ingresar en sus filas?

Sea como fuere; nada impedirá que á mí me guste una conversacion tan salpicada de originalidades como la que me ha dado pié para escribir tres artículos.... sin contar los que vengan.

AUTONOMIA RURAL.

¡Cuánto me gustan las canciones populares!

En ellas hay un sello de espontaneidad y de gracia que no permite confundirlas con esas producciones trasnochadas que nos propinan diariamente las rurales del autonomismo lírico-bailable.

Al recibir *El Atalaya*, fauno literario, económico y de intereses generales, mi decidida aficion á esas poéticas expansiones del pueblo me hizo recordar un cantarcillo que empieza así:

«Muchos con la esperanza
viven alegres»....

Le recordé, porque *El Atalaya* me visitó vestido de verde; color que ejerce un influjo fascinador sobre la fauna *liberal* que nos rodea.

Así vestido el sátiro de Sagua, me ha soltado un artículo sobre el amor pátrio, diciendo entre otras cosas:

«Queremos que de los bosques y ciudades de Cuba surjan Galileos y Pascales en ilimitada cifra».

Créame *El Atalaya*. Grande fué Galileo y grande fué Pascal; pero lo que necesita Cuba no es una cosecha de Pascales y Galileos, sino de trigo y pimientos morrones como los que *surgen* en los campos de Rioja.

Además, no son escasas las eminencias en el partido *verde*.

Ni Galileo ni Pascal estuvieron afiliados á él; pero lo están Saladrigas, Güell y Renté, ¡Govín! y el desgraciado que insultó en la Caridad del Cerro á las madres españolas.

Y.... ¡adelante con la *verdura!*

*

El Sr. Oss, ciudadano á quien mis lectores y yo no tenemos el gusto de conocer por el nombre, están escribiendo en el sátiro verde un folletin que se titula «Manifestaciones de los espíritus».

Y dice el Sr. Oss:

«Entre nueve y diez de la noche bajó una criada á decirnos que el viejo Jeffrey, supuesto *duende* de la casa, que habia muerto en ella algunos años ántes, habia llegado y se oian sus señales».

Cualquiera oye aquí las señales de que el señor Oss anda por los cerros de Ubeda.

*

Otra verdura del Sr. Oss:

«Cuando Nancy salió del cuarto, se le oyó exclamar tiernamente: Si eres el espíritu de mi hijo Samuel, dá tres golpes y déjanos.—Los tres golpes no se dieron; *pero* todo quedó en silencio por aquella noche».

Al llegar á este punto, hay que recordar lo que escribió el otro:

«Era de noche, y, sin embargo, llovia».

¡Ay, qué Galileos me están saliendo en Sagua!

*

Habla *El Atalaya* de las *vísceras del progreso*.

Eso ya no es autonomía, sino anatomía.

Del mal, el ménos.

*

Tambien consagra un artículo á *la carne*.

¡Parece mentira que un microbio espiritista se ocupe tan formalmente del precio de las chuletas!

*

El Telégrafo de Trinidad promete hacer una biografía de San Pablo.

No lo siento por el apóstol, sino por los lectores de la biografía.

*

Leo en un rural de Manzanillo:

«Mandamos la madera de cedro para los Estados Unidos, y ellos, en cambio, nos mandan su pino blanco, que para nada vale, y, sin embargo, vemos vender la tabla de pino tan cara como la de cedro».

Si esto es verdad, han mentido, ó se han equivocado, todos los economistas del orbe.

*

El sátiro de Trinidad quiere, por lo visto, que todo el mundo se declare en huelga.

Palabras textuales:

«El trabajo esclavo es estéril: el trabajo libre inútil».

Pues..... ¡á la cama toda el mundo!

*

Asegura el mismo fauno que el «hambre fabrica héroes».

Y lo asegura en son de amenaza.

Así como quien dice:

—O me dá usted un panecillo, ó le rompo el alma.

¡Qué geniecillo gastan mis sátiros cuando están en ayunas!

*

La prensa rural elogia al Sr. Brigadier Dénis.

Lo cierto es que algunas circulares de este señor, se parecen mucho á los artículos de fondo de *La Union* de Güines.

Compadezco de todo corazon al Sr. Subdirector de la Guardia Civil.

*

La Perseverancia afirma que la sociedad no existe en Cuba.

Si esta noticia se confirma, tendremos que ir haciendo la maleta.

*

Síguese ignorando si fueron 35,000 ó 40,000 los pesos filtrados en la casa autonómica de cierto Municipio.

Si *La Perseverancia* hubiera dicho que el dinero no existe, habria estado más en lo cierto que negando la existencia de la sociedad.

*

El Crisol de Cienfuegos llama al Rey de España *el hermano Alfonso*, porque, segun dice, ha ingresado este monarca en la asociacion masónica.

Suponiendo cierto lo afirmado por *El Crisol*, sería una ganga poder tratar con esa familiaridad al Jefe Supremo de la Nacion y tener además el derecho de cambiar con él las señas de ordenanza.

*

Segun *La Opinion* de Cienfuegos, el partido conservador cubano se encuentra dividido.

Si dividido y todo vence ese partido en las elecciones, ayúdenme ustedes á sentir lo que haria conservándose en un pedazo.

*

Tiene la palabra, ó... *el violon*. *La Situacion* de Isabela de Sagua:

«Un gobierno que no salva á un país que se desquicia por no poder soportar sus cargas abrumadoras y por los impuestos que gravitan sobre sus productos, ó es un gobierno sórdido, ó es un gobierno inepto».

Si consistiera en mí, nombraría ministro de Ultramar al sátiro de Isabela; y verían ustedes cómo se ponían caros los pitos cada vez que él largára un decreto.

*

No vá mal la suscricion para el mausoleo de Don José.

Las iniciales siguen á la órden del dia.

V. M..... (Visto Malo)... 50 centavos.

A. S. P.....(Arroz sin pollo)... 1 peso.

S. de H.....(Sal de higuera)...50 centavos.

et cétera, et cétera.

Tambien se han suscrito *una camagüeyana*, *un pobre patriota* y *un hombre* (!).

No encuentro palabras para elogiar dignamente la generosidad de esos ciudadanos y ciudadanas que se empeñanen pagarnos la *juerga* del tamarindo.

*

El corresponsal que tiene en Madrid la de Güines, dice que el patriotismo del Sr. Cánovas *se diferencia al de los demás españoles*.

La gramática de ese caballero no se parece *de la* castellana.

*

Lamenta el corresponsal «la pobreza de la industria nacional, el atraso de la agricultura, la fragilidad de las instituciones, la penuria de la Hacienda, la indisciplina del ejército, la impotencia de la marina», etc., etc, etc.

Lloron está Juan Gualberto; pero ¿qué le hemos de hacer?

No todos los países pueden colocarse á la altura de la república haitiana, que es la perfecta realizacion de las esperanzas *sin ocaso*.

*

Observa *La Union*, que ya no se habla de la causa que se sigue á consecuencia de la muerte Otazo.

¿En qué pensará el Fiscal militar, que no pone diariamente en conocimiento de D. Raimundo el estado del proceso?

¿Ignora, acaso, ese caballero que no debe haber secretos para el Director de *La Union* de Güines?—X.

EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD, *Setiembre 25 de 1884*

I.

Terminé mi anterior carta anunciando
Que quedaba en hablar más *por extenso*
De que no hay Redaccion, sino *tijera*
Del tamaño de un sable en EL TELÉGRAFO.
Y justo es, por lo tanto, que hoy empiece
Sobre el tema en cuestion á *hacer* mi cuento,
Porque es fuerza que sepan los *paganos*
(Ya que un *duro* les cuesta sostenerlo)
Que entre todos los pseudo-redactores
No hay ninguno que valga... *ni un pimiento*,
Y que aunque estos se llamen periodistas,
A mi ver no les falta más que.... serlo:
¡Claro! ¿No sobraría el buen calzado,
Si *por mágia* se hicieran zapateros?....
¿Quiere usted que demuestre lo que he dicho?..
¿Son precisas las pruebas de mi aserto?....
Quince *números* hay ante mi vista
Que, quitando las planas de *uso externo*,
Dan, en suma, á razon de ocho diarias,
Ciento veinte columnas de *provecho:*
Al contar las *tomadas por asalto*
Ciento dos hallo de calctre ajeno;
Unas siete, de anuncios religiosos,
Sinsontadas, membretes y «El Consejo», (1)
Y resultan de sobra once columnas
(Digno parto de débiles cerebros)
De las cuales, lo ménos cinco y media
Son de.... algun profesor de idioma *memo:*
Y.... ¿es razon que un papel de tal *pelaje*
Se dé tono llamándose EL TELÉGRAFO,
Que es el símbolo fiel del adelanto,
Del saber, del estudio, y del ingenio?
¿No anduviera más justo en titularse
EL GORRON, LA TROMPETA ó EL CAMELO?

III.

Tambien juzgo que usted debe enterarse
De que el sabio profundo, el erudito,
El insigne Menendez y Pelayo,
El notable escritor, puro y castizo,
El que gasta su vida traduciendo
A los clásicos griegos y latinos,
El Doctor en Derecho, catedrático,
Académico ilustre, vate eximio,
A quien van en consulta cada dia
Los mejores hablistas y los críticos,
Ha tenido el HONOR de que EL CAMELO
Encontrára un mal verso en sus escritos,
Y dijera en su *número* del quince
Una *ensarta* de enormes desatinos.
Que por cierto, son prueba indubitable
De que debe el tal verso ser magnífico,
Porque dar margaritas á los.... tontos
Es, á mi ver, enorme desatino.
Pero.... ya la opinion, severa y justa
Juzgará á cada cual segun sus títulos,
Y por hoy, corresponde á LA TROMPETA
Soportar el estigma del ridículo.

III.

Tambien *trisca* y *babea* nuestro *fauno*
Contra el noble y preclaro hijo de *allende*
Pedro Antonio Alarcon, á quien dirige
Unas cuantas *burletas* y.... sancedes,
Escudado, sin duda, en que hasta ahora
No ha tenido periódicos enfrente
Que al encuentro salieran de su charla
Bien decididos á *ponerlo verde*.
Pero.... ya se acabaron esos tiempos,
Y una vez por semana irá al palenque,
Donde, á vista del público y la prensa,
Le daré las *lecciones* que merece,
Con lo cual es probable que varíe
Y por hacerse acabe más prudente,
Ya que no por virtud, porque Dios haga
Que conozca *la cuenta que le tiene*
Estudiar á Carreño, ser sentato,
Y.... callar en lo MUCHO que no entiende.

CHUBASCO.

(1) Aviso á las madres sobre el jarabe Winslaw

EPIGRAMAS.

LXXXII.

Vendiendo pescado, Soto.
Ganó fortuna y favor:
Quiso ser legislador,
Y dijo Andrés: «No le voto;
Porque en él veo un tarugo.
De quien quiso hacer el Hado
Un Solon en el pescado,
Y en política un besugo».

LXXXIII.

«Todo cuanto Dios crió,
Con la mímica me obligo.
A expresar», dijo un amigo,
A quien otro contestó:
«Pues vamos (con ella) á ver
Cómo logras explicar
Que el cura de tu lugar
Es primo de mi mujer».

LXXXIV.

A su médico, una vez,
Así escribió Don Fernando:
«Sé que usted *bebe*.... y le mando
Una pipa de *Jerez*».
Con arrobamiento sumo
El hombre las gracias dió,
Y, por post-data, añadió:
«Sepa usted que *tambien fumo*».

J. M. V.

EL CAMINO DE LA DEFECCION.

—¿Seré yo *explotador* y no habré reparado en ello? Tantas veces me lo han llamado ya, que empiezo á abrigar dudas.

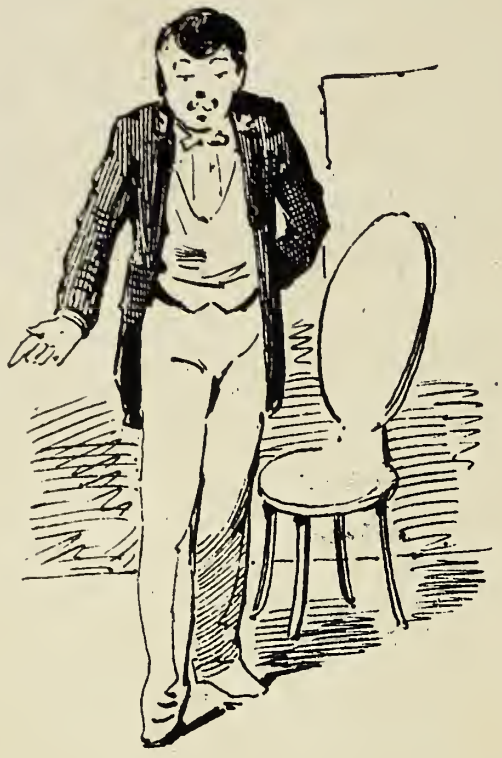

—Sí, debo ser *explotador*, puesto que tantos me lo llaman. y, además, ¡tienen tanto atractivo las diversiones de esos que me llaman *explotador*!

—Y todo lo que allí se hace recibe aplausos; de modo que, si yo fuera á leer versos míos, también me aplaudirían. Pero..... ¡guarda, Pablo!

—¡Oh! El aplauso es tan dulce, que á ningun goloso le amarga. ¡Sí! Yo voy allá; leo mis versos, y salga el sol por Antequera.

—¡Ya hice la prueba! y me ha bastado *explotar el localismo* para dejar de ser *explotador*. ¡Ah, pícaros, los que ven peligros en la *autonomía*!

—Es decir, hay el pequeño peligro de que pateta se lleve la integridad de la patria; pero.....¿qué importa? En cuanto á mí... ¡reniego!... Y si la mia valiese, ¡ya podian ir los integristas viendo para que habian nacido!

EL CAMINO DE LA INTEGRIDAD.

—Algunos me aseguran que todo buen descendiente de Hatuey debe odiar á los forasteros, aunque estos no se metan con nadie; porque ese es el modo de hacerse digno de la libertad

—Pero ante todo, ¿seré yó descendiente de Hatuey? El tipo y los apellidos que llevo dicen que, si yo imitase á los que quieren abrirse la vena en que está su parte de sangre española, correría el peligro de que no me quedase una gota en todo el cuerpo.

—Por otra parte, ¿qué falta hace eso de odiar á los forasteros, para amar á la tierra en que se ha nacido? Entre los tales forasteros, cuento ascendientes que han sido padres cariñosos y honrados trabajadores.

—Además: la base de la democrácia es la fraternidad y no el odio; como la inmigracion es el más sólido fundamento de la prosperidad de mi tierra.

—Eso sí; en cuanto yo salga de la rutina de los que me han dicho tantos disparates, voy á ser blanco de los más groseros insultos. Pero... ¿y qué?

—¡Vaya, vaya! Dejémonos de sandeces; seamos razonables; hagamos honor á nuestra estirpe, y así, al paso que nos haremos dignos de los derechos políticos, afirmaremos la paz, sin la cual no hay felicidad para los pueblos.

Lit. de Moré.

UN BUEN DISCURSO.

Tocóle este año al digno catedrático de Historia Crítica de España, D. Antonio Rojo y Sejo, hacer el discurso inaugural del curso Universitario de 1884 á 1885, y si ese doctor ha desempeñado bien ó mal su cometido, lo dirá todo el que de dicho trabajo llegue á tener conocimiento, segun las ideas de cada *quisque*.

Porque, pensar un hombre que sus obras consigan agradar á todos los *quisques*, sería un desatino en cualquiera parte, y muy especialmente aquí, donde, tratándose de ciertos asuntos, basta que una cosa pete á un *quisque* para que otros la detesten.

Es cierto, en mi opinion que, áun en los países en que más encenados se hallan las pasiones políticas, debería ser unánime la aprobacion de un trabajo como el del Sr. Rojo, recomendable por la belleza de forma con que está hecho y por la enseñanza que contiene; pero tales son las flaquezas de la humanidad, que habrá *quisque* bastante abonado para mirar con tédio el trabajo referido, á causa, precisamente, de las mismas circunstancias que lo recomiendan.

Muchos objetos ha conseguido el Sr. Rojo con su magno discurso, entre otros, el de hacer que sea nuestra Universidad la primera de las españolas que haya ilustrado al mundo en el asunto de que en dicho trabajo se habla, y el de venir á disipar crasos errores que, en desdoro de nuestra pátria, difundieron siempre y siguen difundiendo mal informados autores.

¿Qué no se ha dicho por éstos, para sostener la falsa aserción de que nuestra colonizacion en el Nuevo Mundo fué desde su origen ruda y exclusivamente *explotadora*? El mismo Sr. Labra vino á sostener un dia en las Córtes proposicion tan destituida de fundamento, para lo cual, es cierto que tuvo que alterar la série de la numeracion universal, como medio único de alterar el órden de materias abarcadas en la Recopilacion de las Leyes de Indias; pero, por inadmisible que ese medio fuese, no vaciló el Sr. Labra en emplearlo.

Pues bien: para destruir preocupaciones como esas, viene de molde la obra del Sr. Rojo, y como á nadie le gusta desprenderse de aquello con que está encariñado, por fatal que ello sea, claro está para mí que cuanto en dicha obra merezca el plácemes de los *quisques* dados á la investigacion de la verdad, será desagradable para los que con el error se hallan bien avenidos y hasta grandemente satisfechos.

Oigamos, pues, al Sr. Rojo.

«A un pueblo, (dice) que á los cuatro años de empezar la conquista de tierras situadas á mil quinientas leguas de distancia, funda en ellas el primer Colegio, no se le puede calificar con razon de enemigo de las luces que proporciona el saber. Pues bien: en 1521 se consumó la conquista de la capital del imperio de Moctezuma, y en 1525 ya estaba fundado el Colegio de Infantes, que ha subsistido hasta el siglo actual. El previsor monarca que le dotára, cuatro años más tarde, en 1529, cuando apénas contarian siete los primeros hijos de los conquistadores, funda el Colegio de San Juan de Letran, para que en él se eduquen, y en 1533, cuando aún no habia acabado la guerra con los aztecas, erige el de San Pablo, destinado única y exclusivamente á la educacion de los índios».

Quisque habrá que, leyendo esto, diga para su capote, áun aquí donde el clima no permite usar dicha prenda: «¡Diantre! Pues no és esto lo que á mí me habian enseñado, y siento que álguien lo haya dicho, puesto que ello me impone la doble pena de aprender lo que ignoraba y de olvidar lo que sabia»; pero yo, que tambien soy *quisque*, lo aplaudo con toda mi alma, porque sirve á los demás, sin traerme perjuicio alguno, y ahí tienen mis lectores dos bien distintos efectos producidos por una misma causa, segun las conveniencias y miras de cada *quisque*.

Pero sigamos oyendo al Sr. Rojo, que dice:

«Mil fundaciones semejantes podríamos señalar, que todas acreditan el interés que el Rey de España demostraba por conseguir la educacion de sus nuevos vasallos de Ultramar. En 1536 nace el Colegio de Santa Cruz de Tlalteloleo, destinado tambien á los indígenas; despues en 1572, el de los Jesuitas, en el que se enseñaba filosofía, teología y bellas letras; y en 1573 un Colegio mayor, el de Santos, en cuyas aulas cursaban los hombres de mayor ciencia».

Continúa el Sr. Rojo dando interesantes noticias, de las cuales sacamos que ya en 1544 habia un Colegio, el de San Ramon, consagrado á los hijos de Cuba; que se fundaron varios Institutos y muchos más Colegios; que se multiplicaron las escuelas; que aparecieron tambien los Seminarios en diversos puntos del vireinato de Méjico, y en fin, que nacieron las Universidades en el Nuevo Mundo, de las cuales llegó á haber ocho en el referido vireinato.

Análogos efectos produjo la dominacion española en sus otros vireinatos, en todos los cuales se conoció la imprenta pocos años despues de haberse verificado la conquista, viniendo, por fin, á haber en la América española veinticuatro Universidades, é innumerables Colegios. Y ¿es esto lo que nos tienen acostumbrados á oir los titulados *liberales*, para quienes la madre pátria fué siempre una nacion *explotadora*, interesada por eso mismo en no tener más que hijos ignorantes por estas tierra?

Verdad es que, segun más de un *quisque liberal*, hacia falta el sistemático embrutecimiento de los españoles de América, para que éstos no pudieran ocupar puestos importantes, porfiadamente otorgados siempre á los hombres de la Península; pero hasta ese embuste ha pulverizado el Sr. Rojo en aquella parte del final de su discurso que dice: «La igualdad fué el ídolo de los conquistadores y de los primeros colonos, y sin otra aristocracia más que la del talento, las colonias españolas, un siglo despues de la conquista, ya proporcionaban á la metrópoli arzobispos y obispos para sus diócesis, rectores y catedráticos para sus universidades, generales para los ejércitos, almirantes para las escuadras, magistrados para los tribunales, secretarios para los consejos y embajadores capaces de representar á las Españas en las primeras córtes europeas».

Pero ¡ah!, que alguna distincion, algun odioso privilegio existió siempre, á juzgar por lo que hasta Polonia del occidente han llamado á esta isla, donde no hay ruso que sacuda la *política suave*, á pesar de los inconvenientes que esa política produce, suponiendo que el nombre de política merezca; y áun en eso hemos de oir al Sr. Rojo, cuya respetable opinion sobre el particular está contenida en estos renglones:

«Como todos los españoles nacidos en América eran nobles, todos podian aspirar á las encumbradas posiciones, sólo accesibles en Europa á los de ilustre linaje, y el Gobierno, desde los primeros años de la dominacion, como lo acredita la Real Cédula que encabeza este discurso, procuró que los hijos de sus posesiones ultramarinas adelantasen tanto ó más que los de las antiguas y privilegiadas».

De manera, lectores, que salimos con que, realmente, hubo privilegios; pero tambien con que éstos llevaron el objeto de favorecer á los españoles de América, que es lo contrario de cuanto hasta hoy han supuesto nuestros *políticos locales*, y esta es la justicia que mandan hacer, ahora que me acuerdo.

Sí, dirán los *locales;* pero como la autonomía, esto es, la vida propia, y la libertad positiva que de ella es inseparable, tienden naturalmente al progreso, más Universidades tendria el Nuevo Mundo de las que hoy tiene, si más pronto las tierras hispano-americanas hubieran gozado los beneficios de la independencia ó de la autonomía.

Y ni aún el derecho de hacerse estas reflexiones les ha dejado el Sr. Rojo, segun los estados que este señor ha querido insertar como Notas al fin de su discurso, de los cuales resulta que en 1800 existian en la América española veinticuatro Universidades, de las cuales sólo quedan veintidos, ó lo que es lo mismo, que con la autonomía, ó la independencia, se ha retrocedido algo en la senda de la instruccion pública.

Tanto es así que, continuando las cosas el giro que llevan, al cabo de un período de trescientos años, como el què tuvo la dominacion española en las que hoy son repúblicas, ascenderán á diez las Universidades que de ellas falten, y que en poco más del doble de dicho tiempo quedaran los autónomos, en punto á instruccion, lo mismo que estaban cuando las famosas carabelas salidas del puerto de Palos arribaron á estas playas.

¡Qué leccion! Don Circunstancias felicita al insigne catedrático que en momento solemne ha sabido darla, y si hay *quisque* capaz de tenerla en poco, á causa de la misma importancia que ha de concederla el sano criterio, con su pan se lo coma.

En lo demás del acto que prestó motivo á la lectura del citado discurso, parece que hubo cosas muy buenas.... para olvidadas.

MAS EPIGRAMAS.

LXXXV.

Murió á mitad del verano,
Del setenta y tres, Mejía,
De quien esta apología
Hizo un libre ciudadano:
«De virtudes un caudal
Tuvo este hombre generoso.
¡Fué buen padre! ¡buen esposo!
¡Buen amigo!.... ¡Y *federal!!!*»

LXXXVI.

Dijo Inés que era Bautista
(Su esposo) un fiero holgazan;
Y contestó el pobre Juan:
«No, mujer, soy un *huelguista*;
Pero con criterio extraño
Viendo las cosas juzgadas,
Hay quien *huelga* á temporadas,
Y yo *huelgo* todo el año».

LXXXVII.

Escuchando Concepcion
De las campanas el son,
A su amartelado Diego
Preguntó: «¿Dónde es el fuego?»
Y él dijo: «¡En mi corazon!».

LXXXVIII.

Decia, muy presumido,
Uno de los ababoles
Que el Parnaso han invadido:
«Mi nombre es ya conocido
De todos los españoles».
A lo cual, un tal García,
Que, por cuestion de intereses,
Enemistad le tenía,
Contestó, con ironía:
«Y tambien de los *ingleses*».

J. M. V.

DICHOS Y HECHOS.

Quisiera estar en Portugalete, sí, lector, en la mismísima orilla del Nervion, famoso por sus *bocijones*, por sus deliciosas *angulas* y por sus descargaderos de riquísimo mineral de hierro.

Estando donde he dicho, podria dar comienzo á esta seccion describiendo con profusion de detalles los festejos con que Portugalete ha celebrado el dia de su Santa Patrona; *lo cual* que se lució la noble villa, despilfarrando dinero en bandas de música, tamborileros, campanas, cohetes y *chupines clásicos*.

Era una bendicion de Dios, á lo que en carta particular me dicen, ver aquellas multicolores y alegres colgaduras que «daban precioso aspecto á la extensa y principal parte del pueblo que mira al mar», entremezcladas, por supuesto, con multitud de banderas y gallardetes.

Ya se sabe; los cuadros de las fiestas populares abundan siempre en colores chillones y sin mezcla; los medios tonos y las tintas compuestas no dan juego en esas *pinturas* del pueblo.

Dos cuartos de lo mismo pasa con la música; la gente indocta, casi toda la gente, quiere melodías, melodías y melodías; la armonía más difícil é intrincada hiere el rústico tímpano de la plebe profana.

Pues en Portugalete se gozó mucho con cucacañas, regatas, fuegos de artificio, novillos de verdad y bailes en *corro*, al compás de aquel agradable *¡tun, tun, tun!*; *¡tun, tun, tun!* con que se acompaña el canto popular de:

A lo alto y á lo bajo
y á lo que quiero....

¿De dónde creerán ustedes que hicieron venir á los bailadores del *espata-dantza*, aquellos rumbosos é intrépidos *portugalujos?*

Pues nada ménos que de Durango, flor y nata de las tierras donde ese difícil, agradable é higiénico baile, se baila *¡Viva el lujo y quien le trujo!* fué el lema de los derrochadores concejales, que se decidieron á tirar el Ayuntamiento por la ventana, en honor de su Patrona excelsa.

Volanderas tendreis, (1)
chupinazos tambien.... (2)

gritó á coro la grey concejil entonando la cancion más conocida en *Achuri* y *Bilbao la Vieja*. Y en efecto, el Municipio *se tiró* en la ocasion presente.

Por eso decia yo que quisiera estar ahora en Portugalete; figúrense ustedes si se podrian llenar algunas cuartillitas describiendo tales regocijos públicos.

Cierto es que no podria sazonarse la relacion con tal ó cual piropo á los ediles de Portugalete, porque aquellos concejales tienen las calles y plazas que dá gusto verlas, y tan limpias como una sala.... limpia. Y ¡qué diantre! despues de todo (¡vá sin *jarana!* ¿eh?) nosotros los gacetilleros debiéramos *convidar á lo que quisiera*, al sublime concejal que en la Habana se dedica á cuidar del público ornato, por lo mal que lo hace, como hay Dios. Si lo hiciera bien, ¿qué diablo de chispa ni de fuste habrian de tener nuestras gacetillas?

Yo, cada vez que veo catorce ó quince bueyes tomando *baños de mar* en el *puerto* de la Plaza de San Francisco, bendigo al miembro concejil, que me dá motivo para lanzarle en letras de molde la acusacion de que no sabe, ó no quiere cumplir con su deber

Y *vela y* porqué estoy lamentando hace dias, la dimision del más *cruel* de los alcaldes, y de los Pedros. El, no hubiera *nunca* ordenado terraplenar aquellas oceánicas lagunas, engendradoras de insoportables aromas, y fuentes de colerígenos microbios; y yo tendria *siempre* pié para una *chispeante* gacetilla, como ahora se llama á todas las gacetillas que se escriben.

Volviendo á Portugalete, tampoco tendria allí la ventaja, por no ofender la modestia de nadie, de citar los nombres de los bailadores de *aurescus*, de ese baile provincial, donde la gracia y la agilidad corren parejas con la formalidad y la compostura; y aquí sí; aquí puedo dar la noticia de que en *Cervantes* se baila *can-can*, *yambú* y *papalote*; que en el primero se distinguen por sus buenas formas, la Charo y la Pepa; que en el segundo hace prodigios de contorsion y dislocacion la *Polla*, y que en el tercero, esa bailarina especialista é irremplazable, alardea de un estremecimiento sensual de los músculos del tórax y del dorso, con independencia de la columna vertebral, que no acertaría á explicarse ningun anatómico.

¡Más, más, más caliente! ahullan ciertos espectadores cuando la *Polla*, hecha un verdadero *papalote*, vá á caer graciosamente á los piés de *Leopordo*, que es el bailarin que tiene el cordel. Repítese el baile con *crescendo* de convulsiones y desvanecimientos, y una tempestad de silbidos, extraña manera de aplaudir, característica de *Cervantes*, anuncia á la *Polla* que puede presumir de haber alcanzado los laureles de la Nana parisiense.

Revistero en Portugalete, esta seccion careceria del atractivo que le presta la relacion de estos triunfos del arte. Y vean ustedes por dónde vengo á alegrarme de estar en la Habana.

Allí no podria solazarme, asistiendo mañana á Tacon, con las bonitas piezas que ha elegido la *Juventud Montañesa* para su funcion á favor de esa Sociedad y del hospital *Reina Mercedes*. La fiesta promete ser de rechupete, á juzgar por el programa que ya dí en forma de aleluyas. En Portugalete no hay teatro. Una vez sola dieron allí *El Zapatero y el Rey*, á cargo de varios aficionados distinguidos y del señor Alcalde, que tuvo á bien encargarse del papel de don *Pedro el Cruel*, donde no hubiera tenido rival nuestro Alcalde dimitente.

Tambien podria anunciar á ustedes la venida probable de *Frascuelo* al redondel de Regla, noticia que huele á *canard* á cien leguas, siempre y cuando que el célebre diestro no se haya *guillao del sentio*. Antes espero ver á Fornaris bailando en la cuerda floja, que torear á *Frascuelo* en la destartalada plaza de D. Angel, ó de quien sea.

Aquí debe haber error; se trata seguramente del apreciable torero *Francisco Sanchez* (a) *Merluza*, hermano del *Salvador*. El empresario es el verdadero interesado en poner la verdad en el cartel, dando á *Frascuelo* lo que es de *Frascuelo* y á *Merluza* lo que es de *Merluza*.

En Portugalete se dió tambien, *ahorita años*, una novillada con pretensiones de corrida, y en ella oí yo dos chascarrillos que no he podido olvidar nunca.

El primero fué ocurrencia de un robusto baracaldés, que tenía en Baracaldo reputacion de hombre decidor y ocurrente. Tocaron á matar el tercer toro, receloso y huido ya, á consecuencia de un túnel que le habia abierto un picador (Juanazas), en el morrillo.

Fué *Chavirí* con resolucion á la cabeza del animal, que hizo muy poco por el engaño, y que no pudo ser traido á mandamiento por el diestro. Media hora de pases y más pases habia pasado inútilmente. El concurso bostezaba y se aburria; sólo el *baracaldés* seguia la brega con interés, y gritaba cada dos minutos:

—*¡Chavirí: qué tiempos aquellos!*

El pobre *Chavirí*, hombre de pocos recursos, no se daba arte en preparar la fiera para tirarse á herir; y pase vá, pase viene, la faena no tenía término. El baracaldés habia gritado ya: *¡Chavirí, qué tiempos aquellos!* lo ménos cuarenta veces.

El espada cansado, jadeante, sudoroso, aprovechó, por fin, un momento oportuno y se dejó caer con un *bajonazo* tremendo que causó la muerte del bicho.

—*¡Qué tiempos aquellos, Chavirí!* gritó el enorme baracaldés, en tono de *do mayor*. El diestro se acercó á la barrera y se sentó, no léjos del tendido que ocupaba el baracaldés, que, encarándose con el diestro, volvió á gritar con todo el poder de sus pulmones:

—*¡Qué tiempos aquellos, Chavirí!*

—Pero, ¿qué tiempos son esos, paisano? le preguntó el matador, un tanto amostazado.

—¿Cuáles han de ser, *Chavirí?* contestó el baracaldés; *aquellos tiempos* en que empezó usted á matar ese toro.

Los que oyeron estas palabras celebraron la ocurrencia. El segundo chascarrillo, fué una broma sangrienta que el mismo baracaldés se permitió con el picador *Juanazas*, aprovechando la coincidencia de ser aquel dia, dia de San Juan, y por consecuencia, dia del picador.

Saltó al ruedo el cuarto toro que dió mucho juego desde que puso los piés en la arena. *Juanazas* habia sufrido tres costaladas que se oyeron desde Lequeitio, y el que picaba de tanda con *Juanazas*, se habia retirado á la cuadra por la pérdida total de un peneo. Sólo *Juanazas* en la plaza, siguió sufriendo á caida por puyazo. Cada vez que media el suelo, gritaba nuestro baracaldés: *¡Juan! ¡Señor Juan!*, y eso de *Señor Juan*, lo repitió hasta la saciedad. Pero una de las caidas fué horrorosa; el picador, ayudado

(1) Nombre que el pueblo bilbaino dá á los cohetes.
(2) Descargas del *chupin*, especie de obús, ó mortero, que asorda el aire.

por varios mozos, y con la cabeza rota, era conducido á la enfermería.

—¡Señor Juan! ¡Señor Juan! vociferaba el barcalde.

Volvió los ojos Juanzas hácia el que tantas veces le habia llamado, como diciéndole: ¿qué quieres, bárbaro? ¿No ves cómo estoy?

—Señor Juan! ¡Que los tenga usted muy felices! dijo el barcalde con mucha calma. Y promovió la hilaridad de los que, por el hecho de ser Juanzas picador, le consideraban incapaz de sentir los dolores como las personas.

La historia taurica de Portugalete se reduce á contar aquella corrida, unico ejemplar de su clase.

Pero ya tendré ocasion de ir reseñando las que en Regla nos vayan dando *Merluza* y las coletas que le acompañan, pues, á lo que dicen, todos los que vienen son toreros con cédula.

Vuelvo á alegrarme otra vez de no hallarme en Portugalete y de estar en la Habana; porque en aquella noble villa no hay *Asociacion de Dependientes*, y un gacetillero de allí no podria asegurar, como yo lo hago en la Habana, que fué de lo que hay que ver el último baile que tuvo lugar en los elegantes salones de esa floreciente Sociedad.

Otra prerrogativa que aquí tengo y de la que no gozaria en Partugalete, donde no hay *Centro Gallego*, es la de poder anunciar á mis lectores la funcion extraordinaria que en el referido *Centro* debe efectuarse mañana domingo, á beneficio de la simpática señora doña Concepcion Ferrer de Fornos, directora del cuerpo de baile provincial gallego.

Sigo felicitándome por estar donde estoy; los gacetilleros tenemos aquí más recursos que en cualquiera otra parte; los espectáculos teatrales dán materia más que sobrada para ir saliendo del apuro.

¿Decia usted que nó?

Pues lea usted ese anuncio pegado en el cuadro de carteles de Tacon.

Lea usted conmigo:

TEATRO DE TACON.

Lúnes, 26 de... (aquí está roto el cartel).

¡NORMA!

¿Se ha convencido usted?

El Lector.—Siga leyendo.

¡¡NORMA!!

Camisería y Sastrería.

San Rafael—21.

—¡Zambomba! ¡Pues es cierto! ¡Aquí no hay nada por ahora! Pero en cambio *Irijoa*....

El Lector.—Se dice que ya no viene nadie.

—Y Buron, ¿trabajará en *Albisu?*

El Lector.—¡Quién sabe!

—¿Y *Torrecillas?*...

El Lector.—¡*Ni preguntes!*

—¡Caracoles! ¡Pues estamos peor que en Portugalete!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Son *nueve meses y veinte dias* los que cuenta *aquello*.

Sí, ese tiempo hace que tenemos un Distrito sin representacion en la Diputacion Provincial, por no haber la *mayoría de ésta* observado la ley ni obedecido á la Autoridad Superior.

Y desde entónces ha figurado como Diputado un funcionario de Hacienda *gratificado*, sólo por haber contestado el señor Beramendi á lo que nadie le preguntaba.

Y el señor Beramendi ha recibido una Gran Cruz, que no es tan grande como las que yo me hago al ver la serenidad con que el mundo contempla cosas tan extrañas.

Y los autónomos siguen llorando, por no poder, los pobrecitos, hacer más que todo lo que quieren.

Y así anda todo.

*

La ansiedad pública se fija hoy en el Tratado ya famoso. ¿Vendrá éste?

Sí, vendrá, como vendrá todo aquello para lo cual el Gobierno ha sido autorizado; pero, si falta el complemento, será como si nada viniera.

¿Y qué es eso del complemento?

Voy á decirlo: cuando la bondad de las cosas estriba en la puntualidad de su ejecucion, el complemento de ellas está en la feliz eleccion de las personas que han de manejarlas.

Un excelente piano, tocado por un flojo pianista, daria, necesariamente, un resultado *flojo*.

*

Nada hemos hecho, pues, con las reformas alcanzadas y con los Tratados que alcancemos, miéntras la Administracion deje que desear entre nosotros.

Háse hablado mucho, dias pasados, de buques tenidos por contrabandistas; de dificultades en el despacho de las Aduanas, de pagos realizados en plata y de agentes de cambio aparecidos como por escotillon en las oficinas, etc.

Se ha descubierto la sustraccion de efectos timbrados, como se ha denunciado el uso de los juegos prohibidos llevado hasta el abuso más tremendo que vieron las edades; y digo yo: ¿hay, ó no hay medio de impedir la realizacion de ciertas cosas, ó de castigarlas pronto y severamente cuando se hayan realizado?

Ahí está el secreto de nuestra salvacion ó de nuestra ruina.

¿Se hallará lo que de tal secreto importa? Yo me guardaré de desconocer las sanas intenciones del Gobierno; pero, ¡ay, si la energía de éste no estuviese á la altura de dichas intenciones!

Venga el complemento; pues, de lo contrario, nada se habrá conseguido con las autorizaciones.

*

Defenda Cuba es, á los ojos de cierto colega, el estribillo de nuestra Autoridad Superior, por no haber ésta complacido á las Comisiones de Santiago de Cuba y de Guántanamo, que hace pocos dias vinieron á pedir algo que les interesaba y que las leyes no consentian.

¡Qué desparpajo!

El hecho de suponer que la Autoridad española quiere ver á Cuba como Caton deseaba ver á Cartago, es hasta donde pueden llevar sus protestas los que toman el patriotismo por patriotería, y por patrioteros á los patriotas.

No es posible hacer una tan sediciosa proclama, desde un campo insurrecto, como la que en dos palabras ha publicado el indicado cofrade.

Pero las cosas más sérias se prestan muchas veces á la diversion, y lo divertido aquí es que se dán por oprimidos los que pueden, sin reparo dar á luz semejantes desahogos.

*

¡Cuánto le dá que hacer al cofrade aludido el uso de la *z!*

Suponiendo que los españoles peninsulares no tenemos buena pronunciacion, nos hace decir *integridaz, llegaz, veniz, etc.*

¡Y quién habla! El mismo que dias atrás llamó *sapotes* (que es casi como si dijéramos *sapos grandes*) á los *zapotes*. El mismo que tendrá que acudir más de cuatro veces al Diccionario para saber si ciertas palabras se escriben con *z* con *s*, ó con *c*, que es cuanto decirse puede.

¡*Virilidad* necesitan los que dán en gracia como estas para suscitar cuestiones de prosodia! Casi tanta virilidad como para seguir hablando de la Junta Magna, despues de no haber sabido contestar á una sola de las tres consabidas preguntas.

*

Pero digo yo: cuando los Rafaeles, queriendo burlarse de los integristas, escriben: «*integridaz*», «*llegaz*» y «*veniz*», en lugar de «integridad», «llegad» y «venid», ¿cómo pronuncian lo escrito por ellos mismos?»

Estoy seguro de que dicen: «*integridás*», «*llegás*» y «*venís*», puesto que esos buenos señores dán á la *z* el sonido de la *s*, y entónces resulta que de quien verdaderamente se burlan es de sí mismos.

¡Oh! tienen suerte fatal
Los del gremio *liberal*,
Que, cual mis lectores ven,
Ni áun pronunciar pueden bien
Lo que aposta escriben mal.

AGENTES.

Aguacate	Sr. D.	José M. de Bilbao.
Alfonso XII.	,,	Ramon Arenas.
Arroyo Naranjo	,,	Francisco L. de Tejada.
Alquizar	,,	Máreos de Arce.
Baracoa	,,	Pnig y Abril.
Batabanó	,,	José Sala y Coll.
Bayamo	,,	Castells y Primo.
Bolondron	,,	Diaz Hermanos.
Bejucal	,,	Vicente Piedra.
Cabañas	,,	Nicolás Regueiro.
Caibarien	,,	Eusebio Campomar.
Camajuaní	,,	Juan B. Udoy.
Cárdenas	,,	José Alvitos.
Ciego de Avila	,,	Juan Castro.
Cifuentes	,,	Antonio J. Diaz.
Cárdenas	,,	José Bujons.
Cartagena	,,	Mariano A. Hernandez.
Cienfuegos	,,	José Domingo.
Cienfuegos	,,	Villar y Comp.
Colon	,,	José M. Alvarez.
Consolacion del Norte	,,	José del Collado.
Consolacion del Sur	,,	Julian Leiba.
Corral Falso de Macurijes	,,	José Sainz.
Corralillo	,,	Peñil y Aja.
Colonia de Santo Domingo	,,	Antonio Podadera.
Candelaria	,,	Casimiro Noriega.
Catalina de Güines	,,	Miguel Lanza.
Catalimete	,,	Gonzalez, Amor y Ca.
Esperanza	,,	Tomás Rodriguez.
Guanajay	,,	Jacinto Alvarez.
Güines	,,	Antonio Bolado.
Guane	,,	Docal y Comp.
Güira de Macurijes	,,	Maribona Herm. y Comp.
Gibara	,,	B. Fernandez y Ca.
Hato Nuevo	,,	José Aleántara.
Holguin	,,	Bernardo Mandaley.
Isabela de Sagua	,,	Luis Doreste.
Isla de Pinos	,,	Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	,,	Uriarte y Comp.
Jaruco	,,	Feliciano Diaz.
Jovellanos	,,	Valentin Tames.
Los Palacios	,,	Agustin Bou.
Limonar	,,	Enrique Chamberlaito.
Matanzas	,,	Sedano y Hernandez.
Matanzas	,,	Luciano Carreño.
Macagua	,,	Felipe Fernandez.
Mayajigua	,,	José Martinez.
Manzanillo	,,	Loscos y Bertot.
Marianao	,,	Servando Escandon.
Nuevitas	,,	Ruperto Casares.
Puerto Príncipe	,,	Marcelino Ramentol.
Pinar del Rio	,,	José M. Gil.
Puentes Grandes	,,	Valentin Cabal.
Pijuan	,,	José Gamieta.
Quemado de Güines	,,	Aniceto Gonzalez.
Quivican	,,	Ramon Viera.
Remedios	,,	Manuel R. García.
Sancti-Spíritus	,,	Porfirio de Castro.
Sancti-Spíritus	,,	Desiderio Roman.
Sagua la Grande	,,	Ciriaco Navarro.
Sagua de Tánamo	,,	Aceval Gonzalez y Comp.
Santiago de Cuba	,,	Juan P. Dubrull.
Santiago de las Vegas	,,	Feliciano Estenoz.
San José de las Lajas	,,	José G. Llorente.

1232.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 12 DE OCTUBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 54.

SUMARIO.

TEXTO.—La callada por respuesta.—Lo del señor Güell.—Autonomía rural.—El agreste de aquí.— ¿Cómo se llama eso? —Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

LA CALLADA POR RESPUESTA.

Esto, que no es poco, ha obtenido el buen DON CIRCUNSTANCIAS, con sus tres preguntas tres veces dirigidas á los órganos *descentralizadores*; y digo que no es poco, porque con su silencio han hecho los indicados cofrades las tres declaraciones siguientes:

1ª Que ni la Sociedad Económica, ni las corporaciones que en union de ella pretendieron formar la Junta Magna, podian hacer uso del derecho de peticion en materia política; de donde se infiere que, si como ciertos periódicos lo aconsejaban, se hubiese constituido la tal Junta, la autoridad habria tenido que mandar á la cárcel á cuantos indivíduos la compusiesen, poniendo luego el asunto en manos de un Juez, para que éste procediera en justicia.

2ª Que nada se iba á conseguir pidiendo á un Monarca Constitucional lo que éste no podia hacer sin el concurso de las Córtes; de donde se deduce que, los que insistieron en la idea de reunir la Magna, despues que la Autoridad Superior dijo que *nones*, ó merecian perdon por su ignorancia supina, ó eran rebeldes bastante osados para repetir en nueva forma el grito de Tara, y como tales debian ser tratados, y como tales se castigará en el caso de que la broma se repita.

3ª Que no son *liberales* los que, apoyados en el crítico de las circunstancias, querian conceder á D. Afonso XII atribuciones propias de los reyes absolutos, con lo cual queda probado que, cuanto más verdaderamente liberal sea un ciudadano, más cruda guerra debe hacer á los que aquí han tomado ese nombre, que tan bien les sienta como un par de pistolas á un Santo Cristo.

Ahora bien; si no son *liberales* los que esa denominacion han adoptado, ¿qué serán?

¡Ah! Eso lo sabemos todos, como ellos saben que todos lo sabemos.

Pero tambien les consta que conocemos la mala fé con que tantas veces han lamentado el fracaso de la Junta Magna, que nada bueno podia producir, lo cual no impedirá que continúen sus hipócritas lamentaciones, toda vez que á lo que ellos van es á mantener la *ponzoñita* entre la gente que comulga con ruedas de molino, y poco les importa el juicio desfavorable que de sus ardides formen las personas sensatas.

Conste, y publíquese tres veces seguidas en el mismo lugar en que se insertaron las tres consabidas preguntas.

LO DEL SEÑOR GUELL.

IV.

Antes de seguir examinando y aplaudiendo la originalísima conversacion del Sr. Güell, diré á mis amados lectores que no he podido haber á las manos aquella obra en que el expresado señor puso en parangon el reinado de Isabel II con el de Isabel I; pero no se apuren, que ya parecerá y yo tendré la dicha de probar que, si tal obra no gustó á nadie, á la mala fortuna del autor lo deberia, pues debió gustarle dicho señor, cuando ménos.

Hecha esta advertencia, quiero que sepan mis lectores que, segun la conversacipn del señor Güell, por el tratado de que este Senador iba hablando pretendian los Estados Unidos introducir en Santo Domingo cuanto ellos tenían, á cambio de los pocos frutos que de la segunda de dichas Repúblicas habian de pasar á la primera.

Hé aquí la lista, para que nadie crea que falto á la verdad.

«Angarillas y carretones de mano, de una ó dos ruedas».

Yo creía que, de una sola rueda, sólo podia haber carretillas; pero veo que tambiey hay carretones, y ojalá que los de la Habana siguieran la moda, pues así disminuiría en una mitad el ruido que hoy hacen, y respecto á las angarillas, buenas ganas tengo de verlas con una ó con dos ruedas, porque ni con una ni con dos ruedas las he visto nunca.

«Carnes de vaca y de cerdo, saladas».

¡Ay, cuánta trichina llevarán las segundas!

«Ladrillos refractarios y de todas las demás clases».

Es decir, refractarios y no refractarios; de modo que, con decir «ladrillos de todas clases», hubieran entrado los unos y los otros.

«Libros impresos, sin encuadernar y encuadernados, parcial ó totalmente, con papel ó tela».

De esto se deduce que pueden ir libros á medio encuadernar, ó con $\frac{1}{3}$, un $\frac{1}{10}$ ó $\frac{1}{100000}$ de encuadernacion. Me gustaria verlos.

Afortunadamente no entran los encuadernados con piel, sin duda porque, como los *yankees* son de la piel del diablo, temerian los dominicanos recordar ésta cuando vieran la de los libros.

«Carbon de todas clases, harina de trigo (¡y qué trigo!) wagones y carros con muelles, *crisoles* (hé aquí un artículo que no necesitamos en Cuba, pues con *El Crisol* de Cienfuegos podemos ir pasando), cuchillos de caña (¿De *caña?* Bien que es natural que la caña busque otros

[illegible] ya que la revolucion se ha metido á dar [illegible], relojes de pared ó sobre-mesa (¿cómo [illegible] los de bolsillo?), diligencias y vehículos para carreteras de todas clases y dimensiones. (Pero, señor, ¿qué importarán la clase y dimensiones de las carreteras, si los vehículos son buenos? Bien que, ahora caigo en lo que se quiso decir: fué vehículos de todas clases y dimensiones para carreteras, solo que, como dicen el comunicado. No, y necesito preparar para [illegible] los [illegible] de los Labras, de los Portuondos y de los Güellos), dinamita.

¡Dinamita! ¿Pueblo dinamita? ¡Pues vaya una gente para los pobres dominicanos! Pero, [illegible], hay que dar á estos lo que no quieren los [illegible].

Bombas para incendios, bombas comunes y con máquina para riegos y otros usos, frutas frescas, secas ó en conserva, pescado fresco (relativamente fresco, por descontado, pues lo ménos hará cinco ó seis dias que lo pescaron en el Nuevo Mundo, cuando llegue á Santo Domingo), escombros y arenques (que no serán pescados, puesto que figuran en capítulo aparte), canillas, pasto seco y paja (pasto para un país donde siempre dicen hay [illegible]), guano y todos los fosfatos que sirven de abono para la agricultura, casas completas de madera ó de hierro (con el tiempo hasta de piedra y de ladrillo han de trasportarlas), sacos para henequen, hielo, hierro y acero en *rails*, barras, vigas, (vigas á donde hay tanta madera!), vigas maestras, yunques y mazos, instrumentos científicos, tinta de imprimir, ral.

Me cansa, lectores, y no quiero seguir copiando; pues, antes de pasar á otro punto, he de llamarles la atencion acerca del baturrillo que forman todas estas materias, cuya clasificacion no obedece al órden alfabético, ni al de las especies, ni al de las afinidades, ni á otro alguno. ¿Será porque no haya querido dárselo el Sr. Güell? Digo porque, si la falta estuviera en los que hicieron el tratado, habia yo de ajustarles las cuentas muy estrechamente. Ahora, con las cosas de los Güellos, de los Labras, de los Portuondos y de los Betancourts, quiero mostrarme más considerado y respetuoso.

Entusiasmado luego el Sr. Güell con la tierra de Santo Domingo, dice de ella lo siguiente: «Santo Domingo fué la primera tierra que descubrió Colon».

Y como aquí me encuentro con una gran novedad, no quiero dejar de recomendar ésta á mis lectores.

¡Diantre! ¿Con que averiguamos ahora que la última tierra que el mismo Colon creyó ver en su primer viaje al Nuevo Mundo, fué la primera?

Lo digo, porque, segun el Diario del mismo Almirante, en la madrugada del 12 de Octubre de 1492 vió éste la isla de *Guanhani*, á la que puso el nombre de *San Salvador*. Despues, el dia 15, halló otra que fué llamada de *Santa María de la Concepcion*, y más tarde otra que denominó *Fernandina*, y luego otras, entre ellas *Cuba*, ó *Juana*, y finalmente *Bohio*, *Haiti*, ó *Santo Domingo*; pero, segun el dignísimo representante de nuestra Universidad en el Senado, debió suceder todo al revés; lo cual quiere decir que los descubrimientos del primer viaje comenzaron por *Santo Domingo*, continuaron por *Cuba* y acabaron por *Guanhani*.

Bueno es saberlo para desvanecer errores de lugares y de fechas (1).

Con que sigamos oyendo al Sr. Güell, que dice: «Santo Domingo fué la primera tierra que descubrió Colon, aquella famosa tierra de la que decia á los Reyes Católicos, que era la más hermosa que habian visto ojos humanos».

Y tengo que interrumpir otra vez la conversacion del Sr. Güell, para rectificar otro de los errores que hasta hoy habian corrido por el campo de la historia.

Creíase hasta la presente que hablaba de Cuba el insigne Colon, cuando dijo que era la tierra más hermosa que ojos vieron; pero estábamos todos equivocados, pues el Sr. Güell, cuya imparcialidad nadie pondrá en tela de juicio, asegura que la tierra de que el Almirante hablaba era la de Santo Domingo.

Verdad es que, suponiendo Colon haber arribado á Cuba en los últimos dias de Octubre, ya en 10 de Diciembre llamó á las tierras de Santo Domingo «las mejores del mundo»; que al dia siguiente calificó á estas últimas de «las más hermosas» que habia visto; que el 16 del propio mes dijo otra vez de Santo Domingo: «es la mejor que lengua puede decir», y en fin, que comparando á Cuba con Santo Domingo (lo cual prueba que ya conocia las dos) nada ménos que en el dia de Noche-Buena (el 24), afirmó que tanta diferencia habia de la primera á la segunda, como de la noche al dia; pero, aunque estas cosas hayan sido dichas por los historiadores y áun por el mismo Colon, hemos de tenerlas por falsas, desde el momento en que el Senador por nuestra Universidad nos hace entender que ni Colon ni los historiadores supieron lo que escribian.

«Pues bien, dice luego el Sr. Güell: esta tierra, que ha pasado por muchas revoluciones..... et cétera, al fin se ha detenido en el curso de las revoluciones, y hoy tiene la inteligencia de vivir tranquila».

Palabras dignas de ser oidas y acatadas por los escritores autónomos, en quienes no se revela mucho la inteligencia de la tranquilidad, segun la insensatez con que procuran el desasosiego; ya insultando á todo lo de *allende*, ya poniéndose contra la Guardia Civil, en las luchas que ésta sostiene con el bandolerismo; ya, por último, llegando hasta á las amenazas en esas sediciosas lucubraciones que ellos titulan artículos de fondo.

¡Ay! Dios quiera que nuestros autónomos lleguen á adquirir un poco de esa inteligencia que nuestro Senador universitario ha descubierto en Santo Domingo, pues de no ser así, ¡pobres de nosotros! y, sobre todo, ¡pobres de ellos!

En cuanto á lo demás.....; pero, lectores; bien podeis ver que, al paso que llevo, si habia de examinar toda la conversacion del Sr. Güell y Renté, no acabaria jamás tan larga tarea, siendo, como es, tan pródiga la originalidad del expresado señor, que cada palabra suya dá motivo para muchas é interminables observaciones.

Aquí acabo, pues, prometiendo no volver á ocuparme de las obras del Sr. Güell, hasta que encuentre la del paralelo entre las dos Isabeles; porque, eso sí, en cuanto yo encuentre dicha obra.... me dá el corazon que he de tener tela cortada para largo tiempo.

Entre tanto, quiero hacer constar la admiracion que me ha causado uno de los últimos descubrimientos del Sr. Güell y Renté.

Digo que uno, porque el de ser Santo Domingo, y no Cuba, la tierra que Colon tuvo por la más hermosa que ojos humanos vieron, carece de importancia.

Verdaderamente, las tierras tropicales de América son tan semejantes entre sí, que, á no distinguirlas geográficamente, se tomarian todas por una misma, y tal belleza ofrecen, que la última que se vé parece siempre la más hermosa.

Pero aquello de haber sido Santo Domingo la primera tierra americana que vió Colon, ya es un descubrimiento que puede competir con el del frio del infierno y con el de la palidez de todas las flores.

¡Qué gusto, el de poder desmentir, no sólo á muchos concienzudos escritores, sino al mismo Cristóbal Colon, á quien diríamos, si él saliese de la tumba: Señor Almirante; se equivocó usted cuando creyó ver las Lucayas ántes que Cuba, y esta isla ántes que la de Santo Domingo, porque la primera que usted vió fué la de Santo Domingo, y en prueba de ello, así acaba de decirlo en pleno Senado el representante de la Universidad de la Habana!

(1) Hago notar que, ya no debemos sólo al Sr. Güell descubrimientos tan importantes como el de la palidez de todas las flores y el de la procedencia infernal de los hielos, pues dicho señor ha hecho ahora el de que la primera tierra del Nuevo Mundo hallada por Cristóbal Colon fué Santo Domingo.

AUTONOMIA RURAL.

Aunque nada importa lo que voy á decir *ahorita* á mis lectores, digo que hoy

«Ni la tierra ni el cielo me sonríen,
ni llega al fondo de mi alma el sol».

Y suprimo lo demás, porque no soy ateo; particularidad que debe tener tambien sin cuidado á todo el que se tome la molestia de pasar sus lindos ó feos ojos por estas líneas *mal trazadas*, como dicen todos los firmantes de *comunicados*.

Hoy, al salir de casa, he tropezado con un autonomista vestido de riguroso luto, á consecuencia, tal vez, de los esfuerzos que el Gobierno hace *para salvar la situacion*.

Poco despues he chocado con un conservador mil veces más funesto que un separatista. Es un buen señor que defiende con la mejor intencion del mundo la *política suave*, y que, si fuera médico, recetaria invariablemente á todos sus enfermos tacitas de flor de malva.

Despues de estos dos encuentros, claro está que hoy ha de ser para mí un dia nefasto.

Y, como si esto fuera poco, la de Güines no ha parecido por mi mesa, lo cual me hace sospechar que algun disparate muy gordo ha debido soltar Don Raimundo en el último número de *La Union* güinera.

Además....

Pero basta ya de preámbulo y de augurios, y entremos en materia.

*

Se acabó la virflidad de mis rurales.

Oigan ustedes á *La Union* de Sagua.

«El derecho del pataleo es sagrado, puesto que es del sexo femenino. Pataleémos, pues».

Está bien, Lucecita de mis ojos; patalea cuanto quieras; pero explícame, si puedes, por qué el derecho del pataleo es del sexo femenino, y dime despues qué se ha hecho de tus antiguos arrebatos viriles.

*

La Perseverancia elogia un discurso pronunciado por un presbítero.

Tentado estoy por recomendar á éste, como recomendé al de Güines; recomendacion de que me arrepiento, porque, segun mis noticias, el párroco de Güines es un buen párroco, á pesar de haber sido elogiado por *La Union* de Don Raimundo.

En cuanto al otro, considero ociosa toda recomendacion, porque ya le conoce á fondo el obispo de la Habana.

*

Segun la misma *Perseverancia*, estamos marchando juntitos, conservadores y *liberales*, «al *infierno* de la autonomía».

No lo creo así; pero, en todo caso, si fuéramos á la autonomía, no iríamos al infierno, sino el *Limbo*. (Ya lo he dicho en otra ocasion).

*

Para que vean ustedes si están bien enterados algunos de los periódicos de Madrid de lo que en Cuba pasa, lean lo que dice *El Dia* en un artículo suscrito por *Un antillano*; es decir, por un señor que puede ser francés, inglés, danés y otras muchas cosas.

Digo que dice:

«Piénsase por la Audiencia de la Habana en excluir de los juzgados de paz, ó municipales, á los hijos del país».

Aquí todo el mundo crée que los excluidos, en el caso de haberlos, serian los peninsulares.

Pero cuando *un antillano* dice lo contrario, es preciso conformarse.

¿Será posible que tambien haya sátiros en la Córte?

*

Ha empezado á publicarse en Caibarien un periódico titulado *El Microbio*.

Encomendémonos á San Roque.

*

Mis sátiros, siguiendo el ejemplo de otros *liberales* de la Habana, han dado en el chiste de sostener que los conservadores pronuncian mal la palabra integridad, suponiendo que convierten la *de* final en *zeta*.

Hay que convenir en que los autonomistas pronuncian con más gracia las *dd* finales, convirtiéndolas en *tes*, como pudieran convertirlas en cafés, si les diera la gana.

Siempre les he oido decir *integridat*, *libertat*, *moralidat*, et cétera.

Si se fija en ello el Director de este semanario, convendrá conmigo en que se equivocó el otro dia al suponer que dicen *integridás*, *moralidás*, &., &. (1)

El flaco de esos caballeros (sin excluir á sus oradores más distinguidos) está en la última letra del alfabeto.

Verdad es que tambien en ciencia política están *á la última pregunta*.

Todo está compensado en este mundo.

*

Leo con estupefaccion en *El Telégrafo*:

«Como cuestion latente, se debate hoy por la prensa»....

¡Hombre, digo, sátiro! ¿Puede ser *latente* una cuestion que *se debate por la prensa*?

¡Todo lo convierten estos faunos en *latidos*!

El artículo telegráfico, ó de *El Telégrafo*, termina así:

«Y todo ¿porqué?»

Es lo mismo que dice el amigo Robillot en *Los Sobrinos del Capitan Grant*.

«¿Porqué, porqué me retiré?»

Pues lo siento; pero ignoro lo que pregunta *El Telégrafo* al final de su artículo; y estoy casi seguro de que *El Telégrafo* ignora lo que quiere decir con esa pregunta.

De suerte que los dos lo ignoramos, lo ignorarán probablemente sus lectores, lo ignorarán los mios, y.... ¡*menos noches nos dé Dios!*

*

De *La Situacion*:

«Produzcamos á la par de azúcar, arroz, trigo, cacao y cuanto fruto sea adaptable á la fertilidad del suelo y la termante (!) influencia del clima».

Ya estoy yo *termado* (hablando en griego) de ver lo mal que escriben los que se ríen de la *integridaz*.

«¡Y para ver tal *Situacion*
se armó la gran revolucion!»

*

En *El Crisol* de Cienfuegos encuentro una gacetilla que me inspira profunda lástima y más profunda indignacion.

Para injuriar á un hombre preso es preciso tener poca *magnanimidat*.

(Véase *El Crisol* del dia tres).

*

Sigue diciendo *El Crisol* que D. Alfonso XII *vió la luz* en una logia de Franfort.

Y otros siguen creyendo una majadería la importancia que algunos dan á las *visiones*.

*

Horroríceuse mis lectores.

En Santa Clara se vende la Historia Universal en las quincallerías.

Hablo de una Historia Universal escrita por D. Joaquin Estapé.

Es doloroso ver la Historia convertida en quincalla.

Y ver al Sr. Estapé convertido en quincallero.

*

El director de un colegio de Remedios dice con una modestia incomparable:

«Los resultados obtenidos por mi colegio exceden y sobrepujan (¡atiza!) á todo lo que en instituciones análogas se realiza».

¡Y hay todavía quien se queja de que no sean pagados puntualmente algunos profesores!

*

Concepto de la Pedagogía, segun el profesor aludido:

«Una série de exigencias para con el individuo y de condescendencias con la Naturaleza».

Me parece que el discurso de ese caballero es una série de intransigencias con el buen juicio y de condescendencias con el amor propio.

Hay ocasiones en que no parece exagerada la dieta que sufren los maestros.

*

Sólo Dios y Don Raimundo saben cuántos reales hemos recogido para el mausoleo-merienda de *Don Pepe*.

Ya dije ántes que *La Union* no habia vendido.

Se lo recuerdo á la de Güines, para que no se descuide otro dia.

Las cuentas claras.

No quiero cargar con la *responsabilidad* pecuniaria que pudiera caberme algun dia por descuidos ajenos.—X.

(1) Reparé en la amara de X en lo que [illegible] fué que, cuando los autónomos escriben *integridat*, [illegible] burlarse de esta palabra, como ellos dan á la *t* el sonido de la *s*, dirán *integridás* al leer lo que escribieron.

EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD, *Octubre 2 de 1884.*

I.

SUEÑOS DE AYER. (1)

«Héme aquí figurando entre la Prensa
Por la gracia del dios Birli-birloque,
Y ayudando á que el triunfo de.... *la cosa*
Nos alumbre con vivos resplandores.
«Héme aquí decidido á estar chillando
Hasta el dia del Juicio *por la noche*,
Sin andar en ambajes ni rodeos,
Sino al son del refran «tope ó no tope».
«Héme aquí con la espada de.... Bernardo
(Ya que no pueda ser la de Damocles),
Convertido en el *bú*, la negra sombra
Y áun espanto de mil conservadores.
«Aquí está mi magnífica *tijera*,
Pronta siempre á cortar á *troche* y *moche*
Los escritos que dignos del *trasplante*
Recoja en los papeles *zapadores*.
«Berrear por.... *aquello* es mi divisa;
Daré berridos hasta echar los bofes,
Dispuesto á preguntar, *brazos en jarra*,
Si hay algun guapeton que me lo estorbe.
«La justicia y razon.... ¡bah, qué tonteras!
¿Quién se ocupa de nímios pormenores?....
Toletazo, no más, y *leche tieso*, (2)
Esas han de ser siempre mis razones.
«Y si alguno se planta en mi camino,
Pretendiendo poner coto á mis *coces*,
Sentirá los efectos del *tolete*,
O del filo acerado de mi estoque».

II.

REALIDADES DE HOY.

«¿Es esto realidad, sueño, ó quimera?
¡Si estaré medio *chispo* ó... *mentecato!*
¡Si tendré telarañas en los ojos,
Que conviertan en turbio lo que es claro!
«Pero... no; ya las sombras se disipan
Que la luz de mis ojos ocultaron,
Y... engañarme no puedo, es un Romance
Que publica en mi *obsequio* un tal Curbasco.
«¿Es posible, gran Dios, que tú permitas
Contra mí tan tremendo desacato,
Y que así se atropelle mi derecho
De *gritar*, y que esten todos callados?
«¿Quién será ese rapaz que así se atreve
A afrontar de mi encono el resultado?
¿Quién será el desatento que me *insulta*,
Sin en cuenta tener lo que yo valgo?....
«Pues, señor, ¡pecho al agua! *allá vá el guante*,
Porque ya mi paciencia se ha agotado
Mas.... ninguno se acerca á recogerlo!....
¡Si será porque nadie me hace caso!»

III.

VATICINIOS PARA MAÑANA.

«Y... ¿qué fué de mi fuerza y poderío?
¿Dónde están mis *agallas* de otros tiempos?
¿Qué ha pasado por mí, que ya no valgo
(Segun mi *criado* dice) ni.... *un pimiento?*
«Y... ¿no habrá en Trinidad quien me consuele,
Ni quien venga en ayuda de mis fueros?
¡Ah, Señor, qué terrible desengaño!
Y.... *¡qué solos, gran Dios, quedan los muertos!*»

IV.

AQUÍ ENTRO YO.

Apreciable señor Don CIRCUNSTANCIAS:
Nuestro agreste *resulla por la herida*,
Y me reta á librar formal batalla;
Pero no desde *allá*, sino.... *en familia*.
Yo quisiera acceder: pero.... ¡imposible!
Al ponerme á escribir, me entra una risa
Tan nerviosa y tan... vamos, que no puedo
Redactar ni siquiera una cuartilla.
Pero.... dígale usted que tenga calma,
Y que no se alborote ni se aflija,
Porque juro que, el próximo domingo,
Quedará contestada su misiva.

CURBASCO.

(1) [illegible]

(2) [illegible] *L. T.* [illegible]

CONTRASTES.

Tirios y troyanos en los calamitosos tiempos de la *colonia.*

Troyanos y tirios bajo el envidiable régimen de las libertades políticas.

CONTRASTES.

—¡ Hable Vd. bien, ciudadano; pues se está Vd. comiendo la mitad de las palabras de cada oracion y la mitad de las letras de cada palabra.
—¡ Es que tengo hambre!

Lit. de Moré, García y Comp.-S. Nicolás 124.

—¡ Qué! ¿Temen ustedes la llegada del cólera?
—El cólera nos tiene sin cuidado. Somos funcionarios públicos, y queremos ver si llega el millon de pesos consabido, para que nos den alguna paga.

¿COMO SE LLAMA ESO?

Declaro y juro, como mejor á pesar haya lugar en derecho, que todos los dias leo el diario de la democracia, entre cuyos articulistas de fondo hay uno que se distingue por la rareza de los adjetivos que aplica á las cosas de los conservadores.

¡Cuántas veces me dice este prójimo, si he de ser fiel á mi palabra, tal estando yo al alcance de todo lo que escribe con el fin de desacreditar á la política conservadora á que aquí pertenezco, mal puedo refutarle, y acaso no rechazar lo que con la frente le ofendo, dice un adversario, es una gracia!

Un dia dice que los conservadores que nuestros procedimientos son indistintos; otro, que son bizantinos; otro, que son escandinavos; otro, que son moscovitas; otro, que son venecianos; otro, ¿qué sé yo de donde ni de quien? Lo que sé es que, cada vez que me encuentro con una de dichas calificaciones, siento el vivo deseo de probar su impertinencia, y como, fuera del prurito de hacer algun ruido con ellas, lo que sería demasiado trivial, no se vé porqué las ha empleado el articulista, vengo á quedarme como están los *descentralizadores* desde que yo les hice preguntas acerca de lo que un dia esperaron de la constitucion de la Junta Magna.

¡Indostánicos! ¿Querrá con eso el escritor confirmar el epíteto de *cipayos*, que álguien puso á los leales defensores de España en esta isla? No, porque los *cipayos* son los indígenas del Indostán, que por cierto se sublevaron hace un cuarto de siglo contra la dominacion inglesa; de manera que, si algo se ha hecho aquí que careciese de sentido y revelase una originalidad verdaderamente asombrosa, fué lo de llamar *cipayos* á los enemigos de las rebeliones.

¡Bizantinos! ¿Supondrá quien tal palabra usa que pertenecemos al órden arquitectónico que lleva ese nombre?

¡Escandinavos, moscovitas, florentinos, venecianos! ¿Quién puede adivinar la significacion que tengan tales voces, cuando se aplican á los actos de un partido, perpétuamente consagrado á la defensa del órden y de las leyes?

Pero, en contraste con eso el publicista, que debe brillar de gracia cada vez que halla, no una idea feliz, sino una palabra chocante, nos ha dicho ya varias veces á los españoles incondicionales que tenemos un patriotismo..... de *lentejuelas*.

¿Pregunto? ¿Será esto lo que relumbra? Pues siempre valdrá mas que el liberalismo oscuro y tenebroso, á través del cual sólo nieblas y sombras descubren los amantes del público sosiego, del derecho y de la justicia.

Y bien, ya que el escritor indicado tiene tanta dicha á los españoles, quisiera yo que me dijera cómo debemos llamar á todo lo que él y sus amigos vienen haciendo de algun tiempo á esta parte para desfigurar la historia, con lo de los pueblos [illegible] de los más recientes años.

Por ejemplo, en cierto artículo que, antes del grito de Yara, tiene en su haber de las más ricas del mundo, [illegible] de la gaceta [illegible] Leerse llegado en pocos años á [illegible] de miseria que nos mete miedo; como [illegible] esto, vemos á los llamados liberales hacer cargar con la responsabilidad de lo ocurrido, no á los insurrectos, no á los rebeldes, no á los que con la tea destruyeron gran parte de la riqueza entónces existente y con su perseverancia en el camino del mal echaron sobre el país una deuda abrumadora, sino á nosotros, á los que estuvimos con el Gobierno y para el restablecimiento de la paz contribuimos.

Porque, realmente, segun lo que á todas horas dicen nuestros *descentralizadores*, si este país está pobre, los conservadores tenemos la culpa; si la agricultura, la industria y el comercio andan á tres ménos cuartillo, á nosotros se debe la desgracia; si la deuda es grande, nosotros la hemos contraido voluntariamente. Y pregunto yo: ¿Cabe asomo de sinceridad en los que hablan de ese modo?

La cosa es clara. Por explotadores que nos supongan los titulados *liberales*, ¿tendria Cuba la enorme deuda que hoy tiene, y vería su riqueza tan decaida como hoy lo está, si los *descentralizadores* no hubieran hecho las dos guerras, una de diez años y otra de dos, para *descentralizar* lo que bien centralizado estaba?

¿Cómo, pues, los *descentralizadores* tienen aliento suficiente para suponernos autores de sus fechorías, aún despues que éstas les han sido perdonadas? ¿Cómo puede haber quien ese desaro aguante? *¿Quis tulerit Gracchos de seditione querentes?*

¿Qué querian nuestros *regeneradores?* ¿Que al dar ellos los gritos de Yara y del teatro de Villanueva, les entregásemos el poder, y nuestros bienes y nuestras vidas, para impedir que la deuda se crease, y que la tea destruyese la riqueza?

Pues bien cándidos eran los que por tales nos tomaron á nosotros; porque verdad es que de nosotros han salido babiecas, algunos de ellos mantenidos por el erario, (que es lo más triste); pero, aunque se haya dicho que un tonto hace ciento, hay ocasiones en que no puede ménos de fallar la regla.

Esta pudo, en efecto, aplicarse en todo su rigor cuando la experiencia faltaba; pero despues de saberse cómo trataron los *descentralizadores* de Méjico y de otros puntos á los *babiecas* que les ayudaron en la obra de la *descentralizacion*, sólo es babieca el que ha nacido con disposiciones fenomenales para serlo, y con decir que son fenomenales esas disposiciones, claro está que han de abundar poco.

Más claro: ya no hay *babiecas*. Si alguno lleva esa traza, por hacer como que tira piedras á su tejado, algo ganará en el juego, y tendrá bien calculada la escapatoria para la víspera del dia en que pudieran darle garrote aquellos á quienes hoy presta sus servicios.

Porque, eso sí, los que sueñan con la *descentralizacion*, lo mismo harian con los verdaderos ó aparentes babiecas que con los siempre leales servidores de España, el dia en que vieran realizado su nefando sueño, y áun es posible que fueran más crueles con ellos que con nosotros; pues, al acabar con todos, no tendrian siquiera para nosotros el desprecio con que, naturalmente, mirarian á los *babiecas*.

Pero, dejando aparte lo de los babiecas, quisiera yo saber si no tiene tambien algo de veneciana, florentina, escandinava, indostánica ó bizantina la gracia liberal de achacar á los conservadores de Cuba los males única y exclusivamente causados por los *descentralizadores* de la misma tierra. ¿Cómo, si no, llamarémos á eso? ¿Será púnico?

Y si de eso pasamos á lo que el de las *lentejuelas* dice sobre aquello que, despues de terminada la lucha material, ha impedido los naturales bienes de la paz en este infortunado país, ¿cómo lo llamarémos tambien?

El escritor aludido se quejaba dias atrás de las desconfianzas, de los recelos que los conservadores hemos abrigado, respecto á los titulados *liberales*, y, por aquello de que no hay efecto sin causa, digo yo á mi vez: ¿Porqué habíamos de tener escama, si no tuviéramos alguna razon para estar escamados?

Si al entrar el país en la vida política se formaron aquí dos partidos de tendencias distintas, nada hubo de particular en ello, como estuvo muy en el órden que, segun las inclinaciones de cada cual, unos ciudadanos fuesen con los llamados *liberales* y otros con los que blasonaban de conservadores. Yo mismo estuve algun tiempo vacilando, porque liberal y español, pero español por encima de todo, quise observar la marcha de los partidos ántes de resolverme á figurar en uno de ellos, y así lo hacen ver los primeros números de la primera série de este semanario.

Pero ví una porcion de cosas, por las cuales vine pronto en conocimiento de que el titulado liberalismo de aquí era un separatismo más ó ménos franco, más ó ménos vergonzante, y entónces dije: quédese para los babiecas el dar crédito á los liberales de estas regiones.

¡Aquellas veladas, como la de cierto Liceo de Regla, en que los desahogos antipatrióticos asumian el tono de furiosos bramidos, sin consideracion alguna ni áun para los buenos españoles que tomaban parte en ellas!

¡Aquellas ruidosas manifestaciones en que, á propósito del nombramiento de un Rector para nuestra Universidad, se inferian agravios á la nacion, falseando descaradamente la historia!

¡Aquellas protestas contra la tiranía de cuatro siglos!

¡Aquellas alegorías en que con tanto encono se deprimía á la madre pátria!

¡Aquellas pretensiones incomprensibles, como la de que el Casino Español dejára de llamarse *español*, para que en él pudieran ingresar los que se titulaban *liberales!*

¡Aquellas contínuas reticencias! ¡Aquellos insultos y aquellas amenazas!

Y finalmente, aquello de salir declarándose autonomistas los que en sus programas habian rechazado las soluciones autonómicas, y añadiendo que siempre fueron lo que temporalmente habian negado..... era para recordar este final de uno de mis sonetos:

«Bastante ciego soy, dijo el tio Antonio;
Pero es usted capaz, tia tabernera,
De hacer abrir los ojos al demonio.»

Muchos liberales de los verdaderos abrimos, efectivamente, los ojos en toda la isla, resultando que, tanto los que habian hecho causa comun con los de esta tierra, como los que habiamos estado indecisos, acudimos á engrosar las filas del bando conservador que, como más de una vez se ha dicho, sólo es conservador de la integridad del territorio, razon por la cual caben y figuran en él cuantos se precian de españoles incondicionales, sean republicanos ó absolutistas, progresistas ó moderados.

¿Han hecho despues los supuestos *liberales* de

aquí algo tendente á desvanecer nuestras sospechas?

Por si no habíamos llegado á conocerlos, ellos acabaron de presentarse tales como eran durante la campaña pesimista que contra las *autorizaciones* hicieron, y en la cual mostraron el incalificable deseo de ver este país llevado á esa completa ruina en que ya sólo fundaban sus esperanzas *descentralizadoras*.

Serán, pues, venecianos, indostánicos, florentinos, bizantinos y escandinavos nuestros recelos; pero ¿cómo se llamará lo que hacen nuestros supuestos *liberales* para justificar la desconfianza que nos han inspirado?

DICHOS Y HECHOS.

MORALEJAS.

Dos jóvenes quisieron
ir desde Mercaderes á Galiano,
y en un *alquilatramos* se metieron
que encontraron á mano.
A mitad de camino
una rueda de atrás dejó el carruaje;
tuvo su compañera igual destino;
la capucha saltó y emprendió viaje;
la caja del vehículo deshecha
á la acera se fué de la derecha;
quedándose de pronto los viajeros
sin botas, sin levita y sin sombreros;
el penco desbocado
corrió cual si estuviera endemoniado,
y vuelco aquí y allí, y allá un encuentro,
¿sabeis lo que quedó de la jornada?
¡Una nariz y un pié de los de dentro,
y del *alquilatramos* casi nada!
En estos tristes tiempos que alcanzamos
elija bien quien tome alquilatramos.

—

En la Plaza fatal de *San Francisco*
se armó hace pocos dias un gran cisco,
por mor de una laguna cenagosa,
de una profundidad escandalosa.
Fué el caso que, al pasar un carreton,
cargado con diez *pacas* de algodon,
por la inmensa laguna ántes citada,
se hundió toda la mula, y sepultada
quedó, con aparejos y con freno,
en el fétido cieno.
Tambien quedó en el charco corrompido,
que ningun concejal aún ha medido,
el carreton, y el algodon entero,
y hasta el carretonero.
Por meterse en honduras, estos dias
se desgracian allí frecuentemente,
hombres, y carros, y caballerías.
Esto enseñe á la gente
que es manantial de atroces desventuras
el meterse en honduras.

—

De nuestro malestar grande y eterno,
¿tiene todas las culpas el Gobierno?
—¡Sí!—dirá el pesimista
bando de oposicion, y autonomista.—
Por las Córtes de España autorizado,
el Señor de Tejada ha publicado
un decreto tendente
á mortizar billetes prontamente.
Tómesele en la Aduana:
sea contribucion; redima censos,
y vereis cómo gana
valor y aplicacion á usos extensos.
Compre de él el Tesoro
cien mil duros al mes (se entiende en oro);
condénesele á muerte y vaya luego
á purgar sus delitos en el fuego.
Con esta infinidad de aplicaciones
subirá, valdrá más, y á amortizarse
llegará sin sensibles variaciones.
¿Es esto?—Sí.—Pues vaya, prepararse.
¡Y en efecto; el decreto ya ha venido
y el oro no ha bajado, que ha subido!
La cuenta, por lo visto, no nos sale;
el diablo del *papel* nos ha partido....
¡Cuánto más se *amortiza* ménos vale!

LOS MONTAÑESES EN TACON.

Estaba el coliseo
hecho un jardin de flores (separando
de la comparacion al sexo feo).
¡Qué bien estaba el hechicero bando
de huríes seductoras,
que eran de aquella fiesta protectoras!
Pues digo, ¿y en los palcos principales?
Las habia tambien de rechupete,
luciendo sus encantos celestiales.
Eran *crema* y *azúcar de florete*
las que á luneta fueron
y las que galería prefirieron;
mujer no entró en Tacon, sin ser bonita,
en esa noche, dicho sin *jarana;*
pareció que se habian dado cita
todas las hermosuras de la Habana.
Aplausos á Castillo,
que, como ya anuncié, y él probar supo,
hace un soldado de cualquier chiquillo.
A la Rusquella y á Buron les cupo
la suerte de seguir la alegre fiesta,
é hicieron, en conjunto delicado,
el *Pobre porfiado*....
La Comision, á complacer dispuesta,
obsequió á los actores,
con coronas y flores,
mientras que su contento bien notorio
con palmadas mostraba el auditorio.
Don Miguel Figueroa en su discurso
entusiasmó al concurso,
que con aplausos recibió, ruidosos,
sus períodos rotundos y armoniosos.
Con grande afinacion y maestría
nos cantó una simpática señora
el ária más difícil de *Lucía*;
y la cantó muy bien, como lo haría
la más acreditada profesora.
Dió fin á la funcion *Las Codornices*,
pieza de Vital Aza,
la pieza de los chistes más felices
que se han visto jamás en esta plaza
De la alcanzada gloria
cábele á Robillot la mejor parte;
injusticia notoria
fuera negar este tributo á su arte.
Bajemos á la *prosa*
de la fiesta, á los ruines intereses
que les dejó *la cosa*
á esos buenos y nobles montañeses.
En cuatro mil *pesetas*
anda rayando el pingüe beneficio;
de ellos, dos mil contantes y sonantes,
destinados serán al edificio
del *Hospital Mercedes;* los restantes,
para esa digna *Sociedad*, para esa
Juventud Montañesa,
cuya divisa, objeto é intenciones
son hacer bien en todas ocasiones.

Á LEOPOLDO BURON.

¡Salud, Buron, salud! Por vez tercera
pisas la hermosa tierra americana;
yo admiro tu valor; vienes por lana,
y aquí, Buron, trasquilan á cualquiera.
El oro está en las nubes... (¡quién le viera!)
El azúcar de balde en esta Habana;
entre nieblas espesas el mañana;
el dinero que habia.... ¡se halla fuera!
Acércate, Buron, tiende la vista
al teatro de la Paz; y no te asombre,
lo que gloria te dió, ver por el suelo:
que si hay láuros aún para el artista
y estimacion y afecto para el hombre,
tu bolsa de empresario guarde el cielo!

VIVITOS Y COLEANDO.

Pesca cómico-lírica
en un acto y seis cuadros,
original y en verso,
de autores afamados.
No tiene chistes *verdes*,
ni efectos tabernarios,
ni nada que no puedan
oir oidos castos:
leccion moral que sirve
á autores descarados
para aprender que el chiste
no siempre es el escándalo.
Mirad estos versitos
que, en el *segundo cuadro*,
el *Manzanares* dice
á *rios* de más rango:

ELLOS. —¡Fuera! *(Empujándole)*

MANZANARES. ¡Poco á poco!
«No hay que empujar, caballeros,
que no me asustan los fieros
ni me infunde miedo el coco!
¿Porqué me arrojan de aquí?
¿Porqué no tengo caudales?
Pues rios muy principales
recuerdos tienen de mí
Dígalo ese rio inglés,
y ese prusiano orgulloso
que hace dias me hace el oso
en contra de otro francés:
si tan gran le es su corriente,
¿porqué busca la del mio?
Porque el agua de este rio
no es agua, que es aguardiente.
Que esta no me quiera bien...
(Por el Sena)
poco me debe extrañar,
si aún no ha podido olvidar
á Zaragoza y Bailén.
Pero este inglés, que me mira
con tal desprecio y tal dolo,
sepa que á su vista solo
se enciende mi pecho en ira.
Por él perdí en Trafalgar
de la marina la palma,
y áun tengo dentro del alma
el peñon de Gibraltar.
Y por último, señores,
siempre que por mi dolor
me ha prestado este señor
su poder ó sus favores,
se cobró los intereses
con tal usura y empeño,
que ya no hay un madrileño
que no tema á los *ingleses*.

—

Con gracia y con donaire
van luego presentando

mil *pasos* diferentes
que están muy bien *pintados*,
desde los mas *civiles*
hasta los más *serranos*,
diciéndose unos *dichos*
en maliciosos dialogos,
para oirlos, mejores
que no para contados
¿Quién no conoce á un *pardo*
sobrino de don *Pío*
en estas redondillas
que son preciosos rasgos?

SOBRINO. —¿Sabe usted á dónde fué?
MANZ. —¿Quién?
SOB. —Mi *tío*, señor mio.
Soy sobrino de mi *tío*
MANZ. —¿Y á mí qué me cuenta usté?
SOB. —Tengo que verle enseguida
para hacer una reforma,
y sin mi *tío*, no hay forma
de que yo le dé salida.
Que yo en mi *tío* confio
de una manera extremada,
y no seré nunca nada
sino me ayuda mi *tío*.
Y á mi *tío* yo le quiero,
porque mi *tío* me quiere,
y si mi *tío* se muere
yo con mi *tío* me muero:
y adios, que decirle ansío
á mi *tío* lo que haré. *(Vase)*
MANZ. —Bien hecho. No deje usté
de contárselo á su *tío*».

—

Y así, de esta manera,
siguiera yo copiando,
teniendo, para hacerlo,
más tiempo y más espacio.
Son las decoraciones
que Juan Ruiz ha pintado,
modelos, por lo bellas,
del arte escenográfico.
¿Que no? Pues sea ejemplo
aquella del *aquarium*,
y aquella del precioso
marino sub-palacio...
(palacio sub-marino,
quise escribir... ¡canastos!)
y la que representa
aquel túnel fantástico,
y el régio panorama
del Támesis, plateado
por la argentada luna,
que es de un efecto mágico.
Los trajes son muy ricos
y son muy apropiados,
lo que, en indumentaria
teatral, es algo raro.
En fin, que á ese *Gallego*,
espejo de empresarios,
dará buenas entradas
Viritos y cebando.

ALBISU.

En el teatro de Albisu
el domingo se dará,
un gran drama nominado:
LA TOMA DE TETUAN.
Segun me anuncia la Empresa
en carta particular,
en ese bélico drama
O'Donell y Prim saldrán;
habrá abundantes comparsas
para dar al acto más
importancia y para que
se acerque á la realidad.
Me promete el empresario
que el tiroteo que habrá
á todos los tiroteos
habidos dejará atrás.
Terminará el espectáculo
con *La Virgen del Pilar*,
cuadro histórico apropósito
y bueno para final.
Iré á *Albisu* con mis niños...
¡vaya no faltaba más!
¡Poco que les gusta á ellos
la pirotecnia teatral!

ROMERÍA.

Cuando el programa reciba
de la *asturiana*, hablaré,
miéntras tanto, ruego á usté
me dispense que no escriba.

TOROS.

Los habrá en Regla el 12 que es domingo,
y su producto neto
irá parar, segun el cartel reza,
al *Cuerpo de Bomberos del Comercio*.
Patrocinan la fiesta nobles damas,
Divisas elegantes; *bichos* buenos;
aficionados de *riñon en salsa;*
Castillo, despejando con su *ejército*,
bombas, música, en fin, cuanto es preciso
para animar una funcion de cuernos.
Lector, hasta mañana;
en Regla nos veremos.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

¿A cuántos de Octubre estamos? ¿A doce?

Pues ya sólo faltan tres dias para que *aquello* cumpla los diez meses.

Aquello es el carecer de representacion en la Diputacion Provincial de la Habana un Distrito y el llamarse Diputado un funcionario de Hacienda *gratificado*. Lo primero por no haber la mayoría de dicha Diputacion observado la ley, que exigía la discusion de todas las actas, si bien luego ha desobedecido esa mayoría repetidamente las órdenes de la Autoridad Superior, y lo segundo por haber contestado el señor Beramendi á lo que nadie le preguntaba.

Los pobres autónomos siguen trinando. Ya se vé; como que los infelices sólo hacen.... casi todo lo que quieren.

*

Pues, señores, ya sabemos que unos veinticinco desesperados han querido imitar en Aspinwall, lo que otros hicieron un dia en Puerto Plata.

Dichosamente, el capitan del vapor «San Jacinto» fué ménos confiado que el del «Moctezuma», y al ver que en su barco entraban muchos emigrados de esta tierra, dijo para sí: «ponzoñita tenemos.»

En efecto; los veinticinco sólo llevaban en sus equipajes armas, municiones, dinamita, veneno y proclamas.

Lo de las armas, cartuchos y dinamita se comprende; pero ¿para qué llevarían el veneno? ¿Sería para recurrir al suicidio, en el caso de abortar su tentativa?

Y tampoco se explica lo de las proclamas; porque ¿para qué las querian, si pensaban dirigirse á este país, donde tantas ven la luz bajo el nombre vulgar de artículos de fondo?

*

Tenemos ya dos elocuentes lecciones: la que tan cara costó al honrado y valiente Cacho, y la que tambien hubiera sido terrible para el digno capitan del «San Jacinto», á no haber éste buen ciudadano perteneciido al gremio de los *escamones*, entre los cuales tengo yo la satisfaccion de contarme.

Ya lo saben nuestros marinos mercantes. En lo sucesivo, cuando á sus buques acudan, en cierto número, algunos pasajeros, ó han de hacer registrar los equipajes de esos individuos ántes de salir del puerto en que se hallen, ó deben ir prevenidos para lo que en alta mar pueda ocurrir.

No olviden nunca que la desconfianza es una necesidad política, cuando de nuestros *regeneradores* se trata, y que el que dá primero, dá dos veces.

*

De malas están los pobres autónomos en estos dias; pero tambien lo está el Gobierno.

Este ha publicado ya en *La Gaceta de Madrid* el Decreto por el cual nuestros azúcares tendrán libre entrada en la Península de donde los extranjeros habrán de retirarse.

¡Horror! Como la medida puede ser altamente beneficiosa para esta tierra, debe haber sentado mal á los explotadores del pesimismo, y como la ingratitud es la primera cualidad de esos ciudadanos, ya le dirán ellos al Gobierno cuantas son cinco, por haber él dado una nueva prueba de sus miras paternales.

Deben estar furiosos.

*

La prórroga del plazo para las matrículas es otra de las pruebas de magnanimidad dadas á esta tierra por el Gobierno de Madrid, y otra de las causas de mal humor para los *trotinadores*.

¿Porqué el Gobierno ha de ser generoso, privando así á nuestros autónomos de toda razon para maldecirle?

Bien que, ¿dejarán de maldecirle por eso? ¡Ah! Recuerde ese pobre Gobierno la cólera con que, despues de hacer él cuanto se le pedia para la construccion de una nueva Universidad, le han atacado nuestros *descentralizadores*.

No sé si éstos podrán tener alguna vez perdon para los agravios; pero creo que no lo tendrán nunca para los favores.

*

Otra desgracia que les ha caido á nuestros titulados *liberales*.

Cuando algunos creian que en España se habian acabado los hombres, quiero decir, los hombres del temple de don Pedro Gasca y de don Miguel Tacon, nos encontramos con que eso no era cierto.

La prueba de ello está en que el nuevo Intendente, D. Lucas García Ruiz, tiene todas las trazas de ser un hombre, y acabará por convencernos de que lo es, á pocas cosas que haga como la de quitar el destino al Sr. Administrador de la Aduana.

Con unos cuantos hombres así, todo se arreglaría en poco tiempo; pero ¿aparecerán esos hombres?

Como se ha presentado uno, pueden otros salir á luz, y esto es lo que hoy aflige muy particularmente á nuestros *liberales*, que se darían por muertos en cuanto vieran mejorar el cariz de los públicos negocios.

*

Está anunciada la *Romería* que, á beneficio de los fondos de la Sociedad Asturiana, tendrá efecto en los dias 25, 26 y 27 del actual, en los terrenos del *Club de Almendares*.

Tarde ha llegado el anuncio á esta Redaccion; pero, afortunadamente, queda tiempo para hablar del asunto, en la seccion correspondiente, con la amplitud que reclama, y que DON CIRCUNSTANCIAS quiere conceder á las fiestas que se recomiendan por su índole popular y por su benéfico carácter.

1268.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

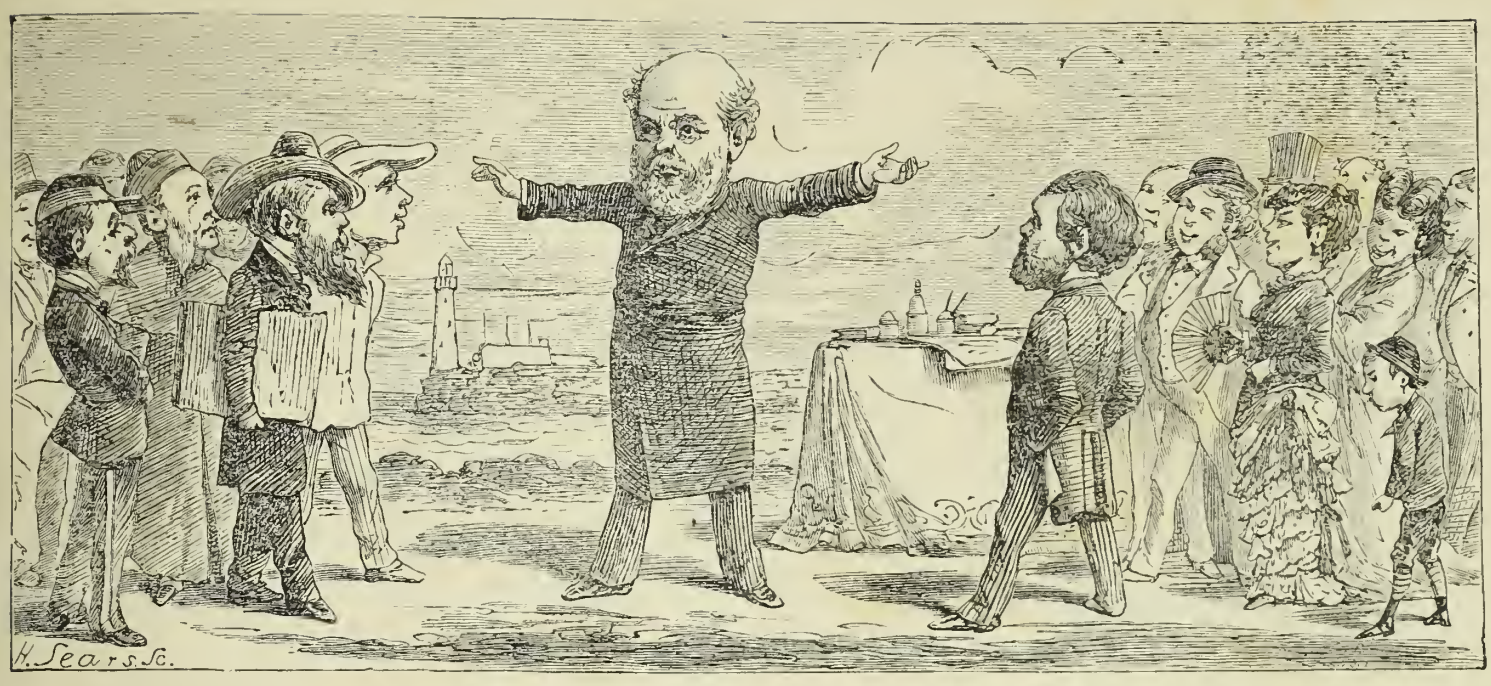

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 19 DE OCTUBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA. | NUM. 55.

SUMARIO.

TEXTO.—Las escopetas viejas.—Autonomía rural.—El agreste de aquí.—Malos agüeros.—¿Dónde estamos?—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

LAS ESCOPETAS VIEJAS.

Tres veces habia Don Circunstancias dado á luz sus tres ya famosas preguntas, cuando le contestaron las *escopetas viejas*, es decir, los trohombres del partido *descentralizador;* esos alientes que, deseando herir á mansalva, ó tirar la piedra y esconder la mano, tienen la autonómica *virilidad* de poner constantemente en la primera columna del periódico que fundaron para sus sañudos desahogos esta falsa declaracion: «No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo del Partido Liberal Cubano».

Por si lo han olvidado mis lectores, recordaré que ya una vez he llamado *escopetas viejas* á las personas de compresion morosa, fundado en que, realmente, hay en dichas personas algo de las enmohecidas armas de fuego, que no se disparan hasta mucho tiempo despues de haber tirado el gatillo el que las maneja.

Y *escopetas viejas*, por más que como nuevas hicieran pasar, son nuestros *descentralizadores:* pero muy particularmente los de la Junta Directiva del gremio; pues yo les tiré un dia del gatillo, queriendo cazar algo en el asunto de la Habana, y cayó la llave; pero inútilmente. Volví á tirar, tornó la llave á caer y... ¡nada! Repitióse la operacion con el mismo resultado, y al cabo de más de tres semanas, cuando ya tenía yo el convencimiento de que las escopetas estaban descargadas y las iba á dejar en un rincon... ¡pum! ¡pum! ¡pum!, me aturdieron con sus estruendosas detonaciones; porque, eso sí, los disparos de las escopetas viejas serán inofensivos la mayor parte de las veces; pero siempre hacen mucho ruido.

Salieron, pues, al palenque los *viriles* por excelencia: pero he dicho mal, porque esos paladines son de los que nunca salen, teniendo por más socorrido el permanecer agazapados detrás del parapeto en que se lée aquello de: «No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo del Partido Liberal Cubano», y ¿qué se les ocurrió decir desde el parapeto citado, despues de haber pasado cerca de un mes pensando lo que habian de contestar á mis preguntas?

Pues dijeron que ya me tenian por fuerte en gramática parda y en filosofía menuda; pero que no sospechaban los puntos que calzaba yo en materias de derecho constitucional, cosas que no dejarán de tener gracia para los concejales que, segun mis noticias, recibieron los votos del partido conservador, bien decididos á favorecer con sus simpatías á los *descentralizadores:* pero que para las personas sensatas son salidas de pié de banco.

¿Creerian los *viriles* en sus propias afirmaciones? Seguramente no; pues habiendo yo probado varias veces que su jefe, con ser el mas instruido de la comunidad, se mete á hablar de elecciones sin haber leido las Leyes Electorales, claro es que, por poco que sepa en derecho constitucional, sabré más que ellos.

Digan, si no, los *descentralizadores* cuándo se me ha escapado á mí algo que compararse pueda con la proeza de increpar al Gobierno, porque éste no se apresurase á disponer la eleccion parcial, para cubrir la vacante dejada por el ilustre Saco en el Congreso, como lo hizo un dia D. José María Galvez, por no conocer el artículo 111 de la Ley Electoral para Diputados á Córtes, que dice: «Para los distritos que, con arreglo á esta Ley, deben elegir tres ó más Diputados, solamente se entenderá que hay vacante en su representacion en las Córtes cuando por cualquier causa *faltasen dos, por lo ménos*, de sus Diputados».

«¡En qué *berenjenal* nos ha metido, á nosotros los pobres *liberales* cubanos, tan *presumidos* y tan amigos de *lucirla* á poca costa!» continúan diciendo los *viriles* desde su parapeto, y, por poco que ello sea, me presta motivo para cuatro observaciones. 1ª Que *berengena*, y *berengenal*, se escriben con g, y no con j. 2ª Que niego por la milésima vez á los que aquí se llaman *liberales* el derecho á darse esa denominacion. 3ª Que se suele decir: «ellos son amigos de *lucirse*»; «ustedes son amigos de *lucirse*», «ó nosotros somos amigos de *lucirnos*»; pero nunca se dice: «de *lucirla*», como no se hable de prenda determinada. 4ª Que, en prueba de imparcialidad, reconozco la propiedad de uno de los motes que los *viriles parapetados* se han puesto, y es el de *presumidos*: pues, en efecto, presuncion como la suya, difícilmente se hallará en el resto de la tierra.

Y siguen diciendo los presumidos: «Pues no ha sacado el sabihondo de su mollera tres preguntas horripilantes, para convencernos de nuestra supina ignorancia?».

Y como en parodiar á los grandes hombres nada se pierde, cuando sólo se trata de enseñar al que no sabe, «*sabiondo* se escribe *sin hache*», contesto yo á los del parapeto, recordando aquello de: «*Orestes* se escribe *sin hache*», que fué lo único que Voltaire contestó á una persona que le dirigió una carta en que se censuraba acerbamente su tragedia nominada «*Orestes*».

Luego dicen los parapetados: «¿Junticas á mí,

y peticiones y rey absoluto? Pues ya vereis: aquí, chicuelos, á contestar, y cuidado con la palmeta. Desueristo, ¡qué miedo!»

Y digo yo: ¡Ah, saleros sin sal! Ahora me explico lo de los concejales antes aludidos; porque, si yo tuviera inclinacion á lo malo, en cuanto sabiese un trozo de esa literatura con que ellos se han engolosinado, me pasaria á vosotros.

Pero veamos mis lectores lo que, despues de meditado cerca de un mes, contestan los *viriles* propuestos á mi pregunta de si pueden todas las corporaciones ejercer en materia política, ó políticas-sociales, el derecho de peticion.

Sabiamo varon, (dicen) ¿que corporaciones son esas? Una reunion de ciudadanos en el pleno ejercicio de sus derechos políticos, ¿es una corporacion? Y el sapientísimo maestro no sabe que todos los españoles tienen derecho de dirigir peticiones individual ó colectivamente al poder legislativo, y áun al ejecutivo, segun el artículo 13 de la Constitucion promulgada en esta bienaventurada Isla de Cuba? ¿Nunca ha visto á sociedades, ligas, etc., etc., etc., usar de ese derecho, sin cortapisa de ningun género en España y fuera de España, donde quiera que existe el régimen parlamentario y están en ejercicio las libertades políticas que le acompañan? Pues debe estar ciego, ó tener los ojos *de* adorno».

¡Oh, *viriles!* replico yo, prescindiendo de las incorrecciones de lenguaje de mis contradictores, á quienes, por el hecho de ser autónomos, hay que conceder, entre otros derechos, el de escribir en pésimo castellano: una reunion de ciudadanos, que se hallan en el goce de sus derechos políticos, no es siempre una corporacion; pero corporaciones son la Sociedad Económica y la Junta de Comercio, y si bien los miembros de que se componen pueden, como ciudadanos, dirigir individual ó colectivamente peticiones al poder legislativo y al ejecutivo, á ellas les será vedado ese derecho, de que los mismos ciudadanos referidos no pueden hacer uso *como miembros de tales corporaciones.*

Más claro: los *Amigos* pertenecientes á la Sociedad Económica, por ejemplo, pueden, como particulares, reunirse, y no formando entónces corporacion, estarán autorizados para dirigir las enunciadas peticiones; pero si se reunen *como tales Amigos*, forman corporacion y pierden el derecho que como particulares tenían.

Ahora bien: la Sociedad Económica trató el asunto para que se queria convocar la Magna, no sólo ántes, sino tambien despues del fracaso de ésta, y si no fuera por la *política suave* que infelizmente nos rige, habria bastado eso para tratar á los Amigos como si fueran Enemigos.

Por lo demás, he corrido mucho; pero ni en España ni fuera de España he visto sociedades, ligas ni juntas que hagan uso del derecho de peticion sin cortapisa de ningun género; pues para todo derecho hay cortapisa. Vayan, si no, los ciudadanos franceses hoy á pedir el restablecimiento de la monarquía, y les pasará lo que á los ciudadanos españoles que pidiesen el establecimiento de la República. Aún dentro del derecho constituido, hay que pedir en todas partes con sujecion á las cortapisas de objeto y de forma exigidas por las leyes y las costumbres; con que ya saben los parapetados porqué no he visto cuanto ellos imaginan.

Respecto á la pregunta referente á lo que esperan conseguir los que piden á un Rey constitucional aquello que sólo puede otorgar dicho señor con el concurso de las Cámaras legislativas, hé aquí lo que dicen los *presumidos:*

«Esta sí, nos partió. ¿Han visto ustedes más escrupulosidad en la cita, más fidelidad en el modo de reproducir los términos de la convocatoria de la Junta? Esto se llama ser periodista y tener buena fé. Es verdad que allí se habla expresamente del Rey con las Córtes, que constituye en España el poder legislativo: pero tambien es cierto que primero se habla del Rey, y basta. Bueno, pues supongamos que la convocatoria hubiera hablado sólo del Rey, ¿ignora el ex-diputado que habria sido perfectamente constitucional? Porque la Constitucion dice expresamente que las peticiones pueden dirigirse al Rey, sin que esto suponga que se haya de prescindir del concurso necesario del Parlamento, sino que se solicita la iniciativa del Poder Ejecutivo, *en la forma en que la acostumbren emplear* los ministros responsables».

Y respondo yo: Pero *viriles*, los que escribís en *gringo*, para que sólo os entiendan los cultivadores de la lengua en que escribís, razon por la cual me cuesta á mí mucho trabajo la traduccion de vuestros escritos, ¿qué relacion hay entre vuestra respuesta y mi pregunta? Deseaba yo saber qué era lo que esperabais obtener, pidiendo al Rey, en un intermedio parlamentario, lo que sólo podia otorgar dicho señor con el concurso de las Córtes, y, en vez de decirlo, salís con la pata de gallo de que las leyes autorizaban la peticion.

¿Es eso todo lo que habeis podido hacer, despues de estudiar durante más de tres semanas el sentido de mi pregunta?

Sí, perezosos.... de discernimiento, sí; podiais dirigiros al Rey (como indivíduos particulares, se entiende, que no como *junteros*); pero tambien era seguro que habíais de sacar lo que el negro del sermon, y esto era lo que yo quise deciros, lo que no habeis entendido, sin duda por no existir lengua comun entre nosotros, y á lo que no habeis contestado.

Decid, *viriles:* ¿qué prisa corria la peticion, cuando faltaban muchos meses para que las Córtes se abrieran, y porqué habeis aturdido á la isla con vuestras jeremiadas, á consecuencia de no haber podido constituirse aquella Magna, que nada podia dar de sí más que un triste remedo de las juntas revolucionarias con que, á principios del siglo actual, comenzaron los movimientos separatistas en las provincias que pasaron á ser *republiquetas?*

La cuestion es sencilla. Cuando están abiertas las Córtes, nuestros representantes en ellas hacen supérfluas las reuniones de las Juntas Magnas, y cuando las Córtes no están abiertas, nada puede hacer el Rey de cuanto le pidan las Juntas Magnas en materia económico-política; de donde se infiere que siempre son magnamente inútiles las Magnas, para lo que dentro de la ley puede pedirse, y que, por consecuencia, hemos tenido razon los escritores españoles que la idea de la Magna combatimos.

Quien ha estado fuera de toda realidad económica sois vosotros, los que en la Caridad del Cerro y en los periódicos habeis declamado tan porfiadamente contra el Gobierno que impidió la reunion de la Magna, sabiendo de sobra, cuando tanto declamabais, que sólo para iniciar la revolucion hubiera podido servir la constitucion de la tal Junta, y que debíais estar muy agradecidos á la *política suave*, que se contentó con atacar el mal, empleando el sistema preventivo; pues, bajo otra política... un poco habria tenido que variar el tema de vuestras lamentaciones.

En cuanto á la pregunta de si debemos tener por *liberales* á los hombres que, en ocasiones dadas, conceden á un monarca constitucional atribuciones propias y exclusivas de los reyes absolutos, nada han podido contestar los *viriles*, ó lo que es lo mismo, siendo *viriles urbanos*, han contestado como si lo fueran *agrestes*, quiero decir, con un insulto, que no es una razon, ni lo ha sido, ni lo será nunca.

¡Pobres *viriles!* Liberalismo no tendrán; pero la *ponzoñita* no puede faltarles, y harto lo hacen ver, sobre todo, cuando están bien parapetados.

AUTONOMIA RURAL.

Cuando digo que la *satiriásis* está produciendo en mis campos un efecto desastroso; cuando digo que los atacados de esa horrible enfermedad acaban por perder el juicio; cuando digo que esos desgraciados tienen la desdicha de reir miéntras todo el mundo llora y la de llorar, en tanto que todo el mundo ríe...., digo una verdad como un templo.

¿No ha sido maldecida por mis diabólicos rurales la feracidad de Cuba? (1)

¿No han sido recibidas con pena por mis rurales diabólicos las reformas económicas, dictadas por el Gobierno español para mejorar las condiciones en que nos encontramos los habitantes de esta Isla?

Me parece que con estos hechos basta (y sobra) para reconocer que mis sátiros nada tienen de comun con el *homo sapiens*, el cual suele entristecerse cuando le sobreviene un mal y alegrarse cuando tropieza con una buenaventura.

Pero vamos al grano.

El grano, en esta ocasion, es el *homo ferus* que ha saltado recientemente en Güines, adornándose con el título de *El Tribuno Federal.*

Habla de la esclavitud el muy tunante, y, sospechando, tal vez, que pueden cazarle á lazo, se desata en imprecaciones contra España, por los malos tratamientos que en sus colonias han sufrido los esclavos, cuando es sabido por todo el mundo que nuestra nacion ha sido la más clemente de todas las naciones colonizadoras, en materia de esclavitud, y tambien en otras materias.

Oigamos al sátiro *tribunicio:*

«Aún están resonando en las Córtes españolas las últimas palabras de un orador ilustre, que asegura que en los ingenios de Cuba los negros esclavos gozan de comodidades.... Ante tamaños errores no es posible permanecer silenciosos, sufriendo que la verdad se cubra con el oscuro y triste velo de la mentira *y que los extranjeros, al conocer tales aseveraciones, formen de nosotros un juicio favorable*».

Ahí tienen ustedes á un *tribuno satiriaco* que se supone español, y para el cual es un *sufrimiento* que los extranjeros se formen un juicio favorable de la nacion española.

Verdad es que un sátiro no puede tener nacionalidad alguna.

(1) Y por los urbanos tambien.

Puede tener amo, como el cuadrumano más distinguido; pero pátria... *¡ni un pimiento!*

Y ahora que caigo en la cuenta, doy por no escrito lo que precede.

¿Qué tiene que ver España con los *homines feri* de Linneo?

¡Adelante, silvestres criaturas!

Los bosques os esperan. (Me lo han dicho).

*

Un microbio que se encuentra en el segundo período de la *satiriásis* hace la siguiente consulta:

«¿Existe alguna disposicion por la cual los peninsulares no puedan casarse con las cubanas, sino instruyendo expediente, solicitando, y obteniendo, permiso del Obispado?»

Aparte de las comas, me parece que quien puede contestar bien á esa pregunta es uno de los grandes oradores autonomistas.

Aludo al que, en uno de sus discursos, aconsejó á las madres cubanas *que no casaran á sus hijas con peninsulares.*

Dejemos esas tonterías, que no deben preocupar mucho á los unos ni á las otras, y preguntemos á *El Telégrafo* de Trinidad:

—¿Existe alguna disposicion por la cual las suegras cubanas no puedan simpatizar con los yernos peninsulares, sino instruyendo expediente, solicitando y obteniendo permiso del Obispado?

—¡Vaya una pregunta!—dirá *El Telégrafo.*

—Pues.... mire usted... meditándolo bien, es lo mismo que la otra.

*

Otro golpe *telegráfico:*

«Un redactor de *El Camagüey* ha ingresado en la cárcel, para extinguir la pena de tres meses de arresto mayor á que fué condenado en ámbas instancias, en causa que se le siguió por injurias á los ministros de la Corona.—¡Hé aquí una prueba evidente de la libertad de pensar y de escribir que nos ha concedido el paternal Gobierno que rige nuestros destinos!»

Parece mentira que los que piensan y escriben así se quejen de la poca libertad que dá el Gobierno español á los que escriben y piensan. (Dicho sea esto sin dejar de sentir la mala suerte de algunos compañeros).

La verdad es que nada tiene de particular que sea arrestado el que injuria á los ministros de la Corona.

Lo *particular* sería que se diera un premio á los que injuriáran á los ministros.

Hay algo que sería más particular todavía:

Que se declarase indiscutible é inabordable la personalidad... del Sr. Güell y Renté, (por ejemplo).

*

Ya sé cómo deben llamarse los versos de los sinsontes.

Un sátiro de Trinidad me lo ha dicho, y, tal como me lo ha dicho, lo cuento:

«Los gallos, con sus acostumbrados *gorgojeos,* saludaban la aurora».

No *gorgojea* mal ese chiquillo.

*

Sigue en Isabela de Sagua la cuestion aquella de los vivos y los muertos.

El *gorgojo* que allí se publica canta, con voz de sochantre, lo que sigue:

«Los muertos, que con los muertos
trabajen con noble ardor,
y los vivos, con los vivos,
dignifiquen su oracion.»

¡Ya está el autor bien.... *dignificado!*

¡Y firma: *Lumen!*

Déjese de tonterías, y firme: *Tenebrar.*

*

Siguese ignorando si son treinta y cinco ó cuarenta mil pesos los que se han *filtrado* por la base de la caja de cierto Ayuntamiento autonómico.

Lo cuento por saber si hay quien *dignifique* al que tenga la culpa.

¡Tambien lo dudo!

*

Creo firmemente en el patriotismo de todos los que nos..... *gobiernan* (vamos al decir).

Pero hay disposiciones tan *suaves,* que hacen dudar del acierto de esos mismos señores.

*

Un «*latin*» de *La Perseverancia:*

«FIAT LUX».

¡Qué *varraridad!*

O, lo que es lo mismo:

¡Viva Quirlos Canto!

*

En eso se observa lo mismo que en los programas musicales del batallon de cazadores de San Quintin.

Dice en Cienfuegos el Director de la charanga:

«... ....»

«4ª Tirana: *Barberille de Lacapie*».

He visto el *Jerez* en francés (que es cuanto hay que ver en este mundo.)

He visto españoles que se empeñan en hablar al uso germano para pasar por filósofos.

Sólo me faltaba ver un batallon de infantería, (1) en el que las *tiranas* se tradujeran al francés... hasta cierto punto.

Ya lo he visto, y sólo me resta decir, como el viejo Simeon:

«Ya me puedo largar al otro barrio».

*

De la de Güines no sé una jota.

Ni quiero decir una jota de ella, porque..... hablando con franqueza.... no me gusta intervenir en asuntos de dinero.—X.

EL AGRESTE DE AQUI. (2)

TRINIDAD [illegible]—11—1884

I.

Prometí contestar la gacetilla
Que *parió* en son de reto EL PAPELUCHO,
Porque, al pronto, juzgué que su arrogancia
(Traducida en sandeces y ex-abruptos)
Me impusiera el deber de castigarle
Y de hacerle abatir su necio orgullo,
Demostrándole, lisa y llanamente,
Que en su *cómico* escrito, sólo hay *humo.*
Pero.... ya no acometo tal empresa,
Porque al ser este fauno en TODO, nulo,
Ni provecho ni honra me valdria
El andar en debates con un.... chusco,
Que por *quítame allá....* se pone en *jarras,*
Y se quiere comer los hombres.... ¡crudos!

II.

Ahora bien, mi designio, no supone
Que le piense dejar del todo *quieto,*
Porque esa tolerancia equivaldria
A legar al olvido sus excesos
Y á poner á merced de su *ponzoña*
Entidades muy dignas de respeto.
Además, voy estando en pormenores
De que el *fauno* es endeble en los cimientos,
Pues á fuerza de ser intemperante,
Se ha captado el enojo de su *gremio,*
Que en verdad no se aviene á que... *la cosa*
Se predique en lenguaje tan gro... tesco,
Por lo cual, es factible que muy pronto
Se le dé el pasaporte á este.... *arrapiezo,*
Y no quiero yo ser de los más tibios
En tratar de *limpiarle el comedero,*
Porque opino que ciertas almañas
Rarifican el aire con su aliento.

III.

Yo no sé si será porque él presienta
Que el final del *ajiaco* se aproxima,
O porque los *pugazos* lo acribillen,
Y le lleguen al... cuerpo las cosquillas,
Es el caso, señor DON CIRCUNSTANCIAS,
Que gritando se pasa noche y dia.
Si se ocupa de sueldos, patalea;
Si de cosas de *allende,* suelta.... *quinas;*
Si el Gobierno se esfuerza y dá recursos,
Ya tenemos al *hombre* hecho una hidra;
Si el ganado devenga *por cabeza,*
De ruinoso el impuesto califica,
Y si mandan que el pago sea *por peso,*
Tambien dice que es mala la medida;
Si Alarcon ó Cañete hablan ó escriben,
Les encuentra mil faltas en seguida,
Y entre tanto nos tiene ya *hasta el pelo,*
De ¡Govin! de Montoro y Saladrigas.
¿Qué querrá, ¡Santo Dios! el buen agreste,
Que por todo se exalta y se amotina?
¡Si este *mono* creerá que con su charla
Volverán las oscuras golondrinas!
Pero.... dígale usted que *tome asiento*
Porque vá para largo la visita.

IV.

Sucedió, pues, lo que auguraba *Équis,*
Con respecto á la «Vida de San Pablo»
Que por fin publicó nuestro Mecenas.
La leyeron, por junto, veinticuatro,
Y tan tristes han sido los efectos
Que en los pobres lectores ha causado,
Que de ellos hay ya siete con tercianas,
Ocho, ó nueve con síntomas de empacho,
Creo que dos con baile de San Vito,
Tres con sarna, dos ciegos, y uno [illegible] *chal*
Hoy publica, el muy bobo, una [illegible]
Que me tiene de veras, preocupado.
Vaya, adios, hasta el próximo correo,
En que irá la semblanza de un *gavanjo*
Que de escritor y aun crítico blasona
Y analiza los versos de Pelayo,
Sin contar el muy *lío* con que *al quita*
De sus *gracias* está siempre.

CHUFASCO.

---

(1) ¡Y de San Quintin!

(2) Léase EL TELÉGRAFO.

Hubo un momento en que la caña se vió batida por la remolacha.

Lit. de Moré, García y Comp.-S. Nicolás 124.

Cambió la faz del combate, y al fin desaparecerá la remolacha, completamente derrochada por la caña.

MALOS AGUEROS.

Sostiene el Papá de los agoreros de este país [illegible] de la estatua de Mémnon [illegible], dando que el poder se [illegible] al verse todas las mañanas herida por los primeros rayos del astro de [illegible]; pero con esta diferencia muy notable y es que sus sonidos tienen de desagradables cuanto los de dicha estatua tienen de agradables.

Dice que habrá buena zafra; pero que los precios del azúcar serán muy bajos.

¿Porqué? ¿Porqué no triunfa la autonomía? Confiesa que el colega no ha dicho eso; pero capaz hacerse de decirlo.

Dice también que nuestro Gobierno puede ratificar nuestro tratado, por estar autorizado para ello; pero que no pasa lo mismo con el Gobierno americano, el cual, como necesita autorizacion [illegible] para ratificar el tratado, aunque este le parezca bueno.

Nueva prueba de la falta que nos está haciendo la autonomía, con la cual se vencerian todos los imposibles.

Pero, ahora que viene á pelo, si por el Gobierno de España nada ha quedado que hacer para ra que mejoren nuestros asuntos y la rémora está en el Gobierno americano, parece que ya deberan nuestros autónomos ir confesando que ni siquiera es culpable el tal Gobierno americano, ni siquiera hay mala voluntad en el Gobierno de España.

Cualquiera reconocería esa verdad; pero no lo esperemos de los autónomos, porque, como acabo de decirlo en otro de los órganos de su falso [illegible], desde el año 1492 vienen sufriendo golpes y desengaños, por cuya razon sólo desengaños y golpes tienen que esperar mientras no logren la autonomía.

Recuerda después el Papá de los agoreros que el tratado con Méjico fué desechado en la primera sesion del Senado de los Estados Unidos y que tambien dicha cámara desaprobó la proposicion de Mr. Morrison: de dónde se infiere que no habrá salida para la próxima zafra y por consiguiente...

Se ve venir la conclusion de que necesitamos la autonomía, para gastarla en lugar del dinero que habíamos de ganar con el azúcar; para comerla, cuando tengamos hambre, por aquello de que á falta de pan..... bueno es el desórden, y sobre todo, para divertirnos, estando probado que la autonomía es una especie de quita-pesares.

Añade el Papá de los agoreros que la desconfianza más extraordinaria y el pánico siguen reinando en todas las esferas económicas, lo cual me parece cierto y hasta lógico; porque, donde se asegura que el Gobernador del primer establecimiento de crédito está con los políticos que siempre han hecho la guerra á dicho establecimiento, y no hay quien desmienta la especie; donde el mismo cinco puntos por efecto de lo que les escribe me he dicho, regularmente interesado en la ingata sin que tales cosas puedan estorbarse, donde los pobres trabajadores tienen que recurrir á todos del modo de concluir con una huelga tan escandalosa como la que lleva el nombre de *Felicia Ochoa*, por no haber podido [illegible] el prestar ese servicio; y, en fin, donde los gobernados que se tienen por criminales, mientras por escrito dan al primero de los gobernantes órdenes tan.... imperiosas como esta: ¡General Castillo! No es posible que continuemos así. Basta ya de asesinatos», natural es el pánico, y dificilillo el restablecimiento de la confianza: pero tanto peor para el país, lo cual quiere decir que tanto mejor para los *desautorizadores*, cuyo deseo es que todo se lo lleve la trampa.

«Vacilan los más ántes de decidirse á emprender la nueva zafra (sigue diciendo el Papá de los agoreros) porque no teniendo capital propio que exponer á pérdidas casi inevitables, se verian al cabo en la más aflictiva y bochornosa situacion.»

Cualquiera diria que, áun manteniéndose bajo el precio de los azúcares, si este año se cogieran más de setecientas mil toneladas de dicho fruto, en lugar de las trescientas mil que se han cogido en años anteriores, podia la zafra ofrecer pingües utilidades; pero los *desautorizadores* no quieren que haya salvacion para esta tierra y.... he concluido.

Porque si los hacendados vacilan en hacer la zafra, yo no vacilo en decir que sólo la Providencia puede librarnos de las calamidades que los agoreros anuncian y en cuya realizacion están empeñados los Agüeros.

¿DONDE ESTAMOS?

A juzgar por lo que aquí diariamente se escribe contra la Guardia Civil, hay momentos en que los más acérrimos partidarios del sistema del doctor Pangloss deben sentir la tentacion de hacerse pesimistas, creyendo que vivimos en el peor de los mundos impecorables.

¡Digo! ¡Un mundo en que no hay sombra de garantías para los ciudadanos, y en que, al contrario, los mismos agentes del poder, particularmente encargados de la seguridad pública, fusilan á la gente honrada, gozando de una impunidad absoluta! ¡Qué espanto!

Mentira parece que, donde tales cosas se escriben, haya personas que se atrevan á salir de sus casas, cuanto más de las poblaciones, sabiendo que corren el peligro de hallar una pareja que puede ver en ellas propension á la fuga y darlas un par de balazos.

Hé dicho poco; donde se escribe como aquí, debe haber para las personas aprensivas tanto riesgo en estar dentro de sus casas como en salir de ellas, puesto que se dice que hasta en las casas entra la Guardia Civil á saciar sus homicidas instintos; de manera que lo que parece mentira es que la gente que bien se quiere no haya procurado ya descubrir el ingenioso medio de vivir sin salir de casa y sin estar en ella, único que le queda para guardar el pellejo.

Todavía me he quedado corto, y digo que, donde se escribe como aquí, puede mirarse la vida como una carga insoportable, y que parece mentira que haya ciudadano que escriba, ni que lea lo que otros escriben, ni que se consagre á los negocios, ni que coma y duerma, en vez de esperar el término de las presentes amarguras cantando la tristísima copla que dice:

«Cansado estoy de vivir
La vida que estoy viviendo;
Pues vivo, y no sé si vivo,
Porque, más que vivo, muero».

Pero si, aún sin salir del asunto de que voy hablando, fuese yo á decir todo lo que parece mentira, no acabaria nunca, porque casi nada veo que con la verdad tenga remota semejanza.

¿Concíbese, en efecto, la realidad de eso que la prensa autonómica denuncia?

No diré que los abusos sean imposibles, y si esos abusos llegáran á probarse, téngase por cierto que no habia yo de apadrinarlos; pero entiendo que, si los autónomos creen tener razon para suponer que la Guardia Civil mata siempre, por el gusto de matar, razon deberia tener la Autoridad para impedir que se vulnerase al benemérito Instituto con acusacion tan tremebunda, ó para castigar ésta con todo el rigor de las leyes, si resultase destituida de fundamento.

La cuestion puede plantearse en estos sencillos términos: ¿Tiene la Guardia Civil el derecho de hacer caprichosamente uso de sus fusiles contra los presos de cuya conduccion se encarga? Nadie puede admitir atrocidad semejante. Pero, ¿tiene cualquiera el derecho de calumniar á la Guardia Civil? Todos los autónomos contestan afirmativamente y, por desgracia, la Autoridad guarda silencio.

El criterio de los enemigos del citado Cuerpo es ya bien conocido: habiendo yo un dia manifestado la opinion, universalmente admitida, de que no hay derecho para tener por delincuente á un acusado, hasta que por tal le han castigado los encargados de juzgarle, airado contra esta racional doctrina se revolvió el sanedrin de los *presumidos*, diciendo que no habia necesidad de esperar el fallo de los tribunales para calificar de asesinos á los procesados por la muerte de Otazo, etc., etc., idea que sólo en la mente de liberales tan anti-liberales como los de esta tierra podia ser engendrada.

Yo recuerdo, á propósito de esto, que habiendo el mismo D. Salustiano de Olózaga tildado un dia de no recuerdo qué á la célebre monja Sor Patrocinio, se vió interrumpido por el Presidente del Congreso, que dijo —«Sr. Diputado: note V. S. que la inmunidad que le dá su carácter de representante de la nacion, no envuelve el derecho de aplicar á persona alguna epítetos que no estén autorizados por sentencia de los tribunales». Y D. Salustiano, reconociendo la justicia de la observacion, tuvo que presentar copia del fallo condenatario que habia recaido contra la expresada monja en una famosa causa, para probar que no se habia él excedido.

Ahora bien: si tan exigente se mostró el Presidente del Congreso con D. Salustiano de Olózaga, en caso análogo al que nos ocupa, ¿porqué las autoridades de esta tierra, tanto las gubernativas como las judiciales, lo han de ser ménos contra los que diariamente llaman asesinos á los soldados de la Guardia Civil?

Preciso es que haya una cruel recrudescencia en el mortífero azote de la *política suave* para que explicarse pueda fenómeno tan extraño.

Efectivamente: si el Código Penal ampara la honra de los ciudadanos y de los funcionarios públicos, como por varios de sus artículos puede verlo todo el mundo, y como recientes procesos lo acreditan, ¿habrá razon para que la Guardia Civil quede excluida de tal beneficio?

No, eso no puede suceder; pero sucede.

Ninguna ley autoriza á nadie para afirmar que son asesinatos los que diariamente se denuncian como perpetrados por la Guardia Civil; pero los autónomos, que siempre han mirado de reojo al benemérito Instituto y á todos los Institutos beneméritos en esta tierra conocidos, dicen desde luego que sí, que son asesinatos, añadiendo con una procacidad verdaderamente

autonómica, que no esperan los resultados de los procesos ó expedientes incoados, para tener por asesinos á los soldados de la Guardia Civil, y para llamárselo á todas horas, pues ya saben que aquí no hay justicia más que para la gente de gremio determinado, razon por la cual creen que lo de los expedientes y los procesos vendrá á ser una farsa.

Y hé aquí porqué pregunto yo: ¿dónde estamos?

Y hé aquí tambien porqué, ya que los autónomos apostrofan al general Castillo y al señor Valverde, demandando seguridad para la vida de los presos, pido yo á dichos señores en ese punto lo mismo que piden los autónomos, mas alguna medida que ponga coto al sistema de difamacion con que aquí se está deshonrando, no sólo á la fuerza pública, sino tambien al Gobierno y á los Tribunales de Justicia.

Por lo demás, ¡desdichados *liberales* los que sostienen tan anti-liberales doctrinas, si éstas prevaleciesen!

Porque, si, segun ellos, basta la conviccion de un gremio político para tener por asesino á cualquiera; de lo cual se deduce que todo el que es objeto de las acusaciones de ese gremio debe ser infaliblemente castigado; tambien sería suficiente que los de otro partido acusásemos de malhechores á nuestros adversarios, para que éstos sufriesen las penas señaladas por las leyes á los delitos que les imputásemos, y en poco tiempo se realizaria aquí aquello de la célebre fábula de los dos lobos.

Lo cierto, por ahora, es que habiendo pasado de castaño oscuro el desenfreno de los enemigos de la legalidad vigente, será bueno que las autoridades hagan porque la situacion se ilumine un poco, á fin de que lleguemos á ver dónde estamos.

DICHOS Y HECHOS.

Varias cosas que *tendrán efecto* mañana domingo.

Funcion en Albisu á beneficio de la sociedad coral denominada *Dulzuras de Euterpe*.

Lo que *arroje* la funcion
es para la asociacion,
cuyos pensamientos son
llevar á terminacion
las obras del gran salon
de su digna instalacion:
y es muy buena la intencion.

El programa está combinado con gusto y despierta vivo interés su lectura.

Es muy variado
y, en su total,
no deja nada
que desear.
El himno á la *Gratitud*
que compuso el buen Clavé:
La mujer de Ulises, pieza
de mucha gracia y *aquel*:
El Pirata, por el *Coro*
Gallego, que canta bien;
Todos hermanos: Las Píldoras
de Holloway, que debe ser
de moral y terapéutica
una mezcla de interés;
Una Zambra en Alfarache,
y el coro *El Amanecer*,
forman el programa; con que,
lector, ya lo sabe usted.

—

Otra cosa que *tendrá efecto* mañana domingo.

El conocido tenor
que responde por Tirado,
y es tan bendito señor
como tenor celebrado;
buscando paz y sosiego
á su salud quebrantada,
tiene en el *Centro Gallego*
una funcion preparada.
Aficionados y actores,
instrumentistas, cantantes,
laureados profesores
del calibre de Cervantes,
y más de una bella dama
que vive en la poblacion,
honran el lindo programa
de la citada funcion.
Por tanto, de esperar es
que haya entrada colosal,
y que Tirado despues
pueda curarse su mal.
El crédito que ha logrado
en esta ciudad, se explica:
que no es tenor tan *tirado*
como su nombre lo indica.
Los que le quieran y admiren,
(si algun dinero manejan)
es preciso que se *tiren*
y que á *Tirado* protejan.
Yo tambien asistiré
á funcion tan divertida
con tres pesos, que estaré
llorando toda mi vida.

—

Otra cosa que *tendrá efecto* mañana domingo.

La *Sociedad de Conciertos* nos promete uno brillantísimo. Entre sus piezas figura la inmortal obertura de *El Flauto Mágico* de Mozart.

Yo estoy ya casi asombrado;
el caso es poco comun,
y debe ser celebrado;
¡buenos conciertos en un
país tan desconcertado!

—

Cuatro palabras sobre teatros.

Se esperan compañías para Tacon, Irijoa y Torrecillas.

¿Vendrán? ¡Sábelo el cielo!
Se dice que vendrán
y yo tambien lo digo;
mas no puedo afirmar
si vendrán por la Pascua
ó por la Navidad.
Estamos de dinero
muy mal, pero muy mal;
los empresarios saben
que se halla la ciudad
en crísis, y que es esta
completa y general.
Sentados estos datos,
pregunto yo:—¿vendrán?
—Que sí, la prensa dice;
mas no puede afirmar
Si vendrán por la Pascua
ó por la Navidad.

Buron está entre nosotros; ese notable actor ha venido efectivamente, y ha venido ántes de la Navidad. Buena parte de su apreciable compañía le acompaña, y muy pronto, á fines de mes lo más tarde, llegarán á la Habana los actores que le faltan. Los periódicos diarios han publicado ya los nombres de sus artistas, ventajosamente conocidos, en su mayoría, como cómicos en buen uso.

Barceló, pongo por galan jóven, es un muchacho de provecho en lo que toca á *hacer comedias*, y de sus aptitudes me han hablado con encomio.

La Sra. Baeza es muy acreditada actriz para que yo ensalce aquí su notorio mérito.

Del *gracioso* que trae me han hablado muy bien y me han ponderado su natural gracejo y las extraordinarias dimensiones de su cara. Me alegro; así podré *echarle en cara* todo lo que se merezca.

Nada digo del resto de los actores por no aventurar juicios. Ellos vendrán ántes de la Navidad, y así como Buron nos ha puesto la butaca á tres pesos, les pondremos nosotros las peras á cuarto.

El abono aumenta que dá gusto verle: diez y ocho ó veinte palcos están *suscritos* hasta la fecha. Este dato me obliga á modificar la opinion que yo tenía acerca del resultado de la temporada próxima á iniciarse. Ahora creo que Buron sacará de aquí honra y provecho. Variado, selecto, inmejorable es el repertorio que nos ofrece.

Salven á Buron los hados;
pues buena falta nos hace,
despues de tanta inmundicia,
que nos regenere el arte.

—

¡Qué *Toma de Tetuan* aquella del domingo en Albisu!

Cuatro ó seis batallas riñeron durante la obra los cristianos y los moros, y en ninguna de ellas murió un solo soldado español.

Pero diga usted: ¿tiraban los moros con *bombas* de jabon?

Y aquellas *gumias* ¿cortaban ó nó?

Ese exceso de amor á las glorias nacionales es perjudicial al sentido comun y á la verdad dramática.

Y era muy ridículo ver á O'Donnell *fajado* mano á mano con un pobre comparsa vestido de morito, el cual comparsa, ó moro disfrazado, no aparentaba haber pasado de cabo furriel, á juzgar por sus avíos de pelear.

Nota.—Me aseguran que, entre los gastos de útiles de guardarropía, figuraba una partida de pólvora por valor de doscientos pesos billetes.

Si es cierto, bien se puede decir que la pólvora está por los suelos.

¿Doscientos pesos de pólvora nada más?

No puede ser. Se escucharon
en Albisu más descargas
que todas las que se hicieron
en toda la guerra de Africa.

—

Aquello de *Cervantes* vá bien.

La situacion de ese mercado mejora notablemente.

Cambios.—Buena demanda, con firmeza en los *tipos* que visitan los bastidores.

Papalote.—Encalmado, por enfermedad de *Leopordo*.

Géneros.—Se cotizan con ventaja los de Madrid.

Caldos.—Flojos, desde que se cerró la cantina infernal.

Fletes.—Se hace lo que se puede.

Granos.—Con tendencia á la baja, desde que á Pardiñas se le ha llenado el rostro de esa mercancía.

Hortalizas.—Abundantes en los palcos y.... en otras partes.

—

En la iglesia de *Nuestra Señora del Pilar* se hicieron hace pocos dias solemnes fiestas en honor de la santa Patrona.

Las que hoy se han verificado, y seguirán mañana, han sido tambien por extremo espléndidas y lucidas.

Para cantar, la guitarra;
la *Jota*, para bailar:
¡vivan los aragoneses
y la Vírgen del Pilar!

—

¡No puedo decir ni pensar lo que á esos endiablados jóvenes de *La Covadonga* se les ha ocurrido para llevar á cabo su magnífica romería!

El programa detallado
muy pronto vá á publicarse;
mas permitidme que ahora
varios datos adelante.
Se quemarán mil castillos
de fuegos artificiales;
en el *Salon* y en la *Tienda*
y en la *Glorieta* habrá bailes;
habrá encañas y *juegos*
de sortijas, á millares;
y carreras de caballos,
y puestos donde atracarse
de comidas y bebidas
sabrosas y confortables,
y [illegible] y otras cosas
que diré [illegible]
[illegible] de los festejos,
quiero decir, los detalles.
De todo habrá... ¿qué digo?
de todo no habrá [illegible]!

no se admitirán *discursos*
salgan de donde *salgaron*.

—

¡Ciertos son los toros!

Hoy habrá llegado á la Habana la cuadrilla de toreros que capitanea *Merluza*.

Se venia asegurando con insistencia que el *Boletin Comercial* era más autonomista que el *Trueno*.

El *Boletin Comercial* del miércoles decia chicoleos y palabras dulces á *El Trueno*.

¿Conque ya tenemos aquí la cuadrilla, eh?

¡Pues ciertos son los toros!

—

¡Casimiro, ríase usted.

¡Hágame usted, el favor de reirse hombre!

Y se vá usted á reir de un chiste que á usted mismo se le ha ocurrido sin haber caido en ello.

Oiga usted compañero, oiga usted.

Usted escribió el otro dia estas palabras:

«EAU DE COLOGNE.—En Orive (Bilbao) se fabrica una exquisita agua de Colonia, que &. &.»

¿No se ha reido usted? ¿Dice usted que no vé la tostada al chiste?

Pues sepa usted que *Orive* es nada ménos que el nombre del fabricante del agua de que usted habla: que Orive es un simpático y consecuente farmacéutico de Bilbao, y que usted ha trasformado al infortunado Orive en una aldea, ó pueblo, ó villa, ó ciudad, ó qué sé yo en qué.

¡Qué dirá aquel boticario
convertido de rondon,
por milagro extraordinario,
en toda una poblacion!

—

Un sucedido, de *contra*, para concluir.

Antes de ayer se presentó en la Administracion de un periódico local cierta mulatita, de quince á diez y seis abriles, con un niño de pecho al brazo.

—¿Es aquí donde se anuncia? preguntó.

—Sí, aquí es, le contestaron.

—Pues quiero que me anuncien para casa de los padres con leche de tres meses.

—Está bien, ¿cómo se llama usted?, dijo el Administrador.

—No quiero que se ponga mi nombre; tengo miedo de que lo sepa *él*....

—Ya, ya, no quiere usted que lo sepa su marido, ¿verdad?

—No es mi marido; pero es igual.

El Administrador escribió:

«Una parda, recien parida, ofrece leche de tres meses para casa de los padres. Darán razon: calle de tal, número.... tantos.»

—¿Está bien así? preguntó á la pardita.

—Sí, dijo esta; pero falta añadir que hay personas que responden de mi buena conducta y moralidad.

El Administrador agregó lo que se pedia.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Aquello cuenta ya ¡DIEZ MESES Y CUATRO DIAS!...

Ese tiempo hace que Tapaste está sin representacion en la Diputacion Provincial habanera, y que pasa por Diputado un funcionario de Hacienda *gratificado*.

La *mayoría* que infringió la ley, ha desobedecido al Gobernador General dos veces, y los amigos de los que tal hicieron siguen trinando contra la tiranía de los cuatro siglos, cuyo término ven todavia lejano.

Que nadie cuente esto fuera de Cuba, porque no hallaria quien lo creyese.

Que los historiadores no digan de ello una palabra, pues pasarian por embusteros.

*

Como dos mil pesos debe el Ayuntamiento de Guanabacoa al Profesor D. Pedro Jinjaume, por sueldos devengados y cantidades que éste adelantó para alquileres y gastos de la Escuela; pero todo el mundo convendrá conmigo en que, si no se los paga, será como si no se los debiera.

¿Y porqué no há de pagárselos? ¿Hay alguna ley que autorice á los Ayuntamientos autónomos á no pagar lo que deben?

*

El profesor citado está enfermo del hígado; los médicos le han aconsejado el viaje á país fresco, teniendo por segura su curacion con el cambio de clima; pero él carece de recursos, solo cuenta con lo que le adeuda el referido Ayuntamiento, y me aseguran que éste no paga.

Dícese que el mismo Sr. Gobernador de la Provincia ha mandado pagar varias veces; pero tambien se dice que el ínclito D. Enrique Valdés Valenzuela, Presidente del Ayuntamiento, no ha complacido al Sr. Gobernador, cosa que parece increible.

¿Será que falten los fondos?

No, porque se susurra que D. Enrique ha mandado repetidas veces hacer pagos ménos urgentes y sagrados que el de que se trata; pero, sea por lo que fuere, no hay medio de que el Profesor cobre lo que necesita para salvar la existencia.

*

Hay la circunstancia agravante de que el señor Alcalde es médico, y siendo médico, sabe de sobra la responsabilidad moral que contrae contribuyendo con sus negativas al empeoramiento del doliente.

¿Cómo, pues, aceptará esa responsabilidad D. Enrique?

¿Será porque el Maestro pertenece al bando conservador, y, además, ha tratado alguna vez de impedir abusos de que no quiero hablar.... *por ahora?*

Como eso haria poco favor á D. Enrique, no lo creo, y, ántes bien, espero que este señor se muestre más generoso.

*

Parece que los cuerpos de Voluntarios formarán otra vez en el Parque Central, donde es natural que formen, y donde por disposicion de 1871 formaron largo tiempo.

¿Qué razon pudo luego haber para hacer que formáran en otra parte? Ninguna tan plausible como la que ordena volver las cosas al ser y estado que tenían cuando estaban bien hechas.

*

Segun buenos informes, el Sr. Bermudez, Cónsul que fué de España en Cayo-Hueso, se halla más aliviado de la dolencia que le llevó á la *Quinta Garcini*.

Mucho celébraré que ese digno compatriota recobre la salud perdida; pero, si esto se consigue, no será porque los *viriles* hayan dejado de hacer porque el enfermo se muriese.

Postrado en el lecho del dolor estaba, en efecto, el Sr. Bermudez, cuando los jefes, nada ménos que los jefes de la autonómica *virilidad*, tuvieron el heroismo.... de herirle con burlas impropias de una sociedad civilizada.

¡Oh, qué proeza, la de ofender á un hombre enfermo!

Si á esa circunstancia se añade la de estar *parapetados* los que tal hicieron, demostrado quedará que nadie ha podido llevar á cabo tal hazaña más que los prohombres del partido autonomista.

*

Pero, ¿qué ha hecho el Sr. Bermudez para que tan mal le quieran nuestros autonomistas?

Sábese, sí, que ese caballero ha cumplido con sus deberes oficiales, desafiando las iras de los enemigos de la pátria, en el mismo Cayo en que éstos asesinaron vil y cobardemente á Gonzalo Castañon; pero esa no puede ser una razon para que los autónomos habaneros se crean en la obligacion de herirle, aprovechando la ocasion de verle gravemente enfermo.

¿Porqué, pues, los autónomos han mostrado una tírria tan inhumana é incivil al Sr. Bermudez?

Lo cierto, lo positivo, lo que por todo el mundo debe publicarse es que el Sr. Bermudez se vió odiado por los separatistas de Cayo Hueso; que llegó enfermo á la Habana, y que, estando entre la vida y la muerte, fué objeto de befa para los titulados *liberales* de Cuba.

Rasgo de *virilidad* que acredita de una vez á los referidos *liberales*, teniendo en cuenta, sobre todo, que éstos lo ostentaron en el periódico creado para sus desahogos personales, bien agazapados detrás del parapeto señalado con ésta inscripcion: «No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo del Partido Liberal Cubano.»

Plaudite, cives!

*

Tenemos á Rivero y á Palacio cuidadosamente guardados en el Castillo del Príncipe, á Peña cumpliendo una condena en la Cabaña, y á los falsos *liberales* asegurando que sólo hay persecuciones para ellos.

¿A que acaban estos ciudadanos por convencerme de que la *política suave* es una ganga para los conservadores?

Efectivamente, nosotros somos el mismo diablo para eso de los privilegios y los monopolios. Nadie nos puede privar del derecho.... de ser severamente tratados.

*

Hay quien dice que el Sr. García Ruiz tropieza con sérias dificultades para seguir la salvadora marcha que ha emprendido, y lo creo; pero tambien me han asegurado que ese caballero, á quien no tengo el honor de conocer personalmente, es todo un hombre, y, en efecto, de eso ha dado pruebas en uno de los primeros actos de su vida de Intendente.

Podemos, pues, tener por cierto que el Sr. García Ruiz abrigará la noble ambicion de sostener la buena fama que en otros destinos se ha conquistado, y que así ha de darnos, á los que en busca de hombres andamos, el gusto de decir: «Vamos, ¡ya pareció uno!»

*

Toda vez que de hombres hablo, déjenme ustedes creer que columbro otro en el Sr. Gomez Acebo, dignísimo empleado que, de la secretaria del Gobierno General, ha pasado á ocupar la plaza de Secretario en el Gobierno de esta Provincia, tocándole *fungir* de Gobernador interino, como dirian los mejicanos.

El caso es que, segun noticias, habia un garito muy grande, que valia la pena de ser sorprendido, y estando indeciso el Sr. Gomez Acebo respecto á las personas á quienes habia de encomendar la sorpresa, dijo aquello de: «yo tuve una tia, que mientras lo mandaba, lo hacia», y arremetió al garito, logrando algo, ya que, por falta de acompañamiento, no pudiese conseguir todo lo que deseaba.

Pues bien, digo yo; así se portan los hombres, y no será extraño que haya otro García Ruiz en la simpática persona del Sr. Gomez Acebo.

*

Ha empezado á ver la luz *La Tarde*, colega *posibilista*, á quien DON CIRCUNSTANCIAS saluda afectuosamente, deseándole larga y próspera existencia.

*

En el último número de DON CIRCUNSTANCIAS quise felicitar al amigo Rojas, por su nombramiento de Comandante del Presidio; pero el párrafo que para ello escribí no pudo publicarse por falta de espacio.

Diré, pues, hoy lo que no pude decir públicamente hace ocho dias, y es que espero tener pronto motivo para felicitar al Gobierno, por el nombramiento que acaba de hacer, con la sinceridad con que ahora felicito al agraciado.

*

DON CIRCUNSTANCIAS se adhiere á la idea de honrar la memoria del noble coronel Fortun, haciendo cuanto posible sea en obsequio de la familia de ese buen ciudadano, que todo lo sacrificó por servir á la pátria.

1307.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 26 DE OCTUBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA. | NUM. 56.

SUMARIO.

TEXTO. — ¿Qué más quieren? — Poesía rural. — El agreste de aquí.—El Gobernador enérgico.—Republicanismos.—Dichos y hechos. — Circunstancias. — Libros recibidos. — Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Notanio.

¿QUE MAS QUIEREN?

Miéntras los periódicos separatistas de Nueva York y Cayo-Hueso reciben las correspondencias *vivitas* de *El Quimbo Habanero*, *El Olomés* y *Benvenuto*, personajes bien conocidos con quienes nadie se mete, á pesar de la belicosa *ponzoñita* que están derramando, hay aquí escritores que lamentan la tristísima condicion á que les ha reducido la intolerancia española, y sueltan gemidos capaces de hacer llorar al Pan de Matanzas.

Hé aquí, en prueba de ello, un extracto de lo que últimamente se le ocurrió decir á un sugeto que, para protestar hasta con su pseudónimo contra la pícara obra de las cuatro centurias, se firma *El Indio*.

Dice ese supuesto descendiente del dominicano *Hatuey* (1) que «aplaudir los desaciertos y enmudecer ante los torpes abusos que se cometen, ó ser tildado como enemigo de la Metrópoli, es la alternativa en que colocan á Cuba los patrióticos y celosos defensores del honor colonial».

Y pregunto yo: Pero, demonio, ¿dónde está la prueba de eso? ¿Porqué no cita *El Indio* los abusos que se han aplaudido en esta tierra y las entidades que dieron los aplausos?

Cuando de hechos se habla, preciso se hace referirlos, y ya que *El Indio* ha olvidado esto, voy yo á reparar su falta, demostrando que, si aquí ha habido aplausos para los abusos, esos aplausos fueron tributados siempre por el gremio reformista.

Por ejemplo: abuso fué nombrar al fogoso Pardiñas alcalde de Madruga en período electoral, y los reformistas aplaudieron, miéntras á los españoles se nos llevaba Pateta. Tambien fué abuso hacer un dia de dos Colegios Electorales uno sólo en el Distrito de Jaruco, y nadie lo aplaudió más que aquellos que de los abusos se quejan. Luego, ¿no fué abuso, y de los tremendos, la reposicion del catedrático Delpino? Pues bien lo aplaudieron los autónomos. Abusos increibles ha cometido la *mayoría* de la Diputacion Provincial habanera, dejando pasar como Memoria una irreverente diatriba contra el Gobierno, barrenando el artículo 24 de la Ley que le concierne; usando del derecho de Peticion en materia política, manteniendo como Diputado á un funcionario de Hacienda *gratificado*, permitiendo que durante algun tiempo tomase asiento en sus sesiones y votase como Diputado un caballero particular que nunca fué Diputado, pues empezó por no presentar acta, &, &, y ¿quién más que el gremio *descentralizador* ha tenido aplausos para tales abusos?

Quedamos, pues, en que no han faltado aplausos para los abusos; pero en que dichos aplausos han sido dados y áun prodigados por los *reformistas*.

Pero continúa diciendo *El Indio*: «Y Cuba esquilmada, viendo morir sus industrias, agotarse sus riquezas y sucumbir, en fin, todos sus elementos de vida bajo el peso abrumador de escandalosos impuestos, de increibles contribuciones, tiene que aceptar, mal de su grado, la titánica imposicion de cuatro magnates, que se han erigido en sus tutores, á título de un derecho que nadie les concedió».

Y digo yo que hay algo de verdad en lo de los impuestos, y por eso los españoles pedimos su rebaja; pero, ¿quién tiene la culpa de la subida de esos impuestos más que los amigotes de *El Quimbo*, que obligaron al Gobierno á crear una enorme deuda? Y por otra parte, cuando los españoles pretendemos la supresion de todo lujo, ¿quién censura la desaparicion de ciertas Subinspecciones, más que los autónomos, en cuya opinion el regreso del general Reina sería preferible á la realizacion de toda economía?

En cuanto á los cuatro magnates, sepamos quiénes son, y si existen, llevarán su merecido; pues, apuradamente, nunca he sido yo aficionado á las tutelas.

Despues dice *El Indio*: «¡Todo por la Pátria! grita á cada momento ese abigarrado conjunto de *patrioteros* que, viendo desaparecer el filon que explotaban, &.... todo por la pátria, repiten sin cesar esos apóstoles de la especulacion, esos sectarios del medro vil y mezquino, que comercian *integristamente* hasta con las aspiraciones más nobles, y que reducen su política á una especie de mercantilismo, cotizando á cualquier precio, con tal que les proporcione un mínimo interés, los títulos de nacionalidad y de patriotismo», &.

Lo de siempre, lectores. Para nuestros *viriles*, el invocar la libertad continuamente, no es *liberalería*, ni *cubería* el hablar á cada momento de Cuba, por cuya felicidad es evidente que nos interesamos los españoles más que los que han maldecido la feracidad de este suelo; pero el mentar á la Pátria es una *patriotería* que se ha hecho insoportable.

Cuidado que, para una vez que los españoles hablemos de la Pátria, los reformistas nos soplan ciento las palabras libertad, autonomía y otras;

(1) Le nombro así, porque supongo que pretenderá descender del único *indio* que llamó por aquí la atencion de los conquistadores.

pero esto último no es falta, y aquello sí, muletilla que van aceptando hasta algunos funcionarios públicos, á quienes he oido tronar contra los *patriotas* no mantenidos por la Pátria.

Y respecto á especuladores, ¿no está bien demostrado que los que esa denominacion llevan, los que forjan embustes para hacer subir el oro y bajar las acciones de las Sociedades de crédito, son, cuando menos, afiados de los pesimistas, francamente empeñados en que ni con reformas ni con tratados haya salvacion para esta tierra?

¿Quién hace aquí un mercantilismo de la política? ¿Quién hiere cotizando la nacionalidad y el patriotismo? Los autonomos jamás abandonan este singular estribillo, que podrá ser aplicable á algunas personas; pero jamas á un partido numeroso y eternamente calumniado. Cite *El Indio* hechos, y cuente con la cooperacion de todo buen patriota para extirpar el abuso.

«Cuando recurren á tales *argumentos* (agrega *El Indio*, subrayando la palabra *argumentos*) no hay discusion posible, y esto es precisamente lo que ansian: esto lo tienen olvidado los que, para abatir principios se valen de armas tan reprobadas: esto no lo ignoran aquellos que, por intereses y por sistema, oponen á todo lo que á sus planes contraria, gritos de ¡Viva España! ¡La Integridad! ¡Somos españoles! &. &. frases que, segun parece, tienen que repetir muy á menudo, para hacernos creer en su patriotismo, sin que, á pesar de tanto esfuerzo, puedan lograr su propósito».

Pero, ¿quién recurre á los *argumentos* de que habla *El Indio?* Si álguien aquí se calla, ó se desliza por la tangente, cuando se vé apurado, son los autónomos, que en las cuestiones de principios apelan siempre á lo de los cuatro siglos de explotacion, á lo de Polonia maltratada por los rusos, á lo de hacernos responsables del grito de Yara, dado por sus amigos, á lo de llorrar el fracaso de la Junta Magna, que para nada podia servir más que para la reproduccion del citado grito y á otros temas del mismo gusto. Y en cuanto al ¡Viva España!, ¿dónde está el polemista español que lo haya usado una sola vez como *argumento* para contestar á sus contrincantes?

Cítelo *El Indio* para que sepamos quién es, y sobre todo, porque ya es hora de que los declamadores autónomos prueben la verdad de las acusaciones, siempre destituidas de fundamento, con que pretenden hacer propaganda, y con que sólo consiguen el apoyo de alguno que otro funcionario próligamente retribuido por la nacion española, cuyas bondades no siempre hallan el debido agradecimiento.

Porque, eso sí: los españoles que han vivido aquí del presupuesto y ocupado posiciones inmerecidas, juzgando á los demás por lo que ellos han sido en este país, acaban pasándose con armas y bagajes al partido que en cada ciudadano español vé una sanguijuela.

Y ya sabemos, dicho sea de paso, quiénes son, por regla general, los españoles que acaban por hacerse autonomistas: son los que, habiendo chupado la breva, reconocen al fin la injusticia con que se han visto favorecidos por los gobiernos de la madre pátria.

Lo de que los españoles no renegados, é incapaces de renegar, necesitamos invocar con frecuencia el patriotismo, para que en éste se crea, es equivocacion de *El Indio*. Nadie aquí habla de la pátria y de la integridad más que cuando es necesario defender esas grandes cosas, sistemáticamente zaheridas por los desgraciados que, merced al estrecho espíritu de localidad que les consume, sólo están contentos cuando, bajo una ú otra forma, pueden hacer alguna protesta de campanario.

Añade luego *El Indio:* «Y como quiera que, ni áun con los elementos poderosísimos de que pueden disponer (segun ellos) triunfan por completo, se revuelven airados en su importancia, queriendo parar mientes en la *atribulada situacion* del país, lanzar sobre la frente de esta provincia española la vil mancha de una sospecha cobarde y ruin».

Otros errores de *El Indio*, porque la mancha de la sospecha, que nada tiene de ruin ni de cobarde, se hace caer, no sobre la provincia, sino sobre los indivíduos que hacen cuanto en su mano está por aparecer sospechosos, y hasta diré que sobre nadie, puesto que, respecto á los que aquí se titulan liberales, ya no hay dudas, ni sospechas. Hay la certidumbre, la seguridad de que ninguno de ellos quiere bien á España, y así lo han declarado muchos de ellos sin rodeos ni circunloquios, asegurando que nada bueno esperan de la Metrópoli.

«Pero ¿qué logran y qué lograrán?» Pregunta despues *El Indio*.

Nada, contesto yo, ir tirando, hasta que concluya la *política suave;* pero despues que esa política se acabe, ya verán los locales si logramos ver asegurada la felicidad de Cuba, gracias á las medidas aconsejadas por nuestros Diputados y Senadores y otorgadas por el Gobierno de la Metrópoli, de quien nada esperan los partidarios de la *cosa rara*.

Verdad es que entónces se guardarán *los viriles* de insultar á la Guardia Civil, de burlarse de la pátria y del patriotismo; de emprender campañas osadamente anti-nacionales, como la que han llevado á cabo contra la Ley de autorizaciones; de quitar á los Estados Unidos las ganas de hacer con España tratados ventajosos para Cuba y Puerto-Rico; de inventar noticias falsas para encarecer el oro; de ofender á un hombre enfermo, por haber ese ciudadano cumplido sus deberes, como representante consular de España en Cayo Hueso, &; pero habrá paz, habrá esa libertad verdadera, que siempre se disfrutó aquí, aún en los peores tiempos de la colonia, y habrá, en fin, abundancia, como la hubo hasta que, por quererlo todo, nuestros falsos liberales perdieron las libertades políticas que les brindaba la revolucion de Setiembre.

Ya sabe, pues, *El Indio* lo que pretendemos, y á mi vez, quisiera yo que ese ciudadano me dijese cuáles son las aspiraciones de su bando.

Bien que, ¿no nos consta que dicho bando vá tras de la autonomía?

Sí, eso es; pero habiendo sido ensayada esa autonomía por la mayoría de la Diputacion Provincial habanera, y siendo conocidos sus resultados, ¿qué persona, entre las dotadas de sentido comun, amor á las leyes y rectitud de intenciones, dejará de oponerse al triunfo de negacion de órden y de gobierno tan manifiesta?

Es decir, que estamos enterados; que nos es conocido lo que los falsos liberales quieren; pero que los intereses de la nacion, las necesidades de este país y el fatal ensayo del sistema hecho por la mayoría de toda una Diputacion, imposibilitan la realizacion de lo que quieren los falsos liberales.

POESIA RURAL.

El buen X está enfermo.

Todos sus camaradas le desean pronta mejoría, y uno de ellos se encarga de llenar hoy esta seccion de DON CIRCUNSTANCIAS, sustituyendo la *poesía* á la *autonomía*, para lo cual aprovecha la ocasion de haber llegado á sus manos las notables décimas que, firmadas por J. F. M. (Ibrilio) acaban de ver la luz en Sagua.

Como verá el pío lector, poco difieren las materias; pues la *poesía rural* se parece mucho á la *autonomía campestre*, que, á su vez, tiene gran semejanza con la *cerril*, ó sea con la que se cultiva en la famosa *Caridad del Cerro*.

Ahora, oido á la caja.

I.

«Pobre Cuba, ¡oh, Pátria mia!
que cruel porvenir te espera;
sí, se escucha por do quiera
el pregon de tu agonía.
Pasa un dia y otro dia
y nada bueno se alcanza,
y el pueblo con su bonanza
vá con paciencia sufriendo,
y al martirio sucumbiendo
con el don de la esperanza».

Decía un diestro jugador de billar que nadie le enseñaba jugadas tan nuevas como los chambones, y creo yo que, para los maestros en la gaya ciencia, debe tener algo de chambon el autor de la *poesía* que voy examinando; pues leyéndola dichos maestros verán originalidades en que nunca soñaron, tales como la de ir un pueblo *sufriendo* pacientemente *con su bonanza*, y la de contar con el *don de la esperanza*... para sucumbir. Pero adelante.

II.

«Horrible es tu situacion;
muy tétrica, lastimosa;
de todo punto escabrosa
es hoy tu transitacion.
Por eso *mi descripcion*
la pongo *en legalidad*,
pues tengo la propiedad
de hablar *con toda* experiencia,
por hallarse en mi presencia
tambien la fatalidad».

Sí, digo yo, tétrica, pero muy tétrica; lastimosa, pero muy lastimosa; escabrosa, pero *de todo punto* escabrosa tiene que ser la transitacion de un país, cuando necesita que le pongan descripciones *en legalidad*, por estar en presencia de la fatalidad el que *con toda* experiencia escribe décimas tan extrañas.

Con que allá vá otra.

III.

«Perdidos completamente
están los oficios todos,
se encuentra *en los mismos modos*
el artesano, impaciente
el maestro, el dependiente,
el aprendiz y el criado;
todos en punto dado
se hallan tan aburridos,
que casi están decididos
á emigrar á un *nuevo* estado».

Mucho hay de cierto en lo que el vate de Sagua nos dice; pero si aburridos, y á punto de emigrar estábamos ántes todos, puede el buen hombre figurarse cómo estarémos despues de

leer sus décimas. Temo mucho que no quede aquí alma viviente. Y veamos la cuarta, que dice:

IV.

«¡Oh, Cuba! Tus habitantes
se quieren de tí ausentar;
han pensado abandonar
á tus *terrenos fragantes:*
tus deleites *progresantes*
han dado un gran retroceso;
sí, noble Cuba, por eso
tus habitantes se van
donde se premia el afan
de la industria y el progreso».

Claro; como que aquí nada se premia, y en prueba de ello, ya verán ustedes como las décimas que voy copiando quedan sin el galardon que en cualquiera otra parte conseguirian.

Pero, dejando eso á un lado, ¿no es verdad que la poesía que en Sagua se estila tiene infinitos puntos de contacto con la autonomía que se exhibe dentro y fuera de la Habana? Miéntras hallo quien conteste á esta pregunta, voy á transcribir otra décima:

V.

«El hombre trabajador
contempla su mal eterno,
si es que el Supremo Gobierno
no se apiada del dolor.
Bien conoce el sinsabor
que á quejarnos *nos coadyuva;*
pero no quiere que suba
esta tierra á su elemento,
y miéntras tanto el tormento
¿sabe quien lo sufre? ¡Cuba!».

¡Pícaro Gobierno! Conocer el sinsabor que *nos coadyuva á quejarnos*, y no querer que esta tierra suba *á su elemento*, es dar muestras de insensibilidad verdaderamente atroces.

Así Cuba tiene que sufrir dos tormentos á cual más inaguantables; el de la escasez y el de leer décimas tan fatales como las que se publican en Sagua.

VI.

«Sí, es preciso tomar
un remedio *en lo adelante*
por ser *tan exhorbitante*
lo que os voy á contar.
Dá grima *de mencionar*
estos puntos tan *austeros,*
completamente severos,
por dar la *gran relacion*
de la infausta situacion
de los cubanos vegueros».

¡Hombre! Antes hablaba de todos los cubanos el poeta y ahora se concreta á los vegueros. Veamos porqué.

VII.

«En Vuelta-Abajo, señores,
el tabaco cosecharon,
y despues lo prepararon
para los escogedores.
Infinitos labradores
se encuentran en la escogida;
trabajan con alma y vida,
para ver si es que el veguero
les proporciona dinero
para el vestuario y comida»

No me choca en esta décima el estilo, que es tan ramplon como el de las otras; lo que me llama la atencion es que, segun ella, Sagua se ha ido á Vuelta-Abajo.

Bien que, ya esperaba yo mudanzas tan sorprendentes donde la política y el Parnaso están patas arriba.

VIII.

«Pues, señor, se ha concluido
el trabajo en la cosecha,
mas la situacion estrecha
deja al veguero afligido.
¡Infeliz! Nada ha vendido;
no tiene con qué pagar;
le empiezan á reclamar
el labor los jornaleros,
y él les dice: «¡Calleros!
no hay más remedio, esperar!»

Lo mismo digo yo cuando leo poesías como ésta: «Caballeros, mal andan las Musas; pero esperemos, que ya vendrán dias más bonancibles».

IX.

«¡Considerad el estado
de los padres que mantienen
una familia, y sostienen
con honor su hogar sagrado!
El trabajo es acabado
con que pensaban tener
algo con que abastecer
sus muchas necesidades;
viendo estas calamidades
estos hombres ¿qué han de hacer?».

No lo sé; pero de seguro no se les ocurrirá la diablura de escribir versos como los que voy copiando, porque se necesita estar muy dejado de la mano de Dios para caer en tentacion semejante.

X.

«Estos llevarán consigo
de la situacion tremenda,
la recordatoria horrenda:
señores, por mi lo digo.
Yo no tengo más abrigo,
más bienes ni más ventura
que *componer la rotura*
de un mueble ó cerrojillo;
lo roto, leño ó lasurito.

Siempre dije yo que estos versos revelaban en el que los hacia un estado terriblemente anormal; pero nunca imaginé que las roturas que los han inspirado fueran tan completas.

XI.

«Y para más inclemencia
se ven *en sus poblaciones* (?)
temporales, explosiones,
chispas de la Omnipotencia.
Hasta la correspondencia
para su bien, naufragó;
otro buque *se dirigió*
traerla; se habia salvado:
pero que, *aunque no ha llegado,*
su máquina reventó».

Lectores, si para muestra basta un boton, mejor bastarán once botones como los que os he puesto á la vista para que formeis cabal idea de la *poesía rural.*

Pero no acabaré mi trabajo hasta deciros que en Sagua se ha pregonado á medio, en plata, la Hoja que contenía las décimas de Ibrillo, lo cual arguye modestia, porque cosa tan nueva bien merecia pregonarse á medio en oro, sin admitirse la equivalencia en moneda de otra clase.—Z.

EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD, *Octubre* 18 *de* 1884.

I.

Cada vez que EL CAMELO está en *berlina*
Por razon de una zurra dolorosa,
(Que las lleva de *padre y señor mio*)
A sesion a sus próceres convoca;
Y despues de expresar todos *á una*
Su indecible disgusto por la *solfa,*
Se somete á debate si es prudente
Decir ó no decir *esta es mi boca:*
Con frecuencia decide la asamblea
Que el mutismo absoluto sea su norma,
Porque tiene, además de otras ventajas,
Las de ser cancerbero de las moscas
Y evitar ulteriores contumelias
Que los lleven de nuevo á . . . la picota:
Pero. . . á veces, se exalta el *cenenillo*
Que las dósis de *cuero* les provoca
Y decretan los SABIOS (!) de consuno
Vomitar la escrecencia venenosa,
Para ver si el autor de los ataques
Retrocede por miedo á la ponzoña.
Por lo pronto, mis bravos. . . . *portugueses*
Deliberan respecto á la persona
Cuyo *jondo* saber y claras luces
Auguren al Gorron dias de gloria,
Para darle el encargo de que arregle
La segunda edicion de Aljubarrota.
Desechados los más por. . . . *imposibles*
Al talento encomiendan la victoria
De un *comparsa* infeliz, cuya semblanza
O retrato *al pincel* pongo por obra.

II.

Don Abanto Macuache Zampa-bollos,
Cantuor y poeta. . . . trasnochado,
Es el génio en cuestion, á quien eligen
Los *padrotes* del gremio *de gráfico*
Por pantalla de todas sus sandeces
Y Quijote de todos sus agravios:
Pero yo haré justicia á mis *mondongos*
Que componen un grupo de . . . parásitos
Más temibles que el cólera y la sarna
Y más *trechos* y más . . . . por hoy me callo.

III.

No es posible, señor DON CIRCUNSTANCIAS
Explicar el millon de atrocidades
Que este mal perjeñado papelucho
Se permite decir; son tan procaces
Y tan faltos de *todo* sus escritos
Y tan *bardos* y osados sus ataques,
Que el que intente, formal, analizarlos
No podrá nunca hacerlo sin *mancharse.*
Como prueba mejor de mis asertos
Le remito recortes abundantes,
En que claro se vé que faltan, ciencia,
Buena fé, seriedad y . . . . *algo* más grave.

CHUBASCO.

En camino para la romería.

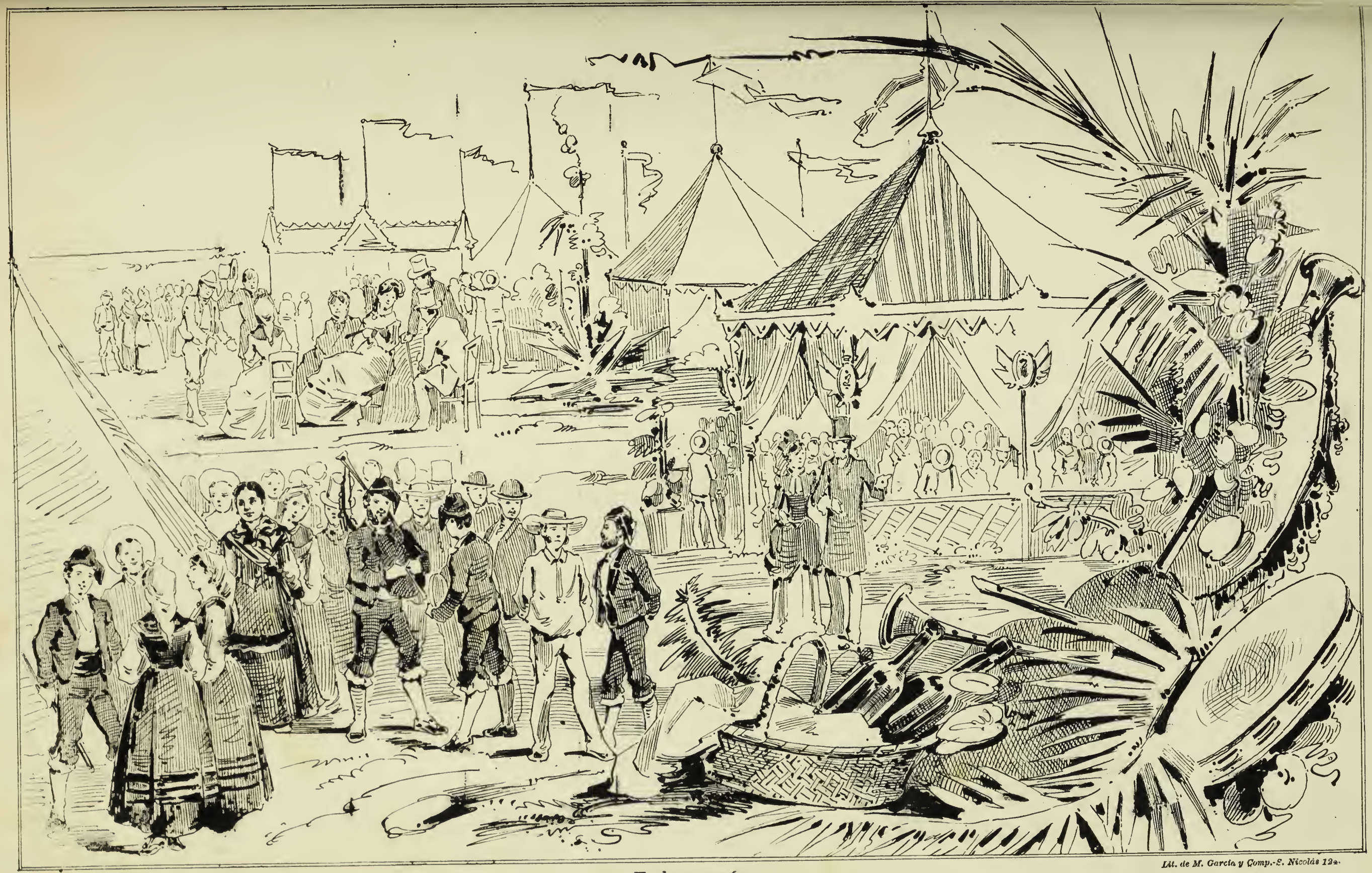

Lit. de M. García y Comp.-S. Nicolás 12.

En la romería.

UN GOBERNADOR ENERGICO.

D. Andrés González Muñoz, Gobernador Civil de Matanzas, acaba de dar un golpe, de que ni el mismo D. Tomás de Reina hubiera sido capaz, aun contando este último con una Ninfa Egeria del calibre de D. Pancho Enrique.

¿D. Tomás y D. Pancho dije? ¡Oh, qué Numa y qué Ninfa!

D. Andrés, por lo visto, no se anda en chiquitas, ni se para en barras: concibe que debe hacer algo para vivir en la posteridad, y lo hace con una energía verdaderamente pasmosa.

Así ha probado gastarlas D. Andrés, al ordenar que cesase en su cargo de Concejal el señor Lluria.

¿Porque mandó eso? D. Andrés no lo dice; se limita á expresar su opinion de que el Ayuntamiento debió acordar la baja del Sr. Lluria, por estar este comprendido en la excepcion ó incompatibilidad de que habla el inciso 6º del artículo 43 de la Ley Municipal: pero no expresa el suceso por el cual resulte que, efectivamente, se halla el Sr. Lluria comprendido en la incompatibilidad ó excepcion de que se trata, y á fé que no habria estado de más lo que yo echo de menos.

Mañana, por ejemplo, se le ocurre á cualquiera autoridad declararme á mi incapacitado para hacer uso de tal ó cual derecho, por estar incluido en este ó el otro párrafo de la Constitucion, y ¿cómo pruebo yo que la autoridad se ha equivocado, si empiezo por ignorar el fundamento en que la declaracion descansa?

Me parece, pues, que, como no hay sentencia que no reconozca por base la denuncia de un hecho punible determinado, tampoco debe haber disposicion gubernativa del género de la que ha tomado D. Andrés, que deje de precisar el punto en que se apoya.

Ese punto existia, sin embargo, y no tengo reparo en decir que consistía en deber el señor Lluria cierta cantidad á la Junta de Beneficencia; pero ¿porqué no lo expresó D. Andrés?

El Ayuntamiento ya lo sabía, felizmente, pues, á no ser así, habria tenido que dirigir á don Andrés esta pregunta «¿Porqué está el Sr. Lluria comprendido en el inciso de que habla V. S?» Y D. Andrés, reconociendo la verdad de que un Ayuntamiento no está obligado á ser adivino, hubiera contestado: «El Sr. Lluria está comprendido en el inciso de que hablé en mi anterior oficio, por esto, lo otro ó lo de más allá.»

Lo que no sabia el Ayuntamiento era que don Andrés tuviese fuerza de voluntad suficiente para imponer una baja donde, cuando más, procedia una suspension: pero D. Andrés se encargó de ilustrar sobre ese particular al Ayuntamiento, y lo hizo á las mil maravillas.

Despues han ocurrido dudas acerca de si, con motivo de la antes citada deuda, y de los pasos dados por el acreedor para cobrarla, rezará ó no con el Sr. Lluria el artículo 43 de la Ley Municipal, punto á propósito para dar mucho que decir á los hombres públicos, segun las reflexiones que á cada uno sugieran los intereses políticos del momento.

Digo que del momento, porque estoy seguro de que, si hoy se consultase á cualquier ciudadano de los echados para adelante, á D. Pancho Enrique, por ejemplo, D. Pancho diria que era evidente lo del artículo citado: pero si mañana, ó pasado mañana, otro concejal de ideas avanzadas se hallára en un caso idéntico al en que actualmente se encuentra el Sr. Lluria, el mismo D. Pancho, y quien dice D. Pancho dice cualquier otro individuo de su gremio, sin excluir al áspero ¡Govin!, opinaria que lo del artículo 43 no venia á cuento, y añado que ni en un caso ni en el otro pondria yo en tela de juicio la sinceridad de D. Pancho.

Porque es verdad que la Junta de Beneficencia promovió demanda ejecutiva contra el señor Lluria; pero tambien lo es que éste no hizo ninguna resistencia, y antes bien, al momento entregó la finca que para el pago de su deuda tenía hipotecada. ¿Existe, pues, la contienda? Claro es que no; pero ¿existió al promoverse la demanda? Hé aquí el punto á propósito para hacer lucir la jurídica dialéctica de los que creen justificada la aplicacion del artículo, por más difícil que sea explicar cómo, en un conato de duelo, puede perseguirse al individuo que no ha recogido el guante.

Sea como fuere, á D. Andrés le ha parecido que el artículo antes mencionado caia de lleno sobre la cabeza del Sr. Lluria, y yo respeto su opinion, por más que ésta me parezca discutible; pero en lo que tengo por poco meditado lo que D. Andrés ha hecho, es en aquello de citar el inciso 8º del artículo 9º, capítulo 2º, título 2º de la Ley Provincial, para decir al Sr. Alcalde: «dirijo á V. S. el presente, á fin de que, dando cuenta de él en la primera sesion que celebre él Ilustre Ayuntamiento, acuerde *la baja* definitiva de dicho Concejal, Sr. Lluria.»

Porque, si el tal inciso faculta á D. Andrés hasta para suplir las funciones de las Corporaciones en ciertos casos, nunca puede autorizarle para hacer aquello á que no llegan las atribuciones de las Corporaciones indicadas, y por eso, en casos como el que nos ocupa, lo más que se ha concedido á los Gobernadores, segun el inciso 7º, es que puedan «*Suspender* en el ejercicio del cargo á los Diputados Provinciales, Alcaldes, Tenientes de Alcalde y Concejales.»

Así lo ha visto el Sr. Lluria, y de esperar es que así lo vea el Excmo. Sr. Gobernador General, á quien el Sr. Lluria recurre en alzada, en cuyo caso, ¡buena la hizo D. Andrés, por no haber reflexionado un poco ántes de dar el golpe que ha de valerle, tal vez, más celebridad de la que á él le convendria!

REPUBLICANISMOS.

Que el director de este semanario pertenece á la comunion de los republicanos posibilistas, sábelo todo el mundo, es decir, todo el mundo, ménos nuestros autónomos, que ni aún eso saben.

Pero, entónces, diran más de cuatro, ¿porqué Don Circunstancias no contribuye aquí á la difusion de las doctrinas que D. Emilio Castelar anda predicando allende los mares?

¿Porqué? Porque, en primer lugar, es evidente que ha de influir muy poco en la política general lo que aquí se diga; porque, además, estando el problema reducido para nosotros á averiguar si Cuba y Puerto Rico han de ser ó dejar de ser dominios españoles, sólo esa cuestion y las de órden económico-administrativo con ella enlazadas deben preocuparnos en esta tierra, y, en fin, porque, aunque creyera conveniente la dilucidacion de ciertos puntos políticos en estas regiones, necesitaria el que esto escribe saber si el Castelar de hoy es el Castelar de la noche del dos al tres de Enero de 1874 antes de resolverse á seguirle.

¿Quiere decir esto que el republicanismo de Castelar se me haya hecho sospechoso?

Nada de eso; pero como los tiempos hacen modificar tanto las posiciones, bien pudiera suceder que, así como Castelar se separó un dia de Pi y Margall, y así como Carvajal, miembro del poder derrotado en la madrugada del tres de Enero, se apartó luego de Castelar, y así como Ruiz Zorrilla, tomó un rumbo que ni era el determinado por sus antecedentes, ni se conformó con ninguno de los adoptados por los susodichos personajes, y así como Salmeron estuvo una temporada con Ruiz Zorrilla, de quien se retiró más tarde para irse no sé con quién, así podría yo hallar razon, ó pretexto, para pregonar un republicanismo distinto de los que hoy dividen á la democracia española.

Mi Castelar es el de los últimos dias de 1873 hasta la hombrada de Pavía; el Castelar que, asustado al ver la República herida y la unidad nacional amenazada de muerte por los cantonales, puso límites á sus ilusiones descentralizadoras; el Castelar que, viendo relajada la disciplina, restableció ésta por el único medio de que para ello podia disponer; el Castelar que, teniendo por efímero cuanto en política crea el poder de las bayonetas, renunció al triunfo de sus ideales, si habia de alcanzarlo con el auxilio de militares pronunciamientos; el Castelar *integrista*, es decir, el que, proclamándose español ántes que político, nada queria con los francos ni con los solapados enemigos de la pátria; el Castelar, por último, en quien los hombres prácticos de todas las opiniones llegaron á contemplar un gobernante.

¿Sigue Castelar siendo eso mismo? Entónces, cuénteme en el número de sus partidarios; pero si ha experimentado alguna variacion, buen provecho le haga ésta, sin que por eso cambie yo mis políticas inclinaciones, pues las doctrinas están siempre, para mí, por encima de todos los hombres, aunque éstos valgan tanto como el primero de nuestros oradores, que no es poco.

Me ocurren estas dudas, por un lado, al ver ingresar en el posibilismo al flamante Güell y Renté, cuyas opiniones, en lo que á las Antillas atañe, son bien diferentes de las que Castelar profesaba ántes sobre ese punto, y, por otro, al distinguir las eternas maniobras de Ruiz Zorrilla, que me hacen abrigar el temor de una inconsecuencia de parte de los republicanos de órden, solemnemente comprometidos á condenar los procedimientos de fuerza, y de fuerza militar para cambios políticos, sobre todo.

Hé aquí mi credo para lo de allende: la forma de gobierno natural de la democracia; pero alcanzada sin violencias, y ántes bien, rechazando siempre las sediciones militares; respetando los intereses conservadores y manteniendo la integridad de la pátria, con lo cual queda dicho tambien cuál es mi credo para lo de aquende, y porque aquí figuro en un partido que no es monárquico, ni republicano, ni zurdo, ni fusionista, ni absolutista, ni moderado, á fuerza de ser todo eso, pues de todo eso se compone.

Y aquí concluyo, para que ni los que no pagan ni los que cobran me llamen *patriotero*; los últimos particularmente, que son los ménos autorizados para poner motes.

DICHOS Y HECHOS.

La Gran Romería Asturiana debe ser hoy el tema preferente de esta seccion, porque además de merecer los simpáticos astures todo linaje de deferencias, es hoy el dia en que dan principio esas agradables fiestas dedicadas á la *Vírgen de Covadonga*, y al recuerdo imperecedero de la reconquista en las montañas de Asturias.

Y reseñar deseo
dia por dia,
lo que será en conjunto
la *Romería;*
lo que se llama
publicar detallado
todo el programa.

—

Dia 25.

Todas las comitivas
por un camino,
á las tres de la tarde
van al Casino;
y serán los comienzos
festejadores,
veinte y tantos palenques
atronadores.

Calles que recorrerá la Comision: Obispo hasta la Plaza de Armas, Mercaderes, Muralla, Monte, Aguila y Reina, hasta el Campo de la Romería.

Tambores, panderetas
y alegres gaitas,
serán guías y heraldos
de una comparsa,
formada toda
por jóvenes astures
con rica ropa.
Seguirán tres *xatinas*
con mucho lujo,
llevadas por tres fuertes
mozos robustos;
y luego bueyes
con Pepon, ostentando
guía y melenes.
Seguirán á estos grupos
garbosos neños,
despachando á los aires
cohetes de fuego,
y una gran banda
tocará los alegres
sones de España.

Item más. Cabalgata de jóvenes rumbosos y de buen humor con estandartes alegóricos.

Otro sí: Carruajes que conducirán á los jóvenes vestidos al uso de todas las provincias.

Ainda mais: Representacion de las demás Sociedades de Beneficencia, precedidas por sus correspondientes estandartes.

De contra. Sociedad Coral Asturiana:

De maquilada: Comision de festejos La Covadonga.

Los miembros de la *Junta Directiva*
de las *Asturiana de Beneficencia*,
cerrará procesion tan admirable
yendo su Presidente á la cabeza.

Un orador muy querido de todos... los que le quieren, abrirá las fiestas con un discurso elocuente, como todos los suyos, y la Comision de recibo obsequiará debidamente á las diferentes Comisiones de la procesion.

Y habrá *fogueres*,
y habrá eucañas,
y *giraldillas*,
y lindas danzas,
y por remate,
se quemarán los fuegos
artificiales.

Terminarán los festejos de este dia con gran número de bailes, que se llevarán á cabo en ventilados salones, entre los cuales descuella el Gran salon mónstruo, que estará primorosamente adornado.

—

Dia 26.

Gran salva de bombas reales
de efectos extraordinarios;
banda, escuadra, Voluntarios,
Bomberos Municipales;
coros, bailes provinciales;
juegos de cinta y sortija;
cuanto el buen humor exija
por muchos caprichos que haya,
hay, para todo el que vaya,
en la romeril balija.

—

Dia 27.

Habrá corrida de toros,
y se rifará la xata,
y juegos entretenidos
se anuncian en el programa.

Pero lo que causará asombro á los concurrentes será, sin duda, la Gran Exposicion de hombres feos, para la cual hay ya escogidos 18, que ni buscados con candil. Se admitirán, sin embargo, propuestas hasta la hora crítica de reunirse el Tribunal, que estará constituido por seis hermosas señoritas vestidas de aldeanas.

Primer premio.—Medalla de oro (una onza) y diploma.

Primer acesit.—Medalla de plata y regalo.

Segundo acesit.—Medalla de cobre y regalo.

Segundo premio.—Medalla de plata y diploma.

Chico acesit.—Medalla de bronce y regalo.

A la oncita de oro yo
sin temor alguno aspiro;
¡esto en el caso en que no
se presente Casimiro!

En ese último dia habrá tambien Grandes Carreras de Caballos al galope, en tílburis y al paso. De esta parte de las fiestas se repartirán oportunamente los anuncios.

¡Y todo por medio peso,
es decir, casi por nada!
Por eso, seguramente,
en peloton, apiñada,
camin de la Romería
vá la xente de la Habana,
más allegre y contentina
que los curas pé la Pascua.

*

No fué posible juzgar á los toreros últimamente llegados de la Península, en la corrida que tuvo lugar en la Plaza de Regla el último domingo.

Muy mal impresionada salió la concurrencia en dicho dia; pero los juicios que, respecto al mérito de esos artistas de capote, se han hecho por muchos *aficionados* de *percalina*, son por ahora, al ménos, muy temerarios.

La cuestion es esta:

¿Se puede dudar que Frascuelo (el mayor) y *Mateito* han matado con más ó ménos éxito en nuestras primeras plazas?

Nó.

¿Habrá empresario tan mal avenido con sus intereses que, con la idea de dar un *camelo* al público, contrate una cuadrilla y la traiga de España para ocho funciones?

Nó.

¿Se puede negar que Villaverde, Ojitos y el Aragonés son banderilleros de mucho valor?

Nó.

Pues siendo evidente todo esto, los que han dicho, de buenas á primeras, que la cuadrilla era infernal, juzgando por el resultado del domingo, han debido errar grandemente.

Téngase en cuenta que los toros de *Pastell*, no son toros de lidia; ó, por lo ménos, que los lidiados el domingo no lo eran.

Que resuciten Montes, Costillares y Cúchares, que vengan á la Habana (que no vendrán) y que lidien esos *pasteles;* ¿créen ustedes que no se hubieran expuesto al mismo fracaso?

Yo creo que sí; y espero
á la primera corrida,
para poder enseguida,
dar un fallo justiciero.

*

Calles hay por ahí muy transitadas
que se encuentran muy mal adoquinadas,
y sordo de la prensa al llamamiento
permanece el Ilustre Ayuntamiento.
En la Habana, lector, siempre fué en balde
el pedir adoquines al Alcalde.

—

Perez es empleado y, desde Julio,
no ha recibido paga ni peculio;
pero ha puesto almacen de chocolate
y gasta Perez que es un disparate.
La chocolatería
es la industria mejor que hay en el dia.

*

No tardará en llegar á la Habana, procedente de Méjico, una buena compañía de zarzuela española.

Que Apolo, Orfeo y Euterpe,
todos los que en el Parnaso
tocan algun instrumento,
protejan á esos muchachos.

—

Se dice por ahí, con mucha formalidad, que el célebre actor cómico Zamacois trabajará este año en Torrecillas.

No lo crean ustedes.

—

Buron empezará su temporada en el *Nuevo Liceo*, en los últimos dias del mes corriente.

Se asegura que el abono de palcos y lunetas que ha obtenido ese distinguidísimo actor, le ha hecho concebir risueñas esperanzas.

Ya se ha firmado el *tratado*,
ya se dá por cosa hecha
que habrá muy buena cosecha....
¡quién sabe! ¡Dios sea loado!
Nuestra situacion es grave,
el oro está muy *subido;*
pero el *tratado* ha venido....
¡quién sabe, Buron, quién sabe!

—

Ya recuperó Cervantes
al bailarin *Leopordo*
que, por cierto, está más gordo
y de mejor ver que ántes.
Por lo demás, el mercado
sigue bien, como seguia,
pues ninguna *mercancía*
desde el domingo ha variado.
Se demandan con furor
las hortalizas y coles.

y abundan más los *frijoles*
que en la semana anterior.
El cerro, las mismas niñas
tiene, que tenía antes:
no han cambiado los cantantes
ni los grandes de Parliñas.
Pero, opuesto á los demás,
el cuerpo de baile aumenta,
porque, hace ya días, cuenta
con dos pantorillas más.

La Junta Provincial de Sanidad ha comisionado á su vocal veterinario para que se traslade á Jaruco y estudie, *sobre el terreno*, la epidemia que allí se ha desarrollado entre los cerdos.

¡Comidos por el hombre, ó infestados!
¡Pobres puercos! ¡Marranos desdichados!

Frente á los baños *Las Delicias* se arrojan ahora al mar las inmundicias de las calles y letrinas: pero es el caso que la parte de esas basuras que flota, vuelve á la orilla.

¡Cuando, para el alivio
de nuestros males,
tendrán más vigilancia
los concejales!

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

¡DIEZ MESES Y DIEZ DIAS cuenta *aquello!*

¡DIEZ MESES Y DIEZ DIAS hace que un Distrito está sin representacion en la Diputacion Provincial!

¡DIEZ MESES Y DIEZ DIAS hace que se infringió la Ley Provincial, sin que las órdenes del mismo Gobernador General hayan podido remediar el daño!!!

¿Qué ha hecho el Distrito de Tapaste, para que así se le prive de los derechos que los demás disfrutan, y porqué, si el Distrito está en el goce de los referidos derechos, no se exige la responsabilidad á los que de ellos le han privado?

¡Ah! Se me olvidaba. ¡DIEZ MESES Y DIEZ DIAS hace que el empleado de Hacienda *retribuido* D. Gabriel del Cristo figura como Diputado Provincial de la Habana!!!!

Lectores mios; digamos con el bíblico personaje: *sit nomen domini benedictum!*

*

¡Cuidado si la Ley Provincial concede atribuciones á los Gobernadores de Provincia!

Son muchas y á cuál más importantes dichas atribuciones. Sólo que la casualidad ha querido que hasta la presente, nadie más que el Sr. Gobernador de Matanzas haya usado de ellas contra un representante municipal del pueblo, y por coincidencia, el Concejal castigado se cuenta entre los conservadores.

¿Puede darse algo más particular que eso? Sí, lectores; hay todavía la rareza de que el Sr. Gobernador de Matanzas ha ordenado la baja, cuando, en opinion de gente muy perita, lo más que procedia era la suspension del Concejal aludido.

De manera que podrá el Sr. Gobernador de Matanzas ser el único que ha hecho uso de sus atribuciones; pero ha obrado con una energía que nada dejará que pedir á los más exigentes.

*

Los periódicos diarios han anunciado ya el relevo del Gobernador y Capitan General de Cuba.

Segun ellos, el General Castillo presentó su dimision que le fué desde luego admitida. ¿Será eso verdad? Yo, como me lo contaron, lo cuento.

Pero añádese que el nombrado para reemplazar al general Castillo es el general Fajardo, y ¿estarán bien informados los que eso dicen?

Es posible; pero como el cable se equivoca tantas veces, sobre todo en eso de los nombres, habrá que esperar la rectificacion ó confirmacion de la noticia para saber á qué atenerse.

*

Lo desgraciadamente positivo es que el señor Bermudez, el hombre que con tanta lealtad y tanto valor ejerció el cargo de Cónsul de España en Cayo-Hueso, ha muerto al fin en la Habana, donde ha sido enterrado con los debidos honores.

Sea la tierra leve al que tan dignamente vivió y reciba la familia del finado el más sentido pésame de los españoles de estas tierras, siempre agradecidos á los buenos servidores de la pátria.

*

Ya dicen que se firmó el tratado, y si no se ha firmado todavía, es seguro que se firmará muy pronto; pero, ¿y qué?

Tambien los que nada quieren ni esperan de la Metrópoli están ya discurriendo la manera de desalentar á la gente á quien pretendian hacer creer un dia que un tratado con los Estados-Unidos sería nuestra salvacion; pero que, por lo mismo que tanto el tratado nos convendria, no debíamos esperar que lo celebrase el Gobierno de España.

Dicen ahora los explotadores del pesimismo que ¿quién sabe lo que contendrá el tratado? Dicen.... pero ¿qué no debemos esperar que digan los que han puesto en boca de nuestros gobernantes las palabras *Delenda Cuba?*

*

No, lectores, yo no extraño ya más que una cosa, y es la magnanimidad de los gobernantes que, conociendo á los *viriles*, han dado á éstos la libertad de imprenta.

Porque es verdad que la Constitucion da á todo ciudadano el derecho de valerse de la imprenta para publicar sus pensamiento; pero ¿qué tienen que ver los pensamientos con la *ponzoñita?*

*

La energía de D. Andrés Gonzalez Muñoz, Gobernador de Matanzas, vá más allá de lo que se ha dicho en otro lugar del presente número de DON CIRCUNSTANCIAS.

Miren mis lectores si será enérgico D. Andrés, que, habiéndole expuesto el Ayuntamiento de Matanzas su creencia de que no procedia la baja del dignísimo Concejal Sr. Lluria, replicó al instante que sí procedia, y reiteró su mandato, añadiendo: «para no incurrir en las responsabilidades consignadas en el artículo 176 de la Ley Municipal y penalidad del 178 de la misma y de los 376 y 377 del Código, Dios, etc.»

Y digo yo: Pero, señores, ¿cuándo el Sr. Gobernador de la Habana tendrá para nuestra Diputacion Provincial siquiera una centésima parte de la energía que D. Andrés ha tenido para el Ayuntamiento de Matanzas».

*

Por lo demás, está visto que el buen cubano D. Enrique Lluria vino al mundo político para sufrir los rigores de la energía de D. Andrés, y, en prueba de ello, diré que, habiendo una vez alcanzado mayoría el citado Concejal, para la propuesta, en terna, de la Alcaldía de Matanzas, D. Andrés, en uso de las facultades que le concede el artículo 49 de la Ley Municipal, nombró.... á otro ciudadano.

Estuvo en su derecho D. Andrés; pero como no es lo habitual usar de ese derecho en casos parecidos al que dejo mencionado, digo que tienen razon los que creen que el actual Gobernador de Matanzas será conocido en la historia bajo el expresivo dictado de «Don Andrés el Enérgico».

*

Allá vá una noticia, que será altamente satisfactoria para el escritor encargado de la seccion de *Autonomía-Rural* en este semanario.

«Se rifa un *Cojin*, para aumentar los fondos con que se ha de erigir el Mausoleo dedicado á *Don Pepe*», ó con que, sino hay para dicho Mausoleo, se ha de dar un almuerzo capaz de oscurecer al que tiempos atrás tuvo efecto á la sombra del Tamarindo.

No se sabe cuál es el valor de cada cédula; pero sí que de éstas iban despachadas *treinta y ocho* el mártes 21 del corriente.

¡Animo, *viriles* dadivosos! ¡Un esfuerzo más, y habrá discursos.... ó *brindis*!

*

Tiene razon el *decano*; la disminucion de las entradas, hace indispensable la supresion del fausto administrativo.

Pero no basta escatimar los gastos: es necesario asegurar los pocos ingresos que nos quedan.

Mucho se ha hecho en ese sentido, nombrando intendente al Sr. García Ruiz; pero, ¿bastará un hombre solo para la realizacion de la titánica obra?

Nadie lo crée y de ahí la necesidad de contar con los Perez Moreda, los Cuervo Arango y otros bien reputados indivíduos que secunden los sanos propósitos del actual intendente.

Si no se suprimen los gastos, el déficit será espantoso; si no se cuenta con un personal apto para aumentar los ingresos, será como si no se hubieran suprimido los gastos. Conque.... bastante hemos hablado.

LIBROS RECIBIDOS.

Robinson Cubano, ó libro cuarto de lectura por don José María de la Torre, obra declarada de texto para lectura en los colegios y escuelas primarias. Sexta edicion corregida y adornada con láminas. De venta en la librería é imprenta de D. Elías Fernandez, Obispo 34.

Nuevo método para aprender á leer, hablar y escribir en francés, adaptado al programa de dicha asignatura en el Instituto provincial de segunda enseñanza, por Charles Gustave Héquet.—Primero y segundo curso.—Véndese en la librería de Miguel de Villa [edictor] Obispo, 62.

ESPECTACULOS.

Teatro Albisu.—Para fines del presente mes dará comienzo en este coliseo la Compañía dramática del distinguido actor D. Leopoldo Buron.

Teatro Cervantes.—Funcion por tandas, á las 8, 9 y 10.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, segunda corrida de la temporada, tomando parte en dicha corrida los afamados diestros Francisco Sanchez (a) *Frascuelo*, y Gabriel Lopez (a) *Mateito*.

La empresa asegura que nada faltará para que esta corrida forme época entre las mejores que aquí se han dado, y que si en la anterior se notaron algunos descuidos, hijos de la precipitacion con que se preparó la popular fiesta, en la presente corrida se atenderá á todo.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media.

1345.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 2 DE NOVIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 57.

SUMARIO.

TEXTO.—A suprimir el cuasi.—Autonomía rural.—El agreste de aquí.—Epigramas.—¡Cómo andarán las otras!—Averígüenlo usías.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Notanio.

A SUPRIMIR EL CUASI.

Natural es que *La Tarde*, órgano del posibilismo en esta tierra, sólo haya visto en mí, lo que he visto yo en dicho estimable colega, un *cuasi* correligionario; puesto que continuamos bajo la poderosa accion del *cuasi*, á que hace *cuasi* medio siglo nos sometió el *cuasi* divino Larra.

¿Y qué más puede pedirse, cuando, en el campo de la democracia particularmente, la ley de las igualdades ha cedido su puesto á la de las semejanzas?

No hay en el dia dos figuras idénticas en dicho campo, y por eso todo es en éste proporcional, de tal manera que, áun sin salir de la política agrupacion que lleva el nombre de posibilista, hemos de recurrir á los lados homólogos para establecer comparaciones, diciendo, por ejemplo, que DON CIRCUNSTANCIAS es, democráticamente, á *El Globo*, como éste es á *La Tarde*.

Sin embargo, á poco que *La Tarde* hiciera, quizás llegasen ella y DON CIRCUNSTANCIAS á la supresion del *cuasi* que entrambos mantiene alguna diferencia, toda vez que los dos están conformes en el punto importantísimo de aspirar al triunfo de la forma de gobierno propia de la democracia, sin recurrir á los medios violentos, y ántes bien, rechazando siempre el de las sediciones militares.

Así lo ha declarado *La Tarde* con laudable franqueza, y por ello quiero aplaudir al cofrade; pues, efectivamente, ya es hora de que tengamos un Ejército Nacional, es decir, un Ejército inaccesible á las maniobras de los ambiciosos, que le han convertido durante muchos años en mujer de Ulises, para lo de *tejer y destejer;* ya es hora de que, merced á esas maniobras, dejemos de andar, en punto á moralidad administrativa, de mal en peor y de lo peor en lo pésimo; ya es hora de que, por los grados que sacan los fautores de revueltas y contrarevueltas, así como por las habilidades de los que pescan en rio revuelto, acabe la multiplicacion de los presupuestos que en pos de sí llevan los cambios iniciados con programas de tentadoras economías; ya es hora, en fin, de que seamos consecuentes, y no lo serémos miéntras nos quejemos de lo de Sagunto, si seguimos aplaudiendo lo del Puente de Alcolea, ó si admitimos, para hacer un movimiento *popular*, los procedimientos de Ruiz Zorrilla.

Conviniendo en todo esto, ¿qué es lo que impide la supresion del *cuasi* entre DON CIRCUNSTANCIAS y el ántes citado representante de la democracia posibilista en esta tierra? Oigamos al cofrade:

«Pero DON CIRCUNSTANCIAS dice que ese programa de la democracia lo quiere sólo «para lo de allende,» ó sea para las provincias peninsulares. Aquí, en las provincias cubanas, ¿qué es lo que quiere DON CIRCUNSTANCIAS? Tambien nos lo dice: está en la Union Constitucional. Y él, que es republicano, forma con los que felicitan á Don Alfonso el dia de su santo, cuando nace una infanta, etc., etc.»

Escuchando esto, pregunto: ¿cuándo he dicho yo que aspiro á determinada forma de gobierno sólo para las provincias peninsulares? ¿Se concibe que, habiendo República en la madre pátria, continúe la Monarquía en estas tierras, en las islas Canarias ó en cualquiera otro de los dominios españoles? Pues si eso es inconcebible, ó yo me he explicado muy mal, ó no me ha comprendido muy bien el colega que tal despropósito me atribuye.

¿Crée *La Tarde* que no cabe el régimen temporalmente excepcional, motivado por circunstancias extraordinarias, en toda una nacion, ó en alguna de sus partes, bajo cualquiera forma de gobierno?

Imposible, puesto que, fuera de lo que al ilustrado cofrade ha de decirle su buen criterio, recordará él que, no sólo durante la guerra separatista, sino tambien muchos años despues de concluida ésta en la República modelo, continuaron los Estados del Sur sometidos al *cuasi* liberal y *cuasi* despótico sistema que para ellos creó el gobierno de Washington.

¿Qué digo? En Madrid mismo, siendo Figueras, Pí y Margall, Salmeron y Castelar, sucesivamente Jefes del Poder Ejecutivo, tuvieron que renunciar los carlistas al derecho de reunirse y de publicar sus pensamientos por medio de la imprenta, sin que alma viviente haya intentado por ello censurar la conducta de tan insignes republicanos.

En cuanto á lo de formar un republicano con los que felicitan á Don Alfonso, en el dia del santo de éste, ó cuando nace una infanta, etc. etc., celebro que por ello *La Tarde* me dé un buen varapalo, pues así el estimable colega se verá obligado á zurrar de lo lindo á Labra, Portuondo y Güell y Renté, fogosos republicanos que, en la política antillana, se tienen por correligionarios de *El Triunfo*, periódico que siempre que nace una infanta, ó llega un natalicio regio, eleva sus más sinceras felicitaciones hasta los piés del augusto príncipe que hoy ocupa el trono de San Fernando.

Sacudame, pues, *La Tarde*: pero sea equitativa, ya que no puede tener razon alguna para hacerme á mí de peor condicion que á los *Lutos*, los *Pretendientes* y los *Gitanos*.

Desáreme, sin embargo, la idea de que el mismo cofrade á quien voy á entusiasmado, podria concurrir un dia en la idea que hoy le parece tan grande.

¿Qué sucederia, en efecto, si aquí se renovase la guerra separatista, ó si mañana se rompieran las hostilidades entre España y otra nacion cualquiera? Partidario, como sabemos que lo es, de la integridad y de la independencia de la española pátria, estoy seguro de que el colega defenderia esos grandes objetos hasta con el fusil, no separando en sí la mayoría de los que con él formasen eran republicanos ó absolutistas.

Considere bien esto *La Tarde*, y reconociendo la buena fé con que muchos monárquicos ó republicanos de estas tierras creemos hallarnos enfrente de un enemigo comun, se explicará lo que con chocante le ha parecido: es decir, se explicará porque militamos y militaremos toda la vida en un partido *liberal*, cuya existencia se hará indispensable, mientras haya por aquí *autonomistas* de la especie de Romachea ó de la del *Opinion*.

Pero sigue diciendo el camarada: «Las provincias peninsulares le parecen dignas de la libertad y de la república. En las provincias cubanas no hay más que cuestiones económico administrativas.»

A lo cual contesto yo con estas palabras, ya usadas entre nosotros: «*por ahora*.»

Pero añade el colega: «La democracia entiende que el ciudadano español debe disfrutar de los derechos individuales en todas las partes del territorio nacional. El español ha de ser tan libre en Madrid como en Canarias, como en Cuba. Don Circunstancias entiende que en esta Isla nada hay que reformar en lo político: todo se reduce á cuestiones económico administrativas». Pueden seguir rigiendo todas las leyes que Don Circunstancias combate cuando se aplican en la Península.»

Y digo yo que el ciudadano español debe realmente disfrutar y disfruta de los derechos individuales que gozarse pueden allí donde él reside. ¿Se halla en punto donde las circunstancias no han puesto limitaciones á esos derechos? Pues no le privará impunemente de cuanto la Constitucion le garantiza. Pero supongamos que mañana ocurra la necesidad, siempre lamentable, de suspender los derechos individuales en la Provincia de Madrid, por ejemplo, y si tal sucediese, ¿gozarian de tales derechos los ciudadanos que allí estuvieran, ya fuesen madrileños, ya pertenecientes á otras provincias?

Lo que hay que averiguar es si existe, ó no, razon para mantener en Cuba y Puerto Rico la especialidad de las leyes á que se refiere el artículo 89 de la Constitucion. ¿No existe? Pues venga la identidad política con la madre pátria; pero, si existe, ¿qué han de hacer los hombres de gobierno, sean cuales fueren sus políticas opiniones, más que mantener la especialidad indicada?

Por lo dicho verá *La Tarde* que, en igualdad de casos, nada excepcional quiero yo para Cuba y Puerto Rico que no pueda y deba ser aplicado á la más central de las provincias peninsulares.

Se equivoca, por lo demás, el colega vespertino, al suponer que nada hay aquí en lo político que, en mi opinion, debe reformarse; pues creo que convendria reformar lo reformado desde 1878 hasta hoy; pero de tal modo, que no quedase nada de lo hecho, y no se dirá que tengo pelos en la lengua.

¿Porque?

No tengo que esperar lo que al oir esto dirá *La Tarde*: pues ya el buen cofrade ha escrito lo siguiente: «¿En qué se fundará nuestro *cuasi* correligionario para opinar así? Tal vez en que los cubanos son ménos dignos de libertad que los zamoranos, los canarios y los catalanes. Pues, si es así, dígalo con franqueza. Confiese que su democracia ni siquiera es de cabotaje.»

Al leer esto, con ingenuidad quiero decirlo, he tenido una desagradable sorpresa.

¿Cómo? he dicho para mí, ¿es posible que escritores del talento que revelan los que redactan *La Tarde*, me crean capaz de juzgar los merecimientos de los hombres por la localidad en que hayan nacido? Seguro estoy de que, á poco que lo mediten, reconocerán dichos escritores la injusticia de semejante cargo.

Pero si, áun para esto, necesitasen una franca declaracion de mi parte, no tengo inconveniente en darla, diciendo que el dia en que Canarias, Cataluña, ó Zamora, se viesen constantemente amenazadas por una guerra como las que han existido aquí, ó como las que todavía se nos anuncian, y, además, hubiera un partido político que pidiese la autonomía, rechazando sistemáticamente cuanto procediera del Gobierno Español, y hasta asegurando que no queria mirar á la Metrópoli, de donde sólo esperaba calamidades, ni para Canarias, ni para Cataluña, ni para Zamora, tendria yo las libertades que con el mayor gusto concediese á las demás provincias.

¿Hay, ó no hay aquí esas causas de perturbacion, de que están felizmente libres las provincias de Castilla, las de Cataluña y las islas Canarias? *That is the question.*

Las hay, desgraciadamente; y por eso yo, que estimo á los cubanos tanto como á todos los demás españoles, y á todos, sin distincion de razas, quisiera ver en posesion de los mismos derechos individuales que gozan ó lleguen á gozar los habitantes de la Península é islas adyacentes, entiendo que ni áun las reformas políticas que han venido desde 1878 pueden sostenerse en esta tierra, y que será preciso renunciar á ellas, miéntras haya enemigos que amaguen á la integridad desde fuera, ó políticos que, cuando ménos, ataquen á la unidad nacional desde dentro.

Si de esto resulta que ni áun como de cabotaje puede pasar mi democracia, ¿qué le hemos de hacer? Ya he dicho en otra ocasion que no aspiro á la popularidad, cuya conquista se hace fácilmente.

Lo que hay de positivo es que el conocimiento de la historia y el trato con los llamados *liberales* de estas tierras, ha dado á otros demócratas la confianza que yo he perdido, y cierto estoy de que mis *cuasi* correligionarios admirarán mis recelos; pero bien pueden creer que yo admiro más, pero infinitamente más, la buena fé con que ellos se equivocan.

Y como dadas las convicciones á que he llegado, sería en mí un crímen lo que sólo constituyese una leve, aunque dolorosa falta, en los que inocentemente pecan, haga el buque de mi democrácia la navegacion de cabotaje ó haga la de altura, procuraré que, ni como equipaje, ni como carga, ni aun como lastre, pueda ese buque conducir petardos.

Medite *La Tarde* cuanto de exponer acabo para desvanecer sus escrúpulos republicanos, vea cómo, realmente, las buenas soluciones económicas y administrativas bastan hoy para asegurar el bien de este país, cuya dicha apetecemos los que de las agitaciones políticas queremos alejarle; únase aquí á la hueste dignamente capitaneada por el conde de Casa Moré, sin dejar por eso de acariciar el ideal democrático que fué vencido en la madrugada del 3 de Enero de 1874, y así quedará suprimido el *cuasi* entre ella y Don Circunstancias.

AUTONOMIA RURAL.

¿Hablaba usted de *parapetos*, Don Circunstancias?

Pues ha de saber usted que el ejemplo dado por los *parapetistas* de la Habana ha cundido, como la mala yerba, en mis feudos rurales.

Y vá de cuento, ó, mejor dicho, vá de historia.

Parece que uno de mis sátiros tuvo la infeliz ocurrencia de aludir groseramente á un periódico español.

Este no podia recoger la alusion en cierto terreno, por haber sido hecha con toda la vaguedad que puede ser inpirada por la más insigne cobardía.

En tales circunstancias, adoptó la determinacion de ofender, *con toda la claridad posible*, al autor de la alusion de que se trata; y así lo hizo.

De resultas de esto, dejó de ser escritor el sátiro, y ninguno de sus amigos fué á visitar al periodista ofensor.

Pero la *virilidat* de mis rurales no podia dejar así las cosas.

Ha buscado un parapeto cuyo hallazgo anuncia el periodista español en los términos siguientes:

«Se dice en los círculos políticos de esta ciudad (1) que dentro de pocos dias llegará un caballero *de encargo*, dispuesto á resolver á garrotazo limpio las cuestiones que puedan ocurrir entre los partidos conservador y autonomista, por el ínfimo precio de tres onzas mensuales. ¡Qué baratos se cotizan los trancazos en la Bolsa *liberal!*»

Siento en el alma que mi buen amigo Lopez Vela, director de *El Español*, se vea amenazado en esa forma; pero sospecho que no ha de tener que dar recibo de los linternazos que se le prometen.

Conozco perfectamente la *virilidat* de los *parapetos satiriacos*.

*

La Luz de Sagua enseña el ramo de oliva, asegurando que su partido no quiere la guerra.

Tampoco la queremos los conservadores; pero.... (¡malditos peros!) *La Luz* no quiere la guerra, porque posée el convencimiento de que sus amigos *habrian de llevar en ella la peor parte*. (Así lo dice con una *ingenuidad*.... escandalosa).

He preguntado al sentido comun qué es lo que significa ese rasgo de ingenuidad, y el sentido comun me ha respondido que *La Luz* de-

(1) Santa Clara.

searia la guerra (¡y la guerra contra la Patria!), si creyera que los sátiros llevarian en ella la mejor parte.

Hay ocasiones en que no sé qué admirar más, si la ferocidad ó el candor de mis divinos rurales.

¡Y *La Luz* pertenece al sexo hermoso!

¿Habrá tambien *feminæ feræ?*

*

Quiere *La Luz* la guerra de las ideas *en los campos de la razon, de la justicia y de la libertad.*

Por eso me asombraré, si veo en ellos á la *rurala* sagüera.

*

Duélese un rural de que aquí se hayan dictado las leyes con el sable.

Comprendo la pesadumbre de ese sátiro.

Para él seria mejor que se dictaran con.... machete.

Afortunadamente, no se han dictado con ninguno de esos.... *utensilios.*

*

«El separatismo ha muerto en los corazones.»

Este parte de defuncion es del mismo rural aludido.

¿Con que «ha muerto en los corazones?»

Supongo que no habrá sido en los de aquellos héroes que siguen cumpliendo *deberes de conciencia.*

Por ahí anda un tal Agüero, que puede robustecer esta suposicion.... y algunas otras.

Para más pormenores (como suele decirse en los anuncios) dirigirse al capitan del *San Jacinto.*

Ya que me ocurrió llamar *parte de defuncion* á la noticia del sátiro, diré que bien pudo terminar esta en la siguiente forma:

«Se suplica el *remingthon*».

*

Precisamente llega á mis manos *El Separatista* en este momento, como para convencerme de que no hay quien abrigue ya ideas contrarias á la integridad nacional.

El semanario neo-yorkino conmemora el 10 de Octubre de 1868, y pide mármoles y bronces para grabar en ellos los nombres de los desgraciados que se rebelaron contra España, sembrando la ruina y la desolacion en Cuba.

Al mismo tiempo anuncia su desaparicion del estadio de la prensa, porque, segun él, ya ha conseguido hacer reconocer *la necesidad de recomenzar la revolucion armada* en esta Isla.

Además publica los nombres de los que han sido sus redactores, sin duda con el objeto de que pasen á la posteridad, ó á otra parte.

¡Ah!.... se me olvidaba decir que tambien dá la lista de los individuos que componen la junta directiva del *Club Comandante.*

Se observan en la milicia injusticias palmarias. Ese club no debiera haber pasado jamás de trompeta, y, sin embargo, ahí le tienen ustedes hecho todo un jefe.

*

Deplora un microbio que haya veinte y dos porteros al servicio del ministro de Ultramar.

Se conoce que los porteros no son autonomistas, por más que muchos de estos ocupen otras posiciones más elevadas, sin valer tanto como los pobres porteros.

*

Dice un microbio encolerizado:

«Lo extraño es que, gobernados de esta manera, no estemos ya *fajando* los unos á los otros».

Cantemos:

«No me *fajes*, no me *fajes*,
déjame vivir en paz.... &»

*

De la de Güines no sé una palabra,

Desde que *La Union* tiene dinero, parece que no quiere tratarse con los pobres.—X.

EL AGRESTE DE AQUI (1).

TRINIDAD, *Octubre 24 de 1884.*

¿No se acuerda, señor DON CIRCUNTANCIAS,
De los *pujos*, farándulas y retos
Que el *viril* PAPELUCHO dió á los aires
Cuando yo comencé mis vapuleos?
¿No se acuerda de *aquellas* gacetillas,
Impregnadas de hiel y de veneno,
En que á usted y á CHUBASCO prodigaba
LA TROMPETA mordiscos y denuestos?
Pues.. todo se acabó; ya no contesta;
Ya prescinde de aquel orgullo fiero
Que tan duras lecciones le ha costado;
Ya comprende, sin duda, que el silencio
Vale más que las necias algaradas:
Ya.. debió *conseguir* algun «Carreño»
(Porque he visto que ayer, el muy.. plagiario
Recordaba á un colega sus preceptos:)
Ya, aunque trisca y babea por.. *la cosa*
No desciende, cual ántes, al terreno
De atacar y zaherir á personajes
Que atenciones merecen y respeto;
Y aunque el *cambio de frente* no suponga
Que prescinda, *de grado*, de sus yerros,
Antes bien, que obedezca la mudanza
A la insigne virtud del mucho *cuero.*
Me parece prudente y hasta útil
Suprimir, POR AHORA, los *solfeos.*
Máxime cuando sé *de buena tinta*
Que.. *ya no lo hará más;* que será bueno (!)
Y que piensa seguir su propaganda
Sin camorra buscar ni hacer el *mono,*
Porque dice que al fin se ha convencido
De que es mucho mejor andar con.. tiento.
Ahora bien; *si la cabra tira al monte,*
Y comienza otra vez sus escarceos,
De las blandas *caricias* de mi pluma
Sentirá nuevamente los efectos.
Porque están *en cartera* las semblanzas
De Machango Iscariote (testaferro)
Pepinillo Maduro Ipocentáuro
Y Melena de Loro Cemciento.
Y enseguida que dén algun graznido
Cantaré sin ambajes ni rodeos.

CHUBASCO.

EPIGRAMAS.

LXXXIX.

Sí, en verdad, querido Diego:
Hay un medio de ganar
Infalible, á todo juego.
Y ese medio es.. no jugar.

En muchos que lo han probado
Tal resultado ha tenido,
Que cuentan como ganado
Todo lo que no han perdido.

LXXXX.

Resbalándose Marcelo,
Cayóse, y dijo Simon:
«Hoy me daba el corazon
Que ibas á besar el suelo.»
A cuya salida triste
Aquel supo responder:
«Pues, maldito de cocer,
¿Porqué no me lo advertiste?»

LXXXXI.

Con acritud reconvino
Juana á su doncella un dia,
Porque siempre la ponia
El vaso lleno de vino:
«Sí, respondió la criada,
Siempre, segun lo que escencho,
Me dá á mí por echar mucho,
Y á usted.. por no dejar nada.»

LXXXXII.

Queriendo estudiar Javier
Etica, dijo Vicente:
«Buen texto puedes tener
En la espátula viviente
Que se llama tu mujer.»

LXXXXIII.

Ascender pudo Pascual,
Acaro de los mayores,
A cabo de gastadores
De la Guardia Nacional.
Y Anton, que ni al rey adula,
Fué y le dijo: «Pues, señor,
Usted será *gastador:*
Pero bien lo disimula.»

LXXXXIV.

Al pedagogo Don Pablo
Hablaba Juan de un *bribon,*
Petardista y borracho,
Y dijo, al fin: «Mas ¡qué diablo!
Freno á mi boca pondré,
Pues me acuerdo en este instante
De que ese insigne tunante
Fué discípulo de usté.»

LXXXXV.

Temblando al ver los mandobles
Con que, en sus fieras revistas,
Amagan los anarquistas
A los Reyes y á los Nobles;
¡Mario! (gritó un tal Perales,
Con voz que oyéran los sordos);
Pues *atacan á los gordos,*
Y yo peso tres quintales.»

J. M. V.

(1) Véase *El Telegrafo*

Gran cosecha de aplausos y tabacos hizo Mateito.

¡Pobre Silverio!

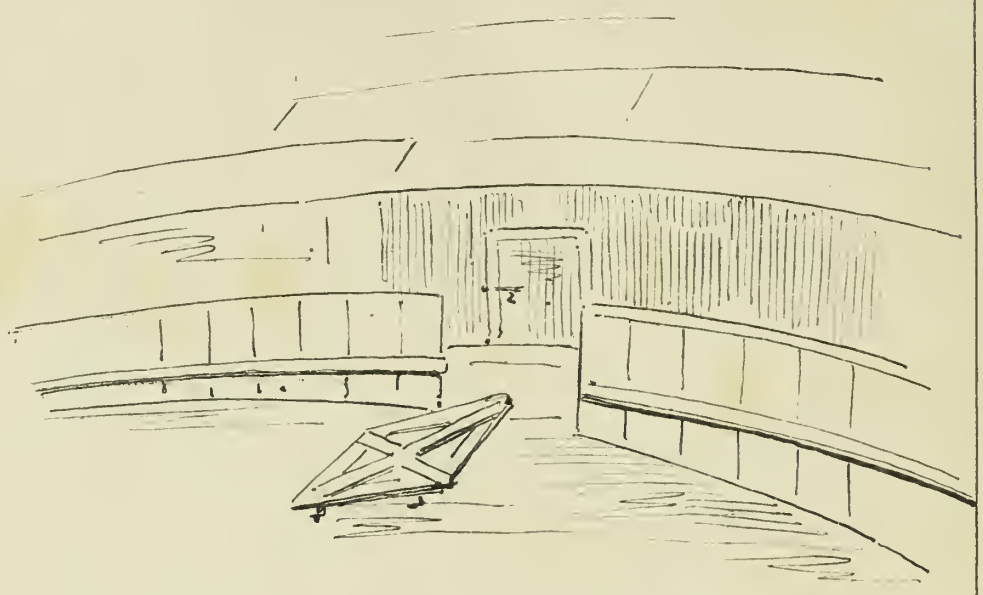

El estado y servicio de la plaza dejan mucho que desear

Intento de quiebro en silla por Ojitos, no habiendo acudido el toro á la suerte.

Los aficionados desean contemplar un trasteo corto y ceñido que no lo hace ninguno de los matadores que tenemos.

¡COMO ANDARAN LAS OTRAS!

Al recordar *La Voz de Cuba* dias atrás lo que pasa en Haití, Santo Domingo y otras Repúblicas latino-americanas, se enfadó mucho el más antiguo de los diarios democrático-vespertinos con que hoy contamos; porque decia el colega que, si en las Repúblicas indicadas, la libertad no habia sido pródiga en frutos de bendicion, ahí cerca tenemos la de los Estados Unidos, en donde las instituciones funcionaban con la regularidad de un cronómetro, produciendo un bienestar que envidiarian los habitantes de Janja.

Por de contado que el cofrade aludido no cayó en que la eleccion de su antonómico tipo era contraproducente, puesto que, si de tantas autonomías republicanas como han nacido en el Nuevo Mundo, sólo ha probado bien la anglo-sajona, poco bueno habria que esperar de las que surgieran en Cuba y Puerto Rico.

Dejemos aparte, sin embargo, esa consideracion, por fuerte que sea, y veamos algo de lo que entre los sajones ocurre, para que de ello podamos deducir lo que sucederá entre los llamados latinos.

A la vista tengo precisamente el *Courrier des Etats-Unis*, en el cual, hay un párrafo que dice:

«Los despachos de Cincinati publican la lista de las personas heridas durante la eleccion del 14. Joe Lowry ha recibido un balazo en la espina dorsal (¡el monico!). La herida es mortal (¡Lo comprendo!); Bridget Hughes ha sido peligrosamente herida por una pedrada que recibió en el pecho. (Mal sitio. En el no suelen las pedradas venir como en ojo de boticario); John Murphy, bala en el pecho tambien. (¡Pobre John!); Andrew Bennet, hombre de color, bala en el costado. (¡Pues fi-lera!); John Dahon, bala en la pierna (Vamos: este, quizá pueda volver á las urnas, aunque *cojeando*) Sam Taylor, hombre de color, bala en el costado. (casualidad es que las balas de Cincinati busquen siempre los flancos de la gente de color); Mike Gorman, de la policía, bala en la espalda. (Pero á traicion no la diriam, podria decir éste) herida peligrosa (¡No, que no!); Henry Sherlock, de la policía, balazo en la espalda. (En Cincinnati, por lo visto, siempre la policía es embestida por el *occidente*); Henry Brown, hombre de color, bala en el abdómen, herida mortal. (A este no quisieron dejarle cojo). En fin, Albert Rusell, hombre de color, muerto en el acto. (¡Infeliz! ¡Aunque le hirieron, no pudo figurar entre los heridos!) La eleccion se ha hecho, pues, á pistoletazos en el Ohio, y á pedradas tambien, segun la relacion que dejo copiada). Parece que en la Virginia occidental se ha hecho *á pesazos (á coups de dollars)*. El coronel Victor Bangham, á su regreso de dicho Estado, fué ayer interrogado por algunos *reporters*, tan pronto como llegó al Hotel de la 5ª Avenida, y les dijo que nunca habia visto practicar la corrupcion de una manera tan desvergonzada.

En efecto, segun el testigo ocular citado, los *trabajadores* del partido circulaban ostentando rollos de *greenbacks* (papel moneda) y ofrecian elevadas recompensas á cualquiera que votase la candidatura republicana. «Desde que los negros supieron que los sufragios se compraban, no quisieron votar sin que se les pagase anticipadamente. «No ha sido una eleccion á dos pesos por cabeza como la de Indiana, (concluyó diciendo el coronel Bangham); los precios eran muy altos; de donde se infiere que los republicanos tenian mucho dinero».

Leo, además, en el referido periódico la narracion de hechos que compendiaré del modo siguiente:

M. Burton, presidente del *Blain and Logan Club de la Crosse* (Wisconsin) fué asesinado en el momento en que los republicanos se preparaban á hacer una demostracion electoral.

M. William Fitch, candidato-elector presidencial democrático, ha recibido un balazo en la frente. Unos dicen que los adversarios políticos le hirieron y otros que pudo él mismo atentar á su vida bajo la influencia del alcohol, á que era inclinado. En el primer caso, ¡qué tolerancia política!: en el segundo ¡qué candidato!

El insigne Cleveland, á quien los demócratas quieren hacer Presidente de la República, fué hace pocos dias asaltado por un hombre que quiso maltratarle, porque no le habia concedido el indulto de un pariente, como Guiteau asesinó á Garfield, porque este le habia negado un empleo.

¡Ah! Basta de política, que en todas partes sugiere odiosos proyectos, aunque bien mirado, ni lo de Garfield ni lo de Cleveland tiene que ver con la política; pero en ella influyó mucho la muerte del primero y pudo influir la del segundo. Vamos á las costumbres.

Segun lo que telegrafian de una poblacion de Kansas, con fecha del 14; varios obreros pudieron quitar de la vía férrea un entorpecimiento, puesto á propósito para hacer descarrilar un tren de pasajeros. Análogas obstrucciones, en la noche del domingo anterior, produjeron el descarrilamiento de un tren de mercancías, causando la muerte de un fogonero.

El depacho agrega: «El robo ha sido, sin duda, el móvil de ambas tentativas criminales, que se suponen cometidas por la misma cuadrilla.

Vaya otro caso.

A fines de 1874, el GENERAL Sam Tappen, tesorero de Kansas en aquel tiempo, fué detenido en Topeka, por suponerse que habia falsificado 19,000 pesos de bonos de las escuelas. Los legistas hicieron prorrogar muchas veces la vista de la causa bajo diferentes pretextos, hasta que, por fin, facilitaron la fuga del acusado, que huyó á la América del Sur, donde aún se creia que estuviese. Pero acaba de ser reconocido y aprisionado en Albany, donde se présentó últimamente como comisionado de una librería y se hacia llamar Richardson. Volverá á Kansas, reclamado por el Gobernador, y allí será esta vez juzgado, si los letrados no inventan nuevas dilaciones conducentes á una segunda evasion».

¿Sigo relatando?

Bien pudiera; pero lo dicho basta para que mis lectores comprendan que no es un modelo cuanto pasa en la primera de las Repúblicas del Nuevo Mundo.

Y, si tan malo es eso, ¿cómo será lo de aquellas otras que ni aún con ello puede compararse?

Última reflexion:

La República americana en que tales cosas suceden es *anglo-sajona*, y lleva, por ese solo hecho á las *latinas* una ventaja incalculable, segun los *microbios*. Sirva esto de aviso á los habitantes de Cuba y Puerto Rico que sueñen con los milagros de la autonomía.

AVERIGÜENLO USIAS.

El artículo 50 de la Ley Electoral de 28 de Diciembre de 1878 para Diputados á Córtes, despues de expresar cómo han de anotarse los nombres de todos los electores correspondientes á cada seccion en dos listas, una de ellas consagrada á los que sean electores en el concepto de contribuyentes y otra dedicada á los que gocen el mismo derecho como capacidades, dice clara y terminantemente:

«Cada una de estas listas estará dividida en cuatro columnas verticales para anotar:

«En la primera, el nombre y apellidos *paterno y materno* del elector.

«En la segunda, *el concepto de su derecho electoral.*

«En la tercera se determinará *el punto donde sea contribuyente* ó adquiriera el título profesional académico.

«En la cuarta, *su domicilio dentro de la seccion*».

Verdad es que, en lo referente á las capacidades, hay un «adquiriera» donde estaria mejor un «haya adquirido»; pero eso no impide que lo arriba preceptuado sea bien inteligible, á pesar de lo cual, se me asegura que en algunos Juzgados ha sido el tal artículo muy mal interpretado.

Por ejemplo: en la sentencia dada por el señor *Juez de Monserrate* con fecha 17 de Junio de este año, parece que se omitió la expresion *del domicilio, dentro de la seccion*, de los individuos siguientes:

D. Pedro Abarca Villa (A este por lo ménos le faltó lo de la casa y el número).

D. Federico García Peña, idem idem.

D. Manuel Marticorena, idem idem.

D. Fernando Reinoso y Romero, idem idem.

D. José Alonso de la Vega, idem idem.

Juzgado de El Pilar. En el testimonio de la sentencia de 30 de Noviembre del año pasado, tratándose de veintisiete individuos, se notan veinticuatro omisiones, lo que constituye una racion de estas más que mediana; pues, en efecto, aparecen veintidos electores, ó sea desde don José Diaz Rocha hasta D. Angel Melon y Rodriguez, de quienes no se sabe ni en qué concepto son electores, ni el punto en que contribuyen los que sean contribuyentes, y hay, además, dos, que son D. Severino Quintana y D. Bernardo Vidal, cuyos segundos apellidos se quedaron en el tintero.

Juzgado del Prado. Hay una sentencia de este Juzgado, cuya fecha ignoro, y lo celebro mucho, pues se me ha dicho que, en el testimonio de la misma, se hace mencion de trece individuos (Empezando por D. Ramon Avelleria y Calvo y terminando con D. Isidro Miró y Rovirosa), sin manifestar el concepto en que como contribuyentes se les concede el derecho electoral, ni la calle ni el número de la casa en que residen.

Juzgado de la Catedral. Tengo entendido, y ojalá que no hubiese llegado á entenderlo, que, al incluirse en la correspondiente lista á un don José Bustamante y Pontones, ni se expresó el punto en que dicho señor contribuye, ni se mencionó el número de la casa en que el mismo habita dentro de la seccion.

¿Cómo no se ha sabido todo eso que debió saberse ántes de dictarse las respectivas sentencias?

Otro que yo no fuera, creeria que los señores Jueces habian querido decir con su silencio:

«Averígüelo Vargas», porque debo decir que dá la casualidad de que las sentencias de dichos señores han recaido en demandas ó expedientes promovidos por mi buen amigo, el consecuente español D. Ignacio Vargas, y si tal sucediese, autorizado estaria mi citado amigo para contestar: «Averígüenlo usías».

Pero yo soy incapaz de atribuir las omisiones indicadas a otra cosa más que á descuido, á olvido involuntario del artículo 50 de la Ley Electoral, padecido por nuestros dignísimos Jueces, y si denuncio las faltas por éstos cometidas, es sólo para que no vuelvan á incurrir en ellas y, sobre todo, para que se enmiende lo que correccion necesita, conforme á la que la Ley dispone y á lo que nuestra Excma. Audiencia acordó en 28 de Agosto próximo pasado.

DICHOS Y HECHOS.

Las bacterias traen á mal traer á nuestras celebridades médicas y á nuestras celebridades *corresponsales*.

Con un desparpajo digno de mejores *microbios*, nos trasmiten algunos corresponsales de Madrid disparates más grandes que las mefíticas lagunas de la Plaza de San Francisco.

Todos ustedes saben que Letamendi afirmó que las bacterias resistian perfectamente la accion destructora de los más enérgicos ácidos minerales.

—¡¡Hasta viven en el agua régia! dijo el célebre doctor, y parece que lo probó.

Olavide sostiene que las mata el azafran. Sea lo que fuere, yo no puedo tratar aquí de eso.

Pero quiero hacer notar á ustedes lo que, hablando muy sériamente de este asunto, dice un corresponsal matritense.

Empieza por asegurar que él ha visto á esas bacterias moverse en todos sentidos....

Por arriba, por abajo,
por delante, por detrás,
por derecho, recurvando,
por la parte lateral,
y, en fin, por todos los sitios
que es posible imaginar.

Y despues de haber evidenciado, (*ó amerita-do*) al microscopio todos estos movimientos, añade con una frescura incalificable:

«Aún he visto más: estos animales plantas, ó simplemente plantas, se reproducen por *yemacion*....»

Decir que una planta *simple*,
baja, sube, viene, vá,
moviéndose á su sabor
(frase del corresponsal),
es desconocer del todo
la vegetabilidad,
es no saber una jota
de lo que es ser animal,
no conocerse á sí mismo
y otras muchas cosas más,
que, integradas, se confunden
en una barbaridad....
¡y dispense usted el modo
que tengo de señalar!

✶

¡El diablo son las oposiciones en política!

Para combatir al Poder, para censurar á un ministerio, todas las armas son buenas.

Oigan ustedes.—Cuando Romero Robledo *acordonaba* á Elche y á Novelda, la oposicion le llamaba poco ménos que salvaje. Vino Letamendi á decirle que las bacterias no mueren ni áun con la cerveza alemana, y el señor Ministro anduvo dudando entre si acordonaba ó no acordonaba á Barcelona.

Con tal motivo, la opinion le llamó poco ménos que bandido.

Y diria el *gran húsar chocolatero:*

—Pero, *cabayeros*, ¿acordonamos ó no acordonamos?

Ya convenciéndome voy,
en vista de cosas tales,
que hasta los microbios de hoy
son anti-ministeriales.

✶

Cantata de un sinsonte silvestre:

A.... TÍ

«Ya no puedo soportar
tus desvios singulares,
ya yo me siento espirar
al ruido de mis cantares.»

¡*Ya yo* estoy viendo que este vate merece ser *acordonado*.

✶

Es mucho, señores, es demasiado lo que paga la propiedad austro-húngaro al Estado: la tributacion no baja del cincuenta por ciento; es decir, la mitad de las rentas.

Hablando de esto, pregunta un periódico:

«¿Qué dirian los contribuyentes españoles, si el Gobierno tuviera con ellos tamaña exigencia?»

Pues ¿qué habia de decir?
¡Ayúdeme *usté* á sentir!
Tributando de ese modo,
habian de preferir
que se quedase con todo.

✶

Al decir de Mr. Licht, la prolongacion y el cociente de pureza ha subido de una manera inesperada en el azúcar de remolacha.

¡Cielo santo! ¡Dios clemente!
¡Que disminuya el cociente!

Tambien asegura Mr. Licht que, la riqueza de la remolacha disminuiría si sobreviniesen lluvias.

¡No sería mala breva!
¡Que llueva mucho, que llueva!

Y continúa Mr. Licht que si la relacion normal entre el jugo y la parte leñosa no se restablece, la conservacion de las raices en los silos podría resentirse, y muchas se pudriríau.

Y aquí seremos felices
pudriéndose las raices.

Tambien afirma Mr. Licht que en Bélgica y Francia se espera una notable baja en la produccion.

No es malquerencia ni ultraje:
pero que baje, que baje!
Si el *cociente* disminuye,
y la *raiz* se destruye,
y llueve, que Dios lo quiera,
y grande esa *baja* fuera,
nuestro azúcar subiría
y mejor se vendería,
y el país mejoraría.

✶

En Bruselas hay un reloj de torre que ha estado andando durante un año, sin que nadie le haya dado cuerda.

El calor solar y un ingenioso aparato se encargan de elevar las pesas cuando conviene.

Pero yo pregunto: cuando el Sol no aparezca durante varios dias, ¿quién dá cuerda á la máquina?

Nada, nada; mejor procedimiento es el mio. Yo compré un reloj hace dos años y le dí cuerda á las diez de la noche. A las once de la misma noche se celebraba un gran baile en el teatro de Tacon. Sonaron las diez y media, y yo noté que no tenía dinero en el bolsillo, ni en ninguna parte.

Pero era indispensable que yo fuera al baile y ...

Estuve un rato mirando
el reloj, y dije: ¡aún anda!.....
¡y todavía está andando
camino de *Peñaranda!*

✶

La taurómaca corrida
dada el domingo pasado,
a todo el mundo ha gustado
por lo buena y lo lucida.
Atenta á sus intereses
la Empresa, en torco ducha,
para la taurina lucha
compró esta vez brabas reses,
y al ver salir á la arena
unos toros tan grandotes,
la gente de los capotes
trabajó cual gente buena.
Hubo excelentes puyazos
de todos los picadores,
y fué un asombro, señores,
que no hubiera *marronazos*.
Nene, Moreno y Cantares
ganaron muchas palmadas,
tantas como costaladas
que conté por centenares.
Ojitos y Chavarria,
y Vallaverde, y Ramon,
banderillearon con
valor, arte y bizarría.
Frascuelo estuvo muy bien:
muy bien tambien Mateito,
y el despejo muy bonito,
y las mulillas tambien.
Pero no murió en la plaza
ni un rocinante siquiera;
¡y cómo tal sucediera
estando allí Villarraza!

✶

Ha llegado á mis manos una detallada *Revista de Toros* que contiene cuanto se desee saber acerca de la corrida del domingo.

Publicada por la acreditada sastrería *El Novator* y escrita por persona muy competente, á ella debo remitirme.

No me han dicho que se venda:
pero sé que se le dan
de balde á aquellos que van
á pedirla en esa tienda.
No puede ser más barata;
y como en ella se trata
con acierto esta cuestion,
¿qué debo yo hacer?.... ¡Chiton!
No quiero meter la pata.
(Dispense usted la expresion).

✶

El eminente actor dramático, D. Leopoldo Buron, comenzó el jueves su temporada en Albisu.

Puso en escena una linda comedia de Echegaray (D. Miguel) nominada *Sin familia*.

Un constipado cruel
en mi cuarto me encerró:
me han contado que gustó
la comedia, y aun mas él.
Los otros.... vamos, al pelo,
segun me ha dicho un amigo:
cuando yo sea testigo
de lo que valen, diréle.
Y mientras tanto á Buron
bendeciré el alma mia,
un ovacion cada dia
y un lleno en la ovacion.

*

Habichs es el nombre de una revista de Perillán Buxó, con toda la gracia que este gran versificador sabe imprimir á todo lo suyo.

Esta obra no ha tenido en *Cervantes* todo el éxito que merece. Descorazona ver que se aplauden ciertos mamarrachos insoportables y que pasan sin ser notadas bellezas de primer órden en obras de mérito.

Boccaccio y *Los Bandos de Villafrita* se anuncian para muy pronto.

¡Que se luzcan actores y danzantes!
¡Que las obras citadas vengan luego!
¡Que no abandone el público á *Cervantes!*
¡Que protejan los hados al *Gallego!*

*

El simpático Sr. Pubillones ha tenido á bien improvisar un circo de *caballitos* en la calle de Neptuno, esquina á Zulueta, y dar en él una série de bonitas funciones que se ven favorecidas por numerosa concurrencia.

Entre lo que ha presentado,
hay un burro singular,
muy fino y muy ilustrado,
que fuera más admirado
si le enseñáran á hablar.
No haga caso el domador
á los que el defecto le hallan
de la mudez, no, señor;
los burros, cuando se callan,
gustan más y están mejor!

*

Doquiera que veas una
maquinita de coser,
puedes decir que allí viven
el trabajo y la honradez.

—

Dia de *Todos los Santos*
víspera del de Difuntos,
y víspera de la muerte
de la vida en este mundo.

—

Nadie lleva una corona
á un nicho del cementerio,
como haga diez y seis años
que tenga un cadáver dentro.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Pues, señor, ONCE MESES *menos trece dias* han transcurrido desde *aquello*, y fué:

Que no se discutió el acta de Tapaste;
Que se proclamó diputado á un caballero particular, que no habia presentado acta y á un funcionario de Hacienda *retribuido*.

Que se censuró al Gobierno en una diatriba llamada Memoria.

Y que se arrogó nuestra Corporacion Provincial el derecho de peticion.

¡Cerca de once meses han pasado, y no se han castigado esos desafueros, ni el de haber luego dicha Corporacion desobedecido repetidamente al Gobierno General!

Sit nomen domini benedictum!!!

*

Pero siguen quejándose del despotismo que aquí domina los que debian estar procesados y no lo están. ¡Infelices! ¡Han sufrido tanto con eso de realizar cuanto quisieron!

Antes que se me olvide, ¿vendrá el general Fajardo?

Los falsos liberales andan inventando tales historias, que no sabe uno á qué atenerse; pero yo creo que vendrá, y hasta espero que entonces se haga lo que no se ha hecho en *cerca de once meses*.

*

¡Milagro! ¡milagro! ¡Ya hubo un Gobernador capaz de hacer sentir el peso de su autoridad al Alcalde de Güines!

La verdad; yo habia llegado á creer que el célebre Ocejo estaba por encima del Gobierno de la Provincia, del Gobierno General y hasta del Gobierno de la Metrópoli.

Por eso me ha parecido milagroso lo que ha hecho el señor Marqués de Alta-Gracia.

Con suspender á tan poderoso Alcalde, ha probado el señor Gobernador de la Habana que puede ser él uno de los hombres que yo andaba buscando para la salvacion de esta tierra.

¡Ojo avizor ¡Govin! y compañía!

*

Ni el Alcalde de Güines, ni el de Guanabacoa pudieron pagar lo que debian á dos maestros.

Pero ¿no eran autonomistas esos alcaldes?

Ergo, debíamos presumir que dichos alcaldes nunca contarian con fondos suficientes para pagar lo que los maestros devengaban.

¡Ay, de los maestros que gimen bajo el poder de los alcaldes autonomistas!

*

Dos diarios conservadores hay anunciados: *El General Tacon*, de Rivero y *El Clamor Público*, de Villa.

Ojalá vivan muchos años estos colegas; entre otras cosas, para que no se crea que la gente del dinero es aquí autonomista, ó le anda cerca, y me ocurre esto al ver que, hasta la presente, han podido sostener los autónomos y sus afines muchos más periódicos diarios que los conservadores.

*

El General Tacon, con su solo título dice lo que viene á defender, ó, en otros términos, lleva en su nombre todo un programa.

Nada de política; pero mucho de economías y de buena administracion.

Estamos conformes. ¿No hemos de estarlo, si eso mismo es lo que vengo pidiendo yo hace mucho tiempo?

Figurémonos, pues, que vivimos en 1837 y tributemos vítores á *El General Tacon*.

*

El Clamor Público viene tambien á servir la causa de eso que algunos autónomos nombran en sus escritos *integridaz*, para llamarlo *integridás*, cuando lo léen, por la razon sencilla de que todos ellos, sean de aquí ó de otra parte, pronuncian la *zeta* como si fuera *ese*.

Quiero decir que será integrista *El Clamor Público*, motivo suficiente para que el cofrade tenga las simpatías de los españoles.

Nota. «De los españoles» digo, y no de los buenos españoles», como ántes se decia, porque ya debe suprimirse el adjetivo, toda vez que no hemos de mirar como españoles malos ni buenos á los autónomos que ni buenos ni malos quieren serlo, ni hace falta que lo sean.

*

Sólo una cosa siento y es lo que, con relacion al Centro, dice el prospecto de *El Clamor Público*,

Porque, en primer lugar, algo y aún mucho debe la causa nacional á ese Centro, y despues, porque, suponiendo que sea necesario introducir en dicho Centro alguna reforma, ¿no habrá medio de realizarla eso sin aumentar las divisiones que ántes de nacer lamenta el buen camarada?

Trabajemos todos los que la integridad defendemos, para conseguir cuanto desear podamos; pero hermanándonos, y no teniendo mandobles más que para el comun enemigo.

*

Sigue el cable comunicándonos excelentes nuevas, respecto á los decretos y tratados que pueden favorecer los intereses de esta Antilla; pero ¿con qué objeto?

Los telegramas encaminados á infundir confianza en la gente sensata son inútiles, porque esa gente sabe bien que el Gobierno de la nacion está dispuesto á salvarnos y que hará cuanto en su mano esté para conseguirlo, y los que traigan el fin de satisfacer á las exigencias de los falsos liberales son supérfluos, porque esos señores han hecho el propósito de rechazar hasta la gloria, si esta hubiera de venir de la Metrópoli.

*

¡Qué articulazo el consagrado por *El Triunfo* al decreto por el cual se ha declarado libre la entrada de nuestros azúcares en la madre patria!

Todo él está dedicado á demostrar que no ha hecho nada el Gobierno, es decir, que ni la casi desaparicion de los derechos de exportacion, ni la libre entrada de los azúcares de Cuba en la Península, cambian el estado que las cosas tenian.

Poco aprensivo liberal ha de ser el español que, acabando de leer el citado artículo de *El Triunfo*, no sienta el deseo y reconozca la necesidad de decir á los que mandan: ¿Se van ustedes convenciendo?

¡Y el Gobierno español estará tan contento, imaginando que nuestros liberales han de acabar mirando á la Metrópoli.... con buenos ojos! ¡Quiá!

*

El apreciable *decano* anuncia la próxima llegada de la Compañía de Zarzuela que ha de trabajar en Tacon.

DON CIRCUNSTANCIAS puede asegurar que, segun se lo ha anunciado su antiguo amigo el Sr. Perez Aguiar, esa llegada está algo más que próxima, puesto que ya se ha verificado, es decir, que ya tenemos en la Habana la Compañía que tanto se ha hecho aplaudir en Méjico.

No conoce todavía DON CIRCUNSTANCIAS el elenco de la indicada Compañía; pero tiene entendido que en él figura la Sra. Cuaranta; y si es así, prepárese el público habanero á ver una tan inteligente como bella y simpática artista, que, á la vez que una exelente cantatriz, es una actriz eminente, tanto en los papeles cómicos cuanto en los dramáticos.

ESPECTACULOS.

Teatro Albisu.—Hoy, sábado, el popular drama fantástico *Don Juan Tenorio*, por la compañía dramática que dirige el distinguido actor, D. Leopoldo Buron.

Teatro Cervantes.—Funcion por tandas, á las 8, 9 y 10.

Plaza de Toros de Regla.—Hoy, sábado, tercera corrida de la temporada, tomando parte en dicha corrida los afamados diestros Francisco Sanchez (a) *Frascuelo*, y Gabriel Lopez (a) *Mateito*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media.

1399.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 9 DE NOVIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 58.

SUMARIO.

TEXTO.— Oremus. — ¿Dónde está Perez Moreda? En Fregeneda. — Autonomía rural. — A.....— El fin del mundo. — Sigue el adverbio. — El agreste de aquí. — Dichos y hechos. Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Notanio.

OREMUS.

«Padre Fajardo, que al publicarse este artículo estareis entre, ó muy cerca de nosotros: santificado sea vuestro nombre, si como político sabeis elevarlo á la altura en que como militar lo habeis puesto; venga á nosotros vuestro mando, para que mando pueda llamarse; hágase vuestra voluntad, así en la Diputacion Provincial de la Habana como en el resto de la isla.....»

Y de este modo comienzo á dirigiros la palabra, porque habeis de saber, Padre Fajardo, que tenemos en Cuba imperiosa necesidad de buen gobierno, conforme á la idea que de éste se formó el ilustre Breton de los Herreros, cuando dijo: «Todo gobierno es bueno, si gobierna».

Entre paréntesis, Padre Fajardo, como siempre he respetado yo el precepto *Quæ sunt Cæsaris Cæsari*, á Breton atribuyo lo que le pertenece, por no remedar á los autonomistas, cuyo órgano oficial, en su prurito de arbitrarias distribuciones, no se contentó la semana pasada con dar á Emilio Castelar lo que era de Cristino Mártos, al decir que Gonzalez Brabo habia saludado en el primero á la personificacion de la jóven democracia, sino que citó como de Fray Luis de Leon estos conocidísimos versos de Herrera:

«Voz de dolor y canto de gemido,
Y espíritu de miedo envuelto en ira». (1)

Pues como iba diciendo, Padre Fajardo, tenemos imperiosa necesidad de verdadero mando los que en este valle de lágrimas vivimos, lo cual no significa que nutramos el fatal deseo de veros atropellar las leyes, como lo suponen los que siempre se apean por las orejas ó por el rabo, esto es, los autonomistas, que todo lo arreglan con llamarnos esclavistas, explotadores y patrioteros, á los que nunca tuvimos esclavos, á los que nunca conocimos la explotacion y á los que invocamos el, para ellos, malsonante nombre de la española pátria.

Léjos nosotros, Padre Fajardo, de pedir gollerías; lo que anhelamos es que las autoridades sean obedecidas y las leyes observadas, y con eso podreis formaros una idea de la situacion á que nos ha conducido la *política suave*, concebida en hora funesta y con singular obstinacion practicada por vuestros mal aconsejados predecesores.

Porque, para que sepais hasta qué extremo las leyes han caido en desuso y las disposiciones de la Autoridad se ven.... desatendidas entre nosotros, voy á poner en vuestra noticia lo que pasa en la ántes mencionada Diputacion.

Con minoría contaban en ella los autónomos, cuando al general Blanco se le antojó darles mayoría; ya alentándolos con sus visitas á la Caridad del Cerro, hasta el punto de que llegaron á brindarle su apoyo para que combatiese al elemento español, ya con actos ilegales, como el de nombrar al fogoso Pardiñas Alcalde de Madruga en pleno período electoral, &, &, &, &, &, &, y tuvieron lo que deseaban para atreverse á todo.

Y si no, Padre Fajardo, ¿se os hubiera ocurrido á vos, cuando erais teniente ó capitan, censurar los actos de vuestro coronel? ¿Habeis comprendido nunca que el Tribunal Supremo de Justicia sea criticado por una Audiencia, ni ésta por un Juez de Primera instancia?

Pues ahí teneis una Diputacion Provincial que cada año nos propina una Memoria que es una diatriba contra el Gobierno, sin que la ley penal caiga sobre los insubordinados, y como el delito acaba de reproducirse, de esperar es, Padre Fajardo, que acrediteis vuestras dotes de mando haciendo que la travesura sea castigada.

¿Creeis que, cuando la ley ordena la discusion de las actas que se presenten, puede una Diputacion dejar de discutir una de ellas, por estar ausente el diputado electo, privando así durante cerca de un año á un distrito de tener representacion en la Corporacion Provincial, y admitir como Diputado á un caballero particular que no presentó acta?

Pues todo eso ha sucedido aquí, Padre Fajardo, más el figurar como Diputado un funcionario público *retribuido*, quedando los transgresores de la ley dispuestos á continuar sus proezas, por haberse hecho la ilusion de que la *política suave* no puede faltar, ó lo que es lo mismo, de que no ha de venir gobernante bastante resuelto para meterlos en cintura.

¿Comprendeis que una Corporacion provincial, ó municipal, pueda impunemente arrogarse el derecho de peticion en materia política?

¡Qué desatino! Eso no se vé ni aún en Haití, cuando atraviesa esta República los más calamitosos períodos de anarquía; pero, Padre Fajardo, lo que ni en Haití pasaria en los indicados períodos, no sólo es moneda corriente para la mayoría de nuestra Diputacion Provincial, sino que el Presidente de ésta osa en sus referidas Memorias censurar al Gobierno Supremo por no

(1) Adviértase que el que tal hizo es el más ilustrado de la comunidad, de lo cual se deduce cómo andan los hermanitos.

habia este acceder á lo que se le reclamaba, sólo así que, si en algo ha faltado el tal Gobierno, ha sido en no precesar á los que ejercitaron un derecho que no les asistia.

¿Entendeis, Padre Fajardo, que mandando el Gobernador General que la Ley Provincial se cumpla, en lo que ántes dije acerca del Distrito que no está representado en la Diputacion, pueda esta dar una respuesta equivalente á «Mírelo V. E. bien», y que cuando Su Excelencia, despues de sufrir con calma lo que es un rasgo de audacia intolerable, y de «mirarlo bien», segun sus subordinados se lo pidieron, se atiene á lo ántes ordenado, continúe desobedecido?

Pues todo eso se ha visto aquí, Padre Fajardo: pero de tal manera que, á no abrigar la esperanza razonable de que volvais vos por los fueros de la autoridad que vais á ejercer, habria ya hecho uso de su derecho el Distrito que carece de representacion en la Diputacion Provincial, elevando al Rey ó á las Córtes un memorial en demanda de justicia, y añado que ese paso tendria que darse, si, contra lo que todos esperamos, permitiéseis vos, Padre Fajardo, que tambien vuestros mandatos fuesen desobedecidos.

Esto, por lo que á la Diputacion Provincial de la Habana se refiere, que en otros asuntos, «cosas veredes, Padre Fajardo, que farán fablar las piedras».

En la prensa periódica, v. gr., vereis, Padre Fajardo, insultar atrozmente á los soldados de la Guardia Civil, que tienen derecho á ser defendidos por la Autoridad, ya que ellos defienden el órden; vereis hacer constantemente befa de la pátria y del patriotismo, bajo el pretexto de que abusamos de éste los que tenemos la justa pretension de conservar la herencia de nuestros ascendientes: vereis combatir al Gobierno hasta cuando éste se desvive por nuestra salvacion, sin más motivo que el de no querer mirar á Madrid los que tal hacen; vereis protestar en todos los tonos, no sólo contra la legalidad existente, sino contra toda legalidad posible, puesto que la legalidad que nuestros *liberales* reclaman es precisamente la que no ha de conceder ningun partido político de los que el triunfo se disputan en la madre pátria, y con eso está dicho todo.

Así, pues, Padre Fajardo: el pan nuestro de cada dia, esto es, el gobierno que tanta falta nos hace, dadnosle hoy, perdonando nuestras deudas, si alguna tuviéramos inconscientemente, conforme nosotros hemos perdonado mil veces á nuestros detractores; libradnos de toda mala tentacion, aunque puedo aseguraros que ni la hemos tenido, ni la tendremos, y he concluido.

¿DONDE ESTA PEREZ MOREDA?

EN FREGENEDA.

Buscaba yo en el mes de Julio de 1883 las tres famosas Puertas de Madrid que se llaman Puerta de Moros, Puerta Cerrada y Puerta del Sol, por el gusto de ver si podrian adornarse con los hermosos clavos que el Sr. Manolito Gazquez dejó para la Puerta Otomana, ó Sublime Puerta, cuando tropecé con un amigo á quien hice la corriente pregunta de: ¿Qué hay de nuevo?

—Que tenemos asegurado á Perez Moreda, me contestó el tal amigo.

—Mucho lo celebro, repliqué, porque podrá haber algun español á cuyos negocios particulares convenga en determinados momentos la cesantía de hombres como ese y como Cuervo Arango; pero nadie más que los enemigos de la patria; nadie más que los autónomos-separatistas; nadie más que los que quieren ver al gobierno privado de recursos y tener fundado motivo para pintar la administracion española en Cuba con negros colores, puede interesarse en la permanente separacion de tan probos y enérgicos funcionarios. ¿Y quién le ha dicho á usted que tan seguro está nuestro buen Perez Moreda en su destino?

Mi amigo lanzó en derredor una mirada investigadora: y cuando se persuadió de que no habia por allí quien pudiera escuchar su importante revelacion, dijo, hablándome al oido y en voz muy baja: «El Ministro de Ultramar».

—¡Hombre! le contesté, ¿con qué en tan grande intimidad estamos con ese poeta?

Y continuó el diálogo en esta forma.

—Ni le habia conocido personalmente hasta hoy, ni todavía he hablado con él una palabra.

—Pues no lo entiendo.

—Verá usted. Hallándome yo hace un rato en uno de los pasillos del Congreso, donde no faltó quien me designarse con el índice al Ministro de Ultramar, éste fué detenido por cierto representante conservador de Cuba, que le dijo: «Sé de buena tinta que la separacion de Perez Moreda, por algunos señores deseada, sería de muy mal efecto en la opinion y de consecuencias horribles para la Hacienda».—«Tambien yo lo sé, y por eso le sostengo», contestó el Ministro, y como yo pude oir la conversacion, mire usted si estaré bien enterado de lo que digo.

Efectivamente, lectores: el amigo indicado me habia dicho la verdad, segun los informes que recibí luego, tanto que respondo de la exactitud de lo que de referir acabo, esto es, que nuestro aludido Diputado manifestó lo impopular y peligrosa que habia de ser la separacion del honrado Perez Moreda, por personas influyentes solicitada, y que el Ministro soltó estas textuales palabras: «Por eso le sostengo yo».

Ahora bien: para que el de Ultramar le sostuviese, claro está que habia otros Ministros que le atacasen; para que estos señores, de cuya buena fé no es lícito dudar, le combatiesen, era seguro que andaban en el ajo personas de campanillas; para que todo esto sucediese allá, era de ene que álguien de aquí habia tocado esos resortes á que recurren siempre, y rara vez sin éxito, los amigos del fraude que dan con empleados incorruptibles.

Por fortuna, hubo entónces un Ministro que mantuviera en supuesto al funcionario íntegro; pero, por desgracia, vino despues quien mostrase ménos entereza, y dicho funcionario cayó, desapareciendo de tal manera, que en 24 de Agosto, cuando yo escribí el artículo titulado, «A prueba de disgustos», se ignoraba su paradero.

¿Qué fué de Perez Moreda? Ya lo sé, lectores.

En vez de andar, denodado,
Impidiendo un mal fregado,
Para servir al Estado,
El señor Perez Moreda
Hoy habita en Fregeneda;

pueblo de la Provincia de Salamanca, del cual no se puede decir que sería buen lugar de pesca si tuviera rio, porque tiene cerca un gran rio, en que la pesca abunda; es pueblo, y áun villa importante por su numeroso y digno vecindario, así como por su produccion agrícola, y no hallo inconveniente en calificarle de buen lugar para todo, sin excluir la pesca lícita, menos para ver en la inaccion á un ciudadano cuyos servicios pide á gritos la administracion rentística de Cuba.

¿Porqué está allí, cuando debiera estar entre nosotros?

El mismo me lo ha dicho, en carta suya del 26 del último Seriembre. Allí está, porque álguien le ha pintado como hombre díscolo é intratable, y el Gobierno, que no debiera oir tales chismes, y ménos cuando son infundados, pues lo que más al Estado interesa es la honradez é inteligencia de los que han de servirle, parece que ha tenido la debilidad de escucharlos y de aplicar un fuerte castigo.... á proverbiales merecimientos.

¡Lo de siempre! Tan pronto como entre nosotros descuellan funcionarios de las condiciones de Perez Moreda y Cuervo Arango, contra ellos dirigen sus combinadas baterías los interesados en nuestra ruina y los que con el abuso engordan. No pudiendo herirles en su reputacion, les ultrajan en su carácter, presentándolos como displicentes, bruscos y hasta insubordinados, y ¿quién resiste á la accion mortífera de tan tremendas descargas?

Ya Perez Moreda lo ha visto, teniendo que irse á Fregeneda, condenado á no seguir prestando á la patria servicios tan importantes como los que le han valido envidiable celebridad; ya lo verá tambien Cuervo Arango, que hoy anda por la Córte haciendo diligencias para obtener un empleo, con las escasas probabilidades de triunfo con que debe contar quien tambien ha llevado la virtud al extremo de verse en la miseria, despues de hacer ganar al Erario muchos miles de duros que por perdidos se tenían; y ya lo vemos todos los que tenemos el santo deseo, pero no el medio de alcanzar lo que la justicia y la conveniencia reclaman.

Pero, señor, digo yo: ¿No ha querido la casualidad que nos den un Intendente como mandado hacer para las circunstancias que nos atraviesan? Pues ¿porqué ese digno Intendente no se procura el concurso de aquellos que tanto podrian ayudarle á salir airoso del empeño en que se ha metido?

¡Ah! Se me dirá que harto hará el Sr. García Ruiz con dilatar algun tiempo el escarmiento que le aguarda, por lo que en él hay de comun con Perez Moreda y Cuervo Arango, y eso es evidente. Pero ¿no tenemos Diputados y Senadores que puedan pedir lo que siempre sería equitativo y ha de hacerse indispensable cuando la timidez en las economías y el heroismo en la disminucion de las entradas auguran un déficit espantoso, si no se aprovecha el último centavo producido por la tributacion existente?

Dios toque en el corazon á cuantos se hallan en aptitud de remediar nuestros males; pues de otro modo, más feliz será Perez Moreda que nosotros, por mal que le vaya en Fregeneda.

AUTONOMIA RURAL.

Uno de mis amigos suele decirme que es naturalmente grosero, *pero* que piensa *perfeccionarse* en el ejercicio de su grosería; es decir, que piensa fomentar una grosera predisposicion suya y cultivarla con el esmero necesario para llegar á ser todo lo contrario de lo que aconsejan la

urbanidad y el buen gusto. (¡Si será grosero el nene!)

Y como de los amigos algo se pega, voy á permitirme, si es que yo no me lo he permitido, empezar hoy esta seccion hablando de mí mismo, sin necesidad, lo cual no deja de ser una grosería mayúscula, por más que incurran en ellas los hombres más pulcros varias docenas de veces.. al dia.

Decidido, pues, á *meter la pata*, como groseramente suele decirse, participo á mis lectores, aunque no les importe un rábano, que ya no estoy enfermo, de lo que me alegro por varias razones, y, entre ellas, por la de que parece mucho más fácil morirse estando enfermo que estando sano, y si yo me muriera, quedarian huérfanos mis pobrecitos rurales.

Apénas habia abandonado el lecho del dolor con el placer consiguiente, cuando leí las décimas de *Ibrilio* y sentí grandes tentaciones de volver á ponerme malo y cerrar los ojos de una manera... definitiva.

Lo conoció mi doctor, me recetó los comentarios del camarada Z., leílos y resolví seguir viviendo.

Pero llegó despues una noticia que servirá de asunto para otro párrafo, y (créanme ustedes) desde entónces no quisiera morirme por ahora.. ni por más adelante.

Y basta de *auto-patologías*.

*

La noticia que me ha curado radical ó republicanamente (porque ya los radicales de Zorrilla se nos han vuelto republicanos), es una que en el número anterior me trasmitió DON CIRCUNSTANCIAS.

Han de saber ustedes que «se rifa un Cojin, para aumentar los fondos con que se ha de erigir el Mausoleo dedicado á *Don Pepe*.»

Esto es capaz de curar, no digo yo una enfermedad de tres al cuarto como la mia, sino la *satiriásis* crónica y rebelde que atormenta á mis silvestres patrocinados.

¡Un Cojin!

¡Qué tal será el cojin, cuando los que le rifan tienen que emplear una C mayúscula para escribir su nombre!

¿Será algun cojin histórico?

¿Será el cojin en que el indio *Hatuey* apoyaba la cabeza para soñar que sus descendientes serían *caras-pálidas*, como el señor Montoro, y que usarian pantalones y togas viriles?

¿Será el cojin en que se sentaba el abuelo de *La Gran Duquesa*, para pescar con toda comodidad sus formidables *papalinas*?

¿Será el cojin que sirvió de arma defensiva al famoso vizcaíno de Cervántes?

¿Será....

Pero ¿á qué me he de romper la cabeza averiguando qué cojin es el cojin que se rifa, si tenemos á la de Güines que puede sacarnos de dudas?

Vamos, *Raimundita*: dígame usted qué cojin es ese, ó...péguene usted un tiro.

¡Bonito génio tengo yo para pasarme dos semanas sin saber qué cojin es el cojin de la C mayúscula!

*

Previendo casos como el del cojin mayúsculo, escribia la de Güines en uno de sus números anteriores:

«Rogamos encarecidamente á nuestros lectores que disimulen las erratas y omisiones que aparecen en el artículo de fondo de nuestro último número, así como otras que suelen deslizarse en nuestras columnas. No nos es posible salvarlas por no tener á la vista los manuscritos en este momento. Confiamos en que su buen sentido les habrá sugerido las correcciones convenientes.»

Como se vé, *La Union* ha confesado que no puede salvar las erratas por no tener los manuscritos á la vista, pero confía en que sus lectores, que tampoco los tienen, podrán salvarlas con su buen sentido.

Es decir, que en la redaccion de la *microbia* güinera no se cuenta para nada con los auxilios del caballero citado últimamente.

¡Ya me lo daba el corazon!

*

Dice *La Opinion* de Cienfuegos que si la prensa *liberal* se ha burlado del tratado con los Estados Unidos, ha sido porque tardaba en celebrarse.

Si la tardanza indispensable en estipulaciones de tal magnitud es motivo suficiente para usar burlas, ya puede la prensa *liberal* ir burlándose de la autonomía.

¡Esta sí que vá á tardar un ratito en presentarse!

*

Hablando de lo mismo, se explica así *El Criterio Popular* de Remedios:

«Por fin verémos realizado uno de nuestros sueños, aunque bien tarde.»

Estos microbios deben creer que los tratados internacionales se confeccionan con la misma facilidad que los buñuelos y las cartas del señor Güell y Renté.

*

Un fauno de Cienfuegos nos cuenta que el general Fajardo, llamado á sustituir al general Castillo en el Gobierno General de esta Isla, está casado con una camagüeyana.

La noticia no deja de ser interesante.

Tan interesante, por lo ménos, como aquellas otras que dió el señor Güell y Renté á los estupefactos senadores:

«Debo decir que mi origen es catalan, que mis hijos han nacido uno en Navarra y otro en el palacio de Valladolid, siendo primos hermanos del Jefe del Estado, etc., etc., etc.»

*

Lo ménos una docena de sátiros vienen recomendando en sendos artículos las ventajas de la instruccion.

Pero, hijos mios, si reconoceis esas ventajas, ¿porqué demonios no tratais de instruiros cuanto ántes?

*

La de Ságua supone que los conservadores quieren «poner miedo en el ánimo de las clases trabajadoras.»

Despues trata de tranquilizar á éstas.

Y despues dice:

«No se alarmen, pues, nuestros adversarios.»

De todo lo cual se infiere que los trabajadores son los adversarios del sátiro sagüero.

*

El discurso pronunciado en Bilbao por el señor Castelar ha entusiasmado á *La Luz*, porque el célebre tribuno ha elogiado las antiguas instituciones forales, añadiendo que el país vasco debia conservar su autonomía provincial y municipal dentro de la nacionalidad española.

Esto hace discurrir á la *bacteria* de Ságua de la siguiente manera:

«Si comarcas que forman parte del mismo territorio necesitan su autonomía para desenvolverse ¿cómo no habia ésta de ser indispensable condicion de vida para colonias distantes?»

Parodiemos á *La Luz*:

Si por haberse mostrado hostiles á la forma de Gobierno de una Nacion, han perdido sus fueros algunas de sus provincias, ¿qué fueros debe regalar esa misma Nacion á una colonia en la cual se han lanzados gritos de maldicion y de muerte, no contra una forma determinada de Gobierno, sino contra la Madre Pátria?

Además los vascongados quieren unos fueros de que han disfrutado por espacio de muchos siglos, miéntras *La Luz* pide una autonomía jamás conocida en Cuba.

Me retracto de lo últimamente escrito.

Cuba debió ser autonóma, á su manera, en los tiempos paradisíacos de Hatuey.

¿Pretenderán los *liberales*, á título de indios, reivindicar las *libertades* perdidas en Cuba á consecuencia de su descubrimiento?

¡Quién sabe!

Todavía hemos de ver á ¡Govin! *vestido* á la ausanza *siboneya*, con su correspondiente plumero en la coronilla, persiguiendo á flechazos los gorriones que hoy viven tranquilos en los árboles del Parque Central, miéntras Fornáris canta las proezas del cazador, en décimas viriles y satiriacas.

¡Satiriaco porvenir!

*

De *La Luz* es tambien el siguiente epígrafe:

«La autonomía se impone.»

Pues entónces...voy á ponerme de rodillas.

Pero no. Que me traigan ántes el *Cojin* histórico.

Si no, esperaré sentado á que la autonomía se imponga.—X.

A....

¡Qué triste se halla el dia
Que no alumbra del sol la roja llama!
¡Qué triste, si en la altura
El estridor del trueno fuerte estalla!
¡Qué triste está la tierra,
Si los primores pierde y ricas galas,
La esencia de las flores
Y la alfombra del campo tapizada!
¡Qué triste está la tarde
En que susurra quejumbrosa el aura,
O el raudo torbellino
La vestidura al árbol arrebata!
¡Qué triste el arroyuelo,
Que trémulo solloza entre la grama,
O el ronco són bravío
Del mar que ruge en la desierta playa!

. . . . . .

Pero ¡ay! yo estoy más triste,
Y siento un *no sé que* dentro del alma,
Desde el infausto dia
En que me diste aquellas *calabazas*!...

F. BACOA MARSELLA

Ha [illegible]

PROGRESO HUMANO.

—¿ Qué piensa Vd. hacer ?
—Lo que Vd.: porque cuando los hombres llegamos á la vejez, ¿ en qué hemos de pasar el tiempo mejor qué publicando periódicos ?

—Anda, que voy á pedir licencia para que nos permitan publicar un periódico.
—¿ De qué clase? Bien que eso es indiferente, pues nosotros haremos ver nuestra precocidad en todos los géneros y en todas las materias.

—¡ Qué dicha ! Dentro de poco no habrá idea política, ni escuela filosófica, ni edad, ni clase, ni interés privado que no tenga su representacion en el periodismo.

—Pero, señor: cuando salga un periódico de cada casa, ¿donde habrá suscritores para todos?

TORRE DE BABEL.

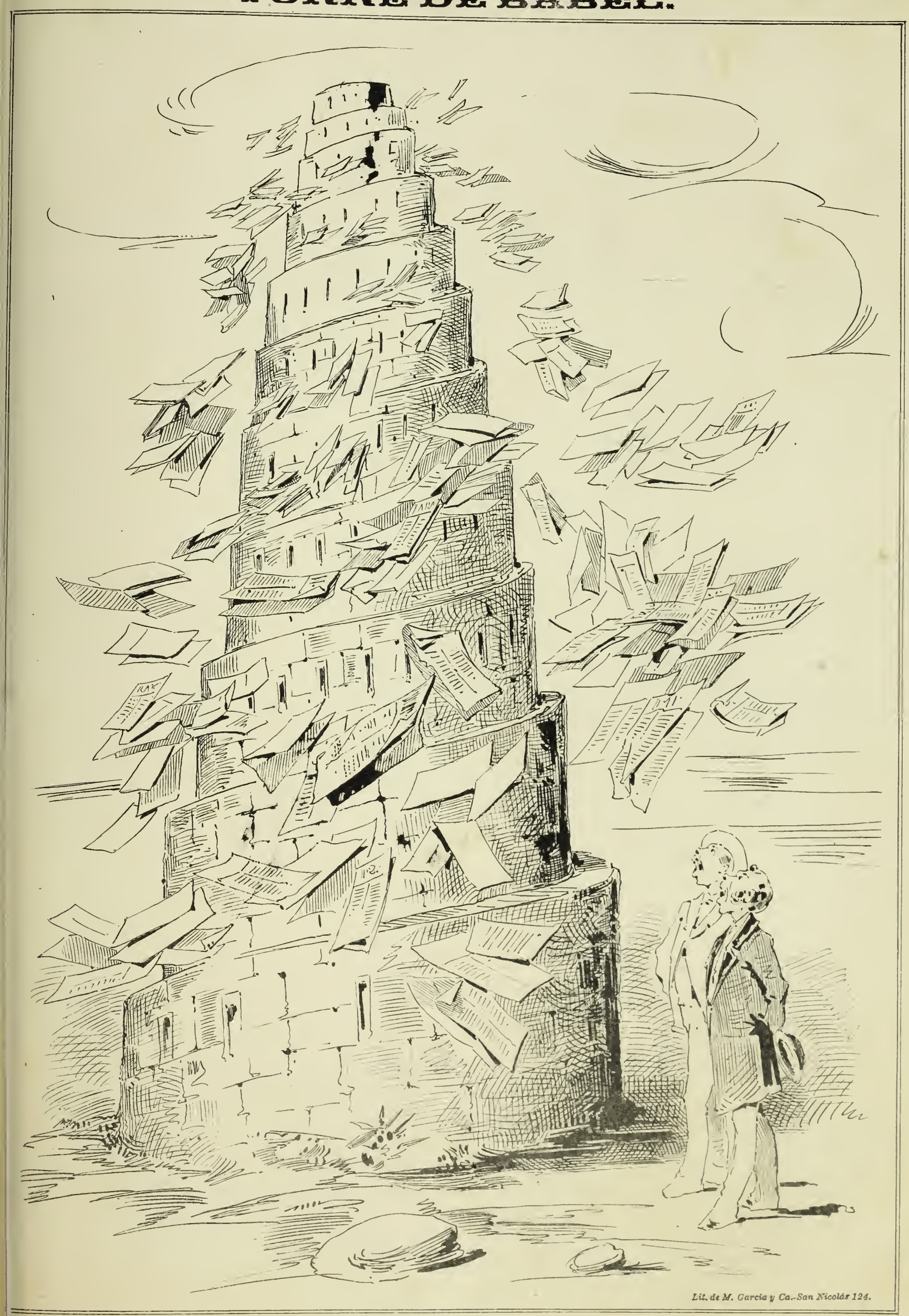

Lit. de M. García y Ca.-San Nicolás 124.

—¿Lo entiende usted? Quiero decir que la fecundidad de los escritores ha reemplazado á la de la tierra, puesto que, solo en la Habana, tenemos escritos en varios idiomas catorce ó quince diarios, entre los oficiales, los políticos, los mercantiles &. y mas de otros tantos periódicos, hebdomadarios ó quincenales, de instutos, política, ciencias, artes, literatura y muchasotras cosas.
—Por eso no le entiendo á Vd. ni Vd. me entiende á mí; porque esto es una reproduccion de la torre de Babel.

EL FIN DEL MUNDO.

Pues era la aparicion del socialismo predicado por Fourrier, único filósofo de los que hasta su tiempo habian tomado en serio las cuestiones de que solo un entretenimiento debieron hacer Platon, Moro y Campanella. Se necesitaba algo que causase á la libertad más daño que el citado socialismo, y como exageraciones de éste, vieronse al mundo monstruosidades que, bajo los nombres de *mano negra, internacional, nihilismo*, etc., hicieran posible el retroceso humano hasta la barbarie, azuzando á la holganzanería contra todas las clases que cuentan con medios de vivir noblemente, inclusa la de los jornaleros laboriosos, y elevando á la categoría de derechos naturales los más repugnantes crímenes, y todo eso ha venido en el titulado siglo de las luces.

¿Qué más temamos que pedir? ¿La probabilidad de presenciar el fin del mundo, para ir más léjos de lo pretendido por los enemigos de la libertad y de la civilizacion, cuyas proezas van siendo tan horripilantes? Pues vean mis lectores lo que un escritor francés, llamado Mermeix, está esperando, segun acaba de manifestarlo en un artículo, cuyo epígrafe es: *El Globo Infernal.*

«M. M. Renard y Krebs, que han hecho de los globos algunos ensayos felices, han enviado á la Academia de Ciencias, en pliego cerrado, la descripcion completa de su aparato. Pronto la Academia abrirá ese pliego. Esperamos que los académicos sean discretos, y que si, realmente, los capitanes Renard y Krebs han hallado el medio de dirigir los globos contra las corrientes atmosféricas, no se vulgarice su procedimiento.

«Si los franceses han hecho ese pasmoso descubrimiento, preciso es que Francia lo aproveche. No deben los extranjeros utilizar contra nosotros una invencion que ha de causar la revolucion económica, política y social más extraordinaria de cuantas se han visto hasta el dia.

«Desde luego, la direccion de los globos hace imposible la guerra. Suponed, en efecto, que nos hallemos en guerra con los alemanes. El ejército enemigo entra en Francia y vá al encuentro del nuestro, ó sitia las plazas fuertes de la frontera. Entónces una nube de globos se levanta, sin que el viento que les empuja hácia el Oeste les impida dirigirse al Este. Allí se detienen á una altura á donde no puedan llegar los proyectiles. Vedlos cernerse sobre el ejército aleman, sin peligro alguno.

«En lugar de arena, esos globos han llevado de lastre una inmensa cantidad de preparaciones químicas, tales como la dinamita ó la pandestita. Sin dejar de pasearse por encima del enemigo, el globo arroja en cada cien metros de distancia una docena de kilos de tan espantoso lastre.

«Ruido de detonaciones, de imprecaciones y de dolor suben hasta la altura en que se halla el globo. A cada detonacion queda destruida una parte del campo enemigo: cinco ó seis mil hombres se ven tendidos por efecto de la lluvia infernal. Lentamente, como la nube que destruyó á Sodoma y de que nos habla el vate autor de la *Leyenda de los siglos*, el globo les persigue y se desbanda el ejército: pero los hombres, cuando van en precipitada fuga, caminan cien veces más despacio que el globo impulsado por una corriente aérea.

«La lluvia sigue y el cronista derrama diestramente sus explosiones. En ménos de una noche, un ejército entero, quinientos mil ó un millon de hombres son echados á los gusanos, por tres ó cuatro viajeros que ni por un instante han corrido el más leve riesgo.

«La flotilla, despues de esa matanza, se dirige á otros campos. Pasa por encima de las ciudades, que deja convertidas en escombros.

«No habeis pensado en esos resultados de la invencion de los Sres. Renard y Krebs, y ya veis que no todo es hermoso en el progreso. Efectivamente: lo que suponemos que los franceses harán con los alemanes, harian éstos con los franceses, si el descubrimiento fuera suyo, sin que hubiera modo de impedirlo. Una guerra podria, pues, terminar con la completa destruccion de todo....»

El afan que reflexiones tales ha sugerido, dista de ser santo; pero, afortunadamente para Alemania, para Francia y para el mundo entero, desde la resolucion del problema de la navegacion aérea, que aún está por ver, hasta las aplicaciones que del invento hace Mermeix, hay más de lo que este escritor presume.

¿Pues qué? ¿Así podrian desprenderse los globos del lastre suficiente para matar á un corto número de hombres ó destruir unos cuantos edificios, sin elevarse á regiones en que los viajeros aéreos pereciesen? Dirá él que los tales viajeros desalojarian gas miéntras soltaban el lastre; pero la perfeccion que tales operaciones suponen para mantener el cuerpo flotante á una altura conveniente y en sitio determinado, sería obra de los siglos, áun concediendo que los capitanes Renard y Krebs hayan vencido la primera dificultad, lo que, por fortuna, es muy dudoso.

Además, dando por hecho todo lo que Mermeix pretende, ¿quién le ha dicho á éste que con ello se haria imposible la guerra? Lo imposible para el resto del mundo sería la defensa contra la nacion que del descubrimiento se aprovechase; pero que esa nacion no dejaria en paz á ninguna de las otras, tengámoslo por seguro.

El tal Mermeix vá más léjos en sus cálculos siniestros.

«Otras consecuencias», dice. «Con la direccion de los globos deja de haber naciones, puesto que desaparecen las fronteras y todas las aduanas vienen á ser ilusorias. En vez de poner sus mercancías en un tren, para ir á dar con funcionarios que reclamen algo por dejarlas pasar, el fabricante las mandará por el aire, á fin de que el conductor las descargue donde más le plazca.

«Con un poco de imaginacion podrian indicarse cien mil otras consecuencias inesperadas y funestas de la invencion de los capitanes. Los nihilistas no harán más minas debajo de los trenes en que viaja el Czar; se elevarán á grandes alturas y tratarán al emperador de la manera que se ha indicado en la ántes descrita guerra franco-alemana.

«Todo eso será posible, no habiendo modo de practicar el servicio de policía en el aire; pues, por bien gobernado que el *globo-gendarme* vaya, no alcanzará al *globo delincuente*, si éste no quiere ser atrapado».

¡Pícaros capitanes, los que se dice que han hecho posibles tan terribles cosas! Roguemos á Dios porque eso salga mentira; pues de otro modo, ya podemos exclamar todos los que no hemos nacido en Francia:

¡Dios nos coja confesados!

SIGUE EL ADVERBIO.

El *cuasi* correligionario se fué por la tangente; pero lo hizo con habilidad, y del mal el ménos.

No quiso seguir sacudiendo el polvo á Don Circunstancias por aquello de ser éste republicano y formar aquí con los que felicitan á Don Alfonso en los régios nacimientos y aniversarios, para no tener que castigar la misma falta en los Labras, en los Portuondos y en los *Güelles;* pero, gracias á Dios, con eso se libró de nueva tunda el que estas líneas escribe.

Habló de la guerra carlista, que nada tiene que ver con las que aquí han ocurrido y puedan ocurrir; tomó por sistema político absoluto para las Antillas el que yo hago depender de condiciones determinadas, para atribuirme el afan de negar á los hijos de Cuba las libertades políticas otorgadas á los españoles de otras tierras; puso en parangon al conde de Casa-Moré con Emilio Castelar, para decidirse por el último, sin considerar que yo tambien soy partidario del gran tribuno, y que, además, puede un hombre no tener la elocuencia cada dia má arrebatadora del jefe del posibilismo, sin dejar por eso de prestar á la pátria grandes servicios, como el Presidente de la Union Constitucional los ha prestado, con lo cual, y con decir otro dia que yo soy más conservador que Cánovas, puesto que hasta las leyes Provincial y Municipal de aquí me parecen demasiado liberales, salió del aprieto en que estaba.

¡Más conservador que Cánovas! ¿Quién lo duda, por lo que á la política antillana se refiere? Hasta creo ser tan conservador como Castelar en ese punto, y digo esto porque, haciendo justicia al patriotismo del orador que tan admirables cosas acaba de decir á los vascos, creo que cuando dicho ciudadano comprenda bien para qué sirven las libertades en estas tierras, tendrá por anarquistas tanto á los gobernantes que las decretaron como á los que las mantuvieron.

Por lo demás, no debe extrañar *La Tarde* que Don Circunstancias le haya contestado urbanamente, pues así trata éste á todo el mundo, y muy en particular á los polemistas que, como el apreciable colega mencionado, saben escribir sin acalorarse.

EL AGRESTE DE AQUI.

Trinidad, *Octubre* 31 *de* 1884.

Y.. ¿porqué he de calentarme la cabeza en buscar consonantes y medir endecasílabos para *afligir* á El Telégrafo, que al fin y al cabo *no distingue* las dos terceras partes de lo que lée?

¿Porqué he de subordinar á reglas poéticas el relato de sus *prosáicos* despropósitos?

En una palabra, ¿porqué molestarme en *obsequio* á un periódico gro...tesco, *basto* y nulo?.... Nada Don Circunstancias mucha prosa, por hoy, que con arreglo al Santo deben ser las medallas.

Y..... ¡qué chasco me llevé al indicar á usted en mi carta anterior que notaba en el *montuno* señales de enmienda y de naciente cordura....! Tres ó cuatro dias de aparente prudencia, me hicieron concebir lisonjeras esperanzas de poder *colgar el látigo*, pero.... ¡ni pensarlo!

Y la verdad es, que lo siento por él, que nunca se vé (ni se verá miéntras *corcobée)* libre de sus chasquidos ni de la consiguiente flagelacion.

Pues, señor, algun *desaguisado* tendria pendiente El Camelo, cuando le han mandado desde Madrid un *toletazo* de *á folio*.

Toletazo que le tiene revuelto, desconcertado, bilioso, y que le ha le ha levantado más ronchas que una buena cantidad de *pica-pica*.... ¡y como *coléa!*

Un artículo, titulado «La prensa espuria», en que pretende demostrar que es bajeza, indignidad y servilismo el acatar los actos de las autoridades superiores.

Un suelto, en que, segun noticias autorizadas, (no dice si venidas por el Cable) relevan á un funcionario.... de *allá*.

Un fárrago diario de *memudas* biográficas de pronóstico reservado, sobre algun personaje que debe llegar pronto á esta Isla.

Uuna gacetilla-libelo, en la que embozada y rastreramente zahiere (ya que no las puede atacar de frente) á varias personas, de las que en razon y justicia no es posible decir nada que las mortifique.

El *cantaor* de marras no descansa, y gracias á que ha venido un cienfueguero (feo, por más señas) que se *berrea* de lo lindo, tiene material para sus.... sandeces.

Y con seguridad que estos ataques tan *burdos* y este inaudito desearo para mentir, obedecen al *agradecimiento* que chorrea de los poros del *fauno* sobre *nosotros*, siquiera sea porque de uno de *nosotros*.... (¡oh poder del negocio!) salió *la plata* para su fundacion; y de *nosotros* sale la mitad de los suscritores que le dan vida y.... salud para patalear contra.... *nosotros*.

En un «Estudio analítico» (!!) sobre el número de oficiales generales que hay en Cuba, se *esponja* diciendo «proponemos, opinamos, aconsejamos, advertimos.... dígame, Don Circunstancias (porque yo no entiendo de esas cosas) ¿se habrá creido este mocito que sus opiniones se toman en cuenta ó ... *siquiera* se léen en *ciertas alturas?*

Copiado de la Pal....anca, publica este microbio un «Credo conservador», que.... no está del todo mal; y como á mí me gusta imitar lo bueno (!!!!) se me ha ocurrido enjaretar el siguiente «Credo autonomista», que.... tal vez sea del agrado de mis *faunos*.

«Creo en el partido autonomista, siempre *coleando*, creador de Jaujas y *tutti cuanti*, para cuando venga.... *la cosa*. Creo en el proyecto de piratería que, concebido contra el «San Jacinto», por obra y gracia de Bonachea y compañía, y fracasada por *mor* de los sables de la policía de Colon, dió en *chirona* con los aventureros que hoy están sin un real ni de dónde sacarlo, y de allí volverán, acosados por el hambre á intentar alguna *otra*, de la que saldrán... *lo mismo*. Creo en los apóstoles San Montoro y San ¡Govin!, en todos los autónomos, y en la toga *viril* que, en premio de mis berridos, me espera para cuando *aquello* venga. Amen».

Queria hablar algo de Machango, Pepillo y Melena; pero ya me he extendido mucho y.... otro dia será.

Chubasco.

DICHOS Y HECHOS.

Obra en mi poder el número 15 del interesante *Boletin de la Sociedad protectora de animales y plantas de la Isla de Cuba*, *Boletin* que, dicho sea sin querer adular, contiene muy recomendables trabajos, excelentes consejos á las autoridades y sesudos artículos doctrinales dentro del objeto que la publicacion se propone.

Pero no todo lo que reluce en ese *Boletin protector* es oro de buena ley. En el monton general de los materiales que le llenan, hay algo, y aún algos, que brilla con los engañosos reflejos del oropel, con esas irradiaciones pérfidas que alucinan á distancia, tales como las que se observan entre los escombros de los talleres de cristaleros y entre los desperdicios de las fábricas de cajas metálicas para betunes y conservas.

Y diré ménos de lo que quisiera para que ustedes se convenzan de que estoy muy en lo cierto en cuanto llevo dicho.

Santo y noble es protejer animales; pero no debe llevarse esta loable ocupacion hasta el extremo injusto de desconocer y barrenar, como ahora se dice, los derechos y la dignidad del que ha sido colocado el primero en la escala zoológica.

Y tal hace, en el *Boletin* citado, el autor de cierto articulejo enderezado á probar que las corridas de toros son crueles y sangrientas, lo que es verdad, y á zaherir é insultar á los toreros por *cobardes* y *asesinos*, lo que es mentira.

A parte de la forma sobradamente *clariniana* (1) con que el deshilachado artículo se ha confeccionado, sin atender á los estupendos pujos de filosofía cursi con que se ha pretendido adornarle, y haciendo caso omiso de las gracias de mogollon y chistes dudosos que en él *chispean*, séame lícito ir transcribiendo, por partes, el período más edificante y *denunciable* que contiene.

Allá vá, y agárrense ustedes á lo que tengan más cerca, para sufrir las conmociones que han de experimentar á la fuerza oyendo estas cosas.

«El torero no es (dice en seco) otra cosa que un asesino alevoso admitido por la sociedad».

Si esta tremenda definicion no fuera un insigne disparate, sería el más horrendo de los insultos que se han echado en cara, desde que el mundo es mundo, á los toreros y á la sociedad.

El torero, segun ese extraño *protector* de animales, no es sólo un asesino vulgar; es un asesino con circunstancias agravantes; es un asesino infame y *alevoso*.

¡Qué atrocidad, hombre, qué atrocidad!

Asombrado lo he leido;
pero así, asombrado y todo;
el pensar se me ha ocurrido,
si el que escribe de ese modo
no entiende que se ha excedido.

Pero no pára en el torero. *La sociedad admite* al asesino alevoso; la sociedad le aplaude, la sociedad le paga, la sociedad es cómplice de sus alevosos asesinatos.

Tan singular polvareda
me ha dejado á mí temblando;
pero ¡Señor!.... ¿para cuándo
el buen sentido se queda?

Y vá más allá el protector de animales; porque dice, como si alguno le hubiera negado su peregrina aserccion:

«Ni más, ni ménos».

Es decir, que lo sostiene;
es decir, que lo recalca.
¿pero habrá quien pueda en algo
tener cosas tan extrañas?

Pasa luego á probar que el torero no es valiente, en esta forma:

«Valiente es el hombre que expone su vida en un combate, valiente es el hombre que lucha, cuerpo á cuerpo, con otro de sus mismas fuerzas.... Pero no es valiente, vuelvo á decir, el hombre que hace frente á un toro; puesto que el hombre es el rey de los animales, y, por consiguiente, tiene que vencerlos en cualesquiera que sean los casos».

No es posible negar que es valiente el hombre que arriesga su vida en un combate; debo admitir este hecho.

De igual modo he de admitir que es valiente el que lucha, cuerpo á cuerpo, con otro de sus mismas fuerzas.

Ahora necesito yo que el articulista protector admita á su vez estas dos verdades:

1ª Que hay muchos hombres que arriesgan su vida en los combates.

2ª Que más valiente es el hombre que lucha *cuerpo á cuerpo* con otro superior á sus fuerzas, que el que lucha, de igual suerte, con otro que tenga las mismas.

En estas afirmaciones no debe haber asomo de duda, por ser evidentes, axiomáticas, irrefutables y hasta indiscutibles. *¿Verdá usté?*

Pero, ¿se podrá afirmar, sin haber perdido la chabeta, que no es valiente el hombre que hace frente á un toro?

¿Ha visto, por dicha, ese tierno *protector* algun *berrendo* del Duque, siquiera desde la barrera?

¿Ha visto reluciir á corta distancia aquellos sudorosos rizos del testuz de la poderosa fiera, ha sido presa del horror que causan aquellos grandes ojos centellantes y sangrientos, ha escuchado el espantable mugido que hiela el corazon y pone espanto en el alma, ha calentado su rostro aquel ardiente resoplido que paraliza la accion motriz de las piernas, ha oido retemblar el terreno que parece hundirse bajo la pesadumbre del robusto cornúpeto, y ha tenido, en fin, sus agudas astas á cuatro pulgadas de su frágil y mísera personalidad?

¡Oh, nó, ciertamente nó!: ni yo tampoco, á Dios gracias.

Pues, para hablar del valor de los toreros, se necesita que nos pongamos en su caso.

De pié de banco (y dispense el ardiente protector) es la razon en que apoya su aserto de que los toreros no son valientes:

«No es valiente el hombre que hace frente á un toro; puesto que el hombre es el rey de los animales, y, por consiguiente, tiene que vencerlos en cualesquiera que sean los casos».

Falso, falso, falsísimo, inocentemente falso.

El hombre, rey de los animales, (no siempre ¡eh!) es, á veces, vencido por ellos; lo cual tambien suele acontecer á los mismos reyes de los hombres.

No es, en modo alguno, *consiguiente* á ser rey de los animales el tener *que vencerlos en cualesquiera que sean los casos*. Cuente usted eso, enhorabuena, á los que nunca hayan visto ensartados reyes-toreros por algunos atrevidos toros-vasallos.

Ese caso se dá con frecuencia *¡oh, protector!*; y si, por suerte, fuera raro, ¿comprende usted que Frascuelo y Lagartijo ganáran al año treinta ó cuarenta mil pesos, *sin descuento?*

¡Qué demonios habian de ganar, protector de mis pecados! ¡Y no habria toreros entónces!

(1) *Clarin* no puede ser imitado sino por..... *Clarin*.

Yo, de mi puedo asegurar á usted que inmediatamente me contrataba con Mazzantini, á quien puede cualquiera ir á preguntar si se necesita más valor para despachar un *colorao* de Miura, que para trasmitir un despacho telegráfico.

Y hasta siento ganas de decir que usted mismo, á no temer las *contingencias* de la lidia, se meteria á *asesino alevoso* de cornúpetos, alentado por los pingües beneficios que esos *asesinatos* producen.

Sí, hombre; á buen seguro que en la mayor parte de las cédulas de vecindad pondrian los alcaldes de barrio estas palabras:

Profesion: Torero.

Y máxime, consintiendo la *sociedad* esos *asesinatos*.

Vamos, supongo que ya se le habrá quitado á usted de la cabeza la descabellada idea de que, para ser torero, no es condicion indispensable ser valiente.

Eso es, precisamente, lo que es necesario; las nociones del *arte* se aprenden muy pronto.

Créalo usted así, y no vuelva á llamar *asesinos alevosos* á esos bravos muchachos que, como usted mismo dice, *hacen frente á un toro.*

*

El tema obligado de todas las conversaciones es la *Gran Romería Asturiana.* Cuando se anunció esta fiesta para los dias 25, 26 y 27 del mes pasado, se publicó en esta seccion de DON CIRCUNSTANCIAS el programa detallado en verso y prosa. Como no ha cambiado, que yo sepa, ni una sola de las diversiones que entónces se prometieron, juzgo inútil la reproduccion de lo que, en el número anteúltimo vió la luz en este semanario.

Un verdadero aluvion de sueltos, gacetillas y anuncios han aparecido, y aparecerán hoy, en todos los periódicos diarios de la localidad, tratando de la *Gran Romería.* Réstame á mí decir á ustedes que ya estoy tomando notas para hacer en el próximo número tal descripcion de estas magníficas fiestas que, si no llega á ser digna de lo que ellas valgan, no será por falta de que yo lo intente.

Y ahora quiero recordar á la galante *Comision* que tuvo á bien honrarme con una invitacion á tomar una *copita de sidra*, que yo no he echado en saco roto el ofrecimiento, y que á mí me gustan los hombres de palabras.

Con que, *seños*, ya lo saben;
palabra, palabra es,
y, si *non* me dan la sidra,
nun quiero fallarles mes.

*

Sepan ahora que la Directiva de la simpática *Colla de Sant Mus* tiene acordada la inauguracion de su elegante Casino para el dia 16 del mes corriente.

Con rumbo y munificencia,
la Directiva prepara
buffet muy selecto para
la elegante concurrencia.
Yo comeré más contento,
y sin tantas etiquetas,
una fuente de *munchetas*
más grande que un monumento.

*

Siguen Buron y su notable compañía siendo objeto de las deferencias y proteccion del público. Obras de mérito indisputable son todas las que tiene el buen gusto de darnos á conocer, con lo cual consigue el doble fin que se propone en su calidad de artista y de empresario; aplausos y dinero.

A juzgar por lo que rinde
la molienda, ya empezada,
se supone que este año
hará Buron buena *zafra.*

*

A *Salvador*, el de el *Diario*, se le extravió un porta-plumas de oro, con las iniciales S. D., que son las suyas.

El que hallare el porta-plumas,
váyale pronto á entregar,
porque *Salvador* lo pide
con mucha necesidad.

*

El *Circo de Pubillones* sigue tan favorecido como lo fué en sus primeras funciones.

Mucho me alegra este buen resultado; pero, á pesar de alegrarme mucho la buena suerte del simpático director de aquel Circo, no puedo ménos de recordar, con tristeza, que el bellísimo Circo de Jané permanece cerrado, y que las inmejorables compañías acrobáticas que á dicho circo trajo Leon de Leon, tuvieron que largarse con los *caballitos* á otra parte.

Pues, señor; estará escrito,
será la fatalidad,
pero es una gran verdad
que lo bueno y lo bonito
no pasa en esta ciudad.

*

Y sino, ahí está el esplendido teatro de *Irijoa*; nadie le alquila, nadie le quiere; se le tiene miedo porque es una preciosidad en su género.

Cervantes, en cambio, teatro sucio, poco ventilado y feo, se sostiene, vive con holgura y hasta rinde regulares beneficios.

¿Será, acaso, la compañía?

Nó; porque aunque, en conjunto, es muy aceptable, en *Irijoa* haria fiasco.

Esto se presta á tristísimas consideraciones.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Como en otro lugar de este número hé hablado de *aquello*, me limitaré á recordar aquí que, de *aquello*.... hace hoy ONCE MESES, *ménos seis dias.*

Sit nomen domini benedictum!

*

Se ha recibido en esta redaccion la última *Memoria* firmada por D. Cárlos Saladrigas.

Como hoy me falta el espacio, y supongo que el asunto estará *sub judice* la semana que viene, no sé si podré tomarlo por mi cuenta; pero, si puedo, diré algo, aunque trine por ello el áspero ¡Govin!, pues el tal asunto lo merece.

*

Continúa la *Z* preocupando á los autónomos, y lo comprendo; porque eso de conocer una letra, y no saber cuándo hay que escribirla, por no haber aprendido la pronunciacion del pátrio idioma, debe ser muy cargante.

Pero, lectores; si, como lo dá á entender cierto periódico democrático, el hablar mal revela ignorancia y los ignorantes no tienen derecho á figurar como políticos, nuestros autónomos, que confunden las rrr con las lll, las ll ll ll con las yyy, y las zzz con las sss, y áun algunas veces con las ccc, van á quedar reducidos á *cero.*

*

Segun *El Triunfo*, los autónomos de Matanzas están bien organizados, miéntras que los conservadores, á quienes insulta ferozmente aplicándoles dictados de los no admitidos en ninguna sociedad culta, cuando sólo de adversarios políticos se trata, se hallan cada dia más divididos.

En cuanto á los insultos, bueno será que vayan cesando, porque.... si algo dicen, es que la *ponzoñita* y la templanza son incompatibles, y, por lo demás, si los conservadores divididos *copan* á los autónomos compactos, eso hace ver la importancia que tendrán los últimos.

*

A propósito de *El Triunfo*; ¿porqué no habrá contestado este cofrado al artículo que, sobre lo del tratado, le dirigió el otro dia *La Voz Cuba?*

Y á propósito de *La Voz de Cuba*, felicito al Sr. Corzo por haber entrado á dirigir ese diario conservador, y me felicito yo, viendo que un escritor de la talla literaria y jurídica de dicho señor se ha decidido á defender la causa española en el periodismo habanero.

Quien no ha de celebrarlo son los titulados liberales de esta tierra; pues, á pesar de lo que mil veces han dicho, seguro estoy de que, si el Sr. Corzo les molestaba como Fiscal de Imprenta, no ha de darles ménos disgustos como polemista.

*

Lo que llevo dicho no impide que me felicite tambien de la aparicion de varios periódicos conservadores, tales como *El General Tacon*, que ha comenzado á ver la luz con el brio propio de su nombre, *El Clamor Público*, que tambien ha inaugurado con ardor sus tareas, y otros que hay anunciados, y de alguno de los cuales no he visto siquiera el prospecto; pues, al contrario, tengo á todos por muy bien venidos, y les deseo larga vida, para que, en union de los ya existentes, contribuyan á desmoronar el *liberalismo* que yo calificaría de *churriguerescо*, si no temiese ofender á los manes del leal Churriguera.

*

¡Mucha vigilancia, señores Jueces, para impedir equivocaciones como las que parece que suelen sufrir los escribientes de los Juzgados!

Hablo así, porque, de uno de estos se han remitido á la Comision del Censo treinta y tantos nuevos nombres de electores, sin llenarse los requisitos de la ley.

Así lo tiene averiguado el amigo Vargas, que está á la mira de todo; pero, aunque este ciudadano vele, bueno será, señores Jueces, que usías hagan otro tanto, sin lo cual, dichos escribientes podrian equivocarse hasta el punto de convertir en electores á todos los autonomistas, legos ó bachilleres, pobres ó ricos, párvulos ó viejos.

Igual recomendacion hago á la Capitanía del Puerto, para que, cuando á ella vayan solicitudes como la del señor Gelpi, no certifique, segun ahora lo ha hecho, que el exponente mandó éste ó el otro buque, sino que fué examinado y obtuvo el título de piloto, que es lo que dicho señor necesita para figurar como capacidad en las listas electorales.

ESPECTACULOS.

Teatro Albisu.—Mañana, domingo, el popular drama *La Campana de la Almudaina*, por la compañía dramática que dirige el distinguido actor, D. Leopoldo Buron.

Teatro Cervantes.—Funcion por tandas, á las 8, 9 y 10.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, cuarta corrida de la temporada, tomando parte en dicha corrida los afamados diestros Francisco Sanchez (a) *Frascuelo*, y Gabriel Lopez (a) *Mateito.*

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media.

1443.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 16 DE NOVIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 59.

SUMARIO.

TEXTO.—El general Fajardo.— Autonomía rural. —El agreste de aquí. — La primera de las despedidas. — Así se despiden ellos. — A "Don Circunstancias". — Dichos y hechos. — Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

EL GENERAL FAJARDO.

Pon fin llegó este ilustre personaje á quien yo esperaba con tanta impaciencia, ganoso de ver si á interrumpir vendria la série de los estupendos gobernantes creados por el convenio del Zanjon, que á ese fin le dediqué un *Pater-noster* ántes que él diese la vuelta al Merro.

Nosotros, los españoles, fuimos á darle la bien venida y á ofrecerle nuestro incondicional apoyo, con la sinceridad de quien sabe cumplir lo que promete, no sólo porque así llenábamos un deber, sino porque con ello desvanecíamos falsos rumores, falsamente propalados por la falsa falange liberal de esta tierra.

¿Hizo lo mismo esa falange? Respecto á lo de ofrecer, téngolo por seguro; pues en eso siempre han sido pródigos nuestros *viriles;* pero en lo de cumplir, ya se sabe que no hay uno entre ellos que no reniegue de su legítimo nombre..... aunque sólo sea por el gusto de llamarse Andana.

Si se me dice que algunos de los nuestros veian con recelo la llegada del general Fajardo, no lo negaré; pero no porque los que tal hiciesen tuvieran motivo para mirar con especial prevencion á dicho general, sino por lo de la vieja del cuento, es decir, porque desde 1878 hasta hoy, habíamos caminado de negacion en negacion á tal extremo, que ya la Ley fundamental del Estado parecia haberse reducido para nosotros al siguiente

"*Artículo único*: Los habitantes de Cuba vivirán al dia..... y como buenamente puedan."

¡Oh! Si el desinterés consistiera en no mostrar interés alguno por la cosa pública, diría yo que los gobernantes que la suerte nos habia deparado desde el Zanjon hasta la fecha eran los más desinteresados que el mundo ha conocido.

Y de tal modo iba la progresion escamándonos, que temblábamos cada vez que se anunciaba un relevo, con lo cual queda explicada la posibilidad de que aquí hubiese, (si es que los hubo, cosa que á mi noticia no ha llegado) algunos españoles á quienes asustase la llegada de un nuevo gobernante, fuera éste el general Fajardo, fuera otro cualquiera, sin excluir á Jesus Nazareno; pues como precisamente hay aquí un Cristo, que ni como empleado en Hacienda ni como Diputado Provincial ha hecho milagros, hasta en la Córte celestial nos parecia ya imposible hallar lo que nos hacia falta.

Pero, suponiendo que, verificado el nombramiento del nuevo Gobernador General, hubiera entre los que acatamos cuanto de la Metrópoli viene, alguna ó algunas individualidades que se mostrasen descontentas, ¿debería eso imputarse á todo un partido? Tal ocurrencia sólo podia caber en la prensa que liberal se titula en este país, y que, consagrada más bien á propalar especies que á ventilar cuestiones útiles, pasa la vida.... propalando.

El adagio dice que obras son amores y no buenas razones, y si por las obras, ó por los hechos, ha de juzgar á los partidos el general Fajardo, no será el integrista quien lleve la peor parte.

¿Cómo ha saludado la especulacion al expresado general? Con el alza de cuatro ó cinco puntos en la cotizacion del oro: y para quien sabe que la especulacion de aquí es eminentemente liberal local, eso es bien significativo.

Sabido es, y así debe tenerlo entendido el general Fajardo, que el liberalismo de esta tierra tiende á la destruccion de todo lo existente, como medio único de llegar á la descentralizacion que acaricia; y por eso el tal liberalismo, que tantas veces usó el arma de la tea en los campos, ha maldecido en sus periódicos la feracidad del cubano suelo. Algo muy parecido siente la especulacion, segun su táctica, de lo cual se infiere que esa especulacion es descentralizadora, y pues tanto hace subir el oro en estos dias, repito que ya puede ver el general Fajardo cómo le ha recibido el falso liberalismo de Cuba.

Afortunadamente para el país, ni la tea ni las maldiciones han surtido el efecto que muchos esperaban; pero, por desgracia, lo que ni las maldiciones ni la tea pudieron hacer, se está realizando con asombrosa impunidad en la bolsa, donde, al revés de lo de aquel general francés que se jactaba de no haber jugado nunca más que al alza del honor nacional, se juega porfiadamente á la baja del crédito español por todos los medios imaginables, ménos aquellos que pueden satisfacer á la conciencia y al patriotismo.

¿Es eso Bolsa? En todas partes, los que á la especulacion se dedican, hacen alternar la subida con la depreciacion de los fondos públicos, y así viven sin que sus países respectivos lo sientan demasiado; pero aquí, ménos parece tratarse de labrar la fortuna propia que de *laborar* la ruina general. Por eso, entre nosotros, todas las noticias, sean malas ó buenas, conducen á un parecido resultado, el de hacer subir más ó ménos el oro, dando, de paso, una sacudida mayor ó menor á las sociedades de crédito, y hé ahí porqué hay quien ha llegado á ver un antro de conjuracion anti-nacional en eso que en este país lleva el nombre de Bolsa.

Ahora bien, y dejando para otro dia la cuestion de si con un partido como el que aquí mira con horror á la Metrópoli, secundado por un juego como el de nuestros especuladores, será posible la salvacion de Cuba, por mucho que lo pretendan nuestros gobernantes, lo que está fuera de duda es el espíritu liberal-local autonomista-descentralizador de nuestros agiotistas, y vuelvo á mi tema diciendo: ¿cómo han saludado estos al general Fajardo? Haciendo subir el oro la friolera de cuatro ó cinco puntos.

Obras son amores y no buenas razones, insisto en ello.

En cuanto á mí: voy á decir ingénuamente la impresion que me ha producido el general á quien los autónomos imiman con las palabras y fastidian con los hechos, sin tener en cuenta esos señores aquello de *La Vida es Sueño:*

"Y advertid que es baja accion,
Que solo á una fiera toca,
Madre de engaño y traicion,
El halagar con la boca
Y matar con la intencion."

Desde luego le creo ver en él un hombre pertinaz, esto es, un hombre de los que abrigan la plausible ambicion de hacer en las altas posiciones á que les eleva el destino algo que lleve sus nombres á la posteridad y si es así, digo que le alabo el gusto.

Sus palabras son terminantes, y salen de la esfera de lo trillado. Trabajará con ardoroso celo, segun nos ha dicho, en la obra de la reconstruccion de este pedazo de la pátria querida, y, si no logra su objeto, se irá por donde vino.

Así hablan los gobernantes que quieren ser explícitos, y cuando esos señores tienen una hoja de servicios tan brillante como la del general Fajardo, esperarse debe que llenen el compromiso que voluntariamente contraen.

Por todo lo cual, ya que recé un *Padre-nuestro* en la anterior semana, vaya hoy un poco de *Credo*, como dice Quevedo, aunque no con el triste motivo con que Quevedo lo dice.

Creo, pues, que el general Fajardo levantará en esta tierra el principio de autoridad, cosa que buena falta está haciendo, hasta para impedir que se mueran de risa los supuestos *liberales* de aquí, porque yo combato las ideas de esos señores: pero no llevo la pasion al extremo de desear el exterminio de sus personas, aún constándome que ellos son ménos caritativos y que quisieran volverse basiliscos durante un dia, cuando ménos, para pasarlo desde la del alba hasta el oscurecer mirando á los españoles.

Creo que será inexorable en la represion del crimen, á fin de que la gente honrada cuente con alguna seguridad para su vida y su hacienda, tanto en los campos como en las poblaciones, aunque para ello haya que dar más de cuatro disgustos á los falsos filántropos, que tanto abundan hoy como cuando el rey Salomon dijo aquello de: *Stultorum numerus est infinitus.*

Creo que hará uso de la ley de imprenta, ó de lo que juzgue necesario, para impedir que se provoque con insultos al Ejército, Guardia Civil y Voluntarios. (1) y para que ni las disposiciones del Gobierno, ni las negociaciones de éste con los de otros países, que tiendan á mejorar nuestra situacion, queden esterilizadas por el sistema pesimista de la comunion que prefiere todos los males á los bienes que puedan venir de la Metrópoli.

Creo que pondrá remedio á los extravíos de la especulacion, considerando que la libertad mercantil merece respeto; pero no cuando toma el carácter de conjuracion anti-patriótica.

Creo que velará por la moral administrativa, sin lo cual habríamos de repetir todos en plazo breve aquello que dijo el general Sanz en una sesion del Senado, y que, aunque no deja de ser gracioso, nos haria poca gracia.

Creo, en fin, que se hará obedecer de la mayoría de nuestra Diputacion Provincial, que es cuanto hay que decir, dada la ilusion de los que á tomar han llegado por Cámara insular soberana lo que ni pasa ni pasará de Corporacion de una Provincia.

Todo esto creo, y si en ello me llevase chasco... pero no me lo llevaré, Dios mediante, y eso realizado, alcanzarémos la felicidad que apetecemos. Amen.

(1) Es [illegible] de los Voluntarios desde que la [illegible] que el general Fajardo les ha dirigido, y en la [illegible] espíritu patriótico digno de loa, es una [illegible] en que tan insigne [illegible]

AUTONOMIA RURAL.

Juan Gualberto ha escrito á la de Güines una carta.... *de moquenque*, como él dirá cuando nadie le oiga.

¡Y cómo pone *Juansito* á la prensa peninsular!

Exceptuados *El Dia*, *El Liberal* y *El Progreso*, los periódicos de por allá «apenas aciertan é escribir de una manera correcta los nombres de las provincias antillanas». (¡Vea!).

Además, ignoran las denominaciones de los partidos locales.

Además, afirman *desatinos* como el de que todos los antiguos insurrectos están afiliados al partido autonomista (1).

Tenga piedad Juan Gualberto del ignorante periodismo peninsular, considerando que no á todos es dado estudiar Geografía ni penetrar en los misterios de la política cubana, asistiendo, como él habrá asistido, á las veladas científicas de los bateyes.

Sí, tenga piedad de esos pobres diablos peninsulares, y comuníquele algo de la ciencia infusa que llevó de este trópico, tan fecundo en *catedráticos*.

Pero, al mismo tiempo, cuide mucho de no hablarnos de *los festivos de Lardhy* y de no confundir las actitudes con las aptitudes, como lo hace en su epístola á los *gálatas*... de Güines.

Créeme, Gualbertito; aún en los génios como tú, sienta siempre bien la modestia, y parecen mal la incorrecion y el desaliño. Así, pues, me permito aconsejarte que dejes ese tonillo doctoral y asistas con puntualidad á la escuela.

Por ahí han empezado todos los grandes hombres, sin exceptuar el mismísimo Don Pepe.

¿No comprendes que si los periodistas de la Península llegan á saber que tú, micróbio inexperto, los llamas tontos, ó cosa por el estilo, van á inmortalizarte como inmortalizaron al director de *El Piston*.

¿No conoces, sátiro errabundo, que

aunque has entrado en la Córte,
la Córte no ha entrado en tí?

¿No sabes que, á falta de la ciencia que atesoran los occipucios de Labra, Portuondo, Güell y otras lumbreras.... ó fornallas antonómicas, periodistas hay en esa bendita tierra que poseen la sal ática suficiente para burlarse de su misma sombra, y que si se empeñan en reirse de la mala que tú tienes

hasta en las cajas de cerillas
retratos tuyos se han de ver?

¿Ignoras, fauno inocente, que si contigo la toman esos periodistas te ván á dejar bizco, aunque

brille el fuego tropical
de tus miradas en el ardor?

Sigue mis consejos, ten juicio, modérate, y, sobre todo, no tomes demasiado en sério las atenciones de que por ahí te veas rodeado, confundiendo la cortesía y la hospitalidad de esos *ignorantes* con una admiracion que seguramente no les inspira tu piramidal talento.

Y en cuanto á las cartitas á la de Güines..., *déjalo, Juan.*

(1) Si esto es desatino, muchos andamos aquí desatinados

*

Cualquiera puede ganar á razones á mis pobres sátiros; pero lo que es á decir insolencias y groserías no los gana el arriero más aventajado en el arte de soltarlas.

Si ustedes lo dudan, lean lo que dice la bacténia de D. Raimundo, dirigiéndose al partido español de Cuba:

«Aguilas carnívoras, reaccionarios insufribles, *integristas* ambiciosos, hombres sin conciencia; vosotros los que postergais lo más noble, lo más santo del alma y del corazon en pró de un plato de lentejas, continuad la obra fatal que emprendisteis».

Quisiera yo ver la cara que pondrian esos faunos que nos tachan de intolerantes, si en un momento de mal humor escribiéramos un parrafito del tenor siguiente:

«Auras inmundas, liberales de *camama*, separatistas estúpidos, hombres sin fé: vosotros los que sois capaces de vender todo lo más noble y todo lo más santo del alma y del corazon por un plato de plátanos fritos, continuad la obra fatal que emprendísteis en Yara: la obra del incendio, de la violacion y del asesinato».

Esto es muy duro.... ¿no es verdad?

Pues.... vean ustedes si es más blando el parrafito que hemos copiado de *La Union* de Güines.

*

Despues de las injurias, vienen las amenazas.

«¡Ay de vosotros—dice Raimundo—si el *Leon*, una y mil veces aguijoneado, sacude la melena!»

Ese *Leon* debe ser pariente del *Cojin* de marras.

Pero vamos á cuentas. ¿Dónde están aquí los leones?

La Union debe observar más propiedad en las imágenes que usa.

Déjese la *micróbia* de *Leones* mayúsculos, y diga:

«¡Ay de vosotros, *conservaores*, si la jutía autonómica, una y mil veces despreciada, empieza á sacudirse las moscas con el rabo!»

Porque..., (dejémonos de cuentos) los leones andan escasos hoy en dia; y á los que pueda soltar la redaccion de la de Güines puede aplicarse sin escrúpulo de conciencia lo que decia el otro:

«Los muertos que vos matais
gozan de buena salud.»

Por lo tanto, amenácenos *La Union* con el

rocdor citado ántes; que ya nos estremecerémos cuando lo creamos conveniente.

*

Prosigue *La Union*, empeñada en quitarnos el hipo:

«Todo se sufre con calma, pero durante cierto tiempo».

Así me explico yo la calma con que nuestros gobernantes sufren los dislates y otras cosas peores de *La Union* y sus compañeros de infortunio silvestre.

Me la explico sospechando que no durará más que cierto tiempo; porque *no hay política suave que cien años dure, ni país que la resista.*

*

Ahora viene lo más gordo:

«La sangre que circula por las venas de todo un pueblo, linfa, al parecer, se enciende muchas veces de repente y ¡ay! de los *abasalladores* eternos, ¡ay! de los que comercian y acumulan riquezas con su deshonra, ¡ay! de las ágnilas carnívoras, ¡ay! de los reaccionarios insufribles, ¡ay! de esos integristas de mala ley, ¡ay! de los hombres ambiciosos».

¡Seis ayes, caballeros! ¡seis ayes!, ó, lo que es lo mismo, ¡seis *gipíos* oratorios!

Y todo para asustar á los que *abasallan*, con *b*, á un pueblo que, al parecer, es linfa, es decir, horchata de chufas ó limonada gaseosa!

¡Ay! ¡ay! ¡ay!, digo yo, ¿cuándo dejarán de enseñar la oreja mis cerreros protegidos?

*

La soflama de *La Union* termina así:

«Cristo está muerto, pero Cristo vive».

¿A qué Cristo se referirá Dª Raimunda?

¿Al Cristo de la Diputacion Provincial de la Habana?

En este caso, tiene razon.

Cristo vive.

Y vive del presupuesto.

*

La de Güines está procesada. ¡Parece mentira!

Creía yo que para procesar aquí á un periodista era necesario que éste se hubiera permitido poner en duda la elocuencia del Sr. Güell y Renté.

Pero la güinera no se ha permitido semejante abuso, y, sin embargo, ahí la tienen ustedes sufriendo persecuciones *de* la justicia.

Lo más chistoso del caso es que D. Raimundo se disculpa diciendo que vive en la Habana y, por consiguiente, no puede tener conocimiento de lo que se publica en el semanario, *que dirige*, hasta que se ha efectuado la publicacion.

Para ser de un abogado, no deja de revelar sutileza de ingenio esta disculpa.

Hay más. D. Raimundo ha tratado de hacer cargar con el mochuelo á uno de los redactores; pero éste se ha llamado andana, y dice que no está para *juergas* judiciales.

En esta generosa lucha de abnegacion y de sacrificio se aquilatan el liberalismo y la libertad (porque puede haber costas) de mis atroces rurales.

*

Segun el *Diario* de Atenas, la vida se está haciendo aquí más expansiva y democrática por obra y gracia de ciertas reformas *liberales*.

El mismo *Diario* nos habla todos los dias del *hambre que llama á nuestras puertas* y del *abismo que se abre á nuestros piés*; hambre y abismo que no se conocian en Cuba ántes del suceso del Zanjon.

¡Valientes *expansiones* nos han venido con las reformas!

*

El pálido Montoro disertó el dia 1º en Jaruco. Esta sí que habrá sido una *expansion* como otra cualquiera.

*

Aunque *El Triunfo* no figura entre mis patrocinados agrestes, suele decir algunas cosas que le asimilan á ellos. Verbi gratia:

«Sin ahorro, órden y economía, no puede haber ahorro, ni órden, ni economía».

Así lo dice en uno de esos artículos de fondo en que pretende enseñar economía política, administracion y derecho político á los ignorantes gobiernos españoles.

¿Con que sin ahorro no hay ahorro, sin órden no hay órden, y sin economía no hay economía?

Pero, hombre.... ¡qué profundos son los autonomistas urbanos!

¿No es verdad que pueden competir con los rurales?

Nada, nada: agrégnese *El Triunfo* á la retozona falange de los montaraces que protejo y amarre la sentencia económica, que acabo de copiar, á la reata de los aforismos de Don Pepe.

*

Otra sentencia del mismo economista:

«La moneda cuesta mucho, sobre todo la de oro, y es preciso ser ricos para poderla adquirir y poseerla en cantidad abundante».

Si Adam Smith levantára la cabeza, se la rompería contra el mausoleo de Don José, al ver cuánto saben los discípulos del Sócrates cubano.

*

El Criterio Popular de Remedios quiere que las autoridades acaben con las gavillas de facinerosos que turban la paz de nuestros campos.

¿Y la Constitucion?

¿Y los derechos individuales?

Y la individualidad de los ladrones, aceptada como jurisprudencia por los autonomistas?

¿Y la guerra santa contra la Guardia Civil?

Deje en paz *El Criterio* á los bandidos; que son tambien hijos de Dios y ciudadanos que trabajan á su manera.

Cada uno *labora* como le parece.

*

El Crisol de Cienfuegos habla de Rómulo y *Romo*.

¿Ahora salimos con que era chato uno de los fundadores de Roma?

*

Tenemos en caja:

Oro.	*Billetes.*
513-07¾	659-25

¡Ay qué mausoleo tan rico nos vamos á comer el dia ménos pensado!—X.

EL AGRESTE DE AQUI.

¡Ya cayó Colin!

Desde que ví que El Telégrafo se *fajaba* con lo versos de Menendez Pelayo, me empezó á hormiguear el deseo de *caer* sobre alguna de las composiciones que publicára el colega; y mire por donde, amigo Don Circunstancias, se me proporciona la ocasion de satisfacer ese gusto *inocente*.

Y en verdad, que la composicioncilla de que voy á ocuparme, merece los honores de la rechilla, no precisamente por lo mala, sino por lo ....*peor*.

Y en verdad tambien, que el periódico de las *fajaduras*.... (que no *fajará*), no debia publicar cosas tan insulsas, siquiera fuera para esquivar el peligro de que, los admiradores de Marcelino, (á quien tanto y tan en *memo* ha atacado el farandulero *papelito*) le *fuéramos arriba*, en justo desagravio.

Pero.... dejémos á un lado las digresiones, y copiemos:

TÚ Y YO.

Tú eres gota de rocío
En entreabierta corola
Y yo la rizada ola
Que le *rinde murmurío*.
Tú eres una rama bella
Que mil flores atesora
Y yo, abeja zumbadora
Que posarse quiere en ella.
Tú eres un blanco azahar
Que en lejano arbusto brilla,
Y yo humilde maravilla
Que sus piés quiere besar.
Tú eres lirio perfumado,
Tan bello como sencillo,
Y yo soy el *cefirillo*
Que lo cerca enamorado.
Tú eres una limpia fuente
Que con su *dulzura* encanta,
Y yo el dueño afortunado
Contemplando su corriente.
Tú eres, en fin, un tesoro
De amor y gracia formado
Y yo el dueño afortunado
Que tiene su llave de oro.

Juan Gorge.

¡Gorge!.... ¡¡Gorge!!.... ¡¡¡Gorge!!!.... á este pobre *sinsonte* lo debe haber engañado su buen deseo *poético*, y fuerza será disimularlo, tanto para que no *velse* más, como para que en adelante no sorprenda la buena fé de la Trompeta, *convidándola* á la publicacion de tales ó parecidos *buñuelos*.

Y en prueba de mi buen deseo, allá vá lo que opino de mi Gorge.

ELLA Y ÉL.

Si ella es gota de rocío
En entreabierta corola,
El es un.... queso de bola
Que resiste al cortafrío.
Si la ninfa es rama bella
Que mil flores atesora,
El es.... ave graznadora
Que al *buen decir* atropella.
Si es ella blanco azahar,
Que en lozano arbusto brilla,
El es, un vate.... *colilla*
Que no sabe.... ni empezar.
Si ella es lirio perfumado,
Tan bello como sencillo,
El estudia para... *grillo*
Y de aprendiz no ha pasado.
Si ella es una limpia fuente,
Que con su dulzura encanta,
El es.... la rana que canta
En un charco que hay enfrente.
Tal vez ella sea tesoro
De amor y gracia formado
Pero.... ¿no estará atrofiado
El meollo de ese.... *loro?*

Tiene la palabra *para alusiones* el *mozo cervo* de las *fajaduras*, y queda siempre en ristre, *para rectificar*, la pluma de

Chubasco.

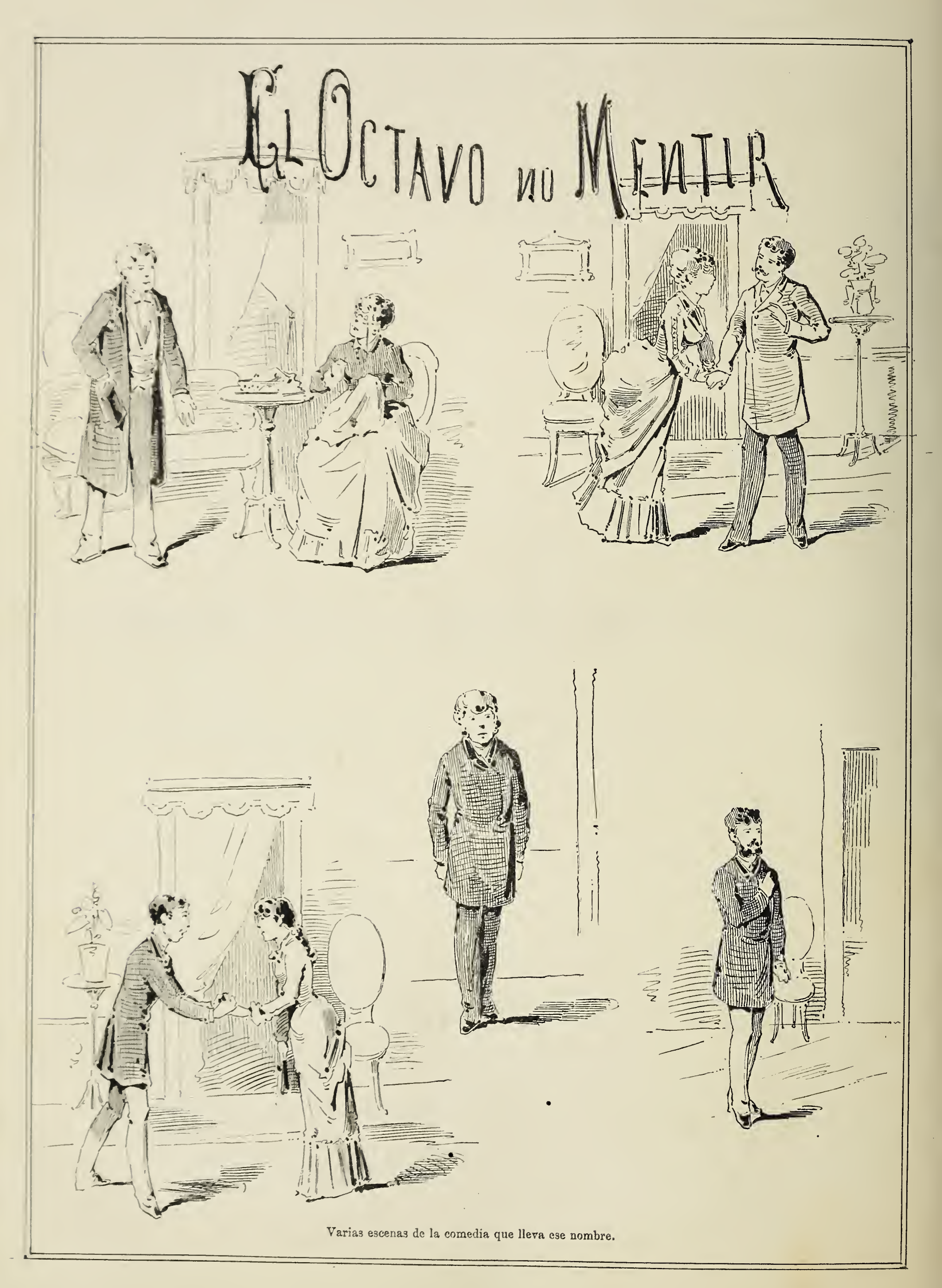

Varias escenas de la comedia que lleva ese nombre.

CIRCO DE PUBILLONES.

RAPIDO,

Mr. Lever (el Sanson americano)

Sra. Josefina.

GOMEZ, delicia de la familia menuda.

Tatarí.

Sr. Pubillones.

PIPI.

LA PRIMERA DE LAS DESPEDIDAS.

El general Castillo, por lo que veo, no ha querido que, al partir él para Europa, pudiéramos nosotros decir que se habia despedido á la francesa, y si ese temor le preocupaba, puede irse tranquilo, porque no lo diremos.

Se ha despedido, efectivamente, de todo el mundo: de los habitantes de la isla, en general, de los Soldados, Milicianos, Voluntarios y Bomberos, en particular, y, como si eso no le pareciese bastante para confirmar la reputacion de atento que tiene tan bien sentada, el dia 8 hizo publicar en la *Gaceta* un decreto en que la candorosa y abigarrada familia de *Trotini* ha visto *otra despedida*.

Por cierto que esta primera despedida, consagrada al Sr. Marqués de Altagracia, nuestro Gobernador Civil, ha sido de las de golpe y zumbido: tanto que el mismo dia en que ella vió la luz, hubo dos diarios democrático-vespertinos que la cacareciesen con recomendaciones semejantes á las de los anuncios de que algunas tiendas suelen hacer uso para ponderar la baratura y calidad de sus mercancías.

«¿Han visto ustedes la *Gaceta* de hoy?» venian á decir los referidos diarios: «Pues véanla los que no la hayan visto; véala todo el mundo, sin distincion de partidos ni de procedencias, porque viene interesante.» «Contiene, agregaban, una despedida digna del general Castillo; una despedida, cuya importancia no se puede pintar en breves renglones, una despedida, en fin, que hará chuparse los dedos de gusto á todo el que la lea».

Excusado es decir si me apresuraria yo á buscar la *Gaceta*, para satisfacer cuanto ántes la curiosidad que en mí habian despertado tan raras excitaciones, hechas, cabalmente, por colegas nada propensos al entusiasmo.

Cuando esos cofrades, decia yo para mí, sienten tal regocijo, siendo así que ni los decretos del Gobierno más favorables á nuestros intereses, ni la esperanza del Tratado con los Estados Unidos, ni la decadencia de la maldita remolacha, ni aún el buen tiempo ha logrado sustraerles al afan pesimista que les iba aniquilando, preciso es que algo de sobrenatural, para hacernos felices, haya realizado á última hora el buen general Castillo.

Busqué, pues, la *Gaceta*; la encontré, leí la famosa despedida, y, francamente, lectores, sólo aquellos de vosotros que hayan tomado baños rusos, y recuerden la impresion que sufrieron al pasar del remojo de vapor al del agua casi tan fria como la nieve, podrán formarse una idea aproximada del efecto que dicha lectura me produjo.

¿En qué os parece que consistía lo que tanto habian encomiado *La Palanca* y *La Tarde*, periódicos que de buena fé creen servir á la española democracia, más bien que á las miras del gremio local que no quiere cuentas con la Metrópoli? Pues consistia sólo en una disposicion del Gobierno General, contraria al de la Provincia, en el ya conocido asunto de la eleccion parcial de concejales de Santiago de las Vegas.

¡Qué sorpresa! Ni al leer las tituladas poesías de Güell y Renté, despues de verlas imparcialmente recomendadas en la prensa periódica por autor anónimo, que tenía todas las trazas de ser el mismo que las escribió; ni al oir á Labra y á Portuondo declamar contra la esclavitud, ¡desmemoriados!; ni al ver á Varona regresar de Madrid, sin tomar asiento en las Córtes, único objeto que le habia llevado á la capital de España; ni al saber que todo lo que la memoria del Socrates cubano pudo inspirar á sus Jenofontes y á sus Platones, á sus Fedones y á su Antistenes, á sus Euclides y á sus Critones, quedaba reducido á la *riña de un cajin*, la tuve semejante. ¿Qué digo? Creo que ni la sorpresa que recibió el pálido Montoro al conocer el resultado del último escrutinio general, pudiera compararse con la mia de que voy hablando.

Porque, vamos á ver, el que se renueve hoy ó despues el Municipio de Santiago de las Vegas, ¿es para agitar el ánimo de los que miran con glacial indiferencia, cuando no de reojo, cuanto para la salvacion de esta tierra vá surgiendo de las célebres autorizaciones?

Verdad es que la *despedida* en cuestion, aunque oficial por su carácter, no parecia serlo por su estilo, más propio de *El Tábano* que de *La Palanca*: más de ésta que de *El Triunfo* y más de cualquier órgano de partido que de *La Gaceta*: pero si eso era lo que causaba la fruicion de los enemigos del Sr. Alés, á quien se trataba con aspereza nunca vista en tales documentos, á mí me parece que debieron esos señores disimular un poco su alegría, considerando que aquello que les complacia tanto á ellos, hacía ménos disfavor al Sr. Alés que al general Castillo.

¿Era, en efecto, este hombre bondadoso quien de un modo tan destemplado debia tratar al Gobernador de la Habana, poniéndose en manifiesta contradiccion con su sistema de «Por ahí me las den todas?».

Varias veces, de un año á esta parte, ha estado el órden público á punto de alterarse aquí gravemente, sin que nuestro impasible Gobernador General diera señales de vida.

En una de ellas, cuando ocurrió la huelga de tipógrafos, que me hizo á mí creer que tambien era huelga de autoridades, el general Castillo entendió que el asunto sólo interesaba á los dichos operarios y á los dueños de las imprentas, y decia muy sério que se arreglase cada cual como pudiese. En otra, cuando las diatribas de cierto periódico dieron motivo á una imponente manifestacion del partido integrista, el mismo señor dijo que aquellas eran cuestiones personales con las cuales nada tenía que ver el Gobierno. ¡Cuestiones personales las que estuvieron á punto de producir un tremendo conflicto!

Hay más, lectores amados. Todos sabeis que el general Castillo ha tenido seráfico desden hasta para los hechos que amenguar pudieran el prestigio de su autoridad en esta isla. ¿Quién más que él, en efecto, hubiera sufrido con angelical resignacion los desairados papeles que le hizo representar en varias ocasiones el general Reina, victoreado de una manera sediciosa en presencia suya por los enemigos de la pátria? ¿Quién más que ese indulgentísimo gobernante hubiera tolerado que la mayoría de una Diputacion Provincial, no contenta con infringir varias leyes, *desobedeciese por dos veces sus mandatos?* ¿Quién más que el mismo citado prócer ha podido justificar el dicho de que los españoles aquí residentes no teniamos Cónsul?

Por si algo faltaba para enriquecer un dia el proceso de canonizacion del general Castillo, diré que este santo varon, sobre aguantar que ciertos periódicos hayan pasado largas temporadas tratando de asesinos á los soldados de la benemérita Guardia Civil, sobrellevó con una serenidad comparable sólo á la del D. Antonio, pintado por el P. Isla este apóstrofe insultante, que no ha mucho tiempo le dirigió uno de los aludidos periódicos: «¡General Castillo! ¡Basta de asesinatos!»

Ahora bien: ¿Cómo el hombre que de tanta magnanimidad ha dado pruebas durante su gobierno; cómo el que tantas veces se lavó las manos en asuntos de trascendencia patriótica y social, ha sacado los piés de las alforjas, al ver suspendida una eleccion parcial de Concejales en Santiago de las Vegas?

Declaro que no lo entiendo.

¿Necesitaba el general Castillo dar un varapalo al Sr. Marqués de Alta-Gracia, para conquistarse las simpatías de nuestros supuestos *liberales?*

Pues cargue con esas simpatías, si tiene agallas para tanto; pero advierta que hay dos circunstancias que harán convertir en recomendacion lo que algunos toman por afrenta para el Gobernador de la Habana.

Una; el haber reservado para el último dia de su mando toda su energía quien durante catorce meses llevó el indiferentismo gubernamental hasta lo inverosímil.

Otra; la forma del documento con que se mostró esa rara energía, cosa que hace pensar si habrán entrado por algo las pasiones humanas en la adopcion de tan inusitada forma.

Sin esas circunstancias, podríamos dar el pésame á nuestro Gobernador Civil por la leccion que se le habia propinado; pero ellas existen, y yo, sin regatear por un sólo momento el respeto debido á las disposiciones de la Autoridad Superior, creo que el Sr. Marqués de Alta-Gracia está de enhorabuena, por aquello mismo en que los *viriles* han visto razon para darle el pésame.

Con que sea enhorabuena, Señor Marqués de Alta-Gracia.

ASI SE DESPIDEN ELLOS.

Los conservadores, siempre reaccionarios, ó dados á las antiguallas, distamos de quedar satisfechos del mando del general Castillo; pero, al ver partir á ese señor, nada diremos que no le hayamos dicho ántes, y en cuanto siempre le dijimos hemos juzgado al gobernante, sin herir en su carácter privado al hombre.

Nuestros adversarios, entre los cuales figura *La Tarde*, á pesar de tenerse por servidos con la resolucion de lo de Santiago de las Vegas, dán al expresado general *despedidas* como ésta, en que tan malparado se deja al hombre como al gobernante:

«LOS DOS GENERALES.

—Compañero—habrá dicho el saliente,—entrego á usted un pueblo sumiso y un ejército disciplinado.....

—Compañero—habrá interrumpido el entrante,—eso ya lo dijo Castelar en 1873.....

—Sí; pero, como dice Larra, «más vale divertir con lo ajeno que aburrir con lo propio».

—Pues pase usted á lo propio, compañero.

—Paso. ¿Quiere usted un consejo? No haga usted nada, no hable usted nada, no proponga usted nada.

—¡Vaya un programa!

—El mejor. Mire usted: en otoño é invierno, en la Plaza de Armas; en primavera y verano, en la Quinta.....

—Pero ¿y la cuestion de Hacienda?

—Nada. Se levanta usted á las ocho y toma café con leche. Aquí la leche es buena. ¿Ha visto usted qué rareza?

—Sí; pero ¿y los derechos de exportacion sobre el azúcar?

—¿El azúcar? Hombre, tambien es bueno. A las nueve almuerce usted con moderacion.

—Almorzaré como un moderado. Sepa usted que yo no me sublevé cuando lo de Alcolea.... Pero, vamos al asunto. La cuestion de la inmoralidad administrativa es séria.

—¡Oh, muy séria! Entre horas, un bañito tibio y refrescos ácidos. Estoy por los refrescos ácidos.

—Yo tambien soy ácido. Conmigo no se juega.. ... ¡Ah! Lo del juego está mal aquí. Tengo que hacer algo.....

—¡Nada! Siga usted mi sistema: de dos á tres la gran siesta. Un gobernador general sin facultades extraordinarias y sin hamaca, sería un absurdo.

—Luego, sé que de noche hay robos, asesinatos, tiroteo.....

—Por eso nunca salia yo de noche..... Se me olvidaba: ¿fuma usted, compañero? ¿Sí? No abuse usted.

—Bueno: Viene despues lo de los ayuntamientos. Sé que están mal, que no tienen recursos .....

—Coma usted á las seis y media, entre dos luces. No cargar la mano.

—Y, finalmente, Agüero, ese Agüero.....

—Sí; «agüeros ó cosas supersticiosas», como dice la doctrina. Yo no creo en agüeros y vivo tan feliz. Despues de comer, un tresillito ¿sabe usted? ¡Si no hay nada más fácil que gobernar este país!»

La burla es un poco fuerte, para que el general Castillo debiera esperarla como pago de una atencion que no me atrevo á calificar de fina, porque hay algo de rural en ella, en cuanto á la forma por lo ménos; pero, ahora que lo pienso mejor, ¿no será un tributo de admiracion eso que me habia parecido una burla?

Muchos autores han creido enaltecer á los grandes hombres hablando de las costumbres privadas de éstos, como que, realmente, al conocer los grandes hechos de un Alejandro, de un César, de un Aníbal ó de un Epaminondas; así como los grandes descubrimientos científicos de un Arquímides, de un Lavoisier y de un Franklin, y los elevados pensamientos de un Sócrates (el griego, se supone) de un Cicerون ó de un Shakespeare, &., cualquiera entra en ganas de saber las más minuciosas particularidades de la vida íntima de esos hombres.

¡Ah! Gracias á la singular y extemporánea muestra de energía con que el general Castillo ha desmentido su carácter político, los que aplauden esa hazaña nos han hecho saber que S. E. se levantaba á las ocho y que su desayuno consistia en café con leche. ¡Bien! Que almorzaba á las nueve. ¡Mejor! Que entre horas tomaba un bañito tibio y hacia uso de los refrescos ácidos. ¡Magnífico! Que de dos á tres dormia la gran siesta.... en hamaca. ¡Excelente! Que no salia de noche por temor á los asesinatos, á los robos y al tiroteo. ¡Admirable! Que fumaba sin abusar; pero al cabo.... fumaba. ¡Sublime! Que comia entre dos luces. ¡Divino! Y, en fin, lo que excede á toda ponderacion, esto es, que despues de comer.... ¡echaba su partida de tresillo!

Eso ha ganado el general Castillo por atreverse con el Sr. Alés, y probar así que, si hubiera querido, se habria hecho respetar de Saladrigas y hasta de ¡Govin! La comunion liberal ha hecho con él, en vida, lo que sólo despues de la muerte consiguieron aquellos insignes varones que hoy moran en el templo de al fama.

A "DON CIRCUNSTANCIAS."

(SALVEDAD).

Muy apreciable señor;
Es el caso, que el cajista
Ha sufrido un grave error....
O me ha engañado la vista.
En la poesía aquella,
Que publicó el otro dia,
Con el epígrafe "*A.. Ella*," (1)
Don Circunstancias, habia,
Y hay una errata: *Bacoa*,
Por eso quiero ahora hacer
A sus lectores saber
Que me apellido Basoa.
Bien poco es lo que le pido,
Y ojalá que ménos fuese,
Póngase, pues, una *s*
Y está listo el apellido.
¿Me hará usted ese favor
De hacer público el error?
¡Pues se lo agradeceré!
Y, sin más, disponga usté
De su humilde servidor.

T. Basoa Marsella.

(1) Si el *Ella* faltó, lector
Grave juicioso ó severo
Culpa ha sido del autor
Que lo dejó en el tintero.
T. M.

DICHOS Y HECHOS.

¡Esta sí que es gorda!

Miren ahora lo que dice un telegrama *intelectual* fechado en París:

"El cólera sigue lo mismo."

¿Con que lo mismo, eh?

Pues ojalá siguera peor.

¡Yo celebraría que *reventára*.

—

Aseguran los periódicos que la razon del rey de Bélgica ha estado á punto de turbarse *por mor* de las vivas emociones y disgustos que ha experimentado en la última crísis política.

Hé aquí un monarca que toma las cosas en sério.

—

¿A qué no aciertan ustedes á qué demonio de industria vá á dedicarse ahora el célebre tenor Gayarre?

¿No lo saben? ¿No lo adivinan? *¿Se dan* ustedes?

Pues nada ménos que á la elaboracion de féculas de patata, arroz y otras materias.

Hé aquí un tenor que empieza á hacer algo de provecho.

—

Un dia de estos vamos á oir segurar que Lagartijo se ha metido á fabricante de peines, y que el picador Agujetas ha hecho oposicion á una clase de *Química orgánica*.

A estas extrañas mezclas profesionales obedecieron, sin duda, las antiguas costumbres de vender sangnijuelas en las barberías y armas de fuego en los depósitos de chocolate.

No se vé, á primera vista por lo ménos, la semejanza que pueda existir entre la fécula de patata y las notas del pentágrama.

Que Gayarre tuviera almacen de música, cosa es que el sentido comun no rechaza.

Se puede admitir sin esfuerzos que Lagartijo se meta á curtidor de pieles, y *Agujetas* á domador de potros cerreros.

Pero.... la fécula de Gayarre me hace temer que su razon esté tan en peligro como la del rey de Bélgica.

—

Tampoco se *compadece* bien con la amortizacion de los billetes y su admision con todo su valor nominal en ciertos pagos, la subida gradual del oro.

Esa paradoja inexplicable me hace suponer con fundamento, que cada dia entiendo ménos lo que aquí pasa.

—

Si esa progresion ascendente del oro no cambia de *signo* á medida que los billetes desaparecen, claro es que, cuando los billetes amortizados por completo se hayan reducido á cero, el oro habrá llegado á tener un valor infinito.

¡Bonita manera de igualar fortunas!

¡Gran procedimiento para convertir en millonarios á todos los que posean una onza!

Pero no entiendo, no puedo entender, por más que me devano los sesos, una subida en el valor del oro á *fur et á mesure* que desaparece el signo fiduciario con que se compra.

Temo por mi razon, como ántes temía por las de Gayarre y el rey de Bélgica.

—

La prensa *yankee* es modelo de pulcritud, buenas formas y cortesía, como hay Dios.

Venga el incansable *K. Lendas* en mi auxilio con pruebas irrefragables.

Describe este activo corresponsal una procesion cívica de los demócratas, y dice:

"Los cerrajeros llevaban un gran candado con esta inscripcion: *Proteccion contra los ladrones.*"

Los ferreteros llevaban un clavo enorme con este rótulo: "*Clavo para cerrar el ataud político de Mr. Blaine.*"

Añadan ustedes á esto que los demócratas se han hartado de llamar pillo y ladron á Mr. Blaine, y que los correligionarios de éste han calificado á Mr. Cleveland poco ménos que de *chulo apercado*, y vean ustedes si no hay motivo suficiente para dudar de la razon del que asegure que la prensa americana es comedida y culta; como ántes habíamos ya dudado de la razon del rey de Bélgica, de la de Gayarre y de la mia.

—

¡Anda, anda con la señora Lockwood, metida á querer ser presidenta de los Estados-Unidos!

Será la fuerza de la costumbre; pero como á mí no me hiere el tímpano la palabra *reina* no puedo con esa de *presidenta*.

Las hay que abogadas son,
y médicas, y.... ¡chiton!
Mas querer ser presidenta,
me parece pretension
que ya pasa de la cuenta.

Pero que se limpie Mrs. Lockwood y espere á que sus finos compatriotas la den con Blaine ó Cleveland en las narices.

¡Qué poco considerados con las señoras son esos *yankees!*

—¡Ordinarios!—dirá Mrs. Lockwood, cuando vea el fracaso de su candidatura.

Y dirá bien. Son muy poco galantes esos diablos de electores.

—

Ahora sale diciendo un periódico que el Gobierno actual recibió el presupuesto de Cuba con un crecido *déficit*.

¡Otra que Dios! como dicen los aragoneses.

¡Cada uno dá lo que tiene!

—

Pero algo consuela el ver que algunos hacen todavía grandes esfuerzos para que concibamos halagüeñas esperanzas y sacudamos el general decaimiento.

Los Sres. García y Huerta se disponen á hacer cuerdas con jonjoli, que podrá llegar á darse en Cuba seguramente; los Sres. Bacardí y Compañía, fabrican un magnífico ron que alaban propios y extraños, y hay quien está en vías de fomentar grandes criaderos de ostras.

Y no hablo que á establecimientos públicos y particulares respecta, los que se abren todos los días parecen probar que hay quien pueda montarlos y quien pueda sostenerlos.

Los magníficos salones del Casino de la *Calle de San Miguel*, los no menos suntuosos de los *Portales de la Calle*, y el elegante café del *Universo*, en que se ha trasformado el antiguo salon de Pennet, pudieran hacer sospechar al Sr. Albacete que aun nos queda dinero que gastar en diversiones.

Pero no lo crea usted, entendido *financiero*: no lo crea usted.

Si ese tratadito que está en incubacion eterna no viene pronto á aliviar nuestros males, no harán molienda los ingenios, las ostras que *fomentamos* se quedarán en las ostreras, el ron Bacardí no tonificará nuestros desmayados estómagos, las cuerdas de García y Huerta podrán servir para ahorcarnos, y, por fin, Sr. Albacete, hasta el *Universo*, (café) llegará á cerrarse.

Ese es el pavoroso y sombrío cuadro de nuestro porvenir, si no nos envia usted pronto un cacho de tratadito; pero, por fortuna, ya sabemos que el tratadito está terminado.

—

Valor heróico es necesario para meterse en la Habana á empresario de teatros, en los calamitosos tiempos á que nos han traido guerras inícuas, despilfarros colosales, inmoralidad descarada y competencias remolacheras insostenibles.

Ahí está ese desdichado Buron, honra y gala de nuestra escena, ahí está, repito, en Albisu, librando descomunales batallas contra la indiferencia y falta de dinero públicas. Admiran su constancia en el trabajo, su buen gusto en la eleccion de obras y el minucioso esmero con que atiende á cuanto pueda contribuir al buen éxito de las representaciones.

Ahora bien; yo, que lo deseo con todas las fuerzas de mi alma, me asombraré muchísimo si logra ver que Buron concluye felizmente su temporada.

Así sea, y tengamos un sitio donde poder endulzar dulcemente las amarguras de nuestra situacion tristísima. ¡Está visto que hoy me ha dado por ponerme hecho un Jeremías!

—

Ya no tengo ningun motivo de resentimiento ni falta con Pedro, Alcaráz y Pastor, que, segun me han referido, vendrán pronto á cantar zarzuelas en el hermoso decano de nuestros coliseos.

Pero me duelo que el poquito dinero que nos queda no sea suficiente para mantener cuatro teatros abiertos, y me horroriza la idea de que puedan quebrar todas las empresas (1).

¡Pobrecitos cómicos!

¿Lo ve usted? ¡Ya estoy llorando!

—

Secaré, no obstante, mis lágrimas para decir que, mal que bien, van tirando los que en *Cervantes* funcionan. *Boccacio*, preciosa opereta de *Suppé*, ha sido muy bien recibida por los *moreenos*. (1)

Sería muy injusto sino manifestara aquí que esa difícil obra se ha puesto en escena despues de haber sido ensayada con verdadero *amore*. Resulta admirable en conjunto, sin olvidar las malas condiciones del teatro y la modestia relativa de los cantantes.

En *Cervantes* no hay voces de cuatro pesos butaca. Son voces de tres cuartos de peso papel, por tanda. Descontando una tercera parte con destino al baile, quedan reducidas á voces de medio peso justo. Pues bien; debo sostener aquí que son superiores á su precio.

Los aplausos que alcanzó la opereta fueron para la señorita Rusquella; lo cual, aunque suceda en todas las obras, debe repetirse en honor á su mérito y talento.

Robillot hizo reir al concurso, y Areu, Pardiñas, Ballós, Alvarez y Rincon cumplieron como buenos. No he olvidado á la señorita Corona, cuyos evidentes adelantos echa de ver el ménos lince en cada produccion que se estrena.

Los coros bien, como siempre. El de señoras cantó con ménos afinacion que el de caballeros; pero, en cambio, superó al de estos por la elegancia de trajes.

Haré para dejar á un lado á *Boccacio*, una observacion que juzgo oportuna, declarándo que con ella no trato de lastimar al Sr. Alvarez ni de rebajar las buenas facultades que en él reconoce el público. La observacion se refiere al reparto, y acaso sea una pequeña acusacion lanzada al antigo y reputado actor D. Emilio Carratalá, resto glorioso del desvencijado edificio de la Zarzuela nacional, y director hoy de la compañía de *Cervantes*. El Sr. Carratalá, al repartir los papeles de *Boccacio*, no debió quedarse sin ninguno; el público ha comprendido que él hubiera hecho un *tonelero* inimitable, sin que esto sea decir que Alvarez no cumpliera á satisfaccion su cometido.

Peccatta minuta es lo que he dicho y no debe eclipsar ni uno solo de los gloriosos fulgores conquistados en la ópera cómica de *Suppé*.

¡Eso vá bien, *Gallego*, eso vá bien!

Siguiendo así, y si el *tratadito* te ayuda, tal vez puedas pasarte sin suspencion de pagos.

Lo cual es mucho hacer en la quiebra general que nos favorece.

—

¿No han visitado ustedes el Circo de *Pubillones*? Pues no perderian el tiempo haciéndolo; porque, además de la gran compañía acrobática que ha traido, tiene una magnífica coleccion de animales sábios que hacen cosas muy superiores á lo que de animales se puede esperar.

Ya se ha visto, por todo lo expuesto, que tenemos en la Habana más espectáculos que recursos monetarios, y que nos viene de perilla que los respetables señores Foster y Albacete hayan concluido el apetecido tratado que, si viene á subir un par de reales el precio de nuestros azúcares, será tupido velo que encubra la pintura espantosa de nuestros males.

EL A. A.

(1) A propósito de la Compañía de Zarzuela sabemos que se embarcan en Veracruz el mártes próximo, y tenemos ya en cierne que hoy nos impide publicar la falta de espacio, pero que será la luz en el siguiente número de este semanario.

(1) Así se llama en Madrid y otras ciudades de la Península á los espectadores.

CIRCUNSTANCIAS.

De *aquello* hace ¡ONCE MESES Y UN DIA!

¡ONCE MESES Y UN DIA hace que debió discutirse y aun no se ha discutido el acta de Tapaste, á pesar de las órdenes del Gobierno General á que la *mayoría* formada por Blanco y Pardiñas no ha prestado la debida obediencia!

¡ONCE MESES Y UN DIA hace que en la Diputacion de la Provincia se censuró al Gobierno de la Metrópoli, se hizo uso del derecho de peticion en materia política, se proclamó Diputado á un individuo que no habia presentado acta, el cual tomó parte en varias sesiones, y todavia no ha llegado el castigo de tantos desmanes!

¡ONCE MESES Y UN DIA hace que entró á figurar como Diputado Provincial un funcionario de Hacienda retribuido, y aun sigue el funcionario retribuido siendo Diputado y *vice-versa*!

Sit nomen domini benedictum!

*

Pero ¡qué furor local el de nuestros *liberales!*

Horrorizada está *La Palanca* de que *La Voz de Cuba* haya dicho que los peninsulares que llegamos á este país podemos exclamar con orgullo: ¡«Esto es nuestro!»

¿Porqué? Porque entiende el expresado periódico que Cuba es España, pero no de España, como si no fuera España y de España todo lo que forma parte de España, lo mismo Cuba y Filipinas que Galicia y Valencia.

Sí, los peninsulares al llegar á Cuba, lo mismo que los cubanos al arribar á Cádiz ó á Santander, podemos exclamar: «¡Esto es nuestro!», porque hablamos, no como peninsulares ni como cubanos, sino como parte de la colectividad española, y derecho tiene esa colectividad á juzgarse dueña de la Habana, de Madrid ó de Manila, sea cual fuere el lugar del nacimiento de los indivíduos que la forman.

Vayan, pues, los cubanos que de *La Voz* se quejan á los lugares en que los peninsulares vinimos al mundo; digan en cualquiera de esos lugares: «¡Esto es nuestro!» y verán como no hay alma viviente que se enfade.

¿Quién les ha de contradecir donde la *fiebre-local* es de todo punto desconocida?

*

Ahora se descuelga *La Tarde* con la cantinela de que no estaríamos tan mal como estamos, si se hubiera reunido la Junta Magna.

Despues de lo que DON CIRCUNSTANCIAS lleva dicho, y nadie ha refutado, sobre la incapacidad de la ilegal Junta para hacer lo que este país necesitaba, es verdaderamente notable la salida del colega posibilista.

*

Varios periódicos hablan de ocurrencias extrañas, que se relacionan con lo de ciertas *despedidas*.

¿Será verdad lo que se dice?

¡Ah! Eso daría una razon más al general Castillo para arrepentirse de haberse mostrado á última hora más enérgico de lo que á sus antecedentes cuadraba.

¿Porqué no leería despacio el documento que á la firma le pusieron?

*

Ha muerto el doctor D. José Antonio Cortina, y nosotros creemos, como todos los cofrades de nuestra política comunion, que, ante la tumba desaparecen las disidencias.

El finado era un hombre de incuestionable mérito, así por sus dotes naturales como por sus múltiples y bien aprovechados estudios; pero tenía, además, otra circunstancia que nos hace sentir doblemente su muerte.

Hombre de partido hasta la vehemencia, era, sin embargo, dulce y atentísimo con todo el mundo.

Nosotros, que fuimos sus más decididos adversarios, tuvimos ocasion de hablar con él algunas veces, y nunca olvidarémos la amable distincion con que por él nos vimos trados.

Descanse en paz ese particular amigo, cuyo fallecimiento es una gran pérdida para las letras, así como para una familia respetable, cuyas desgracias repetidas lamentamos profundamente.

1474.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 23 DE NOVIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 60.

SUMARIO.

TEXTO.—¡Cerca de cuatro siglos!—Autonomía rural.—Sistema de la especulacion en la Habana.—Hágase como se pide.—Al destino.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

¡CERCA DE CUATRO SIGLOS!

Lecciones ad usum libertoldini, sacadas de las Disertaciones del ilustre mejicano D. Lùcas Alaman.

I.

Si los que aquí se llaman *liberales* no protestasen contra la dominacion española, se quejarian solamente de los treinta y un años que mediaron desde 1837 (que fué cuando se inventaron las *leyes especiales*) hasta 1868, época en que se les brindaron las libertades políticas que ellos no quisieron recibir, por parecerles que las concesiones *llegaban tarde*.

¿Qué querian esos señores ántes de 1812? ¿Qué, desde 1814 hasta 1820? ¿Qué, desde 1823 hasta la proclamacion del Estatuto? ¿Querian ser gobernados constitucionalmente? Mal podia la madre patria darles aquello de que ella carecia, y que les concedió dos veces, ó sea de 1812 á 1814 y de 1820 á 1823, sin conseguir de ellos más que la gracia de mostrarse tan incapaces de practicar lo que se les otorgaba como lo son ahora y como lo serán cuantos reciban la misma educacion que á ellos les ha envenenado.

Es, pues, la conquista, es la dominacion española lo que condenan nuestros liberales, libertadores, libertoldos ó liberticidas, cada vez que sacan á relucir los cuatro siglos, y cuando sistemáticamente rechazan cuanto pueda venir de la Metrópoli, con lo cual nos dan clara idea de lo que significa la descentralizacion que con tanta porfía reclaman.

¡Ya se vé! Las conquistas son hoy miradas con horror por los filósofos; lo cual no impide que Francia se apoderase de Argel en el primer tercio de este siglo, que los alemanes se hayan adjudicado la Alsacia y la Lorena en nuestros dias, y que Inglaterra, como si no fuese ya dueña de gran parte del mundo, ande á caza de nuevas posesiones.

¿Porqué nuestros abuelos vendrian á turbar la paz de los cubanos siboneyes y de los indígenas de otros muchos paises americanos? ¿Con qué derecho vinieron á tomar lo que no era suyo?

Esta es la pesadilla, no solo de nuestros titulados liberales, sino tambien de muchos blancos, es decir de muchos miembros de la raza conquistadora, que en Méjico, en el Rio de la Plata y en otros puntos, continúan peleando contra los indios, ni más ni ménos que como lo hicieron nuestros antepasados.

Pero mejicano era D. Lúcas Alaman, y como estaba dotado de buen sentido, hé aquí lo que pensaba de las conquistas:

«Estos trastornos que de tiempo en tiempo han sufrido todas las naciones, estas revoluciones que mudan la faz del orbe y que tienen el nombre de conquistas, no deben ser consideradas en razon de la justicia, ni en la de los medios que se emplean para su ejecucion, sino más bien en razon de sus consecuencias. Ni Alejandro tuvo justo motivo para conquistar la Persia, ni los romanos para someter á su imperio todo el mundo conocido entónces, ni los godos, los francos y los lombardos para invadir á su vez el imperio romano, ni los normandos para hacerse dueños de Inglaterra.

«Sin embargo, las naciones modernas deben todas su orígen á esta série de invasiones, y la Providencia divina, que por arcanos que nosotros no podemos penetrar, sabe sacar el bien del mal, ha hecho que, por esta série de acontecimientos, el estado social se mejore y las luces y los conocimientos se extiendan».

Eso sí, nuestros libertoldos, liberales, liberticidas ó libertadores, aunque descendientes de los conquistadores, como nosotros, detestan particularmente los hechos de dichos conquistadores, porque suponen que éstos fueron más sanguinarios que los demás; pero, áun aquí les sale al encuentro el buen D. Lúcas, quien, recordando las atrocidades llevadas á cabo en Jerusalen por los cruzados, á cuyo frente iba Godofredo de Bullon, y citando el código marítimo que bajo el nombre de Leyes de Oleron prevaleció en la edad media, código en que se sentaban principios capaces de asustar al más pintado, agrega: «En la época de la conquista (la del Nuevo Mundo), el derecho de la guerra se ejercia por doquier con una crueldad que la civilizacion ha hecho desaparecer hasta cierto punto. Por aquel mismo tiempo aconteció la toma de Roma por el ejército imperial: la ciudad fué saqueada con el mismo rigor que Méjico ó Cholula, y esto no fué una violencia momentánea ó pasajera, sino que los soldados se establecieron por muchos meses en las casas de los vecinos, á los que daban tormentos, sin exceptuar á los cardenales y prelados, varios de los cuales murieron en él, para hacerles declarar dónde tenian ocultas sus riquezas, y cometian toda especie de excesos en las familias».

¡Toma! exclamarán nuestros liberales, liberticidas, libertadores ó libertoldos, ¿no habian de hacer eso los que asaltaron á Roma, si tambien aquello fué cosa de España?

Y bailarian de gusto con este hallazgo, si no les dijese Alaman que «estas atrocidades no eran

[illegible] XII, [illegible] Prescott. Andrés de [illegible] su hija, sin mas delito que haber de[illegible] el [illegible] Venecia, [illegible] la inquisicion, [illegible] Caravaca.

Ya dejo D. Lúcas [illegible] con los [illegible] Los que, sí, debo [illegible] siglo de libertad, [illegible] al espíritu de [illegible] y en todo se invocan los principios de la humanidad y de la justicia. [illegible] se hacen [illegible] de que se acusa á los españoles, [illegible] que las pasiones [illegible] contra ellos de la [illegible] Así hemos visto al Pi[illegible] de la República veneciana invadir la Suiza [illegible] que aprovechaban de los [illegible] refugiados en Berna, [illegible] con el Austria la República veneciana, sin respeto ninguno á su nacionalidad, y decretar la [illegible] de Egipto y Siria sin el menor pretexto, llevando la muerte y la desolacion á [illegible] que para nada se mezclaban en la [illegible] y algunos años despues, la invasion de España por Napoleon reunió en sí sola todas [illegible], toda la atrocidad, todos los crímenes que tanto se pondera en la conquista de América, sin una sola razon con que disculparla, y en esta misma guerra de España vemos á los [illegible] ingleses, los ejércitos mejor disciplinados de Europa con una nacion que venian á proteger, repetir los Badajoz y en San Sebastian los [illegible] que [illegible] tres siglos ántes [illegible] Milan. Sin embargo, los [illegible] que [illegible] la conquista de Malta, [illegible] el sonido de la paz, y las batallas de Egipto y Siria, adornan los salones de Méjico, mientras que los combates dados en ataque y defensa de esta capital son generalmente ignorados, y al reclamar contra la conquista, reivindicando los derechos de Montezuma, &.»

¿Quién sabe? Acaso nuestros liberticidas, libertadores, liberales ó libertoldos dirán que, como la civilizacion del Nuevo Mundo era, ántes de la conquista, superior á la del Mundo Viejo, pueden tener disculpa los horrores cometidos en este último sin que la tengan los perpetrados en el primero, pues hasta de eso les creo capaces.

Pero tambien se ha encargado Alaman de la tarea de instruirlos en este punto, segun vamos á verlo en el siguiente párrafo, que viene de perlas, entre otras cosas, para resolver la cuestion, en nuestros dias suscitada, de si por estas tierras habia ó no antropófagos cuando fueron descubiertas y conquistadas por nuestros pícaros antepasados.

«Aun cuando en nuestro siglo de escepticismo (dice D. Lúcas), no se quiera contemplar el cambio de la religion con los ojos de la fé y con un sentimiento de piedad, bastan los principios de la filosofía para calificar sus ventajas. No pueden leerse sin horror los libros rituales del P. Sahagun, en que se especifican menudamente las festividades anuales, el número de las víctimas que en cada una habian de sacrificarse, su sexo, su edad, el tiempo que habian de tenerse engordando, el modo de su muerte y *el guiso que habia de hacerse con sus carnes*, y una religion que consagraba tales sacrificios era ciertamente un obstáculo insuperable para todo adelanto verdadero en la civilizacion, pues no puede haber sociedad entre gentes *que se comen unas á otras*. Cierto que la religion cristiana vino acompañada con la inquisicion, como lo han dicho varios escritores extranjeros; pero el señor Prescott, distinguiendo con mucho juicio la esencia de las cosas del abuso que de ellas puede hacerse, reconoce en el culto idólatra de los mejicanos, y en el canibalismo que le acompañaba, el mal en la esencia misma del culto, miéntras que la inquisicion en nada toca al fondo de la religion cristiana».

Una buena salida tienen nuestros liberales, liberticidas, libertadores ó libertoldos que quieran continuar declamando contra la tiranía de los cuatro siglos, y es decir que, si los antiguos pobladores de América se comian los unos á los otros, siquiera los destinados á ser comidos eran cuidadosamente engordados, ó cebados, para que pudieran ofrecer platos apetitosos, mientras que hoy todos nos vemos flacos, y eso es innegable; pero que no hubieran hecho ellos las barrabasadas descentralizadoras con que desde 1868 hasta hoy vienen destruyendo las riquezas labradas por el integrismo, y verian si estábamos gorditos, ellos y nosotros, sin dar que relamer por eso á nadie más que á los gusanos.... andando el tiempo.

De manera, lectores, que si la conquista que acabó con la antropofagía no fué un bien á los ojos de nuestros libertoldos, libertadores, liberales, liberticidas, seria un mal, y entónces ya sabemos cuál es la libertad que esos señores echan de ménos cada vez que protestan contra sus abuelos.

Y tambien podemos explicarnos el horror con que ellos miran cuanto de la Metrópoli procede.

Y hallamos la razon del pesimismo que les hace negar, no solo el buen deseo de nuestros gobernantes, sino tambien la eficacia de cuanto esos gobernantes discurren para salvarnos.

Y vemos bien porqué, no contentos con maldecir la feracidad del cubano suelo, quieren quitar al Gobierno de los Estados Unidos la voluntad de celebrar convenios, mediante los cuales pueden tener salida los frutos que ese suelo produzca.

Pues bien; digan ellos lo que quieran, la conquista de estas tierras habria merecido el aplauso de la humanidad, aunque solo hubiera destruido, entre otras *libertades* de por aquí, *la de comerse los hombres unos á otros*; pero no fué ese el único beneficio de la conquista, segun don Lúcas Alaman, de cuyas disertaciones sacaré nuevos datos para dar algo en qué pensar á los que maldicen la obra de los *cuatro siglos*.

AUTONOMIA RURAL.

Derramemos una lágrima, lectores, sobre la tumba de *El Criterio Popular*, micróbio que colcaba en Remedios, con una *virilidad* escandalosa.

Un empacho de suscriciones ha cortado el hilo de su satiriaca existencia.

Pero no ha muerto sin decir oste ni moste. Vean ustedes lo que dijo á última hora:

«Despues de una existencia de siete años, siempre difundiendo los principios del partido liberal autonomista, *El Criterio Popular* muere tranquilo y sereno, aunque con la protesta más enérgica de no haberse adelantado casi nada en el camino de la libertad».

¿Siete años?

Comprendo la muerte del sátiro. Ha muerto por incompatibilidad con el uso de la razon.

El difunto recomienda tambien á sus amigos que coloquen sobre su sepulcro *dos ó tres hojas de maiz*.

Se conoce que no espera encontrar fondas más allá de la muerte.

El testamento de *El Criterio* puede resumirse en estas palabras:

He vivido siete años y nada he adelantado. Me he lucido. Me muero. Venga paja para el camino.

*

Una deficiencia de *El Crisol* de Cienfuegos:

«La mujer es la válvula de seguridad del vapor terrible de nuestras pasiones».

Al lado de los *terribles vapores* de *El Crisol*, deben parecer canoas los de las compañías trasatlánticas.

*

Tambien ha desaparecido de la *valla* periodística *El País* de Sancti-Ppiritus.

El País era un conservador tan *suave*, que los faunos le querian, y hasta le mimaban.

La Propaganda ha tirado de la manta á última hora, descubriendo que uno de los redactores de «El País» *es un autonomista enérgico y bravo*.

¿Bravo, eh?

Pues.... que le mate *Frascuelo*.

*

En Sagua están sucediendo cosas extraordinarias.

Cuenta *La Luz* que un vecino de aquella poblacion se queja porque le han hurtado un par de gallinas que tenía en el patio de su casa.

Hasta aquí nada de extraordinario habrán visto mis lectores.

El *vicio* de desear las gallinas ajenas debe ser tan antiguo como la invencion del caldo.

Pero *La Luz*, despues de dar aquella noticia, se tira de los pelos y dispara esta epifonema:

«¡Y todavía se cree el Gobierno que estamos muy bien!»

Tiene razon la intrépida *microbia*.

¿En qué país del mundo hay ladrones de gallinas, sino en España?

¿Y quién, sino el Sr. Cánovas del Castillo, tiene la culpa de la inseguridad de los gallineros?

¡Ah! Si el Gobierno de Madrid no dispone que se establezcan retenes en los corrales, serán mitos, y nada más que mitos, las garantías individuales de las aves domésticas.

Y el país se hundirá entre el pavoroso cacareo de las gallinas atropelladas.

(Me parece que ya voy tomando la embocadura á la elocuencia autonómica).

*

Otro abuso denunciado por *La Luz*.

Parece que la policía de Sagua se ha propues-

to obligar á vivir en una calle determinada á ciertas infelices mujeres.

No voy á discutir si esa medida es ó no es conveniente.

Lo que no encuentro disculpable es que la bactéria de Sagua deje de echar la culpa de ese atentado al Sr. Ministro de Ultramar.

Este asunto es más grave que el de las gallinas; porque, al fin y al cabo, se roza con las *válvulas de seguridad del vapor terrible de las pasiones* de *El Crisol* de Cienfuegos.

*

Ha empezado á publicarse en Puerto-Príncipe un periódico titulado *Pic-quica*.

Si pertenece á la casta de los sátiros, hará mejor en titularse *Rasca-rasca*.

*

En Trinidad ocurren fenómenos estupendos.

Dice un micróbio, que allí la mejor gallina se vende por cincuenta centavos, los pollos se regalan, y los huevos *se detallan* á ocho y diez por un real.

Y despues de todo eso se descuelga anunciándonos que el hambre se hace en Trinidad más general cada dia.

Tan inexplicable es lo que sucede en el pueblo de *El Telégrafo*, como lo que reza aquel cantar:

«El maestro de escuela
murió de ahito,
por comer en tres noches
un huevo frito».

*

Sube á la tribuna *El Progreso* de Puerto-Príncipe, y dice, dirigiéndose á sus lectores:

«Mi lenguaje es deficiente para exteriorizaros con él todo cuanto pienso y siento... ¡hé allí (1) una razon que debia imponerme silencio!».

Tambien es de *El Progreso* este rasgo de elocuencia:

«Vamos al grano».

Y este otro:

«*Ayá* voy.

Me parece que no es posible *exteriorizar* mejor el pensamiento, el sentimiento y, si me apuran ustedes mucho, el grano y la *y* griega.

*

Ocupándose de una velada, *exterioriza El Progreso* el pensamiento que sigue:

«El compositor Valenzuela es un compositor sin rival».

Lo siento por los críticos musicales, que se han empeñado en hacernos creer que la peor de las jotas es preferible al mejor de los danzones.

¡Ah!.... Tambien lo siento por Verdi y otros muchos *aficionados*, que tenían la pretension de rivalizar con el Sr. Valenzuela.

Pero el que no tiene rival como compositor... de revistas de veladas, es el revistero de Puerto Príncipe.

A él pertenece este rasgo:

«Antes de dar fin á estas líneas (que escribo bajo agudas punzadas neurálgicas) me voy á permitir *decirle* dos palabras *á la* seccion recreativa».

¡Ah, picaron! Las punzadas neurálgicas son para tus lectores.

(1) ¿Dónde?

Para tí.... ¡la gloria!.... ¡el porvenir!.... ¡el grano!

*

¿Estamos seguros?

Hago esta pregunta, porque *El Progreso* publica una composicion que empieza así:

«¡Oh Cuba! Cuba hermosa,
Cual vírgen pudorosa
Te meces junto al mar....»

Una isla que se mece es capaz de *exteriorizar* á sus habitantes, mandándolos á tomar baños de ola. Estoy intranquilo.

Pero más intranquilos deben estar los novios que tienen sus novias en el interior de la isla, porque, á juzgar por lo que dice el poeta, la virginidad y el pudor son frutas de la costa.

Y más intranquila debe estar Cuba, porque el poeta dice:

«En vez de hermosas flores,
Imprentas y vapores,
Telégrafos y carros coronen tu beldad».

¡Una corona de imprentas, vapores, telégrafos y carros!

Poeta *implacable* (1), poeta impertérrito, poeta empedernido, Fornaris inclemente (2): ¿porqué no coloca usted sobre la cabeza de Cuba todos los talleres y almacenes de Krupp, la estátua de la Libertad iluminando al mundo, la cordillera de los Andes, el puente de Brooklin, las pirámides de Egipto, el gacetillero del *Diario* y, sobre todo, un tomo de poesías *siboneyas*?

*

En la misma composicion observo que Fornáris ha encontrado *adelantos bizarros* en las locomotoras.

Comprendo los descarrilamientos.... y no leo más.—X.

SISTEMA DE LA ESPECULACION
en la Habana.

Que hay esperanzas de celebrar un tratado: baja un cuartillo la cotizacion del oro. Las acciones de las sociedades de crédito tienden á la baja.

Que el tratado presenta dificultades: el oro sube un dos ó un tres; las acciones siguen bajando.

Que las dificultades han sido vencidas y se hará el tratado: las cosas quedan como estaban.

Que se ha admitido la renuncia de un Gobernador General, aunque éste sea el general Castillo: alarma; el oro sube dos ó tres puntos, los mismos que se hacen bajar á las acciones ántes referidas.

Que se nombró un nuevo Gobernador General, aunque éste sea el general Fajardo: pánico en la plaza; las acciones por el suelo y el oro por las nubes.

Que se firmó el tratado salvador, con ansiedad esperado por todo el mundo....

Caros lectores, en el momento de recibirse tan fausta nueva, bí decir á personas entendidas: «Estamos tan de enhorabuena, que el valor de toda propiedad ha tenido en Cuba el aumento de un 25 p% con esa sola noticia.»

(1) Alusion.
(2) Esta ya pasa de alusion.

Ved, sin embargo, las cotizaciones del dia 19, que fué cuando todo el mundo tuvo conocimiento del término feliz de las negociaciones. El oro, que habia llegado á estar al 27 y pico, abrió al 28 y cerró á más del 29.

¿Quién se explica eso? Pero mejor sería decir: ¿quién no se lo explica?

En cualquiera otro país, bajo las mismas circunstancias en que éste se encuentra, las noticias del dia 19 hubieran hecho descender el oro un veinti-cinco. Aquí, lo ménos que hubiera debido bajar era un diez ó un doce; pero, en lugar de bajar el 12 ó el 10, subió un 1 p%.

¿Qué ha sucedido? ¿Están los cartagineses á las puertas de Roma?

Verdad es que se escapó Maceo y que hay filibusteros que echan bravatas desde la isla de Saint-Thomas; pero todo eso importa poco; los cartagineses y galos para esta Roma son los pesimistas políticos, que están abusando grandemente de sus armas para acabar con la ciudad eterna, gracias á la indulgencia con que son tratados.

Lo que he dicho ya, y lo repito; nuestros diputados y senadores, que con tan plausible celo han trabajado en favor de nuestros intereses, debieron comenzar por pedir la suspension de las garantías constitucionales para esta tierra, como único medio de impedir que el espíritu de partido desacreditase las disposiciones salvadoras del Gobierno español, segun éste las fuese dictando.

Siempre se ha dicho que, en circunstancias extraordinarias, medidas extraordinarias, y jamás hubo pueblo que atravesase circunstancias tan extraordinarias como las nuestras.

Ved *El Triunfo* del juéves. Cuando todo el mundo esperaba que ese periódico, á pesar de su propósito de no mirar á Madrid, saldria con un artículo de fondo consagrado á la fausta nueva que habia causado universal regocijo, ni un solo párrafo dedicó á esa nueva, y comenzó su editorial con estas fatídicas palabras: «Salimos á desengaño por autorizacion.»

Verdad es que el citado editorial no se refiere al tratado; pero ¿qué momento eligió el aguafiestas para dar á la pública alegría el contrapeso de supuestos desengaños?

Despues de esto, no podrá el Gobierno dejar de convenir en lo que últimamente ha dicho *La Voz de Cuba* respecto al partido que aquí se llama *liberal*, que es lo mismo que DON CIRCUNSTANCIAS viene predicando en más modesto estilo hace mucho tiempo.

Basta, por lo tanto, de equívocos, que en política tienen poca gracia. No se trata ya de ser más ó ménos libres, sino de ser ó dejar de ser en absoluto.

¿Pensará todavía el Gobierno atraer á los irreconciliables? ¿Permitirá que éstos, contando con la ayuda de la especulacion, inutilicen cuanto en Madrid se haga para la salvacion de Cuba?

Es posible, porque el refran que dice que de los escarmentados nacen los avisados no habla con los gobiernos; pero tambien es fácil que los órganos del partido español que aún guardan miramientos á lo que aquí se llama *especulacion* y *liberalismo*, hagan coro á los que ya hemos tenido la franqueza de gritar: ¡Fuera caretas!

ELECCIONES EN VARIOS PAISES CULTOS.

—Desengáñese usted, mi candidatura es la que dá más garantías á los intereses generales.
—En eso confío yo para triunfar, en que la candidatura mia conviene más á los intereses particulares.

—Sé que ustedes han recibido dinero de mi adversario.
—Sí; pero páguenos usted mejor que él, y verá como le favorecemos espontáneamente con nuestros votos.

ELECCIONES EN VARIOS PAISES CULTOS.

—Electores: todo está preparado para asegurar la victoria en la legal contienda. Hay armas de varias clases, dinero de sobra, buenos vinos, excelentes licores y..... hasta camillas para llevar los heridos á los hospitales. Conque ¡á las urnas!

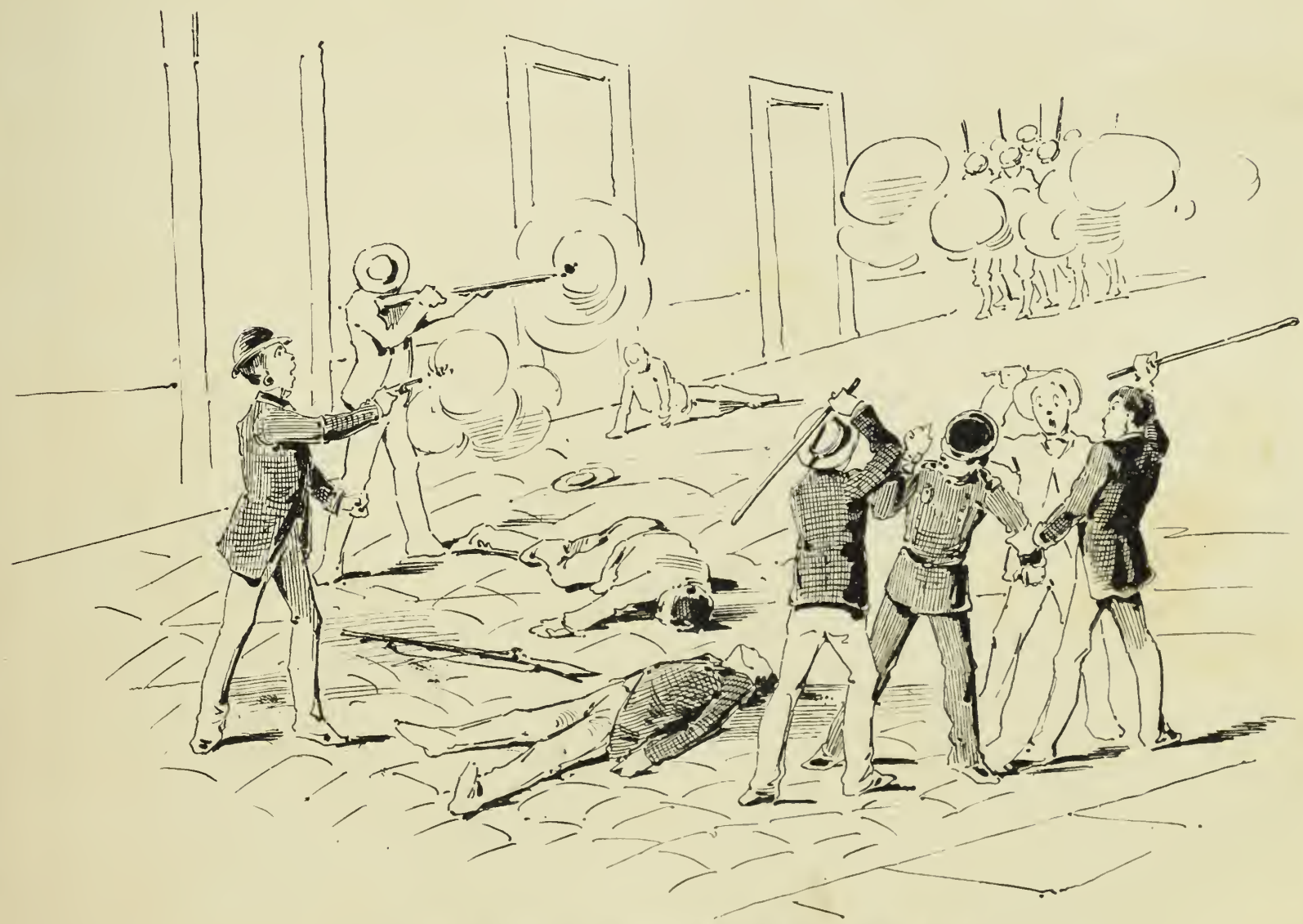

Esto es lo que en el vocabulario moderno se llama una manifestacion pacífica.

HAGASE COMO SE PIDE.

[illegible]

[illegible] Diaz. Es que [illegible] su cadáver, [illegible] necesario para [illegible] el primero, porque, [illegible] el cuerpo no [illegible], ¿cómo [illegible] Guardia Civil?...

La prensa liberal [illegible] su cargo, discurre así: «No parece [illegible] Diaz. Luego ese [illegible] la muerte. ¿Ha muerto el ciudadano Diaz? Luego la Guardia Civil le ha asesinado».

Porque para dicha prensa, es ya sabido que el hombre que aquí desaparece debe ser infalible[illegible] entre los muertos, y que no ha podido morir de aneurisma ó de otra enfermedad cualquiera, ni á manos de bandidos, ni ahogado, ni por suicidio, ni herido por chispa eléctrica, ni mediante otras infinitas causas de [illegible] que tropezamos en este valle de lágrimas, sino asesinado por la Guardia Civil y solo por la Guardia Civil asesinado.

La [illegible] de la muerte violenta de un hombre [illegible] para [illegible] en un puño á los demás; pero [illegible] asombramiento, hay en el asunto [illegible] varias de las mias, es decir, [illegible], y no así como se [illegible] sino de [illegible] que inspiran [illegible] de las obras de Paul Feval [illegible] Eugenio Sue.

Figuremonos [illegible] Historia varios personajes, entre los cuales hay una niña de diez ó doce años, que se aparece en una Casa-Cuartel de Guardia Civil [illegible] á viva fuerza la saca un Celador de Policía.

Y que suponga [illegible] que sería inverosimil en una novela: como que, si Fernandez y Gonzalez, [illegible] á cualquiera otro de nuestros novelistas [illegible] en cualquiera de sus obras [illegible] encontrar un Celador de Policía en una Casa-Cuartel de Guardia Civil, para sacar de [illegible] niña de diez, doce, ó más ó menos años, contra la voluntad de dicha Guardia, le [illegible] se enseñaria con ellos, diciéndoles que escribian desatinos. ¿Qué diremos, pues, de la Historia que [illegible] hechos inadmisibles en la novela?

Llevada la niña por el celador, se dice que llega al Cuartelillo del puesto, y enterado de lo que habia sucedido, dirigióse al Juez de Jarueo, [illegible] sus servicios, preguntándole por la niña, de quien tenia que dar cuenta á los padres de la misma, y esto se comprende; pero no [illegible] que el Juez le contestó [illegible] que no necesitaba sus servicios [illegible] en su poder á la niña, porque [illegible] Juez del Termino Municipal, á quien tenia que dar explicaciones de su conducta, y que al efecto se largase de un sitio donde estaba estorbando, todo lo cual es inverosimil también hasta para novela, cuanto más para historia.

Es cierto, ¡es horrible! que un Juez se despoje de su carácter de tal, negándose á dar explicaciones que se le piden con derecho, y despidiendo [illegible] Jefe de la Guardia Civil en destemplada forma, sin que dicho Jefe reclame aquellas consideraciones á que ni el mismo Presidente del Tribunal Supremo hubiera faltado? No, eso no cuela, por mas que se dé como ocurrido en Jarueo.

Hay, sin embargo, quien lo afirma en letras de molde, agregando que, al fin, se quiso obligar á la niña á prestar declaracion como testigo, para lo cual se la puso un puñal al pecho, y hasta se la amenazó con encerrarla en el cuarto de los ratones; tres *diablusas* enormes, como diria un cierto señor á quien conocí en mis mocedades, y que tenia, entre otras gracias, la de llamar así á las diabluras.

Porque, en primer lugar, ¿como podia obligarse á servir de testigo á una niña de diez ó doce años? En segundo lugar, ¿es posible que todo un Juez haga uso de los puñales para nada, y menos para arrancar confesiones por terroríficos medios? Y en lugar tercero, ¿hay cuartos de ratones en los Juzgados?

Que en los Juzgados haya ratones, se comprende, porque estos condenados bichos nada respetan, y por consiguiente, bien pudiera haberlos en el Juzgado de Jarueo; pero ¿puede en ese Juzgado haber un cuarto que, por tener más ratones que los otros, merezca nombrarse «el cuarto de los ratones?» En tal caso, no sería á una niña, sería á un buen gato á quien convendria encerrar en un cuarto semejante.

Para que el interés dramático vaya creciendo en eso que pasa por historia, cuando tiene todos los visos de horripilante fábula, se añade que, despues de lo del puñal y de lo del cuarto de los ratones, el Juez pidió fuerza y á las once de la noche del dia de los Difuntos se metió en el Cementerio de Tapaste. ¿Con qué objeto?

Si al alzarse el telon por tercera ó cuarta vez en la representacion de un drama patibulario, se viese aparecer en la mansion de los muertos á un Juez vestido con traje moderno y acompañado por fuerza armada, uniformada tambien al uso del dia, gritaríamos todos: ¡qué anacronismo!, con lo cual daríamos á entender que habia pasado la época en que los soldados y los Jueces honraban á los difuntos celebrando la fiesta de estos en los campo-santos, si es que alguna vez hubo en el mundo tan extraña costumbre. Calcúlese, pues, hasta dónde habria llegado el asombro de los vecinos de Tapaste, si hubieran presenciado realmente lo que en un drama sería incomprensible.

Las relaciones que por ahí andan impresas, añaden, sin embargo, que se cavó una sepultura, de la cual se extrajo un cuerpo que tenía trazas de haber sido sepultado allí hacia larga fecha: de donde se deduce que la profanacion fué infructuosa, en vista de lo cual, agregan que se retiró el Juez, dirigiendo al párroco la palabra en esta chusca guisa: «Ya vé usted, señor Cura, que no nos llevamos ningun muerto».

Todo increible; porque, suponiendo que un Juez hubiera llevado á cabo lo que al de Jarueo se atribuye, lo único que se le podia ocurrir á dicho señor, para terminacion de tan melancólica escena como la que de pintar acabo, era recitar los siguientes versos de uno de los peores dramas que he visto en mi vida:

«Y el eco repetia por el viento:
¡Maldicion! ¡maldicion! ¡ya me arrepiento!»

versos que cuadraban perfectamente á la hipotética situacion de que se trata.

Lo repito: yo no creo nada de lo que se cuenta y que acabo de reproducir, por la sencilla razon de que me parece increible; pero toda vez que eso circula impreso, convendrá que las autoridades superiores lo averigüen, para vindicacion del Juez de Jarueo, si el hecho es falso, y para la debida correccion, si sale verdad lo que se refiere, á fin de que no se pueda decir que hoy no se castiga nada.

Resulta, despues de todo, que el cadáver de Diaz no pareció, si ese cadáver era lo que se buscaba, lo cual no impide que ciertos periódicos aseguren que el tal Diaz murió asesinado por la Guardia Civil.

¿Por dónde lo han sabido ellos? Hé aquí lo que el Juez tiene que averiguar, citando á los que la noticia propalan, como el procedimiento criminal lo exige, á fin de que ilustren á los tribunales con sus declaraciones, ó de que sufran las consecuencias de sus asertos, si se sacase en limpio que la Guardia Civil ha sido calumniada.

Tengamos presente que ya no nos gobierna el hombre del: *¿qué se me dá á mí?*, para esperar que se vuelva por la honra de un benemérito instituto, hasta hoy ultrajado sistemáticamente por los periódicos descentralizadores. Hoy manda aquí el general Fajardo, y yo estoy seguro de que ese ilustre prócer no consentirá que pierdan toda fuerza moral los elementos con que él cuenta para sostener la paz material de esta tierra.

AL DESTINO.

Lamentaciones de un Jeremias liberal-local.

¡Ah, destino condenado,
Que me harás morir de tedio!
¡Veo que te has empeñado
En partirme por en medio!
¿Acaso estás ofendido?
¿Qué demonios te hice yo,
Para que á cuanto te pido
Sueltas el redondo *nó*?
Cayéndoseme la baba,
Tantas desdichas al ver,
Yo en otro tiempo cantaba:
«La Habana se vá á perder»,
Mas tú quisiste, protervo,
Darme tanto que sentir,
Que, á juzgar por lo que observo,
Voy á tener que decir:
«La Habana se vá á ganar;
La culpa la tienes tú,
Y á mí se me vá á llevar
El pícaro Belcebú.»

—

Un dia, con raro anhelo,
Hijo de atroz frenesí,
La feracidad del suelo
Cubano maldije, ¡sí!
Como que así solamente
Calculaba yo vencer
A la *forastera gente*
Que me dá tanto que hacer.
Mas desde la última fecha
En que eché mi maldicion,
La amenazada cosecha
Se ha tornado cosechon.
¿Porqué tales cosas haces,
Destino de mala ley?
¿Es así como complaces
A la autonómica grey?

«La Habana se vá á ganar;
La culpa la tienes tú,
Y á mí se me vá á llevar
El pícaro Belcebú.»

—

Tan prevenido te veo
Contra el *local* interés,
Que en todo cuanto deseo
Quedo servido.... al revés.
Que á nuestra caña venciera
La remolacha esperó,
Y diz que en su hora postrera
La remolacha se vé.
Muchos ciclones mi dolo,
Para la caña matar,
Ha pedido, y ni uno solo
Se te ha ocurrido mandar.
Que fracasára el Tratado
Llegué luego á pretender,
Y dicen que se ha firmado
El pacto de Lucifer.
¡Destino, destino fiero!
¿Porqué solo disfavor
De tu *intransigencia* espero?
¿Te has hecho conservador?
«La Habana se vá á ganar;
La culpa la tienes tú,
Y á mí se me vá á llevar
El pícaro Belcebú».

P.

DICHOS Y HECHOS.

Las moscas que nos venian molestando con la pesadez clásica de esos animalitos, van, por fortuna, desapareciendo á medida que avanza la estacion.

Nuestros más consecuentes ediles no han hecho, ciertamente, gran cosa para procurar el decrecimiento y extincion de esos alados hijos de la putrefaccion orgánica. Las basuras, gérmen, matriz é incubacion de tan molesta pléyade volátil, siguen en sus trece y en los mismos céntricos lugares de antes.

De eso se alegrarán los micróbios europeos, que seguramente estarán pensando en hacernos una visita lo más pronto posible, con objeto de establecer reñida competencia al vómito.

No tardarán mucho tiempo los micróbios agradecidos en elevar una exposicion á nuestro paternal Ayuntamiento, en la cual le expresen su reconocimiento eterno por lo mucho y bueno que hace en favor de la conservacion y difusion de su especie.

Pero, señor; ¿á qué esperan esos micróbios?

*

Ya sabemos gran parte de lo que contiene el salvador tratado de comercio entre la isla de Cuba y Puerto Rico y los Estados Unidos.

Los harineros y azucareros peninsulares son los únicos que han salido enormemente perjudicados con este arreglo comercial. Pese á tanta hidalguía y desprendimiento, aún habrá quien sostenga que esta *tiranizada* tierra no debe volver los ojos á Madrid (1).

¡Oh, ingratitud nunca vista!

*

Consolador es saber que el dia 19 del mes corriente se recaudaron en la Administracion Local de Aduanas, por distintos conceptos, la friolera de 53.388 pesos 20 centavos en oro. Signo es de bienestar y mejoría este asombroso aumento en la recaudacion aduanera, que hace concebir fundadas esperanzas de que poco á poco valverán los felices tiempos de abundancia y riqueza.

¡Dios lo quiera...aunque haya que maldecir la feracidad de este suelo!

*

La amortizacion de los billetes de la emision de guerra sigue su curso sin obstáculos ni entorpecimientos.

Y á las dos y media de la tarde de ayer se cotizaba el oro del cuño español á 129 p% premio.

Bueno sería, por lo visto, poner coto á la amortizacion y hacer una emision nueva de cincuenta ó sesenta millones de pesos.

De esta suerte, es indudable que bajaria el premio del oro.

Muy difícil es que un disparate semejante sea creido por ningun ser racional; pero los hechos se imponen.

Y el hecho es que el oro sube á medida que el papel desaparece.

Cosas verdes, el Cid....

*

Dignos son de ser conocidos, por la gran verdad que encierran estos versos de un bardo rural que, con ingenuidad digna de aplauso, nos dá á conocer la opinion que de sí mismo tiene.

A....

«Tú, infame, me has faltado mucho;
tú me has tomado siempre por loco:
yo te aseguro, ingrata, que loco nó,
lo que estoy, de dolor, es tonto.»

¡Tú lo has dicho!

*

Muy concurrida estuvo (en los tres dias que duró) la *Gran Romería Asturiana*, con la que los nobles astures han dado nueva muestra de todo lo que pueden y lo que valen.

Arcos, calles, plazas, bailes, tiendas, puestos y, en una palabra, cuanto en la Romería se hizo, obedeció al más delicado gusto y á la más inteligente prevision.

Las galantes comisiones hicieron prodigios por complacer á todo el mundo, y satisfechos pueden estar porque lo consiguieron cumplidamente.

Habia prometido hacer revista detallada de esas magníficas fiestas; pero como nadie deja de saber de memoria lo que ellas fueron, y como, por otra parte, se han hecho ya infinitas y minuciosas descripciones del asunto, creo de buena fé que se me ha de dispensar el no cumplimiento de mi promesa.

No puedo, sin embargo, pasar en silencio un detalle muy expresivo y que habla muy alto en favor de los feos de la Habana. Me refiero al hecho originalísimo de que en la *Exposicion de hombres feos*, sólo dos candidatos se presentaron.

La seductora influencia de la pecaminosa onza de oro ofrecida como premio á la fealdad varonil, no pudo vencer la sublime modestia de las más reconocidas notabilidades feas.

Hay quien supone que el sentimiento que alejó de la *Exposicion* á nuestros primeros feos, no fué, ciertamente, el de la modestia, sino más bien, el del amor propio excesivo.

En cualquiera de estos casos, siempre nos encontramos con la triste evidencia de que el Jurado correspondiente se vió en la imposibilidad de adjudicar los premios y *accesits* que se habian prometido.

Corre ahora con mucha insistencia el rumor, con ciertos asomos de verosimilitud, de que en la nueva *Romería* que tendrá lugar hoy y mañana, se trata de organizar una *Exposicion de feas*.

¿Feas aquí? ¡Nunca!

Si la *Exposicion de feos* se vió tan poco concurrida, la de *feas* habria que declararla desierta.

Aquí no hay feas; y si las hay, no salen de sus casas.

Yo no las he visto en ninguna parte.

*

No ha de tardar mucho el *Nuevo Liceo* en establecer clases, en abrir una verdadera *Academia Musical* en la que se enseñarán, á lo que se nos dice, el piano, el violin, el violoncello y la flauta. Se indica para director de esta *Academia* al laureado pianista don Ignacio Cervántes, nombramiento que juzgo acertadísimo.

Si el *Nuevo Liceo* tratára algun dia de aumentar el número de instrumentos y se contára entre ellos el *bombo*, recurra á cualquier gacetillero para su enseñanza.

Somos profesores en el manejo de ese ruidoso instrumento.

*

Buron no se duerme sobre sus laureles. Sus programas aparecen diariamente variados y obras son de mucho mérito las que forman su gran repertorio.

Él y la señora Baena son, sin disputa, los héroes de la compañía dramática de Albisu; pero sería injusticia no citar como buenos al gracioso señor Gonzalez y al señor Barceló, galan jóven.

Hoy, sábado, se pone en escena una de las obras de más efecto entre las que han brotado de la gigantesca imaginacion de Echegaray, y queremos hablar de *La esposa del vengador*, en la cual raya Buron donde poquísimos han rayado.

Sigan por tan buen camino esos apreciables actores, y alegrémonos todos por el arte sério.

*

El *Boccaccio* cayó con buena sombra en el escenario de *Cervántes*, siendo evidente que esta lindísima zarzuela de *Suppé* resulta bien declamada y cantada en conjunto.

Muy satisfactorio es que la *tropa*, á cuya cabeza se encuentra don Emilio Carratalá, haya probado al público que para todo tiene alientos. El público, á su vez, ha demostrado, con su asistencia y aplausos, que acude á *Cervántes*, no sólo cuando le dán piezas súcias é indecentes, sino tambien cuando se le toca y canta una buena música aplicada á letras de donosos y delicados chistes.

Sólo la degradacion del gusto puede hacer soportables en el mismo cartel *Las sanguijuelas del Estado*, y *Para Cervántes*: el gracioso bolero español y las grotescas contorsiones del can-can ridículamente escandaloso.

¡Vamos, hombre!

¡Y qué me cuenta del *Papalote!*

Sólo una notabilidad como Luisa *la Polla*

(1) Véase, en prueba de esto, *El Triunfo* del viérnes

podria sostener ese género incalificable, denunciable y multable.

Horrorizan los ahullidos de la plebe excitada por aquellos estremecimientos y convulsiones de la bailarina *papaldera*, cuando, al terminarse el baile, grita:

—¡Otro! ¡Otro!

*

Pubillones, el antiguo empresario del *Circo* que lleva su nombre, no se dá punto de reposo en lo que respecta á dar variedad de gimnastas y de espectáculos.

Los chiquillos no cesan de molestar á sus padres con la eterna impertinencia de que los lleven á los caballitos.

De un niño se ve que se cayó el otro dia de una mesa al suelo, en momentos en que se hallaba imitando á un artista ecuestre de *Pubillones*.

¡No se puede hacer nada delante de los muchachos!

—

Tal vez haya llegado á la Habana, antes de salir Don Circunstancias, una muy aceptable compañía de zarzuela nacional á cuyo frente figuran los señores Arcaraz, Palou y Pastor.

El respetable teatro de Tacon es el designado para campo de los triunfos que, sin duda, alcanzará con las notables obras que se anuncian, no consulas aún del público habanero.

¡Que el Tratado dé para todos!

—

Torrecillas no ha querido ser ménos que nadie, y, cansado de tan prolongada clausura, nos anuncia tambien su cachito de zarzuela con *cuadros-novedad*, que están en camino.

Esta exhuberancia de espectáculos no puede ménos de poner los pelos de punta á los empresarios.

¡Son muchas funciones para un solo Tratado!

—

Un don Alberto Friedenthal, prusiano de nacimiento, pianista de oficio y compositor de aficion, ha llegado á estas hospitalarias playas, donde probablemente podremos oirle en algunos conciertos. La fama de que viene precedido hace esperar que Mr. Friedenthal no sea rana en cuanto de tocar el piano, por lo cual podemos prometernos deliciosos ratos en sus funciones musicales.

Así sea, y que toque pronto don Alberto.

—

El *Centro Catalan* y el *Casino de la Colla de Sant Must* son dos simpáticas sociedades que van á inaugurarse muy pronto. La primera el dia 22 y la segunda el 23 del corriente.

Del lujo y esplendidez con que han sido adornados los respectivos locales, se hacen lenguas cuantos han tenido el placer de verlos.

No me extraña el que eso haya sucedido esta vez, que siempre los catalanes se han distinguido en todo linaje de artes suntuosas.

He tenido la honra de ser invitado por esos amigos.

Gracias por todo y.... *¡adeu siau!*

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Tres y tres son seis: seis y cinco son ¡ONCE! Dos y dos son cuatro, cuatro y cuatro son ¡OCHO!

¡Qué rareza, lectores! Esta vez, el *¡once!* y el *¡ocho!*, en la forma con que han salido de mi pluma, se parecen á ¡Govin!

Pues como iba diciendo, son *¡Once!* meses, y *¡Ocho!* dias los que han trascurrido desde *aquello*.

*

Excuso decir que *aquello* fué censurar la Diputacion Provincial de la Habana al Gobierno, en una llamada Memoria que quizá hubiera llamado la atencion del general Blanco, aunque no sé si para reprobarla ó para aplaudirla; pero que el general Castillo miró con la indiferencia de quien á todo dice: «*Y á mí ¿qué?*»

Tambien formó parte de *aquello* el admitir como diputado á un señor que no presentó *acta*, y el no disentirse el *acta* de *Tapaste*, y el entrar á representar á la Provincia un funcionario de Hacienda retribuido, sin que haya habido castigo para tantos desmanes; lo cual no impide que los autores de esos desmanes lloren contínuamente, y á lágrima viva la desgracia de verse oprimidos por los conservadores.

¡Bendito y alabado sea el Dios de las misericordias!

*

Murió el buen Cortina, y yo siempre respetaré su memoria; pero vive la Sociedad llamada de Amigos del País, y á esa bien puedo preguntarla porqué, en el anuncio del entierro de aquel distinguido literato, le pusieron figuritas adornadas *con estrellas de cinco puntas*.

¿Es ó no es parte del mecanismo oficial esa corporacion? ¿Se la concede ó no el derecho de mandar un representante al Senado?

Y si á todo esto hay que contestar afirmativamente, ¿porqué *El Triunfo* en el *Alcance* correspondiente, dió á luz, como escudo de dicha Sociedad, la figurita engalanada *con la ridícula estrella de las cinco puntas?*

Tienen la palabra los que han llevado á mal el artículo de fondo publicado en *La Voz de Cuba* del dia 14.

*

Como he dicho en otro lugar de este número de Don Circunstancias, pasó el juéves sin que el órgano oficial de los disidentes crónicos dijese una palabra del Tratado.

Pero, al fin, llegó el viérnes, y rompió el silencio dicho cofrade para decir.... lo que era de cajon.

Que el Tratado puede ofrecer ventajas á la par que *inconvenientes*.

Que el partido conservador no ha debido *echar las campanas á vuelo* antes de saber lo que vamos ganando.

Que ellos, los crónicos, *se han reido de nosotros*, los que, para celebrar la buena noticia, representamos *una farsa*, yendo á felicitar al más alto representante del gobierno español en esta isla.

Que ya veremos cómo no ganamos nada.

¡Oh, furor local! Apostamos á que en Cayo-Hueso se hace más justicia al Gobierno de España!

Pero apostemos tambien á que nada de eso hace abrir los ojos á los partidarios de la *política suave*.

¿Qué han de abrir? Si se hallase aquí el general Blanco, estoy seguro de que se apresuraria á telegrafiar al señor Cánovas diciendo «¡Albricias! Los *liberales* de Cuba cada dia se muestran más *agradecidos*.»

*

Allá vá el elenco de la Compañía de zarzuela que ha de trabajar pronto en el Gran Teatro de Tacon,

Director de escena: *D. Isidoro Pastor.*

Primera tiple absoluta: Doña Carmen Ruiz.

Primeras tiples: *Doña Marcelina Cuaranta* y *Doña Caritina Delgado.*

Primera tiple cómica: Doña Adelaida Montañes.

Segunda tiple: Doña Lucrecia Nodain.

Característica: *Doña Dolores Vargas.*

Primer tenor: D. Pedro Arcaraz.

Primer barítono: *D. José Palou.*

Primer tenor cómico: *D. Isidoro Pastor.*

Primer bajo: *D. Emilio Carriles.*

Segundo barítono: *D. Antonio Vargas.*

Actor genérico: D. Enrique Trejo.

Maestro, Director y concertador: *D. Luis Arcaraz.*

*

El señor Rivero, que estaba *detenido* en el Castillo del Príncipe, esperando el fallo de las causas que se le siguen, nos anuncia que se halla encerrado en un calabozo, lo que ya pasa de *detencion*.

En cambio, aún no se ha procesado á los señores que, despues de infringir varias leyes en 15 de Diciembre del año anterior, han desobedecido repetidamente las órdenes del Gobernador General.

Conque.... váyase lo uno por lo otro, como dirán los amigos la *política suave*.

*

A propósito de esos *políticos*. ¿Qué dirán los que moran en la madre pátria, cuando tengan noticia del soberano desprecio con que nuestros falsos *liberales* han recibido el Tratado famoso y cuantas reformas han dado de sí las autorizaciones?

¿Qué dirán, al ver la prueba de que, realmente, dichos *liberales* han apartado para siempre su vista de la Metrópoli?

En estas preguntas no me refiero al general Blanco; pues ya supongo que este señor se frotará las manos diciendo: «¡Ah, *modelos de consecuencia!* ¡Seguro estaba yo de que seguiríais siendo *los mismos!*»

Y es lástima que ese general no vuelva á Cuba, donde no faltarian conservadores que le agasajasen con una ovacion tan justificada como la que le tributaron cuando partió para Europa.

*

En cuanto al general Castillo, ya sabemos lo que contestará cuando los Ministros le pidan su opinion respecto á lo que debe hacerse con los que le han desobedecido y hoy ostentan sin rebozo su incurable desafecto á la señora Metrópoli

Se encogerá de hombros, como de costumbre, y dirá, cuando más: «¿A mí, qué me importa eso? Si de mí no hicieron caso, estoy á muy elevada altura para que puedan afligirme sus desdenes, y si la señora Metrópoli se siente agraviada, que busque quien la desagravie.»

1523.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 30 DE NOVIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 61.

SUMARIO.

TEXTO. — ¡Cerca de cuatro siglos! — La de las cinco puntas.— La cosa marcha. — Autonomía rural. — Dichos y hechos.— Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Notanio.

¡CERCA DE CUATRO SIGLOS!

Lecciones ad usum libertoldini, sacadas de las Disertaciones del ilustre mejicano D. Lucas Alaman.

II.

Lo más que conceden nuestros *libertoldos* es que, ya que la conquista fuese necesaria, debió realizarse por otra nacion cualquiera, y no por la española, único medio de evitar que la tiranía viniese á reemplar al canibalismo.

Casi todos están conformes en ese punto. Para dichos ciudadanos, si en lugar de ser españoles los que estas tierras descubrieron y poblaron hubieran sido ingleses, franceses, alemanes ó rusos, esos ¡cuatro siglos! de horrores que ellos cuentan con tanta hipocondria, se habrian convertido en cuatro centurias de civilizacion, de luz, de progreso indefinido, y, por consecuencia, de paz octaviana.

Pero no saben los que hablan así que, si ellos murmuran de sus ascendientes porque éstos fueron españoles, lo mismo habrian murmurado de los rusos, de los alemanes, de los franceses ó de los ingleses, si hubieran sido cualesquiera de éstos los descubridores del Nuevo Mundo y vencedores de los siboneyes.

Vayan, si no, á las posesiones francesas ó á las inglesas, vayan al Brasil ó á los Estados Unidos, naciones ya independientes, y verán cómo los *libertoldos* de todas esas tierras están disgustados de su orígen, y creen de buena fé que otro gallo les habria cantado si la fatalidad, que les hizo proceder de ingleses, franceses ó portugueses, les hubiera hecho hijos de los bondadosos españoles.

Quiere esto decir que la desgracia de nuestros *libertoldos* ha consistido en ser *libertoldos* y nada más. Dada esa condicion, nacida de un sentimiento de localidad gatuno, tenían que mirar como una desdicha lo que para sus correligionarios de otros países fué una ganga.

¿Porqué? ¡Ah! Es que, para nuestros *libertoldos*, sólo nuestros padres salieron explotadores entre todos los hombres del Viejo Mundo que al Nuevo Mundo trasladaron sus penates. Los demás vinieron exclusivamente á sembrar beneficios. ¿No hay en eso que aquí se llama partido *liberal* quien asegura que nuestras leyes de Indias tendieron ante todo al lucro, para lo cual tuvo el preopinante que trastornar el órden de la numeracion, poniendo el nueve ántes que el seis y éste delante del uno?

Pues oigamos á D. Lúcas Alaman, que, como mejicano, tiene alguna competencia en el asunto.

«Pero ésta y otras ventajas que veremos en el curso de estas disertaciones (dice D. Lúcas), tratándose del Gobierno civil, de los establecimientos de instruccion y de beneficencia y de otros puntos, fueron el resultado del sistema que los monarcas españoles adoptaron respecto á las posesiones de América: *A diferencia del que otros naciones han seguido en sus colonias, no se las consideró meramente como establecimientos productivos, sino que se les hizo partícipes de todo cuanto habia en la Metrópoli.* Si atendemos al plan seguido *por el gobierno inglés*, con respecto á sus establecimientos ultramarinos, veremos que han sido considerados bajo dos diferentes aspectos: en los unos, formados por la emigracion de una parte de la poblacion de la Metrópoli á países ocupados por tríbus salvajes, *sólo se ha atendido á los intereses de los emigrados*, y para esto *la poblacion nativa ha sido enteramente expelida, como sucedió en las colonias inglesas del Norte América, que hoy son los Estados Unidos, los cuales siguen el mismo sistema. Ni uno sólo de los naturales del país queda ya existente en él;* pues, sea comprándolos sus posesiones, *ó exterminándolos como á los seminoles, se les hace abandonar la tierra á la nueva poblacion, que exclusivamente se apodera de ella.* (1) En otras regiones, en que la poblacion nativa era crecida y en un cierto grado de civilizacion, sin hacer esfuerzo ninguno para mejorar su condicion, *sólo se atiende á sacar de ella la mayor utilidad posible, ya por el consumo exclusivo que se hace de los artículos de la metrópoli, ya por los tributos que paga;* y así es que, *despues de doscientos años de dominacion inglesa, las tinieblas de la idolatría cubren todavía los países del Indostan, y la viuda de Malabar sube á quemarse en la hoguera con el cuerpo de su marido*, como la víctima de Huitzilopoztli subia en el templo mayor de Méjico á ser inmolada en las aras de aquella sanguinaria divinidad. Los monarcas españoles, profundamente religiosos ante todo, consideraron la propagacion de la religion como el primero de los deberes, y lo hicieron estableciendo el culto católico con real munificencia, con la misma pompa y solemnidad que en las catedrales de Toledo, Santiago ó Sevilla, y con la religion vinieron todos los beneficios de la sociedad civil; de manera que, siendo inevitable, como lo hemos visto en la primera Disertacion, el que, en el estado de las cosas del siglo XVI, estos países dejasen de

(1) En Méjico, en el Perú, en Chile y en el Rio de la Plata, continúan los nietos de los conquistadores peleando contra los índios bravos. Es decir, que siguen haciendo la conquista más de cuatro de los que echan pestes contra ella.

[illegible]

[illegible] D. Lúcas. Si al habérsele llegado [illegible] del [illegible] habrian [illegible] la cruzada [illegible] imperial [illegible]. Por su [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] que al [illegible] [illegible] humanas [illegible] que [illegible] amar [illegible] sin [illegible] la [illegible] haciendo [illegible] [illegible].

Quedaríamos, pues, no que [illegible] existen hijos de [illegible] dispuestos á [illegible] que España [illegible] al Nuevo Mundo, [illegible] malévolos [illegible] de nuestra historia; otros [illegible] que ellos, pues [illegible] grande [illegible] el [illegible], [illegible] ventajas [illegible] á sus padres [illegible] á los abuelos.

[illegible] hechos, que [illegible] ha experimentado la más deplorable de todas las perturbaciones, podemos decir á los que constantemente nos presentan como modelo la colonizacion inglesa, [illegible] hispano americanos distinguidos [illegible] la superioridad de la española.

Esto para los que, en [illegible] mejores ó peores álas, [illegible] á la [illegible] de las comparaciones, que [illegible] vulgo tiene D. Lúcas. Mañana enseñaremos cómo las [illegible] en el párrafo siguiente.

Sin volvernos ahora nuestra atencion á las [illegible] que han resultado por la conquista, [illegible] una prueba práctica en nosotros mismos, privándonos por algunos [illegible] de las comodidades que á aquella debemos. Suprimamos de nuestra comida el carnero, la vaca, el cerdo, el pavo y la multitud de preparamos que de éste se hacen: las gallinas, los huevos de éstas, la manteca, el aceite, la leche y sus infinitos condimentos: la mayor parte de las verduras que hoy tenemos, el pan, la harina [illegible] que con ella se hace: el arroz, los garbanzos, las habas y las lentejas. Privemos á las postres de nuestras mesas de uvas, peras, manzanas, ciruelas, naranjas, &. Abstengámonos igualmente de vino, aguardiente, licores, azúcar, [illegible], té y hasta chocolate, pues éste, sin azúcar ni [illegible], debe ser muy desagradable brevaje. Privémonos de la luz por la noche, pues ántes no habia [illegible] alumbrado que [illegible]. Quitemos de nuestras casas las puertas, los vidrios y la mayor parte de los muebles á que estamos acostumbrados; de nuestras comodidades domésticas los coches, todos los carruajes, los caballos, las mulas, los burros, los perros, pues aunque habia una especie de perros chicos, llamados *tepizquis*, no servian más que *para comerlos*. Quitemos igualmente todos los granos que sirvan para la manutencion de estos animales, excepto el maiz. Suprimamos de nuestros vestidos todos los tejidos de lana, lino, y seda, pues aunque habia una especie de seda, no se podia hilar como la del gusano de la China. Suprimamos también todas las cosas que se hacen con el cuero del buey y del carnero. Quitemos á nuestras artes el hierro, el acero, y multitud de máquinas é instrumentos hechos de estos metales, y acabaremos por reconocer, en medio de las molestas privaciones que esto nos ocasionaria, que el venerable obispo Zumárraga tenía mucha razon cuando decia á Cárlos V, que los indios, por carecer de estas cosas, eran gente miserable, y acaso encontraremos en la falta de todos estos mantenimientos una explicacion plausible *del* [illegible] *carne humana*».

Por de contado, entre los autónomos, hay una inmensa mayoría que rechazará esta leccion, teniendo por mentira que los siboneyes careciesen de esas cosas de que habla D. Lúcas. ¿No ha de haberlos, si yo recuerdo la chacota de que una vez fuí objeto de parte de algunas personas en cierto punto de la América del Sur, por haber dicho que, ántes de la conquista de aquellas tierras por los españoles, no habia en ellas gallinas, ni cerdos, ni otros utilísimos animales?

«Corto se queda usted en ponderar lo que debemos á sus paisanos» me dijeron; «¿porqué no avanza usted la idea de que hasta el agua que hay aquí fué traida por ellos?».

Pues en la mismísima ignorancia en que estaban las citadas personas, con quienes no quise disputar, se hallarán muchísimas de las que en este país no han recibido instruccion alguna, y bueno sería ilustrarlas; pero no lo harán nuestros autónomos, para quienes habria un gran peligro en enseñar ciertas cosas al que no las sabe; y así se comprende cómo durante largo tiempo hubo aquí planteles de educacion en que hasta de la geografía y de la historia universal se suprimía la parte correspondiente á España.

¡Claro! Si todo el mundo se hallára en disposicion de distinguir lo verdadero de lo falso, ¿surtirían tanto efecto como ahora las huecas declamaciones de los que, por cálculo y no por conviccion, anatematizan diariamente las supuestas iniquidades de los cuatro siglos?

Pero mal pueden las masas contar con esa feliz disposicion cuando, entre los *liberales* que escriben para *ilustrarlas*, los pocos que algo saben procuran ocultarlo, y de la instruccion de los restantes puede juzgarse por el solo hecho de creer algunos de ellos que son *siboneyes*.

¡Si estarán adelantados!

LA DE LAS CINCO PUNTAS.

¡Buena la hice yo, lectores, cuando hablé del *jeroglífico estrellado* con que el entierro del Doctor Cortina fué anunciado por la Sociedad Económica, que será económica de todo lo que se quiera, ménos de *estrellas de cinco puntas!*

No me valió comenzar mis observaciones con los miramientos debidos al ilustre difunto; pues *La Palanca* dice que ya pareció *aquello*, y añade: «*Aquello* es Don Circunstancias que, á nombre de las más bastardas pasiones y exclusivismos, no ha podido ver con buenos ojos el inmenso sentimiento demostrado por el pueblo cubano con ocasion de la muerte del patriota Cortina».

¡Oh! La sorpresa que el estimable colega me ha dado con estos renglones, no es para expresada de pronto. Pero, ¿qué digo? No es una, son dos las sorpresas que he recibido. ¿He dicho que dos? Pues me quedé corto, porque son tres y...., ¡demonio! ¡Se me habia escabullido la cuarta! Sí, lectores, cuatro sorpresas me ha proporcionado *La Palanca* con poco más de cuatro líneas, y voy á manifestarlas por el órden con que las he sufrido.

1ª Creía yo que *aquello* no podia ser más que la serenidad con que la mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana se ha dignado infringir varias leyes y desobedecer al Gobierno General de largo tiempo á esta parte, y ahora salimos con que *aquello* es algo que á mí me concierne. ¿Quién lo hubiera imaginado?

2ª Tenía yo entendido que la representacion de cosas ó personas sólo podia ejercitarse con la lengua ó la pluma, esto es, hablando ó escribiendo, en un sentido ó en otro, á nombre de dichas personas ó de dichas cosas, y resulta que tambien los ojos poséen esa facultad, puesto que, segun el colega citado, yo, «á nombre de pasiones bastardas y exclusivismos», he visto con malos ojos el sentimiento de este país, descubrimiento que ha estado á punto de dejarme bizco.

3ª Parecíame que el patriotismo habia llegado á ser un sentimiento vituperable á los ojos de nuestros *liberales locales*, segun la severidad con que lo han condenado en nosotros, llamándonos *patrioteros*, y veo que *La Palanca*, que ni en lo de *liberal* ni en lo de *local* tiene superior, califica de patriota á Cortina; de donde se deduce que, en opinion del camarada, el amor á la pátria es santo en los autonomistas y repugnante en los conservadores, y ¡viva la igualdad!

4ª y última: Figurábame yo que podian evitarse las faltas cometidas con motivo de una manifestacion de duelo, sin que por ello dajase de ser éste respetado, y veo que no lo entiende así *La Palanca*, en cuyo dictámen, aunque á mí me pareciesen fuera de lugar las estrellas de cinco puntas contenidas en el jeroglífico de la Sociedad Económica, debí aguantarme, so pena de probar que lo que me desagradaba no eran las estrellas de la referida Sociedad, sino la demostracion de sentimiento dada por el pueblo cubano, con ocasion de la muerte del Sr. Cortina. ¡Lo que es no vivir con el siglo!

Excuso decir, lectores, la estupefaccion que me habrán causado tantas y tan inesperadas sorpresas; pero, aún en la situacion en que éstas me han dejado, voy á ver si puedo refutar algunos de los conceptos emitidos por *La Palanca*, sin que este cofrade halle razon para salirse de sus casillas; lo que es muy difícil, porque, como en el dia todo anda trocado, ¡ay del polemista que busque contradictores tolerantes entre los que de liberales blasonan! Más le valiera pedir peras al olmo.

Habia yo preguntado á qué venía la estrella de las cinco puntas en el anuncio que del entierro del Dr. Cortina imprimió la Sociedad Económica, y considerando que eso era censurar una manifestacion de duelo, (á que yo me habia asociado), dijo *La Palanca:* «Tal pregunta no merece siquiera el ser contestada. Don Circunstancias aparenta ignorar que las estrellas de cinco puntas son un emblema de la gloria, y que en todos los pueblos cultos se utilizan en pinturas y esculturas para representar esa noble aspiracion de la humanidad en su titánica lucha con el tiempo y la muerte. En la Península, como en todas partes, se hace uso frecuente de ese emblema, y en museos y monumentos se ofrece repetidamente á la contemplacion del pueblo».

De manera que, por lo mismo que mi pregunta no merecia contestacion, obtuvo ésta de *La Palanca*, y fuertecita; conque figúrense mis lectores lo que en caso contrario hubiera sucedido.

Aún así, quedo yo reconocido al cofrade, por lo que con su respuesta me ha enseñado, que no es grano de anís.

Pensaba yo, por ejemplo; que, en pintura, el emblema de la gloria consistia en una aureola rodeada de nubes, apareciendo entre éstas santos, ángeles y serafines, razon por la cual se ha dado á ciertos cuadros ese nombre; tanto que se habla de «la gloria de Ticiano» y de las de otros grandes artistas; pero no sabia yo eso de que serafines, ángeles, santos, nubes y aureolas podian ser sustituidos por una simple estrella de las de cinco puntas.

Doy, pues las más expresivas gracias al camarada que me ha sacado del error, y ya que tan bien dispuesto le veo á contestar áun á las preguntas que no valen la pena de ser contestadas, voy á dirigirle la siguiente: «Admitiendo que la estrella de cinco puntas sea emblema de la gloria en el resto del mundo, ¿es esa la significacion que para los *libertadores* de este país ha venido á tener la tal figurita?

Conviene *La Palanca* en que la estrella de cinco puntas se ostentaba en la bandera de los insurrectos, que durante diez ó doce años pelearon por la independencia de Cuba, y siendo esto evidente, ¿no hay razon para lamentar el hecho de que la Sociedad Económica haga uso de ese signo, en el cual puede haber quien vea más bien una protesta contra el dominio español que un símbolo inocente?

Lo repito; la Sociedad que se nombra de Amigos del País disfruta el beneficio de mandar un Senador á las Córtes, y en grande apuro se vería el Sr. Betancourt, que es quien hoy desempeña dicho cargo, si álguien le pidiera explicaciones acerca de la estrella de cinco puntas usada en invitaciones de duelo por una Corporacion que ya se ha hecho visible por dos hechos políticos asaz trascendentales: uno el de dar siempre su representacion á un autónomo, es decir, á un adversario de todos nuestros gobiernos, y otro, el de haber condenado la prudente conducta de la Autoridad en el asunto de la Junta Magna, despues de formar uno de los elementos de que habia de componerse la expresada Junta.

Yo conozco al Sr. Betancourt, y sé que es hombre simpático y de reconocido talento; pero, á pesar de sus dotes intelectuales y de las buenas relaciones que con su trato haya conseguido, digo: ¿cómo se veria ese hombre para contestar en el Senado á los que le dirigiesen preguntas sobre el carácter *económico* de la Sociedad por él representada?

Pues dicho sea de paso, quizá se las dirija el mismo Gobierno. Aunque no, porque, mirándolo bien, creo que, en el punto de que aquí se trata, más cordura mostraría ya el Gobierno dictando medidas que haciendo preguntas; y una de las medidas indicadas podria ser desde luego la de reprender á la Sociedad Económica, llamada de Amigos del País, por haber dejado pasar sin protesta el anuncio en que figuraba lo que aquí es emblema de rebelion anti-española.

A su vez pregunta *La Palanca* si, al hablar de la estrella de las cinco puntas, ha querido el que esto escribe, aludir «*á la bandera sustentada en los campos de batalla por los hombres de Yara*», y ella misma se contesta, diciendo: «Depuestas las armas en virtud del fraternal abrazo del Zanjon, lástima, y no otra cosa, merece quien á la hora presente *trata de insultar á los que en otro tiempo las blandieron en defensa de sus ideales*».

Y como verá el pío lector, ni la pregunta lleva malicia, ni la contestacion dejaría nada que desear, si hubiera tenido este remate: «Tómate esa».

Por lo demás, tenga entendido el colega que yo no insulto á nadie, porque ni eso me agrada, ni lo necesito para defender la causa de la justicia y del derecho. Si los titulados liberales no pueden contradecir sin insultar, será porque carezcan de razones; pero ¿deberemos imitar, siquiera en eso, á los que sólo se llaman liberales los que realmente lo somos?

Yo condeno el emblema usado en el fúnebre anuncio de la Sociedad Económica, no sólo porque ese signo apareció en la bandera sustentada por los rebeldes de antaño, sino porque figura todavía en los estandartes de los Agüeros y de los Bonacheas, es decir, de los que al grito de ¡muera España! están cometiendo fechorías en este país, ó preparan expediciones con el objeto de venir á multiplicarlas.

Por conductos diversos llegan noticias de las maquinaciones de nuestros enemigos, y no há muchos dias que la policía prendió á uno de ellos en la misma Habana. ¿Cómo, en vista de esto, crée *La Palanca* mal elegido el momento de hacer esas saludables advertencias que ella toma por delaciones? Al contrario; cuando Agüero dentro de la isla, y otros en tierras extrañas, levantan el pendon adornado con la estrella de las cinco puntas, es cuando más debe condenarse el hecho de que en los anuncios de la Sociedad Económica se haga ostentacion de ese ridículo garabato.

Doy por supuesto que la Sociedad Económica no ha pecado voluntariamente al publicar su anuncio; es decir, creo que la adicion de las estrellas que en tal anuncio aparecieron, se habrá debido á un exceso de celo del impresor; pero, á fin de que nadie haga aplicacion del refran que dice que el que calla otorga, obligada queda dicha Sociedad á hacer lo que ya debia haber hecho, y es declarar que en sus jeroglíficos no hay *estrellas de cinco puntas*.

LA COSA MARCHA.

O llevan venda en los ojos,
O tienen, viven los cielos,
Más catarátas que el Niágara
Los que no ven el progreso.

Bien lo han probado estos dias
Los *republicanos nuestros*,
Que en Argel se concertaron
Para obsequiar á Maceo.

¡A Maceo! ¡Gran patriota!
Mas no de los *patrioteros*,
Sino de aquellos que dicen
Que ántes que España el infierno (1)

¡A Maceo! ¡Al que, sin duda,
Miéntras estaba comiendo,
A los que le convidaban
Miraba con torvo ceño,

Diciendo para su sayo:
«¡Ah, si pudiera cogeros
En las maniguas de Cuba,
Solitarios é indefensos!

¡Con qué *liberal* delicia
Os cortaría el pescueso,
En justa correspondencia
De este fraternal obsequio!»

¿Tendrán nuestros compatriotas
Citados claro concepto
De aquel *correligionario*
A quien el banquete dieron?

Sí; mas nada les importa,
Pues con tal que puedan ellos
Parecer cosmopolitas
Y hablar contra el *pasteleo*,

Y decir otras sandeces,
De las del gusto moderno,
Y alcanzar buen ó mal nombre,
Lo demás.... es lo de ménos.

Conque niégueme quien pueda
Los adelantos del tiempo,
Despues de verse ilustrado
Con tan bonitos ejemplos.

Pues, si buscando otras pruebas
A los políticos dejo,
Y en los guapos socialistas
Fijar la atencion intento,

¡Ah, lector, qué lindos cuadros
Ponerte á la vista puedo,
Para que el progreso tengas
Por cercano al apogeo!

Mira á París, donde miles
De haraganes sempiternos
Arman la gorda, pensando
Pescar en rio revuelto.

Ya no se andan en chiquitas;
Ya se lanzan sin recelo
Al asesinato, al robo,
Y muchos hasta al incendio;

Pero con tal osadía,
Desvergüenza y desenfreno,
Que si hay entre ellos alguno
Que condene tales medios,

Apóstata ó polizonte
Le apellidan al momento,
Y le dan... palos y palos,
Hasta moderle los huesos.

La broma sube de punto;
Tanto que el mismo Gobierno
Que de los dos Bonapartes
Evoca amargos recuerdos,

Tiene que ir á los cuarteles
En demanda del consejo
Que, para guardar el órden
Suele encontrarse allá dentro.

Y qué, ¿no es esto admirable?
Pues bien, repetirlo quiero.
Muchas catarátas tienen
Los que no ven el progreso.

(1) ¿Y cuál de si hará [illegible] ahora en el infierno de donde viene el hielo, segun el [illegible] vate D. José Gaell y Rente?

EL TRATADO.

—El Tratado, dígase lo que se quiera, es útil. Conque, Dios se lo pague al Sr. Albacete, que es quien ha hecho ese Tratado.

—Bien considerado todo, algo se debe tambien al Ministerio Cánovas. ¿Qué digo? Sin los poderes de este, nada hubiera podido hacer el Sr. Albacete; de modo que nuestros aplausos tienen que ser para dicho Ministerio.

—Sin embargo, el tal Ministerio no habria concedido el Tratado, si no se lo hubieran pedido los representantes conservadores de Cuba; y, por consiguiente, son esos representantes los acreedores á nuestros aplausos.

—¡Diantre! Ahora sale *El Triunfo* con que el Tratado no es cosa del Sr. Albacete, ni del Gobierno, ni de les representantes conservadores de Cuba, sino de las circunstancias, que lo han impuesto. Ergo, aplaudamos á las circunstancias.

—Las circunstancias nacieron de la competencia; la competencia vino de la remolacha. ¿Quieren ustedes apostar á que tenemos que aplaudir á los cultivadores de este fruto, que son los que nos han fastidiado?

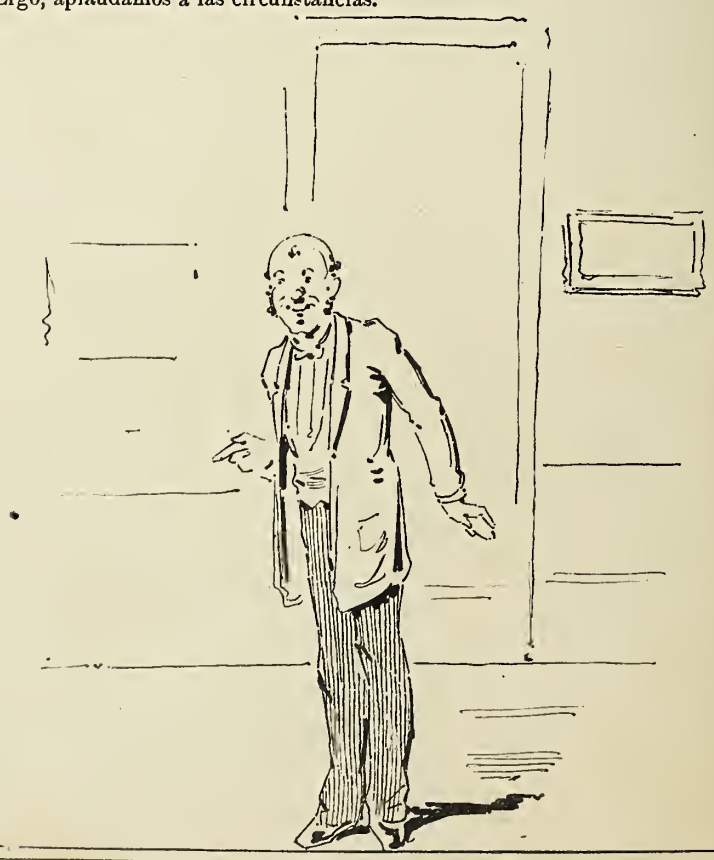

—Pero, para que esos hombres nos fastidiasen, fué necesario que un químico extrajese de la remolacha el jugo sacarino, y..... ¡Miren ustedes por donde vamos á tener que agradecer el Tratado al autor de nuestras desdichas!

EL TRATADO.

—Si el Tratado lo hubiéramos pedido nosotros, deberiais agradecerlo; pero habiéndolo pedido los conservadores, teneis que maldecirlo.

—Pero, señor: ¿cómo hemos de reprobar lo que tanta cuenta nos tiene, por *liberales* que seamos?

—Haced lo que aquel espectador que habia recibido dinero para aplaudir un drama que no era de su gusto; el cual daba grandes palmadas, sin dejar por eso de gritar: "Malo! ¡malísimo! ¡detestable!"

—Los autonomistas se rien de los conservadores, porque estos felicitan al Gobierno, y los conservadores se rien de los autonomistas, porque estos se burlan del Tratado, despues de haberlo creido indispensable. ¡Ah! si estuviese aquí cierto ex-gobernante, no dejaria de cantar:

"Medio mundo se rie
del otro medio,
y yo solo me rio
del mundo entero."

AUTONOMIA RURAL.

No conozco al autor, ni deseo conocerle; pero voy á decir algo de la obra, porque está saturada de un cariño rural incomparable.

Es necesario conocer á mis sátiros en todo: hasta en sus poéticas manifestaciones; y esta de que voy á ocuparme no es de las mas flojas.

Parece que el vate, «como al decir» acaba de recibir unas calabazas solemnes, se reviste de valor y afila un soneto capaz de matar á un toro de los mejores de Miura.

Por vía de muestra, voy á copiar el segundo cuarteto y el primer terceto de la atrocidad de que se trata.

«Yo te olvido tambien! Si adverso el hado
Te hace ver del trono donde brillas
Y rodeado de velas amarillas
Tu cadáver mis ojos ven helado,
Allí, como el chacal, iré rugiente
A anunciar á la muerte tu mudanza,
Alzando el velo escupiré tu frente.»

Antójaseme que los chacales no escupen las frentes de los muertos.

Para musa profana, es necesaria una musa rural de primer empuje.

Vamos, no dirá que ni el tratado con los Estados Unidos podrá sacar á mis faunos de la *civilizacion* en que viven.

*

Un doctor que escribe en *La Opinion* de Cienfuegos ataca en toda regla el vicio *ginebráico, ginebrino, ó ginebro* lo que ustedes quieran.

Muy bien, doctor: la embriaguez es un vicio detestable.

Pero para decir esto, que es lo único que usted ha dicho, aunque no tan castellanamente como este servidor de usted, no se necesita ser doctor, ni apelar á las eternas *logas ciriles*, ni poner una D enorme delante de la firma.

Eso lo saben los niños de la escuela.

Lo que podia usted habernos dicho, siendo tan doctor como cualquiera otro y encabezando su artículo con el *rabo* «La Ginebra», es de qué mil demonios se compone ese licor, al que consagra religiosamente, algunas caricias todas las mañanas.

Usted no lo ha hecho.... por modestia.

«No voy—dice usted—á hacer aquí un análisis, no señor.»

Doctor, hablemos con franqueza. ¿Será usted capaz de analizar esa líquida?

Le pregunto porque hay doctores que no saben hacer eso, y *ginebrinos* que (parece mentira) lo saben hacer.

*

Y sigo con el doctor, porque me ha caido en gracia.

El doctor se lamenta de que muchachos fuertes y aptos para una raza fuerte de Cuba, pierdan sus fuerzas gastándolas con la poesía de la ginebra.

¡Ah!... También yo deploro que muchachos capaces de prestar relevantes servicios en una empresa de familias, pierdan sus fuerzas emborronando cuartillas.

*

Ultimo párrafo del doctor:

«Quiera Dios que los que existen (los mascavidrios) se transformen á realizarlos pronto.»

La ciencia y la religion, doctor, quieren lo contrario: quieren que no debe desearse la muerte del pecador, sino que éste se convierta y viva.

De suerte que el último párrafo de su pistonudo artículillo ha *reventado* de un golpe á la religion y á la ciencia.

Dios perdone al doctor rural, despues de todo, en gracia de sus buenas intenciones.

*

Sentencia de *El Crisol*, copiada por *El Telégrafo:*

«El juego está prohibido, pero se juega y se jugará miéntras se consientan los jugadores en la sociedad.»

Pase al cesto de los aforismos de D. Pepe (1).

*

De *El Telégrafo:*

«Personas que, al parecer, están en buena y desahogada posicion (si es que hay en Cuba alguna persona en buena posicion)....»

¡Demonio! ¿En qué posicion nos habrémos colocado?

Aconsejo á mis lectores que se sienten.

Esta posicion es la más cómoda cuando no se trata de dormirse.

*

Continúa la Guardia Civil molestando á los *micróbios*.

Lo sentiria en el alma, si no pudiera ménos de alegrarme.

*

Recuerda cierto micróbio de Trinidad una fábula de Hartzenbusch, en que dice el poeta

«que á donde quiera sube
asno cargado de oro.»

No quiero creerlo, pero me aseguran que esto es una alusion hecha por los políticos *cayo-hueseros* á cierto ricacho amigo suyo.

*

La Situacion nos cuenta que «el inmueble sufre en su valor intrínseco.»

Nada.... lo dicho: hasta los inmubles se han colocado en una posicion.... indecorosa.

*

Vayan dos dudas de las muchas que me afligen:

¿Porqué un micróbio sagüero se ocupa de política, sin haber prometido más que ocuparse de *agricultura, comercio, industria y navegacion?*

¿Con qué derecho promete incondicionalmente al General Fajardo el apoyo de la prensa periódica?

*

Se ha levantado otra *Situacion* en Santa Clara.

¿Se acuerdan ustedes de lo que dije de *El País?*

Pues.... lo mismo digo.

Debuta así *La Situacion* de Santa Clara:

«Cada dia que pasa, cada hora que trascurre, se impone más en Cuba la necesidad inmensa, la necesidad suprema de que dos principios salvadores, dos grandes fundamentos que son, que forman, que constituyen la base robusta, la fuerza creadora, el apoyo firmísimo sobre que descansa el edificio social».... &. &. &.

Más adelante dice:

«Así no se moraliza, así no se regenera, así no se salva, así».... &. &. &.

(1) Se asegura que *El Telégrafo* y *El Crisol* han sido confiscados por alguna sota.

Un poquito más allá dice que está dispuesto á «pedir las medidas, el estímulo, las garantías que muevan la iniciativa individual y colectiva.»

Y si continuamos leyendo, nos encontraremos con lo que sigue:

«Este sólo hecho le imprime carácter, le dá tono, lima las asperezas de la lucha, le concede autoridad, afirma su existencia.»

¿Se han fijado ustedes en *eso?*

Pues si se han fijado, convendrán conmigo en que *La Situacion* no puede ganar para comas, ni ese es el camino.

Sir Walter Scot ha creado un personaje que tenía esa misma manera de decir las cosas.

Le recordarémos otro dia; porque *La Situacion* lo merece.

*

Del mausoleo no sé una palabra.

Creo firmemente que se hará; pero ya verán ustedes cómo no se hace.—X.

DICHOS Y HECHOS.

Con broche de oro se ha cerrado la *Gran Romería Asturiana*. La diversion lícita y honesta, en union íntima con la Caridad, han realizado portentos. El pueblo se ha divertido al tiempo que llevaba á cabo una buena obra.

Los nobles astures no son egoistas; con un desprendimiento que les honra, cedieron su *romería* á la *Asociacion de Beneficencia Domiciliaria* y al intrépido *Cuerpo de Bomberos del Comercio.*

Ambas caritativas asociaciones explotaron las fiestas del sábado y del domingo; y á juzgar por la numerosa concurrencia que á ellas acudió, no ha de ser temerario quien asegure un resultado pecuniario espléndido.

¡Gracias mil sean dadas á los despilfarradores asturianos!

—

Tierno y sublime fué aquel acto de la reparticion de los cincuenta pesos entre veinte y cinco ciegos pobres. La noble esposa del general Fajardo, vestida con elegancia digna de su alto rango, reparta con sublime complacencia las limosnas á los harapientos mendigos.

¡Dios se lo pague!

—

¿Pero qué significa aquel inmenso gentío que se agolpa á las puertas de la Romería?

Acerquémonos.

¡Válgame Dios! ¡Si aquí no está la Habana entera, no le faltará para serlo mucho más que algun portero de servicio y algun autonomista, á quien el Tratado tenga en cama!

Vayan ustedes viendo.

Batidores del Ayuntamiento, vistosos carros asturianos, alegres músicas de *panderas*, tambores, gaitas y otros instrumentos de cuero y viento... ¡Aún más!... Cien caballeros en robustos trotones, que llevan (los caballeros) ricos estandartes; las asociaciones benéficas; la comision de festejos «La Covadonga»; la alegre y numerosa representacion del Comercio de la Plaza del Vapor, presidida por don Diego Gonzalez, que hizo no sé qué donativos á los fondos de la Romería.... ¡Dios se lo pague á ese tambien!

Pero esta procesion, ¿se acaba ó no se acaba? Por lo visto, nó; porque allí llegan las distinguidas damas de la *Asociacion de Beneficencia Do-*

miciliaria, los regocijados *noys* de la *Colla de Sant Mus*, los sócios estimables del *Centro Catalan*, y cerrando esta admirable y maravillosa comitiva, el *Cuerpo de Bomberos del Comercio* con la estrepitosa música de su sólido y brillante material rodado... ¡Y detrás, un mónstruo formado por todos los habitantes de la Habana, cuya cabeza estaba en la Romería y á cuya cola no era posible ver el límite.

¡Bendito sea el buen humor, hombre!

—

¿Qué llamas son aquellas que, á modo de serpientes iguales, parece que se enroscan en densa columna de espeso humo en la cual, para perderse, por fin, hunden la roja cabeza silbando sordamente? ¿Qué indican los estridentes sones de esas siniestras trompetas?

Pues la cosa es, sin duda, muy grave. La multitud se arremolina en derredor de aquel edificio que se alumbra á sí mismo quemándose él sólo.

—¡No haya miedo! ¡Ahí están los bizarros bomberos con el material necesario! gritó un caballero rechoncho que estaba á mi lado.

En efecto; los intrépidos bomberos van, corren, vienen, se dividen en grupos, preparan hachas y atornillan mangueras.

Suenan los silbatos de las bombas, dejando escapar el blanco vapor que se dilata al principio, para desvanecerse en el aire.

Se mueve el piston, aspira agua en abundancia y la vierte á borbotones sobre el incendiado edificio.

Luchan á brazo partido el agua y el fuego durante quince minutos; y, ante la accion del líquido elemento, cede el fuego, lanzando un chasqueante chisporroteo, especie de estertor de su agonía....

Luego supimos que habia sido un incendio... *artificial*

—

Siguen las diversiones.

Son las dos; los romeros incansables bailan que se las pelan en los varios salones destinados al efecto.

Son las tres. El campo de la Romería ha perdido toda su animacion. Algunos grupos de trasnochadores de ámbos sexos se vén esparcidos aquí y acullá.

Algunos toman buñuelos y beben anís del *Mono*; otros se agrupan cerca de un puesto de vino y comen pescado frito mientras cantan y tañen la guitarra.

Otros se pierden en aquellas oscuridades....

Telon rápido.

¡Aquí yace la Romería!

*

El *Centro Catalan* fué brillantemente inaugurada el último sábado. La *Sociedad coral* llamada *Dulzuras de Euterpe* cantó varias piezas con esa afinacion y maestría que tienen de antiguo acreditada las masas corales catalanas.

Su maestro é ilustre iniciador Clavé estaba siempre admirado de la pasmosa facilidad con que sus coristas aprendian las composiciones que aquel notable músico componia. El, por su parte, mostraba gran empeño en que sus coros hicieran buen papel en todas partes. Clavé era ardientemente entusiasta por las canciones á voces solas. Aún recuerdo los conciertos matinales que daba en el teatro del Tívoli de Barcelona.

Él cantaba con los demás; no se conformaba con llevar el compás. Poníase, para dirigir, detrás de un atril que colocaba cerca de la concha del apuntador. Una mañana cantaban los discípulos de aquel honradísimo ciudadano un coro de gran efecto, á causa de los contrastes muy bien estudiados de *dolces y fortes*.

La segunda parte se iniciaba con un *crescendo* muy prolongado. Clavé, llevando el compás, extendia cada vez más ámbos brazos; poco á poco se habia ido separado del centro del atril y llegó á colocarse en su misma línea. El *crescendo* llegaba á su terminacion, y cuando daban los coristas su última nota, ¡cataplum! allá vá el atril al sitio de la orquesta, impulsado por un manotazo que le dió Clavé al tiempo que gritaba: *¡Fortísimo!* (1)

Pero volvamos á la apertura del *Centro Catalan* para felicitar al señor Bover, director del Coro, por lo acertado que estuvo al cantar la bonita ária *El Solitario* y á la Seccion de Declamacion por el buen desempeño de la chistosa piez nominada: *Un pá com unas hostias*.

Luego se bailó mucho.

*

La bien humorada *Colla de Sant Mus* hizo el domingo su inauguracion con incomparable desprendimiento y con lujo inusitado.

Muchos colegas se han ocupado extensamente de esta fiesta inaugural, y fuera pesadez molestar al lector con descripciones que habrá leido sobradamente.

Lo que nunca se dirá bastante es que, tan poco comun es el decorado y ornamentacion de los solones de la *Colla*, tanta riqueza y refinamiento de gusto están allí patentes, que todos los visitantes se quedan con un palmo de boca abierta.

¡Vamos, si parece que hace cuatro años que está en vigor el Tratado de Comercio!

*

Notable fué, por más de un concepto, la última velada con que el *Círculo Militar* obsequió á sus socios.

Discurso que excede á toda ponderacion fué el pronunciado por el ilustradísimo comandante de Ingenieros, Sr. Ruiz. La luz y el sonido en sus variadas y pasmosas relaciones, fueron la parte esencial de esa notable oracion, que valió al que de modo tan inspirado supo decirla, calurosas felicitaciones y nutridos aplausos.

Frases poéticas y atrevidas, imágenes propias y nuevas, esfuerzos de imaginacion asombrosos, en fin, cuanto hay que hacer para explicar á las señoras los fenómenos de la vision y de la audicion; todo lo hizo ese distinguido ingeniero.

Yo, aunque no le valga para maldita la cosa, quiero enviarle mi cordial enhorabuena.

*

Ya sabrán ustedes que la muy apreciable compañía de zarzuela española, á cuyo frente figuran los señores Arcaráz, Palou y Pastor, dió comienzo á su temporada en Tacon, poniendo en escena *La Tempestad*, produccion sinfónica del maestro Chapí que ha llamado poderosamente la atencion dentro y fuera de España.

El público no quiso ser ménos que la empresa, y le devolvió *tempestad* por *tempestad*: una *tempestad* de aplausos por una *tempestad* musical.

Y hasta estoy por decir que hubo otra *tempestad* en la parte lateral del coliseo. Dos *inteligentes* fanáticos riñeron *por mor* de este ó el otro artista, terminando el asunto con una bofetada y un palo que nada dejaron que desear.

Napoleon en Milan es la obra que siguió á la segunda audicion de *La Tempestad*.

En esta preciosa zarzuela una traduccion de *La Fille du tambour major*, y con eso está dicho que agradó al auditorio.

Yo tambien pasé un buen rato; pero salí del teatro con el sentimiento de no haber visto á *Napoleon en Milan* ni en ninguna parte.

*

Buron, actor eminente sin asomo de duda, verdadero cómico de los que saben interpretar todos los géneros, está riñendo una campaña de gigante contra la desdicha que le hace competir con cuatro teatros distintos y contra la general escasez pecuniaria, que es muy grande, gracias el precio bajo del azúcar.

Alimenta sus programas con obras nuevas y de reconocido mérito, las ensaya con el amor del artista y con el interés del empresario, y hace, en una palabra, cuanto humanamente puede hacer por *defender una temporada*.

El otro dia le decia un amigo:

—Hombre, Buron; si, despues de todo, perdiera usted dinero, no podria usted decir que habia sido por falta de trabajar con ahinco.

—¡Pues eso es lo más triste! ¡Trabajar y perder!

—Yo fio en el Tratado, dijo un tercero; pronto vendrá.

—Ay, hijo, añadió Buron; como esto siga así, á mi no me alcanzan ni el Tratado ni la Extrema-Uncion.

*

La *Sociedad de Conciertos* que dirige muy acertadamente D. Miguel Gonzalez, ofrece á sus socios y favorecedores mucha y selecta música.

El público no premia los esfuerzos del señor Gonzalez.

El señor Priedenthal dió su concierto en Irijoa con una entrada de veinte espectadores.

Todo esto nos confirma en la opinion de que aquí no estamos para *músicos*.

*

Cervantes se resiente tambien mucho del exceso de espectáculos que nos agobia.

Pero las desgracias de esa empresa han de ser necesariamente pasajeras.

Allí tiene á la señorita Rusquella, simpática á todos, por todos aplaudida. Esa artista especialísima tiene, además de un talento y condiciones por nadie negados, eso que ha dado en llamarse gracia, aquel, buena sombra; la virtud de las *mascotas*, para decirlo de una vez. Donde ella esté, la felicidad andará cerca ó estará en casa.

Esa virtud *mascotal* á que acabo de hacer referencia, seria difícil de encontrar en todo el resto de la compañía.

Digo, me parece á mí.

*

Torrecillas empezará pronto su temporada.

Eramos pocos y....

Es director de orquesta de la compañía nues-

(1) Este dicho es instructivo

tro amigo el inteligente profesor D. Antonio Valle.

Que Dios le dé mas suerte que abdomen.

*

Continúa la amortizacion de los billetes. El cro á 130½ por 100 premio.

Esto no se explica satisfactoriamente.

EL A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Ocho meses y medio van desde *aquello!*

Las leyes infringidas el dia 15 de Diciembre del año anterior, infringidas se quedaron, y nada les ha sucedido á los infractores.

Han podido éstos repetir sus diatribas contra el Gobierno Supremo en folletos políticos que llevaron el título de *Memorias*.

Han podido ejercer el derecho de peticion indefinidamente.

Han podido dejar sin representacion al Distrito de Tapaste durante cerca de un año, por no discutir el acta de ese distrito, como la ley lo prescribia.

Han podido desobedecer por dos veces al Gobierno General sobre ese punto.

Han podido admitir como Diputado á un individuo que no presentó *acta*, el cual tomó asiento en las sesiones, voto en todas las cuestiones y se retiró cuando le dió la gana.

Han podido conservar como Diputado á un funcionario de Hacienda retribuido.

Y en fin, han podido quejarse del supuesto despotismo de los gobernantes que sus desmanes toleraron.

¡Sit nomen domini benedictum!

*

Los señores de la mayoría formada por Blanco y Pardiñas, se sienten, por lo visto, bastante fuertes para continuar haciendo de las suyas; pero están muy equivocados.

El país ha visto durante cerca de un año aplicar las leyes con una desigualdad insostenible.

Por ejemplo, mediante las aplicaciones de la Ley de Imprenta, no sólo se han suspendido periódicos y hay otros encausados, sino que tenemos escritores públicos gimiendo en las prisiones, donde alguno de ellos es tratado con rigor inverosímil.

¿Cómo, pues, se ha hecho uso de las leyes penales contra los escritores y los escritos, y no contra los miembros de la citada *mayoría?*

La imparcialidad me obliga á reconocer que no ha estado toda la falta en las autoridades, pues en algo son partícipes de ella los señores de la *mayoría conservadora*, de quienes todos esperábamos más vigor para protestar contra las demasías del número, y hasta para pedir en derecho el castigo de esas *demasías*.

*

Pero no hay mal ni bien que cien años duren, como dice el adagio, y se pondrá remedio á las referidas faltas.

En los dos juéves últimos no hubo sesion en nuestra Diputacion Provincial, y es fácil que así transcurran muchos juéves.

Pues bien, por lo que se refiere al Distrito de Tapaste, me hallo autorizado para decir que, si para el 15 del próximo Diciembre no se ha discutido *su acta*, los electores del mismo elevarán á las Córtes una exposicion pidiendo que no se les prive de los derechos que les otorgan las leyes, y que se castigue á los infractores de éstas.

Y en cuanto á los demás particulares comprendidos en *aquello*, todos los españoles interesados aquí en la desaparicion de los extraños privilegios creados por la *política suave* haremos uso de los derechos que la Constitucion nos concede, hasta conseguir que las leyes se cumplan, que es lo ménos que pedirse puede.

*

Ya que he hablado de las aplicaciones de la Ley de Imprenta, debo poner en conocimiento de mis lectores que *El Integrista*, periódico defensor de la *integridad nacional*, como su nombre lo dice, ha obtenido una *íntegra* condena.... de cuarenta semanas nada ménos. Respetemos el fallo, pero dolámonos de la suerte de nuestros amigos.

Añadiré que el Sr. Rivero, director de *El General Tacon*, ha sido trasladado á un calabozo del Morro, donde se halla tal mal, que, á su nombre y con autorizacion suya, pide la redaccion de dicho periódico al General Fajardo que admita la renuncia del fuero militar que, como Voluntario, goza el preso y de que desea despojarse, para pasar á la Cárcel pública, donde espera recibir mejor trato. Con que aquí de lo de Santos Alvarez:

«Bueno está el mundo, ¡bueno, bueno, bueno!»

*

El Triunfo busca polémica. ¿Con quién? Pregunta inútil; pues bien sabido es que, de algun tiempo á esta parte, los colaboradores de dicho colega sólo se atreven á andar en dimes y diretes con el *Diario de la Marina*.

¿Será porque les parezca más fácil vencer al *Diario* que á los demás? No lo creo, pues siempre, y en todas las cuestiones, les ha batido el buen *decano*. ¿Será porque juzgan á éste ménos agresivo que á los otros? Es posible; pero entónces, ¿dónde están los bríos de que blasonaron un dia los campeones de la *descentralizacion?*

¡Ay! Aquellos bríos se disiparon..... iba á decir que como el humo; pero diré que como las esperanzas sin ocaso, para que la comparacion sea más exacta.

*

Pero, señores; para refutar una idea, ¿qué más dará verla impresa en el *Diario* que en *La Voz*, ó en cualquiera otro periódico?

Para los demás escritores sería lo mismo; pero para los de *El Triunfo* no, porque éstos han aprendido á rebatir mal ó bien las ideas cuando es el *Diario*, pero no cuando es otro colega quien las emite.

Así es que el viérnes; cuando *El Triunfo*, despues de copiar unos renglones, manifestó la duda de si habria quién adivinase de dónde procedian éstos, dije yo para mí: eso es como lo del racimo de uvas; pues, si el órgano oficial de los autónomos muestra ganas de reñir, ¿á quién ha de querer por adversario más que al *Diario de la Marina?*

Y lo mismo dirian todos los lectores del cofrade autonomista, sabiendo, como saben, que éste no *la echa de guapo* con nadie más que con el noble *decano*, lo cual equivale á decir que con los demás *la echa de feo*. ¡Raro capricho!

*

¿Qué *rubro*, (como el mismo *Triunfo* diria) ó que *epígrafe* (como decimos los conservadores) les parece á mis lectores que llevaba el artículo en que el órgano oficial de los autónomos insistía en el afan de reñir con el *Diario de la Marina?*

«*Nunca aprende*», era ese *rubro*, digo ese *epígrafe*, á lo cual podria contestar el *Diario* diciendo que ménos han aprendido los que sólo saben tomarla con él, y eso para salir siempre batidos, aunque jamás escarmentados.

*

Pero voy á rectificar, porque ahora me ocurre que *El Triunfo* tambien suele tomarla con el Tratado salvador, que para él ha venido á ser una pesadilla, sin considerar que hasta para despachar las papeletas de la rifa del famoso *Cojin* vá á ser preciso el planteo del Tratado.

*

Miren ustedes si ese Tratado será indigno de la cubana gratitud, en opinion de *El Triunfo*, que en el mismo artículo en que el colega vuelve á buscar camorra... pero la recopilacion de las injusticias de que en ese artículo se ha hecho alarde, pide el tiempo y el espacio de que no puedo disponer ahora.

La dejaré para otro dia, y aprovecharé la oportunidad hoy para felicitar al pueblo de la Habana por la probabilidad con que ya cuenta de ver acabada la obra del Canal de Vento, si es verdad que el Banco y el Ayuntamiento han llegado á entenderse, lo que parecia imposible, por lo mismo que era la cosa más natural del mundo.

¡Gracias á las gracias, es decir, gracias al general Fajardo, que, segun se dice, alguna parte ha debido tomar en un asunto interesante para todos; para el Ayuntamiento, para el Banco y para el vecindario de la Habana.

Lo malo será que haya quien atribuya el milagro á las solícitas gestiones del celoso y diligente general Castillo, quien, probablemente, ni siquiera visitaria el Canal, y si lo visitó y hubo quien le quisiera interesar en le terminacion de la obra, es seguro que contestaria: «No, yo nunca me meto en camisa de once varas.»

*

Y tambien me valdré de la ocasion que se me ofrece para dos cosas, que alguna relacion tienen entre sí. La primera es dar la bienvenida á mis buenos amigos don Manuel Calvo y don Ramon de Herrera, y la segunda rogar al último de dichos señores, digno coronel del 5°, que influya para que la reunion de los Voluntarios vuelva á verificarse en el Parque de Isabel II, como está mandado y como, con el beneplácito general, se hacía en otro tiempo.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.—Mañana domingo, *El Anillo de Hierro*, y la zarzuela *Ya somos tres*.

Teatro Albisu.—Para mañana, *La Taberna*, de D. Mariano Pina, para la cual se han pintado varias decoraciones.

Teatro Cervantes.—Funcion por tandas, á las 8, 9 y 10.

Plaza de Toros de Regla.—Gran corrida que se verificará mañana 30 de Noviembre, organizada por la *comision Vasco-Navarra de festejos*, tomando parte en ella los conocidos Frascuelo, Mateito, Antonio Echavarría, (á) El Aragonés, Ojitos y Cayetano Iturbe, etc., etc.

Se lidiarán seis bravos toros de muerte, y amenizará la corrida la excelente banda de música de artillería que dirige el Sr. La Rubia.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las tres en punto.

El producto de la funcion lo dedican los entusiastas organizadores á dar mayor realce á las fiestas religiosas que se celebrarán el dia 8 del entrante mes, en honor de la excelsa Vírgen de Begoña.

1570.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circule el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 7 DE DICIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 62.

SUMARIO.

TEXTO.—El tratado.—Autonomía rural.—Epigramas.—El patriotismo.—La imprenta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Libros recibidos.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Notanio.

EL TRATADO.

Cuando éste no hubiera sido impuesto por la pícara necesidad, habria sido aconsejado por la política, como medio de atortolar á los pobres autónomos, que andan como nave sin brújula ni timon, en dias de niebla, desde que el cable submarino les disparó esta bomba: «¡Ya se firmó el Tratado!»

Tapáronse precipitadamente las orejas, asustados por aquella detonacion que presagiaba su muerte; despues, cuando se hubieron serenado un poco, fingieron no haber oido lo que el cable decia, pues á eso equivalió el trascurrir un dia entero sin que *El Triunfo* consagrase siquiera un párrafo á noticia tan importante como la que aquel nos comunicaba; luego, mirándose unos á otros, con ese aire de afliccion que nunca les abandona, debieron dirigirse mútuamente la famosa pregunta del final del *Manolo:*

«Nosotros nos morimos ó qué hacemos?»

Y, por último, tras una larga meditacion, sólo interrumpida por conmovedores soponcios, decidieron recurrir á esas triquiñuelas á que ellos dán el nombre de silogismo, para desquitarse, ya que no para seguir abrigando las quimeras á que un dia llamaron esperanzas....

Primero se les ocurrió decir que ellos habian pedido el Tratado ántes que los conservadores, y que, por consiguiente, aunque éstos lo hubieran realizado, á ellos pertenecia la victoria.

Con lo cual vinieron á corroborar la verdad del proverbio que dice que, en este mundo, el que no se consuela es porque no quiere; pero á eso digo yo que, si ellos habian de buena fé pedido el Tratado; ¿porqué lo recibieron á regañadientes? ¿Porqué llevaron su lastimoso despecho hasta el punto de no anunciar la terminacion feliz de aquello de que fueron iniciadores? ¿Porqué censuraron las pruebas de gratitud dadas al Gobierno por el partido español de esta tierra, en lo cual hicieron ver su horror al Tratado y su falta de amor al suelo cuya feracidad han maldecido en varias ocasiones? ¿Porqué, en fin, han publicado artículos tendentes á quitar al Senado de los Estados Unidos la voluntad de ratificar el trabajo de los señores Foster y Albacete?

Lo ménos que de nuestros autónomos debe decirse, con este motivo, es que, dispuestos á repeler cuanto proceda de la Metrópoli, pidieron un dia el Tratado en la creencia de no serían complacidos, como piden la autonomía en la seguridad de que ni ellos ni sus inmediatos descendientes han de alcanzarla, porque cierto es que nuestra hidalga nacion, despues de un conde D. Julian, ha tenido un general O'donojú; pero tambien nos consta que la naturaleza, para producir dos tan grandes traidores como el que se pasó á los moros y el que se entregó á los insurrectos mejicanos, ha necesitado el lapso de doce siglos (1).

Obtuvimos, pues, el Tratado, no porque los autónomos lo pidieran, sino á pesar de haberlo pedido los autónomos, y ¿qué hicieron los que lo suponian fruto de su propaganda? Por de pronto, ya lo he dicho, mostraron gran despecho no consagrando á su anuncio siquiera un párrafo de gacetilla. Despues se rieron de los que el fausto suceso celebrábamos, ó afectaron reirse, pues en la jovialidad conejera que ostentaban me traian á mí á la memoria el esfuerzo del creyente, de quien dijo el epígramantista Salas:

«Con extraña devocion
Golpes se dá en la barriga,
Y es que su grande afliccion
A hacer, sin duda, le obliga
De las tripas corazon.»

En seguida se pusieron á ajustar las cuentas, con la exactitud que han aprendido de Labra, de quien sabemos que un dia trastornó el órden de los números, poniendo el seis ántes del uno y el nueve delante de los dos, para probar que nuestra Legislacion de Indias fué inspirada en primer término por la comezon materialista, y valiéndose de tan original aritmética, sacaron en limpio que ni las provincias europeas habian sacrificado un ardite, ni Cuba ganaria más que algunos pesos con el dichoso tratado.

Y aquí dirijo yo una de las infinitas preguntas á que nunca saben contestar nuestros engreidos doctores, licenciados y bachilleres, que es esta: Si sabiais, condenados, que Cuba no habia de ganar nada, mediante un convenio mercantil con los Estados Unidos, aunque éste fuese tan ámplio como el que acaba de firmarse, ¿porqué lo pedías?

¡Ah! Ya en otra ocasion lo he dicho; nuestros autónomos no siempre se satisfacen con lo que se les dá, porque, en lo que se les dá, se atiende por lo comun á lo aparente, y no al *embuchado* que envuelven sus peticiones.

Queda, pues, enterado el Gobierno. Cuando nuestros supuestos *liberales* piden Tratados, es la reforma arancelaria lo que buscan; cuando piden la supresion de ciertos castigos, de los

(1) Traidores pequeños, sí, brotan á menudo en todas partes, tanto que es posible que lleguen á un centenar los que en pocos años nos han salido, pero esos nunca llegan á ocupar posiciones elevadas, y por lo tanto, vienen á ser inofensivos.

[illegible] medir la salida [illegible] como ellos. [illegible] con la Ley del [illegible] cuando pidan la descentralizacion, lo que quieren es la autonomía, y cuando piden la autonomía [illegible] por donde que lo que realmente quieren es el antiguo sistema de la previa censura, de los [illegible] gobernadores y de los [illegible] pedáneos, como es lo que convira mejor á sus intereses.

Pero prosiguamos.

Su aversion al Tratado les hizo, al fin, calcular que éste ni aun debia influir en la estimacion del papel moneda, para lo cual soltaron, con satánica frusicion, augurios siniestros, que parecian sacados de los sermones de *Don Pepe*.

Que es manía incomprensible la de mostrar empeño en la baja del oro, y que el tiempo traerá los desengaños.

Que los especuladores son los grandes feridores que ha de producir el Tratado.

Que el Tratado no es medicina que cure desde la fiebre (privilegio exclusivo de la imaginacion pueril de Romero, dicho sea entre paréntesis) mientras que las causas del alto precio del oro y del descrédito del billete aumentan cada dia.

Que ahora no existe, *porque se exporta*, y que el billete sólo sirve *para quitarse etc., etc.*

Lectores mios: si el genio del mal saliera expresamente del infierno del Dante ó del de Gibell y Rentó, en busca de auxiliares para complacerse en desvarazonar á un pueblo desgraciado, ¿podria encontrarlos mejores que nuestros autonomistas?

No, y con eso podemos medir el grado de desesperacion á que ha llevado á tales autonomistas la idea de que Cuba pueda salvarse con las medidas dictadas por el paternal Gobierno de la nacion española.

Quedamos, por lo dicho, en que el Tratado es, para nuestras heridas económicas, ungüento blanco, que ni cura ni mata, segun los falsos *liberales* que se jactan de haberlo pedido ántes que los conservadores, lo cual no impide que mas que se anticiparon á pedirlo, continúen ocupados en la obra descaradamente antipatriótica de hacerlo fracasar en el Senado de la América del Norte, obra, digámoslo con franqueza, que hubiera ya debido agotar la santa paciencia de nuestro más que magnánimo Gobierno; pero quedaba un punto vulnerable, y hé aquí por donde lo halló el martes último el órgano oficial de los sistemáticos descontentos.

«Empecemos por el principio,» dijo el cejijunto colega, «esto es, por la política del Tratado, por la significacion que encierra y por su trascendencia para el desarrollo de los principios que se disputan el régimen de esta colonia.. El Tratado es el mayor y más grave de los fracasos sufridos por los estupendos del principio asimilista. Tenemos ellos, segun reiteradas declaraciones, á borrar paulatinamente todas las diferencias que hacen de España y sus provincias ultramarinas dos distintas sociedades, aunque una sola nacion. Tendian á realizar la *identificacion* más completa posible entre la Metrópoli y la Colonia.»

Y aquí es donde hay que decir: ¿Qué nos importa eso? Ni *tendiamos* ni *tendemos* ni hemos de *tender* á los disparates que gratuitamente se nos atribuyen. Cuando más, *nos tenderemos*, pero será desternillados de risa, si hay en Cuba un solo ciudadano que nos crea capaces de alimentar *tendencias* á la *identificacion* con la madre patria, despues de las terminantes declaraciones con que hemos corroborado el principio de la *asimilacion racional y posible*, sentado en el programa de nuestro partido, programa, dicho sea de paso, en que hablábamos tambien de celebrar tratados comerciales con todas las naciones, y con los Estados Unidos particularmente, con lo cual queda de paso probada nuestra económica consecuencia.

¿Cómo, sabiendo esto *El Triunfo*, ha podido suponernos partidarios de la *identidad* reclamada sólo por él y por sus amigos Daban y Portuondo?

Para mí esta travesura tiene una explicacion, y es la de saber dicho camarada que sus correligionarios ni por curiosidad leen un periódico asimilista, miéntras que muchos de nuestros amigos, los tachados de intolerantes, no sólo acostumbran á leer, sino que tienen hasta la excesiva generosidad de sostener con su apoyo pecuniario á la prensa *local* que diariamente los insulta. Sin ese apoyo, que ya ha debido cesar hace tiempo, es posible que á esta fecha no quedára en toda la Isla un papel *descentralizador* para un remedio.

Pero adelante.

Nosotros, los conservadores, hemos combatido constantemente la *identidad*, y en cuanto á la asimilacion, hay ya opiniones.

Cuando á raiz del pacto del Zanjon entró este país en la vida política, sí, el partido entónces universalmente llamado de union constitucional proclamó la asimilacion racional y posible para todo. Aun despues de declararse autonomista el bando que sólo se habia vendido por liberal, hubo una gran mayoría conservadora que mantuvo la integridad de su programa; pero desde hace largo tiempo, y sobre todo, despues de ver la guerra que los antónomos han hecho al Tratado y demás medidas emanadas de las célebres autorizaciones, somos muchos los antiguos unionistas que renunciamos al ideal de la política asimilacion, y entendemos que lo que aconseja el sano criterio es influir para que nuestros representantes pidan la reforma de lo reformado dando grandes pasos á retaguardia.

Creo que este es el sentir de algunos periódicos antes político asimilistas, el mismo de DON CIRCUNSTANCIAS; el de casi todo el gremio nacionalista, sin más excepcion que la de los eternos aspirantes á Diputados ó Senadores, y el que tendrá el Gobierno cuando acabe de comprender que no hay obra del más sano deseo que pueda producir sus frutos naturales, donde un enemigo, como el que aquí hemos hallado, cuente con armas suficientes para destruirla y escarnecerla.

AUTONOMIA RURAL.

¡Por vida del tratado!

Se está hablando mucho de él, y se me ha puesto entre ceja y ceja que casi todos los que le comentan desconocen, como yo, su trascendencia política y su influjo en los destinos de este país bajo el punto de vista económico.

La manía de hablar y escribir de lo que no se entiende, vá siendo ya una enfermedad social de la que nadie está libre en el *siglo del vapor y del buen tono*.

Ya he dicho que desconozco, y añadiré que no adivino, los resultados de esa negociacion diplomática financiera.

Pero, por lo mismo que desconozco todo eso, me considero capaz de ocuparme de tan difícil asunto, ya que vivo en la isla de Cuba.

Y me considero tambien capaz de tratarle, porque *La Union del mausoleo* dice con la espantosa frescura que le caracteriza:

«Es (el tratado) otra solucion liberal que triunfa, y que se quieren apropiar los conservadores».

Dudo bastante que el ciudadano Agüero esté conforme con la opinion de la de Güines.

Prefiero creer que nada hay de comun entre *La Union* y Agüero.

*

Recuerdo ahora que toda la prensa *liberal-local* ha dicho que para nada sirve á Cuba la representacion que tiene en las Córtes, porque la *brutalidad* del número mata allí las aspiraciones de sus mandatarios.

Apuradilla se verá *Doña Raimunda* para explicar cómo es posible que haya triunfado en Madrid una solucion *liberal* (local), siendo así que nada representan en el Congreso ni en el Senado los Diputados y Senadores de esta isla.

A talento podrá ganar cualquiera á mis faunos; pero lo que es á contradecirse..... ¡ni el niño de la bola!

*

Calma y silencio es el epígrafe de un artículo de *La Union*.

¡Bonito epígrafe!

Me parece que estoy oyendo los contrabajos de la orquesta de una ópera en que se habla de.... *silencio*.... *misterio* y otra infinidad de de chismes misteriosos y silenciosos.

Pero *La Union* hace lo mismo que las orquestas. Dice: «silencio» y grita; murmura: «misterio» y se destapa.

Si Wagner viviera, me podria dar la explicacion de estos fenómenos musicales; pero, como ha muerto, me conformaré con seguir dudando, y con opinar que la autonomía es *la música del porvenir*.

Povenir *negro* (se entiende).

*

El artículo de que hablábamos empieza así: «Reina el órden en Varsovia».

Pues... me alegro; pero.... ¡qué lástima de cosacos!

*

Hay una «máquina política fría y despiadada». La ha descubierto *Raimunda*, y ocioso es decir que la máquina es de fabricacion española, toda vez que no es del gusto de las *bactérias*.

¡Fria y despiadada!

¿La querría el sátiro caliente y piadosa?

Encárguela á los Estados Unidos; que allí debe ser de fácil adquisicion despues del tratado.

*

Muestra de la materia gris del cerebro de uno de mis más diabólicos rurales:

«Decidnos *gerentes* del *integrismo* güinero, ¿porqué siendo tan *católicos*, tan *apostólicos* y tan *romanos*, os oponeis al juego de lotería que se celebra en el Casino, sabiendo que el producto del mismo se dedica á la construccion del templo parroquial?»

No soy *gerente del integrismo* de Güines; pero me tomo la libertad de decir, en nombre de

mis correligionarios güineros, que, estando prohibidos los juegos de azar, y siendo uno de ellos el de la lotería, nada tiene de extraño que las personas honradas, sea el que fuere su partido, se opongan á esa *diversion* que, despues de todo, es bastante cursi.

*

He contestado bien, mal ó medianamente la pregunta del micróbio; pero tengo la seguridad de que él no podrá contestar á ésta en cuatro ó cinco renglones:

Decidnos, *pregoneros* de la *cosa rara*, ¿porqué siendo tan *librepensadores*, tan *civiles* y tan *echaos pa lante*, quereis que se juegue á la lotería, sabiendo que los productos de ese juego se han de dedicar á la construccion de un templo católico?

Que me ahorquen, si es posible entender las teorías de mis *esperpentos*.

*

Así (¡pásmense ustedes!) termina una gacetilla rural:

«La existencia es imposible. ¡Pleguemos las álas!»

¡Tiene álas, Dios mio!

¡Un micróbio con álas!

El cólera es seguro.

. . . . . .

*

Hé oido contar á los que los han visto, que los micróbios no se permiten el lujo de usar álas, ni áun en los dias festivos.

Tranquilicémonos.

El gacetillero alado á quien aludo, no puede ser micróbio colérico.

A lo más..... á lo más.... podrá ser un *guanajo* ensoberbecido.

*

Es terrible la lectura de mis *esperpentos* rurales. Cuando busco en ellos algo nuevo, me doy una cabezada con un parrafillo del.... barítono que sigue:

«La existencia en este pedazo de tierra, llena de venturas ayer, se hace de todo punto imposible».

Queridos faunos: ¿quereis un recibo?

*

Si por una casualidad (de esas que no suelen ocurrir nunca) me llamase yo A. López y Compañía, ó, sencillamente, compañía trasatlántica, pondría todos mis vapores á la disposicion de ese *esperpento* afligido para quien «la existencia en este pedazo de tierra, llena de venturas ayer, se hace de todo punto imposible».

¡Pobre muchacho!

¿Qué buscas?, ¿qué quieres?, ¿á qué esperas? ¿Te has figurado que hay alguna tierra en que un micróbio pueda vivir sin trabajar, no existiendo esa esclavitud que tú finges abominar y que yo abomino de veras?

Pues... si te lo has figurado, *desfigúratelo*, y crée que en ninguna parte han de cargar contigo por tu linda cara.

*

Tampoco habrá diablo en el infierno, aunque ántes haya sido mozo de cordel, que cargue con una composicion de la cual voy á tomar unos cuantos versos para asustar á mis lectores.

. . . . . .

«¡Dios mio! ¿porqué brilla tan hermoso
Espléndido y radiante el cielo azul
Miéntras espira el corazon lloroso
En un lecho de sombras y de horrores?» (1)

. . . . . .

¡Descanza en paz! tu corazon y el mio
Sepulcros son que guardarán sus restos
Que en ellos el invierno oscuro y frio
Del olvido tendió sus pardas nubes». (2)

*

Sigo leyendo micróbios, y encuentro:

«¡Qué presente tan triste, qué porvenir tan oscuro! para un país donde tales cosas suceden!»

Hijos mios.... bactérias de mi alma... satirillos de mi corazon.... ¿cuántas veces os he de decir que siempre estais diciendo lo mismo?

Ya sé (porque me lo habeis contado) que es triste el presente, pavoroso el porvenir y detestable *el tiempo de la colonia*; pero ¿qué quieren ustedes que hagamos?

Hay que aceptar las consecuencias de aquella lucha heróica en que lucieron sus *gracias* aquellos señores que cumplian *deberes de conciencia*.

La remolacha y el tabaco extranjero dirán lo que les dé la gana.

Pero la gloria...

¡Ah!... la gloria es para nosotros.

Digo.... si no es para gentes más *oscuras*.

*

Espero con ánsia *La Situacion* de Santa Clara por varias razones, y entre ellas porque no puedo perder la aficion á la *política suave*.

A ella me acostumbró la lectura de *El País*, y no puedo sustraerme al atractivo del político *acaramelamiento* que me hizo saborear el difunto pseudo-conservador de Sancti-Spiritus.

Aquí viene bien lo que ha repetido el Sr. Director de este semanario:

¡Sit nomen domini benedictum!

*

De fondos estamos bien:

«Oro.	*Billetes.*	
$ 513-07\frac{1}{4}$	689-25	*Continuará.»*

O no—X.

EPIGRAMAS.

XCVI.

Un cura, de mal renombre,
Vió bien vestido á Piron,
Y soltó esta exclamacion:
¡Oh, *qué traje para ese hombre!*»
Piron, con fuerte coraje,
Miró al clérigo soez,
Y diz que exclamó, á su vez:
«¡Oh, *qué hombre para ese traje!*» (3)

XCVII.

«Los elementos de caza
Que quieres que te devuelva,
Son mios; pero muy mios.»
Gritaba Luis con firmeza.
«No, dijo Anton, yo reclamo
Pero, zurron y escopeta.
El cuerno.... ya sé que es tuyo,
Y al César lo que es del César.»

XCVIII.

Aquí vive don Andrés;
Aquel que con tanta gloria
Anda enseñando el francés,
La gramática, la historia....
Y los dedos de los piés.

XCIX.

Echóle en cara á Vicente
Un tonto desaforado,
No haber, siquiera, pasado
De cuatro piés de estatura.
«Mi amigo, hacemos buen par.»
Dijo aquél, «pues, como vés,
Yo mido los mismos piés
Que tú empleas para andar».

C.

Sabiendo que cierto actor,
A las tablas no salía,
Por miedo á la policía,
Dije: «cese su temor,
Y salga, pues claro está
Que, si él representa bien
Los papeles que le dén....
Nadie le conocerá.»

CI.

Como un dia reconvino
A su esposo doña Eufemia,
Porque abusaba del vino,
Bajo una atroz epidemia;
«Sí, contestó el buen señor,
Bebo el vino por azumbres,
Porque me ha dicho el doctor
Que no altere mis costumbres.»

CII.

«¡Mira qué horrible mujer!»
Javier le dijo á Ventosa.
Éste contestó: «¡Es mi esposa!»
Y.. «¡Diantre!» exclamó Javier:
«Siento haberla criticado,
Y siento más, te lo advierto,
Que, con lo que he descubierto,
La pobre no ha mejorado.»

CIII.

Con júbilo verdadero
Felicité á Baltasar,
Cuando este logró pasar
De *aguador* á *tabernero*.
Y con el mayor cinismo,
«¡Bah!» (me contestó el buen hombre),
Aunque ha cambiado de nombre,
Mi comercio es siempre el mismo.»

J. M. V.

(1) [illegible]
(2) ¡Ya sabes
Historia.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

El alumbrado público es pobre, y ha llegado á ser nulo, porque el Ayuntamiento no cuenta con fondos para pagarlo.

Gran parte de la poblacion está intransitable, porque el Ayuntamiento no tiene dinero para hacer el empedrado.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Hemos llegado á ver las calles convertidas en basureros durante algunos dias, por no poder pagar el Ayuntamiento á los empresarios de la Limpieza.

El Canal de Vento, está casi convertido en canal de viento, porque el Ayuntamiento carece de recursos para la continuacion de las obras. El Banco notifica el embargo de dicho Canal y de los Mercados, porque no le paga el Ayuntamiento. Muchos funcionarios municipales ponen el grito en el cielo, porque el Ayuntamiento no les paga con puntualidad. Una pregunta: ¿Cobra el Ayuntamiento?

EL PATRIOTISMO.

[illegible]

[illegible] ¿Quién es la pátria? Dichos señores no tienen pátria. Y porque, cada vez que nosotros glorificamos aquella á que tenemos el orgullo de pertenecer, en voz de patriotas nos llaman *patrioteros*, y toman nuestro patriotismo por *patriotería*, teniendo á lo del estómago y á lo del plato de lentejas, para que nadie lo olvide.

Pero ¿qué digo? ¿Es verdad que los autónomos no tienen pátria, que desconocen los sentimientos patrióticos y que se ríen del patriotismo?

A la vista tengo el artículo consagrado por *El Triunfo* á la velada que en Tacon se dió el lúnes en honor del malogrado Cortina, y protesto una vez mas que, cuando haya de criticar algo de lo que en esa sociedad se haga, en todo pensaré [illegible] los mismos del hombre cuya muerte lamento muy sinceramente.

Pues bien: lectores, en ese sólo artículo se ha hecho mencion de la patria y del patriotismo infinitamente más que en cuanto de muchos años á esta parte llevamos escrito los calificados de *patrioteros*.

Dícese en ese artículo: que los estudiantes habaneros consagran fervoroso culto á la memoria de los hijos de esta tierra que se han ilustrado «por los virtudes, la inteligencia y el *patriotismo*»; que «para los que viven consagrados al servicio desinteresado de *la pátria*», no hay mejor estímulo que las honras póstumas; que ante la tumba de Cortina, el Sr. Fernandez de Castro hacia notar un «alto ejemplo de *patriotismo*»: que el mismo señor supo elevarse á la mayor altura y presentar en toda su admirable grandeza «*la figura patriótica* de Cortina»; que habló despues el pálido Montoro, y, á pesar de lo dicho por Fernandez de Castro, pudo contemplar la personalidad del ilustre difunto «desde el punto de vista más glorioso *del patriota*»: que hacía bien la juventud «en contemplar reflejadas en su persona (¿cual?) las virtudes que de ellos (¿de *ellos* ó de *ella?*) tambien espera *la pátria*»; «que el amor *de la pátria*» rebosaba en el noble corazon del muerto: que el pálido Montoro excitó á la juventud á seguir «el ejemplo legado por *el siempre patriota*», y, en fin, que no hay gloria más pura que la de inspirarse é identificarse como Cortina y los hombres ilustres á quienes él consagró un culto tan fervoroso «en el espíritu inmortal *de la pátria*».

Para lo que faltó, el artículo á que me refiero podia haberse reducido á estas variaciones: «pátria, pátria, pátria: patriotismo, patriotismo, patriotismo: patriota, patriota, patriota»; ó bien: «pátria, patriotismo, patriota; pátria, patriota, patriotismo», y las demás que sacarán fácilmente los que están duchos en materia de permutaciones y combinaciones.

Dígaseme si en el tal artículo no hay *pátria, patriotas* y *patriotismo* para enriquecer *patrioticamente* las colecciones de todos los periódicos integristas que en Cuba se han publicado hasta la fecha; y pruébeseme, sobre todo, que tienen razon para apellidarnos *patrioteros*, los que usan de tales muletillas, á no ser la que les asiste para echarnos en cara el tener estómago y comer lentejas, miéntras ellos muestran en frecuentes comilonas ser capaces de dar quince y falta al emperador Vitelio.

¿Podremos, por lo tanto, acusar á los falsos liberales de no tener pátria?

No; lo que yo deduzco es que hay *dos pátrias*: una *pequeña*, que es la de los falsos liberales, y otra *grande*, que es la de los españoles; y que, así como nosotros respetamos á nuestros adversarios, cuando éstos enaltecen á su pátria, parte integrante de la nuestra, ellos se irritan cada vez que nosotros hablamos de la pátria comun, hasta el punto de no poder oirnos sin llamarnos *patrioteros* y de tomar el más puro patriotismo por odiosa *patriotería*.

Rasgos de *virilidad* que merecen exponerse á la contemplacion del universo.

LA IMPRENTA.

Eso que se ha dado en llamar cuarto Poder del Estado, será realmente un Poder; pero puede muy poco, á juzgar por alguna de sus partes, aunque siempre puede algo.

Ahí están, si no, en Chirona, tres escritores nada ménos, los señores Rivero, Peña y Palacio, quienes, como representantes del citado Poder, no han podido lograr aquello que al escribir se proponian; pero sí han podido ver suspendidas ó suprimidas sus respectivas publicaciones, dar con sus cuerpos en varias fortalezas y alguno de ellos ser encerrado en un calabozo, por vía de simple detencion; de tal manera, que le ha hecho renunciar al privilegio que en su calidad de Voluntario disfrutaba, ó más bien, reclamar, siendo Voluntario, el raro privilegio de ir á la Cárcel, donde se encierra á los criminales que no gozan fuero de ninguna especie.

Resulta, por consiguiente, probado que, si no pueden mucho, algo pueden algunos indivíduos de los que ejercen el Cuarto Poder, cuya influencia en los pueblos regidos por las instituciones modernas se halla universalmente reconocida.

¡Claro! ¿Quién se atreveria á negar dicha influencia, teniendo á la vista ejemplos tan elocuentes como los que he citado y otros que fácilmente recordarán mis lectores?

Desde luego, el Cuarto Poder está sujeto á girar en la órbita que por el legislador le ha sido trazada, y de la cual no le es dado salir sin el riesgo de estrellarse, lo cual no quiere decir que, permaneciendo dentro de dicha órbita, esté exento de peligros. Díganlo, si no, los escritores desterrados y los periódicos suprimidos un dia por el general Blanco, uno de los hombres de gobierno más *liberales* que el mundo ha conocido, segun el fogoso Pardiñas, voto muy competente en la materia.

Conforme á la Ley vigente, lo único que procedia era denunciar los periódicos mencionados, dejando en paz á los redactores, con quienes el Fiscal no podia meterse; pero el liberalísimo Blanco, en cuyo concepto tenía dicha Ley mucho de draconiana, prescindiendo completamente de esta, suprimió los periódicos que sólo podian ser suspendidos por sentencia del Tribunal competente; impuso la pena de destierro á los escritores que razonablemente se creian garantizados por la recien promulgada Constitucion; y suprimidos quedaron los periódicos, y desterrados fueron los escritores, sin que el general Blanco se haya visto siquiera obligado á la indemnizacion de daños y perjuicios, que es lo ménos que se deberia exigir á los gobernantes, cuando cometen abusos como el que de recordar acabo.

Porque, francamente, eso de que sufran el castigo correspondiente los gobernados que en algo se han excedido, suponiendo que se hayan excedido en algo, sin que les suceda lo mismo en igual caso á los gobernantes, que son los obligados á dar el ejemplo del respeto debido á las leyes, me parece un poco duro, diga lo que quiera el fogoso Pardiñas, si algo dice este ciudadano, que sí lo dirá, so pena de ser un desagradecido.

Pero, volviendo á la Ley de Imprenta, que tan severa le parecia al general Blanco, cuando él probaba ser un Séptimo Severo, comparado con ella, diré yo que no me choca á mí tanto su severidad como la desproporcion con que pena los delitos, segun sean las publicaciones que los cometen.

Así, por ejemplo, para uno de esos delitos impone la pena de veinte, treinta ó cuarenta dias de suspension, sea diario ó semanal el periódico denunciado, y pregunto yo: ¿sufre la

misma pena el tal periódico cuando es semanal que cuando es diario?

No, por cierto. Castíguese á un diario con la pena de suspension de noventa números, y le veremos desaparecer por tres meses; pero hágase eso con un semanario, como acaba de hacerse con *El Integrista*, y habiendo de durar la suspension cerca de dos años, bien podrá tenerse el tal semanario por suprimido en virtud de un par de condenas.

Estoy distante de censurar los fallos del Tribunal de Imprenta, que acataré siempre; pero creo que ese Tribunal, convencido de la verdad de mi razonamiento, deberia indicar al Gobierno el defecto de que adolece la Ley en el punto citado, para que, como se hace en Inglaterra, se enmendase aquello que, al votarse la expresada Ley, no fué previsto por los legisladores, quienes, dicho sea de paso, deberian todos saber algo de matemáticas, á fin de que pudieran ajustar sus trabajos á la idea de proporcionalidad, que es uno de los más sólidos fundamentos de la justicia.

Para que hubiera equidad en las aplicaciones de la parte penal de la Ley, deberia pedirse la suspension del periódico por tantos ó cuantos dias, tantas ó cuantas semanas ó tantos ó cuantos meses, y no por tantos ó cuantos números; pues de ese modo, el mismo tiempo dejarian de darse á luz dichas publicaciones siendo semanales que siendo diarias, y no veríamos lo que hoy vemos y que equivale, para mí, al espectáculo que se daria en el caso de que, condenados por un mismo delito dos hombres de distintas condiciones sociales, se encerrase al uno por tiempo limitado y al otro por toda la vida.

Hé aquí lo que hoy me ocurre decir sobre el Cuarto Poder; pero no he de terminar sin hacer alguna reflexion que viene muy al caso, y es ésta:

Por mucho daño que hayan causado los periódicos suprimidos á causa de fallos que yo respeto, ¿podrá compararse con el que habrán producido los desaciertos gubernamentales de un Blanco, un Reina y un Castillo?

¡Ah! Es que se me dirá que á estos señores les castigará la historia; pero lo cierto, entre tanto, es que, ni en sus personas, ni en sus intereses sufren nada los sentenciados á la censura póstuma, que, regularmente, les tendrá sin cuidado, y no digo más, sino que, en consideracion á lo que llevo dicho, es de esperar que nuestros gobernantes muestren alguna magnanimidad en favor de los escritores, sobre todo, cuando éstos han dado pruebas de abrigar patrióticos sentimientos.

DICHOS Y HECHOS.

Ya vá picando en manía el afan que á todos nos ha dominado de publicar periódicos. No pasa dia sin que se anuncien dos ó tres nuevos y en que no se reciban cuatro ó seis *prospectos* de otros tantos.

A seguir así, no hemos de tardar mucho en llegar á salir á periódico por barba, lo que evidenciaria el bienestar y progreso de nuestra riqueza.... periodística.

Desgraciadamente, la mayor parte de ese diluvio de publicaciones es víctima de la pública indiferencia. De ellos no puede decirse que pasan al panteon del olvido, porque nunca fueron recordados por nadie.

De los publicados en la Habana, pocos alcanzan dos meses de vida; otros son sostenidos, gracias á particulares esfuerzos, entre amarguras, luchas y recelos; y otros, en fin, se fundan para vivir la efímera vida de un solo número. Estos dejan en herencia á sus propietarios el honroso y apetecido título de fundadores y directores de tal ó cual periódico.

Atraen con fuerza irresistible la simetría y regularidad que dán á los escritos los tipos de imprenta; y llega á tan grande extremo esa influencia, que muchos trabajos rasgaria el periodista, á no contar con el embellecimiento y mérito que la impresion ha de comunicarles. Hay tambien periódicos (aquí en la Habana) que se fundan hoy para matarlos mañana, y cuyo objeto se reduce á llevar á cabo un pequeño negocio. Son ni más ni ménos que una de tantas manifestaciones de la *guagua*.

El *señorito* fulano de tal ha echado sus cuentas, y ha visto que el derecho de asistir diariamente á todos los espectáculos de la Habana cuesta, al cabo del año, muchos cientos de pesos. Ha visto al mismo tiempo que por un dinerillo que no vale la pena le hacen un periódico en el que puede ocuparse una sola vez de obras, cómicos, empresarios y bailarinas. Opta por el periódico, lo redacta, se lo imprimen, se echa en el bolsillo varios ejemplares, los enseña en las contadurías de teatros y circos, y cátenle ustedes provisto de tarjetas donde consta que el director de *El Sinapismo*, es un decir, puede asistir á todas las funciones de la Habana, siendo el terror de artistas y acróbatas.

Pero haciendo caso omiso de estos periódicos fugaces, creados para llevar á término feliz pequeñas comodidades, voy á decir cuatro palabras acerca de otro linaje de publicaciones que aquí se dán á las veces, escritos de buena fé y con honradas tendencias, pero en estilo tan descuidado, con tan ridículas contradicciones, con tantas ofensas á la gramática y al sentido comun, que, sin poderlo remediar, mueven á risa.

Por azar ha venido á mis manos el *prospecto* de un semanario presunto que se titulará *La Voz de la Conciencia*, cuyo título sólo bastaria á colocarlo en el número de los que provocan la risa involuntariamente.

En efecto; *La Voz de la Conciencia* será semanario-literario y de intereses generales, y en su *prospecto* dice:

«Nuestro buen ideal os demostrará en este PROSPECTO que sólo somos partidarios á la paz, union y concordia, y que, por lo tanto, tratamos solamente de conservar la mejor armonía, para evitar una lucha que pudiera tocar en lo político, por ser nosotros sumamente *opuesto* á ello.»

Que el buen ideal demuestre en un *prospecto* que cualquiera es *partidario á la paz, union y concordia*, pase: cada uno puede hacer de las preposiciones el uso que se le antoje; que un periódico literario evite luchas que pudieran tocar en lo político, santo y bueno; á eso le obliga la Ley de Imprenta; pero hacer concordar *nosotros* y *opuesto*... ¡vive Dios, que no puede pasar!

Alguien pensará que esto es errata de imprenta, y de igual modo de pensar fuí yo tambien hasta que leí este párrafo del mismo *prospecto*:

«*La Voz de la Conciencia* nos hace comprender que debemos de respetar para ser respetados, y nosotros obedientes y sumisos estamos *pronto*, pero *muy pronto* á obedecer su imponente voz.»

Esos *prontos* no dejan asomo de duda acerca de la procedencia del *opuesto* de marras.

No anda el del *prospecto* desatinado al llamar *imponente* á la voz de la conciencia; pero se muestra poco justo con la justicia, cuando dice:

«....defenderemos nuestro derecho, al ser atacados directamente, con la *ruda* voz de la justicia.»

«Somos partidarios del órden, de la moralidad y del respeto á nuestros semejantes, y no dudamos, bajo la influencia de nuestro más cordial afecto, el obedecer á personas más idóneas que nosotros, en cualquiera justa observacion que se nos haga, cuando el caso así lo requiera. Pues como no somos infalibles, estamos todos expuestos, unos más y otros ménos, á sufrir nuestros *equívocos*.»

Efectivamente; yo aseguro al del *prospecto*, *bajo la influencia de mi más cordial afecto*, que de hombres es errar, y que él lo prueba incurriendo en un *equívoco*.

Y ahora verán ustedes todo lo que puede influir un título de periódico en la línea de conducta que han de seguir sus redactores.

«*La Voz de la Conciencia* es el título de nuestro semanario, y será lo suficiente para que la viva voz de nuestra conciencia no nos permita el dar cabida en sus columnas á lo que no guarde proporcion y analogía con su respetuoso título.»

No se puede poner en tela de juicio que ha de ser *respetuosa* la voz de una conciencia que tiene columnas.

Tampoco tiene desperdicio aquella promesa que hace de *sostener una lucha de potencia á potencia*, con lo cual se declara modestamente una verdadera *potencia*, aunque no se indique su órden. A tan bélico propósito, agrega:

«....pero reiteramos que sin tocar en lo más mínimo el uso de la personalidad y de la política.»

No deja de tener novedad lo de *tocar el uso*. Ménos malo si hubiera dicho *tocar al uso*, porque, en ese caso, todos hubiéramos recordado aquello de:

Al uso de mi tierra
toco el pandero....

Con toda intencion he reservado para última cita el párrafo siguiente del mismo *prospecto*:

«No dudamos en cumplir firmemente nuestro propósito de permanecer incólumes con nuestro silencio, ante el divino templo de *La Voz de la Conciencia*.»

En resúmen; las ideas que este semanario viene á defender son excelentes y magníficos los servicios que puede prestar á la honrada clase obrera. Dado tan noble propósito ¿no sería conveniente, en bien de los obreros y del periodismo, que se confiase esta tarea á periodistas incapaces de *permanecer incólumes con su propio silencio?*

Creo que sí.

*

El elegante teatro de don Francisco Marti se vé favorecido por una concurrencia no tan numerosa como selecta.

¿Y puede atribuirse este alejamiento del público á la mala calidad de las obras que se cantan, ó á los escasos méritos de los artistas de Tacon?

De ningun modo; porque las obras son de primera fuerza y las cantantes de *primísimo cartel*.

La causa está, caballero,
en que hay muy poco dinero.

Cálculos de artistas, rivalidades del órden interior de bastidores, misterios que no nos es dado penetrar á los profanos que oimos las zarzuelas desde la barrera, han promovido, desdichadamente, la desercion de una de las mejores artistas de Tacon.

Doña Maravilina Cuaranta no pertenece ya á la compañía de Arcaraz y Pastor, lo cual es una verdadera lástima.

Las empresas deben rectificar con mucho esmero los cartelones de las esquinas. Las preferencias, mas ó ménos infundadas, suelen producir pésimos resultados.

A la mejor del cuento, se vá una tiple.

*

De cómo representa Buron el protagonista del famoso drama *La Pasionaria*, no es posible que forme exacta idea quien no lo haya visto.

La notable actriz señora Baena y el resto de los actores, ayudan, ciertamente, al buen efecto del cuadro; pero en él, grande, poderosa, atrevida, se destaca la figura del héroe con un vigor y una fuerza admirables.

Eso es arte: aprendan, si pueden, los cómicos adocenados que atruenan los coliseos á grito pelado.

El público, sin embargo, escasea.

Convengamos, caballero,
en que hay muy poco dinero.

*

A Mr. Gran, á ese empresario francés que sabe dónde le aprieta el zapato, se le atribuye la siguiente gráfica respuesta á una pregunta que le hicieron:

—Irá á la Habana cuando se firme el tratado y se haya vendido la zafra que le siga.

Y es por que ese caballero
sabe que ahora no hay dinero.

*

Circunstancias ha aumentado el caudal de sus artistas con la contrata de una tiple que ha sido siempre muy considerada y aplaudida por nuestros aficionados.

Es la Ferrer. ¿Podria nadie figurarse que en aquel popular coliseo se sostendrian al mismo tiempo dos tiples como la Rusquella y la Ferrer?

Pues todos esos sacrificios del empresario se necesitan para llamar la atencion é ir viviendo. La gente está retraida porque....

Créalo usted, caballero,
aquí hay muy poco dinero.

*

Milagros hace *Torrecillas* por no dar un trepezon y caer.

Pero, mal que bien, ese teatro irá tirando, mientras no le falte la enorme *base* que le sustenta.

Don Antonio del Valle.

*

Y hasta los *caballitos* de Pubillones se resienten de la falta de espectadores.

Y consiste, caballero,
en que hay muy poco dinero.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

De modo, carísimos lectores, que sólo faltan *ocho dias* para que *aquello* cumpla ¡UN AÑO!

¡UN AÑO sin castigarse la diatriba contra el Gobierno Supremo, dada bajo el nombre de *Memoria* por el Presidente de una Diputacion Provincial!

¡UN AÑO, sin verse representados en dicha Diputacion los Distritos de Alquizar y Tapaste, por haber la célebre *mayoría* hecho mangas y capirotes de los artículos de la Ley referentes á las *actas*!

¡UN AÑO pasando por Diputado un funcionario de Hacienda retribuido!

Si el áspero ¡Govin! fuera capaz de reirse, ¡cómo se reiria el áspero ¡Govin!

*

Despues de haber tenido el desahogo de costumbre, quiero dirigir la palabra á *El Adalid*, para decirle: «Amado compañero: ¿Es posible que hayais llevado á mal aquello que dije yo el otro dia sobre la inverosimilitud de las hazañas del Juez de Jaruco que vos habiais relatado? ¿No os parece que al creer yo inverosímil para drama ó para novela lo que publicabais vos como historia, lo que hacia era encarecer la necesidad de que el Gobierno General y la Audiencia investigasen lo ocurrido, á fin de castigar las demasías del expresado Juez, si resultaban exactos los hechos por vos denunciados?

Pues sí, estimable camarada; tal era mi objeto. Ni por un sólo momento abrigué la intencion de desmentir á un hermano, cuyo acendrado patriotismo he aplaudido y aplaudiré siempre. A lo que tendia, era sólo á la aclaracion de unos sucesos, de los cuales os diré que, si resultan ciertos, no por eso dejarán de parecerme inverosímiles, y esto os dará una idea de la energía con que estoy dispuesto á condenarlos.

Se interesa en el esclarecimiento de la verdad al prestigio de la Guardia Civil, benemérito instituto que vos y yo defendemos, con tanto mayor ahinco, cuanto más vulnerado le vemos por nuestros implacables enemigos, y eso acabará de explicaros las figuras un tanto hiperbólicas de que me he valido para hacer que no se duerman las autoridades, tratándose de un asunto que interesa á los vivos y á los muertos.

*

Tenemos aquí á Herr Ettlinger, ciudadano aleman y gran jugador de Ajedrez, que, en estos dias, ha medido sus fuerzas con las de mis amigos los Sres. Golmayo y Carvajal, resultando hasta ahora que de las seis partidas que lleva jugadas con el señor Golmayo, este ha ganado cuatro, y dos han sido tablas.

En cuanto á las que ha jugado con el señor Carvajal, todavía, en el momento en que escribo estos renglones, ignoro el resultado.

*

El lugar elegido últimamente por los señores citados en el párrafo anterior es uno de los vastos salones del Casino Español de la Habana.

Y ya que del Casino hablo, he de recomendar á los jugadores de billar la preciosa *Mesa de Collender*, que, para el juego de carambolas, ha adquirido el citado instituto. Las bandas llamadas de combinacion, empleadas en dicha mesa, y que tambien se han puesto en otras dos, ofrecen la inmensa ventaja de despedir fuertemente la bola que toca en ellas, sin que varíe en lo más mínimo la direccion que debe tomar conforme al movimiento de rotacion que se le haya dado. Es decir, que la expresada *mesa*, en que las bolas corren con tal facilidad que no hay jugada de fuerza que no pueda intentarse, los ángulos de incidencia y reflexion se corresponden con exactitud rigurosa, sin más modificacion que la que naturalmente se deriva de los movimientos de rotacion debidos á la suela, y la misma ventaja ofrecen en este punto las otras dos mesas en que, como llevo dicho, tambien se han colocado las referidas bandas.

Sirva esto de aviso á los amantes del bellísimo y difícil *juego de carambola*.

*

Don Circunstancias corresponde al atento saludo de *Clamor de Cuba*, nuevo cofrade á quien desea larga y próspera vida.

*

A propósito de si ha de escribirse *hierba*, ó *yerba*, cuestion últimamente tratada por varios cofrades, debo decir que la Academia estuvo por lo último hasta 1869, que fué cuando adoptó lo primero.

De lo cual resulta un cargo para la docta corporacion, porque, si como ésta lo reconoció en todo tiempo, la palabra en cuestion venia de la latina *herba*, ¿cómo la estuvo llamando yerba hasta la edicion de 1843? La falta fué tanto más garrafal, cuanto que los mismos señores que de *herba* sacaron *yerba*, conservaron la *h* en los derivados herbáceo, herbaje, herbolario, &, &.

*

La Voz de Cuba ha sido denunciada por un artículo con cuyo final no estoy conforme, aunque supongo que, partiendo el autor del artículo de una hipótesis inadmisible, como la de que los incorregibles se corrijan, para hacer la concesion con que no me conformo, lo que habrá querido significar es que los autónomos y los españoles podemos llegar á un comun acuerdo.... el dia del juicio por la tarde.

Lo denunciado, sin embargo, no es eso, sino algo que ya he tratado yo en el propio sentido, aunque en tono ménos enérgico y brillante que *La Voz de Cuba*, razon por la cual celebraré doblemente la absolucion del estimable colega.

*

Aunque éste no sea un periódico de noticias, bien debo consignar aquí la importante de haber sido atrapados Bonachea, Peralta y otros trece impenitentes, casi todos *generales* y hasta *universales*, que de Jamaica venian á secundar al famoso Agüero.

No les valió la *Caridad*; al contrario, el cañonero Caridad ha tenido la gloria de prestar á la patria tan buen servicio, bajo el mando del alférez Enriquez, que bien merecia pasar á capitan de navío.

*

Aquellos de los señores suscritores á Don Circunstancias á quienes falte algun número para completar la coleccion, pueden reclamarlo, y se les servirá sin interés alguno.

Se ruega de paso á los mismos señores, ó á los señores Agentes que no hayan satisfecho el trimestre que vencerá en 31 del corriente, que procuren saldar su cuenta, para que puedan recibir el último número correspondiente á este mes, y la cubierta del tomo que terminará con el mismo.

LIBROS RECIBIDOS.

Corona funebre *en honor del ilustre cubano D. José Antonio Cortina*, publicada por Agustin M. Dominguez. Consta de 106 páginas en 4º De venta en la calle de Compostela, número 103.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.—Mañana, domingo, segunda representacion de la sorprendente zarzuela de grande aparato, titulada: *El Planeta Vénus*, que tan bien recibida fué del numeroso público que asistió á su primera representacion, efectuada el miércoles 3.

El lúnes, primera representacion de la zarzuela *El Reloj de Lucerna*, letra de Zapata y música de Marqués; esta obra fué un verdadero acontecimiento, cuando se estrenó en Madrid.

Teatro Albisu.—Mañana, domingo, *La Pasionaria*, obra en que el señor Buron alcanza merecidos aplausos.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda á las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, gran corrida extraordinaria de cuatro toros de muerte.

Despues de la corrida se lidiará un bravo toro embolado para los aficionados que gusten capearlo.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media.

1614.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 14 DE DICIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 63.

SUMARIO.

TEXTO.— Los quince desdichados. — Autonomía rural. — El membrete de los ubiquitarios, dinamiteros y envenenadores.—Higiene preventiva.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Advertencia.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Notanio.

LOS QUINCE DESDICHADOS.

Si me hubiera tocado á mí hacer la defensa de los quince hombres aprisionados por el digno Comandante de la *Caridad*, habria procurado atenuar su falta diciendo que eran indudablemente culpables; pero que habia en ellos ménos culpabilidad que en los que, con la predicacion de sediciosas falsedades, y, acaso, con engañosas promesas, les hicieron entrar en el camino del crímen.

Que las promesas han debido abundar, me lo dice la historia.

¿Porqué vino la última vez á Cuba el entusiasta Calixto García? Por lo que muchos años antes habia venido el insensato Narciso Lopez. Uno y otro, el primero en la prision y el segundo en el cadalso, dieron á entender bien claramente que álguien les habia seducido, haciéndoles creer que todo el país estaba sublevado ya ó dispuesto á sublevarse, y que nada tendrian que temer, viniendo á combatir por una causa que podian de antemano considerar victoriosa.

Sólo así, ó siendo los quince citados individuos tan ciegos como los *quince-veintes* que un dia hicieron dar este nombre á una iglesia de Paris, hubieran realizado la intentona que probablemente pagarán muy cara, miéntras los capitanes Arañas, que desde lejos les embarcaron, se quedan en tierra, muy tranquilos y dispuestos á comprometer á otros infelices.

Y en cuanto á las predicaciones sediciosas, ¿quién podrá negarlas?

Largo tiempo hace ya que DON CIRCUNSTANCIAS emitió la opinion de que, cuando Bonachea y sus compañeros viniesen, si lograban saltar en tierra, podrian ahorrarse el trabajo y gastos de las *proclamas*, toda vez que éstas se estaban dando á luz diariamente en los llamados periódicot liberales de toda la isla, bajo el pacífico nombre de *artículos de fondo*.

¿Que más, en efecto, se podria decir en las proclamas belicosas de lo que en los mencionados artículos se decía?

¿No se hacía una sangrienta burla de la *integridad de la nacion*, llamándola *integridaz*, y del *patriotismo español*, calificándolo de *patriotería*, y de los patriotas de buena ley, motejándolos de *patrioteros?*

¿No se afirmaba con escandaloso cinismo que Cuba nada bueno podía esperer de la Metrópoli, de donde solo calamidades habian venido siempre y continuarian viniendo hasta que esta tierra tuviese el gobierno propio?

¿No se hizo escarnio de las autorizaciones encaminadas á mejorar nuestra situacion, y de las medidas emanadas de dichas autorizaciones, mostrándose el infame deseo de ver el país hundido por la miseria, más bien que salvado por la accion paternal del Gobierno de España?

¿No se apuró el vocabulario de los insultos contra institutos respetabilísimos y particularmente contra la Guardia Civil, sólo defendida por los periodistas conservadores?

¿No se rechazó la dominacion española, declamando contra las supuestas iniquidades de *cuatro siglos?*

¿No se pintó al gremio nacionalista de aquí como una turba de explotadores desalmados?

Pues, lo repito, ¿qué más se podria decir en proclamas belicosas, de lo que impunemente han estado diciendo aquí los llamados periódicos liberales en muchos de sus artículos y párrafos de fondo?

Con sólo ver éstos Bonachea y sus amigos, debian creer que la autoridad española carecía ya de fuerza para hacer callar á los maldicientes, cuanto más para combatir á los enemigos armados, lo cual bastaba para alentarlos en sus temeridades, aunque no hubiese contado con las antes mencionadas promesas.

Yo decia para mí: este libertinaje de la prensa *viril* no puede menos de producir funestos resultados, y me esforzaba en llamar sobre él la atencion de las autoridades; pero teníamos de Gobernador General á D. Ignacio Mª del Castillo, y era muy difícil convencer á aquel buen señor de que habia remedio para los males que nos amenazaban. ¿Qué digo? Era casi imposible hacerle comprender que los males exigian remedio, sobre todo, siendo él quien hubiera de aplicarlo.

Si la prensa periódica se desmanda, decia él, yo no tengo que ver nada con eso. Allá el señor Fiscal que haga su oficio. Si el Sr. Fiscal no denuncia por el temor de que el Tribunal absuelva, tampoco el asunto habla conmigo. Allá el Tribunal y el Fiscal se entenderán como puedan. Y si el Tribunal no condena porque la ley es deficiente, ó por que los mal intencionados escritores hacen que lo sea, valiéndose de medios habilidosos para derramar el veneno, ¿qué puedo yo hacer? Allá el legislador, que no lo previó todo, cargará con la responsabilidad moral de lo que suceda.

Bien se le pudo ocurrir la sencilla idea de que, si la ley era insuficiente para impedir la propaganda revolucionaria que aquí se hacía por medio de los artículos y párrafos de fondo que, como llevo dicho, equivalian á proclamas, debia él decir la verdad al Gobierno de Madrid, á fin

[illegible]

[illegible]

[illegible]

El Guajiro es uno de los *bebés*.

Su número siete nos regala, entre otras *cosas*, la que sigue:

«Mañana viérnes formarán en la esplanada de Barracones los Voluntarios de esta ciudad (Sancti-Spíritus) que hace años estaban descansando de sus fatigas. Estamos en plena paz, no hay dinero para uniformes.... ni para ninguna otra cosa, hace falta trabajar, pues nada más oportuno que una paradita.»

Nada más oportuno, *Guajiro* de mi alma, que escribir eso en los momentos en que es sorprendida una expedicion filibustera en las costas de Cuba.

Si no me constára que tú y todos los sátiros, mis protegidos, sois la nata y flor de los españoles amantes de su patria, sospecharia que vuestra lectura era muy agradable para Bonacheas, Maceos y demás *generales libertadores*, sin excluir al que mandó fusilar á los sobrinos del capitan Grant.

*

En algo estoy conforme con *El Guajiro:* en que *hace falta trabajar*.

Dá tú el ejemplo, hijo mio: cuelga la pluma de la primera espetera que encuentres, y... ¡al campo!

No sé porqué me parece que tu guataca ha de ser superior á tu pluma.

Nota. El Guajiro se publica los mártes y los viérnes.

El mártes es dia nefasto en España: el viérnes... idem, idem, en Francia. *El Guajiro* padece de fatalismo internacional.

*

El Correo es otro de mis nuevos protegidos y natural de San Juan y Martinez.

Pequeño en dimensiones, es grande en pensamientos, como lo prueban los que voy á copiar sin comentarios y sin cumiendas:

«Preciso, aunque duro es confesarlo, que la sociedad lamenta amargamente y sin litigio un vacío que llenar en su seno.»

.....

«Por eso toda convexion con una legislacion moral, es corruptible y carece de elemento de vitalidad próspera y feliz.»

¡¡¡... ... . !!! No son admiraciones: son lágrimas.

*

Si fuerte está *El Correo* en su artículo de fondo, no está flojo en las gacetillas, que él llama *balijazos*.

Vaya una muestra:

«*Novedades*. En el mes último no se registraron muchas. Dos heridas y dos raptos que sólo dieron que hacer al Juzgado. Más vale así.»

No, señor. Valdria más que no hubiera habido raptos ni heridas.

Tampoco puedo conformarme con que los raptos sólo dieran qué hacer al Juzgado.

¿Le parece á usted que habrán trabajado poco los raptores?

*

Pero donde brilla *El Correo* más que una estrella... de cinco puntas, es en las charadas.

Ejemplo al canto:

«Tener doble *primera*,
no es gran delito:
¿quién no tendrá siquiera
un poquitito?
Doblada *dos*, ninguno
tengo en memoria,
y si recuerdo alguno,
ese es de Coria.»

Para no seguir copiando versos, diré á mis lectores que el *todo* se encuentra en el ejército, y como la charada no se compone más que de dos sílabas, es fácil dar con la solucion: *cabo;* de algo de lo cual se desprende... muy mal olor para los lectores de *El Correo*.

*

El Fomento de Puerto Príncipe está dando lecciones de urbanidad á todos sus colegas; y tan pródigo es en repartirlas, que ha debido quedarse ya sin ninguna, á juzgar por este párrafo, dedicado á un periódico conservador:

«¡Qué mision más desgraciada la de esos escritores que contínuamente están ofendiendo á la sociedad, con sus incultos escritos, para conseguir una miserable moneda en pago de su odioso trabajo!»

Lo dicho: *El Fomento* repartió toda la urbanidad que tenía.

*

Tiene la.... lira (1) *El Camagüey:*

«La espada, símbolo de la fuerza, trae á nuestra mente el doloroso recuerdo de los antiguos mayorales de los ingenios, que llevaban al cinto el látigo como ruda advertencia á los infelices esclavos.»

Confundir la espada, que es arma de caballeros, con el látigo de un mayoral, es tanto como confundir un artículo de Cánovas del Castillo con el mejor de los que publica *El Camagüey*. Por lo demás, la intencion del parrafito copiado no puede ser más conocida.

El ejército estorba á mis infelices sátiros.

Y tambien á Bonachea.

Lo que no acabo de entender bien es que los ingenios llevasen al cinto el látigo; pero estas son pequeñeces de que no tienen la culpa mis micróbios, sino el pobre don José, que no les enseñó lo bastante.

*

En la velada fúnebre celebrada en Puerto Príncipe para honrar la memoria del señor Cortina, riñeron dos rurales, entablándose entre ellos el siguiente diálogo:

—¡Entremetio!

—¡Pelo crespo!

—Yo tengo muchas onzas de oro y no necesito para nada el partio ni el palco.

—Tendrás mucho dinero; pero cada pensamiento mio vale más que todas tus onzas.

Tableau.

No seais tan calientes, faunos mios.

¿No veis que cuando reñís y haceis el oso sacando á relucir vuestros defectos, vuestros pensamientos y vuestras onzas, se frotan las manos de gusto esos pícaros conservadores?

Sosegaos, faunos mios, y esperad á que llegue la autonomía para arañaros sin que se enteren los *forasteros*.

*

El terrible sátiro de Aténas publica un artículo poniendo en las nubes la fraternidad, la caridad y la union.

Y en otro lugar se explica así:

«—Palos hay, nos dicen.

—Sobre quién llueven? preguntamos.

—Sobre costillas conservadoras.

—Magnífico: ¡qué siga la danza!»

¡Bien, fauno hermoso, bien!

Pero has de saber que si algun dia oyera yo decir que llovia leña sobre tus agrestes lomos, estaria llorando como un perdido.... hasta que no te dejaran hueso sano.

¿Qué quieres, chico? Es una ley terrible la de la reciprocidad.—X.

(1) Nombre que suelo dar al violon.

EL MEMBRETE
DE LOS
Ubiquitarios, Dinamiteros y Envenenadores.

Don Circunstancias ha recibido, y guarda como oro en paño, una hoja de papel con dicho membrete, que basta para probar que sus portadores, Bonachea y Compañía, venian á realizar en Cuba las amenazas que mil veces hicieron desde diferentes puntos del globo.

Tiene dicha hoja un escudo de armas coronado con el gorro frigio, y excusado es decir que no faltan en él las estrellitas de *cinco puntas*.

A la derecha del mismo se lée:

«*Gobierno provisional de la República de Cuba.*»

«*Cuartel general de E. L.* ..... 18»

Y debajo del escudo dice: «*Secretaría de guerra, N°.*»

Pero añado yo:

¡Pues qué! ¿No estaban presos
En Jamaica los hombres que querian
Usar ese papel? ¿Cómo, traviesos,
Sin el menor obstáculo podian
A la costa arribar de Manzanillo?
Pero no debo hacer mas calendarios,
Pues el caso, á mi ver, es muy sencillo.
Como esos hombres son *ubiquitarios*,
Pueden á un tiempo armar el triquitraque,
Sin temor de que el mundo los critique,
Donde les dé la gana, ó bien, *ubique*,
Es decir, *ubicumque ó ubiquaque*.
Lo que puede ocurrir es que esos hombres
Que *ubiquitarios* se titulan (sólo
Por ridículos ser hasta en sus nombres)
Lleguen al punto en que resulte dolo
El don de ubicuidad, y este perdido....
Pero, por vida mia,
Eso que yo decia
Que pueda suceder, ya ha sucedido.
Porque ya en Cuba están, y por mi cuenta,
Segun el horizonte se presenta,
Puede apostarse á que esos perdularios
Llegan á estacionarse de tal modo,
Que no vuelven á ser *ubiquitarios*,
Por aficion que tengan al apodo.
Mas si explicado queda
Lo del extraño mote, ¿habrá quien pueda
Describir la República cubana
Que, segun el papel antes citado,
Era el sueño dorado
De los que armar pensaron la jarana?
Si tal, ya tiene el mundo averiguado
En qué la tal República consiste,
Y estriba todo el chiste,
Digno de una pirática ralea,
En arrasar los campos con la tea,
Barbaridad que arrojo necesita:
En ver las casas desplomarse al trueno
Aterrador de horrible dinamita,
Y en repartir mortífero veneno,
A fin de exterminar las poblaciones
Sin distincion de castas ni opiniones.
¡Extraña libertad! ¡Venturas altas,
Las que á Cuba traian, en resúmen,
Bonacheas, Varonas y Peraltas!
Pero, ¿qué fiero númen
Cosas pudo inspirar tan garrafales?

.....

¿Que nunca?.....¡Ah, lector! Entre otros males,
Mira bien á qué negros fanatismos
Lleva la educacion á los mortales,
Cuando se basa en torpes aforismos!

EXPEDICION DE BONACHEA.

—Señores: queda embargado el buque en que ustedes han venido, y como infractores de las leyes de neutralidad, tendrán ustedes la ciudad de Kingston por cárcel.

—¡Adios, Gobernador de Jamaica! ¡Que usted se divierta!

EXPEDICION DE BONACHEA.

—¡Lancha de guerra! ¡Botemos al agua el veneno, las armas y la dinamita, para que nos tomen por pescadores extraviados!

—¡Hola! ¿Conque son ustedes *pescadores?* Pues yo tambien, y la prueba está en que les he pescado á ustedes.

HIGIENE PREVENTIVA.

Una [illegible] acerca de los efectos fisiológicos patológicos y toxicológicos del aguardiente de caña en todas sus variedades.

En un [illegible] de *Diario de Matanzas* se ha emitido la [illegible] opinion de que el aguardiente de caña es ménos [illegible] alcohólicas [illegible] á la salud que todas las de su especie, como el alcohol, base de ese espirituoso, no fuera idéntico en composicion y en propiedades á los demas alcoholes, cualquiera que sea su procedencia, aún dada su mayor pureza. La parte espirituosa de nuestro aguardiente de caña, con y sin su aceite esencial, ó esencia natural, bebida con exceso, es tan nociva á la salud como el que procede del vino, de granos, de frutas y hasta de la fermentacion de la glucosa, bebidas en las mismas proporciones.

Si el paisano Nal, en vez de alcohol de la vid que por primera vez planto, hubiera bebido con exceso el del zumo de nuestra deliciosa guayaba, se hubiera embriagado y desmoralizado en su tierra, á consecuencia de los efectos indicados en el epígrafe de este artículo, y hasta el mismo Alejandro el Grande, ébrio y loco por el mismo alcohol, á dosis muy distantes, hubiera así mismo quitado la vida á Clito, su mejor amigo.

No hay aguardiente, por diferente que sea el origen de donde proceda, que no excite igualmente las pasiones, que deje de poner al hombre fuera de sí, que no le presente más ágil, más capaz de ejecutar crímenes, y que, tomado á altas dosis, no acabe por producir el estupor, alterar despues la salud y causar, en fin, la muerte. Solo la diferencia de temperamentos, de climas y de tiempo, por aquello de dar tiempo al tiempo, retardarán ó festinarán estas dos últimas lamentables terminaciones en los que, por un deseo inmoderado é irresistible, no pueden dejar de beber hasta el desagradable aguardiente de caña, cuando no se le despoja de su olor á [illegible] como se dice en el suelto aludido hasta [illegible] el reputado químico Sr. Sardoya verdaderas ventajas conseguidas en la aplicacion de la Química industrial al país. En nuestro concepto, lo mismo ronca el hombre tendido en el suelo, teniendo á este por almohada, ó en el más mullido colchon, despues de haber ingerido una honda dósis de aguardiente de caña, que el que haya sorbido otra honda cantidad del zumo de Cognot: los alcoholes de ambas bebidas son iguales en su esencia.

Son pinturas, nada más que pinturas, debidas á las imaginaciones de poetas y á las fantasías de novelistas, las diferencias que han querido establecerse por medio de caricaturas entre borracheras de la cerveza y las del aguardiente, entre otras muchas que podríamos citar, por la titulada *Dichos del abuelo* de Hugo, y en la que presenta á John Bull grunon por el abuso de la cerveza y á otra colorada dama por el aguardiente, desesperada y furiosa.

Para nosotros es una *pipa*, como vulgarmente se dice hoy, la que El. de Amicis acaba de exponer en su última conferencia de Turin, ocupándose al vino. Hay dos clases de vinos, refiere el novelista: el vino de Steen y el vino de Vander Helde: el uno es el vencido que arrastra al ócio, á la imbecilidad, á la pasion y á la tumba. El otro es el que hace levantar en alto al mismo tiempo la copa, la frente y el pensamiento; vino que dá fuerza al brazo del obrero y pone la cancion en sus labios; licor benéfico que calienta las venas de nuestros viejos, vigoriza la convalecencia suspirada de nuestros hijos, que añade una sonrisa á la amistad y una chispa al amor: es la segunda sangre de la raza humana y á este vino tomémosle, festejémosle, bendiciendo las dos grandes fuerzas benéficas que le son deudoras: la fecundidad de la tierra y el trabajo del hombre.

Pero es el caso que, á pesar de lo que ha dicho hace poco en su última conferencia, referente al vino, el autor de *Las Páginas sueltas de Camila*, Edmundo de Amicis, ora bebiendo ese licor de primera calidad, ora el de pésimos brevajes, con tal que se abuse de él, *tot ou tard* se presenta la infeccion alcohólica ó el alcoholismo con todos sus estragos, lo mismo en el obrero del campo y en el de las ciudades, sorbiendo aguardiente, que en el hombre de la ciudad apurando afamados vinos, como los que causaron la muerte de los emperadores Joviano y Séptimo Severo, ébrios de resultas de grandes banquetes, los que motivaron igual fin á Anberto rey de Inglaterra, tan apasionado del wihskey, que no pasa de ser un aguardiente de los más inferiores, y la causada prematuramente al sultan Mahmud II, á consecuencia de un *delirium tremens* producido por el espantoso abuso que hacía de los líquidos alcohólicos; siendo muy de notar que el alcohol, de donde quiera que proceda, produce una embriaguez moral idéntica á la física en todos los indivíduos; llámese ese alcohol *gin*, *brandy*, *ron*, *vodki*, *kummel*, &c.

Bien se deja entender desde luego, por lo que acabamos de decir, que las mejoras y adelantos en la preparacion de las bebidas alcohólicas con nuestro aguardiente de caña en el alambique de San Luis, en Matanzas, bajo la direccion de un perito inteligente, en nada pueden desmerecer, toda vez que el asunto á que venimos contrayéndonos no es del resorte del arte de destilar, por muy perfeccionados que estén los aparatos destilatorios y los conocimientos adquiridos en ese arte, sino que se refiere á la Fisiología, la Patología y la Toxicología, al admitirse como un hecho incontrovertible que el aguardiente de caña es ménos nocivo á la salud, puesto tambien que ni el aguardiente del vino, aún el procedente de vinos blancos fermentados sin orujo, con todo su suave olor y sabor, tomado en las mismas proporciones que el de miel ó melaza, produce los mismos efectos de la embriaguez bajo el tristísimo punto de vista de enfermedades llevadas hasta la intoxicacion, cuando se toman abusivamente; y como quiera que esa afirmacion tan rotunda en el *Diario de Matanzas*, en los momentos en que, no *los cuentos*, sino los *recuentos* estadísticos comparativos en todas partes presentan un resultado tan desconsolador, podria servir de tendencia alentadora á aquellos que por razones fáciles de adivinar se aficionan consciente ó inconscientemente á la destemplanza ó á la funesta pasion de las bebidas, cuyos efectos sociales están así mismo perfectamente dibujados ¡qué horror! con sus más vivos colores en el romance del inmortal Quevedo titulado *Los borrachos*, en *Los Miserables* de Hugo, en el tio Bane Buch del proverbio de Musset, en unos versos de Augier y en otros ejemplos que no recordamos de momento, deber nuestro juzgamos el tratar ese asunto, procurando desvanecer error tan pernicioso.

Hácia esos tremendos ejemplos, en nuestra constante tendencia higienizadora, llamamos la atencion de los que pudieran caer en la tentacion de ir más allá de lo que la medida tiene señalado ó la sana razon permite, en el uso de las bebidas espirituosas y sobre todo en el abuso del aguardiente de caña, á partir de la falsa creencia de que este líquido es ménos nocivo que el aguardiente de uvas, de granos, de glucosa y hasta de nuestra guayaba, que, como dice el eminente químico Reynoso, en su precioso libro *Cultivos menores*, produce un aguardiente inodoro, contra lo que debia esperarse de esa fruta que puede usarse en el arte del perfumista.

Y hasta otro dia, si las circunstancias lo exigieren, se despide el

Dr. Anacleto Chinchilla.

Diciembre, 7 de 1884.

DICHOS Y HECHOS.

Cada vez falta ménos. Ya, por fin, se ha remitido el Tratado al alto Cuerpo legislador de los Estados Unidos.

Algunos tabaqueros trinan contra ese convenio salvador, y hasta han organizado un *meeting* para manifestar su descontento. Una comision ha salido para Washington, siendo portadora del memorial que dirigen al Senado acerca de dicho asunto.

¡Haga el cielo que el Senado tenga oidos de mercader para esos descontentadizos tabaqueros!

—

Es indudable que ese Tratado favorece en grande escala á la isla de Cuba.

Y, en efecto; los tabaqueros y empleados cubanos que trabajan en fábricas de Nueva York, son perfectamente hostiles al Tratado.

¡Amour sacré de la patrie!

*

El general Lopez Dominguez no desperdicia su tiempo. Come y *hace política* en una pieza.

En una de esas vino á caer sobre Alberique (Valencia). En obsequio al general se dispuso una *paella* en el teatro, asistiendo más de trescientas personas de los pueblos próximos.

Se desea saber el número de cazuelas de paella que se comieron.

—

El general zurdo pronunció un discurso cuyo extracto nos han regalado veinte veces *El Diario* y *La Voz*. Pero en esta ocasion agregó al exordio algunas frases de actualidad.

Lamentó el estado tristísimo en que la inundacion habia dejado aquella hermosa comarca, y al tiempo que hacía la digestion de la paella, prometió coadyuvar al remedio.

—¡Qué estado tan triste el de este fertilísimo país! diria el general izquierdista.

—¡Ah, muy triste! contestarian los comensales, limpiándose la dentadura de los resíduos del apetitoso arroz valenciano.

*

Algun periódico de esta localidad ha dado la asombrosa noticia de que una jóven de 15 años,

rubia, de ojos azules, con cinturita, manos y piés de ángel, y un capital en efectivo de 147,000 pesos en oro español, desea contraer matrimonio con un jóven decente, aunque esté *arruinado*.

Más fácil es lo segundo que lo primero. Digo, como no entienda la encantadora y excéntrica rubia que un *flus* nuevo es garantía de decencia para el que lo lleva.

Pero no pára la cosa en eso. Tambien se dice que tres dias ántes de *casarse*, promete escriturar á su *futuro* 50,000 pesos, con todas las formalidades debidas, sobre un extenso viñedo, propiedad suya.

¡Oh, esto no se ha visto nunca! ¿Será verdad? Que sí, dicen esos colegas.

Pues entónces yo....

Pero no; es una lástima que sea rubia.

Y á mí me gustan
las trigueñitas,
de negras trenzas,
vivo mirar;
de ojeras grandes;
muy paliditas,
como en la Habana
se suelen dar.

*

¿Qué habrá hecho ¡gran Dios! el buen Zerquera,
para tratado ser de tal manera?
vea el lector, atónito, asombrado,
estos versos que le han descerrajado:

AL SR. D. FRANCISCO J. DE ZERQUERA.

En su natal.

«Salud, noble Profesor!
El alma ferviente ansía,
al recordar que es tu dia,
darte un canto en tu loor.
Perdona, noble señor,
si hoy una lira SECUESTRO,
porque carezco de estro
para un verso preparar,
pero lo sabrá aceptar
mi muy querido maestro.»
¿A quién no causa terrible espanto
ver que á Zerquera le *dan un canto*?
¡Pobre Zerquera! ¡Pobre señor!
¿Qué busca el bardo? ¿Quiere matarle?
¡Qué el cielo pio logre salvarle
de ese sinsonte *secuestrador*!
¡Jesús, qué horror!

*

Diga usted que no hay dinero, que si lo hubiera, imposible es que no se gastara muy á gusto saboreando esas magníficas zarzuelas con que la empresa del espléndido teatro de Tacon pretende atraer al público.

Con citar los nombres de *El Planeta Venus*, *El reloj de Lucerna* y *Los Mosqueteros grises*, se ha hecho bastante para ensalzar los buenos propósitos de Arcaraz, Palou, Pastor y compañía, que no perdonan medio humano, tratándose de dar variedad á los espectáculos que presentan.

Pero está visto; la gente no responde al llamamiento, y se queda en casa ó se vá á oir la retreta, diversiones que salen á un precio fabulosamente barato. Nada, nada; lo mejor de todo será que la empresa de Tacon, imitando la conducta del sinsonte cantor del señor Zerquera, apele á un recurso supremo.

¡Qué *secuestre* al público!

*

El aplaudido é inteligente actor señor Buron logró *emocionar* los escuálidos bolsillos de los habaneros, con la presentacion del ruidoso drama de Cano, nominado *La Pasionaria*.

Albisu, pese á la impopularidad que le acarrearon los Bufos, se ha visto favorecido por tres ó cuatro llenos á reventar, los cuales han venido como pedrada en ojo de empresario á don Leopoldo.

Y escribia Burou al señor Cano:
Mi ángel, mi protector, mi casi hermano;
con una concurrencia extraordinaria
cuatro veces largué *La Pasionaria*,
obra de mucha miga y mucho fuste,
que pienso repetir miéntras que guste.
Aplausos y dinero me ha valido;
mas, como sé que á usted los he debido,
hoy los aplausos remitirle quiero,
que yo me quedo aquí... con el dinero.
Género *vegetal* y espeluznante,
La Pasionaria aquí gusta bastante,
lo que prueba que al público le encanta,
y se le debe dar, nombre de planta;
así espero que usted escriba ahora
dramas á miles que bautice Flora;
pongo por caso, *El Nardo*, *El Pensamiento*,
La Coliflor, *La Papa* ó *El Pimiento*.

*

¡Novedades! ¡Novedades!

En *Cervantes* las ha habido, y *de gordas*, como decia un catalan muy simpático amigo mio.

Se ha verificado su poco de trasiego. El popularísimo Carratalá ha dado un brinco desde Cervantes á Torrecillas.

Tambien ha habido un cacho de ingreso de partes nuevas, á saber: la reputada tiple señora Ferrer, el barítono su esposo y un tenor flamante, recien sacado del horno, sin estrenar ni nada.

Este tenor fué aplaudido en *Marina*, porque canta con mucha afinacion y con verdadero arte. En cambio, no me pregunten ustedes nada acerca de su valer como actor, por que en este punto está algo atrasadillo.

Ya irá aprendiendo, y puede asegurarse que ese señor Pastor llegará á ser un tenor de muchos bemoles.

La señora Ferrer ha sido ya en otras ocasiones muy favorablemente juzgada por nuestros primeros aficionados.

Su marido posee agradable voz, é hizo un Pascual en la *Marina* muy aceptable, si se exceptúan los momentos en que echó por el camino de las inoportunas bufonadas.

Bueno es el refuerzo de Cervantes; pero aún brilla con vivos resplandores lo antíguo. Es innegable que Robillot conoce los secretos que provocan la hilaridad de las masas populares.

Ademas, que allí.....

Está tambien la Rusquella.....
¡nadie, nadie como ella!

*

Torrecillas posée una compañía que, en conjunto, nada deja que desear al más exigente.

Las obras se ensayan y representan con esmero digno de mejores entradas, y es un dolor que, por ahora, se desperdicie en vano tanto trabajo y asiduidad.

Hay en ese diminuto y limpio coliseo un cuerpo de baile que dá la hora, en lo cual lleva ventaja al de *Cervantes*, cuyas bailarinas, muy agradables por cierto, son desdichadamente conocidas de memoria por los constantes favorecedores de ese teatrico singular que ha realizado el núnca visto milagro de no quebrar en catorce meses seguidos.

Torrecillas tiene, de igual modo, su público. La cuestion está en que el empresario estudie su gusto y las funciones que le agraden.

¿Verdá usté, Serafin?

*

Pubillones lo entiende. No fabrica Circos costosos que no se abren núnca, ni hace teatros que deben subastarse antes de abrirse, ni alquila grandes coliseos que arruinan por su carestía. Va y coge su gran toldo, arregla un poco el suelo de la pista, pega un puntapié al ornato público, reune todas esas cosas en una sola, y dice: Hágote Circo!

Y las fieras se encargan de lo demás.

*

Pues han de saber ustedes que han llegado á la Habana, de paso para Méjico, los renombrados matadores de toros José Machico y Juan Leon. Se decia, acaso con algun fundamento, que el primero de estos diestros podría llegar á torear en la corrida que la *Sociedad Benéfica Andaluza* está disponiendo para el dia 21 del mes corriente.

Así sea; porque este hecho favoreceria muy notablemente los intereses de esa simpática asociacion. Machico es un antíguo y acreditado *matador de cartel*.

*

Mañana, domingo, habrá gran corrida de toros á beneficio de Mateito. En el lugar correspondiente verán los lectores los detalles del programa.

Que tenga una buena entrada
y una brega lucidísima,
y que la Vírgen Santísima
le libre de una cornada.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Al año, ménos un solo dia, terminó parte de *aquello*.

La Voz de Cuba me ha hecho saber que el juéves último se discutió el acta de Tapaste, la cual fué aprobada, y, en consecuencia, se admitió como diputado al señor Vergez.

¡Ya era hora!

Pero, ¿porqué llegó esta?

Porque, como todo el mundo lo esperaba, el general Fajardo no consiente que la autoridad sea desobedecida.

Si el general Castillo hubiera permanecido cuatro años en Cuba, es seguro que el acta de Tapaste no habria llegado á disentirse.

¡Y aún habrá quien llame *mando* á lo que aquí ejerció el general Castillo!

*

He dicho que terminó parte de *aquello*, porque hay varias cuentas pendientes.

En la Diputacion habanera se han leido dos irreverentes *Memorias*, por las cuales deben ser, cuando ménos, reprendidos el autor de ellas y la mayoría que no protestó contra la lectura.

Se ha admitido como diputado á un caballero

particular que no presenció sólo, el cual tambien [illegible] sesiones y vió, sin ser tal Diputado, de manera que hay que castigar el abuso en el que lo cometió y en los que lo autorizaron.

Se ha ejercido el derecho de peticion en materia política, lo cual se contraviene á las leyes y exige castigo.

Y si bien, se ha mantenido como Diputado á un Interventor de Hacienda, que debió desde luego renunciar tan de ilícitas cargas, y no ha [illegible] hasta el debido tiempo, merece pena, por haber conservado funciones manifiestamente incompatibles.

Tengan presente que durante un año han sido aplicadas las leyes con severidad á los escritores públicos y á otros ciudadanos, para no dejar impunes los excesos de la mayoría de nuestra Diputacion Provincial, cuyos individuos no son de mejor condicion que el resto de los mortales.

Tengan ustedes, como sólo se ha dado solucion á una mínima parte de aquello.

*

Hay en el poema de marras un episodio que no es de los que menos caracterizan la situacion pasada.

Sucedió un dia que, no atreviéndose D. Ricardo del Monte á continuar desempeñando su papel de Diputado, lo renunció *generosamente*, ó lo que es igual, á lo D. Simplicio.

¿Sí? Dijo entonces la Diputacion en masa, pues á broma, broma y media, y fué por unanimidad admitida la renuncia que no podia ser presentada, por aquello de que nadie puede renunciar lo que no es suyo.

Hecho, en consecuencia, la convocatoria para una nueva eleccion por el distrito de Alquizar, y al ver los autónomos que los conservadores se aprestaban á la lucha, parece que mostraron grandísima extrañeza, diciendo que el general Castillo les habia asegurado que los tales conservadores no disputarian el triunfo en aquel distrito.

¿Qué pasó entónces?

¿Habia dicho general dado su palabra de influir para que los conservadores no presentasen candidato?

La verdad es que nadie habló en tal concepto á los conservadores, ni ellos hubieran hecho caso de quien les hablara; pero ¿porqué los autónomos se quejaron de que no se cumpliera lo que el Gobernador General les habia prometido?

Para no pasar por mentirosos, tienen los autónomos el dolor de ser franceses.

*

¡Lo que es mandar con garbo!

Nunca he puesto yo en duda la lealtad del general Castillo; pero la verdad es que en su poder pudo desalojar Agüero en esta Isla cómodamente y sin ruido, mientras que Bonachea y sus compañeros estaban de ser atrapados al intentar la proeza de Agüero.

¿Será porque nuestras autoridades han sido más informadas ahora?

Más detalladamente le fueron en la ocasion citada.

¿Será cuestion de suerte?

Tal vez; pero nótese que, en tales casos, hay quien [illegible] suerte á la diligencia y tacto con que los gobernantes adoptan sus medidas.

*

Lo que sabemos, por de pronto, es que Agüero pudo desembarcar y Bonachea no, á pesar de haber el segundo echado más roncas que el primero.

Quizá mis lectores sí el tal Bonachea tenia inclinacion á las roncas, que hasta el barco en que fué apresado llevaba el nombre de *Roncador*.

¡*El Roncador!* ¡Si serian bien *ubiquitarios* los que se embarcaban en tan extraño buque!

*

Bueno es reconocer de todas maneras, que la captura de los últimos filibusteros se ha debido á la lealtad de dos honrados hijos de esta tierra.

Dos pescadores, vecinos de Manzanillo, don Jorge Reitor y don Ramon Gonzalez, se han hecho acreedores á la gratitud de la pátria y de todos los buenos ciudadanos, cuando á las autoridades aviso de que habia *ubiquitarios en la costa*.

Con indecible satisfaccion escribo los nombres de esos nobles cubanos, y me asocio á la idea de que se abra una suscricion para tributarles el obsequio indicado por *La Verdad* de Manzanillo.

*

Y allá vá una duda. Si la suscricion se hace, que sí se hará, ¿contribuirán tanto como nosotros los que continuamente nos acusan de mirar de reojo á los *cubanos?*

Aquí lo del cuento de marras y lo del *mausoleo* de don Pepe. Yo creo que nuestros *liberales* contribuirán con cuanto les sea posible para hacer un valioso presente á los cubanos Reitor y Gonzalez; pero ya verán ustedes cómo no contribuyen.

*

A propósito de cubanos, sé que mi amigo Peña solicita licencia para publicar un periódico que reemplace á *El Integrista*, y excusado es decir si celebraré que se le conceda pronto lo que pide.

Esto, por lo que de la autoridad depende, que en cuanto al partido conservador, me ratifico en lo que ya tengo dicho, sobre el deber en que está de no abandonar al jóven cubano que tantos insultos ha recibido y tantas persecuciones ha arrostrado por servir á la causa española.

*

Pero, volviendo al asunto palpitante del dia, ¿no es singular la coincidencia de que, cuando Bonachea y sus amigos andaban por la costa, se prendiera fuego al Cuartel de Guerrillas de Manzanillo que servía de polvorin?

Afortunadamente, se pudo extinguir el incendio, y los piratas fueron capturados; pero si nada de esto hubiera sucedido, tendríamos que, al desembarcar los enemigos armados, hubieran nuestros soldados carecido de municiones.

¿Sería todo casual, ó habria *ubiquitarios* dentro que ayudasen á los que venian de fuera?

*

¿A qué no aciertan mis lectores qué es lo que acabo de saber?

Pues acabo de saber que la *mayoría*, que pronto será minoría, recurre al Gobierno de la Metrópoli en queja, por la violencia de que ha sido objeto en la mínima parte de *aquello* que ha terminado ya felizmente.

Me alegro. Así el Gobierno tendrá un motivo más para castigar las travesuras cuya impunidad pica en historia, inclusa la de haber los señores de la mayoría desobedecido con repeticion las órdenes del general Castillo, que no porque fueran del general Castillo dejaban de tener derecho á ser acatadas y cumplidas.

¡Duro en ellos! O dígasenos qué razon hay para que las leyes penales alcancen aquí á todo el mundo, menos á esos señores.

*

¿Y cómo creerán mis lectores que los de la *mayoría* se compusieron para acordar lo del citado recurso?

Pues nada: en la sesion del juéves hubo empate, visto lo cual, quedaron los señores Diputados en reunirse el viérnes, y se les citó, en efecto; pero para las dos y media de la tarde, siendo así que siempre se les ha citado para las tres, y rara vez se ha abierto la sesion antes de las cuatro.

Los conservadores, no leyendo lo de la hora, por suponer que sería la de costumbre, asistieron oportunamente; pero cuando llegaron, ¡oh, sorpresa! se les hizo saber que ya la sesion habia concluido y estaba tomado el acuerdo.

¡Siempre los mismos, esos benditos autónomos!

Y el caso es que por hacer esas cosas se han engreido hasta el punto de creer que tienen talento.

¡Talento! ¡Ya quisieran ellos poder compararse con el general Castillo!

*

¿Con que ahora resulta que en las Antillas inglesas hay tambien separatistas?

Me lo daba el corazon; pero, entónces, ¿cómo se veran nuestros falsos *liberales* para ponderar en lo sucesivo los efectos de la sábia legislacion inglesa, que siempre estaban preconizando?

Pues sí, lectores, hay separatistas en las antillas mencionadas, y lo que es más, anexionistas; hecho que traslado al gran Canciller de Alemania, toda vez que dicho señor es tan belicoso y parece que le ha entrado la comezon de fundar colonias.

Por de contado, ya verán dichos separatistas cómo las gastan los que un dia tuvieron que castigar la revuelta de Jamaica, tierra que, sea dicho de paso, se ha ido quedando en la miseria y despoblada, desde que alcanzó la panacea de la *autonomía*.

ADVERTENCIA.

Aquellos de los señores suscritores á Don Circunstancias á quienes falte algun número para completar la coleccion, pueden reclamarlo, y se les servirá sin interes alguno.

Se ruega de paso á los mismos señores, ó á los señores Agentes que no hayan satisfecho el trimestre que vencerá en 31 del corriente, que procuren saldar su cuenta, para que puedan recibir á tiempo el último número correspondiente á este mes, y la cubierta del tomo que terminará con el mismo.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.—Mañana, domingo, la bonita zarzuela en tres actos, *La Mascota*, en la cual tomarán parte la señorita Delgado, señora Montañés, y los señores Pastor y Palau.

Teatro Albisu.—Mañana, domingo, *La Pasionaria*, obra en que el señor Buron alcanza merecidos aplausos.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda á las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, sobresaliente corrida extraordinaria á beneficio del simpático diestro Gabriel Lopez (a) *Matcito*.

Se lidiarán seis bravos toros de muerte de las más acreditadas ganaderías de esta Isla y escogidos por el mismo beneficiado.

Serán madrinas de esta corrida, las Excmas. Sras. Doña Angela Betancourt de Fajardo.—Condesa de Casa-Ibañez.—Marquesa de San Cárlos de Pedroso.—Doña Angela Semanat de Bances.—Doña Cármen Gonzalez de Carbajal.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las tres en punto.

1668.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 21 DE DICIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 64.

SUMARIO.

TEXTO.—¿Qué hacemos?—En cuanto á la autonomía....—Autonomía rural.—Mambrú se fué á la guerra.—Partido pobre, todo es trazas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Advertencia.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Notanio.

¿QUE HACEMOS?

Cuando yo hago esa pregunta, claro está que hablo con los mios; esto es, con los que ya no pueden invocar aquí el santo nombre de la pátria española, sin exponerse á recibir los motes de *patrioteros*, *explotadores*, *vampiros* y otros con que impunemente nos obsequian los hombres fovorecidos por la *política suave*.

Y hago dicha pregnnta, porque hasta hoy hemos salido bastante bien al luchar en el terreno de las elecciones; pues aunque es verdad que un dia quedamos aquí en minoría para la representacion provincial, aquello se debió á cierta refundicion de colegios electorales practicada en Jaruco y al nombramiento del fogoso Pardiñas para Alcalde de Madruga, y además, bien supimos tomar el desquite de la derrota, mediante la entusiástica ovacion con que luego despedimos al general Blanco, quien todavía estará riéndose de nosotros.

Es decir, se reirá de los que les festejaron, entre los cuales bien persuadido debe estar él de que no figuró Don Circunstancias.

Pero si hemos ganado hasta aquí en casi todas las mencionadas contiendas, ¿serémos siempre tan felices?

Amados lectores; sabed que, con el último número de este mes, cesará por ahora la publicacion de Don Circunstancias. Con esto quiero deciros que voy á retirarme, temporalmente, del periodismo, razon por la cual debo apresurarme á tocar un punto de vital interés para la causa nacional, ya que no sé cuándo volveré á dirigiros la palabra, y para ser franco, diré que auguro tristes resultados de las divisiones que han surgido entre nosotros.

Durante algun tiempo habíamos sumado, y á veces hasta multiplicado, sistema tan socorrido en política como en los negocios particulares: pero veo entre algunos amigos tendencias á restar y á dividir, y fácil es divisar el fatal término á que esas operaciones aritméticas pueden conducirnos.

Rivalidades aquí, rivalidades en Matanzas, rivalidades en las Villas, rivalidades en toda la isla, sin que los que algo pueden dentro de la comunion hagan nada de lo que el sano criterio dicta para traer la concordia. ¿A dónde, pues, irémos á parar con tantas rivalidades?

Si se tiene en cuenta que, de paso, la *política suave* continúa partiéndonos por el eje, poco ha de costar averiguarlo: irémos á la mas triste de las disoluciones.

Sin esa política, creo que todo tendria remedio, para lo cual bastaria que el partido celebrase reuniones capaces de imponer á todas las disidencias los acuerdos que en ellas se tomasen; pero, aún suponiendo que esto se hiciera con el éxito apetecido, ¿qué alcanzaríamos, mientras nuestros representantes en las Córtes no diesen muestras de poder algo en la parte segunda del programa con que se despidieron de nosotros, inmediatamente despues de terminadas las últimas elecciones?

Ya he dicho otra vez en que consistia esa segunda parte.

Muchos Presidentes de Barrio habian expuesto las dificultades invencibles con que tropezaba el curso de los expedientes electorales en varias oficinas, en vista de lo cual, nuestros Diputados y Senadores ofrecieron influir para que el personal de la Administracion se removiese hasta satisfacer á las necesidades del buen servicio; pero ¿han cumplido su palabra? Si así ha sido, habrá que reconocer en ellos un celo muy poco afortunado.

Y.... ¡qué demonio! Ahora me ocurre que no está la cosa tan desesperada como yo creia, y que acaso nos salvemos apelando al recurso parlamentario de las interpelaciones.

Júntense, pues, los hombres de buena voluntad, é interpelen á sus representantes en las Cortes obre el asunto indicado, haciéndoles comprender la imperiosa necesidad de obtener justicia para no tener que recurrir al retraimiento, á fin de que dichos representantes, á su vez, interpelen al señor Ministro de Ultramar, de quien algo podrian prometerse, luego que dicho señor se enterase de lo que aquí está sucediendo.

Y una vez que para eso se hayan juntado, averigüen la causa de las disidencias con que estamos dando un plato sabroso á nuestros enemigos, á fin de destruirlas en el acto y para siempre.

Tal es el consejo que, en vísperas de abandonar la vida púplica, como escritor cuando menos, dá á los buenos españoles quien, á pesar de la aficion á las lentejas que le han atribuido los *patriotas* de la Caridad del Cerro, sólo tiene una ambicion; la de ser siempre contado entre los soldados de fila, defensores de la gloriosa Nacion que tantos detractores se ha echado desde que descubrió, pobló y civilizó el Nuevo Mundo.

Al hacer estas indicaciones, no hablo en particular con nadie, porque mi propósito es convencer á todos de que, sumar amigos, es mejor que restar de ellos, y que más se gana multiplicándolos que dividiéndolos. Hablo con todos,

esperando que [illegible] por parte de su parte lo necesario para llegar á la consecuencia, unidad de acciones y disciplina que constituyen la fuerza de los partidos [illegible].

Nada de escalas cómicas y ménos de exclamaciones ingenuas. Mucha [illegible] en los que dicen que [illegible] son [illegible] por los ingleses, y mucha sensatez en otros, para [illegible] los [illegible] cuando ocurra [illegible] contra [illegible] otros.

¿Escucharán estas palabras todos aquellos á quienes van dirigidas? Si [illegible] así, Dios se lo premie, y si no, [illegible] veremos.

EN CUANTO A LA AUTONOMIA.....

Condenado en la revista *La Unión Cubana* por la publicación de un artículo, sobre el cual se han emitido juicios muy [illegible] como sobre la brillante defensa que ante el Tribunal Supremo del expresado [illegible] el actual Director del mismo diario.

¿Y quién dudará si han [illegible] los pareceres en cuanto al carácter político de la tal defensa?

Segun *La Política*, el señor Corzo dió en ella pruebas de ser el enemigo de las políticas liberales de Cánovas, más intransigente y encenado de cuantos se han conocido hasta el dia, y, segun *La Unión*, lo que mostró el señor Corzo en su discurso fué un liberalismo rancio, que le hacia acreedor á sus cariñosas simpatías.

Si los dos periódicos mencionados tuvieran muy distintas opiniones, se comprenderia la diversidad de sus juicios; pero ambos se llaman republicanos, aunque de matiz diferente, y puesto que para el uno es grandemente liberal lo que el otro califica de abiertamente reaccionario.... de ahí se deduce el abismo que separa, gracias á Dios, á los republicanos rojos de los idem posibilistas.

En cuanto al artículo, con decir que sólo que se opone el escrito que más duro ha parecido á los liberales [illegible], mientras por él se ha hecho [illegible] el autor á los ojos de algunos españoles, todo está dicho.

Por mi parte, voy á añadir algo acerca de lo blanco, esto es, de lo que algunos españoles han tenido por una garrafal inconsecuencia.

Manifestaba el escritor en el final del artículo de que se trata, su creencia de que la autonomía, una vez que todos los que la piden dieran pruebas de verdaderos españoles, dejaria de ser reaccionaria, concepto con que yo no estuve, ni estaré nunca conforme, porque, para mí, lo nauseabundo de la idea se ha comunicado de tal modo á la palabra *autonomía*, que hasta ésta se me ha hecho insoportable.

Pero, prescindiendo de que, á mi modo de ver, nunca podrá admitir la autonomía el hombre que un dia, como Fiscal de Imprenta, dió muy sólidas razones para probar que dicho sistema de Gobierno era incompatible con la unidad nacional, pregunto: ¿dijo algo en su citado artículo el señor Corzo, por lo tocante á la cuestion de principios, que no haya sido expresado antes por el actual Presidente del Consejo de Ministros, por el señor Leon y Castillo y por otras autoridades?

En cuanto al señor don Antonio Cánovas, recuerdo que, en cierta ocasion, contestando al señor Labra, pronunció algunas palabras que *El Triunfo* ha copiado varias veces con sensual embeleso, en las cuales venia á decirse que la autonomía reclamada por nuestros *locales* podia ser asunto digno de la atencion gubernamental en un plazo más ó ménos remoto.

Y guárdeme Dios de aceptar eso; pero, si la concesion era para alarmarnos, ¿cómo hemos seguido los españoles de aquí teniendo por correligionario al señor Cánovas?

Respecto al señor Leon y Castillo, ya sabemos que pronunció el celebre *fuais*, despues de dar como razon principal de su oposicion á la autonomía, no el riesgo que en la doctrina iba necesariamente envuelto, sino el haber tendencias separatistas entre los que la proclamaban: de modo que, suprimidas esas tendencias, el ex-ministro diria: *Sublata causa, tollitur effectus.*

Y tampoco el señor Leon y Castillo estuvo en lo firme, ni mucho ménos, á mi modo de ver; pero entonces, ¿porqué hemos celebrado el discurso de aquel robusto ciudadano?

Por lo que hace al general Blanco, hay que decir que tan discutible juzgó la autonomía dicho señor, que hasta bajo el sistema de la prévia censura le dió su *exequatur* para salir á la palestra. ¿Qué digo? Se asegura que el dia en que, denunciado por el señor Corzo un artículo autonomista de *El Triunfo*, fué condenado éste, perdió hasta el apetito el buen general Blanco, suspiró como si estuviera cumpliendo una de las sentencias más famosas de los *juegos de prendas*, y tengo entendido que áun dió rudas señales de arrepentimiento, por haber entregado interinamente la Fiscalía de Imprenta á un conservador tan intransigente como el citado señor Corzo.

Pero, ¿se limitó á eso el general Blanco? Pues, ¿y lo de Pardiñas? ¿Y lo del Municipio de Remedios? ¿Y la indulgencia que tuvo para los bullangueros de Marianao, de Bacuranao y de otros acabados en *ao*? ¿Y el irse á pasar noches enteras, durante el carnaval, á la *Caridad del Cerro*, sin dignarse dar un vistazo por el *Casino Español de la Habana*? ¿Y y y y y y y y y y....?

Si yo no transijo con las opiniones del señor Cánovas y del señor Leon y Castillo, ménos transigiré con las que siempre ostentó aquí el general Blanco, en lo cual pocos españoles habrá que no estén de acuerdo conmigo; pero, siendo esto así, ¿porqué el partido hizo al general Blanco una despedida que, segun nos lo declaró la prensa conservadora de aquel tiempo, jamás se habia hecho cosa parecida con ninguno de nuestros generales, don Miguel Tacon inclusive?

Siento mucho haber puesto al general Blanco en parangon con los dos antes citados personajes, porque, áun dejando aparte las distancias de políticas competencias, lo hecho por aquél no tiene ni asomos de relacion con lo dicho por éstos.

Es con lo manifestado por los dos Castillo, (el Cánovas y el Leon, y no digo que por los tres, porque el tercer Castillo, don Ignacio María, no creo que haya pensado hacer manifestacion alguna) con lo que yo comparo lo expresado por el señor Corzo, y se reduce, como dias pasados lo indiqué, á exponer la creencia de que los autonomistas y nosotros podemos llegar á entendernos el dia del juicio por la tarde, puesto que, para llegar á tan sorprendente resultado, parten de una hipótesis completamente inadmisible.

Pues bien: aún en semejante dia y á tan avanzada hora, entenderia yo que era un poco temprano para otorgar la autonomía que aquí se pide, y eso suponiendo que todos los partidarios de dicha doctrina hubieran renunciado á las consabidas *esperanzas*.

¿Porqué? Porque tengo para mí que, cuando el autonómico régimen no pudiese producir ningun mal, tampoco traeria bien alguno, y es el colmo de la necedad el dar á un pueblo aquello que no ha de reportarle ningun beneficio.

¿Qué daria de sí el expresado gobierno en esta isla? ¿Deudas como las del Canadá? Pues ya las tenemos. ¿Charlatanismo? Pues á fé que no escasea en el dia. ¿Vandalismo? Pues el que quiera más, que levante el dedo. ¿Rifas? Pues ahí está la del *Cojin*. ¿Obras públicas? Pues ya se ha puesto la primera piedra de la Universidad futura. ¿Periódicos? Pues, cabalmente, voy yo á suspender el mio, por no hacer mal tercio á los infinitos que se están publicando.

Sea dicho con perdon de los ingleses, que á menudo desbarran como los hombres de otros pueblos, si alguien aventaja en puerilidad á los partidarios de la autonomía, ese es el Gobierno que la concede; porque yo concibo que una nacion se pueda pasar sin posesiones ultramarinas, verdad que podria corroborarse con elocuentes ejemplos; pero no que las quiera tener ménos que á medias, ó sólo en el nombre, que á eso equivale el tenerlas como tiene Inglaterra el Canadá, la Jamáica y otras, frecuentemente citadas por los liberales macilentos.

Una reflexion para concluir, y es esta: Los señores Cánovas, Leon y Castillo y Corzo, que, segun el supuesto en que han basado sus concesiones, bien han venido á decir que nunca llegarian á entenderse con los autonomistas, convendrán en la posibilidad de que éstos, con el auxilio de los innumerables bachilleres que van creando, mas el de la *política suave*, lleguen, andando el tiempo, á tener mayoría en la representacion nacional, y ¿cómo se desataria el nudo, si sucediera esto que no es imposible?

¿Habria Gobierno alguno que concediese lo que podria equivaler á la renuncia de nuestros derechos sobre las Antillas?

De ningun modo; pero, siendo esto claro, ¿cómo hay quien acepte hasta la legalidad de la autonomía condenada por el Tribunal de Imprenta, que es la que hoy se está predicando, si nunca ha de prevalecer esa doctrina?

Someto esta observacion al juicio de las personas competentes, y pido perdon á mis lectores por la molestia que les habré causado, hablándoles largamente de cosa que tan poco vale como la dichosa *autonomía*.

AUTONOMIA RURAL.

Dice un colega que pronto verá la luz pública en Puerto-Príncipe un periódico titulado *La Paliza*.

Lo siento.... por las espaldas del sentido comun.

*

«Sin ahorros no hay capital.»

Este descubrimiento sería de *El Guajiro*, si *El Triunfo* no hubiera publicado antes la misma perogrullada económica.

Pero, de todos modos.... convengamos en que hay *aforismos* que despampanan.

*

Y si no, aquí tienen ustedes otro del mismo rural citado antes:

«Cuanto ménos gasta un individuo, tanto más le queda.»

Desgraciadamente sé, por experiencia propia, que, en muchas ocasiones, el individuo no gasta un céntimo, y, *sin embargo*, no le queda nada en el bolsillo.

*

El Criterio Popular aconseja á su partido que celebre *meetings*, por lo ménos una vez al mes.

No habiendo en Remedios compañía de zarzuela, me parece oportuno el consejo del rural, si bien opino que un *meeting* mensual es poco *meeting*, y que sería mejor celebrar uno todas las noches, para solaz de los conservadores de aquella poblacion.

*

El de *Atenas* está más alegre que unas páscuas.

Dando crédito á ciertos rumores que él solo ha oido, se figura estar ya á dos pasos de la autonomía, y canta:

«Boga, boga, mi barquilla
Que la orilla
Cerca está.»

¡Fíate de orillas, rural inexperto!

Tambien Bonachea estaba cerca de la orilla cuando tiró el diablo de la manta, y se descubrió.... una lancha cañonera.

*

Nos cuenta *La Luz* que los Sres. Montoro y Fernandez de Castro piensan hacer una excursion.

No dice si la excursion se verificará en barquilla.

De todas maneras copio la noticia, porque no deja de ser importante para mis lectores el saber que piensan hacer una excursion los señores Montoro y Fernandez de Castro.

Supongo que no irán á los cerros de Ubeda, ni al Cerro de «La Caridad», porque en esos cerros ya los conocen palmo á palmo.

En fin, buen viaje y..... expresiones á los amigos.

*

Una revelacion que me ha dejado atónito:

«El sentido yankee es el sentido comun.»

El *Diario de Matanzas* ha dejado de una plumada sin sentido comun á todo el que no tiene la fortuna de ser yankee.

Son tan generosos mis rurales, que no vacilan en renunciar al sentido comun, cuando se trata de ensalzar á los señores norte-americanos.

*

Epígrafe del editorial de uno de mis sátiros:

«¿A dónde vamos?»

¿Te vas, hijo mio?

¿Acompañas, tal vez, en su excursion á los señores Montoro y Fernandez de Castro?

Pues vete; pero no tardes en volver, para curarme de la nostalgia; y si vas á los Estados Unidos, no te olvides de traer un pedazo de sentido comun, para repartirlo entre tus compañeros de infortunio campestre.

*

Ahora voy creyendo que Matanzas tiene algo de Atenas.

Un diario de aquella poblacion se entretiene en pasar revista á todos sus edificios arruinados, que no son pocos.

¿Quién sabe si, por haberse titulado modestamente Atenas, la habrá condenado Dios á tener ruinas?

*

Segun *La Opinion* de Cienfuegos, el partido autonomista ha venido aquí á matar el separatismo.

En efecto; tanto han menudeado en la prensa *liberal* los elogios tributados á los *héroes* que cumplieron en la manigua *deberes de conciencia*, que, si las alabanzas matan, ya no debe quedar un separatista vivo.

*

Crée un rural que la palabra *laborantismo* es el comodin de los integristas de esta tierra.

Más cómodo ha sido ese comodin para los laborantes que andaban recaudando dinero fuera de esta Isla, mientras sus *protegidos* se rompian el bautismo en los bosques de esta tierra.

El rural pretende convencernos de que aquí no se *labora*, como si sucesos muy recientes y discursos que aún resuenan en nuestros oidos no demostraran lo contrario.

No se moleste, pues, el atribulado micróbio en pretender que los conservadores dejen de dar su verdadero nombre á los *ojalateros* de la independencia cubana; porque mis correligionarios contestarán á sus lamentaciones como el alcalde del cuento:

—A mí me llaman *Peneque*:
Señor Alcalde, ¿qué haré?
—Márchate con Dios, *Peneque*,
Que todo lo arreglaré.

*

El Camagüey no encuentra puesta en razon la conducta de Bonachea y sus compañeros, al intentar un desembarco en esta Isla; porque, segun el perspicaz micróbio, no se concibe que haya quienes arriesguen sus personas para conseguir lo que puede buscarse en las «ámplias esferas del derecho».

El rural de Puerto Príncipe debe andar buscando, por esas *ámplias esferas* de que habla, lo mismito que andaba buscando Bonachea.

Y si así no es, ha dado entender algo que no queria decir.

Ex abundantia cordis os loquitur.

*

Cada dia crece mi admiracion al leer los descubrimientos que mis faunos realizan en todos los ramos del humano saber.

Ya he presentado algun ejemplo de lo mucho que han averiguado en materia de Economía Política.

Ahora tengo que presentar otro para probar que tampoco son ranas en Agricultura, aunque bien mirado, nada tiene esto de particular, siendo ellos *rurales* hasta la pared de enfrente.

Oigan ustedes á *La Industria*, micróbio de Santiago de Cuba, y díganme si no tienen miga las afirmaciones siguientes:

«El objeto de cultivar la tierra es sacar de ella una cosecha de plantas, y, para hacerlo con economía, debemos sacar la mayor cantidad posible con el menor gasto.»

Tengo la seguridad de que los lectores de *La Industria* se han quedado bizcos al tropezar con ese par de aforismos; porque todos estarían en la inteligencia de que el objeto del cultivo era sencillamente pasar el rato sudando el quilo, como lo sudan los aficionados á baños rusos, y creerian tambien que, para sacar fruto del cultivo, debe gastarse mucho en él, sin recoger de la tierra ni un pimiento.

Por eso me gusta la prensa rural; por las dudas que disipa y por la ciencia que reparte á diestro y siniestro.

*

Dice tambien *La Industria*:

«Las plantas toman agua.»

¡Vean ustedes lo que son las cosas!

Yo hubiera jurado que algunas plantas, como las vides, tomaban vino, y algunas otras aguardiente, como la caña de azúcar.

Pero cuando *La Industria* dice que toman agua, estudiado lo tendrá, y en adelante me guardaré muy bien de hacer suposiciones ofensivas para la reputacion de esas señoras.

*

Tambien he averiguado, gracias al rural santiagués, que las plantas «no son formadas por una potencia misteriosa, sino simplemente por materias ya existentes.»

Confieso que esto no me parece bastante claro; porque bien pudiera suceder que, componiéndose las plantas de materias existentes con anterioridad á ellas, fueran, sin embargo, formadas por una potencia misteriosa.

Esto no obstante, bueno es ir alejando del vulgo la poca fé que tiene todavía en las potencias misteriosas.

¿Para qué sirve esa fé, si ya *La Industria* ha descubierto que las plantas toman agua en las comidas y que el objeto del cultivo es obtener cosechas?

Repito que me vuelve loco de alegría la ilustracion de mis heróicos faunos.

*

Tampoco se descuidan en el cultivo de las bellas letras.

En uno de los de Trinidad encuentro un *soneto* dirigido á dos señoritas.

Supriminé los cuatro primeros *renglones*, para no tener que copiar nombres propios; pero vean ustedes los restantes:

.....
«Pero siendo ambas hermosas
Me veo en un conflicto por tanto,
Pues si á una bien le canto,
Tambien tengo para que enojosa
No se muestre la otra, que rimar:
Deseo que vida les conceda Dios
A tan graciosas hermanas;
Y que pronto puedan admirar
A sus venturosos consortes las dos,
Nacidos en esta tierra cubana.» (1)

Esta *coliflor* está firmada por *Tulipan*; y como el tulipan es una planta, no dudo que tomará solamente agua en las comidas, aunque su.... *composicion* (dígámoslo así) puede hacer sospechar otra cosa á sus lectores.

Concluyo insistiendo en que mis rurales son unos séres extraordinarios.—*X.*

(1) ¿Y por qué no en Vallecas, por ejemplo?..... Ya me lo figuro.

AGUINALDOS DE DON CIRCUNSTANCIAS.

A España por muchos años.

Al partido integrista esos lazos suyos, para que los estreche, porque se van aflojando.

A las Islas de Cuba y Puerto-Rico.

A los autónomos, para que continúen dados á su música instrumental favorita.

Al Diario de la Marina.

AGUINALDOS DE DON CIRCUNSTANCIAS.

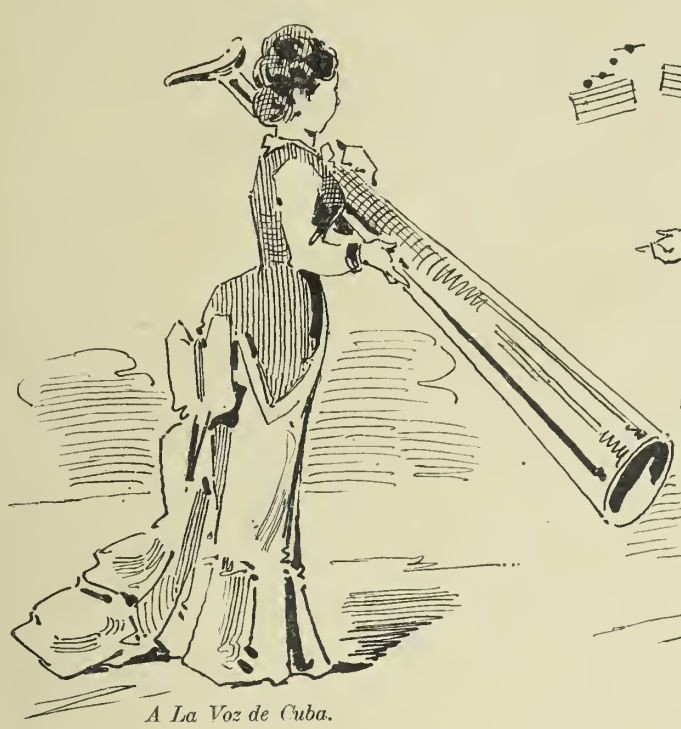

A La Voz de Cuba.

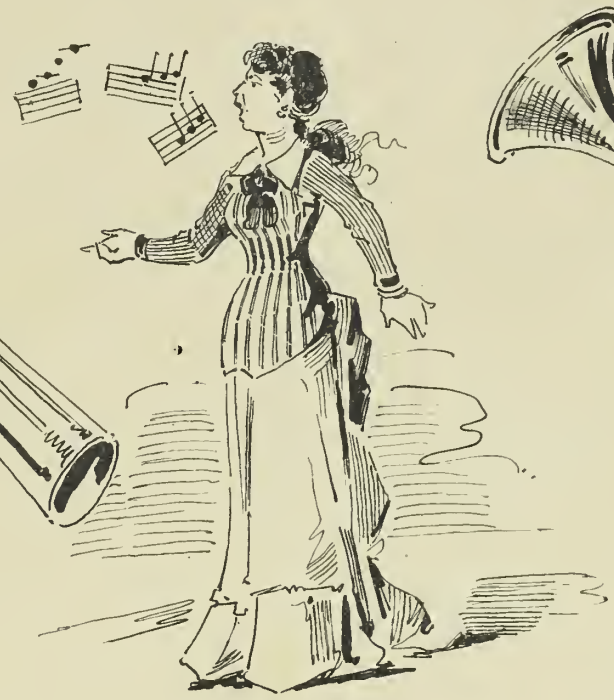

A El Clamor de Cuba.

A El Clamor Público.

A la de Guines, para el almuerzo consabido.

A El Adalid.

A La Tarde.

A El General Tacon.

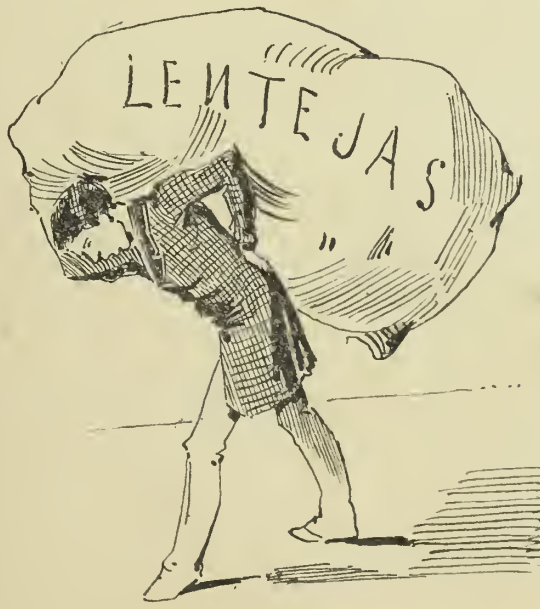

A La Palanca, para que no le falte lo que suele regalar á los escritores integristas.

A los suscritores de D. Circunstancias.

A El Triunfo.

MAMBRU SE FUE A LA GUERRA.

Ese Mambru, ese Malbrouck, ó Marlborough, es ahora *El Tratado* [illegible], porque [illegible] la guerra en que se ha metido, y tambien porque no hay [illegible] interesado en su venida que [illegible] nuestros autómatas aquí. Dice:

«No se sabe si vendrá,
Si vendrá por la Pascua,
Mientras estará, estará,
Si vendrá por la Pascua,
O por la Trinidad.»

Hasta ahora sólo sabemos que está [illegible] en los Estados-Unidos, no porque el Rey haya hecho la guerra, sino porque no ha falta [illegible] allí se la [illegible].

Pero ¿qué hay de particular en que allá encuentre furiosos enemigos, si tambien los ha tenido en Cuba?

¿No le han convertido rudamente nuestro autómata desde que supieron que se habia firmado en Madrid, hasta el extremo de consagrar largos artículos al infernal propósito de quitar al Senado de los Estados-Unidos la voluntad de ratificarlo?

Si nuestros *liberales*, aun sabiendo que el Tratado es beneficioso para Cuba, y quiza por lo mismo que para Cuba es beneficioso, le han puesto la proa, como aquí suele decirse, tontos serámos en esperar que pense á todo el mundo allí donde puede haber intereses que por él se vean amenazados.

Lo que importa es saber cómo el pobre saldrá de la refriega, y he ahí lo que me mueve á escribir estos renglones.

Nos consta, mas aun [illegible] lo dicho, que el buen *Tratado* cuenta con fuertes partidarios en Norte América, y [illegible] no es para [illegible] en [illegible]: [illegible] también con muchos y buenos partidarios?

Nada de esto se ha dicho, y, sin embargo, es para mí evidente que, por cada uno de los [illegible] hoy, cuando menos, veinte ó treinta de los segundos.

Lo que sucede es que muchos que callan, pues [illegible] por [illegible] mas que otros cuantos que gritan, y bien lo hemos visto aquí, donde los *trescientos* que suelen asistir á las reuniones de la Caridad del Cerro han hecho creer mas de cuatro veces (3 ó cuatro quizá) que constituyen la casi totalidad del genero humano.

En todas partes, los que se quejan tienen más fuerza que los que se callan. ¿Quiénes son los quejosos en la gran República, más que unos pocos hacendados de la Luisiana y otros tantos colaboradores de diferentes puntos?

Pero bien: contra esos *productores*, cuyo número es muy reducido, [illegible] el Tratado [illegible] todos los demás [illegible] que, aunque no [illegible] [illegible] cuanto les [illegible] y [illegible] á no [illegible].

Son [illegible] que [illegible] el Tratado [illegible] en [illegible] aguijoneados por el [illegible] ya que unos pocos se agitan por el [illegible] de perder.

Tenemos [illegible] al Presidente Arthur, que, aunque [illegible] algo podrá hacer en desempeño de su [illegible], y por ser obra suya, en una buena parte cuando ménos, ya por que, á pesar de lo que han dicho los proteccionistas de su país y los liberales macilentos de Cuba, está fuera de duda que el *Tratado* brinda tantas ventajas á la gran República como á las Antillas españolas.

De todo lo cual deduzco yo que son más, muchas más las probabilidades de triunfo que las de fracaso con que en su campaña cuenta ese nuevo Mambru, cuya venida deseamos todos los que no hemos hecho profesion de especuladores ni de liberales macilentos.

Pero, pongámonos en lo peor, suponiendo la rareza de que, por ahora, pocos puedan más que muchos, y todavía estarémos seguros de cantar victoria en breve plazo, dado el cambio que ha sufrido la opinion en los Estados-Unidos.

Sabido es, en efecto, que allí, por una de esas originalidades que ofrecen los partidos en todas las naciones, los hombres que más avanzados se ostentan en politica, ó sean los republicanos, son los mas retrógados en materia económica, y como esos señores, los proteccionistas, han de entregar antes de tres meses la Jefatura del Estado á los libre-cambistas, tenemos un dato más para creer que el *Tratado* prevalecerá de todas maneras en un plazo más breve de lo que pudiera convenir á nuestros liberales macilentos, á los que especulan con el papel y el oro, á los hacendados de la Luisiana y á los tabaqueros del *Cayo*.

Tales son las observaciones que la situacion del Tratado me sugiere, y creo de buena fé que mi cálculo de probabilidades tiene mas fundamento que el de los pesimistas.

PARTIDO POBRE, TODO ES TRAZAS.

Bien creo yo que puede aplicarse á los partidos lo que de los hombres dijo Calderon, y sobre todo, al de los *liberales* de estas tierras, que, si no es pobre de bolsillo, y mal puede serlo enteramente, cuando todavía posée la mayor parte de esos *patrocinados* cuya libertad está reclamando con gritos que parten el alma, lo es de doctrina, de sinceridad, de entendimiento y de memoria.

Para suplir con algo á todo eso y al apoyo de la opinion, con que no ha podido contar todavía, se vale de las *trazas*, entre las cuales hay una que vale la pena de la mencion especial, y es la siguiente:

Cuenta ese partido con gente activa en todas partes, y en Madrid particularmente, donde, la que hay de su gremio, se halla dirigida por un hombre á quien ya el universo llama *El infatigable*. Pues bien: cuando nuestros autónomos necesitan el refuerzo de una parte de la prensa peninsular para sostener un tema, escriben *al infatigable*, dicéndole que conviene que algun periódico de Madrid, de Barcelona ó de cualquier otro punto, defienda esto, lo otro ó lo de más allá. *El infatigable* reune á su gente al momento, distribuye la tarea, quedándose con la mitad de ella, cuando ménos, y al otro dia, no uno ó dos, sino diez ó doce periódicos salen sosteniendo aquello que de aquí se recomendó *al infatigable*.

Llegan á su debido tiempo á esta Isla los periódicos indicados, que nunca deja de mandar *el infatigable* por cualquier buque, con tal que salga inmediatamente de aquellas costas, aunque sea de los de la Compañía de Lopez; porque los *liberales* escrupulosos no pueden viajar en los buques de la tal Compañía, pero su correspondencia sí, sobre todo cuando lo hace de *guagua*, y en seguida, los que aquí abogan por la *cosa rara* copian, como opinion imparcial de la prensa de allende, lo que *el infatigable* ha mandado impreso, que es lo mismo que de aquí se habia encomendado á la pasmosa diligencia *del infatigable*.

Ahora, por ejemplo, interesaba á nuestros supuestos *liberales*, mal avenidos con todo lo emanado de las célebres autorizaciones, asustar al pueblo de Cuba con la noticia de que, lejos de rebajar los impuestos que nos agobian, el Gobierno se propone aumentarlos, y hé aquí lo que sobre el asunto escribe *El Liberal* madrileño.

«Si hemos de creer lo que *anoche dice* un periódico oficioso, *apenas* ha sido firmado el Tratado con los Estados Unidos, *ya está* el Gobierno pensando en aumentar la tributacion en Cuba y Puerto Rico.»

¡Qué estilo, lectores! A la legua se vé que es de un discípulo de Don Pepe. No le falta nada para revelar su orígen, ni siquiera las incorrecciones de que se envanece *La Union* de Güines. Pero adelante.

«Con la franquicia obtenida por el tratado para la importacion en los Estados Unidos se aumentará el consumo de azúcares en el mercado norte-americano, vendrá para nuestras Antillas una situacion de prosperidad que permitirá al Tesoro obtener mayores rendimientos, segun las reformas tributarias que exijan la minoracion, si la hay, de los ingresos en las Aduanas.»

Lo dicho, lectores, el sabor *liberal local* de estos parrafitos es tal, que juraria yo que se habian mandado de la Habana, si no supiera que hay en Madrid ahora quien sea capaz de escribirlos. Lo que no debe abundar mucho por allá es la gente que se complazca en leerlos.

«Que *el tratado* ha de producir beneficios importantes en nuestras Antillas, claro es, y si no, no habia para qué haberlo negociado. Que los 35 ó 40 millones de pesos *á que se calcula ascienden* los derechos que se pagarán de ménos con *el tratado* por los productos antillanos, permitirán á éstos ensanchar su consumo y que de aquí resultará beneficio para el productor, claro es tambien. Pero no por eso se ha de pensar que *el tratado* por sí solo va á cambiar por completo la situcion económico financiera de Cuba, y que firmado *el tratado*, ya no queda nada que hacer.»

Esas perogrulladas aforísticas; esas repeticiones, y no de Losada; esa afectacion de laconismo, en que este se hace depender de la supresion de alguna de las partes que á la oracion son necesarias; todo, absolutamente todo está denunciando su liberalísima procedencia, porque debo advertir que la literatura de *El Liberal* corresponde al título de un periódico que lleva ese nombre; pero la de nuestros autónomos es más que liberal, es liberalísima, ó liberal en grado superlativo.

En fin, lectores, ya que os he hablado de las repeticiones que no son de oro, ved la siguiente, y decidme si no tiene todo el viso de las que llevan ruidosos aplansos en la Caridad del Cerro: «Y en las procedencias de la Península no hay rebaja, sino *franquicia*, que será completa dentro de poco tiempo, y áun se trata de abreviar el plazo, extendiendo á otros productos *la franquicia*.»

No se enoje, pues, *el infatigable* si hoy le prodigo yo este adjetivo, pues precisamente lo hago para darle gozo, suponiéndole aficionado á las malas repeticiones.

Pero dirán mis lectores: ¿Cuándo viene la prueba del aumento de la tributacion?

Y contestaré yo que á eso ha dedicado los últimos párrafos de su artículo el *liberal-local* que habló por boca de *El Liberal* metropolitano, en los cuales anuncia que se harán las reformas tributarias exigidas por la minoracion de las rentas, y concluye así: «Vamos á tener ahora á los ministeriales ponderando y exagerando los beneficios del tratado, para apoyar un aumento en la tributacion en nuestras Antillas, *que se encontrarán con que el Tesoro les quita por un lado lo que el tratado les dá por otro.*»

¿Hay quien lo quiera más claro ni más tremendo?

Pero, lectores, si el articulista entiende que nuestras producciones pueden alcanzar una subida de treinta y cinco á cuarenta millones de pesos, con no tener que pagar derechos de importacion en los Estados-Unidos, ¿á quién hará creer ese hombre que el Gobierno intente quitarnos por un lado lo que el tratado nos dé por otro? ¿Cabe en lo posible que el aumento de tributacion imaginado por dicho Gobierno, para compensar la disminucion de las rentas, sea de treinta y cinco á cuarenta millones de pesos?

¡Y aún teme ese demonio que los ministeriales ponderemos y exageremos los beneficios del tratado! ¿Habrá ministeriales, de ministerio alguno, que, en materia de ponderaciones y exageraciones, compitan con los *liberales-locales*, ó liberales de oposicion á todos los ministerios?

He dicho antes que en el estilo se revelaba el orígen del artículo publicado por *El Liberal* de Madrid, y agregaré ahora que en la exageracion tambien; pues nadie más que uno de los que aquí están continuamente deleitándonos con el excesivo encarecimiento de todas las cosas podia suponer al Gobierno español capaz de echarnos encima treinta y cinco ó cuarenta millones de pesos de tributacion sobre los que ahora pagamos.

Estaríamos frescos, si tal sucediese; pero no haya cuidado, pues sobre ser eso *trop fort*, basta que un *liberal-local* lo anuncie para que no se verifique.

DICHOS Y HECHOS.

Pero ¿estamos seguros, ó nó?

¿Es esto *la fin del mundo*? como preguntaba aquel gitano.

Pues algo de eso debe haber, piensa uno, cuando lée lo que prohibe publicar el artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Y sino, veamos:

«Se ha descubierto que la explosion ocurrida últimamente en uno de los puentes de Londres, etc. etc....»

«Desde que la explosion ocurrió, se ha aumentado la guardia en los palacios y en los edificios públicos, etc. etc....»

«El hecho se atribuye á los anarquistas.»

«Un indivíduo ha manifestado las causas por las cuales no estalló la mina que se habia colocado con objeto de matar al emperador de Alemania, etc. etc.... porque no quiso que muriese el emperador, etc. etc.....»

«Anúnciase la muerte del célebre Luis Kossuth etc. etc....»

«Clinton, á quien se acusa del delito de complicidad en el robo á sus dueños, etc. etc....»

¡Basta! ¡Basta!

Como supongo á ustedes desmayados
al leer estas noticias recibidas,
yo, que deseo conservar sus vidas,
no quiero que se mueran asustados.

—

¿Ha pasado ya la mala impresion?

¿Sí?.... Pues continuemos.

«El sub-director de la Bolsa de Viena ha sido arrestado por haber malgastado 16 mil 500 libras esterlinas.»

¿Malgastado?.... Nó, señor
eso está dulcificado;
diga que las ha robado,
y lo habrá dicho mejor.

—

¿Podemos continuar?

¿Les ha dejado á ustedes con aliento lo del sub-director de la Bolsa de Viena?

¿Han hecho ustedes las oportunas comparaciones?

¿Han observado ustedes que en todas partes se roba?

¿Sí?.... Pues continuemos.

«La Sociedad de Raubotschek Iron ha quebrado en 40,000 libras,»

¡Cáspita!

¡En 40,000 libras!

Como si dijéramos:

¡En mil seiscientas arrobas!

¡Oh, la tal es una quiebra.... *pesadísima*!

Para soportar esa desdicha comercial, se hace necesario un braguero de 400 quintales.

—

¿Podemos seguir?

¿Qué tal les ha dejado á ustedes ese *quebrantamiento* de la Sociedad Raubotschek?

¿Tienen ustedes agallas para continuar?

¿Sí?.... Pues continuemos.

«Marco Cohen, de Braila, ha quebrado en 55,000 libras.

Es hijo de M. Cohen de Buchardest, que tambien ha quebrado.»

¿Tambien?

¡Pues diga usted de una vez que eso es una desgracia de familia!

—

¿Pasó eso?

¿No ven ustedes que en todas partes se quiebra?

¿No advierten que, al lado de tamañas quebraduras, son una bicoca nuestras desazones financieras?

Y ahora, ¿podemos continuar?

«Nada se sabe en esta ciudad (Viena) del fallecimiento de Luis Kossuth.»

Pues no le quepa á usted duda. Ha fallecido, seguramente.

No puede menos, hombre.

—

Pero sigamos leyendo atrocidades.

«No es cierto que haya fallecido Luis Kossuth.»

¿No ha fallecido?

Pues es raro, mire usted.

Porque, en presencia de tantas desventuras, es raro que quede en Viena un bicho viviente.

*

Que la Península ha salido enormemente perjudicada en el dichoso Tratado de los señores Foster y Albacete, es un hecho que sólo los recalcitrantes autonomistas podrian poner en duda.

Los cigarreros *cubanos* de los Estados Unidos han dado una prueba innegable del *amour sacré* que profesan á su *patria*, haciendo enérgicas protestas contra ese Tratado.

La oposicion que en los Estado-Unidos se hace á ese convenio, pone de manifiesto las muchas *ventajas* que los *yankees* tendrían, sí, por fortuna, se pusiera en práctica.

Hoy nadie puede decir:

—¡Hombre, y que zopenco es ese *integrista* de Albacete!

De Mr. Foster, en cambio, muchos lo están diciendo en su país, y sin fundamente indudablemente.

Pero este notable hombre financiero no ha encontrado, entre sus encarnizados detractores, ni uno solo que sea autonomista.

Que si no.... ¡pobre de él!

—

Un laborante redomado califica de «trampa inspirada por la doblez de la diplomacia española y realizada por los intrigantes de Madrid.» lo que acaban de hacer los señores Foster y Albacete.

¡Tramposos, pérfidos, intrigantes!

¿Y no hay quien nos pegue un tiro, caballeros?

—

Digamos ahora, en contradiccion con lo que antes hemos asegurado, que á Mr. Foster le ha salido un *autonomista*.

Es el tal un Mr. H. O. Havemeyer, socio de la casa refinadora de Havemeyer y Elder, que hace muchos ascos al Tratado, al que califica de injusto é inmoral, faltándole poco para mandar á presidio á los señores Foster y Albacete.

Asegura ese señor que «tiende á fomentar la esclavitud y la importacion de asiáticos en las Antillas.»

Pues, señor; opinamos que ese Mr. Havemeyer debe tener mucha carne sobre los ojos.

—

Pero colocado Mr. Havemeyes en el disparadero, sigue echando pestes por aquella boca, y asegura que la Isla de Cuba «está atrasada de dos siglos.»

¡Hé aquí un azucarero al cual nunca han debido extraerle una cartera en el Parque!

—

Afirma el *Post* que, en ese convenio, no quedan compensadas las concesiones que se hacen á las Antillas.

¡No será mal *integrista* ese *Post*!

—

A todo esto se debe agregar que los legisladores americanos se abstienen de dar su opinion sobre el Tratado; «pero se nota en sus frases cierta embozada hostilidad al convenio.»

¡Ay, Dios mio!

¿En qué vendrán á parar estas misas?

—

Ainda mais:

Mr. Morrison, presidente de la Comision de Medios y Arbitrios de la Cámara, se opone al Tratado.

Tambien se opone al Tratado Mr. Hewitt, no obstante ser uno de los principales fabricantes de hierro elaborado del país.

Muchos legisladores que votaron en favor del Tratado con Méjico, miran con malos ojos el que se refiere á las Antillas.

El Sun no mira al convenio con ojos benévolos.

La *Tribune* se ha declarado hostil al Tratado: la califica de absurdo, y añade que es un magnífico regalo que hacen los Estados Unidos á esa rivala.

¿Qué hacen, desvergonzado Albareda?

Lógicamente, á fuerza de ser leal, pónerte en mal con la Península, con los Estados Unidos y con los autonomistas de Cuba.

Ya veo que llega á gustar *Libertad* á llamarte algo así como *chaqueta estólida*.

Y tú y nosotros nos reimos de él, por supuesto.

*

No estará de más propalar la noticia que publica la *Revista de París*.

Pues asegura esa acreditada publicacion, que un sindicato francés, compuesto de capitalistas extranjeros, ha comprado un millon de libras esterlinas en obligaciones expedidas por el Ministro de Ultramar, Sr. Conde de Tejada.

Bien está eso. Y vean los estólidos propaladores de rumores perjudiciales al Banco Colonial, que aun nos queda un poquito de crédito, pese á los esfuerzos que muchos, maligna ó nécamente, hacen por matarlo.

Sea bien venido ese millonejo de libras esterlinas, que buena falta nos hace.

*

Hora es ya de estar un cuarto á espectáculos.

Los señores que trabajaban en el más aristocrático de nuestros teatros, se han ido con la zarzuela á Irijoa.

Que les vaya bien con el cambio de aguas.

*

Buron ha muerto *civilmente*.

Despues de la *pasion* que sufrió en la *Pasionaria*, fué muerto en la *Muerte Civil*.

Cuando llegue la Cuaresma, le verán ustedes poner en escena «La Pasion y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo.»

Y entonces..... será crucificado.

*

Entre veras y bromas, ya con *Marina* y *Campanar*, ora con *Viridis y colando*, ó con *Ni á tres tiros*, siguen alegrando á sus parroquianos los que funcionan en aquel afortunado coliseo.

Que sea por muchos años.

*

La direccion inteligente del señor Carratalá, está produciendo muy granados frutos en el lindo teatrito de Torrecillas, cada dia más favorecido por el público.

Obras de la importancia de *El Relámpago* y *El Anillo de hierro*, se han cantado allí de un modo irreprochable.

Parece que la compañía que en ese teatro trabaja, dará algunas funciones en el gran coliseo de Tacon, á precios económicos.

Buena pensamiento es; y bien merecen esos cantantes muy apreciables, la distincion de que se ha hecho objeto á otros muchos de mérito inferior.

¡Y no se diga por algunas carracas que han sonado en el mejor teatro de América!

*

Pabellones nos ha favorecido con unas fieras muy dignas de ser visitadas.

Reciben en el *Pabellon Americano*: Zulueta esquina á Neptuno.

*

Una de esas verbenas que se recomiendan por sí solas, será la que se celebre en Noche Buena en los terrenos del *Club Almendares*.

Teatros, caballitos, fuegos artificiales, cantos flamencos, cafés, *restaurants*, globos.... ¡y todo por un peso, papel!

Han sido invitadas todas las Sociedades y Centros de la Habana.

Aquello va á parecer un jubileo.

*

No dejen ustedes de asistir á la corrida de toros que mañana, domingo, dará en el ruedo de Regla la Sociedad Andaluza de Beneficencia.

Habrá una espléndida cabalgata de esas que dejan profunda huella en el ánimo de las masas.

La Plaza muy adornada;
los toros de buen trapío;
animacion extremada,
y, además, mata *Machio*,
para que no falte nada.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Se remedió parte de *aquello:* pero el *año* ha pasado ya sin que á la mayoría de nuestra Diputacion Provincial se le ajusten las cuentas....

Por consentir la lectura de una irreverente *Memoria*, que daba al traste con la subordinacion administrativa, hecho agravado despues con la reincidencia;

Por haber admitido como Diputado á un indivíduo que no presentó *acta*, permitiendo en seguida que ese indivíduo tomase asiento y votase varias veces con los Diputados verdaderos, y hasta que renunciase su cargo, cuando se le hizo saber oficialmente que éste no le habia pertenecido nunca;

Por haber pedido al Gobierno la aplicacion de las Leyes Provincial y Municipal de la Península á esta tierra, extramilitacion recargada con la acritud de los términos en que fué cometida;

Por no haber discutido el *acta* de Tapaste, bajo el pretexto de no hallarse presente el interesado, en lo que se infringió la Ley, como más tarde se desobedeció por dos veces al Gobernador General, sin que tales travesuras hayan sido castigadas;

Y, en fin, por haber mantenido como Diputado á un funcionario de Hacienda, sólo porque el Sr. Beramendi contestó á lo que nadie le preguntaba; de modo que hay que aplicar por esto el correctivo, no solo á la mayoría, sino tambien al ciudadano que conservó dos puestos incompatibles y al Sr. Beramendi.

*

Con sólo haberse suspendido al Alcalde de Güines teníamos á los autónomos de toda la isla convertidos en sauces. Figúrense, pues, mis lectores cómo estarán al ver que á la suspension ha seguido la destitucion de dicho funcionario.

Si no fuera porque los autónomos hablan, diria yo que, para no salir del vegetal, de sauces se habrian transformado en cipreses. Pero hablan, y hé aquí lo que dicen:

»Que hacía seis años que era Alcalde (1).

»Que el pueblo estaba muy contento con él (2).

»Que era un excelente Alcalde» (3).

A lo cual digo yo que parece imposible que exista Güines, habiendo tenido durante seis años un Alcalde acreedor á los elogios de los autonomistas.

¡De buena ha logrado escapar aquel pobre pueblo!

*

Don Circunstancias no abre suscricion para el obsequio que el pueblo agradecido debe tributar á los nobles hijos de Manzanillo, D. Jorge Reitor y D. Ramon Gonzalez, porque está para quedar cesante; pero ha tenido ya el gusto de dar su óbolo, y recomienda á sus amigos que coadyuven á dicho objeto, mandando á los colegas conservadores, ó al *Casino Español*, aquello con que tengan á bien contribuir.

Se trata de dar una prueba de aprecio y gratitud á dos cubanos que han prestado á la patria un señalado servicio, y no podemos esquivarla los que amamos de todas veras á los buenos cubanos.

*

El oro sigue desmintiendo á los que dicen que es el más pesado de los cuerpos; siempre por las nubes.

Con las malas noticias sube, con las buenas tambien; sin la amortizacion lo mismo; con la amortizacion idem.

Hay, pues, algo más pesado que el oro, y eso es el agiotaje.

El aeronáuta que quisiera estar seguro de lucirse, habia de llenar de oro su globo, y hacer uso de los agiotistas para lastre.

*

En cuanto á lo de Bonachea, periódicos *liberales* hay aquí que no han dicho una palabra, y lo más á que algunos han llegado ha sido á copiar unas cuantas noticias dadas por los órganos del partido integrista.

¿Porqué será eso? ¿No han asegurado mil veces los supuestos *liberales* que ellos son los mayores enemigos de los separatistas? ¡Impolíticos!

*

Tampoco esos *liberales* se apresuran á contribuir para el obsequio que los amantes de la paz y de la integridad de la pátria deseamos tributar á los pescadores de Manzanillo D. Jorge Reitor y D. Ramon Gonzalez, y eso que éstos son cubanos.

Pero, señor, ¿para cuándo dejarán nuestros *liberales* las pruebas de su amor á los buenos hijos de Cuba?

ADVERTENCIA.

Con el número 65, que verá la luz el próximo domingo, dia 28 del corriente, cesará, por ahora, la publicacion de este semanario.

Esa suspension temporal, lleva consigo para esta empresa la necesidad de satisfacer sus obligaciones pecuniarias con su habitual exactitud, devolviendo las cantidades que haya recibido adelantadas, como siempre lo ha hecho; para lo cual es preciso que, á su vez, los señores suscritores y agentes que no hayan saldado sus cuentas, lo hagan á la mayor brevedad, en la inteligencia de que aquellos que en descubierto estén, no recibirán el número arriba expresado, ni la CUBIERTA correspondiente á este último tomo de DON CIRCUNSTANCIAS.

ESPECTACULOS.

Teatro Albisu.—Mañana, domingo, *La Pasionaria*, obra en que el señor Buron alcanza merecidos aplausos.

Teatro Yrijoa.—Mañana, domingo, la popular zarzuela *Los Madgyares*.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda á las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, sobresaliente corrida extraordinaria á beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía.

Se lidiarán seis bravos toros de muerte de las más acreditadas ganaderías de esta Isla.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las tres en punto.

(1) Cinco años, once meses y veintinueve dias hace que debió haber soltado la vara. Conque bien dichoso ha sido.
(2) Más contento estará sin él.
(3) Mejor será el que le reemplace, sea quien fuere.

1735.—Imp. Militar de SOLER, ALVAREZ Y Cª Ricla 40.—Habana.

DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPOSTELA Nº 109, (ENTRESUELOS.)
APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Extranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 28 DE DICIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 65.

SUMARIO.

TEXTO.—A mis favorecedores.—El testamento. — Autonomía rural.—Epigramas.—Dichos y hechos.— Circunstancias.— Espectáculos.—Indice.

CARICATURAS.—Por Notanio.

A MIS FAVORECEDORES.

Grande es, señores mios, el reconocimiento que en mi alma rebosa, porque grandes han sido siempre los motivos dados por ustedes para ello; pero, como si algo faltase para confundirme, háuse añadido á su inagotable munificencia esas muestras de afectuoso compañerismo con que, al anunciar yo la suspension de mi periódico, me han honrado los órganos del partido nacional, en quienes veo otros tantos ecos de la opinion y de los sentimientos de ustedes. (1)

De la *opinion* digo, y no de las opiniones, porque, en lo que á la política concierne, me complazco en reconocer que no hay más que una, y que, si han surgido las divisiones de que en la anterior semana les hablé, á meras cuestiones de conducta, ó á simples disensiones personales, y no á divergencia de principios hay que atribuir el siempre lamentable suceso.

Esto último es para mí bastante difícil y hasta imposible; porque, habiendo quedado reducido nuestro político credo á un solo punto, sobradamente definido y concreto, claro está que nadie puede disentir en ese punto sin irse, *ipso facto*, á figurar en otras agrupaciones.

Es, pues, á más leves causas á lo que se debe la discordia; pero no por eso deja de existir ésta, y si como algun colega lo supone, concediéndome una significacion que estoy lejos de tener, pudiera yo influir en la terminacion del mal que lamento, esté seguro el que tal indicacion ha hecho de que, por mi parte, no se omitiria medio alguno para llegar á tan dichoso resultado.

Desgraciadamente, no ha traspasado nunca mi valimiento el corto límite de mis aspiraciones, y solo como cualquiera otro indivídno me es dado trabajar en la buena obra; pero, eso sí, en tal concepto, estoy á las órdenes del partido para ir hasta donde puedan alcanzar el mejor deseo y la conviccion profunda que abrigo de que el primer momento de prueba que se presente nos traeria un fracaso, si no concluyen las rivalidades que han aparecido.

Necesario es, por de pronto, robustecer la autoridad del Centro Directivo, empresa tanto más fácil, á mi modo de ver, cuanto mas infundado me parece lo que sobre ambiciones determinadas se ha dicho y pueda decirse; pues solo así, solo vigorizando ese Centro, dejaremos de presenciar espectáculos como los que várias provincias han dado últimamente, y en cuanto á las diferencias que hoy separan á unas cuantas personas importantes del partido, ¿cómo, debiéndose á causas triviales, no han de ceder á mútuas explicaciones por el bien comun exigidas?

Entre tanto, mi periódico cesa, no porque tenga nada que ver con las divisiones de que voy hablando, pues á la conciliacion ha tendido siempre, sino porque, de una parte está mi edad avanzada, que me ordena un relativo descanso, y de otra media un compromiso de que voy á dar cuenta lo más brevemente que me sea posible.

Han de saber ustedes que la Seccion de Instruccion del Casino Español de la Habana, de la cual he tenido varias veces la honra de ser presidente, tan pronto como dejé de ejercer últimamente dicho cargo, tomó un acuerdo, que tanto más ha de ser agradecido por mí cuanto más persuadido estoy de que solo á la bondad de sus autores he podido deberlo, y consistió en proponer que el patriótico Instituto publicase una edicion escogida de mis poesías satíricas y jocosas.

Elevado el acuerdo á la Junta Directiva, fué tambien generosamente aceptado, y puesto más tarde en conocimiento de la Junta General, ésta tuvo así mismo la hidalguía de sancionarlo, tras una ligera discusion sólo referente á cuestiones de detalle, altamente satisfactorias para mí, pues todos los que intervinieron en ellas me dieron pruebas de ser bondadosos amigos.

Tal es el, para mí, glorioso compromiso en que me encuentro. He de rebuscar, no entre todo lo que durante una larga existencia literaria llevo escrito en verso, pues gran parte de ello se ha perdido; sino entre lo que he podido conservar, aquello que más digno sea de reproducirse, para que vea la luz coleccionado bajo los auspicios del Casino Español de la Habana.

Y si la dificultad es grande para quien casi siempre que ha tenido que consultar alguna de sus obras ha necesitado pedirla ó comprarla, ¿cómo podré corresponder á la honrosa distincion de que he sido objeto, sin consagrar exclusivamente algun tiempo á la citada empresa?

Suspendo, pues, la publicacion de mi semanario, para buscar y escoger esa coleccion de poesías que, bajo mi direccion y correccion, ha querido dar á luz el egregio Casino, tributándome un obsequio más que suficiente á compensar las amarguras sobreadas en cerca de setenta años.

Si despues de terminada esa tarea, las necesi-

(1) El *casi* correligionario, *La Tarde*, tambien ha mostrado sentir la suspension de este semanario, atencion que le agradezco mucho.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Excusado es decir que mi segundo alcalde no pasaba en Cuba de ser un autonomista de buena fé: pero, con el cambio de aires, le ha sucedido lo que al *Signor Trotini*: lo que sucede á todos los autonomistas que se van al extranjero con intencion de no volver hasta que se realicen las *esperanzas sin ocaso.*

Por eso tienen razon los *liberales* de esta tierra en decir que sembramos desconfianzas *infundadas.*

*

No dejaré de hablar de Alcaldes, sin llamar la atencion del de Santa Clara sobre lo que le ha sucedido al de Güines, para que se convenza de que no son tan difíciles las destituciones como él y sus consejeros se figuran.

El alcalde (número 3) villaclareño es un autonomista de buena fé, á carta cabal, y se ha declarado inamovible.

Primero suelta las orejas que el baston con borlas.

Por lo demás, es un señor....

Pero no quiero aventurar juicios prematuros.

Para poder juzgar á un alcalde autonomista es necesario saber cómo piensa en el extranjero.

Ya diré lo que opino de mi tercer alcalde, cuando éste dé un paseito por el mundo.

*

Dice un fauno que sus palabras se dirigen «á convencer al país de que nada debe esperar del Gobierno.»

Andan por ahí muchos empleados autonomistas, los cuales deben formar parte del país.

Pregúnteles el fauno si esperan algo del Gobierno; y si quieren ser francos una vez en su vida, le contestarán que, sin lo que reciben y esperan recibir del Gobierno, el ajiaco para ellos sería un mito.

*

¿Qué te pasa, micróbio remediano? ¿Que gritos son esos?

Así he tenido que interpelar á *El Criterio* de Remedios, al encontrar en sus columnas estas dos.... *jaculatorias:*

«¡Abajo las latas! ¡Viva el güiro!»

Afortunadamente, el fauno ha tenido á bien explicar la causa de esas voces.... subversivas.

Parece que los muchachos de Remedios tienen la estrepitosa costumbre de saludar en estos dias la llegada de la aurora con una sinfonía de latas, que se oye, segun noticias, desde la estrella polar.

El Criterio duerme á esas horas con la tranquilidad de un autonomista satisfecho, y.... naturalmente...se le llevan los demonios cuando interrumpe su sueño aquella música del porvenir.

Ahora vean ustedes los que el fauno dice á los músicos matutinos en tono *aforismático:*

«Tened presente que en todos los pueblos cultos la manera mejor de divertirse es buscando (¡vaya un gerundio!) aquellas fiestas más á propósito para el caso.»

O lo que es lo mismo:

En todos los pueblos cultos la manera mejor de divertirse es divertirse de la mejor manera.»

Aunque me llamen un machacon, repito que, para largar sentencias que no tengan vuelta de hoja, no hay en el mundo nada parecido á mis rurales.

Pero, volviendo á nuestro asunto, *El Criterio*, despues de soltar el aforismo que han visto ustedes, aconseja á los *lateros* que saluden la venida de la aurora con.. ¡güiros!

Si *El Criterio* dá ese consejo para que sea menor el ruido de la *orquesta*.. pase.

Pero si lo hace porque el ruido del güiro le parece más *melódico* que el de las latas.. ¡protesto!

Quizás la preferencia del micróbio obedece á la circunstancia de ser la lata *forastera*, miéntras el güiro es fruto del país.

Mas.. ¡ay!.. que tambien en Cuba se dán latas!

Y si no ¿qué sois vosotros, satirillos mios, más que *latas* en sentido figurado?

*

Ya no puedo seguir revistando á mis sátiros.

He querido retardar el momento fatal de los adioses; pero los momentos llegan sin consultar á los pobres mortales sobre la oportunidad de su llegada.

Mis cuartillas se acaban, y todavía no he dicho á mis pobres faunos que desde hoy dejarán de oir mis consejos paternales.

Sí, amados sátiros mios en el Señor: DON CIRCUNSTANCIAS deja de publicarse, y con él cesa la tutela que sobre vosotros ejercia éste vuestro amigo y admirador sincero.

¿Qué será de vosotros ahora, sin los consuelos que yo solia prodigaros y sin las máximas de conducta que traté de sembrar en vuestros cerebelos?

Jóvenes, ardientes, levantiscos y hasta.. sinalagmáticos, temo que os lanceis á cualquiera parte, tras de cualquier apetito, como el *bridon* que arrastraba el carro de Mendrugo por las cercanías de Ceuta.

Ese temor llena de amargura los últimos instantes de mi vida rural.

No justifiqueis con vuestra ulterior conducta estos presentimientos mios.

Seguid ultrajando al idioma, si os place; pero no ultrajeis á la patria.

Seguid haciendo aforismos, como el que hoy he tomado de mi buen sátiro *El Criterio Popular;* pero no hagais artículos del género *cayohuesero.*

Llamad á las musas cuando lo tengais á bien, y llenad cuartillas de renglones desiguales, acudan, ó no, aquellas al llamamiento; pero.. ¡por los clavos de Cristo!.. no volvais á invocar la sombra del pobre Hatney, con el cual teneis ménos parentesco que con Mahoma.....

No puedo continuar.. La emocion me ahoga.

Cuatro palabras nada más á la de Güines; á la que ha sabido endulzar con sus gracias mis fatigosas peregrinaciones campestres:

«Por tí el silencio de la selva umbrosa,
Por tí la esquividad y apartamiento
Del solitario monte me agradaba.»

Esto es de Garcilaso; pero lo que sigue es mio, y muy mio:

Acuérdate de mí el dia de la merienda.—X.

EPIGRAMAS.

CIV.

Un cartel de duelo á muerte
Que Gil mandó á Perogordo,
Terminaba de esta suerte:
«Y le escribo á usted *tan fuerte*,
Porque sé que es usted *sordo*.»

CV.

Dijo á su niño Benita:
«Pronto, mi querido Luis,
Vendrá un chiquito, ó chiquita,
Que te he encargado á París.»
«¡Hola! (contestóla el nene)
¿A París, eh? ¡Pensarás
Que no sé de dónde viene
Cada hermano que me dás!»

CVI

Nicolás, peneque ayer,
Fué á su casa, donde ¡oh cielo!
Al ir á entrar, besó al suelo,
Y le dijo su mujer:
«Si tropiezas, Nicolás,
¡Voto al que murió en la cruz
Que no es por falta de luz,
Pues bien alumbrado estás» (1).

CVII.

Dijéronle á un tal Perales:
«Tu hijo va á ser procesado,
Porque á la Hacienda ha robado
Varios millones de reales.»
El padre en la atrocidad
Del acusado pensó,
Y cuéntase que exclamó:
«¡Pobre de él, si no es verdad!»

CVIII.

A un usurero se halló
En su propia casa ahoreado,
Y al llegar un Magistrado
Que gritaba: ¡Aquí estoy yo!
«No hay para qué (con ficticia
Pena, señalando al muerto,
Dijo un concurrente experto)
Ya él mismo se hizo justicia.»

CIX.

La machucha Inés Valverde:
«¡Mal me siento, y sin disputa
(Dijo) lo debo á la fruta,
Que hoy estaba un poco verde.»
Y yo: «¡Voto á Belcebú,
Exclamé, pues peor fuera
Que la tal fruta estuviera
Tan madura como tú!»

CX.

Explicacion demandaba
Pepa, sobre un mandamiento
Cuyo sentido ignoraba.
La obtuvo, y dijo al momento:
«¡Ahora vengo á comprender
Cómo se puede un monton
De pecados cometer,
Sin saberse que lo son!»

CXI.

Yo, fumador, que presumo
Tener de galante fama,
Dije en el Café á una dama:
«Le incomoda á usted el humo?»
Y un niño, con gracia suma,
Nacida de su candor,
Contestó: ¡Quiá, no, señor!
¡Si mi mamá tambien fuma!»

CXII.

No morirás fácilmente
De cornada de borrico,
Díjole Andrés á Perico,
Para llamarle prudente;
Y este contestóle: «Sí,
Temo un fin tan desgraciado.
Por eso habrás observado
Cuán poco me acerco á tí.»

(1) [illegible] y el que sigue como algunos mas de la [illegible] fuerte [illegible] en al número de los ma[illegible] [illegible] como dijo el sabio *Nihil sub sole novum.*

EL SUEÑO DEL GENERAL BADEAU.

Badeau se llamaba *Badaud*, que, en francés, quiere decir simple ó mentecato, y tenia razon para llevar ese nombre.

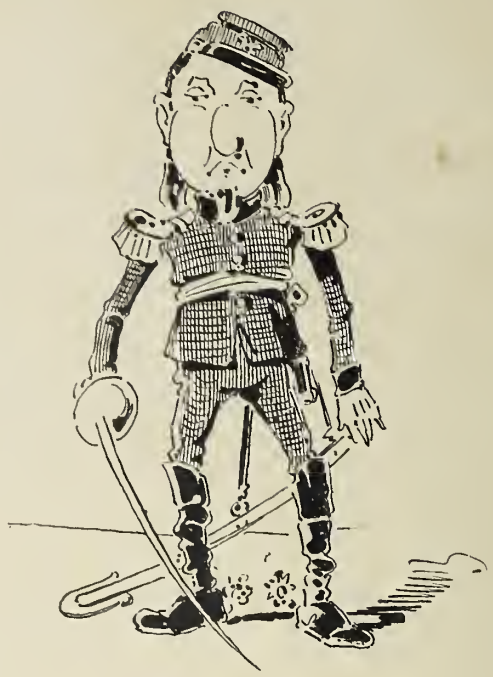

Pero Grant, mas *badaud* que él, le hizo general y le mandó de Cónsul á la Habana.

Tan mal se portó en su destino que se lo quitaron pronto, y quedó afligido.

Pero llegó el Tratado, y se declaró enemigo suyo, por no dejar de ser *badaud*.

Qué pesadilla tuvo Badeau! Primero se le figuró ver á todos los habitantes de Cuba..... ¡encadenados!

Luego vió á cubanos y peninsulares proclamando la independencia de Cuba. ¡Si será *badaud!*

EL SUEÑO DEL GENERAL BADEAU.

Le ocurrió ver á Cuba convertida en naranja, y se la comió.

¡Qué desproporcion! dijo, remedando á otros *badauds*, segun los cuales, para que dos pueblos puedan hacer tratados, han de tener el mismo numero de habitantes.

¡Esto es horroroso! dijo, ¡aceptar un tratado así es hacer á España un regalo de 30 millones de pesos!!!

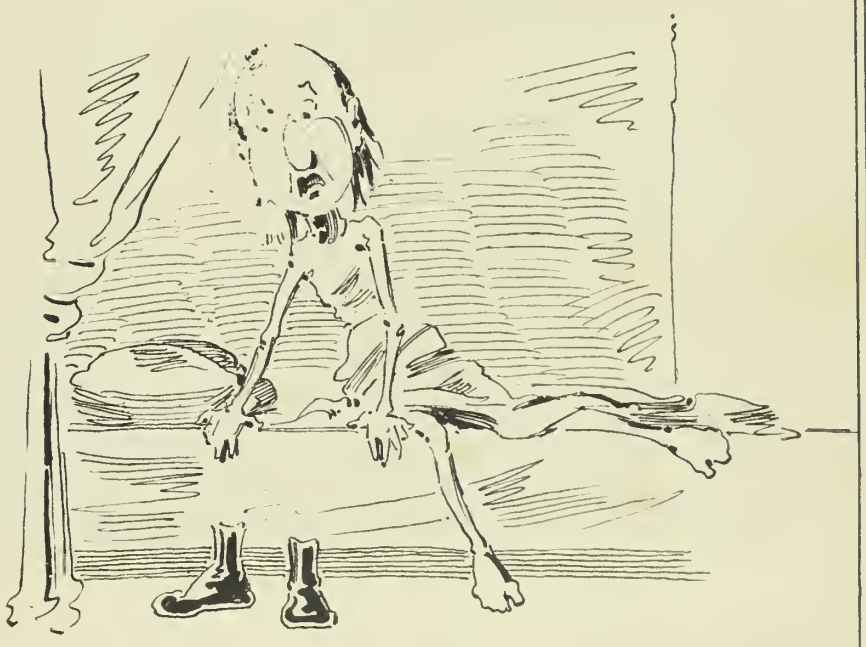

Pensó en el tratado, no concibiendo que 50 millones de yankees pudieran parangonarse con 2 millones de cubanos y puerto-riqueños.

Tomando el sueño por realidad, se puso á escribir una série de disparates.

Hizo publicar dichos disparates en *La Tribuna* de Nueva-York, y se quedó como si hubiera puesto una pica en Flandes.

DICHOS Y HECHOS.

A [illegible]
que ya no entiendo,
[illegible] DON CIRCUNSTANCIAS
por algun tiempo
se ausentaba
[illegible]
[illegible].

No [illegible]
que al trabajo:
no muerto, pido solo
[illegible] y [illegible]:
DON CIRCUNSTANCIAS
[illegible]
de corazon y alma.

[illegible] que al sustiene,
[illegible] y consume,
más que el trabajo rudo,
lo que se sufre,
viendo delante
esa série infinita
de *[illegible]*.

Mas de cuatro quisieran
que la tal muerte
se prolongara indefinidamente:
si su deseo
es ese, que se limpien,
que están de huevo.

Agil y vigoroso,
cuando desanse,
con el valor de siempre
vendrá al combate,
vendrá á la vida
para ribia y castigo
de [illegible].

Y á mí, cuando se muere
quien me dirige,
¿qué remedio me queda
sino morirme?
¡Oh, trance duro! . . . .
Mas [illegible] que me muero
contra mi gusto.

Morir [illegible]!
¡*Morir tan jóven!*
¡Morir con esta cara,
con este [illegible],
con este pecho,
con estas digestiones
que estoy haciendo!

Morir [illegible] y en estos dias!
Morir [illegible] y en Páscuas!
¡Morir con los *quanajos*
y los *guanajos*!
No: yo protesto:
que se muera el que quiera,
que yo no quiero.

¡Mas [illegible] vanas!
¡Protesta inútil!
¡Hay que dejar la escena!
¡Hay que hacer *mútis*!
¡Hay que largarse,
porque la llegada aquella
le [illegible] á [illegible]!

Ya que á morir me obligan
las [illegible],
y [illegible] á mis herederos
[illegible].

porque deseo
otorgar ahora mismo
mi testamento (1).

Al general Fajardo
le *dejo* buena
ocasion de lucirse
con Bonachea;
a un tiempo mismo
se puede hacer justicia
y un gran servicio.

A Tapia, alcalde honrado,
del pueblo padre,
y papa de las moscas
que hay en las calles,
le *dejo* el Banco,
ya que con él se pasa
muy buenos ratos.

Al señor Intendente
de nuestra Hacienda,
le *dejo* poca *quita*,
bastantes deudas,
flojas entradas,
y un ejército hambriento
que pide pagas.

Al *Diario* estimable
de la Marina,
le *dejo* . . . . descansando
de sus fatigas,
hasta que *El Trunco*,
por un cambio de letras
se llame *El Triunfo*.

Dejo . . . . todas las calles
mal empedradas,
con baches y basuras
calles y plazas;
dejo Serenos,
sentados y dormidos
como mostrencos.

Dejo á Tacon cerrado;
mas no así á Albisu
Cervantes, Torrecillas
y varios circos;
y *dejo* á ustedes
las probabilidades
de que se cierren.

A pesar de lo mucho
que se amortiza,
dejo al oro subiendo
todos los dias;
y *dejo* impunes
á los que en esta rara
subida influyen.

Dejo una guerra en China
y otra en Egipto,
y varias indicadas
en varios sitios;
dejo microbios,
y descarrilamientos,
y terremotos.

Dejo asesinos, ñáñigos
y carteristas,
y *dejo* bien montada
la policía:
dejo á Machio;
y á Rojas gobernando
dejo el Presidio.

En el café del *Louvre*
dejo turrones,
y pastas y jaleas,
café y licores;
y allá, en el Parque,
dejo cuatro leones
bastante grandes.

Dejo á Moré los dientes,
á Calvo el pelo,
un pierna á Llorente
y otra á Saaverio; (1)
mi ropa vieja
dejo á los descendientes
del gran Zulueta.

A los buenos colegas,
dignos y francos,
les *dejo* estas cuartillas
que me han sobrado;
y á los lectores
el tintero les *dejo*,
papel y sobres.

Y si hubiera, por dicha,
lindas lectoras
que este mi testamento
lean piadosas,
á esas, ¡oh! á esas,
dejar quiero al morirme,
mi vida entera.

El A. A.

(1) Debe hacerse constar que, al escribir su *testamento* el A. A. no tenía noticia del que ha hecho el Director de DON CIRCUNSTANCIAS.

(1) Para que la examine anatómicamente.

CIRCUNSTANCIAS.

Ea, lectores, DON CIRCUNSTANCIAS vá á suspenderse, sin ver *aquello* debidamente acabado.

Porque es verdad que se discutió el *acta* de Tapaste; pero quedó impune la ilegalidad de no haberla discutido un año ántes, que fué cuando debió discutirse.

Y no se castigó al caballero particular que habia tomado parte en varias sesiones de la Diputacion sin ser diputado, ni á los que autorizaron desmán tan inaudito.

Y se echó tierra á lo de las *Memorias* (en que D. Cárlos se permitió censurar al Gobierno) á lo del derecho de peticion (ejercida, no sólo sin derecho, sino con altanería) y al no cumplimiento de los mandatos de la Autoridad Superior.

Y continúa Cristo funcionando en la Diputacion y en los Aranceles.

Y, lo que es más triste, siguen aquellos, á quienes se ha tratado con tanta consideracion, quejándose de las arbitrariedades del Gobierno.

*

Y gracias á que vino el general Fajardo, que si el general Castillo no hubiera sido relevado, ó si hubiese venido á reemplazarle otro como él, la Diputacion habanera y el Gobernador General habrian pasado cuatro mortales años en dimes y diretes sobre lo de Tapaste, ó cuando ménos, en diálogos como éste:

El Gobernador General: He considerado muy detenidamente el asunto, y me ratifico en lo que ya por dos veces he mandado.

La Diputacion: Vuelva V. E. á considerarlo, porque *errare humanum est*, y ha podido V. E. sufrir tres equivocaciones.

El Gobernador General: Convencido de que la razon está de mi parte, insisto en ordenar que sea discutida el *acta* de Tapaste.

La Diputacion: De buena gana complaceria esta Corporacion á V. E., si pudiera, ya que V. E. está dando señaladas pruebas de enérgico gobernante; pero crée estar en su derecho al hacer lo que hace, y si por cuarta vez manda V. E. que se discuta el *acta* de Tapaste, por cuarta vez se le contesta que no será obedecido.

El Gobernador General: Pues ustedes á desobedecer y yo á mandar, veremos quién es más constante.

La Diputacion: Corriente, Excmo. Señor, veremos quién da muestras de mayor perseverancia; pero sepa V. E. que esta Corporacion no cederá nunca.

El Gobernador General: ¿Y porqué no? ¿Qué trabajo les cuesta á ustedes discutir un *acta?*

La Diputacion: Ninguno, ni aprobarla tampoco, si la Autoridad Superior empleára los medios con que cuenta para hacer que las leyes se cumplan. . . . . etc.

*

Como no todo el mundo comprenderá el porqué de la caricatura de este número, diré sencillamente que, habiéndome mandado uno de los señores suscritores un recorte de *La Tribuna* de Nueva York, en que se lée un comunicado del general Badeau sobre el Tratado, para los efectos correspondientes; yo, en lugar de traducir dicho comunicado, que, entre otros inconvenientes, presenta el de ser larguísimo, he sacado cuanto en él hay de más sustancial, para darlo á conocer ilustrado por medio de las caricaturas.

Solo así hubiera podido el pobre Badeau figurar nada ménos que en la seccion artística de Don Circunstancias.

¿Qué rigor es ese con que se ve tratado en la prision el Sr. Rivero, director de *El General Tacon*? *El Clamor Público* ha consagrado á su pintura un sentido artículo, en que acaba pidiendo que la prensa le ayude á impetrar de las autoridades competentes más consideracion para un hombre que sólo se halla en el Morro en calidad de detenido, y Don Circunstancias accede gustoso á lo que *El Clamor* solicita, porque lo solicita *El Clamor*, porque se trata de un compañero y porque le parece justo.

*

Ahora salimos con que hay otro Bonachea (un hermano del que está en Cabo-Ratones) el cual, en union de Maceo, Carrillo, y otros de los que vinieron al mundo con la vocacion de piratas, amaga con una nueva expedicion, que ó no se realizará, ó tendrá un fin análogo á la que vino de Jamaica.

Por si acaso, bueno será que la Marina vigile, y si se presenta la expedicion tampoco será malo que se la hagan probar los micróbios del agua salada, no examinados todavía por el doctor Letamendi, pues con eso se hará dar un nuevo paso á la ciencia.

*

Mentira le parece á un colega que en Madrid se tolere la publicacion de un periódico exclusivamente dedicado á denigrar al elemento español y Autoridades de Cuba, y tiene razon, pero, ¿qué le hemos de hacer, si hay quien crée que las libertades deben de llegar hasta ese extremo?

Lo peor de todo es que no falta por allá gente sencilla que, por creer cuanto aparece escrito en letras de molde, ha llegado á formar de dichas autoridades y de los españoles de estas tierras un horroroso concepto.

Ya se vé; nuestro partido no ha podido establecer en Madrid un periódico encargado de rectificar las falsedades que por la Metrópoli hacen circular nuestros adversarios y.... no prosigo, no se vaya á creer que busco la manera de pasar á Madrid con un momio, cosa que ni deseo ni aceptaria nunca.

*

Errata mayúscula: En el número anterior de este semanario, plana 2ª, se halla un párrafo que comienza así: «En cuanto al artículo, con decir que solo que es quizás &.» lo cual debe leerse de este modo: «En cuanto al artículo, con solo decir que es, quizá, &.»

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.—Mañana, domingo, *Marina* y *La Colegiala*.

Teatro Albisu.—Mañana, domingo, *La vida es sueño*.

Teatro Yrijoa.—Mañana, domingo, *La Marsellesa*.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda á las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, última funcion de la temporada á beneficio del Hospital Reina Mercedes.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las tres en punto.

INDICE

DE LOS

artículos en prosa y verso que contiene el cuarto tomo

DE

DON CIRCUNSTANCIAS.

PÁGS.

Número 1.

A todo el mundo.... de esta Isla..... 1
Herrar, ó quitar el banco..... 1
Los caballeros de la Tenaza..... 2
Epigramas..... 3
Autonomía rural..... 6
Silbadores silbables..... 7
Dichos y hechos..... 7
La escuela de agricultura..... 8
Espectáculos..... 8
Agentes..... 8
Advertencia..... 8

Número 2.

La última evolucion..... 9
Gracias á ramas..... 10
Por circunstancias..... 11
¿A qué sí?..... 14
Dichos y hechos..... 14
Autonomía rural..... 16
Súplicas..... 16
Espectáculos..... 16
Agentes..... 16
Advertencia..... 16

PÁGS.

Numero 3.

Pronunciamientos..... 17
El corresponsal de Amsterdam..... 18
Los amigos del General Serrano..... 19
Autonomía rural..... 22
Dichos y hechos..... 23
Circunstancias..... 24
Libros recibidos..... 24
Espectáculos..... 24

Número 4.

"Cuba ilustrada"..... 25
Autonomía rural..... 26
Seamos justos..... 27
La poesía lírica..... [illegible]
Monsieur Beauvalon..... [illegible]
Dichos y hechos..... [illegible]
Circunstancias..... [illegible]
Espectáculos..... [illegible]

Numero 5.

Refranes..... [illegible]
Autonomía rural..... [illegible]

PÁGS.

Epigramas..... 35
Promesas..... 38
Dichos y hechos..... 38
Circunstancias..... 40
Espectáculos..... 40

Numero 6.

Fenómenos..... 41
Autonomía rural..... 42
De buen humor..... 45
El interés nacional..... 46
Cosas de Gavin..... [illegible]
Dichos y hechos..... 47
Circunstancias..... 48
Libros recibidos..... [illegible]
Espectáculos..... [illegible]

Numero 7

[illegible]
Autonomía rural..... [illegible]
Margarita Pertuso..... [illegible]
Los viajeros..... [illegible]

PÁGS.

Elecciones..... 54
Dichos y hechos..... 55
Circunstancias..... 56
Espectáculos..... 56
Agentes..... 56
Advertencias..... 56

Numero 8.

¿Qué [illegible]..... 58
Autonomía rural..... 58
Diputaciones provinciales..... 62
Al Alcalde de Tapaste..... 62
Dos [illegible]..... 63
Dichos y hechos..... 63
Circunstancias..... 64
Espectáculos..... 64

Numero 9.

Vamos [illegible]..... 65
Autonomía rural..... 66
Epigramas..... 67
La [illegible]..... 70

Número 10.

Número 11.

Número 12.

Número 13

Número 14.

Número 15.

Número 16.

Número 17.

Número 18.

Número 19.

Número 20.

Número 21.

Número 22.

Número 23.

Número 24.

	PÁGS.
[illegible]	185
[illegible]	186
[illegible]	187
Autonomía rural	190
[illegible]	190
[illegible]	192
[illegible]	192
[illegible]	192

Número 25.

Cuándo y porqué	193
Autonomía rural	194
Presidente y secretario	195
Suscritería	198
Dichos y hechos	199
Circunstancias	200

Número 26.

Cuándo y porqué	201
Autonomía rural	202
Cómo á la caja	203
Martes	206
Dichos y hechos	207
Circunstancias	208
Espectáculos	208

Número 27.

Los Peruanos de San Yon	209
Autonomía rural	210
Epigramas	211
El Remedio	214
Causas y efectos	214
Dichos y hechos	215
Circunstancias	216
Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña	216

Número 28.

Y santas pascuas	217
Autonomía rural	218
El cabotaje	219
Documento importante	222
Dichos y hechos	223
Circunstancias	224

Número 29.

¡Música! ¡Música!	225
Autonomía rural	226
El representante infalible	227
El Mercado de Colon	230
Dichos y hechos	231
Circunstancias	232

Número 30.

¿Cuándo y porqué?	233
Autonomía rural	234
El otro	235
Armas	238
Dichos y hechos	239
Más autonomía rural	240
Circunstancias	240

Número 31.

Dos de Mayo de 1808	241
La nueva de San Quintin	241
Los jueves rines	242
Autonomía rural	242
Epigramas	243
Dichos y hechos	246
Circunstancias	247

Número 32.

La protesta del país	249
Autonomía rural	250
Al hijo adoptivo	251
Porque velahí	254
Dichos y hechos	255
Circunstancias	256

Número 33.

¿Cuándo y porqué?	257
Autonomía rural	225
El dauzon de ¡Govin!	598
Nuestros representantes	262
Dichos y hechos	263
Circunstancias	264

Número 34.

Criollos y peninsulares	265
Autonomía rural	266
¡Perezcan las colonias y sálvense los principios!	267
La respuesta	270
Dichos y hechos	271
Circunstancias	272

Número 35.

¿Cuándo y porqué?	273
Autonomía rural	274
Epigramas	275
La respuesta	278
Dichos y hechos	279
Circunstancias	280

Número 36.

Una interpelacion necesaria	281
Autonomía rural	282
La ponzoñita del Sur	283
La respuesta	286
Dichos y hechos	287
Circunstancias	288

Número 37.

A los Santos.... Guzman y cofrades	289
Autonomía rural	290
A D. Domingo F. Sarmiento	291
La respuesta	294
Dichos y hechos	295
Circunstancias	296

Número 38.

Cuándo y porqué?	297
Autonomía rural	298
Ruegos para una acuarela	299
Cuen-Nabo	302
Solaz de Alquízar	302
A los que aún tengan bolsa	302
Dichos y hechos	303
Circunstancias	304

Número 39

	PÁGS.
Medidas	305
Autonomía rural	306
El telegrama falso	307
Y vá de cartas	310
Dichos y hechos	311
Circunstancias	312

Número 40.

La democracia de Cuba	213
Autonomía rural	314
Epigramas	315
Comunicado	318
Una pretension redundante	318
Dichos y hechos	319
Con razon ó sin ella, ¡leña!	320
Circunstancias	320
Erratas	320

Número 41.

Nos hemos fastidiado	321
Harina.... de otro costal	322
Autonomía rural	322
Los tres inválidos	323
La propaganda en la Península	326
Dichos y hechos	326
Circunstancias	328

Número 42.

¡Aquí, aquí, á real y medio la pieza!	329
Autonomía rural	330
La noche de San Juan	331
Ni ellos ni nosotros	334
Dichos y hechos	335
Circunstancias	336

Número 43.

El discurso del infatigable	337
Autonomía rural	338
Llanto y risa	339
Precauciones contra el cólera	342
Crítica literaria	342
Dichos y hechos	343
Circunstancias	344
Agentes	344

Número 44.

El discurso del infatigable	345
Autonomía rural	346
Epigramas	347
Seamos generosos	350
Dichos y hechos	351
Circunstancias	352

Numero 45.

El Aniversario	353
Partir partido	354
Autonomía rural	354
Telegramas de París	355
¿Dónde está Varona?	358
Otro médico	358
Dichos y hechos	359
Circunstancias	360

Número 46.

A los que mandan callar	361
No ha habido más que una distraccion	362
El grandioso aniversario	363
Autonomía rural	366
Dichos y hechos	367
Circunstancias	368

Número 47.

El discurso de ¡Govin!	367
Autonomía rural	368
Correspondencia telegráfica	369
A prueba de disgustos	372
Homenaje merecido	372
Dichos y hechos	373
Circunstancias	374

Número 48.

El del pálido Montoro	375
Lo que habia de suceder	376
¿Conque fusion?	377
Telegramas	377
Autonomía rural	380
Dichos y hechos	380
Circunstancias	381

Número 49.

El del pálido Montoro	383
Autonomía rural	384
Epigramas	385
Economías	388
El agreste de aquí	388
Contestacion	389
Dichos y hechos	389
Circunstancias	390

Número 50.

El del pálido Montoro	391
Autonomía rural	392
Telegramas	393
Mis ideas	396
Dichos y hechos	397
Circunstancias	398

Número 51.

Venga una leccion	399
Autonomía rural	400
El agreste de aquí	401
Lo del señor Güell	404
Dichos y hechos	405
Circunstancias	406

Número 52.

Venga una leccion	407
Autonomía rural	408
El agreste de aquí	409
La zapa	412
La crítica	412
Dichos y hechos	413
Circunstancias	414

Número 58.

Venga una leccion	415
Lo del señor Güell	415
Autonomía rural	416
El agreste de aquí	417
Epigramas	417

	PÁGS
Un buen discurso	420
Más epigramas	420
Dichos y hechos	421
Circunstancias	422
Agentes	422

Número 54.

La callada por repuesta	423
Lo del señor Güell	423
Autonomía rural	424
El agreste de aquí	425
¿Cómo se llama eso?	428
Dichos y hechos	429
Circunstancias	430

Número 55.

Las escopetas viejas	431
Autonomía rural	432
El agreste de aquí	433
Malos agüeros	436
¿Dónde estamos?	436
Dichos y hechos	437
Circunstancias	438

Número 56.

¿Qué más quieren?	439
Poesía rural	440
El agreste de aquí	441
Un gobernador enérgico	444
Republicanismos	444
Dichos y hechos	445
Circunstancias	446
Libros recibidos	446
Espectáculos	446

Número 67.

A suprimir el cuasi	447
Autonomía rural	448
El agreste de aquí	449
Epigramas	449
¿Cómo andarán las otras?	452
Dichos y hechos	453
Circunstancias	454
Espectáculos	454

Número 58.

Oremus	455
¿Dónde está Perez Moreda? En Fregeneda.	456
Autonomía rural	456
El fin del mundo	460
Sigue el adverbio	460
El agreste de aquí	460
Dichos y hechos	461
Circunstancias	462
Espectáculos	462

Número 59.

El General Fajardo	463
Autonomía rural	464
El agreste de aquí	465
La primera de las despedidas	468
Así se despiden ellos	468
A Don Circunstancias	469
Dichos y hechos	469
Circunstancias	470

Número 60.

¡Cerca de cuatro siglos!	471
Autonomía rural	472
Sistema de la especulacion en la Habana	473
Hágase como se pide	476
Al destino	476
Dichos y hechos	477
Circunstancias	478

Número 61.

¡Cerca de cuatro siglos!	479
La de las cinco puntas	480
La cosa marcha	481
Autonomía rural	484
Dichos y hechos	484
Circunstancias	486
Espectáculos	486

Número 62.

El Tratado	487
Autonomía rural	488
Epigramas	489
El patriotismo	492
La imprenta	492
Dichos y hechos	493
Circunstancias	494
Libros recibidos	494
Espectáculos	494

Número 63.

Los quince desdichados	495
Autonomía rural	496
El membrete de los Ubiquitarios, Dinamiteros y Envenenadores	497
Higiene preventiva	500
Dichos y hechos	500
Circunstancias	501
Advertencia	502
Espectáculos	502

Número 64.

¿Qué hacemos?	503
En cuanto á la autonomía	504
Autonomía rural	504
Mambrú se fué á la guerra	508
Partido pobre, todo es trazas	508
Dichos y hechos	509
Circunstancias	510
Advertencia	510
Espectáculos	510

Número 65.

A mis favorecedores	511
El testamento	512
Autonomía rural	512
Epigramas	513
Dichos y hechos	516
Circunstancias	516
Espectáculos	517
Indice	517

IMPRENTA MILITAR

de Soler, Alvarez y Compañía, calle de Riela nº 40.

1884